GUERRA



DEL PACIFICO

RECOPILACION COMPLETA

DE TODOS LOS

DOCUMENTOS OFICIALES, CORRESPONDENCIAS

I DEMAS PUBLICACIONES REFERENTES A LA GUERRA

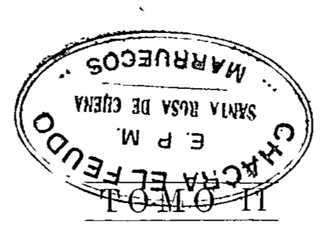
QUE HA DADO A LUZ

LA PRENSA DE CHILE, PERÚ I BOLIVIA.

CONTENIENDO DOCUMENTOS INEDITOS DE IMPORTANCIA,

POR

PASCUAL AHUMADA MORENO.



TOMO II

VALPARAISO
IMPRENTA I LIB. AMERICANA
DE FEDERICO T. LATHROP

1885.

APÉNDICE. (1)

DOCUMENTOS INÉDITOS DEL ARCHIVO PERUANO.

I.

Bolivia se arma con anterioridad a la guerra.

NÚM. 41.—LEGACION DE BOLIVIA EN EL PERÚ.

Lima, Noviembre 22 de 1878.

Señor Ministro:

En pocos dias mas debe estar en Mollendo el armamento de mil quinientos rifles, con su respectiva dotacion, pertenecientes a mi Gobierno, cuyo tránsito a Bolivia por dicho puerto se ha servido V. E. ordenar a solicitud de esta Legacion.

Sin embargo de las seguridades que ofrece la tranquilidad pública en uno i otro pais, no creo supérfluo rodear el tránsito de dicho armamento por tierra i por el lago Titicaca, de algunas precauciones mas contra toda acechanza.

En esta virtud, i convencido por reiteradas muestras inequívocas del interes que toma el Excmo. Gobierno de V. E. por todo lo que se roza con el órden público i con los intereses bien entendidos de Bolivia, me permito suplicar a V. E. se sirva ordenar la custodia de dicho armamento con una fuerza de quince o veinte hombres i un oficial hasta el puerto de Chililaya; medida que será apreciada por mi Gobierno como un nuevo acto de deferencia de parte del de V. E.

Reitero, con este motivo, al Excmo. señor Irigóyen mis sentimientos de distinguida consideracion i particular aprecio.

(Firmado).—Z. FLORES.

Al Excmo. señor Manuel Irigóyen, Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.

Lima, Noviembre 22 de 1878.

Líbrense las órdenes necesarias a los Prefectos de Arequipa i Puno, a fin de que sean custodiados por una fuerza competente en su tránsito por el territorio de su mando hasta el puerto de Chililaya, los mil quinientos rifles a que se refiere esta comunicacion, i contéstese.

LARRABURE.

II.

El Ministro Quiñones da cuenta de dos conferencias reservadas que tuvo con el señor Ministro de Relaciones Esteriores de Bolivia.

NÚM. 11.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

(Reservada.)

La Paz, Febrero 5 de 1879.

Señor Ministro:

El Excmo. señor doctor Martin Lanza, Ministro de Relaciones Esteriores, tuvo a bien invitarme a una conferencia reservada en su despacho, indicando que era para tratar sobre asunto de interes nacional. Gustoso accedí a la cita el dia de ayer a la 1 P. M., i tanto en cumplimiento de mi deber, como por encargo especial del referido señor Ministro, tengo el honor de informar a V. S. *in extenso* de cuanto hablamos.

Con el tratado secreto en mano, de alianza defensiva, celebrado entre el Perú i Bolivia en 6 de Febrero de 1873, se sirvió el Excmo. señor Ministro dar lectura al supremo decreto espedido en 1.° del mes en curso, por el cual se declara rescindido el contrato de transaccion con la Compañía Anónima de Salitres i Ferrocarril de Antofagasta; i en consecuencia, sin efecto la lei de 14 de Febrero de 1878, que al aprobar aquel contrato de transaccion, impuso a la Compañía la obligacion de pagar diez centavos por cada quintal de salitre que esportase. En seguida me interpeló si tenia instrucciones para acordar lo necesario al cumplimiento del tratado aludido, en el caso *probable* de que el decreto de rescision hiciera surjir mayores complicaciones con el Gobierno de Chile; i probable, porque se habia recibido avisos sobre los aprestos bélicos que hacia aquella República. Agregó, ademas, que su Gobierno habia optado por el medio de rescindir el contrato de transaccion, tanto porque, colocando la cuestion en el estado que tenia segun las leyes de 9 i 14 de Agosto de 1871, alejaria toda intervencion diplomática, por quedar reducida a cuestion privada o particular con la Compañía; cuanto porque el decreto de rescision tampoco aleja cualquiera otro arreglo con la misma Compañía.

I en conclusion me dijo: que el deseo del Gobierno boliviano era preferir en la esplotacion de sus salitreras del litoral a su hermana i aliada la República del Perú, con el objeto de evitarle la competencia en la esplotacion de las que tiene.

Despues de agradecer con toda la efusion que el patriotismo inspira, los benévolos sentimientos emitidos en favor de los intereses del Perú, i asegurando que mi Gobierno jamás aceptaria ninguna negociacion para especular, sino para dar a su hermana i aliada los productos lejítimos de su riqueza en las salitreras, le manifesté al Excmo. señor doctor Lanza que conocia el pacto secreto de 6 de Febrero de 1873 i que tenia bastantes instrucciones para proceder conforme a ese pacto en el desagradable conflicto que por desgracia surje con la tambien hermana i aliada República de Chile; pero agotando préviamente todos los medios que pudieran conducir a un arreglo amigable i pacífico, porque el Perú, i en especial el que hoi preside sus destinos, solo anhela la union e íntima amistad entre todas las Repúblicas sud-americanas.

Al retirarme, el Excmo. señor Ministro me indicó que acordaria con S. E. el señor jeneral Presidente de la República, si convendria aprovechar de mi presencia o mandar una mision especial ante el Gobierno de S. E. el benemérito señor jeneral Prado, mision en que se habia pensado, por otros asuntos mas, de igual importancia al que nos ocupa; i yo le contesté que dejaba todo completamente a la discrecion de su ilustrado Gobierno.

Rogando a V. S. se digne poner este oficio en conocimiento de S. E. el Presidente, tengo el honor de suscribirme de V. S. su atento servidor,

J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.

NÚM. 14.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

(Reservada.)

La Paz, Febrero 8 de 1879.

Señor Ministro:

El dia de ayer a las 7 P. M., estuvo en esta Legacion el señor doctor don Serapio Reyes Ortiz, Ministro de Gobierno i de

(1) Damos principio al presente volúmen con la continuacion del apéndice del tomo I, en vista de la importancia de los documentos que ahora publicamos, i por haberlos obtenido con posterioridad a la impresion de dicho tomo, en el cual debian haber figurado.

Relaciones Esteriores i en conversacion amistosa, franca i cordial, que duró hasta las diez de la noche, me manifestó, que como el señor doctor don Martin Lanza, anterior Ministro de Relaciones Esteriores, no se hubiese mostrado con la enerjía que el patriotismo i los intereses nacionales exijen, en el conflicto que surje con la República de Chile, se vió en el caso de dimitir la cartera, en la mañana del mismo dia, porque S. E. el Presidente de la República i el resto de su Gabinete estaban decididos a sostener los derechos de la nacion hasta el último estremo. Que inmediatamente fué aceptada la renuncia i se le encargó a él dicho Ministerio, habiéndose llamado al señor doctor don Julio Mendez para que lo reemplace en el portafolio de Justicia. Que acorde el Gobierno en el plan de política que conviene observar en el desagradable incidente de Antofagasta, habia dispuesto que él marchase a esa capital, en mision especial, con el objeto de solicitar del reconocido americanismo del Excmo. señor jeneral Prado i de su ilustrado Gabinete, el cumplimiento del tratado secreto de 6 de Febrero de 1873, siempre que sea inevitable un conflicto con Chile. Que sabiendo a qué atenerse respecto de la actitud del Gobierno del Perú, se trasladará al litoral boliviano, con el fin de organizar las fuerzas necesarias, para arrojar de Antofagasta a la Compañía Hicks, i recuperar las salitreras. Ultimamente me manifestó, que mañana se marcha a Chililaya, para tomar el vapor del 10; que el 19 estará en esa capital, i que durante su ausencia se hará cargo de la cartera de Gobierno i Relaciones Esteriores el señor Ministro de Hacienda.

Rogando a V. S. se digne poner este oficio en conocimiento de S. E. el Presidente de la República, me es grato ofrecer a V. S. las consideraciones de particular afecto, con que tengo el honor de suscribirme de V. S. atento servidor,

J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.

III.

Se da cuenta del verdadero estado de la situacion política de Bolivia, describiendo una conspiracion contra Daza.

NÚM. 14.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

(Reservada).

La Paz, Febrero 6 de 1879.

Señor Ministro:

Desde que regresé a esta ciudad, en 20 del mes próximo pasado, he tenido el cuidado de procurarme datos sobre el curso de la política interna de esta República, valiéndome para ello de mis relaciones de familia i de las amistades que he cultivado desde ántes con personas imparciales i con otras de los partidos políticos militantes. Voi a cumplir con el deber de informar a V. S. del estado verdadero de la situacion política de Bolivia.

El Gobierno del Excmo. señor jeneral Daza, cualquiera que haya sido su oríjen, legalizado por la Asamblea Constituyente de 1877, ha tenido que salvar sérias resistencias, debido en gran parte a la lealtad del ejército. Ahora mismo existen focos de conspiracion, si bien es verdad, sumamente desacreditados; porque en la actualidad el sentimiento nacional escitado con las cuestiones suscitadas por la República de Chile, cuestiones sobre las cuales me he ocupado en mi oficio número 12, se reconcentra para sostener los derechos de la nacion i su integridad territorial.

En la noche del 25 de Enero próximo pasado, el ejército congratuló a S. E. el Presidente de la República con un baile, en celebridad de su cumple-años, que fué el dia 14 del mes citado. Segun los programas de las fiestas que con tal motivo han tenido lugar, i segun las relaciones que publican los periódicos, el Excmo. señor jeneral Daza halagó a todos i en especial al pueblo, derramando bastante moneda de plata con su busto, en los cuatro dias de corridas de toros; pero en la noche citada del baile tuvo la oportunidad de conocer que se hallaba sobre un volcan, a pesar de su estricta vijilancia. Los jóvenes Ibarra, Tudela, García i otros mas, en estado de embriaguez, se habian lanzado a pasear por algunas calles i por la puerta del cuartel del Batallon número 3, dando vivas al caudillo revolucionario, coronel don Federico Lafaye. En el Batallon número 3 habia existido una conspiracion fraguada por el coronel Deza, con varios sarjentos; i éstos oyendo los vivas, que aun cuando no eran por el caudillo doctor Corral, en cuyo favor los habia comprometido el coronel Deza, dieron muestras inequívocas de alarma i escitacion.

Tomado preso el sarjento Peralta, a los primeros palos que se le dieron, declaró: que por medio del sarjento Cordero, habian sido llevados a la casa del coronel Deza, i que allí los juramentaron para sublevar el batallon tan luego como saliese el ejército a cantones, i para unirlo con otro batallon que debia seguir el movimiento o ser tomado a la fuerza, venir a batir en esta ciudad al Batallon primero, que es el de la absoluta confianza del Gobierno. Los jóvenes han salido desterrados al Beni; i por los sarjentos, se dice que dos han muerto a palos, i el principal, Cordero, ha fugado no se sabe donde.

Aparte de estas graves incidencias, la tranquilidad pública parece duradera, tanto porque la atencion jeneral está fija en la cuestion con Chile, como he dicho ántes, cuanto porque, hallándose próximo el 6 de Agosto de 1880, fecha en que el Excmo. señor jeneral Daza debe resignar el poder en el que sea elejido por los pueblos, se aplazan todas las aspiraciones de los partidos políticos que por desgracia pululan en considerable número.

Suplicando a V. S. se sirva poner este oficio en el conocimiento de S. E. el Presidente de la República, me es grato tener el honor de suscribirme de V. S. mui atento servidor.

(Firmado).—J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.

SE DA CUENTA DE HABERSE DESCUBIERTO UNA CONSPIRACION CONTRA DAZA.

NÚM. 23—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Febrero 15 de 1879.

Señor Ministro:

La situacion interior de esta República, como tuve el honor de informar a V. S. por mi oficio de 6 del presente, signado con el número 14, si bien ofrece la conservacion del órden i de la tranquilidad pública, porque la atencion jeneral está reconcentrada en el conflicto que desgraciadamente existe ya con la República de Chile, tambien es verdad que el Gobierno de S. E. el señor jeneral Daza, no deja de estar sériamente amenazado por los conspiradores.

En comprobante de lo dicho, en las primeras horas de la noche de ayer han sido tomadas en poder del injeniero señor Leonardo Lanza, las claves i comunicaciones con que se habia concertado una revolucion en favor del señor doctor Belisario Salinas; el mismo que en union del doctor Joaquin Quintela, Morris, Viscarra i otros muchos, se halla preso i sometido a juicio.

Con tal motivo i ofreciendo a V. S. mis consideraciones i respetos, me suscribo su atento servidor.

(Firmado).—J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.

IV.

Nombramiento del doctor Reyes Ortiz como Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario.

MINISTERIO DE RELACIONES ESTERIORES DE BOLIVIA.

La Paz, a 8 de Febrero de 1879.

Señor:

Tengo el honor de dirijirme a V. E. con el objeto de manifestarle que el señor Presidente de Bolivia ha tenido por conveniente acreditar cerca del Excmo. Gobierno de V. E., en el carácter de Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario en mision confidencial, al señor doctor don Serapio Reyes Ortiz, quien tendrá el honor de pedir por el órgano de ese Ministerio, la audiencia correspondiente del Excmo. señor Presidente de esa nacion, para presentarle personalmente su credencial.

Esperando que V. E., por su parte, acojerá tambien con benevolencia al espresado señor Reyes Ortiz, me es honroso renovarle las protestas de alta consideracion con que me suscribo de V. E. atento S. S.

EULOJIO D. MEDINA.

Al Excmo. señor Ministro de Relaciones Esteriores de la República del Perú.—Lima.

HILARION DAZA,

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA.

Al Exmo. señor Presidente de la República del Perú.

Grande i buen amigo:

Deseando afirmar i ensanchar las relaciones de cordial fraternidad que feliz i constantemente mantiene Bolivia con el Perú, he venido en nombrar Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario en mision confidencial cerca del Excmo. Gobierno de V. E., al señor doctor Serapio Reyes Ortiz.

El conocimiento personal que tengo de las cualidades que distinguen al señor Reyes Ortiz, que acaba de desempeñar en mi Gobierno la cartera del Ministerio de Justicia, Culto e Instruccion Pública i debe pasar a ejercer el Ministerio de Gobierno i Relaciones Esteriores, me hace esperar que V. E. acojerá benévolamente al espresado señor Reyes Ortiz i que dará entera fe i crédito a cuanto le esponga a nombre de mi Gobierno i mui especialmente cuando signifique a V. E. el deseo que me anima de que se consoliden mas i mas los vínculos fraternales que unen a Bolivia con la República del Perú, por cuya felicidad hago los votos mas ardientes i sinceros.

Ofreciendo a V. E., con tal motivo, las protestas de alta consideracion, me suscribo su leal amigo

H. DAZA.

Eulojio D. Medina.

Dado en la ciudad de La Paz, a 8 de Febrero de 1879.

V.

Documentos que el Gobierno del Perú hizo publicar truncos en el diario oficial "El Peruano". (1)

LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Febrero 5 de 1879.

Señor Ministro:

Recibido oficialmente por el Supremo Gobierno de esta República, en el elevado carácter diplomático con que la bondad de S. E. el Presidente i de V. E. me han honrado, mis primeros pasos se han dirijido a conocer i estudiar la política que observa el Gobierno del Excmo. señor jeneral Daza, en sus relaciones esteriores.

De mis observaciones resulta que, en lo jeneral, mantiene buenas relaciones de paz i amistad con las repúblicas del continente i con *mui pocos* estados del viejo mundo; i algo mas, que manifiesta buena voluntad para estrechar los vínculos que le ligan con la América latina, i mui en especial con el Perú, en cuyo favor abunda en sentimientos de benevolencia i gratitud, segun habrá visto V. S. por el significativo discurso con que ha contestado al de esta Legacion.

Harto sensible es al infrascrito, hacer una escepcion de lo anteriormente dicho, en lo relativo a las cuestiones de límites que por desgracia tiene pendientes *esta República con sus vecinas*; pero es posible esperar que aun cuando no sea mas que manteniendo el *statu quo*, arreglará sus presentes dificultades con Chile i evitará nuevas complicaciones *porque su posicion topográfica i la escasez de los elementos de que dispone, no le permiten proceder de otra manera.*

El honorable señor Videla, Encargado de Negocios de la República de Chile, ha esplicado satisfactoriamente al Excmo. señor doctor Lanza, Ministro de Relaciones Esteriores, la presencia en Antofagasta del blindado *Blanco Encalada*, i aun cuando últimamente se han publicado noticias alarmantes sobre que el Gobierno de Chile ha dado órden para que otro buque de guerra, la fragata *O'Higgins*, se dirija a Antofagasta con tropas de desembarque, creo fundadamente que desaparecerá todo conflicto con el jiro que acaba de dar este Gobierno a la cuestion con la Compañía Anónima Salitrera de Antofagasta, rescindiendo el contrato i trayendo la cuestion al terreno privado o particular que parece le corresponde.

Esperando que V. S., señor Ministro, se servirá poner este oficio en el conocimiento de S. E. el Presidente de la República, tengo el honor de repetirme de V. S. mui atento servidor.

J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.

LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Febrero 6 de 1879.

Señor Ministro:

He tenido el honor de recibir el estimable oficio de V. S., fecha 2 de Enero último i signado con el número 1, en que se sirve V. S. manifestarme el estado actual de las relaciones entre Bolivia i Chile, con motivo de una lei decretada por el Congreso de aquella república a principios del año próximo pasado.

Así V. S. se ha dignado indicarme la política que debo observar en esta grave cuestion.

Me es grato manifestar a V. S. que, deseando cumplir fielmente los deseos de S. E. el Presidente, desde que ha llegado a ésta, estoi dando los pasos necesarios, a fin de que el Gobierno de Bolivia *solicite la mediacion del Perú o que acepte la que se le ofrezca.*

Necesario he creido observar esta política para evitar el que fuera rechazada la mediacion que se ofreciera, lo cual seria desdoroso para el Perú.

Reitero a V. S. mis sentimientos de consideracion i respeto, con que soi de V. S. atto. S.

J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.

LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

(Reservada.)

La Paz, Febrero 15 de 1879.

Señor Ministro:

Conocida la tendencia del Gobierno de esta República para proceder con enerjía en su cuestion con la de Chile, sobre el cumplimiento de la lei de 14 de Febrero de 1878, cumplimiento que se ha suspendido por decreto de 1. del mes en curso, que rescinde el contrato o transaccion de 27 de Noviembre de 1873, con la Compañía de Salitres i Ferrocarril de Antofagasta, he seguido cuidadosamente todos los incidentes que se han desarrollado hasta hoi en esta importante cuestion, i cumplo con el deber de informar a V. S. por medio de este oficio de carácter reservado.

Sabe V. S. que la separacion del señor doctor Martin Lanza i el advenimiento del señor doctor Julio Mendez al Gabinete, ha sido porque aquél no se mostraba bastante enérjico en esta cuestion i porque el señor Mendez forma homojeneidad en las tendencias de S. E. el señor jeneral Daza i sus colegas; i sabe V. S. que el nuevo Ministro de Gobierno i Relaciones Esteriores, señor doctor Serapio Reyes Ortiz, marchó en mision especial ante nuestro Gobierno, para despues pasar al litoral de esta República, con el objeto de reivindicar las salitreras, espulsando la Compañía que la esplota, de conformidad con el supremo decreto de rescision; i segun posteriormente he sabido, tiene bastante autorizacion para organizar las fuerzas que le sean necesarias, tanto para lo dicho cuanto para rechazar cualquiera agresion por parte del Gobierno de Chile.

Dada esta situacion, he tenido la fortuna de ponerme casi en íntimo contacto con S. E. el señor jeneral Daza i su Gabinete, i mui especialmente con el señor Ministro doctor Mendez; i tanto es esto, que el Exmo. señor Dória Medina, Ministro de Relaciones Esteriores, ha tenido la bondad de permitirme la lectura de los despachos cambiados con la cancillería chilena, i de manifestarme el objeto que persigue su Gobierno.

(1) Estos documentos ya han sido publicados en el primer tomo, capítulo III, párrafo VIII. Ahora volvemos a repetir la publicacion de los que fueron truncados, señalando con letra cursiva la parte suprimida en los verdaderos orijinales.

proponer a nombre de mi Gobierno. El honorable señor Videla me espuso: que cuando el dia 14 del actual le ofrecí la mediacion, él la aceptó con suma complacencia, pero con la condicion de que fuera de efecto inmediato, porque no podia responder de alguna medida violenta que hubiese adoptado su Gobierno, en vista de cualquier conflicto que pudiera haber surjido en Antofagasta; que el Gobierno de Bolivia por falta de tiempo, ocasion i voluntad, habia demorado la respuesta a la mediacion que le ofrecí i que esa demora era la causa de que no pudiera concurrir a la conferencia fijada por el dia de hoi: primero, porque tenia instrucciones de su Gobierno para retirarse inmediatamente; segundo, porque se encontraba mui enfermo i con su viaje dispuesto para marcharse a Chililaya cuando mas tarde el 23; tercero, porque habiendo terminado su mision diplomática, él no podia resolver en la conferencia nada por sí, sino que tendria que aceptar "ad referendum" los medios de arreglo que se propusieran, i cuarto, porque en una sola conferencia era casi imposible se terminase la cuestion, i él por ningun motivo podia aplazar su marcha sin atraer sobre sí una grave responsabilidad. No dándome por satisfecho con estas razones, le repliqué: que si el Gobierno de esta República demoró su contestacion, fué no por falta de voluntad sino porque esperaba sus comunicaciones del litoral, que vinieron por el correo de Tacna; que podíamos tener dos conferencias, una hoi i otra mañana, sin que le causara ningun perjuicio en su marcha, pues por un estraordinario daria órden al capitan del "Japura" para que lo esperara hasta la última hora del 24; por manera que saliendo de esta ciudad ese mismo dia por la mañana, pudiera embarcarse en la tarde sin inconveniente alguno; que en esas dos conferencias podria perfectamente conocer si llegaríamos a un buen arreglo, i que en este caso, le convendria quedarse i aun solicitar por el cable instrucciones de su Gobierno; que proceder de otro modo es esponerse a que se le tache de proceder con precipitacion, rehusando talvez una oportunidad mui propicia para zanjar todas las dificultades pendientes. El honorable señor Videla reforzó sus argumentos, i concluyó diciéndome: que ántes que yo interviniera habia agotado todos los medios conciliatorios que le sujirió su patriotismo i el deseo de conservar las buenas relaciones con Bolivia, no solo en su carácter diplomático, sino aun como persona particular, i que por lo mismo estaba convencido de que las conferencias serian infructuosas, i que si tan buenas disposiciones habia encontrado en el Gobierno del Excmo. señor jeneral Daza, fácil era el que las jestiones se hicieran directamente por los Ministros de Relaciones Esteriores, pues él no podia contrariar la órden de retiro que tenia. Terminé por interrogarle si creia entónces que no habia nada que hacer, i como me contestara afirmativamente, le indiqué que daria cuenta a V. S. de todo lo ocurrido, i que esperaba que él hiciera lo mismo, a fin de que en todo tiempo constare la buena voluntad del Gobierno de mi patria, porque dos Repúblicas hermanas arreglaran sus diferencias por medios pacíficos i conciliatorios.

Puesto todo lo anterior en conocimiento del Excmo. señor Dória Medina, al dar por concluida la mediacion ofrecida a nombre del Perú, me manifestó: que la precipitacion del honorable señor Videla provenia de que Antofagasta habia sido tomado por fuerzas chilenas, hecho que él no podia ignorar.

Rogando a V. S. ponga este oficio en conocimiento de S. E. el Presidente, me es sumamente grato a la vez que honroso reiterar a V. S. mis consideraciones i respetos con que soi de V. S. atento servidor.

J. L. Quiñones.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima.

LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Febrero 28 de 1879.

Señor Ministro:

Sin embargo de que en 12 i 20 del que espira, ofrecí al Gobierno de esta República i a la Legacion de Chile la mediacion del Perú, para terminar por un arreglo pacífico el conflicto en que desgraciadamente se encuentran, segun lo participé a V. S. *en los oficios números 21 i 30 de fecha 15 i 22 del presente, tan luego como recibí ayer el respetable oficio de V. S. núm. 18 de 19 del mismo mes*, reiteré por escrito la mediacion, que ha sido aceptada nuevamente por este Gobierno, como se impondrá V. S. por las copias números 1 i 2, que tengo el honor de acompañar a este oficio.

En vista de la aceptacion, me dirijiré mañana a primera hora del despacho, al Excmo. señor Ministro de Relaciones Esteriores, pidiéndole una conferencia para acordar lo que sea posible hacer en la mediacion, lo cual cuidaré de comunicar a V. S. oportunamente.

Tanto por los documentos a que me refiero, como por las demas comunicaciones que obran en ese despacho, se convencerá V. S. que esta Legacion ha cumplido i continúa cumpliendo con las instrucciones que se le han comunicado.

Al dejar así contestado el enunciado oficio, me es grato reiterar a V. S. las consideraciones de particular aprecio con que me suscribo de V. S. mui atento servidor.

J. L. Quiñones.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.

VI.

Comunica no hallarse en el archivo de la Legacion el Tratado secreto celebrado entre el Perú i Bolivia.

LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.—NÚM. 18.

(Reservada)

La Paz, Febrero 12 de 1879.

Señor Ministro:

Recibido el archivo de la Legacion que entregó el vice-cónsul, señor Lizárraga, cerrado i sellado, se ha notado la falta del tratado celebrado entre el Perú i Bolivia en 6 de Febrero de 1873. Todos los empleados de la Legacion lo han buscado con escrupulosidad hasta haber adquirido la conviccion de que realmente no existia. Inmediatamente me he dirijido a este Gobierno, pidiéndole una copia autorizada, la cual se ha dignado proporcionar.

Tambien he oficiado al vice-cónsul en esta ciudad, por haber pertenecido en varias ocasiones a la Legacion, para que me espusiera lo que recordara del mencionado tratado, cuyo informe tengo la honra de adjuntar a V. S. bajo el núm. 1.

Sin embargo de la copia que ha proporcionado este Gobierno, creo de necesidad que V. S. se sirva remitir una copia auténtica de él.

Sírvase V. S. aceptar mis consideraciones i respeto, con que soi de V. S. atento servidor.

J. L. Quiñones.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.

(COPIA.)

VICE-CONSULADO DEL PERÚ EN LA PAZ.

Febrero 5 de 1879.

Señor:

Impuesto del respetable oficio de V. S., de la fecha, que comunica la no existencia del tratado celebrado entre el Perú i Bolivia en 6 de Febrero de 1873, en ninguno de los tres cajones que esa Legacion me recibió cerrados i sellados en buen estado i que contenian el archivo depositado en este vice-consulado por el señor Ministro doctor Bueno, al emprender su viaje al Perú, cumplo con la órden que contiene, de esponer todo lo que sobre el particular recuerde, como empleado que he sido de ella en mas de una época.

En Diciembre del año de 1876, época del señor Ministro Residente don Miguel San Roman, el Supremo Gobierno del Perú tuvo a bien acreditarme de vice-cónsul en esta ciudad, despues de mas de cinco años de servicios de adjunto en la Legacion, con prevencion de continuar en ella sin perjuicio de mis funciones consulares. La existencia de un secretario i otro adjunto, permitieron que prestase mayor atencion a las multiplicadas labores del vice-consulado, asistiendo a la Legacion los dias de correo, cuando el trabajo era recargado. En este estado, se

ausentó de aquí el señor Ministro San Roman i el secretario señor La-Jara; i el mismo dia de su partida condujo a este vice-consulado el adjunto señor Cossio, el archivo de la Legacion, en tan completo desórden, que parte del tratado secreto a que V. S. se refiere, lo traia a la mano uno de los cargadores. Recojido por mí, lo guardé en uno de los baúles, i manifesté al señor Cossio la necesidad de formar un lijero inventario a fin de ver si algo faltaba; pero se negó, porque su inmediata marcha al Perú no le daba tiempo, i me limité a asegurar todo, haciendo una lista del total contenido, que con oficio de 5 de Julio de 1877 la pasé al Ministerio.

Llegó despues de medio año la Legacion del señor Ministro Bueno i le entregué el archivo, dando conocimiento tambien al Ministerio con oficio de fecha 3 de Enero de 1878. Verbalmente manifesté al señor Ministro Bueno, el mal estado en que se encontraba el mencionado archivo i le referí lo acontecido respecto al tratado secreto, ordenando entónces al secretario señor Vivero, su arreglo con la ayuda mia. Tanto el señor Ministro como el secretario, me manifestaron el deseo de conocer ese tratado, el que indudablemente lo encontraron, cuando nada me dijeron respecto a que se hubiese estraviado.

Las diarias i exijentes atenciones del vice-consulado, palpables por el señor Ministro, no me dejaban mucho tiempo para acompañar al señor Vivero en su tarea, hasta que el Supremo Gobierno dispuso por decreto de 26 de Marzo del mismo año 78, comunicado en nota de la misma fecha, que solo desempeñase el cargo de vice-cónsul del Perú en La Paz, sin quedar sujeto a prestar mis servicios en la Legacion.

En Setiembre del año anterior, volví a prestar mis servicios en la Legacion, miéntras se presentase en ella el secretario nombrado don Agustin Blanco, por haberlo dispuesto así el señor Ministro de Relaciones Esteriores; pero a los pocos dias, el señor Ministro Bueno emprendió su viaje al Perú, depositando nuevamente el archivo en este vice-consulado. Me ofrecí a recojerlo i guardarlo ántes de conducirlo a esta oficina, pero el señor Ministro me manifestó que su amigo el señor doctor don Mariano Donato Muñoz, se habia encargado de acomodarlo, con un carpintero que pondria buenas chapas a los baules, para mandármelo despues, cerrado i sellado. En la tarde de ese dia, lo recibí efectivamente, con mas un sobre cerrado que contenia las tres llaves.

Tiene V. S. conocimiento que al hacer yo la entrega, se reconocieron los sellos i cerraduras, i que encontrándolos en buen estado se me dió el correspondiente recibo, que he tenido ya el honor de pasarlo tambien al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.

Esto es todo lo que recuerdo en el asunto que motiva este oficio, i que me apresuro a trasmitirlo a V. S. en cumplimiento de mi deber.

Dios guarde a V. S., señor.

(Firmado.)—JUAN S. LIZÁRRAGA.

Es copia.—*Juan Ureta*, secretario.—*Agustin Blanco*, secretario

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Peru

VII.

Ignora el Ministro Quiñones el tratado secreto.

NÚM. 39.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Febrero 28 de 1879.

Señor Ministro:

Nombrado por S. E. el Presidente i por V. S., en el elevado cargo de Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario, llegué a esta ciudad cuando ya habia surjido el conflicto entre esta República i la de Chile. Interrogado pocos dias despues por el Excmo. señor Ministro de Relaciones Esteriores, si tenia instrucciones para acordar lo necesario al cumplimiento del tratado de Febrero de 1873, no vacilé en responderle afirmativamente, considerando lo mui estraño que hubiese sido que un Ministro Plenipotenciario que arribaba en tales circunstancias, careciera de las instrucciones precisas sobre el particular.

En el caso en que se me hubiese propuesto o exijido algo referente al tratado secreto, yo nunca habria comprometido la política del Supremo Gobierno, pues, fácil me hubiera sido evadir la cuestion, miéntras consultaba i pedia instrucciones a V. S.

Al dar por contestada la comunicacion número 11, me es satisfactorio repetirme de V. S. mui atento servidor.

(Firmado.)—J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Peru.—Lima.

VIII.

Se comunica el efecto producido por la toma de Calama.

NÚM. 43.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Marzo 5 de 1879.

Señor Ministro:

Sin embargo de que por los periódicos que he tenido el honor de remitirle, se habrá impuesto V. S., del como el Gobierno de esta República i los habitantes de esta ciudad han recibido la noticia de la ocupacion del puerto de Antofagasta por fuerzas chilenas, creo conveniente suministrarle mas pormenores a este respecto, a fin de que V. S. no ignore lo menor, para que asi pueda dictar medidas convenientes, i saber en un caso dado la actitud que debe tomar el Gobierno del Perú en esta grave cuestion.

Por el correo que llegó por la vía de Tacna el dia 25 del mes que acaba de terminar, se supo que el puerto ántes mencionado habia sido ocupado por fuerzas de Chile, i de que las autoridades bolivianas i ciudadanos de esta nacionalidad habian sido espulsados de ese lugar, por cuyo motivo tuvieron que retirarse a Mejillones i a puertos del Perú. Dicho acontecimiento de pronto no se traslució en el mismo dia en que llegó la noticia, entre los habitantes de esta poblacion, pero despues se ha visto que ha causado gran sensacion, i se notaba alguna escitacion en los ánimos; crecido número de ciudadanos bolivianos paseaban por las calles las banderas de Bolivia, del Perú i la Arjentina, vivando a estas tres naciones i diciendo ¡muera Chile! En dos distintas veces, han venido algunas de estas reuniones a la puerta de la casa donde se encuentra esta Legacion, i despues de cantar la cancion peruana delante de nuestro escudo nacional, se han retirado vivando muchas veces al Perú.

Esto hará conocer a V. S. las simpatías que existen por nuestra nacion; simpatías que hace que muchos bolivianos se espresen manifestando claro que prefieren que el Perú se apodere de las salitreras bolivianas ántes que Chile; i no falta quienes tambien digan que consienten se entregue al Peru por el tiempo que quiera, la riqueza disputada, a trueque de ser vindicado el ultraje que se cree se ha hecho a Bolivia; i últimamente, existen tambien personas que aun piensan se debe formar una confederacion perú-boliviana.

Mejor que yo V. S. comprende, que esto no puede juzgarse, sino como la esplosion momentanea del sentimiento herido; pero, a decir verdad, tanto el Gobierno boliviano como el pueblo tiene cifrada toda su esperanza en la proteccion del Perú, a cuyo nombre, como V. S. sabe, se han interpuesto ya buenos oficios, para terminar todo amigablemente, ahorrándose así las consecuencias siempre funestas de la guerra.

El dia domingo próximo pasado, ha tenido lugar en la plaza principal de esta ciudad una misa a la cual ha asistido todo el ejército; despues de este acto relijioso el Excmo. señor jeneral Daza, dirijió una arenga, en términos destinados a exaltar el patriotismo de los ciudadanos i del ejército, i concluyó por jurar i hacer jurar a éste el defender el honor i la integridad del territorio nacional.

El dia de ayer 3 del corriente, a eso de las 6 de la tarde, llegaron a esta por la via de Puno siete de las personas que han tenido que abandonar a Antofagasta, por ser de nacionalidad boliviana. Se les ha hecho un buen recibimiento, i han entrado acompañados de tres o cuatro mil personas pero no de cuarenta mil como ha asegurado un suelto de imprenta, cuya falsedad resulta a primera vista con solo fijarse en que La Paz no es poblacion populosa.

El ejército actual de Bolivia, se compone de mil quinientos hombres con rifles del sistema Remington, i han principiado a organizar guardias nacionales, i se asegura que pueden alistarse tres mil hombres con buen armamento

Por el periódico que tengo el honor de adjuntar a V. S., se informará de los tres decretos que ha espedido este Gobierno: uno de ellos referente a que deben desocupar en el término de diez dias los ciudadanos chilenos el territorio boliviano, i manda se embargue provisionalmente los bienes muebles e inmuebles de éstos: el otro se contrae al modo como debe aumentarse el ejército; i el tercero, poner en vijencia la disposicion constitucional, que ordena se descuente los sueldos de los empleados civiles i eclesiásticos para atender a los gastos de guerra.

Como siempre, ofreciendo a V. S. mis sentimientos de alta consideracion i respeto, me suscribo su atento servidor.

(Firmado.)—J. L. Quiñones.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima.

IX.

Se comunica el protocolo acordado en La Paz para ofrecer el Perú su mediacion.

(Reservada.)

NÚM. 41.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Febrero 6 de 1879.

Señor Ministro:

Tuve el honor de participar a V. S. por mi oficio de 28 del mes próximo pasado, núm. 37, que al dia siguiente me dirijiria al Excmo. señor Ministro de Relaciones Esteriores de esta República, para pedirle una conferencia, que tuviese el esclusivo objeto de acordar la manera de hacer efectiva la mediacion ofrecida por el Perú i aceptada por Bolivia. El Excmo. señor Dória Medina tuvo la amabilidad de aceptar la conferencia pedida i citarme el dia 3, para que tuviera efecto. Asistí puntualmente; pero hechas lijeras reflecciones sobre la necesidad de conocer en alguna manera las instrucciones que llevaria el Excmo. señor don Antonio Lavalle, nombrado por nuestro Gobierno Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario en mision especial cerca del Gobierno de Chile, para interponer los buenos oficios i la mediacion del Perú, en el conflicto de esta República con aquella, nombramiento que habia sabido el Excmo. señor Dória Medina por parte telegráfico trasmitido de Tacna con un estraordinario, acordamos deferir la conferencia para el dia de ayer.

A pesar de no haber tenido comunicacion alguna de V. S. por el correo que llegó antier a esta ciudad, i de hallarme por consiguiente iluso de la mision del señor Lavalle, concurrí ayer al despacho del Ministro de Relaciones Esteriores. Despues de una estensa e ilustrada esposicion que se sirvió hacerme el Excmo señor Dória Medina sobre los antecedentes i el estado en que se encuentra el conflicto de esta República con la de Chile, i despues de las reflecciones que me permití hacerle sobre el particular, tuve el honor de proponerle diferentes medios de conciliacion, i acordamos las cinco bases que constan del protocolo que inmediatamente procedimos a firmar, i del cual cumplo con el deber de acompañar a este oficio una copia legalizada.

Como las cinco bases aceptadas ya por el Gobierno de Bolivia, son a mi juicio bastantes i satisfactorias para que pueda terminar amigablemente la cuestion que ha creado el conflicto, abrigo la esperanza de que el ilustrado Gobierno de Chile las aceptara tambien.

Dígnese V. S. poner este oficio i el protocolo de su referencia en el conocimiento de S. E. el Presidente de la República, aceptando los respetos i consideraciones, con que soi de V. S. mui atento i obediente servidor.

(Firmado.)—J. L. Quiñones.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.

COPIA.

LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

En la ciudad de La Paz, reunidos en el despacho del Ministerio de Relaciones Esteriores, el Excmo. señor José Luis Quiñones, Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario del Perú, i el Excmo. señor Eulojio Dória Medina, Ministro del ramo, con el objeto de acordar la manera de hacer efectiva la mediacion ofrecida por el Excmo. Gobierno del Perú, en la cuestion suscitada entre Bolivia i Chile, con asistencia del señor secretario de la Legacion del Perú i del señor oficial mayor del Ministerio de Relaciones Esteriores, acordaron las siguientes bases:

Primera.—Que se retrotraigan las cosas al estado en que se encontraban ántes del 8 de Noviembre del año próximo pasado, fecha de la nota conminatoria del señor Ministro de Relaciones Esteriores de Chile.

Segunda.—Desocupacion del territorio boliviano por las fuerzas de Chile;

Tercera.—Satisfaccion por las ofensas inferidas a Bolivia i reparacion por los daños causados por parte de Chile;

Cuarta.—Suspension de los efectos del a lei de 14 de Febrero de 1878 i del decreto supremo de 1.° de Febrero del presente año;

Quinta.—Sometimiento de la cuestion a arbitraje, conforme al artículo segundo del tratado complementario de 21 de Julio de 1875

En fe de lo cual los respectivos Ministros firmaron el presente protocolo, asistidos de sus espresados secretarios, a los cinco dias del mes de Marzo de mil ochocientos setenta i nueve.—(L. S.) Firmado, J. L. Quiñones.—(L. S.) Firmado, Eulojio D. Medina.—Firmado, *Juan Ureta*, secretario de la Legacion.—Firmado, *Dámaso Gutierrez*, secretario.—Es exacta.—Firmado, *Juan Ureta*, secretario.

X.

Se da cuenta de los primeros preparativos de guerra en Bolivia al saberse la ocupacion de Antofagasta.

NÚM. 50.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

(Reservada.)

La Paz, Marzo 13 de 1879.

Señor Ministro:

En mi oficio de 5 del mes en curso, signado con el núm. 43, tuve el honor de comunicar a V. S. algo del modo como el Gobierno i los habitantes de esta República habian recibido el aviso de la ocupacion de su litoral por las fuerzas del Gobierno de Chile, i ahora cumplo con el deber de informar a V. S. de lo que ha ocurrido desde aquella fecha.

Es pronunciado el sentimiento jeneral de vengar la ofensa i llevar las cosas al estremo de la guerra, siempre que no se obtengan amplias reparaciones, i la recuperacion del territorio boliviano hasta el paralelo del grado 27, segun el *uti posidetis* del año de 1810. Para esto confian en la alianza con el Perú, que la creen segura, porque hai datos sobre que el Gobierno de Chile no acepta mediacion alguna.

En esta capital i en los demas departamentos se han formulado protestas enérjicas, i en todos los pueblos se organizan las guardias nacionales de la manera mas entusiasta i voluntaria.

El sabado 8 de los corrientes tuvo lugar en el salon del palacio de Gobierno, una reunion de los comerciantes i propietarios de esta ciudad, con el objeto de acordar un empréstito de guerra; i quedó resuelto el establecimiento de una contribucion de dos a diez bolivianos, que pagarian mensualmente los comerciantes i propietarios, por todo el tiempo que dure la guerra. Se formó una comision presidida por el reverendo obispo de la diócesis, para que practique la acuotacion correspondiente.

Por una invitacion del señor jeneral prefecto del departamento, se reunieron el domingo 9 en el pequeño llano de la caja de aguas de esta ciudad, todos los ciudadanos capaces de llevar un fusil, i quedaron organizados cinco batallones de guardia nacional activa, incluso el Escuadron Murillo compuesto de los jóvenes de la alta sociedad.

Ayer se dispuso por bando jeneral el acuartelamiento de tres batallones de nacionales i hoi mismo se ocupan de esta operacion.

A pesar de tan notable entusiasmo, parece que no tienen el armamento necesario, pues solo cuentan con cerca de tres mil rifles de precision para el ejército, i es posible que para armar sus guardias nacionales, no tengan mas que los pocos fusiles de Piston de las guarniciones. Sin duda, para reparar esta falta ha

salido el señor coronel Aramayo con direccion a Estados Unidos i *se dice:* que lleva letras del comercio de esta plaza para comprar cinco mil rifles de precision.

Por último, surje entre algunas clases de la sociedad i en las jentes sencillas del pueblo, la idea de que un cambio en el personal del Gobierno, evitaria los desastres de la guerra.

Sírvase V. S. poner este oficio en conocimiento de S. E. el Presidente de la República i aceptar las consideraciones con que me repito de V. S. mui atento servidor.

J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Peru.—Lima.

XI.

Pide entrega de certificados del Banco Garantizador de Valores que estaban en poder del señor Godoy.

NÚM. 28.—LEGACION DE BOLIVIA EN EL PERÚ.

Lima, Marzo 6 de 1879.

Señor Ministro:

Tengo conocimiento de que el honorable señor Ministro de Hacienda ha espedido, a favor del Banco Garantizador de Valores de Santiago de Chile, cinco certificados por un valor total de soles 281,333.50 por cuenta de la subvencion aduanera de Bolivia; i que de esos certificados solo dos se han convertido en letras sobre Europa, quedando por consiguiente, los tres restantes para ser convertidos en iguales documentos, el 27 del mes en curso i en igual fecha de cada uno de los subsiguientes.

Sin embargo de que dichos certificados han sido otorgados a órden del Banco Garantizador de Valores de Santiago i entregados al Excmo. señor Godoy, Ministro Plenipotenciario de Chile, como ajente de dicho Banco, ellos se hallan en poder del espresado señor Godoy, como depositario a mérito, de acuerdo oficial entre él i yo como Ministro de Bolivia, miéntras se ventila una cuestion pendiente entre mi Gobierno i el espresado Banco, sobre liquidacion de cuentas procedentes de la ajencia financiera que este desempeñaba, i de la cual debia resultar la lejitimidad o ilejitimidad de la entrega de tales valores a dicho Banco.

Mas, no habiéndose arribado aun a ese acuerdo, i habiendo, por el contrario, variado la respectiva condicion jurídica de las partes, por consecuencia de la guerra de hecho, i sin el lleno de ninguna formalidad que el Gobierno de Chile ha declarado a Bolivia, me veo en el caso de esperar de la benevolencia i justificacion del Excmo. Gobierno de V E., que, suspendiendo la espedicion de las letras sucesivas, retenga en su poder los valores de los certificados aludidos, que, repitó, no han podido ser entregados al Banco Garantizador, ni trasferidos por el Excmo. señor Godoy, porque él es el depositario de ellos, segun el acuerdo oficial de que he hecho mérito.

Por lo demas, abrigo la íntima persuacion de que la elevacion de carácter del Excmo. señor Godoy no atribuirá esta medida a móviles que se hallen en antagonismo con la indisputable honorabilidad que posee, i que soi el primero en reconocerle i en proclamar, sino al estado de guerra entre las dos naciones, que ha creado su Gobierno, de un modo tan violento como inmotivado, i a la necesidad de proveer a la seguridad de intereses que, de otro modo, estarian espuestos a los azares de las leyes de la guerra.

Esperando que el Excmo. Gobierno de V. E. no hallará inconveniente para acceder a mi solicitud, me es grato reiterar al Excmo. señor Irigóyen las protestas de mi distinguida consideracion i particular aprecio, con que soi su atento i seguro servidor.

(Firmado.)—Z. FLORES.

Al Excmo. señor Manuel Irigóyen, Ministro de Relaciones Esteriores del Perú. —Presente.

Lima, Marzo 8 de 1879.—Trascríbase al Ministério de Hacienda i acúsese en contestacion.

(Firmado.)—LARRABURE.

XII.

El Ministro Irigóyen da instrucciones a Lavalle oponiéndose a la ocupacion de Antofagasta.

MINISTERIO DE RELACIONES ESTERIORES.

Lima, Marzo 8 de 1879.

Señor doctor don José A. de Lavalle, Enviado Estraordinario i Plenipotenciario en Mision Especial cerca del Gobierno de Chile.

Han trascurrido 22 dias del desembarque de tropas chilenas en Antofagasta i de haberse constituido allí autoridades de Chile, sin que hasta hoi esté el Gobierno del Perú impuesto de tan graves sucesos sino por las publicaciones hechas por algunos periódicos. No se esplica la rapidez con que el Gobierno de aquella República tomara posesion del litoral boliviano i la demora en informar a los Estados vecinos, que ven en esa posesion una verdadera amenaza, sobre los motivos i el alcance de los hechos acaecidos en Antofagasta.

Si es cierto que se ha hablado de una esposicion dada por el Gobierno de Chile, no lo es ménos que hasta este momento no ha llegado a nuestra cancillería la circular de costumbre.

Entre tanto Chile convoca un Congreso estraordinario, ejerce en el litoral boliviano actos de verdadera jurisdiccion i parece dispuesto a anexarse definitivamente aquel territorio, que asegura pertenecerle, si se ha de dar crédito a los mismos diarios chilenos, en virtud del derecho de reivindicacion.

El Gobierno del Perú para dejar oir su palabra oficial, necesita estar en posesion de documentos auténticos que confirmen tan estraños sucesos; pero como dichos documentos se demoran ya demasiado, haciendo contraste con la precipitacion que se nota en la anexion del litoral boliviano a la República de Chile, necesita llevar a la cancillería chilena la espresion de sus ideas i sentimientos en el gravísimo asunto que principia a alarmar a la América. Así V. S. queda autorizado para manifestar a aquel Gobierno que el nuestro ha visto con sentimiento que no se hallan respetado esta vez las formas diplomáticas, que no acepta el pretendido derecho de reivindicacion i que no consentirá jamas que Chile ocupe, a tal título, el territorio boliviano.

Pero prescindiendo de la omision de aquellas fórmulas jeneralmente acatadas en estos casos, el principio de reivindicacion proclamado por la cancillería chilena, importa un ataque no solo a los tratados subsistentes, sino a las nociones del derecho de jentes i a la soberanía e independencia de los paises de América. Si fuera a consentirse la práctica de semejante doctrina, no tendrian valor alguno ni los pactos sobre límites, ni los títulos con que cada nacion de América acredita sus derechos de propiedad, i se abriría una nueva época de confusion espantosa en las relaciones internacionales de interminable lucha entre todos los pueblos.

Las cuestiones de límites, por desgracia, no están claramente definidos i ellas son mucho mas numerosas i complicadas que en otros continentes, a causa de una demarcacion imperfectamente realizada en épocas en que no existian ni los conocimientos ni las facilidades de que hoi se puede disponer. Casi no hai pais americano que no tenga, por tales causas, cuestiones de límites con algun vecino. De suerte que si se proclama el principio de la reivindicacion, que fué el mismo que sirvió al Gobierno español en su loca empresa acometida en 1864, de recuperar sus dominios en América, se da lugar a reclamaciones i a luchas cuyas trascendentales consecuencias tendria que soportar el mismo pais que proclamara la reivindicacion, el dia que estuviera mas débil que cualquiera de las naciones limítrofes.

Si Chile en 1864 juzgó amenazada su independencia a consecuencia de la reivindicacion de España, ¿cómo se esplica que ahora él se valga del mismo pretesto para apoderarse de territorios que léjos de haberle pertenecido alguna vez, han estado en constante litijio desde el año 1842? ¿Cómo se esplica que él se resuelva a abrir ese litijio por sí i ante sí, amenazando con la violencia con que ha procedido, a las demas naciones americanas?

De suerte que aunque no unieran al Perú numerosos i estrechos vínculos con Bolivia; aunque no viera que la guerra entre esta última Republica i Chile iba a envolver tambien sus intereses, bastaba el hecho de la reivindicacion o sea el firme propósito que como se asegura abriga Chile, de anexionarse un territorio ajeno proclamando aquel supuesto principio; bastaba la circunstancia de apoderarse casi a título de conquista, de

lugares ricos i florecientes, donde flameaba ántes un pabellon que no era suyo i que todos los paises acataban i respetaban; i bastaba, en fin, la circunstancia de proceder precipitadamente a destruir todo elemento boliviano para reemplazarlo con fuerzas de autoridades chilenas, lo que tiene todos los caractéres de una conquista en pleno siglo diez i nueve, para creerse tambien anexada i en peligro de sufrir algun dia la misma suerte.

La ocupacion de Antofagasta fué al principio para el Perú un acto de hostilidad de parte de Chile, que deseaba obligar por este medio a Bolivia a ceñirse estrictamente al tratado de 1874, que estableció el arbitraje; i como con tal acto de hostilidad no ha creido amenazados sus derechos hasta que ha visto publicada la noticia de la reivindicacion, como aceptada por el silencio que observa el Gobierno de Chile i así comprobada por los preparativos i los trabajos de carácter permanente que se están haciendo en Antofagasta.

Así, es conveniente que manifieste V. S. al Excmo. señor Ministro de Relaciones Esteriores de esa República: 1.° La estrañeza que ha producido en el Gobierno del Perú que aquel no le... (1)

XIII.

Estado deplorable de Bolivia: no hai mas que 1,300 hombres en el ejército.

(Reservada.)

NÚM. 54.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Febrero 20 de 1879.

Señor Ministro:

Instruido de la situacion en que se halla nuestro pais respecto a la guerra declarada entre esta República i la de Chile, faltaria a un deber de patriotismo si no informase a V. S., para que a su vez se digne poner en conocimiento de S. E., del deplorable estado en que se hallan el pueblo i Gobierno de esta República. Paso pues a cumplir con tan penoso deber.

La opinion pública se pronuncia mas i mas, en cada dia que pasa, contra S. E. el jeneral Daza, por el casi completo abandono en que se hallan los aprestos para la guerra: el entusiasmo del pueblo no se utiliza debidamente, i si se han acuartelado tres batallones de la guardia nacional de esta ciudad, ese acuartelamiento es quimérico, porque en los respectivos cuarteles, mal que apénas se encuentra el cuerpo de guardia por falta de armas, i de un céntimo de diario que no se les suministra: el parque, uno de los primeros establecimientos que ha debido organizar para la composicion del poco armamento con que cuenta para la guardia nacional, no se ha iniciado hasta hoi, a pesar de que pueden disponer de muchos i buenos armeros: el ejército permanente que mal que apénas se compone de tres batallones, una brigada de artillería i un rejimiento de caballería, con un total de 1,300 hombres, no se piensa en aumentar ni siquiera hasta el número de 3,000 que pueden armar con otros tantos rifles de precision que tienen; ni mucho ménos se piensa en equiparlos convenientemente.

El erario público se halla exhausto, i aun cuando se ha proyectado contribuciones, i ayer se ha publicado por bando un decreto en que se impone a la nacion el empréstito de un millon de bolivianos, es jeneral el rechazo a todo jénero de contribuciones i empréstitos; i, en fin, el tiempo se pasa en impropios entretenimientos, esperando todo del Perú i nada mas que del Perú.

Si de un momento a otro, como es mui probable, se desarrollan las operaciones de la guerra, verá V. S. que este Gobierno no ha de poder movilizar su diminuto ejército en estado de campaña, ni podrá llevar mas de 1,500 hombres de tropas regulares i otros tantos de guardias nacionales, o lo que es igual de montoneros.

En las pocas veces que he podido ver a S. E. el señor jeneral Daza, porque su vida es sumamente distraida, me he permitido insinuarle se sirva llenar las necesidades que dejo apuntadas, porque sus Ministros, que deploran tal situacion, no tienen la suficiente influencia; pero desgraciadamente no veo nada que satisfaga las aspiraciones del patriotismo, ni mucho ménos las que demanda la situacion.

Dios guarde a V. S.

(Firmado.)—J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima.

XIV.

En Bolivia dos departamentos han ocurrido a las armas.

NÚM. 57.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Marzo 22 de 1879.

Señor Ministro:

Desde que llegó ayer el correo del interior ha circulado la noticia de que el departamento de Santa Cruz habia desconocido la autoridad del Gobierno boliviano i anexádose al Brasil; con tal motivo el señor Ministro de Justicia, doctor Mendez, ha tenido la amabilidad de manifestarme lo ocurrido por medio del secretario de la Legacion, señor Blanco.

El acontecimiento a que me refiero se reduce a que los departamentos de Santa Cruz i Chuquisaca, por espíritu de rivalidad i con ocasion de los límites de su demarcacion departamental, habian ocurrido a las armas, sin por esto desconocer al Gobierno Supremo, i sin ocasionar con este acto ninguna desgracia que lamentar.

Al comunicar a V. S lo que dejo espuesto, me es satisfactorio repetirme de V. S. atento i seguro servidor.

(Firmado.)—J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima.

XV.

Participa haber sido aceptada por Chile la mediacion del Perú i protocolo del 5 de Marzo.

NÚM. 59.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

(Reservada.)

La Paz, Marzo 22 de 1879.

Señor Ministro:

He tenido aviso semi-oficial de que las bases acordadas en el protocolo celebrado en esta ciudad, en 5 del actual, por el suscrito i el Excmo. señor Ministro de Relaciones Esteriores de esta República, han sido completamente aceptadas por el Excmo. Gobierno de la República de Chile, noticia trasmitida a Tacna por el cable sub-marino i dirijida a S. E. el jeneral Daza por un estraordinario.

Esperando la confirmacion, me apresuro con todo a manifestar a V. S. mi mas estremada complacencia por la suerte que le ha cabido al Perú, de que con su mediacion se ponga un feliz término a un conflicto cuya gravedad parecia no admitir solucion pacífica.

Reiterando a V. S. mis mas entusiastas felicitaciones, me es sumamente honroso renovar a V. S. mi mas deferente consideracion, con que me suscribo de V. S. mui atento i seguro servidor.

Dios guarde a V. S.

(Firmado.)—J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima.

SE RECTIFICA EL AVISO ANTERIOR

NÚM. 63.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Marzo 27 de 1879.

Señor Ministro:

En mi oficio reservado núm. 59, del 22 del presente, comuniqué a V. S. que por conducto semi-oficial sabia que S. E. el jeneral Daza habia recibido aviso por un estraordinario, de haberse aceptado por el Gobierno de Chile las bases conteni-

(1) La presente nota aparece trunca en el orijinal i por esta razon la publicamos en igual forma.

das en el protocolo de 5 del actual, firmado en esta ciudad por el suscrito i el Excmo señor Ministro de Relaciones Esteriores de esta República.

En posesion hoi de mejores datos, me apresuro a informar a V. S. que la buena recepcion del señor Lavalle, hizo creer a un amigo de S. E. el Presidente de esta República, que la mediacion habia sido aceptada, siendo esto la procedencia de la noticia i la razon del error de concepto.

Al hacer esta rectificacion, me es grato suscribirme de V. S. atento i seguro servidor.

J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima.

XVI.

Se comunica que se desea en Bolivia confederacion con el Perú.

NUM. 65.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

(Reservada.)

La Paz, Abril 3 de 1879.

Señor Ministro:

Desde que llegó un estraordinario en la mañana del domingo 30, el Gobierno de esta República ha desplegado alguna actividad en el aumento del ejército i en la organizacion de las guardias nacionales.

Por órden jeneral, se ha declarado esta ciudad cuartel jeneral.

Los batallones de la guardia nacional, Victoria 1.° de La Paz, Paucarpata 2.° de La Paz i el escuadron Murillo, han sido acuartelados desde la fecha indicada.

En toda la República es jeneral el deseo de que el Perú i Bolivia formen una sola nacion, i entre algunos tambien con la República Arjentina, sin duda porque tome parte en la guerra con Chile. Una prueba manifiesta de este deseo, es el acta que en Cochabamba han suscrito los hombres mas prominentes del pais, como verá V. S. en el periódico EL HERALDO de aquella ciudad, correspondiente al 27 del mes próximo pasado, que acompaño a este oficio.

Soi de V. S. siempre mui atento i obediente servidor

(Firmado.)—J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima.

XVII.

Razones para pedir el cumplimiento del tratado de alianza.

NUM. 12.—LEGACION ESTRAORDINARIA DE BOLIVIA EN EL PERÚ.

Lima, Abril 5 de 1879.

Señor Ministro:

En 18 de Febrero último tuve la alta honra de poner en manos del Excmo. señor Presidente de la República la carta autógrafa del señor Presidente de Bolivia, que me acredita de Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario en mision especial para pedir el cumplimiento del tratado de alianza defensiva, celebrado por las dos naciones en 6 de Febrero de 1873 i canjeado en la ciudad de La Paz el 16 de Junio del mismo año.

En las diferentes conferencias a que he concurrido, escuché con grata satisfaccion los elevados sentimientos de confraternidad americana de que estaba animado el Excmo. Gobierno de V. E., i acepté su noble propósito de trabajar con fe sincera por la paz i el restablecimiento de las relaciones amistosas de Bolivia i Chile, que tan exabruptamente fueron interrumpidas por éste.

Al aceptar que se difiera la ejecucion del tratado, he creido interpretar fielmente los sentimientos de mi Gobierno i de toda la nacion, que nunca buscan la guerra, pero que la aceptan con la dignidad que cumple a una nacion soberana e independiente, i relevante prueba de estos sentimientos ha dado mi Gobierno aceptando con fecha 27 de Febrero la mediacion interpuesta por el Excmo. señor Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario del Perú, doctor don J. L. Quiñones, a nombre del Excmo. Gobierno del Perú, que tendia a poner las cosas en estado de someter a arbitraje las cuestiones suscitadas, retrotrayéndolas a la época anterior a la inconsulta nota de 8 de Noviembre del año pasado que, cerrando toda discusion, colocó a mi Gobierno en la indeclinable necesidad de ordenar la ejecucion de la lei de 14 de Febrero de 1878, en cumplimiento de sus deberes constitucionales.

La mision encomendada al Excmo. señor don J. Antonio Lavalle, era la esperanza del Excmo. Gobierno de V. E. para evitar un escándalo en la América i los desastres trascendentales de una guerra que afectaba los grandes intereses del equilibrio continental i los particulares del Perú i de Bolivia, ligadas para garantizarse su independencia, su soberanía i la integridad de su territorio, pero a la palabra de amistad que el Perú ha enviado a Chile, ha contestado éste con la de guerra. Nada hai, pues, que esperar, sino hacerle comprender que el Perú i Bolivia, unidas por la naturaleza, lo están tambien por un pacto solemne, i que irán juntas, formando una sola entidad, a recojer los laureles de la victoria en los campos de batalla, para contener la loca ambicion de Chile, que pretende ensanchar su territorio con la escandalosa usurpacion del de sus vecinos.

El pacto de alianza defensiva que no entraña mira hostil alguna, i mucho ménos contra una nacionalidad determinada, tuvo el noble objeto de dar fuerza a los dos estados por su union para hacer respetar i conservar incólume el ejercicio de su soberanía i la integridad de sus territorios, estableciendo en el inciso 1.° del artículo 8.° el empleo preferente de la mediacion i el de arbitraje, que la civilizacion moderna ha consagrado para bien de la humanidad. El Excmo. Gobierno de V. E. ha dado cumplimiento a esa obligacion, ha agotado los recursos de conciliacion amistosa, sin mas fruto que un nuevo i atrevido insulto a la nacion peruana, por la heróica actitud que han asumido sus hijos para reprobar con santa indignacion el ultraje hecho a Bolivia, i en ésta a toda la América.

Creo, pues, llegado el caso de dar forma a todo lo que a este respecto tenemos acordado en las diferentes conferencias que han precedido, una vez que el Excmo. Gobierno de V. E. solo hacia depender la ejecucion del tratado de alianza defensiva, del resultado de la mision especial encomendada al honorable señor Lavalle, que tan estrepitosamente ha sido rechazada por el Gobierno de Chile.

La notoriedad de los hechos consumados, sobre los cuales la América entera ha pronunciado su veredicto condenando la conducta del Gobierno de Chile, aun ántes de que hubiesen tomado las colosales dimensiones de una guerra injusta i desleal, deberia dispensarme de la tarea de esponer las razones que comprueban la justicia que asiste al Gobierno de Bolivia, para que el de V. E. pueda hacer uso del derecho consignado en el artículo 3. del tratado; pero por claros i obvios que sean, cumplo con el deber de consignarlas en este oficio, con la brevedad que me permite el conocimiento que V. E. tiene de ellos.

Sabe V. E. que desde que el Congreso de Chile dictó la lei de 31 de Octubre de 1842 sobre las huaneras existentes en las costas del despoblado de Atacama, se suscitó una controversia sostenida, a consecuencia de la protesta del Gobierno de Bolivia contra esa lei que atentaba sus derechos lejítimos por lo ménos hasta el rio Paposo, que era el límite señalado a la capitanía jeneral de Chile por últimas cédulas i otros actos emanados del soberano en modificacion de los primitivos, que solo estendian su jurisdiccion hasta el pueblo de Copiapó o sea en el paralelo 27 de latitud meridional.

Luminosos fueron los títulos exhibidos por parte de Bolivia en apoyo de sus lejítimos derechos al territorio comprendido al norte del Paposo. De todos ellos se deduce en compendio:

Que segun las capitulaciones de la Corona con Pizarro i Almagro, los límites del Perú i de Chile estan fijados en el pueblo de Copiapó o sea en el paralelo 27, que segun la primera provision de La Gasca en favor de Valdivia, el límite estaba fijado en el mismo pueblo de Copiapó, que segun la segunda provision del mismo, esos límites se estendieron a 20 leguas mas al norte, o sea hasta la bahía de Nuestra Señora del Paposo; que esta misma demarcacion está ademas confirmada por casi todos los cronistas, cosmógrafos i viajeros de España i de otras naciones del mundo, que a consecuencia de las usurpaciones de Chile sobre el Paposo, bajo el disfraz de establecer un pueblo misionero, dependiente en lo relijioso del obispado de Santiago, se espidió la real órden de 1.° de Octubre de 1803 reincorporando el territorio del Paposo al vireinato del Perú i restableciendo así la primitiva demarcacion que observó esta órden

real en solo la parte relativa a la construccion de fuertes i baterías en el Paposo, el soberano ratificó su contenido; que la revolucion de 1810 acaeció bajo la vijencia de esta demarcacion, que es la que constituye el derecho público americano para la solucion de las cuestiones de límites entre los antiguos dominios de la Corona de España; que la República de Bolivia, desmembracion autorizada de los vireinatos del Perú i de Buenos Aires, nació a la vida automática bajo la base de esta demarcacion, que forma el *uti possidetis* del año 10; que los escritores, estadistas i actos mas trascendentales de la vida política de Chile, como son sus constituciones i leyes orgánicas, han reconocido siempre a Bolivia como soberana del territorio que se estiende hasta el Paposo; que ésta, en fin, ha continuado en posesion de dicho territorio, i ejercido sobre él actos de jurisdiccion indisputables, hasta el 31 de Octubre de 1842, en que se dió por Chile el primer paso en el terreno de la usurpacion, del que pareció arrepentirse luego por esplícitas satisfacciones dadas por su cancillería en respuesta a nuestras reclamaciones.

El Gobierno de Chile, vencido en la discusion, se manifestó sordo a las reclamaciones de Bolivia, deducidas por sus Plenipotenciarios, los señores Olaneta, Aguirre, Salinas, Soruco, Santibañes i Frias, quienes, sin embargo del derecho justificado de Bolivia, propusieron el sometimiento de la diverjencia a una decision arbitral, hasta que con motivo del descubrimiento de los grandes depósitos de huano en Mejillones, situado a 23 ,5' de latitud meridional, ocupó la bahía de este nombre con el buque la *Esmeralda* (20 de agosto de 1857), nuevo atentado que dió lugar a que el Congreso de Bolivia autorizase al Ejecutivo por lei de 5 de junio de 1863, para declarar la guerra a Chile, que sin otro título que el de la fuerza habia estendido su usurpacion hasta Mejillones, i poco despues hasta "Chacaya" quedando desde entónces rotas las relaciones amistosas de los dos estados.

Son conocidos los sucesos de 1864, en que un atentado a título de reivindicacion, hizo necesaria la alianza de los estados del Pacífico; alianza a la que Bolivia correspondió corriendo presurosa al lado de sus hermanas para sostener la autonomía americana, olvidando los agravios de Chile i abrogando la lei autoritativa para la guerra. Bajo tan plausibles antecedentes se celebró entre Bolivia i Chile el tratado de límites de 10 de agosto de 1866, que fijaba el paralelo 24 como límite inalterable de ellas.

Un tratado de límites siempre tiene el carácter de perpetuidad. La doctrina contraria hace precaria la posesion i entraña el peligro de que su subsistencia dependa de la voluntad del mas fuerte. El título de reivindicacion, invocado por Chile, es refractario de todo principio; no es mas que la espresion del abuso de la fuerza, el fruto de una ambicion desenfrenada; es un absurdo en el derecho de jentes; i si es absurdo en tésis jeneral, lo es mas todavía en el caso presente, en que los dominios de Chile jamas se han estendido hasta el paralelo 23. No se reivindica sino lo que se ha tenido lejítimamente.

El tratado de 1866, si fijaba el paralelo 24 como límite definitivo de ambos estados, entraba en otros arreglos de actualidad, como el de la participacion comun de los productos de las covaderas de Mejillones, estableciendo la estraña estipulacion, de que Bolivia era dueño i señor de todo el territorio comprendido entre los paralelos 23 i 24, ménos de un pedazo de ese suelo, porque tenia valor comercial; i establecia, ademas, el principio de la comunidad respecto de las ventas aduaneras i del impuesto sobre metales que se esportaran por el puerto de Mejillones.

Bien pronto demostró la esperiencia que era imposible dar cumplimiento a esta última estipulacion, porque en 1870 se descubrió el mineral de Caracoles, i sus ricos filones de plata se cruzaban en diferentes rumbos por una estension de mas de cuatro leguas. Desgraciadamente para las dos naciones, el paralelo 23, hasta donde Chile tenia participacion comun en los rendimientos fiscales, pasaba por lo que es hoi la Placilla de Caracoles, segun está comprobado por todos los mapas que se han levantado de aquella localidad.

Al Norte i Sur de la Placilla, es decir, al Norte i Sur del paralelo 23, se encuentran minas de rica i abundante produccion, tales como la Descubridora, la Deseada, Flor del Desierto, Cautiva, Merceditas, Mariana i otras, al Norte; i San José, Niza, los grupos de la Quebrada Honda, de la Isla i Segundo Caracoles, al Sur; de suerte que las que se encuentran al Norte del paralelo 23, se hallan fuera de la zona de participacion comun, i están dentro de ella las ubicadas al Sur; pero, por regla jeneral, todos los productos minerales se compraban i esportaban por los bancos de rescate, i era imposible, absolutamente imposible, distinguir el oríjen de la produccion para la justa distribucion de la renta, puesto que una parte estaba sujeta a la participacion comun i la otra libre de ella. El sistema de comunidad era, pues, de imposible ejecucion i se habia convertido, como era natural, en copiosa fuente de desavenencias. Así lo estimaron tambien los hombres públicos de Chile, i entre ellos el señor Marcial Martinez, que hablando del tratado de 1866 i especialmente del sistema de comunidad, dice en un folleto publicado en 1873:—"No me cansaré de calificarlo como la última espresion del absurdo."

Estas consideraciones i otras que omito mencionar, porque solo rememoran, a grandes rasgos, los antecedentes de la cuestion que ha motivado el conflicto, obligaron a los Gobiernos de las dos naciones a celebrar el tratado de 6 de Agosto de 1874, en cuyo primer artículo se incorporó el del tratado de 1866, que estableció el paralelo 24 por límite de los dos estados, cancelando el sistema de comunidad, que solo se conservó para las covaderas de Mejillones i otras que se descubriesen entre los paralelos 23 i 25.

Todas las demas estipulaciones, entre las que se rejistra la del artículo 4. °, que establece la liberacion de todo nuevo impuesto a las personas, capitales e industrias chilenas, eran, pues, independientes del artículo 1. °, que fijaba el límite desde 1866. La liberacion de los impuestos no era ni podia ser una condicion resolutoria a que estuviese subordinada la fijacion del límite, no solo por la naturaleza i carácter de las estipulaciones, sino tambien porque la liberacion del impuesto era un pacto de 1874, i la del límite fijado en el paralelo 24 procedia del de 1866.

El Gobierno de Chile se ha dejado fascinar deliberadamente con la sofística argumentacion de que ha cedido a Bolivia la zona comprendida entre los paralelos 24 i 23, a condicion de que las personas, industrias i capitales chilenos queden libres de todo impuesto. Si Chile se permite, a pesar de la ingratitud e inconveniencia que ello encierra, hablar de cesion de territorios, no es por cierto a él a quien corresponde ese acto de jenerosidad, sino a Bolivia; pues la verdad histórica, la evidencia de los hechos, manifiestan que fué ella la que cedió la zona comprendida entre el paralelo 24 i el Paposo. Por otra parte, en la séria discusion de un tratado de límites, no es ni puede ser lícito apoyarse en la cesion de una de las partes, i mucho ménos puede servir de fundamento al fementido título de reivindicacion; porque si ha habido cesion, se considera siempre que ella ha sido recíproca, pues tal es el carácter jenuino de toda transaccion. Pero lo que la ciencia enseña i prescribe con relacion a los pactos solemnes sobre límites, es que el límite fijado importa el reconocimiento que cada una de las partes contratantes hace del derecho lejítimo de la otra; i lo que una vez se ha reconocido, en acto solemne, por territorio ajeno con derecho lejítimo, no puede recobrarse sino a título de conquista. Esto es lo que hace Chile.

Quedan establecidos, aunque con la brevedad que demanda la naturaleza de este oficio, los antecedentes relativos a los tratados de 1866 i 1874, i me permitiré acentuar con ella misma, otro antecedente indispensable, que directamente influye en la justa apreciacion del conflicto.

En 18 de Setiembre de 1866, se adjudicó a los señores Ossa i Puelma una estension de cuatro leguas de terrenos salitreros para su esportacion, en la quebrada de Mateos, i una legua mas para faenas agrícolas; i en 5 de Setiembre de 1868, se concedió a la Sociedad Esplotadora del Desierto de Atacama, el privilejio esclusivo por quince años para la esplotacion, elaboracion i libre esportacion del salitre en el desierto de Atacama, en conformidad a los términos i bases de su propuesta (hecha por el señor Ossa.) La concesion del privilejio, que mas bien tenia carácter de cesion de las salitreras, fué acordada sin sujecion a ninguno de los procedimientos establecidos por la lei de privilejios de 8 de Mayo de 1858, vijente en esa época, ni por los que prescribian el modo i forma para el arrendamiento, venta o cualquiera adjudicacion de los bienes del estado; i el mismo Gobierno que decretó el privilejio, declaró con fecha 16 de Mayo de 1870, que él no comprendia ni podia comprender las salitreras de todo el desierto de Atacama, i en esta virtud, autorizó a los señores Juan Forrastal i Severo Melgarejo, para que pudieran esplotar i esportar el salitre de los depósitos que espresaban haber descubierto en los llanos de Tocopilla.

De advertir es que la Asamblea de 1868, por lei de 26 de Setiembre, aprobó los actos de la administracion dictatorial, desde el 28 de Diciembre de 1864, hasta la sancion del Estatuto

provisorio de 6 Agosto de aquel año; pero la simple comparacion de las fechas hace ver que la concesion ilegal del previlejio que adjudicaba las salitreras en 5 de Setiembre, no estaba amparada por la sancion lejislativa, aun en el supuesto de que ella hubiese podido estenderse a actos administrativos que afectasen la propiedad del estado i no meramente a los de la política.

La nacion derrocó la administracion del jeneral Melgarejo, i la Asamblea Constituyente de 1871, dictó las leyes de 9 i 14 de Agosto, anulando los actos del Gobierno anómalo, i especialmente toda concesion hecha con trasgresion de las leyes vijentes sobre la materia, e imponiendo a la vez a los consignatarios la obligacion de justificar ante los tribunales de justicia la lejitimidad de sus derechos.

Los señores Milbourne, Clarck i C.ª, a quienes habian sido trasferidos los derechos de los señores Ossa i Puelma, que constituian la Sociedad Esploradora del Desierto de Atacama, no hicieron jestion alguna, sea porque no conocian el oríjen ilegal de la concesion o porque deliberadamente pretendian que no estaba comprendida en la nulidad declarada en jeneral, i fué por eso i en cumplimiento de las leyes citadas, que el Gobierno espidió la resolucion de 5 de Enero de 1872, cuyo artículo 12 dice literalmente:

"Quedan de hecho nulas i sin ningun valor las concesiones de " terrenos salitrales i de boratos que hubiese hecho la adminis- " tracion pasada," etc.

Hiciéronse, desde entónces, diferentes jestiones por los señores Milbourne, Clarck i C.ª, obteniendo siempre el pleno desconocimiento de sus derechos, segun consta de varias resoluciones, hasta que se dió la de 13 de Abril de 1872, reconociéndoles una estension de quince leguas de Sur a Norte, sobre veinticinco de Este a Oeste, a partir del paralelo 24 i del mar; resolucion con la que no se conformaron los señores Milbourne, Clarck i C.ª

Nuevas jestiones se entablaron por el señor Belisario Peró, a nombre de la Compañía de Salitres i Ferrocarril de Antofagasta, que habia sucedido en sus derechos a los señores Milbourne, Clarck i C.ª, arribándose, finalmente, a la transaccion de 27 de Noviembre de 1873.

Esta transaccion fué celebrada por el Gobierno, en uso de la lei autoritativa de 22 de Noviembre de 1872, que le delegaba, para todos los casos de reclamacion, la facultad de transijir, que no tenia por la constitucion del estado; reservándose la Asamblea el derecho de revision, pues la lei prescribe que la autorizacion es "con cargo de dar cuenta a la próxima Asamblea."

En cumplimiento de esta última parte de la lei, el Gobierno sometió la transaccion al conocimiento de la Asamblea de 1874, en los últimos dias de sus sesiones, porque el tratado i otras cuestiones de alta importancia, preocuparon la atencion de los dos altos poderes. La comision a que fué pasada por el Presidente, no prestó oportunamente su informe, i por consiguiente, no fué considerada ni recayó sobre ella deliberacion alguna; pero el hecho de haber pasado a una comision, anunciaba su propósito de revisarla, sea aprobando, modificando o rechazando.

La Asamblea no volvió a reunirse sino en 1878, i a ella prestó su informe la comision, dando por resultado la sancion de la lei de 14 de Febrero, cuyos términos, aunque conocidos, me permito trascribir:

"Artículo único.—Se aprueba la transaccion celebrada por el ejecutivo, en 27 de Noviembre de 1873, con el apoderado de la Compañía Anónima de Salitres i Ferrocarril de Antofagasta, a condicion de hacer efectivo, como mínimum, un impuesto de diez centavos en quintal de salitre esportado, etc."

Muchas razones tuvo la Asamblea para dictar la lei, i entre ellas militaba la de que la Compañía de Salitres i Ferrocarril de Antofagasta, habia ofrecido espontáneamente hacer partícipe a la nacion, del diez por ciento de las utilidades de toda la empresa, que no estaba limitada a la esplotacion de las salitreras, sino ampliada a la del ferrocarril, que con grave perjuicio del de Mejillones, que se construia por cuenta del estado, se le habia permitido estender desde Antofagasta hasta Salinas, cuando por resoluciones supremas anteriores le estaba prohibido. A esa oferta espontánea se agregaba la consideracion de que, por efecto inmediato de la transaccion, el fisco nacional habia perdido la injente suma de dos millones doscientos mil pesos fuertes, que se han empleado en el ferrocarril de Mejillones, fracasado por consecuencia inmediata de dicha concesion.

Si el Gobierno no aceptó la oferta, por razones que no se alcanzan a comprender, como dice el señor Belisario Peró, apoderado de la compañía salitrera, la Asamblea tenia el derecho perfecto de aceptarla, aunque en una forma mas equitativa, i aun de imponerla sin ofrecimiento voluntario, para resarcir los perjuicios que habia sufrido la nacion i que no existian en la fecha de la transaccion. La Asamblea le dió la forma de un impuesto de diez centavos por quintal, en vez de diez por ciento sobre las utilidades, que en 1878 han ascendido a dos i medio millones de pesos fuertes.

Sentados los antecedentes que hacen conocer lo que importa el artículo 4. del tratado de 1874, i la transaccion de 27 de Noviembre de 1873, fácil es comprender, que la lei de 14 de Febrero de 1878, no afecta al tratado, porque no impone una contribucion jeneral, que es a lo que se refiere el espresado artículo 4.°, sino a la transaccion, que es un contrato privado, imponiendo un gravámen compensativo a las inmensas salitreras que se le adjudicaban, i que abrazaban las del Salar del Cármen, cuya estension es de 8 leguas, las que se encontrasen dentro de las 375 leguas cuadradas de que se componia el paralelógramo designado por la resolucion de 13 de Abril de 1873, i cincuenta estacas mas en las salitreras de Salinas, de a 1,600 metros por base i otros tantos de altura, es decir, que se le reconocian todas las salitreras existentes en el Sur.

Mi Gobierno ordenó la publicacion de la lei para que produzca sus efectos, sin tomar medida alguna para su ejecucion, i el jerente de la Compañía Anónima, en vez de hacer sus jestiones ante el Gobierno de Bolivia, con quien contrató i en *cuyo* territorio tenia su domicilio legal, se habia dirijido al de Chile, que la patrocinó mediante la reclamacion entablada por la nota de 2 de Julio del año próximo pasado. Pudo mi Gobierno contestar inmediata i victoriosamente la infundada reclamacion; pero poseido de ese espíritu de paz, de armonía i de justicia, de que tantas pruebas habia dado a Chile, aplazó la contestacion, dando lugar a que las jestiones privadas pudieran conducir a un arreglo equitativo; i cuando se desengañó de la ineficacia de ellas, el señor Ministro de Relaciones Esteriores invitó al señor Encargado de Negocios de Chile a una conferencia verbal, en la que le anunció que ponia término a la suspension temporal de la lei.

En la sostenida discusion, a la que concurrió el Ministro de Hacienda, se hicieron observaciones concluyentes al señor Encargado de Negocios, manifestándole que la transaccion de 27 de Noviembre de 1873 no estaba perfeccionada, porque habiéndose celebrado ella con cargo de dar cuenta a la Asamblea, como lo prevenia la lei autoritativa, el Gobierno habia cumplido con su deber sometiéndola a su conocimiento; i ésta habia hecho uso del derecho que se reservó, aprobándola con un gravámen de diez centavos por quintal.

Se le manifestó que se resentian de inexactitud las apreciaciones que hacia en su nota de reclamacion, relativas a la interpretacion de la lei, porque la obligacion de dar cuenta a la Asamblea, no podia referirse a que las cuestiones en que no haya avenimiento, se sometan a la decision de la Corte Suprema, pues que este recurso era el ordinario establecido por la lei constitucional; que la Asamblea no podia reservarse el derecho de revisar las sentencias de la Corte Suprema, porque Bolivia, como todas las repúblicas, estaba basada en la independencia de los altos poderes; i, en fin, que cuando se trata de interpretacion, hai que estar a los principios jenerales, consignados, por otra parte, en las leyes bolivianas, que atribuyen al poder lejislativo la facultad de interpretar las leyes. La Asamblea de 1874 habia pasado el contrato de transaccion a la comision respectiva, para considerarla cuando ella presente su informe, i la de 1878 deliberó aprobándola con el gravámen de diez centavos por quintal de salitre que se esporte. Esta interpretacion no admitia contradiccion.

El señor Encargado de Negocios de Chile, apoyaba tambien la reclamacion en el tenor del decreto del consejo de estado, que desaprobó la ordenanza de la municipalidad de Antofagasta, la cual imponia tres centavos por quintal de salitre que la Compañía esporte, atribuyendo a la resolucion del consejo de estado los fundamentos que habia aducido el municipal de Cobija, esponiendo que dicho impuesto era contrario al contrato de transaccion i al artículo 4.° del tratado. La contestacion fué mui clara i sencilla, presentando el tenor de dicha resolucion, que dice:

"Vistos: con lo espuesto por el consejo municipal de Cobija i " considerando: que el impuesto que se trata de establecer so- " bre esportacion de salitre es de carácter nacional, se declara

" ilegal la contribucion de tres centavos sobre cada quintal de
" salitre que se esporte al esterior.

" Tómese razon i devuélvase por conducto del consejo departamental.—(Firmado.)—Reyes Ortiz, presidente.—*Gomez*, " consejero secretario."

A las consideraciones anteriores agregaba el señor Encargado de Negocios, la de que la lei de 14 de Febrero de 1878, imponiendo el impuesto mínimo de diez centavos sobre cada quintal de salitre que esporte la Compañía Anónima, importaba la trasgresion del artículo 4.° del tratado, que en la parte pertinente dice: "Las personas, industrias i capitales chilenos, no quedarán sujetos a mas contribuciones, de cualquiera clase que sean que a las que al presente existen." El señor Encargado de Negocios, lo mismo que el señor Ministro de Relaciones Esteriores de Chile, estimaban que la falta de cumplimiento del artículo 4.° envolvia implícitamente la abrogacion de todo el tratado.

Aunque ya he espuesto las razones que determinaban a mi Gobierno, para apreciar que la lei de 14 de Febrero no afectaba al artículo 4.° del tratado sino a la transaccion, me permito reproducir lo que dije en el informe de 11 de Diciembre último:

"Si la cuestion se considera aisladamente en lo relativo al impuesto, el Excmo. Gobierno de Chile, tendria toda la razon que pretende, i seguro debiera estar que el de Bolivia no habria dado lugar a ella, porque comprende lo sagrado de sus compromisos internacionales; pero la cuestion, como al principio he probado, es de carácter escencialmente privado: el impuesto es una de tantas condiciones que una de las partes contratantes impone a la otra, por razones de recíproca conveniencia: hace parte de un contrato inominado *do ut des*."

Si estas frases acreditan la conviccion justificada de mi Gobierno en la manera de apreciar la lei, envuelven tambien la manifestacion espresa de su respeto a las estipulaciones del tratado; pero el señor Encargado de Negocios de Chile, sea por que se hallaba vencido en la discusion o porque convenia a los propósitos de su Gobierno, exhibió la nota que con fecha 8 de Noviembre último le habia dirijido el señor Ministro de Relaciones Esteriores.

Aquí terminó toda discusion, porque en esa nota el señor Ministro de Relaciones Esteriores de Chile se permitió prevenir al señor Encargado de Negocios: "que pida al Gobierno de Bolivia la *suspension definitiva* de toda contribucion posterior a la vijencia del tratado...... La negativa del Gobierno de Bolivia, continúa la nota, a una exijencia tan justa como demostrada, colocará al mio en el caso de declarar nulo el tratado de límites que nos liga con ese pais."

Si la alternativa con que se intimó al Gobierno de Bolivia no era un *ultimatum*, importaba a lo ménos una nota *claussum*, tanto mas estraña, cuanto que el segundo estremo era una verdadera amenaza que violaba el artículo 2.° del tratado complementario, en que se habia estipulado que:

"Todas las cuestiones a que diere lugar la intelijencia i ejecucion del tratado de 6 de Agosto de 1874, deberán someterse a arbitraje."

Mi Gobierno se veia, pues, colocado en la... (1)

XVIII.

Se anuncia la partida del ejército boliviano para el litoral.

NÚM. 69.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Abril 10 de 1879.

Señor Ministro:

El señor Ministro de la Guerra i Jefe del Estado Mayor Jeneral del ejército boliviano, difiriendo a una insinuacion confidencial, se ha servido facilitarme, con el carácter de reservado, el estado actual del ejército, que en copia tengo el honor de adjuntar a V. S. para el conocimiento del Supremo Cobierno.

Dios guarde a V. S.

(Firmado.)—J. L. Quiñones.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Peru —Lima.

(1) El oficio que precede, de la Legacion Estraordinaria de Bolivia en el Peru, signado con el num. 12 i fechado en Lima el 5 de Abril de 1879, aparece trunco en el orijinal, i por esta razon publicamos tambien las copias truncas. Dicho oficio aparece dirijido al Excmo señor doctor don Manuel Irigóyen, Ministro de Relaciones Esteriores del Peru.—Presente.

EJÉRCITO BOLIVIANO.

Cuartel jeneral en Chulluncayani, a 22 de Abril de 1879.—Estado Mayor Jeneral.

Señor:

Tengo la honra de dirijir a V. E. el presente oficio, de órden del Presidente de la República boliviana, jeneral don Hilarion Daza, que como capitan jeneral del ejército se halla en marcha a la cabeza de éste, con el objeto de incorporarse con el de esa magnánima nacion, hermana i aliada de Bolivia.

Al pisar el territorio peruano, en cumplimiento del tratado de alianza, es grato al jeneral Daza i sus subordinados asegurar que verán con relijioso respeto las personas i bienes de los peruanos nuestros jenerosos huéspedes.

El cuadro adjunto manifestará a V. E. el efectivo personal del ejército boliviano que, a pesar de haber atravesado la cordillera en un trayecto de ochenta a doscientas leguas, desde la capital Sucre, Potosí i los valles de Tarija, Cinti i Chichas, estará en estado de combatir a sus enemigos con la abnegacion del soldado de la República.

Quiera V. E. poner en conocimiento de S. E. el jeneral Prado el contenido de este oficio, para que se sirva comunicarme sus órdenes a Tacna por conducto de su jefe de Estado Mayor Jeneral.

Dígnese V. E. aceptar las protestas de respeto que por mi conducto i el mui digno de V. E. trasmite el jeneral Daza al Excmo. Gobierno del Perú, admitiendo V. E. con benevolencia las de mi particular aprecio, con cuyo motivo me suscribo de V. E. mui atento seguro servidor.

(Firmado.)—Manuel Jofré.

Al Excmo. señor Ministro de Relaciones Esteriores de la República del Peru. —Lima.

XIX.

Ruta que debe tomar el ejército boliviano para ir al Perú.

NÚM. 74.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Abril 12 de 1879.

Señor Ministro:

Antenoche me apersoné en el palacio de S. E. el Presidente de la República, defiriendo al llamamiento que me hizo con acuerdo del consejo de ministros, a fin de consultar mi opinion sobre la mejor ruta que debia tomar el ejército boliviano en su marcha al litoral, con motivo de la guerra en que se hallan con Chile. Entónces le indiqué a S. E. que, a mi parecer, la de Puno era mejor que la de Tacna, pues consultaba mayor comodidad, rapidez i economía.

Aceptada mi idea por S. E., ha resuelto que pasado mañana 14, marche el ejército por la via de Puno.

Con tal motivo, he dirijido al señor prefecto de ese departamento, las notas que en copia tengo el honor de dirijir a V. S. bajo los números 1 i 2.

Sírvase V. S. poner este oficio en conocimiento de S. E. el Presidente, i aceptar mis consideraciones i respetos, con que soi de V. S. atento i seguro servidor.

(Firmado.)—J. L. Quiñones.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima.

XX.

El Perú manda 1,000 rifles a Bolivia ántes de la guerra con Chile.

NÚM. 77.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Abril 17 de 1879.

Señor Ministro:

Sin comunicacion alguna de ese Ministerio por el correo que antier llegó a esta ciudad, pero instruido por los diarios de esa capital del gravísimo conflicto en que se halla la República con la injustificable guerra que nos ha declarado el insidioso Gobierno de Chile, en correspondencia de los buenos oficios

que con tanta sinceridad ha interpuesto el Perú para que tuviesen una amigable i pacífica solucion sus cuestiones con esta República, tengo el honor de dirijirme a V. S. para poner en su conocimiento que, con tal motivo, esta Legacion ha recibido las manifestaciones de gratitud i adhesion del Supremo Gobierno, de las autoridades políticas, civiles i eclesiásticas de esta ciudad; así como las del pueblo boliviano i las de los ciudadanos peruanos residentes o en tránsito en este lugar.

Por telegramas del Excmo. señor Reyes Ortiz, Ministro Plenipotenciario en mision especial cerca de nuestro Gobierno, que han sido trasmitidos de Tacna i se hallan publicados en documentos oficiales, tambien sobre esta Legacion, que es un hecho consumado la alianza entre el Perú i Bolivia para la guerra contra Chile.

Como consecuencia de la alianza, supone esta Legacion que hayan sido mandados por nuestro Gobierno los un mil rifles, sistema Chassepott, que ha recibido el de esta República, en medio de las manifestaciones de gratitud del ejército i del pueblo; manifestaciones que han sido estensivas a esta Legacion, de la manera mas pública i solemne.

En todos los sucesos que acabo de referir, sin duda de la mas alta importancia para la actualidad i el porvenir del Perú, siento decir a V. S. que esta Legacion ha tenido que proceder sin conocimiento oficial de ninguna clase; por lo cual ruego encarecidamente a V. S. se sirva trasmitirme lo que haya sobre tan grave situacion, i las instrucciones que deban normar mis procedimientos.—Dios guarde a V. S.

(Firmado.)—J. L. Quiñones.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima.

XXI.

Da cuenta de la salida de Daza para el Perú, de varias reyertas en el ejército i el número de éste.

NÚM. 75.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

(Reservada.)

La Paz, Abril 17 de 1879.

Señor Ministro:

El domingo 13 del presente tuvo lugar con gran solemnidad una misa en la plaza de armas, celebrada por el ilustrísimo obispo de Cochabamba, con asistencia de S. E., sus Ministros, empleados, vecinos notables i todo el ejército. Concluido el santo sacrificio de la misa, S. E. el Presidente dirijió al ejército una sentida alocucion, que conmovió a los concurrentes; i luego colocó en el cuello de la Vírjen de Copa Cabana la banda presidencial, lo mismo que a los piés de Nuestra Señora de La Paz su espada.

Ayer tambien se celebró en el mismo lugar i con asistencia de las referidas personas i el ejército, otra igual misa solemne, concluida la cual, el ilustrísimo obispo de esta diócesis, dirijió una pastoral al ejército, exhortándolo en el deber de defender la patria ofendida, i retemplando su valor. En el mismo sentido platicó el reverendo padre recoleto Saenz; i despues el señor obispo, los sacerdotes i hermanas de caridad, repartieron escapularios a S. E. i a todo el ejército. Retirado el Gobierno se dió comienzo a la procesion de la pequeña anda de Nuestra Señora de Lourdes, la cual era cargada por distinguidas señoras, siendo una de ellas la de S. E.

El mártes 15, hallándose el batallon Paucarpata en la plazuela de San Sebastian haciendo ejercicio, se presentaron varios jóvenes del rejimiento Murillo a reclamar contra algunos sastres de ese batallon que no habian cumplido con entregarles sus uniformes. El coronel Tames de ese cuerpo, les repuso que no podia soltar un hombre por estar haciendo ejercicio: siguió un altercado i uno de los jóvenes descargó un tiro que hirió en la frente al coronel, i despues se formó una verdadera batalla, que no fué mui sangrienta, tanto porque no tenian municiones, cuanto por la pronta llegada de una compañía del batallon 1.° que acertó pasar por allí; pero con todo eso, los jóvenes del Murillo llevaron la peor parte en la contienda, pues eran los ménos i quedaron heridos dos.

A las 10 A. M. del dia de la fecha, ha salido el ejército a Tacna bajo las órdenes de S. E. el señor capitan jeneral don Hilarion Daza, compuesto de ciento cincuenta soldados de artillería, de seis batallones con quinientas plazas próximamente cada uno, de un rejimiento de tiradores a caballo con doscientas cincuenta plazas, de una compañía de sesenta lanceros, i del rejimiento Murillo, compuesto de doscientos cincuenta jóvenes de a caballo i armados con carabinas de fulminante.

En el pueblo de Viacha, distante seis leguas de aquí, se asegura que se incorporarán al ejército dos batallones desarmados con quinientas plazas cada uno; i mas, luego le seguirá para reunirse en Tacna la Columna Vanguardia de Cochabamba, compuesta de mas de doscientos jóvenes decentes, i Vanguardia de Sucre, con ciento veinte plazas, ambas desarmadas. Por manera que, dentro de quince o veinte dias, estará reunido en Tacna el ejército boliviano con una fuerza total de cinco mil hombres.

Sin embargo de no haberse publicado el correspondiente decreto, se sabe con seguridad que el Poder Ejecutivo de esta República, miéntras la ausencia de S. E. el Presidente señor jeneral Daza, quedará constituido de la manera siguiente:

Ministro interino de Relaciones Esteriores;
Señor doctor Pedro J. Guerra.
Ministro de Hacienda, encargado de los despachos de Gobierno i Guerra;
Señor doctor Eulojio Dória Medina: i
Ministro de Justicia, Culto e Instruccion;
Señor doctor Julio Mendez.

Tambien se sabe con seguridad que el señor coronel Iriondo será nombrado comandante jeneral de este departamento.

La opinion pública es poco o nada favorable al nombramiento de los señores Guerra e Iriondo, tanto por la avanzada edad en que se encuentran, cuanto por ciertos antecedentes políticos de estos personajes.

No sucede lo mismo respecto al prefecto señor doctor Benigno Clavijo, que reemplaza al señor jeneral Arguedas, comandante jeneral de la segunda division; porque este acaudalado caballero, tiene lejítima influencia i se inicia en la política renunciando el sueldo, i algo mas, pagando de su peculio el sueldo de los ayudantes de la prefectura.

Por el próximo correo daré a V. S. algunos datos sobre el personal del ejército en campaña, siéndome grato por ahora terminar esta comunicacion, rogando a V. S. se sirva poner su contenido en conocimiento de S. E. el Presidente de la República.—Dios guarde a V. S.

(Firmado.)—J. L. Quiñones.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima.

XXII.

Carta de Prado al Presidente de Estados Unidos.

MARIANO IGNACIO PRADO,

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ.

Al Excmo. señor Rutherford B. Hayes, Presidente de los Estados Unidos de América.

Grande i buen amigo:

He tenido la honra de recibir la respetable carta de V. E., fechada en Washington el 31 de Enero último, en la que V. E. me anuncia el nombramiento del señor Isaac P. Christiancy como Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Norte-America en el Peru.

Las cualidades que adornan al señor Christiancy, que ya ha sido reconocido en su carácter público, me hacen esperar que no omitirá medio alguno para estrechar cada vez mas las amistosas relaciones i la buena armonía que felizmente reinan entre los dos paises.

Por mi parte puedo asegurar a V. E. que no omitiré medio alguno para facilitar al señor Christiancy el cumplido ejercicio de su mision.

Dígnese V. E. aceptar mis mas sinceros votos por la prosperidad de la República de los Estados Unidos de América i del Gobierno de V. E.

Fiel i buen amigo de V. E.

Casa de Gobierno, Lima 21 de Abril de 1879.

XXIII.

Se comunica la remision de 3,000 rifles de Buenos Aires.

NÚM. 83.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Mayo 1.° de 1879.

Señor Ministro:

Me es grato presentar a V. S. el resúmen de las pocas noticias posteriores a la salida del jeneral Daza con el ejército boliviano.

El Consejo de Ministros, encargado del Poder Ejecutivo, espidió la proclama que tengo el honor de adjuntar en recorte de periódico.

Este Gobierno ha recibido telegramas de Buenos Aires, fecha 21 de Abril, comunicando la remision de tres mil rifles Remington, contratados por don Adolfo Carranza, cónsul jeneral de esta República en aquella capital.

En Buenos Aires i en todas las provincias arjentinas, pasaban por válidas noticias mui favorables a nuestra escuadra, como podrá cerciorarse V. S. por el adjunto "Boletin del Club Patriótico," de Potosí, de 25 del pasado, en cuya segunda pájina se encuentran las noticias últimamente creidas en los paises del Plata.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. S. para su conocimiento.

Soi de V. S. con toda consideracion i respeto, atento i obediente servidor.

AGUSTIN BLANCO.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima.

XXIV.

Se da cuenta de la celebracion del 2 de Mayo en La Paz, llamando la atencion al brindis del Ministro del Portugal.

NÚM. 83.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Mayo 3 de 1879.

Señor Ministro:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. la manera como se ha celebrado el aniversario de ayer.

Persuadido de que el Gobierno i vecindario de esta ciudad se disponian a celebrar el aniversario del 2 de Mayo, me vi precisado a tomar precauciones a fin de que la ausencia del señor Ministro Quiñones no obstase a los deberes de etiqueta usual, que corresponden a la Legacion del Perú.

Recorriendo el archivo, encontré la costumbre de este Gobierno i ciudad, de celebrar solemnemente el aniversario, i la necesidad en que se habian visto los anteriores representantes de recibir a los dignatarios del estado i a los vecinos, ofreciéndoles un lunch como el mas fácil i espeditivo medio de halago.

Efectivamente, el dia anterior al aniversario, se me pasó invitacion por el señor Ministro de Relaciones Esteriores para asistir al *Te Deum*, que se ha cantado en celebridad del glorioso 2 de Mayo de 1866 i con asistencia del consejo de ministros, encargado del Poder Ejecutivo, de todas las corporaciones, del ilustrísimo obispo, del cabildo eclesiástico i de las comunidades de relijiosos. Pasado este acto, la concurrencia se dirijió al salon de la Universidad, en donde se pronunciaron discursos por los señores doctor Federico Diez de Medina, cancelario de esta Universidad; doctor Rosendo Gutierrez, notable abogado; don Félix Reyes Ortiz, redactor del periódico oficial; i por muchos otros señores que hablaron en prosa i verso. En representacion del Perú, me cupo el honor de responder, agradeciendo estas manifestaciones. La prensa publicará todos estos discursos i me haré un honor en remitirlos a V. S. oportunamente.

Un lunch tenia preparado, al cual asistieron los Ministros de estado con escepcion del señor Dória Medina, que se escusó con su correo, el señor Ministro del Portugal, vizconde de San Januario, el prefecto del departamento, vocales de la corte y varias otras personas distinguidas de esta ciudad i de la colonia peruana. El número era de 30 cubiertos.

Esta fué ocasion de que se pronunciaran otros discursos en bríndis, como que probablemente serán publicados por la prensa.

Tambien en esta ocasion espresé mis agradecimientos a las reiteradas manifestaciones de que fueron objeto el Perú, S. E. el jeneral Prado, los vencedores del 2 de Mayo i la prensa peruana.

Debo consignar dos hechos notables ocurridos en estas manifestaciones.

Primero: la jeneralidad, aceptacion i aplauso con que se ha insistido en la confederacion perú-boliviana; i segundo, lo avanzado de los conceptos del Plenipotenciario portugués en favor de nuestra causa.

La idea de una confederacion está jeneralmente aceptada, al estremo de haberse pronunciado en favor de ella el Ministro de Justicia, doctor Julio Mendez, aunque con alguna jeneralidad i reserva, esplicable en su condicion oficial.

El que fué mas estenso i manifiesto, fué el orador doctor Rosendo Gutierrez.

Ante una novedad semejante i cediendo a instancias reiteradas, hube de declarar que estas evoluciones no iniciaba la diplomacia, i que solo a la soberanía de los estados correspondia deliberar sobre tan grande revolucion. Concluí agradeciendo los sentimientos de fraternidad.

El Plenipotenciario de Portugal dijo: que a pesar de la neutralidad de su nacion, no podia ménos que aplaudir la virilidad de pueblos que, como el Perú i Bolivia, defendian su integridad i hacian respetar su independencia.

A lo cual repuse: que en nombre del Perú agradecia las palabras deferentes del señor Ministro de Portugal, i que me apresuraria a ponerlas en conocimiento de mi Gobierno.

Ruego a V. S. que al poner este oficio en conocimiento de S. E. el Presidente, se sirva asegurarle de las manifestaciones de deferencia i simpatía de que goza en todos los círculos sociales; a lo cual he correspondido con mis mejores espresiones.

Me permito concluir este oficio, consultando a V. S. sobre la imputabilidad del gasto a que ha obligado el lunch. Las anteriores Legaciones lo han cargado siempre al Gobierno, de quien espero se servirá resolver lo que estime conveniente.

Dios guarde a V. S.

AGUSTIN BLANCO.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima.

NÚM. 84.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Mayo 3 de 1879.

Señor Ministro:

Tengo el honor de adjuntar con copias auténticas, signadas con los números 1 i 2, las notas cruzadas entre el Gobierno de esta República i esta Legacion con motivo del aniversario del 2 de Mayo.

Dios guarde a V. S.

AGUSTIN BLANCO.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Peru.—Lima.

COPIA NÚM. 1.

MINISTERIO DE RELACIONES ESTERIORES.

La Paz, Mayo 2 de 1879.

Señor:

La espresion del sentimiento americano conmemora hoi el esplendente triunfo del 2 de Mayo de 1866. Bolivia supo apreciar este magno servicio i por ello me honro al dirijirme a la Legacion de nuestra hermana aliada la República peruana, saludándola en el décimo tercio aniversario de la repulsion heróica de la escuadra soberbia que amenazaba a Sud-América, proclamando reivindicacion.

El estampido de los cañones peruanos que apagó los fuegos de los antiguos conquistadores, fué una solemne notificacion, no solo a la Iberia, sino al mundo todo, que el continente de Colon habia cesado para siempre de ser susceptible de reconquista.

Nadie, entónces i despues, habria creido que un pueblo americano levantara, sin sarcasmo, el estandarte de la reivindicacion. El vencedor de Mayo ha llamado pacíficamente a ese Gobierno a la paz, a la concordia, a la cordura. Su soberbia,

como su avidez, de consuno le han hecho desoir esa voz; i sus cañones en el litoral peruano, como la calumnia por la voz de la prensa, son la respuesta.

El Perú, con el señor Prado a su cabeza, sabrá ahogar por segunda vez esa palabra en la garganta de los que la pronuncian.

Tal es la esperanza de los dos pueblos que unidos van a encerrar a Chile en su estrecho límite.

Aprovecho de la ocasion para ofrecer al señor Encargado de Negocios de la nacion peruana las espresiones de particular estima i consideracion, suscribiéndome su atento i seguro servidor.

(Firmado.)—PEDRO JOSÉ DE GUERRA.

Al señor don Agustin Blanco, Encargado de Negocios ad interim del Perú.

Es copia exacta.—*Manuel F. Landaeta*, adjunto encargado de la secretaría.

COPIA NÚM. 2.

NÚM. 24.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Mayo 2 de 1879.

Señor Ministro:

El infrascrito, Encargado de Negocios ad interim del Perú, ha tenido el honor de recibir el mui estimable oficio de la fecha, en el que el Excmo. señor Ministro de Relaciones Esteriores de esta República, se ha dignado enviar un atento saludo a la Legacion de la hermana aliada en el décimo tercio aniversario de la repulsion heróica de la escuadra soberbia que amenazaba a Sud-América proclamando reivindicacion.

El infrascrito se complace en corresponder con igual atencion al Gobierno de S. E., pues, aquel memorable triunfo tambien fué boliviano, como seguiria siendo de las cuatro Repúblicas aliadas, si una de ellas no hubiese apostatado del principio salvado en aquella venturosa jornada.

Al suscrito le halaga la esperanza de que la Providencia quiera confundir los recuerdos gloriosos de este dia con los honores próximos de otra nueva gloria, tan espléndida e inmarcesible como lo reclaman los laureles del heróico vencedor de Mayo i el reconocido valor del jefe de esta viril República.

El infrascrito aprovecha de esta oportunidad para permitirse rogar al Excmo. señor Guerra, se persuada de los sinceros sentimientos de alto aprecio i distinguida consideracion, con que tiene la honra de suscribirse de S. E. mui atento i obsecuente servidor.

(Firmado.)—AGUSTIN BLANCO.

A S. E. el señor Ministro de Relaciones Esteriores de Bolivia.—Presente.

Es copia exacta.—*Manuel F. Landaeta*, adjunto encargado de la secretaría.

XXV.

Daza i los "Colorados", su política i administracion.

NÚM. 93.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

(Reservada.)

La Paz, a 10 de Mayo de 1879.

Señor Ministro:

Continuando el anterior informe, que principié en mi oficio núm. 92, sobre política interna de esta República, debo ocuparme de la presente administracion del jeneral Daza, nacida el 4 de Mayo de 1876.

Este caudillo viene influyendo i decidiendo en todos los cambiamientos ocasionados desde la caida de Melgarejo (1870–1871) mediante el poderío del batallon 1. (el Colorado), de que se hizo jefe sin poder ser removido. Siendo el ejército en tiempo de paz de ochocientos a mil doscientos hombres, un batallon de quinientas plazas, escojido, halagado i consentido por su jefe, no podia ménos que ser el árbitro de un pais esencialmente militar. Cada soldado del Colorado lleva sueldo de capitan o comandante. Este cuerpo cuesta a Bolivia mas que un ejército. El jeneral Daza hasta el último momento de su marcha a Tacna, continuaba visitándolo diariamente, manejándolo como si fuese siempre su mismo jefe. Las rabonas son sus comadres.

El juego político de este batallon, se esplica por la falta de partido propio del jeneral Daza. El llamado rojo, ha sufrido con la deposicion del Presidente doctor Frias; el otro democrático con la persecucion de su candillo Corral.

Si el jeneral Daza ha sido escluyente con Frias i Corral, ha tratado de otro modo a los partidos de éstos. Juega con los dos; i como la intolerancia recíproca de ellos es estrema, ha conseguido bastante de la amistad de ambos. Empero, el partido rojo ha disfrutado del poder, porque aleccionado con las cruentas persecuciones de Belzu, el Mario boliviano, ha guardado en sus relaciones con el jeneral Daza, una especie de elasticidad, que le ha dado ascendientes en las rejiones oficiales. El partido contrario no ha alcanzado mas que algunas garantías a condicion de divorciarse con su caudillo. Recien hoi con la guerra toma participacion en el ejército.

La proporcionalidad con que el jeneral Daza ha usado de ambos partidos, está representada en la historia de su gabinete. Empezó por la secretaría jeneral del doctor Oblitas, figura aborrecidísima por el partido rojo desde la guerra que este partido hizo a Melgarejo, i en la que Oblitas fué terrible ausiliar de este último. Estando funcionando las mesas electorales del 76, en que el jeneral Daza era candidato, Oblitas se le presentó furtivamente, viniendo de Cochabamba i le obligó al golpe de estado militar de 4 de Mayo de aquel año, haciéndole desconfiar indebidamente del resultado electoral en curso, como si el Gobierno de Frias obrase contra él. Con esa segunda causal, Oblitas debió ser mayormente aborrecido del partido rojo.

Organizado el primer Gabinete a los cinco meses del cambiamiento de Mayo, en que la secretaría jeneral se convirtió en jefatura superior del Norte, mientras el jeneral Daza imponia su presencia contra las protestas constitucionales del Sur, la posicion de Oblitas se volvió dificilísima. El resto del Gabinete estaba como encargado de hacerle oposicion. Oblitas tenia ambiciones a la presidencia, i el partido rojo aprovechó de las suceptibilidades del jeneral Daza para hacerle cruda guerra. Oblitas se vió obligado a renunciar.

Reorganizado el Gabinete solamente con el agregado del doctor Lanza, V. S. sabe el oríjen de la caida de este Ministro, pues consta del oficio reservado núm. 15 de esta Legacion.

Salido Lanza, ingresó al Gabinete el doctor Mendez, hombre incoloro, aborrecido de los rojos i poco simpático a los demócratas, a pesar de sus tendencias a este partido.

El Consejo de Ministros, encargado del Poder Ejecutivo, ha quedado compuesto de tres personalidades. El señor doctor Pedro José de Guerra, Presidente del Consejo i Ministro de Relaciones Esteriores, es un personaje de mera respetabilidad; es anciano como de 70 años i ha figurado mucho en política. El señor doctor Medina asume todos los Ministerios importantes i activos de la situacion; y se puede decir que tiene en su persona el Poder Ejecutivo, pues desempeña las carteras de Hacienda, Gobierno i Guerra. El señor Mendez, ha quedado relegado a los inactivos ramos de Justicia, Culto e Instruccion. En resúmen, el Gabinete, sin ser mui odiado, carece absolutamente de prestijio.

La paz interior está comprometida.

El alistamiento del ejército conducido por el jeneral Daza se ha hecho con grandes sacrificios nada voluntarios de este estenuado pais. El empréstito forzoso, solamente en parte satisfecho, las requisiciones de caballadas i acémilas, la severidad del reclutamiento esprofesamente ejercitado sobre la parte privilejiada i la vida privada del jefe de la nacion, todo esto ha producido tal descontento público contra el jeneral Daza, que el pais parece mas inclinado a un cambio interno que a una solucion esterna, en cuyo feliz éxito no tiene confianza este pais.

El jeneral Daza ha tomado varias precauciones para conservar el órden interno: ha llevado en su ejército a la juventud escojida del pais, con la mira de tenerla en prenda; ha convocado i empleado en su ejército como a una docena de pretendientes al poder, equilibrándolos unos con otros, ha ido a Tacna con el grueso del ejército, i por temor no lo ha mandado por divisiones. El pais cree no volverlo a recibir.

En los departamentos hai disidencias de autoridades con los ciudadanos: todos los prefectos son acusados de nulidad e inercia. En Potosí ha estallado gran desacuerdo entre el jeneral Campero, alta notabilidad roja, encargado de la division del Sur, i su jefe de Estado Mayor, coronel Benavente, que acusándole de organizar aquellas fuerzas con un personal destinado a supuestas i ulteriores ambiciones de dicho jeneral, le ha aban-

donado con un grupo de jefes i oficiales del círculo del Gobierno, renunciando su puesto. El Consejo de Ministros ha ordenado que vuelvan a sus puestos i les ha amonestado la reconciliacion.

En Cochabamba proyectaban una asonada contra el prefecto.

En el ejército es mui resistido el Ministro de la Guerra, hoi Jefe de Estado Mayor, jeneral Jofré. Le acusan de haber sido autor del conflicto que la Compañía Salitrera de Antofagasta ocasionó a este Gobierno. Fué prefecto del litoral, en donde dicen tuvo tratos con la Compañía. Incorporado al Gobierno, es evidente que un hijo suyo quedó de abogado de dicha Compañía, quien hoi está en campaña al lado de su padre. Ninguna de estas acusaciones ha sido atendida por el jeneral Daza, que trata al jeneral Jofré con ilimitada confianza.

Seguiré comunicando a V. S. lo que ocurra de importancia.

Ruego a V. S. se sirva poner este oficio en conocimiento de S. E. i aceptar mis respetos i consideraciones, con que soi de V. S. mui obediente servidor.

AGUSTIN BLANCO.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima.

XXVI.

Descontento producido en Bolivia por el Protocolo firmado en Lima por Reyes Ortiz i otros asuntos internos de Bolivia.

NÚM. 97.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

(Reservada.)

La Paz, Mayo 12 de 1879.

Señor Ministro:

Algunas personas de esta ciudad se han apercibido con notable desagrado de una noticia que ha de escitar la opinion pública.

En este pais es imposible la reserva oficial: los documentos de carácter oficial salen a la plaza pública a los pocos momentos de llegados, debido a la confidencia amistosa; i V. S. sabe que cuando los secretos salen del círculo oficial mui pronto pertenecen al dominio de la cosas públicas.

Se dice, aunque todavía nada por la prensa, que el señor Reyes Ortiz ha firmado un Protocolo mui oneroso para esta República.

Los principales cargos son los siguientes:

1.° Que Bolivia hace todos los gastos de la guerra;

2.° Que el percibo de los derechos aduaneros de Bolivia se cobran en la costa; de cuyo producto toma el Perú el 50% a cuenta de los gatos, i que los otros 50 se destinan para el mantenimiento del ejército boliviano, a cuyo efecto dicen que el señor Reyes Ortiz ha negociado con el señor Brown, antiguo ajente de Watson, i de mui mala reputacion, un contrato en que solo se ha atendido al lucro personal;

3.° Que los buques peruanos que se pierdan o malogren, serán pagados por Bolivia.

A estas apreciaciones de descontento se agrega la influencia de las cartas de un chileno Sotomayor, dirijidas al jeneral Daza, que V. E. se servirá encontrar anexas, en donde se hacen apreciaciones comparativas de lo que vale a Bolivia ser aliado de Chile o del Perú.

V. S. no encontrará dificultad en creer en que la oportunidad en que son conocidas de este público, desfavorecen notablemente la justa influencia que íbamos ejerciendo en la situacion.

Mi atencion queda fija en la opinion pública para informar a V. S. convenientemente.—Soi de V. S. con toda consideracion i respeto, atento i obediente servidor.

(Firmado.)—AGUSTIN BLANCO.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima.

NÚM. 98.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

(Reservada.)

La Paz, Mayo 17 de 1879.

Señor Ministro:

En mi oficio anterior reservado, núm. 97, informé a V. S. del desagrado con que se habian impuesto algunas personas del Protocolo que aseguran haberse firmado en Lima con el señor Reyes Ortiz; i hoi tengo el sentimiento de ratificar a V. S. que el público está descontento con dicha noticia.

A esto se agrega que algunas señoras distinguidas, acompañadas de Padres Recoletos (Descalzos) andan solicitando la caridad pública para socorrer al ejército que dicen hallarse en una necesidad estrema.

Con tal motivo he procurado manifestar que si bien es cierto que no puede haber abundancia por la gran concurrencia de jente, tambien lo es que no existe esa necesidad con caracteres alarmantes.

Otra de las cosas que debo comunicar a V. S. es lo acontecido con el jeneral Rendon. Este jeneral fué enviado a Tacna para que organizase una division con la colonia boliviana residente en la costa peruana, pero sin proveerlo de recursos. Como llegara a Tacna i le indicaran que habia sido objeto de burla, no quizo visitar al jeneral Daza a su arribo a aquella ciudad. Indignado éste por la falta de atencion de aquel jeneral, sin duda alguna lo hubiese humillado a no ser por la interposicion del jeneral Montero, segun aseguran. El jeneral Rendon ha sido enviado aquí con cargo de someterlo a juicio.

Ayer han salido para Tacna dos ametralladoras grandes, dos pequeñas i dos cañones rayados, cuyas piezas hacen parte de las que el Perú obsequió a Bolivia.

Al rogar a V S. se sirva poner este oficio en conocimiento de S. E. el Presidente, reitérome de V. S., señor Ministro, mui atento i obediente sevidor.

(Firmado.)—AGUSTIN BLANCO.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima.

NÚM. 108.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

(Reservada.)

La Paz, Mayo 24 de 1879.

Señor Ministro:

El público inconsciente i aun personas notables, siguen haciendo apreciaciones de decisivo carácter sobre el Protocolo de subsidios de guerra que dicen haber firmado el señor Reyes Ortiz; sin duda para calmar la opinion que principia a pronunciarse en contra, se ha publicado un editorial en el periódico oficial núm. 222 que tengo el honor de adjuntar.

Como esta Legacion no tiene conocimiento alguno de dicho Protocolo, seria de desear que V. S. se sirviera darle conocimiento.

Ofreciendo a V. S. seguir comunicándole todo lo importante que ocurra, me es grato suscribirme su atento i seguro servidor.

(Firmado.)—J. L. QUIÑONES

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima

XXVII.

Mediacion oficial ofrecida por el Brasil.

NÚM. 101.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Mayo 19 de 1879.

Señor Ministro:

El Excmo. señor Guerra está en el campo hace algunos dias i hoi debe regresar.

Por estar enfermo no me he apersonado a los demas Ministros, pero habiendo enviado al secretario de la Legacion, he podido obtener lo que tengo el honor de comunicar a V. S.

El ilustre Ministro Residente en el Brasil, señor de Alencar, ha ofrecido oficialmente i de palabra la mediacion del Brasil a los señores Ministros Dória Medina i Mendez, como a miembros del Poder Ejecutivo. Dichos señores le manifestaron su agradecimiento, pero se escusaron de darle una respuesta oficial, tanto porque ellos no obraban sino en cuerpo, i actualmente se halla ausente el Excmo. señor Guerra, cuanto porque Bolivia no podria determinar nada a este respecto sin anuencia de su aliado el Perú.

El señor de Alencar ha dejado a los Ministros el "Sexta Feira" de 4 del pasado que rejistra una interpelacion hecha por un diputado del Congreso brasilero al Ministro de Hacienda, so-

bre si el Gobierno habia vendido uno de los encorazados a Chile. El Ministro contestó que jamas el Brasil suministraria armas a potencia americana, para que se hicieran la guerra.

Sírvase V. S. elevar este oficio al conocimiento de S. E. el Presidente de la República, i aceptar las consideraciones de su atento i obediente servidor.

(Firmado.)—J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima.

XXVIII.

Comunica la prision del coronel Lafaye i primeras noticias recibidas sobre el combate del 21 de Mayo.

NÚM. 103.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Mayo 22 de 1879.

Señor Ministro:

Mui poco tengo que agregar a los anteriores oficios sobre política interna de esta República.

Lo único digno de comunicarse es la prision del coronel Lafaye, que antenoche lo conducian al Beni. Este coronel dicen que en los hoteles de Tacna públicamente manifestaba su decision de matar al jeneral Daza, i que a insinuaciones de la policía de aquella localidad lo han traido: esta es version de los gobiernistas. Los de la oposicion dicen que se ha forjado pretestos para satisfacer odios personales.

Suplico a V. S. se sirva elevar este oficio al conocimiento de S. E. el Presidente i aceptar las consideraciones i respetos de su atento i obediente servidor.

(Firmado.)—J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima.

NÚM. 111.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Mayo 29 de 1879.

Señor Ministro:

El dia 26 en la noche tuve la indecible satisfaccion de saber por un parte oficial e impreso del Excmo. señor jeneral director jeneral de la guerra, de fecha 22 del actual, que el *Huáscar* en Iquique habia echado a pique el dia anterior a la *Esmeralda*; que la *Independencia* seguia a la *Covadonga*, el *Huáscar* al *Lamar*, i que la caza era segura.

La noticia fué recibida por el pueblo paceño con frenético entusiasmo, i esta Legacion fué objeto de manifestaciones entusiastas.

Desgraciadamente, al amanecer del dia siguiente llegó un estraordinario mandado por el cónsul de Bolivia en Tacna, señor Granier, anunciando que la *Independencia* se habia varado en la caleta de Molle, persiguiendo a la *Covadonga*, que pudo fugar; que el comandante Moore se habia suicidado, i que la fragata habia sido incendiada, salvándose la tripulacion.

Tengo para mí, señor Ministro, que esta última noticia es falsa, i halagado con esta esperanza, espero con ansiedad el correo de mañana.

Soi de V. S. con toda consideracion i respeto mui atento i obediente servidor.

(Firmado.)—J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima.

XXIX.

Mal efecto producido en Bolivia por el Protocolo firmado por Reyes Ortiz.

NÚM. 109.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

(Reservada.)

La Paz, Mayo 26 de 1879.

Señor Ministro:

Me es grato adjuntar el periódico EL COMERCIO, núm. 205, llamando la atencion de V. S. sobre un artículo en la seccion Campo Neutral, i sobre una indicacion en la crónica, con el nombre de Protocolo.

La opinion pública está afectada, tanto con las bases del Protocolo, firmado por el señor Reyes Ortiz, que dicen ser oneroso a Bolivia, cuanto por las cartas de Sotomayor, que han hecho impresion en algunos espíritus.

Creo, señor Ministro, sumamente indispensable el establecimiento de un periódico que defienda los interses de la alianza i en especial los del Perú, o subvencionar a alguno.

Ruego a V. S. se sirva elevar este oficio al conocimiento de S. E el Presidente de la República, aceptando las consideraciones con que soi de V. S.

Mui atento i obediente servidor.

J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima.

(De EL COMERCIO de La Paz, Mayo 24 de 1879.)

PROTOCOLO.

De una manera vaga se habla, ya en pro, ya en contra del Protocolo firmado en Lima por el Plenipotenciario señor Reyes Ortiz. Entendemos que ese documento no es secreto, puesto que en el público se comenta de mil maneras. ¿Qué inconveniente habria para darlo a la publicidad?

El misterio i las reservas en asunto de tanta trascendencia no nos parece natural, máxime cuando en él está interesada la República toda.

La verdad, la realidad, por terrible que sea, es preferible a la incertidumbre, al vago rumor, al tormento de Tántalo.

Por mui poderosas que sean las razones que militen en pro del secreto, éste no existe desde que ha trascendido el espíritu del Protocolo.

De todos modos, el supremo Consejo del Poder Ejecutivo verá lo que mas convenga al respecto.

XXX.

Notas cambiadas sobre el estado, arribo i número del ejército boliviano.

EJÉRCITO BOLIVIANO.—SECRETARÍA JENERAL.

Tacna, 12 de Mayo de 1879

Al señor Ministro de Gobierno.

Señor Ministro:

Me es grato decir a Ud. que ningun acontecimiento desgraciado ha tenido lugar desde la fecha de la última correspondencia que tuve el honor de dirijirle.

El ejército sigue con empeño en su tarea de organizacion i disciplina, gozando de buena salud, a pesar de la inusitada aglomeracion de jente en poblacion no acostumbrada a tener por huésped un ejército.

Ayer hizo su entrada el batallon Olañeta fuerte de 500 hombres, llamando la atencion por su marcial actitud a pesar de su largo i penoso viaje. Juntamente con él llegó el escuadron Luribay, de 113 hombres.

En dos o tres dias mas, con la incorporacion de la 4.ª division, tendremos en este cuartel jeneral once mil hombres, que formarán un ejército digno de Bolivia i que por su conducta circunspecta se hace cada dia mas simpático a la poblacion.

S. E. el capitan jeneral, consagra todo su afan a dar fin a la penosa tarea de vestir, armar i disciplinar al ejército de un modo conveniente; i para facilitar esto último, así como por razones económicas i de hijiene, ha ordenado el acantonamiento de algunos cuerpos.

Sin mas que impartir a Ud. por este correo, me repito del señor Ministro obediente servidor.

ISAAC TAMAYO,
Sub secretario.

MINISTERIO DE GOBIERNO ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GUERRA.

La Paz, Mayo 19 de 1879.

Al señor Secretario jeneral del señor capitan jeneral del ejército boliviano.

Señor:

Me es grato contestar a su estimable oficio de 12 del presente mes, en el que participa Ud a este Ministerio, las buenas

condiciones en que se encuentra el ejército en esa ciudad, el arribo del batallon Olañeta, fuerte de 500 plazas, i del escuadron Luribay compuesto de 113 hombres, i que en pocos dias mas, debe incorporarse la 4.ª division en ese cuartel jeneral, completando un ejército de 11,000 hombres.

Estos acontecimientos son tanto mas plausibles, cuanto que la moralidad i la conducta del soldado boliviano le atraen cada dia las simpatías de la ilustre vecindad de Tacna.

La contraccion con que el señor capitan jeneral atiende todas las necesidades del ejército de un modo conveniente, es digna de aplauso i se encuentra a la altura de su elevado carácter i de la situacion del pais.

Dígnese Ud. felicitar el señor capitan jeneral, por todos estos hechos de tan alta significacion, aceptando Ud. de su parte las consideraciones de aprecio con que me suscribo su atento seguro servidor.

EULOJIO D. MEDINA.

XXXI.

Se apremia al prefecto de Tarija para que se termine la organizacion i movilidad de las fuerzas con que este departamento contribuye a la defensa nacional.

MINISTERIO DE GOBIERNO ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GUERRA.

La Paz, Mayo 16 de 1879.

Al señor Prefecto del departamento de Tarija.

Señor:

Quedo impuesto del contenido de su oficio núm. 29, así como de las notas cambiadas entre Ud. i el comandante jeneral de la 5.ª division; séame permitido decirle en respuesta: que ha sido mui sensible para el Gobierno, que no hubiese Ud. podido superar las resistencias que se le han opuesto para atender a la organizacion, equipo i movilidad de las pocas fuerzas con que contribuye el departamento de Tarija a la defensa nacional.

Sin embargo de las prescripciones de las circulares de 10 de Marzo i 4 de Abril últimos, que faculta a esa prefectura para que proporcione los medios necesarios que cubran los gastos de la guerra, insiste Ud. en todas sus notas oficiales, que su autoridad no se halla revestida de los medios coercitivos.

Con tal procedimiento no se puede obtener sino resultados negativos, incurriendo en responsabilidades de carácter trascendental.

No se comprende tampoco la existencia de una autoridad sin la facultad coercitiva de que se halla munida por la lei misma.

Aparte de estas consideraciones, las disculpas i los inconvenientes que presenta Ud. al Gobierno desde tan larga distancia, no pueden ser remediadas ni atendidas con la urjencia del caso.

En virtud de las anteriores reflecciones, sírvase Ud. desplegar los prestijios de su autoridad con toda la enerjía que requieren las actuales circunstancias, atendiendo inmediatamente a las necesidades que aun se hallan pendientes i haciendo uso de los medios coercitivos, para vencer las resistencias que no se esplican en la actual situacion.

Dios guarde a Ud.

EULOJIO D. MEDINA.

Son conformes.—El oficial mayor de Gobierno i Guerra.—*Luciano Valle.*

XXXII.

El Ministro de Bolivia solicita una conferencia para tratar del protocolo firmado por Reyes Ortiz.

NÚM. 21.—LEGACION DE BOLIVIA EN EL PERÚ.

Lima, Junio 4 de 1879.

Señor Ministro:

En cumplimiento de instrucciones que he recibido de mi Gobierno i de las que tuve el honor de hablar lijeramente a V. E. en mi conferencia del 19 del pasado, me permito invocar su benevolencia i el espíritu de sincera fraternidad con que están unidos los Gobiernos i los pueblos de Bolivia i del Perú, para insinuar a V. E. la necesidad de un nuevo acuerdo relativo a algunos puntos capitales del protocolo de 15 de Abril último, firmado entre V. E. i el señor Reyes Ortiz, Ministro Plenipotenciario de Bolivia en mision especial, sobre el modo i forma con que debia hacerse práctico el tratado de alianza defensiva de 6 de Febrero de 1873.

Mi Gobierno, que recien ha tomado conocimiento literal de ese acto de cancillería, hace, como no puede ménos que hacer, cumplida justicia a los negociadores que lo suscribieron; pero, al mismo tiempo, cree que, si las obligaciones asumidas por Bolivia en ese protocolo tuvieron sobrado fundamento en la fecha de su estipulacion, porque estaban basadas en la naturaleza de los hechos, tales cuales se presentaban entónces, cumple a la lealtad i honradez de sus relaciones con el Perú solicitar alguna modificacion equitativa de ellas, no solo por las dificultades que tendria para llenarlas, sino porque el desarrollo de los sucesos ha puesto en claro que la lei de los diez centavos solo ha sido un pretesto para el estallido de un conflicto, preparado desde mucho tiempo atras, i cuyo punto objetivo, si bien era la absorcion del litoral boliviano, no por eso dejaba de herir hondamente los intereses del Perú, no solo bajo el punto de vista de su plan financiero basado sobre el salitre, sino por la inseguridad i azares que acarrea el contacto limítrofe con Chile, i por la supremacía marítima que quiere arrebatarle en estas aguas del Pacífico, como antecedente i como camino que lo conduzcan quizá a recobrar, en un tiempo mas o ménos corto, el beneficio de que ha gozado su comercio, de los retornos en salitres de que se le ha privado, con derecho indiscutible, i a cuya privacion debe la esportacion de su numerario, la inconvertibilidad de su papel fiduciario, la suspension del servicio de su deuda esterna, el déficit de su presupuesto, la ruina de su comercio, i, por consiguiente, la guerra como medio de adquirir por la conquista, disfrazada hoi con el manto de la reivindicacion, los elementos de que ha sido lejítimamente privado, i de que tiene, sin embargo, imperiosa necesidad; no ya para sostener su mentida prosperidad i bienestar, sino para garantizar su propia existencia contra los azares de su situacion económica, contra las tendencias disociadoras de su bajo pueblo i contra el despecho de sus vecinos, a quienes ha acabado de irritar con la petulancia de su carácter i con la intemperancia de su propósito de engrandecimiento a costa de ellos.

Estas son, en mi concepto, Excmo. señor, las causas i fines del conflicto provocado a Bolivia—causas i fines complejos, que no pueden atribuirse solo a ésta, ni afectar sus intereses únicamente, como lo comprueba el hecho, entre otros muchos, de que a la palabra sincera de paz con que el Perú llamó a la puerta de la mentida confraternidad de Chile, ésta se hubiese apresurado a contestar con la de guerra i con actos de salvajismo que revelan el ódio i el despecho comprimidos, aunque mal disimulados, por tanto tiempo.

Si esto es, pues, evidente ante la luz de los hechos desarrollados con posterioridad al protocolo de 15 de Abril, mi Gobierno, que tiene sobradas pruebas recibidas del sentimiento de equidad i del espíritu de confraternidad en que siempre se ha inspirado el Perú en sus relaciones con Bolivia, abriga la íntima persuacion de que el Excmo. Gobierno de V. E., inspirándose en tales sentimientos, fortificados hoi mas que nunca con la comunidad del peligro que amenaza a ambos paises i con la identidad de las aspiraciones que persigue la alianza, se prestará gustoso a la modificacion insinuada, cediendo así a los nobles estímulos de su índole jenerosa i justificada, que me complazco en reconocerle.

Es confiado en tales sentimientos que me permito solicitar de la benevolencia del Excmo. señor Irigóyen, una conferencia en la que me seria grato indicarle los puntos que, en concepto de mi Gobierno, son susceptibles de una modificacion equitativa i desarrollar los fundamentos que la justificarian.

Reitero, con este motivo, al Excmo. señor Irigóyen las protestas de alta i distinguida consideracion i particular aprecio con que soi su atento i seguro servidor.

Z. FLORES.

Al Excmo. señor doctor don Manuel Irigóyen, Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Presente.

Lima, Junio 13 de 1879.

Contéstese en los términos acordados, señalándosele el dia de mañana para que tenga lugar la conferencia que solicita.—IRIGÓYEN.

XXXIII.

Bolivia cede en préstamo al Gobierno del Perú 2,200 rifles i 500,000 tiros, solicitados por esta República, temiendo un ataque del ejército chileno en Junio de 1879.

NÚM. 22.—LEGACION DE BOLIVIA EN EL PERÚ.

Lima, Junio 8 de 1879.

Señor Ministro:

He tenido el honor de recibir su respetable oficio fecha 4 del corriente, en el que V. E., despues de manifestarme los peligros que amenazan a esta capital de un ataque de parte del enemigo, la deficiencia de los elementos de armas i municiones para contrarrestarlo i de aducir algunas consideraciones acerca de la naturaleza, alcance i fines de la alianza, concluye solicitando, por encargo especial del Excmo. señor Vice-Presidente, encargado del Poder Ejecutivo, mi autorizacion para usar, en tan apremiantes circunstancias, los 2,200 rifles i su dotacion de 500,000 tiros, que ha conducido el vapor de guerra peruano *Talisman*, para el ejército de Bolivia, miéntras el Excmo. Gobierno de V. E. recibe el armamento que en pocos dias mas debe llegarle.

V. E. conoce tan bien como yo la urjencia con que el señor jeneral en jefe del ejército de Bolivia necesita de esos elementos para armar i completar la organizacion de su ejército. Sin embargo, como a juzgar por los datos que el Excmo. Gobierno de V. E. posee, i de los que estoi informado, parece inminente el peligro de un próximo ataque a esta capital, i es indispensable ponerla a cubierto de él, proveyéndola de los elementos necesarios para su defensa, de que carece por el momento, creo interpretar fielmente los intereses i sentimientos de mi Gobierno i del jeneral en jefe del ejército de Bolivia, así como las verdaderas conveniencias de la alianza, permitiendo el uso de los 2,200 rifles, sistema Remington español, i de su respectiva dotacion, miéntras el Excmo. Gobierno de V. E. recibe el armamento que tiene que llegarle en pocos dias mas.

En esta virtud, puede V. E. dar las órdenes correspondientes para que el coronel don Andres Aramayo, que ha sido el ajente encargado por mi Gobierno para su compra en Estados Unidos i para su conduccion, proceda a entregarlo a la persona que V. E. tenga a bien comisionar para el efecto, pues ya aquel tiene de parte de la Legacion las que son necesarias.

Sírvase V. E. aceptar las protestas de mi distinguida consideracion i aprecio.

Z. FLORES.

Al señor doctor don Manuel Irigoyen, Ministro de Relaciones Esteriores del Perú

XXXIV.

Es detenido cerca de Salta el armamento que venia de Buenos Aires para Bolivia.

NÚM. 120.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Junio 12 de 1879.

Señor Ministro:

Nuestro cónsul en Potosí, con fecha 30 de Mayo próximo pasado, me dice lo que sigue:

"Pongo en conocimiento de V. S. que a consecuencia de la revolucion estallada en la provincia de Jujui el dia 16 del presente, las armas que venian de Buenos Aires para esta República han sido detenidas en el rio de las piedras, poco mas allá de Salta, por órden del gobernador de esta provincia i por mera precaucion. Mas, habiendo triunfado dicha revolucion i restablecídose el órden en Jujui, es de suponer que las armas continúen la ruta para Tupiza.

Lo que me es honroso trascribir a V. S. para su conocimiento.

Dios guarde a V. S.

(Firmado.)—J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima.

XXXV.

Nota sobre armamento, 3 copias de telegramas i oficio del cónsul del Perú en Potosí.

NÚM. 132.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Junio 26 de 1879.

Señor Ministro:

Tengo el honor de acompañar a V. S. en copias núm. 1 i núm. 2, los oficios de nuestro cónsul en Potosí, i la del telegrama de su referencia, con el núm. 3, que se ha servido proporcionarme el señor Ministro de Relaciones Esteriores

Dios guarde a V. S.

J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima

COPIA N.° 3.

22.—De Jujui fs. 5 i 29.—Las 5 P. M. Lino Buitrago.—Tupiza.—Comunique Gobierno Carranza pasa sin novedad. Congreso sesion secreta ordenó compra cuarenta mil Remington, veinte mil carabinas, artillería completa, dos blindados de primera, segunda; tratado será rechazado.

EUJENIO CABALLERO.

Tupiza, 14 Junio 79.

Es copia.—*Agustin Blanco*, secretario

COPIA N.° 2.

CONSULADO DEL PERÚ EN POTOSÍ.

Junio 20 de 1879.

Señor Ministro:

Por partes telegráficos de Jujui, recibidos en Tupiza el 14 del presente i llegados ayer noche, se sabe que el Congreso arjentino ha rechazado el pacto Fierro-Sarratea i ordenado en consecuencia la compra de nuevo armamento, dos blindados i competente dotacion para artillería. Aunque esta noticia no merece por su oríjen entera fe, me apresuro a trasmitirla a V. S. para pueda juzgar de ella en vista de los telegramas que esta autoridad remite al Gobierno nacional.

Dios guarde a V. S.

JUAN A. FERNANDEZ.

A S. S. el Ministro del Perú residente en Bolivia.—La Paz

Es copia.—*Agustin Blanco*, secretario

COPIA N.° 1

CONSULADO DEL PERÚ EN POTOSÍ.

Junio 20 de 1879

Señor Ministro.:

La ajencia consular de Tupiza, en comunicacion de 13 del corriente, me dice lo que sigue:

"Señor: en contestacion a su estimable oficio de 5 del corriente tengo el sentimiento de decir a Ud. que el parte que me incluye para nuestra Legacion en Buenos Aires, lo tengo retenido en mi poder por continuar aun interrumpida la línea telegráfica.

"Con dicho motivo, tampoco en esta semana se ha adelantado nada en órden a la marcha del armamento. Es cierto que circulan rumores de que él ha debido salir ahora tres dias de Jujui; pero no se puede darles todavía entero crédito por falta de noticia oficial al respecto

"Despues de mi anterior oficio del 6 del actual, nada nuevo tengo que agregarle.

De Ud. atento S. S.

G. REYES

A última hora—Acaba de llegar el correo arjentino, por el que he sabido de una manera evidente que las armas deban salir de Jujui el 8 del actual.

Que trascribo a V. S. participándole que en la próxima semana deben encaminarse de ésta i Puna los batallones Ayacucho i Bustillo a Tupiza o Cotagaita, donde deben tomar armas i unirse con el resto de la 5.ª division para dirijirse a Calama.
Dios guarde a V. S., señor Ministro.

(Firmado.)—JUAN A. FERNANDEZ.

A S. S. el Ministro del Perú residente en Bolivia.—La Paz.

Es copia.—*Agustin Blanco*, secretario.

XXXVI.

Reanudacion de relaciones entre el Perú i España.

NÚM. 131.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

(Reservada.)

La Paz, Junio 26 de 1879.

Señor Ministro:
En el correo que antier llegó a esta ciudad, he tenido el honor de recibir el oficio que con el carácter de reservado se ha servido dirijirme V. S. con fecha 17 de Mayo próximo pasado, i bajo el número 107, para que proceda a tratar en conferencias verbales con el Excmo. señor Ministro de Relaciones Esteriores de esta República, sobre la resolucion que S. E. el Presidente ha tomado para comunicar instrucciones a nuestro ajente diplomático en Francia, a fin de que fomente la idea de restablecer las relaciones entre el Perú i España, bajo bases justas i equitativas; porque, existiendo un tratado de alianza entre el Perú i las Repúblicas del Ecuador, Bolivia i Chile, el Gobierno cree necesario participar tal resolucion al Ecuador i Bolivia.

Inmediatamente pedí una audiencia al Excmo. señor doctor Guerra, Ministro de Relaciones Esteriores, la misma que acaba de tener lugar i cuyo resultado verá V. S. por la copia del despacho que en este momento he dirijido, con el objeto de recabar la correspondiente contestacion, que procuraré remitir por este mismo correo, si llega a mi poder ántes de su salida.

Por el tenor del despacho indicado, resulta que el Gobierno de esta República, desde hace un mes, ya nada tiene que ver en el asunto de que me ocupo; i que, por consiguiente, no ha sido necesario entablar las conferencias que me encarga V. S. en el oficio a que contesto; salvo que haya algo mas que hacer, para lo cual se servirá V. S. comunicarme las instrucciones necesarias.

No terminaré este oficio sin llamar la atencion de V. S., para salvar mi responsabilidad, sobre la demora con que de ese mismo Ministerio se me ha remitido la nota reservada del 17 de Mayo, comprobada con el número 107, que tiene, posterior a muchas comunicaciones, que desde el número 74 hasta el 106, se han recibido en esta Legacion desde mediados de Mayo hasta el 11 del mes en curso, i comprobada con el oficio posterior número 108, fecha 13 de este mismo mes, con la cual ha venido bajo un mismo sobre.

Sírvase V. S. poner este oficio i el anexo de su referencia en el conocimiento de S. E. el Presidente de la República.
Dios guarde a V. S.

(Firmado.)—J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima.

NÚM. 136.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

(Reservada.)

La Paz, Junio 29 de 1879.

Señor Ministro:
Tengo el agrado de remitir a V. S., en copia, la contestacion que el señor Ministro de Relaciones Esteriores se ha servido dar a mi oficio, relativo a la conferencia que tuvimos sobre restablecimiento de relaciones amistosas con España, i del cual me hice un honor en remitirle copia con mi oficio número 131 de 26 del presente.
Dios guarde a V. S.

(Firmado.)—J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima.

COPIA.

MINISTERIO DE RELACIONES ESTERIORES.

La Paz, Junio 29 de 1879.

Señor Ministro:
He tenido el honor de recibir el oficio de esa Legacion, de fecha 26 del mes presente, en el que, refiriéndose V. E. a la conferencia que tuvimos en dicha fecha, sobre el propósito de que el Perú i Bolivia reanuden, en las actuales circunstancias, sus relaciones de amistad con España, se sirve recordar lo que entónces tuve la honra de espresar a V. E.: que el pensamiento anterior manifestado por el Excmo. Gobierno del Perú al representante de Bolivia en Lima, señor Zoilo Flores, fué trasmitido hace un mes a este Ministerio, i que, en consecuencia, se han enviado plenos poderes al señor Frias, Plenipotenciario de esta República cerca del Gobierno de Francia, para que haga la negociacion conducente a restablecer el tratado de amistad i comercio que ántes de los sucesos de 1865 i 1866 existia en vigor entre España i Bolivia; i que esta última resolucion del Gobierno de Bolivia ha sido aceptada por el del Perú, segun aviso especial del espresado señor Flores.

Como V. E. manifiesta el deseo de saber si hai exactitud en el contenido del oficio a que tengo el honor de contestar, debo decirle, que él reproduce todo lo que tuve el agrado de espresar a V. E. en la conferencia mencionada; permitiéndome tan solo agregar al presente, que el señor Flores comunicó el propósito enunciado del Excmo. Gobierno del Perú, en nota confidencial de 21 de Mayo anterior, así como su beneplácito de la remision de poderes al señor Frias, en despacho oficial de 11 del corriente.

Con sentimientos de particular estima i alta consideracion me repito de V. E. mui atento i seguro servidor.

(Firmado.)—PEDRO J. DE GUERRA.

Al Excmo. señor don Luis Quiñones, Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario del Perú en Bolivia.—Presente.

Es copia.—(Firmado.)—*Agustin Blanco*, secretario.

XXXVII.

Que Bolivia no debe pagar nada por pérdida de la "Independencia."

NÚM. 135.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

(Reservada.)

La Paz, Junio 29 de 1879.

Señor Ministro:
He tenido el honor de recibir la nota reservada que V. S. se ha servido dirijirme con fecha 18 del mes en curso, signada con el núm. 51, remitiendo a esta Legacion copia del acuerdo firmado el dia anterior por V. S. i el señor Ministro Plenipotenciario de Bolivia, i aprobado por resolucion suprema de la misma fecha, que modifica algunas de las estipulaciones contenidas en el Protocolo de 15 de Abril último, sobre subsidios, cuya copia tambien se ha dignado V. S. adjuntarme.

Por un telegrama del señor Ministro Flores al Excmo. señor Guerra, se supo aquí las modificaciones introducidas en el Protocolo de subsidios; i posteriormente el periódico LA DEMOCRACIA, en su número 232, correspondiente al dia 26 de los corrientes, que acompaño a este oficio, ha insinuado en su primer editorial que Bolivia no es responsable al pago de la pérdida del blindado *Independencia*.

Como debe suponer V. S., esta Legacion ha trabajado constantemente por desvanecer la mala impresion i las resistencias que hizo surjir el Protocolo de 15 de Abril último, que solo el dia de ayer ha conocido su testo; i aunque en mi humilde concepto, las modificaciones que introduce el acuerdo del 17 del mes que termina, son bastante onerosas para el Perú, sin embargo felicito a V. S. i a nuestro Gobierno, porque mas bien pequemos de jenerosos.
Dios guarde a V. S.

(Firmado.)—J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima.

XXXVIII.

Se da cuenta del estado en que se halla la 5.a division a las órdenes del jeneral Campero.

NÚM. 143.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Julio 3 de 1879.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirijir a V. S. en copia el oficio que ha dirijido a esta Legacion nuestro cónsul en Potosí, para que se sirva tomar nota del estado en que se halla la 5.ª division del ejército boliviano, que comanda el señor jeneral Campero.—Dios guarde a V. S.

J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú—Lima.

COPIA.

Consulado del Perú en Potosí.—Junio 27 de 1879.—Señor Ministro.—En contestacion a su estimable oficio del 19 del presente i cumpliendo las prescripciones que él contiene, tengo el honor de pasar a V. S. los siguientes informes:

La division que el jeneral don Narciso Campero tiene a sus órdenes está compuesta: del batallon Bustillo, 1.° de Potosí, constante de 500 plazas escasas, de buena jente diestra ya en los movimientos militares, pero que al principio de su organizacion tuvo algunos contratiempos que comenzaron a relajar su disciplina por causa de los malos jefes que le cupo, los que fueron retirados en cuanto el jeneral de la division se apercibió de su mal comportamiento i reemplazados por otros buenos, que han puesto el cuerpo en buen camino: el 1er. jefe es el señor coronel don Francisco Benavente, en condicion provicional, pues es el jefe del Estado Mayor de la division. Del batallon Ayacucho 2.° de Potosí, constante de 500 plazas de jente mui escojida i buena para la clase de campaña que tiene que emprender la division, pues es toda sufrida i habituada a viajar a pié en todo clima; su disciplina es buena i su instruccion bastante regular. Del batallon Chorolque, constante de 500 plazas de la mejor jente que tiene Bolivia para el servicio de las armas; su disciplina e instruccion en mui buen pié. Del batallon Tarija, constante de 300 plazas, poco mas o ménos, de jente que aunque mui buena para el servicio de las armas, no es mui apropiada para soportar la rijidez de estos climas en la actual estacion, i por ello i la falta de abrigo, han tenido en Tupiza muchas bajas; su instruccion i disciplina son regulares. Del escuadron Mendez, constante de 150 plazas aproximadamente, de jente mui apropiada para caballería, pero que tiene los mismos inconvenientes de clima que el batallon Tarija, por ser de la misma procedencia; su instruccion i disciplina tambien regulares.

En cuanto a equipo, todos los cuerpos enunciados están vestidos i uniformados, pero escasos de abrigo.

Del armamento se sabe con evidencia que llegó a La-Quiaca custodiado de órden del Gobierno de Jujui por fuerzas jujeñas; pero el contratista señor Carranza se opone a que pase de allí miéntras no se les pague en Tupiza, todo lo que por él cobra, que es mucho mas sobre su propuesta aceptada. Carta de Tupiza anuncia que el Gobierno nacional arjentino ha telegrafiado autorizando que tropas armadas bolivianas puedan internarse en territorio arjentino con objeto de custodiar el armamento i a consecuencia de que se temia viniera una cruzada chilena a tomarlo. La llegada del armamento a la raya i exijencias del contratista, son avisos oficiales que ha recibido esta autoridad, quien, con este motivo, ha marchado hoi a Tupiza; lo demas se sabe por cartas particulares.

No creo demas poner en conocimiento de V. S. que a indicacion mia i deponiendo sus diferencias personales ante los intereses del pais, el señor jeneral Campero ha telegrafiado a Salta hace ocho dias; al igual don Nicanor Flores, llamándolo para compartir con él el mando de la 5.ª division i para que en un caso dado, pueda reemplazarlo; esto en consideracion a las aptitudes del jeneral Flores i a que han sido aceptados por el Gobierno de Bolivia los servicios que éste se sirvió ofrecer.

Por correo de ayer pasé a Tupiza el pliego que V. S. se ha servido adjuntarme para nuestro Ministro en Buenos Aires.

Es todo lo que por hoi tengo el honor de informar a V. S.—Dios guarde V. S., señor Ministro. —(Firmado.)— JUAN A. FERNANDEZ.—A S. S. el Ministro del Perú residente en La Paz.—Es copia.—*Agustin Blanco*, secretario.

XXXIX.

Nota sobre el decreto de corso espedido por el Gobierno de Bolivia.

NÚM. 144.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

(Reservada.)

La Paz, Julio 3 de 1879.

Señor Ministro:

Inmediatamente que recibí el oficio reservado de V. S., núm. 114, de 19 del mes anterior, me apersoné en el Ministerio de Relaciones Esteriores con el objeto que V. S. se sirve indicarme en la comunicacion que tengo el honor de contestar. El Excmo. señor Guerra me manifestó no tener conocimiento oficial ni extra-oficial sobre las jestiones relativas al decreto sobre corso espedido por este Gobierno, i del cual me anuncia V. S. que reclamará el ajente diplomático de los Estados Unidos, por conceptuar los artículos 15, 16 i 17 opuestos al tratado celebrado en 1858 entre Bolivia i los Estados Unidos, actualmente en vijencia. Entónces le insinué la conveniencia de estrechar lo mas que fuese posible las buenas relaciones con aquel Gobierno i remover cualquier obstáculo que pudiera entorpecerlas. El señor Ministro me ofreció satisfacer los deseos del Perú en prueba de sus íntimas i cordiales relaciones.

Al dejar cumplidas las prevenciones de ese Ministerio, me es honroso suscribirme de V. S., señor Ministro, mui atento i obediente servidor.

(Firmado.)—J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Peru.—Lima.

XL.

El Perú devuelve al Gobierno de Bolivia los 2,200 rifles i tiros a bala que habia recibido en préstamo.

NÚM. 27.—LEGACION DE BOLIVIA EN EL PERÚ.

Lima, Julio 7 de 1879.

Señor Ministro:

Se ha recibido en esta Legacion su respetable oficio fecha 5 del corriente, marcado con el núm. 26, en el que V. E. se sirve comunicarme haber remitido en la cañonera *Pilcomayo* i a disposicion del señor jeneral Daza, dos mil doscientos rifles Remington, por igual número del mismo sistema que yo creí conveniente proporcionarle a principios del mes próximo pasado.

Se sirve igualmente V. E. comunicarme en el oficio que tengo el honor de contestar, que junto con los 2,200 Remington se ha enviado tambien trescientos mil tiros, reservándose la remision, en otro buque de la escuadra, de doscientos mil tiros mas para completar los quinientos mil correspondientes a la dotacion de aquellos; i concluye V. E. espresando los sinceros agradecimientos de su Gobierno por ese préstamo que la delicadeza de V. E. califica como servicio importante.

En contestacion, me es grato decir a V. E. que tanto mi Gobierno como el señor capitan jeneral del ejército de Bolivia, no solo han aprobado el préstamo de dicho armamento, sino que han aplaudido ese acto i felicitado a esta Legacion por haber manifestado con él la elevacion con que Bolivia aprecia los deberes que le impone la alianza i por haber correspondido a la comunidad de propósitos e identidad de aspiraciones que ella alimenta i persigue.

Agradeciendo a V. E. la oportunidad con que su Gobierno ha hecho la remision de dicho armamento, que tan eficazmente tiene que influir en el éxito de la campaña abierta, me es grato reiterarle las protestas de mi alta consideracion i particular aprecio.

Z. FLORES.

Al Excmo señor doctor don Manuel Irigoyen, Ministro de Relaciones Esteriores del Peru.—Presente.

XLI.

Armamento de Buenos Aires; rivalidades en el ejército aliado; descripcion del soldado boliviano.

NÚM. 148.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

(Reservada.)

La Paz, Julio 10 de 1879.

Señor Ministro:

Me es grato remitir a V. S. en copia anexa, signada con el núm. 1, el oficio que con fecha 4 del presente me dirije nuestro cónsul en Potosí, así como la carta semi-oficial del cónsul de la República en Cochabamba, i que en la presente comunicacion lleva núm. 2.

Tambien se servirá V. S. encontrar en la adjunta copia de prensa, sin número, el telegrama cifrado que le dirije el Ministro de la República en Buenos Aires, el cual envié inmediatamente al prefecto de Puno para que lo trasmitiera, i que a la fecha lo juzgo en poder de V. S. (1)

Dios guarde a V. S.

J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima.

COPIA NÚM. 1.

Consulado del Perú en Potosí.—Julio 4 de 1879.—Núm. 21.—Señor Ministro: Ayer a las once de la mañana i por estraordinario pagado por este consulado, remití a V. S. un telegrama de nuestro Ministro residente en Buenos Aires, cuya copia dé prensa acompaño.—El armamento, en número de 2,920 rifles Remington reformado, tamaño mediano, buena clase, está en La-Quiaca esperando que el señor prefecto del departamento se arregle con el contratista señor Carranza, cuyas exijencias, como ya anuncié a V. S., son bien exajeradas. El mas grave inconveniente de este armamento es, que no tiene mas dotacion que de treinta cartuchos por rifle; i observado esto al contratista por el coronel Aryoroa, jefe del batallon Chorolque, ha contestado que en quince dias mas pondrá en la raya, trescientos mil cartuchos, que son los únicos que habian disponibles en Buenos Aires, donde ha telegrafiado haciendo el pedido de ellos.—Es cuanto por hoi tengo el honor de comunicar a V. S.—Dios guarde a V. S., señor Ministro.—(Firmado.)—JUAN A. FERNANDEZ.—A S. S. el Ministro del Perú residente en Bolivia —La Paz.—Es copia.—*Agustin Blanco*, secretario.

COPIA NÚM. 2.

Cochabamba, Julio 1.° de 1879.—Señor doctor don J. Luis Quiñones.—La Paz.—Mui señor mio i distinguido amigo: Esta carta marchará por el correo que sale el 4 i que debemos recibir mañana.—Me anticipo, pues, en escribirla, sin perjuicio de continuarla el dia de su salida.—Han llegado algunos de los jóvenes que fueron en el escuadron Vanguardia de Cochabamba, que aun permanece en Tacna sin armarse.—Entre las noticias que comunican, hai una sobre todo que debe ser conocida por Ud. i por el Gobierno Dicen, pues, que hai muchos celos i recelos con el ejército boliviano por parte del jeneral Prado i demas jefes peruanos.—Que el ejército de Bolivia es mui superior al nuestro en instruccion, disciplina, armamento i personal de tropa. Que los recelos del jeneral Prado nacen de esta superioridad en clase i número. Que el pedido de los rifles para Bolivia, que han quedado en Lima, no tiene otra causa que el temor de hacer aun mas poderoso al ejército boliviano.—La superioridad del ejército boliviano sobre el nuestro me la esplico fácilmente, por varias razones que voi a enumerar i que ojalá quisiesen comprender nuestros jefes.—La disciplina tiene que ser aquí mas efectiva que en cualquier otro ejército, porque el hombre que es soldado en Bolivia deja de estar bajo el amparo de las leyes.—Su jefe es dueño de su vida —Por la mas lijera falta o por un simple capricho puede quitarle la vida mandándole dar mil palos.—En toda otra nacion, incluyendo la Prusia, que es esencialmente militar, el mandatario tiene deberes para con el pueblo i en el cumplimiento de ellos distrae la mayoría de su tiempo i atencion.—Aquí, por el contrario, los Presidentes prescinden por completo del pueblo, i consagran todos sus desvelos i todos los recursos del pais a perfeccionar sus cuerpos de preferencia, que son la salvaguardia de su poder i sostenimiento en el mando. El jefe de un cuerpo no tiene mas deber que instruir hasta la perfeccion a sus soldados, i si se descuida en esto, es inmediatamente despedido, castigado i espulsado.—Casi siempre están los cuerpos de este ejército en cantones para evitar la seduccion, i allí los jefes no permiten que jentes de afuera se comuniquen con los soldados. Esto, a mas de que hace mas fácil la instruccion, por la ausencia completa de distracciones, retira al soldado de la vida social i le hace olvidar sus amistades i parentescos, i su cuerpo llega a ser para él su hogar i su familia. Si lo despiden, ya no puede volver a la vida del ciudadano i sufre de nostaljia.—Tenemos ya aquí la evidencia de la próxima llegada de los blindados. A personas tan interesadas como las que mas en el resultado de la guerra, se les ha reservado el secreto i ellas han tenido que desentrañar el misterio dando a sus averiguaciones, dentro i fuera de la República, mas publicidad de la que era prudente.—Hoi llega a esta ciudad el escuadron de voluntarios que viene de Santa Cruz. Probablemente no pasará adelante.—Julio 5.—El correo llegó oportunamente, sin nada de notable.—Tengo el gusto de repetirme de Ud. mui atento i seguro servidor. Q. B. S. M.—(Firmado.)—Adjunto, ZAMUDIO.—Es copia.—*Agustin Blanco*, secretario.

XLII.

Bolivia pide que le entreguen los desertores de su ejército que están en el Perú.

NÚM. 153.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Julio 19 de 1879.

Señor Ministro:

El señor Ministro de Relaciones Esteriores de esta República se ha insinuado con esta Legacion en el oficio que tengo la honra de adjuntar en copia, para que ordene a la autoridad departamental de Puno la entrega de los desertores del ejército boliviano que se hallan en aquel departamento.

Limitándome a trascribir por mera prevencion al señor prefecto de Puno el contenido de dicho oficio, tengo el honor de poner lo referido en conocimiento de V. S. para que se sirva resolver lo conveniente.

Dis guarde a V. S.

(Firmado.)—J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima.

COPIA.

MINISTERIO DE RELACIONES ESTERIORES.

La Paz, Julio 19 de 1879.

Señor Ministro:

Tiene conocimiento este Ministerio que varios desertores bolivianos, pertenecientes al ejército aliado, se hallan asilados en la frontera del Perú, especialmente en Yunguyo, i como la persecucion a éstos se hace necesaria, en interes de la moralidad i disciplina de nuestros ejércitos, me permito insinuarme con V. E. para que se sirva ordenar a la autoridad departamental de Puno, a fin de que los gobernadores de los pueblos de la frontera indicada, manden aprehender a dichos desertores, poniéndolos a disposicion de los correjidores de la frontera boliviana, quienes se hallan autorizados para recibir a aquellos desertores que deben ser juzgados conforme a la lei militar.

Esperando que V. E. se mostrará deferente a la insinuacion enunciada, me es satisfactorio renovarle las espresiones de alta consideracion con que soi de V. E. mui atento i seguro servidor.

(Firmado.)—PEDRO J. DE GUERRA.

Al Excmo señor don José Luis Quiñones, Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario del Perú en Bolivia. Presente.

Es copia.—(Firmado.)—*Agustin Blanco*, secretario.

---

(1) No publicamos este telegrama i muchos otros que tenemos en nuestro poder hasta que sean descifrados. Dichos telegramas formarán parte del apéndice que publicaremos al final del presente tomo.

XLIII.

Llegada de rifles i municiones a Tupiza; division Campero.

NÚM. 158.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Julio 24 de 1879.

Señor Ministro:

Tengo la honra de adjuntar a V. S. en copias, bajo el núm. 1, el telegrama cifrado que le dirije nuestro Ministro en Buenos Aires, i que hoi inmediatamente de recibido lo envié por estraordinario al señor prefecto de Puno, para que lo trasmitiera a V. S.; (1) i bajo el núm. 2, el oficio de nuestro cónsul en Potosí, relativo al estado en que se hallan los aprestos bélicos en aquella localidad.

Dios guarde a V. S.

J. L. Quiñones.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima.

COPIA NÚM. 2.

Consulado del Perú en Potosí.—Julio 18 de 1879.—Núm. 27.—Señor Ministro:—Confirmándole mis oficios núms. 24 i 25 de 11 del presente, paso a comunicar a V. S. todo lo que merezca mencion. Con fecha 11 del presente me remitió la ajencia de Tupiza el telegrama que habia recibido de nuestro Ministro en Buenos Aires, cuya copia acompaño. Por él verá V. S. confirmada la noticia de que el Senado en Buenos Aires rechazó el tratado Balmaceda por diez i ocho votos contra siete.

El 8 del actual llegaron a Tupiza los tan esperados 2,000 rifles Remington: son de buena clase, tamaño i calibre mediano, no tienen sino 100,000 tiros de municion, lo que se cree un inconveniente grave. Aquí se piensa mandar hacer mas municion, pero no confío en que puedan fabricarla llenando esta necesidad; ademas, la cosa es urjente, i no se puede contar con ensayos de éxito dudoso, por cuyo motivo seria conveniente que si el Gobierno consigue en ésa, la mande por la via de Oruro a Huanchaca, i si no fácil seria enviarla de Iquique a San Cristóbal de Lipez. El jeneral Campero pensaba marchar a Tupiza dentro de algunos dias; pero como ha recibido ayer órdenes del capitan jeneral, para tomar con su division el pueblo de San Cristóbal de Lipez hasta el 28 del presente, salio ayer para Cotagaita donde encontrará los batallones Chorolque, Tarija i escuadron Mendez; mañana salen de aquí para el mismo punto, los batallones Bustillo i Ayacucho, donde los aguardan con las armas correspondientes para emprender inmediatamente la marcha a San Cristóbal i Canchas Blancas. Anoche se recibió estraordinario del subprefecto de Lipez, comunicando que por dos individuos que habian venido de Chiu-Chiu i Calama, se sabia que los chilenos se preparaban a mandar cuarenta hombres a Canchas Blancas, con órden de quemar todas las postas i ranchos, de destruir los víveres que creen acopiados en ese trayecto para esta division, i de interceptar las comunicaciones con Iquique, evitando el paso de ganado i víveres para este puerto i todo el litoral peruano.—Dios guarde a V. S., señor Ministro.—(Firmado.)—Juan A. Fernandez.—A. S. S. el Ministro del Perú, residente en Bolivia.—La Paz.—Es copia.—*Agustin Blanco,* secretario.

XLIV.

Telegrama sobre escursion del "Huáscar"; mala situacion de la division Campero.

NÚM. 165.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Agosto 7 de 1879.

Señor Ministro:

Tengo el honor de adjuntar bajo el núm. 1, el telegrama que dirije a V. S. nuestro Ministro en Buenos Aires, i que por ser noticias atrasadas omito trasmitir por el cable telegráfico.

Tambien se servirá V. S. hallar adjunta la copia signada con el núm. 2 del oficio que nuestro cónsul en Potosí me dirije sobre el estado de la division del jeneral Campero.

Dios guarde a V. S.

(Firmado.)—J. L. Quiñones.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Peru.—Lima

COPIA NÚM. 1.

LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.—291.—De Buenos Aires p 11 i 72 las 4 P. M. del 23.—Ajente consular peruano.—Jenaro Reyes.—Tupiza.—Oficial.—Diga Ministro Perú La Paz. Comunique Gobierno Peru i Bolivia que *Huáscar* i *Union* bombardearon el 20 Caldera, i el 21 Huasco i Carrizal, destruyendo lanchas i embarcaciones del puerto. Jeneral Arteaga renunció i fué nombrado para reemplazo el jeneral Escala. Aseguran en Valparaiso que el *Huáscar* apresó dos trasportes chilenos que conducian tropas, armas, municiones, caballos, víveres.—Latorre.—Tupiza, julio 28 de 1879.—Horas 9 P. M.—El telegrafista.—Es copia.—*Agustin Blanco,* secretario.

COPIA NÚM. 2.

LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.—*Consulado del Perú en Potosí, Agosto 1. de 1879.*—Núm. 31.—Señor Ministro: Adjunto remito a V. S. el telegrama de nuestra Legacion en Buenos Aires, fechado el 23 de Julio, que hoi he recibido por estraordinario de la ajencia consular en Tupiza junto con el oficio siguiente:—*Ajencia Consular del Perú.*—Tupiza, Julio 29 de 1879.—Señor don Juan Antonio Fernandez, cónsul del Perú en Potosí. Señor: Restablecida nuevamente la línea telegráfica acabo de trasmitir a nuestra Legacion en Buenos Aires el telegrama que me incluye Ud. en su estimable oficio de 24 del corriente. Asimismo le adjunto el que tambien en este momento recibo de la referida Legacion, referente a las operaciones de gran importancia ejecutadas por nuestro glorioso *Huáscar* en las costas chilenas.—El jeneral Campero llegado a Cotagaita se ha encontrado con que la 5.ª division no cuenta con las provisiones i todo lo mas necesario para emprender la campaña al desierto. Igualmente que los cuerpos que aquí existian i en especial de los pertenecientes al departamento de Tupiza, se hallan sin abrigos i otros útiles militares indispensables. Con cuyo motivo aseguran que las fuerzas del Sur no podian espedicionar ántes de veinte dias, i que dos cuerpos regresarán a acantonarse en ésta.—El jeneral N. Flores llegó ayer, pero aun no sabe el dia en que continuará su marcha.—Dios guarde a V. S., señor cónsul.—(Firmado.)—Juan A. Fernandez.

A S. S. el Ministro del Peru residente en Bolivia.—La Paz.

Es copia.—*Agustin Blanco,* secretario.

XLV.

El Ministro de Relaciones Esteriores de Colombia solicita se ponga en libertad al Ministro chileno don Domingo Godoi.

SECRETARÍA DE LO INTERIOR I RELACIONES ESTERIORES.

Bogota, Agosto 8 de 1879.

Señor Ministro:

Ha llegado a conocimiento del Gobierno de Colombia que el ciudadano chileno Domingo Godoi, que se dirijia a esta República con el carácter de Ministro Diplomático de su nacion, acompañado de su secretario, en uno de los vapores ingleses que hacen la carrera del Pacífico, fué detenido en el Callao por ajentes del Gobierno de V. E., impidiéndosele así la continuacion de su viaje en el desempeño de la mision amistosa de que venia encargado.

El Poder Ejecutivo de la Union ha visto con pena este suceso, que lo ha privado de recibir al emisario de una nacion amiga, e interpone en todo cuanto valgan sus buenos oficios para interceder ante S. E. el Presidente de la Republica peruana, con el propósito de que se sirva poner en libertad al señor Godoi, i no se le impida la continuacion de su viaje.

Las leales i cordiales relaciones que ha manifestado i mantiene Colombia con el Perú, constituyen, no lo dudo, un titulo

(1) Este telegrama se publicará descifrado en el apendice al final del presente volúmen.

bastante para que los buenos oficios de aquélla en este asunto tengan la mejor acojida, i así se lo promete con entera confianza el Presidente de la Union.

Con sentimientos de distinguida consideracion me es honroso suscribirme de V. S. mui atento servidor.

(Firmado.)—LUIS CÁRLOS RIEZ.

A S. E. el señor Ministro de Relaciones Esteriores de la República del Perú.—Lima.

XLVI.

Se da cuenta de las jestiones llevadas a cabo para la compra del buque de guerra "Dinamarca" i dos blindados alemanes.

NÚM. 28.—LEGACION DEL PERÚ EN ITALIA.

París, Agosto 16 de 1879.

Señor Ministro:

Las jestiones referentes a la compra de buques, de que dí cuenta a V. S. en mi última nota de 5 del actual, continúan con la actividad que el caso requiere, siendo su estado el siguiente:

Vino a París el comerciante hamburgués encargado de negociar el *Dinamarca*, i despues de esplicar estensamente a S. E el señor Canevaro i a mí el curso de sus dilijencias, comprometióse a facilitar la inspeccion de dicho buque hasta el dia 20 cuando mas tarde; por manera que no allanada hasta entónces esa prévia operacion, quedaremos desligados de él i en aptitud de poder negociar el mismo buque por conducto de otro proponente que se jacta de tener la seguridad de allanar cualquiera dificultad proveniente del Gobierno danés. Repito, pues, que no está perdida toda esperanza respecto de dicho buque, a pesar de que sus condiciones no son superiores a las de los blindados chilenos. Hemos pensado en él como recurso estremo, conduciendo las negociaciones de modo que no nos veamos rigorosamente comprometidos a comprarlo, si entre tanto se puede adquirir otro mejor.

Para llegar a este resultado es que hemos tenido el señor Canevaro i yo con el señor de Goyeneche varias conferencias relativas al blindado o blindados alemanes (pues son dos los que se pueden comprar), de que hablé a V. S. en mi referida nota, como ofrecidos por el señor cónsul del Uruguai en Lóndres, don Alberto A. Guerrico.

Supongo que S. E. el señor Canevaro remitirá a ese despacho copia de la nota que colectivamente dirijimos al señor de Goyeneche i de la respuesta de éste, que ha orijinado las conferencias habidas con el señor Guerrico para allanar el inconveniente de la garantía de cincuenca mil libras esterlinas (£ 50,000) exijida por el Gobierno aleman como requisito que ha de preceder a la inspeccion del buque o buques. Hemos propuesto al señor Guerrico una fórmula que él ha trasmitido a sus ajentes, i esperamos la respuesta con la mas viva impaciencia.

A este respecto, yo fundo por completo mis esperanzas en la formal promesa tantas veces hecha por el señor de Goyeneche, aquí i ante el Supremo Gobierno, de adelantar los fondos si se presenta buque que comprar. Bajo la fe de esta promesa, he sido incansable en la oficiosa tarea que me he impuesto de inquirir por toda clase de medios, dónde i cómo puede sernos vendido un buque.

En cuanto a las condiciones del buque o buques alemanes, ellas son las siguientes:

Tonelaje de desalojo (Tounage displacement) 6,663 toneladas.

Fuerza efectiva, 5,400 caballos.

Espesor del blindaje, 9 pulgadas,

Marcha, 14 nudos (Knots.)

Calado, 23' 6".

Dos torres con dos cañones de 10 toneladas cada uno.

Un cañon a popa i otro a proa de siete toneladas cada uno.

Puede V. S. comprender que si el Perú llegase a adquirir siquiera uno de aquellos buques, su preponderancia marítima seria incuestionable i el éxito de la guerra se aceleraria gloriosamente coronando sus armas con un triunfo seguro. No es prudente, sin embargo, descansar en tales promesas, que pueden resultar irrealizables; aparte de que, aun vencido por la jenerosidad del señor de Goyeneche el inconveniente del precio, quedaria por allanarse el de la salida del buque, de aguas alemanas, cosa mui séria para aquel Gobierno.

Quiera la buena suerte de la República que por el próximo vapor pueda comunicar a V. S. mas satisfactorias noticias a este respecto.

Dios guarde a V. S.

LUCIANO BLUPENNÍ,
cónsul.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores.

XLVII.

Cañones comprados en Hamburgo para el Gobierno de Bolivia.

NÚM. 33.—LEGACION DE BOLIVIA EN ÉL PERÚ.

Lima, Agosto 20 de 1879.

Señor Ministro:

Me es grato poner en conocimiento de V. E. que el 21 de Julio último han debido ser despachados, de Hamburgo para Colon, seis cañones rayados de campaña, con sus respectivos útiles i dotacion, (componiendo en todo un total de 278 bultos i una medida de treinta metros cúbicos,) que mi Gobierno ha comprado i que se le remiten por conducto de los señores Fürth i Campbell, de Colon i Panamá.

Cumple igualmente a mi deber comunicar a V. E. que, confiado en la comunidad de intereses de la alianza i en la benevolencia del señor cónsul jeneral del Perú en Panamá, me dirijo a él, con esta fecha, remitiéndole los documentos relativos a dichos artículos de guerra, i suplicándole se sirva recibirse de ellos, tenerlos listos para remitirlos en el primer trasporte peruano que se despache al puerto de Panamá i cargar al Gobierno de V. E., con el aviso respectivo, los gastos que le demanden esas operaciones.

Esperando que V. E. dé una benévola acojida a estas prevenciones i las reitere por su parte, me es grato renovarle las seguridades de mi distinguida consideracion i particular aprecio.

Z. FLORES.

Al Excmo. señor doctor don Manuel Irigóyen, Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Presente.

XLVIII.

Esperanzas en el poder del monitor "Atahualpa."

NÚM. 183.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Setiembre 4 de 1879.

Señor Ministro:

Por el correo llegado ayer del esterior no ha venido comunicacion alguna de esa capital, en razon de no haber llegado del Callao a Arica, en la oportunidad conveniente, el vapor de la carrera.

Este atraso me hace abrigar la halagadora esperanza de que el monitor *Atahualpa* habrá dejado las aguas del Callao, con cuyo motivo se retendria al vapor, para privar al enemigo del conocimiento de su salida.

A ser cierta esta suposicion, seria de felicitarse, pues tan monstruoso elemento de destruccion proporcionaria brillantes combinaciones, e indudablemente influiria en el rápido i feliz término de la guerra a que nos ha arrastrado la ambicion i soberbia de nuestros enemigos.

Dios guarde a V. S.

(Firmado.)—J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima.

XLIX.

"El Comercio," periódico de La Paz, es subvencionado por el Gobierno del Perú.

NÚM. 104.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

(Reservada)

La Paz, Setiembre 4 de 1879.

Señor Ministro:

Por la adjunta copia del oficio de nuestro cónsul en esta

ciudad, se impondrá V. S. de que el señor Sevilla, director del periódico EL COMERCIO, ha convenido en la subvencion mensual de los cien pesos bolivianos, entendiendo por tales, pesos fuertes de a diez reales, es decir, cien bolivianos. Así, pues, la mensualidad corre desde el 1.° del presente en el sentido indicado, salvo que V. S. no le preste su aprobacion, en cuyo caso quedará sin efecto el referido contrato, abonándosele el mes corrido, pues así lo ha declarado el mencionado señor Sevilla.—Dios guarde V. S.

J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima.

COPIA.

Consulado del Perú en La Paz.—La Paz, Setiembre 1.° de 1879.—Señor:—He puesto en conocimiento del señor Sevilla, editor del periódico EL COMERCIO de esta ciudad, el contenido del oficio de esa Legacion comunicando que el Supremo Gobierno ha limitado la subvencion a cien pesos bolivianos, de los doscientos estipulados en el contrato *ad referendum* que en dos de Julio del corriente año firmé con dicho señor, conforme a las instrucciones de V. S.—Conviene el señor editor con la mensualidad de los cien pesos bolivianos que correrá desde la fecha, pero en la intelijencia de que los pesos serán de a diez reales de boliviano, que es la moneda nacional de este pais.—Dígolo a V. S. en contestacion a su citado oficio, para lo que pudiera convenir.—Dios guarde a V. S.—(Firmado.)—JUAN S. LIZÁRRAGA.—Al Excmo. señor Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario del Perú en Bolivia, doctor José Luis Quiñones.—Es copia.—*Agustin Blanco*, secretario.

L.

Costa-Rica aprueba el tratado sobre Derecho Internacional Privado.

SECRETARÍA DE RELACIONES ESTERIORES DE LA REPÚBLICA DE COSTA-RICA.—PALACIO NACIONAL.

San José, Setiembre 10 de 1879.

Señor:

De conformidad con el artículo 57 del tratado firmado en esa capital a 9 de Noviembre del año próximo pasado, i contraido a establecer reglas uniformes en materia de *Derecho Internacional Privado*, tengo el honor de dirijir a V. E copia autorizada del decreto por el cual de parte de esta República, se aprueba i ratifica dicho tratado.

Esto, nò obstante, cumple a la dignidad de mi Gobierno, manifestar al de V. E. que no es su intencion quedar así ligado para con el de Guatemala, con el cual se hallan suspensas las relaciones oficiales.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a V. E. las seguridades de mi aprecio i de mi consideracion mui distinguida.

JOSÉ M. CASTRO.

Al Excmo. señor Ministro de Relaciones Esteriores de la República del Perú

NÚM. 9—EL GRAN CONSEJO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA-RICA.

Iniciativa del Supremo Poder Ejecutivo.

Habiendo tomado en consideracion el tratado constante de sesenta artículos celebrado en la ciudad de Lima, capital de la República del Perú, el dia nueve de Noviembre de mil ochocientos setenta i ocho, relativo al establecimiento de reglas uniformes en materia de Derecho Internacional Privado, por los Plenipotenciarios de las Repúblicas Arjentina, del Perú, Chile, Bolivia, Ecuador, Venezuela, Guatemala, Uruguai i Costa-Rica, completamente autorizadas,

Decreta:

Artículo único: Se aprueba i ratifica en todas sus partes el tratado de que se ha hecho mérito.

Al Poder Ejecutivo.—Dado en el salon de sesiones.—Palacio Nacional, San José, Agosto cuatro de mil ochocientos setenta i nueve.—BRUNO CARRANZA, presidente.—*Jesus Solano*, secretario.

Palacio Nacional San José, Agosto veinticinco de mil ochocientos setenta i nueve.—Ejecútese.—T. GUARDIA.

El Secretario de Estado en el despacho de Relaciones Esteriores.—JOSÉ M. CASTRO.

Un sello.—Es conforme.—CASTRO.

LI.

Revolucion en Cochabamba.

NÚM. 198.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLILIA.

(Reservada.)

La Paz, Setiembre 14 de 1879.

Señor Ministro:

Ayer en la noche llegó a mi conocimiento de que se habia operado en Cochabamba un movimiento revolucionario; i por la escasez de tiempo apénas puedo comunicar esta noticia a S. E. en una carta semi-oficial.

En vista de la gravedad de este acontecimiento i en guarda de los intereses de la alianza, creí conveniente preguntar al señor Dória Medina, i éste me dijo que todo se reducia a lo siguiente: El dia 8 del actual, el jeneral Rendon tomó el cuartel de Jendarmes i apresó al prefecto; pero la juventud i las personas mas notables desarmaron a los amotinados i pusieron en libertad al prefecto, sin que haya sobrevenido ninguna desgracia. Rendon i un Rossell fugaron. Se procura ocultar lo acaecido para que no llegue a noticia de los chilenos. El prefecto asegura que si encuentra al jeneral Rendon lo fusila.

Como V. S. ve, esta resolucion ha venido a manifestar el buen juicio i patriotismo de esta República, que tan necesarios son en las circunstancias actuales.

Rogando a V. S. se digne poner este oficio en conocimiento de S. E. el Vice-presidente de la República, encargado del mando supremo, me es honroso suscribirme de V. S. mui atento i seguro servidor.

(Firmado.)—J. L QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima.

LII.

Se da cuenta de la revolucion promovida por el jeneral Rendon i del estado de la 5.ª division.

NÚM. 201.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

(Reservada.)

La Paz, Setiembre 20 de 1879.

Señor Ministro:

Para los fines consiguientes remito a V. S. en copias auténticas las cartas semi-oficiales de nuestros cónsules en Cochabamba i Potosí, signadas respectivamente con los números 1 i 2; i un oficio del último bajo el número 3; cuyas comunicaciones inpondrán a V. S del modo como felizmente termino la insensata revolucion operada en Cochabamba por el jeneral Rendon, así como del estado en que se encuentra la 5.ª division que comanda el señor jeneral Campero.

Dios guarde a V. S.

(Firmado.)—J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú — Lima

COPIA NUM. 1.

Cochabamba, Setiembre 8 de 1879.—Señor doctor don J. Luis Quiñones.—La Paz.—Mui señor mio i distinguido amigo: El desagradable acontecimiento que esta mañana ha tenido mas que alarmada, disgustada a esta ciudad, va a ser comentado a la distancia como un movimiento revolucionario, cuando en realidad no ha sido otra cosa que el desahogo del despecho de don José Manuel Rendon, jeneral fuera de servicio, i de don Rafael Rossell, personaje mui conocido i desprestijiado, sin significacion ninguna, ni social ni política.

En la mañana de hoi fuimos todos sorprendidos con la palabra revolucion, incomprensible e imposible segun el estado de la opinion. Yo me apersoné *particularmente* con los

señores Rendon i Rossell para preguntarles qué era lo que pasaba, i me dijeron que el pueblo queria la destitucion del prefecto; pero como yo conocia perfectamente cuál era el modo de pensar del pueblo, les hice presente, como a amigos, que el pueblo no queria desórden de ninguna clase, ni ménos manifestaciones que pudieran traducirse como síntomas de descontento hácia el Gobierno, i por último, que yo preveia para hoi mismo un gran escándalo en esta ciudad.—Dos horas despues de esto, i hácia las 11 del dia, el pueblo marchó i quitó al prefecto que los motinistas tenian preso i éstos salvaron milagrosamente de correr la misma suerte que los Gutierrez en Lima. —La Columna Conservadora del Órden, de esta plaza, apénas tenia veinte hombres no municionados.—Rendon habia reunido seis rifles i logró conquistar apénas igual número de hombres.—Su hazaña fué, por consiguiente, mui fácil.—Parece que resentimientos particulares con el prefecto, i la órden que habia aquí para el estrañamiento de Rendon i los efectos del licor, fueron las causales de este suceso.—La sociedad principal i el pueblo marchan de acuerdo.—Los descontentos que efectivamente hai contra el prefecto, no quieren desórdenes.—Rendon i Rossell son hombres que viven aislados i casi misteriosamente, sin amigos, sin círculo i casi sin comunicacion con los demas.—En este momento todo sigue como si nada hubiera sucedido, i efectivamente, la calaverada de estos caballeros ha sido demasiado ridícula i nada temible.—Temo que el correo se vaya i me repito de Ud. mui atento S. S. Q. B. S. M.—(Firmado.)—Adjunto, ZAMUDIO.—Setiembre 12 de 1679.—El desarreglo del correo intermedio ha sido causa de que la presente no hubiera marchado el 9.—He dado cuenta de lo ocurrido al Ministerio de Relaciones Esteriores.—El descontento contra el prefecto es mui grande.—El 8 se portó mui mal i el 9 apénas repuesto en sus funciones pasó a la municipalidad una nota, no solo descomedida, sino insultante, con motivo de no haber cumplido aun esta corporacion la comision de acuotacion entre los propietarios para el empréstito.—Esto le va a acarrear mayor número de enemigos; pero no por esto se alterará el órden público. Me repito de Ud. S. S. Q. B. S. M.—(Firmado.)—Adjunto, ZAMUDIO.—Es copia.—*Agustin Blanco*, secretario.

COPIA NÚM. 2.

Potosí, Setiembre 12 de 1879.—Señor doctor don José Luis Quiñones.—La Paz.—Mui respetado i estimado señor: Hai asuntos que por su carácter delicado i de absoluta reserva no pueden ser materia de una comunicacion oficial; tal juzgo el que motiva esta carta cuyo objeto es manifestar a Ud. la opinion de personas sensatas de esta ciudad en relacion a la 5.ª division i al jeneral Campero.

Despues de la marcha a San Cristóbal de Lipez del batallon Bustillo i de la pequeña avanzada al mando del coronel Carrasco, el grueso de la division continúa estacionada en Cotagaita por falta de municiones, trasportes, i mas que todo, de dinero. El inconveniente de falta de municiones desapareceria en pocos dias mas, pues se sabe con certeza que el 6 del presente debian salir de Jujui 300,000 cartuchos; pero, como es probable, casi seguro, que ellos no podrán ser pagados al contratista señor Carranza, tampoco serán entregados.—Personas de buen criterio juzgan que la 5.ª division no llegará a prestar servicio alguno, i talvez acabará por desorganizarse. Creen que el Presidente abriga temores de que el jeneral Campero pudiera llegar a hacer armas contra él, si tomando parte activa en la actual contienda contribuyera notablemente al buen éxito del resultado final; que para prevenir este hecho, tiende a todo trance a que el señor Campero deje el puesto, i que con tal propósito da a esta prefectura órdenes apremiantes, cuyo cumplimiento la pone en imposibilidad de atender a la 5.ª division con los recursos indispensables. Sé que los amigos del jeneral Campero le han escrito manifestándole estas opiniones, i ha contestado que conoce perfectamente tales propósitos i tendencias, pero que está firmemente resuelto a no dejar el comando de la division por mucho que se haga.—Algunos atribuyen estas maquinaciones al jeneral Jofré, por celos con el jeneral Campero, i esta idea no deja de ser aceptada; pero nadie cree que el jeneral Campero abrigue las miras que se le supone, pues sus antecedentes, siempre honorables, no le hacen acreedor a tal sospecha.—De un lado se autoriza de un modo público i ostentativo al jeneral Campero a hacer los gastos precisos para la pronta movilizacion de la division i buen éxito de sus operaciones; i del otro se preparan las cosas de manera que sea imposible suministrarle el dinero necesario para esos mismos gastos. Esto hace presumir que la mente de quienes así proceden, es cargar al jeneral Campero con todo el peso de una enorme responsabilidad, con el objeto de desprestijiarlo totalmente i *lavarse las manos*. Al principio se juzgaba que la oposicion emanaba solo de esta prefectura; mas hoi se nota que su oríjen remonta mas arriba, i que ésta no pasa de ser el órgano, talvez inconciente.—Lo espuesto, señor, es solo traduccion fiel de la opinion de personas cuyo juicio merece tenerse en cuenta, i que creo de mi deber poner en conocimiento de Ud. con la claridad que lo he hecho, rogándole la reserva de mi nombre.—Con esta ocasion, tengo el gusto de saludar a Ud. como su mui atento i S. S.—(Firmado.)—LUCIANO PRUDENCIO.—Es copia.—(Firmado.)—*Agustin Blanco*, secretario.

COPIA NÚM. 3.

Consulado del Perú en Potosí.—Setiembre 12 de 1879.—Núm. 54.—Señor Ministro.—La ajencia consular en Tupiza me dice con fecha 5 del presente, que el señor Carranza habia telegrafiado de Jujui anunciando que al dia siguiente saldria para Tupiza conduciendo 300,000 cartuchos para los rifles de la 5.ª division. El grueso de ésta continúa en Cotagaita, sin poder moverse por falta principalmente de dinero, con el que si hubiera, no seria difícil proporcionarle los víveres i recursos de trasporte que tambien necesita.—Hace algunos dias que esta municipalidad despachó ocho tiendas de campaña i otros útiles para las ambulancias de la 5.ª division.—Dios guarde a V. S., Señor Ministro.—(Firmado.)—LUCIANO PRUDENCIO.—A. S. S. el Ministro del Perú residente en Bolivia.—La Paz.—Es copia.—(Firmado.)—*Agustin Blanco*, secretario.

NÚM. 200.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

(Reservada.)

La Paz, Setiembre 18 de 1879.

Señor Ministro:

Despues del momentáneo desórden que promovió en Cochabamba el atolondrado jeneral Rendon, desórden que ha merecido la desaprobacion jeneral, la tranquilidad pública es inalterable en este pais, bajo la sagaz i prudente direccion de los Excmos. señores Ministros doctores Dória Medina i Mendez, que han quedado formando el Consejo de Gobierno.

Por falta de tiempo aun no se sabe quién subrogará al finado señor Guerra en el Gabinete; con todo, no falta quienes señalen al antiguo Ministro de Relaciones Esteriores, señor don Mariano Baptista, que celebró el tratado de alianza con el Perú.

Dios guarde a V.S.

(Firmado.)—J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima

LIII.

Llegada a La Paz de los señores Ministro Reyes Ortiz i jeneral Jofré.

NÚM. 205.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Setiembre 27 de 1879.

Señor Ministro:

En la noche del lúnes 22, recibí por estraordinario un oficio del prefecto de Puno, trascribiéndome el telegrama que de Arica le dirijia S. E. el Supremo Director de la Guerra, avisando la venida por la via de Mollendo i Puno, de los señores Ministros doctor Reyes Ortiz de Gobierno i Relaciones Esteriores, i jeneral Jofré, de Guerra. Dicho aviso puse oportunamente en conocimiento de los señores Ministros doctor Dória Medina i Mendez, quienes dieron las órdenes necesarias para el viaje de los referidos señores, de Chililaya a esta ciudad.

En la tarde de antier llegaron efectivamente los Ministros, tanto los que vienen a incorporarse al Gabinete, como los que estaban encargados del poder, que fueron a Occomisto a alcanzar a los primeros.

Comprendiendo que los primeros momentos pertenecen esclusivamente a la familia, no me pareció oportuno visitarlos en esa misma noche, i lo hice al siguiente dia, es decir ayer.

Me recibieron con mucha cordialidad, principalmente el señor Reyes Ortiz, significándome efusivamente su gratitud por el Perú. Como era natural, aproveché de la buena oportunidad para manifestarles la sinceridad de los sentimientos fraternales que en el Perú se abriga por Bolivia, i les aseguré que los lazos entre ambas Repúblicas tienen que ser indisolubles.

Así concluyeron mis referidas visitas, llenas de recíprocas protestas de amistad i de las que tengo el honor de dar cuenta a ese Ministerio.

Dios guarde a V. S.

(Firmado.)—J. L. Quiñones.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima.

LIV.

Los cónsules del Perú en Sucre, Potosí i Cochabamba, anuncian la situacion política de estos departamentos i el estado de la 5.ª division.

Núm. 210.—Legacion del Perú en Bolivia.

La Paz, Octubre 4 de 1879.

Señor Ministro:

Tengo el honor de remitir a V. S. en copias auténticas i bajo los números 1, 2 i 3, los oficios i una carta que con fecha 26 del pasado me dirijen nuestros cónsules en Sucre, Potosí i Cochabamba, manifestándome la situacion política de aquellos departamentos i la situacion en que se halla la division del jeneral Campero.

Dios guarde a V. S.

J. L. Quiñones.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima.

COPIA NÚM. 1.

Consulado del Perú en Sucre.—Setiembre 26 de 1879.—Núm. 2.—Señor Ministro: En vista del oficio de V. S. de 16 del mes en curso, paso a informarle de lo esencial que ocurre en el Sur de esta República.—El movimiento revolucionario de Cochabamba, encabezado por el jeneral Rendon, no tiene al parecer ninguna ramificacion en estos departamentos.—Se ha recibido aquí la noticia de este acontecimiento con jeneral indignacion i la opinion unánime hasta de los círculos opositores al Gobierno, es contraria a toda idea revolucionaria en las actuales circunstancias.—El señor Adolfo Carranza tiene en La Quiaca las municiones i animales que contrató para la 5.ª division i exije el pago prévio para entregarlas.—Con este motivo el señor prefecto de Potosí, pide al vecindario un préstamo de noventa mil bolivianos, pagaderos con la contribucion indijenal próxima a recaudarse.—Reunido el vecindario de Potosí ha aconsejado a la prefectura, que no habiendo cumplido el señor Carranza con el tenor de su contrato, causando tantos perjuicios, no le tome los artículos que ha traido i que se despache la 5.ª division con bolivianos 30,000 de los fondos de la Casa Nacional de Moneda, los que estando en billetes de banco, se ha nombrado una comision para que se ocupe de su conversion a moneda acuñada, operacion que en las actuales circunstancias ofrece sérios inconvenientes.—Por lo espuesto observará V. S. que todo se pretende hacer a última hora, sin haber previsto nada ni preparado el terreno para allanar las dificultades que son consiguientes. Se conoce desde mas de tres meses la suma que se debe pagar al señor Carranza i solo el dia ántes se pretende buscar los fondos, optando por el medio de mas imposible realizacion.—Dios guarde a V. S., señor Ministro.—(Firmado.)—Juan A. Fernandez.—A S. S. el Ministro del Perú en Bolivia.—La Paz.—Es copia *Manuel F. Landaeta,* adjunto de la Legacion.

COPIA NÚM. 2

Consulado del Perú en Potosí.—Setiembre 26 de 1879.—Núm. 59.—Señor Ministro: El 21 del presente, i a convocatoria del señor prefecto, tuvo lugar en el salon de la prefectura una junta de vecinos, con el objeto de arbitrar los recursos precisos para la movilizacion de la 5.ª division. En ella, espuso el señor prefecto que sobre los fondos con que contaba para el pago de las municiones i demas artículos que habia traido el señor Carranza, era necesario que el vecindario suscribiera en el dia un empréstito de veinticinco mil bolivianos, en dinero efectivo, para que con ellos emprendiera su marcha la 5.ª division. Es de advertir que el señor prefecto leyó varias comunicaciones, i entre ellas dos del señor Carranza, dirijidas al señor jeneral Campero, en las que, declarando caducados los contratos que habia firmado para la provision de municiones a 60 pesos el millar, mulas etc., espresaban que en el dia las municiones valian setenta bolivianos el mil, i que deseaba vender al contado todo, todo cuanto habia traido (municiones, 942 rifles, espadas, cananas) o nada. Estas pretensiones motivaron en la junta una discusion que terminó con el siguiente acuerdo:—Considerando que de documentos consta que el señor Adolfo Carranza ha faltado al cumplimiento de sus contratos; que apoyado en su propia culpa pretende hoi esplotar al pais, subiendo a su capricho el precio de los artículos que él cree de urjente necesidad para la division i por los que hoi pide un precio i mañana puede pedir otro mayor; que no es difícil que el Estado Mayor del ejército boliviano proporcione las municiones que se necesita, por cuanto que se sabe que las tiene en gran abundancia; que la prefectura cuenta con recursos bastantes para la movilidad de la division; que es preciso confiar en que el soldado boliviano es capaz de sobreponerse a todas las dificultades consiguientes al clima i desiertos que la division tiene que atravesar, pues que de ello tiene dada mil pruebas, siendo la última la marcha del batallon Bustillo a San Cristóbal, donde no encontró recursos de ninguna especie i donde sin embargo se mantiene hoi. Se acordó: que no se compre al señor Carranza ninguno de los artículos que ofrece en venta; que se pida el secuestro de los 942 rifles que existen en Tupiza, para que éstos respondan a los daños i perjuicios ya reclamados judicialmente; que sin demora se remita al cuartel jeneral de la division, treinta mil bolivianos en dinero efectivo, para que con ellos se ponga inmediatamente en marcha sobre San Cristóbal i espere allí las órdenes del capitan jeneral.—Tal es en compendio, el acuerdo de la referida junta a la que asistí en calidad de vecino comerciante.—Creen muchos que el señor Carranza tendrá que desistir de sus nuevas pretensiones i ofrecer sus artículos por precios equitativos.—El dia 27 i cuando mas tarde el 28 del presente, se remitirá el contingente de los treinta mil bolivianos en dinero efectivo, pues, en la escasez de éste, ha sido forzoso esperar la acuñacion de una parte.—El señor prefecto espresó tambien en la junta, que desde luego pensaba remitir al señor jeneral Campero un certificado de depósito de Bs. 20,000 en el Banco Nacional de Bolivia, para que con esta garantía procure la adquisicion de municiones.—En próximas comunicaciones tendré el honor de decir a V. S. los resultados que este acuerdo produjera.—Dios guarde a V. S., Señor Ministro.—(Firmado.) — Luciano Prudencio, ajente consular.— A S. S. el Ministro del Perú en Bolivia.—La Paz.—Es copia.—*Manuel F. Landaeta,* adjunto de la Legacion.

COPIA NÚM. 3.

Cochabamba, Setiembre 16 de 1879.—Señor doctor don Jose Luis Quiñones.—Mui señor mio i distinguido amigo.—La noticia venida por el ultimo correo de la espulsion ignominiosa del jeneral Juan Jose Perez i su baja del ejército por medio de una órden jeneral, ha producido una impresion mui penosa en este pueblo. Como a esto se agrega la complicacion que se supone a los jóvenes de la vanguardia afectados de las mismas ideas que se atribuyen a Perez, la impresion ha sido doblemente dolorosa. Nadie cree culpable a Perez; se atribuye todo al carácter violento i receloso del jeneral Daza. Sea como fuere, el Presidente, que no es querido, ha perdido mucho mas aun de lo que tiene en su contra por este solo paso ante la opinion pública. Agréguese a esto que el desagrado contra el actual prefecto es mayor cada dia. Por mi parte no tengo opinion formada. El conocimiento que tengo de las personas que ocupan la escena, me hace dudar. Es mui probable que Perez sea inocente, pero es posible que no lo sea. Esta mi opinion particular que a nadie he comunicado, no la tiene persona alguna. Todos estan ciertos de la inocencia de Perez. De un momento a otro se espera a don Miguel Aguirre que viene del cuartel jeneral

comisionado para hacer efectivo el empréstito, que alcanza a 160,000 bolivianos para este departamento. Las pocas simpatías con que cuenta el prefecto i las miserias del pais hacen casi ilusoria esta comision. Olvidaba decir a Ud. en el primer párrafo de mi carta, que el nombramiento de Flores en vez de Perez ha causado mucho disgusto. Flores es el hombre mas aborrecido i despreciable de Bolivia, soberbio i pretencioso, hiere a todas las personas a quienes se acerca. No tiene en Bolivia un amigo. Tengo el gusto de repetirme de Ud. mui atento S. S.—(Firmado.)—Adjunto, ZAMUDIO.—Es copia.—*Manuel F. Landaeta*, adjunto de la Legacion.

LV.

Se establece una línea de chasquis de La Paz a Tupiza.

NÚM. 217.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Octubre 10 de 1879.

Señor Ministro.:

En la conferencia que tuve ayer con el Excmo. señor Reyes Ortiz, le manifesté la necesidad de establecer una línea de *chasquis* de esta ciudad a Tupiza, para asegurar la mayor rapidez en las comunicaciones importantes con nuestra Legacion en Buenos Aires.

El señor Ministro, penetrado de la importancia de mi indicacion, me aseguró que como encargado de la cartera de Gobierno, arreglaria de la manera mas conveniente, i en el menor tiempo posible, el establecimiento de la referida línea de *chasquis*, cuidando de que haya en cada posta postillones destinados esclusivamente a este servicio estraordinario.

Sin perjuicio de esto la Legacion puede disponer de personas que hagan este servicio de estraordinarios en el momento que sea necesario.

Me es grato dejar así contestado el estimable oficio de V. S., núm. 161, de 18 del mes próximo pasado.

Dios guarde a V. S.

(Firmado.)—J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima

Lima, Noviembre 1.° de 1879.—Trascríbase al Ministerio de la Guerra i a la secretaría jeneral del Supremo Director.—(Firmado.)—LARRABURE.

LVI.

Vijilancia i esfuerzos para impedir que Chile se arme.

NÚM. 43.—LEGACION DEL PERÚ EN EL BRASIL.

Rio de Janeiro, a 21 de Octubre de 1879.

Señor Ministro:

Refiriéndome al oficio que tuve la honra de dirijir a V. S. en 2 de los corrientes bajo el núm. 16. *reservado*, cúmpleme poner hoi en su conocimiento que, segun los informes del consulado de la República en esta corte—cuyo exacto servicio he logrado establecer—hasta la fecha no ha arribado aquí el vapor *Maranheuse*, que conduce elementos de guerra para el enemigo, i al que ese oficio se referia; ni es probable ya que arribe, tanto por contar mas de 50 dias de viaje, puesto que zarpó de Ambéres el 5 de Setiembre, como por llevar a bordo 800 toneladas de carbon, segun me lo asegura el señor Ministro Plenipotenciario de la República en Francia, en oficio que me dirijió con fecha 13 del propio mes de Setiembre, lo que permite suponer, que fué intencion de los armadores del susodicho vapor, que realizase su viaje en derechura de Ambéres a las costas de Chile, como lo han hecho los que lo precedieron en ese tráfico, i lo harán los que le sigan; pues, parece que el Gobierno de Chile no cesa de proveerse de armas i elementos de guerra.

A este propósito, diré a V. S. que el señor Ministro Residente de la República en Lóndres, me avisa por telegrama fechado en esa ciudad el 16 del que cursa, la salida del vapor *Feltoncastle* (1) conduciendo armamento para el enemigo, con cuyo motivo he reiterado a los cónsules de mi dependencia, las prevenciones que les hice con ocasion de la salida del *Maranheuse* i que V. S. conoce ya, contestando al dicho señor Ministro Residente con la prontitud debida i espresándole la fundada creencia que abrigo, ya de que el dicho buque no tocara en los puertos de este imperio, ya de que no me seria posible detenerlo en ninguno de ellos, dado que así sucediese, i espresándole las razones i motivos que tal creencia me hacen abrigar.

Porque, en efecto, señor Ministro, si los representantes de la República en Europa, a pesar de su reconocido celo e intelijencia, no pueden impedir la salida de buques conduciendo elementos bélicos para Chile de los puertos de naciones neutrales, i cuya neutralidad violan escandalosamente con ese hecho, i como pueden esperar, que las Legaciones del Perú en este imperio i en las Repúblicas del Plata, puedan detenerlos en su tránsito, si de arribada tocasen en los puertos de este imperio o de aquellas Repúblicas, no siendo cosa clara i evidente que con tal hecho violaren la neutralidad del uno ni de las otras? Adonde se debe hacer todo esfuerzo por detener los buques que lleven elementos de guerra para el enemigo, es en los puertos de su salida, sin abrigar la quimérica esperanza de que puedan ser detenidos en aquellos en que pudieran tocar en tránsito.

Supongo que acontecerá con el *Feltoncastle*, lo que con el *Maranheuse* i el *Jenovese*—que haga el viaje directo; sin embargo, si así no fuese i por aquí arribase, no dude V. S. que haré cuanto pueda por detenerlo, por pocas que sean las esperanzas que alimente de conseguirlo, apresurándome a poner lo que ocurra en el alto conocimiento de V. S. Entretanto, repítome de V. S., señor Ministro, mui atento i respetuoso servidor.

J. A. de LAVALLE.

Al señor Ministro de Estado en el despacho de Relaciones Esteriores.

LVII.

Dificultades respecto al Tratado aduanero entre Bolivia i el Perú.

NÚM. 41.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

Lima, Octubre 21 de 1879.

Señor Ministro:

Las exijencias del estado de la guerra en que nos encontramos con Chile, me obligaron en dias pasados a trasladarme al Sur i permanecer un corto tiempo entre Tacna i Arica, puntos que mantienen un activo comercio con las plazas del Norte i centro de Bolivia.

El inmediato contacto que con esa ocasion mantuve con los empleados de la ajencia aduanera de Bolivia en Arica, i con el alto comercio de esa ciudad i de la de Tacna, ha llevado a mi ánimo el triste convencimiento de que las ventajas que se procuraron para el comercio en el tratado de Aduanas vijente, son nugatorias, no por la naturaleza e inconveniencia de sus estipulaciones, sino por cierto espíritu de despreocupacion o de independencia respecto a ellas, que predomina en los consejos i en los actos de la administracion local.

En apoyo de este aserto, séame permitido decir que a la simplicidad i sencillez del procedimiento adoptado para el despacho en tránsito, i a las facilidades que con él se ha querido otorgar, se ha respondido con una complicacion desautorizada, que no ha podido ménos que sorprenderme, porque no habia entrado en los cálculos ni en la prevision de los negociadores. A la claridad de las estipulaciones relativas a multas, se ha contestado con la estraña pretension de subordinar las estipulaciones del tratado a los reglamentos internos.

Estas adulteraciones o erróneas interpretaciones del pacto vijente, así como otras muchas que como éstas constituyen trabas i dificultades, o falta de franquicias, cuando ménos, producen tan honda perturbacion i tan profundo disgusto en el comercio que mantienen ambos paises, que principia ya a despertarse, de un modo mui acentuado, al ménos por lo que respecta a las plazas del Sur de Bolivia, la necesidad de cambiar de corriente comercial, reemplazando la dificultosa via de Arica i Tacna con la del Rosario i Ferrocarril Central Arjentino, cuya liberalidad ejerce una atraccion fascinadora.

Ante la evidencia de los diversos hechos a que hago simple referencia, i ante la espectativa de los perjuicios que puedo acarrear la indiferencia administrativa de ambos paises en este órden, creí de mi deber pasar al ajente aduanero de Bolivia en Arica el oficio que se servirá V. E. hallar adjunto en copia lega-

lizada i cuya conformidad con las estipulaciones i con el espíritu del tratado vijente, no dudo que se apresurará a acusarme la justificacion de V. E., como estoi persuadido me lo habria acusado su honorable antecesor, el ilustrado señor Irigóyen, con quien me fué grato concluir esa negociacion, despues de largas discusiones en las que predominó el espíritu consignado en el aludido oficio.

Esperando que V. E. no halle autorizada esta insinuacion, i convencido como estoi, de que V. E. se penetrará de la necesidad de establecer desde el principio la fiel interpretacion i verdadera jurisprudencia internacional acerca del tratado aludido, me es grato reiterarle las protestas de elevada consideracion i particular aprecio con que soi su atento i seguro servidor.

(Firmado.)—Z. FLORES.

Al Excmo. señor Juan E. Guzman, Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Presente.

Lima, Octubre 22 de 1879.

Trascríbase al Ministerio deHacienda i Comercio, con copia del anexo, para que dicte las disposiciones del caso i dígase en respuesta.

(Firmado.)—LARRABURE.

COPIA.

Tacna, Octubre 7 de 1879.

Por autorizados informes que me ha suministrado el alto comercio de Arica i de esta ciudad, veo con sentimiento que se complica indebidamente el procedimiento fácil i sencillo estipulado en el tratado de comercio i aduanas, vijente entre Bolivia i el Perú, para el despacho de las mercaderías en tránsito, haciendo nugatorias las facilidades i franquicias que ha querido otorgarles el espíritu de los negociadores que lo concluyeron.

Inspirados por el deseo de hacer, desde luego, prácticas i efectivas esas facilidades, i de evitar que la corriente comercial tome otro rumbo que le ofrezca ménos trabas, como parece tomarlo con detrimento de los intereses bien entendidos de uno i otro pais, unidos hasta hoi por tantos vínculos, creo de mi deber, como negociador del pacto i como Ministro de Bolivia en el Perú, dirijir a Ud. la presente comunicacion, por mas que se resienta de irregularidad mi intelijencia directa con esa ajencia i no por el órgano natural que es el Ministerio de Relaciones Esteriores de Bolivia.

Segun dicho tratado (artículo 13) el ajente que solicite el despacho de mercaderías en tránsito para Bolivia, debe hacerlo mediante la presentacion de cinco pólizas, en todas las que hai que consignar las distintas operaciones del despacho, como la calificacion de la mercadería, el avalúo, el aforo i la liquidacion.

Esas cinco pólizas deben distribuirse, segun acuerdo entre los negociadores, que no se consignó en el tratado por no incurrir en la falta de esceso de reglamentacion, del modo siguiente: dos para el administrador de la aduana, (una para su archivo i otra para que la remita a un ajente aduanero de Bolivia); dos para el ajente aduanero de Bolivia, (una para su archivo i otra para el administrador de la aduana respectiva); i la quinta para el comerciante o dueño de la mercadería, a fin de que le sirva de guia para la introduccion de aquella.

Con verdadero sentimiento he sabido que, a pesar de la claridad del citado artículo 13, inciso 1.° de dicho tratado, i del espíritu que lo dictó, que no puede ocultarse a la penetracion de Ud., se exijen en esa aduana siete pólizas, i que en lugar de entregarse al dueño de la mercadería la quinta que le corresponde, se le obliga a sacar un certificado por el que haga constar haber hecho el despacho de la mercadería que introduce a las aduanas de Bolivia.

Tambien estoi informado de que se pretende justificar este gravámen de tiempo i de trabajo que se hace pesar sobre el comerciante con la obligacion que los reglamentos imponen al señor administrador de la aduana, de mandar a varias oficinas un ejemplar de las pólizas del despacho, lo cual implica el intento de subordinar un tratado internacional a los reglamentos interiores del pais, reglamentos que solo pueden tener aplicacion en el despacho en tanto que no estén en oposicion a las estipulaciones de aquel, segun está prevenido en el artículo 19.

Siendo, pues, el tratado la suprema lei entre las naciones contratantes, a la que tiene que subordinarse toda otra disposicion de carácter interno, es de suponer que el señor administrador supla la deficiencia de pólizas con el recurso que crea conveniente, como el de copias legalizadas, por ejemplo, pero nunca con la adulteracion de las estipulaciones del tratado internacional.

He sabido tambien con verdadera sorpresa, que en los casos de esceso de la mercadería manifestada se aplica a ese esceso, ademas del derecho natural o de arancel, una multa del doble de ese derecho ordinario, lo cual equivale a que la mercadería que constituye el esceso esté gravada con un derecho triple, en lugar del doble, como está estipulado en el inciso 5.° del artículo 13.

Tambien ha llegado a mi conocimiento, con mas sorpresa todavía, que cuando hai que imponer una multa con arreglo a reglamento o por infraccion de él, se hace una masa comun del derecho ordinario i de la multa, para dividirla por mitad entre ambas naciones, lo cual importa una adulteracion del artículo 17 del mismo tratado, que establece la division por partes iguales, no sobre el derecho natural u ordinario, sino sobre la multa a que ha dado lugar la infraccion del reglamento.

Tambien he sabido, con no ménos sorpresa, que el laudable aunque exajerado celo del señor administrador de la aduana de Arica por los intereses nacionales, lo ha inducido a la adulteracion del inciso 2.°, artículo 13 del mismo tratado exijiendo que dentro de los términos estipulados en él se presente una torna-guia que compruebe la introduccion de la mercadería a la respectiva aduana de Bolivia.

A este respecto cumple a mi deber decir a Ud. que no ha entrado en los propósitos de los negociadores entrabar la accion del comercio con tales restricciones i exijencias por haberlas creido innecesarias.

En efecto, una vez despachada la mercadería en la aduana de la procedencia, en la forma establecida en el inciso 1.° del artículo 13, es entregada segun el inciso 2.° del mismo artículo a su dueño, o sea al ajente afianzado que ha hecho el despacho, junto con la quinta póliza de que ya me he ocupado anteriormente, i en la que deben constar todas las operaciones del despacho. Esa mercadería tiene que ser introducida dentro del término estipulado en el mismo inciso a la aduana respectiva, en donde, tanto el señor administrador de la de Arica, como el ajente aduanero de Bolivia en ella, han debido remitir las pólizas correspondientes, i a la que tambien debe presentar el dueño de la mercadería la póliza de su pertenencia. Hecha la confrontacion i siendo conforme, éste recoje su póliza con la respectiva anotacion de su conformidad, firmada por el administrador de la aduana boliviana i por el ajente aduanero del Perú, póliza que conserva como su resguardo para responder a todo cargo ulterior procedente de su despacho.

Si cumplido el término designado en el artículo 13, inciso 2.°, no se hubiese introducido la mercadería a la aduana respectiva, tanto el ajente aduanero del Perú como el administrador de la aduana de Bolivia, lo ponen en conocimiento del administrador peruano i del ajente de Bolivia respectivamente para los fines estipulados en el inciso 4.° del misto artículo.

Esta lijera esplicacion manifestará a Ud. la superfluidad de los torna-guias, cuya creacion no ha entrado en los cálculos de los negociadores; i por consiguiente, la ilejitimidad de su exijencia por esa aduana. El término, pues, concedido al comerciante, es simplemente para la introduccion de su mercadería a la aduana respectiva, i no para la presentacion de un documento de creacion exótica i estraña al tratado vijente.

Ha llegado por último a mi conocimiento que se hace una errónea interpretacion de lo estipulado en el artículo 17, pretendiendo hacer la aplicacion o adjudicacion del producto de esas multas segun las prescripciones de los reglamentos i leyes nacionales, con prescindencia de las estipulaciones del tratado.

No estoi léjos de comprender las dificultades que ofrece en la práctica la observacion de un sistema o procedimiento enteramente nuevo o desconocido en nuestras relaciones comerciales; pero al mismo tiempo creo que con alguna elevacion de miras i de propósitos, así como con el estudio detenido de las estipulaciones del tratado, tomadas, no aisladamente, sino con la obligada correlacion del conjunto, se puede allanar toda dificultad que se oponga a la regularidad del tránsito.

Tales son, señor ajente aduanero, los informes que se me han suministrado i las reflexiones i consideraciones que ellos me

sujieren, i cuya exactitud o falsedad espero ver confirmada o rectificada por la palabra autorizada de Ud.

A ser ciertos, no creo aventurado asegurar a Ud. que la interpretacion que se da al tratado, o el procedimiento que se observa, están mui léjos de corresponder fielmente al elevado espíritu que ha predominado en los consejos de ambos negociadores i de ambos Gobiernos, cuya mira principal ha sido proveer al comercio de todas las franquicias de que ha menester para su desarrollo, conciliándolas con la garantía de los intereses fiscales de ambos paises.

Sin embargo de que no entra en la esfera de accion de una Legacion el ejercicio de actos administrativos, he creido de mi deber apresurarme a dirijir a Ud. esta comunicacion, a fin de que se penetre de la liberalidad que se ha consultado con preferencia en las estipulaciones del tratado de comercio, i de evitar que el silencio i el trascurso del tiempo autoricen su errónea interpretacion; i sin perjuicio de someter en primera oportunidad su contenido a la consideracion del señor Ministro de Hacienda e Industria.

Aprovecho esta ocasion para ofrecer a Ud. el homenaje de mis respetos i de mi consideracion particular con que soi de Ud. mui atento i seguro servidor.

(Firmado.)—Z. Flores.

Al señor Ajente Aduanero de Bolivia.—Arica.

Es copia.—El secretario, *P. Matrengo.*

(Aquí el sello de la Legacion de Bolivia en el Perú.)

LVIII.

Telegramas de Buenos Aires referentes a la rendicion del "Huáscar" i muerte de Grau; partida de la division Campero.

NÚM. 227.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Octubre 24 de 1879.

Señor Ministro:

Tengo el honor de remitir a V. S. en copias auténticas con el número 1, un oficio de nuestro ajente consular en Potosí, con dos telegramas anexos (núms. 2 i 3), relativos a los partes falsos de los chilenos dirijidos a Buenos Aires con relacion a la desgraciada pérdida del *Huáscar*; i bajo el número 4 una nota del cónsul en Sucre en que refiere algunos datos sobre el estado de la division Campero.

Dios guarde a V. S.

(Firmado.)—J. L. Quiñones.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú,—Lima.

COPIA NÚM. 1.

Consulado del Perú en Potosí.—Octubre 17 de 1879.—Núm. 65.—Señor Ministro: Con la reserva que demandan las circunstancias i bajo la impresion del mas profundo dolor trasmito a V. S. copia de los telegramas de Buenos Aires que comunican las infaustas noticias de la rendicion del *Huáscar* i muerte del valeroso contra-almirante señor Grau i 25 tripulantes. En esta ciudad no son aun del dominio público tan trascendentales desgracias, pues la autoridad ha juzgado prudente mantenerlas aun en reserva. Dios guarde a V. S.—(Firmado.)—Luciano Prudencio, ajente consular.—A S. S. el Ministro del Perú residente en Bolivia.—La Paz.—Última hora.—Se ha divulgado la noticia causando mui triste impresion.—Es copia.—*Agustin Blanco*, secretario.

COPIA NÚM. 2.

Legacion del Perú en Bolivia.—De Buenos Aires, Octubre 10 de 1879, h. 11 30 m. A. M.—Jorje Mallo.—Tupiza.—Trasmiten chilenos rendicion *Huáscar* batiéndose con *Encalada, Cochrane* i *Loa.*—C. Mallo.—Es copia de la copia simple proporcionada a esta Legacion por el cónsul del Perú en Potosí.—(Firmado.)—*Agustin Blanco*, secretario.

COPIA NÚM. 3.

Legacion del Perú en Bolivia.—De Buenos Aires, Octubre 10 de 1879, h. 5.30 m. P. M.—Jorje Mallo.—Tupiza. Amplian que Grau murió i 25 tripulantes.—Gran sensacion en el pueblo; se ajita por celebrar funerales a los héroes.—C. Mallo.—Es copia de la copia simple remitida a esta Legacion por el cónsul del Perú en Potosí.—(Firmado.)—*Agustin Blanco*, secretario.

COPIA NÚM. 4.

Consulado del Perú.—Sucre, Octubre 17 de 1879.—Núm. 4.—Señor Ministro: Queda en mi poder el oficio de V. S. número 3, fecha 5 del mes en curso, en el que se sirve ratificarme sus anteriores órdenes, de trasmitir a esa Legacian oportuno informe sobre todo lo que a mi juicio pueda importar en el actual estado de guerra en que desgraciadamente nos encontramos. Llenando mi deber i los deseos de V. S., paso a participarle lo poco notable que acontece en los departamentos del Sur.—Segun informes fidedignos recibidos de Cotagaita el 11 del presente, ha salido por fin el jeneral Campero con la 5.ª division i con direccion a San Cristóbal de Lipez, donde calculo llegará cuando mas tarde hasta el 20 del presente. Se asegura que no lleva las suficientes municiones, que tampoco tienen como permanecer en ninguno de los puntos del trayecto ni en el mismo San Cristóbal por falta de víveres, de los que solo llevan los precisos para recorrer el trayecto sin estacionarse. Los contratos que se hicieron con el señor Adolfo Carranza, de armas, municiones i animales, los ha rescindido la autoridad departamental de Potosí por falta de cumplimiento. Con este motivo, me aseguran que el señor Carranza se encuentra en Tupiza sin saber qué hacerse de las especies que contrató, obligándose a entregarlas en dia determinado, lo que no ha podido cumplir, dando lugar a que se anulen de acuerdo con lo que espresamente parece se tenia pactado. Ademas de esto, las exijencias del señor Carranza para el pago han sido inconvenientes i ofensivas, los precios exajeradísimos; todo lo que ha producido indignacion contra este señor. Dios guarde a V. S., señor Ministro.—(Firmado.)—Juan A. Fernandez.—A S. S. el Ministro del Perú residente en Bolivia.—Es copia.—(Firmado.)—*Agustin Blanco*, secretario.

LIX.

Nota de Quiñones sobre el tratado de paz con España.

NÚM. 130.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Octubre 24 de 1879.

Señor Ministro:

Por la importante circular de V. S., de 3 del actual, Núm. 175, me he instruido con satisfaccion de que el 14 del mes anterior se ha firmado en Paris un tratado de paz i amistad entre el Perú i España, por los respectivos Plenipotenciarios de ámbas naciones acreditados en Francia, bajo la base de la nacion mas favorecida i que prévia aprobacion de la asamblea nacional, que se realizó por unanimidad de votos, ha sido ratificado por su S. E. el Vice-presidente de la República, encargado del Poder Ejecutivo, con fecha anterior a la del oficio de V. S. que tengo el honor de contestar.

Efectuada ya por parte del Perú la perfeccion constitucional del referido pacto, es de esperarse que mui pronto obtendrá su finalizacion diplomática con el canje de las ratificaciones.

Verdaderamente, señor Ministro, que es de felicitarse haber relegado a perpétuo olvido las desavenencias que separaban al Perú i España, estados que por tantos títulos son llamados a estrechar sus relaciones amistosas, i que la fuerza de la sangre los ha hecho recobrar con toda efusion la fraternidad de su orijen.

Ruego a V. S. se sirva elevar el contenido de este oficio a S. E. el Vice-presidente de la República, para que lleguen a su alto conocimiento mis votos de congratulacion por haberse zanjado dignamente bajo su sábia administracion, las diferencias que sosteníamos con España; cuyo feliz negociado ha dado un nuevo realce a los celebrados talentos diplomáticos de V. S. que me complazco en reconocer.

Dios guarde a V. S.

(Firmado.)—J. L. Quiñones.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú,—Lima.

LX.

Importante carta oficial de Quiñones al Ministro Irigóyen i notable Memorandum, mui reservado, referente al estado político de Bolivia.

La Paz, Octubre 26 de 1879.

Mui apreciado amigo:

Con la pérdida del *Huáscar*, que jamas sabremos deplorar lo bastante, la situacion política de este pais se hallaba al borde de un abismo; i lo mas sensible, que nos habria arrastrado sin remedio. Circulaban rumores de graves desórdenes i cambios en esa capital i en el cuartel jeneral, i no se aguardaba mas que la confirmacion para secundar. Felizmente, el correo de antier nos trajo comunicaciones de esa capital hasta el 11 i de Tacna hasta el 18, que han tranquilizado los espíritus i aplazado la jeneral escitacion. Aprovecho de estos momentos i mando a mi secretario, don Agustin Blanco, para que informe a Ud. el verdadero estado de la política interior de este pais, porque no puedo aventurar en comunicaciones hechos i nombres, i aun cuando lo hiciera, no podria ser con ciertos detalles que constituyen la gravedad de la situacion.

El jóven Blanco, por su circunspeccion, merece mi absoluta confianza; i espero que Ud. se dignará prestarle su atencion a cuanto le diga a mi nombre. Suplico a Ud. se sirva despachármelo en el menor tiempo que le permitan sus graves tareas.

Deseando su buena conservacion, me repito su atento amigo i servidor.

J. L. Quiñones.

Al señor Ministro doctor don Manuel Irigóyen.—Lima.

(Mui reservado.)

Memorandum que el secretario de la Legacion del Perú en Bolivia presenta al Supremo Gobierno, de la esposicion verbal que le ha encargado presentarle el señor Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario de la República en Bolivia, sobre el estado político de aquella nacion.

El principal objeto de la mision que se ha encomendado al secretario referido, es hacer conocer del Supremo Gobierno el siguiente hecho gravísimo:

Antes de la guerra con Chile se habia concertado en La Paz entre muchos jóvenes distinguidos una conspiracion contra el Gobierno del jeneral Daza, siendo el alma de aquel proyecto el coronel Exequiel de la Peña, en actual servicio del ejército boliviano i favorito del jeneral Daza. Hoi dicho jefe ha escrito a La Paz a don Federico Granier, a don Luis Ballivian i a otros jóvenes notables, recordándoles sus antiguos compromisos de revolucion; instándoles a ella, asegurándoles la cooperacion del ejército boliviano i declarándoles que si en La Paz no tomaban la iniciativa, ellos la tomarian en Tacna. La verdad de este hecho no puede ponerse en duda, porque nuestro cónsul en La Paz, don Juan S. Lizárraga, que habia tomado compromiso para dicha revolucion en la época en que no tenia carácter oficial i ántes de la guerra con Chile, ha sido invitado nuevamente a cumplir el mencionado compromiso, que rechazó con dignidad, i lo ha comunicado reservadamente a la Legacion.

Otro de los objetos de dicha comision estraordinaria es presentar en referencias verbales el verdadero estado político de Bolivia.

El Consejo de Ministros encargado del Poder Ejecutivo no goza de prestijio, i ántes bien encuentra resistencias en la opinion; sus miembros son cuatro i sus acuerdos no pueden formar decision si de la votacion resulta empate.

El Presidente del Consejo i Ministro de Relaciones Esteriores, doctor don Serapio Reyes Ortiz, es jeneralmente mal querido; se asegura que está dando comienzo a los trabajos que deben preparar su candidatura para la Presidencia de la República.

El señor doctor don Eulojio Dória Medina, Ministro de Hacienca e Industrias, es el que mas goza de la confianza del jeneral Daza, sin que esto obste para que haya adoptado como política de conservacion propia halagar a todos los partidos.

El señor doctor don Julio Mendez, Ministro de Justicia, Culto e Instruccion, está siempre en desacuerdo con sus colegas: protesta ser amigo sincero del Perú, i efectivamente ha escrito en otras ocasiones en nuestro favor, pero su conducta se está haciendo sospechosa, porque habiendo dado su voto en contra de la aprobacion del protocolo sobre subsidios de guerra, se niega a prestar su firma al acta que debe perfeccionar el referido protocolo.

El señor jeneral Jofré es universalmente odiado i parece ser enemigo del Perú. La Legacion ha recibido una confidencia en este sentido del doctor Nuñez del Prado, presidente de la Municipalidad de La Paz. Ademas, estando el 23 del pasado el señor Ministro Quiñones en el Ministerio de Relaciones Estériores, en cuyo salon se hallaban todos los señores Ministros, les preguntó del órden interno en Bolivia. El jeneral Jofré tomó a su cargo la respuesta i dijo: "Es cierto que hai personas que trabajan contra la alianza, pero no son sino unos cuantos rotosos." Agregó que uno de los espías habia dado parte de haber encontrado en el prado varios jóvenes que hablaban contra el Perú i el jeneral Daza; que otro espía le habia dicho que en el atrio de San Agustin encontró un grupo que hacia idénticas manifestaciones; "pero yo respondo del órden", terminó diciendo el jeneral; "aunque los peruanos se maten i boten al jeneral Prado, siempre que nuestro ejército no sufra un contraste, porque en este último caso la cuestion seria distinta."

Todos los referidos señores Ministros carecen de valor personal.

El comandante jeneral, coronel Iriondo, es un anciano de 80 años, sin fuerzas física i moralmente.

El intendente de policía, que es el favorito a quien distingue mas el jeneral Daza, es tan odiado como el jeneral Jofré, que es el encarecimiento mas estremado que puede hacerse. A su casa le ha abierto una comunicacion reservada con la Legacion del Brasil para encontrar asilo en caso de revolucion.

En el poder hai síntomas de anarquía.

El secretario jeneral del capitan jeneral ha pasado al Gobierno una nota imperativa, suscribiéndose secretario jeneral de estado, calificando de altamente imprudente algunas medidas tomadas por aquel Gobierno, i señalándole el camino que en órden interno debia seguir. Dicha nota se pensaba devolverla.

El señor Flores renunció la plenipotencia en esta República, i el jeneral Daza se ha mostrado desagradado porque no se la aceptaron.

Conocidos los hombres del poder, se examinará la verdadera situacion de aquella República.

Siempre se ha notado en Bolivia un espíritu mui marcado de animadvercion hácia el Perú, que ni la alianza ha podido borrar; pero especialmente desde la pérdida del *Huáscar* es mas acentuado el desafecto.

Desde este desgraciado acontecimiento los enemigos mas pronunciados del Perú han retemplado sus trabajos para inculcar en las masas la conveniencia de romper la alianza i apoderarse de Tacna i Arica.

La colonia alemana que es numerosísima en La Paz, en donde casi no hai otros estranjeros, agota su actividad en hacer propaganda de tan infame proyecto, i sus trabajos están tan organizados que hace creer que obedecen a un plan político bien sistemado. El dia que en la Paz se recibió la noticia de la dolorosa pérdida del *Huáscar* los alemanes tuvieron una espléndida comida.

El señor Ministro, como es natural, ha desplegado la sagacidad mas insinuante, pero convencido que en Bolivia son impotentes los recursos de la cortesía, i penetrado de la necesidad que hai de avivar las simpatías de que gozamos en algunos círculos i sobreponernos a los trabajos que nuestros enemigos avanzan en nuestra contra, manifiesta al Supremo Gobierno la urjencia imperiosa de que se autorize ampliamente a la Legacion para hacer los gasto que la situacion exija, segun las circunstancias.

El Ministro viendo que el Gobierno de Bolivia no daba muestras de honrar la memoria de los ilustres marinos que perecieron en el *Huáscar*, autorizó al cónsul Lizárraga, amigo íntimo del doctor Nuñez del Prado presidente de la municipalidad, para que de un modo privado i sin que apareciera la Legacion, proporcionase los gastos que importasen dichos funerales. La cuenta aun no ha sido presentada i en su oportunidad será remitida al Supremo Gobierno para su cancelacion.

Tales son los hechos i razones principales que han motivado la comision del referido secretario.—Lima, Noviembre 10 de 1879.

Lima, fha. ut supra.—El precedente memorandum, sin firma, ha sido presentado por el mismo secretario don A. Blanco en este Ministerio, i es de su puño i letra.

DOCUMENTOS INÉDITOS DEL ARCHIVO CHILENO. (1)

I.

Toma de Mejillones: parte oficial; se pide refuerzos de tropa.

Antofagasta, Febrero 18 de 1879.

Señor Ministro:

Tengo el honor de comunicar a V. S. que nuestras tropas se hallan en posesion, desde el dia 16, del puerto de Mejillones i mineral de Caracoles, cuyos puntos han tomado sin derramar una gota de sangre. En el primero las autoridades entregaron armas, municiones i archivo; i en el segundo, se retiraron la noche anterior. Lo que me apresuro a poner en conocimiento de V. S.

Dios guarde a V. S.

E. SOTOMAYOR.

Al señor Ministro de Guerra i Marina.

NÚM. 19.—COMANDANCIA EN JEFE DEL EJÉRCITO DEL NORTE.

Antofagasta, Febrero 20 de 1879.

Señor Ministro:

Tenemos ya definitivamente ocupado todo este departamento sin haber disparado un cartucho. Las tropas de mi mando, como V. S. lo habrá visto en mi nota anterior, son diminutas para mantener la posesion de todo el territorio que ocupa, si es que los enemigos traten de recuperar lo que han perdido; por cuya razon creo indispensable el envío de un batallon completo, a lo ménos para reforzar a Caracoles, cuya guarnicion he aumentado hasta cien hombres del batallon de Marina i una pieza de artillería con diez artilleros para su servicio.

Los habitantes de aquella localidad se manifiestan temerosos, i para darles pronta confianza, les remito por el tren de mañana, a las 6 A. M., doscientos fusiles para las guardias nacionales que serán instruidas i disciplinadas por el sarjento mayor don Waldo Diaz.

La tropa de caballería convendria en estos lugares si tomáramos a Cobija i Tocopilla. Por ahora no la necesito.

Sírvase V. S. remitirme quinientos fusiles Comblain porque los otros quinientos que traje conmigo son insuficientes, por tener en organizacion cuatro batallones cívicos: dos en esta ciudad, uno en Caracoles i otro en Cármen Alto.

Dios guarde a V. S.

E. SOTOMAYOR.

Al señor Ministro de Guerra i Marina.

II.

Precauciones para el caso de una invasion; el armamento de Chile al principio de la guerra; carencia de libros de instruccion.

NÚM. 27.—COMANDANCIA EN JEFE DEL EJÉRCITO DEL NORTE.

Antofagasta, Febrero 25 de 1879.

Señor Ministro:

Tengo datos positivos para creer que en los primeros dias de Febrero no ha salido de La Paz tropa alguna, como se ha anunciado por telégrafo a Valparaiso; sin embargo, estoi prevenido para ello. Hoi han salido para Caracoles ciento cincuenta hombres del 2.° de línea, al mando del mayor Vivar i treinta artilleros al mando del teniente Villarreal. Con este refuerzo, aquella guarnicion cuenta en la actualidad con doscientos cincuenta infantes i cuarenta artilleros, una ametralladora i dos cañones de montaña: el todo bajo las órdenes del teniente coronel don Tomas Walton, nombrado comandante de armas de aquella plaza con fecha 20 del corriente.

Dios guarde a V. S.

E. SOTOMAYOR.

Al señor Ministro de Guerra i Marina.

Santiago, Marzo 2 de 1879.

La ametralladora de montaña que existe en almacenes de guerra de esta plaza solo tiene cuatro mil cartuchos i un solo tambor, motivo por el cual no se ha remitido a la disposicion de V. S.

Dios guarde a V. S.

A. FIERRO.

Al Comandante en Jefe del ejército del Norte.

Santiago, Marzo 21 de 1879.

Remito a V. S. treinta ejemplares "Táctica de infantería", seis "Recopilacion de leyes i decretos", concernientes a la guardia nacional, e igual número de la Ordenanza del Ejército, que V. S. se sirve pedirme en su oficio de 11 del actual.

Dios guarde a V. S.

A. FIERRO.

Al Comandante en Jefe del ejército del Norte.

III.

Ofrecimiento de los nacionales chilenos en Tocopilla.

Los que suscriben, hijos de la República de Chile e industriales i trabajadores residentes en este puerto, reunidos hoi han acordado lo siguiente:

1.° Saludar al ilustre almirante de nuestra escuadra, don Juan Williams Rebolledo i a la digna oficialidad que comanda, valientes defensores de la patria querida.

2.° Ofrecer gratuitamente nuestros servicios i personas poniéndonos a sus órdenes, en defensa i sosten de la noble actitud asumida por el Excmo. señor Presidente de la República señor Aníbal Pinto, en la guerra con Bolivia.

3.° Manifestar al Supremo Gobierno, por conducto del señor almirante, su adhesion i dar un voto de gratitud por la defensa de sus nacionales residentes en este puerto.

Tocopilla, Marzo 23 de 1879.—*César Arbulú del Rio.—Victorino Mira.—Exequiel del Rio.—Toribio Campusano.—José Ramon Leiva.—Exequiel Fuenzalida.—Fermin Benitez.—Vicente Martinez.*—(Siguen mas de ciento cincuenta firmas.)

IV.

Toma de Calama: partes oficiales no publicados.

BRIGADA DE ARTILLERÍA.

El que suscribe da cuenta al señor coronel comandante en jefe de las ocurrencias siguientes:

Ayer, a las 6 tres cuartos A. M., recibí órden de acompañar con una pieza de artillería al capitan de la compañía de cazadores del batallon 4.° de línea, señor San Martin, con quien nos dirijimos al Oriente del pueblo; dicho señor me ordenó colocarme con mi fuerza en una pequeña prominencia del terreno, que dominaba todo el campo.

A las 7 el enemigo rompió el fuego sobre nosotros i lo sostuvo hasta las 10, hora en que abandonó el campo.

No tuve ocasion de hacer mas que tres disparos: uno contra la caballería, otro contra un gran grupo de infantería i el tercero contra una casa que servia de cuartel jeneral, despues de los cuales se dispersó completamente el enemigo para seguir haciendo fuego oculto en los matorrales. Siendo ya inútil con-

(1) En los capítulos que formaran parte del presente volumen, continuaremos publicando en su lugar correspondiente, documentos inéditos mui importantes, tomados no solamente de este mismo archivo, sino tambien de nuestro archivo particular, muchos de los cuales figuran ya en este apéndice. Dichos documentos daran mucha luz al historiador sobre los diversos acontecimientos de la guerra con la alianza Perú Boliviana.

tinuar haciendo fuego con mi pieza, lo continué con carabina hasta que el enemigo abandonó el campo.

En el último disparo de cañon, se dió vuelta éste i se quebró el alza. Debo advertir que la pequeña prominencia en que estaba situado, no tenia sino planos mui inclinados.

El alférez don Pablo Urízar que acompañó a la division al Sur, tuvo un terreno tan lleno de obstáculos, que no le fué posible disparar, sino un tiro de cañon.

En la tropa no hubo novedad.

Las municiones consumidas son las siguientes:

Tres granadas comunes.

Una id. Scheapnds.

Ciento setenta i dos tiros a bala de carabina.

Despues de llegar la tropa a la plaza, el cabo 2.° Ruperto Silva descuidó una mula que traia de repuesto i le fué robada.

Calama, Marzo 24 de 1879.

EULOJIO VILLARREAL.

EL 4.° DE LÍNEA EN CALAMA.

Calama, Marzo 24 de 1879.

Señor Comandante en Jefe:

Cumpliendo con la órden que recibí de V. S., ayer poco ántes de las 7¼ A. M., me dirijí con la compañía de mi mando a colocarme al frente de las trincheras i parapetos del enemigo boliviano que estaba situado en la ribera Oeste del rio Loa.

Con la compañía tendida en guerrilla i al frente de la línea enemiga, hice romper el fuego a las 7½, pues ellos lo habian hecho tan pronto como tuvieron al frente a nuestros soldados. Cuando los enemigos se replegaban a la izquierda de su línea, tenia yo que abandonar mi lugar i seguirles con fuegos por el flanco derecho; otro tanto tenia que hacer por el flanco izquierdo cuando ellos se replegaban o multiplicaban sus fuegos a la derecha de su línea.

Eran las 10½ A. M. cuando el enemigo se retiraba disperso i siéndome de todo punto imposible salvar la ribera del rio por tener éste en ambos lados grandes barrancos, tuve que seguir flanqueándolo por la derecha hasta que encontré un lugar a propósito para salvar el rio i perseguir al enemigo; pero cuando me encontré en la ribera opuesta, ya todos habian huido.

Los muertos por parte del enemigo, no puedo decir su número con fijeza, los que he visto son dos; pero por personas que me merecen entera fe i que han recorrido el sitio del combate, son siete u ocho de enemigos i que todos tenian sus heridas en la cabeza.

Me hago un deber en recomendar a la consideracion de V. S. la serenidad, sangre fria i arrojo con que se han conducido los oficiales de la compañía: teniente señor Pablo Marchant i subtenientes señores Emilio A. Marchant i Luis Víctor Gana, quienes durante lo mas récio del combate cada uno se manifestaba con el mayor contento i alentando con sus palabras a nuestros soldados.

Todos los individuos de tropa, desde el sarjento 1.° al tambor, se han conducido con la bravura i serenidad que es característica en nuestro ejército. Creo, señor coronel, que todos ellos son dignos miembros del ejército que V. S. comanda.

Ningun muerto he tenido que lamentar, i herido de bala solo fué el que suscribe, en la oreja izquierda.

Es cuanto puedo decir a V. S. en obsequio de la verdad.

Dios guarde a V.S.

J. J. SAN MARTIN.

V.

Armamento llevado por la "Magallanes"; noticias del enemigo.

NÚM. 15.—COMANDANCIA DE LA CORBETA "MAGALLANES."

Antofagasta, Mayo 27 de 1879.

Participo a V. S. mi arribo a este puerto verificado hoi a las 2 P. M. procedente del de Valparaiso, con 66 horas de navegacion.

Mi recalada a Antofagasta, segun disposicion del señor Comandante Jeneral de Marina, tiene por objeto dejar aquí los artículos siguientes que se conducen de trasporte:

Seis piezas de artillería de campaña, quinientos sesenta i siete bultos que contienen rifles con sus útiles correspondientes i tiros a bala para los mismos.

En consecuencia, ruego a V. S. se sirva enviar al costado del buque las embarcaciones necesarias para el desembarque de estos pertrechos i una persona debidamente autorizada que se encargue de su recepcion.

Dios guarde a V. S.

J. J. LATORRE.

Al señor Comandante Jeneral de Armas del departamento.

Santiago, Mayo 27 de 1879.

El intendente de Coquimbo por telegrama de hoi me dice lo que sigue:

"De un chileno que ha servido en el Estado Mayor del ejército de Iquique, pasando por arjentino, i que salió el diez del actual, he recibido las noticias siguientes:

La tropa desmoralizada i descontenta por no recibir sino media racion. Se han desertado muchos soldados. Hai muchos enfermos por la mala calidad del agua. La artillería está toda en el alto del Molle.

Desde el Colorado hasta la caleta de Molle hai diversas obras de defensa consistentes en zanjas i parapetos formados con sacos de tierra, obras que de noche guardan con una fuerte guarnicion.

Hai nueve entierros de pólvora con sus respectivas mechas, situadas al Sur del muelle, ántes de llegar al Morro, al lado de la máquina de agua donde se saca la conchuela, cerca de la bodega de Gildemeister, ántes del Colorado, i en el Colorado. Los estremos de las mechas están ántes de llegar a la esquina del Gallo, casa de un oficial, en la guardia del Morro i en el cuadro que sirve de cuartel.

Los trabajos en mui mal estado. Hai en Iquique la primera division boliviana que se compone de mil cien hombres."

Lo trascribo a V. S. para su conocimiento.

Dios guarde a V. S.

B. URRUTIA.

Al Jeneral en Jefe del ejercito del Norte.

VI.

Asesor de la escuadra i del ejército; primera captura de la "Esmeralda."

Santiago, Marzo 28 de 1879.

El señor Ministro de Marina me comunica lo que sigue: S. E. con esta fecha ha decretado lo siguiente: Núm. 268 b. He acordado i decreto: Nómbrase a don Rafael Sotomayor, secretario jeneral del comandante en jefe de la escuadra de la República, con ámplias facultades para asesorar a dicho jefe i, en caso necesario, al del ejército del Norte en lo concerniente a todas las operaciones bélicas que puedan ejecutarse en Bolivia i el Perú, i a las medidas administrativas que demanden tanto la escuadra como el ejército.

Tómese razon i comuníquese.

"Lo que trascribo a V. S. para su conocimiento i fines a que haya lugar."

I yo a V. S. previniéndole que con arreglo al decreto trascrito, V. S. está en el deber de asesorarse en los planes u operaciones que se proyecten contra las fuerzas enemigas, con el citado funcionario.

Dios guarde a V. S.

ALEJANDRO FIERRO.

Al Comandante en Jefe del ejercito de operaciones del Norte.

Antofagasta, Marzo 29 de 1879.

Remito a disposicion de V. S. seis cajones de pólvora fina que fueron capturados por el comandante de la corbeta *Esmeralda* en la caleta de Gatico, bahía de Cobija.

J. WILLIAMS REBOLLEDO.

VII.

Nota sobre la prision del coronel boliviano don Benigno Esquino.

NÚM. 54.—A BORDO DEL BLINDADO "BLANCO ENCALADA."

Antofagasta, Marzo 30 de 1879.

Con motivo de los últimos acontecimientos despues de la toma de Calama, creí conveniente ordenar la prision de los jefes militares bolivianos i demas personas sospechosas que llegasen a Cobija i, en cumplimiento de estas instrucciones, fué aprehendido en aquel pueblo el coronel don Benigno Esquino, que se halla a bordo de la corbeta *Esmeralda* en calidad de preso, i el cual queda, desde este momento, a disposicion de V S.

Para su mejor conocimiento de los antecedentes que motivaron la aprehencion del citado jefe, acompaño a V. S. copia del parte dirijido al comandante de la *Esmeralda* en Cobija.

Dios guarde a V. S.

J. WILLIAMS REBOLLEDO.

Al Comandante en Jefe del ejercito del Norte.

COPIA.

COMANDANCIA DE ARMAS.

Cobija, Marzo 28 de 1879.

En virtud de lo ordenado por el señor comandante en jefe de la escuadra, tuve ayer el honor de remitir a disposicion de Ud. a los ciudadanos bolivianos señores coroneles Esquino i Juan Castaños. El primero, segun voz pública, salió de esta plaza acompañando a Zapata, Echagües i otros jefes bolivianos cuatro o cinco noches ántes del 21 del presente. Se encontró en Calama en union de Zapata i habiendo sido derrotado, fué este último hecho prisionero en Chacance o Miscanti, logrando Esquino fugarse a la avanzada del ejército del Norte que los habia hecho prisioneros. El segundo, señor Castaños, siendo amigo íntimo de Esquino, lo condujo a casa del despachero italiano Anjel Costa, i a presencia de Juan Francisco Ardito le refirió lo que se dice públicamente i que he espuesto ya, consiguiendo que Costa le diera alojamiento la noche del 27 en curso.

Tanto Costa como Castaños han negado al que suscribe hasta la amistad que les ligaba con el coronel.

He retenido en mi poder hasta que se ordene lo conveniente, el caballo ensillado en que el señor Esquino llegó a ésta i por cuya aparicion he descubierto a dicho jefe.

Habiéndose alarmado la guarnicion de Gatica con el areolito que apareció anoche i tomándolo por un cohete de señales, marchó en mi socorro llegando a este cuartel a la una de la mañana.

Como se me ha informado que en las minas de Yaure existen algunos derrotados de Calama, aproveché su regreso para mandar al subteniente Moreno a cargo de quince hombres a ese mineral anoche a las tres, dándole las instrucciones convenientes.

Por el correo i dos comerciantes que llegan en este momento de Calama, sé que el señor coronel Sotomayor se encontraba en Chacance, de paso para Tocopilla, acompañado de su Estado Mayor i respectiva escolta que ha hecho prisioneros a Canseco Aramayo, Pateño i 60 hombres de tropa, fugándose los demas para el interior con Cabrera i Zapata i, por fin, que desde Calama a aquí, no han encontrado dispeiso alguno, por las razones espuestas.

Me parece, señor comandante, que debe hacerse un prolijo exámen de las minas Lealtad propiedad de los señores Artola, en donde se dice hai cuatro cajones de rifles, i en seguida retirar la guarnicion de Gatico, por ser innecesaria en ese pueblo e indispensable en esta plaza sus servicios.

Suprimiendo el corneta i las clases, quedan solo 50 soldados; de estos diez deben hacer la guardia de prevencion i 16 el servicio de patrullas.

Dios guarde a V. S.

C. VALENZUELA.

VIII.

Se resuelve la ocupacion definitiva de Calama.

NÚM. 248.—COMANDANCIA EN JEFE DEL EJÉRCITO DEL NORTE.

Antofagasta, Abril 8 de 1879.

Señor Ministro:

En vista de la actitud de nuestra escuadra, que bloquea a Iquique, me parece remoto el peligro de que muevan tropas de aquel puerto estando amagado por nosotros.

Los bolivianos que contaban con la via de mar para llegar por Iquique a la Noria i Quillagua, no vendrán tan luego al litoral, aunque les arreglen el camino de Arica para el paso.

En vista de estas consideraciones i de la importancia de la plaza de Calama, he ordenado al comandante del 2.°, don Eleuterio Ramirez, permanezca en ella porque de evacuarla ahora, nos veríamos en la necesidad de volverla a tomar, escepto el caso de que un ejército mui superior al nuestro la ocupara.

Estando allí la caballería i dos compañías lijeras de infantería, es fácil moverse en un momento dado, sin peligro alguno.

Dígolo a V. S. para su conocimiento.

Dios guarde a V. S.

E. SOTOMAYOR.

Al señor Ministro de la Guerra.

IX.

Nombramiento de los jenerales Arteaga, Escala, Baquedano i coronel Sotomayor.

Santiago, 10 de Abril de 1879.

Señor Ministro:

Tengo el honor de acusar a V. S. recibo de su oficio número 867, fecha 8 del actual, en que V. S se sirve comunicarme el Supremo Decreto por el cual S. E. el Presidente de la República ha tenido a bien nombrarme Jeneral en Jefe del ejército de operaciones del Norte.

Puedo asegurar a V. S., señor Ministro, que el jefe del Estado no podia haberme dispensado un honor mas grato a mis sentimientos de chileno i de militar, que el que he recibido con el nombramiento indicado. Gracias a él, me será concedido en el último tercio de mi vida combatir una vez mas por la dignidad i los derechos de la República.

Ruego a V. S. se sirva presentar por ello mis mas sinceras gracias a S. E. i aceptarlas V. S. mismo.

Dios guarde a V. S.

JUSTO ARTEAGA.

Al señor Ministro de la Guerra.

Santiago, 10 de Abril de 1879.

Acuso a V. S. recibo de sus oficios núms. 868, 869 i 870, fecha 8 del actual, en los cuales V. S. me comunica los nombramientos que S. E. el Presidente de la República ha tenido a bien decretar en esa misma fecha, confiriendo a los señores jenerales de brigada don Erasmo Escala i don Manuel Baquedano el cargo de Comandante Jeneral de infantería al 1.° i de caballería al 2.°, i al coronel don Emilio Sotomayor el de jefe de Estado Mayor del ejército de operaciones del Norte.

Dios guarde a V. S.

JUSTO ARTEAGA.

X.

Parte Oficial sobre la espedicion del Cochrane a Huanillos.

Tocopilla, Abril 14 de 1879.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que habiendo partido de Antofagasta el 12 a las 10 P. M., llegué frente a Huanillos, al ponerse el sol del dia siguiente, i viendo trece buques al ancla cargando huano, me acerqué i mandé notificar a dichos buques que cesasen de embarcar i se hicieran a la mar en 48 horas de plazo. De este modo vinieron a bordo los capitanes, que eran de nacionalidad inglesa i americana, i por ellos supe luego que el dia anterior habia habido un combate frente al Loa, entre la *Magallanes* i los buques

peruanos *Union* i *Pilcomayo*; que duró cerca de tres horas, dando por resultado que la *Magallanes* siguió su viaje al Norte i los peruanos se perdieron por el S. O., sin que hubiesen vuelto. Temiendo que el golpe fuese a Tocopilla o en fin al Sur, decidí volver aquí i esperar la pasada del vapor del Sur, lo que efectué hoi i supe por el vapor que el Sur estaba tranquilo.

Esta tarde he sabido ademas por un bote que venia con chilenos de Huanillos i quienes fueron llamados a bordo de la *Union*, que ésta tiene a bordo mucha tropa de desembarco que supongo sea para echar a tierra por aquí, i que, por consiguiente, su destino no puede ser mas al Sur, i me he decidido volver al Norte recorriendo la costa hasta Iquique, con el fin de tratar de apresarlos de noche en alguna caleta.

Las autoridades han hecho salir a todos los chilenos de Huanillos, quedando las familias que hasta aquí han sido socorridas por un señor inglés, contratista del embarque de huano, a quien he dado facultad para trasladarlas al primer puerto chileno, retribuyéndose pasaje de cubierta.

Parece, ademas, que este movimiento es en concierto con la marcha de tropas por tierra para el Sur, i mi idea es que esta tropa de Tocopilla debe internarse, llevándose las carretas i animales, puesto que si los buques hubieran venido aquí, el mayor Vidaurre habria sido de seguro dispersado.

Salgo a las 4 P. M. para llegar a Huanillos, distante 50 millas, i Pabellon de Pica, 24 mas adelante, ántes de amanecer, i he corrido la voz a bordo del vapor i en tierra que voi a Antofagasta. Es cuanto por ahora puedo decir a V. S.

Dios guarde a V. S.

ENRIQUE M. SIMPSON.

Ál Comandante en Jefe del ejército de operaciones del Norte.

XI.

Escasez de municiones; 30.000,000 de cápsulas.

NÚM. 2324.—MINISTERIO DE LA GUERRA.

Santiago, Mayo 31 de 1879.

El Jefe de la Direccion Jeneral del Parque i Maestranza, en nota de ayer núm. 41, dice a este Ministerio lo que sigue:

"Teniendo en vista la escasez relativa de municiones Comblain con que actualmente contamos, creo que a fin de aumentar su número en cuanto sea posible, hai un arbitrio fácil i que convendria poner en planta a la mayor brevedad posible. Es sabido que los cartuchos del fusil Comblain una vez disparados quedan siempre en aptitud de servir segunda, tercera i cuarta vez, solamente a condicion de que se les cambie el fulminante inutilizado. La cápsula misma, con el disparo, puede asegurarse que no queda deteriorada. De modo, pues, que reemplazado el fulminante, bastaria llenar la cápsula para que quedase de nuevo en aptitud de servir. Ahora tengo la satisfaccion de asegurar a V. S. que en un rejistro prolijo que he practicado en los almacenes del parque de la Maestranza de mi mando, he descubierto que existen cinco millones, poco menos, de fulminantes traidos ex-profeso de Europa para reemplazar a los inutilizados.

Repito, pues, que en la escasez de cartuchos que nos aflije, seria de mucha importancia disponer que las cápsulas que se disparasen se recojiesen i se remitiesen a esta Maestranza a fin de cambiarles el fulminante i ponerlas de nuevo en estado de servir.

Lo que tengo el honor de elevar al conocimiento de V. S. para que se sirva dictar las medidas que estime oportunas a este respecto."

Lo trascribo a V. S. para que disponga que los jefes de los cuerpos del ejército de su mando hagan recojer las cápsulas del fusil Comblain que disparen por ejercicios doctrinales o tiro al blanco i se remitan a la Maestranza de esta capital para los fines que se espresan en la nota inserta.

Dios guarde a V. S.

B. URRUTIA.

Al Jeneral en Jefe del ejército de operaciones del Norte.

NÚM. 2343.—MINISTERIO DE LA GUERRA.

Santiago, Mayo 31 de 1879.

El pedido de municiones i artículos de guerra hecho por V. S. es despachado con preferencia en la Maestranza Jeneral, en donde se activan los trabajos con el fin de atender inmediatamente a las necesidades representadas por V. S. en diversas comunicaciones i telegramas.

Los pedidos a Europa de cápsulas Comblain, cuyas primeras remesas han llegado ya a esta plaza, se han hecho subir hasta la cantidad de *treinta millones*.

A medida que lleguen las remesas, se irán remitiendo con destino al ejército al mando de V. S.

Respecto de los trasportes i convoyes, diré a V. S. que el Gobierno cuenta con los necesarios para las operaciones que deban emprenderse i que se hallarán listos para cuando V. S. lo indique.

Con lo espuesto, dejo contestada la nota de V. S. núm. 140 del 25 del actual.

Dios guarde a V. S.

B. URRUTIA.

Al Jeneral en Jefe del ejército del Norte

XII.

Enfermedades venéreas en el ejército.

NÚM. 2573.—MINISTERIO DE LA GUERRA.

Santiago, Junio 10 de 1879.

El Intendente Jeneral del ejército i armada en campaña, con fecha 7 del actual, me dice lo que sigue:

"El presidente de la comision sanitaria del ejército en campaña me dice lo que sigue: Tiene conocimiento esta comision de que las enfermedades venéreas se han propagado en el ejército del Norte de una manera lamentable i cree de absoluta necesidad, para contener su desarrollo progresivo i los males consiguientes, que Ud. se sirva ordenar al Cuerpo Sanitario que allí reside o a quien corresponda, que semanalmente examinen las mujeres del batallon para averiguar si se encuentran infestadas i ordenar su retencion i aislamiento hasta que no se encuentren curadas.

Algunas otras medidas de localidad talvez podrian tomarse sobre este mismo asunto, como ser: la de trasportar a las mujeres que, segun indicaciones, hayan trasmitido con mas frecuencia las enfermedades venéreas, etc. Pero ellas serian del resorte de las autoridades locales, a la cuales seria conveniente indicarles que tomen algunas medidas a fin de evitar las desastrosas consecuencias de la propagacion de estas enfermedades en el ejército."

Lo trascribo a V. S. para su conocimiento, juzgando, por mi parte, de suma importancia se hagan observar las disposiciones de la ordenanza del ejército en esta materia, para que no se hagan enganches de personas enfermas, ni se embarquen tropas para el Norte sin prévio reconocimiento de su estado sanitario.

Cualquier principio de enfermedad venérea tiene, por necesidad, que tomar un desarrollo considerable con el temperamento del Norte, i, segun todos los informes que tengo, ese mal ha ido inoculado desde aquí.

Me permito, pues, recomendar a V. S. el que se tomen desde luego todas las medidas preventivas que aconseja la prudencia para evitar el desarrollo de un mal que puede tomar proporciones considerables.

Lo que tracribo a V. S. para los fines del caso.

Dios guarde a V. S.

B. URRUTIA.

Al Jeneral en Jefe del ejército del Norte.

XIII.

Precauciones contra los buques peruanos.

NÚM. 352.—A BORDO DEL BLINDADO "BLANCO ENCALADA."

Antofagasta, Julio 8 de 1879.

Señor Jeneral:

Por datos fidedignos que he podido obtener, tengo el convencimiento de que los buques de la escuadra peruana han salido

del Callao dirijiéndose al Sur, constituidos en cruceros para hostilizar nuestros puertos i trasportes, i convendria evitar por todos los medios que puedan llevar acabo su intento.

En esta virtud, i a fin de ofrecer alguna seguridad a los trasportes destinados al servicio del ejército i aprovisionamiento de la escuadra, que indefectiblemente tiene que recalar a este puerto, para continuar hasta Tocopilla e Iquique en ciertos casos, me permito indicar a V. S. la conveniencia de establecer en Punta Tetas un vijía, desde donde podria dominar una gran estension de horizonte de Norte a Sur para indicar por medio de señales convencionales, tanto de dia como de noche, la aproximacion del enemigo i evitar de este modo los riesgos a que quedarian espuestos los trasportes surtos en este puerto i que intentaran seguir al Norte, por ignorar la presencia de los buques peruanos.

Si, como lo espero, no tuviera V. S inconveniente para aceptar esta indicacion, convendria que se sirviera trasmitirme una copia de las señales convenidas, diurnas i nocturnas, para hacerlas saber a los buques i trasportes actualmente al servicio de la escuadra.

Dis guarde a V. S.

J. WILLIAMS REBOLLEDO.

Al Jeneral en Jefe del ejército del Norte.

XIV.

El "Blanco" persigue a la "Union": parte oficial; precauciones nocturnas.

A BORDO DEL BLINDADO "BLANCO ENCALADA."

Antofagasta, Julio 8 de 1879.

Señor Jeneral:

Tengo el honor de participar a V. S. mi llegada a este puerto en union de la corbeta *Chacabuco*, con el fin de protejer este pueblo, el ejército, armamento, provisiones, etc., de conformidad con lo que V. S. se sirvió manifestar al señor Ministro de Relaciones Esteriores, i que dicho señor me comunica en nota del 1.° del presente.

Habiendo salido de Iquique a las 8 P. M. del sábado, al pasar por frente a Tocopilla, a las 12 del domingo, avisté en la bahia un buque incendiado, i algunas millas mas al Sur, un humo que resultó ser un buque a vapor. Reconocido éste por una de las corbetas peruanas, me puse en persecucion; pero el menor andar del buque de mi insignia, no me permitió llegar a tiro de cañon, por lo que tuve que abandonar la caza despues de haber recorrido un circuito de 195 millas de Oriente a Poniente, por el Sur teniendo la ventaja del menor arco que se describia, por nuestra situacion al Norte en las 20 horas que duró la persecucion.

Dios guarde a V. S.

J. WILLIAMS REBOLLEDO.

Al Jeneral en Jefe del ejercito del Norte.

A BORDO DEL BLINDADO "BLANCO ENCALADA."

Antofagasta, Julio 9 de 1879.

Señor Jeneral.

Tengo el honor de participar a V. S. que siempre que se encuentre en este puerto cualquiera de los blindados, se observará constantemente, como regla jeneral, que ninguna embarcacion pueda acercarse durante la noche desde la hora de ponerse el sol hasta la diana, a ménos de cien metros a la redonda del lugar que ocupan los buques de la escuadra, so pena de hacer fuego sobre ellos, a no ser que contesten la seña o el santo del dia.

Agradeceria a V. S. se sirviera dar a esta disposicion la conveniente publicidad para evitar toda dificultad.

Dios guarde a V. S.

J. WILLIAMS REBOLLEDO.

Al Jeneral en Jefe del ejército del Norte.

XV.

Nombramiento del señor Domingo Santa María de Delegado del Gobierno en el Norte.

NÚM. 3230.—MINISTERIO DE LA GUERRA.

Santiago, Julio 11 de 1879.

El Gobierno ha resuelto que regrese a Antofagasta el Ministro de Relaciones Esteriores don Domingo Santa María, acompañado de don Rafael Sotomayor i del Auditor de Guerra don José Alfonso.

Las determinaciones i resoluciones que adaptare o dictare el señor Santa María, sea cual fuere su carácter i el alcance que tuvieren, serán consideradas por V. S. como determinaciones del Gobierno mismo, comunicadas a V. S. por el órgano respectivo.

Lo digo a V. S. para los efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S.

B. URRUTIA.

Al Jeneral en Jefe del ejercito del Norte.

XVI.

Combate de la "Magallanes" con el "Huáscar"; heridos chilenos en este combate.

A BORDO DEL "BLANCO ENCALADA".

Antofagasta, Julio 14 de 1879.

Señor Jeneral:

Por un estravío de la correspondencia en tierra acabo de recibir en este momento, las 2 P. M., la comunicacion oficial del comandante del *Almirante Cochrane*, actualmente a cargo de la division que obra en Iquique, en la que, entre otras cosas, me comunica que en la noche del 9 al 10 del presente, la cañonera *Magallanes* se ha batido con el monitor *Huáscar* en la bahía de Iquique.

Esta circunstancia i los detalles que sobre este hecho se me han comunicado, hacen indispensable mi presencia en aquel puerto i, en consecuencia, zarpo hoi mismo para Iquique, de donde haré regresar al *Cochrane* para que proteja este puerto de Antofagasta, miéntras se terminan los trabajos de fortificacion que a juicio de V. S. hacen necesaria la presencia del blindado en esta rada.

Miéntras tanto, con este objeto queda en este puerto la corbeta *Chacabuco*, a cuyo comandante he impartido las instrucciones del caso.

Como el trasporte *Limarí* tiene a su bordo pertrechos i otros artículos para uso de la escuadra, aprovecharé esta oportunidad para llevarlo conmigo, si para ello no tiene V. S. inconveniente.

Debo prevenir a V. S. que en esta misma fecha comunico por telégrafo al señor Ministro de Marina los hechos de que doi cuenta a V. S.

Dios guarde a V. S.

J. WILLIAMS REBOLLEDO.

Al Jeneral en Jefe del ejercito del Norte.

Iquique, Julio 16 de 1879.

En el blindado *Almirante Cochrane* marchan a Antofagasta el fogonero José M. Rebolledo i el soldado José Navarrete, heridos que tuvo la cañonera *Magallanes* en el combate con el *Huáscar*, a fin de que sean curados en el hospital de aquella ciudad.

Sírvase V. S., si lo tiene a bien, impartir sus órdenes para que sean admitidos en dicho establecimiento.

Dios guarde a V. S.

J. WILLIAMS REBOLLEDO.

XVII.

Se nombra Jeneral en Jefe a don Erasmo Escala i Jefe de Estado Mayor al coronel Sotomayor.

Antofagasta, Julio 18 de 1879.

Señor Jeneral:

Habiendo el jeneral don Justo Arteaga renunciado, con el carácter de irrevocable el mando de Jeneral en Jefe del ejército de operaciones del Norte, i correspondiendo a V. S. tomar dicho mando, segun la graduacion de V. S., proceda V. S. a verifi-

carlo en el dia de mañana, poniéndose préviamente de acuerdo con el espresado jeneral.

El jeneral Arteaga, segun me ha espuesto en nota de hoi, ha resuelto tambien embarcarse en el vapor de la carrera que debe pasar mañana por este puerto.

Dios guarde a V. S.

D. SANTA MARÍA.

Al señor Jeneral de brigada don Erasmo Escala.

NÚM. 12.

Antofagasta, Julio 23 de 1879.

Señor Jeneral:

En ejercicio de las atribuciones a que hace referencia el oficio de 11 del presente mes, dirijido a V. S. por el Ministerio de la Guerra, nombro Jefe de Estado Mayor al coronel don Emilio Sotomayor. Puede V. S. darlo a reconocer.

Dios guarde a V. S.

D. SANTA MARÍA.

Al señor Jeneral en Jefe don Erasmo Escala.

XVIII.

Carta de "El Profesor" dirijida al Jeneral Arteaga.

Guayaquil, Julio 20 de 1879.

Señor Jeneral don Justo Arteaga:

Mui señor mio:

Segun los pormenores que mandé a Ud., el número de hombres sobre las armas en el Callao, Lima i vecindad es 6,850, calculándose que habian quedado 600 en el Callao i Ancon, *durante la gran revista de todo el ejército*, en la carretera del Callao, el 22 de Junio. A veces habia dos o tres mas o ménos en los batallones de lo que los números indican, i contados los batallones ántes i despues de la revista, el resultado no era siempre lo mismo, pero sí, aproximadamente.

Dijeron en Lima, para inspirar confianza, que 10,000 hombres estaban con armas en la revista.

Allí los conté, de dos modos, *como un avaro contase dinero*, i hubo 6,050 aumentado el número despues por 200.

Muchas personas desean que los batallones pequeños fuesen aumentados al número redondo de 500 hombres.

Los soldados, a escepcion de los de línea, no entienden siempre bien las órdenes de sus superiores.

Piensan cambiar los pocos rifles Minié por los del sistema Remington.

Fué presentado al señor Mackin "el hombre de los torpedos", ajente en Lima para la casa de Horley, Hollingsworth i C.ª, constructores de buques de Wilmington, Deleware, U. S.

El Gobierno del Perú no aceptó sus servicios i Mackin me dijo que queria salir del pais.

Capitan Cross del vapor Ilo, amigo de García i García, me indicó un torpedo (?), miéntras nos acercábamos al muelle dársena del Callao.

Varios estranjeros me dijeron que aquellas señales, flotando en la superficie del agua entre el dique i la batería de seis cañones, o eran una impostura o los lugares en donde tienen intencion de colocar torpedos en la bahía.

El *Talisman* llegó con un cargamento de pertrechos de guerra.

Un calderero ingles que trabajaba de cuando en cuando a bordo del *Huáscar*, me comunicó que el blindado indicado, ántes de su salida embarcó dos cañones del sistema Gatling, una cantidad considerable de bombas i algunos torpedos.

Este aviso fué comprobado *en parte*, por individuos de nacionalidades diferentes.

Fuí a Chorrillos i examiné detenidamente el terreno; el pueblo no está minado ni hai un torpedo en la rada.

Con sentimientos de mi consideracion me suscribo.

"EL PROFESOR."

XIX.

El señor Santa María pide noticias de los estudios hechos para emprender operaciones militares.

NÚM. 11.

Antofagasta, Julio 21 de 1879.

Señor Jeneral:

Para poder corroborar o modificar el plan de operaciones adoptado por el Gobierno, convendria mucho tener a la vista los estudios que deben haberse hecho sobre operaciones militares en el Cuartel Jeneral i los datos, mas o ménos precisos, que han de haberse recojido sobre esta materia. En mis pasadas conferencias con el jeneral en jefe discurrimos varias veces sobre operaciones diversas que podrian emprenderse, ya sobre Tarapacá, sobre Arica o Lima. Con todo fundamento debo suponer que hai en el Cuartel Jeneral estudios e investigaciones mas o ménos minuciosas o mas o ménos exactas sobre cada uno de aquellos lugares, procurando conocer, entre otras cosas, el número de los enemigos, las posiciones que ocupan, recursos con que cuentan, armamento, etc. Aun juzgo mas, que se debe haber hecho algunos estudios topográficos sobre este mismo lugar, desde que se ha creido que la fuerza enemiga podria en algun dia llegar hasta aquí.

Sírvase V. S. enviarme copia de los antecedentes de que hago relacion, como de todos aquellos que le sean conexos i que contribuyan a ilustrar el juicio del Supremo Gobierno.

Dios guarde a V. S.

D. SANTA MARÍA.

Al Jeneral en Jefe don Erasmo Escala.

XX.

El señor Santa María pide cuenta de los elementos con que cuenta el ejército, guardia nacional i estado de las baterías.

NÚM. 15.

Antofagasta, Julio 26 de 1879.

Señor Jeneral en Jefe:

Conviene a los propósitos del Gobierno conocer de una manera detallada los elementos que se tenian preparados para que el ejército pudiera espedicionar pronto i la naturaleza e importancia de esos elementos. La idea capital que domina en el plan de operaciones del Gobierno no podria justamente realizarse sin este conocimiento.

Sírvase V. S. instruirme a este respecto de los trabajos que V. S. haya encontrado preparados, sin omitir pormenor alguno en cuanto a provisiones, medios de conduccion i demas cosas necesarias e indispensables para hacer una campaña fuera de nuestro territorio.

Dios guarde a V. S.

D. SANTA MARÍA.

Al Jeneral en Jefe del ejército del Norte

NÚM. 16.

Antofagasta, Julio 28 de 1879.

Señor Jeneral:

Deseo conocer cuál es el estado i la organizacion que tenga la guardia nacional en este lugar i los inmediatos, como Carmen Alto i Caracoles. Importa mucho saber cuál es el verdadero número de guardias nacionales de que podria disponerse para el caso de un ataque, una vez que el ejército se ausente. El Gobierno ha creido que habia aquí tres o cuatro batallones perfectamente armados i, mas o ménos disciplinados, de modo que en este evento podian ser los defensores de este lugar i los inmediatos. Para el envio de la reserva que habrá de venir, es necesario, como V. S. lo presumirá, tener exacto conocimiento de la cabal organizacion, disciplina e importancia de la guardia nacional.

Sírvase tambien decirme V. S. si hai alguna brigada de artillería que pueda reemplazar a la de línea i que sea capaz de gobernar con acierto los cañones que defienden este puerto, tan pronto como esta última sea puesta en campaña.

Si no la hubiese, espero que V. S. dictará las medidas necesarias para organizarla, aprovechando la pericia del comandante

Velasquez, que puede, miéntras esté aquí, adiestrar a los artilleros cívicos.

Dios guarde a V. S.

D. SANTA MARÍA.

Al Jeneral en Jefe del ejército del Norte.

NÚM. 17.

Antofagasta, Julio 28 de 1879.

Señor Jeneral:

No siendo posible que uno de nuestros buques de guerra permanezca constantemente en esta bahía, la defensa por medio de los cañones destinados a este objeto es la que ha debido preferentemente atenderse. Como V. S. sabe, se han enviado con este propósito cuatro cañones de a ciento cincuenta, i uno de a trescientos.

Para apreciar con toda exactitud cuál sea la seguridad con que se pueda al presente contar i poder tambien determinar el mejor servicio de la escuadra, me dirá V. S.: 1.° si están ya colocados todos los cañones mencionados; 2.° cuándo se ha efectuado esta colocacion; i 3.° si ella no ha tenido lugar por completo, cuándo quedará terminada.

Conviene tambien anotar, como punto cardinal, cuándo recibió el comandante don José Velasquez la órden de encargarse de la colocacion de los cañones.

Dios guarde a V. S.

D. SANTA MARÍA.

Al Jeneral en Jefe del ejército de operaciones del Norte.

XXI.

Importante carta semi-oficial del Comandante de Armas de Calama al Jeneral Escala.

Ascotan, Julio 29 de 1879.

Señor Jeneral don Erasmo Escala.

Mi mui estimado señor Jeneral:

Con 20 cazadores me hallo en esta posada de Ascotan, que distante cuarenta leguas de Calama, se halla situada en medio de la cordillera, i en el camino que conduce al interior de Bolivia, donde se halla Campero organizando una division de 3,000 hombres, segun datos, para venir a atacar a Calama.—A pesar de los inconvenientes, sacrificios, temores i alarmas de muchos, me he resuelto a hacer esta importante peregrinacion, tanto por reconocer la línea de operaciones que tendria que recorrer en caso de ataque al enemigo, como por averiguar la verdad sobre los repetidos anuncios de la venida de Campero i evitar así una mui posible sorpresa. Con resolucion i confianza salí, pues, de Calama el 15 del presente, i a la fecha me cabe la satisfaccion de decir a V. S. que aunque no ha sido un camino de flores el que he reconocido, sin embargo he logrado hacerle mui dificultosa la venida del enemigo, por cuanto, progresivamente han ido cayendo en mi poder, los víveres, forraje, leña i elementos de trasporte que iban acopiando en las partes de que ya he tomado posesion.—Tambien he apresado un portero i un bombero espía, con varias comunicaciones que remití al señor jeneral Arteaga, que manifiestan efectivamente los propósitos de viaje.—Mi resolucion es continuar mis reconocimientos hasta Canchas Blancas que está del otro lado de la cordillera i donde sé que tienen buen acopio de recursos.—Por otra parte, ciertos cruceros avanzados que tengo sobre los caminos que hacen los arreos de la República Arjentina a Iquique, no han interceptado estos dias la correspondencia que le acompaño i si no hubiera sido por la pusilanimidad del jefe de una de estas partidas, a la fecha ya tendria en mi poder los dos últimos arreos que se han internado a Iquique, haciendo así mui difícil la situacion del enemigo. Esto hará ver a Ud., estimado jeneral, que si la guerra de recursos i esploracion que actualmente hago, se hubiera efectuado luego que se tomó a Calama, con esa lójica i natural el ejército de Iquique ya habria desesperado, por cuanto que su existencia ha pendido de los muchos animales i recursos que se han internado de la Arjentina.—Esta persuasion, que solo se puede adquirir con el conocimiento práctico de estas apartadas localidades, me hace sobrellevar con fe i resignacion las penalidades i sacrificios que solo Dios i los que los sufren pueden conocer.—La nieve entre que se vive, el frio, i aun el hambre a veces unido a los contratiempos i sustos que se suelen pasar en estos desconocidos lugares, hacen de mi escursion una verdadera i utilísima campaña que dedico a la pobre Patria i que seguiré con fe i enerjía hasta que Ud., mi jeneral, i mi salud un poco quebrantada ya me lo permitan.

Mi propósito es reconocer i destruir hasta el temido Canchas Blancas la línea de operaciones que tendria que recorrer Campero para venir a Calama, interceptar toda comunicacion i recursos de animales que puedan venir de la Arjentina.—Terminado lo primero pienso hacer igual cosa con la línea o camino que de Santa Bárbara, mi cuartel jeneral, conduce a la Noria via de Guatacondo, hasta ver si es posible internar una lijera division a la retaguardia del enemigo.—Pero para esto he necesitado primero, conocer i vijilar a Campero para no temer una cortada.

La misma partida que me persiguió los dos arreos últimos, me trajo de regreso unas 80 mulas que los peruanos conservaban en pastos a inmediaciones de Guatacondo i Canchones. En 50 de las mejores pienso organizar mis reconocimientos sobre la Noria despues que vuelva de Canchas Blancas.

Por la comunicacion que le instruyo i otros datos que he tomado, se ve que los peruanos están mui urjidos de caballos i que han pedido a la Arjentina; pero creo que si estos vienen, no pasarán mui fácilmente sobre mi vijilancia. Los pocos caballos que tienen en Canchones, me dicen que están en mui mal estado. Luego creo saberlo de un modo positivo.

Si el relevo de esta compañía de cazadores no alterara en nada los planes que Ud. ya tiene concebidos, creo que al mejor servicio de esta localidad, convendria efectuarlo en otra, aunque fuera de granaderos. Los oficiales que esta tiene, no me acompañan como fuera de desear. Por aquí se necesita jente alentada i entusiasta que soporte las duras fatigas de una cruda campaña.

Para que V. S. se pueda formar una idea exacta de estas importantes posiciones i reconocimientos, yo le rogaria a Ud. que si tuviera un lugarcito, se impusiera de mi correspondencia que he remitido al señor jeneral Arteaga, para que así conociera V. S. mejor la situacion i mis propósitos que persigo.

Mucho, muchísimo le agradezco, señor jeneral, los buenos deseos i propósitos que Ud. se sirve manifestarme en su estimada del presente i ruego a Dios que me de salud i suerte para corresponder a las recomendaciones que de mí se ha servido hacer al Gobierno, i al deber que la patria me impone. Escuso, pues, mis felicitaciones por el merecido puesto a que sus antecedentes lo llamaban en las actuales circunstancias. Quiera el cielo que la suerte le sea propicia en todo.

Siento que al presente me falta tiempo para ser mas esplícito con el señor jeneral i el estimado amigo.

Me hallo en un lugar i circunstancias escepcionales que me lo impiden. Otra vez será.

Le desea salud i suerte su affmo. amigo i leal Mayor

J. M. 2.° SOTO.

XXII.

Carta del Intendente Jeneral del Ejército, señor Francisco Echáurren H., al Jeneral Escala.

Valparaiso, 10 de Agosto de 1879.

Señor Jeneral don Erasmo Escala.—Antofagasta.

Estimado amigo:

Ha llegado a mis manos una nota que tiene aspecto de oficial, pero que en realidad parece contestacion a una carta particular que dirijí a su antecesor. Dicha nota o carta viene sin firma, pero supongo por el contenido que no ha sido dirijida por Ud.

Principio, desde luego, por felicitarlo en el puesto elevado i de confianza que le ha otorgado el Supremo Gobierno i en el que no dudo usted prestará importantísimos servicios a la causa i honor nacional, a cuyo efecto le deseo mucha felicidad i salud cumplida, para que los votos del pais i del Gobierno queden completamente satisfechos mediante su actividad, celo i patriotismo.

Armamento.—La factura que se mandó en el *Rimac* iba a satisfacer las faltas que en el armamento i pertrechos se notaban, segun un estado que me mandaron mis ayudantes, los señores Dublé con fecha 2 de Julio próximo pasado; pero como

esos artículos se perdieron con el *Rimac* he pedido ya a la Direccion de la Maestranza los reuna para remesarlos de nuevo.

Estado—Sírvase ordenar se me remita un estado jeneral i completo de todas las faltas que se noten en el vestuario, armamento i pertrechos de todos los cuerpos, pues hasta hoi no he podido conseguir un solo estado de esta clase a pesar de haberlo pedido reiteradas veces al señor Ministro i a su antecesor, i convendria que mes a mes se pasase un estado semejante a esta oficina para poder proveer con tiempo las necesidades que se noten, aunque no es de mi incumbencia todo lo que se refiere a armamento i pertrechos de guerra, porque el Gobierno se ha reservado proveer a esas necesidades i solo oficiosamente me mezclo en eso para ayudar a atender el buen servicio.

Oficina.—Siempre he creido que basta la oficina de la Comisaría en ésa para el servicio del ejército, teniendo al mismo tiempo mis representantes i delegados como lo han sido los señores Dublé i lo es hoi el señor Máximo R. Lira uno de mis secretarios, para tener siempre personas de mi confianza que estén al habla con las autoridades. Le trascribo, con este motivo, las instrucciones que he dado al señor Lira i no dudo que Ud. se entenderá bien con él para toda ocurrencia del servicio

Vestuario.—Su antecesor no creia conveniente que enviase el vestuario que voi pudiendo obtener a los cuerpos directamente, sino al almacen, para hacer él la distribucion; pero yo siempre he creido que es mas conveniente i ménos engorroso hacer esas remesas por cuerpos en vista de los estados de faltas que se remitan, como lo he hecho hasta aquí ¿no le parece a Ud. bien este órden de cosas?

Calzado.—Este artículo lo mando siempre a la disposicion del Jeneral en Jefe para que se mande distribuir por su órden i segun como estime conveniente a las necesidades de cada cuerpo. Su antecesor me pidió hará un mes 3,000 pares i le he remitido en diversas remesas como 8,000 i continúo haciendo siempre iguales remisiones a medida que me facilitan trasportes. He elejido la media bota como único calzado para el ejército, por ser mas cómodo i susceptible de defender el pantalon en las marchas, introduciéndolo dentro de la caña de la bota.

Pasto.—Estamos mal en este ramo, porque la existencia es reducida i se agota sensiblemente a pesar de haber recorrido las provincias productoras del artículo.

Ahora con motivo de no haber trasportes i de la inseguridad que hai en el camino por la presencia del enemigo, estoi completamente embarazado para proveer esa necesidad. Los vapores de la carrera no quieren conducirlo sino por mui pequeñas remesas bajo el nombre de alguna casa estranjera que se preste para ello, i los buques de vela se resisten a hacer el viaje por los peligros que corren. De todo he dado cuenta oficial i estraoficial al Gobierno, pues no depende de mí salvar esta situacion azarosa i los medios de trasporte no existen porque no me los da el Gobierno, como se ha comprometido a hacerlo, i porque todos los arbitrios que se han tocado han frustrado mis esperanzas Le recomiendo, pues, que ordene mucha economía en el consumo del forraje, previniéndole que he apelado a la paja trillada para que con su correspondiente racion de cebada sirva para las mulas.

Ramos a cargo de la Intendencia.—Segun el decreto de organizacion de estas oficinas están a su cargo la provision de víveres, medicinas, forrajes, vestuario i carbon, i en estos ramos he procurado i procuro hacer cuanto está de mi parte, como tambien atiendo todos los otros pedidos que se me hacen de artículos que no sean armamento, municiones, pertrechos, etc., los que atiendo, como le he dicho a V. S. ántes, por mera oficiosidad i por el deseo de que todo marche lo mejor posible.

Rancho.—Su antecesor i el Gobierno han celebrado contratos, segun tengo noticias, para el arranchamiento de la tropa por contratistas, porque el jeneral Arteaga preferia este sistema al de arranchamiento por cuerpo Solo conozco por un incidente el contrato celebrado por el Gobierno, creo en tiempo del coronel Saavedra· de los otros contratos celebrados por el jeneral Arteaga nada sé absolutamente.

Para tener una base para el aprovisionamiento de víveres, sometí al jeneral Arteaga con fecha 23 de Mayo pasado un estudio que hice hacer en Santiago para la racion del soldado i la racion del caballo; pero el jeneral no le dió importancia contestando a las requisiciones que le hice para que diera respuesta, que preferia el rancho por contratistas, i solo me indicó una racion para el soldado i para el caballo en momentos de marcha, haciéndome al efecto los pedidos necesarios que fueron llenados con oportunidad: la racion del soldado se componia de charqui, galleta, harina tostada, ají i cebolla en ciertas proporciones, i la racion para el animal de 20 libras pasto i 5 cebada triturada.

Comprenderá Ud. que sin tener una base fija para las raciones en canton i en marcha, no puedo colectar las provisiones necesarias para tenerlas listas a satisfacer los pedidos que se me hagan, i hasta hoi marcho a ciegas en ese terreno, no teniendo mas base que la que le he indicado para la adquisicion de provisiones.

Odres.—En el *Rimac* mandaba 200 i mas cargas completas de mui buenos odres que costó mucho trabajo reunir: el jeneral solo me habia pedido 100 cargas. Ignorando si aun se necesita ese artículo, espero se sirva indicármelo por telégrafo.

Comisario.—Con ocasion de la renuncia del jeneral Arteaga, este funcionario i su hijo han hecho renuncia indeclinable de sus empleos i tengo las mayores dificultades para reemplazarlos por la carencia absoluta de hombres competentes e idóneos; sin embargo me lisonjeo de poder vencer esta dificultad por el vapor próximo.

A Baquedano, Sotomayor i demas amigos, muchos recuerdos; i Ud. mande a su affmo. amigo i S. S.

F. ECHÁURREN.

XXIII.

Carta del Comandante J. R. Vidaurre al Jeneral Escala.

Tocopilla, Agosto 1.° de 1879.

Señor don Erasmo Escala.—Antofagasta.

Mi apreciado i respetado señor jeneral·

Cuando recien concluia de arreglar los pesebres para las mulas, llegó a ésta en el *Cochrane* el señor Garmendia, el que puso en mis manos su estimada, i despues de quedar impuesto de la delicada mision que le traia, me puse a dar los pasos necesarios para proveerlo de todo lo que le faltaba, pues venia desprovisto de cuanto se necesita para una árdua empresa. Empecé por decirle, ante todo, que podia mandarle la comida del hotel a la pieza donde le alojé convenientemente, para que no llamara la atencion de los ingleses i espías que acechan i se imponen de los propósitos de aquellos que vienen a estos lugares, pero el señor Garmendia no aceptó i fué al hotel a comer i almorzar, siendo tan poco precavido su ayudante el señor Tirapegui, que a cada momento dejaba escapar palabras que lo comprometian i revelando casi por completo el objeto de su mision, siendo sabida al dia siguiente de su arribo por todo el pueblo, que iban al interior.

Abrí de par en par los corrales de las mulas para que el señor Garmendia elijiera las mejores, lo que verificó, i despues de darle aparejos, forraje i todo lo que yo suponia pudiera necesitar, pues él nada me pedia teniendo yo que adivinar sus necesidades.

Dí órden al proveedor que le suministrase todos los víveres i demas que necesitara, para que nada estorbara en lo menor su marcha. A las autoridades por donde debia pasar, les recomendé encarecidamente lo atendieran.

Pero hoi, momentos ántes de partir el vapor, recibo una carta del señor Garmendia la que me apresuro a incluirle orijinal, para que Ud. la comente segun su recto i elevado criterio.

Inmediatamente he despachado un propio para que ponga a disposicion del citado señor las mulas que pide i todo lo que se le ofrezca para seguir adelante su marcha.

Pues yo conozco es bien difícil pasar del Monte de la Soledad.

Junto con la carta del señor Garmendia recibo otra de la autoridad de Quillagua, en la que me dice ha atendido debidamente a mi recomendado.

Ningun sacrificio habria omitido para servir al señor Garmendia, pues que conozco lo importante de su mision, i tan es así, que hoi mismo doi órden para que quede a pié el jefe de mis comisionados, señor Silva, i entregue las mulas que le piden, pues sé que ayudar al señor Garmendia en la mision que le lleva, es servir a la Patria.

No importa que tenga que demorar por algunos dias mas una escursion de las recomendadas por Ud., que tenia proyectada i que debia llevar a cabo el señor Silva en compañía de algunos de los comisionados que tengo en el interior. Creo que

la mision del señor Garmendia es la primera, i esta vendrá despues.

Las mulas que he ordenado entregar al señor Garmendia son de Duendes, i si ellas se perdieran, habria que pagarlas al mencionado establecimiento.

He sabido tambien que acompaña al señor Garmendia el teniente don Manuel Rodriguez, que me habia dicho que asuntos importantes lo llamaban a Caracoles.

En vista de lo que he hecho para ayudar al señor Garmendia, me estrañan sobre manera sus quejas, i mucho me temo que ese no sea el pretesto para volver atras, porque el camino es difícil para el que nunca lo ha recorrido.

Espero que si Ud. lo estima por conveniente, le manifieste esto al señor Santa María, no sea que el espresado señor esté bajo alguna mala impresion, por si el señor Garmendia haya hecho llegar hasta el Sur quejas.

Por estar escasos los vehículos voi a hacer llevar desde mañana el forraje al interior en mulas; si me dá buen resultado, seguiré; de lo contrario, haré esfuerzos por encontrar carretas.

No se olvide mandarme forraje, porque ya está al concluirse el que hai, segun lo verá por las relaciones que le adjunto a la comunicacion oficial.

A algunas mulas he hecho herrar para que conduzcan el forraje.

Con sentimientos de la mas alta consideracion, me suscribo de Ud. su A. i S. S.

J. R. VIDAURRE.

Monte de la Soledad, 29 de Julio de 1879.

Señor don Ramon Vidaurre.—Toco

Estimado señor comandante:

Tengo el sentimiento de anunciar a Ud. que a causa de la mala calidad de los animales que se me proporcionaron, no he podido seguir mi viaje.

Ante ayer en la noche llegué a Las Lagunas, i visto el mal estado de los animales, resolví quedarme ahí para que se repusieran algo, i mandé a Quillagua en busca de forraje, creyendo que podria resacar agua con una maquinita que ahí hai; no habiendo esto sido posible, he tenido que venir a esta aguada.

Es materialmente imposible seguir viaje con los animales que se me han dado i de los que remito a Ud. cinco con el portador. La única manera de continuar es obteniendo tres mulas de las que tiene Silva, lo que no creo orijinaria perjuicio i me pondria en posibilidad de seguir mi viaje. Si, como espero, Ud. se encuentra dispuesto a proporcionarme los animales a que me refiero, sírvase dar órden para que sean entregados a Acosta, portador de la presente, tambien me permito insinuarle que los tres animales sean a eleccion de Acosta, pues sin esto me temo que me manden lo peor, como ya sucedió en Tocopilla.

El mozo o vaqueano que me dió Silva no sirve, i por lo tanto le ruego se sirva ordenar venga Alvarado, otro de los comisionados, de quien tengo buenos informes.

Como no es mui agradable estar sin provecho en este lugar, sírvase despachar cuanto ántes al portador.

Sírvase disimular el papel i el lapiz, pero no hai otro material i ordene a su A. i S. S.

FELIX GARMENDIA.

XXIV.

Importante carta semi-oficial del Comandante de Armas de Calama al Jeneral Escala.

Ascotan, Agosto 3 de 1879.

Señor Jeneral don Erasmo Escala

Mi mui estimado señor Jeneral:

Con 16 Cazadores me hallo en esta avanzada posta enemiga disponiendo un golpe como esos que le gustan a Ud. sobre el *cuco* de Canchas Blancas, i aunque contrariado por el mal tiempo i falta de oportunos elementos que pido a Calama, creo que en seis u ocho dias mas se habrá resuelto este importante reconocimiento, que nos dará la medida e intenciones que abriga el jeneral Campero, que es mi afan en descubrir. Quiera el cielo que pronto se disipe un temporal que actualmente principia a formarse.

En este momento en que, incómodo aun por la escasez de elementos, i mas que todo, por habérseme escapado de las manos, si bien puedo decir de las dos remesas de vacunos de que le hablo en mi comunicacion anterior, en este instante, repito, me llega su grata i consoladora correspondencia, en que Ud., comprendiendo el inmenso daño que por estos mundos se ha dejado de hacer i aun se puede hacer, me facilita los medios de poder hostilizar i aun hacer morir de hambre al enemigo.—Esto, señor jeneral, me consuela i me alivia de las penurias i pellejerías que estoi pasando por estos apartados lugares.—Ya he ordenado la marcha al Toco de los 25 Cazadores que lleva el alferez Almarza i recibídome de los 25 Granaderos, que he colocado en Chiu-Chiu, tanto para que me cuiden mi retirada, como para que consuman el pasto que Campero podria aprovechar, dado caso que enojado con mis provocaciones intentara seguirme.—Tan pronto como me desocupe de esta peregrinacion que hago en direccion a la division de Campero, pienso contraerme a la línea de operaciones que conduce a la Noria, via de Guatacondo, porque ya no tendré que temer una cortada que bien podria hacerme Campero desde Canchas Blancas.—Esta segunda peregrinacion la creo de suma importancia, por cuanto que si yo logro colocarme con una lijera division en Guatacondo, Canchones i Pica, estarán dominados i asediados por mis fuerzas; i el enemigo hostilizado por el hambre i atacado por la espalda, tendra que sucumbir o reventar por algun lado.—Sé positivamente que en Guatacondo tienen 50 rifles, que usan los guardia nacionales, i creo posible quitárselos, dado caso que los animales de la partida que enderezo a Canchas Blancas fueran capaces de resistir la cruzada de este punto a Guatacondo, pero lo creo difícil.—Es necesario convencerse, señor jeneral, que el éxito de estas importantísimas escursiones solo pende de la buena calidad de los animales, despues de tener conocimiento del terreno.—Si la presente espedicion me da el resultado que espero, creo, señor jeneral, que Ud. haria un buen servicio a la causa permitiéndome el cambio de 100 mulas de carga que tengo en Calama de las que he quitado al enemigo en Guatacondo, por igual numero de las mejores que se tienen en la costa.—En estas 100 mulas yo me daria trazas para colocar 100 infantes en monturas lijeras que yo arreglaria a mi modo, i acompañado con 100 Cazadores o Granaderos en buenos caballos, yo, señor jeneral, le haria males terribles al ejército de Iquique. Cortadas sus comunicaciones por la retaguardia i molestado con frecuentes asaltos, creo que el ejército enemigo tendria que desmembrarse para atender a vanguardia i a retaguardia o reventar por algun lado, que es lo que creo que nos conviene hacer desde luego.—Bastante ya han jugado a las escondidas las famosas escuadras.

Creo que merece la pena que Ud., señor jeneral, con mejores luces, medite la idea que propongo.

Mucha falta me ha hecho i sigue haciendo un buen anteojo i dos buenos i alentados compañeros.—Los diversos puntos que tengo que vijilar i las enormes distancias i dificultades de la comunicacion, exijen la cooperacion que solicito.—Solo, como se puede decir que estoi, por mas que me multiplique i galope dia i noche, como lo he solido hacer, no puedo atender debidamente a este escepcional servicio. I tan es así, señor jeneral, que mi salud se esta resintiendo mui notablemente.

El señor jeneral Arteaga me habia prometido mandar a un señor oficial Fuentecilla, del rejimiento Santiago, i con el señor comandante Cortés, unos anteojos que yo estoi resuelto a pagar, pero aun no me llegan. Le agradeceria que Ud. me subsanara estas faltas, dado caso que para ello no tuviera inconveniente.

En el batallon Atacama, que supongo en ésa, hai un oficial (subteniente) Barrientos, que por lo de campo i alentado, me serviria mucho acompañado con el oficial Fuentecilla.—En cuanto a los infantes que me convienen en esta espedicion, los elejiria de entre los mineros que han venido de Copiapo. Esta jente es la que resiste i mejor se puede utilizar por estos lugares.—Si es que Ud., señor jeneral, desea llevar adelante esta idea, convendria hacer un regular acopio de cebada en Calama. El pasto que, por otra parte, ya se ha concluido, no sirve para estas escursiones.—Sin cebada no resisten los animales, por buenos que sean; i sin animales buenos, no se puede intentar nada.—Por esta falta, yo he tenido que perder bellas oportunidades, en que habria podido hacer ya mucho mal al enemigo. Convendria que Ud., se sirviera ordenar se me remitieran unos 25 revolvers para organizar a las partidas de paisanos que pueden prestar utilísimos servicios.

En fin, señor jeneral, aunque un poco mal de salud, yo estoi dispuesto a morir al pié del cañon, como dicen, en el servicio de Ud. i de la Patria.

Salud i suerte, mi jeneral, i cuente con la voluntad i decision de su mayor

J. M. 2.° SOTO.

XXV.

El Jeneral en Jefe siente el regreso del Delegado a la capital.

NÚM. 826.

Antofagasta, Agosto 4 de 1879.

Señor Ministro:

Es en mi poder la nota de V. S., fecha de hoi, núm. 30, en que me anuncia su partida a consecuencia de asuntos internacionales que exijen su presencia en Santiago. Siento, señor Ministro, este accidente que me priva de un ausiliar intelijente i con el cual creia dar cima a la obra en que estamos empeñados. Ya que es preciso, tendré mui en cuenta los informes que den las personas comisionadas por V. S. para esplorar el campo enemigo i, con arreglo a ellos i a las indicaciones que me hace V. S. en su citada nota, obraré en consonancia con lòs deseos del Gobierno.

Agradezco a V. S. la justicia que hace al ejército i puede asegurar al Supremo Gobierno que éste sabrá hacerse digno de la República en toda ocasion.

Dios guarde a V. S.

ERASMO ESCALA.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores, Delegado del Gobierno.

XXVI.

Carta de "El Profesor" al Jeneral Arteaga.

Guayaquil, Agosto 7 de 1879.

Señor Jeneral don Justo Arteaga.

Mui señor mio:

Tengo el honor de comunicar a Ud. que 400 hombres de la guardia urbana reemplazarán la guardia civil en Lima, en caso de ataque en aquella vecindad i que la urbana no tomará ninguna parte incompatible con la mas estricta neutralidad, escepto, talvez, un coronel Heuth i unos cuantos italianos que son sumamente ponzoñosos contra los chilenos.

Los estranjeros creen que Irigóyen i Mendiburu han mostrado enerjía grandísima, considerando los muchos obstáculos que tenian que vencer, en unir i armar al pueblo.

Un número crecido de los peruanos evitan el servicio por ser inservibles a causa de incapacidad física, i de consiguiente, en vista del reclutamiento por la fuerza, empleado durante largo tiempo. Sus medios para aumentar el ejército están casi agotados.

Estuve en el Perú 50 dias.

Dicen que la órden espedida por La Puerta prohibiendo el reclutamiento por la fuerza, era un artificio para hacer salir la jente de su escondite.

Peruanos respetables, en firma, decian, hablando de los chilenos: "han de venir, tarde o temprano", i algunos peruanos i estranjeros contaron que Prado dejaria de ser Presidente si una vez fuese derrotado.

Un paisano mio que vive en Hisaray, de tránsito a los Estados Unidos, me dice que por aquella poblacion se amarraban los brazos de los reclutas.

No hai ejército en el Norte del Perú.

Con sentimientos de consideracion, me suscribo

"EL PROFESOR."

XXVII.

Reparaciones en la escuadra chilena.

Antofagasta, Agosto 11 de 1879.

Señor Jeneral:

Anticipándome a los deseos de S. E. el Presidente de la República, que V. S. se sirve comunicarme en su nota de esta fecha, núm. 875, tengo la satisfaccion de anunciar a V. S. que inmediatamente que fondeé en este puerto, procedente del Norte, recomendé verbalmente a los comandantes de los buques, dispusieran que en los suyos respectivos se hicieran las reparaciones que necesitaban sus máquinas, i no satisfecho con esto, de regreso de la persecucion del *Huáscar*, impartí la siguiente órden del dia:

"Los comandantes de los buques de la escuadra surtos en la rada, aprovecharán la presente estadía para hacer las reparaciones que exijen las máquinas de sus buques respectivos, a fin de que queden listos para cualquier incidente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento i en contestacion a su referida nota

Dios guarde a V. S.

J. WILLIAMS REBOLLEDO.

Al Jeneral en Jefe del ejército de operaciones del Norte.

XXVIII.

Carta del Ministro de la Guerra al Jeneral Escala dándole algunas instrucciones.

Santiago, Agosto 19 de 1879.

Señor Jeneral don Erasmo Escala.—Antofagasta.

Mi querido amigo:

Recibí la tuya del 7, celebrando que ya estés mas conforme con tu pesado cargo.

Esta te escribo por mí i por encargo del señor Presidente, quien me dió a conocer las cartas que tú le has incluido del mayor Soto, en que te da cuenta de sus escursiones en el desierto al Sur del Loa, significándome al mismo tiempo el pedido que le haces de mas caballería para dar mas ensanche a esas esploraciones i privar al enemigo de los recursos que le vienen de la República Arjentina.

El señor Presidente me ha hecho ver, i que te lo trasmita a tí, que teniendo en ésa 600 hombres de caballería, debe trasladarse el todo de esa fuerza o su mayor parte a las márjenes del Loa, donde es mas fácil su mantencion i mas útiles sus servicios, pudiendo situarse su centro en Calama u otro punto que tú creas conveniente i de ahí mandar constantemente espediciones al interior, ya para sorprender avanzadas enemigas, ya para cortarles los recursos o ejercer otras hostilidades. Si en estas operaciones se perdiesen algunas fuerzas, seria entónces tiempo de reponerla con el nuevo Escuadron Carabineros que se organiza bajo las órdenes del comandante Letelier, o bien movilizar un Escuadron de Granaderos, si el caso fuese urjente. Por acá se ha criticado mucho al jeneral Arteaga que haya tenido la caballería en Antofagasta i no la hubiese empleado desde un principio en espediciones al interior i situadola en las poblaciones o posesiones del Loa, en donde se encuentra forraje i agua i mas inmediata al campo de operaciones. Sin embargo de lo espuesto, tú verás lo que mas convenga.

Otro de los puntos que me ha pedido S. E. llame tu atencion, es la conveniencia de situar en Tocopilla una fuerza respetable: talvez un rejimiento. Se teme que con el abandono del bloqueo de Iquique, pueda en un momento dado, trasladarse desde Iquique a Tocopilla un cuerpo de ejército o division respetable del enemigo, i por este medio facilitar el movimiento de sus tropas sobre el Loa primero i despues continuando su avance.

¿No crees tú tambien prudente no tener en Antofagata tanta aglomeracion de tropa? Yo considero que para la moralidad i disciplina i comodidad de las tropas, conviene tenerlas un poco separadas inter no llega el momento de obrar. Creo, pues, que un rejimiento en Tocopilla cubriendo las guarniciones de Cobija i destacamentos del Toco i lugares inmediatos, i otros distribuidos en Mejillones, Cármen Alto, Salar del Carmen, Caracoles, Calama i posesiones del Loa, te dejarian siempre en Antofagasta de 4 a 5 mil hombres, pudiendo reunirse en caso necesario todo el ejército en cuatro o seis dias.

Lo que me hace tambien creer en la conveniencia de la distribucion de tus fuerzas, es la duda que me asiste en la pronta movilidad de ese ejército. No veo como pueda llevarse un ejército para batir el que existe en Tarapacá i Tacna, desde que el enemigo cuenta con recursos que no es fácil destruir i nosotros no contamos con los medios necesarios de movilidad.

Dispon siempre de tu amigo

CORNELIO SAAVEDRA.

Somos 22.—No hubo vapor el 20 i esto impidió marchase la mia del 19, que remito ahora.

Despues de mi última, ha tenido lugar la modificacion ministerial i tú tienes a tu lado a nuestro jefe inmediato. Esto debe ser para tí tranquilizador, pues Rafael a mas de tener un espíritu verdaderamente militar i no ser estraño al servicio i necesidades del ejército i de la Armada, tiene mucho carácter i valor personal i estará siempre contigo en cualquiera situacion difícil i compartirá tus peligros i responsabilidades. A esto se agrega el patriotismo mas desinteresado i el alto prestijio de que goza para con el Presidente, Ministros i sus numerosos amigos, lo que da mucha fuerza a las resoluciones que adopte.

Siempre tuyo.

C. Saavedra.

XXIX.

Cartas semi-oficiales del Comandante de Armas de Cobija al Jeneral Escala.

Cobija, Agosto 23 de 1879.

Señor Jeneral don Erasmo Escala.—Antofagasta.

Mi distinguido Jeneral:

Tengo el honor de acusar recibo de sus dos mui estimadas de 7 i 18 del corriente, i me es mui satisfactorio saber que puedo contar con su confianza, la que procuraré por todos lo medios no perder jamas.

Daré mui puntual cumplimiento a todas las insinuaciones contenidas en sus correspondencias aludidas.

Guatacondo.—Espero que habrá sido oportuno el aviso que le envié por propio, de la aparicion de una fuerza boliviana venida de Iquique a Guatacondo. Son varios cuerpos; allí viene, en clase de sarjento, mi antecesor, el señor Pedro Ross, prefecto de Cobija.

Division Campero.—Estoi mui atrasado de noticias del interior, pero parece, a mi juicio, cada dia mas evidente que esta fuerza no permanecerá por mucho tiempo detenida en su travesía, siendo que ya ha partido de sus acantonamientos. Si pudiera contar con los recursos necesarios, opino que su destino mas acertado seria mantenerse sobre el flanco derecho de nuestra línea del Loa, con que nos obligaria a ocupar una fuerte division para observarle i defender Calama i que seria tanta ménos fuerza que llevaríamos a nuestra empresa por el Norte. Dos razones me hacen presumir que no se detendrán allí i que ni aventurará atacar a Calama, si esa plaza cuenta con una buena guarnicion; no se detendrá a la altura de la línea del Loa, porque es imposible que haya podido conducir consigo provisiones en suficiente abundancia para una estadía prolongada en puntos desprovistos de todo recurso, miéntras que sus almacenes vendrian a quedar mui distantes, siéndolo cuando mas próximos en Tupiza (mas de 90 leguas de desierto). No intentará atacar a Calama, porque no creo conduzca mas de 3,000 hombres de combate, mui estenuados con largas i penosas marchas, que perderian un tiempo mui precioso entreteniéndose en el ataque de una plaza atrincherada, bien guarnecida con tropas veteranas i listas para batirse bajo condiciones mui ventajosas, miéntras que, por otra parte, una division maniobraria de manera a amagarle su retirada, presentándose oportunamente por Chiu-Chiu i avanzando hácia Santa Bárbara; nosotros tendríamos todas nuestras fuerzas disponibles para hostilizarle, i no se puede concebir que llegara a adueñarse de Calama sin que le fuera mui pronto quitada (en el supuesto que lograra tomarla). Así es que no conseguiria mas objeto que perder tiempo, provisiones i sangre i una derrota mas que probable. Por estas razones, es mi humilde opinion que el destino de la division Campero se halla determinado en sentido de replegarse cuanto ántes a las fuerzas venidas a Guatacondo, para ocupar esa posicion que flanqueará a nuestras columnas que intenten avanzar del Sur sobre Iquique. Tratará por esto de esquivar toda maniobra o empresa que le retarde en su marcha a aquel destino.

Parece que el jeneral Campero ha adelantado sus caballadas mui al Norte, por Huanchaca, allí hai buenos pastos i, cuando él avance para tomar el camino a Guatacondo, se le vendrán a plegar. ¡Si fuera posible intentar un golpe de mano por allí!

El estudio que tuve el honor de ofrecerle sobre las probables miras de la division Campero, no tiene ya objeto, porque a mi juicio ellas están ya mui manifiestas. Probablemente partirá de Tupiza a Guatacondo por San Cristóbal i bajará al Sur mas allá de Chigua, para tomar el camino recto por la llanura hácia aquel punto. Cuando esté reunida toda la fuerza en Guatacondo, no seria improbable que el jeneral Campero intente atacar los puestos avanzados que manda el comandante Vidaurre por Quillagua i el Toco. Es un jeneral audaz e intelijente. Si no fuese posible reforzar considerablemente al comandante Vidaurre, opino que seria prudente obligar al jeneral Campero a desistir de su intento de atacarle, con solo retirar esas fuerzas a Tocopilla i donde no se atreveria a avanzar por lo apartado que quedaria de sus almacenes, miéntras que nosotros allí tendríamos a tiempo el apoyo de la escuadra. Pero lo mejor, a mi ver, seria reforzar aquellos puestos avanzados estableciendo por allí una verdadera division al mando de un jefe superior. ¡Qué hacemos todos metidos en Antofagasta! Con el abandono de Iquique, el enemigo principia a disponer de las fuerzas que tenia allí.

Si ha sido de interes estratéjico plantar la bandera chilena en Quillagua, no parece razonable dar un paso atras, a no ser aconsejado por mui poderosas razones. Miéntras tanto, (i ya que Ud. me ha honrado pidiéndome le esprese mi parecer sobre el particular) opto por reforzar el puesto.—Una division establecida en Quillagua i que pudiera hacer sus incursiones por los campos a su frente, seria una bonita *ceba* para tentar al jeneral Campero a salir de su ventajosa posesion de Guatacondo, i podriamos librarle una batalla en condiciones ventajosas, cuyo resultado, mas que probable, seria la destruccion de la mejor fuerza boliviana de la alianza. Pudiendo estar al corriente, con mucha anticipacion, de todos los movimientos de esa fuerza hácia el Sur, i teniendo todo listo en Antofagasta, podríamos presentarnos en el mismo dia de la batalla con todo nuestro ejército, en tal situacion (inesperada para el enemigo) que pudiéramos obligar a capitular a aquella fuerza. Nuestros trasportes desembarcarian una parte de nuestras fuerzas en Tocopilla, la que avanzaria a engrosar la division de Quillagua i todo el resto iria a efectuar su desembarco en la embocadura del Loa, por ejemplo, i, a marchas forzadas iria a interponerse entre la fuerza ya avanzada de Campero i su base de operaciones. Con el brillo de esta victoria i libre de la importuna presencia de una fuerza en Guatacondo, el ejército chileno avanzaria en masa a su *objetivo* (Iquique?) en combinacion con la escuadra.

Mui aventurado es avanzar un juicio sobre operaciones de un ejército en campaña, sin estar en todos los ápices que al cuartel jeneral son privativos; estos juicios muchas veces solo conducen a introducir perplejidades en el ánimo del Jeneral en Jefe, i yo le ruego tome mis vagas apreciaciones como las de uno de tantos que las emiten sin comprometer en nada su responsabilidad, porque tampoco les afecta; yo, siquiera, lo hago autorizado por la benevolencia de Ud.

Provisiones para el ejército.—Tengo noticia de que los artículos de consumo están subiendo mucho en Chile i que subirán mas aun, i como entiendo que Ud. está escaso de harina, me hago un deber participarle que la casa Artola Hnos. de ésta, tiene una existencia mui considerable de ese artículo.—He conferenciado con el jefe de la casa i me dice que puede darla en sus almacenes a 5 pesos quintal; está a 5 pesos 25 centavos en el Sur i subirá mas en breve. Quizas convenga que Ud. me autorice para tomar aquí una buena partida. Hai otra ventaja, i es que la casa Artola, como ajente de los vapores, puede remitir a ésa la harina por vapor por la mitad del flete acostumbrado, siendo esta una concesion de que disfruta.—Pagando al contado, se hace una rebaja de 6%.—El señor Urenda, marcha a ésa por este vapor, se verá con Ud. i pueden entenderse.

Oficialmente le participo que el capitan del vapor de la carrera dejó aquí, consignados, unos diez bueyes que he hecho mantener en depósito bajo la responsabilidad de la casa Artola, miéntras se resuelve el caso. Como tengo entendido que tanto en Tocopilla como en Antofagasta ha dejado tambien algunas cabezas de ganado de la misma manera que aquí, supongo que resolviéndose el caso en Antofagasta por la partida dejada allí, la misma resolucion servirá para aplicarla aquí, por lo que ruego a Ud. hacérmela saber.

Las provisiones para esta guarnicion, cuyo envío me anuncia por su nota de 18 del actual, no vinieron por el vapor, están haciendo falta i espero que vengan por el próximo.—El azúcar, café, arroz i otros artículos que no se me remiten de Antofagasta, quizá porque no los hai, tengo que tomarlos aquí de este comercio, como estaba autorizado por el señor jeneral Arteaga.

Sírvase disculpar le haya ocupado tanto su atencion. Le hago mui empeñado en la preparacion de los grandes propósitos que va a realizar; me figuro ver ya el ejército subdividido i organizado convenientemente en divisiones i brigadas, con sus respectivos Estados Mayores, que compartirán con el suyo la responsabilidad, librándole a Ud. de mucha parte del peso; la flota de trasportes igualmente arreglada para recibir a su bordo esas fuerzas por divisiones i brigadas. Los trasportes para caballos estarán convenientemente acondicionados, i todo obedecerá a un sistema sabiamente concebido.—Conociendo nuestro objetivo, las dificultades que hai que superar para llegar a él i teniendo el ejército listo i todos los elementos a la mano, no nos quedará mas que hacer que marchar a la victoria que ha de cubrir de laureles al Jeneral en Jefe i al ejército que tan dignamente dirije. ¡Ojalá sea pronto i que todo lo consigamos con la menor efusion de sangre posible!

Tiene el honor de despedirse, por ahora, deseándole salud i felicidad en todo.

Su affmo. S. S. Q. S. M. B.

JORJE WOOD A.

Cobija, Agosto 28 de 1879.

Señor Jeneral don Erasmo Escala.—Antofagasta.

Señor Jeneral:

El empresario de la máquina condensadora de este puerto, don Manuel Martinez, ha venido a verme esta mañana haciéndome saber que tropieza con muchas dificultades para llenar su compromiso de abastecer de agua a este público i a la guarnicion, con motivo de no contar con los medios seguros de proveerse de carbon de piedra en tiempo oportuno i que teme verse de un momento a otro en un sério apuro.

Si Ud. no tuviese inconveniente en proporcionarme unas 80 o 100 toneladas carbon de piedra, desapareceria ese temor. Tendria yo aquí carbon en abundancia para el consumo de la guarnicion i para proveer del necesario a la máquina, a razon de 10 pesos tonelada, puesto en tierra. Si hubiera de retirarse la guarnicion, el señor Martinez se quedaria con el sobrante por el precio indicado.

No está demas le participe que esta máquina puede condensar agua para 3,000 almas diariamente.

Tuve noticias de que unas mulas del ejército se escaparon de Antofagasta, i he mandado hasta Hualahuala pidiendo se entrege las que hayan aparecido.

Sírvase remitirme una o dos sillas de montar, de las de tropa de artillería, por ejemplo, i que me servirán mucho para los propios cuando llegue el caso, ya que tengo dos mulas enviadas de Tocopilla i que puedo ahorrar 50 pesos mensuales, empleando un soldado vaqueano, de los de la guarnicion, si es necesario trasmitir alguna noticia urjente.

Con el mes de Agosto, la tropa está principiando a enfermarse aquí, i seria bueno que se efectuase el relevo de ella cuanto ántes, porque no tengo recursos para atenderla i en Tocopilla los hai. Aquí estamos sin médico.

Agosto 30.—No he tenido el honor de saber si habrá llegado a sus manos una estensa correspondencia de carácter semi-oficial, que le dirijí por el último vapor, con fecha 22 del presente, i desearia saberlo porque en ella trato de varios asuntos que sometia a su decision, particularmente en lo referente a provisiones.

Los bueyes que dejó aquí el vapor *Santa Rosa* son raquíticos en estremo, fueron avaluados a razon de 40 pesos cada uno, pero veo que Ud. los hace subir a 100 pesos.

Ojalá se sirviese proporcionarme dos o tres revólvers para los propios.

Sírvase aceptar mis felicitaciones por el combate sostenido contra el *Huáscar* en ésa.

Me suscribo, señor jeneral, A. S. S. Q. S. M. B.

JORJE WOOD A.

XXX.

Creacion de una partida de esploradores.

NÚM. 4,000.

Santiago, Agosto 23 de 1879.

S. E. ha decretado hoi lo que sigue:

Con lo espuesto en la nota que precede, apruébase el siguiente decreto espedido por el Jeneral en Jefe del ejército del Norte.

"Considerando que para el mas seguro éxito en la presente guerra conviene hacer contínuas escursiones en los territorios fronterizos de los paises enemigos, escursiones que muchas veces no pueden emprenderse con la tropa regular, tanto por la falta de conocimientos locales que estas operaciones exijen como por los inconvenientes que traen para la disciplina e instruccion de la tropa, mantenerla alejada por largo tiempo de la inmediata vijilancia de sus jefes superiores; i, considerando, que el tráfico de ganado que se hace con la Confederacion Arjentina alimenta, en gran parte, al ejército enemigo acantonado en el departamento de Tarapacá, i que este tráfico no se puede perseguir sino con jente conocedora de todas las sendas i travesías de la cordillera i que obre, en cierto modo, de su propia inspiracion i atendiéndose a los recursos que por sí misma pueda proporcionarse;

Oido el Jefe del Estado Mayor Jeneral i visto su informe precedente,

Decreto:

1.° Fórmase una partida de esploradores compuesta de treinta individuos contratados por solo el tiempo que sus servicios sean necesarios.

2.° Cada individuo de la partida gozará del sueldo de 30 pesos mensuales, sin derecho a rancho o a gratificacion de otro jénero.

3.° Comisiónase al capitan de la partida de pontoneros, don Manuel Romero H., para que forme i organice la espresada partida, miéntras se nombra el oficial que deba mandarla.

4.° El comisario del ejército entregará al capitan don Manuel Romero H., la cantidad de ciento cincuenta pesos para atender a los diarios de la espresada jente, inter se organiza i se le destine algun punto donde debe operar."

Tómese razon i comuníquese.

Lo trascribo a V. S. para su conocimiento.

Dios guarde a V. S.

D. SANTA MARÍA.

Al Jeneral en Jefe del ejército del Norte.

XXXI.

Carta-nota del Comandante J. R. Vidaurre al Jeneral Escala.

Campamento del Toco, Agosto 26 de 1879.

Señor Jeneral don Erasmo Escala.—Antofagasta.

Mi apreciado i respetado Jeneral:

A un mismo tiempo he recibido sus dos mui estimadas, fechada una el 7 de Agosto i con timbre en el sobre de 9 del mismo, i la otra 18 del presente i con timbre del 19, es decir, un dia despues de fechada.

No sé si por olvido de las administraciones de correos de ése o Tocopilla, donde he oficiado ya con ese objeto para averiguar el retardo tan notable de su apreciada que contesto, o por otra causa, su primera del 7 solo llegó a este campamento el 23 del actual.

Cuentas.—A pesar de la distancia a que me encuentro muchas veces de los comerciantes que hacen los anticipos o venden las mercaderías, procuro subsanar los inconvenientes que se presentan; i si una de las últimas planillas adolecia de algunas faltas, ha sido porque el proveedor unió las planillas.

Jefe de la guarnicion de Cobija.—He nombrado al subteniente don Ramon Patiño L., en lugar del de igual clase don Vicente Silva, a quien he ordenado se ponga en marcha para este campamento.

Sueldos o anticipos.—Se ha atendido debidamente por los pedidos que se han hecho i tropa de guarnicion en Cobija.

Capitan Gonzalez.—Inmediatamente que recibí a un mismo tiempo sus estimadas del 7 i 18, dí órden al mencionado capitan para que se alistara, el que creo llegará a ése con la presente, debiendo advertirle que ignoraba la enfermedad del citado capitan, por no haber dado parte de enfermo, como tampoco la conocia el médico.

Don Felix Garmendia.—Ayer he hablado con el teniente Amor, jefe de la guardicion de Quillagua, i me ha confirmado verbalmente lo que ya por nota oficial me habia dicho sobre las atenciones que habia dispensado al referido señor.

He procurado arreglar los perjuicios orijinados en las cabalgaduras de Duendes, que suministré a la caravana Garmendia, pues que él no quiso tomar las mulas de los corrales por creerlas malas e inútiles para su servicio; i no estando en mi ánimo el poner ninguna clase de dificultades a esta importante comision, hice dar bajo recibo todo lo que necesitaba.

Por haber de parte de los administradores de Duendes buena voluntad, se ha conseguido dejar este asunto finiquitado, i sin daño ni detrimento para el Fisco.

Vijilancia.—Esta, como se lo digo en mis comunicaciones oficiales, se ha duplicado con motivo de la suspension del bloqueo de Iquique; i en contestacion a las preguntas que me hace sobre mi opinion del número de tropas con que debamos ser reforzados, diré que creo:

1.° Debe estacionarse en Tocopilla la fuerza, punto del cual con toda facilidad puede acudir con prontitud a cualquier lugar del interior que fuere amagado por el enemigo, siendo para esto mui útiles las carretas de Chacance.

La fuerza necesaria no la preciso, porque no conozco hasta esta fecha la division que venga a tomar posesion de Quillagua. Pero sí sé, casi con seguridad, que la fuerza que actualmente hai en Iquique, Noria, Alto del Molle, etc., no baja de quince mil hombres i es la flor de la tropa de los ejércitos aliados. Así mismo ignoro las fuerzas con que cuenta la division Campero.

Si Ud. juzga conveniente, creo mui del caso que la tropa que venga a Tocopilla sea de las tres armas.

Agua calculo para ocho mil hombres, sin perjuicio que la beban tambien de setecientos a ochocientos animales.

Ahora un mes que estuve en Tocopilla, formé un balance de la manutencion con que podia contar un ejército en esa plaza, i resultó que habia víveres para diez mil hombres durante doce dias.

Hace tiempo, por instrucciones privadas del señor jeneral Arteaga, tenia contratados doscientos animales vacunos, cuyo trato no se llevó a cabo por haber dejado su puesto el señor jeneral.

Como han circulado varias veces los rumores que la escuadra peruana bombardeaba a Tocopilla, quizas esos temores hayan influido en el ánimo de los comerciantes para disminuir la internacion de artículos de consumo; pero si Ud. desea datos mas exactos sobre el particular, puede pedírmelos, dirijiéndose a Quillagua, lugar donde parto mañana, para internarme en seguida a hacer nuevos reconocimientos.

Los recursos que se necesiten en Tocopilla, pueden obtenerse en la forma i escala que se quiera, porque hai comerciantes fuertes en esa plaza, con tal de que se les dé aviso con alguna anticipacion i se les asegure al mismo tiempo que sus artículos les serán comprados, por si ellos, no teniéndolos, tuvieran que encargarlos a Valparaiso.

De todo esto podria imponerse mas a fondo el infrascrito en persona, con tino i cuidado, para que no se apercibiera el comercio del movimiento del ejército, en caso de haberlo, i entónces me podria trasladar a Tocopilla en el acto. Espero sus órdenes a este respecto.

Ahora con las carretas de Chacance, creo que convendria el trasladar las mulas a Quillagua, donde podria hacerse corrales, pues que hai ahí madera i así se ahorraria el flete de las carretas de Duendes, que importan cuarenta pesos desde el Toco a Quillagua, i desde Tocopilla a este campamento un peso treinta centavos quintal, como se comprueba con la nota que remití a Ud. con fecha 24 del pasado, núm. 97.

La retirada, estando la tropa en Quillagua i habiendo fuerzas en Tocopilla, puede hacerse por un camino que traficaban en otro tiempo los pobladores de estos lugares, en el cual no hai agua ni puede correr vehículo alguno, i solo es transitable de a caballo o de a pié, recorriendo por él 90 millas hasta Tocopilla, llegando hasta la quebrada de las Tórtolas, posada que dista 8 millas de la poblacion. Este camino no lo he andado aun, pero luego pienso recorrerlo; solo sé de él por los comisionados. Pero son preferibles los que conducen a Tocopilla, de Buena Esperanza, o de este último lugar a Chacance, Cármen Alto, Calama o Caracoles.

De todos, el mejor es el que lleva a Tocopilla, de Buena Esperanza, porque en este establecimiento se encuentra toda clase de provisiones, vehículos, máquinas de resacar agua, etc., todo lo cual puede, en un caso dado, aprovecharse i al mismo tiempo ser arrasado para quitar al enemigo toda clase de recursos.

Con esta misma fecha he oficiado al comandante de la fuerza que tengo en Tocopilla para que si el comandante de armas de Calama le pidiera cien mulas, le dé las mejores para el buen acierto de su cometido i que le sean entregadas con la oportunidad debida; pero para esto le ruego se dirija al mencionado jefe, para evitar retardos que podrian perjudicar el servicio, por si yo estuviere en el interior.

Renuevo mi peticion de que se sirva ordenar la reincorporacion al rejimiento de las fuerzas que hai en Calama, por la division de la tropa que voi a hacer entre Quillagua i este campamento.

Desde que empezó la campaña, este cuerpo ha estado tan fraccionado, que ha hecho mui difícil la contabilidad como así mismo la instruccion i tantos otros inconvenientes que se presentan a la distancia en tan largo tiempo i que no se ocultarán a su buen juicio. Ayer mismo he tenido que despachar un propio a Calama para vestir la tropa que estaba ahí casi desnuda.

Por otra parte, para proporcionar algo a buena cuenta a los señores oficiales i tropa no puede eso efectuarse si no se comisiona a un oficial con eso objeto. Con decirle que ni tambores tienen los destacamentos que hai repartidos, pues éstos están a bordo i los que tengo en este campamento son los estrictamente necesarios, por lo que no puedo separar ninguno de aquí.

Referente a la última parte de su carta, me hallo en la obligacion de poner en su conocimiento que la fuerza del rejimiento de mi mando sabrá cumplir con su deber en cualquiera circunstancia, siguiendo las huellas que le ha marcado la fraccion que se ha encontrado a bordo de los buques de la armada.

En Quillagua encontré una bomba para resacar agua del rio, pues que ésta no es bueno beberla al principio.

Segun autorizacion verbal del señor jeneral Arteaga, he pedido al establecimiento de Buena Esperanza algunos útiles para componerla, por los que no me pasarán cargo alguno; pero me han suministrado del mismo establecimiento una bomba patente Beunsons, núm 1, para alimentar el caldero, la cual es preciso devolver o dar otra por ella, cuyo valor será de 40 o 50 pesos, por lo que espero se servirá autorizarme para encargarla a Valparaiso presentando su cuenta documentada, o bien que sea encargada directamente por el Cuartel Jeneral.

De Ud. respetado señor jeneral.

Su affmo. i S. S.

J. R. VIDAURRE.

XXXII.

Parte oficial de la persecucion que hace el "Blanco Encalada" al "Huáscar" desde Antofagasta hasta Caldera.

A BORDO DEL BLINDADO "BLANCO ENCALADA"

Antofagasta, Agosto 30 de 1879.

Cumplo con el deber de dar cuenta a V. S. detalladamente del resultado de la comision que he llevado a cabo, en conformidad de las órdenes de V. S. i de otras autoridades superiores, para perseguir los buques enemigos que V. S. tuvo noticias de haber sido ellos vistos a inmediaciones de nuestras costas.

El dia sábado 22 del presente, a las 4.30 P. M., zarpé de este puerto en virtud de una órden verbal que V. S. me dió para dirijirme al Sur con el buque de mi mando, en convoi con el trasporte *Itata*, a fin de encontrar una nave sospechosa que, segun los telegramas que V. S. habia recibido, navegaba con direccion a la altura de Paposo.

Dejé, en consecuencia, este puerto a la hora indicada, en circunstancias de encontrarse aquí el vapor de la carrera *Colombia*, que acababa de fondear i que poco despues debia zarpar al Norte llevando la noticia de mi salida a los buques enemigos que pudiera encontrar a su paso. Llegué a Taltal a las 9 A. M. del siguiente dia sin encontrar buque alguno durante mi navegacion, en la cual, tanto de dia como de noche, se usó la mas severa vijilancia.

En Taltal me puse al habla por medio del telégrafo con las autoridades de Paposo i puerto Blanco Encalada, a fin de saber la situacion del buque avistado, resultando de esta averiguacion que todo habia sido una falsa alarma, pues dicho buque habia sido el vapor *Toro* que habia salido del último puerto nombrado remolcando un bote, lo cual coincide con el telegrama que V. S. habia recibido, de que el buque avistado llevaba a remolque una embarcacion menor.

I con respecto a un segundo buque a vapor de tres palos que navegaba hácia el Norte, habia sido el vapor de la línea inglesa *Colombia*, que habia llegado ya a este puerto, todo lo cual me fué ratificado por un pasajero que arribó a Taltal en la embarcacion que habia sido remolcada por el *Toro*.

Convencido de estos hechos i de la alarma falsa ocurrida, lo comuniqué a V. S. inmediatamente por telégrafo, pidiéndole a la vez instrucciones, ya fuese para regresar a Antofagasta o permanecer en Taltal para llevar a cabo la comision de los trasportes, que se habia acordado.

Despues de una série de telegramas que V. S. me trasmitió durante los dias 23 i 24, primeramente ordenándome volver a Antofagasta i despues de esperar en Taltal a la *Magallanes* con los trasportes que debia convoyar al Sur, recibí, por fin, el dia 25 un telegrama del señor ministro Sotomayor en que me comunicaba de que el *Huáscar* habia aparecido en las aguas de Antofagasta en la noche anterior, ordenándome lo siguiente:

"*Huáscar* i *Rimac* han estado en este puerto anoche i ahora se retiran lentamente al Sur. *Covadonga* i *Copiapó* salieron anoche de Valparaiso para Caldera. V. S. debe, sin pérdida de tiempo, ir a protejerlos i conducirlos inmediatamente a ésta. Viaje *Magallanes*, suspendido. V. S., ántes de marchar al Sur, podria reconocer el mar inmediato i ver si consigue perseguir al *Huáscar*. Proceda en todo conforme le aconseje su prudencia."

Despues de este parte recibí un segundo telegrama del señor Ministro de Marina, en que me anunciaba que el *Covadonga*, *Copiapó* i *Tolten*, solo llegarán hasta Coquimbo i que siempre me dirijiese a Caldera para acompañar al vapor *Lamar* hasta aquel puerto. En consecuencia de estas órdenes zarpé el mencionado dia 25 para Caldera, a donde llegué en la mañana del 26, i habiéndome puesto en comunicacion con la autoridad local del puerto i con el señor intendente de la provincia, se me dió conocimiento de que el *Huáscar* habia arribado en la mañana del mismo dia a Taltal.

Presumiendo que este buque podia continuar su viaje hasta Caldera i llegar al dia siguiente, se convino en esperarlo en este puerto, combinando, al efecto, un plan meditado con el señor intendente de la provincia i de acuerdo en todo con el Supremo Gobierno por comunicaciones telegráficas, i a fin de que el *Huáscar* no tuviese conocimiento de la presencia del buque de mi mando, se tomó la medida sencilla i prudente de retardar la salida del vapor de la carrera que debia zarpar ese mismo dia hácia el Norte.

Miéntras se llevaba a efecto el plan acordado, recibí un telegrama del señor Ministro Gandarillas, en que me decia que si el *Huáscar* no tocase en Caldera, i pasara hasta Carrizal, me dirijiera inmediatamente a dicho puerto en su persecucion.

No habiendo llegado el *Huáscar* a Caldera en la mañana del 27, como se esperaba, se tuvo noticia que seguia al Norte, estando a la altura de Paposo, en vista de lo cual se consultó al Supremo Gobierno respecto a mi salida i cuyas instrucciones las recibí por conducto del señor gobernador de Caldera a las 4 h. de la tarde, i a las 5 hice rumbo al Norte, debiendo tocar en Chañaral para adquirir nuevas noticias sobre el rumbo que siguiera la nave enemiga.

En Chañaral, a cuyo puerto entré a las 11 h. de la noche, haciendo la navegacion a toda fuerza de máquina, se me hicieron las señales convenidas de que el *Huáscar* se hallaba en las inmediaciones i, por una segunda señal, de que estaba dentro de la bahía, todo lo cual no fué sino una equivocacion del que ordenó hacer las señales, pues habiendo arriado un bote i venido a bordo el señor subdelegado, me entregó dos telegramas en los que decia que el *Huáscar* se hallaba a las 4 de la tarde a la altura de Paposo. En esta virtud, aceleré mi marcha cuanto me fué posible, saliendo de Chañaral a las 12.40 A. M.—A las 11 A. M. del dia siguiente, 28, pasé frente a Taltal, navegando como siempre, a toda fuerza de máquina hasta las 12 del dia, en que habiendo enfrentado a Paposo, fuí cruzado como a cinco millas de la costa por el vapor *Taltal*, cuyo capitan me comunicó una órden a nombre de V. S. para que detuviera mi marcha i recibiese un telegrama que V. S. debia remitirme. En consecuencia, ordené al *Taltal* que volviese inmediatamente al puerto por dicha órden, miéntras yo permanecia aguantándome sobre la máquina. Habiendo vuelto el *Taltal*, me entregó a la 1.30 m. el telegrama siguiente:

"Si es posible, el vaporcito alcance al *Blanco* i le avise que el *Huáscar* está a la vista de este puerto hácia el Sur.—Por órden del Jeneral en Jefe.—VERGARA."

Contesté a V. S. que continuaba mi viaje a Antofagasta i que llegaria a las 2 de la mañana a fin de no ser visto por el *Huáscar* i dar principio a su persecucion con las ménos horas de noche posible, cuya persecucion me habia ordenado tomar el señor Ministro Santa María, ordenándomelo por un telegrama que recibí en Caldera el dia 27.

Al frente el puerto de Blanco Encalada, se hicieron señales de tener noticias importantes que comunicarme, viéndose a la vez un bote que se destacaba del puerto. Habiendo detenido mi marcha, recibí un aviso en que se me decia que el *Huáscar* habia entrado a Antofagasta i empeñado combate desde las 2 P. M. Acto contínuo emprendí mi marcha a toda fuerza de máquina, forzándola cuanto era posible a fin de recalar a Antofagasta en el menor tiempo dado, atendiendo a la gravedad de la noticia, con lo cual pude llegar a este puerto a las 11.15 de la noche recalando directamente del Sur.

No habiendo entrado por el Norte, como anuncié a V. S. desde Paposo, así mismo el haberme adelantado en 2 h. 45 m. al tiempo fijado para mi arribo, fué en vista de la urjencia del caso, pues por el momento consideré que ya no se trataba de dar una sorpresa al *Huáscar* sino venir a la defensa de nuestros buques i de nuestro ejército, i en esta virtud la alteracion que ha tenido lugar en el itinerario de mi arribo, espero que V. S. la sabrá estimar debidamente.

Una vez en la bahía, tuve conocimiento del combate habido en el dia i que el *Huáscar* habia desaparecido como a las seis horas de la tarde, con rumbo al Suroeste; por lo cual, manteniéndome sobre la máquina, dirijí a V. S. una carta comunicacion, pidiéndole instrucciones sobre lo que habia que hacer, atendiendo que V. S. con pleno conocimiento de lo sucedido, podia impartírmelas con mejor acierto. En contestacion, recibí órden de V. S. de salir al aclarar en persecucion del *Huáscar* en el rumbo que creyera conveniente, incluyéndome a la vez un telegrama de Paposo en que se daba aviso de que el *Huáscar* iba en aquella direccion.

Tanto por esta noticia como por haber recibido una órden del señor Ministro de Marina, que se halla en este puerto, para que saliera en persecucion del *Huáscar*, debiendo llegar hasta Caldera para protejer a los trasportes que debian llegar a dicho puerto, emprendí inmediatamente mi persecucion al Sur, i estando a la altura de *Blanco Encalada* se me hicieron señales para comunicarme con dicho puerto, en el que recibí el parte de V. S. en que se me ordenaba regresar nuevamente a Antofagasta, por motivo de tener conocimiento de que el *Huáscar* habia aparecido en la mañana en Mejillones.

He procurado dar a V. S. los mayores detalles respecto a la comision que ha tenido lugar desde el dia 22 en que se me ordenó salir de este puerto en persecucion de buques enemigos, i al dar cuenta a V. S., como lo hago, creo haber demostrado que se han cumplido en todas sus partes las órdenes que he recibido, tanto de V. S. como de las demas autoridades superiores con quienes he estado en comunicacion.

Dios guarde a V. S.

JUAN E. LOPEZ.

Al señor Jeneral en Jefe del ejército del Norte.

XXXIII.

Carta del señor Joaquin Cortés al Jeneral Escala sobre reclamo de la casa Artola Hnos., de Calama.

Caracoles, Agosto 31 de 1879.

Señor Erasmo Escala.—Antofagasta.

Señor Jeneral i amigo de mi aprecio:

Al informe que conjuntamente con el subdelegado de este mineral dí ayer respecto al reclamo que hace don Luis Chabrat, representante de la casa de Artola Hermanos, de Calama, i que tanto mal nos ha hecho a causa de haberse creido amigo de Chile al citado Chabrat, me permito agregarle lo siguiente, para que Ud. pueda formar juicio cabal sobre el dicho reclamo i obrar en consecuencia.

Principiaré por decir a Ud. que por informes fidedignos que aquí se han tomado de comerciantes que merecen fe, el precio del quintal de harina en la fecha en que se tomó la de Calama, es de cinco pesos quintal, advirtiendo que el flete desde Antofagasta a este mineral, es mayor que el de Cobija o Tocopilla a Calama, i que, por consiguiente, el precio que cobra don Luis Chabrat por la harina en cuestion, no puede ser el de siete pe-

sos cincuenta centavos sino exajerado. Es de advertir que el flete de la harina que trajo de Calama a este mineral i que motiva la cuestion pendiente con el señor Chabrat, ha sido pagado por la Comandancia de Armas de Calama, i que por lo tanto, el precio de cinco pesos que se le abonan por cada quintal de harina al citado señor, que es al que se ha vendido aquí, no es bajo, siendo por consiguiente exajerado el que él cobra.

Supongo que el Comandante de Armas de Calama que actualmente se encuentra en ésa, lo habrá informado a Ud. de lo que es i de lo que ha sido la casa de Artola en Calama desde el dia en que se ocupó aquella plaza por nuestras fuerzas, i que por lo tanto, habrá podido formar juicio cabal de lo que es el representante de ella señor Chabrat.

La harina en cuestion, desde el momento que se supo venia en camino, fué contratada por uno de los panaderos de este mineral, señor Juan A. Palazuelos, al precio corriente de plaza, a fin de no gravarla con el gasto de bodegaje para pagar su valor en el momento que se le exijiera, i si no la ha pagado hasta la fecha, es tambien porque hasta la fecha no se ha arreglado esa cuenta, la cual no ha tenido para qué figurar en los gastos que se hacen por cuenta del ejército.

Noto tambien que el señor Chabrat cobra algunos quintales mas de harina que los recibidos aquí segun las guias, talvez por equivocacion o porque los quintales que faltan hayan sido gastados en Calama. Sobre este particular podrá dar a Ud. datos mi amigo i compañero Eleuterio Ramirez.

Para concluir con este asunto, me permito decir a Ud. que no tengo prevencion alguna contra el señor Chabrat i que al darle los datos que anteceden, no hago otra cosa que cumplir con un deber para con mi superior, para que él obre con completo conocimiento de causa.

Referente al telegrama que he recibido hoi de Ud. para aprehender a Cartajena, he dado las órdenes del caso i quedo esperando algunos datos respecto a su filiacion para que la dilijencia sea practicada con mas acierto i oportunidad.

Por acá no ocurre novedad alguna i otro tanto puedo decirle de Atacama, Calama i Chacance, de cuyos puntos se han recibido comunicaciones hoi dia.

Sin tiempo para mas, por ahora, tengo el gusto de saludarlo deseándole buena salud i tranquilidad.

Su siempre mui Atto. S. S. i amigo

JOAQUIN CORTÉS.

XXXIV.

Carta del señor Santa María al Jeneral Escala.

Santiago, Setiembre 8 de 1879.

Señor Jeneral don Erasmo Escala.—Antofagasta.

Querido Jeneral i amigo:

Mucho deseo escribir a Ud. una larga carta, pero ya calculará Ud. que me falta el tiempo para ello.

En pocos dias mas estarán en estado de espedicionar nuestras naves de guerra, i saldrán de Valparaiso para Antofagasta, *Cochrane*, *Magallanes* i *Loa*, armado este último en guerra, como lo está el *Amazonas*.

Si *O'Higgins* i *Amazonas*, hubieren vuelto del Sur, tambien formarán parte de la division. Así armados buscarán a los buques peruanos, donde quiera que estén.

En esta empresa vamos a jugar con cartas nuevas. Ya está nombrado Latorre comandante del *Cochrane*. Diga a Manuel Baquedano, que nuestra escuadra vuelve a nacer, i que confiamos en que ahora la estrella de Chile brillará como ha brillado siempre.

En cuanto a planes i propósitos nada digo a Ud., porque allá tiene Ud. a Rafael Sotomayor, que ha instruido e instruirá a Ud. del pensamiento del Gobierno. De los esfuerzos del ejército i de su jefe nadie desconfía.

Haré en la artillería cuanto Ud. me recomienda. El mártes, mañana, se elevará a rejimiento el batallon de Antofagasta.

El *Cochrane* llevará los cañones recien llegados, que son de primera calidad, con las municiones i aperos correspondientes.

Por telégrafo avisaré a Ud. cuanto ocurra.

Recuerdo a los amigos de parte de su affmo. S. S. i amigo.

D. SANTA MARÍA.

XXXV.

Carta del Comandante de Armas de Cobija al Jeneral Escala, sobre operaciones de guerra.

Cobija, Setiembre 12 de 1879.

Señor Jeneral don Erasmo Escala.—Antofagasta.

Mi apreciado Jeneral:

Tengo el honor de acusar recibo de sus dos mui favorecidas de 29 de Agosto i de 4 del corriente.

Por este vapor le escribo oficialmente sobre la conveniencia de establecer aquí un depósito de carbon de piedra. Hoi la máquina ha parado por falta de este elemento i he apercibido al empresario con una fuerte multa si no la pone pronto en movimiento i provee a la poblacion de agua, debiéndose haber provisto con tiempo de carbon i no esponernos a perecer de sed. En Gatico, a dos leguas de aquí, hai otra condensadora capaz de proveer de agua a 3,000 almas diariamente. En otra nota oficial le espreso mi opinion sobre la conveniencia de habilitar aquí algunos edificios para hospitales, i cada dia que pasa me va convenciendo mas i mas de que Cobija (aun cuando el señor coronel Sotomayor i yo mismo fuimos de opinion contraria ántes) puede llegar a desempeñar un papel en el curso de la guerra, bien sea como canton de reservas, asiento de hospitales o de almacenes, en prevision de una retirada hácia este punto o a Antofagasta i ya que en la guerra la prevision debe alcanzar tanto a lo posible como a lo probable.

Discurro en el supuesto de que sea Tocopilla nuestra base de operaciones i que el ejército chileno internado en el Perú pudiera verse obligado a emprender su retirada perseguido mui de cerca por un enemigo mui activo que no le dejase tiempo para embarcarse allí con sus parques, caballadas, etc. Los aproches a este puerto, viniendo de Tocopilla, se prestan admirablemente para mantener a raya a un ejército con mui poca jente; hai algunas aguadas, i despues de dos jornadas encontraria nuestro ejército aquí agua en abundancia i provisiones de toda clase, pudiendo efectuar su embarque mui cómodamente en los trasportes que se hubieran trasladado aquí.

Tengo el gusto de felicitarle por el buen resultado de las espediciones del mayor Soto. Si ha estado mui cerca de Guatacondo, debió saber algo de las caballadas que pacían en Huanchaca.

Parece que el jeneral Campero no se ha movido aun hácia adelante, i no seria estraño que se deje estar indefinidamente por Tupiza i que nos obligue a ocupar una division para observarle cuando el ejército se mueva. De ninguna manera creo intente atacar a Calama i seria de desear que lo hiciese, i aunque consiguiese penetrar allí, se le podria sitiar i tendria que capitular mui pronto, por falta de recursos, ante nuestro ejército disponible para hostilizarle.

Son mui vagas e inciertas las noticias que he podido adquirir respecto de la fuerza establecida en Guatacondo, i no me atrevo a comunicárselas temiendo hacerle incurrir en error; procuraré informarme mejor, aun cuando estoi mui distante i solo por rara casualidad me llegan noticias de esa direccion. Nadie mejor que Vidaurre puede i debe comunicarle oportunamente noticias exactas de lo que ocurre al Norte del Loa.

Por cierto, señor, que cualquiera fuerza nuestra que intente avanzar hácia la Noria o Guatacondo, procederá en la intelijencia de que por su flanco izquierdo tiene una regular division peruana al mando del coronel Freire, escalonada entre Pabellon de Pica i la orilla Norte del Loa, por la costa.

En mi anterior correspondencia de 22 del próximo pasado, me permití avanzar una idea de lo que a mi juicio seria hacedero como operacion de guerra, en el supuesto de que nuestro objetivo fuese Iquique. Si mal no recuerdo, decia yo que una division establecida al Norte del Loa concluiria por comprometer a las fuerzas de Guatacondo a abandonar sus ventajosas posiciones para atacarla, i obligaria a las fuerzas del coronel Freire a replegarse al Norte o a atacar tambien, en combinacion con aquéllas, i que entónces, desembarcando nosotros el grueso del ejército en el Loa, pudiéramos empeñar la guerra ventajosamente. Me tomo ahora la libertad de esplicar cómo pudiera realizarse esto con mas probabilidades de éxito.

Debo partir del supuesto de que habremos empleado mui bien el tiempo i el dinero, preparándonos convenientemente para la guerra desde la fecha en que ésta se declaró, ya que nos dejamos cojer *infraganti* en delito de improvision i ya que

nuestros enemigos nos han dado tiempo para ello, aprovechándolo por su parte de la misma manera i por las mismas razones.

Tratándose del ataque de una plaza como Iquique, en la situacion relativa de las fuerzas opuestas, seria de opinion que el ataque se lleve de Sur a Norte, i que solo mediante una estratajema, que desconcierte al enemigo, obligándole a dividir sus fuerzas, pudiéramos esperar alcanzar algun resultado favorable.

Es sabido que los aliados tienen reconcentradas en Iquique i sus inmediaciones una parte mui considerable de sus mejores tropas, apoyadas en sérias obras de defensa. Nosotros, en cambio, tenemos todo nuestro ejército disponible i una escuadra mui superior para conducirlo al punto... que mas convenga. Si la division Campero pasa al Norte, podremos contar con todo nuestro ejército para espedicionar sin necesidad de dejar un solo hombre a nuestra espalda.

Habiendo ya al Norte del Loa una division, me parece que convendria escalonar con tiempo i sijilosamente otra en Cobija, aprovechando las aguas i manteniéndose lista para dirijirse por Tocopilla al Norte al primer aviso.

Provocadas las fuerzas aliadas de Guatacondo i de las costa a abandonar sus ventajosas posesiones (que estaban destinadas a observarnos i a flanquear nuestras columnas en marcha) deberia tenerse mui oportuno aviso de sus movimientos en el cuartel jeneral de Antofagasta.

Por ese tiempo, nuestras fuerzas al Norte del Loa, constituirian una verdadera division de las tres armas al mando de un jefe superior. Otra division habria entre Cobija i Gatico, aprovechando las condensadoras que hai en estos puntos.—Estas dos divisiones serian tanto ménos fuerza que fuera necesario conducir en nuestros trasportes en el momento de principiar las operaciones, i unidas formarian un cuerpo de ejército destinado a operar hácia al Norte, teniendo por base a Tocopilla i su cuartel jeneral en Quillagua.

Cuando el cuartel jeneral del ejército tuviese noticia de que el enemigo se dirije al ataque de la division del Loa, se pondria en movimiento toda la escuadra conduciendo de Antofagasta el resto del ejército en dos fuertes divisiones i tomaria rumbo al Norte, dejándose ver por toda la estension de la costa, i se constituiria en Mejillones del Perú, calculando arribar allí en las últimas horas del dia, aparentando hacer preparativos mui de prisa para efectuar el desembarco en las primeras horas del dia siguiente. En la noche levaria anclas toda la escuadra i los trasportes i finjiendo rumbo al Norte, volveria precipitadamente al Sur, a la embocadura del Loa i desembarcaria allí todo el ejército.—Por este tiempo, ya las divisiones quedadas en Cobija i Tocopilla se habrian replegado i avanzado hasta Maní, entreteniendo al enemigo i con falsas retiradas, conduciéndole hácia el Sur todo lo posible.

Desembarcado en el Loa el ejército, marcharia a interponerse entre el enemigo i la base de operaciones de éste, tratando, en lo posible, de evitar la union de la division de la costa con la venida de Guatacondo, para batirlas en detall, en combinacion con el cuerpo de ejército que opera por Maní.

Miéntras esto se efectuaba por tierra i que el cuartel jeneral de los aliados esperimentaba la impresion consiguiente producida por el falso movimiento del Norte i el desembarco inesperado en el Sur, nuestros buques de guerra se constituirian en Iquique i atacarian vigorosamente esa plaza, bombardeándola durante algunas horas i restableciendo el riguroso bloqueo de ella.

No sé, señor, si me engañe, pero me parece que una diversion concebida así, estudiándola en todos sus detalles i si fuere practicable, facilitaria indudablemente el medio de alcanzar nuestro objeto de ocupar a Iquique. Tendríamos todas la probabilidades de dar buena cuenta de las dos divisiones del Sur de Iquique i llegaríamos a esta plaza cuando quizas apénas principiaria a contramarchar el ejército de la alianza, que se hubiera enviado a oponerse a nuestro desembarco en Mejillones del Perú. Ud., señor jeneral, que está iniciado en todos los detalles que son indispensables para apreciar las condiciones de los ejércitos opuestos, verá lo que pueda valer este juicio mio, aun cuando pudiera ser que no sea Iquique nuestro objetivo i que cada dia se hace mas difícil acertar a determinarlo a nosotros los profanos que vivimos apartados del Estado Mayor, i que solo a tientas i a locas podemos emitir un juicio en materia tan grave.

Rogándole se sirva disculpar mi avance al emitir mis opiniones sobre aquel particular, tengo el honor, señor jeneral, de suscribirme S. S. S. Q. S. M. B.

JORJE WOOD A.

XXXVI.

Carta del señor Joaquin Cortés al Jeneral Escala.

Caracoles, Setiembre 12 de 1879.

Señor Jeneral don Erasmo Escala.

Señor Jeneral i amigo de mi respeto:

Empiezo mi carta dándole las gracias por la atencion que se ha servido prestarle a mi recomendado señor Lorca.

Mui pronto empezaré a mandarle lo que se recoja i haré cuanto esté de mi parte a fin de que la suscricion para el telégrafo que se construye de este mineral a Calama sea lo mas abundante posible. Aquí es necesario hacer los pedidos en los dias de pago de las faenas, pues de lo contrario seria mui reducida la cantidad que pudiera colectarse.

De Calama continúa la casa de Dorado Hermanos remitiendo mercaderías, las que hasta hoi, como lo he dicho ántes, no me habian llamado la atencion. Mas hoi no sucede así, puesto que al confrontar las guias, se notó venia una partida de 200 pares de zapatos calamorros de una clase mui superior a los que se fabrican en el pais. Ademas 50 pares, tambien calamorros, de inferior clase a los anteriores, pero tambien de mui buen material i construccion. Se me asegura que mañana deben llegar del mismo punto tres carretas trayendo la misma mercadería; espero que Ud. me dé las instrucciones sobre este punto, es decir, si las guias no están conformes con los bultos que traen las carretas, como ha sucedido con los 250 pares de que le he hablado, que no estaban conformes con las guias.

Parece que en mi anterior le hablé a Ud. respecto a los caballos i mulas que están en Salta para remitir al enemigo; lo puse en conocimiento del Comandante de Armas de Atacama, para que él le avise a Latham. Supongo que estos animales no sean los mismos de que le habla el comandante Vidaurre; sin embargo, Ud. debe descansar en que todo mi cuidado es recomendar al subdelegado de Atacama despliegue toda su vijilancia, dándome cuenta con frecuencia de cuanta llegue a su noticia.

Haré templar las agujas de los rifles con arreglo a la receta que me mandó. Sin embargo, se ha tenido que hacer algunas reparaciones que en mi anterior le pedí autorizacion para hacer ese gasto.

El alambre que se le ha entregado al contratista del telégrafo, ha sido 125 rollos, en lugar de los 135 que se dijo en mi telegrama de ayer.

A mí nada me ha sorprendido la noticia de Atacama que comuniqué hoi por telégrafo, puesto que el subdelegado i vecinos de aquella localidad me habian contado que el tal Jaime Hoyos i Toribio Gomez eran unos verdaderos bandidos que tenian en alarma a aquella localidad, i en este caso se puede decir han conseguido el fruto de tan buen trabajo, i lo que se puede sentir es, sin duda, la pérdida de algunos de nuestros queridos Cazadores. Uno de los heridos mas graves es el soldado Torres, asistente del alferez Rios, que esta baleado en el costado izquierdo, poco mas abajo del corazon Como Ud. sabe, el médico del batallon es un simple estudiante, que no tiene sino los conocimientos para un simple practicante, i hé aquí la causa por la cual me decidí a pedirle uno competente Sin embargo, yo por mi dictámen i por el conocimiento práctico, les he mandado cerato simple, hilas, árnica, cascarilla i linaza, pues estos medicamentos los he creido suficientes para atenderlos medianamente hasta la llegada del que se haga cargo de ellos.

Hasta los momentos en que se despacha el correo no me ha llegado el parte detallado de lo que ha ocurrido en Rio Grande, i los pormenores que le dí en mi telegrama los tomé del propio que ha venido, i personas que lo conocen aseguran ser hombre mui formal que debe dársele entero crédito.

A mi querido amigo, señor jeneral Baquedano, me lo felicita a mi nombre por la conducta observada por los Cazadores, que son i serán siempre unos leones

Reciba Ud. un fuerte abrazo que le envia su amigo que lo distingue

JOAQUIN CORTÉS.

XXXVII.

Carta semi-oficial del Comandante de Armas de Calama al Jeneral Escala.

Calama, 13 de Setiembre de 1879.

Señor Jeneral don Erasmo Escala.—Antofagasta.

Señor Jeneral:

Ocupado, hasta ahora, en arreglar i sistemar de un modo conveniente el servicio i gobierno de esta plaza, así como tambien, de poner en buen camino la partida de voluntarios que comanda el señor Latham, no me ha sido posible escribir a V. S ántes, como lo habria deseado Un tanto desenvuelto ya, paso a comunicarle lo siguiente:

Jeneral Campero.—Mui contradictorias son las noticias que he recibido sobre el paradero de este personaje, llegando hasta decirme que se encuentra en Guatacondo con cerca de 400 hombres.—Lo razonable, es creer que aun se encuentra en Santiago de Cotagaita, de donde sé positivamente se desprendió una regular partida de caballería, que tres o cuatro dias despues de haber estado mi tropa en Canchas Blancas, habia llegado a ese punto para sorprendernos, como asimismo para protejer el paso de las remesas.

Atacama.—Supongo que ya tendrá V. S., conocimiento de un encuentro que el subdelegado Toro ha tenido anteayer con una partida de indios cerca de Rio Grande, del que, segun me dicen, han resultado 14 indios muertos i herido de gravedad uno de nuestros cazadores.

Guatacondo.—Tambien son inciertas las noticias que me dan sobre el número de fuerzas que guarnecen este punto; pero puedo asegurar a V. S. que últimamente han reforzado esta guarnicion i aun me inclino a creer que seguirán reforzándola. —Ayer me aseguró un indio que vino de Quillagua i que su dicho merece fe, segun asegura don Manuel Rodriguez, que habiendo estado en estos últimos dias en aquel punto, supo habian de guarnicion 130 hombres de línea i 170 cívicos; todos al mando de un coronel i siendo capitan un boliviano, Eujenio Patiño, que ántes estuvo de administrador de correos en Caracoles.

Chacance.—Bajo mi dependencia ahora este punto, he dispuesto que el teniente Alvarez, que lo guarnecia, se replegue a ésta, con el fin de que en pocos dias mas pase a establecerse con una pequeña avanzada en la aguada de Chus-Chus, i me haga un reconocimiento en direccion a Guatacondo.—Esta avanzada i un correo que pienso establecer de este punto a Quillagua, para poder comunicar a V. S. por telégrafo las noticias que de allí reciba, hacen innecesaria la estadía de este oficial en Chacance, que, en tal caso, viene a quedar mui a retaguardia.—Espero la aprobacion de V. S. para proceder en este sentido.

Espedicion del capitan Latham.—Hoi solo han podido salir de ésta, en direccion a Chiu-Chiu, donde piensan estar unos dias en observacion, para encaminarse despues al campo que mas convenga.—He tratado de ayudarlos en lo que me ha sido posible, ya con mis indicaciones, ya con algunos elementos de que he podido disponer.

Partida de Cazadores de Atacama.—Esta partida que, en número de 20 hombres i bajo el mando inmediato del teniente don Roman Varas, sirve como ausiliar a la caballería en los reconocimientos i esploraciones, está algo desalentada i algunos, de entre ellos, con el propósito de retirarse del servicio, por considerarse mal armados con solo el revólver que les he podido proporcionar.—Como esta jente, aguerrida ya i conocedora de estos lugares, puede prestar importantes servicios, yo creo, señor jeneral, que merecen la pena de armarlos mejor, aunque fuera haciendo algun sacrificio.—Al efecto, me permito solicitar de V. S. unos 25 sables, aunque sean viejos, e igual número de esas carabinas Spencer que han traido los voluntarios del Desierto.—Los revólvers que traje de ésa son de mui poco alcance i, lo que es peor, de mui poca duracion e incierta puntería.—Es así que algunos de ellos lo consideran mas bien como un estorbo, segun ya me lo han dicho.

Estado jeneral.—En este documento he tratado de comunicar a V. S. todos los datos i noticias que me ha sido posible recopilar i que puedan dar a V. S. una idea cabal del estado de esta guarnicion. Enfermo como me encuentro de un ojo, por un accidente casual del oficio, pongo por ahora, punto final a ésta, ofreciéndome como siempre su afectísimo amigo i S. S.

J. M. 2.° Soto.

XXXVIII.

Traslacion de una columna del ejército a Mejillones.

ESTADO MAYOR JENERAL.

Antofagasta, Setiembre 20 de 1879.

El lúnes 22 del presente, a la diana, tomará el mando de la columna que por órden del señor Jeneral en Jefe debe trasladarse a Mejillones, compuesta del batallon Chacabuco, tercera brigada de Zapadores i la 2.ª ambulancia de Santiago, para lo cual dará las órdenes convenientes a los respectivos jefes, a fin de que no haya inconveniente en el momento de emprender la marcha.

El convoi de carretas irá a retaguardia bajo las órdenes de un oficial, con el carácter de conductor jeneral de equipajes, dándole la custodia correspondiente.

Desde el campamento se emprenderá la marcha de campaña con todas las precauciones determinadas para tales casos por las ordenanzas militares.

La tropa lijera llevará la vanguardia i la vijilancia lateral, como flanqueadores de derecha e izquierda, i la retaguardia la demas tropa.

Cada jornada será de cinco a seis leguas diarias, de la diana a las diez A. M., debiendo dar un descanso de quince minutos cada hora.

Si el tiempo fuere fresco i el camino bueno, podrá marcharse mas tiempo.

En el campamento de la noche, se tomará toda precaucion, como al frente del enemigo, obrando conforme a ordenanza.

Diariamente se dará la órden por escrito sobre el servicio del siguiente, haciendo cumplir estrechamente lo que se prescriba, todo conforme al código militar indicado.

Tomará nota exacta de los puntos de cada jornada, formando el itinerario correspondiente.

Al llegar al punto de su destino, haráse adelante un oficial a dar parte a la autoridad del lugar la mision que lleva, pidiendo se le permita la entrada al pueblo con su tropa i alojamiento para ella.

Despues de alojadas las tropas, se pondrá de acuerdo con la autoridad local, para tomar todas las medidas de seguridad, tanto del puesto o guarnicion, como de las tropas de su dependencia.

Hará estudios especiales de todas las faltas e inconvenientes que notare en la marcha para dar cuenta a este Estado Mayor, como asimismo de toda ocurrencia que merezca poner en su noticia. Tambien espresará en su informe el servicio que haya hecho i los cuerpos que lo han desempeñado.

En Mejillones desempeñará las funciones de Comandante de Armas, sujetándose a lo dispuesto por la ordenanza i resoluciones vijentes que se consignan en la Recopilacion Varas, tomando todas las medidas precisas para la quietud de su tropa i que contribuyan a la moralidad i disciplina, ejercitándolas en trabajos militares relativos al servicio de costas de puertos fortificados.

Para el servicio anterior, se hará cargo de la localidad por medio de reconocimientos exactos de los puntos por donde pueda ser atacado, i en caso de retirada, por donde pueda ésta ejecutarse.

Fijará preferente atencion en la defensa de la ribera del puerto, elijiendo los puntos que presten seguridad a los defensores i por donde puedan los enemigos causar daños.

Si se presentara algun buque enemigo i echase botes al agua con el objeto de aproximarse a tierra para llevarse o destruir embarcaciones o causar cualquier otro daño, se impedirá a toda costa por medio de las armas.

Para evitar la pérdida de lanchas, tan pronto como se aviste un buque enemigo, deben vararse o aproximarse a la ribera tanto como sea posible, elijiendo el punto fácil de defender.

En el acto que se informe con seguridad de la presencia del enemigo i que no haya lugar a dudas, lo comunicará al cuartel jeneral por un conciso, claro i exacto telegrama, como asimismo toda ocurrencia que merezca la deliberacion del señor Jeneral en Jefe.

Dispondrá periódicamente que las tropas se ejerciten en el ejercicio de tiro al blanco, consumiendo en cada sesion a lo mas tres cartuchos, no pasando estos de tres en el mes.

Nombrará un pequeño estado mayor para el detall del servicio, compuesto de tres oficiales, siendo jefe uno de ellos, cuidando tengan la capacidad que este departamento exije. Esto lo hará ántes de marchar, encargándole lleve un diario exacto de todas las ocurrencias ordinarias o estraordinarias del servicio de su tropa, para por él justificar en todo tiempo los hechos.

Tomará datos de todas las aguadas i de las diferentes distancias que hai entre Mejillones i Cobija, por si hubiera necesidad de mandar tropas, i darles el itinerario de la marcha.

De acuerdo con la autoridad local i administrador de aduana, procederá a hacer en la casa fiscal las reparaciones que sean necesarias, con toda economía, empleando para ello los obreros que hubiere en los cuerpos de su dependencia.

Para evitar la destruccion de las máquinas condensadoras, influirá con sus dueños para cubrir con blindaje de sacos de arena sus calderos.

Respecto a la brigada cívica, dará cuenta al señor Jeneral en Jefe del número de individuos que en el pueblo puedan enrolarse i ver la conveniencia de reducirla a una compañía, a fin de que reciba mejor instruccion.

Tendrá presente todo lo dispuesto sobre remision de documentos al Estado Mayor para aprovechar los vapores del tráfico, a fin de que no se retarde el servicio por omision de ninguna especie.

El rancho para la tropa se hará por cuenta del Estado para lo cual recibirá en Mejillones, víveres para quince dias i los elementos necesarios para confeccionarlos, teniendo cuidado de avisar ocho dias ántes de que se concluyan, a fin de que no le falte.

Las herramientas para trabajos de carpintería i fortificaciones, le serán remitidas en la próxima semana por trasportes del Estado.

Estas son las instrucciones a que deberá sujetarse para el desempeño del cargo que se le confia.

Dios guarde a Ud.

E. Sotomayor.

Al Teniente Coronel Comandante del batallon Chacabuco.

XXXIX.

Carta del Comandante del batallon Chacabuco al Jeneral Escala.

Mejillones, Setiembre 27 de 1879.

Señor Jeneral don Erasmo Escala.

Mi querido Jeneral:

El 24, a las 6 de la tarde, llegamos a ésta despues de una penosísima marcha en la que todos se portaron mucho mejor de lo que lo esperaba. La jente del pueblo ha recibido a la tropa en palmas de mano; salieron a su encuentro a las alturas al Sur de la poblacion llevándole toda clase de ausilios.

El camino es bastante malo i pesado, i por mas que hayan personas que aseguran que solo son diez i seis leguas, sostengo que son diez i ocho mui parecidas a veinte.

A las nueve de la noche estaba la tropa instalada en sus respectivos alojamientos, faltando solo los tres individuos que se estraviaron con las cargas, i que, como Ud. sabe, regresaron a Antofagasta despues de mil pellejerías.

El pueblo es miserable i sin recursos de ninguna especie; la poblacion actual me aseguran no pasa de trescientas almas; sin embargo, hai casas para cuatro o cinco mil habitantes, vacías como es natural i en via de destruccion, pues es la única leña que se emplea.

La bahía es magnífica; no puede encontrarse mejor punto para el embarque de tropas, mui fácil de defender, hai puntos mui apropósito para colocar artillería.

La tropa creo ha ganado mucho con este cambio, aunque en este momento estamos mui mal de rancho, pues no nos han mandado sino charqui, harina i frejoles i aquí no hai recursos de ninguna especie. He pedido todo lo que falta por telégrafo, sin recibir contestacion, pero supongo que serán remitidos en uno de los trasportes.

El mayor se hizo cargo del gobierno de esta localidad, promulgándose el bando a son de trompetas.

Zapadores están perfectamente instalados en lo que fué panadería de Neves. Yo he preferido acampar, encontrando mas conveniente esto que ocupar casas.

En este momento recibo un parte de Ud. en que me dice debemos conformarnos con víveres secos; así se hará, pero es imposible que la tropa coma charqui diariamente, sin aumentarle al doble la racion de agua. En el viaje poquísimos comieron el charqui ni la galleta, consumiendo solo la racion de harina; creo pues indispensable que a lo ménos se den dos reses por semana para el consumo de la tropa.

Esta semana se ha pasado en la ociosidad i en los pequeños arreglos de instalacion; pero ya desde el lúnes principiaremos a trabajar de firme aunque nos faltan elementos para lo mas importante, que es ejercitar la tropa en trabajos de fortificacion, que creo indispensables tanto como ejercicio como seguridad.

Desearia escribirle mas largo pero me falta tiempo.

Lo saluda su amigo affmo.

D. de Toro. H.

XL.

Cartas del Comandante de Armas de Calama al Jeneral Escala.

Calama, Octubre 1.° de 1879.

Señor Jeneral don Erasmo Escala.

Mi estimado señor Jeneral:

Acusando a V. S. recibo de su estimable del 20 del próximo pasado, paso a comunicarle lo siguiente:

Enemigo.—Nada puedo aun afirmar a V. S. sobre la verdadera situacion i propósitos de la division Campero, a pesar de haber recibido noticias por cuatro conductos distintos. Todas son contradicciones i embrollos que no me merecen fe ninguna. —Igual cosa me sucede respecto al número de tropas que dicen haber en Guatacondo.—En tal situacion, me he resuelto ya a movilizar nuevas partidas, que bajo el mando de los ayudantes Alvarez i Varas, me darán, seguro estoi, algo de bueno i verdadero que comunicar a V. S.—El primero salió ayer con rumbo a Guatacondo, via del Inca i valle de Barrera, con el especial encargo de reconocerme un sendero que me dicen existir por este lado.—El segundo saldrá tan pronto me llegue el armamento que he pedido a V. S., por cuanto que la tropa solo cuenta con un mal revólver.—Esta partida se va a encaminar por Santa Bárbara i llevará la doble mision de reconocer el mejor camino que nos pueda conducir a Guatacondo, de ver modo de sorprender nuevas remesas, ya que los voluntarios del capitan Latham no han tenido todavía la suerte de dar un golpe.—Si esta partida me trae las noticias favorables que espero sobre caminos, creo que ya habria llegado el caso de obrar ofensivamente sobre la guarnicion de Guatacondo, o por lo ménos, de irse preparando en Santa Bárbara con una regular divisioncita, para obrar de acuerdo con el ejército en el momento que éste entre a obrar sériamente, pues que esta operacion requiere algun tiempo para prepararla con acierto.

Voluntarios del señor Latham.—Aunque supe que esta compañía se hallaba en Atacama i que una pequeña parte de ella se habia internado a la cordillera, la noticia no merece fe aunque me la ha dado un particular. Mucho me temo que esta partida muera luego de consuncion, si no tienen la suerte de dar pronto un buen golpe.—¡I seria una lástima, por la buena calidad de la jente que la compone!

Comision de injenieros.—Supongo que ya habrá regresado a ésa.—Al señor coronel Arteaga, su jefe, le he dado cuenta minuciosa del estado de esta plaza i su guarnicion, como delegado de V. S., al mismo tiempo que le he proporcionado todos los elementos de movilidad que han motivado.

En esta plaza me ha dejado ordenada la construccion de dos fuertes que vienen a formar un triángulo con el que yo tenia en obra, en el lugar que ocupa la ruinosa iglesia de este pueblo.—Por el plano que hoi remito a V. S., se informará mejor de la verdadera situacion de estas fortificaciones.

Mañana se terminará la muralla de circunvalacion que he hecho hacer en esta plaza, i se principiará la larga obra de los dos fuertes de que me ocupo.

Llamas i carretas.—Mañana partirán para Caracoles 25 de las primeras, a fin de que el señor subdelegado, comisario delegado, proceda a realizarlas, pues nos dicen que hai interesados.—Si se consigue regular precio (8 a 10 pesos por cada una) le seguiré mandando mas, porque aquí se están muriendo algunas i perdiendo otras, a pesar de los cuidados que se tienen con ellas.

Por urjente pedido de carne que me hizo el señor comandante Barceló, le mandé ahora dias, 10 llamas i 10 corderos, por cuanto me anunciaba la escasez del artículo i se avenia a pagarlas si necesario fuese.—Con tales condiciones, no tuve, pues, inconveniente en remitírselas.

Como aquí no hai facilidades para componer carretas, he determinado mandar a Caracoles unas 7 que aquí tengo i que se están deteriorando, a fin de que despues de hacerles las lijeras composturas que han menester, el señor subdelegado las realice por cuenta del estado con las formalidades de estilo.—Con la venta de llamas i carretas, tendrá el Fisco una regular entrada en sus fondos.

Le saluda con el cariño de siempre su affmo. mayor i S. S.

J. M. 2.° Soto.

Calama, Octubre 9 de 1879.

Señor Jeneral don Erasmo Escala.

Mi estimado señor Jeneral:

Me complazco en principiar la presente felicitando a nuestra marina i a V. S. en particular, por la importantísima presa que se ha hecho a nuestros enemigos en las alturas de Mejillones i que recien me comunican de Caracoles. Sin pérdida de tiempo he participado este gran acontecimiento, tanto al jefe de la línea del Loa como al de una partida que tengo de crucero en el interior, por la relacion que pudiera tener con venideros acontecimientos de la guerra.

Enemigo.—Campero continúa en Cotagaita, sin poderse mover por falta de recursos.—En Canchas Blancas existe una partida compuesta, segun me dicen, de los cívicos de Lipez i San Cristóbal e indios de aquellos lugares, a quienes obligan a acopiar leña i dar recursos para sostener a aquella fuerza, en proteccion de los arreos arjentinos.—Tambien me dicen que trabajan algunas fortificaciones, temiendo, sin duda, nuevos asaltos.

Voluntarios del capitan Latham.—Acabo de recibir comunicacion de Atacama en que me anuncian que estos voluntarios continúan en aquel punto, sin haber conseguido todavia dar algun regular golpe.

Cazadores de Atacama.—Como ya tengo anunciado a V. S., esta partida, al mando del teniente Varas, partió ahora cinco dias para el interior, con el doble propósito de hacerme un reconocimiento sobre Guatacondo i de establecer un crucero a las remesas arjentinas. Tambien lleva la mision de introducir en el mismo Guatacondo a un individuo de tropa que tenia en ésta, de nacionalidad francesa.—Este individuo, bien aleccionado i desfigurado de comerciante, debe caer en aquel lugar por el camino que llega de la República Arjentina i permanecer el mayor tiempo que pueda entre el enemigo, con el fin de darnos las noticias que le sea posible.—Abrigo la esperanza de que este nuevo emisario nos ha de dar mas importantes noticias que las que nos trajo el muchacho Rey, a quien V. S. me dice haber gratificado con 50 pesos.—Acompaño a V. S. copia de una planilla de los gastos que ha orijinado este segundo individuo, i que ya están cargados en las cuentas del mes pasado, a fin de que V. S. tenga mas completo conocimiento de esta comision.

Forraje.—Cada dia se pone mas escaso i caro el que se puede proporcionar, i por eso creo mas económico a los intereses fiscales, remitir de ésa la cebada a un lugar donde pudiera mandar por ella a las carretas de esta plaza, ya sea a Tocopilla o bien a Pampa Negra.

Hospital.—Este ramo sigue mui mal atendido. El doctor que fué a tomar baños a Arguina todavía no llega i aun el practicante se halla actualmente enfermo. Por otra parte, tampoco me han llegado los medicamentos que se han pedido ahora un mes.—Cumplo, pues, con un deber haciendo presente a V. S. estas necesidades.

Rancho.—Como ya tengo comunicado a V. S., el proveedor no se atrevió a continuar dando el rancho a la tropa, si no le aumentaban el precio de la racion, pues que ya ha perdido como 2,000 pesos, segun dice él.—Como no me he creido facultado para estipular nuevo contrato con semejantes condiciones, he dispuesto que se suministre el rancho por cuenta del estado hasta recibir instrucciones de V. S.

Luz i herraduras.—Desearia que me dijiera V. S. si la luz que se da a los cuarteles i las herraduras de que han menester los caballos de Cazadores i Granaderos, sigue o nó suministrándoseme con fondos fiscales o debe cubrirse ese gasto con los de los respectivos cuerpos.—Tengo dudas por el estado de campaña en que hacemos el servicio.

Relevo.—Actualmente me ocupo en arreglar el alojamiento que deben tener los Cazadores del Desierto, que vienen a relevar a esta guarnicion i haciéndoles adelantar agua en el camino; como asimismo en disponer la salida para Tocopilla de la tropa de Artillería de Marina, a fin de evitar un aglomeramiento en esta plaza, tal como V. S. me lo tiene ordenado.—Para llevar adelante esta prudente medida, he tropezado con algunos inconvenientes que el frances don Luis Chabrat, representante de la casa de Artola, me ha puesto con su acostumbrada mala voluntad; pero como no era posible que por los caprichos de este caballero se perjudicara el servicio, he tenido que hacer uso de la fuerza para proporcionarme unas cuatro carretas que este señor no ha querido facilitar de ningun modo.

Con este motivo ha pretendido burlarse de mis órdenes, desconociendo i calificando antojadizamente mi autoridad, circunstancia por la cual he tenido que imponerle una prision de cuatro dias que cumple actualmente en el cuartel de Granaderos a caballo.

Acompaño a V. S. el parte oficial de este hecho.

Como ya he tenido el honor de manifestar a V. S., esta casa comercial i particularmente el frances Chabrat, ha sido la única que, despues de mis esploraciones al interior, me ha estado poniendo toda clase de inconvenientes en el servicio público, hasta el punto de andar haciendo propaganda en contra del que suscribe, valiéndose de chismes i calumnias, i llegando su ceguedad hasta el estremo de decir que el charqui que nuestras fuerzas tomaron i quemaron en una de las espediciones al interior, yo lo habia hecho quitar de libra en libra a los pobres e infelices indios.—Mas aun: viendo que varios indios de Chiu-Chiu me fletaban carga de forraje para Santa Bárbara, les hizo el flaco servicio de quitarles todas las mulas que la referida casa les tenia en arriendo, dándoles por razon que él no queria que sus mulas sirvieran al Gobierno de Chile.—Todos estos procedimientos i muchos otros que podria citar, me han estado poniendo de manifiesto que al frances Chabrat no le conviene por sus negocios que yo continúe en el mando de esta plaza, i de aquí viene que no deja piedra por mover, como dicen, a fin de indisponerme con mis jefes.

Otra de las causas de su enojo es porque no le acepté la propuesta que me mandaba hacer con un individuo que venia de *palo blanco* pidiéndome 75 centavos por racion de cada soldado.

Asimismo está creyendo, mui equivocadamente, que yo he sido el autor del comunicado que en recorte le acompaño. Sin embargo que prometo a V. S., bajo mi palabra de honor, que solo hoi me lo ha mostrado un amigo mio.

He entrado en estas minuciosidades, señor jeneral, a fin de que V. S. se penetre de lo que verdaderamente ocurre en este asunto i no vaya a ser sorprendido por aquella jente envidiosa que me quiere mal.

Sin mas, por hoi, tiene el gusto de saludarle su affmo. mayor i S. S.

J. M. 2.° Soto.

P. D.—En este instante el teniente Alvarez me pasa un cróquis, i me da cuenta del resultado del reconocimiento que le ordené hacer por las serranías que unen a este punto con los de Maní i Guatacondo.

Aunque de esta escursion no se ha sacado ningun resultado positivo, sin embargo, no por eso carecen de importancia los datos que de aquellos lugares me ha traido el dilijente oficial comisionado.

Acompaño a V. S. ambos documentos.

Por este mismo correo remito a V. S. el proceso de que hablo a V. S. en la presente.



CAPÍTULO I.

SUMARIO.—I. Memoria que el Ministro de Relaciones Esteriores de Chile, señor don Domingo Santa María, presenta al Congreso Nacional de 1879.—II. Leyes dictadas por el Congreso del Perú.—III. *Partida del ejército chileno de Antofagasta:* descripcion i proclamas al ejército.—IV. Documentos referentes a la defensa de Lima en Octubre de 1879.—V. Órden de partida de la escuadra i distribucion de las fuerzas en los trasportes —VI. Plana mayor del Jeneral en Jefe; oficialidad de los diversos cuerpos que formaron parte del ejército espedicionario.—VII. Órden del dia i proclama del Jeneral Escala al ejército ántes del ataque de Pisagua.—VIII. Divisiones en que se dividió el ejército de operaciones para efectuar su desembarco en Pisagua i Junin.—IX. *Combate i toma de Pisagua:* telegramas i partes oficiales chilenos, peruanos i bolivianos.—X. Descripcion completa i detallada de este combate, segun la relacion de corresponsales chilenos.—XI. Correspondencias a EL NACIONAL de Lima, describiendo el combate de Pisagua; version de Modesto Molina sobre este mismo combate.—XII. Bando del prefecto de Iquique; decretos del Gobierno peruano sobre interdiccion comercial con Chile, aumento de las contribuciones e impuesto sobre la renta.—XIII. ¡A las armas ciudadanos! Proclamas al pueblo de Lima de Fernando Casós i Mariano Delgado de la Flor.—XIV. Bandos sobre alistamiento militar i circular a los prefectos con igual objeto; donativo a la viuda de Grau.—XV. Estado de las fuerzas del ejército aliado el 5 de Noviembre de 1879, tomado del archivo del Estado Mayor peruano.—XVI. Carta de Granier a Daza sobre el combate de Pisagua; cuadro de las fuerzas aliadas que ocupan el territorio de Tarapacá, publicado por LA DEMOCRACIA de La Paz del 7 de Noviembre de 1879.—XVII. *Combate de Agua Santa:* partes oficiales i relacion de los muertos, heridos i prisioneros.—XVIII. Carta de Barahona i version de los corresponsales chilenos i peruanos sobre este combate.—XIX. Órden del dia del ejército peruano sobre el combate de Pisagua.—XX. Correspondencia de Arica a EL NACIONAL de Lima, describiendo la llegada de Daza i parte de su ejército.—XXI. Los cónsules peruanos en Potosí, Sucre i Cochabamba comunican la dolorosa impresion producida por la pérdida del *Huáscar* i la situacion de la 5.ª division. (Inédito.)—XXII. Cartas del canónigo Perez, jefe de la ambulancia Arequipa, desmintiendo las falsas inculpaciones hechas al ejército chileno por el corresponsal de EL COMERCIO de Lima.—XXIII. Memoria que el Ministro de Guerra i Marina del Perú, señor Manuel Mendiburu, presenta al Congreso ordinario de 1879.—XXIV. Editoriales de la prensa de Chile, Perú i Bolivia.

I.

Memoria que el Ministro de Relaciones Esteriores de Chile, señor don Domingo Santa María, presenta al Congreso Nacional de 1879.

Llamado por S. E. el Presidente de la República en Abril del presente año, a servir el departamento de Relaciones Esteriores i Colonizacion, tengo la honra de dar cuenta al Congreso de los asuntos concernientes a este departamento, para cumplir con lo dispuesto en el artículo 88 de la Constitucion.

No necesito recordar circunstanciadamente, por ser demasiado recientes i conocidos, los mui graves motivos que obligaron a la República a sacrificar su reposo i perturbar la paz que desde años atras gozaba. Las esposiciones dirijidas a las naciones amigas en 18 de Febrero i 12 de Abril del presente año, han puesto de manifiesto la justicia i la severa rectitud de nuestro procedimiento. El Gobierno se vió obligado a reclamar el concurso abnegado i el sacrificio sin límites del pais, para hacer frente a una situacion que no habia creado i que era debida esclusivamente a la actitud intransijente del Gobierno de Bolivia i a la conducta insidiosa i desleal del Gobierno del Perú. El pais no trepidó en ponerse de su parte i en prestarle una activa i jenerosa cooperacion, desde que la honra nacional estaba comprometida.

Mejor que ningun otro pueblo, Chile estima los inapreciables beneficios de la paz. Formado en la escuela del trabajo, persuadido de que a él debe su progreso i engrandecimiento i habituado a respetar sin esfuerzo alguno los sagrados compromisos que contrae, habia logrado alcanzar una situacion que, aunque modesta, le aseguraba el bienestar de sus hijos en el interior, i la estimacion, para él mui valiosa, de las naciones estranjeras.

En el corto espacio de nuestra vida independiente i aleccionado por la enseñanza que suministra el movimiento internacional del mundo civilizado, Chile se ha esforzado, por efecto de una profunda conviccion, en acatar escrupulosamente el derecho ajeno, como un medio de alcanzar i merecer el respeto del suyo propio. Ha obedecido constantemente a este propósito en su política esterior i ha creido servirlo siempre con tan honrada persistencia como esmerada solicitud.

En toda situacion azarosa, Chile, ántes de llegar al doloroso empleo de la fuerza, ha estado dispuesto a proponer i aceptar el arbitraje como el medio mas honroso de arribar a la solucion satisfactoria de la cuestion.

Así ha procedido cuando desgraciadamente ha visto surjir alguna dificultad en sus leales i amistosas relaciones con otras naciones. La Gran Bretaña, la Francia, los Estados Unidos, la República Arjentina, el Perú i Bolivia, pueden dar cumplido testimonio de esta verdad. Persuadido de la justicia que le ha asistido, Chile ha descansado siempre tranquilo i confiado en que si la razon estaba verdaderamente de su parte, ella le seria reconocida por el árbitro llamado a pronunciarse en la contienda. Para un pueblo laborioso i tesonero como Chile, la guerra no ha podido jamas ser un estímulo, a pesar de que el reconocido valor de sus hijos pudiera asegurarle un feliz éxito.

Inspirándose en estas ideas, cultivando con acrisolada honradez la amistad de las demas naciones, i sirviendo con escrupulosa relijiosidad al cumplimiento de los compromisos i obligaciones contraidas, Chile creia poder sustraerse, como sincero amigo de la paz, a las penosas calamidades de la guerra i mantener aseguradas para siempre la tranquilidad del hogar i las fecundas labores de la industria.

Desgraciadamente no ha sucedido así; pero cábele al ménos la satisfaccion de que todos los espíritus rectos e imparciales han hecho justicia a sus procedimientos i simpatizado con la noble causa que hoi defiende. No era permitido a Chile llevar mas léjos sus inclinaciones conciliadoras i sus miras pacíficas, porque su tolerancia i benevolencia escesivas, a mas de poderse traducir como una debilidad ajena al carácter nacional, habrian hecho nacer funestas perturbaciones en sus compromisos esteriores i lastimado la moralidad que debe existir en sus relaciones con los Estados amigos.

Aceptó Chile la guerra con Bolivia, porque era ya indispensable establecer, una vez por todas, que no es lícito a una nacion burlar i rehuir sistemáticamente el riguroso cumplimiento de los tratados que suscribe.

I aceptó con mayor decision i entereza todavía la guerra contra el Perú, aliado de Bolivia, porque creyó necesario castigar, en la medida de sus fuerzas, la conducta dolosa

i desleal de esa República, a la que habíamos ayudado, desde la era de la independencia, abnegada i jenerosamente, i con la que nos habíamos empeñado en mantener siempre las mas estrechas i cordiales relaciones.

En nuestra guerra con Bolivia se encuentra comprometido un principio de derecho internacional que constituye la base primordial sobre que descansan las relaciones entre todos los Estados. Bolivia, desconociendo con estraña porfía la fe de los tratados públicos i procurando burlar las obligaciones que ellos imponian, colocaban a Chile en la dura alternativa, o de sacrificar i abandonar vergonzosamente en todo o parte sus lejítimos derechos, o de acudir, bien a pesar suyo, al uso de las armas.

Hizo lo primero en muchas ocasiones por no llegar al doloroso estremo de la guerra; pero penetrado al fin de la ineficacia de sus pacíficos esfuerzos, que pudieron a veces traducirse como un síntoma de tímida complacencia, vióse compelido a echar mano de la fuerza.

Ha creido Chile, con sobrada razon, que al aceptar los sacrificios de la guerra con Bolivia, se encontraria acompañado de las simpatías de todas las naciones que se interesan en mantener un profundo respeto a la fe pública formalmente comprometida. La conducta de Bolivia no solo vulneraba los derechos de Chile, sino que envolvia un grave peligro para lo demas paises ligados a ella por tratados o convenciones. Era necesario resistir a esta tendencia perturbadora, i dejar así a salvo los principios i las doctrinas que la civilizacion moderna ha consagrado como fundamento de la paz internacional, i cuyo desconocimiento venia justamente produciendo las mas alarmantes inquietudes.

Sabe mui bien el congreso que Chile negoció primero con Bolivia el tratado de 1866 en virtud del cual convino en entregarle territorios de que nos considerábamos dueños i sobre los cuales ejercíamos un efectivo i verdadero dominio. Antes de ese tratado poseíamos en el desierto de Atacama hasta el paralelo 23 de latitud Sur, i despues de él, cediendo a jenerosos estímulos i propósitos, se fijó la línea fronteriza entre ambas Repúblicas un grado mas al Sur, es decir, en el paralelo 24.

Al mismo tiempo, se estipuló que en la zona territorial comprendida entre los paralelos 23 i 25, los productos del suelo serian divisibles por mitad entre ambas Repúblicas. El mismo tratado imponia a las partes contratantes otras obligaciones que no hai para qué recordar en este momento. Chile dió fiel i exacto cumplimiento a lo pactado; i la mejor i mas elocuente prueba de ello, que podemos invocar, es que en nuestros archivos no se rejistra una sola nota en que se nos haga observacion a este respecto.

No sucedió lo mismo por parte de Bolivia. Pronto empezó por eludir la satisfaccion de los compromisos contraidos, manifestando, por último, algunos años mas tarde i confirmando esta manifestacion de diversas maneras, su firme resolucion de desconocer i sustraerse a las estipulaciones que nos eran favorables.

En 1872, a repetidas instancias de pacientes jestiones nuestras, se firmó en La Paz un convenio entre los plenipotenciarios de ambas Repúblicas. Como lo sabe el Congreso, este convenio hacia desaparecer una gran parte de las dificultades suscitadas i ofrecia una prueba inequívoca del espíritu desprendido i elevado que animaba a nuestro Gobierno. Toda esta complacencia no fué, con todo, bastante para asegurar la subsistencia del nuevo arreglo. Bolivia no tardó en dejarlo sin efecto.

Vino, por último, el tratado de 1874. Sus disposiciones estaban solícita i casi esmeradamente calculadas para facilitar a Bolivia el cumplimiento de las obligaciones que, por su parte, contraia respecto de Chile. Los pactos anteriores habian consignado como límite fronterizo entre ambas Repúblicas el paralelo 24; pero se habia estipulado, como ya hemos dicho, que la zona de territorio que comprendian los paralelos 23 i 25 seria de utilidad comun, es decir, que se dividirian por mitad entre las dos naciones los productos resultantes de la esplotacion de los depósitos de huano i los derechos de esportacion sobre los minerales que se estrajesen de los importantísimos veneros de riqueza que se habian descubierto al Norte del paralelo 24.

Las aduanas de Bolivia habian estado percibiendo estos cuantiosos derechos que pagaba el capital chileno, casi esclusivamente comprometido en la esplotacion de las minas de Caracoles. Como no era de esperarse, estas mismas aduanas se resistian a entregar a Chile, bajo diversos i frívolos pretestos, la parte que le correspondia de aquellos derechos, segun el tratado de 1866. Bolivia habia manifestado tambien que le contrariaba el ejercicio de la facultad fiscalizadora que este tratado aseguraba a Chile sobre las aduanas i oficinas bolivianas encargadas de la percepcion de esos impuestos.

En tal situacion, Chile no rehusó ser mas jeneroso de lo que debiera. En el tratado de 1874 hizo a favor de Bolivia el abandono voluntario de todas las ventajas que le acordaba el pacto de 1866, i que habian servido de pretesto para rehuir su cumplimiento. Renunció a la facultad de intervenir i fiscalizar los procedimientos de las oficinas aduaneras bolivianas; condonó a Bolivia las sumas que le adeudaba por los derechos percibidos en años anteriores; le acordó la facultad de percibirlos esclusivamente en lo sucesivo; i, en una palabra, suspendió todas las restricciones i todas las trabas que el tratado de 1866 imponia al dominio de Bolivia en los territorios comprendidos entre los paralelos 23 i 24. En compensacion de todas estas concesiones, que acusaban un espíritu levantado i desprendido de nuestra parte, Chile se limitó a pedir únicamente garantía para las personas, industrias i capitales chilenos establecidos i radicados en aquella rejion.

En presencia de esta actitud jenerosa, que demostraba hasta qué punto Chile llevaba su espíritu de conciliacion i fraternidad, Bolivia no pudo vacilar, i suscribió el pacto de 6 de Agosto de 1874, cuyo artículo 5.° disponia testualmente lo que sigue:

«Los derechos de esportacion que se impongan sobre los minerales esplotados en la zona de territorio de que hablan los artículos precedentes, no escederán la cuota que actualmente se cobra; *i las personas, industrias i capitales chilenos no quedarán sujetos a mas contribuciones, de cualquiera clase que sean, que a las que al presente existan.* La estipulacion contenida en este artículo durará por el término de 25 años.»

El pacto que contenia la estipulacion trascrita, habia sido ajustado con todas las formalidades que el derecho internacional prescribe; habia recibido la aprobacion de la asamblea lejislativa de Bolivia, i contaba, en seguridad de su fiel i leal cumplimiento, con la fe pública de aquel pais, solemnemente empeñada.

El Congreso conoce circunstanciadamente la manera cómo el Gobierno de Bolivia comenzó a socavar, por medio de contribuciones municipales impuestas a la industria chilena, la disposicion esplícita e imperativa contenida en el tratado de 1874. Sabe tambien que no se detuvo en este camino, i que en el año último, sin precedente alguno justificado, decretó un impuesto fiscal sobre una empresa chilena, la Compañía de Salitres de Antofagasta, violando de este modo abiertamente la estipulacion que aseguraba por el término de 25 años la completa liberacion de nuevas contribuciones a todas las industrias chilenas establecidas en aquel lugar. Conoce, por último, el Congreso la tenaz resistencia que el Gobierno de Bolivia opuso al llamamiento que se le hizo hácia el respeto que todas las naciones civilizadas deben guardar a sus compromisos. Su negativa fué sostenida i porfiada, llevándola hasta el estremo de rehusar el arbitraje que el Gobierno de Chile proponia como medio de dar solucion oportuna a un negocio que tomaba un carácter desagradable i podia tener un fin desastroso para Bolivia. Sorda a todos nuestros llamamientos i a todas nuestras justas exijencias, concluyó, como lo recordará el Congreso, por decretar a última hora el despojo de la Compañía Chilena de Salitres.

No era posible, despues de esto, poner en duda que aque-

lla República se negaba deliberadamente a todo avenimiento, i que mediante tal conducta nos compelia, bien a pesar nuestro, al doloroso empleo de la fuerza.

Pero ¿qué causas habian venido perturbando el espíritu de Bolivia hasta el estremo de sacrificar i burlar la fe pública, empeñada en solemnes tratados, presentándose como infiel a todas las obligaciones contraidas para con Chile i dando el vergonzoso ejemplo de una nacion insensible al sentimiento del honor nacional comprometido? El desarrollo de los acontecimientos no tardó en demostrar que Bolivia obedecia en su política, entre otras causas que seria largo enumerar, a estrañas sujestiones que venian supeditándola de tiempo atras, i que tenian como principal mira realizar un plan de hostilidades contra Chile preparado por el Gobierno del Perú.

En 1872 la industria salitrera del departamento de Tarapacá habia adquirido un notable desarrollo. Brazos i capitales chilenos daban en su mayor parte movimiento i vida a aquella importante industria.

Una de las primeras i mas persistentes preocupaciones del Gobierno peruano, fué suprimir entónces toda participacion chilena en las industrias salitreras. No se disimulaba la odiosa prevencion con que era mirada esa participacion, i frecuentes eran las arbitrarias disposiciones con que se la hostilizaba. Las leyes de 21 de Enero i 23 de Abril de 1873, dictadas en el Perú con el objeto de estancar el salitre, i el decreto reglamentario de 12 de Julio del mismo año, estaban calculados para obtener, entre otros resultados, el hacer imposible o mui difícil el desarrollo i la seguridad de los intereses chilenos allí comprometidos.

No satisfecho todavia el Gobierno peruano con estas medidas agresivas, que eran a la vez una injusticia, inició negociaciones con el Gobierno de Bolivia, sustrayendo cuidadosamente del conocimiento del Gobierno de Chile el carácter i la tendencia que esas negociaciones tenian. Creíase entónces, i la prensa de Lima confirmaba esta creencia, que el Gobierno peruano solo buscaba en sus jestiones cerca del gabinete de La Paz la aceptacion de ciertas ideas relativas a la esportacion i venta del salitre de la costa boliviana, para conseguir así hacer mas eficaz el estanco de este artículo, decretado por el Gobierno del Perú.

Notorio es que por el decreto de 12 de Julio de 1873 se estableció que desde el 1.° de Setiembre inmediato no habria de pasar de cuatro millones quinientos mil quintales la cantidad de salitre que habria de esplotarse i que compraria el estanco peruano. La autoridad, por medio de comisiones nombradas al efecto, fijaria la proporcion que correspondia a cada productor en la cantidad total que el estanco debia adquirir anualmente. El Gobierno se reservaba la facultad de señalar la cantidad de salitre que los mercados consumidores podrian soportar, para imponer por este medio el precio a la venta del artículo.

Esta medida, tan arbitraria como irregular, no podia, sin embargo, dar los resultados que el Gobierno del Perú aturdidamente perseguia, sino en tanto que Bolivia i Chile estuvieran dispuestos a seguir el mismo camino, o a gravar con un fuerte derecho la esportacion del salitre que empezaba ventajosamente a estraerse de la zona de participacion comun, es decir, del territorio comprendido entre los paralelos 23 i 25.

El Gobierno del Perú hizo llegar a los gabinetes de Santiago i de La Paz la espresion de su deseo, cual era que ambas Repúblicas dictasen leyes i medidas que sirviesen a la mejor ejecucion de sus proyectos sobre el salitre de Tarapacá. Chile, como era natural, no pudo acojer esta sujestion estraña que tendia a herir el interes chileno i vulnerar los principios económicos a que siempre ha obedecido. Bolivia, por su parte, tampoco pudo secundar el pensamiento del Gobierno peruano, pues obstaba a ello el tratado vijente con Chile, segun el cual los derechos de esportacion sobre los minerales, debian establecerse de comun acuerdo entre ambas naciones.

En las cordiales relaciones que existian en aquella época entre Chile i el Perú, relaciones que Chile cultivaba con esmero i con delicada honradez, no habria sido posible, sino aventurado, conjeturar que el incidente referido llegaria a inducir al Perú a proponer i solicitar con ahinco en los paises vecinos un secreto pacto de alianza contra Chile. I esta sospecha, si hubiera existido, se habria disipado ante las reiteradas protestas de buena amistad que el Gobierno de Chile, recibia del Gobierno del Perú. Se puso entónces, a lo que parecia, un esmerado empeño en adormecer la honrada confianza del Gobierno de Chile, reiterándosele con vivo anhelo las protestas del deseo que el Perú tenia de mantener cada dia mas estrechas las relaciones que existian entre una i otra República. Temerario habria sido atribuir en aquel tiempo al Perú el torcido pensamiento de romper en perjuicio de Chile la solidaridad americana, olvidando los vínculos que unian a ambos paises i que tenian su primer oríjen en la historia de un pasado que, recordado con serenidad, no podia ménos que comprometer la gratitud del Perú, que habia sido siempre, en todos sus conflictos, ausiliado por Chile con jeneroso desprendimiento. Un proceder contrario que desgraciadamente fué aceptado por el Perú, debia ofrecer un ejemplo de inmoralidad política de que todavía no habia sido testigo la América.

Ajeno a toda fundada sospecha, el Gobierno de Chile se apresuró a instruir con lealtad al Gobierno del Perú, de todos los antecedentes que venian preparando un necesario, inevitable, aunque doloroso conflicto con Bolivia. El Gobierno del Perú no pudo desconocer la justicia que asistia a Chile, desde que demostraba que habia agotado en favor del mantenimiento de la paz todos los recursos conciliatorios. Aparentando entónces el Perú un decidido interes por el restablecimiento de las amistosas relaciones entre Chile i Bolivia, finjió repartir entre ambas Repúblicas sus fraternales simpatías i asumió el carácter de mediador en la contienda. Para este efecto, acreditó una Legacion estraordinaria que llegó a Santiago a principios de Marzo del presente año.

A pesar de que entónces ya circulaban rumores, mas o ménos autorizados, que denunciaban la existencia de un pacto secreto de alianza entre el Perú i Bolivia, no era posible acojerlos como la espresion de la verdad, desde que el Perú, sin insinuacion alguna de nuestra parte, asumia espontáneamente el delicado papel de mediador. Aceptar desde luego la existencia de ese pacto odioso, habria sido dar por establecido que el Perú jugaba un papel incompatible con la honradez i la lealtad que las naciones, como los individuos, están obligados a observar en todos los actos de su vida. Ninguna nacion se ofrece como mediadora sino cuando se siente impulsada por un sentimiento de simpatía, igualmente vivo por ambas partes; cuando no existe ningun vínculo especial que le incline en favor de uno de los contendientes i cuando puede hacer oir, en medio de los intereses que ardientemente se chocan i que son el oríjen de una acalorada contienda, su voz desapasionada justiciera i noble.

Sin embargo, como las afirmaciones sobre la existencia del tratado secreto eran cada dia mas insistentes, estimóse necesario interrogar acerca de su efectividad al órgano autorizado de la palabra del Gobierno del Perú, a su Ministro Plenipotenciario que iniciaba sus funciones diplomáticas. El representante de aquella República consideró conveniente responder en esta forma: "Que no tenia conocimiento del tratado, que creia que no existiria i que él no habia podido ser aprobado por el Congreso de 1873, porque siendo las lejislaturas bienales hasta la reforma constitucional de 1878, esa asamblea no se reunió en dicho año, i que estaba seguro de no haber sido aprobado en los años sucesivos, en que a él le cupo la honra de presidir la comision diplomática del Congreso, ante la cual tenia necesariamente que discutirse aquel negociado; que, sin embargo, como desde su llegada a Chile habia oido hablar sobre la existencia de ese pacto, tenia pedido informes a su Gobierno, los que se haria un deber en comunicar en el momento en que los recibiera."

Cuando el diplomático peruano daba al gabinete chileno estas seguridades, el Gobierno del Perú desplegaba una estraordinaria actividad en todos los ramos del ejército i armada. Se aumentaba la fuerza de tierra en una cifra considerable; se la entregaba a ejercicios militares desacostumbrados, i se compraban armas en gran cantidad. El mismo afanoso movimiento se advertia en las naves de guerra i en sus tripulaciones.

No era posible mirar sin zozobra todos aquellos aprestos bélicos, que no habia motivo para qué acopiar, si realmente eran pacíficas las miras del Gobierno peruano i sinceras sus manifestaciones.

Era menester definir esta situacion que venia entrañando para el pais recelos i peligros. El Gobierno de Chile creyó entónces oportuno exijir al del Perú, conformándose a las prácticas del Derecho de Jentes, que espidiera una declaracion de neutralidad, que permitiese contemplar con ménos inquietud i zozobra la movilizacion i aumento de sus elementos de guerra.

Despues de diversas i tristes evasivas, el Gobierno peruano no pudo sostener por mas tiempo su equívoca situacion. Hubo de declarar entónces que le era imposible mantenerse neutral en la contienda con Bolivia, a causa de un pacto secreto de alianza firmado el 6 de Febrero de 1873.

Para hacer al Gobierno de Chile esta irritante manifestacion, que debia comenzar por la lectura de las estipulaciones consignadas en el pacto secreto, el gabinete de Lima comisionó al mismo Ministro Plenipotenciario a quien habia conferido el carácter de mediador i que dias ántes habia negado la existencia de ese pacto.

Tal conducta, que ponia en trasparencia la doblez del Gobierno peruano, demostró con toda evidencia que el Perú, titulado mediador, era un enemigo encubierto de Chile desde hacia seis años; que como tal habia estado disimulando las tercas intransijencias de Bolivia; que él era el que habia sujerido a esta República la idea de formar una secreta i odiosa alianza, a la cual habia procurado arrastrar a otra nacion vecina, amiga nuestra, con la que desgraciadamente manteníamos pendiente una cuestion que, en la severidad de nuestro leal comportamiento, hemos pretendido siempre resolver de la manera sensata que prescribe la justicia: el arbitraje.

Este proceder del Perú, tan estraño como pérfido, lastimó hondamente la conciencia pública en Chile i produjo, como era de esperarse, un jeneral i enérjico movimiento de indignacion. No era ya posible continuar en paz ni mantenerse en fraternal armonía con una nacion que gratuitamente se habia constituido en nuestro enemigo, i que habia empleado tan arteros e inmorales procedimientos.

El 5 de Abril se hizo saber al representante del Perú en Chile que quedaban rotas las relaciones pacíficas entre ambos paises, i desde entónces la República quedó en guerra declarada contra Boliva i el Perú, a pesar de su anheloso i constante empeño por vivir en paz, pero en una paz que tenga siempre por base el mútuo i constante respeto al derecho comun i a la justicia.

Por penoso que nos fuese ver rota la solidaridad de naciones, cuya historia rejistra glorias i desastres comunes, no nos era posible vacilar. En las relaciones internacionales de América no debia predominar, de parte de Bolivia, el desprecio por la fe pública empeñada, i de parte del Perú el desconocimiento de los deberes que la lealtad i la honradez imponen, sin los cuales el trato de las naciones se hace imposible, enjendrando constantemente por esta causa sérios peligros i mas sérias amenazas.

No podemos desconocer ni disimularnos cuán altos intereses están comprometidos en la presente guerra, mucho mas valiosos para nosotros que vivimos de las afanosas labores de la paz i de un profundo i aun exajerado respeto al derecho ajeno. Esperamos por ello que la firmeza i el patriotismo chilenos lograrán obtener el triunfo definitivo, puesto que tenemos de nuestra parte la justicia i nos sostienen en la contienda sanos i elevados propósitos.

Aceptada por Chile la guerra contra el Perú i Bolivia, hemos procurado empeñosamente imprimir a las hostilidades el carácter que les dan las conquistas alcanzadas por la civilizacion moderna. Teniendo la guerra por objeto, entre otros fines, destruir los elementos de agresion i defensa del enemigo, hemos encaminado todos nuestros esfuerzos a circunscribir los males inevitables de la lucha al campo mas estrecho posible.

Cuando ya no nos fué permitido adoptar otra línea de conducta, ocupamos con fuerzas militares los territorios que condicionalmente habíamos cedido a Bolivia en el desierto de Atacama; pero, al ejecutar este acto, cuidamos de que se guardase a las autoridades i ciudadanos bolivianos todo jénero de consideraciones. Mas tarde, las necesidades de la guerra aconsejaron la ocupacion de Cobija, Tocopilla i otros puntos del territorio de Bolivia, i me es grato constatar aquí, con el acento de la mas severa verdad, que ninguna accion odiosa de las tropas chilenas fué necesario reprimir, i ningun vejámen se hizo sentir tampoco contra los habitantes de aquellas poblaciones. Tal fué el respeto que el jefe de la ocupacion manifestó por las personas, que propuso en algunos casos a los funcionarios bolivianos que continuasen, como ántes, desempeñando sus respectivos empleos.

No se ha adoptado en nuestro territorio medida alguna de hostilidad que pudiera dañar a los peruanos i bolivianos que habitan entre nosotros. Gozan de la misma libertad de que disfrutaban ántes de la guerra, i sus propiedades e intereses se encuentran al abrigo del mas remoto peligro. A ninguno se ha obligado a abandonar el pais, i con ninguno se ha empleado una vejacion que pudiera hacerle fastidiosa su permanencia en él. Consigno este hecho con grata satisfaccion, porque da un elocuente testimonio de que nuestro pais ha alcanzado un grado de cultura moral de que puede justamente enorgullecerse.

Dirijidas las hostilidades de Chile contra las fuerzas organizadas de los belijerantes i contra los medios con que puedan aumentar sus elementos de agresion, la escuadra chilena ha perseguido con tenacidad a la escuadra peruana i ha tratado de cegar las fuentes de recursos de su Gobierno. Se ha visto forzada para ello a destruir las lanchas i embarcaciones que servian a la esplotacion de huano i salitre en los puertos del Sur. La lejitimidad de esta medida no puede ser disputada, pues sin ella el Gobierno peruano habria continuado esportando aquellas sustancias al continente europeo para lograr proporcionarse, por este medio, nuevos i mayores elementos de guerra. Era, pues, indispensable privarle de este ausilio para impedir que la lucha se prolongase i tomase mayores proporciones, con daño nuestro i de los intereses neutrales.

Pudo verificarse este acto en algunos puertos del Perú sin resistencia de ningun jénero; pero en otros, como Pisagua, Mollendo i Mejillones, los botes que nuestras naves habian destacado para efectuar la destruccion de lanchas fueron atacados de improviso por soldados que, escondidos entre zanjas i favorecidos por otros accidentes de la costa, se hacian invisibles. Fué preciso repeler inmediatamente la agresion i amparar con los cañones de los buques a la jente que en nuestros botes recibia el fuego del enemigo. Los disparos no duraron mas tiempo que el necesario para asegurar este objeto.

Se ha procurado establecer por los funcionarios del Perú i por algunos ajentes consulares estranjeros, residentes en los puertos ofendidos, que Chile no se conformó en la ejecucion de estas medidas a lo que el derecho internacional prescribe en tales circunstancias. Pretenden que debió anticipar una modificacion formal i conceder el tiempo necesario para que los intereses neutrales se pusieran al abrigo de todo daño.

Habrian tenido estas observaciones alguna importancia, si Chile hubiese asumido de improviso el papel de agresor, i si, al presentarse en los puertos del Perú, hubiera dirijido sorpresivamente contra las poblaciones i moradores peruanos el fuego de sus cañones, sin preceder provocacion al-

guna de parte de la fuerza armada de tierra. En tal caso, el jefe de nuestra escuadra, lo que no es de creerse, habria contrariado sensiblemente las miras e instrucciones del Gobierno.

Pero los hechos no han ocurrido de esa manera. Las naves chilenas no han llevado el propósito de bombardear. Su objeto era distinto i conocido de las autoridades peruanas; i si su intento hubiera sido destruir esas poblaciones, jamas habrian traspasado, en el empleo de esta dura medida, las limitaciones que las prácticas civilizadoras han consagrado, ni habrian omitido las notificaciones i formalidades que, en estos casos, se exijen al belijerante en favor de los intereses neutrales.

Solo la necesidad de contestar i repeler con la fuerza el ataque que de tierra era dirijido contra nuestras embarcaciones, fué causa de que se hiciese uso de nuestros cañones, i esta medida de lejítima defensa no imponia a nuestras naves obligacion de ningun jénero, ni ligaba su responsabilidad a los resultados que estuviera llamada a producir en tierra.

Las autoridades peruanas que habian apostado fuerzas militares i que dispararon sobre embarcaciones chilenas, lejitimaron desde ese momento los medios destructores empleados por nuestra parte, i asumieron la responsabilidad esclusiva de todas sus consecuencias.

En el curso de las hostilidades, Chile no ha perdido de vista, en ninguna ocasion, el respeto a la propiedad e intereses neutrales i se ha esmerado en evitarles todo daño que no sea exijido por el deber de consultar eficazmente los fines primordiales de la guerra.

Los Gobiernos de Bolivia i el Perú han estado mui léjos de imitar el espíritu liberal, jeneroso i humanitario en que se ha inspirado Chile.

En vez de dirijir sus fuerzas activas contra los ejércitos de nuestro pais, han buscado víctimas indefensas, obreros de paz, a quienes han sorprendido tranquilos i confiados en sus hogares, para hacerles sentir el peso de medidas de innecesaria crueldad.

Junto con la declaracion de guerra el Gobierno de Bolivia se apresuró a dictar, con fecha 27 de Febrero, un decreto de confiscacion de las valiosas propiedades mineras de Corocoro, pertenecientes a ciudadanos chilenos, persiguió a sus operarios i se apoderó de 40,000 quintales de barrilla, que vendió inmediatamente i cuyo producto destinó a comprar elementos de guerra.

Mas tarde, el 4 de Marzo, un nuevo decreto estableció el embargo de todas las propiedades chilenas i dispuso el ingreso de sus productos en arcas fiscales. Por ese mismo decreto se ordenó la espulsion de todos los chilenos que habia en el vasto territorio boliviano, acordándoles el angustiado plazo de diez dias para abandonar sus fronteras. Fácilmente se comprenderá los penosos i angustiosos sacrificios que el cumplimiento de esta cruel medida impuso a nuestros nacionales.

El Perú siguió la misma senda trazada por Bolivia. Ordenó por decreto de 27 de Abril la espulsion de todas las familias i ciudadanos chilenos, acordándoles el estrecho término de ocho dias. I aun este término, reducido como era, fué considerablemente limitado en algunas partes por los prefectos i autoridades de condicion subalterna.

En Arequipa, por ejemplo, tanto el cónsul como las numerosas familias chilenas que allí residian, solo pudieron disponer de cuarenta i ocho horas para abandonar el pais.

En Huanillos se dió de plazo a nuestros compatriotas solo tres horas, no obstante ser notorio que no habia entónces en el puerto ninguna nave de trasporte que pudiera recojerlos. Se les obligó, por esta misma circunstancia, a emprender en número de cuatrocientos, a pié i sin recursos, un penosísimo viaje de tres dias por áridos desiertos hasta Tocopilla. Habrian encontrado quizas una segura muerte en la travesía, si el jefe militar chileno, en prevision de la suerte desgraciada que les aguardaba, no hubiera oportunamente enviado en su ausilio agua i víveres.

En Lima i Callao fueron puestos en prision los chilenos que, por carecer de recursos o por razon de enfermedad, no pudieron salir en el corto plazo señalado al efecto.

En Iquique se redujo a dos horas el término en que los chilenos debian abandonar el pais. El gran número de trabajadores que habia atraido la esplotacion de las salitreras de Tarapacá, hacia impracticable el cumplimiento de esta órden. Sin la benévola i caritativa asistencia de las naves de guerra inglesas i norte-americanas, que a la sazon se hallaban en aquel puerto i que se apresuraron a recojer en sus botes a centenares de desgraciados, habríamos tenido que lamentar mui dolorosas escenas.

El Gobierno del Perú ha violado, con semejante proceder, no solo las doctrinas del derecho internacional, sino todas las prácticas consagradas por la civilizacion cristiana. Su conducta inhumana ha demostrado que la cultura moral del pueblo peruano se halla mui distante de corresponder al grado de adelanto i progreso que se atribuye.

No ha mucho hemos visto que la Francia i la Alemania en su última guerra, trataban de rivalizar tanto en la pericia i bravura de sus ejércitos como en la jenerosidad i elevacion de sentimientos que respectivamente los animaban. Si por una parte estaban persuadidos de que la victoria seria del mas fuerte, sabian, por otra, que el aplauso i las simpatías de todas las naciones que contemplaban aquel tremendo duelo, acompañarian a la que mas se hubiera levantado por su heroismo i sus virtudes.

El Perú ha desdeñado ese reciente ejemplo i ha puesto en práctica en la guerra actual un sistema de hostilidades que la moral universal tiene condenado i desterrado.

Pero el Gobierno del Perú no se limitó a los atentados referidos. El 1.° de Julio cometió un incalificable atropello de los derechos de los neutrales, ordenando la violenta estraccion de un vapor ingles de la carrera de un representante diplomático chileno que se dirijia a paises amigos de Chile i del Perú.

Sabe el Congreso que el Gobierno, deseoso de ilustrar por su parte a los Gobiernos de Colombia i Venezuela acerca de las causas que habian orijinado la presente guerra i de los propósitos que en ella persegnia, envió en calidad de Encargado de Negocios a aquellas Repúblicas a don Domingo Godoi, el cual se encaminó a los lugares de su destino, acompañado de su secretario, en el vapor *Paita*, a fines de Mayo último.

Aunque el representante de Chile tenia forzosamente que pasar en su viaje por aguas peruanas, no se creyó que el Gobierno del Perú estuviera dispuesto a atropellar las prácticas i principios internacionales universalmente reconocidos hoi, ofendiendo tambien así los fueros de una nacion como la Gran Bretaña, neutral en la contienda.

Hacia pocos años que, con motivo de la ruidosa cuestion del *Trent*, que tanto conmovió la opinion europea, quedó establecido i sancionado por el acuerdo unánime de las naciones de aquel continente, el principio de que no era lícito estraer de un buque neutral a los ajentes públicos que una nacion belijerante acreditase ante otra que no hubiera tomado parte en la contienda.

....

Tenemos, pues, que bajo cualquier aspecto que se considere el acto de haber sacado violentamente de a bordo del vapor ingles *Paita* a los señores Godoi i Vial, que, en calidad de ajentes diplomáticos de Chile, se dirijian a Colombia i Venezuela a desempeñar una mision de paz, aparece injustificable ante las mas respetables prácticas de derecho internacional, ante los privilejios reconocidos a las banderas neutrales, ante los tratados mismos celebrados por el Perú, i ante las prerogativas de que gozan entre los paises civilizados los Ministros públicos en tránsito.

El Gobierno de Chile confia en que tanto el de Su Majestad Británica, como el de Colombia i Venezuela, en conocimiento de los cuales puso oportunamente el suceso referido, no vacilarán en condenar la conducta del Perú como atentatoria a las conquistas de la civilizacion i a las nociones del derecho internacional.

Hasta ahora los señores Godoi i Vial permanecen en

Tarma, una de las mas inclementes rejiones del Perú, sometidos a una estricta vijilancia i soportando un tratamiento irregular que nada podria justificar.

Algunas naciones neutrales, movidas del deseo de evitar los males inseparables de la guerra, han hecho esfuerzos encaminados a buscar el restablecimiento de la paz.

No habian trascurrido muchos dias, despues de declarada la guerra entre Chile i el Perú, cuando el representante de Su Majestad Británica nos hizo saber, en nota de Abril, que su Gobierno, anhelando por evitar la ruptura de hostilidades entre ambas Repúblicas, lo habia autorizado para ofrecer sus amistosos oficios. Aunque esta insinuacion llegaba en circunstancias de haberse ya dado principio a las hostilidades, no por eso creyó el Gobierno que debia negarle acojida. Así lo significó al representante de Su Majestad, cuidando manifestarle que no le era permitido anticipar desde luego una aceptacion formal de sus buenos oficios sin conocer préviamente los términos o condiciones en que ellos fuesen propuestos. Hacíase, pues, necesario saber si la nueva situacion que de esa manera pudiera crearse, dejaba a salvo las justificadas exijencias del honor nacional.

La negativa absoluta del Perú a secundar el pensamiento d. l Gobierno de Su Majestad Británica, detuvo sus jestiones a este respecto, iniciadas con propósitos elevados i laudables.

A principios de Junio se recibió un despacho fechado el 15 de Abril, en que el Gobierno de los Estados Unidos de Colombia manifestaba el pesar con que se habia impuesto del conflicto que habia surjido entre Chile i Bolivia, i significaba su mas sincero anhelo porque en ningun caso se confiase a las armas la solucion de nuestras diferencias. Recordaba con este motivo la práctica observada por otras naciones de someter, en casos análogos, al juicio de árbitros, las cuestiones de esta naturaleza, i ofrecia a Chile, con viva solicitud, sus buenos oficios, a fin de que, si se juzgaban oportunos, valiesen como una mediacion que impidiera el curso desastroso de la guerra.

La larga distancia que nos separa de Colombia habia impedido que, al hacerse este ofrecimiento, se conociera i tomara allí en cuenta el desarrollo ulterior de los sucesos. La participacion que, como belijerante, habia asumido ya en el conflicto el Perú, era desconocida en Colombia i por consiguiente no habia sido tomada en consideracion. Los ofrecimientos del gabinete de Bogotá se referian únicamente a Chile i Bolivia, i esta sola circunstancia habria bastado para destruir toda su eficacia. En su respuesta, el Gobierno cuidó de dar a conocer al de Colombia todos los empeñosos esfuerzos que por su parte habia hecho para inducir oportunamente al de Bolivia a aceptar el arbitraje, como solucion racional de sus diferencias.

No han sido solo la Gran Bretaña i los Estados Unidos de Colombia los únicos que han hecho llegar a Chile la espresion de su interes por el restablecimiento de la paz entre las Repúblicas del Pacífico.

El Ecuador nos envió tambien una Legacion estraordinaria, encargada de promover una amigable intelijencia entre los belijerantes i de ofrecer para ello su mediacion. El jeneral Urbina, a quien se confió el desempeño de esta mision, hizo conocer al Gobierno de Chile, el 30 de Julio último, los propósitos conciliadores de que era portador, i los votos que el pueblo i el Gobierno ecuatoriano hacian porque cuanto ántes se removieran i desaparecieran las causas que habian turbado la paz entre tres naciones igualmente amigas i aliadas del Ecuador.

Creia el representante ecuatoriano que no seria difícil hallar algun arbitrio que, dejando incólume la dignidad de los estados belijerantes, condujese al fin deseado. Entre esos arbitrios, sin perjuicio de acojer cualquiera otra indicacion mas adecuada, el señor Urbina sujirió la idea de que tanto Chile como Bolivia i el Perú invistieran a sus respectivos representantes en Quito de las instrucciones i poderes suficientes para acordar las bases de un arreglo, debiendo, miéntras tanto, suspenderse las hostilidades.

Examinada tranquilamente la manera cómo la mediacion habria de llevarse a cabo, no era posible disimularse las dificultades casi insuperables con que habria de tropezarse.

Se indicaba que los Gobiernos belijerantes impartieran a sus representantes en Quito las instrucciones necesarias para acordar las bases de un avenimiento, i que, entretanto, se suspendieran las hostilidades. No era aventurado conjeturar que, estando todavía en pié los elementos de accion con que las tres naciones sostenian su derecho, ninguna de ellas habria de estar dispuesta a ceder considerablemente en sus exijencias. Chile tenia, ademas, antecedentes para creer que por entónces los Gobiernos del Perú i Bolivia estaban en la determinacion de no escuchar proposiciones de paz, si no era bajo la condicion de que abandonásemos préviamente el territorio que con un derecho incuestionable habíamos vuelto a ocupar en el desierto de Atacama. El retiro de nuestro ejército habria importado, en tal caso, una humillacion disimulada i el abandono injustificable de las poblaciones i derechos chilenos que existen en aquella rejion.

La suspension de las hostilidades, para dar lugar a que los representantes de las tres naciones tentaran en Quito conciliar las diversas i encontradas pretenciones, sin estar los Gobiernos de acuerdo siquiera en algunas bases fundamentales, no prometia un resultado satisfactorio i tendia, por otra parte, a prolongar la lucha por un término indefinido.

Estas consideraciones fueron representadas al Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario del Ecuador, quién, lamentando no haber alcanzado por el momento el restablecimiento de la buena intelijencia entre los belijerantes, reservó para ocasion mas propicia sus nobles i elevados ofrecimientos, espresando que su Gobierno se estimaria feliz si lograba contribuir, en la medida de sus fuerzas, a poner término a la presente guerra, que comprometia tantos i tan caros intereses en América.

El Gobierno se adhirió, por decreto de 28 de Junio, a las conclusiones del Congreso de Jinebra de 1874, mediante las cuales se establece completa inmunidad para las ambulancias, hospitales i personal destinados al servicio sanitario de los ejércitos en campaña.

Estos privilejios, hermosa conquista de la caridad cristiana, guardan completa conformidad con las prácticas que el Gobierno ha querido hacer prevalecer en la presente guerra. (1)

....

DOMINGO SANTA MARÍA.

II.

Leyes dictadas por el Congreso del Perú.

Moneda de nickel.

LUIS LA-PUERTA,

PRIMER VICE-PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO.

Por cuanto el Congreso ha dado la lei siguiente:

El Congreso de la República Peruana.

Considerando:

Que el millon de soles en moneda de nickel mandado acuñar por lei de 18 de Setiembre de 1879 es insuficiente para las transacciones por menor,

(1) De la presente memoria solo hemos tomado lo que se relaciona con la guerra

Ha dado la lei siguiente:

Artículo único—El Gobierno mandará acuñar con arreglo a la lei citada, 500,000 soles mas en moneda de nickel, en este órden: 400,000 soles en piezas de cinco gramos i 100,000 en piezas de dos i medio gramos.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para que disponga lo necesario a su cumplimiento.

Dado en la sala de sesiones del Congreso, en Lima, a 9 de Octubre de 1879.

F. Rosas, Presidente del Senado.—*Ricardo W. Espinosa*, Primer vice-presidente de la Cámara de Diputados.—*L. Garcia*, Secretario del Senado.—*Victor Eguiguren*, Diputado Secretario.

Al Excmo. señor Presidente de la República.

Por tanto: mando se imprima, publique i circule i se le dé el debido cumplimiento —Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los 14 dias del mes de Octubre del año de 1879.

LUIS LA-PUERTA.

J. F. Pazos.

Empleados i comisiones de Hacienda.

LUIS LA-PUERTA,

PRIMER VICE-PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO.

Por cuanto el Congreso ha dado la lei siguiente:

El Congreso de la República peruana.

Considerando:

Que las circunstancias del erario nacional exijen que se hagan las economías compatibles con el buen servicio público,

Ha dado la lei siguiente:

Art. 1.° Se suprimen todos los empleos, cargos i comisiones del ramo de Hacienda del Perú que existen actualmente en Europa, escepto los destinos de Inspector Fiscal, de Secretario de éste i de uno o tres ausiliares.

Art. 2.° Dichos empleados percibirán los sueldos siguientes: 9,000 soles anuales el Inspector Fiscal, 4,000 su Secretario i 1,800 cada uno de los ausiliares. Todos estos sueldos se pagarán en plata.

Art. 3.° Los nombramientos de Inspector Fiscal i de Secretario, los hará el Gobierno con acuerdo del Consejo de Ministros.

Art. 4.° El Inspector Fiscal continuará las jestiones iniciadas contra los consignatarios del huano; podrá entablar reclamaciones por nuevos cargos i desempeñará las funciones encomendadas al Delegado Fiscal del Perú en Europa por la lei de 16 de Abril de 1870.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para que disponga lo necesario a su cumplimiento.

Dada en la sala de sesiones del Congreso, en Lima, a 24 de Octubre de 1879.—*Francisco de P. Muñoz*, primer vice-presidente del Senado.—*Ricardo W. Espinosa*, primer vice-presidente de la Cámara de Diputados.—*L. Garcia*, Secretario del Senado.—*Victor Eguiguren*, Diputado Secretario.

Al Excmo. señor Presidente de la República.

Por tanto: mando se imprima, publique i circule i se le dé el debido cumplimiento.

Dada en la Casa de Gobierno, en Lima, a los 24 dias del mes de Octubre de 1879.

LUIS LA-PUERTA.

José V. Arias.

Papel moneda.

LUIS LA-PUERTA,

PRIMER VICE-PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO.

Por cuanto:

El Congreso de la República, ha dado la lei siguiente:

El Congreso de la República peruana.

Considerando:

Que es urjente proveer al tesoro público de los fondos que demanda la prosecucion de la guerra en que actualmente se encuentra empeñada la República,

Ha dado la lei siguiente:

Art. 1.° Autorízase al Poder Ejecutivo para que mande emitir por la junta administradora i de vijilancia de la emision fiscal, la cantidad de treinta i dos millones de soles en billetes de responsabilidad fiscal, que se aplicará a los objetos siguientes: 1.°, hasta veinte millones a los gastos de la guerra; 2.°, hasta ocho millones a la adquisicion de elementos navales; 3.°, el saldo de cuatro millones a las operaciones que requiere la mejora del cambio.

Art. 2.° Los billetes fiscales serán de curso forzoso.

Art. 3.° La emision destinada a los gastos de la guerra, se hará en la proporcion de dos millones de soles mensuales, a contar desde 1.° de Noviembre próximo, sin esceder el límite fijado a su monto en el inciso 1.° artículo 1.°, i solo hasta un mes despues de terminada la guerra.

Art. 4.° Se destina especialmente a la estincion o recojo de los billetes fiscales, los arbitrios aplicados por leyes anteriores a este objeto i los que aplica la presente, siendo uno i otros los siguientes:

1.° El producto del impuesto sobre movimiento de bultos i del aumento del 30% en los derechos específicos;

2.° El 60% de la contribucion personal;

3.° El 2% *ad valorem*, impuesto a la esportacion de azúcar;

4.° El producto íntegro del impuesto anual sobre la renta del capital movible;

5.° El 60 % de la contribucion de predios rústicos i urbanos, industrial i de patentes;

6.° El producto del impuesto de locomocion i diversiones públicas.

Art. 5.° Todas las operaciones concernientes a la emision autorizada por esta lei, i al levantamiento del valor del billete por la mejora del cambio, correrán a cargo de la junta administradora i de vijilancia de la emision fiscal, siendo de su esclusiva responsabilidad la aplicacion indebida que se haga de los valores de que se ocupa la lei, a objetos distintos de los que ella señala.

Art. 6.° Los fondos destinados a amortizar la emision fiscal, serán entregados o remitidos directamente por los respectivos funcionarios encargados de su recaudacion, bajo responsabilidad personal de aquellos i del Ministro de Hacienda i Comercio, a la Junta Administradora i de Vijilancia de la emision fiscal, la cual estinguirá por medio de incineraciones mensuales los billetes procedentes de los impuestos aplicados a este objeto.

Art. 7.° Autorízase a la Junta Administradora i de Vijilancia de la emision fiscal:

1.° Para hacer los gastos que demande la emision de los billetes fiscales, sujetándose en cuanto a la série, numeracion i tipo, a la forma i proporciones que determine el Gobierno;

2.° Para reformar la organizacion de su oficina i aumentar sus empleados, sometiendo a la aprobacion del Gobierno el proyecto de reglamento i la planta i presupuesto de los sueldos de dichos empleados;

3.° Para poner a disposicion del Gobierno la suma designada en el artículo 1.° inciso 1.° de esta lei, i en el modo i términos prevenidos en el artículo 3.°;

4.° Para realizar con cuatro millones, de que se ocupa el inciso 3.° artículo 1.°, las operaciones mercantiles necesarias para la mejora del cambio.

Art. 8.° Quedan vijentes, en cuanto no se opongan a la presente lei, las que con fecha anterior, se han espedido respecto a la Junta Administradora i de Vijilancia de la emision fiscal, así como los decretos i resoluciones dictadas en ejercicio de aquellos.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para que disponga lo necesario a su cumplimiento.

Dado en la sala de sesiones del Congreso en Lima a 25 de Octubre de 1879.—*Francisco de P. Muñoz*, primer vice-presidente del Senado.—*Ricardo W. Espinosa*, primer vice-presidente de la Cámara de Diputados.—*José Morales Alpaca*, Senador Secretario.—*Victor Eguiguren*, Diputado Secretario.

Por tanto, mando que se imprima, publique, circule i se le dé el debido cumplimiento.

Dado en Lima a los 28 dias del mes de Octubre del año de 1879.

LUIS LA-PUERTA.

José V. Arias.

Emision del Banco Garantizador.

LUIS LA-PUERTA,

PRIMER VICE-PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO.

Por cuanto el Congreso ha dado la lei siguiente:

El Congreso de la República Peruana.

Considerando:

Que si bien es ilegal el contrato de préstamo celebrado en el mes de Julio último por el Gobierno con el Banco Garantizador, éste ha entregado a aquél, en virtud de dicho contrato, la cantidad de un millon de soles; i que el Congreso, atendiendo a las circunstancias actuales, debe disponer lo mas conveniente i equitativo en este asunto,

Ha dado la lei siguiente:

Art. 1.° La nacion asume la emision del Banco Garantizador, hasta la cantidad de un millon de soles, i hace suyo el millon prestado al Gobierno por dicho Banco.

Art. 2.° Esta emision se considerará como parte integrante de la autorizada por el Congreso, i la junta creada por la lei de 27 de Enero último la recojerá de preferencia, reemplazándolos con billetes fiscales.

Art. 3.° Dicha junta examinará los libros del Banco Garantizador; i si de ello resultare que la emision de este Banco es de mas de un millon de soles, lo obligará a que recoja el esceso, o lo garantice con arreglo a la lei citada en el artículo anterior.

Art. 4.° Dentro de treinta dias, contados desde la fecha de la promulgacion de esta lei, el indicado Banco recojerá o garantizará el esceso a que se refiere el artículo precedente.

Art. 5.° Queda sin efecto el referido contrato celebrado por el Gobierno con el Banco Garantizador.

Comuníquese al Poder Ejecutivo, para que dispoga lo necesario a su cumplimiento.

Dada en la sala de sesiones del Congreso, en Lima, a 23 de Octubre de 1876.

Francisco de P. Muñoz, vice-presidente del Senado.—*Ricardo W. Espinosa*, primer vice-presidente de la Cámara de Diputados.—*L. García*, Secretario del Senado.—*Cárlos M. Elias*, Diputado Secretario.

Por tanto: mando se imprima, publique i circule i se le dé el debido cumplimiento.—Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a 1.° de Noviembre de 1879.

LUIS LA-PUERTA.

J. M. Quimper.

Emision del Banco de Tacna.

LUIS LA-PUERTA,

PRIMER VICE-PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO.

Por cuanto el Congreso ha dado la lei siguiente:

El Congreso de la República Peruana.

Considerando:

Que el Banco de Tacna prestó importantes servicios al ejército del Sur i que es conveniente acordarle un plazo para que recoja su emision, pero sin que pueda pasar ésta de la suma que tenia en circulacion el 26 de Setiembre, fecha en que debia haber retirado sus billetes,

Ha dado la lei siguiente:

Artículo único.—Prorógase para el Banco de Tacna el plazo que señala el artículo 6.° de la lei de 27 de Enero sobre circulacion de billetes, hasta un mes de la terminacion de la guerra con Chile, pero entendiendo sus billetes en metálico i que no podrá hacer nuevas emisiones.

La escepcion concedida a favor de ese establecimiento, solo se refiere a la suma que tenia emitida el 26 de Setiembre del presente año.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para que disponga lo necesario a su cumplimiento.

Dada en la sala de sesiones del Congreso, en Lima, a 25 de Octubre de 1879.

Francisco de P. Muñoz, primer vice-presidente del Senado.—*Ricardo W. Espinosa*, primer vice-presidente de la Cámara de Diputados.—*L. García*, Secretario del Senado.—*Cárlos Elias*, Diputado Secretario.

Por tanto:

Mando se imprima, publique i circule i se le dé el debido cumplimiento.—Dado en la Casa de Gobierno en Lima, a los 4 dias del mes de Noviembre de 1879.

LUIS LA-PUERTA.

José Maria Quimper.

III.

Partida del ejército chileno de Antofagasta.

El 28 del Octubre se hizo a la vela la espedicion que debia operar el desembarco en las costas del Perú. Constaba de 18 buques i de mas de 9,205 hombres. Momentos ántes de la salida de la flota se embanderó la ciudad, no quedando ni el mas humilde edificio sin que ostentase el hermoso tricolor.

El muelle, la esplanada, las azoteas de las casas i todas las eminencias que rodean la poblacion, estaban cubiertas de jentes que desde léjos i por la centésima vez enviaban sus adioses a los guerreros en marcha.

Se formó un puente de embarcaciones desde la playa hasta los buques, puentes que nuestros soldados salvaban *formados* al grito de ¡viva Chile!

El puente era construido con embarcaciones chatas, ensambladas entre sí por una plancha de fierro que tiene cada una de ellas i que en el desembarco puede, levantándola, servir de blindaje.

El embarque del ejército se llevó a cabo en solo dos i medio dias escasos, sin ningun accidente. Solo una lancha cargada con caballos se dió vuelta en la barra, ahogándose uno. Por lo demas no hubo cosa que llamara la atencion, a no ser el gran entusiasmo que se advertia en las tropas; entusiasmo que se traducia en ardientes vivas a Chile, al Jeneral en Jefe i al Ministro de la Guerra.

Al tiempo de partir se repartieron las siguientes proclamas:

PROCLAMA DEL MINISTRO DE LA GUERRA.

"Soldados del ejército de Chile:

Recibo de S. E. el Presidente de la República el honroso encargo de dirijiros a su nombre la palabra en la hora solemne de la partida.

Testigo presencial de vuestra constancia en el trabajo i de vuestro comportamiento ejemplar en el campo de instruccion, esperimento íntima satisfaccion al desempeñar el mandato del Jefe del Estado.

Soldados:

Millares de ojos de madres, esposas, hijos i amigos se hallan a estas horas fijos en vosotros.

Millares de brazos se levantan para enviaros saludos cariñosos. Millares de corazones palpitan de un estremo a otro de la patria chilena, al pensamiento de la gloriosa tarea que os aguarda en el territorio de nuestros enemigos. La confianza que en vosotros tiene depositada la nacion no será burlada hoi, como no lo fué jamás. Volvereis con la frente ceñida de laureles a recibir las justas recompensas que sabrá otorgar la República a vuestro heroismo i a vuestros esfuerzos.

Volvereis sobre todo con la conciencia de haber levantado el nombre i la honra de Chile a una altura a que no alcanzará el soplo del ódio i la calumnia; de haber escarmentado para siempre a sus gratuitos enemigos, i de haber abierto una era de la historia nacional, colocando la paz, la industria i la prosperidad de la patria sobre ancha e incontrastable base.

Soldados:

El ejército nunca vencido de Chile; el ejército que cooperó a la independencia peruana despues de afianzar la propia; el ejército que en 1838 impuso la lei a la primera confederacion perú-boliviana, parte hoi a desbaratar i destrozar esa alianza formada de nuevo en hora tenebrosa. Este ejército lleva la victoria en pos de sus banderas. Su vigor, su pericia i su nobleza van a dar una muestra espléndida de la cultura i de la pujanza del pais.

Salud, valiente i pundonoroso ejército de Chile!

A nombre de S. E. el Presidente de la República.

R. Sotomayor,
Ministro de la Guerra en campaña.

Antofagasta, Octubre 27 de 1879."

PROCLAMA DEL JENERAL ESCALA.

Soldados:

Ha llegado por fin la hora por tanto tiempo anhelada de ir a buscar a nuestros enemigos en su propio suelo. Tres veces las huestes de Chile lo han pisado como libertadoras; hoi vamos a pisarlo como castigadores de una negra alevosía.

Tomando por debilidad nuestro espíritu benévolo i conciliador; creyendo que nuestra fecunda i larga paz, solo interrumpida para protejer su existencia de pueblo independiente, hubiera enervado nuestro brazo, el ingrato Perú se ligaba tenebrosamente para atentar a nuestros derechos i seguridad.

Soldados:

Que los que nos han obligado a soltar los instrumentos del trabajo para empuñar el sable i el fusil, conozcan luego que, si nuestro brazo tiene suficiente poder para arrancar los tesoros a las entrañas de la tierra i dar vida a los desiertos, lo tiene mucho mas aun para batir a los enemigos de Chile.

Marchemos a llevar la guerra i sus tremendas consecuencias a los violadores de nuestro derecho, a los confiscadores de las propiedades de nuestros conciudadanos, a los que han espulsado i maltratado a los enérjicos e intelijentes trabajadores que daban vida a sus ciudades i existencia a sus industrias; a los desapiadados perseguidores de las mujeres i niños porque tenian la gloria de ser chilenos. Qué caiga sobre ellos el castigo que merecen!

¡Soldados!

¡La hora de los combates ha sonado! Vuestros varoniles pechos palpitarán pronto con las grandes emociones de los guerreros cuando se ven frente a frente de los enemigos de su patria. Sé bien lo que puedo esperar de vosotros, que, con admirable constancia, moralidad i disciplina, habeis soportado los rigores de la enseñanza militar; sé bien que no necesito recomendaros el valor i sacrificio, porque conozco que la divisa de nuestra patria, "vencer o morir", está esculpida en vuestros corazones.

¡Soldados!

¡A los combates! Que vuestros hechos engrandezcan el nombre de Chile i lo hagan temido de sus enemigos.

Vuestro Jeneral

Erasmo Escala.

PROCLAMA DEL PUEBLO DE ANTOFAGASTA AL EJÉRCITO.

El pueblo de Antofagasta, por el órgano de su representacion local, saluda en la partida al brillante ejército de Chile.

En este momento solemne en que toda la República contempla conmovida a sus hijos predilectos hacerse al mar en demanda de la victoria, este pueblo testigo inmediato i mas afortunado, cree tener un doble título para dirijiros una palabra de simpatía: Antofagasta que no dejó jamas de ser chileno, reune en sí todos los motivos, todas las faces, todas las afecciones i caractéres que distinguen a Chile en la presente guerra.

Este pueblo, dando vida al desierto, parece haber concentrado la savia del jenio emprendedor chileno. Benévolo i justo, ha sido en estas playas el digno representante del carácter nacional. Jamas pueblo alguno dió una prueba mayor de acatamiento a la soberanía de otra nacion, como él que durante ocho años ha sufrido, obedeciendo i respetando el despotismo odioso i despreciable de un puñado de dominadores, porque mediaba para ello el compromiso sagrado de un pacto. Sobre su cabeza iba dirijido el golpe de codicia que al fin puso la espada en manos de la República.

Él saludó la bandera del 14 de Febrero cuando abordasteis esta tierra chilena, de que Chile se habia desprendido en aras de una fraternal cordialidad.

Él os ha hospedado en su seno, os ha visto hacer el aprendizaje de las armas, siendo testigo de vuestra moralidad, disciplina i cultura. Ha engrosado vuestras filas, compartiendo alguna vez con vosotros los peligros i entusiasmos de la lucha.

Por último, ha aprendido a amaros, i viendoos partir, siente la necesidad de dirijiros una palabra salida de su corazon.

¡Salud, hermosas lejiones de la patria!

La República, en sus mejores dias, en sus luchas jigantescas, jamas vió sobre su suelo ni sobre sus bajeles un ejército mas numeroso, mas imponente, mas brillante que el que ahora lleva entre sus manos aprisionada la victoria, como lleva en su pecho el profundo sentimiento de la justicia de su causa. A su cabeza va la ciencia i el talento, el valor i la abnegacion.

El grandioso espectáculo de su marcha, su resuelta apostura i hasta la alegría que anima los juveniles rostros de sus soldados, tienen una elocuencia irresistible que parece decir:

¡Atras odio salvaje! ¡Atras pérfida asechanza! ¡Atras insensatos provocadores!

¡Dad paso al trabajo, al derecho, a la civilizacion!

¡Nobles soldados del ejército de Chile! Recibid los votos del pueblo que al veros partir, el aliento suspenso i el alma enternecida, os bendice i saluda, batiendo en alto el hermoso tricolor chileno.

Que mantengais inmaculada la blanca estrella de la República i torneis pronto ceñidos de laureles a vuestros hogares, son los votos ardientes del pueblo de Antofagasta.—Nicanor Zenteno, gobernador.—*Matías Rojas D.*—

Telésforo Mandiola.—Nicanor Correa de Saa, alcaldes municipales.

(De El Pueblo Chileno de Antofagasta.)

La mano encallecida por el combo i la barreta, por el arado i el remo: todos, mineros, agricultores i marinos, han cambiado llenos de decision i virilidad el instrumento del trabajo i de la civilizacion, por ese otro que destruye en vez de crear, que mata i que aniquila: por el fusil i la espada.

Desde el año 38, solo la bandera de paz i de trabajo ondeaba en nuestros puertos, en la punta de los mástiles de las naves, o en el asta de bandera de nuestros hogares: solo se forjaban instrumentos de labor i civilizacion en nuestros talleres; i las escuelas repletas de niños que entonaban en sus cánticos himnos a la paz i al progreso, eran el emblema vivo i real de nuestros hábitos pacíficos en el presente i de nuestras aspiraciones de fraternidad i de progreso para el porvenir.

Ha cesado la lucha sangrienta,
Ya es hermano el que ayer invasor.

Hé ahí lo que la voz de la nacion cantaba en el himno dedicado a la patria al dia siguiente de haber conquistado nuestra soberanía e independencia por medio de cruentas i terribles campañas.

Hoi todo cambia: solo se oye el tambor i el clarin guerrero que nos llaman a la victoria o la muerte.

¡Si! *vencer o morir* es nuestro lema, i cuando la perfidia, la traicion, la cobardía i el insulto hacen desenvainar la espada vengadora de Chile, caiga la sangre que va a derramarse sobre los que nos provocan i no vuelva la espada a la vaina sino con la victoria.

Adios ¡oh patria! Prepara los laureles que han de ceñir la frente de tus valerosos hijos; soldados hoi, ciudadanos ayer, volverán mañana a sus hogares despues de vengada la afrenta i redimido el ultraje.

El ejército se pone en marcha. Como decia César, podemos tambien decir, que nuestros soldados llevan con ellos a Chile i a su fortuna.

Volveremos cuando no haya nada por vengar; si no volvemos, caigan sobre nuestras tumbas las silenciosas lágrimas de nuestras esposas, de nuestras amantes o de nuestros hijos, que no habrá hombres que lloren por nosotros, pues si no vencemos, todos perecerán con nosotros.

IV.

Decreto referente a la defensa de Lima, en Octubre de 1879.

El Concejo Provincial, etc.

Considerando:

Que la alarmante situacion en que se encuentra la República a consecuencia de la guerra actual, requiere la adopcion de medidas perentorias i enérjicas que salven la ciudad de Lima de los peligros que la amenazan.

Que la representacion de la ciudad encomendada al Concejo no puede en la actualidad concretarse únicamente a la satisfaccion de sus necesidades locales.

Que cualesquiera que sean las medidas que tome el Supremo Gobierno para la defensa de la ciudad, es deber ineludible del Concejo adoptar por su parte las que garanticen la vida i propiedad de sus habitantes.

Que la direccion del concurso individual en defensa de la patria toca inmediatamente a los Municipios, por sus relaciones íntimas con los ciudadanos,

Resuelve:

1.° Declararse en sesion permanente i contínua para ocuparse con toda preferencia de la defensa de la ciudad;

2.° Reiterar al Supremo Gobierno la peticion de la alcaidía referente a la organizacion militar de las columnas de la guardia urbana municipal, que serán formadas de nacionales;

3.° Solicitar el concurso del honorable Concejo departamental para dirijirse al Jefe del Estado i manifestarle las exijencias de la situacion;

4.° Organizar comisiones para los diez distritos de la capital, con el fin de hacer inmediatamente un llamamiento al pueblo para comenzar, sin pérdida de tiempo, los trabajos que exije la defensa de la ciudad;

5.° Dictar las órdenes convenientes para que los Concejos de distritos envien a esa ciudad el continjente de individuos armados con que repeler toda agresion.

Lima, Octubre 31 de 1879.—*P. M. Rodriguez.—José A. de los Rios.—G. A. Seoane.*

V.

Órden en que salió el convoi de Antofagasta i distribucion del ejército.

COCHRANE.	Itata.	Amazonas.	Loa.	MAGALLANES.
	Abtao.	Lamar.	Limarí.	
	Matias Cousiño.	Santa Lucia.	Tolten.	
O'HIGGINS.	Angamos.	Copiapó.	Huanay.	
	Paquete de Maule.	Elvira Alvarez.	Toro.	COVADONGA.

La distancia que medió entre uno i otro durante el viaje fué de 400 metros.

PRIMERA DIVISION.

Naves.	Distribucion.	Hombres.	Caballos.
Amazonas.	Artillería Naval	640	
	Batallon de Zapadores	400	
	Id. Valparaiso	300	
	Una batería de campaña, 6 piezas	125	
	Estado Mayor i cuartel jenejeneral	80	
		1545	
Loa.	Un batallon del rejimiento 2.° de línea	560	3
	Una batería de campaña	125	80
	Una compañía de Cazadores a caballo	115	125
	Animales de la batería que va en el *Amazonas*		80
		800	288
Itata.	Rejimiento 3.° de línea	1100	5
	Una batería de montaña, 6 piezas	125	41
	Una compañía de Cazadores a caballo	115	125
	Caballos del rejimiento de Cazadores		129
		1340	300
Copiapó.	Rejimiento Buin 1.° de línea	1100	5
	Una batería de montaña	125	46
	Mulas de carga para municion		9
		1225	60

SEGUNDA DIVISION.

Naves.	Distribucion.	Hombres.	Caballos.
Limarí.	Batallon Atacama	590	3
	Batería de montaña	125	41
	Compañía de Cazadores sin caballos	115	
		830	44

Matias Cousiño.—Batallon Chacabuco......	600	3
Abtao.—Cuatro compañías del rejimiento 4.° de línea....................	600	3
Paquete Maule.—Batallon Coquimbo......	500	2
Huanay.—Rejimiento 2.° de línea...........	450	3
Lamar.—Rejimiento 2.° de línea	90	
Batallon Coquimbo............	50	
Rejimiento de Cazadores......	50	50
Personal de una batería......	125	
	315	50
Santa Lucía.—Jornaleros, trabajadores, etc.	100	
Rejimiento 4.° de línea..........	210	
	310	
Tolten.—Dos compañías del rejimiento 4.° de línea........................	300	
Cochrane.—Batallon Búlnes	500	
Elvira Alvarez.—Rejimiento de Granaderos a caballo..................	90	100
Mulas de carretones, ambulancias, etc.		
Total.......................................	9405	853

VI.

Plana mayor del Jeneral en Jefe i oficialidad de los diversos cuerpos del ejército espedicionario.

Orden de batalla.

Jeneral en Jefe.

Jeneral de brigada, don Erasmo Escala.

Ayudante del Jeneral en Jefe.

Capitan de navío, don Enrique Simpson.
Teniente coronel de ejército, don Juan de Dios Vial Maturana.
Teniente coronel, don Federico Valenzuela.
Id. id. don Samuel Valdivieso
Id. id. de guardia nacionales, don Justiniano Zubiría.
Sarjento mayor, don Jorje Wood.
Id. id. de guardias nacionales, don Juan Francisco Larrain.
Teniente de ejército, don Guillermo Lira Errázuriz.
Id. id. don Ramon Dardignac.
Id. id. don Domingo Chacon.

Estado Mayor Jeneral.

Jefe del Estado Mayor, don Emilio Sotomayor.

Primeros ayudantes:

Teniente coronel, don Diego Dublé Almeida.
Teniente graduado, don Evaristo Marin.
Sarjento mayor, don Belisario Villagran.
Id. id. don Fernando Lopetegui.

Segundos ayudantes:

Capitan, don Francisco Perez.
Id. don José María Borgoño L.
Id. don Francisco Villagran.
Id. don Marcial Pinto A.

Agregados:

Teniente coronel de guardias nacionales, don Roberto Souper.
Sarjento mayor de ejército, don José María Soto.

Division de vanguardia.

1.° Zapadores.
2.° Navales i una batería de campaña.
3.° 3.° de línea.
4.° Valparaiso.
5.° Un escuadron de Cazadores.
Van en el *Cochrane, Amazonas, Itata* i *Copiapó.*
El resto formará la 2.ª division.

RELACION DE LOS SEÑORES JEFES I OFICIALES, CIRUJANOS I PRACTICANTES QUE MARCHAN A CAMPAÑA.

Rejimiento Buin 1.° de línea.

Teniente coronel comandante, don Luis José Ortiz.
Id. id. don José María del Canto.
Sajento mayor, don Juan Leon García.
Capitan ayudante, don José E. Vallejos.
Abanderado, don Pedro del P. Perez.
Agregados.—Subtenientes: don Milciades Fernandez i don Ramon B Lopez.
Aspirante, don Eduardo Ramirez.
Primera compañía del 1er. batallon.—Capitan, don Juan Ramon Rivera.
Teniente, don Tristan Plaza.
Subtenientes: don Leonidas Urrutia V., don Belisario Cordovez i don José Víctor Anguita.
Segunda id. del 1.°.—Capitan, don Nicolas 2.° Jimenez.
Subtenientes: don Luis P. Valenzuela, don José María Alamos i don Vicente 2.° Echeverría.
Tercera id. del 1.°—Capitan, don Ramon Valenzuela.
Teniente, don Salvador Mora.
Subtenientes: don Lucindo Bgserruger, don Manuel Delfin i don Felipe 2.° Geisse.
Cuarta id. del 1.°—Teniente, don José Luis Araneda.
Subtenientes: don Valentin 2.° Leon i don Juan G. Castro C.
Primera compañía del 2.° Batallon.—Capitan, don Ruperto Fuentealba.
Teniente, don Parmenon Sanchez.
Subtenientes: don Fernando Gonzalez i don Desiderio Iglesias.
Segunda id. del 2.°—Capitan, don Enrique Valenzuela.
Teniente, don Manuel A. Baeza.
Subtenientes: don Cárlos S. Barrios, don Lucas L. Venegas i don Julio C. Garmendia.
Tercera id. del 2.°—Capitan, don Ruperto Salcedo.
Teniente, don José Manuel Donoso.
Subtenientes: don David Quintero E. i don Domingo Arteaga N.
Cuarta id. del 2.°—Capitan, don Francisco L. Fuentes.
Teniente, don Luis E. Ortiz O.
Subtenientes: don Benjamin Villarreal, don José del C. Velazquez i don Domingo Menares.

Rejimiento 2.° de línea.

Teniente coronel comandante, don Eleuterio Ramirez.
2.° comandante teniente coronel, don Bartolomé Vivar.
Mayor, don Gregorio Echauez.
Capitanes ayudantes: don Diego Gárfias Fierro i don Miguel Arrate Larrain.
Capitanes: don Pablo Nemoroso Ramirez, don José Ignacio Silva, don Emilio Larrain, don Manuel Pantaleon Cruzat, don José Antonio 2.° Garreton, don Bernardo Necochea i don Abel Garreton.
Tenientes: don Anacleto Valenzuela, don Joaquin Arce Villagran, don Roberto Concha, don Pedro Nolasco del Canto, don Francisco Olivos, don José de la Cruz Reyes Campos i don Belisario Zelaya.
Subtenientes: don Francisco Hinostrosa, don Domingo Guzman Jofré, don Telésforo Barahona, don José Tobias Morales, don Francisco Lagos Zúñiga, don Cárlos Gaete Vergara, don Federico Aníbal Garreton, don Ricardo Bas-

cuñan Valdovinos, don Abrahan Valenzuela, don Clodomiro Bascuñan, don Emilio Herrera Dueñas, don Gabriel N. Aracena, don Aaron Malnenda, don Manuel Luis Olmedo, don Alejandro Fuller, don Enrique Tagle Castro, don Belisario Lopez Nuñez, don Víctor Lira Errázuriz, don Manuel Larrain, don Telésforo Gajardo, don Rodolfo Diójenes Ramirez, don Cárlos Arrieta, don Pedro M. Párraga i don Pedro 2.° Pardo.

Aspirantes: don Francisco 2.° Moreno, don Guillermo Vijil Z. i don Artemon 2.° Cifuentes.

Doctores: don Julio Gutierrez i don Juan Kidd.

Rejimiento 3.° de línea.

Teniente coronel i comandante, don Ricardo Castro.

Id. id. don Vicente Ruiz.

Sarjento mayor, don Hijinio José Nieto.

Capitanes ayudantes: don Nicolas Gonzalez A. i don Juan Henriquez.

Subteniente abanderado, don Belisario Acuña.

Capitanes: don Silverio Merino, don Federico Castro, don Hermójenes Camus, don Pedro Herrera, don Gregorio Silva, don Viviano 2.° Carvallo i don Virjilio Mendez.

Tenientes: don Leandro Navarro, don Tristan Chacon, don Pedro Antonio Urzúa, don Pedro Novoa Faez, don Leandro Fredes, don Benjamin Silva (agregado al batallon Chacabuco), don Liborio Andrade i don Rodolfo Wolleter.

Subtenientes: don Corona Bravo, don Marcos José Arce, don Eleodoro Guzman, don Avelino Valenzuela, don Ricardo Serrano M., don Salvador Urrutia, don Luis Felipe Camus, don José Antonio Silva Olivares, don Ismael Santiago Larena, don Ramon Jimenez S., don Luis Riquelme R., don Orestes Vera R., don Marcos A. Almeida, don Domingo Luis V., don Adolfo Gonzalez, don Pedro N. Wolleter, don Ricardo Jara U., don Rodolfo Portales, don Félix Vivanco P., don Emilio Merino, don Manuel Figueroa, don Francisco Meyer, don Juvenal Bahis i don José Ignacio Lopez.

Subteniente agregado, don Ramon T. Arriagada.

Aspirantes a subtenientes: don Nicolas Opazo i don Félix Canales.

Cirujano 1.°, don Jerónimo Rosas.

Id. 2.°, don Julio Pinto Agüero.

Practicantes: don David Herrera i don Ambrosio Luna.

Rejimiento 4.° de línea

Coronel, don José Domingo Amunátegui.

Teniente coronel, don Rafael Soto Aguilar.

Capitanes ayudantes: don Luis Galo Zaldívar i don Miguel Rivero.

Capitanes: don Landano Fuenzalida, don Eleuterio Dañin, don Menandro Urrutia, don Pedro O. García, don Pedro Julio Quintavalla, don José M. de la Barrera, don Pablo Marchant i don Avelino Villagran.

Tenientes: don Eujenio Vildósola, don Ricardo Solis A., don Juan Urrea, don Gumecindo Soto, don Juan de D. Reyte, don Emilio Marchant i don José A. Contreras.

Subtenientes: don Luis V. Gana, don Ricardo Gormaz, don Casimiro Ibañez, don Cárlos E. Wordlmadl, don Juan B. Riquelme, don Vicente Videla, don Juan Rafael Alamos, don Eduardo Guerrero, don Alcides Vargas, don Leopoldo Velasco, don Miguel E. Aguirre, don Jenaro Alemparte, don Samuel Meza F., don Alberto de la Cruz G., don Salvador Larrain F., don Marcos A. Lopez, don Francisco A. Lopez, don José A. 2.° Benitez, don Cárlos Lamas, don Ramon Silva Contreras i don Víctor Lopez A.

Aspirantes: don Cárlos Aldunate i don Manuel O. Prieto.

Agregados: tenientes, don Lorenzo Navalon i don Gregorio Ramirez.

Agregado, subteniente don Martin Bravo.

Médico cirujano 1.°, don Juan M. Salamanca.

Cirujano 2.°, don Juan A. Llausas.

Practicantes: don Menandro Latorre i don Nicolas Covarrubias.

Rejimiento núm. 2 de artillería.

Plana mayor.—Tenientes coroneles: don José Velazquez i don José Manuel 2.° Novoa.

Sarjentos mayores: don José de la Cruz Salvo, don Benjamin Montoya i don Exequiel Fuentes.

Capitanes ayudantes: don Santiago Frias i don Delfin Carvallo.

Alférez porta-estandarte, don Salvador L. de Guevara.

Cirujano, don Elias Lillo.

Practicante, don Wenceslao Pizarro.

Primera compañía de la 1.ª brigada.—Capitan, don Eulojio Villarreal.

Teniente, don Gumecindo Fontecilla.

Alféreces: don Rodolfo Guillermo Prat, don José Joaquin Aguirre i don Roberto Aldunate.

Segunda compañía de la 1.ª brigada.—Capitan, don Roberto Wood.

Teniente, don Filomeno Besoain.

Alféreces: don José Manuel Ortúzar, don Santiago Faz i don Julio Puelma.

Primera compañía de la 2.ª brigada.—Capitan, don Abelardo Gallinato.

Teniente, don Federico 2.° Walton.

Alféreces: don Jesus Maria Diaz, don Caupolican Villota i don Zacarias Torreblanca.

Segunda compañía de la 2.ª brigada.—Capitan, don Basilio Dávila.

Teniente, don José Antonio Errázuriz.

Alféreces: don Juan Bautista Cárdenas, don Pedro Nolasco Vidal i don Reinaldo Boltz.

Primera compañía de la 3.ª brigada.—Capitan, don José Joaquin Flores.

Teniente, don Gustavo Leonhardd.

Alféreces: don Lorenzo Cir, don Eduardo Sanchez i don Armando Diaz.

Segunda compañía de la 3.ª brigada.—Capitan, don Pablo Urízar.

Teniente, don Belisario Rivera Jofré.

Alféreces: don Guillermo Armstrong, don Heraclio L. Alamos i don Juan García.

Parque.—Sarjento mayor, don José de la Cruz Salvo.

Teniente, don Manuel H. Maturana.

Alféreces: don Jenaro Benavides i don Ricardo Aguilera.

Agregados: Capitan, don Rafael 2.° Gárfias.

Tenientes: don Diego A. Argomedo, don Eduardo Sanfuentes, don José Keller Bannen i don Manuel Escala.

Alféreces: don Virjinio Sanhuesa, don Federico Videla i don Guillermo 2.° Nieto.

Sarjento 2.°, don Pedro Pablo Peña.

Granaderos de a caballo.

(125 hombres)

Capitan, jefe de la compañía, don Rodolfo Villagran Lattapiat.

Alféreces: don Pedro N. Hermosilla, don Eduardo Cox, don Ulises Barahona i don Juan E. Valenzuela.

Cuerpo de injenieros militares del ejército del Norte.

Comandante, don Arístides Martinez.

Sarjento mayor, don Baldomero Dublé.

Capitanes: don Francisco Javier Zelaya i don Manuel Romero Hodges.

Agregados: don Federico Stuven i don Augusto Orrego.

Seccion de pontoneros.—Subtenientes: don Víctor Badilla U. i don José Domingo Salas E.

Navales.

Comandante, coronel don Martiniano Urriola.
Mayor, teniente coronel graduado, don Estanislao del Canto.
Capitan, graduado de sarjento mayor, don Alfredo Délano.
Capitanes: don Alejandro Frederick, don Elias Beytia i don Reinaldo Guarda.
Capitan ayudante, don Rómulo Vega.
Tenientes: don Roberto Simpson, don Pedro Dueñas, don Guillermo Carvallo, don Guillermo Döll, don Daniel Martinez, don Augusto Castro Soffia, don Ramon L. Opazo, don Luis Penjean, don Nicanor Santelices i don Juan Pardo Correa.
Subtenientes: don Julio Jeanneret, don Enrique Escobar Solar, don Enrique Délano, don David Vives, don Enrique Germain, don Gustavo Prieto, don David Beytia i don M. N. Renjifo.
Agregado, don Guillermo Errázuriz.

Batallon de línea Valparaiso.

Coronel comandante, don Jacinto Niño.
Sarjento mayor, don Juan Evanjelista Castro N.
Cuarta compañía.—Capitan, don Alvaro Gavino Serei.
Primera compañía.—Capitan, don José Antonio Castro.
Tercera compañía.—Capitan, don Benjamin Fuentes.
Tercera compañía.—Teniente, don Ricardo Olguin.
Cuarta compañía.—Teniente, don Felipe Santiago Artigas.
Tercera compañía. — Subteniente, don Juan Ramon Silva.
Primera compañía.—Subteniente, don Miguel Sanhueza C.
Cuarta compañía.—Subtenientes: don José Dolores Morales i don Amador A. Ferreira.
Tercera compañía.—Subteniente, don Caupolican Niño F.
Primera compañía.—Subteniente, don Marcelino Muñoz B.
Tercera compañía.—Subteniente, don Pedro Nolasco Beytia.
Plana mayor.—Sub-ayudante, don David Ibañez A.
Antofagasta, Octubre 27 de 1879.

JUAN E. CASTRO N.

Batallon Chacabuco.

Teniente coronel, don Domingo Toro Herrera.
Mayor, don Polidoro Valdivieso.
Capitanes: don Vicente Dávila Baeza, don Roberto Ovalle Valdes, don Cárlos Campos i don Manuel Jerman Echeverría.
Tenientes: don Temístocles Castro, don Enrique Oportus, don Arturo Prieto, don Luis Sarratea, don Jorje Cuevas, don Pedro Urriola, don Francisco Javier Lira Errázuriz i don Rafael Errázuriz.
Subtenientes: don Diego S. Almeida, don Camilo Ovalle, don Ramon Soto, don José Francisco Concha, don Caupolican Lastarria, don N. Salcedo, don Valeriano Donoso i don Víctor Luco.
Ayudante mayor, capitan graduado don Félix Briones; segundo id., don Martin Frias.

Batallon Búlnes.

Comandante, don José Echeverría.
Sarjento mayor, don José María Lira.
Ayudante, don José R. Lira.
Sub-ayudante, don Pedro N. Garnallo.
Abanderado, don Hilario Gomez.
Capitanes: don José Domingo Lazo, don Ramon Corei, don José Calisto Martinez i don Manuel Alvarez.
Tenientes: don Juan Cáceres Martinez, don José Chacon i don Abel Silva.
Subtenientes: don José G. Santander, don Gumecindo Rivera, don Leonardo Aguayo, don Manuel Francisco Bisquertt, don Eujenio Bravo, don Evaristo Sanz, don Aurelio Castillo i don Alejandro Arenas.
Capellan, Frai Juan C. Pacheco.
Cirujano, don José Antonio Manriquez.
Practicante, don Cirilo Quinteros.
40 clases i 460 soldados.
Total 500 i una cantinera.

Batallon número 1 de Coquimbo.

Comandante, don A. Gorostiaga.
Sarjento mayor, don Juan Antonio Gutierrez.
Ayudantes mayores: don Luis Larrain A. i don Benjamin Lastarria.
Primera compañía.—Capitan, don Mariano Peñafiel.
Tenientes: don Artemon Arellano i don F. Aristía.
Subteniente, don Luis F. Videla.
Segunda compañía.—Capitan, don F. 2.° Cavada.
Tenientes: don P. C. Orrego i don A. Riso-Patron.
Subtenientes: don C. Varela i don R. E. Beytia.
Tercera compañía.—Capitan, don F. Olivares C.
Tenientes: don E. Astaburuaga i don M. Iribárren.
Subtenientes: don M. M. Masnata i don V. Reygados B.
Cuarta compañía.—Capitan, don E. Novoa.
Tenientes: don R. H. Soto i don J. Caballero.
Subtenientes: don A. Botarro i don C. Barceló.
Subteniente abanderado, don Antonio M. Torres.

Plana de los oficiales i jefes del batallon Atacama.

Comandante, don Juan Martinez.
Sarjento mayor, don Anacleto Lagos.
Ayudantes mayores: don Juan A. Fontanes i don Daniel Cruz Ramirez.
Abanderado, don Edmundo Villegas.
Primera compañía.—Capitan, don Ramon Soto Aguilar.
Teniente, don José M. Puelma.
Subtenientes: don Juan G. Matta i don Remijio Barrientos.
Segunda compañía.—Capitan, don José Agustin Fraga.
Teniente, don Meliton Martinez.
Subtenientes: don Rafael Torreblanca i don Antonio 2.° Garrido.
Tercera compañía.—Capitan, don Ramon R. Vallejo.
Teniente, don Moises A. Arce.
Subtenientes: don José V. Blanco i don Anastasio Abinagoitis.
Cuarta compañía.—Capitan, Félix G. Vilche.
Teniente, don Antonio María Lopez.
Subtenientes: don Alejandro Aracibia i don Andres Wilson.
Tenientes agregados: don Andres Hurtado i don Juan Valenzuela.

VII.

Orden del dia del Jeneral Escala.

En alta mar, a bordo del Amazonas, Noviembre 1.° de 1879.

INSTRUCCIONES A QUE DEBEN ATENERSE LOS JEFES DE LOS BUQUES DE LA ARMADA I TRASPORTES QUE ESTAN BAJO MI MANDO, PARA DESEMBARCAR EL EJÉRCITO DEL NORTE EN EL TERRITORIO PERUANO.

La flota, compuesta de los buques de guerra i trasportes, se presentará frente al puerto de Pisagua i caleta de Junin, a las 4 A. M. del dia 2 del actual, en el órden de

marcha siguiente: el *Cochrane*, la *O'Higgins*, la *Magallanes* i la *Covadonga*, a la cabeza. Seguirán los trasportes *Copiapó* i *Limarí*; despues el *Loa*, el *Abtao*, el *Tolten* i el *Santa Lucía*. Continuarán el *Matías Cousiño*, el *Huanay* i el *Lamar*. El *Angamos* quedará a retaguardia i se conservará fuera del puerto en observacion sirviendo de vijía. El *Itata* i el *Amazonas* marcharán uno en pos de otro llevando el ala derecha del convoi i se quedarán sobre sus máquinas en un punto desde donde puedan dirijirse igualmente a los fondeaderos de Pisagua o de Junin, esperando órdenes para marchar al punto que convenga.

Dos millas ántes del fondeadero, los cuatro buques de guerra nombrados primero, con el *Cochrane* a la cabeza, se dirijirán al puerto i atacarán las defensas enemigas hasta apagar sus fuegos i dejar libres los desembarcaderos para las tropas. Antes de emprender esta operacion se habrán desprendido de sus botes i dejádolos al costado de los dos primeros trasportes que los siguen. Todo el convoi se detendrá en este punto, conservando su formacion i órden de marcha.

Miéntras los buques de guerra reconocen la bahía i destruyen las fuerzas enemigas i sus defensas, los trasportes alistarán sus embarcaciones, colocarán todas las escalas que tengan i tenderán planchas de los portalones para que la salida de la tropa se haga con facilidad i rapidez.

Todos los buques mandarán sus botes a cargo de un teniente, el que se pondrá a las órdenes del capitan de navío graduado don Enrique Simpson, quien dirijirá en jefe la operacion del desembarco del ejército i ordenará todo lo que tenga relacion con este servicio.

En el momento que se hagan señales a la corbeta *Magallanes*, se desprenderá del resto de la armada para dirijirse hácia donde se encuentren el *Amazonas* i el *Tolten* para protejer el desembarco de sus tropas.

Todo buque que haya desembarcado su tropa se replegará sobre el flanco respectivo i tomará la posicion conveniente para que avance el que sigue en el órden de marcha designado, de modo que no haya estorbo ni confusion ninguna.

A estas instrucciones se atendrá estrictamente Ud., i todo lo que le concierne lo hará cumplir con escrupuloso rigor.

Dios guarde a Ud.

ERASMO ESCALA.

PROCLAMA AL EJÉRCITO.

Soldados:

En pocos momentos habreis pisado ya el suelo enemigo, i con la primera victoria habreis principiado a aplicarle el castigo merecido por la alevosía de su agresion.

Teneis en vuestras manos la suerte de la patria, que os ha dado esas armas para su seguridad i para nuestra gloria. A la entereza del alma corresponde siempre la entereza del brazo; i vosotros, soldados, que sois de la raza de los libertadores de esta tierra ingrata i de los que pasearon triunfante por sus campos i ciudades en 1838 el tricolor de la República, vais a continuar ahora esas nobles tradiciones del heroismo chileno.

Soldados:

La patria lo espera todo de vuestro esfuerzo. Dios os proteje; la inmortalidad os aguarda.

Adelante!

Vuestro Jeneral,

ERASMO ESCALA.

VIII.

Divisiones del ejército espedicionario.

Primera division (atacará a Junin.)

Jefe, coronel Urriola; segundo id. id. Niño.

Navales	650
Valparaiso	300
3.° de línea	1,100
Una batería de montaña	125
Total	2,175

Segunda division (atacará a Pisagua.)

Jefe, comandante Ortiz; segundo id., comandante J. M. Cruz.

Atacama	590
Buin	1,100
Dos baterías de montaña	250
Total	1,940

Tercera division (sigue a la segunda en el ataque.)

Jefe, coronel Amunátegui; segundo comandante Ramirez.

Medio rejimiento del 2.°	500
Rejimiento 4.°	900
Total	1,400

Cuarta division (sigue a la tercera sobre Pisagua.)

Jefe, el comandante Toro Herrera; segundo jefe, el señor Gorostiaga don A.

Chacabuco	600
Coquimbo	500
Medio rejimiento del 2.°	450
Total	1,550

Division especial para donde sea mas preciso.

El cuerpo de Zapadores a las órdenes de su jefe Santa Cruz	400
En todo	7,465

Fuerza sin designacion por ahora.

Artillería de marina	800
Tres baterías de artillería de campaña	375
Cazadores a caballo	500
Búlnes	500
Total	2,175

IX.

COMBATE I TOMA DE PISAGUA.

TELEGRAMAS CHILENOS.

(Recibido en Santiago de la oficina de Antofagasta a las 11.55 P. M. del 6 de Noviembre de 1879.)

Pisagua, Noviembre 3.

Señor Ministro de la Guerra:

Nuestras operaciones sobre el territorio enemigo han principiado felizmente.

Despues de navegar cuatro i medio dias para reunir el convoi i organizar los elementos de ataque, nos presentamos frente a Pisagua a las 6 A. M. del dia 2, i despues de reconocer la bahía i las defensas del enemigo, principió el *Cochrane* sus fuegos a las 7 A. M., e inmediatamente siguieron la *O'Higgins*, mui luego la *Magallanes* i la *Covadonga*, no tardando en poner fuera de combate una pieza de costa montada en la parte Sur del puerto; poco despues se principió el desembarque de nuestras tropas

para desalojar a los enemigos de las formidables posiciones que ocupaban cerca de la ribera del mar.

Despues de tres horas de rudísimo combate, nuestros soldados enarbolaron el estandarte de Chile en el campamento mismo de los enemigos aliados, situado sobre una planicie casi inaccesible, elevada mas de 300 metros sobre el nivel del mar.

Miéntras tanto, otra division del ejército se dirijió a la caleta de Junin; a las 3 P. M. teníamos ya 2,000 hombres dueños de las alturas, i al concluir el dia, 3,000 chilenos habian entrado al suelo enemigo por una pequeña abertura de una bravía caleta.

En resúmen, señor Ministro, ocupamos una parte importantísima del territorio peruano, i el poderoso esfuerzo de nuestro ejército nos pondrá en situacion de dictar nuestras condiciones.

La ocupacion de Pisagua nos cuesta 300 bajas entre muertos i heridos. Las pérdidas del enemigo son mui superiores.

Pronto enviaré el parte detallado.

Dios guarde a V. S.

EL JENERAL EN JEFE.

Pisagua, Noviembre 3.

El 2 hubo un reñido combate en Pisagua entre nuestras tropas i las del enemigo.

El combate fué precedido de un cañoneo de dos horas, sostenido por dos de nuestros buques de guerra.

A las siete de la mañana se rompió el fuego de cañon, i a las dos de la tarde habia cesado el combate, teniendo de nuestra parte 300 bajas, entre ellas 120 muertos.

El enemigo tenia allí 1,300 hombres de tropa, mandados por el coronel Granier, que huyó.

El enemigo tuvo una baja como de 200 hombres, de ellos 150 muertos i el resto heridos. Ademas setenta prisioneros.

Junin fué tomado sin resistencia.

J. A. VILLAGRAN. (1)

(A las 12 P. M.)

Pisagua, Noviembre 5.

Señor Jeneral Villagran:

Comunique V. S. al señor Ministro de lo Interior lo siguiente:

El secretario del Jeneral en Jefe, señor Vergara, ha dado aviso de que la línea hasta Dolores, lugar de abundante agua, está desamparada.

Se encuentra una locomotora. Hai poco trabajo en la línea hasta Dolores. Será servida para proveer al ejército. El secretario, señor Vergara, fué ayer con un piquete de Cazadores a practicar el reconocimiento que ha dado tan buenos resultados. El ejército se pondrá hoi en marcha al interior.

RAFAEL SOTOMAYOR.

(A las 10.20 P. M.)

Pisagua, Noviembre 5.

Señor don Domingo Santa María:

Mis felicitaciones. El ejército ha sobrepujado toda esperanza.

Dicen los oficiales estranjeros que 2,000 hombres bastarán para llegar a Iquique.

Nuestro plan de Junin resultó admirable.

El ejército acampa en el Hospicio.

Ayer se movió la caballería.

Preparamos marcha al interior.

El enemigo no da señales de vida.

ISIDORO ERRÁZURIZ.

---

(1) Este telegrama fué comunicado por el corresponsal del MERCURIO al jeneral Villagran, i que éste, a su vez, lo trasmitió al Gobierno, miéntras llegaba a Antofagasta la O'Higgins portadora del parte oficial.

(Recibido de Antofagasta el 6 de Noviembre, a las 9. 20 P. M.)

Pisagua, Noviembre 5.

Murieron en el combate del 2 del corriente dos oficiales: el aspirante de la *O'Higgins*, don Miguel A. Isaza i el subteniente del Buin, Iglesias.

R. SOTOMAYOR.

(Recibido de Antofagasta el 6 de Noviembre, a las 9. 20 P. M.)

Pisagua, Noviembre 5 de 1879.

El ejército se organiza en las pampas que dominan a este puerto, para marchar a ocupar la línea férrea hasta Agua Santa.

La caballería practica reconocimientos.

El ferrocarril se ha ocupado en esta parte, aunque con escaso material.

R. SOTOMAYOR.

(A la 1.20 P. M.)

Noviembre 6.

Señor don Joaquin Santa Cruz:

El jeneral Villagran me dice hoi lo que sigue:

Los Zapadores i el Atacama fueron los primeros en empeñar el combate de Pisagua, secundándolos en seguida una parte del Buin.

MIGUEL L. AMUNÁTEGUI.

(A las 8.10 P. M.)

Antofagasta, Noviembre 6.

Acaba de llegar el *Loa* con ciento cuatro heridos, casi en su totalidad del batallon Atacama.

J. A. VILLAGRAN.

(A las 8.30.)

En el *Loa* vienen cincuenta i cinco prisioneros: no sé si todos bolivianos. De éstos, cuatro oficiales, un teniente coronel peruano, un capitan boliviano, un teniente boliviano i un subteniente peruano.

TELEGRAMAS DETALLANDO EL COMBATE DE PISAGUA.

Antofagasta, Noviembre 8 de 1879.

El 2 del presente hubo un gran combate en Pisagua.

A las cinco de la mañana se encontró la escuadra chilena, compuesta de 18 buques, frente al puerto.

A las seis avanzaron el *Cochrane*, la *O'Higgins*, la *Covadonga* i la *Magallanes* a tiro de cañon de los fuertes i arriaron sus botes.

A las 6.55 estaban estos buques colocados junto a los fuertes i la poblacion, i a las 7.05 rompieron un terrible fuego sobre el enemigo.

Habia en tierra dos cañones Parrot de a 100, uno en el fuerte Norte i otro en el fuerte Sur. Este quedó abandonado, despues de hacer tres disparos, a los primeros tiros del *Cochrane* i de la *O'Higgins*, cuyas punterías fueron soberbias. El fuerte Sur solo alcanzó a hacer un disparo, huyendo los artilleros a los cañonazos de la *Covadonga*.

Habia en tierra 1,200 hombres de los batallones Victoria e Independencia, bolivianos, i una brigada peruana de artillería. Jefe de los fuertes, el capitan de navío peruano José Becerra, muerto por una granada, lo mismo que el sarjento mayor Abel Latorre Bueno.

El bombardeo terminó a las ocho, apagados ya los fuegos de los fuertes.

Los trasportes con tropas se mantenian fuera de tiro de cañon.

A las 9.05 se rompió de nuevo el fuego contra las trincheras i parapetos, miéntras los botes avanzaban con tropa hácia la ribera.

A las 9.45, 17 botes con tropas abordaron la playa por dos pequeñas caletas situadas al Norte de la poblacion, llevando parte del batallon Atacama i brigada de Zapadores.

Estos desembarcaron en medio de una lluvia de balas del enemigo, sembrando los botes i la playa de muertos i heridos. Al instante atacaron a los bolivianos parapetados en las rocas de la playa, sosteniendo el fuego a boca de jarro. El batallon Atacama principió a subir la cuesta arenosa batiéndose heróicamente, miéntras los Zapadores tomaban de flanco al enemigo. Pronto lo desalojaron de la ribera i se vió flamear en ella la bandera chilena.

Los bolivianos se refujiaron en la trinchera natural formada por la línea férrea a 50 metros de la playa.

El Atacama continuó avanzando hasta consumir sus municiones, que eran, término medio, cien tiros por hombre.

Esta primera division, compuesta de las compañías 1.ª i 3.ª del Atacama i 1.ª de Zapadores, sostuvo lo mas recio del ataque.

En la segunda division de los botes que abordó la playa tres cuartos de hora despues, iban la 2.ª i 4.ª compañías del Atacama, la 2.ª de Zapadores i la 4.ª compañía del Buin.

A las doce desembarcó la tercera division con otras compañías del Buin, i a esta hora principiaron a huir bolivianos i peruanos.

Los marineros de los botes i aspirantes a cargo de ellos se condujeron valerosamente. Algunos saltaron a tierra i cargaron junto con los soldados.

Miéntras duraba el combate, el *Cochrane*, la *O'Higgins*, la *Cocadonga* i el *Loa* disparaban contra grupos de soldados enemigos, obligándolos a huir.

El jefe de las fuerzas bolivianas era el coronel Juan Granier, que huyó cobardemente ántes de terminar el combate, sin haber tomado parte en él.

El jeneral Buendia, que estaba allí, huyó tambien so pretesto de mandar nuevos refuerzos.

Habia ido a revistar tropas i servir de padrino de los fuertes, que iban a ser bautizados ese dia.

A las tres de la tarde habia cesado toda resistencia i las tropas chilenas se habian posesionado del campamento enemigo, que formaba la 5.ª trinchera.

Durante la batalla los jenerales Escala i Baquedano estaban en Junin, por donde desembarcó sin resistencia una division de 2,000 hombres llevada por el *Amazonas*, el *Itata* i la *Magallanes*.

Nuestras bajas se calculan en trescientas, de ellas ciento veinte muertos i el resto heridos. Las del enemigo en doscientas, de ellas ciento cincuenta muertos i el resto heridos.

Se tomaron unos setenta prisioneros. El resto huyó, i ya se han tomado algunos fujitivos.

Batallon Atacama, ningun oficial muerto. Heridos: mayor Lagos, leve; capitan Fraga, grave, i subtenientes Barrientos i Hurtado, graves. Zapadores: mayor Villarroel i teniente Canto, graves; subteniente Guerrero, leve. Ningun oficial muerto. Buin· muerto subteniente Iglesias; subteniente Cordovez, herido mui grave, subteniente Novoa grave, i teniente Aravena. Ningun otro oficial del ejército muerto ni herido.

De la *O'Higgins*, aspirante Isaza, muerto, i teniente Santa Cruz, herido. Del *Cochrane*, herido guardia-marina Contreras. Del *Loa*, aspirante Donoso. De la *Magallanes*, guardia-marina Villarreal.

Dicen algunos oficiales de la *Thetis* i *Turquoise* que presenciaron el combate, que esta accion de guerra es superior a Sebastopol, i se muestran admirados del valor i arrojo de los soldados chilenos i buena puntería de los artilleros.

Antofagasta, Noviembre 7 de 1879.

Al amanecer del 2 la escuadra chilena estaba en Pisagua. A las 7 rompió sus fuegos sobre los fuertes con mui buen éxito.

A las nueve i media se rompió el fuego sobre la poblacion, abandonada ya por toda la jente indefensa. A las diez empezó el desembarco de las tropas, siendo los primeros en llegar a tierra 300 hombres de los Zapadores i 150 del Atacama, que son los que han soportado lo mas rudo.

Despues desembarcó una parte del Buin.

El enemigo en número de 1,500 a 2,000 hacia fuego vivísimo contra nuestras tropas, parapetado detras de los peñascos i tras de los desmontes del ferrocarril, sin que pudiera ser visto por los soldados chilenos; pero el empuje de éstos i la certera puntería de los cañones de los buques, hicieron impotente los esfuerzos del enemigo i las ventajas naturales del lugar que parecian hacerlo invulnerable.

A las diez i cuarto se vió flamear en tierra el pabellon nacional colocado por el teniente de marina Juan A. Barrientos, del vapor *Loa*; pero el fuego era aun mui nutrido.

A la una i media pudo ya considerárse tomada la plaza de Pisagua.

Solo unos cuantos soldados se batieron en retirada, perseguidos por los nuestros que trepaban como gatos las alturas mas escarpadas hasta llegar al campamento.

El único jefe que pudo saltar a tierra fué el comandante Santa Cruz.

Mucha jente pereció en los botes ántes de saltar a tierra.

Las bajas de nuestro ejército i marina se calculan en 300, siendo la tercera parte muertos.

Bolivianos ha habido 100 muertos i 50 heridos i otros tantos prisioneros.

Por falta de caballería que desembarcó en Junin, no se pudo perseguir al enemigo. La demas tropa desembarcó allí mismo i no hubo resistencia, llegando a Pisagua por tierra al amanecer del dia 3.

Todo el ejército está acampado en un hermoso llano situado en la cubierta de los cerros de Pisagua, donde han encontrado carpas, una ambulancia i otros recursos.

Este campamento era el que ocupaba el enemigo i está ligado al pueblo por el ferrocarril que conduce al interior.

La escasez de agua ha impedido que el ejército continúe sus operaciones inmediatamente.

La tropa que guarnecia a Pisagua era boliviana; solo los artilleros eran peruanos.

TELEGRAMAS PERUANOS I BOLIVIANOS.

Arica, Noviembre 2 de 1879.

Diez i seis buques en Pisagua; enemigo intenta ataque.

Ha intentado un desembarco allí. Combate encarnizado.

PRADO.

(Recibido en Lima a las 12. 45 P. M.)

Arica, Noviembre 2 de 1879.

SS. EE. del EL NACIONAL.

La escuadra chilena bombardeando Pisagua; van cinco horas de combate, i aun continúa.

Baterías resisten.

El jeneral Buendia allí.

EL CORRESPONSAL.

(Recibido en Arica a las 7. 27 P. M.)

Jaspampa, Noviembre 2 de 1879.

Señor Jeneral Daza

Sucumbimos ante el número.

Mortandad mui grande de chilenos.

Debe estar orgulloso del comportamiento de cada uno. Comandante Recabárren, jefe de plaza, informará.

Otros telegramas anuncian concentracion de nuestras fuerzas, retirada en órden destruyendo todo jénero de elementos.

El combate duró 7 i media horas.

GRANIER.

EJÉRCITO BOLIVIANO—SECRETARÍA JENERAL.

Arica, Noviembre 3 de 1879.

Señor:

Por el telégrafo debe estar informada esa Legacion de la ocupacion de Pisagua por tropas chilenas. Los dos batallones bolivianos que guarnecian ese punto, despues de luchar, con fuerzas doce a quince veces superiores en número, se han retirado en órden, destruyendo cuanto pudiera aprovechar el enemigo. Las últimas noticias son de Agua Santa, donde están el señor jeneral Buendia i el señor coronel Granier. La mortandad del enemigo ha sido inmensa.

La fraternidad de los ejércitos aliados se consolida i hace mas íntima cada dia, sellándose con la sangre en los campos de batalla.

En Bolivia la paz es completa, i el sentimiento nacional se acentuará mas todavía con el último suceso.

(Firmado.)—J. R. GUTIERREZ.

Al señor doctor don Zoilo Flores, Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario de la República.—Lima

---

(Recibido a las 10.15 A. M.)

Iquique, Noviembre 3 de 1879.

Señor director de EL NACIONAL.—Lima.

Pisagua tomado.—Buendia se retiró a Jazpampa.—El combate se sostuvo miéntras lo permitieron los elementos de defensa disponibles.

SOLOGUREN.

Arica, Noviembre 3 de 1879.

SS. EE. de EL NACIONAL.

El dia de ayer, despues de un combate de siete horas i media, tomaron los chilenos Pisagua i el Hospicio, favorecidos por las densas nubes de humo que produjo el incendio del salitre.

Los enemigos han tenido gran mortandad: sus filas están diezmadas.

Nuestras tropas, despues de luchar heróicamente, se retiraron en órden, pero ántes incendiaron los depósitos de víveres, cantinas i cuanto habia en el campamento.

Se asegura que los chilenos han traido para sus operaciones de 11 a 12 mil hombres.

Nuestros bravos soldados que combatieron ayer no ascendian mas que a 900.

Nuestras tropas en su retirada se reconcentraron en San Roberto; en la tarde se retiraron a Jazpampa i en la noche a Santa Catalina, cerca de Agua Santa.

Todas las fuerzas que tenemos en Tarapacá se reconcentran con rapidez.

Pisagua completamente incendiado.

EL CORRESPONSAL.

(Recibidos en Tacna a las 9 A. M.)

Agua Santa, Noviembre 5 de 1879.

Señor Jeneral Daza.

Noble, heróica ha sido la conducta de los valientes jeneral Villamil, jefes, oficiales i tropa del ejército boliviano en el sangriento combate del 2. Los chilenos han fusilado cobardemente a los prisioneros. Estamos bien preparados a la guerra sin tregua. Mis atenciones del servicio no me permiten ser estenso como quisiera.

Saludo a V. E.

BUENDIA.

Agua Santa, Noviembre 5 de 1879.

Señor Jeneral Daza.

Bajo las órdenes de S. S. el jeneral Buendia, hemos combatido con 890 rifles por siete i media horas contra la escuadra chilena i su ejército. El resto de nuestra fuerza estaba de guarnicion en Junin i Pisagua viejo.

Chilenos fusilan nuestros prisioneros. Guerra a muerte.

VILLAMIL.

(Recibido a las 3.40 P. M.)

Iquique, Noviembre 5 de 1879.

El Prefecto de Iquique al Presidente:

Consejo de guerra ha resuelto abandonar plaza dejando solo nacionales, prefectura i dependencias: sale interior; comuníquelo.

Escuadra aquí de un momento a otro espérase.

LAVALLE.

Iquique, Noviembre 5 de 1879.

Buendia retiróse de Agua Santa.

Nuestro ejército entre Peña Grande e Iquique.

El ejército chileno en Santa Catalina.

Telégrafo terrestre perdido.

LAVALLE.

(5 20 P. M.)

Iquique, Noviembre 5 de 1879.

Ejército sale Pozo Almonte.

Prefectura i demas funcionarios a la Noria.

Solo quedan útiles, cincuenta jendarmes para replegarse oportunamente.

Iquique, Noviembre 6 de 1879.

El enemigo en Agua Santa.

Tiroteo de primeras avanzadas.

Importantes movimientos.

LAVALLE.

(12 h 48 m P. M.)

Iquique, Noviembre 7 de 1879.

Señor Director de EL NACIONAL.

Ejército saliendo encontrar enemigo.

Gran entusiasmo tropa.

SOLOGUREN.

TELEGRAMAS CAMBIADOS ENTRE LOS JEFES PERUANOS DURANTE EL COMBATE DE PISAGUA.

(Noviembre 2 de 1879.)

Buendia al coronel Suarez.

Pisagua a Iquique.

"Arrecia el cañoneo. Es nutridísimo el fuego de fusilería de los botes i de tierra. Han incendiado el pueblo."

Buendia al coronel Suarez.

Iquique.

"Siete horas de combate bajo fuegos de artillería, rifles de a bordo, ametralladoras i de la fuerza de desembarco. Convinimos con el jeneral Villamil emprender retirada, desde que con nuestra pérdida, no podíamos esperar ausilios ántes de tres i media horas. *Insisto en mi idea de reconcentracion i librar batalla.*"

Buendia a Suarez.

Iquique.

"Ropa, botas, charreteras, faja, cuanto traje de Iquique se ha perdido en el incendio. Si corro mala suerte que Dancourt se encargue de mi equipaje i lo entregue como está a mi familia."

Prado al coronel Suarez.

Arica a Iquique.

"Diga al jeneral Buendia lo siguiente:—de Prado al jeneral Buendia, San Roberto.—Si no tiene V. S. seguridad de sostener posicion con buen éxito, es mejor *reconcentrar el ejército i dar una batalla con todas nuestras fuerzas.*"

(Noviembre 3 de 1879.)

Prado al jeneral Buendia.

"He estado esperando que me telegrafíe V. S. dándome algunos pormenores de la jornada de ayer. Pido pues a V. S. me los trasmita. Ayer le telegrafié pidiéndole que si no podia sostenerse con seguridad en una buena posicion, era lo conveniente concentrarse con las fuerzas; i debe V. S. hacerlo desde luego, sin olvidar la fuerza de Mejillones. La caballada de Camarones está en marcha para unirse a V. S. ¿Qué es de la division Vanguardia? Acaso será mejor hacerla retroceder. En fin, V. S. vea lo mas conveniente a este respecto."

Buendia al jeneral Prado:

Jazpampa a Arica.

"Nuestra situacion no permite en este momento pormenores que quiero sean exactos. He ordenado venga a Agua Santa la fuerza de Mejillones. Hasta este momento, *ignoro donde se encuentra la division Vanguardia.* He corrido una circular para que espere donde esté. Recibo aviso que Aroma, que estaba en Mejillones, ha llegado a Agua Santa."

Prado al coronel Suarez:

Iquique.

"He dado órden que salga hoi mismo la caballada de Camarones para Pozo Almonte. Temo por ella, i principalmente por falta de forraje. ¿Qué ruta debe seguir? Habrá peligros?"

(A las 8.18 P. M.)

Suarez a Cáceres, Molle.

Iquique, Noviembre 2.

Jeneral Buendia i Recabárren en Jazpampa con division Villamil, se retiran despues de siete i media horas de combate por falta de municiones. Han desembarcado 5,000 hombres en Pisagua. Estoi ocupado en reconcentrar fuerzas.

(A las 3.55 P. M.)

Suarez a Cáceres, Molle.

Iquique, Noviembre 3.

Monte cuatro o seis oficiales por camino de Huantajaya con uno que conozca caminos i que observen todas esas alturas para que no podamos ser sorprendidos. Que avancen cuatro o seis leguas.

(A las 3 58. P. M.)

Cáceres a Suarez, Iquique.

Molle, Noviembre 2.

Preveo resultado del combate. En este momento mando seis oficiales direccion a Huantajaya, i como este servicio veo que será de necesidad siempre, conviene que mande Ud. algunas bestias.

(A las 4.10 P. M.)

Cáceres a Suarez, Iquique.

Molle, Noviembre 3.

Han regresado oficiales que mandé en comision; han estado hasta la altura de Mejillones i no han encontrado ni visto nada. Yo estoi listo.

PARTES OFICIALES CHILENOS.

JENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO DE OPERACIONES DEL NORTE.

Campamento del Hospicio, Noviembre 10 de 1879.

Señor Ministro:

Desde el dia en que fuí investido con el alto carácter de Jeneral en Jefe del ejército de operaciones del Norte, ayudado con la eficasísima cooperacion del señor Ministro de Guerra en comision, don Rafael Sotomayor, contraje mis esfuerzos con preferente atencion a preparar i organizar los elementos de una espedicion sobre el territorio enemigo, que, asegurando el triunfo de nuestras armas, apresurara el término honroso de la injusta guerra a que tan alevosamente habíamos sido provocados.

Graves dificultades se presentaban para tan árdua empresa. El estado del ejército de mi mando era altamente satisfactorio; pero los obstáculos materiales que a ella se oponian, eran casi insuperables. Cualquiera que fuera el punto del pais enemigo que se elijiera como el objetivo de operaciones, habia de presentar toda clase de inconvenientes.

La enorme distancia que nos habia de separar de los centros de nuestros recursos, la escasez de elementos de trasporte i de movilizacion de que podíamos disponer para un crecido ejército, la privacion de los medios de sustentacion, la falta casi absoluta de un elemento tan indispensable como el agua, la influencia del clima i muchas otras dificultades que no se ocultarán a la intelijente penetracion de V. S., nos obligaba a tomar todo jénero de precauciones i prevenciones que nos pusieran a salvo de toda eventualidad o emerjencia.

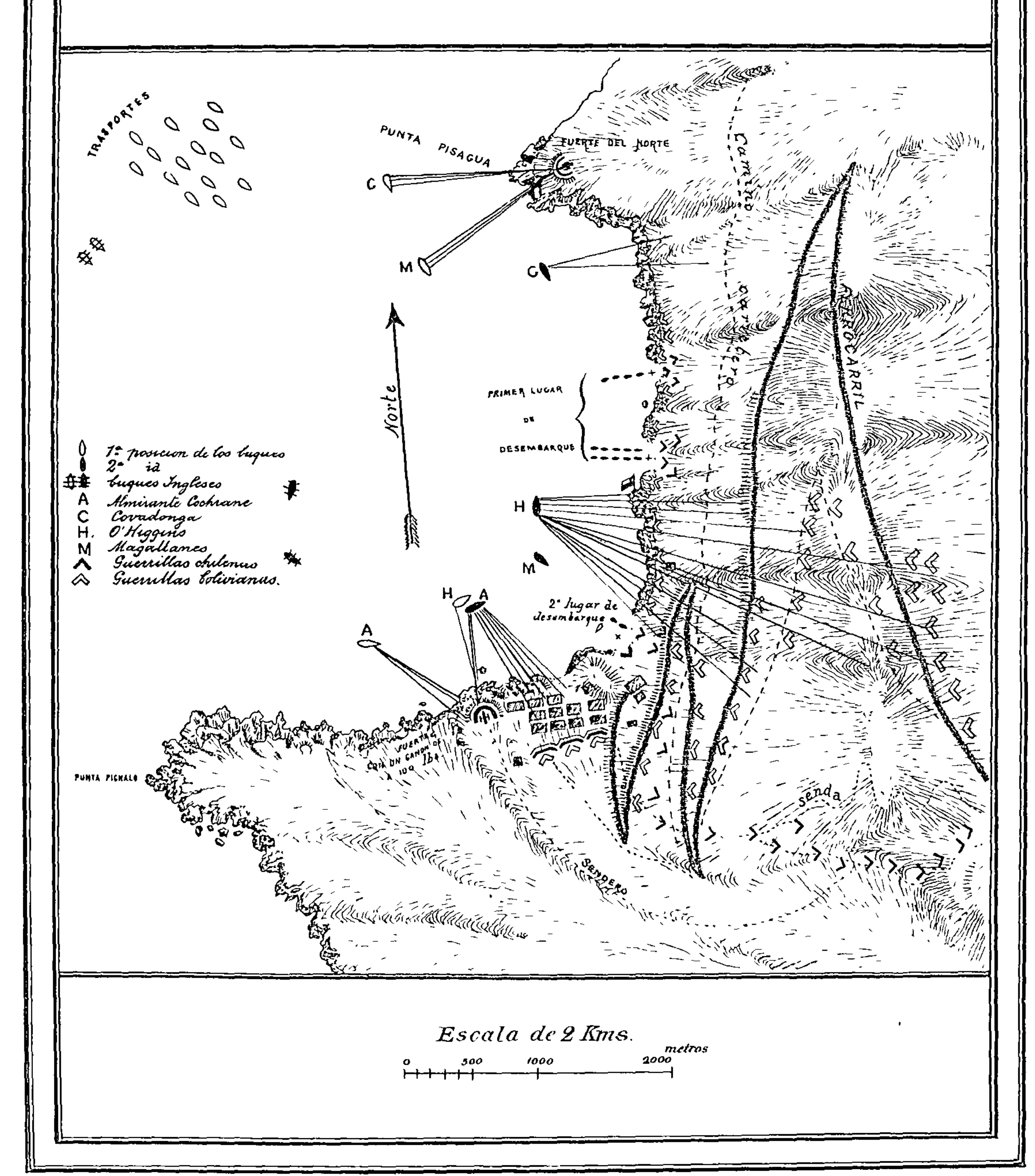
Con todo, cábeme ahora la honrosa satisfaccion de dar cuenta a V. S., de que esta espedicion ha sido llevada ya a cabo en una importantísima parte con un feliz éxito; i no vacilo un momento en afirmar a V. S. que el resultado final ha de corresponder al éxito que hasta aquí se ha obtenido.

En los últimos dias del mes próximo pasado, se dió principio en el puerto de Antofagasta al embarque en los buques de nuestra escuadra i trasportes nacionales, de nuestras tropas, elementos i pertrechos de guerra, equipo, embarcaciones, provision de agua, de víveres, de forrajes i de la caballería, como tambien de las demas existencias que para poder moverse requeria un ejército tan numeroso como el destinado a obrar sobre el suelo mismo del enemigo.

Por fin, el dia 28 de ese mes se habia conseguido tener a bordo de nuestras naves todo el personal del ejército, que constituia la primera division espedicionaria, i el continjente indispensable para ponerse en marcha; i a las 6.30 P. M. zarpábamos del indicado puerto de Antofagasta con rumbo hácia el N. O., dejando en este puerto una fuerte guarnicion de cerca de 3,000 hombres de línea i mas de 2,000 de guardias nacionales, todas ellas perfectamente equipadas i disciplinadas.

Componíase el convoi de los buques de guerra blindado *Almirante Cochrane*, cruceros *Amazonas* i *Loa*, vapor *Abtao*, cañonera *Magallanes* i goleta *Covadonga*, bajo las órdenes del capitan de fragata, Jefe accidental de la escuadra, don Manuel T. Thompson; i de los trasportes nacionales *Itata* i *Copiapó* que daba remolque a la fragata nacional *Elvira Alvarez*, *Limarí*, *Lamar*, *Santa Lucía*, *Tolten*, *Huanay*, *Paquete de Maule* i *Toro*, al mando del capitan de navío, Comandante Jeneral de trasportes, don Patricio Lynch.

DESEMBARCO
Y
TOMA DE PISAGUA
EL 2 DE NOVIEMBRE DE 1879.



Formaban tambien parte de este convoi la corbeta *O'Higgins* i el trasporte *Matías Cousiño*, que con anterioridad se habian dirijido al puerto de Mejillones para tomar las fuerzas que habia estacionadas allí, debiendo reunirse al convoi en un punto designado, lo mismo que el trasporte *Angamos*, que por haber llegado en la mañana del dia que nos dábamos a la vela, tuvo que retardar su salida.

Las fuerzas de tierra embarcadas aparecen en el siguiente cuadro.

Rejimiento 1.° de línea.
Rejimiento 2.° de línea.
Rejimiento 3.° de línea.
Rejimiento 4.° de línea.
Batallon Naval.
Batallon Valparaiso.
Batallon Búlnes.
Batallon Chacabuco.
Batallon Atacama.
Batallon Coquimbo.
Rejimiento Artillería.
Rejimiento Artillería de Marina.
Rejimiento Cazadores de a caballo.
Brigada de Zapadores.
Cuerpo de Pontoneros.

Nuestra marcha, a distancia de unas 50 millas de la costa, tuvo que ser mui lenta, porque el mal estado de algunos trasportes, que iban ademas sumamente cargados, no permitian un andar superior a tres millas por hora.

Despues de tres dias de viaje, nos encontramos por fin, reunidos ya todos los buques del convoi, el dia 1.° de Noviembre en la mañana, inmediatos a la altura de Pisagua, punto designado para emprender el desembarco; pero tuvimos que mantenernos sobre la máquina durante el dia para esperar la primera hora del siguiente, que era el momento mas oportuno para intentarlo en mejores condiciones. Ese dia se celebró a bordo del buque jefe un consejo de todos los comandantes de cuerpos i buques que en combinacion debian obrar durante la accion; i en él se tomaron las determinaciones que requeria el mejor arreglo de la operacion de desembarco i ataque.

Debimos amanecer en la madrugada del dia 2 en la misma bahía de Pisagua; mas el corto andar de varios trasportes, segun lo he manifestado ya, volvió a atrasarnos, i solo pudimos presentarnos en el puerto a las 6 A. M.

Una vez que estuvieron en frente de él todos los buques del convoi, los de guerra, blindado *Almirante Cochrane*, corbeta *O'Higgins*, cañonera *Magallanes* i goleta *Covadonga*, pasaron a tomar dentro de la bahía las posiciones acordadas manteniéndose el resto a una distancia conveniente. El primero de ellos rompió sus fuegos a las 7 A. M., dirijiendo sus punterías a un fuerte establecido en la parte Sur de la plaza, i fueron seguidos por los de la corbeta *O'Higgins* casi inmediatamente, i mui luego por la cañonera *Magallanes* i la goleta *Covadonga*. Despues de una hora de un vivo fuego, las certeras punterías de nuestros buques apagaron completamente los fuegos de la batería enemiga, que ningun daño nos hicieron, quedando casi destruida esa batería.

Aunque sobre el morro de Pisagua se divisaba otra fortificacion, sin embargo, el enemigo no hizo disparo alguno, a pesar de que fué atacado por los que se le dirijieron desde a bordo.

Entre tanto, una comision compuesta del coronel don Luis Arteaga, tenientes coroneles don Diego Dublé Almeida i don Justiniano Zubiría, i del capitan don Juan Santana, fué a practicar, de órden del que suscribe, en una lancha a vapor, un reconocimiento de la playa para informar sobre los lugares apropiados para el desembarco, i pudo hacerlo a pesar de los fuegos que se le dirijieron de tierra al acercarse a la playa, i que la lancha contestó.

Apagados por completo los fuegos de tierra, se hizo avanzar a las $8\frac{3}{4}$ A. M. los trasportes *Copiapó* i *Limarí* que conducian los cuerpos de la segunda division de las en que habia sido seccionado el ejército espedicionario para este acto. Esta segunda division, compuesta del rejimiento Buin 1.° de línea, batallon Atacama i dos baterías de artillería de montaña, fué designada para hacer primero el desembarco en el puerto de Pisagua.

Tambien se ordenó adelantarse al trasporte *Lamar*, que llevaba a bordo la brigada de Zapadores, que por la instruccion especial que el comandante de este cuerpo, teniente coronel don Ricardo Santa Cruz, habia dado a su tropa para ataques de esta especie, componia una seccion separada.

El desembarco debia hacerse en los botes i canoas de los buques de la escuadra i trasportes, i algunas lanchas construidas especialmente con este objeto, las cuales constituian una flotilla de embarcaciones menores que se puso a las órdenes del capitan de navío, ayudante de campo don Enrique M. Simpson, a quien se le confió esta comision.

La direccion del desembarco de la tropa fué encomendada al coronel don Emilio Sotomayor, jefe de Estado Mayor, quien al efecto se embarcó en una lancha a vapor con el comandante jeneral de infantería, coronel don Luis Arteaga, atendiendo ellos personalmente tan delicada i difícil operacion.

Dióse principio a ella a las $9\frac{1}{2}$ A. M. i al dirijirse a la playa las primeras embarcaciones, recibieron un nutridísimo fuego de fusilería de las fuerzas enemigas que se encontraban atrincheradas tras de las enormes i escarpadas rocas que forman esa playa, i de los parapetos que les ofrecian los accidentes naturales del terreno u obras especiales construidas al efecto. Ocultábanse asimismo en los edificios de la poblacion, en los carros del ferrocarril de Pisagua, en las zanjas que quedan al costado de la línea férrea, que está un poco elevada, i tras de grandes rumas de sacos de salitre i pilas de carbon, que habia en la estacion, i en diversos puntos de la ciudad.

Intentóse a la vez el desembarco en diversas partes, i en todas ellas se les hizo igual resistencia. Dióse entónces órden a la escuadra de que protejiese esta operacion con el fuego de sus cañones, dirijiendo sus tiros hácia todos aquellos lugares desde los cuales se hacia fuego a la tropa nuestra. Las balas i granadas de nuestros buques caian en distintas direcciones en todos aquellos puntos en que el enemigo estaba oculto, i se produjo entónces el incendio, tanto en los edificios de la poblacion, como en los depósitos de sacos de salitre i de carbon existentes en varias partes.

Sin embargo, no cesaba una verdadera granizada de balas dirijida sobre todos los botes que conducian tropas, i en medio de ellas, merced al valeroso empuje de nuestros soldados i a la serenidad i ejemplar bizarría de sus jefes i oficiales, principiaron los botes a echar a tierra sus tripulantes, teniendo a mas que luchar con la pésima condicion de los desembarcaderos, en los cuales la ola azotaba sobre las rocas con toda violencia.

En medio de tantas contrariedades, logran nuestros botes, aunque con considerables pérdidas, acercarse a la playa, protejidos tambien por una ametralladora de montaña de la artillería, que se embarcó en un bote a las órdenes del subteniente del rejimiento, don José Antonio Errázuriz, i que prestó una eficaz ayuda.

Las primeras tropas que ponen el pié en tierra son las de la brigada de Zapadores, que dirijidas con acierto por su comandante, merecieron tomar al enemigo por la retaguardia, facilitando así el desembarco del resto de la division, que en esos momentos bajaba a tierra por dos puntos distintos, sufriendo un fuerte ataque de las fuerzas contrarias estacionadas en algunas posiciones elevadas. Venciendo todas estas dificultades, llegaron a tierra el batallon Atacama, rejimiento Buin, a las órdenes de sus respectivos comandantes i 108 del rejimiento 2.° de línea.

Ya una vez en tierra estas fuerzas, principiaron a ganar terreno poco a poco i a dominar algunas alturas, desde las cuales arrojan al enemigo de las ventajosas posi-

ciones en que estaba parapetado, i principia entónces una nueva operacion no ménos atrevida i dificultosa.

Trátase entónces de arrojar al enemigo de su propio campamento, situado en la cima de un elevado cerro (a 1,300 piés) cortado a pico, i de un terreno movedizo i polvoroso. El enemigo tiene cerrados todos los senderos, i ha ocupado magníficas posiciones, aprovechando los recodos de la via férrea i del camino, i todas las ventajas que le proporciona el lugar.

Con todo, el batallon Atacama, el rejimiento Buin, i 100 hombres del rejimiento 2.° de línea i 100 de la brigada de Zapadores, a las órdenes del teniente coronel don Luis J. Ortiz, emprenden tan atrevida ascension, siendo ausiliados en ella por los fuegos de nuestra escuadra, que con toda certeza se dirijen hácia aquellos puntos en que estaban agazapados los enemigos.

Despues de cuatro horas i media de un rudo combate sostenido por nuestras tropas en tan desventajosas condiciones con un enemigo que no le era inferior en número, parte de los nuestros llega a dominar la altiplanicie del cerro en que existia el campamento del ejército enemigo, compuesto de los batallones Victoria e Independencia, de mas de 1,200 plazas, segun informes que he recojido, al mando del coronel boliviano don Juan Granier.

Apenas divisa el enemigo que nuestras fuerzas han dominado la antiplanicie, abandona el campamento i huye vergonzosamente, quedando nuestro el campo a las 2. 30 P. M., i al apercibir los buques de la escuadra que el pabellon chileno flameaba en el mismo punto en que se ostentaba momentos ántes el del enemigo, suspenden por completos sus fuegos.

Miéntras se verificaba este importante hecho de armas en el puerto de Pisagua, la primera division del ejército, compuesta del rejimiento 3.° de línea, batallon Naval de Valparaiso, dos baterías de montaña i el batallon Valparaiso, embarcada en el crucero *Amazonas* i en el trasporte *Itata*, se dirije, convoyada por la *Magallanes*, sobre la caleta de Junin, un poco al Sur de Pisagua, donde debia desembarcarse para tomar el camino que debia conducirla al mismo campamento del enemigo, en el cerro de Pisagua, i sorprenderlo allí por la retaguardia.

Esta caleta presentaba tambien muchas dificultades i peligros para el desembarco, pues las olas reventaban con una gran fuerza sobre las rocas de las playas, que pueden parapetar una fuerza insignificante para rechazar a un ejército, por numeroso que fuera, que tratase de desembarcar allí. Felizmente la pequeña guarnicion que habia, compuesta de unos 30 hombres, huyó a los tres primeros tiros que se le dirijió de a bordo, i pudo efectuarse con toda tranquilidad el desembarco.

Esta division, a las órdenes del coronel don Martiniano Urriola, continuó su marcha como a las cinco de la tarde hácia el campamento, i vino en amanecer a él en la madrugada del dia siguiente, encontrándolo ocupado ya por nuestras fuerzas.

Pasada la hora en que fué tomada la plaza fuerte de Pisagua, se continuó en el desembarco de la tropa hasta entrada la noche, para seguirlo en los dos dias subsiguientes, hasta que todas ellas estaban reunidas en el campamento mismo del enemigo, llamado el Hospicio.

Hemos tenido que lamentar algunas bajas, principalmente durante el desembarco, alcanzando ellas tambien a los botes de la escuadra que se ocuparon en este acto.

En el ejército hemos tenido las siguiente bajas:

Rejimiento Buin.—Muertos: el subteniente don Desiderio Iglesias i doce individuos de tropa.

Heridos: los subtenientes, don Belisario Cordovez i don Domingo Arteaga Novoa, i 27 de la tropa.

Rejimiento 2.° de línea.—Muertos: tres individuos de tropa, i ocho heridos.

Brigada de Zapadores.—Muertos: 20 soldados.

Heridos: el sarjento mayor don Manuel Villarroel, el teniente don Enrique Canto i el subteniente don Froilan Guerrero, i 46 de la tropa.

Batallon Atacama.—Muertos: 19 individuos de tropa.

Heridos: el capitan don Agustin Fraga i los subtenientes don Beningno Barrientos i don Andres Hurtado, i 51 heridos.

Rejimiento de Artillería.—Heridos: dos individuos de la tropa que acompañaban al subteniente Errázuriz en el servicio de la ametralladora.

El rejimiento 4.° de línea, embarcado en el trasporte *Tolten*, no tomó parte en el desembarco; pero habiéndose acercado este vapor demasiado a la playa, se dirijieron desde tierra algunos fuegos de fusilería sobre la cubierta del buque, en la cual estaba la tropa, causándole la pérdida de 3 soldados muertos i 13 heridos.

No me es posible determinar, ni aun aproximadamente siquiera, el número de muertos que haya tenido el enemigo: el campo quedó sembrado de cadáveres, los cuales se hizo sepultar el dia siguiente.

En la marina hemos sufrido las siguientes pérdidas:

Almirante Cochrane.—Un marinero muerto.

Heridos: el guardia marina don Luis V. Contreras, i tres individuos de la tropa.

Corbeta O'Higgins.—Muertos: el aspirante don Miguel A. Isaza, un guardian 2.° i cuatro marineros.

Heridos: teniente 2.° don José M. Santa Cruz, dos capitanes de altos, tres marineros i dos grumetes.

Goleta Covadonga.—Un marinero herido.

Corbeta Magallanes.—Un marinero muerto.

Heridos: el guardia marina don José María Villarreal, un guardian 1.° i un marinero.

Trasporte Loa.—Heridos: el aspirante don Eduardo Donoso, un patron de bote i un marinero.

Trasporte Limarí.—Fué herido el marinero José Diaz, que no pertenece a la dotacion de guerra.

Hemos tomado al enemigo cerca de treinta prisioneros: entre ellos dos tenientes coroneles, un capitan, dos tenientes i un subteniente.

Se ha tratado de atender con solícito interes a los heridos, en cuanto lo permiten los recursos de que puede disponerse aquí, pues por falta de trasportes no nos fué permitido traer con el ejército algunas de las ambulancias, cuyos servicios habrian sido mui importantes.

En el campo enemigo existia la ambulancia Arequipa, que atendió a algunos de sus heridos, pero ella se ha retirado ya, llevándose su material.

Con la toma de Pisagua hemos ocupado una parte mui importante del territorio enemigo, no solo por las condiciones estratéjicas especiales que tiene, sino tambien porque hemos quitado al enemigo una de las partes mas interesantes, tanto para su comunicacion entre el Norte i el Sur, como por sus riquezas.

En los primeros dias subsiguientes a la toma de la plaza, no pudo movilizarse el ejército por haber sido sumamente escasa el agua i no poderse proveer al soldado de la necesaria para que marchara. Mas, hoi es distinta la condicion del ejército: avanzadas nuestras ocupan el territorio hácia el interior en una estension de mas de 60 millas, i en ella tenemos ya el agua necesaria para surtir la tropa, i esta ha sido ya distribuida convenientemente en todo el canton.

A la presencia de nuestras fuerzas en los puntos del interior, han huido las fuerzas enemigas que allí habia. Solo en Agua Santa una avanzada nuestra de caballería, encontró resistencia en una fuerza de 100 hombres de caballería enemiga, que fué completamente batida por la nuestra, dejando en el campo 70 muertos del enemigo i tomando 6 prisioneros, entre ellos un teniente coronel i un teniente, sin que nosotros hayamos sufrido mas que la pérdida de 3 cazadores i 6 heridos.

El comportamiento de los señores jefes, oficiales i tropa, ha sido digno de todo elojio. Los cuerpos que no alcanzaron a hacer el desembarco durante el ataque, anhelaban vivamente compartir la gloria de ir a sostener con las armas en la mano el honor de nuestra querida patria. Los cuerpos cívicos movilizados en la presente campaña, han rivalizado con nuestros veteranos de línea en bravura i disci-

plina, correspondiendo por completo a las buenas esperanzas que en ellos se fundaban.

Este magnífico espítitu de la tropa no ha desmayado un momento, i hoi espera con ansia el dia en que pueda dar mayores glorias a su pais.

Los señores jefes i oficiales, a su vez, están animados del mas acendrado patriotismo, i celosos i estrictos en el cumplimiento de su deber, se les ve en los momentos de peligro ser los primeros en acudir. De ello ha dado un espléndido testimonio el memorable hecho de armas de que ahora he dado cuenta a V. S.; así es que me permito recomendar al Supremo Gobierno los importantes servicios que ellos han prestado, comprendiendo esta recomendacion a todos i a cada uno de ellos.

Termino, señor Ministro, felicitando al Gobierno i a la nacion, por un hecho de armas que viene a agregarse a los mui gloriosos i difíciles que en diversas ocasiones han llevado a cabo los ejércitos chilenos, i que han revelado de cuánto es capaz el soldado chileno cuando se trata del honor de su patria.

Dios guarde a V. S.

Erasmo Escala.

Al señor Ministro de Estado en el departamento de Guerra.

PARTE DEL JEFE DE ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO.

(Inédito.)

Pisagua, Noviembre 5 de 1879.

Señor Jeneral en Jefe:

El dia 2 del mes en curso, cumpliendo con las órdenes de V.S. de proceder al desembarco de la segunda division, compuesta del rejimiento Buin 1.° de línea, 3.ª brigada de Zapadores i batallon Atacama, con el objeto de atacar las tropas bolivianas que defendian las alturas de Pisagua, se envió una lancha a vapor con una comision compuesta del coronel gradnado don Luis Arteaga, teniente coronel de Estado Mayor don Diego Dublé Almeida i el de igual clase de guardias nacionales, don Justiniano Zubiría, con el objeto de reconocer la playa o informar sobre los lugares apropiados para el desembarco de las fuerzas, operacion que se efectuó en los momentos en que nuestra escuadra batía las fortalezas de tierra, habiendo principiado el fuego a las 7 h. 15 m. A. M. A las 9.30 A. M. se dió principio al desembarco de las tropas por medio de la flotilla de botes i lanchas de los buques de guerra i trasportes que el capitan de navío graduado don Enrique Simpson habia organizado.

El primer cuerpo que tomó la ofensiva desembarcando en Playa-Blanca, caleta estrecha con capacidad únicamente para dos embarcaciones i que se habia acordado elejir como punto mas seguro, fué el Atacama. A dos compañías de este batallon les indicó el que suscribe trataran de dominar las alturas i, si era posible, flanquear al enemigo que desde la playa, colocado detrás de las rocas i de toda clase de obstáculos, hacia un nutrido fuego sobre las embarcaciones que conducian las tropas.

Los del Atacama, con algunas pequeñas pérdidas, rechazaron a los enemigos de la playa que se replegaron poco a poco hácia su segunda línea, situada en la via férrea. Inmediatamente despues hice descender dos compañías de Zapadores al mando del sarjento mayor don Manuel Villarroel, jefe que fué herido en una pierna al saltar de la embarcacion. Esta tropa tomó tierra mas al Poniente (caleta Guatas) haciendo el desembarco con el agua a la rodilla. Protejidas entre sí estas cuatro compañías, seguí con el resto de estos batallones hasta completarlos, ordenando a sus comandantes, don Juan Martinez, del Atacama, i don Ricardo Santa Cruz, de Zapadores, organizaran su tropa i trataran de hacer fuego economizando municiones.

Con valor i calma principio la ascension a la altiplanicie de Pisagua, situada a 2,000 piés de altura sobre el nivel del mar; mas como veia que el enemigo aumentaba en número i que los nuestros eran inferiores en fuerzas, teniendo, ademas, que vencer fuertes posiciones i que los bolivianos del Victoria e Independencia, con un continjente de 1,200 hombres podrian hacernos gran resistencia si no se les atacaba con vigor i constancia, ordené al comandante del Buin, teniente coronel don Luis Ortiz, jefe de la segunda division, protejiese el ataque por nuestra izquierda, a fin de flanquear la derecha del enemigo. Tres compañías de este rejimiento, al mando del teniente coronel don José María del Canto, saltaron a tierra, siguiendo mas tarde el resto con treinta soldados del 2.° de línea al mando del capitan don Emilio Larrain. Estas fuerzas, con un valor a toda prueba dominaron la altura a las 2 h. 30 m. P. M., despues de cinco horas de tenaz combate. Los soldados del Atacama i del Buin, fueron los primeros que hicieron flamear la bandera chilena en la mas alta cima, poniendo en fuga al enemigo que en los primeros momentos fué mandado por el jeneral peruano Buendia i coronel Granier, comandante en jefe de las fuerzas bolivianas. Ambos jefes abandonaron sus tropas a las 12 i media del dia.

Segun los partes de los comandantes de los cuerpos que entraron en accion, han resultado los muertos i heridos que a continuacion se espresan:

Del Atacama	19 muertos	i	52 heridos.	
„ Buin	13	„	30	„
„ Zapadores	24	„	42	„
Total	56	„	124	„

Oficiales muertos del rejimiento Buin: el subteniente don Desiderio Iglesias; heridos: subteniente don Belisario Cordovez i don Domingo Arteaga N.

Del Atacama, herido el subteniente don Benigno Barrientos.

De Zapadores, heridos el sarjento mayor don Manuel Villarroel, teniente don Enrique del Canto i subteniente don Froilan Guerrero.

Del enemigo han muerto próximamente ciento, i sesenta heridos. Prisioneros: veinte individuos de tropa. Tambien han sido tomados prisioneros el teniente coronel don Manuel Pareja, teniente don Ricardo Ovalle i subteniente don José Escalier Vargas, bolivianos; teniente coronel don Manuel A. Saavedra i los capitanes don Adolfo Espinosa i don Gregorio Palacios, peruanos.

En las pérdidas que hemos esperimentado no están considerados los muertos i heridos de los tripulantes de las embarcaciones que conducian las tropas a tierra. V. S. tendrá conocimiento de ellas por el parte que dé a V. S. el jefe de la escuadra.

Los señores comandantes de cuerpos, en pocos dias mas, pasarán al Estado Mayor las listas de los individuos que tomaron parte en este notable hecho de armas, las que pasaré a manos de V. S.

En nota separada adjunto a V. S. el parte oficial que ha pasado al que suscribe el teniente coronel don Diego Dublé Almeida, jefe del Estado Mayor de la 1.ª division, compuesta de 2,300 hombres que al mando del coronel don Martiriano Urriola, desembarcó en Junin el mismo dia 2 e hizo la marcha por tierra hasta Pisagua con el fin de tomar la retaguardia del enemigo.

Tomada la plaza hice una lijera visita a la ciudad. En ella existe una maestranza del ferrocarril de Pisagua i Agua Santa, línea que tiene cincuenta millas de estension. El material existente es de cinco locomotoras i un gran número de carros de carga. Carbon hai el necesario para el servicio de tres meses, habiéndose consumido gran parte de este combustible a causa del incendio que produjeron los fuegos de los buques de la escuadra.

En la estacion del ferrocarril i sus dependencias hai gran cantidad de salitre, i un cargamento de 14,000 quintales en la fragata francesa *Adolfo de Burdeos*, que pertenece al Gobierno peruano i que conceptúo debe ser embargado.

La poblacion está completamente destruida, parte por bombardeos anteriores i el resto por el del dia 2.

Al delegado de la Intendencia del ejército se ha ordenado firmar los correspondientes inventarios de lo que se ha

hallado en esta poblacion, i al teniente coronel de guardias nacionales don Víctor Pretot Freire, se le ha encargado la organizacion i arreglo de la línea férrea, que desde el dia 3 presta importantes servicios.

Háuse tomado, ademas, al enemigo:

2 cañones Parrot de a 100, con sus montajes i útiles completos.
174 granadas para id.
223 saquetes para id.
218 fusiles Chassepot.
70 id. Remington.
17 id. de diversos sistemas.
27,000 tiros a bala.

Me acompañaron en esta operacion el capitan de navío graduado don Enrique Simpson i el coronel graduado don Luis Arteaga: los ayudantes de Estado Mayor, teniente coronel graduado don Evaristo Marin, sarjento mayor don Fernando Lopetegui, capitanes don Francisco Perez, don Francisco Villagran, don Marcial Pinto. el subteniente agregado al Estado Mayor don Alberto Gándara i el teniente coronel ayudante del señor Jeneral en Jefe, don Joaquin Cortés.

Mui importantes fueron los servicios prestados en la operacion del desembarco por el teniente de marina don Policarpo Toro. que dirijia la lancha a vapor del *Cochrane*.

Dios guarde a V. S.

E. Sotomayor.

COMANDANCIA EN JEFE ACCIDENTAL DE LA ESCUADRA.

Pisagua, Noviembre 3 de 1879.

Señor:

Desde mi última comunicacion desde Antofagasta, de fecha 21 del próximo pasado, hasta el 26 del mismo mes, dia en que comenzó el embarque, se ocuparon los buques de la escuadra de mi accidental mando, en alistarse para recibir las tropas, pertrechos de guerra, artillería, caballos, forraje, víveres, etc., etc. El 28 todo listo a bordo de los diversos buques que iban a formar el convoi i recibidas por éstos las instrucciones por escrito que versaban sobre el órden de salida fuera del puerto, órden de marcha que debia observarse durante el viaje, acompañándoseles el diagrama para que conociesen sus colocaciones, códigos que debian emplearse, cuándo el nacional i cuándo el internacional, luces que debian llevarse durante la noche en caso de accidente, modo de avisarlo de dia o de noche, modo de usar las señales para que fueran pronto comprendidas por toda la escuadra, manera de tomar el fondeadero para evitar colisiones, punto de reunion en caso de separacion de alguno de ellos, etc., etc.; i habiendo recibido a bordo del buque de mi insignia, crucero *Amazonas*, a los señores Jeneral en Jefe del ejército de operaciones del Norte i ayudantes, Ministro de Guerra i Marina en campaña i ayudantes, Jefe de Estado Mayor i ayudantes, Delegado del ejército i marina en campaña, i varias otras autoridades tanto civiles, militares como eclesiásticas, zarpamos de este puerto a las 6.45 P. M. gobernando al Oeste poco a poco, para dar tiempo a que todos los buques tomaran su colocacion designada, siendo estos el blindado *Almirante Cochrane*, vapor *Abtao*, cañonera *Magallanes*, cruceros *Amazonas* i *Loa*, trasportes *Itata* i *Copiapó*, este último dando remolque a la fragata nacional *Elvira Alvarez*, *Limarí*, *Lamar*, *Santa Lucía*, *Toltén*, *Huanay*, *Paquete de Maule* i *Toro*.

Durante la noche, la *Elvira Alvarez* con el *Copiapó*, que cerraban la línea a retaguardia, cortó el remolque, por cuya causa perdieron de vista el convoi, i junto con el vaporcito *Toro*, que caminaba al costado de la *Elvira*, se dirijieron a Mejillones, en donde se reunieron a la corbeta *O'Higgins* i trasporte *Matías Cousiño*, que de órden del señor Jeneral en Jefe del ejército de operaciones del Norte embarcaban tropa en aquel lugar.

Hice el 31 un reconocimiento frente a Tocopilla con el crucero *Amazonas* para ver si el *Angamos* i la *Covadonga* se encontraban allí, pues el primero habia ido a aquel puerto a embarcar parte del rejimiento de Artillería de Marina i dejar en su lugar al batallon Lautaro, i el último habia sido destacado con el objeto de acompañar la *Elvira Alvarez* i el *Copiapó*.

El 1.° de Noviembre todo el convoi reunido permaneció en el paralelo de Pisagua i a cincuenta millas de distancia de la costa, lugar de concentracion en caso de separacion de algunos de los buques, celebrando a bordo del crucero *Amazonas* los últimos consejos de guerra con los comandantes de los buques de la escuadra i los jefes de los batallones, para el mejor éxito del ataque combinado de la escuadra con las fuerzas de desembarco. A las 6 P. M. de este dia, terminados ya los consejos i conferencias, ordené al convoi gobernar al Este verdadero con un andar máximo de cinco millas, i a las 4 A. M. del 2, tenia por la proa la quebrada de Pisagua a ocho millas de distancia.

En esta situacion disminuí a tres millas el andar del *Amazonas* para dejar acercarse el convoi que se habia quedado atras durante la noche, esperando los trasportes de rueda *Paquete de Maule* i *Huanay*. A las 5 A. M. ya entre claro, reconocí la poblacion de Pisagua i me dirijí al surjidero con el *Cochrane*, *O'Higgins*, *Magallanes* i *Covadonga*, buques destinados a atacar los fuertes i despejar la playa i parapetos, para preparar el desembarco. A las 7, reconocidos éstos, i habiendo tomado cada uno de ellos la colocacion destinada al efecto i ordenado arriar sus botes tripulados convenientemente i situarse claros de la línea de buques, rompió el fuego el *Cochrane* a 1,300 metros de distancia, haciéndose en seguida jeneral por los demas buques.

Durante el ataque a los fuertes de la poblacion, situados el uno al Suroeste de ésta i el otro en la punta Norte de Pisagua, el *Amazonas* disparó algunas granadas sobre las tropas i campamentos que se divisaban en la cumbre de los cerros que caen sobre la ciudad.

A las 10.35 A. M., notando que apresuradamente se descolgaba mucha tropa de la que se hallaba acampada en la parte superior de los cerros i a la que el *Amazonas* habia dirijido sus fuegos i que llegaba a parapetarse dentro de la poblacion, haciéndose difícil el desalojarla cuando se intentase el desembarco, consulté al señor Jeneral en Jefe i Ministro de Guerra i Marina en campaña, la conveniencia de bombardearla, i siendo de la aceptacion de estos señores jefes, puse señales a los buques de la escuadra de concentrar sus fuegos sobre la ciudad, lo que en el acto se ejecutó.

Miéntras esto sucedia, 10.45, el Jefe de Estado Mayor i ayudantes, con el capitan de navío graduado don Enrique M. Simpson, a cuyo cargo corria la direccion del desembarco de la segunda division, se desatracaban del *Amazonas* en la lanchita a vapor, para cada cual llenar su cometido. Esta division la componian el batallon Atacama, rejimiento Buin, 100 hombres del 2.° de línea i 100 hombres de la brigada de Zapadores, los que desembarcaron por la parte Norte i Sur de la poblacion, despues de una gran resistencia de parte del enemigo que hacia un nutrido fuego de fusilería parapetado detras de las piedras i metidos en las zanjas i fosos al costado de la via férrea.

Las tripulaciones de los buques de la escuadra se portaron bravamente i han disminuido un tanto a consecuencia de las bajas que han esperimentado; pues, repetidas veces se vió salir del costado de un buque un bote con su dotacion completa i volver solo la mitad haciendo uso de sus remos, teniendo, en tal caso, que echar arriba los muertos i heridos i volver nuevamente a tripularlo para continuar conduciendo la jente de desembarco. Los partes orijinales que adjunto a V. S. de los comandantes de los buques, le harán ver lo espuesto; permitiéndome hacer notar a V. S. la parte tan activa que ha tocado a la armada de la República en el ataque i toma de Pisagua.

A las 11 h., habiendo recibido órdenes del señor Jeneral en Jefe para dirijirme a Junin, segun lo acordado el

dia anterior, hice señales al *Itata* i *Magallanes* de "seguir mis aguas" i al *Angamos* de cruzar fuera del puerto, fondeando en aquel surjidero a las 11 h. 35 m. A. M. Acto contínuo dí principio al desembarco de la primera division, compuesta del rejimiento 3.° de línea, batallon Naval, batallon Valparaiso i dos baterías de montaña, despues de haber hecho algunos disparos a la tropa enemiga que se veia en las inmediaciones del desembarcadero, la que huyó precipitadamente. A las 11 h. 35 m., el oficial encargado de la division, teniente 1.° don Emilio Valverde, pisó en tierra i enarboló el pabellon nacional.

A las 5 h. se habian desembarcado las fuerzas que conducíamos, las que ganaron inmediatamente a paso de carga la cima de los cerros para cortar por retaguardia la tropa enemiga que defendia a Pisagua.

A las 7 h., habiendo dado órden de restituirse a bordo al oficial encargado del desembarque, izado todas las embarcaciones, dejado en tierra un piquete de 15 hombres de la guarnicion de este buque, a cargo de un oficial, para el cuidado del lugar, zarpé con direccion a Pisagua, donde fondeé a las 7 h. 45 m. P. M.

Al amanecer del dia siguiente se continuó el desembarque de caballos, víveres i pertrechos de guerra que tenia a mi bordo, haciéndose igual cosa por los trasportes.

La conducta tan valerosa i decidida observada por los señores jefes, oficiales, tripulacion i guarnicion de los buques que componen la escuadra de mi accidental mando, ha sido digna de todo elojio, i tan jeneral, que no me permito recomendar en particular a ninguno, pues todos ellos han rivalizado por llenar cumplidamente sus deberes i las esperanzas del pais.

Dios guarde a V. S.

M. T. THOMSON.

Al señor Comandante Jeneral de Marina.

COMANDANCIA DE LA CAÑONERA "MAGALLANES."

Pisagua, Noviembre 3 de 1879.

Señor Jefe de division:

Paso dar cuenta a V.S. de lo ocurrido en el buque de mi mando, desde la salida de Antofagasta hasta el 3 del presente.

El mártes 28 de Octubre el buque de mi mando en convoi con el trasporte *Lamar*, dejó el puerto de Antofagasta a las 6 P. M. en demanda del de Mejillones de Chile, en el que largué el ancla a las 4 h. A. M. del 29. En este puerto se encontraban la corbeta *O'Higgins* i trasporte *Matías Cousiño*, embarcando tropas, pertrechos i animales, operacion que ausilié con todas las embarcaciones del buque hasta terminarla. Habiéndose reunido al convoi el trasporte *Copiapó*, fragata *Elvira Alvarez* i el vapor *Toro*, a las 11 P. M. zarpamos todos en demanda del resto de la escuadra.

El dia 20 a las 12 M., el que suscribe recibió órdenes de adelantarse al convoi hácia al Norte hasta quince millas en demanda de la escuadra, pero no habiendo descubierto nada, me reuní nuevamente a él, i en conferencia con el jefe de division i comandante del trasporte *Copiapó*, se resolvió destacar al Sur el vapor *Toro*, miéntras el convoi seguia tambien el mismo rumbo aunque con solo un andar de tres a cuatro millas recorriendo el meridiano de los 71 grados.

Antes de separarse el *Toro* de los buques, fueron trasbordados al de mi mando los cincuenta i tres pontoneros que aquel conducia.

Toda esa noche se navegó sin novedad alguna, i a las cinco de la mañana del 31 se avistaron hácia el Este los humos de la escuadra, sobre los que se hizo rumbo a toda fuerza, i a las 8 el buque de mi mando tomaba ya su colocacion respectiva en el ala derecha. La escuadra era seguida por las corbetas inglesas *Turquoise* i *Thetis* i faltaban el *Amazonas*, *Loa*, *Covadonga* i *Angamos*; pero como a las seis de la tarde los tres últimos se reunieron a ella, i el *Amazonas* como a las ocho de la noche anunciando su ingreso con voladores de luces. Al dia siguiente la escuadra detuvo su marcha hasta las cinco de la tarde que volvió a emprenderla en demanda de Pisagua, donde entramos a las 6 h. 30 m. A. M. del 2 del presente, en la debida formacion i son de combate, habiendo ambos arriado el primero, segundo i tercer bote, convenientemente tripulados i pertrechados, para unirse a la escuadrilla de desembarco, comandada por el capitan de navío don Enrique M. Simpson.

Las embarcaciones de este buque iban a las órdenes del teniente 2.° don Horacio Urmeneta, secundado por el guardia-marina don José María Villarreal i los aspirantes Ibañez i Escobar. A las 7 h. 5 m. A. M. rompí el fuego contra la batería del Morro Norte, sobre la que se hizo tres disparos; pero no habiendo sido contestados, fuera ya porque los disparos de la *Covadonga* i de este buque hicieran algun estrago, o porque la jente abandonara el cañon, o porque no lo tuvieran montado, lo cierto es que no habiendo contestado nuestros fuegos, resolví hacer todo el mal posible a las baterías del Sur i a las posiciones de las tropas enemigas, acercándome hasta 200 metros de la plaza, sosteniendo con las fuerzas enemigas parapetadas tras de las piedras un vivísimo fuego de fusilería durante una hora, sin olvidar, de cuando en cuando, disparar con los cañones algunas granadas hasta las nueve, hora en que se dió órden de cesar el fuego; pero a las 9.45 se disparó sobre la poblacion por haberse izado señales de incendiar al enemigo, lo que se ejecutó haciendo algunos tiros. A las 11 h., habiéndome el buque jefe izado señales de "venir al habla", salí fuera de la bahía i seguí sus aguas en demanda de la caleta Junin donde debia protejer el desembarco de la tropa. Llegado allí, se hicieron dos disparos i el enemigo fugó, haciéndose así sin resistencia el desembarco, i siendo, por consecuencia, inútil mi permanencia en ese lugar, pedí órdenes i volví al campo del combate a prestar cuanta ayuda fuera posible al buen éxito de la accion.

Diré a V.S. que la tropa de pontoneros que a bordo tenia, habiendo sido debidamente distribuida, prestó sus buenos servicios, ya haciendo uso de sus armas, ya como sirvientes de los cañones i guardianes del estandarte.

A bordo del buque de mi mando, aunque varias balas de rifle dieron en distintas partes de él, no hubo desgracia personal alguna que lamentar: pero, desgraciadamente, no sucedió lo mismo en las embarcaciones que concurrieron al desembarco. El guardia-marina don José María Villarreal, que mandaba el tercer bote, fué herido en el brazo derecho i garganta levemente, i mui gravemente en el ojo derecho, segun la opinion del cirujano del buque, i muertos el marinero 2.° José Ramon Valenzuela i dos soldados del cuerpo de Zapadores.

En el segundo bote, mandado por el teniente Urmeneta, fué herido en la pierna derecha el marinero 2.° Dionisio Morales, i muerto un soldado de Zapadores. La herida del marinero no es de gravedad.

Finalmente, en el primer bote fué herido levemente en el hombro derecho i homóplato del mismo lado el guardian 1.° Tomas Harvis, i la embarcacion arrojada a la playa sobre las piedras, por cuyo accidente dos marineros fueron aplastados por el bote, recibiendo contusiones leves.

Durante el combate se consumieron las municiones siguientes:

12	granadas	comunes de a	115	libras
1	id.	doble	id.	id.
18	id.	comunes	64	id.
20	id.	id.	20	id.
31	espoletas de percusion.			
20	id.	de concusion.		
1680	tiros a bala Comblain.			

Antes de concluir, cábeme la satisfaccion de que la oficialidad, guarnicion i tripulacion del buque de mi mando ha correspondido, como siempre, a los deseos de la pa-

tria en el mui severo cumplimiento de su deber i la buena voluntad que caracteriza al chileno.

Es cuanto tengo que decir a V. S. en honor a la verdad.

Dios guarde a V. S.

CÁRLOS A. CONDELL.

NÚM. 24.—COMANDANCIA DE LA GOLETA "COVADONGA."

Pisagua, Noviembre 3 de 1879.

Doi cuenta a V. S. de lo ocurrido en el buque de mi mando, desde nuestra salida de Antofagasta hasta el dia 2 del actual a las 6. P. M., que largué el ancla en esta bahía.

El 28 del próximo pasado zarpé de aquel puerto junto con el convoi i conservé mi posision hasta el dia siguiente a las 6 A. M., en que el señor Comandante en Jefe accidental me ordenó regresar inmediatamente a Antofagasta en busca de la barca *Elvira Alvarez* i de los vapores *Copiapó* i *Toro* que se habian separado del convoi. Acto contínuo me puse en demanda del espresado puerto, a toda fuerza de máquina, a donde llegué el mismo dia a la 1 h. 35 m. P. M., i despues de esperar un rato, llegó a bordo el bote de la capitanía con el práctico del puerto, quien me informó que los buques que buscaba habian salido la noche anterior a las 10 h. 30 m. P. M. Al momento me puse en movimiento a toda máquina, i aprovechando el viento, largué velas para reunirme al convoi en el lugar convenido. Continué navegando así hasta las 6 h. 10 m., en que se avistó un humo por la proa; aferré velas i preparé el buque para cualquier evento. A las 6 h. 50 m. reconocí ser el *Amazonas* e inmediatamente pasé a dar cuenta al Jefe del resultado de mi comision. En esta ocasion recibí órden de dirijirme a Cobija i Tocopilla en busca de los mismos buques. Al dia siguiente, el 30, a las 4 h. 40 m. A. M., estaba frente a Cobija, i reconocido que no habia en el fondeadero buque alguno, me dirijí, a fin de economizar tiempo, a Tocopilla, a donde entré a las 7 h. 50 m. A. M. Allí encontré al *Angamos* el que me comunicó que no habia arribado a dicho puerto ninguna de las naves. A las 8 A. M. zarpé en demanda de Cobija creyendo encontrar al *Amazonas*; llegué allí a las 12 M. i despues de comunicarme el capitan de puerto que ningun buque de los nuestros habia llegado, me dirijí nuevamente a Tocopilla a donde largué el ancla a las 4 P. M. A solicitud del comandante del *Angamos*, mandé todos los botes a remolcar las lanchas que debian embarcar al batallon de Artillería de Marina i tropa de caballería, permaneciendo en esta operacion hasta las 9 h. 30 m. P. M., hora en que creí conveniente salir a cruzar fuera del puerto por haber notado que de tierra se hacian destellos que infundian sospecha. A las 11 h. 35 m. P. M. volví al fondeadero i mandé a tierra un oficio al señor Comandante de Armas para que se sirviera remitirlo en primera oportunidad al señor Comande en Jefe accidental o entregarlo al comandante del primer trasporte chileno que arribase allí, con la advertencia que ese oficio contenia el desempeño de mi comision en esas aguas, como tambien la derrota que debia seguir la *Covadonga* i el *Angamos* al siguiente dia; por tanto, le hice recomendar que la referida comunicacion solo fuera entregada a un oficial de guerra de marina para ser conducida a su destino.

A las 12 h. 30 m. A. M. volví a cruzar en la boca del puerto esperando que el *Angamos* concluyese de embarcar la tropa i animales que debia conducir. A la 1 en convoi con el espresado vapor, gobernamos al Oeste hasta las 6 A. M. en que no habiendo encontrado la escuadra en el punto designado para reunion, resolví, por las instrucciones verbales que habia recibido del Jefe accidental de la escuadra, como por las instrucciones escritas que tenia el comandante del *Angamos*, gobernar al Norte del mundo i a una distancia de 30 millas de la costa, calculando arribar a Pisagua al amanecer del dia siguiente. A la 1 P. M. de este último dia se avistó un vapor por la proa i a las 2 h. P. M. estábamos al costado del *Loa*: cargué velas i poniéndome al habla con el *Loa* recibí órden de seguir sus aguas para incorporarnos a la escuadra, consiguiendo tomar nuestra colocacion en el convoi a las 5 h. 30 m. P. M. sin haber tenido hasta ese momento novedad alguna.

Tambien tomé en Tocopilla 69 individuos de tropa de la Artillería de Marina i dos oficiales, los cuales fueron trasbordados al *Angamos* el 1.° del actual a las 6 h. P. M.

La noche de ese dia seguimos navegando con el convoi hasta el amanecer del dia que junto con la division de ataque avancé hasta entrar al puerto de Pisagua, i reconocidas que fueron las posiciones del enemigo, se rompió el fuego a las 7 h. 5 m. sobre el Morro de Pisagua, de la parte Norte, i viendo que no se contestaba a nuestros fuegos, viré para tomar la posicion conveniente para concentrar los fuegos sobre la batería del Sur, que en ese momento la batian el *Cochrane* i la *O'Higgins*. Inmediatamente que notó el que suscribe que la guarnicion abandonaba el fuerte, goberné cerca de playa hácia el Norte, tanto para protejer el desembarco de las tropas, como tambien para hacer fuego sobre las tropas enemigas que bajaban en ese momento por las laderas del Morro i se refujiaban en el cementerio de la poblacion, consiguiendo evitar que los enemigos lograran llegar al punto de desembarco i hacerlos regresar a sus parapetos. Proseguí en seguida acercándome mas al punto de desembarco de nuestras tropas, i obtuve el resultado que buscaba desalojando al enemigo de la posicion ventajosa que ocupaba en ese momento para atacar a la tropa que desembarcaba en Playa Blanca. Tan luego como las tropas tomaron posesion del punto de desembarco, me desprendí de la playa a una distancia de 700 metros i principié el fuego sobre los grupos enemigos que dominaban las cimas de los cerros. En esa posicion permanecí media hora, i cumpliendo órdenes del capitan Simpson, jefe del desembarco, me dirijí a reconocer la caleta Norte de la bahía. A mi llegada pude cerciorarme de las grandes ventajas que ofrecia esa caleta para un desembarco protejido por los fuegos de los buques. Los enemigos en dispersion corrian al interior de la Quebrada de Camarones, i con el fin de ahuyentarlos i preparar el lugar de desembarco, hice hacer fuego de fusilería hasta que estuvieron fuera de alcance i la playa completamente despejada.

A las 12 h. 30 m. P. M. regresé al puerto i continué el fuego hasta la 1 h. 30 m., en que no se veia ya al enemigo.

En esta accion solo ha habido un herido, el carbonero Cecilio Rojas, que recibió un balazo en un hombro en circunstancia que iba en el bote de desembarco, pero cuya herida es de poca gravedad.

Los proyectiles i pólvora consumidos es como sigue:

De a 70 { 100 granadas comunes con espoleta de percusion.
10 id. de segmento con id. de tiempo.
17 id. de a 9 libras.
33 id. comunes de percusion.
10 id. id. de tiempo.
10 tarros de metralla.
2500 tiros Comblain.
110 cartuchos pólvora de 10 libras c/u.
70 id. id. 18 onzas c/u.
225 estopines.

En conclusion, me es grato manifestar a V. S. que la oficialidad i tripulacion se han conducido a mi entera satisfaccion.

Es cuanto tengo que esponer a V. S. en cumplimiento de mi deber.

Dios guarde a V. S.

MANUEL J. ORELLA.

Al señor Comandante en Jefe de la division de ataque del puerto de Pisagua.

NÚM. 102.—COMANDANCIA DEL «ALMIRANTE COCHRANE.»

Pisagua, Noviembre 2 de 1879.

Cumpliendo con las órdenes de V. S., el 25 del próximo pasado a las 6 h. 45 P. M. zarpamos de Antofagasta. De-

bido a las causas que V. S. conoce llegamos a este puerto ayer a las 6 A. M.

En virtud de las intrucciones del señor Jeneral en Jefe, a la hora indicada, habiendo dejado ántes los botes en el trasporte *Copiapó*, avanzamos los buques de guerra hácia adentro del puerto, i despues de estudiar las posiciones enemigas, rompió sus fuegos el de mi mando contra la batería del Sur, a las 7 h. 5 m., a 1,300 metros de distancia.

A las 7 h. 55 m., habiendo cesado los fuegos de ésta, suspendimos los nuestros gobernando en seguida al centro del fondeadero. Como el enemigo empezase a refujiarse en la poblacion, fué preciso disparar algunos tiros para desalojarlo, lo que causó incendio en ella. Despues se dispararon varias granadas Shrapnel en proteccion del desembarco de las tropas de los trasportes.

En este buque hemos tenido que lamentar algunas bajas en los que tripulaban las embarcaciones, i entre ellos el valeroso guardia-marina señor Luis V. Contreras, que fué herido gravemente en un hombro por bala de rifle; i de la tripulacion:

Marinero 2.° Ramon Fierro, muerto por rifle.
Id. id. Juan Arroyo, herido levemente.
Grumete Seferino Flores, id. id.
Carbonero Eulojio Tejeda, id. id.

El número de proyectiles que se han empleado es de 128, repartidos en diversos calibres, como sigue:

47	granadas	comunes de	9	pulgadas.
11	id.	Shrapnel de	9	»
36	id.	comunes de	20	libras.
13	id.	de Segmentos	20	»
13	id.	de id	9	»
1	Metralla		9	»
8	Granadas comunes de 7 libras en la lancha a vapor.			

En la operacion del desembarcó se varó el bote primero, haciéndose en seguida pedazos a causa de la reventazon, habiendo sido imposible salvarlo.

Acompaño a V. S. orijinales los partes que me han pasado los comandantes de la *O'Higgins*, *Magallanes* i *Covadonga*, buques que tomaron parte en la accion.

Dios guarde a V. S.

J. J. Latorre.

Al señor Comandante en Jefe accidental de la Escuadra.

COMANDANCIA DE LA CORBETA "O'HIGGINS."

Pisagua, Noviembre 2 de 1879.

En cumplimiento de las órdenes recibidas ayer, entré a este puerto en convoi con el *Cochrane*, a las 6 de la mañana de hoi, i habiéndome hecho las señales de romper el fuego sobre el fuerte situado en la parte Sur de la poblacion, rompí sobre él los fuegos a las 7 h. 5 m., i los continué hasta las 8 en que quedaron completamente apagados.

A las 10 h. en union del *Cochrane*, *Magallanes* i *Covadonga* rompimos nuevamente los fuegos i la *O'Higgins* sobre las trincheras i parapetos del enemigo, habiéndolos continuado hasta las 2 de la tarde, hora en que aquél, tomado por la retaguardia por una parte de nuestro ejército i batido de frente por el resto del que pudo desembarcarse en medio de un vivo fuego de fusilería, huyó; cesaron entónces nuestros tiros que en jeneral fueron certeros.

El número de granadas disparadas por este buque asciende a 180, calibre de 115, 70 i 40.

Por separado acompaño a V. S. la relacion de los muertos i heridos que en este momento existen a bordo, ocasionados en el desembarque.

El inventario de las prendas de ropa, ajustes i otros objetos pertenecientes a los fallecidos, se están formando por el contador del buque, para remitirlos en primera oportunidad a la Comandancia Jeneral de Marina.

Dios guarde a V. S.

J. Montt.

Al señor Comandante de la division Naval.

COMANDANCIA DEL VAPOR "ABTAO."

Pisagua, Noviembre 2 de 1879.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. todo lo ocurrido en el buque de mi mando yendo en convoi en viaje de Antofagasta a Pisagua.

El 28 del mes próximo pasado, a las 6 h. P. M., zarpamos juntamente con los buques de guerra *Amazonas*, *Cochrane*, *Abtao*, *Magallanes*, *Covadonga*, *Loa* i los trasportes *Itata*, *Limarí*, *Santa Lucía*, *Tolten*, *Lamar*, *Huanay*, *Toro*, *Angamos* i *Paquete de Maule*, siguiéndonos durante el viaje las corbetas de S. M. B. *Turquoise* i *Thetis*.

La *Magallanes*, *Angamos* i *Toro* se apartaron de la escuadra una vez montada punta Tetas con rumbo al Norte del compás, siguiendo el grueso del convoi con rumbo al Noroeste con un andar de cuatro a cinco millas.

En la mañana del siguiente dia se destacó el vapor *Covadonga* con rumbo a tierra, a la altura de Mejillones de Chile. En la tarde hizo igual maniobra el buque de la insignia, *Amazonas*, i con igual rumbo, quedando en su lugar el *Almirante Cochrane* i recibiendo órden el convoi de aguantarse sobre la máquina. En la mañana siguiente volvió a reunirse a la escuadra, i despues de haberse puesto al habla con el *Cochrane*, se largó a todo andar rumbo a tierra.

El convoi principió su marcha rumbo Norte del mundo, andando cinco millas. Al amanecer se avistaron cinco humos por el Oeste, que mas tarde resultaron ser la *O'Higgins*, *Magallanes*, *Matías Cousiño*, *Amazonas* i *Copiapó*: este último remolcando a la fragata mercante *Elvira Alvarez*, los cuales se incorporaron a la escuadra. El *Amazonas*, despues de ponerse al habla con el *Cochrane*, siguió al Norte a todo andar. Mas tarde se incorporó éste al trasporte *Angamos*.

Despues de pequeñas alternativas i paradas del convoi por atraso de algunos buques menores, a las 6 h. 30 m. A. M. del dia 2, entramos a la bahía de Pisagua los buques de guerra *Cochrane* a la cabeza, i sucesivamente la *O'Higgins*, *Magallanes*, *Amazonas*, *Abtao*, *Loa* i *Covadonga*; a continuacion los trasportes *Copiapó* i *Limarí*, que conducian la segunda division de desembarco, siguiendo los demas buques un poco atras.

A las 7 h. los buques de guerra atacaron a 1,000 metros de distancia los dos fuertes, situados uno al Norte i otro al Sur de la poblacion, cada uno con un cañon de a 100, Parrot, rompiendo sus fuegos sobre ellos, los que contestaron con tres cañonazos el del Sur i uno el del Norte, apagando sus fuegos inmediatamente por la certera puntería de los cañones de nuestra escuadra, causándoles varias bajas, i abandonando sus fuertes huyeron hácia los cerros. En seguida se concretó la escuadra a bombardear la poblacion para desalojar al enemigo i destruir todos los parapetos i lugares donde habia grupos de soldados i facilitar el desembarco de nuestro ejército, lo que se consiguió en mui poco tiempo incendiando la ciudad en cuatro distintos puntos, depósito de salitre i carbon, formando el total una especie de hoguera i nubes de humo que cubrian los cerros de la bahía.

El *Amazonas*, *Magallanes*, *Itata* i *Angamos* partieron momentos despues al Sur con la 1.ª division para desembarcarla en Junin.

El vapor *Abtao* que conducia al rejimento 4.° de línea, sin embargo de encontrarse con su cubierta i entrepuente llenos por la tropa de trasportes i otros útiles de desembarco i aguada en pipas para el ejército, iba a disparar los dos cañones de a 150 que monta este buque, sobre la

poblacion, cuando recibió órden por seña del buque jefe de retirarse por no ser necesario hacer mas disparos, desde que estaba incendiada la ciudad; los fuegos de los fuertes apagados i abandonados.

Arriamos los botes del buque bien tripulados i armados con rifle, a cargo uno del guardia-marina señor Castro, i en el otro i al mando de ambos, al teniente 2.° don José Luis Silva.

Igual maniobra hicieron los demas buques de guerra i trasportes. Estas embarcaciones debian llevar tropas a tierra.

A las 10 h. 45 m. se puso en marcha la flotilla para el desembarco, conduciendo como 300 soldados de los batallones Zapadores, Atacama, i 25 del Buin, llevados estos últimos por los botes de nuestro buque, la cual avanzó hácia tierra haciendo fuego, en medio de una granizada de balas que de la playa, peñascos i alturas de los caminos de zig-zag del elevado cerro a escarpe, les dirijian los invisibles enemigos. Las embarcaciones se veian rodeadas de una nube de humo i agua, causándonos muchas bajas tanto en el ejército como en los tripulantes, así es que, desde el momento de poner pié en tierra, nuestras pequeñas fuerzas tenian que luchar casi siempre cuerpo a cuerpo con el enemigo para desalojarlo de sus parapetos i de las piedras que rodean la playa, lo que se consiguió despues de muchas bajas por ambas partes i mediante el esfuerzo heróico de nuestros soldados, protejidos por los fuegos que los buques de guerra hacian sobre los grupos que intentaban bajar de los cerros.

Desembarcados los soldados, se desplegaron en guerrilla i principiaron a batirse como leones subiendo los caminos de los cerros i haciendo huir al enemigo, el que despavorido abandonaba sus fosos corriendo siempre hácia las cumbres, donde los buques de guerra los barrian con sus certeros i mortíferos tiros a granadas.

A las 11 h. desembarcó el primer refuerzo, siempre acosado por los fuegos de las alturas; pero de la playa i peñascos ya nuestros bravos soldados habian desalojado al enemigo.

A las 11 h. 10 m. un grupo como de 25 hombres de los nuestros alcanza al primer camino de la línea del ferrocarril; en ese momento de todos los buques se oye un estruendoso *¡Viva Chile!* i las bandas de música rompen con la Cancion Nacional, i miéntras se envian refuerzos, una segunda ascension por la segunda falda ejecutan nuestros soldados para apoderarse del segundo camino tambien.

Los cadáveres se ven rodar, tanto del enemigo como de los nuestros.

El desembarco se hace ya con lijereza i alivio. Por todas partes se ve nuestro ejército subiendo los deshechos hasta tomar el camino que los lleva a la cumbre, donde, despues de un pequeño fuego, huyeron los enemigos.

Se izó el pabellon nacional en varios lugares i se obtuvo *un triunfo completo*, tomando el campamento del enemigo mediante al comportamiento heróico del ejército i la parte activa que tomó nuestra escuadra, que con sus granadas les hizo huir de sus parapetos.

En el buque de mi mando no ocurrió novedad durante el viaje i toma de Pisagua.

Desembarqué el rejimiento 4.° de línea con todo su equipo.

El *Abtao* continúa condensando agua dulce para el consumo del ejército.

El comportamiento de los oficiales de mi buque durante el combate, fué altamente honroso.

Dios guarde a V. S.

AURELIANO T. SANCHEZ.

Al señor Comandante en Jefe accidental, capitan de fragata, don Manuel T. Thompson.

Pisagua, Noviembre 3 de 1879.

Señor Comandante en Jefe:

Comisionado para hacer el reconocimiento de la caleta de Junin i dirijir el desembarco de las tropas en este lugar, me dirijí a él con el primer convoi compuesto de los botes del *Amazonas* i vapor *Itata*, llevando en ellos parte del batallon Naval i parte del 3.° de línea, formando en todo un total de doscientos hombres.

Antes de desembarcar, ordené que los botes que formaban el convoi se mantuvieran a la entrada de la caleta, i avancé en la primera canoa al interior de ella, saltando en tierra frente a las casas del lugar, sin oponérseme resistencia por haber huido la guarnicion que allí habia, por los disparos de cañon hechos por el crucero *Amazonas* momentos ántes de fondear. Coloqué el pabellon nacional en un lugar bien visible, el que fué saludado desde a bordo con entusiastas vivas.

Acto contínuo hice señales a los botes de dirijirse al atracadero, que aunque malo, por la multitud de rocas que obstruyen la entrada i levanta una mar gruesa, se logró desembarcar sin el menor accidente, desde las 11 h. 30 m. A. M. hasta las 5 P. M., dos mil quinientos infantes con sus jefes i oficiales correspondientes, siete piezas de artillería con sus mulas i municiones i treinta caballos.

Los subtenientes don Domingo Chacon i don Otto Moltke, ayudante del que suscribe, manifestaron, en el desempeño de su cometido, una actividad, celo e intelijencia consiguientes a la urjencia del caso.

Dios guarde a V. S.

EMILIO VALVERDE.

Al señor Comandante en Jefe accidental de la Escuadra.

NÚM. 22.—COMANDANCIA DEL VAPOR "LOA."

Al ancla en Pisagua, Noviembre 5 de 1879.

Señor Comandante:

Tengo el honor de comunicar a V. S. que, conforme a las instrucciones recibidas en Antofagasta el 27 del próximo pasado, zarpé de este puerto el mismo dia, navegando en convoi hasta llegar a la vista de Pisagua el 2 del presente.

Durante el bombardeo de los fuertes i trincheras del enemigo por los buques de la escuadra, permanecí sobre la máquina en la colocacion que se me habia designado.

A las seis de la mañana eché al agua cuatro embarcaciones menores para que fueran a ponerse a las órdenes del capitan de navío graduado don Enrique M. Simpson, encargado de la operacion del desembarco. Dichos botes iban a cargo del teniente 2.° don Amador Barrientos, i cada uno de ellos al mando de los aspirantes don Alberto Fuentes, don Eduardo Donoso, don Zenobio Bravo I. i el jóven voluntario don Cárlos Gacitúa Lopez.

Me hago un deber en recomendar especialmente a la consideracion de V. S. la conducta de cada uno de los nombrados, pues manifestaron serenidad i valor. El teniente Barrientos fué el primer chileno que saltó en tierra en la playa Norte, llevando una bandera nacional que plantó sobre una prominencia del terreno en medio de una lluvia de balas que solo perforaron su traje. El capitan de corbeta graduado i segundo comandante de este buque don Constantino Bannen, embarcado en la canoa, acudió voluntariamente a acompañar los botes de este buque i prestar valiosos servicios ayudando a efectuar el desembarco; lo acompañaba el voluntario don Oscar Gacitúa.

Durante las últimas horas del combate disparé con el cañon de a 70 tres granadas comunes en direccion a los grupos de fujitivos que avanzaban hácia el Morro del lado Norte del puerto, con lo cual impedí que se rehicieran.

Durante el desembarco salieron heridos:

Aspirante, don Eduardo Donoso.

Patron de bote, don Sebastian Barquero, chileno.
Marinero 1.°, José Jhonson, chileno.
Dios guarde a V. S.

JAVIER MOLINAS.

Al señor Comandante en Jefe de operaciones marítimas.

"*Vapor Loa*".—Señor Comandante:—Paso a dar cuenta a V. S. de la comision que tuvo a bien confiarme el dia 2 del presente en el puerto de Pisagua.

Cumpliendo sus órdenes salí de a bordo al mando del 1.°, 2.°, 3.° i 4.° botes, en los cuales iban en comision los aspirantes señores Alberto Fuentes, Eduardo Donoso, Cenobio Bravo i voluntario Cárlos Gacitúa Lopez, ocupando el que suscribe el 1.°. Habiéndome puesto a la disposicion del capitan de navío señor Enrique Simpson, se me ordenó tomar en los botes a los soldados del batallon Atacama con el objeto de efectuar el desembarco en el puerto, lo que hicieron como en número de 50, yendo en el 1.° como 15 de ellos.

Segun órden recibida del capitan de corbeta señor Constantino Bannen, nos colocamos en segunda línea con varios otros botes que conducian soldados del mismo cuerpo, yendo en la primera los botes ocupados por el cuerpo de Zapadores.

La escuadrilla se puso en movimiento gobernando hácia el Sureste de la bahía; pero como a su medianía se me ordenó desembarcar. En el acto hice rumbo al Noroeste, donde se divisaba una pequeña playa de arena, siendo seguida por toda la 2.ª línea i mui de cerca por los botes del buque.

Al acercarnos a la playa fuimos recibidos por el enemigo con un nutrido fuego de fusilería que nos hacia parapetados tras unas rocas que no distarian 7 u 8 metros de la playa; pero como no viese quienes nos hacian fuego, seguimos avanzando a toda fuerza de remos.

A las 9.20 mi bote tocó el primero la playa i salté a tierra con los 15 soldados que conducia, llevando enarbolada la bandera de nuestro bote. Sucesivamente desembarcó la jente del 2.°, 3.° i 4.°, i como no hubiese en el primer bote ningun oficial del batallon i siendo tan críticas las circunstancias, tomé el mando de los soldados que saltaron conmigo.

El enemigo tenia su primera línea parapetada tras de las rocas i a lo largo de la playa, i la segunda en el cerro como a 100 metros mas o ménos sobre el camino del ferrocarril; así es que al desembarcar quedamos colocados en medio de la primera línea, quedando la segunda a nuestro frente.

Inmediatamente que estuvimos en tierra me dirijí con los 15 hombres que llevaba hácia un pequeño Morro que está como a setenta metros hácia el Sur, donde habia algunos enemigos, i a las 9.25, acompañado del aspirante señor Fuentes, enarbolamos en su cúspide nuestro tricolor, empeñando al mismo tiempo el combate con el flanco izquierdo del enemigo, acompañándonos momentos despues unos 15 hombres mas del 2.° bote; el resto atacó a los enemigos que quedaron a retaguardia al cortar la línea.

El fuego del enemigo era nutridísimo, pues estábamos entre tres fuegos. En este mismo instante los demas botes desembarcaron pocos metros mas al Sur donde estaban atrincherados unos 40 enemigos; éstos al verse atacados por el flanco i el frente emprendieron la retirada, siempre batiéndose, hácia la cumbre del cerro.

Los oficiales del Atacama iban mandando su jente, pero el combate estaba ya empeñado, i los bravos del Atacama al paso de carga i con un valor sin igual hacian un vivo fuego, avanzando siempre por el camino arenoso, empinado i difícil; terribles estragos le hacian al enemigo, que estaba ya al descubierto. Desde este momento el ataque se hizo jeneral en toda la línea, no pudiendo dar pormenores de lo que sucedia mas hácia el Sur de la playa por no verse a causa de los accidentes del terreno.

En este primer desembarco el enemigo mató tres de los soldados que iban en nuestro bote e hirió a uno.

Mandé los botes al *Copiapó* en busca de mas soldados, permaneciendo el que suscribe en tierra. Al llegar por segunda vez los botes a la playa fué herido el aspirante señor Donoso, el patron del segundo bote Sebastian Barquero i el marinero primero Tomas Jhonson mui gravemente.

El primer bote recibió dos balas a proa i una a popa que lo perforaron; otra bala rompió uno de los toletes i a mas recibió muchas otras que solo sacaron astillas de sus costados; el segundo bote recibió una que rompió el barril de aguada.

Despues de este segundo desembarque, los botes se ocuparon en desembarcar soldados i remolcar las lanchas que iban llenas de ellos, pues el paso estaba ya libre. Igualmente envié a bordo cuatro heridos, entre ellos se encontraba el capitan Fraga, del batallon Atacama.

Debo agregar que nuestra marinería, desde el primero hasta el último desembarco que se hizo, desde sus botes hacia un nutrido i certero fuego de rifles, pues hasta el grumete José Sepúlveda, de doce años de edad, derribó a dos soldados enemigos.

Tanto el valor de nuestros soldados del Atacama como el de la marinería de nuestros botes, ha sido digno de todo elojio; no puede ya exijirse mayor coraje, audacia i serenidad.

Igualmente tengo el placer de poner en su conocimiento que los señores aspirantes i el voluntario señor Gacitúa se han portado con valor i serenidad admirables.

Es cuanto tengo que decir a Ud.

Dios guarde a Ud.

M. BARRIENTOS.

Pisagua, Noviembre 3 de 1879.

COMANDANCIA JENERAL DE TRASPORTES.

Pisagua, Noviembre 7 de 1879.

Con fecha 3 del presente el comandante del vapor *Tolten* me dice lo siguiente:

"Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. lo acaecido en la mañana de ayer.

"Habiendo recibido órden del Comandante en Jefe de la escuadra de avanzar hasta los buques de guerra, echándonos señales el blindado *Cochrane* para que me pusiera al habla, recibí de este jefe la órden de aproximarme a tierra para hacer fuego sobre el enemigo i protejer el desembarque de tropas, i que la tropa se ocultara en el entrepuente i desde las claraboyas hiciera fuego.

"Así se hizo; mas no era posible que toda la tropa cupiese en el entrepuente; los que quedaron en cubierta fueron distribuidos de tal manera, que hacian fuego sobre tendidos.

"Una vez, pues, a tiro de mis cañones i cargados éstos con metrallas, a fin de dañar mas al enemigo, rompí los fuegos tanto de artillería como de fusilería, causando, no dudo, algun efecto en las filas del enemigo. Mas, como al tercer disparo faltase el cáncamo del broguero del cañon de estribor i se nos hiciera un fuego mui sostenido, causándonos algunas bajas, determiné alejarme un poco; pero, como a esa distancia no alcanzaban los cañones, determiné abandonar mi posicion con el sentimiento de no haber llenado mejor mi comision de protejer el desembarque, todo debido a la mala clase de los cañones i despues de haber disparado tres tiros a metralla, i, mas o ménos, como tres mil tiros la tropa, todos mui bien dirijidos, tanto por la corta distancia como por la posicion del enemigo, que descendia en esos momentos a rechazar el desembarque.

"En la marinería no ha habido novedad, i sí en la tropa, habiendo resultado tres muertos i trece heridos. El buque fué perforado en varias partes de la cubierta.

"El desembarque de tropa ha terminado hoi sin novedad.

"Tal es lo sucedido ayer, dia que hará memoria en los anales de nuestras glorias, consiguiendo vencer al enemigo en su propio suelo i que estaba perfectamente atrincherado.

"En conclusion, cábeme la satisfaccion de manifestar a V. S. el digno comportamiento de la oficialidad i tripulacion del buque de mi mando, que han sabido cada uno cumplir con su deber en los momentos en que se jeneralizó mas el fuego del enemigo.

"Todo lo que pongo en su conocimiento para los fines a que haya lugar."

Lo que trascribo a V. S. para los fines consiguientes.

Dios guarde a V. S.

PATRICIO LYNCH.

Al señor Comandante Jeneral de Marina.

COMANDANCIA JENERAL DE TRASPORTES.—A BORDO DEL «ITATA.»

Pisagua, Noviembre 7 de 1879.

El dia 26 del próximo pasado Octubre, hallándome en la bahía de Antofagasta con la flota de trasportes de mi mando, recibí del señor Ministro de Guerra i Marina la órden para proceder al embarque del ejército del Norte, destinado a ocupar territorio peruano.

En cumplimiento de esa órden, tomé las medidas oportunas para que aquella operacion se efectuase con la rapidez i precauciones necesarias, atendiendo a las dificultades que presenta la indicada bahía.

En aquel dia i en los que siguieron hasta el 28, trabajándose durante toda la noche del 27, se pudo embarcar los cuerpos del ejército, las municiones correspondientes, el material completo de la artillería, los caballos, el material del cuerpo de pontoneros, los elementos de embarque i una considerable cantidad de agua para el uso del ejército.

El dia 28, a las 5 P. M., dí cuenta al señor Ministro de la Guerra, quien se encontraba ya con el señor Jeneral en Jefe a bordo del *Amazonas*, de que solo quedaba en tierra, pronto para embarcarse, un escuadron de Granaderos con su caballada, haciéndole presente ademas que en la *Elvira Alvarez* habia capacidad suficiente para colocar hasta trescientos caballos mas de los que conducia. El señor Ministro me ordenó suspender todo embarque, a fin de zarpar con la brevedad posible.

En efecto, a las 6 P. M. se dió desde el *Amazonas* la señal de partida i el convoi se puso en movimiento. Dirijíalo el *Amazonas*, a cuyo bordo marchaba el capitan de fragata don Manuel T. Thompson, que hacia de jefe de la escuadra.

A retaguardia quedaron la fragata a la vela *Elvira Alvarez* i los trasportes *Copiapó* i *Toro*, que debian remolcarla siguiendo las aguas del convoi.

Comprendí que la operacion de sacar esa fragata de la bahía seria morosa i difícil, no solo por las condiciones especiales de la rada de Antofagasta, en un dia de mar ajitado por récio viento, sino tambien por los estorbos que presentaban los buques mercantes allí surtos, en horas en que ya se estendian las sombras de la noche. Teniendo esto presente, i sabiendo que algunas de las naves del convoi debian recalar a Mejillones para embarcar allí cuerpos de tropa, ordené a los trasportes remolcadores que, en caso de no poder seguir el convoi, perdiéndolo de vista, se dirijiesen al indicado puerto con la fragata remolcada. Tomé tal medida a causa de no haber recibido instrucciones sobre rumbo, distancias i punto de reunion.

Durante la noche del 28 se navegó a distintos rumbos, siguiendo al *Amazonas* que dirijia el convoi.

Al amanecer del dia 29, pude notar que faltaban del convoi el *Lamar*, el *Angamos*, el *Copiapó*, el *Toro* i la *Elvira Alvarez*.

Me puse al habla con el *Amazonas* i le hice saber la resolucion que habia adoptado al salir de Antofagasta, a última hora, de indicar, en caso de estravío del convoi, a las tres últimas naves, la bahía de Mejillones como punto de recalada. Supe en esos momentos que el *Lamar* i el *Angamos*, habian sido despachados de Antofagasta sin mi conocimiento ni direccion.

Desde las 8 A. M. del dia 29, el convoi permaneció estacionado, habiendo sido despachada la *Covadonga* con direccion a Antofagasta. En ese dia se me hizo saber que la recalada se haria en las caletas de Pisagua i Junin, i que el punto de reunion para que se incorporasen al convoi los buques ausentes, seria latitud Sur 23°, lonjitud Gr. 71° 28'.

A las 6 P. M. de ese dia, el *Amazonas* se separó con rumbo al Este, quedando accidentalmente al mando del convoi el capitan de fragata don Juan J. Latorre.

El dia 30, a las 6 A. M., regresó el *Amazonas*, i se continuó navegando de 3 a 4 millas por hora al Norte del compas; pero en el mismo dia, a las 6 P. M., el *Amazonas* volvió a separarse hácia el Este, i la flota continuó rumbo al Norte con andar de 3 millas por hora.

El dia 31, a las 8 A. M., se reunieron la *O'Higgins*, la *Magallanes*, el *Matías Cousiño* i el *Copiapó* con la *Elvira Alvarez*: i mas tarde, a las 4 P. M., la *Covadonga* i el *Angamos*, con el *Loa* que habia salido en descubierta.

El 1.° del presente Noviembre, el señor Ministro de la Guerra convocó a bordo del *Amazonas* a los jefes de marina i del ejército, para hacerles saber el objeto i plan de la espedicion i la colocacion que debian tomar durante la operacion proyectada los buques del convoi. Debia atacarse a Pisagua i a Junin para efectuarse un desembarco, marchando a vanguardia i en línea el *Cochrane*, la *O'Higgins*, la *Magallanes* i la *Covadonga*. Por el costado derecho navegaria el *Amazonas* dando la direccion, i el *Itata* seguiria sus aguas. A retaguardia marcharian los demas trasportes, hasta el momento en que fuese oportuno colocarlos en situacion para embarcar en los botes las tropas de ataque.

Se acordó efectuar la recalada a las indicadas caletas a las 4 A. M. del dia 2; pero ya fuese la desviacion de las corrientes, ya fuese cualquier otro motivo, esa recalada se hizo a doce millas al Norte de los puntos fijados, perdiéndose algunas horas.

La flota embocó la bahía de Pisagua a las 6 A. M. de aquel dia, i una hora mas tarde los buques de guerra tomaban colocacion en el fondeadero, al frente de los fuertes. A las 7 h. 15 m. el *Cochrane* rompió el fuego sobre las baterías enemigas, i pocos minutos despues disparaban a su vez la *O'Higgins*, la *Magallanes* i la *Covadonga*. El bombardeo se circunscribió al principio sobre los fuertes, i mas tarde sobre la poblacion, cuando desde sus edificios se hicieron descargas de fusilería sobre nuestras naves.

Miéntras los cañones de la escuadra batian los fuertes enemigos, los trasportes se acercaban a tierra con lentitud. Como a dos mil metros de la costa comenzaron a arriar sus botes, que fueron enviados al costado del *Copiapó* i del *Limarí*. A bordo de esos trasportes venia la segunda division del ejército, compuesta del batallon Atacama i del rejimiento Buin, i destinada al primer ataque de desembarco.

Continuaba el bombardeo a las fortificaciones enemigas i hallábase en los botes parte de aquella division, cuando el *Amazonas* se dirijió a la caleta de Junin, siguiéndole el *Itata* i la *Magallanes*, segun las instrucciones recibidas: eran las 10 h. 30 m. A. M.

A las 11 h. 15 m. llegamos al fondeadero de Junin. Algunos tiros de la *Magallanes* bastaron para poner en fuga a la jente que defendia aquella caleta, i a las 11 h. 30 m. se comenzó a efectuar allí el desembarco de la primera division. Era esta formada con el rejimiento 3.° de línea, el batallon Navales, una batería de artillería de montaña i 115 Cazadores a caballo.

En cuatro o cinco horas, i teniendo que usar hasta de escalas para tomar tierra, a causa de las dificultades que presentaban las rocas de la playa con un mar ajitado, de-

sembarcando en aquel punto mas de dos mil hombres con una batería de montaña; i tan pronto como pisaban tierra se organizaba i se dirijia a ocupar las alturas. El ascenso de los cerros, en aquella localidad, es difícil i su elevacion no baja de dos mil piés.

La *Magallanes* regresó a Pisagua poco despues de la ocupacion de Junin, i a las 5 P. M. se nos reunió el *Angamos*, trayendo a su bordo alguna tropa de Artillería de Marina que debia desembarcar en esa caleta. Aquel trasporte comunicó la noticia de la toma de Pisagua i poco despues el *Amazonas* se dirijió a ese puerto.

Durante el dia 3, se continuó en Junin el desembarco de caballos para los Cazadores, el de la tropa conducida por el *Angamos* i el de algunos víveres.

A las 3 h. 30 m. P. M. de aquel dia, la *Magallanes* volvió a Junin trayéndome la órden de regresar a Pisagua, reembarcando los víveres i la guarnicion que se habia acordado dejar en aquella caleta. Hecha esta operacion, zarpé de Junin a las 6 P. M. i anclé en Pisagua a las 7 h. 50 m. P. M.

Actualmente se encuentran fondeados en esta bahía todos los trasportes de mi mando, ocupados principalmente en condensar agua para satisfacer las necesidades del ejército, i desembarcando las provisiones que existen a bordo segun las exijencias de la Intendencia Jeneral.

Es cuanto tengo que comunicar a V. S.

PATRICIO LYNCH.

Al señor Comandante Jeneral de Marina.

TERCERA BRIGADA DEL REJIMIENTO ZAPADORES DE LÍNEA.

Campamento de Pisagua, Noviembre 6 de 1879.

Con fecha de ayer he pasado al Estado Mayor Jeneral el siguiente parte:

"Tengo el honor de dar cuenta a V. S. del combate habido el 2 del presente con las fuerzas de mi mando en el desembarque i toma de estas posiciones.

A las 10 A. M. trescientos hombres de la brigada de Zapadores i una compañía del batallon Atacama, mandada ésta por el capitan Soto Aguilar i subteniente Matta, nos dirijimos a Playa Blanca en los botes de la escuadra, logrando desembarcar en medio del nutrido fuego de fusilería que se nos hacia de tierra.

Desembarcada la tropa, habiendo tenido nueve bajas, dirijí el ataque sobre las posiciones enemigas. Estas se encontraban distribuidas en tres posiciones ventajosas: la mayor parte estaba atrincherada a inmediaciones de la playa tras de parapetos de sacos i peñas de la costa; otra situada a media falda del cerro, se ocultaba en los barrancos, zanjas i camino del ferrocarril. El resto de las fuerzas enemigas, que calculo en un total de novecientos a mil, dominaban la cima del cerro.

Ordené desde luego el ataque de las dos primeras posiciones, tanto para protejer el desembarco del resto de nuestras fuerzas, cuanto porque toda tentativa de ascenso habria sido infructuosa en esa circunstancia.

Al efecto se destacaron guerrillas desde la playa que sucesivamente avanzaron hasta las alturas de las segundas posiciones que desalojadas, eran ocupadas por los nuestros i replegándonos podíamos ir flanqueando al enemigo.

El grueso de la fuerza, la reservé para atacar las trincheras de la playa.

En esta forma i avanzando las guerrillas con todas las precauciones posibles, se desalojó la trinchera de la estacion del ferrocarril de donde se nos hizo la mayor resistencia i en varias ocasiones tuvimos que repeler un contra ataque.

A las 11.30 A. M. percibí el segundo desembarque de nuestras tropas. Merced a esta circunstancia pude utilizar la tropa que cubria nuestra retaguardia, pues hasta ese momento teníamos que contrarrestar el fuego en todas direcciones. Con mis fuerzas reunidas dí mayor vigor a nuestro ataque, consiguiendo el desalojamiento completo de los fuertes atrincherados.

Debo advertir a V. S. que los fuegos certeros de la escuadra, así como el incendio del salitre que se pronunció momentos depues, me permitió dar el empuje final hasta tomarnos todas la posiciones de la costa.

Desde entónces, 2 P. M., hubo facilidad para dominar las trincheras superiores del enemigo impulsando el ataque en esta direccion, sin esperimentar otra dificultad que el ascenso prolongado i costoso del cerro en la parte Norte.

La segunda division de desembarco alcanzaba tambien en esos momentos el mismo resultado. Agotadas las municiones, aunque utilicé muchas del enemigo, me ocupé en reorganizar las fuerzas i resguardar la poblacion, que ardia casi en su totalidad. En las diversas ocasiones que hice avanzar mis guerrillas flanqueando al enemigo, se pudo tomar veinte i siete prisioneros.

Me es altamente sensible dar parte a V. S. que he tenido 66 hombres fuera de combate, de los cuales son 24 muertos i 42 heridos. Tambien han sido heridos el sarjento mayor don Manuel Villarroel, teniente don Enrique del Canto, éste gravemente, i contuso el subteniente don Froilan Guerrero.

Por último, me hago un deber de justicia recomendar a V. S. el comportamiento de los señores oficiales i tropa que combatió bajo mis órdenes, i mui en especial el refuerzo del batallon Atacama, que utilicé ventajosamente en todas ocasiones.

Por este vapor doi cuenta al señor inspector de los muertos que tenian mesada i hai que suspender.

Todos los heridos han sido trasportados a Antofagasta i Valparaiso.

Dios guarde a V. S.

R. SANTA CRUZ.

Al señor Comandante del rejimiento.

PARTES OFICIALES PERUANOS I BOLIVIANOS.

Agua Santa, Noviembre 4 de 1879.

Acompaño a V. S., para conocimiento del Excmo. señor jeneral director supremo de la guerra, la nota que me ha sido dirijida por el señor jeneral don Pedro Villamil, Comandante jeneral de la segunda division del ejército de Bolivia, acompañándome el parte de su Estado Mayor i el que me ha sido pasado por el Comandante militar de la plaza, sobre el combate que ha tenido lugar en el puerto de Pisagua el dia 2 del corriente.

Habia llegado a aquel puerto la víspera de los sucesos que motivan esta nota, a efecto de inspeccionar personalmente las fuerzas a quienes estaba confiada su defensa; pero al amanecer del dia siguiente, cuando no habia dado principio a mi tarea, fuí avisado de la presencia de la escuadra enemiga en aquel puerto, compuesta de veinte buques.

Ordené inmediatamente las operaciones i medidas que se detallan en los partes adjuntos, i comenzó el enemigo sus hostilidades a las 6. 55 A. M., siendo contestadas por los dos únicos cañones de a 100, que se encontraban uno al Norte i otro al Sur de la bahía.

Nuestros soldados soportaron los fuegos de la escuadra sin hacer un disparo, como se les habia ordenado hasta el momento que comenzó el desembarco, i con el fuego de nuestra infantería. Esta constaba de los batallones Victoria e Independencia, cuyas plazas ascienden a 790 i algunos guardias nacionales del Perú.

990 hombres componian toda la resistencia, i asimismo vemos retirarse al enemigo bajo el fuego de nuestra escasa fuerza.—Reorganizarse bajo la proteccion de la escuadra que aumentaba por momentos nuestras pérdidas i reparaba las propias ocurridas en las 44 lanchas de desembarco que habian intentado llegar a la costa. Este se-

gundo como el primer ataque, fué tambien rechazado con pérdidas ménos considerables.

Pero el tercer ataque fué ya decisivo, el terreno que ocupaban nuestras fuerzas era desventajoso: no mide mas de 200 metros entre el mar i el escarpado barranco que cierra aquel punto por el costado Este, i cuyo camino solo permite el tránsito de las fuerzas en desfile. Fué sobre aquel pedazo que la escuadra chilena hizo funcionar con prodijiosa rapidez toda su artillería, sus ametralladoras i su fusilería, porque los buques se hallaban a tiro de revólver de la costa. Una nube densa producida por el fuego del enemigo, por el propio i por el incendio que devoraba ya la poblacion i millares de sacos de salitre, envolvia el teatro del combate a los invasores, en tanto que continuaban los tiros dirijidos del mar.

Fué en esta situacion, despues, las bajas estraordinarias que revelan los partes, despues de 7 horas de resistencia i de combate heróico sostenido por las fuerzas del ejercito boliviano i por los nacionales del Perú, que acordamos con el señor jeneral Villamil retirarnos con nuestras fuerzas convencidos de que era inútil continuar la resistencia con 900 hombres contra 4,000 que habian ya desembarcado, sin contar con las poderosas reservas que mantenian los buques dispuestos siempre a reparar las pérdidas, i sin tener artellería ni elemento alguno de los que nos oponia aquella numerosa escuadra

Hízose la retirada con toda la disciplina i el órden que se habian mantenido en el combate. La conducta bizarra del señor jeneral Villamil, de su jefe de Estado Mayor Jeneral i los jefes, oficiales i soldados del ejército boliviano, de los nacionales del Perú, del jefe militar del puerto i demas oficiales de nuestro ejército, ha sido altamente abnegado, i es la misma abnegacion i el jeneral entusiasmo manifestado en el combate por las fuerzas aliadas, lo que me impide entrar en recomendaciones especiales que tendrian que ser injustas, o comprender a todos los que se han batido en mi presencia.

La ocupacion de Pisagua por fuerzas enemigas ha infundido en el corazon del soldado el deseo de la reparacion i la venganza Las fuerzas aliadas solo aspiran a nuevos combates, donde puedan brillar una vez mas su decidido entusiasmo i su abnegado heroismo.

Grande es sin duda la diferencia de temple moral de nuestro ejército, con el ejército chileno: ha necesitado hacinar su poder marítimo i terrestre para batirse con 900 hombres que mantuvieron el fuego durante 7 horas i les hicieron retroceder dos veces: es nuestra fuerza moral robustecida por la justicia de la causa que defiende la alianza es el brío i la serenidad de nuestros soldados acreditados ya en numerosos combates, lo que hace indispensable nuestra victoria i seguro el triunfo que en el primer encuentro sabremos arrancarle al enemigo.

Dios guarde a V. S.

JUAN BUENDIA.

REPÚBLICA PERUANA.—JEFATURA MILITAR I POLITICA DE LA PLAZA DE PISAGUA.

Agua Santa, 4 de Noviembre de 1879.

Señor Jeneral en Jefe:

En cumplimiento de mi deber, paso a narrar en los términos mas precisos i acordes con la verdad histórica, los sucesos que en conjunto componen la jornada que tuvo lugar el dia 2 del presente en el puerto de Pisagua.

A las 5 A. M. de dicho dia, el señor capitan de navío i de dicho puerto me hizo notar la presencia de dos vapores que navegaban hácia él i venian del Norte.

Suponiendo que fueran buques enemigos, sin pérdida de tiempo, puse esa circunstancia en el conocimiento de V. S., quien desde la víspera se encontraba en la plaza.

Trascurridos algunos minutos i con horizonte mas despejado, quedó confirmada mi sospecha de ser buques de la escuadra chilena, alcanzando entónces el número de los que se divisaban hasta diez i ocho, todo lo cual hice notar a V. S., al mismo tiempo que solicité sus órdenes para proceder conforme a ellas en todas las emerjencias que resultaran de la presencia de la escuadra enemiga al frente de la plaza.

Entónces, honrado con la absoluta confianza de V. S. i siendo las 6 A. M., procedí a distribuir entre las dos piezas de artillería colocadas una al Norte i otra al Sur de la bahía, las fuerzas recien organizadas bajo mi mando, compuestas en su totalidad de doscientos cuarenta i cinco artilleros, incluso los cuarenta i cinco de la division boliviana, en todos los puntos de la plaza por donde pudiera efectuarse fácilmente un desembarque, que era el objeto que se proponia el enemigo.

En esta actitud esperé que el enemigo tomara la iniciativa para contestar sus fuegos, los que rompió a las 6. 55 A. M. el blindado *Lord Cochrane*, inmediatamente secundado por cuatro corbetas de guerra, cuyos nombres no puedo precisar, sobre el cañon del Sur, los cuales fueron inmediatamente contestados por él, continuando este desigual combate, en que mui poca parte le cupo tomar al cañon del Norte por razon de la distancia en que se encontraban, hasta las 9. A. M., en que cesaron los fuegos por espacio de cincuenta minutos próximamente.

En este interregno, el enemigo se ocupó en trasbordar fuerzas de desembarque a cuarenta embarcaciones menores que al efecto tenia preparadas.

Concluida esta operacion, comenzó de nuevo a hacer disparos de artillería, dirijiéndolos a la parte no incendiada de la poblacion. con el fin evidente de completar su destruccion, a la vez que protejer el desembarque de las tropas que ya se acercaban a las caletas i playas situadas entre la maestranza del ferrocarril i los cerros, puntos que se encontraban guarnecidos por fuerza de policía i de nacionales, respectivamente mandados por el sarjento mayor graduado don Mariano Ceballos, el capitan don Ignacio Suarez i el de igual clase de la guardia nacional don José Vicente Rodriguez, las cuales opusieron a los proyectos del enemigo tan tenaz i vigorosa resistencia, que lograron rechazarlos, colocándolos en condiciones de no poder renovar el combate en tierra hasta no encontrarse apoyados por considerable número de tropas que habian sido desembarcadas en la playa de Guata, situada una milla al Norte, trabándose entónces un récio combate que sostuvimos con buen continente i sin perder nuestras posiciones por espacio de mas de cuatro horas, a pesar de estar sufriendo al mismo tiempo un nutridísimo fuego que nos hacian las ametralladoras de los buques i de las lanchas, así como con la artillería de los primeros, que no cesó de disparar un solo instante.

Desde poco despues de principiado este segundo período, comenzaban a bajar sucesivamente varias compañías de las fuerzas bolivianas situadas en el Hospicio, tomando parte en el combate con caluroso entusiasmo i con notable arrojo.

Como el enemigo pudiera disponer de numerosas fuerzas, tuvo ocasion de renovar constantemente sus desembarcos i lograr la reunion de una masa próximamente de cuatro mil hombres, con la cual alcanzó a dominar algunas posiciones ventajosas que duplicaron su accion i nos obligaron a dejar lentamente aunque cortándole mui cerca cada paso que avanzaban.

Ocurria esto a la 1 P. M. en que tambien noté que se retiraban las fuerzas bolivianas situadas en los cortes de la línea férrea, circunstancia que me obligó a disponer la retirada de los que se batian en la playa; efectuándola el que suscribe, media hora despues i por la via de Junin, única que aun se encontraba espedita i que continué hasta dominar la pampa del Hospicio, de donde me dirijí a la estacion de San Roberto para unirme con V. S.

Todas las fuerzas peruanas i bolivianas que bajo mi mando han tomado parte en este rudísimo combate, se han mostrado dignas de la santa causa que defienden, i, por consiguiento, de la superior consideracion de V. S.,

ante quien cumplo el deber de hacer la recomendacion que unas i otras merecen.

Siendo digna de especial mencion la conducta observada por los señores coroneles de la guardia nacional don Nicanor Gonzalez i don Manuel Francisco Zavala, a quienes en los momentos mas comprometidos del combate les ordené acudir a la estacion con un grupo de 18 hombres con quienes estaban en el cañon del Sur.

Asimismo el capitan de navío i del puerto don José Becerra, que se mantuvo en su puesto al frente de una compañía de nacionales; el capitan de fragata don Manuel Benavides i particularmente la del alferez don Ignacio del Mar i del capitan de Zapadores don Pedro Rumié.

La circunstancia de haber quedado la plaza en poder del enemigo, no me permite apreciar el número de bajas que ha sufrido, tanto el enemigo como nuestras fuerzas, concretándome a participar a V. S. la sensible muerte del teniente de artillería don Luis Tamayo, de la dotacion del cañon del Sur, i de la ignorada suerte o condicion que le haya cabido al teniente coronel de artillería don Manuel Saavedra, al capitan de la misma arma don N. Espinosa, que quedaron en la ambulancia, del coronel de la guardia nacional don Manuel Zavala, i del capitan de la misma, don José Vicente Rodriguez, ignorándose el paradero de todos ellos.

Encuentro conveniente dejar designado en este parte para el superior conocimiento de V. S., que en la estacion del ferrocarril quedó lista para salir a las 5.30 A. M. de ese dia, la máquina que debió subir por haber abandonado su puesto el maquinista que la manejaba, i por no haber tenido absolutamente con quien reemplazarlo.

Las consecuencias del bombardeo han sido completar el incendio de la poblacion, comprendiendo una existencia de cincuenta mil quintales de salitre, poco mas o ménos, i esceptuando la estacion del ferrocarril, los almacenes de la aduana i casi toda la casa de Outram i Ca.

Es cuanto tengo que participar a V. S., señor Jeneral en Jefe.

ISAAC RECABÁRREN.

Al benemerito señor Jeneral en Jefe del ejército del Sur.

COMANDANCIA JENERAL DE LA DIVISION BOLIVIANA.

Agua Santa, Noviembre 4 de 1879.

Señor Jeneral:

Tengo el honor de elevar a V. S. el parte que me ha acompañado el Jefe de Estado Mayor de la division de mi mando, sobre el combate que ha tenido lugar en Pisagua el 2 del corriente.

Las relaciones que adjuntan con dicho parte impondrán a V. S. de las pérdidas que han tenido nuestras fuerzas en aquella accion de guerra, tan desigual como gloriosa para nuestros soldados.

Creo escusado agregar mayores detalles tratándose de un combate que ha sido presenciado i dirijido por V. S., desde su comienzo hasta el momento en que acordamos ordenar la retirada, en vista del poder formidable que representaba toda la escuadra enemiga con el numeroso ejército i artillería que habian entrado en accion, i a la que solo pudimos oponerle nueve compañías de soldados.

Hoi, señor Jeneral, la justicia forma causa comun con la venganza, i una i otra quedarán satisfechas a favor del heroismo de los ejércitos aliados, que lo ha acreditado una vez mas en el combate de Pisagua.

Dios guarde a V. S.

PEDRO VILLAMIL.

A S. S. el Jeneral de Division i en Jefe del Ejercito.

ESTADO MAYOR DE LA SEGUNDA DIVISION BOLIVIANA.

Agua Santa, Noviembre 4 de 1879.

Señor Jeneral:

Poco ántes de las 5 A. M. del dia 2 del corriento, tuvo conocimiento el Estado Mayor de la presencia en la bahía de Pisagua de algunos buques enemigos, cuyo número en esos momentos se hacia llegar a 14, contándose despues hasta 20, tres de los cuales se decian neutrales.

El enemigo se presentaba a aquel puerto en momentos en que estaba defendido solo por una compañía del batallon Independencia i algunas fuerzas de guardias nacionales que se hallaban situadas sobre la línea del ferrocarril.

Inmediatamente, en cumplimiento de las órdenes impartidas por V. S., hice tocar jenerala en el campamento i procedí a colocar dos compañías del mismo batallon Independencia i una del Victoria en proteccion de la primera.

Una hora despues de la indicada (6.35 A. M.), los buques chilenos rompieron sus fuegos sobre los dos únicos cañones de a 100 que habia colocados uno al Norte i otro al Sur de la bahía; los que contestaron con algunos disparos, especialmente el segundo, que fué el que los hizo en mayor número hasta las 8 en que cesó el fuego de ambas partes.

Como durante el cañoneo hubiese notado que el enemigo hacia apresuradamente sus preparativos de desembarco, reforcé las posiciones con los restos del batallon Independencia, que constaba de tres compañías, las que marcharon con el jefe a la cabeza, coronel don Pedro A. Vargas.

Las ocho i cuarto serian cuando la escuadra enemiga, colocando alguno de sus buques a tiro de revólver de la costa, por permitirlo así la profundidad especial de esta bahía, rompió sus fuegos no solo de cañon sino tambien de ametralladoras i fusilería, todos ellos sobre la poblacion i en particular sobre los puntos donde se encontraban nuestras tropas

Cumpliendo la consigna que se les habia dado, los valientes soldados del Victoria i del Independencia se portaron heróica i tranquilamente, sin contestar ese terrible i mortífero fuego, hasta que, a las diez i media, el enemigo inició su movimiento de desembarco con 44 lanchas repletas de tropa, once de las cuales fueron las primeras en arribar a la costa, dirijiéndose gran número de las restantes a Guata.

Fué en esos momentos que nuestros soldados despues de haber soportado impasibles las hostilidades de la escuadra i manteniéndose aun bajo sus fuegos, dieron principio a una tenaz i denodada resistencia.

En su primera i segunda tentativa de desembarco el enemigo fué rechazado con numerosas pérdidas, viéndose obligado a retroceder hasta la escuadra, donde fué protejido por la corriente de proyectiles que ésta arrojaba sin cesar sobre nuestras fuerzas.

Allí se organizó el enemigo i repuso sus pérdidas, emprendiendo en seguida su tercer ataque.

Fué en esta situacion que la artillería enemiga centuplicó sus disparos de cañon de ametralladoras i de fusilería; nuestras tropas se hallaron entónces sofocadas por el incendio de la poblacion i el de grandes despósitos de salitre, que aumentaban el humo i el fuego del combate.

En tales circunstancias mandé allí el resto del batallon Victoria, a las órdenes de su coronel Juan Granier, en proteccion de sus valerosos compañeros, quedando así comprometida toda la fuerza de que disponíamos, i que constaba de 790 hombres.

Si bien el enemigo habia conseguido desembarcar un considerable número de tropas, no se atrevia a abandonar las peñas de la playa que le servian de parapeto contra el nutrido e incesante fuego que le hacian nuestros soldados, concentrándose en tres puntos sucesivos sobre la línea del ferrocarril: en cambio, por los de Junin i de Guata habia conseguido avanzar un gran trecho.

Despues de siete horas i media de haber luchado con una enerjía i decision que aumentaba en la misma proporcion que disminuian nuestras fuerzas, cuando el enemigo renovaba sus elementos de ataque con la reserva poderosa que conducian sus buques, recibí la órden de retirada, practicándose ésta con la misma serenidad i diciplina que nues-

tros soldados supieron mantener en el momento del combate.

Constan de las relaciones adjuntas las pérdidas sufridas en los batallones Victoria e Independencia, sin que sea posible determinar con precision la relacion que existe entre muertos i heridos o prisioneros, por las circunstancias que han caracterizado este combate.

Inútil me parece, señor Jeneral, recomendar especialmente la conducta de los jefes, oficiales i soldados que han tomado parte en esta denodada resistencia, por cuanto ha sido testigo del esfuerzo i heroismo con que han defendido la noble i jenerosa tierra peruana que, regada hoi con la sangre de nuestros compatriotas i hermanos, enciende en nuestros corazones mas, si es posible, el deseo de la reparacion i la venganza.

Con sentimientos de alto respeto i consideracion, me cabe la honra de repetirme de V.S. mui atento i seguro servidor, señor Jeneral.

EXEQUIEL DE LA PEÑA.

Al señor Jeneral don Pedro Villamil, Comandante Jeneral de la segunda division boliviana.

RELACION DE LAS BAJAS SUFRIDAS EN LOS BATALLONES VICTORIA E INDEPENDENCIA.

Batallon Victoria 1.° de La Paz.

	JEFES	OFICIALES	TROPA
Fuerza efectiva ántes el combate.........	5	32	498
Despues del combate........................	4	27	200
Faltan a la fuerza..........................	1	5	298

Batallon Independencia 3.° de La Paz.

	JEFES	OFICIALES	TROPA
Concurrieron al combate de Pisagua....	4	28	397
Faltan a la fuerza..........................	2	16	367
Existen a la fecha, incluso heridos.......	2	12	30

EL AYUDANTE DEL ESTADO MAYOR BOLIVIANO.

X.

Detalles completos del ataque de Pisagua, segun los corresponsales chilenos.

El convoi que salió de Antofagasta se componia de los buques siguientes: *Magallanes*, *Amazonas*, *O'Higgins*, *Loa*, *Itata*, *Copiapó*, *Limarí*, *Matias Cousiño*, *Angamos*, *Abtao*, *Paquete de Maule*, *Huanay*, *Lamar*, *Coradonga*, *Santa Lucía*, *Tolten*, *Cochrane*, *Elvira Alvarez*, i el vaporcito *Toro*. La *O'Higgins*, el *Matias Cousiño*, la *Magallanes* i el *Lamar* habian salido poco ántes para Mejillones con el objeto de tomar allí algunas tropas i reunirse despues al grueso de la escuadra.

En el *Amazonas* iban el jefe accidental de la escuadra, capitan de fragata don Manuel T. Thompson, el Jeneral en Jefe i el Estado Mayor del ejército, el señor Ministro de la Guerra en campaña i los comandantes jenerales de infantería i caballería.

Zarparon tambien juntos con nuestros buques, los de guerra ingleses *Thetis* i *Turquoise*.

En consideracion al escaso andar del *Paquete de Maule*, i a que el *Copiapó* llevaba a remolque a la *Elvira Alvarez*, se navegó lentamente.

Al amanecer del siguiente dia, notóse que faltaban en el convoi el *Copiapó*, *Matias Cousiño*, *Lamar*, *Tolten*, *Elvira Alvarez*, *Toro* i *Angamos*.

Ademas de la division del convoi, el dia 29 se hizo notar con otro suceso que, aunque de ninguna importancia por lo que respecta a la espedicion, afectó a todos tristemente.

A las nueve i media de la mañana, el *Itata*, que navegaba mui cerca del *Amazonas*, anunció por señales que su capitan Steward acababa de morir, a consecuencia, segun parece, de un ataque de apoplejía. La señal, sin embargo, era errada, pues el muerto era el capitan don Silverio Merino, del 3.° de línea, rejimiento que iba embarcado en ese buque.

Miéntras tanto los buques ingleses *Thetis* i *Turquoise*, pacientes, imperturbables, con la flema propia de su nacion, seguian, por decirlo así, paso a paso el convoi, decididos, segun parecia, a ser testigos hasta de las mas pequeñas peripecias de la espedicion.

A las cuatro de la tarde el *Amazonas*, a toda fuerza de máquina, fué en busca de las naves que se habian separado del grueso de la flota. Encontró en el camino a la *Coradonga*, i le dió órden de pasar con el *Angamos* por Cobija i Tocopilla, con el objeto de tomar a su bordo a la Artillería de Marina. El *Amazonas* siguió a Mejillones donde llegó a media noche, pero no encontrando lo que buscaba, salió una hora despues en direccion del convoi, al que se unió al amanecer, es decir, el dia 30 por la mañana.

Ese dia, a las 8 A. M., fué sepultado en el mar con las solemnidades de estilo i honores de su rango, el infortunado capitan Merino.

Al amanecer del 31 los buques navegaban en escuadra faltando solo la *Coradonga* i el *Toro*. El *Amazonas* que marchaba adelante hizo rumbo en busca de ellos.

Al amanecer del dia 1.° de Noviembre se juntan al convoi los buques estraviados.

A las diez el *Amazonas* izó al tope del palo mayor señal de reunion. Era para comunicar a los comandantes de los cuerpos el plan definitivo i acordar las últimas medidas. Al efecto, se paran las máquinas de todos los buques i todos los jefes van al lado del *Amazonas*. La conferencia duró cerca de cuatro horas.

Tan pronto como termina la conferencia de jefes i altos empleados de la guerra, se cambian señales; pasan dos horas i el *Itata*, a toda máquina, hace rumbo a tierra. Dan las once de la noche i los soldados aun reciben sus raciones de agua, harina i charqui. Se nota en sus semblantes i en sus palabras mas alegría que nunca.

Al amanecer del dia 2 la escuadra se encontraba a la altura de Pisagua.

Dos horas mas tarde se diseñan perfectamente, aunque medio velados por la bruma de la mañana, los elevadísimos cerros de Pisagua i de Junin. Los buques avanzan a media fuerza hácia Pisagua, marchando adelante los de guerra. El convoi, que ocupa un radio como de ocho millas, presenta un cuadro imponente.

La *O'Higgins*, adelantándose al convoi, es la que entra primero, i a las 6 de la mañana estaba a tiro de cañon de las baterías.

Miéntras tanto el *Cochrane*, la *Magallanes* i la *Coradonga* avanzaban rectamente en direccion al puerto.

Los buques enarbolan sus banderas. Las naves inglesas vienen detras.

La rada de Pisagua es una ondulacion de la costa, cerrada por el Sur con una lengua de rocas que avanza al mar, i por el Norte con un Morro de arena i piedra, de sesenta metros de altura, sobre poco mas o ménos.

La casi arruinada poblacion está en un plano pequeño i mui inclinado, que se estiende desde una gran meseta de la cima hasta la ribera del mar. Grupos deformes de rocas componen la plaza por el Sur i el Norte.

Sus cerros son de una aridez que hiela.

A las 6.20 izó el *Cochrane* su bandera i puso señales a los buques de guerra para que tomasen la colocacion que se les habia designado.

En tierra habia, miéntras tanto, una grande ajitacion, i se veia un no interrumpido cordon de jente trepando las empinadas cuestas que por todas partes rodean la poblacion, algunos llevando grandes atados de ropa.

Ya se podia tambien distinguir claramente el campamento enemigo, situado en la meseta, i las tropas formadas en batalla dando frente al mar. Su número ascenderia a unos 600 hombres de infantería.

En la parte baja de la ciudad se veia igual número de tropas, acantonadas en los fuertes Sur i Norte, en las trincheras del centro i entre las peñas del desembarcadero.

A las 6. 30 se ponen en moviento los buques de guerra para ocupar sus posiciones de combate, colocándose la *Magallanes* i la *Covadonga* al Norte, para amagar por ese lado, i la *O'Higgins* i el *Cochrane* junto al fuerte Sur.

Las tropas enemigas que coronan la meseta han permanecido en su puesto, lo que parece indicar que hai en la planta baja suficiente número de defensores de la playa.

A las 6. 55 pone el *Cochrane* señales de romper el fuego sobre las baterías enemigas, i todos los corazones palpitan con indecible ansiedad.

A las 7 de la mañana en punto, suena el estampido del primer disparo de a trescientos del *Cochrane*, dirijido al fuerte Sur situado en la altura de un monton de rocas. Las tropas apiñadas en la cubierta de los trasportes prorrumpen en un estruendoso *¡Viva Chile'*, al mismo tiempo que las músicas militares entonan la Cancion Nacional i el himno de Yungai.

Un minuto mas tarde rompe el fuego la *O'Higgins* contra el mismo fuerte, i con tan certera puntería, que la granada estalló sobre las cabezas de los artilleros peruanos.

La *Covadonga* en seguida dirije sus fuegos al fuerte Norte, i al primer disparo se ve subir desde el parapeto un penacho de humo que cubre todo el recinto. No habia podido ser mas afortunado el tiro, cuyos efectos fueron visibles, porque se vió que los defensores de la batería, presa de invencible pánico, se desbandaban en distintas direcciones.

No sucedió lo mismo en el fuerte Sur, que a los diez minutos lanzaba su primer disparo al *Cochrane* aunque con tan mala direccion, que la bala pasó por sobre la arboladura i fué a sumerjirse en el agua a gran distancia.

Otro proyectil pasó cerca de la *Magallanes*, que dirijia sus tiros, ya al fuerte, ya a la batería en construccion situada a media falda al frente de la poblacion, i, por fin, el tercero i último que disparó fué a dar cerca de la *Covadonga*, que continuaba cañoneando a los fujitivos del fuerte Norte para impedir que se rehicieran. Un tiro de la vencedora de Punta Gruesa hizo tambien enmudecer un cañon pequeño que al principio hizo un disparo i que se hallaba colocado en la punta del Morro Norte.

El último disparo del fuerte Sur fué hecho a las 7. 33 de la mañana; estos tres tiros fueron hechos con un cañon Parrot de a 110.

El cañoneo, sin embargo, continuó con vigor hácia la parte Sur de la ciudad i en direccion al fuerte, rivalizando en precision las punterías del *Cochrane* i las de la *O'Higgins*; un tiro de este buque fué tambien dirijido que dió sobre la sobre-muñonera del cañon de la batería destruyendo las miras i el alza.

A cada momento estallaban en el parapeto mismo las granadas de los cañones de grueso calibre, añadiendo su efecto mortífero al terrible fragor de sus detonaciones. En aquellos cerros altísimos i escarpados repercutian con estrépito los estampidos, i parecian desplomarse sobre las cabezas de sus defensores, al mismo tiempo que los proyectiles esparcian por todas partes la desolacion i la muerte.

Ya a las 7.50 habian huido desordenadamente los artilleros peruanos, despues de haber intentado en vano rehacerse i disparar de nuevo el cañon, que estaba cargado i listo para hacer fuego. Pero en cuanto asomaban la cabeza una nueva granada de nuestros buques hacia en ellos tremendos destrozos, hasta que se vieron obligados a abandonar por completo el recinto; los que no huyeron se ocultaron en los hoyos situados tras el fuerte, i muchos de ellos fueron encontrados allí por los soldados chilenos.

Una vez apagados los fuegos del fuerte, la *Magallanes* se acercó como a 150 metros de tierra por permitirlo el mucho fondo del puerto i mantuvo un vivo fuego de rifle i cañon contra los soldados que se encontraban en tierra tras de parapetos que solo permitian ver sus cabezas.

Cincuenta i cinco pontoneros que se encontraban a bordo de ese buque acompañaban a la marinería i guarnicion a sostener con actividad el fuego, i por parte del enemigo lo fué igualmente, no causando la menor novedad a bordo, con escepcion de algunos agujeros en un bote, casco del buque i chimenea.

El cabo de Artillería de Marina de la guarnicion de ese buque, Marcelino Romero, mató durante el ataque a un oficial que iba montado en una mula baya llevando, al parecer, órdenes de un parapeto a otro donde estaban ocultos los enemigos.

A las 7.55 hacia el *Cochrane* a los demas buques la señal de "alto el fuego" al mismo tiempo que comunicaba al *Amazonas* que por ese lado estaba ya espedito el camino para efectuar el desembarco i apagados los fuegos de las baterías.

A esa hora los botes de los buques se encontraban al costado del *Amazonas*, esperando órdenes del jefe del desembarco para que les indicara a qué buques debian dirijirse en busca de tropas.

La bahía de Pisagua, como hemos dicho, forma una herradura cuyos estremos están a 2,000 metros uno de otro, en direccion Norte Sur, bordeada la playa por peñascos oscuros i rocas de todas dimensiones.

Casi desde el borde del mar empieza a elevarse la costa, de modo que, a pocas varas de la orilla, los cerros se levantan a una altura de 100 i 200 metros. Del pueblo, situado hácia el centro de la herradura, parte un ferrocarril que, para subir a las cumbres, se ve obligado a hacer zig zags. A la vez distintos caminos pedestres i de mulas remontan hasta las cimas, dibujando curvas i ángulos a cada paso.

Detras de cada peñasco de la playa, habia colocado un soldado con su rifle.

Mas allá de los peñascos, zanjas abiertas esprofeso, permitian a nuestros enemigos tirar a mansalva sobre nuestros soldados.

Mas arriba todavía, desde las encrucijadas de los caminos, hacian fuego parapetados tras fuertes murallas de piedra que los resguardaban completamente de los tiros contrarios.

Ademas, desde los terraplenes del ferrocarril tiraban a mansalva, sin poder ser heridos por nuestras fuerzas.

Por último, en la cumbre del cerro, en el centro de la herradura, se veia el campamento de reserva, cuyas tropas estaban protejidas por trincheras, i sobre todo por la bandera de la Cruz Roja que allí flameaba.

Ya a las 9 de la mañana, no estando aun lista la espedicion de botes i viéndose que el fuerte Sur principiaba a llenarse de fujitivos, el *Cochrane* rompió nuevamente el fuego e hizo señales a los demas buques de guerra para que lo imitaran.

La *Covadonga* principió a disparar de nuevo contra el Morro Norte, donde se habian reunido algunos enemigos; la *O'Higgins* dirijió sus tiros a los piquetes de tropa que avanzaban por el camino de la falda oriental, al mismo tiempo que la *Magallanes* i el *Cochrane* disparaban al fuerte Sur i a los parapetos que daban frente a los desembarcaderos i a la poblacion.

En esos momentos los artilleros, diezmados de nuevo por las balas, huyeron en direccion a la altiplanicie, abandonando definitivamente el fuerte, trasformado ahora en un hacinamiento de cadáveres.

Eran las 9½ de la mañana, cuando se destacaba del costado del *Amazonas* una escuadrilla de 17 botes que se habian reunido allí a esperar órdenes, despues de ir a distintos buques a recojer la tropa de desembarco que debian trasportar.

Esta tropa se componia de la 1.ª i 3.ª compañías del batallon Atacama i de la 1.ª de Zapadores, o sea en todos, unos 450 hombres.

El capitan de navío don E. Simpson estaba encargado de efectuar el desembarco, el cual dirijia de a bordo de una lancha a vapor.

Los botes se formaron en dos líneas i principiaron a avanzar en direccion a la playa situada al Norte de la poblacion.

Allí hai dos pequeñas ensenadas, una llamada Playa Blanca, situada al Sur, i la otra, unos 50 metros al Norte de la anterior, separadas por un alto Morro de peñas en donde azotan con furia las olas.

Dicho Morro, quebrado i salpicado de pequeñas cavernas labradas por el mar, cierra ambos desembarcaderos por dos de sus flancos, miéntras las peñas de la ribera i la cuesta casi a pique lo rodean por los demas lados.

La línea del ferrocarril, que pasa a unos cincuenta metros sobre la playa, forma allí i en todo su trayecto un magníco parapeto. Al volver en seguida para faldear el cerro, traza una nueva línea de defensa, que se repite mas arriba al torcer de nuevo para trasmontar la cuesta.

Fuera de esto, el camino que partiendo del centro de la ciudad se dirije al campamento, forma en la altura del frente un ángulo que habia sido arreglado por el enemigo en forma de trincheras, i todos los disparos de estos puntos, unidos a los de la playa, podian converjer sobre los dos estrechos desembarcaderos, en donde apénas puede atracar una lancha, i eso a costa de sérias dificultades.

Los botes con la bandera chilena avanzaban, sin embargo, despues de reiterados esfuerzos de los oficiales para obligar a los marineros a que bogasen, pues aquellos bravos no querian volver la espalda al enemigo, sino cojer un rifle i atacarlo de frente.

En ese momento la bahía de Pisagua presentaba un aspecto imponente i majestuoso.

Veinte naves de vapor surcaban la superficie de un mar terso i tranquilo como un espejo, i multitud de lanchas i embarcaciones menores recorrian la bahía en todas direcciones.

Al estrépito de la fusilería se mezclaba el estruendo aterrador de la artillería, que, a ménos de quinientos metros de tierra, hacia un fuego terrible sobre los enemigos.

Sobre todo esto, el incendio de una parte de la poblacion i de un depósito de salitre, vino a dar al cuadro toda la majestad horrorosa del mas reñido de los asaltos.

Ya a unos cien metros de la playa, los botes se habian organizado en línea, a las indicaciones del capitan de corbeta don Constantino Bannen, que daba instrucciones a los remeros i exhortaba a los soldados a que no disparasen sobre el enemigo, invisible aun tras de las rocas de la ribera

En esos momentos el Jefe de Estado Mayor, embarcado en la lancha a vapor del *Cochrane*, dirijió algunas palabras a los soldados animándolos a cumplir con su deber, pues de ellos dependia la suerte futura de nuestra patria.

En seguida los botes, formando una sola línea, avanzaron a toda fuerza de remo hácia las dos ensenadas, al mismo tiempo que los soldados bolivianos, escondidos tras las peñas i en la via férrea, disparaban sobre ellos una terrible i no interrumpida granizada de balas.

Muchos soldados, marineros i oficiales fueron muertos o heridos por estos proyectiles, lo cual no impedia que los botes continuaran avanzando siempre hasta llegar a la playa.

En la ensenada del Sur atracaron los botes que conducian a los Zapadores, i los primeros en varar allí fueron los de la *O'Higgins* i de la *Magallanes*.

El primer chileno a quien le cupo el honor de pisar el suelo enemigo en ese desembarcadero, fué el marinero Cayetano Villarroel, de la *O'Higgins*, remero del bote mandado por el aspirante don Manuel Errázuriz.

En la otra caleta tuvo esta fortuna un bote del *Loa* en que iba embarcado el teniente 2.° señor Barrientos i el aspirante don Alberto Fuentes.

El teniente Barrientos cojiendo la bandera del bote, trepó por entre las rocas i la hizo flamear en el Morro, afrontando la lluvia de balas que le dirijia el enemigo i que le destrozaron la ropa sin alcanzar a herirlo.

En cuanto al marinero Villarroel, cojió su rifle, i al grito de *¡Viva Chile!* avanzó tambien por entre las peñas, dando luego muerte a un soldado enemigo que encontró a mano.

Miéntras se efectuaba este primer desembarco, el bravo marinero alcanzó a echar por tierra a tres bolivianos, uno de ellos a culatazos, i no volvió a embarcarse en su bote hasta una hora mas tarde, despues de haber avanzado junto con los soldados hasta el primer atrincheramiento.

Las balas enemigas continuaban lloviendo desde la altura i diezmaban a nuestros soldados, por lo cual se hacia urjente mandar un nuevo refuerzo.

Ademas las tropas que guarnecian los desembarcaderos de la poblacion, hostigadas por los terribles disparos del *Cochrane* i viendo el peligro que corrian los defensores de la parte Norte de la ribera, principiaron a correrse hácia ese lado, haciendo un mortífero fuego de flanco a la compañía de Zapadores.

En esos momentos se dió órden al *Tolten*, para que avanzara hácia la parte Sur del puerto e hiciera fuego de cañon i de rifle al enemigo.

Al pasar el *Tolten* junto al *Cochrane*, el comandante Latorre le indicó que disparase por las claraboyas, a fin de evitar la mortandad de soldados que no dejarian de hacer a mansalva los contrarios; pero siendo imposible efectuarlo, a causa de la mucha jente que conducia el vaporcito, (300 hombres) pronto tuvo que retirarse el *Tolten* con 17 bajas, de ellos dos muertos i quince heridos.

En vista de este resultado dió órden el *Amazonas* al *Cochrane* de "incendiar al enemigo," a fin de obligarlo a abandonar la ribera frente a los muelles en donde se habia parapetado tras los escombros, las casas, los montones de carbon i las rumas de sacos de salitre.

Efectivamente, pronto principió el *Cochrane* a dirijir sus fuegos hácia aquella parte de la plaza, i minutos mas tarde comenzaba ésta a arder por cinco partes distintas.

El salitre se inflamó rápidamente levantando una espesa i sofocante humareda. Los montones de carbon de piedra situados en la playa junto a la estacion del ferrocarril, unieron luego su negro humo al parduzco del salitre, i ambos arrastrados por el viento Sur, fueron a envolver a los valientes de Zapadores i Atacama, que continuaban una rabiosa lucha.

Pero el enemigo parapetado tras aquellas defensas se vió obligado a retirarse i abandonar los escombros i la poblacion donde llovian los proyectiles del *Cochrane* i de la *O'Higgins* esparciendo el espanto entre sus filas.

Era el instante supremo del combate, porque aquellos fujitivos, viendo que flaqueaban los defensores de los desembarcaderos a que habian atracado nuestros botes, corrieron todos a parapetarse tras la casa de la Compañía de Salitres, que se destaca al Norte de la poblacion, i desde allí abrieron un nutrido fuego contra nuestros soldados.

Cuarenta minutos han trascurrido i los 450 bravos de Zapadores i del Atacama se baten siempre con la misma fiereza i coraje del primer momento.

Imposible parecia que aquellos 450 hombres se hubiesen sostenido durante tanto tiempo combatiendo contra fuerzas

superiores en número i parapetadas tras de formidables trincheras. Desde el mar se veia sembrado de cuerpos humanos la rápida pendiente que a manera de ancho lomo sube desde el Morro situado entre ambas ensenadas, i es imposible describir las sensaciones que todos, marineros, soldados i oficiales, esperimentaban al ver a aquellos valientes.

Los soldados del Atacama, sin embargo, subian como culebras la arenosa cuesta, i despues de disparar un tiro medio recostados, principiaban a arrastrarse de nuevo hácia arriba. La mayor parte de los que desde a bordo parecian cadáveres, examinados con el anteojo se les veia avanzar, levantando de cuando en cuando la cabeza para distinguir a sus enemigos i dispararles a quema-ropa certeros tiros.

I subian i subian, sin mirar atras i sin preocuparse de si eran apoyados, guiados únicamente por su coraje i su bravura. Hubo un grupo de cinco atacameños, entre ellos, segun sabemos, el valiente capitan Fraga, que, despues de posesionarse de la trinchera formada por la primera via del ferrocarril, llegaba a la mitad del segundo tramo de la falda i se batia casi a boca de jarro contra los enemigos parapetados en esa nueva posicion.

Allí caia herido gravemente el valeroso capitan, que con voz entera siguió animando a sus soldados a que continuasen subiendo.

Los Zapadores, miéntras tanto, en vez de batirse como los mineros del Atacama, es decir, cual leones rabiosos, con ímpetu, sin mas órden de batalla que el indicado por la propia conservacion, lo hacian ordenadamente, al son de la corneta, i desplegados en guerrilla al mando de su capitan. El mayor Villarroel, de este cuerpo, que fué a tierra en la primera division de botes, fué gravemente herido dentro del que lo conducia.

Los Zapadores sufrian de flanco un nutrido fuego del enemigo, parapetado en la casa de la Compañía de Salitres, a mas de los tiros de frente que le dirijian desde arriba. No retrocedian, sin embargo, un paso, i conservaban su órden de formacion avanzando lenta pero segura i resueltamente.

Todos aquellos bravos se habian apoderado de los peñascos de la playa, batiéndose cuerpo a cuerpo con los enemigos, i empleando, mas que las balas, la bayoneta i la culata de sus rifles.

En el primer asalto de la playa, fatigados del largo rato que habian permanecido encerrados en la embarcacion, saltaron a tierra como locos i escalaron ájilmente las rocas por distintos puntos, acompañados por los marineros, aspirantes i oficiales de los botes.

Los bolivianos, sorprendidos por aquella avalancha, disparaban a quema-ropa sin apuntar, i parecian absortos i paralizados a la vista de aquellas furias, sin atinar a hacer uso de la bayoneta. El valor frio e impasible de los bolivianos no resistió allí mucho tiempo al ímpetu irresistible del soldado chileno.

La tarea de trepar penosamente un cerro arenoso i casi a pique, fué lo que puso mas a prueba las brillantes dotes de nuestros soldados.

Al enterrarse hasta media pierna en la movediza arena de la falda, los soldados del Atacama maldecian las botas, i uno de ellos decia que si hubieran tenido ojotas lo habrian hecho mucho mejor.

Como buenos mineros, trepaban el cerro, a pesar de su molesto calzado, mas lijeramente que los famosos bolivianos, i muchos de éstos fueron cojidos por detras i muertos a culatazos; otros abandonaban el rifle para huir con mas presteza, i algunos se veian obligados a volverse i disparar sobre los que ya les iban a los alcances.

Hubo, sin embargo, un momento de terrible ansiedad para aquellos indómitos combatientes: a algunos se les habian agotado por completo, i a otros estaban a punto de agotárseles las cápsulas.

En estos momentos, el capitan Bannen, que habia permanecido con su canoa junto al desembarcadero, dirijiendo a los remeros i haciendo útiles observaciones a los soldados, en medio de la lluvia de balas que caian en la embarcacion o junto a ella (una de las cuales atravesó la bandera), voló a bordo de los buques a dar aviso para que se les trasportaran municiones.

En efecto, el *Cochrane* i la *O'Higgins* mandaron inmediatamente gran número de tiros, i gracias a este ausilio no quedaron a brazos cruzados ante las balas enemigas.

Los soldados del Atacama habian llevado por término medio cien tiros en sus morrales.

Durante todo el curso de esta primera parte de la refriega no desmerecieron del Atacama i Zapadores los marineros, aspirantes i oficiales de los distintos buques de la escuadra, sino, ántes bien, rivalizaron con ellos en ímpetu i arrojo.

En uno de los botes de la *Magallanes* fué herido al saltar a tierra el guardia-marina don José Villarreal que, rifle en mano, iba de pié en el bote animando a los remeros. Aunque de alguna gravedad, no ofrecen peligro sus heridas.

En este mismo bote fué herido gravemente en la pierna derecha el marinero 1.° Dionisio Morales, i llevado a bordo; el cirujano del buque señor Tagle, viendo que necesitaba mas pronto ausilio que el señor Villarreal, acudió a curarlo ántes que a éste.

Pero el bravo Morales se negó tenazmente a que se le atendiera ántes que a su oficial, i hubo necesidad de acceder a sus deseos, a pesar de habérsele manifestado el peligro que corria.

En uno de los botes del *Cochrane* fué tambien herido por una bala el guardia marina don Luis V. Contreras. La bala le penetró de alto abajo en el hombro derecho, fracturándole el hueso, i es de tanta gravedad la herida, que se llega a temer por su vida.

A pesar de eso, Contreras continuó dirijiendo su bote con admirable serenidad, i cuando volvió a bordo, hasta subió sin ayuda la escala del blindado.

Los marineros de otro de los botes del *Cochrane* bajaron todos a tierra, i, rifle en mano, asaltaron las trincheras de la playa, cayendo en medio de un grupo de estupefactos bolivianos.

Pero en lugar de hacer uso de sus rifles, al mismo tiempo que varios soldados enemigos la emprendian cerro arriba, ellos se apoderaron de tres prisioneros, i a puntapiés los hicieron bajar a la playa, entregar sus armas i meterse en el bote.

Otro de los botes del mismo buque, el mandado por el aspirante don Ricardo Ahumada, quedó solo en la playa, despues del desembarque de los soldados del Atacama que llevaba a su bordo, porque los marineros, ansiosos de combatir, empuñaron sus armas i acompañaron a los soldados.

Viendo el señor Ahumada que los marineros no volvian atras a pesar de sus gritos, i habiendo quedado únicamente él en el bote, saltó tambien a tierra, tomó el rifle i el morral de uno de los muertos, i se puso a la cabeza de aquel piquete.

Subieron penosamente la primera falda haciendo fuego; llegaron a la primera trinchera, donde murió uno de los marineros i fueron heridos dos soldados del Atacama, i, por fin, despues de inauditos esfuerzos, treparon a una casucha colocada a un lado del camino i arrancaron de allí una bandera peruana que fué llevada al *Cochrane*, siendo sustituida por la bandera del bote.

En seguida regresó el señor Ahumada a su embarcacion, seguido por cuatro marineros. Los otros continuaron escalando el cerro i llegaron a la cumbre junto con los sol-

dados del Atacama. A estos dos valientes, llamados Daniel García i Severo Lopez, les cupo la suerte en ser los primeros que enarbolaron la bandera chilena en el campamento enemigo.

Los botes de la *O'Higgins* fueron los que mas sufrieron con las balas bolivianas. Al regresar a bordo la falúa i la chalupa estaban convertidas en un charco de sangre.

El segundo bote, al mando del aspirante don Miguel Isaza, tuvo en su primer viaje a tierra un muerto i dos heridos de la tripulacion.

En el segundo, este apreciable jóven recibió un balazo en el estómago que lo atravesó casi de parte a parte, i desde los primeros momentos se vió que aquella herida era necesariamente mortal.

El jóven Isaza fué llevado moribundo a bordo, i despues de recibir los ausilios del presbítero señor Cruzat, solo desplegó los labios para preguntar si se habia tomado la plaza. Habiéndosele contestado afirmativamente, prorrumpió en un ,*Viva Chile*', i a los pocos momentos espiró.

El subteniente de artillería don José Antonio Errázuriz, con una ametralladora de montaña, a bordo de un bote, con cuatro soldados, es uno de los primeros que se aproxima a tierra, dispara 2,400 tiros i hace estragos. Remolca una lancha con 100 hombres, que habia quedado a 200 metros de la playa, i los salva así de perecer casi todos bajo el fuego enemigo. Su bote venia hecho un arnero. Un soldado que tapa con el dedo un agujero por donde penetraba el agua, lo pierde por un nuevo balazo que dá casualmente en el mismo sitio.

A las 10½ de la mañana principiaban a llegar nuevos refuerzos a nuestros heróicos soldados, que se habian sostenido durante tres cuartos de hora afrontando el terrible fuego del enemigo sin retroceder un paso, i ántes bien ganando siempre terreno

Este nuevo refuerzo se componia de las dos restantes compañías del Atacama, la 2.ª i la 4.ª; de la otra compañía de Zapadores, una del Buin, i 90 hombres del 2.° de línea.

Las balas llovian en torno de los botes i de las lanchas que remolcaban, siendo crecido el número de muertos i heridos que hubo en ellos.

La lancha en que iba jente del Buin tuvo muchos hombres fuera de combate, entre ellos el subteniente Iglesias, que fué muerto instantáneamente por una bala que le penetró por la garganta i le hirió el corazon.

Otro subteniente del mismo cuerpo, señor Cordovez, recibió tambien una mortal herida en el pecho, i se cree imposible salvarle la vida, porque tiene dañado un pulmon.

En otra lancha iban cincuenta hombres del Atacama, entre ellos los subtenientes de ese cuerpo señores Hurtado i Matta. Esta embarcacion iba remolcada por la lancha a vapor del *Cochrane*, en que iba el Estado Mayor, i sea por temor a las rompientes o por otra causa, la dejó sin remolque cuando todavía faltaban unos cincuenta metros para llegar al desembarcadero.

Las embravecidas olas arrastraron la lancha hácia las piedras, i fué una fortuna que no se destrozara al chocar contra ellas. Pero quedó montada sobre una roca, bambaleándose a impulsos de la resaca i espuesta a los fuegos del enemigo, sin que sus tripulantes pudieran defenderse, porque los fuertes vaivenes de la embarcacion les impedian apuntar.

En esa desesperante situacion fueron muertos seis hombres i heridos ocho, entre ellos el subteniente Hurtado; i viendo los soldados del Atacama que allí iban a perecer todos sin disparar un tiro, principiaron a tirarse al agua para ganar a nado la ribera.

Las olas i la resaca les impedian, sin embargo, ganar tierra, i dos se ahogaron en aquella tentativa, logrando salir seis a la playa, despues de desesperados esfuerzos, entre ellos el subteniente Matta.

Pero en vista del peligro a que estaban espuestos los que salian de la lancha, el subteniente Hurtado prohibió a los demas que los imitaran, i allí permanecieron hasta que un bote del *Loa* los recibió a su bordo i los dejó en la playa.

El enemigo fué el que vino a pagarla, porque aquellos hombres avanzaban furiosos cerro arriba, reuniéndose pronto con sus compañeros que habian bajado a tierra en la primera division.

El subteniente Hurtado, a pesar de su herida, se puso a la cabeza de sus soldados i los acompañó hasta el fin de la lucha.

La compañía de Zapadores se unió tambien con sus compañeros, i el comandante Santa Cruz, que bajó con ella, tomó el mando de la brigada i la organizó i ordenó, formándola en guerrilla.

En seguida dió órden de avanzar, se puso él al frente de su tropa, atacando con ímpetu la casa en que se habia parapetado el enemigo.

Pronto fué éste desalojado de allí a punta de bayoneta, huyendo desatado cerro arriba.

El comandante Santa Cruz les siguió las huellas con tal órden i empeño, que los soldados del Atacama, al ver la bravura de aquel jefe, lo aclamaron en repetidas ocasiones.

La compañía del Buin, por su parte, acató el flanco derecho del enemigo, tratando de cortarle la retirada hácia el Norte desplegada en guerrilla, i en estos momentos dió muestras de increible denuedo un sarjento que se destacó de las filas i avanzó resueltamente cerro arriba en persecucion de un grupo de cuatro bolivianos.

Estos huian en direccion a la meseta, volviéndose de cuando en cuando para disparar contra el sarjento; pero él se echaba al suelo miéntras cargaba su rifle, i avanzaba despues a gatas aprovechando las ondulaciones del terreno.

De esta manera puso fuera de combate a cuatro bolivianos sin sacar él ninguna herida, siendo uno de los primeros en llegar a la altiplanicie.

Al mismo tiempo que esta nueva avalancha de soldados iba a socorrer a sus ya desfallecientes compañeros, los buques de guerra de la escuadra secundaban sus impetuosos ataques disparando certeros tiros contra los grupos enemigos acantonados en los parapetos de la altura.

Los disparos de la *O'Higgins* dirijidos al ángulo formado por el camino de a pié, donde se parapetaban dos compañías bolivianas, fueron espléndidos i produjeron magníficos resultados, introduciendo el pánico i la desmoralizacion en el enemigo.

El *Cochrane*, por su parte, disparaba contra los enemigos atrincherados en el fuerte en construccion, situado casi al frente de la ciudad, i la *Covadonga* ponia a raya los fujitivos que, rehechos, avanzaban de Norte a Sur por la vía férrea para apoyar a sus desconcertados compañeros.

El *Loa*, por su parte, lanzó algunos disparo contra los grupos que coronaban la falda Norte, en direccion al fuerte de ese lado, entre los cuales se encontraba el coronel boliviano Granier.

Ya el combate era sostenido mui flojamente por el enemigo, i se veian numerosos grupos de bolivianos huyendo atontados cerro arriba o hácia el Norte, despues de haber tirado al suelo sus rifles i sus bagajes.

En estos momentos el coronel Granier abandonó la ladera situada a continuacion del Morro Norte, i principió a subir en direccion al campamento, caballero en una mula.

Tambien el jeneralísimo del ejército aliado del Sur, señor don Juan Buendia, que se encontraba por casualidad en Pisagua, comenzó a huir junto con el coronel boliviano, i segun se dice acompañado del jeneral Villamil que se encontraba en esos momentos junto con ellos.

Ya desde estos instantes los bolivianos, sostenidos quizá

hasta entónces con la presencia de sus jefes, se declararon en completa derrota.

A las 12 M., ganaba la playa una tercera espedicion de lanchas i botes llevando el resto del Buin, salvo una compañía.

El enemigo oponia ya solo una debilísima resistencia, casi obligada por los certeros disparos de la *O'Higgins* que le barrian el camino.

El grupo de mas consideracion era el formado por una compañía del Victoria parapetada en el ángulo del camino. Pero ya nuestras tropas, que habian avanzado por la línea férrea, de frente por la falda de la cuesta, i por la altura del lado Sur, rodearon a aquel grupo i obligaron a rendirse a los que todavía quedaban con vida.

A la 1 P. M. puede decirse que habia ya cesado el combate, porque las tropas bolivianas habian ido sucesivamente abandonando todos sus atrincheramientos, i si bien resonaban a veces nutridos disparos, estos eran en su mayor parte producidos por nuestros soldados, que perseguian con teson a los fujitivos.

A veces tambien algunos de estos, hostigados mui de cerca por los nuestros, i convencidos por sus jefes de que los chilenos no daban cuartel, se paraban fatigados, disparaban sus rifles, i eran muertos por las balas de nuestros soldados.

Pero la mayor parte tiraban sus armas para alijerarse i corrian como gamos en distintas direcciones, procurando poner fuera de tiro a sus perseguidores.

La derrota, pues, fué completa i decisiva, i aunque la defensa fué obstinada i valerosa de parte de los bolivianos, no por eso es ménos cierto que, considerando lo formidable de la posicion, bien pudo ser mas prolongada i fructífera.

Pero es necesario tambien tomar en cuenta la multitud de circunstancias que los hicieron flaquear, no siendo la menor la desordenada fuga que a los primeros diparos de nuestros buques emprendieron los peruanos que defendian los fuertes.

A esta causa de desmoralizacion se agregó la ausencia de sus jefes, que se mantuvieron cobardemente en la altura, i la falta de direccion que por este motivo hubo en la defensa.

Pero tambien hai que tomar en cuenta el terror que en aquellos infelices produjo el impetuoso valor de los nuestros i la furia con que herian a sus adversarios. Uno de los oficiales bolivianos prisionero, decia que los del Atacama parecian leones hambrientos, i que su sola presencia paralizaba a sus soldados hasta el punto de que necesitaban a cada momento ser animados para que no emprendiesen la fuga.

I luego, el estampido i los efectos de los disparos de los buques los tenian "zonzos," segun la espresion del mismo prisionero, porque no estaban acostumbrados a oir aquellas detonaciones, que los aterrorizaban i confundian.

Agregaba que, cuando una granada de los gruesos cañones estallaba sobre sus cabezas, les parecia que el cielo se desplomaba sobre ellos. I luego, cuando los proyectiles chilenos no destrozaban algunos, caia sobre sus cabezas una avalancha de tierra que casi los sofocaba.

A las 3 P. M. habia cesado del todo el fuego, i no solo el puerto sino tambien el campamento enemigo estaban ya en poder de nuestros soldados, que continuaban siguiendo a los fujitivos i tomando prisioneros.

La falda en que se batió el Atacama, estaba cubierta de cadáveres de soldados bolivianos, siendo de notar el escaso número de heridos hecho por nuestras balas.

Esto lo esplicaba un soldado del Atacama, diciendo que necesitaban dejar bien muertos a los enemigos que habian ocupado la ribera, porque muchos se hacian los muertos i despues les disparaban por detras a mansalva. Sin duda por esto el número de heridos bolivianos i peruanos no pasa de 30, miéntras que se han contado mas de 350 cadáveres.

DESEMBARQUE EN JUNIN.

A las 10 A. M. hizo señales el *Amazonas* al *Itata* i a la *Magallanes* de seguir en direccion a Junin.

Treinta minutos despues se dió principio en aquel puerto al desembarco de la division al mando del coronel Urriola, i como Jefe de Estado Mayor el teniente coronel don Diego Dublé.

El capitan de navío don Patricio Lynch fué el encargado de efectuar allí el desembarco, que se llevó a efecto con una rapidez i órden increibles.

Se echan botes al agua, i una compañía de Navales desembarca, sin que se le haga resistencia. El primero que pone pié en tierra es el conocido injeniero señor don Federico Stuven, quien enarbola en el acto la bandera tricolor. Habia en tierra una guarnicion de 40 hombres que se dispersó al primer disparo del *Amazonas*, huyendo en direccion a Mejillones.

De Junin, por la falda de un peinado cerro i por el lado Norte, va un camino carretero, que para llegar a la cumbre tiene que formar un ángulo agudo, en un espacio como de 3 kilómetros. Tiene la forma de un compás. En la cumbre, el camino se bifurca i va a Sal de Obispo i a Pisagua.

Por la via descrita se encaminan los Navales i el 3.° Los siguen pronto el Valparaiso, artillería i caballería.

A la caida de la tarde, no ménos de 2,000 chilenos siguen desde Junin el camino de Pisagua.

A las 4 A. M. del dia 3 llegaba a Pisagua la division, despues de hacer el trayecto durante toda la noche.

ESCUADRA.

Hé aquí ahora algunos datos sobre lo sucedido a bordo de nuestros buques.

La menor distancia del fuerte a que se encontró el *Cochrane* durante el combate, fué de 800 metros, habiendo roto el fuego a 1,400 metros.

En todo el dia hizo este buque 58 disparos con sus cañones de grueso calibre, 39 con los de a 20 i 30 de ametralladora, o sea un total de 127 tiros.

Las bajas que tuvo en sus botes son las siguientes:

Heridos.—Guardia marina, don Luis Contreras, en el hombro gravemente.

Grumete, Ceferino Flores, herido con bala de rifle en la frente.

Marinero 2.°, Eulojio Tejeda, herido con bala de rifle en el espinazo.

Marinero 2.°, Juan Arroyo, herido con bala en el brazo derecho.

La *O'Higgins* rompió tambien el fuego a 1,400 metros del fuerte, i en el curso del tiroteo llegó a encontrarse a 900 metros de tierra.

Con sus cañones de a 115 disparó 85 granadas comunes i 16 dobles; 71 comunes con los de a 70, i 8 con los de a 40, o sea un total de 180 tiros.

Las bajas que tuvo en su tripulacion son las siguientes:

Muertos.—Aspirante, don Miguel Isaza.

Guardian segundo, Martin Morales.

Marineros: Manuel Cáceres, Juan Berrueta, José Palma i Alfredo Longüe.

Heridos.—Teniente 2.°, don Santiago Santa Cruz, en el brazo derecho.

José Soto, en la mano; Gregorio Vasquez, id. id, Joaquin Constancio, una bala le atravesó las quijadas; Márcos Gonzalez, una en el pulmon derecho i brazo id.

La *Magallanes* hizo 14 disparos con el cañon de a 115, 20 con el de a 64, 18 con los de a 20 i 3 con el de a 6, o sea un total de 55 cañonazos.

Durante el cañoneo se colocó tan cerca de tierra, que cayeron a bordo muchas balas de rifle; una de las cuales horadó la chimenea i otra cayó en la gorra de un marinero, felizmente sin causarle daño alguno.

Las bajas habidas en este buque son las siguientes:

Muerto.—Marinero 1.°, Clodomiro Valenzuela.

Heridos.—Guardia marina, don José María Villarrreal, en el rostro i brazo derecho.

Guardian, Tomas Harris, en el brazo derecho.

Marinero 1.°, Dionisio Morales, en la pierna derecha.

Marinero 2.°, Luis Carrera, contuso.

La *Covadonga* rompió sus fuegos sobre el fuerte Norte como a 1,000 metros de distancia, i alcanzó a estar a unos 400 de tierra.

A causa de esto recibió varios balazos de rifle en el costado de babor, i entre ellos uno que pasó la manguera de aire de la máquina, a cuatro o cinco pulgadas del comandante Orella. El pedazo de hierro de la manguera fué a herir al injeniero 3.° don Miguel A. Feites, que estaba a cargo del telégrafo de la máquina.

La *Covadonga* disparó durante el dia 110 tiros con sus cañones de a 70, empleando granada comun con espoleta de percusion.

Fuera del señor Feites, no tuvo mas bajas en su tripulacion que la del carbonero Cecilio Rojas, herido de poca gravedad, aunque tambien debemos mencionar al entusiasta vecino de Antofagasta don Hernan Puelma, que recibió una grave herida en la cabeza.

El *Loa*, por su parte, disparó tres tiros contra el fuerte Norte, i tuvo en su tripulacion cuatro bajas, entre ellas el aspirante don Eduardo Donoso, herido de poca gravedad en una pierna.

Nuestros buques hicieron, pues, durante el combate 475 disparos i tuvieron 25 bajas entre sus tripulantes.

MUERTOS I HERIDOS EN EL EJÉRCITO.

Las bajas del Atacama se calculan en 30 muertos i 60 heridos, algunos de estos últimos de suma gravedad.

Los oficiales heridos de este batallon, son: el sarjento mayor don Anacleto Lagos, el capitan don José Agustin Fraga, i los subtenientes don Remijio Barrientos i don Andres Hurtado.

Las bajas de las dos compañías de Zapadores se calculan en 100 individuos de tropa, de ellos unos 40 muertos i el resto heridos.

Los oficiales de este cuerpo que resultaron heridos en el combate, son: el sarjento mayor don Manuel Villarroel, el teniente don Enrique Canto i el subteniente don Demetrio Guerrero.

El Buin sufrió la pérdida de los subtenientes don Desiderio Iglesias i don Belisario Cordovez, que ya hemos mencionado.

Fué tambien gravemente herido el subteniente de este rejimiento señor Arteaga Novoa, i levemente el teniente don Clemente Araneda.

En la tropa se calculan unos 20 muertos i 60 heridos.

El 4.° de línea tuvo 17 hombres fuera de combate en la arremetida del *Tolten*, i 7 el rejimiento 2.° de línea en los 90 hombres que desembarcó.

De manera que el total de nuestras bajas puede computarse así:

Escuadra	25
Batallon Atacama	94
Brigada de Zapadores	103
Rejimiento Buin	84
Id. 4.° de línea	17
Id. 2.° de id	7
Total	330 bajas.

El cómputo anterior no puede ser rigurosamente exacto, porque hasta hoi la mayor parte de los jefes de rejimiento ignoran el verdadero número a que ascienden sus bajas, i la lista de heridos que publicamos a continuacion solo está formada en vista de indagaciones particulares.

Escuadra.—Teniente 2.°, don J. M. Santa Cruz.

Guardia-marina, don José M. Villarroel.

Aspirante, don Eduardo Donoso.

Capitanes de altos: Joaquin Constancio i José S. Soto.

Marineros 1.os: Manuel Salamanca i José G. Vasquez.

Marinero 2.°, José S. Perez.

Grumete, Márcos Gonzalez.

Patron de bote, Sebastian Basquera.

Marinero, José Jhonson.

Carboneros: Cecilio Rojas i Herman Puelma.

Zapadores.—Mayor, don Manuel Villarroel.

Sarjentos 2.os Pedro Gutierrez, Jesus Abarca, Juan T. Contreras i José Silva.

Cabo 1.°, Cristino Leiva.

Cabos 2.os: Feliciano Gonzalez, Juan B. Cisternas, Nemecio Fuentes i Faustino Martinez.

Soldados: Manuel Ramos, Francisco Saez, Ruperto Rojas, José Espinosa, Manuel García, Cornelio Jara, Gregorio Villa, Juan Campos, Antonio Valenzuela, José G. Cortés, Ignacio Castillo, Juan de D. Conejero, Primitivo Bustos, José M. Campos, José del C. Beltran, José de la C. Hernandez, Pedro Maldonado, José A. Rojas, Juan A. Salazar, José Sanchez, Miguel Alegría, Tomas Sandoval, José Guajardo, Belisario Avaria, Antonio Hidalgo, Francisco Navarro, Vicente Mesa, Domingo Aedo, Polidoro Soto, Vicente Soto, Claudio Pizarro, Fermin Mora, Efrain Reyes, Adolfo Flores, José del R. Fuentes, Gregorio Gonzalez i Clodomiro Matias.

Atacama.—Capitan, don José A. Fraga.

Subteniente, don Andres Hurtado.

Director de la banda, don Gumecindo Ipinza.

Soldados: Juan José Marin, Juan de la C. Ordenes, Antonio Pizarro, Roberto Guzman, Conrado Guzman, Ricardo Silva, Márcos Vallejo, Pedro Gonzalez, Bernardo Bustamante, Manuel Peña, Adolfo Campos, Pedro P. Lémus, Manuel Palacios, Primitivo Canales, Benito Yañez, Ruperto Valdes, Pedro P. Cáceres, Juan Abarca, Lorenzo Sepúlveda, Juan P. Ruiz, Lucas Miranda, Ruperto Barcasa, Juan Segura, Tomas Veliz, Belisario Cuevas, Francisco Segovia, José del R. Araya, Meliton Manriquez, Manuel Ojeda, Francisco Morales, Primitivo Canelo i Guillermo Altamirano.

Cabos: Gregorio Valdes, Tránsito Diaz, Juan B. Rojas i Cárlos Hetch.

Soldados: Pedro A. Asorenz, Lázaro Rodriguez, Eudocio Vilches i Manuel Madariaga.

Sarjento 1.°, Clemente Ovalle.

Subteniente, don Remijio Barrientos.

Soldados: Manuel Soarzo, José Irrázabal, Nolberto Güemes, Blas Tello, José M. Avila, José Cabrera i Amable Valenzuela.

Buin.—Distinguido, José del C. Gonzalez.

Cabo, Juan Orellana.

Soldados: Celedonio Gajardo, Cosme D. Castillo, Juan B. Sanchez, José Negrete, Clodomiro Villar, Zoilo Armello, Eujenio Silva, Gabriel Obando, Emilio Donoso, Antonio Arancibia, Fidel Paredes, Ejidio Garrido, José Diaz i José N. Linero.

4.° *de línea.*—Soldados: Manuel Alvarez, Nieves Gallego, Pedro Gonzalez i Aquilino Segovia.

2.° *de línea.*—Soldados: Dionisio Vivanco, José A. Alvarez, Francisco Apablaza, José Tobar, Romualdo Buendia, Anastasio Zamora i Lorenzo Ceran.

Rejimiento de Artillería.—Cabo, José L. Lobos.

PRISIONEROS.

Los prisioneros que hasta el dia siguiente despues del combate han caido en poder de nuestras tropas son los que constan de la lista siguiente, cuyo número asciende a 65:

Coronel graduado, don Claudio Velasco, boliviano, segundo jefe del Victoria, herido.

Teniente coronel, don Manuel Saavedra, peruano, jefe de la batería del Sur.

Teniente coronel, don Manuel Perez, boliviano, jefe de Estado Mayor, herido en una pierna.

Comandante, don Samuel Pareja, boliviano, tercer jefe del batallon Victoria, herido en el muslo i en la mano derecha.

Capitan boliviano, don Gregorio Palacios.

Capitan peruano de artillería, don Adolfo Espinosa.

Teniente boliviano, don José Escalier Barron, del batallon Vengadores.

Teniente 2.°, don Ricardo Valle, ayudante segundo del batallon Victoria, herido.

Soldados: Saturnino Urias, Martin Peralta, Diego Flores, Fernando Nuñez, Anselmo Medina, Manuel Olivarez, Federico Salas, Gorgonio Paredes, Adolfo García, Narciso Beltran, Hilarion Ponce, Salomé Perez, Guillermo Osdaña, Nicolás Loaiza, Mariano Campo, Antonio Mercado, Ambrosio Vargas, José Guzman, Rafael Quiñones, Mistidi Safinido, José Flores, Celestino Aguilar, Manuel María Cadina, Eujenio Arnes, Manuel María Sedema, Ceferino Arauco, Ciriaco Lopez, Juan Equí, Felipe Campos, Manuel Gallegos, Manuel Ramos, Rosendo Balda, Ignacio Salazar, Manuel Perez, Pedro Estado, Juan Muñoz E., Salomé Jimenez, Felipe Castillo, Miguel Canga, Manuel Rodriguez, Timoteo Perez, Celestino Cáceres, Eladio Apais, Fernando Nuñez, Manuel Herrera, Lúcas Barra, Manuel del Rio, Estéban Rojas, Manuel Basilio Pinto, José Ciprianes, Demetrio Tacucio, Márcos Matanes, Jacinto Corrales, Antonio Fernandez, Feliciano Gárate i Mariano Flores.

Durante todo el combate, los buques ingleses *Thetis* i *Turquoise* siguieron con atencion sus peripecias i no ahorran elejios a la buena puntería de nuestros artilleros, diciendo que por mui buena idea que tenian de la marina chilena, jamas se habian figurado que contase con tan escelentes cabos de cañon.

Durante todo el tiroteo sostenido durante el desembarco, los buques ingleses se acercaron aun mas a tierra, i tanto los oficiales como los marineros i soldados seguian con ávidos ojos desde el puente, el castillo i las jarcias las diversas escenas de la lucha i el heróico avance de nuestras tropas.

Algunos oficiales que bajaron despues a tierra i desembarcaron por el mismo punto por donde lo habian hecho nuestras tropas, no pudieron ménos de manifestar una entusiasta admiracion por el arrojo i la firmeza del soldado chileno, sobre todo al examinar la calidad del suelo i lo formidable de la posicion enemiga.

Decian que 2,000 hombres parapetados tras aquellas intomables trincheras, podian haberse batido con ventaja contra 20,000 asaltantes, i en su entusiasmo llegaban a decir que este hecho de armas era comparativamente mas grandioso que la toma de Sebastopol i de la famosa torre de Malakoff.

Nuestros viejos militares encuentran mas glorioso este hecho de armas que la toma de Pan de Azúcar, i mas grandes las dificultades que habia que vencer para sobreponerse al enemigo.

Sin embargo, todos, militares i marinos, están animados por la íntima conviccion de que este hecho de armas se debe pura i esclusivamente al indomable valor del soldado chileno.

XI.

Correspondencias a "El Nacional" de Lima i version de "El Comercio" de Iquique sobre el combate de Pisagua.

(Del corresponsal de EL NACIONAL de Lima.)

Iquique, Noviembre 2 de 1879.

Señor Director de EL NACIONAL.

Hoi a las 7 A. M. hémos recibido parte de Pisagua que se veian buques enemigos; poco despues que entraban a la bahía en número de 20.

Toda la jente de tierra se preparó para el combate; en efecto, los buques chilenos principiaron a hacer fuego con sus cañones i ametralladoras. Hace tres horas i media que se están batiendo. Acá oimos claro el estampido del cañon, lo que manifiesta que siguen batiéndose. Desgraciadamente ahí no hai sino dos cañones de a 100, que dudo mucho puedan resistir mucho tiempo.

El jeneral Buendia está en Pisagua desde antier.

Acá se toman todas las medidas necesarias para la defensa de la plaza. Se cree que esta noche vengan a atacarnos.

Como las noticias deben ser de actualidad, suprimo la correspondencia que tenia escrita. Si aun puedo contar despues la historia, escribiré detalladamente.

Toda la mañana he estado en el cable submarino, pero hasta ahora no me han dejado hacerle un parte; veré mas tarde.

Por pasajeros venidos por el vapor sabemos que la espedicion salió de Antofagasta el 28 en la noche.

Vienen en número de veinte i tantos buques. Traen buques de vela con víveres, telégrafos, agua, etc.; tienen un completo cuerpo de Zapadores.

El *Blanco* quedaba limpiándose en Valparaiso i la *Chacabuco* en Antofagasta.

El número de jente es doce i pico mil hombres. Recojieron las fuerzas de Tocopilla i Cobija.

En Antofagasta solo quedan mil i pico de hombres.

Entre Toco i Tocopilla, otros mil.

Dicen que el combate de Pisagua es solo para llamar la atencion, porque el verdadero golpe es a Iquique.

Ya lo veremos.

En Pisagua los bolivianos hacen una resistencia heróica. Los chilenos que saltaron a tierra fueron rechazados. Los bolivianos dieron una carga a la bayoneta. Muchos muertos.

SAMUEL.

Pozo Almonte, Noviembre 9 de 1879.

Señor director de EL NACIONAL.

El combate de Pisagua es una pájina cubierta de sangre.

Desde las 7 A. M. que principió el combate hasta las 3.30 P. M. que concluyó, mas de dos mil combatientes pagaron con su vida el tributo de la guerra.

Por personas venidas de Pisagua, sabemos que el dia 2 a las 6 A. M., aparecieron por la boca de la bahía dos buques, poco despues cuatro i así sucesivamente hasta el número de veinte.

En el acto en tierra tomaron todas las disposiciones convenientes para rechazar al enemigo. El jeneral Buendia con sus ayudantes i el doctor Sandoval, Sanz Peña i Neto, que se encontraban allí, habian ido con el objeto de presenciar el bautismo de las baterías.

A las 7 A. M. el *Cochrane* hizo un disparo, que fué contestado en el acto por las baterías de tierra. En ese momento avanzaron todos los buques en batalla i principiaron a hacer fuego de cañon.

La *Turquoise* i *Pellican*, buques de guerra ingleses que salieron juntos con la escuadra chilena, aseguran no haber visto nunca un cañoneo mas incesante. El número de cañonazos pasa de mil; la tripulacion de los buques hacia disparos de rifle de las cofas i de las jarcias.

Pisagua estaba cubierto por una bóveda de fuego. Aquello era aterrador! Sin embargo, la tropa que defendia la plaza no abandonaba su puesto. Nuestros dos cañones no duraron mucho, uno no pudo hacer sino dos disparos, el otro cinco; en este último murieron los dos oficiales que lo mandaban, Suarez, capitan de Arequipa, i el valiente R. Tamayo, teniente que al rectificar la mira, vino una bala de cañon i le voló la cabeza.

La division boliviana al mando de Granier i compuesta de los batallones Victoria e Independencia, que no contaba sino con 894 soldados, se batió heróicamente. Solo así se esplica que este puñado de valientes haya impedido por

tantas horas el desembarco a 10,000 hombres protejidos por veinte buques.

Dos veces fueron los chilenos rechazados. Por Pisagua viejo intentaron el desembarque en número de mas de ciento i tantos botes i lanchas; pero parte del batallon Independencia los obligó a retirarse, haciéndoles tal mortandad que varias lanchas se fueron al garete barándose poco despues.

Los batallones estaban en el Hospicio, i solo bajaban de compañía en compañía a rechazar a los chilenos, pero era tan incesante el fuego de ametralladoras i de cañon que casi todos perecieron.

Por fin, despues de tantas horas de combate, viendo que no quedaban muchas municiones, que los dos batallones estaban diezmados i que no llegaba el refuerzo pedido, se tocó retirada, despues de haber incendiado los víveres i lo que podia servir al enemigo. Sin embargo, los enemigos tomaron dos maquinitas del ferrocarril que fué imposible salvarlás, porque estaban en la estacion por donde estaban desembarcando.

Durante este combate, tres buques se dirijieron a la caleta de Junin donde ya no habia guarnicion i desembarcaron cerca de 3,000 hombres, caballos, etc., con el objeto de cortar toda retirada. Felizmente, en lugar de dirijirse a San Roberto donde estaba el jeneral Buendia con el resto de las fuerzas, tomaron por la lomada a caer sobre el Hospicio.

El batallon Vengadores que venia de refuerzo a Pisagua, se incorporó al resto de la fuerza solo en San Roberto. Parece que el parte telegráfico fué entregado a la hora que se recibió.

Parte el corazon ver los caminos llenos de jente a pié. Niños perdidos de sus madres. Madres buscando a sus hijos. El ejército en su retirada ha recojido a muchos desgraciados que se ahogaban de sed.

Desde que principió el combate, todos los habitantes pacíficos huian a pié de Pisagua sin rumbo ni direccion, sin víveres i sin abrigo, porque todo fué una sorpresa.

En un buque que cargaba salitre, *Adolphe*, se asilaron algunas personas, pero el buque sufrió tanto como la poblacion, varias balas le destrozaron la arboladura i por dos veces se declaró incendio.

Hasta ahora no tenemos pormenores de todo, porque los que se quedaron hasta el último en la poblacion si no han muerto están prisioneros, entre éstos está Manuel F. Zavala, Víctor Loaiza i otros.

La playa de la Guata estaba cubierta de cadáveres. lo mismo que la subida del Hospicio. Se calculan mil quinientos chilenos muertos; por nuestra parte tambien hemos sufrido mucho: el batallon Independencia está reducido a treinta hombres entre heridos i buenos; el Victoria, a unos doscientos cincuenta, la guardia nacional, a la mitad; estimamos nuestras pérdidas en cerca de ochocientos i tantos.

Se aplaude mucho la conducta del jefe de la plaza señor Recabárren, lo mismo que la de los jefes del Independencia, Victoria i la de un sarjento mayor señor Zevallos.

Desde que supimos en Iquique la toma de Pisagua, el coronel B. Suarez, sobre cuyos hombros gravita todo el trabajo de la campaña, no ha descansado un solo momento en tomar las medidas necesarias para la concentracion del ejército. Desgraciadamente, todas las medidas que se adoptaban en Iquique no eran aceptadas en Arica, o si las aceptaban era solo por horas, porque mui luego venia la contra-órden. ¡Qué momentos tan terribles! Todo era vacilaciones. No habia una idea fija; las juntas de guerra se sucedian sin interrupcion, pero sin resultado alguno. Los soldados en el tren, listos para salir; pero al rato se les veia desfilar al cuartel. Todo era obstáculos! El telégrafo dia i noche funcionando. Nadie habia previsto el golpe por Pisagua. Qué prevision!!...

Por fin, el dia 6 a las 4 A. M. principió el ejército a salir; el 7 a la 1 P. M., despues de mandar todo lo indispensable, salimos en compañía del coronel Suarez i el Estado Mayor en direccion de Pozo Almonte, donde nos encontramos con todo el ejército listo para marchar de un momento a otro sobre el enemigo que se supone en Agua Santa, diez leguas de distancia.

En Iquique solo ha quedado la guardia nacional al mando del jefe de esa division, coronel José M. Rios.

El ejército mui entusiasta, deseosísimo de pelear; pero desgraciadamente no cuenta con todos los elementos que requiere un ejército. La imprevision ha reinado.

Quiera Dios acordarse de este ejército tan valiente, tan sufrido i tan moral.

I quiera Dios tambien dar un poquito de mas luz a nuestros jefes, que tanto lo necesitan.

Ojalá, pueda, señor director, contarle los episodios de la batalla.

SAMUEL.

EL CAMPAMENTO.

Pozo Almonte, Noviembre 11 de 1879.

Señor Director de EL NACIONAL.

Desde el dia 7 principiamos a reunir en Pozo Almonte todo el ejército del departamento, con los correspondientes víveres i demas útiles indispensables para soportar la peregrinacion por el desierto, en busca del enemigo.

Hoi felizmente nos encontramos todos reunidos vivaqueando en un sitio, que aparte de la carencia de recursos, sufrimos horriblemente; de noche por el crudísimo frio, pues vivimos al raso i casi sin abrigo, i de dia por el viento i la tierra, que hace casi imposible muchas veces distinguir un objeto a diez metros de distancia.

Pozo Almonte se compone de la estacion del tren, de la oficina del telégrafo i de un espacioso hotel; a sus alrededores hai algunas oficinas salitreras i algunos montones de tierra en forma de cerros. Como Ud. comprenderá, la estacion, el telégrafo i el hotel están ocupados por los jefes i por el Estado Mayor, que son los únicos que están un poco bien, aunque si bien es cierto, están como sardinas en caja. Los que creo que están mejor, son el coronel Arancibia, doctor Gaston i otros mas, i yo que hoi me suscribo, porque han formado su departamento en un coche del tren, en medio de la pampa, pero libres del viento, de la tierra i algunas veces del frio.

Lo que es los batallones no están mui bien que digamos; sin carpas i a la intemperie deben sufrir horriblemente: viven en la oficina del Cármen que dista cuatro cuadras i en las pequeñas quebradas que forman los llamados cerros; con los rifles han formado pabellones i sobre éstos han colocado mantas formando caricaturas de carpas.

Felizmente esto no durará sino un dia mas; estando ya todos reunidos i con lo indispensable, se ha principiado a escalonar el ejército en direccion de Agua Santa. La division esploradora al mando del jeneral Bustamante salió ayer i sabemos que está acampada en La Palma.

Antes de ayer mandó el jeneral Buendia un piquete de caballería compuesto de cuarenta bolivianos i otros tantos peruanos al mando del comandante Sepúlveda, como avanzada cerca de Agua Santa.

Segun los informes que tenemos, Sepúlveda llegó a la Jermania, oficina cercana de Agua Santa, i miéntras forrajeaban los caballos i descansaba la jente, se dejó sorprender por la caballería de los chilenos en número de trescientos. Nuestra caballería se batió cuanto le fué posible, i despues de media hora de combate, con fuerzas superiores en número, cayó prisionero Sepúlveda con unos pocos soldados; el resto del piquete pudo escapar i se encuentra entre nosotros. El comandante militar de Agua Santa, señor Chocano, tambien fué preso.

AGUA SANTA INCENDIADO.

Cuando se regresaban en retirada de Pisagua el jeneral Buendia, Villamil, el batallon Aroma i el resto de la brigada de Granier, tratando de hacer resistencia en Agua Santa al ejército chileno, que suponian viniese hasta ese lugar; con tal motivo se pidió a la Noria la division que mandaba el coronel Dávila; pero ántes que llegara la division se oyó el silvato de la locomotora i el comandante Masias comunicó la venida de los chilenos. Sin tiempo para nada, el jeneral emprendió la retirada a Pozo Almonte i dió órden para que se prendiera fuego a los víveres i a la oficina.

No queria hacer comentario sobre este retiro, apesar de que acá todos lo critican, i no sin razon, porque solo al dia siguiente, llegó una avanzada de los chilenos.

Hasta mi próxima.

SAMUEL.

Dia 12.—Anoche a las 9 P. M. oimos una fuerte detonacion parecida al estampido de un tiro de cañon; el ruido vino del lado del Sur.

Poco despues supimos que en La Central, estacion principal del ferrocarril, habia volado la maestranza.

La version mas aceptable es esta: de Iquique vienen los trenes cargados de víveres i hacen estacion ahí; pero, apesar de la vijilancia, no faltan estranjeros que se ocupan de burlar al vijía i robar lo que pueden; parece que anoche entre los sacos robados, habia uno cuyo contenido era pólvora o alguna otra sustancia esplosiva. Los sacos los escondieron sobre una máquina del tren, i al ir el fogonero a preparar dicha máquina para el servicio del dia siguiente, hizo esplocion la sustancia, destrozando la máquina, la maestranza i desapareciendo el fogonero.

Dia 13.—A las 4 A. M. ha principiado a levantarse el campamento; vamos en direccion a Peña Chica, distante 3 leguas. Como no hai ferrocarril del Pozo a Agua Santa, el camino lo hacemos a pié.

SAMUEL.

SANGRIENTO COMBATE DE PISAGUA.

(De EL COMERCIO de Iquique.)

Desde las 5 A. M. del 2 del presente, se avistaron los buques chilenos que se dirijian a la bahía de Pisagua en son de combate.

La *O'Higgins* fué el primer buque enemigo que se adelantó al fondeadero para reconocer la localidad; despues se hizo hácia afuera, poniendo señales para que la escuadra avanzase. El *Cochrane* fué el primero que entró al puerto, siguiéndole el resto de la espedicion.

El blindado rompió sus fuegos sobre la batería "2 de Mayo" del Sur, que solo tenia un cañon, con el que contestó en el acto. Esta batería hizo tres tiros, muriendo al último el oficial don N. Tamayo que era quien hacia las punterías. Un casco de metralla le llevó el cráneo.

Sobre esta batería i la del Norte, que tambien tenia un solo cañon, llovian bombas, granadas, bala rasa, metralla i toda clase de proyectiles.

El cañon del Norte quedó inutilizado al primer tiro, i solo lo abandonaron los que lo servian cuando vieron los estragos que en los parapetos hacian las balas contrarias.

Miéntras tanto, los chilenos habian desprendido como sesenta lanchas de jente, defendidas por cañones pequeños i ametralladoras, dirijiéndose al lado Norte del desembarcadero en que está la estacion del ferrocarril.

El batallon aliado Victoria estaba en la parte alta del cerro.

La columna naval de matriculados, compuesta de sesenta hombres, defendía el punto de la estacion.

Al acercarse las lanchas invasoras, los navales, que estaban parapetados en grupos tras de las rocas, rompieron los fuegos, siguiéndolos el batallon Victoria.

Desde este momento se trabó la lucha, encarnizada, terrible, espantosa entre los combatientes.

Las lanchas que pudieron acercarse a la playa perdieron toda su jente, quedando la orilla del mar sembrada de cadáveres, i yéndose unas embarcaciones al garete i a pique otras.

El pánico se apoderó entónces del enemigo, haciendo que las lanchas que habian quedado atras retrocediesen.

El batallon aliado Independencia acudió, i éste i el Victoria habian bajado el cerro.

Los buques enemigos no cesaban miéntras tanto de hacer fuego, arrojando bombas incendiarias, palanquetas, cohetes a la Congrève, camisetas de incendio i cuanto proyectil es posible imajinarse. La escuadra estaba a tiro de pistola, i desde las cofas hacian los agresores un fuego vivísimo i sostenido.

El *Cochrane* volvió a hacer señales para que las lanchas que, paralizadas desde el principio habian hecho fuego, avanzasen al mismo punto de la estacion. En esta vez, una llegó a la playa i desembarcó su jente, la misma que pereció en el acto.

Como viese el enemigo que de la poblacion que habia quedado al Sur se le hacia resistencia, procuró desde el principio incendiarla, logrando quemar una gran existencia de salitre que habia en almacenes, del cual principió a levantarse una inmensa columna de humo que atravesaba todo el espacio por donde los invasores intentaban saltar a tierra, prohibiendo su densidad ver los objetos.

Esta circunstancia desgraciada no fué suficiente ni favoreció tampoco a los filibusteros en un tercer ataque a la estacion, de donde fueron rechazados otra vez.

A nuevas señales que hizo el *Cochrane*, se dirijieron al Norte (Pisagua viejo) muchas lanchas; i como en ese punto no hubiese fuerza ninguna para defenderlo, pudieron desembarcarse los invasores, viniendo por la playa unos i por el cerro otros, con el fin de tomar por retaguardia a los aliados.

Ya la columna naval, acosada por el frente i un costado, principió a retirarse hácia la cima del cerro, siguiéndola los demas cuerpos, a los que se mandó retirar a fin de librarlos de caer en poder del enemigo que avanzaba.

Fué en esta retirada cuando los buques chilenos renovaron con mas ardor sus fuegos, arrojando sobre los defensores de Pisagua una nube de toda clase de proyectiles de grueso calibre.

Aquello no puede describirse ni es dable imajinarse hasta dónde llevaron su temeridad los cobardes agresores.

Pero los defensores de la honra nacional no se intimidaron ante el asesinato de que eran víctimas.

Lejos de tomar la cima del cerro se dirijieron hácia los que pretendian flanquearlos i allí les hicieron pagar bien cara su alevosía i su infamia.

De todos los que hacian fuego incesante sobre los nuestros protejidos por su cañones, no llegó ninguno a las alturas de Pisagua. Todos, todos, desde la playa hasta la ceja del alto, quedaron tendidos en el campo, como si hubieran sido cegados por una hoz terrible.

Se cuenta que dos cornetas bolivianos tocaban ataque incesantemente i que caian envueltos en las nubes de polvo que al estallar levantaban las balas de cañon, que desde los buques se dirijian para matarlos. Pasada la polvareda de los proyectiles, volvian a levantarse los cornetas tocando ataque con mas entusiasmo.

En esos momentos se anunció que una fuerza enemiga, como de tres mil hombres, que habia desembarcado en Ju-

nin desde por la mañana, con el objeto de tomar a los nuestros por retaguardia, avanzaba apresuradamente.

El peligro era, pues, inminente e imposible resistir al número, que en ese instante era de veinticinco contra uno. Los jenerales Buendia i Villamil ordenaron al valiente coronel Granier que se retirase con sus fuerzas.

Eran las 2.40 P. M.

Esta órden se cumplió, i a poco los invasores tomaban el Hospicio.

Nuestras fuerzas en la retirada quemaron los almacenes de víveres i forrajes para que no cayesen en poder del enemigo.

En resúmen, nuestras fuerzas, cuyo número era de 1,100 hombres, se han batido contra 8,000 que eran los invasores.

Los chilenos han perdido, segun cálculo de personas autorizadas que han presenciado el combate, de 1,200 a 1,500 hombres.

De los nuestros se asegura que entre muertos i heridos habrá una baja de 200 hombres del Victoria e Independencia, i 20 de los navales.

A este respecto, esperamos conocer los partes del jeneral en jefe, señor Buendia.

Son increibles los actos de crueldad de los chilenos, que cuentan las personas de quienes tomamos estos datos.

Han muerto varias mujeres i niños, por los proyectiles unos, i asesinados otros.

En resúmen, el combate de Pisagua ha sido un episodio glorioso para nuestras armas, i solo reconoce igual en el combate lejendario del *Huáscar*. Como en este hecho, en la memorable jornada del 2 de Noviembre, los filibusteros de la América han recibido una eterna i sangrienta leccion de heroismo i valor que tendrán que recordar siempre, agradeciéndonos el que se la hayamos dado tan completa.

Hoi permanecen en Pisagua, habiendo llevado sus descubiertas hasta la oficina de Santa Catalina, en cuyo trayecto han incendiado cuantos edificios de madera, como estaciones i casas, han encontrado.

Nos hacen, pues, una guerra de esterminio i sin cuartel; i es preciso que respondamos a ella, haciéndoles tambien otra tremenda, que sea ejemplo i escarmiento para siempre.

Miéntras tanto, el entusiasmo de nuestros ejércitos no conoce límites. En todos reina la impaciencia i hasta la ira, porque no llega el momento de vengar a Grau i sus ilustres compañeros. Pero él no se hará esperar, i entónces, cara a cara i cuerpo a cuerpo, sabremos si los incendiarios i victimadores de mujeres i niños, son tan valientes en campo raso, como lo son bajo la fuerza de sus formidables blindados.

MODESTO MOLINA.

XII.

Bando del prefecto de Iquique sobre reclutamiento forzoso; leyes i decretos del Gobierno del Perú.

EL CIUDADANO RAMON LOPEZ LAVALLE,

JENERAL DE BRIGADA DE LOS EJÉRCITOS DE LA REPÚBLICA I PREFECTO DE ESTE DEPARTAMENTO.

Por cuanto:

Ha llegado el momento supremo en que todos los peruanos deben ponerse de pié para rechazar la invasion chilena, que cañonea a estas horas nuestras caletas vecinas, forcejando por apoderarse del territorio de la patria,

Decreto:

Art. 1.° En el término de doce horas, todos los ciudadanos mayores de diezicho años i menores de sesenta, se presentarán al Estado Mayor Jeneral del ejército, con el objeto de tomar las armas para la defensa nacional.

Art. 2.° Los que así no lo hicieren, serán severamente penados como traidores a la causa santa de la patria.

El subprefecto de la provincia queda encargado del riguroso cumplimiento de este decreto, que se publicará, imprimirá i fijará en los lugares de costumbre.

Dado en la sala prefectural de Iquique, a los 2 dias del mes de Noviembre de 1879.

R. LOPEZ LAVALLE.

Interdiccion comercial.

LUIS LA-PUERTA,

PRIMER VICE-PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO.

Por cuanto el Congreso ha dado la lei siguiente:

El Congreso de la República peruana,

Considerando:

Que es conveniente facultar al Gobierno para que declare la interdiccion comercial entre la República i Chile, si las emerjencias de la guerra así lo requieren,

Ha dado la lei siguiente:

Artículo único.—Se autoriza al Poder Ejecutivo para que, cuando lo crea oportuno i miéntras dure la guerra, declare la interdiccion comercial con la República de Chile en la forma que juzgue conveniente.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para que disponga lo necesario a su cumplimiento.

Dada en la sala de sesiones del Congreso en Lima, a 25 de Octubre de 1879.—*Francisco de P. Muñoz*, primer Vice-presidente del Senado.—*Ricardo W. Espinosa*, primer Vice-presidente de la Cámara de Diputados.—*José A. Morales Alpaca*, senador Secretario.—*Víctor Eguigúren*, diputado Secretario.

Por tanto: mando se imprima, publique i circule i se le dé el debido cumplimiento.

Dado en la Casa de Gobierno en Lima, a 1.° de Noviembre de 1879.

LUIS LA-PUERTA.

J. M. Químper.

LUIS LA-PUERTA,

PRIMER VICE-PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO.

En uso de la autorizacion concedida por la lei de 1.° del presente

Decreto:

Art. 1.° Se declara la absoluta interdiccion comercial entre la República del Perú i la de Chile miéntras dure la guerra actual.

Art. 2.° Se prohibe tocar en puerto alguno del Perú a todo buque o embarcacion de vapor o de vela que proceda de alguno o algunos puertos de Chile o haya hecho escala en ellos.

Art. 3.° A los vapores o buques de cualquiera clase que hagan el tráfico en las costas del Perú, se les prohibe igualmente tener a su bordo individuo alguno de nacionalidad chilena. Si tal hecho ocurriese en algun buque, quedarán en adelante cerrados para éste todos los puertos del Perú.

Art. 4.° Se hacen estensivas las disposiciones anteriores a los buques que procedan de puertos bolivianos o peruanos ocupados por el enemigo.

El Ministro de Estado en el despacho de Hacienda i Comercio queda encargado del cumplimiento de este decreto i de hacerlo publicar i circular.

Dado en la Casa de Gobierno en Lima, a los 8 dias del mes de Noviembre de 1879.

LUIS LA-PUERTA.

J. M. Químper.

Aumento de las contribuciones.

LUIS LA-PUERTA,

PRIMER VICE-PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO.

Por cuanto el Congreso ha dado la lei siguiente:

El Congreso de la República Peruana,

Considerando:

Que es indispensable elevar la cuota de algunas contribuciones,

Ha dado la lei siguiente:

Art. 1.° Se eleva al diez por ciento anual la cuota de las contribuciones de predios rústicos i urbanos, de industria, de patente i eclesiástica.

Art. 2.° Se eleva igualmente al diez por ciento la contribucion sobre la renta del capital movible, establecida por la lei de 20 de Mayo del presente año.

Art. 3.° La recaudacion de estos impuestos se hará en la forma que determina el artículo 4.° de la lei citada.

Los concejos departamentales entregarán al Fisco el sesenta por ciento del producto neto de estas contribuciones, conforme a las respectivas matrículas, reservando para sí el cuarenta por ciento restante.

Art. 4.° Desde el 1.° de Enero del año próximo comenzará a recaudarse estos impuestos, con arreglo a la nueva cuota fijada en los artículos 1.° i 2.° de la presente lei, cobrándose por trimestres adelantados.

Art. 5.° El Gobierno ordenará la formacion de nuevas matrículas para la recaudacion de las contribuciones de que se ocupa el artículo 1.°

Art. 6.° Toda venta que no baje de 600 soles al año, cualquiera que sea su oríjen, queda sujeta al pago de la contribucion fijada en el artículo 2.° de la presente lei.

Se esceptúan del pago de este impuesto, los haberes de los militares i empleados en campaña, quedando sin efecto el decreto supremo en virtud del cual se descuenta el veinte por ciento de los sueldos de los empleados públicos.

Art. 7.° Todas las contribuciones de que se ocupa esta lei, se cobrarán en billetes de circulacion autorizada.

Comuníquese al Poder Ejecutivo, para que disponga lo necesario a su cumplimiento.

Dada en la sala de sesiones del Congreso en Lima, a 25 de Octubre de 1879.

Francisco de P. Muñoz, primer Vice-presidente del Senado.—*Ricardo W. Espinosa*, primer Vice-presidente de la Cámara de Diputados.—*Lorenzo García*, Senador Secretario.—*Victor Eguiguren*, Secretario de la Cámara de Diputados.

Por tanto:

Mando se imprima, publique i circule, i se le dé el debido cumplimiento.

Dado en la casa del Gobierno en Lima, a 1.° de Noviembre de 1879.

LUIS LA-PUERTA.

J. M. Quimper.

Impuesto sobre la renta.

LUIS LA-PUERTA,

PRIMER VICE-PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO.

Considerando:

Que la lei de 21 de Mayo último, que establece la contribucion del cinco por ciento sobre la renta del capital movible, solo puede cumplirse en el presente semestre, por cuanto desde el año próximo venidero debe rejir la promulgada el 1.° del corriente,

Decreto:

Art. 1.° Pagarán el cinco por ciento al año o sea el dos i medio en el presente semestre, sobre la renta que obtengan de sus capitales movibles:

1.° Los que posean cédula de la deuda interna, ya sean emitidas por el Estado, municipalidades o establecimientos de beneficencia pública; certificados salitreros, Bonos de empréstito nacional; certificados de censos, de capellanías redimidas en el Tesoro, i, en jeneral, cualquier documento de reconocimiento de deuda o depósito otorgado por el Gobierno, municipalidades, establecimientos de beneficencia, siempre que en él se estipule algun interes;

2.° Los poseedores de acciones de bancos i demas asociaciones i empresas anónimas o nominales establecidas actualmente;

3.° Los que posean cédulas hipotecarias i capitales en cuenta corriente o a plazo fijo, con interes en los bancos i casas comerciales i demas empresas establecidas;

4.° I los dueños de capitales dados a mútuo con obligacion personal o hipotecaria, o depositados en poder de particulares con interes o sin él.

Art. 2.° La mencionada contribucion se hará efectiva desde luego, en la forma siguiente:

La que provenga de los documentos a que se refiere el inciso 1.° del artículo anterior, por la Direccion de Contabilidad Jeneral i crédito, Junta Administradora i de Vijilancia de la Emision Fiscal, municipalidades, beneficencias i Compañía Adminitradora de las Salitreras, quienes la deducirán de sus acreedores al pagar los intereses del último trimestre de este año.

Lo proveniente de los capitales designados por los incisos 2.° i 3.° por los mismos bancos, casas comerciales o establecimientos con cargo tambien o sus acreedores, i al efecto remitirán a la Caja Fiscal respectiva en los quince primeros dias despues de la publicacion de este decreto, las cantidades correspondientes, con una razon minuciosa que será comprobada oportunamente por aquella oficina.

Art. 3.° La contribucion sobre la renta de los capitales a mútuo o en depósito, será pagada por los acreedores en el plazo fijado anteriormente, so pena del recargo de un veinticinco por ciento a los que lo verifiquen despues, i la pérdida del veinte por ciento del capital que constituye el crédito despues de 30 dias fatales e improrogables.

El veinte por ciento se distribuirá por iguales partes entre el fisco i la persona que dé el aviso de la omision.

Art. 4.° Para el cumplimiento del artículo anterior, los escribanos públicos pasarán a la direccion de rentas en Lima i a las cajas ficales en los departamentos, en los ocho dias posteriores a la publicacion de este decreto, una razon de las escrituras de obligacion por dinero a mútuo vijentes en sus rejistros hasta despues del 31 de Diciembre próximo, para que con vista de ellos se abrán los cargos i se estiendan los recibos correspondientes.

Art. 5.° Cuando el número que constituye la renta solo conste de documentos privados, ademas del recibo que se otorgue al contribuyente, la caja fiscal pondrá una constancia en el documento que acredite haber sido pagada la contribucion que le respecta, i los tribunales no admitirán en juicio ni fuera de él, cualquier documento que carezca de este riquisito, i ántes bien, lo pondrán en conocimiento de la Caja fiscal para que haga efectivo el veinte por ciento prescrito por el artículo 3.°.

En este caso la mitad de la multa se aplicará a los gastos de justicia.

Art. 6.° Esta contribucion deberá quedar recaudada indefectiblemente el 31 de Diciembre próximo, bajo las penas establecidas por las leyes a los funcionarios omisos en el cumplimiento de sus deberes.

Art. 7.° La Direccion de Contabilidad, la Junta Administradora i de Vijilancia, las Municipalidades, Beneficencias, la Compañía Administradora de las Salitreras i las Cajas Fiscales, quedan obligadas a pasar a la Direccion de Rentas i al Tribunal Mayor de Cuentas, hasta el 20 de Diciembre próximo, una razon detallada de cada una de las cobranzas

que deben practicar conforme a los artículos 2.° i 3.°, para los efectos legales.

Art. 8.° Quedan escentos de esta contribucion, las rentas que no lleguen a S. 300; pero si una misma persona tuviera varias rentas menores de esta suma, se reunirán todas i por el total se hará efectivo el impuesto.

Art. 9.° La disposicion anterior no rije para las acciones, cédulas i demas documentos de crédito que deben pagarse por las mismas empresas u oficinas, cualquiera que sea su valor.

Art. 10. Las personas que por eludir esta contribucion otorgaren contra-documentos o escrituras simuladas, ademas de las penas establecidas por el artículo 3.°, serán castigadas con sus cómplices como detentadores de los fondos nacionales, sin perjuicio de lo dispuesto por las leyes contra los escribanos i testigos que los autoricen.

Art. 11. Cuando no se esprese el interes en un documento, se calculará la renta del doce por ciento al año i sobre ella se hará efectiva la contribucion.

El Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda i Comercio, queda encargado del cumplimiento de este decreto i de mandarlo publicar i circular.

Dado en la Casa de Gobierno en Lima, a 10 de Noviembre de 1879.

Luis La-Puerta.

J. M. Quimper.

XIII.

Proclamas de Casós i Delgado de la Flor al pueblo de Lima.

¡A LAS ARMAS, CIUDADANOS!

Solo hacen 25 dias que Chile, con el poder de sus cañones, convirtió la bahía de Angamos en la tumba de nuestros marinos, arrebatándonos del todo el predominio del Pacífico; i hoi, ciudadanos, cuando apenas desterraba nuestro espíritu aquel inmenso dolor, nos encontramos con la agresion de Pisagua! con la toma de Pisagua! con la tumba de Pisagua!

16 buques en Pisagua!
Chile intenta ataque!
Combate encarnizado!
Pisagua resiste!
Pisagua tomado!
El Jeneral en Jefe en retirada!
Mucha mortandad!!!

¿I hai corazon, ciudadanos, que sufra inerme, impasible, helado, tanta i tan increible afrenta?

¿Cómo ha podido nuestro Gobierno, cómo han podido los que dirijen la guerra, los que nos defienden en el Sur, comunicarnos el ataque i la toma de Picagua, sin decirnos a la vez que ese pueblo saltó como una mina, estalló como una bomba i se derrumbó sobre sus mismos asaltantes?

¿Es esta, ciudadanos, la guerra que pedíamos? ¿Hai alma que no se inflame en presencia de vergüenza tanta?

¡Ciudadanos, a las armas!

Si el 8 de Octubre las aguas de Bolivia fueron teñidas con la sangre de nuestros valientes, el 2 de Noviembre la tierra del Perú ha sido regada con la sangre de la alianza.

En Angamos, ciudadanos, recibimos el primer golpe; hoi el Aníbal asalta a Sagunto, i con este nuevo crímen nos abre Cartago la segunda guerra púnica.

¿Dónde está, ciudadanos, Escipion; dónde está nuestro primer africano?

¿Que no hai aquí un hombre que parta con la espedicion de Siracusa i vaya a dar la batalla de Zama, que aniquile la segunda guerra de Chile?

Oid, ciudadanos, el grito desgarrador de nuestra patria.

¡¡Me asesinan!!
¡¡Hijos mios!!
¡¡Socorro!—socorro!!

¿I nuestra vileza será tanta que no acudamos a sus llamamientos?

¡Dios mio!! nos ha abandonado, a la vez, tu providencia i la naturaleza, que estemos sordos al clamor de nuestra madre asaltada por bandidos, que seamos insensibles en el trance de sus agonías, que temblemos como ovejas delante del leon de garras afiladas i mandíbulas sangrientas?

¿Hemos perdido acaso en la conciencia del deber, el sentimiento del honor i la fe de la justicia, la virilidad de nuestro espíritu, los latidos de nuestro corazon i la potencia de nuestro organismo?

Si hemos dejado de ser hombres, ¿por qué siquiera no imitamos el ardimiento de nuestras mujeres?

¡Cómo! ciudadanos, vosotros, los hijos i los nietos de los bravos de Junin i de Ayacucho; vosotros, los del 2 de Mayo; los que el 4 de Abril estabais resueltos a *vencer o morir*; los que ayer no mas jurasteis en la tumba de Grau la guerra a muerte al invasor, ¿sois acaso distintos, no sois los mismos que recibís, cruzados de brazos, la pena de azotes en el alma con que Chile comienza a castigarnos en Pisagua?

¡Qué! ¿vais a dejar cobarde i míseramente robarse nuestro territorio, robarse nuestras riquezas, profanar sacrílegamente nuestros templos, romper las puertas de nuestros monasterios, derribar las estátuas de Bolívar i José Galvez, quemar nuestros edificios monumentales, violar nuestros cementerios, arrebatar de los mausoleos las cenizas de nuestros antepasados, en fin, que, como a Sabinas, los bandidos del desierto se lleven en sus hombros a nuestras madres, nuestras esposas i nuestras hijas?

¿I nuestros corazones son tan insensibles que no se inflaman i revientan de dolor i de pesar?

¿Hemos perdido acaso hasta la entraña, que conservan los seres irracionales?

¡Maldicion! sí, mil veces maldicion, para los que han mutilado la República, para los que han hecho pedazos las pájinas que brillaban en nuestra historia, para los que nos han dilapidado la herencia de nuestros padres, nos han sacrificado en la vida presente i nos han vendido para el porvenir!

¡Maldicion! sí, maldicion, mil veces, para los que en todos tiempos no han hecho mas que abatir el organismo moral de nuestro pais, desnaturalizar la conciencia pública, sofocar el sentimiento del honor i la dignidad nacional!

Porque solo así se concibe que nosotros todos oigamos decir: Pisagua tomado! Pisagua ha muerto! Pisagua en poder del enemigo! sin que ni una lágrima de fuego ruede sobre nuestras mejillas, sin que un solo jemido salga de lo hondo del pecho, sin que un grito de desesperacion hienda los aires i repercuta con eco funerario sobre los restos de nuestros soldados que han defendido bravamente la tierra santa de la patria.

Porque solo así se concibe que Lima, la metrópoli de la civilizacion, la villa humana, la ciudad eterna del pensamiento, el tabernáculo del derecho, la justicia i la buena causa de las Américas; que Lima, repetimos, haya estado muda i como privada de razon i de sentido durante veinticuatro horas, despues que con insólito *no sé qué* se le ha dicho:—Pisagua atacado! Pisagua resiste! Pisagua vencido! Pisagua muerto!

¡I Lima no se levanta de su tumba, i Lima bajo el pesado beleño del idiotismo, i Lima, esta Lima que sabe dar sus tesoros, sus hijos i su sangre a los que la defienden i saben defenderla, permanece muda, inerte i como pasmada por el espanto!

Sí, ciudadanos, Lima no es ni ha sido nunca Lima, porque si lo hubiera sido i aun lo fuera, la leona no permitiria que los hambrientos antropófagos de la Araucanía le devoraran como cosa corriente sus cachorros, la pantera saltaria sobre el cazador ántes del disparo de la flecha, i la hiena estaria ya encajando los dientes i las uñas en el corazon de sus perseguidores.

Yo no miento ni os he mentido nunca, compatriotas; así pues, debeis creerme, creed que así como Roma nece-

sitaba ir con sus huestes hasta la Macedonia para descansar tranquila en el Oriente i en el Occidente, así el Perú necesita llevar sus ejércitos a Chile, ya que no para dominar en la América latina, por lo ménos para asegurar sus propios intereses.

Durante la pretura consiguió Ciceron, en su inflamador discurso por la lei *Manilia*, entregar a Pompeyo las fuerzas de Roma para la guerra contra Mitridates, i Roma se salvó al fin, i Roma llevó sus pendones hasta arrojar al gran rei en las montañas del Cáucaso.

¿Por qué no haremos lo mismo nosotros, entregando a una mano robusta i a una cabeza fuerte, las fuerzas de la República para que las conduzca i las lleve hasta Chile, arrojando a Mitridates a las heladas rejiones de la Araucanía? ¿No puede nuestro Gobierno, por sí solo, levantar un ejército de 30,000 soldados?

Pues si no puede, es preciso que pueda; i para esto, sirvamos todos, unámonos todos, seamos soldados todos; que nadie se quede en el hogar, que nadie salga de la línea, que nadie oculte el pecho; cada uno por su escudo, con su escudo o sobre su escudo; quedemos todos en el campo, hagamos a muerte la refriega, que nuestros cadáveres cubran la tierra por donde atraviesen los enemigos.

La providencia de Dios no hace, por ahora, mas que someternos a grandes pruebas para demostrar al mundo la fortaleza con que ha dotado nuestro espíritu; Mejillones fué el yunque en que nuestra alma acerada se templara con el primer martillazo del destino, i Pisagua solo es hoi la fragua en la cual se retempla nuestra dureza; la providencia de Dios no puede ser injusta; nuestros soldados i aliados de Arica i de Iquique, o vengan a esta hora, no lo dudemos, con grande usura la sangre de esos combates, o todos han debido morir al pié de sus banderas, como buenos, como patriotas i como héroes.

¡Vencer o morir!

Tal es, ha sido i ha de ser nuestra divisa desde el principio hasta el fin de la guerra. ¡Vencer o morir! debe ser el mote de nuestras armas, escrito en nuestras espadas, grabado en nuestros rifles, esculpido en nuestros cañones, impreso en nuestras banderas.

Con esta consigna, ¡vencer o morir! han sucumbido nuestros valientes de Iquique, Punta Gruesa, Antofagasta, Angamos y Pisagua, i con tal consigna debemos caer defendiendo la patria nosotros i nuestros hijos, i los hijos de nuestros hijos.

¡Vencer muriendo, o morir vencidos! tal es nuestro único deber, defendiéndonos de Chile o acometiéndolo, para defender nuestro honor i la integridad de la República.

¡A las armas, ciudadanos!

Que la invasion, cualquiera que sea la villa o la ciudad elejida para el ataque, nos encuentre listos, con el arma al brazo, los cañones en punteria i las rabisas en las manos.

Chile ha tomado Pisagua, como se apoderó del *Huáscar* en la proporcion de 1,000 contra 100, de 100 contra 10, i de 10 contra 1; pero esto no puede suceder siempre, ni sucederá otra vez.

Hoi está Chile en tierra, está de igual a igual, hoi somos 1, 10 i 100 contra 1, 10 i 100; nuestro triunfo no puede ser dudoso, como no puede serlo para los que saben morir al pié de sus banderas, defendiendo, como atenienses antiguos, el honor i la integridad de Grecia.

¿Ni cómo pueden temer a la muerte los que han fundado la cátedra en que se aprende a morir?

Pero si sucumbir fuese nuestro destino, sucumbamos pues; aceptémoslo muriendo heróicamente, convencidos de la evidencia de nuestros sacrificios, de la certeza de nuestro fin, de la necesidad de nuestro holocausto; porque nuestro deber de hoi, el mas grande de nuestros deberes, consiste en morir por la República para ejemplo de los que nos sobrevivan i para enseñanza de nuestros pósteros.

Murieron así nuestros padres, defendiéndose de las metrópolis, fundando el nuevo mundo de la democracia, redimiendo los cautivos de tres siglos, i consolidando la libertad de América.

Aunque perseguidos por la ingratitud de los hombres, murieron, en esas grandes faenas de la justicia, el derecho i la libertad, Francklin i Washington, Bolívar i San Martin, Lyncoln, Galvez i Manuel Pardo, i han muerto, mas felices, nuestros marinos de Angamos i nuestros hermanos de Pisagua.

¡A las armas, ciudadanos, para vencer o morir!

Pidamos a los que tienen el alto honor de mandar hoi en el pais, pidámosles un ejército de 30,000 soldados mas; i si esto no basta, otro ejército de 50,000 mas, i tres i cuatro i diez ejércitos, unos tras otros, para romper en jirones el negro crespon que cubre los escudos de Bolivia i del Perú.

Que la ciudad de La Paz nos mande en el acto 5,000 soldados a Arequipa: que Puno, Cuzco i Apurímac, nos manden allí mismo 15,000 hombres mas Estos 20,000 defensores aliados, seguirán a Moquegua, empuñarán las armas de los que hayan muerto, tomarán el vestido de nuestros cadáveres, i en las tumbas de Pisagua e Iquique, jurarán, como los lombardos, la defensa de la libertad i de la patria.

Formemos aquí, en nuestra gran caserna, un ejército de 15,000 soldados, un ejército listo para redoblar el paso a la primera llamada, un ejército que, al toque de jenerala, marche con la vista fija en el enemigo, con el brazo firme sobre la espada, con el ánimo i el corazon resuelto a morir al pié de su bandera.

Preparémonos, ciudadanos, en todo caso a los desastres, i a sacar de los infortunios fuerzas nuevas para nuevas campañas i para nuevos combates.

Que nadie nos hable de impotencia, que nadie nos hable de debilidad, que nadie nos hable de transaccion;—a los primeros les arrancaremos la lengua, a los segundos les cortaremos los brazos, a los últimos, ciudadanos, compatriotas, amigos queridos, padres, hermanos o hijos, les arrancaremos la cabeza.

¡Vencer o morir!

¡A las armas, ciudadanos, a las armas!

O Lima no es Lima, o de Lima tienen que salir los defensores i los libertadores de la República.

Lima, Noviembre 3 de 1879.

FERNANDO CASÓS.

¡A LAS ARMAS!

Con fecha 30 de Octubre lanzamos este grito patriótico, para despertar al pueblo del marasmo que lo abrumaba: por eso le gritamos con toda la fuerza de nuestra prevision:

"Pueblo de Lima: ¡a las armas! sin perder un instante. Que todo el que pueda manejar un rifle, se presente en la plaza mayor al primer toque de jenerala, para que el Alcalde Municipal recabe del Gobierno el nombramiento de los jefes i oficiales que deben representar las lejiones, i el armamento i municiones que emplearán en defensa de la patria."

Nuestra prevision se ha cumplido; pues apenas han trascurrido tres dias, cuando el telégrafo nos anuncia que el territorio peruano ha sido hollado por la planta del invasor. Pisagua ha sido tomado por el enemigo, despues de 7 horas de combate con una heróica resistencia; i pronto, mui pronto, nos vendrá la noticia de que se ha librado una batalla campal, en la que el heroismo de nuestros soldados superará al número de las huestes enemigas i las harán estremecer de espanto.

Al recibir la noticia del desastre del 8 de Octubre, dijimos que debíamos bendecirlo, no solo porque en esa hecatombe la gloria fué para el Perú, que manifestó al enemigo la clase de hombres con quienes tenia que lidiar, sino porque la pérdida de nuestro glorioso monitor *Huáscar*, era el grito de ¡alerta! que nuestro centinela avanzado lanzaba para avisarnos que estábamos en guerra, i que era preciso que nos pusiéramos de pié.

Aun no sabemos hasta dónde hemos aprovechado de esos

momentos preciosos que han trascurrido velozmente, ni queremos averiguarlo, porque no es este el momento de volver la vista hácia atras. Nuestra consigna de hoi, es ¡adelante! ¡adelante! i siempre ¡adelante! El enemigo está al frente, marchemos adelante, salgamos a su encuentro en torrente, en torbellino; marchemos como el huracan que arranca i destruye cuanto obstáculo se opone a su paso.

¿Qué poder hai que sea capaz de contener la fuerza del huracan? Pues, ménos lo puede haber el que contenga el patriotismo del pueblo.

El pueblo se ha puesto de pié para defender a la patria, que es el hogar, la familia, la madre, la esposa i los tiernos hijos. El pueblo vuela a tomar las armas, i cual desencadenada tormenta, ruje terrible i majestuoso, i en el eco de ese rujido se hace escuchar la palabra ¡guerra! guerra tremenda, guerra sin tregua al infame invasor de nuestra patria.

¡Volemos a las armas! volemos todos a empuñar el rifle en defensa de nuestro hogar, i aunque talvez no nos toque la suerte de dispararlo sobre el enemigo, estemos listos para marchar a buscarlo, para salirle al encuentro, si es que no llega a ser esterminado por nuestros bravos hermanos del Sur.

Nosotros creemos indispensable la inmediata organizacion de un ejército, en el que se halle listo todo hombre capaz de manejar un rifle, i por ello fuimos los primeros en llamar al pueblo a las armas; i por la misma razon, hoi repetimos ese mismo llamamiento.

¡A las armas! volemos todos a empuñar un rifle, sin que haya alguno que se quede atras, porque será calificado con el epíteto de cobarde o traidor. La patria nos llama a todos; volemos todos ¡a las armas!

Lima, Noviembre 3 de 1879.

MARIANO DELGADO DE LA FLOR.

XIV.

Bandos sobre alistamiento militar i circular a los prefectos; donacion a la viuda de Grau.

LUIS LA-PUERTA,

PRIMER VICE-PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO.

Por cuanto:

Es indispensable dictar las medidas necesarias para prevenir una invasion posible a la capital i poner a ésta en perfecto estado de defensa,

Decreto:

Art. 1.° Se declara en asamblea a los departamentos de Lima, Callao e Ica.

Art. 2.° El ejército hará servicio estricto de campaña al frente del enemigo, segun las ordenanzas.

Art. 3.° Todo peruano, desde la edad de 18 años hasta la edad de 60, se presentará a reconocer jefes en los locales que señalen los prefectos respectivos.

Art. 4.° Se declaran en pleno vigor todas las disposiciones referentes al estado de asamblea en los departamentos mencionados en el artículo 1.°

Comuníquese, publíquese por bando i espídanse las órdenes respectivas.

Dado en la Casa de Gobierno en Lima, a 2 de Noviembre de 1879.—LUIS LA-PUERTA.—*Manuel G. de La-Cotera*, Presidente del Consejo i Ministro de Guerra.—*Rafael Velarde*, Ministro de Relaciones Esteriores.—*Buenaventura Elguera*, Ministro de Gobierno.—*Adolfo Quiroga*, Ministro de Justicia.—*J. M. Quimper*, Ministro de Hacienda.

MANUEL ANTONIO VILLACAMPA,

CORONEL DE CABALLERÍA DE LA GUARDIA NACIONAL I PREFECTO DEL DEPARTAMENTO.

Atendiendo: a que segun el artículo 3.° del supremo decreto que declara en asamblea los departamentos de Lima, Ica i Callao, toca a los prefectos respectivos designar los locales en que deben presentarse los ciudadanos a reconocer jefes,

Ordeno:

Art. 1.° Los ciudadanos residentes en esta capital i sus suburbios i que, conforme al supremo decreto citado, estén en aptitud de prestar el servicio de las armas, se presentarán, en el perentorio término de tercero dia, en los locales de los conventos de Santo Domingo, San Francisco i la Buenamuerte, reconociendo como jefes respectivamente a los señores coroneles graduados don José G. Cherearse, don José Federico Salas i don Manuel Layseca.

Art. 2.° Los que no cumplan esta disposicion, serán enrolados, por medio de la fuerza pública, en los cuerpos del ejército o castigados con arreglo a las leyes.

Art. 3.° El subprefecto de este cercado queda encargado de la estricta observancia de este decreto.

Dado en la Casa Prefectural de Lima, a los 4 dias del mes de Noviembre de 1879.

MANUEL A. VILLACAMPA.

José A. del Rio,
Secretario.

CIRCULAR A LOS PREFECTOS.

Lima, Noviembre 2 de 1879.

Señor Prefecto del Departamento de .

Ante una guerra nacional i en ejercicio del cargo que me ha designado la confianza de S. E. el vice-presidente, no son los momentos de comunicar a V. S. los diversos principios que regularán la política del Gobierno. La República, colocada en una situacion escepcional, solemne i elevada, por su patriotismo a una altura que cautiva la admiracion de todos, no tiene con el Gobierno mas que un solo deber, un solo sentimiento i una jeneral aspiracion: la defensa de sus derechos i la guerra vigorosa a Chile.

Ese departamento, que a competencia con los demas ha ofrecido con profusion sus riquezas i su sangre, será el primero quizas en obtener glorias o sacrificarse por el sagrado de su territorio, si los enemigos de la paz i de la integridad de dos Repúblicas, intentasen hollarlo. Para este caso, que será la continuacion de nuestros hechos heróicos, cuente V. S. con la virilidad de esos pueblos i con todos los medios i facultades que exije, sin reserva, el honor de la patria en peligro.

En tanto pudiese llegar ese momento, debe V. S. aumentar i organizar todas las fuerzas de jendarmes i guardias civiles para que sean movilizadas segun órdenes del Gobierno o lo requieran las circuntancias; asimismo dispondrá V. S. que todos los cuerpos de la guardia nacional del departamento estén listos a marchar donde lo determine el Ministerio del ramo.

El Gobierno ve con satisfaccion el espontáneo i patriótico concurso que se disponen a porfía a prestarle los concejos municipales para la defensa de sus respectivos territorios; pero cree que la unidad de accion que demanda esta defensa exije que las autoridades políticas, a quienes esclusivamente encomienda la lei la conservacion del órden interior i esterior, sean las que deban tener la direccion de los medios que esas corporaciones puedan poner a su disposicion.

El éxito de la guerra, a cuyo sostenimiento se contraen todos los esfuerzos del pais i del Gobierno, está subordinado, no solo a la mas absoluta conformidad de propósitos i de accion, sino a la mas ilimitada i recíproca confianza.

Nada tiene que temer una nacion de sus mandatarios colocados por ella en el puesto mas avanzado para su defensa, ni éstos pueden ver perturbadas jamas sus patrióticas labores por ciudadanos que tienen la conciencia de sus deberes, que en la hora suprema del peligro les impone el amor de la patria.

El esfuerzo comun de gobernantes i gobernados salva a las naciones. Estamos en la situacion de emplearlo sin tregua i con creciente ardimiento. Hagamos la guerra con un solo espíritu i una sola accion para que se salve la República.

Dios guarde a V. S.

B. Elguera.

DONACION A LA VIUDA DE GRAU.

DIRECCION DE ADMINISTRACION.

Lima, Noviembre 5 de 1879.

Señora doña Dolores Cavero, viuda del Contra-Almirante de la República don Miguel Grau:

Me es altamente satisfactorio pasar con esta nota a manos de Ud., un testimonio de la escritura otorgada, con fecha 21 de Octubre último, que consigna bajo una forma legal i auténtica la donacion de la casa llamada del Consulado, situada en la calle de Mercaderes de esta ciudad, en favor de Ud. i sus hijos, en conformidad con lo dispuesto en las resoluciones lejislativa i suprema de 25 del mismo mes; quedando así realizado aquel acto, jenuina espresion de la gratitud nacional por las inmortales hazañas con que el heróico esposo de Ud. ha cubierto de gloria a su patria.

Al terminar, tengo a honra ofrecer a Ud., digna señora, las manifestaciones de mi mas distinguida consideracion i profundo respeto.

Dios guarde a Ud.

Juan de D. Rivero.

XV.

Estado de las fuerzas del ejército aliado el 5 de Noviembre de 1879.

	JENERALES	JEFES	OFICIALES	TROPA
Jeneral, jefes i ayudantes	1	2	54	
Estado Mayor Jeneral	—	27	24	2
Columna Artillería de costa	—	1	17	76
Brigada de Artillería	—	2	16	73
DIVISION DE ESPLORACION.				
Comandancia Jeneral i Estado Mayor	1	1	2	
Batallon 1.° Ayacucho, número 3	—	5	46	857
Id. Provincial, Lima número 3	—	4	27	324
Columna Voluntarios de Pasco	—	2	17	166
DIVISION DE VANGUARDIA.				
Comandancia Jeneral i Estado Mayor	1	2	7	1
Batallon Puno, número 6	—	4	25	409
Id. Lima, número 8	—	4	30	409
Rejimiento Guias, número 3	—	4	13	156
Escuadron Castilla	—	2	8	71
PRIMERA DIVISION.				
Comandancia Jeneral i Estado Mayor	—	14	8	2
Batallon Cazadores del Cuzco, número 5	—	4	37	427
Id. id. de la Guardia, núm. 7	—	4	27	427
Rejimiento Húsares de Junin, número 1	—	5	35	299
SEGUNDA DIVISION.				
Comandancia Jeneral i Estado Mayor	—	2	3	
Rejimiento 2 de Mayo	—	4	36	436
Batallon Zepita, número 2	—	4	31	601
TERCERA DIVISION.				
Comandancia Jeneral i Estado Mayor	—	2	2	
Batallon 2.° Ayacucho	—	3	29	409
Id. Guardia de Arequipa	—	4	22	472
QUINTA DIVISION.				
Comandancia Jeneral i Estado Mayor	—	3	2	
Batallon Iquique, número 1	—	3	41	373
Id. Cazadores de Tarapacá	—	3	17	151
Columna Loa	—	4	19	320
Id. Tarapacá	—	4	22	220
PRIMERA DIVISION BOLIVIANA.				
Comandancia i Estado Mayor	—	6	3	1
Batallon Illimani	—	5	34	500
Id. Olañeta	—	6	27	450
Id. Paucarpata	—	5	31	420
Id. Dalence	—	5	45	495
Rejimiento Bolívar, número 1 de Húsares	—	5	25	250
Escuadron Franco tiradores	—	3	16	127
SEGUNDA DIVISION BOLIVIANA.				
Comandancia Jeneral i Estado Mayor	1	7	1	
Batallon Aroma	—	7	51	500
Id. Independencia	—	4	29	400
Id. Vengadores	—	6	33	489
Id. Victoria	—	6	32	498
Gran total	4	154	782	9993

RESUMEN.

Jenerales	4
Jefes	154
Oficiales	782
Tropa	9993
Total	10933
Cirujanos	15
Capellanes	2
Inspectores de campo	8
Total	10958

J. M. Cevallos Ortiz.

V.° B.°—Suarez.

XVI.

Carta de Granier a Daza (1).

Agua Santa, Noviembre 5 de 1879.

Señor Jeneral Hilarion Daza.— Tacna

Mi estimado amigo:

Comprenderá Ud. cuál es nuestra situacion despues de un golpe desgraciado, pero que honra altamente las armas de nuestra patria.

(1) Esta carta, tomada a los peruanos en Agua Santa, está copiada al pie de la letra del orijinal, con todas las faltas gramaticales i de ortografía que contiene.

El parte que pasarán a Ud. los jenerales que felizmente se encontraron el dia de la accion, le harán ver cuál ha sido la conducta de mis compañeros.

Mucha mortandad en ambos cuerpos, pero la dispersion ha sido mucha. Batallon Victoria cuenta 230 hombres, Independencia 24. La desmoralizacion la encabezaron Patzi, quien se marchó conduciendo una partida de soldados, i no haber quién los tratase de reunir, a no ser el lastimoso estado en que llegaron mis oficiales i el no poder proporcionarme una bestia, ha hecho que no los reuna íntegramente. Bien sabe Ud. lo que es una dispersion; pero cuando se quiere trabajar i no desmayar por una derrota que nos pone a la altura de los héroes del *Huáscar*, pues es menester tener en cuenta que no se presentarán muchos combates bajo las condiciones desfavorables en que se ha presentado la gloriosa resistencia de Pisagua.

Mil i mas cañonazos, el fuego de ametralladoras de todos los buques, el nutridísimo fuego de fusilería de miles de hombres parapetados en las cubiertas de los buques, e innumerables lanchas cargadas de jente que desembarcaban por todas partes, cobijados por el espeso humo producido por el incendio de salitre i la poblacion, han sido los elementos que nos han combatido.

He tenido la desgracia de perder a Pareja, cuarto jefe; ayudante Valle, capitan Palacios, teniente Reyes Alvarez; heridos: capitan Ortiz i subteniente Mejía, felizmente no de gravedad.

Largo seria hacer una relacion; pero la reservo para cuando lleguemos a Pozo Almonte, de donde podré hacerlo con calma, pues los preparativos de marcha no me lo permiten hoi.

Nuestros aliados nos admiran.

Teniente coronel Cleto Perez, murió.

Lo abraza su amigo

JUAN GRANIER.

P. D.—*Nuestra situacion es lastimosa: no tenemos una camisa, nadie ha salvado un pañuelo.*

Mi tercer jefe, Dávila, desertó miserablemente, llenando de lodo el nombre de mi batallon.

"Hai alguno" que quedra presentarse de víctima, espere i vera la realidad. Son los que de miedo han querido zafar cuanto ántes.

J. G."

(DEMOCRACIA de la Paz del 7 de Noviembre.)

CUADRO DE LAS FUERZAS ALIADAS QUE OCUPAN EL DEPARTAMENTO DE TARAPACÁ.

FUERZAS BOLIVIANAS.

Batallones.

Victoria.
Independencia.
Aroma.
Vengadores.
Loa.
Dalence.
Paucarpata.
Illimani.
Olañeta.
Nacionales de Bolivia.

Rejimiento.

Húsares de Bolivia.

Escuadron.

Franco tiradores.

FUERZAS PERUANAS.

Nacionales de Pisagua.
Batallon Cuzco, número 5.
Cazadores de la Guardia, número 7.
Guardia nacional de Iquique.
Columna Naval.
Id. Cazadores de Tarapacá.
Columna Honor.
Batallon Cazadores de Tarapacá.
Brigada de Artillería.
Batallon 2 de Mayo.
Batallon Zepita.
Batallon 2.° Ayacucho.
Guardias de Arequipa.
Una brigada de artillería.
Batallon número 8.
Puno, número 6.
Lima, número 8.
Rejimiento Junin.
Rejimiento Guias.
Guardia nacional de Pica

Todas estas fuerzas componen un total de 13,000 hombres que se hallan situados en los puntos siguientes:

Pisagua, Hospicio, Alto de Mejillones, Agua Santa, Iquique, Molle, San Juan, San Lorenzo, Pozo Almonte, La Noria, Pica i Guatacondo.

En ménos de 48 horas pueden reunirse estas fuerzas a formar una sola línea de combate, por las disposiciones que se han tomado para este objeto, advirtiendo que se hallan comunicados los diferentes campamentos por alambres telegráficos.

Se sabe que los enemigos han desembarcado el grueso de su fuerza compuesta de 12,000 hombres, con quienes debe librarse el combate.

XVII.

COMBATE DE AGUA SANTA.

PARTES OFICIALES.

CUARTEL JENERAL DEL EJÉRCITO DE OPERACIONES DEL NORTE.

Campamento del Hospicio, Noviembre 15 de 1879.

Tengo el honor de trasmitir a V. S. el parte oficial remitido a este cuartel jeneral por el señor secretario don José Francisco Vergara, a quien el infrascrito confió, con fecha 4 del presente, la comision de practicar un reconocimiento hácia el interior del lugar en que estábamos acampados, con el objeto de conocer el estado i situacion de las fuerzas enemigas que nos rodearan, i de apoderarse, si era posible, de los recursos valiosísimos para el ejército con que cuentan esos puntos, principalmente respecto de la provision de agua, cuya escasez se hizo sentir con mucho rigor en los primeros dias de nuestra ocupacion. El mismo señor secretario fué quien indicó la conveniencia de verificar este reconocimiento, ofreciéndose espontáneamente para hacerlo, i a este efecto se puso a sus órdenes la pequeña fuerza de que ha podido disponer para llevarlo a cabo con tan feliz éxito.

Su acierto i esforzado arrojo en el desempeño de esta difícil i riesgosa comision, ha venido a aumentar los importantes servicios que, desde el principio de la campaña, ha prestado con toda intelijencia i abnegacion al ejército, i que dan un elocuente testimonio de su desinteresado patriotismo, que ha comprometido altamente la gratitud del Supremo Gobierno i del que suscribe.

El parte es como sigue:

Campamento de Dolores, Noviembre 8 de 1879.

La comision que V. S. tuvo a bien confiarme, ha quedado desempeñada.

Cinco horas despues de haber salido del campamento del Hospicio, el 5 del presente ocupamos la estacion de Jazpampa, donde se cortó la comunicion telegráfica con Arica, se recojieron los últimos i recientes mensajes oficiales del enemigo, se tomaron una locomotiva, algunos

carros i dos grandes estanques portátiles para agua, i varios cajones con útiles para el telégrafo del Estado.

Despues de disponer lo conveniente para la seguridad de nuestra tropa i de haber ocupado la estacion nombrada i sus alrededores, con un piquete de Cazadores a las órdenes del capitan de artillería don Delfin Carvallo, continuamos nuestra escursion al interior para apoderarnos de la importantísima estacion de Dolores, donde existen las fuentes de escelente agua que proveen a las máquinas del ferrocarril i a casi toda la comarca por donde corre.

A las 2 P. M. ya eramos dueños de este punto, donde encontramos intacta una máquina de vapor para elevar el agua, varios estanques de fierro i una série de pozos comunicados por galerías i cañones que suministran cuanta agua pueda necesitar nuestro ejército.

Al siguiente dia continuamos avanzando para ir a ocupar el campamento que desalojaban las fuerzas perú-bolivianas, picarle su retaguardia e ir a estinguir el fuego que habian puesto a sus acopios de víveres i a los edificios de esa importante salitrera. Despues de una marcha penosa, que nos obligó a hacer alto por algunas horas, a las 5 P. M. al llegar al establecimiento denominado Jermania, distante dos kilómetros de Agua Santa, que en ese momento era una hoguera, la descubierta anunció enemigo al frente.

Reconocidos éstos, resolvimos atacarlos, despues de replegarnos un poco para organizar la tropa, encontrándonos ya bajo los fuegos de las largas carabinas Winchester de que venia armada una parte de esas tropas. Sin esperar mucho se dió la voz *a la carga*, i nuestros denodados cazadores a caballo cayeron como águilas sobre las fuerzas que tenian al frente.

No hubo resistencia para tanto empuje; i media hora despues no quedaban sino hechos parciales, que solo servian para poner en relieve el inquebrantable coraje de nuestros soldados, pero que ya no podian influir en el éxito final, que desde el primer golpe quedó decidido.

Entre estos episodios merece una relacion especial en esta parte el que cortó la vida al bravísimo sarjento Tapia. Desviado en la persecucion del grueso de su fuerza, acompañado solamente del soldado Pedro Castro, se halló al frente de una partida enemiga compuesta de 12 a 15 hombres. Engañado por su traje, que era casi idéntico al de los Cazadores, se aproximó confiadamente a ellos i solo los conoció a mui corta distancia.

Entónces le dijo al soldado que era preciso cargarlos, porque ellos no podian deshonrar su rejimiento volviendo la espalda al enemigo, cualquiera que fuese su número.

El soldado le observó que él podia ayudarle poco, porque su caballo estaba ya casi inútil, a lo que Tapia contestó: "Cargaré solo, i tú como puedas apóyame por retaguardia para que no me rodeen." Así lo hizo, i peleó como un leon. Despues de perder su caballo, siguió batiéndose a pié, hasta caer herido de muerte de un balazo en el pecho; pero no sin haber dejado sin vida a tres de sus adversarios i de haber dado tiempo a que llegaran sus compañeros para concluir con los demas.

Los capitanes Barahona, Parra i varios otros oficiales, seguidos de unos 30 o 40 hombres, continuaron la persecucion hácia el Sur, i por espacio de tres leguas los espantados fujitivos fueron cayendo al filo de sus espadas. Las pérdidas del enemigo se estiman en 50 a 60 muertos, algunos heridos i unos pocos prisioneros, entre los cuales se cuenta el teniente coronel Chocano i teniente Gomez. El comandante Sepúlveda, que era su jefe, quedó en el campo, así como tres oficiales mas.

Nuestros muertos fueron dos soldados i el sarjento Tapia, i seis heridos de poca gravedad.

En resúmen, señor Jeneral, esta corta espedicion de 175 Cazadores, ha dado a nuestro ejército, en ménos de 48 horas, la posesion de 70 quilómetros de ferrocarril, de dos locomotivas, seis grandes estanques para conducir agua, 12 o 15 carros de carga i todas las máquinas i pozos de la parte Norte del departamento de Tarapacá. Acuchilló una escojida fuerza de su caballería e hizo resonar la pampa con el galope de nuestros caballos tres leguas mas al Sur del campamento dejado el dia ántes por una numerosa division de su ejército.

Estos resultados son fáciles de obtener cuando se mandan tropas como la de Cazadores a caballo que, a un valor que no reconoce peligros, unen una decision i entusiasmo que no se estingue con los trabajos i privaciones. A esto debe agregarse la inquebrantable enerjía de sus oficiales, que saben desplegar tanto coraje en el combate como perseverancia i voluntad para luchar con la inclemencia de estas rejiones. Los capitanes Barahona i Parra, el teniente Calderon i los subtenientes Urzúa, Lara, Souper, Astorga, Quezada, Urrutia i Alvarado, merecen ser recomendados especialmente, como lo hago aquí.

Para concluir, debo hacer presente a V. S. que he sido ausiliado eficazmente por el ayudante de campo don Ramon Dardignac, por el activo e intelijente sarjento mayor de artillería don José de la Cruz Salvo, i mui especialmente por el teniente coronel de injenieros don Arístides Martinez. A este distinguido jefe confié la direccion militar de la espedicion, i es grato para mí poder decir a V. S. que el ejército tiene en él un espíritu ilustrado, unido a un juicio discreto, con un ánimo tan sereno como emprendedor.

Al segundo dia de mi salida del campamento de Pisagua, regresé a ese Cuartel Jeneral, habiendo dejado la tropa que me habia sido confiada a las órdenes de sus inmediatos jefes, que encontré ya en la pampa de Dolores.

Dios guarde a V. S.

J. F. Vergara.

Nuestro ejército ha aprovechado ya las ventajas de esta avanzada, pues una considerable division está acampada en la línea comprendida de Dolores a Agua Santa, teniendo abundante provision de agua, i la de víveres puede hacerse con alguna comodidad en los trenes tomados al enemigo, los que en sus viajes de vuelta surten de agua la division que se encuentra en este campamento. Esta distribucion de fuerzas ha facilitado las operaciones ulteriores del ejército, de que pronto espero dar cuenta a V. S.

Dios guarde a V. S.

Erasmo Escala.

Al señor Ministro de la Guerra.

PARTE DEL CAPITAN BARAHONA.

PRIMER ESCUADRON DEL REJIMIENTO DE CAZADORES A CABALLO.

Campamento de San Francisco, Noviembre 8 de 1879.

Señor Comandante:

El escuadron de mi mando, a las órdenes del Secretario Jeneral, teniente coronel señor José Francisco Vergara, recibió órdenes el juéves 6 del presente para continuar el reconocimiento de la línea férrea i oficinas contiguas hasta la estacion de Agua Santa, en cuyo punto termina, con encargo especial de apoderarnos del resto del material rodante que quedase en ella, como asimismo tomarle al enemigo un depósito de forrajo i víveres que se nos dijo habia en aquel punto.

A las 4 P. M., la descubierta compuesta de 24 hombres al mando del alférez señor Gonzalo G. Lara, avistó al enemigo en el lugar denominado Jermania, a un quilómetro de distancia de Agua Santa. Reconocido que fué, tuvimos a la vista un escuadron montado, el que desplegándose en guerrilla i protejendo su espalda con algunos cerrillos, nos hizo un nutrido fuego de carabina, ocupando un frente considerable. La descubierta sostuvo el fuego hasta que el resto del escuadron pudo formar en batalla, operacion que demoró algunos minutos a causa de que no pudiendo marchar sino por la línea férrea por cortar ésta

una pampa de caliche, íbamos por ileras. Dada la órden de atacar, cargamos al enemigo a sable, logrando desorganizarlo en el primer encuentro.

El enemigo emprendió la retirada fraccionándose en dos partidas que tomaron a derecha e izquierda de sus posiciones. Perseguidos hasta unos siete kilómetros por este lado i como hasta dos por el otro, conseguimos dejar en el campo al comandante del escuadron, teniente coronel José Ventura Sepúlveda, cuatro oficiales i como a setenta individuos de tropa; tomamos prisionero al comandante militar de Agua Santa, un teniente i seis individuos de tropa. Ademas, hemos tomado al enemigo un lujoso estandarte con las armas del Perú, varias carabinas Remington, rifles Winchester, municiones, sables, monturas i caballos.

Por nuestra parte, tengo el sentimiento de comunicar a Ud. que hemos perdido al sarjento 2.° de la 1.ª del 1.°, Francisco Tapia i a los soldados de la 2.ª del 1.°, Froilan Benitez i Juan de Dios Piñeiro, los cuales han caido peleando bizarramente, i en especial el sarjento que, siendo rodeado por cuatro enemigos, se defendió valerosamente hasta que el soldado Pedro Castro pudo ir en su ausilio i entre ambos concluir con ellos, quedando Tapia mortalmente herido i muertos los dos caballos que montaban.

Tambien tengo el sentimiento de comunicarle que han resultado heridos de bala i sable el alferez don Gonzalo G. Lara, levemente, un cabo i seis soldados, los que han sido asistidos convenientemente, i por ahora no tenemos ninguno en estado grave.

Sobre el comportamiento en el combate de los señores oficiales i tropa de mi mando, no tengo lugar a hacer recomendacion especial, pues todos han cumplido con su deber.

Segun datos suministrados por los oficiales prisioneros el escuadron enemigo era compuesto de oficiales i tropa del rejimiento Húsares de Junin i del Húsares de Bolivia.

Pongo a su disposicion el estandarte tomado al enemigo, para que Ud. se sirva disponer de él como lo estime conveniente.

En las relaciones que incluyo figuran los nombres de los oficiales de este escuadron que se han encontrado en el ataque, los de los heridos i los de los oficiales muertos i prisioneros.

Dios guarde a Ud.

MANUEL R. BARAHONA.

Al señor Comandante del rejimiento de Cazadores a caballo.

OFICIALES QUE ENTRARON EN EL ATAQUE.

Capitan, don Manuel R. Barahona.
Id., don Sofanor Parra.
Teniente, don Juvenal Calderon.
Alférez, don Gonzalo G. Lara.
Id., don Juan de Dios Quezada.
Id., don Cárlos F. Souper.
Id., don Ignacio Urrutia.
Id., don Juan Manuel Astorga.
Aspirante, don Alvaro Alvarado.

MUERTOS DE NUESTRA PARTE.

Sarjento 2.°, Francisco Tapia.
Soldado, Juan de Dios Piñeiro.
Id., Froilan Benitez.

HERIDOS DE NUESTRA PARTE.

Alférez, don Gonzalo G. Lara, de bala en el muslo izquierdo.
Cabo 2.°, Calisto Astudillo, de bala en el hombro izquierdo.
Soldado, Cárlos Gutierrez, de bala en la pantorrilla izquierda.
Id., Manuel Muñoz, de bala en el brazo izquierdo.
Id., Olegario Muñoz, de bala en la cabeza.
Id., Raimundo Guzman, de sable en la cabeza.

ENEMIGOS MUERTOS.

Peruanos del rejimiento Húsares de Junin.

Teniente coronel comandante, don José V. Sepúlveda.
Teniente, don N. del Mazo.
Id., don José Soza.
Id., don Cárlos Masias.

Boliviano del rejimiento Húsares de Bolivia.

Capitan, don Manuel María Soto.

PRISIONEROS TOMADOS.

Peruanos.

Teniente coronel, don Ricardo Chocano, comandante militar de Agua Santa.
Cabo 1.°, Emilio Cano, rejimiento Húsares de Junin.
Soldado, Nicolas Inchaí, jendarme.
Daniel Astorga, paisano.

Bolivianos.

Teniente, don Emilio Gomez, Húsares de Bolivia.
Sarjento 2.°, Ignacio Alvarez, id. id.
Cabo 2.°, Miguel Tean, id. id.
Soldado, José Aviles, id. id.

XVIII.

Carta del capitan Barahona i versiones sobre el combate de Agua Santa.

Campamento de San Francisco de Pisagua, Noviembre 9 de 1879.

Estoi bueno i no he tenido novedad alguna.

Cuando pueda leer ésta, ya tendrá conocimiento del combate que hemos librado en Jermania, seis leguas mas al interior de este campamento i a diez i seis del puerto de Pisagua; de modo que nada le diré de nuevo. Nosotros pasamos en tantos movimientos que no podemos materialmente dedicarnos a escribir un renglon. Esta noche hemos alojado en esta salitrera, i logro el único lugar de que puedo disponer para tener el gusto de escribirle.

Nada le digo sobre el bombardeo de Pisagua ni del asombroso desembarco i toma de la ciudad, porque aquello no es para mi pluma. Es imposible que hayan soldados mas bravos que los chilenos.

Desde Pisagua hai un ferrocarril hasta Agua Santa, punto que está a mas de 16 leguas del primero. En esta línea hai muchas oficinas o grandes máquinas para beneficiar salitre, que contienen varios pozos de agua dulce, que es la vida en estos lugares.

Al segundo dia del desembarco, me tocó por suerte mandar un escuadron que debia esplorar esta línea i reconocer sus alrededores, con encargo de tomar el material rodante, aguadas, etc.

En el primer dia llegamos hasta la mitad del camino, habiendo tomado una locomotiva i cuatro estanques llenos de rica agua, una bomba para sacar agua del pozo mas abundante que he visto, i muchos datos interesantes para la marcha del ejército.

Tuvimos noticia de que el enemigo se habia retirado al interior, abandonando la estacion de Agua Santa, i que estaban llevándose de ese punto un depósito de víveres i forrajo.

Con el fin de tomarles estos pertrechos i a mas otra locomotiva que existia allí, salimos el jueves 6, i despues de tomar varias aguadas, llegamos a las 4 P. M. al término de la línea.

A esa hora nuestra avanzada avistó enemigos i nos preparamos al combate. Nosotros al principio tuvimos la idea de que nos habíamos encontrado con toda la fuerza que se decia habia allí i nos quedamos observando sus posiciones. Ellos formaron una larga guerrilla resguardada su espalda por unos cerrillos, i lo que estuvimos a tiro nos hicieron un nutrido fuego. Hicimos una contramar-

cha, para que salieran de sus parapetos i ver cuántos eran.

El enemigo tomó este movimiento por una retirada i se nos vino encima, siempre haciendo fuego. En este momento dimos frente a retaguardia i mandé a la carga.

Lo que pasó despues es cuestion mui larga, por los mil detalles de que se compone. Básteme decirle que el enemigo, que era un escuadron montado, como nosotros, i compuesto de los Húsares de Junin i de los Húsares de Bolivia, fué desorganizado en el primer encuentro i desde allí perseguido i batido hasta dos leguas al interior. Quedaron en el campo cuatro oficiales i el jefe i como 80 individuos de tropa. Les tomamos un lujoso i bien bordado estandarte, muchas carabinas, municiones, sables, monturas i caballos, i a mas un teniente coronel, un teniente i seis soldados.

Nosotros perdimos a un sarjento Tapia i dos soldados, i tuvimos seis heridos, los que por fortuna no están graves por ahora. Tambien nos hirieron un oficial Lara, aunque levemente, tal que ya monta a caballo.

Se ha peleado firme i se ha sableado de un modo espantoso, terrible. Raimundo Guzman, mi asistente, se le fué al cuello a un cholo; pero éste le salió guapo, i lo tuvo tan apurado que, segun él, tuvo que "correrle moquete ántes de poderlo matar." Era curioso ver a Guzman cómo se revolcaba por el suelo con el cholo, el que a veces lo ponia debajo. En fin, ántes de que lo pudiéramos protejer, ya él lo pasó de una estocada.

Escenas como éstas ha habido muchas, pues todos han peleado cuerpo a cuerpo.

Yo alcancé a librarle la vida a un boliviano, pensando en usted i en mis hijitos; este infeliz les debe la vida a ustedes esclusivamente.

Parece que con la toma de esta línea i sus aguadas, la campaña se hará por este lado, para batir al enemigo en sus mismas posiciones de la Noria e Iquique.

Con mas de dieziseis leguas de ferrocarril, telégrafo i agua para todo el ejército, hemos ganado mucho, i nuestra victoria se facilita.

MANUEL RAMON BARAHONA.

VERSION CHILENA.

Pisagua, Noviembre 11 de 1879.

Al Editor del MERCURIO.

....

El dia siguiente, 6, a las 3.45 P. M., una avanzada de Cazadores a caballo que marchaba al interior, encontró cerca de la salitrera Jermania otra compuesta de 50 bolivianos i 44 peruanos. El jefe de esta fuerza enemiga era el comandante Sepúlveda, peruano.

Los bolivianos venian al mando del capitan Manuel Maria Soto, del teniente Emilio Gomez i del alferez Exequiel Barron.

Entre los peruanos venian, ademas del jefe de toda la fuerza, señor Sepúlveda, los tenientes Puentearnao, Mazo i Losa. De todos estos oficiales, han muerto los señores Barron, boliviano, i Mazo i Losa, peruanos, como tambien el comandante Sepúlveda.

Jermania es una oficina del Gobierno en que se elabora salitre. Se encuentra a un cuarto de legua de Agua Santa, i es el punto a donde termina la línea férrea de Pisagua.

La fuerza chilena eran como 150 hombres al mando del señor Vergara; iban tambien los capitanes Parra i Barahona, los subtenientes Souper, Astorga i Calderon.

El combate terminó a las 7 P. M., quedando en el campo de batalla como 60 enemigos, en su mayor parte bolivianos.

Los enemigos desplegaron una guerrilla por el centro al mando del teniente Gomez i del alferez Barron, haciendo frente a otra gerrilla nuestra formada en batalla frente a los peruanos. Durante un cuarto de hora hubo un fuego nutrido, hasta que apareció por el costado izquierdo otra, a la que salió al encuentro el comandante Sepúlveda con los oficiales Mazo, Puentearnao i Losa.

En este estado las fuerzas chilenas se replegaron para hacer una carga en batalla i a sable. El choque fué terrible, i minutos despues daba por resultado la derrota completa del enemigo.

El capitan Soto, boliviano, se retiró a los primeros tiros.

El teniente Gomez, en la mitad del combate, cayó al suelo i varios de nuestros soldados se dirijieron a ultimarlo; pero el capitan Parra llegaba en ese momento i lo salvó de una muerte segura, diciendo a los soldados que ningun boliviano valiente debia perecer.

Entre los prisioneros bolivianos tomados en el combate, vienen en el *Amazonas* el teniente Gomez i tres soldados del batallon Húsares de Bolívar.

Contamos entre el número de nuestros huéspedes al tristemente célebre Ricardo Chocano, que no hace mucho tiempo hizo comer un diario al desgraciado chileno Castro Ramos, siendo su principal i verdadero asesino, i que despues ha cometido todo jénero de tropelias con varios otros. Este individuo desempeñaba el puesto de comandante militar de Agua Santa i fué tomado prisionero por el alférez Souper, de Cazadores.

Hé aquí otra version del combate:

Una avanzada de 140 cazadores, al mando del capitan Barahona, tuvo ocasion de toparse con una avanzada peruana compuesta tambien de 100 jinetes, estos últimos atrincherados. Los nuestros hicieron fuego, pero inútilmente; i no hallando cómo hacerlos salir de su escondite, hacen una retirada falsa, i los peruanos, que sin duda esperaban eso, escapan a mata caballos, i los nuestros vuelven riendas i los acorralan i comienza el sable. Resultado final: 60 peruanos i bolivianos muertos, 20 escapados i 3 prisioneros, todos oficiales: un teniente coronel, un teniente i un subteniente.

Otra relacion da los siguientes pormenores:

"Hoi en la mañana 7 del presente hemos sabido por don Arístides Martinez que llegó al campamento, que ayer una avanzada nuestra compuesta de 130 cazadores se encontró en Agua Santa con otra avanzada enemiga de 110, tambien de caballería. De los nuestros iban 40 mui adelantados i este escaso número obligó a los enemigos a salir de sus trincheras acercándose bastante a ellos. Principiaron a hacerles fuego, i entónces los nuestros, reculando poco a poco, hicieron una huida falsa, lo que visto por los enemigos salen todos en su persecucion.

Una vez bastante distantes i a la vista de los nuestros, vuelven i acometen contra ellos solo los 40; momentos despues llegó el resto.

En conclusion, mataron 60, huyendo los demas. De los nuestros 3 muertos i dos heridos. Los enemigos mui bien montados, mejor que los nuestros, i tambien mejor armados.

Mas tarde he sabido que nuestros primeros 40 hombres se han batido mas de un cuarto de hora con los 110 enemigos, i que cuando llegó el resto ya estaban casi en derrota. Los aliados se bajaron de sus caballos e hicieron fuego parapetados por sus caballos, los que arrancaron al momento.

VERSION PERUANA.

Arica, Noviembre 10 de 1879.

Continúa el adelanto de las fuerzas chilenas cuyas avanzadas se encuentran ya en Agua Santa.

Una descubierta de húsares fué derrotada por fuerzas superiores de caballería enemiga.

Nuestra fuerza constaba de 50 húsares peruanos i 50 de Bolivia al mando del comandante Sepúlveda; la caballería chilena ascendia a 350 lanceros!

El ejército del Sur ocupaba la línea de Pozo Almonte a Iquique. Indudablemente en la zona comprendida en-

tre estos dos puntos tendrá lugar un gran combate decisivo.

Miéntras tanto, hoi o mañana a mas tardar, saldrá a operar sobre uno de los flancos del ejército enemigo una division a las órdenes de S. E. el Jeneral Daza, compuesta de mas de 3,000 hombres, cuyo cuadro es el siguiente:

Escuadron Escolta
Id. Ametralladoras.
Id. Murillo.
Batallon Granaderos Daza, 1.° de la guardia.
Id. id. Sucre, 2.° id.

INFANTERÍA DE LÍNEA.

Batallon 2.° Aroma.
Id. 3.° id.
Id. 4.° id.
Dos baterías de artillería de montaña.

El 6, uno de los buques chilenos estuvo en Camarones. A los disparos de rifle que hizo la guarnicion mandada por un capitan, contestó con una hora de vivo cañoneo; en seguida abandonó la caleta, sin que desembarcara la fuerza que con tal intento llevaba preparada.

En el choque contra la caballería enemiga, segun datos que hemos podido obtener hoi, murió el teniente coronel Sepúlveda, batiéndose desesperadamente contra un número cuatro veces superior al de su fuerza‼ El enemigo cercó a los nuestros i terminó el combate a sable i carabina. El coronel Masías, subjefe de Estado Mayor, sufrió una peligrosa caida; fué conducido a Tarapacá i se encuentra en Molle fuera de cuidado: tiene dislocados el brazo i la pierna izquierda.

48 prisioneros tomados en Pisagua fueron remitidos a Antofagasta.

Es desgarrador el espectáculo que presenta la esplanada del muelle de Arica. Innumerables familias han abandonado Iquique, trayendo escasamente lo indispensable para la vida. Las mujeres a todo el rigor del sol están sentadas en la playa con tiernas criaturas en los brazos, esperando el desembarco de sus reducidos ajuares, porque el crecido número de equipajes dificulta la movilizacion, siendo escasos los medios de trasporte.

Iquique está desolado, todos emigran apresuradamente. Los principales propietarios han decidido pegar fuego a la poblacion tan pronto como se aproxime el ejército chileno.

....

CELSO.

XIX.

Orden del dia sobre el combate de Pisagua.

ESTADO MAYOR JENERAL DEL EJÉRCITO ALIADO.

Pozo Almonte, Noviembre 10 de 1879.

Señor Jeneral de Division i en Jefe del ejército.

Servicio para mañana, la primera division peruana, i hará la gran guardia la division de caballería. Jefe de dia, el coronel graduado don Manuel Carrillo i Ariza; jefe de línea, el de igual clase don Augusto Freire; de ronda, los tenientes coroneles don José Mateo Barrantes, don José Luis Torres, don Felipe Santiago Crespo i don Francisco Javier Taboada.

ÓRDEN JENERAL.

Art. 1.° La defensa de Pisagua es uno de los hechos que en la historia de la guerra actual caracterizan a los belijerantes i exhibiéndolos en sus verdaderas proporciones, así ante el mundo militar como ante la civilizacion, i su señoría el señor Jeneral en Jefe del ejército, ha querido que la palabra oficial dirijida al ejército, no se le haga oir hasta hoi en que puede revelar sin error i sin pasion ese acontecimiento de sangrienta i gloriosa memoria.

La primera brigada de la segunda division boliviana, la fuerza de las baterías de costa, la guardia nacional de Pisagua i la guarnicion de jendarmes de ese puerto; mil hombres i dos cañones de a cien en batería, por terminar, han luchado durante siete horas contra veinte buques que montan sesenta cañones de los mayores calibres, contra seis mil hombres, contra todas las armas de la guerra moderna i todas las crueldades de la guerra antigua resucitada por la barbarie chilena.

Los valientes que allí rechazaron con solo sus bayonetas i sus rifles los proyectiles, las bombas, las camisetas de incendio i todos los elementos con que la falta de valor llamó en su ausilio a la destruccion, tienen merecida la gratitud de las dos naciones cuya soberanía, cuyo honor, cuyo porvenir i cuya fortuna felizmente comunes, han sostenido hasta el mas heróico sacrificio, hasta ofrecer al mundo en su defensa el espectáculo de una lucha desigual i de imperecedero recuerdo.

La bandera de Bolivia i del Perú han recibido el humo de las mismas balas, han visto caer sosteniéndolas con igual ardor al ciudadano i a su aliado, i los defensores de Pisagua han puesto sello de heroismo al pacto feliz de su alianza. En elojio de los señores jeneral don Pedro Villamil, comandante jeneral de la segunda division boliviana; coronel don Exequiel de la Peña, su jefe de Estado Mayor; coronel don Juan Granier, primer jefe del batallon Victoria; coronel don Donato Vasquez, primer jefe del batallon Independencia; teniente coronel don Isaac Recabárren, jefe de armas de la plaza; coroneles don Manuel F. Zavala i don Nicanor Gonzalez de la guardia nacional de Pisagua, i de todos los señores jefes, oficiales e individuos de tropa de esa fuerza, solo debe decirse que los jefes daban ejemplo a sus soldados i que éstos renovaron en aquel dia, merced a su indomable valor i personal denuedo, todas las glorias que nos han conquistado el primer puerto militar del Pacífico, i fueron dignos de llevar en sus armas la suerte de dos grandes naciones i la mision de rejenerar a la América, reduciendo a Chile a la impotencia que exije la paz del continente.

Art. 2.° S. S. el señor Jeneral de division i en Jefe del ejército, se ha servido destinar al batallon 2.° Ayacucho, al teniente graduado, subteniente don Cárlos Vidal, i al batallon Lima núm. 8, al teniente don F. Somocurcio.

BELISARIO SUAREZ.

XX.

Correspondencia de Arica a "El Nacional" describiendo la llegada de Daza i parte de su ejército.

Arica, Noviembre 9 de 1879.

Señor Director:

Hoi ha sido un gran dia para Arica. Desde las 9 A. M., los batallones Victoria i Puno, por otro nombre, Cazadores del Cuzco, Arica i demas existentes en ésta, ocuparon, formados en línea, todo el espacio comprendido entre la estacion del ferrocarril i un costado de la aduana, hasta el cuartel de los celadores.

Todo el pueblo se puso tambien en movimiento e invadió la estacion i todos los alrededores.

Era que esperábamos la llegada del ejército boliviano.

A las 11, S. E., a caballo, acompañado del contra-almirante Montero, del coronel Rodriguez Ramirez i de todo el cuerpo de edecanes i ayudantes, se dirijió, recorriendo la línea, hasta la estacion.

El tren no se hizo aguardar.

Vivas atronadores a Bolivia, al Perú i a los jenerales Daza i Prado se dejaron oir.

Inmediatamente las bandas de nuestros batallones tocaron el himno boliviano. Contestaron las bolivianas con el himno peruano.

El segundo tren llegó en ese momento, i una vez formados los batallones bolivianos venidos en el primer tren i los que llegaron en el segundo, el desfile comenzó.

Iban en primer término los Colorados, magnífico batallon compuesto de hombres todos veteranos escojidos.

Este batallon es el predilecto del jeneral Daza.

Tiene por jefe al jeneral Murguia.

En segundo término iban, precedidos de su banda, los Amarillos.

I por último los Verdes.

La denominacion de "Verdes," "Amarillos" i "Colorados", les viene del color del uniforme que llevan.

Estos son los batallones que vinieron al medio dia.

El jeneral Daza no vino con ellos sino el jeneral Arguedas, Jefe del Estado Mayor.

El entusiasmo con que fueron recibidos i la alegría que a los bolivianos dominaba fué sin límites.

Hasta el momento en que escribo (8 P. M.), los vivas i hurras no han cesado.

Cuando a las 6 P. M. llegaron en otros dos trenes los demas batallones i el jeneral Daza, ese entusiasmo rayaba en frenesí.

Describirlo, así como todo lo digno de llamar la atencion en ese ejército, nombrar los diversos jefes, etc., seria empresa que asustaria a Homero, i necesitaríamos ademas para ello una paciencia i tiempo de que carecemos.

Cinco de los batallones bolivianos usan uniforme de lana tejido i teñido en Bolivia.

No llevan zapatos sino ojotas, lo cual es mucho mas aparente para las largas caminatas, pues que así no se les hinchan los pies i andan mas libremente porque están acostumbrados a ellas.

El armamento que usan es Remington.

—"Es una tropa de metérsela al diablo," nos decia uno de nuestros jefes al ver a esos soldados todos de alta estatura, anchas espaldas i magnífica musculatura en jeneral.

Noviembre 10.

Señor Director:

Este domingo ha amanecido alegre.

Ya se ve: los entusiastas ataques, pasos dobles, valses, polkas, mazurcas, retazos de ópera, etc., ejecutados por siete bandas de música, ademas de los toques de mas de 50 cornetas, i mucho mas al contemplar a 7,000 soldados bolivianos i peruanos, todos jóvenes, robustos, contentos, ájiles, ardiendo en deseos de combatir, rivalizando en valor i fuerzas, serian bastante para disipar todo descontento i las sombras que los pesimistas han visto agrupadas en el horizonte de nuestra patria.

Al medio dia S. E. ha visitado al ejército boliviano i le ha dirijido la palabra.

Ha sido mui vivado i aplaudido.

Al hablar a la Lejion Boliviana, elojió mucho la conducta de los jóvenes, todos de las primeras familias bolivianas que la componen, les manifestó por qué se quedaba parte de ellos en Tacna i concluyó invitando a comer con él, al coronel del cuerpo i a dos de los jóvenes que éste designara.

El *Manco Capac* ha sido mui visitado por los jefes i soldados bolivianos.

El vapor *Bolivia*, procedente del Sur, ha amanecido en este puerto.

Las noticias que comunica i que ha tomado en Iquique, confirman las ya sabidas.

El capitan de ese vapor nos es hostil.

Tenia órden de pasar bien afuera de Pisagua, bajo pena de multa, i sin embargo no se separa de la costa sino seis millas, de modo que el *Cochrane* lo detuvo.

Los nuestros en Pozo Almonte.

Chilenos, hasta Agua Santa.

En este punto 50 hombres de Húzares de Junin atacaron a una avanzada chilena i la arrollaron, pero un rejimiento enemigo vino en ausilio de los suyos i nos tomaron algunos prisioneros.

P. D.—Me olvidaba. El coronel Albarracin con 120 hombres salió el 5, si mal no recuerdo, con direccion a Pisagua.

La jente que lleva es toda avezada i aparente para la clase de guerra que va a emprender.

Cerca de 2,000 personas se han venido de Iquique en el *Bolivia*.

De Ud., señor Director, atento i S. S.

GUSTAVO.

XXI.

Los cónsules peruanos en Potosí, Sucre i Cochabamba comunican la impresion producida en Bolivia por la pérdida del "Huáscar" i la situacion de la 2.ª i 5.ª division.

(Inédito.)

NÚM. 234.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Noviembre 10 de 1879.

Señor Ministro:

Tengo el honor de elevar al despacho de V. S. en copias legalizadas i bajo los núms. 1, 2 i 3, los oficios que con fecha 24 del mes próximo pasado han dirijido a esta Legacion nuestros cónsules en Potosí, Sucre i Cochabamba, comunicando la dolorosa impresion que ha producido la pérdida del glorioso monitor *Huáscar* i la situacion i condiciones de la quinta division del ejército boliviano.

Sírvase V. S. poner los oficios indicados en conocimiento de S. E. el Presidente de la República, aceptando las consideraciones i respetos con que me suscribo de V. S. mui atento servidor.

J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima.

COPIA NÚM. 3.

Cochabamba, Octubre 24 de 1879.—Señor doctor don José Luis Quiñones.—La Paz.—Mui señor mio i distinguido amigo: Este fatal correo ha llenado el pais de consternacion.—Solo sabemos la pérdida del *Huáscar*. Nos faltan los detalles para poder apreciar hasta dónde va nuestra desgracia.—Procuro alentar a los pesimistas i obro de acuerdo con mis esperanzas.—La guerra se llevaba mal, porque era absurdo pretender el dominio del mar con un pequeño buque.—Ahora en casos estremos se tomarán medidas estremas, i tendremos buques.—Se trata de la reunion de un meeting para acordar un voto de confianza a los directores de la guerra, i autorizar al Gobierno para que *haga lo que quiera* i tome recursos de donde quiera para sostener la guerra hasta el triunfo.—Si el meeting tiene lugar, daré a Ud. cuenta de sus resultados.—Soi de Ud. atento i S. S., Q. B. S. M.—Adjunto, ZAMUDIO.—La Paz, Noviembre 1.° de 1879.—Es conforme.—*Federico Landaeta*, adjunto.

COPIA NÚM. 2.

Consulado del Perú en Sucre.—Octubre 24 de 1879.—Núm. 5.—Señor Ministro: El 18 del mes en curso se recibió de Tupiza un telegrama de Buenos Aires, de fecha 14, en el que se comunicaba la captura del *Huáscar* i muerte del comandante Grau. El correo recibido de Tacna que llegó ayer, ha traido la confirmacion de tan infausto acontecimiento.—Es indescriptible la profunda sensacion de

dolor que ha causado en esta ciudad i en todas las clases sociales este acontecimiento, que se reputa como una desgracia irreparable para la alianza perú-boliviana.—Se ha llorado en todos los hogares al comandante Grau i demas tripulacion del *Huáscar*; la tortura ha sido terrible para esta poblacion; felizmente, al traves de tamaña desgracia, se conserva la tranquilidad i órden público.—Creo mui oportuno que para calmar la ajitacion i desaliento que produce una desgracia como la que soportamos, se digne V. S. comunicarme todo aquello que sea posible, sin comprometer el éxito de la guerra i que haga ver nuestros recursos i futuras esperanzas.—Con sentimientos de profundo pesar por el contraste que lloramos, me es grato suscribirme de V. S. atento i seguro servidor, señor Ministro.—JUAN A FERNANDEZ.—A S. S. el Ministro del Perú en Bolivia.—La Paz.—La Paz, Noviembre 1.° de 1879.—Es conforme.—*Federico Landaeta*, adjunto.

—

COPIA NÚM. 1.

Consulado del Perú en Potosí.—Octubre 24 de 1879. —Núm. 67.—Señor Ministro.—Tengo el honor de dar respuesta a su estimable oficio de 17 del presente, por el que se sirve V. S. manifestarme la falta de mis avisos relativos a la política de este departamento i la division del jeneral Campero.—Verdad es, señor, que desde un oficio, núm. 63, de 3 del presente, en que hablé a V. S. de la quinta division, he carecido por completo de noticias de ella que poder comunicar en los correos del 10 i 17 del presente. —Hoi me cabe informar a V. S. de todo lo que puede ser de algun interes.—En relacion a la política de este departamento, desde los graves incidentes ocurridos en Tacna con el jeneral Perez i cuerpo de la Lejion Boliviana, la opinion comenzó a censurar la conducta de S. E. el Capitan Jeneral del ejército boliviano, quien por desacuerdos talvez personales con aquél, hizo entrever complot de traicion a la patria en el ejército, poniendo así en grave peligro la disciplina i aun la organizacion de éste, i provocando la escision entre peruanos i bolivianos, entre quienes reinaba tan buena armonía.—Desde que se ha sabido la catástrofe ocurrida con el *Huáscar* puede decirse que ha muerto la esperanza, pues con la decidida preponderancia de Chile en el mar se prevé mal resultado, i nada se espera de nadie.—La quinta division está toda en San Cristóbal, con órden del Capitan Jeneral para marchar sobre Calama (es mui reservada i con ese carácter me la ha comunicado una de las autoridades), ofreciendo que cerca de aquel punto se le unirá una division que está en el Sur del Perú. Carta del señor coronel Benavente avisa que a la noticia de la llegada a San Cristóbal del batallon Bustillos, se habia elevado a 3,500 hombres la guarnicion de Calama, i supone dicho coronel que ésta será elevada talvez a 8 o 10,000 hombres, en cuanto se tenga conocimiento de hallarse toda la quinta division en San Cristóbal. Con este motivo se cree que, si esta division realiza la marcha sobre Calama aun cuando sea unida a otra igual, el fracaso será inevitable, i se juzga que son necesarios 10 a 12,000 hombres para atacar aquella plaza fuerte. La tercera division está compuesta de cuatro batallones i una vanguardia de franco-tiradores, con un total de 1,844 hombres fuera de jefes i oficiales; tiene 1,802 fusiles Remington con 196,282 tiros; carece en lo absoluto de artillería.—El Gobierno ordenó a esta prefectura la acumulacion de víveres, forrajes, etc., en San Cristóbal, i con este motivo se han aceptado algunas propuestas por cantidades mui limitadas i se ha ordenado el embargo de todos los víveres existentes en las provincias.—Es cuanto por hoi puedo informar a V. S.—Dios guarde a V. S., señor Ministro.—(Firmado) LUCIANO PRUDENCIO.—A su señoría el Ministro del Perú residente en Bolivia—La Paz.— La Paz, Noviembre 1.° de 1879.—Es conforme.—*Federico Landaeta*, adjunto.

—

XXII.

Cartas del canónigo Perez, jefe de la ambulancia Arequipa, desmintiendo los cargos hechos al ejército chileno por la prensa peruana.

Señor Editor de EL MERCURIO de Valparaiso:

Por casualidad, pues mis ocupaciones no me han dado lugar para leer periódicos, he visto la relacion que el corresponsal de EL COMERCIO en campaña, hace de la toma de Pisagua por el ejército chileno; i como en esa reseña he leido cosas que se relacionan con mi persona i con la ambulancia Arequipa, que dirijo, me veo en la ineludible necesidad de rectificar los hechos i de decir francamente, como testigo presencial, todo lo que ha acaecido en el campamento del Hospicio, sin que la política militante se mezcle en mi sencilla narracion.

No es cierto, pues, todo lo que se refiere en esa exajerada correspondencia, que, si es auténtica, puede mui bien agriar los ánimos de los combatientes, i esponerlos a injustas represalias.

Como sacerdote i como testigo presencial de los hechos, me permitiré sin pasion política i con la frialdad que produce el hielo de los años, hacer una relacion concienzuda de lo que he visto.

No sé por cierto lo que sucediese en el puerto de Pisagua en el acto del combate, pero sí puedo asegurar que el incendio de la poblacion i las demas desgracias que acaecieron, fueron una consecuencia necesaria de los proyectiles que la escuadra arrojó para desmontar las baterías de tierra.

El campamento del Hospicio, donde yo residia, i las muchas tiendas de italianos i otros estranjeros, quedaron desiertos desde muchas horas ántes que el ejército chileno llegase allí. Las familias i todos los vecinos huyeron dejando sus casas abandonadas. El jefe de los ferrocarriles i de la oficina telegráfica, Mr. Gil, que desde dias ántes se encontraba atacado de fiebre tifoidea, fué retirado del campamento en una camilla por su digna esposa, el doctor Villegas, médico del hospital, i varias otras personas, como a las doce del dia, dejando tambien su casa abandonada. Así es, pues, que no pudo ser *herido* ni *fusilado* como se asegura.

Las mujeres tampoco pudieron ser víctimas de la *crueldad* i desenfreno de la tropa, ni obligadas a bailar al son de las músicas militares, por la sencilla razon de que todas huyeron i no quedó una sola en el campamento del Hospicio, i porque las bandas del ejército solo llegaron al dia siguiente, cuando en el campamento habia jefes respetables i severos que no habrian podido permitir ningun desórden.

Serian las 3 P. M. cuando se presentaron en el tal campamento cinco soldados chilenos, que perseguian a los bolivianos que aun les hacian resistencia de detras de los ranchos.

Estaba en mi cuarto, i mis empleados curando a los heridos en el hospital, cuando saqué la cabeza i ví que estos soldados apuntaban i hacian fuego sobre el hospital.

Temeroso de que matasen a los heridos i empleados, enarbolé una banderita blanca i salí del cuarto. Los soldados, que se hallaban a mas de una cuadra de distancia, al ver la banderita me llamaron. Yo, aun cuando las balas atravesaban en todas direcciones, salvé la distancia i logré llegar sin novedad donde ellos estaban, con mi bandera en una mano i mi Santo-Cristo en la otra.

Los soldados me preguntaron quién era; les contesté que era sacerdote, que estaba a cargo de un hospital; les mostré mi corona, i ellos, jenerosos, aunque ébrios con el furor del combate, me dijeron que me retirara, que nada tuviese que temer, que el sitio era riesgoso por las muchas balas que atravesaban. Con esta confianza me regresé a la ramada de mi cuarto. Mas, a poco, estos mismos soldados, cuyos nombres recordaré siempre con gratitud, se convirtieron en mis protectores; se vinieron a mi ramada, donde les dí agua i lo que pude.

Recuerdo el nombre de dos de ellos: Bruno Zepeda, del Atacama, i Juan Flores, del Buin.

Mas de tres cuartos de hora pasé con ellos, lleno de ansiedad, no porque temiese que me dañaran, sino porque no habia ni un sarjento ni un oficial con quien entenderme. Como a la hora, se presentaron dos oficiales, i a poca distancia de ellos como una compañía del batallon Zapadores. Entónces me dirijí al jefe i él me dió todas las garantías que podia desear.

Cuando la tropa armó pabellones, todos los jefes i oficiales se vinieron a mi ramada; les ofrecí el frugal alimento que mi sirviente habia podido preparar, i estuvieron en mi cuarto hasta mas de las 10 P. M.

En la mañana del 3, el señor coronel Arteaga me visitó, i me llenó de confianza.

A las 11 A. M. me mandó con el teniente Lopez i un piquete de soldados a recojer los heridos de la cuesta, que habian permanecido toda la noche i parte de la mañana tirados en el campo. Provisto de una botella de agua, con un calor abrasador, pude favorecer a algunos heridos, que chupaban el agua, cuando les aplicaba la botella a los labios, con una ansia que me hacia derramar lágrimas. ¡Ah! ¡qué terrible es la guerra! ¡Qué escenas tan conmovedoras se presentan en esos lances! ¿Por qué, pues, dos naciones hermanas se tratan tan cruelmente? ¿Por qué matan su porvenir? ¿Por qué manchan con sangre la senda del progreso, las esperanzas lisonjeras del siglo XIX, del siglo del vapor i de los telégrafos? Que los soberanos de Europa, por conservar su poder i sus ambiciones, sacrifiquen a los pueblos en los campos de batalla, es una cosa que se comprende; pero que los hijos de la República i de la libertad, se maten, por sostener intereses mezquinos, por fomentar pasiones raquíticas, esto si que no se puede ver sin llorar, sin sentir vértigos i dolores en el corazon.

Bajé, pues, esos arenales i precipicios hasta Pisagua, sostenido por el brazo del teniente Lopez, i recojiendo los heridos que encontramos en nuestro tránsito.

A las 10 P. M. volvimos al Hospicio en el tren.

Los pobres heridos del hospital no tenian agua ni alimento, i hubo dia que lo pasaron con una taza de té.

¡Gracias al jeneroso i noble jeneral Escala, que nos proporcionó carne, arroz i algunos otros recursos que aliviaron nuestra situacion en esas críticas circunstancias!

Yo siempre conservaré con gratitud el recuerdo de ese respetable i virtuoso jeneral. de quien recibí favores i atenciones mui cordiales; lo mismo que el del Ministro de la Guerra, señor Sotomayor, de su digno hermano, del señor coronel Arteaga, i todos i cada uno de los jenerosos jefes i oficiales del ejército, entre quienes he vivido por el espacio de ocho dias.

A bordo del *Abtao* hemos recibido tambien muchos favores del señor comandante Sanchez i su oficialidad; i en el *Amazonas* del galante i jeneroso comandante Thompson.

Despues de dejar a nuestros heridos en el hermoso hospital de la Providencia, i de recojer los catres, colchones i demas enseres del hospital Arequipa, con que se les pudo ausiliar, voi a retirarme de la hospitalaria ciudad de Valparaiso, con el corazon lleno de gratitud por los favores que he recibido del señor gobernador eclesiástico don Mariano Casanova, del mui digno i simpático cura de la parroquia del Espíritu Santo, señor Donoso, i de las demas personas que me han favorecido i honrado con su amistad.

Esta es, señor editor, la verdad pura i lo que realmente ha sucedido en la toma de Pisagua.

Valparaiso, Noviembre 18 de 1879.

José Domingo Perez.

Señores Editores de La Bolsa de Arequipa:

En el último número de El Eco del Misti se me pide la esplicacion de un comunicado inserto en El Mercurio de Valparaiso, bajo mi firma, al que se le da el nombre de *Manifiesto*, como si yo fuese tan cándido para escribir manifiestos sin hallarme investido de carácter diplomático; pues bien, la esplicacion de este escrito es mui clara i natural.

Como se hablaba tanto de mi persona; como se decia que me habian quemado, que me habian degollado i que se habian cometido otros escesos i crueldades en la toma de Pisagua; como testigo presencial de los hechos, creí que en mi conciencia no podia guardar un silencio criminal, que mui bien hubiera podido autorizar injustas represalias, que ensangrentasen la guerra que se hacen dos naciones ilustradas i cristianas.

Nada mas funesto en la guerra que esta clase de noticias, que exaltan los ánimos i ponen a las masas en el peligro de cometer escesos i venganzas, que escarnecen a la humanidad i escandalizan a las naciones que juzgan en calma nuestras contiendas americanas.

Un hombre de conciencia, repito, se haria criminal si dejase correr tales noticias, o las autorizase con su silencio, habiendo sido testigo de los hechos i pudiendo desmentirlos, pues esto equivaldria, como he dicho ántes, a autorizar esas horribles represalias tan comunes entre los pueblos que no tienen relijion i que se complacen en vengar ojo por ojo, diente por diente.

Que se haga la guerra porque así lo exije la dignidad i el honor de las naciones, bueno; pero que se haga de un modo humanitario i conforme a las ideas del siglo en que vivimos i a los sentimientos de los hombres ilustrados que las dirijen.

La prensa, en lugar de agriar los ánimos, de exaltar las pasiones, debia ocuparse en humanizar, en hacer mas jenerosa i llevadera esta lucha fratricida en que por desgracia nos hallamos. Guerra que mata nuestro porvenir i el porvenir de nuestros enemigos, para aumentar el lucro de los que se complacen en nuestras contiendas americanas.

El que yo, como individuo particular i bajo mi responsabilidad encomié la conducta de un soldado que en el fragor del combate usó de un acto jeneroso cuándo pudo matarme, nada tiene de estraño, porque este encomio puede servir quizas para que otro imite su ejemplo, i quién sabe si con ese objeto se le premió públicamente por la conducta que observó conmigo.

Como sacerdote i cristiano, tengo que apreciar la caridad donde quiera que la encuentre i sea quien fuese la persona que la ejerza; i por esto he hablado bien del jeneral Escala, pues tuvo la bondad de favorecernos i proveer el hospital de carne i arroz, cuando los enfermos carecian de todo. Un dia en que no se encontraba ni una gota de agua que beber, tomó este señor la vasija en la que se hallaba la de su consumo particular, i me dijo:

—Vaya i favorezca con esto a sus enfermos.

Estas acciones parece que merecen algun agradecimiento. Si en esto he faltado, me someto al fallo de las personas cristianas e ilustradas.

Yo no tuve necesidad de escribir por adulacion; porque felizmente yo no tenia por qué humillarme a nadie. Mi bolsa de reserva está bien, i aunque en papel peruano, tenia fondos en la caja del hospital para acudir a cualquier gasto. Así es, pues, que cuando nos preparábamos para regresar, pagué en la ajencia de vapores nuestros trasportes i el de nuestros bultos. Mas la víspera de partir, el intendente de Valparaiso me mandó llamar i me dijo: que tenia órden del Presidente para abonar todos los gastos hasta Mollendo, como en efecto lo hizo; por lo que la conduccion de los heridos i nuestro regreso se ha hecho sin gravámen.

Por ahora creo que mi sencilla esplicacion disculpará cualquiera falta, que por esceso de sensibilidad pueda haber cometido en ese mal perjeñado escrito a que se alude.

Arequipa, Diciembre 10 de 1879.

José Domingo Perez.

XXIII.

Memoria que el Ministro de Guerra i Marina del Perú, señor Manuel Mendiburu, presenta al Congreso ordinario de 1879.

Señores Representantes:

El Ministro de Guerra i Marina tiene la honra de pro-

sentarse al Cuerpo Lejislativo para cumplir el artículo 101 de la Constitucion, segun el cual debe darle cuenta al abrirse las sesiones, del estado de los ramos de su incumbencia. Esta memoria, que en circunstancias normales se ocuparia en gran parte del progreso de las instituciones militares i de las enseñanzas facultativas en que estriba el porvenir i el lustre de nuestras armas, tiene que reducirse hoi al bosquejo de un cuadro de distinta naturaleza, que si por una parte os será desagradable, por la perturbacion que sufre el estado ordinario de las cosas, por otra os complacerá al saber oficialmente hechos de alta significacion que prometen glórias a la República en la contienda ineludible a que hoi se ve obligada.

Os consta, señores, que la paz en que vivia el Perú se hallaba garantida por su limpio proceder i su sincera amistad hácia todas las naciones, señaladamente a las Repúblicas de comun oríjen i antecedentes. Debia creer el Gobierno que la nacion se hallaba a salvo de conflictos repentinos en que la pusiera alguna de sus vecinas; i asimismo, que cualquiera interrupcion que procediese de algun equivocado concepto, o acaso de alguna infundada susceptibilidad, léjos de turbar la buena intelijencia, se salvase amigablemente terminando por los medios lícitos con que el derecho i las esplicaciones de la buena fe conducen a evitar toda violencia ajena de la ilustracion, de la justicia i de los axiomas internacionales.

Mas el tiempo ha desgarrado el velo que cubria una confianza, aunque noble, no bien entendida; desde que algunos hechos que ya no cabian en los límites del misterio, debieron despertar sospechas suficientes para calcular i prever que de parte del Gobierno de Chile habia un designio secreto i premeditado contra el Perú; bien que se pudiera paliar con el desacuerdo i sensibles dificultades que interrumpian las buenas relaciones entre Bolivia i Chile. En breve quedaron los objetos a descubierto, desaparecieron las ilusiones de los hombres sanos i entró al dominio del mundo lo que ya no era dable se mantuviera en las tinieblas de la ocultacion.

Una mala voluntad, un odio basado desde fecha remota en la emulacion provincial i el disgusto que enjendra siempre la condicion del inferior, vinieron con los tiempos arrastrando ciertas tradiciones i dando pábulo a una rivalidad sistemada e incansable. Véase año por año, en la prensa de Chile, la espresion de esas pasiones de aversion a nosotros, que ya se han hecho innatas en sus pueblos. La amarga censura, la crítica destemplada i aquel afan tenaz i tan comun de deprimir i desopinar cuanto toca al Perú, han sido constantemente un aviso positivo que debió en todo evento poner a nuestro pais mui en guardia contra los efectos del rencor profundo que al fin habia de producir una ruidosa esplosion. ¿Qué causas ha habido para esta desunion i este aborrecimiento que nunca ha ajitado a Chile contra algun otro pais? El Perú no es culpable de las reglas que basaron el sistema colonial: el Perú no ocasionó los males que hiciera a Chile el poder de los vireyes: el Perú no es responsable de ninguna incidencia ocurrida con Chile allá en las épocas en que estuvo rejido por ambiciosos de fuera: el Perú en sus convenciones de amistad i arreglos comerciales, jamas alcanzó de Chile ventajas para su industria; porque Chile, escesivamente celoso de sus conveniencias, negoció i obtuvo siempre provechos, rara vez de acuerdo con la reciprocidad. No ha ofendido, pues, el Perú ni levemente a Chile: mas bien le ha dado frecuentes i marcadas pruebas de simpatía i fraternidad.

Intencionalmente nunca ha confesado Chile que hizo guerra a la confederacion perú-boliviana por destruir un poder que le amenazaba, i por anular ciertas leyes comerciales que herian sus intereses mercantiles. Repite con ofensivo cálculo, que venció, triunfó i humilló al Perú; i no advierte que falsea la historia i sus mismos actos oficiales, fuesen simulados o verídicos. Entónces abatiria a un partido peruano, pero nó al Perú ni a su Gobierno, porque fraccionado el pais, se apoyó Chile en otro partido, sin cuya intelijencia e influjo jamas habria dado un paso en nuestro territorio, que aun pensó abandonar defiriendo a la interposicion de una potencia europea, hecho sobre el cual aun no faltan testigos fidedignos. ¿Por qué, pues, torturar la verdad i deprimir al Perú de una manera tan innoble e inmerecida?

Por una desgracia, que nunca será bien lamentada, meditaba Chile, en el curso de los dias, tomar para sí una parte de la costa boliviana donde existe salitre. En ningun archivo ha encontrado un solo rastro histórico en que fundar su derecho al apetecido litoral; i aprovechando de cuestiones no fenecidas con Bolivia, ocupa con sus tropas i al abrigo de sus buques, aquella comarca que se propone poseer. Este acaecimiento, que era consiguiente reprobasen las naciones i mucho mas el Perú, no fué precedido de una declaratoria de guerra que se comunicara debidamente a los gabinetes americanos; i aunque el Perú ántes i despues ofreció su mediacion, i dió pruebas de su afanoso propósito de restablecer la concordía i remitir las cuestiones a un impacial arbitraje, sus buenos oficios, su repetido empeño, fueron rechazados, no con razones, sino con hechos que sujirieran a Chile sus privadas medras i sus secretas intenciones. Acto contínuo i sin mas preliminares, declara al Perú una guerra que no ha provocado ni apetecido, i lo hace sin guardar los trámites regulares i sin que hubiera causales medianamente cimentadas para tan repentino escándalo.

Hoi, señores, no es ni puede ser un arcano impenetrable que el Gobierno boliviano, desde atrás ha sido tentado i escitado para aliarse con Chile a fin de disponer del territorio Sur del Perú, en cambio de concesiones que de parte de Bolivia se le hicieran. La buena fe del Gobierno de esta República no aceptó nunca tan ofensivas i vedadas sujestiones, indignas ante la moral, aunque ostensiblemente halagüeñas; i nadie ignora que el convenio de alianza entre el Perú i Bolivia, fué efecto de una recíproca lealtad en guarda de un futuro acontecimiento que pasara el límite de incidiosas tentativas. Aunque este tratado no se publicara, Chile, como era natural creerlo, tenia en su gabinete copia de él; pero guardó un estudiado disimulo miéntras se preparaba para la guerra con una actividad igual a su silencio. Habia conseguido un acomodamiento en las cuestiones que sostenia con la República Arjentina, las cuales encubrian el verdadero fin de sus aprestos bélicos. Así, levantado el ánimo del Gobierno de Chile, se avanzó a pedir esplicaciones al Perú, porque preparaba su armada naval i enviaba fuerza del ejército a Iquique. Nuestro Gobierno, observando una escrupulosa circunspeccion neutral, no permitia el tránsito de tropas de Bolivia por territorio ni aguas peruanas: pero de nada le valió esta prueba de su cordura: todavía fué acusado de haber dado armas a Bolivia, calumnia intolerable que fué rechazada i completamente deshecha.

El Perú descansaba con la tranquilidad que acompaña al que no ofende ni promueve caprichosamente las disenciones i los conflictos. No habia llegado la vez de que se agotasen a tenor del tratado de alianza, los medios de conciliacion que debian preceder al caso final de hacerla efectiva. No podia imajinarse, ni a nadie fuera dado ocurrírsele que con una festinacion sin igual, se le dirijiera un reto de súbita declaracion de rompimiento. Todo esto revela claramente que esta guerra se habia concebido i premeditado en antiguos i tenebrosos acuerdos del Gobierno chileno, i que su decision hóstil respecto del Perú no era nueva ni incidental, sino el efecto preciso de un pensamiento mui calculado i resuelto.

Hé aquí, señores, trazados, en rápido compendio, el oríjen i antecedentes de la actual contienda. Los puntos sustanciales que la han producido, debia tocarlos vuestro Ministro de Guerra i Marina como una necesidad indispensable, ántes de tratar de los asuntos que es de su deber someter al conocimiento del Congreso.

El Ministro de Relaciones Esteriores, en su Memoria i demas documentos relativos a la presente guerra, instruyó

con amplitud al Cuerpo Lejislativo, cuando celebró sesiones estraordinarias, de cuantos datos i reflecciones conciernen a los procedimientos del Gobierno de Chile, hasta dejar perfectamente colocadas las cuestiones, su complicacion i objetos.

Contrayéndome ahora a las providencias militares del Gobierno, responsable de la defensa de la República, cumpliré con poner oficialmente en vuestro conocimiento, que todos los pueblos peruanos, indignados con la agresion mas injusta, con la violacion de las máximas i principios del derecho i de la buena fe, se han conmovido de la manera mas patriótica i entusiasmada para vengar la honra de la República, sostener sus inmunidades i levantar con gloria, hasta donde lo merece, el sagrado pabellon nacional. Habeis palpado, señores Representantes, que en los ámbitos de la República ha sido unísono el sentimiento desarrollado enérjicamente con el santo fin de escarmentar la temeraria agresion de los que han ofendido al Perú en lo mas vivo de su dignidad i del orgullo inherente a una nacion pundonorosa i noble. Acaso incurririan nuestros enemigos en el triste error de creer que el pais provocado i ultrajado gratuitamente, podria mirar con tibieza i sin que estallara su cólera terrible, los agravios hechos de intento pensado a su nombre i decoro, sin las causas forzozas que impelen a los estados cultos cuando tienen que apelar al último estremo i se lanzan a la guerra justa i obligatoria. Si tal fué la conjetura de Chile, si creyó que podia intimidar al Perú, ya ha visto su lastimoso desengaño, i que no solo los peruanos, sino los habitantes todos de las numerosas colonias de las naciones amigas que en el pais residen, han manifestado, con señalado ardimiento, que no les es indiferente la suerte de una República que tiene de su lado la razon i la justicia.

No hai provincia que al primer anuncio del peligro haya dejado de reunirse i organizarse en lejiones numerosas que a porfía han pedido al Gobierno un puesto preferente en el ejército para emplear sus esfuerzos en la guerra activa: no ha quedado pueblo ni habitante que no se haya apresurado a concurrir con sus erogaciones en dinero o artículos valiosos para dar al erario recursos, unos de pronto, otros mensuales, a fin de robustecerlo para los gastos que la situacion demanda; i si ha habido ciudadanos que entreguen todos sus bienes, el bello sexo ha sido i es incansable en llevar a efecto cuantiosos donativos, privándose de sus alhajas i arbitrando medios injeniosos para rodear al Gobierno de ausilios. Pareciera increible, señores, tanto desprendimiento i tanta abnegacion! No porque sea sabido todo por los represetantes del pueblo, debe el Ministerio pasar en silencio hechos que dicen elocuentemente de cuanto es capaz una nacion jenerosa cuando se trata de su honor i de su libertad.

Luego que el ilustre Presidente de la República se encontró rodeado de un conflicto instantáneo i de la mas honda trascendencia para la seguridad i defensa de la República, dictó infinitas providencias para conseguir elementos de guerra que garantizasen la integridad del territorio; porque el Gobierno, que no tenia caudales de que disponer en circunstancias desventajosas para el erario, reposaba en la confianza de su buen proceder, i no contaba ni podia contar con una agresion violenta e injustificable. Nuestros buques se hallaban desprevenidos i nuestros almacenes militares carecian de los repuestos necesarios para improvisar ejércitos: i esta desventaja, ciertamente azarosa, no la ignoraban nuestros enemigos, que introdujeron una i otra vez comisionados que investigaron con disimulo i bajo el manto de la amistad, cuál era nuestra verdadera situacion defensiva. Las atinadas i eficacísimas medidas del Presidente han producido, sin mas demora que la indispensable, la consecucion de elementos bélicos que no existian pocos meses ántes. Él, a costa de grandes esfuerzos, habia remitido a Iquique, unas en pos de otras, varias divisiones del ejército, miéntras organizaba nuevas tropas. No reservó sacrificio alguno para aprontar nuestros buques i vencer personalmente, con su asidua concurrencia al Callao, las reparaciones i los aprestos que demandaba nuestra insuficiente escuadra. Sus esforzadas tareas se sobrepusieron a muchas dificultades, i al fin, el jefe del Estado, se trasladó con los buques de guerra al punto donde le llamaron las exijencias militares i los peligros.

Desde ese momento quedó a cargo del Gobierno Supremo de la República el primer Vice-presidente llamado por la Constitucion a ejercerlo transitoriamente.

El bizarro ejército de Bolivia, engrosado notablemente por el decidido i heróico entusiasmo de sus hijos, que formaron cuerpos de voluntarios para venir a rechazar la agresion de Chile, ofreciendo a la historia un ejemplo de lo que una nacion es capaz de hacer en defensa de su soberanía i derechos; ese ejército, conducido por su digno capitan jeneral i Presidente, fué recibido en Tacna con las demostraciones mas satisfactorias; i allí continuó su instruccion i esperó el armamento de que carecian algunos de sus batallones, porque el Gobierno boliviano estaba tambien desprevenido i distante de pensar en que su territorio fuese invadido súbitamente, sin declaratoria espresa de guerra, i bajo el título estraño e inesplicable de una reivindicacion que no podia tener lugar, desde que jamas poseyó Chile aquel pais, que dijo ser suyo i de que quiso apropiarse.

Luego que el primer Vice-presidente del Perú se encargó del Poder Ejecutivo, hizo al que habla la alta distincion de encomendarle la presidencia del Consejo i el Ministerio de Guerra i Marina, en circunstancias de haber sido ya nombrado por el Presidente de la República jeneral en jefe de un ejército de reserva.

S. E. el Vice-presidente se ocupó de organizarlo con el empeño de que es capaz, elevándolo a un número competente de soldados aptos i dispuestos a combatir. Las circunstancias eran por demas críticas, i habia mucho que hacer para aproximarse siquiera al objeto propuesto. Era de suponerse que los enemigos invadiesen el territorio de la capital desde que casi todo el ejército veterano i el de Bolivia se hallaban en la estremidad Sur de la República; i aunque en Lima se habrian sacrificado por salvarla cuantos hombres la habitan, la idea de una defensa de este jénero no podia garantizar la victoria ni permitir al Gobierno un momento de tranquilidad. Pocos dias habian trascurrido desde la salida del Presidente, cuando la escuadra chilena se presentó delante del Callao, ignorando que la nuestra habia zarpado de este puerto. El 24 de Mayo último, pasadas no muchas horas, i reconociendo su error, desapareció llevando rumbo para regresar al Sur, sin haber roto el fuego ni reconocido la bahía. El heróico pueblo del Callao, i el no ménos valeroso de esta capital, hubieran hecho grandes esfuerzos para rechazar toda tentativa de la flota chilena; pero las baterías no se hallaban en estado de combatir ventajosamente. El infatigable celo del Gobierno ha hecho despues en esas fortificaciones muchísimas reformas i reparos con la mira de ponerlas en actitud de buen servicio. Se fueron allanando con rapidez no pocas dificultades, i se ha trabajado sin cesar para conseguir el arreglo que en lo orgánico i en lo material i doctrinal, se requería para poder confiar en el éxito de la guerra en el caso de un ataque. Los pormenores de cuanto se ha practicado en este sentido, exijirian alargar demasiado la presente esposicion. Se nombraron para las baterías i para cada pieza en particular, jefes intelijentes de artillería i de marina. La guardia nacional del Callao, desde el principio de la guerra, se contrajo al manejo de la artillería de plaza, espontánea i diljentemente, como acostumbra hacerlo siempre que lo demanda el peligro, prestándose con empeño a la instruccion i disciplina de esa clase de servicio. Aunque el Gobierno ha estado i está mui satisfecho de la constancia i entusiasmo de esos cuerpos, cuyos individuos por servir abandonan sus intereses i el cuidado de sus familias, no por esto ha olvidado la necesidad de crear fuerza veterana de artillería que, al mismo tiempo que la guardia nacional, pueda responder de la defensa del Callao en el caso

de haber de hacerse. Por ser insuficiente la columna de línea formada con el título de Dos de Mayo, dispuso el Gobierno que pasase al rango de cuerpo de artillería el batallon del ejército, Junin núm. 11, que existe en la actualidad en las baterías. I como el mando militar debe estar siempre consignado a una sola persona responsable, atendida la alta graduacion del Comandante Jeneral de Marina, determinó el Gobierno fuese él solo quien tuviese a su cargo las baterías, lo mismo que las tropas de la guarnicion; nombrándose a un capitan de navío de intelijencia para el desempeño de las labores del Estado Mayor i sin que la prefectura interviniese en manera alguna en atenciones militares que recargaban las suyas. Un injeniero especial entiende en los trabajos i conservacion de aquellas fortificaciones que ya se comunican entre sí por medio del telégrafo.

La jenerosa poblacion del Callao, ademas de sus donativos voluntarios i por medio de sus distinguidos concejos municipales, solicitó encargarse de situar en el lugar denominado la Punta, una batería de piezas de a mil. Ha llevado a cabo su propósito removiendo no pocos embarazos, i cubriendo sin gravámen alguno del erario, los crecidos gastos que ha demandado i aun demanda la ejecucion de su laudable proyecto. Se trató de artillar el caballero de las Casas Matas de la antigua fortaleza; pero a causa del estado de las bóvedas, desistió el Gobierno de este pensamiento, i mandó se procediera a situar una batería de piezas rayadas de alto calibre para completar las obras de defensa en la parte conocida por la "Mar Brava." Se ha situado en el puerto de Ancon una batería de grueso calibre i está en obra el establecimiento de otra que completará los medios seguros de resguardarlo.

El Vice-presidente encargado del mando, ha hecho efectivo el principio consignado en el artículo 123 de la Constitucion, i hoi puede decirse que mediante una represion sistemada i enérjica, ha desaparecido el reclutamiento en todo el territorio de la República. El Gobierno no ha permitido que, segun la antigua costumbre, vayan cuadros veteranos a ninguna provincia. Por moderados que fueran los jefes de ellos, el mismo deseo entusiasta por formar cuerpos prontamente, haria que se esperimentasen en los pueblos desagrados i abusos subalternos que los recienten i perturban su tranquilidad con grave daño de las familias i de las industrias. Ya era tiempo de estinguir por completo esa ocasion de violencias i descaminos escandalosos que mortifican a los habitantes, i que despues de un gran ruido enjendraban desafectos al Gobierno, en tanto que la jente colectada de esa manera, no es la mejor para inspirar confianza, porque las exijencias de la fuerza chocan con la natural libertad del hombre i los cuarteles se convierten casi en unos presidios.

La guerra nacional era la ocasion de hacer desaparecer para siempre el servicio forzado que orijina no solo el reclutamiento, sino hasta la misma conscripcion, que investigando bien su mecanismo, no es otra cosa que un vasto campo de opresion i de abusos. El Gobierno, meditando la urjente necesidad de un ejército de reserva, combinó el plan de improvisarlo, apoyado en el heróico entusiasmo de los pueblos por defender sus derechos en la presente guerra; i ensayando una teoría salvadora de la situacion, resolvió admitir los leales ofrecimientos de las provincias. Recomendó a todas la necesidad de los constantes ejercicios doctrinales, que están verificándose en todas partes; prohibió los acuartelamientos, atendida la situacion deficiente del erario, aplazándolos para cuando lo exijiese el apremio de las circunstancias; pero aceptando los batallones que consideró necesarios, los llamó al ejército, encargando mucho no viniesen los hombres rodeados de familia sino jóvenes voluntarios que pudiesen obrar en campaña tan solo durante la guerra. Con esta solemne promesa, que por ningun motivo dejará de cumplir el Gobierno, que tampoco permitirá que ni un solo hombre pueda darse de alta, bajo ningun pretesto, en cuerpos de línea, se ha visto llevado a la práctica un plan calculado para conciliar con la defensa del pais el deber de corresponder a la noble prestacion de los pueblos; plan que producirá los mejores efectos en lo venidero.

No ha menester la República para despues costosos ejércitos permanentes, sino el absolutamente preciso. Las revoluciones intestinas escollarian ante el buen sentido i la esperiencia de los pueblos, i los Gobiernos fieles cumplidores de la lei, no tendrán por qué temer sacudimientos que en todas partes hallarian resistencias vigorosas i decisivas.

Los cuerpos de la guardia nacional actualmente en actividad, conservan sus propios jefes i oficiales; pero se les ha dado una asamblea competente de jefes escojidos, para que cada uno se encargue del ejercicio doctrinal de una compañía, pasando sus revistas en listas separadas de las del batallon respectivo. Estos jefes conocen la tropa, son queridos de ella, i el dia de un combate, cada uno tendrá a su cargo la compañía que ha instruido. El jefe principal de la asamblea estará en el peligro al lado del jefe nato del batallon. La práctica de estas disposiciones, en que no ha sido quebrantada ninguna lei, ha surtido i surtirá las mas saludables consecuencias.

El Gobierno habria podido traer al ejército muchos batallones, i ahora mismo los tiene disponibles en diversas provincias; habria reunido veinte mil hombres, segun la franca voluntad de los pueblos; mas no lo ha hecho por el estado del erario i porque no ha tenido por urjente movilizar otros cuerpos para el ejército en virtud de sus actuales facultades.

La guardia nacional de Lima ha ofrecido ciertos embarazos procedentes de la organizacion que se le dió. En vez de haberse formado a lo mas seis batallones con mil doscientas plazas, para utilizar en cada uno seiscientos disponibles en cualquier caso de peligro esterno o interno, se crearon dieziocho cuerpos, en que figuraban los empleados, los colejios i muchos individuos no espeditos por sus circunstancias para la instruccion doctrinal o el acuartelamiento, i ménos para una campaña. De aquí se desprende la conviccion de que tantos cuerpos diminutos en la ocasion solemne que se atraviesa, era imposible pasasen de doscientos hombres, en tanto que el escesivo costo de los cuadros fuera sumamente gravoso; porque los batallones reducidos a la menor espresion, tienen las mismas seis compañías que un batallon de crecida fuerza. Ni el erario podia soportar semejante gasto, ni era dable la existencia de columnas que tuvieran el poder i demas condiciones que requieren los cuerpos para prestar positiva resistencia en un campo de batalla. Si de estos inconvenientes no se hacia reparo en anteriores luchas domésticas i de escasa significacion militar, lo sério i solemne de las circunstancias no permitia creer ni esperar ventajas materiales i morales de una multiplicacion de cuerpos casi nominales para emprender operaciones de campaña.

El Gobierno, ademas de sus premiosas i graves tareas, ha tenido i tiene que atender a las naturales i urjentes necesidades del ejército del Sur, al cual no cesan de enviarse elementos de subsistencia, artículos de guerra i repuestos de diferentes especies. Hai que proveer al relevo de sus vestuarios i calzado, a las remesas de forraje i otras muchas exijencias que se llenan cumplidamente empleando grandes desvelos i crecidos caudales.

Si los sacrificios que se hacen son de suyo ineludibles, la misma categoría tienen los que requiere la marina en todos los importantes ramos que abraza. En objetos tan esenciales i preferentes descuella la intelijencia, el ánimo i la incansable actividad del Vice-presidente. El Ministro que os da cuenta de sus actos no se dejará doblar por las fatigas del rudo trabajo que sobrelleva; i si sus compañeros podrian reemplazarle con ventaja, es cierto que a nadie cede en la voluntad i en su tenaz deseo de cumplir su cometido sólo durante la guerra.

El ejército de reserva está distribuido en divisiones a cargo de jenerales i jefes, cumpliendo todos sus deberes de

la manera mas recomendable. Mui grato es al Ministerio poder participar al Congreso que no ha habido delitos que juzgar, ni una sola disencion o desabrimiento que trascienda a la moral ni altere la plena armonía que requiere el buen servicio; siendo tal el adelanto de la instruccion, que los cuerpos de guardia nacional, o sean los provisionales del ejército, concurren a los ejercicios en línea, que el que habla dirije personalmente.

Los jenerales, jefes i sub-jefes del Estado Mayor Jeneral del ejército de reserva, han prestado importantes servicios i dado un constante ejemplo de abnegacion i vijilancia en el ejercicio de sus atribuciones.

Todos los señores jenerales han ofrecido con empeño sus servicios, i el Gobierno llenará el deber de ocuparlos en la campaña, aprovechando de los consejos de sus luces i esperiencia.

Los establecimientos de artillería prestan servicios de mucha entidad bajo la direccion de su inspector i comandante jeneral. La maestranza i la fábrica de pólvora trabajan incesantemente, i en esta última está plantificándose la maquinaria que el Presidente hizo traer de los Estados Unidos del Norte, destinada a elaborar al dia gran número de cápsulas metálicas para los rifles del ejército.

Los buques trasportes se han armado acertada i dilijentemente; i si los jefes superiores i los comandantes de las naves de guerra han hecho con éxito feliz, debido a su valor i pericia, diversas operaciones que han ocasionado honrosos combates i producido algunas presas importantes, los jefes de los trasportes han desempeñado hábilmente i con denodado ánimo, comisiones de mucho peligro i de consecuencias mui provechosas en las presente contienda. El Gobierno está mui satisfecho del buen desempeño de todos i cada uno en particular.

La factoría de Bellavista sostiene el incesante trabajo, que bien dirijido por su jefe, espide con brevedad, para llenar cuantas necesidades ocurren en los buques de la armada i en las baterías del Callao.

El monitor *Manco Capac* ha espedicionado para situarse en Arica, con el fin de cooperar i apoyar las operaciones de nuestras fuerzas navales.

En cuanto a la nunca bien sentida desgracia de la fragata *Independencia*, se sigue el juicio correspondiente que deberá verse en consejo de guerra de oficiales jenerales conforme a Ordenanza.

El Ministro de Marina se permitirá suplicar a la Representacion Nacional, se sirva hacer alguna mencion honrosa i digna, en memoria de los bravos oficiales Velarde i García, que murieron con heroismo digno de imitarse, en los combates empeñados en Iquique.

Ademas de que todos los capitanes de los puertos i caletas han recibido instrucciones convenientes para el mejor desempeño de sus cargos, se han situado comandantes militares en los puntos de la costa, donde debe haber mas vijilancia i en que hai que ejercer un cuidado especial en diversos sentidos i objetos.

El Presidente de la República se halla consagrado al desempeño de las graves tareas que traen consigo la conservacion del ejército del Sur, su disciplina i entretenimiento. Allí se desvela por llenar las obligaciones de su alta posicion, sirviendo de centro de unidad para las combinaciones i movimientos militares en mar i en tierra. Hoi existen en la provincia de Tarapacá dos numerosas divisiones del moral i valeroso ejército de Bolivia, nuestra aliada, ocupando otra parte principal de él, el territorio de la provincia de Tacna, en union de los cuerpos peruanos organanizados en ella i en la de Arica.

Las fortificaciones de este puerto se hallan en mui favorables condiciones, ya por el poder de su artillería, por las tropas que las sirven, i por la intelijencia i ejemplar contraccion del contra-almirante a quien están encomendadas, teniendo a sus órdenes mui distinguidos jefes.

Está mejorándose el armamento del hermoso vapor *Rimac* tomado a nuestros enemigos, i en breves dias tendrá completa su tripulacion i demas necesario para que entre en campaña ventajosamente.

Con motivo de haberse tomado a bordo de él un crecido escuadron, sus caballos i completo equipo, con mas una considerable cantidad de armas i otros muchos artículos, vinieron al Callao veintiocho prisioneros entre jefes i oficiales. Para hacerles llevadera su suerte en un clima benigno i sin privaciones, el Gobierno los ha enviado a Tarma, ciudad abastecida que les ofrece comodidades sin perjuicio de su seguridad. Por el Miniterio de Gobierno se han espedido las órdenes necesarias para que a dichos prisioneros se les asista i trate decorosamente.

La armada enemiga nada feliz en sus poco significativos movimientos, se ha empleado tenazmente en cerrar el puerto de Iquique, con mira principal de impedir la esportacion de salitre i dar amplitud mas lucrativa a las esportaciones que hace en el litoral boliviano que ocupa el ejército chileno. Ni Pisagua, ni Iquique, ni otros puntos que dicha escuadra ha atacado por medio de sus cañones, tenia artillería que pudiera provocarlos con sus fuegos; pero se han complacido los jefes de la marina contraria al hacer temerarios ataques, cañoneando poblaciones indefensas con una temeridad vergonzosa, ajena de la humanidad i de la civilizacion.

El ejército chileno, cuya base forman mui pocos cuerpos de línea, está engrosado con otros que han compuesto de jente nueva i emigrada del Perú, donde tenia goces i ventajas que no es posible se olviden por hombres que de otro lado son inaparentes por sus costumbres para entrar en una campaña i en regular disciplina. Ese ejército no es tan numeroso como algunos han pensado; solo así puede esplicarse su inaccion, teniendo, como tienen, superioridad marítima i suficientes trasportes. En cuanto a operaciones de tierra, están como nosotros embarazados para emprenderlas por estériles i dilatados desiertos que hacen casi inverificables las operaciones terrestres.

Al terminar esta memoria, señores Representantes, el Ministro de Guerra i Marina dirije la mas encarecida recomendacion en nombre del Gobierno i de la moral i disciplina del ejército i armada, para que os digneis resolver que el Poder Ejecutivo ponga en ejercicio, sin demora, los proyectos de las Ordenanzas que ahora mas que nunca es indispensable tengan vuestra sancion.

Me retiro, señores, saludándoos con mi mas profundo respeto, i asegurándoos que estaré siempre a vuestra disposicion para cuanto querais mandarme relativo al puesto que ejerzo, i para cuyo desempeño he menester vuestra plena confianza.

MANUEL DE MENDIBURU.

XXIV.

EDITORIALES.

INICIATIVA VICTORIOSA.

(Del DIARIO OFICIAL de Chile, Noviembre 8 de 1879.)

Las armas de Chile se han presentado en el suelo del Perú con la misma bravura i con igual buen éxito con que ya se habian mostrado diversas veces en el mar.

El victorioso ataque de Pisagua i el feliz desembarco de todos los cuerpos de nuestro ejército en las costas de Tarapacá, son dos hechos de trascendental importancia que están llamados a ejercer una influencia decisiva en el éxito final de la presente guerra.

La espectacion pública era hasta ayer viva e intensa, i a fe que para ello habia abundantes motivos.

Aun las personas ménos versadas en estos asuntos, sabian perfectamente que la operacion de un desembarco es la mas peligrosa, la mas complicada i difícil entre todas las que constituyen un plan de campaña en las guerras modernas.

No basta, en efecto, para llevarlo a cabo con felicidad,

que el mar esté libre de enemigos i que se lleve un número de soldados superior al ejército que ha de resistirnos. El desembarco exije, ademas de estas ventajas, que el cuerpo de tropa que va a ejecutarlo posea un espíritu militar de primer órden; que esté dirijido con una suprema sangre fria al mismo tiempo que con la debida estratejia, i que el valor de sus soldados sea ese valor escepcional que se requiere siempre que se va a evolucionar a pecho descubierto en presencia de un enemigo atrincherado, i con la certidumbre de que no podrá dársele la espalda, sino para dar la cara a la muerte, por el plomo o el naufrajio.

Es menester asimismo, que ese cuerpo esté servido por una intendencia militar que todo lo haya sabido prever oportunamente, de modo que una vez hecha la tarea del fuego i de la bravura, pueda hacerse con igual felicidad la de la estratejia en las marchas i la del acantonamiento en el territorio que va a servir de base de operaciones.

Al esfuerzo i la complicacion de tan delicada empresa, se agregaba la consideracion de la calidad del terreno en que iban a tener que batirse nuestros soldados, i la de los puertos o caletas en que probablemente se verificaria el desembarco: ingrato aquél, arenoso i ardiente, bien esplorado por el enemigo, apénas conocido por nuestras tropas, sin accidentes que favorezcan al invasor i que estorben o perjudiquen al que hace la resistencia; el mar del desembarco, ajitado siempre, con las olas que estrellan en vez de llevar a la playa las embarcaciones. La perspectiva era, pues, de rudas cuanto multiplicadas dificultades, i el patriotismo que anhelaba obtener noticias, tenia tanta razon para mostrarse inquieto, como para formarse un presupuesto de sacrificios capaz de balancear las primeras impresiones de la victoria.

La voz del telégrafo principió, durante las primeras horas de la noche del juéves, a trasformar en profunda satisfaccion, mezclada de asombro, aquella dolorosa perspectiva de dificultades i sacrificios.

Nuestro ejército habia hecho pié en la tierra peruana, con la misma intrepidez, el mismo arrojo i felicidad con que allí se presentara en tres ocasiones anteriores, llevando hierro libertador para los hijos de ese suelo. El acierto de la direccion i la bravura de los oficiales i soldados, lo habia superado todo. El vigor del ataque habia sido bastante a economizar nuestra sangre i la del enemigo, así como la impulsion poderosa de la locomotora disminuye en un piso inseguro los riesgos de la gravitacion. Nuestra base de operaciones en tierra no nos habia costado mas de trescientas bajas, i el desembarco, la gran dificultad i la gran prueba, estaba realizado.

El grito que con el conocimiento de tales datos, lanzó antenoche la ciudad de Santiago, fué así un desahogo de la ansiedad pública, al mismo tiempo que un saludo de gratitud enviado a nuestro glorioso ejército, i el eco sonoro con que aquí, como en el resto del pais, principian a repercutir las victorias que ese ejército alcanza sobre el enemigo.

I la satisfaccion del pais debe ser hoi completa, aunque no lo sea nunca suficientemente su prevision i su esfuerzo hasta ver coronada la obra.

El éxito del desembarco le demuestra que no han sido malgastados sus sacrificios; i la naturaleza de las ventajas alcanzadas, es prenda segura de que el desenlace final habrá de ser tan feliz como el estreno.

Una rápida apreciacion de la situacion en que ha quedado el enemigo, bastará para justificar semejantes augurios.

Su primer derrota le cuesta la pérdida de todas las ventajas que allegara durante seis meses de preparativos i refuerzos.

El enemigo ya no está a su frente, en el mar. Está victorioso i sobre sus propios anteriores acantonamientos.

El cuerpo de ejército que los aliados ven destruido, era de lo mas selecto de sus tropas. El hacha chilena ha caido sobre la robusta encina boliviana. La herida ha sido recibida, pues, en parte mui noble, i la moral del ejército aliado, tiene que resentirse profundamente de semejante golpe. Cuando los mas fuertes ceden, los débiles necesariamente tienen que pensar en todo, ménos en la victoria.

El suelo conquistado es bastante al despliegue i al acantonamiento en buenas condiciones de todo nuestro ejército. Tenemos, ademas, la mar libre, el puerto franco, el territorio esplorable i vias de comunicacion aprovechables.

El enemigo queda dividido i puede de un momento a otro quedar igualmente incomunicado. El acantonamiento militar de Arica i Tacna, ya no es otra cosa que un elemento muerto, destinado a sufrir, sin combate, la suerte que le toque al acantonamiento de Iquique i de la Noria. Una victoria mas sobre este último, i el aparato de la defensa militar del Perú viene a tierra, hecho mil pedazos e incapaz de reconstituirse sériamente.

Miéntras tanto, nuestro ejército cuenta en su favor con todas las ventajas de una iniciativa independiente, pues tiene a su servicio el mar libre, los recursos del litoral chileno del Norte, puertos francos en la costa enemiga i territorio en que evolucionar. En sus manos está así, no solo la victoria, sino tambien la oportunidad de la victoria.

Hé ahí lo que la abnegacion del patriotismo, la labor del Gobierno i la intelijencia i la bravura de nuestros jefes, oficiales i soldados acaban de obtener i asegurar con el triunfo de Pisagua i el desembarco de nuestras tropas en la provincia de Tarapacá.

¡Honor a ese patriotismo!

¡Gloria a aquellos que tambien saben fecundarlo con su propio valor i con su sangre!

LA GRAN CAMPAÑA.

(De El Nacional de Lima, Noviembre 3 de 1879.)

Los grandes acontecimientos de que ha sido teatro el dia de ayer la pequeña poblacion de Pisagua, vienen a iniciar la gran campaña terrestre que, o ha de colocar nuestros ejércitos vencedores a las puertas de Santiago, o ha de reducir a estos al mas horrible aniquilamiento.

Los ejércitos aliados empiezan a dar muestras inequívocas de su decision i arrojo, asegurándose una vez mas con el heróico combate de Pisagua, que Bolivia i el Perú cumplirán estrictamente su sangrienta mision, cualquiera que sean los golpes que la adversidad pudiera depararles en lo futuro.

Esta es la íntima conviccion que debe abrigar nuestro espíritu en presencia de los graves sucesos que van a desarrollarse a nuestra vista.

Si, como parece natural, la invasion chilena llega a encontrar su tumba en la zona meridional de nuestro territorio, que el Dios de los ejércitos avive nuestro arrojo, nos dé fuerzas suficientes para herir el corazon de Chile i clavar en sus propias entrañas el horrible veneno que hoi pretende inocular en las nuestras.

Si, por el contrario, se afanase el destino en llevar a nuestros labios una copa mas amarga de la que nos ha brindado con el sacrificio del *Huáscar*, i si la implacable guadaña de la muerte volviese a cegar en tierra las preciosas vidas que ya hemos perdido en el mar, que esa triste emerjencia no debilite nuestro brazo ni lleve el desaliento a nuestro espíritu, pues, el triunfo definitivo será nuestro, tanto porque así lo exije la santidad de nuestra causa, cuanto porque contamos con los elementos necesarios para herir i pulverizar a nuestros enemigos.

Todo hace creer que el destino ha conducido a las huestes invasoras al borde de un tremendo e insalvable precipicio. Ojalá la preciosa sangre, que ya se ha vertido ante el altar de la patria i la que está próxima a derramarse, en defensa de la honra e integridad de las dos potencias aliadas, sea el último sacrificio que tengamos que hacer

para colocar sobre las sienes de nuestros soldados los lauros de la victoria.

Miéntras tanto, todos de pié i con el arma al brazo; grandes i pequeños, ricos i pobres, todos listos para volar en caso necesario en defensa de nuestros hermanos, i compartir con ellos, o los goces de la victoria o la corona del martirio.

GUERRA A TODO TRANCE.

(De La Tribuna de Lima del 3 de Noviembre de 1879.)

Los sucesos de la guerra se han precipitado de manera que el patriotismo exije la union de todas las fuerzas vivas del pais para obtener el resultado a que aspiramos: la pronta i feliz conclusion de ella.

La política interior, los intereses de partido, la diverjencia de opiniones i todo lo que pueda distraer o estorbar la accion del Gobierno, debe olvidarse por completo: la consigna debe ser guerra i guerra a todo trance.

Felizmente, la invasion de los chilenos nos acorta el camino i el tiempo; porque verificada en la forma i lugar en que lo han hecho, todas las probabilidades de triunfo están de nuestro lado. Desde luego, la ocupacion de una pequeña posicion les ha costado una gran baja en sus filas, i el dejárseles el desembarcadero libre se considera como medida estratéjica, a fin de que se animen a internarse, en cuyo caso pueden los ejércitos aliados encerrarlos, dejándolos sin comunicacion con el mar.

Esta creencia es tanto mas fundada, cuanto que se sabe que el jeneral Buendia ordenó la retirada hácia San Roberto, que domina la posicion que hizo abandonar, dejando que la ocuparan los chilenos; i es natural que allí tenga fuerzas suficientes para destrozarlos, cuando quieran internarse por ese lado, para lo que necesitarán tres dias cuando ménos.

Se dice tambien que el jeneral Daza espediciona con una fuerte division, toda bien montada; de consiguiente, en tres dias puede cortarlos por Tiviliche, si acaso penetraran por ese lugar.

Como es de suponer que el servicio de postas i el telegráfico sean activos, es probable que los ejércitos de Tacna e Iquique puedan, en el momento preciso, poner entre dos fuegos al ejército chileno, en cuyo caso seria casi cierta su completa destruccion.

Si, como es probable, intentan hacer su apostadero i parque permanente en Pisagua, en este caso emplearán mas tiempo, i el ejército aliado tendrá mas facilidad de operar de acuerdo.

Las opiniones que emitimos son de militares i de conocedores del lugar, quienes unánimemente creen que nada podia ser mas favorable para los aliados que el haber elejido los chilenos a Pisagua como punto de operaciones, pues es un lugar encerrado por cuestas rápidas, carece de todo recurso propio, i aun de espacio para recibir diez o doce mil hombres.

Confiamos, pues, en un próximo triunfo; pero si, contra toda prevision, sufriéramos un contraste, él no seria decisivo, i solo serviria para prolongar una guerra en que la victoria, en mas o ménos tiempo, tiene que ser nuestra.

LA COLUMNA DE AREQUIPA.

(Eco del Misti del 14 de Noviembre de 1879.)

Está completamente averiguado que el pueblo arequipeño fué gloriosamente representado en el combate de Pisagua por dos compañías de jendarmes de Arequipa, quienes murieron en sus puestos despues de haber causado destrozos terribles en el enemigo.

Una pequeña columna de navales i otra de guardia nacional, formando un total de 200 hombres, mas o ménos, fueron los que con nuestros bravos compartieron la gloria de la primera parte del combate.

Las fuerzas bolivianas tomaron parte despues con arrojo digno de su nombre, i sin el desembarco del enemigo por Junin, los cuales podian cortarle la retirada, no habrian abandonado su puesto i los chilenos habrian tenido que sufrir la pérdida de 3 a 4,000 hombres.

Continúa la reconcentracion de nuestras fuerzas, pero la batalla que se presente, no podrá tener lugar ántes del 20 del presente mes.

Cada dia adelantan mas i mas en disciplina los batallones cuzqueños residentes en esta plaza.

Ya se van familiarizando con el manejo del fusil, de tal suerte que, dentro de poco, dichos cuerpos podrán medir sus armas con las del enemigo.

Solo resta que se les uniforme i provea del mejor modo posible, para que den a la República dias de gloria.



CAPÍTULO II.

SUMARIO.—I. Esploracion en territorio boliviano: parte oficial del Comandante J. M. 2.° Soto.—II. Organizacion de un Depósito de reclutas i reemplazos; felicitacion al batallon Atacama.—III. Se teme que la pérdida del *Huáscar* influya en la politica interna del Perú i Bolivia. (Inédito.)—IV. Los cónsules peruanos en Potosí i Sucre, comunican noticias de la Republica Arjentina sobre toma del *Huascar*; importante nota del cónsul del Perú en Cochabamba, referente a la política interna de Bolivia. (Inédito.)—V. Se denuncia al Ministro de Estados Unidos, doctor Newton Pettis, como enemigo declarado del Peru i adicto a Chile (Inedito.)—VI. Falsa noticia de envenenamiento de los jenerales La-Puerta i Prado. (Inédito.)—VII. Efecto producido en Bolivia por la toma de Pisagua; temores de una sublevacion de los indíjenas i cholos favorable a Chile; mal resultado de la organizacion de la guardia nacional en La Paz (Inedito.)—VIII Heridos i prisioneros conducidos a Caldera i Valparaiso: telegramas i nota de agradecimiento al Cuerpo de Bomberos.—IX. Marcha de Daza a Tarapaca ántes del combate de San Francisco: correspondencia de Arica a EL NACIONAL de Lima.—X. Carta oficial de la Legacion del Peru en el Ecuador, relativa al tránsito o trasbordo en Guayaquil de armamento para el Perú. (Inédito.)—XI. Quiñones da cuenta de la situacion política de La Paz. (Inédito.)—XII. Bloqueo de Iquique por el *Cochrane* i la *Covadonga:* notas cambiadas entre el Comandante J. J. Latorre i prefecto Lavalle.—XIII *Captura de la Pilcomayo:* telegramas, partes oficiales chilenos i peruanos, i nómina de los prisioneros.—XIV. *Batalla de San Francisco* telegramas, partes oficiales, i relacion de los muertos, heridos i prisioneros.— XV. Correspondencia a EL MERCURIO: relacion detallada de este combate.—XVI. Version peruana del combate de San Francisco i retirada de Daza de Camarones: correspondencias a EL COMERCIO i EL NACIONAL de Lima.—XVII. Version boliviana del combate de San Francisco i causas que orijinaron la derrota de los aliados: interesantes relaciones del doctor L. Cabrera, coronel Armaza i doctor Vasquez.—XVIII. La retirada perú-boliviana: correspondencia a LA PATRIA de Valparaiso.—XIX. ¿Quienes son los traidores?, artículo publicado en EL COMERCIO de Lima, por Juan José Perez, referente a la retirada de Camarones.—XX. Orden jeneral del Estado Mayor peruano al ejercito, al emprender su marcha desde Pozo Almonte a Agua Santa.—XXI. *Rendicion de Iquique:* telegramas i parte oficial.—XXII. Acta levantada por el Cuerpo Consular de Iquique ántes de ser entregado a Chile.—XXIII. Proclamas, bando, primeras medidas gubernativas i correspondencias al ocupar al puerto de Iquique.—XXIV. Canje de los prisioneros chilenos i peruanos, notas i nómina de los canjeados. XXV. Enjuiciamiento del prefecto Lavalle.—XXVI. Proclama del Vice-presidente La-Puerta, i acta levantada por el Comité de la defensa nacional de Lima, despues del combate de San Francisco.—XXVII. Editoriales de la prensa de Chile, Peru i Bolivia.

I.

Esploracion en territorio boliviano: parte oficial del comandante J. M. 2.° Soto.

Señor Comandante de Armas de Calama:

Paso a dar cuenta a V. S. del resultado obtenido en la segunda escursion de reconocimiento que se ha hecho en el territorio enemigo, durante el tiempo que he permanecido de jefe de esta plaza.

V. S. recordará que cuando vino mi relevo, tenia en el interior a la partida de voluntarios de Atacama, compuesta de 14 de éstos i 2 Cazadores a caballo. Pues bien, esta fuerza, al mando del teniente don Ramon Varas, tenia la órden de irse a colocar en observacion de las remesas de toros que pasaban para el enemigo por el camino del Huasco, distante de esta plaza como 80 leguas al Noroeste. En aquellos parajes debian esperar al que suscribe, que tenia el propósito de llevarles recursos, i sobre todo, unas carabinas que habian prometido remitir de Antofagasta, por cuanto estos voluntarios solo andaban armados con un sable i un mal revólver. Desgraciadamente estas armas no llegaron, i lo que entorpeció mas el éxito de esta espedicion, fué la circunstancia de que en esos dias tuvo lugar el relevo de esta guarnicion, incluso el del que suscribe.

Me ocupaba de la entrega de esta plaza, cuando recibí la correspondencia del teniente Varas, que participé a V. S i en la que me pedia ausilios de víveres i mas tropa, por cuanto se anunciaba la pasada de dos remesas, con mas la de 200 caballos que remitian al enemigo. Con tal motivo, V. S. me ordenó salir con el ausilio pedido, i al efecto, el 23 del próximo pasado me puse en marcha con 5 Cazadores i 3 voluntarios, llevando 4 cargas con víveres i forrajes; pero, i aunque mi marcha la hice bien precipitada, tanto de noche como de dia, no fué posible llegar en tiempo oportuno para asegurar el éxito completo de esta espedicion.

Sin embargo, el dia que arribé al cerro del Miño, distante como 35 leguas al Noroeste de esta plaza, tuve el gusto de anunciarle la remision de 77 toros que se habian tomado en el alto de Chacarillas, 30 leguas mas al Norte aun.

Con el envío de esta remesa me anunciaba el teniente Varas que unos 8 hombres de su partida, al mando del voluntario José Zepeda, se dirijian al encuentro de una segunda remesa que venia cerca, camino de San Pedro, miéntras que él, con el resto, observaba otra ruta, aunque con mui poca esperanza de tomar los caballos, porque los remeseros apresados le habian dado a entender que éstos debian pasar por un camino mucho mas al interior. Esta noticia me hizo forzar mi marcha con el fin de reunirme pronto a la partida i asegurar la segunda remesa, aunque mas no fuera. En una jornada mas, llegué pues al lugar designado como alojamiento del teniente Varas, i no dejó de sorprenderme cuando en el citado lugar no encontré vestijio alguno de su paradero. Sin embargo, avancé mas al Norte en su busca i hasta el punto en que el guía era vaqueano de aquellos lugares.

Esta contrariedad me hizo regresar al alojamiento designado con el fin de esperarlos en aquel punto de reunion.

Con la confianza, pues, del que va a un lugar recien conocido, marchaba con el voluntario Cortés, como a las 2 cuadras a vanguardia del piquete, cuando divisamos a corta distancia que 2 hombres (con seguridad uno jefe u oficial, i soldado el otro) nos dispararon dos balazos que en el acto fueron contestados; así en observacion i como reconociéndolos, cambiamos un segundo tiro que ocasionó la pronta salida de entre unos ruinosos edificios que hai en aquel lugar, de no ménos de 15 a 20 infantes que nos principiaron a hacer un fuego graneado con buen armamento. Me retiré, pues, a prevenir a los pocos que me acompañaban, despues de ordenar las retiradas de las cargas, volví a hacer frente con los 5 Cazadores, mas por reconocer el número del enemigo que por alcanzar una victoria que desde luego juzgué mui aventurada por el ventajoso lugar que ocupaban.

Despues de un lijero tiroteo, conseguí hacer salir de sus trincheras al enemigo i pude reconocer que su número era de 25 a 30 infantes de tropa regular i bien armados de Chassepot, a juzgar por el fuerte silbido que producia la bala. Este conocimiento i la circunstancia de haberlos oido hablar de caballería que esperaban, me hizo buscar pronto la partida del teniente Varas para advertirle la cortada que nos tenian preparada en aquella quebrada.

Al efecto, i aunque sin vaqueano para aquellos lugares, principié a internarme con las precauciones del caso.

Habríamos avanzado como una legua, cuando notamos la aproximacion de una partida de caballería, que en los primeros momentos se habia tomado por enemiga, pero que felizmente resultó ser la nuestra. Aquí supe por Varas que 8 hombres de su partida se habian avanzado a 4 leguas mas al interior de San Pedro i logrado tomar la segunda remesa, con la correspondencia que a V. S. acompaño; pero que habiendo sido tambien atacados i sorprendidos por una partida enemiga de 40 hombres entre infantería i caballería, se habian visto obligados, como era natural, a abandonar la presa hecha, despues de haber sido gravemente herido el jefe de nuestro piquete, valiente voluntario José Zepeda.

Una vez pasada la impresion del salvador encuentro, procedí a organizar la tropa, i con el número de 16 hombres de armas que podia disponer, volví al ataque. El enemigo, que de una altura observaba nuestro movimiento, se replegó a sus naturales trincheras i se dispuso a impedirnos el paso. En tales condiciones, sostuvimos, pues, un tiroteo, sin haber conseguido otro resultado que hacerles una baja i herídoles unos tres o cuatro, segun opinion jeneral; porque al enemigo le favorecian mucho las condiciones del terreno que ocupaba, i era así que sus fuegos eran bien cubiertos i nuestra caballería no podia obrar sino de infantes. Viendo que el dia terminaba i escaseaban las municiones de los 2 rifles i 13 carabinas que solo tenia mi tropa, ordené un movimiento de flanco que, protejido por los mejores tiradores, nos facilitó el paso sin haber esperimentado desgracia alguna, dejando al enemigo en sus trincheras, que si llegaba a abandonar, era solo por cortos instantes.

Esto tuvo lugar como a las 5 P. M. del dia 28 del pasado.

En el resto de nuestra marcha para llegar a ésta, no se esperimentó contratiempo alguno, i se tomaban todas las precauciones que el caso requeria, por cuanto ignorábamos aun si el destacamento de Santa Bárbara, que solo cuidaban dos hombres, habia sido o no tomado por el enemigo que, segun supimos en el interior, existia en número regular en Canchas Blancas i aun en Viscachilla. Felizmente, nada habia ocurrido, i solo encontramos en aquel punto 9 toros de los 77 que habíamos mandado i que por despeados no habian podido continuar su marcha a ésta.

En esta segunda escursion he admirado una vez mas, señor Comandante de Armas, lo bien servido que tiene el enemigo su espionaje, pues que ántes que yo llegase al término de mi jornada, ya habian mandado avisar de mi partida, de la poca jente que llevaba, tanto de aquí como de Chiuchiu. Esto se supo por uno de los remeseros que se habian tomado en San Pedro, cerca de cuyo lugar se encuentra con fuerzas de la quinta division un coronel Gorona, i sin embargo, por nuestra parte se persiste aun con inocente credulidad en la fementida neutralidad de quién sabe cuánto encubierto enemigo!

Por la correspondencia que acompaño a V. S., i que se tomó a los conductores de la segunda remesa en San Pedro, se ve que la division enemiga se ha movido de Cotagaita en los primeros dias del pasado. Tambien dice uno de los remeseros tomados con la primera partida de toros, que al pasar por San Cristóbal le habian dicho que ahí habian 600 hombres de la quinta division, i que solo esperaban que llegaran 700 mas para tomar la ofensiva.

Espone tambien que en Canchas Blancas se estaba haciendo acopio de forraje, i a ser cierto todo esto, nada de estraño tendrá que el dia ménos pensado el enemigo tome posesion de Atacama i otros puntos inmediatos, a pesar de la autorizada opinion de muchos de mis compañeros de armas.

Para terminar esta relacion, solo me resta decir a V. S. que de los nueve vacunos que por despeados quedaron en Santa Bárbara, gratifiqué con cuatro a los voluntarios i con uno al valiente i alentado José Zepeda, quien, a mas de haber resultado bastante herido, perdió su caballo, monturas i otras prendas en el encuentro ocurrido en San Pedro el dia 27 del pasado. Juzgo que este pequeño obsequio solo importa un acto de equidad i justicia reclamado por los servicios de estos voluntarios, pues creo que en manera alguna pueden estar medianamente recompensados los sacrificios i penalidades pasadas en sus escursiones con el sueldo de 20 pesos que se les tiene asignado. Mas, como bien conoce el que suscribe no estar autorizado para tomar esta medida, por justa que se considere, desde luego se hace responsable con sus haberes por el valor de dichos animales, si la determinacion tomada no mereciere la aprobacion superior.

Concluyo manifestando a V. S. que toda la tropa ha estado siempre a la altura que reclamaban las circunstancias, particularmente el teniente don Ramon Varas i voluntario José Zepeda, que siempre han sabido colocarse en el puesto que les corresponde, como jefes inmediatos.

Calama, Noviembre 2 de 1879.

J. M. 2.° Soto.

II.

Organizacion de un depósito de reclutas i reemplazos; felicitacion al batallon Atacama.

Santiago, Noviembre 6 de 1879.

Con el fin de llenar las bajas que puedan ocurrir en los diferentes cuerpos del ejército o de la guardia nacional movilizada, como para proveer a la organizacion de otros cuya formacion se haga necesaria,

Decreto:

Art. 1.° Organízase en esta capital un *Depósito de reclutas i reemplazos* para proveer las bajas del ejército i de la guardia nacional movilizada.

Art. 2.° La direccion del citado *Depósito* estará a cargo de un personal del ejército, compuesto de un jefe de la clase de teniente coronel o sarjento mayor; de un sarjento mayor o capitan encargado de la contabilidad, i para la instruccion militar de los reclutas; de seis oficiales de la clase de capitanes, tenientes, subtenientes o alféreces, dos sarjentos primeros, cuatro segundos, dos cabos primeros, cuatro segundos i tres tambores o cornetas.

Los sarjentos, cabos i tambores serán aumentados en proporcion a las necesidades del *Depósito*.

Art. 3.° Todos los reclutas que voluntariamente deseen servir durante la guerra i los enganchados por órden superior en las provincias en que se ordene el enrolamiento, deberán ingresar en el *Depósito*, previo un exámen profesional por uno de los cirujanos de la guarnicion en Santiago i del médico de ciudad u otro facultativo en las provincias, que acredite su aptitud para el servicio de las armas

Art. 4.° Siempre que se destine alguna partida de tropa a algun cuerpo del ejército o de la guardia nacional movilizada, la respectiva Inspeccion Jeneral del ramo, se encargará de disponer lo conveniente para los ajustes, altas i remision de filiaciones al cuerpo a que se remita la partida i la baja correspondiente en el *Depósito*.

Art. 5.° La Inspeccion Jeneral del Ejército hará la entrega en el *Depósito* de los reclutas que se envien de las provincias, a cuyo funcionario remitirán los Comandantes Jenerales o particulares de Armas todos los voluntarios i enganchados de órden competente, con los cargos respectivos.

Art. 6.° Los jefes, oficiales i tropa gozarán del sueldo fijado en el arma de infantería.

Art. 7.° Para los efectos de las revistas de comisario, contabilidad i demas asuntos relativos al servicio, se procederá conforme a lo prevenido en la Ordenanza Jeneral del Ejército.

Tómese razon i comuníquese.

Pinto.

Domingo Santa María.

FELICITACION AL BATALLON ATACAMA.

Pisagua, Noviembre 5 de 1879.

Felicito a V. S. i a la provincia de Atacama por el distinguido comportamiento del batallon de este nombre en el notable ataque i toma de Pisagua.

Fué el primero en el desembarco i fué tropa de este cuerpo la primera que llegó combatiendo a las mas elevadas posesiones enemigas, que se creian inespugnables.

Solo en vista de ellas puede apreciarse justamente el arrojo i esfuerzos de nuestros soldados.

RAFAEL SOTOMAYOR.

Al señor Intendente de la provincia de Atacama.

Santiago, Noviembre 7 de 1879.

Señor Intendente:

A juzgar por el número de heridos del Atacama, parece que a este batallon le cupo en suerte sostener la parte mas difícil del ataque. Al felicitar a V. S. por el heroismo desplegado por las tropas de esa provincia, acompañamos en su sentimiento a los deudos de los que han perecido en defensa de la patria.—A. PINTO.—*D. Santa María.*—*M. L. Amunátegui.*—*A. Matte.*

Al señor Intendente de la provincia de Atacama.

COMANDANCIA JENERAL DE ARMAS DE ATACAMA.

Copiapó, Noviembre 10 de 1879.

Difícil seria, señor comandante, encontrar palabras con que espresar la admiracion i entusiasmo que ha suscitado en mi alma la conducta heróica del batallon Atacama en el asalto de Pisagua. Ya el pais entero, representado por sus gobernantes i por los ecos de la opinion pública, ha dado su fallo, i la corona cívica que el batallon Atacama ha ceñido a su nombre será un timbre glorioso para nuestra provincia.

Recibid, pues, señor comandante, i dad a vuestros oficiales i a vuestros soldados, las mas calorosas i las mas íntimas manifestaciones de aprecio i de admiracion. Si la patria, como es natural, exije de vosotros mayores sacrificios, yo estoi seguro que se contarán por triunfos del batallon Atacama cada palmo de tierra del territorio enemigo, conquistado por su esfuerzo i defendido por su constancia i su valor.

Con sentimiento de mi mas distinguida consideracion i aprecio, tengo el gusto de suscribirme de Ud. atento i S. S.

GUILLERMO MATTA.

Al señor Comandante del batallon Atacama —Pisagua.

III.

Se teme que la pérdida del 'Huascar' influya en la política interna del Perú i Bolivia.

(Inédito.)

NÚM. 223.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

(Reservada.)

La Paz, Noviembre 7 de 1879.

Señor Ministro:

Poco tengo que agregar a mi oficio reservado de 1. del actual, núm. 222, en el que comunico a V. S. el estado político de esta República, con motivo de la dolorosa pérdida del *Huáscar.*

El sentimiento por el desgraciado suceso, se mantiene con intensidad; pero la escitacion casi ha desaparecido. Sin embargo, si resultare cierto el hecho que por algunas personas se asegura, de haberse sublevado en Iquique un batallon boliviano, la situacion se agravaria i podria presentar sérias dificultades.

En los círculos mas autorizados se juzga que la pérdida del *Huáscar* producirá grandes acontecimientos políticos en esa República; i no es aventurado suponer que, si por desgracia se realizan esos acontecimientos, no dejará de suceder lo mismo en este pais.

La Legacion trabaja constantemente en el sentido mas conveniente a los intereses de la alianza, i, como siempre, tendrá a V. S. al corriente de todo lo que conceptúe de importancia.

Dios guarde a V. S.

(Firmado.)—J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú—Lima.

NÚM. 224.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Noviembre 7 de 1879.

Señor Ministro:

El correo llegado ayer de Tacna ha traido desgraciadamente la confirmacion de la pérdida del glorioso monitor *Huáscar.*

¡Cinco horas de combate apénas bastaron para que sucumbieran los héroes que tripulaban la nave peruana! i que con el valor mas esforzado lucharon hasta el postrer momento, contra la inmensa superioridad de la escuadra enemiga, prefiriendo sepultarse en los abismos del océano, ántes que arriar el pabellon nacional, que han cubierto de imperecedera gloria.

Pero los héroes sucumben esparciendo el terror, el pánico, la muerte. Así el *Huáscar*, al perderse con indecible arrojo en las inmensidades del mar, deja destrozados los buques enemigos, i a sus miserables tripulantes con el estigma de la reprobacion universal, por la infame celada que le tendieron, i por la cobardía con que lo dejaron perecer.

La patria agradecida jamas olvidará a tan ilustres héroes, que han ofrecido al mundo el envidiable ejemplo de la abnegacion mas sublime de que es capaz el patriotismo; i ese ejemplo será imitado en la presente guerra por nuestros valientes soldados, i en las guerras del mundo por todos los que con el arma al brazo sostienen la justicia i el derecho.

Ruego a V. S. se sirva espresar a S. E. el señor Vicepresidente de la República mi profundo sentimiento por tan infausto suceso, i aceptar la consideracion mui distinguida, con que me es honroso reiterarme de V. S. respetuosamente mui atento i seguro servidor

(Firmado.)—J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú— Lima.

IV.

Los cónsules peruanos en Potosí i Sucre, comunican noticias de la República Arjentina, sobre toma del "Huáscar"; importante nota del cónsul del Perú en Cochabamba sobre política interna de Bolivia.

(Inédito.)

NÚM. 238.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Noviembre 8 de 1879.

Señor Ministro:

Nuestros cónsules en Potosí, Sucre i Cochabamba, con fecha 31 del mes anterior, han comunicado a esta Legacion respectivamente, noticias de la República Arjentina, i del estado de la política interior en el Sur, con motivo de la nunca bien deplorada pérdida del glorioso monitor *Huáscar.*

Tengo el honor de acompañar las copias de dichos oficios, signados con los números 1, 2, 3 i 4, para que V. S.

se sirva ponerlos en conocimiento de S. E. el Vice-presidente encargado del mando supremo de la República.
Dios guarde a V. S., señor Ministro.

J. L. Quiñones.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima.

COPIA NÚM. 1.

Consulado del Perú en Potosí.—Octubre 31 de 1879.—Núm. 68.—Señor Ministro: La ajencia consular de Tupiza me ha dirijido el oficio i copias de telegramas siguientes:—"*Ajencia consular del Perú.*—Tupiza, Octubre 25 " de 1879.—Señor Luciano Prudencio, ajente consular del " Perú en Potosí.—Señor: De su estimable oficio de 2 del " actual separé un pliego para nuestra legacion en Buenos " Aires, el mismo que oportunamente pasé a su destino.— " Incluyo copias de los últimos telegramas recibidos en " ésta, conteniendo mas detalles sobre el combate de Me- " jillones, i algunas otras noticias de interes para la guerra. " —Telegramas i avisos de Jujui i Salta empiezan nueva- " mente a asegurarnos una próxima invasion del enemigo " a esta provincia. En este momento, tambien por estraor- " dinario, el correjidor de Esmoraca pide a la sub-prefec- " tura el ausilio de algunos rifles por tener conocimiento " de que 25 chilenos habian ya pasado el punto de Tequena. " —Es cuanto ocurre; i prometiéndole tenerlo siempre al " corriente de lo que se sepa, me repito de V. S., S. A. C. " —G. Reyes."—"Copias.—De Buenos Aires, Octubre 23 " de 1879.—J. J. Aramayo.—Tupiza.—Avisen jeneral " Campero que chilenos intentan desembarcar en Patillos " i apoderarse de Guatacondo, punto importante que im- " porta defender.—F. A. Aramayo."—"De Salta, Octubre " 24 de 1879.—Subprefecto.—Tupiza.—Oficial.—Llegan " nuevos detalles del combate de Mejillones, que me apre- " suro a trasmitirlos: El *Cochrane* recibió tres balazos i " tuvo diez heridos. Grau fué herido en el cuarto disparo " del *Cochrane*, perdiendo un brazo i una pierna, cuando " lo trasportaban al camarote, una granada acabó de ma- " tarlo junto con los que lo llevaban. El *Huáscar* tenia " doscientos hombres de tripulacion; se han encontrado en " él veinticuatro cadáveres. Este buque está acribillado de " balazos, el entre-puente i las cámaras del comandante i " oficiales destrozadas, el casco perforado en tres partes, la " torre penetrada en dos i las planchas desquiciadas como " una pulgada.—El Gobierno chileno ha ordenado que el " cadáver de Grau sea sepultado con honores correspon- " dientes a su rango i que se atienda heridos i prisioneros. " La *Union* escapó bien.—Anuncian de un momento la lle- " gada al Perú del poderoso blindado *San Lorenzo*, cuya " descripcion i plano trae la Ilustracion Española.— " Dávalos.—Cónsul boliviano."—Que trascribo a V. S. para su conocimiento.—Dios guarde a V. S., señor Ministro.—(Firmado.)—Luciano Prudencio, ajente consular. —A su señoría el Ministro del Perú residente en Bolivia. —La Paz.—Es conforme: La Paz, Noviembre 8 de 1879. —Quiñones.

COPIA NÚM. 2.

Consulado del Perú en Potosí.—Octubre 31 de 1879.—Núm. 69.—Señor Ministro:—Tengo el honor de dar respuesta a su estimable oficio, fecha 20 del presente, recibido el 29.—La primera impresion que la pérdida del *Huáscar* produjo en el ánimo de todos los habitantes de esta poblacion, fué un completo desaliento, pues se pensó que la preponderancia de Chile en el mar decidia a su favor el problema de la guerra. Despues, reflecionando con mas calma, aunque no se cree en las averías de los blindados enemigos ni en que éstos puedan ser batidos por nuestros monitores, se piensa que debe sostenerse la lucha hasta lo último, con esforzado valor i entereza, ántes que someterse a las condiciones que el enemigo impondria para la paz, i que se cree serian humillantes para las dos naciones aliadas.—El ejemplo de imponderable valor i gloria que los héroes del *Huáscar* han legado al mundo, aunque podria decirse que es inimitable, pues raya en lo sublime, servirá en mucho, no lo dudo, para exaltar el patriotismo de los pueblos i ejércitos i abatir el orgullo de nuestros alevosos i pérfidos enemigos.—La comision encargada al señor C. A. Montero, cuyo determinado objeto no se conoce, ha abierto ancho campo a la esperanza, reanimando el espíritu abatido en los primeros momentos por la magnitud del contraste. La pérdida que se cree irreemplazable, a lo ménos por mucho tiempo, es la del señor contra-almirante Grau; pues como no es concebible que fracasando su nave hubiera él podido quedar con vida i honor, ha sido forzoso conformarse con tan grande desgracia.—En lo concerniente a la quinta division, nada tengo que agregar a lo que dije a V. S. en mi comunicacion del 24 del presente núm. 67.—Sobre existencia de fuerzas chilenas en territorio de la provincia de Lipez, no se tiene conocimiento cierto, i las últimas noticias al respecto, son las consignadas en las trascripciones que contiene mi oficio núm. 68, de esta misma fecha.—Dios guarde a V. S.—(Firmado.)—Luciano Prudencio—Ajente consular.—A S. S. el Ministro del Perú residente en Bolivia.—La Paz.—Es conforme: La Paz, Noviembre 8 de 1879.—Quiñones.

COPIA NÚM. 3.

Consulado del Perú.—Sucre, Octubre 31 de 1879.—Señor Ministro:—Mi oficio núm. 5, de fecha 24 del mes en curso, habrá impuesto a V. S. de la impresion que ha causado en esta ciudad la irreparable pérdida del contra-almirante Grau i sus dignos compañeros. Este correo me trae la circular de V. S. de fecha 20 del actual, en la que se sirve participarme tan infausto acontecimiento, recomendándome llevar la confianza a los ánimos que no la mantengan.—Los pueblos del Sur de esta República deploran i lloran el contraste; pero confian en la justicia de su causa i en el valor del ejército aliado, que sabrá reivindicar sus derechos i vengar la victimacion de los héroes del *Huáscar*.—A iniciativa espontánea del concejo departamental, se celebraron ayer en la catedral de esta ciudad, honras solemnes en memoria del contra-almirante don Miguel Grau i de sus heróicos compañeros de sacrificio. La funcion ha sido solemne, se pronunciaron discursos conmovedores interrumpidos por sollozos, i se leyeron varias composiciones en verso, cuyas copias remitiré a V. S. próximamente.—Dios guarde a V. S.—(Firmado.)—Juan H. Fernandez.—A S. S. el Ministro del Perú residente en Bolivia.—La Paz.—Es conforme: La Paz, Noviembre 8 de 1879.—Quiñones.

COPIA NÚM. 4.

Consulado del Perú.—Cochabamba, Octubre 30 de 1879. —Señor Ministro:—El desaliento no me ha alcanzado ni por un momento, pero como son mas bien difíciles que graves las circunstancias que atravesamos, voi a comunicar a V. S. todo mi pensamiento respecto a la situacion política de este pais en relacion con la del Perú, porque creo que en este órden no debo reservar ni aun mis apreciaciones particulares, para que V. S. i el Gobierno les den el grado de aceptacion que juzguen mas conveniente, sin olvidar que tengo en este pais una larga residencia, que conozco intimamente a la mayoría de los hombres notables i que, mui bien mirado i relacionado en esta sociedad, tengo ocasion de conocer el modo de pensar de cada uno i aun de sospechar sus deseos no manifiestos.—He quedado sorprendido del profundo desaliento que ha causado aquí la noticia de la pérdida del *Huáscar*, i me he convencido de que los espíritus están enervados; que no hai virilidad o que ésta se halla adormecida por la falta de verdadera libertad civil en que ha vivido siempre el pais.—Tambien por la poca o

ninguna parte que el pueblo toma en la direcion de sus destinos, pues, ni la prensa tiene efecto sobre los gobernantes, ni la opinion i voluntad de los pueblos tiene como manifestarse.—Desde el primer momento, i ántes por consiguiente de recibir la circular de V. S. de 20 del corriente, he luchado mucho por levantar algo los ánimos completamente abatidos.—Este último correo, por el que hemos sabido cuál ha sido el efecto producido por la noticia funesta en los pueblos i principalmente en Lima, ha aquietado a los pesimistas i timoratos.—Pero vamos a lo mas esencial.—V. S. debe conocer la historia del partido rojo de Bolivia.—Viene desde Ballivian, padre.—Lo compone un círculo de hombres corto en número,—fuerte por lo estrechamente ligado entre sí i con tan fuertes vínculos que ha atravesado sin disolverse por en medio de todas las revoluciones i Gobiernos.—Estos hombres, los mas notables de Bolivia ahora quince o veinte años, han venido oscureciéndose algun tanto desde esa época, reemplazados sus corifeos por otros.—Este partido es mui odiado en el pais.—Aunque ahora no hai bandos políticos, éste existe separado del resto de los ciudadanos como el aceite del agua.—Pues bien; lo diré a V. S. aunque de una manera mui confidencial: yo creo que este partido político seria capaz de cualquier combinacion por recuperar su preponderancia en el poder.—no es amigo del Perú, pero desea la confederacion como una conveniencia recíproca, i quién sabe, si estando él en el poder, las proposiciones traidoras de Chile hubiesen sido rechazadas.—Afortunadamente, el jeneral Daza no es amigo de este círculo i el secretario jeneral don Rosendo Gutierrez, mucho ménos.—Quizá la caida de Perez no ha tenido otra causa que su afiliacion a este partido.—Daza es, pues, en concepto, en las presentes circunstancias, de un valor inapreciable como jefe boliviano.—En honra de este pais, tengo la satisfaccion de poder asegurar a V. S. que, fuera de los hombres de éste círculo, cuya opinion no he podido penetrar, todos, todos han rechazado siempre con indignacion las infames propuestas de Chile.—I es lójico.—Los bolivianos pueden tener los defectos comunes a los hombres; pero conservan intactos los principios de honor i de justicia en un corazon sano.—He vaciado en esta carta mis mas secretos pensamientos.—No me he detenido a calcular hasta dónde alcanza mi deber i mi mision, puramente consular; solo he tenido en cuenta mi deseo de que V. S. conozca los pensamientos de un peruano, que conoce mucho mas a Bolivia que a su propia patria.—*Hai aquí todavía mucho chilenismo, aun a pesar del odio actual a los chilenos.*—Esto se debe a que la jeneracion actual ha oido desde su cuna deprimir al Perú, primero por Ballivian, padre, i despues por Linares—hombres prestijiosos ambos.—En el Gobierno de este último, fué cuando el partido rojo acabó de organizarse con los hombres que venian desde Ballivian.—No recibo noticias oportunas de los acontecimientos que se van sucediendo, lo mismo que de las disposiciones que se toman por el Gobierno del Perú, i ambas cosas me son necesarias para combatir los malos efectos producidos por una situacion siempre igual.—Como raciocinio de sentido comun, todos creen i yo con ellos, que si el Perú no obtiene nuevos buques, no hai camino para el triunfo. Veo mui bien que la guerra es guerra de millones.—El Perú o Chile tiene que sucumbir.—Ambos se preparan al sacrificio de sus elementos de prosperidad futura, i como el Perú es mas rico triunfará de seguro, aunque su triunfo le cueste toda su sangre.—*La miseria actual en este pais es espantosa, i esta es una de las causas del desaliento jeneral.*

Por los diarios del Sur habrá visto el estado de la division Campero.—*El informe del prefecto Buitrago de Potosí es ridículo como las publicaciones de Campero.—Aquello anda mal.—En esa division hai mui buenos jefes i buena tropa, pero Campero es cándido i nécio en toda la estension de la palabra.*—Es uno de los prohombres del partido rojo.—Buitrago es un tonto fátuo que no puede desempeñar prefectura.—Faltan allí cabezas.—Yo no sé de dónde podrá sacar recursos este Gobierno.—El empréstito nacional, el primero decretado en los primeros momentos, no se llena en ninguno de los departamentos.—Las entradas naturales del pais no bastan ni en las situaciones normales para cubrir las listas militar i civil.—La deuda interna aumenta, pues, i si estuviera representada por papel o bonos, es seguro de que estos no tendrian valor ninguno.—Bolivia tomará, sin embargo, su parte en la lucha de sacrificios que se preparan *aunque de no mui buena voluntad.*—Tengo el honor de repetirme de V. S. mui atento S. S. Q. B. S. M.—(Firmado.)—Adjunto, ZAMUDIO.—A. S. S. el Ministro del Perú residente en Bolivia.—La Paz.—Es conforme: La Paz, Noviembre 8 de 1879.—QUIÑONES.

V.

Se denuncia al Ministro de Estados Unidos, doctor Newton Pettis, como enemigo declarado del Perú i adicto a Chile.

(Inédito.)

NÚM. 241.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

(Reservada.)

La Paz, Noviembre 8 de 1879.

Señor Ministro:

Por todo lo que tuve el honor de comunicar a V. S. en mi oficio reservado de 10 del mes anterior, núm. 219, se habrá persuadido de que el honorable doctor Newton Pettis, Encargado de Negocios de los Estados Unidos de Norte América en esta República, *es enemigo del Perú en la guerra que sostenemos con Chile;* i se persuadirá aun mas, por el hecho que paso a informarle, ocurrido de la manera mas increible, en la casa del súbdito aleman Mr. Otto Richter, hermano político de S E. el Jeneral Daza.

Varias personas me dijeron que el honorable doctor Pettis no escusaba hablar, hasta en el hotel donde comia, que las conveniencias de Bolivia estaban en unirse a Chile, aceptando las proposiciones de que él habia sido portador, i el 25 del mes próximo pasado, escusando su asistencia a las exequias que tuvieron lugar ese dia para el héroe Grau i sus ilustres compañeros, celebró el contraste en un banquete que le dió Mr. Richter, brindando i hablando hasta mui tarde de la noche en favor de Chile, secundado por unos pocos ingleses i alemanes, que parece fueron invitados por sus conocidas simpatías.

Al dia siguiente se marchó, asegurando tener licencia de su Gobierno al señor Ministro de Relaciones Esteriores; pero ofreciendo volver de Mollendo o Panamá, si en uno de esos puntos recibia las comunicaciones que aguardaba sobre la guerra en el Pacífico.

Para concluir, pongo en conocimiento de V. S. que el archivo i útiles de la Legacion ha dejado en poder de Mr. Richter, a quien ha dado por sí i ante sí el orijinal nombramiento de *Vice-cónsul Jeneral,* cargo que ya ejerce con el respectivo exequatur del Consejo de Gobierno.

Dios guarde a V. S., señor Ministro.

J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima.

Lima, Noviembre 26 de 1879.—Remítase copia a la Legacion en los Estados Unidos, con el oficio respectivo.—LARRABURE.

VI.

Falsa noticia de envenenamiento de los jenerales La-Puerta i Prado.

(Inédito.)

NÚM. 239.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Noviembre 8 de 1879.

Señor Ministro:

El dia 5 de los corrientes me constituí en el despacho

del Excmo. señor Ministro de Relaciones Esteriores, a informarme si verdaderamente se habia recibido un estraordinario con la funesta noticia de haber muerto envenenados los Excmos. señores jenerales La-Puerta i Prado, como se circulaba con harta insistencia en el público: se me dijo que tales noticias eran invencion de ciertas personas poco afectas al órden establecido; i entrando despues en íntimas confidencias sobre la guerra en que nos hallábamos empeñados, se me dió conocimiento del oficio en que el Cónsul de esta República en Glasgow comunica sus jestiones sobre la compra de varios buques de guerra. Pedí, i se me dió la copia del oficio indicado, que tengo el honor de acompañar para el uso que V. S. estime mas conveniente.

Dios guarde a V. S.

(Firmado.)—J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima.

VII.

Efecto producido en Bolivia por la toma de Pisagua; temores de una sublevacion de los indíjenas i cholos favorable a Chile; mal resultado de la organizacion de la guardia nacional.

(Inédito.)

NÚM. 240.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

(Reservada.)

La Paz, Noviembre 8 de 1879.

Señor Ministro:

En mi oficio reservado del 1.°, núm. 233, tuve el honor de reiterar a V. S. que aquí no habia temor alguno de que sea alterado el órden público, salvo el caso de un contraste en el ejército aliado. Ese caso ha tenido lugar, con motivo del desembarque del ejército chileno en Pisagua, que por una fatal coincidencia se anunciaba desde dias ántes i se ha confirmado por el correo del dia de ayer.

Tanta mayor insistencia tomaba el rumor de un próximo desórden, cuanto que por personas caracterizadas supe, i lo puse en conocimiento del Gobierno, que varios indíjenas de Canchas Blancas i demas lugares recorridos por el célebre comandante de armas de Calama, don José María 2.° Soto, habian venido con la propaganda de que los chilenos les traian la abolicion del tributo i la mas ámplia independencia de su raza. Los indios de las cercanías habian venido a ponerse de acuerdo con los *cholos* de esta ciudad, i todo pronosticaba que no estábamos léjos de un tremendo cataclismo.

El Gobierno adoptó medidas sagaces i prudentes, como la de abandonar la reunion de nacionales, la de alejar amistosamente al caudillo popular, doctor don Daniel Nuñez del Prado, i la de aumentar su jendarmería, que hoi solo consta de 80 plazas por falta de armamento.

De la manera mas providencial recibí anteayer, a las 9 A. M., una nota del prefecto de Puno, remitida de pueblo en pueblo con la trascripcion del telegrama en que el prefecto de Arequipa avisa que veinte buques enemigos habian roto sus fuegos sobre Pisagua; i ayer, a las 2 P. M., de la misma manera, el telegrama de S. E. el señor Director de la guerra, que comunica el desembarque de 12,000 hombres, despues de un encarnizado combate de siete i media horas, sostenido por los batallones bolivianos Victoria e Independencia. Oportunamente comuniqué ambos avisos al Gobierno, i con un celo i rapidez notables se tomaron las medidas necesarias para que tales noticias por correo no nos sorprendieran, como nos sorprendió la noticia de la pérdida del *Huáscar*.

En la mañana de ayer se publicó el boletin que acompaño; en el dia se hizo circular la posibilidad del combate como necesario para dificultar el desembarque del enemigo; i a las 7 P. M., hora en que llegó el correo, los ánimos preparados han quedado perplejos, porque tampoco el correo ha traido el resultado del combate.

La sangre boliviana, que ha corrido en abundancia el dia 2 en Pisagua, quizas unificará el sentimiento de este pais en favor de su causa que nosotros sostenemos con tanta abnegacion i desprendimiento.

Esperando que V. S. se dignará poner este oficio en el conocimiento de S. E., tengo la honra de suscribirme su mui atento i seguro servidor.

(Firmado.)—J. L. QUIÑONES.

P. S.—Acaban de confirmarme el rumor que circuló en la mañana, de que un grupo de *cholos* habia recorrido anoche el barrio llamado de *Chocata*, dando vivas a Chile i a Soto.

A última hora.—Despues de cerrada esta comunicacion, he recibido una esquela de persona caracterizada en que me dice lo siguiente: "Por un telegrama del coronel Granier se sabe que 15,000 chilenos ocuparon a Pisagua derrotando con inmensas pérdidas 4 batallones bolivianos. Dos jóvenes han acordado reunirse mañana a las 12, en la plaza de Armas, para protestar contra los directores de la guerra i los Ministros doctor Reyes Ortiz i jeneral Jofré, i para pedir que se les entregue el armamento que haya, comprometiéndose a responder de la conservacion del órden público i de la defensa nacional."

Aunque creo que el Gobierno tendrá conocimiento de lo anterior, le trasmito el aviso para que evite la reunion, que la puede evitar con facilidad.

(Firmado.)—J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima.

NÚM. 233.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

(Reservada.)

Señor Ministro:

Con fecha 20 del mes próximo pasado, publicó por bando el señor jeneral don José Iriondo, comandante jeneral i prefecto accidental del departamento, el oficio en que el señor jeneral Ministro de la Guerra dispone que continúe el enrolamiento i organizacion de la guardia nacional de esta ciudad, con cargo de que solo se reuna por tres horas los domingos en la Alameda del Prado, i bajo la conminatoria de que los no enrolados serán destinados a reemplazar las bajas del ejército permanente. El dia 26, que fué el primer domingo en que debia cumplirse el bando referido, solo se reunieron 25 ciudadanos, poco mas o ménos; i habiéndose dictado algunas medidas para que el dia de mañana la reunion sea mas numerosa, desde ayer circula con insistencia el rumor de que los *cholos* harán *revolucion*. Aunque esto mas parece una amenaza o una preparacion a la resistencia de hecho, las autoridades creo que han tomado las medidas convenientes, siendo la principal la de que vuelva al desempeño de la prefectura el prestijioso i acaudalado señor don Benjamin Clavijo, que se hallaba con licencia desde el dia en que llegó a esta capital la noticia del desgraciado a la vez que glorioso combate naval del 8 en Mejillones.

Por los datos que ha recojido esta Legacion, de fuentes mui autorizadas, no hai temor alguno de que sea trastornado el órden público por falta de elementos i de un caudillo prestijioso; pero si por desgracia sufre algun contraste el ejército aliado, como he dicho a V. S. ántes de ahora, parece mui difícil el que pueda contenerse una revolucion de funestas consecuencias, especialmente para el Perú.

Dígnese V. S. poner este oficio en el conocimiento de S. E. el Presidente i aceptar la distinguida consideracion con que tengo el honor de suscribirme de V. S. mui atento i obediente servidor.

(Firmado.)—J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Peru.—Lima

VIII.

Heridos i prisioneros conducidos a Caldera i Valparaiso: telegramas i nota de agradecimiento al Cuerpo de Bomberos.

TELEGRAMAS.

(A las 10.55 A. M.)

Caldera, Noviembre 9 de 1879.

En el *Loa* vienen 104 heridos a cargo de una ambulancia de Antofagasta.

Los señores Stuven i R. Carrasco han dejado corriente una máquina resacadora de agua, a la salida del *Loa* de Pisagua, que daba 6,000 litros por dia.

El *Loa* conduce prisioneros bolivianos i peruanos, en número de 56; entre ellos se cuentan un teniente-coronel, jefe de la batería Norte de Pisagua i cinco oficiales.

Las fuerzas chilenas quedaban posesionadas de una salitrera que se titula el Hospicio, i las avanzadas de caballería habian llegado hasta Pozo Almonte.

Nuestra artillería, en número de 30 cañones Krupp, estaba situada en las alturas de Pisagua.

(A las 12.40 P. M.)

Caldera, Noviembre 9 de 1879.

A las 6.30 P. M. de ayer fueron llevados a Copiapó los heridos del batallon Atacama i los prisioneros tomados en Pisagua.

Los heridos de Zapadores i del Buin serán llevados inmediatamente a Valparaiso. Estos heridos son 70 i tantos.

Los heridos que van a ser llevados a Valparaiso han solicitado del Intendente Matta el que manifieste al Gobierno su agradecimiento por haber ordenado que se les acerque a sus familias.

Los pasajeros del vapor *Lima*, que ha fondeado en este puerto, califican como acto de verdadero heroismo la toma de Pisagua por los chilenos.

Los prisioneros dicen que esa plaza se consideraba inespugnable.

En Agua Santa, el estandarte del escuadron peruano ha caido tambien en poder nuestro. Es de seda, recamado de oro i plata, i su valor aproximativo es de mil pesos. Su inscripcion, con letras bordadas con oro, es esta:

BATALLON 7 DE FEBRERO DE AREQUIPA.
1854.

Valparaiso, Noviembre 11 de 1879.

Señor Ministro del Interior.

En este momento, 3.30 P. M., se hace a los heridos de Pisagua la primera curacion. El acto del desembarco i la manera como se ha verificado ha hecho derramar lágrimas.

Toda la jente de mar se disputaba el honor de recibir heridos en sus embarcaciones.

El Cuerpo de Bomberos, vestido de parada, formaba calle desde la playa al hospital, i sus miembros mas distinguidos llevaban en sus hombros las camillas en que iban los heridos.

Mucho se puede esperar de un pueblo en que hai soldados como los que se batieron en Pisagua, i en el que hai tambien virtudes como las que hoi ha ostentado la sociedad de Valparaiso.

Dios guarde a V. S.

E. ALTAMIRANO.

NOTA AL CUERPO DE BOMBEROS.

Valparaiso, Noviembre 11 de 1879.

En su larga vida, el Cuerpo de Bomberos ha arrancado muchos, muchísimos gritos de admiracion i manifestaciones de entusiasmo de parte de este pueblo agradecido; pero lo que hoi ha hecho ha arrancado lágrimas. Que esas lágrimas sean la recompensa, ya que yo no acierto a espresar de un modo digno lo que Valparaiso les debe!

Pero hai todavía otra recompensa que los bomberos sabrán estimar, i es el agradecimiento con que nuestros heróicos compatriotas de la marina i del ejército recibirán la noticia de que sus heridos han sido conducidos con la mas tierna solicitud al lugar que les estaba destinado, por los mas distinguidos jóvenes de Valparaiso, que llevaban las camillas en sus propios hombros, disputándose este servicio como un honor entre compañía i compañía, entre bombero i bombero.

Le ruego, señor, que manifieste todo mi agradecimiento a las diversas compañías del Cuerpo de Bomberos, i que acepte para Ud. i para todos sus compañeros la espresion de mi sincero aplauso.

Dios guarde a Ud.

E. ALTAMIRANO.

IX.

Marcha de Daza a Tarapacá ántes del combate de Dolores.

(Correspondencia a EL NACIONAL de Lima.)

Arica, Noviembre 11 de 1879.

Señor Director de EL NACIONAL.

Los fundados temores que abrigábamos por la suerte de la *Union* i el *Chalaco*, se han desvanecido: en las primeras horas de la mañana, nuestros dos buques han fondeado sin otra novedad que el haberse descompuesto en las aguas de Mollendo la máquina de la *Union*.

De esto el corresponsal de a bordo de la corbeta dará a Ud. pormenores.

Con gran entusiasmo ha sido recibido el Provisional de Lima núm. 2.

Ha desembarcado en medio de los vivas de la multitud agrupada en el muelle i avenidas; vivas que él contestaba por su parte con igual entusiasmo.

A la hora en que el batallon núm. 2 desembarcaba, comenzó a desfilar el ejército boliviano, al compas de los pasos dobles tocados por sus bandas de música i los ataques ejecutados por las del Cazadores del Cuzco i núm. 2 Provisional de Lima.

El batallon Colorado marchó a la cabeza.

En mi correspondencia anterior hablé lijeramente sobre este batallon, i merece que en ésta diga algo mas.

Tiene 700 soldados de musculatura i talla hercúleas, veteranos escojidos todos, i vencedor el que ménos en tres combates.

Imponente es el aspecto que presentan esos soldados con sus altos morriones i chaquetas punzó, i pantalones blancos; con sus robustos piés desnudos (calzan ojotas), i con sus Remington apoyados en sus anchas manos i fuertes brazos.

La Décima de César i los Granaderos de Napoleon no causaran efecto mas imponente que el Colorado.

Su disciplina, por supuesto, que no es menor que la de un batallon prusiano.

Imajínese de lo que será capaz un batallon igual con el jeneral Daza, que lo manda particularmente, a su cabeza.

Igual cosa puede decirse de los demas batallones bolivianos. Hé aquí los nombres de los que han salido hoi sobre Tiliviche.

1. Granaderos Daza (Colorados.)
2. Sucre (Amarillos.)
3. Aroma, 2.° de Cochabamba (Verdes.)
4. Vidma, 3.° de id.

El escuadron Vanguardia, compuesto de 40 hombres de cada uno de los rejimientos que forman la Lejion Boliviana.

El Rejimiento de Artillería.

La escolta del jeneral Daza.

Inmenso fué el entusiasmo con que partieron esos soldados; entusiasmo del cual participamos todos los que presenciamos la marcha de tan brava tropa; i mucho mas aun, cuando vimos al jeneral Daza, mas simpático i apuesto que nunca, en un hermoso caballo tordillo.

Parecia que de las penetrantes miradas del jeneral, que sonriendo contestaba los vivas que se le hacian, se desprendia no sé que luz, presajio de la gloria de que va a cubrirse.

Jamas, vivas, hurras mas atronadores se han lanzado como los de hoi; vivas i hurras salidos desde el fondo del alma i arrojados al aire con toda la fuerza de los pulmones.

I de todos los corazones, al mismo tiempo que esos gritos llenaban el espacio, surjian tambien, i se elevaban hasta Dios, ardientes plegarias por ese noble entre los nobles hijo de Bolivia i América.

¡Adelante, jeneral! Llevais la fortuna de dos pueblos que os aman i bendicen con toda el alma.

¡Adelante, jeneral! ¡Sois el Gran boliviano! Quiera Dios reservaros mejor suerte en tierra que a él le cupo en el mar!

Acompañaron al jeneral hasta una legua fuera de la poblacion, S. S. el director de la guerra, el contra-almirante Montero i todos los jefes i muchas personas de este puerto.

Hubiéramos querido oir palpitar, al despedirse, esos tres corazones de Daza, Prado i Montero, pero desgraciadamente, nos fué imposible conseguir un caballo, i a pié este maldito cuerpo se fatiga demasiado.

Inmensa era la alegría que resplandecia en los semblantes de los jefes i soldados bolivianos.

Era la alegría de la victoria o de la muerte, hermosas perspectivas, bien cercanas de realizacion para ellos.

Vencer o morir; sepultar al enemigo odiado, triunfar o encontrar la muerte combatiendo por la patria, i mas que por la patria, por la humanidad; porque a la humanidad tambien ha retado Chile con sus innumerables crímenes desde el robo del 14 de Febrero, hasta los asesinatos de las mujeres i los niños en Pisagua, el 2 de Noviembre, ¡oh! qué alegría en efecto!

Despues de despedirse del jeneral Daza, el director de la guerra con el contra-almirante Montero i demas acompañamiento, fué a visitar al núm. 2, Provisional de Lima, i habló a la tropa. No sé lo que dijo, pero desde léjos he oido que lo vivaban i tambien al contra-almirante Montero.

El núm. 2 tendrá su cuartel en Tacna. Hoi ha salido para ese punto la mitad, en el tren de 3; mañana irá la otra parte.

Las noticias que tenemos del ejército de Tarapacá son las siguientes:

Campero se aproxima a marcha forzada.

El cuartel jeneral sigue en Pozo Almonte, distante diez leguas de Agua Santa, donde están los chilenos.

Corre que hubo un consejo de oficiales en el cual se acordó dar el mando a Suarez, como primer jefe, con retencion del mando de su division, i al coronel Dávila como segundo.

No sabemos hasta qué punto sea cierta esta noticia.

Nosotros no creemos que sea verdadera.

Hemos averiguado en las rejiones oficiales a cerca de ella, pero nadie nos la ha afirmado ni desmentido tampoco.

Una palabra para terminar.

Ya nadie ignora el inaudito descuido de los hombres del Gobierno.

Ya nadie ignora que apénas dos o tres batallones residentes en Arica, tenian, ántes de que S. E. el director de la guerra mandara a la *Pilcomayo*, 80 cartuchos por plaza; i uno, Granaderos del Cuzco, tan solo 40.

El ejército del jeneral Daza, con dos batallones peruanos, hubiera partido el mismo dia del combate de Pisagua; nueve dias de atraso, nos han sido fatales!

Hoi no estuviéramos incomunicados con el ejército de Tarapacá. Agua Santa, llave de los caminos de Tarapacá, no hubiera sido tomado; Daza estaria al frente de todo el ejército.

Bien lo sabemos: el ejército enemigo necesitará pasar sobre los cadáveres de 8,000 hombres del Sur.

Bien lo sabemos: perecerá sin huir jamás hasta el último de los soldados del ejército aliado; pero no importa combatir i morir con gloria, es necesario vencer!

No, no desconfiemos de que la victoria será al fin de los soldados que luchan como en Pisagua.

Noviembre 12.

Nada hemos sabido hoi.

Es verdad que S. E. ha recibido partes de Iquique, pero ignoramos el contenido de ellos.

Hai rumores de que el enemigo avanza tambien por Guatacondo, pero esto no importa, se encontrará con el valiente i entendido Campero.

El jeneral Daza ha acampado en Chaca en esta tarde.

En Chaca espera al rejimiento de Artillería aliado, que saldrá esta noche o mañana de aquí.

Bien, pues, el comandante jeneral del rejimiento será el señor teniente coronel Barbosa, con retencion del mando de nuestra brigada, i el jefe de la artillería boliviana, con Krupp de a 6 i 4 ametralladoras i Blackley de a 4, el teniente coronel don José Manuel Pando.

Noviembre 13.

Hoi nada hemos sabido.

La artillería no ha salido. ¿Por qué?

De modo que el jeneral Daza tendrá que esperar mas aun en Camarones.

Oh! tardanzas, tardanzas!

Noviembre 14.

Anoche, a la una poco mas o ménos, los botes de ronda descubrieron tres luces de otros tantos buques enemigos sin duda, que se alejaron rápidamente cuando aquellos hicieron señales con cohetes de Bengala.

Las luces se perdieron en direccion al Norte.

A las 5.30 A. M., el *Chalaco* salió para el Callao.

En el *Chalaco* debia haber ido esta correspondencia, pero el trasporte partió en la hora ménos esperada.

El jeneral Daza esperará en Camarones hasta que la artillería se una con él, lo que será mañana por la noche o al amanecer del 16, porque el rejimiento saldrá hoi a las tres. En este momento se está cargando el parque (2.30 P. M.)

El *Trujillo* no saldrá hasta las 4 P. M.; aun tengo pues tiempo para copiar i remitir a Ud. los partes sobre el combate de Pisagua.

El enemigo no ha avanzado: se ha contentado con ocupar todos los caminos que conducen a Arica.

Ha mandado a sus trasportes por refuerzo, lo cual manifiesta que se encuentra bastante débil.

¡Si los pertrechos últimamente llegados hubieran estado aquí ocho dias ántes...!

GUSTAVO.

X.

Carta oficial de la Legacion del Perú en el Ecuador a Irigóyen, relativa al tránsito o trasbordo en Guayaquil de armamento para el Perú.

(Inédito.)

NÚM. 75.—LEGACION EN EL ECUADOR.

Guayaquil, Noviembre 11 de 1879.

Mi estimado amigo:

Antenoche desembarqué en este puerto i creo que saldré para Quito el lúnes entrante, despues de saber las noticias que traerá el vapor del domingo.

En Paita me comunicó el capitan de puerto el despacho telegráfico de Ud., recomendando a los cónsules en Guayaquil i Panamá que den los pasos necesarios para facilitar el seguro i rápido despacho de los artículos que vengan para el Perú. No solo he dado copia del telegrama al señor Luque Plata, nuestro cónsul aquí, sino que ayer mismo hemos tomado algunas medidas preliminares. Por el vapor que siguió anoche para Panamá, le escribí a Márquez, que para cualquiera operacion que hubiera que hacer, sea para asegurar el tránsito por Guayaquil, sea para verificar un trasbordo, era, ante todo, indispensable que comunicara todos los datos necesarios al señor Luque Plata, manteniéndose al efecto en constante comunicacion con él. Si se hubiera hecho esto cuando pasaron hace ocho dias los torpedos, no sé si se hubiera evitado lo que hicieron con ellos; pero, a buen seguro se habria hecho para conseguirlo, lo cual fué imposible por hallarse nuestro cónsul en la mas completa ignorancia del envío.

Para facilitar las cosas aquí, nos hemos asegurado el concurso de una casa de comercio peruana, de cuya discrecion estamos completamente seguros, i cuyo nombre he comunicado a Márquez. Pero, esto no basta. Ud. sabe que en Panamá, para vencer los obstáculos, ha habido necesidad de emplear dinero para todas las operaciones que allí se han hecho, i aquí, llegado el caso, hubo que emplear el mismo medio, que, por antiguo que sea, no por eso ha perdido su eficacia. Me parece, pues, indispensable que si el Gobierno adopta, para hacer venir elementos, el medio de tránsito por Guayaquil o el de trasbordo, debe proveer al señor Luque Plata, que es un cumplido caballero, incapaz de abusar, de alguna cantidad, por ejemplo, dos o tres mil soles (plata), a fin de que pueda hacer cesar ciertas resistencias que pudieran presentarse.

Nada de nuevo en la política de aquí, que, como le he dicho, no debe inspirarnos cuidado alguno.

Supongo que Quimper habrá despachado ya la letra por mis sueldos; pero, si no lo ha hecho, le suplico que le haga Ud. un *recorderis,* pues tengo urjencia de esa cantidad.

De Ud. affmo. amigo i S. S.

EMILIO BOÑIFAZ.

P. D.—En este momento recibo del Presidente, jeneral Veintemilla, la carta que le incluyo, orijinal, para que vea Ud. cuál es la naturaleza de nuestras relaciones oficiales i particulares. La parte marcada al márjen es su contestacion a la seguridad que le dí, una vez mas, de que el Gobierno del Perú, jamas apoyará conspiracion alguna de los emigrados ecuatorianos.

Quito, Noviembre 1.° de 1879.

Señor doctor don Emilio Bonifaz —Lima.

Mi distinguido amigo:

La que Ud. se ha dignado dirijirme en 22 del pasado, me da la doble complacencia de saber que llegó a ésa sin novedad i que se conserva en perfecta salud.

Los mapas que me ha remitido del teatro de la guerra, i por los que doi a Ud. una i mil gracias, nos ofrecerán el poder seguir los movimientos de los belijerantes, conociendo con precision los lugares que ocupen, las distancias que los separe, i aun conjeturar próximamente las operaciones que les sea dable emprender.

He recibido tambien la interesante Memoria del señor Irigóyen, que a la vez estimo debidamente.

Agradable, i no, me será saber que Ud. vuelva a honrarnos con su presencia; lo primero, porque nos proporciona la satisfaccion de su trato, i lo segundo, porque el egoismo de tenerle entre nosotros no debe ir al estremo de alejarle de los goces de familia i de los que proporcione la culta sociedad de la deliciosa Lima. Sin embargo, perdone Ud. que prefiera su regreso al Ecuador, ántes que su permanencia en el Perú.

"De caballeros tan cumplidos como el señor Irigóyen, diré mas, de las notabilidades que en el Perú asciendren a ocupar los portafolios en los distintos ramos de la administracion, nunca es posible presumir sino el deber mas cumplido en el cultivo de las relaciones esteriores, particularmente tratándose de naciones hermanas."

Mui, mucho agradeceré a Ud. que por telégrafo nos comunique lo que ocurre de grave en las operaciones bélicas, pues, americanos de corazon, no podemos ser indiferentes a lo que atañe a pueblos con quiénes nos unen tradiciones, creencias, costumbres, lejislacion i, poco mas o ménos, análogo porvenir.

A los señores Corral i Vernaza he instruido del contenido de la que contesto; damos espresiones a nombre de Ud., e indicándoles que Ud. les remitia una Memoria de Relaciones Esteriores. Uno i otro retornan a Ud. cordiales recuerdos i agradecen el envio de la Memoria.

Me repito su verdadero amigo i S. S.

I. DE VEINTEMILLA.

XI.

Quiñones da cuenta de la situacion política de La Paz.

NÚM. 243.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

(Reservada.)

La Paz, Noviembre 15 de 1879.

Señor Ministro:

Sin comunicacion alguna de ese Ministerio, en los dos correos de la semana que termina, seguramente por la irregularidad en el itinerario de los vapores i por los últimos acontecimientos de la guerra, me limito a dirijir a V. S. este oficio reservado, reanudando el que de igual carácter tuve el honor de dirijirle el 8 del mes en curso, bajo el número 240.

El periódico oficial LA DEMOCRACIA, número 271, correspondiente al juéves 13 de los corrientes, en sus artículos *Junta de Notables* i *El pueblo guarda al pueblo*; i EL COMERCIO número 273, del dia 12, en sus artículos *Meeting al aire libre,* i *La Situacion,* periódicos que acompaño a este oficio, no obstante de mandar el segundo a ese despacho en todos los correos, informarán a V. S. del resultado que tuvo la reunion de los jóvenes i del carácter que por el Gobierno i por la oposicion se le ha dado.

Dije a V. S. en mi P. S., que aunque creia que el Gobierno tuviese conocimiento de la reunion, le trasmitia el aviso; i doloroso me es indicarle ahora que mi aviso fué el primero, i que me ha traido consecuencias desagradables, segun paso a manifestar.

Los señores Ministros, doctor Reyes Ortiz i jeneral Jofré, habian ido a despedir al señor Ministro, doctor Dória Medina, que ese dia, a las 11 A. M., salió al Sur con el objeto de buscar recursos para la guerra, negociando las acciones o estacas que tiene el Gobierno en los minerales de Oruro, Huanchaca i Colquechaca; i a su regreso, a las 5 P. M., invitados por Mr. Otto Richter, habian ido a comer en el Gran Hotel. Sin cuidado alguno, libaron algunas copas en la despedida i bebieron aun mas en la comida; i en tales circunstancias, el señor doctor Reyes

Ortiz recibió mi aviso. *La esquela que lo contenia fué pasada de mano en mano* en la mesa; i de allí salió el señor jeneral Jofré a la botica de Lorini, en donde se reunen a prima noche los noticiosos: despidió a los concurrentes, mandó cerrar el establecimiento i ántes de retirarse dijo: que por un aviso de persona caracterizada sabia que se trataba de asesinarlo. Pasó al cuartel de policía, i al tomar preso en su trayecto a un jóven Bilbao, que se dice enemigo del actual órden de cosas, cayó al suelo en un estado deplorable. En ese momento acudió el señor doctor Reyes Ortiz, i todo quedó reducido a la prision del jóven, a quien se puso en libertad al dia siguiente, despues de una escandalosa reclamacion de la madre política ante el mismo señor jeneral Jofré.

Ya calculará V. S. la escitacion i los comentarios que tales hechos produjeron; i comprenderá mi situacion en esos momentos, tanto por haberse visto mi esquela en el hotel, cuanto porque dijo en la botica el hijo del señor jeneral Jofré, que el aviso sobre el asesinato de su padre habia sido dado por mí.

Respecto a la reunion de los jóvenes, que se realizó como yo lo habia sabido, supe en la mañana por el señor Ministro, doctor Mendez, que vino (en la mañana) a nombre del Gobierno a tomar datos en esta Legacion, i al dia siguiente en el despacho del señor doctor Reyes Ortiz, donde fuí a pedir una reparacion que se me ofreció i no se ha realizado: que al tomarse datos, se halló que los jóvenes fueron a la reunion con una acta redactada en los términos de mi aviso: que en los momentos de la reunion de los jóvenes en la plaza, los llamados *cholos* estaban en gran número en la alameda del Prado, Caja del agua i otros lugares; i que el doctor Aspiazu, nombrado por los jóvenes i aceptado por el Gobierno, jefe de los cuerpos de la guardia nacional de esta ciudad, no inspira confianza.

En conclusion, puedo asegurar a V. S. que si nos es favorable el resultado del combate de Iquique, no habrá novedad alguna en este pais; pero si por desgracia sufrimos un contraste, no solo habrán desórdenes aquí, sino que tambien hai mucho que temer de las fuerzas que obedecen a S. E. el señor jeneral Daza, porque sabemos que se han negado a ir a Iquique, para estar a las resultas.

Dios guarde a V. S., señor Ministro.

J. L. QUIÑONES.

XII.

Bloqueo de Iquique por el "Cochrane" i la "Covadonga."

REPÚBLICA DE CHILE.—COMANDANCIA DEL BUQUE "ALMIRANTE COCHRANE."

Rada de Iquique, a 15 de Noviembre de 1879.

Señor:

Por órden del Supremo Gobierno de Chile, vengo a establecer el bloqueo de este puerto i de sus caletas vecinas.

Lo notifico a V. S., previniéndole que, en atencion a los intereses de neutrales, tengo instrucciones para conceder un plazo de diez dias a los buques con bandera neutral surtos en estas aguas, a fin de que completen su cargamento i zarpen del fondeadero.

Debo tambien prevenir a V. S., que en el caso de ser amagados los buques de mi mando, ya sea por torpedos, ya por cualquier otro acto de hostilidad efectuados por fuegos de esta plaza, me veré en la dolorosa necesidad de romper el fuego sobre la poblacion, siendo V. S., en tal emerjencia, responsable de todos los daños que se orijinen.

Dios guarde a V. S.

J. J. LATORRE.

Al señor Jefe político i militar del departamento de Tarapacá.

REPÚBLICA PERUANA.—PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO.

Iquique, Noviembre 15 de 1879.

Señor:

Quedo enterado del oficio de V. S., fecha de hoi, en que me comunica el establecimiento del bloqueo de este puerto i sus vecinas caletas.

Por lo demas, las dependencias militares de la plaza cumplirán su deber como mejor convenga.

Dios guarde a V. S.

R. LOPEZ LAVALLE.

Al señor comandante del buque *Almirante Cochrane.*

XIII.

CAPTURA DE LA "PILCOMAYO."

TELEGRAMAS CHILENOS.

(De Antofagasta, a las 3 P. M.)

Santiago, Noviembre 21 de 1879.

Señor Ministro de la Guerra:

El *Angamos* viene entrando con sus palos embanderados. Mando a bordo, i luego comunicaré.

J. A. VILLAGRAN.

(De Antofagasta, a las 3.50 P. M.)

Santiago, Noviembre 21 de 1879.

Pilcomayo tomada por el *Blanco*.

El *Blanco* encontró a la *Union*, *Pilcomayo* i *Chalaco*, que huyeron por tres rumbos distintos. Alcanzada la *Pilcomayo* i no teniendo un solo muerto, arrió los botes e incendió el buque; pero nuestra jente llegó a tiempo i evitó el incendio.

El jeneral pide jente para tripular el buque que está en Pisagua.

El comandante Ferreiro, su segundo Freire i 180 de tripulacion, prisioneros.

J. A. VILLAGRAN.

(De Antofagasta, a las 7 P. M.)

Santiago, Noviembre 21 de 1879.

Señor Ministro de la Guerra:

El señor Sotomayor me dice que pida a V. S. con urjencia buenos oficiales de mar i marinería para la dotacion de la *Pilcomayo*.

A bordo de este buque, ningun muerto, ningun herido.

Se han rendido, incendiando ántes el buque i abriendo las válvulas; pero no lo han inutilizado i será servible.

J. A. VILLAGRAN.

TELEGRAMAS PERUANOS.

Mollendo, Noviembre 18 de 1879.

Jeneral Prado:

A la altura de Pacocha avisté al *Blanco Encalada*, viré i dí aviso a la *Pilcomayo* i *Chalaco*. Nos pusimos en retirada dispersos. Temo por uno de ellos. Frente a Mejía perseguí un vapor: no era enemigo. Continúo viaje al Callao.

PORTAL.

Ilo, Noviembre 19 de 1879.

Excmo. señor Director de la guerra.

En la mañana pasaron los buques *Union*, de descubierta en seguida *Pilcomayo*, el *Chalaco*, á unas 8 millas de esto, en ese momento supe que el *Blanco*, estaba aguantado frente á Mejia, hice lo posible por ver si comunicaba con el *Chalaco* pero fue difícil iba mui afuera puse; vigias en distintos puntos, i soldados de Caballería, que

recorrieran la costa fijandose en las partes mas elevadas, con el objeto de dar cuenta a V. E. de todo lo que fuere sucediendo. Como a las 11 hs a. m. me dan parte regresa un buque parece *Chalaco*; dos mas afuera pero estos no podia distinguir si no las columnas de humo que se conocia iban á toda fuerza de maquina, monté á caballo i me dirijí a unas sinco millas al Sur de Punta de Coles, i pude distinguir dos buques muy afuera uno tras de otro i el *Chalaco*, como a 2 millas de la costa a toda fuerza; de que vio que los buques se habian abierto, que apenas se distinguian, biró i gobernó al norte á toda fuerza de maquina pasó á una milla de Punta de Coles. En este momento irian los dos buques uno de otro á unas 6 millas de distancia; como crei *Chalaco*, venia al puerto dejé una persona intelijente en Punta de Coles que avisara lo que sucedia i vine á escape creyendo que entrara i mandando preparar lanchas i carbon, cuando este montó punta Coles, se *abrió* i casi gobernaba Oeste. Seria 2 hs p. m. perdiendose de vista al muy poco tiempo, i el que dejé en la punta, me dio parte que á juzgar por las columnas de humo iba uno de otro a 10 o 12 millas de distancia: asi es que creo dificil le pueda dar caza supongo sea *Pilcomayo* por que *Union*, la avistó el Vapor al norte de Mollendo.

No hai novedad horizonte despejado i nada se avista.

El Señor Prefecto está aqui i la carta para V. E. se quedó por olvido involuntario pero no ha ocurrido nada notable. (1)

TIZON.

PARTE OFICIAL CHILENO.

COMANDANCIA JENERAL DE LA ESCUADRA.

Pisagua, Noviembre 20 de 1879.

Señor Ministro:

A la 1 A. M. del 17 del corriente zarpé de esta bahía con el blindado *Blanco Encalada*, proponiéndome efectuar una escursion por la costa peruana hasta el puerto de Islai.

La hora de mi salida fué subordinada a la del vapor de la carrera fondeado en este puerto aquella noche, i que zarpó de aquí a las 11 P. M. del dia 16.

El retardo de mi partida tuvo por objeto el evitar que aquel vapor llevase a Arica la noticia de mi movimiento, poniendo en guardia al enemigo.

Mi rumbo a la salida de Pisagua fué al Noroeste calculando llegar al frente de Islai al amanecer del 18, i a las 5 A. M. de ese dia me encontré en aquel puerto, en el cual no habia nave alguna.

Desde allí, mui próximo a la costa, seguí mi derrotero hácia el Sur.

A las 6 A. M. pasé delante de Mollendo, donde existen tres fortificaciones artilladas, las que, al avistarme, se prepararon a la defensa. En esta bahía no se encontraba ningun buque.

Siguiendo mi marcha, i como a las 8.50 A. M., se avistaron hácia el Sur tres humos de vapores, que al poco tiempo se reconocieron ser la *Union*, la *Pilcomayo* i el *Chalaco*, naves de la escuadra peruana.

Segun noticias obtenidas posteriormente, esas naves habian salido de Arica al amanecer de aquel dia, dirijiéndose al Callao.

Conociendo el andar de los buques enemigos, comprendí que, no pudiendo dar caza a la *Union* con éxito seguro, debia consagrarme a la persecucion de la nave de guerra enemiga que me diese, por su marcha, probabilidades de captura.

Ordené al comandante del *Blanco* que emprendiese la caza de la *Pilcomayo*, i esa persecucion comenzó frente a la caleta Pacui, marchando el blindado con toda la fuerza de su máquina.

Progresivamente las distancias se fueron acortando de tal manera que a las 11 A. M. la *Union* se desprendió completamente de su convoi, puso proa al Oeste i poco despues tomó rumbo directo al Norte, perdiéndose de vista al poco tiempo.

El *Chalaco*, pegado a la costa, siguió igual rumbo, miéntras el *Blanco* continuaba su persecucion a la *Pilcomayo.*

Esa persecucion se prosiguió con tenacidad durante cinco horas i en una estension como de sesenta millas.

A las 2.5 P. M. la nave perseguida disparaba sobre el *Blanco* su primer cañonazo, separándonos una distancia de cinco mil metros; sin preocuparme de los disparos del enemigo, seguia acortando la distancia.

La *Pilcomayo* continuó haciendo fuego con punterías por elevacion bien dirijidas, pero que pasaban sobre la arboladura del blindado. Solo dos proyectiles chocaron contra los costados del blindado *Blanco Encalada*, sin causar daño alguno.

Miéntras tanto, la distancia se iba estrechando rápidamente. A las 3 P. M. esta distancia era de cuatro mil doscientos metros. En ese instante ordené romper el fuego, i nuestro primer proyectil rompió el pico de trinquete de la arboladura enemiga, i estalló a pocos metros delante de su proa.

Siguió inmediatamente otro disparo, pero en esos momentos ya pudo notarse, desde a bordo, que se arreaban los botes de la *Pilcomayo* i que se embarcaba en ellos alguna jente, a la vez que el buque detenia su marcha.

El *Blanco Encalada* continuaba avanzando, i como la bandera enemiga flameaba aun en la nave atacada, se hizo un tercer disparo con los grandes cañones del *Blanco*, i a corta distancia algunos otros con los cañones pequeños de cubierta i con las ametralladoras i rifles.

Eran las 3.20 P. M. La jente que habia ganado los botes arriados en la *Pilcomayo*, se mantenia no léjos de aquel buque, comenzando a dirijir hácia el blindado señales de rendicion, ajitando en el aire algunos lienzos blancos.

El fuego cesó en ese instante i casi inmediatamente hice salir un bote de a bordo, enviando a la nave rendida a un oficial con algunos soldados. La abordaron éstos, arriaron la bandera peruana i colocaron en su lugar la chilena. Nos encontrábamos al frente de punta Chocota.

Casi al mismo tiempo que se desprendian los botes de la *Pilcomayo*, se notó que se habia declarado un incendio hácia la popa de ese buque.

Cuando se tomó posesion de él, el incendio tenia ya proporciones considerables i se vió que habia comenzado en la cámara del comandante.

Segun la declaracion de ese jefe, el fuego se habia prendido con la idea de que el buque incendiado se hundiera en el mar. Trasbordados al *Blanco Encalada* los comandantes, oficiales i tripulacion de la nave rendida, consagré todos mis esfuerzos a salvarla para que pudiese mas tarde prestar servicios en la marina de la República.

El incendio, estimulado por el fuerte viento que soplaba en aquel dia, fué adquiriendo proporciones alarmantes; de tal manera, que hubo un momento en que se creyó imposible la salvacion de aquella nave.

Los señores comandantes i oficiales, lo mismo que la tripulacion del blindado, se reunieron en un laudable empeño de esfuerzo i de fatigas para lograr el objeto que me proponia.

Se trajo a la *Pilcomayo* al costado del *Blanco Encalada*, i usando de las poderosas bombas de este buque i cortando el fuego a la vez con el agua i con las hachas, se logró despues de dos horas de incesante i rudo trabajo, poder llegar a dominar el incendio.

A la vez que se practicaba esa operacion, se hacia trabajar al buzo de este blindado en tapar una via de agua abierta en la línea de flotacion i se hacian cerrar las válvulas. Esa via de agua fué hecha con el intento de que el buque se fuera pronto a pique por un cañonazo de las

(1) Este telegrama es copia exacta del orijinal, sin hacer la menor alteracion en su ortografía i redaccion.

propias piezas de la *Pilcomayo*, disparado sobre su cubierta por órden de su comandante.

Cuando se tuvo la seguridad de haber salvado el buque, ordené al comandante del blindado que lo tomase a remolque, i he entrado con él a este puerto hoi a las 7 A. M.

Recibí como prisioneros a bordo del blindado al señor comandante de la *Pilcomayo*, que lo era ya de la corbeta *Union*, capitan de navío don Cárlos Ferreyros, a su segundo, capitan de corbeta graduado don Octavio Freire i a todo el cuerpo de oficiales.

La tripulacion prisionera entre comandantes, oficiales, marineros i soldados de la guarnicion del buque, alcanza a 167 individuos.

Incluyo a V. S. la lista nominal de esos prisioneros.

Creo un deber de estricta justicia recomendar al comandante, a los oficiales i a la tripulacion del blindado, que tanto durante el combate, como en la fatigosa tarea de la salvacion del buque rendido, han sabido cumplir dignamente con su deber.

En la captura de que doi cuenta a V. S., no hemos tenido que lamentar ninguna baja en la tripulacion del *Blanco Encalada*. En la del buque enemigo solo hubo un herido i no de gravedad.

Actualmente se trabaja con empeño en estraer toda el agua de la *Pilcomayo* i en prepararla para que pueda efectuar su viaje a Valparaiso.

Los prisioneros han sido, por órden de V. S., trasbordados hoi al vapor *Loa*.

Dios guarde a V S.

GALVARINO RIVEROS.

PARTES OFICIALES PERUANOS.

A BORDO DEL VAPOR "LOA"

Al ancla en Pisagua, Noviembre 22 de 1879.

Señor Jeneral Ministro en el despacho de Guerra i Marina:

Habiendo zarpado del puerto de Arica la corbeta *Union*, a las 10 P. M. del 17 del que cursa, me puse en movimiento con esta cañonera siguiendo sus aguas, perdiendo mui pronto de vista a la corbeta por la oscuridad de la noche i navegar nosotros a media fuerza para dar tiempo a que el *Chaluco*, que tambien debia zarpar, se reuniese al convoi, siguiendo así con rumbo al N. 70' O. hasta el amanecer, en que avistamos a este trasporte por nuestra aleta de estribor.

A las 8 A. M. nos hallábamos a 25 millas al Noroeste de Punta de Coles, con rumbo a Mollendo, cuando el vijía anunció un humo por el Norte, el que una hora despues reconocimos ser el de la *Union*, avistándose en este mismo momento por nuestra amura de estribor i hácia el lado de tierra otro humo.

A las 9.50 A. M., la *Union*, que habia puesto la proa hácia el Sureste, gobernando en nuestra demanda, hizo un tiro de cañon, izando señales que no fué posible distinguir por la distancia que nos separaba. Comprendiendo que el vapor avistado era enemigo, gobernamos hácia el Sur Suroeste, haciendo un disparo de alarma al *Chalaco*, el que inmediatamente se dirijió hácia nosotros.

A medida que se acercaba la *Union*, pudimos distinguir sus señales que decian: "buque enemigo a la vista", i en seguida nuevas señales anunciándonos que el buque enemigo era un blindado. Pocos momentos despues pasaba por nuestra popa en demanda del *Chalaco*.

A las 10.15 A. M., la *Union* gobernaba hácia fuera, cruzando nuevamente por nuestra popa a distancia de 500 yardas. El *Chalaco* lo hacia al Sur, i nosotros teníamos la proa al Sureste un cuarto Sur, distando la costa 20 millas. El blindado que nos daba caza estaria de 6 a 7 millas de distancia. Navegamos así a toda fuerza de máquina, con una velocidad máxima de 10 millas, que era cuanto podíamos hacer, hasta las 12 M., en que perdimos de vista a la *Union* por nuestra cuadra de estribor, quedando el *Chalaco* entónces, por haber variado su rumbo, mui pegado a la costa en direccion a Pacocha. Desde este momento noté que la persecucion del blindado era dedicada única i esclusivamente a la *Pilcomayo*, a pesar de que el *Chalaco*, cuya primera maniobra lo habia acercado al enemigo, habia llegado a estar mas inmediato a éste que a nosotros, notando ademas, por medio de repetidas observaciones con el micrómetro, que el blindado nos ganaba en el andar a razon de mas de una milla por hora, siendo la distancia que nos separaba en ese momento de 4 a 5 millas.

En esta situacion, entre los dos recursos que me quedaban, o bien dirijirme a tierra, de la que distaba mas de 20 millas próximamente, con el objeto de embarrancar el buque, o tomar la vuelta de fuera, i aprovechando así la brisa, que aunque floja se dejaba sentir, tratar, si posible era, de ganar en velocidad al enemigo, opté por el segundo, pues a mas de ser grande la distancia que me separaba de la costa, abrigaba el fundado temor de que llevando al enemigo en la direccion en que el *Chalaco* ganaba la tierra, fueran dos los buques que perdiera la nacion. Practicada esta maniobra, en consecuencia, i orientadas las cuchillas, varió su rumbo el blindado acercándose rápidamente a nosotros, pero alejándose del *Chalaco*.

A las 2 P. M. calmó la brisa, i teniendo la marejada de proa, nuestro andar apénas se mantenia en las 10 millas a pesar de hacer todo esfuerzo en la máquina para aumentar su velocidad, no distando ya mucho el momento en que iba a encontrarse la cañonera a tiro de la poderosa batería de su enemigo. Convencido, pues, de que la huida era imposible, reuní a la oficialidad en consejo, i unánimemente manifestó ésta que el único recurso adoptable, atendido a lo crítico de nuestra posicion, era el de inutilizar la nave, sumerjiéndola o inutilizándola, batiéndose en retirada hasta conseguir practicar estas operaciones.

A las 3 P. M., variando la distancia entre 3,500 i 4,000 yardas, rompimos los fuegos con el coliso de 40 de la toldilla, i ordené que un oficial se instalara en la seccion de máquinas i procediera a hacer abrir i destrozar las válvulas i grifos, miéntras que otro lo hacia con el de la Santa-Bárbara. Asimismo se hizo derramar en las cámaras i solladas todas las sustancias inflamables que poseíamos, i se les dió fuego. Los cañones de la seccion de popa se abocaron sobre las escotillas de la cámara de oficiales disparándolos oblícuamente sobre los fondos, los que produjeron una perforacion bajo la línea de agua i otra en la línea de flotacion. Procedí en seguida a hacer votar los libros de señales, correspondencia oficial i particular i demas documentos del buque. Se destruyeron las bombas i rompieron las lumbreras del costado. Miéntras se verificaba todo esto, continuábamos haciendo fuego con el coliso de popa, logrando disparar en todo hasta 19 tiros con granadas, muchas de las que, tocando el costado del enemigo, hacian esplosion sin producir ningun efecto. Estos tiros fueron contestados con tres de a 250 i algunos de menor calibre, ocasionando los de a 250 la rotura de la maniobra i pera del pico trinquete, i el corte de los amantillos de la botavara, a una altura de diez piés sobre la toldilla. Los otros tiros cayeron a nuestro costado sin tocarnos.

Conforme observé que el fuego de las cámaras se hallaba próximo a los pañoles en que estaban depositadas las bombas cargadas, saliendo las llamas por la escotilla de la segunda cámara, parada la máquina a causa de que el agua que entraba en gran cantidad habia inundado las hornillas, i habiéndome manifestado los injenieros la imposibilidad de que pudieran los enemigos salvar el buque, ordené arriar las embarcaciones menores i que se embarcara la dotacion, quedándome a bordo con la oficialidad que no quiso abandonarlo.

El *Blanco Encalada*, que reconocimos ser el blindado enemigo por la insignia de contra-almirante que enarbolaba en el palo de mesana, se hallaba a tiro de rifle por nuestro costado de babor, i observando que los pabellones no se arriaban, rompió el fuego con las ametralladoras i rifleros de sus cofas por espacio de diez minutos.

La circunstancia de haber dejado a mi salida de Arica la ametralladora i armas menores que hacian gran falta i que debian ser repuestas en el Callao, me imposibilitó para adoptar una resistencia que hubiera sido siempre estéril.

A las 4.30 P. M., las embarcaciones del *Blanco* nos abordaban, conservando nosotros nuestros pabellones al pico i topes, que fueron arriados por el enemigo, los que inmediatamente se dirijieron a combatir el incendio e inundacion, obligando a nuestro 1.° i 2.° injenieros a que les enseñaran el lugar de las válvulas i las cerrasen provisionalmente. A esta hora las dos cámaras eran presa de las llamas i el agua alcanzaba a diez piés en la sentina, estando la Santa-Bárbara totalmente inundada. El fuego de proa, que no habia tomado tanto incremento, continuaba sin embargo.

El señor teniente Goñi, que comandaba la jente que nos abordó, se acercó al puente donde me encontraba con toda la oficialidad i me notificó que iba a hacer regresar a toda nuestra jente a bordo, i que si no tratábamos de hacer apagar el incendio, nos iríamos a pique o volaríamos todos, a lo que contesté que habíamos cumplido con nuestro deber i aceptábamos las consecuencias.

A las 5 P. M., próximamente, fuí trasladado al *Blanco* junto con la oficialidad, habiendo sido ya trasbordada anteriormente de las embarcaciones menores toda nuestra tripulacion.

En el encuentro con el *Blanco* no hemos tenido felizmente ningun muerto, habiendo resultado heridos lijeramente el marinero Pedro Alvarez, i el cabo 1.° de la guarnicion Rufino Chuquihuanca con un balazo en la cara i otro en la muñeca derecha.

Los esfuerzos hechos por la tripulacion del *Blanco* para salvar a la *Pilcomayo*, han sido grandes, trabajándose constantemente dia i noche, atracándola al costado del blindado para aplicarle las poderosas bombas a vapor de éste, habiendo estado a punto de ser abandonada varias veces por la enorme cantidad de agua que hacia. Desgraciadamente, el buen estado del tiempo i del mar favoreció estos esfuerzos, lográndose remolcarla navegando tan solo a razon de una a dos millas por hora i aguantándose el blindado constantemente sobre su máquina, para evitar que se hundiera éste en los pequeños balanceos que daba.

El juéves 20, a las 10 A. M., fondeamos en este puerto de Pisagua i fuimos trasbordados inmediatamente, oficialidad i tripulacion, a bordo de este trasporte de guerra donde permanecemos hasta hoi.

Antes de terminar, creo de mi deber hacer presente a V. S. que, tanto los jefes como los oficiales i maquinistas, han perdido completamente sus equipajes a consecuencia del incendio de las cámaras.

Cábeme la satisfaccion de mencionar a V. S. que la dotacion de la cañonera, durante todo el conflicto, cumplió con su deber, conservándose hasta el último momento inalterables el órden i la disciplina.

Dios guarde a V. S.

CÁRLOS FERREYROS.

CORBETA "UNION."

Al ancla, Callao, Noviembre 20 de 1879.

Señor Capitan de Navío Mayor de Órdenes del Departamento.

Señor Mayor:

En la noche del 17 del presente vino a bordo el señor contra-almirante, Comandante Jeneral de las fuerzas i baterías de Arica, i me dió órden de salir inmediatamente con direccion a este puerto. Posteriormente, i cuando se elevaba el ancla, fuí llamado a tierra por S. E. el Supremo Director de la guerra, quien se sirvió reiterarme la órden perentoria que ya habia recibido. En cumpliento de ella, zarpé de este puerto a las 10.35 P. M. haciendo rumbo franco de Punta de Coles. Se navegó sin novedad hasta las 8.50 A. M. del 18, en que encontrándome al Norte de Pacocha, fué avistado un humo por la mura de estribor; en son de combate continué su direccion, i reconocido el enemigo, viré en busca de la *Pilcomayo* i *Chalaco*, que sabia que ámbos, como la corbeta, habian recibido órden de venir al Callao; momentos despues fueron reconocidos el *Chalaco*, navegando cerca de la costa, i la cañonera mar afuera. Con la proa a cortar su rumbo, se les llamó la atencion con 3 disparos de cañon, i estando mas cerca de ellos se les avisó por señales la presencia de un blindado enemigo. Ambos buques inmediatamente emprendieron su retirada acercándose a la costa, i el buque de mi mando, que era perseguido por el enemigo, evolucionaba por el Oeste, con poco andar, para distraerlo en su persecucion i permitir que nuestros buques ganaran camino al Sur. Esta operacion fué conocida por el enemigo, i a las 10 A. M. hizo proa sobre la *Pilcomayo*; poco tiempo despues, notando probablemente que el *Chalaco* avanzaba ménos, emprendió la caza sobre este último.

En ese momento la distancia del blindado al buque mas próximo, era mas o ménos de 5 millas.

La corbeta continuó su evolucion doblando el enemigo hasta tomar su rumbo primitivo Norte 72° Oeste. A la altura de Mejía se avistó a las 3 P. M. un vapor al Sur con su aparejo de cuchillas en viento, i sujiriéndome esta circunstancia la idea de que fuera otro buque enemigo, me puse en su persecucion a toda fuerza de máquina.

A las 4.40 P. M. reconocí que era el vapor inglés *Valdivia* que entraba al puerto de Mollendo, i poco despues la corbeta. Aguantados sobre la máquina se recibió al capitan del puerto, quien me participó que el *Chalaco* habia salido de la persecucion haciendo rumbo al Norte, no teniendo noticias sobre la *Pilcomayo*; pero atento al andar que desarrolló ese buque desde el principio, i a la distancia que lo separaba del blindado, es de suponer que, emprendida la caza sobre ella, no haya podido ponerse a tiro de cañon ántes de estar protejida por las baterías de Arica.

Telegrafié al señor Director de la Guerra, poniendo en su conocimiento todo lo ocurrido i participándole que continuaba al Callao.

De Mollendo, que zarpé a las 5 P. M. a este puerto, en que he fondeado a las 3.20 P. M., no ha ocurrido novedad a bordo.

El estado jeneral que tengo el honor de adjuntar, dará a V. S. cabal conocimiento de las circunstancias en las que en el dia de la fecha se encuentra el buque de mi mando.

Dios guarde a V. S., señor Mayor.

(Firmado.)—NICOLAS F. PORTAL.

PARTE DEL COMANDANTE VILLAVICENCIO.

A bordo del trasporte "Chalaco," Noviembre 20 de 1879.

S. M. de O.

Sírvase V. S. elevar al señor contra-almirante, comandante jeneral de marina, el presente parte referente al encuentro del blindado chileno *Lord Cochrane* con la corbeta *Union*, cañonera *Pilcomayo* i el trasporte de mi mando, que tuvo lugar el 18 del presente, frente a la quebrada de Tambo.

A las 12 P. M. del 17 zarpé del puerto de Arica, habiéndolo hecho la cañonera *Pilcomayo* a las 11.30 P. M., i la corbeta *Union* a las 11 P. M.; en toda la noche se navegó sin avistarnos i sin ocurrir novedad alguna. A las 5 A. M. del dia siguiente apareció la *Pilcomayo* por la mura de babor, i teniendo a las 7.30 A. M. la Punta de Coles a

la cuadra, hice rumbo hácia Mollendo. A las 9.30 A. M. se avistó en esta direccion un humo de vapor que se creyó ser la *Union:* pero poco tiempo despues apareció esta corbeta acercándose a toda fuerza a la *Pilcomayo* i el humo avistado se dirijió del mismo modo sobre ámbos; a la distancia que nos hallábamos no se podia apreciar qué clase de buque era aquel, aunque indudablemente enemigo.

La corbeta i la cañonera se encontraron mui cerca a las 10 A. M. i cambiaron señales: la primera hizo despues rumbo a Suroeste. i la segunda al Sureste e hizo dos tiros, probablemente para advertirnos la presencia de buque enemigo. Habiéndome apercibido de ello desde ántes i viendo el movimiento de los buques, intenté al principio forzar el paso siguiendo el mismo rumbo; pero encontrándolo riesgoso, traté de replegarme a nuestros buques. Reconocido que el buque enemigo era el blindado *Lord Cochrane* i viendo, por consiguiente, la imposibilidad de un combate por parte de nuestros buques i que estos se retiraban en distintas direcciones, como he dicho ántes, viré inmediatamente a las 10.30 A. M., estando a cuatro millas de distancia del blindado, haciendo rumbo sobre Arica, tanto por tener allí el paso franco cerca de tierra, como para barar el buque en caso necesario en algunas de las caletas resguardadas por nuestras fuerzas, i para determinar lo mas conveniente para evitar que el buque fuese apresado.

Poco tiempo despues comprendí que el blindado se concretaba a la caza de la cañonera, i tanto por esto, cuanto porque el andar de mi buque aumentaba la distancia que me separaba del blindado, viré nuevamente frente a la Punta de Coles (a una milla de distancia) i continué mi viaje a este puerto habiéndome acercado a esta costa hasta para evitar la presencia de algun otro buque enemigo que la cruzase con el *Cochrane.* A pesar de los movimientos hechos con el buque de mi mando, el *Cochrane* no abandonó la persecucion que se propuso desde un principio i a pesar aun de haber estado a las 10.30 A. M. mucho mas cerca del *Chalaco* que de la cañonera, lo que prueba ciertamente que contaba con el mismo andar de ella i con la seguridad que mi buque escaparia de su persecucion o embarrancaria.

Con el doloroso sentimiento que me embargaba, viendo perseguir nuestra débil cañonera por un poderoso blindado, impedido de ir a llenar a su lado un sagrado deber, tanto por la debilidad de mi buque, cuanto por los numerosos chilenos presos que conducia a bordo i no consiguiendo distraer la atencion del enemigo mediante mis movimientos, quizá algo riesgosos, presencié hasta las 2.30 P. M. esa lucha del fuerte para alcanzar al débil que maniobraba con intelijencia i serenidad por quitar al enemigo un triunfo triste i sin gloria.

Manifestaré a V. S. las circunstancias que pude apreciar con aproximacion durante el tiempo de la persecucion de la cañonera. A las 10.30 A. M., distaba ésta del enemigo 7 millas mas o ménos, i segun la direccion de aquella, parecia que trataba de hacer rumbo sobre Arica, i el *Cochrane* navegaba paralelamente del lado de tierra para cortarle la retirada; así continuaron, como es natural, a toda fuerza i se notaba que el blindado le iba entrando; a la 1 P. M. la distancia habia disminuido no ménos de milla i media; entónces la cañonera cambió de rumbo largo i cazó sus velas por estribor quedando de la vuelta de afuera, maniobra que juzgué conveniente desde el principio. A la 1.30 P. M., que me hallaba frente a Punta de Coles, los buques se encontraban enfilados, no pude ya apreciar la alteracion de la marcha, la distancia a nuestro buque aumentaba rápidamente. A las 2 P. M. habia desaparecido la cañonera en la bruma que habia aquel dia, i media hora despues, el blindado, quedando para nosotros todo envuelto en esa nube misteriosa. A esa hora habia regular brisa cerca de la costa; i si, como es natural, afuera era mas fresca i favorable, es probable que la cañonera haya sostenido la distancia que le separaba del blindado hasta entrada la noche i entónces haber desorientado al enemigo.

A fin de ilustrar la comprension de los acontecimientos efectuados por los cuatro buques en este fatal encuentro, acompaño a V. S. un plano con los datos tomados desde a bordo, con la aproximacion que se ha podido apreciar.

Dios guarde a V. S.

MANUEL A. VILLAVICENCIO.

PRISIONEROS DE LA "PILCOMAYO."

Comandante, capitan de navío graduado, don Cárlos Ferreyros.

Segundo id., capitan de corbeta graduado, don Octavio Freire.

Teniente 1.° , oficial de detall, don Teodoro G. Otoya.
Id. 1.° graduado, don Cárlos L. Torres.
Id. 1.° id., don Luciano E. Avaria.
Id. 1.° id., don Manuel C. de la Haza.
Alférez de fragata, don Pedro Roel.
Guardia-marina, don Benjamin de la Haza.

Aspirantes de marina.

Don Ernesto Silva Rodriguez, don Edmundo A. Gago, don Osvaldo Lama, don Juan F. Andrade i don Florentino Flores.

Oficiales Mayores.

Cirujano de segunda clase, don Ricardo Perez.
Contador, oficial 3.° del cuerpo, don Wenceslao Alvarado.

Maquinistas.

1er. maquinista, don John Gregory.
2.° id., don Alfred Ward.
3.° id., don Benjamin Portal.
4.° id., don Pedro Falcon.

Oficiales de mar.

1er. contramaestre, Nicolás Kriache.
1er. guardian, Antonio Morro.
2.° id., Constantino Macrin.
1er. condestable, Manuel Guerrero.
1er. carpintero, Antonio Venegas.
Farmacéutico, Lorenzo Samamí.
Maestro de víveres, Juan F. Raronhill.
Herrero, Manuel Rivadeneira.
1er. calafate, Juan Chanavá.
Cabo de timoneles, Andres Petrayo.
Mayordomo de primera cámara, Eujenio Rios.
Id. de segunda id., Ignacio Herrada.
Cocinero de cámara, Antonio Montalva.
Id. de equipaje, Manuel Romero.

Artilleros de preferencia.

Charles Herbline.	Cárlos Hoyos.
Santiago Vivanco.	William Brown.
George Babusso.	Celedonio Salas.

Artilleros ordinarios.

Charles Wilson.	Daniel Burns.
Thomas Croford.	Lucio Oben.
George Sajanio.	Sixto Cayetano.
Eujenio Nodon.	

Marineros.

Ricardo Gutren.	Manuel Morales.
Federico Adolfo.	Samuel Diaz.
Benito Manoguin.	Pedro Alvarez.
Manuel Ferro.	Francisco Gonzalez.
Lúcas Hernandez.	Juan Chinga.
Santiago Chanavá.	Juan Ortiz.
Manuel Espinosa.	José Ramirez.

Grumetes.

Jerman Belauchaga.	Leonidas Araos.
Lizardo Vallejo.	Daniel Coytezalo.
Manuel Velasquez.	Teodoro Farfan.
Manuel Dueñas.	Manuel C. Iturizaga.

Manuel Montes.
Demetrio Huapaya.
José Vargas.
Casimiro Zúñiga.
Manuel Aguilar.
Francisco Villalba.
Luis Guadaras.
Luciano Gonzalez.
Juan Trucios.
Juan Catalan.
Aurelio Montes.
Simon Aguirre.
Alejo Reinaza.
Primitivo Campo.
José Chaves.
Vicente Ponce.
Lázaro Gonzalez.
José Silva.
Silvestre Benitez.
Meldias Cardenal.
Santiago Calisaya.
Raimundo Alvarado.
Juan Campos.
José Zapata.
Isidro Espíritu.
Juan Mollineas.
Manuel Pachingo.
Claro Salazar.
José Sosa.
Cárlos Denegri.
Teófilo Cevallos.
Florentino Aguilar.
José Guzman.
Juan de la Cruz.
Manuel Bermeo.
Damian Quiros.
Martin Reina.
Jesus Bernal.
Enrique Moran.
Patricio Aviles.
Aureliano Céspedes.
Pedro Rivera.
Anacleto Orellana.
Mariano García.
Manuel Siote.
Toribio Sanchez.
Hilario Bautista.
Paulino Rojas.
Mateo Evanjelista.
Vicente Gonzalez.
Moises Villalba.
Bernabé Jil.
Mariano Quispe.
Guillermo A. Manriquez.
Antonio Torres.
Manuel Quiner.
Cárlos Johnson.
José Perez.
Juan Mores.
Manuel Valdes.
Mariano Torres.
César Alipa.

Columna Constitucion.

Eduardo Igreda.
Manuel Herrada.
Agustin Duran.
Luis Camaná.
Antonio Gutierrez.

Cabos de fogoneros.

John Walters.
Eduardo Marem.
Frank Exter.
William Cowan.

Fogoneros.

Arturo Subauste.
John Power.
Manuel Calderon.
Félix Gonzalez.
Herman J. Berthilson.
Catalino Cortes.
John Anderson.
Eulojio Medina.
Olof Larzon.
Jorje Osborne.

Carboneros.

Melchor Lopez.
Inocencio Apasa.
Hugh Pape.
Antonio Apasa.

Guarnicion del batallon Callao núm. 4.

Sarjento 1.°, Rosendo Nariega.
Cabo 1.°, Cayetano Valenzuela.
Id. 2.°, Rufino Chuquihuanca.
Soldado, Manuel Lara.
Id., Prudencio Tijero.
Id., Francisco Charuro.
Id., Lázaro Andrade.
Id., Mariano Flores.
Id., Narciso Castillo.
Id., Manuel Quispe.
Id., Juan Perez.
Id., Isidro Choque.
Corneta, Manuel Palitano.
Pasajero, Miguel Mc. Kellery.

XIV.

BATALLA DE SAN FRANCISCO. (1)

TELEGRAMAS CHILENOS.

(A las 2.15 P. M.)

De Dolores a Jazpampa, Noviembre 19 de 1879.

Coronamos las altnras de Dolores, posiciones ventajosas respecto del enemigo, que lo tenemos al habla en Bearnes, Santa Catalina i toda la pampa del lado Sur. Su número no bajará de ocho mil hombres. No se han cambiado tiros todavía. Nuestra tropa ha comido i tiene agua; esperamos los estanques que están en ésa para que no falte.

SOTOMAYOR.

(2.45 P. M.)

Al Jeneral en Jefe.

Creo atrevido el procedimiento de los enemigos, por la rapidez con que han avanzado con su ejército reunido. Parece esperan tropas bolivianas. La presencia de la caballería, ayer, no ha sido otra cosa que una esploracion para asegurar la marcha de éstos. Las posiciones que ocupan son ventajosas, estando nosotros en el plan para buscarlos.

Las oficinas les sirven de parapetos. Esto es todo lo que puedo juzgar hasta este momento.

E. SOTOMAYOR.

(3.25 P. M.)

Al Jeneral en Jefe.

No veo la necesidad de mandar fuerza a Tiliviche i Tana, porque todos los que vienen con V. S. son precisamente necesarios.

Al enemigo es preciso darle batalla con fuerzas superiores, i como creo no las tenemos, me parece indispensable vengan a ésta los que le he dicho, a fin de evitar que nos burlen i nos tomen el alto del Hospicio.

En este momento se baten i voi a ver el fuego.

E. SOTOMAYOR.

(De Antofagasta, a las 3.50 P. M.)

Santiago, Noviembre 21 de 1879.

Señor Ministro de la Guerra:

En Agua Santa gran combate entre 11,000 peruanos i 6,000 chilenos.

Derrota completa del enemigo.

Mas tarde detalles.

J. A. VILLAGRAN.

(De Antofagasta, a las 5 P. M.)

Santiago, Noviembre 21 de 1879.

Sírvase V. S. comunicar por telégrafo al señor Ministro de la Guerra el siguiente parte:

Pisagua, Noviembre 19 de 1879.

En la tarde de ayer se comunicó al Jeneral en Jefe del ejército, por el jefe de Estado Mayor, que se avistaban fuerzas enemigas en direccion a nuestro campamento de Dolores.

Se tomaron las medidas para elejir nuestras posiciones i esperar el ataque que se consideraba inminente.

El Jeneral en Jefe resolvió marchar en ausilio de aquella division, con el resto del ejército, que permanecia acampado en la pampa del Arenal, estacion del Hospicio.

Los rejimientos Esmeralda i Santiago, recien trasportados de Autofagata i Tocopilla, se encontraban en este puerto, el primero en un campamento provisional i el segundo a bordo del trasporte *Itata*.

La artillería de campaña, con el jefe del rejimiento, ha-

(1) Designamos esta batalla con el nombre de San Francisco i no con el de Dolores, por estar ya jeneralmente establecido ser este el verdadero nombre del lugar donde se libró dicha batalla.

bia marchado al amanecer de ese dia a Dolores, con todo su material, ignorando aun la presencia del enemigo.

La situacion del ejército, el dia de ayer, era la siguiente:

En el campamento de Dolores i sus inmediaciones estaban los rejimientos 1.°, 3.° i 4.° de línea, los batallones Navales, Atacama, Coquimbo i Valparaiso; el rejimiento de Artillería, el de Cazadores a caballo i una compañía de Granaderos que practicaba el reconocimiento por Tiviliche i Tana. Una compañía de Cazadores a caballo de 120 hombres no se habia incorporado a su rejimiento, por haber llegado solo hoi de Antofagasta una parte de esas tropas i sus caballos.

La division del campamento del Hospicio con el Jeneral en Jefe, se componia del rejimiento 2.° de línea, del de Artillería de Marina, de la brigada de Zapadores i de los batallones Chacabuco i Búlnes i dos piezas de artillería de campaña. En el puerto de Pisagua los rejimientos Santiago i Esmeralda.

Estaba acordado ocupar con todas nuestras fuerzas las posiciones del ferrocarril de Pisagua hasta Agua Santa, fortificar los campamentos principales i esperar los refuerzos i elementos indispensables para marchar sobre Pozo Almonte i demas puntos que forman la línea de defensa del enemigo.

Esperábamos solo que se regularizase el acarreo de víveres i forrajes para acumular una reserva de víveres suficiente para 15 dias.

Las peculiares condiciones de esta línea férrea i el pésimo estado de su material rodante, aun no habian permitido hacer ese trasporte, ni se podia verificar en muchos dias sin el ausilio de la locomotora que con tanta oportunidad se nos ha remitido de Caldera, no obstante el esfuerzo del administrador i empleados de la maestranza para reparar las máquinas inutilizadas.

A las 3 A. M. de hoi se puso en marcha la division del Hospicio con el entusiasmo que caracteriza al jefe i a todos los individuos del ejército, en direccion a Jazpampa. En esa estacion debian encontrar agua i un tren que facilitaria su marcha hasta Dolores.

El enemigo, reconociendo la importancia de Dolores por la abundancia i buena calidad de sus aguas, ha hecho un desesperado esfuerzo para desalojarnos de esa posicion indispensable.

Hé aquí el parte que he recibido del Jeneral en Jefe:

"*De Dolores a Pisagua, Noviembre 19 de 1879.*

Señor Ministro:

A las 3.10 P. M., estando en Jazpampa, tuve noticias de que el enemigo habia iniciado el ataque de nuestras posiciones por el flanco izquierdo; atacó últimamente por el centro, cargando con todas sus fuerzas, i fué igualmente rechazado despues de una vigorosa resistencia.

A mi llegada estaba casi al terminarse el combate, i las escelentes posiciones que habia elejido el Jefe del Estado Mayor, así como la direccion que dió al combate, contribuyeron al buen éxito de la jornada.

Nuestras tropas, no solo han rechazado al enemigo, sino que lo han desalojado de sus posiciones a muchas cuadras de distancia del campamento que ocuparon esta mañana. En este momento está toda nuestra fuerza en la pampa, ocupando las oficinas que ellos tenian al comenzar el combate. Al principio hubo una dispersion completa, pero a las 5.30 P. M. en que terminó el combate, comienzan a recojerse i organizarse nuevamente.

Nuestras líneas están tendidas abajo i las del enemigo en frente, i mando artillería para que sea atacado; avisaré el resultado.

Tenemos muchos heridos i necesitamos útiles de ambulancias; remítame en primer tren. En este combate, los que resistieron lo mas crudo del ataque, fueron los cuerpos que componia la division mandada por el coronel Amunátegui, compuesta del 4.° de línea, batallon Coquimbo, batería de artillería, mandada por los mayores Salvo i Montoya, batallon Atacama, rejimiento 3.° de línea, mandado por su comandante, que protejia la artillería de campaña que dirijia el comandante Velazquez, la cual ha funcionado con sus piezas admirablemente.

El cuerpo que mas ha sufrido es el Atacama. Despues del ataque que demos a las pocas fuerzas enemigas que quedan, trasmitiré mas pormenores.

El señor Vergara, don José Francisco, se ha desempeñado como el mejor de los militares, encontrándose en lo mas recio del combate.

Por segunda vez en esta campaña, el ejército de Chile ha dado un dia de gloria al pais. Con su valor i patriotismo, ha defendido el honor nacional."

Dios guarde a V. S.

RAFAEL SOTOMAYOR.

Pisagua, Noviembre 21 de 1879.

Señor Jeneral en Jefe de la reserva:

Sírvase V. S. comunicar al señor Ministro de la Guerra lo siguiente:

El ejército enemigo, favorecido por una espesa neblina, efectuaba en la mañana de ayer su retirada a la quebrada de Aroma, al Norte de la de Tarapacá.

Se divisaba, lo que desapareció la neblina a las 9 A. M., que marchaba en formacion, si bien por los informes de todos los prisioneros i de los que siguen presentándose, iban en completa desmoralizacion, habiéndose dispersado mucha tropa durante la noche que siguió a la batalla.

El mal estado de nuestros caballos impidió la persecucion del enemigo que parece se dirijirá a Tacna por la cordillera, quedando, por lo tanto, afianzada nuestra ocupacion del departamento de Tarapacá.

Las bajas de nuestro ejército en la batalla del 19 son estimadas en cerca de 300, entre muertos i heridos, siendo mucho mayor las del enemigo.

Por informes fidedignos se sabe que Daza, que habia llegado hasta la quebrada de Tana con una escolta, habia hecho regresar por falta de agua el ejército con que salió de Arica el 10 del presente, que dejó atras, i cuyo número se estima en 1,500 hombres.

El ejército de Arica se dice que se compone de 3,000 reclutas.

Mañana, despues de despachar los trasportes que conducen heridos i prisioneros, me dirijo a Dolores a conferenciar con el Jeneral en Jefe, respecto de la marcha de una division a Pozo Almonte que atacará a la débil guarnicion de Iquique, en combinacion con fuerzas que irán por mar, para lo cual aguardo la llegada del *Amazonas*.

Dios guarde a V. S.

R. SOTOMAYOR.

(De Valparaiso, a las 7.30 P. M.)

Santiago, Noviembre 21 de 1879.

Señor Ministro del Interior:

El señor Sotomayor me comunica el siguiente parte:

Señor Ministro:

De órden del señor jeneral digo a V. S. lo siguiente:

"El enemigo en fuga.

Se ha mandado una partida de caballería en reconocimiento.

Se ha encontrado heridos, en la oficina Porvenir, al jeneral Villegas i otros oficiales de graduacion.

Se remitirán a ésa en el primer tren.

El que mandaba las fuerzas enemigas era el jeneral Buendía, i jefe del Estado Mayor el coronel Suarez.

Lo comunico a V. S., reservándome trasmitir los detalles tan pronto como el Jeneral en Jefe me los comunique.

Dios guarde a V. S.—*R. Sotomayor.*

E. ALTAMIRANO.

(A las 7.50 P. M.)

Antofagasta, Noviembre 22 de 1879.

Señor Ministro de la Guerra:

Todas las noticias se confirman.

El *Huanay*, que acaba de entrar i que salió de Pisagua poco despues del *Angamos*, trae el parte siguiente, que me apresuro a comunicar a V. S.:

Del Jeneral Escala al Ministro Sotomayor.

Señor Ministro:

Cuando nos preparábamos para combatir lo que creíamos resto de la fuerza derrotada, acampada en las casas del Porvenir, recibí aviso del señor Vergara diciéndome que el enemigo se habia dipersado durante la noche, i que solo se encontraban allí heridos el jeneral Villegas, jefe de una division, el teniente coronel Ramirez, los sarjentos mayores Flores i Cordovéz, el capitan Medina, el teniente Galindo i el subteniente Rivera.

En una ambulancia peruana fueron encontrados el teniente coronel Torres, el capitan Riveros, el teniente Mendeta i treinta i un soldados. A todos se les ha capturado en calidad de prisioneros.

Pienso remitir a su disposicion todos los prisioneros a Pisagua, i a los heridos tan pronto como su estado lo permita. Dígame si esto le parece conveniente.

La derrota del enemigo ha sido completa i así lo reconoce el jeneral Villegas.

Se han encontrado en el campo trece piezas de artillería i muchas municiones i armamento.

En Santa Catalina se han tomado treinta i dos carretones, veinte mulas i acopio de víveres secos.

He dicho a Lira que se reciba de ellos.

El Estado Mayor se ocupa aun en su parte, i como le faltan datos, ni aun en globo puede darlos. Lo haré mañana, i despues va mi parte.

ERASMO ESCALA.

Dios guarde a V. S.—R. SOTOMAYOR.—M. L. AMUNÁTEGUI.

TELEGRAMAS PERUANOS.

Prado a Presidente.

Arica, Noviembre 16 de 1879.

Buendia avanzando: mañana estará en Agua Santa.

(2 A. M.)

Lavalle a Presidente.

Iquique, Noviembre 16.

Telégrafo sin novedad.
Estoi en la oficina.

(1.10 P. M.)

Buendia al Supremo Gobierno.

No hai novedad.
Que se pague libramiento a N. N.

(5.18 P. M.)

Prado a Presidente.

Arica, Noviembre 16.

Batalla probable mañana.

Arica, Noviembre 17.

Señor prefecto:

Nuestro ejército del Sur debe encontrarse hoi en Agua Santa, en momentos de una batalla. En estas circunstancias, los enemigos han cortado el cable submarino entre Arica e Iquique.

PRADO.

(9.40 A. M.)

Prado a Presidente.

Arica, Noviembre 19.

Buendia en Agua Santa.
Ocupó Negreiros sin resistencia.
Albarracin en Tana.
Hoi probable combate.

(Recibido hoi 20 de Noviembre a las 9.15 A. M.)

Arica, Noviembre 20.

Señor sub-prefecto:

Melgar al Jeneral Prado.

Son las 8 P. M., regreso de Tiliviche. La batalla se ha dado, pero sin éxito definitivo; quedan batiéndose en San Antonio; *por consiguiente, se ha conseguido desalojar al enemigo de Dolores i Santa Catalina! Las noticias irán con retardo*, porque no se consigue comunicacion telegráfica mas acá de Camarones.

ZAPATA.

(A las 9.50 A. M.)

Arica, Noviembre 20.

Señores Editores de EL COMERCIO.—Lima.

Arrollamos al enemigo en Dolores i Santa Catalina, quedando combatiendo en San Antonio.

Daza en Tana.

EL CORRESPONSAL.

(9.35 A. M.)

Prado a Presidente.

Arica, Noviembre 20.

Ayer tuvo un encuentro con el enemigo: fué desalojado de Santa Catalina i Dolores.

Nuestro ejército quedó combatiendo en San Antonio.

(3.5 P. M.)

Prado a Presidente.

Arica, Noviembre 20.

Esta noticia contradice anterior i ninguna es segura.

Despues de marchar toda la noche nuestro ejército, atacó enemigo posesionado en San Francisco, ántes de Dolores; combatió cuatro horas retirándose con grandes pérdidas.

(2.15 P. M.)

Prado a Presidente.

Arica, Noviembre 22.

Mismas noticias.
¿Llegó *Pilcomayo*?

(2.45 P. M.)

Arica, Noviembre 22.

Ignórase paradero de nuestro ejército.
Daza mañana aquí.

(1.39 P. M.)

Mollendo, Noviembre 22.

O'Higgins, Magallanes cruzando Mollendo, Islai desde anoche.

Benavides a coronel Rios.—Molle.

Pozo Almonte, Noviembre 22.

Pánico en la tropa, temo un nuevo conflicto. No tengo como contenerla, si no salgo de aquí. Muchos dispersos, i éstos cuentan a los mios derrota completa.

Dígame qué debo hacer.

Murillo al señor Rowland.

Noviembre 22.

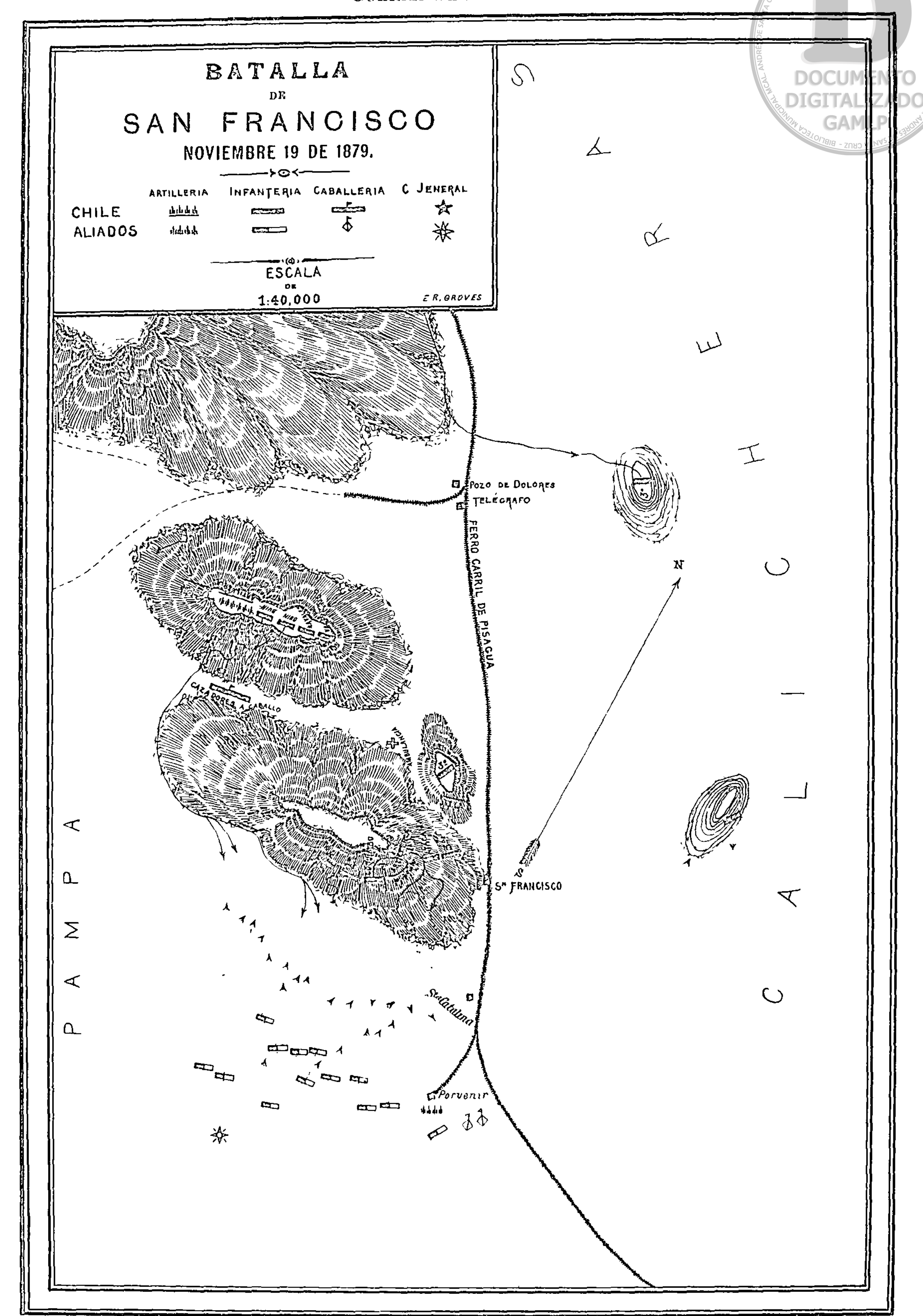
Por las circunstancias del tiempo he resuelto bajarme a ésa, i suplico a Ud. se digne concederme mi salida.

Mañana me bajaré sin falta, no puedo estar mas acá.

Murillo al señor Rowland.

Noviembre 22.

Me es imposible quedarme mas en ésta. Me bajo a bestia a ésa.


BATALLA
DE
SAN FRANCISCO
NOVIEMBRE 19 DE 1879.
ARTILLERIA
INFANTERIA
CABALLERIA
C. JENERAL
CHILE
ALIADOS
ESCALA
DE
1:40,000
E. R. GROVES
SAHARA
CALICHE
PAMPA
POZO DE DOLORES
TELÉGRAFO
FERRO CARRIL DE PISAGUA
N
CAZADORES A CABALLO
AMBULANCIA
Sn FRANCISCO
Sta Catalina
Porvenir

Dígame qué hago del aparato?
Dígame si sale hoi la quinta division de ésa.
Dígame ¿tiene Ud. conocimiento que haya pasado anoche una avanzada de chilenos por esos lugares? Diga si tiene alguna noticia sobre el asunto en que nos encontramos.
Aquí corren rumores que las avanzadas enemigas están por esos lugares.
A las 7 salió de ésta el comandante Bustos, dos capitanes i un doctor; ellos me han dicho que la plaza se va a entregar al enemigo, i por eso es la causa de que ellos se van a Tarapacá.
La cosa anda mui séria.

MURILLO M.

PARTES OFICIALES CHILENOS.

CUARTEL JENERAL DEL EJÉRCITO DE OPERACIONES.

Noviembre 25 de 1879.

Señor Ministro:

El reconocimiento practicado por una pequeña division bajo las órdenes del secretario de este Cuartel Jeneral, teniente coronel don José Francisco Vergara, i que terminó con la brillante accion de Jermania, nos permitia la ocupacion tranquila de todo el distrito que se estiende desde Pisagua a Agua Santa, donde termina la seccion del ferrocarril, i que comprende varios establecimientos salitreros de considerable importancia, en una estension de mas de 54 millas.

Sin embargo, no fué posible aprovechar inmediatamente las ventajas que nos proporcionaba esta ocupacion, avanzando nuestro campamento hasta el término de la via férrea, porque carecíamos de los medios de movilizacion para el trasporte de tropas, conduccion de víveres, agua, forraje, pertrechos i demas artículos necesarios al servicio del ejército, pues el material rodante de esta línea es sumamente escaso i se encuentra en mui mal estado.

Por esta circunstancia, se determinó distribuir las fuerzas de nuestro ejército, escalonándolas en diversos puntos, en la proporcion que lo permitian los medios de trasporte de que podíamos disponer.

El punto mas avanzado hácia el interior en que acampamos parte de nuestra tropa, fué la oficina de Dolores, que es de una importancia capital por existir allí la abundante aguada que lleva ese nombre, la mejor de todas las de este distrito, i con la cual se ha estado atendiendo a la provision de casi todo el ejército. Las fuerzas acantonadas en esta posesion alcanzaban a poco mas de 6,000 hombres de las tres armas, a las órdenes del señor Jefe de Estado Mayor, coronel don Emilio Sotomayor.

Distante unas 20 millas de esta estacion, en el campamento del Hospicio, en el cual habia fijado accidentalmente mi permanencia, habia otra division de cerca de 3,500 hombres. En la estacion de Jazpampa, intermedio entre ambos campamentos, i en la cual se cruzan los caminos que comunican a Arica con Iquique, habia una guarnicion del batallon Búlnes; i por fin, en el mismo puerto de Pisagua se habia colocado el rejimiento Esmeralda, que bien pronto fué reemplazado por el Santiago, yendo aquél a situarse en el Hospicio.

Conseguíase así consultar las necesidades actuales de la tropa i atender, al mismo tiempo, a las operaciones ulteriores, porque podia utilizarse el ferrocarril en acarreo de víveres, forraje i pertrechos que no fueran consumidos en el momento, sino que se reservaban para hacer un acopio, que pudiera despues abastecer la espedicion que habria de emprenderse hácia el Sur, en busca del enemigo, que, segun todos los antecedentes, se fortificaba en Pozo Almonte para esperar nuestras fuerzas.

A este objeto converjian todas las medidas que se tomaban con este decidido propósito, considerándose enteramente improbable que las fuerzas de los aliados vinieran a nuestro encuentro. Manteníase, sin embargo, una estricta vijilancia para evitar toda sorpresa, i mui principalmente para impedir la union del ejército que habia en Arica, a las órdenes del jeneral Daza, con el del Sur, para lo cual debian pasar por precision por los puntos ocupados ya por nuestras tropas.

El dia 17 del presente se temia por noticias recojidas por diversos conductos, la presencia de fuerzas enemigas venidas del Norte; i tanto del campamento del Hospicio como del de Dolores, salieron avanzadas de reconocimiento. La primera de éstas, al mando del secretario señor Vergara, se encontró al dia siguiente con fuerzas enemigas de caballería; las que, perseguidas por los nuestros, huyeron a juntarse, al parecer, con el grueso de una division de infantería. Como estas tropas amagaban la estacion de Jazpampa, se mandó reforzar la guarnicion allí existente enviando del Hospicio el resto del batallon Búlnes, al cual pertenecia la guarnicion, i de Dolores fueron mandados el rejimiento 3.° de línea, el batallon Coquimbo i una seccion de artillería.

Ese mismo dia se tuvo noticias de la venida de tropas enemigas del Sur, sin saberse su número; i para cortarles el paso al campamento de Dolores, se mandó a la oficina de Santa Catalina, distante unas 5 millas, una division formada por el rejimiento 4.° de línea, batallon Atacama, 9 piezas de artillería i 220 Cazadores de a caballo.

Mas, en la media noche, se supo por una avanzada de estos Cazadores, que al caer la tarde se habia presentado en Agua Santa el ejército aliado con fuerzas mui considerables de las tres armas, que se calculaba en mas de 11,000 hombres i que marchaba a atacarnos en nuestras posiciones.

En el acto ordené por telégrafo al señor Jefe de Estado Mayor que mantuviera estas mismas posiciones, que tenian para nosotros inapreciables ventajas, reconcentrando todas las fuerzas que en el dia se habian desmembrado, para presentar batalla con el grueso de nuestro ejército. Con este mismo objeto me puse en marcha, a las 3 A. M., con la division acampada en el Hospicio, que se componia del rejimiento de Artillería de Marina, una batería de artillería, batallon 2.° de línea, brigada de Zapadores i batallon Chacabuco.

Efectivamente, el ejército aliado del Sur, a las órdenes del jeneral en jefe, don Juan Buendia, marchaba sobre Dolores, i al dia siguiente, a la salida del sol, se le veia avanzar en perfecto órden i en columnas cerradas, que no dejaban conocer su número i organizacion, viniendo acompañado de fuerzas de caballería. Sin embargo, la apreciacion que en esos momentos se pudo hacer, confirmada entre datos recojidos con posterioridad, da al ejército aliado una fuerza de 11 a 12,000 hombres.

Dispúsose entónces por el señor Jefe de Estado Mayor (a las 7 A. M.), que se formase una línea de defensa del campamento, coronando las alturas del cerro de la Encañada i de Dolores, que rodean el campamento por el Sur i Occidente, cortando así por esa parte todo paso hácia la aguada, que indudablemente habia de ser atacada por el enemigo, por la absoluta necesidad que de ella teníamos.

Para formar esta línea de defensa, dividióse nuestro ejército en tres secciones: de la derecha, del centro i de la izquierda. La primera de ellas, al mando del coronel don Martiniano Urriola, se componia de una batería de artillería de campaña, colocada en la estremidad derecha i en una ventajosa eminencia, i otra de montaña, protejiendo ambas un portezuelo, que era de fácil acceso para la aguada, del rejimiento Buin i de los batallones Navales i Valparaiso.

La division de la otra estremidad de la línea estaba bajo las órdenes del teniente coronel don Ricardo Castro, i la componian una batería de artillería de campaña, otra de montaña, i el rejimiento 3.° de línea, para impedir el paso al enemigo, por el lado Norte, que es completamente abierto, aunque de difícil acceso por los caliches que forman la pampa del Tamarugal.

I por último, la division del centro, comandada por el coronel don Domingo Amunátegui, era formada de una batería de artillería de montaña de ocho piezas, rejimiento 4.° de línea, batallones Atacama i Coquimbo, i se colocó en la cima del cerro.

Para mayor precaucion se protejió de una manera especial la aguada de Dolores, con dos compañías del rejimiento 3.° de línea, una de Cazadores, un piquete del cuerpo de Pontoneros i cincuenta hombres mas de distintos cuerpos, bajo las órdenes del sarjento mayor de guardias nacionales don Juan Francisco Larrain G.

El resto de las fuerzas de caballería se distribuyó convenientemente, segun las necesidades del servicio, a las órdenes del comandante, teniente coronel don Pedro Soto Aguilar.

La division que en la madrugada habia salido del Hospicio, hizo una marcha mui forzada; i nos encontrábamos en la estacion de Jazpampa, a las 3 P. M., cuando recibí un telegrama del señor Jefe de Estado Mayor, en que me comunica que en ese momento se empeñaba el combate. Me trasladé en el acto al campo de batalla en un tren que habia listo, llegando allí poco despues de una hora, i dejé la division a cargo del coronel don Luis Arteaga.

El enemigo habia adelantado toda la mañana, aunque lentamente, ocupando las diversas oficinas salitreras, que constituyen el canton de San Francisco, en el valle que queda al pié del cerro de Encañada, i colocó su artillería en las casas de la oficina del Porvenir. A las 3 P. M., se encontró el enemigo al alcance de nuestros cañones, i minutos despues la batería de montaña de la division del centro, a cargo del intelijente i denodado sarjento mayor don José de la C. Salvo, rompió los fuegos dirijiendo sus certeras punterías sobre una columna enemiga, que avanzaba a tomar abrigo en una posicion dominada por la batería. Contestósele con un nutridísimo fuego de cañon i riflería que alcanzaba por toda nuestra línea de defensa, i continuó adelante su marcha el enemigo, siendo constantemente rechazado por nuestra artillería que los hacia retroceder. Algunos soldados de distintos cuerpos enemigos consiguieron avanzar hasta lugares bastante cercanos de las baterías, principalmente a las dirijidas por los mayores Salvo i Montoya, siendo secundados en esta operacion por las ondulaciones del terreno. No pudiendo rechazar esas fuerzar con sus cañones, los artilleros defendieron sus piezas a rifle, i entónces dos compañías del Atacama, destinadas a protejer esa batería, se destacaron en guerrilla rechazando dos veces consecutivas al enemigo; i al intentar este mismo golpe por tercera vez, acudió todo el batallon, cargando a la bayoneta, i barrieron hasta el plan con todos los enemigos que habian logrado ascender. Contribuyó tambien a esta defensa el batallon Coquimbo, que con éxito persiguió al enemigo, que principiaba ya a dispersarse. Fué durante este recio ataque, sostenido con bravura por los esforzados soldados del Atacama i sus dignos jefes, i por el Coquimbo, en el que tuvimos que sufrir algunas bajas, i les causamos mui considerables al enemigo. Aquí cayeron el capitan don Ramon R. Vallejo, los subtenientes José V. Blanco i Andres Wilson, del Atacama, i el voluntario Florencio Ugalde, agregado a este cuerpo; i la artillería perdió al meritorio teniente, don Diego A. Argomedo, habiendo a mas quedado gravemente heridos los capitanes Delfin Carvallo i Pablo Urízar.

Al mismo tiempo la artillería de montaña del ala izquierda, comandada por el sarjento mayor Benjamin Montoya, i las baterías del ala derecha, a las órdenes de los capitanes don Eulojio Villarreal i don Roberto Wood, dirijían sus certeras punterías a las gruesas columnas enemigas, en medio de las cuales introducian gran espanto i desórden. La batería Krupp, del ala izquierda, que estaba en la estremidad, impedia completamente el paso a toda fuerza enemiga que tratara de avanzar por el lado de la pampa. En esta batería, cuyo mando inmediato se habia confiado al capitan don Santiago Frias, se encontraba el comandante del rejimiento, don José Velasquez, que hizo retroceder con sus acertados disparos al enemigo, i dispersó la caballería que intentó avanzar por el lado Norte, talvez con el objeto de irse a tomar la aguada.

Las compañías guerrilleras del 3.° de línea protejieron eficazmente esta batería i la del sarjento mayor Montoya.

Producido ya el desconcierto en las filas enemigas, principiaron a abandonar el campo a las 5 P. M., retirándose en un completo desórden por los calichales, en los cuales se amparaban. No pudiendo por esta causa emplearse con éxito la artillería, las compañías guerrilleras del rejimiento 3.° i el batallon Valparaiso, desplegado asimismo en guerrillas, avanzaron hácia las enemigas que se retiraban en desconcierto, hasta que consiguieron desalojarlo de sus posiciones, impidiendo así que el enemigo pretendiera flanquearnos por el lado izquierdo, por donde contaban con una retirada segura.

Viendo ya que el enemigo en completa dispersion nos abandonaba el campo, se ordenó que los cuerpos de infantería bajasen del cerro de la Encañada para continuar la persecucion del enemigo, cuyos fuegos iban ya estinguiéndose. Alcanzaron los nuestros a ganar alguna distancia, llegando mui cerca a las casas del Porvenir donde se habia replegado el enemigo, i desde las cuales hacia fuego de rifle i de artillería. Recibió esta misma órden el batallon Búlnes, que en esos momentos llegaba de Jazpampa, por haberle ordenado a mi paso por esa estacion que en el acto se pusiera en marcha para el lugar del combate, en el primer tren que tuviera a su disposicion.

Mas, habiendo principiado a oscurecerse, fué necesario suspender esta importantísima persecucion, que habria concluido de desbaratar las fuerzas aliadas; i se mandó entónces que esos cuerpos regresaran al lugar en que se habia situado la línea de defensa, i allí pernoctaron en constante i activa vijilancia, pues asistian temores de que el enemigo tratara de reponerse i atacar en la noche.

A la mañana del dia siguiente, una densa niebla, conocida aquí con el nombre de camanchaca, nos impedia ver las posiciones del enemigo; i por nuestra parte conservábamos las mismas del dia anterior, para rechazar un ataque que creíamos intentara el enemigo. Pero, siendo ya la hora un poco avanzada, resolvimos irlo a atacar en las mismas casas del Porvenir, donde lo suponíamos parapetado i artillado. Mas, disipada la neblina, vimos que el enemigo se habia retirado en gran número, a juzgar por la polvareda que levantaban, llevándonos una distancia que no bajaria de cuatro leguas, en direccion, al parecer, hácia el camino de Tarapacá.

Pocos momentos despues, un propio venido de esas casas, avisaba que allí quedaban algunas personas heridas, entre ellos el jeneral boliviano don Cárlos Villegas, jefe de una division; el coronel peruano don Rafael Ramirez de Arellano, i algunos otros jefes i oficiales, todos los cuales fueron inmediatamente atendidos.

Habiendo desaparecido por completo el enemigo, i cesado todo peligro, cada cuerpo se retiró como a las 11 A. M. a su campamento.

Solo una reducida division de nuestro ejército ha sostenido lo mas recio del combate por haberlo contraido a un solo punto el enemigo; así es que toda la division de infantería de la derecha i gran parte de la del centro, no tuvieron oportunidad de medir sus fuerzas, a pesar de que los fuegos enemigos alcanzaban hasta ellos. La division que acampaba en el Hospicio, tampoco tomó parte, pues solo llegó al campo de batalla a las 8 P. M., no obstante que emprendió una forzada marcha, i que se reanimó cuando tuvo noticia de que sus compañeros de armas se batian.

Ha cabido la principal participacion en este combate a la artillería, que en este caso ha mantenido con dignidad el alto puesto que tenia ya conquistado entre nosotros, en lo cual corresponde honrosa parte a su intelijente comandante, el teniente coronel don José Velasquez i sus competentes oficiales i soldados. Entre ellos, merece una especial recomendacion al Supremo Gobierno, el mayor don José

de la C. Salvo, que con su artillería hizo graves daños al enemigo i pudo al mismo tiempo salvar sus piezas sériamente amenazadas, gracias a su valeroso esfuerzo i a sus acertadas disposiciones que hizo cumplir con toda oportunidad. Igual recomendacion merecen los jefes de las otras baterías, el mayor Montoya, i los capitanes Frias, Wood i Villarreal, cuyo bizarro comportamiento se ha atraido el aplauso i aceptacion de sus compañeros de armas.

Sin embargo, este rejimiento lamenta la sensible pérdida del estimable teniente Argomedo, que servia de ayudante al mayor Salvo, i la falta de sus dignos capitanes Urízar i Carvallo, que fueron gravemente heridos en el combate, i por cuyo pronto restablecimiento hago fervientes votos. Ellos han caido cumpliendo noblemente sus deberes, de un modo que enaltece mas aun sus sólidas cualidades, de las cuales han dado relevantes pruebas en las diferentes comisiones que se les ha confiado, i en las cuales se han granjeado el aprecio i confianza de sus jefes.

Los otros cuerpos a quienes cupo la suerte de contribuir a las glorias que este hecho ha dado a la patria, han rivalizado en bravura i denuedo, i todos los demas anhelaban con ansia les llegara el momento de manifestar a la nacion que no les ha confiado en vano la guarda de su honor.

No me es dado hacer recomendaciones especiales, por que todos ellos son igualmente dignos i acreedores por su valor i resolucion en presencia del enemigo.

Prestaron tambien su cooperacion en este hecho de armas, algunos militares que no forman en las filas de cuerpos determinados: entre ellos figuran algunos ayudantes de campo del que suscribe, i principalmente el teniente coronel don Justiniano Zubiría, el capitan don Ramon Dardignac, i los ayudantes del señor jefe de Estado Mayor, que se desempeñaron con intelijencia i calma en las diversas comisiones que se les confiaron.

El cuerpo de injenieros militares ha prestado mui útiles servicios en el reconocimiento que el comandante don Arístides Martinez hizo del campo ántes de la accion, en diversos trabajos que se le han encomendado i en el levantamiento de un plano que en breve tendré el honor de remitir a V. S.

Es un deber de mi parte hacer especial mencion del secretario jeneral, señor Vergara, que con sus acertados conocimientos influyó poderosamente en la disposicion de las medidas que se tomaron para batir con éxito al enemigo, i que durante el combate ayudó personalmente a su ejecucion.

Nos es, sin embargo, mui doloroso lamentar algunas bajas sumamente sensibles para el ejército. Al glorioso nombre del capitan Vallejos, del teniente Argomedo, de los subtenientes Blanco i Wilson, i del voluntario Ugalde, que he recordado ya, debe agregarse el del capitan del batallon Valparaiso, don Alvaro Gavino Serey.

Fueron a mas heridos los siguientes jefe i oficiales:

El teniente coronel, 2.° comandante del rejimiento 4.° de línea, don Rafael Soto Aguilar, i el teniente don Juan Reyti del mismo cuerpo.

El teniente Cruz, Daniel Ramirez i el subteniente don Anastacio Abinagoites, del batallon Atacama.

El de los capitanes Delfin Carvallo i Pablo Urízar, los subtenientes Juan García V. i Guillermo 2.° Nieto; i el teniente agregado Jorje Rosller B., del rejimiento de Artillería.

El subteniente Enrique Germain, del batallon de Navales.

En el batallon Coquimbo, el capitan Riso Patron i un subteniente cuyo nombre no me es dado designar en este momento.

De la tropa hemos perdido:
En el rejimiento Buin, dos muertos i seis heridos.
En el rejimiento 3.°, tres muertos i 24 heridos.
En el rejimiento 4.°, cuatro muertos i 19 heridos.
En el rejimiento de Artillería, 7 muertos i 25 heridos.
En el batallon de Navales, un muerto i 12 heridos.
En el Valparaiso, cuatro heridos.
En el Atacama, 32 muertos i 55 heridos.
En el Coquimbo, 6 muertos i 17 heridos.
En el Búlnes, un herido.
En el Cuerpo de Pontoneros, un herido.

Las bajas i pérdidas del enemigo han sido incalculables: en un principio ni aun aproximativamente pudo apreciarse su número, i cada dia que pasa venia a aumentarse su número en el de los muertos i heridos que estaban ocultos en los calichales de estas pampas, i que han sido recojidos. Al presente puede estimarse en 500 el número de sus muertos, ya sea durante la accion, o poco despues, i a ciertas distancia del campo, a consecuencia de sus heridas.

El dia de la accion recojimos 10 oficiales heridos i 78 individuos de tropa, habiéndoles hecho 87 prisioneros, entre ellos dos oficiales.

Este número ha aumentado con los heridos que habia en una ambulancia peruana establecida en Huáscar, a ocho millas de este campamento, i con los recojidos por partidas de caballería o de otros cuerpos que han salido a los alrededores con este objeto, o para hacer el servicio de avanzadas.

Hemos tomado al enemigo su tren completo de artillería, compuesto de 12 piezas de montaña con sus pertrechos, albardones i demas enseres, un crecido número de municiones, armamento de infantería, muchas mulas, víveres, vestuarios i otras especies abandonadas en el campo, i que siguen amentándose con los entierros que se encuentran.

Despues de este importante hecho de armas, la esfera de accion de nuestro ejército quedaba claramente deslindada; pero dos dias despues la rendicion de la plaza de Iquique ha venido a completar la fructífera obra del ejército que sólidamente afianza nuestra ocupacion en la provincia de Tarapacá, fuente principal de la riqueza del Perú.

La conducta de los señores jefes, oficiales i tropa nada han dejado que desear; i los cuerpos cívicos movilizados en esta campaña han dado una alta prueba de la competencia de sus jefes i del patriotismo de cada uno de sus miembros, que con tanta abnegacion se han prestado al servicio del pais.

Dios guarde a V. S.

Erasmo Escala.

Al señor Ministro de Guerra i Marina.»

Campamento de Dolores, Noviembre 3 de 1879.

Señor Jeneral en Jefe:

El 18 del presente, por una avanzada de Cazadores a caballo, mandada por el capitan don Manuel R Barahona, tuve noticia de que el ejército aliado se presentaba en Agua Santa a la caida de la tarde. Acto contínuo lo puse en conocimiento de V. S. por un telegrama dirijido a Hospicio, desde donde se sirvió ordenarme conservara las posiciones que teníamos. Para dar cumplimiento a esta resolucion, reconcentré todas las fuerzas que habia mandado a Jazpampa por disposiciones de V. S., para evitar, si era posible, la juncion de tropas bolivianas salidas de Arica; pues partidas de caballería que desde el 17 se habian presentado por Tana, Corsa i Tiliviche, nos lo hacian presumir así. Reunidos los rejimientos 3.° de línea, batallon Coquimbo, 4.° de línea, batallon Atacama i dos baterías de artillería de montaña, dispuse que todo el ejército bajo mis órdenes en aquel momento, tomara las alturas de la Encañada i Dolores, que rodean por el Sur i Occidente a este campamento, en cuya direccion, se me comunicó por las avanzadas, marchaba el ejército contrario.

Mi primer pensamiento fué ir a Santa Catalina para dar en este lugar la batalla; mas, por el conocimiento perfecto de que su marcha la verificaban los aliados tras de esta oficina i por cumplir las órdenes de V. S., como asimismo aceptando indicaciones importantes del teniente coronel don José Francisco Vergara, quien habia esplo-

rado todo el terreno circunvecino a Dolores, ordené al comandante del cuerpo de injenieros, teniente coronel don Arístides Martinez, reconociera dichas alturas para fijar la colocacion que las tropas debian tomar. Practicado el reconocimiento respectivo, la línea de defensa se estableció del modo siguiente: una batería de artillería de campaña, sistema Krupp, dirijida particularmente por el teniente coronel, comandante de esta arma, don José Velasquez, en la colina próxima a la línea férrea que hoi le sirve de campamento; en la pendiente oriental del cerro de la Encañada, una batería de artillería de montaña, bajo las órdenes del sarjento mayor don Benjamin Montoya.

El 3.° de línea, en número de 700 hombres, protejia a estas dos baterías, como asimismo la izquierda de nuestra línea, bajo la direccion de su comandante don Ricardo Castro. En la altura, una division compuesta del rejimiento 4.° de línea, batallones Atacama i Coquimbo, i una batería de ocho piezas de montaña, bajo la direccion del sarjento mayor de la misma arma, don José de la Cruz Salvo.

Se confió el mando al señor coronel don Domingo Amunátegui, con la denominacion de division del centro. Quebrada por medio i formando nuestra derecha, se colocó, bajo las órdenes del señor coronel don Martiniano Urriola, la primera division, compuesta del rejimiento Buin, batallon Naval, batallon Valparaiso i dos baterías de artillería, una de campaña i otra de montaña, mandadas, la primera por el capitan don Eulojio Villarreal i la segunda por el de igual clase don Roberto Wood. La caballería, compuesta del rejimiento de Cazadores i una compañía de Granaderos, se colocó a retaguardia de la primera division, en la parte baja i plana que forma la cañada, entre los cerros del Sur i Norte de este campamento.

Trescientos hombres del 3.° de línea i parte del cuerpo de Pontoneros, quedaron en la estacion del ferrocarril para defenderla en caso de ser atacada.

Colocadas las tropas en el órden indicado, esperamos la presencia del enemigo, que a la salida del sol se presentó a nuestra vista marchando en diversas columnas hasta llegar al canton de San Francisco, en donde se hallan las oficinas salitreras de Saca si Puedes, Porvenir i San Francisco, i su cuartel jeneral lo estableció en Porvenir, donde colocaron parte de su artillería.

Permanecimos a la vista hasta las 3 P. M., a cuya hora, diez minutos mas o ménos, se inició la batalla por un tiro de cañon disparado por la batería del mayor Salvo, siguiendo la infantería de la division Amunátegui para contrarestar a diversas guerrillas que se desprendian de la línea enemiga con la intencion, al parecer, de forzar nuestra izquierda, la cual soportó durante dos horas i media toda la fuerza del ataque, mui particularmente la batería mandada por el señor Salvo, que por dos veces consecutivas, subiendo la altura, fué asaltada por tropas de infantería de los batallones peruanos Puno, Ayacucho, números 8.° i 5.°, i tres o cuatro cuerpos mas, que los artilleros, con un valor i tranquilidad a toda prueba, rechazaron enérjicamente apoyados por el batallon Atacama, que le cupo en suerte estar mas próximo, cuya tropa i oficiales han dado pruebas de su abnegacion i patriotismo, sacrificándose delante de los cañones para defenderlos a fuego i bayoneta, i en cuyo lugar cayó el mayor número de muertos que tiene dicho batallon, como así mismo donde sucumbieron bastantes enemigos. Rechazado el segundo ataque por los fuegos mortíferos de nuestra infantería i certeros disparos de nuestra artillería de toda la línea, principalmente la de la izquierda, se introdujo el terror entre el enemigo, segun pudimos notarlo por el desórden que se veia en las filas de los aliados.

A las 5.30 P. M. cesó casi por completo el fuego, como V. S. pudo notarlo a su llegada a nuestro campo. Por esta causa ordené al 4.° de línea descendiera de la altura, apoyado por el rejimiento Buin, batallon Naval i Coquimbo, cuyos cuerpos avanzaron hasta cerca del Porvenir, desde cuya oficina se hacian algunos disparos de cañon i fusilería. Por nuestra izquierda ordené marchar adelante al batallon Búlnes, que llegó en los últimos momentos de Jazpampa, apoyándolo el 3.° de línea. Llegada la noche, por no tener conocimiento exacto del número de enemigos que permanecian en Porvenir i Saca si Puedes, protejiendo su retirada, nuestras tropas volvieron a tomar sus posiciones, en donde permanecieron toda la noche por órden de V. S.

Al venir el dia 20, segun V. S. lo determinó, nos preparábamos a dar el ataque al cuartel jeneral enemigo, cuando, despejada la neblina, notamos que los aliados marchaban en precipitada fuga hácia el Sur. Nuestra caballería salió por nuestra derecha esplorando el terreno hasta llegar a la oficina Anjela, haciendo algunos prisioneros que sucesivamente fueron conducidos a este campamento.

Este es, señor jeneral, el resultado de la batalla de la Encañada, que tuvo lugar el 19 del presente, entre nuestras tropas que, en número de 6,000 hombres, batieron a 11,000 aliados, poniéndolos en completa dispersion i fuga durante un combate de dos i media horas, en que solo tomaron parte activa dos mil quinientos hombres próximamente, que componian nuestro centro izquierdo.

Me hago un deber, señor jeneral, en manifestarle que en todos los cuerpos de nuestro ejército, jefes i oficiales rivalizaban en ardor i patriotismo por tomar parte en la batalla i sacrificarse por la patria, pues ningun enfermo que podia marchar dejó de asistir al combate.

Por nuestra parte, lamentamos la pérdida de 5 oficiales muertos i 9 heridos, 52 individuos de tropa muertos, 162 heridos i 3 contusos.

El número de muertos i heridos del enemigo no podemos apreciarlo, porque han fugado muchos que han perecido en distintas direcciones; pero los que han quedado en el campo de batalla, ascienden a 110 muertos, mas o ménos, de éstos 6 oficiales; i heridos que hemos recojido para darles asistencia, son 10 oficiales, entre los que se encuentran el jeneral boliviano don Cárlos Villegas, el coronel peruano del batallon Puno, don Rafael Ramirez de Arellano, el comandante del mismo batallon, don Mariano Torres, el sarjento mayor don José Flores, teniente del número 5, don Manuel Trinidad Córdova, teniente de Húsares don Manuel Sevilla, id. del número 8, don Eujenio Galindo, capitan del Puno don Simon Medina, teniente 1.° boliviano del Illimani, don Agustin Mendieta, capitan del Puno don Domingo Rivero, 78 individuos de tropa, 2 oficiales prisioneros i 85 individuos de tropa, incluso en ellos 11 empleados dependientes del proveedor de los aliados don David Puche.

El enemigo ha dejado en nuestro poder víveres, la mayor parte de su bagaje, doce piezas de artillería de montaña, cuarenta i ocho albardones, cincuenta i tres cajas i cajones con municiones de cañon, gran cantidad de municiones de fusil Remington, Chassepot, Peabody i Winchester; como asimismo capotes, mochilas i otros objeto de que está sembrado el campo entre Dolores i Agua Santa, i que el estado mayor se ocupa de recojer, dando preferencia al armamento del que existe reunido en nuestro parque en número de ciento cinco, i doble cantidad en diversas oficinas.

Me hago un deber en consignar en este parte los nombres de los señores jefes i oficiales que, independientes de los cuerpos del ejército tomaron parte activa en el combate: teniente coronel de guardias nacionales don José Francisco Vergara, secretario jeneral ayundante de campo del señor Jeneral en Jefe, teniente coronel don Justiniano Zubiría, capitan don Ramon Dardignac, teniente de guardias nacionales don Manuel Rodriguez Ojeda, sirviéndome estos dos últimos de ayudantes i el capitan don Juan F. Urcullo.

Los oficiales de Estado Mayor que desempeñaron sus funciones a mi lado, impartiendo mis órdenes, son: teniente coronel don Diego Dublé Almeida, capitan graduado de mayor don Bolívar Valdes, i los capitanes don Francisco Perez, don José Manuel Borgoño i don Emilio Gana: los oficiales de injenieros, teniente coronel don Arístides Mar-

tinez, sarjento mayor don Baldomero Dublé Almeida, capitanes don Francisco Javier Zelaya i don Augusto Orrego, desempeñaron varias comisiones importantes durante el combate.

En conclusion, creo del caso comunicar a V. S. que el ejército aliado venia mandado por los jenerales peruanos señores Buendia i Bustamante, i bolivianos señores Villegas, Villamil i Flores.

Por los partes orijinales de los señores jefes de divisiones, se impondrá V. S. de las recomendaciones especiales que en ellos se consignan.

E. Sotomayor.

DIVISION DEL CENTRO.

Campamento de Dolores, Noviembre de 1879.

El dia 18, a las 6 P. M., al mando de la division que V. S. se sirvió confiarme, que se componia de 9 piezas de artillería, el rejimiento 4.° de línea i 220 Cazadores a caballo, emprendí la marcha hácia la oficina de Santa Catalina, con el objeto de tomar posesion de ese punto, en conformidad a las instrucciones de V. S.

A las 9 P. M. llegó la division al punto indicado, i practiqué los reconocimientos necesarios a fin de dar una conveniente colocacion a las tropas de mi mando. Una hora despues, la descubierta de caballería que se hallaba en la línea férrea condujo a mi presencia dos paisanos, quienes me dijeron eran arrieros de varias cargas pertenecientes al ejército enemigo, i se sorprendian que éste no hubiese llegado a Santa Catalina, pues habia marchado ántes que ellos i por consiguiente debia llegar en momentos mas, salvo que hubiese tomado otro camino. Las fuerzas enemigas ascendian a 10 u 11,000 hombres. Inmediatamente llamé al comandante de artillería, sarjento mayor don José de la Cruz Salvo, i le previne que las fuerzas fuesen colocadas convenientemente para rechazar al enemigo, lo que se llevó a cabo.

Acto continuo envié aviso a V. S. de las noticias que se me daban.

A las 2 A. M. se me unió el batallon Atacama, al que se le dió la colocacion necesaria para el objeto.

A las 3 A. M. recibí órden de V. S. para retirarme con la division hácia San Francisco i ocupar las alturas de la Encañada, lo que se llevó a cabo a las 7 A. M., en cuyo punto se hallaba el batallon Coquimbo.

Dada la colocacion correspondiente a estas fuerzas, i divisándose el enemigo en Pampa Negra, oficina Porvenir i otras, puso V. S. a mis órdenes esta division.

Las fuerzas enemigas principiaron a moverse con direccion a las alturas que ocupábamos a la 1 P. M., i continuaron acercándose hasta ocupar la primera division enemiga, que mas o ménos se componia de 4,000 hombres, la izquierda de nuestra línea. La artillería ocupó las casas de la oficina Porvenir, la infantería los molinos de sacar agua i los corrales al pié de nuestras posiciones por nuestra ala izquierda, i la caballería el camino que del Porvenir se dirije al Este. Ocupadas estas posiciones, se desprendió una línea de guerrilleros que avanzó hasta el pié del cerro con el objeto de atacar la batería de artillería que se hallaba colocada a nuestra izquierda, al mando del sarjento mayor don José de la Cruz Salvo. Estos guerrilleros eran protejidos por dos columnas que quedaron a retaguardia ocupando posiciones defendidas por murallas de caliche.

Este mismo movimiento se practicaba con igual número de fuerzas enemigas que se dirijieron a atacar nuestra vanguardia, destacando guerrilleros al frente de la línea protejidos por dos cuerpos de infantería. Calculando que las columnas que se nos presentaban a la izquierda trataban de tomarnos la retaguardia, previne al sarjento mayor Salvo disparase la artillería sobre esas fuerzas, fuego que fué contestado con uno mui nutrido de infantería i artillería, que continuó tanto en toda la línea enemiga como en la nuestra.

Las guerrillas enemigas, con empuje i con valor, trataban de subir el cerro con el objeto de tomar las piezas de artillería; pero fueron rechazadas, con algunas bajas por nuestra parte, por artilleros convertidos en infantes, para defender sus piezas, i dos compañías del batallon Atacama que las protejian. Se rehizo el enemigo i emprendió una nueva i mas decidida ascension, llegando algunos soldados hasta diez pasos de nuestros cañones, donde cayeron muertos. Considerando poca la fuerza de infantería que protejia la artillería, ordené al comandante del Atacama, marchase a hacerlo con el resto de su cuerpo, i al del Coquimbo con una compañía, lo que se llevó a efecto, rechazando, con ventajas para nosotros i pérdidas para el enemigo, a la tropa que ascendia.

Desde este momento principió a disminuir el fuego, retirándose el enemigo en distintas direcciones i abandonando sus posiciones de la izquierda de la línea.

Al mismo tiempo, como ántes he dicho, el ataque tambien se efectuaba por el frente de la línea con tiradores i columnas de infantería, que tambien fueron rechazados.

El ataque principió a las 3 P. M. en punto, i la derrota del enemigo a las 5 P. M.

Media hora despues, los cuerpos de infantería recibieron órden de V. S. de bajar al plan, lo que se ejecutó, habiendo los batallones sostenido un corto combate con la infantería enemiga. Aproximándose la noche, nuestros rejimientos i batallones volvieron a ocupar sus posiciones, retirándose el enemigo con gran precipitacion.

Las pérdidas en la division de mi mando ascienden: muertos, un capitan, un ayudante, dos subtenientes i 38 individuos de tropa; heridos, un teniente coronel, un capitan, tres tenientes, cuatro subtenientes i 109 individuos de tropa. Estos fueron asistidos inmediatamente por los cirujanos de los respectivos cuerpos.

Haré presente a V. S. que los oficiales de Estado Mayor, teniente coronel don Diego Dublé Almeida, tenientes Darnignac i Rodriguez, se pusieron a mis órdenes momentos ántes del combate i comisioné al primero como jefe.

En la jornada del 19 todos los señores jefes, oficiales e individuos de tropa de esta division han cumplido con su deber.

Orijinales acompaño a V. S. los partes de los distintos jefes de cuerpos que se batieron a mis órdenes.

J. D. Amunátegui.

REJIMIENTO DE CAZADORES A CABALLO.

Campamento de San Francisco, Noviembre 22 de 1879.

El 18 del actual, por órden de V. S., mandé 120 hombres montados del rejimiento de mi mando, al lugar denominado Agua Santa, a las 3 P. M., para reconocer el trayecto hasta aquel punto i ver si convenia acantonar todo el rejimiento.

A las 6 P. M., del mismo dia, recibí aviso del capitan don Manuel R. Barahona, que mandaba la fuerza, de haber encontrado en Negreiros una avanzada del ejército enemigo como de 300 hombres de infantería i de caballería, la que hizo fuego a nuestra tropa, i viendo que era considerablemente superior, regresó al campamento. Esta circunstancia fué puesta en su conocimiento i acojida favorablemente por V. S.

El 19, a las 3 P. M., recibí órden de V. S. para examinar el lugar que debia ocupar la caballería en la línea de batalla, operacion que hice al amanecer de este dia, acompañado del capitan ayudante don José Miguel Alcérreca.

Este reconocimiento dió la posicion conveniente e indispensable en que con tanto acierto se colocó la caballería en el bajo del cerro Encañada, situado a la derecha de la línea de batalla de nuestro ejército, donde permanecí con

todo el rejimiento i una compañía de Granaderos a caballo, hasta el momento en que rompieron los fuegos los ejércitos, a las 3.10 P. M. Incontinenti recibí órden de V. S. para situar dos escuadrones, colocando uno al Noreste de la línea de batalla i el otro a inmediaciones de la estacion de Dolores, con el fin de observar i defender el paso indispensable del enemigo, que con tanto tezon procuró pasar para apoderarse de la aguada de Dolores, lugar conveniente i en que se provee de agua nuestro ejército.

A las 3.30, juzgándose que la caballería contraria debia atacar al escuadron avanzado al Noreste, dispuse que el teniente coronel graduado del rejimiento, don Feliciano Echeverría, tomara el mando de dicha fuerza para repeler a la caballería enemiga que trataba de darse paso.

Al retirarse el ejército enemigo, se me dió órden de marchar con el resto de la caballería de mi mando, a protejer nuestra infantería que marchó en su persecucion hácia Santa Catalina, lo que ejecuté debidamente.

Al dia siguiente, por órden de V. S., dispuse que el teniente coronel graduado don Feliciano Echeverría, al mando de dos escuadrones, se dirijiera a las posiciones en que se encontrara el ejército enemigo i protejiera a nuestra infantería, operacion que ejecutó recorriendo dos leguas al Sur desde el lugar de la batalla del dia anterior, sin encontrarlo por haberse puesto en derrota precipitada en la noche, obteniendo por resultado, ver que el enemigo habia abandonado toda su artillería, parque de municiones, un número considerable de fusiles, mucho vestuario de oficiales i tropa, una cantidad de víveres, animales mulares i una ambulancia.

Antes de concluir, debo espresar a V. S., que, debido al rejimiento de mi mando, fué descubierto el enemigo a una distancia conveniente, lo que dió tiempo suficiente a nuestro ejército para tomar las posiciones mas ventajosas.

Tanto en este rejimiento, como en la compañía de Granaderos a caballo, que tambien estaba a mis órdenes, no ocurrió felizmente ninguna novedad.

Dios guarde a V. S.

PEDRO SOTO AGUILAR.

COMANDANCIA DEL BATALLON ATACAMA.

Campamento de Dolores, Noviembre 21 de 1879.

Tengo el honor de dar cuenta a Ud. de las operaciones ejecutadas por el batallon de mi mando, Atacama, en la batalla de 19 del presente, que tuvo lugar en los cerros situados al Sur del campamento de Dolores i a distancia de dos millas mas o ménos.

El 18 en la noche, recibí órden de alistar la tropa para salir, lo que, en efecto, ejecuté como a las 10 P. M., dirijiéndome hácia Santa Catalina, segun indicacion del señor jefe del Estado Mayor Jeneral, a cuyo punto llegué como a las 2 A. M i me puse a las órdenes de V. S. que se encontraba de antemano establecido allí.

Tan luego como llegamos, tomé la colocacion que V. S. se dignó designarme, con órden de poner la tropa en descanso sobre las armas; pero tres cuartos de hora despues recibí nuevamente órden de contramarchar sobre Dolores, pues se habia sabido que el enemigo, distante de nuestra division una legua, dirijia su marcha por el lado derecho del lugar en que estábamos, con manifiesta intencion de dejarse caer al campamento de Dolores por detras de los cerros que lo resguardan en la parte occidental, como en efecto lo hizo a las 7 A. M. del siguiente dia.

Despues de dos horas de marcha forzada, llegamos a la proximidad de la estacion de Dolores, en donde se me indicó por V. S. el lugar que debia de tomar.

Desde luego entramos en la línea de batalla que se estendia como una legua de Sur a Norte sobre el cordon de cerros, tomando nuestra colocacion en el final del ala izquierda i a continuacion de seis piezas de artillería que cerraban ese costado.

A las 6 A. M. se avistó a la distancia al enemigo que venia por el lado Sur, camino de Iquique, i segun noticias posteriores, en número de 8 a 10,000 hombres. Poco a poco fueron avanzando hasta colocarse al alcance de nuestros fuegos, formando dos divisiones, cuyo centro era compuesto de caballería i artillería.

De antemano habia recibido órden de V. S. para protejer la artillería, a cuyo fin dispuse que avanzasen hácia la izquierda la 3.ª i 4.ª compañías al mando de los capitanes señores Félix G. Vilche i Ramon R. Vallejos, dándoles yo mismo la colocacion que debian de tener.

Aun no bien concluida esta operacion, cuando nuestra artillería rompió el fuego, que fué inmediatamente contestado por el enemigo con fusilería i artillería a la vez. Eran las 3 P. M.

El enemigo avanzó protejido por las ondulaciones del terreno, logrando dominar la cima hasta colocarse a 30 metros del lugar que ocupaba la artillería, en número de mas de 200 hombres.

Dos veces fué rechazado por nuestros soldados, i a la tercera intentona que hizo, fué necesario cargarlo a la bayoneta, operacion que encargué a los tenientes señores Cruz Daniel Ramirez, Moises A. Arce i subteniente Rafael 2.° Torreblanca, quienes lograron poner en completo descalabro al enemigo, que empezó a emprender la retirada, dejando dos jefes i un oficial subalterno muertos en esa fuga i muchos individuos de tropa.

Viendo que el grupo que cargaba en persecucion del enemigo era de corto número i temiendo que al llegar a la base del cerro fueran rechazados, vime en la necesidad de bajar a protejerlos con 60 hombres mas i acompañado del ayudante mayor señor Juan A. Fontanes i del subteniente Alejandro Arancibia, reforzando el ataque hasta llegar a las casas en donde estaban las ambulancias.

Como el enemigo huia disperso i en distintas direcciones, nos replegamos a la artillería de campaña colocada en la ladera naciente del cerro, i que comandaba el teniente coronel señor José Velazquez.

A las 5.30 P. M., ya casi habian cesado por completo los fuegos, con escepcion de la artillería enemiga i algunos piquetes de nuestro ejército que en varias direcciones atacaban al enenemigo que huia.

Estas son las operaciones ejecutadas por mi cuerpo, i las bajas que ha sufrido ascienden a 87 hombres entre muertos i heridos, incluso 5 oficiales, como lo verá V. S. por la nómina adjunta, que manifiesta los nombres de los individuos de tropa que han sido heridos, como igualmente los que han sido muertos durante la pelea.

Con profundo dolor debo dar cuenta a V. S. de la muerte del señor capitan de la 3.ª compañía Ramon R. Vallejos i de la de los subtenientes José Vicente Blanco i J. Andres Wilson, quienes cayeron como bravos, el primero horriblemente mutilado por una metralla. Cumplieron hasta el último instante con su deber de chilenos, i tengo orgullo al decir que formaron parte de mi batallon.

Los dos oficiales heridos son el ayudante señor Cruz Daniel Ramirez i el subteniente Anastasio Abinagoitis, cuyo varlor i arrojo me hago un honor en reconocer.

No terminaré sin hacer presente a V. S. que todos mis oficiales i tropa, en su totalidad, se han conducido con verdadero valor i abnegacion, haciendo muchos de ellos mas de lo que les correspondia.

Como una prueba de lo que dejo dicho, me permito referir a V. S. que he tenido ocasion de ver a dos soldados muertos, José Espinosa, de la 1.ª compañía i a un peruano del Zepita, ámbos estaban cruzados por sus bayonetas, i como si aun no fuera bastante, esos valientes se hicieron fuego, quedando en seguida baleados en el pecho.

Debo al mismo tiempo mencionar aquí, cumpliendo con un deber de gratitud, al señor cirujano de mi cuerpo, Eustorjio Diaz, quien, tanto en la toma de Pisagua como ahora, no se separó un instante de nosotros, atendiendo con peligro de su vida i gran solicitud los heridos que caian.

Concluyo felicitando a V. S., i por su conducto, a los

honorables jefes del ejército, por el nuevo triunfo que han alcanzado las armas chilenas en el glorioso dia del 19 del actual.

Dios guarde a V. S.

J. MARTINEZ.

Al señor coronel José D. Amunátegui.

DIVISION DE LA DERECHA.

Campamento de Dolores, Noviembre 20 de 1879.

El 19 del corriente, encontrándose amagadas nuestras fuerzas por la presencia de tropas enemigas, que a las 2 A. M. avanzaban sobre las posiciones que ocupábamos, dispuse por órden de V. S., que la division que estaba a mi cargo formase la línea de defensa, coronando las alturas del cerro de la Encañada, desde donde podiamos dominar con ventaja al enemigo.

Componíase esta division de una batería de artillería de campaña colocada en una conveniente eminencia, de otra de montaña puesta un poco mas a la izquierda, del rejimiento Buin i de los batallones Navales i Valparaiso, que en este mismo órden tomaron su colocacion.

Nos mantuvimos en esta actitud preparados a rechazar cualquier ataque que por esta parte se intentara, hasta las 3 P. M., hora en que el enemigo hizo fuego por el costado izquierdo. Estos primeros tiros del enemigo fueron recibidos por nuestros soldados con un unánime ¡Viva Chile! e inmediatamente ordené a las baterías de artillería contestaran esos fuegos, lo que ejecutaron con tan certeras punterías, que desde un principio introdujeron el mayor desconcierto en las filas enemigas, lo que me hizo felicitar a los capitanes don Eulojio Villarreal i don Roberto Wood.

Habiéndoseme anunciado por el capitan Zelaya, de injenieros, que la artillería del ala izquierda de la línea estaba comprometida, dispuse que el batallon Valparaiso fuese en su proteccion.

Viéndose el enemigo batido en todas direcciones por las fuerzas del ala izquierda de la línea, principió a abandonar el campo, i entónces recibí órden de V. S., a las 5 P. M., de hacer avanzar las compañías guerrilleras para perseguir al enemigo que se retiraba, i en el acto bajaron dos compañías del rejimiento Buin i una del batallon Naval, i un rato despues, cumpliendo tambien órdenes de V. S., salí con el resto de las fuerzas de esta division a protejer esas compañías.

Avanzamos hasta un punto bastante cercano a las casas de la oficina del Porvenir, que ocupaba el enemigo, cuyos fuegos alcanzaban a las posiciones que estuvimos manteniendo como una hora al pié del cerro de la Encañada. Habiéndose principiado a oscurecer i cesado los fuegos contrarios, regresamos al sitio en que habíamos situado la línea de defensa i allí se pasó toda la noche, sin que hubiera ocurrido despues novedad alguna. Los tiros de fusil i granadas de artillería del enemigo nos causaron en las diferentes posiciones que tomamos, las siguientes bajas: en el rejimiento Buin, 2 individuos de tropa muertos i 6 heridos; en el batallon de Navales fué herido el subteniente don Enrique Germain, i de la tropa fueron muerto 1 individuo i heridos 12; i por último, en el Valparaiso fué muerto el capitan don Álvaro Gavino Serei, siendo heridos 4 individuos de tropa.

Antes de terminar me hago un deber en manifestar a V. S. la brillante disposicion de la division, que se mantuvo durante la accion con un entusiasmo que honra su patriotismo, anhelando vivamente llegara el momento de que cada cuerpo manifestara cuánto está dispuesto a hacer en defensa de la patria.

Dios guarde a V. S.

M. URRIOLA.

Al señor Jefe de Estado Mayor, coronel don Emilio Sotomayor.

REJIMIENTO NÚM. 2 DE ARTILLERÍA.

Campamento de Dolores, Noviembre 20 de 1879.

En vez de reasumir los distintos partes de los comandantes de las cinco baterías pertenecientes al rejimiento de mi cargo, referentes a la batalla del dia 19, he preferido, en vista de la importancia del asunto i como materia de observacion i de estudio, trascribirlos íntegros a V. S. Juzgo que de esta manera se le dará mas importancia al rol que felizmente cupo a la artillería el dia indicado.

Del ala derecha de nuestro ejército:

1.ª compañía de la 1.ª brigada.—Campamento de Dolores, Noviembre 20 de 1879.—Señor comandante del rejimiento: El dia 19 del presente, al llegar con la batería de mi mando a este campamento, el capitan don Emilio Gana me comunicó la órden de subir con la batería al cerro de la Encañada i tomar colocacion a la derecha del ejército. Colocada la batería en puntos que dominaban las posiciones enemigas, esperé el momento oportuno para hacer romper el fuego. A las 3.30 P. M. hice los primeros disparos sobre una columna de caballería que, retirándose del centro del campo de batalla, trataba de reorganizarse. Nuestros tiros produjeron en ella la mas completa dispersion. A las 4, próximamente, rechazamos, junto con la batería del capitan Wood, situada a mi izquierda, un número considerable de tropa enemiga que, dispersa en guerrilla, intentó pasar por nuestro frente a distancia de 4,000 metros para atacarnos por el flanco derecho o tomar posesion de la aguada de Dolores.

Despues nuestros fuegos fueron dirijidos a las columnas enemigas que avanzaban a nuestras posiciones, las cuales no tardaron en dispersarse.

Durante el tiempo que demoraba otra columna en llegar al alcance de nuestros cañones, los disparos de la batería eran dirijidos a las tropas que, desorganizadas ya, atacaban el centro de nuestro ejército; éstas se retiraban entónces con precipitacion i continuaban sus fuegos ocultos i desde una distancia tal que sus tiros no podian ofendernos.

Continuamos en estas operaciones hasta las 5.30 o 6 P. M., hora en que el enemigo se retiró en completa derrota. Las distintas distancias a que hice fuego, variaron desde 3,000 metros, que corresponden a 10 grados 7 líneas de alza, hasta tirar a toda rosca. No pude utilizar las ametralladoras, porque jamás el enemigo se acercó a la distancia de 2,000 metros, que es su mayor alcance, esceptuándose algunos poquísimos soldados que avanzaban ocultándose, pero que no podian causar alarma.

Los señores oficiales i tropa cumplieron con su deber. El soldado José Fernandez recibió una grave herida de bala en el brazo izquierdo. Las municiones consumidas las relaciono separadamente. El material sin novedad.

Dios guarde a V. S.—*E. Villarreal.*

Este capitan se portó perfectamente.

2.ª compañía de la 1.ª brigada.—Señor comandante: El que suscribe da parte a V. S. de lo que sigue: El 18 del presente. a las 6.30 P. M., recibí órden superior de estar listo con mi batería para marchar al encuentro del enemigo. A las 2.30 A. M., recibí la órden de marchar en union con el rejimiento Buin 1.° de línea, yendo éste a vanguardia. A las 5 A. M. nos encontramos acampado en un cerro vecino a este campamento, situado al Sur. A las 5.40 A. M. se avistó al enemigo i recibí órden de romper el fuego cuando lo permitiera el alcance de nuestros cañones. A las 2.50 P. M., rompió el fuego la artillería e infantería situada en el ala opuesta en que nos encontrábamos. Momentos despues rompió el fuego la batería de mi mando, concretándose a impedir, a varias divisiones de infantería i de caballería del enemigo, que avanzasen en la direccion en que esta batería se encontraba. Estas fueron rechazadas i obligadas a retirarse. A las 4.40 P. M., suspendí el fuego por haberse retirado ya el enemigo. El número de disparos fué de 43, todas granadas, a una dis-

tancia que variaba entre 2 i 3,000 metros. Los oficiales que se encontraron en esta batería, teniente Filomeno Besoain i alféreces José Manuel Ortúzar, Santiago Faz i Julio Puelma han estado a la altura de su deber. La tropa se ha conducido igualmente bien. Tengo la satisfaccion de comunicar a V. S. que no ha habido ninguna desgracia personal que lamentar. Lo comunico a V. S. en cumplimiento de mi deber.—*Roberto Wood.*

Me parece un deber de justicia prevenir a V. S. que el estado de salud del capitan Wood, en los momentos del combate, era alarmante. Solo su entereza de espíritu, su valor i su dignidad de militar lo mantuvieron en su puesto, marchándose al dia siguiente a Santiago, desahuciado de los médicos i con el permiso correspondiente.

Del ala izquierda:

2.ª brigada del rejimiento núm. 2 de Artillería.—Campamento de Dolores, Noviembre 20 de 1879.—Señor comandante:—Me hago un deber de dar cuenta a Ud. de las novedades ocurridas en la brigada de mi mando durante el combate que tuvo lugar el dia de ayer entre nuestro ejército i las fuerzas aliadas enemigas.

Como a las 8 A. M. regresé a este campamento desde la estacion de Jazpampa con 4 piezas de montaña con que salí de dicho punto la noche anterior, encontrando al ejército distribuido en el cerro de la Encañada, donde en el acto tomé posesion en la punta saliente que mira al Noreste, quedando la 3.ª seccion de la batería i una ametralladora que habia dejado el dia anterior en el campamento, colocada en la altura Sureste de dicho cerro, unida a la batería de montaña de la 3.ª brigada, que se hallaba al mando del sarjento mayor señor don José de la Cruz Salvo.

En esta disposicion esperamos las órdenes convenientes para romper el fuego sobre el enemigo que se aproximaba a nuestras posiciones, lo que efectuó esta batería a las 3 P. M. tan pronto como el primer disparo de cañon se dejó oir en la del Sureste i a una distancia de 2,000 metros, haciéndose poco despues el combate jeneral. El enemigo, que marchaba en columna cerrada i algunos cuerpos en el órden de batalla con sus guerrillas de frente, fué en pocos minutos dispersado i puesto en vergonzosa fuga, esceptuando uno o dos batallones que, tomando posesion del establecimiento de salitre que se encuentra al Este, trataban de asaltar la batería de montaña de la 3.ª brigada, a cuyos cuerpos dediqué una atencion preferente para impedirles su acceso. Rehecho de nuevo el grueso del ejército enemigo, el ataque de nuestras fuerzas se dirijió a él i alternativamente se siguió disparando sin interrupcion hasta las 5.15 P. M. en que el ejército aliado era dispersado por completo volviendo la espalda a nuestras posesiones.

Me veo en el doloroso deber de participar a Ud. que en la mitad del combate cayó gravemente herido de una bala de rifle en el costado izquierdo, el capitan de la batería don Delfin Carvallo, que se encontraba en ese momento cambiando el anillo obturador de una de las piezas, i luego despues, tambien heridos de mas o ménos gravedad, seis artilleros sirvientes, los que en el acto fueron reemplazados con la jente de reserva. Como las circunstancias lo permitian, se remitieron los heridos a la ambulancia con las precauciones del caso.

El valor e intelijencia con que se ha conducido el capitan Carvallo, tanto en el acto del combate como en las distintas comisiones que le ha confiado el cuartel jeneral en los últimos dias, lo hacen acreedor a la especial consideracion de Ud., lamentando por mi parte, como una verdadera desgracia, el estado de postracion en que se encuentra.

En la 3.ª seccion, que estaba al Sureste al mando del alférez don Jenaro Freire, el enemigo fué batido desde los mismos cañones i obligado desde allí a retroceder, causándose un muerto i 35 heridos, de cuyas circunstancias i demas ocurridas, comunicará a Ud. el sarjento mayor don José de la Cruz Salvo.

Con respecto a la batería de campaña de la brigada de mi mando, solo he podido presenciar las magníficas punterias i mortíferos efectos en el campo enemigo, de la que por estar bajo la direccion de Ud., omito el parte que no ha pasado su comandante sobre los pormenores del combate.

Hemos tenido un consumo durante la accion de 217 granadas Krupp de percucion i 3,330 tiros a bala de carabina Winchester sin incluir al gasto de municion ocurrido en la 3.ª seccion. Adjunto a Ud. por separado una relacion de los señores oficiales i tropa que han tomado parte en el combate, otra de las bajas ocurridas i oportunamente daré cuenta a Ud. del número de animales muertos, equipo de tropa estraviado o perdido.

No dejaria terminado este parte sin manifestar a Ud. el buen comportamiento de los señores oficiales i tropa que han permanecido a mis órdenes, haciendo una especial mencion del teniente don J. A. Errázuriz i del alférez don Juan Bautista Cárdenas, que se han mostrado con un valor i serenidad sobresalientes.—Dios guarde a Ud.—*B. Montoya.*—Al comandante del rejimiento núm. 2 de Artillería.

El comandante de artillería agrega lo siguiente a continuacion de ese parte:

No debo pasar adelante sin decir una palabra siquiera sobre el jefe de la batería, cuyo parte acabo de trascribir. Sereno i valeroso, defendió su puesto i mantuvo en las horas de peligro alto el espíritu de sus subordinados.

1.ª compañía de la 2.ª brigada.—Campamento de Dolores, Noviembre 20 de 1879.—Señor comandante: Despues de vencidas las dificultades de trasporte desde Pisagua a este campamento, tanto en el dia como en toda la noche del dia 18 del presente, de la batería Krupp 7.05, que está a mis inmediatas órdenes, por instrucciones impartidas por V. S. se situó ésta en una pequeña altura al pié de los cerros de la Encañada en la pampa del Tamarugal. En esta posicion se esperó al enemigo, que poco despues se divisó al frente, aproximándose a las 3 P. M. al alcance de nuestros fuegos.

Se rompieron éstos contra gruesas masas que trataban de avanzar en columnas cerradas, tomando la izquierda de la línea de operaciones. El enemigo fué deshecho tres veces i obligado a retroceder unas, i otras a tomar una direccion horizontal a nuestra posicion.

Se hicieron con los cañones 180 disparos i 720 con la ametralladora, a pesar de haber procurado consumir el menor número de municiones. El resultado de nuestros disparos V. S. lo pudo presenciar, por ello me abstengo de manifestarlo, limitándome tan solo a decir a V. S. que nunca se hizo fuego a ménos de 3,000 metros.

La ametralladora estuvo a cargo del alférez don Zacarias Torreblanca, funcionando a 1,500 metros i contra líneas de guerrillas que trataron de reforzarse. Las cuatro piezas de que se compone la batería estuvieron durante el combate bajo la direccion del teniente don Federico 2.° Walton, alféreces don Jesus María Diaz, don Caupolican Villota i el que suscribe. No hubo, señor comandante, desgracia personal que lamentar, a no ser un pequeño golpe de bala que recibió en una pierna el soldado José Luis Hermosilla. Tres caballos fueron heridos de alguna gravedad. El material ha dado pruebas de su escelencia, no habiendo sufrido deterioro alguno, i todo el personal ha cumplido con su deber. Es cuanto tengo que poner en su conocimiento respecto a lo practicado por la batería en el combate del 19 del presente.

Dios guarde a V. S.—*Santiago Frias.*

Este comandante de batería se condujo con serenidad i valor.

Del centro.—Campamento de Dolores, Noviembre 20 de 1879.—Señor comandante: Anteayer, despues de un reconocimiento que por órden del Jefe de Estado Mayor hice a tres o cuatro leguas de aquí, encontré la noticia de la aproximacion del enemigo con fuerzas considerables i con ella la órden de mandar artillería con una division que debia marchar a su encuentro.

Despues de anochecer, salí con la batería rayada de bronce de a 4 i una seccion Krupp del mismo calibre,

acompañando una fuerza como de 1,500 hombres, que a las órdenes del coronel Amunátegui, partió de este campamento. En Santa Catalina, como 5 millas al Sur, supimos por dos hombres que tomaron nuestras avanzadas, que el grueso del ejército aliado marchaba tambien sobre Dolores por la misma ruta en que nos hallábamos.

Tomadas las providencias del caso, nos dispusimos a resistir; pero el enemigo no se presentó en toda la noche. Al amanecer, nos retiramos a nuestro campo, persuadidos de que el ejército contrario habia pasado en la noche por nuestro flanco derecho tomando otra via. Llegamos a la oficina San Francisco, ocupada por nuestros Cazadores a caballo, i ahí supimos de cierto lo que sospechábamos, i subiendo al cerro de la Encañada, a cuyo pié se halla el establecimiento mencionado, tomó posiciones en su cima nuestra division i coloqué en la cresta que mas dominaba el campo enemigo, la batería de bronce, i en el flanco izquierdo la seccion Krupp, un poco mas avanzada. En aquella situacion quedé ocupando el ala izquierda de toda la línea de batalla, situacion que mas tarde habia de escitar vivamente la codicia del enemigo.

Serian como las 7 A. M. del dia 19, i desde esta hora como hasta las 3 P. M. las filas contrarias se ocuparon en tomar posiciones, ajenas, al parecer, de empeñar combate en aquel dia, con desventaja indudable de nuestra conveniencia de impedir la union del ejército del Norte con el del Sur, que teníamos delante, en el caso de un movimiento combinado entre ámbos. A las 3.10, con órden competente, disparé el primer tiro con una pieza Krupp sobre una columna enemiga que avanzaba a tomar abrigo en una posicion dominada por mis fuegos; este primer disparo fué como una señal eléctrica dada a los aliados para romper los suyos, con fuerzas mui superiores a las nuestras. Dos veces la artillería de mi mando fué atacada por el enemigo, talvez por verla débilmente apoyada, hasta caer asaltantes como a 10 metros de la boca de nuestros cañones, i otras tantas fué rechazado por los artilleros que desplegué en tiradores delante de las piezas, ayudados por alguna fuerza del Atacama que nos acompañó, distinguiéndose entre éstos, por su entusiasmo i ardor, el ayudante don Cruz Daniel Ramirez i algunos soldados del Coquimbo que tambien tomaron parte en el segundo asalto.

Despejado de enemigos nuestro frente i nuestro flanco, volvimos a las piezas i continuamos el fuego hasta que se estinguieron los del contrario en toda su línea. Eran como las 6.15 P. M.

La defensa de nuestra batería nos ha costado sensibles bajas que ascienden a 30: 7 muertos i 23 heridos, de los 54 hombres que tomaron parte en el combate. La demas fuerza de la batería la mantuve en la reserva i en el cuidado de las mulas, al abrigo de todos los fuegos.

Entre los muertos, figura mi ayudante, teniente don Diego A. Argomedo, i entre los heridos, el capitan de la batería don Pablo Urízar que, batiéndose denodadamente, recibió una bala en el pecho; el alférez don Juan García V. otra en el brazo izquierdo, i el alférez don Guillermo Nieto, que fué herido levemente en la muñeca de una mano. Mi corneta de órdenes, Antonio Lopez, recibió un balazo en la cabeza que le causó una grave herida. Hubo tambien un soldado de la 1.ª de la 1.ª, José Hernandez, que al desempeñar la comision de llevar agua a los combatientes, cayó del caballo herido en el brazo izquierdo.

Los dos partes adjuntos darán a conocer a V. S. la lista nominal de nuestras bajas i los deterioros que hemos sufrido en el material i armamento portátil. Tuvimos dos piezas fuera de combate por la violencia del retroceso de las piedras; disparamos 130 proyectiles en las 3 horas que duró el combate i se agotaron todas las municiones de carabina, de tal modo, que nuestros soldados tomaban los rifles de los que caian en la infantería.

Los oficiales i tropa han llenado dignamente su deber, i puedo asegurar que entre aquéllos no hai uno que no se haya conducido con bizarría. La circunstancia de caer 4 de los 8 que únicamente tenia a mis órdenes, demuestra la serenidad con que afrontaron el nutrido fuego del enemigo. I son, fuera de los heridos ya nombrados, el teniente don Eduardo Sanfuentes, que comandaba la seccion Krupp, i alféreces, don Jenaro Freire, don Eraclio Alamos i don Guillermo Armstrong.

Dios guarde a V. S.—*J. de la C. Salvo.*

El valor i lo acertado de las medidas tomadas por este jefe impidieron que la batería de su mando cayera en poder del enemigo. Justo es, pues, que haga de él una especial mencion.

Las baterías de campaña del capitan Villarreal i de montaña del capitan Wood, situadas a la derecha de nuestra línea, impidieron la aproximacion del enemigo al portezuelo que conduce a las aguadas de Dolores, sin duda alguna, objetivo de aquél por ese costado.

No sucedió así en el ala izquierda por donde el enemigo se acercó bastante, pues a mas del interes de estas aguadas, tenia el paso espedito al Norte, una marcha i retirada segura al Este, para tomar el camino de Tarapacá pasando por la quebrada de dicho pueblo o una contramarcha sobre Pozo Almonte i demas puntos del departamento.

El enemigo, comprendiendo mui bien tales ventajas i la otra mui principal de dominar las alturas del cerro mas elevado de la Encañada, quiso aprovechar las facilidades de la subida, los accidentes de terreno de nuestros sitios i además las circunstancias de no haber ningun cuerpo de infantería que las defendiera, sino una batería francesa de montaña colocada en la cima.

Por felicidad, en este costado i a la izquierda figuraban tres baterías de artillería: la francesa arriba indicada i que V. S. ordenó establecer, la de montaña del mayor Montoya i capitan Carvallo, que yo coloqué en la falda de la izquierda de un cerro de la misma cadena, i por último, la de campaña mandada por el capitan don Santiago Frias, que situé sobre un pequeño morro de cinco metros de altura al lado de la línea férrea i que domina en parte la pampa del Tamarugal.

Los fuegos combinados de estas baterías pudieron, en tres ocasiones, contener mas allá de 3,000 metros de distancia las columnas que componian el grueso del ejército enemigo. En ningun momento pudo éste hacer avanzar fuerzas considerables i organizadas hácia nuestras posiciones. Apénas sí lijeras guerrillas ocultas en las sinuosidades del terreno, tras de parapetos de caliche o metidas en fosos, venian a fusilar a los artilleros que no tenian a su frente fuerza alguna que los apoyara.

El rejimiento 3.° de línea, que defendia nuestros flancos i la retaguardia de la batería del capitan Frias, lo mismo que el frente de la batería del capitan Carvallo, impidió la aproximacion de esas guerrillas al ala izquierda.

El señor comandante Castro, del cuerpo mencionado, atendiendo mi pedido, mandó a una de sus compañías guerrilleras con el objeto de despejar las enemigas, i despues el comandante del Valparaiso, señor coronel Niño, comprendiendo lo acertado de esta medida, hizo lo mismo con todo su batallon.

De esta manera, rechazadas las fuerzas que intentaron atacar la batería del señor Salvo con el oportuno ausilio de dos compañías del Atacama i del Coquimbo, como está detallado en el parte de ese jefe, deshechas por el 3.° las guerrillas de que he hablado en compañía del Valparaiso, i detenidas a largas distancias por los fuegos de la artillería las gruesas columnas del enemigo, éste trató, sin conseguirlo, de organizarse a mas de 5,000 metros, quedando por consiguiente concluida la batalla.

Eran las 5.30 P. M.

Mui poco tengo que agregar con respecto a los pormenores del servicio a lo que dicen los partes de los comandantes de batería que he tenido el honor de trascribir.

La artillería, señor, estuvo el dia indicado a la altura

del prestijio de nuestro ejército. Llenó su mision i tengo el gusto de manifestar a V. S. que los señores jefes i oficiales demostraron en ese dia el valor tranquilo e intelijente, tan indispensable para el servicio de este importante arte. Los artilleros sirvientes se condujeron como se conducen siempre los soldados de Chile.

La batería de campaña del activo e intelijente capitan Flores, a las órdenes del distinguido mayor Fuentes, forzó la marcha cuatro horas consecutivas, salvando las dificultades del terreno para llegar a tomar parte en la accion, lo que consiguió a última hora. Esta batería la dejé en el camino el dia anterior obedeciendo a órdenes superiores.

El comandante don José Manuel Novoa i su ayudante, el capitan Gallinato, que se habian quedado en Pisagua por asuntos del servicio, llegaron durante lo mas récio de la batalla: el primero acompañó al señor Jeneral en Jefe i el segundo pasó a una de las baterías.

Me es doloroso tener que manifestar a V. S. la muerte del teniente don Diego A. Argomedo, que cayó en su puesto demostrando serenidad i valor incontrastables.

Los comandantes de batería, capitanes Carvallo i Urízar, heridos gravemente, son dos oficiales distinguidos, no solo por su valor, ilustracion i conocimientos en el arma, sino tambien por su carácter i constancia en el trabajo. Ambos poseen la virtud mas bella que puede tener un hombre distinguido: la modestia. La pérdida de estos dos jóvenes seria inmensa para la artillería de Chile.

El teniente Köeller recibió un golpe de bala en la espalda, i los alféreces Nieto i García fueron heridos, el primero levemente i el segundo de alguna gravedad.

Incluyo la lista de los artilleros muertos i heridos, lo mismo que la de municiones consumidas.

Durante la batalla me sirvieron de ayudantes el capitan don Basilio Dávila i el alférez porta-estandarte don Salvador L. de Guevara, manifestándose severos i activos en el desempeño de las comisiones que se les encomendaba.

Termino, señor, haciendo especial recomendacion del cirujano de este cuerpo don Elias Lillo, que subió los cerros cinco veces durante la batalla, recojiendo i prestando ausilio a los heridos, i diciendo que cada uno de los oficiales del parque cumplió perfectamente con sus obligaciones.

Dios guarde a V. S.

J. VELAZQUEZ.

Al señor Jeneral en Jefe del ejército.

PARTES OFICIALES PERUANOS.

ESTADO MAYOR JENERAL DEL EJÉRCITO DEL SUR.

Tarapacá, Noviembre 23 de 1879.

B. S. J.

Mas que el parte de la accion de armas que tuvo lugar en el canton de Santa Catalina el dia 19 del presente, tengo que dar a V. S. cuenta de la situacion de las fuerzas i de las diversas causas que la han creado, no obstante los esfuerzos de este E. M. J. para evitarla.

Como lo que hoi acontece, tiene en los primeros dias de la campaña i en la manera como se la ha dispuesto, una jeneracion que debe buscarse para encontrar sentido a los sucesos últimos; como este parte tiene que servir de base al juicio del ejército del Sur ante el pais i ante la historia, he creido de mi deber i se ha de servir V. S permitirme abandonar, hasta cierto punto, la fórmula de esta clase de documentos i dar a éste un carácter tan escepcional, como lo son los hechos que deben prestarle materia.

La funcion de armas del 19, presentada aisladamente, seria algo de imposible esplicacion, que envolveria en una atmósfera de dudas i sospechas el crédito de la nacion i su ejército; pero ese mismo suceso, colocado en su propio lugar, iluminado con el ausilio del cuadro entero de la situacion a que ha servido de desgraciado pero natural e inevitable término, deja en su sitio que, venturosamente para el Perú, no es de los ménos honrosos, el patriotismo, el valor i la honra de nuestros soldados, cruzados en su marcha de triunfo i estraviados en uno de los movimientos estratéjicos mas valientes i justos que puede ofrecer la memoria de las combinaciones militares.

La toma de Pisagua el 2 de Noviembre, cambió fundamental i violentamente la manera de ser del ejército que defendia Iquique; le trazó aritmética e improrrogablemente los dias para perecer de hambre, para deber la subsistencia a la victoria o para abrirse, al ménos, paso en busca de una comunicacion indispensable i por todas partes cerrada, con S. E. el director de la guerra i el resto del pais de que mui pronto iba a quedar aislado. Sin embargo de ser indudablemente esa única la línea de conducta, ni V. S. ni el que suscribe, ni el ejército pensaron adoptarla en nombre de la necesidad; mui al contrario, si se deliberó fué solo para buscar el camino a las filas contrarias o el lugar mas conveniente para el sacrificio, que todos aceptaban con alegre resolucion. Recuperar Pisagua, en cuyo suelo se profanaba el de la patria, o conservar Iquique ya por solo su título de cuartel jeneral, era lo que debia decidirse; tanto V. S. como el que suscribe hicieron diferentes consultas a S. E. el capitan jeneral de Bolivia i a su jefe de vanguardia, sin obtener contestacion, sin ver llegar de esas filas, ni el aviso ni la combinacion, ni el plan que se esperaba. La marcha estaba mandada, i se emprendió sin recurso alguno, porque aun cuando el Gobierno tiene celebrado con los señores Puch, Gomez i C.ª un contrato de provision de carne, en el cual se ha pasado sobre lo escesivo del precio en cambio de la seguridad del suministro, se ha visto del todo burlada esa prevision en el momento en que debió lograrse el fruto de ese sacrificio aceptado solo a tal precio; i la provision que fué regular miéntras la residencia en los pueblos la hizo innecesaria, se suspendió en los dias mismos en que debimos confiar en esa seguridad que creiamos deber a la no pequeña retribucion del fisco. Salió el ejército, como a V. S. le consta, casi desnudo, mui próximo a quedar descalzo, desabrigado i hambriento, a luchar, ántes que con el enemigo, con la intemperie i el cansancio durante la noche, para evitar en las pampas el sol abrasador, i, en una palabra, con el equipo que al principio de la campaña era ya inaparente para emprenderla, porque ninguno de los pedidos que V. S. i este despacho han reiterado, fué satisfecho en los siete largos meses de estacion en Iquique.

Por fin, el 18, sin brigadas, sin elemento alguno de movilidad proporcionada al ejército, porque el señor coronel inspector de campo don Manuel Masias se retiró dejando como única huella de su actividad las cenizas de los almacenes de Agua Santa, emprendimos sobre el enemigo, despues de probar en un lijero choque con la primera avanzada chilena que se nos presentó, la entusiasta decision de los soldados. Al amanecer del dia 19 avistamos los parapetos de San Francisco, artillados i defendidos por lo mejor, sin duda, de las tropas contrarias, que habian hecho de ellos el centro de sus operaciones sobre las oficinas i la línea férrea. Consultando con V. S. las condiciones de nuestra fuerza, convinimos en estudiar la intencion i posicion de los enemigos, avanzando algunas divisiones i estableciendo la línea hasta dejar dentro de ella el agua, lo que conseguimos a poca costa, posicionándonos convenientemente i en situacion de tomar con seguridad i calma las medidas mas apropiadas, a medida que se desarrollaran los acontecimientos. Este movimiento, ejecutado con una precision i un órden admirables, puso de nuestra parte todas las ventajas porque habiamos logrado elejir nuestro campamento i la libertad de accion que permite adoptar i seguir un plan.

En ese estado, ordenó V. S. que se le enviaran una division de infantería, un rejimiento de caballería i seis piezas de artillería para unirla a la division de esploracion i a la primera brigada de la primera division del ejército aliado, i que el que suscribe, con el cuerpo de ejército que quedaba a sus órdenes, atacara la posicion por el flanco izquierdo,

miéntras lo verificaba V. S. por la derecha. Posteriormente i a instancias mias, se resolvió emplear lo que quedaba de la tarde en dar a la tropa el alimento debido i descanso necesario para emprender un ataque con todas las probabilidades de éxito, i el que suscribe comunicó esta determinacion a los jefes superiores, i habló a la tropa que estaba a sus inmediatas órdenes, que lo recibió alborozada i entusiasta.

La jornada habia concluido por ese dia i me retiraba a dirijir i presenciar el reparto de las raciones, cuando los primeros tiros del cañon enemigo i un vivísimo fuego de fusilería, me obligaron a regresar a las posiciones avanzadas, en las cuales, sin órden alguna, se habia comprometido un verdadero combate. Las columnas lijeras de vanguardia, organizadas en dias anteriores, escalaron el cerro fortificado i no tardaron en seguirlas los cuerpos de la division vanguardia; el batallon Ayacucho, de la de Esploracion i algunas otras fuerzas de la division primera. Ese ataque, visto solo como un esfuerzo del valor, como un fruto de la resolucion mas decidida i heróica, honra el valor e ilustra las armas nacionales. Tres veces ganaron nuestros valientes la altura i desalojaron a los artilleros apoderándose de las piezas bajo el fuego de los Krupps, de las ametralladoras i de una infantería mui superior, defendida por zanjas i parapetos; pero las fuerzas del ejército aliado, en completa dispersion, sin órden, sin que nada autorizara ese procedimiento, rompieron un fuego mortífero para nuestros soldados e inútil contra el enemigo.

El campo se cubrió de esos soldados fuera de filas que disparaban desde largas distancias, avanzaban a capricho o escojian un lugar para continuar quemando sus municiones sin direccion ni objeto; en cada sinuosidad del terreno, tras de cada monton de caliche i aun entre cada agujero abierto por el trabajo, habia un grupo que dirijia sus fuegos sin concierto, sin fruto, i produciendo un ruido que aturdia i una confusion que no tardó en envolverlo todo. V. S. como yo, como todo el personal de nuestras inmediatas dependencias tuvo que contraerse a contener ese desborde, i aun cuando yo intenté dirijir la altura, el ataque en que estábamos empeñados, ya que sin plan, con ejemplar denuedo, enseñaba al enemigo a respetar nuestra bandera, que se enseñoreaba de sus parapetos; pero tuve que abandonar tambien ese empeño a ruego de los soldados heridos por la espalda miéntras combatian denodadamente.

Miéntras tanto, sordos a la corneta, indóciles al ruego, a la amenaza, a la exhortacion i a todo, los soldados bolivianos sin jefes, continuaban su obra con la precipitacion i frenesí propio de quien no tiene otro objeto que hacer incontenible el desórden.

La conducta de las divisiones bolivianas, que hicieron irreparable la primera imprudencia, que nos improvisaron un campo de batalla inesperado i mas digno de atencion que el del enemigo, plan inícuo preparado desde la introduccion en nuestras tropas de ciertos hombres que han necesitado infamar a su pais para hacer surjir sus aspiraciones personales, en medio de la ofuscacion que debe producir en los espíritus un desastre lejano i cuyo colorido dependerá de la intencion con que se lo presenten sus mismos autores. Ambiciones que han llegado al paroxismo i que nada respetan, se dieron cita en el mismo campo de batalla para exhibir ante su patria, como obra de la mala direccion del ilustre Presidente de la República aliada, lo que no ha sido sino su propia obra: el valor, el patriotismo mismo de esos soldados les han servido de elementos de seduccion i, contando con ellos, es que se ha preparado i consumado el descrédito de la propia patria, i una infidencia sin nombre a la alianza que, con tan noble i abnegado celo, representa i consolida con sus virtudes cívicas el capitan jeneral de ese ejército que hemos visto tan fuera de su centro e impulsado a la fuga en nombre de los intereses del pais que tan alevosamente se han falsificado.

Es triste consignar tan deplorable estravío; pero debe constar que no hemos emprendido una retirada ante las fuerzas chilenas, incapaces de abandonar sus parapetos i reducidas a la actitud mas estrictamente defensiva, sino que vimos surjir la desmoralizacion en nuestras filas i hemos sido víctimas del golpe acertado por la perfidia contra dos naciones i contra un principio de trascendencia continental, a favor de la confianza de nuestros campamentos.

Nuestra artillería, que desde el principio se distinguió por su acierto, contuvo la tentativa de ataque de los chilenos en los últimos momentos. Cerró, al fin, la noche i el ejército peruano, moral, unido i dispuesto con igual ardor a los combates, se encontró con el incalificable abandono de la division de caballería que se retiró en masa del campo de batalla, sin tomar parte en la accion, sin que hasta ahora se conozca el lugar a donde se ha dirijido, ni los motivos de esa fuga que mutiló un ejército i favoreció la dispersion del otro, dando un funesto ejemplo a todos i manchando el lustre de nuestras armas, que habian brillado imponentes sobre las fortificaciones enemigas.

La postracion propia de tan penosa jornada despues de tres dias de sed, de vijilia, hambre, i mas que ella la perspectiva de la falta absoluta de recursos, porque hasta el agua exijiria encarnizados i estériles combates, nos obligaron a coordinar un cambio de posicion, donde sin esos inconvenientes se preparara el verdadero combate, conforme al plan que cruzaron la deslealtad i la impaciencia. Se acordó pues dirijir la marcha a Tiliviche, satisfacer allí las necesidades de la tropa que todo aseguraba; pero el guia jeneral del ejército, José Cavero, perdió su bestia, muerta en el combate, i aquéllos a quienes tuvimos que confiarnos i la densa niebla, nos estraviaron haciéndonos jirar en un círculo vicioso que nos condujo seis veces al frente del campamento enemigo, sin ninguna hostilidad de parte de él; teniendo por último que llegar a esta capital, despues de dos penosísimas marchas. Fué en la primera jornada donde tuvo lugar la pérdida de la artillería, i el comandante jeneral del arma la esplica en estos términos: "Creyéndose abandonados los artilleros i espuestos a caer de un momento a otro en manos del enemigo, que podria llegar por la línea férrea, mui inmediatos de la cual estábamos, resolvieron inutilizar el material, clavando las piezas, destrozando las ruedas i cajas de municion i retirando, en fin, las mulas que pudieron quedar en pié despues de dejar su carga: de todo esto solo tuve conocimiento horas despues, en que reuniéndose a mí el comandante de la brigada, mayor Puente, me informé de lo ocurrido."

En acápites anteriores decia el mismo comandante jeneral preveyendo lo que sucedia mas tarde. "En ese estado de indecisiones resolví volver a mi campo donde dispuse lo necesario para dormir allí, i creyendo algun asalto nocturno, ordené al mayor, comandante de la brigada, hiciera alistar punsones i harponados para que, en caso inevitable, clavaran las piezas i continuara la defensa con los mosquetones, parapetados en el carrizal mas inmediato a retaguardia."

La desaparicion total del ejército boliviano i la existencia del nuestro, sin mas que las pérdidas del combate, horroroso testimonio de nuestro valor, i las mui pocas producidas por la fatiga, garantizan la moralidad i abnegacion probada de nuestras tropas en el peligro.

Los partes divisionarios que completan éste, darán a V. S. mas detallado conocimiento de las operaciones de cada cuerpo, i las relaciones que les sirven de anexos perpetúan la conducta de los que faltaron a su deber, abandonando las filas, i reclaman el castigo que merece esta traicion, primero a la patria, despues al ejército de que forman parte.

Sírvase V. S. dar a este oficio el jiro correspondiente: por mi parte solo debo agregar que con escepcion de los anotados en la lista de faltas, los señores jefes i oficiales de este E. M. J. del ejército, i la tropa del Perú, han cumplido patrióticamente su deber, mereciendo especial mencion el jefe de la seccion de estadística don Eulojio Seguin, que sin pertenecer al ejército me ha servido de ayudante, recorriendo la línea con notable valor, contribuyendo a los esfuerzos comunes para reorganizar la fuerza aliada que se desbordaba. V. S. ha podido apreciar por sí mismo la con-

ducta de las divisiones. pero no puedo ménos de hacer especial mencion de la 2.ª i 3.ª del ejército, que nombradas de reserva mantuvieron ese puesto con ejemplar serenidad i disciplina verdaderamente militar en medio del fuego enemigo, sin ceder ni a la exaltacion natural que produce el peligro i la efervecencia del combate.

Las relaciones de muertos i heridos, son desde luego incompletas por el desórden de la ocasion i por las causas a que puede atribuirse la desaparicion de algunos de los que aun no se incorporan.

Dios guarde a V. S.

BELISARIO SUAREZ.

RELACION DE MUERTOS I HERIDOS.

Batallon Lima núm. 8.

Muertos: subteniente, don Mariano Araujo Palma i 46 individuos de tropa.

Heridos: sarjento mayor graduado, don José V. Villarán.

Teniente, don Pedro J. Delgado.

Soldados: Guillermo Reinoso i Rodolfo Gomez.

En la ambulancia: teniente don Eujenio Galindo.

Sarjentos: 1.° Valentin Carteló i 2.° Ramon Morales Bermudez.

Soldados: Rafael de la Vega, Juan Ayulo i José M. Paredes.

Batallon núm. 6.

Muertos: capitan graduado, don José Alfaro; id. id. don Manuel Prieto.

Subteniente, don Bernardo Godoi.

Heridos: coronel graduado, don Rafael R. de Arellano.

Teniente coronel, don Mariano Torre.

Sarjento mayor graduado, don José Flores.

Capitan, don Simon Medina; id. graduado, don Domingo Rivero.

COMANDANCIA JENERAL DE LA DIVISION DE VANGUARDIA.

Tarapacá, Noviembre 24 de 1879.

Señor coronel:

Elevo a V. S. orijinales los partes que pasan los jefes de los batallones, Puno núm. 6 i Lima núm. 8, pertenecientes a la division de mi mando, sobre el combate habido con las fuerzas chilenas el dia 19 del presente en el cerro de San Francisco. Por ellos se impondrá V. S. que los cuerpos de mi dependencia cumplieron su obligacion con la enerjía i patriotismo que era de esperarse, i que si los esfuerzos que se hicieron para batir al enemigo no tuvieron un feliz éxito, es debido, no a la falta de decision i entereza que desplegaron dichos cuerpos, sino a causas ajenas a su voluntad i que son conocidas por el ejército entero.

Dios guarde a V. S.

JUSTO PASTOR DÁVILA.

Al señor coronel Jefe de Estado Mayor Jeneral del ejército del Sur.

COMANDANCIA DEL BATALLON PUNO NÚM. 6.

Señor teniente coronel:

Tengo el honor de poner en su conocimiento, para que llegue al del señor coronel comandante jeneral de la division, lo ocurrido durante el combate que tuvo lugar el 19 del corriente contra las fuerzas chilenas.

A las 5 A. M. del dia indicado llegamos a avistarnos con el enemigo i formé la division en columnas cerradas frente al cerro San Francisco, campamento chileno. En este momento se ordenó alistarnos para el ataque, i una vez espeditos, avanzamos en la misma formacion unos cien metros a vanguardia; como a las 6 P. M. ordenó el señor comandante jeneral que el batallon Lima ocupara el flanco izquierdo de nuestra columna, en cuya disposicion adelantamos diagonalmente dando frente a las posiciones contrarias, hicimos alto i despues de desplegar en batalla ámbos cuerpos, se ordenó formáramos en columnas de ataque ocupando el centro de ámbos una batería de artillería. En este estado permanecimos hasta las 12 M. en que se procedió a dar agua a la tropa.

A las 2 P. M., próximamente, recibimos órden de alistarnos para atacar, i 30 minutos despues emprendimos la marcha sobre el flanco derecho hasta establecernos a retaguardia de los ripios de la oficina Saca si Puedes. Permanecimos una media hora i volvimos a marchar por el mismo costado, flanqueando la derecha del enemigo hasta colocarnos frente a éste en batalla; eran las 3.20 P. M. cuando se hizo el primer disparo de cañon sobre nuestra fuerza, presentándose en este momento una division boliviana por nuestra retaguardia, rompiendo sus fuegos sobre nosotros. Se logró hacerlos cesar, i habiéndose presentado el teniente coronel Cornejo a comunicar la órden de que se atacara protejiendo dos guerrillas que faldeaban el cerro, marchamos siempre por el flanco derecho, llevando la 1.ª compañía en línea hasta establecernos a vanguardia de un pozo de agua; hicimos alto i la 1.ª compañía ocupó su puesto en batalla, permaneciendo en su lugar descanso.

Trascurridos 15 minutos recibimos órden de atacar i tomar las posiciones enemigas por ese flanco, lo que ejecutamos en batalla i con armas a discrecion hasta la media falda del cerro, lugar en el cual rompieron los fuegos.

El ataque fué tan impetuoso como lo requerian las circunstacias, i merced a esto logramos avanzar hasta apagar los fuegos del enemigo por esa parte i rechazarlo hasta su segundo atrincheramiento, siendo la ascension mui dificultosa por la elevacion del cerro, su terreno arcilloso i la hora inconveniente por el escesivo calor i polvo; mas como ellos tuvieran en la planicie 6,000 hombres poco mas o ménos, renovaron su defensa, ocasionándonos gran número de bajas.

El fuego enemigo por una parte, el del ejército boliviano por retaguardia i el de guerrillas de la primera division del Perú, que converjian sobre el sitio que ocupábamos, dió lugar a nuevas bajas i al rechazo que desgraciadamente lamentamos.

Además nos encontrábamos faltos de municiones i sin proteccion de fuerzas; no obstante, habíamos logrado tomar una pieza de artillería i parte del rancho preparado para ellos, no habiendo podido sacar el cañon porque se hallaba asegurado con cadenas: sin embargo de lo ocurrido, el resto de la fuerza, en número de 80 hombres próximamente, se reconcentró a nuestras antiguas posiciones i nos preparamos para un nuevo ataque.

Antes de terminar, me es altamente satisfactorio recomendar el heróico comportamiento de los señores jefes, oficiales i tropa del batallon.

Por relacion separada menciono a los señores jefes i oficiales muertos i heridos en el combate, no pudiendo hacer lo mismo con los individuos de tropa por carecer de datos fidedignos; pero estimo en 150 las bajas.

Dios guarde a V. S.

MANUEL ISAAC CHAMORRO.

Al señor teniente coronel Jefe de Estado Mayor de la Division de Vanguardia.

COMANDANCIA DEL BATALLON LIMA NÚM. 8.

Aguada de Ramirez, Noviembre 20 de 1879.

Señor teniente coronel:

Tengo el honor de poner en conocimiento de Ud. los hechos realizados en el combate que tuvo lugar ayer contra las fuerzas chilenas que guarnecian el cerro denominado San Francisco, i en el cual le tocó combatir al cuerpo que está a mis órdenes.

A las 2.15 P. M. recibí órden verbal del señor coronel comandante jeneral de la division para marchar en disposicion de combate i colocarme al costado derecho de la oficina Saca si Puedes, órden que cumplí inmediatamente formando en columna cerrada a retaguardia del batallon

Puno núm. 6; media hora despues avanzamos en columna conducidos por el mismo señor comandante jeneral en el órden siguiente: la 1.ª i 2.ª compañías al mando del teniente coronel don Mariano Perea, la 3.ª i 4.ª al del teniente graduado don Juan C. Vizcarra, la 5.ª i 6.ª con el sarjento mayor don Feliciano Salguero, i la 7.ª compañía, formada por las altas recibidas del batallon Puquina, al mando del ayudante mayor, capitan don Manuel Asauza; marchando en esta disposicion hasta que, colocados a ménos de tiro de fusil del citado cerro, se mandó desplegar en batalla i se me dió la órden de atacar, continuando de frente hasta coronar la cima, tomando el costado izquierdo de la loma que conduce al morro.

El enemigo rompió sus fuegos de artillería i el batallon, conforme a las instrucciones recibidas, continuó su marcha en batalla hasta que, pasando la falda del cerro, principió su ascension, desfilando las compañías por el flanco i recibiendo el fuego enemigo sin contestarlo, con el arma a discrecion, hasta mas de dos tercios de distancia que nos separaba de la fortaleza enemiga; a esa altura se rompió el fuego, ganando siempre terreno con rapidez hasta colocarnos al nivel de la columna lijera de vanguardia, compuesta de una compañía del batallon Zepita i otra del Illimani; con esta fuerza i en union del batallon Puno se logró en pocos momentos desalojarlos de sus parapetos i que abandonasen los dos cañones que nos ofendian por ese costado, i que no obstante de haberse intentado por algunos soldados hacerlos virar para nuestra defensa, fué imposible ejecutarlo por hallarse firmemente asegurados en tierra.

En este momento se acercó a mí el señor coronel Jefe de Estado Mayor Jeneral i le hice presente lo urjente que era reemplazar con tropas de refresco a las que combatian en ese instante; entónces me ordenó fuese en persona a comunicar la órden de que avanzase la segunda division; pero habiéndole contestado que no era posible desamparar mi batallon en esas circunstancias, resolvió ir en persona a impartir sus órdenes.

Miéntras esto sucedia, fuerzas superiores del enemigo lograban rechazar a las nuestras i recobrar nuevamente sus posiciones; pero repelidos inmediatamente, se vieron precisados a desocuparlas.

Tres veces consecutivas trató el enemigo de disputarnos el terreno, i otras tantas fué rechazado, hasta que, agotadas las municiones, causada la tropa por lo rudo del combate que sostenia, diezmada por el nutrido fuego, sin esperanza de recibir refuerzo alguno del resto del ejército que permanecia de mero espectador del combate, i, finalmente, sufriendo el fuego incesante que nos hacia el ejército boliviano, causándonos mayor número de bajas que las que hacia el ejército enemigo, infundió, como era lójico esperarse, el desaliento i desórden en nuestras filas, que se veian asesinadas a mansalva por los fuegos de amigos i enemigos. Esto era una torpe direccion o un error, pero un error fatal i que debia traer por consecuencia natural un descalabro.

Fraccionado el batallon en distintas direcciones, recibí órden de reconcentrarlo al lugar que ántes ocupaba en el campamento. Pocos instantes despues, cuando el enemigo creyéndonos en desórden, se animó a descender de sus parapetos, recibí la de replegarme con la fuerza al flanco derecho de la línea, lo que en el acto verifiqué, permaneciendo en ese lugar hasta las 10 P. M., hora en que el señor coronel Comandante Jeneral me ordenó siguiera la retirada que emprendia en ese momento el ejército peruano.

Adjunto una relacion de los muertos, heridos i dispersos que ha tenido el batallon durante la accion. Réstame solo manifestar a Ud. el buen comportamiento observado durante el combate por los señores jefes, oficiales e individuos de tropa que se hallan a mis órdenes, sin hacer distincion alguna individual, porque todos a porfía han rivalizado en el cumplimiento de sus deberes, con una abnegacion que solo la naturaleza de los hechos que dejo espuestos podia hacer estéril. I es mas sensible aun el dolor que esperimento, desde que siendo formado el batallon por los alumnos de la escuela de clases, jóvenes de 12 a 18 años de edad casi en su mayor parte, se han exhibido ante dos ejércitos, dando muestras de valor i audacia a toda prueba, sacrificando su vida con toda la fe que el patriotismo inspira para recibir, en lugar de una victoria, la mas amarga decepcion.

Sírvase Ud. poner el presente parte en conocimiento del señor coronel Comandante Jeneral de la division para que se sirva darle el jiro que estime conveniente.

Dios guarde a Ud.

REMIJIO MORALES BERMUDEZ.

Al señor teniente coronel Jefe de Estado Mayor de la division Vanguardia.

XV.

Version chilena del combate de San Francisco.

(Correspondencia a EL MERCURIO.)

FRAGMENTOS.

De Iquique al Sur, a bordo del Loa, noviembre 25 de 1879.

Apénas tomaron posesion de Pisagua nuestras tropas despues del glorioso combate del 2 del presente, comenzaron a moverse hácia el interior con el objeto de posesionarse de las aguadas i de la línea del ferrocarril.

El 5 se apoderaron de San Roberto, i al dia siguiente entraba a Dolores una division compuesta de los rejimientos 3.° i 4.° de línea, batallones Naval i Valparaiso, una batería de artillería de montaña i una compañía de Cazadores a caballo.

El mismo dia llegaban a Jermania nuestras avanzadas de caballería, i desde ese momento podia decirse que dominábamos por completo toda la línea del ferrocarril de Pisagua a Agua Santa i Negreiros.

Al mismo tiempo se enviaban destacamentos esploradores en direccion al Norte a reconocer el camino de Tiliviche, porque, segun noticias llegadas de Arica, el jeneral Daza, quizá de concierto con las tropas del Sur, habia principiado a mover desde Arica una division de 4,500 hombres en direccion a nuestras posiciones del interior de Pisagua.

Los reconocimientos de nuestra caballería llegaron por el Norte hasta Tana, punto situado en la quebrada de Camiña, por donde pasa el camino de Arica a Pisagua, i hasta el 17 del presente no se descubrió por allí ninguna partida del ejército enemigo.

Por diversos i seguros conductos se recibia, sin embargo, la noticia de que el enemigo avanzaba hácia el Norte, dejando en Iquique una escasa guarnicion de milicianos, i hasta retirando de los puertos del Sur las guarniciones que los defendian.

Daza, por su parte, se ponia en marcha hácia el Sur, i era indudable que este movimiento, dado el corto número de fuerzas de que podia disponer el caudillo boliviano, debia estar concertado con el de las tropas del jeneral Buendia.

Los jefes chilenos calcularon, pues, que este doble movimiento debia tener por objetivo la estacion de Dolores, lugar abundante en agua i mui adecuado como punto de reunion, tanto por lo estratéjico de su posicion, como porque desde allí se domina perfectamente el camino de Tiliviche a Tana, por donde debia llegar el ejército de Daza.

El 17, en la noche, se encontraban en Dolores, ademas de las fuerzas chilenas mencionadas, el batallon Coquimbo, el Atacama, el rejimiento Buin, el resto de los rejimientos de artillería i Cazadores i una compañía de Granaderos a caballo.

Pero en la mañana de ese mismo dia llegaba al campamento de Dolores la noticia de que se habian avistado numerosas fuerzas enemigas en el camino de Tana.

El teniente coronel Zubiría, encargado de hacer un reconocimiento en esa direccion con la compañía de Granaderos, encontró, cerca de Tana, un destacamento de caballería enemiga, a la cual atacó con sus fuerzas, obligándola a retroceder.

Empeñados los nuestros en su persecucion, divisaron a retaguardia una numerosa division que avanzaba a marchas forzadas por el camino de Arica, i convencidos de que ésta no era otra que la de Daza, corrieron a dar la noticia al campamento. Durante la refriega fué herido de alguna gravedad el comandante Zubiria.

Se creyó entónces que la division de Daza, al avanzar hácia Tiliviche, trataria de apoderarse de Jazpampa con el objeto de cortar la division chilena estacionada en Dolores, que quedaria entónces rodeada por el enemigo.

Jazpampa es una estacion situada unas tres leguas al Norte de Dolores i a solo cuatro o cinco de Tiliviche.

Tiliviche, gracias a la curva formada allí por la via férrea, viene a quedar casi equidistante de Dolores i de Jazpampa, pudiendo amenazar ámbos puntos a la vez.

Al mismo tiempo que llegaban del Norte estas noticias, los esploradores enviados hácia el Sur comunicaban no haber encontrado ninguna fuerza enemiga, i, en consecuencia, se creyó conveniente mandar a Jazpampa una division de 2,500 hombres, a fin de estar listo para recibir por esa parte al ejército de Daza.

Esta division se componia del batallon Coquimbo, el rejimiento 3.° de línea, dos piezas de artillería de campaña i una compañía de Cazadores a caballo, que partieron hácia Jazpampa entre las 12 i la 1 A. M. del 18.

A las 5 A. M. del mismo dia llegaban del Sur avisos de los esploradores anunciando que una fuerza enemiga de 1,000 hombres, mas o ménos, acababa de llegar a Santa Catalina. Se creia que esas fuerzas eran las avanzadas del ejército del jeneral Buendia.

Inmediatamente se despachó en esa direccion un cuerpo de ejército compuesto del rejimiento 4.° de línea, el batallon Atacama i una batería de 6 cañones de bronce, una seccion de 2 piezas Krupp i una ametralladora de montaña al mando del mayor Salvo. Toda esta division iba a las órdenes del comandante del 4.° de línea, coronel Amunátegui, i el mismo dia llegaban a Santa Catalina i establecian allí su campamento.

La estacion de Santa Catalina está situada a tres leguas al Sur de Dolores i dos i media de la oficina del Porvenir.

Esa misma noche del 18 llegaba a Santa Catalina el grueso del ejército del jeneral Buendia, o sea unos 11,000 hombres de las tres armas, i se estacionaba a corta distancia del campamento de la division chilena, que estaba mui léjos de suponer tan cercano al enemigo.

Los peruanos habian movilizado su ejército con increible rapidez i avanzado a marchas forzadas para reunirse en el Porvenir con la division de Daza.

El jeneral Buendia salió el 5 de Iquique con los batallones núm. 7 Cazadores de la Guardia, al mando del coronel don Alejandro Herrera, i el 5 de Cazadores del Cuzco, a las órdenes del coronel Fajardo; al dia siguiente se reunieron en el Alto del Molle con los batallones Zepita núm. 2, al mando del coronel Cáceres, 2.° Ayacucho o 1.° Provisional i Celadores de Arequipa; el 7 llegaron a Estacion Central, donde se reunieron con el núm. 3.° i 1.° de Ayacucho, al mando del coronel Prado, sobrino del Presidente, i con la columna Cerro de Pasco.

Al dia siguiente, 8, salieron de Estacion Central i llegaron el 9 a Pozo Almonte, habiendo hecho la marcha a pié la mayor parte de las tropas.

Allí estaban ya reunidos todos los batallones bolivianos, en número de 8, fuera de la caballería o Húsares de Bolívar, que tambien estaba concentrada en ese lugar, lo mismo que el escuadron peruano de Húsares de Junin i los batallones Puno núm. 6 i 8.° Cazadores de Lima.

Con esto se encontraba ya reunido todo el ejército aliado, que permaneció hasta el 12 en Pozo Almonte preparándose para la pesada marcha que tenia que emprender hácia el Norte.

El 12 salieron de Pozo Almonte i llegaron a Peña Chica al dia siguiente, i el 14 a Peña Grande. De este punto salieron el 15 hácia la oficina salitrera de San Andres, donde pasaron la noche, i el 16 en la tarde, despues de un dia de descanso, se pusieron en marcha con direccion a Agua Santa.

Partieron de este lugar a las 6 P. M., i despues de una marcha de 16 horas, sin descanso, llegaron a las 10 A. M. del dia siguiente, 17, a Negreiros, en donde alojaron.

A las 3 P. M. del 18 se ponia nuevamente en marcha el ejército del Sur con direccion a la oficina del Porvenir, i a las 10 P. M. se detenia un momento en Santa Catalina, donde, hallaban estacionadas las fuerzas del coronel Amunátegui, con el fin de apagar la sed de sus ya fatigadísimos soldados.

Nuestra pequeña division estaba separada de las fuerzas enemigas por una leve prominencia formada por los restos de las escavaciones practicadas en las calicheras, i de uno i otro lado se percibian claramente el alerteo de los centinelas, las voces de mando i hasta el ruido de las armas. Se calcula en 50 metros la distancia que los separaba.

En estas circunstancias, cuando mas ajenas estaban nuestras tropas del peligro que corrian, llegaron a su campamento 8 hombres que conducian 10 mulas cargadas con odres de agua. Aquellos hombres eran gauchos arjentinos, i creyendo encontrarse en el campamento del jeneral Buendia, descargaron sus mulas i se prepararon a dar agua a las tropas.

Avisado el coronel Amunátegui i conociendo todos el engaño en que la oscuridad de la noche los habia tenido, se dió órden a la tropa para reconcentrarse en el mayor silencio, despues de despertar a los soldados que dormian, miéntras los batallones enemigos principiaban a desfilar en direccion al Porvenir. Durante dos horas mortales permanecieron los nuestros sin desplegar los labios, sin fumar i hasta conteniendo la respiracion, miéntras el ejército aliado se ponia en marcha hácia el Norte guardando tambien un fúnebre silencio.

Viendo que el enemigo avanzaba en direccion a nuestro campamento, i temeroso el coronel Amunátegui de que cortase la retirada a su division, hubo de resolverse a ordenar que sus tropas se pusiesen en marcha en el mismo sentido.

Esta marcha principió a las 12 M., i nuestros soldados avanzaban paralelamente al enemigo, separados solo por unos cuantos metros i tomando todas las precauciones imajinables para no ser descubiertos. De cuando en cuando las ondulaciones del terreno les permitian ver las columnas enemigas avanzando en órden i en la misma direccion Hasta el último de nuestros soldados, comprendiendo la gravedad de la situacion, marchaba cautelosamente, i a pesar de que 13 a 14,000 hombres iban allí casi reunidos, "se habria podido oir volar una mosca," segun nos decia uno de nuestros oficiales.

No por eso se ganaba terreno con ménos lijereza, i despues de tres horas de mortales angustias, a las 3 A. M. del 19 llegaban nuestras tropas a Dolores. Habian recorrido tres leguas en 3 horas.

Ya en la misma noche se habia dado órden de regresar a la division destacada a Jazpampa, al amanecer del 19 volvian de allí el batallon Coquimbo, la artillería i el primer batallon del 3.°. El Jeneral en Jefe que habia quedado con una division de 5,000 hombres en el campamento del Alto Pisagua, se ponia tambien en marcha a la misma hora en direccion a Dolores, en donde a las 5 A. M. habia reunido ya una division chilena de 5 a 6,000 hombres de las tres armas.

Las primeras horas de la mañana se emplearon en buscar una posicion adecuada para resistir el ataque del enemigo.

Al Sur de la estacion i campamento de Dolores se levanta un cordon de cerros, a cuyo pié corre un ramal de ferrocarril que va a rematar a algunos establecimientos salitreros i pasa por la oficina de San Francisco.

En su estremo mas cercano a Dolores forma una especie de morro, conocido con el nombre de cerro de Dolores; la parte mas baja que sigue al Sur se denomina la Encañada, i con este mismo nombre es designado el otro morro mas elevado que termina el cordon por el Sur.

El terreno, fuera de la línea férrea, es calichoso i casi intransitable, sobre todo para la caballería, i esta mala condicion se hace mas notable en la parte de pampa del lado del Porvenir, sembrada además de hoyos de donde se han estraido trozos de caliche.

Este cerro, que tiene además la ventaja de dominar el camino de Tiliviche, fué el elejido para la colocacion de nuestras tropas.

Principiando por el Norte, se colocó al pié del cerro la fuerza de Cazadores, en número de 300, al mando de su comandante Soto Aguilar, i unos 500 metros al Sur, la compañía de Granaderos mandada por el capitan Villagran.

A media falda del morro de Dolores, una batería de cañones de campaña, al mando del mayor Wood, mirando hácia el Sur, sostenida por los Navales, colocados a retaguardia en lo alto del cerro, i el Buin a la izquierda.

Seguia a la derecha, tambien en la cumbre, un batallon del 3.°, que tenia a su derecha, en la Encañada, a todo el rejimiento 4.° de línea.

En la misma parte baja continuaban, hácia la derecha, el segundo batallon del 3.° i el Valparaiso, a cuyo frente, a media falda del cerro, habia algunas piezas de artillería de montaña al mando del capitan Montoya, i mas abajo, un poco a la derecha, una batería de campaña i ametralladoras a cargo del comandante Velazquez.

Continuaban hácia la derecha, en lo alto del cerro de la Encañada, los batallones Coquimbo i Atacama, i 8 piezas de artillería i 1 ametralladora, a cargo del mayor Salvo.

A las 7 A. M. se habian ya elejido i designado las posiciones que debian tomar los distintos cuerpos, que se ocuparon en seguida, hasta las 11 A. M., en ejecutar las maniobras que demandaba su colocacion.

Apénas principió a despuntar la aurora, pudieron ya verse por el Sur los batallones enemigos avanzando en columna cerrada hácia la oficina del Porvenir, que venia a quedar a unos 2,000 metros de la batería del mayor Salvo.

Despues de concentrarse allí, principiaron a desplegarse hácia el frente de nuestras tropas en direccion al Este, marchando en el mejor órden en dos líneas, como a 2,000 métros de nuestras fuerzas, hasta enfrentar al campamento de Dolores i llevando la cabeza de sus columnas en direccion al camino de Tiliviche.

Esta operacion la ejecutaron los batallones enemigos con una lijereza i uniformidad de movimientos que demostraban su buen estado de instruccion militar, en medio de las sonatas de las bandas militares i lanzando al aire entusiastas aclamaciones i *vivas* al Perú i Bolivia.

Este despliegue de fuerzas duró hasta las 11 A. M., a cuya hora hicieron alto, despues de haber tomado, segun parecia, definitivamente sus posiciones.

A esa hora concluia tambien nuestro ejército sus maniobras i se instalaba definitivamente en sus posiciones, esperando resuelto i animoso al enemigo a pesar de su notable inferioridad numérica.

Pero éste continuaba en observacion i sin tratar de avanzar hácia los nuestros, como esperando algo que le faltaba.

A las 12 se formaron sus batallones en doble línea de batalla, componiendo la primera la division esploradora, compuesta de los batallones Provisional, Columna de Pasco i 1.° de Ayacucho, al mando del jeneral Bustamante; la division lijera, compuesta de una compañía del Zepita i otra del Ayacucho, a cargo del coronel Rosell, i de una compañía del Olañeta i otra del Illimani, al mando del coronel Labandenz. Esta division estaba bajo las órdenes del jeneral boliviano don Cárlos Villegas.

Formaba tambien en primera línea la division llamada de ataque. a cargo del coronel Ramirez de Arellano, i compuesta de los batallones peruanos Puno núm. 6 i Lima núm. 8.

En la segunda línea formaba la division del jeneral Villegas, el cual tenia a sus inmediatas órdenes los batallones bolivianos Illimani i Olañeta, i el coronel Armás, Jefe de Estado Mayor, los batallones Dalence i Paucarpata; la del jeneral Villamil, compuesta de los batallones Victoria, Vengadores, Aroma i Colquechalca, todos bolivianos; i la del coronel Dávila formada por el 5 Cazadores del Cuzco i 7 Cazadores de la Guardia, ámbos peruanos.

La reserva enemiga, compuesta de los batallones Zepita, 2.° Ayacucho, 2 de Mayo i Arequipa, permaneció acantonada junto a la estacion del Porvenir.

La artillería, dotada de 4 piezas de campaña, se colocó a la cabeza de ámbas líneas, sobre un pequeño morro situado directamente al Sur de Dolores, i la caballería, que constaba de dos cuerpos, los Húsares de Bolivia i los Húsares de Junin, se estacionó un poco al Suroeste del Porvenir.

A la 1 P. M. permanecian en esta posicion las tropas enemigas, i se mostraban mui poco dispuestas a emprender un ataque contra nuestras posiciones.

A esa hora, sin abandonar sus posiciones, principiaron a desprenderse algunas compañías enemigas en direccion al Porvenir para proveerse de agua. Las nuestras, que en su mayor parte habian empleado la noche anterior en hacer fatigosas marchas, hicieron otro tanto en el campamento de Dolores, i en este ir i venir de los soldados se pasó hora i media larga.

En nuestro campamento se adquirió entónces la conviccion de que el enemigo, esperando sin duda el refuerzo de Daza, no atacaria ya ese dia.

A pesar de esto, seguian las tropas enemigas moviéndose hácia el Este, i ya a las 3 P. M. se encontraba a unos 1,000 metros de la artillería del mayor Salvo la línea izquierda del enemigo. No queriendo dejarlo acercarse impunemente, se le hizo un disparo con uno de los cañones Krupp, cuyo proyectil estalló en medio de las tropas enemigas.

Inmediatamente, i sin esperar órden alguna, partió una granizada de balas de las filas enemigas, i desde ese momento principió con furia la batalla. Eran las 3.10 P. M.

Los nuestros abrieron tambien un terrible cañoneo contra los aliados, i de todos los costados del cerro se levantaban negros penachos de humo. El estampido de los cañones repercutia con fragor en los cerros, alternado con el ronco sonido de las ametralladoras, que diezmaban en todas direcciones al enemigo.

Este, por su parte, aproximando su primera línea al pié del cerro, respondia vigorosamente a los fuegos de la artillería, descargando sobre los nuestros una lluvia de balas. Dicen los soldados que el estrépito del cañoneo, de los tiros de ametralladora i de rifle era mas atronador que el del combate de Pisagua, i que durante media hora no cesó por un momento el silbido de las balas i el continuado estrépito de los disparos.

Notando el enemigo el terrible efecto de nuestros disparos, pues las ametralladoras barrian a veces compañías

enteras i los Krupp dejaban anchas brechas en sus filas, destacaron una division de ataque de su primera fila, la que avanzó en direccion al cerro de la Encañada, ocupado por la artillería del mayor Salvo.

Las compañías guerrilleras del Zepita, del Ayacucho, del Olañeta i del Illimani, avanzaron entónces resueltamente por el Oeste en direccion a la artillería, miéntras la division de ataque, formada por los batallones Puno núm. 6 i Lima núm. 8, avanzaba por nuestro centro apoyando los fuegos de la division lijera i dirijiendo sus tiros contra los batallones Coquimbo i Atacama.

Al mismo tiempo, el batallon 3 de Ayacucho, al mando del coronel Prado, o Pradito como le dicen los peruanos, se desplegaba en guerrilla al pié del cerro i sostenia mas a la derecha los fuegos del enemigo, disparando contra los batallones Valparaiso, 2.° del 3.° i 4.° de línea, miéntras el resto de los batallones de la primera línea enemiga continuaba sus disparos.

Miéntras tanto, el resto de la division esploradora del enemigo, compuesta de los batallones Provisional i Columna de Pasco, permanecian como de reserva de la division de ataque, pero sin avanzar hácia nuestras posiciones. La segunda línea, formada en su derecha por batallones bolivianos, disparaba tambien desde sus posiciones sin avanzar un paso, i la reserva se mantenia a prudente distancia, sin dar muestras de querer tomar parte en el combate.

Las compañías guerrilleras del enemigo continuaban avanzando miéntras tanto, i ya se encontraban al pié del cerro de la Encañada, a donde parecian converjer todos los fuegos de los batallones enemigos.

El 6 i el 8 continuaban avanzando, i llegados ya al pié del cerro, donde los fuegos de la artillería no podian ofenderlos, principiaron a subir audazmente haciendo fuego.

En estas circunstancias se habia dado órden al batallon Atacama, colocado ántes a retaguardia de la artillería del mayor Salvo, para que se corriese a nuestra izquierda, sin duda para hacer frente a los batallones 6 i 8, que atacaban por ese lado.

De manera que aquella fuerza de artillería quedó desamparada i sin poder hacer uso de sus piezas. Pero, a pesar de su corto número—100 hombres mas o ménos—los artilleros echaron mano a sus carabinas, i formados en línea abrieron contra el enemigo un nutrido i certero fuego, obligándolo a retroceder hasta el pié del cerro.

Los que mas audaces se mostraron en este primer ataque fueron los soldados del Zepita, i a ellos tambien les hicieron nuestros artilleros mayor número de bajas.

Miéntras tanto el 6 i el 8 continuaban batiéndose hácia la derecha i disparando de flanco contra las posiciones de la artillería del mayor Salvo, al mismo tiempo que el Ayacucho i la division esploradora atacaban por el lado de San Francisco las piezas mandadas por el comandante Velazquez i la batería del capitan Montoya.

Pero estas piezas estaban defendidas a retaguardia por el batallon Valparaiso, a la izquierda por un batallon del 3.° i a la derecha por el Coquimbo; de manera que las tropas enemigas, despues de dejar sembrado de cadáveres el pié del morro, hubieron de cejar de su intento, concretando todos sus esfuerzos al cerro de la Encañada, donde estaba la batería del mayor Salvo sin ningun batallon de infantería que la apoyara.

Los enemigos, reforzados con las nuevas tropas de la derecha, emprendieron entónces un segundo ataque en direccion al cerro de la Encañada.

Subieron con ímpetu, a pesar de los certeros disparos de los artilleros, i quizá habrian llegado hasta la cumbre si en esos momentos no llega una compañía del Coquimbo, llamada a toda prisa por el mayor Salvo, a apoyar a la artillería.

En cuanto los enemigos avistaron este refuerzo volvieron caras i bajaron de prisa el cerro. Los del Coquimbo, miéntras tanto, avanzando a paso de carga, hacian nutrido fuego al enemigo hasta llegar a 30 pasos de sus filas. Una vez que los arrearon hasta el pié del cerro, donde llovian las balas disparadas por la segunda línea enemiga, los coquimbanos volvieron a tomar su colocacion en la cumbre i se replegaron de nuevo a su batallon.

En estos momentos el batallon Ayacucho núm. 3 se replegaba hácia la derecha hostigado por los fuegos del batallon del 3.° de línea i por todo el rejimiento 4.°, i todas estas tropas del enemigo se corrian hácia el Sur para dar nuevamente una furiosa embestida contra la batería del mayor Salvo.

La division de artillería a las órdenes de este valeroso jefe se componia de una batería de 6 cañones de bronce, una seccion Krupp de dos piezas i una ametralladora de montaña.

Estaban a cargo de la batería de cañones de bronce, el capitan don Pablo Urízar i los alféreces Juan García Valdivieso, Alamos, Nieto i Armstrong. Al mando de la seccion Krupp i ametralladora, el teniente Sanfuentes i el alférez Freire, i toda la fuerza a las órdenes del mayor Salvo, que tenia como ayudante al teniente don Aurelio Argomedo.

Ya despues del segundo asalto quedó inutilizada la ametralladora por habérsele agotado las municiones, i viendo que el enemigo reconcentraba allí todas sus fuerzas de ataque para dar una nueva embestida, fué necesario sacarle los tambores en prevision de que cayera en su poder.

Dicen que esta ametralladora fué enviada de muestra al Gobierno con una corta cantidad de municiones, i que no habia ningun repuesto de éstas para reemplazar las que se gastasen.

Por otra parte, dos de los cañones de la batería de bronce estaban ya rasgados con los disparos i por lo tanto inútiles, fuera de que para los cuatro restantes quedaba mui corta cantidad de municiones.

Es verdad que los soldados estaban armados con carabinas Winchester; pero no tenian en sus cartucheras al principiar el combate mas que 20 tiros por cabeza, sobrantes de las que les dieron en Pisagua, i la mayor parte de ellos habian ya agotado su último cartucho.

Los artilleros estaban, pues, poco ménos que inermes al frente de aquella numerosa columna enemiga que trepaba el cerro a paso de carga, i hasta los cañones de bronce i Krupp colocados en la arista del cerro, no podian hacer fuego eficaz en direccion a la falda por impedírselo la forma cóncava del terreno.

En esta circunstancia, i a fin de evitar una inútil mortandad de jente indefensa, se ordenó que unos 60 hombres de artillería retrocediesen en la cumbre para ponerse a cubierto de los disparos enemigos, quedando al pié de los cañones 58 hombres al mando inmediato del mayor Salvo. Entre estos hombres se repartieron las escasas municiones de los de reserva, i con ellas hicieron frente al enemigo hasta agotarlas por completo.

Ya el teniente Argomedo habia volado a pedir ausilio a las fuerzas del Atacama, que era el batallon que se encontraba mas próximo.

Los peruanos, miéntras tanto, habiendo notado que flaqueaba el fuego de los defensores de la altura, i envalentonados con su inmenso número, avanzaban cerro arriba en medio de un nutrido fuego, apoyados ademas por los disparos que desde el pié del cerro hacia el Ayacucho núm. 3, desplegado en guerrilla, por el flanco derecho de los enemigos.

Al mismo tiempo, los batallones bolivianos estacionados en la primera i segunda línea, hacian tambien fuego graneado a aquella altura, i hasta la reserva abandonó la

reserva que hasta entónces habia guardado i comenzó a lanzar disparos, aunque sin abandonar sus acantonamientos.

Ya los enemigos estaban a pocos pasos de nuestros cañones.

En esos instantes asoman por la retaguardia dos compañías del Atacama, que como una avalancha se lanzan sobre los enemigos a la carrera, al mismo tiempo que hacian nutrido fuego con sus rifles.

El ayudante don Cruz Daniel Ramirez, que venia a cargo de aquel providencial refuerzo, blandiendo en alto su espada, dió la terrible vos de: "¡A la bayoneta, muchachos!" i los bravos del Atacama, electrizados por aquella órden, avanzaron en columna cerrada hácia los enemigos, sin disparar un tiro i con la bayoneta calada.

Se apoderó entónces de los peruanos, inmensamente superior en número, un terrible pánico. Algunos de los que estaban mas cerca de los cañones que trataron de oponer resistencia fueron enzartados por las bayonetas de los atacameños. Otros eran heridos por la espalda al escapar cerro abajo, i los soldados del Atacama, al cargar con indecible furia a sus enemigos dejaban atras agazapados a algunos de los aterrorizados enemigos, que eran muertos a sablazos por los artilleros, a cuya cabeza cargaban, en compañía del Atacama, los valientes Salvo i Garcia Valdivieso.

Al huir los que habian escalado la cumbre, arrastraron a los batallones 6 i 8 que ya iban a media falda, i de los cuales se apoderó el mas terrible pánico.

El Atacama, miéntras tanto, corria cerro abajo arrasándolo todo con sus bayonetas, i era tan terrible su empuje, que el batallon Ayacucho núm. 3, colocado en línea al pié del cerro, fué deshecho por el choque. Se encontraron al dia siguiente tres soldados de este batallon peruano, ensartados en las bayonetas con otros tantos del Atacama, fuera de los innumerables que habia traspasados por la terrible hoz de nuestros soldados.

La mayor parte de los peruanos, sin embargo, no esperó de frente ese formidable choque. Casi todos ellos, al ver el imponente espectáculo de aquella falanje de valientes marchando en línea cerro abajo con la bayoneta calada, volvieron amedrentados la espalda i no pensaron en poner la menor resistencia.

No poco, sin duda, contribuyó para producir este efecto la terrible fama conquistada por el batallon Atacama en la toma de Pisagua, fama que se habia esparcido entre los batallones aliados i mediante los 200 escapados de allí que fueron recojidos por las tropas i que formaban ahora un batallon con el nombre de Victoria.

Fué tal el desórden que en las filas aliadas causó este terrible ataque del Atacama, que ya no pensaron los asaltantes en hacer la menor resistencia, ni aun en la pampa misma, sino que huyeron desalados a ocultarse tras las columnas del resto de la primera línea enemiga, que habian presenciado aquella escena con increible indiferencia, sin siquiera avanzar un paso para prestar socorro a sus derrotados compañeros.

Todos los prisioneros a una se quejan de la incalificable conducta del jeneral Buendia, que viéndolos comprometidos ya en un récio combate con los artilleros en la altura, i notando que el Atacama venia en apoyo de éstos, ni siquiera intentó mandar un cuerpo de ejército en su apoyo.

Al mismo tiempo que estas dos compañías del Atacama bajaban por el cerro donde estaba la artillería, las otras dos compañías del mismo cuerpo descendian tambien por el lado de la Encañada i envolvian por el flanco al enemigo.

Estas dos compañías acabaron de introducir la confusion en los batallones enemigos, encerrando a las compañías de los batallones Olañeta e Illimani, que iban mandadas en persona por el jeneral Villegas. Este salió herido en el ataque i fué hecho prisionero al dia siguiente en la oficina del Porvenir, en donde fué abandonado por los aliados.

En este mismo movimiento fué tambien hecho prisionero el coronel Rossell, segundo jefe del batallon 3.° de Ayacucho, i muerto el teniente coronel Espinar, de artillería, que habia venido junto con las tropas asaltantes para tomar posesion de los cañones chilenos.

Sin embargo, caro costó la victoria a los valerosos atacameños. En la carga a la bayoneta fueron muertos por las balas enemigas el capitan de la 3.ª compañía del Atacama, don Ramon 2.° Vallejos, el subteniente Blanco, de la misma compañía, i el subteniente Wilson, de la 4.ª, que partió con su batallon desde Caldera en plena luna de miel, pues tenia solo seis dias de casado.

Entre los soldados la mortandad fué relativa, porque llovian de todas partes las balas i las granadas enemigas. Allí quedaron fuera de combate no ménos de 80 bravos del Atacama.

Cuando ya habian barrido toda la falda de soldados enemigos i se preparaban a tomar de nuevo sus posiciones, fué gravemente herido en el brazo derecho el valiente ayudante del Atacama don Cruz Daniel Ramirez, que a pesar de eso continuó al frente de su tropa hasta despues de terminado el combate.

El Coquimbo, el Valparaiso i el 4.° de línea abandonaban a la vez sus posiciones en lo alto de la cumbre i contribuian eficazmente por su parte a secundar el efecto producido por la brillante carga del Atacama.

En pocos minutos arrollaron a las huestes aliadas que tenian a su frente, obligándolas a emprender una vergonzosa fuga, que vino a ser jeneral en toda la línea, no sin que tuviésemos que lamentar la pérdida del bizarro capitan del Valparaiso don Alvaro G. Serei, i saliendo tambien herido el segundo jefe del 4.° de línea, teniente coronel don Rafael Soto Aguilar.

Como su herida no era por fortuna de mucha gravedad, continuó al frente de su batallon, que evolucionaba tan diestramente como en el campo de maniobras en un dia de parada, i dando las voces de mando con la mayor entereza i sangre fria.

Hasta los enemigos del Ayacucho hacen entusiastas elojios de las maniobras de este veterano rejimiento i se manifiestan admirados de su disciplina i del órden con que ejecutó sus movimientos.

Eran ya las 5 P. M., i despues del brillante rechazo del enemigo en su ataque contra las posiciones de la artillería del mayor Salvo, se notó que el ejército enemigo parecia escarmentado con aquella dura leccion i que no daba señales de volver a principiar.

Solo la artillería peruana, colocada sobre un pequeño morro situado frente a Dolores en la direccion de Tiliviche, continuaba incomodándonos con sus disparos, en jeneral, mui certeros.

A esa misma hora asomaba por el camino de Jazpampa el refuerzo de tropas que llegaba con el Jeneral en Jefe. El 3.° de línea no habia tenido aun ocasion de distinguirse sino en un corto encuentro con el Zepita, encuentro en que hubo al principio alguna vacilacion de ámbas partes, por la estraña circunstancia de llevar idéntico traje ámbos batallones. Una vez reconocido el enemigo, pronto fué desbaratado por los nuestros, aunque los soldados no quedaron mui contentos, por habérseles prohibido hacer fuego hasta que no fueron bien reconocidos los peruanos.

Junto con el Jeneral en Jefe venia el otro batallon del 3.°, i habiendo tomado el mando de las tropas el jeneral Escala, de manos del coronel don Emilio Sotomayor, que

hasta entónces habia dirijido el ataque, el recien llegado batallon del 3.° emprendió al instante un movimiento ofensivo sobre la artillería enemiga, avanzando, desplegado en guerrilla, como pudiera haberlo hecho en la plaza de Valparaiso.

La artillería peruana no esperó aquel ataque, sino que se replegó sobre los batallones que formaban la cabeza de las dos líneas aliadas para no ser cortada, i al momento el enemigo principió a retirar sus fuerzas del camino de Tiliviche, concentrándose hácia el Porvenir, miéntras su artillería se batia en retirada.

La caballería enemiga, que no hizo papel ninguno en toda la jornada, pues fué ahuyentada de su posicion a la izquierda del Porvenir por el primer disparo de los cañones del mayor Salvo, protejia la retirada de las tropas enemigas, que, en órden i pausadamente, emprendian su movimiento de retroceso.

Podia ya darse por terminada la batalla de ese dia, i nuestras tropas no abandonaron sus posiciones, sino que permanecieron en su puesto esperando el ataque del siguiente dia, que habria de ser, sin duda, mas largo i sangriento.

Pero, temiendo que el enemigo se aprovechase de la oscuridad de la noche para emprender un atrevido movimiento que cortase a nuestro ejército el camino de Jazpampa, se envió de avanzada a la caballería en direccion al campamento de los aliados para que vijilase sus movimientos i pudiera desbaratarse con tiempo el plan que se temia.

Efectivamente, Granaderos i Cazadores emprendieron hácia el Porvenir un movimiento, abrazando ámbos flancos de los perú-bolivianos, i con toda la cautela que demandaban las circunstancias i la conformacion del terreno, avanzaron hácia el campamento enemigo echando pié a tierra i tirando de las bridas a sus caballos a fin de evitar el ruido.

El jeneral peruano, miéntras tanto, estaba mui léjos de pensar en llevar a cabo semejante atrevido proyecto. Por el contrario, temeroso de que nuestras tropas, reforzadas, segun suponia, con todo el resto del ejército, marchasen en direccion a su campamento, estableció en el Porvenir i en sus alrededores algunos puestos avanzados, i dió las órdenes del caso para que todo el grueso del ejército retrocediese una legua mas al Sur, temiendo que los nuestros hubiesen marchado por el ferrocarril i maniobrasen con el objeto de cortarle la retaguardia.

Se comunicó a todas las tropas el aviso de que una luz roja seria la señal del campamento para que se replegasen allí en caso de desbande, i en seguida el jeneralísimo peruano ordenó levantar el campamento i puso sus tropas en marcha hácia el Sur, en medio de la densa oscuridad de la noche.

Miéntras tanto, los batallones aliados, muertos de cansancio despues de tantas duras jornadas, desmoralizados por el fracaso del dia, i mas desmoralizados aun por el desaliento que notaban en sus jefes, efectuaban de mala gana aquel movimiento de retroceso, que nada de bueno les prometia, sino que parecia el augurio de una nueva marcha a través de aquellos terribles desiertos.

Por esto, i a causa de su mismo cansancio, maniobraban ahora pesadamente, i a las 3 A. M. del 20 no habian aun tomado sus posiciones en el campamento. Como marchaban a oscuras i sin guia, fácilmente se confundieron i enredaron, i era aquella una red de batallones que nadie entendia i que marchaban como a tientas, trastrocadas unas con otras las compañías de los distintos cuerpos i sin poderse distinguir ni ordenar a causa de la oscuridad.

Ya habia circulado entre los soldados de la alianza, el rumor de que el ejército chileno, completado hasta el número de 14,000 hombres con la jente venida de Pisagua i del campamento del Hospicio con el Jeneral en Jefe, avanzaba tras ellos con el objeto de cortarles la retirada. Ya habian surjido tambien acaloradas disputas entre peruanos i bolivianos con motivo de la batalla de Dolores, i todo el edificio del grande ejército del Sur parecia mui próximo a desmoronarse.

Desde este momento, los jefes i oficiales peruanos solo pensaron en poner tierra entre ellos i sus soñados perseguidores. Abandonando sus soldados a merced del enemigo, echaron mano de las mulas empleadas en el trasporte de provisiones i de cuanta cabalgadura pudieron encontrar, i se dispersaron en distintas direcciones.

No tardaron los soldados en imitar su ejemplo, i pronto, aquel ordenado ejército del dia anterior, no fué mas que una muchedumbre de aterrorizados fujitivos.

Los soldados prisioneros, que en su mayor parte lo fueron esa noche, no tienen palabras suficientes para ponderar la cobardía i torpeza de sus jefes. Despues de abandonarlos a sus propias fuerzas durante la batalla, se separaban de ellos esa noche sin designarles qué camino debian tomar, de manera que recorrian los pobres en distintas direcciones la pampa, muertos de frio, de hambre i de sed, i procurando escapar de las balas de nuestros soldados!

Los batallones bolivianos, por su parte, no tardaron en seguir el ejemplo de sus queridos hermanos, sobre todo al ver que habia desaparecido el jeneral i los principales jefes. Uno de los prisioneros que vienen a bordo del *Loa*, el sarjento Acosta, nos ha referido la siguiente escena que presenció en esa terrible noche.

Despues de la matanza que los chilenos hicieron en su destacamento avanzado, andaba él salta que salta por entre los calichales, ocultándose en los hoyos i en los montones de tierra, a fin de escapar de los soldados de nuestra caballería, que parece, dice, que brotaban de todas partes.

En una de estas escondidas se encontró con un jefe boliviano que tenia su batallon formado en línea i en alta voz les esplicaba el itinerario que debian seguir para llegar a Oruro, agregándoles como recomendacion que él no queria imitar la conducta de los oficiales peruanos que se habian mandado mudar sin dar aviso i dejando abandonadas sus tropas.

Los soldados, agrega el sarjento, recibieron con grandes aplausos el plan de su comandante, i como se trataba de huir, prometieron seguirlo hasta la muerte.

Otro prisionero del 8.° de Lima, dice que al atravesar estraviado la pampa encontró a otro boliviano ménos escrupuloso que el anterior, que solo se contentó con hacer a sus soldados la siguiente notificacion:

—Yo, muchachos, me voi a mi casa. Les aconsejo que procuren hacer otro tanto.

Los bolivianos se quedaron con tamaña boca abierta, miéntras el coronel se perdia a caballo en medio de la oscuridad, dispuesto a poner desde luego en planta su proyecto. Al fin, encontrando que ese era el camino mas cuerdo, principiaron a decirse unos a otros:

—Si el amo se va a los toros, vámonos todos.

I se fueron.

Estas o semejantes escenas pasaban en cada batallon enemigo durante aquella para los aliados triste noche. Al fin los bolivianos tenian siquiera el consuelo de no ser abandonados exabrupto por sus jefes, miéntras los pobres soldados peruanos no hallaban a quién volver los ojos en medio de aquel desórden, porque todos sus jefes i oficiales habian desaparecido.

Cada uno de aquellos infelices tiró para el lado que mejor le pareció, i así algunos se pusieron en marcha hácia el Norte por el camino de Tacna, otros la emprendieron hácia la ciudad de Tarapacá, i por fin, algunos se pusieron en marcha para el Sur con intencion de no parar hasta Pica.

Al amanecer del 20 estaba aquella estensa pampa sembrada de fujitivos que la cruzaban en todas direcciones.

Nuestras tropas habian vivaqueado en sus posiciones, i apénas despuntó el dia todas las miradas se dirijieron hácia el campamento del Porvenir, donde suponian se encontrarian los aliados listos para emprender la batalla campal.

Pero el enemigo habia desaparecido por completo, i en lugar de las numerosas i bien ordenadas huestes que el dia ántes hacian lucidas maniobras al frente de nuestras posiciones, solo se divisaban a lo léjos, mas allá del Porvenir, algunos grupos de fujitivos perseguidos por la caballería, que los conducia en grandes partidas a las oficinas en donde el dia anterior tenia establecido su cuartel jeneral del jeneralísimo Buendia.

Inmediatamente salió en persecucion de los desbandados una numerosa fuerza, compuesta de las tropas que no habian tomado parte en el combate i que por lo tanto estaban en mejor aptitud para emprender la marcha.

Esta fuerza se componia del rejimiento de artillería de Marina, brigada de Zapadores, batallon Chacabuco i rejimiento 2.° de línea. El mismo dia 20 llegaron estas tropas a Santa Catalina, i en seguida continuaron su marcha hácia el interior.

El resto del ejército chileno se preparó ese mismo dia para apoyar los movimientos de la anterior division, dirijiéndose a los lugares a donde se calculaba que hubiera podido ir mayor número de fujitivos.

El ejército aliado se derrotó, pues, a sí propio, i para llegar a este resultado, fuera del pánico de la noche del 19, debemos contar tambien con el mal éxito de los planes del jeneral Buendia.

El plan de ataque contra nuestro ejército habia sido perfectamente concebido i habria podido dar felicísimos resultados para el enemigo si hubiera contado con los recursos suficientes para llevarlo a cabo.

Parece, segun los jefes prisioneros, que era cosa ordenada por el director de la guerra, Presidente Prado, i convenida con Daza, la de que se moverian simultáneamente i con la mayor celeridad posible, los ejércitos de Daza i de Buendia, i que el 20 de Noviembre efectuarian su union en las cercanías de Dolores, quizá en Santa Catalina.

De esta manera, o cortaban nuestra línea de operaciones, encerrando algunos cuerpos destacados a Agua Santa i otros puntos, o, a lo ménos, se batian con fuerzas inferiores en número, porque el ejército chileno debia estar repartido en toda la estension de la línea férrea, i quizá hasta habria destacado algunas divisiones al interior. De todos modos la victoria era segura, i en el campamento aliado, sobre todo de parte de los peruanos, habia a este respecto una confianza completa.

Pero en la práctica principiaron a esperimentarse no pequeños obstáculos.

Fué el primero la terrible marcha que llevó a cabo el ejército aliado i que fatigó hasta el estremo a los soldados, que cuentan tuvieron que sacarse los zapatos i engrasarse los piés, porque sus inflamadas plantas no podian ya aguantar los calamorros cochabambinos.

El segundo fué el ataque que sin órden del jeneral iniciaron las compañías de los cuerpos guerrilleros, ataque que despues fué seguido por otros cuerpos, pero en el cual no quiso Buendia comprometer el resto de sus tropas.

Esta fué, sin duda, la mayor causa de desmoralizacion de los soldados, que no sabian si obraban o no en contra de las órdenes del Jeneral en Jefe, i que se vieron abandonados en lo mas récio i decisivo del combate.

El regreso de las hambrientas huestes de Daza fué en seguida el que decidió del exito de la espedicion.

Parece que las tropas encontradas por el comandante Zubiría, segun esposiciones de los prisioneros, léjos de ser las avanzadas de Daza, que nunca alcanzaron a llegar al camino de Tana a Tiliviche, no eran sino destacamentos esploradores del mismo ejército de Buendia, enviados hácia el Norte con el objeto de ponerse en comunicacion con los bolivianos. Ya se sabe que las tropas de Daza, careciendo de todos los elementos necesarios para hacer una larga marcha por el desierto, regresaron hambrientas a Arica, i que aunque Daza continuó avanzando con algunos batallones, pronto agotaron tambien éstos sus víveres, i a pesar de la famosa coca, se vieron obligados a desbandarse i regresar a Arica i Tacna.

Todas las relaciones de los prisioneros están acordes en que el dia designado para la batalla era el 20 de madrugada.

El 19, el coronel Suarez, Jefe de Estado Mayor, recorrió los distintos batallones mui de madrugada i a los jefes notificaba la órden de reposar ese dia a fin de encontrarse descansados para el siguiente. A todos les repetia la frase sacramental de—"Hoi comeremos," para consolarlos de las pasadas hambrunas, i recomendaba a los comandantes de cuerpo que dejasen solazarse a los soldados, obligándolos a hacer únicamente los mas indispensables servicios en campaña.

Pero al ver el jeneral peruano que todos sus planes habian fracasado i que no era posible atacar de frente a nuestro ejército el 20 con las fuerzas de que disponia, habia resuelto regresar de nuevo al Sur i mantenerse en sus posiciones atrincheradas esperando nuestro ataque.

Este último plan de guerra defensiva fué el desbaratado por el pánico que se apoderó del enemigo en la noche del 19.

Por otra parte, el ejército aliado se encontraba en la mas triste situacion para haber emprendido un ataque el dia 19.

A causa de la acelerada marcha hácia el Norte, la Intendencia Militar i sus dependencias, mas pesadas que el ejército para moverse, se habian quedado mui atras desde dos dias ántes, i por esta causa casi todos los soldados perú-bolivianos hacia 48 horas que no comian.

Ese dia iba a llegar del Sur la Intendencia i el proveedor del ejército, i en efecto llegaron; pero sin que alcanzasen a prestar ningun servicio a los aliados, sino, por el contrario, cayendo en nuestro poder con todo su inmenso acopio de víveres i útiles de cocina, entre éstos una partida de cien chinos que eran los *cuques* del ejército enemigo i que para adular a nuestras avanzadas les aseguraban que no daban mas que "latones" a los peruanos.

A mas del hambre, la sed los hostigaba horriblemente, i la pequeña racion de agua que se les repartió en el Porvenir apénas alcanzó a humedecer los labios de algunos de los soldados.

Agréguese a esto el cansancio producido por aquella larga marcha, i sobre todo la falta de sueño, pues hacia tres noches que no dormian, se verá que las palabras del coronel Suarez prometiéndoles comida i reposo para el dia 19 eran en esos momentos la mejor proclama guerrera para las asendereadas tropas de la alianza.

Habia, sin embargo, batallones privilejiados que, sin duda, a causa de la influencia de los jefes o mediante los recursos de éstos, tenian en sus morrales una buena cantidad de provisiones. Entre ellos se cuenta el batallon 3.° de Ayacucho, mandado por el coronel Pradito.

Los soldados de este batallon tenian en sus morrales una buena cantidad de maiz tostado, galletas i charqui, i en sus cantimploras, no ya agua, sino dos buenos litros de escelente pisco.

Esta abundancia de provisiones hacia gran contraste con la escasez de otros cuerpos i daba material a los soldados prisioneros para echar periquitos contra el Director Supremo de la guerra.

Esta misma sed i hambruna de los soldados peruanos fué uno de los móviles que los indujo a batirse con tan inusitado valor contra las fuerzas de artillería del mayor Salvo.

Los jefes de las fuerzas de ataque habian hecho circular entre su tropa la noticia de que en aquel cerrito se encontraba el gran depósito de víveres del ejército chileno, lo mismo que los estanques de agua i unas cuantas reses recien muertas. I así, cuando querian animar a su jente que avanzase, les gritaban: "¡A tomarse los víveres, muchachos!" i entónces los famélicos cholos, haciendo de tripas corazon, continuaban marchando cerro arriba halagados con la esperanza de saciar allí el hambre i la sed que los devoraban.

A mas de este orijinal recurso para estimular su valor, todos los jefes de cuerpo proclamaron a sus tropas anunciándoles que era inútil rendirse, porque los chilenos no perdonaban a los prisioneros.

I los soldados peruanos estaban tan convencidos de la verdad de esta bárbara aseveracion de sus jefes, que al ser alcanzados por las partidas de caballería, o hacian una inútil resistencia, o se arrodillaban llenos de angustia pidiendo perdon por todos los santos del calendario.

No hai duda, sin embargo, de que los peruanos conocen los puntos que calza el valor i el patriotismo de sus soldados, porque uno de los prisioneros nos confesaba injénuamente a bordo del *Loa*, que a saber ellos como los trataban los chilenos, el ejército en masa, en vez de huir en desórden, sin rumbo fijo i espuesto a morirse de hambre i sed en el desierto, habria acudido a presentarse voluntariamente prisionero.

¡Qué notable contraste presenta esta conducta del cholo peruano con el espíritu que anima a nuestros soldados! Los oficiales que se encontraron con sus tropas metidos en la ratonera del 18 en la noche, cuando 1,500 hombres se veian rodeados, por todas partes, por un ejército de 11,500 a 12,000 enemigos, nos cuentan las conversaciones que en voz baja sostenian entre los soldados del 4.° i del Atacama, dignas por cierto de los espartanos de Leonidas.

Un soldado preguntaba a otro, miéntras acurrucados en el suelo i con su fusil entre las piernas acechaban al enemigo:

—¿I si nos descubren los cholos?

—Na hai mas que morir toditos. ¿Quién diablo va a rendirse a estos cholos bribones?

—Por supuesto. Pero ¡qué golpe tan grande para Chile si nos derrotasen!

—¡Ya lo creo! Por eso hai que pelear hasta dar el quilo, cosa que no vayan a creer que somos cobardes.

La idea de pelear hasta morir; de morir mil veces ántes que rendirse; el pensamiento único de la suerte de la patria i de la gloria de Chile era el espíritu que animaba a aquellos hombres en tan angustiosos i solemnes instantes. Todos parecian tener la idea de poseer en sus manos la suerte de la patria, i esta idea los hacia heróicos e indomables.

Todas las conversaciones durante las largas horas de aquella aciaga noche concluian en el mismo estribillo:—"Morir ántes que rendirse," i en el vivaqueo de la noche del 19, cuando al dia siguiente se esperaba una reñidísima batalla, este era tambien el final de las pláticas de todos nuestros soldados.

Miéntras tanto los peruanos, valientes con los débiles i embrutecidos por el hambre i el miedo, asaltaban esa misma noche una ambulancia de su nacion, saqueaban las provisiones destinadas a los heridos, i asesinaban cobardemente a dos soldados chilenos que, gravemente heridos, habian sido recojidos en el campo por los miembros de la Cruz Roja peruana.

Por otra parte, nuestras tropas, si bien a veces han pasado sus *crujidas*, como dicen los soldados, se resignan mucho mas fácilmente que las peruanas a las privaciones, porque están animadas por un alto espíritu de patriotismo, i aunque escasas de provisiones en la mañana del dia del combate a causa de las marchas i contramarchas que se vieron obligadas a hacer, tuvieron en la noche una suculenta cena que reavivó sus fuerzas.

Esa noche se mataron 32 bueyes, i así las tropas tuvieron buen caldo i carne fresca en su mismo campamento, a pocas millas de distancia de los maltratados i famélicos aliados.

El número de prisioneros hecho por nuestras tropas hasta la mañana del 21 es verdaderamente incalculable, i cualquiera cifra que diéramos como aproximativa podria inducirnos a error.

El mayor número de los capturados hasta ahora, declaran que tenian la intencion de ponerse en marcha con direccion a Tacna, i todos están unánimes en creer que los bolivianos se han dirijido camino de Oruro i los peruanos en gran número hácia la ciudad de Tarapacá, en donde creen ha de encontrarse el jeneral Buendia.

No pocos son tambien los que han volado en direccion a Pica, al Sureste de Iquique, i entre éstos se encuentra el valiente Granier i gran número de soldados bolivianos, segun las versiones de distintos prisioneros.

Todos están contestes, principalmente los que conocen el camino, en que la huida a Tacna es una muerte segura, i a éstos no les causó asombro alguno la noticia de lo sucedido al ejército de Daza, sino que consideraron una "candidez" del soldado boliviano la intentona de venir desde Arica hasta Dolores con un ejército de 4,500 hombres sin traer consigo un numerosísimo tren para el trasporte de las municiones, del agua i de los víveres, al mismo tiempo que se burlaban de los efectos de la famosa coca, que cuando mas entretiene el hambre a los que la usan, pero para despertarlo de una manera atroz a los tres o cuatro dias de usarla, en que hai que echar por junto la llenada de perro.

Respecto de las bajas sufridas por nuestro ejército, los cálculos mas comunes las estiman en 450 durante la batalla de Dolores i la persecucion de la noche siguiente, siendo los cuerpos que mas han sufrido el Atacama, la artillería i el Coquimbo, i los que ménos los Navales i el Valparaiso, que apénas tomaron parte en el combate.

De estos 450 se computan 150 muertos i 300 heridos, i esta cifra, aunque naturalmente dolorosa, es mui pequeña si se toma en cuenta el gran número de enemigos, lo nutrido de sus disparos, i sobre todo, los inmensos resultados de la batalla.

I nuestras bajas han sido relativamente tan pequeñas, gracias a haberse tomado la precaucion de hacer que nuestras tropas se batiesen tendidas en la cumbre del cerro i en la Encañada, sin levantarse nada mas que en los momentos en que era necesario bajar la falda para atacar al enemigo que avanzaba.

Además de esto, los soldados chilenos, que son guerrilleros por naturaleza i conocen por instinto las reglas de la táctica moderna, se batian jeneralmente aprovechando con toda habilidad las ondulaciones del terreno, i no nos estraña que un atacameño pidiese el 20 permiso a su oficial para ir a enterrar relijiosamente dos cadáveres enemigos, alegando que le habian servido muchísimo en el combate, porque se parapetó tras ellos i las balas enemigas no hacian mas que horadar el cuerpo de sus mismos compañeros.

Respecto de las bajas de los aliados, puede decirse lo mismo que hemos dicho al tratar de los prisioneros, porque su número es incalculable, tanto a causa de la gran estension de terreno que abarcó la línea de batalla del enemigo, cuanto por la cantidad de muertos i heridos sembrados en los calichales i en la pampa por el sable i la carabina de nuestros soldados de caballería.

Tomando, sin embargo, el término medio de todos los cálculos que hemos oido, computaremos las pérdidas del enemigo, hasta el 21 en la mañana, en la cifra de 2,500 bajas, de ellos 1,000 muertos i 1,500 heridos.

Esta cifra nos parece la mas exacta (aunque muchos la hacen subir casi al doble) i en manera alguna exajerada, si se atiende a la mortandad de los nuestros, que se batieron parapetados, i a la circunstancia de que el enemigo tenia que avanzar a pecho descubierto contra nuestras posiciones.

Unida, pues, la cifra de 2,500 bajas a los 1,500 prisioneros, puede decirse que en la batalla de Dolores ha perdido el enemigo unos 4,000 de sus mejores soldados.

Murió tambien durante la fuga el coronel Armás, boliviano, Jefe de Estado Mayor del jeneral Villegas, i fué tomado prisionero el coronel Ramirez, comandante del batallon peruano núm. 6 Cazadores de Puno, lo mismo que el segundo jefe de los Cazadores del Cuzco.

En los siguientes dias deben haber caido en poder nuestro mucho mayor número de jefes, i ya el 21 en el dia se citaban los nombres de cuatro o cinco mas, alcanzados por nuestros destacamentos.

La cantidad de armamento recojido por nuestras tropas alcanza tambien a una cifra incalculable. Hasta el mismo dia 21 no habia ménos de 2,000 rifles acopiados, tanto en el campamento de Dolores como en el Porvenir i Santa Catalina, fuera de los que quedarian tirados entre las calicheras al ocultarse allí los dispersos.

Los afanes de la persecucion a que se ha dedicado, i con razon, toda la actividad de nuestras tropas, han impedido hasta hoi nombrar comisiones para recojer el numeroso armamento i diversas prendas de equipo esparcidas en toda la estension de la pampa.

Cuando se lleve a cabo esta operacion, reuniremos, segun todos los cálculos, no ménos de seis a siete mil rifles enemigos.

Pero la presa de mas importancia fueron las 19 piezas de artillería que cayeron en poder de nuestras tropas el dia 20.

Estas piezas componian toda la artillería de campaña de los aliados, i de ellas no acompañaban al ejército durante la batalla del 19 sino las cuatro que se colocaron a la cabeza de las columnas en direccion a Tiliviche.

Las otras, en su mayor parte de fierro i del sistema Vavasseur, habian sido dejadas en el campamento de Santa Catalina, sea por cansancio de los artilleros o falta de medios de movilidad, sea porque no se pensase utilizarlas hasta la batalla del dia siguiente.

Todas estaban listas para hacer fuego, con sus piezas de repuesto, sus armones i su dotacion de proyectiles. Ni una sola habia sido clavada, aunque fuera por simple fórmula, i todas estas circunstancias sirven para valorizar cuál seria la intensidad del pánico que se apoderó de las tropas aliadas al creerse atacadas de noche por el grueso de nuestro ejército.

Pero no solo la captura de estos elementos de guerra lo demuestra, sino aun mas el archivo de las notas oficiales del jeneral Buendia i todo el legajo de documentos del cuartel jeneral, que fueron encontrados intactos en las improvisadas oficinas del ejército aliado.

I no solo las notas sino hasta el equipaje del Jeneral en Jefe i de los miembros del cuartel jeneral habia quedado allí abandonado.

En todos los detalles se notaba lo precipitado de la fuga i el inmenso terror que se habia apoderado de los jefes peruanos.

Mas hicieron los soldados que estaban a cargo de las ametralladoras, porque al fin éstos enterraron las cuatro de que se componia la dotacion del ejército del Sur, segun hemos sabido por algunos prisioneros. Hasta el 21 no habian sido aun descubiertas, pero es probable que el trabajo de soterrarlas no haya sido hecho con el cuidado de quien entierra un tesoro.

Ya hemos dicho que todo el almacen de víveres quedó en poder nuestro, i lo mismo debemos añadir respecto del parque, donde se encontró una inmensa cantidad de municiones.

Lo que mas curioso nos ha parecido es la animosidad de los soldados peruanos contra los bolivianos, superior aun a la que éstos profesan a aquéllos.

En todas las relaciones del combate que nos han hecho los prisioneros peruanos notamos las mas amargas quejas i los mas duros epítetos contra sus aliados.

Los bolivianos, por su parte, despellejan tambien de lo fino a sus hermanitos, i algunos creen que si Daza hubiera mandado el ataque, otro gallo les cantara. En lo que todos están de acuerdo, es en confesar el terrible miedo que les causó el ataque a la bayoneta, porque entre ellos es proverbial el empuje del soldado chileno para esta clase de ataques, i convienen de buen grado en su inferioridad a este respecto.

Estas disputas i estos comentarios es todo lo que queda ahora del brillante i poderoso ejército en que fundaba el Perú sus esperanzas i su orgullo.

La flor i nata de sus tropas de línea, los mas prestijiosos jenerales han quedado reducidos a la nada despues de un combate que solo merece el nombre de batalla por el número de tropas que formaron en línea, derrotados por su miedo i por el efecto de unos cuantos tiros en medio de la oscuridad de la noche.

XVI.

Version peruana del combate de San Francisco i retirada de Daza de Camarones.

(Correspondencia a El Nacional de Lima.)

Arica, Noviembre 18 de 1879.

Señor Director de El Nacional:

Los 2,000 hombres que salieron con el jeneral Daza el 11 del actual, han regresado hoi de Camarones, a donde habian llegado el 14.

A la 1 P. M. ha tenido lugar la entrada de esas fuerzas en Arica.

El Jeneral en Jefe del Estado Mayor del ejército boliviano, señor Arguedas, ha venido al mando de ellas.

El jeneral Daza se quedó en Camarones con el escuadron Vanguardia i su escolta, algunos soldados mas que él escojió i algunos jefes, entre éstos el coronel Camacho.

Con estas fuerzas, unidas a los 120 guerrilleros de nuestro célebre Albarracin, el jeneral piensa seguir su marcha hasta encontrar a nuestro ejército en accion, cuyo mando tomará, porque de hecho le corresponde como a segundo Director de la guerra.

En todo, los hombres que lo acompañan ascienden a 450 buenos jinetes, cada uno de los cuales lleva un caballo de tiro.

Alguien encuentra una calaverada en la ida del jeneral Daza a encontrar al jeneral Buendia, con tan pocos hombres i teniendo que atravesar un camino recorrido por la caballería del enemigo; pero nosotros no la encontramos tal, porque además que va con 450 valientes, el coronel Albarracin conoce a palmos el terreno i puede evitar cualquier encuentro desfavorable. Además, calcúlase la importancia que puede tener la presencia de él en el campo de accion.

Volviendo al regreso de los 2,000 bolivianos, ¿cuáles son las causas que lo han motivado? No sabré decirlo.

Alguien cree que porque no tenian los víveres i aguada necesarios; pero esto no puede ser de ninguna manera, porque acusaria el colmo de la imprevision en los encargados de proporcionar esos medios imprescindibles.

Otros aseguran que en Camarones hubo junta de jefes i que en ella se resolvió el regreso, teniendo en cuenta el corto número de soldados (2,500) con que contaba para atacar, lo que haria un sacrificio estéril, no pudiendo

concertar con el jeneral Buendia la simultaneidad del ataque.

Pero, sea cualquiera el motivo de esa resolucion, lo cierto es que no ha sido ésta mui acertada: debian de todos modos haber aguardado en Camarones para estar mas cerca i poder ocurrir pronto segun el resultado de los movimientos del jeneral Buendía. Al ménos este es nuestro parecer, que tambien es el de todos los oficiales bolivianos con quienes hemos hablado i de los soldados.

Hacernos concebir la ilusion de que vamos a combatir i hacernos marchar inútilmente para regresar despues...! dicen aquéllos.

Parece que la ida no tuvo otro objeto que llamar la atencion del enemigo hácia el Norte de Pisagua.

S. E. habló a los bolivianos recorriendo batallon por batallon i fué calurosamente vivado.

Tambien hubieron vivas al contra-almirante Montero.

Noviembre 20 de 1879.

Esta mañana se ha recibido un telegrama de Chiza en que se anuncia que nuestro ejército en accion habia ocupado Dolores i Santa Catalina, i que a las 7 P. M. de ayer el combate habia principiado en San Antonio. Un propio, hecho por el jeneral Buendia, comunicaba eso.

La ocupacion por los nuestros de Agua Santa, Dolores i Santa Catalina, ha sido sin combate, o al ménos nada nos dice al respecto el telegrama recibido.

Calcule Ud., señor director, la ansiedad en que estaremos, i si ella es tan grande aquí, cómo no será en Lima!

Son las 10.30 P. M. en el momento que escribo. S. E. ha estado desde las 8 en la oficina del telégrafo i aun permanece en ella.

Parece que está hablando con el jeneral Daza i con el señor Melgar, el director de la aduana de Arica, los cuales están en Chiza.

Algo de malo adivino que pasa. ¡Dios quiera que me equivoque!

(11 P. M.)

Acabo de saber que mis presentimientos no han resultado del todo infundados por desgracia.

Al tercer ataque, nuestra vanguardia ha sido rechazada!

La vanguardia de nuestro ejército en accion, se componia de los batallones Ayacucho, Zepita, Lima núm. 3, Columna Cerro de Pasco, i los batallones bolivianos Illimani i Olañeta.

Pero, ¿cómo ha sido eso, de qué manera...? No lo sabemos. Alguien no debe ignorarlo, pero lo calla.

Por qué no se nos dice de una vez la terrible verdad. Ménos dolorosa nos seria aun la noticia de una derrota que estas horribles incertidumbres.

Noviembre 21.

A las 8 A. M. de hoi hemos leido un largo telegrama, lleno de contradicciones, que nos ha dejado mas dudas aun que las que teníamos anoche.

Ese telegrama ha sido hecho en vista de lo dicho en Chiza por dos oficiales, segun el mismo telegrama lo manifiesta Resulta de él que hubo i no hubo combate, tal es la oscuridad con que está redactado.

Dice, en resúmen, que en vista de que las posiciones enemigas eran inespugnables, se resolvió no atacar i retirarse.

I dice tambien: ejército numeroso ha quedado íntegro, la caballería está íntegra i otras palabras mas por el estilo que nada dejan comprender.

Lo que a fuerza de pensar hemos llegado, no a saber, sino a adivinar, es lo siguiente:

No atacaron sino dos divisiones, las cuales fueron rechazadas por el enemigo. El resto de nuestro ejército se retiró sin atacar, porque de otro modo hubiera corrido la suerte que las dos divisiones.

El enemigo estaba posesionado de un elevado cerro defendido por ametralladoras i numerosos cañones Krupp.

Las dudas no han cesado todavía (son las 2 P. M.) Creemos que S. E. está tan a oscuras como nosotros respecto a lo que pasa, de otro modo, ¿por qué dejarnos en tanta ansiedad?

No obstante, toda la mañana, i todavía hasta este momento, el doctor Alvarez está interrogando por el telégrafo a los dos oficiales citados mas arriba.

(5 P. M.)

El coronel Huguet acaba de preguntar a S. E. qué habia de cierto.

—"Tenemos de todo—ha contestado éste—vamos mal i vamos bien. Estamos procurando sobreponernos i haciendo todo lo posible..."

Noviembre 22.

Son las 2 P. M. i no sabemos nada.

En su retirada, nuestro ejército ha tomado otro camino distinto de los anteriores.

Afortunadamente tiene los víveres necesarios, segun se nos dice, i puede atrincherarse en una buena posicion i esperar.

GUSTAVO.

Arica, Noviembre 24 de 1879.

Los detalles respecto a las últimas operaciones del ejército de Tarapacá, son en estremo confusos e inciertos. Los pasajeros llegados de Iquique ignoran la verdadera posicion que ocupa en la actualidad el jeneral Buendia i los restos de su ejército.

La mayor fuerza que tuvo a sus órdenes el jeneral Buendia, no escedió nunca de 9,000 hombres. Los restos salvados del ataque de San Francisco, se asegura, no sabemos con qué fundamento, que no pasan de 2,400.

La caballería boliviana huyó apénas iniciado el ataque.

Se asegura que han perecido el coronel Fajardo, probablemente tambien el coronel Herrera, cuyo caballo fué recojido sin jinete, i el comandante Tirado.

El jeneral Villegas, despues de herido, fué hecho prisionero.

Se cree que la division Rios haya perecido caso de haber sido perseguida por el enemigo. Su fuerza no pasaba de 800 hombres, mal armados, en su mayor parte con fusiles inútiles, muchos de chispa. Carecia de víveres.

De la division Campero no se tiene ni la mas remota noticia. Nunca sirvió para nada, ni aun para protejer las partidas de ganado remitidas de la Arjentina para nuestro ejército, que han ido cayendo sucesivamente en poder del enemigo.

Las quejas contra el jeneral Buendia, por su mala direccion i poco previsora conducta, son numerosas.

Una parte del parque del ejército detenido en Pozo Almonte i regresado a Iquique por órden del Jeneral en Jefe, ha quedado en la estacion del ferrocarril i habrá caido en poder del enemigo, por no haber tenido la precaucion siquiera de arrojarla al mar a última hora.

Aquí reina gran escitacion. El ejército boliviano i el jeneral Daza a su regreso de Camarones, fueron mui mal recibidos en Tacna. Corria el rumor de que la tropa iba a ser desarmada.

El *Ilo*, a su llegada a Mollendo, no habia ocurrido ningun bombardeo, ni existido siquiera intimacion. La *O'Higgins* i *Magallanes* cortaron el cable el 24 a las 12 M. i se retiraron con rumbo al Sur.

La escitacion en el puerto era inmensa. Al tener conocimiento de que el jeneral Lopez Lavalle pasaba en el vapor, se pretendió estraerlo de a bordo, pero se desistió de tal propósito por considerar que no seria entregado i no comprometer un conflicto.

En Arequipa reinaba gran alarma. Es probable que a la fecha el prefecto Vidal García i García habrá sido destituido por el pueblo.

Los emigrantes de Iquique en su mayor parte han desembarcado en este puerto, Ilo i Mollendo.

El Corresponsal.

(Correspondencia a El Comercio de Lima.)

Arica, Noviembre 24 de 1879.

El 19 del corriente, a las 5 A. M., i a una milla de los enemigos, estaba nuestro ejército entre el Bearnes i Santa Catalina, i aquéllos en el alto de San Francisco i Santa Rita. A las 3 P. M., se movieron nuestras fuerzas para tomar posicion.

El jeneral Villegas, sin esperar órden, atacó a las 3.10 P. M. con los batallones Illimani i Olañeta, que tomaron por dos veces el alto de San Francisco, ayudados por el núm. 8 i una compañía del Zepita.

El jeneral Bustamante, con la division esploradora, sostenia el ala derecha, combatiendo con vigor.

El jeneral Flores, con una compañía de Húsares de Junin, atacó por la derecha: éstos se desorganizaron por efecto de los tiros de la artillería enemiga.

El coronel Suarez atendió bien el centro i la izquierda, manteniendo en órden sus tropas. A las 6 P. M., cesaron los fuegos; a las 9 P. M., teníamos 2,400 hombres reunidos; a las 5 A. M. del 20 dirijiéronse al Cuartel Jeneral i lo hallaron rodeado por el enemigo, sin que fuese posible penetrar. En la misma hora se inició un combate desigual i terrible. Se ignora el resultado, pero el fuego seguia lento a las 9 A. M.

La infantería i la caballería chilenas no tomaron parte; solamente la artillería i ametralladoras funcionaron.

El jeneral Villegas i el comandante Tirado, heridos.

No hai mas pormenores, pues el jeneral Buendia está en Pachica con tropas, i no ha podido escribir desde ahí.

El desastre ha sido ocasionado por falta de direccion.

El jeneral Lopez Lavalle nos ha hecho mas daño que todos, pues abandonó su puesto de prefecto de Tarapacá, desde el 20, embarcándose en un buque de vela para esperar el vapor *Ilo*, que lo ha traido ayer a este puerto. Esta conducta tan vituperable, obligó a los comandantes de los buques de guerra ingleses i americanos, a desembarcar sus guarniciones para defender a los cónsules, pues las fuerzas que estaban en aquel puerto i obedecian al coronel don José Miguel Rios, marcharon a reunirse con el jeneral Buendia.

El jeneral Prado recibió como merecia al señor Lopez Lavalle, ordenando que se le tomara preso, i está con centinela de vista i sometido a juicio de campaña.

El jeneral Daza llegó ayer, a las 12 M., de regreso de Camarones; conferenció con el Presidente i pasó a Tacna.

A pesar de que Lopez Lavalle há tres dias abandonó su puesto, dicen que solo hoi han tomado posesion de Iquique los chilenos.

Se asegura que viene a esta plaza el coronel Velarde con los restos del ejército i que debe llegar el miércoles.

Arica, Noviembre 27 de 1879.

....

Los enemigos, que tenian destacamentos avanzados hasta Agua Santa, fueron replegándose sucesivamente desde que nuestro ejército los acometió a paso de carga. En este movimiento perdieron los chilenos algunas columnas; pero como su objeto era atraer a los nuestros a las formidables posiciones que ellos ocupaban en el cerro de San Francisco, poco perdieron en aquellos encuentros, pues lograron su intento de ser atacados en sus terribles reductos por el ciego entusiasmo i arrojo de nuestro ejército, que en su ímpetu pretendió asaltar los puestos enemigos por senderos casi impracticables, teniendo que sufrir durante tres horas i media una horrorosa lluvia de metralla que arrojaba sin cesar la numerosa artillería chilena, sin contar con la prodijiosa cantidad de proyectiles lanzados por sus ametralladoras convenientemente colocadas.

Un ejército dos veces mas numeroso que el nuestro no habria podido desalojar al enemigo de tan formidables posiciones; i es inesplicable la temeridad del jeneral, que teniendo sobre sí la responsabilidad de la suerte de 10,000 soldados, hubiera decidido un ataque sin la menor probabilidad de triunfo, i con seguridad tan completa de un sacrificio estéril i dolorosamente caro para el pais.

Esto pasaba el 19. En la mañana del 20 la infantería i caballería enemigas, favorecidas por la niebla, sorprendieron a los nuestros a corta distancia de San Francisco, trabándose un nuevo combate, sin resultado definitivo, pero que obligó a los aliados a emprender la retirada.

Se asegura que 3,000 hombres de los nuestros quedaron en el campo, i como, segun los mas aproximados cálculos, solo tuvo nuestro ejército en ese dia 8,000 soldados escasos, la proporcion de nuestras bajas ha sido la de 37%, la mayor acaso de cuantas ofrece la estadística de las batallas europeas en los 30 años últimos.

Nuestro orgullo debe quedar al ménos satisfecho, ya que la suerte nos ha sido adversa, i seria menester que sus exijencias fuesen demasiado exajeradas para no sentirnos retemplados ante los nobles ejemplos de valor i abnegacion estraordinarios que han dado a nuestros soldados i marinos los que tanto han elevado la honra del pais en Iquique, Pisagua, Mejillones, Angamos i San Francisco!

Los restos de este ejército, que tan valerosamente acaba de combatir, aunque sin fortuna, en los desiertos de Tarapacá, unidos con el ejército de Arica, pueden presentarse al enemigo ántes de quince dias, oponiéndoles 12,000 hombres que, mejor mandados, nos dan la esperanza de que cambien la suerte de nuestras armas, haciendo sufrir a los chilenos desastres iguales a los que hemos tenido en San Francisco.

La esperiencia adquirida en la corta campaña de Tarapacá correjirá los errores de nuestros jenerales, i haciéndoles mas cautos, los hará mas aptos i dignos de dirijir el valor de nuestros soldados, inspirando al enemigo mas respeto i temor a nuestras armas.

El Corresponsal.

(Correspondencia a La Patria de Lima)

Al 19, a las 5 A. M., estuvimos frente al enemigo a una milla de distancia.

Nosotros en Bearnes i Santa Catalina i los enemigos en el alto de San Francisco i Santa Rita.

A las 3 P. M., nos pusimos en movimiento para tomar posiciones.

A las 3.10 P. M., recibimos el primer disparo de cañon del enemigo; nuestras fuerzas, sin tener órden de hacer fuego, principiaron a gastar municiones sin objeto, iniciando un combate descabellado, pues, nuestros rifles no llegaban ni a media distancia del enemigo. El jeneral Villegas atacó, con los batallones Illimani i Olañeta, el alto de San Francisco, cayendo herido en medio camino. Lo reemplazó el coronel Gonzalez. Ocupamos dos veces el alto dicho, ayudados por el núm. 8 i una compañía del Zepita.

El jeneral Bustamante, con la division Esploradora, ocupaba nuestra ala derecha sosteniendo el combate con vigor. El jeneral Flores, con una compañía de Húsares de Junin, atacó por nuestra derecha; éstos se desorganizaron por los cañonazos enemigos i huyeron siguiéndolos la

mayor parte del ejército, en el mayor desórden o insubordinacion, tomando rumbo a Camiña, Aroma i Tarapacá la mayor parte. El coronel Suarez atendió mui bien centro e izquierda, mantuvo ordenadas las fuerzas i son las únicas que no se dispersaron.

Jeneral Buendia anonadado; tenia mucho sueño, i la falta de Jeneral en Jefe nos ha perdido. A las 6 P. M., cesaron los fuegos. A las 9 P. M., teníamos 2,400 hombres reunidos.

En dicha hora, yo i mi hermano, salimos con órden de reunir dispersos. A las 5 A. M. del dia 20, nos dirijimos a nuestro Cuartel Jeneral i lo hallamos rodeado por el enemigo, sin que fuera posible penetrar; en la misma hora se inició un combate desigual i terrible; ignoro resultado; el fuego seguia lento a las 9 A. M. Perseguido, me retiré a ésta (Pozo Almonte): nadie viene detrás de mí i estoi angustiado.

En el combate del 19 perdimos, cuando ménos, 40 hombres i otros tantos heridos, entre éstos el jeneral Villegas i el comandante Tirado, del Estado Mayor Jeneral. Infantería i caballería chilena no tomaron parte; nos batimos contra artillería i ametralladoras solamente, i nuestra dispersion fué escandalosa i sin ningun motivo, pues nadie nos atacaba ni seguia.

Todo ha sido falta de direccion.

El corresponsal en campaña.

XVII.

Version boliviana del combate de San Francisco i causas que orijinaron la derrota de los aliados.

(De La Democracia, periodico oficial de Bolivia.)

CARTA DEL DOCTOR LADISLAO CABRERA.

San Cristóbal, Diciembre 12 de 1879.

Lijeramente, en los primeros momentos del desastre del 19 del mes pasado, te decia que en aquel dia nada de cuanto era vergonzoso habia faltado, ni la impericia, la imprevision ni la cobardía misma.

Para mí no fué sorprendente cuanto de infortunado ocurrió. He aquí mis razones:

1.ª El ejército aliado no tenia ya elementos de subsistencia despues de la ocupacion del puerto de Pisagua i la pérdida del *Huáscar*. El Jefe de Estado Mayor Jeneral del ejército del Sur, coronel Belisario Suarez, así lo declaró en el consejo de guerra celebrado en Iquique en fecha 5 de aquel mes. Espuso allí, que aun cuando contaba todavía con víveres para el ejército por 20 dias, el ferrocarril no contaba ni con los empleados ni con el combustible necesario para trasportar esos víveres: que en su consecuencia la situacion era demasiado crítica. Discutida la esposicion del Jefe de Estado Mayor Jeneral, se resolvió, casi por unanimidad, marchar con el ejército aliado en busca del enemigo, cualquiera que fuera el resultado. Esta resolucion motivó la concentracion del ejército aliado en Pozo Almonte. Allí empezaron efectivamente a escasear los víveres, tanto que varios cuerpos del ejército de Bolivia no recibieron racion alguna en uno o dos dias.

2.ª La mala organizacion del ejército que no revelaba sino la mas absoluta anarquía entre jefes, oficiales i soldados, i de la cual resultaban los escándalos mas abominables, no siendo raro que soldados golpeasen a oficiales, éstos a jefes, i que jefes hicieran otro tanto entre sí.

3.ª La relajacion de las obligaciones de la campaña; pues el soldado, en lugar de ocuparse del manejo de su arma, de ejercicios propios del ejército, empleaba su tiempo en dar funciones de títeres i otras de esta clase. Recuerdo haber asistido en Pozo Almonte una noche a una de estas funciones, i con asombro vi allí al jeneral Bustamante, coronel Prado i otros muchos jefes.

4.ª La falta de equipo de algunos cuerpos del ejército; tanta que recien, el 14 o 15 del pasado, esto es cuatro o cinco dias ántes del simulacro de combate, se repartia lona para que los soldados cosieran cananas (porta-municiones). No tenian cartucheras.

5.ª La falta de Jeneral en Jefe que conociera las condiciones i necesidades de cada division, de cada brigada, de cada cuerpo, de cada compañía. A este respecto, el ejército, especialmente el de Bolivia, no conocia al Jeneral en Jefe que lo comandaba. Sabia que habia un jeneral Buendia, célebre por su constancia en hacer la corte a una chilena de 13 a 14 años, en Iquique, i de la cual se decia que al jeneral le arrancaba hábilmente todos los secretos de la campaña.

6.ª No haberse procurado estinguir, ni de parte de los peruanos ni de la de los bolivianos las antiguas prevenciones nacionales entre unos i otros, lo cual daba lugar a frecuentes desavenencias que producian efectos desastrozos para la alianza.

7.ª Haberse conducido el ejército aliado, frente al enemigo, en tan malas condiciones, que no pudo darse el dia 18 por toda racion, a cada soldado, mas que cuatro onzas de charqui; el dia 19, nada. Durante estas cuarenta i ocho horas la mayor parte de los soldados no tomó agua i el sol era abrasador; pedian agua con instancia i no habia como satisfacer esa necesidad.

Con estos antecedentes tan desconsoladores, en la mañana del 17 desfiló el ejército aliado por la llanura de Agua Santa, donde diez dias ántes 100 hombres de caballería i 50 de Húsares de Bolivia fueron derrotados por 150, segun unos, i 300, segun otros, de caballería enemiga. Los cadáveres ofrecian el espectáculo mas desagradable, parecian unos enormes jigantes, tanto se hallaban de hinchados: los mas estaban con las manos mutiladas por el sable enemigo. Nuestros soldados, al pasar por junto a esos tristes restos de los Húsares, hacian sentidas consideraciones i concluian con estas palabras harto significativas: así nos han de abandonar a nosotros. Ninguno de los primeros que llegó a aquel llano tomó la precaucion de evitar al ejército aliado vista tan deplorable.

En la tarde de ese dia, esto es el 17, el ejército acampó en Negreiros.

Al dia siguiente, 18, tambien en la tarde, suponiendo al enemigo en la oficina Santa Catalina i dividiendo toda la infantería aliada en tres fracciones, se continuó la marcha en direccion al lugar llamado los Canchones, distante dos leguas, mas o ménos, de Santa Catalina.

A las 10 u 11 P. M. se notaba en el ejército aliado la mas espantosa confusion, todas las divisiones equivocaron su itinerario: las que marchaban por la vanguardia resultaron a retaguardia i vice-versa, las que tomaron el camino de la derecha, resultaron a la izquierda; i esto ocurria en un calichal tan estenso i áspero que era difícil la salida. Si en ese estado 200 hombres enemigos hubieran aparecido, el ejército aliado habria concluido por una completa dispersion. Caballos ni soldados podian andar, i en la mañana siguiente se notaba que hasta los cascos de los caballos se hallaban lastimados; tal son de cortantes los caliches de ese lugar.

En la imposibilidad de seguir la marcha, se hizo alto: esta medida, si produjo algun efecto, fué el de aumentar la irritacion de los jefes, oficiales i soldados que comentaban la inutilidad del Jeneral en Jefe.

Eran las 2 A. M. i la situacion se hizo insostenible. Los soldados no podian reclinar su cuerpo sobre esos caliches cortantes, i, a reclamacion de algunos jefes, se emprendió la marcha en espantosa confusion hácia Chinquiquiray, oficina opuesta a la de Santa Catalina i distante legua i media mas o ménos una de otra.

Al aclarar el dia, se supo recien que el enemigo no ocupaba Santa Catalina sino el cerro de San Francisco, que domina los llanos de Chinquiquiray, Santa Catalina i el Porvenir. El ejército aliado se situó en estos últimos tres puntos; despues de algunas evoluciones estériles, las divi-

siones Villegas (de Bolivia) i Bustamante (del Perú) ocuparon el Porvenir i Santa Catalina.

La caballería peruana procedió a practicar los reconocimientos necesarios. De ellos resultó, i se comprobaba a la simple vista, que la línea del enemigo ocupaba desde la cúspide Sureste del cerro de San Francisco hasta la aguada de Dolores, que surte a Pisagua i las necesidades del ferrocarril. Entre la aguada i el cerro de San Francisco hai una colina cuya altura será de 200 metros, mas o ménos, en donde fuerzas enemigas servian de apoyo al cerro i a la aguada. Entre el cerro i la colina hai una quebrada angosta que divide ámbos.

El cerro de San Francisco puede medir una altura de 350 a 400 metros por una lonjitud de 1,400 a 2,500 metros, mas que ménos. Su cúspide forma una meseta en cuya circunferencia los enemigos habian levantado parapetos i abierto zanjas; no podia vérseles sino la cabeza. Además, la base del cerro, en todo el frente del ejército aliado i en su estremo Sur, se hallaba defendida por ruinas de antiguas oficinas de salitre, calicheras i ripios. No puede escalarse sino por el estremo Sur.

Conocidos estos medios de defensa del enemigo ¿era posible esperar un favorable resultado de un ataque a semejantes posiciones? El tiempo se ha encargado de probar que el ataque fué un despropósito.

A juzgar por los movimientos del ejército aliado, parecia que el combate iba a comprometerse de un momento a otro. Las músicas tocaban las canciones nacionales, los jefes proclamaban a sus soldados; hasta el Jeneral en Jefe se dejó ver en esas primeras horas para desaparecer despues en los momentos mas supremos.

A las 11 o 12 M. se retiraron los diferentes cuerpos del ejército aliado a sus respectivas posiciones, sin que el enemigo hiciera el mas leve movimiento que indicara el abandono o cambio de las suyas. Se habia resuelto que ese dia no se comprometeria el combate. Las exijencias del soldado, en busca de agua, aumentaron a medida que el calor aumentaba tambien. Pocos pudieron apagar la sed.

Como a las 8 o 9 se recibió un estraordinario que avisaba haber contramarchado el jeneral Daza con sus fuerzas sobre Tacna, desde la quebrada de Camarones. Decia el estraordinario, que el jeneral Prado le habia dirijido un telegrama, espresándole que era ya estéril su marcha, porque suponia que el combate habia tenido lugar el 16. Pero el jeneral Prado debia estar al corriente de los movimientos del ejército aliado por el cable submarino que funcionaba de Iquique a Arica, i debia saber que el 16 el ejército se hallaba aun en Pozo Almonte.

Sea de esto lo que quiera, la noticia de la contramarcha del jeneral Daza, que se estendió entre los soldados, por mas que se quiso ocultar, causó su notable desaliento.

Cuando las divisiones ocupaban ya sus respectivas colocaciones, quise estudiar, en el aspecto de los soldados, el espíritu de que se hallaban animados, i a este propósito recorrí algunos cuerpos. Sin que las fatigas del hambre i de la sed, o la mala noche que habian pasado, hubieran producido los síntomas de la debilidad i de la falta de fe en la victoria, o todo a la vez, es lo cierto que el resultado de mis observaciones no pudo ser mas doloroso. Desde ese instante abrigué el convencimiento de que el ejército aliado estaba vencido. Algunos de los jefes de cuerpo del ejército de Bolivia me preguntaron mi opinion, i no pude ocultarles el resultado de mis lijeros estudios. No faltaron quienes me exijieran la razon de mis temores. Les contesté: 1.°, por las malas condiciones del ejército; 2.°, por ser inespugnables las posiciones enemigas; 3.°, porque se equivoca el punto de ataque, el cerro de San Francisco en lugar de la aguada de Dolores, que formaba la retaguardia enemiga i punto de comunicacion por telégrafo i ferrocarril con Pisagua. Tengo presente que a algunos le dije: *Moriturite salutant.*

En ese estado, de la derecha del ejército aliado se ven desplegar en guerrilla cuatro compañías i avanzar al cerro de San Francisco: una del Illimani i otra del Olañeta (de Bolivia), la 3.ª del batallon Zepita i la 4.ª del Ayacucho (del Perú.) Llegan estas cuatro compañías a las calicheras, base de San Francisco, i "rompieron el fuego sobre el enemigo" que se mantenia en la cúspide del cerro. Eran las 2 P. M.

Todos se preguntaban con sorpresa lo que aquello significaba; pues, como se habia dicho ántes, se habia resuelto que ese dia no se comprometeria el combate. Alguno esplicó que realmente no se comprometeria el combate; que solo esas cuatro compañías harian una escaramuza para ver si el enemigo bajaba de sus posiciones, i que esto habia obtenido del Jeneral en Jefe el jeneral Villegas.

Mas, inmediatamente i con mayor sorpresa jeneral, se ve que tras de las cuatro compañías marchan en el mismo sentido, esto es, al cerro de San Francisco, los cuatro batallones a que ellos pertenecian, i tambien el batallon Cerro de Pasco.

Nadie podia darse cuenta de lo que pasaba. Los comandantes jenerales de division, escepto los jenerales Villegas i Bustamante, que deben saber de dónde provino la órden de comprometer el combate, pedian órdenes repetidas, por medio de sus ayudantes, al Jeneral en Jefe, pero éste no parecia.

Algunos jefes de cuerpo pedian tambien órdenes a sus respectivos jefes de division o de brigada i obtenian por toda contestacion: que no tenian ninguna que comunicarles i que se mantuvieran en sus puestos.

Miéntras tanto, el combate se hallaba sériamente comprometido en toda el ala izquierda del ejército aliado con los 5 batallones que se han indicado i el primer escuadron del rejimiento Húsares de Bolivia.

El enemigo se detenia en sus posiciones i su artillería empezaba a ofender a nuestras divisiones que se mantenian en espectativa.

No he podido averiguar si, con órden o sin ella, los batallones Dalence (una sola compañía), el Paucarpata i la division Villamil, rompieron el fuego sobre el enemigo con mui poco o ningun éxito.

Otro tanto sucedia en el ala izquierda, a donde el enemigo desplegaba alguna fuerza de la colina inmediata al cerro de San Francisco.

Con el mayor sentimiento i sin poder evitarlo, se podia ver que las balas de nuestros soldados no ofendian al enemigo: 1.°, porque rompieron el fuego de mucha distancia, i despues por los parapetos i zanjas a cuyo abrigo se hallaban.

La artillería misma del ejército aliado se colocó a tan larga distancia, en los ripios de la oficina Porvenir, que las balas no alcanzaban a la cúspide del cerro de San Francisco, a donde eran dirijidas. Caian en la falda del cerro donde estaban nuestros soldados.

A este respecto, es seguro que algunas de las balas de los batallones que rompieron el fuego de larga distancia han muerto a nuestros soldados que escalaban el cerro i se hallaban ya cerca de la cúspide.

Trascurrieron tres cuartos de hora desde que las primeras guerrillas empezaron el combate, i se vió que el coronel Gonzalez, segundo jefe del Illimani, llegó a la mayor altura del cerro i aun apagó a un cañon enemigo; pero éste, que tenia en toda la meseta del cerro frescas i numerosas fuerzas, fácilmente rechazó al coronel Gonzalez, que con tanto denuedo avanzó hasta allí.

Cuando los soldados que seguian al coronel Gonzalez dieron media vuelta, los que iban detrás hicieron otro tanto, sin que ningun esfuerzo hubiera sido bastante a contenerlos.

El enemigo, en la retirada de nuestros soldados, arreció sus fuegos de artillería i rifle, lo cual acabó de introducir la confusion i el desórden; todavía en el llano del Porvenir i Santa Catalina se procuró de nuevo contener a los fujitivos: ni las amenazas, ni los llamamientos al patriotismo i a las obligaciones del soldado causaron efecto

alguno; si alguno se detenia a contestar, era para pedir agua.

Poco despues, este ejemplo de fuga del ala derecha, fué seguido por el resto del ejército, sin embargo, no revestia los vergonzosos caractéres de los primeros cuerpos, pues, ántes que una fuga, fué una retirada. Esto último se comprende; quedaron, segun se ha dicho mas ántes, varias divisiones sin dar un solo tiro ni entrar en combate. De una division de caballería, por ejemplo, compuesta de los siguientes cuerpos: Húsares de Junin (peruanos), Húsares de Bolivia (bolivianos), Guias (peruanos), Franco-tiradores (bolivianos), Nacionales Tarapacá (peruanos), no partió sino el primer escuadron de Húsares de Bolivia, i aun ese débilmente.

La division de infantería, que mandaba el coronel Cáceres, se retira tambien sin dar un solo tiro, lo mismo que otras del ejército del Perú.

Al coronel Cáceres, el ayudante Luis Layne le comunicó la órden del jeneral Villegas de defender el ala izquierda. Su contestacion fué que no recibia órdenes sino del Jeneral en Jefe. Indudablemente tenia razon.

Por todo lo que antecede comprenderán que en el desastre de 19 del mes pasado en el cerro de San Francisco, no hubo un error que no se cometiera, desde el mas trascendental hasta el del simple detalle; puede concluirse, sin equivocacion alguna, que allí no hubo una batalla, ni siquiera una simple escaramuza bien dirijida. No hubo plan de batalla, no hubo Jeneral en Jefe, no hubo comandante jeneral de division que recibiera órdenes terminantes, ni siquiera indirectas. El resultado ha sido lójico a los antecedentes.

Figúrate que no escederan los muertos i heridos de 400. el ejército aliado constaba de 8,500. el número de chilenos no se conocia.

LADISLAO CABRERA.

RELACION DEL CORONEL M. ARMAZA.

En las primeras horas del dia 19 de Noviembre el ejército aliado estuvo frente al cerro de San Francisco, concluyendo así la penosa i difícil marcha en la noche que pasó, pero sin haber conseguido el objeto principal de llegar a Sal de Obispo, conforme a lo que se habia acordado el 18 en la junta de jefes, presidida por el señor Jeneral en Jefe. Así principió el dia sin haber tenido efecto aquel acuerdo, falta que pudo considerarse como el primer contraste inesperado i de trascendentales consecuencias para los que acompañaban en el buen éxito de esta marcha estratéjica, de la que es mui probable dependia la victoria, puesto que se privó al ejército de ponerse entre Pisagua, sobre la línea férrea i el enemigo, cortada así su comunicacion i obligado a abandonar sus posiciones, si queria batirse o dejarnos libre el paso, si convenia avanzar hácia Camarones para protejer la marcha del cuerpo del ejército que habia salido de Tacna.

Despues de un pequeño descanso, se dió órden de formar el ejército, horas 9, poco mas o ménos, para atacar al enemigo, sin embargo de sus posiciones inespugnables. Nuestros soldados estaban entusiastas i era completamente la hora hasta para impedir que el enemigo recibiera sus refuerzos, el éxito habria sido favorable i sin dejar a los soldados en esos arenales en las peores horas del dia, sufriendo el hambre i la sed bajo un sol abrasador que los abrumaba hasta la irritacion.

A las 2 P. M. se volvió a pensar en el ataque, i despues de iguales vacilaciones, se dió contraórden, señalando para el dia siguiente i previniéndose que el soldado buscase su rancho i agua.

Ya los cuerpos estaban en descanso fuera de la línea, cuando con sorpresa se oyeron tiros i se vieron guerrillas desplegadas, avanzando a la cuchilla del cerro varias veces, i comprometiendo el combate sin favorable resultado, porque la fuerza que avanzaba era diminuta i todo el grueso quedaba atrás en desórden, de tal manera, que los que se hallaban avanzados eran ofendidos por los fuegos de los de retaguardia. Inesplicable desórden de la tropa e incomprensibles órdenes susperiores, en un combate iniciado misteriosamente, conviniendo las de suspension, que fué, por desgracia, aceptado ese escándalo para forzar el cerro fortificado e inespugnable por sí mismo, sin plan militar conocido, ni un órden de batalla conveniente i en las horas mas incompetentes que, como se ve, solo sirvió para que entre los mismos soldados de la alianza se ofendiesen en confusion. Miéntras tanto la artillería del enemigo no dejaba de hacer fuego. Las ametralladoras, horizontalmente colocadas, lanzaban sus proyectiles en direccion a la pampa, sin ofender a los que escalaban el cerro.

En estos momentos, los soldados de mi mando que volvieron a su formacion, pedian a voces i con inusitado ardor romper los fuegos sin ver al enemigo. Temiendo yo se repitiera lo que iba sucediendo en la falda del cerro de San Francisco, quise ganar tiempo, calmando a la tropa, miéntras tuviera nuevas órdenes. Mandé que el entusiasta batallon Pancarpata desplegase en batalla al frente, arrimándose a la izquierda de un cuerpo peruano, que tambien se hallaba desplegado.

En seguida me dirijí hácia el señor Jeneral en Jefe, que acababa de descender del cerro para pedirle órdenes. Lo encontré sentado en el campo junto a unas habitaciones, i me dirijió estas palabras terminantes: "Por lo visto, esto ha concluido i qué hacer." Entónces regresé a la línea donde estaba el bizarro batallon Dalence, a cuyo primer jefe, el doctor Donato Vasquez, le ordené que hiciera ganar terreno a su cuerpo por el flanco derecho, en su formacion en columna, a lo que me respondió: mi coronel, somos vencedores.

Perdida la esperanza de salvar los cuerpos íntegros, que habria sido una gloria, con la facilidad de reorganizar en la marcha a los dispersos, me resigné a espectar la dispersion inevitable, una vez relajada la subordinacion. Desde ese momento no volví a ver a los soldados de ese cuerpo.

En Tarapacá tuve tambien ocasion de buscar al señor jeneral Buendia, en compañía del señor jeneral Villamil, cerca de las 4 P. M. del siguiente dia 20, hora de mi llegada. Se manifestó que los dispersos peruanos i bolivianos necesitaban ausilios inmediatos en la pampa, i dispuse acuartelarlos. Me contestó que se les mandaria agua; pero que no era posible darles socorros diarios, porque no habia un centavo.

En seguida me preguntó a dónde me dirijia, i le respondí que a Tacna, i calló. Motivos de imposibilidad me impidieron realizar mi pensamiento. Mas bien pude incorporarme a Húsares i dirijir mi marcha a esta ciudad a presentarme al supremo Gobierno.

Es cuanto tengo que esponer lijeramente, reservándome publicar mis diarios sobre la campaña i demas incidentes personales que tengan relacion con ella.

La Paz, Diciembre 15 de 1879.

MIGUEL ARMAZA.

RELACION DEL DOCTOR VASQUEZ.

Oruro, Diciembre 12 de 1879.

Señor:

El dia de ayer se me ha notificado la orden espedida por el señor jeneral Ministro en comision, la que proviene se presenten en Tacna, dentro de doce dias, los jefes i oficiales derrotados en San Francisco, con objeto de sincerar su conducta.

Consta a todos los jefes, oficiales i vecinos de Oruro que me encuentro físicamente imposibilitado de montar a caballo, al ménos hasta dentro de cuarenta dias i tanto que, aun sano, no podria hacer un viaje a Tacna, porque el abandono de mi profesion durante ocho meses i las remisiones de dinero que se me han hecho han dejado exhaustos los recursos de mi casa.

Por ello ruego a Ud. se sirva elevar la esposicion al consejo establecido en Tacna para que se sirva conside-

rarlo, sí, como dice la órden, se nos juzga en rebeldía.

Tres o cuatro dias ántes del combate de San Francisco, dejé felizmente, i con mucho gozo de mi parte, la jefatura de la brigada de órden del mui ilustre jeueral señor Villegas; i digo felizmente, porque mi responsabilidad se reducia a cero, concentrando mis deberes a la obediencia pasiva del soldado.

El 17 de Noviembre no pudo ya hacer rancho la tropa, i, gracias al señor jefe de brigada, encontró agua buena i abundante.

El 18 ésta fué escasa, i marchando toda la noche ocupamos al amanecer, el dia 19 de Noviembre, una hermosa posicion, tanto ofensiva como defensiva, pues que podíamos apoderarnos sin resistencia posible del enemigo, de las altas crestas de San Francisco i enfilar con inmensa ventaja la posicion enemiga; entre tanto que el ejército chileno no podia atacarnos en nuestra posicion, porque apénas habria alcanzado a ver las bocas de nuestros rifles.

Este estaba situado en la cumbre del cerro de San Francisco i ocupaba una posicion netamente defensiva, sin nada de ofensiva; i mala aun como posicion defensiva, puesto que, si bien era de casi imposible ataque por la pampa, porque a su fuerza natural unia la de los fosos i parapetos defendidos por sesenta cañones enfilables, era por las altas crestas del San Francisco, como lo hice observar al jefe de la brigada.

No es mi ánimo ni debo juzgar las altas disposiciones de mis jenerales; i fué, sin duda, la naturaleza del terreno la que arrojó al ejército sobre los pozos de agua abiertos en la pampa; sea lo que fuere, i pues ellos lo ordenaron, bien ordenado seria.

Obedeciendo, pues, órdenes superiores, descendimos de la hermosa posicion que habíamos tomado i acampamos en la pampa, a medio tiro de cañon del enemigo.

Permanecimos en tal situacion todo el dia sin poder recibir sino pequeñas cantidades de agua, hasta eso de las 2.30 P. M., en que dejamos el lugar de nuestros pabellones i nos aproximamos al pié de las posiciones enemigas, cerrando el batallon Dalence, en columna, la izquierda de la segunda línea.

A poco se comunicó a toda la línea la órden de retirarnos al lugar de nuestros pabellones, asegurándose que el combate se daria al dia siguiente, i previniéndose enviar inmediatamente los soldados, los unos a recojer mochilas, que quedaron a mas de media legua, i los otros a recibir agua, operacion morosísima, que verificaba a una milla, mas o ménos, de distancia.

El suscrito, despues de haber conducido una cuadra al batallon, encomendó su descanso al segundo jefe i regresó a observar de mas cerca las posiciones enemigas, descubriendo con el anteojo, que el enemigo acomodaba cañones i los blindaba en una pequeña planicie que existia a su derecha sobre el San Francisco, i cerciorádose que la órden de retirarse habia sido ejecutada por toda la línea.

Cinco minutos despues se escuchó un cañonazo i luego otros dos. I como todo el ejército aliado se hallaba bajo sus pabellones, creyó el suscrito que el chileno se daba salvas por nuestra retirada, como lo espresó a uno de los señores jefes peruanos que se retiraba con su batallon.

Pocos momentos despues se escuchó, empero, un nutridísimo fuego de infantería, ametralladoras i cañones.

¿Quién dió, pues, la órden de atacar cuando todo el ejército habia abandonado la línea de batalla? Es un hecho que no he podido averiguar.

Felizmente, ni el batallon Dalence ni el Paucarpata, habian todavía marchado por agua o mochilas; i por órden del señor brigadier, ocupó la brigada el mismo puesto que se le habia señalado en la línea de combate.

Ocupado él, marchó el jefe de brigada a pedir órdenes, regresando con la de permanecer firmes en sus puestos, en virtud de cuya órden persistió el batallon Dalence, descansando sobre sus armas i recibiendo estoicamente las bombas que le dirijia el enemigo.

Despues de cerca de media dia, hora de tan comprometida situacion (puesto que no es fácil recibir a pié firme los fuegos enemigos, sin la esperanza siquiera de poder contestarlos), volvió el jefe de la brigada a pedir órdenes.

Entre tanto, la tropa del Dalence mostraba al suscrito todo el campo de su derecha cubierto de derrotados, contestándoseles que era un arma falsa, que los batallones se organizaban i que su deber era la obediencia. A esta obediencia de la línea de reserva hará, sin duda, justicia el señor coronel Suarez al pasar el parte respectivo.

En tales momentos llegó el señor brigadier i ordenó que el batallon marchase a su derecha a apoyar a los dispersos, i el suscrito mandó ganar terreno por el flanco derecho.

Marchó el Dalence ganando terreno hasta encontrar las calicheras situadas cerca del pozo de... Dolores (segun recuerdo), en cuyo lugar el señor brigadier dijo en voz alta:

—Vámonos todos juntos, pues esto está perdido.

Desde tal momento, rotas las filas por el terreno mismo, miéntras el suscrito formaba a la 2.ª compañía avanzaba la 6.ª rápidamente, apresurada por las bombas enemigas, i miéntras se reorganizaba a ésta, se descomponian las otras compañías, haciéndose a poco imposible formar el batallon, tanto por lo accidentado del terreno, como por el regreso de las dispersas caballerías, que hacia creer a los soldados que era la caballería enemiga que nos cortaba.

Tal es la verdad de los hechos, de que son testigos presenciales mas de 500 hombres; i si el suscrito no marchó sobre Tacna con los dispersos que pudo reunir en las pampas, es: 1.°, porque no habia nadie que conociese el camino; 2.°, porque el espresado camino debia estar i estaba completamente desprovisto; 3.°, porque la sed arrojaba invenciblemente los soldados sobre Tarapacá, i 4.°, porque todos oponian una inercia invencible a marchar sobre Negreiros u otro pozo, balbuceando:

—Nos moriremos de hambre i ya las caballerías habrán tomado esos pozos.

Si los soldados peruanos quedaron en las pampas, es solo porque las conocian i contaban con sus propios recursos, recursos propios que solo brindaba Bolivia a los bolivianos... No es, pues, fácil la lucha con la naturaleza!

Quizá, siguiendo los consejos acalorados de los que no conocen el traquido de una pistola, se haga cargo a los dispersos de traicion o cobardía.

Traicion!... Ella no puede existir, segun el sentido comun i la carta boliviana, sin prévia connivencia con el enemigo esterior; i el suscrito es uno de los que lanzó la voz de alerta desde el año 74 contra la política absorbente i hostil del Gobierno chileno.

Cobardía!... Si se rejistra el Código Militar, son mui conocidos los casos de ella; i no ha sido jamás imputable a dispersos en campo de batalla, mucho mas cuando el batallon Dalence ha sido uno de los últimos que lo ha abandonado; i mucho mas todavía cuando el suscrito ha cumplido i mandado cumplir estrictamente las órdenes superiores, sin que haya llegado el caso de usar de su propia iniciativa, que solo surje para un primer jefe el de no poder recibir inmediatas órdenes superiores.

Si al batallon Dalence se le hubiese puesto en combate útil i oportunamente, respondo de que se habria portado con todo el valor con que se ha conducido su 1.ª compañía, que bajo el comando del coronel José María Labasdens i el mando inmediato de sus oficiales, el sarjento mayor Domingo Vargas, capitan supernumerario Nicanor Romano (herido), capitan graduado Toribio Quintanilla, teniente 2.° Nicolas Martinez i subteniente Secundino Sempértigue, ocupó las cumbres del Francisco, perdiendo 4 individuos a 30 varas de los parapetos enemigos, i al corneta Mariano Mamani, muerto cuando tocaba al pié mismo del cañon.

Honor a esos valientes, que felizmente encontraron la ocasion de manifestar su denuedo, pues, si fueron arroja-

dos de la cumbre, es porque no es humano que 200 hombres resistan la carga de un ejército. "Debian haber muerto todos," se me ha dicho; pero eso es bueno para repetirlo en un salon confortable, i sobre todo despues de haber apurado dos copas de cerveza en un muelle sillon.

Voi a concluir:

En una guerra se ganan, pues, i se pierden batallas, sin que esto sea estraño en manera alguna; nuestros padres perdieron cien batallas en 15 años, i, sin embargo, nos han legado la república.

La virtud del patriotismo consistirá, pues, en no dudar jamás del buen derecho de la patria, ni del triunfo definitivo de su buen derecho, i en propender constantemente a este santo objeto, a través de todos los reveces, sin abatirse jamás ni abandonar nunca la guerra.

Puede Chile hoi por hoi recorrer una via triunfal, apoyada en la superioridad prestada que le dan sus numerosas máquinas de guerra. Pero, mas tarde o mas temprano, esa via tiene que desembocar en una sima, en que se sepulten para siempre su ambicion i su justicia. Marengo i Austerlitz fueron los primeros peldaños de Waterloo; i las rotas de *Huaqui* i *Pocana* i los incendios de Quircavi i Sacaca los primeros escándalos de Ayacucho. Chile tiene que sucumbir, o hai que negar de la moralidad humana, i romper con la historia.

El suscrito protesta hallarse pronto a continuar la guerra, sea cual fuere el puesto que se le señale; prefiriendo siempre el de último soldado, único que talvez olviden la infame calumnia i la cobarde envidia.

Con tal motivo, soi del señor prefecto i comandante jeneral, atento i seguro servidor.

DONATO VASQUEZ

Al Señor Prefecto i Comandante Jeneral del Departamento.

XVIII.

La retirada perú-boliviana.

(Correspondencia a LA PATRIA de Valparaiso)

Pisagua, Diciembre 3 de 1879.

Señor editor:

El 20 de Noviembre emprendieron su precipitada retirada hácia el Sur los cuerpos del ejército perú-boliviano que el dia anterior sufrieron tan rudo rechazo en el cerro de la Encañada o San Francisco.

Esta retirada, abandonando en el campo de batalla cañones, víveres, municiones, armas i vestuario, tuvo el carácter de una completa i desastrosa fuga.

Ha sido algo mas todavía. Con ella ha recibido un rudo golpe la alianza perú-boliviana, i se ha roto virtualmente el vínculo que ha mantenido en anti-natural consorcio, durante meses i años, a los enemigos de Chile.

En el campamento chileno de la Encañada i en el cuartel jeneral de Dolores no se tuvo, en las primeras horas del 20 de Noviembre, idea cabal de la importancia del triunfo obtenido el dia anterior. Lijeros reconocimientos practicados por oficiales del Estado Mayor, revelaron el abandono de las posiciones enemigas. En la oficina Porvenir cayeron en nuestras manos algunos jefes i oficiales enemigos, entre los cuales se hallaban el jeneral Villegas, comandante de una division boliviana, i el coronel Ramirez Arellano, jefe del batallon Puno. En el resto del dia se hizo presa de toda la artillería de la alianza, que constaba de 12 piezas de sistema inglés, de 1861, de tres calibres diferentes, i comenzaron a llegar a Dolores prisioneros i despojos, mas o ménos, pintorescos de diversas especies.

Partidas de caballería avanzaron bajo las órdenes del activo i estimable sarjento mayor del rejimiento de Cazadores a caballo, don Feliciano Echevarría, i fué este jefe quien capturó i condujo a Dolores las artillería enemiga; pero, obedeciendo a sus instrucciones, se limitó a reconocer los alrededores del campo de batalla.

Durante los dias que siguieron, toda la caballería, compuesta a la sazon de 400 Cazadores, bajo las órdenes del comandante don Pedro Soto Aguilar i de los 115 Granaderos de la compañía del capitan don Rodolfo Villagran, permaneció acampada en la oficina del Povenir, distante una legua de Dolores.

El 21 se hizo avanzar por la línea del ferrocarril hasta Santa Catalina, oficina distante dos leguas del cuartel jeneral, una division compuesta del 2.° de línea, el Chacabuco, los Zapadores i la batería de artillería del bizarro e intelijente capitan Flores.

Estas fuerzas, que no alcanzaron a tomar parte en el combate del 19, a pesar de la terrible marcha de 17 horas que ejecutaron desde el campamento del Hospicio, se hallaban impacientes por participar de la gloria de sus compañeros de armas, i era justo que se les asignase el puesto avanzado del peligro i de la vijilancia.

El 22 avanzó en un tren hasta Agua Santa, término Sur de la línea férrea, el comandante don Domingo Toro con 100 soldados del Chacabuco; pero esta espedicion, que habria sido mui provechosa en la mañana del 20, no dió resultado práctico. Mas allá de Santa Catalina no se descubrió rastros, ni se obtuvo noticia segura acerca del paradero del ejército enemigo.

¿Cuál habia sido, entre tanto, la suerte del respetable cuerpo de ejército de 8 a 9,000 soldados que se presentó el 19 de Noviembre, acudiendo a la cita que les dió desde Arica el jeneral Presidente de Bolivia, a estrellarse sobre la punta que proyecta hácia el Sureste el cerro de San Francisco o la Encañada, ante el pequeño, pero invencible muro de acero i fuego que formaron allí, a la voz del intrépido Salvo, las bayonetas del Atacama i las carabinas de la artillería?

Al caer la noche, la situacion de nuestros enemigos era harto crítica.

Toda su ala derecha, compuesta de los bolivianos i de la division Esploradora del ejército peruano, de que formaban parte los batallones 2.° Ayacucho, 3.° Provisional de línea i voluntarios de Cerro de Pasco, i de que era jefe el jeneral Bustamante, habia desaparecido del campo de batalla en direccion al Oriente, i la caballería del ejército aliado, en masa, habia seguido el ejemplo del desbande.

De los cinco jenerales de la alianza, no respondió uno solo al llamamiento en esa hora de solemne decision i de angustiosas tinieblas. Villegas habia caido cubriendo el honor de las armas, Bustamante, Villamil i el mismo Buendia, prófugos ya de la primera hora de Pisagua, se habian dejado arrastrar por la corriente de los fujitivos. Flores, huésped irónico mas bien que caudillo de los batallones de Bolivia, se contentaba, desde dias atrás, con censurar i murmurar en traje de paisano.

Habia, sin embargo, en aquellos momentos un espíritu sereno i un corazon intacto en las filas de los aliados. Eran el espíritu i el corazon del coronel don Belisario Suarez, Jefe de Estado Mayor i caudillo de combate, cabeza i brazo de las huestes enemigas de Chile, desde que éstas comenzaron su organizacion en Tarapacá.

A este hombre animoso i de estraordinaria actividad, no le desconcertó la pérdida de la mitad de su infantería, de su caballería entera, ni el abandono de los jenerales i de otros jefes de prestijio, como el coronel don Manuel Velarde, arrogante jefe, que en la mañana misma del combate arengaba enérjicamente a sus soldados de la primera division anunciándoles que sobre la cima del cerro de San Francisco estaban la gloria i el honor, i a retaguardia de la línea peruana el deshonor i el baldon, i que habia concluido por desaparecer tristemente de la escena del combate.

En las últimas horas de la jornada, formaban frente a las posiciones chilenas de San Francisco las siguientes fuerzas:

Division Vanguardia (coronel Justo Pastor Dávila), compuesta de los batallones Lima núm. 8 i de los restos, honrosamente mutilados, del batallon Puno núm. 6;

Primera division (abandonada por su jefe el coronel Velarde), compuesta de los batallones Cazadores del Cuzco núm. 5 i Cazadores de la Guardia núm. 7;

Segunda division (coronel Cáceres), compuesta de los batallones Zepita núm. 2 i Dos de Mayo;

Tercera division (coronel Bolognesi) de que formaba parte el 1.er Ayacucho;

I la columna de artillería (coronel Castañon) con 12 piezas i 160 hombres.

En todo, a lo mas, 3,500 hombres.

Cuatro mil bolivianos, la division Esploradora (jeneral Bustamante), compuesta del 2.° Ayacucho núm. 3, del 3.° Provisional de línea i de la Columna Cerro de Pasco, últimos llegados del Norte al departamento de Tarapacá, i toda la caballería del ejército aliado habian abandonado miserablemente el campo.

Las fuerzas peruanas, que permanecian fieles a las banderas, recibieron órden de acampar en sus posiciones i de alistarse para renovar, en la mañana del siguiente dia, el ataque de las líneas chilenas.

¿Era sincera esta órden del coronel Suarez? ¿Ignoraba el Jefe del Estado Mayor peruano, en los momentos en que la impartió, toda la estension del desastre i desbande del ejército aliado o esperaba que, durante la noche, volvieran a incorporarse al ala izquierda los fujitivos de la derecha i de la caballería? ¿o se propuso, lo que creemos probable, al mantener el resto de sus tropas en sus posiciones, ocultar la derrota i evitar la persecucion?

El hecho es que, entre 8 i 9 P. M., los ayudantes del Estado Mayor recorrieron silenciosamente las líneas de los batallones, rendidos de sueño i de cansancio, i comunicaron la órden de comenzar la retirada.

I entónces, al través de las ásperas calicheras que se estienden hácia el Sur de la oficina del Porvenir, a uno i otro lado de la via férrea, i a la luz pálida de la luna nueva, debilitada por los primeros vapores de una helada camanchaca, emprendió la quebrantada hueste peruana una de las mas difíciles i fantásticas marchas que es dado efectuar a un cuerpo de tropas atormentadas por la fatiga, la sed i la derrota.

Para comprender, hasta cierto punto, lo que fué esa retirada nocturna en presencia de un enemigo vencedor, es menester tener alguna idea de los obstáculos que presentan al avance de hombres i bestias los mantos de caliche que cubren a aquella rejion. Una llanura, con la apariencia de un océano de turbio oleaje, petrificado en el momento en que soplaba sobre las aguas una brisa fresca del Sur, se estiende en todas direcciones hasta donde alcanza la vista. No es posible dar muchos pasos, de dia claro, sin perder el equilibrio sobre la superficie resbaladiza, sin caer en los hoyos que alternan con las elevaciones, sin herirse en las duras i agudas crestas de aquella áspera masa. El calzado no resiste por mucho tiempo, i los piés ensangrentados se debilitan i flaquean. Las herraduras mejor templadas saltan como cortadas a cincel.

¿Cuál seria en semejante terreno el sufrimiento i el desórden de una division que arrastraba consigo la artillería a lomo de mula, un parque considerable i un número inmenso de heridos i de rezagados, a quienes era menester abandonar a cada instante a muerte segura en las húmedas concavidades del caliche i el helado i triste sudario de la camanchaca?

Agréguese que el viajero mas esperimentado, recorriendo en noches claras i con el espíritu sereno las soledades sin término de las pampas de caliche, se halla sériamente espuesto a estraviarse.

Así, los fujitivos peruanos de San Francisco, por mas que procuraban en la primera noche de su retirada apartarse del blanquisco sendero del ferrocarril por donde temian ver precipitarse trenes cargados con tropas chilenas i las masas tan temidas de nuestra caballería, eran conducidos a cada momento a la línea como por efecto de un funesto iman. Así, tambien, despues de caminar a la ventura, dejando sangrienta huella de cada uno de sus pasos, desde las 8 a 9 P. M. hasta las 3 A. M., descubrieron con pavoroso asombro, a las primeras luces del alba, que no se habian alejado mas de legua i media del campo de batalla, indicado a distancia por la oscura i levantada silueta del cerro de San Francisco.

¿Quién duda que en las primeras horas de esa terrible noche el silbido de una locomotiva, resonando a sus espaldas, o la aparicion de un grupo de 25 jinetes habria bastado para precipitar el desbande de los últimos restos de lo que fué un dia ántes el ejército perú-boliviano de Tarapacá?

La retirada continuó a las 5 A. M. del dia 20, mas no sin que se adoptara la resolucion de abandonar en el alojamiento la artillería completa, cuyo parque habia quedado, como muchos heridos i cansados i como casi todos los enseres del ejército, en la marcha nocturna por el calichal. La tropa de esa arma siguió desde entónces al ejército como columna de infantería, bajo las órdenes de su comandante, el coronel Castañon.

Un nuevo enemigo se presentó con los ardientes rayos del sol de la mañana, la sed, la sed ardiente e inquieta de la pampa, del insomnio i de la batalla. A las 11 A. M. tuvo el ejército la fortuna de encontrar una aguada i pudo, gracias a eso, mantener su formacion.

Hasta esa hora, aquella habia sido una retirada a la ventura, sin rumbo fijo i efectuada simplemente a impulso del instinto de la salvacion. El plan primitivo de los aliados, en caso de fracaso, habia sido dirijirse a Arica por alguno de los caminos que atraviesa la quebrada de Tiliviche; pero la actitud de Daza i de los bolivianos, i mas que todo, la distancia i la mayor dificultad de efectuar la retirada al Norte sin ser apercibidos del ejército chileno, decidieron al jefe de las tropas peruanas a abandonar aquel propósito i a seguir, al través de la pampa del Tamarugal, en direccion a la quebrada de Tarapacá.

En la mitad del dia, cuando estaba a la vista el cordon de cerros tras de los cuales se elevan por el Sur las chimeneas de las oficinas de Negreiros, el quebrantado ejército comenzó a marchar casi en línea recta hácia el Oriente.

La retirada habia tenido lugar con cierto órden, durante las primeras horas del dia, i así se logró vencer las dos primeras leguas en el camino del Tamarugal; pero la sed, el hambre i el cansancio fueron introduciendo de tal suerte la confusion, que los cuerpos se confundieron i el enjambre de los rezagados tomó a retaguardia proporciones considerables.

A las 4 P. M. encontró la columna su salvacion en la aguada i valle de la Curaña, situados en el centro mismo de la pampa del Tamarugal, a seis leguas de Tarapacá. Allí se encontró una buena cantidad de ovejas i diversos otros recursos, i se proporcionó descanso a la tropa, hasta el dia siguiente a las 5 P. M., con la seguridad de que el ejército chileno no la molestaria ni la buscaria, probablemente, siquiera en aquella direccion. Los rezagados i heridos, socorridos oportunamente, se incorporaron de nuevo a las filas. Los soldados, fortalecidos por el alimento i el baño, pudieron volver a empuñar las armas con ánimo de hacer uso de ellas. Las bestias aniquiladas recobraron fuerzas en los pastales del oasis bienhechor.

Grupos del batallon 2.° Ayacucho i de fujitivos bolivianos, con gran cantidad de heridos, habian precedido en Curaña la columna conducida por Suarez. Los bolivianos no se agregaron a ésta, ni aguardaron que se pusiera en marcha para continuar la retirada en direccion a Tarapacá i a los pasos de cordillera que conducen al interior de su pais.

En la noche del 21 llegó lo que quedaba del ejército peruano a las alturas que dominan por el Noroeste el hondo valle i la pintoresca poblacion de Tarapacá, i en las

primeras horas de la mañana del 22, bajó a ellas por el camino de San Lorenzo, destinado a presenciar, dias mas tarde, escenas de tanta i tan terrible animacion.

El mismo instinto i las mismas reflecciones acaso que obraron en el ánimo del Jefe del Estado Mayor peruano habian conducido ya a Tarapacá a muchos de los derrotados del 19. En la ciudad se encontraban la mayor parte de la tropa del 2.° Ayacucho, que intentó, con mal éxito, bajo las órdenes de su comandante Prado (llamado en el ejército Pradito), la subida del cerro de San Francisco, centenares de hombres del 3.° Provisional i parte de la columna de voluntarios de Pasco, todos pertenecientes a la division Esploradora que abandonó Bustamante. En cuanto a Pradito, es sabido que no se vió desde el dia de la batalla el polvo que levantaban sus botas presurosas.

El jeneral Buendia con sus ayudantes se encontraba igualmente en Tarapacá, i allí tomó de nuevo el mando del ejército que la enerjía i la vijilancia de Suarez acababan de salvar de segura i completa perdicion.

El jeneral boliviano Villamil habia llegado horas ántes, por su lado, con algunos compatriotas fujitivos; pero, habiéndosele ordenado que procurase reunir a sus compatriotas, contestó que tenia instrucciones para dirijirse a Oruro, i en efecto, envió en esa direccion toda la tropa boliviana, i él mismo tomó en seguida el camino de Arica por la quebrada de Camiña.

En jeneral, desde el dia de San Francisco, los bolivianos de Tarapacá dejaron de ser ejército. La nostaljia, el demonio de la revuelta i el pillaje, i probablemente tambien, planes forjados durante semanas i meses, los arrastraban irresistiblemente a los caminos que conducen por la cordillera a las provincias del Suroeste de Bolivia. Bandadas de soldados armados recorrieron así las pequeñas poblaciones del interior, saqueando i destruyendo. ¡A Oruro, a Oruro! era el grito de esos grupos desde el campo de batalla de San Francisco.

Algunos anunciaban que marchaban con el propósito de derribar a Daza i de volver a pelear al lado de los chilenos.

El ejército peruano refujiado en Tarapacá, no tenia, pues, para qué contar con aliados. En adelante no debian servirle sino sus propios esfuerzos i su propia decision.

La idea de organizar una division de Vanguardia que se dirijiese sobre Pozo Almonte i la Noria, en donde se suponia a los restos del enemigo, hizo mas de un viaje entre el cuartel jeneral i la cámara del *Abtao*. Hablóse al pricipio de 5,000 hombres; en seguida de 3,000, i por último, se llegó a la conclusion verdaderamente desconsoladora de que no seria posible suministrar oportunamente víveres i agua a una division que operase al Sur de Agua Santa en número de mas de 2,000 hombres.

En estas circunstancias llegó al campamento, en la mañana del 23, la noticia de la entrega de Iquique a las autoridades chilenas, i junto con ella, en el primer momento de ansiosa excitacion, la órden de que el rejimiento de Cazadores, acantonado en la oficina del Porvenir, emprendiera la marcha al Sur en busca del enemigo.

Alistóse sin demora el gallardo cuerpo a la voz de su distinguido comandante don Pedro Soto Aguilar, i a las 6 P. M. del mismo dia brillaban entre los postreros rayos del sol, a lo largo de la línea férrea, las armas i los alegres semblantes de 400 jinetes chilenos.

A las 11.15 P. M. llegaba la columna a la estacion i oficina salitrera de Agua Santa, que nuestros soldados no habian visitado desde la tarde del encuentro de Jermania i que el coronel peruano Masias habia destruido en parte ántes de evacuarla.

La columna continuó su marcha en la mañana del 24, despues de concederse a la tropa algunas horas de descanso al pié de los caballos, i poco despues de la 1 P. M. llegaba a la oficina de Peña Grande, en donde recibia por diversos conductos las primeras noticias de que el enemigo se encontraba en Tarapacá en número de 4 a 5,000 hombres alistándose para marchar a Arica.

Una cantidad considerable de provisiones abandonadas por el ejército aliado, cayó en poder de nuestra caballería en Peña Grande i en la oficina vecina de Santa Adela. I no fué ménos importante la captura de un convoi de 35 mulas que se dirijia de Pozo Almonte a Tarapacá conduciendo víveres, el equipaje personal del coronel Suarez i el archivo del Estado Mayor peruano. Los prisioneros de la escolta confirmaron las noticias adquiridas, pocas horas ántes, respecto de la situacion i los propósitos del enemigo.

El Jefe de Estado Mayor chileno, que dirijia las operaciones de la caballería, despachó, en el mismo dia 24, propios al Ministro de la Guerra en campaña, que se encontraba a la sazon en Iquique, i al Jeneral en Jefe, en Dolores, anunciándoles lo que se habia averiguado respecto de los movimientos i estado de fuerzas del enemigo i proponiéndoles que hiciesen avanzar 4,000 hombres de Dolores i el rejimiento Esmeralda, por el ferrocarril de Iquique, a fin de que, con la caballería en el centro, avanzasen lo mas rápidamente posible sobre Tarapacá i contuviesen eficazmente al enemigo en su retirada al Norte.

Al mismo tiempo, se enviaba al capitan Parra con 80 Cazadores a tomar posesion de Pozo Almonte i a abrir desde este punto la comunicacion telegráfica con Iquique. La operacion fué ejecutada sin tropiezo en las primeras horas de la noche, i una cantidad considerable de forraje i víveres caian de nuevo en poder de la caballería chilena en aquel lugar, importante no solamente por su inagotable pozo sino como estacion de ferrocarril i centro de un poderoso agrupamiento de oficinas salitreras.

En cuanto al aviso enviado a Iquique i Dolores sobre la situacion del enemigo, nos anticipamos a decir que el emisario destinado al Jeneral en Jefe no llegó a su destino i que, en Iquique, no se atribuyó al anuncio del Jefe de Estado Mayor toda la importancia que tenia en aquellos momentos para el ejército de Chile.

XIX.

¿Quiénes son los traidores?

(De El Comercio de Lima.)

Permítaseme entrar en algunas reflecciones con el laudable objeto de restablecer la verdad sobre un hecho demasiado grave, i de disipar las nubes que la lijereza i la inconsciencia aglomeran en el límpido horizonte de la alianza perú-boliviana.

Permítaseme tambien, para corresponder mejor a mi laudable propósito, echar una mirada retrospectiva sobre incidentes anteriores, que han sido mal comprendidos i peor interpretados, i con los cuales se ha pretendido enlodar la frente inmaculada de un antiguo soldado de la patria.

Careciendo el jeneral Daza, i mucho mas el jeneral Jofré, su Jefe de Estado Mayor, de los conocimientos mas comunes i rudimentales de su profesion, especialmente en la parte mecánica de la organizacion militar, que es la base de la moralidad, instruccion i disciplina de un ejército, el que vino de Bolivia a Tacna se resentia naturalmente de la falta de tales condiciones, cuya subsanacion era imposible por parte de los jefes de division i de cuerpo, a causa del carácter imprevisor i esencialmente vanidoso de ámbos jenerales, ante cuyos defectos se estrellaba toda iniciativa de organizacion i de reforma, unas veces por la ignorancia de sus ventajas, i casi siempre por la necia vanidad que les impedia aceptar i doblegarse a indicaciones, por saludables que fueran, que emanaban de los demas.

Esa falta de conocimientos daba lugar a frecuentes medidas, mas o ménos desacertadas, que despertaban la censura al principio i la burla despues, de parte de todos los jefes i oficiales i especialmente de los de la Lejion Boliviana, compuesta en casi todo su personal de jóvenes mas o ménos intelijentes e ilustrados. Este fué el oríjen de una prevencion mui marcada contra esa division de parte del jeneral Jofré, quien consiguió infiltrarla en el ánimo del je-

neral Daza por medio de chismes i enredos, a los que éste es tan accesible como todo hombre vulgar i sin elevacion de carácter.

Creada esta situacion, cuya tirantez aumentaba cada dia, no necesitaba sino el mas frívolo pretesto para que hiciera una esplosion, i ella tuvo lugar con motivo de unas cartucheras para el escuadron Murillo que mandé hacer por órden del jeneral Daza (en carta dirijida desde Arica) con prescindencia del Jefe de Estado Mayor, cuya intervencion habria sido, como en todo lo demas, un obstáculo insuperable. El descomedimiento con que pretendió tratarme con motivo de este hecho i la dignidad i altivez personal con que yo lo contuve, dieron lugar a la sujestion auricular ante el jeneral Daza, que la admitió con la lijereza que le es característica, de que yo pretendia deponerlo con el apoyo de la Lejion Boliviana, de la que era jefe. Iguales temores le infundió respecto del jeneral don Nicanor Flores, quien habia tenido el patriotismo de abandonar en Salta su familia, comodidades i fortuna para venir a ofrecernos servicios en las horas de angustia en que creia que la patria los necesitaba. Los celos de Jofré respecto de este bizarro jefe (así como sobre todos los demas que podian hacerle sombra, o poner en relieve su nulidad), llegaron hasta el estremo de haber solicitado la cooperacion del jeneral Arguedas i de los coroneles Aramayo i Velazco Flores, para perderlos ante el jeneral Daza. I como éstos se negasen a secundar tan indigno propósito, tambien los indispuso ante el jeneral Daza, a quien le hizo creer que los trabajos revolucionarios del jeneral Flores adelantaban rápidamente, pues que ya contaba con algunos jefes, i entre ellos con los indicados anteriormente; con cuyo motivo Aramayo fué puesto en prision durante muchos dia, i con centinela de vista, sin que supiera jamás el motivo de este ultraje.

Este lijero incidente, entre otros muchos que podia citar, dá una idea exacta de la situacion, creada por el espíritu suspicaz i chismoso del uno, i por el modo de ser lijero, vulgar e inconsciente del otro, pues no necesito comprobar el hecho de que ni el jeneral Flores, ni yo, pensábamos en tal golpe, i ménos en territorio estranjero i al frente del enemigo.

A pesar de esto, el jeneral Daza dando entero crédito a las imputaciones de Jofré, me dió la órden para que yo fuera a organizar las guardias nacionales de la provincia de Caupolican. Pero como yo habia venido a consagrar a mi patria mis últimos dias, defendiéndola contra la codicia chilena, pedí entónces que se me escusara de tal comision, que constituia un destierro, i que se me diera mi pase para servir de último soldado en el ejército peruano.

Esta conducta, que cualesquiera reputará altamente laudable i patriótica, sirvió a Jofré para arraigar mas en el ánimo de Daza la sujestion de mi pretendido intento revolucionario, i dió oríjen a una órden jeneral, que era un libelo infamatorio contra mí i que afectaba tambien a los demas jefes, oficiales i soldados de la Lejion Boliviana.

Pero no fué esto solo; pues el jeneral Daza, inspirado por Jofré (quien le presentaba como próximo el fantasma de la sublevacion de la Lejion Boliviana), diciéndoles que sepreparasen a combatir a aquélla (a *los guaira-levas*, segun su propia espresion), que pretendia amarrarlo. Como todo esto tenia lugar del modo mas público i notorio, cundió inmediatamente la alarma en todos los cuarteles i en la poblacion, bajo el supuesto de que la Lejion Boliviana se iba a sublevar contra Daza i contra el resto del ejército.

Como se ve, hasta aquí no se trataba de política interna ni de sublevacion alguna; no habia sino intrigas de Jofré i lijereza, imprudencia i jenialidad de Daza. Pues, a pesar de esto, hubo autoridad que hizo a otra un telegrama anunciándole que la Lejion Boliviana se iba a sublevar contra Daza proclamando a Chile.

Hé aquí los antecedentes i el oríjen de esa infamante imputacion, tanto mas injusta e imperdonable, cuanto que se atribuia a la juventud de Bolivia, que habia venido espontáneamente a lavar con su sangre el ultraje inferido a la patria. Esa imputacion, que habia sido aceptada en Lima casi unánimemente, coma un hecho real i positivo, se desvaneció luego por el imperio que sobre sí tiene la verdad i la inocencia, pero sin causar, segun parece, azar ninguno en el ánimo de los que infirieron con su credulidad tan grave ofensa a esa juventud patriota, pues que se ha abrigado la misma infamante sospecha con motivo del hecho de que paso a ocuparme.

Realizada la ocupacion de Pisagua a costa de un torrente de sangre boliviana, se acordó por el Director de la guerra una evolucion verdaderamente estratéjica i militar, la de que el jeneral Daza marchara, por la via de Camarones, con una fuerte division, a llamar la atencion del enemigo por retaguardia, sea para interponerse entre él i su fuente de recursos de Pisagua, sea para obligarlo a debilitarse desprendiendo contra él una division, sea para tomarlo entre dos fuegos, o bien para reforzar el ejército del jeneral Buendia, a cuya cabeza debió ponerse el jeneral Daza, en virtud de los tratados vijentes.

Al efecto, el jeneral Prado proveyó la comisaría de guerra de la division, reemplazó con rifles Remington los rifles peruanos con que estaban armados dos cuerpos del ejército de Bolivia, surtió el camino, en los puntos designados por el mismo jeneral Daza, con víveres i con agua en estraordinaria abundancia, i salió, al fin, la division el 11 de Noviembre con ardoroso entusiasmo por parte de la tropa.

Pero como hai falta de dotes i espíritu militar, no se tomó la precaucion de obligar a los soldados a llenar de agua sus cantimploras, i los que llevaban algo en ellas, era vino o aguardiente.

Por otra parte, tanto el jeneral Prado como otras muchas personas, insinuaron con instancia al jeneral Daza la conveniencia de no marchar de dia, sino de noche, asegurándole con la esperiencia personal que tenian adquirida que las condiciones del desierto fatigarian i anonadarian a su jente si pretendia hacer acá lo que estaba acostumbrado a hacer en Bolivia. Pero el jeneral Daza, cuya vanidad le impide aceptar ningun consejo, hizo la marcha de dia, no solo en la primera jornada, sino tambien en la segunda i tercera, con cuyo motivo llegó su tropa a Camarones completamente fatigada. Una vez allí el dia 13, i en lugar de hacerla descansar para continuar la marcha durante las noches, resolvió hacerla contramarchar, a despecho de las reiteradas órdenes que recibia por telégrafo del Director de la guerra, quien llevaba su exijencia hasta el estremo de declinar sobre él las consecuencias de su resolucion.

Comprendiendo el jeneral Daza la gravedad de estas consecuencias, hizo en esta ocasion lo que hace siempre, procurar hacerlas pesar sobre su círculo de rufianes, el que mantiene a su lado para que lo aplaudan, para desfogar en él sus jenealidades i para imponerle la responsabilidad de sus propios actos. Al efecto, reunió un consejo de guerra ante el cual propuso, por órgano de ellos, la idea de contramarchar, i cuyo número prevaleció sobre el voto de la minoría que estuvo por la continuacion. El simple hecho de haber sido propuesta, sostenida i resuelta tal idea por ese círculo, manifiesta, sin ningun jénero de duda, que ella partió del mismo jeneral Daza, pues ese círculo ha perdido hasta el derecho de pensar, que lo ejerce Daza por su cuenta; él no piensa i no dice sino lo que Daza quiere.

Hé aquí como él ha pretendido exonerarse de esa responsabilidad i aparecer ante los que no conocen la atmósfera que lo rodea, como la víctima a quien la insubordinacion de los jefes, oficiales i tropa le ha impuesto el sacrificio de contramarchar. Esto es tambien el oríjen del crédito de lealtad que se atribuye al jeneral Daza i de las imputaciones de traicion i de insubordinacion que se hacen pesar sobre el ejército, i que son completamente calumniosas respecto de ámbos.

Pero ¿cuál es la causa de esa contramarcha? Es mui

sencillo de esplicarse para los que conocen el modo de ser de Daza.

En efecto: Daza mira en el batallon Colorados la varilla májica, cuyas virtudes constituyen el principal elemento de su poder en Bolivia.

El secretario jeneral confirmó (lo sé, no lo supongo) en el ánimo de Daza, el temor de sucumbir en esa espedicion con el batallon Colorados, i le presentó como inevitable, i con los colores mas vivos, su inmediata caida en Bolivia. Ese mismo secretario, con el asentimiento de Daza, impuso al círculo de rufianes la necesidad de proponer i sostener la contramarcha, que él mismo apoyó con su palabra, autorizada por su posicion oficial i por su talento.

Se equivocan, pues, altamente, los que atribuyen a espíritu de infidencia la contramarcha de Camarones. Ella no ha existido en el ánimo de Daza, i ménos todavía en el del ejército, como lo comprueba el hecho siguiente, de cuya exactitud dan testimonio todos los que formaban esa espedicion.

Una vez que se comunicó la órden de contramarchar, se presentó ante el jeneral Daza el batallon Colorados i le dijo estas palabras. que son gráficas i que revelan su profundo i ardiente patriotismo: "Señor, ¿cómo vamos a contramarchar al frente del enemigo sin haber vengado a nuestros hermanos de Pisagua?"—"Nó, contestó el jeneral Daza, van ustedes a sucumbir en el desierto, i yo los quiero como a mis hijos para consentir en ese sacrificio estéril."—"Pero, señor, replicaron los soldados, morirá, pues, la mitad, pero siempre queda la otra mitad para pelear."—"No hijos, insistió Daza, el Director de la guerra nos llama para defender el Morro de Sama, que va a ser atacado por los chilenos." Al oir esto,—"al Morro de Sama," gritaron los soldados con frenético entusiasmo, i se prepararon para contramarchar.

En vista de esto, bien se puede calcular cuál seria la sorpresa de los soldados cuando al entrar a Arica i Tacna fueron recibidos por el ejército peruano i por el pueblo con los epítetos de infames, cobardes i traidores! El jeneral Daza, para descargarse de la responsabilidad de la contramarcha, i ejercitando la intriga que le es característica, habia adelantado a dichos puntos la imputacion de que esa contramarcha le habia sido impuesta por la insubordinacion de su ejército. No habia habido, pues, espíritu de traicion en nadie, ni mas insubordinacion que la de Daza por medio de su círculo de rufianes i aguijoneado por su secretario, contra las órdenes del Supremo Director de la guerra; hecho que, si no hubiera sido por consideraciones políticas i por el carácter conciliador del jeneral Prado, debió dar lugar al juzgamiento de aquél por un consejo de guerra i a su consiguiente ejecucion con arreglo a las leyes militares, pues, segun el artículo 1.° del protocolo sobre comando del ejército, el jeneral Daza estaba militarmente sometido al señor jeneral Prado.

Esta ha sido, pues, la segunda vez que, con tanta sinrazon como en la primera, se ha hecho pesar sobre el ejército de Bolivia la infamante imputacion de deslealtad i de traicion hácia el Perú.

La contramarcha de Camarones i el desconcierto en la direccion del combate de San Francisco, han dado lugar al desastre de las armas aliadas en esa jornada.

En efecto:

Al saber el enemigo la marcha del jeneral Daza en direccion de su retaguardia, destacó sobre él una division de 2,500 hombres, que debia esperarlo en Jazpampa, i con la cual no habria tenido ni para principiar el ejército que llevaba el jeneral Daza, superior en número i en calidad. Algo mas: habria bastado para derrotar esa division enemiga, el primer empuje de los batallones 1.° i 2.°, que son el lujo del ejército de Bolivia; i esa derrota habria confirmado el crédito militar del jeneral Daza o introducido el espanto en el enemigo de San Francisco.

I no se diga que no habria habido tiempo para ello, pues el jeneral Daza durmió el 13 en Camarones, de donde no dista a Jazpampa sino 20 leguas de buen camino, con agua en Chiza, Tana i Tiliviche; i el combate de San Francisco tuvo lugar seis dias despues, esto es, el 19 por la tarde. Este simple cómputo de fechas i de distancia manifiesta la posibilidad de descansar dos o tres dias en Camarones i llegar oportunamente a Jazpampa. Pero la contramarcha dió lugar a que el enemigo concretase su atencion i replegase las fuerzas que puso en Jazpampa a San Francisco, con cuyo auxilio obtuvo la victoria mas inesperada, aun para los mismos chilenos.

Esa contramarcha convirtió, pues, en derrota lo que debió ser una victoria i defraudó a Bolivia de la gloria que debió proporcionarle la presencia del jeneral Daza en la retaguardia del enemigo o en el mismo campo de San Francisco; i lo que es peor, dió lugar a imputaciones de deslealtad i de traicion, o cuando ménos de cobardía, que se hacen pesar sobre el ejército de Bolivia i que debilitan los vínculos de la alianza.

Algo mas: ya que el jeneral Daza resolvió, en hora aciaga, contramarchar de Camarones, en lugar de quedarse allí con una escolta, ¿por qué no marchó directamente de Camarones a incorporarse con el ejército aliado para ponerse a su cabeza i dirijir el combate de San Francisco, siquiera para alentar con su presencia al ejército de Bolivia i evitar así su dispersion casi sin combatir? Bolivia lo ha mandado a caso a vivir muellemente en Tacna, dando media vuelta al frente del enemigo i esquivando todo peligro? O quiere a caso resolver el problema de saber cuanto dura un jeneral que vive a 40 leguas de las balas enemigas? Su simple presencia en San Francisco habria cambiado la suerte de esa jornada, o cuando ménos habria evitado que se imputara a los cuerpos bolivianos, por tercera vez, el crímen de traicion al Perú, por actos que debe atribuirse única i esclusivamente a la falta de direccion i completo desbarajuste que reinó en esa batalla, i que dió lugar a que los nuestros se ofendieran entre sí, como dan testimonio de ello las correspondencias anteriores, que imputan a los bolivianos que estaban a vanguardia, i la publicada en EL NACIONAL del 14, que atribuye esa misma falta al batallon 3.° de Lima.

Este hecho, que es mui natural en ese desbarajuste, i que a su vez ha podido justificar el cargo de parte de los bolivianos de haber sido traicionados i asesinados por la espalda, solo sirve como una elocuente enseñanza a fin de que no se juzgue con tan poca circunspeccion i tanta lijereza, ni se acojan con tanta facilidad las imputaciones que cualquiera tiene el antojo de lanzar respecto de hechos que afectan el decoro i la honra de un pueblo representado en el campo de batalla por la lealtad i el valor de sus soldados.

Esta es, pues, la tercera vez, que con tanta lijereza, como en las dos anteriores, se ha propagado la traicion boliviana, comprometiendo sériamente los sagrados intereses que la alianza representa; traicion que si ha de ser admitida por la causa que se atribuye, habria tambien que admitir la del batallon 3.° de Lima que incurrió en la misma falta.

¿Quiénes son, pues, al fin los traidores a la alianza?

No es el jeneral Daza, porque su contramarcha de Camarones es el fruto del temor que le infundió su secretario, de perder en esa espedicion el batallon Colorados, que es el pedestal de su poder en Bolivia.

No es el ejército boliviano, en cuyo pecho altivo arde cada dia mas vivo el odio a Chile i el amor a su patria i al Perú. No es ese ejército, que ha soportado con resignacion todas las privaciones que le impusieran el abandono, la ignorancia i la impericia de sus directores; que ha soportado con igual resignacion hambre, sed i desnudez, miéntras su Jeneral en Jefe botaba i sigue botando en livianos placeres, que nos denigran i envilecen, los caudales que la nacion le remite para dar pan, agua i abrigo a sus valerosos hijos que van a defender su integridad i a borrar con sangre la ignominiosa huella que la codicia chilena estampara en su mejilla augusta e inmaculada. No es traidor ni

insubordinado el ejército que exije en Camarones la continuacion de la marcha, i que solo cede de su empeño ante la aseveracion de una órden superior i ante la espectativa halagadora de medir sus fuerzas con el enemigo en el Morro de Sama. No es traidor ni insubordinado el ejército que, sin embargo del desórden en la batalla, marcha al lado de su hermano i aliado, i toma con el esfuerzo comun los cañones enemigos. No es traidor ni insubordinado el ejército que, desde las posiciones en que se le deja con los brazos cruzados i en completo abandono, hace fuego sobre el enemigo que viene arrollando a sus propios hermanos i que tira en su defensa por sobre ellos mismos, ya que no se oye la voz de ningun jefe que le ordene avanzar en defensa de los que vienen cediendo a impulsos de la superioridad numérica. No es traidor ni insubordinado el ejército que así manifiesta su ardor bélico, porque tambien lo seria el batallon Lima núm. 3, que hizo fuego al enemigo por sobre bolivianos i peruanos causándoles muchas víctimas. No es traidor, insubordinado ni cobarde el ejército que es arrastrado en su derrota por los que con tanto heroismo habian conseguido dominar ya al enemigo, i a los que se les dejó torpemente librados a sus fuerzas, miéntras que se obligaba al resto del ejército a mirar impasible desde la llanura el estéril sacrificio de sus valientes hermanos. No es traidor, en fin, ni insubordinado, ni cobarde el ejército que, despechado por la absoluta falta de jefes que dirijan la retirada, se dispersa, no en el mismo campo de batalla, como equivocadamente se ha asegurado, sino por la noche, cuando vió que habia sido abandonado por los jefes encargados de su salvacion mediante una retirada en órden. Fué entónces, entiéndase bien, que las divisiones bolivianas se retiraron en direccion de sus hogares, en donde encontrarian el alimento que en vano podian buscar en los desiertos de Tarapacá.

Segun esto, ¿quiénes son, pues, los traidores? Seré yo? Será el jeneral Daza? Será el ejército de Bolivia por haber contramarchado de Camarones, por haber hecho fuego al enemigo por sobre nuestras propias filas, por haber sido arrastrado en la derrota i por haberse dispersado en la noche subsiguiente? Será el batallon Lima núm. 3, que tambien hizo fuego al enemigo por sobre nuestras propias filas? Será el ejército del Perú, en fin, que tambien fué derrotado i que se dispersó completamente, como lo manifiestan los pelotones llegados a todas partes i en todas direcciones?

Nó; mil veces nó.

Los traidores son los que con tanta lijereza e inconciencia pretenden debilitar los vínculos de la alianza, i aun disolverla definitivamente, acojiendo i propagando, con inconciliable malevolencia, cargos e imputaciones infamantes, sin discernimiento i sin criterio; son los que ultrajan la lealtad i la altivez del soldado boliviano, atribuyendo a sus sujestiones insidiosas i al oro corruptor de Chile, faltas que son únicamente imputables a la carencia absoluta de toda direccion en el combate; son las que insultan el patriótico sufrimiento del pueblo de la Paz, atribuyéndose a ese mismo corruptor las manifestaciones populares que con tanta lijereza se aplicaron como hostiles a la alianza, sin esperar que la luz que se hiciera sobre ella, manifestara el elevado espíritu de patriotismo i de amor entrañables a la alianza que ellas encerraban. Esos, i únicamente esos, son los traidores a la patria, a la alianza i a la América.

Como soldado antiguo, cuya larga esperiencia le permite apreciar mejor los perniciosos efectos de tan insidiosas propagandas; como boliviano que conoce a fondo el espíritu de su pais, su amor sincero al Perú i su odio entrañable a Chile; como peruano, que tambien soi interesado como el que mas en la suerte de esta segunda patria para todo boliviano que pisa su suelo; como americano que se interesa por evitar el predominio de Chile i el sacrificio del derecho público americano que se mina por su base, con el restablecimiento del derecho antiguo de reivindicacion i de conquista; a nombre de los grandes intereses del Perú, de Bolivia i de la América entera, ruego mas circunspeccion, ménos lijereza, un poco mas de prudencia i mejor criterio para juzgar de los hombres i de sus acciones en la delicada i tremenda crísis que atravesamos. No lo pido para mí, lo pido para todos—para Bolivia, para el Perú—i mas que todo para la honra de la América. Persuádanse de una vez para siempre: en Bolivia i en el Perú no hai ni puede haber traidores; no hai sino hombres, mujeres, ancianos i niños dominados por una sola idea, por una sola aspiracion —la de poner a raya el espíritu aventurero del hijo espúreo de la América.

Lima, Diciembre 16 de 1879.

JUAN JOSÉ PEREZ.

XX.

Orden jeneral del Estado Mayor peruano al ejército, al emprender su marcha desde Pozo Almonte a Agua Santa.

Habiendo llegado el momento en que va a empezar la campaña activa contra el enemigo que profana con su planta el suelo patrio, atentando a la soberanía i dignidad de dos naciones hermanas i aliadas, he dispuesto se hagan en la órden jeneral las prevenciones siguientes, para conocimiento i cumplimiento de cuanto en ello se previniere:

1.ª En las marchas, nadie se separará de su fila o puesto que se le señale, bajo ningun concepto, así como tampoco podrá salir individuo alguno a traer leña, agua, víveres o cualquiera otra operacion, sino despues que el campo se haya enteramente cubierto i que se haga la prevencion debida por los señores comandantes jenerales o jefes respectivos.

2.ª En ningun caso irán hombres solos a ninguna faena; deberán ir por batallones, compañías o pelotones, segun lo determinen los jefes, i siempre con sus armas, que no dejarán de la mano, a ménos que por disposiciones espresas no se determinare.

3.ª Toda fuerza que se aleje del campamento, en comision del servicio o por cualquiera otro motivo, no deberá empezar faena alguna sino despues de haber puesto su avanzada i colocado la centinela, i, en fin, asegurádose contra toda sorpresa.

4.ª En los campamentos se tendrá cuidado que el segundo rancho se haga ántes de anochecer, a fin de que durante la noche los fuegos que pudieran servir de guia al enemigo se encuentren apagados.

5.ª Las fuerzas que no se hallen de avanzada en la gran guardia o en servicio de campaña, aunque de noche sintieran fuego, no se moverán de sus puestos sin órden prévia; i por mas grave que fuera el carácter que tuviera la alarma, mayor deberá ser el órden i disciplina en las filas. El soldado, en todos los casos, debe mostrarse inalterable, impasible, sea cual fuera el peligro que le amague. Con ello no solo se da una prueba de serenidad i disciplina, sino que al mismo tiempo se impone al enemigo, a quien nada desconcierta tanto como ver imperturbables a sus contrarios. Así, pues, silencio i órden en toda circunstancia, calma completa, resolucion i enerjía para ejecutar cuanto prevengan los superiores; esta sola condicion es la mas segura garantía de la victoria.

6.ª Por la noche, en toda compañía de los cuerpos, tanto de la vanguardia como de la reserva, habrá siempre un oficial i un sarjento de vijilancia que cuiden del órden i quietud de sus soldados. Este servicio se arreglará de manera que los oficiales i clases puedan tener sus horas de descanso. Los jefes se alternarán del mismo modo.

7.ª Cuando los soldados encuentren pozos o cualquiera otra aguada, especialmente de corta cantidad, no se moverán sin haber hecho ántes las esperiencias correspondientes, evitándose de este modo los efectos perniciosos que pudieran sobrevenirles, si el agua, por causas naturales o artificiales, contuviera materias dañosas a la salud.

8.ª Despues de anochecer, queda absolutamente prohibido el tránsito por el campamento, de todo oficial o

individuo de tropa, los que deberán encontrarse en sus puestos, de donde no les será permitido separarse hasta el toque de diana. De esta prevencion quedan esceptuados los ayudantes i todo aquél a quien le fuere preciso para un asunto urjente del servicio, que de ningun modo puede dilatarse hasta la mañana siguiente.

9.ª Los jefes i oficiales pondrán especial cuidado en inculcar a su tropa, que siempre que llegue el caso de hacer fuego a discrecion, procuren hacerlo de una manera certera, observando, con calma i serenidad, las reglas que se les ha dado de antemano respecto de las punterías.

BELISARIO SUAREZ.

XXI.

RENDICION DE IQUIQUE.

TELEGRAMAS.

(A las 9 30 P. M.)

Mejillones, Noviembre 23 de 1879.

Señor Jeneral Villagran:

Llegó el vapor *Bolivia* i comunica rendicion de Iquique: ántes de evacuar la plaza, quemaron casas de pólvora i destruyeron fuertes.

En la *Pilcomayo*, *Loa*, *Copiapó* i *Limarí* marchan 1,500 prisioneros.

Jeneral Daza comunicó a Arica haber obtenido triunfo sobre fuerzas chilenas. Por esta razon lo celebraron con repiques de campanas i embanderamiento.

Dios guarde a V. S.

JUAN DE DIOS LEON.

(A las 9 50 P. M.)

Mejillones, Noviembre 23 de 1879.

Señor Jeneral Villagran

Confirman rendicion de Iquique con despacho a la vista por autoridades chilenas.

Dios guarde a V. S.

JUAN DE DIOS LEON.

(Despacho recibido de Antofagasta a las 2.45 P. M.)

Santiago, Noviembre 25 de 1879.

Señor Ministro de la Guerra:

Las notas que he recibido del señor Ministro Sotomayor, son las siguientes:

"*Iquique, Noviembre 23 de 1879.*

Comunique V. S., al señor Ministro de la Guerra, el siguiente telegrama:

Señor Ministro:

Ayer a las 5 P. M., el Cuerpo Consular de esta plaza puso en conocimiento del comandante del *Cochrane* el abandono de ella por las autoridades i fuerzas peruanas.

En la mañana de hoi fué desembarcada del *Cochrane* una guarnicion de 115 hombres, que tomó tranquilamente posesion de la ciudad.

A las 4 P. M. desembarcaba un batallon del rejimiento Esmeralda, siendo recibida esta fuerza por la poblacion estranjera como una garantía para sus intereses.

Al retirarse ayer la guardia nacional, clavo los cañones i se asegura echó su armamento al mar.

El comercio parece haber recibido con aplauso nuestra ocupacion. Se temia que los peruanos incendiaran la poblacion ántes de abandonarla.

He nombrado al capitan de navío, don Patricio Lynch, comandante de armas, gobernador marítimo i comandante del resguardo, i a don David Mac-Iver lo he designado para que perciba las contribuciones fiscales."

Dios guarde a V. S.

R. SOTOMAYOR.

(Despacho recibido de Antofagasta a las 2.50 P. M.)

Iquique, Noviembre 23 de 1879.

Señor Jeneral Villagran:

Comunique V. S., al señor Ministro de la Guerra, el telegrama siguiente:

"Señor Ministro:

Cuarenta i siete prisioneros de la *Esmeralda* fueron embarcados en el *Cochrane* en la mañana de hoi, donde se les recibió subiendo la tripulacion a las jarcias i prorumpiendo en hurras. Siguen a Valparaiso en la *Pilcomayo*."

Dios guarde a V. S.

R. SOTOMAYOR.

TELEGRAMA PERUANO.

(A la 1 10 P. M.)

Prado a Presidente.

Arica, Noviembre 23.

Fuerzas de Iquique retiradas 21, por órden Buendia datada Pachica.

Prefecto entregó Iquique a cónsules sin siquiera intimacion enemigo.

Llegado hoi, puesto preso.

Parte ejército Tarapacá; resto ignórase.

PARTES OFICIALES.

A BORDO DEL BLINDADO "ALMIRANTE COCHRANE."

Iquique, Noviembre 24 de 1879.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que el 22, a las 5.30 P. M., se me presentó el señor cónsul de los Estados Unidos, Decano del Cuerpo Consular de Iquique, acompañado de los cónsules de Alemania, Inglaterra e Italia, para comunicarme que ese dia, a las 3 P. M., las autoridades civiles i militares habian abandonado la plaza despues de haber hecho entrega de ésta al Cuerpo Consular, lo que ponian en conocimiento del que suscribe para que tomara las medidas que creyera oportunas. Dispuse, en consecuencia, que al dia siguiente por la mañana desembarcaran 125 hombres de la division bloqueadora, al mando del capitan de corbeta graduado don Miguel Gaona, a tomar posesion de la plaza a nombre de la República de Chile, nombrando miéntras daba cuenta a V. S., a dicho jefe con el carácter de gobernador civil i militar. Antes de enviar las fuerzas a tierra, hice embarcar a bordo del *Cochrane* los prisioneros de la *Esmeralda*, que habia dejado el enemigo, i a quienes se les recibió con el ceremonial que merecian.

Se tomó posesion de la Aduana, en la cual no habia existencia alguna de artículos, convertida a la sazon en cárcel pública custodiada por el Cuerpo de Bomberos, los que fueron relevados por nuestra tropa, i el resto de ella se acuarteló en una recova; de la prefectura, del juzgado, i, en jeneral, de todas las oficinas públicas, donde solamente en la Aduana i Resguardo habia dejado el enemigo prófugo algunos libros de su archivo. A las 5 P. M., habiendo llegado el señor Ministro de la Guerra en campaña con parte del rejimiento Esmeralda, fué, de órden de él, relevada nuestra fuerza por esa tropa i embarcada en seguida.

Dios guarde a V. S.

JUAN J. LATORRE.

Al señor Comandante en Jefe de la Escuadra.

Pisagua, Noviembre 29 de 1879.

El 23 del presente, al mando del rejimiento de Cazadores a caballo, salí del Porvenir con direccion a Agua Santa, Peña Grande, Pozo Almonte, Noria e Iquique, a fin de

tomar posesion de estas localidades i dar una batida a los enemigos si se encontraban en los cantones indicados, segun V. S. me lo ordenó.

El dia 24, a las 4 P. M., estando en Peña Grande avistamos una partida enemiga que se dirijia de Pozo Almonte a Tarapacá; cargamos sobre ella, dando por resultado la captura de 5 individuos de tropa, que conducian el archivo del Estado Mayor del ejército enemigo, algunos víveres i forrajes.

Por estos prisioneros, supe que el jeneral Buendia i coronel Suarez se encontraban en Tarapacá con 5,000 hombres. Acto contínuo mandé a V. S. un sarjento de Cazadores a caballo dando esta noticia. En la noche fué atacado el sarjento por 3 individuos armados, teniendo que matar a uno de ellos para escaparse, yendo a rematar a Huantajaya, llegando a Iquique el 27 por la mañana.

Al señor Ministro de la Guerra dirijí la misma noticia a la misma hora. Por los mismos prisioneros, supe que en Pozo Almonte habia algunos oficiales con tropa peruana en corto número i algunos bolivianos. Para tomar este punto, ordené al capitan de Cazadores don Sofanor Parra marchara con su compañía a tomar posesion de ese canton, lo que efectuó a las 10 P. M., lo que comunicó por mi órden al señor Ministro de la Guerra, dirijiéndole un telegrama a Iquique. A la mañana siguiente me trasladé con otra compañía del mismo rejimiento al lugar ya dicho; tomé posesion de todos los enseres del enemigo, como cebada, frejoles, arroz i otros objetos, entre ellos varios rifles destrozados.

Para dar seguridad al lugar, nombré gobernador militar i comandante de armas de Pozo Almonte, canton de San Antonio, al comandante de Cazadores don Pedro Soto Aguilar.

Con acuerdo del señor Ministro de la Guerra, me trasladé a la Noria el dia 27, en donde se elijió una junta de vecinos con el carácter de autoridad política i administrativa que vele por los intereses jenerales i particulares del comercio i habitantes. A esta junta quedan de apoyo 25 Cazadores al mando del teniente don Juvenal Calderon.

El presidente de la junta es el señor don Juan J. Smail, ciudadano inglés, representante de la compañía salitrera la Limeña. En este lugar encontré una existencia de 120 cajones municiones de infantería, que el señor Smail remitirá a Iquique. En la estacion de San Juan i Molle he encargado a don Antonio Seno i José María Salcedo para que cuiden los cuarteles i algunas mochilas del enemigo que existen en esos lugares.

En Peña Grande como Pozo Almonte encontramos, perteneciente al enemigo, una regular existencia de víveres i cebada que quedó a cargo del teniente coronel graduado de Cazadores don Feliciano Echeverria.

Ayer en la tarde, por noticia que recibí en Iquique de encontrarse en peligro tropa de nuestro ejército cerca de Dibujo, ordené que toda la tropa de Cazadores de Pozo Almonte i Peña Grande marchase en el acto a protejerla uniéndose con la division que, segun se me informó, mandaba el jeneral don Manuel Baquedano.

Estas son, señor Jeneral, las operaciones que he practicado por órden de V. S. con la tropa de caballería de Cazadores a caballo.

He venido a Pisagua con el comandante Soto Aguilar, los tenientes coroneles don Arístides Martinez, don Diego Dublé Almeida, don Evaristo Marin, teniente de guardias nacionales don Manuel Rodriguez Ojeda i subteniente don Domingo E. de Sarratea, que me han acompañado en esta lijera campaña, i por las ocurrencias del 27 en Tarapacá nos hemos trasladado en el vapor *Amazonas* a este puerto por creer serian mas importantes nuestros servicios.

Dios guarde a V. S.

E. Sotomayor

Al señor Jeneral en Jefe del ejército del Norte.

XXII.

Memorandum sobre la entrega de Iquique al Cuerpo Consular.

En la ciudad de Iquique, capital del departamento de Tarapacá, en la República del Perú, a los veintidos dias del mes de Noviembre de mil ochocientos setenta i nueve, a solicitud del señor comandante jeneral de la plaza, coronel don Miguel J. de los Rios, los señores cónsules de Alemania, Austria, Estados Unidos, Ecuador, la República Arjentina i vice-cónsules de Francia, Italia e Inglaterra, se reunieron.

El comandante jeneral manifestó, que debiendo evacuar esta plaza por órden superior, no podia dejar la fuerza indispensable para mantener el órden i garantizar las vidas i propiedades de los neutrales que aun quedaban en ella; que, por consiguiente, suplicó a los señores cónsules que, en proteccion de los intereses de sus nacionales, tomaran las medidas que creyeren necesarias para la seguridad de ellas, pues existian algunos criminales i otros detenidos por delitos comunes que debian ser custodiados.

Indicó que los prisioneros chilenos, tomados en el combate de la *Esmeralda*, quedaban en completa libertad por el hecho de evacuarse la plaza.

Hizo presente que habiéndose trasladado el hospital militar de Molle a este puerto, i no habiendo autoridad alguna que atendiera a su cuidado, encarecia al Cuerpo Consular ejerciera ese acto filantrópico, salvando de la muerte a los infelices que allí se encontraban. Que, con el objeto de aplicarse al uso del referido hospital i repartir entre los prisioneros, dejaba una cantidad de zapatos i víveres, que serian oportunamente entregados, así como tambien una suma de dinero, cuyo monto no indicó.

Habiendo sido convocadas a esta junta las autoridades civiles, se hizo constar que ninguna de ellas habia asistido, escepto el señor capitan del puerto, don Antonio C. de la Guerra, i que casi todas habian hecho abandono de sus puestos.

Despues de algunas otras lijeras indicaciones, se retiró el señor comandante jeneral, habiéndose convenido entre los señores cónsules presentes formar en el acto un cuerpo de Guardias de Propiedad, sirviendo de base las compañías de bomberos, el cual tomaria la custodia de los presos, en lugar de la fuerza que los guardaba, i haria patrullas en la poblacion durante la noche para evitar los desórdenes que pudieran ocurrir despues de la salida de las tropas.

Algunos de los señores presentes hicieron palpable la imposibilidad de garantizar la vida de los prisioneros chilenos al dejarlos en libertad, i despues de una detenida discusion, se acordó nombrar una comision, compuesta de los señores: ajente consular de Italia, cónsul aleman, cónsul americano i vice-cónsul inglés, los cuales, despues de evacuada la poblacion, harian presente al comandante de las fuerzas bloqueadoras la inconveniencia de que permanecieran en la poblacion los prisioneros i que adoptara las medidas convenientes al respecto, con lo que se concluyó esta acta, i firmaron los presentes.

J. W. Merriam, cónsul de los Estados Unidos i Decano del Cuerpo Consular.--(Firmado.)—*Dr. Hugo Rossi*, ajente consular italiano.—(Firmado.)—*Jewell*, vice-cónsul británico.—(Firmado.)—*M. F. Aguirre*, cónsul del Ecuador i encargado del consulado arjentino.—(Firmado.)—*J. Corssen*, cónsul de Alemania.—(Firmado.)—*H. J. Schmidt*, cónsul de Austria i Hungría.—(Firmado.)—*Ed. de Lapeyrouse*, vice-cónsul de Francia.

Es copia.—*El Oficial Mayor.*

XXIII.

Proclamas, bando, primeras medidas gubernativas i correspondencias al ocupar al puerto de Iquique.

PROCLAMA.

Habitantes de Iquique:

La ocupacion sin resistencia de esta importante plaza, que está desde ayer sometida a las autoridades chilenas, impone a éstas, respecto de los neutrales i de los habitantes pacíficos de la ciudad, deberes que ellas conocen i sabrán cumplir escrupulosamente.

A la sombra de la bandera chilena, aquí, como en todas partes, las garantías individuales hallarán toda clase de respeto i tendrán libre espansion las manifestaciones de la vida activa de un pueblo laborioso.

Establecido el órden, que no ha sufrido la mas leve perturbacion desde el momento en que las autoridades chilenas pisaron este territorio, garantida la propiedad i asegurada la tranquilidad futura de esta comarca, el comercio puede continuar sus labores fecundas bajo la fe de la palabra del Gobierno de Chile, que le promete i le dará la mas ámplia proteccion.

Uno de sus Ministros lo asegura en su nombre, i los neutrales saben que Chile cumple sus compromisos, mui especialmente, cuando ellos tienen por objeto fomentar las industrias i el comercio, que dan la vida a los pueblos.

Tanto mayor derecho tenemos a que se nos crea, cuanto que es sabido que Chile debe al trabajo de sus hijos i a las garantías que hallan en su suelo los estranjeros laboriosos, su larga paz interna, su prosperidad, su riqueza i la poderosa vitalidad de que ha sabido dar pruebas en las circunstancias mas difíciles de su vida.

Al trabajo! es la palabra de órden de las autoridades chilenas en Iquique. Que cada uno vuelva a sus labores cuotidianas, a reparar con nuevos esfuerzos las calamidades de la guerra i a restablecer en corriente comercial, que es el lazo mas sólido de union entre los pueblos cultos.

Iquique, 24 de Noviembre de 1879.

R. Sotomayor,
Ministro de la Guerra.

BANDOS.

PATRICIO LYNCH, COMANDANTE JENERAL DE ARMAS,

Por cuanto:

Conviniendo regularizar lo mas pronto posible la vida municipal de esta poblacion, esta comandancia convocó a sus vecinos mas notables a una reunion que se verificó ayer, i en la cual se acordó constituir una junta que vele por la seguridad de la vida i de las propiedades de los habitantes de Iquique; que cuide el ornato i salubridad de la poblacion i propenda al fomento de la vida mercantil e industrial.

Esta comandancia, abundando en los mismos propósitos de la junta, i creyendo que son los estranjeros avecindados tiempo há en la localidad los naturalmente llamados a resguardar aquellos grandes intereses, miéntras dura el estado provisional de cosas,

He acordado i decreto:

Nómbrase una junta municipal, compuesta de los señores Eduardo Lapeyrouse, Máximo Rosenstock, Eduardo Llanos, Herman Schmidt, Hugo Rossi, J. J. Watson, Cárlos Freraut, Mauricio Jewell i Márcos Aguirre, para que se encargue de la direccion de todos los asuntos que competian a la antigua municipalidad de Iquique.

Esta junta será presidida por el gobernador militar de la plaza i sus funciones durarán hasta que el Supremo Gobierno de Chile resuelva de qué manera debe elejirse la corporacion municipal.

I para que llegue a conocimiento de todos, publíquese por bando i por carteles que se fijarán en los lugares mas públicos de la ciudad.

Iquique, Noviembre 27 de 1879.

Patricio Lynch.

DECRETOS.

MIMISTERIO DE GUERRA EN CAMPAÑA.

Iquique, Noviembre 26 de 1879.

En nombre del Gobierno de Chile, nombro comandante del resguardo, en comision, i capitan de puerto de Iquique, al comandante del resguardo de Antofagasta, don Francisco Antonio Medina.

Comuníquese.

R. Sotomayor.

MINISTERIO DE GUERRA EN CAMPAÑA.

Iquique, Noviembre 27 de 1879.

En nombre del Gobierno de Chile,

He acordado i decreto:

Desde esta fecha quedan libres de derechos de internacion los productos nacionales chilenos que se introduzcan por los puertos de Iquique i Pisagua.

Anótese, publíquese por bando i dése cuenta.

R. Sotomayor.

RENDICION DE IQUIQUE I DE LOS PUERTOS VECINOS.

(Correspondencia a El Mercurio.)

Eran las 7 A. M. del 23 del presente, cuando del muelle de Iquique salia un bote a encontrar al *Cochrane*, que en compañía de la *Covadonga* sostenia en esos momentos el bloqueo del puerto.

El *Cochrane*, que en esos instantes cruzaba en la boca de la rada, se acercó a reconocerlo, i poco despues subia a su bordo el Cuerpo Consular residente en Iquique, presidido por su decano, el señor cónsul de los Estados Unidos.

El Cuerpo Consular iba a dar aviso al comandante Latorre de que el dia anterior habian abandonado el puerto las autoridades peruanas, quedando la poblacion a cargo de las compañías de bomberos estranjeras, que formaban una guardia de órden. Aseguraron que no se haria a las tropas chilenas ningun jénero de hostilidad, i pidieron que ocupasen la poblacion, a fin de evitar los desórdenes.

Solicitaron al mismo tiempo que se permitiera salir del pueblo a gran número de habitantes peruanos que lo deseaban, i el comandante Latorre se apresuró a acceder a tal peticion.

Con el fin de dejar plena libertad a los emigrados, no se tomó ese dia posesion del puerto, i el *Ilo*, que pasaba para el Norte, fué detenido para que los recibiera a su bordo.

Hasta las 10 P. M. se embarcaron a su bordo no ménos de 1,300 peruanos, que tomaban pasaje para Arica i el Callao.

Iban tambien en el vapor muchos estranjeros, sobre todo italianos i chinos, que simpatizaban demasiado con la causa peruana para permanecer en Iquique bajo el dominio de los aborrecidos chilenos.

A las 7 A. M. del 23, se dirijian a tierra los primeros botes del *Cochrane*, siendo recibidos en el muelle por una numerosa poblacion estranjera i las autoridades accidentales del pueblo.

Apénas llegados a tierra, se dirijieron a la prefectura, que es a la vez el edificio de la aduana, i sacaron de allí,

con relijioso respeto, a los prisioneros de la *Esmeralda*, que en número de 49, es decir, toda la marinería sobreviviente del glorioso buque, permanecian aun en Iquique.

A las 8 A. M., regresaban los bot : con sus heróicos pasajeros i eran recibidos a bordo del *Cochrane* con la mayor solemnidad.

Toda la tripulacion del blindado, vestida de gran parada, esperaba a sus compañeros formada en ala sobre la cubierta, i apénas pusieron éstos el pié en ella, resonaron por todas partes estrepitosos hurras, al mismo tiempo que el comandante Latorre, a nombre de la nacion, les dirijia algunas sentidas palabras, felicitándolos por su conducta.

Los prisioneros, impresionados hasta el punto de derramar lágrimas de gozo, estrechaban con efusion a sus compañeros, i despues de la ceremonia se ocuparon en oir ansiosos las pintorescas relaciones de los marineros del *Cochrane* sobre los hechos de armas llevados a cabo desde su captura.

Lo único que sentian era no haberse encontrado en todos aquellos combates, i no se cansaban de oir i preguntar los mas menudos detalles de cada suceso, sobre todo en lo relativo a la caza i rendicion del *Huáscar*.

Durante algunos momentos no hubo a bordo mas que numerosos corrillos en torno de cada recien llegado, hasta que las nuevas tareas que a cada cual imponia la ocupacion del puerto, los llamaron al cumplimiento de su deber.

A las 8 A. M. se destacaban por segunda vez los botes del *Cochrane* i de la *Covadonga* del costado de estos buques, conduciendo a su bordo a las fuerzas chilenas que iban a tomar posesion del puerto.

Estas fuerzas se componian de 52 soldados de Artillería de Marina de la guarnicion del *Cochrane*, 30 marineros del mismo buque i 29 marineros i 9 soldados de la dotacion de la *Covadonga*, o sea un total de 120 hombres.

A cargo de éstos iba el capitan de coberta señor Gaona, segundo comandante del *Cochrane*, que fué nombrado provisoriamente jefe político i militar del puerto, i fué recibido en tierra, al llegar al muelle, por la guarnicion de bomberos i gran número de habitantes con grandes demostraciones de simpatía i regocijo.

El teniente primero de la dotacion del *Cochrane*, don Juan M. Simpson, fué encargado de posesionarse de los cuarteles i de establecer el servicio de vijilancia local, lo que ejecutó distribuyendo convenientemente algunas patrullas que recorriesen en distintas direcciones la poblacion.

El teniente de la guarnicion del *Cochrane*, señor Guerrero, quedó encargado de la custodia del cuartel de policía, de la aduana i de las demas oficinas fiscales.

Los marineros del *Cochrane*, armados de rifles, recorrian la poblacion evitando todo desórden.

A las 8.30 A. M. estaba reunida toda la tropa desembarcada de a bordo de los buques, frente a la casa del señor cónsul americano, i entónces el comandante jeneral del Cuerpo de Bomberos i jefe de la compañía alemana núm. 2, don Jorje Schmidt, hizo al capitan Gaona entrega de todas las oficinas, archivos i papeles fiscales.

La fuerza que hasta ese momento custodiaba la ciudad, se componia de las cuatro compañías de bomberos existentes en el puerto, cuyo número es como de 200 hombres, i éstos fueron reemplazados por los marineros del *Cochrane* en la custodia de los distintos puntos.

En la cárcel o depósito de presos establecido en la aduana, se encontró, ademas de los 49 prisioneros de la *Esmeralda*, varios otros chilenos, ya capturados en los reconocimientos hácia la línea del Loa, ya tomados como espías en la poblacion o sacados de a bordo de los buques.

Estaban allí los 8 voluntarios del cuerpo de esploradores tomados tiempo ántes en las cercanías de Quillagua, un cabo del rejimiento Santiago i un jóven chileno llamado Manuel Gonzalez, a quien lo tenian desde seis meses atrás con dos barras de grillos solo porque sospechaban que pudiera ser espía chileno.

Este jóven i sus compañeros cuentan cosas terribles sobre los malos tratamientos que lo hacian sufrir los peruanos, lo mismo que a los prisioneros de la *Esmeralda*.

En el cuartel llamado de la Recova Nueva, donde estaban acantonados los batallones 7 i 5, o sea Cazadores de la Guardia i Cazadores del Cuzco, se encontró una gran cantidad de ropa nueva, que era el traje de parada de ámbos batallones, lo mismo que muchos otros artículos de equipo que demuestran la premura con que se dió la órden de marcha a aquellas tropas.

Fuera de esto, en los almacenes militares i en distintos puntos de la poblacion habia diseminado un inmenso acopio de víveres de toda clase, suficientes para haber mantenido la ciudad durante un asedio de seis meses.

En la playa del Colorado, cerro que limita por el Norte la poblacion, se encontraron tambien muchos cajones de cápsulas de rifle i municiones, que los peruanos, en su afan de huir cuanto ántes, no alcanzaron a echar al agua.

En el mismo cerro se halló igualmente un torpedo Lay en vísperas de concluirse de armar, teniendo su depósito lleno con una gran cantidad de dinamita.

Las armas i rifles que existian en la ciudad, i que en su mayor parte era un armamento viejo i casi inservible, fueron tambien arrojados al agua por los peruanos, pero con tan mal tino, que al dia siguiente las mismas olas botaron a la playa unos 120 rifles.

Poco mas o ménos, igual cosa pasó con los cañones de los fuertes, que habian sido desmontados i clavados, i que en poco mas de media hora quedaron corrientes i listos para hacer fuego.

Habia en Iquique dos fuertes: el del lado Sur, llamado del Morro, i el del Norte, bautizado con el de Colorado i situado en el cerro de este nombre. Ambos estaban armados con cuatro cañones Parrot, dos en el fuerte Morro i dos en el Colorado, siendo de ellos dos de a 300 i dos de a 150.

Ambos fuertes estaban en mui buen estado de servicio i habian sido construidos al parecer con el mayor cuidado.

A las 8.30 P. M. salio la *Covadonga* con direccion a Pisagua a comunicar al ejército la fausta nueva de la entrega de la plaza, i a la 3.30 P. M. del siguiente dia fondeaban en la bahía de Iquique el *Abtao* i el *Itata*, trayendo este último a su borbo un batallon del rejimiento Esmeralda para encargarse de la guarnicion del puerto.

En el *Abtao* venian el Ministro de la Guerra en campaña, el jeneral Baquedano i muchos otros jefes, con el objeto de tomar las medidas oportunas para la seguridad de la poblacion i sus alrededores.

A las 4 P. M. principió el desembarco de las tropas por el muelle del ferrocarril, en medio de un gran concurso de curiosos, i ya a las 5 estaban en tranquila posesion de la ciudad.

Una hora mas tarde llegaba tambien de Pisagua el *Loa* conduciendo a los prisioneros de la *Pilcomayo* i algunos de los tomados en la noche del combate de Dolores. Poco despues el *Angamos*, que llevaba de Antofagasta para el teatro de la guerra al 2.° batallon del Lautaro i que no tenia aun noticias de la rendicion de Iquique, se acercaba al puerto al ver que los buques bloqueadores se encontraban tranquilamente fondeados en la rada, i echaba el ancla al ver en tierra enarbolada la bandera de Chile.

Uno de los primeros cuidados de los marinos, apénas se hubo tomado posesion del pueblo, fué ir a visitar la tumba de nuestro heróico Prat. Las marinerías del *Cochrane* i de la *Covadonga* hicieron una peregrinacion a

ese lugar, llevando una hermosa corona trabajada a bordo del blindado i dedicada por la marina al inmortal comandante de la *Esmeralda*.

Esta memoria está viva i palpitante en el corazon de los vecinos de Iquique que presenciaron aquel glorioso combate. Se enternecen i procuran manifestar de todas maneras su admiracion al recordar sus mil i mil peripecias, i llegan hasta derramar lágrimas al recordar los trájicos episodios de aquella titánica i nunca vista resistencia.

Un caballero italiano que invitó a comer a varios jefes de marina i militares, contaba a los postres, en medio del mas relijioso silencio de sus oyentes, las terribles escenas de las postrimerías de la *Esmeralda*.

Todos los vecinos de Iquique habian abandonado ese dia la poblacion, i desde los cerros contemplaban con ánsia los incidentes del combate. El espectáculo era aterrador e imponente i al mismo tiempo partia el corazon hasta de los mas indiferentes.

Nuestra gloriosa corbeta, hostigada por los fuegos de la artillería de tierra, avanzaba majestuosamente al encuentro de su formidable enemigo i la bandera chilena —la mayor que habia en el buque—se desplegaba movida por una suave brisa del Sur, destacándose por entre la espesa humareda de los cañonazos.

En estos momentos daba el *Huáscar* a la *Esmeralda* su primera arremetida, i con los anteojos se veia al inmortal Prat saltar a la impenetrable cubierta del enemigo, llevando en una mano su espada i en la otra su revólver, desnuda la cabeza i con una actitud que el cincel del artista nunca llegará a retratar. El *Huáscar* se retiraba nuevamente, i desde tierra se oia el ruido de los disparos que victimaron al héroe, miéntras la *Esmeralda* con su nuevo jefe continuaba haciendo un nutrido i certero aunque inútil cañoneo.

En tierra, hombres i mujeres tanto estranjeros como peruanos derramaban abundantes lágrimas de conmiseracion por la suerte de aquellos valientes, i a cada momentos creian ver bajarse nuestra gloriosa bandera para evitar la impune matanza de los bravos que la defendian.

Pero el fuego continuaba sin tregua, i al fin el *Huáscar* avanzó una i otra vez hasta hundir su espolon como un puñal en el costado de la gloriosa corbeta.

Apénas se hubo retirado por segunda vez, principió la *Esmeralda* a hundirse de proa sin dejar de hacer fuego, i majestuosa i tranquila se sumerjió en el seno de las ondas.

Agregaba el caballero entre lágrimas que aquel episodio final de la homérica lucha no podia tener parecido alguno con los hechos heróicos ocurridos en el mundo, porque, fuera de lo majestuoso del espectáculo en sí, parecia que la naturaleza se habia complacido en adornarlo con todas las galas del arte. La atmósfera estaba trasparente, el cielo puro, el mar tranquilo i azulado, i la brisa que soplaba parecia no tener mas mision que desplegar al aire los vivos matices de nuestro tricolor.

El buque se hundia poco a poco, i ya habian desaparecido el casco i los mástiles, i solo flotaba en las ondas la bandera de Chile. Al fin se sumerjió tambien, i entónces, arrancados violentamente los espectadores de la contemplacion de aquel sublime espectáculo, permanecieron mudos i aterrados, como cuando da el último suspiro una persona querida, decia enternecido nuestro narrador. Por todas las mejillas corrian abundantes lágrimas, i hubo mujeres que se desmayaron de dolor. El *Huáscar* mismo, cual si tambien se sintiera absorto por la grandiosidad de la escena, parecia contemplar aterrado su obra i no se movia de su puesto.

Al dia siguiente era nombrado jefe político i gobernador militar de la ciudad, el capitan de navío don Patricio Lynch, i se encargaba la custodia de la poblacion al rejimiento Esmeralda, regresando a bordo de sus buques las marinerías del *Cochrane* i la *Covadonga*.

Ese mismo dia partia para el Sur el *Loa*. La *Pilcomayo* acababa de fondear allí, procedente de Pisagua i fueron trasladados a su bordo los prisioneros de la *Esmeralda* para ser trasportados a Valparaiso, donde, despues de algunos dias de merecido solaz, serán embarcados en el *Huáscar* para formar parte de su dotacion.

La *Pilcomayo* viene mandada por el teniente 1.° don Manuel Señoret, miembro de Estado Mayor de la escuadra. Trae como segundo comandante, al teniente 2.° don Cárlos Krug, de la dotacion del *Blanco Encalada*.

Estos dos intelijentes oficiales han sido favorecidos con este honor, porque hicieron esfuerzos sobrehumanos para salvar ese buque, trabajando sin descanso durante 12 horas consecutivas en las mas pesadas faenas, hasta que se logró apagar los incendios i achicar el agua que habia penetrado por las válvulas.

Los prisioneros de la *Esmeralda* han sido, durante todo el viaje, el objeto de las atenciones jenerales. La mayor parte de ellos vienen pálidos i demacrados, a causa de los durísimos tratamientos a que diariamente los sometian los peruanos. Cuentan i no acaban respecto de las crueldades de los cholos, que no solo los maltrataban de obras i de palabras, sino, lo que era mucho peor, vociferando en su presencia las mas asquerosas calumnias e insultos contra Chile.

Los epítetos de "chilenos bandidos, rotos ladrones," i toda la letanía de insultos de la fecunda inventiva peruana, eran su pan obligado de cada instante, i a veces no les daban otro, porque se complacian en atormentarlos de mil modos. Mas de una vez se desayunaron mediante la caridad de algunos compasivos estranjeros, que eran tildados inmediatamente de espías chilenos i pasaron mui malos ratos por ello.

Los obligaban a trabajar diariamente en las obras de fortificacion del puerto, i el látigo i el palo de sus guardianes se cebaban impunemente a cada paso en las espaldas de nuestros héroes.

Todos ellos vienen indignados contra la cobarde crueldad de sus carceleros i dispuestos a vengarse cruelmente de las ofensas recibidas i de los sinsabores que han esperimentado durante su largo cautiverio.

Muchos elojios hacen los prisioneros de la conducta del capitan Uribe, que permaneció impasible en su puesto esperando la muerte, sin haber flaqueado un solo instante, i desesperado tan solo al ver que sus medios de ataque le impedian vengar a su jefe. Agregan que Riquelme, que efectivamente disparó el último cañonazo cuando ya el buque se iba hundiendo, pereció ahogado a pesar de que sabia nadar, sin duda porque estaba herido i con el rostro quemado por la esplosion de un cartucho inflamado por una granada peruana.

En su viaje al Sur, pasó el *Loa* a las caletas de Patillos, Chucumata, Pabellon i Huanillos, a fin de reconocerlas i ver si se notaba allí la presencia de algunas partidas enemigas.

Patillos, donde ántes habia un numeroso destacamento de infantería i artillería, estaba ahora casi completamente desierto. No habia mas habitantes que cuatro maquinistas ingleses, a cargo de los trabajos de la línea del ferrocarril, que los peruanos trataban de desterrar, pues en la mayor parte de su trayecto está cubierta por la arena que los vientos arrastran por la falda del cerro.

En Pabellon de Pica, adonde fué a tierra el teniente Barrientos, habia bastantes pobladores, en su mayor parte italianos, que, al ver acercarse al *Loa*, colocaron banderas blancas en varias casas i en el muelle.

El piquete peruano que guarnecia la poblacion, la habia abandonado desde hacia algunos dias, pero en tierra tenian cantidad suficiente de víveres i agua en abundancia de la máquina de resacar que allí existe.

Se dejó en tierra la bandera chilena que llevaba el bote para que la enarbolasen en la casa de la prefectura cuando llegase algun buque chileno, i quedó nombrado

jefe político del lugar, miéntras llegaba autoridad chilena, un señor italiano de apellido Cavagliero.

Aquí tuvimos oportunidad de conocer la primera parte de la novela peruana inventada para esplicar la derrota de Dolores, que habia sido comunicada por telégrafo dos dias ántes desde Iquique, en los momentos en que las autoridades peruanas de este puerto tomaban el portante i aconsejaban a las de Pabellon que hicieran otro tanto.

Aquella relacion decia: que habiendo avanzado el ejército peruano sobre el chileno, colocado en la pampa al pié del cerro, lo habia obligado a retroceder hácia la altura. Las tropas aliadas entónces, haciendo alarde de un arrojo inaudito i de un heroismo sin ejemplo en la historia, avanzaron sobre el enemigo, se posesionaron de la artillería e hicieron huir a los artilleros. Pero en estos momentos, posesionados ya del cerro i de sus faldas, los perú-bolivianos en número de 5,000, los fujitivos chilenos prendieron fuego a las mechas, i estallando las minas, de que estaba rodeado todo el cerro, sepultaron entre sus concavidades a aquellos 5,000 héroes incomparables.

Naturalmente, acudió entónces el resto de las tropas chilenas, i las aliadas, apesar de aquel horrible espectáculo, emprendieron su retirada con todo órden en direccion a Tarapacá.

Esta relacion acabó de hacer perder la chaveta a los amilanados cívicos que habian quedado en Iquique, i convencidos por su propia relacion de que los chilenos no se andaban con chiquitas, emprendieron la fuga al interior, i no hubo santo que los hiciera detenerse.

Esta peruanada produjo, pues, un efecto contrario del que talvez soñó su inventor, porque todas las poblaciones de la provincia de Tarapacá quedaron aterradas con el relato i mui poco dispuestas a meterse en minas.

En Punta de Lobos i Huanillos, grandes puertos esportadores de huano, no habia mas poblador que un hombre en cada uno de ellos, i de este modo teníamos ya en nuestro poder todo el rico litoral de la provincia de Tarapacá, gracias al feliz éxito de la batalla de Dolores.

XXIV.

Canje de prisioneros.

MINISTERIO DE RELACIONES ESTERIORES.

Lima, Noviembre 13 de 1879.

Señor Ministro:

Me apresuro a contestar la atenta comunicacion de V. S. H. de esta fecha, núm. 33, relativa al canje de prisioneros de guerra. Adjuntas hallará V. S. H. las listas de los peruanos i bolivianos que se encuentran en Chile, provenientes del monitor *Huáscar* i de la toma de Calama, lo mismo que las razones de los tomados a aquella república, en la *Esmeralda* i el *Rimac*.

Ruego a V. S. H. que se sirva indicarme los prisioneros que desea recibir por parte de Chile, en cambio de todos los del *Huáscar* i de la toma de Calama, segun sus grados i clases, trasmitiéndose oportunamente las órdenes respectivas, para que los jefes i oficiales chilenos que se hallan en Tarma i los individuos de tropa que se encuentran en Arequipa, estén en Arica el 20 del mes corriente, para verificar el canje en la forma que lo indica V. S. H.; dignándose V. S. H. pasar a este despacho, si lo tiene a bien, para allanar cualquiera dificultad que se presente en el arreglo satisfactorio i definitivo de este asunto. Renovando a V. S. H. las seguridades de mi distinguida consideracion, tengo la honra de suscribirme atento servidor.

(Firmado.)—RAFAEL VELARDE.

Al honorable señor Spencer Saint Jhon, Ministro residente en la Gran Bretaña.

PROTOCOLOS.

En Lima, a los veintitres dias del mes de Noviembre de mil ochocientos setenta i nueve, se reunieron los infrascritos, Rafael Velarde, Ministro de Relaciones Esteriores del Perú, i Spencer Saint Jhon, Ministro residente de S. M. B., el primero por su Gobierno i el segundo ámpliamente autorizado por el Gobierno de Chile, para acordar el canje de los prisioneros peruanos que existen en Chile, por los prisioneros chilenos que se hallan en el Perú, para cuya negociacion ha sido aceptada por ámbos Gobiernos la intervencion amigable de los ajentes diplomáticos de S. M. B., acreditados cerca de dichos Gobiernos, i despues de haberse presentado las listas de los referidos prisioneros de ámbos belijerantes, se convino que el canje se realizase grado por grado de los prisioneros del monitor peruano *Huáscar*, por los prisioneros de la corbeta chilena *Esmeralda*, los que restaban del *Huáscar* con los del vapor *Rimac* i rejimiento Yungai, prisioneros en el Perú, como consta de la lista adjunta a este protocolo, la cual será suscrita por los infrascitos.

Se convino igualmente que los prisioneros peruanos serán remitidos al Callao i los chilenos a Valparaiso por una de las líneas de Vapores neutrales, corriendo de cuenta de ámbos Gobiernos el pago del pasaje de los prisioneros que tienen en su poder hasta el lugar de su destino.

Con lo cual terminó el acto, firmándose esta acta en doble ejemplar en la fecha mencionada.

RAFAEL VELARDE.

SPENCER SAINT JOHN.

Lima, Noviembre 23 de 1879.

Visto el Protocolo anterior, apruébase en todas sus partes i désen las órdenes necesarias para su cumplimiento en la parte que respecta a la República.

Comuníquese, rejístrese i publíquese.

VELARDE.

En Lima, a los ocho dias del mes de Diciembre de mil ochocientos setenta i nueve, se reunieron los infrascritos, Rafael Velarde, Ministro de Relaciones Esteriores del Perú, i Spencer Saint John, Ministro residente de S. M. B., ámpliamente autorizados, el primero por su Gobierno i el segundo por el de Chile, para acordar el canje de los prisioneros de guerra peruanos que están en Chile, por los prisioneros chilenos que se hallan en el Perú, para cuya negociacion ha sido recíprocamente aceptada la intervencion amigable de los ajentes diplomaticos de S. M. B. acreditados cerca de dichos Gobiernos.

RAFALL VELARDE.

Despues de haberse presentado las listas de los prisioneros de ámbos belijerantes i que quedaron despues del canje, hecho en veintitres de Noviembre ultimo, se acordó en canjearlos grado por grado, hasta donde se creyera conveniente i despues por grupos, como consta de la lista adjunta a este protocolo, la que tambien será suscrita por los infrascritos.

Se convino, además, que los prisioneros peruanos seran remitidos al Callao i los chilenos a Valparaiso, en la forma establecida en el anterior Protocolo ya citado.

Con lo cual terminó el acto, firmándose esta acta en doble ejemplar.

SPENCER SAINT JOHN.

LISTA DE LOS PRISIONEROS CANJEADOS.

Jeneral de brigada Villegas, por el encargado de negocios Domingo Godoi.

Teniente 1.° Manuel C. Delgado, por el secretario Belisario Vial.

Tripulantes del "Huáscar" por los de la "Esmeralda."

Teniente 1.° graduado Pedro Garezon, por el comandante teniente 1.° Luis Uribe.

Comandante de guarnicion, sarjento mayor José M. Ugarteche, por el teniente 1.° Francisco Sanchez.

Teniente 2.° graduado Jervacio Santillana, por el teniente 2.° Arturo Wilson.

Alférez de fragata Ricardo Herrera, por el oficial de guarnicion Antonio D. Hurtado.

Contador Juan Alfaro, por el id. Juan O. Goñi.

Cirujano mayor Santiago Távara, por el id. de 1.ª clase Cornelio Guzman.

Practicante José Canales, por el id. Jerman Segura.

Tripulantes del "Huáscar" por los del "Rimac."

Capitan de fragata graduado Manuel M. Carvajal, por el id. id. id. Ignacio L. Gana.

Teniente 2.° graduado Fermin D. Canseco, por el teniente graduado de capitan Ricardo Canales.

Capitan graduado de infantería Mariano Bustamante, por el capitan de rejimiento Belisario Campos.

Capitan graduado de infantería Manuel Orellana, por el id. Roberto Bell.

Aspirante de marina Federico Sotomayor, por el alférez Ramon L. Ortúzar.

Id. Manuel Elias, por el alférez Daniel J. Hermosilla.

Id. Grimaldo Villavicencio, por el alférez José C. Jimenez.

Id. Manuel Villar, por el alférez Manuel Forne.

Id. Domingo Valle-Riestra, por los mismos alféreces.

Cirujano de 1.ª clase Felipe M. Rotalde, por el 2.° cirujano de la escuadra Cárlos Vargas.

Farmacéutico José Flores, por un sarjento del Yungai.

Tripulantes de la "Pilcomayo" por los del "Rimac."

Capitan de navío Cárlos Ferreyros, por el teniente coronel Manuel Búlnes.

Capitan de corbeta Octavio Freire, por el sarjento mayor Wenceslao Búlnes.

Teniente 1.° Teodoro Otoya, por el sarjento mayor Guillermo Thrup.

Teniente 1.° Cárlos Latorre, por el subteniente Guillermo Chaparro e Ildefonso Alamos.

Alférez de fragata Pedro Roel, por el porta-estandarte Aníbal Godoi.

Cirujano de 2.ª clase Ricardo Perez, por el contador de 1.ª clase Javier Angulo.

Contador oficial 3.° del cuerpo político Wenceslao Alvarado, por el contador del *Rimac* Justo Guzman.

Aspirante de marina Ernesto S. Rodriguez, por el marinero José Samoral.

Id. id. Edmundo A. Gago, por el marinero Laureano Benavides.

Id. id. Juan F. Andraca, por el marinero Vicente Villalobos.

Id. id. Florentino Flores, por el marinero Manuel Fernandez.

Id. id. Oswaldo Lama, por el marinero Dionisio Lara.

Contra-maestre Nicolás Riache, por el marinero Pedro Rifu.

Teniente 1.° graduado Luciano F. Arana, id. Manuel C. de la Haza i guardia marina Benjamin de la Haza, por el capitan Pedro Latroup.

Omitimos la relacion de los maquinistas, oficiales de mar, marineros i soldados que han entrado en el canje por ser demasiado estensa; pero haremos presente que en todo caso se ha aludido principalmente a la igualdad de grados.

INTENDENCIA DE VALPARAISO.

Diciembre 23 de 1879.

En cumplimiento de las órdenes de V. S., procedí el 20 del actual a hacer entrega a bordo del vapor inglés *Ilo*, al representante de S. M. B. en este puerto, de los prisioneros capturados en el monitor peruano *Huáscar* i cañonera *Pilcomayo* i demas comprendidos en el canje celebrado con el Gobierno del Perú.

El acta que por duplicado se levantó de este acto, es la que a continuacion copio:

"En Valparaiso, a veinte de Diciembre de mil ochocientos setenta i nueve, el intendente de la provincia, señor Eulojio Altamirano, entregó a bordo del vapor inglés *Ilo*, de órden del Supremo Gobierno de Chile, al señor representante de la Gran Bretaña, don José Drummond Hay, a los señores jefes, oficiales i tripulacion, prisioneros de guerra de los buques de nacionalidad peruana, monitor *Huáscar* i cañonera *Pilcomayo*, que se relacionan en la lista que antecede.

"Han fallecido a consecuencia de sus heridas, el artillero Federico Meiggs, Julio Paulo, Juan Chunga i el marinero Santos Beltran, de la dotacion del *Huáscar*. El grumete Williams Norris de este mismo buque se fugó del hospital i no ha podido ser habido hasta la fecha.

"Quedan heridos, en libertad i a disposicion del mismo representante ingles, Eduardo Tord i Adolfo Meyer, cocinero el primero i cabo de fogoneros el segundo, del citado monitor *Huáscar*.

"El teniente 2.° don Enrique Palacios, como es público i notorio, falleció habiendo sido puesto en libertad con su asistente el marinero José Celis Torres.

"Don Miguel Mc. Coferv, de la tripulacion de la cañonera *Pilcomayo*, que venia a su bordo licenciado, queda en libertad.

"Se han puesto tambien a disposicion del representante inglés, al señor jeneral Villegas, boliviano, prisionero incluido en el canje actual, como igualmente a don Manuel C. Delgado, teniente de la marina peruana, apresado en Valparaiso. Se incluye tambien tres prisioneros capturados en la goleta *Coqueta* que pertenecian a la tripulacion del *Huáscar*, i son: Francisco Sena, Manuel Perez i Francisco Cáceres.

"Tambien se ha embarcado al señor Manuel J. Zavala, coronel de la guardia nacional del Perú, para ser canjeado en el Perú, en conformidad a las indicaciones de los señores representantes de la Gran Bretaña.

"Hecho por duplicado i para constancia firman los que suscriben a bordo del citado vapor *Ilo*.—*E. Altamirano.*—*J. Drummond Hay.*—*Cárlos Ferreiros.*—*Manuel M. Carvajal.*"

Lo que pongo en conocimiento de V. S., previniéndole que la orijinal queda archivada en la secretaría de esta intendencia con la relacion nominal de todos los prisioneros canjeados.

Dios guarde a V. S.

F. ALTAMIRANO.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores.

INTENDENCIA DE ATACAMA.

Copiapó, Diciembre 27 de 1879.

Señor Ministro:

Los Carabineros de Yungai llegaron a Caldera en el vapor *Lima* el mártes 22 i allí fueron desembarcados, conforme a instrucciones superiores, i alojados en el cuartel de la brigada cívica. Como no traian consigo ningun oficial, de órden del señor Ministro de la Guerra se nombró comandante interino de ellos al sarjento mayor de aquélla don Máximo Navarro, bajo cuya inspeccion se ha formado la lista nominal de las dos compañías de Carabineros, que en copia adjunto. Esta lista ha sido formada de cuerpo presente en el cuartel, por no haberse recibido ni del vapor, ni de alguna autoridad peruana ejemplar ninguno escrito, ni algo que se parezca a documento oficial.

Creo haber cumplido con lo ordenado por V. S. en telegrama de 25 del presente.

Dios guarde a V. S.

GUILLERMO MATTA.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores.

LISTA NOMINAL DE LOS INDIVIDUOS DE TROPA PERTENECIENTES A LOS CARABINEROS DE YUNGAI HOI DIA DE LA FECHA.

Primera compañía.

Sarjentos 2.^{os}: Juan Manuel Lagos, José Ramon Lara, Pedro Ulloa, Isaias Ibañez i Salvador 2.° Correa.

Cabos 1.^{os}: Abelardo Sosa i Amador Bravo.

Id. 2.^{os}: Lorenzo Fuentes, Pedro José Rivas, Hilario Soto i José Agustin Hidalgo.

Trompetas: Juan de Dios Gallardo, Honorio Fernandez, Gregorio Lagos i Augusto Mendez.

Soldados: Venancio Palomino, José del C. Acuña, Javier Quintillones, Pedro Quiroga, Damian Villalobos, Juan Ignacio Labra, José del Cármen Mora, Amador Maturana, Nolberto Rodriguez, Luis Antonio Salas, Joaquin Ramirez, José Luis Blanco, Juan P. Salazar, Eulojio Vasquez, Lorenzo Cortés, Pedro Salinas, Domingo Alburquerque, José Roque Erins, Nemecio Sanhueza, José Ignacio Campos, Juan de la C. Benavides, Servando Mena, Manuel Sanchez, Eduardo Jimenez, Sebastian Cruz, Nicanor Hermosilla, José Maria Noriega, José Dolores Rios, Domingo Ponce, Juan Francisco Riquelme, Manuel J. Salazar, Ramon Toledo, Zenon Bustamante, Vicente Aravena, José Muñoz, José Antonio Vivanco, Teodoro Troncoso, Eleuterio Reyes, Mercedes Carmona, Víctor Salas, Anselmo Vasquez, Baltazar Salas, Juan Ibarra, Manuel Gonzalez, Donato Leon, Juan Andres Valenzuela, José María Salas, Manuel 2.° Gonzalez, Manuel Olivares, Manuel Venegas, Clodomiro Duran, Rómulo Antonio Mira, Cárlos Benjamin Leiton, Juan Rosa Barra, Miguel Uribe, Juan Francisco Saldias, Federico Venegas, José María Ferrada, Aujenio Acuña, José del C. Toro, Tiburcio Espinosa, Mercenario Carrasco, Francisco Farias, Fernando Matus, Ricardo Jimenez, Manuel Orellana, David Merino, Luis Riquelme, José Félix Valdebenito, Lucas Catalan, Vicente Ramirez i José Agustin Espinosa.

Segunda compañía.

Sarjento 1.° José María Fuentes.

Sarjentos 2.^{os}: Felipe Becas, Feliciano Padilla i José Varela.

Cabos 1.^{os}: Ricardo Sepúlveda, Fidel Sepúlveda, Juan Orrego i Amador P. Marin.

Cabos 2.^{os}: Guillermo Speiars, Bernardino Salazar, Francisco Rivadeneira, José María Moscoso i Pedro J. Perez.

Trompetas: José S. Morales, Amador Garai i José Luis Merino.

Cabo 1.° José M. Vivanco.

Soldados: Clemente Pinto, Bernardo Farías, Rosendo Rodriguez, Tomas Iriarte, Belisario W. Garena, Joaquin Barrientos, Rafael Vila, José M. Carreño, Juan Castillo, Felipe Peña, José de la C. Villegas, Clodomiro Aliste, Corvideo Monjes, Tránsito Medina, Manuel Cortés, José del C. Arruez, Nicasio Palma, Miguel Mardones, Ladislao Vicuña, José A. Gutierrez, José Narciso Sepúlveda, Ascensio del C. Rifo, Manuel Antonio Romero, Wenceslao Riquelme, Manuel Aravena, José M. Sanfuentes, José Cevallos, Ramon Neira, Nicanor Fuentes, José del R. Ortega, Juan del M. Segura, Abraham Muñoz, Leandro Vasquez, José V. Aedo, Zacarías Barra, Rosendo Carreño, José L. Lagos, Pedro Vera, Juan B. Cerda, José H. Beltran, Avelino Cuevas, Feliciano Lopez, José I. Ruiz, José N. Montoya, Juan de Dios Avila, Ramon Avaria, Liberato Hernandez, José Maldonado, Ricardo Campos, José Contreras, Victoriano Martinez, Rosalino Sepúlveda, José Monjes, José M. Avila, Hermójenes Peña, Federico Moya, Salvador Venegas, Zoilo Peroa, Domingo Soto, Juan Sepúlveda, Rosambel Rodriguez, David Pino, José M. Morales, Rosauro Leriz, Juan de Dios Herrera, Marcelino Torres, Tránsito Gomez, José Altamirano, Sebastian Martinez.

Caldera, Diciembre 26 de 1879.—M. NAVARRO.—Conforme.—*Aguirre.*

Copiapó, Diciembre 27 de 1879.—Certifico que la precedente nómina es copia fiel sacada del orijinal que queda en esta oficina.—JOSÉ M. GROVE, secretario.

XXV.

Enjuiciamiento del prefecto Lavalle.

SECRETARÍA JENERAL DE S. E. EL PRESIDENTE, DIRECTOR DE LA GUERRA.

Arica, Noviembre 23 de 1879.

Señor Comandante Jeneral:

De órden de su S. E. el Presidente Director de la Guerra, proceda V. S. inmediatamente a mandar instruir el correspondiente sumario militar, al jeneral don Ramon Lopez Lavalle, a fin de que depure su conducta por el abandono que ha hecho en presencia del enemigo, del puesto de prefecto del departamento de Tarapacá que la nacion confió a su direccion i custodia, dando cuenta diaria a esta secretaría jeneral del estado del sumario.

Dios guarde a V. S.

M. ALVAREZ.

Al señor contra-almirante i Comandante Jeneral de las baterías i fuerzas de la plaza.

PROTESTA DEL JENERAL LOPEZ LAVALLE.

Al llegar hoi a esta capital me he impuesto de que por un telegrama que se ha publicado aquí, como remitido de Arica por el Director de la Guerra, se me acusa de haber entregado Iquique a los cónsules estranjeros sin haber recibido siquiera intimacion del enemigo.

Protesto contra semejante imputacion, que es una calumnia, pues yo no he entregado Iquique ni a los cónsules estranjeros ni a nadie, ni pude entregarlo desde que yo no era allí el jefe de la plaza. Ese jefe lo era el coronel graduado don José Miguel Rios.

En este momento se me conduce preso por órden del Supremo Gobierno. Espero i exijiré que se me someta a juicio, pues tengo la certidumbre de que su resultado dejará ilesa la reputacion que ha sabido conservar siempre

RAMON LOPEZ LAVALLE.

TELEGRAMA.

GUARTEL DE SAN FRANCISCO DE PAULA.

Por órden suprema han sido detenidos en este cuartel, el jeneral Lopez Lavalle, el capitan de fragata Pimentel, el coronel Riestra, el comandante Zevallos i otros para que desde allí respondan ante la justicia nacional, al tremendo cargo que sobre ellos pesa con motivo de la bochornosa desercion que han hecho de la plaza de Iquique.

El pais contiene los estallidos de su indignacion, hasta que los esclarecimientos de tan graves sucesos suministren toda luz posible para pronunciar su fallo.

El pueblo, apesar de las impaciencias que su patriotismo escitado tiene que producirle justamente, espera todavía el término de los procedimientos.

Tambien exije, i con sobrada razon, que éstos inicien, prosigan i terminen con la celeridad que reclama un juicio sumarísimo.

Lima, Diciembre 15 de 1879.

Señor Ministro:

Nombrado por el Supremo Gobierno Constitucional, en 1.° de Junio del año corriente, prefecto del departamento de Tarapacá, asumí el cargo prévias las formalidades de lei, i lo he desempeñado lealmente hasta el 20 de Noviembre último, fecha en que tuve por conveniente retirarme del puerto de Iquique, con direccion a esta capital, para dar cuenta a V. S. de los motivos tan poderosos como legales que me decidieron a obrar de tal manera.

A mi paso por Arica, creí oportuno avistarme con el Supremo Director de la Guerra, a fin de esponerle, de paso, las circunstancias que solo me cumplia por deber patentizar a V. S.; pero fué grande mi estrañeza, grande mi indignacion, cuando el Supremo Director me imputó el gravísimo delito de haber abandonado un puesto militar frente al enemigo i entregado la plaza fuerte de Iquique al Cuerpo Consular estranjero, con desdoro del honor nacional, grave daño de los intereses patrios en la guerra empeñada con la República de Chile; i mucho mas subieron de punto mi indignacion i estrañeza, cuando, un momento despues, se me arrestó en la calle, conduciéndome a uno de los cuarteles de dicho puerto, imposibilitándome de continuar mi marcha a esta capital, a la vez que se trasmitia por el Supremo Director de la Guerra a S. E. el primer Vice-presidente de la República, un despacho telegráfico, por cuyo testo se descarga sobre mí una gravísima responsabilidad militar, que no me toca absolutamente.

Despues de 30 horas de prision, se me puso en libertad, manifestando el Supremo Director haber reformado su opinion sobre mi conducta, i me apresuré a tomar el vapor a fin de constituirme a la mayor brevedad a disposicion de V. S. para que ordenase mi inmediato juzgamiento por el respectivo tribunal; mas, 2 horas despues de mi llegada a esta ciudad, fuí nuevamente reducido a prision en el cuartel de San Francisco de Paula, donde aun me encuentro, i donde se ha pretendido seguirme juicio militar por resolucion del Ministerio de la Guerra.

A V. S. consta que en el departamento de Tarapacá yo no desempeñaba otro cargo que el de prefecto, nombrado por el despacho de V. S., autoridad puramente política, sin intervencion de ninguna clase en el ejército ni en las operaciones militares, con atribuciones peculiares marcadas por la lei; sin otra obligacion por ordenanza, que la de proporcionar al ejército los ausilios del pais que su Jeneral en Jefe me demandase. Si no se ha rasgado aun la Constitucion nacional, si yo estaba obligado a respetar i hacer cumplir las leyes patrias sin estralimitarme de su letra, si la defensa del territorio nacional estaba especialmente encomendada a un ejército cuyo Jeneral en Jefe llevó su presuncion autoritaria hasta impedir que el servicio de policía se hiciera sin su beneplácito e intervencion, no me esplico, no atino ni comprendo como, en un momento de ofuscacion o de maligno cálculo, se ha echado sobre mí todo el peso de los desastres que deploro, pero a los que, lo digo mui alto, no he contribuido en la mínima parte.

Al concentrarse el ejército nacional en Pozo Almonte, se nombró jefe absoluto militar de la plaza de Iquique al coronel graduado don José Miguel Rios; el prefecto quedaba sin mando, sin fuerzas de que disponer, sin armas, sin elemento militar alguno: ¿cuál era su mision entónces? ¿Abocarse el mando de la guarnicion de la plaza, contra lo dispuesto por el Jeneral en Jefe del ejército, provocando un conflicto i haciéndose reo de un grave crímen? ¿Ponerse a órdenes del coronel graduado Rios para cumplir su mision de simple soldado? Toca dar la solucion de estos puntos al desinteresado tribunal que juzgue al ex-prefecto de Tarapacá.

No es aun del caso detenerme a trazar el terrible cuadro de la indignacion popular exprofesamente descargada sobre mí, torciendo el buen sentido del pais en sus momentos de patriótica angustia, i llevando mi nombre por todo el mundo civilizado con los estigmas de peruano traidor i soldado cobarde; pronto el pueblo sabrá a que atenerse sobre mi conducta depurada ante los tribunales i esplicada en el manifiesto que preparo. Pero no puedo consentir, ni puede consentirlo V. S. que por un momento mas continúen ejerciéndose sobre mí presiones caprichosas de autoridades estrañas, hoi, que ya consta perfectamente al Supremo Gobierno, que no he sido yo quien ha entregado la plaza de Iquique, ni me toca responder por ajenos descalabros.

Hasta ayer, paciente i devorando agravios con patriótico estoicismo, no he levantado mi voz de protesta, porque no he creido prudente formar coro en el escándalo que ensordece a la República entera; esperaba, con fe profunda, que el desarrollo natural de los sucesos trajese en breve, como ya ha sucedido, i por manos distintas de las mias, mi plena vindicacion del tremendo crímen que se me enrostró en hora desgraciada, i solamente hoi, que ya no tiene razon de ser el simulacro de juicio militar a que se quiso sujetarme, ha llegado el momento de dirijirme a V. S. en solicitud de mi juzgamiento civil, para hacer constar los motivos legales que me decidieron a retirarme de Iquique i del puesto público que me estaba encomendado.

Espero que V. S., comprendiendo que se trata de depurar en juicio la conducta observada en momentos mui solemnes para la patria, por un funcionario de su dependencia, decretará, desde luego, conforme a la lei, que en el dia se me ponga a disposicion del tribunal competente.

Dios guarde a V. S., señor Ministro.

(Firmado.)—Ramon Lopez Lavalle.

Al señor Ministro de Estado en el Despacho de Gobierno, etc.

Lima, 27 de Febrero de 1880.

Visto el presente proceso seguido por simple órden ministerial al jeneral don Ramon Lopez Lavalle i otros, i teniendo en consideracion:

1.° Que la Constitucion Política i lei de ministros que han rejido últimamente en el Perú, así como las ordenanzas militares, no concedian a los ministros de Estado la facultad de decidir por sí solos acerca del enjuiciamiento de los jenerales, jefes i oficiales que hubiesen delinquido en el ejercicio de funciones públicas, ni el de nombrar, por tanto, de propia autoridad jefes fiscales para el juicio militar respectivo, facultad correspondiente solo al Gobierno i en determinados casos a los jefes con mando de fuerza;

2.° Que los jueces fiscales, coroneles Benavides i Contreras, sucesivamente nombrados por decretos suscritos por el jeneral Manuel G. de La-Cotera, como Ministro de Guerra del anterior Gobierno, no han tenido, en consecuencia, jurisdiccion alguna;

3.° Que la acusacion de f. 1 hace indispensable el inmediato i rápido enjuiciamiento de los comprendidos en ella;

4.° Que el fuero para el juzgamiento está determinado, no por las condiciones personales del acusado, sino por la naturaleza del delito que se le imputa;

5.° Que si bien el Estatuto provisorio por su artículo... comprende en el juzgamiento militar diversos delitos, no se encuentran incluidos en dicho artículo aquéllos a quienes se refiere la acusacion;

6.° Que estando bloqueados los puertos del Sur, ocupado Iquique por el enemigo, lugar en que se supone cometido el delito i hallándose en esta ciudad los acusados, es en ella donde pueden i deben ser juzgados,

Se resuelve:

Son nulos todos los decretos espedidos en este sumario por el ex-Ministro de la Guerra, jeneral don Manuel G. de La-Cotera, así como todo lo actuado por los coroneles don Antonio Benavides i don Santiago Contreras; nóm-

brase, pues, fiscal al coronel don Santiago Contreras, sirviéndole de secretario el capitan don Juan Gualberto Picher, para el juzgamiento respectivo de los que, entre los acusados, hubiesen desempeñado comisiones militares; póngase al ex-prefecto de Tarapacá, jeneral don Ramon Lopez Lavalle, i demas acusados que hayan desempeñado cargos civiles, a disposicion de la secretaría de justicia para que disponga su enjuiciamiento por el tribunal i jueces de igual categoría en esta ciudad, a los que en Tacna i Tarapacá deberán conocer de estos juicios; i de la secretaría de marina a los jefes i oficiales de la armada que deban ser juzgados en conformidad con lo dispuesto en las ordenanzas navales.

Rúbrica de S. E.

XXVI.

Proclama del Vice-presidente La-Puerta i acta levantada por el Comité de la defensa nacional.

Conciudadanos:

Nuestras armas terrestres i marítimas han sufrido desastres parciales en el Sur de la República.

Habiéndonos Chile declarado la guerra en Abril, sorpresiva i alevemente, el Perú, que descansaba en la fe de una nacion que nos habia manifestado siempre un afecto mentido, estaba desarmado: lo que ahora sucede pudo i debió suceder al principio de la guerra. No tuvo lugar entónces por la impericia del Gobierno i de las armas chilenas. Si hoi comienzan las hostilidades efectivas, regocijémonos de ello. El Perú, pueblo viril i celoso como el que mas de su honra, desplegará en la accion todo el valor i toda la enerjía que lo caracteriza.

Peruanos:

El Gobierno cuenta hoi con elementos bastantes para vengar la ofensa que se ha inferido a la patria, i las vengará, no lo dudeis. Efímera será la ocupacion del territorio por fuerzas chilenas, como al fin resultarán efímeras las pequeñas ventajas que han obtenido por el momento. Tenemos soldados, tenemos armas, i pronto tendremos elementos de otro jénero. Los recursos del pais son inagotables, como son inestinguible su patriotismo i su ardor bélico.

Fe i confianza en el porvenir; agrupaos en torno del Gobierno i pronto vereis surjir ejércitos i armadas que se harán temibles por su valor i heroismo en los combates.

Conciudadanos:

La capital, centro indispensable para la formacion de nuestros ejércitos, verá en breves dias desfilar de sus cuarteles lejiones numerosas que, engrosadas en su tránsito al cuartel jeneral del Sur, darán a éste la seguridad del poder para destruir al enemigo.

Peruanos:

Todos de pié i con la fe de la victoria. De mi parte os prometo que nuestros enemigos serán arrojados en el tiempo preciso de nuestro territorio i de nuestros mares.

Luis La-Puerta.

Lima, Noviembre 25 de 1879.

EL COMITÉ DE DEFENSA NACIONAL AL PUEBLO.

El pueblo magnánimo, noble i jeneroso que, bajo el amparo de la divina justicia aceptó con resolucion el reto de su desleal vecino, no pudo ménos que tener la conciencia del triunfo de su causa, esperando que victoria tras victoria, coronarian su frente levantada con orgullo, ante los principios de honor nacional i de civilizacion universal, para anatematizar el insulto de filibusteros cobijados bajo la sacrílega bandera de reivindicacion.

El poder estaba en su brazo; la altivez en su semblante; en su corazon la confianza; por manera que a un fin glorioso debia ser guiado surcando los mares, recorriendo la tierra al son del heroismo i a paso de vencedores!

Pero, para quien por un momento se detenga en reflejar ese bello propósito sobre el espejo de la realidad, seguramente el triste cuento de los reveses, en mas de un momento, habrá dado motivo para sentirse herido mas i mas, a medida que errores, desaciertos i crímenes van descubriéndose en la refleccion.

De todo lo que se siente i se presiente, resulta que la República está al borde del abismo, i el momento sério, mui sério, llega en que la cuestion de vida o muerte es el tema del porvenir.

Salvar, pues, la existencia de la querida patria, es el espíritu que anima a los ciudadanos, cuyo prospecto va en seguida; llamando mediante él, a la familia peruana a agruparse para escojitar los medios de volver a la vida; o al ménos, para que no falte el supremo esfuerzo que detendrá el juicio del mundo entero, si por la naturaleza de los hechos se tentara a escribir para nuestra vergüenza en las playas de Iquique i en la cumbre de San Francisco: "Todo ha perdido el Perú, inclusive su honor."

Nó! El Perú salvará su honor, cueste lo que costare: desechará de entre sus hijos a los culpables que lo han entregado o que piensen en entregarlo, i combatirá contra todos los elementos, sin omitir medio alguno, hasta llegar a colocarse a la altura que le corresponde.

ACTA.

Los ciudadanos infrascritos, haciendo uso de la garantía que les acuerda el artículo 29 de la Constitucion Política del Estado, se comprometen por la presente, dentro de los límites de la citada lei; i al efecto invitan a los ciudadanos de esta capital a constituirse en una asociacion permanente, durante la actual guerra con la República de Chile, bajo la denominacion de

Comité de defensa nacional,

con el fin de contribuir todos i cada uno de los asociados, por cuantos medios lícitos estén a su alcance, a la recuperacion de la honra nacional e integridad territorial que han sido holladas por las armas enemigas; reservándose discutir i escojitar aquellos medios en las reuniones posteriores que tuviere a bien celebrar la Junta Directiva del Comité, que se elejirá oportunamente por la mayoría de él.

Los medios que acordare el Comité de Defensa Nacional con el objeto espresado, prévias convenientes discusiones i votaciones, serán consignados en una acta, que se elevará al Supremo Gobierno en los casos en que su realizacion requiera la accion oficial.

En la ciudad de Lima, a los 26 dias del mes de Noviembre de 1879 —(Siguen las firmas.)

—En la sesion de hoi, fué aprobada por unanimidad, la siguiente proposicion:

Considerando:

1.° Que en cada palmo de tierra que cubre el pabellon peruano, está el asiento de la honra e integridad nacionales, cuyo legado nos viene del heroismo de nuestros padres para trasmitirlo sin menoscabo ni mansilla a nuestros hijos;

2.° Que por nuestro pacto de concordia o Constitucion del Estado, el ceder la menor porcion del territorio a poder estraño, es el mas negro crímen de lesa Patria;

3.° Que aun cuando no existiera tal disposicion, el hecho seria ante el sentido comun, de inconsecuencia inesplicable hácia los que nos dieron su sublime ejemplo de la independencia, a la vez que seria una defraudacion a los que nos pedirán estrecha cuenta en la posteridad;

4.° Que declarada una guerra contra el Perú, cada ciudadano no tiene derecho para tomar en cuenta su fortuna i su vida, sino como secundarias a la salvacion de la República i al triunfo de su causa;

5.° Que si los simples ciudadanos no tendrian disculpa para eximirse de tal obligacion, mucho ménos la tienen los que forman su centro con el carácter i con la responsabilidad de autoridades;

6.° Que éstas, colocadas al frente de los pueblos en los supremos momentos del sacrificio, son en realidad sus centinelas avanzados; i el abandonar a éstos a su suerte en tal lance, equivale a la desercion en campaña, frente al enemigo, en un centinela de faccion;

7.° Que por el recuerdo de las víctimas de Pisagua, Mejillones i Huanillos, i por la sangre del inolvidable Grau i sus valientes compañeros, nos llenaríamos de mayor ignominia con cualquier hecho innoble, porque reduciria de una vez el precio de sus vidas a la insignificancia de los sacrificios estériles;

8.° Que apesar de tales consideraciones e innegables razones, nuestro territorio, en el puerto de Iquique, fué entregado por las autoridades peruanas a los cónsules estranjeros, sin que siquiera hubiera habido prévia fórmula de intimacion por parte del enemigo; como si el sagrado suelo de la patria se hubiese convertido en *res nullius*, i nuestros hermanos en propiedad trasmisible, peor que párias, peor que los esclavos vendidos por la moneda convencional de la traicion.

Por todas estas poderosísimas razones, hemos acordado protestar, como en efecto

PROTESTAMOS

en nombre de nuestro pabellon humillado; en nombre de la Constitucion del Estado; en nombre de nuestros padres i de nuestros hijos; en nombre de nuestro deber como ciudadanos; en nombre del honor de la autoridad; en nombre del honor militar; en nombre de la sangre i de las víctimas del patriotismo: en nombre de toda dignidad i de todo derecho, contra la entrega del puerto de Iquique a los cónsules, para que éstos se lo entregaran, como en efecto lo han entregado a nuestros enemigos; i a mas pedimos que sean juzgados con todo el rigor de las leyes los autores i sus cómplices, para que sufran inmediatamente el ejemplar castigo que merecen.

Lima, Diciembre 3 de 1879.

XXVII.

EDITORIALES.

EL PERÚ I BOLIVIA NO EXISTEN YA COMO PUEBLOS.

(De El Mercurio de Valparaiso, Noviembre 26 de 1879.)

Aunque todavía carecemos de detalles para apreciar en todo su valor el triunfo obtenido por nuestras armas el 19 de Noviembre, puede decirse con toda certeza que la victoria ha sido espléndida i decisiva.

Once mil peruanos i bolivianos completamente destrozados por cuatro mil chilenos, en un territorio estraño i en condiciones todas adversas, si no puede ser, para los que conozcan el valor irresistible de nuestros soldados un acontecimiento sorprendente, lo será, sin embargo, i mucho, para todos aquellos que, como los arjentinos, cantaron anticipadamente i en todos los tonos, desde el mas lúgubre i solemne hasta el mas ramplon i chocarrero, nuestra irreparable i desastrosa ruina.

El Perú, como nacion autonómica, como potencia marítima i terrestre, ya no existe. Solo queda de él un pueblo ignorante, envilecido, desorganizado i por lo mismo dispuesto a recibir de nosotros el perdon qûe queramos acordarle.

Por lo que hace a Bolivia, vuelve a concentrar su poder de tribu bárbara i grosera en el interior de sus serranías. Su suerte está ya trazada en el libro de la Providencia; será todo ménos una nacion regular i apta para dar vida a los elementos de riqueza que existen en su suelo, i de esta desgracia, que para ella es la muerte, nadie mas que Bolivia ha tenido la culpa, si bien es fácil pensar que víctima de un dictador sin conciencia ni conocimiento ninguno de las necesidades de su patria, no ha podido hacer otra cosa que lo que ha hecho. Pudo ser el aliado de Chile, cambiar su posicion de pueblo mediterráneo por la de un pais capaz de buscar en el comercio i la vida libre de los pueblos civilizados el bienestar que hasta ahora no ha conocido i que de seguro no conocerá nunca miéntras no tenga el valor de dar un puntapié a sus caudillos militares i el buen sentido de organizar los variados elementos de su existencia futura.

Deshecho el ejército de Iquique, es decir, desbaratada la alianza perú-boliviana, ¿qué debemos hacer nosotros?

Hé ahí, la cuestion. ¿Tomaremos a Arica, donde todavía reside impune el necio i vanidoso jeneralísimo del Perú, o dejaremos que las necesidades que deben acosarlo necesariamente lo pongan a disposicion de nuestras armas?

Hai quien cree que al ejército de Arica debe dejarse perecer de inaccion i de aislamiento; hai otros que opinan porque se le desbarate i estermine para no dejar núcleo de fuerzas militares al Perú, i de consiguiente para que solicite de Chile la paz que éste quiera imponerle.

Para nosotros este segundo temperamento tiene mayores inconvenientes que el primero. Tomada Arica como lo ha sido Iquique, el Perú no puede alegar, para consolarse de sus vergonzosas derrotas, ni siquiera el pretesto de haber sido anonadado por la fuerza de la situacion.

Además, no seria prudente dejar a nuestra espalda un ejército que por diminuto i desmoralizado que se suponga, siempre representa al Perú como poder defensivo, como fuerza armada, como entidad en que reside la última fibra de su autonomía.

Corramos, pues, hácia Arica, destruyamos sus fortificaciones con los cañones de nuestra poderosa escuadra, i atacándole por mar i tierra a un tiempo nuestras armas, su rendicion será el premio mas hermoso que pudiera ofrecernos nunca la ridícula jactancia de los peruanos.

Una vez tomada Arica, veremos lo que mas nos convenga, en la intelijencia de que nuestros aliados no volverán, aun quedándonos allí, a molestarnos con sus audacias.

Dicen los historiadores cristianos que las aguas del Mar Muerto testifican el castigo de Dios sobre esas naciones que, como Gomorra, provocaron por sus infamias la cólera celeste. Igual cosa dirán mañana del Perú nuestros nietos, i cuando vayan a computar los elementos de que dispuso el Perú para defenderse de Chile con los que éste opuso para contrarrestar sus maquinaciones, se asombrarán de que nuestra patria haya logrado, sin mayor esfuerzo, poner el pié sobre la cerviz de la nacion que, mas rica que todas las del continente sud-americano, no ha sabido por su corrupcion i cobardía ni siquiera defender su honra como la defienden los mas degradados pueblos de la tierra.

El epitafio del Perú puede quedar contenido en estas pocas líneas:

"Nueva Sodoma halló el tremendo castigo que merecia. Los chilenos fueron el fuego con que la Providencia quiso consumir su vida licenciosa. Sus riquezas pasaron a manos de su vencedor, i su nombre, que era lo único que habria podido salvar del cataclismo, será el escarnio perdurable de las jentes."

LO QUE HA SIDO LA PRIMERA CAMPAÑA I LO QUE DEBE SER LA SEGUNDA.

(Editorial de El Nacional de Lima, Noviembre 29 de 1879.)

En el corto espacio de 40 dias, ha ido mui léjos el triste itinerario de nuestros desastres, i los dias 8 de Octubre, 2, 19 i 20 de Noviembre, recordando las fechas nefastas de Angamos, Pisagua, San Francisco e Iquique, llevarán a la posteridad en los bronces de la historia, todo este cúmulo de desgracias:

La pérdida de nuestro poder marítimo;

La pérdida de nuestros mejores blindados;

La pérdida del contra-almirante Grau i nuestros mas dignos marinos, i

La pérdida de la campaña naval;

La pérdida de Pisagua;

La pérdida de su fortificacion i artillería;

La pérdida de muchos de nuestros soldados, nuestros heridos i prisioneros;

La pérdida de una via férrea militar de 50 millas, con las importantes posiciones del Hospicio, de Dolores, Santa Catalina i Agua Santa, i entre medio de éstas, la inespugnable i estratéjica altura del cerro de San Francisco;

La pérdida de nuestros parques, armamentos i cañones;

La pérdida de nuestros almacenes i depósitos de víveres;

La pérdida de la primera campaña terrestre;

La pérdida de Iquique con sus fortificaciones, artillería, ferrocarril de 56 millas i telégrafos, i

La pérdida de Patillos con sus ferrocarriles i telégrafos hasta Lagunas.

Todo esto quiere decir que hemos sufrido:

La pérdida de nuestro territorio hasta el grado 19;

La pérdida de mas de 1,800 leguas cuadradas de la superficie del Perú;

La pérdida íntegra del departamento de Tarapacá;

La pérdida de cerca de 200,000 habitantes de poblacion;

La de nuestros ferrocarriles i telégrafos, por cerca de 200 millas, importantes mas de 20.000,000 de pesos fuertes;

La pérdida de los tres puertos Patillos, Iquique i Pisagua i sus correspondientes caletas;

La pérdida de 20.000,000 de pesos fuertes en oficinas salitrales;

La pérdida de 2,800 millas de terrenos salitrales, importantes 28.000.000 de libras esterlinas, o sean 140.000,000 de fuertes;

La pérdida de nuestras rentas de huano i salitre, importantes, libremente, 10.000,000 por año, en metálico, i en fin...

La pérdida de la integridad i los mas caros derechos del Perú, como nacion independiente i soberana!!!

Por todos los poros de nuestro organismo mana la sangre de nuestra vergüenza i del vilipendio que un puñado de funcionarios indignos por su ineptitud han echado sobre la República.

¿Por qué ántes no asesinaron a todos los patriotas, si desde el principio no se sintieron con la competencia i el coraje necesarios para defendernos del enemigo estranjero?

¿Por qué no nos mataron de cualquier modo dándonos la felicidad de la tumba, ántes que concedernos la existencia mísera que habia de presenciar Angamos, Pisagua, San Francisco e Iquique?

Retuércense las entrañas de dolor, salta en nuestro pecho de amargura el corazon, brota la desesperacion de todas nuestras fibras, i secos i enjutos nuestros ojos, ni siquiera pueden derramar una lágrima al contemplar que todo ese baldon, toda esa infamia, toda esa iniquidad es real i verdaderamente inmerecida por nosotros i por nuestros hijos, por esta confiada República que, en el ara santa de las patrióticas inmolaciones, ha ofrecido i entregado para la guerra a Chile sus mejores i mas robustos hijos, sus tesoros sin reserva ni del mendrugo de pan que al siguiente dia reclamaba el huérfano indijente, sus riquezas fiscales todas, i hasta sus poderes, sus libertades i sus garantías.

¿Por qué, si no podian, ni tenian aliento para defender la patria, no dejaron a los valerosos, a los fuertes i a los capaces la sublime tarea que aquéllos sabian que no habian de cumplir?

¿Por qué durante ocho meses no hacian mas que recibir de las cajas fiscales mas de 20.000,000, i de la fortuna privada mas de 10.000,000, si estaban convencidos de que tan cuantiosos sacrificios del Estado i de la nacion habian de ser ociosos, estériles e infecundos en sus manos trémulas por la debilidad, como en su corazon agobiado por el miedo i el terror, al mas vil de los imajinables invasores?

¿Por qué tomar bajo su responsabilidad, con la vida de 10,000 de nuestros hermanos i nuestros hijos, la suerte futura de la patria para manchar, como única solucion, nuestros estandartes i humillar i revolcar en tierra, como único resultado, nuestras armas, i cubrirnos de luto, de sangre i de vergüenza?

Preciso es que el mundo entero sepa, despues de la primera jornada de nuestros actuales desastres, i ántes que comencemos la segunda, pero mui terrible, campaña de verdadera defensa de la patria, quiénes han sido los que desde el principio de la guerra nos han conducido al abismo de Pisagua i de San Francisco, con los escándalos, las insubordinaciones, los errores manifiestos, los estravíos i las debilidades, las miserias i hasta las mas ridículas truhanerías, si así pueden calificarse, ciertos actos incalificables en la política i en la administracion.

Vamos a decirlo con la suprema franqueza que la verdad nos reclama en esta tambien suprema hora de agonía, con la resolucion incontrastable de sufrir hasta la muerte misma en las manos de cualquier alto o bajo pretoriano; pero con la conciencia de cumplir el deber hasta el caso de que, con nuestro ejemplo, si preciso fuere, aquellos aprendan a morir como han muerto, como mueren i como morirán siempre los buenos i los patriotas, los que legamos nuestra venganza a la República, recomendamos a la historia el veredicto de nuestros sacrificadores, i sucumbimos sin otra esperanza de fundar los estímulos mas nobles i los ejemplos mas dignos.

Muchas pájinas tiene el proceso de nuestras desgracias durante la guerra estranjera, i nuestro pais comprenderá que no vamos hoi por hoi a escribir tan negra historia, sino solamente a formar los apuntes de la conducta de los que nos han defendido en los altos puestos de la direccion de la guerra i del Gobierno de la República, como en las altas clases militares de nuestro ejército.

Cuando el Presidente de la República, jeneral don Mariano Ignacio Prado, asumió la direccion de la guerra, i el 16 de Mayo, con denuedo aparente, emprendió su marcha saliendo del Callao para el Sur, la República entera i todos los hombres pensadores no dudamos un solo instante en la firme creencia de que el jeneral Prado iba a constituirse en el verdadero centro directivo del órden, la moral, la disciplina, el mantenimiento i conservacion, tanto de nuestro ejército como del ejército aliado, el cual creíamos que inmediatamente fuese a ocupar las márjenes del Loa, siendo, como era, el mas grande de los deberes del Presidente de Bolivia ser el primero en el asalto a los enemigos para reconquistar i vengar los tres asesinatos impunes,—el de Calama, el de Caracoles i el de Antofagasta; para castigar los tres desvergonzados latrocinios,—el latrocinio del huano, el de los minerales i el de los salitres de Bolivia, i para purificar su patria con la sangre de los enemigos, de la inmensa profanacion de su territorio.

No se hizo esto; el jeneral Prado se estableció permanentemente en Arica i Tacna, entregó el mando del Sur al jeneral Buendia, i de este grande error fué el resultado el grande escándalo de la mas punible reyerta entre el Jeneral en Jefe, jefe de Estado Mayor Jeneral don Pedro Bustamante, el jeneral don Manuel Gonzalez de La-Cotera, jefe de una de las divisiones de Vanguardia, i el prefecto del departamento, coronel don Justo P. Dávila.

¿Cuál fué el resultado de esta gravísima falta, de esta anarquía de los altos defensores de la República, delante del enemigo estranjero, delante de los bloqueadores de Iquique, delante de los que nos invadian en Quillagua? ¿Fué acaso el sometimiento a un consejo de guerra de los culpables, fué acaso la destitucion de ese Jeneral en Jefe que abria la campaña consintiendo en la relajacion de la disciplina militar, porque los relajadores eran oficiales jenerales o llevaban sobre sus hombros las encarnadas charreteras de jenerales del ejército?

No ciertamente; contentóse el jeneral Prado con mantener en su puesto al primero, a quien debia haber destituido, esto es al jeneral Buendia; contentóse con remitir a Lima a las órdenes del Gobierno a los jenerales Bustamante i La-Cotera para que aquí fuesen destinados en el mando

de otras divisiones de la Reserva, i contentóse, en fin, con trasladar al coronel Dávila al mando de una division llenando su vacante de prefecto con el jeneral don Ramon Lopez Lavalle.

Ha sido así como el director de la guerra, el Jeneral en Jefe del ejército peruano i nuestros jenerales jefes de division abrieron la campaña terrestre, i de hechos semejantes, suficientes para alentar mayores impunidades, los verdaderos patriotas, los espíritus reflexivos no podian ménos que deducir i presentir fúnebres i desconsoladoras consecuencias.

¿Cómo habia de ser posible el austero deber de triunfar de los invasores si no podíamos triunfar de nuestras propias debilidades para mantener la disciplina, i léjos de esto sucumbíamos premiando la insubordinacion?

Nosotros no calumniamos a nadie ni recriminamos tampoco, hablamos la verdad severa i tremenda como debe hablarse en esta hora tambien tremenda i severa de la República, i cueste lo que cueste, debemos recordar que el Gobierno de Lima, presidido por S. E. el señor jeneral La-Puerta i dirijido por un Consejo de Ministros, presidido por el señor jeneral Mendiburu, léjos de rechazar con indignacion la impunidad que en el Sur erijia como sistema el director de la guerra, se hacia cómplice de semejantes debilidades, i como para alentar aquellas mismas faltas en el ejército de reserva, colocaba precisamente en sus filas, i al mando de divisiones, a los mismos que acababan de ser destituidos i separados del ejército del Loa.

El director de la guerra, como el Supremo Gobierno, no solo descuidaban los grandes deberes que la situacion imponia a los grandes dignatarios del Estado, sino que tratando la guerra estranjera como ruin guerra civil, no se han contraido a otra cosa que a invertir todos los millones que han recibido de los fondos públicos en necesidades frívolas i aparentes, en dar colocacion a compadres i amigos en puestos i destinos superiores a sus facultades, i en perder lastimosamente un tiempo precioso que deberia haberse consagrado al aumento del ejército hasta el pié de 50,000 soldados, al aumento de nuestros armamentos en la correspondiente proporcion i al aumento de nuestra escuadra hasta ponerla en estado de rivalizar con la escuadra enemiga.

Nada de esto se ha hecho i ni siquiera preocupado al director de la guerra ni al Gobierno, que arrostraron impávidamente delante de la América i del mundo la alta responsabilidad de la defensa del Perú i de Bolivia; por el contrario, desde el mes de Abril hasta el mes de Julio, en que se instaló el Congreso, hemos sido sucesivamente engañados con frases de doble sentido, con palabras indeterminadas i con monosílabos misteriosos, para alimentarnos con la esperanza de que habíamos adquirido poderosos buques de guerra, muchos millares de rifles i millones de cartuchos i aun recursos metálicos cuantiosos para mantener una guerra de dos años.

Bien pronto el cinismo, la hipocresía i la mentira disfrazados con el purpúreo manto del patriotismo, cayeron postrados, como caen los fanfarrones i los charlatanes en la primera refriega con la verdad i la realidad de los hechos.

I bien sabe el pais a esta hora, en que debe habérselo dicho cada uno de sus diputados, hasta en los mas recónditos i apartados pueblos del territorio; bien sabe el pais que habian sido falsas e inicuamente mentirosas las esperanzas de nuevos elementos marítimos que se le hicieran concebir, como habia sido falsedad i mentira que tuviésemos en el mes de Junio, en el Loa, un ejército nacional de 14,000 soldados; como habia sido falsedad i mentira que tuviésemos en Lima 12,000 hombres de reserva; como habia sido falsedad i mentira que hubiéramos adquirido 30,000 rifles i 10.000,000 de cartuchos, i como habia sido falsedad i mentira que pudiéramos disponer de recursos metálicos para dos años de guerra.

I bastaria saber que en el ejército de Iquique apénas se han encontrado 8,000 soldados el dia de una batalla, que ha sido preciso el 2 de Noviembre en Pisagua para que el ejército de Lima llegara al pié de 10,000 hombres; i bastaria saber que todavía, cuando el ejército chileno, despues de invadir i acampar en la línea de Pisagua, se ha venido a acabar de municionar los parques del Sur, lo que ha dado lugar al nuevo desastre de la *Pilcomayo;* i bastaria saber que nuestros soldados del Sur, hermanos, hijos i amigos nuestros, carecian de zapatos, agua i pan, haciendo la guerra descalzos, sedientos i hambrientos, i que todo esto ha pasado i ha sucedido en tanto que se gozaba de octaviana tranquilidad en Arica i en Lima, en tanto que el jeneral en jefe, segun es pública voz i fama, se entregaba a los brazos de chilenas enviadas a Iquique para enervar i estinguir aquel espíritu octojenario; en tanto, en fin, que en Lima mismo hemos visto cambiarse sucesivamente en los diversos ramos del despacho los actores sérios como los gracejos o polichinelas de la mas infame comedia que ha podido representarse con mengua del honor, del derecho i de la integridad de una nacion digna, independiente i soberana. Bastaria saber todo esto, que está escrito en documentos públicos oficiales i con los mismos hechos esculpidos en la conciencia de nuestro ejército i de los ciudadanos, para que el Perú entero, en masa i como un solo hombre, arrojara una eterna maldicion contra los que han consentido en que Chile, el pueblo americano mas vil, haga sobre nuestro territorio la amputacion de nuestras mas ricas provincias i de nuestras únicas riquezas fiscales, i sobre nuestra alma la amputacion todavía mas terrible de nuestra altivez i de nuestra vergüenza internacional.

No es esto, sin embargo, lo único que se ha hecho en perjuicio i vilipendio de la República; se quiere todavía hacer mas: se quiere que el Perú como esclavo abyecto, como siervo ruin, como impotente eunuco que apénas sirve para cuidar i entretener una veintena de caducos, vetustos i apolillados jenerales, continúe entregando sus hijos, su sangre, sus riquezas, su pasado, su presente i su porvenir, su honor i sus derechos a ese mismo jeneral en jefe, a esos mismos jefes díscolos, ineptos o desgraciados que hasta hoi lo han conducido a la ruina, continúe siendo defendido por los mismos hombres que no han sabido ántes, ni saben ahora defenderlo, porque defender al Perú no es cruzarse de brazos con la sandez del mentecato despues de la batalla de San Francisco, porque defender al Perú no es conmover al pais con la perfidia del conspirador a las primeras noticias de nuestros desastres, i porque defender al Perú no es imponerse de hecho con el látigo del despotismo en todas las esferas de la vida administrativa, representando en unas la barbarie, en otras la locura armada, en otras la inepcia, sin otro título que la impotencia de un Luis XI de Francia i de un Cárlos II de España.

Pero como no es posible romper la Constitucion del Estado, que es la única arca santa que sobrenada despues del mas terrible diluvio; como no es posible, ni es conveniente, ni es honrado, ni es bueno matar la República para defender un cadáver, ni mucho ménos cometer la infame conspiracion de los parricidas; los hombres patriotas, los republicanos convencidos, los espíritus levantados, las almas dignas no pueden ménos que subordinar los penetrantes gritos de su conciencia i los fuertes latidos de su corazon ante la imperiosa necesidad de que el réjimen constitucional, el órden legal se mantenga a todo evento en la persona de sus lejítimos representantes.

Entre tanto se nos preguntará, i con razon, ¿qué es lo que debemos hacer i lo que haremos para continuar con mas confianza, fe i esperanza en la defensa de la República? La respuesta es demasiado sencilla: lo que debemos hacer no es mas que apelar al patriotismo de los que dirijen la cosa pública, que se desprendan de consideraciones personales i llamen hombres nuevos para la defensa nacional, hombres nuevos en el gabinete, consejeros nuevos en la política i fieles intérpretes en todo de la voluntad de la nacion.

Si se hace todo esto, si se tiene fe en que el órden es el único fundamento sólido del buen suceso en las grandes

crísis de los pueblos, i de una vez se conviene en que el mas puro sacrificio es el que se hace navegando ciegamente en favor de las corrientes populares, en favor de la buena causa, en favor de los intereses supremos, de la verdad del deber, no lo dudemos, la República se salvará todavía, la República vencerá a sus enemigos, la República, en fin, podrá aprovechar los buenos servicios de los que hasta hoi hayan sido indolentes o remisos.

Si se hace todo, i se hace con la sincera i entera voluntad del amor a la patria, podremos todavía hacer la guerra, podremos todavía perdonar muchas faltas, podremos todavía estar todos unidos en el sagrario del honor nacional para no salir de allí, sino despues de jurar al Dios de las naciones i Señor de los pueblos, que desde ese instante solo pensamos en la defensa de la República, que nuestra principal mira es la de formar 50,000 hombres que la defiendan, i que en la segunda campaña terrestre que comienza con el desastre del 19 del actual, en el cerro de San Francisco, hemos de correjir i correjiremos con mano de hierro nuestros errores, nuestros estravíos i nuestras debilidades de la primera campaña.

Pensar en ese grande ejército del Sur i nada mas que en él, abandonar por ahora i hasta mejores dias los proyectos de nuevas campañas marítimas, tal es i debe ser el pensamiento dominante de los nuevos hombres competentes, valerosos i de grandes concepciones que sean llamados al poder para la defensa de sus conciudadanos.

La hora presente impone a los jefes del Estado, el altísimo deber de llamar al Gobierno a los ciudadanos en quien se reconoce toda la importancia que se requiere para el ejercicio de las delicadas funciones; el dia de hoi a nadie debe preguntarse cuál ha sido en política su fuente bautismal, en nadie debe verse si es cabeza o cola de leon; lo único que hai que averiguar, es si es hombre de grande voluntad, si es manifiestamente capaz de desempeñar sus funciones, si está dispuesto a jurar sobre la patria la guerra mas implacable contra el enemigo estranjero, i si el nombramiento de un hombre, léjos de debilitar, enaltece el espíritu público i robustece la confianza de la nacion.

Si nada de esto se hace, será al fin necesario que la nacion se salve por sí sola!

PRENSA BOLIVIANA.

LA RETIRADA DE CAMARONES.

Se complica por momentos la situacion de los aliados en el teatro de la guerra, puesto que se suceden con rapidez vertijinosa los acontecimientos.

No acabábamos de darnos cuenta sobre la ocupacion de Pisagua, cuando viene a reagravar nuestra angustia el desastroso desenlace del combate de San Francisco, que es, a nuestro modo de pensar, una de las pérdidas mas sérias que pudieran esperimentar nuestras armas.

Bien es cierto que faltos de detalles, no nos es dado señalar las causas determinantes del hecho acaecido; pero no por eso se oculta, a primer golpe de vista, que la retirada de Camarones influyó demasiado para el triunfo del enemigo; una division aguerrida i que durante las peregrinaciones de nuestros espedicionarios del desierto estaba de corte i nadando en la abundancia, pudo haber inclinado la balanza, i no se concibe cómo se hubiese atemorizado con las fatigas de la marcha, retrocediendo precipitadamente con perjuicio del buen éxito para nuestras armas, en vez de avanzar hasta Jazpampa, recorriendo ménos de medio camino, donde con toda oportunidad se hubiese incorporado al ejército del jeneral Buendia para obrar de consuno sobre el invasor.

Pero, desgraciadamente, los de Camarones contaban con cuerpos veteranos, que parece se propusieron probar, con su hecho, que la República hizo mal en agotar sus ingresos fiscales en la manutencion de ellos por cincuenta años, sin mas recompensa que servir de instrumentos a la guerra civil. Pues, cuando les correspondia hacer ver que eran verdaderos guardianes de la integridad nacional, la comprometen por el temor de atravesar la tercera parte del desierto, que sus compañeros dominaron meses há.

Eso no tiene nombre, i si lo tuviese, no seria otro que aquel que se desprende de la boca de todos los ciudadanos.

Para que con madurez se juzgue la retirada de que nos ocupamos, i se vea si es censurable la conducta de los jefes que la realizaron, nos es suficiente recordar el itinerario de Camarones a Pisagua.

En efecto, si a costa de algunas penalidades, el capitan jeneral arribó a Camarones con su division, despues de 3 dias de desierto, no sabemos cómo pudo preferir la retirada, al través de tres jornadas desprovistas que ya habia esperimentado, ántes que seguir su marcha hácia el punto de reunion con solo una jornada desprovista.

Así es que, no solo el deber contraido, obligaba al jeneral Daza a seguir en alcance del ejército de Buendia, sino la propia conservacion. I al no haberlo hecho así, comprometió la seguridad de la division en retirada i el éxito del combate de San Francisco.

Este es el cargo último que el pueblo formula contra el capitan jeneral, esperando oir sus escusas para lanzar o nó sobre él su terrible anatema. Despues de permitir la retirada, hace la apariencia de seguir el adelanto con unos pocos, para volver por el mismo camino de la division retirada, bajo pretesto de que fué cortado i no pudo avanzar.

¡Oh! No se engaña al pueblo con estas pucrilidades, no se defraudan las esperanzas de dos naciones con pretestos ridículamente forjados.

La alianza ha sido sériamente comprometida, i es necesario se aclare por todos los medios de investigacion, el móvil de la retirada de Camarones.

Los cargos contra los que la provocaron se formulan de pronto así:

Haber traido la derrota de San Francisco.

Haber dado lugar a que la division retirada caiga en desprestijio i comprometa el nombre boliviano ante su aliado el Perú, esto es, si no ha decidido del mal éxito final; porque mui poca confianza nos inspira la idea de que se repararán los males con el buen suceso del choque que se espera en Tacna.

El será tan desgraciado o mas, si cabe, en caso de que tenga lugar; pero no lo creemos, si se atiende a que la evolucion de Arica ha entorpecido todas las operaciones.

Por escrúpulo de comprometer la alianza, en Bolivia no se quiso reemplazar al que mal comanda el ejército boliviano.



CAPÍTULO III.

SUMARIO.—I. Se dispone el envio de los heridos prisioneros a un puerto peruano; instrucciones que el Ministro Sotomayor da al jefe de la escuadra en Noviembre de 1879.—II. Manifiesto del jeneral Bustamante sobre el combate de San Francisco.—III. Proclama del jeneral Prado a su partida de Arica; organizacion de la guardia urbana.—IV. *Combate de Tarapacá* telegramas, partes oficiales chilenos i peruanos, i relacion de los muertos, heridos i prisioneros.—V. Version chilena de este combate: correspondencia i cartas de testigos oculares.—VI. Version peruana: correspondencias a EL NACIONAL i PATRIA de Lima.—VII. Biografía i hoja de servicio del comandante Eleuterio Ramirez.—VIII. Enjuiciamiento del jeneral Buendia i Jefe de Estado Mayor Belisario Suarez.—IX. *Bloqueo de Arica*, notas cambiadas entre el comandante de la *Chacabuco* i el jefe de la plaza Lizardo Montero.—X. Proclama de Montero i decretos de enrolamiento en la guardia nacional.—XI. La revolucion en Bolivia: notas cambiadas entre el Ministro Reyes Ortiz i el presidente del Concejo Departamental, Daniel Nuñez del Prado.—XII. Neutralidad de España en la guerra de Chile con la alianza perú-boliviana.—XIII. Llegada del *Lamar* a Arica con los heridos i ambulancias del ejército aliado.—XIV. Notas cambiadas entre el consul inglés i el contra-almirante Montero a la llegada a Arica del vapor *Coquimbo* sin la bandera del Perú.—XV. El jeneral Prado reasume el mando supremo a su regreso a Lima.—XVI. Llegada de la *Pilcomayo* a Valparaiso con los prisioneros de la *Esmeralda*: recepcion, discursos i distribucion de medallas.—XVII. Carta de Piérola al director de LA PATRIA de Lima, referente a su negativa para organizar un nuevo gabinete.—XVIII. Circular del Ministro de Relaciones Esteriores del Perú al Cuerpo Diplomático, en vista de la ocupacion de Tarapacá por el ejército de Chile.—XIX. Reocupacion del pueblo de Atacama: parte oficial i correspondencia.—XX. Viaje del *Angamos* al Norte i la persecucion del *Limeña* partes oficiales.—XXI. Descripcion de la llegada a Arica del jeneral Buendia i su ejército.—XXII. La travesía del ejército peruano de Tarapacá a Arica: correspondencia de Neto a LA PATRIA de Lima i relacion de un prisionero chileno.—XXIII. Relacion de las planas mayores de los cuerpos peruanos encargados de la defensa de Tarapacá.—XXIV. Estado jeneral del ejército del Perú: cuadro detallado que manifiesta la fuerza de que se componia el ejército i guardia nacional en 31 de Octubre de 1879, i que tomó parte en los combates de San Francisco i Tarapacá, segun documentos encontrados en Iquique.—XXV. Biografía del jeneral Buendia, tomada de las "Semblanzas de la Guerra del Pacífico," por J. V. Ochoa.—XXVI. Editoriales.

I.

Se dispone el envio de los prisioneros a un puerto peruano.

MINISTERIO DE LA GUERRA EN CAMPAÑA.

Iquique, Noviembre 23 de 1879.

El Supremo Gobierno, con fecha 22 del actual, me dice lo siguiente:

"Atendiendo a que no es posible encargarnos del cuidado i atencion de los heridos del enemigo porque debemos cuidar primeramente de los nuestros, creemos que es necesario que los heridos enemigos que V. S. considere conveniente no retener como prisioneros, deben ser enviados en uno de nuestros trasportes al puerto enemigo mas cercano i entregarlos al Perú para que los cuide i atienda.

"El trasporte en que vayan iria convoyado con un buque de guerra de nuestra escuadra i se presentaria al puerto con bandera de parlamento. Recibido, daria cuenta del objeto de su entrada i entregaria los heridos. Si se pudiera hacer por intermedio de algun buque de guerra neutral, seria talvez mejor, porque así estarian mas obligados a recibirlos.

"Los jefes i oficiales de graduacion del enemigo deberian ser retenidos como prisioneros para quedar a cubierto de posteriores eventualidades, i a los oficiales heridos puede entregarlos bajo su palabra de honor de no volver a tomar las armas durante la presente guerra.

"Como es posible, dado el curso de los acontecimientos, que tengamos que hallarnos en un momento dado con un gran número de heridos nuestros i con todos los del enemigo, nos parece que la medida indicada nos permitiria atender a los nuestros i darle al enemigo la carga de atender a los suyos."

Lo trascribo a V. S. para su conocimiento i fines consiguientes.

Dios guarde a V. S.

R. SOTOMAYOR.

Al señor Jeneral en Jefe del ejército

Pisagua, Noviembre 13 de 1879.

Comunico a V. S., obrando en esto de acuerdo con los deseos del Supremo Gobierno, las instrucciones relativas a las próximas operaciones que está llamada a emprender la escuadra contra las fuerzas enemigas.

I. Entra en los planes del Gobierno que se establezca estrictamente el asedio del ejército perú-boliviano que tiene sus posiciones de Pozo Almonte a Iquique i Molle. Menester es para ello que V. S. bloquee de nuevo Iquique i Molle, ejerciendo activa vijilancia sobre las caletas de Chucumata i Patillos. A esta operacion destinará V. S. los buques que juzgue mas a propósito, que son, segun lo espuesto por V. S., el *Cochrane*, la *Covadonga* i a su tiempo la *Magallanes*.

II. Recomiendo a V. S. que en todo aquello que no ocasione perjuicio a sus operaciones, guarde a los neutrales las consideraciones que son de estilo entre paises amigos. Debe, especialmente, conceder a los buques que se encuentren cargando en el puerto bloqueado el plazo de diez dias para completar su cargamento.

En cuanto a la introduccion de los artículos destinados al ejército enemigo por buques neutrales, es inútil que diga a V. S. que cualquiera relajacion de la mas estricta severidad contrariaria profundamente la accion de nuestras fuerzas terrestres.

No contando por ahora la escuadra con elementos suficientes para establecer el bloqueo de las caletas de Chucumata i Patillos, V. S. destinará uno de los buques a cruzar con frecuencia hasta la altura de esos lugares, estendiendo su vijilancia hasta cerca de Tocopilla.

III. Considero que seria de buen efecto i de positivo resultado que V. S. o el jefe de las fuerzas bloqueadoras notificasen sin demora al jefe de armas de la plaza bloqueada que la primera tentativa que se hiciere a aplicar torpedos contra los buques bloqueadores o sus embarcaciones, tendrá por consecuencia inmediata el bombardeo de la poblacion hasta dejarla reducida a cenizas.

IV. En cuanto a la costa enemiga al Norte de este puerto, bastará por de pronto que V. S. la haga recorrer regularmente por alguno de los buques de la escuadra, que seria, segun concepto espresado por V. S., la *O'Higgins*, siempre que esta nave esté eximida del servicio de convoyar trasportes, i posteriormente la *Chacabuco*.

V. Una operacion prévia de considerable importancia, que recomiendo a V. S. i a la cual V. S. atribuye todo el alcance debido, es la de cortar el cable telegráfico, que permite a las fuerzas enemigas de Iquique comunicar con las de Arica i Lima.

Para efectuarla de la manera mas eficaz posible, convendria levantar en Arica los chicotes Sur i Norte del cable i recojer a bordo del buque comisionado para ello ciérto número de metros.

Queda confiado a la pericia i la prudencia reconocidas de V. S. el detalle de ejecucion de los encargos que preceden.

Dios guarde a V. S.

R. SOTOMAYOR.

Al señor Contra-almirante, Comandante en Jefe de la Escuadra.

Es copia fiel del orijinal.—*G. R.*

II.

Manifiesto del jeneral Bustamante.

(De LA PATRIA de Lima de 19 de Enero.)

Habia determinado guardar silencio sobre los sucesos realizados en el Sur hasta el desgraciado combate de San Francisco, porque aguardaba que conocidos esos sucesos en sus detalles, podrian con sano criterio deslindarse las responsabilidades, haciéndolas recaer únicamente en los verdaderos autores de los desaciertos que produjeron nuestro inmerecido desastre, sin comprender a los que como yo, teniendo que cumplir los mandatos superiores, han llenado su deber sin cuidarse del peligro; pero las variadas apreciaciones que se han hecho sobre mi conducta, por la falta de datos completos i precisos, que se nota en los partes oficiales publicados hasta aquí, me obligan a quebrantar mi propósito, haciendo una manifestacion de mis procedimientos para que el pais pueda juzgarlos.

No es mi ánimo acusar a nadie: el juicio abierto en Arica será el que señale a los culpables; pero debo una esplicacion de mi conducta i voi a darla, sin escusar la verdad en ningun caso, aunque hablando su lenguaje, tenga que poner en trasparencia graves faltas en la direccion de la campaña, cuya historia me propongo hacer en la parte relativa a la division que tuve la honra de mandar.

Desde mi ingreso al departamento de Tarapacá en el mes de Setiembre último, recibí órden del Estado Mayor Jeneral para constituirme en la Noria con la division de mi cargo, que estaba formada por el batallon Ayacucho, el Provisional de Lima núm. 3 i la columna Voluntarios de Pasco; i poco despues un nuevo mandato superior me prescribia el envio de 800 hombres al punto denominado Monte de la Soledad, que en concepto del Jefe de Estado Mayor Jeneral, coronel Suarez, era indispensable guarnecer. Ambas disposiciones se cumplieron, no sin hacer, respecto de la segunda, fundadas observaciones que fueron desatendidas.

Quien tenga conocimiento de esos lugares comprenderá fácilmente, aunque carezca de las mas lijeras nociones sobre el arte de la guerra, que era no solo inútil, sino peligrosa e inconveniente la marcha de parte de la division a un paraje desierto, desprovisto de agua i de toda clase de recursos, i que distaba de nuestro campamento treinta i tantas leguas, estando solo a ocho del territorio ocupado por los enemigos. Pero la insistencia en el mandato me obligó a cumplirlo, porque otra cosa no era dable: harto hacia el comandante jeneral con observar lo que era desacierto en su concepto.

No pasó mucho tiempo sin que este error se palpara. Ocupado Pisagua por los chilenos, despues de la heróica resistencia de su escasa guarnicion, hubo de pensarse en la concentracion del ejército; i las fuerzas de mis órdenes que ocupaban Soledad, tuvieron que hacer la mas penosa i precipitada marcha, que a pié realizaron los oficiales i aun los jefes, porque apénas pude mandarles cuarenta bestias que sirvieron para cargar las municiones.

Antes de que esta fuerza se me reuniera, recibí en la Noria, el dia 3 de Noviembre, una órden telegráfica del Jefe del Estado Mayor Jeneral para trasladarme a Pozo Almonte, sin perder instantes, con todas las fuerzas del canton, porque, segun me indicó, los enemigos avanzaban. Salí inmediatamente con 600 hombres del batallon Ayacucho, que era lo único con que contaba; pero a mi llegada a Pozo Almonte, pude convencerme de que era infundada la noticia, pues los enemigos no pensaban en moverse.

Constituido en ese punto, en el que por fin se reunieron todas las fuerzas de mi division, contrájeme a organizar brigadas para facilitar la marcha del ejército i trasladar el parque que de Iquique me remitia el coronel don Belisario Suarez, habiendo trabajado incesantemente con todas las fuerzas de mis órdenes para proporcionar agua i víveres a las tropas. Habiendo logrado reunir una cantidad considerable de bestias, ofrecí al Jeneral en Jefe que se hallaba en Agua Santa i con quien conferenciaba por medio del telégrafo, remitirle las que pudiera necesitar sobre las 500 que, segun me dijo, tenia disponibles; i aunque al principio aceptó mi ofrecimiento, me previno despues no mandarle nada, porque sabiendo que los enemigos avanzaban, iba en el acto a emprender la retirada. Como pocas horas ántes habia salido la division Dávila a unirse con el Jeneral en Jefe, consultéle si la mandaba regresar, o si la dejaba continuar su marcha. La respuesta se hizo esperar hasta mui tarde, i en ella se me indicaba que la division debia regresar a Pozo Almonte, como lo verificó desde una distancia considerable.

Al dia siguiente, el Jeneral en Jefe, habiendo llevado a efecto la retirada de Agua Santa, se presentó en Pozo Almonte con las fuerzas que se hallaban a sus inmediatas órdenes, e interrogado por mí sobre las causas que lo habian determinado a abandonar el punto que ocupaba, importante bajo todos conceptos i cuya conservacion habia sido recomendada especialmente por el director de la guerra, respondióme que considerándose débil, habia tenido que retirarse para evitar un fracaso i la pérdida de unos 1,000 rifles que traia.

Sin hacer comentario ninguno sobre este violento proceder, ante un rumor infundado, pues fué inexacto que los enemigos se moviesen, continúo mi relato con el único propósito que he enunciado al principiar.

I pasando por alto algo mui significativo en lo que respecta al mando del ejército i que no creo prudente revelar, diré solo que desde entónces fué el afan de todos los comandantes jenerales de division levantar el espíritu del Jeneral en Jefe para darle el vigor i la enerjía que las circunstancias demandaban.

Fué tambien en esas circunstancias que se juzgó oportuna la distribucion de las fuerzas en líneas, que quedaron constituidas de la manera siguiente:

1.ª Línea.—Division Esploradora.—1.ª brigada boliviana, compuesta de los batallones Illimani i Olañeta.—Division Vanguardia.

2.ª Línea.—2.ª brigada de la primera division boliviana.—Primera division peruana.—Segunda division boliviana.

Reserva.—Segunda division peruana.—Tercera division peruana.

Determinada desde entónces la marcha sobre el enemigo, la division Esploradora, que era la de mis órdenes, se dirijió a Peña Grande, en donde la hice trabajar sin descanso hasta conseguir que se reuniera la cantidad de agua bastante para todo el ejército, que llegó allí reunido, pasando despues a Ramirez.

En este punto hasta donde yo dirijía todas las fuerzas, i que por su proximidad al enemigo ofrecia ya algun cuidado, hice acampar a las fuerzas en líneas i en situacion de combatir, no habiéndose descuidado mandar avanzadas i gran guardia.

La misma circunstancia de hallarnos mui inmediatos al campamento de los invasores, me determinó desde entónces a concentrarme esclusivamente al cuidado de mi division; i así lo manifesté al jeneral Buendia i al Jefe de Estado Mayor Jeneral que ya se nos habia reunido.

De Ramirez salió el ejército con direccion a Agua Santa, habiéndose prevenido que la 1.ª línea se posesionara de Negreiros, como lo verificó; la 2.ª de Agua Santa, i la reserva de...

En la tarde de ese dia, 17 de Noviembre, todo el ejército se reconcentró en Negreiros, i a las 5.30 A. M. del siguiente, emprendió sobre el enemigo, siendo dirijido por un guia, que por instrucciones del coronel Suarez debia conducirnos a unos canchones frente a Santa Catalina, en donde encontraríamos agua.

Habiendo caminado hasta la media noche sobre calicheras, i despues de una hora de descanso acordada a indicacion mia, pregunté al Jeneral en Jefe cuál era la direccion que yo debia seguir, habiéndome respondido que él no lo sabia, pero que no tardaria en llegar el coronel Suarez, que en esos momentos no estaba presente.

Llegó en efecto, i supimos por él que no estábamos en la direccion conveniente, habiendo tenido que contramarchar sobre nuestra izquierda i a la derecha de los enemigos. Al amanecer del dia 19 ocupábamos las alturas de Santa Catalina, frente de San Francisco, i prévia una hora de descanso para reunir el ejército, se ordenó por el jeneral Buendia que la 1.ª línea ocupase la misma oficina de Santa Catalina i las demas adyacentes.

Verificado esto, los cuerpos que componian la línea formaron pabellones para que la tropa tomase agua; i en estas circunstancias, presentóse el Jeneral en Jefe acompañado del coronel don Manuel Velarde, el teniente coronel Recabárren, el cronista Neto i otras personas, habiéndome manifestado que era absolutamente necesario tomar el cerro que ocupaban los chilenos. Le hice presente que por mi parte no tendria embarazo alguno para emprender el ataque, pero que tuviera en cuenta que la tropa estaba cansada, que no habia tomado agua i que la hora (12 M.) me parecia inconveniente.

En la creencia de que el jeneral Buendia habia desistido de su propósito, porque se retiró, al parecer, convencido de su inoportunidad, dispuse que la division fuese por partes a tomar agua en unos pozos inmediatos; pero poco despues recibí órden del mismo jeneral, por medio de uno de sus ayudantes, de avanzar hasta ponerme a vanguardia de una oficina nombrada Saca si Puedes, previniéndome que lo hiciera con la fuerza que tenia reunida, sin esperar a la que habia ido a los pozos.

Hícelo así, no sin haber hecho tocar jenerala i llamada al trote a dicha fuerza ausente, que vino a reunirse a la division en la citada oficina. Formadas en columna permanecieron allí mis fuerzas hasta las 2 P. M., hora en que hice traer cuatro carretas de agua, de cuya existencia me dió noticia el comandante Somocurcio; pero no bien se habia principiado a hacer la reparticion, i un ayudante del Jeneral en Jefe se me presentó para trasmitirme la órden de que avanzase, i poco despues un segundo ayudante me comunicaba que era preciso hacerlo sin perder instantes porque la artillería estaba ya al frente i la primera division boliviana avanzaba, debiendo yo seguir su movimiento. Recibida esta órden, marché de frente con la division de mi mando en columnas progresivas i paralelamente con la division aliada. No teniendo instrucciones sobre la mision que se me encomendaba, mandé al Jefe de Estado Mayor de mi division para que las pidiera al Jeneral en Jefe, i por su conducto se me ordenó que tratase de tomar la artillería enemiga que estaba en un morro sobre la derecha, previniéndoseme ademas que tuviese cuidado con unas zanjas abiertas por los contrarios.

Seguí avanzando ya con un objeto determinado, i tan luego como las fuerzas estuvieron a tiro de cañon de las posiciones ocupadas por los chilenos, rompieron éstos los fuegos de su artillería sobre nosotros. La division boliviana contestó inmediatamente, i cuando yo me dirijia hácia ella preguntando por qué se hacia fuego en columna sin objeto, observé que en mi propia division la Columna Cerro de Pasco, que venia a retaguardia, disparaba tambien sus armas. Regresé con el propósito de contenerla; pero sin conseguirlo, ví con notable sentimiento que esa tropa indisciplinada e inmoral se dispersaba por completo; i en esas solemnes circunstancias, teniendo comprometidos en el combate al batallon Ayacucho i al Provisional núm. 3, prescindí de la Columna i volví a unirme con estos cuerpos. El primero de ellos, sin embargo del escabroso terreno que atravesaba i del terrible efecto de la artillería, llegó a subir hasta el sitio ocupado por las ambulancias de los enemigos; mas esa posicion fué insostenible, porque el fuego de las ametralladoras lo diezmaba i tuvo que retroceder replegándose hácia un morro situado a nuestra derecha en donde se unieron parte del Provisional i otra parte de la Columna Cerro de Pasco que por fin pudo ascender. Organizadas estas fuerzas convenientemente i a peticion del coronel del Ayacucho, don Manuel Antonio Prado, emprendí un nuevo ataque que no tuvo mejor éxito, pues la artillería enemiga dirijida con acierto, nos desorganizó por segunda vez, siendo ya mas de las 5 P. M.

Como en esos momentos notase yo que la pampa se hallaba regada de dispersos, sin que pudiese comprender si pertenecian solo a las divisiones bolivianas o si todo el ejército se habia desbandado; i como por otra parte ninguna fuerza vino en mi ausilio, separándome la distancia de una legua del campamento en que quedó el grueso de nuestras fuerzas, resolví reunir las que me quedaban de la division Esploradora i retirarme. Observando que la caballería iba por nuestra derecha a distancia de dos o tres millas, comisioné al comandante Somocurcio para que la hiciera regresar, con el objeto de que nos sirviese de apoyo para reunir a los dispersos; pero a su vuelta me manifestó que los jefes que la conducian juzgaban imposible el regreso por el estado de la fuerza, a la cual podian apénas contener para que no se dispersara. Viéndome completamente abandonado i sin apoyo, i observando que una fuerza enemiga que acababa de llegar en el tren, venia sobre mi fatigada i ya reducida division, continué con ella mi retirada por la pampa, con el ánimo de dirijirme a Tarapacá, que era en mi concepto el punto mas inmediato de reunion.

Debo advertir aquí, porque esto debe constar, que durante el combate de San Francisco, que la division de mi mando sostuvo con incuestionable firmeza, no solo no recibí ausilio de ninguna clase, sino que ni siquiera se presentó algun ayudante del Jeneral en Jefe o del Estado Mayor Jeneral para imponerse de mi situacion o del éxito del combate.

Seguia sin rumbo fijo porque no tenia guias i sin saber el paradero del ejército, porque no se me determinó al dar la órden de ataque, cuál seria el punto de reunion, cuando encontré casualmente a un jóven Prada, conocedor de esos sitios, que desde ese instante nos guió. Habiendo andado hasta las 12 P. M., llevando muchos heridos que, aunque cansados i sedientos, seguian a la division, traté de averiguar la situacion en que me encontraba, habiéndome asegurado nuestro voluntario guia, que una legua mas adelante encontraríamos una aguada, i, a fin de preparar lo necesario, me adelanté con el coronel Prado, encargando que la division continuase su marcha con despacio. Habiendo andado a buen paso cerca de 2 horas, i no encontrando el lugar buscado, hice alto para aguardar a la tropa, a la que esperé hasta las 5 A. M. infructuosamente; i suponiendo que hubiese pasado sin ser sentida, volví a montar para alcanzarla. A las 10 A. M. me encontraba en el punto denominado Ariquilda, distante catorce leguas de Tarapacá, habiendo sabido allí que seguia una ruta inconveniente. Con esta noticia, envié un oficial a Tarapacá para adquirir noticias sobre mi division i del resto del ejército, contrayéndome yo, acompañado siempre del coronel Prado, a reunir i organizar a los dispersos, que llegaban en número considerable i con los cuales logré formar un cuerpo de 400 hombres próximamente, habiendo desarmado algunas

partidas de los dispersos bolivianos, cuyos jefes i oficiales se creian impotentes para contenerlas en sus escesos.

Impulsado por la absoluta carencia de recursos para sostener a aquella fuerza en Ariquilda, salí de allí despues de dos dias de descanso, i pasando por Aroma, Zoga i Camiña, llegué por fin a Miñimini, punto en que encontré los recursos suficientes para alimentar a la agoviada tropa que conducia, emprendiendo al dia siguiente para Arica, por Camarones i Chaca.

Cuando me hallaba aun en Camiña, recibí una comunicacion del coronel don Belisario Suarez en la que me decia que teniendo noticia de que yo me hallaba al frente de una fuerza respetable, me recomendaba permanecer allí para protejer la retirada del ejército; pero como por una parte mi fuerza no era la que se suponia, i por otra, carecia absolutamente de recursos, me limité a prevenir en Camarones, adonde se habia hecho acopio de toda clase de elementos, se alistasen sin demora.

Hé aquí esplicado por qué el comandante jeneral de la division Esploradora se presentó en Arica ántes que el grueso de su division, i por qué no tomó parte en el combate de Tarapacá. I hai que agregar a lo espuesto, que ese combate fué para todos imprevisto, i que siendo lo acordado, segun avisos que tuve ántes, que todo el ejército continuara su retirada hácia Arica, era, a mi juicio, inconducente, despues de separado de mi division por la circunstancia ya indicada, marchar a Tarapacá para encontrarla, cuando, como ya he dicho, me ocupaba en Ariquilda de reunir i organizar los dispersos de San Francisco.

Puse en Arica, a disposicion del contra-almirante Montero, nombrado ya jefe supremo, político i militar de los departamentos del Sur, toda la fuerza que logré reunir en el camino, i de acuerdo con él, despues de prestar la respectiva declaracion en el juicio abierto sobre los hechos relacionados, vine a esta capital, porque ya no tenia en el Sur puesto alguno que ocupar.

Juzguen ahora las personas imparciales si he cumplido o nó con mi deber i si hai algo que observar en mi conducta.

Lima, Enero de 1880.

PEDRO BUSTAMANTE.

III.

Proclama del Jeneral Prado a su partida de Arica.

EL DIRECTOR DE LA GUERRA AL EJÉRCITO I PUEBLOS DEL SUR.

Compatriotas:

En los solemnes momentos porque atraviesa la nacion, necesario es sobreponerse a las contrariedades i reveses i sacrificarlo todo en aras de la salvacion pública.

Empeñados en una lucha colosal i de trascendentales consecuencias para la alianza, nada debe detenernos en la senda gloriosa que estamos llamados a recorrer; todos, sin escepcion de clases ni condiciones, estamos llamados a cooperar en la grande obra de vencer al desleal enemigo que en los azares de la guerra pretende buscar la preponderancia que no pudo conseguir en las serenas horas de la paz. Por eso yo, que jamás he desconfiado de la nobleza i patriotismo de los defensores de la santa causa de la alianza, debo en estos momentos dirijiros mi palabra, que es la palabra de la franqueza i de la verdad.

Aliados:

Os he visto decididos i dignos de sostener incólumes los fueros de las naciones cuyas banderas han sido puestas al abrigo de vuestro esfuerzo i enerjía. El Sur es i continuará siendo una valla inespugnable, ante la cual caerán, si no hoi, mañana, los trasgresores del derecho americano i de la civilizacion. Para completar i hacer invencible el poder de la alianza, me es preciso dejaros por cortos dias, confiándoos el puesto del honor i digno de la resistencia, que simboliza la victoria del principio que sostenemos. Supremas exijencias i apremiantes necesidades del servicio público me llaman a la capital i es necesario marchar.

Soldados:

Voi, pues, a partir: en las solemnes horas de la prueba me es altamente consolador contemplaros sobrellevando con patriótica resignacion las duras fatigas de la guerra. Es a vuestro brazo i nobleza a quienes mas encarecidamente confío el honor de nuestros pabellones, conociendo, como conozco, la idea de la gloria i el sentimiento del deber que forman en vosotros un culto, que es el culto de la patria. Parto, pues, contrariando duramente las inclinaciones i deseos de mi corazon, como jeneral i como soldado; pero cediendo a razones de las cuales depende el éxito de nuestras armas; quedad en el puesto avanzado, que es del peligro i de la gloria; vosotros lo deseais, i yo espero de vuestro valor i patriotismo que jamás faltarán en el seno del ejército aliado la constancia i la armonía que hasta ahora habeis demostrado.

Conciudadanos:

Bien difíciles son las tareas de la guerra, pero las venceremos llevando a cabo el noble propósito de los pueblos del Perú i Bolivia. Corroborad i no desmayeis nunca en la sublime mision de conservar sin mancha el honor i la dignidad de la América democrática, sintetizada en los pabellones de la union.

Amigos:

No son los jefes de los ejércitos del Sur quienes forman solo la invulnerable coraza del valor i heroismo: son el Perú i Bolivia, sus hijos mas queridos, sus huestes ardorosas i entusiastas las que se han lanzado para morir venciendo en cumplimiento del deber. Unicamente me resta repetiros con Bolívar: "De los esfuerzos de hoi depende la suerte de la América del Sur."

Resuene en el espacio el augusto i sangriento juramento que hemos hecho en los altares de la patria de vencer o morir.

¡Viva la alianza!
¡Viva el Perú!
¡Viva Bolivia!

Arica, Noviembre 25 de 1879.

MARIANO I. PRADO.

ORGANIZACION DE LA GUARDIA URBANA.

MINISTERIO DE GOBIERNO, POLICÍA I OBRAS PÚBLICAS.

Lima, Noviembre 22 de 1879.

Siendo necesario dar al vecindario armado para la defensa de las ciudades de Lima i del Callao, la organizacion que requieren las actuales circunstancias, sin que con ella se perturben los fines con que esas ciudades han sido declaradas en estado de asamblea, se resuelve:

Art. 1.° Las compañías de bomberos i salvadoras, las colonias estranjeras, las corporaciones municipales, los empleados públicos, las asociaciones profesionales i filantrópicas i los gremios de menestrales indispensables a la subsistencia i movimiento de la poblacion, formadas en columnas de individuos que no habrán de enrolarse inmediatamente en las filas del ejército o de la guardia nacional acuartelada, constituirán la guardia urbana de ámbas poblaciones i reemplazarán para el servicio de policía de la ciudad a la fuerza pública, bajo la inmediata dependencia de la prefectura respectiva como su jefatura superior, siempre que el gobierno lo crea necesario, i sin perjuicio de que las columnas de guardia urbana formadas de nacionales, puedan ser empleadas en las operaciones de la guerra, conducentes a la misma defensa de la ciudad.

Art. 2.° En Lima i en el Callao no podrá haber mas columnas de guardia urbana que las siguientes:

(*a*) De bomberos i salvadores que con permiso de la autoridad se hubiesen establecido i se hallen funcionando

desde ántes del 1.° de Enero del presente año, formando cada compañía una columna que se compondrá únicamente del número de individuos con que estuvieron establecidas en aquella fecha, sin admitir en adelante nuevas inscripciones.

(*b*) De las colonias estranjeras, en que no podrán admitirse individuos que no sean de una misma nacionalidad, la que podrá acreditarse en todo tiempo mediante certificado en forma, de que se tomará razon en la jefatura superior de la guardia urbana.

(*c*) De empleados públicos en actual servicio i de los cesantes que acrediten su derecho ante la jefatura superior con el respectivo nombramiento i certificado de hallarse en servicio o con la cédula de cesantía.

(*d*) De concejales i empleados de los concejos departamental i provincial que acrediten su derecho de pertenecer a esa columna, con el certificado en forma de la Junta Directiva de cada concejo.

(*e*) De empleados del poder judicial en activo servicio i cesantes, escribanos, procuradores i abogados con estudio abierto, que acrediten su derecho en la misma forma prevenida para los empleados, debiendo los abogados presentar, en lugar del título o cédula, el recibo del último semestre de su patente.

(*f*) De profesores i alumnos de la Universidad, presentando los primeros su título i los últimos el certificado de su matrícula en el año corriente.

(*g*) De profesores i alumnos de la escuela de medicina a los que se agregarán los médicos, profesores de obstetricia i farmacéuticos, que presenten sus títulos i paguen patente.

(*h*) De comerciantes matriculados i de empleados de los bancos i establecimientos de crédito sujetos a contribucion, debiendo acreditar su derecho los comerciantes con el recibo de su patente i los empleados de los bancos con un certificado de su respectivo directorio en que conste el actual empleo.

(*i*) De los patrones de panaderías i sus empleados i de los empleados i operarios de las empresas de ferrocarriles, tranvías, telégrafos i del gas; debiendo los primeros acreditar su derecho con el recibo de su patente i todos los demás empleados i operarios, con un certificado de los patrones o jefes de la empresa, que tendrá el visto bueno del comisario del distrito en que se halle el establecimiento o en que el operario ejecute su trabajo.

Art. 3.° En el perentorio término de quince dias contados desde la fecha, se fijará por la prefectura del departamento, con acuerdo de los respectivos jefes de columnas, el máximum del número de guardias de que ha de componerse cada una, con estricta sujecion a lo prevenido en el anterior artículo, i cuya relacion nominal se rejistrará en la prefectura, sin que puedan admitirse en adelante nuevas inscripciones; salvo en las columnas estranjeras por los que ingresen nuevamente en la ciudad, i en las demas por la separacion de los individuos ya inscritos que se den de baja por fallecimiento o cambio de ocupacion, a quienes reemplazarán sus sucesores en el destino. Para la observancia de esta disposicion, cada guardia tendrá en la columna a que pertenezca el respectivo número.

Art. 4.° El nombramiento de jefes i subalternos de cada columna i en su subdivision por compañías o secciones, se observará el reglamento de la guardia urbana municipal de Lima, aprobado por suprema resolucion de 7 de Mayo del presente año, en cuanto no se oponga a la presente.

Art. 5.° Las columnas de guardia urbana establecidas ya en los distritos de las provincias de Lima i del Callao, i las guardias navales, conservarán su actual organizacion i permanecerán como toda la guardia de ámbos departamentos, bajo la dependencia de la respectiva prefectura.

Art. 6.° Los individuos inscritos en cada columna de la guardia urbana llevarán un boleto que los esceptuará del alistamiento jeneral inmediato en el ejército o en la guardia nacional acuartelada. El boleto será espedido por el jefe de la columna, con el visto bueno de la jefatura superior i refrendado i anotado por el Estado Mayor Jeneral del ejército de Reserva, sin cuyos requisitos no será válido.

Art. 7.° El Gobierno proveerá en su oportunidad al armamento de la guardia urbana, i la jefatura superior acordará el distintivo que a cada columna corresponda. Comuníquese i rejístrese.

Rúbrica de S. E.

B. Elguera.

IV.

COMBATE DE TARAPACÁ.

TELEGRAMAS.

(A las 9 P. M.)

Pisagua, Noviembre 30 de 1879.

Señor Ministro:

La division que partió de Dolores en persecucion del enemigo, llegó a Tarapacá donde éste se habia rehecho con las fuerzas que escaparon de Dolores.

La division iba al mando del coronel don Luis Arteaga. Hubo allí el 27 un encarnizado ataque.

La otra division que debió salir el dia 28 al mando del señor jeneral Baquedano para unirse a la primera division i atacar las fuerzas enemigas organizadas en Tarapacá, suspendió su marcha, porque el enemigo habia emprendido su retirada precipitadamente al amanecer de ese dia.

Nuestras pérdidas sufridas en el combate del 27 no son reducidas, sin que se puedan precisar, porque aparecen todavía varios dispersos que se consideraban perdidos. Creo que pueden estimarse en 400 los muertos i heridos.

Las pérdidas del enemigo no son menores que las nuestras, segun esposicion de los jefes i oficiales enemigos tomados en el campo de batalla.

Fuerzas de caballería han sido enviadas a Tarapacá i sus inmediaciones a recojer heridos i dispersos, i otras a perseguir al enemigo en su retirada a Arica.

El Jeneral en Jefe pasará a V. S. un parte detallado del combate del 27.

La division de caballería que marcha del campamento a cargo del Jefe de Estado Mayor, por órden del Jeneral, en direccion a Pozo Almonte, ocupó esta posicion i la de la Noria sin resistencia, dejando una division en Peña Grande el dia 28.

Como V. S. sabe, se ocupó a Iquique con un batallon del rejimiento Esmeralda.

El departamento de Tarapacá está libre del enemigo.

El dia 27 fué notificado i establecido el bloqueo de Arica por buques de nuestra escuadra.

R. Sotomayor.

Un telegrama dirijido de Antofagasta por el comandante don M. J. Thompson, dice lo siguiente:

"Oficiales heridos, 11; soldados, 150; enfermos, 176.

Oficiales prisioneros peruanos: heridos, 2; 9 buenos i sanos; soldados prisioneros, 25.

Ocupamos actualmente el pueblo de Tarapacá, que abandonó el enemigo despues de la batalla.

A mi paso por Iquique no ocurria novedad.

Los únicos oficiales heridos de que se tiene conocimiento son: teniente coronel Vivar, capitanes Necochea i Silva Renard, subtenientes Párraga i Víctor Lira."

(A las 9 10 A. M.)

Pisagua, Diciembre 2.

Señor don Domingo Santa María

Estimado amigo:—No es el coronel Suarez, Jefe de Estado Mayor del ejército enemigo, el que murió en Tarapacá: es un comandante. Despues de inspeccionar el campo de batalla, todos afirman que el número de muertos enemigos es mui superior al de los nuestros. Mando al campamento. Suyo.

R. Sotomayor.

(Recibido a la 1.05 P. M.)

Antofagasta, Diciembre 11.

Señor Ministro de la Guerra:

Comunico a V. S. que hoi a las 2 A. M. ha muerto en el hospital el coronel peruano don José Miguel Rios, jefe de la quinta division del ejército peruano, herido en la batalla de Tarapacá, que dejó anoche aquí el *Itata*.

Dios guarde a V. S.

M. A. Arriagada.

(Recibido de Antofagasta a las 12.30 P. M.)

Santiago, Diciembre 4.

Señor Ministro de lo Interior:

El señor jeneral Villagran me dice por el cable desde Iquique lo siguiente:

"Jeneral Escala dice:

"En el combate de Tarapacá hubo ménos pérdidas de las que al principio se creyó. Nuestras bajas no pasan de 400. Las del enemigo mas del doble. La ciudad abandonada despues del combate.

"El coronel Urriola llegó despues. Encontró 60 oficiales heridos i muchos jefes.

"El enemigo se retiró abandonando armamento, bagajes, ganado i piezas de artillería tomadas al principio a nosotros. Nuestra division se retiró del campo por haber agotado sus municiones."

Recibí este parte a las 10.25 A. M.

El señor Lynch no ha trasmitido los detalles pedidos. Sin duda los espera del señor Sotomayor.

Dios guarde a V. S.

N. Zenteno.

Antofagasta, Diciembre 4.

El señor Lynch me dice de Iquique:

"El *Angamos* llegó. Lleva 70 heridos. El Ministro se encuentra en el interior. El combate de Tarapacá ha sido una victoria atendido el número de bajas del enemigo, que pasan de 1,100, incluso jefes i oficiales. Hemos recobrado toda la artillería.

Dios guarde a V. S.

N. Zenteno.

(A las 2 P. M.)

Iquique, Diciembre 5.

La division que atacó a la fuerza enemiga de Tarapacá se componia de 2,300 hombres de las tres armas bajo las órdenes del coronel Arteaga.

Segun los datos que se tenian, suponíamos que habria de 2 a 3,000 peruanos; pero en realidad habia como 6,000.

El combate duró 8 horas, habiéndose retirado nuestras tropas, por habérseles agotado las municiones i estar mui fatigadas, a las 6 P. M.

La retirada se hizo con todo órden i en presencia de las fuerzas enemigas que no intentaron perseguirnos.

Dos horas mas tarde principiaron su retirada las tropas peruanas, abandonando la ciudad, los muertos, heridos, ambulancias, i dejándonos dueños de todo, de lo cual se tomó posesion al dia siguiente.

Individuos de tropa muertos en la jornada, 468; heridos, 186; prisioneros, 56, segun noticias no del todo seguras.

Total de bajas, 710.

Estas cifras pueden sufrir alguna alteracion, porque todavía quedan soldados dispersos.

Se han mandado 500 hombres de caballería para que persigan sin cesar la marcha del enemigo, cortándole los recursos, i aun para atacarlos si se presenta la oportunidad.

Sus pérdidas se estiman en cerca de 800 muertos de tropa i mas de 300 heridos.

En la ambulancia se tomaron 178 heridos, entre los cuales hai muchos jefes i oficiales. De éstos han muerto en el combate 66.

Los anteriores datos me han sido comunicados por el Jeneral en Jefe.

Dios guarde a V. S.

R. Sotomayor.

Santiago, Diciembre 3 de 1879.

(Telegrama recibido de Coquimbo.)

El vapor *Amazonas* ha fondeado en este puerto a las 11.20 A. M. Trae 161 heridos chilenos i 166 enfermos, tambien chilenos. Trae además 34 prisioneros tomados en el combate de Tarapacá, de los cuales 9 son jefes i oficiales. Entre estos últimos vienen 2 heridos.

El *Amazonas* zarpó de Pisagua el 30 de Noviembre, a las 6 P. M. Los pormenores que agrega a los ya conocidos de la batalla de Tarapacá, son los que pasamos á referir:

La division chilena salió del campamento de Dolores el dia 26, a las 3 P. M., i llegó al pueblo del Tarapacá el 27, a las 10 A. M., despues de haber caminado toda la noche. Aunque supo que el pueblo de Tarapacá estaba ocupado por muchos mas enemigos de los que habia creido, atacó la poblacion sin fijarse en la desigualdad del número ni en otras condiciones desfavorables. Se siguió entónces un combate sumamente reñido i mortífero. Este combate duró 7 horas consecutivas.

Las tropas chilenas hicieron verdaderos prodijios de valor. Al principio del combate se apoderaron del pueblo de Tarapacá; pero el enemigo, que lo habia abandonado, cerciorado de la inferioridad numérica de los nuestros, se esforzó por recobrarlo. Los chilenos resistieron heróicamente todas sus embestidas; pero habiendo venido en ausilio del ejército perú-boliviano un refuerzo de mas de 1,000 hombres, el cual retrocedió del camino que llevaba, los chilenos tuvieron que apartarse del pueblo a fin de aguardar socorro despues de agotar sus municiones.

Las pérdidas han sido considerables por una i otra parte.

Los prisioneros peruanos capturados en Tarapacá i que trae el *Amazonas*, son los siguientes:

Teniente coronel, comandante del batallon Dos de Mayo, don Mariano Moran.

Teniente coronel del batallon Puno núm. 6, don Mariano Torres.

Sarjento mayor del Estado Mayor de la primera division, don Tomás Ballon.

Capitan del batallon Iquique, don José S. Mayo.

Id. del Puno núm. 6, don Domingo Rivero.

Tenientes del batallon Iquique: don Belisario Mugabura i don Manuel Isaac Perez.

Id. columna jendarmes de Iquique, don Estéban F. de la Fuente.

Teniente del batallon Zepita, don Juan Rosas Meneses.

Subteniente del id. id. de Iquique, don Daniel Perez Reyes.

Prisionero boliviano, don Agustin Mendieta.

TELEGRAMAS PERUANOS.

(10.45 A. M.)

Montero a jeneral Prado.

Arica, Diciembre 3 de 1879.

Combate, Tarapacá.—Triunfo nuestro.—2,500 chilenos.—1,000 muertos.—Nuestros, 600 muertos i heridos.—11 piezas artillería Krupp tomadas, 4 ametralladoras.

La Mar desembarcó heridos nuestros aquí.

(1.28 P. M.)

Garcia i Garcia a jeneral Prado.

Mollendo, Diciembre 3.

2,500 chilenos atacaron nuestro ejército el 27 pasado en Tarapacá: fueron completamente derrotados—tomados 7 cañones Krupp, 3 ametralladoras—60 prisioneros—1,000 chilenos muertos i heridos.—Nuestra victoria fué en la noche.

(1.05 P. M.)

Arica, Diciembre 3.

Señores Editores de El Comercio de Lima:

La Mar desembarcó aquí nuestros heridos.

Mendival de la ambulancia comunica que 2,500 enemigos atacaron Tarapacá el 27.

Combate terrible. Vencimos.

Derrota completa. Les tomamos 11 cañones i 4 ametralladoras.

Montero conjuró el conflicto de los billetes.

El corresponsal.

TELEGRAMA OFICIAL.

Noviembre 28.

Hoi ha llegado a Lima el jeneral Prado, i ha sido recibido en el Callao i Lima por los mas notables ciudadanos i amigos de la poblacion, entre los que figuraba el doctor don Nicolas de Piérola.

Los pueblos del Callao i Lima se han colocado a la altura del verdadero patriotismo. El jeneral Prado atravesó a pié toda la distancia entre su domicilio particular i la estacion del tren, a la cabeza de un numeroso i selecto acompañamiento.

Las noticias del Sur son las siguientes:

Nuestro ejército se retiró a Tarapacá, concentrándose una fuerza de 4,000 hombres.

El jeneral Bustamante se replegó con una division de 2,000 hombres a Camarones i toda la caballería.

El jeneral Montero quedaba en Arica a cargo de 7,000 hombres.

Todos se concentraban en Arica para empeñar nueva campaña, segun las disposiciones que luego se dictarán.

Nuestro ejército ha sufrido mui poco.

Cárlos Paz-Soldan

PARTES OFICIALES CHILENOS.

JENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO.

Campamento de Santa Catalina, Diciembre 5 de 1879.

Señor Ministro:

La derrota que en la gloriosa accion de la Encañada de Dolores sufrió el 19 del mes próximo pasado el ejército perú-boliviano, produjo en sus filas una desercion completa, pues hizo su retirada en desórden i las tropas se dispersaban en distintas direcciones. A nuestro mismo campamento llegaban dia a dia muchos soldados i aun oficiales, que espontáneamente venian a presentarse prisioneros; i por todos ellos adquiríamos la confirmacion de esta desordenada retirada, i nos añadian que se les daba cita a la ciudad de Tarapacá, distante unas 45 a 50 millas, talvez con el objeto de reconstituirse allí bajo las órdenes del Jeneral en Jefe don Juan Buendia, que se habia dirijido a ese punto; pero que la mayor parte de los soldados no acudirian, pues se repartian por toda la comarca sin rumbo fijo ni propósito determinado.

El reconocimiento que en los dias subsiguientes se hizo del campo, venia tambien a confirmar estas noticias, porque en todas partes se encontraban inequívocas muestras del espanto que se habia introducido en las filas enemigas i de su completa desorganizacion al abandonar el campo.

Mi primer pensamiento fué enviar a la ciudad de Tarapacá i demas puntos en que se trataran de reunir los aliados, una regular division de caballería, apoyada por infantería, que pusiera en fuga a esas fuerzas dispersas, imposibilitándoles su reconstitucion. Sin embargo, no era conveniente por el momento diseminar nuestras fuerzas, pues podia hacerse necesaria en el acto la mayor reconcentracion posible de ellas para dirijirnos sobre Iquique, que habia quedado casi completamente desguarnecido por haber marchado las fuerzas de línea allí existentes en el ejército aliado que vino a nuestro encuentro, dejándose la guarnicion de la ciudad a cargo de la guardia nacional, compuesta de 1,000 i tantos hombres.

Mas, la fausta noticia de la rendicion de esta plaza, recibida aquí en la mañana del dia 23, vino a cambiar por completo el aspecto de la campaña, desde que debíamos abandonar la idea de hacer espedicionar hácia el Sur nuestro ejército, concretándonos a enviar una division de caballería que recorriera toda la línea hasta el mismo puerto de Iquique i tomara posesion de los puntos intermedios, que debian estar abandonados. A mas, impediria que las fuerzas cívicas que habian quedado en la ciudad vinieran a agregarse a las que se decia estaban reuniéndose en Tarapacá.

Efectivamente, ese mismo dia salió el rejimiento de Cazadores a caballo, al mando del señor Jefe de Estado Mayor, coronel don Emilio Sotomayor, i llevó a feliz término su espedicion, de la cual da cuenta en el parte que orijinal tengo el honor de pasar a manos de V. S.

Al llegar esta division a Pozo Almonte tuvo conocimiento el señor Jefe de Estado Mayor de que en Tarapacá se encontraban el jeneral Buendia i el coronel Suarez, Jefe de Estado Mayor del ejército enemigo, con una fuerza de 5,000 hombres; i aunque me envió un propio para participarme esta noticia, que comunicó tambien al señor Ministro de la Guerra en campaña, se estravió aquél en el camino; así es que permanecí completamente ignorante de un hecho de tan trascendental importancia, que me habria obligado a tomar en el acto las medidas que la importancia del caso requeria para desbaratar ese ejército.

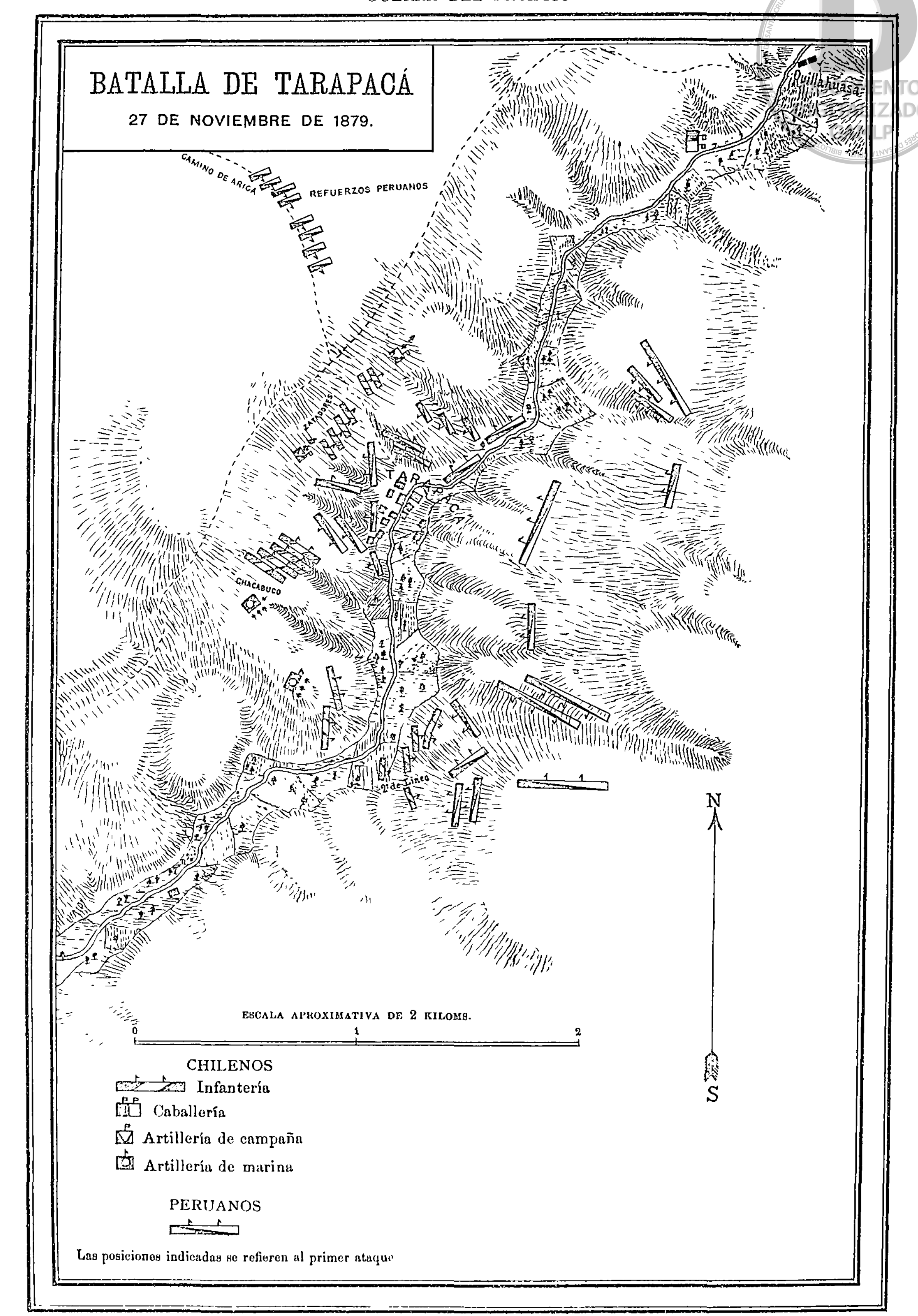
Entre tanto, los datos que aquí habíamos conseguido obtener a este respecto, nos informaban unánimemente de que en la ciudad de Tarapacá solo habrian unos 1,500 a 2,000 hombres en pésimas condiciones, agobiados por el cansancio i la escasez de recursos, i en un estado de completa desmoralizacion, producida en gran parte por su vergonzosa fuga i por la profunda disension que se hacia sentir entre las fuerzas aliadas i que se revelaba ya en hechos escandalosos i mui sérios.

En vista de esto, determiné enviar bajo las órdenes del coronel don Luis Arteaga, una division compuesta de 2,300 hombres de las tres armas, que bajo todos conceptos era superior a la que se presumia existiera en dicha ciudad, i bastante a deshacer las fuerzas enemigas con completa seguridad.

Una pequeña parte de la division, compuesta de 270 Zapadores i una compañía de Granaderos a caballo, se adelantó para hacer un reconocimiento, saliendo del campamento el dia 24, i la siguió al otro dia el resto de ella, poniéndose en marcha directa desde Dibujo a Tarapacá el dia 26, a las 3 P. M.

La premura del tiempo i la circunstancia de que atenciones del servicio me obligan a estar en constante movimiento, me han colocado en la precision de remitir orijinales a V. S. los partes del jefe de la division i de los comandantes de cuerpo que en ella tomaron parte, a fin de calmar la justa ansiedad del Supremo Gobierno por conocer los detalles de esta memorable jornada, que una vez mas ha venido a poner en relieve el esforzado valor del soldado chileno, i la denodada comportacion de sus estimables jefes i oficiales, que con heróica tenacidad han compartido con él los rigores de un ardoroso combate que se prolongó durante 8 horas consecutivas.

El resultado ha sido desastroso para el enemigo, que ha sufrido inmensas pérdidas i que se retiró precipitadamente del campo de batalla, que nuestras fuerzas se vieron en la absoluta precision de abandonar por habérseles agotado sus municiones, encontrándose sumamente cansadas despues de una penosa marcha i tan recio combate. Además, la noche se acercaba i ellos ignoraban si el enemigo recibiria aun mayor refuerzo, que los sorprenderia


BATALLA DE TARAPACÁ
27 DE NOVIEMBRE DE 1879.
CAMINO DE ARICA
REFUERZOS PERUANOS
Quillahuasa
CAZADORES
TARAPACA
CHACABUCO
2º de Línea
N
S
ESCALA APROXIMATIVA DE 2 KILOMS.
0
1
2
CHILENOS
Infantería
Caballería
Artillería de campaña
Artillería de marina
PERUANOS
Las posiciones indicadas se refieren al primer ataque

desarmados, o si alcanzaria a venir en su ausilio alguna division nuestra.

Los cuerpos que tomaron parte en esta reñida accion han tenido que lamentar sensibles pérdidas en el personal de sus oficiales i tropa, principalmente el rejimiento 2.° de línea, que por la posicion que ocupaba sostuvo lo mas recio del ataque, i ha visto desaparecer sus dos jefes i muchos otros oficiales.

El primer comandante de este rejimiento, teniente coronel don Eleuterio Ramirez, sucumbió en el campo de batalla, que en tantas ocasiones habia salvado con gloria para su carrera militar, i conquistádose el alto puesto que ocupaba, rodeado del aprecio i estimacion de sus superiores, compañeros i subalternos, que hoi tributan merecido homenaje a sus preclaras virtudes.

El segundo jefe del cuerpo, teniente coronel don Bartolomé Vivar, fué gravemente herido i falleció tres dias despues en el campamento, legando a sus compañeros de armas un honroso ejemplo que ellos sabrán recordar haciéndose dignos de él.

Cayó tambien en el campo el segundo comandante del batallon Chacabuco, sarjento mayor don Polidoro Valdivieso, que con su contraccion habia logrado granjearse la confianza de sus jefes i del cuerpo a que pertenecia, i que ha sostenido con honra el puesto a que lo habian hecho acreedor su reconocido valor i competencia.

I en la muerte de los nobles jóvenes que con espontánea abnegacion han ofrecido su vida en aras de la patria, tiene ella justos motivos de enorgullecerse al contemplar su desprendido i puro patriotismo por sostener la honra de la nacion, i por cuyo honor han rendido su vida.

Digna de especial recomendacion es así mismo la conducta del jefe de la division, coronel Arteaga, que en medio de las vicisitudes de que se vió rodeado, mantuvo su tranquilidad, la cual le permitió tomar tan atinadas disposiciones, que gracias a ellas pudo nuestra division salvar del temible conflicto en que se encontró.

Poderosamente secundado fué aquel jefe en esta delicada i difícil situacion por el señor secretario don José Francisco Vergara, que una vez mas ha espuesto su vida a los fuegos enemigos con inminente riesgo. Sus conocimientos especiales, la prudencia i acierto que ha desplegado en todos los encuentros a que espontáneamente ha ocurrido, contribuyeron en mucho a las acertadas medidas cuya realizacion procuraba personalmente.

Cabe tambien honrosa e importante participacion en este hecho de armas a los dignos comandantes de los cuerpos que en él entraron, tenientes coroneles don José Ramon Vidaurre, don Domingo de Toro Herrera i don Ricardo Santa Cruz. Ellos han dado un noble ejemplo a los cuerpos que comandan i que han sido testigos de su serenidad i de la enerjía que con decidido empeño emplearon durante el combate para salvar las dificultades de todo jénero con que tuvieron que luchar.

La confianza que hasta aquí he mantenido en el valor a toda prueba del soldado chileno cuando combate por el honor i defensa de su querida patria, ha venido a afianzarse mas i mas con esta nueva accion, que ha revelado las brillantes i sólidas cualidades de que está revestido i que serán la salvaguardia del pais en las difíciles circunstancias porque atraviesa.

Réstame solo, señor Ministro, ántes de concluir, recomendar mui especialmente a la consideracion del Supremo Gobierno a los dignos oficiales que, llenando cumplidamente sus deberes, han tenido la desgracia de caer h[illegible], i en jeneral a todos los que se encontraron en este hecho de armas, i que por su bizarro comportamiento se han hecho acreedores a una espresa recomendacion, i de que dan testimonio los partes particulares que adjunto al presente.

Dios guarde a V. S.

Erasmo Escala.

Al señor Ministro de la Guerra.

DIVISION DE OPERACIONES SOBRE TARAPACÁ.

Campamento de Santa Catalina, Noviembre 29 de 1879.

Señor Jeneral en Jefe:

En cumplimiento a las órdenes de V. S., el mártes 25 del corriente salí del campamento de Santa Catalina, dirijiéndome al pueblo de Tarapacá, con una division de 2,000 hombres, compuesta del rejimiento 2.° de línea, una brigada de Artillería de Marina, el batallon Chacabuco i dos secciones de artillería de montaña. Nuestra primera jornada se hizo hasta Dibujo, punto donde debia incorporárseme una pequeña fuerza que, a las órdenes del teniente coronel de guardias nacionales don José Francisco Vergara, se habia destinado a practicar un reconocimiento por aquel lugar; pero habiendo ya partido a su destino, solo se reunió con la de mi mando como a tres leguas de distancia de Tarapacá, donde se mantenia en observacion.

De acuerdo con el jefe que mandaba aquella division, organicé tres secciones de toda la fuerza para operar conjuntamente por tres puntos distintos.

La primera seccion, que llamaremos de la derecha, formada por el rejimiento 2.° de línea, dos piezas de bronce de montaña de la Artillería de Marina i 25 hombres de caballería, i puesta a las órdenes del teniente coronel don Eleuterio Ramirez, debia apoderarse de un lugar llamado Huaraciña, donde se encuentra agua en abundancia, i dirijirse al pueblo de Tarapacá, batiendo a los enemigos que se habian visto en la víspera ocupando el fondo de la quebrada.

El punto por donde debia principiar sus operaciones esta fuerza, dista como kilómetro i medio del mencionado pueblo.

La segunda seccion, a las inmediatas órdenes del que suscribe, compuesta de la brigada de Artillería de Marina, del batallon de guardias nacionales movilizado Chacabuco i dos piezas Krupp de montaña, debia atacar de frente al enemigo por las alturas que dominan la poblacion.

La tercera, bajo el mando del teniente coronel don Ricardo Santa Cruz, se formó con 260 hombres de Zapadores, una compañía del 2.° de línea, dos secciones de artillería Krupp de montaña i 116 hombres de Granaderos a caballo, i tenia que situarse cerca del paso de Quillaguasa para cortar la retirada a los enemigos por el camino de Arica i batir la quebrada desde las alturas, procurando ántes hacer beber a la tropa i a los caballos en ese punto, desde donde el agua quedaba de fácil acceso segun los prácticos.

Dispuestas así las operaciones, a las 3.30 A. M. del dia 27, se puso en movimiento la seccion de que vengo hablando, i poco despues de las 4 A. M. las otras dos. La marcha fué lenta i penosa, tanto por lo mui fatigadas que estaban las tropas con la jornada de la víspera i la escasez de agua, como por lo pesado, pendiente i pedregoso del camino. La columna del comandante Santa Cruz, a causa de una de esas nieblas frecuentes en esas comarcas i conocidas con el nombre de *camanchacas*, se estravió del sendero que debia llevar i perdió mas de 2 horas vagando por la pampa, apesar de tener como guias dos hombres mui conocedores de la localidad, resultando de esto, que al aclarar, esta division habia avanzado mui poco, encontrándose mui inmediata a la seccion del comandante Ramirez, con la cual hubo de marchar casi unida.

A las 10 A. M. nos hallamos con la primera division en la parte posterior de la quebrada de Tarapacá, un poco al Norte de Huaraciña, habiendo marchado el comandante Santa Cruz a ocupar la posicion que se le habia indicado. Pocos momentos despues, el 2.° de línea descendia al valle para ocupar la posicion que se le habia designado, desde donde sus fuegos pudieran ofender al enemigo que se encontraba en el pueblo de Tarapacá. En estas circunstancias

se oyeron detonaciones de artillería i luego un fuego vivo de fusilería, indicando que la seccion Santa Cruz se empeñaba en el combate. Efectivamente, al pasar por las alturas que ocultan el pueblo a la vista, fué asaltado por numerosas fuerzas enemigas que procedian de los barrancos i sinuosidades del terreno. El ataque fué tan brusco e inesperado, que la artillería apénas tuvo tiempo para armar sus piezas i a los pocos disparos se vió de tal modo comprometida que, apesar de mas de media hora de esfuerzos desesperados hechos para conservarla, hubo de inutilizársele, ocultando algunas de sus partes i abandonarla así al enemigo que acudia con mas i mas tropas a atacarla.

Este funesto acontecimiento cambió mucho la faz de las cosas, i nos privó de los medios necesarios para equilibrar la desproporcion numérica en que nos encontrábamos respecto del enemigo. Así es que una hora mas tarde, cuando entró en combate una parte sola de la seccion del centro, que venia atrazada en su marcha por el escesivo cansancio de la tropa, debido a lo violento de la jornada, al enorme peso que conducia ésta i a los desfallecimientos de la sed, ya la infantería de Santa Cruz habia sido destrozada apesar de los prodijiosos actos de tenacidad i de coraje con que se sostuvo, habiéndose en este tiempo aumentado el número de los enemigos.

Sin embargo, los intrépidos comandantes don J. R. Vidaurre i don Domingo de Toro Herrera, animando sus tropas, entraron al combate i por larga distancia fueron rechazando a los adversarios.

El fuego era mortífero en estremo, i por mas de una ocasion hubo que cargar a la bayoneta.

Pero, apesar de tanto denuedo, no fué posible decidir el triunfo por lo fatigada que se hallaba la tropa, la cual caia rendida por el cansancio i la sed.

La seccion primera habia tambien empeñado la lucha contra fuerzas mui superiores, situadas en las faldas de los encumbrados cerros que se levantan a la izquierda de la quebrada de Tarapacá: i aunque con el fuego de una sola de sus compañías consiguió en poco tiempo desorganizar aquéllas, no continuó sus ventajas por atacar el pueblo.

A la 1 P. M. nuestra situacion era mui crítica porque ya las municiones se hallaban casi agotadas i los refuerzos al enemigo aumentaban considerablemente por momentos. Haciendo un esfuerzo supremo, reuniendo los dispersos i rezagados, se formó una nueva línea de batalla i se avanzó con ella al mismo tiempo que se daba una impetuosa carga con la compañía de Granaderos que mandaba el capitan don Rodolfo Villagran, cuya carga dirijió el sarjento mayor don Jorje Wood, que me servia de ayudante. Con este nuevo empuje se produjo la dispersion del enemigo, i a las 3 P. M. contábamos con una nueva victoria para nuestras armas, porque solo contestaban a nuestros fuegos los de algunos enemigos en retirada.

En tal situacion, se dispuso que la tropa i caballada bajaran al agua, a fin de que se refrescaran i pudiera emprenderse la persecucion del enemigo, quedando en la pampa los que mantenian el fuego contra los dispersos de aquél. Poco despues de llevarse a efecto esta medida, se me anunció que el enemigo se presentaba nuevamente con considerables refuerzos, haciéndose preciso renovar la lucha. Con gran trabajo pudo reunirse de 300 a 400 hombres, que hicieron frente al enemigo, manteniéndolo a respetable distancia, con un nutrido fuego. Por fin, despues de mas de 7 horas de combate i no teniendo reserva de que disponer, decidí retirarme, lo que se efectuó con toda calma i órden, sosteniéndose el fuego hasta el último momento.

A las 6 P. M. cesó del todo el combate, deteniéndose el enemigo en su avance. La retirada, como era natural, fué fatigosa para la tropa, i mui especialmente para los heridos, pero se efectuó en órden i se facilitó a éstos todas las comodidades que fué posible.

Nuestras pérdidas han sido considerables, como es natural tratándose de un combate que ha durado como 8 horas contra triples fuerzas, puesto que el ejército peruano que se habia reunido en Tarapacá constaba de mas de 6,000 hombres, de los que 3,000 se hallaban estacionados en el pueblo de este nombre i 4,000 en Pachica, lugar que dista 3 leguas mas arriba, de donde llegaron fuerzas de refresco al campo de batalla. La division de mi mando solo constaba de 2,300 hombres.

No encontrándose bastante seguro el enemigo, abandonó tambien el campo, i segun los últimos informes recibidos, emprendió su retirada hácia Tacna en el mismo dia del combate.

No conozco aun las bajas que hemos esperimentado; pero por mui considerables que ellas sean, creo que siempre esta accion será considerada como un lustre para nuestro ejército. Ningun soldado abandonó su arma ni dejó de disparar miéntras tuvo a su alcance al enemigo, que ha sufrido pérdidas mui considerables.

Entre las pérdidas mas dolorosas debo contar la del comandante del 2.° de línea, don Eleuterio Ramirez, cuyo paradero aun se ignora; la del segundo comandante, don Bartolomé Vivar, muerto durante la primera parte de la jornada; la del sarjento mayor del batallon Chacabuco, don Polidoro Valdivieso, i la de muchos valientes i distinguidos oficiales que han rendido su vida en la flor de la edad sosteniendo la gloriosa enseña de nuestra patria.

Cuando tenga a la mano los partes de los comandantes de cuerpos, comunicaré a V. S. los nombres de todos estos nobles hijos de Chile, así como tambien los de aquéllos que mas se han distinguido en esta desigual contienda.

Recomiendo a la consideracion de V. S., mui especialmente, al teniente coronel de guardias nacionales, don José Francisco Vergara; al sarjento mayor, don Jorje Wood, i al capitan del rejimiento 2.° de línea, don Pablo Nemoroso Ramirez, por los mui importantes servicios que prestaron en este dia.

Debo, en conclusion, dar cuenta a V. S. de que hemos tomado 8 oficiales prisioneros, de teniente coronel abajo, i unos cuantos individuos de tropa, cuyo número aun ignoro por haberlo dejado en el campamento de Dibujo.

Dios guarde a V. S.

LUIS ARTEAGA.

Al señor Jeneral en Jefe del ejército del Norte.

JEFE DE LA DIVISION DE OPERACIONES SOBRE TARAPACA.

Campamento de Santa Catalina, Diciembre 4 de 1879.

Señor Jeneral en Jefe:

Al parte que tuve el honor de pasar a V. S. con fecha 29 del mes próximo pasado, debo agregar ahora lo que ha llegado a mi noticia con posterioridad al 27, fecha del combate de Tarapacá, acompañando los partes de los jefes de cuerpo en los que se esplica detalladamente la parte que cupo a cada uno de ellos en el referido hecho de armas.

A las 8 P. M., del mismo dia 27, el enemigo no creyéndose seguro, se retiró a toda prisa hácia el Norte, abandonando sus heridos, sus muertos, ambulancias, etc., de todo lo cual se tomó posesion al dia siguiente.

Segun cálculos, el enemigo perdió en esa jornada 800 hombres muertos, 178 heridos que se encontraron en la ambulancia i casas del pueblo, sin tomar en cuenta los que se haya llevado consigo, calculado en 300. De jefes i oficiales muertos o heridos del enemigo, se hace subir el número a 66.

Se han tomado algunos prisioneros, jefes, oficiales i tropa, cuyo número no me es posible precisar, porque a medida que se tomaban, eran enviados al campamento de Dolores o de Pisagua.

Por nuestra parte hemos sufrido tambien pérdidas de consideracion, pero inferiores a las del enemigo, i son las siguientes: 3 jefes i 18 oficiales muertos, i 21 oficiales heridos.

Individuos de tropa hemos tenido, muertos, 525; heridos, 191, i 16 desaparecidos.

Estas cifras no son rigorosamente exactas, porque casi dia por dia se presentan algunos individuos de tropa a quienes se creia muertos o prisioneros del enemigo.

Hé aquí ahora una relacion de las bajas de cada cuerpo, con designacion nominal de jefes i oficiales:

REJIMIENTO NÚM. 2 DE ARTILLERÍA.

Oficiales.—Teniente, don Filomeno Besoain, herido.
Tropa.—Muertos, 4, i heridos, 7.
Además 16, cuyo paradero se ignora.

REJIMIENTO DE ARTILLERÍA DE MARINA.

Oficiales.—Capitanes: don Cárlos Silva Renard i don Juan Félix Urcullu, heridos.
Subteniente, don Benjamin Gomez, herido.
Tropa.—Muertos, 68, i heridos, 35.

REJIMIENTO 2.° DE LÍNEA.

Jefes i oficiales muertos.—Tenientes coroneles: comandante del rejimiento, don Eleuterio Ramirez i segundo jefe, don Bartolomé Vivar.
Capitanes ayudantes: don Diego Gárfias Fierro, don Ignacio Silva i don José Antonio Garreton.
Teniente, don Jorje Cotton Williams.
Subtenientes: don Telésforo Guajardo, don Belisario Lopez, don Clodomiro Bascuñan, don Telésforo Barahona, don José Tobías Morales i don Francisco 2.° Moreno.
Oficiales heridos.—Capitanes: don Bernardo Necochea, don Emilio Larrain i don Abel Garreton.
Subtenientes: don Víctor Lira Errázuriz, don Pedro Párraga, don Manuel Larrain, don Ricardo Bascuñan don Enrique Tagle Castro, don Emilio Herrera, don Manuel Luis Olmedo i don Domingo Jofré.
Tropa.—Muertos, 334, i heridos, 69.

BRIGADA DE ZAPADORES.

Oficiales muertos.—Subtenientes: don Amadeo Mendoza, don Froilan Guerrero, don Francisco Alvarez, don Ricardo Jordan i don Francisco Silva N.
Oficiales heridos.—Capitanes: don Belisario Zañartu i don Alejandro Baquedano.
Tropa.—Muertos, 74, i heridos, 26.

BATALLON CHACABUCO.

Oficiales muertos.—Sarjento mayor en comision, don Polidoro Valdivieso.
Ayudante mayor, don José Martin Frias.
Tenientes: don Pedro Urriola i don Jorje Cuevas.
Oficiales heridos.—Capitan, don Cárlos Campo.
Teniente, don Francisco J. Lira.
Subtenientes: don Ramon Sota i don Pedro Fierro Latorre.
Tropa.—Muertos, 42, i heridos, 49.

GRANADEROS A CABALLO.

Tropa.—Muertos, 3, i heridos, 5.

En los partes de los jefes de cuerpo encontrará V. S. designados los oficiales que mas se han distinguido en tan ruda jornada, cabiéndome la satisfaccion de manifestar a V. S. que todos han cumplido con su deber, i de recomendar especialmente a los tenientes coroneles don Ramon Vidaurre, don Domingo de Toro Herrera i don Ricardo Santa Cruz.

Dios guarde a V. S.

LUIS ARTEAGA.

Al señor Jeneral en Jefe del ejército.

REJIMIENTO 2.° DE LÍNEA.

Santa Catalina, Diciembre 1.° de 1879.

En posesion de todos los datos necesarios, paso a dar cuenta a V. S. del resultado del combate del 27 del presente en el pueblo de Tarapacá, en la parte que cupo al rejimiento de mi accidental mando, combate que tuvo lugar entre una division de las tres armas de nuestro ejército i otra de las fuerzas aliadas de mas de 6,000 hombres.

La division al mando de V. S., partió de Negreiros el 26 a las 3 P. M., i el 27 a las 8 A. M. se hallaba al frente de Tarapacá i a seis cuadras de distancia. En dicho punto, i por disposicion de V. S., se segregó del grueso de la tropa la 1.ª compañía del 1.er batallon del rejimiento 2.° de línea i 10 hombres de caballería al mando de un oficial, para flanquear al enemigo por el costado Sur del cajon en que se halla sentado el pueblo de Tarapacá. Esta fuerza iba bajo las órdenes del que suscribe.

Despues de descender al bajo, se procedió a hostilizar al enemigo, tomándole varios prisioneros, entre ellos un teniente peruano.

A las 10 A. M., poco mas o ménos, i despues de recorrer mas de ocho cuadras de terreno enemigo recibiendo los fuegos de éste, se reunió a la fuerza de mi mando la 2.ª compañía del 2.° batallon del rejimiento, siguiendo con toda esta pequeña tropa en proteccion del grueso de la division que habia tomado la plaza i que, rodeada de fuerzas infinitivamente superiores del enemigo, se batia desesperadamente.

Notando el que suscribe que el enemigo, desplegando en guerrilla una fuerza respetable, trataba de cortar la comunicacion de los nuestros; aislada la infantería, que se encontraba en el bajo, de la artellería i caballería, situadas en las alturas del Oeste, dispuse que mi tropa trepara el escarpado cerro de ese lado para desalojar al enemigo i restablecer la comunicacion en las fuerzas de nuestra division, lo que se consiguió desplegando en guerrilla las dichas dos compañías del 2.° de línea i algunos soldados de la 2.ª del 1.° i de la 1.ª del 2.°, que se les habian reunido en el trayecto, haciendo por este medio retroceder a las tropar aliadas en una estension de mas de doce cuadras, haciendo los nuestros fuego en avance i cargando a la bayoneta en tres ocasiones, obteniendo de este modo desalojarlos de tres trincheras i obligando al enemigo a replegarse a la última de que disponia en el alto, de donde, apesar del arrojo i anhelo de nuestros soldados i de haber hecho todos los esfuerzos humanamente posibles, no se les pudo desalojar por estar nuestros soldados exhaustos de municiones, no tener un solo soldado de refresco para relevar, i por último, haber recibido el enemigo de 2 a 3,000 hombres de refuerzo. En esta desesperada situacion, esta pequeña porcion de nuestras tropas recibió órden de batirse en retirada, i lo hizo en tan buen órden, que, debido a ello, pudo la fuerza, que momentos ántes se hallaba encerrada en el bajo, tomar la altura i replegarse a la artillería i caballería, que a su vez i protejida por la fuerza de mi mando, pudieron reunirse en el mejor órden.

Como el enemigo notara la escasez de municiones de nuestros soldados, la consiguiente fatiga a un combate de mas de 8 horas, sin agua, i el no contar por nuestra parte con proteccion o refuerzo de ninguna especie, pretendió, usando sus tropas de refresco, reconquistar el campo i posiciones perdidas, e intentando cortar la retirada al resto de nuestra division; pero observado esto por el que suscribe, dispuse se formara una nueva guerrilla de los soldados que se retiraban por falta de cartuchos, proveyendo a algunos de ellos de varios cajones de municiones que en su primera retirada dejó el enemigo i que fueron encontrados a última hora. Esta guerrilla, acompañada a la vez de dos piezas de artillería, sostuvo el fuego hasta las 6 P. M., hora en que ya todas nuestras tropas habian tomado la altura i estaban a salvo del fuego de los aliados.

Paso ahora a hacer relacion a V. S. del papel desempeñado por las otras 6 compañías del rejimiento en este memorable i sangriento combate. La 4.ª del 1.° marchó unida a Zapadores, a las órdenes del teniente coronel don Ricardo Santa Cruz, i las otras 5, al mando del comandante don Eleuterio Ramirez i teniente coronel don Bar-

tolomé Vivar, se dirijieron por órden de V. S. a tomar la plaza, lo que se consiguió despues de una tenaz resistencia por parte del enemigo; mas como éste, en posesion de los cerros, hacia sobre nuestras tropas un fuego vivísimo i mortífero, el 2.° recibió órden de atacar a los aliados en sus mismas trincheras, trepando al efecto el cerro Redondo, mas próximo a la plaza, haciendo fuego en avance i calando bayoneta. Tomado ya el cerro i batiéndose con otras fuerzas enemigas atrincheradas en la planicie de los cerros de mas arriba del lado del Este, i no teniendo la fuerza del 2.° apoyo por el bajo, por hallarse la demas tropa de la division atacando otros puntos, el enemigo, penetrado de ello i contando con batallones de refresco, rodeó el cerro en que se hallaba el 2.°, haciéndole en esta posicion fuego por todos lados.

En este desigual ataque perecieron jefes i varios oficiales de los nuestros, viéndose los sobrevivientes en la terrible situacion de buscar la retirada por en medio de las filas enemigas, forzando éstas i abriéndose paso a espada i bayoneta.

Con pena participo a V. S. que el rejimiento 2.° ha tenido el profundo sentimiento de perder en el combate de que he hecho mencion a su querido i distinguido primer jefe, comandante don Eleuterio Ramirez, i al no ménos apreciable teniente coronel don Bartolomé Vivar, cuyos jefes, siempre al frente de su tropa i animándola con la voz i con el ejemplo, pelearon con un valor i heroismo dignos de los mayores elojios.

Así mismo todos los sobrevivientes de este rejimiento lamentamos en alto grado la muerte de los dignos i valientes oficiales cuyos nombres encontrará V. S. en la nómina que tengo el honor de adjuntarle por separado.

Entre los oficiales muertos en el combate del 27, aparece el subteniente don Telésforo Barahona, encargado del estandarte del rejimiento, cuyo oficial merece una especial mencion, pues con valor i entereza supo conservar esa preciosa i valiosa insignia, defendiéndola con su espada i hasta con su cuerpo del enemigo que pretendia arrebatársela, cayendo i muriendo, por último, abrazado del valioso tesoro que le confiara el rejimiento i la nacion para su defensa.

Igualmente merece distincion especial la escolta del estandarte, compuesta de los valientes veteranos, todos premiados, que a continuacion se espresan: sarjentos 2.os Francisco Aravena, Timoteo Muñoz, Justo Urrutia i José M. Castañeda; cabos primeros, José D. Perez, Ruperto Echáurren i Bernardino Gutierrez, i soldado Juan Carvajal. Estos individuos, peleando como leones en defensa de su querido depósito, perecieron todos en sus puestos.

La parte del rejimiento hoi existente se enorgullece, señor coronel, del proceder tan noble i elevado de la escolta a quien confió su gloriosa insignia, i cábeme a mí la honra i la satisfaccion de espresarlo así a V. S.

En cuanto a los que tuvieron la suerte de salvar de este terrible i sangriento combate, me es mui grato espresar a V. S. que todos ellos, oficiales i tropa, se han comportado tan dignamente como cabe a todo buen chileno amante de su querida patria, pues el valor, arrojo i entereza desplegados en la pelea, no pueden sino merecer el mas grande i justo encomio de mi parte, como creo lo merecerán de V. S., que siempre ha sabido distinguir el valor i el heroismo.

Así mismo merece una mencion de honor, i me complazco en hacerlo, el cirujano 1.° del rejimiento, don Juan Kid, el que, despreciando las balas del enemigo i con un interes i asiduidad reconocidos, atendia en el mismo campo de batalla a los oficiales i soldados heridos, habiendo caido a su lado mas de un soldado de los que le ayudaban en esta noble i jenerosa tarea.

Tanto la nómina de los jefes i oficiales del rejimiento que asistieron al combate del 27, como la de los muertos i heridos, podrá consultarlas V. S. en los documentos adjuntos.

Las bajas de tropas en el rejimiento en combate de que he hecho mencion, ascienden a 407 individuos, descompuesta esta cifra como sigue: 338 muertos i 69 heridos, habiendo marchado al combate 900 hombres.

No concluiré, señor coronel, sin manifestar a V. S. que si por su parte nuestra tropa ha observado toda clase de consideraciones con los heridos enemigos, éstos, con una crueldad que raya en lo criminal i bárbaro, asesinaban cobardemente cuanto jefe, oficiales i soldados nuestros encontraban heridos a su paso, ultimándolos del modo mas atroz a golpes de fusil o a estocadas con sus yataganes. Estos actos, propio solo de paises bárbaros i sin rasgos de civilizacion, han venido a probar una vez mas que el Perú i Bolivia hacen una guerra de esterminio, olvidando los actos humanitarios del soldado chileno i de todo Chile con los heridos i prisioneros de los aliados, con los cuales ha sido siempre cumplido, clemente i hasta en esceso condescendiente.

Todo lo cual tengo el honor de participar a V. S. para los fines consiguientes, omitiendo detallar otros incidentes, tomando en cuenta que V. S., como comandante en jefe de la citada division i habiendo tomado parte directa durante todo el combate con su serenidad i valor acostumbrado, ha podido penetrarse de ello personalmente, por lo que V. S. mismo es conocedor tambien de la exactitud del anterior parte.

Escrito lo anterior, ha llegado a mi conocimiento la fausta noticia, obtenida de un oficial de Cazadores a caballo venido del teatro mismo del combate, de que el teniente coronel don Bartolomé Vivar no ha muerto; pero que, gravemente herido, ha podido librar de caer en poder del enemigo. Agrega el dicho oficial, de que el mencionado jefe llegará pronto a ésta traido por la ambulancia Valparaiso.

Dios guarde a V. S.

O. Liborio Echanes.

A señor coronel comandante, Jefe de la division, don Luis Arteaga.

REJIMIENTO DE ARTILLERÍA DE MARINA.

Campamento Santa Catalina, Diciembre 1.° de 1879.

Señor comandante jeneral de infantería:

El 27 de Noviembre último, a las 5 A. M., recibí órden de V. S. para que la tropa se alistara i partiera del último punto donde acampamos, el que distaba nueve millas de Tarapacá. Una milla ántes de llegar a este último lugar, recibí órden de V. S. para apresurar la marcha, porque la primera division que estaba al mando del teniente coronel don Ricardo Santa Cruz, habia empeñado la accion con fuerzas mui superiores de parte del enemigo.

Inmediatamente organicé el rejimiento, haciendo al mismo tiempo que se dispersara en guerrilla la compañía lijera del capitan don Cárlos Silva Renard i avanzara al lugar del combate.

En seguida dispuse que la seccion de artillería Krupp de montaña que mandaba el teniente Besoain, se pusiera a las inmediatas órdenes de V. S., i la seccion de cañones de bronce de montaña, sistema francés, se colocara en el lugar que V. S. le designó, a cargo del capitan don Gregorio Diaz.

Una vez hecha esta operacion, llevé a los rezagados al lugar donde estaba el rejimiento. El batallon Chacabuco, al mando de su comandante, teniente coronel don Domingo de Toro Herrera, pasó mas adelante en proteccion de la division Santa Cruz, quedando el rejimiento de mi mando a la derecha del Chacabuco, situado en batalla de Norte a Sur, i con él batimos al enemigo que nos atacaba en número considerable.

Despues de 4 horas de combate, conseguimos rechazar a los contrarios, obligándolos a replegarse a su campamento, no sin haber dejado ántes un gran número de muertos i heridos en el campo.

Queriendo los fujitivos ganar los pasos, me dirijí a este lugar que V. S. puso bajo mi cuidado i que me ordenó no abandonara sin órden por escrito.

A las 3 P. M. volvió a aparecer el enemigo, el que dió un nuevo ataque por haberle llegado un refuerzo como de 3,000 hombres, al que hicimos un fuego nutrido de rifle sobre mampuesto con la tropa que cuidaba de los pozos, ocasionándole algunas bajas. Al mismo tiempo mandé al capitan Alamos atacara por el flanco a la cabeza de 150 hombres. Debo consignar aquí tambien que el citado capitan tomó prisioneros al sarjento mayor don Tomas Ballon, capitan don José S. Mayo, teniente don Belisario G. Norangan, subteniente don Manuel Velez i dos individuos de tropa, los que mandé a disposicion de V. S. Así mismo me fueron entregados por los subtenientes del 2.° de línea don Abraham Valenzuela Silva i don Cárlos Arrieta, los prisioneros, comandante del 2 de Mayo, un subteniente del Zepita i un teniente del Iquique, los que envié a V. S. suficientemente custodiados a las órdenes del subteniente abanderado don Víctor A. Bianchi.

A las 6 P. M. notamos que el fuego habia cesado en las alturas i que el enemigo descendia por la quebrada del centro i por ámbas laderas del rio para encerrarnos; pero con 200 hombres del rejimiento de mi mando i 150, poco mas o ménos, que reuní de los distintos cuerpos, nos batimos en retirada. Viendo que la municion se iba agotando, subimos el cerro, i a distancia de dos millas, vimos todo nuestro ejército formado en batalla, al que nos unimos para seguir la marcha, cumpliendo así con lo dispuesto por V. S. de replegarnos a la division.

Los partes que adjunto, darán a conocer a V. S. las razones por qué se dejaron abandonados i completamente destruidos 2 cañones de bronce de montaña, sistema frances, pertenecientes al rejimiento de mi mando, los cuales se ha mandado traer ya con el subteniente don Julio A. Medina del lugar en que se dejaron, i creo que hoi mismo estarán en este campamento.

Tambien acompaño el estado de la fuerza i las listas nominales de los muertos i heridos que ha tenido el rejimiento.

De los 398 individuos de tropa que entraron en combate, tuvo 103 bajas en la forma siguiente: 68 muertos i 35 heridos. Oficiales heridos: capitan, don Cárlos Silva Renard; subteniente, don Benjamin Gomez, herido levemente, i don Juan Félix Urcullo.

Antes de terminar el presente parte, me hago un deber en recomendar a la alta consideracion de V. S., que tanto el teniente coronel, sarjento mayor i oficiales del rejimiento, han cumplido con su deber.

En especial, recomiendo a V. S. al segundo i tercer jefes, capitan ayudante, don Miguel Moscoso; capitanes: don Gabriel Alamos i don Cárlos Silva Renard; teniente, don Elias Yañes; subteniente, don Manuel 2.° Blanco i abanderado, don Víctor A. Bianchi. De la misma manera se condujo la tropa.

Por lo que respecta al abanderado, me permito hacer presente a V. S que recibió en el asta de bandera algunos balazos, los cuales despedazaron ésta, por lo que se vió obligado a recibirla i mantenerla en sus brazos, i a mas perdia la mitad de su escolta.

Habiendo sido cortado por un grueso número de fuerzas del enemigo, se vió obligado a permanecer algun tiempo en el batallon Chacabuco, i como aquel siguiera poniendo todo su empeño en quitar la bandera, cargando sus fuerzas a ese costado, la tomó el capitan ayudante don Miguel Moscoso, conservándola como 15 minutos en su poder, entregándola nuevamente despues de ese tiempo al abanderado.

J. R. Vidaurre.

Al señor Comandante Jeneral de infantería.

BRIGADA DE ZAPADORES.

Dibujo, Noviembre 29 de 1879.

Señor coronel:

Tengo el honor de dar cuenta a V. S. de cuanto ha ocurrido en la jornada sobre Tarapacá, el 27 del presente, con la division de mi mando i particularmente la brigada de Zapadores.

A las 3.30 A. M. emprendí la marcha desde el campamento de la pampa Tamarugal, llevando 260 Zapadores, 110 del 2.° de línea, 115 Granaderos a caballo i 4 piezas de artillería.

A pocas cuadras tuvimos que detenernos a causa de haber estraviado el camino, por la densa niebla que cubria el campo. El guia tuvo que regresar para orientarse nuevamente, i nuestra marcha se continuó a la 4.30 próximamente.

Nuestro camino, que mas tarde pude cerciorarme, es el mismo que conduce a Huaraciña, nos hacia andar mas de una legua sobre la línea recta hácia Quillaguasa, lugar que debia ocupar. En la necesidad de adelantar nuestra division para alcanzar a ocupar oportunamente esa situacion, que nos proporcionaba agua abundante, hice marchas forzadas hasta las 8 A. M. La tropa, que iba mui fatigosa i sedienta, se mantenia con gran dificultad en la formacion necesaria. En prevision de cualquiera demora, hice adelantar la caballería para tomar posesion de la aguada i que la siguiera una seccion de artillería, en cuanto fuera posible. A la compañía del 2.° i tropa de Zapadores se les dió descanso frente a Tarapacá, ordenando ántes que se alijeraran de los capotes i morrales. Apesar de esto, a las 9 no era posible adelantar, i los esfuerzos que hice por conseguirlo me dejaron de 40 a 60 rezagados.

En tal situacion i tratando de adelantar la otra seccion de artillería que el mal estado de las mulas no permitia hacerlo, se nos presenta el enemigo por la derecha i retaguardia. En tan grave situacion, me ví forzado a aceptar el combate bajo las peores condiciones. Al efecto, replegué la tropa de vanguardia, que, dispersándola inmediatamente, apuró sus fuegos contra el enemigo, acordonándolo en un arco que unia por nuestra izquierda la seccion de artillería i por la derecha apoyada la tropa rezagada que felizmente se alcanzó a protejer. Nuestra línea de combate ocupó de esta manera una estension de 600 metros próximamente.

El ataque se hizo mui reñido desde los primeros momentos, i conseguíamos rechazar al enemigo, lo que nos permitió reconcentrar nuestras fuerzas en proporcion del terreno que desalojaban. Con todo, el enemigo fué recibiendo refuerzos considerables: nuestra línea de infantería que constaba de 360 hombres, resistió durante media hora a 800 o 1,000 contrarios.

Un fuerte empuje que se nos dió por el ala izquierda, flanqueando la artillería, hizo infructosa la defensa de dos piezas que, inutilizadas, hubo que abandonar. En la defensa de éstas han quedado fuera de combate cerca de 100 individuos, inclusos 6 oficiales. Nuevos refuerzos del enemigo i sin apoyo por la izquierda, me obligaron a retirar esa ala, formando mi línea perpendicular a esa direccion, situacion que mantuve por una hora mas.

El eficaz apoyo que recibimos de la Artillería de Marina i batallon Chacabuco, que debian atacar por ese punto, me permitió retirar por completo la tropa que estaba a mis órdenes, i en cuanto fué posible los hice bajar al agua, de cuya posicion estabamos apoderados.

Finalmente, provisto de municiones, pude utilizar mis fuerzas en el recio ataque que, a las órdenes de V. S., dió por resultado el rechazo del enemigo en toda su estension del campo de batalla.

El nuevo refuerzo de 3,000 hombres o mas de refresco que recibió el enemigo, nos obligó a emprender el ataque en retirada.

Termino, señor coronel, haciéndome un deber en manifestar a V. S. que el comportamiento de los señores oficiales ha sido altamente satisfactorio. El capitan ayudante don José Umitel Urrutia, capitanes don Alejandro Baquedado i don Belisario Zañartu, así como el de igual clase del 2.° de línea don Emilio R. Larrain, merecen una recomendacion especial: estos dos últimos están heridos.

La artillería, por la situacion escepcional en que se vió colocada, no pudo prestar los servicios a que está llamada.

La falta de municiones, que se agotaron a la mayor parte de la tropa en la primera hora, fué causa mui principal del primer rechazo, i como consecuencia precisa, de pérdidas considerables.

Acompaño a V. S. listas de la brigada de Zapadores que comprenden los individuos que han tomado parte en el ataque con especificacion de los muertos i heridos.

Dios guarde a V. S.

R. SANTA CRUZ.

Al señor coronel Jefe de la division de operaciones sobre Tarapacá.

BATALLON CHACABUCO.

Bearnes, Noviembre 30 de 1879.

Paso a dar cuenta a V. S. de la parte que cupo al cuerpo de mi mando en la sangrienta jornada del dia 27 del presente en el pueblo de Tarapacá.

A las 10 A. M. del dia indicado se encontraba nuestra seccion del centro a una legua del pueblo de Tarapacá; en este momento sentimos disparos de artillería i luego un nutrido fuego de fusilería. Apreciadas estas circunstancias, apresuré la marcha de la tropa en cuanto era posible, dado el escesivo cansancio i sed que la desfallecia. Atendida esta distancia, hice hacer alto para organizar las fuerzas, logrando solo formar 250 hombres, por haber quedado el resto agobiado por la fatiga.

Resolví, sin embargo, avanzar sin esperar los rezagados, pues era preciso, sin pérdida de tiempo, protejer la division Santa Cruz, que habia sido cortada por el enemigo. Hice que la tropa se alijerara de sus rollos i cargara solamente el morral de municiones.

En el acto avanzamos al trote, dos cuadras, mas o ménos, en esta situacion, ordené se desplegara en guerrilla la 4.ª compañía para que nos diera tiempo de organizar la línea. Se efectuaba este movimiento, cuando fuimos sorprendidos por un nutrido fuego de fusilería que el enemigo, en crecido número, nos hacia a 100 metros de distancia. Bajo este fuego i circunstancias mui desfavorables, se formó la línea de batalla, teniendo que mantenernos en formacion unida puesto que la configuracion del terreno no permitia estendernos i a la vez éramos atacados por el frente i la derecha.

El enemigo peleaba cubierto i disperso en guerrilla. Una pieza de artillería nos protejia a la izquierda; marchamos rápidamente avanzando sobre el enemigo, haciéndolo retroceder por tres veces consecutivas. Pero habiendo notado que el fuego de la artillería habia cesado, que no éramos protejidos i el enemigo aumentaba por momentos sus fuerzas con tropas de refresco i que éramos flanqueados por la izquierda, ordené a la 3.ª se replegara en esa direccion para protejer a la 4.ª, que desplegada en guerrilla, procuraba resguardar nuestro flanco.

Viéndome rodeado por el enemigo, mandé nuevamente avanzar, lo que se hizo con tanto empuje por nuestros soldados, que obligamos a retroceder a éste dándonos tiempo para retirarnos sosteniendo el fuego. En esta situacion fué protejida nuestra retirada por una parte del rejimiento de Artillería de Marina que vino en nuestro ausilio i que mandaba su comandante, teniente coronel señor Vidaurre.

Habíamos sostenido el ataque dos i media horas contra fuerzas triples de las nuestras i nos retirábamos por la quebrada con el objeto de subir a la cima i formar nuevamente la línea apoyados por la fuerza de Artillería de Marina, lo cual fué imposible realizar, porque el cerro en esta parte era en estremo pendiente i la jente desfallecida de sed i cansancio caia desmayada, siendo impotentes nuestros esfuerzos para animarla. Determiné entónces reunirla en el fondo del valle, donde habia agua con la cual podria reponerse.

Subí con varios oficiales del cuerpo, a quienes ordené reunir la jente para protejer al 2.° de línea que en esos momentos se batia al frente. Aquí se formó una segunda línea por órden de V. S., en la cual tomó parte mi tropa batiéndose tambien en ese punto, i a las 2.30 P. M. éramos dueños del campo, contestando el enemigo nuestros fuegos mui débilmente. A las 3.30 P. M. se divisaron nuevas fuerzas enemigas que bajaban al campo, i se organizó nuevamente la línea bajo las órdenes de V. S., en la cual formaban casi todos los oficiales del cuerpo i la mayor parte de la tropa. Esta línea se ha sostenido hasta las 6 P. M., apesar de ser atacada por tropas de refresco i en número superior. A esta hora se emprendió la retirada sin precipitacion i dando lugar a que las tropas estenuadas pudieran retirarse con toda calma.

Tenemos que lamentar la pérdida del mayor Polidoro Valdivieso, que despues de caer herido pidió un rifle e hizo dos disparos contra el enemigo, i la de los distinguidos i valientes jóvenes tenientes, Jorje Cuevas i Pedro Urriola, que cayeron en sus puestos animando hasta el último momento a la tropa. El ayudante señor José Martin Frias, que fué uno de los mas animados, cayó en la última carga. Fueron heridos el capitan señor Cárlos Campos, el subteniente Ramon Soto Dávila i 4 mas que lo fueron levemente. En la tropa sufrimos muchas bajas, i me hago un deber de recomendar a V. S. el valor i la serenidad que ha mostrado. Me faltan 105 hombres, sin poder fijar el número de heridos, porque la mayor parte habian sido remitidos a Pisagua ántes de regresar yo al campamento.

Respecto a los señores oficiales, no puedo recomendar particularmente a ninguno, pues todos ellos, sin escepcion, han cumplido su deber como valientes. Debo sí hacer notar los servicios prestados por los señores oficiales agregados al cuerpo de mi mando, señor Benjamin Silva, teniente del 3.° de línea, i el ayudante en comision, capitan graduado don Félix Briones.

La conducta del cirujano señor Clodomiro Perez Canto es verdaderamente digna de alabanza i de nuestro reconocimiento, pues no abandonó un instante las filas, cumpliendo su humanitaria mision. Durante la mayor parte del combate de la mañana estuvo en nuestras filas el abanderado de la Artillería de Marina con su estandarte, quien, habiendo sido cortado por el enemigo, se unió a nosotros i permaneció hasta que nos retiramos.

Acompaño a V. S. las listas del batallon, en las que se comprende a los individuos que han tomado parte en el ataque, con escepcion de los muertos i heridos.

Dios guarde a V. S.

D. DE TORO HERRERA.

Al señor coronel Jefe de la division de operaciones sobre Tarapacá.

PARTE DEL CAPITAN VILLAGRAN.

Señor coronel:

La circunstancia de haber tomado parte con la compañía de mi mando en la division de 500 hombres de caballería que, saliendo de Dibujo en la tarde del dia 30 del mes próximo pasado, debia operar sobre Tiliviche, Tana i Chiza en persecucion de las tropas peruanas dispersas de Tarapaca, me habia impedido dar cuenta a V. S., por lo que a mí toca, de los sucesos realizados durante la jornada del 27 de Noviembre último. He tenido aun que retardar este parte, debido a que tuve nuevamente que espedicionar sobre Suca con 300 hombres de Granaderos i Cazadores a caballo bajo las órdenes del teniente coronel don Tomás Yavar.

El 25 de Noviembre último, en virtud de instrucciones que recibí del teniente coronel don José Francisco Vergara, salí de Dibujo con 115 hombres de la compañía de mi mando, a las 5 P. M. de ese dia, para incorporarme a la fuerza de infantería i de artillería que del mismo punto habia partido en direccion a Tarapacá 2 horas ántes. A las 10 P. M. pude reunirme con el cuerpo de Zapadores, donde permanecimos hasta el amanecer del 27, sin que la caballada tuviese ni agua ni forrajo para su alimento. A

las 2 A. M. de este dia, se reunió a nosotros el rejimiento 2.° de línea, el de Artillería de Marina, el batallon Chacabuco i otra seccion de artillería de línea. Dispuesta la marcha, se me ordenó incorporarme a la tercera subdivision del teniente coronel don Ricardo Santa Cruz, que salió a las 4 A. M.

Al enfrentar a Huaraciña se me hizo avanzar, estando como a 20 cuadras de Tarapacá, a tomar posesion de la aguada de ese pueblo, donde debia ser protejido por la artillería.

Al paso de galope puse en marcha la fuerza de mi mando, i un poco ántes de llegar a Quillaguasa descendí por la quebrada i di cumplimiento a lo ordenado. Llegando a este punto pude apercibir al enemigo, quien nos hizo un nutrido fuego, matando un caballo e hiriendo a varios.

Estaba en esta situacion cuando recibí órden del comandante Santa Cruz de replegarme a la division. A mi regreso tuve que efectuar la marcha con muchas dificultades; primero, a causa del terreno pesado, i en seguida, porque gruesas columnas enemigas me hacian un vivo fuego. Esto no obstante, en el camino pude recojer al teniente Bahamondes de Zapadores i varios individuos de tropa que se hallaban cortados por las fuerzas enemigas, a quienes conduje a la grupa.

Pude juntarme con nuestras tropas en circunstancias que el fuego se hallaba mas vivamente empeñado.

Poco ántes de las 3 P. M. recibí órden de V. S., por intermedio del ayudante de campo, sarjento mayor don Jorje Wood, de dar una carga con la compañía de mi mando.

En el acto di las voces necesarias i como a 200 metros de las filas enemigas ejecuté dicha carga. Al llegar allí fuí recibido con numerosas descargas de fusilería, lo que no impidió que pudiésemos hacerles grandes bajas i que se dispersasen completamente, camino de la quebrada. En este ataque fueron muertos el sarjento 2.° Lorenzo 2.° Bustamante, cabo 2.° Manuel Mofales i soldado Pedro Lopez, i tuve 2 soldados mas heridos.

Regresando al punto de mi partida, adonde entregué 3 soldados que hice prisioneros, recibí órden de V. S. de bajar a la quebrada para dar agua i resfrescar la caballada.

Iniciado nuevamente el ataque, por refuerzos que recibió el enemigo, como a las 4.30 P. M. i estando nuestras tropas sumamente cansadas por mas de 7 horas de un combate sostenido, recibí órden de V. S. de sostener la retirada de la division. Permanecí en el campo con la compañía de mi mando dispuesto a sostener cualquiera tentativa de las fuerzas peruanas que se hallaban formadas a nuestro frente.

Cuando ya no habia ningun individuo a quien fuese necesario protejer, que estuviese a nuestro alcance, emprendí la marcha hácia el campamento de Dibujo llevando como 60 heridos, a la grupa unos i otros a caballo, para lo cual hice marchar a muchos soldados de mi compañía a pié.

Al amanecer del dia 28 pude reunirme a V. S. en el citado campamento.

Para terminar, señor coronel, creo de mi deber significar a V. S. que los oficiales de la compañía de mi mando, alféreces don Ulises Barahona, don Eduardo Cox, don Pedro Nolasco Hermosilla, don José Francisco Balbontin, don Juan E. Valenzuela, don Liborio Letelier i señor Villegas han cumplido con su deber. Igual recomendacion hago a V. S. de las clases i soldados que me han acompañado; solo sí que quiero hacer constar que el soldado Juan Agustin Torres, teniendo su caballo herido de dos balazos, se lanzó sobre el coronel Suarez, comandante del Dos de Mayo, que encontró a su paso, i dándole un caballazo lo lanzó al suelo muerto por efecto del golpe i pudo entónces atacar a otros enemigos que lo hostilizaban.

Al mismo tiempo, hago a V. S. especial mencion del cirujano de mi compañía, señor Marcial García, quien se condujo, aun en los lances mas difíciles, con todo entusiasmo i filantropía.

Dios guarde a V. S.

RODOLFO VILLAGRAN.

Al señor coronel don Luis Arteaga.

REJIMIENTO NÚM. 2 DE ARTILLERÍA.

Campamento, Diciembre 2 de 1879.

Con fecha 30 del mes próximo pasado, el sarjento mayor don Exequiel Fuentes me dice lo que sigue:

"Doi cuenta a Ud. del resultado de la espedicion a Tarapacá, emprendida el 25 del actual, a las 4 P. M., a las órdenes del señor coronel don Luis Arteaga, fuerte de 1.500 hombres de infantería i artillería, incluso las 4 piezas de montaña Krupp a las órdenes del que suscribe.

El 27, a las 2 A. M., despues de un trayecto de 80 kilómetros, de los cuales los 50 últimos fueron sin agua i por terrenos arenosos, acampamos a 15 kilómetros del lugar de nuestro destino, reuniéndonos ahí con una seccion de artillería a las órdenes del alférez Ortúzar, una compañía de granaderos a caballo i 250 infantes de Zapadores, que esperaban desde 24 horas ántes faltos de agua.

Antes del amanecer del mismo dia 27, supe indirectamente que la division iba a subdividirse en tres para rodear al enemigo por tres puntos, tomándolo prisionero, si, como se creia probable, fugaba a nuestra vista.

Segun datos que oí comunicados estra-oficialmente en el campamento, se creia que el enemigo no contaba sino con 3,000 hombres a lo mas, mal armados i en completa desmoralizacion.

Por órden superior, me pidió el secretario señor Vergara, pusiera a disposicion del comandante Santa Cruz, de Zapadores, 4 piezas, dejando las otras 2 para destinarlas a una de las subdivisiones, que no se me dijo cuál era.

Traté de obtener se me dejara completa i unido a la batería para obrar con ella convenientemente; pero se me objetó que así estaba dispuesto para cortar la retirada al enenemigo. No quedaba, pues, sino cumplir la órden.

En consecuencia, me reuní con las 4 piezas a la subdivision Santa Cruz i me puse a sus órdenes.

Dispuse marchara a vanguardia la caballería, siguieran 2 piezas Krupp, luego Zapadores, los otros 2 cañones i por fin una compañía del 2.° de línea.

En esta disposicion marchamos a las 4 A. M. inclinándonos a la izquierda.

Despues he sabido que hora i media mas tarde marcharia otra subdivision por el frente, i no sé a qué hora otra por la derecha.

Nuestro derrotero fué interrumpido 2 horas por estravio del guia.

Como a 6 quilómetros de nuestro punto objetivo, dispuso el comandante avanzar a la caballería a paso lijero i siguiera a ésta una seccion de artillería marchando con la velocidad posible.

Ordené a ésta (i con ella marché yo) dar cumplimiento, i dispuse que mi ayudante pusiera en conocimiento del jefe que la artillería de montaña no podia seguir a la caballería, pues su marcha es uniforme con la infantería, como que es conducida por hombres de a pié.

Respondió se esforzara la marcha en cuanto fuera posible, consiguiendo así separarla unos 300 metros de la vanguardia de la infantería, perdiendo a la vez de vista por vanguardia a la caballería.

Entre tanto la tropa de a pié, mui cansada i sedienta, iba quedando rezagada en un buen número.

El enemigo habia sido divisado al fondo de la quebrada de Tarapacá, en el pueblo de este nombre, i el alférez señor Ortúzar que marchaba con la artillería de retaguardia (2 piezas) me da cuenta de haber visto en disposicion de subir con direccion a la altura donde nosotros marchábamos, la infantería peruana i pidió permiso al jefe de la subdivision para repelerlo a cañonazos, lo que no obtuvo, pues nuestro

conato debia ser alcanzar pronto el objetivo adonde nos dirijíamos.

El que suscribe i su ayudante se habian adelantado ántes a reconocer una meseta que domina el pueblo i la quebrada, por derecha e izquierda, i encontrándola apropiada para la colocacion de la artillería, solicité fuera ese el punto que ocupáramos, peticion que no tuvo aceptacion, porque el lugar deberia ocuparlo la subdivision que seguia despues de la nuestra.

Marchamos, pues, algunos minutos mas i repentinamente se da la voz de alto a el enemigo aparece a nuestra espalda, a 100 metros, cortándonos la retirada i los rezagados i cansados de la subdivision.

En el acto se rompe el fuego por los dos enemigos, teniendo de nuestra parte unos 150 Zapadores, como 70 del 2.° de línea i la artillería.

El fuego, una vez roto por las tropas chilenas, lo es con carabina por la artillería, pues la proximidad del enemigo no permite utilizar acto continuo los cañones.

En los primeros 15 minutos se consigue rechazar algunos metros a los asaltantes i entónces hacemos fuego de artillería logrando disparar unos 20 tiros; pero prontamente vienen otra vez sobre nosotros numerosos refuerzos, saliendo de varios puntos de la quebrada, i la infantería cede lentamente abrumada por la inmensa superioridad de los contrarios: trato de retirarme en el mismo órden con mis piezas por un terreno compuesto de lomajes suaves i sucesivos llevando los cañones a brazo; pero nuestra marcha es lenta i una parte de los soldados pronto no puede, de cansancio i sed, arrastrar el menor peso i se ve obligada a abandonar un cañon al emprender la repechada de la inmediata loma, con el enemigo sobre ellos. De este modo nos arrebata el ejército peruano los 4 cañones, con intervalos de minutos, i los sirvientes de las piezas agotan sus tiros de carabina.

La lucha dura poco ménos de hora i media, al fin de la cual, con muchos muertos i heridos, i principalmente con tropa tan fatigada que desfallece, se declara la dispersion.

A los cañones, al ser abandonados, se les estrajo la cuña por los oficiales que formaban en esta batería, alférez señor Sanhueza (que me servia de ayudante), alféreces comandantes de seccion, señores Ortúzar i Puelma.

Diez minutos despues, i a punto de caer prisioneros, llega la subdivision que seguia a hora i media, i rompe sus fuegos por la espalda del enemigo, el que, dando frente a retaguardia, traba sostenido combate, librándonos así de la suerte que nos esperaba. Eran las 11.30 A. M.

El que suscribe i su ayudante, por haber quedado a pié, no pudimos, como lo deseábamos, reunir los dispersos a alguna distancia para incorporarnos a los que se batian, o ver modo de atacar por el flanco tan luego como nos encontráramos en esa situacion.

Nos resignamos, pues, a emprender la jornada a pié, describiendo un largo círculo que nos permitiera salvar las líneas enemigas, lo que al fin logramos a los 13 o 14 kilómetros.

Entre tanto, el combate se sostenia con éxito vário, ya siendo rechazadoras, ya rechazadas nuestras tropas, hasta que por fin el campo quedó de nuestra parte.

A las 3 P. M. conseguimos, el ayudante i yo, llegar a una aguada, ya en nuestro poder, i nos dirijimos a recojer los cañones; pero mui luego el nutrido fuego que sale del campo contrario nos anuncia nuevo combate con refuerzos llegados a los peruanos.

Tomo el mando de las 2 piezas que aquí nos quedan i que tenia bajo las órdenes del teniente señor Besoain, a quien no encuentro por haber salido herido de dos balas, i del alférez señor Faz, que está en su puesto i con sirvientes solo para una pieza. De los 2 cañones habia uno sin alza.

Nuestra infantería principia a ser rechazada, i ya con el enemigo sobre nosotros, es necesario batirse en retirada. En la imposibilidad de mover el cañon que no tiene sirvientes, lo inutiliza por mi órden el alférez Faz, i seguimos batiéndonos, retrocediendo hasta unos 2 quilómetros, donde el jefe ordena cesar el fuego i emprender la vuelta a Dibujo, donde llegamos la misma noche.

El enemigo tambien se detiene i suspende el ataque sin atreverse a perseguirnos.

La misma noche del combate, supimos despues, emprendió su retirada precipitadamente el ejército peruano con direccion al Norte, i hasta hoi hemos podido recojer una pieza i todas las cureñas, teniendo fundados motivos para creer que los 4 cañones sin montaje deben haberlos ocultado solamente.

Nuestra pérdida consiste solamente en los 4 cañones desmontados e inutilizados por el enemigo.

La tropa que servia la batería son 66 individuos, al mando de 6 oficiales, incluso el jefe, i sus bajas consisten en

1 teniente herido.
4 muertos conocidos.
7 heridos id., i
16 cuya suerte se ignora.
—
28 total de bajas.

Tambien tomo en consideracion unos 20 soldados inutilizados en el combate por el cansancio i la sed.

El alférez señor Puelma i el de igual clase señor Sanhueza se incorporaron oportunamente despues de la dispersion de la subdivision Santa Cruz.

Finalmente, digo a Ud. que se ha justificado que el enemigo era, al entrar en combate, fuerte de 4,000 hombres, i que el refuerzo llegado a última hora era de 2,500, todos bien armados i con bastantes municiones.

El combate terminó a las 5 P. M."

Lo que tengo el sentimiento de comunicar a V. S., advirtiéndole que inmediatamente despues de la llegada del señor Fuentes, llamé a este jefe para tomarle cuenta de lo sucedido, como era de mi deber. Le pregunté por qué la artillería no habia desempeñado el importante papel que le corresponde i por qué las piezas habian caido en poder del enemigo, i la contestacion fué esta:

1.° Porque a la reunion de jefes que acordó la manera de llevar a cabo el ataque no fuí llamado, apesar de ir al mando de la artillería;

2.° Porque la batería se dividió, en contra de mi voluntad, en fracciones de a 2 piezas, que marcharon por diversos caminos a una distancia considerable unas de otras;

3.° Porque se la hizo continuar adelante por la vereda de las quebradas en donde estaba el enemigo, que nos envolvió en el momento que consideró oportuno i a disdistancia de tiro de revólver;

4.° Porque apesar de avistarse al enemigo, tenerlo a tiro de cañon i de pedir al señor Santa Cruz permiso para hacerle fuego i deshacerlo, éste se negó a ello, escusándose con que de esa manera se desconcertarian los planes; i

5.° Porque algunas piezas marcharon a vanguardia solas i sin la órden de hacer fuego en tiempo oportuno, contra toda táctica militar.

Cuando se trató, señor, de enviar a Tarapacá una division que persiguiera i atacara a los aliados, me acerqué al señor Santa Cruz para decirle que no convenia, como estaba por él acordado, llevar solo una seccion de artillería sino una batería completa al mando de un jefe intelijente, como el mayor señor Fuentes. I esto por dos razones: porque la artillería dividida pierde toda su fuerza i cohesion, i se ve espuesta a cualquiera eventualidad, aun cuando las operaciones que se va a ejecutar sean dirijidas con todo el celo e intelijencia posibles; i porque, siendo los oficiales de este cuerpo jóvenes nuevos en la carrera, convenia que marcharan bajo la vijilancia inmediata de un jefe esperimentado i conocedor del arma.

Al mismo tiempo quise conocer la opinion del señor Santa Cruz respecto del número de enemigos que habia en Tarapacá, i la respuesta fué vacilante. Se me dijo que habia

pocos, pero que era probable que se hubieran reunido ya en buen número. Fué entónces que resolví a enviar la batería que ha perdido sus cañones.

El señor jeneral comprenderá cuán doloroso es para el que suscribe hablar este lenguaje, que es el de la verdad. Pero mi deber de militar, despues del revés sufrido, me obliga a ello. Réstame solamente decir a V. S. que los oficiales que combatieron en Tarapacá se manifestaron tan serenos como es posible en circunstancias dolorosas i difíciles, como las en que se vieron envueltos en el combate del 27. Rodeados de enemigos, estrechados por todas partes, hicieron lo que era posible hacer.

El alférez don Santiago Faz, apesar de los peligros del momento, salvó una pieza, lo que es para mí un acto que le honra, aun cuando no marchaba a la vanguardia i sí en la última division, que tambien a su vez sufrió un rechazo por fuerzas mui superiores.

Ultimamente, i con la autorizacion correspondiente, he mandado a Tarapacá en busca de los cañones i demas útiles, i solo se ha encontrado hasta hoi 1 cañon Krupp a mas del salvado, todas las cureñas, casi todas las cajas i albardones i municiones de dicha batería.

No terminaré esta nota sin recomendar a la atencion de V. S. los sarjentos 2.os José Antonio 2.° Ferreira i Guillermo Vandorse, muerto el primero i herido el segundo. Estos dos jóvenes prometian, por su conducta, instruccion i honorables antecedentes, ser mas tarde mui buenos oficiales de artillería.

Dios guarde a V. S.

J. VELAZQUEZ.

Al Jeneral en Jefe del ejercito.

PARTES OFICIALES PERUANOS.

PARTE DEL JENERAL EN JEFE.

Tengo el honor de incluir a V. S., para conocimiento de S. E., el señor Jeneral Supremo Director de la guerra, el parte que me ha sido dirijido por el señor coronel Jefe de Estado Mayor Jeneral, acompañándome los que le han elevado los señores comandantes jenerales de division, con motivo del combate que ha tenido lugar el dia de ayer en las alturas de Tarapacá.

Los partes mencionados informarán a S. E. de todos los detalles i condiciones del combate, sostenido de nuestra parte solo con infantería, contra un enemigo superior en número i elementos, puesto que nos combatian con fuerzas de las tres armas.

En 10 horas de rudo i encarnizado combate, todos aquellos poderosos elementos fueron destrozados por la intrepidez i denuedo de nuestros soldados; la infantería i caballería huyó en dispersion; la artillería quedó en nuestro poder, como tambien un estandarte, algunas banderas i numerosos prisioneros, entre los que se encuentran jefes, oficiales, tropa i vivanderas.

Fué la primera en ocupar las alturas, así que se apercibió el enemigo, la segunda division, al mando del intrépido coronel comandante jeneral don Andres A. Cáceres; fué recibido con un fuego nutrido de artillería; pero el arrojo de nuestros jefes i oficiales llevó a nuestros soldados hasta el pié de los enemigos, que fueron tomados por una carga vigorosa a la bayoneta; como consecuencia de tan ardoroso heroismo, deploramos en esta division, entre otras pérdidas, la del señor coronel don Manuel Suarez, primer jefe del batallon Dos de Mayo, i teniente coronel don Juan B. Zubiaga, segundo jefe del batallon Zepita.

La division esploradora, mandada por el señor coronel Bedoya, Jefe de Estado Mayor i comandante jeneral accidental de ella, tuvo tambien una parte eficacísima en el éxito alcanzado; el batallon Provisional Lima núm. 3, al mando del teniente coronel don Ramon Zavala, i una fraccion del batallon 1.° de Ayacucho, dirijido por el teniente coronel Somocurcio, acompañaron noblemente a la segunda division en sus denodados esfuerzos.

Sentimos en esta division la pérdida del sarjento mayor Escobar, perteneciente al 1.° de Ayacucho, que pereció en el combate, resultando tambien herido el teniente coronel Pflucker, segundo jefe del Provisional de Lima núm. 3.

La tercera division, al mando del señor coronel comandante jeneral don Francisco Bolognesi, tiene tambien gran parte en la victoria; su jefe, que hasta el momento del combate se encontraba enfermo i postrado en cama, olvidó sus padecimientos i marchó a la cabeza de su division acompañado del Jefe de Estado Mayor, teniente coronel don Bruno Abril; el comportamiento de esta division fué notable i el batallon Arequipa llegó hasta las filas de los enemigos para arrancar como trofeo el estandarte del batallon 2.° de línea.

La quinta division, compuesta de la guardia nacional, habia llegado la víspera del combate de Iquique a Tarapacá, mandada por el señor comandante jeneral don Miguel de los Rios i su Jefe de Estado Mayor, coronel don Baltasar Velarde; la componen el batallon Iquique num. 1, mandado por el coronel Ugarte; la columna de Navales, por el teniente coronel Melendez; la columna Loa, por el coronel Gonzalez Flor; la columna Tarapacá, por el coronel Aduvire, i la jendarmería de Iquique, mandada por sus respectivos jefes. Esta division, sin reparar las fatigas de su penosa marcha, subió a batirse con el mismo arrojo i decision que el ejército de línea, como lo demuestran las numerosas bajas de jefes, oficiales i tropa.

Resultó herido su comandante jeneral el señor coronel Rios que se mantuvo, sin embargo, en su puesto hasta recibir la quinta herida; el señor coronel Ugarte con una herida en la cabeza, se negó a retirarse del campo i continuó alentando a sus soldados; el teniente coronel Melendez que recibió en el costado derecho una herida de suma gravedad, i el sarjento mayor Perla de la columna Tarapacá que pereció en el combate.

Las divisiones Vanguardia i Primera se encontraban a distancia de cuatro leguas en el punto denominado Pachica; pero al comienzo del combate les mandé órden de marchar al teatro de la accion i llegaron mui oportunamente; la Primera, al mando accidental del coronel don Alejandro Herrera, i la Vanguardia, dirijida por su comandante jeneral el señor coronel Dávila; aquella, compuesta del batallon 5.° de línea, al mando de su jefe coronel Fajardo i el batallon núm. 7 al mando de su segundo jefe coronel Bustamante, tomó la izquierda de la línea de batalla para destruir al enemigo que se encontraba en la quebrada; la Vanguardia, compuesta del batallon núm. 6, mandada por el teniente coronel Chamorro, i el núm. 8, por el teniente coronel Morales Bermudez, tomó la derecha cayendo sobre el enemigo con tanta precision i con movimientos tan acertados, que consumó la victoria.

La artillería, a órdenes de su comandante jeneral, coronel don Emilio Castañon, desprovita de su arma, se batió heróicamente como infantería, hasta el momento en que las propias piezas enemigas le sirvieron para hacer disparos sobre la caballería.

La decision de los artilleros puede medirse por el número de las bajas que acreditan los partes, de los que resultan que siendo 16 los jefes i oficiales, resultaron 9 heridos.

El batallon 5.° de línea, mandado por el coronel Fajardo, en su movimiento sobre la izquierda, tomó la quebrada, destruyendo 4 atrincheramientos, llegando hasta Huaraciña i trayendo 20 prisioneros i 18 heridos enemigos.

Difícil me seria describir los rasgos de abnegacion i heroismo a cuyo favor se ha obtenido la victoria mas completa i gloriosa sobre el enemigo; pero debo sí recordar el valor, celo i prevision del señor Jefe de Estado Mayor Jeneral, don Belisario Suarez, como así mismo la conducta de los señores jefes i oficiales del Estado Mayor, i mui especialmente la del teniente coronel don Manuel M. Seguin, que

alternativamente acompañaba al coronel Suarez i al que suscribe.

El teniente coronel Recabárren, Jefe de Estado Mayor Jeneral de la segunda division, fué herido en mi presencia, resistiéndose a abandonar el campo i multiplicando sus esfuerzos para continuar en él los eminentes servicios que ha prestado durante la campaña.

El coronel don Juan Gonzalez, que habia quedado en Pozo Almonte a causa de la misma enfermedad que le impidió dirijir su rejimiento el dia 19, llegó convaleciente a Tarapacá la víspera del combate; iniciado éste, hizo el esfuerzo de montar a caballo i se dirijió sobre el enemigo, donde recibió una herida doblemente grave por el estado desfalleciente de su salud.

Durante la accion, comisioné a mi ayudante, sarjento mayor don Emilio Coronado, para trasladarse a Pachica i hacer regresar las divisiones Vanguardia i Primera que habian marchado a dicho punto el dia anterior. Posteriormente el señor coronel Jefe de Estado Mayor Jeneral, ignorando esta disposicion, envió a mí otro ayudante, capitan don Lorenzo Marin, con el mismo objeto, llenando ámbos cumplidamente su comision.

En el momento de la batalla, encontrando sin jefe la mitad de un batallon de guardia nacional, coloque a su frente a mi ayudante, teniente coronel don Roque Saens Peña, quien lo condujo a la pelea con la mas valerosa decision.

Me quedaron, pues, como ayudantes los tenientes, don Lorenzo Velazquez i don Luis Dancout, quienes impartieron cumplidamente las órdenes que les trasmití, acompañándome tambien el valiente escritor don Benito Neto, quien me prestó mui útiles servicios.

Tales son los movimientos i las maniobras militares ejecutadas por el ejército de mi mando sobre el terreno que se describe en el parte del Estado Mayor Jeneral, como tambien los rasgos culminantes de muchos jefes, oficiales i tropa que he querido hacer constar, siquiera sea concisamente, porque seria inacabable el detalle de todos los rasgos de heroismo.

Al principio del combate éramos escasamente 3,000 hombres de infantería, batiéndonos con una fuerza de 5,000, dotada de las tres armas i provista de todos los elementos de guerra; porque no solamente éramos inferiores en el número i nos faltaba caballería i artillería, sino que nuestros mismos infantes se encontraron sin municiones en un momento dado, teniendo que recojer los rifles i las cápsulas de los muertos, heridos i dispersos enemigos.

En estas condiciones hemos alcanzado la victoria, poniendo al enemigo en vergonzosa fuga; pudiendo asegurarse que si hubiéramos contado con fuerzas de caballería no hubiera escapado ese ejército disperso i fatigado por un dia entero de pelea.

Sírvase V. S. hacer presente a S. E. los sentimientos de satisfaccion i regocijo con que este ejército ha saludado la victoria. Nuestras armas vencedoras han comenzado la reparacion que nos debe Chile por sus injustas agresiones; el triunfo acompaña a la justicia i el honor militar a nuestro ejército.

Dios guarde a V. S.

JUAN BUENDIA.

Al señor Secretario jeneral de S. E., el señor Jeneral Supremo Director de la guerra.

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO DEL SUR.

Tarapacá, Noviembre 27 de 1879.

Séame permitido, ántes de describir la batalla que con tanta honra nuestra ha cambiado la situacion, hacer notar a V. S. que la sola ascension hasta el nivel de los baluartes contrarios, es por sí misma un triunfo, porque la ciudad que nos servia de cuartel jeneral está por todas partes dominada i solo a fuerza de un espíritu superior a nuestra fatiga i a merced del aturdimiento del enemigo, que nos supone desconcertados i nos encontró poseidos del mas ferviente entusiasmo, ha podido realizarse esa subida a la luz del dia i al través de dificultades que daban toda la ventaja a los enemigos, que contaban por suyo el campamento.

Antes de combatir hemos tenido que ponernos en condiciones de hacerlo, entregándonos indefensos a tiro de los contrarios, i eso se hizo con la serenidad de los valientes.

Llegados a la altura, la segunda division emprendió uno de esos ataques que todo lo arrollan i que tienen en su impetuosidad i arrojo la mejor garantía del éxito.

Zepita tomó cuatro de los cañones enemigos con sus municiones, miéntras digno émulo de su decision i de su gloria, llevaba en trofeo el rejimiento Dos de Mayo, los dos que se encontraban a su frente. Estaba cumplida, en los primeros momentos del combate, una de las mas notables proezas de la infantería, i fué entónces cuando brilló el valor i cuando se revelaron en todo su mérito la perseverancia i talentos militares del comandante jeneral de la segunda division, señor coronel don Andres Avelino Cáceres, que tuvo el acierto, tan raro en el arte, de saber utilizar la victoria sin dejarse arrastrar ciegamente por ella. Preocupado solo del triunfo de nuestras armas, el coronel Cáceres moderó el ardor de sus soldados, organizó el mismo entusiasmo, i no pedia sino fuerzas que recordaran su plan admirablemente combinado i que redujo a la impotencia a los contrarios.

En esta jornada admirable, sucumbió heróicamente el señor coronel, primer jefe del rejimiento Dos de Mayo, don Manuel Suarez, i se diezmó la oficialidad de los cuerpos que llevaron a cabo ese esfuerzo, que aseguró la victoria a simples columnas de infantes, contra un verdadero ejército cuidadosamente dispuesto i pertrechado con todos los recursos de las tres armas.

Este cuadro de la accion es el mas sublime de ella; ese triunfo, que hizo fáciles los posteriores, que casi obligó al heroismo al resto de nuestras tropas, merece tenerse en cuenta, porque llevados por mí concurrieron al lugar donde se decidia así la suerte de dos naciones, el batallon Iquique núm. 1, cuyo valiente jefe, el señor coronel Ugarte, fué herido a bala en la cabeza i continuó, no obstante, alentando a su tropa con el ejemplo, confirmado con su sangre, i la columna Naval, que debia poner pocos momentos mas tarde el sello del heroismo sobre la sangre de su primer jefe, el comandante Melendez, i el sacrificio de gran parte de su distinguida oficialidad.

La tercera division del ejército, si no se hizo como la anterior centro de las operaciones porque no se lo permitió su puesto en la línea, escribió su nombre en la historia de esta jornada de tal suerte que están en su poder un estandarte enemigo, el del 2.° de línea, tomado por el guardia de Arequipa Mariano Santos. Muchos de los prisioneros probaron el denuedo de la lucha i la jenerosidad despues de la victoria. El señor comandante jeneral, coronel don Francisco Bolognesi, estuvo a la altura de esos soldados que caracterizan a aquellos cuya presencia en la fila enemiga hacia rendir banderas, i el batallon Guardias de Arequipa, por sus certeras punterías, por su órden i serenidad, hizo suyo gran parte del honor de este triunfo, en que columnas de infantes, naturalmente señaladas como víctimas de su propio valor, evidenciando una vez mas la superioridad del valor i de la disciplina sobre todos los elementos que pueden oponerle los adelantos de la guerra moderna.

La quinta division, compuesta de los cuerpos de la guardia nacional del departamento i de la columna Loa, compuesta de ciudadanos bolivianos, habia llegado la víspera al campamento despues de una penosísima jornada, i su valiente comandante jeneral, el señor coronel don José M. de los Rios, que abandonó a Iquique, solo por obediencia, sonrió al peligro i se precipitó en él con un júbilo, del que participaron sus fuerzas materiales despues de la quinta herida, pero dejando su espíritu en todos sus subordina-

dos. Es admirable el modo como el Iquique, privado de su jefe i sus oficiales; como el Loa, que parece haber encarnado la lealtad i el valor tradicional de Bolivia, como la fatal herida en su jefe i sus oficiales superiores, dispersaron la caballería enemiga, trocando en fuga su insultante confianza i arrancando de las manos los sables prontos a caer sobre nuestras columnas sin proteccion.

Los cuadros que esos cuerpos forman recuerdan la época de la lucha antigua; i el enemigo, privado de su artillería por Zepita i Dos de Mayo, lo fué de su caballería por los nacionales de Iquique i los representantes del honor boliviano.

La artillería, sin cañones, peleó con sus armas menores hasta hacer escepcional en sus filas i en su oficialidad la fortuna de salir ilesa, i se dió tiempo para ofender al enemigo con sus propios cañones dirijidos por el sarjento mayor graduado Carrera.

La division de esploracion acudió a todos los lugares del peligro, desalojó a los enemigos parapetados en lugares casi inaccesibles i confirmó la brillante reputacion de su comandante jeneral interino señor coronel Bedoya.

Cuando en toda la línea se rechazaba a la fuerza chilena, apesar de sus posiciones i de su tenacidad, en 9 horas de combate, se presentaron en el alto por el camino de Pachica, donde se encontraban de estacion, las divisiones Vanguardia i primera del ejército. Su sola presencia completó la dispersion de los contrarios, no sin que ántes tuviera la segunda ocasion de tomar a vivo fuego en la lucha indescriptible otra de las posiciones alevosas de la fuerza chilena i de distinguirse la primera por la atisbada i ejemplar serenidad con que su comandante jeneral, el señor coronel Dávila, la condujo, armas a discrecion, sufriendo impasible el fuego del enemigo hasta dominarlo, con solo su resuelta i táctica actitud. El coronel don Juan Gonzalez, primer jefe del rejimiento Guias, que desde dias anteriores se encontraba gravemente enfermo, se presentó en Tarapacá la víspera del combate, i haciendo en él honor a su justa reputacion, cayó en la fila enemiga tan gravemente herido que es casi imposible conservar su existencia.

El teniente coronel don Isaac Recabárren, el defensor de Pisagua, que habia vuelto a ocupar su puesto de Jefe del Estado Mayor de la segunda division, despues de multiplicarse en todas partes, de llevar personalmente los cuerpos de esa division a los puestos preferentes de la lucha, fué herido en la mano sin que nada pudiera obligarle a dejar el campo de batalla, en el cual, al lado de V. S., al mio i en todos los que le señalaban el honor i el riesgo, fué hasta el fin modelo de soldados i patriotas.

Interminable seria este oficio, si mencionara uno a uno los nombres de todos los que se han distinguido en esta batalla, que ofreció a nuestro deseo la errada presuncion de los invasores; las listas de muertos i heridos tienen mayor elocuencia que cuanto pudiera darle el parte mas minucioso; ellas revelan que el puesto del peligro fué el único disputado por los jefes. Orgullo i dolor inspira ese cuadro de heroismo, que V. S. i el Perú apreciarán debidamente.

El enemigo ocupaba al principiar la accion un campamento de casi una legua entre el Alto de la cuesta de Arica i el de Visagras, i al concluir habia retrocedido hasta el cerro de Minta, dos leguas mas allá de sus atrincheramientos.

Los chilenos han combatido siempre a favor de sus parapetos construidos espresamente e improvisados entre las casas i tras de los matorrales que presta el bosque

Cuatro cañones Krupp, 4 obuses, 1 estandarte i varias banderas; 56 prisioneros, fuera del sin número que hemos abandonado a los ausilios de las ambulancias, entre ellos una de las cantineras, dan testimonio de esta victoria superior a las esperanzas que racionalmente podia ofrecer una sola arma puesta a prueba por las tres perfectamente organizadas.

Nuestras tropas han hecho en este dia uso de la municion i de las armas tomadas al enemigo sobre su propio campo, i ha habido momento en que trabada la lucha cuerpo a cuerpo, señaló la victoria la superioridad personal de nuestros soldados.

Remito a V. S. las relaciones de nuestros heridos i prisioneros; le felicito por la ejemplar conducta de que ha sido testigo i admirador el ejército, i le ruego ponga este oficio i sus anexos en conocimiento de S. E. el señor Jeneral Director supremo de la guerra para sasifaccion del pais i honra de sus armas.

Dios guarde a V. S.

BELISARIO SUAREZ.

Al benemérito señor Jeneral de division i en Jefe del ejército.

ESTADO MAYOR JENERAL DEL EJÉRCITO DEL SUR.

Mocha, Noviembre 30 de 1879.

Despues de obtener el 27 en las alturas de Tarapacá una espléndida victoria sobre la fuerza chilena en un combate de 9 horas, tomándose 8 cañones, 1 estandarte, varias banderas i mas de 100 prisioneros, contando los heridos dejados en las ambulancias, la necesidad que nos ha hecho esperimentar la falta del contratista de carne i la escasez de municiones, gastándose en todo un dia de lucha, hemos tenido que emprender la marcha por el camino que señala el adjunto itinerario.

Es posible que lo cambiemos por la via de Coppa i procuraré comunicarlo a V. S. por medio de espresos, esperando los dirija a su vez a este ejército i lo ausilie, si no es absolutamente imposible, con alguna division que nos sirva de refresco i traiga las municiones necesarias, a fin de oponerse a la sorpresa que puede intentar en esta marcha el ejército chileno, de refuerzo, venido nuevamente a Tarapacá, segun los últimos informes.

La gloria de la última jornada es tanto mayor, cuanto que solo algunas columnas de infantería han derrotado completamente una division escojida de las tres armas, tomando a viva fuerza 4 cañones Krupp i 4 obuses de bronce, hecho volver caras a la caballería i vencido, apesar de sus atrincheramientos en las casas vecinas convertidas en fortificaciones, a una infantería superior, arrebatándole su armamento i municiones para emplearlos contra ellos mismos. Es incalculable el número de muertos del enemigo; i entre nosotros, honrosa aunque triste la relacion de bajas, porque figura entre los muertos i heridos considerable número de jefes i oficiales, como el coronel don Manuel Suarez, primer jefe del rejimiento Dos de Mayo, el teniente coronel don Juan B. Zubiaga, que lo era accidentalmente del Zepita, que se cuentan entre los primeros; el coronel don José Miguel de los Rios, comandante jeneral de la quinta division; el coronel don Juan Gonzalez, primer jefe del rejimiento Guias núm. 3, que están gravemente heridos i otros muchos que constan en el parte oficial del combate que va por este mismo correo.

Dios guarde a V. S.

BELISARIO SUAREZ.

Al benemérito señor contra-almirante don Lizardo Montero.

COMANDANCIA JENERAL DE LA SEGUNDA DIVISION.

Pachica, Noviembre 28 de 1879.

Cumpliendo con mi deber i en el doble carácter de comandante jeneral de la segunda division i primer jefe del batallon Zepita núm. 2, paso a dar cuenta a V. S. de los acontecimientos precedentes a nuestro feliz resultado final del dia de ayer de una manera tan circunstanciada como lo permite la memoria de un encuentro de tan grandes emociones i de tanta duracion como el que paso a relatar.

A las 8.30 A. M. del dia de ayer, i segun instrucciones de V. S., hice desfilar mi batallon sobre el enemigo que ocupaba la altura de la poblacion, disponiendo que el se-

gundo jefe comandante Zubiaga, con dos compañías, tomara el camino de la derecha; el tercer jefe, mayor Figueroa, al mando de otras compañías, marchara por el camino de la izquierda, i el cuarto jefe, mayor Arguedas, desfilara con las dos restantes compañías por la falda del centro.

Siguiendo este órden llegaron a la cima del cerro que presentaba la estension de una pampa ocupada en sus diferentes puntos por el enemigo, que con sus fuegos de artillería e infantería procuraba impedir el ascenso de mi tropa.

Empeñado así el combate, resultó en el primer encuentro muerto el comandante Zubiaga i mortalmente herido el sarjento mayor Figueroa. Replegándose el enemigo en retirada, penetramos las primeras posiciones, encontrando en el campo 4 cañones. El Dos de Mayo, que llegaba por la izquierda conducido por el Jefe de Estado Mayor de la division, atacó al enemigo, reuniendo 2 cañones mas que este cuerpo habia tomado en el campo, provistos de abundante parque i el equipo allí abandonado. Reunido al Dos de Mayo, el Jefe de Estado Mayor de la division me dió parte de haber muerto heróica i entusiastamente el primer jefe del rejimiento coronel don Manuel Suarez.

La division ya unida siguió avanzando sobre el enemigo, que sin dejar de hacer nutrido fuego, iba cediendo el campo.

A las 11 A. M. salió herido del lugar del combate el comandante Recabárren, obligado a retirarse para su curacion.

Reforzado el enemigo i agotándose las municiones, llegó un momento dudoso para la suerte de nuestras armas, por presentarse al mismo tiempo i a mi derecha caballería enemiga con dos columnas de infantería. Logrando reorganizar la division i proveyéndome de las armas i pertrechos enemigos, emprendí otro ataque, consiguiendo hacerlo retroceder hasta gran distancia. En este empuje estuve acompañado por el coronel Ugarte de la guardia nacional de Iquique i comandante Melendez de la columna Naval de idem, ámbos a la cabeza de su fuerza; i no obstante de resultar herido en la parte superior del cráneo, el coronel Ugarte continuó en el campo hasta los últimos momentos.

Avanzando sobre el enemigo hasta la distancia de una legua, se empeñó otro reñido choque, i presentándose en ese momento V. S., hícele saber la escasez de las municiones i lo diezmada que se encontraba la tropa, por cuyo motivo regresó V. S. pocos momentos despues acompañado con fuerzas del batallon Ayacucho i Provisional de Lima i del Arequipa. Con este considerable refuerzo se logró poner en dispersion las columnas enemigas. Avanzando sobre ellas, tomé posesion de sus dos últimos cañones, acompañándome en esos momentos el comandante Somocurcio, del 1.° Ayacucho; comandante Zavala, del Provisional de Lima, i el teniente Moor, del Arequipa, que al frente de una guerrilla daba ejemplo de entusiasmo i valor.

El comandante Recabárren, una vez que le hicieron la primera cura, volvió al lugar del combate, presentándoseme i acompañándome hasta el término de la accion.

Con los últimos cañones tomados, el mayor Carrera, de la artillería, trabajó hasta lograr ponerlos en condicion de hacer fuego, i efectivamente logró hacer varios disparos sobre los dispersos enemigos.

A las 4.30 P. M., abandonando los enemigos sus últimas posiciones i estando presente V. S., llegó la division Vanguardia formada en batalla, i quedándole solo tiempo para hacer dos descargas cerradas que completaron el éxito de nuestros esfuerzos, cesando todo el fuego a las 5.10 P. M.

En el combate de ayer quedó evidenciado, una vez mas, que el enemigo no puede sostener encuentro en terreno llano, i sí solo presenta batalla cuando la superioridad del número los alienta i el terreno les permite parapetarse.

La falta que nos ha hecho la caballería habrá sido notada por V. S. en mui diferentes momentos, i no puede ménos que ser lamentada, pues aun sin ella se ha logrado reunir considerable número de prisioneros.

El sello de gloria que a nuestras armas toca por la jornada de ayer, se debe mucho a las activas i acertadas medidas de V. S. en los momentos mas críticos i complicados.

La escitacion i entusiasmo de nuestras tropas patentiza la justicia de tantas glorias adquiridas, i la victoria de ayer, en tan desproporcionadas condiciones respecto del enemigo, rescatan el prestijio de nuestras armas.

Haré presente a V. S. que el ayudante de la comandancia jeneral, capitan don Luis Chacon, me acompañó con entusiasmo i celo desde el principio del combate. Del mismo modo el teniente don Joaquin Castellanos, ha desempeñado comisiones de importancia i riesgo, sirviéndome de ayudante i acompañándome hasta que le mataron el caballo.

Igualmente los estudiantes universitarios, subtenientes don José Torres Paz i don Eduardo Leca, se han distinguido en su comportamiento. Estos caballeros, con todo el ardor i abnegacion inherentes a su edad i condiciones especiales, se han puesto a la altura de la alta mision que se les confiara, habiéndome servido de ayudantes durante todo el tiempo del combate, i desempeñado variadas i peligrosas comisiones. El primero fué honrosamente herido. El subteniente Bedoya, de la misma comision, ha cumplido asimismo con su deber.

Recomendaré a V. S., para que a su vez lo haga al Director de la guerra, el digno i elevado comportamiento de todos los señores jefes i oficiales e individuos de tropa que han servido bajo mis órdenes.

Concluiré, señor Jefe de Estado Mayor Jeneral, acompañando la razon que me pasa el Jefe de Estado Mayor de la division, de los jefes i oficiales muertos i heridos en el campo de batalla.

Aun no se pueden apreciar las bajas en la tropa por la premura del tiempo, reservándome hacerlo en su oportunidad; pero solo puedo asegurar a V. S. que el número de muertos i heridos es considerable.

Dios guarde a V. S.

ANDRES. A. CÁCERES.

Al benemérito señor coronel Jefe de Estado Mayor Jeneral del ejército del Sur

---

COMANDANCIA JENERAL DE ARTILLERÍA.

Tarapacá, Noviembre 28 de 1879.

Señor coronel:

Cuando a las 8.30 A. M. de hoi se anunció la presencia del enemigo en las alturas e inmediaciones de la ciudad i se sirvió V. S. ordenarme tomar posiciones en el morro contiguo a la izquierda de la quebrada, lo hice así sin pérdida de momento; minutos despues de encontrarme allí se apercibió, en efecto, el enemigo que, por nuestra izquierda i a unos 200 metros próximamente, comenzó sus fuegos sobre la brigada de mi mando i de la tercera division que se hallaba a retaguardia mia i resultó a mi izquierda en aquel momento; se trabó desde luego un combate sostenido por mas de dos horas, en que unidos a las fuerzas de dicha division logramos rechazarlos i hacerlos descender al valle, en donde fueron tenazmente perseguidos hasta obligarlos a refujiarse en las casas, cercas i montes que en ese paraje se encuentran; allí continuaron una nueva i vigorosa resistencia que cedió al fin al valor i perseverancia de los nuestros, reforzados por otros cuerpos que concurrian por aquel lado al combate.

Terminado a eso de las 3 P. M. este sangriento episodio, regresé a la poblacion con los restos de mi fuerza; V. S. dispuso entónces que ésta como los de los demás cuerpos reunidos en la plaza subieran a las alturas de la derecha, donde las divisiones del mando de V. S. habian logrado arrollar al enemigo desde temprano, tomándoles 4 cañones sistema Krupp i 4 piezas de bronce tambien rayadas.

La resistencia que en ese lado hacia aun el enemigo, perseguido durante cerca de dos leguas, duró hasta las 5 P. M., hora en que se declaró el triunfo definitivo i quedó cumplido el deseo de nuestros soldados de medir su coraje con los chilenos, que pudieron creerse talvez superiores por el inopinado descalabro del dia 19, motivado por el incalificable proceder de las fuerzas aliadas.

Esta victoria, señor coronel, nos cuesta bien caro es verdad; de los 6 jefes i oficiales que con 132 individuos de tropa entraron a mis órdenes en combate, han sido heridos 1 jefe, 8 oficiales, 32 individuos de tropa i 12 o 15 muertos de estos útimos, como verá V. S. por las relaciones adjuntas.

Debo, en justicia, recomendar a la consideracion de V. S. i del señor Jeneral en Jefe del ejército el brillante comportamiento de los jefes, oficiales i tropa de la brigada en la bella jornada de hoi, particularizando la de los heridos de ámbas clases, que se destinguieron por su ardimiento i arrojo, así como al sarjento mayor don Manuel Carrera, capitan de la 2.ª compañía, al teniente graduado don José G. Cáceres de la 1.ª, i subteniente don Enrique Varela de la 3.ª, cuyo singular porte merece esta especial mencion.

No puedo ménos que recomendar a V. S. el digno comportamiento de los sarjentos mayores don José María Prado i don Pedro Luna i Olivares, que, a la cabeza de los obreros de la maestranza, tomaron en el combate una parte tan activa como el ejército,

Dios guarde a V. S.

EMILIO CASTAÑON.

Al señor coronel Jefe de Estauo Mayor Jeneral.

COMANDANCIA JENERAL DE LA QUINTA DIVISION.

Tarapacá, Noviembre 28 de 1879.

El dia de ayer fué de júbilo para la patria, pues triunfantes nuestras armas en la célebre i memorable batalla que se libró con las fuerzas enemigas en las alturas de esta poblacion, ha dado una prueba mas de la virilidad, patriotismo i decision de nuestros soldados, que con la enerjía que infunde siempre la defensa de las causas nobles i sagradas combaten con la serenidad de los héroes i con la entereza de los mártires.

Sorprendido por el enemigo, a las 9 A. M. del dia citado, recibió la comandancia jeneral órden de V. S. para que desfilaran los cuerpos que la componen a batir las fuerzas chilenas que atacaban, i superando las dificultades i escabrosidad del terreno, se verificó una ascension por puntos casi inaccesibles con toda la rapidez que requeria la gravedad de las circunstancias. Una vez posesionados i dominando las cumbres de los cerros, se rompieron los fuegos, i comprometido el choque, la division a que pertenezco avanzaba intrépida i sin vacilar hasta que llegó a imponer al enemigo, haciéndolo retroceder, contando para ello con la valiosa cooperacion de los denodados rejimientos Dos de Mayo i batallon Zepita núm. 2 de la segunda division.

Me seria, a la vez que imposible, estéril hacer comentarios ni entrar en apreciaciones sobre tan brillante jornada; imposible, porque lo brusco i repentino del ataque dió como consecuencia inmediata que los cuerpos pertenecientes a esta division atacaran tambien por diversos puntos, diseminándose con tal motivo; i estéril, porque tanto el benemérito señor Jeneral en Jefe del ejército como V. S. se encuentran persuadidos del patriótico comportamiento de la division citada, desde que con el valor guerrero que les caracteriza i con el entusiasmo que anima a todo pecho que late a impulsos del patriotismo, recorrieron la línea de derecha a izquierda en las horas de peligro, dictando las disposiciones que exijia lo apremiante de la refriega. Así, pues, me limito tan solo a adjuntar los partes que sobre tan espléndido hecho de armas me han dirijido los primeros jefes de los cuerpos de la division, que en conjunto han sufrido las pérdidas de 1 jefe, 8 oficiales i 124 de tropa muertos, i 5 jefes, 7 oficiales i 131 de tropa heridos.

Por lo demas, benemérito señor coronel, réstame tan solo i cumplo con el deber de recomendar a V. S. al coronel graduado don José Félix Silva, a los tenientes de guardia nacional don Manuel Francisco de los Rios, don Francisco de P. Ramirez i don Marcos Elías Sotillo, el cual se encuentra gravemente herido en esta ciudad; al teniente graduado de ejército don Abel de la Cuba i a los subtenientes de guardia nacional don Vicente Pacheco i don Guillermo Velarde, pertenecientes a esta comandancia jeneral i Estado Mayor, que, como buenos peruanos i patriotas, cumplieron con su deber, guiados, sin duda, por la sublime emulacion crecida al ver el arrojo de sus compañeros de armas i al contemplar la grandiosidad de la causa que defendian.

No concluiré sin felicitar a mi patria i al pais por tan fausto triunfo, lamentando a la vez que la victoria se haya alcanzado perdiendo tantos valientes i deplorando que el valeroso i digno comandante de la division, señor coronel don José Miguel de los Rios, se encuentre gravemente herido. Incesante i audaz recorria de un punto a otro la línea que le competia en la estension que le era posible, infundiendo con su arrojo, ánimo i valor a sus soldados i desafiando con denuedo al enemigo para arrancarle los laureles de la victoria.

Dios guarde a V. S., benemérito señor coronel.

BALTASAR VELARDE.

Al benemérito señor coronel, Jefe de Estado Mayor Jeneral.

PARTE DEL COMANDANTE DE LA TERCERA DIVISION.

Tengo la satisfaccion de participar a V. S., para conocimiento del benemérito señor Jeneral en Jefe del ejército, que el dia de hoi, en momentos de haber ordenado que la division de mi mando se alistase para continuar la marcha sobre Arica, segun lo dispuesto por ese Estado Mayor Jeneral, como a las 9 A. M. se tuvo noticia de que el ejército enemigo coronaba las alturas de este punto i que por derecha e izquierda de la quebrada se encontraban fuerzas listas para emprender ataque sobre las nuestras.

Como V. S. sabe mui bien, se me ordenó que con la division de mi mando, saliese a tomar posesion de las alturas opuestas a las que ocupaba el enemigo.

Verificado este movimiento, i habiéndose visto que el enemigo dentro de la quebrada avanzaba sobre nosotros por nuestro flanco izquierdo, hallándose a corto tiro de rifle, ordené que avanzasen los dos cuerpos que componen la division i rompiesen los fuegos sobre ellos, pues ya se encontraban ocupando la altura inmediata.

Empeñado el combate i rechazados de su posicion por el valor e intrepidez de nuestros entusiastas soldados, seguimos avanzando sobre él hasta que nos posesionamos en un punto en donde se empeñó con mayor encarnizamiento la lucha, habiendo sido el batallon 2.º de línea i otros cuerpos del enemigo los que nos hacian resistencia parapetados en las casas, tapias i matorrales.

Viendo que el enemigo permanecia posesionado ventajosamente, se prendió fuego a unas habitaciones, cuya iniciativa fué tomada por los capitanes don José Camilo Valencia, del batallon 2.º Ayacucho, i don Rudecindo Lopez, de Guardias de Arequipa, a fin de sacarlos de sus atrincheramientos; lo que dió lugar a que el pánico se apoderara de las filas enemigas, poniéndose en fuga i arrojando sus rifles, despues de haber sido arrancada de sus manos la bandera del 2.º de línea por el soldado Manuel Santos, de la 1.ª compañía del Guardias de Arequipa, i tomándose así muchos prisioneros i quedando el campo cubierto de centenares de muertos i heridos.

A las 3.30 P. M. contramarché hácia la poblacion i de allí recibí órden de V. S., comunicada por el sarjento ma-

yor don Pedro Palacios, segundo ayudante del Estado Mayor Jeneral, para desfilar con la division de mi mando sobre las alturas que dominan la poblacion, i en donde se sentian aun las detonaciones de la fusilería enemiga.

Situado en este punto, observé que avanzaba la division Vanguardia, cuyas huellas seguia a corta distancia hasta que, como a las 6 P. M., se me dió órden de retirarme del campo por la total derrota del enemigo.

Injusto seria si no recomendase ante la consideracion del Supremo Gobierno, por el digno órgano de V. S., la bisarría i buen comportamiento de todos los señores jefes, oficiales i tropa que me están subordinados, en los momentos del combate; pues que cada uno de ellos se disputaba el mejor puesto en el peligro, como soldados i como patriotas.

Dios guarde a V. S.

FRANCISCO BOLOGNESI.

PARTE DEL COMANDANTE ACCIDENTAL DE LA DIVISION ESPLORACION.

....

A las 9 A. M. del dia de hoi se recibió aviso de que el ejército chileno avanzaba para atacarnos en este campamento; al efecto, se me comunicó órden de ese Estado Mayor Jeneral de mover la division que accidentalmente está a mi mando i tomar posiciones a la altura de la quebrada por donde venian fuerzas enemigas en gran número. En el acto dispuse que desfilara en el órden siguiente: el batallon Ayacucho subió por el Panteon i se posesionó de las alturas de Quillahuasa, para contener a la caballería enemiga que descendia de las opuestas, i el Provisional de Lima núm. 3, conducido por el que suscribe i sus dos jefes, tomó la Quebrada, i ocupando las alturas de la Banda fuimos a protejer a la tercera division que por aquel lugar se estaba batiendo con fuerzas enemigas que se habian ascendido ya a nuestras posiciones i que inmediatamente fueron rechazadas.

A las 10 A. M., di órden a la division de contramarchar por la derecha i ocupar la chacra de San Lorenzo, donde una gran fuerza enemiga estaba parapetada; i encontrando allí a la tercera division atacamos impetuosamente al enemigo, incendiándoles sus posiciones para obligarlo a abandonarlas, lo que se hizo despues de dejar un considerable número de muertos i heridos, i tomando 45 prisioneros inclusive un jefe, un oficial i una cantinera; dichos prisioneros, al ver la consideracion con que se les trataba, dieron vivas al Perú i comunicaron que las fuerzas que nos atacaron eran los rejimientos 2.° de línea i la Artillería de Marina, fuertes en 1,000 plazas cada uno.

Despues de esto, i por órden de V. S., me dirijí con mi division a la plaza de la ciudad donde el ejército estaba reconcentrándose; allí se me ordenó relevar a la segunda i tercera division que estaban fatigadas i faltas de municion.

Dando cumplimiento a esta órden, subí al alto de la cuesta de Arica donde estaban situadas dichas fuerzas, i encontrando al señor coronel Cáceres, éste me manifestó la urjente necesidad que tenia la division de ser relevada, pues estaba mui fatigada i sin municion, por lo que hice marchar mi fuerza a colocarse en las posiciones que anteriormente ocupaban aquéllos.

Situados en estos nuevos puestos, fuimos avanzando terreno sobre el enemigo, obligándole a dejar los lugares que ocupaba, atacándole sin tregua por espacio de 4 horas seguidas hasta lograr ponerlo en completa dispersion i tomándole 2 piezas de artillería i un regular número de rifles i municiones.

Para terminar, señor coronel, cumple a mi deber hacer presente a V. S. que los jefes, oficiales e individuos de tropa de la division de mi mando, se han portado en esta memorable jornada como no podia ménos de esperarse de su valor i patriotismo, habiendo estado a mi lado los amanuenses de este Estado Mayor, tenientes don Rafael Rojas i Cañas i don Tomas Bustamante.

Las bajas que hemos sufrido han sido pocas en relacion con las 9 horas de combate incesante que hemos sostenido, i por la superioridad del enemigo por su artillería, de cuya arma careciamos; pues solo llegan a 29 muertos i 36 heridos, entre estos el segundo jefe del Provisional de Lima núm. 3, comandante don Oswaldo Pflucker i el capitan instructor del mismo cuerpo, don José García. Las relaciones nominales de muertos i heridos las pasaré en su oportunidad a ese Estado Mayor Jeneral.

Para que sirvan de complemento a este parte, acompaño a V. S. los que respectivamente me han pasado los jefes de cuerpo de la division de mi mando, los que tengo el honor de elevar a V. S. a fin de que se digne ponerlos en conocimiento de S. S. el Jeneral en Jefe del ejército.

Dios guarde a V. S.

MERCHOR J. BEDOYA.

PARTE DEL COMANDANTE JENERAL DE LA PRIMERA DIVISION.

Pachica, Noviembre 28 de 1879.

A horas 1 P. M. del dia de ayer recibí órden de marchar con la division de mi mando, que se hallaba en este mismo pueblo, i dirijirme al teatro del combate que libraban nuestras fuerzas con las del ejército chileno en los altos i quebradas de Tarapacá.

Al llegar a 200 metros mas o ménos de la poblacion de este nombre, se presentó un ayudante de ese Estado Mayor Jeneral i me comunicó que, despues de llenar en el rio las cantinas, atacara por entre la quebrada al enemigo, que en gran número se encontraba parapetado en los caseríos i cercos.

En el acto i en vista de lo accidentado del terreno en que tenia que operar, hice que el batallon Cazadores del Cuzco núm. 5 de línea, desplegara sus compañías en guerrilla, marchando tras de ellas con el señor coronel don Víctor Fajardo a la cabeza, el que atacó i tomó la ranchería en que el enemigo se habia parapetado. Las otras tres compañías fueron conducidas personalmente por mí sobre el flanco izquierdo i a la misma altura que las anteriores, tanto para protejer a éstas, cuanto para batir a otra parte del enemigo que se hallaba cubierto por los cercos de los potreros i rios.

El batallon Cazadores de la Guardia núm. 7, al mando de su primer jefe, benemérito señor coronel don Mariano E. Bustamante, i conducido por el Jefe de Estado Mayor de la division, teniente coronel don Adeodato Carvajal, dispuse que marchara sobre el flanco izquierdo i a la altura de las guerrillas del 5.° para reforzar con prontitud.

Momentos despues de trabado el combate se vió que una fuerza enemiga se dirijia por nuestro flanco izquierdo i conociendo que este movimiento era practicado para rodearnos i atacarnos por la retaguardia, ordené que dicho batallon coronase en el acto la colina inmediata, i batiese a dichas fuerzas, las que al fin, al ver el movimiento i lo ventajoso de la posicion tomada, emprendieron inmediatamente la fuga, pudiendo apénas hacerle un prisionero i dejando muerto en el campo un oficial.

A las 5.30 P. M. éramos en lo absoluto dueños del campo en que operábamos, i las guerrillas que dirijia el coronel Fajardo tenian en su poder algun número de prisioneros.

Por los partes de los primeros jefes de ejército, que orijinales tengo el honor de adjuntar, se enterará V. S. de los detalles de esta memorable jornada en la parte que hemos tenido en ella.

De mas seria, señor coronel, encomiar la buena conducta i entusiasmo que han manifestado todos, señores jefes, oficiales e individuos de tropa, pues con ello no han hecho otra cosa que cumplir con su deber.

Dios guarde a V. S.

ALEJANDRO HERRERA.

PARTE DEL COMANDANTE JENERAL DE LA DIVISION DE VANGUARDIA.

Moche, Noviembre 28 de 1879.

El dia 27, a la 1 P. M., hallándome acantonado en el pueblo de Pachica con la division de mi mando, supe por una persona particular que las fuerzas de nuestro ejército estacionadas en Tarapacá sostenian un reñido combate con numerosas fuerzas chilenas que habian venido en nuestra persecucion. En el acto mandé alistar los cuerpos de la division para desfilar tan luego como tuviese certidumbre del combate que se anunciaba.

A las 2 P. M., próximamente, aunque no recibí aviso oficial alguno, desfilé hácia Tarapacá, siendo seguido en mi marcha por la primera division, compuesta de los batallones 5 i 7, que la comandaba el señor coronel don Alejandro Herrera, i se hallaba tambien en el mismo pueblo.

Por los adjuntos partes se impondrá V. S. de los movimientos que efectué sobre las fuerzas enemigas, movimientos que dieron lugar a su completa desorganizacion.

Los muertos i heridos de los batallones Puno núm. 6 i Lima núm. 8, están en relacion separada, resultando tambien herido el C. M. de la division el teniente graduado don José María Ochoa.

Réstame tan solo recomendar a V. S. la decision i entusiasmo de los señores jefes, oficiales e individuos de tropa de la division de mi mando, i la celeridad con que marcharon a socorrer a sus hermanos en el conflicto, lo que dió lugar a coronar la espléndida victoria que alcanzó ese dia nuestro ejército sobre las fuerzas invasoras.

Dios guarde a V. S.

JUSTO P. DÁVILA.

PARTE DEL JEFE DEL BATALLON PROVISIONAL DE LIMA NÚM. 3.

Tarapacá, Noviembre 27 de 1879.

....

Tengo el honor de pasar a V. S. el parte oficial de la batalla del dia de hoi en lo relativo a la fuerza de mi mando, a fin de que por el digno órgano de V. S. llegue al conocimiento del señor coronel Jefe del Estado Mayor Jeneral.

A las 9 A. M. del dia de hoi, i por órden de V. S., desfilé con el batallon de mi mando i ocupé las alturas de la Banda para protejer la entrada a la ciudad por el cauce del rio: tomada la posicion indicada i rotos los fuegos entre la tercera division, situada a 300 metros a nuestra vanguardia, i las fuerzas chilenas que habiendo descendido por la cuesta de Visagra, habian avanzado hasta posesionarse i parapetarse tras los cerros de piedra de las chacras fronterizas del punto ocupado por la tercera division, V. S. me ordenó replegarme a ella.

Cumplida la órden anterior, V. S. me dió la de descender i atacar al enemigo que parapetado tras los cerros de las chacras i casas nos hacia un nutrido fuego de fusilería. Atacado éste casi simultáneamente por fuerzas de la segunda division, columna Loa, batallon Ayacucho i el de mi mando, abandonó sus posesiones que tomamos sobre montones de cadáveres i se escondió entre las chilcas i el monte de donde continué el fuego de fusilería. A fin de evitar que nuestras fuerzas quedaran imprudentemente tendidas en el campo miéntras las del enemigo permanecian invulnerables, hubo necesidad de incendiar chilcas i montes.

Despejado el terreno por el fuego i ya el enemigo al descubierto, bastaron algunas descargas para destruirlo i dispersarlo.

En este combate, el cuerpo de mi mado que luchó 3 horas sin cesar, lamenta, entre otros daños sufridos, verse privado por algun tiempo de la poderosa cooperacion e importantes servicios de su segundo jefe, teniente coronel don Oswaldo Pflucker, i los del capitan don José García, heridos en la refriega.

No me es dado apreciar en qué proporcion el batallon de mi mando cooperó a la completa destruccion de las fuerzas enemigas, que en número de mas de 2,000 hombres, invadieron la quebrada; pero sí debo hacer constar el hecho que hizo durante el combate 23 prisioneros, 20 individuos de tropa, pertenecientes al 2. ° de línea, rifles Comblain i municiones.

A las 2.30 P. M., hora en que el batallon de mi mando llegó a la cima, las fuerzas enemigas se encontraban a 200 metros, mas o ménos, de distancia. El señor coronel don Andres A. Cáceres que allí estaba, me indicó los puntos que debia ocupar, los mismos de que estaban posesionados el batallon Ayacucho núm. 3 a 700 metros del enemigo.

Despues de 30 minutos de combate, durante los cuales el cuerpo de mi mando tuvo que hacer uso de rifles i municiones abandonadas por el enemigo, avanzó tomando terreno 50 metros; miéntras tanto el fuego de fusilería del enemigo continuaba sostenido; no así el de cañon que solo se dejaba sentir de rato en rato i cuyos tiros pasaban mui altos sobre nuestras cabezas.

En el trascurso de hora i media i en dos empujes avanzaron 100 metros, mas o ménos.

A las 4.30 P. M. el enemigo emprendió la fuga despues de tres descargas cerradas de la division Vanguardia, que avanzó por nuestro flanco derecho.

Las pérdidas del batallon en el dia de la fecha son: 1 jefe i 1 oficial heridos, 12 individuos de tropa muertos i 20 heridos.

A las 6 P. M., por órden de V. S., contramarché i ocupé la ciudad.

Durante la jornada, todos, en la fuerza de mi mando, han cumplido con su deber.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. en cumplimiento de mi deber.

Dios guarde a V. S.

RAMON A. ZAVALA.

RELACION DE LOS MUERTOS I HERIDOS PERUANOS.

REJIMIENTO DOS DE MAYO.

Muertos.—Coronel graduado, don Manuel Suarez.
Teniente coronel graduado, don Mariano Moran.
Teniente graduado, don Daniel Torrico.
Subteniente, don Manuel J. Osorio.
Heridos.—Capitan graduado, don Manuel A. Rivera.
Subtenientes: don Lúcas Gao, don Tomás Berenguel, don Guillermo Bello, don José Torres Paz i don Pedro Torres.

SEGUNDA DIVISION.

Herido.—Jefe de Estado Mayor, coronel don Isaac Recabárren.

CAZADORES DE LA GUARDIA NÚM. 7.

Muertos.—Capitanes: don Cárlos Alberto Odiaga i don Enrique Vargas.

COLUMNA LOA.

Muertos.—Capitan, don Aniceto Rivera.
Subtenientes: don Ruben Córdova, don Nicanor Monte i don Adolfo Vargas, i 35 entre clases i soldados.
Heridos.—Subtenientes: don Luis Mugurtegni i don José Cuéllar, i 40 entre clases i soldados.

GUARDIAS DE AREQUIPA.

Muertos.—Capitan graduado, don Clodomiro Chavez Valdivia, i 34 guardias.
Heridos.—30 id.

ESCUADRON JENDARMES DE TARAPACA.

Muerto.—1 soldado.
Heridos.—5 entre clases i soldados.

GUARDIA CIVIL DE IQUIQUE.

Muertos.—6 guardias.
Heridos.—2 id.

COLUMNA JENDARMES DE TARAPACÁ.

Muerto.—1 soldado.
Heridos.—5 soldados.

BATALLON PUNO NÚM. 6.

Heridos.—3 soldados.

LIMA NÚM. 8.

Muerto.—1 soldado.
Heridos.—3 soldados.

BATALLON ZEPITA.

Muertos.—Teniente coronel, don Juan B. Zubiaga.
Capitan graduado, don Francisco P. de Figueroa.
Subtenientes: don Juan M. Cáceres i don Juan R. Meneses.
Heridos.—Sarjentos mayores: don Benito P. de Figueroa i don Luis Lazo.
Sarjento mayor graduado, don Juan M. Calderon.
Subteniente, don Federico Ramirez.
Capitan graduado, don Julian Cruzado.
Teniente, don Telémaco Delfin.

SEGUNDO AYACUCHO.

Muertos.—Teniente, don Mariano Marquezado.
Subtenientes: don Juan B. Tafur i don Manuel Ponce, i 25 entre clases i soldados.
Heridos.—Capitan graduado, don Juan de D. Vera.
Teniente, don Agustin Zerpa, i 32 entre clases i soldados.

COLUMNA TARAPACÁ.

Muertos.—Sarjento mayor, don Francisco Perla.
Subteniente, don José Gavilan i 25 entre clases i soldados.
Heridos.—Capitanes graduados: don Rosendo Carrion, don Federico C. Rivera i don Ambrosio Guimaraes, i 25 entre clases i soldados.

BRIGADA DE ARTILLERÍA.

Muertos.—12 individuos de tropa.
Heridos.—Sarjento mayor, don José R. de la Puente.
Sarjentos mayores graduados: don Guillermo Guerrero i don Francisco Pastrana.
Capitan graduado, don Eloi Caballero.
Tenientes graduados: don José G. Cáceres i don Nicanor A. Málaga.
Subtenientes: don Federico Pezet, don Lino A. Zenteno i don Enrique Varela, i 18 entre clases i soldados.
Se advierte que 14 quedaron en el morro i la quebrada, cuyos nombres se ignoran.

PRIMER AYACUCHO NÚM. 3.

Muertos.—Sarjento mayor, don Leandro Escobar.
Teniente, don Eliseo Valencia.
Subtenientes: don Ismael Cornejo (cuyo paradero se ignora) i don Manuel Lozada, i 9 soldados.
Heridos.—16 soldados.

PROVISIONAL DE LIMA NÚM. 3.

Heridos.—Teniente coronel, don Oswaldo Pflucker.
Capitan, don José García.
Muertos.—12 soldados.

CAZADORES DEL CUZCO NÚM. 5 DE LÍNEA.

Muertos.—Subteniente, don Enrique Vargas i 1 soldado.
Heridos.—3 soldados.

COLUMNA NAVAL.

Muertos.—Capitan, don Sixto Melendez i 14 soldados.
Heridos.—Teniente coronel don José María Melendez, gravemente.
Tenientes: don Federico Mandrean i don Pedro Portillo, i 16 soldados.

DIVISION VANGUARDIA.

Herido.—Teniente, don José María Ochoa.

BATALLON IQUIQUE.

Muertos.—Subteniente, don Alberto Gill i 39 entre clases i soldados.
Heridos.—Coronel, don Alfonso Ugarte.
Sarjentos mayores: don Lorenzo P. Infantas i don Rosendo Ballon.
Capitan, don José S. Olivencia.
Subteniente, don Mariano L. Arias i 31 entre clases i soldados.
Se ignora el paradero del capitan don José S. Mayo; tenientes: don Belisario Mugaburu i don Manuel G. Velez. Tampoco se encuentra al instructor, sarjento mayor, don Tomás Ballon i al subteniente don Manuel P. Reyes.

RESÚMEN.

Muertos	236
Heridos	261
Dispersos	76

RELACION DE LOS PRISIONEROS CHILENOS.

REJIMIENTO 2.° DE LÍNEA.

Sarjentos 2.os: Manuel Necochea, José Manuel Mayorga i Cárlos Madiage.
Cabo 1.°, Jerman Aranda.
Cabos 2.os: Pedro Rojas, Pedro Mesaña i José de la Cruz.
Músico, Nicasio Peña.
Soldados: Gregorio Ibañez, Juan Medina, Juan Gonzalez, Juan Venegas, Andres Villarreal, Tomás Benitez, Bartolo Silva, Hermenejildo Olivar, Juan de D. Caro, Fructuoso Castro, Guillermo Martinez, Isidoro Maldonado, Pablo San Martin, Andres Valenzuela, Santiago Ibañez, Jervasio Arana, Nicolás Duran, Juan Perea, José Flores i Bríjido Marin.

BATALLON CHACABUCO.

Soldado, José Antonio Mundaca.

ZAPADORES.

Subteniente, don Tomás Ramirez.
Sarjento 2.°, Raimundo Ibarraza.
Cabo 1.°, Rudecindo Nulla.
Soldados: Juan B. Aspillaga, Faustino Ramirez, Juan de Dios Fuentes, Lindor Quintana, Manuel Cano, Pedro A. Arbial, Tomás Astudillo, José S. Villa, Feliciano Jara, Diego Fuentes, Antonio Rodriguez, José Rifo, Jose del Cármen Bejarano, Juan de la C. Donoso, Juan de Dios Rodriguez i Agustin Toro.

ARTILLERIA DE MARINA.

Cabos 1.os: José Luis Norabuena i Reinaldo Rodriguez.
Id. 2.os: Fernando Gallegos i Juan Plata.
Soldados: Juan Molina Manuel Vicente, Faustino Zamorano, Jorman Zúñiga, José Nicolás Oriola i Lorenzo Brao.
Cantinera, María Quinteros Ramirez.

V.

Importante correspondencia i cartas sobre el combate de Tarapacá.

Despues de la batalla de Dolores, en 19 de Noviembre, el ejército enemigo, fuerte de 11,500 hombres, i vencido apesar de su inmensa superioridad numérica por las armas

victoriosas del nuestro, huyó, dejando en el campo 2,000 de sus soldados entre muertos, heridos i prisioneros, sin que en los primeros dias pudiera saberse el lugar adónde habia ido a ocultar su vergonzosa derrota.

Los prisioneros tomados en su huida no pudieron o no quisieron dar noticias sobre su paradero.

Nuestra caballería habia recorrido el campo en distintas direcciones, siguiendo especialmente la línea férrea hasta Agua Santa, el punto mas avanzado de ella.

En todas partes se hicieron prisioneros i se encontró armamento, vestuario i equipo, lo que contribuyó a aumentar mas las dudas.

Sin embargo, en prevision de lo que pudiera suceder, se despachó al dia siguiente, con direccion a Santa Catalina, una division compuesta del Rejimiento de Artillería de Marina, del 2.° de línea, batallon Chacabuco, Zapadores i una batería de artillería; en todo 2,300 hombres, mas o ménos, llegando al lugar adonde se dirijian el 21 al amanecer.

El dia 24, el teniente coronel don José Francisco Vergara, secretario del señor Jeneral en Jefe, deseando averiguar dónde estaba el ejército aliado, i con el objeto de tomar posesion de Tarapacá, partió para ese punto llevando una compañía de Granaderos a caballo al mando del capitan don Rodolfo Villagran, compuesta de poco mas de 100 hombres, la brigada de Zapadores de 270, al mando de su comandante Santa Cruz, i 27 artilleros con 2 piezas Krupp de montaña, al mando del alférez Ortúzar.

El mismo dia llegaron a la oficina Dibujo, allí acamparon hasta las 2 A. M. del dia 25, pues el sofocante calor hacia imposible la marcha de la division por el desierto.

Despues de marchar durante toda la tarde i noche del 25, hizo alto, a las 2 A. M. del 26, a tres leguas de Tarapacá. Mas a esa hora se aprehendió a varios individuos que venian de Tarapacá i por ellos supieron que el jeneral Buendia estaba en la ciudad de Tarapacá con unos 3,000 hombres mas o ménos, número que se aumentó en la noche con 1,500 que llegaron de Pozo Almonte.

Con estos antecedentes, el señor Vergara pidió el mismo dia al señor coronel Arteaga, jefe del campamento de Santa Catalina, unos 500 hombres mas, con los que creia tener bastante para batir al enemigo.

Impuesto el coronel Arteaga de lo que solicitaba el señor Vergara, consultó al señor jeneral Baquedano que mandaba el campamento de Dolores por ausencia en ese dia del Jeneral en Jefe que habia sido llamado de Iquique, diciéndole que creia mas prudente que, si aceptaba el pedido del señor Vergara, iria él con toda la division de Santa Catalina, con tal que se le aumentara con una batería de 6 cañones Krupp de montaña i 30 Cazadores a caballo.

Aprobado por el señor jeneral Baquedano cuanto propuso el señor coronel Arteaga, a las oraciones del 26, el 2.° de línea i Chacabuco, en viajes sucesivos i en ferrocarril, fueron trasladados a la oficina denominada Dibujo, inmediata a Agua Santa. A la misma hora pasaban en la misma direccion los 30 Cazadores al mando del alférez Miller Almeida i la batería Krupp, al del mayor Exequiel Fuentes. El rejimiento de Marina emprendia su viaje al mismo punto a pié, poco despues de las 2 A. M., llegando al punto de reunion como a las 7 A. M. del dia 26.

Reunida la division en la oficina Dibujo, que está frente a Tarapacá en direccion Oeste a Este i distante diez leguas, se hizo prevenir a la tropa la distancia que tenia que andar sin encontrar agua, i que, en consecuencia, todos llenaran sus cantimploras i se repartieran víveres para dos dias; pero sucedió que, siendo sumamente escasa el agua, cuando se emprendió la marcha, las 3 P. M., una cuarta parte de la division siguió viaje sin este indispensable elemento.

A las 2 A. M. del 27 se reunian estas fuerzas con la tropa mandada por el comandante Vergara, ya medio muerta de sed. Los soldados del grueso de la division, que como hemos dicho, tampoco habian economizado el agua, animados por una quimérica confianza, estrujaban sus cantimploras para que mojasen los labios los pobres soldados de Zapadores, caballería i artilleros que formaban la division de vanguardia.

Desde ese momento no le quedaba a nadie una gota de agua i tenian nuestros soldados que habérselas con el mas terrible de los enemigos: la sed en el desierto.

Despues de una hora corta de descanso, es decir, a las 3 A. M. del 27, se ponian nuevamente en camino las tropas chilenas. La mayor parte de los soldados no habian podido aplacar su sed ni con una gota de agua, pero continuaban con empeño su marcha en vista de la seguridad que se les daba de llegar pronto a Tarapacá.

Durante esta hora de alto, dispuso el jefe de la division el órden de la marcha i se acordó el plan de ataque contra la plaza enemiga.

El pequeño ejército fué dividido en tres fracciones: la primera, al mando del teniente coronel don Eleuterio Ramirez, compuesta de la mayor parte del rejimiento 2.° de línea; la segunda, a las inmediatas órdenes del jefe de la division, coronel Arteaga, formada por el rejimiento de Artillería de Marina, el batallon Chacabuco, las 4 piezas de bronce i 2 secciones Krupp; i la tercera mandada por el comandante Santa Cruz i compuesta del primer destacamento, al que se agregaron la 4.ª compañía del 1.er batallon del rejimiento 2.° de línea (guerrillera), a las órdenes del capitan don Emilio Larrain, i otra seccion de artillería Krupp.

Esta tercera division se puso en marcha a la cabeza de las tropas, porque debia ocupar el punto mas distante del lugar donde se encontraban éstas en ese momento.

Este punto era el pequeño villorrio de Quillahuasa, situado mas al interior de Tarapacá, en la misma quebrada de este nombre i como a dos millas de distancia.

Esta posicion es mui importante como punto estratéjico para dominar las posiciones enemigas i como escelente aguada para dar descanso i refrijerio a la tropa.

La segunda division debia atacar por el centro, es decir, frente al mismo pueblo de Tarapacá, ocupando las alturas que lo dominan por la derecha, i la primera, mandada por el comandante Ramirez, a posesionarse de Huaraciña, otro villorrio situado a la entrada de la quebrada i a otras dos millas de Tarapacá, donde tambien habia escelente aguada i árboles frutales. La misma division ocuparia al mismo tiempo las alturas de la izquierda del enemigo, que dominan la ciudad i los cerrillos del lado opuesto.

El objeto de esta subdivision de las tropas era cortar las salidas a los peruanos i encerrarlos en el fondo de la quebrada despues de ocupar las alturas que la dominan. Una vez conseguido este resultado, los dispersos habrian tenido que rendirse a discrecion, porque les quedaban cerrados todos los caminos para la fuga.

La ciudad i quebrada de Tarapacá es un punto estratéjico de primer órden i en el cual una pequeña fuerza bien dirijida puede defenderse con ventaja contra un enemigo mui superior en número.

En el espacio comprendido entre Quillahuasa i Huaraciña tiene la quebrada un ancho medio de 600 metros que queda reducido a ménos de 500, frente al pueblo de Tarapacá, asentado en la falda Oeste, equivalente a la izquierda de nuestras tropas en los momentos del ataque.

Los bordes de la quebrada, principalmente el del lado por donde atacaba nuestra division, son casi cortados a pique, i no hai mas camino natural que el que entra por Huaraciña i sigue despues por el fondo del valle. Los otros que trasmontan estas faldas son simples senderos por donde puede subir un hombre de frente.

La tercera division, que fué la primera en ponerse en marcha, avanzó con ardor. Pero al ponerse en movimiento, yendo de descubierta una mitad de la 2.ª compañía

de la 3.ª brigada de Zapadores i 4 granaderos a caballo, perdieron el camino que debia seguir, estraviados por la espesísima niebla, llamada por los naturales *camanchaca*.

Era tan densa la neblina, que a cuatro pasos de distancia no se divisaban las personas, i los peligros que esta circunstancia podia ocasionar, obligaron a la division de vanguardia a detenerse durante una hora, pocos momentos despues de haber emprendido su marcha.

Al fin creyeron haberse orientado, i como a las 4 A. M. tomaron un camino que no era, desgraciadamente, el que debian seguir.

Se habia advertido al jefe de la division que dejando a su derecha los cordones de cerrillos i pasando, por lo tanto, junto al lecho del rio seco, como a una legua de nuestra izquierda del pueblo de Tarapacá, fuese a tomar posesion de la aguada i villorrio de Quillahuasa, naturalmente fuera de la vista del enemigo.

Para esto debia ir faldeando los cordones del morro i apoderarse del caserio de Quillahuasa, junto al cual se levanta una eminencia que domina la quebrada i los cerros vecinos.

Desgraciadamente, como hemos dicho, los guias tomaron un sendero por entre dos cordones de morros, a poca distancia de la quebrada, i éste los conducia directamente al pueblo de Tarapacá.

Pero era imposible descubrir el engaño a causa de la camanchaca, i nuestra vanguardia continuó hasta las 6.30 A. M. internándose por aquel camino que la conducia a la vista del grueso de las tropas enemigas.

Por fin, a las 6.30 A. M., principió a levantarse la neblina, i a las 7 ya estaba completamente despejado el horizonte. Un sol de fuego reemplazó sin transicion al hielo penetrante de la noche, i la vanguardia pudo entónces conocer que habia errado el camino.

La primera i segunda division se encontraban en esos momentos a una legua de distancia, siendo por lo tanto imposible que acudieran en ausilio de la primera ántes de una hora de apresurada marcha. No obstante, continuó la tercera su trayecto costeando la barranca de la quebrada.

A las 9.15 A. M. estaban ya frente al pueblo las tropas de la vanguardia. Nuestra pequeña tropa, que ascendia a lo sumo a unos 500 hombres, ocupaba cuatro cuadras de estension, a causa de que el cansancio apénas dejaba moverse a los soldados.

En esos momentos se vieron las cimas del frente, que dominaban a las nuestras, coronadas por 2 batallones peruanos.

Cuando la artillería, que marchaba a la retaguardia de la division, llegó frente al pueblo, ya se veia al enemigo trepar por dos estrechos senderos en direccion a nuestras tropas.

A las 9.30 A. M. estaban ya 2 batallones peruanos sobre las bordas de la barranca, i abrian un nutridísimo fuego sobre nuestras fatigadas tropas. En pocos momentos fué aquello una avalancha de soldados que hacian irrupcion por todas partes, cortando a la artillería, que estaba sin defensa, del resto de la division.

Los artilleros eran muertos junto a sus cañones, i de toda aquella escasa tropa solo salvaron 4 hombres i 1 oficial que huyó.

El enemigo se apoderó de los cañones i concretó entónces sus fuegos a los Zapadores i compañías del 2.°, que fueron rodeados por el frente i los dos flancos por numerosos batallones.

Quedaba aun libre a nuestros valientes una salida para escapar por la retaguardia, pero ninguno de ellos pensó en emprender la fuga. Aun los que habian quedado tirados de fatiga sacaban fuerzas de flaqueza, i disparaban tendidos, ya que no podian sostenerse de pié.

Durante tres cuartos de hora hicieron frente al enemigo, causándoles terribles destrozos, i éste se veia obligado a mandar con frecuencia nuevos refuerzos en apoyo de los batallones que combatian, i que ya a esa hora principiaban a cejar.

En esos momentos se notó que algunos soldados no hacian fuego por habérseles agotado las municiones, i fué necesario entónces emprender la retirada hácia la retaguardia. Quedaban, por término medio, 5 tiros por cabeza, i era necesario rejistrar las cartucheras de los muertos para proveer a los que quedaban vivos.

Muchos soldados, al dejar sus morrales para alijerar la marcha, habian olvidado allí sus cápsulas, de las que, por otra parte, no llevaban mas que 150 por hombre, sin ningun repuesto.

Se emprendió, pues, la retirada en órden i siempre disparando sobre las compactas i reforzadas líneas del enemigo, que estaba ahora a unos 50 metros de distancia.

Al retirarse, no quedaban en la compañía del capitan Baquedano mas que 12 soldados. La del capitan Zañartu se retiró con igual número. Todo el resto de la brigada habia sido esterminado por el enemigo.

La caballería, miéntras tanto, que habia llegado hasta Quillahuasa siguiendo el camino que debió tomar el resto de la vanguardia, habia regresado por el mismo camino al ver que estaba empeñado el combate i que no avanzaba la division.

En esos críticos momentos, siendo imposible dar una carga contra el enemigo a causa de los accidentes del terreno, se limitaba a protejer la retirada de las tropas, amagando al enemigo, que no se atrevia a bajar de los morros tras de los cuales se hallaba parapetado.

Solo de esta manera pudieron escapar aquellas reliquias de la division de vanguardia, que, de lo contrario, habrian sido completamente aniquiladas por los soldados peruanos.

Apénas estuvieron, sin embargo, fuera del campo de accion, todos ellos, al divisar la verdura de la quebrada, bajaron en tropel a humedecer sus fauces en el arroyo, i muchos de ellos fueron muertos allí por las balas enemigas.

La segunda division, miéntras tanto, habia entrado ya en combate. A las 9.45 A. M., el rejimiento de Artillería de Marina hacia su primera descarga sobre las tropas enemigas parapetadas en la cuesta de Visagra, i un cuarto de hora mas tarde rompia sus fuegos el Chacabuco contra los batallones Zepita i Dos de Mayo, que fueron los que cortaron el flanco derecho de los Zapadores.

Pero estas tropas habian llegado al combate despues de una marcha penosísima. Se encontraban a una legua de distancia de Tarapacá cuando se cruzaron los primeros tiros frente al pueblo, i entónces esta division, cansada ya por la larga caminata, sedienta i muerta de calor, se vió obligada a avanzar a la carrera en direccion al campo de batalla.

Todo aquel áspero trayecto quedó sembrado de dispersos que se tiraban al suelo exhaustos por la sequía, i esto en tan gran número, que el primer batallon que fué el primero en tomar parte en la refriega, no entró con mas de 80 hombres en combate.

Otros, al divisar al pié de la barranca la vejetacion i el agua, se dirijian allí, enloquecidos por la sed, sin hacer caso de las amonestaciones, de las amenazas, ni aun de las balas enemigas, que cruzaban en todas direcciones.

Los que permanecian firmes en sus puestos, hacian, miéntras tanto, nutridos i certeros disparos, apoyados por la artillería, que rompió sus fuegos sobre el enemigo a 300 o 400 metros de distancia.

El 1.er batallon de la Artillería de Marina, mandado por el teniente coronel don Maximiano Benavides, tomó su colocacion formando ángulos, uno de los cuales estaba paralelo i el otro perpendicular a la quebrada, a

causa de que por ámbos lados habia enemigos parapetados tras las alturas de la cuesta.

El 2.° batallon, del mismo rejimiento, formó a la derecha del 1.°, siendo mandado por el sarjento mayor don Guillermo Zilleruelo.

En esta forma se sostuvo el fuego durante 1 hora, ganando siempre terreno al enemigo, que ya principiaba a retroceder.

Pero a cada momento nuevas tropas de refresco venian a reforzar al enemigo, i estos oportunos ausilios mantenian en ellos la esperanza de la victoria i los hacian manifestarse audaces i obstinados, apesar de la enorme mortandad que causaban en sus filas las certeras punterías de nuestros soldados.

El Chacabuco, al mismo tiempo, sostenia con ardor la pelea contra el batallon Dos de Mayo, que tenia a su frente. Este cuerpo peruano vió pronto diezmadas sus filas i principió a retroceder; pero acudiendo el Zepita en su ausilio, éste procuró envolver al Chacabuco por el flanco izquierdo, i le fué necesario al batallon chileno retroceder para no verse envuelto por el enemigo.

Bajó por la pequeña quebrada que desemboca en la de Tarapacá frente a San Lorenzo, i allí, refrescada la tropa i organizada de nuevo, trepaba a las 12.30 por la izquierda de la pequeña quebrada para atacar nuevamente a los peruanos.

Ya durante el primer ataque habian perecido el sarjento mayor don Polidoro Valdivieso i el teniente don Pedro Urriola, que se adelantó solo con 4 soldados a atacar a un destacamento enemigo que trataba de parapetarse tras un morro vecino.

Tambien durante la marcha a la carrera habia dejado el Chacabuco sembrada la llanura con sus rezagados, i así no es exajerado asegurar que la segunda division entró en combate con la mitad de sus fuerzas a lo sumo.

La primera division, o sea el rejimiento 2.° de línea, al mando de su comandante, habia emprendido tambien la carrera al sentir el tiroteo de la tercera, i ya a las 9 A. M. principiaba a bajar de la cuesta a la quebrada frente a Huaraciña.

Esta division no sufrió por esto tantas calamidades como las otras a causa de la sed, porque el primer movimiento de los soldados al verse cerca del agua fué tenderse a beber, despreciando las balas que de todas partes les llovian.

Ya en esos momentos se sentia en las alturas de la izquierda el nutrido fuego del combate sostenido por la tercera division, i el 2.° de línea, formado en batalla en el fondo del valle, principió a avanzar en direccion al pueblo i contestando al mismo tiempo los nutridos disparos que le hacian desde los cerros.

Dos compañías fueron destacadas, la una a rodear la cuesta Visagra por la izquierda, i la otra a atacar de frente un cuerpo de ejército enemigo que hacia fuego sobre la division desde lo alto de las cimas situadas a la derecha de la quebrada de Tarapacá, casi frente al pueblo.

La 1.ª, 3.ª i 4.ª compañías del 1.er batallon avanzaban atrevidamente, miéntras tanto, por el fondo de la quebrada, hasta tomar posesion de dos casitas que hai allí destacadas, miéntras el resto del rejimiento se internaba por la izquierda haciendo un vivísimo fuego contra el enemigo.

En esta forma se sostuvo poco mas o ménos el combate hasta las 12 M. Nuestros soldados, haciendo gala de un valor i de una fortateza increibles, rechazaban por todas partes el ataque de los peruanos, que, atrevidos al ver su escaso número, llegaban hasta a veinte pasos de los nuestros, pero sin ponerse jamás al alcance de sus bayonetas.

Los soldados del Chacabuco i de la Artillería de Marina se batian como fieras en la altura, haciendo verdaderos prodijios de valor, miéntras el 2.° de línea efectuaba abajo un movimiento de avance para subir la pendiente i atacar por la retaguardia al enemigo parapetado en cuesta Visagra.

Eran las 12.30 P. M., i todos aquellos hombres, ya casi exánimes, recobraban nuevo aliento al grito de *¡Viva Chile!* i seguian adelante en medio de las balas, haciendo retroceder a los batallones peruanos, que iban dejando el campo sembrado de cadáveres.

El 2.° de línea, por su parte, al mando de su comandante, que a veces a caballo, a veces tirándole la brida, se ponia a la cabeza de su tropa, animándola con su ejemplo, habia ya ocupado dos de las trincheras enemigas situadas en la falda izquierda de la quebrada.

Los peruanos, al ver a pocos pasos a aquellos heróicos soldados, que se batian "como tigres hambrientos," segun la espresion de los prisioneros, retrocedian hácia los otros parapetos, i en ese trayecto eran cazados por los veteranos del 2.°, que destrozaron allí por completo a dos batallones enemigos.

El Zepita i el Dos de Mayo eran, al mismo tiempo, reducidos a esqueleto por el Chacabuco i la Artillería de Marina, i dos batallones de refresco que llegaban sufrian desde el principio destrozos terribles.

La fuerza de artillería, que no podia utilizar sus piezas a causa de la corta distancia, se batia ordenadamente, haciendo mortífero fuego con sus carabinas, i ya a la 1 P. M. era jeneral en toda la línea el movimiento de retirada del enemigo, acosado por todas partes por nuestras tropas.

Miéntras tanto el cansancio i la sed se iban apoderando de aquellos bravos con una especie de frenesí, i no eran pocos los que en medio del fuego bajaban como locos a la planicie, donde llovian de todas partes las balas enemigas, i se tendian a beber.

Muchos fueron muertos allí ántes de haber logrado su intento. Otros, que bebian sin tasa hasta hartarse, sentian a los pocos instantes una nueva sequía, que es el resultado que produce comunmente en el desierto el esceso de la bebida, i algunos, por fin, enfriado el cuerpo con el descanso, se sentian imposibilitados para moverse i permanecian allí esperando inermes la muerte.

Por otra parte, los 150 tiros que cada soldado llevaba en sus morrales, estaban ya a punto de agotarse por completo, i el mayor empeño de los oficiales era recomendar a la tropa que no desperdiciase las municiones i apuntase bien.

Con el objeto de tener respuesto de cápsulas, se habian organizado partidas que rejistraban a los caidos i les sacaban las municiones, i muchos soldados, en lo mas reñido del fuego, se veian obligados a compartir con sus camaradas las pocas que les quedaban.

Apesar de todo, continuaba el combate con ventaja para los nuestros, que seguian avanzando miéntras retrocedia el enemigo. El 2.° de línea se habia ya tomado al asalto la quinta trinchera peruana de la falda i principiaba a coronar los morros del borde de la barranca.

Los enemigos que aun se sostenian en cuesta Visagra, estaban casi rodeados por los nuestros, i principiaban a huir desalados en direccion al pueblo.

Eran las 2 P. M., i un nuevo refuerzo de batallones enemigos avanzaba en socorro de los fujitivos. Ya nuestros soldados no podian mantenerse en pié por mas tiempo. El sol del medio dia caia como plomo derretido sobre sus cabezas, i algunos tenian que hacer un supremo esfuerzo para cargar i apuntar su rifle.

En estas premiosas circunstancias, el sarjento mayor don Jorje Wood, que iba en la espedicion como ayundante de campo del jefe de la division, corrió a dar órden a los Granaderos para que cargasen sobre la tropa que venia en marcha.

La caballería no habia podido hasta entónces tomar par-

te en la accion, tanto porque los accidentes del terreno en el lugar del combate no permitian el movimiento de las cabalgaduras, cuanto porque hasta entónces se habian batido nuestras tropas rodeadas i cortadas casi por todas partes por el enemigo, sin que hubiera una línea de batalla sino un hacinamiento i un nudo de combatientes.

Pero ahora, despejada ya de enemigos la cuesta Visagra, estaban bien diseñados los dos campos, i sobre todo las tropas que acudian al campo por la retaguardia del enemigo, formadas en órden i avanzando casi al trote en ausilio de sus medio derrotados compañeros, se destacaban frente a frente de la compañía de Granaderos.

En estos momentos se dió a éstos la terrible voz de—*¡A la carga!*, i en medio de espantoso chibateo i veloces como el rayo, cayeron los Granaderos, sable en mano, sobre los nuevos batallones enemigos.

Estos detuvieron al instante su marcha, i la mayor parte de los soldados peruanos, que tienen un terror pánico a nuestra caballería, volvieron caras i echaron a huir hácia el pueblo, tirando sus rifles para correr mas livianos; otros quedaban tan espantados que no hacian movimiento alguno para defenderse, i solo unos pocos dispararon sus armas i trataron de esperar a pié firme el empuje de los nuestros.

Llegaron éstos a las filas contrarias, i sin hacer uso de sus carabinas, principiaron a repartir mandobles entre los que aun se sostenian, i que en cortos instantes o fueron muertos o emprendieron precipitada fuga. No ménos de 70 cadáveres enemigos quedaron en el campo bajo los golpes de los sables de nuestros Granaderos, i luego desaparecieron por completo aquellas tropas.

Nuestros jinetes llegaron hasta el borde mismo de la quebrada, i allí era de ver cómo se echaban barranca abajo los aterrorizados peruanos, sin tratar de hacer un amago de resistencia.

Esta terrible carga despejó por completo el campo por la retaguardia del enemigo i privó a éste de los refuerzos que en momento tan oportuno le llegaban.

Esta derrota de los refuerzos enemigos, que se verificaba a la vista de nuestros soldados, reavivó sus ya desfallecidas fuerzas, al mismo tiempo que introdujo el desaliento en las filas peruanas.

Con nuevo vigor i denuedo continuaron ganando terreno los de la Artillería de Marina i el Chacabuco, miéntras el 2.° de línea, dueño ya de los cerros que bordan la barranca, tenia flanqueado al enemigo, en cuyo campo se veian a montones los cadáveres.

Todavía algunas compañías del 2.° tuvieron oportunidad de cargar a la bayoneta contra los que opinian ya solo una débil resistencia, i a las 2.30 P. M. todos los batallones enemigos huian presurosos hácia el pueblo, hostigados de cerca por los pocos soldados nuestros que podian seguirlos. Otros se echaban pendiente abajo por el lado de la cuesta Visagra i algunos que disparaban de cuando en cuando lejanos tiros, eran perseguidos i muertos por los nuestros.

A las 2.30 P. M. éramos completamente dueños del campo de batalla i estábamos en posesion, no solo de la cuesta Visagra, sino de toda la parte izquierda de la quebrada de Tarapacá.

Este quedaba aun posesionado de las alturas del lado opuesto i de la poblacion, pero ya habia pasado lo mas recio del ataque, despues de 5 horas de incesante lucha, i nuestros jefes creyeron que la batalla estaba completamente terminada i que era necesario dar descanso a la tropa.

Mucho lo necesitaba ésta, porque era materialmente imposible exijir mas de unos hombres que habian hecho una larga i pesadísima caminata, i que durante toda la mañana se habian batido con increible heroismo, afrontando la sed, el hambre, el cansancio i la balas enemigas.

I luego, continuar por entónces el combate era casi imposible, por la falta absoluta de municiones que ya en todos se notaba. Cada soldado habia agotado sus 150 cápsulas o estaba a punto de agotarlas. No llegaba aun ningun respuesto de cartuchos, i hasta los muertos i heridos tenian completamente vacias sus cartucheras.

Se dió, pues, descanso a la tropa, i entónces bajaron todos los soldados en tropel a la quebrada a saciar la devoradora sed que los consumia. Los jefes preparaban tambien allí su almuerzo en una rústica mesa, i departian sobre el pasado combate.

Eran en esos momentos las 3 P. M.

Las posiciones que tantos esfuerzos i tanta sangre habia costado ocupar, quedaron desde entónces completamente abandonadas. Todos, soldados, oficiales i jefes daban ya por terminada la accion i se preocupaban tan solo de procurarse descanso i refrijerio.

De repente, como a las 3.30 P. M., resonó una imponente descarga en torno de nuestras dispersas tropas. Las alturas de cuesta Visagra, poco ha abandonadas, los morros del lado Norte de Tarapacá, las alturas del lado opuesto, los cerros que dan frente a la quebrada, todo estaba preñado de enemigos.

Los jefes de nuestras tropas tuvieron entónces que abandonar su almuerzo ántes de haber llevado la cuchara a los labios. Los soldados acudieron en el acto a sus rifles, pero hubo un instante de terrible desórden entre aquel revuelto conjunto de jente.

Los dispersos, los cansados i los que tenian ya agotadas sus cápsulas, procuraban ocultarse junto a las paredes del valle, i en estos angustiosos momentos muchos jefes dieron ejemplo de serenidad i de valor, organizando partidas de tropas de distintos cuerpos i mandándolas a combatir a la altura.

El fuego del enemigo continuaba sin descanso, causando grandes bajas entre los que aun permanecian en el valle, i mayores aun a los que con heróica decision subian por las faldas de la pequeña quebrada que desemboca en San Lorenzo.

Esta fuerza era un abigarrado conjunto de individuos de todos los cuerpos, escepto del 2.° de línea, i en medio de ella, ordenándolos i animándolos con la voz i el ejemplo, descollaba el teniente coronel Benavides, jefe que, afrontando la granizada de balas enemigas, guiaba en esos momentos a las tropas que ganaban las alturas.

Habia logrado formar una línea en órden de batalla, i ésta ascenderia en esos momentos, las 3.45 P. M., a unos 300 hombres de diferentes cuerpos.

Algunos oficiales lograron tambien reunir a retaguardia algunos otros piquetes, entre ellos el teniente Luco, uno de 30 hombres.

Poco despues, el coronel Arteaga subia tambien a caballo por la quebrada, acompañado por el mayor Wood, el capitan Gárfias i los subtenientes Smith i Almarza, i avanzando al frente de las mal organizadas tropas, parecia buscaba una honrosa muerte en medio de las balas enemigas que por todas partes llovian.

Su serenidad i su bravura alentaron a los nuestros, que contestaban los disparos del enemigo con punterías tan certeras, que rara vez erraban un tiro.

Los oficiales, por su parte, no ahorraban la reiterada recomendacion de apuntar bien i no malgastar las municiones, i de este modo aquella escasa tropa contenia el avance del enemigo, que trataba de cortar la retirada a la division formada por el 2.° de línea, apoderándose de la quebrada de San Lorenzo.

Poco a poco fueron trepando a la altura nuevos, aunque desfallecidos grupos de heridos i dispersos, gracias a los esfuerzos de los oficiales que habian permanecido junto a Huaraciña.

El enemigo no avanzaba, aunque continuaba haciendo un nutrido fuego, ni se atrevia tampoco a flanquear nuestra tropa por respeto a la caballería chilena que evolucio-

naba al pié de los cerrillos, sin poder tomar parte en la pelea a causa de lo quebrado del terreno.

El nuevo empuje de los peruanos habia sido motivado por el refuerzo de tropas que les habia llegado pocos momentos ántes de empeñar nuevamente el combate.

La division de vanguardia i la núm. 1, en todo 4 batallones, que habian salido el dia anterior hácia Pachica, fueron mandados llamar apresuradamente por el jeneral Buendia, i regresaron en los momentos mismos en que las filas peruanas se declaraban en derrota i abandonaban las alturas de nuestra izquierda.

Su presencia infundió nuevo aliento al jeneral enemigo, i organizando a los dispersos el incansable Suarez, enviaba a los recien llegados batallones a ocupar las alturas de nuestra izquierda, reforzados con tropas que hasta entónces no habian tomado parte en la batalla.

Pero si bien lograron tomar posesion del terreno abandonado por los nuestros, al llegar a la quebrada de San Lorenzo hubieron de detenerse, contenidos por la presencia de los chilenos.

I no solo obligados a detenerse, sino tambien a ocultarse tras los morros, porque el que se descubria, caia al momento al suelo, cazado por las admirables punterías de nuestros soldados

---

Miéntras así resistian nuestras tropas en la altura, en el fondo del valle llevaba a cabo una série de hazañas i de actos de increible heroismo el rejimiento 2.° de línea, al mando de dos de sus jefes, los tenientes coroneles Ramirez i Vivar.

Apénas oyó resonar con estrépito la primera descarga de los peruanos, el comandante Ramirez, sereno en medio del peligro, dió órden de tocar reunion a la tropa i montó inmediatamente a caballo, recorriendo en distintas direcciones el valle para recojer a sus soldados.

Ninguno de ellos vaciló en acudir al lugar del combate, sobre todo al ver que su querido jefe parecia despreciar las balas enemigas que de todos lados le llovian.

En pocos momentos estuvo reunida la tropa, en tanto órden como en un dia de parada, i aun los rezagados por el cansancio i el insomnio, acudian a ocupar un puesto en las filas.

Las municiones no podian ser mas escasas; pero todos iban animados por el ejemplo de su jefe, que por toda arenga les dirijió las palabras que son el lema del soldado chileno: *vencer o morir*, i tomando inmediatamente sus disposiciones en vista del terreno i de la colocacion del enemigo, designó a cada compañía el puesto que le correspondia en la refriega.

Algunas compañías del enemigo estaban ocultas entre los maizales del frente, i para desalojarlas de allí se destacó al subteniente Arrieta al mando de un piquete de 40 hombres de su compañía.

Los capitanes Garreton i Necochea fueron destinados a ocupar dos pequeñas casitas colocadas un poco a la izquierda del valle, casitas tras de las cuales se parapetaban tambien dos compañías enemigas.

Estos dos piquetes, lo mismo que el anterior, cumplian en pocos momentos su comision. El enemigo, desalojado de sus posiciones, huia cerro arriba a juntarse con las numerosas fuerzas que ocupaban ahora nuevamente las cinco líneas de trincheras de la falda de cuesta Visagra, desde donde continuaba sus fuegos sobre los nuestros.

Ya una fuerza de 20 hombres, despues de desalojar al enemigo, se habia posesionado de una pirca de piedra que corria desde la falda de cuesta Visagra hasta el medio del valle, i desde allí dirijia felices tiros a los peruanos parapetados en las trincheras.

El fuego que desde éstas hacian casi a mansalva, causaba terribles destrozos en nuestras filas, i limpio ya de enemigos el fondo del valle, el comandante Ramirez organizó su tropa para dar un asalto a aquellas formidables posiciones.

En esos momentos, miéntras el bizarro jefe mostraba con su mano izquierda a sus tropas el camino que debian seguir, una bala enemiga se la atravesó mui cerca de la muñeca.

Ramirez echó entónces pié a tierra, hizo formar sus fuerzas en columna de ataque i, en seguida, desnudando su espada, dió la órden—*¡De frente!* i se puso a su cabeza.

Aquella ordenada columna principió entónces a escalar casi a gatas las pendientes a través de los nutridos fuegos de las líneas enemigas. Llegados a diez pasos de distancia de la primera trinchera, se detuvo al toque de *alto*, i a la voz de su jefe, hizo contra el enemigo una unísona descarga.

En seguida, al grito de *¡Viva Chile!* se lanzaba al asalto con irresistible ímpetu i desalojaba de allí a las tropas peruanas que dejaban sembrada la trinchera con sus muertos i heridos.

No bien posesionados de ella, continuaban avanzando sobre la segunda, olvidados de la próxima muerte i de la falta de municiones, pero puestos los ojos en su valeroso jefe, que marchaba radiante a la cabeza de su tropas. Éstas lo saludaban a menudo con los gritos de *¡Viva el comandante!* i al fin se encontraban junto a la segunda trinchera, hacian otro alto i saltaban de nuevo a ocuparla, despues de desalojar a bayonetazos al enemigo.

En esos momentos recibia el comandante Ramirez una segunda herida, que le atravezaba de parte a parte el brazo izquierdo, haciédole brotar chorros de sangre.

Fué lijeramente fajado con un pañuelo, i aunque se le acercó el teniente coronel Vivar para aconsejarle que se retirara, él continuó avanzando con denuedo en direccion a la siguiente trinchera.

En estos instantes eran ya muchos los soldados que se tiraban al suelo, exahustos despues de aquella penosísima subida. Pero al oir de nuevo la voz de *¡A la bayoneta!* i arrastrados por el valor de su comandante, sacaban fuerzas de flaqueza i adelantaban junto con sus compañeros.

Pero ya las municiones se le habian agotado por completo a todos aquellos heróicos soldados, i despues de ocupar la tercera línea de defensa, sufrian inermes, a veinte pasos de distancia, el horrible tiroteo que les hacia el espantado enemigo, apiñado en la trinchera siguiente.

Aun en las cartucheras de los muertos no se encontraban ya ni rastros de municiones, i el fuego era sostenido por nuestra parte únicamente por el revólver de los oficiales, miéntras el enemigo habia llamado en su ausilio nuevas fuerzas de las que se batian en la altura.

Imposible era, por lo tanto, sostenerse mas allí, i entónces dió el comandante la órden de desfilar hácia la derecha, en direccion a las casitas situadas en el valle, para atrincherarse dentro de ellas i batir las nuevas tropas que, bajando de las alturas opuestas, trataban de flanquearnos por ese lado

---

Durante aquel atrevido ataque, que nuestros propios enemigos no tienen palabras suficientes con que elojiar, el ejemplo del comandante Ramirez despertó entre sus subalternos ese heroismo innato que se abriga en el fondo del corazon del soldado chileno.

El capitan Garfias, herido en el brazo izquierdo, al dar con su compañía el asalto a la primera trinchera, avanzaba sobre la segunda despues de atarse lijeramente el brazo.

En la toma de la segunda, recibia una nueva herida en el pecho que lo echaba a tierra casi exánime. Pero apénas vuelto en sí, despues de haberle fajado la herida, continuó avanzando penosamente, revólver en mano, para encontrar gloriosa muerte en el asalto de la tercera, dentro de la cual caia sin vida al recibir un tercer balazo en la frente.

El abanderado, subteniente don Telésforo Barahona, que con su pabellon en alto avanzaba en medio de las balas enemigas, recibia tambien una herida en el hombro al dar el primer asalto.

Debilitado por la pérdida de sangre, se negó sin embargo, a entregar a unos de los sarjentos de la escolta aquel glorioso peso, i continuó trepando la escabrosa pendiente en medio de una lluvia de proyectiles que iban matando uno a uno a los que lo rodeaban.

Llegado a la segunda trinchera, recibió en medio del pecho una segunda bala, miéntras otra le tronchaba el asta del pabellon.

Fué tan recio el choque del proyectil, que lo tiró de espaldas cerro abajo i lo hizo rodar sin sentido por la áspera pendiente hasta el fondo de la quebrada, pero sin aflojar el estandarte, al que se aferró con la desesperacion de un ahogado.

De la escolta de la bandera, formada por 2 sarjentos, 2 cabos 1.os, 2 cabos 2.os i 2 soldados, o sea en todo 8 hombres, 6 habian sido muertos ya, i los 2 restantes, gravemente heridos, quedaron tirados junto a la segunda trinchera.

Despues de que el 2.° se corrió hácia la derecha, al concluírsele las municiones al pié de la cuarta trinchera, el primer cuidado de los soldados enemigos, que hicieron irrupcion cerro abajo, fué ir en busca de aquella gloriosa enseña.

Los mismos soldados peruanos que acudieron a tomarla i que consideraban muerto al subteniente Barahona, contaron a sus jefes que para arrancarle el pabellon habian tenido que habrirle las manos, metiéndole entre ellas la punta de sus bayonetas, porque les fué imposible conseguirlo de otro modo.

El subteniente Barahona no habia muerto, sin embargo; pero al recobrar los sentidos i encontrarse sin bandera, sobre todo recordando quizá que se le habia dado órden de permanecer en el valle, se fajó por sí mismo el pecho con el tahalí i principió a subir en direccion a la casita donde en esos momentos resonaba un tupido tiroteo.

Allí una bala enemiga lo echaba a tierra sin vida a pocos pasos de distancia del lugar donde momentos mas tarde debia caer su glorioso jefe.

Una vez de nuevo posesionados de sus trincheras los peruanos, principiaron a disparar de flanco sobre el piquete de 20 hombres del 2.°, que, resguardados tras la pirca de piedras, hacian, de tarde en tarde, fuego sobre los enemigos escondidos en los maizales.

Apesar de los nutridos disparos enemigos, que iban matándolos uno a uno, aquellos veteranos no pensaron en abandonar un instante la posicion que les habia designado su jefe, i a los ojos de los soldados era despues un majestuoso espectáculo el que presentaban aquellos 20 hombres tendidos junto a sus fusiles i muertos en línea en el puesto del deber.

Ni uno solo escapó, ni siquiera herido, porque durante largos minutos, no encontrando los peruanos otro enemigo a quien atacar desde sus parapetos, concentraron en ellos todos sus fuegos.

En seguida los batallones enemigos, corriéndose hácia la izquierda por la altura, bajaron al plan frente a Tarapacá i acudieron en apoyo de las tropas que atacaban las casitas en donde se habian parapetado los nuestros.

Ya habian sido atacados allí los peruanos tres veces a la bayoneta, por nuestras fuerzas, al mando del comandante Ramirez i del teniente coronel Vivar, i en uno de estos ataques caia mortalmente herido este valeroso jefe, digno segundo de Ramirez.

Yacia sin movimiento en tierra, junto a unos chircales situados a pocos pasos de la casita, cuando pasó por allí un oficial peruano que acertó a divisarlo entre el matorral.

Arrastrado por sus crueles instintos, se acercó a Vivar, i al verlo sin movimiento en el suelo, i por lo tanto sin defensa, se aproximó a él, le apuntó con su revólver, i casi a quema-ropa le disparó un tiro.

No le apuntó, por su desgracia, i entónces Vivar, arrancando fuerzas de su indignacion i de su bravura, se abalanzó sobre el peruano, le arrebató el revólver i con él mismo le disparó. El oficial peruano fué muerto instantáneamente, i Vivar caia de nuevo al suelo, esta vez sin conocimiento, hasta morir al siguiente dia en medio de atroces sufrimientos.

Poco despues caia tambien, junto a la casita, el capitan Silva, que habiendo cojido el rifle i las municiones de uno de los cadáveres peruanos, hacia con él certeros disparos.

El capitan Garreton i el subteniente Gajardo encontraban tambien allí gloriosa tumba, lo mismo que gran número de oficiales i soldados del 2.°, trasformados entónces en una verdadera lejion de héroes.

El enemigo, ensoberbecido con el número i los ya mui tardíos disparos de los nuestros, avanzaba hasta quedar a veinte pasos de las filas del 2.°, reforzado además por el frente con todo el resto de los batallones enemigos, que formaban una espesa muralla de bayonetas i de plomo.

En estos momentos, las 4 P. M., dió por última vez el comandante Ramirez la órden de cargar a la bayoneta, i apesar de sus heridas, acompañó al ataque a la cabeza de sus soldados.

Rompieron éstos la primera, la segunda i tercera línea de los enemigos, i no encontrando mas allá con quien pelear, volvieron de nuevo atrás por entre los peruanos, esparciendo por todas partes la muerte i el terror. Semejaba un leon estrechado en un círculo de hierro, que, ántes de morir i ya cubierto de heridas, sacude la melena i reparte terribles zarpadas a sus enemigos, procurando encontrar una muerte digna de su vida.

Así fué, al ménos, la del comandante don Eleuterio Ramirez, que en este último ataque recibia en el pecho i en el muslo derecho dos mortales heridas, i caia recostado junto a la segunda casita, en donde habia atrincherados gran número de los nuestros.

Al ver caer a su jefe, los soldados del 2.°, que ántes lo amaban como a un padre i lo adoraban ahora como a un héroe, acudieron en tropel a socorrerlo derramando abundantes lágrimas. No fueron las últimas las tres valientes mujeres que servian de cantineras en el rejimiento, una de las cuales tenia ya en las pantorrillas una leve herida; pero el comandante, viendo el peligro que allí corrian los suyos, les ordenó con voz entera que se retiraran a la casita i lo dejaran allí, teniendo que reiterar varias veces aquella órden.

Ya habian sido muertos i heridos a su lado gran número de soldados i oficiales, entre éstos el teniente Lira Errázuriz i el subteniente Párraga, porque el enemigo, rehecho, se encontraba entónces solo a veinte pasos de distancia.

El comandante Ramirez, recostado sobre el hombro izquierdo i moviendo con estóico valor el brazo i la mano herida, cargó en esos momentos su revólver i principió a dispararlo contra el enemigo, aprovechando las últimas cápsulas que le quedaban.

A cada uno de sus tiros, caia un enemigo al suelo, la mayor parte heridos en pleno corazon, porque el heróico jefe apuntaba con tanta sangre fria como si disparase contra un blanco.

Cargó de nuevo su revólver con la dificultad consiguiente, i continuó disparando concienzudamente sobre los enemigos que se atrevian a avanzar.

Los señores Lira Errázuriz i Párraga, tendidos a pocos pasos de su jefe, alcanzaron a contar 14 disparos, de los cuales 12 causaron otras tantas víctimas. Solo los dos últimos, sea que ya le faltasen las fuerzas o que el dolor de

las heridas no le permitiese apuntar bien, erraron su direccion.

El último iba dirijido a un teniente peruano que se destacaba en esos momentos a la cabeza de un piquete. Al ver que le habia errado el tiro, corrió hácia Ramirez, ya exánime, le arrebató el revólver, i, apesar de los gritos del teniente Lira Errázuriz, que pedia gracia para su jefe, le apuntó a quema-ropa en la cabeza i puso fin a la existencia del héroe.

El oficial peruano se dirijió entónces hácia el teniente Lira Errázuriz, i en medio de cobardes vociferaciones le decia que le pidiese gracia para él.

Como el teniente chileno se negase, contestando con altivez a sus insultos, el oficial peruano tomó su espada de la hoja i le ordenó que la besara.

En lugar de hacerlo, el teniente, que estaba exánime i desangrado en el suelo, alzó la cabeza i con ella rechazó el arma del enemigo, quien principió a darle con el pomo fuertes golpes en la boca, hasta dejarlo sin sentidos a impulso del dolor i de la cólera.

Este mismo oficial avanzaba en seguida en direccion a la casita donde se parapetaban los nuestros, i engañado por el silencio sepulcral que reinaba en ella, se asomó a una ventana para dirijir sus miradas hácia el interior.

No bien lo habia verificado, resonaba dentro un disparo i volaba despedazado el cráneo del matador del heróico comandante del 2.°

Desde ese momento principiaron a retroceder en órden las gloriosas reliquias de aquel brillante rejimiento, reducido ahora a ménos de la mitad del efectivo que entró en combate.

La casita, junto a la cual yacia el cadáver de Ramirez estaba convertida en un hacinamiento confuso de muertos, i heridos. Dentro de ella i en su alrededor no habia ménos de 80 cadáveres i un número casi igual de heridos. Los cuerpos de los muertos formaban una verdadera trinchera, i para salir fué necesario que los que estaban dentro pasasen pisando sobre los palpitantes miembros de sus desgraciados compañeros.

Entre los heridos que no podian moverse, se encontraban 2 de las cantineras del 2.°, que no se habian separado un momento de las filas de su rejimiento i que prestaron durante todo el combate los mas útiles servicios. Ellas arrastraban hácia la casita a los heridos en medio de la granizada de balas enemigas, rejistraban las cartucheras de los muertos paca proveer de municiones a los vivos, i se multiplicaban por todas partes para vendar a la lijera a los heridos.

Al asaltar los peruanos en tropel la casita momentos despues de la retirada de los nuestros, remataban a palos a los heridos.

Las 2 mujeres i algunos heridos, animados con la presencia del enemigo i vendiendo caras sus vidas, resistieron aun dentro de la casa, hiriendo a los asaltantes con sus yataganes i defendiéndose, como su jefe, hasta exhalar el último suspiro.

El enemigo, sea por un rasgo de cobarde ferocidad, sea por temor de que nuestras tropas pudieran ocupar nuevamente aquel lugar, cuya posesion les costaba tan caro, prendieron fuego a la casita sin preocuparse de los heridos que quedaban adentro, i ántes, por el contrario, acumulando junto a ella los cadáveres que encontraban a mano.

Incendiaron tambien los chircales de las inmediaciones, cuyas llamas consumieron o carbonizaron los cadáveres de muchos de aquellos héroes, entre ellos el del comandante don Eleuterio Ramirez.

En seguida continuaron avanzando en direccion a la segunda casita, ocupada aun por algunos de los nuestros que llevaban su indiferencia con el enemigo i su amor a sus camaradas hasta el estremo de quedarse ocupados en conducir a los heridos.

Allí fueron alcanzados algunos, que, cortados por fuerzas infinitamente superiores e impotentes para resistir, fueron tomados prisioneros por los aliados. Entre estos marchaba una de las cantineras.

La otra cantinera, mujer de un soldado que murió en la pelea, habia cojido el rifle de su marido, i, nueva Candelaria, apesar de estar herida en ámbas piernas, hizo muchas bajas al enemigo.

Esta acompañaba al ejército durante la retirada, despues de haber hecho en el dia innumerables proezas. El Jeneral en Jefe, en premio de su valor, la ascendió a sarjento, a su llegada al campamento.

Miéntras el fondo del valle era el sangriento teatro de estas escenas, en el cerro tocaba tambien ya a su término la desesperada lucha que allí sostenia el resto de nuestras tropas.

Estas continuaban batiéndose confundidas i mas bien formando distintos grupos de soldados de todos los cuerpos, que una verdadera línea de batalla.

Sin embargo, contenian siempre el movimiento de avance del enemigo i lo mantenian a raya, apesar de los contínuos refuerzos que recibia, aprovechándose hábilmente de las ondulaciones i quebradas del terreno.

Eran ya las 4.30 P. M. i el cansancio de los indómitos soldados de Chile habia llegado a su colmo. Era imposible exijir mas de aquellos hombres de hierro, que habian combatido durante 7 largas horas sin mas descanso ni refrijerio que el que en media hora escasa lograron conseguir algunos afortunados, porque no todos pudieron beber en la aguada, a causa del hacinamiento de los que acudieron primero i que parecian no hartarse.

Por otra parte, ya las escasas municiones tocaban por completo a su término.

Ya tambien los batallones que habian contenido el heróico empuje del 2.° en su ataque a las trincheras por el lado del valle, principiaban a acudir en socorro de sus compañeros que a duras penas habian podido mantenerse en sus posiciones, i el enemigo parecia prepararse a hacer un esfuerzo supremo, reuniendo sus poderosas fuerzas para dar un ataque simultáneo contra nuestras posiciones en el borde de la quebrada de San Lorenzo.

Si por desgracia los nuestros no hubieran podido resistir el ataque—lo que era mui probable en vista de la falta de municiones i de la inmensa superioridad numérica del enemigo—los bravos del 2.° quedarian cortados en el valle i espuestos a ser esterminados o hechos prisioneros por el enemigo.

Se dió, pues, la órden de emprender la retirada hácia la izquierda de cuesta Visagra, mas allá de los cordones de morros, en el lecho del rio seco, i allí principiaron a dirijirse los heridos, dispersos i prisioneros, miéntras la compañía de Granaderos a caballo avanzaba hácia la cuesta i formaba la línea paralela a la quebrada de Tarapacá a fin de protejer la retirada de nuestras tropas.

Esta se ejecutó con todo órden, formando en el centro el rejimiento de Artillería de Marina i el batallon Chacabuco; en las alas, el rejimiento 2.° de línea dividido en dos fracciones, i por fin, los dispersos de Zapadores i las únicas 2 piezas de artillería, una Krupp i otra de bronce, que lograron librarse de caer en manos del enemigo.

Este, al ver a nuestras tropas abandonar definitivamente sus posiciones, principió tambien a moverse para ocuparlas, i pronto se vieron las alturas coronadas por numerosos batallones enemigos que organizaban allí una línea de batalla i avanzaban despues, lentamente, en direccion a la nuestra.

Pero los peruanos no parecian tener la intencion de combatir en campo raso, aun en vista del gran número de sus fuerzas. Llegados al último cordon de cerros, se detuvieron allí, a unos 2,000 metros de distancia de nues-

tra línea, i tomaron sus medidas como para resistir un ataque de los nuestros.

La primera línea enemiga estaba formada por 2 batanes desplegados en guerrilla al pié del primer cordon de morros, i sobre las cumbres mas próximas se veia al grueso de su ejército formado en columnas de ataques por batallones.

Como a las 5.30 P. M., se observó que uno de los batallones enemigos hacia un movimiento de avance por nuestra derecha como demostrando intencion de atacarnos por el flanco, i entónces se ordenó que el batallon Chacabuco avanzase tambien en esa direccion.

Avanzó éste, en efecto, hasta colocarse a ménos de 1,000 metros de distancia del enemigo, i una vez allí hizo alto i lanzó una compacta descarga sobre su contrario que inmediatamente retrocedió a ocupar sus anteriores posiciones, no sin dejar muchos cadáveres en el campo.

El batallon chileno, por su parte, ingresó nuevamente a su puesto, miéntras el enemigo continuaba en el suyo sin dar muestras de querer atacarnos.

El plan del jefe de la division chilena, para el caso de que los peruanos hubiesen avanzado sobre nuestra línea, era esperarlos a pié firme en las nuevas posiciones, hasta que hubiesen desalojado por completo el cordon de morros tras el cual se parapetaban, i una vez a distancia de 200 metros de nosotros, hacerles una descarga cerrada por toda la línea i marchar inmediatamente sobre él a bayoneta calada.

Esta espectativa mantenia los ánimos de todos en nerviosa escitacion; pero el enemigo creyó mas prudente continuar observándonos a la defensiva, sin tratar de abandonar sus posiciones.

En esta situacion permanecieron ámbos ejércitos hasta que la helada neblina de la noche vino a ocultarnos sus movimientos i a cubrir con su fúnebre velo aquel campo, testigo de tantos rasgos de bravura de los heróicos soldados de Chile.

IMPORTANTES CARTAS SOBRE EL COMBATE DE TARAPACÁ.

Santa Catalina, Diciembre 2 de 1879.

Señor Editor de EL MERCURIO·

Firme en mis propósitos de no comunicar a los lectores de su apreciable diario, sino aquellos sucesos de la campaña que me sean conocidos personalmente, he tenido que dejar pasar algun tiempo sin el gusto de escribirle; pero ahora que me ha tocado tomar parte en el combate de Tarapacá el 27 del próximo pasado i, además, haber vuelto al dia siguiente sobre el mismo campo para poder apreciar cuanto le refiero, me apresuro a dirijirle la presente.

Principiaré dándole la situacion respectiva de los combatientes del 27 ántes de empeñado el ataque i desde el 19 del mismo.

El ejército peruano, que al mando del jeneral Buendia estaba en Iquique, vino en union del ejército boliviano del mismo punto, a las órdenes del jeneral Villegas, a atacar las posiciones del nuestro el dia 19 del presente, en las oficinas llamadas Porvenir, a inmediaciones de Dolores. Como en el citado dia solo se batió el ejército boliviano i una mui pequeña parte del peruano, el primero fué rechazado i obligado a retirarse, pronunciándose en seguida en retirada para su pais, lo que hizo inmediatamente, sin cuidarse de su jeneral Villegas, que dejaron herido en el mismo campo de batalla.

Desde ese mismo dia, o mas bien, desde el momento en que el ejército boliviano se pronunció en derrota frente al nuestro, quedó rota i bien rota la union de los aliados, pues los bolivianos, como dejo dicho, no han parado hasta llegar a su pais.

El jeneral Buendia, viendo la defeccion de su aliado i que le era imposible a su ejército sólo batirse con el nuestro, se mantuvo al frente hasta las primeras horas de la noche del 19, i en seguida se dirijió hácia Tarapacá, punto de algunos recursos i a catorce leguas de distancia del campamento de Dolores.

El mismo dia 19 avanzó de Pisagua el rejimiento Artillería de Marina, 2.° de línea, batallon Chacabuco, brigada de Zapadores i una batería de cañones de bronce, llegando a inmediaciones del campo de batalla a las 10 P. M. i quedando todo listo para entrar en combate al dia siguiente; pero grande fué la admiracion de todos cuando al otro dia no habia un solo enemigo a quien combatir.

Poco despues del medio dia del 20, los cuerpos que ocupaban las alturas del campo principiaron a bajar a sus anteriores lugares de alojamiento, i la division que en la noche habia llegado de Pisagua, al ponerse el sol emprendió viaje a la oficina de Santa Catalina, situada al Sur de Dolores, a orillas del ferrocarril i distante poco ménos de dos leguas.

Toda esta division marchó desde Pisagua a las órdenes del señor coronel, comandante jeneral de la infantería del ejército, don Luis Arteaga, sin ninguna division de Estado Mayor, i llevando dicho jefe solo dos subtenientes como ayudantes.

Desde el 21, en que amanecimos en Santa Catalina, hasta el 25 por la tarde en que esta division recibió órden de marchar a Tarapacá, no se tuvo noticia alguna de la situacion del enemigo, pues teniendo mas de 500 hombres de caballería no se mandó un solo piquete que persiguiera o siquiera viese qué direccion tomaba el ejército aliado. Para apreciar debidamente el combate de Tarapacá es preciso hacer estas consideraciones, porque de otra manera no se comprenderia cuánto hizo el ejército de Chile que se batió el memorable dia 27.

Despues que la caballería partió al Sur, don José Francisco Vergara, secretario jeneral del señor Jeneral en Jefe, se propuso averiguar dónde estaba o qué se habia hecho el ejército aliado. En efecto, el 24, llevando una compañía de Granaderos a caballo, al mando del capitan don Rodolfo Villagran, compuesta de poco mas de 100 hombres, i la brigada de Zapadores de 270, al mando de su comandante Santa Cruz, se fué en direccion de Tarapacá, camino de Agua Santa. En este punto tomó a un individuo que venia del campo enemigo, quien interrogado dijo que el jeneral Buendia estaba en la ciudad de Tarapacá con unos 1,000 hombres mas o ménos.

Con estos antecedentes, el señor Vergara pidió el dia 25 al señor coronel Arteaga, jefe del campamento de Santa Catalina, unos 500 hombres mas con los que creia tener bastante para llegar i tomar a Buendia.

El señor Vergara no es militar, ni lo ha sido nunca, circunstancia que debe tenerse presente.

Impuesto el coronel Arteaga de lo que solicitaba el señor Vergara, consultó al señor jeneral Baquedano que mandaba el campamento de Dolores por ausencia en ese dia del Jeneral en Jefe, que habia sido llamado a Iquique, diciéndole que creia mas prudente que, si aceptaba el pedido del señor Vergara, iria él con toda la division de Santa Catalina, con tal que se le aumentara con una batería de 6 cañones Krupp de montaña i 30 Cazadores a caballo.

Aprobado por el señor jeneral Baquedano cuanto propuso el señor coronel Arteaga, a las oraciones del 25 el 2.° de línea i Chabuco, en viajes sucesivos i en ferrocarril, fueron trasladados a la oficina denominada Dibujo, inmediata a Agua Santa. A la misma hora pasaban en la misma direccion los 30 Cazadores al mando del alférez Miller Almeida i la batería Krupp, al del mayor Exequiel Fuentes. El rejimiento de Marina emprendia su viaje al mismo punto, a pié, poco despues de las 2 A. M., llegando al punto de reunion como a las 7 A. M. del dia 26. Tambien se reunió en ese punto, como ayudante del señor coronel Arteaga, el sarjento mayor don Jorje Wood.

Reunida la division en la oficina Dibujo que está frente a Tarapacá en direccion Oeste a Este i distante diez leguas, se hizo prevenir a la tropa la distancia que tenia que andar sin encontrar agua i que, en consecuencia, todos llenaran sus cantimploras i se repartieran víveres para dos dias; pero

sucedió que siendo sumamente escasa el agua, cuando se emprendió la marcha, las 3 P. M., una cuarta parte de la division siguió viaje sin este indispensable elemento, que en estos desiertos de arena i de un calor africano constituye el primer elemento de vida para nuestros soldados acostumbrados a beber agua en el Maule i Biobio.

A la hora indicada anteriormente, toda la division está en marcha, camino directo a Tarapacá, notándose el contento i la alegría en todos los semblantes, puesto que, no habiendo alcanzado a tomar parte en el combate de Dolores, ahora ninguno queria quedarse atrás, porque al fin íbamos a batirnos con los peruanos para dar mas gloria a nuestra bandera.

Caminamos toda la tarde bajo un sol abrasador i una polvareda que hacia de nuestra marcha la mas penosa *via-crucis*.

El señor Vergara se habia dirijido por el mismo camino en la tarde del 25 i acampado a tres leguas próximamente de Tarapacá con los 120 Granaderos i 270 Zapadores.

Los cuerpos que seguian i formaban la division de operaciones, se componian así:

Una batería de 6 cañones Krupp de montaña, al mando del sarjento mayor don Exequiel Fuentes.........	100	hombres.
Rejimiento Artillería de Marina, comanmandante Vidaurre........................	398	„
Rejimiento 2.° de línea, id. Ramirez...	950	„
Batallon Chacabuco, id. Toro Herrera...	410	„
Brigada de Zapadores, id. Santa Cruz...	270	„
Granaderos a caballo, capitan Villagran...	120	„
Cazadores a caballo, alférez Miller.........	30	„
Suma........	2,278	hombres.

A las 12 P. M. del 26, toda la division estaba acampada en el punto en que el señor Vergara habia pernoctado la noche anterior, habiendo venido a encontrarnos este jefe como a una legua ántes de llegar.

Reunidos en este punto, el señor coronel Arteaga, de acuerdo con los jefes de cuerpo, procedió a nombrar las divisiones de ataque del dia siguiente:

PRIMERA DIVISION.—COMANDANTE SANTA CRUZ.

Granaderos a caballo.
Una compañía del 2.° de línea, todos los Zapadores i 4 cañones Krupp.

SEGUNDA DIVISION.—COMANDANTE RAMIREZ.

Siete compañías del 2.°.
Dos cañones franceses de montaña.

TERCERA DIVISION.—COMANDANTE VIDAURRE.

Rejimiento Artillería de Marina.
Batallon Chacabuco.
Dos cañones Krupp i 2 franceses.

Los 30 Cazadores quedaron a las inmediatas órdenes del jefe de la division, coronel Arteaga.

Así distribuida la espedicion, emprendió su marcha a los puntos que cada division debia ocupar i atacar al enemigo, siendo conducida cada una por guias o conocedores del terreno.

A las 8 A. M. del memorable 27 de Noviembre, toda la espedicion marchaba por la loma Oriente que domina a Tarapacá al ataque del enemigo, i puede a segurarse como una verdad que no admite la mas lijera duda, que no se sabia ni el número ni las posiciones que éste ocupaba, pues a saber lo primero, la espedicion no habria tenido lugar con tan escasa fuerza.

Antes de principiar la descripcion del combate, creemos necesario dar una lijera idea de la ubicacion de la ciudad, que dará su nombre a un memorable combate de las armas de Chile.

La quebrada de Tarapacá tiene la direccion que marca la carta núm. 15 de la oficina hidrográfica, i esa quebrada fué, sin duda, el antiguo cauce de un rio, hoi seco, pero con vertientes pequeñas que nacen a trechos del fondo mismo.

Al Suroeste está dominada la ciudad del mismo nombre por lomas elevadas de 300 metros de alto, de fuerte declive i con pequeñas quebradas que llegan hasta la ubicacion de la ciudad, la que desde el temblor de 9 de Mayo de 1877 es solo un hacinamiento de ruinas, i cuyo aspecto es lo mas triste que pueda imajinarse, ostentándose, sin embargo, al lado Oeste de la pequeña plaza una hermosa torre de piedra escapada a los sacudimientos de la tierra.

Por el lado opuesto, la ciudad está dominada por una alta planicie de pendiente mas suave hasta 50 metros, i en seguida se va ascendiendo gradualmente hasta una altura considerable.

El cauce seco del rio tendrá en su mayor anchura 300 metros, siendo de 100 metros su parte mas angosta.

Tanto al Noroeste como al Suroeste, a ámbos estremos de la ciudad, todo el cauce está dividido en pequeñas huertas o hijuelas cubiertas de maiz, alfalfa, sauces i chilcas.

Para descender a la quebrada i llegar a la ciudad de Tarapacá, no hai ningun camino practicable, sino senderos llenos de dificultades.

A las 8 A. M. del 27 dejamos a la espedicion marchando sobre Tarapacá. Son las 9.30, i la primera division, dominando la altura frente al pueblo, es vista por el enemigo, que inmediatamente toca jenerala a sus tropas i principia a hacerlas desfilar hácia las alturas en que nuestra primera division se habia dejado ver.

Minutos ántes de las 10 se siente un cañonazo i en seguida descargas cerradas de fusilería.

La accion está empeñada por este lado.

Le segunda division, que se habia dejado caer a la quebrada i que tambien es vista por el enemigo, traba combate a cuerpo descubierto.

Entre la primera i segunda division mediaria una distancia de poco mas de una milla; pero miéntras la primera empeñaba el combate en las alturas, la segunda lo hacia por el Suroeste i por el fondo de la quebrada.

La tercera division, que marchaba aceleradamente i como a tres millas de distancia al principiar la accion, debia colocarse en el centro de las anteriores i por la parte alta.

A las 11 A. M., esa division que habia apurado su marcha hasta llegar los oficiales i soldados estenuados de cansancio, entra en accion, i tan a tiempo, que a esa hora la primera division era completamente deshecha por masas compactas de enemigos que habian conseguido llegar a esa altura.

Los 4 cañones Krupp, al mando del mayor Fuentes, no pudieron probar su escelencia como armas de guerra, porque en el terreno donde se les colocó i solo a 50 metros del enemigo, que se precipitaba sobre ellos como un torrente, no sirvieron de nada. Apénas alcanzó cada pieza a hacer un disparo, i fué grande la sangre fria del mayor Fuentes, que ántes de abandonarlas, tuvo la precaucion de quitarles algunas piezas esenciales, imposibilitándolas así para el enemigo, que ningun uso pudo hacer de ellas.

Esas armas se abandonaron solo por no tener conocimiento del terreno i posicion del enemigo.

La caballería no tenia terreno a propósito para cargar, i miéntras tanto la brigada de Zapadores se batia a la desesperada, viendo diezmar sus filas por el enemigo diez veces superior en número.

Un momento despues casi todos estos bravos eran cortados en gran número por el enemigo i caian muertos o prisioneros.

El 1.er batallon del rejimiento de Marina marcha al combate, dirijido por el sarjento mayor don Guillermo Zilleruelo, miéntras el jefe de la division, comandante Vidaurre, organiza el 2.° batallon para conducirlo al mismo

lugar; pero en este momento, notándose que los primeros que han entrado en combate ceden terreno al enemigo, avanza el batallon Chacabuco i el combate se hace jeneral por toda la fuerza espedicionaria.

Las 2 piezas de bronce del rejimiento Artillería de Marina, al mando del capitan don Rafael Gonzalez, situándose a la izquierda del 1.er batallon i un poco a retaguardia, principian a hacer fuego, i despues de 15 a 20 disparos por pieza, ámbas cureñas se rompen, obligando a su capitan a hacer cargar una para ponerla en salvo, i teniendo que clavar la otra a fin de que no sirviera al enemigo por si acaso caia en su poder.

A las 12 M. nuestra línea cede un poco de terreno, i la caballería, que hasta ese momento no habia podido cargar, ejecuta una atrevida carga, que sin lo quebrado del terreno habria dado escelentes resultados.

El combate sigue por poco tiempo mas, sin que ninguno de los combatientes ceda un palmo del terreno que respectivamente ocupaban, tanto en la altura como en la quebrada; pero ya tambien a esta hora nuestra tropa, horriblemente fatigada por la sed i por el cansancio producido por la rapidez de la marcha i las mil peripecias del combate, i sobre todo por los nuevos refuerzos que llenan los claros del enemigo, principia a batirse en retirada.

Muchos soldados, aunque contenidos por sus jefes i oficiales, preferian arrostrar una muerte segura dirijiéndose al agua que se divisaba en el fondo de la quebrada, en donde el enemigo los perseguia: tan horrible era la sed i el cansancio, aumentados todavía por un sol ecuatorial.

Este fué el momento crítico del combate, en que el señor comandante Arteaga i el señor Vergara, revistiéndose de todo el arrojo de que son capaces jefes valientes i pundonorosos, entran en la pelea, consiguiendo formar una muralla de pechos varoniles i resueltos a vender bien caras sus vidas.

De los rezagados que aun no habian entrado en combate i de los que ya habian saciado su sed i volvian a las alturas, se forma, bajo la direccion de los jefes citados, una línea de batalla como de 300 hombres, que dirijida al fuego por el teniente coronel don Maximiano Benavides i acompañada de los capitanes don Nicomedes Ramirez, don Miguel Moscoso i varios otros oficiales de los diversos cuerpos, como era la tropa, la espada levantada en lo alto, la bayoneta armada i el corazon puesto en Dios i en la patria, hacen tan brillante carga, que el enemigo no resiste i se pone en precipitada fuga hasta buscar su salvacion en la quebrada de la loma, i hasta que llegó al punto en que estaba su reserva.

Nuestra tropa los persigue sin descanso, i los enemigos dejan el campo cubierto de muertos i heridos.

En la quebrada, el fuego se sostiene por el 2.° con una bravura incomparable; i donde cae un jefe, un oficial o un soldado, otros le reemplazan, i la lucha sigue mortífera i terrible. A esta hora ya los fusiles no se pueden sostener en las manos de nuestros valerosos soldados.

El fuego declina despues de las 2 P. M. i así se sostiene hasta las 4 mas o ménos; pero ya a esta hora el campo de batalla estaba cubierto de muertos i heridos de una i otra parte.

Una hora despues no se sentia sino uno que otro tiro lejano; pero de repente aparecen sobre el mismo campo 2 batallones peruanos formados en batalla, que venian de refresco a renovar el combate. Entónces nuestros jefes, viendo a nuestros bravos demasiado fatigados i agotadas las municiones casi por completo, resolvieron tocar retirada i dar por terminada, en este dia, tan sangrienta lucha.

Retirados nosotros a corta distancia del campo de batalla, i manteniéndose el enemigo en una actitud espectante, las sombras de la noche separaron a los que por una parte con un heroismo sin igual, atendido su corto número, i a los que por la otra con una escesiva fuerza, 6,000 hombres mas o menos, segun informaciones que he practicado en el mismo Tarapacá, se habian disputado la victoria durante 8 largas horas.

Informados nuestros jefes de las fuerzas del enemigo, resolvieron retirarse, entrada la noche, al campamento de donde habíamos salido la mañana anterior.

Ellos, por su parte, favorecidos por la oscuridad de las primeras horas de la noche, tambien emprendieron la retirada, nó a sus cuarteles de Tarapacá, sino camino directo de Arica.

Para que sirva a los futuros historiadores de esta lejendaria batalla, debe quedar constancia de los hechos que harán para siempre execrable a los soldados peruanos. Ocupando el campo de batalla, asesinaron bárbaramente a los heridos i en seguida cometieron el inaudito crímen de lesa humanidad de hacinar las víctimas, aun calientes por la vitalidad de la vida, i prenderles fuego al costado de la destruida iglesia del pueblo i en otro punto inmediato en que quemaron del mismo modo a jefes, oficiales i tropa del 2.° de línea.

Para la próxima batalla que tengamos que librar con enemigos que a la lijera retratamos ¡solo Dios sabe lo que ha de suceder!

El enemigo abandonó el pueblo como a las 8 P. M. del mismo dia i sin recojer sus propios e inmediatos heridos, encomendando esta tarea a una reducida ambulancia.

El ejército peruano se componia de los siguientes cuerpos, mandados en jefe por el jeneral Buendía.

Rejimiento Dos de Mayo, comandante Suarez.
Batallon 3.° Provisional, id. Zavala.
Batallon Arequipa, id. Carrillo.
Batallon Ayacucho, id. Somocursio.
Batallon Iquique, id. Ugarte.
Batallon Tarapacá, id. Adivire.
Batallon Zepita, id. Cáceres.
Batallon Navales de Iquique, id. Melendez.
Columna Loa, id. Torres.
Batallon artillería de línea, id. Castañon.
Piquete de caballería, id. Espejo.
5.° de línea, id. Fajardo.
7.° de línea, id. Herrera.

Muchos de estos jefes murieron en el combate, segun esposicion de los prisioneros.

Los 2 últimos cuerpos llegaron al fin del combate.

En mi próxima daré algunos mas detalles que ahora omito por falta de tiempo.

Se despide de usted, señor editor,

SU AMIGO.

Campamento de Santa Catalina, Noviembre 30 de 1879.

Señor Editor de EL MERCURIO:

Van trascurridos ya tres dias de ese sangriento drama que la historia titulará la batalla de Tarapacá, i todavía no me puedo dar cuenta exacta de sus múltiples i terribles peripecias. Actor i testigo presencial, puedo narrar con entera fidelidad los hechos acaecidos ante mi vista, pero me sería imposible, como lo será para todos, presentar en un solo cuadro los diversos incidentes de la batalla.

La distancia que separaba a los cuerpos de nuestro ejército, la confusion natural en esos momentos, la atencion obligada que todos i cada uno de los oficiales teníamos que prestar en el cumplimiento de nuestro deber, nos impedian estar en todas partes, como habríamos deseado.

Lo que narro, lo que cuento al correr de la pluma, es, como digo mas arriba, lo que he visto, i lo que, por consiguiente, puedo garantizar como exacto i verdadero.

Despues de la batalla de Dolores, 19 de Noviembre, el ejército enemigo, fuerte de 11,500 hombres, i vencido apesar de su inmensa superioridad numérica por las armas victoriosas del nuestro, huyó sin que en los primeros dias pudiera saberse el lugar adonde habia ido a ocultar su vergonzosa derrota.

Los prisioneros tomados en su huida no pudieron o no quisieron dar noticias de él. Nuestra caballería habia recor-

rido el campo en distintas direcciones, siguiendo especialmente la línea férrea hasta Agua Santa, el punto mas avanzado de ella.

En todas partes se hicieron prisioneros i se encontró armamento, vestuario i equipo, lo que contribuyó a aumentar aun mas las dudas.

Sin embargo, en prevision de lo que pudiera suceder, se despachó al dia siguiente a este campamento, i como una gran avanzada, una division compuesta del rejimiento de Artillería de Marina, del 2.° de línea, batallon Chacabuco, Zapadores i una batería de artillería, en todo 2,300 hombres mas o ménos. Tres dias despues recibimos la noticia de la rendicion de Iquique, consecuencia inmediata de la batalla de Dolores, i todavía no se sabia a punto fijo el lugar ocupado por el enemigo. Solo mas tarde, una descubierta que habia avanzado bajo la direccion de don José Francisco Vergara hasta cerca de Tarapacá, la antigua capital de este departamento, pudo saber que ahí se encontraba una parte del ejército deshecho en la jornada de Dolores. En el acto se dió órden para que la division acampada aquí partiera en direccion del lugar indicado, lo que se verificó en la noche del 25, haciendo el camino por ferrocarril hasta la oficina Dibujo, con escepcion del rejimiento Artillería de Marina, que tuvo que verificar a pié las cuatro leguas que median entre aquella oficina i este campamento.

Al dia siguiente, esto es el 26, reunida ya en Dibujo toda la division, partió a Tarapacá a las 3.30 P. M., siguiendo un pesado i áspero camino que dejó estenuada a nuestra tropa. Solo el 27, a las 9.30 A. M., pudimos llegar a las alturas del angosto vallecito en que se encuentra situada aquella ciudad, empeñándose en el acto un sangriento i sostenido combate, que solo concluyó al caer el dia i cuando el enemigo, triple en sus fuerzas del nuestro, corria desalentado por el camino de Arica a juntarse, sin duda, con el que manda el dictador boliviano.

Antes de entrar en pormenores acerca de esta gloriosa batalla en que el soldado chileno hizo prodijios de valor, conviene tener presente, para mejor intelijencia de los hechos, que el camino recorrido por nuestra division se estiende en medio de una estensa pampa cortada al Noreste por un elevado cordon de cerros que desde léjos parece poner una valla insuperable al viajero que la atraviesa. En ese mar de arena no se encuentra mas vejetacion ni mas lugar de abrigo que dos o tres algarrobos colocados a lo largo del camino i que parecen una protesta viva contra la esterilidad que los rodea. El polvo levantado por el contínuo viento que allí reina, produce una viva irritacion a la vista, al mismo tiempo que una gran sequedad a la garganta, en tanto que el suelo, arenoso en su mayor parte i cubierto de grandes piedras en otra, produce una estrema fatiga al atrevido viajero que lo pisa.

Bajo estas condiciones hizo nuestra division una jornada de diez a doce leguas, empleando en ellas 16 horas, para encontrarse al término de su marcha con 6,000 enemigos atrincherados i, lo que es mas todavía, sin el cansancio que a nosotros nos abrumaba.

Creemos haberlo dicho ya. Serian las 9.30 A. M. cuando la descubierta, que habia avanzado bajo la direccion del señor Vergara, compuesta de los Zapadores i una batería de artillería, puso sus fuegos al alcance del enemigo, principiando en el acto los disparos de la artillería i el fuego de la infantería. El resto de nuestra division, que aun se encontraba como a una legua de distancia, apesar de su cansancio, apresuró su marcha, i sin tomar un minuto siquiera de reposo, entró en combate. Parapetado el enemigo en el fondo de la quebrada i en las dos elevadas lomas que la encajonan, hubo necesidad de dividir nuestras pequeñas fuerzas para poder acometerlo en sus distintas posiciones. El 2.° de línea se precipitó como una avalancha, arrastrando cuanto encontraba a su paso, en direccion de la poblacion i obligando al enemigo, allí atrincherado, a abandonar el terreno, que quedó sembrado de cadáveres. La Artillería de Marina i el Chacabuco avanzaron en línea recta por la loma situada al Norte de la quebrada, en donde encontraron una desesperada resistencia que causó no pocas bajas en estos cuerpos que se batian a cuerpo descubierto, en tanto que el enemigo oculto, apénas presentaba blanco a nuestros disparos.

Empeñada así la batalla en todos los puntos del terreno, recibiendo el enemigo a cada momento tropas de refresco que venian a reemplazar o a engrosar sus filas, hubo un momento, como a las 12 M., en que nuestras fuerzas parecieron cejar, en tanto que los peruanos, que de tales se componia únicamente el enemigo, avanzaron sobre nosotros con una audacia que no era de esperar de ellos. En esos momentos nos batíamos en la proporcion de 1 contra 3, i solo así i teniendo en cuenta nuestro cansancio, es que se puede comprender cómo aquella jente acostumbrada siempre a huir, pudo avanzar algunos pasos por el camino en cuyo término se vislumbraba la victoria.

Quién crea que el soldado chileno, cuyo empuje en el ataque ha sido hasta ahora invencible, carece de constancia i tenacidad en la resistencia, no lo ha visto como en Tarapacá, abrumado por el número, fatigado por su larga caminata, cediendo, es verdad, el terreno paso a paso, pero sin cesar un momento en sus disparos al enemigo, que, envalentonado por este aparente triunfo, abandonó sus trincheras, quedando así en iguales condiciones que nosotros, es decir, a campo raso i a cuerpo descubierto. Parecia que los nuestros solo esperaban este momento para acometer nuevamente con tanto brio como si apénas se iniciara el combate. El enemigo trató de resistir, pero todos sus esfuerzos fueron inútiles, pues al mismo tiempo que nuestros valientes soldados arremetian a paso de carga, la compañía de Granaderos a caballo, que hasta entónces se habia mantenido a la espectativa, dió una brillante carga, contribuyendo a la completa desorganizacion de nuestros adversarios, que desde ese momento principiaron a retirarse con tanto desórden como confusion.

En tanto el sol que habia alumbrado ese espantoso cuadro de mantanza declinaba a su ocaso. El enemigo huia precipitadamente acometido del pánico de la derrota. Apesar de nuestra victoria, no nos era posible permanecer en el campamento conquistado, desprovistos como estábamos de toda clase de recursos i cuando nuestra tropa sentia la imperiosa necesidad del hambre i de la sed. No podíamos, por otra parte, pensar entrar a la poblacion en busca de pan i agua; pues aunque es verdad que habíamos visto tomar al enemigo en su retirada el camino de Arica, era de creer que una parte de él se hubiera replegado en la ciudad, donde protejido por las sombras de la noche podia habernos causado daños considerables. Fué por esta circunstancia que el coronel Arteaga, jefe de la division, creyó conveniente dirijirnos nuevamente al punto de nuestra partida, a la oficina de Dibujo, donde debíamos encontrar los elementos que nos faltaban. Tomada esta determinacion, nos pusimos en marcha, llegando a este punto al amanecer del dia 28, donde nuestro ejército pudo tomar el alimento que le faltaba desde hacia 50 horas.

Al mismo tiempo que llegábamos, se despachaba una partida de caballería que, entrando por el campo de batalla, llegó tranquilamente a la poblacion sin encontrar un solo enemigo que la molestara. Esta habia sido abandonada a las 8 de la noche anterior, dejando el enemigo la ambulancia, de donde se recojió un gran número de heridos que fueron a aumentar el ya crecido de jefes prisioneros que teniamos en nuestro poder.

Solo entónces se pudo comprender la inmensidad del desastre sufrido por el enemigo. El campo estaba cubierto de cadáveres, no bajando talvez de 1,500 de ámbas partes, pero tocándonos a nosotros, como era natural, la menor parte.

Hoi ha partido en persecucion del enemigo una gruesa division de caballería i el 4.° de línea, que debe tomar la quebrada de Tiliviche para cortarles, si es posible, la retirada.

Decir cuál ha sido el cuerpo que mas se ha distinguido

en esta memorable jornada, es tarea mas que difícil, pues todos i cada uno han ido mas allá de lo que era dable esperar.

Si la poca artillería que llevábamos no hizo en el enemigo el estrago que era de creer, solo se debe única i esclusivamente a las posiciones que éste ocupaba. Diseminado en guerrilla i a una distancia relativamente corta, nuestros pequeños cañones de montaña perdian toda la ventaja con que jeneralmente obran en circunstancias normales, en las cuales operan sobre masas de hombres i a una distancia en que los fuegos de éstas son ineficaces. Aquí sucedió precisamente todo lo contrario.

En Tarapacá, como en Dolores i Pisagua, nuestros jefes han demostrado mas valor que estratejia, i a no ser por esa preciosa cualidad del soldado chileno que le permite batirse solo i por su cuenta, superando con su denuedo i empuje cuantas ventajas tengan en su favor sus adversarios, no sé adónde habriamos ido a parar.

Cuando esta campaña, iniciada bajo tan felices auspicios llegue a su glorioso término; cuando la última victoria haya por fin coronado nuestros esfuerzos, no debe echarse en olvido que el éxito se debe únicamente a esos pobres soldados que, desprovistos de ambicion, sin sueños de gloria, han abandonado sus hogares por servir a su patria con un desinteres superior a todo encomio. Ellos no figuran en los partes de la victoria, i, sin embargo, son ellos los que han vencido, los que han recorrido este desierto a pié, sufriendo el hambre i la sed.

No es este el lugar ni tampoco la ocasion de hacer cargos que en breve tendrán su oportunidad; pero conviene dejar constancia de lo sucedido i dar desde luego a cada cual lo que le corresponda.

J. V. S.

VI.

Version peruana del combate de Tarapacá.

(Correspondencia a LA PATRIA de Lima.)

Mocha, Noviembre 30 de 1879.

Señor Director:

A los ocho dias cabales del desastre de Dolores, el enemigo ha presentado a nuestro ejército la oportunidad de vindicarse de la manera mas brillante i espléndida.

La infantería peruana acaba de salvar denodada, heróicamente, la honra del pais i de nuestras armas.

El cielo me ha proporcionado la dicha de ser testigo del combate que han librado i llevado a feliz término nuestros soldados con una bravura superior a todo elojio.

Antes de ayer, el pintoresco valle i alturas de Tarapacá, han sido teatro de una lucha encarnizada i sangrienta que ha durado cerca de 9 horas.

5,000 chilenos de las tres armas fueron completamente derrotados, dejando en nuestro poder cañones, banderas, multitud de prisioneros i el campo cubierto de heridos i de muertos.

Sabedores, sin duda, de la dispersion de las 2 divisiones bolivianas, de las cuales no ha quedado un solo soldado en el ejército, es probable que consideraron mui fácil i hacedero acabar con todos nosotros, i sin mas ni mas acometieron la empresa de venir a buscarnos a la ciudad de Tarapacá. Cara han pagado su audacia.

Cerca de las 8 A. M. serian cuando se presentó, el dia 27, un vecino de la localidad, anunciando que los chilenos en considerable número avanzaban sobre nosotros por distintos puntos.

Inmediatamente se tocó llamada. Aun no estaba formada la tropa, cuando aparecieron por las alturas algunos jinetes haciendo señas de que fuéramos a su encuentro.

El batallon Zepita i el rejimiento Dos de Mayo no se hicieron esperar; pocos momentos despues trepaban la cumbre de la quebrada. Los chilenos se replegaron i rompieron acto continuo un vivísimo fuego de cañon i fusilería. El combate habia principiado.

Las divisiones restantes se distribuyeron en diversas posiciones, no tardando en comenzar por el lado de la quebrada un fuego tanto o mas recio que el del alto.

Todos seguíamos con relijioso respeto esta distribucion, que para algunos cuerpos era sumamente arriesgada, pues tenian que trepar a sitios dominados por el enemigo. Sin embargo, no hubo ni un momento de incertidumbre ni de vacilacion; todas las maniobras se ejecutaron con el mayor concierto, disciplina i bizarría.

Conviene advertir que la division de vanguardia i la primera, habian marchado el dia anterior a Pachica, distante tres leguas de Tarapacá, la ausencia de esta fuerza aumentaba las desventajas de nuestra situacion. El enemigo ya no era solo superior por sus elementos sino por el número.

El trance era crítico; habia que jugar el todo por el todo, estaba en la conciencia de jefes, oficiales i soldados; de ahí que los primeros se disputaran el puesto de mayor peligro a fin dé estimular i enardecer a los últimos con el ejemplo.

A poco rato de jeneralizado el combate en toda la línea, 8 piezas de artillería habian caido en nuestro poder; los bravos soldados del Zepita i del Dos de Mayo las tomaron a la bayoneta.

Esto produjo visible desconcierto en las filas enemigas. Pero no huyeron; al contrario, reorganizados, inmediatamente redoblaron su ímpetu i furor en el ataque, estrellándose ante la tenacidad i denuedo con que resistian nuestros soldados.

Cinco veces fueron rechazados los chilenos, volviendo otras tantas a reorganizarse i a atacar con el mismo teson.

En esos terribles momentos, i cuando un gran número de enemigos se batian parapetados detras de las casas i árboles que hai en la quebrada, llegaron las divisiones que estaban en Pachica; este oportuno ausilio decidió la victoria en nuestro favor.

La primera division, que la componen los batallones 5.° i 7.° de línea, se dividió en tres fracciones, i avanzó por derecha, centro e izquierda del valle.

La division de vanguardia desfiló tambien por el lado izquierdo, pero tomando las alturas: fueron realizadas con tal direccion i brio estas maniobras, que se aterrorizaron los chilenos i se pusieron en vergonzosa fuga.

Mui pocos escaparon; el que no murió cayó prisionero, i el triunfo quedó consumado.

El señor Jeneral en Jefe, durante todo el combate ha estado en primera línea, en los sitios de mayor peligro, confundido con los soldados.

Los acontecimientos del dia 19 habian afectado de tal modo su ánimo, que a primera vista notábase en él la resolucion decidida de no sobrevivir a un nuevo fracaso.

El destino ha premiado su abnegacion i patriotismo, sacándole ileso del peligro, concediéndole las glorias de un triunfo que será memorable en la historia de esta campaña.

La victoria del 27 ha sido obtenida a costa de mui numerosas i sensibles pérdidas.

El número de jefes i oficiales heridos i muertos es considerable, siendo desproporcionado con las bajas de soldados.

Entre estas pérdidas, tenemos que lamentar la de uno de los jefes mas queridos i notables del ejército, el coronel del rejimiento Dos de Mayo, don Manuel Suarez.

Al cambiar de caballo por haberle herido aquel que cabalgaba, recibió un balazo que le mató instantáneamente.

La quinta division, compuesta de los cuerpos de la Guardia Nacional de Iquique, se ha hecho notable por su intrepidez en el combate.

Entre ellos se ha distinguido el batallon Loa, que se organizó en aquella localidad con voluntarios bolivianos,

lo manda el coronel Gonzalez Flor, militar digno e intelijente que hace poco figuraba en el cuerpo de edecanes del capitan jeneral Daza.

¡Cuánta diferencia entre el noble i patriótico proceder del batallon Loa, i el de los cuerpos que se dispersaron en Dolores!

¿Puede darse una prueba mas patente de que aquella dispersion fué efecto de las malévolas instigaciones de algunos pérfidos enemigos del jeneral Daza?

El coronel Gonzalez se encuentra gravemente herido, una bala le destrozó una pierna; se desespera de poder salvarle.

El doctor José María Melendez, jóven lleno de nobles i distinguidas cualidades i que mandaba la columna Naval de Iquique, ha sido mortalmente herido.

El balazo ha sido en el pecho i le ha bandeado.

Casi al mismo tiempo que caia herido el doctor Melendez, su hermano, capitan del mismo batallon, moria a pocos pasos de distancia.

El gallardo i valiente coronel Cáceres, ha perdido tambien a su hermano, el teniente del Zepita, Juan A. Cáceres.

Diéronle la noticia de la muerte de éste, en los momento en que él se encontraba mas complacido por el bizarro comportamiento de sus soldados.

¡Cuántas escenas dolorosas, cuántos infortunios tan crueles como este, se presentan en la guerra!

El coronel Alfonso Ugarte, jefe del batallon Iquique, fue herido en la cabeza, aunque no de gravedad, hízose vendar la herida con un pañuelo i continuó en su puesto.

Pocos momentos despues le hirieron el caballo.

Todo el ejército ha tributado elojios al comportamiento del bravo jefe de la guardia nacional.

Como el batallon Iquique habia perdido 2 jefes, combatia fraccionado; el jeneral Buendia encomendó el mando de una de esas fracciones a su ayudante el comandante Saenz Peña, quien desempeñó cumplidamente aquella honrosa comision dando a sus soldados ejemplos de valor i serenidad.

Nuestro antiguo e intelijente colega de prensa, el doctor Manuel María Seguin, secretario hoi del Jefe de Estado Mayor, se ha comportado en los dos últimos combates bizarramente.

Se calculan en mas de 1,000 los muertos del enemigo, entre ellos algunos jefes de alta graduacion i multitud de oficiales.

El espectáculo que presentaban algunos sitios del campo de batalla era horrible; en ciertos callejones del valle no se podia transitar por la aglomeracion de cadáveres.

Altamente gloriosa i recomendable ha sido la conducta del coronel Suarez en el combate.

El acierto i prevision con que atendia a todo, a la par que la entereza i valor que desplegó en los momentos mas difíciles, merecen el premio de la simpatía i admiracion del pais entero.

Nuestro Jefe de Estado Mayor ha sido, segun pueden confirmarlo todos, una de las figuras mas sobresalientes en el glorioso combate de Tarapacá. Débese en mucho a sus esfuerzos el éxito alcanzado.

Tanto por el estado grave de algunos heridos como por la falta absoluta de movilidad, hemos tenido que dejar a muchos en Tarapacá.

Caerán en poder de los chilenos, i quien sabe como los tratarán.

El parte detallado que adjunto del Estado Mayor Jeneral, es la mas fiel i completa descripcion del combate; en él se hace la debida justicia al heroismo de nuestros soldados i me releva, por consiguiente, de la tarea de hacer menciones especiales.

Todo lo que dijera seria de ningun valor ante la palabra autorizada de los jefes superiores del ejército.

Tambien envio los partes del comandante de la artillería, de la segunda i quinta division; los de las otras me ha sido imposible conseguir.

I aquí pongo punto, pues vamos a continuar la marcha hácia Arica.

Diversos avisos se han recibido hoi noticiando que el enemigo intenta cortarnos la retirada.

Quizá tengamos que acantonarnos en las frias i escarpadas breñas de los Andes.

Las privaciones i penurias de las marchas i los estragos de dos cruentos combates, han destrozado en parte a nuestro ejército.

Si de Arica nos hubiera llegado algun ausilio, en vez de esquivar el encuentro con el enemigo, le buscaríamos en la seguridad de hacerle morder el polvo nuevamente.

En fin, paciencia i suceda lo que sucediere.

Hasta mi próxima.

BENITO NETO.

(Correspondencia a EL NACIONAL de Lima)

Diciembre 8 de 1879.

Señor Director de EL NACIONAL:

Bajo distintas formas pueden traducirse los conceptos de la presente, pero mi único móvil es dar algunos detalles fidedignos de los acontecimientos desarrollados en el departamento de Tarapacá.

Despues de la heróica defensa de Pisagua, en que sobreabundaron los actos de valor, i en que solo la falta de municiones obligó a nuestros soldados a dejar el campo, avanzaron los chilenos, aprovechando del ferrocarril hasta Agua Santa i llegaron a posesionarse, sin obstáculo alguno, del cerro de San Francisco, punto en donde fueron atacados por los nuestros el 19 del pasado. Esta posesion, protejida con la fácil comunicacion de la via férrea a Pisagua, defendida por una série de colinas a los flancos, deja a la derecha el pueblo de Tarapacá, al frente i hácia el Sur las pampas, en las que se escalonan las diversas oficinas del Norte, siendo la primera i mas próxima Santa Catalina, cuyas calicheras se estienden hasta la falda del cerro San Francisco. El ejército, que acampaba el 18 del pasado en Negreiros, se movió hácia Santa Catalina el mismo dia a las 3 P. M.; al dia siguiente, 19, se destacaron sobre ese punto 2 compañías del Ayacucho desplegadas en guerrilla, la 6.ª del batallon Dos de Mayo i la otra del batallon Zepita, las que en ese órden atacaban el frente; a estas fuerzas seguian Ayacucho (resto), que atacaba la izquierda i una batería de artillería: el centro ocupaba el batallon boliviano Illimani i la derecha se confió al batallon Lima núm. 3 de la division Esploradora. Rotos los fuegos a las 2 P. M., los nuestros llegaron a dominar dicho punto, tomaron una pieza que tenian a la izquierda, i el desórden que reinaba en las filas enemigas auguraba su retirada, cuando en malhadada hora oyóse tocar retirada: el desórden se introdujo en el ejército, porque el batallon Lima, léjos de avanzar a la derecha, se quedó en las calicheras (llano) i se contentaba con lanzar sus tiros a la cumbre, fusilando así a los que ya habian plantado el emblema de la patria: en esos conflictos, desalentadas las fuerzas que atacaban, diezmadas por el fuego de ametralladoras i fusilería, tuvieron que dejar el terreno que tomaron con sudor i sangre; eran las 5 P. M. Illimani, Lima, Húsares i Guias se dispersaron; Ayacucho, Dos de Mayo i el 8, sufren muchas bajas; la artillería proteje con sus fuerzas la retirada del ejército, que se ordenó fuese sobre Tarapacá; como este departamento goza de un clima desigual, se declaró como a las 6 horas una fortísima neblina que protejió la reunion del ejército, el que, temeroso de empamparse, acampó como a dos leguas del punto del combate. El enemigo creyó

en una retirada i no se atrevió a bajar hasta las 9 A. M.; la artillería, agotadas sus municiones, rompe algunas piezas; nuestra reserva, compuesta del resto del ejército acampado en Santa Catalina, sigue a Tarapacá, punto al que llegan grupos de 4, 8, 12, etc.; mui pocos se pierden, quizas no merece consideracion el número: muchos heridos! bastantes víctimas!

El 25 se destacó sobre Tarapacá una fuerza de 2 a 3,000 hombres con el objeto de cortar a la quinta division que se retiraba de Iquique, que, compuesta de los cuerpos batallon Iquique, Loa, Navales, Jendarmerías, Celadores, Cazadores de Tarapacá i Artillería de plaza, formaban una division de 1,500 a 1,800 plazas, bien armada i equipada: el señor prefecto, jeneral Ramon Lopez Lavalle, abandonando todo, hasta el honor, solo pensó en embarcarse dejando un precioso campo de glorias, abandonando un puesto que debió asumir tomando el mando de esa fuerza, i despues de batir al enemigo, habria podido retirarse, ahorrando así mucho a la patria, pues Iquique quedó abandonado sin tener otro jefe que el coronel Rios, comandante jeneral de la antedicha division, i el subprefecto. Dicho prefecto se embarcó el 20, a las 10 P. M.; las baterías del puerto fueron clavadas, se inutilizaron las roscas de puntería, sextantes, compresores, pólvora, proyectiles, rieles, todo lo que, despues de inutilizado, se arrojó al mar: de estas fortalezas que tanto han podido hacer, atendiendo, si no a su mérito, al entusiasmo de la guarnicion, solo nos queda el baldon de haberlas dejado al frente del enemigo, sin disparar un tiro; esta falta solo pesa en un hombre que no supo cumplir con su deber. Iquique fué un desórden, todo el mundo salia, i triste es decir el sentir de la jente ignorante que a esto le da las versiones que les sujiere su poca ilustracion. Tengo el convencimiento que la toma de Iquique habria debilitado al enemigo considerablemente, les habria importado la pérdida del valor para otra ocasion i muchas víctimas; pero hombres sin patriotismo, hombres sin decoro nunca pueden salvar la honra de la República!

La quinta division llegó a salir de Iquique el 23, a las 4 P. M.; llegó a la Noria, pasó en la madrugada para la Tirana i de ahí se dirijió a Tarapacá para incorporarse al ejército.

Trabado el combate por los nuestros que dominaban las alturas, despues de un recio choque con el ejército enemigo, lo derrotó completamente; los chilenos han sufrido una derrota mui séria; les cuesta el ataque de Tarapacá 1,500 hombres, gran número de heridos i prisioneros, 4 ametralladoras i 4 cañones. Nuestro ejército, no pudiendo sostenerse en Tarapacá por falta de víveres, se retiró hácia Arica, lo que dió por resultado que ellos lo tomaran dos dias despues. Nuestras pérdidas son pequeñas, pero entre ellas hai muchas que ofrecian mucho al pais. En Pisagua, o mejor en las ruinas de ésto, está la mayor parte de su ejército, al que se les ha unido ya su reserva de 4,000 i tantos hombres.

El ejército enemigo marchará sobre Arica por tierra; mañana espira el plazo de diez dias para que se retiren los neutrales de este puerto, i es probable, seguro, que la patria tendrá un dia mas de gloria, porque sus bombas, que son el estertor del crímen, hallarán la justicia que reclaman: los peruanos no huyen! nó!

Varios oficiales han humilládose, manchándose i manchando al noble ejército a que tuvieron el alto honor de pertenecer, han manifestado impotencia, cobardía; esos hombres no deben andar en las calles de Lima; esos solo pueden vivir entre jente sin honor, sin delicadeza; esos miserables no han visto nada, no han oido sino las caricias chilenas, que, cual a niños, los han hecho creer en una fábula: son bien conocidos; cuanto digan es falso i es de pedir se les considere inútiles para los puestos públicos e inhábiles para llamarse peruanos.

La mayor parte de las ambulancias deben estar en poder del enemigo, porque no ha faltado quien vaya a entregarlas, pidiendo en cambio un pasaporte para el Callao, i abjurando el volver a tomar parte en esta contienda, esta es la verdad.

No hai relacion de muertos ni heridos, porque quizá no sea la espresion de la verdad, i sobre todo, porque el pais no llora a los hijos que pierde, sino las ofensas de los que le humillan, desprestijiando la nobleza de su causa con sus criminales deserciones.

Que el Gobierno tenga cordura, que le rodee el apoyo de la opinion pública, que el Perú sea todo uno, i el ejército del Sur, basado en esa sólida base, escribirá en cada combate una pájina de gloria para la historia, i seguirá, como hasta aquí, batiendo orgulloso i a la sombra de nuestra bandera, a los espúreos hijos de la América. El ejército está mui contento, entusiasta i deseando siempre los dias de gloria.

El ejército chileno es en su mayor parte nuevo, su vestir bueno, su armamento igual al nuestro, su artillería superior, su caballería igual a la nuestra.

Voi a darle un detalle verdadero del modo como ha estado distribuida nuestra jente ántes de la toma de Pisagua; comenzaré por Quillagua:

Sobre el rio Loa, línea divisoria, peruanos..........	42
En Huatacondo, Franco-Tiradores, jóvenes bolivianos..........	160
En Pica, guardia nacional, peruanos..........	165
En Matilla, id. id. id..........	110
En Canchones, id. id. id..........	62
En Huanillos, ejército, bolivianos..........	85
En Pabellon, id. id..........	307
En id., columna Tarapacá, peruanos..........	184
En Patillos, ejército, bolivianos..........	230
En Chucumata, id. id..........	75
En San Lorenzo, id. id..........	512
En este momento llega el batallon Ayacucho, peruanos..........	842
En este radio, largo de 60 leguas, hai mas o ménos	2,774

En Iquique, nacionales Loa..........	300
En id. id. marina..........	300
En id. id., Iquique..........	380
En id., ejército, Cazadores del Cuzco núm. 5..........	400
En id. id., Cazadores de la Guardia núm. 7..........	400
En id, nacionales, Cerro de Pasco..........	135
En Hospicio, ejército, Guardias Arequipa..........	522
En id. id., 2.° Ayacucho..........	460
En Molle, caleta, id. Zepita..........	80
En Molle Alto, id., Zepita..........	536
En id. id. id., rejimiento Dos de Mayo..........	540
En San Juan, id. Paucarpata..........	540
En id. id., Dalence..........	498
En la Noria, id., Cazadores de Puno núm. 6..........	428
En id. id., Lima núm. 8..........	450
En id. id., rejimiento Guias..........	150
En id. id., Provisional de Lima núm. 3..........	428
En Pozo Almonte, Húsares, peruanos..........	223
En id., Húsares, bolivianos..........	240
Suma..........	9,884

Con estado mayor i artillería, 4 piezas que estaban en el Alto del Molle, tendremos un total de 10,000 en guarniciones i sobre la línea de Iquique a Pozo Almonte.

Ahora, sobre la línea de Pisagua habia los siguientes cuerpos, que no sé el número de plazas que tengan; esta línea recorre hasta Agua Santa:

Batallon Oruro 1.°, en Pisagua.
Id. Victoria, en id.
Guardia nacional Pisagua, en id.
Batallon Colquechaca, en Jermania.
Id. Cochabamba, en Agua Santa.

Estos batallones por lo jeneral son de 500 plazas, a mas pequeñas columnitas lijeras i la dotacion de la artillería de plaza.

Ahora pregunten ustedes, señores editores: ¿qué se ha hecho ese numeroso ejército?

¿Habia acaso, como se susurra, plazas supuestas?

¿O es que el hambre, la sed, la desnudez, los desiertos, han diezmado nuestra tropa mas que las balas chilenas?

¡Oh! esto es horrible.

¿No habrá remedio para tanto mal?

De usted, señor editor,

ROBERTO.

VII.

Biografía i hoja de servicio del comandante Eleuterio Ramirez.

(Editorial de EL DIARIO OFICIAL.)

....

Soldados como Ramirez siembran ellos mismo el laurel a cuya sombra han de dormir en la tumba i de vivir en la historia. No hai mas que acercarse a ese árbol—su hoja de servicios, severamente calificados,—para que el homenaje del recuerdo sea digno de ellos i del pueblo que lo tributa.

Cuarenta i tres años de edad no cumplidos contaba apénas Ramirez, i de ellos veinticinco, mucho mas de la mitad de ese período, habia consagrado esclusivamente a su patria.

Vijilante i soldado de raza, puesto que era nieto, hijo i hermano de militares, algunos de ellos de alta escala i renombre, a los diez i nueve años entró a servir en el cuerpo de jendarmes con el grado de subteniente. En las filas de esa milicia, ménos brillante si se quiere, pero tan abnegada i valerosa como la del ejército, recorrió, en rigurosa escala, los puestos de subteniente, teniente i ayudante mayor.

A los cuatro años de este aprendizaje en la custodia i defensa de las garantías sociales, pasó (1859) a las filas del ejército con el grado i empleo de ayudante mayor.

El debate de la cosa pública se habia estremado por entónces hasta apelar a las armas, i el espectro de la guerra civil hacia en Chile su última siniestra aparicion.

Ramirez tuvo en esa época el mando de una compañía del batallon 5.° de línea, i al frente de ella se batió bravamente en el asedio de Talca, a las inmediatas órdenes del Ministro de la Guerra, jeneral García; en la batalla de Cerro Grande, en donde su valor e intelijencia fijaron la atencion del jeneral Vidaurre, quien hizo de ámbas cualidades i del oficial que principiaba a exhibirlas especial recomendacion; i en el encuentro de Los Maquis, en que fuerzas veteranas inferiores en número, disiparon masas superiores de indios i montoneros que amenazaban destruir la poblacion de Arauco.

A contar desde Noviembre de 1859, ya no fueron por fortuna las tristes hazañas de la guerra civil las que ocuparon el valor i la intelijencia del bravo capitan del 5.° de línea.

El núcleo del ejército volvió por entónces a faenas militares ménos ingratas que las de la contienda civil, si bien tan duras i penosas, i Ramirez, ora en acantonamiento, ora en marcha, ora en los combates con el araucano, tomó parte activa en la reduccion de aquel territorio, que la colonia legó, bravío aun, a la República i que ésta ha ido incorporando, lenta pero seguramente, al tesoro de su civilizacion, gloria i progreso, mitad por el esfuerzo de la guerra, mitad por las artes de una sabia administracion.

Cinco años i nueve meses contaba Ramirez de capitan de la 4.ª compañía, no ya del 5.° sino del mismo cuerpo en cuyo mando ha sucumbido gloriosamente, cuando sobrevino la guerra con España, que apénas alcanzó a ser anhelosa espectativa de luchas i de gloria para los valientes de nuestro ejército.

Llamado a hacer la custodia de nuestras costas, Ramirez estuvo de guarnicion en Caldera, i de allí vino con 200 hombres, atravesando el desierto, al puerto de Chañaral, en donde debian recibirlo las naves de la ingrata nacion por quien ofreció Chile entónces su sangre i derrochó sus tesoros. Frustrado el plan del embarque, regresó de nuevo a Caldera, sobrellevando otra vez los ya probados contratiempos i rigores de semejante travesía.

Poco despues, tocóle el honor de asistir a la intentona de Calderilla, en donde españoles i chilenos reanudaron por breves instantes el trueno de fuego durante cincuenta años interrumpido, a contar desde Maipo i Chiloé

Ascendido á fines de 1868 en premio de sus aptitudes i servicios al grado i al empleo de sarjento mayor, en las filas del 2.°, mandó en jefe el combate de Chiguaihue en la Araucanía, combate en el que con 150 infantes desbarató i acuchilló una masa de 2,000 indios agolpada en son de asedio sobre los fuertes de Collipulli, Perasco i Curaco. En 5 de Enero del subsiguiente año, ya bajo órdenes de un superior, renovó la hazaña, orillas del Malleco, en las que igual número de bárbaros dejaron, con muchos muertos de su fila, el copioso botin de sus rapiñas, i entre él no pocos cautivos que así fueron rescatados en tiempo.

Continuando esta ruda campaña, llegó Ramirez hasta las márjenes del Cautin, i empujando siempre con ancho i valeroso pecho la masa araucana irruptora de campos ya reivindicados para el trabajo i la sociabilidad productora, contribuyó a afianzar en aquellos ricos territorios i de un modo definitivo, la fecunda jurisdiccion del elemento civilizado.

En 1870 pasó a figurar en las oficinas administrativas del ejército, con el carácter de sarjento mayor, primer ayudante de la inspeccion jeneral del mismo, i ántes de esto, en no breves intervalos de tiempo, corridos desde el 67 al 69, desempeñó conjuntamente los deberes de oficial de línea i los de jefe de una brigada de policía en Copiapó, así como las delicadas funciones de ayudante de la comandancia de armas de Angol i jefe de las fuerzas de infantería que cubrian la línea en aquel mismo acantonamiento.

Graduado de teniente coronel en 1872 i con la efectividad del grado en 1874, desempeñó desde esta última época la gobernacion militar de la segunda seccion de los fuertes del Malleco, hasta el 18 de Diciembre de 1876, en que fué a ocupar, como ascenso de peligro i de confianza, igual puesto en la primera seccion. De allí pasó, poco despues con su cuerpo, el 2.° de línea, que acaba de conducir al combate i a la gloria, a la baja frontera, de donde fué llamado de los primeros por el clarin de esta guerra en que ha sucumbido lleno de bravura i honor.

Destinado a obrar sobre Calama con el mando inmediato de la infantería, desplegó en tal ocasion dotes de serenidad e intelijencia que le valieron jenerales cuanto merecidos elojios. Aquel estreno, bajo el fuego de una guerra estranjera, pudo sernos mas costoso; pero Ramirez, con un golpe de vista certero i rápidas disposiciones, salvó una parte de sus infantes i precipitó el feliz desenlace de la operacion.

Su segunda exhibicion en los campos de batalla de esta campaña fué tan digna de su bravura como trájica por sus personales consecuencias.

Todos los informes trasmitidos del teatro de la guerra están conformes en presentar a Ramirez al frente de sus dignos subalternos, rivalizando con ellos en serenidad, en ímpetu i en resistencia. Herido una primera vez, desoyó esta advertencia de la muerte i con ella los afectuosos ruegos de sus oficiales, que le suplicaban que se retirase del campo, siquiera en busca de una primera cura. La naturaleza de Ramirez era demasiado caballeresca i heróica para ceder el puesto del peligro a la primera sangre. Apénas fué posible que aceptara una venda a la lijera en el herido brazo i atando a éste las riendas con que gobernaba su caballo i empuñando con el otro la espada, lanzóse a lo mas recio del peligro i a lo mas nutrido del fuego a probar que, como de Josias de Rantzau, tambien podia decirse de él que solo cuidaba de conservar enteros el corazon i el honor.

Esta vision sublime del soldado que se desangra combatiendo, fué la última que alentó i regocijó solemnemente

a los oficiales i soldados de su glorioso rejimiento. Luego en la confusa brega de aquel combate, en que las olas del valor chileno no conocian lo que traian o lo que llevaban en su terrible flujo i reflujo, nadie supo a ciencia cierta cómo rindió su vida el valeroso Ramirez, si bien hai quienes presumen i aun aseguran que el enemigo se deshonró una vez mas irrespetando en aquél la bravura del veterano i la jerarquía del jefe, como se dice que profanó en Urriola las gracias de la juventud realzadas por el heroismo. ¡Vergüenza para los cobardes, si los hubo, de tan odioso linaje!

Ramirez no era, por cierto, un grupo vulgar, ni un soldado sin mas horizontes ni mas conciencia que los de la letra muerta de las ordenanzas militares.

Su valor, que tan alto rayó en mas de una ocasion, provenia de una suprema elevacion del alma i de profundas cuanto vigorosas convicciones del deber; i se mostraba, no inconsciente i frio, como el del instinto embotado o el de la indiferencia que nada sabe amar i apreciar, sino lleno de emocion i de sacrificio, como que luchaba con las enérjicas aspiraciones de conservacion de una naturaleza rica, amante i amada.

Soldado de pensamiento i de estudio, Ramirez entreveia el ideal del verdadero hombre de espada, i se esforzaba por acercarse a él, mediante el estudio i el cultivo entusiasta de sus mas nobles prendas morales; por una observacion constante, lecturas copiosas, hábitos de sencillez i sobriedad i las maneras noblemente desembarazadas del veterano que conoce el mundo i ama el trato de los demas hombres.

Su fisonomía franca, espansiva i risueña, era una de esas pájinas en que la modestia i la reconcentracion han borrado el testimonio de una fuerza interior que se reserva para las grandes ocasiones, pájinas que necesitan de la electricidad del peligro, como de poderoso reactivo, para revelar lo que contienen.

Con frecuencia enviaba al gobierno informes, memorias, esposiciones sobre administracion, táctica i contabilidad militar, que eran el resultado de su estudio, de su anhelo por el brillo de la carrera militar, i de su patriótico celo. Con iguales móviles e idénticas miras, fundó i redactó el FARO MILITAR, que fué un ensayo apreciable en su jénero.

Conocia perfectamente el manejo de las armas, sobre todo las de la infantería, a que siempre perteneció, i cuya naciente historia ha contribuido a ilustrar con su carrera i con su digna muerte.

Dentro del cuartel, en el manejo de los asuntos de su cuerpo, como subordinado i como jefe, se mostró constantemente lleno de pundonor e integridad, tan capaz de obedecer como de ser obedecido, sintiendo respeto e inspirándolo a su turno, ejerciendo sobre sus subalternos la autoridad del cariño i el poder de su mando. Poseia el sentimiento de las jerarquías naturales i comprendia todos los deberes que éstas imponen, con lo cual tenia una ámplia i firme base para su carrera de soldado.

Habia, pues, en Ramirez tela para un oficial jeneral de no exigua talla miéntras que sus condiciones de ciudadano i la ruda escuela en que labró su reputacion i su carrera, unas i otras de respeto a la lei i de amor al órden legalmente constituido, habrian en todo caso impedido que sus mayores merecimientos i su mayor gloria hubiesen costado nada a la conciencia del patriotismo i al honor de la República.

¡Hermosa vida, heróica muerte, limpia i jenerosa memoria!

El dolor que tal pérdida produce es del jénero de aquellos que nutren i fortifican el alma de los pueblos jóvenes i creyentes, que elevan su moral e iluminan i aun ensanchan la grandeza de sus destinos.

¡Feliz los que como Ramirez mueren para que su patria viva i prospere!

HOJA DE SERVICIOS.

El teniente coronel don Eleuterio Ramirez, su pais Chile, su salud buena, sus servicios los que siguen:

Abril 2 de 1855, subteniente del cuerpo de jendarmes.
Diciembre 28 de 1857, teniente de id., id., id.
Julio 29 de 1858, ayudante mayor de id.
Junio 27 de 1859, id. id. de ejército.
Agosto 19 de 1859, id. id. del batallon 5.º de línea.
Marzo 24 de 1860, capitan de la 1.ª compañía de id.
Mayo 11 de 1861, destinado al estado mayor de plaza.
Id. 23 de 1861, id. a la asamblea de Valparaiso.
Junio 3 de 1861, id. a la 1.ª brigada de infantería de línea.
Agosto 27 de 1861, capitan de la 4.ª compañía del 2.º de línea.
Mayo 27 de 1867, graduado de sarjento mayor en id.
Junio 13 de 1867, destinado al estado mayor de plaza.
Julio 24 de 1868, capitan de la compañía de cazadores del 2.º de línea.
Agosto 31 de 1868, sarjento mayor efectivo en id.
Mayo 30 de 1870, id., id., i primer ayudante de la inspeccion jeneral del ejército.
Enero 13 de 1872, graduado de teniente coronel en id.
Mayo 5 de 1874, teniente coronel efectivo i comandante del 2.º de línea.

Por decreto supremo fecha 13 de setiembre de 1877 se le abonan cuatro años, ocho meses once dias.

Cuerpos donde ha servido.

En el batallon 5.º de línea.
En el estado mayor de plaza.
En la asamblea.
En la brigada de infantería de marina.
En la inspeccion jeneral del ejército.
En el batallon 2.º de línea.

Campañas i acciones de guerra.

Hizo la campaña al Sur i Norte de República, desde el 5 de Enero de 1859 hasta el 12 de Mayo del mismo año: habiéndose encontrado en el sitio de la ciudad de Talca, desde el 4 de Febrero hasta el 24 del mismo en que se rindió la plaza, a las órdenes del señor Ministro de la Guerra, jeneral de brigada don Manuel García.

El 29 de Abril del mismo año se encontró en la batalla de Cerro Grande, a las órdenes del señor jeneral don Juan Vidaurre Leal, mereciendo una recomendacion especial que de él se hizo al Supremo Gobierno en el parte oficial de la batalla.

El 19 de Noviembre del mismo año se batió contra fuerzas infinitamente superiores de indios i montoneros, en el lugar denominado Los Maquis, bajo las órdenes del teniente coronel graduado don Juan Contreras, derrotando completamente al enemigo que intentaba incendiar el pueblo de Arauco i causándoles pérdidas considerables.

El 11 de Diciembre del referido año hizo la campaña al interior de la Araucanía, por la costa, hasta el rio Tirúa, a las órdenes del señor coronel graduado don Mauricio Barbosa, en persecucion de los indios i montoneros que amagaban el departamento de Arauco, teniendo varios encuentros con ellos, los cuales fueron completamente dispersos, regresando el 11 de Marzo a la plaza de Arauco, despues de haber pacificado la costa.

El 22 de Abril de 1860 hizo otra campaña por el mismo punto al interior de la Araucanía, bajo las órdenes del coronel don Mauricio Barbosa, permaneciendo acantonado en los llanos de Tucapel en proteccion de las tribus del cacique Mariñan hasta el 10 de Julio de dicho año, en que regresaron a Arauco.

El 2 de Noviembre volvió nuevamente a hacer otra campaña a la Araucanía, bajo las órdenes del mismo jefe, regresando el 12 de dicho mes.

Hizo la campaña al Norte de la República, desde el 14 de Setiembre de 1865 hasta el 22 de Agosto de 1866, a

las órdenes del señor coronel graduado don José Antonio Villagran, permaneciendo de guarnicion en Caldera todo el tiempo que estuvo este puerto bloqueado por la escuadra española.

El 2 de Noviembre de 1865 formó parte de la division de 200 hombres que, al mando del capitan de fragata don Martin Aguayo, atravesaron el desierto, desde Caldera a Chañaral, para embarcarse en las corbetas peruanas, habiendo tenido que hacer el mismo viaje de regreso el 23 de dicho mes por no haber llegado a aquellas aguas los referidos buques.

El 27 de Diciembre de 1865 concurrió al ataque que tuvo lugar en Calderilla contra la fragata española *Berenguela* i varias lanchas cañoneras, bajo las órdenes del señor coronel graduado i comandante jeneral de armas de la provincia de Atacama, don José Antonio Villagran.

El 19 de Noviembre de 1868 concurrió, mandando en jefe 150 hombres que salieron de Chiguaihue, a levantar el sitio que 2,000 indios habian puesto a los fuertes de Collipulli, Perasco i Curaco, consiguiendo derrotar al enemigo i causándole pérdidas considerables.

Desde el 24 de Dicembre del año citado hasta el 27 del mismo, hizo la campaña al interior de la Araucanía, a las órdenes del señor coronel don José Timoteo Gonzalez.

El 5 de Enero de 1869 se encontró en el ataque que tuvo lugar en las orillas del Malleco, contra 2,000 indios que habian invadido los campos del Renaico, quitándoles el numeroso botin de animales que habian hecho i muchos de los cautivos que se llevaban.

Hizo otra campaña al interior de la Araucanía, internándose por las faldas de la cordillera de Lonquimai hasta el rio Cautin, desde el 25 de Enero del mismo año hasta el 24 de Febrero, mandando en jefe la infantería i bajo las órdenes del teniente coronel de guardias cívicas, don Manuel Búlnes.

A las campañas i acciones de guerra precedentes, hai que agregar la campaña que este jefe hace actualmente en el litoral del Norte contra el ejército perú-boliviano, i su combate de Calama, por el cual alcanzó una mencion especial del comandante en jefe de la division de ataque.

El comandante Ramirez recibirá en breve, despues de ese combate i de 5 años de importantes servicios, como teniente coronel i jefe de un cuerpo modelo, el merecido ascenso de coronel que le debe el Gobierno i el Senado, con cuyo acuerdo tiene que proceder para conferir tales empleos.

Comisiones.

Siendo ayudante mayor de la brigada de jendarmes de Santiago, prestó sus servicios agregado al batallon 5.° de línea desde la organizacion de este cuerpo hasta que obtuvo despacho efectivo.

El 11 de Mayo de 1861, con motivo de la disolucion del batallon 5.° de línea a que pertenecia, pasó al estado mayor de plaza i prestó sus servicios agregado a la brigada de infantería de marina.

El 3 de Abril de 1867, encontrándose de guarnicion en Copiapó con 2 compañías del 2.° de línea, fué nombrado comandante interino de la brigada de policía de esa ciudad i continuó prestando sus servicios a la vez en ámbos puestos hasta el 13 de Junio del mismo año, en que fué nombrado comandante en propiedad i separado del 2.° de línea.

El 25 de Febrero de 1869, siendo sarjento mayor del 2.° de línea, fué nombrado primer ayudante de la comandancia jeneral de armas de Angol i jefe de las fuerzas de infantería que cubrian esa guarnicion, permaneciendo en este cargo hasta el 23 de Marzo del mismo año, por haber regresado a esa plaza el ejército que operaba en el interior de la Araucanía bajo las órdenes del señor jeneral de division don José Manuel Pinto.

El 21 de Octubre de 1874 fué nombrado gobernador militar de la segunda seccion de los fuertes del Malleco.

Por eleccion popular del departamento de Angol, fué nombrado elector para Presidente de la República para el período constitucional de 1876.

Por decreto de 18 de Diciembre de 1876 fué nombrado gobernador militar de la primera seccion del Malleco, destino que desempeñó hasta el 25 de Noviembre de 1877, en que pasó con su batallon a la baja frontera.

VIII.

Enjuiciamiento del jeneral Buendia, jefe de Estado Mayor, coronel Belisario Suarez i demas jefes del ejército peruano.

Señor contra-almirante:

S. E., el Presidente Director de la guerra, dispone que todas las fuerzas que llegasen a los departamentos del mando de V. S., provenientes del departamento de Tarapacá i que han estado bajo el mando del jeneral don Juan Buendia, quedan a las órdenes de V. S. i que someta V. S. a juicio a dicho jeneral por su conducta en la campaña que ha dirijido i en la batalla que ha perdido el ejército a sus órdenes, debiendo V. S. proceder desde luego a mandar levantar el sumario respectivo, a fin de que se reciban las declaraciones correspondientes a todos aquéllos que puedan o deban dar datos conducentes al esclarecimiento de los hechos.

Dios guarde a V. S.

M. Alvarez.

Al señor Contra-almirante, Jefe político militar de los departamentos del Sur.

REPUBLICA PERUANA.

Lizardo Montero, contra-almirante de la armada nacional i jefe superior, político i militar de los departamentos del Sur de la República.

Considerando:

Que la resolucion del Supremo Director de la guerra, dictada en fecha 23 del presente, con el fin de iniciar una sumaria averiguacion sobre la direccion de la campaña i combate últimamente librado en el departamento de Tarapacá, solo se circunscribe al juicio que en virtud de los datos que arroje la sumaria, debe seguirse al Jeneral en Jefe del ejército de operaciones del Sur, jeneral de division don Juan Buendia;

Que dicha resolucion suprema, en los momentos en que fué dictada, no podia medir el alcance de la tremenda responsabilidad que pesa sobre todas las autoridades i jefes superiores que relativamente, segun su puesto respectivo, tienen parte directa o indirecta en el centro de la campaña i dispersion del ejército del Sur;

Que los detalles oficiales i extra-oficiales que hasta la fecha se han recibido en esta plaza van arrojando la luz suficiente para apreciar en toda su intensidad el grado de responsabilidad de cada uno de los culpables en el funesto acontecimiento que ha sumido a la República en la mas profunda consternacion i alarma;

Que siendo un imperioso deber del patriotismo salvar la honra i prestijio del ejército nacional, gravemente comprometido en el hecho de armas que ha dado un resultado tan adverso, contra toda prevision i juicio militar, para la dignidad de la República, se hace necesario poner en práctica las nuevas medidas que las ordenanzas del ramo i las leyes penales determinan en estos casos;

Que siendo de todo punto indispensable depurar la conducta de los jefes superiores i demas responsables del ejército de operaciones, para aplicar, en consecuencia, condigno i ejemplarizador castigo a los que han faltado a la confianza nacional en su respectiva esfera de accion, privando a la República de las glorias que tenia derecho de esperar de sus fuerzas armadas, i a estas del premio de la victoria, de la unidad i disciplina que aun necesitaban conservar para la continuacion de la campaña;

Que siendo, finalmente, de ineludible e inmediata necesidad entablar acusacion formal, para los efectos de la lei

penal, contra los culpables de las faltas i delitos de que se ocupan los considerandos anteriores, se resuelve:

1.° Amplíase la resolucion del Supremo Director de la guerra, por la cual se manda someter a juicio al Jeneral en Jefe del ejército del Sur, jeneral don Juan Buendia, comprendiéndose en dicho juicio al Jefe de Estado Mayor Jeneral, coronel don Belisario Suarez, a los coroneles, jenerales i jefes de Estado Mayor de cada una de las divisiones del mencionado ejército, i finalmente, a todos los primeros jefes de cuerpos de las tres armas que han tomado parte en la campaña i encuentros de armas del departamento de Tarapacá.

2.° Póngase por el Estado Mayor de esta plaza militar a disposicion del juez fiscal, nombrado en comision, a todos los jenerales i jefes superiores de que se ocupa el artículo anterior, así como a los jefes, oficiales i demas individuos del ejército de operaciones del Sur que se presenten en este canton i cuyas declaraciones sean necesarias para el esclarecimiento de los hechos.

Dése cuenta al Supremo Gobierno.

Arica, Noviembre 27 de 1879.

L. Montero.

VISTA FISCAL.

Pedro P. Nieto, coronel graduado de caballería del ejército primer ayudante de Estado Mayor Jeneral, juez fiscal nombrado para el esclarecimiento de los hechos que dieron por resultado el reves que nuestro ejército sufrió en el punto de San Francisco, en el interior del departamento de Tarapacá, el 19 de Noviembre del año último de 1879.

Habiendo visto i examinado con toda detencion las dilijencias e indagaciones practicadas en el presente sumario,

Aparece:

1.° Que el Jeneral de division en Jefe del ejército del Sur, don Juan Buendia, ha sido el causante de la pérdida de la jornada de San Francisco por las razones siguientes, segun lo que arroja el mismo sumario. 1.°, por no haber acordado en junta de guerra el modo i manera de atacar al enemigo a fin de que el buen éxito coronase nuestras armas, 2.°, por haber dado órden de ataque contra las fortificaciones i parapetos chilenos, sin practicar préviamente un reconocimiento que le diera a conocer el estado, condiciones i demas circunstancias en que pudo encontrarse el enemigo, para deducir de ellas la forma cómo debia verificarse el ataque por las divisiones del ejército, 3.°, por haber ordenado dicho ataque sin que la tropa hubiese comido durante 24 horas, ni descansado, ni dormido, a consecuencia de haberse estraviado en la noche del 18 del citado mes, cuando marchaba en busca del enemigo, habiéndole tambien faltado agua al ejército, al cual se conducia sin conocer la localidad, de la que no se levantaron planos ni se hizo el estudio militar que las ordenanzas, la práctica i el buen sentido aconsejan en casos de tanta trascendencia. 4.°, por no haber acordado, para el caso de una retirada, un punto de reconcentracion que pusiese al ejército libre de los riesgos del enemigo i que le permitiera rehabilitarse convenientemente para obrar como las circunstancias lo permitiesen; razon por la cual se estravió i perdió una parte de la fuerza nacional, i 5.°, finalmente, por haber abandonado el campo de batalla al frente del enemigo, sin tener en consideracion que existia gran parte del ejército nacional apto para la defensa i la victoria, de la que dependia la salvacion de la honra de la República, que estas gravísimas faltas en un Jeneral en Jefe en campaña contra un enemigo como Chile, son de tal magnitud i trascendencia, que segun las ordenanzas militares tienen pena de la vida i por consiguiente deben ser juzgadas por el consejo de guerra de oficiales jenerales;

2.° Que el coronel don Belisario Suarez, Jefe de Estado Mayor Jeneral, se ha hecho tambien responsable de las mismas faltas i de haber emprendido la retirada del ejército en completo desórden en la noche del 19 del citado mes, dejando las piezas i material de artillería sin justa causa para que cayesen, como cayeron, en poder del enemigo, conduciendo a las fuerzas nacionales al despoblado de Tarapacá, sin tener en consideracion que existia el cuartel jeneral en Arica i esponiéndolas a que se perdieran; faltas que tambien tienen la misma pena que se ha designado en el considerando anterior i deben ser juzgadas por el consejo de guerra de oficiales jenerales;

3.° Que por tales razones, deben ser juzgados tambien en el mismo consejo los tres comandantes jenerales, jeneral de brigada don Pedro Bustamante, de la division esploradora, el coronel don Manuel Velarde, de la primera, por haber abandonado al frente del enemigo sus divisiones, resultando éstas casi en su totalidad reunidas al ejército que estaba en estado de defensa en el campamento; siendo acreedores a la misma pena los coroneles graduados don Manuel A. Prado, primer jefe del batallon Ayacucho núm. 3, i don Manuel Mori Ortiz, jefe de la columna Pasco, por haber abandonado sus respectivos cuerpos en el campo de batalla i al frente del enemigo;

4.° Que el comandante graduado don Eulojio Castañon debe ser juzgado por el mismo consejo de guerra, por haber permitido, como comandante jeneral de artillería, que las piezas i material del arma quedasen en la citada noche del 19 a merced del enemigo, que se apoderó de ellas, dispersándose la tropa abandonada por el citado jefe;

5.° Que el coronel de caballería don Rafael Ramirez, comandante jeneral de armas, debe ser juzgado por el mismo consejo, por haber conducido su division en su mayor parte fuera del campo de batalla, existiendo el ejército que aun combatia, i por haberse retirado de una manera inusitada a este cuartel jeneral, estando nuestras fuerzas en Tarapacá;

6.° Que, finalmente, deben ser exonerados del juicio militar los comandantes jenerales, primeros jefes de este cuerpo i jefes de Estado Mayor divisionario, que no se mencionan en esta vista, por no resultar culpables, i, por el contrario, haber llenado debidamente su deber. En consecuencia, soi de opinion que todos los jefes i oficiales que se separaron de su tropa en la refriega de San Francisco i ántes, i en el glorioso combate de Tarapacá, sin justa causa, sean separados del servicio i borrados perpetuamente del escalafon del ejército por cobardes, agregándose a este proceso una relacion nominal de ellos con espresion de clases i colocaciones. I como todas estas causas, segun queda dicho, son de gravedad, hallándose por lo tanto sujetos al consejo de guerra de oficiales jenerales, soi de parecer que se eleven los procedimientos a plenario, pasándose la causa a manos del benemérito señor contra-almirante, jefe supremo político i militar de los departamentos del Sur, para que se sirva dar su superior permiso al efecto, o resolver lo que estime mas legal i en justicia.

Estado Mayor Jeneral del ejército del Sur—Orden jeneral.—Arica, Enero 28 de 1880.—Decreto del contra-almirante don Lizardo Montero.

Art. 3.° Así mismo con fecha de ayer comunica a este Estado Mayor el decreto siguiente:

"De conformidad con lo dictaminado por el auditor de guerra i los fundamentos aducidos en la conclusion del juez fiscal que se reproducen, ábrase el correspondiente juicio militar al ex-jeneral Jefe del ejército del Sur, Jeneral de division don Juan Buendia i ex-jefe de Estado Mayor Jeneral, coronel don Belisario Suarez, sirviendo de antecedente el presente sumario i agregándose los partes i demas documentos sobre la campaña de Tarapacá, i los hechos de armas que han tenido lugar desde la toma de Pisagua i que deben servir de cabeza de proceso.

Apruébase el sobreseimiento respecto de los comandantes jenerales i jefes de Estado Mayor divisionario, así como respecto de los jefes de cuerpo i demas sobre quienes no recae responsabilidad directa.

En consecuencia, pase ese espediente al juez fiscal nombrado en comision para los efectos consiguientes."

El jefe.

JOSÉ DE LA TORRE.

IX.

El bloqueo de Arica.

COMANDANCIA DE LA DIVISION CHILENA BLOQUEADORA DE ARICA.

A bordo de la corbeta "Chacabuco," frente a Arica, Noviembre 28 de 1879.

Tengo el honor de comunicar a V. S. que el Supremo Gobierno de Chile ha ordenado establecer el bloqueo de este puerto i sus caletas vecinas, el que queda desde hoi establecido.

Lo notifico a V. S., previniéndole que tengo instrucciones para conceder un plazo de diez dias a los buques neutrales surtos en esta bahía, a fin de que efectúen su carga o descarga i zarpen del puerto.

Debo tambien hacer presente a V. S. que cualquiera agresion a los buques de mi mando, ya con torpedos, ya sea con cualquier otro medio de ataque intentado desde tierra, provocará el bombardeo de la poblacion por la escuadra de Chile i demas actos de hostilidades que se crea necesarios.

En tan dolorosa necesidad, será V. S. el solo responsable de los daños que se ocasionen a los neutrales i demas habitantes.

Dios guarde a V. S.

OSCAR VIEL.

Al señor Prefecto, Jefe militar de la plaza de Arica.

JEFE SUPERIOR POLITICO I MILITAR DE LOS DEPARTAMENTOS DEL SUR DE LA REPÚBLICA.

Arica, Noviembre 28 de 1879.

En contestacion al oficio de V. S., fecha de hoi, debo decirle que quedo enterado de su contenido; i que en cuanto al uso de otro jénero de hostilidades que los buques de su mando pudieran ejercitar contra este puerto, estoi sumamente resuelto, no solo a contestar a la iniciativa de la provocacion, sino tambien a emplearlas por cuantos medios estén a mi alcance; pues esta plaza militar no teme en manera alguna a la escuadra de la nacion que representan las fuerzas del mando de V. S.

Dios guarde a V. S.

LIZARDO MONTERO.

Al Comandante en Jefe de la division naval chilena.

X.

Proclama de Montero i enrolamiento en la guardia nacional.

Soldados:

Siete meses há que comparto con vosotros las fatigas de la campaña, i en el tiempo trascurrido solo tengo motivos de admiracion por vuestra moralidad, entusiasmo i disciplina militar, que son la garantía del triunfo que la Providencia ha reservado a la abnegacion i civismo de los defensores del honor nacional.

Hasta hoi, el enemigo solo se ha atrevido a presentarse a mui larga distancia de Arica, sin pensar que su presencia debia enardecer mas i mas vuestro valor i patriotismo. No olvideis, sin embargo, que al fin tendremos que medir nuestras fuerzas con las del invasor, donde quiera que se encuentre, i que, llegada la hora de prueba, la patria, ¡oidlo bien, compañeros! lo espera todo de vosotros.

Amigos:

Si la suerte de las armas, tan vária como es, ha sonreido hasta ahora al enemigo en los pocos encuentros que ha tenido con el ejército aliado, confiad en que la victoria mas completa coronará vuestros abnegados esfuerzos, mañana que en leal i decisivo combate, conquisteis las glorias que la patria tiene derecho a exijir de sus valientes hijos. Así os lo demandan las dos naciones, cuyas miradas están fijas en el ejército aliado. Así lo espera, en fin, el que será vuestro compañero inseparable en la hora del peligro. Vuestro jeneral i amigo.

LIZARDO MONTERO.

Arica, Noviembre 28 de 1879.

LIZARDO MONTERO,

CONTRA-ALMIRANTE DE LA ARMADA NACIONAL I JEFE SUPREMO POLÍTICO I MILITAR DE LOS DEPARTAMENTOS DEL SUR.

Considerando, que habiendo cumplido con esceso el plazo designado por el Supremo Gobierno para que todos los peruanos aptos, segun la lei, se alisten en los cuerpos de la guardia nacional de los respectivos departamentos,

Decreto:

Artículo único.—Todo peruano que conforme a las prescripciones de la lei no se haya alistado en los cuerpos de guardia nacional de su respectivo departamento, en el término de ocho dias improrogables, será enrolado en los cuerpos del ejército del Sur.

El prefecto del departamento queda encargado del fiel cumplimiento de este decreto, publicándolo por bando en los distritos de su respectiva jurisdiccion.

Arica, Noviembre 28 de 1879.

LIZARDO MONTERO,

CONTRA-ALMIRANTE DE LA ARMADA NACIONAL I JEFE SUPREMO, POLÍTICO I MILITAR DE LOS DEPARTAMENTOS DEL SUR.

Considerando, que en el estado de guerra en que se encuentra la República se hace necesario adoptar todos los medios de defensa que la situacion exije, que es un deber sagrado de todo peruano que se encuentre apto para el servicio de las armas no abandonar el teatro de la guerra en estas circunstancias sin verdadera causa justificada;

Que siendo, últimamente, necesario dictar las disposiciones que tiendan a la realizacion de esos fines, esta jefatura superior, en uso de sus atribuciones,

Decreta:

Todo individuo mayor de edad, sin distincion alguna, que por motivo de enfermedad u otra causa justificativa, tenga que ausentarse del departamento de Tacna, no podrá verificarlo sin el pasaporte respectivo, que recabará personalmente de esta jefatura superior. Las autoridades de policía local i marítima quedan encargadas del cumplimiento de este decreto que se publicará por bando.

Arica, Noviembre 28 de 1879.

XI.

La revolucion en Bolivia.

PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

La Paz, Noviembre 27 de 1879.

Señor:

Informado con sorpresa de la acefalía del Gobierno nacional i aun de la fuga de uno de sus miembros, yo, como presidente del Concejo Municipal de este departamento, i en representacion del pueblo que no puede subsistir sin

gobierno, me veo obligado a dirijirme a Ud., a nombre del pueblo, solicitándole que se digne continuar con sus honorables colegas en el desempeño de sus altas funciones.

En el estado de acefalía en que se encuentra la nacion, i a fin de mantener el órden público i las garantías sociales, como presidente del Concejo Departamental, he tomado a mi cargo la fuerza pública, que en manera alguna está sustraida de la autoridad lejítima como tampoco lo está el pueblo.

En momentos tan solemnes para la patria, i cuando ella tiene que cumplir sus solemnes compromisos contraidos con nuestra aliada la República del Perú, no puedo persuadirme que Ud., señor presidente, i sus dignos colegas persistieran en hacer una dejacion del gobierno, inmotivada i espontánea.

Ofreciendo a Ud., a nombre de este noble i jeneroso pueblo, que continuará prestando a la autoridad suprema toda su cooperacion i obediencia lejítima, llevando adelante la guerra i la alianza sellada con la sangre de nuestro valeroso ejército, me permito rogar a Ud. encarecidamente, se sirva darme contestacion inmediata, a causa de ser apremiantes los momentos por los que atraviesa el pais.

Dios guarde a Ud.

DANIEL NUÑEZ DEL PRADO.

Al señor Presidente del Consejo de Ministros encargado del Poder Ejecutivo.

La Paz, Noviembre 28 de 1879.

Señor:

Acabo de recibir el oficio que se ha servido Ud. dirijirme, manifestando que ha sido informado de la acefalía del Gobierno nacional i aun de la fuga de uno de sus miembros, i que por esta razon se ha encargado de la fuerza pública, invitando al Consejo de Ministros para que continúe en el ejercicio del Poder Ejecutivo.

Siento que falsos informes desvirtúen los hechos, i espero que, rectificados, darán a las cosas el jiro conveniente a los intereses públicos i a la dignidad de la nacion.

Conocida por el Consejo de Ministros la situacion en que se colocaba la República por consecuencia del rechazo que las fuerzas aliadas habian recibido el dia 20 al atacar al enemigo en el cerro de San Francisco, acordó que el Ministro de la Guerra se encaminase a Oruro, para que con la fuerza organizada allí pueda reunir en un solo cuerpo los dispersos que han de venir por Carángas, i de cuyo arribo a Corque, especialmente del batallon Rifleros, tenia conocimiento el subprefecto oficialmente.

No hai, pues, fuga de uno de los Ministros, sino comision importante para los intereses jenerales, que no puede ser desconocida por persona alguna.

Atenta la situacion crítica, que es una consecuencia natural de los sucesos, i a fin de evitar toda colision entre la fuerza pública i cualquiera pretension a un cambio, sea personal o político, he creido de mi deber, que debia evitar un conflicto social, i es por eso que me puse de acuerdo con Ud., que, en su calidad de presidente de la municipalidad, tenia una representacion mas caracterizada que cualquiera otra persona.

Le he encargado de la pequeña fuerza pública, para que si hai pretensiones a un cambio, haga Ud. saber, que la fuerza no resiste i que reuniendo a los vecinos notables tome su parecer sobre la situacion.

Es en este concepto, que el intendente de policía, en presencia del señor comandante jeneral, ha dado a Ud. los medios de encargarse de la columna, entregando un cheque de 200 bolivianos para el socorro de la columna i la llave del parque.

Estas medidas, que no han tenido otro objeto que evitar un conflicto, no político, sino de órden social en que podria dejenerar el choque con una pequeña columna, han sido dictadas por la prudencia i por interes del pais; no importan un abandono dejando en acefalía el Gobierno nacional, i en prueba solemne de esta idea, es que yo, al recibir la nota a que contesto, he estado personalmente constituido en la policía, a las 5 A. M., para ponerme de acuerdo con los ciudadanos notables.

Allí he espresado lo que me permito repetir por esta nota: que no abandono el puesto que la lei me ha señalado, sino por la fuerza invencible de los sucesos, i que si el Consejo de Ministros encuentra el apoyo del pueblo, estará en su puesto para continuar con sus funciones.

Por lo que hace a mí, no me habria retirado de la policía, si Ud. i otros dignos caballeros no me hubieran exijido que por prudencia i para mejor deliberar era mejor que me retirase.

Espero tranquilo esa deliberacion, sea cual fuere, i no rehuso mi presencia, sea para ejercer el poder, sea para un juicio de residencia, o sea para servir de víctima a las pasiones. Quedo firme en mi puesto, señor presidente de la Municipalidad: no abandono.

Me repito de Ud., señor presidente, atento i S. S.

SERAPIO REYES ORTIZ.

Al señor Presidente del Concejo Departamental.—Presente.

Señor:

La gravedad de la situacion porque atraviesa esta poblacion, i el carácter que por circunstancias imprevistas he asumido yo en ella, me obligan a rectificar varios conceptos de su nota de esta fecha, en la que Ud. trata de sentar como un hecho falso, la acefalía en que desde la tarde de ayer quedó el Gobierno nacional.

Para probar a Ud. la verdad de la asercion de mi nota anterior, me basta hacer una simple i desnuda relacion de los sucesos acaecidos en el dia de ayer. Me empeño, señor Ministro, en dejar establecida de una manera séria la acefalía i la fuga de uno de los colegas de Ud., porque ese hecho es capital en estos momentos i de él es de donde se desprende no solo la actitud asumida por este vecindario, sino tambien el papel que le ha cabido a mi humilde persona.

Ud. no puede, señor Ministro, desconocer que, desde hace algunos dias, reinaba en la poblacion una ansiedad i un temor, que la ignorancia en que el Gobierno la mantenia acerca de los sucesos de la guerra aumentaba. Esta ansiedad lanzaba, naturalmente, al espíritu público en una inmensidad de conjeturas i dudas. De ahí, que muchos ciudadanos creyeran en la posibilidad de un trastorno social. Esta creencia llegó a última hora hasta el mismo Gobierno, segun me lo manifestó el mismo señor Ministro de la Guerra, en una conversacion particular, en la que me conjuraba encarecidamente, para que, asumiendo yo una actitud enérjica, procurara cruzar i anular trabajos revolucionarios, que él suponia existian.

Al manifestar al señor Ministro de la Guerra mi sorpresa e incredulidad sobre las revelaciones que me hacia, le espuse que yo estaba dispuesto a afrontar cualquier peligro, en el caso remoto de que él existiese, con tal de prestar al pais cualquier servicio, por pequeño que fuese.

El señor Jofré me ofreció entónces suministrarme las armas necesarias para armar a la juventud, i dar así a la poblacion una garantía de órden, pidiéndome, además, hablara sobre el particular con sus colegas, los señores Mendez i Reyes Ortiz.

Accediendo a este pedido i deseoso de conjurar el peligro que el señor Jofré me pintaba como inminente, me vi con Ud., i obtuve una carta, en la que ordenaba al Ministro de la Guerra me entregara cierta cantidad de armamento.

Acto contínuo busqué al señor Jofré, i con indecible sorpresa, supe entónces que este señor Ministro habia abandonado precipitadamente la ciudad.

Solo entónces, i despues de infinitas vacilaciones, se me hizo entrega de la columna.

Pocas horas despues, el señor prefecto don B. Clavijo,

se presentaba en el cuartel a decirme a mí, en presencia de la juventud que, conocedora ya de la situacion, me rodeaba, que él, como hombre honrado i patriota, deseaba que se convocase para el dia de hoi al pueblo a un comicio, en el cual queria depositar la autoridad de que estaba investido. Agregó que él no queria imitar la conducta vergonzosa de los señores ministros, que en una situacion verdaderamente crítica abandonaban sus puestos.

Poco despues, el coronel Valdivieso me invitaba, a nombre del señor Alencar, Ministro del Brasil, a una conferencia que tuvo lugar en casa del señor Quiñones, Ministro del Perú, i en la que estos caballeros me incitaban a ponerme a la cabeza del pueblo i a trabajar por impedir un trastorno.

Debí a estos señores útiles i felices consejos, que he tenido la fortuna de poner con buen éxito en planta; oí de boca de ellos que el Gobierno estaba acéfalo.

Ud. mismo, en su nota, al declarar que me entregó la columna para que el pueblo viera que no estaba dispuesto a resistir, prueba que se conocia débil e impotente.

El hecho de haber partido el señor Jofré, como vulgarmente se dice, entre gallos i media noche, prueba tambien que iba a desempeñar una comision, ántes que a poner en salvo, desconociendo el noble espíritu de este pueblo, su persona.

El haber ocultado las tristes noticias que del teatro de la guerra llegaron, prueba, una vez mas, que el Ministerio que Ud. preside estaba poseido de un temor, que aunque infundado, fué causa de que desde las primeras horas de la noche no fuese posible a ningun ciudadano comunicarse con sus gobernantes.

Lamento, señor Ministro, que Ud. no se haya penetrado del elevado espíritu que animaba a los distinguidos señores que, en union mia, le pidieron en la mañana de hoi se retirase Ud. Su presencia en la policía, cuando el peligro, merced al patriotismo de la juventud de esta ciudad i la sensatez de todos sus habitantes, estaba conjurado, era inútil.

Diez horas ántes debió Ud. i sus colegas ocupar ese puesto, i tomar las medidas necesarias para aplacar el peligro. Desgraciadamente, tarde i a hora importuna, Ud. conoció su deber. Fué Ud., sin embargo, mas feliz que otro de sus colegas, que por desconocerlo trota en este momento por caminos ignorados, i obliga a Ud. a inventar i colgarle en su beneficio, una comision que el tiempo va a probar que jamás ha existido.

Por lo demas, Ud. ha tenido ya ocasion de ver el elevado espíritu que anima a esta poblacion, i espero que, aunque tarde, le habrá hecho cumplida justicia.

Quedo de Ud., señor Ministro de Gobierno, atento i S. S.

DANIEL NUÑEZ DEL PRADO.

Al señor Ministro de Gobierno don Serapio Reyes Ortiz.

EL CIUDADANO DANIEL NUÑEZ DEL PRADO, PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD.

Hago saber al pueblo que habiéndome puesto el dia de ayer, horas 7 P. M., a la cabeza de la fuerza pública con el laudable fin de conservar el órden i la tranquilidad de esta ciudad, en mérito de habérseme encomendado este deber, me es grato espresar, que se ha llenado tan patriótica aspiracion, mediante la sensatez i cordura de todos los ciudadanos que constituyen este noble vecindario, quienes han concurrido con entera abnegacion a robustecer el principio de autoridad que siguen actualmente ejerciéndola los ministros encargados del Poder Ejecutivo.

Continúa asegurando el órden público con la noble i desinteresada cooperacion de la ilustre juventud paceña, que acaba de tomar las armas, formando un cuerpo conservador para llevar a su término la santa cruzada emprendida por la República.

No ha habido felizmente ningun síntoma de desórden; los ciudadanos siguen entregados a sus pacíficas tareas, bajo el amparo de las garantías que nos ofrece la Carta Constitucional, sin que haya mas pensamiento que el que domina a todos los bolivianos: salvar la dignidad i nacionalidad de la República.

En consecuencia, se hace un llamamiento a todos los ciudadanos para que contribuyan con sus esfuerzos comunes a la gran obra de la defensa nacional.

La Paz, Noviembre 28 de 1879.

DANIEL NUÑEZ DEL PRADO.

XII.

Neutralidad de España en la guerra del Pacífico.

LEGACION DE CHILE.

Paris, Noviembre 28 de 1879.

Señor Ministro:

En nota de esta fecha, signada con el núm. 48, tengo el honor de dar cuenta a V. S. de las medidas que he tomado durante el mes, con el objeto de impedir que los ajentes del Perú puedan sacar algun buque de guerra de Europa.

En la presente comunicacion voi a completar esos informes, imponiendo a V. S. de un paso destinado a producir su efecto en España.

Ese Ministerio conoce, por lo que le he escrito anteriormente, las buenas disposiciones de que ha dado prueba el Gobierno español para observar la mas escrupulosa neutralidad entre los belijerantes del Pacífico.

Con la captura del *Huáscar* por nuestras fuerzas, la situacion en presencia de la cual se me habian dado las repetidas seguridades que he trasmitido al Gobierno, ha esperimentado una modificacion considerable.

La paz entre el Perú i la España, convertida en un hecho miéntras aquel suceso tenia lugar, venia a ser un nuevo elemento en la situacion modificada, i podia influir para hacer esta vez de mayor peso los esfuerzos del Perú, encaminados a la adquisicion de alguna nave de guerra. A esto se agrega que, tanto de parte de nuestro Gobierno, cómo desde Panamá, se me anunciaba el viaje de comisionados peruanos para la compra de elementos bélicos, añadiéndose en el anuncio de Panamá que la comision se proponia renovar las tentativas de compra que hasta entónces habian fracasado cerca del Gobierno español.

Todo esto, unido a ciertos datos privados que me anunciaban como positiva la renovacion de las jestiones peruanas para reemplazar el *Huáscar* con alguna nave española, me pareció bastante sério para autorizarme a dar un paso directo cerca del representante de España en Paris, i hacer de esto modo oir oficialmente lo que el Gobierno de Chile espera del de la Península.

Con este objeto, hice una visita al señor marqués de Molins, actual representante del rei de España cerca de la República francesa. Esplicando la situacion al señor embajador, observé que el tratado de tregua que rije actualmente las relaciones entre Chile i España, da el derecho a mi Gobierno de esperar una estricta neutralidad de parte del rei.

El señor Molins me reiteró plenamente las seguridades de buena voluntad i de amistosos sentimientos que animan al Gobierno español, i de los cuales he trasmitido a V. S. la espresion circunstanciada en mis aludidas notas.

Esto me escusa de reproducir aquí las cordiales espresiones con que el señor embajador me prometió que su Gobierno no se apartaria un punto de los deberes de la neutralidad.

Despues he sabido que el señor Molins dió cuenta de nuestra entrevista a su Gobierno i se me ha dado lectura privada de una comunicacion del gabinete de Madrid, en la que, dándose la mas ámplia aprobacion a la respuesta de su Embajador, se renuevan de una manera mui esplícita las promesas formales hechas por éste en el sentido

indicado. Es mui posible que ántes de cerrar la presente consiga una copia de esa comunicacion para trasmitirla a V. S.

De este modo quedamos en perfecta seguridad de que el Gobierno español, fiel observador de las obligaciones que con respecto a Chile le impone el tratado de Washington, rechazará las renovadas pretensiones de nuestros enemigos para obtener algun buque de la flota española, o para alcanzar en los puertos de la Península una tolerancia que le permitiera armar en guerra los barcos que las repúblicas aliadas pudieran adquirir para hostilizarnos.

Dios guarde a V. S.

A. Blest Gana.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores.

LEGACION DE CHILE.

Paris, Noviembre 28 de 1879.

Señor Ministro:

En nota de esta fecha, núm. 49, hablo a V. S. de una comunicacion en que el Gobierno español contesta a su embajador en Paris el oficio en que le dió cuenta de la entrevista que tuvo con él. tocante al cumplimiento de las leyes de neutralidad, por parte del Gobierno del rei, en la guerra del Pacífico.

Adjunto a la presente, remito copia de la copia que me ha comunicado, con catácter de particular, la embajada española.

Al trasmitir a V. S. ese documento, estoi autorizado para hacerle presente que el Gobierno de Chile puede hacer uso de él como le parezca necesario, apesar del carácter con que se me ha comunicado.

Dios guarde a V. S.

A. Blest Gana.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores.

COPIA.

EMBAJADA DE ESPANA EN PARIS.

Excmo. señor:

Por el despacho de V. E., núm. 114, de fecha 3 del corriente, me he enterado de las acertadas declaraciones con que ha procurado V. E. hacer comprender al señor Blest Gana , representante de Chile en esta capital, el verdadero espíritu de conciliacion i amistad que anima al Gobierno de S. M. hácia todas i cada una de las repúblicas hispano-americanas, sentimientos que en su lealtad proverbial no permitiria nunca la nacion española dar armas a unas para combatir a las otras, ni aprovecharse, siquiera indirectamente, de las circunstancias especiales en que se pueda encontrar cualquiera de ellas respecto a las demas, para prolongar el conflicto i alejar la tranquilidad i la paz que vivamente desea para todos los Estados de América que un dia fueron sus colonias. El Gobierno de S. M. aprueba, por lo tanto, la conducta de V. E. en todo lo referente a las mencionadas declaraciones. De real órden se lo digo a V. E.

Dios, etc.

Madrid, 11 de Noviembre de 1879.

(Firmado).—El duque de Tetuan.

Al señor Embajador de S. M. en Paris.

(Copia conforme).—*A. Blest Gana.*

MINISTERIO DE RELACIONES ESTERIORES.

Santiago, Enero 12 de 1879.

Se han recibido en el Ministerio de mi cargo los oficios de V. S., núms. 49 i 55, fechas 28 de Noviembre último, en los cuales V. S. comunica la conferencia que tuvo con el embajador de España en Paris, conferencia en que V. S. le manifestó la confianza que tiene el Gobierno de Chile de que el de España, en cumplimiento del tratado vijente de tregua, observaria la correspondiente neutralidad en nuestra actual guerra con el Perú i Bolivia; i dicho embajador dió a V. S. la plena seguridad de la buena voluntad i amistosos sentimientos del Gobierno español.

Se ha recibido igualmente la copia del despacho que el duque de Tetuan dirijió, con fecha 11 de Noviembre, al embajador, i en que aprueba i ratifica las declaraciones de conciliacion i amistad hácia todas i cada una de las repúblicas hispano-americanas que éste habia hecho al plenipotenciario de Chile.

Atendiendo a la lealtad proverbial de que el Gobierno español ha dado tantas pruebas, el de Chile ha esperado siempre que no habia de desmentirla en nuestra actual guerra con el Perú i Bolivia, i que aquél habia de cumplir relijiosamente el pacto de tregua; pero, no obstante, le ha sido mui grato el tener una confirmacion fidedigna de que sus previsiones habian sido suficientemente fundadas.

En uso de la autorizacion a que V. S. alude en el oficio núm. 52, he mandado publicar el despacho del duque de Tetuan, a fin de que el pueblo chileno conozca las benévolas disposiciones del Gobierno español, estando convencido de que corresponderá debidamente a ellas.

Ponga V. S. en conocimiento del embajador de S. M. en Paris el contenido de este oficio, espresándole que el Gobierno de Chile sabe apreciar la digna comportacion del Gobierno español.

Dios guarde a V. S.

Miguel Luis Amunátegui.

A don Alberto Blest Gana, enviado estraordinario i ministro plenipotenciario de Chile en Francia i Gran Bretaña.—Paris.

XIII.

El "Lamar" conduce a Arica heridos del ejército aliado.

COMANDANCIA DE LA DIVISION BLOQUEADORA.

A bordo de la corbeta "Chacabuco", frente a Arica, Diciembre 2 de 1879.

Adjunto a V. S. una nota del señor Jeneral en Jefe del ejército de Chile en campaña, que me ha remitido con encargo de hacerla llegar a manos de V. S.

Comunico a V. S. que en el vapor *Lamar* existen heridos i el personal de ambulancias del ejército perú-boliviano, en número de 107, i está listo para entregarlos a las embarcaciones del puerto que V. S. envie, las que deben venir arbolando la Cruz Roja, para que puedan atracar al costado de dicho vapor, sin cuyo requisito no podrán hacerlo.

Al jefe de la ambulancia enemiga se le ha permitido desembarcar para que pueda dar a V. S. las noticias del caso para la mejor manera de proceder al desembarco de los heridos, el que debe efectuarse ántes de las 6 P. M., i que se continuará desde las primeras horas del siguiente dia, sin determinarse horas.

El vapor *Coquimbo* de la P. S. N. C. debe llegar a ésta en la tarde, i en él viene todo el personal del hospital de Iquique, parte de una ambulancia i 135 heridos o enfermos. Como dicho vapor no puede entrar al puerto, me dirijo a V. S. para que, si lo tiene a bien, se sirva solicitar del jefe de los buques ingleses surtos en el puerto, el envio, a bordo de ese vapor, de sus embarcaciones, a fin de desembarcar los ya citados individuos, pudiendo continuar al Norte aquéllos que deseen proseguir su viaje.

Haciéndolo por mi parte igual súplica al señor coman-

dante inglés, le dirijo la nota que adjunto a V. S., la que espero se sirva V. S. hacer llegar a su destino.

Dios guarde a V. S.

OSCAR VIEL.

Al Jefe superior, político i militar de los departamentos del Sur de la República.

RESPUESTA.

Arica, Diciembre 2 de 1879.

Contestando al oficio de V. S. fecha de hoi, debo decirle: que he dictado las órdenes convenientes para que las embarcaciones menores de este puerto se pongan con el distintivo de la Cruz Roja al costado del vapor *Lamar*, a fin de trasbordar i conducir a tierra a los 107 heridos del ejército perú-boliviano que dicho buque conduce, i el que desde luego puede acercarse hasta una milla del muelle para facilitar el desembarque.

Reservándome para mas tarde la contestacion a la segunda parte del oficio de V. S., referente a la próxima llegada del vapor *Coquimbo*, así como a la comunicacion que se sirve V. S. acompañarme del Jeneral en Jefe del ejército de Chile, soi de V. S., S. S.

LIZARDO MONTERO.

Aceptada por el comandante de la *Chacabuco* la contestacion del contra-almirante Montero, vino al fondeadero el *Lamar* con la insignia de la Cruz Roja i entregó los heridos, retirándose a las 6.30 P. M. a unirse con su flotilla.

JENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO DE CHILE.

Pisagua, Noviembre 28 de 1879.

Señor:

En obedecimiento a los artículos 3.° i 6.° de la humanitaria Convencion de Jinebra, a la que se adhirieron en la actual guerra los gobiernos de Chile i del Perú, remito a disposicion de V. S., en el trasporte chileno *Lamar*, bajo bandera de la Cruz Roja, el personal completo de una ambulancia peruana encontrada en la oficina salitrera Huáscar i un número de heridos peruanos i bolivianos, cuya nómina hallará V. S. en el estado adjunto, firmado por el cirujano en jefe i comandante de armas de esta plaza.

ERASMO ESCALA.

Al señor Jeneral en Jefe del ejército perú-boliviano.

JEFE SUPREMO, POLÍTICO I MILITAR DE LOS DEPARTAMENTOS DEL SUR DE LA REPÚBLICA.

Señor:

He recibido el oficio de V. S., fecha 28 del que espira, en el que se sirve comunicarme la remision de los heridos del ejército perú-boliviano, que, segun los artículos 3.° i 6.° de la humanitaria Convencion de Jinebra, deben restituirse a sus respectivos hogares.

Al acusar, pues, a V. S. recibo de su ya citado oficio, debo hacerle presente que he sido informado que a tres oficiales heridos de los enviados por V. S. se les ha obligado a firmar una protesta de neutralidad durante la guerra que sostienen las repúblicas belijerantes, i habiéndose negado a esta exijencia otros jefes que se hallaban en la misma condicion, se les ha dejado en ese cuartel jeneral, sin duda, en calidad de prisioneros.

Como esta determinacion, a ser cierta, adultera los principios fundamentales de la Convencion de Jinebra, a la que V. S. acaba de rendir respetuoso acatamiento, de desear seria que se sirviese V. S. hacerme, a tal respecto, la conveniente esplicacion, tanto para dar cuenta a los gobiernos aliados, como para poder, en consecuencia, normar mi conducta en el porvenir, sujetándome a las reglas de la mas estricta reciprocidad.

LIZARDO MONTERO.

Al señor Jeneral en Jefe del ejército chileno, don Erasmo Escala.

XIV.

Notas cambiadas entre el cónsul inglés i Montero a la llegada del vapor "Coquimbo" a Arica.

CONSULADO DE S. M. B.

Arica, Noviembre 30 de 1879.

Como he avisado a Ud. personalmente ayer, el capitan del buque de S. M. B. *Turquoise* mandó un bote para comunicar con los buques chilenos i saber de ellos si iban a dejar entrar los primeros vapores del Norte i Sur para que puedan salir algunas familias de acá.

El comandante de la *Chacabuco*, en su contestacion escribe lo siguiente:—"En cuanto al deseo que Ud. manifiesta por que los primeros vapores del Sur i Norte se acerquen al fondeadero con el objeto de tomar algunas familias pasajeras que desean evacuar la plaza, permitiré que se acerquen hasta tiro de cañon con el objeto que Ud. indica. Pero para embarcarse en ellos, es necesario que de antemano se me haga conocer la personalidad a fin de espedirles el correspondiente permiso.

"Los que deseen salir, pueden ir a bordo en los botes de la *Turquoise*, i si hai muchos, en una lancha, con bandera británica, si Ud. se lo permite."

Tengo el honor de suscribirme su mui atento. (Aquí la firma del cónsul británico.)

Al señor Contra-almirante Comandante en Jefe de esta plaza.

JEFE SUPERIOR, POLÍTICO I MILITAR DE LOS DEPARTAMENTOS DEL SUR DE LA REPÚBLICA.

Arica, Noviembre 30 de 1879.

Señor cónsul:

En contestacion al estimable oficio de Ud., fecha de hoi, debo decirle: que miéntras el vapor de la compañía inglesa no largue su ancla i sea reconocido en el fondeadero comun por la autoridad marítima de este puerto, no permitiré se desprenda embarcacion alguna de la playa i muelles que sirven para el tráfico mercantil.

Dios guarde a Ud.

LIZARDO MONTERO.

Al señor Cónsul de S. M. B.

JEFE POLÍTICO I MILITAR DE LOS DEPARTAMENTOS DEL SUR DE LA REPÚBLICA.

Arica, Diciembre 3 de 1879.

Señor comandante:

Acaba de imponerse esta jefatura superior de que el vapor *Coquimbo* de la compañía inglesa ha tomado el fondeadero de este puerto bajo ciertas condiciones impuestas por la division naval chilena que se encuentra al frente de Arica, i como toda medida de coaccion no determinada en los reglamentos marítimos de la República, es de todo punto inadmisible i aun atentatoria a la soberanía nacional, me dirijo a V. S. a fin de que dicte las órdenes convenientes a dicha compañía para que el mencionado vapor, si no se sujeta llanamente a lo estipulado en su "convenio de libre navegacion en el litoral del Perú," abandone inmediatamente este puerto, pudiendo desembarcar los heridos que conduce en Pacocha o Mollendo, a cuyo efecto se dictarán las órdenes del caso.

Con sentimiento de consideracion, soi de Ud. atento.

LIZARDO MONTERO.

Al señor Cónsul de S. M. B.

JEFE SUPERIOR, POLÍTICO I MILITAR DE LOS DEPARTAMENTOS DEL SUR DE LA REPÚBLICA.

Arica, Diciembre 3 de 1879.

Señor capitan de puerto:

Ordene Ud. al jerente de la compañía inglesa que el vapor *Coquimbo* abandone inmediatamente este puerto, por haber recibido a su bordo la intervencion de un oficial de marina de la flota chilena que se encuentra al frente de Arica, faltando así a las condiciones estipuladas en su convenio de libre navegacion en el litoral del Perú.

Dios guarde a Ud.

LIZARDO MONTERO.

CONSULADO DE S. M. B.

Arica, Diciembre 3 de 1879.

Señor contra-almirante:

Contestando a su estimada nota, fecha de hoi, tengo el honor de poner en conocimiento de Ud., que he avisado al comandante del buque de S. M. B. *Gannet* lo que me escribe Ud. con respecto al vapor *Coquimbo*, que ha fondeado en este puerto sin sujetarse a los reglamentos marítimos de la República.

Ahora me es grato comunicar a Ud. que dicho comandante me avisa que ha arreglado con el capitan del vapor *Coquimbo* para que se quede fondeado en este puerto bajo las órdenes de costumbre del puerto.

Con sentimiento de distinguida consideracion, soi de Ud. —(Aquí la firma del cónsul británico.)

Al señor Contra almirante, Jefe superior, político i militar de los departamentos del Sur de la República.

CONSULADO DE S. M. B.

Arica, Diciembre 4 de 1879.

Señor contra-almirante:

Con esta fecha me ha dirijido un oficio el comandante del buque de S. M. B. *Gannet* para que participe a Ud. sus agradecimientos por el modo con que Ud. ha recibido sus propuestas de ayer con respecto al vapor *Coquimbo*, por las que todas las dificultades fueron suspendidas i el objeto para el cual el buque fué permitido entrar a ese puerto fué llenado.

Lo que tengo el honor de comunicar a Ud., suscribiéndome su atento.—(Aquí la firma del cónsul británico.)

Al señor Contra almirante, Jefe político i militar de los departamentos del Sur de la República.

XV.

El jeneral Prado reasume el mando supremo de la nacion.

Lima, Diciembre 2 de 1879.

He llegado a esta capital con el propósito de reasumir el mando supremo que fué confiado al patriotismo de V. E., como el llamado por la lei para ejercerlo.

Conocedor de las exijencias que me han revelado los últimos desgraciados acontecimientos, mi resolucion se inspira en el deseo de llevar al poder el inquebrantable i perseverante afan de reparar los desastres transitorios de nuestras armas, para lo cual tiene el pais recursos bastantes, que procuraré aprovechar eficazmente hasta que llegue la hora de cumplir mis deberes de soldado.

La noble e imponente actitud con que la República ha recibido la noticia de nuestros reveses, sobre los cuales pronunciará en breve su fallo la justicia; el sentimiento de órden i de adhesion al gobierno constitucional que ha demostrado el pueblo a mi regreso, aumentan las fuerzas de mi voluntad para consagrar con mas decision, si es posible, todos mis momentos, todos mis desvelos, al grandioso fin de la defensa nacional. Si hasta el dia abrigo la conciencia de haber llenado mis deberes con toda la abnegada consagracion que impone el patriotismo, la nacion puede contar con que no reconozco límite en todo lo que por ella emprenda, sea cual fuere el sacrificio.

Tengo, pues, el honor de manifestar a V. E. los móviles a que obedece mi resolucion, al reasumir el mando supremo i de comunicárselo por medio de la presente.

Dios guarde a V. E.

MARIANO IGNACIO PRADO.

Al Excmo. señor primer Vice-presidente de la República, encargado del Poder Ejecutivo.

REPÚBLICA PERUANA.

Lima, Diciembre 2 de 1879.

Tengo el honor de contestar el oficio de V. E., fecha de hoi, trascribiéndole el decreto que, en ejercicio de mis atribuciones, he espedido i que a la letra es como sigue:

LUIS LA-PUERTA,

PRIMER VICE-PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO.

Teniendo en consideracion que el jeneral don Mariano I. Prado ha llegado a esta capital con el propósito de reasumir el mando supremo, segun lo manifiesta en el oficio de la fecha, decreto:

Artículo único. Ceso desde hoi en el ejercicio del Poder Ejecutivo, que reasume el Presidente constitucional, jeneral don Mariano I. Prado. Comuníquese a quienes corresponda, rejístrese i publíquese.

Lo que comunico a V. E. para los fines consiguientes.

Dios guarde a V. E.

LUIS LA-PUERTA.

Al Excmo. señor jeneral, Presidente constitucional de la República, don Mariano Ignacio Prado.

XVI.

Llegada de la "Pilcomayo" a Valparaiso con los prisioneros de la "Esmeralda."

(De LA PATRIA de Valparaiso, Diciembre 4 de 1879.)

Grande, brillante dia fué el de ayer para el entusiasmo nacional; Valparaiso se ha conmovido en lo mas profundo de su corazon al recibir i estrechar entre sus brazos a los que dieron a Chile dias de eterna gloria, i consignaron entre sus recuerdos inmortales la pájina mas brillante del heroismo humano; Valparaiso no podia recibir de otra manera a esa brava tripulacion, compañera del héroe a que el mundo entero aclama como el mas noble, como el mas valiente, como el mas héroe de cuantos han enriquecido las brisas del mar con su aliento de jigante; Valparaiso se preparaba, pues, para recibir con ovaciones de entusiasmo verdaderamente chileno a esa tripulacion a la que se puede aplicar la frase del cantor de Freire.

Que amo a su patria, que la dió victorias.

A las 9.30 ya se difundió por toda la ciudad la voz de "¡*Pilcomayo* a la vista!" Esa voz era un toque de jenerala, desde esa hora comenzó a afluir hácia el desembarcadero i la esplanada la multitud de concurrentes que despues debia ser un pueblo entero.

La rejenerada *Pilcomayo* llegó por fin, fondeó a las 11 A. M. en el mismo lugar que en sus primeros dias de ciudadano porteño ocupó el *Huáscar* ex-peruano; ya el monitor habia pasado por esas aguas como preparando el lecho i casa para la corbeta.

Al pasar, la cañonera fué saludada, i contestó el saludo a los ingleses e italianos. El francesito *Hugon* fué todavía mas galante i envió a uno de sus tenientes a saludar a la

nave chilena en la persona de su comandante accidental don Manuel Señoret, con quien estuvo unos 2 minutos, visita de rigorosa etiqueta.

Inmediatamente de fondeada, el castillo San Antonio disparó 21 cañonazos en honor de la bandera chilena, que flameaba orgullosa sobre el escudo de popa de la nave vencida.

Ya a esa hora, la *Pilcomayo* habia sido visitada, en su marcha de llegada, por el bote de la capitanía, el que le dió colocacion. Poco despues llegó a visitarla el comandante jeneral de marina, señor Goñi, quien permació a bordo hasta una hora despues.

Miéntras tanto, muchos botes se dirijian a saludar con ojos de patriótica curiosidad a la nueva corbeta, comprada para Chile al precio del valor de sus hijos i de la cobardía de los estraños. Dejemos que esos botes ostenten banderas i letreros encomiásticos, dejemos que de algunos de ellos se levanten los ecos de himnos nacionales, dejémolos voltejear en derredor de la nave; despues nos ocuparémos de ella, que tiempo nos ha de quedar miéntras se repone del conato de suicidio intentado por los bastardos que en otro tiempo la montaron.

Volvamos a la playa, en cuyas orillas de fierro i madera se agolpa una concurrencia que se ha duplicado a cada cañonazo de la salva de saludo; a esa hora talvez no seria exajerado calcular en 4,000 el número de personas que dirijian sus ojos, brillantes de orgullo nacional, sobre la cañonera vencida.

El desembarque estaba ya anunciado para las 3 P. M.; mucho ántes de esa hora, la esplanada estaba perfectamente cubierta de jente; al llegar esa hora, lo estaba tambien toda, pero entiéndase que *toda*, porque no encontramos otra palabra mas llena, toda la plaza de la intendencia i algunas cuadras en radio, por las calles de Cochrane i la Aduana. La procesion que siguió despues, i adelantemos esta línea, talvez alcanzó a arrastrar 20,000 concurrentes, veinte mil voces que vivaban a la Patria en la persona de sus mas gloriosos hijos.

Formaban línea los cuerpos siguientes:

2.° batallon cívico de artillería, escalonado desde el desembarcadero hasta la entrada de la Bolsa.

Batallon Valparaiso, desde ese punto hasta la intendencia. Debemos advertir que, si este lucido cuerpo no presentó larga fila, fué porque mui a última hora se recibió la órden de formar en ese mismo dia; la órden anterior era de postergar las fiestas hasta el dia siguiente.

Encabezaba la columna la banda de la artillería, venida de Santiago, i la terminaba la banda del Valparaiso.

Tres carros del ferrocarril urbano esperaban a esa hora frente a la intendencia. El primero estaba adornado con algunas flores i banderolitas, debian montar en él las bandas de música; los otros dos estaban destinados esclusivamente a llevar en triunfo a los valientes de la *Esmeralda;* se le cubrió, por lo tanto, con banderas, escudos nacionales i municipales, cenefas de laurel, rosas i arrayan i ramos de flores; presentaban gallardo aspecto, como jardines ambulantes.

A las 3 P. M. se desprendieron de la *Pilcomayo* los botes que trasportaban a los tripulantes de la *Esmeralda.* Una esplosion de aplausos saludó a esos héroes, cuando, ya vestidos, con traje nuevo i asicalados con esmero por la banda de peluqueros que con este fin se envió a bordo, saltaron a tierra diez minutos despues.

Al saltar a tierra, fueron recibidos en millares de brazos que se estrechaban por acercarse a los valientes, en cuyo rostro se dibujaba la sonrisa del triunfo.

Trabajo costó que la inmensa concurrencia abriera calle para su paso; por fin se lo consiguió a las 3.20 P. M.; los carros estaban ocupados por los bravos que lanzaban hurras i repetian los mismos: ¡Viva Chile!, que en la cubierta de su nave, cuando la quilla se hundia en los abismos del mar.

La procesion dió comienzo tomando el trayecto natural de los tranvías.

Las calles del tránsito estaban todas cubiertas por el tricolor chileno; en muchas se habia colocado grandes adornos de arrayan i flores; de muchísimas se descolgaban sobre los triunfadores verdaderas cascadas de flores i coronas. Baste decir que al llegar a la plaza de la Victoria, no habia un solo marinero que no llevara una o dos coronas, dos o tres ramitos.

Los vivas i los aplausos ensordecian el aire, i de paso sea dicho, la estrechez de las calles de Valparaiso se hacia ver todavía mas estrecha ante aquella avalancha patriótica.

Abria la marcha la banda del Valparaiso, seguian los dos carros triunfales, en seguida el señor intendente, contra-almirante Goñi i tan numerosa como espléndida comitiva oficial, i adelante, en medio, atrás, a todos lados unos 20,000 ciudadanos, un pueblo entero.

La procesion pasó por bajo algunos arcos, de cuya descripcion nos ocuparemos en seguida.

En el pórtico del Espíritu Santo tenia lugar una espléndida i entusiasta ceremonia, de que pasamos a ocuparnos en detalle.

El pavimento estaba cubierto por una ancha alfombra, sobre la que se colocó, a cada lado, cinco órdenes de bancas, tres órdenes de sillas formando alas i dando paso hasta la mesa de honor, que debia ser despues ocupada por los señores Altamirano, Goñi, Hurtado i otras eminencias del órden civil, militar, eclesiástico, municipal i judicial.

La entrada al pórtico estaba formada por cuatro trofeos de banderas que encerraban escudos con las siguientes leyendas: *Fragata Lautaro.—Bergantin Galvarino.—Corbeta Chacabuco.—Fragata O'Higgins*, correspondientes a cuatro antiguos buques de nuestra primera escuadra.

Se pasaba en seguida bajo un dosel de banderolas que terminaban en la muralla frontal del templo.

Este lienzo de muralla ostentaba un elegante i nobilísimo adorno. A derecha un gran trofeo con el escudo nacional; a izquierda igual paramento con el escudo municipal de Valparaiso; en toda la muralla gran profusion de banderas simétrica i artísticamente colocadas; i sobre un gran letrero *21 de Mayo de 1879*, i bajo una estrella de flores enviada por los empleados i telegrafistas del ferrocarril, i cubierto con un riquísimo pendon de seda, el retrato del inmortal marino, del orgullo de Chile, de Arturo Prat.

Cuando la concurrencia estuvo colocada; cuando se hubo hecho bajar i estacionarse frente al templo a los valientes marineros, el señor Altamirano descubrió el retrato de Prat, entre las mas vibrantes aclamaciones de aquella multitud delirante de emocion i ébria de entusiasmo. Un relámpago de gloria debió pasar por los ojos de aquellos incomparables marineros, debieron ver ajitarse los labios de su comandante, debieron oir el eco de su voz que desde las alturas de la inmortalidad les decia: "Hijos mios, habeis merecido bien de la patria; habeis cumplido con vuestro deber; espero siempre ver un héroe en cada tripulante de la *Esmeralda;* recordad que un chileno muere, pero no se rinde, i que sabe morir o vencer al grito de ¡Viva Chile!" Todo esto debieron oir los tripulantes de la *Esmeralda*, porque vimos humedecerse sus ojos, hasta brotar lágrimas de algunas pupilas, miéntras de todos sus labios saltaba espontáneamente un ¡Viva Chile! eco de victoria que debió resonar bajo el solio que Arturo Prat ocupa en el Olimpo de los héroes inmortales.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESBÍTERO DON SALVADOR DONOSO EN LA SOLEMNE RECEPCION DE LOS TRIPULANTES DE LA "ESMERALDA."

Gloriosos tripulantes de la heróica *Esmeralda:*

Al pisar las hospitalarias playas de vuestra amada patria, el inmortal Arturo Prat os saluda i os bendice, i con

él os saludan i os bendicen tambien todos vuestros conciudadanos.

Desde el para siempre memorable 21 de Mayo último, vosotros, restos queridos de esa heróica tripulacion, que vió hundirse en las profundidades del océano a la invencible corbeta, habeis sido nuestro encanto i nuestro orgullo.

Os lo decimos con grata satisfaccion: "no ha trascurrido un solo dia, una sola hora, sin que nuestros corazones hayan elevado al cielo, ardiente e incesante plegaria por vuestra ansiada libertad, por vuestro pronto i feliz regreso al suelo de la patria."

Al contemplaros hoi con indecible regocijo en medio de nosotros, solo tenemos una palabra de unísona e inmensa gratitud para esclamar profundamente conmovidos: "¡Bendito sea, una i mil veces bendito el Dios de los ejércitos que tronchó las cadenas de vuestro cautiverio por las manos de vuestros mismos compatriotas!"

Hé aquí, señores, como paga la Divina Providencia el sacrificio de los que sobre el altar de la patria inmolan jenerosos la vida por la defensa de su honra.

¡Ah! Bien lo sabeis, gloriosos náufragos de aquella memorable jornada; visteis intrépidos las sombras de la muerte i ahora contemplais justamente asombrados los resplandores de la resurreccion.

¡Gloria eterna al héroe sin par de esa sublime trajedia! ¡Honor imperecedero al inmortal Arturo Prat i a vosotros, que secundasteis sus esfuerzos!

Su grandiosa hazaña, que tan de cerca os pertenece, porque tambien es vuestra, ha recorrido en alas del ánjel de la fama todos los pueblos del Orbe. I Chile, enaltecido hasta la cima de la gloria por él i por vosotros, ve su pura i altiva frente ceñida para siempre con la aureola de la inmortalidad.

Os rendimos el homenaje de nuestro mas sincero reconocimiento, porque vosotros disteis el ejemplo con un denuedo que ha asombrado al mundo i ahora ninguno de los defensores de la honra de Chile quiere ser ménos que vosotros. Abristeis la senda de la victoria con una pájina digna de la epopeya. Por ella han marchado nuestras huestes triunfantes, i no está ya lejano el dia en que entonemos el último cántico de triunfo sobre las ruinas i despojos de nuestros vencidos enemigos.

De nuevo os bendecimos aplaudiendo vuestro arrojo, i la historia de la guerra de 1879, en que Chile está comprometido, grabará en su primera pájina con letras de oro vuestros gloriosos nombres. Allí será Arturo Prat el Moises de esta brillante contienda i vosotros la porcion escojida del nuevo pueblo de Dios. Sí, señores, de Chile, donde la mano misteriosa que rije los destinos del mundo de Colon ha querido bordar entre las olas del Pacífico i las rocas de los Andes, este nuevo Eden de inmensa ventura i de grandioso porvenir.

Recibid, afortunados sobrevivientes de esa arca santa llamada *Esmeralda*, recibid por tercera vez el tributo de nuestra admiracion. La reina del Pacífico, la opulenta i jenerosa Valparaiso, se siente feliz al abrazaros con su cariño de madre i prepara ya el trofeo que esculpirá sobre el bronce imperecedero como la mas rica joya de su diadema la efijie de esa *Esmeralda* inmortal con sus gloriosos tripulantes.

Miéntras tanto, el pueblo de Santiago os envia en testimonio de gratitud estas medallas que pondrá sobre vuestros pechos jenerosos, como un recuerdo de vuestra hazaña, el digno intendente de Valparaiso. Guardad con ella la fecha gloriosa de ese dia inmortal, i al pisar la cubierta del *Huáscar*, ayer vuestro enemigo i hoi vuestro vencido, no olvideis que la estrella del tricolor chileno, flameando en sus mástiles, os llevará de nuevo al campo de la gloria. Id pronto i volved mas pronto cargado con los laureles cojidos por vuestro valor en la misma ciudad de los Reyes rendida a vuestras plantas. Id i decid a los hijos del Sol que la sombra de Arturo Prat ha infundido el temor a sus ejércitos i la indomable altivez a nuestros soldados. Id i traednos la última victoria en las cofas de vuestros blindados, cubierta en son de paz con la sombra bienhechora de nuestra hermosa bandera.—He dicho.

DISCURSO DEL INTENDENTE DE VALPARAISO, DON EULOJIO ALTAMIRANO.

Marineros de la *Esmeralda!*

Guerreros invencibles!

En vuestro tránsito, desde el barco tomado al enemigo hasta este sitio, habeis sido objeto de una calorosa ovacion.

Todas las clases sociales se han agrupado a vuestro alrededor para tributaros el homenaje de su gratitud, que es la gratitud del pais.

Mirad i vereis que todos los ojos lanzan rayos de orgullo, que todas las frentes se alzan radiantes i altivas.

I el delirante entusiasmo que notais en este pueblo, es el mismo que en este momento pone de pié a toda la República, a medida que el telégrafo lleva de provincia en provincia la noticia de vuestro feliz arribo.

Al salir a recibiros, recibia un mensaje de S. E. el Presidente de la República. El deseaba que su palabra llegara la primera a vuestros oidos para deciros que por vuestras virtudes, por vuestro valor, por vuestra conducta ejemplar en la grandiosa trajedia de Iquique, habeis merecido bien de la patria.

La ilustre municipalidad de Talca i su digno intendente me han honrado tambien con el encargo de saludar a los que, con su sangre, han escrito la mas hermosa pájina de la historia nacional.

I no os admireis de esta unanimidad en el aplauso, de esta universalidad en el júbilo. Vuestra llegada nos ha traido de súbito a la mente el recuerdo de vuestra hazaña inmortal.

El 21 de Mayo!

Decidme ¿os acordais de aquel dia memorable, que para vosotros debió ser el último, de aquel dia en que sucesivamente dijisteis adios a vuestro jefe inmortal, a la vieja i querida nave que montabais i a vuestra propia vida? ¿Habeis calculado alguna vez toda la estension de la hazaña portentosa que entónces realizasteis?

Talvez no! vosotros, hombres del pueblo, sois tan grandes, tan heróicos, tan abnegados, tan patriotas como humildes.

Sois siempre los primeros en el sacrificio i quedais los últimos en la recompensa, sin que esto lleve amargura a vuestro noble corazon, ni modifique los impulsos de vuestra alma jenerosa.

Practicais el culto de la patria, llevais desde la cuna i dentro del pecho la idea de que vuestra vida i vuestra sangre pertenecen a este Chile tan amado, i a toda hora i en toda circunstancia estais prontos para pagar esa sagrada deuda. Por eso, cuando el honor de la bandera lo exije, sabeis desender, magníficos en vuestra tranquilidad i sublimes en vuestro heroismo, a los abismos del mar de Iquique, o trepar como leones a las cumbres de Pisagua, i si Chile i su honor lo piden, os batis 1 contra 4 en Dolores, 1 contra 10 en Tarapacá.

¡Héroes del pueblo! dejadme repetir una vez mas, que en vuestras virtudes patrióticas, en vuestro ancho pecho, en vuestros brazos robustos está el secreto de la grandeza de Chile!

No tardará el dia en que este pueblo agradecido erijirá el monumento que os debe i en él habrán de figurar tres héroes salidos de vuestras filas, los sarjentos Aldea, Abarca i Tapia, esos hermanos en la gloria i en la inmortalidad.

Pero miéntras llega ese momento, nos sentimos felices en poseeros, no por una concesion del enemigo sino en nombre de nuestra victoria i del poder de Chile.

Sí! la patria jemia de dolor pensando que erais prisioneros, pensando que la tumba del mas grande de los héroes, del mas ilustre de los hijos de Chile estaba en país estraño i enemigo; pero, el ejército i la marina de Chile han creido que debian derramar torrentes de sangre por conquistar esa tumba i por devolveros la libertad.

El sacrificio está hecho i el resultado se ha alcanzado.

Los restos del ilustre Prat reciben amparo i sombra amiga del tricolor chileno.

Vosotros sois libres i volveis a ser defensores armados de los derechos i del honor de Chile.

Vuestra patria comienza a pagaros lo que os debe i ahora mismo estamos aquí para cumplir con el encargo del pueblo de Santiago que ha querido manifestaros de algun modo su gratitud. Santiago ha hecho acuñar estas medallas, que vuestro jefe inmediato, el contra-almirante señor Goñi, va a colocar en vuestro pecho. Yo os pido la conserveis.

Llevad estas medallas en todos los grandes dias de vuestra vida. En el dia del combate llevadla siempre. Estas medallas os recordarán que un dia fuisteis grandes i harán que siempre lo seais. Estas medallas os recordarán que vuestro ilustre jefe os mira desde el cielo i sigue vuestros pasos para que nunca os aparteis de la senda del deber. No olvideis que estais condenados a ser siempre heróicos, siempre bravos, siempre grandes. Si algun dia os sentís débiles, mirad vuestra medalla i ella os hará fuerte.

Al ir a visitar a vuestras madres i a vuestras esposas, llevad esta medalla en el pecho i las vereis orgullosas i felices.

Cuando conduzcais a vuestras hijas al pié del altar para que el sacerdote bendiga su amor, prended esta medalla en vuestro traje, vuestras hijas levantarán entónces con altivez su frente, mirando igual a igual las mas encumbradas posiciones, porque podrán decir que, si no son las hijas de la fortuna, son las hijas del heroismo i del honor.

I ahora vosotros, señores, que habeis sido testigos de las grandes virtudes i de los infinitos actos de heroismo con que han ilustrado esta guerra la marina i el ejército de Chile, acompañadme a lanzar este grito de justicia:

¡Honor a los héroes del pueblo!!

Estos brillantes discursos eran interrumpidos a cada paso por prolongados aplausos, entre los que sobresalian las voces de los tripulantes de la *Esmeralda* siempre que se hacia alusion a su querida nave o se encomiaba el heroismo de su idolatrado comandante.

A continuacion del discurso vino la distribucion de las medallas que la ciudad de Santiago dedicaba a los valientes.

La medalla es de plata i de una pulgada de diámetro; en el anverso lleva la leyenda circular "La ciudad de Santiago a los héroes de Iquique," encerrando una hermosa copia de la *Esmeralda;* en el reverso, entre una corona abierta de laureles, la leyenda "21 de Mayo de 1879;" se la suspendió a las cotonas de los marineros, a la blusa de los paisanos i a la casaca de los soldados con una cinta roja, como si estuviera todavía empapada en la sangre jenerosa de los héroes.

La distribucion de estas medallas se hizo nominalmente i por lista. Las colocaron en el pecho de los de la *Esmeralda* los señores Goñi, Altamirano, Hurtado i otras eminencias del órden civil, militar i eclesiástico.

Se llamó en primer lugar a Luis Ugarte, único sobreviviente del primer abordaje, i en seguida a los compañeros de Serrano; despues al resto de la tripulacion por órden de categoría.

Hé aquí los nombres de los condecorados:

LISTA DE LOS TRIPULANTES DE LA "ESMERALDA" LLEGADOS EN LA "PILCOMAYO."

Aprendiz mecánico, Fructuoso Vargas.
Contramaeste, Constantino Micalle.
Condestable 2.°, Vicente Eguabil.
Guardian 1.°, Matias Matamala.
Id. 2.°, Ramon Rodriguez.
Timoneles: Eduardo Cornelio i Elias Aranguiz.
Patrones de botes: José Alarcon i Márcos Rojas.
Capitanes de alto: Tomás Blaco Pulo, Demetrio Jorje i Evanjelio Bono.
Marineros 1.os: Alejandro Diaz, Serafin Romero, Benjamin Reyes, Estéban Barrios, Cárlos Moore, Pedro Manriquez, Agustin Oyarzun, Luis Ugarte i José M. Gutierrez.
Marineros 2.os: José L. Barrera, Tomás Garcés, José C. Monsalve, Pedro Aro, Zacarías Bustos, Juan Casanova, José Agustin Coloma i José M. Concha.
Grumetes: Wenceslao Vargas, Adrian Guzman, Luciano Volados, Mercedes Alvarez i Santiago Salinas.
Fogoneros 1.os: Pedro Stamatópolis, Andres Perez.
Id. 2.os: Rosso Bartolomé, Desiderio Dominguez i José Donaire.
Mayordomo, José Manuel Meneses.
Mozo, José M. Rodriguez.
Soldados: José V. Vergara, Gumecindo Gonzalez, José Muñoz, Juan F. Mancilla, Nicanor Navas i Nicanor Valenzuela.
Quedados en Coquimbo: Alejandro Diaz i Manuel Diaz.

Terminado el acto, prosiguió la procesion.

La marcha triunfal cruzó las calles de la Victoria i de las Delicias, pasando por entre arcos i banderas, i recibiendo de muchas casas lluvias de flores que le formaban un camino de primavera en la primera parte de su trayecto.

Volvió, en seguida, por la calle de la Victoria, i terminó frente al Club Central, donde esperaba a los triunfadores el banquete de que pasamos a ocuparnos.

BANQUETE DEL CLUB CENTRAL.

A las 6 P. M. volvian los valientes de la *Esmeralda* i franqueaban las puertas del Club Central, despues de recibir en su carrera de triunfo la ovacion de sesenta i tantos mil habitantes de Valparaiso.

Poco despues daba comienzo el banquete.

Pero, ante todo, ocupémosnos de la sala.

El vasto salon de lectura del Club presentaba en su centro dos hileras de mesas terminadas a ámbos estremos por mesas circulares destinadas a lo que llamaremos el cortejo de los valientes.

En el comienzo de la sala se alzaba un elegantísimo altar, un monte de flores i luces, en cuyo centro campeaba un grupo formado por los retratos de la oficialidad de la *Esmeralda:* en la coronacion i a ámbos costados figuraba, entre coronas de flores i en el centro de una estrella del mismo material, el nombre del sarjento Aldea, cuyo retrato no se pudo obtener.

El fronton del altar estaba formado por letras de flores que constituian la siguiente leyenda: *A los héroes de la Esmeralda.—21 de Mayo de 1879.*

En el costado derecho de la sala se alzaba otro altar de luces i flores, en cuyo puesto de honor descollaba la figura inmortal del héroe-mártir de Iquique, el gran Arturo Prat.

En el centro opuesto, bajo un dosel de laureles i en un medallon de rosas i arrayanes, se ostentaba la simpática figura del teniente Ignacio Serrano.

El resto de las cuatro murallas estaba coronado con cenefas de gasa i arrayan, de cuyos puntos de union pendian grandes coronas del mismo material. Agréguese a todo esto una brillante profusion de luces que irradiaban sobre los colores nacionales de mil banderas, i se tendrá casi una idea del gallardo aspecto que presentaba aquella sala, digna de ser convertida en el Olimpo de los semidioses chilenos.

Las mesas centrales estaban cubiertas de cuanto puede halagar los cinco sentidos: luces, ramos, coronas, castillos, frutas, fiambres i esquisitos licores. Estas mesas estaban dedicadas esclusivamente a los tripulantes de la *Esmeralda;* cada asiento tenia el nombre del que debia ocuparlo, i frente a cada uno se colocó una tarjeta imperial conteniendo los retratos de los jefes i oficiales de la *Esmeralda,* llevando al pié el nombre de aquel a quien se lo dedicaba i la dedicatoria del Club Central.

Los socios del Club se dedicaron a servir a los festejados, los que fueron servidos con toda la elegancia propia

de tales servidores i con todo el honor merecido por tales festejados.

Despues de la primera media hora, llegó el momento de los bríndis, i se brindó sin descanso, con un fuego graneado comparable tan solo al de la *Esmeralda* contra sus enemigos, con un entusiasmo semejante al de los chilenos contra las águilas i los leones de la Santa Alianza.

BRÍNDIS DEL SEÑOR EDUARDO DE LA BARRA.

Hai grandeza, señores, en sacrificarse por una noble causa; hai heroismo en ofrecer la vida en aras de la patria realizando portentosas hazañas que la llenen de justa satisfaccion i sean la admiracion de los hombres. Para los que supieron elevarse a tamaña altura, la antigüedad heróica, siempre tuvo coronas i altares, estátuas i templos i ese prolongado aplauso de gratitud, admiracion i respeto que se llama la inmortalidad, el cual, como las olas del océano, se renueva de jeneracion en jeneracion, sin estinguirse jamas.

Pero hai algo mas grande aun, algo mas noble que el heroismo que festejó la antigüedad, i es el ser héroe verdadero, sin saberlo ni quererlo comprender! Esta modestia en la grandeza, solo es propia de ciertas naturalezas privilejiadas, imbuidas fuertemente en la idea del deber i tan amantes de su suelo natal, que, por honrarlo i servirlo, marchan al sacrificio sin ningun esfuerzo i de la manera mas natural i espontanea.

El pez cruza noche i dia el abismo de las aguas, sin ningun esfuerzo, pues está en su elemento; el águila que mira al sol de hito en hito, de la eminente roca empinada sobre las nubes, se lanza impávida al abismo de los aires. Como el pez a las aguas i el ave a los aires, se lanza el chileno al abismo de la muerte, cuando se trata de honrar con su sangre el tricolor de la República.

I despues, no quiere comprender que haya hecho nada grande ni heroico, porque su accion está en armonía con su modo de ser i es el fruto natural de la constitucion de su raza, de esta raza chilena tan altiva i jenerosa, acostumbrada a vencer o morir!

Nada hai tan conmovedor en su sencilla grandeza, como la sincera admiracion de estos buenos chilenos, al ver que se les festejaba, cuando nuestros soldados abrieron a culatazos las puertas de su calabozo de Iquique. ¡Festejarlos a ellos, cuando no habian tenido la suerte de morir con sus compañeros de armas el gloriosísimo 21 de mayo! El mundo los admira, la historia recojerá sus nombres con respeto, i solo ellos no saben por qué se les festeja!

Hé ahí, señores, una faz notable del heroismo de nuestro pueblo, enaltecido por la mas perfecta modestia. I semejante pueblo, que así se ignora, tiene para mí la majestad imponente de nuestros Andes, cuyas altas cumbres, plateadas por la nieve, ignoran el fuego que ruje en sus entrañas.

¿Rasgarémos el velo de tan varonil modestia, para decir a estos buenos hijos de Chile, cuánto la patria les debe, i cuánto el mundo los amira?

La gratitud así lo aconseja, lo ordena así la justicia, que nosotros, i ellos i todos debemos a los que sucumbieron al dar a Chile la pájina mas gloriosa de su gloriosa historia.

Sí, sabed heróicos marinos de la *Esmeralda* que el nombre venerado de vuestra nave hoi se pronuncia en todos los ámbitos de la tierra con la cabeza descubierta i el pecho palpitante de emocion. Sabed que vuestro comandante Arturo Prat se ha colocado a la altura de los guerreros mas ilustres de los tiempos antiguos i modernos. Sabed que el 21 de Mayo de 1879, es la fecha mas grandiosa en toda la historia de las guerras marítimas, desde que hai naves que surquen los mares.

I vosotros habeis pertenecido a la *Esmeralda*! I vosotros habeis amado i obedecido al capitan Prat! I vosotros os habeis batido por la patria el famoso 21 de Mayo, prefiriendo, ántes que la rendicion, hundiros en el Océano, haciendo fuego i con el tricolor al tope!

Ah! felices vosotros que tuvisteis parte en la lucha jigantesca i sin igual! Felices los que habeis escuchado el trueno sublime de un cañon de despedida disparado por Riquelme, de ese cañon que, repercutido de siglo en siglo, irá pregonando a las jentes venideras las glorias de esta República, madre de tan esforzados hijos!

Nobles marinos: habeis cumplido vuestro deber como chilenos i mereceis bien de la patria. Os ha cabido la honra de iniciar la campaña abriendo de par en par las puertas de la gloria, para que por ellas se precipiten nuestras huestes, sedientas de victoria, hasta clavar sus pendones en el corazon mismo del suelo enemigo.

Para recibiros dignamente, el Club Central de Valparaiso, como la ciudad toda, se llena hoi de alegría i se viste de gala i os ofrece una copa de vino jeneroso, espresion de su admiracion i gratitud por todos los que animaron el gran cuadro del dia inmortal.

Alcemos la copa i bebamos con relijioso respeto por el incomparable Arturo Prat, por el leal Serrano, por Riquelme i Aldea, por Uribe i Condell, por las tripulaciones hermanas de la *Esmeralda* i la *Covadonga*, por los presentes i los ausentes, que tan alto levantaron el invicto pabellon de Chile!

En mitad de este discurso ocurrió un incidente digno de ser mencionado. El anciano Demetrio Jorje, griego de nacionalidad, chileno de corazon i héroe por instinto, no pudo dominar su entusiasmo al oir los elojios con que el brindador ensalzaba hasta las alturas de la apoteósis la muerte heróica del mártir de Iquique; el hijo de Leonidas se levantó de su asiento i pronunció, copa en mano i con voz entrecortada, algunas palabras de aquellas que se escapan a la comprension del oido, pero que se traducen con el diccionario sublime del corazon. Nadie comprendió el testo de aquellas palabras, pero todos supieron que significaban: "He vivido medio siglo entre el humo de los combates; he luchado en Constantinopla por la libertad del cielo que acarició mi cuna, he luchado en Chile por la gloria de mi segunda patria; estoi dispuesto a morir por ella, Arturo Prat no ha dejado su herencia de heroismo a los cobardes. ¡Brindo por la gloria de Chile!"

Aplausos sin cuento acojieron estas palabras, a las que el señor de la Barra contestó, mas o ménos, en los términos siguientes:

"Os hablaba ha pocos momentos de las glorias de los antiguos tiempos; ahí teneis para hacer verdaderas mis palabras a un representante del pais de aquellas glorias históricas. Su voz es un eco de los combates homéricos, que al través de los siglos viene a decirnos: Chilenos, habeis cumplido con vuestro deber como nosotros lo cumplimos; habeis combatido por la patria, como nosotros combatimos. ¡Chilenos! sois grandes, sois héroes, sois inmortales!"

Es imposible describir el delirio de entusiasmo que acojió esta brillante improvisacion: las copas chocaron espontáneamente i de todos los corazones brotó un estruendoso ¡Viva Chile! que habrá repercutido en las rejiones de la inmortalidad, donde se solazan los héroes con los recuerdos de eterna gloria.

Tomó, en seguida, la palabra el grumete José Rodriguez. Su discurso fué corto de espresiones, pero inmenso de significado. Rodriguez, con una naturalidad que es propia tan solo de los valiente dijo:

"Brindo, señores, porque dentro de pocos dias el *Huáscar* nos lleve a despedazar las baterías del Callao."

No hai pluma sobrado brillante, no hai imajinacion sobrado rápida para trascribir los aplausos interminables que acompañaron a este elocuentísimo bríndis, que no trepidamos en llamar el mas noble de todo el banquete.

El comandante accidental del *Huáscar*, don Guillermo Peña, usó de la palabra para decir a sus compañeros: "Lo que habeis hecho es nada, porque ya pertenece a la historia; pensad en lo que debeis hacer, ya solo os incumbe una sagrada obligacion: combatir i triunfar."

En seguida tocó el turno a don Evaristo Soublette.

Seamos francos, nos sentimos incapaces de trascribir, dando forma a nuestros recuerdos, esa brillantísima improvisacion que electrizó a la concurrencia, arrebatando aplausos sin término.

El señor de la Barra contestó a este discurso i su contestacion fué tan brillante como debia serlo.

En seguida, el señor Goñi brindó por la primera marina chilena, cuyas tradiciones de gloria han inflamado el ardor de los triunfadores en la campaña actual. Terminó ofreciendo 4 dias de huelga a los tripulantes de la *Esmeralda* e invitándolos a acompañar los restos del malogrado Luis V. Contreras.

Por fin, el señor de la Barra levantó la mesa invitando a todos los concurrentes, primero a acompañar los restos de Contreras i despues a saludar a la viuda del héroe Prat.

XVII.

Carta de Piérola a "La Patria" de Lima.

Señor Director de La Patria de Lima.

Estimado señor i amigo:

Vuelto el señor jeneral Prado a Lima, despues de un nuevo, injustificable i no esplicado desastre, mi negativa a organizar un gabinete bajo la presidencia de dicho señor ha dado oríjen a la malevolencia de unos pocos i a la irreflexion de muchos, para hacer los mas desatinados i caprichosos comentarios.

Pasaria, como he pasado hasta hoi, en silencio sobre ellos, si solo llevasen daño a mi persona; pues creo haber demostrado que no sé acordarme de mí cuando se trata de la patria. Pero como todos esos comentarios concurren en la afirmacion de que, a mi juicio, la situacion es desesperada, siendo esta la causa de negarme a afrontarla, lo que indudablemente daña inmensamente al Perú dentro i fuera, debo una terminante declaracion al pais; i voi a darla, cueste lo que cueste, con toda la resuelta impavidez que la solemnidad del instante me reclama.

Si jamás es lícito faltar a la verdad, hai momentos en que debe ser dicha toda entera, i en los que todo silencio es una culpa.

Fuí llamado por el señor jeneral Prado para organizar, con toda libertad, un gabinete. Me negué inmediata i terminantemente a ello; pero fundando mi negativa en una esposicion tan franca como jamás ha podido ser hecha, en la que nada ha quedado reservada, i acompañándola de lo que a mi juicio deberia ser por él ejecutado.

Voi a condensar en pocos puntos mi manera de ver la situacion.

1.° Los contrastes sufridos son fruto necesario, no solo de los hombres que están al frente de los negocios, sino del réjimen en que vivimos i contra el cual he luchado por todos los medios i durante diez años, así en el gobierno como fuera de él.

2.° Manteniendo ese réjimen, es imposible hoi salvar la situacion; i por lo mismo, ayudar a sostenerlo, léjos de trabajar por el Perú, es trabajar porque se consume su ruina.

3.° En cuanto a las personas que representan ese réjimen, tanto el señor jeneral Prado, como el señor jeneral La-Puerta, han llegado a ser imposibles como jefes de la nacion en las actuales circunstancias; i por lo que toca al segundo Vice-presidente, me bastará decir que su alejamiento del pais es claro testimonio de buen juicio i patriotismo.

4.° Los que se irritan i me acusan porque no consiento en ser jefe de gabinete, al cabo de ocho meses, durante los cuales no he sido hallado útil para nada, presentándome obstáculos inconcebibles hasta para ejercitar el derecho de hacerme matar a la cabeza de un grupo de voluntarios, se irritan i me acusan, no porque no acudo a salvar al país, sino porque no acudo a salvar la dominacion que ellos han ejercido i que no han sabido emplear en el triunfo del Perú.

5.° La legalidad no existe realmente. Está reducida en realidad, no a mantener instituciones que han sido desnaturalizadas i que en este momento son incompatibles con el bien público, sino a mantener en el poder a tales o cuales hombres.

6.° Me resigné, hace dos meses, a presidir un gabinete, para el que se me negó la libertad legal que el apuro de la situacion hace se me otorgue ahora; me resigné a ello solo porque, previendo la inminencia de una invasion i la proximidad de una batalla campal, era, ante todo, indispensable evitar en ella precisamente lo que ha venido, sin razon que lo justifique. Hoi no hai aquel motivo. Se necesita algo mas, mucho mas; i aquella resignacion mia no tendria ahora esplicacion i seria culpable.

7.° Para un pueblo que tiene fé i resolucion de salvarse, no hai jamás situacion que pueda llamarse desesperada. Creo que la nuestra dista mucho de serlo; pero aun cuando lo fuese, los hombres de corazon solo sucumben luchando.

8.° Yo no me he negado, pues, a servir al pais, i a servirlo lo mismo en el último, que en el primer puesto. Me he negado i me niego, sí, a dos cosas: 1.° a buscar ese puesto por mí mismo, sin ser llamado a él; 2.° a aceptarlo sin los medios de hacer lo que creo indispensable al bien del país.

Para mí hai en este momento dos cosas igualmente absurdas i que solo los necios podrian abrigar: 1.° la ambicion personal; 2.° el egoismo que prescinde.

La situacion está reasumida así. Si el pais ha de salvarse, una transformacion política radical es inevitable. O ella se verifica de arriba a bajo, tomando el jeneral Prado la iniciativa de una apelacion al pueblo, única entidad legal que puede decidir, o esa transformacion se verificará de abajo a arriba, con funesto estrago, que necesita evitar a todo trance el patriotismo.

Para evitar este segundo estremo, no he omitido yo esfuerzo alguno desde que se declaró la guerra, llegando últimamente, por puro deber patriótico, hasta ir a recibir personalmente al señor Prado, esperando, como espero aun, que éste llegase por fin a hacer lo que yo le he pedido con instancia, lo que, o mucho me engaño o él mismo reconoce indispensable, lo que la salvacion del pais le reclama.

Esta es la verdad de las cosas. La estampo en esta carta, sin otro móvil que la salud del Perú i por nuevo i mui costoso que sea el sacrificio que ello me impone.

Agradeceré a Ud., señor director, se sirva darle lugar en las columnas de su diario ántes de la salida de la mala para el estranjero.

Saludo a Ud. afectuosamente.

N. de Piérola.

XVIII.

Circular al Cuerpo Diplomático i Consular de la República peruana.

Lima, Diciembre 15 de 1879.

Señor:

El 11 de los corrientes tuvo a bien S. E. el Presidente de la República encargarme accidentalmente el Ministerio de Relaciones Esteriores, miéntras se designa el ciudadano a quien debe confiarse esta cartera, que quedó vacante por renuncia del señor doctor don Rafael Velarde.

Al comunicárselo i dar principio a mis transitorias relaciones oficiales con V. S., en este ramo de la administracion pública, es de mi deber hacerle una rápida reseña de la situacion, en órden a la guerra, i manifestarle el pensamiento del Gobierno i el deseo del país.

Estará V. S. instruido, por las revistas impresas que este Ministerio le ha remitido, de la ocupacion de Pisagua, el 2 de Noviembre último, por el ejército chileno, despues de la heróica resistencia que opuso la pequeña guarnicion de 800 hombres allí estacionada.

El jeneral don Juan Buendia, bajo cuyas órdenes estaba el ejército aliado, dispuso en seguida la concentracion de nuestras fuerzas que se hallaban en diferentes campamentos, en atencion a la necesidad de resguardar todo el litoral.

Reunido nuestro ejército, marchó en busca del enemigo, poniéndose el 19 del mismo mes frente al segundo en el lugar denominado San Francisco o Dolores, donde se habia atrincherado. Aunque nuestro ejército se hallaba en esos momentos abatido por el cansancio, pues habia verificado su viaje a marchas forzadas, estaba deseoso de desalojar al enemigo i trató de lanzarlo de las alturas donde se habia situado.

En este primer encuentro hemos perdido poco mas de 1,000 hombres, entre muertos i heridos; pero las pérdidas del enemigo no bajan de ese número, segun su propia confesion.

Terminada esta tentativa, nuestro ejército se retiró con direccion a la ciudad de Tarapacá, donde pudo descansar i repararse de sus fatigas.

En concepto del enemigo, el encuentro de San Francisco fué un desastre completo i creyó que nuestras fuerzas no podrian ya oponerle una resistencia séria. Halagado con esta ilusion, emprendió su marcha sobre dicha ciudad, persuadido de que fácilmente las tomaria prisioneras.

Un cuerpo de ejército chileno, compuesto de 3,000 hombres, llevaba esta mision i se situó en las alturas de Tarapacá, el 27 del mes próximo pasado. Bien pronto los nuestros presentaron batalla i trabóse un reñido combate en el que, despues de 7 horas, se obtuvo el mas espléndido triunfo por nuestras armas.

El enemigo perdió en la lucha mas de 1,500 hombres, entre muertos, heridos i prisioneros, 4 cañones Krupp, 4 obuses i regular cantidad de armamento i municiones.

Despues de este combate, nuestro ejército juzgó conveniente abandonar Tarapacá, dirijiéndose a Arica para reunirse con el resto de nuestras fuerzas que están allí acantonadas, movimiento que ha realizado con buen éxito.

Chile ocupa, pues, militarmente, en virtud de tales acontecimientos, el departamento de Tarapacá.

Esa ocupacion es un desastre para nuestro país; pero tenemos elementos suficientes para repararlo i recuperar pronto el territorio sometido al poder militar estranjero. En el departamento limítrofe de Tacna hai... perfectamente armados i municionados. Esta fuerza, que es suficiente para repeler con ventaja cualquiera agresion del ejército invasor, pronto se aumentará a... pues de todos los departamentos del Sur, i aun de Lima, se mueven cuerpos con ese objeto; i entónces, con la seguridad del triunfo, emprenderá sobre Tarapacá.

En Lima hai otro ejército de... que pronto se elevará a mayor cifra, i en todos los departamentos se organizan con entusiasmo nuevas fuerzas, que estarán listas para movilizarse cuando sea preciso.

Así, Chile seguirá sacrificando miles de sus hijos, sin conseguir ser dueño de aquel departamento; no satisfará su codicia, no llenará el objeto de la injusta guerra de invasion que nos hace. Mucho patriotismo hai en nuestros pueblos, su resolucion es inquebrantable, están dispuestos a todo sacrificio, por costoso que sea, ántes que dejar al Gobierno de ese país en pacífica posesion de lo que sin derecho, ni pretesto lejítimo, los quiere arrebatar.

El Perú no está, pues, subyugado i tiene poder suficiente, mas que suficiente, para lanzar a su enemigo i sellar la presente guerra con una victoria decisiva.

Respecto de los efectos de esa ocupacion militar, hai que considerar que ella no es la conquista.

La tenencia de facto por causa transitoria de fuerza mayor, no es la propiedad. Chile no es dueño del territorio peruano que ocupa, i, por tanto, las contratas que estipule sobre huano i salitre, las concesiones que haga de terrenos salitreros, no obligan ni pueden obligar al Perú, ni jamás serán reconocidas.

En esta materia hai algo mas grave i concluyente. Las salitreras, unas son de propiedad privada, i otras, las que posee el fisco, en virtud de la espropiacion, están afectas con hipoteca no solo legal, sino tambien convencional i rejistrada, como consta de los documentos relativos a ese negociado, pago de su valor o précio de la transferencia, representado por los certificados que con pacto de intereses, en compensacion de productos, se espidieron al efecto. El huano está tambien hipotecado para el pago de la deuda esterna de la República; el gobierno ha sido autorizado de antemano para entregarlo a los acreedores estranjeros. Hai tambien compañías anónimas que tienen derechos adquiridos al huano i al salitre. Chile, pues, aun en el caso de conquista, no podrá disponer libremente de esas valiosas producciones, porque nada lo autoriza para menoscabar los derechos privados, las acciones *insre*, que los afianza i garantiza.

En virtud de lo espuesto, espidió nuestro Gobierno, con fecha 6 del presente mes, el adjunto supremo decreto, i con acuerdo de S. E. el Presidente de la República, autorizó a V. S. para perseguir i secuestrar cuanto cargamento de salitre o huano esporten de nuestro país donde V. S. está acreditado.

Debe V. S., para evitar sorpresa de parte del Gobierno de Chile, manifestar del modo mas conveniente, así a ese ilustrado gobierno cuanto al público, en las oportunidades correspondientes, la falta del derecho del de Chile para hacer esos contratos, la nulidad radical de que adolecerian los que llegaren a celebrar i nuestro propósito de no sancionarlos en ningun caso ni por ningun motivo.

Espero del celo i de la ilustracion de V. S. que procederá en esta materia con el debido acierto i que informará mui pronto a este despacho sobre el cumplimiento de esta autorizacion.

Dios guarde a V. S.

ADOLFO QUIROGA.

El decreto a que se refiere la circular anterior es el siguiente:

MARIANO I. PRADO.

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA.

Teniendo en consideranción:

Que el puerto de Iquique ha sido ocupado por fuerzas enemigas i que es preciso dictar las órdenes necesarias para poner a salvo los valiosos intereses nacionales del departamento de Tarapacá.

Decreto:

Art. 1.° Queda cerrado al comercio el puerto de Iquique.

Art. 2.° Prohíbese en lo absoluto la esportacion del salitre, borax i cualesquiera otras sustancias por todos los puertos del departamento de Tarapacá.

Art. 3.° Los elaboradores de salitre, contratistas con el Gobierno, que vendan o de cualquier modo directo o indirecto contribuyan a que se esporte, serán responsables por el décuplo de su valor. Esta responsabilidad se hará efectiva en los bienes de cualquiera clase que posean.

Art. 4.° Los libres productores, en el caso del artículo anterior, serán penados con el quíntuplo.

El Ministro de Estado en el despacho de Hacienda i Comercio queda encargado del cumplimiento de este decreto i de hacerlo publicar.

Dado en la Casa de Gobierno en Lima, a los 6 dias del mes de Diciembre de 1879.

MARIANO I. PRADO.

J. M. Quimper.

CIRCULAR DEL CUERPO CONSULAR.

Una circular igual se ha pasado al Cuerpo Consular con la diferencia de que en vez del antepenúltimo párrafo, lleva este otro:

A fin de evitar sorpresas por parte del Gobierno chile-

no, es indispensable que suministre Ud. los informes necesarios a los comerciantes de ese país i al público en jeneral, dando a conocer la situacion real, la imposibilidad en que está Chile de conservarse en los lugares que hoi ocupa i la nulidad de cuantos contratos celebre.

XIX.

Reocupacion del pueblo de Atacama.

PARTE DEL COMANDANTE BOUQUET.

Señor comandante de armas:

El comandante de la fuerza espedicionaria sobre Atacama me dice, con fecha 11 de Diciembre, lo que sigue:

"Señor coronel:

Tengo el honor de dar cuenta del cumplimiento de las órdenes que recibí de V. S. en nota núm. 150, fecha en la comandancia de armas de Calama, el 10 de Diciembre de 1879, en la que se ordenaba, como punto principal, la reocupacion de la plaza de San Pedro de Atacama por las fuerzas de mi mando.

Salí de Calama el 10 del corriente a las 4 P. M., llegando el mismo dia a Chiuchiu, adonde pasé la noche. El dia siguiente, 11, al amanecer, tomaba la guarnicion de esta plaza, i a su cabeza me dirijí al lugar llamado Teca, punto donde debíamos reunirnos con la infantería, Cazadores del Desierto, venida directamente de Calama.

No habiendo llegado ésta al punto indicado sino el 12 en la tarde, no me fué posible continuar mi marcha con las fuerzas reunidas sino a las 4 P. M. del mismo dia. De Teca hasta Atacama, objetivo de la espedicion, dos caminos nos podian conducir: el uno que une directamente los dos puntos, de estension de veinte leguas, sin recurso de agua i víveres, i el otro, pasando por San Bartolo, nos ofrecia ámbas cosas para la tropa que marchaba. He seguido el segundo.

Salí de Teca, como he dicho arriba, a las 4 P. M., caminando hasta la media noche, momento que me detuve a causa de la gran oscuridad i de una red de caminos que se dirijian a varios puntos.

En la mañana del 13 continuaba mi marcha a las primeras luces del dia; no estaba sino a dos o tres leguas de San Bartolo, en donde pensaba dar descanso a nuestra tropa demasiado fatigada. Cuando tal pensaba, recibí un segundo aviso de que el coronel Carrasco debia ocupar Atacama la noche del mismo dia; debia impedirlo a toda costa, i, al efecto, escojí 50 infantes i con los 50 Granaderos de que disponia, me adelanté, miéntras el teniente San Martin continuaba la marcha mas lentamente, reuniendo el resto de la infantería. Con la mayor rapidez avancé sobre Atacama con los 100 hombres de que ya he hecho mencion, es decir, 50 Cazadores del Desierto, al mando del capitan ayudante, señor Subercaseaux, i 50 Granaderos, bajo las órdenes de los señores capitanes Manzano i Doren.

La misma tarde, es decir el sábado 13, a las 7 P. M., entrábamos en Atacama, i en el mismo instante en que una vanguardia de Carrasco, enviada con el objeto de recojer animales, huia con presteza a la noticia de nuestra aproximacion, sin conseguir llevar nada. Segun avisos llegados de varias partes, entre otros, el del señor subdelegado don Ignacio Toro, que vino a avisarme tenia casi certidumbre de que el enemigo nos atacaria a las 2 A. M. En consecuencia, las tropas estuvieron sobre las armas, i a la hora indicada, 2 A. M., algunos esploradores se presentaron en una calle de este pueblo, habiendo emprendido la fuga a algunos disparos hechos por los nuestros. Desde esa hora hasta medio dia de hoi, domingo 14, nada ha ocurrido de notable.

En resúmen, señor coronel, el pabellon chileno flamea en Atacama, i si el enemigo tratase de darnos un nuevo golpe, de seguro que pagaria caro su audacia, puesto que nos mantenemos siempre de pie firme.

Dios guarde a V. S.—*Bouquet.*"

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento i demas fines, agregándole que la compañía de Granaderos llegó a ésta sin novedad. Su fuerza, 71 hombres.

Dios guarde a V. S.

O. BARBOSA.

CORRESPONDENCIA DE CALAMA.

Calama, Diciembre 12 de 1879.

En cumplimiento de lo prometido, le remito algunos datos al correr de la pluma, relativos a la última alarma que hemos tenido, a consecuencia de la aproximacion de una montonera enemiga en Chinchiu i la toma de Atacama por la misma.

El miércoles 3 del presente, a las 6 P. M., llegó a ésta apresuradamente un señor que decia haber sido perseguido cinco leguas por el enemigo que estaba en Chinchiu. El mencionado señor iba a ese lugar con el subdelegado Yañez de Chinchiu i un jóven de los voluntarios de Atacama. Al llegar al pueblo, ven salir de él como 10 soldados que les intiman órden de pararse; el subdelegado i el voluntario llevaban malas cabalgaduras i luego fueron alcanzados; mataron al voluntario de un balazo, que entrándole por la nuca salió por la frente. El que lo mató fué el segundo jefe de la montonera, un indio de apellido Palacio, que ahora es coronel i que ha ascendido desde soldado. El soldado recibió del mismo coronel un cintarazo en la cara porque no se paró a la primera intimacion, cintarazo que le hizo correr la sangre.

Llegó a Calama el único que escapó, i una vez referido el asunto al coronel Barbosa, se prepararon avanzadas de infantería i caballería para que, avanzando prudentemente, lo mas que pudiesen, por el camino de Chinchiu, tratasen de informarse del número de las fuerzas enemigas.

Estas avanzadas estuvieron a diez cuadras de los enemigos, i si no lo atacaron fué porque tenian órden de emprender la retirada apénas cumplieran la mision que los llevaba.

A las 4 P. M. del dia siguiente se tuvo noticias que el enemigo, abandonando a Chinchiu, se dirijia sobre San Pedro de Atacama. Inmediatamente se despacharon 70 Granaderos i 30 Cazadores del Desierto, a la grupa, a cortar en el camino a la montonera i batirla. I se habria conseguido, si los vaqueanos que llevábamos hubiesen sido tales; pero ni siquiera habian transitado jamás en esta direccion. Además, el enemigo tuvo aviso de la partida de nuestras tropas; en los pantanos accidentales de Calama se prendió una inmensa fogata, la que fué contestada por otra en los cerros de la aguada de la Teca, i de allí pasó al camino de San Bartolo, ruta que seguian nuestros enemigos.

Prevenidos éstos, caminaron i se apoderaron de Atacama, miéntras nosotros volvíamos a Chinchiu, porque los vaqueanos no quisieron ir mas adelante. La conducta de éstos ha indignado estremadamente. Todos están contestes en que deben ser castigados severamente para escarmiento.

La guarnicion de Atacama fué sorprendida; sin embargo, sostuvo hora i media de combate con 180 enemigos. I no se crea que fué toda la guarnicion la que se batió: fueron solo 6 Granaderos al mando de un sarjento; el combate terminó porque éste cayó herido.

Carrasco, jefe de las fuerzas enemigas, ocupó Atacama para abandonarlo al dia siguiente, yéndose en direccion de Toconao.

Segun las últimas noticias, se encuentra al presente acampado en unas aguadas que hai cerca de ese lugarejo, sin duda con doble objeto: o el de huir, si así le conviene, o caer nuevamente sobre Atacama.

Segun mis informes, la montonera se dice ser una avanzada de las fuerzas de Campero, quien atacará a Calama por tres puntos diferentes. Esto es poco creible porque nuestras avanzadas del interior han comunicado que no saben dónde esté el famoso jeneral con su quinta division.

Para muchos, Campero es un mito o un espanta-niños; de ninguna manera una realidad.

Parece que el verdadero móvil de los montoneros de Carrasco es protejer el paso de 400 i tantos caballos que deben venirles de la Arjentina.

Se sabe que en un punto distante tres dias de camino de Salta hai ya 250 caballos herrados i listos para ser entregados. Los restantes no salen todavía de Salta porque no han sido pagados. Segun refieren en Chiuchiu, Carrasco lleva cargas de plata; si esto es cierto, no seria raro que este dinero fuera destinado a pagar la caballada susodicha.

XX.

Partes oficiales del viaje del "Angamos" al Norte i de la persecucion del "Limeña."

COMANDANCIA JENERAL DE MARINA.

Valparaiso, Diciembre 11 de 1879.

El comandante del vapor *Angamos*, con fecha 9 del corriente, me dice lo que copio:

"Tengo el honor de dar cuenta a V. S. de las comisiones desempeñadas por el buque de mi mando desde mi salida del departamento, el 25 de Octubre del presente año.

Una vez a bordo, todo lo que dispuso que se embarcara con direccion al Norte el señor Intendente Jeneral del ejército i armada en campaña, i en cumplimiento de las órdenes de V. S., zarpé de este puerto a las 9 P. M., fondeando a la mañana siguiente en el puerto de Coquimbo, donde se embarcó el 1.^er^ batallon del rejimiento Lautaro con sus bagajes i municiones, zarpando de allí a las 6.50 de la misma tarde. Amanecimos en Antofagasta el 28, i por órden del señor Ministro de la Guerra, despues de hacer carbon i agua, en la noche me dirijí a Tocopilla.

En los dias 29 i 30 se desembarcó el Lautaro i se embarcó el rejimiento de Artillería de Marina con sus bagajes i equipajes, animales i pertrechos; i en la noche del 30 zarpamos en demanda del convoi espedicionario, que encontramos a las 6 P. M. del 31, continuando con él hasta Pisagua.

El 2 de Noviembre, a las 6 A. M., se enviaron todos los botes del buque, a cargo de los pilotos, a tomar parte en el desembarque.

Durante las operaciones de este dia, el buque hizo de aviso, llevando órdenes i avisos del Jeneral en Jefe del ejército espidicionario de Pisagua a Junin. Se desembarcó el rejimiento de Artillería de Marina en Junin i fondeamos en Pisagua, donde nos dedicamos, en los primeros dias, a la produccion de agua, de que se sintió escasez. Se construyeron dos condensadores provisionales i se alcanzó a producir con ellos, con toda oportunidad, 5,000 galones diarios. Uno de estos condensadores se entregó mas tarde en Pisagua para resacar con él en tierra, i el otro se conserva a bordo.

Habiéndose mostrado tan útil el buque en este sentido, se nos mantuvo en Pisagua hasta el 15 de Noviembre, fecha en que zarpé con destino a Antofagasta.

Tomamos en este puerto Cazadores a caballo i 140 mulas i víveres frescos, zarpando a las 10.10 A. M. del 18 de Noviembre, i fondeando en Pisagua el 19 a las 11.30 A. M., se desembarcó la tropa i animales.

El 20, a las 4.30 P. M., zarpamos con destino a Antofagasta, llevando noticias del triunfo de Dolores; fondeamos en este puerto el 21 a las 4.35 P. M.

En Antofagasta tomé a bordo el 2.° batallon del rejimiento Lautaro, pertrechos de guerra, bueyes, víveres i carbon.

El 22 salimos con direccion al Norte, entrando a Iquique el 23, donde desembarcamos la tropa, continuando a Pisagua el 24 para desembarcar allí los víveres i animales, i tomar el 2.° batallon del rejimiento Esmeralda, que desembarqué en Iquique el 25 de Noviembre.

El 27 zarpamos de Iquique, a las 5.15 P. M., con destino a Tocopilla, donde fondeamos a las 5 A. M. del 28.

Se embarcaron 81 mulas i el 1.^er^ batallon del rejimiento Lautaro, zarpando en la misma noche, a las 10.30 P. M., con destino a Pisagua. El 30 se desembarcó el batallon i las mulas.

El 1.° de Diciembre se tomó a bordo el batallon Zapadores i la artillería del enemigo tomada en Dolores.

El dia 3 se recibieron a bordo 33 heridos en el combate de Tarapacá i 74 enfermos i licenciados en Pisagua, i zarpamos hácia Iquique, donde se desembarcaron 8 heridos, cuyo estado, vista la falta de recursos, no era prudente retener a bordo, i se embarcaron 14 enfermos i licenciados. En Tocopilla, el dia 5, se tomaron 87 enfermos i licenciados.

El 6 de Diciembre fondeamos en Antofagasta, desembarcando 12 heridos i embarcando 133 enfermos i licenciados i a mas 40 mujeres de los mismos, por órden del señor comandante de armas.

Hoi 9, hemos fondeado en este puerto sin haber tenido novedad en el viaje.

Acompaño a V. S. las nóminas de los heridos, licenciados i enfermos que he conducido i una lista que el injeniero 1.° ha formado de los trabajos de reparacion que es menester efectuar en las máquinas para que el buque pueda seguir prestando los útiles servicios que por sus buenas cualidades hasta aquí ha prestado.

Por la copia que acompaño de las instrucciones que el Ministro de Guerra i Marina en campaña se sirvió impartirme, verá V. S. que pide la mayor presteza posible en la ejecucion de estos trabajos i en el regreso del buque al Norte, vista la importancia de sus servicios al ejército de operaciones.

Réstame solo esponer a V. S. que el andar del buque ha sufrido por el estado de las cigüeñas i de los calderos, i que sin esto, que es fácil remediar, su andar natural es de 14 millas por hora. Es cuanto tengo el honor de esponer a V. S. a mi arribo."

Lo que trascribo a V. S. para su conocimiento, incluyéndole las nóminas de los heridos a que se refiere la nota precedente.

Dios guarde a V. S.

JOSÉ A. GOÑI.

Al señor Ministro de Marina.

COMANDANCIA DEL TRASPORTE "LIMEÑA."

Al ancla, Callao, Diciembre 19 de 1879.

Señor Mayor:

En armonía i en cumplimiento de las instrucciones que recibiera del Supremo Gobierno, zarpé de este puesto el 15 del corriente, a las 2.25 A. M., con rumbo directo a Eten i con las precauciones indispensables para evitar un encuentro con los enemigos, caso de que algunas de sus naves se hallasen cruzando la zona que teníamos que recorrer.

El mismo dia, a las 8.30 A. M., a diez millas de la costa i a la altura de Santa, fuí seguido por un vapor que apareció por la aleta de estribor, algo pegado a tierra i que no fué posible reconocer por la densa oscuridad de la noche.

Merced al aumento progresivo de nuestro andar, lo perdimos de vista a las 10.30 P. M.; pero despues de 3 horas, esto es, a la 1.30 A. M. del dia 16, lo descubrimos nuevamente i casi en la misma posicion anterior.

Su tenacidad en seguirnos, me hizo comprender fácilmente que era buque enemigo i, a la voz que aumenté el andar al buque, me abrí hácia afuera para evitar un fracaso.

Sin grandes esfuerzos logré perderlo de vista a las 3.30 A. M., i poco despues, con la cautela del caso, fuí paulatinamente enmendando mi rumbo hasta llevarlo directamente a Eten, donde di fondo a las 11.20 A. M.

Tanto el buque perseguidor, que supongo ahora haya

sido el trasporte *Amozonas*, como el de mi mando, navegaban sin faroles, aunque el primero dejaba ver, de vez en cuando, destellos de una luz blanca.

Tan pronto como entré al puerto i con la actitud del caso, constituyéronse a bordo el señor prefecto del departamento de Lambayeque, el capitan del puerto i algunas otras autoridades, i se embarcaron la fuerza de línea i caballos, que constan en el cuadro que por separado tengo el honor de adjuntar a V. S.

Una vez efectuado esto i siguiendo mis instrucciones, zarpé el mismo dia, a las 7.30, con rumbo a Casma.

A la 1 P. M. del siguiente dia, i sin que hubiera ocurrido novedad importante en el corto trayecto, me encontré frente a la boca del puerto.

Como reinara en esos instantes una fuerte neblina i como se me habia oportunamente anunciado que la fuerza que tenia que ricibir allí no estaria lista hasta el 18, resolví pasar el resto del dia i la noche cruzando por las afueras, i así lo hice, en efecto, para evitar, mas que todo, una sorpresa por parte del enemigo, que, con fundada sospecha, suponia se encontrara por esas inmediaciones.

A la 1 P. M. del siguiente dia entré a Casma, comunicando mi arribo inmediatamente por telégrafo al señor jeneral Ministro de la Guerra i al señor contra-almirante jeneral de marina.

Instantes despues de haber dado fondo, se constituyó a bordo el señor capitan del puerto, quien me entregó un oficio del señor coronel don Pablo V. Solis, fechado el 17 en Paricota, i en el que me anunciaba su llegada a dicho pueblo con las fuerzas que habian salido de Huaraz bajo su mando.

Comunicábame tambien que, a consecuencia de la rápida marcha, estaban algo cansados i que solo el 19 podian llegar a Casma.

Como por los telegramas enviados por S. E. el Presidente de la República, el señor jeneral Ministro de la Guerra i comandante jeneral mismo, sabia la existencia de buques enemigos en esas aguas, i como la permanencia en el ya citado puerto, hasta la llegada de las tropas, podia comprometer el buque de mi mando, telegrafié al segundo pidiendo las órdenes e instrucciones del caso, i en consonancia con ellas, zarpé a las 9.30 P. M. con rumbo a Huacho, donde debia recibir mis últimas órdenes.

Navegué sin novedad toda la noche, i en las primeras horas de la mañana de hoi tuve que reducir el andar, a causa de la mucha neblina que cubria la costa.

A las 6.30 A. M. hice aguantar el buque sobre su máquina, i poco despues avanzaba en demanda del puerto, que permanecia oculto por la bruma.

A las 8.30 A. M. tomábamos el puerto, cuando hacia lo mismo por la punta Sur un buque a vapor, cubierto casi por la neblina i que supuse fuera el vapor de línea inglesa, que, procedente del Callao, llega allí los dias viérnes.

Apesar de esto, enmendé mi rumbo hácia el Norte i ordené avivar los fuegos, no fuera algun buque enemigo.

Mis sospechas fueron poco despues confirmadas, señor Ministro, pues el buque avistado resultó ser uno de los blindados chilenos, quien, despues de reconocernos, emprendió la persecucion.

La distancia que nos separaba entónces del blindado era, poco mas o ménos, de seis millas.

Como el andar del *Limeña* al entrar a Huacho era solo de nueve millas, el blindado en su persecucion hácia el Oeste, que fué el rumbo que me vi obligado a seguir, nos entraba visiblemente.

Al mismo tiempo, i como a diez o doce millas al Sur, se desprendia de la costa a toda fuerza un trasporte enemigo, que venia a cortar nuestra proa.

La situacion del buque de mi mando era en esos instantes, como es fácil suponer, bastante comprometida.

Inmediatamente ordené aumentar el andar i dicté las órdenes para que por ningun motivo pudieran apoderarse los enemigos del buque.

Al efecto, preparé todo lo conveniente, de tal modo que si la fuga era imposible, se incendiara el buque oportunamente, procurando salvar al mismo tiempo, a los tripulantes i las fuerzas que conducia.

Miéntras que se preparaban estos trabajos, el buque, merced al rápido aumento de su andar, se vió libre primeramente del blindado i despues del trasporte.

La neblina que aun cubria en esos momentos, 10.20 A. M., el horizonte, contribuyó eficazmente a que nos perdieran de vista los enemigos.

Creyéndome ya libre, iba prudentemente enmendando mi rumbo al Callao, pero a las 11 A. M., en que se despejó la neblina, descubrí por la proa, i como a quince millas, al trasporte enemigo, que habia cortado por completo mi línea de rumbo.

En vista de este incidente, me ví obligado a gobernar por mas de media hora hácia el Norte, i perdido nuevamente de vista el buque enemigo, goberné al Sur, encontrándome en ese momento, 12.30 P. M., a treinta i cinco millas de la costa.

Calculando que los buques enemigos hubiesen desistido de su persecucion, hice rumbo sobre la isla Mayorca i de allí a este puerto, pero siempre con la cautela indispensable, pues no creia imposible que hubiesen hecho rumbo directo a él con el objeto de intentar una nueva caza en la boca de la bahía; pero, por fortuna, no sucedió así, porque a las 9. P. M. dimos fondo sin que hubiera ocurrido ninguna novedad.

En la primera caza oimos un cañonazo i en la segunda tres; pero calculo que ellos no hayan tenido otro objeto que servir de señal para no perder el convoi.

Al terminar, señor Ministro, cábeme el honor de hacer recomendacion especial del segundo comandante del buque, lo mismo que de los oficiales i guardias marinas, quienes se han portado, en los instantes supremos, con la serenidad, entusiasmo i valor de los que defienden la honra de la patria.

Así mismo no puedo ménos que hacer mencion del patriótico entusiasmo de los jefes i oficiales de las fuerzas que conducia a bordo, quienes en las horas del peligro pidieron un puesto.

La conducta de los demas tripulantes del buque i maquinistas, ha sido tambien digna de elojio.

De todo lo que tengo el honor de dar cuenta a V. S., en cumplimiento de mi deber.

Dios guarde a V. S.

EXEQUIEL OTOYA.

Al señor Capitan de navío, Mayor de órdenes del departamento.

XXI.

Entrada del ejército peruano a Arica despues del combate de Tarapacá.

(Del BOLETIN DE LA GUERRA de Tacna.)

Diciembre 18 de 1879.

Desde la 6 se anunció que la entrada del ejército de Tarapacá tendria lugar hoi en las primeras horas de la mañana.

Fué así, en efecto. Desde mui temprano acudió un gran jentío a los cerros vecinos i a la pampa a esperar a los vencedores de Tarapacá, siguiéndolo los diversos batallones acantonados en esta plaza, los cuales formaron en una sola ala, hácia el Sur, para presenciar la entrada de sus compatriotas.

Venian presidiendo el ejército en viaje, el jeneral Buendia con sus edecanes i el Jefe del Estado Mayor, coronel Suarez con toda su comitiva.

Su señoría, el jefe político i militar, estaba a la cabeza del ejército acantonado en esta plaza, estando a su derecha el señor coronel La-Torre, Jefe de Estado Mayor Jeneral, con sus ayudantes, i un crecido número de personas que acompañaban al jeneral Montero, quienes, al ver avanzar el ejército, salieron para tomar la cabeza de él.

Fué entónces cuando avanzó el jeneral Buendia i con él el Jefe de Estado Mayor. Dirijiéndose al primero el contra-almirante Montero, dispuso que se le mostrase un oficio por el cual constaba su sometimiento a juicio i, por consiguiente, su separacion del ejército i la entrega, en forma, de él.

Entendemos que al principio el jeneral Buendia no creyó oportuno el cumplimiento de esa disposicion i que pretendió reservarla para cuando toda la fuerza estuviese en el pueblo mismo de Arica; pero habiéndole hecho el señor jeneral Montero una significativa insinuacion, cedió el puesto al señor coronel La-Torre, quien mandó desfilar al ejército en el órden siguiente:

DIVISION ESPLORADORA

Compuesta de los batallones 1.° Ayacucho núm. 3 i Provisional de Lima núm. 3, su comandante jeneral, coronel Bedoya.

DIVISION VANGUARDIA.

Compuesta de los batallones Lima núm. 8 i Puno núm. 6, al mando del coronel Dávila.

PRIMERA DIVISION.

Compuesta de los batallones Cazadores del Cuzco núm. 5 i Cazadores de la Guardia núm. 7, comandante jeneral, coronel Alejandro Herrera.

SEGUNDA DIVISION.

Compuesta de los batallones Zepita núm. 2 i rejimiento Dos de Mayo, siendo comandante jeneral el coronel don Andres A. Cáceres.

TERCERA DIVISION.

Compuesta de los batallones Celadores de Arequipa i 2.° Ayacucho, siendo su comandante jeneral el coronel Bolognesi.

QUINTA DIVISION.

Compuesta de los batallones Iquique, Loa (boliviano), Tarapacá, Naval, Noria, Jendarmes, a pié i a caballo, Guardia Civil de Iquique, al mando del coronel Baltazar Velarde.

Seguia despues la maestranza i jefes i oficiales sueltos.

Se calcula en 3,500 el número de plazas que trae el ejército.

Seguido de una numerosa comitiva, a pié i a caballo, entró el ejército a la poblacion, en cuyas calles los soldados recibieron del pueblo la mas entusiasta acojida, por su heróica conducta en Tarapacá, en donde obtuvo el triunfo el 27 de Noviembre.

Luego que toda la tropa se reconcentró en la plaza, dando el frente hácia el resguardo i capitanía del puerto, el señor jeneral Montero, rodeado de su comitiva, a caballo, avanzó al centro del ejército i le dirijió la palabra en los términos siguientes, poco mas o ménos:

Soldados:

Bien venidos seais, despues de la cruda i fatigosa campaña que habeis hecho, en que la República ha tenido que admirar vuestro valor, disciplina, moralidad i entusiasmo en favor de la defensa nacional.

Todos vuestros sacrificios, todas vuestras penurias de tantos dias de prueba, los toma en cuenta la nacion, os aplaude i os admira. Su intérprete soi al felicitaros en su nombre, manifestándoos que está satisfecha de vuestra heróica conducta.

Hasta hoi solo habeis peleado la primera batalla, en que de un modo honroso habeis probado que el soldado peruano solo necesita un buen capitan que lo lleve a la victoria, i que, por lo demas, posee todas las virtudes del buen guerrero.

Mui luego volvereis a un teatro mas vasto i a una vida mas activa, en que probareis vuestro denuedo nuevamente, devolviendo a la patria el territorio que por ahora ocupa el usurpador.

Id de pronto al descanso, que la nacion entera está con vosotros.

¡Viva el ejército!

A estas pocas, pero sentidas palabras, siguieron entusiastas aclamaciones a los soldados, quienes, formando pabellon de sus armas, se entregaron al descanso i a la libertad mas completa.

Toda la jente del pueblo entró entónces a la plaza i obsequió a sus camaradas todos aquellos presentes improvisados, que, en esos momentos de alegría i entusiasmo, dan la medida de patriotismo i gratitud del pueblo.

El ejército acantonado en esta plaza que habia seguido al espedicionario, entró a las 10 a la poblacion, mandando el Jefe de Estado Mayor, señor La Torre, que desfilase a sus respectivos cuarteles.

La fuerza recien venida hizo tambien lo mismo a las 11 A. M.

Nos abstenemos, por ahora, de hacer ningun comentario sobre la significacion de la entrada del ejército en este puerto, despues de la conducta que para con él han obserdo sus principales jefes.

Prisioneros chilenos en número de 76, custodiados por los valientes del batallon Iquique.

Esta fuerza llevaba, ostentando como trofeos de la victoria, un rico estandarte i varias banderas tomadas al enemigo.

XXII.

La travesía del ejército peruano de Tarapacá a Arica.

(Correspondencia de Neto a LA PATRIA de Lima.)

Arica, Diciembre 24 de 1879.

Señor director:

Hace seis dias que llegamos a este puerto, despues de una larga i penosísima marcha, realizada al través de las escabrosas serranías que forman la falda de la cordillera.

Difícil seria detallar las penalidades i sinsabores que ha soportado nuestro ejército con un ánimo i entereza verdaderamente ejemplares.

Si grande, noble i altamente meritorio ha sido el comportamiento de nuestros soldados en los combates, no lo es ménos la abnegacion con que han arrostrado las penurias i fatigas de esa marcha, que puede figurar en primera línea entre las mas rudas i gloriosas que narra nuestra historia militar.

Cuando salimos de Tarapacá, el 28 del mes próximo pasado, el ejército se encontraba con su equipo en las mas tristes condiciones, pues en los ocho meses que llevamos de campaña, por mas que se ha reclamado, el Gobierno no ha remediado las necesidades de aquél.

Todavía nuestros soldados llevan convertido en andrajos el uniforme con que salieron de Lima. La mayor parte descalzos i casi desnudos, han tenido, pues, que soportar los rigores de la puna.

No creo que haya en el mundo un soldado mas sufrido i mas paciente que el peruano.

Podíamos haber hecho una marcha ménos penosa, tomando el camino que conduce a Camarones, pero habia la posibilidad de encontrarse con el enemigo, i el ejército carecia de municiones: el batallon mejor provisto apénas podia disponer de 18 cápsulas por plaza. En cinco minutos de fuego quedaba desarmado el ejército.

Fué, pues, forzoso i prudente tomar el camino del alto i arreglar nuestras jornadas en conformidad con la situacion de las aguadas.

Hé aquí los nombres de las aguadas, caseríos i poblaciones en que hemos acampado, i que terminan nuestras jornadas i las distancias que hemos recorrido:

Dias de llegada.		Nombres de los lugares.	Distancias.	
Noviembre	28......	Tarapacá a Pachica.........	3	leguas
"	29......	Mocha......................	8	"
Diciembre	1.°......	Pacomilla..................	8	"
"	2......	Sipiza.....................	2	"
"	2......	Sotoca.....................	2	"
"	2......	Jaiña......................	2	"
"	4......	Soga.......................	7	"
"	5......	Camiña.....................	7	"
"	7......	Moquella...................	4	"
"	9......	Nama.......................	6	"
"	10......	Mamuta.....................	7	"
"	11......	Esquiña....................	7	"
"	14......	Cocpa......................	10	"
"	16......	Chaca......................	12	"
"	17......	En la pampa............	7	"
"	18......	Arica......................	3	"

En algunos de estos lugares permanecimos acampados dos dias, a fin de dar descanso a la tropa i forraje a las bestias.

La falta de recursos era absoluta en todas partes. Caseríos i pueblos hallábanse completamente abandonados: los habitantes habian huido a Tacna, Arica i otros puntos.

Conseguir un pan, un cigarro, era tan difícil como encontrar un garbanzo de a libra.

He visto dar un sol por una galleta, i habia algunos que ofrecian diez por una libra de azúcar.

En Camiña, que era uno de los pueblos mejor abastecidos que tenia el departamento, los dispersos de nuestro ejército habian hecho tabla rasa. ¡Lo habian saqueado! i, pásmense Uds., ¡a la cabeza de esos dispersos venian ciertos jefes!

Dia llegará en que tales cosas i a tales jentes las llame por su nombre.

La carne de borrico i de caballo era un potaje que estaba a la órden del dia en la marcha.

Si el ejército no pereció de hambre en los primeros dias, despues del combate de San Francisco, débese al incansable celo i actividad del subprefecto de Tarapacá, señor Felipe Rosas.

El país debe un voto de gracias a este digno i patriota funcionario.

La falta de calzado en la tropa imposibilitaba mucho las marchas.

¡Qué de cuestas arriba, qué de cuestas abajo! Aquellos eran caminos para cabras i no para hombres.

¡I qué de pedregales! En muchos senderos los piés destrozados de nuestros soldados han dejado señalada con sangre sus huellas.

Hasta que supimos la entrada de los chilenos en Tarapacá no cesamos de enviar ausilios a los heridos que habian quedado allí.

Lo poco que conseguíamos en materia de víveres lo compartimos con ellos.

Muchos de los heridos que venian con el ejército hacian la marcha a pié.

Era imposible conseguir bestias.

Tambien eran muchas las familias que seguian a aquél.

¡Qué espectáculo tan triste i aflictivo presentaban éstas!

Partia el corazon ver aquellas pobres mujeres, aquellas desgraciadas criaturas, marchando por el desierto, acosadas por el hambre i la sed.

He presenciado escenas dolorosísimas.

Tanto el Jeneral en Jefe como el coronel Suarez poniau el mayor empeño en amparar i ausiliar aquellas infortunadas familias.

Tres veces se estravió el ejército.

I eso no es de estrañar. Hai parajes en las sierras que hemos recorrido mas enredados que el laberinto de Creta.

Todo el mundo en Chile, como en el ejército, garantizaba que no llegaria a Arica ni una compañía.

Consideraban segura nuestra dispersion.

¿Qué dirán ahora cuando sepan que nuestro ejército ha llegado con el mejor órden i disciplina?

Despues de la de Tarapacá esta es otra decepcion que reciben.

Jaiña fué el primer punto donde recibimos provisiones de Arica.

Encontramos galleta, charqui i arroz.

Despues de tantos dias de privasiones, nos fué dado saborear algo que podia llamarse comida.

Hasta entónces no habíamos tenido mas que cancha i carne en mui poca cantidad.

Así, pues, ya pueden Uds. calcular el gustazo que nos causaria ese ausilio.

Toda la artillería tomada al enemigo en el combate del 27 tuvimos que dejarla enterrada en...

No habia mulas.

Ya he dicho que por la falta de éstas hasta los heridos tenian que venir a pié.

Los cañones han quedado bien guardados, i no haya temor de que los chilenos den con ellos!!!

Además, mui pronto iremos a buscarlos.

El dia 17 del presente, por la noche, acampamos a tres leguas de este puerto,

Al siguiente dia hizo su entrada el ejército.

El jefe político i militar, señor contra-almirante Montero, exijió la entrega del mando del ejército ántes que entrara éste a la plaza.

La manera i términos en que fué formulada la exijencia no estuvo mui de acuerdo con la etiqueta oficial.

Todos los dias, para la entrega de una guardia, se observan mas formalidades i ceremonias que las que observaron para la de un ejército, que venia de salvar el honor de nuestras armas arrostrando mil peligros i sacrificios.

En fin, ya el incidente pasó i no hai para qué hablar mas del asunto.

Una vez el ejército en la plaza, el señor contra-almirante le dirijió la palabra.

Una de las cosas que he notado o, mas propiamente, que me ha chocado, ha sido la frialdad i poco aprecio que manifiestan algunos de los que se encuentran aquí por el glorioso ejército del Sur.

Esta atmósfera nos la han formado los señores dispersos.

Vinieron aquí hablando pestes de todos i pintando las cosas de manera que quedara justificada su fuyenda.

I lograron hacerse oir.

De pronto, cuando ménos lo esperaban, llega la noticia del combate de Tarapacá, que viene a poner de manifiesto su cobardía i a reivindicar la honra i el prestijio de nuestro ejército.

Pero ellos no se dan por corridos: sagaz i pérfidamente emprenden la tarea de amenguar las glorias de este triunfo, que la historia comentará algun dia con patrióco entusiasmo.

No han faltado algunos de aquéllos que, parangonando aquel combate con una riña de gallos, lo hayan declarado tablas.

Todos esos manejos i habladurías, que han sido la comidilla cotidiana en esta plaza, han producido su efecto, i de

ahí que no se haga completa justicia a la constancia, abnegacion i valor de nuestros soldados.

Afortunadamente, arriba de esos hombres está el pais, recto i severo en sus juicios, i que sabrá estimar los hechos con entera imparcialidad.

El comandante Recabarren, cuyo comportamiento heróico en el combate de Pisagua le hizo merecedor del aplauso del ejército entero, ha sido ascendido a coronel.

En el combate de Tarapacá fué herido en una mano; mas no por eso ha cesado durante la marcha de prestar importantes servicios como Jefe del Estado Mayor de la segunda division.

Nos complace sobremanera que el Gobierno haya premiado el valor i abnegacion de tan digno jefe.

El ejército está desnudo; es necesario atender cuanto ántes a la provision de su equipo.

Lo primero a que atinaban nuestros soldados en el combate de Tarapacá apénas caia un chileno, era a despojarle del capote, botas i cantina.

Estas últimas son de mejor sistema que las nuestras.

Contienen, a mas del depósito para el agua, un plato i una taza.

El equipo del ejército chileno es mui superior al nuestro.

Tome nota el Gobierno.

Hé aquí un curioso episodio que se me quedó en el tintero cuando escribí mi anterior:

Cuando en el combate de Tarapacá, el batallon núm. 8 regresaba de perseguir al enemigo, un oficial de éste observó que uno de sus soldados estaba rejistrando a un muerto i que de uno de los bolsillos le sacaba una carta; movido de una natural curiosidad, le pidió ésta.

¡Rara coincidencia! la carta era para el espresado oficial, escrita desde la Noria. Sin duda los chilenos habian cojido a quien la traia.

No creo que comunicacion alguna haya llegado a su destino de una manera mas orijinal i rodeada de circunstancias mas trájicas.

El muerto era un oficial chileno.

Dos dias despues del combate, el Estado Mayor publicó la siguiente

ÓRDEN JENERAL:

Art. 1.° Su señoria, el señor Jeneral de division i en Jefe del ejército, aprovecha este dia, en que lo permite el descanso, para tributar a las fuerzas de su mando el aplauso i la accion de gracias que la nacion i él mismo le deben por su brillante comportamiento en la batalla del 27 del próximo pasado Noviembre, i no puede ménos que recordar para que quede consignada entre las mas honrosas pájinas de nuestra historia militar, que despues de un movimiento penosísimo, faltos de todo recurso, solo con columnas de infantería, los valientes que componen las seis divisiones han arrojado un ejército de las tres armas de inespugnables posiciones quitándole su artillería, dispersando sus escuadrones i obligándole a emprender una fuga desastrosa. Espera su señoria que este acto de justicia sirva al ejército, no de estímulo, porque no ha menester otro que su honor, su patriotismo i su valor probado, sino de testimonio de que el país i los jefes superiores no son indiferentes a sus méritos.

¿No convendria imitar esto?

Los jefes i oficiales chilenos llevan mui pocas insignias. En la pelea cuesta distinguirlos de los soldados.

En cambio, los nuestros gastan galones i entorchados como para poder servir de blanco a mil leguas de distancia.

En el combate de Tarapacá los soldados del batallon chileno Zapadores tenian la consigna de hacer fuego con preferencia sobre los jefes i oficiales de nuestro ejército.

El señor contra-almirante Montero se ocupa en estos momentos de reorganizar el ejército i alistarlo nuevamente en campaña.

Ninguna ocasion mas propicia que la presente para poner aquél en las condiciones de órden i disciplina de las que se ha separado hace mucho tiempo.

El jeneral Montero ha emprendido la tarea con enerjía, decision i entusiasmo, i si, como lo esperamos, hai constancia i tino, puede hacerse mucho bueno.

Todas las fuerzas nacionales aquí reunidas se han organizado en ocho divisiones, compuesta cada una de dos batallones.

Varios de los cuerpos pertenecientes al ejército del Sur se han refundido, pues habian quedado con mui pocas plazas.

El señor jeneral Buendia, apénas se separó del mando del ejército, quedó sometido a juicio.

Está alojado en el hotel Colon.

Ha sido mui visitado. El jeneral Daza vino espresamente de Tacna a saludarlo.

Testigo presencial de la última campaña, he visto de cerca los hechos, i fácil me seria, con la imparcialidad que he empleado siempre en mis modestas tareas de la prensa, deslindar las responsabilidades que toca a cada uno de los actores.

Pero no es el momento oportuno. Dejemos a la justicia militar que proceda con entera libertad; cuando ella pronuncie su fallo, entónces vendrán los comentarios.

Se anuncia como cosa mui positiva que el enemigo se apresta para el ataque de este puerto.

Quiera Dios que así sea, pues ello nos proporcionaria la oportunidad de propinar a los chilenos otro porrazo.

BENITO NETO.

TRAVESÍA DEL EJÉRCITO PERUANO DE TARAPACÁ A ARICA: RELACION DEL CABO 2.° DE LA ARTILLERÍA DE MARINA, JUAN PLATA B. (1)

....

"Cuando me hallaba acompañando a mi capitan Silva Renard i 2 soldados tambien heridos, en casa de la hospitalaria mujer que nos habia dado jeneroso albergue, invité a estos últimos a que se marchasen, diciéndoles que ya el enemigo estaba a dos cuadras de distancia i que lo mejor era huir de aquel sitio, que talvez seria para todos nuestro sepulcro; prometiéndoles quedarme yo con mi capitan i el cabo Reinaldo Rodriguez.

No tardó en entrar un oficial del rejimiento peruano 5.° de línea, llamado N. Velahundes, i dirijiéndose a nosotros nos dijo que nos rindiésemos, prometiéndonos, bajo su palabra de honor, que se nos respetaria.

No bien habia pronunciado estas palabras cuando se introdujo una turba de soldados peruanos gritando ¡viva el Perú! ¡mueran los bandidos chilenos! dirijiendo sus punterías a nuestros pechos.

El señor Velahundes se interpuso entre nosotros i aquella miserable turba, diciéndoles que aun en los momentos mas sérios él sabia hacerse respetar, i que al primero que intentase faltarnos, lo haria fusilar.

En cuanto oyeron estas palabras, la turba beoda retiró sus rifles de la posicion en que los tenia. El señor Velahundes nos pidió que le entregásemos nuestras armas,

(1) Esta relacion fue remitida a EL MERCURIO desde el teatro de la guerra por el cabo 2.° Juan Plata B., que cayó prisionero en el combate de Tarapacá, i solo tomamos de ella la parte mas importante

cosa que no consiguió porque ya las habíamos destrozados. En trance tal, sin tener con qué resistir, pues ni un cartucho teníamos, tuvimos que rendirnos. Obrar de otro modo hubiera sido esponer la vida de nuestro capitan i la nuestra, cuando tarde o temprano podíamos ser útiles a nuestra querida patria, como en efecto lo somos en la actualidad, encontrándonos enrolados en las filas de nuestro glorioso ejército.

El señor Velahundes nos dijo que condujésemos al señor capitan Silva Renard a la ambulancia, que distaba veinticinco cuadras del lugar en donde nos encontrábamos.

En virtud de tal órden, salimos de aquella casa, que habia servido de hospital de sangre para los chilenos, i nos pusimos en marcha con el sentimiento en nuestros corazones, pero dispuestos a sufrir cuanto viniese sobre nosotros.

Apénas llegamos a las puertas de los cuarteles peruanos, cuando fuimos recibidos por un gran grupo de curiosos que nos preguntaban con insistencia si los 3 que íbamos prisioneros éramos oficiales, a lo que no dimos ninguna contestacion.

Un cirujano nos pidió despues que condujésemos al enfermo a la ambulancia, lo que hicimos en el acto, sirviéndole de apoyo mi compañero de infortunio, el cabo Rodriguez.

A mí se me condujo a un inmundo calabozo, en el cual reconocí a varios amigos del rejimiento 2.° de línea, cuerpo de Zapadores i de mi rejimiento. Como es natural, me aproximé al jóven sarjento Necochea, el cual, al verme, se enterneció. Conversábamos tranquilamente, cuando de repente viene un individuo, i encarándoseme, me dijo con una altanera insolencia:

—Retírese el chileno bandido, que está hablando en secreto con ese otro. Venga inmediatamente a echarse en este rincon.

Obedecí.

Fuí llevado despues a presencia del señor coronel, Jefe de Estado Mayor Jeneral, don Belisario Suarez, el cual me interrogó en la forma siguiente:

—¿Cómo se llama Ud?

—Juan Plata Barros, servidor de Chile.

—¿A qué cuerpo pertenece?

—Al rejimiento de Artillería de Marina.

—¿Es oficial Ud?

—Soi cabo 2.°, señor.

—¿Cómo se llama el jeneral que vino a cargo de la division?

—Jeneral no ha venido ninguno.

—¿Qué no vino con Uds. el jeneral Escala?

—Nó, señor.

—Pues ¿quién vino con Uds?

—Vino mi coronel Arteaga.

—I ¿no ha muerto el coronel Arteaga?

—No sé, señor.

—¿Conoce a qué gran jefe pertenecen estas presillas? (Mostrándome unas presillas de sarjento mayor.)

—No sé a quién pertenezcan.

—¿No son de su coronel Arteaga?

—Lo ignoro, señor.

—¿Qué fuerza de tropa fué la que vino con Uds?

—2,000 hombres.

—¿No vinieron mas?

—No mas.

Concluido este interrogatorio, me espuso que podia retirarme, diciéndole al oficial que me custodiaba:

—Llévese Ud., señor oficial, a ese bicho.

Salí de ese infierno de preguntas para ser conducido al mismo sitio de donde me sacaron.

Muchas fueron las preguntas que me hacian todos de si yo era oficial.

—Se conoce que Uds. desean mucho tener oficiales o jefes prisioneros, les contesté.

A las 12.50 P. M. habíamos algunos que estábamos durmiendo, cuando nos despertaron, diciéndonos que nos levantásemos para que fuésemos a comer. Pero la comida que nos dieron fué la marcha de Tarapacá a Pachica, andando a marchas forzadas hasta llegar a ese punto al dia siguiente a las 9.30 A. M.

Durante nuestra marcha, recibimos insultos de todos los soldados o paisanos que pasaban.

De Tarapacá a Pachica hai tres leguas, siendo su camino bastante pedregoso i pesado para seguir una marcha tan forzada como la que hicimos.

Durante el dia 28 no recibimos nada que comer. Solo nos alimentamos con lo que merecíamos comprar con nuestro dinero. Aunque eran arvejas tostadas o frejoles medio sancochados, los comíamos con gran apetito, pues en esos momentos nos parecian un delicioso alimento.

Salimos de Pachica a 7 P. M. del mismo dia con direccion a un punto denominado Mocha, el cual dista ocho leguas, teniendo que repechar una cuesta que está a la subida de Pachica. Principiamos a subir dicha cuesta a las 8 P. M.; i tan parada era, que en la mitad de ella comenzaron a quedar tendidos los caballos i mulas, pues ni los animales tenian resistencia. Llegamos a la cumbe al amanecer del 29.

Seguimos nuestra marcha sin llevar una sola gota de agua, la que a veces pudimos procurárnosla, comprándola a los soldados, que nos la vendian a razon de un sol por un solo trago. Les pagábamos, sin embargo, con placer porque moríamos de sed.

Seguimos todavía nuestra marcha por una estensa i pedregosa pampa, en donde tampoco encontramos agua, hasta llegar a la Mocha, mui nombrada por los cholos.

En efecto, la aldea es mui abundante en frutas i en siembras, las cuales, como se supondrá, quedaron en un estado lamentable. Una legua ántes de nuestra llegada se veia verdeguear, cosa que nos causó gran contento, desde que tanto tiempo no veíamos sino calichales i terrenos sin vejetacion.

Llegamos a Mocha a las 6.10 P. M. del mismo dia 29.

Se nos llevó al instante a una casa estrecha, donde estábamos mui oprimidos. Nos custodiaba el batallon Iquique.

A las 8 P. M. se presentó el señor Jeneral en Jefe, don Juan Buendia, quien nos prometió darnos algun alimento, diciéndonos que él estaba en la misma situacion que nosotros, i que en el mismo estado se encontraban sus tropas; agregó que tuviésemos paciencia, que luego comeríamos algo.

No habia trascurrido, en efecto, un cuarto de hora cuando volvió el señor jeneral Buendia, trayéndonos un cuarto de cordero i una cabeza de chancho, i ordenó a la guardia que nos llevase leña i un fondo para que condimentásemos nuestro alimento, órden a la que se dió cumplimiento en el acto.

A las 10 P. M. tuvimos el placer de comer carne, alimento que no probábamos desde el dia que salimos de Santa Catalina.

Una vez que comimos, nos echamos a descansar para continuar nuestra marcha cuando se nos ordenase.

El dia siguiente lo pasamos en Mocha, recibiendo algunos insultos de los soldados. Un tratamiento mui diverso recibíamos de casi todos los oficiales, algunos de los cuales nos proporcionaron frutas i otros embelecos, que les agradecíamos sobremanera.

Llegó la noche i dormimos hasta el dia siguiente, 1.° de Diciembre.

A las 9 A. M. salimos de Mocha, subiendo la cuesta que habíamos bajado a nuestra llegada a este punto. Luego tomamos el desvío de esa cuesta, andando a media falda de cerro casi todo el dia, hasta llegar a la cumbre de una colina, cuyo nombre no pude tomar porque todos los cholos lo ignoraban.

El camino mismo que llevábamos solo lo sabia uno de los oficiales, que me dijo que íbamos a alojarnos a un punto denominado Pacomilla, que distaba ocho leguas, siendo los senderos que a él conducian mui malos por lo pedregosos i por las cuestas que habia que repechar.

En ellas quedaron 10 oficiales de los diferentes cuerpos

que componian aquella numerosa division, cuyas cabalgaduras cayeron muertas de cansancio i de sed.

Algunos soldados murieron tambien estenuados, pues la travesía la hicimos con tan poca agua, que a la mitad de la cuesta ya no teníamos que beber. Algunos nos echábamos piedras pequeñas a la boca para apagar un tanto la ardiente i desesperada sed.

Llegamos a Pacomilla a las 10 P. M. del mismo dia, donde nos acampamos, sin tener nada absolutamente que comer ni ménos que comprar. Cuando íbamos en busca de algun alimento que comprar, nos contestaban los pobres vivientes de la aldea que los bolivianos, a su pasada, no habian dejado nada, que todo se lo habian robado; agregando que si llevábamos algo, que les diésemos de limosma porque perecian de hambre.

A la madrugada del 2 salimos para un punto llamado Sipiza, distante dos leguas de Pacomilla, donde no encontramos ni agua ni que comer.

De Sipiza seguimos a Satoca, distante dos leguas, i nos sucedió lo mismo.

De allí a Jaiña, en donde encontramos carne de burro i de machorra, la cual saboreábamos como un verdadero manjar, tal era nuestro hambre.

En este lugar pasamos toda la noche i parte del 3, habiendo llegado como a las 12 M. una remesa de víveres, consistiendo en 8 bueyes, arroz, galletas i uno o dos lios de charqui. Ese dia estuvimos mui en grande, pues comimos carne, segun se ordenó por el señor jeneral Buendia.

Salimos de Jaiña a las 4 P. M. con direccion a Soga, distante siete leguas, caminando por un sendero de cabras, que parece no haber sido jamás transitado por la planta del hombre.

Ese camino tenia tantas subidas i bajadas, que la mayor parte de los oficiales quedaron a pié; los caballos murieron de cansancio i de hambre.

A las 12 P. M. se nos dió descanso en la cumbre de un cerro, donde encontramos una pampa enteramente desierta, sin agua ni ningun árbol.

A las 3 A. M. del dia 4 llegamos al valle de Soga, en el cual no encontramos otra cosa que comer que *cancha*, esto es, maiz tostado; la carne que nos dieron no alcanzaria a cuatro onzas i el arroz a una. Esta fué la comida que tuvimos en Soga.

Pasamos allí la noche del 4, salimos para Camiña a las 6 A. M. del 5, llegando a las 10 P. M. Tambien allí se nos dió carne a las 11 P. M.

Nos aprontábamos para hacer nuestra comida, cuando se presentó un miserable cholo llamado Rodriguez, capitan de la columna de Iquique, que se opuso a ello. Me apersoné entónces al jeneral Buendia, el cual oyó mi queja con gran desagrado, i llamando a ese capitan, hijo sin duda de Satanás, lo reprendió fuertemente, diciéndole que si volvia a recibir otra queja de los prisioneros lo castigaria con severidad.

El 7, a las 6 P. M., llegamos a Moquella, donde pasamos la noche.

En la madrugada del dia 8 empezamos a repechar una cuesta que tiene cuatro leguas de subida. Habíamos trepado apénas como una legua, cuando se divisaron en la planicie unos cuantos jinetes chilenos.

El ejército peruano, en el acto se puso en retirada, contramarchando en direccion a Camiña, adonde llegamos a las 8 P. M.

A las 2 A. M. salimos de nuevo para Nama, distante seis leguas, andando por un desierto desconocido aun para los mismos hijos del Perú.

A las 4 P. M. estuvimos en Nama, donde no encontramos nada absolutamente que comer. Para saciar el hambre, muchos de mis compañeros tomaron uvas verdes i hasta las hojas las devorábamos con gran apetito. En prevision de lo que pudiera sucedernos mas adelante, llenamos nuestro morral de aquellas hojas.

Salimos de Nama a las 8.20 A. M. del 10 con direccion a Mamuta. La distancia que hai de Nama a Mamuta son siete leguas, siendo su camino peor todavía que los anteriores. Allí se nos racionó el agua, siendo que nos daban lo que hace una tasa de las caramañolas para 8 individuos; racion que no volvíamos a merecer hasta el dia siguiente. Tambien se nos dió una onza de carne cruda, la que muchos de mis compañeros se la echaban a la boca en pedacitos. Con el calor se cocia dicho trozo de carne, i el jugo nos servia para apagar la sed.

Llegamos a Mamuta a las 10 P. M. del mismo dia, i allí pasamos la noche.

Salimos en la madrugada del 11 con direccion a Esquiña, distante siete leguas, haciendo la marcha en la misma forma de la anterior.

Llegamos a Esquiña a las 7 P. M., donde esperimentamos, durante la noche, un frio peor que si hubiésemos estado en la cumbre de nuestras cordilleras.

A la madrugada del 11 salimos con direccion a Cocpa, distante diez leguas, siendo su camino tan malo como los demas.

Caminamos todo ese dia con un sol ardientísimo, que agotaba nuestras fuerzas, exhaustas ya por la sed i el hambre. No es estraño, pues, que una buena parte de la tropa peruana quedase tendida en el camino. Nuestra llegada a Cocpa fué a las 3 del dia 12.

A esa hora el corneta tocó llamada, i de ella resultó que faltaban mas de 650 individuos de tropa. La mayor parte de esa jente fué encontrada por uno de los arrieros que habia quedado en Camiña, el cual me lo refirió poco despues.

Permanecimos en Cocpa hasta el 14, i allí en jeneral Buendia nos dió por su propia mano un pan por cabeza, pan que recibimos con el mayor placer, como que no lo probábamos desde nuestra salida de Pisagua. Tambien se nos dió carne, aunque en mucha mayor cantidad que en las otras ocasiones (como una libra), porque en ese valle encontramos gran abundancia de animales.

Esa noche dormimos perfectamente, i a las 9 A. M. del 15 salimos con direccion a Chaca, distante doce leguas de Cocpa. Marchamos todo el dia, la noche i parte del 16, en que se nos volvió a racionar el agua en la misma forma que en Mamuta, llegando a Chaca a las 12 M.

En la misma tarde salimos para un punto denominado Pampa, distante siete leguas de Chaca, i que es enteramente estéril. Arribamos a él a las 3 A. M. del dia 18 i resfrescamos hasta las 4 A.M., hora en que salimos con direccion al puerto de Arica, distante tres leguas.

Entramos por fin a Arica, término de nuestra terrible jornada, a las 9 A. M. del 18. Allí encontramos a todo el ejército peruano i parte del boliviano, formados en calle para hacerle los honores a los que se decian vencedores en el combate de Tarapacá el 27 de Noviembre. I era curioso ver cómo se disputaban el honor de ese pretendido triunfo los jefes peruanos; todos, en jeneral, se creian con derecho a entrar con los prisioneros.

En ese momento se presentó el señor jeneral Montero con el objeto de tomar el mando del ejército, pero no lo hizo con la pericia de un aguerrido veterano, acto que no pasó desapercibido para nosotros.

Dicho señor ordenó que los prisioneros entrasen con el batallon 2.° de artillería; oponiéndose a esta órden el coronel Velarde, quien alegaba que a nadie mejor que a él le correspondia ese honor, agregando que la artillería, ántes de pretender entrar con los prisioneros, fuese a cubrir su vergüenza de San Francisco o Dolores, lugar donde habia abandonado sus piezas.

El Jefe de Estado Mayor dispuso entónces que entrase con los prisioneros la columna de Artesanos, a lo que accedieron todos.

Entramos, pues, con la columna Artesanos, con la cual permanecimos hasta las 4 P. M., hora en que fuimos entregados al jefe de la columna Jendarmería de Tacna.

A esa hora se nos llevó al cuartel que ocupaba dicha columna, donde permanecimos hasta las 3 P. M. del 29 sin comer ni un mendrugo de pan."

XXIII.

Relacion de las planas mayores de los cuerpos peruanos encargados de la defensa de la provincia de Tarapacá.

ARTILLERÍA DE CAMPAÑA.

Teniente coronel, don Emilio Castañon.
Sarjento mayor, don Guillermo Guerrero.
Id. id, don José María Prado.
6 cañones rayados de a 9.
4 id. id. de a 6.
2 id. id. de a 4.
Albardones 40.
Municiones, cosa de 1,200 tiros por todos, esto es, 200 por pieza.

BATALLON PUNO NÚM. 6.

Coronel graduado, don Rafael Ramirez de Arellano.
Teniente coronel, don Mariano Torres.
Id. id., don Manuel Chamorro.
Sarjento mayor, don Blas Rios.
Teniente, don José L. Barbachan.
Subteniente, don Tadeo Palomino.
Id., don Mariano Luna.

BATALLON LIMA NÚM. 3.

Teniente coronel, don Remijio Morales Bermudez.
Id., don Mariano Perea.
Id. graduado, don Juan E. Vizcarra.
Capitan, don Manuel A. Azanza.
Teniente, don Eduardo Molina.
Subteniente, don Mariano Alcázar.
Cirujano de 1.ª clase, don Agustin M. Uzátegui.

REJIMIENTO GUIAS NÚM. 3.

Coronel graduado, don Juan Gonzalez.
Teniente coronel graduado, don Manuel Cayo.
Sarjento mayor, don Manuel Ortega.
Id., don Melecio Aparicio.
Capitan, don Adolfo Arrese.
Teniente, don José Arenas.
Id. graduado, don José M. Bermudez.

ESCUADRON CASTILLA.

Coronel, don Santiago Zavala.
Sarjento mayor, don Fermin Bernal.
Sarjento 1.º, don José Manuel Gonzalez.
Id. 2.º, don Ignacio Vicentilo.

BATALLON CAZADORES DEL CUZCO 5.º DE LÍNEA.

Coronel graduado, don Víctor Fajardo.
Teniente coronel, don José M. Banantes.
Id. graduado, don Manuel Ponce de Leon.
Teniente, don José Manuel Brousset.
Subteniente, don José Guzman i Felices.
Id., don Domingo Luque.
Cirujano de 1.ª clase, don Tomas Salazar.
Id. 2.º id., don Cárlos Toriz.

BATALLON CAZADORES DE LA GUARDIA NÚM. 7.

Coronel graduado, don Alejandro Herrera.
Id., don Mariano S. Bustamante.
Sarjento mayor, don Zacarías Manrique.
Capitan graduado, don Aurelio Sanchez.
Teniente id., don Manuel A. Chamorro.
Id., don Juan Gomez.
Cirujano de 1.ª clase, don Miguel Iturrizaga.
Capellan presbítero, don Julio Rimarios.

REJIMIENTO HÚSARES DE JUNIN NÚM. 1.

Coronel, don Rafael Ramirez.
Id. graduado, don Simon F. Loaya.
Teniente coronel graduado, don José María Lopez.
Teniente, don José B. Sepúlvea.
Id., don José Antomite.
Capitan, don Juan C. Rivero.

Capitan, don José Fajardo.
Alférez, don César I. Moyano.
Id., don Samuel Cossio.
Cirujano, don Toribio Arbaiza.

REJIMIENTO DOS DE MAYO.

Coronel graduado, don Manuel Suarez.
Teniente coronel graduado, don Juan Paniagua.
Id. id. id., don Mariano Moran.
Sarjento mayor, don Lizandro Quezada.
Capitan graduado, don Félix del Piélago.
Id., don Guillermo O. i Ugarte.
Teniente, don Eduardo Leeco.

BATALLON ZEPITA NÚM. 2.

Coronel graduado, don Andres Avelino Cáceres.
Teniente coronel, don Juan Bautista Zubiaga.
Sarjento mayor, don Benito P. de Figueroa.
Id. id., don Julio Arguedas.
Teniente, don Abraham Acevedo.
Teniente graduado, don Joaquin Castellanos.

BATALLON 2.º AYACUCHO.

Teniente coronel, don Máximo...
Sarjento mayor, don Aureliano Escobedo.

BATALLON GUARDIAS DE AREQUIPA.

Coronel graduado, don Manuel Carrillo i Ariza.
Teniente coronel graduado, don Saturnino Benavides.
Sarjento mayor, don Manuel Perez.
Id. id., don Belisario Flores.
Capitan ayudante, don Felipe Aragon.
Subteniente ayudante, don José N. Yañez.
Abanderado, don Pedro J. Marroquin.

BATALLON IQUIQUE NÚM. 1.

Coronel, don Alonso Ugarte.
Teniente coronel, don Manuel C. de la Torre.
Capitan ayudante, don David Cuellar.
Teniente ayudante, don Wenceslao Monchego.
Sarjento mayor, don M. A. Loayza.
Subteniente, don Manuel V. Mendizabal.

BATALLON CAZADORES DE TARAPACÁ.

Coronel, don Joaquin del Carpio.
Teniente coronel, don Máximo Soto Flores.
Sarjento mayor, don Manuel M. Ulloa.
Teniente ayudante, don Francisco de P. Ramirez.
Subteniente ayudante, don Pacífico Soto.

COLUMNA DE HONOR.

Coronel, don Juan de Dios Hidalgo.
Teniente coronel, don Mariano B. Morales.
Sarjento mayor, don Lorenzo P. Infante.
Ayudante, don José R. B. Maidana.
Subteniente id., don Alejandro Molina.
Abanderado, don Vitaliano R. i Cuellar.

COLUMNA TARAPACÁ DE OPERACIONES.

Coronel, don José Santos Aduvires.
Teniente coronel, don Márcos A. Oviedo.
Sarjento mayor, don Armando Blondel.
Id., don Francisco Perla.
Ayudante mayor, don Jacinto Noriego.
Abanderado, don Manuel Gavilan.

COLUMNA LOA.

Coronel, señor Echazú.
Teniente coronel, don F. Moering.

COLUMNA NAVAL.

Coronel, don Cárlos S. Richardson.
Teniente coronel, don José María Melendez.
Capitan mayor, don J. Claudio Martinez.
Subteniente id., don Vicente de Pacheco.

XXIV.

ESTADO JENERAL DEL EJÉRCITO DEL PERÚ, que manifiesta la fuerza de que se componia el ejército i guardia nacional en 31 de Octubre de 1879, i que tomó parte en los combates de Dolores i Tarapacá, segun documentos encontrados en Iquique (1).

DIVISIONES	CUERPOS	Jenerales: Division	Jenerales: Brigada	Coroneles	Tenientes coroneles	Sarjentos mayores	Capitanes	Ayudantes mayores	Tenientes	Sub-ayudantes	Subtenientes	Alféreces	Portas	Abanderados	C. inspectores	Cirujanos	Capellanes	Armeros	Sarjentos: 1.os	Sarjentos: 2.os	Cornetas	Pífanos	Tambores	Cabos: 1 os	Cabos: 2.os	Músicos	Soldados	Total	Caballos	Mulas	Total
	Jeneral en Jefe i ayudantes	1				2	3		1		1																				
	Estado Mayor Jeneral			1	11	13	12		5		5	2							2									2			
	Batallon de Artilleria de campaña				1	2	4		6		11								3	17				19	20		123	184	1	73	74
Division Vanguardia	Comandancia Jeneral i Estado Mayor		1		1		2		6										1									1			
	Batallon Puno núm. 6				3	1	5		7		13								15	28	13	8	11	32	27		275	409			
	Id. Lima núm. 8				2	2	7		13		10					1			14	31	8	6	6	35	27		282	409			
	Rejimiento Guias núm. 3			1	1	2	2	1	4	1		4	1			1			7	12	4			16	11		93	143	117	41	158
	Escuadron Castilla			1		1	2		4			2							3	9				10	8		40	70	17	63	80
1.ª division	Comandancia Jeneral i Estado Mayor			1	3	10	5		3										2									2			
	Batallon Cazadores del Cuzco 5.° de línea				2	1	8		9		20					2			11	32	5	8	8	42	32	31	261	430			
	Id. de la Guardia num. 7				2	1	5	1	5	1	12					1	1		8	22	10		8	31	23		344	446			
	Rejimiento Húsares de Junin núm. 1			1	1	3	8		12		15					1			11	29	4			39	41		175	299	361		361
2.ª division	Comandancia Jeneral i Estado Mayor				1	2	2					1																			
	Rejimiento Dos de Mayo			1	1	3	8		10		18								10	31	16	8	8	29	38		296	436			
	Batallon Zepita núm. 2				2	2	5		14		12								9	23	12		1	37	36	23	463	605			
3.ª division	Comandancia Jeneral i Estado Mayor			1	1		2					1																			
	Batallon 2.° Ayacucho				2	1	5	1	6	1	15								7	22	4		2	41	32		300	408			
	Id. Guardias de Arequipa			1	1	2	7		9		6				8						3						469	472			
5.ª id. nacionales	Comandancia Jeneral i Estado Mayor				2	1	2		1		1																				
	Batallon Iquique num. 1			1	1		4	1	8	1	8			1					5	15	1		2	20	16		218	277			
	Id. Cazadores de Tarapacá			1	1	1	3		7		7								3	10				18	16		104	151			
	Columna de Honor			1	1	1	4	1	8	1	8			1					4	13				17	12		129	175			
	Id. Naval			1	1	1	5		8		9								7	16				28	24		214	272			
	Id. Loa			1	3		4	1	8	1	4			1					5	16				18	18		221	278			
	Id. Tarapacá			1	1	2	4	1	8		7			1				46	6	16				20	15		130	187			
	Total	1	1	14	45	54	118	7	162	6	182	10	1	4	8	6	1	46	133	342	80	30	48	452	396	55	4137	5656	496	177	673

(1) En este estado no está inclusa la fuerza traida por el *Rimac* de Lima a Iquique i que llegó a este puerto en la tarde del 31 de Octubre. Esta fuerza, venida al mando del coronel Bustamante, se componia de los siguientes cuerpos: 2.° Ayacucho, núm. 3, 500 hombres, 6.° Provisional, 260 idem; Voluntarios Cerro de Pasco, 150 idem.

ESTADO JENERAL DEL EJÉRCITO BOLIVIANO.

Cuerpos.	*Jenerales.*	*Jefes.*	*Oficiales.*	*Cirujanos.*	*Tropa.*
Comandancia Jeneral i Estado Mayor	1	6	3		1
Batallon Illimani 1.° de Cazadores	...	5	34	..	500
Id. Olañeta 2.° de Id.	..	6	27	1	450
Id. Paucarpata 2.° de La Paz	...	5	31	1	420
Id. Dalence 1.° de Oruro	...	5	45	1	495
Rejimiento Bolívar 1.° de Húsares	..	5	25	1	250
Escuadron Franco-tiradores	...	3	16	1	127
Batallon Victoria	...	6	32	1	500
Id. Independencia	...	4	28	1	400
Id. Aroma, 1.° de Cochabamba	...	6	50	...	500
Id. vengadores, 3.° de Potosí	...	6	36	...	500
Total	1	57	327	7	4143

RESÚMEN JENERAL.

	Jenerales.	*Jefes.*	*Oficiales.*	*Tropa.*
Ejército peruano	2	113	551	5656
Id. boliviano	1	57	327	4143
Total	3	170	878	9799

De estos estuvieron en la Encañada o Dolores los 1,000 i pico de hombres de la quinta division (Nacionales de Tarapacá). Hai que deducir, ademas, 600 hombres, pérdida boliviana de Pisagua, i algunas guarniciones del Sur, en todo, como 2,000. Hubo, pues, en el combate del 19 cosa de 8,500 aliados.

XXV.

Biografía del jeneral Buendia, tomada de las "Semblanzas de la Guerra del Pacífico," por J. V. Ochoa.

Hai nombres que la historia desearia ocultar con denso velo a la posteridad para que las jeneraciones futuras no se avergüencen de haber tenido tales predecesores.

Uno de ellos es el del jeneral don Juan Buendia, porque ligado como se halla al horroroso descalabro de San Francisco—digno final de Camarones, es la figura mas ridícula a la vez que la mas sombría de la presente guerra.

Mas, por la fuerza de la verdad histórica, necesario es arrancarla del panteon de los ajusticiados para presentarla en toda su desnudez.

I esta triste tarea nunca lo es mas para el autor de las presentes líneas, que al ocuparse del jeneral Buendia, objeto de antiguas simpatías para su alma, no por motivo alguno, sino por esa atraccion invencible que muchas veces crea la distancia sin conocer al individuo.

Tal nos sucedia con dicho jeneral: lo queríamos quizá porque su nombre sonaba bien a nuestro oido, i mas tarde, cuando lo conocimos en Iquique, no tenemos inconveniente en declarar, creció i se fortificó la antigua simpatía que le guardábamos.

Vimos en él uno de esos tipos de viejos militares, batalladores de la independencia americana, con todo el valor, con toda la rectitud i todas las virtudes heredadas a sus ilustres jefes—los invictos capitanes Sucre, Miller, San Martin, Salaverri, etc.

Encontrábamos en él un viejo-jóven, alto, robusto, de rostro lozano i rosagante, de ojos pequeños i vivarachos que chispeaban incesantemente como luciérnagas en el negro foco de sus encrespadas cejas.

Su bigote delgado, a la par que su levantada frente, sobre la que caia graciosamente una tira de negros cabellos, daban a su aspecto cierto aire aristocrático, difícil de esplicar, pero que resaltaba a primera vista.

El traje que entónces llevaba completaba esta apariencia: era uno de esos casacones color verde-botella, ya en completo desuso en nuestros dias, pantalon grana, angosto en las canillas, como para recibir la bota militar i un chaleco bordado, cuyo cuello le subia hasta las quijadas.

Repetimos, este anticuado uniforme realzaba la figura del jeneral Buendia, como la de un preciado rezago de los viejos soldados de la guerra de los 15 años.

A esto se agregaba una fina educacion, modales de buena sociedad, una florida locuacidad en toda ocasion i para todo asunto. Además, parecia resuelto a morir por la patria; su carácter nervioso se entusiasmaba de una manera hermosa cuando hablaba de la guerra i juraba morir por la alianza, que a la sazon eran sus temas favoritos.

Entónces (Julio de 1879), francamente, cambiamos nuestra simpatía por afecto mui sincero i contamos con que Buendia seria uno de los héroes mas queridos de la guerra del Pacífico.

Ah! cuánto nos engañamos en aquella ocasion, como en muchas otras, durante el trascurso de la guerra. Cómo nos enfurecian las apreciaciones que la prensa chilena hacia de los hombres del Perú i Bolivia.

I sin embargo, triste es decirlo, la esperiencia hoi nos demuestra, que el conocimiento i las apreciaciones del enemigo, eran la verdad desnuda—que los aliados van saboreándola a fuerza de desengaños.

Qué optimismo i cuánta ceguera!

Recordamos que don Rafael Vial, escritor chileno con muchos años de residencia en Lima, decia entónces, al hablar de los marinos i jenerales peruanos:

—"Don Juan Buendia, Jeneral en Jefe del ejército del Sur, es uno de los últimos representantes de la aristocracia colonial.

"Está dotado de una fácil comprension i habla de todo sin saber nada.

"En el campo de batalla se mantiene en su puesto, pero carece de iniciativa i de audacia.

"Su carácter informal, débil i lijero, lo hace incapaz de mandar, i es bien seguro que las tropas que están a sus órdenes se desmoralizarán bien pronto i harán, por esta causa, un triste papel en los combates." (1)

Pronto veremos cómo Buendia supo corresponder a todo lo dicho por Vial, ménos sí a aquello de mantenerse en su puesto en la batalla.

No tenemos datos sobre la vida pública de Buendia. Su carrera militar nos es desconocida, lo mismo que la fecha i el lugar de su nacimiento.

Sabemos a secas que es peruano i mas que peruano, limeño. Respecto a su edad, juzgamos que tenga a la fecha de 70 a 80 años.

Desde el atentado del 14 de Febrero, el Perú, i con él Prado, vieron que la guerra provocada por Chile no obedecia mas que a una cuestion mercantil que tenia por objeto el ajiotaje sobre el salitre, i, por lo tanto, comprendieron que Tarapacá era el objetivo de los sueños de preponderancia de aquel país.

Aun ántes de romper la neutralidad en que se mantenian, mandaron toda la fuerza de línea de su ejército a guarnecer el departamento de codiciados tesoros; la que repartida en tres hermosas divisiones, a cargo de los jefes La Cotera, Suarez i Bustamante, desembarcaron tranquilamente, en presencia de los buques chilenos, en Pisagua e Iquique, i fueron la causa para que Chile, acelerando sus procedimientos, declarara la guerra al Perú, sin hacer caso de los buenos oficios del Ministro Lavalle.

Jeneral en Jefe de dichas fuerzas, a las que se dió el nombre de ejército del Sur, fué nombrado don Juan Buendia.

No tuvo el trabajo de organizar ni disciplinar tropas para comandar un lucido ejército, la flor i nata de las milicias del Perú, que unidas a las dos divisiones bolivianas que marcharon de Tacna a engrosarlas, formaban un total de 12,000 hombres, de los que pudo hacerse 12,000 héroes, atentas las condiciones de entusiasmo, moralidad i fortaleza, tanto de bolivianos como de peruanos.

Dicho ejército se componia de la siguiente manera:

FUERZAS BOLIVIANAS.

Batallones.—Victoria, Independencia, Aroma 1.°, Vengadores, Loa, Dalence, Paucarpata, Illimani, Olañeta, Nacionales de Bolivia, rejimiento Húsares i escuadron Franco Tiradores.

FUERZAS PERUANAS.

Nacionales de Pisagua, batallon Cuzco núm. 5, Cazadores de la Guardia núm. 7, Guardia Nacional de Iquique, Columna Naval, id. Cazadores de Tarapacá, id. de Honor, batallon Cazadores de Tarapacá, brigada de Artillería, batallon Dos de Mayo, Zepita, 2.° Ayacucho, Guardias de Arequipa, una brigada de artillería, batallon núm. 8, Puno núm. 6, Lima núm. 8, rejimiento Junin, id. Guias i Guardia Nacional de Pica.

Tan numeroso cuerpo de tropas, quizá como nunca habia existido otro igual en Bolivia i el Perú, es cierto que no todo él estaba equipado convenientemente como para entrar en campaña; es cierto que carecía de mucho de lo preciso que requieren las guerras modernas, como carros, furgones, brigadas, equipo de abrigo i de comodidad para el soldado, etc.; pero en cambio era aguerrido, resuelto i decidido a sufrir el hambre i la sed. Quizá no habria podido en sus condiciones iniciar la ofensiva; pero para defender las puertas de Tarapacá e impedir al chileno su entrada, era mas que suficiente.

Mas no se supo aprovechar de la buena disposicion de

(1) EL INDEPENDIENTE, diario chileno de Santiago.

ánimo que tenia, que es lo principal que hai que considerar en los soldados. Se distribuyó ese lucido ejército por fracciones desde Pisagua hasta el Loa, como tribus de árabes nómadas condenados a sufrir todos los horrores del desierto.

I sobre todo, el jefe hace al soldado; de donde resultó que el ejército del Sur llegó a ser lo que el jeneral que lo comandaba.

Buendia, charlatan, quisquilloso, decidido por las comodidades i los placeres de una vida sibarita, pasó el largo período de tregua, que dió a la Alianza el invicto *Huáscar* con sus correrías, como lo pasaron Daza en Tacna i Montero en Arica, preocupándose mas de sí mismos que de la guerra.

El Director de ésta, mahometano moderno, dormia el sueño de la indolencia, esperándolo todo del incierto *fatum*. Es así que no habia cabeza que piense, brazo que obre ni idea de plan alguno para el mañana, que se presentaba negro i aterrador a todos los ojos que no fueran de las cabezas supremas.

A la par que Buendia se divertia en Iquique, apartando con fruncido ceño a todo el que se atrevia a indicarle algo en bien del réjimen a que debian sujetarse las tropas, (1) éstas, desesperadas con los rigores del desierto i la perspectiva de un estacionarismo inacabable, tambien se desmoralizaban i perdian el respeto al jefe i el entusiasmo por la pelea.

Lo único digno de notarse en Buendia en aquel período de sus farsas i alegrías, es, sea dicho en honor de la verdad, el buen trato i caballeresco comportamiento que empleó para los prisioneros de la *Esmeralda*, en contraposicion a las calumnias que le hizo a este respecto la prensa chilena.

Hubo un dia, en Agosto de 1879, que débil rayo de luz alumbró los sueños del jeneral Prado.—En telegrama dirijido a Daza, le decia:

"Por ser mui urjente el trabajo de las esplanadas de Pisagua, donde he mandado los cañones para que se coloquen inmediatamente, he ordenado al coronel Granier proporcione algunos hombres por pocos dias para ese trabajo que dejará asegurado ese puerto."

Fué tan bueno i activo el trabajo, que llegó a terminarse dias ántes de la toma del puerto asegurado i aquellos cañones eran de tanto mérito, que de los dos que se colocaron, uno quedó fuera de combate al primer disparo, i al segundo no le cupo el honor de escupir fuego a los chilenos.

Entretanto, el *Huáscar* desaparecia del Pacífico como la luminosa estrella de bienhechora esperanza, para los aliados i con él desaparecia el celoso guardian de las puertas de Tarapacá.

Chile manifestaba a voces que pronto las iba a abrir a bayonetazos, i, sin embargo, nuestros conductores jugaban a la gallina ciega, imajinándose que el ataque podia ser sobre la costa del Norte. En vez de establecer un plan metódico para la concentracion del diseminado ejército del Sur a un punto dado, se hacia todo lo posible para desbaratarlo.

Así, recordamos que el Supremo Director ordenó que el batallon Aroma 1.°, boliviano, abandonara Agua Santa, punto céntrico del próximo teatro de operaciones, de donde pudo acudir a reforzar Pisagua con Vengadores, en caso de que hubiese tenido la precaucion de mantener siempre una máquina del tren en la estacion de aquel lugar.

A fines de Octubre, cuando la espedicion chilena estaba próxima a surcar sobre la costa peruana, el jeneral Buendia abandonó su vida muelle de Iquique i marchó, al cabo de ocho meses de que era Jeneral en Jefe, a reconocer la línea del ejército que se estendia hasta Pisagua, al mismo tiempo que a festejar el estreno de las baterías de este último puerto.

(1) El jeneral La Cotera se retiró del teatro de la guerra por disgustos con Buendia.

La fiesta debió tener lugar el dia en que Pisagua fué de los chilenos, de modo que las provisiones preparadas para tal objeto, sirvieron a éstos para festejar el triunfo. (2)

Pisagua era el puerto ménos apropósito para el desembarco de la espedicion chilena.—Parece que el jefe de ella, jeneral Escala, contravino a las instrucciones que recibió, haciendo principal el ataque que debió ser falso i vice-versa, porque el punto señalado para el desembarco era Junin.

La topografía de Pisagua es exactamente a un altar, compuesta de una série de estepas i laderas en escala ascendente, por los que sube haciendo zic-zac el camino carril hasta llegar al Hospicio, que es la primera meseta de las que sirven de base a las de la cordillera andina i que, situada como se encuentra a unos 1,200 piés sobre el mar, domina ventajosamente a éste i a la poblacion.

Solo merced al comercio que obra prodijios i a la industria del salitre, puede haberse formado la poblacion de Pisagua en un despeñadero de rocas i de arena, mas a propósito para asilo de náufragos o guarida de lobos marinos, que para morada normal de la existencia.

Dos cuerpos bolivianos guarnecian aquel puerto: el batallon Victoria 1.° de la Paz, al mando del coronel don Juan Granier i el batallon Independencia 3.° de la Paz, bajo las órdenes del coronel don Pedro P. Vargas. El campamento de ámbos era el Hospicio, desde donde burlaban en parte la cobardía de los buques chilenos que se complacian en destruir sorpresivamente i a cada momento el indefenso puerto, ejercitando sus cañones.

Dos compañías de la pequeña brigada mencionada, bajaban a la parte baja de Pisagua a hacer el servicio de avanzadas.

El dia ántes del combate, la fuerza efectiva i disponible era la siguiente:

Victoria............	498	
Independencia........................	397	
Total.................	895	hombres,

que agregados a los 100 nacionales peruanos que existian en la plaza, ascendian a 1,000 soldados escasos.

Solo 1,000 hombres estaban predestinados para medir sus armas con todo el poder de Chile.

Al amanecer del 2 de Noviembre,—dia de difuntos i que aquella vez fué de héroes, los defensores de Pisagua distinguieron uno, dos, cinco,... veinte! naves chilenas, que, envueltas entre las brumas de la mañana, se acercaban a Pisagua como otros tantos fantasmas de la muerte.

A las 7 A. M. resuena el estampido del primer cañonazo disparado por el *Cochrane*, preludio de una espantosa granizada de bombas, con que la escuadra chilena principia el ataque del puerto.

Una sola compañía del batallon Independencia lo guarnecia esa mañana. Se dispuso que inmediatamente bajaran a reforzarla dos compañías del mismo cuerpo i una del Victoria, con órden de soportar impasibles el bombardeo, sin disparar sus rifles hasta que el desembarco no principiara.

Así fué. Nadie habria creido que esos artesanos paceños, ajenos a luchas tan formidables como las que iban a sostener, cumplieran su consigna de una manera tan heróica, esperando con el arma descansada que se acercase el enemigo i sorportando con serenidad espartana el mortífero fuego de todos los cañones i rifles de Chile; cuyo ejército, con la voracidad del buitre, victimaba a mansalva a los pocos defensores de Pisagua desde la cubierta de sus naves, ántes de presentarse lealmente a combatir. Tal siempre ha sido el valor chileno!

(2) "La remolienda que se preparaba con motivo del bautizo de los fuertes parece que iba a ser en grande, porque el jeneral Buendia tenia intenciones de no pasar mal el dia."—("La toma de Pisagua", correspondencia a EL MERCURIO de Valparaiso.)

A las 10 A. M., despues de 3 largas horas de cañoneo, principió la escuadra atacadora a alistar el desembarco. La primera escuadrilla, compuesta de 44 lanchas repletas de jente, se acercó a tiro de rifle: no pudo avanzar, porque nuestros soldados, serenos i abnegados, empezaron a disparar certeramente sus rifles, haciendo innumerables bajas al enemigo i echándole a pique varias de sus lanchas.

Su segunda tentativa no fué tan feliz como la primera: volvieron las partidas de lanchas, dejando algunas en su fuga i con muchas inutilizadas, a refujiarse en los buques.

Entretanto habia bajado del alto el resto del batallon Independencia, a órdenes de su intrépido jefe, el coronel Vargas, a reforzar a sus compañeros que se batian denodadamente desde las rocas de la ribera i de los cortes del ferrocarril.

Ante rechazos tan sangrientos, las escuadra enemiga empezó a funcionar como una jigantesca máquina infernal, vomitando todo el fuego i todo el plomo contra el baluarte de Pisagua, que lo hacian fuerte sus valientes defensores.

Es entónces que la lucha fué encarnizada i sublime; el enemigo, repuesto de sus pérdidas, habia organizado un tercer ataque con todos los elementos de que disponia i logrado desembarcar ya algunas tropas en las caletas de Pisagua Viejo i Huata, que eran los flancos de la defensa, débiles por la poca jente con que se les pudo guardar.

Los nuestros agotaron en tal momento los pocos refuerzos que les quedaban. El resto del batallon Victoria bajó desde el Hospicio, conducido por su distinguido i arrojado jefe don Juan Granier, hasta la playa, por entre aquella atmósfera de bombas i proyectiles de todo calibre i de toda arma; i entónces, repetimos, se dió comienzo a la grandiosa lucha.

Nuestros soldados, acosados por el enemigo que ya desembarcaba multiplicándose en sus fuerzas minuto a minuto, cegados por la humareda de una inmensa cantidad de salitre que habian incendiado las bombas chilenas i diezmados en su número por la lluvia de muerte que caia sobre sus cabezas incesantemente, no desmayaron en su heróica resistencia i mas bien parece que sacaron alientos de su debilidad.

Abandonando sus primeras posiciones de las rocas que les servian de parapetos, se lanzaron a la orilla a impedir el desembarco, ya no con los disparos de sus rifles sino con las puntas de sus bayonetas. Muchos avanzaron hasta tener el agua a la cintura; i sin mas ambicion que la de la gloria ni mas esperanza que el sacrificio, cada uno de esos heróicos bolivianos opuso su cuerpo a cien chilenos i luchó brazo a brazo como en combate inmortal de leones, vertiendo su sangre a la par que la del enemigo i enrojeciendo así la azulada bahía de Pisagua.

Nó, nuestra pluma no es la llamada a describir ese espantoso, a la vez que gloriosísimo cuadro del 2 de Noviembre del 79; para tal empresa, para sacarla avante, seria necesario imitar la voz atronadora de un diluvio de bombas que inflama los aires, seria necesario escribir un poema sobre cada minuto que trascurre en esa desigual resistencia de titanes i sobre todo describir uno a uno a todos los defensores, porque todos son héroes!—Jeneral Villamil, coroneles Peña, Granier, Vargas, Perez, comandante Pareja, capitanes Yánguas, Ortíz, Ruiz, Barra, Salinas Vega, Palacios, i tenientes Valle, Arce, Peña... ah! la lista es larga, porque es gloriosa. Cada uno de los inmortales soldados de aquella hazaña, merece un capítulo aparte, i todos la eterna recompensa de la gratitud nacional.

Sigamos nuestra pálida relacion.

Como en Calama i como en Angamos, en Pisagua tambien debian zozobrar tanto valor, tanto heroismo i tan supremos esfuerzos ante la superioridad numérica i de elementos del enemigo.

Despues de 7½ horas de una resistencia increible i sangrienta, los pocos combatientes que restaban, tuvieron que emprender la retirada, ascendiendo la penosa cuesta que media entre el Hospicio i el puerto, e intentando volver a la ofensiva ya imposible a cada paso, toda vez que en el terreno accidentado encontraban favor para su objeto.

Así, luchando, muriendo i defendiendo la retirada que fué mui honrosa por cierto, subieron esos mártires del deber aquella horrible cuesta, que fué para ellos el calvario del sacrificio, puesto que en el ascenso eran el cómodo blanco de los fuegos enemigos.

Al llegar al Hospicio no pudieron encontrar un momento de sosiego a sus fuerzas esquilmadas por el hambre, la sed i la fatiga de la mitad del dia, a causa de que tropas desembarcadas en Junin estaban próximas a cortarles el paso para la altiplanicie, adonde tuvieron que huir precipitadamente, llevando entre sus despojos la bandera boliviana, si bien hecha jirones por las balas chilenas, tan gloriosa como despues de una victoria.

Tres cuartas partes de los defensores de Pisagua quedaron tendidos en el campo de batalla.

En cuanto al enemigo, es probado que aquella jornada le costó cerca de 2,000 hombres, aun cuando él no haga subir sino a 500 escasas el número de sus bajas.

Tal verdad puede probarse de la siguiente manera: el ejército invasor que vino a Pisagua se componia así:

Rejimiento 1.° Buin............	1,200
" 2.°	1,200
" 3.°	1,200
" 4.°	1,200
Artillería de Marina...............	600
Batallon Chacabuco...............	600
" Navales....	600
" Valparaiso.................	600
" Atacama..................	600
" Coquimbo..................	600
Artillería................................	700
Caballería................................	700
Zapadores................................	600
Batallon Búlnes........................	500
Pontoneros................................	200
Total..............................	11,100

De éstos, es sabido que el jeneral Escala no contaba con mas de 8,500 hombres despues del combate de Pisagua i que para operar sobre el ejército aliado tuvo que pedir refuerzos a Chile.

El 3 de Noviembre, a las 2 P. M., llegaron a Agua Santa 180 hombres del batallon Victoria i 11 del Independencia, juntamente con el jeneral Buendia, que habia tenido el honor de presenciar la defensa estraordinaria de Pisagua.

En telegrama del dia siguiente, dicho jeneral decia al igual Daza:

"Noble, heróica ha sido la conducta de los valientes jeneral Villamil, jefes, oficiales i tropa del ejército boliviano en el sangriento combate del 2. Los chilenos han fusilado cobardemente los prisioneros. Estamos bien preparados a la guerra sin tregua. Mis atenciones del servicio no me permiten ser estenso como quisiera.—Saludo a V. E. —BUENDIA."

Desde este momento principiaron los actos i desaciertos incalificables del Jeneral del Sur, que prepararon i ocasionaron la dispersion deshonrosa de San Francisco.

La simple relacion de ellos, nos ahorrará el trabajo de juzgarlos.

Salvado milagrosamente el batallon Aroma, que casi fué fácil prisionero de los chilenos, esperando encerrado en Junin las órdenes de Buendia, que solo llegó a ofrecerlas i se olvidó de darlas,—pudo llegar a Agua Santa i reunirse con Vengadores,—batallon, que, sea dicho de pa-

so, no le fue posible socorrer a Pisagua por la causal que ya indicamos anteriormente, i con los restos de los dos deshechos cuerpos Victoria e Independencia.

La presencia de esta fuerza en Agua Santa era necesaria i debia favorecer en mucho cualquier plan que se adoptara para el buen éxito de la campaña abierta tan brillantemente por nuestros soldados en Pisagua; porque Agua Santa, punto céntrico en el departamento de Tarapacá i de fácil contacto entre los dos puertos de Iquique i Pisagua, era llamado a ser el cuartel jeneral del ejército unido; en prevision de lo cual se habia colocado en dicho lugar el depósito principal de víveres i provisiones para el sostenimiento de ámbos ejércitos.

Mas, hé aquí como el jeneral Buendia dió en tierra con las pocas previsiones que tuvo Prado al respecto, desbaratando el plan acordado.

Preocupándose mas de sus botas, de sus insignias i... de otras... cosas que da vergüenza mencionar (1), no hizo lo que habria hecho en su caso un recluta de milicias: mandar descubiertas i avanzadas hácia el enemigo, a fin de tener a la vista sus movimientos.

El 5, por la mañana, llegó de Jazpampa a Agua Santa el coronel Macias, jefe de aprovisionamientos del ejército del Sur, el cual conferenció secretamente con Buendia. Mas tarde se daba la órden estúpida de retirada a Pozo Almonte; órden que se aceleró i fué cumplida con la violencia i el desconcierto de una derrota, con motivo de que un chiquillo daba la noticia de que se acercaba una soñada fuerza chilena; lo que el Jeneral en Jefe creia a pié juntillas, fundado en que a la distancia se advertia en ese momento uno de esos comunes remolinos de polvareda levantados por los vientos del desierto.

Se emprendió la marcha a Pazo Almonte, despues de prender fuego a los almacenes de víveres, i haciendo que nuestros oficiales i soldados dejaran en Agua Santa sus lijeros bultos de equipo, pues no se les proporcionó el mas pequeño recurso de movilidad, habiendo como hacerlo.

Considerada serenamente tan funesta retirada, que preparó la escena de San Francisco, hoi se llega a vislumbrar que las causales que la orijinaron no eran de ningun carácter militar ni obedecian a las operaciones de la guerra. Fueron el resultado simplemente de un triste lucro há tiempo meditado entre Buendia i el célebre Macias, que, interesados en el negocio de provisiones, que figuraban ante el Gobierno peruano por un valor mayor del que en realidad existian, tomaron el partido de hacerlas desaparecer por medio del incendio, a fin de que no quedara vestijio del valor de dichos almacenes sino en los libros de deuda del Perú.

Es así como Buendia condenó al hambre al ejército del Sur, buscando pretestos los mas fútiles para tan inusitados procedimientos. (2)

Sigamos adelante.

Al dia siguiente de tan perjudicial retirada, tenia lugar la espantosa carnicería de los campos de Jermania.

Este establecimiento salitrero se halla situado a pocas millas de Agua Santa. En él habia descansado una avanzada de 100 hombres de Húsares de Bolivia i del Perú, al mando del comandante Sepúlveda, quien, permitiendo que sus soldados se dispersaran, desensillaran sus caballos i se fueran los mas a buscar i beber licor entre los escombros de Agua Santa, fué víctima de su imprevision desgraciada.

Cuando jefe i soldados empinaban copas con el mejor buen humor, se aparece por el frente de Jermania una partida de 50 chilenos; Sepúlveda dispone su fuerza con la confusion inevitable del caso i ataca arrojado al enemigo que lo consideraba inferior en número. Mas, los Húsares bolivianos aun no se habian puesto a caballo i los peruanos aun no habian ensillado los suyos, cuando una considerable fuerza de caballería chilena se les presenta por retaguardia i empieza a destrozarlos con sus sables, como segadora de miembros i cabezas humanas.

Sepúlveda murió como un valiente, así como Monte Arnao i demas mártires de esa infructuosa inmolacion.

Los pocos dispersos que salvaron de tan bárbara carnicería, encuentran a sus pocos pasos de huida al jeneral Buendia que avanzaba con Húsares de Junin i los de Bolivia; cualquiera creeria que aceleró su marcha para sacar un pronto desquite del rechazo de Jermania, lo que era mui posible, sorprendiendo a los chilenos despues de su triunfo barato.

No tal. El pobre jeneralísimo, condenado a las retiradas, se da media vuelta i acompaña en su huida hasta Pozo Almonte a los dispersos de Jermania.

Entretanto, todo el ejército unido se habia reconcentrado en Pozo Almonte, punto el ménos adecuado para tal objeto. Allí se establecia el desconcierto mas grande entre jefes bolivianos i peruanos i se prendia la chispa de discordia entre ámbos ejércitos.

Suarez, el Jefe de Estado Mayor de Buendia,—su segundo en farsas i bellaquerías, no se preocupaba de la pclicía, de la alimentacion ni de las necesidades del ejército; no buscaba ni empleaba los medios de evitar la introduccion de espías chilenos al centro de nuestros campamentos, ni de mandar, por su parte, a los del enemigo ajentes de igual naturaleza a fin de tener una pequeña idea de su número i propósitos.

Inflado por una tonta i hueca vanidad, de lo único que se preocupaba era la de hostilizar en todo lo posible a los bolivianos, en pago de la jenerosa sangre con que habian teñido las riberas de Pisagua.

Nuestros soldados soportaban resignados los vejámenes, las privaciones i las distinciones que se hacia a los peruanos respecto a ellos; soportaban todo con la esperanza de que en breve tendrian la sombra protectora del jeneral Daza, cuya salida de Arica se supo por el cable de aquel puerto a Iquique que aun no estaba cortado.

Se esperaba a Daza, como los israelitas al Moises del desierto.

El 13 principió a movilizarse el ejército unido de Pozo Almonte en direccion de Agua Santa. Era curioso ir a disputar al enemigo el puesto que pudo defenderse fácilmente.

Recordar las dificultades con que el ejército se proveia de agua desde que salió de Pozo Almonte, es atormentarse el espíritu. Habia comandantes militares en las oficinas, i sin embargo, no se les comisionó para que prepararan los pozos...

Tan fácil de hacerse todo esto para un militar previsor, intelijente i conocedor de sus obligaciones, se le escapó al coronel Suarez, que no oia ningun consejo, ni aceptaba ninguna opinion. (3)

Adviértase que Buendia, completamente mareado i trastornado en el teatro, se habia puesto como un chiquillo a las órdenes de su Jefe de Estado Mayor.

El 16, cuando el jeneral Prado daba la órden de inmediato ataque al enemigo, creyéndolo en Santa Catalina, el ejército unido descansaba en la estacion de Ramirez para continuar su marcha en la noche del mismo dia.

(1) "Buendia a Suarez —Iquique —(Telegrama de Jazpampa).—Ropa, botas, charreteras, faja, cuanto traje de Iquique se ha perdido en el incendio. Si corro mala suerte que Darcowt se encargue de mi equipaje i lo entregue a mi familia." *(Sic)*

(2) "Desde nuestra reunion con el jeneral Buendia, pudimos notar la decidida intencion que él i el jeneral Villamil tenian de seguir la retirada hasta Pozo Almonte, catorce leguas al Sur de Agua Santa. Esta idea, en concepto de todos los jefes subalternos que allí habíamos, era la mas errónea i desastrosa

La funesta retirada estaba tan resuelta, que esa misma mañana se hizo volver a Pozo Almonte a dos batallones peruanos que estaban ya a media legua de Agua Santa, i con los que habriamos engrosado respetablemente las fuerzas allí existentes."—*(La campaña de los 15 dias en Tarapacá*, por Lisandro I. Quiroga.)

(3) "Hojas del proceso," por Modesto Molina, redactor de EL BOLETIN DE GUERRA del ejército peruano.

Nunca, ningun ejército caminó de una manera tan lastimosa, tan desordenada i tan sin método, que el del jeneral Buendia en la noche de su salida de Ramirez. El desierto tiene en la noche, en cambio del calor abrumante del dia, la fria i mortífera bruma llamada *camanchaca*, que traiciona a los primeros pasos a un ejército como el unido, sin buenos guias i con peores conductores.

Aquella noche de eterno recuerdo, el ejército unido, desorientado por completo en un mar de bruma blanca e impenetrable, estuvo a punto de chocar con la vanguardia chilena que marchaba tambien perdida,—paralela a él sin saberlo, i mas tarde el grueso de nuestras fuerzas estuvo al tomar por el enemigo a las propias avanzadas.

Al fin amaneció esa noche sin estrellas, como álguien la llamó, i cuando las oscuras sombras se desvanecieron, el ejército vió que estaba sin pensarlo a las puertas de Agua Santa. El primer espectáculo que se descubrió a sus miradas fué el de los 27 cadáveres inmolados dias ántes por la caballería chilena, insepultos hasta entónces i horriblemente desfigurados por la accion del sol i del salitre.

Todo el dia 17 acamparon nuestros soldados bajo la vívida llama de un sol de fuego i sin recibir mas rancho que una partícula de carne salada.

Sin embargo, el patriótico entusiasmo de que estaban animados no decayó ante tanto sufrimiento: fué notable la decision i alegria con que abandonaron el campamento de Negreiros, a medio dia del 18, para ir al encuentro del enemigo.

Despues de soportar impasibles los inconvenientes de una noche igual a la del 16, llegaron a divisar al amanecer del fatal dia, es decir el 19, la estacion de Santa Catalina, donde se creia encontrar al ejército chileno.

"Llevados de esa conviccion, el jeneral Buendia i su Estado Mayor Jeneral se adelantaron a divisar con sus anteojos de campaña, la indicada oficina que estaba a seis o siete cuadras de nosotros; pero, como estaba desierta, en vano martirizaban su vista, sin que brotasen del suelo esos enemigos. Mucho tiempo pasaron en tal afan, hasta que el ejército les hizo advertir a voces, que ese enemigo que no se hallaba en Santa Catalina, estaba mas próximo en su costado izquierdo, ocupando a tres cuadras las alturas de San Francisco." (1)

Todos los jefes, oficiales i soldados de Bolivia i el Perú, ménos Buendia i Suarez, creyeron i hasta llegaron a pedir que se le debia atacar inmediatamente.

Sordos a todo consejo i a toda indicacion, los jefes Buendia i Suarez, veian tranquilamente que el enemigo recibiera refuerzos por el tren, que llegaban hasta el maldito cerro, en convoyes repetidos.

Entretanto los aliados se morian de hambre i de fatiga con las armas al brazo. La poca agua que se pudo conseguir, se repartia solo entre los peruanos, teniendo los bolivianos, obligados por la sed, que recibir las gotas del precioso líquido que se escapaban en el reparto, para mojar sus secos labios.

Cuando nuestros soldados desesperaban de cansancio, i los chilenos de 5,000 que eran en la mañana habian duplicado sus fuerzas, se ordenó que se formaran pabellones, anunciando que el ataque se suspendia para el dia siguiente.

En los consejos de guerra que tuvieron lugar el 19, así como los dias anteriores, Buendia i Suarez declararon que asumian toda la responsabilidad.

Fueron, pues, los autores esclusivos de todas las marchas i contramarchas inútiles i desgraciadas de los primeros dias, del incendio de los almacenes de víveres, de la falta o mas bien del ningun método en la conduccion del ejército i, por último, de haber permitido que el enemigo recibiera refuerzos a su vista, sin cortarle el camino carril que le servia para tal objeto i con lo que se habria podido fácilmente aislar, estrechar en sus posiciones, batir en detall i vencer seguramente al invasor chileno.

(1) "La campaña de los 18 dias en Tarapacá."—Folleto citado.

Mas, sobre los jenerales de la alianza pesaba, al parecer, la maldicion de los desaciertos. Entretanto que Daza contramarchaba en Camarones, Buendia, sirviendo de pantalla a Suarez, cambiaba el fácil triunfo con la vergozosa derrota.

A las 3 P. M. daba la órden de ataque; poco despues la contradecia; mas la primera línea que habia avanzado hasta el pié del cerro no se apercibió de la contra órden i empeñaba resueltamente la batalla.

Entónces vino la confusion, el desconcierto completo; Suarez recorria la línea en el primer momento, indicando a unos cuerpos que permanecieran en sus puestos i a otros que secundaran el ataque. Es así que, miéntras parte de los batallones Ayacucho del Perú e Illimani de Bolivia ascendian denodadamente la pendiente del cerro con los valientes jeneral Villegas i coronel Ramon Gonzalez, el resto del ejército disparaba sus armas inconscientemente, hiriendo a aquéllos por la espalda.

A Buendia i Suarez no se les volvió a ver desde que fué empeñada la accion de un modo tan impensado. Parece que la pasaron, guarecidos de las balas, en Santa Catalina.

No tardó en iniciarse la dispersion de mas vergüenza de las que pueda contar la historia. Aquello no fué batalla ni mereció los honores de la derrota: fué simplemente dispersion i fuga.

Cuando los pocos valientes que habian subido heróicamente el cerro i que se hallaban en posesion de mas de un cañon enemigo de los que coronaban la cumbre de San Francisco, volvieron la cabeza atrás para pedir municiones i refuerzos, se encontraron solos i abandonados. El parque habia sido el primero en la huida.

Esos arrojados soldados tuvieron que retirarse, cambiando los laureles del triunfo con el estigma de una derrota tan vergonzosa, que los mismos chilenos no la creyeron, imajinándose que era un artificio de Buendia para obligarlos a salir de sus atrincheramientos. Es fama que los lejendarios de la conquista, no se atrevieron a abandonar el cerro hasta los tres dias siguientes a la dispersion del ejército unido.

Tanto error, tanta cobardía, tanto desacierto, tanta infamia, en fin, que orijinaron i consumaron aquel desastre sin precedente en la historia,—obra esclusiva de Buendia i Suarez—creyeron disculpar éstos con el famoso parte pasado por el segundo, en el que se escarnece i calumnia de la manera mas ruin la honra del soldado boliviano, haciendo recaer sobre él toda la responsabilidad de San Francisco.

No negamos que en la desgraciada campaña de Tarapacá, así como en la jornada que le puso término, algunos de nuestros compatriotas se portaron cobardes e indignamente, cubriendo de negro lodo el pabellon boliviano. Mas esto no quiere decir que todo aquel lucido ejército voluntario, que marchó resuelta i abnegadamente a guarnecer las costas del Sur i soportar todos los rigores del desierto, no hubiera cumplido su deber como lo sabe cumplir el soldado boliviano.

Ahí está Pisagua, ahí está el mismo San Francisco i Tarapacá, que muestran sus arenales teñidos con mas sangre boliviana que peruana.

Repetimos, i lo diremos eternamente, los únicos culpables de San Francisco son el jeneral don Juan Buendia i el coronel Belisario Suarez.

No seguiremos a estos dos personajes en su loca i desesperada corrida por los campos de Tarapacá. Bastenos decir que el resultado de ella fué la completa dispersion del ejército boliviano, a cuya reorganizacion opusieron Buendia i Suarez los mayores obstáculos, i la ruina del peruano.

Tampoco hablaremos en esta ocasion del combate de Tarapacá, brillante desquite que los aliados obtuvieron espontáneamente sobre las armas de Chile i que aquéllos lo convirtieron en derrota, por el miedo cerval con que

emprendieron la retirada, dejando al enemigo todo un botin de victoria.

La presencia de Buendia i Suarez en dicha accion se redujo a desbaratarla.

El 18 de Diciembre, despues de una penosa i mortal travesía, llegaron a Arica los restos deshechos del ejército peruano.

Los dos jefes que lo habian arruinado i deshonrado, fueron destituidos a su entrada a aquel puerto i sometidos a juicio inmediatamente.

En Chile, o en cualquiera otra parte del mundo, habrian sido en el acto fusilados.

Poco despues, Piérola ordenó que el juicio se continuara i concluyera en Lima. Buendia se marchó a allí con tal motivo.

Si tal proceso ha sido llevado hasta el último, dará mucha mas luz sobre la campaña de Tarapacá para el futuro.

Cuando Buendia llegó a Arica, notamos que habia envejecido diez años en el trascurso de Julio a Diciembre. Era que la conciencia, juez i verdugo implacable de los hombres, atormentaba al desgraciado jeneral como a responsable de la pérdida del mas rico departamento de su patria.

Uno de esos dias que en el hotel de su alojamiento se paseaba triste, pensativo, con el abatimiento que causa aquel cruel torcedor del alma, llegó a encontrarse con el jeneral Daza, que a la sazon estaba en Arica, i en la charla que entablaron sobre los desgraciados sucesos del Sur, recobrando por un momento su antiguo buen humor, le dijo, poco mas o ménos, estas palabras:

—Jeneral Daza, Ud. se comió los *Camarones* i yo sufro las indijestiones.

XXVI.

EDITORIALES.

POR QUÉ HA VENCIDO CHILE.

(Editorial de EL INDEPENDIENTE de Santiago, Diciembre de 1879.)

I.

Puestos por la evidencia en la imposibilidad de negar los triunfos de Chile, los gratuitos enemigos que Chile tiene en Buenos Aires, han cambiado de táctica.

Miéntras duró la época de los preparativos, i miéntras la suerte de las armas se mostró indecisa, los enemigos de Chile afirmaron en todos los tonos—desde el de la burla hasta el de la amenaza—que el triunfo de la alianza era seguro. Los aliados eran mas que nosotros i valian mas que nosotros. El valor, la pericia, la humanidad, la justicia i la fortuna estaban de su parte. Chile era un embécil que, dedeclarando la guerra a Bolivia i el Perú, habia ido a meterse en la caverna de los leones. De ahí saldria irremisiblemente castigado, mutilado i escarmentado.

Tales eran las para nosotros poco gratas conjeturas que dia a dia daban a la publicidad en Buenos Aires i en Monvideo los sistemáticos detractores de nuestro país, miéntras las conjeturas fueron posibles. Pero vino un dia en que el soplo de la realidad dió en tierra con aquellos castillos de naipe. La escuadra de Chile, tomando al *Huáscar* i capturando a la *Pilcomayo*, probó que si a nuestros marinos sobraba el arrojo para morir gloriosamente en luchas imposibles, no faltaba tampoco la pericia necesaria para dar alcance, i vencer i capturar a los que, mas que en el poder de los cañones, habian puesto su confianza en el rápido andar de sus naves. Ni fué ese el único desmentido que desde este lado de los Andes enviaron los hechos a los falsos profetas del Plata. Cansado nuestro ejército de oir las voces que llegaban a su campamento, diciéndole: Es imposible que os atravais a espedicionar sobre la costa peruana, i mas imposible que logreis poner pié en ella, e imposible de toda imposibilidad que, una vez en ella, pudieseis resistir el empuje de los 15,000 soldados de la alianza! Al sentir la voz de marcha que aguardaba ansioso, se hizo a la vela, i llegó a Pisagua, i tomó por asalto sus reductos, i se internó hácia Dolores, donde, con fuerzas infinitamente inferiores, desbarató el ejército aliado, i hoi, dueño de Iquique i de toda la provincia de Tarapacá puede, volviéndose a los que le decian: ¡No será! repetirles lo que el héroe de *La vida es sueño* a sus cortesanos, despues de arrojar por la ventana a un majadero que creia la cosa imposible: *¡Vive Dios que pudo ser!*

Sí, pudo ser i todos lo han visto, i ya nadie lo niega. Chile, por una serie de importantísimos triunfos, se ha puesto en camino de obtener la victoria definitiva. Los enemigos podrán postergar mas o ménos la fecha de la triste liquidacion; podrán obligarnos a comprar mas o ménos caramente la victoria; pero ya nadie—ni ellos mismos—dudan de que será de Chile la victoria.

Sucede, sin embargo, que, no pudiendo negarnos el éxito, se empeñan en arrebatarnos el mérito de haberlo obtenido. I sucede tambien que, no encontrando asidero para atacarnos en nuestros actos, van a buscarlo en nuestras intenciones. Ellos dicen: ¡Chile ha vencido, cierto! Chile quedará definitivamente dueño del campo: ya es imposible negarlo; pero eso, si algo prueba en favor de la astuta prevision de Chile, nada prueba en favor del patriotismo de sus hijos ni del valor de sus soldados. Chile ha vencido en mar i en tierra, porque cuando aceptó la guerra estaba listo para hacerla, como que de años atrás disciplinaba sus rejimientos i allegaba en sus parques i arsenales toda clase de elementos de guerra.

Si Chile hubiera procedido como se asegura ahora por sus gratuitos detractores, a nadie habria dado motivo para tildar de artera su política. Quién se prepara para encontrarse en actitud de defenderse i luego es atacado, no da testimonio de maldad, sino de la mas laudable prevision. Así, a ser ciertos los preparativos que se nos atribuyen, cuando era para nosotros un secreto la alianza pactada en nuestro daño por el Perú i Bolivia, ellos, léjos de importar un capítulo de acusacion contra Chile, serian la mas brillante corona que pudiera discernirse a sus estadistas.

Pero la verdad es que no son acreedores a un honor tan insigne.

Chile estaba desapercibido para la colosal lucha en que se halla envuelto, i el mundo entero, testigo hoi de sus triunfos, fué ayer testigo de su casi absoluto desarme.

Nadie ignora que, al romperse las hostilidades, nuestro ejército apénas llegaba a 2,000 hombres; que nuestros buques de guerra estaban sin tripulacion i a medio desarmar; que no teníamos en nuestros parques disponibles ni un número de rifles, ni un número de cañones igual al que tenia en sus manos el ejército de línea del Perú, es decir, de una sola de las Repúblicas aliadas. I por cierto que habria sido el colmo de la demencia creernos suficientemente preparados para declarar la guerra a dos Repúblicas que, unidas, contaban con una poderosa escuadra, con cinco millones de habitantes i con 10 a 12,000 soldados de línea, porque teníamos 2,000 hombres diseminados desde Atacama, a Arauco i 8,000 fusiles en nuestros almacenes militares!

Sucedió, sin embargo, que ese desarme en que Chile se hallaba, léjos de dañarlo, vino a poner en claro su poder, i en cierta manera, a hacerlo mas formidable. En efecto, si el país estaba desarmado en Febrero, gracias al cielo, hoi no lo está. Si el patriotismo hizo que aquellos primeros 2,000 hombres se elevaran pronto a 20,000, la actividad de los ajentes de Chile i el bien sentado crédito que a fuerza de honradez habia adquirido en Europa, hicieron que nunca faltaran armas escelentes con que dotar a los batallones que pedian como una gracia su envio al teatro de la guerra.

¿Habria sido preferible que lo que se ha hecho a toda prisa i a última hora se hubiese hecho con antipacion? Algunos lo creen, porque así, fuera de la economía en las adquisiciones, habríamos tenido una grande economía de sobresaltos e inquietudes. Pero es permitido dudarlo cuando

se considera que, en razon de las incesantes mejoras que se hacen año a año en el material de guerra, es el que compra último el que está siempre en aptitud de comprar lo mejor.

En resúmen, Chile, que fué provocado a la guerra por el pacto secreto celebrado en su contra i por los atropellos escandalosos de Bolivia, pudo perfectamente haberse preparado para la defensa, sin inferir a nadie agravio i acreditando ante el mundo una mui plausible prevision. Pero sus parques militares vacios, su ejército reducido a 2,000 hombres, su escuadra semi-desarmada, son una prueba irrefragable de que nada maquinaba contra nadie i de que nada sabia de las maquinaciones que, contra su honra e intereses, se tramaban en la vecindad.

Apesar de todo, Chile ha podido en pocos meses reunir los elementos precisos para llevar la guerra a sus poderosos enemigos i para obtener sobre ellos decisivas victorias. ¿Por qué i cómo? Hé ahí lo que procuraremos esplicar a los interesados i a los curiosos.

II.

Hai un aforismo mui conocido i repetido, que rara vez deja de ser invocado cuando se trata de aconsejar a las naciones: *si vis pacem para bellum.* Si quieres la paz, prepárate para la guerra; si deseas evitar camorras, ármate hasta los dientes; si no quieres verte en el caso de desenvainar el sable, cuida de mantenerlo siempre afilado como una navaja de barba.

Si la absoluta que encierra la copiada sentencia fuese cierta, bien triste seria la condicion de la humanidad, porque, debiendo armarse los pacíficos para conservarse en paz, i los belicosos para salir triunfantes en las guerras que meditasen, el mundo entero acabaria, ántes de mucho, por trasformarse en un vastísimo cuartel, donde no se pensase, ni trabajase, ni viviese sino para matar o para no ser muerto. Pero ¿es cierto el aforismo? Tan problemática es su solidez, que autor, i de peso, conocemos nosotros que se atreve a formular, precisamente como mas exacto, su contrario: *si vis pacem para pacem.*

No es eso lo mas singular, puesto que lo mas singular es que, meditando un poco, llega uno a persuadirse de que la paz es, no solo el mejor preparativo para la paz, sino tambien para la guerra. *Si vis bellum para pacem.*

I nada tan fácil como manifestar lo mucho de exacto que contiene esta aparente paradoja.

Cuando Chile se vió obligado a declarar la guerra a la alianza peruano-boliana, una de las principales razones que alegaban los que pronosticaban nuestra ruina, era la larga vida de paz que habíamos llevado, miéntras Bolivia i el Perú llevaban medio siglo de asonadas, motines, revoluciones i batallas. De que nuestros enemigos hubiesen vivido peleando, matándose, deducian los observadores prevenidos en nuestra contra, o superficiales cuando ménos, que ellos habrian de encontrarse mejor preparados para la guerra que nosotros, i que, por lo tanto, nuestra derrota era lo inevitable. El Perú i Bolivia, que querian la guerra, que la tenian resuelta desde tiempo atrás, de conformidad con la antigua máxima, se habian estado preparando para hacérnosla.

Entretanto, ¿qué sucedia aquí? Aquí sucedia que, enamorados de la paz i solo pensando en disfrutarla i conservarla, habíamos consagrado por completo nuestra actividad a las obras de la paz. I ¡admirable lei de las gratas sorpresas que Dios siempre conserva a los pueblos de sano juicio i de intenciones sanas! resultó que, trabajando en las obras de la paz i para la paz, nos habíamos preparado mucho mas sériamente que nuestros pérfidos enemigos para las tareas de la guerra.

Porque, si bien se mira, i prescindiendo de otras causas, que no es nuestro ánimo recordar en este momento, es tan cierto que la impotencia de los aliados estaba en lo que, a juicio de los observadores superficiales, constituia su superioridad, como que el poder de Chile estribaba precisamente en lo que debia constituir su flaqueza, a juicio de los mismos; esto es, en su medio siglo de pacíficas i modestas tareas.

Los aliados, siempre en guerras intestinas o esteriores, comprando armamentos, levantando fortificaciones, reclutando soldados i enseñándolos a batirse en luchas fratricidas, descuidaron su ilustracion, dilapidaron sus asombrosas riquezas i arruinaron su crédito. Así, cuando sonó la hora de una guerra séria i fué preciso emprender una campaña dificultosa, todo les faltó a un tiempo. Hombres de consejo i hombres de accion, dinero en las arcas nacionales i crédito en los mercados europeos, i marinos para su escuadra i soldados para su ejército, i en mar i en tierra fusiles, ametralladoras i cañones.

Entretanto, ¿qué acontecia en Chile? En Chile sucedia precisamente lo contrario. Estábamos desprovisto de todo; pero nuestra escasez fué la escasez de unos cuantos meses. A la vuelta de ellos tuvimos, mas o ménos, cuanto necesitábamos. ¿Por qué? Porque viviendo en paz nos habíamos preparado para la guerra.

En efecto, quien vive en paz dedicado a sus tareas, adquiere, economiza i almacena. Por la inversa, quien vive en las estériles ajitaciones de la revuelta, consume, destruye i se devora.

Chile, en las tareas de la paz, ilustró su mente, incrementó sus riquezas, adquirió fama de honrado i de buen pagador; en una palabra, adelantó por los caminos de la civilizacion a sus vecinos del Norte. Así cuando necesitó ajentes, los encontró activos i honrados; cuando llamó a sus hijos a las armas, acudieron por millares a su llamamiento, con la conciencia clara de su superioridad, orgullosos del nombre que llevaban i resueltos a morir por la defensa de una causa de cuya justicia estaban persuadidos. Así cuando, necesitando de dinero, echó a la circulacion algunos millones de papel con la garantía de su firma, nadie, dentro ni fuera del país, les hizo asco, porque dentro i fuera habia la certidumbre de que el que habia puesto esa firma sabria hacer cumplido honor a su promesa. Así, por último, cuando fué preciso tener millones en Europa para adquirir los elementos de guerra que nos hacian falta, allá no hicieron falta los millones, como lo comprueban de sobra los varios cargamentos de rifles, de cañones i pertrechos de guerra que han llegado ya a Valparaiso. I todo eso lo ha hecho Chile desahogadamente i sin tocar siquiera a sus fuentes de riqueza, que en plena campaña han continuado tan abundantes como siempre.

El secreto de esta robustez está, como lo insinuábamos, en nuestra vida laboriosa i pacífica de medio siglo.

Por la inversa, el secreto de la impotencia de los aliados está en su medio siglo de criminales calaveradas. En vez de economizar como Chile, consumieron inconsideradamente sus rentas i gravaron i comprometieron en toda suerte de descabelladas empresas los fondos del presente i los fondos del porvenir.

Así, cuando la guerra vino, no encontró el Perú quien hiciese a su firma el honor de una libra esterlina.

¿Ni cómo podia esperar otra cosa un país que, en plena paz i sin pretesto alguno, por sí i ante sí, habia suspendido el pago de la amortizacion i de los intereses de su deuda?

Ni estaba mejor sentado su crédito en el interior, porque, empobrecido el país con leyes aduaneras estrafalarias i por desastrosos monopolios, i arruinado por enormes emisiones de papel moneda que no llevaba consigo ni la mas remota esperanza de una conversion en metálico, la voz de ¡socorro! lanzada por el gobierno, fué voz perdida en el desierto.

Los mas no quisieron acudir, i los pocos que quisieron no pudieron llevar sino unas cuantas gotas, cuando se necesitaba un océano. De esa suerte todo faltó al Perú en los momentos terribles en que todo es poco para las inmensas necesidades de la guerra: todo, hasta los soldados, porque los soldados se hacen de los ciudadanos o, por lo ménos, de los hombres, i el Perú,—otro tanto podia decirse de Bolivia,—léjos de haber cifrado sus esfuerzos en hacer amable

la patria para sus hijos, dándoles garantías, libertad, bienestar i templos de virtud, parece que solo ha pensado en humillarlos, en oprimirlos, en disgustarlos de la vida i en desesperanzarlos de un porvenir mejor.

¿Qué es el indio en el Perú i Bolivia?

¡Poco mas que una bestia de carga! ¡I el indio, sin embargo, forma las tres cuartas partes de la poblacion i de los ejércitos de la alianza!

Queda, pues, nos parece, de manifiesto la principal causa de los triunfos de Chile. Ha vencido a sus enemigos, porque, miéntras él se habia preparado para la paz o para la victoria, por las obras i en las tareas fecundas de la paz, sus enemigos se habian preparado para la guerra o para la derrota, por las obras de la guerra segun la lójica de los ociosos pendencieros.

Solo nos resta, para concluir, hacer una observacion tendente a quitar a nuestro aforismo que dice: Si quieres la victoria, prepárate por las obras de la paz—lo que tiene de absoluto i por lo mismo de escesivo.

La guerra marítima moderna no se hace en las mismas condiciones en que se la hicieron atenienses, espartanos i persas, cuando se disputaban el predominio del Mediterráneo, echando al mar una nueva flota de sesenta o cien trirenes todas las primaveras. Ahora la guerra marítima es guerra de formidables i costosísimas máquinas que no se hacen, aun teniendo el dinero preciso, en semanas ni en meses. En estas máquinas, que no pueden adquirirse cuando se necesitan, es indispensable pensar aun en los tiempos de paz, sobre todo cuando se vive en la vecindad de jentes que odian i que envidian.

Salvo, empero, esos elementos de lenta adquisicion, que deberán adquirirse siempre en tiempo de paz, los demas sabrá siempre proporcionárselos en la abundancia i de la clase que necesite un pueblo honrado, laborioso, rico i valiente.

En dos palabras, a los que se preguntan: ¿Por qué ha vencido Chile i cómo es que Chile ha podido vencer?—contestamos: Chile ha vencido en la guerra a los aliados del Norte, porque desde ántes era ya su vencedor en los torneos de la paz, del trabajo i de la civilizacion.

Z. RODRIGUEZ.

EL MOMENTO.

(Editorial de LOS TIEMPOS de Santiago, Diciembre 9 de 1879.)

Despues de la jornada de Dolores, que se nos presentó como la ruina del ejército enemigo, todos creyeron que íbamos a una guerra tan rápida como afortunada; pues el ejército de Tarapacá destruido, era el ejército de Tacna obligado a retirarse al interior o a librarnos batalla, si íbamos pronto sobre él para estorbar su retirada. Hé ahí destruidos los dos ejércitos que eran la vida i la esperanza del enemigo.

Pero habíamos presumido demasiado, i demasiado pronto, de las consecuencias de la jornada de Dolores.

Ahí no hubo un ejército destruido. Hubo solo un ejército rechazado i vencido. El enemigo, siempre mirando hácia Arica, solo intentó interponerse entre el ejército de Dolores i nuestro cuartel jeneral. Desbaratado su propósito i sin firmeza para acometer una gran batalla, se puso en retirada hácia Tarapacá, que el acontecimiento acaba de probar que era una formidable posicion militar, verdadera guarida de leones, en que si hubo zorros, faltaron los leones. No habia ejército deshecho. Nuestras noticias o nuestras imajinaciones nos engañaban. Habia un ejército todavía fuerte para combatir o continuar su retirada, era precisamente lo que hacia al caer sobre él nuestras columnas. Sin la bravura de nuestros soldados, Tarapacá es para nosotros una derrota tan gloriosa i sangrienta, como sangrienta i gloriosa ha sido su victoria.

Es indudable que el ejército enemigo va en retirada. ¿Va en derrota?

Por nuestra parte creemos que aun tiene fuerzas i habria convenido cortarle la retirada.

Solo sabemos que se ha enviado una fuerte division caballería con encargo de hostigarlo en su retirada; i que esa fuerza ha vuelto a Tarapacá sin haber logrado hostilizar a los fujitivos por el mal estado de los caballos.

El ejército de Tarapacá debió caer todo él en Tarapacá; que a ganar la frontera de Arica, aunque diezmado, puede modificar de una manera trascendental las condiciones de la guerra, desde que sea refuerzo para el ejército de Tacna i nos obligue a volver a principiar.

Acampando en Tacna un ejército respetable, no podríamos ir a Lima sin dejar bien defendido el territorio ya ocupado por nuestras armas. Ello nos debilitaria.

Luego, necesitamos ir a Tacna ántes que a Lima, i necesitamos alcanzar, a cualquier precio, en la nueva campaña, ya no solo victorias gloriosas, sino victorias decisivas.

Si la nueva campaña se limita a barrer al enemigo sin destruirlo, seria difícil establecer la duracion de la guerra. La cuestion es vencerlo i destruirlo.

Segun las últimas noticias, el desaliento de los aliados es grande, la alianza está en peligro, los chasqueados se acusan los unos a los otros, su matrimonio principia a ser un infierno, i si hai ahí síntomas de agonía, que no eran desconocidos, hai ahí tambien un motivo mas para que nuestras operaciones marchen a ser decisivas. Si destruimos a los tercios enemigos vencidos en Tarapacá, en compañía de los tercios que los aguardan en Tacna, la guerra ha concluido. El ejército de Lima i los reclutas del interior quedan vencidos sin batirse.

Nos encontramos en un momento que va a decidir de la duracion de la guerra. Todo depende de nuestros conductores.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.

SEAMOS FRANCOS.

(Editorial de EL NACIONAL de Lima, Diciembre 1.° de 1879.)

Entre las múltiples causas mediatas o inmediatas que han ocasionado o preparado nuestros desastres, bueno es ahora que han comprendido todos haber llegado la época de nada callar, señalar con patriótica franqueza una de las que mas han influido en ilusionar al país casi entero sobre el valor de las personalidades de todo jénero que hemos tenido a nuestra cabeza en los marcadísimos ramos que se relacionan con nuestro armamento i nuestra defensa.

Preciso es confesar la verdad, i no será ésta recriminacion, que por cierto no es ésta la época de proferirlas; pero lo cierto es que la gran mayoría de las publicaciones no han acertado a ponerse a la verdadera altura que exijen las circunstancias i el lejítimo modo de sentir del país.

Las tradiciones de amistades, compadrazgos, cuando ménos la estremada bondad de nuestro carácter, han impedido descubrir en toda su desnudez la ineptud, incompetencia o falta mayores de los hombres en quienes, sin embargo, descansaban la suerte i los destinos de la nacion.

Un falso pudor que se revestia con mas o ménos sinceridad del manto del patriotismo, nos impedia confesar frente al enemigo nuestras flaquezas, nuestras necesidades, i poniendo el dedo en la llaga viva, señalar con levantado, enérjico i constante teson las faltas de nuestros gobernantes i directores, la variedad i absoluta incompetencia de unos, i la abierta criminalidad de no pocos.

Sin embargo, no nos faltaban los ejemplos, i ese mismo enemigo contra quien preferíamos ensañarnos en una guerra de injurias e improperios, a la verdad no mui eficaz, miéntras teníamos que reformar i censurar en nuestro interior, nos enseñaba con el tono de sus publicaciones enérjico, imparcial i verdaderamente patriótico, a posponer toda consideracion cualquiera que ella fuese, a las sagradas e improrogables exijencias de la salvacion del

país; i tanto mas notable i digno de emitar se hacia ese ejemplo, cuando veíamos al Gobierno, como no podia ménos que suceder, obtemperar e inclinarse ante la opinion unánime espresada de una manera tan franca, tan constante, a la vez que tan imperativa.

Aquí se ha querido desconocer el influjo, el poder inmenso que tiene la prensa cuando se hace el verdadero eco de la opinion i de las necesidades de la situacion; se ha obedecido, casi por lo jeneral, a móviles que, si no manifestaban debilidad de carácter o de convicciones, podian manifestar a los ojos de la masa del país cierta indiferencia i prescindencia que, sin embargo, no podian existir, pero que por desgracia se hacian demasiado aparentes.

Si en lugar de las contemporizaciones que han observado gran parte de las publicaciones diarias; si en lugar de las mentidas correspondencias que del Sur se mandaban sobre el estado de nuestros ejércitos, los medios de defensa, la competencia, vijilancia, actividad i honradez de los que han resultado ser los mas inmediatos responsables en nuestros descalabros e ignominias; si en lugar de toda esa hojarasca, de esa aficion a querer verlo todo de color de rosa, nos hubieran denunciado el estado verdadero de ese ejército ménos que medianamente armado, mal vestido i peor alimentado, la conducta escandalosa del Jeneral en Jefe, que por sus debilidades o impericia llegó a ser casi la mofa de sus subordinados, la imprevision i falta total de competencia i actividad en su Estado Mayor Jeneral, i una direccion suprema que nada estudiaban i veian por sí i ménos nada podian saber del estado de nuestras tropas i defensa del litoral que nosotros mismos, otra hubiera sido la marcha de los acontecimientos, otra igualmente hubiera sido la suerte del país.

La dura i tremenda esperiencia nos ha enseñado con férreo i sangriento látigo el camino que debemos seguir. Sea siempre la prensa el órgano franco, imparcial i levantado del modo de pensar i de las necesidades de este país; de este país que en medio de su sublime e incontrastable confianza en todos los que debian dirijirle o salvarle, solo ahora principia a ver claro i a exijir que se le hable con franqueza ya que tanto i tanto ha sufrido con incomparable candor i resignacion.

PRENSA ARJENTINA.

NO DESMORALICEMOS.

(Editorial de EL NACIONAL, diario redactado por don Domingo F. Sarmiento.)

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1879.

Lo que sucede en el Perú no tiene escusas. M. Thiers, para consolar el amor propio de los franceses, inventó una esplicacion de la derrota con las frases: no estábamos preparados!

Con esa frase embustera i desmoralizadora, se quiere esplicar el desmoronamiento del Perú ante una invasion de diez o doce mil hombres. Chile estaba preparado, se dice, i el Perú no lo estaba.

No es armamento lo que escasea en el Perú. Nunca faltan armas al valor. Lo que se echa de ménos es sentimiento de la dignidad nacional, es ese temple de alma, ese poder moral que dan la conciencia del deber i el estímulo del honor, i salva a los pueblos de la deshonra, cayendo como los héroes o los mártires.

No estaba preparada la España cuando se defendia de la invasion francesa, i se defendió detrás de cada árbol, de cada peñasco, sepultándose en los escombros de sus ciudades como en Zaragoza, lanzándose sus patriotas al sacrificio como Daoiz i Velarde.

La patria se defiende prendiendo fuego a sus capitales, como en Moscow; muriendo hasta las mujeres i los niños, como en Misolonghi.

Levantemos el espíritu de los ciudadanos, no lo enfermemos con el terror de los armamentos, como se ha estado haciendo en la lucha electoral, en que el miedo infundido a los remingtons hace abstenerse de votar a las mayorías.

No demos tregua a los gobiernos i a los bandos que desmoralizan a los pueblos i los hacen incapaces de toda actitud i de toda resolucion varonil, echándose a muertos a los menores contratiempos.

Los gobiernos i los bandos desmoralizadores, corruptores, envenenadores de los pueblos, son los que han derrotado vergonzosamente al Perú i Bolivia.

Lo hemos estado anunciando desde el primer momento; hemos señalado la causa. El Perú i Bolivia no opondrá resistencia séria a Chile, afirmábamos, porque están desmoralizados por sus gobiernos i sus partidos personales.

La misma obra de disolucion se está haciendo entre nosotros. Ha llegado ya al estremo de que la opinion pública ha abandonado a los poderes oficiales el ejercicio de la soberanía popular; ha entregado a los hombres que mandan el cuidado de elejir i constituirle gobierno.

No estaban preparados los vecinos que el año 7 rendian a los aguerridos ejércitos ingleses mandados por jenerales que habian puesto a raya la marcha triunfal del primer capitan del siglo. No estaban preparados los que trasponian la empinada i escabrosa cordillera de los Andes para derrotar en Chacabuco tropas numerosas i disciplinadas. No estaban preparados los Treinta i Tres Orientales, que vadeaban el Uruguai, i tomaban prisionera en Sarandí la infantería formada por Berresford, que se habia batido contra las divisiones de Junot con brillo i éxito.

El corazon es la grande arma de los pueblos: vale mas que el cañon Krupp, que el fusil Grass, que las ametralladoras, los encorazados i los torpedos. Un ejército, por fuerte que sea, no es dueño mas que del terreno que pisa, i un pueblo es dueño de todo su territorio.

Si un pueblo tiene la desgracia i la culpa de tener un mal gobierno, que no lo ha dotado de los medios convenientes de defensa i de victoria, no por eso está autorizado para consentir en la ignominia. Póngase de pié, imponga a su gobierno, repare las faltas cometidas, sálvase a sí mismo.

Levantemos al ménos el espíritu nacional i el sentimiento de individualismo en cada ciudadano. Que no haya un arjentino que no se indigne a la idea de que se pueda dar la espalda a la dignidad de la República, cualesquiera que sean las armas con que se la ofenda, i que no sienta subir al rostro el rubor i la cólera a la suposicion de que álguien se atreviese a componer una salida a la cobardía con la frase consagrada: no estamos preparados.

Cancion guerrera del Perú.

A las armas! nos llama la guerra!
Nos dé sombra el pendon bicolor;
Que gloriosos i bravos soldados,
Ser juraron los hijos del Sol!

I.

Ya se escucha la trompa guerrera,
Ya se escucha la voz del cañon,
Ya se acerca la hora felice
De llegar a los campos de honor
En la paz jenerosa el peruano,
I en la guerra esforzado campeon,
Al cubrir su estandarte de palmas
Dará muerte al infame invasor

II.

A la guerra! a la guerra! marchemos
A la guerra sembrando el terror
En las tiendas de infame enemigo
Que solo usa vileza i traicion
A la guerra! a la guerra! peruanos!
A la guerra la fama gritó,
A la guerra; la fama se apresta
A cantar nuestra gloria i valor.

III.

Sangre, sangre, torrente de sangre
Lave el suelo que aleve piso
El que hambriento pretende arrancarnos
Del tesoro la joya mejor.



Sangre, sangre, que en cruenta batalla
A los que hoi levantaron su voz,
En mil charcas de sangre podamos
Revolcarlos sin darles perdon.

IV.

Nuestros pechos que sean baluarte
Que a la patria por siempre guardó,
Nuestras frentes que se alcen serenas,
Nuestros ojos con aire feroz.
A la guerra! Tomemos la lanza,
Los fusiles o el arma mejor,
I de pólvora envueltos en nubes,
Demos muerte al que a lid provocó.

SALVADOR DE VIDAURRE.

Himno nacional compuesto para el batallon Coquimbo núm. 1.

CORO.

¡Oh Chile adorado,
Del libre mansion:
De gloria se cubra
Tu augusto pendon!

I.

Será nuestra guia
Tú estrella brillante
Que alumbra radiante
La tierra i el mar;
Tu nombre, que es signo
De fuerza i victoria,
Tu nombre a la gloria
Sabremos llevar.

II.

En vano se aprestan
Dos pueblos menguados,
Queriendo, irritados,
Tu honor ofender.
Tú heróica cual siempre,
Sabrás defenderte
I ruinas i muerte
Llevarles do quier.

III.

Por ti, cara patria,
Con rostro sereno
Veráse al chileno
Sin tregua luchar:
Jamás de esos viles
La hueste insolente
Tu intrépida frente
Podrá doblegar!

IV.

Que es fuerte el que te ama
Que es fuerte el soldado
Que lleva grabado
Tu nombre en la lid.
I nunca vencido
Se ve en el combate
El pecho que late
Luchando por tí.

V.

Ejemplo sublime
Nos dió de osadia
La hueste que un dia
Coquimbo lanzó.
I allá en el glorioso
Recinto de Espejo
De eterno reflejo
Su frente bañó.

VI.

¡Oh patria! juramos
Seguir ese ejemplo
I entrar en el templo
De gloria i honor,
O el último aliento
Rendir i domados
Cayendo abrazados
Del sacro pendon!

VII.

¡Quién no ama ardoroso
Tu espléndido suelo!
Quién no ama tu cielo
De nítido azul!
Quién no ama tus valles,
De flores bordados,
Tus montes nevados
Do nace la luz?

VIII.

¡Quién puede impasible
Mirar tu bandera
Que cruza altanera
La arena i el mar?
¡Ah! nadie... No puede
Llamarse chileno
Aquel que en su seno
No te alza un altar!

IX.

Deber sacrosanto
Nos llama a la guerra:
Que el cielo i la tierra
Nos vean vencer,
I hundir en el polvo
Los rotos pendones
De aleves naciones
De insana altivez.

X.

Volemos al campo
De gozo radiantes
I hollemos triunfantes
La tierra del Sol,
I al pié de los muros
De Lima insolente
Resuene potente
La voz del cañon!

CORO

¡Oh Chile adorado
Del libre mansion:
De gloria se cubra
Tu augusto pendon!

PABLO GARRIGA.

EN MARCHA!

—¿Oís?.. Un ruido sordo levántase lejano,
Que asciende hasta los cielos e invade la estension:
Es el afan chileno que ajita el monte, el llano,
I lleva hácia el océano su movimiento i voz!

En marcha!—esa es la órden.—I truenan los cañones,
I agúzase la espada i apréstase el fusil,
I en el latir unísono de miles corazones,
El alma de la patria sonrie al porvenir!

En marcha! hijo del triunfo, soldado ciudadano,
Al campo de la gloria, al campo del honor!
De nuevo al Inca aleve castigará tu mano...
En marcha!—esa es la órden—¡Tarapacá! la voz.

¿Tarapacá?...—La voz que moverá constante
El corazon del bravo en tierra i en el mar,
Del ínclito Ramirez, el eco agonizante,
Con que al postrer suspiro clamó: ¡Tarapacá!...

¡En marcha! i sin cuartel!...—Que la traicion peruana
Soporte, al fin, tremenda, la vengadora lei.
Irresistible i fiero, ayer, cual tromba humana,
¡Soldado de Pisagua! renovarás tu ayer!...

Que caiga todo, cuanto se oponga a tu carrera,
Soldado, que paseas tu gloria sin igual;
La enseña de la patria, la tricolor bandera,
Depósito sagrado, que siempre guardarás!

En marcha! que ya altivos conmuévense los Andes,
I ansioso el mar de triunfos, ajítase febril.
¡Soldado ciudadano! por tus hazañas grandes,
Mil lauros a tu frente prepárate a ceñir!

En marcha! si el acero demándate la mano,
En marcha! que, impaciente piafando está el corcel:
Contigo va la patria, soldado ciudadano,
Al campo de la gloria, al campo del deber!

Allí, donde te aguarda la espléndida victoria,
Allí, donde triunfante tu enseña clavarás,
I escribirás tu nombre, que en la chilena historia,
Ocupará gloriosa la pájina inmortal!

¡Podrás caer!...—¡No importa!...Los bravos en la guerra
Son honra de la patria, del mundo admiracion:
El polvo del cobarde, escoria de la tierra,
El alma de los héroes, constelacion de Dios!...

ADOLFO QUIROS.



CAPÍTULO IV.

SUMARIO.—I. Decretos i notas del Gobierno de Chile referentes a la guerra.—II. El Ministro Quiñones participa a su Gobierno que el prefecto de Puno no trasmite los telegramas que recibe con la oportunidad debida, adjuntando, en prueba, dos telegramas sobre la derrota de San Francisco. (Inédito.)—III. Precauciones tomadas por el Ministro Quiñones para atender i hacer regresar al Perú a los dispersos del combate de San Francisco. (Inédito.)—IV. El Ministro de Bolivia en el Perú protesta de las aseveraciones hechas por la prensa de Lima, degradantes para el ejército de Bolivia. (Inédito.)—V. Rectificaciones al parte del coronel Suarez sobre el combate de San Francisco: nota del Secretario Jeneral del ejército boliviano al contra-almirante Montero.—VI. Importantes notas, mui reservadas, de Quiñones a Montero, dando cuenta de la situacion política de La Paz, revolucion sofocada por Nuñez del Prado i denuncio de éste en contra de Daza por pretender apoderarse de Tacna i Arica. (Inédito.)—VII. Se comunica los últimos sucesos de la política interna de Bolivia. (Inédito.)—VIII. Parte oficial del coronel boliviano Rufino Carrasco sobre la invasion de Atacama.—IX. Importantes cartas del Ministro Z. Flores i del coronel Juan Granier al jeneral Hilarion Daza.—X. El Ministro Sotomayor solicita del Jeneral en Jefe datos para saber qué punto del Perú conviene atacar. (Inédito).—XI. Cuadro de las divisiones de que se compone el ejército a las órdenes de Montero; jiros de letras sobre Europa: decreto de Prado de fecha 17 de Diciembre de 1879.—XII. Fuga del jeneral Prado: decretos i proclama al delegar el mando de la nacion al Vice-presidente La Puerta.—XIII. La revolucion en Lima i el Callao en poder de Piérola: descripcion detallada.—XIV. Proclama de Piérola al pueblo i al ejército, acta popular en Lima proclamándole Jefe Supremo de la nacion i sus primeros decretos al asumir el mando.—XV. Actas levantadas por los jefes de la escuadra i del ejército; bando del prefecto de Lima.—XVI. Estatuto provisorio de Piérola i decretos referentes a la guerra.—XVII. Manifiesto del jeneral La Cotera a la nacion i carta-circular del jeneral Prado dirijida a Lima desde Guayaquil.—XVIII. Viaje de la *Union* al Sur con pertrechos de guerra: parte oficial de Villavicencio i correspondencia a EL COMERCIO de Lima sobre esta espedicion.—XIX. Partes oficiales del bloqueo de Arica i sobre el crucero establecido entre Ilo i Mollendo.—XX. Captura de una lancha torpedo salida de Panamá para el Perú: telegramas, parte oficial del comandante M. de la Barrera i correspondencia oficial entre el cónsul chileno en Panamá i el Gobierno de Colombia.—XXI. Destitucion de Daza: telegramas, relacion de la REVISTA DEL SUR de Tacna, proclamas del jeneral Camacho i acta-proclama de la Junta de Gobierno en La Paz.—XXII. Carta del jeneral Daza al contra-almirante Montero i contestacion de éste; esposicion del Secretario de la Guerra del ejército boliviano sobre la destitucion de Daza.—XXIII. Bloqueo de Mollendo: nota del comandante del *Huáscar* al Cuerpo Consular.—XXIV. Plan de operaciones propuesto por el gabinete de Santiago al Jeneral en Jefe del ejército. (Inédito.)—XXV. Carta confidencial de don Mariano Alvarez al contra-almirante Montero, que contiene importantes revelaciones sobre la dictadura Piérola i sus propósitos.—XXVI. *Primera espedicion a Moquegua:* telegramas, partes oficiales chilenos i peruanos i correspondencias.—XXVII. Editoriales.

I.

Decretos i notas del Gobierno de Chile referentes a la guerra.

LA NACION CUIDA SUS HERIDOS I SOCORRE A LAS FAMILIAS DE LOS FALLECIDOS DEL EJÉRCITO EN CAMPAÑA.

NÚM. 5,394.—MINISTERIO DE LA GUERRA.

Santiago, Noviembre 19 de 1879.

S. E. ha decretado hoi lo que sigue:

"He acordado i decreto:

Las estancias en los hospitales civiles o militares de los oficiales e individuos de tropa del ejército, heridos en campaña, será de cuenta fiscal i, en consecuencia, no se formará cargo alguno por dichas estancias a los espresados individuos ni a los cuerpos a que pertenecieren.

Tómese razon i circúlese a quienes corresponda."

Lo que trascribo a V. S. para su conocimiento.

Dios guarde a V. S.

JOSÉ A. GANDARILLAS.

Al Jeneral en Jefe del ejército del Norte.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Santiago, Noviembre 29 de 1879.

Siendo necesario procurar el socorro de las familias de los individuos de tropa del ejército del Norte que mueran en campaña;

I teniendo presente que miéntras el congreso atiende de una manera jeneral a esta necesidad, el Gobierno puede disponer de algunos fondos, erogados por particulares, para el sostenimiento de la guerra actual i a los cuales se aplicarán los pagos de las mesadas de las clases i soldados que perezcan en la campaña,

Decreto:

1.° Las familias de los individuos de la 3.ª brigada del rejimiento de Zapadores, a que se refiere el decreto de 20 del actual, que dispuso la suspension de las mesadas de que disfrutaban, continuarán percibiéndolas; debiendo las respectivas tesorerías no formar cargo alguno al enunciado cuerpo i pasarlo a la Tesorería Jeneral, cuya oficina aplicará el pago a los depósitos mandados constituir por los decretos de 18 i 25 de Marzo, 10, 14, 22 i 23 de Abril, 12 i 16 de Mayo último i demas fondos que provengan de erogaciones particulares i que el Gobierno designará oportunamente;

2.° Las inspecciones del Ejército i de la Guardia Nacional, cada vez que reciban avisos de los jefes de los diversos cuerpos, anunciando el fallecimiento de individuos de tropa que tengan impuestas mesadas, los pondrán en conocimiento de las correspondientes oficinas pagadoras, para la continuacion del abono de las mesadas en la forma que se espresa en el artículo precedente;

3.° La Tesorería Jeneral elevará mensualmente al Ministerio de la Guerra una razon de las cantidades que haya aplicado a los depósitos enumerados en el artículo 2.° de este decreto.

Tómese razon, comuníquese i publíquese.

PINTO.

José Antonio Gandarillas.

ESPLORADORES.

NÚM. 5,576.—MINISTERIO DE LA GUERRA.

Santiago, Noviembre 27 de 1879.

S. E. ha decretado hoi lo siguiente:

"Con lo espuesto en la nota que precede, apruébase el siguiente decreto espedido con fecha 16 del corriente por el Jeneral en Jefe del ejército del Norte:

"Teniendo necesidad imperiosa el ejército de mi mando de personas conocedoras del terreno que hai que recorrer

hasta encontrar las fuerzas enemigas, he acordado i decreto:

"Llámanse al servicio activo, miéntras dure la campaña, a los capitanes don Márcos Latham i don Manuel Rodriguez, a los subtenientes don Aníbal Espelet, don Liborio Letelier i don Luis Villegas.

"Abónese a los nombrados el sueldo i gratificacion correspondientes a su clase, considerándoseles en servicio activo desde esta fecha."

Tómese razon i comuníquese."

Lo trascribo a V. S. para su conocimiento i fines consiguientes.

Dios guarde a V. S.

José A. Gandarillas.

Al Jeneral en Jefe del ejército del Norte

ARMAS TOMADAS AL ENEMIGO.

NUM. 5,598.—MINISTERIO DE LA GUERRA.

Santiago, Noviembre 28 de 1879.

Como resulta de las comunicaciones oficiales que el ejército enemigo ha dejado en poder del nuestro armas de diversas clases i condiciones, creo oportuno recomendar a V. S. la conveniencia de comisionar algunos oficiales con el fin de que las armas procedentes del enemigo, las que hayan sufrido deterioro i todas las que haya sobrantes en los cuerpos del ejército al mando de V. S., sean arregladas i embaladas para remitirse a la Maestranza Jeneral de Santiago.

V. S., para la remision de ese armamento, puede aprovechar la venida de alguno de los trasportes que con frecuencia se despachan con destino a Valparaiso.

Dios guarde a V. S.

José A. Gandarillas.

Al Jeneral en Jefe del ejército del Norte

PUERTOS DE IQUIQUE I PISAGUA.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Santiago, Noviembre 29 de 1879.

Estando ocupados por las armas de la República los puertos de Iquique i de Pisagua, i siendo necesario fijar las reglas a que debe someterse el comercio en sus relaciones con los dichos puertos, decreto:

Art. 1.° Para los efectos de la internacion i esportacion de mercaderías, se considerará como puerto mayor el de Iquique i como puerto menor, dependiente de éste, el de Pisagua.

Art. 2.° Los productos chilenos i las mercaderías estranjeras que hubiesen pagado sus derechos de internacion en las aduanas de la República podrán introducirse libremente en cualquiera de los puertos mencionados.

3.° Las mercaderías no comprendidas en el artículo anterior, pagarán sus derechos de internacion conforme a la tarifa vijente en aquel territorio al tiempo de su ocupacion.

Tómese razon i publíquese.

Pinto.

Augusto Matte.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Santiago, Diciembre 12 de 1879.

A fin de procurar al comercio las facilidades compatibles con el buen servicio fiscal,

He acordado i decreto:

Las mercaderías que se envien a los puertos de Iquique i Pisagua i demas del territorio peruano ocupado por las armas de Chile, podrán pagar sus respectivos derechos en el puerto de Valparaiso, en conformidad con lo prescrito por los artículos 1.°, 2.° i 3.° de la lei de 11 de Setiembre próximo pasado, observándose, en órden al avalúo de las mercaderías i cuotas de los derechos, las leyes i arancel vijentes en el Perú al tiempo de la ocupacion de los respectivos puertos.

Tómese razon i publíquese.

Pinto.

Augusto Matte.

JEFE DEL SERVICIO SANITARIO DEL EJÉRCITO EN CAMPAÑA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Santiago, Diciembre 8 de 1879.

Siendo necesario dar unidad al servicio sanitario del ejército en campaña, i que la direcion jeneral de ese servicio cerca del ejército sea ejercida por persona que reuna los conocimientos facultativos necesarios, i que al mismo tiempo tenga las facultades convenientes para hacer las variaciones que dicho servicio exija, atendiendo tambien a la creacion de establecimientos u hospitales que sean necesarios, i al aumento, disminucion i variacion del personal existente,

He acordado i decreto:

Nómbrase, sin goce de sueldo, al doctor don Ramon Allende Padin, jefe del servicio sanitario del ejército en campaña.

El espresado funcionario dará cuenta de sus resoluciones e indicará las medidas convenientes a la Intendencia Jeneral del Ejército en Valparaiso, con quien se entenderá directamente, i tambien a la comision sanitaria de lo que sea de la incumbencia de esta comision.

Anótese i comuníquese.

Pinto.

José Antonio Gandarillas.

ENVIO AL CALLAO DE OTRA REMESA DE HERIDOS.

Iquique, Diciembre 8 de 1879.

He recibido el siguiente telegrama del señor Ministro de la Guerra, don José Antonio Gandarillas:

"Diga V. S. al señor Sotomayor, a Iquique, que envie al Callao la otra remesa de heridos enemigos con las precauciones del caso. Envíele esta comunicacion por el *Loa* u otro vapor, si hai alguno ántes que ese.—*José A. Gandarillas.*"

Lo que trascribo a V. S. para su conocimiento i fines consiguientes.

Dios guarde a V. S.

R. Sotomayor.

Al señor Jeneral en Jefe del ejército.

ORGANIZACION DEL EJERCITO.

Iquique, Diciembre 12 de 1879.

El señor Ministro de la Guerra me comunica lo siguiente:

"Santiago, Diciembre 6 de 1879.—Vivamente preocupado el Gobierno de que el ejército de operaciones en el territorio del Perú reuna en su organizacion todas las condiciones que las circunstancias aconsejan introducir para atender a su mejor servicio i afianzar el éxito de la campaña en que se encuentra empeñado, ha creido conveniente dirijirse a V. S. con el fin de indicarle la necesidad de introducir ciertas reformas tendentes al objeto indicado i que especifico a V. S. a continuacion.

1.° El Gobierno cree conveniente que las fuerzas del ejército espedicionario se organicen en divisiones compuestas de las tres armas, al mando cada una de ellas de un jefe especial que podrá serlo al mismo tiempo del rejimiento o batallon a que pertenezca.

Estos jefes serán nombrados por el Jeneral en Jefe del ejército con la aprobacion de V. S.

2. ° Cada una de estas divisiones deberá tener un depósito especial de las municiones respectivas, el que correrá a cargo de oficiales designados al efecto, los que cuidarán de tener constantemente provisto su depósito, solicitando préviamente del parque jeneral, con el Visto Bueno del jefe respectivo, todos los artículos que se reputen necesarios para atender al completo de este ramo en la division a que pertenezcan.

El parque especial de cada division marchará con ella i en los casos en que una parte de las fuerzas de la division hubiese de separarse, los encargados de aquél cuidarán de proveerla de todos los artículos de guerra que le fuesen necesarios, designando un delegado especial a cuyo cargo especial corra este servicio durante el tiempo que permanezca separada la tropa.

3. ° Es así mismo conveniente que cada jefe de division sea acompañado por uno o dos ayudantes del Estado Mayor Jeneral que se hallen al cabo de las precauciones i de las medidas que en cada caso especial haya dictado el Jeneral en Jefe para la marcha de las operaciones.

4. ° Esta organizacion del ejército en divisiones no importa en manera alguna la idea de que el ejército sea fraccionado en puntos lejanos i distantes unos de otros. Por el contrario, el Gobierno cree que V. S. debe evitar ese fraccionamiento, salvo en cuanto sea indispensable para el servicio de guarnicion en los distintos puntos avanzados i plazas del litoral.

Debe procurarse que la concentracion del ejército se haga en puntos en que tenga facilidades para ocurrir a los distintos lugares amagados, con la prontitud i elementos necesarios, de suerte que no sean posibles los casos en que las fuerzas enemigas puedan librar combate teniendo de su parte la superioridad numérica.

La concentracion de fuerzas ofrecerá, además, la ventaja de que siempre podrá disponerse de toda o la mayor parte de los elementos de movilidad i, por consiguiente, de los víveres, forrajes i municiones necesarios.

5. ° No obstante la creacion de los parques especiales para cada division, deberá subsistir siempre el parque jeneral con todo su personal necesario, el que cuidará de llevar una cuenta especial por las entregas que les hiciere.

6. ° Cree tambien el Gobierno que es necesario que la Intendencia Jeneral que acompaña al ejército, se concrete esclusivamente a la provision de víveres, forraje, agua i vestuario para el ejército, desligándola de todo otro servicio que en la actualidad tenga a su cargo. La espresada Intendencia designará empleados especiales que atiendan a este servicio en cada una de las divisiones, consultando el mejor arreglo i la mas oportuna provision de todo el ejército.

7. ° Así mismo considera el Gobierno mui conveniente que todo el servicio de ambulancias i hospitales funcione con independencia del delegado de la Intendencia Jeneral i sujeto a la direccion de un empleado superior, que será oportunamente designado. El espresado empleado cuidará de pedir oportunamente a la Intendencia Jeneral en Valparaiso todo lo que fuere menester para el mejor servicio en el ramo de que se haya encargado.

8. ° Igualmente considera el Gobierno que la direccion i arreglo de los ferrocarriles i telégrafos debe tambien ser materia de una oficina especial independiente.

A fin de que todas estas medidas puedan llevarse a cabo con la prontitud i la regularidad que la situacion de nuestro ejército requiere, el Gobierno aguarda que, si fuesen de la aceptacion de V. S., disponga V. S., de acuerdo con el Jeneral en Jefe del ejército, en la parte militar, que las autoridades allí establecidas les den el debido cumplimiento.

Creo escusado manifestar a V. S. que las anteriores medidas están sujetas a las modificaciones que V. S. considere indispensables, en vista de los acontecimientos que allí se suceden i del conocimiento mas perfecto que V. S. tiene de los distintos servicios del ejército en campaña i a que tan de cerca atiende.—Dios guarde a V. S.—*José A. Gandarillas.*"

Lo que trascribo a V. S. para su conocimiento i fines consiguientes.

Dios guarde a V. S.

R. SOTOMAYOR.

Al señor Jeneral en Jefe del ejército.

NUEVA ORGANIZACION DEL EJÉRCITO DEL NORTE.

El testo del decreto por el cual se da una nueva organizacion a nuestro ejército de operaciones en el Norte, es el siguiente:

El señor Ministro de la Guerra, con fecha 13 del presente, comunica al señor Jeneral en Jefe el decreto que sigue:

"Considerando:

Que para la mejor espedicion del servicio conviene organizar el ejército de operaciones del Norte en divisiones compuestas de fuerzas de las tres armas, i que está ordenado por el Supremo Gobierno con fecha 6 de Diciembre de 1879;

Que el Jeneral en Jefe de dicho ejército ha aceptado la idea de dicha organizacion en telegramas i notas oficiales de 2 i 5 del presente mes;

Que es urjente para poder emprender nuevas operaciones bélicas dar al ejército espedicionario una organizacion definitiva;

I en uso de las atribuciones que me ha concedido el Supremo Gobierno,

Decreto:

1. ° El ejército de operaciones del Norte se compondrá de cuatro divisiones, con los jefes i fuerzas que a continuacion se espresan:

2. ° Formarán la primera division: el rejimiento 3. ° línea, el rejimiento Esmeralda, el batallon Naval, el Valparaiso, una brigada completa de artillería i un escuadron de Cazadores a caballo. Nómbrase jefe de esta division al señor coronel don Santiago Amengual i Jefe de Estado Mayor, al teniente coronel graduado don Adolfo Silva Vergara. Servirán al primero de ayudantes de campo i serán adjuntos al Estado Mayor los oficiales de la division que designe el jefe de la misma con aprobacion del Jeneral en Jefe.

3. ° Formarán la segunda division: el rejimiento 2. ° de línea, el rejimiento Santiago, el batallon Búlnes el batallon Atacama, una batería Krupp de montaña i un escuadron de Cazadores a caballo. Nómbrase jefe de esta division al coronel don Mauricio Muñoz i Jefe de Estado Mayor, con retencion de su empleo, al teniente coronel de injenieros don Arístides Martinez. Servirán de ayudantes de campo del primero i servirán de ayudantes de Estado Mayor, los oficiales que designe el jefe de la division con aprobacion del Jeneral en Jefe.

4. ° Formarán la tercera division: el rejimiento 4. ° de línea, el rejimiento de Artillería de Marina, el batallon Chacabuco, el batallon Coquimbo, una batería de artillería de campaña i un escuadron de Granaderos a caballo. Nómbrase jefe de esta division al coronel don José Domingo Amunátegui i Jefe de Estado Mayor, al teniente coronel don Diego Dublé Almeida. Servirán de ayudantes de campo al primero i serán ayudantes de Estado Mayor, los oficiales de la division que designe el Jefe de la misma con aprobacion del Jeneral en Jefe.

5. ° Formarán la cuarta division: el rejimiento Buin 1. ° de línea, el rejimiento Lautaro, la brigada de Zapadores, una brigada completa de artillería i un escuadron de Granaderos a caballo. La batería de campaña de esta division hará las veces de reserva para atender al refuerzo de alguna de las otras cuando sea necesario. Nómbrase jefe de esta division al coronel don Orosimbo Barbosa i Jefe de Estado Mayor, a don Baldomero Dublé Almeida. Servirán de ayudantes de campo al jefe de esta division i

serán ayudantes de Estado Mayor, los oficiales de la division que designe el jefe de la misma con aprobacion del Jeneral en Jefe.

6.° El cuerpo de Injenieros i compañías de pontoneros serán distribuidos por el Jefe de Estado Mayor Jeneral con arreglo a las necesidades de cada division.

7.° Los jefes de division que lo sean tambien de rejimiento, conservarán el mando de sus cuerpos.

Anótese, comuníquese i dése cuenta al Supremo Gobierno para su aprobacion."

PROYECTO DE ACUERDO.

NÚM. 5,989.—MINISTERIO DE LA GUERRA.

Santiago, Diciembre 19 de 1879.

Me es grato comunicar a V. S., para que por su conducto llegue a conocimiento de los jefes, oficiales i demas individuos del ejército, el proyecto de acuerdo celebrado por la Honorable Cámara de Diputados en sesion de 17 del actual:

"PROYECTO DE ACUERDO:

La Cámara de Diputados declara que el ejército i armada han merecido bien de la patria."

Dios guarde a V. S.

JOSÉ A. GANDARILLAS.

Al Jeneral en Jefe del ejercito del Norte.

II.

El Ministro Quiñones participa a su Gobierno que el prefecto de Puno no trasmite los telegramas que recibe con la oportunidad debida, adjuntando, en prueba, dos telegramas sobre la derrota de San Francisco.

(Inédito.)

NÚM. 247.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Noviembre 29 de 1879.

Señor Ministro:

Por el estimable oficio de V. S. de 8 de los corrientes, núm. 189, me he impuesto, con suma satisfacion, que V. S. ha reiterado a los prefectos de Arequipa i Puno las órdenes que se les tiene dadas para que trasmitan a esta Legacion, a brevedad posible, los sucesos que se realicen con relacion a la guerra actual.

Con sentimiento, tengo que manifestar a V. S., que apesar de esas órdenes reiteradas, el prefecto de Puno tiene mui poca escrupulosidad en cumplirlas. Para que V. S. pueda formar completo juicio sobre la morosidad i grave retardo con que llegan a esta Legacion las noticias mas importantes, me permito remitirle en copias auténticas, signadas con los números 1 i 2, los dos oficios que me ha dirijido el 22 del presente, bajo los núms. 51 i 52, trascribiéndome, por el primero, el telegrama que el citado dia 22, a las 4.35 P. M., dirijió al Gobierno de esta República el ajente aduanero de Bolivia en Mollendo; i por el segundo, comunicándome igualmente otro telegrama que le habia dirijido el prefecto de Arequipa el dia 21, a las 8.40 P. M., ámbos telegramas participando el desastre de nuestro ejército en la batalla del cerro de San Francisco.

Como notará V. S., el cablegrama dirijido por S. E. el Supremo Director de la Guerra comunicando tan infausta nueva, llegó a conocimiento del prefecto de Puno el dia 21, i debió trasmitirlo en el acto i por estraordinario a esta Legacion, o cuando ménos mandarlo al dia siguiente aprovechando de la salida del vapor que ese dia, i como de costumbre, salia en viaje directo de Puno a Chililaya, de cuya manera habia recibido el citado telegrama el dia 23 en la noche, como recibí la correspondencia, i no como ha llegado el 25 a las 9.30 P. M.

Queda, pues, probado, señor Ministro, que el prefecto de Puno no cumple estrictamente con las órdenes que se le tienen dadas sobre la inmediata comunicacion de los telegramas oficiales que se le dirijen para que los trasmita a esta Legacion; i fácilmente se deduce del hecho que dejo manifestado, que si el ajente aduanero de Bolivia no dirije igual telegrama a su Gobierno, aun habria recibido con mas atraso esa noticia tan importante, i que, dada la situacion política de este país, ha influido en gran parte a no haberse podido evitar con tiempo los sucesos que se han desarrollado en esta ciudad i de los que doi cuenta a V. S. en mi oficio reservado de esta fecha.

I el prefecto de Puno no desconoce la falta de cumplimiento que da a las órdenes que tiene recibidas al respecto; pues, como verá V. S., para cohonestarla, dice que pidió aclaraciones al prefecto de Arequipa, aclaraciones que no consiguió ni se le podian dar, caso de que las haya pedido, sobre un cablegrama tan claro i esplícito que no se presta a las dudosas interpretaciones que vió en él el prefecto citado.

Con el fin de salvar mi responsabilidad en lo que pueda sobrevenir mas tarde por la demora en el conocimiento de sucesos importantes i de que se mejore el mal servicio de hoi, dirijo a V. S. la presente, a fin de que se sirva tomar las medidas que crea necesarias.

Dios guarde a V. S.

J. L. QUIÑONES.

COPIA NÚM. 1.

Núm. 51.—*Prefectura de Puno.*—A 22 de Noviembre de 1879.—Señor Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario del Perú en Bolivia.—El señor doctor don Donato Muñoz, me ha dirijido de Mollendo, a las 4.35 P. M. de hoi, el siguiente telegrama, recibido a las 4.45, cuyo tenor dice así:—"Secretario Jeneral Gutierrez me dice hoi de Tacna. Avise reservado prefecto Puno, trasmita reservado Gobierno Paz, el rechazo del ejército aliado atacando San Francisco. Muchas pérdidas.—*Gutierrez.*—*Donato Muñoz*, Ajente Aduanero de Bolivia."—Trascríbolo a V. S. para su conocimiento, indicándole que en el mismo sentido me dirijo al señor Presidente del Consejo de Ministros de esa República."—Dios guarde a V. S.—(Firmado).—HIPÓLITO VALDÉS.—Es copia.—La Paz, Noviembre 29 de 1879.—*Abraham Jeraldino*, Adjunto a esta Legacion.

COPIA NÚM. 2.

Núm. 52.—*Prefectura de Puno.*—A 22 de Noviembre de 1879.—Señor Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario del Perú en Bolivia.—El prefecto de Arequipa me ha trasmitido, a las 8.40 P. M. de ayer, el siguiente telegrama, que no comuniqué a V. S. inmediatamente, porque, como verá, su testo se prestaba a dudosas interpretaciones, por lo que me dirijí al enunciado prefecto pidiéndole lo aclarase.—Doi a Ud. esta esplicacion para que no estrañe el retardo de pocas horas con que le trasmito el citado telegrama, cuyo tenor dice así:—"S. E. el Jeneral Presidente Director de la Guerra, en cablegrama de hoi que acabo de recibir, me dice: 2 oficiales llegados a Chira dicen divisiones Bustamante, Villegas i Dávila atacaron, cerro San Francisco, desde 3 hasta 6.30 P. M.; rechazado retiróse nuestro ejército.—*Garcia i Garcia.*"—Que trascribo a V. S. para su conocimiento, significándole que de este telegrama doi conocimiento al Jefe del Poder Ejecutivo de esa nacion.—Dios guarde a V. S.—(Firmado).—HIPÓLITO VALDÉS.—Es copia.—La Paz, Noviembre 29 de 1879.—*Abraham Jeraldino*, Adjunto a esta Legacion.

III.

Precauciones tomadas por el Ministro Quiñones para atender i hacer regresar al Perú a los dispersos del combate de San Francisco.

(Inédito.)

NÚM. 249.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Noviembre 29 de 1879.

Señor Ministro:

En prevision de que alguna parte de nuestro ejército rechazado en el cerro de San Francisco pudiera haberse retirado con direccion a esta República, he adoptado las medidas convenientes para que sea ausiliada i pueda volver al punto que designe S. E. el Jeneral Presidente Director de la guerra.

Segun el número i las circunstancias de los que vengan, el personal de esta Legacion se trasladará a Oruro o al punto mas conveniente, a fin de que nuestros compatriotas sean bien atendidos en su desgraciada condicion.

Para los gastos que sea necesario hacer, tomaré el dinero suficiente i libraré contra la Caja Fiscal de Tacna, porque ni los bancos ni el comercio de esta plaza tienen relaciones con esa capital.

Esperando que V. S. se servirá recabar de S. E. la aprobacion de la medida de que doi cuenta i dictará las órdenes convenientes, tengo el honor de reiterarme de V. S. mui atento servidor.

J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima.

IV.

El Ministro de Bolivia en el Perú protesta de las aseveraciones hechas por la prensa de Lima, degradantes para el ejército de Bolivia.

(Inédito.)

NÚM. 46.—LEGACION DE BOLIVIA EN EL PERÚ.

Lima, Diciembre 1.° de 1879.

Señor Ministro:

Faltaria yo al deber que me imponen el objeto principal de mi mision i la solemne situacion que atraviesan ámbas repúblicas—el de velar por la consolidacion de la alianza—si no llamara la atencion de V. E. sobre un hecho demasiado grave, cuya repeticion parece darle el carácter de propaganda sistemada, i cuyo desarrollo puede debilitar los vínculos de sincera confraternidad con que están ligados ámbos pueblos.

Me refiero, señor Ministro, a las aseveraciones de LA PATRIA i EL COMERCIO de esta capital, relativas al comportamiento del ejército de Bolivia en el último encuentro con el enemigo i a la imputacion que se hace al país de haberse defeccionado de las filas de la alianza.

Así, por ejemplo, LA PATRIA, dando inconscientemente cabida a noticias que están en pugna con reiterados hechos, antiguos i recientes, que atestiguan lo contrario, dice en su edicion de 27 del pasado lo siguiente:

"La caballería boliviana huyó apénas iniciado el combate."

No es mi ánimo desvanecer esta imputacion, depresiva para el crédito del ejército de Bolivia, i tanto mas falsa cuanto que éste no ha tenido caballería en las divisiones que han combatido en San Francisco, pues no puede llamarse tal el bizarro rejimiento Bolívar, porque, aun cuando tiene caballos, su papel es de guerrillero, i como tal, pelea siempre a pié. Sobre todo, la luz que se hará luego, si es que no se cree suficiente la que ya alumbra esa funesta jornada, pondrá mas en relieve la falsedad de tal imputacion i hará pesar la responsabilidad sobre quienes se hayan hecho acreedores a ella.

EL COMERCIO, a su vez, no contento con reproducir estas i otras aseveraciones de LA PATRIA, en las que parece predominar el propósito de deprimir a nuestro ejército i especialmente al de Bolivia, se avanza (EL COMERCIO) a estampar editorialmente, en su segunda edicion de anteayer, que me permito adjuntar, lo siguiente:

"Hoi vuelve el país a la altura de su dignidad constitucional, entregando la direccion de sus destinos al que viene a asumir el poder en nombre de la Constitucion ultrajada, para reparar con diligencia los desastres que nos han hecho sufrir en el Sur la ineptitud de un jeneral i *la defeccion de aquéllos por quienes esponemos hoi nuestro porvenir i nuestra fortuna.*"

No entra en mis cálculos, ni viene al caso, investigar el oríjen, las causas i los propósitos del tratado de alianza defensiva, celebrado entre ámbas naciones; pero sí, creo indispensable llamar la atencion de V. E. sobre la gravedad de la imputacion contenida en dicho párrafo, que lastima hondamente el decoro de la nacion que represento; i sobre la necesidad de evitar que la exaservacion del patriotismo, herido por los últimos desastres, estalle en recriminaciones cuya injusticia no puede ménos que debilitar los vínculos de sincera confraternidad con que han estado i aun siguen unidos ámbos pueblos.

Bien comprendo, señor Ministro, que la libertad de la prensa está ámpliamente garantizada por ministerio de la lei; pero tambien comprendo que ella debe detenerse ante los sagrados fueros del decoro i ante los grandes intereses que se rifan en la contienda con Chile, i que se hallan sériamente comprometidos con nuestros últimos desastres. Comprendo tambien que las conveniencias bien entendidas de la situacion aconsejan poner en juego todos los medios que estén al alcance de los poderes públicos de ámbas naciones para alejar del camino de la alianza todo motivo que pudiera debilitar el espíritu de cohesion i sentimiento de confraternidad que le sirven de base. Comprendo, en fin, señor Ministro, que ante las estraordinarias exijencias de la guerra i de la solemne situacion que atravesamos, son consideraciones mui secundarias las del respeto a las formas para con los que abusan en el ejercicio de un derecho, comprometiendo sériamente intereses de un órden mucho mas elevado.

En apoyo de esta persuasion, séame permitido llamar la atencion de V. E. sobre el hecho de que tanto mi Gobierno, como el pueblo todo de Bolivia i el ejército salido de su seno, no tiene sino un solo pensamiento—el de la guerra a Chile—i una sola aspiracion—la de la victoria—por medio de la union leal i sincera con el Perú, por mas que espíritus suspicaces pretendan infiltrar la duda, arrastrados inconscientemente, quizas por maquinaciones chilenas, i a despecho del testimonio elocuente ofrecido en Pisagua, en Agua Santa i en San Francisco. Ese Gobierno, ese pueblo i ese ejército, dispuestos siempre a los mas grandes sacrificios con tal de que ellos los conduzcan a la victoria, no han sufrido jamás las mortificaciones de la duda acerca de la lealtad i del valor del ejército del Perú, porque saben, por propia esperiencia, que tales flaquezas no caben en pechos que defienden los fueros, el honor, la integridad nacional i los mas grandes intereses de la patria. Allí no hai recriminaciones, i ménos contra el noble aliado, porque se comprende que ellas constituyen el cáncer de la union, que es indispensable sostener para la realizacion de nuestros comunes propósitos.

Un Gobierno, un pueblo i un ejército, pues, que abrigan tales sentimientos i tales aspiraciones; que estiman en tan alto grado la alianza con el Perú i que la han sellado ya con sangre jenerosa, derramada a torrentes en las jornadas de Pisagua, Agua Santa i San Francisco, debieran estar a cubierto de los reproches e insultos de cobardía i de traicion que les dirije la prensa, al abrigo de la absoluta libertad que la lei le garantiza.

No me hago violencia en comprender, i mas bien me complazco en declarar, que tales ideas no solo son estrañas al Excmo. Gobierno de V. E., sino que él las deplora tanto

como yo i con toda la sinceridad del elevado espíritu de que se halla animado en sus relaciones con Bolivia; pero tampoco es ménos cierto que la propaganda de ellas, sea cual fuere la fuente de que emanen, crea entre ámbos pueblos jérmenes de desagrado i descontento, cuyo desarrollo puede ser pernicioso en el porvenir, i que es prudente, por lo mismo, estirpar ahora que se hallan todavía en condicion embrionaria.

Animado, pues, de tan laudables propósitos, i fiel a mi sagrada mision de procurar, por todos los medios posibles, la consolidacion de la alianza i de las fraternales relaciones que han unido ámbos pueblos hasta el presente, i que los unirán—estoi seguro—en el porvenir, me permito someter a la ilustrada consideracion del Excmo. Gobierno de V. E. la conveniencia de adoptar las medidas que a su juicio sean mas eficaces para estirpar en su oríjen los jérmenes de disidencia que tan inconscientemente se pretende sembrar en las sinceras i cordiales relaciones de ámbos pueblos.

Reitero, con este motivo, al Excmo. señor Velarde las prostestas de mi distinguida consideracion.

Z. Flores.

Al Excmo. señor doctor don Rafael Velarde, Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.

V.

Rectificaciones al parte del coronel Suarez sobre el combate de San Francisco: nota del Secretario Jeneral del ejército boliviano al contra-almirante Montero.

EJÉRCITO BOLIVIANO.—SECRETARÍA JENERAL DEL PRESIDENTE DE BOLIVIA.

Tacna, Diciembre 6 de 1879.

Señor:

Tengo órden del señor Presidente de Bolivia para dirijirme a V. S. llamándole la atencion sobre la marcada prevencion, adversa a las tropas bolivianas, con que ha sido redactado el parte oficial dirijido por el Jefe de Estado Mayor Jeneral a su respectivo jefe, dándole cuenta de la desgraciada accion de armas que tuvo lugar el dia 19 en San Francisco. Aun cuando el nombre i la conducta del señor capitan jeneral están cuidadosamente salvados, no obstante él, como jefe de la nacion i jefe de su ejército, no puede abstenerse de formular la defensa de éste en los puntos en los que parece evidentemente que no es la verdad lo que ha inspirado el parte referido.

Se asevera en él que el ejército que salió al mando del capitan jeneral de Arica el 11 del pasado, debia estar en Tana el 16, lo que es inexacto, porque el 16 estaban aun en Camarones por haber solicitado espresamente el proveedor del ejército, señor Melgar, que descansase allí dos dias a fin de aprovisionar convenientemente el resto del camino. Aunque estos hechos no podia saberlo el Jefe de Estado Mayor Jeneral del ejército del Sur, es bueno que consten. Debe constar, igualmente, que el 14 i 15 se recibieron comunicaciones del jeneral Buendia, por las que se anunciaba que el 16 estaria sobre el enemigo ocupando a Agua Santa, e indicaba al capitan jeneral que él, por su parte, atacara el punto de Dolores, operacion calificada de imposible, porque ni era fácil de efectuar el movimiento sobre ese punto, ni era posible que un ejército de 3,000 hombres fuera a estrellarse sobre el grueso del enemigo fortificado, miéntras el ejército del Sur, mas fuerte en número, ocupaba posiciones relativamente inferiores.

Es tambien inexacto que el capitan jeneral hubiese dejado de contestar a los oficios del jeneral Buendia. Se han remitido varios estraordinarios con las contestaciones, como es notorio al señor Melgar, al coronel Albarracin, que se ha encargado de la remision de algunos de ellos, i como era notorio i público en el campamento del ejército del Sur. Será fácil probar estos hechos siempre que fuese necesario.

Pero lo mas grave que hai en el parte que motiva este oficio, es la acusacion jenérica i sin escepciones hecha a la conducta de todo el ejército boliviano, juzgado severamente por el coronel Suarez. No es posible admitir un cargo tan tremendo i tan jeneral; i aunque la verdad no se establecerá sino como resultado definitivo del juicio respectivo, sin embargo, hai hechos notorios que parecen olvidados en el parte tantas veces citado.

Los jefes bolivianos aseveran que la órden de ataque fué espresamente dada por el jeneral Buendia en contradiccion con su Jefe de Estado Mayor, que miéntras éste hacia armar pabellones, aquél ordenaba el asalto. Este hecho gravísimo debe ser investigado con toda prolijidad, porque él, a ser cierto, esplicaria la confusion i desórden consiguientes.

En el parte se da a entender que las tropas bolivianas no tomaron parte en el asalto a las posiciones enemigas, lo que no es absolutamente cierto; porque si es verdad que gran parte del ejército se dispersó sin combatir, tambien es cierto que la columna de vanguardia, compuesta en su mitad de tropas bolivianas, fué la primera que emprendió el ataque, segun lo confiesa el mismo parte, i estaba mandada por un jefe boliviano. Asimismo el parte menciona la primera division por su heróico comportamiento, haciendo caso omiso del batallon Illimani, que hacia parte de esta division, i que parece que fué el primero en coronar la altura i llegar hasta el pié de los cañones enemigos.

Si, pues, la inculpacion hecha a las tropas bolivianas puede ser cierta, nunca podria ser jeneral i absoluta, i el hacerla así ratifica cierto espíritu de injustificable prevencion que se ha creido encontrar desde mas ántes en el jefe que da el predicho parte.

En consecuencia, el señor capitan jeneral quiere que se establezca la verdad de los hechos; i me ordena indicar a V. S. la necesidad que hai de que se pida, al respecto, las esplicaciones convenientes, tanto al Jefe de Estado Mayor como al Jeneral en Jefe; i que, además, se proceda a la severa averiguacion de los hechos en el juicio respectivo en que debe hacerse la investigacion de la conducta de los jefes bolivianos, así como la de los peruanos.

Es necesario establecer la armonía a tóda costa; pero tambien es necesario establecer la verdad sobre hechos consumados.

Con tan sensible motivo i haciendo justicia al celo del Estado Mayor del ejército del Sur, me es grato ofrecer a V. S. mis mas distinguidas consideraciones.

J. R. Gutierrez.

A S. S. el Contra-almirante Jefe superior político i militar de los departamentos del Sur del Perú, don Lizardo Montero.

VI.

Importantes notas, mui reservadas, de Quiñones a Montero, dando cuenta de la situacion política de La Paz, revolucion sofocada por Nuñez del Prado i denuncio de éste contra Daza por pretender apoderarse de Tacna i Arica.

(Inédito.)

NÚM. 250.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Diciembre 6 de 1879.

Señor Ministro:

Constantemente he trascrito a S. E. el Jeneral Presidente, Supremo Director de la Guerra los oficios que he dirijido a ese Ministerio, siempre que ellos se relacionasen con la política interna de este país, la alianza i mui especialmente con el ejército boliviano en campaña.

Por un telegrama fechado en Arica el 26 del mes próximo pasado i què se recibió en esta legacion el 29 del mismo, tuve conocimiento de que S. E. el Presidente, señor jeneral Prado, habia emprendido marcha a Lima i nombra-

do al señor contra-almirante Montero, jefe superior, político i militar de los departamentos del Sur.

Por este motivo creí de mi deber continuar comunicando al jefe superior encargado del mando del nuestro ejército en el Sur, todo lo que pudiera interesarle para su conducta con el ejército de Bolivia; i, en efecto, con fecha 30 del mes anterior le trascribí el oficio reservado que dirijí a V. S. el 29 del mismo i, además, el oficio cuya copia auténtica tengo el honor de adjuntar bajo el núm. 1. Posteriormente, con fecha de antier, he dirijido al mismo funcionario el oficio del que tambien adjunto copia signada con el núm. 2.

Sírvase V. S. poner estos hechos en conocimiento del Supremo Gobierno i recabar la aprobacion de mis procedimientos.

Dios guarde a V. S.

J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Peru.—Lima.

COPIA NÚM. 1.

(Reservada.)

La Paz, Noviembre 30 de 1879.—Señor jefe superior: —A mi oficio de la fecha, con trascripcion del que con carácter reservado dirijí ayer al señor Ministro de Relaciones Esteriores, cumplo con el deber de agregar los sucesos que han tenido lugar el dia de hoi, para que V. S. se halle perfectamente informado de la política de este país.—Desde las primeras horas de la mañana circuló una invitacion anónima para la reunion de un comicio popular a las 12; pero no habiéndose presentado en el local designado de la Universidad, sino mui pocas personas, se hizo circular otra invitacion citando para las 2 P. M. Tampoco tuvo lugar esta reunion por la misma falta que la primera. Pero entretanto los señores ministros Reyes Ortiz i Mendez tomaron asilo en la Legacion del Brasil, que acaban de abandonar.—Ya que me refiero a los señores ministros, diré tambien a V. S. que el señor doctor Sanjinez ha contestado ayer del campo negándose a aceptar el Ministerio de Hacienda, i que hasta la fecha no se ha nombrado al que subrogue al de la Guerra, sin duda porque el gabinete se halla sin *quorum*, o lo que es lo mismo, el Gobierno en acefalía.—Sin embargo de lo dicho i de que el señor Nuñez del Prado continúa a la cabeza de las fuerzas sosteniendo al Consejo de Gobierno, ayer se ha encargado de la intendencia don Federico Granier, sin saberse por qué autoridad ni como haya sido nombrado. Se dice que la colocacion que ha tomado este señor, lo mismo que sus mejores amigos de las comisarías, es para que, de acuerdo con los señores Reyes Ortiz i Nuñez del Prado, asuma la dictadura el señor coronel Juan Granier, a quien se le espera de un momento a otro.—En confirmacion de lo anterior, se agrega que el señor coronel Lopez, jefe del rejimiento Rifleros, con dos compañías que ha podido organizar, se dirije a Cochabamba con el objeto de secundar el movimiento de aquí.—Con protesta de comunicar a V. S. lo mas que ocurra, tengo el honor de reiterarme de V. S. mui atento servidor.—(Firmado.)—J. L. QUIÑONES.—Al señor Contra-almirante, Jefe superior, político i militar de los departamentos del Sur.—Es copia.—La Paz, Diciembre 6 de 1879.—*Abraham Jeraldino*, Adjunto a la Legacion.

COPIA NÚM. 2.

(Mui reservada.)

La Paz, Diciembre 4 de 1879.—Señor contra-almirante: —El 30 del mes próximo pasado tuve el honor de comunicar a V. S. cuanto habia ocurrido en esta ciudad desde que se recibió la infausta noticia del desastre de nuestro ejército en el cerro de San Francisco, i ahora cumplo con el deber de poner en el conocimiento de V. S. lo mas que ha ocurrido hasta el dia de la fecha.—Antes de ocuparme de los sucesos posteriores al 30, permítame V. S. llamar su atencion hácia la referencia que, en su crónica, hace EL COMERCIO de esta ciudad, núm. 281, correspondiente al dia 2 del mes en curso, sobre la junta de notables que por convocatoria del gabinete tuvo lugar en el salon de la Prefectura el dia 29, a las 12 M. Tan contradictorias eran las versiones de aquella reunion, que me abstuve de trasmitirlas a V. S.; pero ahora, con omision de ciertos incidentes impropios, que se hallan concretos en el suelto de crónica a que me refiero, V. S. sabrá apreciarlas debidamente.—El lúnes 1.°, en la tarde, la poblacion fué alarmada de una manera estraordinaria, con el suceso de que el señor doctor Nuñez del Prado, jefe de las fuerzas, habia sofocado un motin de cuartel, matando al sarjento Cordero, cabecilla encontrado en *infraganti delito*. Tambien se trató de fusilar a dos cómplices principales, juzgados o por juzgarse en un consejo de guerra, que inmediatamente se habia formado; pero acudieron el ilustrísimo señor Obispo doctor Bosque i otras personas respetables a calmar la escitacion con buen éxito, i esos infelices han sido sometidos al fuero comun. —De mis informaciones, i en especial de la que se ha servido darme el mismo señor doctor Nuñez del Prado, resulta que el motin fué sorprendido en los momentos de distribuirse las cápsulas o municiones a la tropa, i que debia realizarse de acuerdo con los dispersos de Pisagua para saquear la poblacion. El señor doctor Nuñez del Prado agrega que tambien se trataba de su victimacion, por sujestiones del gabinete, como lo probará en su oportunidad; pero otros dicen que el movimiento era del partido corralista, i esto me parece lo verosímil, atentos los antecedentes i el estado de casi completa desorganizacion en que se halla este país. Al dia siguiente se hizo cargo de las fuerzas el señor jeneral Acosta, con el carácter de comandante jeneral, de acuerdo con el gabinete i el señor doctor Nuñez del Prado, que hoi se disputan el llamamiento de dicho jeneral. Simultáneamente fué abandonado el mando de la policía por don Federico Granier, cargo que hasta hoi se halla vacante, sin mas que los díceres de que será nombrado don N. Zapata, miembro del partido corralista, como lo es el señor jeneral Acosta.—Ayer en la mañana se publicó un bando por el comandante jeneral, para que sean entregadas las armas que hayan en la poblacion i para que a las 2 P. M. se presenten los jóvenes i todos los aptos a formar la Guardia Nacional. A la hora indicada estaba abierto el Cabildo i no se presentó nadie. Se mandó citar para las 5 P. M. i se ha citado para hoi, pero la formacion de la Guardia Nacional parece imposible.—Han llegado oficiales itinerarios del señor coronel Lopez a prevenir que llegará mañana en la tarde, o pasado mañana en la madrugada, con 100 hombres de su rejimiento Rifleros i otros 100 infantes, dispersos que ha podido recojer. Se aguarda esta fuerza como la salvadora de la situacion, sin que falten quienes digan que viene a proclamarse jefe supremo.—La situacion es anómala i crítica, como jamás se habrá visto en país alguno; i lo que, en medio de todo esto, me aflije i atormenta, es el aliento que toman los que simpatizan con Chile para adueñarse de ese puerto; aliento que impulsan mas las amargas quejas de los dispersos contra el Perú, a cuyos jefes i soldados culpan de nuestros sensibles desastres.—A este propósito, sin dar el menor crédito, porque siempre he tenido i tengo fe en la honorabilidad del señor jeneral Daza, *participo a V. S. que el señor doctor Nuñez del Prado*, de cuya adhesion al Perú i a la alianza es imposible ya dudar, en una conferencia que me pidió por medio de nuestro cónsul señor Lizárraga, i que ha tenido lugar hoi a las 12 M., me ha dicho obre con tino i prudencia para evitar que el señor *jeneral Daza con su ejército se declaren dueños de Tacna i Arica*, si posible es, fusilando nuestro ejército por retaguardia en los momentos de un combate con las fuerzas de Chile, porque tiene motivos *i aun documento* para temer tan criminal procedimiento. Yo no puedo atribuir a este aviso, como a todo lo que pasa aquí en estos momentos, sino el encono de los partidos contra ese digno señor jeneral; pero *cumplo con el penoso deber de trasmitirlo* a V. S.,

para que, reanudando esto con aquello de las comunicaciones sorprendidas por el señor doctor Nuñez del Prado i con los sucesos que han tenido i puedan tener lugar en el ejército boliviano, se sirva estimar el aviso i tomar las medidas convenientes.—Con sentimientos de distinguida consideracion, soi de V. S. mui atento servidor.—(Firmado.)—J. L. QUIÑONES.—Es copia.—La Paz, Diciembre 6 de 1879.—*Abraham Jeraldino*, Adjunto a la Legacion.

VII.

Se comunica los últimos sucesos de la política interna de Bolivia.

(Inédito.)

NÚM. 253.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Diciembre 6 de 1879.

Señor Ministro:

Circula con insistencia en estos momentos (5 P. M.) que los señores ministros, doctor Reyes i doctor Mendez, han autorizado al señor coronel Lopez para que, *en calidad de jefe superior militar*, investido de facultades estraordinarias, *salve la situacion.* Con este motivo, sin duda, se han publicado los dos sueltos que acompaño bajo los núms. 1 i 2.

La situacion continúa siendo anómala i crítica.

Dios guarde a V. S.

J. L. QUIÑONES.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima

NÚM. 1.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

El gabinete, como todo cuerpo colejiado, está sometido a la lei de la mayoría de votos. Tambien está sujeto a la necesidad del *quorum*, pues, de lo contrario, bastaria un Ministro presente para decidir toda cuestion, lo cual evidentemente seria absurdo. Luego, el gabinete debe integrarse bajo la condicion de un *quorum.* Si cuatro eran los ministros, no hai gabinete miéntras no concurran tres siquiera. Tres ministros nombraron uno de Hacienda, que no aceptó. El de la Guerra se fué a ambular por tierras del Sur, abandonando su puesto. Los dos que han quedado no forman *quorum* para nombrar un Ministro de la Guerra. Mui distinto seria si el jefe del gabinete estuviese individual, personal i subrogatoriamente encargado del poder ejecutivo.

Luego, el señor jeneral Acosta está ilegalmente nombrado.

Si hubiera absoluta necesidad de un Ministro de la Guerra, el conflicto seria grave; pero como los militares, sobre todo los en actual servicio, están llamados al cuartel jeneral ubicado en Tacna, está designado el camino que debe seguir el jeneral Acosta, cuyos servicios en el litoral de nuestra hermana i aliada, la República peruana, serian mas eficaces i proficuos a la cabeza de la columna que ayer no mas comandaba.

LA OPINION PÚBLICA.

La Paz, Diciembre 6 de 1879.

NÚM. 2.

AL CORONEL JULIAN LOPEZ I SUS COMPAÑEROS.

El pueblo ha sabido vuestra venida i no ha creido. Os hemos visto llegar i todavía se nos hace difícil el creerlo. Hai una lei escrita, la ordenanza militar, en este punto, la misma en todo país civilizado, ella dispone que el militar, durante una campaña, despues de un hecho de armas parcial, no tiene otro punto de retirada que el cuartel jeneral. Hai otra lei mucho mas imperiosa que ésta, esa es la lei del honor, que al militar en la guerra le señala su puesto de un modo irrevocable i absoluto.

La patria os ha dado honores i sueldos, ha confiado armas a vuestras manos para que la defendais; i ahora, mas que nunca, reclama vuestros servicios en el mas grande de sus conflictos con esterior enemigo. ¿I por qué la privais de esas armas que le son necesarias en el teatro de la guerra? ¿Quereis volverlas contra el pecho dolorido, palpitante, angustiado de la misma patria?

No podeis disculparos con pretesto alguno referente a la conservacion del órden, pues éste no ha sido alterado en los ocho meses que llevamos de guerra. Cuatro, tres o dos vijilantes sin armas han sido mas que suficientes, por la sensatez i civismo del pueblo.

Estais, pues, coronel, así como la fuerza que comandais, fuera del lugar que os señalan la lei, el honor i la voluntad del pueblo. Rectificad, compatriotas militares, vuestros pasos, aun es tiempo; escuchad el clarin de la guerra, que a nombre de la patria os está llamando desde Tacna, i no agregueis al crímen de la desercion, el baldon de la deslealtad, del deshonor i de la cobardía.

Marchad sin tardanza; los momentos son solemnes. Os aguardan laureles allende el Tacora; cumplid vuestra palabra de volver victoriosos.

EL PUEBLO.

La Paz, Diciembre 6 de 1879.

VIII.

Parte oficial del coronel boliviano Rufino Carrasco sobre la invasion de Atacama. (1)

ESCUADRON FRANCO-TIRADORES.—VANGUARDIA DE LA QUINTA DIVISION.

Toconao, Diciembre de 1879.

Señor:

Consecuente con el tenor de mi último oficio dirijido a Ud. del punto de Tropichal, continué mi marcha el 27 próximo pasado, habiendo llegado al pueblo de Chiuchiu el 3 del presente, a las 5 A. M, sin ser sentido por el enemigo para sorprender las fuerzas que creí se encontraban en aquel pueblo, como era de suponer.

Mas una vez posesionado de la plaza, tomé preso a todos los chilenos ajentes de las fuerzas de Calama, dictando las medidas mas convenientes al caso para no ser sentido por los invasores que se hallaban fortificados en aquel pueblo, con la resolucion firme de darles un asalto.

Su número pasaba de 600 hombres con ametralladoras i piezas de artillería, aparte del rotaje, a quienes se les hizo un llamamiento jeneral para que tomara las armas.

Entre los varios chilenos que venian de Calama, 3 últimos, que iban a caer en nuestro poder, lo mismo que los demas, inmediatamente de ver a los nuestros se pusieron en fuga. Perseguidos, fué tomado uno, otro muerto i el último escapó.

Este fué quien dió aviso que habian fuerzas bolivianas en Chiuchiu.

En el momento se dispusieron los enemigos de Calama para atacarnos, apoyados en número triple de fuerzas con que contaban. Este acontecimiento hizo variar mi plan de campaña. El 4, a las 2 P. M., salí con el cuerpo de mi mando con direccion a la capital de Atacama para atacar a la fuerza enemiga que se encontraba guarneciendo esa plaza. Marché, pues, trasnochando hasta llegar al establecimiento de San Bartolo, donde llegué a las 11 A. M. del dia 5, despues de una marcha forzada; pero de Calama

(1) Este parte tiene relacion con lo publicado en el párrafo XIX, pájina 233 del capítulo anterior.

habian dado aviso de ese movimiento i nos esperaban listos para presentar combate.

Resolví entónces, que descansase la tropa i hacer algunos arreglos. A las 12 M. emprendí mi marcha en son de combate para no ser sorprendido en el trayecto por alguna emboscada enemiga. Eran las 5 A. M.: me encontraba en el punto de Tambillo, legua i media del pueblo; dia ántes, el enemigo habia tomado posiciones mui ventajosas, i tan luego como descubrieron la vanguardia nuestra, que iba adelante, hicieron una descarga sobre ésta. Inmediatamente dispuse el plan de ataque i entramos en combate con las fuerzas que comandaban los tenientes coroneles Moscoso i Patiño. El primero tomó la izquierda i el segundo marchó de frente, rompiendo sus fuegos al paso de vencedores, hasta desalojar de sus parapetos a los Cazadores del Desierto, que es este el nombre del cuerpo a que pertenecian.

Un cuarto de hora fué suficiente para nuestros bizarros jefes i rifleros que atacaron, arrollándolos i poniéndolos en completa derrota, quedando en nuestro poder 11 prisioneros i varios heridos! En el acto ordené se reunieran todos los pertrechos de guerra tomados al enemigo, que consisten en 18 rifles Winchester con alguna dotacion, 14 espadas, 16 caballos, monturas i correajes.

Terminado este arreglo, que se hizo con la rapidez de las circunstancias, seguí mi marcha al pueblo; inmediatamente me ocupé de establecer las autoridades i disponer mi fuerza para resistir a cualquier ataque de las fuerzas que se decia venian de Calama i Caracoles.

De nuestra parte tengo que deplorar la muerte de los valientes: teniente 1.° Cesáreo Alfaro, del sarjento 1.° Juan de la C. Calera, quienes fueron muertos por una descarga i por haber avanzado sobre un grupo de los enemigos. El primero tenia 4 balazos, el segundo 3, i un herido, el subteniente Ernesto Carazana. Empleando el cálculo militar de estratejia para burlar al enemigo, salí a la 1 P. M. con direccion a este punto para atraer al enemigo que debia llegar a Atacama de los puntos anteriormente indicados, i atacarlo tomando posiciones ventajosas.

Hasta este momento que escribo, son las 4 P. M., no tengo aviso alguno de movimiento enemigo; pero me encuentro siempre dispuesto para cualquier momento i librar combate, siempre que las fuerzas enemigas no sean en número mui superiores.

Tengo que recomendar, en jeneral, a los jefes i oficiales de Francos-Tiradores, su abnegacion, patriotismo i perseverancia en la cruda i rigurosa campaña en que nos encontramos. Seria largo referirle a Ud., minuciosamente, las privaciones i penalidades, i están a cada momento rifle en mano.

Me es sumamente estraño que el jeneral Campero i Ud., despues de haberme encomendado una espedicion tan difícil, lanzándome solo con 70 hombres hasta ponerme a las ocho leguas donde se encuentran fuerzas enemigas considerables, no hayan remitido refuerzos para apoyarnos.

Nosotros, resueltos a sacrificarnos por la patria, no omitimos medio alguno de hacerlo; pero de cualquier fracaso que hubiese en lo sucesivo, Uds., i solo Uds., serán responsables ante el pueblo boliviano! Algo mas, no he recibido ni herrajes ni recurso de ninguna clase hasta hoi, ni un oficio en que se me haga conocer los movimientos de la quinta division!

Ud. debe comunicarme sus órdenes i mandarme recursos por la via de..., porque en último caso por ahí será mi retirada.

Con 300 hombres que Ud. me mande, pero que vengan a marchas redobladas, puedo contestar a Ud. de la toma de Caracoles i últimamente Calama, i de este modo estar siempre en posesion de la importante provincia de Atacama, i haber hecho que respiren nuestros hermanos que estaban bajo la presion brutal i estúpida de los invasores!

Seria, pues, mui sensible i doloroso hacer una retirada para que volvieran a ocupar nuestros enemigos, i entónces ejercer las venganzas mas salvajes; i talvez reducirian a cenizas estos pueblos indefensos. Ud. debe comprender que, estando nosotros en posesion, hemos cortado toda clase de recursos al enemigo.

Con respecto a forraje, entre Chiuchiu i Atacama pueden mantenerse 500 bestias perfectamente.

Con este motivo, tengo el agrado de ofrecer a Ud. mis consideraciones de respeto.

Dios guarde a Ud.

RUFINO CARRASCO.

Al señor Jefe superior militar de las fuerzas residentes en la provincia de Lipez.

IX.

Importantes cartas del Ministro Zoilo Flores i del coronel Granier al jeneral Daza.

Lima, Diciembre 8 de 1879.

Mi jeneral:

Me permitirá Ud. que en esta vez mas, la última quizas, le hable a Ud. el lenguaje de la verdad, que la patria exije i que impone ineludiblemente la solemne, la grave i sabrosa situacion que atravesamos.

Fiel a estos deberes, principiaré por decirle que su contramarcha de Camarones ha ocasionado una transformacion completa en el concepto que se tenia de Ud. en todo el Perú. Esa contramarcha lo ha convertido a Ud. de una esperanza en una decepcion, de una cantidad colosal en un sér vulgar, de un valiente en un cobarde, de un objeto de envidia en un objeto de desprecio, de una garantía de la victoria en la causa de nuestro desastre; i lo que es mas grave todavía, de un leal en un traidor, de un elemento de gloria nacional en un instrumento de velipendio, de humillacion i de vergüenza para la patria.

Ante una decepcion tan amarga en uno i otro país, bien se comprende que la continuacion de Ud. a la cabeza del ejército, i como jefe del Estado, es una pretension insostenible, un sarcasmo, la anarquía en el interior, la dislocacion de la alianza, la desmembracion del territorio, la ruina de la patria, pues no hai alianza posible con un hombre que hace de su carácter violento e insubordinado una especie de programa, encerrado en la fórmula de a mí nadie me manda, que tanto le aplaude su círculo de rufianes; ni vínculo alguno entre un jeneral que se ocupa de los placeres de una vida relajada, i los soldados que soportan la austeridad i las fatigas de una vida de campaña; entre un jefe que vive en la comodidad i en la abundancia, i soldados que soportan los rigores del hambre i de la sed, descalzos i desnudos, sin techo i sin abrigo; entre un jefe que da media vuelta al frente del enemigo, desbaratando un plan acordado i haciendo pesar sobre los suyos el anatema de traidores, infames i cobardes, i soldados que luchan como leones i mueren como héroes combatiendo contra una escuadra i un ejército formidables!

Entre soldados, pues, que así pelean, i pueblos que responden a los deberes que la patria les impone, sacrificándole hasta lo que es mas caro a su corazon, i un Jeneral en Jefe i mandatario que así vive i así contesta a la confianza que se depositó en él, no hai vínculo, no hai relacion, no hai subordinacion posible.

Bien está que al principio la travesía de inmenso desierto hubiese contenido el primer ímpetu del patriotismo i del honor ofendidos; pero una vez que el enemigo nos economizó esa fatiga, una vez que nos allanó el camino de la victoria, viniendo a buscarnos en nuestro centro de accion, a solo cuarenta i una leguas de distancia i por caminos que otros muchos ejércitos han recorrido (siendo el último la division de Villegas); una vez que estuvimos en Camarones (el 13), a veinte leguas del enemigo, con recursos de agua i víveres en abundancia, ¿por qué contramarchar, a despecho de las reiteradas órdenes del Supremo Director de la guerra? ¿Por qué no seguir adelante

cediendo al estímulo de la venganza que infunde el olor de la sangre valerosamente derramada en Pisagua? ¿Por qué no seguir, solo siquiera, a incorporarse al jeneral Buendia i ponerse a la cabeza del ejército aliado, ya que por no infundir el aliento que necesitaban nuestros soldados i evitar su dispersion sin combatir (el 19), siquiera por satisfacer un sentimiento de vanidad, una aspiracion lejítima para corazones que no están formados de inmundo lodo?

La consecuencia lójica i natural de esa contramarcha (que Ud. no puede atribuir a resistencia de sus subordinados, porque la calidad personal de los que la propusieron está acusando a Ud. como el autor de la idea), es la crítica situacion en que nos encontramos creada por Ud. i únicamente por Ud.; es la vergonzosa dispersion de nuestro ejército en San Francisco, sin combatir segun los partes oficiales, i la aseveracion unánime de los que han presenciado esa jornada; dispersion que no habria tenido lugar con la simple presencia de Ud. en el campo de batalla, es decir, sin su contramarcha de Camarones; i dispersion que ha defraudado al país de la gloria, que tambien debió corresponderle en la brillante victoria obtenida en Tarapacá por solo el ejército peruano, pues, si mereciera tomarse en cuenta el pequeño continjente del batallon Loa, seria solo para hacer resaltar mas la indigna conducta de las demas divisiones de nuestro ejército.

En vista, pues, de la falsísima situacion en que Ud. se ha colocado, de las resistencias que hai contra Ud. en Bolivia, i que llegan al estremo de preferirse la irrupcion chilena al regreso de Ud. ni aun coronado con el laurel de la victoria; en vista de los grandes intereses de inmensa magnitud como los que se rozan con nuestra integridad nacional, i mas que todo, con nuestra honra, con nuestro crédito, que Ud. ha comprometido con su insubordinacion militar, i que sigue comprometiendo con su permanencia indefinida, azarosa e inesplicable en Tacna; en vista del cúmulo de males que su modo de ser i su falta de elevacion de carácter han creado a la alianza, a los intereses i a la honra nacional, el patriotismo i su propia conveniencia no le trazan a Ud. sino el camino de la dimision del cargo de Jefe del Estado i del ejército de Bolivia, que Ud. no ha sabido conservar con altura, ni en la oportunidad mas propicia que la suerte nos proporcionara para dignificar el país i elevarlo a la posicion que anhela el patriotismo.

Este paso, que el pueblo le agradeceria como un acto de abnegacion i que serviria a Ud. de título para que le perdonase la vergüenza i crueles amarguras que Ud. le ha hecho saborear, evitaria los espantosos estragos de la anarquía que se desencadena, i en la que tendrá que agotar, por libertarse de la dominacion de Ud., el vigor i fuerza que podria emplear con provecho en defensa de sus mas caros intereses.

Si Ud. consagra una meditacion tranquila a su situacion i a la que ha creado al país con su conducta, no podrá ménos que reconocer la sinceridad i patriotismo que me sujiere esta insinuacion, pues, persuádase Ud., jeneral, seria hacerse ilusiones creer que la alianza subsista con la intervencion de Ud. despues del desastre producido por su insubordinacion, i que Ud. pueda sobreponerse a la tremenda escitacion popular que Ud. ha acabado de desencadenar contra sí mismo, o que consiga estinguir el odio profundo que se le profesa por todos, inclusive por los que Ud. cree sus adeptos, i que solo lo parecen porque carecen de la dignidad, de la altivez i de la independencia de carácter que se necesita para hablar el lenguaje de la verdad.

En cuanto a mí, jeneral, tiene Ud. sobradas pruebas para estar convencido de que yo no soi hombre capaz de doblegar mi dignidad personal, ni el decoro i la honra de la patria, ante ninguna consideracion divina ni humana. Es consecuente con ese modo de ser que uso este lenguaje, que no puede causarle estrañeza, porque es el que siempre he usado con Ud.

Es por esto tambien que es la tercera i cuarta vez (20 de Setiembre i 21 de Noviembre) que he hecho dimision del cargo que desempeño, la he apoyado en la necesidad de poner a salvo mi dignidad personal; declarando, ademas, en la última que mi continuacion en dicho puesto es incompatible con la continuacion de Ud. en el comando de nuestro ejército, i con la dignidad personal de todo hombre decente, como yo abrigo la pretension de serlo!

No hai, pues, que hacerse ilusiones, jeneral: despues de la contramarcha de Ud. a Camarones, del desastre de San Francisco, motivado por aquella, de la vergonzosa dispersion de nuestro ejército sin combatir en San Francisco, i de la gloria obtenida por el ejército peruano en la jornada de Tarapacá, es imposible la continuacion de Ud. en los cargos públicos que ha conservado Ud. hasta ahora a la sombra de la patriótica resignacion del pueblo i del ejército, porque Ud. ha dado sobradas pruebas de no ser el hombre llamado a esa representacion, que requiere cualidades i virtudes públicas i privadas que Ud. no posee, que Ud. no puede poseer. Esa continuacion se ha hecho, ademas, imposible porque el país ha resuelto salvarse o sucumbir al lado de su noble i jeneroso aliado, i la salvacion del país i la salvacion de la alianza dependen, en mi concepto, de condiciones que con Ud. no pueden realizarse; depende de la prudencia, que no se tiene; de la enerjía que se exajera o se malea hasta convertirla en violencia i en escándalos estrepitosos; de la circunspeccion, que es planta exótica en terrenos preparados a la sombra del desenfreno; de la moralidad, que se desconoce hasta confundirla con relajacion; del honor i del patriotismo, que constituyen la virtud de los que se han educado en la escuela de las ambiciones intemperantes; de los que confunden la facultad de mandar con el derecho de atropellarlo todo; de los que aspiran al poder como instrumento para la satisfaccion de sus pasiones, i no como elemento para la realizacion del bien de los demas; esa salvacion depende, en fin, de la nobleza i de la elevacion de carácter, de ideas i de sentimientos, cualidades exóticas i aun refractarias al modo de ser de Ud.

Ante una situacion tan lamentable i vergonzosa, cuya espantosa desnudez pude apreciar en mi última permanencia en Tacna, i ante la gravedad de los sucesos acaecidos posteriormente por causa de la insubordinacion militar de Ud., creo de mi deber, como boliviano, como patriota, aconsejarle, rogarle, exijirle, a nombre de los mas grandes intereses de la patria i las propias conveniencias de Ud., que dimita el noble cargo de Jefe del Estado i del ejército de Bolivia. Para ello cierre Ud. el alma a los estímulos de la ambicion, desprecie los consejos de su círculo, que será el primero en abandonarlo luego, i solo oiga Ud. la imperiosa voz de los sagrados deberes que la patria le impone en la solemne situacion que atravesamos.

Z. Flores.

Al señor Jeneral don Hilario Daza.—Tacna.

IMPORTANTE CARTA DE GRANIER.

Renuncia el cargo que ejerce i solicita su separacion del servicio.—Señor Jeneral en Jefe del ejército boliviano: Juan Granier, coronel de ejército i ayudante jeneral del Estado Mayor, ante V. S., por el órgano respectivo, espongo: que abrigo la creencia de haber cumplido mi deber, en cuanto de mí ha dependido, en defensa de los sagrados derechos de mi patria. Esta consideracion, unida al patriotico anhelo que me anima para permanecer firme i resuelto al pié de mi bandera, hasta ver satisfechas las lejítimas esperanzas del país, me otorga suficiente derecho para hablar a V. S., por una vez mas, el lenguaje claro i preciso de la verdad, al manifestarle los poderosos motivos que autorizan mi solicitud.

Ademas, siempre he creido, i es para mí una conviccion profunda, que nada hai superior a los grandes intereses de la patria, i que ningun motivo o consideracion personal pueden sobreponerse a las sinceras aspiraciones del pueblo; pues, considero que las leyes del honor i de la

dignidad nacional, así como las que debe conservar el individuo aun con sacrificio de su vida, están mui por encima de las ordenanzas militares, que, precisamente, tienen por fundamento i objeto primordial, el lustre i esplendor de las armas i la gloria i prestijio del pabellon nacional.

En tal concepto, i como ciudadano de Bolivia, soldado voluntario de su ejército, no puedo permanecer impasible ante la angustiosa situacion creada por las miras estrechas del que es hoi su jefe, cuyos desaciertos han comprometido sériamente los intereses de la alianza.

Esa inercia criminal, en que por nueve meses se han gastado las fuerzas vitales de Bolivia, enervándose su representante en la satisfaccion de pasiones personales; las decepciones i amarguras con que se ha torturado el patriotismo de los bolivianos; la vergonzosa contramarcha de Camarones, de la que el único autor es el Jeneral en Jefe de las valientes huestes que comanda, i que aun no tiene la suficiente entereza ni lealtad para asumir la responsabilidad, que se ha querido arrojar sobre los jefes i soldados a quienes ha victimado; el desastre de San Francisco, debido, si no en el todo, en gran parte, a la ausencia de ese mismo Jeneral que, representando en ese momento al Supremo Director de la guerra, encerraba todas las esperanzas del triunfo i los prestijios que la situacion requeria; las disculpas de esa misma ausencia que torpe i voluntariamente se buscó i consiguió sin poderse ocultar el móvil de ese acto, mas que de ineptitud, de cobardía; el desprestijio consiguiente ante propios i estraños; las resistencias tan pronunciadas del país i del ejército; la deshonra que por un momento han arrojado esos hechos sobre el nombre boliviano; la ridícula investidura del título i cargo de Supremo Director de la guerra, que el jeneral Prado no ha delegado al Jeneral en Jefe de nuestro ejército; las desconfianzas i recriminaciones que destruyan por completo el buen órden i disciplina, que tanto se ha empeñado en relajar el mismo que debia morir por conservarlas; los azares con que el pueblo aliado mira esa desmoralizacion que ha sembrado el que ayer tenia todos los prestijios de un valiente jeneral; la manera con que se conducen las relaciones oficiales, que con vínculo mas íntimo debian estrecharse con nuestro hermano i aliado; las voluntariedades que se sobreponen al mandato popular, a los consejos de la razon i de las conveniencias nacionales; las odiosas preferencias, i en fin, un cúmulo mas de poderosos motivos, nos obligan ineludiblemente a los buenos bolivianos a salvar la responsabilidad con que nuestro silencio nos complicaria en la violenta actualidad en que, a nuestro pesar, nos hallamos.

Por mi parte, elijo yo resolucion tan estrema, porque no se quiere tener ni el buen sentido de seguir el único camino que queda a nuestro Jeneral en Jefe, la dimision del mando que no puede ya conservar desde que, anublado el brillo de nuestras armas, no ha podido ni podrá conducirnos a la victoria que los pueblos nos han confiado, a que un instante esperaron de los favores que la fortuna dispensa tan caprichosamente.

Obedezco a las sinceras inspiraciones de mi conciencia i no quiero complicarme con mi silencio i con mi continuacion en el puesto que ocupo, en la desgracia que ya enluta las mejores esperanzas del país.

Quiero i deseo con todas las fuerzas del patriotismo de que soi capaz, luchar hasta el último trance por los derechos de mi patria i en defensa de nuestra noble aliada la República del Perú. Pero, para llenar ese firme e inquebrantable propósito, necesito permanecer como individuo particular al lado de mis valientes conciudadanos, junto a nuestros leales aliados i bajo las órdenes de cualquiera que no sea ni un cobarde, ni un imbécil, ni un traidor. Así lo he prometido i así lo prometo, con toda la enerjía de mi sentimiento, ante la angustiada imájen de mi patria.

Debe V. S. persuadirse, señor jeneral, si aun no ha escuchado V. S. las justas quejas de los dos pueblos hermanos, la voluntad soberana de Bolivia i los consejos i súplicas de sus compañeros, si es que han tenido la franqueza i el patriotismo de hacerlas oir, debe V. S. persuadirse de la imperiosa necesidad que Bolivia i el Perú lo exijen—su alejamiento del teatro de la guerra—como condicion indispensable del triunfo que anhelamos, como principio esencial de las operaciones que deben de desarrollarse i como elemento principal de la actitud que nos toca asumir para el triunfo de nuestras armas.

Mas, para concluir esta solicitud que pudiera estenderse demasiado i acaso desviarse del objeto que me he propuesto, que no es otro que el de salvar la responsabilidad que pudiera corresponderme como a boliviano i coronel de su ejército, si permaneciera silencioso espectador de la deshonra i ruina de mi país, i escusarme, al mismo tiempo, de órdenes que mi conciencia repugna obedecer, puesto que carecen de las condiciones indispensables para ser cumplidas, suplico a V. S., con firme i severa resolucion, se sirva concederme la separacion que solicito, aceptando la formal renuncia que presento de ayudante jeneral del Estado Mayor, para satisfacer así las exijencias de mi patriotismo i poder llenar mis deberes de la manera i en la forma que tengo insinuadas i solemnemente comprometidas ante mi patria i su noble aliada.

Tacna, Diciembre 20 de 1879.

JUAN GRANIER.

X.

El Ministro Sotomayor solicita del Jeneral en Jefe del ejército, datos para saber qué punto del Perú conviene atacar.

(Inédito.)

Pisagua, Diciembre 13 de 1879.

Con la dispersion de los restos del ejército aliado, despues del combate del 27 del pasado, debemos considerar completada la posesion del departamento de Tarapacá; i al ejército al mando de V. S., que tantas pruebas ha dado de valor i patriotismo, en disposicion de alcanzar nuevos triunfos hasta conseguir paz sólida i ventajosa para nuestro país.

Sin embargo, para que ese ejército pueda emprender una nueva campaña, debe recibir los elementos de que carece para sus marchas, los cuales han de estar en relacion con las condiciones del territorio enemigo que se designe como teatro de futuras operaciones.

Para que el Supremo Gobierno acuerde, con todos los antecedentes, cual sea el territorio enemigo que deba ser atacado, debo instruirle verbalmente de las necesidades del ejército i de los medios de proveerlo, convenientemente, de los recursos indispensables de movilidad i subsistencia durante sus marchas i en los campamentos.

Si podemos contar con los trasportes marítimos para el total de las fuerzas del mando de V. S., no sucede lo mismo con los trasportes terrestres, si deben ejecutarse marchas por terrenos sin agua i sin recursos para la vida i por caminos inadecuados para carruajes.

No es, por otra parte, ni justo ni prudente exijir del soldado tantas privaciones como las que ha soportado, ni colocarlo en condiciones de vida tan poco adecuadas para que conserve su salud en los campamentos.

La administracion se ha resentido de falta de práctica en esta clase de negocios: las abundantes provisiones i recurso de que ha dispuesto, no han estado de ordinario al alcance de las tropas i, en muchos casos, artículos i útiles precisos para satisfacer sus necesidades, se han estraviado o han quedado rezagados en otros puntos. Es justo reconocer que el complicado mecanismo que requiere la constante distribucion de los víveres, agua, forraje, vestuario, municiones, elementos de hospitales, etc., etc., es de difícil direccion, i él supone, para que el servicio sea satisfactorio, la dotacion de nuevos empleados diestros i celosos en el desempeño de sus deberes. Supone, además, medios fáciles i espeditos de embarco i desembarco, conduccion i un buen sistema de distribucion de la carga en los trasportes.

Recibiria con mucho agrado, i ellas serian, estoi seguro, mui oportunas, todas las indicaciones que V. S. tuviere a bien hacerme a este respecto. A la vez seria mui respetable su opinon sobre la próxima campaña, i espero que tendrá a bien dármela para trasmitirla al Gobierno.

Miéntras tanto, debemos conservar, mejorar i fortalecer las posiciones que ocupa el ejército desde Jazpampa a Dolores, empleando nuestra numerosa artillería de campaña. V. S. sabe que, distribuidas las fuerzas en esa línea, quedan unas divisiones próximas a las otras para apoyarse i defenderse con ventaja si el enemigo intentase, lo que es improbable, recuperar este departamento con el ejército aliado que tiene en el de Tacna. Nuestra numerosa i escojida fuerza de caballería, escalonada hasta Camarones, en una estensa zona, a vanguardia, daria en todo caso, avisos con mucha anticipacion de las tentativas enemigas i aprovecharia los recursos que ofrecen esos lugares para las caballadas.

La posesion de Dolores, como proveedora de la mejor agua para la tropa; San Antonio, de donde parte el camino para Tiliviche, i Tana i Jazpampa para la defensa de la línea férrea que pudiera ser por ahí objeto de una sorpresa, son los puntos esenciales de esa posicion militar, como V. S. lo sabe.

El avance de tropas de infantería i artillería hácia el Norte, aumentaria por ahora las dificultades de provision; pero V. S. podria, si lo cree necesario, i cuando se haya regularizado ese servicio, llevar el rejimiento Esmeralda, pidiendo a Iquique el batallon que se envió allí provisoriamente. En este caso, el batallon Lautaro se reuniria en Iquique con el otro del mismo rejimiento; tenemos en aquel puerto mejor campo de instruccion i mayores falicidades para su subsistencia. La brigada de Zapadores en reorganizacion, podrá V. S. disponer de ella cuando lo juzgue conveniente, llamándola a ocupar su puesto.

Si acontecimientos imprevistos exijieran la concentracion de mayores fuerzas en la línea que el ejército de su mando ocupa i defiende, debe, sin pérdida de tiempo, exijirlas del Jeneral en Jefe de la reserva, situado en Iquique, en la cantidad que su prudencia determine.

El contra-almirante jefe de la escuadra tiene instrucciones verbales de comunicar a V. S. todos los datos que obtengan nuestros buques de guerra sobre los del enemigo. Así V. S. podrá estar al corriente de las condiciones i planes del enemigo. Si V. S. cree que este medio de investigacion es insuficiente, puede emplear otros que juzgue oportunos, haciendo los gastos que sean necesarios para conseguirlo.

Los trasportes deben recibir órden de V. S. para sus movimientos segun sean las necesidades del ejército, sea que esos trasportes estén en Pisagua o Iquique. Además, V. S. llamará en ausilio de las operaciones del ejército a los buques de guerra, poniéndose para ello de acuerdo con el contra-almirante, señor Riveros, como jefe inmediato de la Escuadra.

V. S. puede estar en comunicacion telegráfica con el Supremo Gobierno, con el jefe de ejército de reserva i con el comandante jeneral de Antofagasta. Para comunicarse por medio del cable sub-marino, debe V. S. dirijir sus telegramas al comandante jeneral de armas de Iquique para que los trasmita i pague. En el caso poco probable de que el territorio de Antofagasta sea amagado por fuerzas enemigas, el comandante jeneral de armas pedirá, si es preciso, ausilio al ejército de reserva, instruyendo éste a V. S. de los antecedentes, para que V. S. pueda apreciar la importancia del peligro, si lo hubiese.

Creo escusado, puesto que V. S. conoce el territorio que ocupa el ejército de su mando, sus recursos i las dificultades que el enemigo, partiendo de Arica, encontraria en su marcha, entrar en detalles sobre operaciones hipotéticas, que V. S. puede estimar i preveer con mayor abundancia de datos.

Las provisiones de reserva, víveres, forrajes, municiones etc., se han depositado en Iquique por no existir en Pisagua bodegas ni edificios seguros para conservalos. V. S. pidirá al comandante jeneral de armas todos los recursos que necesite para que sean remitidos al campamento oportunamente.

El Estado Mayor deberá tener un detalle minucioso de todas las existencias disponibles en Pisagua, en Iquique i en los trasportes. Bastará que pida esos datos u ordene comunicarlos al intendente del ejército i al encargado del parque.

Me resta solo manifestar a V. S., a los jefes, oficiales i tropa de su mando que, habiendo tenido la fortuna de ser testigo de sus fatigas i de su triunfos, reconozco como mi primer deber el ser siempre un testimonio autorizado de su valor i de su patriotismo ante el Gobierno i ante el país.

En el espacio de veinticinco dias ha ocupado todo el departamento de Tarapacá con pérdidas mui sensibles, sin duda, pero no desproporcionadas al númeroso ejército aliado que ha tenido que batir i desalojar. Chile debe, porque tiene motivos para ello, estar orgulloso de las virtudes de su ejército en campaña a cuyos esfuerzos encomendó su honor i su futuro progreso.

Dios guarde a V. S.

R. SOTOMAYOR.

Al señor Jeneral en Jefe.—Campamento de Santa Catalina.

XI.

Cuadro de las divisiones de que se compone el ejército de Arica; letras de cambio.

El contra-almirante Montero, jefe superior, político i militar de los departamentos del Sur, ha aprobado el cuadro de las divisiones de que se compone el ejército que está a sus órdenes:

PRIMERA DIVISION.

Comandante jeneral, coronel graduado don Justo Pastor Dávila; jefe de detall, coronel graduado don Melchor Bedoya.

Cuerpos.—Batallon Lima núm. 8, id. Granaderos del Cuzco núm. 16.

SEGUNDA DIVISION.

Comandante jeneral, coronel graduado don Andres A. Cáceres; jefe de detall, coronel graduado don Isaac Recabárren.

Cuerpos.—Batallon Zepita núm. 2, id. Cazadores de Prado núm. 12.

TERCERA DIVISION.

Comandante jeneral, coronel don Francisco Bolognesi; jefe de detall, coronel graduado don Baltazar Velarde.

Cuerpos.—Batallon Pisagua núm. 7, id. Guardias de Arequipa.

CUARTA DIVISION.

Comandante jeneral, coronel don José La-Torre; jefe de detall, teniente coronel don Adeodato Carvajal.

Cuerpos.—Batallon Victoria núm. 6, id. Huáscar núm. 9.

QUINTA DIVISION.

Comandante jeneral, coronel graduado don Alejandro Herrera; jefe de detall, teniente coronel graduado don Bruno Abril.

Cuerpos.—Batallon Ayacucho núm. 3, id. Arequipa núm. 13.

SESTA DIVISION.

Comandante jeneral, coronel don César Canevaro; jefe de detall, teniente coronel don Francisco Lago.

Cuerpos.—Batallon Cazadores del Cuzco núm. 5, id. Provisional de Lima núm. 2.

SÉTIMA DIVISION.

Comandante jeneral, coronel don José Joaquin Inclan; jefe de detall, teniente coronel don Ricardo O'Donovan.

Cuerpos.—Batallon Arica, id. Granaderos de Tacna, id. Artesanos de Tacna.

OCTAVA DIVISION.

Comandante jeneral, coronel don Alfonso Ugarte; jefe de detall, coronel graduado don Mariano Bustamante.

Cuerpos.—Batallon Tarapacá, Provisional de Lima núm. 2, id. Iquique, Columna Loa.

CASTIGOS EN EL EJÉRCITO.

Arica, Diciembre 12 de 1879.

Conviniendo a la moralidad i prestijio del ejército fijar el límite de las medidas de represion que los jefes superiores puedan adoptar contra sus subalternos, se resuelve:

1.° Ningun jefe de cuerpo o dependencia podrá espulsar u obligar a pedir su separacion del cuerpo de su respectivo mando, a los jefes i oficiales que les están subordinados.

2.° Los jefes de cuerpo o dependencia estarán estrictamente obligados a consultar, sin vacilacion alguna, a los jefes i oficiales que falten al cumplimiento de sus deberes militares, o que por sus faltas de moralidad se hagan indignos de pertenecer a las filas del ejército nacional.

3.° Los jefes de los cuerpos no podrán imponer a sus subalternos arrestos correccionales, sino en los lugares que la ordenanza determina, segun la clase militar respectiva; cuyos arrestos nos escederán del término de ocho dias.

4.° La duracion de los arrestos por faltas graves será de 24 horas, terminadas las cuales serán estrictamente sumariados los penados, dando cuenta a la autoridad superior.

Los jefes i autoridades superiores en las dependencias de su respectivo mando. quedan encargados de velar i cumplir esta disposicion.

Comuníquese i publíquese por órden jeneral.

MONTERO.

JIROS DE LETRAS.

MARIANO IGNACIO PRADO,

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA.

En uso de la atribucion concedida en el inciso 5.° del artículo 91 de la Constitucion,

Decreto:

1.° La industria de vender en el Perú letras de cambio sobre mercados estranjeros, se ejercitará en lo sucesivo, de la manera que se indica en los artículos siguientes:

2.° Las espresadas letras de cambio solo podrán venderse directamente por las personas o sociedades que acrediten poseer en las plazas, contra las cuales se jiran dichas letras, los capitales suficientes para cubrir los jiros.

3.° El Tribunal del Consulado en la capital de la República i los de comercio en las de los departamentos, abrirán, desde luego, un rejistro especial en que se inscriban los nombres de las personas o sociedades que puedan jirar letras sobre el estranjero, espresándose en dicho rejistro las plazas sobre que pueden jirar.

4.° Las letras se jirarán directamente en favor de las personas que deban hacerlas efectivas en la plaza contra la cual se jira.

5.° No se permite en la República poner endose alguno en las letras jiradas, eceptuándose únicamente de esta disposicion a la Junta de Vijilancia de la Emision Fiscal, que en letras que venda i que hubiese comprado pueda poner un solo endose.

6.° Se prohibe en lo absoluto a los corredores i negociantes de cualqniera clase, vender o negociar letras jiradas por tercera persona. Si se contraviniese a esta disposicion, las letras caerán en comiso i su valor íntegro se entregará al denunciante que compruebe el hecho.

El Ministro de Estado en el despacho de Hacienda i comercio queda encargado del cumplimiento de este decreto.

Dado en la casa de Gobierno, en Lima, a los 17 dias del mes de Diciembre de 1879.

MARIANO I. PRADO.

J. M. Quimper.

XII.

Fuga del jeneral Prado: decreto i proclama al delegar el mando de la nacion al Vice-presidente La-Puerta.

MARIANO I. PRADO,

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA.

Por cuanto estoi autorizado para salir del país, por la resolucion lejislativa de 9 de Mayo de 1879, i asuntos mui importantes i urjentes demandan mi presencia en el esrtanjero, i es mi deber i mi deseo hacer cuanto pueda en favor del país,

Decreto:

Artículo único.—Encárguese de la presidencia de la República S. E. el Vice-presidente, conforme a los artículos 90 i 93 de la Constitucion.

Imprímase, publíquese i circúlese para su debido cumplimiento.

Dado en la Casa del Supremo Gobierno en Lima, a 18 de Diciembre de 1879.—MARIANO I. PRADO.—*Manuel G. de La-Cotera.—B. Elguera.—Adolfo Quiroga.—J. M. Quimper.*

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA A LA NACION I AL EJÉRCITO.

Conciudadanos:

Los grandes intereses de la patria exijen que hoi parta para el estranjero, separándome temporalmente de vosotros en los momentos en que consideraciones de otro órden me aconsejaban permanecer a vuestro lado. Mui grandes i mui poderosos son, con efecto, los motivos que me inducen a tomar esta resolucion. Respetadla, que algun derecho tiene para exijirlo así el hombre que, como yo, sirve al país con buena voluntad i completa abnegacion.

Soldados:

Si nuestras armas sufrieron parciales desastres en los primeros dias de Noviembre, el 27 del mismo se cubrieron de gloria en la provincia de Tarapacá. Seguro estoi de que en cualesquiera circunstancias imitareis el ejemplo de vuestros compañeros del Sur.

Peruanos:

S. E. el primer Vice-presidente de la República queda encargado del Poder Ejecutivo, conforme a la lei. Os recomiendo presteis a sus actos toda vuestra cooperacion.

Al despedirme, os dejo la seguridad de que estaré oportunamente en medio de vosotros. Tened fe en vuestro conciudadano i amigo

MARIANO I. PRADO.

Lima, Diciembre 18 de 1879.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Lima, Diciembre 18 de 1879.

Excmo. señor:

La copia auténtica que tengo la honra de acompañar a este oficio, impondrá a V. E. del decreto que ha espedido S. E. el Presidente, encargando a V. E., con arreglo a los artículos 90 i 93 de la Constitucion, de la presidencia de la República, por verse obligado a salir del país, por exijirlo así asuntos mui importantes i urjentes.

Al tener la satisfaccion de comunicar a V. E. el referido decreto, me es honroso manifestarle que, debiendo embarcarse hoi S. E. el presidente, debe V. E. encargarse del elevado puesto en que le ha colocado la merecida confianza de sus conciudadanos.

Con sentimientos de la mas alta consideracion, me es honroso suscribirme de V. E., mui atento i obediente servidor.

MANUEL G. DE LA-COTERA.

A S. E. el primer Vice-presidente de la República.

LUIS LA-PUERTA,

PRIMER VICE-PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Por cuanto: el Presidente de la República ha espedido hoi un decreto, para que me encargue de dicha presidencia, conforme a los artículos 90 i 93 de la Constitucion; i dicho funcionario, autorizado por resolucion lejislativa de 9 de Mayo último, ha salido del país por exijirlo así asuntos mui importantes i urjentes,

Decreto:

Desde este dia asumo la presidencia de la República, conforme a lo dispuesto en la Constitucion del Estado.

Dado en la casa de Gobierno, en Lima, a los 18 dias del mes de Diciembre de 1879.

LUIS LA-PUERTA.

B. Elguera.

EL VIAJE DEL JENERAL PRADO.

(De EL COMERCIO de Lima.)

Como dijimos ayer por telegrama de poco ántes de las 5 P. M., el jeneral Prado vino a las 3.30 P. M acompañado de los ministros señores La-Cotera i Quiroga, yendo directamente a la chaza, donde ya estaba esperándolo la falúa del *Limeña;* embarcándose en ella los tres antedichos, el comandante jeneral de marina, capitan de puerto i un comandante de buque. Hacia dos horas que el vapor estaba despachado i solo se esperaba una correspondencia, que sin duda pensaba remitir el Presidente ántes de resolverse a ir en persona a arreglar el asunto a que dicha correspondencia hacia referencia. Al despedirse de su séquito, encargó el jeneral que se dijese a los marinos que pronto tendrian agradables noticias de él. Lo acompañaban Galvez, Tezanos Pinto i Zuleta.

EL CORRESPONSAL.

XIII.

La revolucion en Lima, i el Callao en poder de Piérola.

(PATRIA de Lima, Diciembre 21 de 1879.)

LOS SUCESOS DE ANOCHE.

A las 2 P. M. de ayer, un ayudante del jeneral La-Cotera se presentó en el batallon Ica que manda el coronel don Pablo Arguedas, acuartelado en la plaza de la Inquisicion, i comunicó al jefe que el Ministro de la Guerra habia dispuesto que enviase 2 compañías del cuerpo de su mando al palacio de Gobierno.

El coronel Arguedas contestó que no era posible acceder al pedido de S. S. por carecer el batallon de fornituras, que era ridículo presentar a los soldados a las miradas del público en el estado en que se encontraban los de su cuerpo i que así lo habia manifestado el dia anterior al mismo jeneral La-Cotera, que en persona habia visitado su cuartel.

Al oir esta respuesta parece que se encolerizó el jeneral. —Inmediatamente envió un ayudante a que llamase al coronel Arguedas.

Este contestó que no le era posible ir por hallarse enfermo.

El jeneral La-Cotera insistió en pedir las 2 compañías i el coronel Arguedas en negarlas.

Su última contestacion fué terminante.

Inmediatamente el Ministro ordenó que los batallones 2, 3 i 24, Guardia de Honor, Ancachs núm. 10 i algunos otros cuerpos del ejército, apoyados por las columnas de celadores, se constituyesen en la plaza de la Inquisicion con el objeto de intimar rendicion a los voluntarios de Ica.

A las 4.30 P. M. desfilaron estos cuerpos i ocuparon las calles adyacentes a la plazuela.

Entretanto, los voluntarios se habian puesto en actitud de rechazar cualquier ataque. Ocuparon el techo del cuartel i allí se parapetaron esperando ser ofendidos.

En efecto, poco despues rompieron sus fuegos las tropas enviadas por el jeneral La-Cotera, siendo contestados con tezon por los de Ica, a cuya cabeza se hallaba el coronel Arguedas.

La lucha se trabó terrible por ámbas partes.

Se notaba, sin embargo, que el fuego de los atacados era mas vivo que el de las otras tropas.

Viendo la tenaz resistencia del batallon del coronel Arguedas i comprendiendo la imposibiliad de hacerlo rendir, el jeneral La-Cotera ordenó que funcionase la artillería, i al efecto se colocó un cañon de poco calibre i una ametralladora en una de las boca-calles de la plazuela.

En este momento llegó el jeneral La-Cotera, que habia permanecido en Palacio dictando sus órdenes.

Desde la esquina de la calle de Juan de la Coba i protejido de los fuegos por la pared de la casa situada allí, dirijió el ataque a Calceletas, que era el punto donde se hallaba el batallon Ica.

La ametralladora principió a funcionar, pero sin causar estragos en las filas de la tropa del coronel Arguedas.

La posicion que éstas ocupaban era magnífica, no pudiendo ser ofendidas por ninguno de sus flancos i dominando completamente, desde los techos, al enemigo.

Solo así puede esplicarse que los 100 hombres, únicos del batallon, que entraron en combate, permaneciendo el resto de reserva, hayan hecho retroceder a una fuerza veinte veces superior, causándole considerables bajas i poniendo en fuga a batallones íntegros.

En cuanto a bajas, el batallon de Ica las ha tenido, pero en mui pequeño número. Siete muertos i otros tantos heridos, es, poco mas o ménos, lo que ha perdido ese cuerpo que, despues de 2 horas de un terrible combate en el que él solo quemó cerca de 2,000 cartuchos, pudo emprender su marcha en completo órden.

Apesar de hallarse presente el Ministro de la Guerra, sus batallones no dieron pruebas de resistencia, pues no eran adictos a la causa que sostenian. Los soldados que fugaban se unian a las fuerzas que apoyaban al coronel Arguedas.

Pocos momentos despues de haber principiado el combate, comenzaron algunos soldados a fugar, dando el ejemplo la columna de Amazonas, llamada Guardia de Honor i mandada por don Ricardo Espiell.

Esta columna sufrió algunas bajas i se dispersó.

Con el batallon Ancachs núm. 10 sucedió algo semejanto, i así con los demas batallones.

A las 7 P. M., próximamente, el fuego continuaba.

El batallon Paucarpata núm. 14, desde los techos del local de la compañía de bomberos Roma i la calle de la Universidad atacaba Calceletas sin obtener ninguna ventaja.

A esa hora comunicaron al jeneral La-Cotera, que el coronel don Nicolás de Piérola, con el batallon Guardia Peruana núm. 8, avanzaba por la Concepcion en camino para el palacio de Gobierno.

Atemorizado el Ministro de la Guerra con esta noticia i viendo que era imposible hacer rendir a los soldados del valiente coronel Arguedas, abandonó el campo apresuradamente i se marchó a concentrar sus fuerzas en la plaza principal.

La Guardia Peruana, que acudia a poner término a tan-

to desórden, avistó por una boca-calle a un batallon, el Izcuchaca núm. 23, segun se nos asegura, e hizo fuego sobre él, causándole bajas i poniéndolo en fuga. Los soldados se dispersaron i fueron a engrosar las filas de los cuerpos contrarios al jeneral La Cotera.

Despues de esto, continuó su marcha el batallon del señor Piérola.

A la cabeza de la Guardia Peruana, formada en ala, penetró a la plazuela de la Inquisicion i atacó con ímpetu a las fuerzas que habia abandonado el jeneral La-Cotera.

Estas resistieron poco tiempo, emprendiendo despues la fuga con direccion a palacio.

El coronel Piérola no perdió tiempo. Inmediatamente marchó sobre la plaza principal. Penetró en ella, haciendo retroceder al batallon Callao, fuerte de mas de 800 plazas, i ocupó los dos portales. Desde allí principió a hacer fuego sobre el batallon Callao, que retrocedia incesantemente.

Atacado de frente i por uno de sus flancos, ese batallon tuvo que refujiarse en palacio i cerrar las puertas.

Dueño del campo el señor Piérola, emprendió su marcha hácia la plazuela de San Juan de Dios. despues de haber restablecido el órden.

En su tránsito se le opuso una columa de celadores. La Guardia Peruana avanzó. El jefe de esos celadores dió la órden de hacer fuego. Entónces el señor Piérola, solo, se lanzó sobre esas fuerzas, le increpó su conducta antipatriótica i le ordenó marchar a retaguardia de su batallon.

Los celadores no hicieron fuego, obedecieron la órden del señor Piérola i siguieron la marcha de la Guardia Peruana.

Debemos hacer constar dos cosas: primero, que la desercion de los soldados que sostenian al jeneral La-Cotera ha sido orijinada única i esclusivamente porque les era antipática la causa que se les queria hacer sostener. Esta declaracion la creemos indispensable en honor del nunca desmentido valor de nuestras tropas, i para evitar que los chilenos interpreten como cobardía lo que no ha sido, por el contrario, sino patriotismo; i segundo, que los jenerales i coroneles que han dirijido el ataque al batallon del señor Arguedas, han manifestado su ignorancia aun de los principios mas rudimentarios de la táctica. Miéntras el coronel Arguedas situaba sus fuerzas en lugares a propósito i establecia jente de reserva, no contando sino con 600 hombres i viéndose atacado por 2 a 3,000, las tropas contrarias se batian a descubierto, sin ninguna disciplina i sin plan alguno.

I si esto no basta para probar lo que hemos dicho respecto a los conocimientos militares de dichos jefes, citaremos otro hecho.

Tanto en el ataque a los voluntarios de Ica, como en el combate de la plaza principal, i aun en el tránsito por las calles de la capital, los batallones del jeneral La-Cotera han marchado en columna cerrada, presentando blanco seguro i sufriendo los tiros de los contrarios, sin poder maniobrar en ningun sentido.

De aquí que tengamos que lamentar tantas desgracias.

En cambio, la Guardia Peruana no ha perdido sino tres o cuatro hombres en toda la refriega. Los jefes revelaron intelijencia i conocimientos militares.

Respecto a las pérdidas sufridas por nuestro ejército i a las desgracias de parte del pueblo, que tambien ha habido algunas, nuestros lectores nos permitirán que guardemos una reserva necesaria.

EL CALLAO I LAS FORTALEZAS EN PODER PIÉROLA.

Callao, Diciembre 22 de 1879.

S.S. R.E. de LA PATRIA:

En la madrugada de hoi, don Nicolás de Piérola, a la cabeza de los batallones Guardia Peruana núm. 8, Ica, Huarochirí, Guardia Civil i una gran cantidad de pueblo, todo perfectamente armado, llegó a este puerto. Penetró por la calle de Apurimac i se encaminó directamente al cuartel del Arsenal, reforzándose en su tránsito con sin número de voluntarios.

Sin disparar un tiro, tomó posesion del cuartel, aumentando las fuerzas a su mando, con el batallon Cajamarca que estaba acantonado allí. Las autoridades todas se retiraron al castillo de la Independencia.

A las 9 A. M. esta fortaleza fué puesta tambien a las órdenes del señor Piérola, declarándose todas las tropas existentes en la plaza en favor de la defensa de la República que es la causa santa que han abrazado los pueblos.

Hé aquí la nota en que el prefecto del Callao da cuenta de la entrega del castillo de la Independencia i su retirada a Lima, solo i abandonado por las fuezas de que disponia:

Excmo. señor:

De acuerdo con el señor jeneral Haza fuí adonde el señor Piérola con una carta que éste le habia escrito a aquél. A pocos momentos se me redujo a prision. En este momento, i despues de haber capitulado el castillo, se me hace conocer por dicho señor Piérola que quedo libre. Me retiro, pues, a Lima con el permiso de V. S. i por no contar con nada.

F. S. SALAVERRY.

A S. E el señor Jeneral, primer Vice-presidente.

Callao, Diciembre 22 de 1879.—8.55 A. M.

Las fuerzas que en la actualidad obedecen al señor Piérola, son las siguientes:

8 de Octubre, Montes.
Policía, Relayza.
Caballería, Bedoya.
Cajamarca, Iglesias.
Artillería de Plaza, Saavedra.
Columna Dos de Mayo, Huertas.
América, Charun.
Guardia Peruana núm. 8, Piérola.
Ica, Arguedas.
Guardia Civil de Lima, Bustamante.
Guardia Civil del Callao, Villavicencio.
Huarochirí i multitud de dispersos de diversos batallones, que se van replegando.

A las 10 A. M. la ciudad quedaba tranquila. Las tropas vivaqueaban en las plazas i en sus respectivos cuarteles tomando el rancho preparado al efecto.

El coronel Saavedra, nombrado prefecto i comandante jeneral de la provincia, recorria la ciudad distribuyendo las fuerzas de policía para la conservacion del órden.

Don Nicolás de Piérola, aclamado por todo el pueblo, se encuentra en estos momentos en el castillo de la Independencia de donde imparte sus órdenes, así como el coronel Arguedas. Ambos perfectamente sanos.

Las baterías con sus jefes, lo mismo que la escuadra i demas dependencias de la administracion pública han vuelto a emprender sus labores.

La casa de Grace Brothers i C.ª, ha proporcionado los víveres i demas recursos para las tropas i la escuadra.

Aplaudimos la actitud acertada i juiciosa que ha desplegado el pueblo del Callao, que esta vez ha evitado inútiles derramamientos de sangre, sangre preciosa, digna solo de ser vertida en defensa de la honra nacional.

BANDO.

PEDRO JOSÉ SAAVEDRA, PREFECTO I COMANDANTE JENERAL DE ARMAS DE LA PROVINCIA.

Considerando:

Que habiéndose realizado pacíficamente el cambio patriótico que ha elevado a la suprema majistratura del país a S. E. el coronel don Nicolás de Piérola, conviene dictar

las medidas que aseguren la existencia, los intereses i la tranquilidad del vecindario,

Decreto:

Art. 1.° Todos los habitantes de la provincia podrán entregarse libremente al desempeño de sus labores ordinarias, esceptuándose solo los que, conforme a disposiciones vijentes, están obligados a tomar las armas en defensa de la integridad i del honor de la República.

Art. 2.° Las columnas de Guardia Urbana de esta capital, que tan acreedores se han hecho a la confianza del pueblo i del Gobierno, continuarán encargados del servicio de seguridad pública, hasta que, convenientemente, vengan todas las fuerzas de la guardia civil i jendarmería i puedan dedicarse a ese importante ramo de la administracion.

Art. 3.° Los ciudadanos que en cumplimiento de sus patrióticos deberes se presenten para ser enrolados al servicio de las armas, lo harán desde esta fecha en los locales que la sub-prefectura de la provincia designe.

Dado en la casa prefectural del Callao, a los 22 dias del mes de Diciembre de 1879.

(Firmado.)—PEDRO JOSÉ SAAVEDRA.

A. Morales Toledo,
Secretario.

ENTRADA TRIUNFAL DE PIÉROLA EN LIMA.

La que ha hecho en las últimas horas de la tarde de hoi don Nicolás de Piérola, no merece otro nombre.

El pueblo de Lima en masa, algunos de los batallones que durante el dia permanecieron en el palacio de Gobierno, todas las clases de la sociedad en jeneral, han acudido a la carretera por donde entró a Lima el ilustre patricio, a darle la prueba de su afecto i, mas que todo, a la patria, de su amor.

A las 7 P. M., una numerosa cabalgata, compuesta del pueblo que acudió al Callao desde ayer, de sus amigos, i seguida por numeroso pueblo i el batallon Guardia Peruana atravesó las calles que conducen del monumento Dos de Mayo al palacio de Gobierno.

Agolpado el pueblo al pié de los balcones de la calle de los Desamparados, pidió con insistencia la palabra del Dictador a quien proclamaba, el que espresó, entre otras frases de asendrado patriotismo, las siguientes:

"No soi sino el medio por el cual el país manifiesta su deseo, que es el de vengar la honra de la República.

"No tenemos elementos marítimos ni terrestres, pero tenemos todo, porque tenemos la ambicion santa que guia al patriotimo de los peruanos en su único deseo.

"El país me lo ha dado todo, otorgándome tambien el derecho de exijirlo todo del pueblo.

"Hoi no hai sino un unísono sentimiento, porque las pasiones que dividen al Perú no fueron sino pasiones nacidas aquí, i aquí tienen que morir (golpeando la baranda), pasiones individuales que hoi no existen en el país, desde que une a todos una aspiracion comun.

"Que el Perú entero, en el pueblo de Lima, reciba el abrazo fraternal del antiguo proscrito i del patriota de siempre."

La imensa muchedumbre cortaba el discurso con sus estruendosos vivas i frenéticos aplausos.

El pueblo recorre las calles de la poblacion en estos momentos, vitoreando entusiasta al Dictador.

XIV.

Proclama, acta popular i decretos de Piérola al asumir el mando supremo.

AL PUEBLO I AL EJÉRCITO.

Desoyendo con dolor las exijentes demandas del pueblo i del ejército, he permanecido resignado durante los dias que se han seguido a la vergonzosa fuga de Prado i al advenimiento del inválido jeneral La-Puerta, esperando que el ejército se decidiese por fin a dominar las consideciones de una mal entendida lealtad que impedia a una parte de él obrar segun sus aspiraciones, que son las aspiraciones de la nacion; i anheloso de evitar todo choque entre hermanos i la pérdida de parte de nuestras fuerzas.

La atolondrada e impaciente ambicion del jeneral La-Cotera, despues de ahogar brutalmente la unísona manifestacion de los pueblos de Lima i el Callao, ha creado ayer un conflicto, empleando las fuerzas a sus órdenes para desarmar a los patriotas del ejército a quienes solo preocupa la salvacion del país i el vencimiento del enemigo esterior!

Pocos momentos han bastado en Lima para demostrar cuán irresistible era el patriótico deseo del pueblo i el ejército, i me habria sido suficiente permanecer algunas horas mas en la capital para poner término a toda resistencia.

Cediendo, no obstante, a los móviles ántes espuestos, preferí retirarme a esta plaza, que me ha recibido sin resistencia de ningun jénero, con el fin de hacer imposible todo choque entre hermanos i favorecer la adhesion tranquila de las que aun quedan en Lima al réjimen político proclamado meses há por la nacion en masa.

Así toda lucha se hace por entero inescusable i descarga sin pretestos la responsabilidad de sus daños sobre sus autores únicos.

La parte del ejército aun a sus órdenes en Lima, no querrá, confio en ello, permitir que esa responsabilidad llegue a tener lugar con inmenso daño de todos.

La hora de la reparacion nacional ha sonado. En la serie de desastres que han marcado la historia de nuestra guerra esterior, el Perú no tiene parte alguna. Al sacudir, como lo hace en este momento, el viejo réjimen, eleva las mas elocuentes protestas contra aquella deplorable historia i se presenta digno de su nombre i de sus destinos ante los demas pueblos de la tierra.

Para nosotros no hai ni puede haber sino una sola aspiracion: el triunfo rápido i completo sobre el enemigo estranjero. Para esta obra no hai sino hermanos sin memoria siquiera de pasadas divisiones i estrechados por el vínculo indisoluble del amor al Perú.

Cuanto retarde el instante de la completa unidad nacional es un delito de lesa patria. Ella es la condicion del poder i del triunfo del Perú. A ella ha consagrado i consagra por eso sus preferentes esfuerzos vuestro conciudadano i camarada

N. DE PIÉROLA.

Lima, Diciembre 22 de 1879.

CIRCULAR.

Lima, Diciembre 24 de 1879.

Señor don...

Como resultado de una aspiracion nacional, manifestada en reiteradas i solemnes ocasiones durante un decenio, i formulada hoi definitivamente por una aclamacion unánime del pueblo, del ejército i de la escuadra nacional, el Excmo. señor don Nicolás de Piérola ha sido investido de la autoridad suprema del Estado, con facultades omnímodas, que serán empleadas en la rejeneracion que demanda imperiosamente la República; pero, señaladamente, en el triunfo de las armas nacionales, de que dependen su honor i sus mas caros i trascendentales intereses.

Nada se omitirá para alcanzar tan dignos propósitos, que forman hoi la conciencia nacional.

Hacerlo sentir así cerca del Gobierno ante el que U... representa a esta noble i jenerosa nacion, es el deber cuyo relijioso cumplimiento se le encarece por este oficio, hasta que se acuerde impartir nuevas órdenes a esa legacion.

Los decretos que recibirá U... adjuntos, le instruirán de la organizacion que se ha dado al nuevo Gobierno i del carácter, ya sin duda presumido por U..., en cuya virtud soi el intérprete de la política esterior del Jefe Supremo de la República.
Dios guarde a U... muchos años.

PEDRO JOSÉ CALDERON.

ACTA POPULAR EN FAVOR DEL SEÑOR DON NICOLÁS DE PIÉROLA.

El pueblo de Lima, presidido por el Alcalde Municipal, el dia veintitres de Diciembre de mil ochocientos setenta i nueve.

Considerando:

1.° La fuga clandestina del jeneral don Mariano Ignacio Prado, en momentos en que el país necesita del denodado valor de sus hijos, i la ineptitud que hasta ahora ha manifestado en la direccion de la guerra, causa única de todos los desastres que ha sufrido la República;

2.° La imposibilidad de llevar adelante el órden constitucional, por la avanzada ancianidad e invalidez del primer Vice-presidente, la ausencia del segundo i la deficiencia de las leyes para estos casos anormales;

3.° La aspiracion nacional que se cifra esclusivamente en el triunfo rápido i completo sobre el enemigo estranjero i exije el llamamiento el frente de la República del ciudadano que mejor pueda salvarla;

4.° La confianza que el señor doctor don Nicolás de Piérola inspira a los pueblos, por su probado patriotismo i su ilustracion, que garantizan la buena direccion de la cosa pública i el honroso desenlace de la guerra;

Resuelve:

Elevar a la suprema majistratura de la nacion, con facultades omnímodas, al ciudadano doctor don Nicolás de Piérola.

En fe de lo cual firmaron la presente.

(Siguen muchas firmas.)

NICOLÁS DE PIÉROLA,

JEFE SUPREMO DE LA REPÚBLICA.

Considerando:

1.° Que los pueblos de Lima i del Callao me han investido espontáneamente, en sus respectivas actas, de la autoridad suprema del Estado con facultades omnímodas;

2.° Que el ejército i la marina nacional se han adherido en ámbas ciudades a ese acto, que ha sido desde ántes una aspiracion jeneral de la República, i que él está confirmado por el ejército del Sur i por todos los pueblos que se hallan en comunicacion telegráfica con la capital;

Decreto:

Artículo único.—Bajo la denominacion de Jefe Supremo de la República, acepto el carácter i las facultades de que se me ha investido.

El oficial mayor de Relaciones Esteriores queda encargado de hacer publicar este decreto i de comunicarlo a quienes corresponde.

Dado en la casa de Gobierno en Lima, a 23 de Diciembre de 1879.

NICOLÁS DE PIÉROLA.

Por órden de S. E.—El Oficial Mayor de R. E., *E. Larrabure i Unánue.*

SECRETARÍAS DE ESTADO.

NICOLÁS DE PIÉROLA.

JEFE SUPREMO DE LA REPÚBLICA.

Por cuanto es necesario organizar el despacho de la administracion suprema,

Decreto:

Créanse siete secretarios de Estado en el órden i forma siguiente:

De Relaciones Esteriores i Culto.
De Guerra.
De Marina.
De Gobierno i Policía.
De Justicia e Instruccion.
De Hacienda.
De Fomento, que comprenderá los ramos de obras públicas, industria, comercio i beneficencia.

Dado en la casa de Gobierno en Lima, a 24 de Diciembre de 1879.

NICOLÁS DE PIÉROLA.

Lima, Diciembre 24 de 1879.

Estando organizado por decreto de esta fecha el despacho de la administracion suprema, nómbrase secretarios de Estado:

Para Relaciones Esteriores i Culto, al doctor don Pedro José Calderon.
Para Guerra, al coronel don Miguel Iglesias.
Para Marina, al capitan de navío don Manuel Villar.
Para Gobierno, a don Nemecio Orbegoso.
Para Justicia, al doctor don Federico Panizo.
Para Hacienda, al doctor don Manuel A. Barinaga.
Para Fomento, a don Manuel Mariano Echegaray.

I por cuanto se encuentra ausente de esta capital el secretario de Gobierno, don Nemecio Orbegoso, nómbrase para encargarse accidentalmente de este despacho al secretario de Relaciones Esteriores i Culto, doctor don Pedro José Calderon.

El oficial mayor del antiguo Ministerio de Relaciones Esteriores, queda encargado de comunicar esta resolucion a los señores nombrados.

PIÉROLA.

Por órden de S. E.—El oficial mayor de Relaciones Esteriores, *E. Larrabure i Unánue.*

AUTÓGRAFA.

El Jefe Supremo ha dirijido a los Jefes de los Estados amigos la siguiente carta:

NICOLÁS DE PIÉROLA,

JEFE SUPREMO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ.

Grande i buen amigo:

Una aclamacion unánime del pueblo, del ejército i de la escuadra nacional acaba de investirme de la majistratura suprema del Perú, con omnímodas facultades, que ejerceré, teniendo en mira la rejeneracion que nuestras instituciones reclamen, pero, ántes que nada i sobre todo, el triunfo de las armas de la República en la guerra en que hoi se halla empeñada con Chile.

Al anunciar a... mi advenimiento al poder supremo, me cabe la mui particular satisfaccion de espresar los sentimientos de leal amistad en que abundo respecto de la... i de la persona de..., por cuya prosperidad i gloria hago los mas sinceros i fervientes votos.

Dada en el Palacio de Lima, a los 23 dias del mes de Diciembre del año del señor de 1879.

(Sello.)—NICOLÁS DE PIÉROLA.

El secretario de Estado en el despacho de Relaciones Esteriores i Culto.—*Pedro José Calderon.*

CARTA A S. S. LEON XIII.

NICOLÁS DE PIÉROLA,

JEFE SUPREMO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ.

Beatísimo Padre:

Un voto espontáneo del Perú, emitido de consuno i unánimemente por el pueblo i el ejército de mar i tierra, acaba de investirme del mando supremo de la República, con facultades omnímodas, las cuales, conforme a las inspiraciones nacionales manifestadas perseverantemente de tiempo atrás i a los deseos mas ardientes de mi corazon, serán empleadas en la rejeneracion de las instituciones políticas, que la demandan con urjencia, esforzándome, ante todo, en preparar el triunfo de nuestras armas en la guerra en que nos hallamos empeñados con Chile.

Al comunicar a S. S. mi advenimiento al poder supremo de esta República, tan cara al paternal corazon de S. S., esperimento la mas íntima complacencia en rectificar solemnemente los sentimientos de fe inquebrantable i de amor filial con que beso las augustas manos de S. S., pidiéndole su apostólica bendicion.

Dada en el Palacio de Lima, a los 23 dias del mes de Diciembre del año de gracia de 1879.

(Un sello.)—Nicolás de Piérola.

El secretario de Estado en el despacho de Relaciones Esteriores i Culto.—*Pedro José Calderon.*

XV.

Actas levantadas por los jefes de la escuadra i del ejército; bando del prefecto de Lima.

A BORDO DEL "RIMAC."

Al ancla, Callao, Diciembre 22 de 1879.

Señor Jeneral Ministro:

Sometidas todas las fuerzas de la plaza a la autoridad del señor don Nicolás de Piérola, me constituí, en las primeras horas de la mañana de hoi, acompañado del mayor de órdenes del departamento, capitan de navío don Amaro G. Tizon, del de igual clase graduado don Manuel Palacios i del de fragata don Antonio C. de la Guerra, a bordo del trasporte *Rimac*, en cuyo buque encontré que estaban reuniéndose todos los comandantes con el fin de acordar la conducta que debieran observar en vista de los acontecimientos que vienen desarrollándose desde la tarde de ayer.

Habiendo manifestado a los comandantes todo lo ocurrido en tierra durante la noche, la rendicion de las fuerzas de la plaza i el acta que se habia firmado al practicarla, i la cual orijinal fué traida a bordo pocos momentos despues por el secretario de esta comandancia jeneral para que de ella tuvieran conocimiento los jefes de la escuadra, acordamos unánimemente no adherirnos a la resolucion adoptada por los jefes de las fuerzas de tierra i no reconocer otra autoridad que la del Gobierno de Lima; comprometiéndose los comandantes a conservar el órden en sus respectivos buques, a mis inmediatas órdenes como comandante jeneral.

Acompaño a V. S., orijinal, la nota que me ha pasado el señor capitan de navío don Manuel Villar, comunicándome haber sido nombrado comandante jeneral de marina por don Nicolás de Piérola, la que he dejado sin contestacion.

Todo lo que tengo el honor de participar a V. S. a fin de que tenga conocimiento de la actitud digna asumida por la escuadra.

Dios guarde a V. S, señor Jeneral Ministro.

Antonio A. de la Haza.

Al señor Jeneral Ministro de Estado en el despacho de Guerra i Marina.

Lima, Diciembrre 23 de 1879.

Señor Jeneral Ministro:

Reunidos en el Estado Mayor Jeneral los señores comandantes de division, jefes de brigada i jefes de los cuerpos del ejército, han deliberado por unanimidad no hacer armas contra el pueblo, ni contra las fuerzas en el Callao, que están a las órdenes del señor don Nicolás de Piérola, sino combatir al enemigo comun de la patria; porque la mente de todos ellos, al abandonar sus hogares i hacer cuantos sacrificios han estado a su alcance para llegar a ese fin, no puede seguir debilitándose en una guerra fratricida, que dé por resultado el esterminio de un ejército que tanto trabajo le ha costado a V. S. su organizacion, i que está llamado, por su entusiasmo i por su abnegacion, a defender la honra nacional.

Tengo el honor de comunicarlo a V. S. para que se sirva ponerlo en conocimiento de S. E. el jeneral Presidente de la República.

Dios guarde a V. S.

J. de Osma.

Al señor Jeneral Ministro de Estado en el despacho de Guerra i Marina.

El ciudadano Manuel Beingolea, jeneral de brigada del ejército nacional i prefecto del departamento.

Considerando:

1.° Que, terminados los sucesos que han mantenido en conmocion la capital, se hace necesario que todos los ciudadanos vuelvan a sus labores ordinarias, a cuyo efecto la autoridad política cuenta con los medios indispensables para conservar el órden i la tranquilidad pública;

2.° Que es una obligacion de todo ciudadano ayudar a este órden, contribuyendo así a hacer mas fácil i posible el cumplimiento del deber de la autoridad;

Decreto:

Art. 1.° Todos los vecinos de esta capital se entregarán a sus labores acostumbradas, con la confianza de que las autoridades constituidas velan por el órden i la tranquilidad pública.

Art. 2.° Las personas en cuyo poder, por cualquiera circunstancia, existan armas, municiones, vestuarios, equipo o menaje de propiedad del Estado, los entregarán en la intendencia de policía, esperando que esta escitacion que se hace al probado patriotismo de los habitantes de este departamento será secundada, teniendo en cuenta que esas armas i demas útiles deben servir para combatir al enemigo estranjero con el cual nos hallamos en guerra.

Art. 3.° Los individuos de tropa i clases dispersos, pertenecientes a algunos de los batallones de ejército i guardia nacional del ejército de reserva, se presentarán a sus cuerpos en el dia, so pena de ser capturados por la policía.

El subprefecto de este cercado queda encargado del cumplimiento de estas disposiciones.

Dado en la casa prefectural en Lima, a los 25 dias del mes de Diciembre de 1879.

Manuel Beingolea.

José A. del Rio,
Secretario.

XVI.

Estatuto provisorio i decretos de Piérola referentes a la guerra.

ESTATUTO PROVISORIO.

NICOLÁS DE PIÉROLA,

JEFE SUPREMO DEL ESTADO.

Por cuanto es mi ánimo conciliar los respetos debidos a la justicia natural i a la tradicion política de la República,

con la accion ámplia i espedita que demandan la rejeneracion de nuestras instituciones i el definitivo i glorioso triunfo de las armas nacionales:

He venido en sancionar el siguiente:

ESTATUTO PROVISORIO.

1. ° La soberanía e independencia del Perú, son el fundamento de su vida política i social.

2. ° La unidad de la familia peruana i la integridad del territorio que histórica i jurídicamente le pertenece, no pueden romperse ni menguarse sin cometer un atentado de lesa patria.

3. ° No se altera el art. 4. ° de la antigua Constitucion relativo a la relijion del Estado.

4. ° El Gobierno garantiza la instruccion primaria a todos los ciudadanos, i fomenta la instruccion superior i facultativa.

5. ° Queda sancionada la independecia del poder judicial; pero el Gobierno se reserva el derecho de velar eficazmenmente por la pronta i exacta administracion de justicia.

6. ° Los códigos civiles i penales quedan en todo su vigor i fuerza, miéntras se vayan haciendo en ellos las reformas necesarias.

7. ° Quedan garantidas, bajo la lealtad del Gobierno, la seguridad personal, la libertad i la propiedad.

El derecho al honor.

La igualdad ante la lei.

La libertad de imprenta, quedando proscrito el anónimo, que se perseguirá i castigará como pasquin. Los delitos cometidos por medio de la imprenta no cambian su naturaleza. En su consecuencia, serán juzgados por los tribunales respectivos.

La libertad de industria, en cuanto no sea dañosa de modo alguno.

La libertad de asociacion.

El derecho de pedir justicia o gracia, individual o colectivamente; pero guardando las formas i los conductos regulares.

8. ° La traicion a la patria, la cobardía e insubordinacion militares, la desercion en campaña, el peculado, la prevaricacion, el cohecho, la defraudacion de bienes públicos, el homicidio premeditado i alevoso, i el bandolerismo, cualquiera que sea la condicion del culpable o el carácter que invista, serán, durante la presente guerra, juzgados militarmente i penados con la pena capital.

Los bienes de sociedades anónimas de banco, industriales o mercantiles, serán considerados como bienes públicos para el juzgamiento i aplicacion de la pena.

9. ° Las virtudes cívicas i las acciones distinguidas i heróicas, serán premiadas por la munificencia de la nacion, ejercitada por su jefe.

10. Créase un Consejo de Estado compuesto:

Del reverendísimo Metropolitano.

Del presidente del Congreso de Juristas.

Del presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Del presidente del Tribunal Mayor de Cuentas.

Del prior del Consulado.

Del rector de la Universidad de Lima, i de seis consejeros mas, nombrados por el Jefe Supremo de la República entre los cuales figurará un jeneral del ejército.

11. A este consejo pedirá el Gobierno su voto consultivo, respecto de los asuntos que, en su concepto, lo requieran.

Ejercerá, igualmente, las funciones de tribunal de apelacion i última instancia en los asuntos contencioso-administrativos.

12. Este Estatuto rejirá miéntras se dén las instrucciones definitivas a la República.

Dado en la casa de Gobierno en Lima a los 27 dias del mes de Diciembre del año de 1879.

NICOLÁS DE PIÉROLA.

El secretario de Estado en el despacho de Relaciones Esteriores i Culto, encargado accidentalmente del de Gobierno i Policía.—*Pedro José Calderon.*

El secretario de Estado en el despacho de Justicia e Instruccion.—*Federico Panizo.*

El secretario de Estado en el despacho de Fomento.—*Mariano Echegaray.*

El secretario de Estado en el despacho de Guerra.—*Miguel Iglesias.*

El secretario de Estado en el despacho de Marina.—*Manuel Villar.*

El secretario de Estado en el despacho de Hacienda.—*Manuel A. Barinaga.*

NICOLÁS DE PIÉROLA,

JEFE SUPREMO DE LA REPÚBLICA.

Considerando:

Que es necesario dar al Estado Mayor Jeneral la organizacion que demandan el carácter i la situacion de los ejércitos de la República, así como las exijencias militares para el buen éxito de las operaciones,

Decreto:

Art. 1. ° El Estado Mayor Jeneral, que se denominará Estado Mayor Jeneral de los ejércitos, constará, para el desempeño de sus funciones, de las secciones siguientes:

Seccion de Servicio.
" " Artillería.
" " Infantería.
" " Caballería.
" " Contabilidad.
" " Administracion.
" " Justicia.
" " Injenieros.

Art. 2. ° El Estado Mayor Jeneral dependerá en la capital de la Secretaría Jeneral de Guerra i directamente del Jefe Supremo de la República, cuando éste tome el mando inmediato de los ejércitos.

Art. 3. ° El Estado Mayor Jeneral suministrará a los distintos ejércitos el personal de Estado Mayor que sea necesario para el servicio, siendo el órgano de comunicacion del Supremo Gobierno con los ejércitos.

Art. 4. ° El Estado Mayor Jeneral estará a cargo de un Jefe de Estado Mayor Jeneral i de un sub-jefe. El personal de las secciones se decretará por separado, así como el servicio a que ellas se destinan.

Art. 5. ° El secretario de estado en el despacho de guerra queda encargado del cumplimiento de este decreto.

Lima, Diciembre 26 de 1879.

NICOLÁS DE PIÉROLA.

Miguel Iglesias.

NICOLÁS DE PIÉROLA,

JEFE SUPREMO DE LA REPÚBLICA.

Considerando:

Que el Gobierno anterior ha conferido ascensos a jefes i oficiales que no han prestado servicio alguno en la actual campaña ni adquirido, desde luego, en ella mérito para obtener esta recompensa,

Decreto:

Art. 1. ° Declárase nulos los despachos de ascensos que, con posterioridad a la declaratoria de guerra, confirió el Gobierno que ha concluido, a todos los jefes i oficiales que no hayan hecho la campaña del Sur, los cuales serán inmediatamente cancelados.

Art. 2. ° Esceptúase de esta declaracion a los despachos acordados a los jefes i oficiales que se hayan distinguido por su valor i buen comportamiento en la campaña conforme a los partes oficiales respectivos.

Art. 3. ° El secretario de Estado en el despacho de Guerra, queda encargado del cumplimiento de este decreto.

Dado en la casa de Gobierno en Lima, a los 26 dias del mes de Diciembre de 1879.

NICOLÁS DE PIÉROLA.

Miguel Iglesias.

NICOLÁS DE PIÉROLA,

JEFE SUPREMO DE LA REPÚBLICA.

Considerando:

Que es absolutamente necesario dar a la República la organizacion militar conveniente, con el fin de asegurar la defensa de su soberanía i la integridad de su territorio,

Decreto:

Art. 1.° Las fuerzas militares de la nacion compondrán cuatro ejércitos activos en el órden siguiente:

Dos ejércitos del Sur con la denominacion de primero i segundo.

Un ejército del centro.

Un ejército del Norte.

Art. 2.° Las reservas correspondientes a dichos ejércitos, se dividirán en reserva movilizable i reserva sedentaria.

Art. 3.° Para la formacion de los continjentes destinados a los distintos ejércitos, se observará lo que sigue:

Toda persona de 18 a 30 años de edad, será destinada al ejército activo; i de 31 a 50, a la reserva.

Art. 4.° Los continjentes respectivos serán formados por los subprefectos de las provincias i remitidos a disposicion de la autoridad departamental.

Art. 5.° Esceptúanse de los continjentes para el ejército activo i la reserva movilizable:

1.° A los empleados, en jeneral, en servicio de la administracion pública;

2.° A los profesores con título de los distintos grados de instruccion que se hallen en ejercicio;

3.° A los alumnos de colejios i universidades;

4.° A los ciudadanos que contribuyan con 50 soles o mas mensualmente para la guerra;

5.° A los propietarios i empleados de imprenta i tipógrafos;

6.° A los abogados i médicos en el ejercicio de su profesion, comprobada por la patente respectiva;

7.° A los empleados en casas de sanidad i ambulancias;

8.° Al hijo único de madre viuda;

9.° Al hermano único del ciudadano que hubiese fallecido en los combates de la presente guerra;

10. Al ciudadano cuya constitucion física le haga inaparente para el servicio de las armas.

Art. 6.° La reserva sedentaria será formada por los ciudadanos esceptuados en el artículo precedente, mas el esceso de la reserva movilizada.

Art. 7.° Los contingentes del ejército activo que resulten escedentes se destinarán a las reservas.

Art. 8.° La organizacion de los ejércitos se decretará por separado.

Art. 9.° El secretario de Estado en el despacho de Guerra queda encargado del cumplimiento de este decreto.

Dado en la casa de Gobierno en Lima, a los 26 dias del mes de Diciembre de 1879.

NICOLÁS DE PIÉROLA.

Miguel Iglesias.

NICOLÁS DE PIÉROLA,

JEFE SUPREMO DE LA REPÚBLICA.

Considerando:

Que es necesario organizar la Secretaría de Guerra de suerte que puedan satisfacerse las exijencias del servicio público,

Decreto:

Art. 1.° La Secretaria de Guerra en las cuatro secciones siguientes:

Seccion del servicio Jeneral.
" " " Personal.
" " " Material.
" " " Contabilidad.

Art. 2.° Cada seccion estará servida por un jefe, un oficial ausiliar i cuatro amanuenses.

Art. 3.° Habrá, además, dos oficiales ausiliares que servirán cada uno, respectivamente, a las inmediatas órdenes del secretario i subsecretario.

Art. 4.° El archivo i la mesa de partes de la Secretaría serán servidos, el primero por un jefe i un amanuense; i la segunda por un jefe i dos amanuenses.

Art. 5.° Todas las secciones funcionarán bajo las inmediatas órdenes del subsecretario.

Art. 6.° La Secretaría tendrá dos ayudantes, i para la policía de la oficina i la conduccion de pliegos habrá un portero i tres conductores.

Art. 7.° Los asuntos que corran a cargo de cada seccion i las atribuciones de los empleados, se detallarán en el Reglamento interior de la Secretaría, que oportunamente se espedirá.

Art. 8.° El secretario de Estado en el despacho de Guerra queda encargado del cumplimiento de este decreto.

NICOLÁS DE PIÉROLA.

Miguel Iglesias.

XVII.

Manifiesto del jeneral La-Cotera i carta circular del jeneral Prado.

A LA NACION.

Aunque aguardo sereno el fallo de la historia con la conciencia tranquila i con la noble altivez que inspira el cumplimiento del deber, creo conveniente protestar ante el país de la infundada i temeraria acusacion que se me dirije por el caudillo que se ha levantado victorioso sobre las ruinas de la constitucionalidad.

El señor don Nicolás de Piérola ha buscado una víctima i ha escojido al que habla para agrupar sobre mi reputacion de soldado de la lei, la oscura sombra de una inculpacion, que se ha ocupado de disipar la conducta misma del ejército, que, en los momentos de prueba, secundando el ejemplo de sus mas altos jefes, facilitóle el camino de llegar al poder.

Mi impaciente i atolondrada ambicion es, segun el criterio del Jefe Supremo, la única causa de los vergonzosos i lamentables sucesos del domingo último; ambicion que trataba de realizar con distintos actores, la rejeneracion política que el antiguo proscrito i el patriota de siempre, ha emprendido al frente del invasor estranjero, desgarrando la bandera de la lei!

Luego, fácilmente se comprende que en el supuesto de tener yo esas miras liberticidas, no ha sido esa ambicion que ámbos hemos abrigado, en el sentir del señor Piérola, lo que le ha inducido a echar por tierra la legalidad, sino el temor de que no fuera él, sino yó, el que la llevara a cabo.

Ya el país puede, pues, juzgar cuál de los dos ha estado animado de mayor atolondrada e impaciente ambicion. Respecto a mí, solo ha existido una infundada sospecha, miéntras que en el señor Piérola, esa ambicion ha pasado a la esfera de la evidencia, no teniendo el que habla mas delitos, ante sus partidarios, que haber tratado, como ministro de la lei, de defender el órden constitucional. Si esto es mi crímen, me enorgullezco de ser criminal!

Para el que con juicio desapasionado estudie los últimos sucesos, es una verdad inconcusa que el triunfo obtenido por el señor Piérola es debido a la actitud asu-

mida por el ejército: ejército formado por mí en su mayor parte, con toda la abnegacion e imparcialidad que la defensa del país supo sujerirme. Al formarlo, solo tuve en mira el lustre de la noble institucion a que pertenezco desde temprama edad i la victoria de nuestras armas sobre el pérfido enemigo que pisa nuestro territorio.

Jamás me ocupé en investigar el color político de los jefes a quienes confiaba los valerosos cuerpos que acudian de los departamentos al santo llamamiento de la patria amenazada, i aunque sabia que muchos jenerales i coroneles que destinaba eran adictos al señor Piérola, jamás abrigué el mas leve temor de que en los solemnes momentos que atravesamos, desobedecieran los mandatos de la lei.

El coronel Arguedas viene a reforzar la verdad de mis asertos. Me eran conocidas sus simpatías por la causa política que acaba de triunfar: sin embargo, le di de buen grado el mando del batallon Ica, abrigando la creencia de que en el campo de batalla con el enemigo estranjero enalteceria el nombre de nuestro ejército.

¿Dónde esta, pues, esa atolondrada ambicion? Como Ministro i como antiguo soldado debí buscar para el logro de mis planes revolucionarios el concurso de mis compañeros de armas; i, sin embargo, los sucesos se han encargado de manifestar cuán calumniosa ha sido la imputacion con que se ha querido mancillar mi nombre, revelando que ese ejército, hechura mia, era poderoso ausiliar de una estraña e impaciente ambicion.

La historia se encargará de juzgar a los altos representantes de ese ejército que, desobedeciendo al Gobierno legal en los momentos del peligro, alentaban a sus subalternos a la infidencia i a la desercion: funesto precedente que costará al país amargos i tremendos sinsabores!

Lójico es, sin embargo, el resultado de los últimos sucesos. Blanco de las iras de dos partidos que, desde tiempo atrás, vienen luchando por adueñarse del poder, i contando uno de ellos con las simpatías de los llamados a defender la constitucionalidad, he debido sucumbir solo i abandonado.

Para el partido civil, al que jamás he prestado mi humilde concurso, he sido una amenaza; para el pierolista, un obstáculo.

Antes del domingo, civilistas i pierolistas unidos minaban la autoridad del Gobierno a que pertenecia; mas en ese dia del resultado final ha sido tan grande el júbilo de los segundos como la tristeza de los primeros. Castigo providencial: voluntario suicidio de un partido devorado en los últimos dias de su existencia por la rabia i el despecho.

Quédame, pues, la satisfaccion de volver a la vida privada sin nada que pueda amenguar mi reputacion de antiguo soldado, habiendo cumplido con los deberes sagrados que me imponia el elevado puesto de Presidente del Consejo i Ministro de Guerra, vencido, pero no en leal combate, como he estado acostumbrado a vencer o ser vencido en mi larga carrera pública

Respecto a mis procedimientos como Ministro, apelo al testimonio imparcial de mis conciudadanos, que no se hallen ofuscados por la pasion política.

Durante mi permanencia en el Ministerio, solo me he ocupado de la defensa de la patria; i firmemente persuadido de que toda revolucion en la presente época era un crímen, he caido, sosteniendo en la lucha la bandera de la legalidad.

Confío tambien en la caballerosa hidalguía de mi sucesor, que encontrará valiosos elementos, debidos a mi perseverante actividad, i que no considero conveniente hacer de ellos una prolija enunciacion.

Tranquilo, pues, i resignado no temo las iras del poder, i alejado en mi hogar de la abrasada arena de la política, solo señiré la espada para combatir al comun enemigo.

MANUEL GONZALEZ DE LA-COTERA.

Lima, Diciembre 27 de 1879.

CARTA DEL JENERAL PRADO.

A bordo del Paita, Guayaquil, Diciembre 22 de 1879.

Señor don...—Lima.

Estimable amigo:

Supongo que mi intempestiva salida de Lima haya dado lugar a comentarios de todo jénero, i no dudo que principalmente los espíritus estrechos se hayan entregado a las apreciaciones apasionadas, sin esceptuar las mas desfavorables, persiguiendo el propósito de no cumplirme justicia jamás i sin darse la pena de reconocer mi espíritu i mis trabajos durante el tiempo que sirvo al país. Pero, tratándose del bien de la República, me sobrepongo a todo, importándome poco el momentáneo sacrificio de mi reputacion i mi nombre, desde que me asisten el convencimiento de proceder bien i la esperanza de que despues los elevaré a gran altura.

Si algunos pudieran atribuir a mi marcha reservada un fin mezquino, bastaríales ver que dejo allí mi familia entregada solo al amparo de la Providencia, para persuadirse que únicamente un fin grandioso ha podido moverme a realizar este viaje, cuya reserva i motivos ha llegado la ocasion de esplicar.

Nadie ignora que miéntras carezca el país de poderosos elementos navales que siquiera equilibren los recursos marítimos del enemigo, la campaña terrestre tiene que ser para nosotros mui lenta, costosa i difícil.

Por las últimas comunicaciones venidas de Europa, veíamos con sentimiento que, debido en gran parte a competencias i rivalidades de nuestros comisionados, nada se podia hacer ni conseguir respecto a la adquisicion de buques. Ese antagonismo habia hecho estériles hasta la fecha los mas patrióticos i vehementes deseos del Gobierno i del pueblo.

Naturalmente, comprendiendo la delicadísima situacion, que en su gravedad demandaba urjentemente medidas heróicas, me resolví a venir, i para ello tuve en cuenta las siguientes consideraciones:

1.ª Que mi presencia allí i lo que tenia que hacer no era tan esencial que no pudiera ser reemplazada por la del Vice-presidente, al paso que mi venida era de la mayor importancia, porque lo que yo no hiciera no lo haria ninguno otro.

2.ª Que no debia omitir esfuerzo ni sacrificio alguno para conseguir los elementos que necesitamos, mucho mas no habiéndose conseguido hasta hoi i pudiendo acaso conseguirlos yo, usando de mi alta representacion, plenas facultades i relaciones personales.

3.ª La oportunidad de poder reunir las personas i recursos para subordinarlos todos a mi voluntad a fin de alcanzar el objeto que me propongo; i

4.ª La de que con mi venida nada se arriesgaba ni se perdia gran cosa, siendo así que ella podria proporcionarnos lo que hace tiempo buscamos para contrarrestar i vencer al enemigo.

Si a todo esto se agrega la necesidad de entregar a nuestros acreedores el huano i el salitre ántes de que los chilenos se apoderen de ellos i los esploten, se comprenderá la absoluta necesidad de mi venida.

I me decidí a salir guardando reserva:

1.º Para evitar en lo posible que lo supiese el enemigo, cuyos buques surcaban nuestras aguas del Norte, dos de los cuales detuvieron este vapor algunas horas despues que salimos del Callao.

2.º Para evitar disensiones i opiniones, cuyo resultado, en la escitacion en que los ánimos se encuentran, hubieran sido contrariar mi marcha i orijinar bullas i escándalos.

Hé aquí lijeramente esplicados los motivos de mi viaje i las causas del sijilo con que lo he realizado. Si él responde a mi fe i a mi decision, nada me será mas satisfactorio que traer algo para hundirme en el mar u ofrecer al Perú la mas espléndida victoria.

No deja de ser admirable la relijiosidad con que [illegible] i en

guardado el secreto de mi viaje las varias personas que lo conocian; i esto me consuela mucho porque trae a mi ánimo el convencimiento de que, pensando con cordura, todos han estimado como una necesidad premiosa mi salida i el logro de los altos fines que la inspiraron.

Sin tiempo para mas i deseándole perfecta salud, tengo el gusto de repetirme de Ud. afectísimo amigo i S. S.

PRADO.

XVIII.

Viaje de la "Union" al Sur con pertrechos de guerra.

PARTE OFICIAL.

A bordo de la "Union", al ancla, Callao, Diciembre 22 de 1879.

Señor Mayor:

Paso al despacho de V. S. el parte referente a la comision que el Supremo Gobierno me confió con fecha 17 del presente, para que se sirva elevarlo al señor comandante jeneral de Marina.

Conforme a las instrucciones que recibí i de las últimas órdenes que se me trasmitieron, zarpé el espresado dia del puerto del Callao, a las 2.30 P. M., i llegué al de Quilca en la tarde del 19. En dicho puerto tuve conocimiento de que el blindado *Blanco Encalada* i un trasporte habian comunicado con el vapor de la carrera, frente a la bahía de Independencia, que la corbeta *O'Higgins* habia cruzado por Quilca el dia anterior, i que la *Chacabuco* se hallaba en Pacocha. Habiéndose dejado a mi direccion el desempeño de la comision, juzgué conveniente seguir mi viaje a Mollendo, tanto para aprovechar la ventaja de dejar allí el cargamento, cuanto porque creí que una de las corbetas no seria bastante para estorbarme el paso.

A las 11 P. M. de ese dia llegué al indicado puerto, inmediatamente procedí a la descarga de los 2,267 bultos que conducia, lo que se efectuó en toda la noche mediante la actividad de los tripulantes del buque i de la jente de tierra.

En la mañana del 20 zarpé de este último puerto; el 21 en la tarde arribé a Pisco, de donde zarpé al amanecer de hoi, i he fondeado en este puerto a las 6.30 P. M.

Durante el viaje no ha ocurrido novedad alguna; la máquina ha funcionado con regularidad, habiéndose hecho un pequeño reparo en Pisco.

Queda así terminada la comision que tuve la honra de recibir, esperando sea a satisfaccion del Supremo Gobierno.

Dios guarde a V. S.

MANUEL A. VILLAVICENCIO.

Al señor Capitan de Navío, Mayor de órdenes del Departamento.

A BORDO DE LA "UNION."

Al ancla, Callao, Diciembre 22 de 1879.

SS. EE de EL COMERCIO.—Lima

Señores editores:

En la noche del mártes de la semana pasada debió zarpar esta corbeta con rumbo hácia el Sur, conduciendo una cantidad considerable de armas, pertrechos i equipo; pero no pudo efectuarlo hasta el dia siguiente, a consecuencia del telegrama que recibieron Uds. de Arica en la tarde del mártes, anunciándoles que el *Blanco Encalada* i el *Loa* estaban en viaje a Panamá. Temia, sin duda, que dichos buques estuvieran detrás de la isla de San Lorenzo a caza de trasportes.

Por precaucion salió el *Talisman*, a las 8 A. M. del miércoles, a practicar una descubierta fuera de la bahía. Regresó de su comision a las 2 P. M., anunciando que no habia avistado ningun buque enemigo. En consecuencia, se dió órden a la *Union* para zarpar inmediatamente.

Media hora despues abandonamos el fondeadero, i a las 4, próximamente, habiendo doblado el cabezo de la isla, se puso la corbeta a rumbo, tomándose de antemano las precauciones debidas, a fin de no ser sorprendidos por el enemigo.

Ninguna novedad ofreció nuestro viaje hasta las 5 P. M. del viérnes 19, que llegamos a la caleta de Quilca, hoi puerto mayor.

Cuando todos creíamos que el capitan de aquel puerto o las autoridades del lugar nos esperaran con las embarcaciones bastantes para desembarcar en el menor tiempo posible la carga que llevábamos a bordo, nos sorprendió que no hubiera ni un solo bote, ni alma viviente alguna con quien entenderse. Obligado por esta circunstancia, el comandante Villavicencio mandó a tierra un bote al mando del segundo jefe de la columna Constitucion, doctor don Leopoldo Flores Guerra, para que se comunicara con las autoridades i les pidiera las lanchas suficientes para hacer la descarga.

Apénas el citado bote habia llegado a la boca del canal que conduce al atracadero o muelle, fué recibido con un tiro de rifle, disparado de una especie de parapeto que habia formado sobre la parte alta de la cuesta. Apesar de ello, el bote siguió avanzando i pronto atracó al desembarcadero. En tierra dijeron al comandante Flores Guerra que se le habia hecho ese disparo, porque creyeron que fuera embarcacion de algun buque chileno que hubiera entrado al puerto con pabellon peruano; que no esperaban a la *Union*, porque no se le habia comunicado que allí debia desembarcar su carga; i que los habia sorprendido la presencia de un buque de guerra, porque la víspera habia estado en la bahía la *O'Higgins*, que tambien estaba pintada de blanco i se parece mucho a la *Union*. Sin embargo, el jefe de la caleta ofreció proporcionar las únicas 3 embarcaciones que habian.

Temiendo el comandante Villavicencio que seria mui tardío i espuesto hacer el desembarco en ese lugar, tanto por la falta de elementos, cuanto por la gran distancia que media entre el fondeadero de los buques i el desembarcadero, i mas, porque de un momento a otro podia llegar la *O'Higgins* que habia pasado al Norte, telegrafió a Mollendo, previniéndole al capitan de aquel puerto que a las 10 P. M. estaria allí i que tuviera todo preparado, conviniendo de antemano ciertas señales que indicaran si estaba espedita la entrada a la bahía.

Efectivamente, poco despues de las 10 P. M. entramos al puerto de Mollendo i ya estaba todo espedito para hacer el desembarco. Este comenzó a hacerse con el mayor entusiasmo, tanto por la tripulacion del buque, como por las lanchas i jente de Mollendo.

Ciertamente que forma gran contraste la actividad i entusiasmo con que trabajan las autoridades i el pueblo de los departamentos del Sur, con la pasmosa inercia que despliega nuestro Gobierno.

Tampoco en Mollendo se tenia noticia de que la *Union* habia salido del Callao con destino al Sur, llevando a su bordo gran cantidad de elementos de guerra, que debia desembarcarlos en cualquiera de los puertos donde se pudiera; i es mas punible tal conducta por parte del Gobierno, que desde que, como es notorio, diariamente está al habla con Mollendo, Arica, etc.

Felizmente, llegamos a Mollendo sin ningun contratiempo, debido a la casualidad i a las medidas tomadas por el comandante Villavicencio para llevar a buen término su difícil comision.

En Mollendo desembarcamos toda la carga que llevábamos, trabajando sin descanso durante toda la noche del viérnes 19. A medida que llegaban las lanchas cargadas al muelle, iba trasportándose su contenido a los carros del ferrocarril, que al efecto se tenian preparados con tal objeto.

A las 5 A. M. del sábado, un entusiasta viva al Perú, dado por la tripulacion de la corbeta i la jente de Mollendo, fué el anuncio de que se habia concluido de hacer la descarga.

Todo, todo, habia sido ya embarcado en carros del ferrocarril i a la vez que éste partia para Arequipa llevando tan preciado cargamento, la *Union* abandonaba el puerto con rumbo al Norte.

Cuando hacíamos la descarga en Mollendo, como a la 1.30 se recibió un telegrama de Pacocha, anunciando que la *Chacabuco*, que habia estado sosteniendo el bloqueo de ese puerto, se habia movido con rumbo hácia el Norte. Probablemente llegó a Mollendo cuando la *Union* ya habia salido.

En la tarde de ayer arribamos al puerto de Pisco para comunicarnos con el gobierno, porque sospechábamos que estuviera bloqueado este puerto, i entónces habria sido preciso tomar las medidas convenientes para forzar el bloqueo.

En ese puerto supimos algunas noticias mejor conocidas por Uds., tales como el viaje del Director de la Guerra, jeneral Prado, a desempeñar una importante comision al estranjero, i que el *Limeña*, perseguido por el *Blanco Encalada* i un trasporte, burlando su persecucion, habia llegado al Callao sin novedad.

Al amanecer de hoi zarpamos de Pisco con rumbo a este puerto, adonde acabamos de fondear, 6.30 P. M., con la satisfaccion, en cada uno de los tripulantes de la *Union*, de haber desempeñado con buen éxito la mas difícil i azarosa espedicion de cuantas se ha llevado a cabo en la presente guerra, i con la esperanza de hacer cualquiera otra que el Supremo Gobierno tuviera a bien encomendarles, con igual acierto i felicidad.

Hasta otra ocasion, me repito de Uds. atento amigo.

J. R. C.

XIX.

Partes oficiales del bloqueo de Arica i sobre el crucero establecido entre Ilo i Mollendo.

BLOQUEO DE ARICA.

Valparaiso, Diciembre 14 de 1879.

El señor Comandante en Jefe de la escuadra, en oficio fechado en Pisagua el 6 del actual, me dice lo que copio:

"Por comunicaciones que he recibido hoi del comandante de la *Chacabuco*, i que lo fué de las fuerzas bloqueadoras de Arica, he sabido la manera como se estableció ese bloqueo i las ocurrencias habidas en esa division, lo que pongo en conocimiento de V. S.

El bloqueo de la plaza fué establecido el 28 de Noviembre i notificado bajo bandera de parlamento a la autoridad militar del lugar i al decano del Cuerpo Consular estranjero, advirtiendo a ámbos que se concedia un plazo de diez dias a los buques mercantes, con objeto de completar su carga i descarga i abandonar el puerto. Se advirtió, igualmente, que toda tentativa hostil, ya fuera de torpedos u otra arma de guerra cualquiera, intentada contra las naves bloqueadoras, seria contestada con el bombardeo de la poblacion, de cuyos resultados se haria responsables a las autoridades militares de la plaza.

Por pedido del comandante del buque de S. M. B. *Turquoise*, i con objeto de dar a los súbditos neutrales todas las facilidades compatibles con el estado actual de guerra, acordó el comandante Viel que, en caso de decidirse a bombardear la poblacion, lo avisaria préviamente al jefe de las fuerzas inglesas surtas en la bahía; que se permitiria el jiro de la correspondencia estranjera oficial, siempre que ella viniese timbrada con el sello de los cónsules respectivos i fuese entregada por conducto de las naves chilenas bloqueadoras i, finalmente, que por los vapores del Sur permitiria salir de Arica a las familias estranjeras o peruanas sin conexion con las fuerzas militares, siempre que se enviase al jefe de las fuerzas bloqueadoras una relacion nominal de dichas personas.

En la mañana del 2 del presente se incorporó a la division bloqueadora la cañonera *Covadonga*, i el trasporte *Lamar*, que conducia a Arica, i bajo resguardo de la insignia de la Cruz Roja, un número de soldados i oficiales del ejército aliado, heridos en diferentes combates, i los cuales se enviaban al Perú en vista de lo que disponen los artículos 3.° i 6.° de la Convencion de Jinebra; no hubo dificultad para efectuar el desembarque de esos heridos, operacion que se efectuó en botes peruanos enarbolando la Cruz Roja.

En la tarde del 3 llegó frente a Arica el vapor de la mala *Coquimbo*, que conducia al Perú todo el personal del hospital militar de Iquique, parte de una ambulancia i 135 enfermos o heridos del ejército aliado, recojidos en Iquique; aunque se tropezó con algunas dificultades para la entrega i desembarque de esas personas, ellas se salvaron gracias a los buenos oficios del comandante del buque de S. M. B. *Jarmet*, quien ha manifestado un interes que merece todo elojio en allanar dichas dificultades.

El 5, por la mañana, llegó frente a Arica i tomó la direccion del bloqueo el blindado *Cochrane*, que lo hará efectivo conjuntamente con la *Covadonga;* la *Chacabuco* i *O'Higgins*, al mando del comandante de la primera, cruzan de Mollendo a Sama, i la *Magallanes* ha regresado a Pisagua.

Antes de terminar este oficio, debo, señor comandante jeneral, imponer a V. S. de dos incidentes a que el bloqueo de Arica ha dado lugar.

Por el vapor *Ilo*, llegado frente a Arica al amanecer del 4 del presente, recibió el jefe de las fuerzas bloqueadoras tres paquetes de correspondencia dirijidos a los cónsules de la ciudad; pero de ellos, uno solo traia el timbre del consulado inglés en el Callao, i éste fué enviado a su destino; los dos restantes mostraban timbre de la estafeta peruana de Ilo i del vapor del mismo nombre, por lo cual se supuso que las autoridades peruanas, abusando de la concesion graciosa hecha a las colonias estranjeras de Arica, pretendian introducir correspondencia oficial en la plaza sitiada. Se abrió esos paquetes, que resultaron ser, en efecto, de correspondencia peruana, viniendo entre ella la oficial para las autoridades militares de Arica i comprendiendo piezas importantes que se harán llegar a manos del señor Ministro en campaña.

El segundo incidente se refiere a la recuperacion del capitan del *Rimac*, don Pedro Lautrup. Este caballero se embarcó en Arica en el vapor *Coquimbo*, en virtud del permiso concedido para salir de ese puerto a los habitantes estranjeros, i habiendo préviamente dado a las autoridades peruanas su palabra de honor de constituirse prisionero en el Callao. El comandante Viel, impuesto de la presencia en el *Coquimbo* del capitan Lautrup, cuando ya el vapor habia marchado al Norte, envió en su alcance a la *O'Higgins*, que se unió al *Coquimbo* en el fondeadero de Ilo. El capitan Lautrup se habia dirijido a tierra i fué tomado cuando regresaba en un bote a bordo del vapor de la carrera, quedando desde entónces libre de su cautiverio. Hoi está a bordo del *Itata* i será enviado a Valparaiso en primera oportunidad para que V. S. resuelva a este respecto lo que juzgue conveniente."

Lo que trascribo a V. S. para su conocimiento.

Dios guarde a V. S.

JOSÉ A. GOÑI.

Al señor Ministro de Marina.

CRUCERO ENTRE ILO I MOLLENDO.

Valparaiso, Diciembre 22 de 1879.

El Comandante en Jefe de la escuadra, en oficio fechado en Pisagua el 13 del corriente, me dice lo que sigue:

"Habiendo tenido conocimiento que el ejército enemigo

de Moquegua esperaba ser abastecido de víveres i provisiones por el puerto de Ilo, ya que Arica estaba bloqueado, ordené, con fecha 10 del corriente, al comandante de la corbeta *Chacabuco* que destinase una de las corbetas bajo sus órdenes a bloquear ese puerto, en tanto que la otra cruzaria de Ilo a Mollendo.

Habiendo decidido zarpar esta tarde a espedicionar sobre la costa Norte del Perú, he dejado las órdenes convenientes para que, tan pronto como llegue el *Huáscar* a Pisagua, parta a establecer el bloqueo de Mollendo, miéntras que la corbeta que hoi cruza de Ilo a Mollendo lo hará de Mollendo a Chorrillos.

De esta manera espero cerrar por completo la costa enemiga, desde su estremidad meridional hasta Mollendo, al mismo tiempo que al Norte de ese puerto se impedirá, por los cruceros, el movimiento de tropas i pertrechos de guerra."

Lo que trascribo a V. S. para su conocimiento.

Dios guarde a V. S.

JOSÉ A. GOÑI.

Al señor Ministro de Marina.

XX.

Captura de una lancha-torpedo peruana salida de Panamá.

TELEGRAMAS.

(A las 11.40 P. M.)

Antofagasta, Enero 4 de 1880.

El vapor *Valdivia* acaba de fondear en Tocopilla, i comunica lo siguiente:

El *Amazonas* tomó una lancha-torpedo peruana en Ballenita.

El *Valdivia* encontró al *Amazonas* remolcándola.

Mandaba la lancha-torpedo, como primero el señor Cabello, i como segundo el señor Barrera.

La lancha-torpedo tiene 100 piés de largo i cuesta al Perú 100,000 soles.

Mollendo i caletas vecinas están bloqueadas por el *Huáscar*.

El vapor *Bolivia* conduce a nuestros prisioneros.

El *Valdivia* trae a bordo 42 pasajeros peruanos que no han podido desembarcar en los puertos bloqueados.

El vapor tocó en Chala, porque todos los demas puertos están bloqueados.

M. A. ARRIAGADA.

(A las 11.50 P. M.)

Antofagasta, Enero 4 de 1880.

El señor Lynch dice por telégrafo desde Iquique:

"El *Blanco*, el *Amazonas* i el *Loa* han llegado a Pisagua.

Han apresado una lancha-torpedo.

Han incendiado una barca peruana i una chata.

En las islas de Lobos han destruido los muelles i las lanchas."

N. ZENTENO.

PARTE OFICIAL.

Al ancla, Callao, Diciembre 26 de 1879.

Señor Ministro:

Con fecha 2 de Octubre próximo pasado recibí del señor Jeneral Ministro de la Guerra, las instrucciones para el desempeño de la comision que en la misma fecha me fué confiada. Al efecto, me embarqué en el vapor *Colombia* en compañía del alferéz de fragata don Arístides Vidal i del 4.° maquinista, don José F. Lopez, que oportunamente i por disposicion de ese Ministerio se pusieron a mis órdenes. El 11 del mismo mes llegamos a Panamá, i una vez en tierra, me puse en contacto con el señor cónsul jeneral del Perú, don Luis E. Márquez, i con los señores Dellatorre i C.ª, a los que mostré mis instrucciones para enterarlos del objeto de mi comision.

Como la lancha no habia llegado a Colon, permanecíamos en el lugar en calidad de transeuntes para Europa, ocupándome miéntras tanto, de la manera mas reservada, de hacer alistar los víveres i algunos otros artículos necesarios para el viaje, i que no era posible suponer que viniesen con la lancha.

El 24 del mismo mes, me anunciaron los señores Dellatorre i C.ª que la lancha habia llegado a Colon en el vapor *Ailza*.

Por disposicion de ellos, pasé a Colon con el alférez señor Vidal i el señor Dellatorre, al dia siguiente. Llegados que hubimos a ese puerto, pasamos a bordo del *Ailza* pretestando visitar el vapor. Una vez a bordo, no nos fué difícil hacer una detenida inspeccion de la lancha, cuyo resultado fué mui poco satisfactorio; pues, ademas de carecer de toda clase de útiles, tanto de navegacion como de maquinaria, estaba su maquinaria en tal estado de desaseo i abandono, que nos hizo suponer que, desde su prueba en Europa, solo se ocuparon de remitirla a Colon, desentendiéndose por completo de la parte mas importante, esto es, de la conservacion de su máquina.

Las consecuencias de este descuido no tardaron en sentirse. Efectivamente, trasladada la lancha a Panamá, aprovechando la primera marea de la noche del 27, se puso a flote, i acto contínuo, despues de haber embarcado el carbon necesario, se procedió a levantar vapor, i aunque el manómetro marcaba mas de 80 libras de presion, fué imposible hacer funcionar la máquina, pues el óxido de fierro que se habia formado en todas las piezas que no eran de cobre o bronce, habia entorpecido por completo los pistones, cilindros, condensador, etc. Como era necesario, para evitar dificultades, el sacar la lancha de ese lugar, se llevó a remolque a la isla Flamenco, yendo a bordo de ella el alférez señor Vidal.

Todo esto pasó i se hizo por órden i a presencia de los señores Dellatorre i C.ª, a cuya consignacion estaba la lancha, así como tambien en presencia del cónsul jeneral señor Márquez.

A las 3.20 A. M. fondeó la lancha en la isla mencionada, i cuando aguardaba los operarios que debian arreglar la máquina, poco ántes de las 8 A. M., atracaron al costado dos embarcaciones con 25 hombres al mando de un oficial, i comunicaron a Vidal, a nombre del Gobierno del Estado, la órden de entregar la lancha para llevarla al fondeadero de Panamá. Vidal acató la órden, pues solo estaba con 3 hombres a bordo, i porque cualquiera resistencia habria traido consecuencias mui fatales, porque la máquina no podia funcionar. Desde ese momento quedó la lancha con guardias i a cargo del Gobierno del Estado, el que prohibió se hiciera trabajo de ninguna naturaleza; pues cuando una de las autoridades hacia una concesion, otra la prohibia. No sin luchar con grandes dificultades, se pudo conseguir, despues de algunos dias, hacer varios trabajos en la máquina i practicar una prueba. El resultado no fué satisfactorio, por lo que regresó al puerto. Desde este dia, 30 de Octubre, los señores Dellatorre i C.ª se ocuparon en jestionar, haciendo cuanto les fué posible para la salida de la lancha, consiguiendo tan solo, algunas veces, que permitieran hacer algunos trabajos indispensables en ella, pero sin consentir hacer otra prueba. Despues de muchos inconvenientes, promovidos por muchas reclamaciones del cónsul de Chile, se consiguió el 29 de Noviembre el despacho de la lancha, con todos sus papeles en regla, para los puertos de Manta i Guayaquil. Como V. S. comprenderá fácilmente, todos estos tropiezos se hubieran evitado si la máquina hubiese venido espedita, como era de esperarse, pues al estarlo, en vez de haberse fondeado en Flamenco, se hubiera ido a otra isla mas distante i hacer allí sus últimas instalaciones, lo que no pudo verificarse por ser imposible hacer funcionar la máquina en el estado en que se en-

contraba. Ese dia, a las 4 P. M., estando a bordo los víveres, carbon i demas necesario para el viaje, me hice cargo de la lancha, sin haber dado recibo por ella hasta estar tres millas fuera del puerto, donde nos separamos del señor Jerardo Lewis, socio comanditario i representante de los señores Dellatorre i C.ª. Seguimos nuestro viaje, navegando de cuatro a cinco millas por hora, hasta estar cerca de la isla Bona. A las 9 P. M., poco mas o ménos, el maquinista Lopez me dió parte que la máquina estaba entorpecida i que era necesario fondear, manifestándome que el condensador que alimenta el caldero necesitaba una reparacion ántes de continuar nuestro viaje. Fondeamos por un momento cerca de la isla citada, i algunas horas despues que el estado de la máquina permitió hacer vapor, me derijí a la isla de Taboga, donde fondeamos como a las 12 M. No fué posible conseguir a esa hora embarcacion, i como la lancha no tenia ninguna, fué necesario aguardar hasta el amanecer. A esa hora mandé un comisionado a Panamá, anunciando a los señores Dellatorre i C.ª lo ocurrido i pidiéndoles un mecánico para que verificase las refacciones necesarias, prévio un minucioso exámen. Siendo las 5 P. M. i no habiendo recibido contestacion de dichos señores, mandé al maquinista Lopez a reiterar mi pedido. Poco despues de haber salido Lopez recibí contestacion i con ella un injeniero, que habia sido contratado por Dellatorre para hacer el viaje, el cual, segun carta de ellos, se comprometia i garantizaba la buena marcha de la máquina hasta su llegada al Callao. Despues de hacer algunos trabajos preparatorios, el injeniero últimamente contratado solicitó ir a la próxima isla Flamenco, con el objeto de llenar el caldero de agua dulce. Como creí que este procedimiento era necesario, a las 10.30 P. M. del dia 30, pasé a dicha isla, permaneciendo allí toda la noche i el dia siguiente, 1.° de Diciembre. A las 10 P. M. estaba todo listo i repuesto el carbon consumido el dia anterior. A las 12 M., despues de aguardar inútilmente a Lopez, que no habia regresado desde el dia anterior que marchó en comision, i midiendo las consecuencias que podia traer la demora, de acuerdo con Lewis, me hice a la mar, recomendándole diese pasaje a Lopez en el primer vapor que saliese para el Callao.

Segun las instrucciones de los señores Dellatorre, debia dirijirme al puerto de Manta (Ecuador) i de allí pedir mi despacho para Guayaquil, teniendo por objeto la ida a Manta el cancelar la fianza de 12,000 soles plata, dada por esos señores como garantía que la lancha iba al punto neutral para donde habia sido despachada, esto es, a Manta. Salí pues de Flamenco con rumbo directo a ese lugar, i aunque el andar no pasaba de cinco millas por hora, el 5, a media noche, nos encontrábamos a ciento diez millas de Manta, esto es, a ménos de 24 horas de viaje. Desde la media noche del 3, se notó la mar un poco picada, continuando así durante todo el dia 4. En la noche de este dia, la mar se hizo mui gruesa, i al amanecer tomó tales proporciones, que me ví obligado a poner la lancha a la capa por ser el único medio de evitar un siniestro.

El tiempo continuó así, i el 5 en la tarde, aunque el viento no podia calificarse ni de fresco, la mar se puso en tal estado que parecia de un fuerte temporal. El 6, a las 8.30 A. M., como el temporal no amainaba i el carbon que existia a bordo era apénas suficiente para navegar cincuenta a sesenta millas, me resolví a arribar al puerto mas cercano de la costa, que era punta Sua, distante cincuenta millas al E. N. E., i como la mar era de S. S. O. al S. O., me favoreció tambien en mi aribada. Para aumentar la velocidad de la lancha, pues el carbon se habia agotado, i evitar el que la mar nos alcanzase, armé dos vandolas, una con el palo del toldo i la otra con el asta de la bandera, orientando velas improvisadas con un poncho, sábanas etc. A las 10 P. M. la máquina no pudo seguir funcionando, i como las velas solas aconchaban la embarcacion mui a sota-vento i encontrándose en ese momento a seis o siete millas del puerto donde debíamos arribar, fondeamos hasta la mañana siguiente que, subsanado el inconveniente de la máquina, hice rumbo a Sua, donde fondeé a las 11 A. M. del 7.

Durante todo el mal tiempo, el pánico dominaba por completo a los maquinistas. El resto de la jente se portó con bastante serenidad i entusiasmo.

A nuestra llegada a Sua encontramos dos buques que habian arribado a consecuencia del mal tiempo que habíamos esperimentado con la lancha. Uno de ellos, el *Leonidas*, estaba haciendo mucha agua, i el otro, el *Dos Hermanos*, habia perdido los barbiquejos del bauprés. Al primero de estos dos buques le compré toda la leña que llevaba a bordo i algunos piñuelos de mangle, con lo que, despues de embarcar agua i algunos víveres, el dia 8 me hice a la mar para continuar mi viaje; pero a la altura de Cabo Pasado faltó la leña, i fué necesario fondear para embarcar alguna. En este lugar encontré la mar mui picante; pero como queria ganar todo el tiempo posible, armé con 4 barrilitos una balsa, i para animar a la jente, me embarqué en ella con 2 hombres. La mar, que en el fondeadero estaba picada, cerca de la playa lo estaba mucho mas, de modo que al atracar a ella, la balsa se volcó, siendo nosotros arrojados a tierra por la misma mar i sin esplicarnos cómo. Cabo Pasado es un lugar casi desierto i solo hai dos ranchos; en esos conseguimos tres hachas i nos fuimos, mis 2 hombres i yo, a cortar leña. Ya entrada la noche, nuestras fuerzas se habian agotado i nos ocupamos en traer la leña cortada en el monte a la playa. Al dia siguiente por la mañana, en una balsa que se pudo conseguir, i ayudados por el único hombre que habia en el lugar, la embarcamos i nos dirijimos a Bahía de Caraques, lugar de recursos, donde llegamos con la última raja de leña. Antes de fondear, vinieron a bordo las autoridades, pusieron un guardia a bordo i me obligaron a que durmiera en tierra con el alférez Vidal i en el mismo dormitorio del jefe político del lugar. Activé la leña, agua i víveres todo lo posible, i cuando el 13 en la mañana, estando todo listo, me ocupaba en pedir mi despacho para Manta, supe que los 2 maquinistas se encontraban a bordo del *Casma*. Inmediatamente me constituí a bordo de ese vapor en compañía del señor Ardila, comisionado por Dellatorre para arreglar los asuntos de la lancha en Manta, e hice cuanto pude por convencerlos, pero todo fué inútil.

Viendo que por ese medio no consegnia nada, me dirijí al capitan del vapor para que me entregara los desertores; pero este me dijo que acudiera a la autoridad del lugar. Me trasladé, pues, a tierra i, despues de haber conseguido el reglamento de puertos del Ecuador, me dirijí al señor Abedan, jefe del lugar, i despues de mostrarle el artículo pertinente al caso, le manifesté mi peticion. Todo lo que consegní de este señor fueron evasivas. En esta situacion tan difícil, se presentó el señor don Julio Cabello, i despues de hacer un detenido exámen en la máquina, me ofreció que podia manejarla. En tan crítica situacion, tuve que aceptar su ofrecimiento, i despues de una prueba en la misma bahía, salí con rumbo a Manta, con 5 guardas a bordo, fondeando a las 10 A. M. del dia 14. Era domingo i, por consiguiente, poco o nada pude hacer. El 15, de acuerdo con los señores Rodriguez, Córdova i C.ª, pedí mi despacho para Guayaquil, el que me fué terminantemente negado. En vista de esto, los señores mencionados dispusieron que me pusiese en camino para Puerto Viejo, donde reside el gobernador, señor jeneral don Pedro P. Echeverria, con el objeto de recabar de él lo que las autoridades del puerto me negaron. Pero nada terminante pude conseguir, i me volví a Manta. Comuniqué lo ocurrido a los ajentes, i éstos resolvieron mi salida del puerto clandestinamente, pues ya se habia sacado de la capitanía el certificado de mi llegada al puerto. Miéntras yo me dirijí a Puerto Viejo, el alférez Vidal se ocupaba en hacer embarcar el agua i dos toneladas de carbon que se pudo conseguir de dos buques alemanes. A las 7 P. M., mas o ménos, intentamos embarcarnos, pero la autoridad nos lo impidió. Entónces se pudo conseguir que permitiesen el embarque de Cabello, al que le dí órden de levantar vapor tan luego como se pusiese la luna i de aguardarme, que yo veria modo de embarcarme. Para evi-

de su insignia nacional para coadyuvar las hostilidades del Perú contra Chile, al Gobierno de que es Ud. órgano le consta, porque es notorio en demasía, que ha sido equipado en este puerto i salido con los oficiales de la marina de guerra peruana don Arístides Vidal i don Manuel La-Barrera, los mismos a quienes estaba sometido el cargo de dicha nave durante la permanencia de ella en estas aguas, i al cuidado durante todo este tiempo, en el mar, de un piquete de la fuerza pública: i

9.ª Que el poder ejecutivo de su representacion, sin tomar en cuenta ninguna de las solicitudes que le han sido elevadas por este Consulado para evitar la llegada de aquel elemento de guerra al Perú, i dedicado a servir de hostilidad a Chile, ha ido hasta permitir su libre salida sin ni aun atender las instancias oportunamente elevadas por mí para que préviamente se sometiera al conocimiento del Gobierno jeneral de esta Union la resolucion de este gravísimo caso, por haber llegado el ciudadano Presidente hasta negar al infrascrito esas perfectas facultades de informaciones concedidas por aquel mismo Gobierno, segun órdenes recibidas por esa Secretaría.

Al terminar, me es grato comunicar a Ud. que en el contenido de la pressnte quedan establecidos hechos suficientes como contestacion a las notas de Ud. de 11 i 17 del mes próximo pasado.

Con los sentimientos de mui distinguida consideracion, me suscribo de Ud. mui obsecuente servidor.

ANTONIO JIMENEZ ARCE.

Al señor Secretario de Estado en el despacho de Gobierno.—Presente.

XXI.

Destitucion del jeneral Daza.

TELEGRAMAS.

(Del DIARIO OFICIAL.)

Santiago, Enero 3 de 1880.

(Telegrama recibido de Iquique a las 11 45 A. M.)

Dice el señor Ministro:

"La corbeta *Magallanes* llegó de Arica.

Hubo revolucion contra Daza en Tacna. Fué proclamado en su lugar un señor Camacho.

Daza pidió asilo en un buque estranjero.

En Arica gran epidemia de fiebre.

La fuerza chilena enviada a Ilo el 29, desembarcó sin resistencia. El mismo dia marchó a Moquegua por el tren.

Envio otro batallon por precaucion."

LYNCH.

(A las 11 50 A. M.)

Iquique, Enero 3.

Al Editor de EL MERCURIO.

Camacho hizo revolucion en Tacna.

Daza pidió refujio en un buque estranjero en Arica.

Un batallon chileno ocupó a Ilo i marcha sobre Moquegua.

El Esmeralda se embarca en Pisagua para reforzar.

Pronto saldrá una espedicion al Norte.

Epidemia de fiebre amarilla en Arica.

EL CORRESPONSAL.

TELEGRAMAS PERUANOS.

Señor Jeneral Montero

El ejército boliviano ha desconocido la autoridad del jeneral Daza i se pone a mis órdenes, i yo a las de V. S. para cumplir nuestro deber en defensa de la alianza.

El ejército boliviano saluda a V. S., i en su persona, al heróico i valeroso ejército de su hermana aliada.

Sírvase V. S. trasmitir este suceso a S. E. el doctor Piérola, ofreciéndole el homenaje de nuestros respetos.

E. CAMACHO.

Diciembre 28.

Excmo. doctor Piérola:

Destituido jeneral Daza. Órden en el ejército.

Saludamos a V. E.—E. CAMACHO, Comandante en Jefe del ejército boliviano.—*B. Salinas*, Secretario jeneral.

(A las 3.20 P. M.)

De Arica a Tacna, Enero 1.º de 1880.

Señor Coronel Camacho:

Le correspondo su felicitacion por el nuevo año. Ojalá que principiemos sellando la alianza con nuestra sangre en el campo de batalla. Felicite Ud, a mi nombre, al ejército.

MONTERO.

(De la REVISTA DEL SUR de Tacna.)

SUCESO DE AYER.

A las 9.30 A. M. partió en tren ordinario el jeneral Daza, i se supo que iba a Arica con el designio de notificar al señor contra-almirante Montero que quedaba rota la alianza, porque él tenia que marchar con su ejército a Bovilia. Este rumor se esparció en todo Tacna.

A la 1 P. M., un piquete del rejimiento Murillo ocupó la casa que servia de palacio al jeneral Daza.

Mas despues, todos los cuerpos del ejército con sus jefes, oficiales i soldados se dirijieron a la glorieta de la alameda, donde el coronel Eleodoro Camacho les habló, haciendo conocer que el movimiento que realizaba el ejército no tenia mas fin que eliminar al jeneral Daza de la jerencia de los negocios de Bolivia. Que la tiranía que el jeneral Daza habia desplegado era insoportable, pues las leyes eran conculcadas por el egoismo i la cobardía de dicho jeneral.

Insistió con palabras elocuentes el coronel Camacho, sobre los funestos resultados del regreso de Camarones.

"Soldados, les repitió, os llaman cobardes, porque un mal jeneral os hizo regresar de Camarones en vez de llevaros al campo de la gloria. Vosotros, los siempre sufridos i los constantemente valerosos, no mereceis el nombre de cobardes. Guiados por un jefe de corazon, hareis proezas heróicas dignas de legar a la patria una pájina inmortal de honor.

Sobre el regreso de Camarones, que tanta sombra ha arrojado al nombre boliviano, queria el déspota romper la alianza i abandonar al Perú para haceros regresar a Bolivia a destruir sus pueblos, a verter la sangre de vuestros hermanos, dejando en manos de Chile nuestro rico litoral, i al jeneroso pueblo peruano con la mas justa indignacion contra vosotros.

Al separar a un mal jeneral de vuestras filas, salvamos el honor i la buena fe de Bolivia; por eso todos los jefes i todos los bolivianos nos hemos reunido para realizar este cambio, en el que Daza ha caido como débil pluma, cuando creia que su ambicion todo lo avasallaba. ¿Qué boliviano en Tacna falta a la falanje, que talvez inmerecidamente se me ha encargado de comandar? Yo, el mas humilde de los jefes del ejército, tengo el honor de prometeros que marcharemos unidos con nuestros hermanos del Perú, para castigar a Chile, manteniendo con noble lealtad la causa de la alianza."

Los soldados todos i el pueblo daban vivas despues de los discursos del coronel Camacho.

A las 3.30 se retiraron los cuerpos del ejército boliviano con todo órden.

Este cambio no ha costado una sola gota de sangre, ni una sola lágrima. Todos los bolivianos, se conoce que no esperaban sino la primera señal para derrocar al que, infiel a la alianza, quiso romper con ésta, regresando a Bolivia para fundar un Gobierno tiránico i personal.

La alianza tiene hoi el mas lisonjero aspecto, i ella será causa de glorias futuras.

Los pueblos de Bolivia recibirán esta nueva con el mayor entusiasmo, i elojiarán como se merece la patriótica i noble conducta del ejército.

Por nuestra parte, enviamos a éste nuestras sinceras manifestaciones i hacemos votos por que mui pronto conquiste dias de gloria imperecedera.

¡Viva Bolivia!

¡Viva el Perú!

MANIFIESTO

A LA NACION I A LOS EJÉRCITOS DE BOLIVIA.

Las necesidades de la guerra que sostiene la alianza, exijian la separacion de los conductores del ejército unido, tanto que el jeneral Prado obedeció al mandato de la voluntad popular i las inspiraciones de su propia conciencia.

Hoi dia están satisfechas las aspiraciones del pueblo hermano i aliado.

Por desgracia, el jeneral Daza, cuyos estravíos han herido violentamente la conciencia pública, que los ha juzgado, no solo enlutó las glorias de nuestro pabellon con los hechos que la América entera conoce, sino que, al borde del abismo a que precipitaba al ejército, resolvió la contramarcha a Bolivia para perpetuar su combatida dominacion.

Dispuestos a no consentir en la deshonra de la patria, i para cumplir el juramento de sostener i defender sus derechos i su buen nombre, aun con el sacrificio de nuestra vida, hemos acordado i resuelto unánimemente, escuchando ántes los votos de todos nuestros subordinados, separarnos de la autoridad del jeneral Daza, como en efecto lo hacemos, por la honra de la patria, de la que somos soldados, i por la espada que ella nos ha confiado.

Nombramos, en conseeuencia, por el mismo voto unánime de nuestros compañeros, comandante en jefe del ejército boliviano en el Perú al ilustre coronel don Eleodoro Camacho, bajo cuyas órdenes esperamos cumplir nuestro deber en la guerra que con nuestra hermana i aliada sostenemos contra la República de Chile.

Que la patria haga justicia a la santidad de nuestras intenciones.—Cuartel jeneral en Tacna, a 27 de Diciembre de 1879.—Jenerales de brigada: CASTO ARGUEDAS. —LUCIANO ALCOREZA.—PEDRO VILLAMIL.—(Siguen las firmas.)

PROCLAMA A BOLIVIA.

EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO BOLIVIANO EN EL PERÚ.

Conciudadanos:

El ejército de la patria ha salvado el honor que le habeis confiado.

La tranquila i pacífica destitucion del jeneral Daza por el voto solemne i unánime del ejército nacional, bien lo sabeis, conciudadanos, ha obedecido a los deberes ineludibles i a los nobles impulsos del patriotismo de todos los señores jenerales, jefes, oficiales i soldados residentes en este cuartel jeneral.

Los estravíos i el absolutismo del jeneral Daza habian sobrepasado el límite de cuanto era posible tolerar. La tumba de la patria estaba abierta, i junto a ella solo se alzaba erguida la siniestra figura del que no era ya ni el hijo de Bolivia, ni el conductor del pabellon nacional.

Ante tan doloroso espectáculo no podian, nó, los ciudadanos armados para la defensa nacional, los encargados de velar por su honra, los que han jurado morir ántes que verla mancillada, no podian permanecer impasibles, complicándose con su silencio i resignacion en las desgracias que comenzaban a precipitarse sobre el país todo, con doloroso menoscabo de los derechos e intereses de la alianza.

I no podian, nó, los soldados de Bolivia tornar sus armas contra Bolivia. Habian jurado morir una i mil veces ántes que llevar la desolacion i el luto al seno mismo de sus hogares, ántes de llevar una muerte infamante al corazon del pueblo, consumando la eterna deshonra de la patria.

Vosotros nos direis si hemos cumplido nuestro deber.

Nosotros solo sabemos que la patria, su honra i sus derechos son nuestra vida i nuestro corazon. Que soldados de la patria, solo lo somos de la patria. Que nuestra conciencia nos señaló el único camino en el que, con paso firme i resuelto i con la frente serena, nos encontramos hoi dia obedientes i sumisos a la lei i voluntad del pueblo boliviano.

Amigos:

El ejército no tiene mas deber que vencer o morir en defensa de la alianza.

Os aseguro i prometo que este deber será cumplido, contando, como contamos, con vuestro firme i poderoso apoyo.

Sin la cooperacion de todos, absolutamente de todos los bolivianos, acaso seria difícil la salvacion de Bolivia.

Por fortuna, cambiada ventajosamente nuestra situacion, podemos hoi asegurar el triunfo que debemos esperar, confiados del valor i patriotismo, de la moralidad i disciplina de nuestros heróicos defensores.

Debeis estar orgullosos de su acendrado civismo i de la manera digna i noble con que el dia de ayer dieron la mas elocuente prueba de su amor a la patria, i de las virtudes que hoi los recomiendan ante nuestro propio país i ante el jeneroso pueblo aliado i hermano, i que mañana los harán aun mas dignos de la santa causa que defendemos.

Compatriotas:

En tanto que el Supremo Gobierno nacional designe al jefe que debe reemplazarme en el puesto en el que la inmerecida i honrosa confianza de mis compañeros me ha colocado i que he aceptado por las circunstancias del momento, os aseguro que sabré cumplir con mi deber, para llenarlo despues como el último soldado de Bolivia en la guerra de la alianza contra Chile.

Os saluda vuestro compatriota i amigo

ELEODORO CAMACHO.

Cuartel jeneral en Tacna, a 28 de Diciembre de 1879.

PROCLAMA AL EJÉRCITO BOLIVIANO.

EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO BOLIVIANO EN EL PERÚ, A LAS FUERZAS DE SU MANDO.

Compañeros:

Vuestro primer deber está cumplido.

La patria, agradecida, bendecirá la abnegacion i el martirio con que habeis soportado la violenta dominacion con que consiguió ofuscar por un momento el brillo i resplandor de nuestras armas.

La paciente resignacion que voluntariamente nos impusimos en nombre de los sagrados intereses que defendemos, habia tocado a su término i no era posible, sin mengua del honor boliviano, aceptar tranquilos la eterna desgracia de la patria No podíamos disparar las armas de la nacion contra la nacion misma.

Por eso, camaradas, habeis salvado en un instante el buen nombre boliviano, que el dia de ayer, como el de mañana, sabreis sostener con la misma voluntad, con el

mismo patriotismo que constituye vuestra moralidad i disciplina, deberes i virtudes de las que habeis dado tan elocuente prueba.

Soldados:

Olvidemos los desaciertos i las pasiones del desgraciado jeneral Daza, para que la historia, con la justicia popular, los trasmita a la posteridad como la dolorosa esperiencia que, mezclada con la sangre de nuestros hermanos, nos ha señalado i señalará siempre el glorioso camino que hoi seguimos.

Ciudadanos armados:

Cumplamos nuestro deber en el campo de honor, ahora que, estrechada íntimamente la alianza, tenemos asegurado el triunfo sobre nuestro desleal i aleve enemigo. Marchemos todos, firmes i unidos, a reconquistar nuestros derechos i los de nuestra noble i jenerosa hermana la república del Perú.

Amigos:

La inmerecida confianza que me habeis dispensado, i que en otra ocasion me habria sentido sin fuerzas para aceptar, ha estimulado mi patriotismo i empeñado para vosotros mi profundo reconocimiento.

Os juro, compañeros, vencer o morir a vuestro lado, como el último soldado de la patria.

No necesito recordaros vuestros deberes. Los habeis cumplido i los cumplireis con el valor i arrojo de que solo es capaz el ciudadano armado en defensa de sus sacrosantos derechos. Comencemos, amigos, i para ello cuento con vuestro leal i poderoso apoyo, miéntras el Gobierno de nuestra patria designe al que debe sustituirme, comencemos a preparar la victoria que nos espera.

Orden i disciplina, i adelante a cumplir nuestro deber.

¡¡Viva la alianza!!

Vuestro compañero.

ELEODORO CAMACHO.

DESTITUCION DE DAZA EN LA PAZ

El pueblo de la Paz, reunido en comicio popular, considerando:

1. ° Que la ineptitud, cobardía i deslealtad del Jeneral en Jefe del ejército boliviano han llegado a afectar los vínculos de la alianza con la hermana la República del Perú, alianza que Bolivia está resuelta a sostener, sin omitir sacrificio alguno;

2. ° Que el funesto sistema de desaciertos de la ominosa administracion del jeneral Hilarion Daza ha conducido la ruina del país en el interior, el descrédito en el esterior, a la deshonra nacional en la guerra que Bolivia sostiene con la República de Chile, habiendo burlado las nobles aspiraciones del pueblo boliviano, por la bastarda ambicion de su dominador, cuya política disolvente ha ocasionado la bancarrota de la hacienda pública i la violacion de las garantías sociales;

3. ° Que el departamento de La Paz, consecuente al espíritu de fraternidad con los demas de la República, considera como primera necesidad la organizacion del poder público, para lo que desea i espera el concurso de todos los pueblos, cuya voluntad respeta, declara:

1. ° Que el pueblo de La Paz ratifica i sostiene la alianza perú-boliviana, para hacer la guerra a Chile, i protesta seguir la suerte comun hasta vencer o sucumbir en la actual lucha.

2. ° Que destituye al jeneral Hilarion Daza de la presidencia de la República i del mando del ejército boliviano, i nombra Jeneral en Jefe de éste al jeneral Narciso Campero, i ruega al señor contra-almirante, jeneral Lizardo Montero, se haga cargo del mando del ejército boliviano hasta que el jeneral Campero se constituya en el teatro de la guerra.

3. ° Que nombra una junta de gobierno, compuesta de los señores coronel Uladislao Silva, doctor Rudecindo Carvajal i coronel Donato Vasquez, para que, poniéndose de acuerdo con los otros departamentos, convoque, a la brevedad posible, una convencion nacional, quedando privados del voto pasivo para la majistratura suprema los que hicieren la convocatoria. Miéntras tanto, la junta de gobierno atenderá a las urjentes necesidades de la guerra.

La Paz, Diciembre 28 de 1879.—(Siguen las firmas.)

La Junta de Gobierno, organizada por la voluntad del pueblo de La Paz, en uso de las facultades de que se halla investida,

Decreta:

1. ° La Junta acepta la confianza que en ella deposita el voto popular, i ofrece satisfacer las exijencias públicas en el sentido de sus necesidades.

2. ° El servicio de la administracion continuará en los distintos ramos sin mas alteracion que la que demande el cambio político actual.

3. ° Miéntras la incorporacion del señor Donato Vasquez, los suscritos ejercerán las funciones de la Junta de Gobierno.

4. ° El doctor don Severo Matos es nombrado secretario de la Junta de Gobierno i queda encargado de la ejecucion i cumplimiento de este decreto.

Es dado en la ciudad de La Paz, a los 29 dias del mes de Diciembre de 1879.—RUDECINDO CARVAJAL.—ULADISLAO SILVA.—Refrendado.—El secretario, *Severo Matos.*

PROCLAMA DE LA JUNTA GUBERNATIVA A LA NACION.

Bolivianos:

El heróico pueblo de La Paz, que ha sido la inmediata i paciente víctima de la mas ruda tiranía, ha lanzado por fin su grito de libertad i nos ha encargado que iniciemos sagrada jeneracion, solicitando el concurso de todos los bolivianos. I cuando la patria, angustiada, reclama la defensa de sus hijos, no hemos vacilado en aceptar tan alto i difícil encargo, i por eso espresamos a la nacion que las vehementes aspiraciones de este pueblo mártir se dirijan a la pronta reorganizacion política de la República, al creciente sostenimiento de la alianza perú-boliviana, sellada ya con la sangre de nuestros compatriotas, a la mejor direccion de la guerra esterior i a la restauracion de nuestros derechos conculcados.

Paceños:

La sensatez i la elevacion de sentimientos patrióticos que habeis manifestado en la pacífica evolucion política de ayer, os hace dignos de la libertad que habeis invocado. Nos complacemos de ello, i vemos en ese augusto acto el mas elocuente testimonio de vuestra union i confraternidad, que nos presentará fuertes i perseverantes ante nuestros injustos espoliadores.

Soldados del ejército nacional:

El valeroso pueblo de La Paz ha deplorado con sincero pesar los desastres que habeis sufrido; pero tiene la firme conviccion de que vosotros nos habriais traido la palma de la victoria si vuestro cobarde jefe no os hubiera desamparado. Su conducta misteriosa casi ha hecho dudar de vuestro valor proverbial, i por eso el pueblo soberano lo ha destituido, poniendo a vuestra cabeza un jeneral valiente, leal e ilustrado que os conducirá a la gloria, haciendo eclipsar la errante estrella de Chile.

No os arredreis. Nuestros projenitores batallaron 15 años para darnos independencia, i nosotros i nuestros hijos, unidos en indisoluble alianza con nuestros hermanos del Perú, lucharemos sin tregua hasta libertarnos de nuestros viles opresores.

Columnas de línea de esta plaza:

El pueblo de la Paz está cordialmente satisfecho de vuestra conducta. Sabeis que vuestra voluntad no puede ser sino la voluntad de la nacion i por eso habeis fraternizado con el pueblo soberano, i, a nombre de él, os dirijimos un voto de ilimitada confianza.

Ilustres ciudadanos armados:

La patria se regocija al ver vuestra imponente actitud. Vuestra sola presencia ha bastado para derrocar la tiranía. Si sois perseverantes, ella, la tiranía, no volverá a poner mas su secante planta sobre nuestra patria.

Compatriotas todos:

Vuestra apetecida cooperacion nos fortalecerá para realizar las lejítimas esperanzas de la patria. La convencion nacional, que cuanto ántes será convocada, compuesta de diputados libre i espontáneamente elejidos por los pueblos sin la intervencion del poder, satisfará vuestra soberana voluntad.

Apartado absolutamente nuestro nombre de las elecciones para Jefe Supremo de la nacion, se realizará el principio de alternabilidad, tantas veces ofrecido i jamás cumplido.

Bolivianos:

Vamos, pues, a la comun labor. Nuestra fraternal union, como idea i como fuerza, ha de rejenerar el país en el interior. Nuestra union i concordia ha de reivindicar en el esterior nuestro territorio espoliado i nuestra dignidad ultrajada, i en tan augusto i patriótico empeño estarán siempre a vuestro servicio vuestros compatriotas i amigos.—ULADISLAO SILVA.—RUDECIDO CARVAJAL.—La Paz, Diciembre de 1879.

XXII.

Cartas cambiadas entre Daza i Montero; esposicion del Secretario de la Guerra del ejército de Bolivia.

CARTA DE DAZA.

Arica, Diciembre 28 de 1879.

El Presidente de Bolivia, capitan jeneral de sus ejércitos, a su señoría el señor contra-almirante don Lizardo Montero, jefe superior, político i militar de los departamentos del Sur.

Señor:

Invitado por el señor prefecto, doctor Zapata, para venir a este puerto a una conferencia privada con V. S., con el objeto de acordar operaciones militares precisas sobre el enemigo de la alianza, vine ayer en el ordinario de las 9 A. M.

La conferencia se verificó entre los tres, i en ella acordamos solemnemente que V. S., con el ejército peruano, avanzaria sobre el enemigo por la via de Camarones, i que yo, como capitan jeneral del ejército, por la via de Calama, entrando de paso a Bolivia.

I habiendo observado que V. S. necesitaba de la ratificacion del Excmo. Jefe Supremo de esta República, para que dicho acuerdo se llevase en el acto a cabo, V. S., aceptando mi observacion, envió ayer mismo un estraordinario a Lima para recabar del Gobierno esa ratificacion.

En esta virtud, regresaba a Tacna a disponer la marcha, i estando ya embarcado en el tren, recibí un recado de V. S.; con sorpresa se me participó, al propio tiempo, que en Tacna habia tenido lugar un motin de cuartel con el objeto de deponerme del mando de las fuerzas i poner en mi lugar al coronel Eleodoro Camacho.

Semejante nueva no la creí por el momento, porque jamás he podido imajinarme siquiera que hubiesen tan perversos e infames bolivianos, para complacerse en arrojar lodo al rostro de la patria, i tratasen de hundirla en semejante escándalo, por lo cual insistí en mi regreso, que pudo impedirlo el ilustrado razonamiento del cumplido comandante Maclean.

Hoi, informado ya minuciosamente del suceso del dia de ayer i de la situacion en la que se hallan, tanto el ejército boliviano como la poblacion de Tacna, i tambien en cumplimiento de mi deber, así como en resguardo de mis derechos en el carácter que invisto de representante constitucional de la nacion aliada, participo a V. S. de todo, para que se digne remediar los graves males que se precipitan vertijinosamente i que, al no conjurarlos a su nacimiento, serán de consecuencias sensibles.

El motin escandaloso encabezado por el coronel Camacho i apoyado por unos cuantos jefes desleales, ha sido solo una alevosa sorpresa al ejército i un engaño perverso para sepultar en la vergüenza la honra de la nacion que me ha confiado sus destinos. Todos los cuerpos de infantería se hallaban fuera de sus cuarteles en aseo, i, por consiguiente, sin un cartucho de municion para castigar el grito de rebelion que lanzaban aquéllos, a quienes ayer, jeneroso, en lugar de castigar su cobardía e ineptitud que han desprestijiado las armas bolivianas, les estreché la mano i los arranqué de la picota de la vergüenza pública en la que se habian colocado. I por esto es que, actualmente, los cuerpos de línea, sin tener cómo hacerse respetar, se hallan, no acuartelados, sino custodiados por los que apoyan esa turba embriagada en su infamia i felonía, exasperando sí al soldado que, con abnegado i verdadero patriotismo, ha venido a defender la honra i autonomía de la nacion, i no a acechar ocasiones para desmoralizar i pervertir los sanos instintos del ejército, porque sus almas son tan mezquinas que no se sobreponen a ruines ambiciones.

Así, pues, i conociendo que este estado, en el que se halla el ejército, puede, no mui tarde, ocasionar un desborde que podria poner en sérios conflictos a la poblacion de Tacna, es que deseo que V. S., con el tino i sagacidad que le caracterizan, restablezca el órden turbado, dejando que el ejército, que clama mi presencia, obre con absoluta libertad e independencia i no sujestionado por los traidores a Bolivia.

Debo tambien hacer presente a V. S. que el Gobierno de Bolivia verá como una resolucion traidora el hecho de ayer, pues él no me ha retirado sus poderes para que delegue el mando del ejército boliviano, i, ántes bien, esa nacion me reconoce como su lejítimo jefe i sus ejércitos de ella obedecen mis órdenes.

¿I cómo V. S. podrá consentir un desacato que ultraja al Perú i que al frente de su ejército se cometan tales escándalos, cuya desmoralizacion puede ser contajiosa? ¿Reconocerá V. S. al sedicioso que le falta i amenaza?...

En esta virtud, declino sobre esos traidores toda responsabilidad, si por parte del ejército boliviano no se cumple con exactitud lo acordado entre V. S. i yo, como capitan jeneral, el dia de ayer; i espero, sí, que V. S. tomará las medidas que crea convenientes, aparte de las que me he permitido indicar, para la tranquilidad i seguridad de la poblacion de Tacna, así como para que los amotinados restablezcan el órden lejítimo i no precipiten al ejército a un hecho mas escandaloso.

I suplicándole a V. S. se digne participarme las medidas que tome, me suscribo de V. S. atento i seguro servidor.

H. DAZA.

CARTA DE MONTERO.

Arica, Diciembre 29 de 1879.

Señor:

Ayer, mui tarde, he recibido la importante comunicacion de V. E., de la misma fecha, por la que se sirve participarme los sucesos militares que han tenido lugar en el ejército aliado acantonado en la ciudad de Tacna.

El acontecimiento de que me informa oficialmente V. E., es de suyo tan grave i trascendental, que no es posible aventurar calificativo alguno sin que el Supremo Gobierno de Bolivia, a quien desde luego lo he participado por conducto del encargado de negocios del Perú, se sirva dar a esta jefatura superior las convenientes esplicaciones sobre un hecho en el que, afortunadamente para el nombre de V. E., queda por completo escluido de toda responsabilidad, por el acto mismo de haberle negado obediencia el ejército que se ha subordinado al coronel don Eleodoro Camacho.

Miéntras tengo el honor, pues, de resolver con el Gobierno de Bolivia i con V. E., en la parte que le concierne, la situacion escepcional en que han venido a colocarse los intereses de la alianza, he creido conveniente asegurar el órden de la localidad, disponiendo que el ejército boliviano salga a ocupar cantones, i la... division del Perú se establezca, miéntras tanto, en la ciudad de Tacna.

Con sentimiento de la mas alta consideracion i particular estima, tengo el honor de suscribirme de V. E. atento i seguro servidor.

LIZARDO MONTERO.

Al Excmo. señor Capitan don Hilarion Daza.—Presente.

ESPOSICION DEL SECRETARIO DE LA GUERRA.

Se ha publicado en Arica una nota del jeneral Daza, dirijida al señor contra-almirante Montero i la contestacion de éste.

No analizaré ninguno de los documentos, ni el preámbulo que los encabeza; pero no puedo presindir de esponer los motivos que me impulsaron a tomar parte en el movimiento del 27, i de rectificar i aclarar algunos hechos que tienen relacion con el oficio firmado por el jeneral Daza. Amigo de este jeneral, he estado dispuesto a defenderlo i a sostener su gobierno, por mas frio he inconsecuente que él se hubiera manifestado a la decision i buena fe con que le he ayudado en el terreno electoral, i en los dias de su gobierno. Fuí el primero, en el departamento litoral de Cobija, en iniciar su candidatura para la presidencia de Bolivia, i en la prensa, en el Club i en el Parlamento, he empleado mis trabajos para reparar sus faltas o para demostrar sus buenas obras; mas ha llegado el tiempo, no de las desilusiones sino de la conviccion mas angustiosa, en que ha sido necesario arrojar del ejército al jeneral Daza.

El 16 de este mes, como oficial mayor que era de la secretaría jeneral, fuí encargado por el jeneral Daza para publicar por la prensa un artículo en el que me autorizaba asegure a mis compatriotas, que, fiel a sus juramentos i a la lei constitucional, tendria la satisfaccion de entregar, el próximo mes de Agosto, las insignias presidenciales al que fuera elejido por los pueblos. Acepté este encargo con el mayor placer, tanto porque esa declaratoria contribuyera a la conservacion del órden en mi patria, cuanto porque ella, al parecer, era espontánea. Algun amigo me manifestó sus dudas sobre las intenciones del jeneral, i yo me apresuré a desvanecerlas, por creer que la pasion entraba en mucho para tales desconfianzas.

El 25 de este mes, mi compañero de oficina, don Julio Quevedo, me dijo: que sabia que el jeneral Daza resistia entrar en relaciones, iniciadas por él, con el Gobierno presidido por el doctor Piérola, i que, en caso de que ese señor le diese parte de la revolucion, se limitaria a un simple acuse de recibo, trasmitiéndolo al Gobierno de Bolivia.

El aviso no dejó de alarmarme; i, apesar de que he estado alejado de los consejos i de la relacion íntima del jeneral Daza, cuyo carácter no aceptaba indicaciones que no fueran de las que le halagaran, me resolví a hablar sobre este asunto, que sabia no era de su agrado; pero, si lo hice, fué porque tenia la conviccion de su importancia para la alianza i la buena marcha de la guerra contra Chile.

El jeneral Daza, tan pronto como le espresé que los intereses de la alianza le imponian la obligacion de conservar fraternales i buenas relaciones con el Perú, i que esta alianza era nacional entre el Perú i Bolivia i no personal entre él i el jeneral Prado, se inmutó, i me dijo que él tenia la conviccion de que la alianza con el Perú la habian hundido los revolucionarios de Lima i no existia ya, desde que habia caido del poder el jeneral Prado, i que él no se rebajaria hasta el punto de mandar un correo de gabinete al doctor Piérola.

Insistí en hacerle algunas reflecciones i le espresé que, al hacerlas, no me impulsaba otro móvil que el de conservar intacta i pura la alianza perú-boliviana, sin la que era para mí imposible llevásemos la guerra a Chile, i obtengamos, despues de triunfos gloriosos, la reconquista de nuestro litoral. El jeneral Daza rechazó todo hasta limitarme a decirle: "Jeneral, piense bien en lo que le he dicho i me ha contestado; la cuestion es gravísima i sus resultados pueden ser mayores." Me retiré de su salon a mi oficina.

No pasarian cuatro minutos, cuando me llamó el jeneral. Estaba presente el señor don Hermenejildo Vasquez (su secretario privado) a quien le dijo: "¿Qué le parece Vasquez la pretension de Ondarza que quiere que haga saludar al revolucionario Piérola?" Don Hermenejildo Vasquez, conocedor del carácter exaltado e intransijente del jeneral, se limitó a no desaprobar el parecer de éste. El jeneral principió a prorrumpir en improperios contra los revolucionarios del Perú, i, sin duda, logrando el acaloramiento del jeneral Daza, se retiró a su oficina el señor Vasquez.

El jeneral Daza, a grandes voces, me dijo: que llevaba el ejército a La Paz; que la revolucion del señor Piérola le obligaba a ello; que en Bolivia, sostenido por el ejército, mandaria hasta cuando le dé la gana; que él sentaria la mano a todos los bolivianos; que con los cañones Krupp no temia barricadas; i que él no encontraba un solo boliviano digno de sucederle en el poder, agregando que, si lo encontrara, le entregaria en el acto i con gusto el mando, porque era hombre de corazon. El señor Julio Quevedo ha sido testigo presencial de una parte de esta desagradable escena, que ha sido la primera que he tenido, en este sentido, con el jeneral Daza.

De mi oficina, que no estaba separada del salon sino por una mampara de vidrio, habia oido todo el oficial 1.° de la secretaría, doctor Augusto Zamorano, lo mismo que habia escuchado mucho de lo que me dijo el jeneral, don Flavio Machicado, empleado de su secretaría privada. Estos dos amigos, despues de la tempestuosa entrevista, me visitaron i espresaron que el jeneral, solo por deferencia i consideraciones personales, podia escucharme los términos en que con él me habia espresado en ese momento. Estos caballeros, que tantos años habian acompañado al jeneral, sin duda conocian los peligros que habia en contradecirle.

La misma tarde del 25 me dirijí, lleno de indignacion, al alojamiento del coronel don Eleodoro Camacho, a quien le estaba refiriendo lo que me habia pasado rato ántes con el jeneral Daza i las declaraciones que me habia hecho éste de romper la alianza con el Perú, de regresar a Bolivia para destruir La Paz a cañonazos i de fundar un poder despótico en nuestra patria, cuando entró de visita el coronel don Ramon Gonzalez, jefe del batallon 3.°, a quien no tuve inconveniente en comunicarle parte del suceso que acababa de ocurrirme con el jeneral Daza. Profunda fué la impresion que les hizo, i yo me retiré de allí. Por la noche referí esto mismo al coronel Raimundo Gonzalez Flor, jefe del batallon Loa, quien, exaltado i molesto con las pretensiones del jeneral Daza, me aseguró salvaria el honor del ejército a toda costa.

El 27, por la mañana, fuí al palacio i vi que se dirijia a la estacion el jeneral Daza acompañado del doctor Gutierrez i varios de sus edecanes.

A la media cuadra se separó el doctor Gutierrez i regresó hácia el palacio, en cuya puerta estaba. Reparé en el semblante del doctor Gutierrez, que algo estraordinario pasaba en él. Le pregunté la causa de sus zozobras, i él me dijo: "Vamos a un lugar silencioso." Nos retiramos al salon del jeneral Daza, que por aquel momento estaba abandonado.

El doctor Gutierrez me dijo, mas o ménos, lo siguiente: "Estamos perdidos, querido amigo; el jeneral Daza ha intentado llevarme a Arica para que firme la ruptura de la alianza o algun pacto que medita. Yo no me prestaré a esto ni a que regrese a Bolivia a derramar la sangre de nuestros conciudadanos por satisfacer sus ambiciones personales. Mi situacion es difícil, i creo no me queda

otro medio que el de fugar." Nos despedimos, i me dirijí al cuartel de Coraceros, donde los de la 1.ª compañía son jefes i oficiales que hacen de soldados, i, por consiguiente, son hombres patriotas con quienes podia hablar con franqueza.

Encontré en la puerta del cuartel al 2.º jefe de este escuadron, comandante don Luis Moscoso. Le referí la escena que tuve con el jeneral Daza el 25, i le dije que ese dia el jeneral Daza iba a romper la alianza en Arica. El comandante Moscoso me contestó que seria bueno hablar con el coronel Camacho, asegurándome, bajo palabra de honor, que el escuadron Coraceros se sacrificaria o resolveria la cuestion ese mismo dia, que en todo caso cuente con él.

Seguí mi camino a casa del coronel Camacho, i don Delfin Rodrigo, capitan de una de las compañías del Murillo, me preguntó sobre la situacion; le contesté a grandes rasgos lo que me habia pasado i lo que sabia, i entónces me dijo estas palabras: "Cuente Ud. conmigo i mi compañía, i dígaselo al coronel Camacho; pero de todas maneras el tirano desaparecerá hoi dia de la escena, i para esto me creo suficiente..."

A poco andar, encontré al coronel Camacho en un hotel, almorzando, i le referí cuanto habia ocurrido, i entónces, con la circunspeccion i calma que le caracteriza, me aseguró que todo estaba arreglado, que la destitucion del jeneral Daza se haria ese dia i en el mayor órden, porque todos los del ejército tenian el convencimiento de la ambicion de éste i de su infidelidad a Bolivia i a la alianza.

Me hizo algunos encargos importantes i mui urjentes, i nos separamos.

A la hora i media, la deposicion del jeneral Daza estaba consumada.

Omito referir muchos incidentes que tuvo con varios caballeros, tanto militares como paisanos, en esos momentos anteriores al pronunciamiento; pero todos estaban acordes en la separacion del jeneral Daza del ejército, i que al frente de él, salve el coronel Camacho a Bolivia i a la alianza.

Es difícil encontrar tanta unidad en el número tan crecido de hombres, cuyos pareceres podian variar; pero los momentos eran solemnes, i el sentimiento de la patria ofendida hablaba bien alto en el corazon de todos ellos.

Hecha esta esposicion descarnada de las peripecias ocurridas ántes del movimiento del 27, mis compatriotas juzgarán si ha habido o no razon para contribuir al acto en que se ha depuesto del mando del ejército al jeneral Daza.

La patria estaba ántes que el amigo.

La misma nota del jeneral Daza, trasparenta su conducta i lo entrega al anatema del Perú i Bolivia.

¿Cómo es que aquél que no pudo llevar el ejército de Camarones a San Francisco, hubiera hecho una campaña como de cuatrocientas cincuenta leguas, que hai, por lo ménos, desde Tacna a Tarapacá, dando el rodeo por La Paz, Oruro, Potosí i Calama? ¿Cómo se lleva el ejército a esa peregrinacion, teniendo hoi al enemigo solamente a cuarenta leguas de ditancia?

Estas consideraciones son suficientes para tomar las palabras del jeneral Daza en lo que ellas valen.

Tacna, Diciembre 31 de 1879.

ABDON S. ONDARZA.

XXIII.

Bloqueo de Mollendo.

COMANDANCIA DE LA DIVISION BLOQUEADORA.

A bordo del monitor "Huáscar," frente a Mollendo, Diciembre 29 de 1879.

Señor:

El Gobierno de Chile ha ordenado establecer el bloqueo de Mollendo i de sus caletas vecinas, bloqueo que he notificado hoi a la autoridad de esta plaza. Tengo órden para conceder un plazo de diez dias a los buques neutrales surtos en este puerto, a fin de que efectúen su carga o descarga i se alejen de la bahía. En mi notificacion al jefe de la plaza, he agregado: que cualquiera agresion al buque de mi mando, ya sea con torpedos, ya sea con cualquiera otra medida de ataque intentado desde tierra, provocará el bombardeo de esta poblacion por la escuadra de Chile. En tan dolorosa eventualidad, seria la autoridad provocadora la única responsable de los daños que sufriesen los neutrales i demas habitantes.

Como un deber de atencion al honorable Cuerpor Consular en Mollendo, me permito dirijir a V. S. esta comunicacion, rogándole que se sirva dar conocimiento de ella a sus colegas.

Tengo el honor de ofrecerme de V. S. su atento i seguro servidor.

GUILLERMO PEÑA.

Al señor Decano del Cuerpo Consular de Mollendo.

XXIV.

Plan de operaciones propuesto por el gabinete de Santiago al Jeneral en Jefe del ejército.

(Inédito.)

Pisagua, Diciembre 31 de 1879.

He recibido de Santiago la siguiente nota:

"Si hemos de juzgar por las noticias comunicadas hasta ahora, las operaciones de la guerra nos han asegurado la completa posesion del departamento o provincia de Tarapacá, pues todo hace presumir fundadamente que los restos del ejército enemigo se retirarán, en parte a Bolivia i en parte al departamento o provincia de Moquegua.

Sentado este antecedente, nos parece que ha llegado la oportunidad de someter oficialmente a la consideracion de V. S. el juicio que han formado sus otros colegas de ministerio acerca de la direccion que, segun ellos, conviene dar a nuestros próximos movimientos militares.

Despues de una madura deliberacion, i estudiados los datos que V. S. ha tenido a bien suministrarnos en comunicaciones, tanto públicas como privadas, creemos que lo que importa al objeto de la presente guerra i a los intereses de nuestro país, es que, tan luego como sea posible, nuestro ejército se dirija a ocupar el departamento o provincia de Moquegua i mui principalmente las poblaciones de Arica i Tacna, practicándose para esto las operaciones bélicas que la pericia de los jefes del ejército chileno reputen conducentes a este fin.

Las razones principales que nos impulsan a preferir la ocupacion del mencionado territorio enemigo, son:

1.ª Que, atendidos nuestros medios de trasporte i la posicion de los lugares, la espedicion referida es la mas fácil i ménos sujeta a eventualidades i riesgos;

2.ª Que de esta manera aseguramos i consolidamos la posesion del departamento o provincia de Tarapacá, destruyendo al ejército enemigo, que podria amagarnos en ese punto;

3.ª Que con este procedimiento no dejamos fuerzas enemigas intermedias que debiliten nuestra línea de operaciones; i

4.ª Que la posesion de Arica i Tacna, junto con significar una hostilidad de las mas grandes consecuencias contra el ejército del Peru, que suponemos allí reunido, nos coloca en situacion de entablar negociaciones directas con Bolivia, a fin de destruir la coalicion que esta República ha formado con el Perú en contra nuestra.

Si V. S., como lo creemos, acepta el plan propuesto, esperamos que tendrá a bien comunicarlo, a nombre del Gobierno, al Jeneral en Jefe para que lo lleve a debida ejecucion con el acierto i actividad que aguardamos de

su patriotismo i de sus antecedentes i de la abnegacion i valor de los jefes i soldados del ejército chileno.

Dios guarde a V. S.

(Firmados.)—Domingo Santa María.—Miguel Luis Amunátegui.—Augusto Matte.—José A. Gandarillas."

Al dar conocimiento a V. S. de las opiniones del gabinete de Santiago sobre el plan de las futuras operaciones del ejército, no me disimulo las dificultades que habrá que vencer para emprenderlas con éxito favorable. Sin embargo, debemos buscar la solucion de todas esas dificultades, prévios los estudios detenidos i detalles sobre el territorio en que se va a operar, en la intelijente direccion de los jefes i en el valor acreditado de nuestros soldados.

Sírvase V. S., cuando crea encontrarse con todos los antecedentes necesarios, manifestarme el plan que, a su juicio, deberia seguirse en la campaña sobre Arica i Tacna para comunicarlo al Supremo Gobierno.

V. S. podrá, a la vez, indicarme todo aquello en que crea que puedo cooperar con eficacia al desarrollo i éxito de ese mismo plan. V. S. debe contar con mi mas ámplia voluntad i con la del Supremo Gobierno para concurrir con todos nuestros esfuerzos a la importante mision que a V. S. está encomendada.

La esperiencia adquirida por todos los jefes del ejército en la campaña ya realizada en el departamento de Tarapacá, puede ser de mucha importancia i utilidad para el acierto de la que se va a emprender sobre el departamento de Tacna.

Si V. S. lo cree conveniente, podria reunir a los jefes mas caracterizados i consultarlos, despues de exijirles la mayor reserva, acerca de lo que se delibere i acuerde.

Estas opiniones, ilustradas por la práctica de la vida de campaña, pueden ser un ausiliar importante para V. S. i una garantía de éxito para las operaciones militares. Sin embargo, esta consulta, en consejo, a los jefes del ejército, es sola una idea que someto a V. S., pero que podrá V. S. omitir, si lo encuentra por conveniente.

En el plan de estas operaciones debe entrar mui principalmente el punto elejido para desembarco del ejército i los caminos que lo conduzcan hácia el enemigo.

Dios guarde a V. S.

R. Sotomayor.

Al señor Jeneral en Jefe del ejército.

XXV.

Carta confidencial de don Mariano Alvarez al contra-almirante Montero.

Diciembre 31 de 1879.

Querido amigo:

En mi última de 20 del presente, que fué por el correo, le indiqué de que algunos amigos nos habíamos propuesto formar una asociacion para proporcionar al ejército del Sur, a órdenes de Ud., víveres, vestuario, calzado i cuanto necesitase para su existencia, escitando la accion de los particulares para hacer erogaciones con ese objeto.

Despues de escrita mi carta, tuvimos una reunion, i todos aplaudieron que hubiera puesto en noticia de Ud. nuestro propósito. Al dia siguiente, domingo, tuvimos otra reunion en mayor número, i habíamos acordado los medios de sacar recursos i organizar la mano de obra, repartiendo vestuarios para coser en las casas mas notables de Lima, mediante nuestras amistades; pero miéntras nos ocupábamos en tan loable fin, Arguedas se sublevaba en el cuartel de la plaza de Bolívar. Nos habíamos separado tranquilos i entusiastas; la reunion habia sido en mi casa; todos los amigos yacian ignorantes de lo que pasaba, cuando en la puerta de la calle reciben, los últimos que salieron, la noticia de la sublevacion. Ya sabe Ud. lo demas.

Nuestra sociedad ha recibido, pues, una interrupcion en su vuelo, pero no en sus propósitos, i hemos tenido ya varias otras entrevistas para ver cómo nos organizamos bajo el nuevo órden de cosas; entretanto, yo agradeceria a Ud. que mandase hacer una razon de todo lo que necesita ese ejército i me la remitiese por buen conducto. Me han dicho que el nuevo Gobierno piensa mandar a ese ejército dinero i vestuarios, pero no víveres, porque dice que allá hai bastantes. Pero Ud. no haga caso de díceres que no tienen consistencia porque se recojen en cualquiera parte. Como es necesario saber las cosas de fuente autorizada, nos seria, por lo mismo, mui conveniente que Ud. nos informase de lo que se necesita, tanto para ver aquí si, para la accion particular que proyectamos, se le puede a Ud. mandar, cuanto para averiguar qué es lo que el Gobierno le manda. Seria necesario tambien que Ud. nos impusiese de lo que reciba del Gobierno. Todo con carácter reservado miéntras que organizamos nuestra sociedad i funciona públicamente. No sabemos si lograremos nuestro objeto de organizarla, pero hacemos todo esfuerzo para ello.

Le hablaré ahora de política. Mi opinion es que Piérola estará desprestijiado en quince dias mas, i que no puede durar mucho su gobierno. Esto iba a decírselo a Ud. ántes de lo que ha sucedido ayer, pero ahora lo digo con mayor razon. Ayer puso presos a todos los periodistas, incluso el canónigo Tobar i el editor de La Patria, doctor Solar, porque los periódicos salieron sin la firma que exije el llamado estatuto provisorio. Aunque algunos creen que Tobar i Solar no han hecho mas que una papelada para que el golpe caiga mas recio sobre los otros, es difícil creer que se hayan prestado a sufrir un vejámen por sumision al amo.

Las facultades omnímodas han desagradado a toda la jente sensata. Piérola no tiene sino su antiguo círculo i alguna parte del pueblo pegado a él, porque cree que va hacer la guerra; pero si él ha subido con esta bandera, porque no podia hacer otra cosa, no le veo ni el arranque ni el desprendimiento que para hacerla de veras necesitaria manifestar. El que quisiera hacer de veras la guerra, no tendria tiempo para pensar en estatutos provisorios, ni en el lujo de siete secretarios, ni en reformas interiores que no llevan a aquel grandioso fin. El aprovisionamiento del ejército del Sur, la disciplina del de Lima, el estudio de la topografía de esta capital para el caso de combate con el enemigo, la indispensable campaña sobre Tarapacá, son medidas para las que no le alcanzaria el tiempo a un vasto espíritu. El que piensa en otras cosas, no puede pensar de veras en la guerra.

El nombre de Ud. se hace aquí cada dia mas aceptable, no solo porque los actos de Ud., que ha revelado la prensa, han sido del agrado universal, sino porque las facultades omnímodas i sus consecuencias lo señalan a Ud. como la persona destinada a restablecer el imperio de la Constitucion i de las leyes, mucho mas si triunfa Ud. con su ejército de los enemigos.

Pero Piérola, que no puede dejar de conocer que si Ud. triunfa de los enemigos, su poder desaparecerá en el instante, hará todo lo posible por privar a Ud. de los medios de accion i retardará, por lo mismo, la guerra cuanto pueda, con gran riesgo de la causa nacional. Quiera Dios que me equivoque.

Desgraciado país en que hasta el honor nacional se sacrifica a los intereses i ambiciones personales. La conducta de Ud. es hoi reconocida i aplaudida por todos. A Ud. lo mandaron a Arica, como a un destierro, para no darle el mando de la escuadra, i Ud. aceptó sin trepidar ni murmurar. Las circunstancias lo han elevado a Ud. a una posicion culminante. Está Ud. a la cabeza de un ejército que ha visto Ud. formarse a su rededor, que ha formado Ud. en gran parte, que conoce Ud., en donde tiene Ud. crédito, estimacion i simpatías, que por lo mismo sabrá Ud. manejar i dirijir mejor que otro alguno; conoce Ud. el territorio en que ha de moverse i los medios de conducirlo, pero por que Ud. no sea quien conduzca a ese ejército a una victoria segura, se le han puesto i pondran todas las trabas posibles, no obstante su nombramiento de Jeneral en Jefe. Tales son mis temores. Repito, Dios

quiera que me equivoque. Pero, para el caso de no equivocarme, le aconsejo que esté Ud. mui alerta, que proceda Ud. con mucha mesura i mucha maña a fin de obtener Ud. todo lo que necesite i poder marchar, cuando ménos se piense, sobre el enemigo. Si Ud. venciese a los chilenos, todas las rivalidades desaparecerian como el humo.

Le confieso a Ud. con verdad que si Piérola diese muestras de querer hacer la guerra de veras, yo seria pierolista; pero estas muestras deberian ser la proteccion rápida e inmediata al ejército del Sur, la abdicacion de miras personales i la administracion pública conforme a las leyes, no conforme a su absoluta voluntad; la dedicacion de todo su tiempo a los asuntos del ejército i no a tonterías sobre reforma de ministerios u otras de órden doméstico, que ni sabrá hacer, ni logrará hacer, i con las cuales solo conseguirá perder el tiempo, perder su propia reputacion i perder al país entero.

Piérola toma la guerra solo como bandera política, no como arranque del corazon, i quiere dirijirla él mismo. Primero es su persona, despues la guerra. No se espedicionará sobre Tarapacá hasta que él no se ponga al frente del ejército, i él no se pondrá al frente del ejército hasta que no tenga formado el segundo ejército del Sur, al mando de Beingolea u otro, ejército que le pertenecerá. Entretanto, los chilenos i las calamidades de una situacion tirante nos devoran.

La guerra de Piérola será a Ud. i a los chilenos. Esta es la misma guerra que queria hacer el Gobierno i gabinete que acaban de caer.

Como para la realizacion de este plan tiene que pasar algun tiempo, si Ud. pudiera, entretanto, dar un golpe seguro al enemigo, toda la fantasmagoría actual de Lima desapareceria

Iba a hablarle a Ud. sobre el conflicto que podia traerle el ejército boliviano i la presencia de Daza, cuando he leido en el periódico que éste ha sido depuesto, que Camacho tiene hoi el mando i Ud. el de los dos ejércitos. No sé si este Camacho fué uno de los de la retirada de Camarones, no sé si el ejército de Bolivia tome una actitud digna de inspirar confianza i de borrar las faltas pasadas, pero si así fuese, Ud. podria reunir hoi 12,000 hombres.

Cómo abastecer este ejécito, cómo vestirlo i calzarlo, cómo llevarle víveres i agua en las cinco jornadas hasta Tiliviche, es un punto que un Gobierno de buena fe en Lima lo resolveria pronto, en vez de pensar en cuatro ejércitos mas i otras utopias; lo resoveria pronto, i en dos meses mas los chilenos estarian fuera del territorio. Si Bolivia procediera de buena fe, haria que esos mismos dispersos de San Francisco formasen otro ejército que se descolgase de Oruro sobre Tarapacá, al mismo tiempo que Campero amenazase a Antofagasta, o mejor que Antofagasta amenazase por Huatacondo a Pica i la retaguardia del enemigo.

El problema de la República está en el ejército del Sur.

El ministerio que ha caido habia encargado a Europa considerable número de rifles, ametralladoras i cañones, dicen que para hacer la guerra a Montero i a los chilenos i establecer una dictadura. Piérola los ha ganado por la mano, i dicen que seguirá la misma política. Dicen tambien que Piérola no quiere buques de guerra, que no hará mas que la guerra terrestre, i que los armamentos nos vendrán por el rio Amazonas, debiendo ponerse espeditos inmediatamente los caminos que lleven al mas inmediato afluente navegable. Esta idea del Amazonas fué de Mariano Felipe Paz Soldan, desde el tiempo de Prado. Probablemente se la ha dicho a su pariente Manuel Francisco Benavides, que es pierolista i éste se la habrá trasmitido a Piérola. Esta es una mera conjetura.

Entretanto vienen armas por el Amazonas, en Panamá hai embancadas gran número; i, a propósito de Panamá, ya sabrá Ud el desarme de la lancha torpedo. Primer ensayo de Arístides Vial, recomendado para marino por José Joaquin Inclan. Era el segundo de la nave.

Puedo asegurarle que tiene Ud. un gran partido en Lima, i que numerosas personas de la mejor posicion me han hablado de Ud. en términos mui claros. No las menciono, porque no debo comprometer a los riesgos de una carta mas nombre que el mio, pues, aunque ella es reservada i Ud. no debe mostrarla, puede una casualidad hacerla caer en manos enemigas.

Si de los departamentos vienen protestas contra las facultades omnímodas con firmas respetables, seria un gran paso en favor del Perú.

Espresiones al coronel José La Torre, Canevaro, Melgar i Ballon i demas amigos, i Ud. cuente con el afecto de su siempre adicto.

MARIANO ALVAREZ.

Al señor Contra-almirante don Lizardo Montero.

LAS RELACIONES ENTRE PIÉROLA I MONTERO.

(Editorial de EL FERROCARRIL de Santiago.)

Una carta confidencial de don Mariano Alvarez al contraalmirante Montero, que ha caido en poder de nuestro ejército, arroja plena luz sobre la dictadura Piérola i sus propósitos.

El señor Alvarez ha figurado en otra época como Secretario de Estado de la administracion Prado, i últimamente ha ejercido cierta influencia en los movimientos políticos de su país. Sus apreciaciones sobre los hombres i sucesos de actualidad son, sin disputa, una fuente autorizada de informaciones. El señor Alvarez vive en contacto con los círculos políticos que dividen la opinion peruana, i toma parte activa en el desarrollo de los acontecimientos.

Las medidas de la dictadura i su actitud con relacion a la organizacion militar, corroboran, por otra parte, la exactitud de sus apreciaciones.

Por los datos que suministra la carta, se viene en cuenta de que la proclamacion de la dictadura en Lima era el pensamiento dominante en los partidos políticos. La caida de la administracion Prado era una cosa resuelta por todos los partidos. El gabinete derribado por Pierola se proponia realizar un golpe de Estado análogo al encabezado por éste.

Apesar de la aparente conformidad con que el contraalmirante Montero aceptó la dictadura Piérola, el hecho es que entre ámbos caudillos media, en realidad, un abismo. Piérola ha tenido que contemporizar con la direccion del ejército del Sur encomendada a Montero, pero viendo en este caudillo un rival para el ejercicio del mando Supremo.

Desde que asumió la dictadura, el plan de Piérola no ha sido reforzar el ejército del Sur sino organizar apresuradamente otro ejército en Lima que pueda contrabalancear la influencia de aquél. Miéntras Piérola no forme ese nuevo ejército, no se cree seguro de la dictadura.

El contra-almirante Montero, por su parte, necesitando de recursos i ausilios de Lima para el sostenimiento i provision del ejército a sus órdenes, ha tenido tambien que aceptar el órden de cosas proclamado en aquella ciudad, reservándose proceder despues como mas convenga a sus propósitos e intereses personales.

El ejército del Sur, a las órdenes de Montero, i el que forma Piérola apresuradamente en Lima, encargando de su organizacion i mando a los jefes i oficiales mas adictos a su causa, son en realidad dos fuerzas rivales i calculadas para zanjar una gran cuestion de política interna. Los partidarios de Montero no se equivocan acerca de las intenciones del dictador, como lo manifiesta la carta de que nos ocupamos. Los actos de Piérola prueban tambien que éste comprende los propositos i espectativas de sus adversarios.

Es un hecho que los círculos políticos predominantes en el Perú no pueden perder de vista los intereses personales, i que la cruda guerra en que han vivido perpétuamente ha establecido entre ellos divisiones tan profundas

que no es posible sean salvadas de un momento a otro, apesar de la gravedad de los peligros esteriores.

El sistema de combate i persecucion contra los adversarios, adoptado desde la inauguracion de la dictadura, no puede ménos de traer perturbaciones i aumentar cada dia mas la desconfianza i el recelo de los hombres que son blanco obligado de los rigores del dictador. Estando íntimamente ligados los intereses personales a los políticos, desde que la posesion del poder en el Perú ha sido una esplotacion del Estado por ciertos círculos, la pérdida de la influencia política importa en realidad un desastre i hasta la ruina de las fortunas privadas de aquéllos que se ven alejados del poder.

De ahí nace ese anhelo con que cada nueva administracion en el Perú se apresura a sacar todo el partido posible de su paso por el poder, a fin de reparar los golpes inferidos a sus sostenedores por las administraciones anteriores. La dictadura Piérola, procurándose a todo trance fondos i realizando contratos tan onerosos para el Estado, no ha hecho mas que seguir el procedimiento tradicional de todos los Gobiernos.

El dictador Piérola. como todo gobernante del Perú, necesita robustecer la influencia de los hombres de su círculo, haciéndoles realizar sin tardanza gruesos provechos que sirvan para contrarrestar las eventualidades del porvenir. Esos contratos i esas especulaciones son la base de la existencia de los partidos políticos. Los correlijionarios, enriquecidos por una administracion, son otras tantas influencias para reaccionar en los dias de la adversidad.

La organizacion del ejército i la distribucion de los grandes puestos militares, obedece, ante todo, a ese interes político. La dictadura Piérola, así como la administracion anterior i todas las que se han sucedido en el mando supremo, forma hoi un ejército para servir su causa i reemplaza con sus adictos a los jefes i oficiales de las administraciones pasadas. El contra-almirante Montero hace, por su parte, otro tanto. Sostiene a los jefes i oficiales que pueden servir sus propósitos. La organizacion militar se subordina en todas partes a los intereses i ambiciones personales de los diversos círculos políticos.

Como lo deja entrever la carta dirijida al contra-almirante Montero por su correlijionario político el señor Alvarez, la política militar de la dictadura está circunscrita a formarse un ejército adicto, con prescindencia de las consideraciones de interes nacional. La guerra contra Chile viene siendo para el dictador, como para Montero, un medio de asegurarse la posesion del mando supremo en su país. El señor Alvarez escita a Montero para realizar un golpe feliz contra el ejército chileno, a fin de derribar la dictadura Piérola.

Las revelaciones contenidas en este curioso documento, manifiestan, por lo que respecta a los intereses de la guerra, que la situacion, léjos de cambiar en el Perú con el trastorno constitucional, solo ha logrado tomar un carácter mas grave i delicado. La influencia de los intereses políticos internos, léjos de ser garantía de reparacion para los desastres, prepara una organizacion militar mas débil i precaria que la destruida en Tarapacá.

XXVI.

Primera espedicion del ejército chileno a Moquegua.

TELEGRAMAS.

(A la 1 30 P. M.)

Santiago, Enero 5 de 1880.

Por telegramas oficiales del Norte, que acaban de recibirse, se saben las siguientes noticias:

Una pequeña division de 500 hombres, al mando del teniente coronel don Arístides Martinez, desembarcó sin resistencia en el puerto de Ilo al amanecer del 31 de Diciembre.

Habiéndose apoderado del ferrocarril, se dirijió en dos trenes a la ciudad de Moquegua, cuya rendicion exijió.

La guarnicion de esta plaza, compuesta de 500 milicianos, se retiró inmediatamente, durante la noche, con su jefe, un señor Chocano, que pocos dias ántes habia encabezado i hecho triunfar una revolucion en favor de Piérola.

Un parlamentario anunció al jefe de las tropas chilenas que podia entrar i ocupar la ciudad.

A las 8 de la misma noche, un destacamento de 210 hombres ocupó a Moquegua sin resistencia. El resto de la pequeña division penetró al dia siguiente hasta la plaza principal, donde la banda de música tocó la cancion nacional chilena en medio de una numerosa concurrencia de vecinos.

Habiendo el comandante Martinez convocado a las personas mas notables del público, nombró jefe civil de la ciudad al presidente del concejo provincial i pidió víveres para su tropa, los cuales le fueron dados inmediatamente por la autoridad.

Los estranjeros residentes en Moquegua solicitaron i obtuvieron la formacion de una guardia urbana.

Nuestra corta division regresó de Moquegua a Ilo a las 4 P. M. del dia 2 de Enero.

El enemigo habia miéntras tanto preparado deterioros intencionales en el ferrocarril para causar la ruina de nuestras tropas; pero la prevision del comandante Martinez evitó todos estos peligros i supo emplear oportunamente los materiales que llevaba dispuestos para remediar los deterioros del ferrocarril.

Nuestra division se embarcó en Ilo el 2 de Enero con direccion a Pisagua, adonde ha llegado sin novedad.

Esta atrevida i feliz escursion de uno de los batallones del rejimiento Lautaro, al través de un territorio ocupado por numerosas fuerzas enemigas, no necesita de comentarios.

Casi simultáneamente entraron en Pisagua el *Blanco*, el *Amazonas* i el *Loa*, de sus correrías por las costas setentrionales del Perú.

Los principales resultados de esta espedicion marítima han sido la destruccion de los muelles i de las lanchas en las islas de Lobos i la captura de una gran lancha-torpedo, que mide 100 piés de largo i que ha costado al Perú 100,000 soles.

Nuestros buques siguen manteniendo con la mayor estrictez los bloqueos de Arica, Ilo i Mollendo.

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.

Al señor Intendente de Valparaiso.

(Telegrama de Antofagasta, recibido a las 11 30 A. M.)

Santiago, Enero 12 de 1880.

Las únicas noticias i pormenores que han podido recojerse de buena fuente, son los que siguen:

Cuando el comandante don Arístides Martinez llegó al puerto de Ilo con uno de los batallones del Lautaro, cayó tan de sorpresa, que los empleados del ferrocarril ocupaban sus puestos, i cuando los chilenos se acercaron al tren, esos empleados hicieron los cambios como si se tratara de amigos. Al llegar a la estacion de Moquegua, los nuestros sorprendieron en la sala de espera a una familia compuesta de niñas decentes, buenas mozas, que se alarmaron mucho con la presencia de los soldados invasores. Hubo llantos i desmayos, pero viendo luego que les guardaban toda especie de consideraciones, se hicieron mui amigas con los oficiales.

Varios soldados de la guarnicion de Moquegua, que eran guardias nacionales, fueron llegando a la estacion enteramente confiados, i tomando a los chilenos por peruanos, les daban palmaditas en los hombros en señal de amistad. Solo salieron del error cuando, con gran sorpresa suya, se les declaró que quedaban prisioneros.

La concurrencia que presenció en la plaza de Moquegua

la entrada de nuestra pequeña division, fué tan numerosa, que aquello parecia un Dieziocho de Santiago.

Nuestros valientes se regalaron abundantemente con el esquisito vino de aquellos lugares. Los moqueguanos declararon que nuestras tropas eran mui moderadas para ser conquistadoras.

El bloqueo del puerto de Ilo principió el 12 de Diciembre, i el de Mollendo el 29 del mismo mes.

La lancha-torpedo apresada por el *Amazonas*, andaba doce millas, trabajando con un solo cilindro, porque el otro estaba descompuesto. Con los dos cilindros podrá andar de diezioeho a veinte millas.

TELEGRAMAS PERUANOS.

(Recibido de Locumba el 3 de Enero de 1880, a las 8.6 A. M.)

Señor prefecto de Tacna:

Acaba de llegar un propio de Moquegua con la comunicacion siguiente:

Moquegua, Enero 2 de 1880.—Señor comandante don Leonidas Barrios.

Las fuerzas chilenas, en número de 600 hombres, sorprendieron la pequeña fuerza de Pacocha, i apoderándose inmediatamente del tren despues de haber cortado la línea telegráfica, lograron avanzar a ésta en la noche del 31 del pasado, por cuya razon procuré colocarme con las fuerzas de mi mando, inferiores a aquéllas, en una posicion superior a la que ocuparon. No pudiendo acometernos i hostilizados por el pueblo, se retiraron en la tarde de ayer en bastante desmoralizacion al valle de esta ciudad, aprovechando de las máquinas que estaban en su poder, i acabo de recibir aviso que continúan su marcha a Pacocha. En este momento, la 1 P. M., he mandado rectificar la línea telegráfica a ese punto i por telegrama avisaré a Ud. si es o nó conveniente que las fuerzas de Ite, que han venido a unirse con las de su mando, continúen o nó su viaje a Pacocha, por lo que deben estar listas esperando siempre mi aviso, que en el caso de no poderse restablecer la comunicacion telegráfica lo haré por espreso. Sírvase pasar por telegrama el contenido de este oficio al señor jeneral Montero, jefe superior político, i militar de los departamentos del Sur.

Dios guarde a Ud.—JULIO CÉSAR CHOCANO.—*Leonidas Barrios.*

Locumba, Enero 4 de 1880.

Señor Prefecto de Tacna:

El 1.° se fueron los chilenos a las 2 P. M., despues de haber cometido escesos de todo jénero en el campo. Llegaron a Chamas, i encontrando desrielado el camino, pasaron toda la noche componiéndolo, i han destrozado toda esa parte del valle, matando e hiriendo chinos.

Diez i seis horas despues bajó Chocano de los Anjeles por repetidos propios que se le hizo; llegó cuando nada se pudo hacer, perdiendo la oportunidad brillante de haberlos destrozado en la noche, aprovechando de su completa embriaguez. Anoche ha llegado propio. Comunica que desembarcan 2,000 chilenos, i se preparan a marchar por el Hospicio para ir a atacar todas las fuerzas que se encuentran en su tránsito, hasta llegar a Tacna, dejando la correspondiente guarnicion en el Hospicio.

Chocano con su jente se ha retirado nuevamente, dejando esta poblacion en completo abandono. El terror i el espanto se han apoderado de todos al ver los desacertados pasos que se vienen ejecutando.

Soi tu atento hermano.

MARIANO ZAPATA.

PARTES OFICIALES CHILENOS.

PRIMERA ESPEDICION A ILO I MOQUEGUA.

Pisagua, Enero 4 de 1880.

Señor Ministro de la Guerra:

Cúmpleme el honor de dar cuenta a V. S. del resultado de la espedicion que, con fecha 29 de Diciembre último, tuvo a bien confiarme para operar sobre el puerto de Ilo a Pacocha.

A las 4.30 P. M. de aquel dia se embarcaron en el trasporte *Copiapó* el segundo batallon, compuesto de 500 plazas, del rejimiento Lautaro, un piquete de 12 hombres de caballería i algunos pontoneros, e hicieron ruta al Norte, convoyados por la corbeta *O'Higgins*, a las 12.40 A. M. del dia 30.

Yo me embarqué en la *O'Higgins* que, debiendo llegar ántes, me permitiria estudiar los alrededores del puerto, como en efecto sucedió.

A las 11 P. M. entró el *Copiapó*, al cual me trasladé para dictar las órdenes i disposiciones que debian observarse en el próximo ataque. Hice trasladar a la corbeta *O'Higgins* 150 hombres que, al mando del capitan don Nicomedes Gacitúa, debia desembarcar en la caleta de Ilo i avanzar simultáneamente con las que tomaban pié en el lado Suroeste de Pacocha hasta llegar a este puerto.

A las 4 A. M. del 31, efectuamos el desembarco por el Norte i Sur, i a las 5 teníamos circundada la ciudad por nuestras tropas, que avanzaron rápidamente, apoderándose, a su paso, de la estacion del ferrocarril i de las primeras casas. Por las primeras personas que hice conducir a mi presencia, supe que hacia algunos dias que 250 hombres de los que guarnecian el puerto, se habian retirado a Moquegua, i que no debian quedar aquí mas de 25. No obstante, por si aquello no era verdad, tomé todas las precauciones para dirijir el ataque sobre el cuartel, que encontramos vacío, porque ese piquete habia huido al sentir algunos disparos que las fuerzas que desembarcaron por el Norte hicieron sobre algunos bultos que divisaron en la plaza.

Dirijí inmediatamente mis indagaciones a saber qué fuerzas podia haber en Moquegua, el lugar que ocupaban en la ciudad, i a completar el conocimiento de la topografía de los alrededores, calculando las ventajas de las posiciones que podia elejir. Supe que en aquella ciudad no habia mas de 450 milicianos que estaban acuartelados, i calculé todas las ventajas que podia darme la sorpresa de un ataque que no podian esperar, puesto que de antemano habia sido destruida la comunicacion telegráfica, que era la única via que podia anticipar la noticia a mi llegada.

Resolví, pues, ejecutar una operacion sobre aquel pueblo, consultando de antemano, segun las instrucciones de V. S., al comandante de la corbeta *Chacabuco*, don Oscar Viel.

Dos locomotoras estaban listas desde las 11 A. M., segun órden que para ello habia dado el injeniero mecánico don Federico Stuven, pero no pudo efectuarse la partida hasta la 1.30 P. M., por diversas circunstancias. A esta hora nos pusimos en marcha, ocupando dos trenes, i conduciendo el primero el señor Stuven, junto con el jefe de la maestranza del ferrocarril, i el segundo por un maquinista del mismo.

Ningun tropiezo tuvimos en nuestra marcha, hasta que a las 7.30 P. M. nos hallamos en la estacion Puente, que está a las puertas de Moquegua. Desde allí dirijí al prefecto de la provincia la nota siguiente, que le envié con un empleado del ferrocarril que tomamos en Hospicio, donde de paso destruimos el telégrafo que une Moquegua a Arica:

COMANDANCIA EN JEFE DE LA DIVISION ESPECIAL ESPEDICIONARIA.

Suburbios de Moquegua, Diciembre 31 de 1879.

A las puertas de la ciudad que V. S. gobierna, a la ca-

beza de una division del ejército de Chile, estimo como un deber de humanidad hacerle presente que si en el término preciso e improrogable de una hora no pone V. S. a mi disposicion todo el armamento, municiones, jefes i oficiales del ejército regular que haya en esa, me veré en la dura necesidad de bombardear i asaltar la ciudad de Moquegua, que quedará en la desastrosa condicion de un pueblo tomado a sangre i fuego.

Igual cosa haré, si noto que se forman agrupaciones de soldados o parte del pueblo con ánimo hostil para la tropa que comando, aunque no haya trascurrido el tiempo que fijo.

Dios guarde a V. S.

A. MARTINEZ.

Al señor Prefecto de la provincia de Moquegua.

Verbalmente hice saber al mismo prefecto que esperaba su contestacion hasta las 9 P. M. A esa hora un centinela hizo conducir a mi presencia un parlamentario que venia de la ciudad, el cual, a nombre de la autoridad, me dió a saber que no teniendo tropas suficientes para resistir a mis fuerzas, se me rendia aquella sin resistencia. Insistí en que se me hiciera entrega de las armas, como habia pedido en mi nota; pero se me dijo que aquella no habia llegado a su destino, i habiendo remitido un duplicado, prometí esperar la contestacion ántes de atacar el pueblo. A la madrugada del 1.° de Enero no habiendo tenido respuesta a mi nota, hice disparar dos cañonazos por encima de la ciudad, con 2 piezas Armstrong, que habia llevado de las corbetas, i que iban a cargo del teniente 2.° señor Silva Palma.

Poco despues, algunos vecinos vinieron hasta las avanzadas del Puente a decir que no tiráramos sobre el pueblo, porque la tropa que en él habia la noche anterior, habia fugado en direccion a Torata, i que podíamos tomar posesion sin resistencia. Asegurado de que esa era la verdad, hice entrar por el lado del Poniente un piquete de 40 hombres, a cargo del capitan Diaz Gana, i dirijidos por el señor Stuven, miéntras por el Sur hacia entrar 200 hombres, bajo el mando inmediato del mayor del Lautaro, señor Ramon Carvallo, i a cuya cabeza iba yo con 10 Granaderos a caballo, llevando de ayudante al teniente Silva Palma.

La entrada se hizo tocando la cancion nacional, con la tropa formada en columna i llevando por los flancos tiradores en guerrilla.

Llegados a la plaza principal, donde habia reunida una gran cantidad de personas, convoqué a los notables de la ciudad, que se apresuraron a reunirse en número bastante considerable, i habiéndoles manifestado que la ocupacion militar que acababa de efectuar no queria que fuera causa de perturbacion del órden público, el que, al contrario, deseaba establecer rigurosamente, i eso bajo la inspeccion inmediata de autoridades locales, con las que, por otra parte, pudiera entenderme, llegamos a convenir que quedaria establecida esa autoridad en la junta o concejo departamental, bajo la presidencia del señor José Benigno Pomareda.

Luego pedí que el pueblo contribuyera al sostenimiento de mi tropa con carne, cebollas, pan, etc., lo que me fué inmediatamente remitido al campamento del Puente, adonde iba a hacer bajar las tropas que tenia en el Alto de la Villa.

Poco despues, recibí una nota del presidente del concejo departamental, que dice testualmente:

CONCEJO DEPARTAMENTAL.

Moquegua, Enero 1.° de 1880.

Señor Comandante Jeneral:

Fundado en la oferta de V. S. en conferencia que tuvimos en la mañana en esta plaza, me dirijo a V. S. a fin de que se sirva dictar las órdenes convenientes para que la fuerza de su mando no esté diseminada en la ciudad, causando algunos daños, que debe evitarse en una guerra humanitaria como la presente, i sobre todo, cuando V. S. no ha encontrado la menor resistencia en esta plaza.

Dios guarde a V. S., señor comandante jeneral.

J. B. POMAREDA.

Al señor Comandante Jeneral de la division de operaciones del ejército de Chile.

A la que di la contestacion siguiente:

Moquegua, Enero 1.° de 1880.

Inmediatamente va tropa a buscar a los soldados dispersos; i para evitar que vuelva a suceder igual cosa, haré alejar el campamento de mi division.

Dios guarde a V. S.

A. MARTINEZ.

Al señor Presidente de la Junta Departamental

En seguida se me presentó una comision de estranjeros trayéndome la siguiente solicitud:

Moquegua, Enero 1.° de 1880.

Señor:

Los que suscriben, estranjeros comerciantes en esta plaza, ante V. S. respetuosamente nos presentamos i decimos: que en la mañana de hoi hemos presenciado que V. S con las fuerzas de su mando ha tomado posesion de esta plaza, manifestando el modo de que se constituya debidamente; como esto aun no sucede i no sucederá no sabemos hasta cuando, nosotros, vecinos pacíficos, neutrales, comerciantes e independientes, no obstante las garantías que nos otorga nuestro derecho inherente de estranjeros, pedimos a V. S. la proteccion correspondiente que todo país civilizado otorga, i ponemos en su alto conocimiento que nos constituimos en guardia urbana, para que nos autorice para ello con el objeto que tenga la fuerza moral bastante, si material no puede realizarse, en el caso alguno que se presente.

En esta virtud, a V. S. pedimos i suplicamos se nos otorgue como pedimos.

Dios guarde a V. S.—*Augusto Minuto.—Caragnaro i Carcella.—Juan Solari.—Enrique Hayden.—Lorenzo Raggio.—Juan A. Malatesta.—José Queirolo.—Santiago Solari.—José Otrata.—Juan Chessi.—Santiago Vignolo.—Cayetano Barbieri.—Benito Rossello.—Antonio Vincara.—Anjel Gherssi.—Andreo Paulo.—Juan Martinat.—José Pagano.—Eduardo Rolta i B. Carlo.*

Al Jefe superior militar de las fuerzas chilenas en posesion de esta plaza.

A la que proveí:

Moquegua, Enero 1.° de 1880.

Vista la solicitud anterior, i considerando que el abandono de esta poblacion por parte de las autoridades ántes constituidas, la deja espuesta a todo jénero de depredaciones de parte de los malhechores, se autoriza para formar la guardia urbana que los solicitantes indican, en apoyo de las nuevas.

MARTINEZ.

A las 4 P. M. de ese mismo dia me puse en marcha hácia Ilo con las tropas, i una hora despues sufrimos un desrielamiento a causa de la estraccion de tres rieles, que mal intencionados, que vimos huir, sacaron de la línea. Inmediatamente mandé un piquete de 25 hombres de infantería i 10 Granaderos, que castigaron con la muerte a los criminales.

Hice en seguida marchar adelante, recorriendo la línea, a los Granaderos a caballo; i no tuvimos otros tropiezos que el haber encontrado vacía i desarmada la bomba del estanque de Conde i un riel mas, estraido en Calaluma, todo lo que fué reparado en poco tiempo.

A las 8 30 A. M. del dia siguiente 2 de Enero, estuvimos en Ilo, adonde puse en libertad a todas las personas que allí habia dejado detenidas, i a las que conducia del interior.

Ese mismo dia reuní a los principales vecinos de Ilo, i dicté la siguiente disposicion, que fué firmada por las personas que se indican, en prueba de adhesion a ella:

Ilo, Enero 2 de 1880.

El comandante en jefe de las fuerzas chilenas que han ocupado militarmente la provincia litoral de Moquegua, autoriza a los vecinos de este puerto para que organicen i establezcan una guardia urbana, que cuide de la seguridad pública. El vecindario queda representado, con tal objeto, por acuerdo de los principales vecinos, por el señor Eduardo Henry, quien llevará a cabo la organizacion de dicha guardia urbana. Firmado.—MARTINEZ.—*R. Llosa.—Eduardo Henry.—Ulises Lunz Dadrto.—Juan Davecci.—Juan Alaizi.—Juan Hunchtu.—C. de la Flor.—Miguel Agazzi.—Aurelio B. Villarruel.—D. Valcarcel.—Enrique Dezez.—I. G. del Piélago.—Anjel Garco.—L. Welchivin.—Vicente Melcinarrí.*

En la tarde del mismo dia, despues de haber inutilizado las locomotoras para el enemigo, no habiendo ya operacion fructuosa que hacer en aquella parte del territorio, i conforme con las instrucciones de V. S., ordené que se embarcara la tropa para hacerla regresar a este puerto.

En toda esta espedicion no tuvimos mas desgracia que lamentar que la muerte de un sarjento del Lautaro, por una bala escapada casualmente del fusil de un soldado, como consta del sumario indagatorio instruido al efecto, que orijinal elevo a manos de V. S.

Me hago un deber en recomendar a la atencion de V. S. los servicios prestados por el mayor Carvallo, cuya contraccion para observar el réjimen i disciplina militar es mui loable; los servicios prestados por don Federico Stuven, como injeniero mecánico i como conductor i ejecutor de diversas órdenes de importancia, en todo lo que desplegó actividad e intelijencia; i por fin, a los oficiales i tropa del rejimiento Lautaro por la manera como se han conducido.

Mas pormenores encontrá V. S. en los partes que me pasan el mayor señor Carvallo i el injeniero señor Stuven, que adjunto orijinales.

Dios guarde a V. S.

A. MARTINEZ.

PARTE DEL MAYOR DEL LAUTARO.

Al ancla, trasporte "Copiapó," Enero 3 de 1880.

Tengo el honor de pasar a Ud. un parte detallado de las operaciones ejecutadas por el primer batallon del rejimiento Lautaro en la espedicion que, a las órdenes de Ud., zarpó con rumbo a Ilo.

El 29 de Diciembre pasado, a las 4.30 P. M., procedí, en virtud de instrucciones del señor Ministro de la Guerra en campaña, a embarcarme con el primer batallon, compuesto de 500 plazas, en el trasporte *Copiapó*, poniéndome a las órdenes de Ud.

Zarpamos de este puerto a las 12.30 A. M. del dia 30, i a las 11 P. M. del mismo dia nos encontramos fondeados en Ilo. En virtud de las órdenes verbales de Ud. para efectuar un desembarco a las 3 A. M. del dia siguiente, por el Norte i Sur de la poblacion, dispuse que 150 hombres con el capitan de la 4.ª compañía, don Nicomedes Gacitúa i sus correspondientes oficiales, lo efectuasen en la parte Norte del puerto, i el resto del batallon, al mando del que suscribo, en la del Sur. A esa hora se procedió al embarque de las tropas en las embarcaciones menores de la corbeta *O'Higgins*, *Chacabuco* i trasporte *Copiapó*.

A las 2.30, éstas, avanzando a tierra simultáneamente por los puntos indicados, saltaron en tierra ántes de aclarar i en el mayor órden; ámbas divisiones, desplegadas en guerrilla, fueron estrechando el circuito de la poblacion, a fin de sitiar las fuerzas enemigas que hubiese en la ciudad. No hubo mas incidente en esta operacion que algunos tiros disparados por la tropa que desembarcaba en la parte Norte, creyendo ver en la oscuridad tropa enemiga oculta en las rocas. Cuarenta minutos despues la ciudad se encontraba en nuestro poder sin resistencia, i habia huido, a los disparos, la pequeña guarnicion que allí habia, compuesta, mas o ménos, de 25 hombres.

A las 9 A. M. hice tocar a tropa i reunir el batallon en la plaza del pueblo, donde se tocó el himno nacional i en seguida lo acuartelé en la estacion del ferrocarril. Aquí ocurrió el desgraciado i casual accidente que tuve el sentimiento de comunicar a Ud. verbalmente i que dejaré consignado en el presente parte. Hallándose el batallon formado en columnas por compañías en el recinto indicado, ordené a los capitanes hicieran descargar los rifles de sus respectivas compañías, i al efectuarlo, al soldado José M. Santibañez de la 4.ª compañía, se le disparó su rifle, hiriendo en la cabeza al sarjento 2.° de la 2.ª compañía, José Gregorio Dominguez, el cual murió instantáneamente. En el momento hice tomar preso al soldado Santibañez, i ordené se instruyera el correspondiente sumario, el cual tengo el honor de adjuntar.

En virtud de sus instrucciones para marchar con la tropa de mi mando sobre la ciudad de Moquegua, situada a setenta i ocho millas hácia el interior del puerto de Ilo, embarqué el batallon en dos convoyes del ferrocarril, a la 1 P. M. de ese mismo dia, i a las 7.30 P. M. nos encontramos a inmediaciones de esa ciudad, acampados en la parte Sur, con 3 compañías del batallon, i la 1.ª al mando de su capitan don Ignacio Diaz Gana, en la parte Norte.

Toda la noche permaneció la tropa sobre sus armas, con avanzadas colocadas en los puntos mas convenientes para impedir alguna sorpresa del enemigo. Dispuse, a la vez, que un piquete de 25 hombres, al mando del subteniente don Manuel del Fierro, hiciera un reconocimiento alrededor de la ciudad i aprehendiera a todo individuo que pretendiera entrar o salir de ella. Fueron tomados algunos paisanos, i por ellos me impuse del número de las fuerzas enemigas, que no subian de 400 a 500 hombres, al mando de un señor Chocano, prefecto de la ciudad.

Al dia siguiente, al amanecer, avancé a inmediaciones del pueblo a una distancia, mas o ménos, de medio kilómetro, en la forma siguiente: 25 hombres de la 2.ª compañía, al mando del subteniente Fierro, se colocaron en una falda del cerro que dominaba toda la ciudad; la 3.ª compañía, al mando de su capitan don Bernabé Chacon, quedó a retaguardia de la anterior para protejer la izquierda de las fuerzas anteriores, i el resto de la 2.ª compañía, al mando del teniente don José Gregorio Ramirez, sostenia nuestra retaguardia i custodiaba el convoi del ferrocarril que nos habia conducido ahí i el puente inmediato que debia servir para el regreso de las fuerzas que se encontraban mas al Norte, compuestas de la 1.ª compañía, al mando del capitan Diaz Gana, i parte de la 2.ª compañía, al mando del teniente don Nicasio Molina, junto con 2 piezas de artillería de la armada. En esos momentos, el subteniente Fierro, que estaba a cargo de la avanzada, aprehendió a un paisano que venia del pueblo a suplicarme no hostilizase a sus vecinos, puesto que las fuerzas que defendian la ciudad habian huido la noche anterior, i cuyo número era el que he indicado a Ud. Acto contínuo dejé en esa posicion al capitan ayudante don José Agustin Echeverría con la órden espresa de sostener ese punto i al mando de las fuerzas miéntras me dirijia al campamento donde Ud. se encontraba, para ponerme de acuerdo sobre el ataque de la ciudad.

Momentos despues regresé nuevamente para hacer avanzar, segun sus instrucciones, las tropas que tenia colocadas al Sur de la ciudad, a fin de tomarla simultáneamente con las que se hallaban al Norte de ella.

A las 7 A. M. penetraba al recinto de la ciudad el capitan Diaz Gana con 40 hombres, i, media hora despues,

el que suscribe, con la 3.ª i 4.ª compañías i la banda de música a la cabeza, tocando el himno nacional.

A las 8 A. M., 200 hombres del batallon se encontraban en la plaza principal, descansando sobre sus armas sin haber disparado un solo tiro, en medio del silencio mas profundo, i todo el pueblo que recorria las calles a la vista de nuestros soldados.

Dos horas despues, habiendo recibido órden de Ud. para volver la tropa a sus posesiones primitivas, la hice desfilar por la plaza, tocando el himno nacional i lanzando la tropa tres vivas a Chile.

Llegados al punto indicado, se tocó a rancho, i, concluido éste, recibí la órden de regresar a Ilo, partiendo, a las 3 P. M., en el mismo órden que el dia anterior. Una hora mas tarde, se detuvo repentinamente la máquina del primer convoi en la que marchaba con la mitad del batallon, desrielándose aquélla por la estraccion de tres rieles. En ese momento se vió huir jente por el valle, la que fué perseguida por 20 infantes i algunos Granaderos, al mando del subteniente don Alejandro Delgado. Esta fuerza disparó sobre los fujitivos, habiendo muerto 8 de ellos.

A las 10.30 P. M., estando la línea compuesta, continuamos nuestra marcha, i a las 11 llegamos a la estacion denominada Conde. Ahí encontramos el estanque que surte de agua las locomotoras completamente vaciado por el enemigo e inutilizada la bomba que lo llenaba.

A las 3 A. M. del dia siguiente pudimos continuar nuestra marcha, i a las 5 volvimos a interrumpirla por haberse encontrado un riel ménos, el que fué repuesto en pocos momentos, llegando al puerto de Ilo a las 9.30 A.M. Acuartelé la tropa en la estacion del ferrocarril, i, segun su órden, la embarqué ese mismo dia en el trasporte *Copiapó* con destino a Pisagua.

No entraré, señor comandante, a encomiar la conducta de los señores oficiales i tropa del primer batallon del rejimiento Lautaro en su primera jornada, porque Ud., como testigo presencial i avezado a ver el resto del ejército en campaña sabrá apreciarla mejor que yo.

Dios guarde a Ud.

RAMON CARVALLO ORREGO.

Al señor Jefe de la espedicion sobre la provincia de Moquegua, Teniente Coronel de injenieros, don Arístides Martínez.

PARTE DEL INJENIERO DON FEDERICO STUVEN.

A bordo del vapor "Copiapó", al ancla en Pisagua, Enero 3 de 1880.

Tengo el honor de poner en conocimiento de Ud. las observaciones resultadas de las diversas comisiones que tuvo a bien confiarme en la espedicion que, bajo su mando, zarpó de Pisagua el 29 de Diciembre próximo pasado.

El 31 del mismo mes, a las 3 A. M., me hallaba con los mecánicos i pontoneros de mi dependencia en las embarcaciones menores, i al aclarar del mismo dia desembarqué en la parte Sur del puerto Pacocha, avanzando en el acto sobre la estacion del ferrocarril i oficina telegráfica, que fueron ocupadas pocos momentos despues. Ordené que inmediatamente los mecánicos alistasen dos locomotoras para hacer el reconocimiento de la línea, miéntras yo examinaba la maestranza i demas elementos de movilidad que allí hubieran. Hallé un taller mecánico completo, una oficina telegráfica, dos locomotoras en buen estado, dos en compostura, una inservible i lleno el estanque de agua que domina la estacion, el que se alimenta con la que viene de Ilo por medio de una cañería.

A las 10.30 A. M. estaban ya listos los dos trenes, que no pudieron salir hasta la 1.30 por inconvenientes insuperables en ese momento. A la hora indicada, marché, conduciendo el primer batallon del rejimiento Lautaro i dos piezas de artillería, con direccion a Moquegua, yendo yo en la máquina del primer tren, no sin tomar las precauciones que la seguridad de la tropa exijia.

A dieziocho millas de Ilo se encuentra la estacion de los Estanques, donde hallé un depósito de agua traida por las locomotoras desde aquel puerto. El camino tiene una gradiente media de 3.75 por ciento. Distante diezisiete millas de los Estanques, con la misma gradiente, encontré la estacion del Hospicio, con su respectivo depósito de agua traida de Moquegua, donde hice cortar el telégrafo de Arica. Desde Hospicio la inclinacion de la línea disminuye, alternándose con partes a nivel, bajadas, etc., hasta llegar a la estacion de Conde, a trece millas de distancia, ya en el valle de Moquegua.

Salí de Conde, pasando por las estaciones de San José, a cuatro millas, i de Calaluma a diez millas, hasta llegar al puente del ferrocarril, a diezisiete millas de Conde, que es la entrada del pueblo por el valle. Este puente es de fierro, colgante, sistema americano, con un claro de cien piés i sólidamente construido. Dista tres millas del término del ferrocarril o Alto de la Villa, a cuya estacion llegué a las 8 30 P. M. En este punto, cuyos edificios son completos i cómodos, hallé dos locomotoras, de las que estraje las piezas principales para inutilizarlas.

Cumpliendo con las órdenes de Ud., hice colocar la artillería en la planicie que domina al pueblo, i marqué al capitan don Ignacio Diaz Gana, el punto donde debia situar su tropa. En este estado se pasó la noche, hasta que a las 7 A. M. marché a tomar la plaza principal por la calle del Comercio, en compañía siempre del capitan Diaz Gana con su tropa, de los pontoneros i dos soldados del rejimiento de Granaderos a caballo.

A las 9 A. M. regresé a la estacion para alistar los trenes de vuelta i concluir el desarme de las locomotoras que allí encontré. A las 2 P. M. bajé con los trenes al puente para embarcar la division, no sin poner en los carros rieles, durmientes, gatas, clavos, etc., para el caso de un desrielamiento ocasionado por los habitantes del valle.

A media milla de la estacion San José se desrieló el primer tren en una curva, donde faltaban tres rieles; despues de 4 horas de trabajo conseguí enrielar el convoi i continuar la marcha. En la estacion de Conde, en que las máquinas toman agua, hallé el estanque seco i sin bomba, por lo que tuve que servirme de baldes. Supe entónces, por un chino, que las piezas que faltaban estaban en las casas de una hacienda, al lado opuesto del valle, adonde me dirijí con un piquete, hallando en una bodega lo que buscaba. Armada la bomba i alimentado el estanque, tuve conocimiento de que un poco mas adelante, a cuatro millas, estaba tambien cortada la línea, por lo que mandé jente a caballo delante del tren.

Unidos nuevamente los rieles, seguí mi marcha sin otra novedad hasta las 9 A. M., hora en que llegué a Ilo, donde hice desarmar inmediatamente las dos locomotoras que me habian acompañado hasta Moquegua, sacándoles las válvulas repartidoras, bielas, riendas, manómetros, etc., inutilizándolas, por consiguiente, para servir. Esas piezas, como tambien las sacadas a las locomotoras de Alto de la Villa, están a bordo conmigo.

Al terminar, debo comunicar a Ud. que en el desempeño de la comision que se me confió he sido eficazmente ayudado por algunos soldados del rejimiento Lautaro, los pontoneros que iban bajo mis órdenes, algunos soldados de Granaderos i algunos mecánicos del ferrocarril de Ilo, a quienes obligué por la fuerza, ya que de grado no querian servir.

Dios guarde a Ud.

FEDERICO STUVEN,
Injeniero del ejército i armada.

Al señor Comandante de la division, Teniente Coronel don Arístides Martínez.

PARTES OFICIALES PERUANOS.

Ilo, Enero 3 de 1880.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que el 31 del próximo pasado, al amanecer, desembarcaron en

este puerto 500 chilenos, tomándonos de sorpresa por la parte Sur i Norte de la poblacion, i nos rodearon completamente; en el acto se apoderaron de la estacion del ferrocarril, en donde encontraron dos máquinas, las hicieron alistar i a la 1 P. M. salieron dos trenes a Moquegua, llevando la tropa en el número que indico i 2 piezas de artillería; ocuparon esa poblacion sin resistencia alguna, i ayer a las 9 A. M. regresaron, reembarcándose a las 4 P. M.

Se dice que al regreso habian muerto a dos o tres del valle, que les estaban cortando los rieles; no tenemos pormenores de la ocupacion de esta ciudad, sino lo que se sabe por el enemigo, pues nadie ha venido de Moquegua. Los 50 hombres que dejó aquí el señor Chocano, que por segunda vez, en ménos de 20 dias, se hizo él mismo prefecto, i que estaban mandados por el mayor Tejada, al que nombró comandante militar de este lugar, se ocupaban en componer el telégrafo de aquí a Mollendo, que el enemigo habia destruido como unas dos millas i a distancia de ocho del puerto, i con ese pequeño número se habria podido resistir en retirada i haberse podido encender las máquinas i ponerlas fuera del alcance del enemigo, perc nada se ha podido hacer...

Aquí habian 2 columnas bien organizadas i perfectamente disciplinadas, i se han disuelto por haberse estado disputando la prefectura, con el enemigo en la casa; hoi no existe en esta desgraciada provincia mas autoridad legalmente constituida que el que suscribe.

Han sacado las principales piezas de las máquinas del ferrocarril. Destruyeron el aparato del telégrafo, i rompiendo i llevándose a bordo cuanto encontraban, ha quedado en tan pésimo estado, segun el mismo señor Henry, que no podria servir hasta la terminacion de la guerra i con mucho trabajo i gastos.

El escudo de la capitanía fué roto, llevándose dos pabellones, armamento para mis bogas, ropa de uso, i destruyendo lo que no podian cargar. Se llevaron tambien el bote de la capitanía con todos sus útiles i 12 de particulares. La mayor parte de las casas han sido saqueadas.

El señor Viel, jefe de la escuadrilla bloqueadora, ordenó se arriaran todas las banderas estranjeras, inclusa la francesa que tenia izada el superintendente del ferrocarril. Es tanto lo que han hecho, que no puede haber ya mas como humillar a un pueblo, en el que se han cebado por no haber encontrado fuerzas con que combatir. Yo estuve preso a bordo del trasporte *Copiapó*, que fué el que los condujo a este puerto, poniéndoseme en libertad i proponiéndome el jefe de la espedicion, Arístedes Martinez, que iria a Moquegua, llevando la nota de rendicion, a lo que me negué rotundamente.

Es cuanto a la lijera recuerdo de lo sucedido, advirtiendo a V. S. que en este puerto no hai mas autoridad que yo, i ni un solo hombre armado que lo resguarde, i está espuesto a volver a ser ocupado por el enemigo. Como se me aseguró por algunos de la poblacion que habian oido que iban a hacer la misma operacion en Mollendo, hice un propio al comisario de Tambo, para que éste avisara al señor prefecto i capitan de puerto, a fin de que no fueran sorprendidos, i el enemigo encontrara allí el castigo de su alevosía.

Dios guarde a V. S., benemérito señor contra-almirante.

RÓMULO G. TIZON.

Al benemérito señor Contra-almirante, Jefe superior, politico i militar de los departamentos del Sur

---

Enero, 1.° de 1880.

Señor Jeneral:

Pongo en conocimiento de V. S. que a las 7 P. M. del dia de ayer, ha llegado en el tren a esta ciudad una fuerza chilena compuesta de 600 hombres a las órdenes del comandante don Arístides Martinez, trayendo 2 cañones de a 6 del sistema Krupp i una ametralladora, sin que el jefe de la guarnicion de Pacocha u otra autoridad hubiera dado aviso a esta ciudad.

La invasion repentina e instantánea de esa fuerza enemiga ha causado en la ciudad una tremenda conmocion; pero creyéndose conveniente que la fuerza de esta plaza no emprendiera ningun ataque por las malas condiciones en que se encuentra, i no cuenta con las probabilidades de buen éxito, ha tenido a bien retirarse a los Anjeles, donde actualmente se está fortificando, a fin de que esta ciudad no sufriera, por otra parte, un sério daño. Nuestra fuerza que pasa de 950 hombres, va aumentándose considerablemente i es sensible que no se cuente con el armamento suficiente para que se pusiera en el estado de rechazar por sí sola al invasor.

La fuerza enemiga está situada en el puente i en la estacion de la Villa i no ha cometido mayores estorciones, por cuya razon este consejo queda encargado de cuidar los intereses de esta localidad. Sin embargo, no se puede calcular lo que sucederá en los próximos dias, pues se asegura que quedaban a bordo como 150 hombres de desembarque.

Todo lo que de pronto comunico a V. S., a fin de que, si lo tiene a bien, destaque sobre esta plaza una fuerza competente que, en comunicacion con la de los Anjeles, pueda batir con ventaja a la fuerza enemiga, previniéndole que en la misma fecha i con igual objeto, oficio al señor prefecto, comandante jeneral de Arequipa.

Dios guarde a V. S., señor jeneral.

J. B. POMAREDA.

Al señor Jeneral, Jefe politico i militar de los departamentos del Sur.

---

2 P. M. En este momento se marcha la fuerza enemiga en el tren, dejando inutilizadas 2 máquinas en la estacion de la villa.

POMAREDA.

PREFECTURA DE LA PROVINCIA LITORAL DE MOQUEGUA.

Enero 7 de 1880.

A las 6.30 P. M, del dia 31 de Diciembre próximo pasado han venido, con sus respectivos jefes, en dos trenes estraordinarios, 600 hombres del ejército chileno, i se han situado, la mitad en el puente del ferrocarril, que está poco distante de esta poblacion, i la otra mitad en la seja que mira esta ciudad de la pampa del Alto de la Villa, a inmediaciones de la estacion del ferrocarril; dos posiciones ventajosas para batir con doble fuerza la que se ha estado organizando en esta ciudad, i que podian haber dado un triunfo a los chilenos i causado el saqueo i otros estragos en la poblacion.

La aproximacion de esa fuerza enemiga se ha hecho sin ser notada; tampoco se ha sabido, ántes de aproximarse, la hora en que desembarcó en Pacocha, ni la en que emprendió su marcha a esta ciudad.

Hechos tan cautelados no pueden dejar de tener cómplices en los vecinos de Ilo, i es necesario esclarecer en juicio quiénes son los culpables: la razon por qué no funcionaba el telégrafo, por qué no se dió aviso, mandando un propio si no pudo comunicarlo el telégrafo, las personas que directa o indirectamente hayan contribuido a mantener oculta la venida de los chilenos, sea por haber negado bestias o por haberse negado a hacer el propiazgo.

Para que la indagacion sea completa i eficaz, para que se pueda castigar a los culpables por traicion a la patria o por espionaje en favor del enemigo, o por omisiones que han protejido la perpetracion de uno i otro delito, se hace indispensable que el juzgado se constituya en el puerto de Pacocha i en el valle de Ilo, i se instruya el sumario con la intervencion del ajente fiscal, tomando declaraciones del jefe i oficiales de la guarnicion que existia en Pacocha cuando se verificó el desembarque, del capitan del puerto que desempeña las funciones de gobernador i comisario de policía del distrito de Ilo, del teniente administrador e inspectores del mismo, de los dueños de lanchas, de los lancheros, del jefe de la estacion de Pacocha, del superintendente de

la administracion del ferrocarril i de sus empleados en las estaciones o paradas i en las oficinas del telégrafo, de las personas o autoridades que en Pacocha i esta ciudad entraron en comunicacion con los jefes i oficiales chilenos i de las personas que han sido robadas i han sufrido vejaciones de los invasores.

Siendo urjente, mui urjente, la instruccion del sumario en que deben esclarecerse los hechos que dejo mencionados i a los autores i cómplices, se servirá Ud. principiar en el dia las dilijencias convenientes, i dar cuenta del resultado, a la mayor brevedad, para comunicarlo al Supremo Gobierno.

Dios guarde a Ud.

JULIO C. CHOCANO.

Al señor Juez de primera instancia.

CORRESPONDENCIA SOBRE LA ESPEDICION A ILO I MOQUEGUA.

(Version chilena.)

El bloqueo de los puertos de Ilo i Pachoca, situados ámbos en la larga lengua de terreno que forma la punta Coles, estaba sostenido el 26 del próximo pasado Diciembre por las corbetas *Chacabuco* i *O'Higgins*.

Parece que el comandante Viel tuvo ese dia noticias de que el puerto de Ilo habia sido completamente abandonado por las escasas fuerzas que lo guarnecian, i de que en la capital del departamento de Moquegua reinaba la mayor anarquía con motivo del pronunciamiento de las fuerzas de un señor Chocano, que se habia sublevado en favor de Piérola.

Considerando mui importantes estas noticias, la *Chacabuco* vino a comunicarlas a Pisagua al Ministro de la Guerra en campaña, que se encontraba allí a bordo del *Abtao*.

El 29 partia para Ilo i Pacocha el trasporte *Copiapó*, llevando a su bordo el 1er. batallon del rejimiento Lautaro a las órdenes del teniente coronel de injenieros don Arístides Martinez.

El 30 llegaba a Pacocha el *Copiapó* escoltado por la *Chacabuco*, i en la misma noche se hacian los preparativos necesarios para desembarcar la tropa, a la que se agregaron 20 hombres de la tripulacion de la *O'Higgins*, llevando 2 cañones de a 6, al mando del teniente 2.° señor Silva Palma.

Al amanecer del 31 bajaban a tierra sin resistencia nuestras fuerzas, haciendo el desembarque por distintos puntos de la playa.

El pueblo de Pacocha estaba casi desierto. Ninguna autoridad ni fuerza armada trató de oponer la mas leve resistencia, i nuestras fuerzas pudieron ocupar pacíficamente tanto este puerto como el de Ilo.

La primera dilijencia del jefe de la espedicion fué cortar el telégrafo a Moquegua i apoderarse de la estacion del ferrocarril, lo que se efectuó con toda felicidad, porque la poblacion fué sorprendida al amanecer.

Una vez en posesion de estos dos puertos (que puede decirse forman uno solo), se informaron los nuestros de que no habia allí ninguna clase de armamento i de que la capital estaba envuelta en la mayor anarquía, porque un señor Chocano, que era el jefe de las fuerzas que ántes habia en Ilo, habia marchado a Moquegua, hacia varios dias, con el objeto de apoderarse de esta ciudad, suplantando a las autoridades constituidas.

Al mismo tiempo, se supo que las fuerzas que guarnecian a Moquegua no pasaban de 400 hombres; i tocando la casualidad de que en esos momentos hubiese en Pacocha un tren listo para salir al interior, decidió el comandante Martinez, despues de consultar a los jefes i oficiales, hacer una escursion hasta Moquegua.

Aquel tren debia conducir de las estaciones intermedias alguna tropa peruana para sofocar el motin de Moquegua, i se sabia que en esos momentos algunas partidas esperaban la llegada del tren para embarcarse en él.

A los carros reunidos para el convoi se agregaron todos los que se pudo encontrar en la estacion de Pacocha, i de esta manera se reunió un número considerable.

Al amanecer del 1.° se ponian en marcha nuestras tropas con direccion a Moquegua. El número de éstas ascendia a unos 500 hombres del Lautaro, 8 soldados del rejimiento de Granaderos, i la pieza de artillería con los 20 hombres de la *O'Higgins*.

Esta escasa tropa fué distribuida de a cuatro o cinco en todos los carros a fin de formar el aparato de que iban llenos de jente, i en medio del mayor entusiasmo emprendieron la marcha al interior.

Al llegar el tren a cada estacion, los cambiadores estaban listos en sus puestos, i todo el servicio se ejecutaba como de ordinario, sin sospechar que aquellas eran tropas chilenas.

En una de ellas, en donde habia una corta guarnicion peruana, los oficiales i soldados, creyendo que aquella jente venia a reforzar a la de Moquegua o Arica, acudian amistosamente a darles la bienvenida, i entónces los nuestros, sin mayor trabajo, los subian a los carros i los hacian prisioneros.

Solo cuando estaban dentro venian aquéllos a saber con indescriptible sorpresa que se encontraban en medio de tropas chilenas.

Idéntica cosa sucedió al llegar a la estacion de Moquegua, donde habia un gran concurso de curiosos esperando la llegada del tren.

Entre éstos se encontraba un capitan de las fuerzas peruanas que custodiaban la ciudad, i con él se mandó al jefe militar de la plaza una intimacion para que en el término de 4 horas la entregase a las fuerzas chilenas.

Al mismo tiempo se desembarcó la tropa colocando a la infantería desplegada en guerrilla en los alrededores de la ciudad.

Miéntras tanto el jefe de las fuerzas que custodiaban la ciudad, sin pensar en hacer el menor amago de resistencia, principiaba a evacuarla por el lado opuesto al que ocupaban los nuestros, aunque no sin haber impuesto ántes a los habitantes una contribucion de 20,000 pesos.

Con los cañones se hizo 6 disparos a los fujitivos, pero sin obtener ningun resultado.

Viendo el comandante Martinez que habian trascurrido ya 2 horas desde la notificacion, i que las tropas peruanas abandonaban la ciudad sin decir chus ni mus, se puso a la cabeza de los 8 Granaderos, acompañado del injeniero señor Stuven, i llevando la banda de música del Lautaro, se dirijió a la plaza siguiendo las calles principales del pueblo.

La banda de música llenaba el aire con los sones de la cancion nacional i del himno de Yungai, miéntras los habitantes acudian en tropel a la plaza sin poder darse cuenta todavía de lo que pasaba.

Apesar del cortísimo número de los nuestros, nadie pensó en hacer el mas leve amago de resistencia. Todos creian que aquella corta division de 500 hombres no era mas que una pequeña parte de la vanguardia de nuestro ejército.

Las autoridades civiles de Moquegua habian acompañado a las militares en su fuga, i los soldados se llevaron sus armas, municiones i demas elementos de guerra, sin que, por otra parte, hubiesen llegado allí los rifles desembarcados en Mollendo.

En vista del abandono en que se encontraba la ciudad, el comandante Martinez hizo reunirse a los estranjeros mas respetables, i de entre ellos nombró provisoriamente a los que debian desempeñar accidentalmente los distintos cargos públicos, como comandante jeneral de armas, prefecto, etc., etc.

Las tropas chilenas acantonadas fuera, entraron en seguida a la ciudad, i entónces el comandante Martinez pasó una nota al comandante de armas, recien nombrado, solicitando víveres para sus tropas.

Este se apresuró a cumplir con los deberes de su nuevo cargo, i en pocos momentos hubo a disposicion de nuestros soldados 2 bueyes i gran cantidad de gallinas, pavos i corderos, como asimismo frutas en abundancia, frutillas, peras, sandías i, sobre todo, un número considerable de sabrosas paltas, que tan grandes i suculentas se producen en aquel florido valle.

La poblacion, por su parte, permanecia tranquila, sobre todo, al ver que nuestras tropas no se entregaban a ningun desórden.

Los estranjeros eran los mas entusiasmados con la toma de posesion del pueblo por las tropas chilenas, i acompañaban a los soldados en sus demostraciones de júbilo.

El comandante Martinez pasó en la tarde del mismo dia una nota a las autoridades recien nombradas, previniéndoles que iba a cambiar de campamento.

En seguida tocó reunion a su tropa i se dirijió a la estacion del ferrocarril para ponerse en marcha de regreso a Pacocha.

Nuestras tropas abandonaron en órden la ciudad con la banda de música a la cabeza, la que, en medio de repetidos i estruendosos vivas a Chile, tocaba la cancion nacional i el himno de Yungai.

Miéntras tanto, las tropas peruanas que habian abandonado el pueblo, permanecian a la vista de Moquegua estacionadas en un cerro que se levanta en el lado opuesto, desde donde parecian observar los movimientos de nuestras tropas i encontrarse listas para emprender la fuga en caso de ataque.

Mui alegres i tranquilos venian nuestros soldados despues de su atrevida escursion, cuando repentinamente, al torcer una curva que forma la línea férrea en la falda de un cerco i junto a una profunda quebrada, se vió lanzada fuera de la via la locomotora.

Al instante se apretaron los frenos con estraordinaria celeridad, i, gracias a la sangre fria del maquinista i del señor Stuven, se detuvo a tiempo el convoi Solo faltaban unos cuantos metros para llegar al despeñadero.

Como se habian llevado a precaucion las herramientas i útiles necesarios para arreglar la línea, caso de que estuviera interrumpida, pronto se puso manos a la obra en este trabajo, miéntras una compañía del Lautaro echaba pié a tierra i se desplegaba en guerrilla a lo largo de la línea.

Reconocido el lugar, se vió que faltaban unos siete u ocho rieles a ámbos lados de la línea, i que ésta habia sido intencionalmente destruida para que el convoi se precipitara por la barranca.

Al mismo tiempo se vió que unos 40 a 50 hombres estaban en acecho en lo alto del cerro, esperando sin duda ver precipitarse el convoi, aquellos hombres eran chinos i cholos peruanos, i no cabia duda de que eran ellos los autores del daño.

Los soldados del Lautaro rompieron el fuego sobre ellos, miéntras la compañía de guerrilla los perseguia. Una vez detenido el tren i fuera ya de peligro, todos echaron pié a tierra, i miéntras algunos se ocupaban en los trabajos de compostura de la línea, los demas se lanzaban en persecucion de los fujitivos.

Despues de 2 horas de trabajo, quedó al fin compuesta la línea i continuó su marcha el convoi con toda precaucion, sospechando que la línea hubiese sido destruida en otra parte.

Efectivamente, unas quince millas mas adelante faltaban tambien unos cuantos rieles, i despues de una nueva paradilla, pudo el tren continuar sin mas tropiezo su marcha hácia Pacocha, adonde llegó en la mañana del 2.

El mismo dia se reembarcó la espedicion a bordo del *Copiapó*, despues de haber cumplido su comision, habiendo destruido la línea férrea en varios puntos del trayecto i arrancado varios postes i gran cantidad de alambre de la línea telegráfica. Las locomotoras fueron tambien inutilizadas, quitándoles algunas piezas esenciales, piezas que no podrán reponerse ántes de seis meses de trabajo.

En la noche de ese dia hizo rumbo el *Copiapó* hácia el Sur, seguido por la *Chacabuco*, i en la tarde del 3, a unas treinta millas al Norte de Pisagua, se encontró en su camino con el *Itata*, que llevaba a su bordo un batallon del rejimiento Esmeralda para reforzar la division del comandante Martinez.

Pero ya la *Chacabuco*, al pasar junto a la costa, frente al morro de Sama, habia divisado en el camino que corre a lo largo de la playa, una division como de 3 a 4,000 hombres que se dirijia a Pacocha.

Sospechando quizá los peruanos que se intentaba desembarcar por la caleta de Sama, hicieron alto allí i se desplegaron en guerrilla a lo largo de la playa, miéntras numerosos grupos se parapetaban tras de las rocas.

Aquellas fuerzas enemigas habian salido de Arica, para atacar a las fuerzas del comandante Martinez, al tener noticias de la ocupacion de Ilo por los nuestros.

La *Chacabuco*, acercándose a la playa, principió a hacer fuego sobre el enemigo, alcanzando a disparar unas 60 granadas con tan buenos efectos, que se veia dispersarse a las tropas peruanas cuando estallaban los proyectiles en medio de los grupos.

Despues de dar cuenta el jefe de la espedicion al Ministro de la Guerra, que tambien iba a bordo del *Itata*, sobre los resultados obtenidos en su correria, el *Copiapó* i el *Itata* continuaron su viaje al Sur i entraron a Pisagua al amanecer del 4 del presente.

Este mismo dia 4, segun se sabe por los oficiales de la *O'Higgins*, que quedó sosteniendo el bloqueo de Ilo i Pacocha, todavía se hallaban ámbos puertos desiertos de soldados, i solo hoi 12 se ha sabido que habian ido allí unos 4,000 hombres desde Arica a tomar posesion de ámbos puntos e impedir un nuevo golpe de mano de nuestras tropas.

Miéntras por mar se llevaba a cabo esta diversion, por tierra hacia el coronel Lagos, comandante del rejimiento Santiago, estacionado en Jazpampa, una escursion hasta Camarones con el objeto de reconocer esos lugares, acompañado por unos 500 hombres de su rejimiento.

Esta espedicion recorrió la quebrada hasta llegar a las faldas de la cordillera, recojiendo en su trayecto unos 100 rifles i unos 70 prisioneros de los que habian quedado rezagados en la fuga del ejército peruano hácia Arica.

La espedicion se apoderó tambien de unas 120 llamas, pero no trajo ninguna al campamento porque fué necesario repartirlas entre los pobladores de los distintos caseríos de las inmediaciones, que estaban casi muertos de hambre por haber sido despojados de cuanto poseian por el asendereado ejército del jeneral Buendia.

Recojieron tambien algunas mulas i unos 200 asnos, que sirvieron a las mil maravillas para la marcha de regreso.

El coronel Lagos con su jente llegó el 6 del presente a su campamento de Jazpampa.

VERSION PERUANA DE LA ESPEDICION A MOQUEGUA.

(Editorial de El Moqueguano.)

El 31 del próximo pasado, en la madrugada, desembarcaron los chilenos por los puntos mas inmediatos al puerto:

por la punta de Coles hácia el Sur i por la boca del rio hácia el Norte. Los enemigos llegaron a la poblacion sin ser sentidos, pues en el pueblo todos dormian tranquilos, inclusive el capitan del puerto encargado de la vijilancia.

En la poblacion existen 50 individuos de tropa de guarnicion al mando del sarjento mayor E Mariano Tejada Jimenez. El dia del desembarco de los enemigos no habia en el cuartel mas que 20 hombres, pues el resto de la tropa habia marchado a componer el telégrafo de Ilo a Mollendo.

Los enemigos, cuando se aproximaron a la poblacion, lo primero que hicieron fué tomar posesion del telégrafo i del ferrocarril; luego rodearon al pueblo formando un semi-círculo, miéntras una comision especial penetró al pueblo i tomó preso al capitan, el que solo estuvo detenido 2 horas.

A las 12 M. partieron los enemigos en dos convoyes del ferrocarril sobre esta capital, los que llegaron al Alto de la Villa a las 6.40 P. M., donde hicieron su cuartel jeneral; pero ántes de llegar a este lugar apostaron por los caminos que conducen a Moquegua sus respectivas avanzadas i guerrillas. En este estado permanecieron los chilenos toda la noche.

En Moquegua, que nadie esperaba la llegada de los enemigos, i que todo el mundo ignoraba en lo absoluto su desembarque, la sorpresa que recibieron con su presencia fué inmensa, i a todos los habitantes les causó una impresion profunda.

El señor prefecto, revestido de la calma que reclama el buen desempeño de su cargo, reunió todas sus fuerzas i los pocos elementos de guerra de que disponia i marchó a la cabeza de su columna a tomar posesion de los Anjeles, con el objeto de impedir que el enemigo avanzara adelante, pues parece que su principal intento era emprender sobre Torata, para aislar al ejército de Arica, cortando la comunicacion i los recursos que los departamentos del Sur le suministran contínuamente. Este paso ha sido aprobado por todas las personas sensatas que conocian de cerca la inmensa superioridad de las fuerzas enemigas, tanto por su número como por la calidad de armamento. Provocar en esos momentos un combate por nuestra parte, bajo tan malos auspicios, habria sido un sacrificio estéril, i con él se habria dado lugar al saqueo e incendio de la ciudad i a la profanacion i destrozo de las familias, pues nadie ignora que los chilenos en sus desbordes, son mas crueles que los salvajes de la Araucanía.

El dia 1.°, a las 6 P. M., dispararon los enemigos 2 tiros de cañon hácia la parte de Ohenchen, cerro que domina a la poblacion de Moquegua, i a las 7 salieron del Alto de la Villa 300 chilenos a tomar la plaza de dicha ciudad, la que se hallaba completamente indefensa, porque nadie se habia preparado para resistir. Esta fuerza se dividió en dos cuerpos: el primero entró por San Bernabé i el segundo por la calle de Omate. Tomaron la plaza tranquilamente, formaron ámbos cuerpos de línea i allí estuvieron en esta posicion hasta las 9 A. M., hora en que se retiraron a la Loma Quemada tocando la cancion chilena. En este intervalo tuvo el jefe chileno una conferencia con el presidente del honorable concejo departamental, el que estaba acompañado con otras personas. En esta conferencia exijió el jefe víveres para el rancho de su tropa, los que se le dieron en el acto, para impedir el saqueo que los enemigos proyectaban, so pretesto de una negotiva.

A las 3 P. M. bajaron del Alto de la Villa las 2 piezas de artillería que habian traido, i resto de la tropa que habia en ese lugar. A las 4, despues de haber tomado rancho, emprendieron su retirada en los dos convoyes del ferrocarril que trajeron de Pacocha. En el valle encontraron dos puntos del camino descompuestos, donde se embromaron mucho tiempo para componerlos. El pueblo se preparaba para batirlos i la autoridad tomaba sus medidas para cortarles la retirada, cuyo combate habria tenido lugar en la madrugada del dia siguiente. Pero los chilenos, que veian los preparativos, se retiraron con prontitud i sin llevar a cabo los proyectos que trajeron. Estos llegaron a Pacocha a las 9 A. M. i acto contínuo procedieron a embarcarse.

Tal es la relacion sencilla de los hechos, cuyos datos hemos adquirido de fuentes respetables i testigos presenciales, i nos privamos de hacer los comentarios que reclama la gravedad del asunto, porque ellos por sí mismo hablan de la manera mas elocuente contra los culpables, contra los malos hijos de la patria que no han sabido cumplir con su deber.

MOQUEGUA.

A las 3 A. M. del 31 de Diciembre, desembarcaron los chilenos por tres partes en Pacocha, formando con sus fuerzas una línea hasta Pueblo Nuevo; inmediatamente quitaron algunos postes al telégrafo i se apoderaron de dos máquinas del ferrocarril, que están en buen estado.

Los habitantes dormian el sueño de los tontos, así es que nadie pudo comunicar la noticia a Moquegua.

Los chilenos, haciendo su marcha con toda comodidad en el tren, llegaron al Alto de la Villa a las 7 P. M. del mismo dia.

Al celebérrimo don César Chocano, que disponia de mas de 200 hombres, se le comunicó la presencia del enemigo en Pacocha i que fuera a batirlos, pero éste dudó, manifestando que eran fuerzas del prefecto de Tacna que iban a sofocar el movimiento que acaba de hacer.

Hai hombres tan miserables, que posponen la felicidad de su patria al triunfo de una idea política. Por estar pensando en Moquegua, en hacer política, ha sufrido el Perú un bochorno cuyos colores no se apagarán, sino con el ejemplar castigo de los que lo han motivado.

Pero no hagamos apreciaciones i sigamos nuestra relacion.

Cuando se convenció Chocano de que eran chilenos, se retiró con sus fuerzas, a la 1.30 A. M., al cerro de los Anjeles, i a las 7 A. M. los enemigos se paseaban por las calles de Moquegua, i pusieron tropa en la plaza bajo el balcon de la Municipalidad.

A las 7.30 A. M. llegó otro batallon, i la banda de música tocaba el himno de los rotos; despues de 2 horas de paseo se retiraron al puente, donde tenian preparado un almuerzo. Algunos soldados completamente embriagados se quedaron en la poblacion, sin que fueran molestados por nadie.

A las 2.30 P. M. se embarcaron todos para regresar a Ilo, pero al pasar por Chamos se descarriló un convoi, porque algunos hacendados hicieron quitar los rieles. Despues de 10 horas de trabajo, consiguieron arreglar la línea, i el dia 2, a las 9 A. M., llegaban a Pacocha sin gran novedad.

Todas las haciendas por donde pasaban las han destrozado; en las oficinas quitaron las llaves de los toneles i el vino corria en todas direcciones.

Los chilenos llegaron a la Villa en número de 300, dejando otros 300 en el puente. Llevaron 2 cañones i 2 ametralladoras.

¿Por qué el señor don César retiró la fuerza de Pacocha, estando allí el almacen de víveres?

¿Por qué se retiró a los Anjeles? ¡qué! ¿estamos en guerra civil? ¿Por qué no se retiró a la quebrada i aprovechó de la borrachera de los chilenos para destrozarlos?

Estos son cargos que deben hacerse contestar.

¿Seguirán las contemplaciones?...

LOS SUCESOS DE MOQUEGUA.

(Correspondencia a EL NACIONAL de Lima.)

Arica, Enero 7.

A las notas oficiales no tenemos que agregar otra cosa, sino que el 2 salió de ésta el batallon Prado núm. 12,

fuerte de... hombres, al mando del coronel Somocurcio, i el batallon Zepita a la madrugada del 3.

El 1.° de éstos se reunió ántes de ayer, en Ite, al batallon Arequipa núm. 13, que manda el comandante Iraola, i a la fecha el Zepita con los Amarillos bolivianos i la artillería de esta nacion, con mas una parte de los Murillos o sea de la Lejion Boliviana. Esto será dicho a Ud., con mas estension, por el compañero Samuel.

Al mando de todas esas fuerzas ha ido el ya ilustre coronel don Andres A. Cáceres, pedido por las fuerzas bolivianas i por todos, i sin necesidad de esto, escojido por el jeneral Montero.

El total asciende a unos... hombres. De modo, pues, que si hubiera sido cierto lo que corria en estos dias que los chilenos habian efectuado un nuevo desembarque, no ya con solo 600 hombres sino con 2,600, pronto habrian recibido el castigo merecido.

El 4, la *O'Higgins* disparó 70 cañonazos sobre la fuerza de Ite, que se retiró fuera de tiro de cañon. Destruyó una parte del cuartel i comandancia, sin que tengamos que lamentar ninguna desgracia personal.

El 5 intentaron desembarcar en Sama, siendo rechazados, sin pérdidas por nuestra parte, por el piquete de jendarmes que existe allí.

Ayer eran 3 los buques bloqueadores.

Uno de ellos, *O'Higgins*, a lo que creo se fué a las 5 P. M. con rumbo Sur, i los demas hácia el Oeste como acostumbran.

Hasta este momento aun no habian regresado, i el jeneral se ocupaba de reunir a los cónsules para hacer constar el hecho de que el puerto habia sido abandonado por los enemigos i, por consiguiente, quedaba franco, cuando se han hecho señales del Morro, miéntras escribimos, de "hai enemigos a la vista."

GUSTAVO RODRIGUEZ.

P. D.—Me olvidaba anunciarles a Uds. que el ex-capitan jeneral de Bolivia, salió ayer para esa capital. Probablemente llegará junto con ésta.

XXVII.

EDITORIALES.

CÓMO VAMOS SALIENDO DE LA PRUEBA.—ORO MAJADO LUCE.

(Editorial de EL INDEPENDIENTE de Santiago, Diciembre 19 de 1879.)

Si no puede negarse que la guerra es la mas dura prueba a que suelen verse sometidos los pueblos, hai que confesar que Chile la está sobrellevando con singular fortuna.

Pueblo laborioso i pacífico, obligado de súbito a combatir en defensa de su honra i de su integridad contra dos enemigos relativamente poderosos, que desde 1873 habian estipulado, para caer sobre él, el pacto de los aleves, su cordura, su fuerza i el destino que le aguardaba, fueron objeto de la espectacion del mundo.

Miéntras unos, despues de mirar al mapa i de consultar las cifras de la estadística, esclamaban en tono alegre, indiferente o compasivo: ¡Hé ahí un pigmeo temerario que se atreve a provocar a un jigante! otros, ménos dogmáticos, si bien no ménos incrédulos en nuestra fuerza, se contentaban con murmurar: ¡Observemos i esperemos!

I así es como hemos estado siendo objeto de las miradas escudriñadoras de cuántos simpatizaban con nuestra causa, o tenian contra ella las prevenciones del ódio, o, finalmente, de aquéllos que, exentos de pasiones o intereses, miraban en la guerra del Pacífico nada mas que un caso de la terrible enfermedad que de tiempo en tiempo impele a los pueblos a despedazarse mútuamente.

Como se ve, la ocasion era solemne, el escenario inmenso i los espectadores innumerables. Una caida en tales condiciones habria sido vergonzosa i deplorable sobre todo encarecimiento. Habria sido caida al abismo i caida difinitiva. Se trataba para Chile de resolver el pavoroso problema que se proponia, en horas de cruel incertidumbre, sobre sus destinos de ultratumba, el héroe de Shakespeare. Si la alianza hubiese logrado hacer suya la victoria, la América habria puesto sobre la lápida de nuestra patria la inscripcion que la Europa, distraida e impotente, escribió sobre la ensangrentada tumba de la patria de Sobieski i de Poniatoski: *Finis Polonæ!*

Sí, Chile vencido, despedazado i humillado, habria dejado de ser una república independiente, digna i respetada, para convertirse en una espresion jeográfica. Habria vuelto este país a ser lo que fué ántes de la conquista i del descubrimiento, una dependencia militar de los descendientes de los incas, i ménos talvez, porque es difícil que hubiéramos logrado mantener, como entónces, los indomables araucanos, intactas la libertad antigua i la preciada independencia al amparo de los caudalosos rios i de los bosques seculares de nuestras provincias del Sur.

¡Gracias a Dios que esos no eran mas que presentimientos del patriotismo alarmado i visiones de nuestros enemigos francos o encubiertos! Gracias a Dios que hoi, cuando ya es pasada la hora mas crítica de la terrible prueba, podemos levantar una frente limpia de infamias i una cabeza coronada por los fúljidos laureles del heroismo i de la victoria, para corresponder a las miradas de los que de todas partes nos miraban!

Chile ha vencido i, venciendo en mar i en tierra, se ha encontrado con que hasta los que proclamaban su desarme i su pequeñez, habian trabajado inconscientemente en labrarle un pedestal de gloria. Hoi los triunfos alcanzados resplandecen con la imprevision de ayer, i tanto mas jigantescos aparecen los resultados, cuanto mayor era la insignificancia de los medios de que, segun afirmaban, podíamos disponer para alcanzarlos.

Pero no es nuestro ánimo llamar la atencion de los lectores hácia los bien notorios acontecimientos que han sido, para cuantos observaban la gran contienda del Pacífico, otras tantas irrefragables pruebas de la virilidad, del patriotismo i de los recursos de este país. Aquellos acontecimientos no solo han venido a revelar al mundo el denuedo de los hijos de Chile, sino tambien el alto grado de cultura, de civilizacion i de adelanto a que han llegado en la práctica de la vida republicana.

Porque no solo Chile ha logrado hacer afortunadamente la guerra a sus poderosos enemigos, sino que ha sabido hacérselas caballerosa, noble i cristiana. Ni aun provocado, ni siquiera a título de represalia ha querido imitar a Bolivia en la confiscacion de las propiedades de los súbditos enemigos, i a Bolivia i el Perú en la espulsion de los ciudadanos de esas naciones, llegando en su magnanimidad hasta dejarlos vivir libres i respetados, al amparo de las leyes comunes que protejen la propiedad, la vida i el honor de todos los chilenos.

I miéntras así vencia a los enemigos por la fuerza de las armas i por repetidos actos de noble jenerosidad, daba Chile, en su réjimen interno i en su vida constitucional i democrática, pruebas irrecusables de la solidez de sus instituciones i de la cordura de sus hijos.

En efecto, durante los diez meses que llebamos de guerra, el réjimen constitucional no ha sido suspendido ni alterado. Los poderes públicos han continuado en el ejercicio tranquilo i regular de sus facultades; los ciudadanos han vivido al amparo de las garantías que les aseguran las leyes; la libertad de la prensa no se ha visto ni disminuida ni amenazada; el congreso, los tribunales de justicia i demas altos cuerpos depositarios de la autoridad pública, no han tenido que sacrificar, ni en parte siquiera, sus atribuciones a las exijencias de la guerra: en una palabra, la campaña se ha hecho de suerte que, si nuestra historia militar se ha enriquecido con muchas pájinas gloriosas, las pájinas de nuestra historia política no han sido afeadas con una sola mancha.

No estrañamos eso, porque eso se ha logrado sin es-

fuerzo; pero no en todas partes se ha visto eso en las turbadas i ajitadas épocas de las grandes guerras.

I Chile, no solo conservando intacto el tesoro de sus instituciones i garantías en medio del fragor de los combates, se ha puesto al nivel de los pueblos mas adelantados en las prácticas de la vida libre, sino que ha puesto mas de relieve su sensatez hermanándola con su enerjía. Porque la tranquilidad de Chile no ha sido la tranquilidad interesada de quien se somete silencioso para conservar la vida, sino que ha sido la tranquilidad magnánima de quien, seguro de su fuerza i pericia, arrostra la tempestad, i la combate i la domina.

Prensa i tribuna han vivido libres i no mudas ni cortesanas, sino usando, con noble entereza, de su libertad para aplaudir, para advertir i para censurar. Así hemos vencido, i ¡quién sabe si no podria decirse tambien que en mucha parte a eso debemos la victoria!

De todas maneras, si debemos estar orgullosos del empuje titánico de nuestros marinos i soldados, que han barrido en mar i en tierra a un enemigo inmensamente superior en número i recursos, no debe complacernos ménos la idea de que el huracan de fuego en que nos hemos visto envueltos ha sido impotente para tener ni un solo instante o para perturbar en lo mas mínimo el regular i acompasado movimiento de nuestra vida de pueblo libre.

El pueblo, dejado dueño de sus fuerzas, ha tenido el doble valor de no asustarse de ellas i de hacer de ellas solo un uso provechoso i discreto. ¡Que el Gobierno corresponda ahora a esa patriótica cordura del pueblo i de los que lo representan, consagrando al triunfo de la causa de la patria todo su tiempo, toda su intelijencia i todo su desprendimiento!

Z. RODRIGUEZ.

EL FIN SIN LOS MEDIOS.

(Editorial de EL INDEPENDIENTE de Santiago, Diciembre 17 de 1879.)

El tono i el lenguaje de la prensa arjentina se modifican considerablemente. Los gritos de cólera i las amenazas van poco a poco abandonando el campo a las palabras i a los raciocinios.

Los mas autorizados órganos de aquella prensa recuerdan que entre Chile i la Arjentina existe vijente un tratado que impone el arbitraje como la única solucion posible de las desintelijencias que sobrevengan entre ámbos paises. Recuerdan mas aun: que Chile i la Arjentina son paises hermanos i vecinos, ligados por gratos antecedentes i por intereses valiosísimos. Paises colocados por la naturaleza i por sus propios actos en una situacion semejante, deben cifrar sus esfuerzos en evitar la guerra, porque la guerra seria para ellos, i para la comunidad de las repúblicas americanas, locura, ruina i descrédito.

En Chile nunca se ha pensado de otra manera relativamente a la República Arjentina. La conservacion de la paz ha sido nuestro constante anhelo, i no hemos omitido esfuerzos por hacer que desaparezcan las dificultades que en un momento dado podrian tomarse como pretestos para comprometerla.

Pero desgraciadamente, si debemos suponer que los deseos de paz que se manifiestan por algunos de los mas importantes diarios de Buenos Aires son tan sinceros como los que ha manifestado sin fatigarse ni desalentarse nuestra prensa, no es posible disimular que hai falta de congruencia entre el fin a que aspiran i los medios que indican como mas eficaces para obtenerlo.

Los escritores arjentinos, reconociendo como inevitable el triunfo de Chile contra sus enemigos del Norte, reconocen tambien el derecho de que Chile quedará investido por la victoria para dictar las condiciones de la paz. Mas, si reconocen el hecho i el derecho que de aquel se deriva, afirman que hai un juez supremo autorizado a fijar la latitud de ese derecho, i que ese juez no es otro que la República Arjentina. En consecuencia, urjen al gobierno de Buenos Aires, para que, sin pérdida de tiempo, envie un representante a Santiago con instrucciones para interponerse entre el vencedor i los vencidos en el momento de la final victoria, a fin de decir al primero: ¡Hasta este punto, i no mas léjos, llegarás con tus exijencias!

Los que eso piden se fundan en razones de diverso órden: alegan los antiguos servicios prestados por la Arjentina a los belijerantes del Pacífico; hablan de los intereses arjentinos que podrian ser comprometidos en el tratado de paz, i recuerdan varios casos de intervencion semejante que han tenido lugar en el antiguo i nuevo mundo.

En resúmen, los escritores bonaerenses, dando testimonio de una verdad proclamada indirectamente por Pio IX en el *Syllabus*, declaran que hai un derecho de intervencion i sostienen que ha llegado el caso de que la República Arjentina lo ejercite en provecho propio i de los vencidos, en la guerra del Pacífico, para impedir los posibles abusos del vencedor.

No seremos nosotros quienes neguemos el derecho de intervencion. Este derecho se confunde con el que toda nacion tiene a proveer a su seguridad i a usar de su fuerza para conjurar los peligros a que su integridad, su honra i su porvenir pudieran verse espuestos.

Pero si el derecho de intervenir en defensa propia no puede negarse a ninguna nacion, no deben olvidar tampoco los que aconsejan su ejercicio a la República Arjentina, que él solo puede ejercitarse lícitamente en el caso de la propia defensa, i eficazmente cuando el que interviene dispone de fuerzas bastantes a imponer con autoridad sus decisiones. Fuera de esos casos, la intervencion dejenera en ridículo i peligroso entrometimiento.

Ahora bien, i sentados estos antecedentes, ¿cómo podria justificarse una intervencion arjentina en nuestra guerra con el Perú i Bolivia? I supuesto que ella pudiera justificarse, ¿con que elementos cuenta la República Arjentina para imponernos por la fuerza la solucion de su agrado o de su conveniencia?

Relativamente al primer punto, por mas que se exajere i se sutilice, siempre serán vanos los esfuerzos que nuestros vecinos del Oriente hagan para persuadirnos a nosotros i persuadir al mundo que el ensanche de algunas leguas de nuestra costa por el Norte o el ingreso de algunos millones en nuestras arcas pondrian en peligro la seguridad o comprometerian siquiera los intereses de la República Arjentina. Es, ni mas ni ménos, como si nosotros nos hubiésemos propuesto demostrar, cuando la victoria de la triple alianza sobre el Paraguai, que el tratado de paz que fué su consecuencia no debió firmarse sin la intervencion de Chile, porque él podia comprometer la seguridad i los intereses de nuestro país.

La verdad es que los únicos intereses de alguna importancia que tiene la Arjentina en el Pacífico son los de su comercio con Chile, i que la suerte que corran el Perú i Bolivia no podrán jamás influir de una manera apreciable en la seguridad i progreso de aquella República.

Lo demas es solo un miraje que han hecho aceptar a algunos los que a todo trance quisieran vernos envueltos en una guerra sin causa, sin objeto i sin término. En efecto, destruida como se halla la escuadra peruana, ¿qué fuerza, en caso de una guerra con Chile, podria sacar de Bolivia i del Perú la República Arjentina? Los sucesos de la campaña de Tarapacá están demostrando la insignificancia de ese continjente. El litoral de Atacama está suficientemente defendido, por los desiertos que lo rodean, contra cualquier conato de agresion; i en Dolores se vió como, en 4 horas, 6,000 chilenos bastaron para destrozar el ejército que el Perú i Bolivia habian logrado concentrar en cinco meses de constantes esfuerzos, cuando tenian libres las comunicaciones marítimas i abundaban en toda clase de recursos.

Apesar de las observaciones que acabamos de formular contra la seriedad del pretesto que se invoca, reconocemos que no es Chile, sino la República Arjentina quien debe, en

último término, resolver si ha llegado o nó para ella el caso de intervenir en la guerra del Pacífico.

Importa, si, que no se engañe acerca de las dificultades i peligros de la aventura, porque si la República Arjentina tiene el derecho i el deber de mirar por sus intereses, Chile tiene tambien el derecho i el deber de mirar por su porvenir i de mantener intacta su honra.

I sin duda que Chile seria un imbécil o un cobarde, si, habiendo preferido la guerra contra el Perú i Bolivia, a soportar la vergüenza del pisoteo de sus tratados i de la confabulacion de alianzas tenebrosas contra su integridad, despues de obtener la victoria a costa de montañas de oro i de torrentes de sangre, fuese, por complacer a sus vecinos del Oriente, a dejar impunes a sus enemigos, i a dejarlos—lo que seria peor—en situacion de recomenzar la guerra el año próximo.

Nó: Chile ha hecho la guerra a sus enemigos del Norte para asegurar la paz por el Norte, tan eficazmente como la magnitud de sus triunfos lo permita. Nó: Chile no incurrirá en la imbecilidad de echarse a cuesta una nueva i mas sangrienta guerra por temor a la guerra. Nó: en Chile no habria mas que una sola voz para rechazar la intervencion arjentina despues de la victoria contra el Perú, así como no hubo mas que una sola voz para rechazar la intervencion peruana ántes de la victoria contra Bolivia. La intervencion arjentina no traeria, probablemente, al Pacífico la terminacion de la guerra, ni la equidad del desenlace. Al contrario, traeria nuevos combustibles a la hoguera—ya próxima a apagarse—i quién sabe si tambien el jérmen de una nueva i mas larga i desastrosa guerra.

Eventualidades son esas que deben ser atentamente consideradas por todos los hombres públicos que en la República Arjentina aman a su país i ven con claridad, léjos de los odios criminales i de las ambiciones inescrupulosas de partido o de círculo, donde está la conveniencia de su país.

Chile, siempre culto, confiado i amigo de la paz, diria al representante arjentino: "Sed el bien venido, si os trae el deseo de sostener los derechos e intereses de vuestra patria, i contad con mi cooperacion si vais a consagrar vuestro talento a encontrar un desenlace pacífico i mútuamente honroso i ventajoso para el antiguo i embrollado litijio que ha puesto en peligro la paz de estas dos Repúblicas vecinas, hermanas i compañeras de heroismo i de gloria en la titánica lucha de la independencia del Continente. Pero no vengais mas bien, si habeis de venir a presentaros aquí como un tutor o como un árbitro, porque seria locura imajinarse que admitiese tutor el pueblo que hace mas de medio siglo, cuando todo le faltaba, corrió a los campos de batalla con brios i fuerzas suficientes para romper el tutelaje de la metrópoli; i porque, a estar dispuesto a inclinarse ante los iguales que pretenden imponérseles como árbitros, en vez de declarar la guerra al Perú, lo habria aceptado como árbitro en sus diferencias con Bolivia."

En resúmen: si la República Arjentina va tras la paz, nada le será mas fácil qué hallarla, porque Chile le saldrá con ella al encuentro.

Si nó, puede ensayar la intervencion, que es uno de los muchos caminos por donde acostumbran ir a la guerra los que tienen la voluntad de hacerla.

Z. Rodriguez.

NUESTRAS DESGRACIAS.

(Editorial de El Nacional de Lima, Diciembre de 1879.)

El espíritu ciego de un partido, ha sido i es en la triste actualidad que atravesamos, el motivo mas poderoso que ha ocasionado los males que hoi nos aflijen; él ha sido siempre la rémora de nuestro engrandecimiento i la única i esclusiva causa del atraso de esta nacion en el desenvolvimiento i desarrollo de sus altos destinos.

Año por año, dia por dia, momento por momento, hemos visto, con la mirada atenta i con el corazon profundamente entristecido, esa lucha jigantesca i de esterminio entre los partidos de diferente bandera; hemos visto a una inmensa mayoría de ciudadanos, combatir con la ferocidad de los chacales en las plazas públicas, sosteniendo i defendiendo a un caudillo político, i caer sin vida al pié de las mesas electorales, privando así a la patria de robustos brazos para el trabajo, i desgarrando su corazon con tan luctuosas escenas!

Hemos visto despues a ese partido preponderante i victorioso, ascender los escalones del templo de la patria, i adueñándose de todos los altos destinos de ella, formar, como la antigua lejion tebana, una masa compacta de los suyos, unidos por el vínculo estrecho de un miserable i mezquino interes, i dispuestos a rechazar a los que no han formado en sus filas, aunque entre éstos haya habido hombres de honradez inmaculada, hombres de un corazon verdaderamente patriota!

I es por eso que, tanto en el palacio gubernativo, como en el lejislativo i en todos los demas altos destinos de la República, casi siempre, manos manchadas por mas de un crímen, hombres de reconocida torpeza i de proverbial nulidad, han dirijido los ramos de la administracion de esta patria tan desgraciada!

Es por eso que, sujetos al círculo vicioso de un partido, hemos presenciado el bochornoso escándalo de contemplar el envio de comisiones fiscales a Europa, que en sus tristes negociaciones solo han tenido por mira principal el aumento i ensanche de su fortuna particular, aunque para esto hayan tenido que sacrificar a la patria, con onerosos i leoninos contratos, que han lanzado a la nacion en el abismo de una deuda fabulosa, haciéndole perder lo mas caro i sagrado que hai para ella, su crédito en el estranjero, i hundiéndola en el abismo profundo de su desprestijio, del que solo la salvaremos mediante supremos esfuerzos i heróicos sacrificios!

Es por eso que hemos visto a mas de un alto funcionario público, recibido en los brazos de los suyos, despues de haber practicado un crímen que ha escandalizado a la sociedad, pasearse ufano entre el pueblo, insultando a éste con su presencia, cuando deberia estar sepultado en las tenebrosas celdas de un panóptico, para espiar sus faltas.

I miéntras tanto, ¿qué ha hecho el pueblo peruano? ¿Se ha levantado pidiendo venganza de los que así le insultaban i vejaban, con mengua de su preciosa soberanía?

Nó!

Su silencio ha sido interpretado como el silencio de la ignorancia i de la mas profunda abyeccion!

Su silencio, hijo tan solo de la prudencia i de la moderacion, ha envalentonado a los culpables i les ha dado aliento para proseguir con planta mas segura por el camino de la mas grosera criminalidad!

Pero, ¡basta ya de prudencia! basta de contemplaciones con los miserables que lo han lanzado, dia por dia i hora por hora, en la fatal pendiente de una segura perdicion!

El pueblo, el único soberano de la República, así como tiene el derecho de elejir a los hombres que deben gobernarla, tiene tambien el derecho perfecto para destituirlos i decirles: atrás! no debeis permanecer un momento mas en vuestros puestos, porque habeis traicionado nuestra confianza!

El pueblo tiene la facultad de separar los cabritos de las ovejas, la venenosa cizaña del trigo!

I así lo hará, porque la copa de su resignacion i de su paciencia se ha desbordado ya! Porque él comprende que, un momento mas de vacilacion, ¡i está perdido! ¡Porque él sabe perfectamente bien, que un pueblo que no tiene la enerjía para defender sus mas caros derechos, que un pueblo que así se deja maniatar por un círculo miserable i desgraciado, ese pueblo no es digno de la libertad e independencia que ha recibido!

....

¿A qué ocuparnos mas de las múltiples causas que han orijinado esta desgraciada situacion?

¡Ellas están en la conciencia de todos!

¡El pueblo las conoce suficientemente!

Miéntras tanto, los momentos angustiosos que pasamos en estos instantes son supremos, i es fuerza no perder el tiempo, manifestando hechos que no son ignorados por todos aquéllos que se interesan en algo por esta patria peruana

Mas, si las causas son conocidas para todos los ciudadanos de esta República, no sucede lo mismo con los hombres sobre cuyas cabezas, como la espada de Dámocles, se levantará terrible, amenazadora, la mano armada de la patria, en la hora tremenda de la mas justa espiacion! en la hora cercana de la venganza nacional!

Algunos de esos hombres siniestros para la patria; algunos de esos hijos desheredados de ésta; algunos de esos miserables victimarios de la honra nacional, aun permanecen ocultos a las miradas del pueblo, cubierto el rostro con la sucia careta de la mas infame, de la mas ruin hipocresía!

Ha llegado la hora de arrancársela, i presentarlos al pueblo, en toda su desnudez, en toda su miseria, con el dogal de los ajusticiados al cuello, para que éste con la enerjía de su raza, imprima en sus frentes manchadas por el crímen, la marca indeleble de Cain, el signo imborrable de los réprobos!

Al hacerlo, lo haremos con la mas severa imparcialidad, i obedeciendo a una obligacion que nos hemos impuesto; obligacion que sabremos cumplir estrictamente, sin que nos arredre, repetimos, ni las amenazas de un partido, ni el golpe oculto i cobarde de algun ignorado enemigo!

Lima, Noviembre 30 de 1879.

LISANDRO DE LA PUENTE.

A S. E. EL VICE-PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

(Editorial de LA PATRIA de Lima, Diciembre 20 de 1879.)

Puesto que V. E. asume el mando despues de la vergonzosa desercion del jeneral Prado, i vuelve al puesto que tantos sinsabores le causó a V. E. i tantos daños al país bajo el funesto ministerio Mendiburu; puesto que acepta un legado hoi mil veces mas difícil, pesado i riesgoso, i tiene el valor de afrontar la ira popular i el anatema de la nacion en masa; puesto, en fin, que la esperiencia nada ha conseguido enseñarle, i el conocimiento de su propia deficiencia física, no le impide acometer una tarea superior a las fuerzas de un jigante i capaz de poner a prueba la audacia del mas irreflexivo i ambicioso mancebo, será conveniente pedir a V. E., a nombre del pais, que todo lo sufre: traiciones, cobardías, abandono, esplotacion, vergüenzas i vejámenes soldadezcos; será conveniente, decimos, pedirle que, en nombre de los intereses nacionales, en nombre de la honra peruana, se sirva resolver satisfactoriamente el conflicto que aparece de los siguientes hechos:

Conforme al pacto complementario de la alianza, el ejército unido perú-boliviano debe ser mandado, cuando las operaciones de la guerra se radiquen en el Perú, por el Presidente de esta República, i en Bolivia, por el de aquélla.

Asegúrase, con todos los visos de certidumbre, que el jeneral Daza ha elevado ya una consulta al Gobierno, referente al papel que le corresponde desempeñar, una vez retirado el jeneral Prado del teatro de los sucesos, pues ni él puede, en su alta jerarquía i conforme al pacto, someterse a otras órdenes que a las del Jeneral en Jefe del ejército, que no puede ser sino el Presidente del Perú, ni es decoroso para éste que, dentro de su territorio, ejerza aquel cargo el mencionado jeneral Daza.

El conflicto es, pues, real i positivo. El Presidente de Bolivia no puede estar sometido, sin ajar el decoro de la nacion soberana a que pertenece, a un jeneral peruano cualquiera que él sea, i el Perú, a su turno, no puede consentir en que dé órdenes i ejerza autoridad un estraño, así fuese aliado i tuviese todas las virtudes militares del Gran Capitan del siglo.

Tal situacion solo puede salvarse marchando V. E. al Sur a colocarse a la cabeza del ejército: no hai otro remedio, i ello es una necesidad inaplazable.

Ahora bien, sírvase V. E. contestar al país ¿se halla V. E. en aptitud de asumir el mando en jefe de los ejércitos aliados? Su avanzadísima edad i sus achaques permanentes i estraordinarios le permiten emprender tan fatigosa, tan difícil, tan séria tarea? Es humanamente posible pensar en que V. E. pudiese realizar tal obra?

I no se puede asegurar que haya otra salida; no la hai, no es posible imajinarla.

Hoi, que todo converje a la guerra, que no se piensa en otra cosa, que se pide, se exije que la actividad se centuplique, que se trabaje con tezon, con virilidad, con acierto, con iniciativa, ¿cómo es posible esperarlo todo de V. E. condenado a permanecer en cierta inaccion, so pena de abreviar el no deseado fin de su existencia? ¿Es patriótico echar sobre sí tan pesada carga, conociendo la debilidad de las fuerzas i la pequeñez de la resistencia para pesos mil veces menores? ¿Seria posible que V. E. se ofuscase hasta el deplorable estremo de no conocer la dolorosa exactitud de nuestras observaciones?

Hé ahí, pues, lo que nos permitimos exijir a V. E. en nombre del país, en nombre de su decoro hollado. Mana sangre la herida abierta en la honra nacional. El aleve invasor está ultrajando cuanto hai para nosotros de mas sagrado i respetable; sus naves se pasean en nuestras aguas, i nos niegan la entrada a nuestros puertos, cerrándonos con increible insolencia las puertas de nuestra propia casa. ¿Cuál es, pues, el plan, la iniciativa, la accion que V. E. puede llevar al Gobierno? Cómo piensa salvar el conflicto del mando de los ejércitos aliados?

Arrollando al pueblo con la fuerza, arrojando sobre los ciudadanos los caballos de los jendarmes, guardando con triple guardia las torres i los campanarios, dirijiendo rudas interpelaciones a los grupos de jentes, no se gobierna, no se hace la guerra, no se hace nada, sino es perder lastimosa i criminalmente el tiempo.

Sepa, pues, siquiera el país en qué estado están aquellos buques, aquellos elementos ofrecidos solemnemente en una proclama de V. E., sellada con la autoridad alta i respetable de la palabra oficial del Jefe del Estado.

Sepamos, pues, como piensa V. E. iluminar este vergonzoso caos, en que la fuga del jeneral Prado nos ha puesto; es indispensable que sepa el país si V. E. está dispuesto a marchar al Sur para ponerse a la cabeza de los ejércitos aliados o si consiente que en el territorio peruano estén a las órdenes del jeneral Daza.

CHILE I EL PERÚ.

(Traducido del DAILY EVENING TRAVELLER.)

Boston, Diciembre 8.

Hasta el momento actual, la guerra del Pacífico, con escepcion de insignificantes reveses, ha marchado velozmente en favor de Chile; pero a causa de la falta de conocimiento en el público, de la condicion de los contendientes, apénas se conocen las causas de este éxito i los méritos de la lucha.

Chile es una potencia que progresa vivamente i se preocupa de los adelantos de la civilizacion, un país floreciente, i, para Sud-América, un país rico. Su Gobierno es mas estable que el de cualquier otro país sud-americano, a escepcion del Brasil, i su pueblo mas fuerte i mas valiente.

El Perú, por el contrario, se encuentra en insalvable bancarrota, su Gobierno ha sido la obra de una serie de revoluciones con su cortejo de asesinatos i de destierros; el edificio social descansa sobre el ejército, cuya opinion,



con no poca frecuencia en los últimos tiempos, se ha visto dividida de tal manera que su buena influencia se ha debilitado visiblemente. Las clases mercantiles miran al ejército para su proteccion i la poblacion estranjera para su seguridad; pero espaldado por un Gobierno inestable, su eficacia contra un enemigo estranjero, no es proporcionada a su poder como preservativo social.

El comodoro Simpson publica en el UNITED SERVICE MAGAZINE un artículo mui interesante sobre el Perú, que da la mas triste i sombría idea de su porvenir, a ménos que un cambio radical se opere en el carácter del pueblo. La historia política del Perú, durante los últimos 12 años, comprende el asesinato del presidente Balta en su prision, el asesinato del ex-presidente Pardo en el umbral de la Cámara de Senadores, el establecimiento de un sistema de ferrocarriles inmensamente dispendioso i el aumento de la deuda pública.

Para complicar estos males, el país depende de la importacion para su alimento i se halla hoi dia postrado ante su enemigo, con pocos soldados, ningun dinero i una marina desorganizada. Se lanzó apresuradamente a una guerra para aniquilar el creciente prestijio comercial de Chile i ha descendido aun mas abajo que las arenas movedizas en que convulsivamente se ajitaba cuando empezó la contienda.

Marcha del 2.° Atacama

CORO

En marcha, atacameños,
Al puesto del deber!
Soldados de la patria,
A morir o a vencer!

1.ª COMPAÑÍA.

ESTROFA.

Patria, ideal supremo,
De hombres libres, fe altiva,
Encarna, exalta, aviva
Tu amor en nuestro amor!
Muera el que ofende osado
La honra de nuestra tierra!
Toque el clarin a guerra,
Llame a guerra el tambor!

En marcha, atacameños, etc.

2.ª COMPAÑÍA.

ESTROFA.

Perú i Bolivia han roto
Con sus aleves manos,
El vínculo de hermanos:
Lo han roto a traicion!
Ellos con su ódio infame
Echaron mengua i cieno
I el nombre de chileno
Fué un signo de baldon!

En marcha, atacameños, etc

3.ª COMPAÑÍA.

ESTROFA.

I mente i brazo Chile
Diera a esa jente ingrata;
Combo i trabajo—plata,
Industria i pan—accion!
Pampas, abismos, cimas,
Su espíritu atraviesa
I alma de toda empresa
Es su roto, es su peon!

En marcha, atacameños, etc

4.ª COMPAÑÍA.

ESTROFA.

Todo es una arma, todo!
El combo del minero,
La plana del obrero,
El pico, el azadon!
Nunca el hogar del Norte
Criará hijos menguados;
Sus hijos esforzados
Los de Pisagua son!

En marcha, atacameños, etc.

5.ª COMPAÑÍA.

ESTROFA.

El rifle en nuestras manos
Como una antorcha brilla:
Su pólvora es semilla
De audacia i de valor!
Chile plantó ese bosque,
Chile sondeó ese puerto.
Dió pueblos al desierto
El roto vencedor!

En marcha, atacameños, etc

6.ª COMPAÑÍA.

ESTROFA.

Nuestra inmortal bandera
Nos guia a la victoria;
Da amparo a nuestra gloria
El sacro tricolor!
Oh patria, madre augusta,
Maestra de grandes hechos,
Inflama nuestros pechos
En tu invencible amor!

CORO.

En marcha, atacameños,
Al puesto del deber!
Soldados de la patria,
A morir o a vencer!



CAPÍTULO V.

SUMARIO.—I. Las balas esplosivas empleadas por los aliados en el combate de San Francisco: cartas de los comandantes de los batallones Coquimbo i Atacama.—II. El Ministro Quiñones comunica el cambio de Gobierno en La Paz, adjuntando copias de los documentos cambiados con motivo de este acontecimiento. (Inédito.)—III. Mensaje de Piérola al Consejo de Estado; circular del prefecto de Lima i nota del Secretario Jeneral del ejército boliviano al Ministro de Gobierno de La Paz, comunicando la destitucion de Daza.—IV. Proclama de Daza a los pueblos de Tacna i Arica; proclama del prefecto de Cochabamba.—V. Notas de la Junta de Gobierno de La Paz al coronel Camacho i del jeneral Campero aceptando el puesto de Jeneral en Jefe del ejército.—VI. Arreglo sobre contrato de guano i empréstito celebrado entre el dictador Piérola i Dreyfus Hermanos.—VII. Observaciones del Gobierno de Chile al Jeneral en Jefe del ejército, sobre las hostilidades que deben emprenderse contra el enemigo. (Inédito.)—VIII. Llegada de los oficiales prisioneros de la *Esmeralda* a Valparaiso i ovacion en Santiago: programa, recepcion i discursos.—IX. Nota del Intendente Jeneral del ejército i armada al Ministro de la Guerra, relativa al abastecimiento del ejército en campaña.—X. La segunda espedicion a Tarapacá: parte oficial del comandante Echeverría i correspondencia a EL FERROCARRIL.—XI Instrucciones que deberá observar el capitan del puerto de Quilca, capitan de fragata don José B. Benavides (Inedito.)—XII. Carta de Piérola a su Secretario de Gobierno, con motivo de las opiniones emitidas por EL COMERCIO de Lima, sobre los arreglos financieros con Dreyfus Hermanos; decreto del mismo mandando seguir una sumaria informacion acerca de la captura de la *Pilcomayo*.—XIII. Motin en La Paz en favor de Daza: descripcion i proclama de la Junta de Gobierno.—XIV. Circular del Ministro de Relaciones Esteriores del Perú a las cancillerías amigas i refutacion o exámen de dicha circular, por Lino de Pombo Cortés.—XV. Importante nota del Ministro Plenipotenciario de Chile en Colombia sobre su prision en el Perú.—XVI. Reconocimiento de la costa entre Sama e Ilo i bombardeo de tropas: parte oficial.—XVII. Nota del Ministro Quiñones adjuntando copias de los oficios cambiados con el Secretario de la Junta de Gobierno de La Paz, referentes a la internacion del jeneral Daza. (Inédito)—XVIII. Quiñones i el Secretario jeneral de Relaciones Esteriores de Bolivia, comunican al Ministro de Relaciones Esteriores del Perú, la proclamacion del jeneral Campero como Jefe Supremo de Bolivia. (Inédito.)—XIX. Decreto de Campero asumiendo el mando supremo i proclamas a la nacion, al ejército i a la quinta division.—XX. Esplotacion de salitres del Peru i Bolivia: nota del Ministro boliviano Z. Flores al Ministro de Relaciones Esteriores del Perú; bando i nota del prefecto de Lima—XXI. Fondos para el ejército boliviano: nota del prefecto de Cochabamba i decretos de la Convencion Nacional—XXII. Notas del Ministro Sotomayor al Jeneral en Jefe del ejército i Ministro de Marina, referentes a importantes resoluciones adoptadas centra el enemigo.—XXIII. La última espedicion a Tarapacá: partes oficiales del comandante de la division Esploradora, José R. Vidaurre.—XXIV. Notas de los Ministros Plenipotenciarios del Perú en el Brasil e Italia al Ministro de Relaciones Esteriores del Perú, sobre publicaciones en la prensa brasilera i europea, solicitando fondos para subvencionarla. (Inédito.)—XXV. Circular del doctor Ladislao Cabrera a los prefectos; proclama del jeneral Pérez al ejército i decreto declarando cobarde al boliviano que pida licencia.—XXVI. La espedicion i tiroteo de Camarones: partes oficiales.—XXVII. El Ministro del Perú en la República Arjentina, Evaristo Gomez Sanchez, pide aprobacion del gasto estraordinario hecho para anticipar su viaje de Panamá a Buenos Aires. (Inédito.)—XXVIII. Las deserciones en el ejército boliviano i sus causas: partes oficiales.—XXIX. Biografías de los jenerales Mariano I. Prado e Hilarion Daza, por J. V Ochoa.—XXX. Editoriales.

I.

Las balas esplosivas empleadas por los aliados en el combate de San Francisco.

CARTAS DEL CAMPAMENTO.

Dolores, Diciembre 31 de 1879.

Señor Director de LOS TIEMPOS:

Veo que por allá se duda del empleo de balas esplosivas hecho por los aliados. Pues es una verdad confirmada por todas mis averiguaciones.

Pero como no pretendo ser creido sobre mi palabra, me permito trascribir a Ud. dos cartas que me parecen testimonios decisivos; pertenecen a los comandantes de los batallones que tomaron parte mas activa en la batalla del Encañado, a los comandantes del Coquimbo i del Atacama.

Las cartas de mi referencia dicen así:

"Señor don Juan Martinez.—Dolores, Diciembre 20 de 1879.—Querido amigo:—Desde el hecho de armas del Encañado, el 19 del próximo pasado, he asegurado que el ejército enemigo habia hecho disparos con cápsulas esplosivas, cosa que han negado algunos.

Al observar en ese combate que muchos proyectiles hacian una detonacion como un cohete chingado, no podia darme cuenta a qué seria debido esto; pero luego caí en que eran balas esplosivas, i, mas o ménos, de una clase que usé, tirando al blanco en la Serena, con unas cápsulas que me fueron dadas por un amigo, sin saber de qué clase eran. Dichos proyectiles vienen en caja de carton i signadas: "Cápsulas Remington," i no recuerdo que otra cosa mas.

En el hecho de armas aludido, varios oficiales i tropa recojieron de esas balas despues de haber hecho esplosion, las que quedan como granadas o estrellas planas de seis a siete picos despues del choque, i otras se reparten en pedazos. Algunos dias mas tarde me preguntaron por el hecho i si tenia en mi poder algun proyectil. Solo pude conseguir entónces uno que tenia el teniente Arellano i que era una verdadera granada abierta; lo di al señor Ministro de la Guerra en campaña.

En este instante he sabido que en su batallon tienen algunos soldados balas esplosivas, i aun me dicen las hai cargadas. Si esto fuera así, agradeceria a Ud. infinito me buscase todas las que hubiesen de esta clase, pues deseo probar que se han usado cápsulas esplosivas por los enemigos. Todo dato que me suministre en este sentido, será de valor para sostener mi dicho.

Sírvase, pues, amigo, contestarme al pié de ésta.

Su seguro servidor i afectísimo amigo.—*Alejandro Gorostiaga.*"

"Señor don Alejandro Gorostiaga.—Diciembre 26 de 1879.—Apreciado amigo:—En contestacion a su carta, de fecha 20 del corriente, remito a Ud. una bala esplosiva que me entregó el subteniente de este cuerpo don Juan 2.° Valenzuela, quien la obtuvo de uno de los soldados de su compañía en la batalla del Encañado.

Dicha bala va, como Ud. verá, descargada, operacion efectuada por Valenzuela con el objeto de convencerse realmente si el proyectil contenia materias esplosivas, lo que, en efecto, consiguió, encontrando en el interior una regular cantidad de polvora.

Tambien mis oficiales i yo hemos notado, en la toma de Pisagua i combate del Encañado, que estallaban algunos proyectiles, produciendo un sonido estraño que no sabíamos a qué atribuir; pero ahora que vemos claro, por la afirmacion de Ud. i la operacion practicada por Valenzuela, no nos quedan dudas de que eran esplosivas.

He hecho buscar otras en mi batallon, pero no he encontrado ya. Los soldados tuvieron algunas, segun me dicen, i considerándolas inútiles, las perdieron.

Queda de Ud. afectísimo i atento servidor.—*J. Martinez.*"

Agregaré a Ud. que todos los oficiales del Atacama i del Coquimbo, con quiénes he tenido ocasion de hablar, afirman lo mismo que sus comandantes.

Ya no se puede dudar.

Y. X.

II.

El Ministro Quiñones comunica el cambio de Gobierno en La Paz, adjuntando copias de los documentos cambiados con motivo de este acontecimiento.

(Inédito.)

NÚM. 263.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Diciembre 28 de 1879.

Señor Secretario:

Por la comunicacion que dirijí a V. S. en el correo que partió de esta ciudad a las 7 P. M. de ayer, he tenido el honor de participarle todos los sucesos políticos que se realizaron hasta ese momento; pero, habiendo sobrevenido acontecimientos de grave importancia, hago un estrardinario especial, remitiendo al prefecto de Puno este oficio i los telegramas en que comunico esos hechos a V. S. i al señor contra-almirante, jefe superior del ejército del Sur.

La noticia de la proclamacion de S. E. el señor doctor Nicolás de Piérola i la adhesion de los ejércitos de Lima i Arica, comunicada por el señor jeneral Daza al Consejo ejecutivo de esta República, ha sido recibida con marcadas manifestaciones de simpatía en los círculos sociales i políticos.

En la noche fuí informado, por personas caracterizadas, que a las 8 P. M. se habian reunido en consejo el coronel don Julian Lopez, los jefes de la guardia nacional i de las fuerzas que guarnecen esta plaza, para acordar la manera cómo debian proceder para hacer mas pronta la destitucion del señor jeneral Daza i nombrar un Gobierno que ofrezca mayores garantías para la restauracion de la honra e integridad de Bolivia. Acordaron convocar para las 12 M. de hoi un comicio popular que se reuniria en el local denominado Loreto, i con tal fin hicieron circular, en las primeras horas de la mañana, la invitacion que remito a V. S. bajo el núm. 1.

En efecto, a la hora citada se han reunido en la plaza principal poco mas de 4,000 ciudadanos, en su mayor parte jente del pueblo, i entre los que se hizo circular el suelto que acompaño bajo el núm. 2.

El comicio popular ha concluido por desconocer la autoridad del señor jeneral Daza, i ha nombrado Jefe superior, político i militar del departamento al señor coronel Uladislao Silva, que desde luego funciona como tal.

Tambien ha nombrado Jeneral en Jefe de los ejércitos al señor jeneral Campero, disponiendo que miéntras éste se constituye en Tacna, el señor contra-almirante Montero se haga cargo del ejército que manda el señor jeneral Daza.

Con todo lo ocurrido, la tranquilidad pública no se ha alterado i continúa el entusiasmo por la alianza i la guerra.

Sírvase V. S. elevar este oficio al conocimiento de S. E. el Jefe Supremo de la República i aceptar la respetuosa consideracion con que soi de V. S. mui atento servidor.

J. L. QUIÑONES.

Al señor Secretario de Estado en el despacho de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima.

NÚM. 1.

COMICIO POPULAR.

Los solemnes momentos por los que atraviesa el país imponen al pueblo el deber de deliberar sobre sus destinos. En consecuencia, los suscritos, jefes de las fuerzas de esta plaza, convocan a todos los ciudadanos para el dia de hoi, a las 12 M., al salon del Loreto, para el objeto indicado, garantizándose el respeto a las decisiones soberanas.—*Julian M. Lopez.—Claudio Velasco.*—Jefes de la guardia nacional: *José Manuel Guachalla.—Severo Matos.*

La Paz, Diciembre 28 de 1879.

NÚM. 2.

SE SALVÓ LA PATRIA.

El pueblo i el ejército, en sincero abrazo, ante la majestad de la patria, hacen la desaparicion radical de la tiranía de Daza, i en comicio público de hoi, a las 12 M., a que han invitado los jefes, coronel Lopez, de Húsares; coronel Velasco, de la Columna, i doctores Guachalla i Matos, de la guardia nacional, se hará la proclamacion de Jefe Supremo de la República.

No es aceptada la formacion de Junta de Gobierno, porque estamos desengañados de sus inconvenientes. Una cabeza, ayudada de la opinion nacional, basta.

El coronel Uladislao Silva es propuesto uniformemente para Jefe Supremo de la República, con las condiciones de que garantiza la libertad de las elecciones próximas i elimina su nombre de ellas. Así se reconstituye el país.

La defensa nacional es el principal objetivo del soberano pueblo.

La solemne union de partidos políticos es hecho que prepara la grandeza de la patria.

El doctor Belisario Salinas es propuesto para Secretario jeneral de Estado, desempeñando interinamente; el doctor Severo Matos, propuesto oficial mayor de Relaciones Esteriores.

Las demas medidas serán prontas i eficaces, respecto al teatro de la guerra.

Se salvó la patria.

NÚM. 264.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA

La Paz, Diciembre 31 de 1879.

Señor secretario:

Tengo el honor de remitir a V. S, adjuntas al presente oficio, en copias auténticas signadas con los números 1, 2, 3 i 4, las comunicaciones del señor Secretario de la Junta de Gobierno i de esta Legacion, con motivo del cambio de Gobierno que se ha realizado en esta ciudad el 28 del mes que termina.

Como verá V. S. por el penúltimo acápite de la copia núm. 1, que corresponde al oficio en que se me comunica el nuevo órden de cosas, los mas decididos propósitos de la autoridad transitoria creada en la actualidad, son estrechar, consolidar i sostener la alianza perú-boliviana i consagrar su preferente atencion a la guerra nacional en que ámbos pueblos se hallan con la República de Chile.

Me permito llamar la atencion de V. S. sobre tan importante declaratoria, porque en ella verá cumplidas fielmente las intrucciones que a este respecto me tenia dadas ese ministerio.

Dígnese V. S. poner este oficio i los anexos de su referencia en el conocimiento de S. E. el Jefe Supremo de la República, aceptando el respeto i consideracion de su mui atento i obediente servidor.

J. L. QUIÑONES.

Al señor Secretario de Estado en el despacho de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima.

Lima, Enero 24 de 1880.—Acúsese recibo, previniendo al oficiante, que el Gobierno del Jefe Supremo del Perú, al propio tiempo que desea la consolidacion del órden en la República vecina, considera como una garantía de estabilidad de la Junta de Gobierno creada en ella, la lealtad a sus protestas sobre el mantenimiento de la alianza.

CALDERON.

COPIA NÚM. 1.

Secretaría de la Junta de Gobierno.—La Paz, Diciembre 30 de 1879.—Señor:—Tengo el honor de dirijirme a V. S., poniendo en su conocimiento el cambio político operado en esta ciudad el 28 de los corrientes, por la unánime voluntad del vecindario. Reunido él en comicio, ha pronunciado la destitucion del jeneral Daza, tanto de la Presidencia de la República como del cargo de Jeneral en Jefe del ejército boliviano, creando una Junta de Gobierno compuesta de los señores Uladislao Silva, Rudecindo Carvajal i Donato Vasquez. La Junta se pondrá de acuerdo con los demas departamentos de la República para la reorganizacion del país, i convocará, desde luego, una convencion nacional. Las adjuntas copias (1) manifestarán a V.S. los poderosos motivos que han determinado la evolucion pacífica que acaba de verificarse.—Todo lo que me cumple comunicar a V. S. en el carácter de Secretario de la Junta con que he sido inmerecidamente honrado.—Uno de los mas decididos propósitos de la autoridad transitoria creada en la actualidad, será estrechar, consolidar i sostener la alianza perú-boliviana, consagrando su preferente atencion a la guerra nacional en que ámbos pueblos se hallan con la República de Chile.—Rogando a V. S. se digne trasmitir el contenido de este oficio al Excmo. Gobierno del Perú, me es altamente honroso suscribirme de V. S. mui atento i obsecuente servidor.—(Firmado).—SEVERO MATOS.—Al Excmo. señor doctor José Luis Quiñones, Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario del Perú en Bolivia.—Presente.—Es copia.—La Paz, Diciembre 31 de 1879.—*Agustin Blanco*, secretario.

COPIA NÚM. 4.

La Paz, Diciembre 31 de 1879.—Señor:—El infrascrito, Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario del Perú, ha tenido el honor de recibir, a las 6.30 P. M. de ayer, el oficio que V. S. se ha servido dirijirle, poniendo en su conocimiento el cambio político operado en esta ciudad el 28 de los corrientes; la destitucion del señor jeneral Daza, tanto de la Presidencia de la República como del cargo de Jeneral en Jefe del ejército boliviano, i la creacion de una Junta de Gobierno compuesta de los señores Uladislao Silva, Rudecindo Carvajal i Donato Vasquez, que se pondrá de acuerdo con los demas departamentos de la República para la reorganizacion del país, i convocará, desde luego, una Convencion Nacional, por los poderosos motivos que manifiestan las copias que V. S. se ha dignado adjuntar.—Tambien se sirve V.S. agregar que: uno de los mas decididos propósitos de la autoridad transitoria creada en la actualidad, será estrechar, consolidar i sostener la alianza perú-boliviana, consagrando su preferente atencion a la guerra nacional en que ámbos pueblos se hallan con la República de Chile.—Al tener el infrascrito la honra de acusar recibo a V. S. del respetable oficio a que se refiere, cumple con el deber de manifestarle que hoi mismo satisfará los deseos de V. S., poniendo en conocimiento de su Gobierno cuanto ha tenido a bien comunicarle en su carácter de Secretario, mui merecidamente nombrado por la Excma. Junta de Gobierno.—El Ministro del Perú, con la mas distinguida consideracion, tiene el honor de ofrecer, por el digno órgano de V. S., sus respetos a la Excma. Junta de Gobierno, i la complacencia de suscribirse del honorable señor Secretario, doctor Mátos, su mui atento i obediente servidor.—(Firmado).—J. L. QUIÑONES.—Al Excmo. señor Secretario de la Junta de Gobierno.—Presente.—Es copia.—La Paz, Diciembre 31 de 1879.—*Agustin Blanco*, secretario.

---

(1) Las copias núms 2 i 3 a que se refiere la presente nota, se hallan insertadas en la pájina 282 con el título "La destitucion de Daza en La Paz."

III.

Mensaje de Piérola al Consejo de Estado; circular del prefecto de Lima, i nota al Ministro de Gobierno en La Paz comunicándole la destitucion de Daza.

Honorables señores:

Al recibir, en la situacion mas difícil que sea dado imajinar para un pueblo, la inmensa carga que el Perú ha colocado sobre mis hombros, mi primera preocupacion ha sido buscar en las luces i la esperiencia de escojidos i rectos ciudadanos, además de mis inmediatos consejeros, vuestro provechoso concurso en las árduas tareas del Gobierno de la República.

Si algun momento de alivio puedo esperimentar, en medio de la amargura que la patria saborea en estos momentos, es el de vuestra instalacion solemne con toda la solemnidad de la situacion para el Perú.

Profanado nuestro territorio, por consecuencia de sucesos de los que aparto resueltamente los ojos para no encender la indignacion; paseando insolente por nuestros mares el pabellon enemigo, el patriotismo jime de impaciencia por correr en busca de él, llevando en las armas nacionales la vindicacion de nuestra honra, la sancion del derecho hollado; i es cien veces mas penosa la dura espera de los dias que corren, que todas las fatigas de la campaña i la batalla, nuestra suprema i única ambicion en este instante.

El mundo estima entre tanto, yo no lo dudo, nuestra presente actitud.

Derribando el Perú, en un solo instante con pasmosa uniformidad i por un simple acto de su voluntad soberana, el viejo órden de cosas, ha alzado ante los demas pueblos la mas elocuente protesta contra los sucesos realizados i vindicado su nombre, demostrando que sus quebrantos i contrastes no eran su propia obra.

Destruida nuestra flota, destrozado nuestro ejército i desarmados, no por el empuje i el poder del enemigo, sino por nuestros propios conductores, que nos dejaban al mismo tiempo sin tesoro ni crédito, pero rodeados de todo jénero de problemas interiores i esteriores, el Perú se ve obligado a reconstruir, por uno de esos esfuerzos omnipotentes que levantan a los pueblos a las alturas del poder i de la gloria, sus elementos de combate. I cuando, sin perder instante ni omitir esfuerzos, se pone afanosamente a la obra, nadie podria ver, en la paciente i fatigosísima tarea de hoi, otra cosa que la seguridad del triunfo de mañana.

A esa labor asisten con simpatía las naciones del nuevo i viejo mundo que hacen justicia a nuestro derecho i a nuestra inquebrantable voluntad de sostenerlo, cueste lo que costase, i con los cuales mi gobierno nada omite por estrechar las cordiales relaciones que con ellos mantenemos.

Bolivia, sobre cuya actitud han arrojado las oscuridades de los últimos desastres injustísimas sombras, se ha levantado tambien vigorosa para condenarlos, despidiendo con desden a sus autores, i ha estrechado sus vínculos con el Perú hasta el punto de hacerse mui difícil distinguir, en verdad, que se ha hecho la accidental separacion creada por el acto puramente político de 1824: fusion magnífica de dos pueblos que la nueva campaña presentará a los ojos de todos, sellada por el comun esfuerzo en el combate, al resplandor de la victoria.

Nuestros desastres, honorables señores, no tienen sino una sola esplicacion. Son el fruto necesario del malestar interior; i, al propio tiempo que el éxito de nuestras armas acabaria de conjurar este malestar, se haria imposible si no pusiésemos eficazmente la mano sobre él.

Solo la práctica de la justicia da poder i fuerza. La libertad, fórmula definitiva del bienestar i perfeccionamiento humano, i que fuera se llama para los pueblos respeto de sus derechos i de su nombre, no es realizable sino por aquélla.

Ahora bien: la justicia tiene para los pueblos una sola forma, un solo camino relijioso: respeto por la lei, lo mis-

mo en los que mandan que en los que obedecen; aplicacion inmediata i severa de la pena a los que la violan.

Darnos leyes apropiadas, pero sobre todo fidelísimamente cumplidas, es, en resúmen, el remedio de todos nuestros males dentro, i la condicion indispensable para nuestro triunfo fuera. I, por lo mismo, es entera la gran taera a que todo ciudadano digno de este nombre debe cooperar incesantemente; pero en la que si yo he recibido directamente de la República el encargo i el poder de llevarla a término, os cabe parte inmediata i principal.

La inauguracion del nuevo órden de cosas deja detrás grandes responsabilidades de diverso órden. El deseo nacional habria sido verlas realizadas. No obstante él, i limitándome a llevar al mejor término las que he encontrado iniciadas, he apartado por entero la vista de todos los demas.

No es esto, por cierto, favor a la impunidad ni complacencia con el pasado. Nadie, como yo, podria estar mas a cubierto de disposiciones de ánimo semejantes.

Son, sin embargo, tales i en tal número esas responsabilidades, que absorberian en buena parte la atencion que los asuntos del presente nos reclaman toda entera.

Alzando, por el contrario, muro infranqueable entre ayer i hoi, debemos consagrar todas nuestras fuerzas a la labor que tenemos delante, sin volver la cara atrás. Los tristes ejemplos del pasado proyectarán aun suficientemente su siniestro resplandor para no dejarnos olvidar sus dolorosas enseñanzas. Teniéndolas, pues, en mira solo como tales, reservemos para hoi toda la severidad que hubiéramos de aplicar a los autores del daño que sufrimos.

Nuestra política está perfectamente definida por el carácter mismo del réjimen en que nos hallamos. Todo ha sido falsificado aquí (señalando el mismo local), desde las leyes fundamentales del Estado hasta el signo mismo representativo de nuestras transacciones. El Perú está necesitado de verdad i justicia: las tendrá, i en esta doble palabra es preciso que se encierre toda nuestra accion en adelante.

Un nuevo período se ha abierto para la República. Al confiarme el pueblo i el ejército del Perú la suma del poder nacional, me ha dado el mas vivo testimonio de su fe en el éxito i en mi resolucion inquebrantable de alcanzarle. Yo la tengo completa en él i en el concurso omnipotente i jeneroso, que vosotros representais mui especialmente desde hoi. Para hacerle mas eficaz, el Gobierno estenderá vuestra intervencion en los asuntos públicos hasta donde su propia índole lo aconsejo.

La Divina Providencia dispensará su proteccion a la sanidad de nuestros propósitos i a la justicia de nuestra causa.

Quedan abiertas las sesiones del Consejo de Estado."

El ilustrísimo señor Presidente del Consejo contestó:

"Excmo. señor:

El Consejo de Estado, que debe su creacion al estatuto provisorio de 27 de Diciembre último i a cuya bondad debo yo el honor de dirijiros la palabra, ha escuchado, con la mas viva satisfaccion, las que acabais de pronunciar.

Reanudando las tradiciones políticas del Perú en sus mejores dias, i siguiendo el ejemplo de las mas cultas i poderosas naciones, habeis instituido este ilustre cuerpo, llamado a participar, con su consejo o con su voto, en los mas graves negocios del Estado.

A tal propósito ha obedecido, sin duda, el pensamiento de formarlo con las mas altas representaciones del sacerdocio i de la majistratura, de las armas i de las letras, de la agricultura i del comercio. Organizado de esta manera, podrá llevar siempre al seno del Gobierno la sabiduría de sus consejos i deliberar, sobre los asuntos sometidos a su fallo, con la austera imparcialidad de la justicia. Tened por cierto, Excmo. señor, que llenará uno i otro deber, inspirándose, como cumple a su patriotismo, en los grandes intereses de la República.

Por lo cual, no vacilo en afirmar que la nacion entera recibirá con alborozo la grata noticia de haber sido satisfecha una de sus mas antiguas i profundas aspiraciones con la instalacion solemne del Consejo de Estado.

Pero, con mayor i mas doble júbilo, resonará todavía, en todos los ángulos de la República, el eco entusiasta de vuestras palabras sobre la digna actitud del Perú en la presente guerra. Yo quiero ser, Excmo. señor, el primer eco de esas inspiradas palabras. Debemos vencer al enemigo estranjero, cueste lo que costare, porque para un pueblo que se estima, nada hai que valga mas, ni tanto siquiera como la integridad de su suelo i el honor de su bandera.

Antes de concluir este breve discurso, no seria justo, Excmo. señor, que pasara en silencio el homenaje que habeis tributado a la Iglesia, designando como primer miembro permanente del Consejo de Estado al metropolitano del Perú; ni que dejara tampoco de espresar públicamente mi agradecimiento a mis honorables colegas, no tanto por la honra personal que me han dispensado al elejirme unánimemente para presidir sus trabajos, cuanto por el acatamiento que tal acto significa: respecto de la Iglesia del Perú, cuyo jefe soi, aunque indigno.

Al terminar, permitidme deciros, Excmo. señor, que el Consejo de Estado hace los mas fervientes votos al cielo por la prosperidad de vuestro Gobierno, por el triunfo de las armas nacionales i por el engrandecimiento de la República."

CIRCULAR DEL PREFECTO DE LIMA.

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO.

Lima, Enero 1.° de 1880.

Profundamente convencidos los pueblos i el ejército de que bajo la tutela de una lejislacion política desprestijiada, no podrian traducirse en gloriosos resultados las lejítimas aspiraciones del Perú en la guerra a que lo ha provocado Chile, han roto con mano vigorosa la fórmula constitucional i colocado al frente de sus destinos, con facultades omnímodas, al Excmo. señor doctor don Nicolás de Piérola, quien, a su vez, se ha dignado confiarme el delicado cargo de prefecto del departamento.

Al dirijirme a V. S., debo manifestarle, desde luego, que he aceptado este carácter no obstante la inmensa responsabilidad que me impone, porque en las presentes circunstancias ningun peruano tiene el derecho de rehusar el concurso de sus servicios, allí donde S. E. resuelva utilizarlos, i porque las grandes dificultades tienen forzosamente que ser vencidas por la firmeza en los grandes propósitos.

La época que hemos alcanzado es completamente nueva en nuestra historia política. Ella se levanta sobre los escombros de un pasado funesto, i está llamada a ser, como será, una época de sacrificios que purifiquen, de esfuerzos que salven, de glorias que enaltezcan el nombre del Perú i que preparen las sólidas bases de la República; de esa República que no consiste en igualar a los hombres, corrompiéndolos i degradándolos, sino en exaltar los caractéres i en tener por norma de su poderosa actividad el relijioso cumplimiento del deber, rindiendo culto a la libertad que, bien entendida, no es mas que el concierto de todos los derechos.

La tarea, pues, de la autoridad, tarea en todo tiempo de honor, de actividad i abnegacion para los que la ejercen, de justicia i de garantía para la sociedad, tiene hoi, mas que nunca, toda la santidad de un apostolado, al que debe seguir la accion reparadora del bien; de suerte que, faltar a ella, es un crímen que será castigado fatalmente.

En consonancia con lo espuesto, V. S. ajustará sus procedimientos a los eternos principios de justicia i equidad, inspirándose, mui especialmente, en el estatuto provisorio, para observarlo i hacerlo observar con la inexorable puntualidad que demandan las circunstancias escepcionales i

tremendas del país, i continuará V. S., en cuanto no estén en contradiccion con él, sujetando sus actos a la lei de organizacion interior de la República i a los reglamentos i disposiciones hasta hoi en vigor, miéntras S. E. dicte los reglamentos correspondientes.

Sin desatender en lo menor el cumplimiento de sus obligaciones ordinarias, debe V. S. poner el mas decidido empeño i enérjica voluntad en contribuir por todos los medios posibles a la realizacion del primordial propósito de S. E.: el buen éxito de la guerra contra Chile.

Hasta hace poco, la iniciativa partia de los pueblos, que han venido ofreciendo, en aras de la patria, el precioso continjente de su sangre i de sus intereses para atropellar con el criminal indiferentismo de los que se hallaban a su cabeza. Preciso es que hoi esa iniciativa nazca de las autoridades a fin de mantener siempre viva en el alma de la nacion la fe en su próximo i seguro triunfo sobre el enemigo i en la reconquista del territorio que, como lo espresa el estatuto mencionado, histórica i jurídicamente nos pertenece.

Haga V. S. llegar a conocimiento de las autoridades subalternas, con la trascripcion de la presente circular, estos invariables propósitos que, llevados a la práctica, pondrán a todos, gobernantes i gobernados, a la altura a que el pueblo peruano tiene derecho, i que traerán para la patria, inmediatamente, nuevos dias de gloria i su completa i necesaria rejeneracion.

Dios guarde a V. S.

JUAN MARTIN ECHENIQUE.

SECRETARÍA JENERAL DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO BOLIVIANO.

Tacna, Diciembre 27 de 1879.

Señor:

El ejército boliviano residente en esta plaza, por su unánime i solemne voluntad, acaba de desconocer la autoridad que investia el jeneral don Hilarion Daza, destituyéndolo, por consecuencia, i de la manera mas tranquila i pacífica, del comando de las fuerzas que la patria ha enviado para la defensa de sus sacrosantos derechos, en la lucha que sostiene contra la República de Chile.

Salvada así la honra nacional, que el jeneral Daza habia infamado con actos escritos ya en la conciencia pública i de que lo ha juzgado el país, e íntimamente consolidada la alianza perú-boliviana, todos los señores jefes, oficiales i saldados del ejército de la patria han jurado nuevamente vencer o morir en defensa de las Repúblicas hermanas.

El manifiesto solemne que en copia legalizada tengo el honor de acompañar (1) i en el que se nombra al señor coronel Eleodoro Camacho comandante en jefe del ejército boliviano, manifestarán a Ud. que el solo único pensamiento que anima a nuestros compatriotas, es i será el cumplimiento del deber que tienen jurado ante Dios i la patria Perú- Bolivia.

El señor coronel Camacho, aceptando con firme resolucion i como una manifestacion de su acendrado patriotismo la honrosa comision que se le ha confiado, ha asumido el mando de las fuerzas aquí residentes, poniéndose a las órdenes del benemérito señor jeneral don Lizardo Montero, jefe superior, político i militar de los departamentos del Sur de esta República.

Se ha servido, al mi tiempo, de acuerdo con el voto de nuestros conciudadanos, dispensarme el honor de desempeñar la Secretaría Jeneral que, por consecuencia del hecho referido, ha quedado en acefalía; continuando el señor jeneral de brigada don Cárlos Arguedas en el despacho de Estado Mayor Jeneral de nuestro ejército.

Descansa el ejército tranquilo en sus cuarteles, i asegurado el órden público de este noble i jeneroso pueblo, tengo la satisfaccion de asegurar a Ud. i por su órgano al Supremo Gobierno i al país, que aquél será inalterable con la disciplina i moralidad de nuestros valientes compañeros de armas.

Todos los señores jefes nombrados anteriormente, continúan al mando de las fuerzas que le estaban confiadas.

La estrechez i premura del tiempo, me obligan a concluir el presente oficio, rogando a Ud. se sirva trasmitirlo al Excmo. Consejo de Ministros encargado del poder ejecutivo de la República i al país todo, por medio de las autoridades legalmente reconocidas, que respetamos i reconocemos, protestando ante nuestra querida patria que el coronel Camacho i yo aceptamos transitoriamente i miéntras el Gobierno nacional se sirva proveer los cargos que hoi investimos.

En tal concepto, ruego a Ud., a nombre i por encargo espreso del señor coronel Camacho i el mio propio, se sirva nombrar a los ciudadanos que han de reemplazarnos, bajo cuyas órdenes i como soldados de la alianza, tendremos la satisfaccion de cumplir nuestro deber con la misma voluntad i patriotismo que hoi nos dispensa la honra de poner este suceso en conocimiento de Ud. i para los fines insinuados.

Saluda al señor Ministro de Gobierno i Presidente del Consejo de Ministros, su atento servidor.

(Firmado).—BELISARIO SALINAS.

Al señor Ministro de Gobierno i Relaciones Esteriores, Presidente del Consejo de Ministros, encargado del poder ejecutivo de la República de Bolivia.

(1) El manifiesto a que se refiere la presente nota, está publicado en el capítulo anterior, párrafo XXI, pájina 281

IV.

Proclamas de Daza i del Prefecto de Cochabamba.

A LOS CULTOS PUEBLOS DE TACNA I ARICA I AL EJÉRCITO PERUANO.

La ingratitud i la deslealtad han cortado por ahora mi vida pública i mi carrera consagrada al bienestar de dos naciones aliadas. No es culpa mia; bien se conoce la causa.

Me retiro del centro de las operaciones militares, no a vejetar, sino a preparar el manifiesto que debo a estas dos Repúblicas hermanas i a las demas que nos miran, sobre el escandaloso motin del 27 del pasado. En él traeré a la memoria todos los antecedentes i acumularé los documentos que satisfagan.

Pero al alejarme, llevo una deuda honrosa que guarda mi corazon i que mis hijos la tendrán como la mas sagrada: sincero reconocimiento i respeto que he merecido del ejército peruano, así como a la jenerosa simpatía que me han prodigado, sin distincion de clases sociales, los nobles pueblos de Tacna i Arica.

Bien quisiera ocupar un lugar humilde en las filas peruanas, porque es digno i honorable combatir entre intrépidos patriotas que con desprecio rechazan toda traicion, porque sus bravos jefes no tienen delitos que ocultar con un crímen mayor. Pero debo alejarme para que la fétida baba que arrojan mis enemigos en su despecho les caiga en su propia cara.

Mui profunda es mi gratitud al ejército i a la sociedad, pues he visto en ámbos un verdadero sentimiento por lo que sufro con la negra ingratitud mas denigrante que la del mal apóstol. I es porque el primero ama i da real mérito a las virtudes cívicas, i la segunda es modelo de nobles hijos i virtuosas hijas.

En la nueva escena que se representa, ya ha principiado a exhibir bien sus papeles esa multitud aduladora que forma el cortejo asfixiante de los nuevos personajes i, sobre todo, aquellos difamadores de profesion que agotan los dicterios, que fecundizan la calumnia, que idealizan la infamia i que su objeto es tiznar aunque no produzcan mancha. Pero es una ventaja que se quita en la careta que los disfraza, aunque siempre al través de ella se ve la lobreguez de esos espíritus ruines i sus solos nombres bastan para arrojarlos al desprecio.

Que sigan desgarrándome el corazon aquéllos que ayer me llamaban padre i hermano i que con finjidas lágrimas de gratitud recibian el pan que les daba; que continúen despedazando mi nombre i mi reputacion todos esos escritores de taberna, que la mano de Dios los tiene siempre abatidos, humillados i arrastrándose sobre su pecho como la víbora maldita; que no se cansen los traidores de mansillar la honra de la patria para que cosechen sus frutos. Sí: esto es valor, es nobleza, es caballerosidad, pero es la nobleza i el valor de los réprobos.

Compañeros de armas:

Mi pensamiento acompaña a vosotros por el sendero del deber cumplido que seguis i de las glorias que vais a adquirir. I si alguna vez mi débil espada la reputaseis útil para salvar la honra del país o vuestros derechos conculcados, a vuestro lado estaré.

Nobles pueblos de Tacna i Arica:

¿Qué os puedo dejar? Las lágrimas de la gratitud i mi anhelo porque llegue la ocasion de hacer conocer mi sincero reconocimiento por vuestra elevada conducta para conmigo.

HILARION DAZA.

Arica, Enero 4 de 1880.

PROCLAMA DEL PREFECTO I COMANDANTE JENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Conciudadanos:

Al aceptar mui provisoriamente los cargos que me habeis confiado, os rogué que tomaseis nota de las palabras que voi a repetir con la sinceridad propia de mi carácter.

Me alejé por un momento del teatro de la guerra con el propósito de seguir consagrándome sin descanso a la defensa nacional en la esfera de accion que señalaban las circunstancias. Queria reanimar el espíritu público abatido por los reveses de nuestras armas; venia a exijir de vuestro patriotismo nuevos i mas grandes esfuerzos para salvar los intereses vitales de Bolivia i hasta su honra nacional amenazada de hundirse en un abismo de infamia; me animaba la esperanza de que mi ardiente fe en la República me comunicaria, a falta de otras dotes, el aliento necesario para hacer que mi pueblo natal se pusiese en actitud de combate, mas grande, imponente e invencible que nunca ante el conquistador; me proponia decir, en fin, a todos los débiles, a todos los tibios, que es indigno de ser hombre el que declara perdida la causa de la patria miéntras disponga de un soplo de vida para ofrecerlo a esa madre desgraciada.

Hoi que vosotros mismos me colocais a vuestra cabeza, poniendo en mis manos el poder público departamental; hoi que ha desaparecido el único obstáculo creado por la desconfianza que teniais en la pasada direccion de la guerra, continuaré firme i resueltamente en mis propósitos, hasta que vea realizado mi único anhelo de volver a las filas del ejército nacional, conduciendo una nueva hueste vengadora de los ultrajes i afrentas de la patria, i los recursos de todo jénero que necesita para obtener el triunfo final del que nunca ha dudado.

Por mi parte, he tomado tambien nota de vuestros ofrecimientos. Cuento con todos i cada uno de vosotros como ajente eficaz de la autoridad, i espero que, una vez por todas, sea el verdadero campeon de su propia causa, recobrando la fuerza viril que parecia haber perdido bajo la vergonzosa tutela del despotismo. Los nuevos hombres que hoi dirijen la política i la guerra, el caballeroso jeneral Campero i preclaro coronel Camacho, serán entónces únicamente guias de la victoria o caerán envueltos en el pabellon nacional para que otros los reemplacen.

Nada os he dicho, ni os diré ahora de la política interior. Sois libres i podeis disponer en ese órden de la manera que os dicte vuestra conciencia sin el intruso consejo del que es simplemente vuestro mandatario.

¡Viva el Perú!
¡Viva Bolivia!

N. AGUIRRE.

Cochabamba, Enero 5 de 1880.

V.

Nota del Gobierno de La Paz al coronel Camacho, i del jeneral Campero aceptando el puesto de Jeneral en Jefe del ejército.

SECRETARÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

La Paz, Enero 4 de 1880.

Señor:

Por sus apreciables oficios de 27 i 28 de Diciembre último, ha sido informada esta Junta de Gobierno de la destitucion del jeneral don Hilarion Daza, por la espontánea i libre voluntad del ejército.

Aquellos oficios, que no dudo fueron recibidos por Ud., fueron inmediatamente contestados, dándome conocimiento del cambio político que aquí se verificó, el cual coincidió en ideas i propósitos de interes nacional con el movimiento operado allí.

Por el acta de este pueblo que le fué enviada, habrá tenido Ud. tambien conocimiento de que el señor jeneral Narciso Campero fué el designado para asumir el mando del ejército; pero debo espresarle que la Junta de Gobierno, en atencion a que el señor jeneral Campero no podrá marchar inmediatamente a encargarse de ese ejército, ha dispuesto que Ud. continúe como comandante en jefe del ejército de Bolivia residente en esa plaza, miéntras la nacion determine lo conveniente.

Esperando de su ascendrado patriotismo que se dignará cumplir con la determinacion de la Junta de Gobierno, tengo el honor de suscribirme de Ud. su mui atento i seguro servidor.

SEVERO MATOS.

Al señor Comandante en Jefe del ejército de Bolivia residente en Tacna.

SECRETARÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

La Paz, Enero 4 de 1880.

Señor:

He dado lectura a la Junta de Gobierno del apreciable oficio de Ud. núm. 1, en el que se consignan los elocuentes detalles de la destitucion del jeneral don Hilarion Daza, operada en esta ciudad en 27 de Diciembre último.

Los elevados i patrióticos conceptos de ese documento han causado en la Junta de Gobierno la mas grata i patriótica impresion, i no dudo que el voto nacional aplaudirá con entusiasmo esa tranquila evolucion política, porque habia rebosado ya la medida del sufrimiento que Bolivia se impuso con solo el deseo de restaurar sus derechos i su territorio espoliado.

Pero si la Junta de Gobierno i este valeroso pueblo felicitan entusiastas a nuestro ejército de Tacna por haber satisfecho las aspiraciones nacionales manifestadas en sus comicios, su gratitud i reconocimiento son mucho mas vehementes al considerar que la transformacion política operada se encaminó mui especialmente a la deposicion del jeneral don Hilarion Daza, salvando la alianza que este jeneral intentaba romper, cuando estamos decididos a sostenerla a costa de nuestra sangre.

Por estas consideraciones, la Junta de Gobierno espresó a Ud. los sentimientos i voto de aprobacion que se hallan consignados en su oficio de 1.° del presente; i ahora, por mi órgano, suplica a Ud. que se digne reiterarlos a los señores jefes, oficiales i soldados de su mando i demas bolivianos residentes en esa ciudad, i mui especialmente al señor comandante en jefe del ejército boliviano, coronel don Eleodoro Camacho.

Con mis respetuosas consideraciones, ofrezco a Ud. mi particular consideracion, suscribiéndome de Ud. su mui

atento i seguro servidor.—SILVA.—RUDECINDO CARVAJAL.—SEVERO MATOS.

Al señor Secretario Jeneral del señor Comandante en Jefe del ejército de Bolivia.

SECRETARÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

La Paz, Enero 4 de 1880.

Señor:

Con esta fecha se dice al señor contra-almirante, jeneral don Lizardo Montero, jefe superior político i militar de los departamentos del Sur de la República del Perú, lo que sigue:

"Señor: Los infrascritos, miembros de la Junta de Gobierno creada en esta capital por la voluntad popular, tenemos el honor de dirijirnos a V. S., participándole que, miéntras sea designado por el voto nacional el Jeneral en Jefe que deberá ponerse a la cabeza del ejército boliviano en campaña en esa República, hemos acordado que el coronel don Eleodoro Camacho continúe desempeñando el cargo de comandante en jefe de dicho ejército, para el que ha sido nombrado tan merecidamente.

"Al poner en conocimiento del benemérito señor contra-almirante el indicado acuerdo, tenemos el honor de ofrecerle esta vez mas las espresiones de nuestra mas perfecta consideracion, como sus atentos i seguros servidores.—*Uladislao Silva.—Rudecindo Carvajal.*—El secretario, *Severo Matos.*"

Lo que tengo el agrado de trascribir a Ud., suscribiéndome su atento i seguro servidor.

SEVERO MATOS.

Al señor Comandante en Jefe del ejercito de Bolivia.

EL JENERAL CAMPERO ACEPTA EL PUESTO DE JENERAL EN JEFE.

Tomace, Enero 4 de 1880.

Señor Prefecto:

Bajo el imperio de los nuevos acontecimientos, de trascendental influjo para el país, que se han verificado en Tacna, desconociendo la autoridad del jeneral Daza, en La Paz, secundando ese movimiento, i en Oruro, proclamando además al infrascrito de Jefe Supremo de la República, cúmpleme manifestar a esa prefectura i comandancia jeneral que, sin aceptar la proclamacion de Oruro, asumo resueltamente el único título legal que me corresponde, el de Jeneral en Jefe de las fuerzas existentes en la República.

El nuevo carácter que invisto, me ha obligado a nombrar de Secretario Jeneral al doctor Ladislao Cabrera.

Al participar esta nueva, requiero su patriotismo para que evite en esa capital la perturbacion del órden publico amenazado por fracciones de partido.

La solemne situacion en que entra la República, nos impone el sagrado deber de salvarla en el interior de la anarquía, i en el esterior de la dominacion de Chile.

Dios guarde a Ud.

NARCISO CAMPERO.

Al señor Prefecto i Comandante Jeneral del Departamento.

VI.

Arreglo celebrado con Dreyfus Hermanos sobre empréstito i contrato de guano.

Siendo indispensable poner inmediato término a las cuestiones surjidas entre el Supremo Gobierno del Perú i la casa Dreyfus, Frères i C.ª de Paris, así como liberar el mercado de guano en Europa i sus colonias, de manera que el Perú pueda realizar el espendio de este artículo sin la dañosa competencia que subsistiria, si Dreyfus, Frères i C.ª continuasen vendiendo al mismo tiempo el guano que les queda en almacenes i por esportar; su señoría el Secretario de Hacienda, en representacion del Supremo Gobierno del Perú, i don Federico Ford, en la de Dreyfus, i C.ª de Paris, han convenido en lo siguiente:

1.° Declárase cancelado i no existente, de hoi en adelante, el contrato hecho en 14 de Abril de 1874. Su valor para lo pasado es el de los hechos ya consumados, que se juzgarán por las estipulaciones en él consignadas.

2.° Sin perjuicio de lo que establece la cláusula 10, el Gobierno toma por base, para este arreglo, el saldo que arrojan las cuentas presentadas por Dreyfus, Frères i C.ª con fecha 30 de Junio de 1879, montante a veintiun millones ochenta i tres mil noventa i cinco soles ochenta i cinco centavos (S. 21.083,095.85.): o sean cuatro millones ocho mil libras esterlinas siete chelines siete peniques (£ 4.008,000.7.7) al cambio de cuarenta i cinco octavos peniques por el sol, pactado en el contrato de Agosto de 1869; i no siendo posible cubrirlo desde luego, a tenor de lo estipulado en el artículo 26 del mismo contrato, Dreyfus, Frères i C.ª esportarán el número de toneladas de guano de 1,000 quilógramos cada uno, que baste a cubrir dicho saldo i lo abonarán en cuenta al precio que pague el nuevo contratista del guano, i a defecto de contrato, a cinco libras esterlinas por cada tonelada. Este guano pasará a ser desde ese momento de cuenta, costo i riesgo de Dreyfus, Frères i C.ª con todos los derechos anexos a la enajenacion incondicional i real, i sin otra restriccion que la que señala la cláusula 9.ª de este contrato

3.° La entrega del guano se hará a granel en las lanchas de los buques, por cargamentos, con 40 por ciento de aumento sobre el tonelaje de rejistro de la patente del buque; pero si el Supremo Gobierno lograse poner en práctica, con el nuevo contratista, la esportacion del guano ensacado i pesado, la esportacion hecha por Dreyfus, Frères i C.ª se realizará en las mismas condiciones.

4.° Dreyfus, Frères i C.ª escojerán en los depósitos en esplotacion el guano que les convenga esportar.

5.° Los buques recibirán sus licencias para cargar en las guaneras mismas, i de allí serán despachados directamente a su destino.

6.° Dreyfus, Frères i C.ª pagarán, por cuenta del Supremo Gobierno, los gastos del carguío de guano que ellos esporten, rebajándolos del precio abonable al Gobierno por cada cargamento.

7.° El Supremo Gobierno será directamente responsable, a los capitanes, de la falta de embarque del cargamento i de las demoras ocasionadas por las autoridades o por los ajentes del Gobierno, en las guaneras mismas o en cualquiera otra parte Dreyfus, Frères i C.ª quedan autorizados a insertar esta cláusula en los contratos de fletamentos.

8.° Las cláusulas 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª i 7.ª de este contrato, quedarán sin efecto, si el Supremo Gobierno realiza el pago en dinero a Dreyfus, Frères i C.ª; pero en este caso los fletamentos hechos por ellos serán respetados por el Gobierno.

9.° A fin de destruir toda competencia en los mercados, el guano que Dreyfus, Frères i C.ª tengan en almacenes, i el que hayan de esportar para el pago de su crédito contra el Gobierno del Perú, serán vendidos por ellos, únicamente en los mercados de Francia (esceptuando sus colonias) i de Béljica, desde el dia que comience a rejir el nuevo contrato sobre guano que el Supremo Gobierno se propone celebrar, o el que ajustare sobre las actuales existencias en poder de la Peruvian Guano Company. Para la ejecucion de esta estipulacion, se harán, llegado el caso, los canjes de guano convenientes entre Dreyfus, Frères i C.ª i el nuevo contratista.

10. Correspondiendo a los tribunales de la República, por su propia institucion i por el pacto especial de Agosto de 1869, ya citado (art. 33), el juzgamiento de las cuentas de Dreyfus, Frères i C.ª i la decision de las cuestiones ocurridas entre ellos i las precedentes administraciones del Perú, los decretos i resoluciones espedi-

dos por éstas, cualquiera que sea su carácter, no se tendrán sino como punto de partida de dichas cuestiones. Su decision será dada, en el término máximo de 6 meses, únicamente por dichos tribunales, en vista solo de los contratos que han rejido, de las leyes de la República i de los principios de justicia i equidad, en lo que aquéllos i éstas no establezcan. A dicha decision se sujetarán, tanto el Supremo Gobierno como la casa Dreyfus, Frères i C.ª

11. Las cantidades que fuesen sentenciadas a pagar al tesoro Dreyfus, Frères i C.ª por los tribunales, se deducirán del saldo provisionalmente establecido en el artículo 2.°

12. Dreyfus, Frères i C.ª quedan facultados para trasferir a otras personas los derechos que les acuerda este contrato.

Lima, Enero 7 de 1880.—MANUEL A. BARINAGA.

En representacion de Dreyfus, Frères i C.ª de Paris—FRED. FORD.

Lima, Enero 7 de 1880.

Visto el presente convenio, ajustado entre el Secretario de Hacienda i don Federico Ford, como representante de la casa Dreyfus, Frères i C.ª de Paris, se aprueba en todas sus partes. I, en su consecuencia, procédase a estenderlo en escritura pública.

Trascríbase al ajente financiero del Perú en Europa i publíquese.

Rúbrica de S. E.—BARINAGA.

CONSOLIDACION DE LA DEUDA ESTERIOR.—SE ADJUDICA A LOS ACREEDORES LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.

NICOLÁS DE PIEROLA,

JEFE SUPREMO DE LA REPÚBLICA.

Considerando:

1.° Que es indispensable proveer al pago de la deuda esterna del Perú i correjir la desfavorable condicion en que se hallan nuestros acreedores, con verdadero daño suyo i del crédito de la nacion;

2.° Que el estado fiscal a que ha llegado el país, hace imposible cumplir literalmente las obligaciones que respecto a los tenedores de su deuda esterior tiene contraidas, viéndose por lo mismo compelido a satisfaccion solo hasta donde alcancen sus recursos actuales;

3.° Que la mayor parte de esa deuda trae su oríjen de la construccion de los ferrocarriles nacionales, a la que se aplicaron sus productos, i que, no solo dichos ferrocarriles están especialmente hipotecados al pago de esa deuda, sino que, no pudiendo ser ésta satisfecha, pertenecen de derecho a nuestros acreedores;

4.° Que habiendo sido ocupada por el enemigo la parte de territorio nacional en que se hallan nuestros depósitos de guano, igualmente afectos al pago de nuestra deuda esterior, miéntras dicho territorio no sea recuperado, es imposible atender con aquella renta al pago de la deuda, i es indispensable, en servicio de nuestros acreedores mismos, sacar, de preferencia, de las existencias de guano en Europa los recursos necesarios para atender a la mas rápida recuperacion de dicho territorio;

5.° Que siendo inevitable modificar las condiciones de pago de nuestra deuda, es inevitable tambien cambiar los títulos en que conste, decreto:

1.° Consolídanse en una sola las deudas contraidas en Europa en 1870, la que lleva el nombre de 1872 i los bonos emitidos para el ferrocarril de Pisco a Ica.

2.° Adjudícase a los tenedores de la deuda esterna del Perú la propiedad de los ferrocarriles nacionales de Mollendo al Cuzco, de Ilo a Moquegua, de Pisco a Ica, de Lima a Chancai i Huacho, del Callao a la Oroya, de Salaverry a Trujillo, de Chimbote a Huaraz, de Pascamayo a Cajamarca i de Paita a Piura, en el estado en que se hallan, por la suma de su costo en efectivo, cambiando acciones por títulos de la deuda a la par.

3.° Cada tenedor de bonos recibirá en acciones de ferrocarriles i en nuevos títulos de deuda el valor total de sus actuales bonos, en la proporcion en que se hallan el valor en que se adjudican los ferrocarriles i el remanente de bonos por canjear.

4.° Esta adjudicacion es incondicional i real, por manera que el Estado no ejercerá sobre dichas líneas férreas otras atribuciones que las que le correspondan sobre las construidas i esplotadas por la industria privada.

5.° Las compañías que se constituyan propietarios de estas líneas quedan autorizadas para llevarlas a su término i esplotarlas, gozando de un privilejio esclusivo de veinticinco años, contados desde la adjudicacion, i de libertad de derechos de importacion para los materiales que demande la terminacion de las vias que no estuviesen enteramente concluidas.

6.° Para realizar las operaciones a que se refiere el presente decreto, constitúyese en Lóndres una junta, presidida por el Ministro Plenipotenciario del Perú en la Gran Bretaña, i compuesta de él, del representante de la casa que haya servido la última ajencia financiera del Perú en Europa i de un ciudadano que nombrará el Gobierno. Los tenedores de bonos podrán deputar, si lo tuvieren a bien, dos representantes suyos que tomen parte en las labores de dicha junta.

7.° Hecha la adjudicacion de que se encargan los artículos precedentes, el remanente de títulos de deuda esterna será convertido en nuevos títulos a la par i de igual denominacion que los canjeados, los cuales gozarán de un servicio anual de 4 por ciento acumulativo, aplicable al interes de $2\frac{1}{2}$ por ciento en cada año, pagadero por semestres, i de $1\frac{1}{2}$ por ciento de amortizacion.

8.° Esta amortizacion se verificará semestralmente por propuestas cerradas, bajo la par, presentadas a la ajencia financiera, i por sorteo, a la par, en la parte en que no alcanzasen a llenar el fondo de amortizacion designado.

9.° A este servicio, el Perú afecta, desde que restablezca la esportacion de guano, la cantidad de dos libras por cada tonelada que venda en los mercados de Europa i sus colonias, con escepcion de los mercados de Francia i Béljica; las cuales dos libras serán depositadas en el Banco de Inglaterra por el vendedor del guano peruano en los predichos mercados, tomándose de dicho fondo el servicio semestral de los bonos i reservando para el siguiente el esceso, si lo hubiere.

10. A fin de garantizar plenamente dicho servicio, se insertará en los contratos de espendio de guano que el Perú celebre, la obligacion en el contratante con el Perú de hacer aquel depósito; otorgándose desde ahora, i para entónces, a los tenedores de bonos peruanos el derecho de trabar embargo sobre el guano esportado, si el mencionado depósito no fuere constituido.

11. El guano existente hoi en Europa i sus colonias, despues de cubiertas las obligaciones que sobre él pesan i la suma que para la liberacion de sus depósitos ocupados por el enemigo toma el Perú, será aplicado a la amortizacion estraordinaria de los bonos peruanos, comenzando el servicio de interes i amortizacion ordinaria desde el restablecimiento ya espresado de la esportacion de aquel abono.

12. El representante del Perú en Europa dará conocimiento a los tenedores de bonos peruanos del presente decreto.

El Secretario de Estado en el despacho de Hacienda, queda encargado del cumplimiento de este decreto.

Dado en la casa de Gobierno, en Lima, a los 7 dias del mes de Enero de 1880.

N. DE PIEROLA.

Manuel A. Barinaga.

ANTICIPO HECHO AL PERÚ POR DREYFUS.

Habiéndose celebrado en la fecha, entre el Supremo Gobierno del Perú i la casa Dreyfus, Frères i C.ª de Paris, un arreglo de las cuestiones suscitadas entre ámbos, arreglo constante del contrato respectivo; siendo ademas, absolutamente necesario poner inmediato término a la depreciacion del guano en Europa i a la competencia ruinosa para el Perú que se hacen los espendedores de este artículo, no ménos que procurar al tesoro fondos para atender a la guerra actual, i habiendo la Peruvian Guano Company opuesto, hasta hoi, dificultades para hacer el espendio del guano al precio que el tesoro puede obtener de él, su señoría el Secretario de Hacienda, en representacion del Supremo Gobierno del Perú, i don Federico Ford, en la de Dreyfus, Frères i C.ª de Paris, han convenido en lo siguiente:

1.° Dreyfus, Frères i C.ª se obligan a comprar todo el guano no vendido al público por la Peruvian Guano Company Limited i que ésta tuviese en almacenes o recibiese en ellos por razon de las esportaciones hechas por ella.

2.° Este guano será pagado por los compradores sin prévio análisis i a medida que lo vayan recibiendo, al precio uniforme de 11 libras 15 chelines por tonelada.

3.° La Peruvian Guano Company conservará en su poder el guano como garantía de su acreencia, i lo irá entregando a medida que Dreyfus, Frères i C.ª lo paguen, no pudiendo bajar de la cantidad de 100,000 toneladas mínimum por semestre. Sobre ellas entregarán a la Peruvian Guano Company la parte que le corresponde segun el artículo siguiente i llevarán, a la cuenta, con el Gobierno del Perú la diferencia hasta el completo del precio fijado por tonelada.

4.° Para fijar el haber que corrresponde a la Peruvian Guano Company en cada tonelada de guano, el Gobierno da provisionalmente por bueno el saldo que sus cuentas presentadas, hasta la fecha de la ejecucion de este contrato, arrojen contra el Perú, i su monto, dividido por el número total de toneladas en existencia i a flote, será el que corresponde a la compañía por cada tonelada que entregue, sin perjuicio de los reparos que el Perú tuviese que hacer en las cuentas de la compañía, los cuales se deducirán de las últimas toneladas de guano por entregar.

5.° Estando formada la actual existencia de los cargamentos a flote en Europa por guanos de mui diversa lei, i siendo por lo mismo indispensable a los compradores proceder a su mezcla prevVia, para darles una lei comun, Dreyfus, Frères i C.ª exijirán las 100,000 toneladas semestrales mínimum entre los guanos de diversa calidad existentes en depósito i flote.

6.° La Peruvian Guano Company entregará a Dreyfus, Frères i C.ª o a su órden, libre de todo gasto, el guano, como actualmente lo hace a sus compradores.

7.° Por cuenta de la parte que al Supremo Gobierno del Perú corresponde en cada tonelada de guano, deducida la parte que toca a la Peruvian Guano Company por su saldo, Dreyfus, Frères i C.ª anticipan al tesoro la suma de...

El Gobierno jirará por esta suma letras a 90 dias vista.

8.° Esta anticipacion ganará el interes semestral de 2½ por ciento, calculado sobre el saldo que queda al fin de cada semestre, i será amortizada con el producto de las toneladas vendidas, en la parte que corresponde en ella al Perú.

9.° El Supremo Gobierno del Perú se obliga a no esportar ni permitir que otro esporte cantidad alguna de guano para Europa i sus colonias, miéntras no se agoten las actuales existencias, con solo la reserva para un semestre de venta. Los compradores cuidarán, bajo su responsabilidad, de dar el aviso respectivo acerca de cada mercado que llegue a colocarse en ese caso. El Gobierno se compromete, empeñando la fé nacional, a no esportar ni permitir que otro esporte cantidad alguna de guano para los ya mencionados mercados miéntras se halle vijente el contrato. Todo cargamento que a ellos se introduzca, quebrantando esta estipulacion, caerá en comiso sin perjuicio de la aplicacion de las leyes penales de cada país a los introductores. A este efecto, el Gobierno concede a los compradores sus respectivos poderes para que hagan las jestiones necesarias ante los tribunales competentes. El guano decomisado será vendido por la casa compradora con una comision del 15 por ciento sobre su producto neto, que se abonará al tesoro peruano.

10. El Supremo Gobierno del Perú se obliga a no recibir de la Peruvian Guano Company o de cualquiera otra persona, cantidad alguna sobre el guano materia de este contrato, a cuyo fin dará a dicha compañía i a sus ajentes conocimiento de él; pudiendo Dreyfus, Frères i C.ª hacerles, por su parte, la respectiva notificacion.

11. El Supremo Gobierno del Perú se obliga a garantir los intereses de los tenedores de la deuda esterna, de manera que la anticipacion estipulada en el presente contrato, no importe responsabilidad alguna para los compradores Dreyfus, Frères i C.ª

12. La enajenacion del guano comprado i pagado por éstos, es incondicional i absoluta, pudiendo, en consecuencia, disponer de él como lo estimasen mas conveniente.

13. Las cuentas de compra i anticipacion, presentadas por Dreyfus, Frères i C.ª, serán juzgadas dentro del semestre inmediato a su presentacion, pasado el cual se tendrán por aprobadas.

14. Las utilidades que Dreyfus, Frères i C.ª puedan obtener de este contrato, no están sujetas a impuestos en el Perú.

15. Este contrato no tendrá efecto, sino en el caso de que la Peruvian Guano Company no quisiese aceptarlo para sí; obligándose, en este último caso, el Supremo Gobierno del Perú a allanar la oposicion que dicha compañía pudiera presentar, hasta ponerlo en ejecucion.

16. (1)..

Firmado por duplicado en Lima, a los 7 dias de Enero del año de 1880.

MANUEL A. BARINAGA.

En representacion de Dreyfus, Frères i C.ª de Paris.—FRED FORD.

Lima, Enero 7 de 1880.

Visto el presente proyecto de contrato, i encontrándolo conveniente a los intereses fiscales, se aprueba en todas sus partes, i, en su consecuencia, trascríbase al ajente financiero del Perú en Europa.

Rejístrese en el libro de documentos reservados del consejo de secretarios, i archívese en el mismo.

Rúbrica de S. E.—BARINAGA.

VII.

Observaciones del Gobierno de Chile al Jeneral en Jefe del ejército, sobre las hostilidades que deben emprenderse contra el enemigo.

(Inédito.)

Pisagua, Enero 7 de 1880.

Del Ministerio de la Guerra, con fecha 26 de Diciembre próximo pasado, he recibido la nota siguiente.

"Desalojado completamente el enemigo del departamento de Tarapacá, i ocupado éste por nuestro ejército, debemos procurar hostilizar al enemigo por todos los me-

(1) Siendo conveniente al Perú no publicar la cantidad a que asciende el empréstito i la estipulacion que contiene el art 16, se ha marcado el vacío con suspensivos

dios posibles, a fin de colocarlo en situacion de llegar a la paz i darle a la guerra un desenlace pronto i satisfactorio para nuestro país. Animados de este propósito, que es tambien el propósito del país i del Gobierno, como lo es el de V. S., creemos que para conseguirlo, podemos emplear diversos medios de hostilidad, cuya eleccion requiere cierto conocimiento de los medios de que puede disponerse para las operaciones, i del juicio que los jefes del ejército i armada formen sobre la posibilidad i facilidad de ejecucion de cada una de ellas.

En este concepto, vamos a indicar a V. S. algunas de las operaciones hostiles que creemos que podrian emprenderse:

1.° Hallándonos en posesion de una escuadra relativamente poderosa, nos parece que las hostilidades en las costas del enemigo deben ser constantes. i que no debieran limitarse a recorrer la costa i al bloqueo indefinido de puertos que solo podrá el enemigo utilizar para recibir elementos de guerra, tales como Ilo, Mollendo i aun Arica. Bastará que uno o dos de nuestros buques cruzaran entre estos puertos impidiendo la introduccion de contrabando de guerra, cuando el grueso de la escuadra tuviera que ejecutar alguna operacion hostil en algun puerto dado, que requiera la presencia de la mayor parte de nuestra fuerza marítima.

De esta manera, impediríamos que el enemigo recibiera refuerzos de armas i tropas, i podríamos sacar de nuestras fuerzas el provecho debido.

La existencia de un ejército enemigo en Arica i la de otro, que puede ser su rival, en Tacna, con la posibilidad de que ese ejército se rehaga, i se una i se organice poderosamente, importa una amenaza que nos obliga a mantenernos mui fuertes en Tarapacá, sin poder distraer un número considerable de nuestras tropas para emprender operaciones en otros puntos del territorio peruano. Destruir ese ejército u hostilizarlo por todos los medios lejítimos de la guerra, es de absoluta necesidad. Arrojarlo de Arica, aunque se retire a Tacna, seria indudablemente una ventaja, si, como creemos, habrian de suscitarse pronto las naturales deserciones que, por mas de un motivo, mantienen recelosos a los aliados, cuyo cuartel jeneral habrian de ocupar si abandonan a Arica i se dirijen a Tacna.

Para hostilizar a los ejércitos enemigos en estos puntos se presentan dos medios. O presentarles batalla con nuestro ejército u hostilizarlo por medio de nuestras fuerzas navales, destruyéndoles sus fortificaciones i bombardeándoles el puerto.

El ataque con nuestro ejército (que no podria ni deberia, en ningun caso, emprenderse sino conducido por mar) puede demorarse todavía algun tiempo, a causa de la necesidad de darle la conveniente organizacion para su mejor servicio i asegurar el éxito de las operaciones que emprenda.

Miéntras esta oportunidad llega, no es posible permitir que el enemigo se rehaga en Arica, que forme allí nuevos batallones o complete sus cuadros.

Es de necesidad que procuremos hostilizarlo, i ya que desde luego no podríamos hacerlo con la seguridad que se requiere por medio de una operacion terrestre, creemos que debe ocurrirse al segundo medio indicado, esto es, al ataque i bombardeo de Arica.

Este ataque i bombardeo creemos que debe ejecutarse, solamente en el caso de que nuestras naves no hayan de correr peligros que las espongan a daños de consideracion, puesto que V. S., como nosotros sabemos bien, que carecemos de los elementos necesarios para hacer a nuestros blindados las reparaciones de cualquier daño grave que puedan esperimentar, i que necesitamos mantener del mejor modo posible nuestra escuadra en condicion de afrontar cualquiera eventualidad que pueda sobrevenir.

Este punto deberá someterse al criterio de nuestros marinos, quienes lo apreciarán, con el conocimiento de todos los antecedentes necesarios que les dan su ilustracion i competencia i lo resolverán en conformidad a lo prevenido en las instrucciones que recibió del Gobierno el jefe de la escuadra i de que V. S. tiene conocimiento.

Si este punto prévio i base principal de la operacion fuese resuelto en el sentido de que se pueda emprender el ataque i bombardeo de Arica sin esponer nuestros buques a averías de alguna consideracion, deberá tambien indicarse i resolverse sobre los medios mas adecuados, para obligar al ejército enemigo a no abandonar la plaza i ponerse fuera del alcance de los cañones de la escuadra, para lo que podria llevarse algunos trasportes, a fin de inducirlos a la creencia de que vamos a operar un desembarco.

Si el enemigo hubiera de ponerse fuera del alcance de nuestra artillería, el ataque deberia concretarse, principalmente, a destruir las fortalezas i el monitor allí anclado, reduciendo, en cuanto sea posible, los daños innecesarios a la ciudad.

Va ya trascurrido un mes desde el combate de Tarapacá i el enemigo, que estaba desalentado i se confesaba vencido despues de la batalla de Dolores, parece alentarse, i se mantiene en actitud de resistir con cierta esperanza que funda en el éxito que dice obtuvo en aquel sangriento encuentro. Conviene, pues, hacerle comprender que el país está resuelto a llevar adelante las hostilidades, no solo con el propósito de asegurarse de las indemnizaciones de los males que la guerra nos ha causado, i de impedir que, en lo futuro, nos veamos envueltos en una nueva contienda con ellos sino tambien que está el país dispuesto a continuar hostilizándole, tan sériamente, que los obligue a abandonar su propósito de resistir inútilmente, esperimentando males inútiles e incalculables.

A conseguir estos fines, se dirijiria la operacion del ataque i bombardeo de Arica, que indicamos a V. S. para que se lleve a cabo, si es posible verificarlo sin esponer nuestra escuadra, como ántes se ha dicho.

2.° Creemos tambien que ya que nuestro ejército no podria inmediatamente operar en el número correspondiente i con las condiciones necesarias de éxito seguro, deberian algunos batallones operar en algunos puntos de la costa algunos desembarcos, ocupándoles las ciudades, apoderándose de las propiedades muebles del Estado, imponiendo contribuciones i tomando prisioneros a la jente de guerra que allí se encontrase, retirándose en seguida a hacer igual operacion a otros puntos en los que no haya sino pequeñas fracciones.

Estos actos de hostilidad infundirán pavor en los ánimos, obligarian al enemigo a distraer las fuerzas que puedan reunir para evitar la repeticion de ellos i producirian perturbaciones que se producirian luego en manifestaciones que habrán de traer el desconcierto i la conviccion de la impotencia i de la necesidad de la paz a cualquier precio.

Para llevar acabo estas operaciones V. S. destinaria las tropas que conceptuara mas a propósito i designaria el jefe que deberia encargarse de realizarlas. A este jefe deberia prevenírsele que evitara de todos modos que las tropas ofendieran a los habitantes pacíficos en sus personas i propiedades, pues estas deberán respetarse i solo se afectarian por las contribuciones que habrian de imponerse por el jefe espedicionario.

3.° Creemos, asimismo, que podria ser una importante hostilidad hecha al enemigo el bloqueo del puerto del Callao por un tiempo que no fuese mui largo. Uno de los trasportes armados con uno de los blidados bastarian para verificar ese bloqueo.

Los resultados de esta operacion, si se considera posible, atendidas las demas necesidades a que debe servir nuestra escuadra, serian desde luego la inmovilidad de los buques que aun quedan al enemigo, la perturbacion consiguiente en el necesario cambio que habrian de hacer del punto de internacion i esportacion que habria de reemplazar al del Callao, el temor que habrá de apoderarse de la poblacion de la capital al ver que se aproximan ya las hostilidades hasta la capital de la República i la imposibilidad de dis-

minuir las fuerzas existentes en Lima para destinarlas a la proteccion de los ejércitos del Sur.

4.° Nos parece tambien que, sin descansar en la confianza de que la *Union*, único buque de guerra del enemigo que puede hostilizarnos, no ha de salir del Callao, es preciso procurar su aprehension o destruccion a toda costa, persiguiéndola donde se encuentre i procediendo siempre como si este buque hubiera de salir a emprender hostilidades contra nuestros trasportes o puertos indefensos.

5.° Siempre que sea posible, creemos que deberia enviarse uno o dos de nuestros buques que, recorriendo la costa Norte del Callao i hostilizando los puertos enemigos, llegara hasta Panamá para evitar el trasporte de armas i pertrechos de guerra que han de tratar hoi de adquirir i conducir a todo trance.

Al someter a V. S. estas indicaciones, no tenemos el propósito de escluir ninguna de las otras hostilidades que, aparte de las enunciadas i de aquellas que antoriza la lei de la guerra, pudieran emprenderse.

Por el contrario, creemos que no deben paralizarse las operaciones i que miéntras mas pronto i mas eficazmente hostilice mas al enemigo, sea por estos medios o de otra manera, mas pronto obtendremos el resultado a que aspira la nacion.

Consideramos escusado prevenir a V. S que estas indicaciones deberán recibir las modificaciones que V. S. conceptúe necesarias o mas convenientes, en vista de las circunstancias.

Igualmente nos parece escusado manifestar a V. S. que no debemos perder de vista en todas nuestras operaciones, que hemos ya alcanzado una ventajosa situacion i que, por ningun motivo, debemos esponernos, por obtener mayores ventajas, a perder una parte de las ya adquiridas."

Con motivo de esta comunicacion, como V. S. sabe, procuré reunir a los jefes del ejército i de la escuadra en un consejo que resolviera los puntos indicados en la nota del Gobierno con arreglo a las circunstancias especiales del ejército i de la armada que ellos conocen solamente. V. S., por las razones de salud que me espuso, no pudo concurrir a ese consejo, que se reunió anoche, tomó en detenida consideracion la nota de mi referencia i arribó a las conclusiones que, en resúmen, paso a comunicar a V. S.

El señor almirante i jefes de los buques de guerra reconocieron únanimemente que el solo bombardeo de Arica sin otra operacion concurrente del ejército, no produciria resultados que puedan compensar los riesgos que, en un combate, correrian nuestros buques.

Tambien fué de opinion el consejo, que emprender conjuntamente el bombardeo de Arica i un desembarco en el puerto, es una operacion que deberia ejecutarse solamente en el caso de que no hubiera otro medio mas fácil de conseguir el objeto que se busca, cual es el de hostilizar el ejército del departamento de Tacna.

Procediendo en seguida a estudiar los otros medios que se presentan para conseguir ese resultado, el consejo declaró que no debe pensarse en desembarcar un ejército en las caletas de Vitor i Sama, i, encontrando preferible para esta operacion el puerto de Ilo por las facilidades que presta para la organizacion de un ejército, resolvió que ese fuese el punto de desembarco, reconociendo que cuando se lleve a efecto la espedicion, será necesario dejar perfectamente protejido el departamento de Tarapacá. Como la espedicion a Ilo tiene por objeto buscar al ejército de Tacna para batirlo, la escuadra atacaria, en ese caso, el puerto de Arica de frente, en combinacion con las fuerzas de tierra.

Respecto de las operaciones parciales de hostilidad a diversos puntos de la costa peruana, recomendadas por el Gobierno, reconociéndose su conveniencia, sea como medio de desorientar al enemigo, sea como hostilidad efectiva, se acordó llevarlas a efecto, siempre que ellas no entorpezcan la realizacion de la idea principal, i prefiriendo para ello, aquellos puntos en que haya fuerzas militares enemigas.

Respecto del bloqueo del Callao, fueron de opinion los señores jefes de la escuadra, que con las operaciones marítimas pendientes, no hai buques bastantes para hacer efectivo aquél, i que podria, en cambio, establecerse un crucero que surtiria, como hostilidad, muchos de los efectos del bloqueo mismo.

Por último, reconociéndose que era urjente destruir los restos del poder naval peruano, se determinó que las operaciones marítimas, por el Norte hasta Panamá, se harian cuando ellas tuviesen un objeto determinado.

Estos son los principales acuerdos del consejo que, como V. S. lo ve, son conformes a las ideas que V. S. me ha manifestado en nuestras conferencias.

Espero, pues, que ellas, en la parte relativa al ejército de operaciones, merecerán la aprobacion de V. S. Por mi parte, voi a ponerlas inmediatamente en conocimiento del Gobierno para que, aprobadas tambien por él, se pueda proceder a su ejecucion inmediata.

Dios guarde a V. S.

R. SOTOMAYOR.

Al señor Jeneral en Jefe del ejército del Norte.

VIII.

Llegada de los oficiales prisioneros de la "Esmeralda" a Valparaiso i ovacion en Santiago.

PROGRAMA

Valparaiso, Enero 6 de 1880.

Con el fin de recibir a los héroes del combate de Iquique, que mañana 7 del presente deben llegar a este puerto, el intendente i comandante jeneral de armas, de acuerdo con el señor comandante jeneral de marina, decretan:

1.° A las 2 P. M., una comision nombrada por el señor comandante jeneral de marina se dirijirá al vapor *Bolivia* para recibir i conducir al muelle al jefe i oficiales de la *Esmeralda*.

En el muelle serán recibidos por el señor intendente la ilustre Municipalidad, el señor comandante jeneral de marina, comision directiva i demas personas del acompañamiento oficial para llevarlos a la iglesia de los Sagrados Corazones, en donde se cantará un solemne *Te Deum*.

2.° Al llegar al muelle el comandante don Luis Uribe i demas oficiales, el castillo de San Antonio hará una salva mayor.

3.° A la 1.30 formarán en la plaza de la Intendencia 1 compañía de artillería de línea, con la banda de música del batallon Aconcagua, i 3 compañías del batallon núm. 1 de guardias nacionales, con la banda de su cuerpo.

Estas tropas serán mandadas por el sarjento mayor don Rafael La-Rosa.

4.° La comitiva se pondrá en marcha guardando el órden siguiente:

Un oficial de policía i 8 hombres montados abriendo calle.

La artillería de línea.

Comandante Uribe i oficiales de la *Esmeralda*.

El señor intendente, señor comandante jeneral de marina, señores jueces, ilustre Municipalidad, comision directiva, oficiales del ejército i armada, señores párrocos i vecinos.

A continuacion formará el Cuerpo de Bomberos i cerrará la marcha una compañía del núm. 1 con su banda de música.

El jefe de las fuerzas procurará protejer a la comitiva en su marcha con el resto del batallon.

5.° Se invita a los vecinos para que enarbolen el estandarte nacional desde las 8 A. M. a 6 P. M.

Anótese.

ALTAMIRANO.

COMISION.

Valparaiso, Enero 6 de 1880.

De acuerdo con el programa formulado para la recepcion de los oficiales de la corbeta *Esmeralda*, que deben llegar a este puerto en el vapor *Bolivia*,

Decreto:

Nómbrase una comision compuesta del capitan de fragata graduado don Francisco Rondizzoni, del teniente 1.° don Luis A. Lynch, del de igual clase don Manuel Señoret i del secretario de la intendencia, don Manuel 2.° Diaz, para que, una vez que fondee en la bahía el vapor que conduce a los espresados oficiales, se dirija a bordo, en la falúa de la Comandancia Jeneral, con el fin de saludarlos i darles la bienvenida a su patria a nombre del señor intendente de la provincia i del que suscribe, conduciéndolos en seguida, en la misma embarcacion, hasta el muelle principal, de donde los acompañará a la iglesia de los Sagrados Corazones, en cuyo templo se celebrará un *Te Deum* en accion de gracias.

Anótese i comuníquese.

GOÑI.

(Crónica de EL MERCURIO.)

Los prisioneros chilenos llegaron por fin ayer como a las diez de la mañana en el vapor inglés *Bolivia*, que venia con dos banderas chilenas, una en el palo trinquete, como señal de entrada a puerto chileno, i otra en el palo mayor, como insignia del ministro chileno señor Godoi, que venia acompañado de su secretario señor Vial.

Tambien llegaban en el mismo buque los prisioneros del *Rimac*.

Desde esa hora empezaron a bordo las visitas i los abrazos de los parientes i amigos. Tiernas escenas presenciamos en los primeros momentos, ya entre padres e hijos, ya entre hermanos, o ya simplemente entre amigos queridos.

Pero el desembarque no debia tener lugar hasta la tarde, como estaba acordado.

Miéntras tanto se hacian los preparativos en tierra. La plaza de la Intendencia estaba profusamente adornada con banderas, coronas, flores i festones de arrayan. Demasiado se habia hecho para el tiempo de que habia podido disponerse. Tambien en muchos edificios habian adornado los balcones, aunque no en tanto número como en otras ocasiones.

La indecision por la llegada de los prisioneros habia sido la causa de esta falta que pudo notarse ayer, tanto en el barrio del Puerto como en el del Almendral.

La asistencia de tropa tambien fué algo pobre, por no haber mas disponible en Valparaiso. En cambio, el brillante Cuerpo de Bomberos con sus banderas i vistosos uniformes vino a llenar un gran vacío.

En cuanto al desembarque de los heróicos defensores de la honra de Chile en la trajedia marítima de Iquique, poco o nada de nuevo tenemos que decir, porque fué mas o ménos como los de igual naturaleza que ya ha presenciado Valparaiso.

Es cierto que la concurrencia de jente del pueblo no fué tan numerosa en las calles como en las pasadas fiestas; pero en todo el trayecto se veia los balcones llenos de familias, que arrojaron abundante lluvia de flores i coronas sobre el comandante Uribe i sus demas compañeros.

Así recorrieron toda la estension comprendida entre el muelle i la iglesia de los Sagrados Corazones, en donde tuvo lugar el *Te Deum* despues de un discurso pronunciado por el Gobernador Eclesiástico, señor Casanova, el que publicamos por separado.

Con el *Te Deum* terminó la fiesta, o mas bien, la ovacion que el pueblo de Valparaiso, en representacion de todo Chile reconocido, ha hecho a los nobles i valientes defensores de la patria.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR CASANOVA EN LA IGLESIA DE LOS SAGRADOS CORAZONES.

"Bien venidos seais, ilustres marinos, gloriosos jefes de nuestra invencible *Esmeralda*; bien venidos seais al seno de la patria querida que por momentos os ha estado esperando durante la larga contienda para recompensaros, cual vuestro preclaro mérito lo exije.

¡Bendito sea Dios que os ha restituido sanos i salvos en medio de lo vuestros! Acabais de recibir el entusiasta i conmovedor saludo de todo un pueblo i llegais a Valparaiso en medio de los vítores i aclamaciones de vuestros hermanos. Salve, una i mil veces, Dios os guarde.

La iglesia se asocia a tan justas i sinceras manifestaciones i con el amor de madre os estrecha en su purísimo seno i bendice al cielo por haberos librado de tantos i tan graves peligros.

Al pisar el suelo de la patria, el templo, la casa paterna, es la única apropósito para recibiros a fin de que hagais resonar estas majestuosas bóvedas con los cánticos de la gratitud i presenteis vuestros votos al pié de los altares del Dios de los ejércitos.

Cuando el pueblo rei recibia en la ciudad eterna a los Césares victoriosos, el carro triunfal subia majestuoso las gradas del Capitolio hasta llegar al pié del ara sacra, donde el vencedor ofrecia víctimas i elevaba fervientes votos.

¡Gracias a Dios que ya estais en la patria llenando en este momomento de alegría a la República toda! ¡Somos felices! Porque debeis saber que en medio del inmenso júbilo que electrizaba nuestras almas al tener noticia de las brillantes victorias en mar i tierra obtenidas, nuestro contento era siempre turbado por vuestro recuerdo. Erámos victoriosos i estabais prisioneros... Nuestros gritos de entusiasmo eran interrumpidos por los ayes de dolor de vuestras madres que inquietas preguntaban por vosotros, i nuestra imajinacion exaltada nos hacia divisaros en tierra enemiga, cargados de cadenas i espuestos a cada paso a dura muerte. Pero nó: el ánjel de Dios tronchó vuestras cadenas, oyendo el Omnipotente tantas súplicas hechas por vuestra libertad, i aquí están, Dios mio, postrados a vuestro piés, bendiciendo vuestro santo nombre, en medio del universal contento; i si hai lágrimas, son arrancadas por la mas justa alegría.

Como verdaderos cristianos habeis cumplido hasta el heroismo con los deberes de vuestro cargo, como los valientes Macabeos, llenos de valor i de constancia, dispuestos a morir por las leyes i por la patria. (II. Mac. VIII). I es Dios quien da al hombre las fuerzas i quien lo sostiene en el combate robusteciendo su brazo.

Como verdaderos chilenos habeis comprobado hasta la evidencia vuestro tradicional lema: "Vencer o morir," i habeis enseñado a todos vuestros conciudadanos el límite sublime del amor patrio, sacrificarse hasta la muerte, esperando eterna recompensa. Misterio que no comprendo, pero que vosotros habeis ilustrado con vuestro sacrificio, la victoria ha de ser alcanzada a fuerza de sangre derramada a torrentes. Os inmolasteis en aras del amor patrio el 21 de Mayo, i en ese mismo instante sonó para Chile la hora de su grandeza.

Mirad por do quiera i vereis cómo la felicidad nos sonrie. ¡Ah! ¡cuán grande encontrais hoi a la República! ¡cuán distinta desde aquel solemne dia! Ya empezais a recojer los frutos de vuestros sacrificios. Nuestro crédito se aumenta i consolida; nuestra marina i nuestro ejército se hacen invencibles; el órden público jamás ha sido ni por un momento turbado; desaparecieron los partidos para ver a todos los chilenos fuertemente unidos en un solo i santo amor. Chile levanta entónces su cabeza i pregunta justamente ufano: ¿dónde están mis enemigos? ¿dónde la armada amenazante i el ejército aguerrido? ¡Ah! patria querida, con caractéres de fuego forjados por la mano del Omnipotente se escribió ya en los cielos el boletin eterno de tu victoria! Otra vez mas, señores, postrados en tierra, bendigamos a Dios.

Pero vuestros nombres, ilustres marinos, figurarán para

siempre en la primera pájina de esta gloriosa epopeya. Nuestras huestes victoriosas no han hecho mas que seguir la gloriosa senda de luz que les trazasteis con vuestro ejemplo. Despues de Dios a vosotros la gloria.

Gozad, pues, de lo que en justicia os pertenece. Recorred la República en medio de la gratitud de todos. No se os puede conceder un honor mas grande que el de haber pertenecido a la invencible *Esmeralda*, como no concibo premio mas digno que el de volver a comandar un dia la nave que nos recuerde i perpetúe tantas glorias.

Pero ¿qué hicisteis de la gallarda corbeta que la patria os confió? ¿Dónde está vuestro denodado jefe? ¿Por qué os habeis presentado hoi cual huérfanos sin padre i sin hogar? ¡Ah! ya oigo vuestra respuesta. Nuestro heróico jefe, decis, desapareció de entre nosotros para aparecer magnánimo a la faz del universo que le contempla entusiasmado. Al saltar a la férrea nave subió a la inmortalidad, reflejando sobre Chile torrentes de luz. Con su sacrificio tomó posesion del temido monitor, desde ese momento por derecho el *Huáscar* fué para siempre chileno.

I nuestra gloriosa corbeta, agregais, se sumerjió en las profundidades del mar, para levantarse en seguida transfigurada, cual se alza la simiente arrojada al surco, vigorosa i multiplicada. La nueva *Esmeralda* atravesará mañana nuestros mares, llevando en pos de sí, a la sombra del tricolor, a mas de una nave vencida.

¡Cuántos i cuan poderosos motivos para entonar hoi el himno solemne de la mas rendida gratitud al Dios Omnipotente! El mismo recuerdo de vuestras pasadas penas, hoi os impresiona gratamente. Bendecid, pues, al Dios del cielo i delante de todos los vivientes confesad su poder, porque hizo con vosotros su misericordia.—(Tobias, XII. 6.)

A la verdad, vuestro pensamiento se elevaria al Señor cuando sentisteis desaparecer vuestra querida *Esmeralda* i os despedisteis de vuestra patria para siempre. I cuando luchabais con las agonías de la muerte en medio de la inmensidad de los mares; cuando os visteis cubierto por los abismos i descendisteis a los caminos eternos; cuando todo desapareció a vuestra vista, solo Dios estuvo con vosotros para salvaros i consolaros. ¿Con qué pensais pagarle tantos beneficios? Como el pueblo de Israel cantaba entusiasmado su libertad, pasando milagrosamente el mar Rojo, divisando humillados a sus enemigos, cantad vosotros las alabanzas de Dios. *Cantemus Domino gloriose corun magnificatus est.*—(Exord. XV. I.)

I miéntras que vuestros padres lloran aquí de gozo al estrecharos en sus brazos; miéntras que los representantes del poder i los hijos del pueblo os felicitan i acompañan; cuando el estampido del cañon i las misteriosas vibraciones del telégrafo llevan por toda la República el anuncio de vuestro feliz arribo, elevad al cielo vuestras plegarias, bendecid a Dios i ratificad el voto solemne hecho por todos los marinos de Chile al siguiente dia del mas espléndido triunfo marítimo.

"Elevaremos a la Providencia, dijeron, un templo que recuerde a la posteridad nuestra gratitud por la victoria, templo que se alce majestuoso en la capital marítima de la República i en cuyo seno se coloque el sepulcro del inmortal jefe de la *Esmeralda*." Este es hoi el deseo de todo corazon chileno i no lo dudo es tambien el vuestro.

Que seais vosotros, nobles marinos que escuchasteis el testamento de Prat, los que un dia no lejano, aplaudiendo toda la República i acompañados por todas sus naves, surqueis los mares de Iquique a Valparaiso, conduciendo, para darle gloriosa sepultura, los restos de vuestro ilustre i denodado jefe."

LISTA DE LOS PRISIONEROS LLEGADOS EN EL VAPOR "BOLIVIA," DESEMBARCADOS EN CALDERA.

Comandante Bulnes.
Mayores: Bulnes i Throup.
Capitanes: Campo, Bell i Canales.
Tenientes: Yavar i Guzman.
Alféreces: Hermosilla, Jimenez, Fornés, Stephan, Larrain, Ortúzar, Chaparro i Alamos.
Porta-estandarte, Godoi.
Sarjentos 1.[os]: Enrique Valdés, Fernando Pesse i Enrique Fornés.
Padre, José M. Godoi.
Sarjento 2.°, Juan José Burgos.
Cabos 1.[os]: Gregorio Gomez, Bonifacio Apaciles i Ernesto Lodens.

Soldados: Federico Cornejo, Manuel Campos, Manuel Saravia, Samuel Espinosa, José S. Martinez, Serapio Diaz, Nicanor Morales, Lorenzo Zúñiga, Benjamin Gajardo, José R. Liberona, José D. Zurita, Benjamin Vig, Cristóbal Pastene, Nicanor Balboa, Juan 2.° Vasquez, Juan Droguett, Matías Rodriguez, Pedro Baca, Juan A. Bastías, Jerónimo Reina, José A. Tirijado, Felipe Silva, Manuel Silva, Bernabé Nuñez, Francisco de la O., Daniel Carreño, Avelino Barra, Tránsito Alarcon, Bernardino Muñoz, José M. Reyes, Pedro Zúñiga, Felipe Perez, Andres Romero, Juan Saavedra, Manuel Diaz, Fidel Morales, Francisco Valdivia, Camilo Arivales, Juan de Dios Fritz i Natalio Liz.

Ordenanzas: Nicanor Mane, Nicanor Muñoz i Lorenzo Escobar.
Marinero, Enrique Meiggs.

DESEMBARCADOS EN VALPARAISO.

Capitan, Gana.
Contadores: Angulo i Guzman.
Cirujano, Vargas.
Paisano, José F. García.
Ciudadanos: Godoi i Viel.
Teniente 1.°, Uribe.
Id. 2.°, Sanchez.
Guardias Marinas: Wilson, Fernandez i Zegers.
Cirujano, Guzman.
Contador, Goñi.
Subteniente, Hurtado.
Ayudante de cirujano, Segura.
Paisano, Cabrera.
Injeniero, Cambell.

Marineros: Eduardo Silva, Pedro Cruz, Hipólito Astudillo, Francisco Lara, José Rodriguez, Pablo Benites, Ismael Rosas, Adolfo Araos, Nicanor Gonzalez, Policarpo Loyola, José Fernandez, Anjel Salinas, Dionisio Moreno, Mateo Sambresa, Felipe Silva, José Zamoral, Laureano Benavides, Leocadio Reinoso, Vicente Villalobos, Narciso Bastías, Manuel Escobar, Manuel Fernandez, Domingo Jara, Pedro Rifo, Juan Saavedra, Adolfo Robinson, José Garrido, Valentin Marcaro, Miguel Jave, Dionisio Orecans, Félix Meneses, Francisco Gave, Balbino Coasin, Ricardo Puis, Ramon Cifuentes, Manuel Gonzalez, José Soto, Edward King, Juan Manriquez, Andres Loyola, Ventura Castro, Sires Cases, José N. Orellana, Leonardo Ceballos, José M. San Juan, José Cortés, Salvador Bilbao, Juan Arroyo, Gregorio Yañez, Francisco Ruiz, Francisco Diaz, Marcelino Revuelve, Bruno Guajara, Santos Silva, Serapio Contreras, Adolfo Leon, Justo Cárdenas, Adolfo Orellana, Manuel Porras, Antonio Alvarado, Gregorio Pura, Rafael Gonzalez, Santiago Andrade, Luis Vasquez, Miguel Mesa, Cármen Perez, José Val, Faustino Fernandez, Juan Ponaballa, Bentano Careaso, Antonio Godoi, Manuel J. Jovide, José Orellana, José Toro, Emilio Castro, Fernando Masavel, Camilo Arévalo, Pedro Jara, Luis Delor, Lázaro Palma, José de la C. Leyna, Hipólito Diaz, Benjamin Tapia, Juan Leyna, Nicanor Castro, Amable Guerra, Juan de Dios Robles i Jerónimo Guerra.

TOMAS SIMPSON,
Contador

ESPLÉNDIDA OVACION A LOS HÉROES DE LA "ESMERALDA" EN SANTIAGO.

(Correspondencia de EL MERCURIO.)

Enero 15.

El capitan de fragata don Luis Uribe i sus compañeros los oficiales sobrevivientes del glorioso combate naval de Iquique han sido hoi objeto de una ovacion tan grandiosa, tan eminentemente popular i entusiasta como merecida.

Cuando la comitiva salida en la mañana de Valparaiso llegó a la estacion de Llaillai un numeroso jentío la aguardaba i salió a recibirla un grupo de personas de Santiago compuesto de don P. N. Préndez, vice-presidente de la Sociedad Juventud Chilena; don Augusto Ramirez, representante de la prensa; don Rodolfo Uribe, hermano del segundo jefe de la *Esmeralda* i capitan del cuerpo de injenieros militares, el mayor Gorostiaga, el capitan don Cárlos Campos i el teniente del Chacabuco señor Soto Dávila. La estacion estaba toda embanderada i de gala.

Allí, durante el almuerzo, don Augusto Ramirez se adelantó a dar la bienvenida al señor Uribe i sus compañeros, a nombre de la prensa de Santiago. El señor Uribe contestó que no creia merecer el calificativo de heroismo dado por el señor Ramirez a su conducta en Iquique, porque solo habia cumplido con su deber i con la consigna que habia recibido del ilustre comandante Arturo Prat; que daba las gracias a la ilustrada prensa i a la juventud de la capital por la manifestacion que le hacia.

Una niña como de catorce años de edad, Celia Diaz, hija del jefe de estacion de Llaillai, dirijió un breve i sentido discurso a los viajeros. Un caballero saludó tambien con palabras entusiastas a los marinos en nombre del pueblo de San Felipe.

Un cañon que se tenia de prevencion en Llaillai hizo una salva en celebracion de los viajeros.

La comitiva siguió en el tren su marcha para Santiago. En todas las estaciones de la línea férrea i en los fundos contiguos a ella, todos embanderados, i ocupados con jente, se hicieron oir alegres aclamaciones.

Al llegar el tren a la estacion del Mapocho, poco distante de la estacion central, un escuadron improvisado de mas de 300 jinetes campesinos, provistos de voladores, victoreó a los marinos i corrió acompañando al tren hasta la estacion central.

La estacion de los ferrocarriles estaba llena de un inmenso jentío. Una comision municipal, el intendente señor Freire, una compañía de bomberos con su director i el comandante jeneral i tres bandas de música se presentaron a dar la bienvenida a los marinos de la *Esmeralda*. Estos llegaron como a las 12.30 P. M. Dos cañones del cuerpo de artillería anunciaron a la capital la llegada del tren, i a un tiempo las bandas de música tocaron el himno nacional i resonó un viva unánime, estrepitoso i prolongado salido del fondo de mas de 6,000 almas.

Se anticiparon cuatro oradores a pronunciar discursos de enhorabuena a los beneméritos viajeros; pero eran tal el bullicio i los frenéticos gritos de entusiasmo que fué imposible oir a los que hablaban en alta voz.

El señor Uribe i sus compañeros de gloria pasaron del tren a la góndola del ferrocarril urbano, acompañándoles el intendente i otros caballeros, luchando contra el agolpamiento popular que casi no dejaba dar paso a la comitiva.

Emprendió la marcha la góndola por entre una inmensa multitud de jente de a pié, a caballo i en carruaje, haciendo las veces de escolta el entusiasta escuadron de campesinos, que seguia detrás disparando voladores en todo el tránsito por la alameda. Indescriptible fué el entusiasmo con que era repetido i vivado el nombre de Uribe por el pueblo todo de Santiago en la marcha de la comitiva por la alameda toda, llena de jente en su largo trayecto. Por donde quiera se oian las demostraciones de alborozo i las aclamaciones de un pueblo ávido de ver i aplaudir a los héroes sobrevivientes de la *Esmeralda*.

La vasta estension de la alameda estaba engalanada con el tricolor nacional.

Al frente de algunas boca-calles del trayecto de la alameda se habian formado hermosos arcos con inscripciones patrióticas. En la calle del Estado, al desembocar a la plaza, se veia un gran arco de arrayan cubierto con tul blanco i sembrado de estrellas con esta inscripcion: *A los héroes de la "Esmeralda" la patria agradecida.* En las cenefas del arco se leian en letras doradas los nombres de Prat, Serrano, Uribe, Aldea i Riquelme.

De los balcones de las casas i de todas partes llovian ramos i coronas sobre los distinguidos marinos.

Frente a la calle de Vergara se detuvo la comitiva. Allí el intendente Freire entregó al señor Uribe la hermosa medalla obsequiada a él por la municipalidad i le dirijió algunas palabras el señor rejidor Mujica.

Don Pedro Nolasco Préndez recitó la siguiente composicion que fué mui aplaudida:

A URIBE I SUS GLORIOSOS COMPAÑEROS DE LA "ESMERALDA" EN SU ENTRADA TRIUNFAL A SANTIAGO.

El pueblo que os saluda alborozado
A impulsos del mas noble patriotismo,
Humilde ofrenda rinde al heroismo
Que en herencia supisteis conservar;
Sois émulos gloriosos del jigante
Que hoi con su hazaña al universo asombra,
Mi labio reverente no lo nombra,
Mas vuestra alma lo acaba de invocar.

¿I qué ovacion mas justa i merecida
Rindió jamás un pueblo a sus campeones?
Marinos, sabeis vencer los aquilones
I os sofoca esta inmensa aclamacion;
Vosotros que os burlais del oceano
Ved de esta multitud la enorme oleada,
Grandiosa tempestad que está cargada
De entusiasmo, de amor, de admiracion.

Vuestro carro triunfal ved cual arrastra
Un pueblo altivo, grande i soberano:
No tuvo nunca el vencedor romano
Mas lujosa i espléndida ovacion.
Los niños respetuosos os aclaman,
Las mujeres mas bellas os coronan,
A vuestros piés las flores se amontonan
I alzan todos un himno en vuestro loor.

¿Sabeis por qué? Porque la pura enseña
Que colocó la Patria en vuestra mano,
Primero que rendirla al vil peruano
En mortaja supisteis trasformar;
Porque el miedo, legado de los viles,
No empañó con su sombra vuestra alma:
La tumba estaba abierta, i con gran calma
Esa tumba bajasteis a buscar.

Sentisteis que se hundia la *Esmeralda*...
Vuestro brazo no tiembla, no vacila;
Sereno el rostro, ardiente la pupila
Os quedasteis impávido de pié;
Pues de vuestra alma el molde soberano
Fué amasado con lava de volcanes
En la fragua do forjan los titanes
El hierro inquebrantable del deber.

El monstruo aleve que humillaros quiso
Cayó, humillada su soberbia fiera;
Miserables arriaron su bandera,
Solo a traicion sabian combatir.
Con nuestro altivo tricolor al tope
Hoi os aguarda en enemiga rada:
Vengad con él la sangre derramada
Yendo esa raza abyecta a redimir.

Seguid, seguid: las calles i las plazas
Un pueblo ansioso de admiraros llena;
La música marcial el aire atruena,
Do quiera gritan: ¡Viva! ¡Hurrá! ¡Salud!
Barred despues la peruviana enseña
Del mar testigo fiel de vuestra gloria,
I escribireis mañana en nuestra historia:
"Se llama mar de Chile el mar del Sur."

Casi frente a la Avenida del Ejército Libertador estaban las alumnas del colejio de las señoras Chacon. Una de ellas, la niña Laura Gundian, al presentar al señor Uribe una bella corona, declamó con admirable despejo los siguientes versos del señor Escuti Orrego:

Héroes, salud! El pecho delirante
De gozo late, de gratitud i amor!
Para vosotros no hai laurel bastante,
Titanes del deber i del valor!

Cuando la patria toda os galardona
Sus ofrendas poniendo a vuestros piés,
Aceptad la humildísima corona
Que os trae respetuosa la niñez.

Esta niñez que en el eterno rayo
Va formando su mente i corazon
De aquel gran dia del glorioso Mayo
En que enseñasteis la inmortal leccion.

Al llegar a la calle del Chirimoyo una niña Troncoso declamó otros versos de doña Mercedes Ignacia Rojas.

Por último, en la Plaza de Armas, don José Antonio Soffia pronunció el siguiente brillante discurso:

Señores:

¡En el nombre de Arturo Prat, cuyo espíritu se encuentra palpitante en todo buen chileno, el pueblo de Santiago saluda i victorea a las nobles reliquias de la gloriosa *Esmeralda!*

I orgullosa esta ciudad de albergar en su seno a los fieles ejecutores del mas sublime testamento, les dice, batiendo la bandera que ellos supieron sostener tan alta: Son vuestros nuestros corazones, nuestros hogares, nuestra gratitud!

Para que la gloria del 21 de Mayo, de esa accion lejendaria i sin ejemplo, pudiera ser creida por el mundo i por los siglos, la suerte quiso que si Prat i sus compañeros morian, para comprar con el precio de su heroismo i de su sangre el timbre mas claro de la patria, Uribe i los que sostenian al pié del tricolor el nombre i el decoro del chileno, fueran salvados por manos peruanas para dar testimonio de esa accion, que el oceano soportaba orgulloso i que los Andes parecian empinarse para contemplarla asombrados!...

I ese oceano, saturado de gloria, colmado de lejítima altivez, devolvió a su hermana la tierra, no sin someterlos ántes al vergonzoso enojo del peruano humillado, a estos campeones de hoi que mañana serán héroes por segunda vez, para que nos digan: ¡Hermanos de la tierra, imitad a los hijos del mar!

Si ellos no murieron grandes i risueños bajo la sombra del tricolor nacional, escuchando los vivas a la patria como sus compañeros, es porque son los vivos depositarios de la consigna del porvenir i porque cada uno de ellos debe ser una reliquia i un espejo en lo futuro!

El capitan Uribe no viene con los suyos a recibir el premio de su accion, ni a ceñirse envanecido la guirnalda del triunfo: aunque hijo de la mar, tras duro pero santo cautiverio, viene como Anteo, el jigante de la fábula, hijo del Mar i de la Tierra, que cada vez que necesitaba nuevos bríos, se acercaba a su madre para adquirir mas fuerzas i ser invencible en los combates! Viene a prepararse para nuevas luchas, a recojer nuestros votos i a darnos su entusiasmo, i mañana lo veremos otra vez, grande en el puesto del deber i victorioso despues de la jornada!

¡Héroe de la *Esmeralda!* Elejid de entre nosotros vuestra tripulacion; todos i cada uno de los que os aclaman sabrá cumplir su deber a vuestro lado; cada madre chilena os ofrece un Riquelme que muera alegre i venturoso al pié de su cañon; cada hijo del pueblo sabrá ser un Aldea, fiel i abnegado hasta el supremo instante!

¡Hermano de Prat i de Serrano! disponed de nosotros! ¡Gloria a los héroes! ¡Guerra, hasta el triunfo, a los enemigos de la patria!"

La plaza estaba, como las calles del tránsito de la góndola, invadida por la multitud.

En suma, desde la gran manifestacion a Condell, el vencedor de la *Independencia* peruana, no se habia visto en Santiago una ovacion mas popular i entusiasta.

LA CENA DEL SÁBADO.

(Crónica de EL MERCURIO)

Espléndido bajo todos aspectos fué el opíparo banquete ofrecido el sábado último, con el modesto nombre de cena a los oficiales sobrevivientes de la gloriosa corbeta *Esmeralda*.

El bonito salon de la Filarmónica se hallaba arreglado con tanto gusto como sencillez.

En el fondo se habia arreglado una especie de pórtico con banderas, inscripciones, coronas, festones, etc. En el centro se veia una grande estrella formada con bayonetas, de buen efecto, i sobre la estrella el retrato al oleo del comandante Prat, que parecia presidir el banquete. Bajo el retrato esta gran fecha: *21 de mayo de 1879*, i coronando el pórtico, la conocida leyenda de la *Esmeralda* dentro de un laurel: *Victoria i gloria.*

Por entre los claros de la portada se veian varios trofeos de armas.

Coronando los dos espejos del frente estaban los nombres de *Serrano* i de *Riquelme* en un escudo rodeado de banderas, i a los costados del salon, tambien dentro de trofeos de banderas, todos los nombres de los oficiales sobrevivientes de la *Esmeralda*.

Poco despues de las once de la noche tomaban asiento en las diversas mesas los iniciadores de la manifestacion i los convidados, que eran de 100 a 120 personas en todo. El número no era crecido, pero en cambio representaba admirablemente a lo mas escojido de la sociedad. Allí habia altos representantes del Gobierno, del foro i de la intelijencia; banqueros, comerciantes distinguidos, hombres notables por su posicion social i su patriotismo.

Una magnífica orquesta, colocada en el anfiteatro, abrió la fiesta con el himno nacional, que la concurrencia escuchó de pié.

En seguida se hicieron los honores a la mesa, que estaba cargada profusamente de fiambres i dulces de toda clase i confeccionada por algun maestro en el arte culinario. Los vinos eran de los mas jenerosos, como que los directores del banquete habian puesto en esto especial cuidado.

Abrió los bríndis el señor Intendente de la Provincia, ofreciendo el banquete con las siguientes palabras a las gloriosas reliquias de la *Esmeralda:*

"Me pongo de pié, señores, para saludar en vuestro nombre i en nombre de la patria agradecida a las gloriosas reliquias del lejendario combate de Iquique.

I al presentarles el testimonio de nuestro amor, de nuestra admiracion i de nuestra gratitud siento que mi alma de chileno rebosa de alegría i de orgullo.

Yo conozco que involuntariamente mi frente se alza altiva cada vez que evoco la gran memoria de Arturo Prat i de los que con él murieron, cada vez que pienso en Luis Uribe i en los que con él quedaron sobre la cubierta de la *Esmeralda* protejiendo con el acero de sus grandes caractéres i de sus sublimes virtudes nuestro glorioso pabellon.

¡Ah! señores, jamás podrá pagar Chile lo que debe a los héroes del 21 de mayo!

Será preciso que ellos mismos se paguen tomando sin contar del inmenso tesoro de su noble patriotismo.

El poder de la nacion no alcanza a la altura de su homérica hazaña.

Pensad, señores, que despues del 21 de mayo podemos hojear tranquilos los anales de todos los pueblos, seguros de que si hemos de encontrar muchas pájinas sublimes alumbradas eternamente por la luz de la gloria, no hemos de encontrar ninguna que dé testimonio de mayor prodijio, de virtud mas excelsa, ninguna que honre mas a un pueblo i a la humanidad.

En Iquique no hubo un héroe, todos fueron héroes.

Arturo Prat, el jigante de la historia, dará su nombre a esta época, pero su gran memoria, i este es el prodijio, no hará palidecer las memorias de Serrano i Aldea, de Uribe i de Riquelme.

La historia, la poesía i el arte encontrarán siempre temas de sublimes inspiraciones al querer narrar o representar el salto que aquellos hombres dieron desde la vida a la inmortalidad.

Pero apresurémonos a decirlo: la historia, la poesía i el arte, al elejir sus temas tendrán momentos de justa indecision.

Fueron héroes sublimes los que abordaron el *Huáscar*, es verdad; pero decidme, señores, qué fué Luis Uribe sobre el puente de la *Esmeralda*, qué fueron sus compañeros en aquella hora tremenda en que toda esperanza de triunfo habia desaparecido, en que toda defensa era imposible en aquel momento en que el viejo leño que montaba se hundia bajo sus plantas i caia sobre sus cabezas una lluvia de metralla. Pensad en esos hombres, tranquilos como el deber, resueltos como el destino; pensad en Riquelme que dispara el último cañon en el momento mismo en que va a descender a su tumba de gloria; pensad en los demas; vedlos bajar al abismo con la mirada fija en la bandera querida, i decidme si no fueron héroes tambien, si no merecen que Chile entero se ponga de pié para decirles: "gracias por tanta honra, gracias por tanta gloria."

No temamos ensalzar a los vivos.

Al contrario, alcemos la copa i apurémosla en su honor. Ellos dieron a la patria su sangre i su vida; démosle en cambio nuestra admiracion sin límites, nuestra gratitud sin tasa.

Por los vencidos en Iquique, vencedóres en la historia i en la admiracion del mundo."

El capitan de fragata don Luis Uribe (segundo comandante de la *Esmeralda* en el combate de Iquique) contestó: que ellos bien poco o nada habian hecho para merecer las espléndidas manifestaciones de que eran objeto. No fueron ellos, fué su jefe, el heróico capitan Prat, el que ordenó que la bandera de la República se mantuviera siempre izada; los oficiales de la *Esmeralda* no hicieron mas que cumplir con esa órden.

Muerto gloriosamente el comandante Prat al abordar el *Huáscar*, recayó el mando en el que habla. La *Esmeralda* hacia ya agua por todas partes, su máquina estaba rota, la santa-bárbara anegada, el buque sin gobierno, las tres cuartas partes de la tripulacion muerta o herida. La ordenanza le manda rendirse en un trance tan terrible. Pero él creyó que debia hacer algo mas por la patria, i dispuso que nuestra bandera no fuese arriada jamás, hundiéndose ántes con el buque. He faltado, pues, a la ordenanza, dijo el señor Uribe, i en vez de manifestaciones como la de que soi objeto debia someterseme a un consejo de guerra.

Las palabras del señor Uribe fueron recibidas con estruendosas salvas de aplausos.

Hablaron despues los Ministros, señores Amunátegui i Gandarillas.

Don Juan de Dios Arlegui se puso de pié i pronunció el siguiente bríndis:

«Para comprender el júbilo que esperimenta la República entera, al ver restituidos al seno de la patria a los mui pocos ¡ai! mui pocos! que sobrevivieron al inmortal sacrificio del 21 de Mayo, es preciso volver con el pensamiento a la noche del 22 i a las 48 horas que la siguieron.

Al estupor del primer momento sucede la larga angustia de cruel incertidumbre. Nadie duda que el puñado de valientes que tripula las dos mas débiles naves de nuestra escuadra lucharán como buenos con todo el poder naval del enemigo i sabrán sucumbir como chilenos; pero ¿será ese un estéril sacrificio de preciosísimas existencias, segadas en flor por la implacable mano de fatal destino, o querrá la Justicia Divina que, ya que es inevitable el sacrificio, él redunde en pró de Chile i su buen derecho, retemplando el indomable valor de sus hijos, anonadando al enemigo aleve i haciéndole llorar, allá en el fondo de su corazon i su conciencia, como vergonzosa derrota la que sus labios mentirosos se empeñaron en proclamar como espléndida victoria?

¡Ah! señores, ese era el secreto del porvenir en los momentos de angustiosa duda que siguieron al primer anuncio que, con el acerado laconismo del telégrafo nos comunicó la sorpresa de nuestras gloriosas naves!

Pero al fin, Dios tuvo piedad de un pueblo que moria cien veces en cada segundo que pasaba sin tener la certeza de lo que le era dado esperar de los valientes a quien confiara la guarda de su honra i su derecho.

Sonaban las 9 P. M. del 24 de Mayo... ¡hora bendita por los tiempos de los tiempos!... ¿I cuál es aquel de nosotros que no se siente estremecido al recordar el estruendoso ¡viva Chile! que electrizó a Valparaiso de un estremo a otro i le hizo comprender en un instante que cuanto habia deseado la República durante 48 horas como el summum de la gloria nacional, eso i mas habian realizado los desde entónces lejendarios tripulantes de la *Esmeralda* i de la *Covadonga?*

En efecto, el telégrafo nos dió a esa hora la certidumbre de que si la historia del mundo rejistra en mar i tierra grandes hechos que han llenado i seguirán llenando de admiracion a las edades, ninguno habia superior al realizado por nuestros valientes en Iquique i Punta Gruesa; i que si el enemigo, servido por el acaso o por su talento, habia podido combinar un plan que, en su soberbia, juzgó de ineludibles buenos resultados, la incontrastable entereza de nuestros jóvenes marinos se encargó de destruirlo, convirtiéndolo en vergüenza para el jactancioso Perú, que selló su impericia con la pérdida de la mitad de su poder marítimo, i en gloria para Chile, que hizo ver al mundo admirado como se sepulta en el abismo, cuando la victoria es imposible, el tricolor que simboliza su honra de nacion.

Nada entónces mas natural i justo que a los sentimientos del amor patrio i del orgullo nacional satisfechos, se mezclase i confundiese el de eterna gratitud por los que tales prodijios realizaron. Por eso la República en masa, sin distincion de clases ni colores políticos, no pensó sino en perpetuar la memoria de los que murieron por la patria, i en hacer comprender a los que sobrevivieron el agradecimiento de que les somos deudores todos los que nos enorgullecemos con el nombre de chilenos.

Protejidos de la fortuna hasta en eso, nos ha cabido la suerte de pagar nuestra deuda de gratitud en detalle. Al bravo comandante de la *Covadonga* i su tripulacion, primero; a los denodados tripulantes de la *Esmeralda*, despues; i por último, a los gloriosos restos de aquella brillante oficialidad que modesta, séria, abnegada, hizo comprender el santo sentimiento del deber a los que tenia bajo sus órdenes i que, llegado el momento de la sublime prueba, mostró con el ejemplo como sabia hacer lo que decia.

Si esto ha sido obra solo de la casualidad, es necesario convenir que ha sido una casualidad felicísima, pues nos ha permitido manifestar a los héroes del 21 de Mayo que para nuestro reconocimiento i entusiasmo no hai como hacer entre ellos gradaciones.

¡A todos ilumina igualmente la esplendente luz que irradia la gloria que supieron conquistar en aquel dia memorable!

Desde el sublime mártir que mandaba en Jefe hasta el último de sus subordinados, todos hicieron el sacrificio de su vida en aras de la patria; todos buscaron honrosa sepultura entre las olas; i si no todos murieron no fué ciertamente por haber implorado perdon del enemigo.

Vivieron porque estaban llamados a ser el consuelo de la patria i el modelo de sus conciudadanos; vivieron porque la Providencia, en sus impenetrables juicios, quiso concedernos la dicha de poder honrarnos haciendo lo que hacemos: confesar ante ellos nuestra deuda de eterna gratitud.

No sé, señores, si al decir lo que siento en este momento de innegable solemnidad, he tenido la suerte de espresar, en parte siquiera, lo que cada uno de vosotros sentis en presencia de los ilustres sobrevivientes de la oficialidad de la *Esmeralda;* pero sí creo ser fiel intérprete de vuestro mas vehemente deseo, al pensar que aceptareis gustosos la invitacion que os hago a beber esta copa en obsequio de esos jóvenes que en la primavera de la vida, eran ayer solo una esperanza para la patria, i hoi, gracias a su civismo i valor, encarnan la mas pura gloria de la República.

Señores, a los oficiales sobrevivientes de la *Esmeralda*."

Don José María Cabezon dijo lo siguiente:

"Todo lo que es fuerza i poder puede ser rejido por la intelijencia humana.

Hemos llegado hasta arrancar al universo entero todo el misterio de su existencia: el elemento que destruye es en nuestras manos ajente poderoso de fuerza i movimiento; disponemos del rayo para lanzar nuestro pensamiento a través del espacio; la ciencia ha tratado i resuelto los mas difíciles problemas sometidos a su exámen; las artes han llegado a la sublime espresion de la belleza i el hombre podria, en un momento de insensato orgullo, esclamar como en otro tiempo: "Dadme una palanca poderosa i moveré el cielo i la tierra."

En el arte de la guerra, preocupacion constante de los pueblos del mundo antiguo i necesidad imperiosa de nuestra parte para salvar nuestro honor nacional i aun para el ensanche de nuestra esfera de actividad i progreso, la ciencia ha realizado los adelantos que asombran al mundo entero i que son la positiva protesta contra el principio, por desgracia harto desmentido, de que la paz es el estado natural del hombre.

Los ejércitos se mueven como las piezas en un tablero de ajedrez, por la voluntad del que manda; contra el cañon se inventa el blindaje, contra el blindaje el torpedo, i ávido el hombre de perfeccion i de progreso pretende llegar en la guerra a poseer los medios de matar mecánicamente, suprimiendo el valor por la perfeccion del arma que hiere, el heroismo con la acumulacion de elementos destructores que representan la fuerza del rayo que estalla, de la tempestad que espanta, del incendio que devora.

Mas no se pretende, señores, impunemente, remontar las alas de la intelijencia mas allá del límite que a ésta ha señalado el poder ministerioso que rije el universo sin que el hombre se esponga a rodar en el abismo para tener que recomenzar su obra de perfeccion i de progreso.

La fuerza ausiliada por la ciencia, rejida por la misma intelijencia del hombre, puede gobernar el mundo; pero ella no será jamás la lei que impere si no tiene por base la justicia, si no se inspira en el sublime amor a la patria, que es lo único que puede producir actos de heroismo.

La voz atronadora del cañon, la fuerza de resistencia del blindaje puede ser dominada: se vence contra la fuerza, se vence contra el poder que parece irresistible, como venció Arturo Prat, muriendo por su patria, dejando con su muerte rastro luminoso que inspiró en el alma de sus denodados compañeros el valor que ha asombrado al mundo entero i que los guió en el cumplimiento de su deber hasta encontrar gloriosa muerte o hundirse en el abismo, dejando ileso el honor de su pais.

Los monumentos que la fuerza ha creado desaparecen de la memoria de los hombres o se necesita estudiar en la historia el nombre de sus autores cuando los siglos en su corriente impetuosa han arrastrado mil jeneraciones, miéntras que el niño aprende a pronunciar con respeto el nombre del héroe que en la época mas remota de la historia salvó a su patria muriendo con los suyos en paso impracticable.

Son prenda de victoria para nuestro pais agredido injustamente los elementos de fuerza que hemos adquirido o arrebatado al enemigo mismo en leal contienda; pero mas segura prenda del completo triunfo no lejano i de nuestra merecida gloria será el amor a la patria que reavivó en nuestras almas el acto heróico de los que defendieron en la gloriosa *Esmeralda* el pabellon sagrado, emblema de nuestro honor.

Ese legado de heroismo tiene que ser debidamente cumplido i las jeneraciones que vienen buscarán en él su inspiracion cuando sea necesario cumplir los deberes que la patria impone.

Vosotros, gloriosos sobrevivientes de ese combate heróico, en cuyas frentes brilla el resplandor divino que rodea la memoria del inmortal Arturo Prat, vosotros que visteis la abnegacion sublime de Aldea, el arrojo fiero de Serrano, que oísteis el último canto de victoria de Riquelme, teneis mayor parte en la gloria que nos pertenece; pero tambien teneis mas estrictos deberes que cumplir.

Los nobles compañeros de los que viven ya en la inmortalidad, los que supieron ir mas allá del límite que marca el cumplimiento del deber, los que fueron devueltos por la muerte en cuyos brazos se habian arrojado con la resolucion del que no quiere ser vencido, podrán, sin duda, dar nuevos ejemplos de patriotismo, pudiendo ya contar con que la historia, al narrar la heróica leyenda, dirá:—Los que sobrevivieron fueron dignos de los que afianzaron con su muerte el prestijio i gloria de su patria.

Si tenemos que envidiar, si tenemos aun necesidad de pedir a la Europa los elementos necesarios para sostener nuestro derecho, si estamos todavía en la infancia de la industria, glorifiquemos a los que por su heroismo nos han colocado en el rango de los pueblos que cuentan largos siglos de historia i que justamente se enorgullecen de los actos heróicos de sus hijos."

Don José Francisco Vergara se puso de pié i pronunció las siguientes palabras:

"Señores:

Un gran poeta de la Grecia, hablando de su patria, decia: "¡Ah! la ciudad de Palas es una ciudad invencible, porque Aténas contiene hombres, i son esos sus inespugnables baluartes." Nosotros podemos tambien decir: "¡Chile no será vencido por sus enemigos, porque Chile tiene hombres!

Los que montados en un madero viejo afrontaron el poder de una nave considerada invulnerable, i prefirieron sucumbir ántes que pedir merced al enemigo; los que han sabido vencer ejércitos, venciendo tambien los rigores de una naturaleza que repulsa la vida; los que saben inspirarse en los austeros sentimientos del deber para no mirar otro interes que el interes de la patria, ni tener otro pensamiento que el de su bien i su grandeza; esos son hombres, i Chile está lleno de ellos.

Hoi tributamos nuestros aplausos i manifestamos nuestra gratitud con ofrendas de afeccion, a los que primero tuvieron la fortuna de dar a conocer lo que pueden los pechos varoniles cuando están animados por el noble amor a la patria, este sentimiento tan profundamente arraigado en el corazon de los chilenos. Mañana tocará su turno a otros que merezcan tambien ser glorificados por sus altos hechos; pero ni unos ni otros deben olvidar por un momento que nuestro camino está apénas principiado, i que sus proezas actuales son solo prendas valiosas de los nuevos servicios que pueden prestar a la República, que tiene derecho de exijir que ninguno de sus hijos dé por terminada su tarea miéntras no se encuentre próspera i dichosa en el interior, vencedora i honrada en el esterior.

Señores: Al completo i pronto triunfo de nuestras armas."

Don Alejandro Reyes dijo:

"Señores: La historia da testimonio de que muchos pueblos han marchado por una senda decreciente. Así Roma, la Grecia i las repúblicas italianas llegaron al apojeo de su poder i quedaron despues solo como un recuerdo histórico.

Pero la corta historia de Chile nos muestra que de oscura colonia se ha convertido en una gran nacion, merced a su cordura i a la pujanza de sus hijos.

Su marina ha seguido el mismo camino. En los albores de la independencia, el almirante Blanco escribió la primera pájina apresando la *María Isabel*. Poco mas tarde lord Cochrane escribió la segunda en la gloriosa cubierta de la antigua *Esmeralda*. Estos triunfos navales fueron los precursores de la independencia de América. Sin ellos, ésta no se habria realizado.

Mas de medio siglo despues, tras de largos años de paz, Chile tuvo que empuñar la espada para castigar a

aleves enemigos, i su marina volvió a aparecer con mas brillo que en sus mejores tiempos.

En Iquique, un poderoso blindado embiste contra un madero inmóvil; sin máquina i sin cañones capaces de ofender. En los modernos combates marítimos casi no es posible el abordaje de blindados de vapor. Sin embargo, Prat se inmortalizó realizando un imposible, pero pagando con su vida su temerario arrojo.

Uribe i demas sobrevivientes infrinjieron la lei escrita, que no autoriza estériles sacrificios, porque la lei no puede decretar el heroismo. Pero así como al empezar un edificio se establecen los cimientos de granito que lo han de soportar, así Uribe i sus compañeros, hundiéndose en el fondo del mar con la bandera tricolor al tope, tomaron posesion de aquella tierra que ningun poder humano será capaz de arrebatarnos. La gratitud nacional les ha absuelto en su delito.—(Grandes aplausos.)

La *Esmeralda* sucumbió; pero vagaban en el océano las sombras de Blanco i de Cochrane encarnadas en los blindados que llevan sus gloriosos nombres; i al poco tiempo despues dieron el condigno castigo al asesino de la *Esmeralda*.

Brindo, pues, señores, por nuestra antigua i moderna marina, i porque las hazañas de esta última tengan los importantes resultados de las de la primera."

Don Benicio Alamos Gonzalez habló en estos términos:

"El hecho que celebramos no es solo un acto de valor, de heroismo. Es algo mas. Es un acto de abnegacion, de sacrificio; es la mas alta espresion de la grandeza humana.

Los tripulantes de la *Esmeralda*, no solo han luchado hasta donde han podido hacerlo, no solo han combatido como héroes hasta vencer o morir. Han hecho algo mas. Sabian que debian perecer i han entregado su vida para salvar el honor de la patria.

No solo han cumplido con su deber, no solo se han engrandecido personalmente. Han hecho mas. Han dignificado a Chile, han desvelado, por decirlo así, los arcanos de us inmenso porvenir.

La nacion que inspira tanta abnegacion, tanta decision para sacrificarse por ella, no puede ser una nacion vulgar; debe tener algo de grande, de providencial en el espíritu que la anima.

Cuando 300 griegos se inmolaban por impedir que fuese hollado el suelo de la patria, los que presenciaron aquel espectáculo debieron decir: "Hé ahí una raza de hombres que tendrá gran parte en la suerte de la humanidad."

Cuando Prat i sus compañeros se decidian a luchar i morir porque no fuese rendido aquel pabellon que nunca babia sido arriado; cuando Uribe i los últimos tripulantes de la *Esmeralda* se olvidaban de la ordenanza militar i no pensaban en los consejos de guerra como acaba de contarlo; cuando solo se dejaban inspirar por los consejos del patriotismo, i se resignaban a sumerjirse en los abismos para que quedase flameando la estrella de Chile sobre la superficie de los mares, los que nos contemplan con espíritu desinteresado han debido tambien esclamar: ¡Hé ahí un pueblo al que le esperan grandes destinos!

Por esa razon el *¡Viva Chile!* lanzado por los héroes de Iquique al dar su vida por la patria, no solo debe repercutir en nuestros oidos como el eco inmediato de grandioso patriotismo, sino tambien como el eco profético de nuestra futura grandeza.

Pero, señores, nadie puede escalar la grandeza sin contraer grandes deberes. El pueblo que marcha a ocupar un alto puesto en la familia humana, tambien debe servir de modelo a los demas, el que adquiere una vida ostensible, tambien debe empeñarse mas que nunca en fortalecerse, en dignificarse. Ya no solo se pertenece a sí mismo; ya pertenece a la humanidad.

Cumplamos, pues, ese deber.

Desde luego, la misma lucha en que estamos empeñados, puede servirnos de bien segura leccion.

La ociosidad, el hábito de vivir a espensas del Estado, la corrupcion fiscal; la vocería de una prensa inconsciente que no se inspira en la verdad i la justicia, sino en el odio i el egoismo; los pactos secretos para estafar el trabajo de sus vecinos, i los demas crímenes que enumera el dictador Piérola en su estatuto, son los malos jérmenes que han llevado a nuestros enemigos a los abismos en que se hallan sumerjidos. ¡Pues bien! Si esos son escollos, huyamos siempre de ellos.

El trabajo individual, la honradez administrativa, la puntualidad para cumplir nuestras obligaciones, el respeto a la lei, la audacia con que hemos sostenido nuestro derecho en las épocas históricas de nuestra existencia, i sobre todo, la enerjía que hemos desplegado contra los que intentaban burlar sus pactos internacionales, son talvez los mas poderosos elementos que nos han dado la victoria. Pues bien: si allí está la vida, permanezcamos en ese camino.

Bien sé que esta no es toda la grandeza humana; pero cuando se poseen tan fecundos jérmenes, no puede tardar la hora en que Chile ocupe en la raza latina un puesto tan envidiable como el que han obtenido los Estados Unidos en la raza anglo-sajona.

Querer es poder.

Brindo, señores, por los inmortales de la *Esmeralda* que han revelado ante los ojos de la humanidad la grandeza de su patria, i brindo porque la estraordinaria abnegacion de los héroes de Iquique inspire tambien estraordinarios sentimientos de amor al deber, en todos los chilenos, sin distincion, entre los que combaten i los que mandan, entre los que gobiernan i los que obedecen, entre los que tienen en sus manos los grandes destinos de nuestra República i los que debemos velar i trabajar porque esos grandes destinos se cumplan."

El señor Larrain Zañartu dijo:

"Señores:

He recibido la grata comision de saludar, en nombre de la prensa de Valparaiso, al grupo de héroes que reciben en estos momentos el debido tributo de la gratitud nacional, i al cumplir este grato cometido no encuentro otras palabras que retraten mejor a mi juicio el pensamiento que nos reune en este sitio que dirijirme a nuestra patria, a Chile, diciéndole en esta ocasion, lo que decian a Penélope los heraldos que le avisaban el regreso de Telémaco:

Oh reina, regocíjate! tus hijos queridos, arrancados a la metralla, a las olas, a la cautividad, acaban de tornar a tu regazo!

I este regocijo de la patria, estos abrazos de una nacion entera son justos i merecidos porque los guerreros que aquí veis, ántes de recibir de su patria la corona de flores del triunfador, recibieron por defender a Chile una triple corona de espinas, la del combate, la del cautiverio, i la mas terrible aun, de la calumnia.

Perdonad, señores si evoco en esta fiesta un recuerdo importuno.

Pero hablando a nombre de la prensa, necesito aquí, en obsequio de la de mi país, que ha tenido siempre por lema la justicia para el enemigo i la verdad sobre todo, condenar la actitud de los que sin jenerosidad en el alma, sin dignidad en el corazon, dirijieron sin piedad al prisionero i al náufrago la mas atroz de las injurias, el mas imperdonable de los denuestos.

Señores: vosotros sabeis que la prensa peruana afirmó que los náufragos de la *Esmeralda* habian gritado al encontrarse salvos: *¡viva el Perú jeneroso!*

Esa infame calumnia ha sido, sin embargo, contraproducente.

La misma prensa peruana, confundida por el juicio adverso de un universo entero, tuvo que enmudecer; i ayer Uribe i sus compañeros encerrados entre mazmorras i hoi elevados sobre el pavés de la gloria i la inmortalidad por dos millones de hombres, forman el mas solemne *mentis*

lanzado por la verdad i la virtud, a los que para no ver el sol del heroismo, imajinaron cubrirlos con el inmundo harapo de la calumnia.

¿I por qué obraba así la prensa peruana?

Porque, señores, existe como lei lójica e ineludible de la naturaleza moral, el que la prensa, no siendo sino el eco de la nacion en que existe, no represente sino sus mas íntimas pasiones i sentimientos.

La prensa de Chile, respetando a Grau; la prensa peruana calumniando a Prat i a Uribe, hé ahí un antítesis que entregamos al juicio i al fallo del mundo que nos juzga i nos observa.

La conducta de la prensa chilena tiene, sin embargo, una lójica i fácil esplicacion.

El heroismo, señores es a la prensa lo que el gas al globo.

Un pueblo de grandes héroes i nobles sentimientos eleva su prensa a la altura de lo infinito.

Una nacion de bajas pasiones i raquíticos hombres, hace descender a esa misma prensa hasta arrastrarse por el lodo i por el cieno.

Señores: ese gas de la gloria fabricado en Chile por esos sublimes artífices, Prat, Serrano, Riquelme, Ramirez, no se estinguirá jamás miéntras existan en mi partria héroes i guerreros que con sus actos realicen los conceptos del Horacio de la trajedia, esclamando con él: Qué, ¿acaso me llorariais muriendo por mi patria?

A jenerosas almas, tal muerte da placer.
La gloria que la sigue, rechaza aun el dolor.
I, bendita mi suerte, si al espirar impávido,
Dejo a Chile, a mi patria, con gloria i con honor."

El teniente 1.° don Vicente Zegers: dijo que despues de la órden dada por el ilustre Prat para que no fuera arriada la bandera de la *Esmeralda*, ellos no podian hacer otra cosa que mantenerla siempre en alto, costara lo que costara. En ello no hicieron mas que seguir la órden de su malogrado jefe i cumplir con el deber de todo marino chileno.

El capitan Uribe: brindó por segunda vez Nobleza obliga, dijo. La marina chilena ha tenido un *Cochrane*, un *Blanco*, un Williams, i tiene que ser consecuente con sus gloriosos antecedentes. Esos jefes han mantenido siempre en alto nuestra bandera, i esa bandera no será arriada jamás por sus sucesores. Si se les obliga a combatir contra fuerzas inmensamente superiores, sabrán morir cuando no puedan vencer. No serán los marinos chilenos los que vayan a pedir misericordia como los del *Huáscar* i la *Pilcomayo*.—(Grandes aplausos).

El señor Altamirano tomó por segunda vez la palabra i dijo:

"Con vuestro permiso, señores, voi a poner término a la parte que llamaré oficial de este banquete.

I en este momento no os pediré, señores, que me acompañeis a brindar en honor de un hombre, por mas que ese hombre sea uno de los jigantes de Iquique.

Brindemos por la patria, por las glorias que acaba de alcanzar en los campos de batalla.

Démonos cuenta de la alta posicion que hoi tenemos en América i en la consideracion del mundo.

El dia inesperado, la alevosía de dos naciones por cuya ventura Chile habia hecho sacrificios sin cuento, nos obligó a dejar los instrumentos del trabajo para empuñar la espada vengadora

La prueba era suprema. ¿Tendria Chile fuerzas para resistir? ¿El antiguo espíritu de los O'Higgins, Carrera i Freire se mantendria vigoroso en sus hijos?

El acontecimiento dá la respuesta.

Hemos vencido por do quier en la tierra i en el mar.

I hemos vencido sin necesidad de quitar una sola pieza a nuestra máquina constitucional.

Esta circunstancia adquiere mayor realce mirando el campo de nuestros enemigos.

Allá, en Bolivia, los pretorianos se entretienen en hacer i en derribar czares.

En el Perú la nacion entera acaba de caer de rodillas a los piés de un déspota que a cada instante le hace oir el chasquido de su látigo.

¡Enorgullescámonos de ser chilenos!

Vamos a alcanzar la victoria final sin dañar en lo menor ni los principios ni las prácticas de libertad.

Triunfaremos con prensa libre, con libre tribuna, sintiendo garantidos todos nuestros derechos. ¡Qué honor i qué ejemplo!

Señores: ¡por la victoria final i porque se arraiguen mas i mas las prácticas i los principios liberales en nuestra vida de nacion!

Brindaron tambien muchos otros señores en medio de los aplausos i bravos de la concurrencia.

La orquesta no cesó de tocar escojidas piezas durante todo el banquete.

La mesa no ha podido ser mas abundante ni mejor servida.

En suma, todos se retiraron complacidísimos de los momentos que habian estado en compañía de los gloriosos sobrevivientes de la *Esmeralda*.

Entre las diversas cartas de adhesion publicamos la siguiente:

Señor Eulojio Altamirano i demas personas que suscriben el telegrama de invitacion.—*Santiago, Enero 17 de 1880.*—Queridos amigos:—Entre diversos inconvenientes que me impiden aceptar la amistosa invitacion de ustedes, no es el menor ni el último el temor de verme enfermo al siguiente dia, si, como es natural, trasnochase con ustedes en la cena que ustedes me convidan. Una vez allí, i una vez con ustedes, no me retiraria por motivo alguno, i de esta complacencia se vengarian mis dolores reumáticos que me amenazan casi diariamente.

En cuanto a la fiesta que ustedes han preparado, yo me asocio de todo corazon a ella con el mismo entusiasmo patriótico de ustedes.

Festejan ustedes a Uribe i a sus compañeros, que son los náufragos salvados de aquella tempestad formada el 21 de Mayo en Iquique por el mas alto i renombrado valor humano.

Abrimos nuestra campaña con el glorioso episodio de Iquique, i desde entónces quedó establecido que en los combates de mar o de tierra no nos arredrarian ni la superioridad de los elementos de que dispusieran los enemigos, ni la superioridad de su número; que siempre nos batiriamos, i que la pujanza del brazo i el varonil arrebato del corazon chileno todo lo suplirian.

Despues de aquel heróico martirio quedó trazado para nuestros marinos i para nuestros soldados un solo camino: el de la victoria.

Así se esplica que nuestro ejército haya combatido en todas partes con denuedo igual al de nuestros marinos en Iquique. La memoria de Prat, Serrano i Aldea alentaba a todos los corazones. Uribe i sus compañeros vivian en las tiendas de nuestros soldados. ¿Quién no les recordaba en el campamento con cariñosa ternura?

Por esta razon no ha habido desastres para nosotros.

Hasta hoi hemos peleado siempre en desiguales condiciones; i aun cuando el número nos agobiase en Tarapacá, como la superioridad de las naves en Iquique, nuestros soldados, como nuestros marinos, no han cedido un palmo, a pesar de que la muerte haya arrebatado a la mitad de ellos.

Bendita sea la patria nuestra, mis queridos amigos, que mece en oscuro hogar la humilde cuna del roto chileno. I mil veces bendita todavía, puesto que cuando lanza al mar una de sus mas frájiles i viejas naves, puede estar segura de que su bandera, emblema de nuestras glorias, de nuestro poder, de nuestra justicia i de nuestro progreso, será sepultada en los abismos del mar, ántes que sea arriada i entregada al enemigo rendida i humillada.

Saluda a ustedes afectuosamente su seguro servidor i amigo.

DOMINGO SANTA MARÍA.

IX.

Nota del Intendente Jeneral del ejército i armada al Ministro de la Guerra, relativa al abastecimiento del ejército en campaña.

INTENDENCIA JENERAL DEL EJÉRCITO I ARMADA EN CAMPAÑA.

Valparaiso, Enero 9 de 1880.

Señor Ministro:

Uno de los motivos que principalmente decidieron mi viaje de inspeccion al territorio de operaciones del ejército, fué el deseo de estudiar de cerca i por mí mismo el abastecimiento de nuestros soldados, la manera como se llevaba a cabo i las modificaciones que en la calidad i cantidad de alimento i forma de su distribucion pudieran impartirse con ventaja para el soldado.

De regreso ya, habria deseado dar inmediatamente cuenta a V. S. del resultado de mis observaciones, conociendo el interes que un asunto de tanta entidad merece al Gobierno, i comprendiendo de cuánta satisfaccion será para él i para el pais saber que la situacion actual del soldado en campaña está mui léjos de ser la tristísima i aflictiva que muchos han podido creer, merced a relaciones equivocadas i exajeradas.

Hoi me es mui grato, señor Ministro, poder asegurar a V. S., por lo que yo he visto i observado, que nuestro ejército se encuentra abastecido con regularidad i abundancia de artículos de buena calidad.

Quizas, en un momento escepcional, este estado de cosas puede sufrir una momentánea interrupcion; pero esto, que deberá siempre evitarse, no pasará de ser un caso aislado, un accidente que nunca se deberá tomar como el estado normal i ordinario.

Debe tenerse en cuenta las condiciones del territorio en que se opera; las dificultades de todo jénero que presenta aun en épocas ordinarias para el aprovisionamiento de sus habitantes en las mismas ciudades del litoral; i cuando aquello se ve de cerca i se piensa que nuestro ejército es una masa considerable de hombres lanzados repentinamente en un territorio destituido en lo absoluto de todo recurso, desde el agua hasta la leña, todo espíritu desprevenido se siente indignado a ser induljente con las faltas dolorosas pero inevitables de los primeros momentos.

Los escasos medios de acarreo proporcionados por el ferrocarril, han tenido que hacer un trabajo superior a cuanto pudiera creerse, pues con solo dos locomotoras habia que subir los víveres i el agua, los pertrechos, el parque, el forraje para el ejército i el agua i combustibles para las mismas locomotoras.

I aun cuando el ferrocarril hubiera bastado, habria quedado todavía el desembarco de agua destilada a bordo, de carbon, de víveres, de todo, en fin, sin muelles i sin lanchas suficientes.

Todas estas causas combinadas, i digámoslo francamente, la falta de hábitos militares en un pais que llevaba cerca de medio siglo de paz no interrumpida, hicieron que en un principio el servicio de abastecimiento careciera de la regularidad deseable; si bien jamás alcanzó el mal, segun los informes que he tomado, las proporciones desastrosas que la exajeracion se complacia en darle.

Pero sea de ello lo que quiera, puedo hoi decir al Gobierno que el servicio se hace con regularidad i exactitud i que creo alejado todo motivo de queja justa o exajerada.

Desde mucho tiempo atrás, era uno de los principales asuntos de detenida consideracion para esta Intendencia Jeneral el arreglo de una racion para el soldado, que reuniese las condiciones de trasporte cómodo, fácil preparacion i poder alimenticio suficiente i conforme a los cargos de nuestro pueblo.

Se sabia que se iba a operar en un territorio en que no debia contarse con nada, ni aun el combustible para preparar la racion. Necesitando una base cierta a que atenerse para atender a la provision, recabó esta Intendencia del señor Jeneral en Jefe que fijara la racion para el soldado *en marcha* una vez que dejase su canton de Antofagasta; i con fecha 16 de Agosto ordenó constara de los siguientes artículos:

Charqui	460	gramos.
Harina tostada	200	„
Galleta	460	„
Ají	10	„
Cebolla	120	„

Al mismo tiempo se fijó tambien otra racion *de campamento* que, como su nombre lo indica, debia servir para el soldado cada vez que fijara por mas de un dia su residencia en un lugar. Esa racion, que agregaba a lo anterior, artículos que requerian ser cocinados, se componia de los artículos siguientes:

Frejoles	350	gramos.
Charqui	230	„
Harina tostada	200	„
Galleta	200	„
Grasa	50	„
Ají	10	„
Sal	9	„
Cebolla	100	„

V. S. observará que en estas raciones no entraba la carne fresca, ni otra bebida que el agua; i ello se esplica por las dificultades de trasporte. No obstante, apénas hubo nuestro ejército ocupado una parte del territorio enemigo, se remitieron animales en pié, en el número posible los primeros dias, a contar desde el primer trasporte que vino a Caldera; i en seguida regularmente, a razon de 80 a 100 bueyes por semana.

Se celebraron al propio tiempo contratos con particulares para suministrar al ejército 50 bueyes por semana, con el fin de evitar que un entorpecimiento cualquiera en los suministros que continúa haciendo esta Intendencia Jeneral por trasportes de vapor i vela, se tradujera en escasez de carne para el ejército.

Arreglada ya de una manera estable la provision de carne en pié, se trató de aprovechar la enseñanza adquirida durante la campaña, en beneficio de la salud i el agrado del soldado. Se procedió entónces a fijar la *racion fresca de campamento*, que será suministrada por lo ménos dia por medio a la tropa, i que se compone de los siguientes artículos:

Carne	460	gramos.
Papas	150	„
Frangollo o arroz	120	„
Grasa	50	„
Ají	10	„
Sal	9	„
Galleta o harina	200	„
Harina tostada	200	„
Cebollas	100	„
Azúcar	25	„
Café	10	„

V. S. notará que ademas de la carne, hai en esta racion otras modificaciones que la hacen distinguirse de la racion seca fijada en 16 de Agosto, cuales son: la introduccion del café i el azúcar, aconsejados por la esperiencia como mui saludables en aquel clima i con aguas que no siempre son bastante buenas, i del frangollo o arroz, i con el derecho acordado a la tropa para optar entre la galleta i la harina flor. Esto último es de mas entidad que lo que a primera vista pudiera creerse, pues el soldado, apénas establecido en campamento, se procura los medios de amasar i cocer pan, i entónces no solo toma con gusto harina flor en vez de galleta, sino que aun abandona una parte de su harina tostada para aumentar la racion de harina flor, aumentando así tambien su pan.

Esas mismas modificaciones se han estendido a la *racion seca de campaña*, es decir, la que se dá en los dias en que no se distribuye carne fresca. Al presente esa racion ha quedado compuesta como sigue:

Charqui	239 gramos.
Frejoles	350 „
Frangollo o arroz	120 „
Galleta o harina	200 „
Harina tostada	200 „
Cebollas	100 „
Grasa	50 „
Ají	10 „
Sal	9 „
Azúcar	25 „
Café	10 „

Debo prevenir a V. S., para evitar falsas intelijencias, que la carne se entrega a razon de un buei para cada 500 hombres, por no ser posible pesar con la prontitud deseable la carne al repartirla; i como el peso de cada buei en el momento varía entre 650 i 750 libras, resulta que en todo caso cada soldado recibe mas de 460 gramos de carne.

Antes de terminar este punto de mi informe, no estará demas, señor Ministro, que, como elemento de comparacion, deje consignada aquí la racion que se suministra en campaña a uno de los ejércitos mejor alimentados de Europa, al ejército inglés. Esa racion se compone de lo que sigue, segun lo dice Sir Garnet Wolseley en su libro titulado: "Soldicos Sacket Bock for field service (1851)."

Galletas	1 libra.
Carne	1 „
Café	$\frac{1}{3}$ onza.
Té	$\frac{1}{6}$ „
Azúcar	2 „
Sal	$\frac{1}{2}$ „
Pimienta	1/36 „

A esta racion, en la que la galleta puede ser reemplazada por $1\frac{1}{2}$ de pan, se agregó en Crimea $\frac{1}{2}$ libra de verdura, 1 onza de arroz i una pequeña cantidad de ron.

Este servicio de provision del ejército se hace por medio de un personal que por decreto de esta Intendencia Jeneral, de 13 de Octubre, aprobado en seguida por V. S., quedó organizado en esta forma:

Un desembarcador.
Seis ayudantes de id.
Un guarda-almacenes.
Cuatro ayudantes de id.
Cuatro proveedores de division.
Doce id. de rejimiento.

Este personal se halla hoi en aptitud de atender con la exactitud debida el importantísimo asunto sometido a su cuidado; i se halla sujeto a reglamentos claros i precisos, que fijando los deberes de cada uno, le dan los formularios que han de facilitarle sus tareas, dejando al mismo tiempo resguardados en cuanto es posible los intereses fiscales.

Fué objeto tambien de especial observacion para mí lo relativo a alimentacion de caballería. Encontré que la caballada del ejército se encontraba por lo jeneral en buen estado; pero considero que conviene aumentarle un poco el grano, manteniendo la de pasto.

Con ese fin, la racion de cada caballo ha quedado fijada de esta manera:

Cebada	4 kilógramos.
Pasto	9 „

Terminado lo referente a la alimentacion del ejército i sus caballerías, tengo que agregar algo referente a alimentacion de la escuadra.

Esta, cuya racion seca o de campaña se hallaba ya establecida de antemano i despues de prolijos estudios de mucho tiempo atrás, ha debido, sin embargo, ser objeto de la preocupacion de la Intendeacia Jeneral para no agregar a las penalidades inherentes a la ruda profesion del mar, las penalidades que podrian traer epidemias o enfermedades a bordo.

Pero, por mas buena voluntad que exista, la naturaleza misma de las operaciones de la escuadra impiden el establecer para ella una provision regular de carne fresca i legumbres. Para obviar estos inconvenientes, se ha dispuesto que los buques de la escuadra que arriben a Iquique reciban víveres frescos conforme a sus reglamentos; i los que estén en Pisagua reciban bueyes i legumbres de los destinados al ejército. Por último, se ha ordenado que todo trasporte que conduzca carbon a las divisiones o buques bloqueadores, les lleve tambien animales en pié, i legumbres, si es posible.

Se espera que estas medidas eviten los males apuntados antes i alivien la suerte de nuestros marineros.

Para concluir, señor Ministro, solo me queda que agregar, despues de detallar con la detencion que he considerado indispensable, lo referente a alimentacion del ejército de operaciones i la escuadra, solo me queda que agregar, decia, que el ejército de reserva estacionado en Iquique i en Antofagasta, se abastece por el sistema de contrata; mas cómodo, de administracion sencilla i fácil fiscalizacion, pero por desgracia inaplicable, a mi juicio, al ejército de operaciones, siempre en movimiento i que debe tener en sí mismo todo cuanto necesite para emprender una espedicion en un momento dado, sin ser esclavo de los arreglos i conveniencia de los proveedores a contrata.

Confío, señor Ministro, que V. S. i el Gobierno verán con agrado que la situacion actual de nuestro ejército en el importante ramo de alimentos es completamente satisfactoria, atendidas las condiciones del clima i territorio en que se opera; i esta conviccion no podrá ménos que tranquilizar la alarma tan justamente manifestada ante los denuncios que se hacian i segun los cuales los bravos defensores de la República sufrian, no solo las inclemencias del clima i los peligros propios de la guerra, sino, lo que habria sido horrible i cruel, los rigores del hambre i de la sed.

Dios guarde a V. S.

VICENTE DÁVILA LARRAIN.

X.

La segunda espedicion a Tarapacá: parte oficial i correspondencia.

BATALLON BÚLNES.

Campamento de San Francisco, Enero 10 de 1880.

Señor Jeneral en Jefe:

En cumplimiento de la órden e instrucciones que V. S. se sirvió darme con fecha 20 del mes próximo pasado, al dia siguiente partí de San Francisco, en el ferrocarril, con 200 hombres del cuerpo de mi mando en direccion a Dibujo, donde se me reunieron 200 hombres del rejimiento de Cazadores a caballo, al mando del sarjento mayor graduado don Francisco Vargas, i 80 mulas con víveres i agua a cargo del capitan de guardias nacionales don Segundo Fajardo.

A las 4.10 P. M. emprendí la marcha en direccion a Tarapacá, tomando, préviamente, todas las medidas del caso, tanto en lo que respecta a avanzadas, como a la mayor comodidad de la fuerza que componia la espedicion. A las 9.15 P. M. acampé, emprendiendo nuevamente la marcha a las 3.30 A. M. del dia 22, llegando a la pampa de Iluga a las 8.45 A. M., donde permanecí refrescando la tropa hasta las 5 P. M., hora en que continuamos el viaje, enviando de antemano, al pueblo de Tarapacá, una descubierta de 3 esploradores, con el objeto de adquirir datos, quienes estuvieron de vuelta a las 10 P. M.

Segun los informes de estos individuos, el subprefecto de Tarapacá i 25 hombres habian salido la noche anterior en direccion a Pachica. Inmediatamente ordené que el capitan don Rafael Zorraindo acompañado del capitan don Márcos Latham i 85 Cazadores, partieran con direccion al último punto indicado. Al ponerse éstos en marcha recibí la nota de V. S. en que me comunicaba las noticias que ya conocia.

En la pampa del Cármen dí un corto descanso a la tropa, prosiguiendo la marcha a las 2.30 A. M. del 23, llegando a la orilla de la quebrada de Tarapacá, frente al punto denominado Huaraciña, ántes del amanecer.

A las 10 A. M. bajé al pueblo con 270 hombres de las dos armas i dí principio al rejistro de todas las casas sospechosas, regresando al campamento que habia formado en los altos de Guaraciña a las 6 P. M., trayendo algunos rifles i yataganes.

A las 9 P. M. volvió el capitan Zorraindo i sus fuerzas, sin haber encontrado al subprefecto, pues éste habia partido con rumbo desconocido.

En la mañana del 24 envié nuevamente a Pachica una fuerza de 32 Cazadores, al mando del capitan Latham, con el objeto de adquirir nuevos datos, quien regresó al dia siguiente sin adelantar nada.

El 25, a las 7 A. M., en la quebrada de Arica se desenterró un cañon Krupp, de lo que dí parte inmediatamente a V. S. En ese mismo dia se publicó el bando que V. S. me remitió, continuando parte de la tropa el rejistro en el pueblo.

El 26 al toque de diana, al mando de 200 infantes i 25 Cazadores, marché a hacer nuevas esploraciones, tanto en la quebrada como en la altiplanicie, dando por resultado el encuentro de 2 cañones Krupp i 2 de bronce, como tambien de varias otras piezas pequeñas pertenecientes a los mismos cañones, despues de un trabajo constante de 6 horas en que oficiales i tropa desplegaron laudable celo.

En ese mismo dia remití a Dibujo, segun órden de V. S., 21 mulas recojidas en las inmediaciones

Los dias 27 i 28 los ocupé en recorrer los alrededores, como así mismo en sepultar los muertos, de los cuales se han enterrado 549.

El 29, a las 5 P. M., cumpliendo las instrucciones de V. S., despaché con destino a Chiapa al sarjento mayor graduado don Francisco Vargas, acompañado de los señores oficiales: capitan Manuel R. Barahona, teniente Antonio Leon, alféreces Rudecindo Palacios, José M. Rios, Cárlos Souper, Federico Harrington i 102 Cazadores, llevando provisiones para 12 dias en 29 mulas. Servian de prácticos a esta espedicion, el señor J. A. Silva i tres vaqueanos.

A las 7 P. M. las avanzadas de caballería anunciaron jente armada por el lado Norte. Inmediatamente tomé las medidas del caso, enviando a reconocer dicha fuerza, que resultó ser la que V. S. mandaba por las piezas de artillería i útiles recojidos por esta espedicion.

A las 11 P. M. de este mismo dia partió, cumpliendo las instrucciones de V. S., con destino a Mamiña el capitan don Rafael Zorraindo, acompañado de los señores oficiales: capitan Márcos Latham, teniente Belisario Amor, alféreces Agustin Almarza, Diego Miller A., i 66 Cazadores con provisiones para 6 dias, en 11 mulas. Servian de vaqueanos 2 individuos contratados con ese objeto.

Por conducto de los señores alféreces Ortúzar i Medina supe que en el trayecto recorrido por ellos encontraron 2 cajas que la prematura del tiempo les impidió traer. Inmediatamente despaché al alférez don Leonardo Aguayo, del cuerpo de mi mando, con 8 Cazadores i un guia del rejimiento de artillería, en busca de ellas. A las 10 A. M. del dia siguiente regresó la espedicion sin haber encontrado las cajas, por haberse estraviado el guia.

El dia 30 la tropa continuó las escavaciones de quebradas i poblacion como en los dias anteriores.

A las 4 P. M., la fuerza de artillería regresó llevando los cañones i útiles, etc., que constan de la relacion que por separado incluyo a V. S.

A las 8 P. M., habiendo tenido noticias que las cajas de que ántes hago mencion se encontraban en Curaño, despaché al subteniente Pedro N. Gamallo, del cuerpo de mi mando, con 12 Cazadores i un práctico. Esta espedicion regresó a la 1 P. M. del dia siguiente trayendo las cajas i 5 individuos prisioneros, autores del robo de 4 bueyes, i del cual V. S. ya tenia conocimiento. Ellos están confesos del delito, i solo se ha podido recojer de lo robado 41 soles papel que acompaño.

El 31 en la tarde, habiendo tenido denuncios de que se encontraba en Huasquiña el gobernador Juan de Dios Castro, suplente Ilaya i 20 montoneros, envié en su perseguimiento al capitan don Manuel Alvarez, teniente don José Chacon i subteniente don Pedro N. Gamallo, acompañados de 60 soldados del Búlnes i 10 Cazadores, sirviendo de guias los vaqueanos Urzúa, chileno, i Cejas, boliviano. Siento decir a V. S. que esta espedicion no tuvo el feliz éxito que esperaba por haber los vaqueanos estraviado el camino. La espedicion estuvo de regreso a las 11.30 P. M. del dia 1.°, despues de saber por las averiguaciones tomadas que las autoridades que buscaban habian huido con direccion desconocida.

En este mismo dia recibí comunicacion del señor mayor graduado Francisco Vargas, en que me anunciaba que continuaba viaje hasta Sibaya, de donde no podria pasar por el mal estado de las cabalgaduras. Al punto le ordené regresara al campamento, via Huasquiña, dándole las instrucciones que creí oportunas i advirtiéndole que sentia no pudiera dar cumplimiento a las órdenes de V. S.

El 3 remití a V. S., al cargo de un arriero, las cajas encontradas en Curaña, para que V. S. resuelva lo que tenga por conveniente.

En la tarde del 6 regresaron al campamento de Tarapacá las espediciones de los señores sarjento mayor graduado don Francisco Vargas i capitan don Rafael Zorraindo, pasándome los partes que en copia a V. S. acompaño.

El 8, a las 7 45 A. M., recibí la comunicacion de V. S. que llegó conjuntamente con los individuos que debian darme los datos del punto en que se encontraban los dos cañones que faltaban. Tomadas las resoluciones que creí convenientes, marché en el acto, teniendo la satisfaccion de encontrarlos 2 horas despues.

Durante los 17 dias que he permanecido en aquel campamento, tanto los señores oficiales, como la tropa de infantería, se han ocupado diariamente en las esploraciones que les he ordenado ejecutar a fin de alcanzar buen éxito en mi mision.

Ademas de las 21 mulas remitidas a V. S., he entregado al capitan de guardias nacionales, don Segundo Fajardo, 10 mulas, 25 entre caballos, yeguas i potrillos, 18 rifles descompuestos, 1 Peabody, 31 yataganes, 36 cartucheras i un saco con cápsulas.

En una de las escavaciones hechas por el subteniente Sanz, se encontró lo siguiente que incluyo a V. S.:

En plata, 177 pesos 40 centavos.
Tres docenas cucharas de plata para sopa.
Media id. id. de té.
Dos mecheros id.
Una tenaza para azúcar.

A este parte debo agregar una nota de dolor e indignacion, que han compartido oficiales i soldados al contemplar el horrendo cuadro que se presentó a sus ojos en la casa que sirvió de tumba i de martirio al valiente comandante Ramirez i 67 de los nuestros, entre ellos 2 cantineras, inmolados bárbaramente por el enemigo.

De los numerosos datos recojidos resulta que el batallon Arequipa recibió órden de incendiar aquel sitio, convertido en hospital de sangre, i a la vez que las llamas realizaban su obra de esterminio, los soldados del Arequipa hacian nutrido fuego sobre sus indefensas víctimas,

arrastrando con inícuo furor a los heridos que se encontraban cerca para arrojarlos dentro de aquella espantosa hoguera humana.

Me es grato contestar que oficiales i soldados que componian esta division, han desplegado todo celo i voluntad en el desempeño de sus deberes, i que, gracias al entusiasmo i esfuerzos de muchos de ellos, he podido llevar a feliz término la delicada mision que V. S. se sirvió confiarme.

Con los del cuerpo de mi mando, ayudante J. R. Lira i subteniente Luis Castillo, me han servido de ayudantes el capitan don Márcos Latham i subteniente don Domingo E. de Sarratea, del cuartel jeneral, que han cumplido con todo empeño i satisfactoriamente las diversas comisiones que les he encomendado.

En la tarde del 9, terminada ya mi comision, emprendí mi regreso a este campamento, donde he llegado hoi a las 7.30 P. M.

Es cuanto, en cumplimiento de mi deber, tengo el honor de comunicar a V. S.

Dios guarde a V. S.

José Echeverría.

LA ESPEDICION A TARAPACÁ.

(Correspondencia de El Ferrocarril.)

Bearnes, Enero 11 de 1880.

De regreso de nuestra escursion a Pachica i sus cercanías en la tarde del dia 4, no ocurrió en la noche nada de nuevo, a no ser un gran temporal de cordillera i algunos chaparrones que no alcanzaron a humedecer el suelo.

En la mañana del 5 llegó tambien a Pachica la espedicion Zorraindo, donde se juntó con la del sarjento mayor graduado don Francisco Vargas de vuelta de Sibaya i Huasquiña.

El capitan Zorraindo, acompañado del entusiasta capitan Latham, recorrió los pueblos de Quipisca, Mamiña, Macaya i Parca, bajando de este último punto a Pachica sin encontrar en todo su trayecto —seis dias de viaje—ninguna novedad. Conforme a las instrucciones que llevaban, hicieron rejistros en todas las poblaciones i recojieron algunas mulas, tres caballos, algunos rifles viejos i cinco trabucos mas antiguos que el mundo. Los lugares que visitaron se hallan completamente desamparados i sus pocos habitantes, como en las poblaciones que hemos recorrido, no tienen que comer, i si no emigran a la costa, morirán de hambre.

El mayor Vargas refiere lo mismo respecto de la miseria que flajela a los moradores del Norte de Tarapacá, sucediendo que el único alimento que tienen, el trigo, se vende a 50 centavos chilenos la libra, i a 1 peso 50 centavos la de azúcar, i solo se consigue para remedio.

Nuestros soldados no han podido mirar impacibles tanta desgracia, i sus raciones de charqui las han distribuido jenerosamente entre esas pobres jentes, privándose ellos de ese alimento para satisfacer el hambre de los mismos que ayer tal vez hicieron fuego contra ellos. ¡Chilenos al cabo!

Aquí como en todas partes del territorio reconocido, los neutrales se quejan amargamente de las depredaciones de lo oficiales i soldados bolivianos i peruanos que han cometido con sus compaisanos toda clase de barbaridades, esparciendo al mismo tiempo la fábula de que los chilenos asesinaban mujeres, ancianos i niños, incendiaban las poblaciones i cometeian toda clase de atrocidades. Debido a esto, tan luego como esos infelices divisaban a nuestras tropas huian azorados i despavoridos; pero bien pronto salian de su engaño al ver la noble i desinteresada conducta de los nuestros.

Como un ejemplo de los actos inauditos cometidos por la soldadesca, basta referir lo ocurrido con un respetable sacerdote peruano, anciano i enfermo, cuyas canas i carácter ni siquiera respetaron los desalmados.

Encontrábase en Guaviña el cura párroco de Huasquiña, prebendado Loayza. El anciano sacerdote yacia en un miserable lecho i se albergaba en la choza que caritativas mujeres le ofrecieran para dar reposo a sus dolencias i fatigas. Al pasar por el pueblo los soldados peruanos arrebaron a aquel hombre respetable sus vestiduras sacerdotales i lo dejaron enteramente desnudo.

Cuando nuestros soldados entraron a Guaviña, el señor Loayza se encontraba en el mismo rancho en que fué despojado i su aspecto llenaba el corazon de amarga tristeza. Un pobre aldeano le habia dado unos pantalones que le llegaban poco mas abajo de las rodillas, i un harapiento poncho que apénas le cubria los hombros. El pobre sacerdote, alto i mui delgado, no tenia de su traje sacerdotal sino el alza cuello.

Por los datos recojidos se sabe que poco mas al Norte de Macha los peruanos fusilaron a dos soldados chilenos, dejando sus cadáveres insepultos en medio del camino.

Se supo tambien que hasta Chipa, a no ser los numerosos heridos que se hallan diseminados en el trayecto, no habia un solo soldado enemigo. En Huasquiña se encontraban únicamente algunas familias en la mayor indijencia.

A mas de la miseria, la viruela hace estragos en todos estos valles.

ENCUENTRO DE LOS DOS CAÑONES.

Los dos cañones que faltaban fueron encontrados el 8 por la mañana, despues de haber trabajado infructuosamente los dias anteriores haciendo escavaciones en todas partes i removiendo pueblos i quebradas.

A las 7.45 A. M. llegaron al campamento de Tarapacá 2 soldados peruanos, tomados prisioneros por el comandante Lagos en su espedicion a Camiña. Uno de ellos, del 3.° Provisional, dijo que él mismo habia enterrado 2 cañones en un sitio que indicó i en el que ya se habia cavado tres veces por órden del comandante sin éxito alguno. El otro, del batallon Ayacucho, declaró que sabia que los cañones estaban en el cementerio. Se cavó en este último sitio, pero inútilmente, como en las tres o cuatro veces anteriores.

En seguida se procedió a hacer lo mismo en un muladar que, como digo ántes, se habia vuelto de arriba abajo, ménos en un rincon en que habia una gran cantidad de huano casi petrificado. Pues bien, ahí mismo se encontraban los dos cañones, i los presentimientos del comandante Echeverría de que las piezas se encontraban allí no eran infundados.

Tan luego como se descubrieron los dos cañones se repicaron las campanas i la noticia se esparció por todo el campamento con la rapidez del rayo, retratándose en todos los semblantes la mas franca alegría. Se habian rescatado los cañones que los peruanos se jactaban haberse llevado, i la espedicion habia cumplido con el mejor éxito su delicada mision.

Terminada ya la comision confiada, se dió ese dia descanso a la tropa i se ordenó que todos estuvieran listos para emprender la marcha a las 3 P. M. del dia siguiente como se efectuó, llegando sin ninguna novedad al cuartel jeneral en la noche de ayer 10.

En el camino hice varias preguntas al soldado del 3.° Provisional, quien me aseguró que el comandante Ramirez fué herido en el brazo desde los primeros momentos del combate i que mas tarde recibia otra herida mortal en el pecho, defendiéndose con unos pocos hombres del 2.° de todo el batallon Arequipa, el mismo que recibió i

ejecutó la órden inicua de los jefes peruanos de incendiar la casa en que se habian asilado algunos de nuestros heridos i hacer fuego sobre ellos si no se rendian.

El mismo presenció el salvajismo, corroborado por varias otras personas, de arrastrar i arrojar en esa pira humana a los heridos que se encontraban en las cercanías.

Díjonos tambien que lo que pregonaban los peruanos como cañones chilenos eran dos ametralladoras desmontadas, las mismas a que me refiero en una de mis cartas anteriores i pertenecientes al enemigo que las pudo salvar del desastre de Dolores.

Antes de regresar de Tarapacá, me olvidaba decir que se dió libertad a todos los detenidos, peruanos i bolivianos, en número de 70 a 80, i junto con la libertad, charqui i otras provisiones para que no perecieran de hambre. Algunas pobres madres, que habian ido en busca de sus maridos o parientes, se arrojaban a los piés del comandante derramando lágrimas de reconocimiento i pidiendo no las dejaran i las llevaran, a lo que no fué posible acceder.

Durante nuestra permanencia en Tarapacá i sus cercanías se sepultaron 549 cadáveres, entre peruanos i chilenos, estando aquellos en la proporcion de 3 a 1 con los nuestros. Por las cifras siguientes i los cálculos mas aproximativos, el número de muertos en el combate de Tarapacá no baja de la enorme suma de 1,400 a 1,500.

Sepultados ahora	549
Id. por el comandante Echeverría en su primer viaje	220
Id. por el mayor Vargas pocos dias despues del combate	118
Id. en la casa incendiada, donde contaron 68 cráneos	68
Las 2 cantineras i 8 cuerpos mas	10
	965
Agregaremos ahora los enterrados por las ambulancias peruanas, que no bajarán de	200
Los sepultados por el capellan señor Marchant Pereira, doctor Martinez Ramos i coronel Urriola	120
Enterrados en el pueblo por los mismos peruanos	150
Quemados en la plaza de Tarapacá i sepultados en el interior de la antigua iglesia, unos	140
	1,575

I estos cálculos nada tienen de exajerados, advirtiendo que aun quedan insepultos unos 60 del otro lado de la quebrada, i que los peruanos han quemado en distintos puntos a sus muertos.

XI.

Instrucciones que deberá observar el capitan del puerto de Quilca, capitan de fragata don José B. Benavides.

(Inédito.)

1.ª Establecerá una constante vijilancia en ese puerto i en las caletas vecinas estendiéndose ésta por el Sur hasta punta Cornejo i por el Norte hasta la quebrada de Ocoña, sirviéndose para esto de los individuos de esa capitanía o de los matriculados i recorriendo él, cuando lo creyere conveniente, el litoral para lo cual el subprefecto de Camaná le proporcionará los medios de movilidad.

2.ª Recibirá a los vapores sin demora i los despachará a la brevedad posible prestándoles ausilio si lo demandaren. Activará la descarga de los buques de vela que llegasen a ese puerto i designará el lugar mas aparente para depositar los víveres i otros artículos que se introduzcan con destino al ejército.

3.ª Tendrá listos en tiempo oportuno los elementos para la inmediata descarga i traslacion a su destino de los cargamentos que conduzcan los buques i trasportes de guerra i para la tropa que haya necesidad de desembarcar por ese puerto.

4.ª Dará parte al prefecto de Arequipa i a esta secretaría de todas las ocurrencias de esa capitanía i de los movimientos de los buques avistados procurando familiarizarse en reconocer a los enemigos a fin de dar aviso de la clase de buque que cruza el puerto, estudiando sus movimientos para poder deducir sus intenciones.

5.ª Procurará impedir el acceso al interior de ese puerto de cualquiera embarcacion menor enemiga que intentare desembarcar jente con el fin de cortar el alambre telegráfico o llevar a cabo otro acto hostil, para lo cual podrá armar los matriculados o pedir fuerza al prefecto de Arequipa si conviniere.

6.ª Examinará en union del injeniero que marcha hoi a ese puerto, la caleta de la Achira, situada al Norte de Camaná, con el fin de determinar el lugar mas ventajoso para establecer un desembarcadero.

7.ª Se pondrá en comunicacion con el prefecto de Arequipa con quien acordará cualquiera medida que juzgue buena para el acierto en el desempeño de esa capitanía.

8.ª Arreglará con el comandante jeneral de marina, ántes de su partida, la manera de comunicarse con los buques de guerra, tanto de dia como de noche, de manera que puedan arribar a ese puerto con conocimiento de las condiciones de seguridad en que se encuentra o pasen a otra caleta segun las circunstancias, o bien si hai peligro se aparten aceleradamente de aquel litoral.

9.ª En los partes telegráficos usará de la clave que se le entregará, que él solo deberá conocer, guardando el mayor secreto.

Lima, Enero 10 de 1880.

MANUEL VILLAR.

XII.

Carta de Piérola acusando de cohecho a "El Comercio" de Lima.

Lima, Enero 12 de 1880.

Señor secretario de Gobierno:

EL COMERCIO, diario de esta ciudad, publica en su número de antenoche, seccion EL DIA, una correspondencia fechada en Paris el 5 de Diciembre último i relativa al estado de los negocios encomendados por el Gobierno anterior al comisionado doctor Rosas.

Tengo motivos para creer que esa correspondencia ha sido forjada en Lima.

Al propio tiempo en su artículo de fondo el mismo diario hace la afirmacion siguiente:

"Nadie ignora que ahora un año ofreció Dreyfus una transaccion que importaba la rebaja de sesenta por ciento del saldo que entónces reclamaba, reduciéndose éste a ménos de cinco millones de soles o sea un millon de libras esterlinas dejando pendientes ciertos cargos que el Gobierno le hacia, como los relativos a... a cargos que arrojaban un monto de mas de veinte millones de soles."

Mucho me estraña no conocer semejante ofrecimiento de la casa de Dreyfus Hermanos presentado como notorio i que considero ademas absurdo en las condiciones en que lo afirma EL COMERCIO. Mas como dado caso de existir, seria utilísimo hacerlo constar, para que los tribunales que deben decidir en las cuestiones de Dreyfus Hermanos con el Gobierno lo tomen en consideracion, dispondrá Ud. que el prefecto del departamento se constituya personalmente en la imprenta del mencionado diario i exija a su director o al suscritor de la seccion.

1.º La inmediata entrega de la correspondencia orijinal publicada.

2.º Que se haga acompañar por el espresado director o redactor, a fin de interrogarle por mí mismo, i adquirir de él el comprobante que le ha servido para hacer aquella importante i absoluta afirmacion.

Es indispensable dar a este asunto de la prensa atencion mui preferente.

La prensa de Lima, en su mayoría i mui especialmente EL COMERCIO, ha sido hasta hoi el principal cooperador del abuso político i administrativo que hemos venido a destruir; de la tiranía i la esplotacion pública de los últimos siete años; de la farsa i el engaño sistemático que ha traido al pais al punto en que le hallamos.

Es preciso que esto cese i cese inmediatamente.

La prensa es gran vehículo de luz i de verdad. Cuando se la emplea para engañar i forjar imposturas, no hai nada que la iguale en daño i mal público.

Yo no conozco delito mas enorme que el tráfico de las ideas i la especulacion hecha con la prensa, que le sirve de medio para difundirlas.

Desgraciadamente, la nuestra, salvo honrosas escepciones, ha calumniado sin embozo ni correctivo, i ha ayudado, sin escrúpulo i por paga, de lo que tengo pruebas recibidas, a los que sin conciencia han especulado con los tesoros i los mas caros intereses del pais.

La discusion i discusion libre de los asuntos públicos, comenzando por los actos del Gobierno, es i debe ser nuestra mas grande aspiracion; pero no es aquella posible, si impunemente puede faltarse a la verdad i deliberadamente se emplea la prensa en engañar.

Yo no puedo consentir en ello. Habria de mi parte olvido, i mui culpable, del gran encargo que la nacion me ha confiado, no empleando los medios que ella ha puesto en mis manos para correjir el daño.

Importa, pues, comprobar ejecutivamente i sin tardanza la afirmacion de EL COMERCIO, a que me refiero; no ménos que averiguar si se ha engañado al público, forjando en Lima una correspondencia i dándola como venida de fuera.

I si, como lo sospecho, EL COMERCIO se ha hecho culpable en uno i otro punto importa aplicarle una ejemplar represion, que fijaré por mí mismo, i que sirva de enmienda i prevenga en adelante atentados de esta especie.

Usted, señor secretario, atribuyendo como no lo dudo, al asunto toda la importancia que en sí tiene, se servirá hacer cumplir inmediatamente, si no tiene observacion en contrario, las providencias que le dejo indicadas i que consigno en esta carta, a fin de que, trasmitida testualmente al prefecto del departamento, se penetre bien del propósito del Gobierno para su mejor ejecucion.

Suyo afectísimo.

PIÉROLA.

SUMARIA INFORMACION ACERCA DE LA CAPTURA DE LA CAÑONERA "PILCOMAYO."

Lima, Enero 15 de 1880.

Siendo necesario conforme lo prescriben las ordenanzas navales, esclarecer los hechos que han tenido lugar durante la caza emprendida por el blindado chileno *Blanco Encalada*, sobre la cañonera *Pilcomayo*, terminada por la captura de ésta, a fin de poder apreciar debidamente, si por diferencia en la marcha de ámbos buques o por otros incidentes, fué inevitable el apresamiento, si los medios puestos en práctica para inutilizar la cañonera fueron ineficaces, i en fin, si se han satisfecho todas las exijencias que el caso requeria para dejar ileso el honor militar de los jefes i oficiales que tripulaban la *Pilcomayo*, ábrase una sumaria informacion nombrándose al efecto juez fiscal al capitan de navío don Samuel Palacios, quien procederá a la brevedad posible, a practicar todas las investigaciones que conduzcan al perfecto esclarecimiento de un suceso en el que está interesada la honra de la marina nacional. Pase al comandante jeneral de marina, para que nombre al oficial que debe actuar como secretario en el juicio que se manda iniciar i remita este espediente al juez fiscal indicado.

Rúbrica de S. E.

VILLAR.

XIII.

Motin en La Paz en favor de Daza.

La Paz, Enero 14 de 1880.

El 14 de Enero hubo en La Paz un motin de cuartel en favor del derrocado Presidente Daza.

Lo encabezaron dos satélites de Daza, Fabian Luna i Tomas Rivas, quienes se introdujeron al cuartel de húsares, donde el primero se dió de balazos con el coronel Lopez, quedando ámbos heridos.

Parte de la tropa dió vivas a Daza, miéntras que en las calles el desórden era espantoso.

Sin embargo, el motin terminó por sí mismo, pues herido Luna le faltó jefe.

Se temia, sin embargo, que se renovara en La Paz o en otras ciudades.

Con motivo del motin, la Junta de Gobierno de La Paz dió la siguiente proclama:

LA JUNTA DE GOBIERNO A LOS HABITANTES DE LA PAZ.

Conciudadanos:

Los planes reaccionarios de los sostenedores de la tiranía derribada por la voluntad popular, acaban de ponerse en práctica. Habeis sido testigos del escándalo de esta mañana. La actitud enérjica del coronel Lopez, la lealtad de la fuerza armada i la sensatez del vecindario i de todas las clases del pueblo, han hecho fracasar esos planes proditorios. La jenerosidad con que se ha tratado a esos malos bolivianos, solo ha contribuido, pues, a darles aliento para sus criminales propósitos.

Amigos:

La Junta de Gobierno, unida en comunidad de aspiraciones patrióticas i desinteresadas, i en la que habeis depositado vuestra confianza, no omitirá sacrificio para corresponder a ella. La reaccion dacista, ahogada en su orijen, no se levantará, nó, en Bolivia. Para sepultarla, ahora mas que nunca necesitamos aunar nuestros esfuerzos i mantenernos firmes con la enerjía que dan la union i el patriotismo, ante el comun peligro.

Soldados de toda la guarnicion:

Os damos las gracias por vuestra conducta digna i patriótica. Seguid siempre en fraternidad con los demas ciudadanos, sosteniendo la causa de la lei que juntos hemos proclamado contra la funesta dominacion que conducia a Bolivia al borde del abismo, i merecereis las bendiciones de todos los bolivianos.

Compatriotas:

¡Adelante! La salvacion de la patria reclama el concurso de todos sus hijos.—RUDECINDO CARVAJAL.—ULADISLAO SILVA.

XIV.

Circular del Ministro de Relaciones Esteriores del Perú a las cancillerías amigas; refutacion a dicha circular por Lino de P. Cortés.

CIRCULAR A LAS CANCILLERÍAS AMIGAS.

Lima, Enero 14 de 1880.

V. E. está informado de que una cuestion de límites dos veces resuelta, trajo, no obstante, al fin la guerra entre Bolivia i Chile, que concluyó por declararla al Perú, a causa de haber espresado formalmente su resolucion de mantenerse fiel al pacto de alianza ajustado con la primera de dichas dos repúblicas, aunque al mismo tiempo i en virtud del mismo pacto, se esforzaba por restablecer las relaciones fraternales entre ámbas hermanas i conservar el equilibrio i la paz del continente.

Chile, que proclamando una reivindicacion en que se hacia parte i juez al propio tiempo, se habia apoderado ya, sorpresiva i violentamente, de la rejion de Antofa-

gasta, adjudicada a Bolivia en dos tratados sucesivos, ocupó en seguida toda la costa de Bolivia i emprendió su agresion contra el Perú, sin que le detuviera consideracion alguna de humanidad en presencia de poblaciones indefensas, ni los fueros del derecho de jentes, ni el respeto a los miramientos que, mui especialmente, deben guardarse a los intereses de las naciones neutrales.

El Perú, fatalmente confiado i desapercibido para una guerra que parecia no haber esperado jamás, tuvo que sostener una lucha marítima desigual i desastrosa, en la cual su heroismo abonará siempre el inevitable éxito de sus gloriosas cuanto infortunadas armas.

No lo fueron ménos en la contienda terrestre, bien que una sola jornada, la única en que puede decirse con propiedad que se combatió realmente, aunque contra elementos harto superiores, ha bastado para augurar, con certidumbre completa, el desenlace definitivo que no se hará esperar mui largo tiempo, del terrible duelo a que esta noble República ha sido provocada, apesar de sus jenerosos deseos i de sus honrados i francos propósitos.

Por último, el departamento de Tarapacá, al confin meridional del territorio peruano, ha sido ocupado militarmente por Chile, i el Perú responderá a esa ocupacion del único modo prescrito indeclinablemente por su altivez i por su honor.

Mas, entretanto, Chile, que no puede derivar de ese hecho transitorio nada que salga de la esfera de las hostilidades permitidas por el derecho de las naciones, lo viola doblemente, atentando contra la soberanía i propiedad de la República. Arrógase la primera, imponiendo derechos a la industria salitrera de dicho departamento, cuya importancia es notoria en todo el mundo; i atenta contra la segunda, apropiándose de la parte de esa riqueza que pertenece al fisco peruano, esportándola i vendiéndola en los mercados estranjeros.

Contra semejantes actos lesivos de la majestad nacional i depredatorios de los bienes de su erario, el Perú está armado por la fuerza moral del derecho, para emplearla en la forma que juzgue conveniente, i por la material que pueda desplegar, para arrancar su propiedad de manos del enemigo o de quienes le ayuden en su obra depredatoria.

I no se trata, en verdad, de un futuro continjente, pues el hecho actual es que el salitre de Tarapacá, como el de la costa de Bolivia, se esporta en naves neutrales, sin cuyo concurso no podria lograr Chile la consumacion de su atentado.

El pabellon de las naciones amigas no puede cubrir una propiedad defraudada violentamente al Perú, i sobre la cual éste ejercerá su dominio, sin mas límite que el de las fuerzas de que al intento pueda disponer.

La lealtad i las consideraciones que el Perú guarda a sus amigos, le dictan esta franca declaracion, que me apresuro a hacer a V. E. en nombre del nuevo Gobierno que se ha dado la República, complaciéndome en hacer a V. E. las protestas del alto i distinguido aprecio con que soi de V. E. mui atento i obsecuente servidor.

PEDRO JOSÉ CALDERON.

EXÁMEN DE LA CIRCULAR A LAS CANCILLERÍAS AMIGAS DIRIJIDA POR EL MINISTRO DE RELACIONES ESTERIORES DEL PERÚ, CON FECHA 14 DE ENERO DE 1880.

¿Por qué esa pieza diplomática no ha llamado la atencion pública?

Quizá porque nos ofrece el mas completo desconocimiento de los principios del derecho de jentes.

Quizá porque los neutrales no querrán añadir afliccion al aflijido, ni entrar en discusiones con un Gobierno provisorio, que acaba de surjir de una revuelta intestina, trastornando el órden constitucional.

Pero sea como quiera, i miéntras las cancillerías amigas del Perú acusen recibo de esa circular, vamos nosotros a examinar los apartes que contiene, como para protestar contra semejantes doctrinas.

El primer aparte dice así:

'V. E. está informado de que una cuestion de límites, dos veces resueltas, trajo, no obstante, al fin la guerra entre Bolivia i Chile, que concluyó por declararla al Perú a causa de haber espresado formalmente su resolucion de mantenerse fiel al pacto de alianza ajustado con la primera de dichas dos repúblicas, aunque al mismo tiempo i en virtud del mismo pacto, se esforzaba (el Perú) por restablecer las relaciones fraternales entre ámbas hermanas, i conservar el equilibrio i la paz del continente."

Como se vé, la circular comienza confirmando tres puntos cardinales, que vamos a considerar uno en pos de otro.

"1. ° Que el oríjen de la guerra fué la cuestion de límites entre Bolivia i Chile"

¿Es esa la verdad exacta?

Nó.

La cuestion de límites estaba zanjada entre Bolivia i Chile por dos tratados solemnes de 1866 i 1874.

El Gobierno boliviano violó esos tratados, gravando las industrias chilenas del litoral, cedido gratuitamente por Chile a Bolivia, bajo la condicion de la exencion de toda clase de impuestos por 25 años.

El Gobierno chileno reclamó en el acto.

La contestacion del Gobierno boliviano fué un decreto de espropiacion en masa de los industriales chilenos.

El gabinete de Santiago envió su carta de retiro a su ministro diplomático en La Paz, capital de Bolivia.

El diplomático chileno ofició al gabinete boliviano, enviando copia de su carta de retiro, cortando toda comunicacion i pidiendo su pasaporte.

"Con respecto al enemigo, el retiro del ministro se ha mirado como equivalente a una declaracion de guerra en forma." (Bello, Der. Intern.)

Por esto fué que sin necesidad de otra intimacion, que era supérflua, ocupó Chile con sus armas el litoral de Antofagasta, que habia cedido ántes a Bolivia por los mencionados tratados condicionales de 1866 i 1874.

La injuria inferida por Bolivia a Chile era manifiesta, patente, provocativa.

No habia esperanza de obtener reparacion sino por las armas.

Aquí conviene preguntar:

¿Por qué una nacion como Bolivia agraciada por Chile, cometió tal injuria i se negó a toda satisfaccion razonable?

Porque fué instigada por el gabinete peruano, ofreciendo el concurso de sus naves i ejércitos, pertrechos i dinero, en virtud de la alianza ofensiva i defensiva, pactada sijilosamente contra Chile en 6 de Febrero de 1873.

En realidad, pues, el oríjen de la presente guerra no fué la cuestion de límites ya zanjada, sino la pérfida i alevosa sujestion del gabinete peruano, para que Bolivia violara sus pactos con Chile bajo la promesa de ser su aliado contra Chile, i se negara a toda satisfaccion razonable, ya que se juzgaba por los políticos peruanos i bolivianos, que Chile estaba indefenso, empobrecido, arruinado, impotente para resistir a dos naciones, cada una de las cuales es mas poblada i estensa que Chile.

2. ° Que Chile declaró la guerra al Perú porque éste dijo que era aliado de Bolivia por el pacto de 1873 i que su resolucion en 1879 era mantenerse fiel a dicho pacto.

Es una verdad innegable.

El gabinete de Santiago (que ignoraba la existencia del pacto secreto de la alianza ofensiva i defensiva) comenzó a inquietarse al ver los aprestos marítimos i terrestres del Perú, i la concentracion de tropas veteranas en Iquique, como si se propusiera atacar el campamento chileno de Antofagasta en la primera oportunidad.

Como era natural, pidió esplicaciones al Perú sobre

esos aprestos sospechosos cuando nadie amenazaba su seguridad.

El gabinete peruano dió evasivas que revelaban intenciones no pacíficas.

El gabinete de Santiago exijió entónces del Gobierno peruano una declaracion esplícita de neutralidad.

El Gobierno peruano contestó:

Non posumus.

El impedimento era un pacto secreto de alianza ofensiva i defensiva entre el Perú i Bolivia, fraguado contra Chile en 6 de Febrero de 1873.

El congreso i Gobierno chilenos replicaron con la solemne declaracion de guerra al Gobierno peruano, en 5 de Abril de 1879, haciéndolo responsable de todas las consecuencias desastrosas que trae consigo la guerra.

Chile no tuvo otra alternativa, o se humillaba ante la insolente negativa del Perú a ser neutral, o le declaraba la guerra en el acto, como aliado de su enemigo; optó por esto último.

¿Quién fué, pues, el provocador?

Los peruanos, despues de sus fracasos marítimos i terrestres, dicen que fué Chile.

Los chilenos, ántes i despues de sus triunfos marítimos i terrestres, dicen que fué el Perú.

Las cancillerías amigas del Perú, a las cuales va dirijida la circular del 14 de Enero, serán jueces imparciales entre ámbos belijerantes, que afirman hechos contradictorios.

Aun prescindiendo del pacto secreto de alianza ofensiva i defensiva contra Chile, debemos reconocer que el Perú tuvo perfecto derecho, en virtud de su misma independencia, para hacer causa comun con Bolivia, enemiga de Chile, i portarse como belijerante.

Pero, no puede reconocerse al Perú el derecho de falsear la verdad, afirmando en sus documentos públicos que Chile fué el provocador de la presente guerra.

Chile provocó al Perú a la neutralidad i nó a la guerra.

Ahí están los documentos públicos.

El Gobierno peruano desechó la neutralidad i prefirió la guerra contra Chile.

Cúlpese a sí mismo de su atolondramiento, de su imprevision, de su perfidia i deslealtad. Pero no venga ahora el Gobierno peruano a decir ante las naciones neutrales "que no fué el provocador sino el provocado."

La improbidad es defecto grave en el hombre, mucho mas grave lo es en un Gobierno.

3.° "Que el gabinete peruano, en virtud del mismo pacto de alianza con Bolivia, se habia esforzado por restablecer las relaciones fraternales entre Chile i Bolivia, i conservar el equilibrio i la paz del continente."

Si no estuviéramos revestidos de paciencia i calma, habríamos estallado de indignacion al leer tan enorme contrasentido.

Si el Perú, como aliado de Bolivia, era parcial e interesado, ¿cómo podremos concebir que en virtud del mismo pacto secreto se esforzara en restablecer revelaciones fraternales entre Chile i Bolivia?

El señor Ministro de Relaciones Esterioros del Perú alude, sin duda, al mediador don José Antonio Lavalle, enviado a Chile en Marzo de 1879.

Solo en el Perú, pueblo de estrañas aberraciones i anomalías, pueden hallarse políticos que siendo aliados secretos de uno de los belijerantes, i enemigos encubiertos del otro, se atrevan a la faz del mundo entero a asumir el delicado, honroso e imparcial carácter de mediador, para restablecer fraternales relaciones que el mismo pretenso mediador habia hecho estallar con sus dañosas instigaciones.

I sin embargo, el gabinete peruano de hoi parece insistir en mirar ese paso como mui conforme a las reglas de derecho universal.

¡Tanto ha retrocedido el Perú!

Desquiciado el órden constitucional por las facciones civiles, entregado el tesoro público a toda especie de peculado, perseguidos los pocos ciudadanos honrados que aun quedan, amordazada la prensa, suprimida la seguridad individual, abolida la libertad, atropellada la propiedad privada.

Se levanta en medio de las ruinas un dictador, jefe de facciones.

Nombra a uno que se llama Ministro de Relaciones Esteriores.

Es el que dirije la circular de 14 de Enero a las cancillerías amigas del Perú.

En esa circular se proclama el nuevo Gobierno peruano, el conservador de la paz i del equilibrio Sur-americano.

Es a lo mas a que pudiera llevarse la audacia o la insensatez.

El Gobierno peruano que ha perdido su poder naval en el Pacífico:

La acorazada *Independencia* el 21 de Mayo.

El monitor *Huáscar* el 8 de Octubre.

La *Pilcomayo* el 18 de Noviembre.

El Gobierno peruano que ha perdido las batallas terrestres:

De Pisagua el 2 de Noviembre.

De Dolores el 18 del mismo.

De Tarapacá el 27 del mismo.

Perdiendo un ejército de 14,000 veteranos i todo el departamento de Tarapacá, con sus guanos i caliches, de donde sacaba sus recursos, es el mismo que se proclama conservador de la paz del continente Sur-americano.

El nuevo Gobierno revolucionario del Perú delira o sueña.

¿Qué dirán las cancillerías amigas a quienes va dirijida la circular?

El segundo aparte de la circular de 14 de Enero dice así:

"Chile, que proclamando una reivindicacion en que se hacia parte i juez al propio tiempo, se habia apoderado ya, sorpresiva i violentamente, de la rejion de Antofagasta, adjudicada a Bolivia en dos tratados sucesivos, ocupó en seguida toda la costa de Bolivia i emprendió su agresion contra el Perú, sin que le detuviera consideracion alguna de humanidad en presencia de poblaciones indefensas, ni los fueros del derecho de jentes, ni el respeto a los miramientos que mui especialmente deben guardarse a los intereses de las naciones neutrales."

Este aparte es largo i contiene cuatro puntos principales.

Los iremos examinando uno a uno.

1.° Que Chile se hizo juez i parte a la vez ocupando sorpresiva i violentamente el litoral de Antofagasta.

Efectivamente, si en las sociedades civiles bien organizadas nadie puede hacerse juez i parte a la vez, porque hai tribunales ante los cuales se demanda justicia i se obtienen las reparaciones de las violaciones del derecho privado, no sucede, no puede ser así, entre naciones soberanas e independientes, que no reconocen tribunales que puedan oir quejas i fallarlas, con jurisdiccion de que no están investidos.

De aquí es que segun el derecho de jentes, "la guerra es la vindicacion de nuestros derechos por la fuerza."

"I el fin lejítimo de la guerra es impedir o repulsar una injuria, obtener su reparacion i proveer a la seguridad futura."—(Bello, Der. Intern.)

El Gobierno boliviano violó los tratados de 1866 i de 1874.

El Gobierno chileno pidió reparacion de la injuria.

El Gobierno boliviano reagravó la injuria espropiando en masa a los industriales i propietarios chilenos del litoral.

El Gobierno chileno desoido, desairado, injuriado, apeló a las armas.

Ocupó los mismo territorios que ántes habia cedido gratuitamente a Bolivia bajo condicion de respetar por 25 años las industrias chilenas del litoral.

Bolivia sabia o debia saber que esa era la consecuencia inmediata e inevitable de su injusticia.

No hubo no pudo haber sorpresa respecto a Bolivia.

No se llama violencia el uso lejítimo de las armas en defensa propia.

Luego, tambien es falso que hubiera Chile cometido violencia respecto a Bolivia al ocupar el litoral.

Tan no hubo violencia, que solo hubo una simple intimacion a los jendarmes bolivianos, para que se retiraran a Calama, i así lo hicieron. No se disparó un tiro.

Ahora bien ¿qué significa eso de que Chile se hizo juez i parte, o que procedió con sorpresa o violencia el 14 de Febrero?

Parece que el señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú tratara de imputar a crímen que Chile se hiciera juez i parte, o que procediera con sorpresa i violencia.

¿Debió acaso Chile, ocurrir en queja al Perú, para que reparara la injuria de Bolivia?

¿Debió acaso Chile para evitar el cargo de sorpresa i violencia que le hace la circular del 13 de Enero, haber avisado a Bolivia o a su aliado el Perú, que iba a usar de la fuerza i que se aprontaran los aliados a rechazar la ocupacion del litoral?

Si no es eso o algo parecido lo que espresa el señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú, en su circular, no lo comprendemos entónces.

Quizá las cancillerías amigas del Perú, comprenderán esa idea del señor Ministro de Relaciones Esteriores que a nosotros se nos escapa.

De lo que nosotros estamos seguros es de que nadie si no es Bolivia i el Perú se atreverá a poner en duda el perfecto derecho de Chile, para defenderse i repulsar las injurias de Bolivia i el Perú cuando no le quedaba otro recurso que sus armas.

"2. ° que Chile ocupó en seguida toda la costa de Bolivia."

Es cierto i lo hizo, despues de la declaracion de guerra al Gobierno boliviano de Marzo.

Esa ocupacion bélica fué lejítima.

"El derecho estricto de la guerra, (dice Bello, Der. Intern.), nos autoriza para quitar al enemigo no solamente las armas i los demas medios que tenga de ofendernos, sino las propiedades públicas i particulares, ya como satisfaccion de lo que nos debe, ya como indemnizacion de los gastos de la guerra, ya para obligarle a una paz equitativa, ya en fin, para escarmentarle i retraerle a él i a otros de injuriarnos."

Las cancillerías amigas del Perú, a quienes va dirijida la circular de 14 de Enero, se quedarán pasmadas al notar que se imputa a delito internacional la captura bélica del territorio enemigo.

I tanto mayor será su asombro cuando sepan que el Perú o sus políticos se jactan de ser los mas sábios e instruidos del continente Sur-americano, en la paz, en la guerra, en finanzas i contribuciones, en derecho i teolojía, en el arte de gobernar i de fraguar conspiraciones, en política esterior i perfidias, en deslealtad e inmoralidad, etc., etc.

Las pruebas de ello, están en los diarios del Rimac. Basta leerlos.

"3. ° Que emprendió (Chile) su agresion contra el Perú sin consideraciones de humanidad a poblaciones indefensas."

Esta aseveracion del Ministro peruano de Relaciones Esteriores en su circular de 14 de Enero de 1880, es la repeticion de un hecho inventado por los peruanos, cuya veracidad es por demas sospechosa ante las naciones neutrales.

La política peruana es la mentira i falsedad.

Chile, nacion poderosa, civilizada i humana, que ha ido en busca de sus gratuitos enemigos, para combatirlos en campo abierto por mar i tierra, ¿qué necesidad tiene de hostilizar poblaciones indefensas?

Jamás las naves chilenas han disparado sus cañones sin ser provocados por los peruanos agazapados en la costa.

Los partes oficiales de los peruanos son de ello la mejor prueba.

Los peruanos se jactaban de haber rechazado los botes tripulados de chilenos que se ocupaban de reconocimientos.

Mas aun.

Muertos i heridos chilenos, tuvieron nuestras naves bloqueadoras.

Para reprimir esa osadía del cholaje, fué necesario castigarlo.

Ese castigo, justo, indispensable, es lo que el Ministro de Relaciones Esteriores del Perú se atreve a llamar agresion a poblaciones indefensas sin consideraciones de humanidad.

Es decir, que los peruanos tenian el derecho de hostilizar nuestras naves i botes.

Pero los chilenos no tenian derecho de repulsar la agresion de los peruanos armados.

Los peruanos armados de rifles en la costa disparando sobre nuestros botes tripulados no cometian injuria.

Pero los chilenos, reprimiendo a sus agresores con los cañones de sus naves, cometian delito de lesa humanidad i de inaudita barbárie.

La lei de derecho de jente, segun la entienden los señores peruanos, es la del embudo.

4. ° "Que no ha respetado Chile los miramientos que deben guardarse a las naciones neutrales."

¡Qué cargo tan peregrino!

¿Qué potencia neutral ha conferido poder al Ministro de Relaciones Esteriores del Perú para que patrocine los derechos que se suponen atropellados?

Si los derechos neutrales son o han sido violados por Chile o sus ajentes en la guerra del Pacífico, espedita tienen la via diplomática para jestionar ante la cancillería chilena de Relaciones Esteriores.

Las potencias neutrales a quienes va dirijida la célebre circular de 14 de Enero, que estamos analizando, contestarán, sin duda, al oficioso Ministro peruano: *tua non interest.*

"Ocupaos de vuestros propios negocios.

No os ocupeis de los ajenos."

Pero, quizá el objeto del Ministro peruano es implorar la proteccion de los neutrales para que intervengan en la guerra, so color de los perjuicios que sufren los comerciantes estranjeros residentes en el Perú.

Si es así, el señor Ministro de Relaciones Esteriores se ha engañado.

Los neutrales, en cuanto están ligados a conexiones lucrativas en territorio enemigo, no son neutrales sino enemigos.

Los perjuicios que reciben es una continjencia a que se esponen voluntariamente.

El derecho de la guerra es rigoroso.

Alcanza no solo a las propiedades públicas sino a las particulares, ya pertenezcan a ciudadanos ya a estranjeros de cualquiera nacionalidad.

Cuando las operaciones de la guerra exijen la destruccion de propiedades particulares, aunque sean de estranjeros, no hai derecho para quejarse o para reclamar.

Es duro en las hostilidades emprendidas contra un enemigo gratuito e injusto ver comprometidos los intereses neutrales.

Pero tal es el rigor de los principios.

Las naciones neutrales a quienes va dirijida la circular de 14 de Enero, tendrán que reconocerlos, i disimular, por cortesía, la ignorancia del Ministro de Relaciones Esteriores del Perú o su escesivo candor, o su impertinencia, para solicitar que reclamen los neutrales lo que no tienen derecho de reclamar contra Chile, belijerante lejítimo en la actual contienda.

III.

El aparte tercero de la circular de 14 de Enero de 1880 dice así

"El Perú, fatalmente confiado i desapercibido para una guerra que parecia no haber esperado jamas, tuvo que sostener una lucha marítima desigual i desastrosa en la

cual su heroismo abonará siempre el inevitable éxito de sus gloriosas cuanto infortunadas armas."

Este es un rasgo oratorio a la peruana.

Comienza por una falsedad.

El Perú, que fraguó en las tinieblas el pacto de alianza ofensivo contra Chile, para atacarlo i desmembrarlo en la primera oportunidad;

El Perú, que azuzó al gabinete de Bolivia para que violara los tratados de 1866 i 1874, porque creyó que habia llegado la oportunidad de acometer i realizar la empresa premeditada contra Chile desde 1873;

El Perú, que habia alistado sus naves de guerra i trasportes en Enero de 1879;

El Perú, que habia acumulado sus fuerzas terrestres en Iquique i Arica para atacar el campamento chileno de Antofagasta a la primera señal;

El Perú, que invitado por Chile a la neutralidad, se negó a ella i asumió el carácter de belijerante.

¿Cómo es posible que estuviera fatalmente confiado i desapercibido para la guerra?

¿Cómo es posible que no hubiera jamás esperado la guerra, que él mismo habia preparado con el pacto secreto de 6 de Febrero de 1873?

¿Cómo es posible creer que, si estaba desapercibido para la guerra, i no la esperaba jamás, se lanzó a la guerra, deponiendo la neutralidad?

Si el Ministro peruano de Relaciones Esteriores se ha propuesto embaucar con tan grosera falsedad a las cancillerías amigas a quienes se dirije, ha vuelto a engañarse o revelar su candor infantil.

El Perú, en Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto i Setiembre de 1879, se imajinó que era potencia marítima de primer órden en el Pacífico.

Así lo proclamó a todos vientos en sus manifiestos i documentos públicos.

Así lo pregonaron los diaristas del Rimac en sus editoriales, dia a dia.

Así lo repitieron sus amigos de allende los Andes, tan crédulos como lijeros en sus periódicos, cuyos artículos vanales reproducia la prensa chilena para consuelo de los patriotas i hombres de seso, imparciales.

La lucha marítima solo comenzó a ser desigual i desastrosa para los peruanos i sus parciales desde el 8 de Octubre de 1879 en que fué batido i capturado el *Huáscar* frente a Angamos.

Dejemos a los peruanos que blasonen de heroismo porque se les forzó a batirse, porque se les cerró el camino de la fuga perpétua a vista de las naves chilenas, porque ya se habia cumplido el plazo i era necesario que recibieran el merecido castigo.

Si eso es heroismo en el concepto de los peruanos, allá se las avengan.

En Chile no se llama eso heroismo.

El cuarto aparte de la circular de 14 de Enero es otro párrafo oratorio a la peruana.

Es una pura jactancia.

Reconoce el Ministro de Relaciones Esteriores que la contienda terrestre ha sido infortunada para el Perú.

Pero nos asegura "que una sola jornada, (probablemente la del 27 de Noviembre) en que se combatió contra elementos harto superiores ha bastado para asegurar el desenlace definitivo del terrible duelo a que el noble Perú ha sido provocado apesar de sus jenerosos deseos i de sus honrados i francos propósitos."

¡Qué es esto! ¿Qué significa esta desgracia?

Si el Ministro de Relaciones Esteriores alude a Tarapacá, accion de 27 de Noviembre de 1879, tenemos que 2,400 chilenos batieron a 5,000 peruanos; que murieron como 700 chilenos i 1,300 peruanos; que el resto de la division peruana fugó precipitadamente en la misma noche del 27 dejando heridos, muertos insepultos, bagajes, parques, víveres, ambulancias, etc., en poder de los chilenos; que de los fugados solo llegaron a Arica 3,200 i se dispersaron los restantes o quedaron prisioneros.

El que triunfa es el que ocupa el campo enemigo.

Los que fugan, en vano se proclamarán vencedores.

Con esa sangrienta batalla costosa a la verdad para los chilenos, quedaron éstos en la ocupacion de sus conquistas i los peruanos armados fueron desalojados por completo de todo el departamento de la estensa i rica Tarapacá, fuente de recursos del Perú por sus guaneras i salitreras.

Pero fijémonos en esas palabras enigmáticas "que el noble Perú ha sido provocado a terrible duelo, apesar de sus jenerosos deseos i de sus honrados i francos propósitos."

Dispénsenos el señor Ministro de Relaciones Esteriores.

El Perú no fué provocado por Chile a terrible duelo.

Lo hemos dicho ya i probádolo.

Chile solicitó la neutralidad del Perú.

Así consta de los documentos públicos de los gabinetes de Santiago i Lima.

El Gobierno peruano fué el que se negó a ser neutral i quiso voluntariamente asumir el carácter de belijerante.

Luego, el noble Perú fué el provocador i no fué provocado por Chile, cuyo interes consistia en limitar sus hostilidades a Bolivia, que se habia alzado contra su jeneroso donante del litoral.

Si el duelo era terrible, allá debió haberlo visto el noble Perú, ántes de deponer el carácter neutral para hacerse belijerante i hacerse el protagonista del drama.

¿Se imajinó, acaso, el noble Perú que Chile no recojeria el guante que le arrojó con tanta arrogancia a la faz de la América i del mundo entero?

Habia olvidado el noble Perú en esos momentos quién era Chile?...

Pero, ¿cuáles son los jenerosos deseos del Perú i sus honrados i francos propósitos?

El señor Ministro de Relaciones Esteriores los silencia.

Era lo mas prudente.

Los chilenos, desde que descubrieron el pacto de alianza ofensiva i defensiva celebrado con el mayor sijilo i reserva entre el Perú i Bolivia, no han podido dejar de creer que "los jenerosos deseos i honrados i francos propósitos" del Perú, no fueron otros que la ruina de Chile; el aniquilamiento de su poder marítimo, que siempre miraron de reojo los peruanos; las desmembracion del territorio chileno i su reparto con Bolivia, su aliada secreta desde el 6 de Febrero de 1873.

"Esos jenerosos deseos del Perú i sus honrados i francos propósitos", fracasaron, gracias a la entereza i enerjía de los chilenos:

La captura del *Huáscar* en 8 de Octubre.

El asalto de Pisagua del 2 de Noviembre.

Las batallas de Dolores (19 de Noviembre) i de Tarapacá (27 del mismo) han manifestado al Perú que Chile no entiende, no comprende, no acepta "los consabidos jenerosos deseos del Perú i sus honrados i francos propósitos."

IV.

El quinto aparte de la circular dice así:

"Por último, el departamento de Tarapacá, al confin meridional del territorio peruano, ha sido ocupado militarmente por Chile; i el Perú responderá a esa ocupacion del único modo prescrito indeclinablemente por su altivez i su honor."

¡Magnífica confesion!

Espléndida esperanza peruana.

Si esa confesion es magnífica, era por demas innecesaria.

Todo el mundo sabia lo que ha pasado en el Pacífico desde Enero a Diciembre de 1879.

Los órganos oficiales del Perú i los diaristas del Rimac, habian llenado el mundo con sus triunfos sobre las armas chilenas.

Los chilenos fueron incapaces de poner dique, a tantas falsedades peruanas.

Se contentaron con obrar i realizar sus planes de defensa, en silencio, sin ruido, sin vanas jactancias.

Miéntras los peruanos injuriaban de palabras i por escrito a los chilenos, pintándoles como ineptos, ignorantes, estúpidos, imprevisores, cobardes, ladrones, miserables, pobres, desvalidos, aborrecibles, etc, etc., los chilenos soportaban todo.

No les habia llegado su dia.

Una vez llenada la medida, allá vamos, dijeron, i lograron su empresa: el castigo de sus jactanciosos enemigos.

¿Esperan los peruanos recuperar lo perdido?

Si no lo esperan, en realidad, a lo ménos, espresa el señor Ministro de Relaciones Esteriores esa esperanza en su circular a las cancillerías amigas.

El Perú preparado en la paz, para la guerra premeditada contra Chile, desde el 6 de Febrero de 1873.

El Perú, que acumuló un ejército de 14.000 veteranos en Iquique, para atacar el campamento chileno de Antofagasta.

El Perú, que contaba con los recursos del guano i salitre de Tarapacá, para los gastos de esa guerra, al declararla a Chile, negándose a la neutralidad ¿podrá hoi sin marina, sin ejército, sin guano i salitres, que han pasado a manos de su adversario, recuperar el territorio conquistado por Chile?

Esperamos para ver i creer.

El sesto aparte de la circular de 14 de Enero, es un hacinamiento estupendo de contra-principios de derecho de jentes.

Las naciones neutrales no podrán jamás concebir, como es que en el Perú, tan jactanciosos de su sabiduría, en las guerras terrestres i marítimas, en política internacional i esterna, comercio, industria, finanzas, etc., etc., etc., no se encuentre un solo hombre público, que sepa, siquiera, los elementos de derecho de jentes.

En efecto, si los hubiera, no veriamos formulados en la célebre circular de 14 de Enero, estos despropósitos en son de cargos contra Chile, a saber:

"Que Chile ha ocupado militarmente el departamento de Tarapacá i que lo viola doblemente: 1.° arrogándose la soberanía territorial; 2.° atentando contra las propiedades fiscales que vende a los neutrales.

El señor Ministro de Relaciones Esteriores nos ha puesto en duro conflicto. ¡Qué hacerle!

Tomemos a Vattel, cuya autoridad en derecho internacional, se ha mirado como la primera de todas, mereciendo ser citado con respeto en los tribunales del almirantazgo.

"Libro III, ch. IX.

De las hostilidades en la guerra terrestre, etc.

Conquista, es la captura bélica del territorio enemigo.

Botin, es la captura de las cosas muebles.

Presa, se aplica a las naves i a las mercaderías embarcadas en ellas."

Todas las propiedades del enemigo *jure belli* pasan a ser del conquistador o captor.

Tal es uno de los efectos de la guerra.

Domina Chile con sus armas todo el departamento de Tarapacá, desde el rio Loa hasta Camarones, i desde las costas a las cordilleras de los Andes.

Chile es el soberano, i como tal, puede i debe ejercer los actos de soberanía territorial.

Quien no tiene la soberanía es el Perú, por haberla perdido en las batallas de 2, de 19 i de 27 de Noviembre.

El gobierno peruano pretende arrogarse la soberanía de Tarapacá, sin tenerla ya.

Su pretension es semejante ni mas ni ménos a la pretension que la España mantuvo algun tiempo sobre sus antiguas colonias, sin tener poder militar en ellas, hasta que al fin tuvo que ceder, como cederá el Perú, por su impotencia para ocupar de nuevo lo perdido *jure belli*.

Las protestas del Perú por recobrar a Tarapacá del poder de los chilenos serán tan vanas e ilusorias como las de España por recobrar a Jibraltar del poder de los ingleses.

¿Qué se habia figurado el Perú?

¿Acaso impunemente pudo negarse a la neutralidad solicitada por Chile i preferir asumir el carácter de belijerante?

¿Qué ignoró acaso los efectos inmediatos de esa guerra en que se precipitó voluntariamente en contra de Chile?

El belijerante que ejerce sus derechos lejítimos, ni se arroga soberanía, ni atenta contra el enemigo apoderándose de todas sus propiedades.

Si fuera de otro modo, seria inútil i frustratorio el fin de una guerra justa i lejítima.

El injuriado u ofendido habria espendido su sangre i tesoro a pura pérdida.

El injuriador, el provocador, quedaria impune.

No podríamos así llegar a una paz segura.

Las nuevas máximas de derecho de jentes que invoca el señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú, son desconocidas, son pura invencion peruana, que las naciones neutrales no aceptarán jamás, sino que rechazarán con el mayor desden.

El séptimo aparte es la continuacion del anterior.

Se queja el señor Ministro de Relaciones Esteriores "de actos lesivos de la majestad nacional i depredatorios de los bienes de su erario."

Pero, señor Ministro, los neutrales no son jueces competentes para oir semejantes reclamos ni ménos para decidirlos.

El derecho de la guerra autoriza al enemigo para actos lesivos de la majestad nacional i para apoderarse de sus bienes sean o nó de su erario.

Esos actos no se califican de depredatorios en el derecho de jentes, sino de actos lejítimos *jure belli*.

El señor Ministro de Relaciones Esteriores, nos dice que el Perú está armado por la fuerza moral del derecho contra semejantes actos.

Así será segun lo asegura el señor Ministro. Pero los neutrales no reconocerán esa pretenciosa fuerza moral del derecho, cuando se invoca tal derecho sin tener ni la sombra ni la apariencia de él.

Si el Perú perdió *jure belli* a Tarapacá, no tiene, no puede tener ningun derecho moral ni actual, ni a ese departamento ni a las propiedades fiscales que en él fueron capturadas.

El dueño absoluto de ellas es el vencedor i puede disponer de ellas como le diera la gana, ya vendiéndolas a los neutrales i acarreándolas a Chile para los abonos de tierras.

Agrega el señor Ministro de Relaciones Esteriores "que el Perú, además, está armado por la fuerza material que pueda desplegar para arrancar su propiedad de manos del enemigo, o de quienes le ayuden en su obra depredatoria."

Si el Perú puede desplegar fuerza material, enhorabuena, hágalo.

Si es capaz, recobre con sus armas a Tarapacá. No necesita para ello invocar un supuesto derecho moral que no tiene, ni nadie puede reconocer, ni jamás ha consagrado el derecho de jentes.

La regla es *per meram occupationem praedo hostilis acquiritur*.

No hemos entendido la frase última en que el Ministro de Relaciones Esteriores parece decir en son de amenaza, que el Perú arrancará su propiedad no solo de manos del enemigo sino tambien de quienes le ayuden en su obra depredatoria.

O esto es incomprensible o es un gran dislate.

Los chilenos han ocupado con sus armas victoriosas, todo el departamento de Tarapacá.

Se capturaron 800,000 quintales de salitre pertenecientes al Perú.

Chile los hizo suyos, *jure belli*.

Puede disponer de ellos como quiera.

Supongamos que los venda a los que quieran comprárselos.

Pasan a manos v. g. de terceros neutrales por título lejítimo, como es el de compra-venta.

¿Con qué derecho el Gobierno peruano o sus ajentes reclamarian lo que no es suyo por haberlo ya perdido, *jure belli?*

Los compradores de guanos i salitres que estan en poder de los chilenos i que éstos vendieron, adquieren un título incontrovertible, que nadie puede disputarles en ninguna parte del mundo.

Tal es la regla del derecho de jentes.

Solo a los peruanos podia ocurrírseles que eran todavía dueños de lo que habian perdido.

Solo a los peruanos les es permitido calificar de obra depredatoria i de ayuda al enemigo, el acto mas lejítimo que nace de la guerra, como es apoderarse de las propiedades enemigas i venderlas, destruirlas o hacer de ellas lo que se quiera.

Si esa frase es solo una amenaza, los neutrales compradores de guanos i salitres de Tarapacá saben a qué atenerse.

Mirarán esa amenaza como uno de los muchos rasgos de insensatez del Gobierno peruano i sus ajentes en la actual guerra del Pacífico.

El octavo aparte de la circular es todavía la continuacion de los dos anteriores.

Dice así:

"I no se trata, en verdad, de un futuro continjente, pues el hecho actual es, que el salitre de Tarapacá como el de la costa de Bolivia, se esporta en naves neutrales, sin cuyo concurso. no podria lograr Chile la consumacion de su atentado."

Las cancillerías amigas del Perú, a las cuales va dirijida la circular, se quedarán perplejas sin saber qué contestar.

Dirán para su capote, o mucha imbecilidad o mucha osadía, contiene este aparte de la circular.

Pero, usando de palabras comedidas, inspiradas por la cortesía o por la lástima que nos da el Perú en su actual situacion, i olvidando la calaverada de haberse negado a ser neutral, apesar de las instancias del gabinete de Santiago, podrán contestar.

Señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú.

La neutralidad no es una variacion de Estado.

Los neutrales pueden continuar, en tiempo de guerra, el mismo tráfico que acostumbraban en tiempo de paz.

Las naves mercantes de mi nacion arribaban a las costas de Tarapacá para cargar guanos i salitres en 1879.

Ahora, en 1880, hacen lo mismo.

Tienen para ello perfecto derecho.

Hai, sin embargo, una diferencia accidental, i es que ántes pagaban el valor de sus cargamentos al Gobierno peruano, como dueño entónces de los guanos i salitres.

Mas, en el dia, pagan el valor de sus cargamentos al Gobierno chileno como dueño actual, *jure belli*, de los guanos i salitres de Tarapacá.

"Los neutrales no son jueces de la contienda, sino meros espectadores.

Se atienen a los hechos, respetan i deben respetar la ocupacion lejítima de hecho i de derecho, *jure belli*.

Los neutrales no pueden ni deben aceptar el calificativo de atentado que la cancillería peruana da a la captura bélica del territorio por las armas chilenas.

Los neutrales comprando hoi a Chile los guanos i salitres que ántes compraban al Perú, no entienden intervenir ilegalmente en la guerra i favorecer los intereses de uno de los belijerantes en perjuicio del otro.

La pretension de que los neutrales se abstengan de continuar su acostumbrado tráfico, es inadmisible."

"Acceder a ella, seria perjudicar sus propios intereses i servir indirectamente a las miras del belijerante vencido, para salvarle de las garras de su prepotente adversario i hacer inútil el triunfo de sus armas, etc., etc."

El noveno aparte de la circular es la sancion de la amenaza sino se accede por los neutrales a la política peruana: dice así:

"El pabellon de las naciones amigas no puede cubrir una propiedad defraudada violentamente al Perú, i sobre la cual éste ejercerá su dominio, sin mas límites que el de las fuerzas de que al intento pueda disponer."

Los neutrales contestarán, que no se llama propiedad defraudada violentamente al Perú, lo que en derecho de jentes se llama captura bélica; mediante la cual, una vez consumada, pasa a ser lejítimamente del captor.

Contestarán, que el Perú no tiene dominio sobre guanos i salitres de Tarapacá, ni nacion alguna le reconocerá ese imajinario dominio a que alude.

Que si tiene fuerzas de que disponer, lo haga i recobre lo perdido.

Que con nuevas amenazas, que todo el mundo mirará como insensatas, nada se avanza, si no es caer en el ridículo, despues de haberse levantado tan alto, asumiendo el carácter provocado i solo por odiosidad a Chile.

Que es bueno que el Perú pague su temeridad, su petulancia; su sin razon, su necesidad.

Los neutrales dejan al Perú a la suerte que él mismo se ha labrado por su desatinada conducta internacional en América.

El décimo i último aparte de la circular de 14 de Enero de 1880, dice así:

"La lealtad i las consideraciones que el Perú guarda a sus amigos, le dictan esta franca declaracion, que me apresuro a hacer a V. E. en nombre del nuevo Gobierno que se ha dado la República.

Eso de lealtad en boca de un Ministro peruano de Relaciones Esteriores suena mal.

Los neutrales a quienes el Ministro de Relaciones Esteriores llama amigos, no tienen mas que recordar el pacto secreto de alianza ofensiva i defensiva fraguado en 6 de Febrero de 1873, que salia a luz en Abril de 1879.

Al Perú le sobra la deslealtad i le falta la lealtad.

Todo está en que encuentre un cómplice, como encontró a Bolivia en 1873 i en 1879.

¿Lo enmendarán las correcciones que está recibiendo desde Octubre?

Difícilmente, moro viejo no puede ser buen cristiano.

Despues de todo, la franqueza o franca declaracion del señor Ministro de Relaciones Esteriores no es otra cosa que un conglomerado de desatinos, en materia de derecho de jentes.

Vanas amenazas de impotencia.

La contestacion de los neutrales, si es que tienen calma para soportar tantos i tamaños dislates, será la mejor prueba del merecido castigo a que se ha hecho acreedor el Perú por sus locuras i vanidades.

Esa circular revela que el Perú marcha dia a dia de mal en peor.

Que necesita una completa rejeneracion.

LINO DE POMBO CORTÉS.

XV.

Nota del Ministro plenipotenciario de Chile en Colombia sobre su prision en el Perú.

LEGACION DE CHILE EN LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA I DE VENEZUELA.

Santiago, Enero 15 de 1880.

Señor Ministro:

Con fecha 29 de Mayo del año último i pocas horas ántes de arribar al Callao, tuve el honor de dirijirme a V. S. dándole cuenta de los incidentes ocurridos hasta ese dia en mi viaje para Colombia i Venezuela. Hoi es de mi deber elevar a su conocimiento los hechos verificados posteriormente que han frustrado los designios del Supremo Gobierno al confiarme su representacion en aquellos paises, i los mios propios al aceptar tan honroso cargo.

Interesado el Supremo Gobierno en enviar cuanto ántes

a las Repúblicas de Colombia i Venezuela un representante que les atestiguara la amistad de Chile i que les diera a conocer las causas verdaderas de la presente guerra, determinó que emprendiese mi viaje por la via de Panamá, que es la mas breve, pues no era de creer que fuese detenido en mi camino por las autoridades del litoral peruano, aun cuando fuese conocido mi carácter oficial. I, en efecto, abonaban este modo de pensar la práctica constante de todos los pueblos civilizados, que han consentido, consienten i respetan el tránsito de los diplomáticos que una nacion enemiga envia cerca de otra neutral, los casos análogos resueltos en este sentido, la naturaleza pacífica de la mision, i los tratados celebrados por el Perú con los Estados Unidos de Norte-América i con la Gran Bretaña (artículo XVIII del primero i artículo III del segundo.)

Siguiendo las instrucciones de ese ministerio, remití a Panamá separadamente las credenciales que me constituian Encargado de Negocios de Chile, las instrucciones a que debia ajustar mi conducta i todos los demas papeles que pudieran revelar mi carácter oficial que convenia mantener oculto, en lo cual nada se aventuraba, porque, aun viajando en condicion de individuo privado, no tenia el Gobierno del Perú derecho ni fundamento alguno para detenerme. Su decreto relativo a la espulsion de los chilenos fechado el 15 de Abril i la ampliacion de 17 del mismo, que V. S. encontrará anexos bajo los números. 1 i 2, (1) no se refieren absolutamente a los chilenos transeuntes; al paso que con completa tolerancia de ese Gobierno, se habia publicado en la prensa del Perú las instrucciones dadas por el ajente jeneral de la compañía inglesa a los capitanes de los vapores, documento que acompaño anexo bajo el núm. 3, i del cual trascribo aquí el siguiente aparte que hace directamente al caso: "No entregarán Uds. ningun saco de correspondencia ni despacho alguno sino a quien vaya dirijido, ni permitirán que ningun pasajero que se haya embarcado en el vapor de su mando con el objeto de proseguir su viaje a cualquiera otra parte de la costa, sea sacado del buque, contra su voluntad, por ninguna de las partes belijerantes. En cualquier caso que se emplee la fuerza para obtener posesion de despachos o cartas, o para apoderarse de las personas de pasajeros, protestarán Uds. contra la violencia ejercida, pondrán el suceso en conocimiento del comandante del primer buque de guerra inglés que encuentre, i me suministrarán sin demora los pormenores."

Se habia, de esta manera, tomado en consideracion la conducta que seguiria el Gobierno del Perú ya fuera que viese en mí un ajente diplomático de Chile o un pasajero, siempre que se ajustase a las prácticas internacionales i a sus propias leyes.

....

Con las espresadas seguridades i precauciones me embarqué en el *Amazonas* i llegué al Callao el 29 de Mayo sin otra novedad que un atraso de dos dias, proveniente de las dificultades que este vapor habia encontrado para la carga i descarga en los puertos de escala. Entretanto el paquete que debia zarpar del Callao para el Istmo a la llegada del *Amazonas*, habia ya partido obedeciendo, segun supe mas tarde, a órdenes superiores, llevando a su bordo a un ajente diplomático del Perú para Centro-América, i con tal precipitacion que no aguardó la mala para Europa de que era conductor el *Amazonas*.

El Gobierno peruano, informado de mi arribo por el telégrafo de Iquique o de Arica, mediante las indiscreciones de la prensa de Chile que habia dado noticia de mi viaje i de mi carácter oficial, impedia con esta medida que lo prosiguiese i me obligaba a permanecer en el Callao contra mi voluntad, para imputarme el cargo de espía i hacerme víctima de las vejaciones e indignos tratamientos de que V. S. se impondrá en el curso de este oficio.

(1) Estos anexos i algunos otros a que se refiere la presente nota, ya han sido publicados en el tomo 1.°, por esta razon, ahora solo insertamos los mas importantes i que no figuran en el cuerpo de la obra.

Colocado así por las espresadas circunstancias, que se escapaban a toda prevision, en medio del muelle dársena del Callao, me ocupé en buscar el modo de salvar aquella situacion que a cada instante se hacia mas difícil i peligrosa, sin perder de vista mi deber i la conveniencia de continuar mi viaje.

Segun los avisos de la compañía inglesa, el próximo vapor para el Norte no saldria hasta el 5 de Junio, lo que me imponia una residencia forzada de seis dias en el Callao, que era preciso aceptar, pues si bien es cierto que el *Amazonas* debia regresar al Sur el dia 31 de Mayo, no creí conveniente volverme a su bordo porque, desde luego, habria interrumpido mi viaje sin haber tenido todavía motivo alguno para ello, i en seguida habria dado razon aparente al Gobierno del Perú para que sospechase de la licitud de mi procedimiento al verme recorrer dos veces las costas del Sur de aquel país, que se fortificaban en aquellos momentos.

Debia, pues, aguardar la salida del vapor para el Norte i trasbordarme a él inmediatamente, o pedir asilo en uno de los buques de guerra estranjeros surtos en la bahía. Opté por este segundo temperamento que me daba mayores garantías i elejí entre los buques estranjeros la *Pensacola*, de los Estados Unidos de Norte-América, a cuyo comandante, el señor contra-almirante Rodgers, dirijí en la madrugada del 30 la nota confidencial que acompaño a V. S. en copia bajo el núm. 4, que me fué contestada pocas horas despues en los términos del anexo núm. 5, i que he visto con sorpresa publicada.

Con la negativa del asilo quedaron destruidas mis esperanzas, i colocado en la necesidad de abandonar el *Amazonas*, me trasbordé al siguiente dia, 31 de Mayo, al vapor *Paita* de la compañía inglesa que era el designado para zarpar al Norte, i procedí sin tropiezo alguno a las 10 A. M. en un bote provisto de la bandera de S. M. B., a fin de ponerme a cubierto contra un golpe de la policía que me observaba desde las murallas de la dársena.

A bordo de este último vapor se presentó el dia 1.° de Junio, a las 8 P. M., una partida de la policía compuesta de 20 o mas hombres, dirijida desde uno de los buques fondeados en la dársena por el subprefecto del Callao, i al mando de un oficial, quien me intimó que descendiera a un bote, lo cual hice despues de haber preguntado inútilmente si habia órden escrita para tomarme preso i si se habia dado noticia de lo que ocurria al capitan del vapor o al que hacia sus veces. A lo primero se me contestó que la órden era verbal, i a lo segundo que, aunque el vapor tuviese izada la bandera inglesa, nada tenia que hacer su capitan.

El trasbordo de mi equipaje se hizo sin miramiento alguno en medio de groseros insultos de parte del oficial que iba al mando de la fuerza i con aquiescente silencio del subprefecto, que presenciaba el acto. Se me condujo al ponton *Tumbes* que servia de escuela de grumetes, i despues de un prolijo rejistro de bolsillos sobre la cubierta, se me colocó en la cámara del buque con centinela de vista. Ahí pasé la noche sin cama i sin abrigos. Al dia siguiente se procedió a la apertura de mi equipaje en presencia de la autoridad política del puerto i de dos o tres personas mas, quienes hicieron un inventario maliciosamente inexacto de los objetos que contenia, hasta el punto de estampar que se me habia encontrado planos de la guerra, por lo cual me negué a firmarlo.

Ya que la oportunidad se presenta, debo hacer a V. S. sabedor de que ni en esta ocasion ni en otra alguna, durante todo el tiempo que he permanecido en el territorio peruano se me ha interrogado por tribunal o autoridad establecida acerca de mi nombre, condicion, objeto de mi viaje, término de él o punto cualquiera relativo a mi prision, lo cual manifiesta claramente que el Gobierno peruano tenia plena conciencia i seguridad del carácter que yo investia, i prueba que cuando ha pretendido presentarme como espía ante la opinion pública, ha cometido intencionalmente una falsedad. De otra manera su deber

le habria ordenado someterme a juicio, i jamás pensó en ello apesar de las peticiones que le hicieron en este sentido personas que se interesaban por mi suerte.

El 2 de Junio, a las 10 P. M., se presentó nuevamente a bordo del *Tumbes* la partida de policía que me habia aprehendido en el *Paita*, i su jefe, con ademanes i palabras mas groseras todavía que los empleados en aquella vez, me ordenó salir a la minuta (testual) sin darme tiempo para vestirme completamente ni para cerrar mis maletas. Al oficial de esta legacion, don J. Belisario Vial, que corrió en todo la suerte de su jefe hasta mediados de Setiembre, se le hizo objeto en esta ocasion de mayores vejaciones de palabra i de hecho.

Se nos condujo a la sala de la Prefectura a fin de aguardar un tren espreso que debia llevarnos a Lima i durante una hora de espera se nos insultó desde la puerta de la oficina, del modo mas ruin i cobarde por un grupo de personas al parecer decentes, en que figuraban algunos empleados públicos i un hijo del contra-almirante La Haza, comandante jeneral de marina del Callao. No necesito agregar que estos insultos eran escuchados i tolerados por el subprefecto, porque encontrándose éste presente nada hizo para evitarlos.

A las 12 fuimos conducidos por un grueso piquete de tropa a las órdenes de un sarjento mayor de ejército, a la estacion de Desamparados, donde poco mas tarde tomamos un tren espreso que debia conducirnos por la línea de la Oroya hasta Chicla, última estacion del ferrocarril trasandino, distante 140 quilómetros del Callao. Aunque este viaje se hizo de noche i con la mayor velocidad posible, llegamos a su término sin otra novedad que la de haber sido atacado yo por el soroche, enfermedad proveniente de la altura de las cordilleras, lo que dió oríjen a que se avisase por telégrafo al Gobierno que era imposible seguir la marcha. El Gobierno no contestó i apesar de que a juicio del jefe de mi custodia i de la autoridad del local, el estado de mi salud era gravemente peligroso, se me obligó a montar en mula el dia siguiente para continuar camino a Tarma, a través de cordilleras que suben hasta 18 000 piés, sin abrigo i sin comodidad de ningun jénero. Los jefes mismos que me custodiaban i sus soldados no pudieron escapar ilesos de las penalidades i precipicios del camino, al que pusimos fin el 6 de Junio a las 8.30 P. M.

Tarma es una ciudad pequeña de ínfimo órden, capital de la provincia del mismo nombre, con una poblacion urbana de 2,500 a 3,000 habitantes que con la rural se hace subir a 10 o 12,000. Está situada allende los Andes entre los 11° i 12° de latitud i a 9 500 piés sobre el nivel del mar. Dista de Lima mas de 400 quilómetros, de los cuales solo 140 se corren por ferrocarril; el resto se hace ordinariamente en 22 o 24 horas sobre bestia, por cordilleras nevadas i por pésimos caminos. Se compone de 120 a 140 casas de barro i teja, edificadas en el fondo de una quebrada profunda, la mayor parte de dos pisos, porque los bajos son inhabitables en ciertas épocas en que las lluvias inundan todo el pequeño valle. Su aspecto es vetusto i ruinoso, sus calles estrechísimas i sucias, su comercio insignificante i ejercido por unos cuantos italianos, su actividad en jeneral la que imprimen los tísicos que pasan para Janja i los mineros o comerciantes que se dirijen a Cerro de Pasco, que es la capital del departamento de Junin, a Huancayo, Chanchamayo, etc., en la montaña. Los pobladores en su casi totalidad son indios que no hablan ni entienden el español i que a los vicios propios de su raza añaden los de la civilizacion moderna. Los recursos para la vida son estraordinariamente escasos i caros.

Entregados al prefecto de Tarma, coronel Manuel M. Santa María, fuimos inmediatamente trasladados de la casa de éste a la de don Francisco Flores Chinarro, abogado i diputado que reside en el pueblo, por 30 hombres de la columna de jendarmes, encabezados por el comandante del cuerpo. Allí se nos instaló en un departamento del primer patio, aislado del resto de las habitaciones, i medianamente amueblado; se procedió a un nuevo rejistro de nuestras personas i se nos notificó que desde ese instante quedábamos estrictamente incomunicados por órdenes superiores. En consecuencia, no solo se puso una guardia de 10 hombres en la sala principal de la casa, sino que se colocó un centinela de vista en la puerta de la habitacion i otro en el interior de ella, los cuales alerteaban como en campaña cada tres minutos desde las 9 P. M. hasta las 5 A. M. No se me permitió tener sirviente i la comida contratada con un hotelero a razon de 30 soles de papel al mes, desaseada, escasa i fria, se arrojaba a la puerta por un soldado de la guardia.

Desde luego, i como principio de la série de hostilidades que debíamos sufrir, se nos privó de nuestro equipaje, que habia sido rejistrado e inventariado a bordo del *Tumbes*, para depositarlo durante quince dias en la Caja Fiscal, sin que nada valieran nuestros reclamos ni la absoluta necesidad que de él teníamos.

Llevábamos dos dias de permanencia en la casa del señor Chinarro, cuando el pueblo, a quien se habia hecho comprender que éramos espías i que habia solicitado yo la estraccion de varios oficiales peruanos de a bordo del *Amazonas*, infame embuste que V. S. conoce tan bien como yo, exijió que se nos enviase a la cárcel. El prefecto que carecia de todo prestijio i que, por su parte, era dominado por los mismos innobles sentimientos que sus gobernados, no se atrevió a resistir a esta pretension; pero al mismo tiempo no encontraba motivo para acceder a ella. Sin embargo, era preciso que se me mortificara en todo sentido a fin de vengar en mí el vergonzoso desastre de Iquique i la participacion mas o ménos directa que personas mui inmediatas de mi familia habian tomado en la declaracion de guerra contra el Perú. El oficial de la Legacion despertaba tambien ódios profundos desde que una persona de su apellido, de quien lo suponian próximo pariente, habia presentado en la prensa chilena, i a la luz de la verdad, a todos o a la mayor parte de los hombres públicos de aquel país.

Se apeló, pues, a la calumnia, i miéntras se circulaban por el pueblo rumores inverosímiles sobre mi conducta, el prefecto los comunicaba hipócritamente al Gobierno, diciéndole que yo abusaba de la hospitalidad de la casa en que se me habia recibido. El plan tuvo buen éxito. El jeneral La-Puerta, Presidente de la República entónces, que como V. S. verá mas adelante fué inescrupuloso hasta en el manejo de los fondos que se le entregaron para que me los remitiese, dió crédito o finjió darlo a la imprudente mentira, i el prefecto de Tarma recibió órden de ajustar un poco mas nuestras cadenas. En los anexos números 6 i 7 encontrará V. S. desmentidos categóricamente por el mismo señor Chinarro los torpes rumores que, con tanto empeño se han presentado como la causa principal del tratamiento propio solo de salvajes que he recibido constantemente del Gobierno del Perú, de su delegado en Tarma i de los pobladores de esta villa.

El 10 de Junio fuímos trasladados de la casa del señor Chinarro a una pieza completamente desmantelada de la escuela pública del lugar, que se encontraba entónces en receso, siempre con centinela de vista i custodiados además por un fuerte piquete de tropa. En la nueva habitacion no se nos suministró otra cosa que una mala, sucia e incompleta cama sobre un catre de lona, i solo por condescendencia del oficial de guardia pudimos procurarnos con nuestro dinero agua para beber, velas, lavatorio, etc. En cambio, los soldados de la guardia nos insultaban diariamente sin freno alguno, llegando en mas de una vez al punto de amenazarnos con sus bayonetas. Mis reclamos constantes al jefe de la guardia i aun al jefe del cuerpo nunca pusieron coto a tantos desmanes.

Sobrevino entónces un incidente bien desagradable que V. S. se servirá encontrar desarrollado en los anexos números 8, 9 i 10 i que demuestra hasta dónde se apuraron los medios de hacer mi situacion mas difícil. Se fraguó en Lima una carta con mi nombre al pié i se la hizo llegar

desde Tarma a monseñor Monceni, decano del cuerpo diplomático residente en aquella capital i delegado apostólico. Quién fué el autor de la impostura no lo podré decir a V. S.; pero es digno de notarse que cuando fuí apresado, ni algunos dias despues, nadie sabia en Lima, escepto el Gobierno, el lugar de mi confinamiento, i la carta apócrifa fué recibida por monseñor Monceni el 19 de Junio despues de haber pasado por la estafeta de Tarma. Tambien es de notarse que la intriga parece calculada para enervar o impedir toda jestion respecto de un prisionero que investia el carácter de Encargado de Negocios de una nacion amiga de todas las que en aquella fecha estaban representadas oficialmente en Lima. Por lo demas i con relacion a este incidente, llamo la atencion de V. S. hácia la redaccion i conceptos de la carta apócrifa, que es la que acompaño anexa bajo el núm. 11, en copia que me remitió el mismo señor delegado apostólico, para que V. S. juzgue de la estraordinaria facilidad con que en aquel país cobran cuerpo las imposturas.

Permanecimos presos e incomunicados en la escuela hasta el dia 2 de Julio i durante todo este tiempo se nos sirvió una comida tan escasa i mala que me ví en la necesidad de ofrecer por mi cuenta al hotelero una cantidad igual a la que le abonaba el Gobierno, a fin de que la mejorase un poco. El tratamiento en jeneral fué constantemente vejatorio i duro con pleno conocimiento del prefecto, a quien espuse lo que ocurria en la noche del 1.° de Julio, en que fué a verme por primera vez cediendo a un llamado mio.

Habiendo llegado por una parte la época de reabrir la escuela i cediendo por otra el prefecto a las instancias del pueblo, que ya nos habia dado una cencerrada a pretesto de supuestas victorias alcanzadas sobre nuestras armas, i que exijia siempre que se nos tratase como a criminales, se nos trasladó el dia arriba indicado, al último patio del cuartel de jendarmes i se nos encerró en un estenso e inmundo calabozo, semi-subterráneo, húmedo, desabrigado, poblado de insectos i que habia servido poco ántes de cuadra para los soldados que se estaban reclutando en el interior del país.

El tratamiento que recibimos en el cuartel fué en órden a alimentacion i servicio mas malo que el que habíamos recibido ántes, i en órden a consideraciones mil veces peor, pues se creó una ronda especial que penetraba hasta nuestras camas en las altas horas de la noche i sin prevenirnos, para certificar que no nos habiamos fugado, precaucion inútil desde que estábamos en el fondo de un cuartel de 300 hombres en cuyos patios habia, además de nuestro constante centinela de vista, guardias de prevencion, de cuadras i otras; pero precaucion que envolvia en realidad el dañado propósito de matar el espíritu como se procuraba matar el cuerpo con la falta de alimentos, de abrigos i hasta de lo mas indispensable para la vida.

Miéntras esto sucedia, la señora Prevost de Godoi, mi hermana política, a quien habia podido dar cuenta de un modo reservado de mi situacion, hacia personalmente poderosos e intelijentes esfuerzos ante el presidente de la República i lograba interesar en mi favor a los honorables ministros de Francia i de la Gran Bretaña para obtener que se me diera la ciudad por cárcel, dejándome vivir en un hotel. Merced a esos esfuerzos, el dia 6 de Julio se me comunicó una órden en este sentido, i despues de exijirme delante de tres testigos palabra de honor de que no me fugaria del pueblo i de imponerme la obligacion de presentarme todos los dias al sub-prefecto, se me dejó salir del cuartel. El oficial de la legacion salió conmigo bajo las mismas condiciones.

Elejí para nuestra residencia un hotel central i próximo a las moradas de las autoridades i de la fuerza pública como una garantía contra la ferocidad de aquel pueblo. Fué mi primer acto dirijirme al prefecto dándole cuenta de mi instalacion i renunciando desde luego a todo ausilio que el Gobierno del Perú hubiese acordado o acordare concedernos para nuestra manutencion, lo cual no obtuvimos sino treinta dias despues i con anuencia del Gobierno.

Durante nuestra permanencia en el hotel procuré no tener relaciones con persona alguna ni dejarme ver de otras que las del servicio, logrando de este modo que se me dejase tranquilo; pero el pueblo no podia verme en aquella situacion relativamente holgada. Murmuraba diariamente i acusaba al prefecto de chileno porque no nos encerraba otra vez en la cárcel o en el cuartel. El prefecto, interesado en conservar el puesto i temeroso de los furores de un pueblo que en Lima se habia comido asados los cadáveres de los Gutierrez i que, segun es fama, en Tarma mismo no ha muchos años quemó por brujos a una vieja i un cochino en medio de grandes solemnidades, cedió por segunda vez a estas instancias i no encontrando modo de obtener su intento, inventó el de exijirme que diera por escrito la palabra de honor empeñada para no fugarme. Tal exijencia me fué manifestada con las apariencias de un favor personal que yo debia conceder i como un acto inocente que no envolveria consecuencia alguna desagradable aunque no lo ejecutase; pero mas que revistiese ciertas formas cordiales era para mí una injuria grave desde que se pretendia que yo voluntariamente desautorizase mi propia palabra de honor. Neguéme a ello en consecuencia i manifesté al prefecto que firmaria solo en el caso de que se me obligase directamente a hacerlo i estampando protesta de la violencia en el mismo documento. No aceptó esta proposicion i nos separamos cordialmente asegurándome él que no seria molestado por la solucion que habia tenido este asunto.

I así era de esperar que hubiera sucedido si las condiciones del carácter moral de aquel funcionario no fueran la doblez i la hipocresía.

Terminada la conferencia, el prefecto escribió a Lima, que yo me negaba a suscribir la palabra de honor apesar de su mandato conforme a órdenes superiores, esparció por el pueblo que yo era un prisionero inaguantable, de carácter díscolo e ingrato al espléndido tratamiento que habia recibido i que recibia del Gobierno.

La semilla cayó en terreno fecundo i no tardó en fructificar. En la noche del 16 de Julio, i a pretesto de una falsa noticia relativa a la guerra, todo el pueblo de Tarma, con asistencia del cura, del juez, de los empleados públicos i la banda de pitos i tambores de la columna de Jendarmes, se agolpaba a las puertas del hotel, i en medio de la algazara mas completa pedia mi cabeza i la del señor Vial para beber chicha en ellas, i disparaba cohetes encendidos i piedras a mis habitaciones. Detalles sobre esta escandalosa escena, que se prolongó desde las 8 P. M. hasta las 3 A. M., hallará V. S. en una carta que, por conducto privado, dirijí al honorable señor Spencer St. John, con fecha 18 de aquel mes, i de la cual acompaño copia signada con el núm. 13.

Lo que habia presenciado aquella noche me revelaba que no podia contar con seguridad alguna para mí ni para el señor Vial si salíamos a la calle a cumplir la obligacion impuesta de presentarnos diariamente al subprefecto, i en consecuencia, dirijí a éste la solicitud que en copia adjunto bajo el núm. 14 i que fué contestada con la carta orijinal anexa con el núm. 15. El incidente no pasó adelante porque no volví a tener necesidad de presentarme a las autoridades.

El dia 22 recibia una carta de Lima en que se me descubria la indigna conducta del prefecto i se me participaba que el Gobierno habia mandado que se me incomunicase nuevamente si persistia en desobedecer la órden de escribir mi palabra de honor, i no habia concluido de leer esta carta cuando se me intimó que me restituyese al cuartel lisa i llanamente, sin condicion alguna.

Volví, pues, a mi antigua condicion, empeorada con nuevos sufrimientos. El calabozo que ocupaba tenia un cuerpo de altos, que fué luego aprovechado para mortificarme. La estacion comenzaba a ser lluviosa, i con este motivo se hacia subir a los altos una o dos compañías de

soldados para que se ejercitasen en el manejo de las armas desde las 4 A. M. en adelante. Reclamé en vano. Se obedecia a un sistema acordado de vejaciones i de insultos i no me quedaba otro recurso que resignarme a todo i resistir con dignidad i entereza las provocaciones incesantes de mis carceleros.

Esperaba inútilmente que aquel tormento contínuo concluyese de un momento a otro si llegaba la órden de escarcelacion que el Presidente de la República habia prometido; mi salud se resentia gravemente i el Gobierno de Lima como el prefecto de Tarma, léjos de procurar que mi situacion se mejorase, retenian en su poder sin razon alguna i bajo fútiles pretestos el dinero que se me enviaba para mi alimentacion.

Resolví entónces escribir una carta al Presidente de la República dándole cuenta de lo que ocurria i la hice entregar cerrada al prefecto para que la remitiese a su destino. La carta podia ir cerrada porque no habia cuidado que conspirase con el primer majistrado de la República; pero el prefecto, que se reconocia culpable en sus procedimientos, se negó a enviarla a Lima miéntras no fuese abierta. El sistema de martirio quedaba así completo porque se me cortaba toda comunicacion.

La de mi familia no llegaba tampoco a su destino sino trunca i con retardos innecesarios. Fué preciso dirijirme al Presidente en una carta abierta pidiéndole permiso para escribirle otra cerrada con el objeto de darle a conocer mi situacion. Adjunto a V. S. esta carta en copia signada con el núm. 16, i aunque logré la promesa escrita del prefecto (documento núm. 17) de que la mandaria a su direccion, nunca tuve respuesta a ella porque las hostilidades venian de todas partes, porque era necesario humillar, vejar i asesinar de un modo mas o ménos encubierto al representante de un país que, cansado de la pérfida política de sus enemigos, ha empuñado el látigo para hacerlos entrar por la senda de la honradez i del trabajo.

He dicho ántes a V. S. que en el sistema de hostilidades desplegado contra el personal de esta legacion no se quedó atrás ni S. E. el primer Vice-presidente del Perú, encargado del poder ejecutivo, jeneral don Luis La-Puerta, quien fué inescrupuloso en el manejo de los fondos que se le entregaron para que me los remitiese sin pérdida de tiempo, pues estaban destinados para nuestra alimentacion, desde que el Gobierno del Perú habia convenido en que pagásemos nuestros gastos personales. Tócame ahora comprobar esta aseveracion gravísima.

El 16 de Julio, mi hermana política, que debia partir para Guayaquil el dia siguiente, despues de haber intentado todo lo que humanamente era posible en mi favor, entregó al señor La-Puerta la suma de 300 soles que dicho señor se comprometió a remitirme por conducto breve i seguro, o a lo ménos mas breve i seguro que el que ordinariamente ofrecen las letras de cambio del comercio. Con la misma fecha se me dió aviso de esta remesa, pero pasó cerca de un mes i los fondos no llegaron. En lugar de estos se me presentó un oficial diciéndome que podia jirar contra el Presidente de la República por una suma de dinero que una señora le habia entregado. El mensaje no podia ser mas singular para mi condicion de preso, incomunicado i sin relaciones de ningun jénero en Tarma; le contesté esponiendo que no podia jirar i que me estrañaba que ese dinero no me fuese enviado a Tarma directamente, con tanta mas razon cuanto que por conducto ordinario habria llegado a mi poder mucho tiempo ha. Mi contestacion fué trasmitida a Lima: pero el dinero no llegó a mis manos, por lo cual me ví obligado a jirar a favor del honorable St. John, Ministro residente de S. M. B. La copia marcada con el núm. 18 manifiesta que ese jiro lo hice a la vista el 5 de Setiembre. A fines del mismo mes tuve aviso de que habia sido pagado el 18, es decir dos meses despues de la entrega que se habia hecho al señor La-Puerta, i cuando habia dos correos por semana entre Lima i Tarma.

Sin embargo, el señor La-Puerta escribia con fecha 4 de Setiembre la carta que adjunto a V. S. orijinal bajo el núm. 19, en que procura hacer confusiones imposibles entre esta cantidad de dinero i otra de 150 soles que me habia enviado ántes i de la cual dí el correspondiente resguardo: me supone cartas que no he escrito, manifiesta respecto de mis sentimientos completamente contrarios a los que siempre abrigó i puso en práctica, i por último, con un desplante indigno de su elevado puesto, estampa la afirmacion de que los oficiales prisioneros están contentos de sus esfuerzos para hacerles llevadera su suerte, afirmacion que bien pronto verá V. S. desmentida por un documento incontestable.

Nuestra situacion de presos e incomunicados no varió hasta el 17 de Agosto, dia en que me fué permitido comunicarme libremente con los prisioneros del *Rimac* (jefes i oficiales), que llegaron a Tarma el 6 del mismo mes i con los cuales se me habia mantenido incomunicado primero, permitiéndoles despues a los jefes que hablasen conmigo durante una hora al dia i en presencia de un oficial peruano. La estrictez i la crueldad habian llegado en los primeros momentos al estremo de imponer penas a mis compatriotas que mirasen hácia el nuevo calabozo en que se me habia colocado para dar el que ántes ocupaba a los recien venidos.

El mismo dia 17 llegaron los sobrevivientes de la gloriosa *Esmeralda* que habian permanecido hasta entónces en Iquique i fueron colocados en el mismo calabozo en que se encontraban los prisioneros del *Rimac* i que pasó a ser el alojamiento de 38 personas. Con escepcion de dos o tres jefes que pudieron conseguir catres a su propia costa i de 10 o 12 oficiales que habian conservado sus camas de campaña, los demas dormian envueltos en sus capotes i en el suelo. La autoridad no les habia dado, como no les dió despues, ningun ausilio a este respecto, limitándose a contratar la comida de todos con un hotelero a razon de 30 soles de papel mensuales por cabeza, sin distincion de rango. Se comprende bien como seria esta comida si se toma en cuenta que el sol de papel vale en el mercado de 22 a 30 centavos de moneda chilena.

Aquella aglomeracion de personas en un lugar tan inadecuado e inmediato a un cuartel, donde permanecian 300 hombres con sus mujeres i sus hijos, no podia dejar de ser peligrosa para la salud de todos, i así fué que a los tres dias se presentaron varios casos de fiebre amarilla entre los soldados peruanos i uno entre los oficiales del escuadron Yungai. El prefecto, que habia estado a ver a los prisioneros i que habia tenido el cinismo de decirles que los consideraba bien alojados, tuvo conocimiento de lo que ocurria i no tomó medida alguna hasta que no se le propuso que arrendara por nuestra cuenta una casa particular i estensa, adonde pudiéramos trasladarnos todos con la guardia respectiva.

El 21 de Agosto pasamos todos los prisioneros, con escepcion de don Manuel i don Wenceslao Búlnes, don Ignacio L. Gana, don Luis Uribe O., dos ayundantes del primero i los tres asistentes, a una casa contratada a razon de 80 soles mensuales, que ocupamos hasta el dia de nuestra salida i que fué pagada puntualmente por el señor comandante Búlnes. La casa era tambien estrecha; pero no fué posible cambiarla por otra mas cómoda porque habia interes en mantener, aunque fuese con violencia, con buen cánon de arrendamiento i un pago seguro.

El comandante Búlnes i los demas nombrados fueron a habitar un hotel, con la ciudad por cárcel bajo palabra de honor i con la condicion de presentarse todos los dias al sub-prefecto de la provincia. Los demas oficiales podian salir alguna vez a la calle en casos urjentes; pero siempre garantidos por sus respectivos jefes. En cuanto a mí se me prohibió siempre la salida i solo una ocasion se me permitió trasladarme al hotel por dos horas para tomar un baño. El oficial de esta legacion habia pasado a vivir al lado de los jefes que tenian la ciudad por cárcel i siguió desde entónces hasta nuestra vuelta a Chile la suerte de aquéllos.

Trascurridos algunos dias de tranquilidad, principiaron a llegar las noticias de los merecidos destrastres que esperimentaban la escuadra del Perú i el ejército aliado, i de los brillantes triunfos de nuestras armas. El 14 de Octubre se tuvo conocimiento de la pérdida del *Huáscar* i el odio de aquel pueblo miserable e ignorante se levantó hasta su mayor intensidad contra los prisioneros. Las turbas se reunieron en la plaza, exijieron que se nos enviase inmediatamente a la cárcel i en seguida a las rejiones del Amazonas, porque nuestra presencia en Tarma era un insulto para el dolor del pueblo, i suscribieron una acta en este sentido que fué enviada a Lima i publicada en la prensa del Perú i en la de Chile. El prefecto, eternamente dócil a los caprichos de sus gobernados, los satisfizo en esta vez haciendo trasladar a la casa de prision a todos los que vivian en el hotel i manteniéndolos allí presos durante quince dias.

Para que V. S. se forme una idea mas exacta del tratamiento que posteriormente recibieron los prisioneros de la *Esmeralda* i del *Rimac*, adjunto a V. S. en copia una protesta, documento núm. 20, que se vieron obligados a hacer con fecha 27 de Noviembre ante el decano del cuerpo diplomático de Lima, i que fué firmada por todos los que habitaban la casa de la prision. El orijinal de dicha protesta fué interceptado por las autoridades de Tarma; pero las copias que se conservan, son numerosas i exactas i, no lo dudo, bastarán para desmentir la aseveracion del presidente La-Puerta a que ántes me referí, i para establecer de un modo innegable que el maltrato del pueblo i del Gobierno peruano, fué estensivo a todos los prisioneros sin escepcion alguna i durante todo el tiempo del cautiverio.

El 18 de Diciembre se nos comunicó la órden de marchar para Lima en cumplimiento del canje de prisioneros que se habia ajustado por el intermedio de los Representantes de S. M. B. A nuestra salida casi todos tuvimos que alquilar caballos i mulas para las cargas, porque los que suministró el prefecto eran malos i escasos. El dia 20, i con motivo de la revolucion verificada en Lima, fuimos detenidos en Chicla, donde permanecimos alojados en un hotel cinco dias, despues de los cuales nos pusimos en marcha para la Chosica, quedando allí hasta el 31, que continuamos para el Callao, embarcándonos el mismo dia a las 10 A. M. en el vapor *Bolivia*.

Efectuada la entrega de los prisioneros con intervencion del honorable señor Ministro de S. M. B., zarpamos de aquel puerto a las 8 P. M. con rumbo directo a Caldera, en cuyo punto tocamos el 5 del corriente. Quedaron allí por órden superior los jefes, oficiales i tropa del escuadron Yungai, i pasamos a Valparaiso esta Legacion, los oficiales i tripulacion sobrevivientes de la *Esmeralda*, i el comandante, empleados i tripulacion del vapor *Rimac*. Desembarcamos en Valparaiso el dia 7.

En la relacion anterior he omitido, señor ministro, por no fatigar la atencion de V. S., un sinnúmero de vejaciones i de ultrajes que darian mayor fuerza a lo que dejo espuesto; pero al terminar no dejaré de referirme al contraste que presentan el tratamiento dado por el Gobierno i el pueblo del Perú a los prisioneros chilenos i el tratamiento que los prisioneros peruanos han recibido de este Gobierno i de este pueblo. Ese contraste que eleva aun mas allá el buen nombre de Chile i la humanidad i la civilizacion con que su Gobierno conduce la presente guerra, revela al mismo tiempo la perversidad i la barbarie de nuestros adversarios, i puede señalar la regla de conducta que debe seguirse en lo sucesivo para con los prisioneros enemigos.

Dios guarde a V. S.

DOMINGO GODOI.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores de Chile.

ANEXO NUM. 11.

COPIA DE LA CARTA APÓCRIFA (1).

Tarma del Perú, Junio 8 de 1879.

Iltmo. i Reverendísimo Monseñor:

El finado sumo Pontífice recibió harto bien del Gubierno chileno, cuando, en calidad de simple secretario, visitó a Chile, pero Él, como Papa, mal correspondió a dicho Gubierno, obligándole a reconocer como Obispo, si bien *in partibus*, al mas déspota canonigo, declarado Jesuita, i acérrimo enemigo del Estado.

US. tambien recibió del Gubierno chileno hartas pruebas de estimacion i deferencia, por conducto del ex-Ministro Godoi en esa; i se me asegura que Chile hubiera accedido respetuosa i rendidamente a los consejos de US: para conciliarse con Bolivia, mediante la mediacion amigable del Perú; pero US., al dejar la arquidiocesis de Santiago viuda i rejentada por el mas déspota Vicario Capitular; al no tomar en consideracion al candidato del Gubierno para dicho arzobispado; al adherirse tácitamente al clero cantorberiano, permitiendo, que *El Estandarte* se hiciera el eco del Vaticano con este vaticinio; si bien solo Dios sabe quien será el futuro arzobispo, sinembargo, nosotros sabemos i aseguramos a los católicos chilenos, que no será jamas el señor Taforó; al atender i apreciar en fin las mas infames calumnias de la envidia i soberbia en contra de un miembro de aquel consejo de Estado, mereció que tambien aquel Gubierno desoyese i despreciase las exhortaciones de US. para la conciliacion.

Lo que tengo dicho proviene de fuente segura, pues todo se me participa de allá i se me encarga comunicárselo a US. i a la Santa Sede de un modo el mas claro i terminante. Se me asegura aun, que si la Santa Sede desaucia i desecha al señor Taforó, apartándose por este acto de aquel Gubierno i acercándose a los Jesuitas, al recuperar la paz con Bolivia i el Perú, sin declararse enemigo del catolicismo, se apartará de la Iglesia, declarando i sancionando la libertad de culto, etc., etc. Parece, que US. puede conocer ahora el carácter chileno; es la nacion la mas civilizada de América; i por lo mismo su Gubierno merece mas aprecio que cualquiera otro Gubierno de la América Meridional; i si la Iglesia estima los intereses de los católicos chilenos, i no quiere verse aislada, como sucede allá en Europa, debe prescindir del jesuitismo i arrimarse al Gubierno, aprobando i confirmando la eleccion de Arzobispo en el señor Taforó, quien si bien no es tan digno como un señor Salas, ni como un señor Casanova, sinembargo, no deja por eso de ser el digno, como otro canonigo cualquiera.

Dispense US. esta rápida indicacion i disponga de este su mas seguro i atento servidor Q. B. S. M.

DOMINGO GODOI.

Al señor Delegado Apostolico—Lima.

ANEXO NÚM. 13.

(Copia.)

Tarma, Julio 18 de 1879.

Distinguido señor:

Contrariando mi propósito de no escribir a Ud. sin haber ántes obtenido el permiso de hacerlo, véome en el caso de darle cuenta de un grave suceso ocurrido pocas horas despues de haber depositado en la estafeta mi carta del 16 del corriente.

Ese dia, a las 7.30 P. M., llegó a este pueblo el correo de Lima trayendo por única noticia importante el telegrama dirijido el 12 por el prefecto de Mollendo a S. E. el presidente de la República, en que le comunica que el

(1) Se ha conservado fielmente la ortografía de este documento.

Huáscar ha entrado i salido en Iquique, puerto bloqueado por la escuadra chilena, telegrama confuso i lacónico que no significa victoria ni derrota para ninguno de los paises contendientes; pero que podia servir de pretesto para una manifestacion en nuestra contra que se tenia preparada, segun denuncios recibidos por mí con ocho dias de anticipacion, denuncios que yo trasmití al sub-prefecto de la provincia don Juan Alvarez, en dos ocasiones, obteniendo por toda respuesta que no tuviese cuidado alguno.

No se habia difundido aun por la ciudad semejante noticia, cuando una turba numerosa i ébria, encabezada por la banda de música del batallon de jendarmes que cubre la plaza, se presentó delante de mi habitacion, haciendo sonar latas, palos, pitos i otros instrumentos, al mismo tiempo que se echaban a vuelo las campanas de los dos templos i se quemaban cohetes con un entusiasmo estraordinario. ¿Se trataba, señor, de celebrar un triunfo i de hacerme sentir la amargura de una derrota? ¡Nó, señor! Tal propósito, que solo me habria dado a conocer la cultura de la sociedad de este pueblo, no habria llamado mi atencion por mas tiempo que el necesario para deplorar el hecho; pero, como he dicho, no se trataba de celebrar un triunfo ni cosa parecida, sino de darse el cobarde i necio placer de mortificar a dos hombres inermes, inofensivos i encerrados en medio de una poblacion de 8 a 10,000 almas.

Solo de esta manera se esplica que aquella turba permaneciese al frente de mi habitacion desde las 8 hasta las 11 P. M., disparando piedras i cohetes encendidos al balcon del hotel donde vivo, a riesgo de incendiar el edificio que es antiguo i tiene mucha obra de madera a la calle, i lanzando a cada minuto, en medio de la mas salvaje e infernal batahola, los gritos de viva el Perú! Muera Chile! Viva el *Huáscar*! Mueran los chilenos Godoi i Vial! i otros por el estilo.

Pero como la impunidad de una hora, el paseo contínuo de la banda de música por el frente del hotel i la completa ausencia de la autoridad i de la fuerza pública estimulasen a aquella chusma, que engrosaba por instantes, para que continuase en su miserable actitud, no pasaron diez minutos sin que se pidiese por el pueblo con desesperada insistencia: la cabeza de Godoi i de Vial para beber chicha en ellas! los cadáveres de los pícaros chilenos para comerlos con cerveza! i sin que se disparase nuevas i mas vigorosas cargas de piedras i de cohetes encendidos sobre el balcon del hotel, al que dan mis habitaciones i las del señor Vial.

Este espectáculo tan inmoral i tan impropio aun de los pueblos que carecen en absoluto de civilizacion, se prolongó hasta las 11 P. M. i fué presenciado en todos sus detalles por la numerosa e importante colonia italiana que aquí ejerce el comercio, i puedo asegurar a Ud., señor, que acaso sin la presencia de los miembros de esa colonia i sin su actitud serena i llena de indignacion ante el atentado, éste habria tenido por término el incendio de nuestra casa i el asesinato de nuestras personas.

¿Qué era, entretanto, de la autoridad? Lo ignoro por completo i le protesto a Ud. que durante las tres horas que duró esta primera patriótica demostracion i en el resto de la noche, hemos permanecido con el señor Vial en nuestras habitaciones enteramente solos, sin que se nos acercase a nosotros persona alguna decente o indecente del pueblo, ni miembro alguno del Gobierno, siquiera fuese para tranquilizarnos, cumpliendo así con los sagrados deberes de la humanidad.

I para que Ud. se forme una idea exacta de la intencionalmente calculada ausencia de las autoridades i de la fuerza pública, conviene que Ud. advierta que mi habitacion está situada en el centro de la calle principal i del comercio, a una cuadra de distancia de la plaza, a cuadra i media de la casa del sub-prefecto, a dos del cuartel donde permanecen acuartelados 200 o 300 hombres desde ántes de mi venida a esta ciudad, i finalmente a 20 pasos de la morada del señor coronel prefecto del departamento.

Debe tambien advertirse que las calles de la poblacion apénas si tienen cinco varas de ancho, i que habrian bastado cuatro o seis hombres armados o uno bien intencionado que hubiese hablado al populacho, para haberlo contenido con eficacia, si tal propósito hubiera pasado por la mente de las autoridades o por la de la jente educada.

Pero el propósito era mui diverso i la mejor prueba es que, disipada la turba a las 11 P. M. por el cansancio de la gritería i ahogada por el humo de los cohetes, un grupo de personas conocidas se ocupó desde las 12 P. M. hasta las 3.30 A. M. en pasar i repasar la cuadra en que está situado el hotel, cantando a grito herido i al son de guitarra, flauta i pito, diversas coplas alternadas con fuertes golpes en la puerta de la calle i con esclamaciones mas o ménos iguales a las que lanzaba la turba que nos mortificó durante la primera noche. Los gritos de este grupo de necios trovadores, uno de los cuales es empleado de la prefectura (Francisco Cevallos, archivero) han debido mantener en vijilia a todo el vecindario, inclusive a la familia del señor coronel prefecto; pero fueron tolerados por la policía que los escuchaba impasible i seguramente complacida...

Escrito lo anterior, el dueño del hotel me dice que el sub-prefecto estuvo presente en la casa al concluir la primera parte de la manifestacion. No lo pongo en duda; pero ni mi compañero ni yo lo hemos visto ni se nos ocurre qué medidas tomaria para evitar el escándalo, pues, como queda dicho, se prolongó hasta las 3.30 A. M. con algunas interrupciones.

Ni pretendo ni espero que se tomen providencias para evitar las repeticiones de este hecho, que ya habia tenido lugar en menores proporciones a fines de Junio i a la puerta de la casa en que estábamos entónces presos; mas creo conveniente que lo espuesto, pálida relacion por cierto ante la realidad, sea conocido de Ud. a fin de que sirva de antecedente para juzgar sobre el tratamiento que recibo del Gobierno i del pueblo del Perú.

Dígnese Ud. aceptar las consideraciones de la sincera amistad que tengo el honor de ofrecer a Ud. i disponer de su atento, seguro servidor.

DOMINGO GODOI.

Al honorable señor Spencer St. John, Ministro Residente de S. M. B. en el Perú.—Lima.

ANEXO NÚM. 14.

(Copia.)

Tarma, Julio 17 de 1879.

Señor sub-prefecto:

Domingo Godoi por mí i por don J. Belisario Vial, a V. S. respetuosamente espongo: que despues de lo ocurrido anoche desde las 8 hasta las 3.30 A. M., con pequeños intervalos, al frente de mi habitacion i despues de haber oido que se pedia a grandes gritos mi cabeza i la del señor Vial para beber chicha en ellas, sin que persona alguna que yo sepa haya procurado contener o atenuar tales desmanes, que han podido concluir con el incendio de la casa i el asesinato de nuestras personas, no encuentro garantías suficientes para salir a la calle con el fin de presentarme a V. S. en cumplimiento de lo ordenado a este respecto.

En consecuencia a V. S. suplico se sirva eximirme de la formalidad a que me refiero o disponer en defecto de lo pedido, lo que V. S. estime conveniente. Es justicia, etc.

DOMINGO GODOI.

Al sub prefecto de Tarma.

ANEXO NUM. 15.

Señor don Domingo Godoi.

Su casa, Julio 18 de 1879.

Mui señor mio:

Con sentimiento he leido el escrito que Ud. se ha servido dirijirme, en el que para manifestar temores infun-

dados acerca de la seguridad de sus personas, se ha permitido Ud. el uso de frases poco propias, i la deduccion de consecuencias que jamás pueden tener lugar en ningun pueblo del Perú, i mucho ménos en una ciudad como en la que tiene la suerte de estar confinado.

Protestando como debo de tan equivocados conceptos, me permito decirle que si Ud. hubiera tenido la amabilidad de informarse del dueño del hotel en que están alojados, ántes de dirijir su citado escrito, habriase convencido de que yo en persona he estado en ese punto tomando todas las medidas precautivas para la seguridad de sus personas, i para que el órden público se conservase inalterable apesar del convencimiento pleno que me asistia de que ni lo uno ni lo otro podian sufrir detrimento alguno.

Espero que en adelante no se preocupe de peligros imajinarios i cumpla con lo dispuesto por el señor prefecto; estando como debe de estar persuadido de que incendios, robos i asesinatos, no son propios del carácter nacional.

Quedo de Ud. atento servidor.

JUAN ALVAREZ.

ANEXO NÚM. 16.

(Copia.)

Tarma, Agosto 13 de 1879.

Excmo. señor:

Guiado del único i esclusivo propósito de poner en el conocimiento de V. E. los principales detalles de algunos incidentes relativos a la prision e incomunicacion en que me encuentro de nuevo desde el 21 de Julio pasado, el dia 9 del corriente hice poner en manos del señor prefecto, coronel Santa María, un pliego cerrado dirijido a V. E., pidiéndole por una atenta esquela que tuviera la bondad de remitirlo a su alto destino.

El señor prefecto se negó a mi pedido porque el pliego estaba cerrado, i no quiso romper el sello de la cubierta bajo su responsabilidad, segun indicacion mia, diciendo que no se consideraba facultado para ello.

El pliego ha quedado en mi poder, i como mi deseo es que llegue cerrado a su elevada direccion, me tomo la libertad de rogar a V. E. que me otorgue la gracia de enviarlo tal como se encuentra.

Igual suerte ha corrido un paquete cerrado que contenia cartas abiertas para personas de mi familia i que dirijia al honorable señor St. John, Ministro Residente de S. M. B. en Lima, siendo de notarse que en otras ocasiones el señor prefecto se ha servido dar curso a mi correspondencia con este distinguido caballero, en la forma que ha tenido a bien rechazar últimamente.

No me atreveré a pedir a V. E. que toda mi correspondencia quede exenta de la vijilancia que sobre ella quieran ejercer las autoridades; pero sí reitero mi súplica para que se haga escepcion en este caso de la que a V. E. está dirijida, quedando por ello agradecido i mui respetuoso servidor de V. E.

DOMINGO GODOI.

A S. E. el jeneral La-Puerta, Presidente del Perú.

ANEXO NÚM. 17.

Tarma, Agosto 13 de 1879.

Señor don Domingo Godoi.—Presente.

Mui señor mio:

Tengo el gusto de decir a Ud., en respuesta a la suya de hoi, que por el primer correo remitiré la carta que Ud. me adjunta para S. E. el jeneral La-Puerta.

No tengo conocimiento del recurso que Ud. me asegura haber elevado con fecha 4 del corriente.

Soi con este motivo su atento servidor.

MANUEL R. SANTA MARÍA.

ANEXO NÚM. 18.

(Copia.)

Tarma, Setiembre 17 de 1879.

Por esta única se servirá Ud. mandar pagar a la vista i a la órden i disposicion del señor Spenser St. John, la suma de trescientos soles (S. 300) en billetes de banco cargando su importe a igual valor entregado a Ud. el 16 de Julio próximo pasado por doña Mariana Prevot de Godoi, para remitir a su atento i seguro servidor.

DOMINGO GODOI.

Al jeneral don Luis La Puerta.—Lima.

ANEXO NÚM. 19.

Señora doña Mariana P. de Godoi (1)

Lima, Setiembre 4 de 1879.

Estimada señora:

Con diferencia de cuatro dias he recibido tres cartas de v.; fechada una 29 de Julio en Guayaquil, otra 10 de Agosto en Ambato i en el mismo mes, de Quito el 16. En ellas me hace v. cargos p q no recibe comunicaciones de su cuñado; a lo q debo contestar q no las he recibido: q si tal hubiera susedido se las habria yo enviado.

Por una carta q el cuñado de v. escribe al S^r^ Ministro Inglés, i q el S^r^ Irigóyen me ha dado lectura, quedo impuesto de q él ha recibido las cartas que v. le escribió.

Los 300 S/. q v. me dejó p^a^ q fueran entregados a su cuñado los hice dar al señor Ministro Inglés p^a^ q se los enviara; haciéndole advertir a aquel, antes, p repetidas veces, q jirase contra mí p^s^ q no siendo yo su apoderado i habiendo sido mal correspondido a mis oficiosidas, acordadas a él p complacer a v, i hasta calumniádome, no me era decoroso intervenir en sus asuntos.

La calumnia a q aludo es la siguiente. De Quito me escribió una persona, digna de todo crédito, q el cuñado de v. comunicó a su hermano q v. me dio 150 S/. p^a^ enviárselos a Tarma i q me quedé con ellos: la carta la habian visto varias personas.

Recordará v. q un dia me dió 150 S/. p^a^ q los remitiese a su cuñado i que se los devolví, asegurándole que en el acto de q llegase el correo a Tarma se los entregarian i q v. me los devolveria dándole el recibo que él otorgaria: así sucedió, dí a v. el recibo i me dio su importe dia ántes de su salida de aquí. Tambien debe v. recordar q repetidas veces hice a v. el ofrecimiento de q yo pondria a disposicion de su cuñado, en Tarma, tres o cuatro mil S/. p^a^ q el no sufriese escases.

Si se tratase en el Perú de semejante calumnia la habria despreciado p^s^ q estoi en mucha altura en mi reputacion: p^o^ en ese país no soi conocido, i de consiguiente me ha hirritado la calumnia.

Por lo q hace a privar a la S^a^ Madre del cuñado de v. de sus cartas, debo decirle que tengo encargado al S^r^ Prefecto q todas las comunicaciones de los S. S. prisioneros las dirija a su destino. Ya q hablo de ellos aseguro a v. q son unos caballeros q me han dado ningun motivo de disgusto i no se quejan p q trato de hacerles levadera su suerte.

Que v. se conserve buena lo desea su afecto amigo.—Servidor.

LUIS LA-PUERTA.

ANEXO NÚM. 20.

(Copia.)

Tarma, Noviembre 27 de 1879.

Señor:

Los que suscriben, prisioneros chilenos de la *Esmeralda* i del Escuadron Carabineros de Yungai, nos tomamos la li-

(1) Se ha conservado fielmente la ortografía de este documento.

bertad de dirijirnos a V. E. como Decano del Honorable Cuerpo Diplomático residente en Lima i como Delegado Apostólico i Enviado Estraordinario cerca de nuestro Gobierno, con el objeto de que sea conocido por tan distinguidos representantes de las naciones civilizadas europeas i americanas, el tratamiento que aquí recibimos en nuestra condicion de prisioneros de guerra, i guiados del primordial propósito de que mas tarde sirva esta presentacion para formar juicio correcto de los graves sucesos que acaso puedan desarrollarse por consecuencia de ese mismo tratamiento.

Para la relacion que vamos a hacer solicitamos de V. E. bondadosa atencion.

Desde luego, el Gobierno del Perú separándose de las prácticas consagradas por las naciones, no ha tenido a bien dejarnos en libertad bajo palabra de honor de no fugarnos de un punto determinado, i nos ha confinado en este pueblo que carece de toda clase de recursos, i nos mantiene presos, puesto que si bien se nos ha dejado salir algun dia a la calle ha sido para prohibirnos la salida al dia siguiente a pretesto de que nos emborrachábamos i cometíamos desórdenes, imputaciones calumniosas i torpes que no nos detendremos para combatir.

Solo los señores Búlnes (don Manuel i don Wenceslao), Uribe i Gana, a quienes se les ha pedido su palabra de honor, viven en un hotel i todavía, con motivo de la mala impresion que produjo aquí la toma del *Huáscar*, fueron tambien aprisionados desde el 13 de Octubre hasta fines del mismo mes.

Llegados a Tarma fuimos alojados en una pieza del último patio de un cuartel que no tenia mas superficie que la que ocupaban nuestros cuerpos sobre el suelo.

No se nos suministró camas ni útiles de ningun jénero, i se contrató la comida con un hotelero a razon de 30 soles de papel al mes por cabeza.

A consecuencia de nuestros ruegos i por temor a la fiebre amarilla que se habia desarrollado en la tropa que habitaba el mismo cuartel, fuimos trasladados a la casa que actualmente ocupamos, i que es incómoda i estrecha por demas, bajo la condicion de que la pagásemos nosotros mismos, lo cual hemos verificado durante tres meses. Esta casa pertenece a una persona de la familia del señor Santa María, prefecto del departamento; la habitamos 30 i tantos prisioneros i la guardia que se compone de 10 a 12 hombres; no tiene mas que un patio estrecho i carece de las oficinas interiores mas esenciales. Vanos han sido todos nuestros esfuerzos para tomar otra que presente mas comodidades, aunque hayamos ofrecido pagarla corrientemente.

A pretesto de que los muchachos del pueblo, que teníamos a nuestro servicio, podian traernos noticias, han sido despedidos i se nos mantiene sin ninguno de ellos; de modo que nosotros personalmente estamos obligados a atender a nuestro propio servicio i al aseo de la casa.

Cada vez que llega o sale un correo, somos víctimas de vejaciones inauditas. Las cartas que escribimos son abiertas i leidas, i las que recibimos quedan sujetas a esta misma operacion despues de un retardo intencional e inútil de tres o mas dias. En mas de una ocasion algunos de nosotros, delante de todos los demas i de la guardia, hemos recibido recados insolentes i vejatorios del señor prefecto trasmitidos en alta voz por el sarjento mayor Vidal, que está a cargo de la guardia, porque en cartas escritas de Chile i sin intervencion nuestra, por consiguiente, se ha dicho algo que le ha desagradado.

La falta absoluta de consideracion para con nosotros, ha llegado hasta enviar visitas domiciliarias para averiguar si estábamos o nó en orjía con mujeres del pueblo i despedir a las lavanderas.

En mas de una ocasion los soldados de la guardia, con salvaje cinismo, nos han insultado gravemente sin ser por ello reconvenidos o castigados.

Recientemente, el dia 21, encontrándonos varios reunidos a las 9.30 P. M., charlando sin ofender a nadie, se nos envió por el señor Vidal un recado insolente para que guardásemos silencio porque él deseaba dormir. Contestando este mensaje de una manera enérjica i cortés, pues estábamos en nuestro derecho, se intentó sacar de la sala a uno de los concurrentes, i como se resistiese, se llamó mas fuerza, se presentó el prefecto i en medio de un grande i ridículo aparato, se mandó a la cárcel de criminales a un capitan i a un paisano de los prisioneros dejándolos pasar allí la noche.

El señor prefecto que mandaba esta fuerza ordenó que se sacase a empellones a las personas nombradas, calificándonos a todos de borrachos i de bandidos, i concluyó por hacer apagar las luces i condenar las puertas i balcones de la casa que dan a la calle, los cuales permanecen hasta ahora en ese estado.

Al siguiente dia se ordenó, pretestando que lo sucedido era efecto de una gran borrachera, que no se nos suministrase licores, vino, ni vinagre.

El señor Godoi que habita la misma casa se encuentra en iguales condiciones que nosotros, salvo respecto a sus gastos que paga personalmente.

En resúmen nos encontramos en la peor condicion moral i material que pueda imajinarse. Por un lado se nos insulta i veja sin reparo, por el otro no se hace mas que suministrarnos 30 soles al mes por cada uno para atender a todas nuestras necesidades, i todavía esta suma, que la toma el hotelero, no se paga corrientemente, lo que se traduce por escasez, mala voluntad i peor servicio.

Dando a V. E. nuestras escusas por la molestia que le habremos producido con la lectura de este pliego, e insinuándole que dé cuenta de él a los honorables colegas de V. E i a nuestro Gobierno, tenemos el honor de suscribirnos de V. E. atentos i seguros servidores.—*Guillermo Throup*, sarjento mayor graduado.—*Belisario Campos*, capitan.—*Roberto Bell*, id.—*Federico Yávar*, teniente.—*Alejandro Guzman*, id.—*Ricardo Canales*, id.—*Daniel José Hermosilla*, alférez.—*José del C. Jimenez*, id —*Manuel Fornés*, id.—*Cárlos Larrain*, id.—*Tristan Stephan*, id.—*Aníbal Godoi*, id.—*Guillermo Chaparro*, subteniente del 2.° de línea.—*Ildefonso Alamos*, id. del batallon Búlnes.—*Cárlos Vargas Clark*, cirujano del *Rimac*.—*Javier Angulo*, contador del *Cochrane*.—*Francisco 2.° Sanchez*, teniente 1.° graduado de la *Esmeralda*.—*Arturo Wilson*, guardia marina de id.—*Arturo Fernandez*, id. id. id.—*Vicente Zegers*, id. id. id.—*Cornelio Guzman*, cirujano 1.° de id.—*Antonio Daniel Hurtado*, oficial de la guarnicion de id.—*Jerman Segura*, ayudante de cirujano de id.—*Juan Agustin Cabrera*, paisano injeniero.—*James Campbell*, injeniero 1.° del *Rimac*.—*José Tomas García*, paisano.—*Enrique Valdés Vergara*, sarjento distinguido de Carabineros.—*Enrique Fornés*, id. id.—*Fernando Pesse*, id. id.

A S. E. Monseñor Mario Moceuni, Delegado Apostólico, Enviado Estraordinario de S. S.—Lima.

MINISTERIO DE RELACIONES ESTERIORES.

Valparaiso, Enero 26 de 1880.

He recibido i leido con particular interes el oficio que V. S. ha dirijido con fecha 15 del que rije i los documentos que lo acompañan.

Apénas necesito hacer presente a V. S. que mi Gobierno lamenta mui sériamente la situacion dolorosa e inhumana a que V. S. i el oficial de la legacion estuvieron sometidos, desde que cayeron en poder de las autoridades peruanas.

Por lo demas, la digna conducta observada por V. S. en aquellas circunstancias, ha merecido mi completa aprobacion.

Dios guarde a V. S.

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.

Al señor Domingo Godoi, Encargado de Negocios de Chile en los Estados Unidos de Colombia i Venezuela.

XVI.

Reconocimiento de la costa entre Sama e Ilo i bombardeo de tropas: parte oficial.

Valparaiso, Enero 26 de 1880.

El señor Comandante en Jefe de la escuadra, en oficio fechado en Pisagua, el 14 del actual, me dice lo que copio:

"El jefe de la division bloqueadora de Ilo, con fecha 7 del presente, me pasa el parte siguiente:

Con motivo de órdenes del señor Ministro de la Guerra en campaña, me fué necesario convoyar al trasporte *Copiapó* hasta Arica, desde cuyo punto regresé recorriendo la costa comprendida entre ese punto i el puerto de Ilo, que bloqueo en union de la *O'Higgins.*

Al montar la caleta de Sama, divisé una embarcacion entre las rompientes del punto denominado Cumba, acerquéme a ella i pude entónces notar que un cuerpo del ejército enemigo, compuesto de caballería e infantería, se estacionaban ahí, el cual vi en movimiento, ocasionado sin duda al avistar el buque en esa direccion.

Apénas pude aprovechar poco tiempo para cañonearlo, pues se alejaban de la playa con rapidez i la tarde caia, pero sí pude notar que el campamento no parecia pasajero i por el contrario debia ser ocupado desde algun tiempo atrás de lo que pude convencerme posteriormente.

Ese reconocimiento tenia lugar el dia 3 i deseoso de sorprender al enemigo en la noche del 4, zarpé de Ilo, calculando el andar para llegar al amanecer del dia 5, i efectivamente así sucedió. Apénas la bruma de la mañana se disipaba me encontraba frente a él i rompiendo el cañoneo, las tropas ahí acantonadas comenzaron a dispersarse, procurando ponerse fuera del alcance de los cañones, lo que lograron en parte, pues otras estuvieron obligadas a quedarse en él, como pude notarlo mas tarde.

Habiendo mandado dos botes para reconocer mas de cerca el lugar, fueron recibidos por fuego de fusilería, lo que en cumplimiento de mis órdenes les obligó a retirarse. Con ese motivo pude convencerme que todo ese lugar estaba foseado i que en ellos se ocultaba la tropa que no se habia retirado. Durante el dia me ocupé en disparar sobre los grupos que se veian de vez en cuando, como tambien sobre el campamento, el cual no logré incendiar, merced a lo frájil del material, de su construccion. No es posible fijar las bajas que haya causado en los enemigos, pero no deben haber escaseado, atendido al número de proyectiles lanzados i los destructores efectos de ellos.

A las 4 P. M. me dirijí a la caleta de Sama que parecia desierta i habiendo enviado a tierra a un oficial con bandera de parlamento, al acercarse a la playa fué recibido por una descarga de fusilería, fuego que continuó graneado hasta que el bote pudo ponerse fuera del alcance de los tiros. Ese procedimiento desconocido en la guerra de naciones civilizadas, solo nos costó afortunadamente un hombre herido leve, pero el hecho que omito comentar, podrá V. S. apreciarlo en su justo valor, contentándome con ponerlo en conocimiento de V. S. para los efectos a que haya lugar, el cual encontrará V. S. detallado en el parte oficial que orijinal remito a V. S.

Como V. S. puede suponer, al alevoso procedimiento contesté con certeros disparos de artillería, pero las pocas como destruidas casas que ahí existen, no pudieron ser incendiadas por el mismo motivo que he espuesto acerca de los del campamento de Rio Cumba.

El reconocimiento practicado me ha proporcionado conocer que existe en la playa de Rio Cumba un cuerpo de ejército que no creo exajerado hacer llegar a 2,000 hombres, pues pude ver tres escuadrones de caballería i gran número de infantería, tropas destinadas sin duda a impedir un desembarco, pues tienen foseado todo el espacio de playa accesible, i la casa que sirve de cuartel, parece espaciosa.

Además, pude notar cantidad de animales vacunos, destinados a proporcionarles alimento.

La caleta de Sama está igualmente foseada en la parte accesible del desembarcadero, pero no me es posible ni aun aproximativamente determinar la tropa que ahí existe, la que talvez es reducida si se debe dar crédito a la noticia que he tenido i comunicado al cuartel jeneral, de encontrarse minada esa localidad.

A las inmediaciones del Rio Cumba existe un establecimiento llamado Soledad, el cual parece bien cultivado i tiene agua en gran abundancia por un canal que sacado del rio ya nombrado viene a vaciarse en la playa, i tan en gran cantidad que desde a bordo se ve precipitarse en una pintoresca cascada.

Como esta noticia viene a completar las que tengo dadas al señor Coronel en Jefe del Estado Mayor del ejército, ruego a V. S. se sirva comunicarla al cuartel Jeneral.

Me propongo, intertanto no reciba órdenes contrarias, seguir hostilizando, bien sea con este buque o con otro de la division, las tropas acantonadas en el punto a que dejo hecho referencia, i espero conseguir que desalojen la posision que hoi ocupan, pues tendrán de otra manera que soportar numerosas bajas."

Lo que trascribo a V. S. para su conocimiento.

I yo a V. S. para los mismos efectos.

Dios guarde a V. S.

JOSÉ A. GOÑI.

Al señor Ministro de Marina.

XVII.

Nota del Ministro Quiñones adjuntando copias de los oficios cambiados con el Secretario de la Junta de Gobierno de La Paz, referente a la internacion del jeneral Daza.

(Inédito.)

La Paz, Enero 16 de 1880.

Señor Secretario de Estado:

Tengo el honor de elevar por el digno órgano de V. S. al conocimiento de S. E. el jefe supremo de la República, en copia signada con el núm. 1, el oficio que el señor Secretario de la Junta de Gobierno, me ha dirijido con relacion al señor jeneral Daza; i en copia núm. 2 la contestacion que he dado.

Al señor contra-almirante Montero, le he trascrito el referido oficio para su conocimiento, anunciándole que he dado cuenta a V. S. para que adopte la resolucion conveniente.

Con el mismo carácter lo he trascrito al prefecto de Puno, agregándole que observe los deberes de estricta neutralidad.

Dios guarde a V. S.

J. L. QUIÑONES.

Al señor Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Esteriores del Perú.—Lima.

COPIA NÚM. 1.

Secretaría de la Junta de Gobierno.—La Paz, Enero 13 de 1880.—Núm. 3.—Señor Ministro:—Corre en el pueblo la noticia alarmante de que el *jeneral Daza* se encuentra en la ciudad *de Puno.*—No se oculta a la penetracion de V. E., que si ese hecho es positivo, no puede ménos que ser motivado por algun plan de reaccion contra el cambio político que acaba de operarse en Bolivia. Tampoco puede ponerse en duda la inmensidad de los males que a esta nacion causaria cualquier movimiento tendente a restablecer en el poder a aquel jeneral; aparte de las dificultades que suscitaria, quizá a la existencia misma de la alianza perú-boliviana, que esta República se halla dispuesta a sostener a todo trance. Uno de los motivos fundamentales de la evolucion política verificada, como V. E. ha te-

nido ocasion de ver de cerca, fué la actitud que en mengua de la alianza anunció el ex-mandatario de Bolivia.—Con estos antecedentes, me permito suplicar a V. E. se sirva dirijirse al señor contra-almirante, jefe superior, político i militar de los departamentos del Sur del Perú, trasmitiéndole la *insinuacion de la Junta de Gobierno* para que, en caso de ser evidente la presencia del jeneral *Daza* en Puno, *se aleje de allí* para que su persona no cause azares a la alianza perú-boliviana i al órden público de Bolivia.—Con sentimientos de distinguida consideracion, me suscribo de V. E. mui atento i seguro serv dor.—(Firmado.)—SEVERO MATOS.—Al Excmo. señor doctor José Luis Quiñones, Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario del Perú en Bolivia.—Presente.—Es copia.—La Paz, Enero 16 de 1880.—*A. Jeraldino*, adjunto a la Legacion.

COPIA NÚM. 2.

Legacion del Perú en Bolivia.—La Paz, Enero 14 de 1880.—Señor.—En contestacion al oficio de V. E. que con fecha de ayer se ha servido dirijirme con referencia al señor jeneral Daza, tengo el honor de asegurarle, que por el próximo correo lo comunicaré a mi Gobierno.—Soi de V. E., con la mas distinguida consideracion, mui atento servidor.—(Firmado.)—J. L. QUIÑONES.—A. S. E. el señor Secretario de la Excma. Junta de Gobierno de Bolivia.—Presente.—Es copia.—*Agustin Blanco*, secretario.

XVIII.

Quiñones i el Secretario Jeneral de Relaciones Esteriores de Bolivia, comunican al Ministro de Relaciones Esteriores del Perú la proclamacion del jeneral Campero como Jefe Supremo de Bolivia.

(Inédito.)

NÚM. 15.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Enero 16 de 1880.

Señor Secretario de Estado:

Por consecuencia de la separacion del señor jeneral Daza, acaba de unificarse la opinion de los pueblos mas importantes de esta República, con el decreto que por bando solemne ha mandado publicar hoi la Junta de Gobierno creada en este departamento, reconociendo al señor jeneral don Narciso Campero como a Jefe Supremo de la nacion, en los mismos términos que lo han proclamado los departamentos de Oruro, Cochabamba, Potosí i Sucre.

A la vez tambien han terminado los desórdenes i alarmas que se iniciaron en esta ciudad con los deplorables sucesos de antier; pudiéndose asegurar que, restablecida la tranquilidad pública, los patriotas hijos de nuestra hermana i aliada no piensa mas que en robustecer la alianza, i en llevar la guerra contra Chile hasta vencer o morir.

Sírvase V. S. poner tan plausibles sucesos en conocimiento de S. E. el Jefe Supremo de la República, aceptando la distinguida consideracion i respeto con que me es grato suscribirme de V. S. mui atento i obediente servidor.

J. L. QUIÑONES.

Al señor Secretario de Estado en el despacho de Relaciones Esteriores del Peru —Lima

---

REPÚBLICA DE BOLIVIA, SECRETARIA JENERAL DE ESTADO, SECCION DE RELACIONES ESTERIORES.

Oruro, Enero 21 de 1880.

Señor Ministro:

Al tener la alta honra de dirijirme a V. E., me es grato cumplir con la órden que he recibido del Jefe Supremo provisorio de la República, señor jeneral Narciso Campero, de hacer saber al Excmo. Gobierno del Perú haber sido elevado a la suprema majistratura de Bolivia, por la voluntad uniforme de los pueblos.

Este hecho que, en circunstancias ordinarias, no habria tenido mas que significacion interna, en las actuales en que Bolivia i el Perú se hallan comprometidos en la defensa de su dignidad ultrajada, contra una guerra de conquista que el derecho universal condena, importa, me complazco en asegurarlo, un cambio radical en el cumplimiento de las obligaciones que la situacion impone; pues ahora, mas que nunca, Bolivia i su nuevo Gobierno abrigan la íntima conviccion de que la providencia jamás abandona a los pueblos que quieren salvarse.

Es por esto que el Jefe Supremo de la República me encarga, particularmente, espresar al Excmo. Gobierno del Perú, su firme e invariable propósito de estrechar mas, si es posible, los indisolubles vínculos de la alianza perú-boliviana; no solo como la espresion jenuina de la nacion toda que le ha conferido su representacion, i de sus propios deseos, sino tambien como una exijencia ineludible del equilibrio americano.

Con sentimientos de mi mas distinguida consideracion i aprecio, soi del Excmo. señor Ministro de Relaciones Esteriores del Perú, atento seguro servidor.

LADISLAO CABRERA.

Al Excmo. señor Ministro de Relaciones Esteriores del Peru

Lima, Marzo 5 de 1880.

La exaltacion del Excmo. señor jeneral don Narciso Campero al mando Supremo de esa República, por la voluntad uniforme de los pueblos que la componen i que V. E. se sirvió anunciarme en 21 de Enero último, es un acontecimiento de mui alta significacion en la situacion actual de Bolivia i del Perú.

Mi Gobierno no duda que el nuevo jefe de Bolivia mantendrá, con lealtad inquebrantable, la alianza que liga a ámbas Repúblicas, ni de que su primera i mas vehemente aspiracion será el triunfo de las armas que defienden la causa en que se hallan identificados el honor i los intereses de una i otra.

Al elevar al conocimiento del ilustre jefe del nuevo Gobierno este despacho, quiera V. E. aceptar las protestas de alta i distinguida consideracion con que me complazco en ofrecerme de V. E. mui atento i obsecuente servidor.

PEDRO J. CALDERON.

Al Excmo señor Secretario Jeneral de la Republica de Bolivia, don Ladislao Cabrera

---

XIX.

Decreto de Campero declarándose Presidente; proclamas.

EL JENERAL NARCISO CAMPERO

Considerando:

Que el Gobierno nacional se halla en acefalía. Que los departamentos de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Potosí i Oruro me han conferido el mando supremo de la República, a efecto de proseguir la guerra contra Chile i constituir el país mediante una convencion,

Decreto:

Art 1.° Acepto la comision provisoria que me confiere la patria i asumo la presidencia de Bolivia miéntras se reuna la convencion nacional, cuyo decreto de convocatoria se espedirá en el término de 20 dias contados desde la fecha.

Art. 2.° Para el despacho de los diversos ramos de la administracion pública i miéntras nuevo acuerdo, nombro de secretario jeneral de estado al doctor Ladislao Cabrera.

Es dado en Oruro, a los 19 dias del mes de Enero de 1880.

NARCISO CAMPERO.

Refrendado.—El oficial mayor de Gobierno, *Severo Fernandez Alonso*.—Es conforme.—El oficial 1.° *Antonio Infante*.

PROCLAMA DE CAMPERO A LA NACION.

EL JENERAL NARCISO CAMPERO,

JEFE SUPREMO PROVISORIO DE LA REPÚBLICA, ETC.

Conciudadanos:

Héme aquí dispuesto a cumplir vuestro mandato.

En la crítica situacion en que hoi se encuentra la República, habeis querido encomendar a mi cuidado su reconstitucion, confiriéndome al efecto la facultad de convocar una asamblea. Es que teneis confianza, ya lo veo, en mi lealtad i en mis honrados precedentes, que no desmentiré, por cierto, en esta solemne ocasion.

Toca ahora a vuestra dilijente solicitud cicatrizar las recientes i hondas heridas de la patria, i levantarla de su actual estado de postracion. Para ello solo se necesita buena voluntad: querer, es poder.

Enviad, pues, a la asamblea hombres de juicio recto, prácticos i de conocido patriotismo.

El gabinete de Chile, pura cabeza sin corazon, ha sabido aprovechar de nuestras calamidades: la seca, la peste, el hambre i la peor de todas, el espíritu de caudillaje. I bien, lo primero de que debe ocuparse la próxima asamblea, es de estirpar para siempre esta horrible sierpe, cuyas cabezas se reproducen i multiplican de una manera espantosa.

Esa misma asamblea, que para llenar dignamente su mision deberá componerse de ciudadanos independientes por su posicion social, i que no necesiten vivir del erario, sabrá a su turno poner las riendas del Gobierno en manos hábiles i puras.

Por lo que a mí toca, tan distante del necio orgullo como de la falsa modestia, declaro: que mi actual cometido habrá terminado el dia en que la soberana asamblea empiece a ejercer sus augustas funciones; i que desde ahora para entónces retiro mi nombre sea de la eleccion parlamentaria, sea de las ánforas electorales, penetrado como estoi de la necesidad de traducir por fin a la práctica dos principios, sin cuya observacion el sistema republicano seguirá siendo entre nosotros una ilusion, una mentira; hablo de la imperiosa necesidad de hacer ver patentemente: que el mando normal de la República no es, ni debe ser, el patrimonio del hombre afortunado que haya podido apoderarse de la fuerza armada; hablo tambien de la necesidad urjente de plantear de una vez e inexorablemente el principio de la alternabilidad, por transitorio que haya sido el ejercicio del poder supremo.

Esto establecido, elejid bien, conciudadanos, a los que hayan de representaros en el santuario de la lei. Ello os valdrá las bendiciones de la presente i venideras jeneraciones, i a mí la honra de haber sido vuestro favorecido i leal mandatario.

Oruro, Enero 19 de 1880.

NARCISO CAMPERO.

Conforme.—*Ladislao Cabrera.*

PROCLAMA DE CAMPERO AL EJÉRCITO NACIONAL.

EL JENERAL NARCISO CAMPERO,

JEFE SUPREMO PROVISORIO DE LA REPÚBLICA, ETC.

Compañeros de armas:

Caido el gobierno del jeneral Daza, tuve a bien asumir el mando en jefe de las fuerzas existentes en el interior de la República, por la sencilla razon de que no podian quedar ellas sin cabeza, i porque al hacerlo así era mui conforme con el espíritu del código militar, siendo yo el jefe mas caracterizado entre los que se hallaban en actual servicio.

Sin solicitarlo, i aun sin pensarlo, he sido al mismo tiempo elevado a la majistratura suprema por el voto unánime de casi todos los departamentos de la República; i como la situacion es crítica i apremiante, no he vacilado en aceptar el cargo, aunque tan solo al efecto de convocar i reunir una convencion nacional.

En diversas ocasiones la fuerza armada ha sido sorprendida, engañada por diferentes caudillos que, so color de libertad i patriotismo, solo han propendido a su engrandecimiento personal i a satisfacer sus miserables pasiones, con descrédito de la República en el esterior i su ruina en el interior.

Tiempo es ya, camaradas, de reivindicar nuestro honor, tan deprimido al presente, i de levantar la patria del estado de postracion a que por fin la han reducido esos Gobiernos de caudillaje, que por siempre sean execrados!

Hai mucho que resolver en el interior i mucho que hacer en el esterior. Toca lo primero a los representantes de la nacion; lo segundo al ejército, que sabrá llenar, no lo dudo, su noble i gloriosa mision.

Sin privaciones, sin fatigas ni sacrificios no hai gloria: camaradas: preparaos, pues, para alcanzarla i merecer bien de la patria en el campo del honor, al lado de vuestro jeneral i amigo.

Oruro, 19 de Enero de 1880.

NARCISO CAMPERO.

Conforme.—*Ladislao Cabrera.*

PROCLAMA A LA QUINTA DIVISION.

EL JENERAL NARCISO CAMPERO,

JEFE SUPREMO PROVISORIO DE LA REPÚBLICA.

Amigos:

Mas de una vez tuve ocasion de deciros: "Dios proteje a la quinta division!"

Dificultades, por no decir imposibles de todo jénero, han impedido que la division fuera a perecer en el desierto o a sucumbir en la lucha por falta de fuerzas materiales.

La quinta division ha sido el blanco de los tiros asestados pérfidamente por los mismos hombres que la habian desatendido o que habian entrabado su accion. No importa. La Providencia la reservaba para los altos fines de robustecer los vínculos de la alianza, de consolidar la paz en el interior de la República i de inflamar la guerra contra los enemigos de ésta en el esterior.

Los designios de la Providencia se están cumpliendo: bien lo veis, camaradas.

Os felicita, pues, i se felicita con vosotros vuestro jeneral.

Oruro, 19 de Enero de 1880.

NARCISO CAMPERO.

XX.

Esplotacion de salitres del Perú i Bolivia: nota del Ministro Boliviano, Z. Flores, al Ministro de Relaciones Esteriores del Perú; bando i nota del prefecto de Lima.

LEGACION DE BOLIVIA EN EL PERÚ.

Lima, Enero 19 de 1880.

Señor:

He tenido el honor de recibir el respetable oficio de V. E., de fecha 14 del corriente, signado con el número 1, i adjunto a él un ejemplar del BOLETIN OFICIAL, en el

que se hallan insertas las dos circulares de la misma fecha, dirijida por V. E. a las cancillerías amigas, relativas a los propósitos de su Gobierno respecto de la ocupacion de su litoral i de la esplotacion de sus productos por parte de Chile, i à la forma irregular con que la escuadra chilena pretende establecer el bloqueo de los puertos del Perú.

Al acusar a V. E. el correspondiente recibo de dicho oficio i del BOLETIN OFICIAL adjunto, séame permitido felicitarlo por las declaraciones que tales circulares contienen, impuestas ineludiblemente por la conducta anómala i poco conforme con los principios del derecho internacional con que Chile pretende realizar sus propósitos de conquista sobre Bolivia i el Perú; pues si bien es cierto que el Excmo. Gobierno de V. E. se adhirió a las declaraciones de Paris de 16 de Abril de 1856, en virtud de las cuales el pabellon neutral cubre la mercadería enemiga, escepto el contrabando de guerra, no es ménos cierto tambien que esa declaracion tiene por objeto amparar el derecho lejítimo de propiedad i no la posesion de una mercadería usurpada a su propio dueño, como sucede con las salitreras del Perú i mui especialmente con las que esporta la Compañía Salitrera de Antofagasta, bajo la proteccion de las armas chilenas, i a despecho de una série de ocho disposiciones gubernativas i lejislativas que han declarado ilejítimos los derechos que dicha Compañía alega sobre las salitreras que esplota.

No son ménos dignas de encomio las apreciaciones de V. E. acerca de la irregularidad con que Chile ha practicado hasta hoi el bloqueo de los puertos del Perú, a despecho de los principios del derecho internacional i de la accion irresistible de los progresos modernos que tienden a aminorar en cuanto es posible las calamidades de la guerra sobre el comercio neutral, restrinjiendo cada dia mas el ejercicio de los actos que ceden en su menoscabo.

En mi concepto, señor, el interes bien entendido de las naciones de América, débiles en el mar, consiste en hacer respetar las restricciones que el derecho internacional tiene sancionadas acerca del bloqueo i vigorizar la tendencia moderna, harto acentuada ya, en el sentido de estirpar por completo los perniciosos efectos de la guerra sobre el comercio de los neutrales i sobre los intereses particulares de los súbditos pertenecientes a las naciones belijerantes. El Gobierno de Chile, consecuente con su propósito de ensanche territorial, desconoce esos principios i contraría esa tendencia saludable, sacrifica los intereses del porvenir de toda la América ante sus intereses egoistas del momento.

Me congratulo de que al Excmo. Gobierno de V. E. le haya cabido, una vez mas, el honor de defender intereses que no son solo del Perú i de Bolivia, su aliada, sino de toda la América, la cual no podrá ménos de aplaudir agradecida la actitud asumida por el Perú en favor de los principios que constituyen el derecho público americano, i actitud que ya le habia cabido en suerte asumir a esta legacion en defensa de los mismos intereses en actos que aun se mantienen en la reserva que la diplomacia impone hasta su oportunidad.

Reitero, con este motivo, al Excmo. señor Calderon las protestas de mi distinguida consideracion i particular aprecio.

Z. FLORES.

Al Excmo señor doctor don Pedro Jose Calderon, Secretario de Relaciones Esteriores del Perú —Presente

BANDO.

Hoi se ha promulgado el siguiente:

Juan Martin Echenique, prefecto del departamento, considerando: Que a pesar del bando publicado por esta prefectura en 25 del mes próximo pasado, escitando el patriotismo de los vecinos de esta capital para la devolucion de las armas, municiones, equipos, etc., de propiedad del estado, que conservan en su poder, no ha podido conseguirse la entrega total de ellas, decreto:

Art. 1.° Toda persona en cuyo poder se encuentren algunos de los artículos de guerra referidos, los entregarán en la sub-prefectura, en el plazo de diez dias contados desde la fecha, recibiendo en la indicada prefectura, los que lo solicitasen, una gratificacion en esta forma:

15 soles por cada rifle Remington, Peabody i Comblain;
8 id. por cada rifle Chassepot;
4 id. por cada rifle Minié;
10 id. por cada carabina Remington i Winchester;
3 id. por id. Minié;
5 id. por id. de cualquier otro sistema;
2 id. por cada sable;
1 id. por cada lanza;
1 id. por cada 100 tiros metálicos a bala;
8 id. por cada montura; i
15 id. por cada caballo.

Art. 2.° Cumplido el plazo de diez dias la policía practicará visitas domiciliarias en los lugares i habitaciones que lo estimase conveniente, en esta capital i sus suburbios, con el esclusivo objeto de recojer las armas, municiones i demas útiles referidos, abonándose por la prefectura cien soles de gratificacion a la persona que denuncie i compruebe la existencia de armas o material de guerra en poder de particulares, despues de dicho plazo.

Art. 3.° Las personas en cuyo poder se encontraren armas i demas objetos de propiedad del estado, serán penadas con una multa de 200 soles i seis meses de prision en la cárcel pública, previniéndose que aquella que se encuentre en la imposibilidad de abonar la multa, sufrirá doble tiempo de prision.

El sub-prefecto del cercado queda encargado del cumplimiento de este decreto.

Dado en la casa prefectural de Lima, a los 21 dias del mes de Enero de 1880.

JUAN MARTIN ECHENIQUE.

José A. del Rio, secretario.

NOTA AL SUB-PREFECTO.

Lima, Enero 24 de 1880.

Señor sub-prefecto de este Cercado:

Desde que se declaró la guerra en que se halla empeñada la República, algunas de las empresas de periódicos de esta capital vienen cometiendo para la venta pública de sus diarios un abuso que no es posible tolerar por mas tiempo.

Con el objeto de escitar la curiosidad jeneral i de alcanzar un miserable lucro, se pregonan a grandes gritos i hasta sin pudor en las calles de la capital los desastres de nuestras armas como sucedió cuando los tristes episodios del *Huáscar* i de San Francisco, i se desfigura la verdad cuando no se inventan noticias, con las cuales no pocas veces se ha puesto en alarma a la ciudad, como ha sucedido antier i ayer con los gritos de ¡Revolucion en Tacna! ¡Telegramas del jeneral Montero! ¡El *Huáscar* en el Callao! i como no ha mucho en que se pregonaba la llegada del jeneral Campero a Arica.

Largo seria citar ejemplos de este linaje; es preciso, pues, que esos abusos i engaños cesen i para ello notificará V. S. en el dia a los señores administradores de los periódicos, que en lo sucesivo sean mas escrupulosos en la manera como hacen anunciar al público el contenido de sus hojas; i si lo que no es de esperar, se repitiesen faltas como las que dejo a V. S. espresadas, procederá V. S. a correjirlas haciendo recojer inmediatamente toda la edicion del periódico que incurra en ellas, i ejecutará V. S. esta medida, no con responsabilidad de los muchachos espendedores del diario, que por su parte sufrirán veinticuatro horas de detencion, sino de la empresa misma.

Hará V. S. estensiva esta notificacion a la hoja eventual que se vende con el título de BOLETIN DE NOTICIAS.

Dios guarde a V. S.

JUAN MARTIN ECHENIQUE.

XXI.

Fondos para el ejército boliviano: nota del prefecto de Cochabamba i decreto de la Convencion Nacional.

Cochabamba, Enero 23 de 1880.

Señor:

Sin comunicacion alguna de ese cuartel jeneral i teniendo solamente a la vista los oficios de 28 del pasado i 8 del actual, que me trascribe el señor secretario de la Junta de Gobierno de La Paz, me apresuro a tomar las medidas que están a mi alcance para proveer al ejército de los recursos que necesita.

Además de la letra de 10,000 bolivianos que remití por el correo anterior al señor Jeneral en Jefe, remito hoi, por medio del mismo Banco Nacional, la suma de 4,000 que, como la anterior, debe ser entregada allí fuera de premio i comision; i tengo la esperanza de continuar haciendo nuevas remesas del fondo del empréstito de guerra que estoi recolectando.

Las 800 fornituras que se necesitan para completar el equipo de infantería, se hallan felizmente en el parque de esta plaza, i he dado las órdenes convenientes para su conduccion a Oruro, de donde será mui fácil enviarlas a ese cuartel jeneral. Haré tambien lo propio con el calzado que existe en gran abundancia en poder del contratista, una vez que obtenga de éste condiciones mas equitativas.

Respecto de los caballos para la Lejion Boliviana i las 100 mulas para el servicio de la artillería, este departamento podia suministrarlos en parte, siempre que el Gobierno provisorio i el señor Jeneral en Jefe me autoricen a tomar las medidas convenientes.

Por último, en cuanto al refuerzo de tropas que me propongo enviar al teatro de la guerra, me es grato repetir que la organizacion del batallon Grau 5.° de Cochabamba progresa de la manera mas satisfactoria, i que estará listo para marchar dentro de 12 dias, debiendo seguirle despues los Cazadores del Rocha. El equipo i menaje de estos cuerpos no dejará nada que desear, merced a la poderosa colaboracion de todas las clases de este vecindario.

Sírvase Ud. ponerlo en conocimiento del señor Jeneral en Jefe, aceptando las consideraciones de respeto i estimacion personal con que tengo la honra de ser su atento i seguro servidor.

N. AGUIRRE.

Al señor Jeneral en Jefe de Estado Mayor Jeneral del ejército boliviano.

VENTA DE LOS BIENES DE LA IGLESIA.

La convencion nacional,

Considerando:

Que para sostener ventajosamente la guerra a que ha sido provocada la República, es necesario arbitrar los recursos pecuniarios suficientes;

Que buscarlos en estipulaciones de crédito en el esterior o interior de la República, es agotar los recursos estremos gravando el desfalleciente erario nacional con el empréstito i sus intereses, procurando así la ruina futura de Bolivia;

Que es fácil encontrar los elementos que se desean en fuentes nacionales destinadas a salvar la situacion sin ocasionar gravámen alguno;

Que la venta de los bienes eclesiásticos colocados hoi en manos que los hacen improductivos, despertaria nuevas fuentes de vida i de industria nacional, produciendo al propio tiempo el dinero bastante para la terminacion favorable de la guerra;

Que las comunidades relijiosas que poseen dichos bienes, i los curas de almas que guardan los tesoros de la iglesia obedeciendo prescripciones conciliares preexistentes, no pueden ménos que ofrecerlos para la salvacion de la patria, ejercitando así la sublime doctrina de Jesus basada esplícitamente en la caridad;

Que siendo la pobreza bendecida por la relijion católica, debe ser amada por los sacerdotes que la predican, i por consiguiente despreciados los bienes materiales que no son indispensables para la conservacion individual;

Que para proveer a las necesidades de los relijiosos, basta reservarles la octava parte de los ya mencionados bienes;

Delara:

Art. 1.° Ordénase la venta en subasta pública de las propiedades pertenecientes a todos los conventos i monasterios de la República, escepto la octava parte destinada para la alimentacion de los relijiosos.

Art. 2.° Ordénase asimismo la venta de los tesoros de las iglesias, comprendiéndose en ellos las alhajas de las imájenes, esceptuando solamente los vasos sagrados.

Art. 3.° El producto de esta venta se empleará en gastos de la guerra, tales como compra de buques, levantamiento de ejércitos, etc., sin poderlo distraer de este objeto principal.

Art. 4.° Los sacerdotes que en el púlpito o en otro lugar, los laicos que en la prensa o en reuniones públicas se opongan a la ejecucion de esta lei, ya sea pacíficamente o promoviendo desórdenes populares, serán juzgados por el fuero comun como traidores a la patria.

Oruro, Enero 22 de 1880.

RODOLFO S. GALVARRO.—FAUSTINO I. VALLEJO.—LUIS ORTIZ.—JUAN PELAEZ.—AGUSTIN CORTÉS.

CONTRIBUCION FORZOSA.

El consejo de ministros encargado del poder ejecutivo, etc.

Considerando:

Que la patria se halla en grave peligro i que todo boliviano debe concurrir a la salvacion de ella por todos los medios que estén a su alcance;

Que en el estado de deficiencia en que se encuentran las arcas nacionales a consecuencia de la injusta guerra con Chile;

Que el negociar empréstitos i efectuar su pago seria ilusorio;

Ha venido en decretar i decreta:

Art. 1.° Todo individuo residente en territorio boliviano desde la edad de 15 años hasta la de 70 inclusive, está obligado a contribuir con un boliviano para atender a la guerra chilena.

2.° Quedan exentos de la contribucion los valetudinarios, los declarados pobres de solemnidad i las mujeres por su persona.

3.° Los propietarios de bienes urbanos contribuirán con un boliviano si la propiedad renta de cincuenta a mil bolivianos, i dos bolivianos de mil adelante.

4.° Los propietarios de bienes rústicos contribuirán con dos bolivianos si la renta llega a cien bolivianos, i con cuatro de cien para adelante.

5.° Todo individuo que siendo capaz se negare a contribuir, será calificado como traidor a la patria i sujeto a las penas que la lei para el caso establecen.

6.° La recaudacion de la contribucion prescrita en este decreto se hará conforme al reglamento que el Supremo Gobierno oportunamente dará.

7.° Este decreto quedará en vijencia a los ocho dias de su publicacion.

Dado en La Paz, etc.

XXII.

Notas del Ministro Sotomayor al Jeneral en Jefe del ejército i Ministro de Marina, referentes a importantes resoluciones adoptadas contra el enemigo.

SE URJE AL JENERAL EN JEFE PARA QUE ACTIVE LAS HOSTILIDADES.

(Inédito.)

Pisagua, Enero 25 de 1880.

Los acuerdos de la Junta de Gobierno celebrados el 7 del corriente quedaron sometidos para su ejecucion a la aprobacion del Supremo Gobierno i de V. S. El Gobierno ha manifestado ya su pleno asentimiento al plan de operaciones acordado i, aunque sé que V. S. está de acuerdo con las conclusiones de la Junta, no consta todavía su aceptacion en ningun documento oficial.

En cuanto de mí ha dependido, entre tanto, he procurado preparar todos los elementos necesarios para llevar a efecto la espedicion acordada, i para que V. S. pueda apreciar con exactitud nuestra situacion, voi a esponerle a la lijera cuáles son nuestros recursos i las facilidades con que podemos contar para movilizar nuestras fuerzas.

Tenemos, desde luego, trasportes suficientes para conducir 7,500 hombres i 670 caballos, de suerte que podrian marchar de una vez la primera i la segunda de las divisiones del ejército.

Con los recursos que se esperan de Valparaiso habrán en pocos dias mas víveres suficientes para la alimentacion del ejército espedicionario en un tiempo suficientemente largo para esperar nuevos envíos. Municiones existen en el parque en abundancia i con lo que la esperiencia nos ha enseñado ya, el servicio sanitario, de acarreos i de provisiones, se hará con la regularidad debida, corrijiendo los defectos que han podido notarse en las operaciones precedentes.

Por otra parte, no puede ocultarse a la penetracion de V. S. que hai muchas circunstancias que aconsejan obrar con rapidez i que de la celeridad de nuestras operaciones depende, en mucha parte, el éxito de la primera campaña.

Urje, pues, i sé que V. S, abunda en esta misma opinion, que el plan acordado se realice con la mayor prontitud. Mas, para esto es indispensable que se lleve a efecto préviamente la organizacion de las divisiones, ya decretadas. El Supremo Gobierno piensa que ni se puede ni se debe acometer operacion alguna sin este requisito, i yo lo digo a V. S. en su nombre para que se sirva disponer lo conveniente con el objeto de que se ponga lo mas pronto posible en práctica el decreto de mi referencia.

Dios guarde a V. S.

R. SOTOMAYOR.

Al señor Jeneral en Jefe del ejercito

SE ORDENA PASAR POR LAS ARMAS A LOS MONTONEROS.

Pisagua, 28 de Enero de 1880.

Documentos oficiales emanados de autoridades peruanas i noticias que reputo dignas de fe me hacen creer que el enemigo se propone hacernos en el departamento de Tarapacá la guerra de montoneras.

Hasta hoi nuestras hostilidades se han distinguido por una lenidad talvez escesiva. Hemos tratado al enemigo como lo exijen las leyes de la civilizacion i de la humanidad, procurando, de ese modo, atenuar en lo posible los males de la guerra. Hemos sido humanos con los prisioneros i jenerosos con los vencidos.

No creo que el país tenga que arrepentirse nunca de esta noble conducta de su ejército. Sin embargo, la lenidad tiene sus límites i se encarga de trazarlos la conducta misma del enemigo. Si éste sale de las vias autorizadas por el derecho de la guerra para hostilizarnos, resucitando los odiosos procedimientos de tiempos mas atrasados, debemos, por nuestra parte, i como lejítima represalia, hacerle sentir la dureza i la crueldad de la guerra en su mayor amplitud.

Así, pues, si es cierto que va a hacernos la guerra cobarde e irregular de montoneras i encrucijadas, donde nuestros soldados pueden perecer indefensos, será necesario notificarle que estamos dispuestos a reprimir sus escesos con la mayor severidad posible, que el paisano a quien se sorprenda con las armas en la mano será inmediatamente pasado por las armas i que igual suerte correrán los individuos enrolados en cuerpos irregulares, no sometidos a la disciplina militar.

V. S., si piensa a este respecto como yo, podrá hacer a los jefes enemigos esa notificacion del modo que juzgue mas conveniente, sin perjuicio de proceder, desde luego, con la severidad autorizada por el derecho de represalia en los casos que ocurran de hostilidades no permitidas [illegible] l derecho de jentes.

Proceder de este modo no es envenenar la guerra. Por el contrario, la severidad oportuna contribuye a amenguar sus horrores, circunscribiendo los males que causa, a los estrictamente necesarios para reducir al enemigo a la impotencia i conducirlo, por ese camino, a la paz.

Dios guarde a V. S.

RAFAEL SOTOMAYOR.

Al señor Jeneral en Jefe del ejercito de operaciones del Norte.

BOMBARDEO DE LOS PUERTOS FORTIFICADOS.—MINISTERIO DE GUERRA I MARINA EN CAMPAÑA.

Pisagua, Febrero 3 de 1880.

Con esta fecha digo al Comandante en Jefe de la escuadra lo siguiente:

"Con motivo de haber sabido por documentos oficiales de autoridades peruanas, que el enemigo se propone hostilizarnos en tierra por medios vedados por el derecho de jentes, he creido necesario llamar sobre el particular la atencion de V. S. i del Jeneral en Jefe del ejército espedicionario. A éste le he recomendado la represion severa e inmediata de las irregularidades que cometan los enemigos, i voi a manifestar a V. S. cuál es, a mi juicio, la manera cómo debemos continuar haciendo la guerra para acercar su desenlace i evitar su prolongacion indefinida.

Lo que ha caracterizado hasta ahora nuestras hostilidades es su gran lenidad. Hemos respetado las propiedades de los enemigos lo bastante para dejar bien establecido que no deseamos salir de los límites que los sentimientos de humanidad i los preceptos de la civilizacion trazan a la guerra; pero ese respeto no puede ir tan léjos que llegue a redundar en perjuicio del país. I eso sucederá indudablemente si no procuramos precipitar el desenlace de esta guerra, usando de todos los medios permitidos por el derecho, por mas rigorosos que ellos parezcan.

Así, pues, creo que nuestras hostilidades deben hacerse mas severas, ya que está de manifiesto que el enemigo no aprecia debidamente la humanidad de nuestra conducta. En esta virtud conviene bombardear, hasta destruirlas, todas aquellas poblaciones de la costa que estén protejidas por cañones; hacer fuego sobre todos los ferrocarriles que estén sirviendo al enemigo para trasporte de tropas i elementos bélicos; destruir todos los muelles i embarcaciones [illegible] se emplean en el carguío en los puertos, etc., etc.

En una palabra, nuestra norma de conducta debe ser en adelante hacer al enemigo todos los daños posibles, sin ahorrarle ninguno de los que autorizan las leyes internacionales, hasta hacerle sentir la necesidad de obtener la paz. De otro modo, la guerra se prolongará por un tiempo ilimitado, i los sacrificios que hace el país para sostenerla serán cada vez mayores.

Si ántes pudo creerse que la recrudescencia de las hostilidades era hasta cierto punto innecesaria, ahora tenemos datos suficientes para pensar que no obligaremos al

Perú a deponer las armas sino reduciéndolo a una absoluta impotencia i haciéndole sentir en las propiedades e intereses de sus habitantes todo el peso de la guerra.

Sírvase V. S. tomar nota de estas indicaciones para proceder con arreglo a ellas."

Dios guarde a V. S.

RAFAEL SOTOMAYOR.

Al señor Ministro de Marina.

XXIII.

La última espedicion a Tarapacá; se encuentra el cadáver del comandante Ramirez.

COMANDANCIA DE LA DIVISION ESPEDICIONARIA EN EL VALLE DE TARAPACÁ.

Campamento de Quillaguasa, Enero 25 de 1880.

Señor Jeneral en Jefe:

El 22, a las 4 P. M., salí de Dibujo con la infantería de mi mando en direccion a Tarapacá, segun órden de V. S. habiendo mandado adelante dos estanques con agua para el provisionamiento de la tropa. A las 4.45 A. M. del dia 23 se me reunió la caballería en el alojamiento que a las 12 P. M. habiamos tomado. Ordené a la caballería siguiera adelante a las 7 A. M. i despues de proveer de agua suficiente toda la division emprendimos la marcha, primero la caballería i despues la infantería, llegando a Tarapacá el 23 a las 5 P. M.

De los dos estanques que mandé con agua solo uno llegó al alojamiento, pues el médano impide el paso de los vehículos, pero este fué suficiente para la tropa i aun para cabalgaduras.

Lo único que se sabe por acá respecto a la espedicion de Albarracin es que dias ántes de nuestra llegada se habian visto 100 hombres de caballería en Camarones. El Alférez Soto, que V.S. conoce, me dice que el sub-prefecto se fué a Tacna. A ámbos datos no le doi importancia.

Segun averiguaciones, supe que el coronel Carpia habia estado horas ántes en el pueblo sin saberse qué camino habia tomado, mandé un propio para Sivaya para que pasase por Pachica, Laurano, Mocha, Guariña i averiguase el paradero de los coroneles Carpio, Zavala i capitan Capetillo, que me dicen se encuentran en este último lugar i tambien para que observe los movimientos i el paradero de Albarracin.

Al propio lo espero por momentos, i me apresuro a dar cuenta a V. S. para que V. S. no ignore lo que ha ocurrido hasta la fecha.

Yo mismo salgo momentos mas tarde a Pachica con 10 hombres para averiguar por mí mismo lo que por ahí sucede i tomar las medidas convenientes.

He quitado a los naturales del pueblo 5 fusiles i una carabina, i de los animales del coronel Zavala dos yeguas.

He ordenado recojer yataganes pertenecientes a nuestro ejército i abrir una gran fosa para enterrar mas de 100 cadáveres que permanecian insepultos.

Entre éstos se encuentran todos los que perecieron quemados en la casa donde se supone está el del comandante Ramirez i que, segun los datos recojidos, parece pueda encontrarse una vez se remuevan los que existen en esa pieza.

El dia de nuestra llegada se benefició un buei porque la caballería no traia víveres, i se ha seguido haciendo lo mismo en los otros dias. El total de la jente que recibe racion asciende a 396 contando los oficiales, soldados i arrieros, apesar de que ésta no es completa por faltar los otros artículos que la enteran, lo hago durar para un dia.

Si V. S. lo cree conveniente i si mi permanencia en esta dura algun tiempo, puede mandarme víveres en 12 o 15 mulas, para las cuales puedo conseguir me presten aparejos si en ese campamento no existen.

De las 100 mulas que tienen en servicio los cargadores pueden aprovecharse las necesarias para el objeto.

La caballada de los cazadores i las mulas están perfectamente cuidadas, pues hai agua corriente de escelente calidad i alfalfa para 15 dias. Mas arriba de Pachica la hai en tanta abundancia que pueden mantenerse durante un mes 600 caballos.

El servicio en este campamento se hace con la regularidad debida, cuidando al mismo tiempo la conservacion de las cabalgaduras.

Solo dos avanzadas hacen los Cazadores i el resto la infantería, i de dia se colocan los vijías necesarios i en puntos escojidos de antemano.

La infantería que llegó mui cansada i aun maltratada está ya repuesta i contenta.

Dios guarde a V. S.

JOSÉ R. VIDAURRE.

COMANDANCIA DE LAS FUERZAS ESPEDICIONARIAS EN EL VALLE DE TARAPACÁ.

Campamento de Quillaguasa, Enero 25 de 1880.

El 25, despues de diana, comisioné a los subtenientes don Eduardo Moreno V. i don Julio A. Medina con 50 hombres llevando las herramientas necesarias para abrir una gran fosa i dar sepultura a los cadáveres de que hablé a V. S. en mi nota anterior, con encargo especial de no remover los quemados que yacian hacinados hasta que estuviese presente el que suscribe.

Esta determinacion la tomé porque el dia anterior, en compañía del capitan de Cazadores don J. Francisco Vargas, subteniente del mismo cuerpo don José Tomas Urzúa, subteniente de Artillería de Marina don Rolan Zilleruelo, doctor don David Tagle Arrate, don José A. Silva i don Máximo Urízar, visitando ese lugar, descubrí el cadáver del capitan Garreton. Apesar de las opiniones contrarias de algunos i de saberse que su hermano lo habia sepultado, lo separé de los demas para practicar un nuevo reconocimiento del cual resultó su autenticidad testificada por la mayor parte de los presentes.

Al dar esta órden, lo hice para presenciar por mí mismo la remocion de los cadáveres i ver si encontraba el del comandante Ramirez.

Una hora hacia que se ocupaban en este trabajo cuando se me presentó el subteniente Medina trayéndome la grata nueva de que el cadáver tan afanosamente buscado, habia aparecido, acompañándome como comprobante, una sortija lisa de oro, con la leyenda: "Recuerdo, 1874." Inmediatamente me trasladé al lugar indicado i reconocí por mí mismo el cadáver, como tambien lo reconocieron el capitan don J. Francisco Vargas, teniente don Antonio Leon, subteniente don Eduardo Moreno V., don Julio A. Medina, don Rolan Zilleruelo, el doctor don David Tagle Arrate i don Máximo Urízar, que me acompañaban. Mandé remover a mi presencia las cenizas en el lugar donde se habia encontrado el cadáver i luego descubrí una parte del chaleco de lana que llevaba el dia del combate, en cuyo único bolsillo encontré dos colleras de oro para puño con el anagrama de su nombre i cinco fichas de las que se usan en las oficinas salitreras i que yo mismo le habia obsequiado dias ántes de su muerte.

Momentos ántes habia llegado el subteniente Moreno, quien me entregó un tirabuzon con pito i una brújula que tambien se encontró entre los jirones de ropa que aun conservaba el cadáver.

Por lo espuesto verá V. S. que la identidad del cadáver del comandante Ramirez no deja lugar a dudas, pues sus facciones despues de lavada la cara i la cabeza, son las mismas reconocidas por las personas que me acompañaban, i en fe de lo cual hice levantar una acta.

A mas, el único brazo que tiene i que es el izquierdo, está vendado con un pañuelo blanco, conforme a las noticias que se tenian.

He dado las órdenes convenientes para que se depositen estos cadáveres en dos cajas que he hecho arreglar a propósito para llevarlos consigo a mi regreso al campa-

mento, donde puede V. S., si lo juzga conveniente, ordenar un nuevo reconocimiento.

Los cadáveres irán perfectamente bien acondicionados, pues yo mismo los he arreglado, i el doctor señor Tagle Arrate ha preparado los desinfectantes.

Con el propio que lleva esta comunicacion, remito a V. S. las colleras, el tirabuzon, brújula, fichas i la sortija de que he hecho mencion.

JOSÉ RAMON VIDAURRE.

Al señor Jeneral en Jefe del ejército del Norte.

ACTA DE RECONOCIMIENTO DEL CADÁVER DEL COMANDANTE DON ELEUTERIO RAMIREZ.

En Quillaguasa territorio peruano ocupado por las armas de Chile, los abajo firmados testifican, dan fe haber visto por sus propios ojos i reconocido el cadáver del que fué comandante del rejimiento 2.° de línea, don Eleuterio Ramirez, en una casa de San Lorenzo al Sur de Tarapacá. Está medio carbonizado i existe solo la parte del tronco arriba, ménos el brazo derecho. El izquierdo está atado con un pañuelo en forma de venda, pero la cara i el cabello que aun le quedan, demuestran claramente, i sin lugar a dudas, sus facciones las reconocerán a primera vista los que lo conocieron en vida.

Tambien hemos visto sacar del bolsillo de un pedazo de chaleco de lana que el comandante don José R. Vidaurre encontró entre las cenizas que hizo reconocer en el sitio donde estaba el cadáver, un par de colleras de oro con el anagrama de su nombre i cinco fichas de las que se usan en la oficinas salitreras. Hemos visto igualmente una brújula de bolsillo, un tirabuzon con pito i una sortija de oro con esta inscripcion "Recuerdo, 1874."

El tirabuzon i la brújula fueron entregados por el subteniente don Eduardo Moreno Velazquez i la sortija por el subteniente don Julio A. Medina, quien la tomó del soldado José del Cármen Olivares que fué el que la sacó del dedo del finado comandante i los dos objetos restantes encontrados entre los jirones de sus vestidos.

El tirabuzon i las fichas fueron reconocidos por el comandante don José R. Vidaurre, quien ántes de descubrirlas cuando el cabo Pedro Pablo Bermedo que abrió el citado bolsillo, por órden de este jefe, dijo que eran cóndores, respondió que eran fichas i enunció el valor de cada una porque aseguró que él mismo se las habia obsequiado dias ántes de su muerte.

A la feliz casualidad de haberse hecho recojer el pedazo de chaleco que ya se iba tapando con las cenizas que se estaban removiendo, se debe el hallazgo de las colleras i de las fichas que testifican suficientemente pertenecer al que fué comandante Ramirez si sus facciones solas no bastaran para reconocerlo.

En fe de lo dispuesto firmamos la presente en Quillaguasa, a 25 dias del mes de Enero de 1880.—*J. R. Vidaurre.—Juan F. Urcullu.—Julio A. Medina.—David Tagle A.—J. Francisco Vargas.—José Tomas Urzúa.—M. Urízar.—José A. Silva.—Rolan Zilleruelo.—Eduardo Moreno V.—Luis Almarza.—A. Espellé V.—Sofanor Parra.—Juan Astorga.—Antonio Leon.*

XXIV.

Notas de los Ministros Plenipotenciarios del Perú en en el Brasil e Italia al Ministro de Relaciones Esteriores del Perú, sobre publicaciones en la prensa brasilera i europea, solicitando fondos para subvencionarla.

(Inédito.)

NÚM. 17.—LEGACION DEL PERÚ EN EL BRASIL.

Petrópolis, Enero 28 de 1880.

Señor Ministro:

Tengo la honra de acompañar anexos a este oficio, unos artículos que ha publicado últimamente el diario de Rio Janeiro titulado O'CRUZEIRO, i que juzgo merecedores de la atencion de V. S. Esos artículos son seguramente escritos por el Ministro de Chile en esta Corte i en el Uruguai, don José Victorino Lastarria, residente en Montevideo. La facilidad i exactitud con que se pueden vertir al castellano, revelan que fueron primitivamente escritos en esa lengua i luego traducidos al portugues: las apreciaciones que en ellos se hacen de Chile i de los chilenos, que su autor pertenece a esa nacionalidad; i las líneas editoriales que las preceden, que ese autor es don José Victorino Lastarria. Además, la aparicion de esos artículos coincide con la venida a este Imperio de su primo i secretario don Caupolican Lastarria, que seguramente fué su portador i encargado de su version i de su publicacion en O'CRUZEIRO, diario mucho tiempo há vendido a Chile, i órgano de su Legacion en el Brasil.

El oríjen de los mencionados artículos, fué la publicacion en el diario de Montevideo titulado EL BIEN PÚBLICO, de un artículo que bajo título igual al que aquellos llevan, escribió el distinguido abogado i periodista boliviano, don Joaquin Lemoine por largo tiempo domiciliado en Chile, en donde tuve la satisfaccion de conocerle i tratarle, i que hice traducir i publicar aquí en el espresado diario O'JORNAL DO COMMERCIO, i que acompaño tambien a V. S. en recorte anexo.

No he contestado los artículos, que no escrupulizo en llamar del señor Lastarria, por dos razones: 1.ª porque, si lo hubiere hecho, no hubiérase podido ocultar que esa contestacion partia de mí, lo que permitiera suponer que dábales yo gran importancia, dando así cama para nuevos ataques al Perú, ya con el simple objeto de molestarme, ya con el de aumentar el precio que Chile paga, ya con el de ver si yo lo acrecia en algo, en cambio del silencio o de la adhesion de dicho diario. 2.ª porque espero que el señor Lemoine se encargue de hacerlo en EL BIEN PÚBLICO, i de hacerlo mui digna i competentemente, en cuyo caso haré traducir i reproducir su réplica en O'JORNAL DO COMMERCIO, lo que llenando el objeto requerido, no ofrece los inconvenientes que apuntados dejo.

En todo caso, no se preocupe V. S. de lo que en favor o en contra nuestra diga la prensa del Brasil. Ella no influye absolutamente nada en las decisiones del Gobierno Imperial, que la compra o la desprecia, ni en la opinion pública tampoco, por la sencilla razon de que aquí no hai opinion pública Estimo en tan poco la prensa del Brasil, que si me autorizara V. S. a comprar todos sus órganos, lo que no costaria mucho dinero, diríale que todos ellos juntos puestos a la devocion del Perú, no valian el prest mensual de un soldado mas que tuviéramos para su defensa.

Repítome con este motivo de V. S., señor Ministro, mui atento i seguro servidor.

(Firmado.)—J. A. DE LAVALLE.

Al señor Ministro de Estado en el departamento de Relaciones Esteriores.

NÚM. 37.—LEGACION DEL PERU EN ITALIA.

Paris, Enero 30 de 1880.

Señor Ministro:

Desde que el Gobierno de Chile inició la guerra que con tanto heroismo sostinen por su parte las repúblicas aliadas, fué uno de sus primeros cuidados apoderarse de la prensa de las principales ciudades de este continente, ya para dar a conocer, con la pasion que le es propia, sus operaciones militares i sus medidas políticas, ya tambien i principalmente, para lastimar en toda ocasion el honor de nuestro país i el de su Gobierno con exajeradas i calumniosas noticias.

En Italia esa tarea habia sido un tanto descuidada por los ajentos del Gobierno enemigo; pero en los últimos dias algunos órganos de publicidad han secundado la actitud de los periódicos franceses e ingleses que nos son hostiles,

repitiendo datos i apreciaciones que dañan sériamente nuestra causa.

El deber oficial i el patriotismo me prescribian rechazar directamente algunos de esos cargos, i así lo he hecho; pero comprendiendo que era preciso además ocuparse de los últimos sucesos sin comprometer los respetos de la Legacion, he logrado que con los datos suministrados por ella, haya la diestra pluma de nuestro compatriota el ex-secretario Mesones (doctor don Manuel M.) rechazado las injustas i malévolas noticias de los chilenos; en cuya tarea ha sido secundado con el mas feliz éxito por otro de nuestros compatriotas residentes en Roma, el intelijente i recomendable presbítero don Francisco Escudero i Elguero. Acompaño a este oficio distintos periódicos conteniendo las referidas publicaciones.

No necesito decir a V. S. que con igual empeño continuará esta Legacion llenando su deber, sea directa, sea indirectamente segun la calidad de las publicaciones que haya de hacer; pero con igual franqueza debo agregar que ellas no serán tan numerosas ni quizá tan oportunas, si el Supremo Gobierno no se digna acordar una suma para gastos de imprenta, haciendo estensiva a esta Legacion, la medida adoptada respecto a la de Francia e Inglaterra La prensa en Italia, como en todas partes, necesita ser retribuida para ser eficazmente útil, siendo fácil comprender que para tal fin son deficientes los recursos personales.

Esta consideracion i el convencimiento que sin duda tiene V. S. del importante servicio que la prensa estranjera está llamada a prestar a la causa de la alianza, defendiendo calurosamente su honra, me escusan de otras razones, esperando que V. S. acojerá con benevolencia la indicacion que precede, i que, en consecuencia, se dictará por el despacho que corresponda la órden respectiva para que la Inspeccion Fiscal en Europa acuda a esta Legacion con las sumas que demanda el servicio de la prensa.

Con tal motivo me es grato ofrecer a V. S. las seguridades del profundo respeto i particular aprecio con que soi de V. S. atento i seguro servidor.

(Firmado.)—LUCIANO BENJAMIN CISNEROS.

Al señor Ministro de Estado en el despacho de Relaciones Esteriores del Perú.

XXV.

Circular del doctor Ladislao Cabrera a los prefectos; proclama del jeneral Perez, i decreto declarando cobarde al boliviano que pida licencia.

CIRCULAR.

SECRETARÍA JENERAL DEL ESTADO.

Oruro, Enero 28 de 1880.

Señor:

Mal cumpliria las obligaciones que he contraido ante la nacion i ante el Jefe Supremo de la República, que ha depositado en mí su limitada confianza, nombrándome su Secretario jeneral de estado, si no diera a conocer con anticipacion los principios que me propongo observar en mi transitoria, pero altamente honrosa posicion oficial.

Desde luego, no olvido, señor, que la aspiracion uniforme de los pueblos de Bolivia i de su ejército organizados para la defensa de la patria, pueda reasumirse en estos tres puntos esenciales: reorganizacion interna por medio de una convencion nacional, estrechar la alianza con la República del Perú i actividad en la guerra contra Chile.

En cuanto a lo primero, bien comprenderá Ud. que una acertada eleccion de representantes del pueblo requiere varias condiciones que me permito recomendar a la ilustrada consideracion de Ud.

Es entre otras una de las principales—la de garantizar por los medios mas eficaces la libertad de eleccion cuyo ejercicio es incompatible con las restricciones que de ordinario imponen los partidos interesados.

A este respecto, la lei i el reglamento electoral que se promulgarán conforme al supremo decreto del 19 del mes en curso, satisfarán, no dudo, las exijencias mas avanzadas en este órden, puesto que se dejará a la voluntad del pueblo la eleccion de sus representantes.

Durante el período electoral, no puede negarse el derecho de discutir en los clubs i por la prensa las condiciones de los candidatos a la representacion nacional—sin mas restriccion que la de no turbar el órden público, que estoi seguro no sufrirá alteracion alguna; pues el pueblo que necesita ejercer con independencia sus derechos, será el que mas se interese en conservarlo. No será la policía la que vaya a espiar sin tomar nota de los discursos que se pronuncien en las reuniones—ni de las doctrinas que se propaguen por la prensa: será la opinion pública quien las aplauda o las condene.

Esto, por lo que toca a la cuestion electoral; que en lo que se relaciona con la pureza en la administracion de los fondos públicos, el departamento de su mando, i la nacion toda, puede abrigar entera confianza de que quienes inician su transitorio gobierno disminuyendo el sueldo que el presupuesto nacional les señala, no serán quienes los distraigan ni permitirán que ninguna autoridad les dé mala aplicacion.

Hai además, entre las garantías sociales la de la administracion de justicia i de la administracion local por medio de las municipalidades.—Ambos poderes tendrán la independencia con su institucion i las leyes especiales les atribuyen, sin mas condicion que la de no echar en olvido esas mismas leyes.

La alianza perú-boliviana, objeto de las simpatías de ámbos pueblos, fundamento esencial del cambio político realizado en el ejército de Tacna i en el interior de la República, i mas aun, necesaria para mantener el equilibrio americano, será cultivado por el nuevo Gobierno con toda la sinceridad i lealtad que demanda el peligro comun, i con todo el esmero que aconseja el porvenir de donaciones que jamás han debido vivir separadas.

La América del Sur, señor prefecto, donde las riquezas abundan, donde hai inmensos desiertos que pueden aplicarse provechosamente a la industria, a las artes, al comercio, a la civilizacion en fin; donde la libertad i el derecho se fundan con mas felicidad que en otras partes del mundo para su próspero desarrollo, para concurrir al perfeccionamiento de la humanidad, no necesita sino del respeto de sus vecinos.

Chile refractario a esa mutua conveniencia, que viola el derecho americano pretendiendo estender su territorio por el Sur i por el Norte de sus límites, hallará en la alianza perú-boliviana el dique formidable de su política ambiciosa.

Es así tambien, como se esplica la empeñosa tendencia de Chile para desligar del Perú a Bolivia. En cuanto a la actividad de la guerra, bien comprenderá Ud. que no me es lícito dar conocimiento de las medidas que se han tomado, ni de las que se preparan. No obstante, puede abrigarse la íntima seguridad de que no es ni será la inaccion la que caracterice la defensa nacional.

Espero en la justicia de nuestra causa que la reparacion será igual a la ofensa que nos ha inferido Chile.

Tales son, señor, los principios jenerales a que arreglaré mi conducta oficial, por transitoria que ella sea, los mismos que serán tambien los de Ud. en el mando de ese departamento.

Mas apesar de la rectitud de mis intenciones i del vehemente deseo de buscar el acierto en todos mis actos, la opinion pública llegará a retirarme su necesario concurso, por doloroso que me sea separarme del Jefe Supremo de la República, resignaré la secretaría jeneral. El único derecho al que jamás renunciaré es al de defender a la patria. Me cupo la fortuna de ser el primero en protestar a mano armada contra Chile; aspiro a la gloria de ser el último en dejarla.

Me es grato con tal motivo reiterar al señor prefecto mis

sentimientos de distinguida consideracion con que soi atento, seguro servidor.

LADISLAO CABRERA.

Al señor prefecto del departamento de...

PROCLAMA DEL JENERAL PEREZ.

El Jefe de Estado Mayor jeneral, al ejército.

Camaradas:

Habeis elejido por vuestro Jeneral en Jefe al honrado coronel Eleodoro Camacho. Bolivia ha secundado vuestros votos, porque ha comprendido que para comandar el ejército i restañar las profundas heridas inferidas a la honra nacional por la imbecilidad i la impericia de Daza i Jofré, era menester un jefe valiente e ilustrado que, guiándonos por la senda del deber i del patriotismo, reparara vuestro honor i vuestro crédito mancillados: ni lo uno ni lo otro poseian vuestros antiguos directores.

Al saber tan plausible acontecimiento, no vacilé un instante en venirme a incorporar al seno de mis compañeros de abnegacion i sufrimiento, para llevar adelante la grande obra de reconquistar nuestra patria, o morir con vosotros en el campo de batalla.

Nombrado Jefe de Estado Mayor Jeneral por el Comandante en Jefe de nuestras armas, he aceptado sin vacilar la árdua tarea de la reorganizacion del ejército i ayudarlo con todas mis fuerzas, pues apesar de mi avanzada edad, afrontaré los obstáculos que se presenten, porque el alma no envejece cuando en ella arde el amor a la patria i a la libertad.

Jóvenes de la Lejion Boliviana:

Sabeis cuánto os amo, para imajinaros cuán grande habrá sido el placer que he sentido al hallarme entre vosotros i felicitaros por la parte que tuvisteis en derrocar al autor de nuestros contrastes, al ridículo autócrata de Bolivia; solo me resta recomendaros la constancia para continuar la campaña miéntras ella dure, recordando que nuestros amados projenitores lidiaron quince años con la abnegacion i patriotismo que distingue a los alto i bajo peruanos.

Granaderos:

Habeis cambiado el sarcástico nombre de Daza que llevabais por el de Granaderos de la Alianza, que es grande significacion e importancia i al que sabreis corresponder dignamente.

Batallon Loa:

Al glorioso nombre que llevais habeis añadido el de Vengadores que adquiristeis en la espléndida victoria de Tarapacá, i vuestros compatriotas tienen fe en que no desmentireis este nombre.

Señores jefes i oficiales:

No ignorais las causas del malestar de nuestro ejército, i conoceis tambien los remedios que hai que emplear para volverle a su antiguo crédito. Apesar de la capacidad i enerjía del Comandante en Jefe i de mi entera abnegacion para ayudarle en la reforma del ejército, nada podriamos si no contásemos con vuestra eficaz cooperacion.

La espada que veis en mi mano desde el año de 1828, ha tomado nuevos filos en las faldas del Tacora, i no caerá de ella sino cuando haya reconquistado la integridad del territorio de la patria, o dejo mi último aliento en el campo del honor.

Allá estará con vosotros vuestro compañero i jeneral.

JUAN JOSÉ PEREZ.

¡Viva la alianza!
¡Viva el Perú!
¡Viva Bolivia!
Cuartel jeneral en Tacna, a 27 de Enero de 1880.

SE DECLARA COBARDE AL BOLIVIANO QUE PIDA LICENCIA.

Cuartel jeneral en Tacna, a 30 de Enero de 1880.

Considerando:

Que las frecuentes bajas habidas en la Lejion Boliviana por licencias que no han podido dejar de concederse en mérito de poderosas razones personales que se han alegado por los interesados, han dado lugar a que en el Perú i Bolivia se juzgue desfavorablemente respecto al honor de estos cuerpos que deben ser el modelo de valor, de abnegacion i patriotismo;

Que la inmediacion al enemigo hace probable que el ejército aliado tenga que vengar inmediatamente los ultrajes inferidos a la causa perú-boliviana i al honor de sus armas, el Comandante en Jefe del ejército en campaña ha ordenado:

Art. 1.° Que a todo individuo de la Lejion Boliviana que pida licencia en los solemnes momentos que atravesamos, se le conceda con el calificativo de cobarde e indigno de pertenecer al ejército ni de llevar el nombre de boliviano.

Art. 2.° Que habiendo terminado satisfactoriamente su comision en el tribunal marcial estraordinario el señor coronel don Ignacio Zevallos, vuelva a ocupar su puesto de ayudante jeneral en el estado mayor jeneral del ejército.

Comuníquese en la órden jeneral del dia para conocimiento del ejército.

El Jeneral en Jefe de Estado Mayor Jeneral.

PEREZ.

XXVI.

La espedicion i tiroteo de Camarones: partes oficiales.

Campamento de Jazpampa, Enero 30 de 1880.

Señor comandante:

En vista de la órden verbal que recibí del señor coronel jefe de estado mayor don Pedro Lagos, el 29 del presente mandé 50 hombres al mando de los subtenientes don José Domingo Teran i don José Ramon Amor a Calatambo, i el que suscribe, el subteniente don Emilio Gomez i 30 hombres partimos tambien el mismo dia a lomo de mula.

A las 2 P. M. nos dirijimos a Chiza para ponerme a las órdenes del señor capitan de Granaderos a caballo, don José Luis Contreras, que al mando de 80 hombres debia esperarme en esa, para de ahí marchar a la quebrada de Camarones.

A las 9 P. M. del mismo dia me puse a las órdenes del señor Contreras, que momentos ántes habia llegado con su fuerza.

A las 11 P. M. emprendió la marcha la pequeña division en direccion a la quebrada mencionada.

El 30 a las 2 A. M. hicimos alto a pocas cuadras de Camarones.

A las 6 A. M. recibí órden del capitan Contreras de bajar hasta avistar al enemigo i cortar la retirada a 4 hombres que habian de avanzada. Acto contínuo desplegué mis 30 soldados en guerrilla, bajando la pendiente del cerro a paso de trote.

Como en dicha quebrada hai aglomeracion de cerros, tuve que desfilar por el flanco hasta llegar al lugar donde se encontraba el enemigo. Tan pronto como se le avistó, formé la guerrilla al frente, con doble distancia, rompiendo los fuegos por la derecha.

El enemigo principió a subir, por distintos puntos i en gran desórden el cerro norte que hai en la quebrada, donde se atrincheró, quedando sin embargo algunos soldados en el bajo.

Vivísimo fué el fuego que nos hicieron tanto del cerro como de las emboscadas, sin causarnos daño, apesar del mayor número de fuerzas con que peleábamos. Los enemigos no bajarian de 300.

Hice hacer fuego en avance a la guerrilla, hasta que la pendiente del cerro me lo permitió. En esta posicion recibí órden del señor capitan Contreras de mandar al subteniente Gomez con la mitad de mi fuerza a destruir la oficina telegráfica. Momentos ántes una mitad de Granaderos a caballo habia bajado con el mismo fin.

Escusado me será decirle, señor comandante, que tan pronto como vió el enemigo que la pequeña guerrilla se dividia en dos porciones, trató de acabarnos, avivando mas sus fuegos. Viendo el gran peligro que corria el subteniente Gomez i su tropa, desfilé por el flanco, haciendo fuego hasta llegar a la altura.

El fuego de parte del enemigo, era mas i mas nutrido, i como notara que el subteniente Gomez habia subido con parte de la tropa, hice tocar retirada, lo que ántes habia hecho ya el capitan Contreras.

Al abandonar el enemigo la parte baja de la quebrada, prendió fuego a la oficina telegráfica, como igualmente al parque de municiones; la esplosion fué tremenda, seguida de un vivo fuego graneado que hacian los cajones de cápsulas al quemarse. Nuestra retirada fué en el mayor órden, protejida por los 30 guerrilleros. La caballería se habia visto obligada a tomar la vanguardia por el mal estado de la caballada; demoramos no ménos de dos horas en subir a la alti-planicie a consecuencia del terreno arenoso i la gran repechada.

Los 4 espías que anteriormente he mencionado no pudieron ser tomados a causa de la larga distancia que nos separaba; tan pronto como nos vieron, dieron la señal de alarma i tomaron la fuyenda. No ménos de una legua, señor comandante, tuvimos que andar al paso de trote para avistar al enemigo; esto se hizo guiados por el entusiasmo de sorprenderles ántes que los espías pudieran dar cuenta.

El resultado de la espedicion es el siguiente: por parte del enemigo 5 bajas conocidas. Un certero tiro del soldado José Vega, de la fuerza de mi mando, trajo a un oficial enemigo caballo abajo, rodandando en seguida por la pendiente. Este debia ser el jefe por el mando i actitud que tomaba en el combate. El número de heridos no se puede apreciar. Oficina telegráfica, víveres i parque de municiones quemados. Por nuestra parte un soldado de granaderos muerto i 4 caballos. El armamento del enemigo es mui superior en alcance al de nuestro ejército.

En 40 horas la division ha recorrido un trayecto de cuarenta leguas. Debo advertir que 30 soldados, iban a lomo de mula, sin mas apero que un pedazo de cordel para manejarla i una manta, i con solo un pan i un poco de harina tostada para alimentarse. El agua se concluyó despues del combate, pero no por esto se notó desmayo ninguno en los soldados.

Digno de mencion es el comportamiento observado en la tropa de mi mando que peleó con toda calma i tranquilidad.

Es cuanto tengo que decir a Ud. sobre el resultado de la espedicion.

Dios guarde a Ud.

MARCELINO DINATOR.

Al señor Comandante del rejimiento Santiago.

1.ª COMPAÑÍA DEL TERCER ESCUADRON DE GRANADEROS A CABALLO.

Tana, Enero 31 de 1880.

Señor coronel:

En vista de las órdenes verbales que V. S. se sirvió darme en Turisa, el 29, a la 1 P. M., me puse en marcha con direccion a Camarones, con la fuerza de mi mando, compuesta de 80 hombres de caballería, al mando de las respectivas mitades, del teniente José F. Baldevenito i los alféreces Ernesto Carson, Alejandro M. Rodriguez, Juan E. Valenzuela i Nicanor Vivanco; al mismo tiempo, segun disposicion de V. S., debia salir de Tana la fuerza de infantería del rejimiento Santiago al mando del teniente don Marcelino Dinator, i subteniente Emiliano Gomez H. i 30 individuos de tropa guerrilleros: al efecto, luego nos avistamos viniéndonos a reunir a la bajada de Chiza.

A las 9.30 P. M. llegamos al plan de la quebrada i al poco rato a la casa de dicha finca, donde dí a la fuerza un pequeño descanso i que beber a la caballada, poniéndonos en marcha a Camarones a las 11 P. M. del mismo dia.

El 30, a las 3 P. M. teniamos a pocas cuadras la quebrada de Camarones donde hice hacer alto, para refrescar la jente i animales fatigados con la penosa marcha de veintidos leguas recorridas en el corto tiempo de 15 horas.

A las 6 P. M. del dia indicado estábamos a la vista de la quebrada i luego divisamos en la altura de una loma, como a quince cuadras de nuestra posicion, una avanzada enemiga, a la cual tratábamos de dar alcance; disponiendo, al efecto, bajara una descubierta de 10 granaderos de la tropa de mi mando i la infantería, que tomó la línea recta de la fuerte pendiente. La avanzada enemiga, gracias a la distancia, pudo emprender la retirada, dando la señal de alarma con tiros; nuestras fuerzas de descubierta luego dominaron una loma que daba vista al enemigo, el cual, con mucha confusion, trataba de ganar la altura del lado Norte de la quebrada, cuyo paso era por un desfiladero, el cual fué atacado por un vivísimo fuego del ala derecha de la guerrilla de infantería al mando del subteniente Emiliano Gomez, i mas vivo aun cuando entró en accion el ala izquierda de dicha guerrilla mandada por el teniente Marcelino Dinator, jefe de toda ella; siguiéndose el fuego en avance hasta que el enemigo pudo salir a una loma i tomar trincheras i contestar a los nuestros.

En dicha retirada el enemigo perdió 5 hombres i varios animales que, por lo escarpado del paso, rodaban quebrada abajo. Al mismo tiempo que la infantería atacaba ese paso, dispuse que una mitad de las fuerzas de Granaderos de mi mando al mando del alférez Ernesto Carson bajase a la quebrada para tomar el telégrafo, destruccion de él; alcanzando el bajo dicha mitad fué atacada con refuerzos nuevos del enemigo por el Oriente i Poniente que, junto con las trincheras, hacian un fuego vivísimo, con rifles de doble alcance, a los de nuestra infantería. En esta posicion fué donde tuve la desgracia de perder al valiente soldado Miguel Seda i 4 caballos. Al tomar la retirada el enemigo, por el avance de nuestras fuerzas, prendieron fuego al cuartel en el cual estaba el parque i víveres, cuyo fuego luego hizo estallar las municiones, que al parecer por los efectos de la esplosion debian ser en gran número, cuyo estallido hizo mil pedazos dicho cuartel i oficina telegráfica.

Impuesto ya de esto, nuestro avance era inútil puesto que ya teniamos logrado de mas nuestra comision i creí prudente tocar retirada, por no esponer por mas tiempo nuestra pequeña fuerza en accion solo de los 30 guerrilleros i una mitad de los Granaderos, contra un enemigo compuesto de 300 hombres i bien atrincherado. En efecto, hice tocar retirada, protojiendo el desfile de la caballería, por el bajo, con la mitad de la guerrilla al mando del subteniente Gomez, la otra mitad por el alto al mando del teniente Dinator. Este paso fué el mas penoso de la fuerza, debido a la gran pendiente del cerro, el calor sofocante i sobre todo que la caballada ya por el escesivo trabajo estaba enteramente gastada.

Me es grato manifestar a V. S. el entusiasmo de la tropa, que a toda cos , sin mirar el peligro a que estaba espuesta, queria tomar el plan de la quebrada, i debido a la tranquilidad i enerjía de los oficiales que la mandaban, pudo obtenerse el éxito feliz que obtuvimos. Testigo ocular de esto i oportunas voces a toque impidieron que el enemigo pudiera hacernos el mayor daño, con tantas ventajas que en todo sentido tenia.

A las 11.30 A. M. de dicho dia tomábamos el alto Sur de la quebrada donde por una hora descansó toda nuestra fuerza de la fatigosa jornada de descenso, combate i ascenso; no pudiendo detenernos mas en ese punto por no tener agua, cuyos efectos de sed i calor palpamos i

con el ataque de insolacion sufrido por el subteniente Gomez, emprendimos nuestra marcha.

Las fuerzas enemigas estaban al mando del coronel Melgar i el cual fué de un balazo derribado de su caballo i seguramente herido.

Segun lo espuesto, el resultado de la feliz espedicion fué el siguiente:

Como bajas conocidas un jefe seguramente herido, municiones, víveres, telégrafo, cuartel destruidos i el triunfo en un ataque de 50 hombres contra 300 i el seguro abandono de la única avanzada del enemigo.

En 40 horas nuestra fuerza, careciendo del elemento mas necesario (el agua), ha hecho la penosa marcha de cuarenta i dos leguas, batir el enemigo, i conseguido el resultado feliz obtenido, sin contar el número de heridos i muertos que despues de la subida haya tenido el enemigo, que creo no será despreciable.

Estando separado i a bastante distancia del señor comandante de mi rejimiento, pongo en conocimiento de V. S. lo precedente que haré igualmente presente a mi espresado jefe con la oportunidad debida.

Dios guarde a V. S.

J. L. CONTRERAS.

XXVII.

El Ministro del Perú en la República Arjentina, Evaristo Gomez Sanchez, pide aprobacion del gasto estraordinario hecho para anticipar su viaje de Panamá a Buenos Aires.

(Inédito.)

NÚM. 1.—LEGACION DEL PERÚ EN LA REPÚBLICA ARJENTINA.

Panamá, Febrero 5 de 1880.

Señor secretario:

El 21 de Enero llegué a esta ciudad, i en el instante me puse a tomar datos en órden a la manera de continuar rápidamente mi viaje.

Los que adquirí me persuadieron de que no tenia sino una via a mi disposicion: la de Nueva-York a Rio Janeiro, en el vapor que zarpa *el 5 de cada mes de aquel puerto* i que arriba el *10 a San Thomas*, de donde sale el mismo dia para su destino.

Noticias exactas sobre las conexiones de los vapores que, partiendo de Colon tocan en dicha Antilla, me demostraron que era de todo punto imposible llegar a ella el 10 del presente mes, i que, o tenia que resignarme a perder un mes, o apelar a recursos estraordinarios para alcanzar que el vapor de la línea de Nueva-York esperase en San Thomas la llegada del de la Mala Real.

Los telegramas que acompaño ponen de manifiesto que he arribado a mi intento, aunque con grande dificultad, a mérito de una oferta de dinero que hizo a instancias mias, nuestro encargado de negocios en los Estados Unidos.

Con la seguridad que se me esperará en San Thomas, me pongo hoi en marcha de Colon para esa isla.

Sírvase V. S. participarlo así a S. E. el Jefe Supremo, recabando de él la *aprobacion* de mis procedimientos, i la órden para que *nuestro Ajente Financiero en Lóndres* haga honor a la letra que contra él debe haber jirado el señor Tracy, para cumplir el contrato celebrado por encargo mio, a fin de obtener la espera del vapor en San Thomas, que dará por resultado, el que, ántes de un mes pueda encontrarme en el desempeño de la importante mision que se me ha confiado.

Dios guarde a V. S.

EVARISTO GOMEZ SANCHEZ.

Al señor Secretario de Estado en el despacho de Relaciones Esteriores.

Lima, Febrero 20 de 1880.

En atencion a las razones espuestas en el precedente oficio, apruébase el gasto hecho por el Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario del Perú en la República Arjentina, Uruguay i Paraguay, doctor don Evaristo Gomez Sanchez, i en consecuencia, dígase a la Secretaría de Hacienda que ordene lo conveniente, para que el Ajente Financiero i Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario del Perú en Francia e Inglaterra, don Toribio Sanz, pague la suma de mil novecientos veinte dollars, importe del gasto que, por órden del espresado doctor Gomez Sanchez, hizo el señor Tracy Encargado de Negocios de la República en los Estados Unidos de Norte-América; aplicándose este gasto a los Estraordinarios del Ramo de Relaciones Esteriores i Culto. Comuníquese i rejístrese.

CALDERON.

TELEGRAMAS.

Panamá, Febrero 2 de 1880.

Ministro peruano, Panamá, no.—ST. THOMAS.

Panamá, Febrero 3 de 1880.

Catinister, Panamá.—Vapor no esperará, saldrá San Thomas 11.

Panamá, Febrero 4 de 1880.

Catinister, Panamá.—Vapor espera cuarenta i ocho horas despues media noche del diez: no mas, cuarenta pesos por hora; conteste; mande nombre ministro.

Ministro peruano para Buenos Aires.—Cónsul peruano, San Thomas.—¿Podrá esperar vapor para Brasil ocho pasajeros Mala Real saliendo Colon el cinco?

Ministro para Buenos Aires.—Catinister, Nueva-York.—¿Podrá esperar en San Thomas vapor para Brasil ocho pasajeros saliendo Colon el cinco Mala Real?

Ministro peruano para Buenos Aires.—Catinister, Nueva York.—Ofrezca fuerte suma por esperarme San Thomas, *jirando contra Ministro Lóndres.* Estoi autorizado.

Evaristo Gomez Sanchez.—Catinister, Nueva-York.—Salgo para San Thomas espéreme vapor cueste lo que costare. Llegaré trece—Es copia.—Panamá, Febrero 5 de 1880.—El Secretario de la Legacion, ERMEL J. ROSPIGLIOSI.

XXVIII.

Las deserciones del ejército boliviano i sus causas: partes oficiales.

ESTADO MAYOR JENERAL.

Cuartel jeneral, Tacna, 15 de Febrero de 1880.

Señor:

Con esta fecha digo al señor Jefe del Estado Mayor Jeneral del Gobierno provisorio de la República, lo que sigue:

"Señor:—Adjunto a este oficio el parte que en la fecha ha pasado al Estado Mayor Jeneral el señor coronel jefe del batallon Alianza 1.° de Bolivia, por el que verá Ud. que se fomenta la desercion i desmoralizacion del ejército de una manera escandalosa por los mismos jefes que están encargados de hacer cumplir la disciplina militar.

"Para evitar en lo sucesivo tan perniciosos actos, me dirijo a Ud. con el objeto de que se sirva recabar del señor Presidente Provisorio de la República las medidas mas enérjicas a fin de que todos los soldados desertores de este ejército en campaña sean conducidos a este cuartel jeneral, para que sufran el ejemplar castigo que determinan nuestras leyes militares, con escarmiento de unos i con preventivo ejemplo para otros.

"Con este fin marcha tambien de este cuartel una comision de jefes i oficiales que deben recojer a todos los desertores del ejército, i espero que Ud. se servirá prestarles el eficaz apoyo i proteccion que es debida a una comision tan importante.

"Sírvase dar conocimiento de esta nota al Jefe Supremo de la nacion, aceptando Ud. los sentimientos de respeto con que me suscribo su atento i seguro servidor.—*Juan José Perez.*—Al señor Comandante Jeneral del departamento de La Paz."

Lo que trascribo a Ud. para su intelijencia, con inclusion de una copia legalizada del oficio del jefe del batallon Alianza, a fin de que por su parte se sirva tomar todas las medidas conducentes al lleno del objeto moralizador que se propone el señor Comandante en Jefe del ejército.

Dios guarde a Ud.

JUAN JOSÉ PEREZ.

BATALLON ALIANZA 1.° DE BOLIVIA.

Pacoyai, Febrero 15 de 1880.

Señor:

Me es sumamente desagradable comunicar a Ud. en este oficio que el batallon de mi mando ha tenido cinco bajas personales por desercion, apesar del cuidado i medidas que se han tomado para la seguridad del cuartel que, como Ud. bien lo sabe, está al descubierto.

Al participar a ese Estado Mayor Jeneral esta novedad, no debo pasar desapercibido los motivos que han influido en éstos para abandonar cobardemente este cuartel jeneral i marcharse a La Paz.

En efecto i a consecuencia de la revolucion del 27 de Diciembre último, fueron espulsados del cuerpo los sarjentos primeros con grado de tenientes Jorje Vizcarra, Cristóbal Diaz, Cipriano Alva, Nicanor Zapata i otros allegados i adictos al jeneral Daza, no tanto por la tranquilidad del batallon como por economizar los pingües sueldos que gozaban.

Sacados por una partida de coraceros hasta Yarapalca, fueron botados a Bolivia, donde sé por partes verbales que he recibido, han sido recojidos, gratificados i enrolados en los cuerpos que se forman allí en sus mismas graduaciones i con los mismos sueldos.

Ahora bien: instigados por sus jefes, ellos escriben al batallon, seduciendo a los soldados, para que, dejando este teatro de la guerra, corran a engrosar las dichas fuerzas en sus mismas graduaciones.

Este hecho escandaloso, autorizado en La Paz, no es justo que quede impune, pues la cobardía i deslealtad hace que huyendo del enemigo que está amagándonos de dia a dia, vayan a ocultarse tras las faldas del Illimani, parapetados por la cordillera, en momentos en que la nacion necesita precisamente de esas fuerzas. Ese Estado Mayor Jeneral no debe tolerar que criminales de esta naturaleza instiguen a los pocos soldados fieles que quedan frente al enemigo, para que, gozando de los mismos sueldos, se enrolen en las filas de tropas que evaden presentarse en este cuartel jeneral.

En aseveracion de todo lo que antecede, puedo asegurar a Ud. que todos los soldados desertores de nuestro diminuto ejército se hallan dados de alta en dichos cuerpos despues de ser gratificados por fondos que salen de la misma nacion i en detrimento de los indispensables para objeto mas digno. Los mencionados sarjentos, no contentos con esto, salen hasta sesenta i siete leguas de La Paz en alcance de los desertores, lo que prueba que se hallan en contínua comunicacion, instigando sin cesar a los soldados sobre los cuales ejercieron ántes influencias conocidas por el ex-capitan jeneral i que al presente se las dan de la misma manera sus nuevos jefes.

Este crímen, que se servirá Ud. comunicarlo al señor comandante en jefe del ejército, no puede quedar sin una pronta i enérjica sancion.

Por mi parte pido autorizacion a ese Estado Mayor Jeneral para mandar dos jefes i algunos oficiales a la ciudad de La Paz, para reclamar al señor Presidente Provisorio a los desertores del cuerpo que se hallan enrolados en el Victoria i Murillo. No dudo que el señor Comandante en Jefe aprobará esta medida i exijirá de su parte la pronta e inmediata espulsion de los cobardes instigadores de las filas del ejército, como indignos de pertenecer a una institucion que es la salvaguardia de la nacion que los forma para su seguridad i no para correr de sus filas cuando el enemigo se halla a la vista.

Con este motivo me repito de Ud. mui atento i seguro servidor.

ILDEFONSO MURGUIA.

Al señor Jeneral Jefe de Estado Mayor jeneral.

NO SE PAGA A LOS COBARDES.

EJÉRCITO BOLIVIANO.—ESTADO MAYOR JENERAL.

Cuartel jeneral en Tacna, a 12 de Febrero de 1880.

Señor:

El Comandante en Jefe del ejército en campaña ha tenido conocimiento por el adjunto presupuesto, que en esa capital se han decretado pagos tan injustos como indebidos, a los cobardes que no han sabido cumplir con su deber en el campo de batalla de San Francisco. El ejército boliviano en campaña se halla con sus jefes, oficiales i soldados impagos desde hace tiempo; i cuando se carece aquí de recursos para equipar nuestros batallones, en estos momentos próximos a un combate, se ve que en La Paz se decretan pagos ilegales, desperdiciando los dineros del Estado, entre militares que ante el enemigo no han hecho otra cosa que huir hasta el centro de nuestras poblaciones, para fomentar allí la anarquía i entrabar a la nacion en su marcha de defensa de la integridad de su territorio.

La verdad neta i franca, señor prefecto, es amarga, pero nunca en Bolivia es mas necesaria, pues lo primero que debemos hacer es moralizar nuestro ejército atendiendo en justicia a los que cumplen su deber i alejando de los favores fiscales a los que vergonzosamente huyeron ante la vista de los enemigos de la patria.

La ilegalidad de la espresada liquidacion se funda en las causales siguientes: 1.ª está hecha por el interesado sin intervencion de su jefe ni habilitado; 2.ª como el pago se hacia al ejército del Sur por la caja fiscal peruana, no se tiene conocimiento de las sumas que haya percibido como buenas cuentas; 3.ª porque no tienen derecho a exijir haberes devengados los que llenaron de ignominia nuestro pabellon en el desastre de San Francisco, siendo mas urjentes otros por servicios que se están prestando actualmente al frente del enemigo.

Con sentimientos de mi alto aprecio, me suscribo de Ud. su mui atento servidor.

JUAN JOSÉ PEREZ.

Al señor Prefecto del departamento de La Paz.

XXIX.

Biografías de los jenerales Mariano I. Prado e Hilarion Daza, por J. V. Ochoa.

MARIANO IGNACIO PRADO.

El jeneral Mariano Ignacio Prado ha sido, sin duda, uno de los hombres mas populares en el Perú.

La prueba clásica de ello está en que ha subido por dos veces al poder Supremo de esa República: cosa poco comun en estos países jóvenes de Sud-América, en los que las afecciones así como los ódios de los pueblos, son tan variables como sus instituciones.

El combate del 2 de Mayo de 1866, con la escuadra

española en la rada del Callao, tuvo lugar durante la primera presidencia de Prado, i ya sea por la posicion que investia, o por su buen comportamiento en la accion, lo cierto es que ella le dió el puesto del héroe e hizo de su persona una figura americana.

La trasmision legal del mando que efectuó despues i su viaje a Europa en calidad de plenipotenciario del Perú, acrecentaron su prestijio, dándole títulos suficientes para que su país le entregara nuevamente las riendas del Gobierno.

———

En los presentes estudios, tomamos la figura del jeneral Prado solo desde el momento en que estalló la presente guerra, que a la sazon era Presidente del Perú.

A la noticia del atentado de Chile a nuestro territorio, notables fueron las demostraciones de simpatía del noble pueblo peruano a la causa de Bolivia, en las que resueltamente se pedia la alianza, para hacer con nosotros la guerra a que se nos habia provocado.

Prado, para acallar las exijencias del país, interpuso sus buenos oficios en el conflicto declarado, acreditando la mision Lavalle ante el gabinete de Santiago, i no quiso que el Perú pasara del papel de amigable componedor.

Mas, no podia contener con esto la efervescencia de los partidos políticos i de todos los círculos sociales, que exijian a todo trance alianza con Bolivia i guerra contra Chile, haciendo que se recordara en la vecina República, del pacto de alianza defensiva, firmado el 6 de Febrero de 1873.

Comprendió Prado que dicho tratado no era un pacto obligatorio, que las potencias signatarias habian contraido por él una obligacion en cierto modo potestativa, i francamente, tentó para que el Perú la eludiese.

Sea por su antigua simpatía a Chile, sea por temor de que la guerra le traeria su caida, como ha sucedido, lo cierto es que vaciló muchísimo para dar oidos a la opinion pública, que le pedia a gritos la declaracion inmediata del *casus fœderis*, en vista de la guerra que era de *salitre* i en la que tenia que entrar forzosamente el Perú.

Obligado por la opinion, i sobre todo por la ilustrada prensa limeña, resolvió que la division Valverde saliera el 7 de Marzo a reforzar la guarnicion de Iquique; al mismo tiempo, que, para demorar o eludir la declaracion antedicha, recurria al curioso espediente de convocar a una asamblea estraordinaria, para que resuelva sobre el *casus fœderis* del tratado de alianza, que habia sido ya aprobado por otra asamblea i en el que se autorizaba al ejecutivo para la temida declaracion.

Felizmente Chile, ahorró el trabajo de ella al Gobierno i al parlamento, con su notificacion de guerra al Perú, hecha al plenipotenciario Lavalle el 5 de Abril i trasmitida por éste a Lima el mismo dia.

A tal noticia, el jeneral Prado se desvistió de las insignias de jeneral de division de Chile, con que esta nacion habia reconocido su heróico comportamiento en el combate del 2 de Mayo, i desde los balcones del palacio consistorial de Lima, proclamó al frenético pueblo que lo escuchaba, parodiando a Francisco I poco mas o ménos con las siguientes palabras:

"¿Quiere guerra Chile?—pues la tendrá, tan tremenda, tan terrible como el ultraje que nos ha inferido"...

Palabras fueron que atemorizaron verdaderamente a los chilenos.

El Mercurio de Valparaiso en su editorial del núm. 17 de Abril, decia apropósito:

"Las espresiones del jeneral Prado retumban en nuestros oidos, como los golpes del azadon que cava una sepultura"...

Mas tarde... se verá cómo el jeneral Prado supo cumplir sus arrogantes palabras.

———

Declarada la guerra, el pobre jeneral Prado tuvo que luchar con los tremendos inconvenientes de movilizar un ejército i una escuadra que no estaban ni podian estar en pié de guerra.

Tuvo que luchar aun mas, con la irascibilidad de los partidos políticos, especialmente el civilista, opositor suyo, que a las noticias de los bombardeos de Pisagua, Mollendo, Pabellon de Pica, etc., le exijian accion pronta i decisiva, haciendo desgraciadamente de la guerra, una arma de partido.

Varias noches escitaron de tal manera al pueblo de Lima, que llegó éste hasta amenazar con piedras las ventanas del palacio de gobierno, gritando: *abajo el traidor Prado.*

En tal situacion, parece que el único consuelo del jeneralísimo, era dirijir telegramas a esta ciudad, para que *vuele ejército boliviano a Tacna.*

Al fin, hechos los arreglos mas precisos en la escuadra, pudo el jeneral Prado satisfacer las exijencias de la prensa intransijente, que le pedia que a toda costa marchase al teatro de operaciones.

El 17 de Mayo asumió el mando en jefe de la escuadra i del ejército, dejando la presidencia de la República a cargo del primer Vice-presidente, jeneral don Luis La Puerta, i el mismo dia salió del Callao con la primera division naval, compuesta de las naves *Huáscar* e *Independencia* i de los trasportes *Oroya*, *Chalaco* i *Limeña.*

El convoi tocó en Mollendo, i de allí partió el *Limeña*, a desembarcar en Ilo los materiales del telégrafo, que debia unir Tacna, Moquegua i Arequipa.

Desde la altura de Ilo, se creyó probable un choque con la escuadra chilena, puesto que el vapor de la línea sabia la marcha de la peruana, i mui bien pudo haber comunicado a aquella.

Sin embargo, no tuvo novedad alguna hasta Arica, donde supo por la fragata inglesa *Turquoise*, que la escuadra chilena que bloqueaba a Iquique habia zarpado para el Norte, tambien el 17.

El 20 a las 3.40 P. M. el telégrafo de Arica comunicaba a Tacna, la halagüeña noticia de la llegada de la escuadra i del jeneral Mariano I. Prado, que segun el art. 1.° del protocolo adicional del pacto de alianza, debia ser el Supremo Director de la guerra.

El ejército boliviano que hacia mas de veinte dias que estaba en Tacna, recibió la nueva con el mayor entusiasmo, porque tenia una alta idea del valor i talentos militares del jeneral Prado i fe viva en que seria el gran capitan que lo conduciria a la victoria.

Entónces tuvimos el honor de conocerlo personalmente.

———

La impresion que nos produjo fué bastante agradable. Un hombre de 55 a 60 años, de mediano tamaño; fisonomía llena de bondad i dulzura, oculta en parte por una barba cerrada ya canosa; continente grave i majestuoso que revelaba al hombre de estado tras el estricto i modesto traje militar; mirada lánguida pero profunda, que en sus órbitas negras parecia querer ocultar preciados tesoros de valor, virtud e intelijencia.

De trato sagaz i amable, de locucion un tanto difícil i afectada. No sabia hablar en público.

Severo en el cumplimiento del deber, era mui parco en prodigar elojios a nadie i ménos a sus subordinados. A Grau, rara vez lo felicitó por sus heróicas hazañas; se reducia a apretarle la mano, como el jefe al oficial que vuelve de una comision.

Austero i cristiano en los principios de su vida privada, parecia estar exento de todas esas pequeñas pasiones que se arraigan en el corazon de los gobernantes.

En fin, el jeneral Prado tenia el aspecto de un grande hombre i nos recordaba a esos caballeros cruzados de las guerras de la Edad Media, por su fe en la alianza i por sus constantes promesas al Perú i a Bolivia, de trazarles con su prestijiosa espada el camino del triunfo i de la gloria.

———

El plan de activas operaciones que habia traido de Lima, era magnífico.

En la noche del mismo dia 20, zarparon el *Huáscar* i la *Independencia* para Iquique, con objeto de tomar o destruir a los dos buques enemigos que habian quedando sosteniendo el bloqueo de ese puerto.—De allí debian pasar a Antofagasta, donde se sabia que varios trasportes chilenos estaban a la sazon desembarcando tropas.

Dichos trasportes eran víctimas de los cañones peruanos, i entretanto que éstos atacaban por mar a Antofagasta, gran parte del ejército boliviano, embarcado en el *Chalaco* i el *Oroya*, iba a desembarcar cerca de Tocopilla i hacer por tierra, simultáneo el ataque de aquel puerto reivindicado, miéntras que la escuadra enemiga jugaba a la gallina ciega en las aguas del Callao.

Desgraciadamente el fracaso de la *Independencia* vino a cortar para siempre la línea ofensiva que se nos presentaba i a eclipsar la afortunada estrella del jeneral Prado.

La impresion que causó en éste tal desastre, fué terrible. Cayó en una especie de abatimiento, del que creyó salir marchando a Iquique, con la segunda division boliviana, que iba a reforzar la línea de defensa del departamento de Tarapacá.

Mas, la presencia de Prado era necesaria en Arica, por lo que tuvo que regresar despues de hacer algunos arreglos en el ejército del Sur.—Se embarcó en Pisagua en un bote con solo su secretario privado, único acto de arrojo con que pudo ilustrar la campaña, i así llegó a Arica el 5 de Junio.

Empezó por hacer espedicionar al *Huáscar* a las costas enemigas, i cada vez que el bravo monitor regresaba de sus gloriosas pero estériles correrías, el buen hombre creia a pié juntillas, que con ellas iba aniquilando el poder de Chile.

En cuanto a la defensa de la estensa costa peruana, la creia asegurada con la débil línea de un ejército de ménos de 12,000 hombres, diseminada a lo largo de un desierto de mas de doscientas leguas, en el que nuestros soldados iban perdiendo dia a dia su fortaleza para la campaña i su enerjía i patriotismo para el combate.

Sordo el jeneral Prado a las indicaciones de la prensa i de la opinion sensata, se mostraba rehacio a dar un solo paso por tierra en busca del enemigo, sin advertir que éste con la inaccion de nuestra parte, ganaba lo que perdiamos.

Sordo asimismo a los clamores de Bolivia i el Perú, a que no sacrificara al *Huáscar* i a su ilustre comandante, con las inútiles como espuestas espediciones a los mares dominados por el enemigo, creia imposible la pérdida del único buque de guerra con que se podia contar i su especial objeto parecia ser, el de tener asegurado con él el *statu quo* de la guerra.

Respecto a adquisicion de nuevos buques, solo tuvo dorados sueños, i su queja contínua, era de que el partido civilista, ya preponderante en Lima, por hacer guerra a su persona, la hacia contra los intereses nacionales: escatimándole recursos, demorando el cambio de calderas al *Manco-Capac*, no mandándole lo que pedia, etc., etc.; para cohonestar todo lo cual era impotente el distinguido anciano que hacia de Presidente.

Estas contrariedades, unidas a la enfermedad de talon, que lo tenia tan averiado como el de Aquíles, hacian que la accion del jeneral Prado en la guerra, fuera enteramente nula.

Parecia hacer mucho i no hacia nada. Es cierto que el pobre hombre carecia de toda inventiva, i en honor de la verdad hai que decir, que lo que creimos encontrar en su persona, fué borrado por sus hechos.

Se olvidó completamente de la guerra terrible i tremenda que habia prometido, echándose en brazos del *fatum* o destino, al que pensó disputar la victoria, no dejando un momento de sosiego al invicto *Huáscar*.

Chile que habia temido aquellas sus arrogantes palabras, no tardó en burlarse de ellas.

Recordamos de un incidente, que nos hizo ver bien claro la pobreza de injenio del Supremo Director.

Cierta mañana paseábamos por el muelle de Arica, donde se encontraba el jeneral Prado, contemplando a los prisioneros del *Rimac*, en su faena de sacar de la orilla del mar una porcion de carbon que se habia sumerjido.

Un chiquillo, toma en tales circunstancias algunos trozos de carbon, con lo que se marchaba a hurtadillas, Prado que vé esto, se llena de indignacion, hace que el pobre muchacho deponga el robo, i lleno de cólera esclama:

—Hé ahí los dilapidadores de la nacion!

Lo que no pudo ménos de causar hilaridad entre todos los concurrentes.

Llegó por fin lo que todos ménos Prado, temian i presajiaban; llegó el sacrificio de Angamos, en el que el Perú perdió su invicta i mejor nave i la Alianza, al irreemplazable marino, al inmortal Grau, i con él una lejion de valientes i de futuros héroes.

Tras de Angamos no se dejaron esperar Pisagua, Camarones, San Francisco i la captura de la *Pilcomayo*, que agravaron notablemente la salud física i moral del jeneral Prado.

Vió que la corriente de la tormenta iba a arrastrarlo, i huyó de ella, con intencion de aplacarla desde Lima.

El 25 de Noviembre, es decir, cinco dias despues de la pérdida de Tarapacá i de la *Pilcomayo*, se embarcó en la noche de un momento a otro en el vapor *Ilo* de la carrera, llegando al Callao el 29 del mismo mes.

Cuando creia que su persona seria recibida por la cólera de un pueblo exacerbado por las desgracias, su entrada a Lima, si bien triste, fué pacífica i hasta honrada por algun acompañamiento.

Reasumió el mando supremo, encargando el Ministerio de Guerra i Marina i la jefatura del gabinete, al señor Piérola, quien se negó a aceptar tales cargos, como jefe del partido opositor que habia crecido contra Prado.

Poco despues, el 18 de Diciembre, con el mismo sijilo con que salió de Arica, se embarcó en el Callao para Europa, *a desempeñar una comision importante*, segun sus palabras testuales, dejando nuevamente la jerencia del Estado, al Vice-presidente La-Puerta.

El 23 de Diciembre, bajaba éste del poder, con la revolucion encabezada por don Nicolás de Piérola.

Mucho se ha ocupado la prensa en pró i en contra del jeneral Prado, con motivo de su viaje e intempestivo abandono de la presidencia del Perú.

El dictador Piérola, por decreto de 22 de Mayo del año 80, ha declarado que:

—"Don Mariano I. Prado, queda privado para en adelante, del título i los derechos de ciudadano del Perú i condenado a degradacion militar pública, tan pronto como pueda ser habido..."

El tiempo dará luz acerca del proceder último del jeneral Prado, que está rodeado de muchas sombras de misterio.

Para nosotros, Prado es un buen hombre, que, como sucede a las medianías, se mareó en un teatro tan elevado como el de la presente guerra, en el que solo pueden dominar almas dotadas de valor i jénio.

Las volubles armas populares le dieron prendas i méritos que no tenia, i es la causa para que haya caido tan fuerte de una altura en la que no podia sostenerse.

Pero creemos, apesar de todo, que es un hombre honrado.—Perdon si en ello erramos. (1)

(1) Este artículo fué escrito en Julio de 1880, cuando aun no habia visto la luz pública el manifiesto del jeneral Prado.

HILARION DAZA.

Creemos haber dicho en otra de las presentes Semblanzas, que la política boliviana ha sido siempre un revuelto mar de ajitada tormenta, merced a la que la hojarasca de la multitud se ha levantado del fondo para sobrenadar en la superficie.

Nos corroboramos en este aserto, al ocuparnos del personaje cuyo nombre encabeza estas líneas.

El jeneral Daza no subió, como aseveran muchos, al sólio de la fortuna i de la presidencia de Bolivia, al choque de una bolada de la suerte o gracias a un mimo del destino: nó:—la elevacion de Daza al poder supremo de Bolivia, fué la consecuencia lójica de una larga etapa de luchas civiles, en las que sirvió de firme apoyo i de *primera espada* a uno de los partidos militantes.

Mas, no adelantemos acontecimientos, i echemos ántes una rápida ojeada sobre la vida del hombre que nos ocupa.

Don Hilarion Daza, natural de Sucre, es sabido que en los primeros años de su existencia, fué lo que en Paris se llama un *gamín*.—Parece que desde niño fué abandonado por sus padres a los cuidados nominales de un tio suyo, don Estéban Daza; que, ya sea porque éste no quiso o porque el muchacho era rehacio a los aires de la escuela, lo cierto es que no recibió la mas pequeña educacion.

A poco, se le veia en la *cancha de pelotas* de Chuquisaca, de empleado o sea *truquero*, distinguiéndose por su destreza i ajilidad para el juego de la pelota.

Carácter vivo, audaz i resuelto, parecia hecho a propósito para la milicia, profesion fácil i adecuada en nuestro país para jente desocupada.—No tardó en enrolarse de simple soldado raso, en el famoso batallon 3.°, formado en Sucre en 1857 por el coronel Narciso Balsa.

Durante la administracion Linares, siguió militando en el ejército bajo esa misma condicion, hasta que en 1861 fué ascendido sucesivamente a sarjento de compañía i subteniente.

Sabemos la rapidez con que progresa el militar en Bolivia; así es que no era estraño que el subteniente Daza, fuese tres años despues sarjento mayor.

En los primeros años de la dominacion de Melgarejo, parece que yacia olvidado en la plaza de Sucre, vejetando en el servicio pasivo, hasta que estalló en esa ciudad la revolucion llamada de Reyes Cardona contra Melgarejo. —Las autoridades subalternas de éste, elijieron a Daza para *estraordinario* portador de la noticia al Presidente de la República, i se cuenta que desempeñó tan bien su comision, que se puso de Chuquisaca a La Paz en *tres dias*.

Melgarejo, al recibir el pliego del parte de la revolucion, se fijó en la fecha que traia i resistió a aceptar la noticia, creyéndola ficticia, i con el objeto sin duda de castigar el engaño, redujo a prision al estraordinario, hasta que se ratificara o desmintiera el parte revolucionario.

Sucedió lo primero, i el Dictador en pago del buen servicio, ascendió a don Hilarion Daza a comandante, destinándolo a su cuerpo de edecanes.

Por supuesto que desde entónces, fué Daza para Melgarejo *persona de su confianza*, que como se sabe, es cosa buscada por nuestros mandatarios en los militares, sean buenos o malos, a fin de tener sólidos sostenes en que afianzar su poder.

Mas, pasó esta vez a Melgarejo, lo que siempre pasa en Bolivia, de que los sostenes se vuelcan el momento ménos pensado, haciendo lo que en la ópera de—*Muera el rei!...—Viva el rei!*

En 1870, cuando aquel marchó a Potosí a atacar las barricadas levantadas contra su dominacion, habia dejado como guarnicion en La Paz al batallon 3.° de línea i como su 2.° jefe a don Hilarion Daza, con el grado de teniente coronel.

Este, sea por interes particular u obedeciendo a la corriente popular que ya era incontenible en Bolivia contra el gobierno de Melgarejo, secundó la revolucion el 24 de Noviembre del 70 con el cuerpo de su mando; revolucion que fué la llave de oro con que abrió las puertas de su fortuna i poderío.

El pueblo de La Paz, por la mano de sus mejores hijos coronó la frente de don Hilarion Daza, aclamándolo como a su salvador i discerniéndole el grado de coronel efectivo, en gratitud i recompensa del hecho del 24 de Noviembre.

Vino el combate del 15 de Enero, en que La Paz triunfó sobre las huestes de Melgarejo i tras de él apareció Daza, como héroe de la jornada con los laureles de la victoria.

Desde entónces, a la cabeza de su batallon, trasformado en *Colorados*, fué el árbitro de los destinos de Bolivia, subiendo dia a dia los escalones del poder que se le habian tendido en Noviembre de 1870.

A la muerte del jeneral Morales, supo asumir el papel de guardian del órden i como tal, mereció los aplausos de la prensa i de la opinion sensata de todo Bolivia.

La asamblea del 72, disuelta por la cencerrada del 24 de Noviembre, cencerrada en la que Daza tuvo parte, se habia vuelto a reunir despues de la muerte del Presidente Morales, a fin de reconstituir el Gobierno legal i quiso ascender a jeneral al coronel Daza,—grado que éste se negó a aceptar.

Un año despues, le confirió dicho ascenso, la asamblea estraordinaria por lei de 24 de Mayo,—"en premio de los importantes servicios que tenia prestados a la nacion."

Sobrevino la muerte del nunca bien llorado Ballivian, i ya empezaron a sentirse en Bolivia las primeras ajitaciones i síntomas de la guerra civil, que debia ser horrible i tan fatal para el país.

Daza ya jeneral, aun no dejaba el comando de su cuerpo, que, dominando el resto del ejército, lo hacia disponedor de la fuerza i de los destinos del país.

Comprendió esto el gobierno del señor Frias i temiendo que se alzara en La Paz con la tropas de que disponia, acordó llamarlo a la cartera de la Guerra; desde Chuquisaca vino personalmente el Presidente de la República hasta Oruro, a entregársela al jeneral Daza, quien como Ministro del ramo, en vez de aminorar su influencia sobre el ejército como se esperaba, procuró acrecentarla i darle bases aun mas sólidas que ántes.

Se desencadenó despues la guerra civil i ella vino a aumentar los prestijios del jeneral Daza, que si bien fué la pantalla del intelijente coronel Eleodoro Camacho para el buen éxito de las campañas de Chacoma i Cochabamba, al Gobierno le convenia entónces contarlas como obras del primero, ocultando la personalidad del segundo.

Mas, al poco tiempo se arrepintió de ello: pues comprendió que ya no era tiempo de desarmar al nuevo Warwick boliviano, que cansado de haber hecho i sostenido Presidentes, queria a su vez hacerse tal, dando el pequeño paso que le faltaba para ocupar el sillon de la primera majistratura.

I no tardó en darlo: porque temeroso Daza, de no salir triunfante de las urnas electorales, cosa que no habria sucedido por cierto, como lo demostró la votacion parcial que tuvo lugar en algunos puntos de la República, se lanzó por el camino de los hechos, consumando pacíficamente, el 4 de mayo de 1876, el golpe de Estado contra el Gobierno del señor Tomas Frias.

Repetimos, ese era lójico resultado del rol político que habia jugado nuestro personaje, desde el 24 de Noviembre de seis años atrás.

El jeneral Hilarion Daza, al investirse de la Presidencia de la República, contaba 36 años.

Su estatura elevada hace ver un tronco bien formado, crecido, si se nos permite la palabra, al rudo choque de los sufrimientos, largas caminatas i ajitaciones del soldado, así como esos árboles de las montañas que crecen entre las tempestades.

De fisonomía resuelta, presenta en el color amarillo que la reviste i en la ancha i plana frente con que se descubre, algo de feroz i siniestro.

Sus pequeños ojos cuando miran, espresan malicia i engaño, desconfianza i cólera, distraccion e hipocresía,—todo—ménos placer ni tristeza.—Parecen ajenos a los sentimientos del alma.

Sus pómulos sobresalientes, se destacan aun mas, en las contracciones de la gruesa nariz que los separa, cuando lanza ésta resoplidos de rábia salvaje i hace que se desarreglen el grueso bigote i largo mostacho que le siguen, constantemente retorcidos con el mayor cuidado.

De cuerpo bastante bien formado, sabe aprovechar de él para dar a su andar todo el aire marcial de un soldado i de un elegante militar.

Carácter estremadamente desconfiado, juzga por sí a todos los hombres i por lo tanto engaña a todos i desconfia hasta de su propia sombra.

Irascible por naturaleza, hai en él algo de la cólera del tigre, pues se exalta hasta el paroxismo de la rábia, con el menor motivo i al mas pequeño contratiempo.

Como se sabe, él nunca tuvo instruccion; sin embargo, supo buscársela o mas bien encontrarla en el poder, merced a su contínuo roce con jentes ilustradas i a la perspicaz comprension de que habia sido dotado.

Cuentan personas que conocieron a Daza en los primeros años de su vida i despues en los de su apojeo, que era admirable la trasformacion que se habia operado en su individuo, tanto física como moralmente: en especial en su trato i educacion social, dicen que habia ganado i aprendido tanto, que difícilmente en ningun hombre se operaria cambio igual.

Él, sabia aprovechar de términos cultos o de citas históricas que oia, para emplearlas como muletillas en sus bríndis de mesa o en los discursos i proclamas de ocasion con que alentaba el valor i la fidelidad de sus soldados.

Recordamos haberle oido improvisar un bríndis, entre varios que pronunció en el banquete con que saludó el jeneral Buendia su llegada a Iquique, alabando la magnanimidad con que Grau habia tratado a los prisioneros de la *Esmeralda*,—con tanta facilidad de imájen i espresion, que no dudamos de que ese hombre tenia un talento natural.

Mas, en un caso análogo en Arica, hizo fiasco al querer meterse a erudito; pues, recordando las célebres palabras de Francisco I, tan repetidas por él i Prado i a las que tan mal han sabido corresponder ámbos,—dijo poco mas o ménos en conclusion de su bríndis:

—En fin, si Chile nos vence, diremos lo que *el gran Napoleon*:—"todo se ha perdido ménos el honor!" (*tableau!*)

La presidencia de Bolivia, no la buscó el jeneral Daza como fin político a las aspiraciones de su partido, ni la tomó como el cargo de la primera majistratura, nó: se posesionó de ella para trasformarla en medio fácil de saciar sus pasiones de lucro i placer i de dar rienda suelta a sus instintos de dominacion i libertinaje.

Es así que su Gobierno fué un perpétuo carnaval.

Sostenerse en el mando a todo trance, para divertirse lo mas i mejor posible, fué su constante cuidado i empeño i quizá debe a esto el derrumbamiento de su poder.

Aceleró la solucion de nuestros negocios con Chile i trajo la guerra que debia venir tarde o temprano, sin fijarse en sus consecuencias i con el solo móvil de asegurar su poder con el triunfo sobre Chile, que lo creia seguro cándidamente, sin contar mas que con los soldados que pasaban por debajo de sus balcones i con los que creia de mui buena fe arrollar el poder de los Krupp i de los blindados de la artera nacion, que espiaba la hora mala de Bolivia, para lanzarse sobre ella como el lobo sobre el cordero.

Así se dió principio a la crucifixion de nuestro nombre i de nuestra honra.

La noticia de la infame toma de Antofagasta, fué recibida por el jeneral Daza entre los preparativos de una mascarada, i a fin de que no se frustrase ésta, tuvo por conveniente ocultar hasta tres dias despues la fatal nueva de la invasion de Bolivia.

Notable ha sido el comportamiento del pueblo boliviano i mui especial el de La Paz, cuando supo que los cañones chilenos habian desalojado de aquel puerto la bandera de la patria.

Entónces no hubo partidos: al llamamiento de la voz del patriotismo, corrieron presurosos todos los bolivianos a unificarse en los colores de la bandera tricolor.

Nunca volverá a repetirse un espectáculo semejante, cuando se creia que las fuerzas de nuestro pueblo estaban gastadas por el hambre, la peste i la guerra civil.

En la ciudad como en la aldea se levantaron los ciudadanos con el mas santo entusiasmo, a formar en las filas del ejército, dejando la pluma i el bufete los unos, la azada los otros, el taller los demas, i todos el idolatrado hogar del suelo natal.

Al mes i medio del asalto de Antofagasta, Bolivia contaba con un ejército fuerte de 10,000 hombres, pero desprovisto de armas.

Declarada la alianza del Perú, que era toda la esperanza, se vió que esta nacion estaba en nuestra misma situacion i que, por consiguiente, tampoco podia proporcionárnoslas. Lo único que nos mandó fué 1,500 rifles Chassepot, cuya llegada se festejó con dianas i repiques en dia de *Viérnes Santo;* rifles que al poco tiempo resultaron inservibles.

El Gobierno mandó un comisionado a Estados Unidos a comprar armas, i parece que su mente fué que no saliera el ejército a la costa, hasta que ellas vinieran.

Mas, las impaciencias del patriotismo i los alarmantes telegramas de Lima, que recibia sin interrupcion el jeneral Daza, para que "vuele el ejército boliviano a Tacna," decidieron la descabellada i estéril espedicion de nuestro ejército a la costa peruana.

La *salvadora* alianza con el Perú estaba declarada.

El patriotismo rebosaba a torrentes de todos los bolivianos. Cuántas glorias i cuántos ensueños de triunfo se forjó el entusiasmo del soldado al emprender la campaña. No se imajinó por un momento que el valor i el patriotismo se embotan ante el poder del número i de la táctica mecánica moderna.

I si se recordaba la falta de elementos, se decia: el Perú tiene buques, el Perú tiene marinos, el Perú, tiene armas i sobre todo el Perú tiene a Prado, el vencedor del 2 de Mayo, que será la cabeza de Molke en la presente guerra.

En Daza se veia la accion que debia ejecutar en el campo de batalla, los cálculos formulados por aquél en el tablero de la guerra; porque entónces a Daza se le creia valiente.

Ah! cuánto se engañan los hombres i los pueblos a la distancia! Bolivia lo esperaba todo de Prado i a su vez el Perú lo esperaba de Daza, resultando de la inutilidad i cobardía de estos dos hombres la desgracia de ámbas naciones.

Mas, no adelantemos sucesos.

Era el 15 de Abril de 1879, en que recibió nuestro Gobierno un nuevo telegrama de Lima venido por la via de Mollendo i recibido en la Paz por estraordinario, mas incitativo aun que los anteriores, con el consabido "vuele el ejército boliviano a Tacna."

Ante ese llamamiento tan urjente i repetido, no hubo mas que señalar la salida de La Paz de nuestro ejército para dos dias despues.

....

Este cuerpo de ejército formaba un total de 7 a 8,000 hombres de los mejores hijos de Bolivia, fuera de la quinta division del Sur, cuya organizacion i comando se habian encomendado al jeneral Narciso Campero.

Cuánto habriamos ganado, si este lucido número de

tropas se hubiera mantenido en la Patria disciplinándose, equipándose convenientemente i preparándose para una lucha con buen éxito, hasta la consecucion de elementos de guerra.

Pero nó, era necesario marchar i marchar sin cálculo ni tino, como el Judio Errante, porque así lo exijian el aliado i la misma opinion pública de Bolivia, llegándose a fijar pasquines por la tardanza.

El Ministro de Guerra del jeneral Daza, convertido en Jefe de Estado Mayor Jeneral por voluntad i gracia de éste, es notorio que durante toda la campaña fué siempre estéril para el bien i fecundo para el mal, porque a él se debieron en gran parte las vergonzosas esciciones en el ejército léjos de la Patria.—Es así que el jeneral Jofré no procuró el equipo mas preciso ni aquel que por el momento era asequible, al ejército de nueva creacion.

En los primeros dias se pensó emprender la marcha por la via de Mollendo, lo que habria sido ménos penoso a nuestros soldados: mas, desde entónces el espionaje enemigo empezó a hostilizarnos, porque a poco tuvo que cambiarse dicha ruta por la del Tacora, a causa de que los buques chilenos, que recibieron sin duda aviso de tal idea, bloquearon Mollendo para impedir el paso de nuestras tropas.

La espedicion del ejército boliviano a Tacna se hizo con los sufrimientos i privaciones de una derrota: nuestros soldados atravesaron la gran altiplanicie de la cordillera, estenuados de hambre i frio, sin proferir una queja ni dar un signo de disgusto, quedando algunos muertos en el camino, por influencia de la nieve i del soroche.

Así, resignados con la esperanza de una pronta i activa campaña, llegamos a Tacna, donde no se creia permanecer mas que los dias precisos para el descanso del ejército.

El jeneral Daza, a la cabeza de éste, fué recibido en Tacna con la curiosidad i admiracion que podia atraer un *héroe de la Edad Media*, segun espresion del jeneral La-Puerta.—Ningun hombre habia recibido ántes de Daza manifestaciones de mayor aprecio i respeto en esa ciudad mercantil, ajena a las convulsiones de la política del Perú.

....

El ejército boliviano que habia entrado a Tacna con la persuacion de no permanecer mas que pocos dias en esta ciudad i de emprender una pronta i activa campaña, llegó a desengañarse de que esa estadía se iba a prolongar indefinidamente.

El mismo jeneral Daza que entró en campaña con sincero entusiasmo, empezó a olvidarse de la guerra i a volver a su vida sibarita.

Fué atroz la decepcion que esperimentamos con la escuadra peruana, que nos la pintaban tan superior a la chilena i que resultó no solo ser inferior, sino estar en completo desmantelamiento i descuido.

Esa decepcion se tornó en unos en hastío i en otros en desesperacion, con el nunca bien maladado fracaso de la fragata *Independencia* en las aguas de Iquique.

Pronto empezó a desgranarse el ejército boliviano, i tanto militares que habian vivido eternamente del Presupuesto, como particulares que recien vistieron casaca por la guerra, abandonaban el teatro de ésta, buscando fútiles pretestos i solicitando licencias indefinidas e infructuosas comisiones para volver a Bolivia.

Luego, llegaron a pronunciarse en país estraño disidencias políticas en el seno del ejército; que no faltaron hombres que ajitaron escandalosamente la tea de la discordia léjos de la patria, en bien de sus intereses particulares.—A esto se agregaba las diarias viarazas del Jeneral en Jefe i las marcadas preferencias que hacia en el pago de sueldos, vestuario, etc., de sus cuerpos de línea i de los que él llamaba *paisanos*, respecto a los de La Paz i Cochabamba de reciente creacion.

La mayor parte de éstos fueron enviados, con las divisiones Villégas i Villamil, a guarnecer Tarapacá i esperimentar la mas cruda campaña de la presente guerra:—obra esclusiva del jeneral Prado, que creyó defender con nuestros pobres nacionales una gran estension del territorio salitrero, que era toda la ambicion de Chile.

Daza, no quiso o no pudo oponerse a este descabellado plan i dejó marchar las cosas conforme a la voluntad del primero, sin preocuparse mas que de hacer contínuos viajes a Arica, a visitar buques de guerra i esperar la entrada i salida del invicto *Huáscar* a sus gloriosas como estériles correrías.

Cansado del estacionarismo de Tacna, creyo necesario espedicionar al Sur, a imponerse personalmente del estado de nuestras fuerzas que allí se encontraban.—Así lo hizo a fines de Julio de ese año, embarcándose en la cañonera *Pilcomayo* con algunos edecanes i parte de la secretaría, sin prever los peligros que corria cruzando el mar en una tan frájil embarcacion.

Llevó consigo zapatos, frazadas, camisas i una buena remesa de dinero, para distribuir todo entre los cuerpos que iba a visitar.—El estado de ellos no era tan malo como se imajinaba; pues se les encontró en mui regulares i mejores condiciones que los del ejército peruano, salvo ciertas faltas de auxilios médicos i recursos de movilidad.

Estando en San Lorenzo, el punto mas avanzado de la costa peruana ocupado por fuerzas bolivianas, pensó sériamente el jeneral Daza organizar una lijera espedicion compuesta del batallon Illimani, Húsares de línea i algun otro cuerpo, para operar con ella sobre la línea del Loa; pero consultado el jeneral Prado sobre el particular, se opuso como Director de la guerra, objetando que era innecesaria i sobre todo—"poca cosa una montonera chilena para que vaya en persona a desbaratarla un Jeneral en Jefe. (1)

De regreso se procuró organizar lo mas convenientemente nuestras fuerzas que guarnecian Tarapacá, ordenando que las que se encontraban al Sur de Pozo Almonte formaran la primera division, al mando del jeneral Villegas i la segunda, las que se hallaban al Norte de Agua Santa, al mando del jeneral Villamil: con lo que se cortaban disidencias de jefes que ya empezaban a notarse.

Así mismo, se impartieron órdenes perentorias al jeneral de la quinta division para que avance sobre Guatacondo: órdenes, de las que hablaremos en otra de estas "Semblanzas."

Tales medidas fueron tomadas por el Secretario Jeneral doctor Serapio Reyes Ortiz, en prevision de las noticias recibidas de que el Ministro Santa María se habia trasladado a Antofagasta, como Director de la guerra i se hallaba preparando la campaña chilena sobre la costa peruana.

El jeneral Daza volvió a Arica de incógnito en un vapor de la carrera, a causa de que su amigo Prado no quiso mandarle ningun trasporte.

A su arribo a dicho puerto, el Ministro americano S. Newton Pettis, dió cuenta de su mision *oficiosa* de mediacion ante el Gobierno de Chile, sin mas resultado que las mismas proposiciones de Santa María encubiertas con el disfraz de un halagador *arbitraje con condicion*.

No pasó mucho tiempo para que las banderas de Bolivia i el Perú, hasta entónces tan orgullosas, fueran hechas jirones en el calvario del sacrificio primero, i despues en el de la ignominia.

El 8 de Octubre de 1879 se inmolaba el inolvidable Grau en aras del patriotismo i sobre la cubierta de su inmortal *Huáscar*, con la lejion de héroes que habia formado su aliento.

Poco mas tarde, el 2 de Noviembre, 900 paceños contrarestaban todo el poder marítimo i terrestre de Chile, en las riberas i estepas de Pisagua, luchando como héroes i muriendo como mártires.

I despues... despues vino lo horrible, lo horriblemente

(1) Telegrama testual.

afrentoso! Era necesario que a las epopeyas de Calama, Angamos i Pisagua, sucediesen los sainetes de la deshonra.

....

Inmediatamente que se tuvo noticia de la gloriosísima derrota de Pisagua, que importaba una victoria, se telegrafió al jeneral Buendía, para que todo el ejército unido se replegara sobre Agua Santa, lugar céntrico en el departamento de Tarapacá, provisto de víveres i agua i a propósito para dominar los movimientos del enemigo, obligándole a presentar batalla donde quisieran los aliados.

Mas este plan se frustró como muchos otros, por la cobardía e ineptitud de Buendía que orijinó estúpidamente la desastrosa retirada de Agua Santa a Pozo Almonte, prólogo de San Francisco, quemando almacenes de víveres, secando aguadas, i repetimos, preparando de ese modo la jornada de mayor vergüenza en los fastos de la historia.

El 6 de Noviembre, a los cuatro dias siguientes a la toma de Pisagua, tuvo lugar en Arica un consejo de guerra en el alojamiento del Supremo Director Prado, con asistencia de algunos jefes de importancia de ámbos ejércitos, en el que se acordó que el jeneral Daza marchara al Sur con 1,000 hombres sacados de las fuerzas bolivianas existentes en Tacna, a favorecer a Buendía i ponerse en su caso a la cabeza de todo el ejército unido que estaba al combatir.

En la noche de este dia regresó Daza de Arica a Tacna, a preparar la marcha. Reunió en esta ciudad un otro consejo de guerra de jefes de nuestro ejército, para participarles la resolucion anterior, que fué combatida por varias opiniones, en el sentido de que no se realizara la espedicion; pero ante la firmeza de ánimo del coronel Camacho i de otros jefes que siguieron su noble ejemplo, abogando por la necesidad ineludible de emprenderla cuanto ántes, se decidió que saliera de Tacna el ejército boliviano el 8 de Noviembre.

Una vez en Arica, volvieron las vacilaciones: en varios consejos de guerra se trató sobre si se efectuaria la marcha de todo el ejército o si el jeneral Daza marcharia solo a ponerse a la cabeza de las fuerzas del Sur.

Entre tanto, no se pensaba en el conveniente equipo de nuestras tropas, para que pudieran luchar con el cansancio i la sed del desierto: dos de las ametralladoras del cuerpo de artillería resultaron inservibles, por desarreglo en su mecanismo i en ese momento se procedió a componerlas.

El jeneral Prado alentaba el entusiasmo del ejército, con repetidas proclamas acompañadas de obsequios de barriles de vino, que nuestros soldados consumian, resultando de ello una completa embriaguez, que fué tal, que el domingo 9 no pudieron formar para asistir al oficio de la misa.

Despues de tantas vacilaciones i de los tres dias de báquico estacionarismo en Arica, durante los cuales el vapor del Sur trajo la noticia de la espantosa carniceria de los campos de Jermania, juntamente con un personaje, cuyo nombre callamos, que vino de Chile i conferenció con Daza, i a quien se atribuye ser el promotor de la traicion de Camarones, si es que en efecto la hubo; despues de esos tres dias de Capua, se emprendió el 11 de Noviembre la marcha proyectada con todo el ejército, en ausilio del que estaba en el Sur próximo a combatir.

Los auspicios bajo los que se hacia, no podian ser mas fatales; soldados enervados por el licor de dias ántes, salieron de Arica llevando solo vino en sus cantimploras, en vez de la agua salvadora de los arenales. Es así que la primera etapa del viaje que se fijó fuera hasta la quebrada de Chaca, no llegó sino hasta la mitad del desierto que la separa de Arica, porque nuestros soldados no pudieron avanzar mas, a causa del licor, que desgranándolos los postraba a cada paso del camino.

La noche que pernoctamos en aquel desierto fué espantosa; porque la falta de agua i de víveres hizo estragos en nuestro ejército.

Tan desorganizada como la salida fué la continuacion de la marcha, i en la permanencia de Chaca los soldados volvieron a aprovisionarse del buen vino de ese valle, a fin de seguir bebiendo; lo que no se pudo evitar, por mas esfuerzos que hicieron jefes i oficiales para conseguirlo.

Así llegamos a Camarones, al Gólgota de nuestra honra. A la llegada a esta quebrada que fué el 14 de Noviembre, el jeneral Daza vió en los inconvenientes que hasta entónces habia ofrecido su desastroso viaje, *obstáculos insuperables* para la continuacion de la marcha; no se fijó o no quiso fijarse que tales inconvenientes no eran obstáculos orijinarios del camino, sino de la mala disposicion i de la indisciplina de sus tropas de línea, puesto que agua i provisiones no faltaban en los puntos señalados para hacer las jornadas de esa campaña.

Sin consultar a nadie, telegrafió a Arica, espresando a Prado que era opinion unánime de los jefes del ejército, efectuar la contra-marcha.

En seguida reunió un consejo de guerra, en el que realmente, da vergüenza decirlo!—la mayor parte de nuestros jefes aparecieron como promotores de la retirada i Daza como opuesto a ella.

Era una comedia la que se representaba, en la que los únicos que supieron cumplir lealmente su deber fueron Camacho, Castro Pinto i Muñoz, protestando contra tan infame plan; que para apoyarlo, hubo jefe que dijo:

—Señor jeneral—¿cómo se ha de quedar Bolivia sin ejército?—mejor es que de aquí no mas nos vayamos a La Paz, (testual.)

Daza, cuya voluntad autoritaria era lei para sus jefes en todo tiempo, esta vez se resignaba a acojer el fallo de esos pobres corderos que habia disciplinado i que inventaban temores de sedicion del ejército para hacer triunfar la contramarcha.

En inútiles consejos de guerra i estériles discusiones telegráficas con Prado, se pasaron los dias 14, 15 i 16: decimos inútiles i estériles, porque el fallo secreto de la retirada estaba dado i no se trataba mas que de revestirla de las formas que la justificaran, lo que era i será eternamente imposible.

El último de los predichos dias, es decir el 16, se hallaba el autor de estas líneas en el alojamiento del entónces coronel Camacho, en compañía de los señores J. R. Gutierrez, B. Salinas, A. Ondarza, C. Pinilla i otros, hablando a la sazon de la gran ignominia que se preparaba para Bolivia, cuando de súbito se oyeron alegres dianas en los campamentos. Un estremecimiento nervioso de alegría ajitó a todos los circunstantes, creyendo que se festejaba la noticia de algun triunfo parcial en el Sur.

Corrimos desasosegados a inquirir la causa de las dianas, i la respuesta que se nos dió fué... ¡maldicion i deshonra para siempre!... fué:

—El jeneral Daza al fin ha accedido que se salve el ejército de Bolivia con el regreso a Tacna.

Esto lo hemos visto, esto lo hemos oido!

Los comentarios... la historia se encargará de hacerlos.

"Mui triste i enlutada fué aquella tarde del 16 en que a horas 5 desfilaban los batallones mústios i pensativos en ascenso lento, la cuesta de Camarones hácia Arica. El cielo mismo parecia ruborizarse de acto tan vergonzoso, cubriendo al sol en su ocaso con un tinte siniestramente purpurino que infundia fatídicos presajios mas fáciles de sentir que de espresar." (1)

La historia aun no ha descifrado la verdadera causa de la retirada de Camarones. Es todavía un misterio.

Obedeció ella realmente a un crímen de traicion, con connivencia del enemigo, por parte del jeneral Daza?

Fué cobardía?

Tuvo parte en tal contramarcha la entrevista de Daza con el misterioso personaje llegado a Arica dias ántes de salir de este puerto?

O fué solamente efecto de un cúmulo de circunstancias desgraciadas?

(1) Manifiesto del coronel Eleodoro Camacho. Tacna, 1880.

Sea lo que fuere, lo que sin duda influyó en gran parte en el ánimo del jeneral Daza para precipitarse en ese abismo sin fondo que la historia llama *Camarones*, fué, como dijimos mas ántes, su concupiscencia de poder i dominacion en Bolivia.—Creyó ver su autoridad vacilante alejándose de los límites de la patria i tembló ante la idea de que su Gobierno fuera derrocado, al mas pequeño contratiempo que sufrieran sus armas en la guerra.

Hombre audaz para figurar en el teatro de nuestras discordias civiles, le faltó el tacto del guerrero i el valor del soldado.

Entretanto, él solo es el responsable ante la posteridad de esa negra pájina de la guerra del Pacífico, escrita con caractéres de la mayor deshonra.

Para qué hacer su proceso?—si en la conciencia universal está su condenacion, sea cual fuere el móvil a que haya obedecido, al estampar en Camarones la mas grande afrenta al nombre boliviano.

El coronel Camacho, en el folleto del que hemos trascrito hace poco algunas palabras, prueba con hechos i argumentos incontestables la culpabilidad del jeneral Daza por la retirada de Camarones.—Es así que nuestra palabra seria débil ante la mui autorizada de ese distinguido militar.

Sigamos nuestro relato.

Una vez que el ejército boliviano habia vuelto a Tacna, difícil era creer que Daza cumpliese su palabra, de marchar solo al Sur, a ponerse a la cabeza de las fuerzas que lo esperaban, como los judios al nuevo Mesías.

Un solo hecho lo comprueba.—Habia ordenado que todas las municiones regresaran a Arica, para pedirlas otra vez por medio de un telegrama para la fraccion de la Lejion Boliviana que debia acompañarlo hasta Tarapacá.—De este modo puso en inminente peligro la vida de los heróicos jóvenes, que habian salido de Tacna con la resolucion de morir i que derramaron lágrimas de sangre en aquellos luctuosos dias de eterna vergüenza.

Despues de entorpecimientos calculados, de demoras estudiadas i de multitud de marchas i contra marchas las mas ridículas, el jeneral Daza pudo llegar a Chiza el 19, precisamente en momentos que el cañon chileno disparaba del cerro de San Francisco su último tiro sobre las huestes dispersas del Perú i Bolivia.

Cuando se oyó tal detonacion en Chiza, recien Daza manifestó un telegrama del jeneral Prado, recibido dias ántes i concebido en los siguientes términos:

"Viendo que no puede Ud. pasar adelante con su ejército, el consejo de guerra que anoche convoqué ha resuelto que el jeneral Buendia ataque mañana al enemigo; siendo por tanto no solo peligrosa sino innecesaria la marcha de Ud. al Sur."

Sin embargo, ante este terminante aviso, Daza no se desanimó de seguir haciendo la farsa de marchar adelante. Representando la campaña de don Quijote contra los molinos de viento, avanzó hasta Tana, de donde corrió como un chiquillo, porque *le habian asegurado* que allí existian fuerzas enemigas, tomó como tales a las de un lijero destacamento de caballería peruana que se encontraba guarneciendo esos valles.

Al fin tropezó en sus ridículas idas i venidas con la noticia que esperaba del desenlace del Sur: recibió en su camino a los corredores de San Francisco como el dios tonante de la furia, enrostrándoles traicion i cobardía, sin entrever la gran parte que tenia en aquel vergonzoso desastre.

Inmediatamente volvió grupas sobre Tacna, donde encontró a su ejército lleno de rubor, con la marca de cobarde i acusado de traicion por los peruanos, que lo habian recibido en Arica con las armas en la mano i el insulto en los labios, imajinándose que regresaba de Camarones como aliado de Chile.

Comprendió Daza desde luego la triste situacion en que se habia colocado por su propia voluntad, i entre los dos caminos que se le presentaban de volver al del deber del que se habia apartado o de seguir ahondando el precipicio de su deshonra, elijió este último, con la desesperacion del náufrago que busca su salvacion.

Daza buscaba la salvacion de su poder en Bolivia, que lo veia zozobrar.

Así pasaron los últimos dias de ese fatídico mes de Noviembre, tan fatal para Bolivia en esta guerra.

La victoria de Tarapacá i el calumnioso parte de San Francisco, pasado a Prado por el coronel peruano Belisario Suárez—el coronel de las metáforas retóricas i de las inutilidades conocidas i por conocerse, vinieron a aumentar la escision i desconfianza entre peruanos i bolivianos.

El Supremo Director de la guerra se ausentó del teatro de ella, sin dejar en su lugar al jeneral Daza, que conociendo su falsa posicion no se atrevia a investirse de las atribuciones de ese elevado cargo.

Para aplacar la animadversacion que cada dia se levantaba con mas fuerza en contra suya, tanto en el Perú como en Bolivia, concertó un plan descabellado de nueva campaña al Sur de una manera simultánea con las pocas fuerzas que habia logrado reunir Jofré en Oruro i con las de la 5.ª division.—Mas esto era imposible, no solo porque faltaban los elementos que se habian perdido en Camarones i San Francisco, sino porque se habia perdido lo principal—la confianza del ejército hácia su jefe.

Viendo Daza su desengaño i al sentir los oleajes revolucionarios que se levantaban en Bolivia azotados por el vendaval de las desgracias nacionales i por el de su desprestijio; despues de vacilaciones, remordimientos i temores, no pensó sino en optar por un partido que asegurase su dominacion en la patria que habia deshonrado.

Ese partido debia ser desesperado i así lo fué.

No tardaron en llegar a Tacna las noticias de las conmociones populares de toda la República i en especial las de La Paz.—El pueblo boliviano harto de pesares i exacerbado por sus postreras desgracias, era natural que buscase el medio de sacudirse del mandatario que no habia sabido defenderlo.

Daza comprendió que la tempestad revolucionaria no se dejaria esperar en Bolivia, i se decidió venir presuroso a conjurarla a sangre i fuego.—Optó abandonar la guerra i cuanto deber le estaba encomendado, para volver a La Paz con sus cuerpos de línea, a ensayar el poder de los Krupp que habian llegado hacia poco de Europa, en los muros de la ciudad mártir por la libertad e independencia.

Al efecto impartió sus órdenes para el regreso i en el tren de la mañana fué a Arica el 27 de Diciembre, a dar el abrazo de despedida al contra-almirante Montero i justificar su plan, so pretesto de *campaña sobre Calama!*

Las únicas fuerzas que pensaba dejar en Tacna, eran las de nueva creacion, desarmándolas i desmontándolas previamente, a merced de un infortunio inevitable.—Ya habia mandado dar de baja a cuantos podia del ejército de voluntarios, entre ellos a varios soldados del batallon Loa vencedores en Tarapacá, que se les vió de gloriosos mendigos en las calles de Tacna.

Mas, este nuevo baldon el ejército boliviano no podia soportar.—Unánimemente, cuerpos de línea i nacionales pronunciaron la solemne destitucion del jeneral Daza, encabezados por el rejimiento Murillo i bajo la hábil direccion de los señores coronel Eleodoro Camacho i doctor Belisario Salinas.

El mismo 27 de Diciembre a las 3 P. M. i en momentos de volver a Tacna, recibió Daza en Arica el siguiente lacónico telegrama:

"Jeneral Daza.—El ejército a desconocido la autoridad de Ud.—*E. Camacho.*"

Fué telegrama que le salvó la vida, porque si realiza su regreso a Tacna habria sucumbido víctima de la necesidad de evitar efusion de sangre; que podia haberla provocado con su presencia entre sus cuerpos favoritos, que era difícil cedieran a la tentacion de ella. Por lo que varios jóve-

nes de la Lejion se apostaron en el camino de Arica, resueltos a decapitarlo.

Mas, la estrella de su felicidad no lo abandonó ni en su caida, que fué tan pacífica como su elevacion al poder Supremo de Bolivia.

Todos los pueblos de Bolivia secundaron la notable revolucion del 27 de Diciembre del 79, operada por el ejército en campaña con la mayor circunspeccion i cordura.

Daza quiso permanecer en Arica para desde allí provocar una reaccion; mas las autoridades peruanas le obligaron a abandonar ese puerto.

El 7 de Enero del 80, despues de varias resistencias por parte suya, se logró que entregara la medalla nacional al cónsul francés i que dejara a Arica; de donde salió dicho dia lleno del terror i el miedo que producen los remordimientos.

En Arequipa fué recibido entre los silbidos i la indignacion de una muchedumbre, que no pudo aplacarla ni con el aliciente del dinero.

Poco despues se embarcó para Europa, donde se encuentra actualmente i de donde ha lanzado últimamente un panfleto, queriendo sincerar su conducta i prometiendo para ello un manifiesto de esplicacion de sus actos como Capitan Jeneral del ejército boliviano.

Cuál será el manifiesto que disculpe sus responsabilidades de la campaña?

Cómo esplicara su comportamiento?

Cómo justificará Camarones?

Qué podrá decir ante los cargos numéricos que resultan en su contra, de sagrados dineros del pueblo enviados para la guerra i que tomó abusivamente para gozar, despilfarrar i atesorar?...

Ah! es imposible que se abra el tribunal de la vindicta universal, cuando ya ha cerrado sus puertas despues de dictar su sentencia severa e inapelable, ante hechos tan seguros e incontestables como inicuos i vergonzosos.

Pobre jeneral Daza!—"Yo te llevaré a la gloria le dijo la fortuna;" i él, desaciéndose de sus brazos, se despeñó de la cima del Olimpo a un fondo sin fin de ignominia.

De seguro que su sancion está en su propia conciencia.—El fantasma del remordimiento debe atormentarlo cruel i terrible en medio de sus fiestas, de sus sueños, de sus goces en Paris.

Hoi no es mas que uno de esos tantos cadáveres políticos, que arrojados del Nuevo Mundo por el torrente de sus luchas intestinas, van a la Europa a sufrir allí su diseccion i esperar el castigo o premio merecidos.

XXX.

EDITORIALES.

POLÍTICA LEAL I POLÍTICA CONVENIENTE.

(Editorial de La Patria de Lima del 23 de Enero.)

Despues de la inconducente irrupcion de los chilenos en Moquegua, que ni demuestra plan estratéjico, ni acredita valor, ni constituye hazaña, la guerra ha vuelto al *estatu quo*, siendo la duracion del interregno de funesto augurio para el enemigo, a quien no le conviene que el Perú medite, entre en órden, acopie sus elementos, los dirija i emprenda recien la verdadera campaña, sacudido en su adormecimiento por los descalabros i vuelto a la vida por las sangrías de Pisagua, Tarapacá i Dolores.

Apesar de sus ventajas actuales, Chile victorioso está mas inquieto que nosotros; comprende que no nos ha vencido, que nos hemos vencido solos, que esas ventajas son inseguras, que el consolidarlas es lo principal, i que eso es mucho, muchísimo mas difícil de conseguir cuando el enemigo deja las calaveradas que le ofrecieron fáciles conquistas i piensa sériamente en recobrar lo perdido.

Chile comenzó con todo su brio, con todo su empuje, desplegando sus aprestos de tiempo atrás, lanzando el acopio de sus fuerzas, aprovechando de cuanto produjeron sus influencias, i, en fin, arrojando de golpe su caudal de hombres, de armas, de recursos i de arte guerrero. Pero comienza a gastarse i el agotamiento no es difícil cuando la fuente no es copiosa.

El Perú, al contrario, ha hecho la guerra de artificio, con recursos prestados, inseguros, faltos de solidez i de órden i comienza recien a tomar balance de sus elementos, de su fortuna, de su poder i a dirijir una evolucion que dé seriedad i rapidez a todos sus actos en relacion con la campaña.

Por eso, miéntras éste se organiza, aquél sigue el camino de las irregularidades sin perdonar ninguna. Ha reñido desde luego con el derecho internacional i roto la tradicion creada por las prácticas del mundo civilizado. Así, miéntras establece bloqueos a larguísimas distancias del puerto bloqueado e imparte órdenes como el dominador de los mares, i atropella el derecho de los amigos, como cuando estrae pasajeros de los vapores de la compañía inglesa, o estrae embarcaciones de puertos neutrales, como sucedió con la lancha tomada en Ballenita; miéntras eso sucede en el hecho i curso de la guerra, sus publicistas, sus escritores, sus políticos ensayan otras armas i apelan a otros recursos, tales como la intriga para sembrar recelos entre los aliados, el arte para avivar la desconfianza i los medios ménos leales para producirnos el descrédito en el estranjero.

Ultimamente, la caida del jeneral Daza i la exaltacion del coronel Camacho le ha dado al fecundo Mackenna material para arrojar sombras sobre el limpio cielo de la alianza i enturbiar las relaciones que la revolucion habia purificado.

Refiriéndose a la época en que permanecieron Camacho i otros jóvenes bolivianos en Chile, i deduciendo por los afectos que pudieran haber contraido en aquella tierra, lanza la esperanza insidiosa de que talvez el cambio de Camacho por Daza pudiera ser favorable a aquel país dañando al nuestro.

Es decir que cuando se destituye al inepto que no supo escarmentar a Chile, invasor i pirata, i surje el destinado a recobrar el brillo de las armas bolivianas i la sincera conservacion de la alianza, ha de salir Mackenna arrojando una nube con solapado propósito e irritando la susceptibilidad de los apocados i pesimistas!

¡Qué indigno trabajo el que emprenden las notabilidades políticas i literarias de Chile!

No há mucho esos mismos tribunos i escritores presentaban al Ministro de Justicia de Bolivia, doctor don Julio Mendez, como enemigo de la alianza i sostenedor de las ideas de union a Chile. Indigna farsa que la conducta de aquel distinguido hombre de estado hacia inadmisible hasta para la vulgaridad de los lectores de diarios.

Hoi las ideas del señor Mendez se ven claramente espuestas en la siguiente carta escrita por él al coronel Camacho.

Dice así:

"La Paz, Diciembre 7 de 1880.—Estimado amigo: Hacemos la guerra pasando de error en error, desde el terreno diplomático al estratéjico, de éste al táctico, llegando por fin al del órden político, que si cambia será sin provecho para la política esterna como interna del país.

En diplomacia hemos entrado a la ruptura a pura pérdida.

En estratejia hemos buscado la defensiva en el desierto, duplicando el de Atacama con el de Tarapacá; i empleado en esta actitud el procedimiento de las guarniciones propias de la paz en vez de las concentraciones consiguientes a la guerra; estendida la línea de operaciones sobre centenares de leguas guardadas por una veintena de 1,000 hombres, abriendo espacios en el centro i las alas capaces de ser ocupados fácilmente por el enemigo. Duplicando el teatro, duplicábamos la guerra, dan-

do tiempo a que el enemigo, que solo fué fuerte en mar, lo sea tambien en tierra.

En táctica resistimos los bombardeos con infantería, provocando las derrotas parciales en que se disipa la fuerza de la resistencia i se prepara el desgraciado desenlace de la guerra.

Se toma la ofensiva contra campos fortificados, cambiando el rol de los belijerantes, i buscando el enemigo en vez de ser buscados. Empleamos el viejo sistema de cargar a la bayoneta en vez de debilitar al enemigo con la fortificacion pasajera, siendo así que la ofensiva ya no es mas que el final de las batallas defensivamente comenzadas. Aceptamos posiciones sin retirada sobre las propias bases como en San Francisco, i como parece proyectarse colocándose en Arica i abandonando Tacna al enemigo por buscar la proteccion de las baterías del puerto, como si el bombardeo de la escuadra chilena no diese por resultado dos cantidades, de las cuales, la primera basta a neutralizar dichas baterías, i la segunda a producir un enorme sobrante suficiente a anonadar por sí solo el ejército aliado, victimado entre el fuego cruzado de mar i tierra.

En política interior, hacemos porque choque la guerra estranjera con la interior como los franceses en 1871, sin plan ni caudillo, i empujando el país a la plena anarquía, delante de Chile vencedor, de un aliado receloso i de vecinos antojadizos como el Brasil, sin necesidad constitucional, estando próxima la renovacion de los poderes públicos con el jeneral Daza, i mucho mas inmediata sin presencia suya. Este conato es efecto de la alucinacion cándida de los que se embarcaran en las grandes crísis creyendo continuar por el rumbo que se han trazado i llegar al puerto que han soñado. Las crísis son como las corrientes, que en vez de ser surcadas arrastran las pequeñas embarcaciones. ¿Dónde fueron a parar los ballivianistas del 49 i los rojos del 65? ¿Qué mas querrá el poder actual que levantarse alto de sus responsabilidades delante de los feísimos contrastes de un porvenir mucho mas luctuoso, desencadenado por la guerra civil i la sumision a Chile? Perderán únicamente los vencedores de la situacion interna en connivencia con el enemigo.

¿I el remedio? No veo otro que el de proclamar la confederacion perú-boliviana, que estrechando nuestros vínculos con el aliado, inspire a Chile absoluta moderacion en sus exijencias, a cambio de evitar el vínculo confederal. Es decir que quiero la confederacion como recurso necesario de la presente guerra defensiva, como medio estratéjico final con que intimidar: retroceder si la paz no es lesionante; insistir i llevarla a cabo si fuese desastrosa. La confederacion seria la verdadera reivindicacion de nuestra integridad.

Esta carta es comun para los jefes del ejército, i no es mas que el resúmen de mi correspondencia sostenida con el cuartel jeneral desde el principio de la guerra.

Queda tuyo.—*Julio Mendez*."

Nada hai que añadir a la lectura de esa carta, i si le damos colocacion preferente, si va inserta en la parte de redaccion oficial de nuestro diario, es porque la idea de la confederacion perú-boliviana es en nuestro concepto, como en el concepto del señor Mendez, la verdadera salvacion del presente i el comienzo de la prosperidad sólida i verdadera en el porvenir.

JULIO L. JAIME.

PROBABLE RESULTADO DE LA GUERRA ENTRE CHILE I EL PERÚ.

(Traducido del WULL ONIST.)

Lóndres, Diciembre 13.

Habiendo Chile, por los acontecimientos de la guerra, llegado a posesionarse de la costa del Pacífico, de Bolivia i de la provincia entera de Tarapacá del Perú, es indudable que tanto en el interes de sus habitantes como de toda nacion civilizada i progresista, conviene que Chile quede como dueño permanente de esos territorios.

El territorio boliviano que deslinda con Chile no forma parte en la práctica de Bolivia; sus habitantes son casi esclusivamente chilenos, i está cortado de Bolivia por un cordon de montañas inaccesibles. Su puerto de Antofagasta no es útil ni para las importaciones ni esportaciones del interior de Bolivia, pues su entrada i salida al Pacífico se hace por una garganta de montañas que dan al puerto de Arica, en el Perú. Que Bolivia es acreedora a un puerto de la costa en el Pacífico, nadie puede negarlo; i lo propio es que lo tenga a donde la naturaleza tan sábiamente lo ha colocado. Dado a Bolivia una buena faja en el Pacífico, incluyendo el puerto de Arica, serviria de excelente promedio entre las dos repúblicas limítrofes, i se le colocaria en situacion de desarrollar sus recursos naturales por medio de un puerto seguro e independiente en el Pacífico.

Por un tratado celebrado entre Bolivia i el Perú, este último ha cobrado los impuestos de importacion i esportacion del primero por derecho del tránsito de las mercaderías, i por lo cual el Perú ha pagado $ 60,000 al año. Pero se dice que la tesorería boliviana no ha recibido sino una pequeña parte de esa cantidad.

Asumiendo tal rectificacion de fronteras como uno de los resultados probables de la guerra, la provincia de Tarapacá llegará a ser desmembrada de la República peruana. En la costa e islas adyacentes de esta provincia están los grandes depósitos de guano, especialmente hipotecados a los tenedores de bonos europeos por un empréstito que alcanza ahora en principal i atraso de intereses a la suma de 40.000,000 de libras esterlinas. En el interior de esta provincia están los grandes depósitos de nitratos en los cuales los ingleses principalmente tienen invertidos unos 4.000,000 de libras esterlinas. Hasta el presente, como decíamos en la semana pasada, por la malísima administracion del gobierno peruano, estas grandes riquezas naturales han sido mas bien una maldicion que una bendicion para el país. Si el tratado de paz que debe ser firmado en poco tiempo mas entre Chile, Bolivia i el Perú, este último, de una manera irrevocable, entrega a los tenedores de bonos todos los depósitos de guano i salitre que existen en la provincia de Tarapacá, recibiendo en cambio un descargo completo de toda su deuda esterior i de los certificados de salitre, de manera que el Perú puede empezar nuevamente a vivir libre de todo embarazo financiero, hai buenas esperanzas para la rejeneracion del país, porque el Gobierno i el pueblo aprenderian la saludable leccion de que las entradas cifradas en una honorable industria tienden mas al bienestar permanente de una nacion de lo que no han podido realizar nunca las minas de oro i riquezas escepcionales.

La República vecina de Chile, es un brillante ejemplo entre los estados Sud-americanos de los benéficos efectos que resultan de la honradez, de la industria i de la probidad. Bajo tal Gobierno, los tenedores de bonos peruanos tienen la mejor garantía de que sus derechos serán respetados, i que los depósitos de guano i salitre serán administrados de manera que los verdaderos dueños reciban un retorno sustancial. En la creencia de que este deseado fin será un hecho i que una paz permanente sea establecida entre Chile, Perú i Bolivia, proponemos como un arreglo final de esta cuestion, la anexion a Chile del presente litoral de Bolivia i de la provincia de Tarapacá, dando a Bolivia en cambio el puerto de Arica, i al Perú una cancelacion de su deuda esterior.

Despues de una manera vergonzosa como el Perú ha jugado con sus acreedores, no puede esperar que se le trate como si durante todo el tiempo hubiera sido un estado honrado. Este no se atraeria las simpatías del mundo civilizado aunque haga enérjicas protestas; i Chile, el estado victorioso, tiene ciertamente derecho para exijir compensaciones por sus gastos i sus pérdidas.

El consejo que dimos en la semana pasada en favor de una union entre las varias secciones de los tenedores de

bonos peruanos, ha tenido buen éxito. En una reunion del comité internacional que tuvo lugar últimamente para discutir la situacion comprometida por la ocupacion de los depósitos del guano peruano por las fuerzas chilenas, hubo comunicacion del comité Rusell, manifestando deseos de cooperar con el comité Croyle: de modo que podemos esperar una accion combinada en el camino que hemos indicado repetidas veces. En este caso, tenemos confianza que los avances de los tenedores de bonos serán recibidos favorablemente por el gobierno chileno.

LA GUERRA DEL PACÍFICO I SUS ENSEÑANZAS.

(De El Cronista de Panamá, Febrero 18 de 1880.)

Hace ya un año que la República de Chile se vió, cuando ménos lo esperaba, arrastrada al abandono de su paz esterior para tomar una actitud decidida en defensa de su honra i de sus derechos.

Larga ha venido siendo hasta ahora esa guerra de un solo pueblo contra dos que en secreto se habian coaligado para buscar, con la mas inusitada deslealtad, la fortuna de un porvenir que se les ofrecia sombrío i aterrador.

Bolivia i el Perú, casi idénticos en su modo de existir, no habian hecho del pasado mas que una feria de los caudales públicos; habian dilapidado en las contínuas anarquías de festejos todos sus recursos, i llenándose tambien de enormes deudas, como buenos calaveras, hasta el estremo de tener ya al frente la mas desastrosa bancarrota i la carencia absoluta de todo crédito.

En 1873 el Perú habia espoliado escandalosamente las salitreras que el capital, la industria i los brazos chilenos habian implantado en la provincia peruana de Tarapacá, trasformando aquella rejion en emporio de trabajo, que ántes eran estériles desiertos.

So pretesto de buscar para el erario peruano una fuente de entradas que reemplazasen a las que en algun tiempo mas el guano dejaria de producirle, la administracion de reconocido mercantilismo del difunto Pardo, se hizo lejislar el monopolio i el estanco del salitre como negociacion fiscal, con el solapado intento del enriquecimiento de los círculos de esplotacion, que aquel caudillo venia encabezando.

Pero comprendiéndose que en Antofagasta i en el litoral chileno hasta el grado 27, no faltaban grandes depósitos de salitre que podian con mas o ménos proximidad ser esplotados por la industria chilena, el Gobierno del Perú indujo al de Bolivia al pacto secreto del año citado, para hacerlo efectivo cuando llegara el tiempo en que la libre produccion del salitre chileno principiara a ser un obstáculo al caro monopolio fiscal del Perú.

Aquel pacto no tenia otro intento que la conquista armada del territorio chileno hasta el grado 27, segun claramente lo patentizó el tristemente famoso tribuno limeño Fernando Casós, en el discurso semi-oficial que pronunció en el gran meeting de 6 de Abril del año pasado en la plaza de Lima, a los dos dias del corte de relaciones entre Chile i el Perú.

Bolivia, haciéndose el maniquí de las bribonadas peruanas, hasta ser la promotora inmoral de la guerra, se lisonjeaba de la futura division de provechos que creian iban a reportar con la ruina de Chile que la consideraban segura, tomando en cuenta que un pueblo de dos i medio millones de habitantes no podria resistir a una alianza de cinco millones.

¡Qué engaños!

La Providencia, que sabe dispensar sus altos favores a las naciones que van por los senderos de la moralidad, de la justicia i de la honradez, no ha permitido que Chile sucumba ante las tremendas iniquidades que en lo oculto significaba el complot de dos pueblos que ostentan solo divisas de desordenados i desacreditados precedentes.

La nacion de la paz, del trabajo i del progreso, que todo se lo debe a sí i a sus heróicos esfuerzos, aun en sus conflictos se presenta mas grande i mas digna de atencion.

En la presente guerra, Chile ha dado a conocer dos hechos que le son altamente honrosos i que tienen que prestarse a mui sérias consideraciones ante la recta opinion universal, para comprender las diferentes condiciones en que ha venido a colocarse respecto de sus enemigos.

El primero de esos hechos se refiere a las condiciones internas.

Apesar de la natural turbacion que una guerra tan inesperada tenia que introducir en su sociedad, tomándose principalmente en cuenta que la arrastró sin estar preparada a ella, i, apesar de los sacrificios de toda especie que ha debido hacer para defender el interes i el honor de la patria, el pueblo chileno, con una sensatez ejemplar, ha atendido no solo a las necesidades de la guerra, sino tambien de la paz. I ha sucedido que miéntras los unos se apresuraban a alistarse en el ejército, los otros redoblaban sus esfuerzos para compensar en el trabajo la cooperacion de los que han tomado las armas.

El pueblo chileno ha continuado con serenidad i constancia dedicándose a las tareas de la agricultura, de la minería, de la industria i del comercio. El resultado de tan laudable conducta ha sido que, no obstante la paralizacion de los negocios causada siempre por una guerra, la prosperidad i la riqueza, tanto pública como privada, han alcanzado en Chile un fomento realmente satisfactorio.

Gracias a esto i a las buenas condiciones del año, se ha encontrado en medio de la guerra mas abastecido el país i mas rico que ántes de ella.

Para comprender hasta dónde se desenvuelve la actividad de aquella nacion, basta deducirlo de la realizacion misma de grandes obras públicas que continúan aun en medio de los azares de esa guerra en que ella tiene que ir en busca de un enemigo provocador, pero que nunca se ha atrevido a salir de su territorio.

Entre tales obras, la prensa nos anuncia la iniciacion de un nuevo i costoso camino de fierro que pronto unirá las apartadas ciudades de Concepcion i Coronel.

Miéntras tanto en las condiciones interiores del Perú i Bolivia, todo es inaccion, atraso i miseria, formando un marcado contraste con el bienestar de que Chile goza. I esto se revela en uno de los primeros decretos del Dictador Piérola que ha sido el derogatorio de la interdiccion comercial con Chile, que el mal inspirado jeneral Prado habia establecido, habiendo llegado la carestía de muchos artículos de primera necesidad a producir verdaderas desesperaciones públicas.

El segundo de los hechos notables a que se ha aludido, se refiere a la política interna de los tres países en guerra.

En Chile el réjimen constitucional se ha mantenido como siempre en su estricta conservacion. Las cámaras lejislativas i demas altos cuerpos del Estado han funcionado i siguen funcionando con una regularidad normal inalterable.

Las garantías individuales de nacionales i estranjeros se respetan con la acostumbrada escrupulosidad.

La prensa continúa gozando de la amplísima libertad que allí tiene asegurada.

El patriotismo chileno no ha dado sino pruebas de alta cordura en todos los habitantes en jeneral, i en los hombres dedicados a los negocios públicos en particular, sin distincion de los partidos políticos a que pertenezcan.

¡Cuán diverso es el cuadro que bajo estos aspectos presenta el Perú i Bolivia!

Los presidentes Prado i Daza que provocaron la guerra i que ajustaron la alianza de sus respectivos países contra Chile, han sido deshonrosamente destituidos por revueltas de sus propias tropas, i se encuentran hoi proscriptos i fujitivos.

En Bolivia el réjimen constitucional existe, como es sabido, desde años atrás solo en el nombre i en la letra de las leyes; pero en el Perú habia un réjimen que era mas o ménos practicado.

Ambos pueblos, en medio de los desengaños terribles que han venido a coronar las anarquías habituales en que han vivido, las desmoralizaciones de todo un pasado de arbitrariedades sin freno, el aniquilamiento de sus recursos públicos, en fin, la molicie social con que han querido entender la vida de la libertad, han apelado, en creencia de salvacion, al cambio de personal en sus gobernantes, con motines escandalosos.

I respecto del Perú, no deja de ser elocuente testimonio de su dejeneracion i de sus rebajamiento, la proclamacion militar de un Dictador i el establecimiento de réjimen arbitrario i vejatorio, que está dando por resultado las escandalosas tropelías contra las acostumbradas libertades.

De Bolivia no diremos nada a este respecto, porque ese desgraciado pueblo siempre ha sido víctima de todos los vejámenes que puedan imajinarse en un constante réjimen gubernativo de pretorianos.

Mui pronto los dos países aliados se convencerán, si es que no estén ya convencidos, del gravísimo engaño en que han caido creyendo mejorar la suerte de sus grandes desastres, pasando de Scila a Caribdis.

Los hechos realizados por Chile i los que pronto se realizarán, manifestarán bien palmariamente que la suerte de los pueblos no estriba en las maquinaciones de ocultas e infames alianzas de vándalos, i que el alivio de sus justos reveses i escarmientos no se encuentra en la abolicion de réjimenes de libertad ni en las proclamaciones de dictadores.

El soldado chileno.

Como sigue la madre cariñosa
En el peligro al hijo idolatrado,
Sigue la patria a la lejion gloriosa
Que defiende su nombre inmaculado:
I miéntras esa hueste no reposa
Por coronar el triunfo comenzado,
La patria, que le fia su bandera,
Su arrojo aplaude i su victoria espera!

Con ella está su vida, está su alma;
El porvenir depende de su suerte,
I no hai un corazon que lata en calma
Ni un brazo que en la accion se quede inerte.
Por darla el adalid gloriosa palma
En su valor se olvida de la muerte
I vuela cada cual, de audacia lleno,
A cumplir su deber como chileno!

El patriótico ardor todo lo inflama
I todo lo interesa en su destino:
Dones sin fin la caridad derrama
I la ciencia le muestra su camino.
El arreo marcial borda la dama
I en hilas de su ajuar convierte el lino,
Miéntras la relijion con voz austera
A la patria bendice i su bandera!

Por eso, sin que nadie se lo indique,
Si el bélico atambor a la lid llama,
Del soldado el ardor no encuentra dique
I el árduo puesto del deber reclama.
Indomable con Prat muere en Iquique,
Se bate... cual se bate el Atacama,
Cae herido entre mil... mas, ve espirante
Que siempre Chile se alzará triunfante!

I es su orgullo morir por esta tierra
Que así sabe cumplir con sus deberes,
Que a nadie teme, ni su hogar le cierra,
I en el trabajo olvida los placeres;
Que invita al enemigo a heróica guerra,
Que no ofende cobarde a las mujeres;
I que huyendo del fraude i la mentira,
Solo a ser grande por su esfuerzo aspira.

Gloria al hijo del pueblo soberano
Que hinchado de patriótico ardimiento,
Por defender a Chile muere ufano,
Solo de herir i de triunfar sediento.
En honra del soldado ciudadano
Alce la patria el digno monumento,
Que diga al que por ella da la vida:
"Al soldado, la patria agradecida!"

El le da con su sangre la victoria
I es por eso tambien que vale tanto;
Sublime el sacrificio hace su gloria,
I el alto fruto de su esfuerzo es santo!
Ya para el enemigo es ilusoria
Toda esperanza de defensa!... Espanto
Tanta audacia le da! De terror llena,
Su manchada conciencia lo condena!

Nuestra es la gloria i suya la verguenza!
No es honra herir para volver la espalda
En cuanto el bronce a esterminar comienza,
Sin aguardar del triunfo la guirnalda!
¡No ceja el bravo sin que muera o venza!
Lo vió el desierto en su desnuda falda,
Lo vió Pisagua en su escabrosa cima,
I luego ¿por qué nó?... lo verá Lima.

Ya el tricolor bien sabe ese camino!
El fué a dar a esa tierra independencia
I domeñar despues le ordenó el sino
De la invasion estraña la insolencia.
Tercera vez ¡lo quiere su destino!
Del chileno sabrá la prepotencia,
Que evocará sus lauros de otros dias
Para vengar insidias i falsías!

Combatir por la patria, ¡esa es la gloria!
Luchar hasta morir como el soldado,
Invencible titan de nuestra historia,
Sosten del tricolor inmaculado!
Siempre alumbre su estrella la victoria
I luz del porvenir sea el pasado:
El supo dar a Chile un nombre puro:
Grandeza i majestad sea el futuro!

J. A. Soffia.

CAPÍTULO VI.

SUMARIO.—I. Importantes notas del Ministro Sotomayor al Jeneral en Jefe del ejercito sobre la responsabilidad de la espedicion a Ilo, i al Comandante en Jefe de la escuadra, dandole instrucciones para hostilizar al enemigo. (Inédito.)—II Instrucciones que debera observar el capitan de la caleta de Achira. (Inedito.)—III. El Ministro de Bolivia en Lima solicita del Gobierno del Peru 400,000 soles en pago de la alimentacion del ejercito de Bolivia i por los derechos aduaneros que dicho Gobierno ha percibido por cuenta de Bolivia (Inedito.)—IV. Carta autografa del jeneral Campero al Jefe Supremo del Peru comunicandole su elevacion al mando Supremo de Bolivia; juicio seguido contra el jeneral Juan Buendia i coronel Suarez, vencedores de Tarapacá: decretos de Piérola.—V. Decretos del Gobierno de Chile referentes a facilitar el carguio de guano a los tenedores de bonos peruanos, venta de salitre, etc.—VI *Segunda espedicion i ocupacion de Ilo*: descripcion de la partida del ejercito chileno de Pisagua i proclama del jeneral Escala, orden de salida i marcha de la escuadra, telegrama i parte oficial.—VII Nómina del personal del Ministerio de Guerra en campaña, cuartel jeneral, Estado Mayor Jeneral i cuerpos de que consta el ejercito chileno de operaciones del Norte.—VIII Cartas i correspondencia sobre la ocupacion de Ilo.—IX. *Combate i bombardeo de Arica*: telegramas i partes oficiales chilenos i peruanos.—X. Correspondencias a El Ferrocarril i Nacional de Lima sobre este combate.—XI Espedicion a Mollendo: telegramas, partes oficiales i correspondencias.—XII. Partes oficiales del comandante Stuven al Jefe de Estado Mayor sobre esploraciones de Pacocha a Moquegua, correspondencia a La Patria.—XIII. Recibimiento i entierro de los restos de Thompson, Ramirez, Garreton i Goicolea: programa, descripcion i discursos.—XIV. Espedicion a las islas de Lobos i a las de Chincha: telegramas i parte oficial del Jefe de la escuadra.—XV. Decretos del Gobierno de Chile referentes a la guerra.—XVI Notas cambiadas entre los Gobiernos de Chile i Ecuador sobre la captura de la lancha torpedo peruana.—XVII Documentos relativos a la revolucion de Bolivia encabezada por los coroneles Uladislao Silva i José M. Guachalla.—XVIII. Confiscacion de guano i salitre esportados por el Gobierno de Chile. decretos de Pierola i circular a los ajentes diplomáticos del Peru en el estranjero.—XIX *Segundo combate de Arica*: telegramas i partes oficiales chilenos i peruanos.—XX Correspondencias describiendo este combate.—XXI. *Toma de Moquegua i combate de los Anjeles*: telegramas, partes oficiales i relacion de los muertos, heridos i prisioneros.—XXII. Felicitacion al batallon Atacama i correspondencias a El Ferrocarril sobre el combate de los Anjeles.—XXIII Version peruana de este mismo combate.—XXIV. Descripcion de los departamentos de Tacna i Moquegua, tomada de las publicaciones hechas por la Oficina Hidrografica de Santiago.—XXV. Recepcion oficial del Ministro del Peru en La Paz, señor Enrique Bustamante i Salazar, discursos pronunciados por el Presidente de Bolivia i Ministro del Peru a la salida de la quinta division para el teatro de la guerra.—XXVI. Santo, seña i contraseña dado al ejercito peruano, en Lima, por el Estado Mayor Jeneral durante el mes de Abril de 1880 (Inedito.)—XXVII. Biografia del capitan de fragata Manuel Thompson, por Benjamin Vicuña Mackenna.—XXVIII. Biografia del jeneral Narciso Campero por J. V. Ochoa.—XXIX Editoriales.

I.

Importantes notas del Ministro Sotomayor al Jeneral en Jefe del ejército sobre la responsabilidad de la espedicion a Ilo, i al Comandante en Jefe de la escuadra dándole instrucciones para hostilizar al enemigo.

(Inédito.)

EL JENERAL EN JEFE DEBE DECIR SI ACEPTA LA RESPONSABILIDAD DE LA ESPEDICION A ILO.

Pisagua, Febrero 6 de 1880.

Acabo de recibir la nota de V. S., núm. 509, cuyo contenido me sujiere algunas observaciones que me creo en el caso de someter a la consideracion de V. S.

Prescindiendo, por la premura del tiempo, de las que reputo ménos fundamentales, encuentro en la referida nota un punto grave, respecto del cual las opiniones de V. S. carecen de la debida precision, i es ese punto el que principalmente me propongo esclarecer a la brevedad posible para que la espedicion al Norte no sufra nuevos retardos.

El Supremo Gobierno, en nota que remití a V. S. en copia con fecha 7 de Enero próximo pasado, emitió sobre las nuevas i necesarias operaciones del ejército al mando de V. S., ciertas ideas jenerales que fueron sometidas a la consideracion de un consejo de marinos i jefes militares, cuyos acuerdos tambien conoce V. S.

Ese consejo, tomando en consideracion aquellas indicaciones, resolvió, entre otras cosas, lo siguiente: que el objetivo de la próxima espedicion debia ser el ejército acantonado en Tacna i Arica; que la marcha debia hacerse por mar i que el punto de desembarque fuera el puerto de Ilo, que es el que ofrece mayores probabilidades para esa operacion. Estas conclusiones fueron sometidas a la aprobacion de V. S. para que, contando con ella i con la del Supremo Gobierno, formase V. S. el correspondiente plan de campaña, pidiendo oportunamente los elementos que necesitare para ello.

Entre esos elementos figuran en primera línea los medios de trasporte marítimo. En conferencias privadas i en debido tiempo espuse a V. S. que contábamos con buques suficientes para trasportar de una sola vez 7,500 hombres, o sea las dos primeras divisiones del ejército, agregando que los mas rápidos de esos buques podrian volver inmediatamente a este puerto en busca de la tercera division.

V. S., en virtud de los datos que ha podido recojer sobre el número i calidad de las fuerzas del ejército enemigo que vamos a hostilizar, i que, segun V. S. mismo, no son ni completos ni enteramente fidedignos, espone ahora en la parte final de la nota que contesto que no es prudente operar sobre Ilo con ménos de 10,000 hombres en el primer viaje, aunque manifestando tambien que está dispuesto a emprender la espedicion con los elementos que haya, si así se le ordena.

Es aquí precisamente donde encuentro a la nota de V. S. el vacío que me propongo llenar. Siendo V. S. el inmediatamente responsable de las operaciones del ejército, le cumple decir si acepta o no la responsabilidad de la espedicion proyectada, operando al principio con ménos de los 10,000 hombres que V. S. juzga necesarios para emprenderla.

Indudablemente, la responsabilidad de V. S. quedaria a salvo si el Gobierno le ordenara marchar con fuerzas menores; pero el caso no es ese. El Gobierno aceptará la responsabilidad que le incumba cuando dé, si la da, la órden que V. S. espera; mas, en el momento presente, necesita saber si V. S. asume o nó la responsabilidad de la operacion militar sobre Ilo con los únicos elementos de movilidad disponibles i con los cuales no es posible satisfacer enteramente los deseos de V. S.

Obtenida la respuesta de V. S. de un modo categórico, el Gobierno resolverá lo conveniente, i para ponerlo en aptitud de hacerlo, es que me permito pedir a V. S. que, a la mayor brevedad posible, se sirva dar respuesta a esta comunicacion.

Dios guarde a V. S.

R. Sotomayor.

Al señor Jeneral en Jefe del ejército del Norte.

INSTRUCCIONES AL COMANDANTE EN JEFE DE LA ESCUADRA.

Ilo, Febrero 28 de 1880.

Colocado el ejército espedicionario en el territorio elejido para operar contra las fuerzas enemigas de Arica i Tacna, la escuadra queda en libertad para continuar por su parte las hostilidades marítimas que se reputen necesarias.

Una de las primeras debe ser la recomendada con vivas instancias por el Gobierno para destruir los elementos i útiles de carguío de guano en las islas de Lobos. Sabe V. S. que la estraccion de ese artículo es una de las pocas fuentes de recursos que han quedado al Perú, i no ignora tampoco que la paralizacion temporal de esa industria, es la base en que descansan las negociaciones entabladas por el Gobierno para arribar a ciertos arreglos con los acreedores europeos del fisco peruano, cuya remision interesa grandemente al país. Como hostilidad eficaz i como medida de vasto alcance económica, la operacion que indico a V. S. de realizar a la mayor brevedad, permitiéndome agregarle solamente que, para que surta todos los efectos deseados, la destruccion de los muelles, embarcaciones i demas útiles de carguío debe ser completa i hacerse por lo mismo sin miramiento alguno.

Realizada esta operacion, la primera de todas por su urjencia, convendria proceder a hostilizar al enemigo en el puerto del Callao. Seria causa de merecido desprestijio para el Gobierno actual del Perú verse agredido en los principales centros mercantiles i comerciales de la nacion, sentir la presencia del enemigo en la vecindad de su capital i esperimentar los daños considerables que pueden ocasionarle los cañones de nuestros buques. Introducir el pánico en el Callao i Lima i herir los intereses del comercio peruano en sus centros principales, equivale a ganar una victoria a poca costa. I nos conviene manifestar al Perú que su nuevo Gobierno, elevado en nombre de la guerra enérjica i tolerado por patriotismo, es incapaz de cumplir su promesa e impotente para defender a la nacion. Puede surjir de nuestras hostilidades en este territorio, si ellas se hacen con la actividad i seriedad deseables, una nueva crísis política que acerque el desenlace de la guerra, logrando que los desórdenes interiores sean poderosos ausiliares de nuestra causa.

Para ofender el Callao, sin gran riesgo, dispone V. S. en la actualidad de bastantes elementos.

Figuran en primer lugar las lanchas torpedos que corren riesgo de inutilizarse en otros servicios si no se hace de ellas pronto el uso especial a que están destinadas. Con ellas no parece empresa temeraria la de destruir uno o mas de los pocos buques que aun quedan al Perú, i si el golpe no se logra, siempre será provechoso intentarlo.

El *Angamos*, dotado de un escelente cañon de grande alcance, puede hostilizar el puerto impunemente i conviene recordar que con solo ese objeto se le armó. Estos elementos robustecidos con uno de los blindados i con un trasporte armado como el *Amazonas*, son suficientes para llevar a cabo con buen éxito probable o, a lo ménos, sin mucho riesgo la operacion a que me refiero.

Despues de un ataque al Callao, que puede tener grandes o pequeñas proporciones segun lo crea V. S. mas prudente, seria del caso recorrer la costa que se estiende hácia el Sur hostilizando todas las poblaciones de alguna importancia.

Entre estos me permito indicarle en primer lugar a Chorrillos que, si está fortificado como se asegura i seria fácil averiguarlo, puede ser bombardeado i destruido. Allí no se corre el riesgo de perjudicar a neutrales, i sí hiere a opulentos propietarios, cuyas quejas tienen eco en el Gobierno i en los círculos sociales.

Bombardear i destruir a Mollendo, poblacion importante por ser punto de partida de un ferrocarril que lo comunica con el rico valle de Arequipa, seria otra operacion doblemente importante. Realizada con éxito, ella nos permitiria levantar el bloqueo allí establecido, para destinar a otros servicios los buques que lo sostienen. La accion marítima podria ser apoyada aquí con tropas de desembarco para destruir el ferrocarril e inutilizar radicalmente esa via de comunicacion entre el centro del Perú i los departamentos del Sur.

Despues de todo esto, que deberá hacerse con la posible brevedad, será indispensable pensar en el bloqueo del Callao. Fuera de la importancia que tiene esta operacion como golpe moral, ella está destinada a privar al Perú de los únicos recursos tanjibles con que cuenta actualmente para el sostenimiento de la guerra. Quedando improductiva la aduana del primero de sus puertos, despues de haber perdido los recursos que le proporcionaban el salitre i el guano, no le será fácil a su Gobierno encontrar dinero para hacer los injentes gastos que le demanda el sostenimiento de sus ejércitos i los servicios ordinarios de su administracion.

Por el momento me limito a señalar este punto a la consideracion de V. S. como materia de estudio, porque sé mui bien que el bloqueo del Callao no puede establecerse inmediatamente. En pocos dias mas, V. S. podrá comunicarme ya sus ideas sobre la mejor manera de realizar esta operacion, cuya importancia V. S. aprecia debidamente.

Todavía tiene la escuadra en otras partes un vasto campo de accion; mas, por ahora, me limito a estas indicaciones que se refieren a empresas de realizacion fácil, inmediata i útil.

Dios guarde a V. S.

R. Sotomayor.

Al señor Contra-almirante Comandante en Jefe de la escuadra.

Ilo, Marzo 8 de 1880.

Segun lo convenido con V. S., en conferencias privadas, V. S. queda autorizado para hacer una espedicion a Mollendo con las fuerzas que ha designado el Jeneral en Jefe del ejército, i cuyo objeto principal es destruir el ferrocarril, muelle, telégrafo i fortificaciones de aquel puerto.

Para el efecto, V. S. procederá en todo lo relativo a operaciones marítimas como lo estime mas prudente; i respecto de las terrestres, el jefe de la division, que debe haber recibido instrucciones del Jeneral en Jefe, lo hará con acuerdo de V. S., en caso de dificultades o emerjencias imprevistas.

Como las fuerzas desprendidas del grueso del ejército pueden ser aquí necesarias, conviene que esta espedicion se haga con la posible celeridad.

Dios guarde a V. S.

R. Sotomayor.

Al señor Contra-almirante Comandante en Jefe de la escuadra.

II.

Instrucciones que deberá observar el capitan de la caleta de Achira.

(Inédito.)

1.° Vijilará constantemente esa caleta i las inmediatas estendiendo su cuidado por el Sur hasta Camaná i por el Norte hasta Ocoña, i recorrerá ese litoral, para lo que le proporcionará movilidad el sub-prefecto de Camaná a quien por la Secretaría de Gobierno se imparten las órdenes respectivas.

2.° Procurará despachar los vapores que toquen en esa caleta sin demorarlos, i les prestará ausilio si se lo demandaren, para lo cual tratará de tener balsas para el desembarque de los pasajeros i mercaderías.

3.° Dará preferencia al recibo i entrega de la comunicacion oficial, la que mandará inmediatamente a Camaná o a Quilca del modo que sea mas conveniente i pronto.

4.° Dará parte al prefecto de Arequipa por conducto

del sub-prefecto de Camaná, i directamente a ésta Secretaría, de los movimientos de los buques enemigos que avistare i de todas las ocurrencias que merezcan ser trasmitidas, valiéndose de la estacion telegráfica de Quilca, i cuando fuere necesario usará de la clave de dicho puerto.

5.° Evitará que se corte el alambre telegráfico que hai establecido en esa costa i cuidará de que esté siempre espedito.

6.° Arreglará con el Comandante Jeneral, ántes de su partida, la manera de comunicarse con los buques de guerra, tanto de dia como de noche, a fin de que puedan arribar a ese puerto con conocimiento de las condiciones de la seguridad en que se encuentra o pueda retirarse en tiempo si hubiese peligro.

7.° Entregará bajo inventario al capitan de puerto que lo releve, la embarcacion i útiles que lleva el capitan de corbeta graduado Suárez, cuidando de que el bote esté siempre listo para cualquiera emerjencia.

Callao, Febrero 21 de 1880.

Es copia.—MANUEL F. LLAGUE, secretario.

III.

El Ministro de Bolivia en Lima solicita del Gobierno del Perú 400,000 soles en pago de la alimentacion del ejército boliviano, i por los derechos aduaneros que dicho Gobierno ha recibido por cuenta de Bolivia.

(Inédito.)

NÚM. 3.—LEGACION DE BOLIVIA EN EL PERÚ.

Lima, Febrero 23 de 1880.

Señor:

Bajo el supuesto natural de haberse pasado orijinal, por razon de urjencia, el oficio que tuve el honor de dirijir a V. E. con fecha 6 de Febrero, a otras oficinas que han intervenido en la jestion de que él se ocupa, me permito pasarlo de nuevo a V. E. en copia legalizada.

Reitero con este motivo al Excmo. señor Calderon las protestas de mi distinguida consideracion personal.

Z. FLORES.

Al Excmo señor don Pedro José Calderon, Secretario de Estado en el despacho de Relaciones Esteriores del Perú.—Presente.

COPIA NÚM. 2.

Lima, Febrero 6 de 1880.

Señor Secretario:

Las últimas evoluciones políticas operadas en Bolivia a impulsos de los intereses bien entendidos del país, cuya fórmula concreta es la alianza con el Perú i la guerra contra Chile, han producido un desequilibro i malestar, felizmente pasajeros, en las finanzas de Bolivia, pues que las administraciones locales creadas por la revolucion, sin un centro adonde converja la accion jeneral, no han podido realizar i concentrar los recursos que demanda la conservacion de los elementos que tenemos en pié para el sosten de la guerra.

Esto, por una parte, i la consagracion, por otra, de los pocos recursos disponibles a la organizacion del nuevo ejército que se levanta en los pueblos de La Paz, Oruro, Cochabamba i Corocoro, han ocasionado la desatencion del ejército que Bolivia tiene en Tacna, cuya Comisaría de guerra se halla completamente exhausta.

En tan apremiante situacion, i convencido como estoi del espíritu de confraternidad de que se halla animado el Excmo. Gobierno de V. E., dejaria yo de corresponder a tan noble sentimiento si ocultara nuestra situacion i no solicitara de V. E. su jeneroso continjente para remediarla.

En esta virtud, i sin embargo de la situacion financiera por la que atraviesa el Excmo. Gobierno de V. E., me permito solicitar de él la cantidad de 400,000 soles en billetes autorizados, de los cuales 200,000 soles corresponderian a las mesadas de Diciembre i Enero últimos, que el Excmo. Gobierno de V. E. debia entregar a la Comisaría de guerra del ejército boliviano, en virtud del art. 1.° del protocolo de 7 de Mayo de 1879, i que no se han entregado por las peripecias de la guerra en el Sur; i los otros 200,000 soles en compensacion del 50 por ciento de nuestros derechos aduaneros que el Perú ha percibido en plata por cuenta de Bolivia en los puertos de Arica i de Mollendo, i sigue percibiendo todavía, en ejecucion del art. 6.° del protocolo de 15 de Abril de 1879, con la obligacion correlativa de proveer a la alimentacion del ejército de Bolivia; i obligacion que no ha llenado, apesar de su favorable disposicion, porque esa alimentacion se ha verificado casi en su totalidad por la Comisaría de guerra boliviana.

Espero, pues, que a mérito de las consideraciones aducidas, i sin perjuicio de la liquidacion que en su oportunidad debe practicarse de la cuenta corriente de la alimentacion de nuestro ejército, en relacion con el 50 por ciento de los derechos aduaneros de Bolivia, que el Perú ha percibido i sigue percibiendo, en cumplimiento del protocolo aludido, el Excmo. Gobierno de V. E. haciendo el sacrificio que demanda la situacion, no tendrá inconveniente en acceder a mi solicitud, i ordenar, en consecuencia, la entrega de dicha suma a esta Legacion, en dos partidas de a 200,000 soles cada una, para que puedan ser remitidas en el vapor de mañana i en el subsiguiente.

Con sentimientos de la mas alta consideracion tengo el honor de suscribirme del Excmo. señor Calderon como su atento i seguro servidor.

(Firmado)—Z. FLORES.

Es copia.—El Secretario, *P. Matienzo.*

IV.

Carta autógrafa del jeneral Campero al Jefe Supremo del Perú, comunicándole su elevacion al mando supremo de Bolivia; juicio contra Buendia i Suarez, vencedores de Tarapacá: decretos de Piérola.

NARCISO CAMPERO,

PRESIDENTE PROVISORIO DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA.

Grande i buen amigo:

La voluntad unánime de los pueblos de Bolivia acaba de investirme de la majistratura suprema de esta República, cargo que ejerceré teniendo en mira la necesidad de implantar las instituciones democráticas i de conseguir el triunfo de las armas de la República en la guerra con Chile.

Al participar a V. E. mi advenimiento a la Presidencia de la República, tengo la inmensa satisfaccion de espresarle los sentimientos de leal i sincera amistad que prometo a la ilustrada República del Perú i a V. E. en particular, así como a la conservacion de la alianza perú-boliviana, por cuya perpétua union hago votos sinceros i fervientes.

Firmada en la Casa de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los 27 dias del mes de Febrero del año del Señor de 1880.

NARCISO CAMPERO.

El Secretario jeneral de Estado.—*T. Valdivieso.*

Al Excmo señor Jefe Supremo de la República del Perú

JUICIO CONTRA BUENDIA I SUAREZ.

DICTÁMEN DEL AUDITOR DE GUERRA.

Señor Jeneral en Jefe:

Habiendo examinado detenidamente este Ministerio todas las dilijencias practicadas en la presente sumaria informacion, seguida con el objeto de descubrir a los autores i cómplices del desastre que sufrió nuestro ejército en el cerro de San Francisco en el departamento de Tarapacá, e impuesto de la conclusion del señor juez fiscal, la encuentro arreglada en todo al mérito de esas dilijencias.

Todos los cargos formulados en los considerandos del señor juez fiscal contra el Jeneral en Jefe del ejército i de division don Juan Buendia i contra el Jefe de Estado Mayor, coronel don Belisario Suarez, están fundados en todas i cada una de las deposiciones de los testigos; la responsabilidad, pues, de estos dos jefes superiores se deduce clara i manifiesta del proceso.

En consecuencia, este Ministerio opina porque V. S. ordene, como lo solicita el señor juez fiscal, que se inicie el correspondiente juicio militar a los referidos jefes, mandando agregar como antecedente esta sumaria, así como tambien todos los partes pasados por esos mismos jefes sobre los distintos hechos de armas que han tenido lugar en el departamento de Tarapacá desde la toma de Pisagua por los enemigos, i que deben servir de cabeza de proceso.

En cuanto a los comandantes jenerales i demas jefes mandados someter a juicio por decreto especial, puede V. S. ordenar que se suspendan los efectos de dicha resolucion, por no resultar de las investigaciones de esta sumaria, responsabilidad alguna contra ninguno de ellos. Todo esto salvo el mejor acuerdo de V. S.

Arica, Enero 20 de 1880.

(Firmado.)—El auditor jeneral, ALFREDO GASTON.

Lima, Enero 31 de 1880.

Teniendo en consideracion:

1. ° Que los juicios militares deben sujetarse a las prescripciones terminantes de la ordenanza;

2. ° Que el superior no puede ni debe disculparse con la falta u omision del inferior;

3. ° Que el juicio iniciado por los desastres de San Francisco el 19 de Noviembre del año próximo pasado, debe limitarse solo a las clases militares que dirijian i mandaban el ejército de Iquique,

Se resuelve:

1. ° El juicio iniciado por el desastre de San Francisco se limitará solo al jeneral de division don Juan Buendia i al coronel don Belisario Suarez; al primero como Jeneral en Jefe del ejército de Iquique, i como Jefe de Estado Mayor Jeneral al segundo.

2. ° Dispóngase lo conveniente para que se constituyan en la capital de la Republica los jefes i oficiales del referido ejército que se hallaren sin colocacion, para utilizar sus servicios segun convenga a las supremas disposiciones del Gobierno.

Rejístrese, publíquese i comuníquese a quienes corresponda.

Rúbrica de S. E.

MIGUEL IGLESIAS.

VENCEDORES DE TARAPACÁ.

NICOLÁS DE PIÉROLA,

JEFE SUPREMO DE LA REPÚBLICA.

Considerando:

Que el triunfo obtenido por las armas del ejército nacional en la accion de Tarapacá sobre las divisiones destacadas por el ejército invasor, reconocida ante la nacion i el Gobierno la valerosa conducta de las fuerzas que vencieron al enemigo el 27 de Noviembre del año próximo pasado;

Que no existiendo en poder del Supremo Gobierno las relaciones detalladas del personal de los vencedores, es necesario disponer lo conveniente para el conocimiento de dicho personal;

Que con arreglo a las prescripciones de las ordenanzas de los ejércitos de la República, es un deber de justicia premiar las acciones distinguidas,

Decreto:

Art. 1. ° Espídase el diploma de vencedores en Tarapacá el 27 de Noviembre de 1879 a los individuos del ejército nacional que hubiesen tomado parte en el combate del citado dia.

Art. 2. ° Por las acciones distinguidas practicadas por los jefes i oficiales, clases i soldados, préviamente calificadas, en conformidad con las ordenanzas jenerales, se otorgará el premio que corresponda.

Art. 3. ° Para los efectos de los artículos anteriores dispóngase lo conveniente para que el Jeneral en Jefe del primer ejército del Sur nombre la respectiva comision calificadora.

Art. 4. ° Los individuos del ejército de Tarapacá que obtuviesen el diploma de vencedores serán preferidos en las propuestas para los ascensos inmediatos i para las colocaciones en el servicio activo.

Art. 5. ° El diploma a que se refiere el art. 1. ° se redactará en la forma siguiente:

"El... venció en Tarapacá. Enalteció i dió lustre a las armas del Perú combatiendo en el... el 27 de Noviembre de 1879."

Art. 6. ° La Secretaría de Estado en el despacho de Guerra queda encargada del cumplimiento de este decreto i de hacerlo publicar i circular.

Dado en la Casa de Gobierno en Lima, a los 31 dias del mes de Enero de 1880.

NICOLÁS DE PIÉROLA.

Miguel Iglesias.

V.

Decretos del Gobierno de Chile referentes a facilitar el carguío de guano a los tenedores de bonos peruano, venta de salitre, etc.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Valparaiso, Febrero 24 de 1880.

Siendo necesario dar todas las facilidades para que la Comisaría Jeneral pueda hacer cubrir por las diversas tesorerías del Estado los gastos que tenga que efectuar por cuenta del ejército i armada en campaña,

Decreto:

Se autoriza a la Comisaría Jeneral del ejército i armada en campaña para que pueda jirar libramientos a la vista contra las tesorerías i tenencias de ministros de la República, cada vez que así lo exija el servicio de los ramos de que está encargada.

Tómese razon i publíquese.

PINTO.

Augusto Matte.

Valparaiso, Febrero 24 de 1880.

Vista la nota que precede, i a fin de dar mayores facilidades al tráfico por menor que se efectúa entre los puertos de Chile i los del Perú i Bolivia ocupados por las armas de la República,

Decreto:

Los envases de mercaderías nacionales o nacionalizadas trasportadas al litoral ocupado por las armas de la Repú-

blica i que retornen al país, se considerarán como procedentes de puertos chilenos, siempre que puedan comprobarse estas circunstancias de una manera fidedigna.

Tómese razon, comuníquese i publíquese.

PINTO.

Augusto Matte.

Valparaiso, Marzo 2 de 1880.

Vista la nota que precede,

Apruébase el siguiente decreto espedido con fecha 22 de Febrero próximo pasado por el Jeneral en Jefe del ejército espedicionario en el Perú.

"Erasmo Escala, Jeneral en Jefe de la fuerza del ejército chileno que ocupa el departamento de Tarapacá del territorio peruano:

Habiendo los tenedores estranjeros de bonos peruanos solicitado el debido permiso del Supremo Gobierno de Chile para cargar guano de los depósitos del Perú ocupado por las armas de la República; i no existiendo inconvenientes para otorgar ese permiso,

En uso de las facultades que me confiere el estado de guerra, i en conformidad a las instrucciones que al efecto he recibido del Supremo Gobierno,

Decreto:

Art. 1.° Permítase a los tenedores estranjeros de bonos peruanos la estraccion de guano de los depósitos del Perú ocupados por las armas de la República de Chile, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Los tenedores de bonos designarán un comité o una casa de responsabilidad que corra con las dilijencias i gastos a que dé orijen el carguío;

2.ª El Gobierno de Chile tendrá intervencion en la designacion referida, reservándose la facultad de nombrar uno o mas funcionarios que inspeccionen superiormente i dirijan (en caso de creerlo así oportuno) las operaciones de estraccion i carguío;

3.ª Los funcionarios a que se refiere el inciso anterior despacharán los buques cargados a Valparaiso, de donde no saldrán con destino al estranjero sin que préviamente se pague en la aduana de ese puerto la cantidad de 30 chelines por cada tonelada de guano que existiese a bordo; i

4.ª El pago se hará en letras sobre Lóndres a favor del Gobierno de Chile, a su satisfaccion, i se reducirá a 20 chelines en caso de que el precio corriente del guano en los mercados de consumo bajare de 6 libras esterlinas por tonelada.

Art. 2.° Los conocimientos de los buques que se despachen se estenderán a la órden de la casa de Baring Hermanos i C.ª o de otra igualmente respetable, si no se arreglase con ella la consignacion.

Miéntras que se celebra el contrato de consignacion, los conocimientos a que se refiere el inciso anterior se estenderán a favor del Ministro Plenipotenciario de Chile en Francia i de los señores James Croyle i sir Cárlos Rossel.

Art. 3.° El consignatario o consignatarios del guano procederán a realizar los cargamentos i despues de deducir los gastos hechos, sea en la jestion que ha motivado el otorgamiento del permiso a que se refiere el presente decreto, sea para el pago de que habla el art. 1.°, sea para habilitar el carguío i conducir el guano a los mercados de espendio, sea en otros objetos análogos, repartirán el producto líquido entre los tenedores estranjeros de bonos del Perú que tuvieren constituida hipoteca a su favor sobre los depósitos de guano.

Artículo transitorio.—Interin se designa el comité determinado en el art. 1.°, se autoriza a Mr. John Procter para arreglar provisionalmente el sistema de carguío, quien podrá usar al efecto de los elementos de que dispone el Gobierno.

Anótese i comuníquese a las autoridades respectivas."

Tómese razon i publíquese.

PINTO.

Augusto Matte.

Santiago, Marzo 5 de 1880.

He acordado i decreto:

1.° Procédase a vender en subasta pública en el puerto de Valparaiso 5 lotes de salitre elaborado en el territorio de Tarapacá. Cada lote constará de 20,000 quintales de a 46 quilógramos;

Esta cantidad podrá aumentarse o disminuirse hasta en 5,000 quintales, si así conviene a los subastadores, quienes deberán determinar el número fijo de quintales que compran al dia subsiguiente del remate;

2.° La junta de almoneda publicará los avisos correspondientes con cinco dias de anticipacion, indicando el dia, hora i lugar del remate, el cual se ejecutará sobre las bases siguientes:

1.ª Los licitadores presentarán una boleta de fianza a satisfaccion de la junta de almoneda, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que contrajeren;

2.ª El mínimun del precio del salitre será determinado préviamente por la misma junta de almoneda i consignado en un pliego cerrado i lacrado, cuyo sobre será firmado por los miembros que la componen;

Terminado el remate se abrirá el sobre referido en presencia de los interesados, i se darán por aceptadas las ofertas mas altas, siempre que escedieren del mínimun señalado;

3.ª A cada subastador se le entregará una acta particular firmada por los miembros de la junta, en que conste la cantidad de salitre que se hubiere adjudicado. Esta acta le servirá al subastador de título para reclamar del inspector jeneral de las oficinas salitreras de Tarapacá la entrega de la especie subastada, debiendo cancelarla oportunamente;

4.ª El acta jeneral del remate será suscrita, a mas de los miembros de la junta de almoneda, por todos los subastadores i autorizada por el notario de Hacienda:

Una copia autorizada de dicha acta será remitida a la Contaduría Mayor;

5.ª El precio del remate se pagará en la Tesorería Fiscal de Valparaiso, debiendo hacerse efectivo por el jefe de esa oficina tan pronto como el visitador de las oficinas fiscales de Iquique dé aviso por telégrafo de haberse verificado la entrega del salitre. Este anuncio deberá darse ántes de la salida del buque cargador.

6.ª La entrega del salitre se hará en buenos sacos al costado de la lancha en el puerto de Iquique.

7.ª El salitre que se entregue será de lei de 95 por ciento. Si los ensayes que se practiquen dieren una lei inferior a 95 por ciento, el precio se reducirá en conformidad con la escala siguiente:

Uno por ciento por la primera unidad que baje del 95 por ciento hasta el 94 por ciento.

Tres por ciento por la segunda unidad que baje del 94 por ciento hasta el 93 por ciento.

Cuatro por ciento por la tercera unidad que baje del 93 por ciento hasta el 92 por ciento.

Cinco por ciento por la cuarta unitad que baje del 92 por ciento hasta el 91 por ciento.

Seis por ciento por la quinta unidad que baje del 91 por ciento hasta el 90 por ciento.

Siete por ciento por la sesta unidad que baje del 90 por ciento hasta el 89 por ciento.

Si la lei del salitre entregado llegase a 96 por ciento, el precio será recargado a razon de 10 centavos por quintal;

8.ª Para determinar la lei del salitre se tomarán los comunes en la forma acostumbrada i se enviaran muestras selladas i lacradas a la aduana de Valparaiso, a fin de que el jefe del laboratorio de ensayes de la Oficina de Vistas practique su análisis. Una de estas muestras se entregará al interesado. Si el subastador creyere que hai error en el ensaye efectuado por el empleado, el juez de comercio podrá nombrar un perito que lo rectifique.

Las diferencias de precio que resultaren a consecuencia

de los ensayes, se ajustarán despues que éstos se hubieren verificado;

9.° Del peso bruto del salitre se bajará el 1 por ciento como tara;

10. Los subastadores deberán recibirse del salitre en el puerto de Iquique en el término de cuarenta dias, contados desde aquél en que se firme el acta de remate. Si dentro de ese término el subastador no se presentare a recibir el salitre, la Tesorería Fiscal de Valparaiso hará efectivo el pago, corriendo desde entónces los riesgos de la especie i los gastos que ella demande de cuenta del comprador.

Tómese razon i publíquese.

PINTO.

Augusto Matte.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Santiago, Marzo 15 de 1879.

Vista la adjunta solicitud que hace el ciudadano boliviano don Federico Lafaye, reclamando su libertad; i considerando que el espresado Lafaye no investia, cuando fué tomado prisionero en Antofagasta, cargo alguno de los gobiernos aliados, ni desempeñaba ninguna comision, pues regresaba, como simple particular, a su patria, desde el punto a que habia sido confinado por el Gobierno de Bolivia,

Decreto:

Póngase en libertad al mencionado don Federico Lafaye, i désele el pasaporte necesario para que pueda dirijirse al lugar que crea conveniente.

Comuníquese i anótese.

PINTO.

José Antonio Gandarillas.

Señor Ministro de la Guerra:

Federico Lafaye, ciudadano boliviano i prisionero en esta República, ante la alta e ilustrada justificacion de V. S. presentándome, digo: que intereses de familia de gran importancia para mí i la conviccion que me asiste de la rectitud i equidad de S. E. el Jefe de la nacion, me han decidido a elevar ante su deliberacion, por el digno órgano de V. S., la presente solicitud, demandando mi libertad a fin de regresar al Norte i desembarcar en algun punto.

Seria preciso, para apoyar esta peticion, hacer la historia compendiada, al ménos, de los hechos i antecedentes que han mediado hasta el momento de mi captura; pero creo deber escusarme de una tarea semejante, que seria de largas dimensiones, por cuanto ya espuse de palabra al honorable señor Ministro Domingo Santa María los hechos de mi vida pública en Bolivia i los que contribuyeron para ser apresado por las autoridades de Antofagasta.

Sin embargo, recordaré brevemente que fuí la primera víctima de las iras i persecusiones del ex-jeneral Daza, desde los primeros momentos en que por desgracia de Bolivia llegara a ser su dominador; no he gozado ni una hora de paz en los prolongados dias de mi peregrinacion, ni mi desventurada famila consiguió tener un instante de tranquilidad, pues no tenian límites las crueles hostilidades de ese aciago i funesto tiranuelo de la patria. Constituido en Tacna en Marzo del 79, me hizo tomar preso en alta noche i de traicion i me confinó a las deshabitadas i mortíferas rejiones amazónicas, donde necesariamente tendria que sucumbir agobiado por los infortunios o bajo la ferocidad de mis conductores.

La providencia me libró de esos azares, permitiéndome salvar la vida fugando hasta territorio peruano; llegando a Lima, me resigné a pasar en esa capital los dias de mi indefinida i obligada proscripcion.

Pero la ridícula caida del ex-jeneral Daza, i la merecida destitucion del puesto que usurpaba, abriendo campo al ejercicio de sus garantías individuales, me decidieron a regresar a mi patria. I en efecto me embarqué en el Callao el 31 de Diciembre con destino a Mollendo. Desgraciadamente el monitor *Huáscar* habia bloqueado ese puerto dos dias ántes i no permitió el desembarque de ningun pasajero ni de carga alguna. El capitan del vapor ingles *Valdivia*, amparado por bandera neutral que tenia como insignia i privilejio a la vez por ser conductor de la Mala Real, dijo a los pasajeros que navengando al Sur encontraríamos otro vapor, que en él nos trasladaria para regresar al Norte a un punto no bloqueado. Recorrimos sucesivamente Tocopilla, Cobija i Mejillones; pero el vapor buscado habia pasado a Pisagua sin ser avistado por nuestro buque, de modo que tocamos a Antofagasta por arribada forzosa, cuyas autoridades ordenaron nuestra estraccion.

Presentado ante el jefe de armas de la plaza, coronel don Marco Aurelio Arriagada, espuse que yo era un pasajero particular, que no investia carácter militar ninguno. Comprobado este acerto con el pasaporte que me otorgó el prefecto de Lima, el coronel Arriagada persistió en considerarme como militar i me dijo que consultaria a su Gobierno. Mas, en lugar de haber sido puesto en libertad, como lo hizo con varios otros señores que igualmente fueron llevados a tierra i restituidos a bordo del mismo vapor, fuí trasladado a un trasporte de guerra i conducido a Valparaiso, i de allí a San Bernardo.

No parece justo, ni de estricto derecho bélico, ni conforme a las hostilidades que establece el Derecho de Jentes que habiéndose puesto en plena libertad a 25 o 30 pasajeros que por arribada forzosa tocaron en Antofagasta, se haya tomado interes i empeño inusitado en retenerme como prisionero de guerra, habiendo sido de la misma condicion que aquéllos, no existiendo comprobante alguno que manifieste haber estado ejerciendo cargo público en el Perú o Bolivia, i teniendo, por el contrario, como ninguno de los demas, el pasaporte aludido con la respectiva filiacion de mi persona al márjen, el cual estoi dispuesto a presentarlo en caso necesario, i que define mi condicion de simple ciudadano i pasajero particular, que no está en el caso de sufrir hostilidades o represalias comunes en la guerra que se hacen naciones civilizadas.

Tales son las perentorias i breves razones que he creido deber esponer ante V. S., seguro de que, en atencion a ellas e inspirado siempre de justificacion i benevolencia, sabrá deferir a mi solicitud, decretando mi libertad para que se me otorgue el correspondiente pasaporte.

Es justicia, etc.

FEDERICO LAFAYE.

CIRCULAR.

Santiago, Enero 30 de 1880.

El señor Ministro de la Guerra, en telegrama de esta fecha, desde Valparaiso me dice lo que sigue:

"En las provincias del Norte i centrales, se encuentran numerosos individuos inútiles para continuar en el servicio a causa de las heridas recibidas en acciones de guerra. Encargo a V. S. disponga que con toda brevedad se forme el espediente para que sean propuestos para su retiro a inválidos; dirijiendo V. S. al efecto una circular a los respectivos comandantes jenerales de armas, los cuales puedan ordenar se tomen las correspondientes declaraciones para comprobar el oríjen i verdadera causa de la inhabilidad de los acreedores a la gracia de inválidos."

Lo trascribo a V. S. para su conocimiento, i demas fines; previniéndole que con esta fecha circulo tambien la órden anterior a los jefes de los cuerpos para que remitan las propuestas i las filiaciones de los interesados.

Dios guarde a V. S.

JOSÉ A. VARAS.

Al señor Comandante Jeneral de Armas de .

VI.

Segunda espedicion i ocupacion de Ilo.

El dia 18 de Febrero comenzó el embarque del material i fuerzas para la espedicion, marchando primero solo tres de las cuatro divisiones que debian operar en aquellos parajes.

El embarque continuó el 20 i 21, dias en que llegó la caballería i la artillería, el de caballos, mulas, cañones i parque de artillería, se hizo por un muelle construido apropósito que facilitó el embarque de una manera increible; las pesadas piezas de artillería pasaban del muelle a las lanchas sin el menor inconveniente; se construyó tambien una balsa, con capacidad para 250 individuos, la cual facilitó grandemente el embarque.

Hasta el mar fué favorable: desde el 18 la bahía, en que siempre domina un fuerte viente terrero, era una taza de leche: apénas soplaba una lijera brisa que refrescaba la atmósfera. En una palabra, todo ha estado a nuestro favor para este embarque, lo que es un feliz augurio de nuevos triunfos.

El dia 23 quedó embarcada la jente que debia marchar al Norte, faltando solo algunos hombres i material que estuvieron a bordo en la mañana del 25.

Los buques que componian el convoi eran 19 i sus nombres los siguientes:

El *Blanco, Magallanes, Loa, Amazonas, Itata, Abtao, Angamos, Tolten, Limarí, Lamar, Copiapó, Santa Lucía, Matias Cousiño*, el vaporcito *Toro* i las fragatas *Elvira Alvarez, Giuseppe Murci* i *Humberto I*, estas dos fletadas por el Gobierno.

En estos buques se embarcaron las tres primeras divisiones quedando en Pisagua la cuarta, i se componen como sigue:

1.ª Division, al mando del coronel Amengual.—Rejimiento Buin 1.º de línea, rejimiento Esmeralda, Navales, batallon Valparaiso, una brigada completa de artillería i un escuadron de Cazadores a caballo.

2.ª Division, al mando del coronel Muñoz. —Rejimiento 2.º de línea, rejimiento Santiago, batallon Búlnes, batallon Atacama, una batería de artillería i un escuadron de Cazadores.

3.ª Division, al mando del coronel Amunátegui.—Rejimiento 4.º de línea, rejimiento Artillería de Marina, batallon Chacabuco, batallon Coquimbo, una batería de artillería i un escuadron de Granaderos.

Marchan además los pontoneros i las ambulancias de Valparaiso i Santiago, habiéndose embarcado el doctor Allende Padin, jefe del servicio sanitario, su secretario señor Marcial Gatica i el cirujano en jefe, señor Martinez Ramos.

En el *Amazonas* iba el señor Ministro de la Guerra, el Jeneral en Jefe i sus ayudantes, el Estado Mayor Jeneral, el secretario del Jeneral en Jefe señor J. F. Vergara, el auditor de guerra, el señor Pretot Freire, superintendente del ferrocarril de Pisagua i varias otras personas.

La cuarta division, al mando del coronel Barbosa i compuesta del rejimiento Lautaro, del 3.º de línea, i un escuadron de caballería, se quedó en Pisagua, habiéndose embarcado solo la batería de artillería de ella.

Esta division marchó a unirse con las otras tres a los pocos dias, contando entónces el ejército espedicionario con una fuerza de 12,800 hombres de las tres armas, todos animados del mayor entusiasmo.

A las 11.45 A. M. se disparó el primer cañonazo anunciando que se alistaran los buques para partir, i a la misma hora entraba el *Huascar* que iba del Sur, i momentos despues las embarcaciones iban dejando sus fondeaderos, ora para tomar su colocacion, ora para ir a remolcar a una de las tres fragatas de vela.

En aquellos instantes la bahía de Pisagua ofrecia un golpe de vista admirable, un cuadro majestuoso. El humo que se escapaba de las chimeneas oscurecia el horizonte; el mar tranquilo i sereno, parecia tomar parte simpática en los movimientos que se operaban en su límpida superficie; la brisa esparcia los ecos de las músicas militares i los vivas de los tripulantes i el entusiasmo brillaba en todos los semblantes.

A las 12.10 P. M. el *Loa* levantaba ancla en medio de los acordes del Himno Nacional i del de Yungai, i se aguantaba sobre su máquina. Al mismo tiempo avanzaba el *Amazonas*, i el *Matias Cousiño*, remolcando a la *Giuseppe Murci*, el *Angamos*, el *Limarí* remolcando a la *Elvira Alvarez*, el *Lamar*, remolcando al *Humberto I.* i el *Itata*. Todos se movieron arrojando al espacio sus negros penachos de humo i al pasar un buque al costado de otro, los tripulantes de ámbos prorrumpian en entusiastas vivas a Chile.

Solo el *Blanco* permanecia en su fondeadero aguardando quizá que los demas buques tuvieran su puesto.

A las 4.10 P. M. se ponia el convoi en marcha, yendo el *Blanco* a la cabeza, i 20 minutos despues los buques tomaban su colocacion en el órden que debian seguir hasta el punto de su destino, siguiendo un poco atrás la cañonera *Chasseur*, como testigo de los hechos que iban a realizarse.

Un inmenso viva, salido de todos los pechos llenó el espacio cuando el convoi que llevaba los destinos de Chile, emprendia la marcha.

ÓRDEN DEL CONVOI SALIDO DE PISAGUA A ILO.

Toro	Blanco	Torpedos	Magallanes
	Primera Fila.		
Itata	Copiapó	Amazonas	Loa
	Segunda Fila.		
Matias	Limarí	Lamar	Santa Lucía
|	|	|	|
Murci	E. Alvarez	Humberto I	Lancha
Angamos		Tolten	Abtao
		|	
		Balsa	

PROCLAMA.

¡Soldados!

Vamos a emprender la segunda jornada de la campaña en que nos hemos empeñado para mantener ileso el decoro de nuestra honra i el respeto de nuestro derecho. Las heróicas hazañas que habeis realizado en la primera etapa han dejado marcado vuestro paso por la luminosa huella de vuestras victorias; i a esto se debe que nuestro glorioso pabellon flamee hoi triunfante en las mismas posiciones que ocuparan los enemigos, quedando así sometida a nuestro dominio absoluto i tranquila posesion la mas rica provincia de su territorio.

¡Soldados del ejército del Norte!

Mucho os debe la patria: inmensa es la gratitud a que os habeis hecho acreedores por vuestro denodado esfuerzo, vuestra ejemplar disciplina i vuestra paciente resignacion, que me complazco en reconocer como merecido tributo a vuestra digna conducta; pero por grandes que hayan sido vuestros sacrificios, mucho mas tiene derecho a exijir i esperar de vosotros la nacion, esa madre a quien le debemos todo i por cuya defensa hemos empuñado las armas en la nueva empresa que los acontecimientos de la guerra nos obligan acometer.

Vamos a invadir otras provincias del territorio enemigo, donde éste nos aguarda. ¡Intrépidos asaltantes de Pisagua! retemplad el brio del arrojo con que supisteis vencer esas inespugnables posiciones, i probar una vez mas a vuestros contrarios que no hai obstáculo que vuestro valor no venza.

¡Bizarros veteranos de Jermania!

El terrible castigo que en aquella hermosa jornada impusisteis al enemigo, sirvió de escarmiento para que nunca mas os hiciera frente. Recordad vuestras gloriosas tradiciones i conservadlas puras i libres como el brillo de vuestras armas.

¡Valientes defensores de la Encañada!

Vosotros que con inquebrantable enerjía i singular

denuedo sostuvisteis aquellas alturas atacadas por los mejores tercios de un enemigo que aunque superior en número, fué rechazado i puesto en completa dispersion, mostraos siempre como dignos sostenedores del tricolor chileno, muriendo al pié de él como leales o venciendo con él como bravos.

¡Heróicos combatientes de Tarapacá!

A vosotros a quienes las vicisitudes de la guerra puso a prueba vuestros sufrimientos, pericia i valentía, obligándoos a luchar en desigual combate, sin que jamás fuera domado vuestro coraje ni contenido vuestro irresistible empuje por el enemigo! Vuestra comportacion en aquella sangrienta refriega es la mejor garantía de vuestra conducta futura.

¡Soldados que habeis venido a ofrecer a vuestra amada patria el sacrificio de vuestro bienestar, de vuestro porvenir i de vuestra vida! que todos i cada uno se muestren a la altura de vuestro santo deber que ha contraido i de la importancia de la obra que vamos a realizar, seguros de que al frente de vosotros encontrareis a vuestro Jeneral en Jefe.

Erasmo Escala.

En el órden ya indicado continuó la marcha, destacándose al comenzar la noche, la lancha-torpedo que dirije el teniente Señoret para ir a Arica con el fin de ver modo de sorprender a algunos de los vaporcitos enemigos que hacen la ronda del puerto i aplicarle un torpedo.

A la misma hora el *Blanco* se hacia mar afuera, alejándose tambien de la costa los demas buques para no ser vistos de Arica, i así se continuó la marcha.

Durante toda la noche no ocurrió la menor novedad, siguiendo el convoi en el órden indicado, notándose solo que el *Abtao* i el *Tolten*, ámbos de menor andar, habian quedado un poco a retaguardia seguidos de la cañonera francesa. Al amanecer, se veia a todos los buques, escepto los nombrados, seguir la ruta que les estaba trazada, llegamos así hasta frente de la Punta Coles, que cierra por el Sur la bahía de Pacocha, a las 9.30 A. M., donde el *Blanco* dió órden de alistarse para fondear.

A las 11.15 fondearon un poco al Sur de Pacocha, adelantándose primero la cañonera *Magallanes* i la lancha-torpedo. Los demas buques, con escepcion del *Abtao* i el *Tolten*, que llegaron algunas horas despues, anclaron frente al pueblo i un poco al Sur de Ilo, formando una línea inclinada hácia el S. O.

Tan luego como llegó el convoi, se tomaron todas las medidas del caso para efectuar el desembarco, saliendo la lancha-torpedo a reconocer la costa en busca de los mejores puntos en que aquel podia llevarse a cabo.

Segundos mas tarde se destacaban a la vez del *Blanco* i del *Loa* dos lanchas con jente; la primera remolcada por una lancha a vapor, conducia fuerzas de artillería de marina, que fueron las primeras en llegar a tierra; la segunda, conducida por el segundo comandante del *Loa*, llevaba al teniente Martiniano Santa María del Esmeralda, i 10 hombres de su compañía, siendo Santa María i sus 10 hombres los primeros en dominar las alturas de Pacocha, donde flameaba hora i cuarto despues la bandera chilena.

A la vez que desembarcaba Santa María i la fuerza de artillería de marina, se desprendian de los costados del *Loa* las cuatro lanchas que traia para el desembarque tripuladas por los del Esmeralda, que saltaban a tierra por una caletita situada al Sur i dos lanchas mas de la artillería de marina.

Estas fuerzas ganaron inmediatamente las alturas, descendiendo despues al pueblo sin encontrar por ninguna parte enemigos con quien combatir.

El desembarque continuó con actividad, siendo remolcadas las lanchas por el *Toro*, la lancha-torpedo, la lanchita a vapor del *Blanco* i los botes de la escuadra, bajando a tierra la tropa por diferentes puntos i por el muelle, que es magnífico.

El rejimiento Esmeralda estaba todo en tierra a las 4.30 P. M.

En la tarde se hallaban ya acampados en Pacocha el Buin, los Navales, la Artillería de Marina, el Coquimbo i los Pontoneros, parte de la caballería i artillería, continuándose el desembarco en la noche con toda felicidad i sin que ocurriera el menor incidente ni dificultad.

A las 5 P. M. el *Loa*, el *Blanco* i el *Abtao*, que acababan de anclar, cambiaban de fondeadero, acercándose mas al pueblo, i la *Magallanes* emprendia poco despues rumbo al Sur con destino a Arica.

A causa de la gran creciente del rio Ilo, no se pudo efectuar el desembarco en el puerto de ese nombre, como se pensó al principio. A la entrada habia una fuerte corriente que impedia la navegacion de embarcaciones menores, i era hasta peligroso para buques de gran calado.

Cerca de las 6 P. M. llegaron el *Tolten* i la *Chasseur*. Esta pidió permiso para fondear, preguntando por el lugar en que podia anclar sin ser un obstáculo o molestia para los movimientos de la escuadra. Fondeó a estribor del *Blanco*.

En la estacion del ferrocarril se encontraron dos locomotoras inutilizadas por el señor Stuven en la espedicion Martinez; como Stuven llevó i numeró las piezas que sacó a las locomotoras, las que llevaba ahora a bordo de la *Elvira Alvarez*, luego estuvieron corrientes esas dos máquinas, pues algunas otras piezas que faltaban las tenia en su poder el cónsul francés que habia ordenado sacarlas, diciéndose representante de la empresa del ferrocarril.

Habia dos locomotoras mas completamente inútiles. El tren de la maestranza completo i se encontró en el mejor estado.

Hé aquí la órden dictada por el Comandante en Jefe de la escuadra ántes de la partida.

INSTRUCCION PARA LOS COMANDANTES I CAPITANES DE LOS BUQUES DE GUERRA I TRASPORTES.

Órden de salida i de marcha:

1.° Una vez que cada buque de guerra o trasporte esté listo para zarpar, es decir, que tenga a bordo la tropa i pertrechos que debe conducir, izará en el palo trinquete la bandera de salida, la que mantendrá izada hasta el momento de la partida.

2.° Un cañonazo del buque-insignia será señal para que todos se preparen a zarpar, debiendo los remolcadores tomar a sus remolcados tan pronto como puedan moverse sin esperar órdenes.

3.° Un segundo cañonazo del *Blanco* será la señal de zarpar i tomar su colocacion, poniendo proa al N. O., conforme al cróquis que se acompaña, guiándose por el *Amazonas*. Zarparán primero los buques que no remolcan, a fin de aclarar el fondeadero.

4.° Una vez fuera del puerto, se mantendrán todos los buques sobre sus máquinas con el menor andar posible hasta que el *Blanco*, que será el último en zarpar, tome su colocacion i dé la señal de partida, que será un tercer cañonazo.

5.° El andar del convoi se regulará por el de los remolcadores, los cuales andarán a toda fuerza. La alineacion de cada fila se hará por el buque del medio, es decir: la primera por el *Amazonas*, por el *Limarí* i *Lamar* en la segunda.

6.° La distancia entre los buques del convoi será de tres cables en las líneas i entre líneas. Se recomienda a los comandantes i capitanes la mas estricta vijilancia para conservar su colocacion i evitar así coalisiones u otros entorpecimientos en la marcha. Si ocurriese algun incidente el *Tolten* prestará ausilio.

7.° *Luces*.—El *Blanco* i el *Amazonas* llevarán una luz por la popa; apagarán toda luz que pueda verse desde afuera de los demas buques.

8.° En caso que algun buque se atrasase o perdiese

del convoi, se dirijirá con toda prontitud al *Rendez-vouz* cuyo plano se acompaña, el que se abrirá en alta mar.

9. ° *Rumbo.*—Los buques se guiarán por el del buque jefe.

10. Si hubiese necesidad de parar o disminuir el andar del convoi, los buques de atrás disminuirán primero i en seguida los de adelante. Si se mandase aumentar el andar, los buques de adelante aumentarán primero.

11. *Señales.*—Las jenerales se harán por el Código Internacional.

12. *Llegada.*—A la llegada del *Rendez-vouz*, los buques tomarán el fondeadero segun el plano cerrado, en el órden siguiente: 1. ° El *Blanco*, 2. ° *Amazonas*, 3. ° *Abtao* i *Loa*, 4. ° *Copiapó* e *Itata*, 5. ° *Angamos* i *Tolten*, 6. ° Los buques que remolcan, dejando en su puesto a los remolcados.

DESEMBARCO.

1. ° Al llegar al puerto, cada uno de los buques abrirá sus portalones i arriará escalas i cordeles (que llevan de antemano) para facilitar el embarco de la tropa en las embarcaciones menores.

2. ° A la señal del buque-jefe se arriarán i tripularán, con prontitud, con toda la jente necesaria, todas la embarcaciones menores i lanchas planas i esperarán al costado de sus respectivos buques.

3. ° Cada embarcacion será mandada por un teniente o un guardia-marina.

4. ° El capitan de fragata don Oscar Viel i de corbeta don Luis A. Castillo harán ejecutar las órdenes del Comandante en Jefe, ya sean verbales o por escrito que se les darán oportunamente respecto al desembarco. Servirá de ayudante al primero un oficial de su buque, i al segundo los tenientes don Manuel Señoret i don Álvaro Bianchi T.

Pisagua, Febrero 24 de 1880.

De órden del Comandante en Jefe.

L. A. Castillo.

TELEGRAMAS.

Valparaiso, Febrero 27 de 1880.

En este momento (3.10 P. M.) el comandante de armas de Iquique comunica por el cable al señor Ministro de la Guerra lo que sigue:

"El comandante de armas de Pisagua dice:

"Acaba de fondear el *Amazonas.* Su comandante comunica que el desembarco de las tropas en Ilo se ha llevado a cabo con toda felicidad.

La poblacion estaba desierta.

El ejército ha encontrado agua en abundancia.

La máquina del pescante del muelle en estado de servicio.

Las locomotoras casi listas.

La via férrea obstruida por la arena acarreada por el viento. Estará pronto clara i espedita.

Hai noticias de encontrarse fuerzas del enemigo en Moquegua hasta el número de 2,500 hombres."

MAS DETALLES SOBRE EL DESEMBARCO DE NUESTRAS TROPAS.

En este momonto, 3.30 P. M., el comandante de armas de Iquique comunica por el cable al señor Ministro de la Guerra lo siguiente:

"El señor Ministro Sotomayor dice:

"Ilo, Febrero 26 de 1880.—Diga al señor Ministro de la Guerra lo siguiente:

El ejército espedicionario tomó posesion de este puerto ayer a las 12 sin resistencia alguna.

Esplorados en la tarde los alrededores, hasta la distancia de tres leguas, no se encontraron enemigos. El campamento elejido por ahora es en las primeras alturas, desde donde se domina i está en contacto con el puerto.

Hai quienes aseguran que en Moquegua tiene el enemigo de 2 a 3,000 hombres, pero parece que esta cifra es exajerada i que aquella fuerza se reduce a un batallon de guardias nacionales movilizadas.

El ferrocarril en toda la estension recorrida por nuestros esploradores se halla intacto.

Las locomotoras pueden utilizarse en pocos dias mas.

Las cañerías de agua corrientes.

La salud de las tropas buena."

Sotomayor.

PARTES OFICIALES.

Pacocha, Febrero 26 de 1880.

Señor Ministro de la Guerra:

El 24 del corriente salieron de Pisagua con direccion a este puerto las tres primeras divisiones del ejército de operaciones, con sus respectivas fuerzas de infantería, caballería i artillería. El convoi, compuesto de 17 buques a las órdenes inmediatas del señor Contra-almirante Riveros, arribó a este puerto a las 11.30 A. M., despues de 19 horas de navegacion.

La ciudad de Pacocha habia sido abandonada por las autoridades peruanas i por casi todo los pobladores, i nuestro ejército la ocupó sin resistencia ni dificultad.

El desembarco de las tropas, municiones i armamento se continúa con actividad.

Hemos encontrado el muelle en buen estado i con un donkey a vapor que se ha hecho funcionar con los mecánicos del ejército.

La estension del ferrocarril i la parte de la línea que se ha alcanzado a reconocer no han sufrido deterioros i se han impartido órdenes de ocuparla.

Pronto volverán a Pisagua los trasportes necesarios para traer la cuarta division.

El entusiasmo i disciplina del ejército me dan la confianza del triunfo sobre las tropas enemigas, i de que las poblaciones que ocupe encontrarán garantías i respeto para las personas i propiedades.

Pronto se emprenderán las operaciones que son necesarias i de que tiene conocimiento el Supremo Gobierno.

Dios guarde a Ud.

Erasmo Escala.

Al señor Ministro de la Guerra.

PARTE DEL JEFE DE LA ESCUADRA.

Pacocha, Febrero 28 de 1880.

Habiendo recibido órdenes verbales del señor Ministro de Marina en campaña de cooperar con los medios de que dispone la escuadra a mis órdenes, al embarque del ejército espedicionario i traslado del mismo a Ilo, se puso a disposicion de las autoridades militares los trasportes i buques de guerra de que podia disponerse; con objeto de aumentar el número de éstos, llamé a Pisagua el *Amazonas*, ocupado a la sazon en el bloqueo de Ilo, i pudo de esa manera contarse con los siguientes buques para el trasporte de tres divisiones del ejército: blindado *Blanco*, cruceros *Amazonas*, *Loa* i *Angamos*, vapor de guerra *Abtao*, vapores trasportes *Itata*, *Copiapo*, *Matías Cousiño*, *Limarí*, *Lamar*, *Santa Lucía* i *Tolten* i buques de velas *Woorzy*, *E. Alvarez* i *Humberto I.* Se alistó tambien para acompañar al convoi en calidad de remolcadores, avisos o ausiliares de cualquier especie, el vapor *Toro* i las lanchas porta-torpedos *Janaqueo* i *Guacolda*; en todo, un total de 15 buques para trasladar al nuevo centro de operaciones un cuerpo de ejército de 10,500 a 11,000 hombres de todas armas, con sus correspondientes Estados Mayores, cuerpos de injenieros, pontoneros, etc., in-

tendencia, ambulancias i demas servicios del ejército espedicionario.

Ya desde el 19 del corriente las embarcaciones menores de los buques de guerra se ocuparon, a las órdenes del señor delegado de la intendencia jeneral en campaña, en conducir o remolcar a las naves nombradas los pertrechos, municiones i víveres del ejército espedicionario, i desde el dia 22 en el embarque del personal de ese ejército.

En tiempo oportuno se dictó por esta comandancia en jefe las medidas necesarias para ordenar la hora de partida, formacion del convoi, medidas de desembarque, i demas necesarias al buen resultado de la empresa.

Al amanecer del 24, entró a Pisagua, procedente de Arica, la cañonera *Magallanes* con comunicaciones del comandante del *Cochrane* i pude aprovecharla para que tomara a su bordo los rezagados del ejército, designándole, al mismo tiempo, un puesto en el convoi. Acompaño a V. S. una copia de la órden de marcha i desembarco a que hago referencia, para que V. S. se imponga de las medidas tomadas con este objeto.

A las 4 P. M. del 24 zarpó la escuadra de Pisagua, haciendo rumbo directo a la bahía de Pacocha. Dispuse que durante la noche el andar no excediese de seis millas para conservar la buena formacion del convoi, pero al amanecer del siguiente dia 25, aumenté el andar de los buques de la primera fila, i a las 10.30 A. M. fondeó el *Blanco* en una pequeña caleta situada al sur del pueblo de Pacocha i por la cual se dió principio, acto contínuo, al desembarque de las tropas de trasporte; fueron las primeras en tomar posesion de la tierra i pueblo de Pacocha, las del rejimiento de Artillería de Marina, siguiéndolos las de la primera i segunda division del ejército de operaciones. Habiendo sido abandonado por el enemigo el territorio de Ilo, prévio a la ocupacion que de él tomaron nuestras fuerzas, éstas no encontraron resistencia i el desembarque se hizo con tal felicidad que a la 8 P. M. de ese dia ya habia en tierra un cuerpo de ejército de 5,000 hombres, mas o ménos.

Hasta ayer 27 ha continuado sin interrupcion el desembarque de las fuerzas de trasportes, conjuntamente con el parque, pertrechos i provisiones que lo completan i en este rudo trabajo ha tomado parte activa, la tripulacion i oficialidad de nuestras naves, cuya decision i resistencia para el trabajo, me es grato reconocer en esta ocasion, como lo he hecho en otras anteriores.

Libres de las tropas i pertrechos de trasportes, he despachado a Pisagua con el objeto de traer a este lugar, la cuarta division del ejército, las naves siguientes: *Amazonas, Loa, Matías Cousiño* i *Toro*. El *Itata* partirá hoi con igual destino i espero tener pronta la ocasion de avisar a V. S. el arribo feliz a este Cuartel Jeneral del nuevo continjente de tropas del ejército de operaciones.

Dios guarde a V. S.

GALVARINO RIVEROS.

Al señor Ministro de Guerra i Marina

VII.

Nómina del personal del Ministerio de Guerra en campaña, Cuartel Jeneral, Estado Mayor Jeneral i cuerpos de que consta el ejército de operaciones del Norte.

Ministerio.

Ministro de la Guerra, don Rafael Sotomayor.
Primer secretario, don Máximo R. Lira.
Segundo id., don Antonio Vergara.
Ayudante, don Daniel Caldera.

Cuartel jeneral.

Jeneral en Jefe, don Erasmo Escala.
Comandante jeneral de caballería, jeneral don Manuel Baquedano.
Auditor de guerra, don Adolfo Guerrero.
Capellan mayor, presbítero don Florencio Fontecilla.

Ayudantes de campo.

Coronel, don Samuel Valdivieso.
Tenientes coroneles: don José Francisco Vergara, don Roberto Souper i don Justiniano de Zubiría.
Sarjento mayor, don Juan F. Larrain Gandarillas.
Capitanes: don Ramon Dardignac, don Alejandro Frederick i don Guillermo Lira Errázuriz.
Teniente, don Juan Pardo Correa.
Alférez, don Rolan Zilleruelo.

Estado Mayor Jeneral.

Jefe, coronel don Pedro Lagos.
Ayudante jeneral, teniente coronel don Waldo Diaz.

Primeros ayudantes.

Sarjentos mayores: don Belisario Villagran i don Fernando Lopetegui.
Capitanes: don Francisco Perez, don José Manuel Borgoño i don Julio Argomedo.

Segundos ayudantes.

Sarjento mayor, don Bolívar Valdés.
Capitanes: don Francisco Villagran, don Marcial Pinto Agüero, don Juan Félix Urcullu, don Juan Nepomuceno Rojas, don Enrique Salcedo i don Augusto Orrego.
Tenientes: don J. Alberto Gándara i don Santiago Herrera.
Alféreces: don José Antonio Fontecilla i don Ricardo Walker.

Jefes de division.

Coroneles: don Santiago Amengual, don Mauricio Muñoz, don José Domingo Amunátegui i don Orozimbo Barbosa.

Jefes de Estado Mayor de division.

Tenientes coroneles: don Adolfo Silva Vergara, don Arístides Martinez i don Diego Dublé Almeida.
Sarjento mayor, don Baldomero Dublé Almeida.

Cuerpos.

Injenieros militares i pontoneros.
Rejimiento núm. 2 de artillería de línea.
" de Artillería de Marina.
" Buin 1.° de línea.
" 2.° id.
" 3° id.
" 4.° id.
" Zapadores.
" Santiago.
" Lautaro.
" Esmeralda.
Batallon Búlnes.
" Valparaiso.
" Chacabuco.
" Naval.
" Coquimbo.
" Atacama
Rejimiento Granaderos a caballo.
" Cazadores a caballo.

Comandancia Jeneral de bagajes.

Intendencia Jeneral del ejército i armada en campaña.

Servicio sanitario.

Superintendente, doctor don Ramon Allende Padin.
Secretarios: don Marcial Gatica i don Eujenio Peña Vicuña.

Ambulancias: Valparaiso i Santiago núm. 1, 3 i 4.
Capellanes: presbítero don Ruperto Marchant Pereira, don Francisco Valdés Carrera i don Eduardo Fábres.
Reverendo padre frai Juan Pacheco.
Ilo, Febrero 27 de 1880.

MÁXIMO GONZALEZ A.

VIII.

Cartas i correspondencia sobre la ocupacion de Ilo.

CARTAS DE ILO.

Ilo, Febrero 26 de 1880.

Estimado amigo:

Desde ayer a las 11.45 A. M. me tiene Ud. en ésta sin inconveniente alguno.

Está concluyendo de desembarcar la tropa, tarea que ha sido larga por varios motivos.

Juntamente se desembarcaron los pertrechos i los víveres, que componen una cantidad inmensa de materiales de todo jénero.

Es preciso contemplar este espectáculo para comprender que solo un país tan bien organizado como Chile era capaz de llevar a cabo una empresa de tamaña magnitud.

No hemos divisado un solo enemigo, aunque se han esplorado a la redonda mas de ochenta millas.

Todo lo hemos encontrado en buen estado: casas, cañería, muelle con un donkey de vapor que principió a funcionar en el acto, cuatro lanchas agujereadas por balas nuestras, que luego estarán listas, i aun el ferrocarril mismo que empezará a moverse tan pronto como volvamos a colocar las piezas que el comandante don Arístides Martinez quitó a las máquinas i que hemos traido con nosotros.

Parece que los peruanos no nos quieren hacer guerra de recursos.

Considerados los recursos que traemos i el aspecto que presenta el país invadido, tengo la conviccion de que nuestro triunfo es seguro.

I lo creo tanto mas cuanto que he tenido oportunidad de leer por mis propios ojos varias cartas particulares de peruanos que se han tomado en la oficina del capitan de puerto, las cuales revelan la mas completa desorganizacion. En ellas se dice testualmente tenerse mas miedo a los secuaces del Dictador Piérola que a los chilenos, i se dicen lindezas edificantes de las ambiciones i maldades de los periodistas.

Ilo, Febrero 26 de 1880.

Mi respetado señor i amigo:

El desembarco del ejército chileno en este puerto se ha ejecutado con toda felicidad. Las lanchas planas sirvieron mucho. La balsa construida con las maderas compradas en Guayaquil hizo las veces de muelle improvisado.

El valle de Ilo i Moquegua es una vega con sus costados plantados de lindos árboles, i cuya anchura cerca de Ilo no pasa de 400 metros. Sus barrancas son escabrosas.

No se encuentra en toda la vecindad pastos de alguna importancia. Los pocos animales que se han hallado están en una flacura que da lástima.

Ilo, Febrero 26 de 1880.

Querido amigo:

Ayer tomamos posesion de este puerto sin resistencia alguna.

Nuestra salida de Pisagua fué retardada por el deseo de traer mayor número de tropas.

En unos estanques situados a una legua de la poblacion de Ilo, hemos encontrado acopiada agua para 10 dias; pero las bombas con que se llenan estos estanques se hallan perfectamente corrientes, i así podrán abastecerse con toda facilidad.

Se han reconocido de nueve a diez millas del ferrocarril i todo se ha encontrado en mui buen estado de servicio.—(FERROCARRIL.)

Pacocha, Marzo 2 de 1880.

El 23 de Febrero principió aceleradamente en Pisagua el embarque de las tropas. Ya las provisiones i materiales del parque i de la intendencia se encontraban a bordo, operacion en la cual el Jefe de Estado Mayor i el coronel Urrutia, delegado de la intendencia, desplegaron mucho celo i actividad.

Los caballos de los Granaderos i Cazadores estaban tambien repartidos en los distintos buques que debian llevarlos al Norte, i solo se esperaba el embarque de las tropas.

Mui temprano comenzó éste, yendo al *Itata*, el batallon Valparaiso, una batería de artillería con diez piezas i dos ametralladoras, i 50 Cazadores. En este buque debian ir tambien los Navales, que, como el Valparaiso, pertenecen a la 1.ª division.

A las 2 P. M. del mismo 23 se embarcó en el *Limarí* el rejimiento 2.° de línea, i a las 4 llegaba del interior despues de una penosa marcha por tierra el rejimiento Santiago i el batallon Búlnes.

El rejimiento Santiago principió a embarcarse inmediatamente en el *Copiapó*, miéntras el batallon Atacama, que se encontraba en Pisagua desde la mañana del mismo dia, se ocupaba a última hora en cambiar su armamento de rifles Gras por Comblain.

El embarque de tropas continuó durante el dia con la mayor celeridad, yendo en el *Loa* el rejimiento Esmeralda i en el *Amazonas* el Buin, junto con el Estado Mayor Jeneral, el Jeneral en Jefe i sus ayudantes i el Ministro de la Guerra i sus secretarios.

A las 7 A. M. del dia siguiente, 24, llegó del interior a Pisagua el último tren con bagajes i rezagados de todos los cuerpos, que habian quedado en gran número en el camino, rendidos por la sed, el hambre i las fatigas de una larga marcha de trasnochada.

A las 11 A. M. estaban ya terminadas por completo las operaciones de embarque de las tropas que forman las tres primeras divisiones, junto con sus bagajes, i entónces principiaron los buques a prepararse para la marcha.

El *Huáscar*, que se cree va a custodiar el puerto durante la ausencia del convoi, viene entrando a la bahía a las 11.45 A. M. Un cuarto de hora mas tarde iza el *Blanco Encalada* la señal de "alistarse para zarpar," i a las 12.30 A. M. apénas dispara el buque almirante un cañonazo de aviso, principian todos a ponerse en movimiento.

Es hermoso e imponente el espectáculo que ofrecen las numerosas naves del convoi preñadas de tropas, navegando por un mar tranquilo i bajo un cielo despejado.

Los soldados, sin embargo, al abandonar los áridos desiertos que han sido teatro de sus privaciones i de sus sacrificios, no manifiestan ahora la ruidosa alegría con que atronaban los aires a su salida de Antofagasta, sino que marchan al Norte con la serenidad de veteranos endurecidos ya por la vida de campaña.

Hasta las 6 P. M. navegan los buques en direccion al Oeste para alejarse de la costa. A esta hora cambian su rumbo al Noroeste. Nos encontramos a la altura de la quebrada de Camarones, i el andar medio del convoi es de seis a seis i media millas.

Durante toda la noche continuó el viaje sin novedad. A las 2 A. M. del dia siguiente, 25, pasabamos a la altura del bloqueado puerto de Arica, i aunque desde aquí tiene la costa una sensible inclinacion hácia el Oeste, no por eso se alteró el rumbo anterior.

Al amanecer nos encontrábamos mui cerca de la costa, i tanta debia ser la confianza de los directores de la espedicion, que seguimos navegando a la vista del enemigo.

Son las 10 A. M. del 25 cuando, despues de torcer Punta Coles, pone el *Blanco Encalada* su proa con direccion a Pacocha. Los demas buques lo siguen, i a las 11 A. M. se encuentra todo el convoi dentro de la rada de Ilo.

Un cuarto de hora mas tarde da el buque almirante la órden de preparar las lanchas de desembarco, i a las 11.30, principiada ya aquella operacion, largan los buques el ancla a lo largo de la costa.

Inmediatamente parte del *Blanco Encalada* la primera lancha, llevando tropa de la Artillería de Marina, i remolcada por un bote del blindado se dirije a desembarcar en la caleta Inglesa, situada al Sur de Pacocha.

Miéntras la rada se ve surcada por numerosas embarcaciones menores que cruzan en todas direcciones por entre los buques, en tierra no se divisa un solo soldado ni se nota el menor amago de resistencia. Solo algunos pocos paisanos abandonan apresuradamente la poblacion i se dirijen hácia Ilo por el camino de la ribera.

Al mismo tiempo numerosas lanchas, remolcadas por el *Toro*, por las lanchas a vapor i por los botes de los buques, continúan llevando a tierra las tropas, tanto por la caleta Inglesa como por la Hermanos, situada un poco al Norte de la anterior.

Por estas caletas desembarcó, además de la Artillería de Marina, el rejimiento Buin, que iba a bordo del *Amazonas*.

Al las 12 M. estaba ya en tierra todo el rejimiento de Artillería de Marina, que principió a ponerse en marcha hácia la poblacion de Pacocha, siguiendo un sendero a media falda del cerro que forma la Punta Coles.

Llevaban la delantera varias avanzadas, una de las cuales subió a la cumbre i continuó por allí a la descubierta. Otra marchaba unos 500 metros a vanguardia por el mismo camino que llevaban las tropas, i algunas seguian el de la ribera.

Tras las avanzadas se veia una compañía de guerrilla, que marchaba con las precauciones requeridas, i en seguida el grueso del rejimiento.

El enemigo no daba miéntras tanto señales de vida. Todo lo que habia podido divisarse desde a bordo era un jinete que al ver desembarcar las primeras tropas huyó de la poblacion, tomando el camino que trasmonta la cuesta. Permaneció en observacion en la altura hasta que desembarcó el grueso del ejército, i en seguida torció bridas i se perdió presuroso en direccion al interior.

Despues se supo que aquel jinete era el telegrafista de Pacocha, que hasta última hora estuvo comunicando noticias a Tacna.

Viendo que el pueblo no daba señales de resistencia, a la 1.15 dió órden la capitanía para que los buques se dirijieran lo mas cerca posible del muelle, a fin de proceder con mas comodidad al desembarco.

Efectivamente, los trasportes se corrieron un poco al Norte, i desde entónces principió el acarreo de tropas por ese lugar.

A la 1.30 P. M. se veia flamear en tierra la bandera de Chile. Habia sido enarbolada en una elevada asta por los ayudantes del Estado Mayor Jeneral, que fueron los primeros en acercarse al muelle.

La escala de éste estaba alzada, i no encontrando allí nadie a quien recurrir para que la arriara, fué necesario que los marineros del bote trepasen como gatos por los pilotes i largasen las cadenas que la sujetaban. Las calles se veian desiertas, no solo de soldados peruanos sino hasta de habitantes, de manera que Pacocha pudo ser ocupada sin resistencia.

Durante todo el resto del dia continuó activamente el desembarco de tropas, pertrechos de guerra, víveres, equipajes i caballos.

A las 6 P. M. salieron a la descubierta hácia el interior 50 Cazadores a caballo, i en el alto hicieron el servicio de avanzadas los Navales i el primer batallon del rejimiento Buin, quedando escalonado el Esmeralda.

Desde el amanecer del dia siguiente, 26, continuó el desembarco de las tropas. Las que fueron a tierra el dia anterior están alojadas allí, sin que hayan encontrado tropiezo alguno para apoderarse del pueblo.

La conducta de nuestros soldados ha sido ejemplar. Aunque era mucho el número de casas abandonadas, algunas de ellas hasta con las puertas de par en par, nadie ha tenido que quejarse de escenas de violencia o de saqueo. Habia uno o dos despachos abiertos, pero a ninguno se le ha ocurrido ni pedir fiado. Todos llegaban, pedian lo que deseaban i pagaban relijiosamente.

El puerto de Pacocha es una alegre i pintoresca aunque pequeña poblacion. Vista desde el mar, llama la atencion el buen gusto de sus edificios, algunos de ellos elegantes i hasta lujosos, construidos en la estensa planicie que en suave declive nace desde el pié de la larga colina que la espaldea.

Esta colina, que tiene la forma de una lengua de cordero, se estiende desde el rio i valle de Ilo hasta la Punta Coles, es decir, en un espacio de seis millas. No hai quebrada alguna en toda esa larga estension, sino leves ondulaciones que no alcanzan a alterar el aspecto uniforme del terreno, que es de un color arenusco claro i limpio.

La ribera está bordada de numerosas caletas de fácil acceso, i aun al Norte de la desembocadura del Ilo se encuentran baraderos de arena por los cuales podrian simultáneamente efectuar un desembarco muchos cuerpos de ejército.

Esta circunstancia, unida a la escasa elevacion de la colina, que no pasa de 200 metros, seria quizá la que indujo a los peruanos a abandonar la defensa de este punto. Los cañones de nuestras naves habrian podido, en efecto, barrer fácilmente con sus fuegos, tanto las fuerzas que defendiesen la playa, como las que coronasen la cumbre, i así se esplica la cuerda determinacion de los enemigos.

Lo que sí no puede uno esplicarse, es la falta de prevision o la sobra de miedo de las autoridades militares de Pacocha, que dejaron en nuestro poder intactos muchos valiosos elementos que habrian podido ser destruidos, causándonos graves inconvenientes i dificultades.

Lo primero que se nota al desembarcar, es el sólido i valioso muelle de fierro situado en el centro de la poblacion i que pudo cortarse con tiempo, habiéndonos así privado, no solo de la comodidad de un buen desembarcadero, sino principalmente del flamante donkey a vapor allí instalado i que vino como a pedir de boca para el desembarco de las piezas de artillería i de otros importantes materiales.

Otra de las graves faltas de los peruanos, falta que a nosotros nos vino como de perlas, fué la de no haber cortado la cañería de agua que desde el rio Ilo, o sea a milla i media de distancia, abastece abundantemente a la poblacion de Pacocha i llega con uno de sus ramales hasta la punta del muelle i con el otro hasta la estacion del ferrocarril.

El estanque de donde nace la cañería se halla situado sobre una altura, en la márjen izquierda del rio, i es una hermosa obra de mampostería que mide 100 piés de largo por 27 de ancho. Está cubierto por un fresco galpon para preservar el agua contra los ardores del sol, i ésta se levanta del rio por medio de una bomba que estaba funcionando a cargo de un portugues en los momentos en que desembarcaron nuestras tropas.

I como en Pacocha hai un pilon de fierro en cada bocacalle, la primera operacion de los soldados apénas desembarcaron, fué acudir en tropel a saciar su sed, gozarse en la contemplacion del precioso líquido i rellenar con él sus cantimploras.

Algunos bebian en ellas un corto trago, i en seguida, con infantil delicia las volvian boca abajo i se recreaban en ver correr el agua por el suelo lanzando esclamaciones de contento. En seguida las llenaban de nuevo i repetian la operacion hasta quedarles como bombo las barrigas.

Los caballos manifestaban tambien su regocijo dando botes i tumbos despues de haberse hartado, i corriendo en seguida desaforados con direccion al rio, adonde los conducia su instinto en busca de forraje i verdura.

No era, sin embargo, de mui buena calidad el agua, a causa de que la actual crece i la corriente del rio (como sucede todos los años en estos meses), le dan un color terroso i revuelto como la del Maipo. Pero los soldados, comparándola con los caldos salitrosos i escasos que bebian en los campamentos, la encontraban deliciosa, i aludiendo a su color decian:—¡Qué rica la *baya*, hom!

———

Despues de recorrer en todas direcciones el pueblo, la romería de curiosos se dirijia en tropel hácia el rio, en cuya márjen izquierda se levanta junto al mar el modesto caserío de Ilo, reducido a unas cuantas casas de tablas, casi completamente deshabitadas, a causa de que allí las emanaciones pútridas desarrollan en todo tiempo malignas tercianas.

Ilo dista de Pacocha unas quince cuadras por el camino de la ribera, i desde este último punto se divisan a lo léjos las verdegueantes orillas del rio, que parecen convidar con su sombra a los curiosos.

Bajando a la quebrada que sirve de lecho al Ilo, se ve que la vejetacion principia desde la misma playa i se estiende como un pintoresco tapiz hasta unas cuatro o cinco cuadras al interior.

Allí principian las arboledas de higueras, pacayos, guayabos, algodoneros, paltos, chirimoyos i olivares, a través de cuyo espeso ramaje apénas filtra a veces la luz del sol. Los olivos, de gruesos i antiguos troncos, ostentan ahora verdes las famosas aceitunas de Moquegua, que son uno de los artículos con que se hace mayor comercio por el puerto de Pacocha.

En medio de aquel apacible oásis se oye con frecuencia el canto de unas avecillas indíjenas mui semejantes a nuestros chincoles, i bajo las ramas revolotean tambien alegremente algunos otros volátiles.

———

Como era natural, uno de los primeros cuidados de los ocupantes fué apoderarse de la estacion i del material del ferrocarril.

El edificio de la estacion es mui estenso, i al visitar sus numerosos departamentos, cómodos, bien ventilados i de construccion inglesa, se adquiere la conviccion de que el Gobierno peruano solo trató aquí de derrochar los millones, porque ese es mucho edificio para Pacocha. Estamos por decir que no desmerece de la estacion del Baron en Valparaiso, i esto solo podrá dar una idea del fausto desplegado inútilmente en una línea en donde solo corria el tren una vez a la semana.

Hai en la maestranza no ménos de 30 carros, entre los de carga, estanques i de pasajeros, siendo de notar que estos últimos son de la misma forma que los usados por el ferrocarril del Sur, es decir, que en cada uno de ellos se pueden trasportar cómodamente unos 100 hombres.

Todo el material interior se encontraba en tan buen estado como el efidicio, i así las diversas máquinas de la maestranza estaban corrientes i en situacion de prestar desde luego importantes servicios; las mesas de plataforma, las ruedas de repuesto i hasta el almacen de útiles en perfecto arreglo, i solo a las cuatro locomotoras allí existentes, i que son la Huaracani, la Alerta, la Moquegua i la Pacocha, les faltaban algunas piezas esenciales, fuera de las que se hallaban en poder del señor Stuven desde la primera espedicion a Ilo i Moquegua.

La via, a lo ménos en la parte que hasta ahora se ha podido inspeccionar, no ha sufrido ningun deterioro. Por un lado llegan los rieles hasta el estremo del muelle, i de este modo se ha facilitado inmensamente el acarreo, i por el otro se vió desde el primer dia que estaban corrientes hasta la cumbre de la colina, en un lugar llamado el Alto, donde la via forma una cerrada curva.

Hubiera sido cosa mui fácil derrumbar allí la línea, porque los rieles están colocados en el borde mismo de la barranca, i para reparar ese daño se habria necesitado un trabajo constante de algunas semanas.

Pero los peruanos creyeron sin duda que estaba todo hecho con solo llevarse las piezas que faltan a las locomotivas. A lo ménos los vecinos de Pacocha aseguran que los injenieros declararon que los chilenos no podrian mover un tren ántes de dos meses de trabajo, i por esto no tomarian quizá otras precauciones.

———

No contaban, sin embargo, con la huéspeda, es decir, con la actividad infatigable desplegada por el injeniero señor Stuven, bajo cuya intelijente direccion se ha colocado este ferrocarril.

Desde el mismo dia de la llegada inició el señor Stuven los trabajos, inspeccionando cuidadosamente el material de la via i apresurando el desembarque de las piezas. En seguida puso personalmente manos a la obra para construir las que faltaban, i de esta manera ha podido realizar un verdadero milagro: a las 4 P. M. del 29 partia de la estacion hácia el interior un convoi arrastrado por la Pacocha número 3, convoi dirijido por el señor Stuven i compuesto de un carro estanque, tres de carga i uno de pasajeros.

Muchos vecinos de Pacocha que conocian el pronóstico de los peruanos casi no daban crédito a sus ojos i no podian ménos de manifestar una profunda admiracion.

El convoi, marchando con cuidado, i poco a poco para inspeccionar la via, llegó hasta unas ocho millas al interior, a un lugar denominado La Pampa. De allí regresó nuevamente hácia Pacocha, en donde estuvo a las 6 P. M. despues de una escursion de dos horas en que trabajó perfectamente la máquina.

Aunque en el tren se llevaba toda clase de útiles i herramientas, no hubo necesidad de usarlos, porque se vió que en ninguna parte estaba interrumpida la línea.

Este magnífico resultado ha redoblado la actividad del señor Stuven i de sus cooperadores, i así dentro de dos o tres dias estará lista la segunda locomotora.

Miéntras tanto, unos 150 pontoneros recorren en un carro la línea, dejándola espedita para el tráfico, porque en algunas partes a causa del viento i de la falta de uso, se habian soterrado los rieles.

———

El alambre telegráfico no fué cortado tampoco por los peruanos, sino que el telegrafista se contentó con sacar la máquina i llevársela en cuanto oyó decir que habia buques chilenos a la vista.

Pero no anduvo mui lerdo, porque se llevó los libros de telegramas relativos a la guerra, dejando en la oficina solo los de 1878, que carecen, naturalmente, de todo interes para nosotros. Cuando el señor Cerda, jefe de los telégrafos de campaña, bajó a tierra i colocó la máquina de que iba provisto, pudo notar que la línea no habia sido cortada aun el 26, porque frecuentemente llamaban, no se sabe si de Arequipa, Tacna o Moquegua.

Quizá temian los peruanos que el desembarco en Pacocha no fuese mas que una simple diversion de guerra para llamarles la atencion por este lado, miéntras el grueso de nuestro ejército se dirijia a desembarcar en algun otro punto de la costa.

———

Durante todo el dia 26 continuó sin interrupcion el desembarco. El *Amazonas* fué el primero que concluyó de echar su carga a tierra en la tarde de ese dia, i en la noche zarpó para Pisagua en busca de la cuarta division que debe estar allí lista para embarcarse.

Frente a la estacion, en donde hai una estensa plaza, se estableció ese dia un campamento, ocupado por la Ar-

tillería de Marina, el Valparaiso, los Navales, el Buin i el Esmeralda. Muchos creian que esta medida denotaba la proximidad de un movimiento hácia el interior; pero pronto salieron de dudas, porque se supo que 2 dias mas tarde, el domingo 29, debia celebrarse en la iglesia una misa de campaña con asistencia de todos los cuerpos del ejército.

El 27 continuó el desembarque i terminaron el *Itata* i otros trasportes la operacion de echar a tierra los caballos. Los rumores de inmovilidad del ejército toman aun mayor consistencia, i se asegura que no habrá movimiento alguno ántes de 20 dias.

El dia siguiente, 28, trascurrió en la misma inaccion, alterada tan solo por la sensacion que ha causado la noticia del combate de Arica, traida en la mañana por la *Magallanes*, i por la salida del *Blanco Encalada*, el *Angamos*, el *Matías Cousiño* i el *Itata* para el Sur.

El domingo 29 se celebra en la pequeña i pobre capilla situada en la plaza de Armas, la solemne ceremonia de la misa militar, que nos da ocasion de admirar el buen talante i el hermoso porte de nuestros soldados.

El dia trascurre como de fiesta mediante la inesperada salida del ferrocarril a las 4 P. M., i se ve que los estranjeros temerosos han ido recobrando la tranquilidad. Se abren dos o tres nuevos despachos i un café i billar que indudablemente hará un negocio loco, porque la alegre muchedumbre de soldados lo ha invadido desde temprano.

El dia siguiente, 1.° de Marzo, pasa como los anteriores, sin que se emprenda movimiento alguno. En la tarde llega de regreso el *Amazonas*, trayendo al 3.° de línea, algunos soldados de Zapadores i artillería, i la comisaría del ejército de operaciones.

Es probable, sin embargo, que el enemigo no ha haya desperdiciado el tiempo que tan desacordadamente le hemos concedido. El ferrocarril de Pacocha a Moquegua, o mas bien dicho al Alto de la Villa, que va a ser el teatro principal i casi único de las próximas operaciones militares, se presta a ser ventajosamente defendido contra una invacion, i segun las últimas noticias llegadas por buenos conductos desde el interior, el enemigo habia ya tomado las medidas preparatorias para hacer resistencia.

La primera estacion que hai hácia el interior, despues de la de Pacocha, es la llamada Pampa, que propiamente no es mas que un simple paradero, en donde no existen ni habitaciones ni ninguna clase de recursos naturales. Esa estacion dista una doce millas de Pacocha por la via férrea, o sea seis en línea recta, i hasta ahí llegan actualmente, como desde el primer dia del desembarco, las avanzadas de nuestro ejército. Hasta ahí llegó tambien sin obstáculos el tren dirijido por el señor Stuven que salió de Pacocha el 29.

Seis millas al interior de Pampa sigue la estacion de Estanques, distante diez i ocho millas de Pacocha, i como la anterior, completamente desprovista de recursos. Aun el agua para las locomotoras es necesario llevarla de Pacocha en estanques, i a esta circunstancia debe su nombre.

De Estanques al Hospicio hai diez i siete millas de distancia, o sea cincuenta desde Pacocha,—la mitad del largo de la línea—i este seria un escelente punto estratéjico para operar contra el enemigo, porque está situado en el camino que conduce a Tacna por la via de Locumba i Sama, i a Arequipa por la de Rinconada i Moquegua.

Pero desgraciadamente no hai en el Hospicio elementos de ningun jénero para el aprovisionamiento del ejército, porque este lugar, como todos los situados en las alturas, carece de agua i vejetacion. Seria necesario entónces, o llevar de Pacocha por el ferrocarril esos indispensables elementos, o acarrearlos desde el valle, que queda en esa parte, lo mismo que en todo el trayecto ya mencionado de la via férrea, a unas ocho millas de distancia por término medio, i eso a través de áridos i abruptos lomajes.

No siendo posible, o a lo ménos, siendo de dificilísima realizacion proveer al ejército por alguno de los medios mencionados, es, pues, de absoluta necesidad para la posesion del Hospicio, apoderarse del pueblecito de la Rinconada, o sea de la estacion de Conde, situada trece millas al interior de aquella.

La Rinconada está situada en el punto donde la via férrea penetra al fondo del valle, despues de haberse alejado de él para seguir las alturas desde la salida de Pacocha, i es un lugar abundante no solo de agua sino de toda clase de frutas i otros importantes artículos de provision. Desde allí seria mui fácil trasportarlos al Hospicio, sea por medio de un servicio de mulas, sea por los carros mismos del ferrocarril, i de ese modo estaria a poca costa abastecido nuestro ejército, ocupando ventajosas posiciones, i en un lugar sano como el Hospicio.

Las estaciones situadas mas allá de Conde, la Rinconada i Laderas tienen un valor estratéjico mui secundario, como que están todas en el fondo del valle, por donde continúa el ferrocarril costeando las márjenes del Ilo hasta llegar al Puente, tres millas ántes del Alto de la Villa.

El itinerario de esta parte del camino es el siguiente:

De Conde a San José, cuatro millas.

De San José a Calalum, seis.

De Calalum al Puente, siete.

Del Puente al Alto de la Villa, tres.

El mismo escaso valor estratéjico tiene el camino que desde Ilo lleva a Moquegua por el fondo del valle, porque, fuera de las inevitables enfermedades que sufririan las tropas, irian a merced del enemigo encajonadas en un cauce que tiene por término medio 1,500 metros de ancho i está dominado en ámbos costados por laderas casi a pico i de 200 a 400 metros de alto.

El corresponsal.

IX.

Combate i bombardeo de Arica.

TELEGRAMAS.

Valparaiso, Marzo 1.° de 1880.

El Comandante de armas de Iquique comunica por el cable, hoi a las 9.30 A. M., lo que sigue:

"El señor Sotomayor, con fecha 28, me comunica lo que sigue:

Diga V. S. al Ministro de la Guerra:

"Ayer 27, a las 8.30 A. M., habiéndose acercado al Morro de Arica el *Huáscar*, fué atacado por los fuertes de tierra i el monitor *Manco-Capac*.

Costestaron el *Huáscar* i la *Magallanes* por espacio de cincuenta minutos.

A las 11 A. M. hicieron *Huáscar* i *Magallanes* algunos disparos sobre el ferrocarril que conducia tropas, i con este motivo se renovó el combate.

En este encuentro hubo 7 muertos i 9 heridos del *Huáscar*.

Entre los primeros figura el aspirante don Eulojio Goicolea, i entre los segundos el teniente 1.° don Emilio Valverde i el teniente 2.° don Tomas Perez, levemente.

Nuestros buques se retiraron entónces a sus fondeaderos; i estando allí notaron que el *Manco-Capac* se dirijia fuera del suyo, i el *Huáscar* entónces se movió para atacarlo con toda su artillería, que descargó a 200 metros i con el espolon.

No usó del último porque notó que al costado del monitor habia una lancha torpedo. Miéntras le daba una vuelta circular haciendo uso de su artillería, una granada del monitor le llevó el palo de mesana, matando instantánea-

mente en su puesto al comandante del *Huáscar* señor Thompson, a las 2.30 P. M.

El segundo comandante Valverde tomó en seguida el mando del buque, el fuego continuó por una hora mas.

La *Magallanes*, durante este tiempo, batia el Sur de la poblacion, recibiendo tres balazos en su casco i teniendo un herido de gravedad.

Parte mas detallado i pormenores irán próximamente.

Condell quedó al mando del *Huáscar*, que sigue manteniendo el bloqueo.

Las averías de la *Magallanes* no son de consideracion.

Comandante de armas de Iquique al Ministro de la Guerra.

(A la 1.12 P. M.)

"*Iquique.*

De Pisagua comunican que el vapor *Toro* trae los restos del malogrado comandante Thompson i del oficial Goicolea."

BOMBARDEO DE ARICA.

El señor Soffia dice desde Iquique al señor Ministro de la Guerra lo que sigue:

(A las 9.30 P. M.)

"*Iquique, Marzo 1.° de 1880.*

El *Toro* salió esta noche con los restos del comandante Thompson i del aspirante Goicolea. Tambien he hecho embarcar los de Ramirez i Garreton que estaban en este pueblo.

El *Toro* irá solamente hasta Antofagasta porque hace falta en el Norte, a no ser que V. S. estime urjente que siga hasta Valparaiso, en cuyo caso debe darse órden a Antofagasta.

El contador del *Huáscar*, que ha llegado en el *Toro* comunica que el señor Sotomayor quedaba ayer a bordo del *Blanco*, en Arica, fuera de tiro de cañon, i que el *Angamos* bombardeaba la poblacion desde 6.000 metros. Cuando ellos salieron el bombardeo seguia.

El teniente Valverde herido mui levemente; solo tiene un rasmillon en la mano derecha, i el teniente segundo Perez no tiene nada. Ningun otro oficial herido.

Los trasportes llevando la cuarta division salieron hoi para Ilo."

El mismo señor Soffia dice al Ministro de la Guerra:

(A las 10.30 P. M.)

"*Iquique, Marzo 1.° de 1880.*

Del ejército de Ilo se sabe que está sin avanzar esperando la cuarta division. Tiene víveres i el estado sanitario es bueno.

El *Huáscar* recibió cinco balazos, sin causarle mas averías que las ya dicha, i que no le impide seguir el bloqueo.

La *Magallanes* recibió tres balazos, pero ninguno ha causado avería de consideracion."

Por telegrama de Iquique recibido hoi a las 12 M. se trasmite la siguiente comunicacion del señor Ministro Sotomayor, fecha 1.° de marzo:

El *Huáscar* i *Angamos* bombardearon ayer durante cinco horas mas o ménos las fortificaciones de Arica con tres cañones de largo alcance.

De tierra hicieron solamente tres disparos quedando los proyectiles a medio camino. Los de nuestros buques casi en su totalidad cayeron dentro de la plaza. Tropas de infantería i caballería salieron de la ciudad i se refujiaron, como los habitantes, detrás de los cerros.

Hoi debe haber continuado el bombardeo que se repetirá diariamente a diversas horas."

R. SOTOMAYOR.

El jeneral Villagran comunica hoi de Pisagua lo que sigue:

"Del ejército se sabe que continúa en Ilo haciendo avanzadas de caballería. El *Knight Templar* fué apresado al querer burlar el bloqueo de Arica.

El *Tolten* lo llevó de allí a Ilo.

En Arica se continúa el bombardeo por el *Angamos*."

El comandante de armas de Antofagasta por telegrama fecha 3 de marzo recibido en Santiago a las 7.55 P. M., comunica lo siguiente:

"El vapor *Bolivia*, procedente de Pisagua, acaba de fondear en este puerto. Viene en dicho vapor el señor Rodriguez, contador del *Huáscar*, quien estuvo en el combate de Arica. Las noticias que trasmite son mas o ménos en jeneral las que ya se conocen.

Dice que el comandante Thompson murió a las 2.30 P. M. por efecto de una granada disparada del Morro, la cual le mató en el acto, haciéndolo pedazos.

Los balazos que recibió el *Huáscar* fueron cinco: dos de ellos en el blindaje sin romperlo, i los otros tres en la cubierta. Uno de éstos rompió la cubierta junto al cañon, de proa a babor, i mató al aspirante Goicolea i a cinco individuos sirvientes del cañon.

La *Magallanes* tuvo un muerto i cuatro heridos de tropa.

No se conocen los daños causados en tierra, pero se calcula que son considerables.

A la salida del *Itata*, en el cual vino el contador Rodriguez hasta Pisagua, quedaban conferenciando el *Blanco*, *Huáscar* i *Angamos*, despues de haber el último bombardeado la poblacion por largo tiempo.

Cuando ya el *Itata* iba léjos, sus tripulantes sintieron un nutrido cañoneo, el cual probablemente era el resultado de un nuevo combate.

Tambien estaba en Arica la lancha-torpedo, que habia venido de Ilo con el *Blanco*.

En el *Blanco* vino el señor Ministro Sotomayor.

Don Cárlos Condell habia sido nombrado comandante del *Huáscar* i Gaona de la *Magallanes*."

TELEGRAMAS PERUANOS.

Arica, Febrero 27 de 1880.

Señor Prefecto:—Tacna.

Baterías haciendo fuego. Desgracias que lamentar: en la guardia civil un muerto i cuatro heridos, del batallon Cazadores de Prado, un herido. Casas averiadas: la de don Gabriel Vigueras, la oficina de C. Mackenie i C.ª, casa del señor Rodriguez Pietro i Federico Danelsberg, Abraham Cornejo, Manuel Lozano, el club Union, Aduana, i Luis Grimaldos.

Por hallarme ocupado en dar agua a baterías i batallones no soi mas minucioso en telegramas.

SOSA.

Arica, Febrero 29 de 1880.

Cesó el bombardeo; los buques se han alejado i reunido; solo dos baterías hicieron fuego.

La botica del señor Villalobos fué destrozada por una bomba. Otra cayó en la casa de Maclean que no produjo desgracia alguna. Probablemente saldrá nuestro monitor. No hai muertos ni heridos. El tren vuelve a entrar a Arica.

En estos dias de verdadera prueba se han portado con gran valor el jeneral Montero, el Jefe de Estado Mayor coronel La Torre, el subprefecto señor Sosa i todos los jefos i demas individuos que defendian las baterías i el Morro, siendo todos acreedores a la gratitud nacional: así mismo el comandante Lagomarsino, el capitan de navío señor Moore, i todos los valientes que tripulan el monitor *Manco-Capac*.

Gran entusiasmo en Arica i Tacna en el ejército.

SOSA.

PARTES OFICIALES CHILENOS.

COMBATE DEL "HUÁSCAR" I "MAGALLANES" CON EL "MANCO CAPAC" I FORTALEZAS DE ARICA.

Ilo, Febrero 28 de 1880

Señor Ministro:

Habiendo llegado a Pisagua el monitor *Huáscar* el 24 del presente de regreso de la comision al Sur, i de acuerdo con el señor Ministro de la Guerra en campaña, se le comisionó para relevar al *Cochrane* en el bloqueo de Arica a fin de que este buque pudiese convoyar el resto del ejército que habia quedado en Pisagua i que debia marchar a Ilo próximamente. El 25 se encontraba el citado monitor bloqueando la plaza de Arica i el 27, por las causas que especifica el parte que a continuacion trascribo a V. S., se vió obligado a trabar combate acompañado de la *Magallanes* con los fuertes de la plaza i monitor *Manco-Capac*.

El combate se continuó durante casi todo el dia teniendo por nuestra parte que lamentar la muerte del valeroso comandante del *Huáscar*, capitan de fragata don Manuel T. Thompson, i del aspirante don Eulojio Goicolea i demas de la tripulacion que se especifica en la adjunta relacion de muertos i heridos.

El parte del comandante de la *Magallanes*, capitan de fragata don Cárlos Condell, dice lo siguiente:

"Hoi 27 de Febrero a las 8.30 A. M, habiéndose acercado el monitor *Huáscar* con el objeto de reconocer los fuertes que existen en el Morro de Arica, fué provocado por estas fortalezas de la poblacion i monitor *Manco-Capac* por lo cual el monitor *Huáscar* se vió en la imprecindible necesidad de contestar debidamente, acompañándolo en seguida la cañonera *Magallanes*. Este ataque duró próximamente 50 minutos i solo el *Huáscar* recibió un balazo en su blindaje que removió una de sus planchas. Retirándonos en seguida a conveniente distancia.

A las 11 A. M., habiéndose acercado el *Huáscar* i *Magallanes* a detener el ferrocarril que venia de Tacna a Arica conduciendo tropas, i al hacerles ámbos buques algunos disparos, se trabó nuevamente el combate atacando los fuertes de la plaza i monitor *Manco-Capac* resultando en este encuentro 7 muertos i 9 heridos, del monitor *Huáscar*. Entre los muertos se encuentra el aspirante señor don Eulojio Goicolea; i entre los heridos el segundo comandante, teniente 1.° señor Emilio Valverde i el teniente 2.° señor Tomas Perez. Habiéndose retirado ámbos buques a tomar su fondeadero.

Estando fondeados i la jente en las faenas del buque se vió al *Manco-Capac* dirijirse fuera de la bahía. El comandante Thompson ordenó levar i atacar el monitor, dirijiéndose el *Huáscar* sobre él hasta aproximarse a una distancia de 200 metros, descargar toda su artillería i atacar con el espolon. Al encontrarse a esta distancia i tratar de llevar a cabo su plan de ataque notó que el monitor tenia al costado que nos presentaba una lancha-torpedo, razon por la cual desistió de investir i continuó dándole una vuelta circular, haciendo uso de la artillería, cuando una de las granadas del monitor llevándose el palo de mesana hizo morir instantáneamente al distinguido i valiente comandante Thompson. Esto sucedió a las 2.30 P. M.

En el acto el segundo comandante teniente 1.° señor Emilio Valverde tomó el mando del buque i continuó atacando fuertes, poblacion, i monitor hasta las 3.30 P. M., hora en que logró juntarse con la *Magallanes* que a la par que el *Huáscar* hacia un vivísimo fuego por la parte Sur de la poblacion. Esta cañonera recibió tres balazos en el casco i tuvo un herido de gravedad.

Detalles i pormenores del combate, como asimismo las averías sufridas por el *Huáscar*, que son de alguna consideracion, las hará personalmente, por la premura del tiempo el teniente 1.° señor Juan Tomas Rogers. El parte detallado del combate lo pasaré tan pronto como pueda hacerlo el teniente 1.° señor Emilio Valverde, que sucedió en el mando al comandante Thompson.

Por lo que hace a la cañonera *Magallanes* tan pronto como pueda el que suscribe pasará el parte detallado."

De acuerdo con el señor Ministro de la Guerra en campaña he dispuesto trasladar a Iquique el cadáver del comandante Thompson.

Tambien de acuerdo con el señor Ministro, he nombrado comandante del *Huáscar* al capitan de fragata don Cárlos Condell i de la *Magallanes* al de corbeta graduado don Miguel Gaona.

Oportunamente remitiré a V. S. los partes a que hace referencia el capitan Condell.

Hoi me dirijo a Arica con el buque de la insignia, el crucero *Angamos* i la lancha-torpedo por si es posible llevar a cabo alguna operacion contra esa plaza.

Dios guarde a V. S.

GALVARINO RIVEROS.

Al señor Ministro de Guerra i Marina.

Pacocha, Marzo 1.° de 1880.

Como complemento a la nota que pasé a V. S. con fecha 28 del mes último, tengo el honor de enviar con este oficio, los partes detallados que sobre la accion de Arica el 27 de Febrero, me han pasado el comandante de la cañonera *Magallanes* don Cárlos A. Condell i el segundo del *Huáscar* don Emilio Valverde. V. S. podrá en vista de esos partes, notar la valiente conducta de la tripulacion de ámbas naves i la noble muerte que cupo al audaz comandante Thompson, víctima de su arrojo al intentar sacar de entre las baterías de Arica, el monitor enemigo *Manco-Capac*.

Sin pérdida de tiempo, despaché a Arica el vapor *Itata* con el objeto de tomar a su bordo i trasladar a Iquique los restos del comandante Thompson i aspirante Goicolea i los heridos del *Huáscar* i poco despues zarpé al mismo punto, con el buque insignia i acompañado del crucero *Angamos* i porta-torpedos *Janequeo*. El señor Ministro en campaña, que hizo el viaje a bordo del *Blanco*, ordenó el bombardeo de la plaza sin esponer nuestros buques al tiro de los cañones enemigos i con este objeto dispuse el cañoneo de la poblacion i fuertes contrarios por el *Huáscar* i *Angamos*, únicos buques provistos de artillería de retrocarga del último sistema i en posicion, por tanto, de efectuar la operacion bajo esas circunstancias. El bombardeo ocupó todo el dia de ayer con excelente resultado en cuanto al alcance i precision de la nueva artillería, pues los cañones enemigos fueron impotentes para alcanzar nuestras naves, que, en cambio, los herian con seguridad i buena puntería. Apesar de los daños causados a la poblacion de Arica, ésta no fué incendiada i he ordenado que el bombardeo continúe sin interrupcion hasta creerlo suficiente.

Los daños recibidos por el *Huáscar* i *Magallanes* en la accion del 27, no son de consideracion i han sido reparados provisionalmente, con objeto de continuar utilizando sus servicios durante la campaña. Notará V. S. que el parte del comandante accidental del *Huáscar* demuestra ciertas quejas sobre la conducta de algunos injenieros en esos momentos i para aclarar i castigar la falta, si la hai, se instruye el espediente del caso.

Aprovecho esta ocasion, señor Ministro, para poner en conocimiento de V. S. que tan luego como el *Loa* se desocupe de la tarea que le impone el traslado del resto del ejército a Pacocha, marchará en union con la *Chacabuco* a destruir los elementos de embarque de guano en las Islas de Lobos i a hostilizar por todos los medios lejítimos los puertos setentrionales del Perú.

El *Cochrane* descansa de su bloqueo de Arica i limpia

sus fondos i máquinas, i el resto de los buques se ocupa en las operaciones de que ya V. S. tiene conocimiento.

Dios guarde a V. S.

GALVARINO RIVEROS.

Al señor Ministro de Guerra i Marina.

SUCESION DE MANDO DEL MONITOR "HUÁSCAR."

Arica, Febrero 27 de 1880.

Señor:

Pongo en conocimiento de Ud. lo acaecido el dia 27 del presente en el combate de este monitor con las fortalezas de Arica i el monitor *Manco-Capac*.

El dia citado a las 9 A. M., cuando el *Huáscar* se dirijió a su fondeadero haciendo un reconocimiento por la costa i al pasar frente al Morro, nos vimos provocados por los fuertes situados en este punto, monitor *Manco-Capac* i fuertes del Norte de la poblacion colocados a flor de agua. En vista de tal provocacion nos vimos obligados a contestar con nuestra artillería, despues de haber hecho sobre nosotros un sinnúmero de disparos tanto los cañones del Morro, fuertes de la poblacion i *Manco-Capac*. Acribillados por los proyectiles de tierra nos limitamos a ofender la poblacion, dirijiendo todos nuestros fuegos sobre ella, prescindiendo por completo de las fortalezas i monitor.

La *Magallanes* que se encontraba fondeada en la parte Norte de la costa que forma la bahía de Arica, se acercó en el acto a secundar nuestros fuegos. Este ataque duró 50 minutos i a las 10.15 A. M. ámbos buques habian tomado sus fondeaderos, habiendo el *Huáscar* recibido cuatro balazos: tres en el blindaje que causaron poco daño, pues únicamente removieron las planchas i pernos de éstas, i el cuarto que pasó por sobre el puente de proa dañando el bitácora i baranda.

A las 10.30 A. M. notando que los trenes del ferrocarril que venian de Tacna a este puerto conduciendo al parecer mucha tropa, el jefe de la division bloqueadora, capitan de fragata don Manuel T. Thompson ordenó levar i dirijirnos a impedir que el tren continuase su marcha hácia Arica, lo que se consiguió despues de haberle hecho algunos disparos por ámbos buques, recibiendo por nuestra parte los fuegos de las baterías i monitor *Manco-Capac*. A las 11.30 ámbos buques tomaban nuevamente sus fondeaderos, despues de haber recibido un balazo de consideracion frente a uno de los cañones de a 40 libras al costado de babor; resultando 6 muertos i 14 heridos entre graves i leves, contándose entre los primeros el aspirante don Eulojio Goicolea, i entre los segundos, el que suscribe, que se encontraba en ese momento al lado del comandante sobre la toldilla i el teniente 2.° , don Tomas 2.° Perez, que mandaba los cañones de cubierta.

A la 1 P. M., apesar de la distancia que nos separaba de la plaza, los fuertes i monitor continuaban su provocacion, sin preocuparnos por estos disparos, hasta que se vió el monitor *Manco-Capac* dirijirse hácia fuera de la bahía colocándose bajo los fuegos de las baterías. En el acto el comandante de la division ordenó levar nuevamente dirijiéndonos a atacar esclusivamente al monitor, siguiendo nuestras aguas la cañonera *Magallanes*. Apesar del nutrido fuego que hacian las fortalezas, el *Huáscar* i *Magallanes* se acercaron al monitor tanto como les fué dable, llegando el primero a estrechar la distancia hasta 200 metros. En esta situacion, el comandante Thompson ordenó a la voz por estar cortado el telégrafo de la máquina, dar el mayor andar al buque, pero desgraciadamente, la máquina continuó poco a poco por haber subido el agua en los calderos i pasado a los cilindros; razon por la cual el buque no maniobró tan lijero como era necesario para envestirlo con el espolon, i por esta causa el *Manco-Capac* pudo gobernar hácia el fondeadero i disparar hácia la popa del *Huáscar*, orijinando la muerte instantánea de nuestro valiente i digno comandante, quien durante los tres ataques demostró su valor, sangre fria e intrepidez. Este desgraciado accidente tuvo lugar a las 2.30 P. M.

Tan luego como cayó el comandante Thompson, que fué visto por el teniente 2.° don Tomas 2.° Perez, que se encontraba cerca de la toldilla, en el acto corrió a proa a avisar al que suscribe de lo acaecido, quien tomó su lugar i ordenó se izara al palo mayor el pabellon nacional que vino abajo con el palo mesana, por efecto del proyectil que concluyó con la vida de nuestro comandante. En esta situacion, el que suscribe continuó persiguiendo al monitor, haciendo fuego con los cañones de cubierta i el de la derecha de la torre durante 20 minutos, pues el de la izquierda en ese momento se le cortó la cadena sin fin. Este accidente me fué comunicado por el subteniente de la guarnicion don Ramon Olave, enviado por el teniente 2.° señor Juan de D. Rodriguez, jefe de ella

Reparado este accidente se continuó haciendo un vivísimo fuego sobre el monitor *Manco-Capac*, recibiendo miéntras tanto el *Huáscar* todos los fuegos de las baterías del Morro, fuertes de la poblacion i monitor, habiendo durante este tiempo recibido el *Huáscar* 3 balazos; uno en el blindaje de estribor al costado de la escala real que removió las planchas, hizo soltar los pernos i dejó fuera de combate al timonel que manejaba el escandallo; otro atravesó el palo trinquete por su medianía i el último perforó la cocina.

El que suscribe no pudo comunicar al señor comandante de la *Magallanes* la muerte del comandante Thompson sino hora i media despues que duró su accidental mando, por haber desaparecido el código de señales por el proyectil que cayó sobre la toldilla, habiendo tenido que ponerme por esta circunstancia al habla con la *Magallanes*.

Tengo la satisfaccion de recomendar en jeneral a la oficialidad, tripulacion i guarnicion del *Huáscar* por su valor i decision durante los diversos ataques; recomendacion que habria deseado la hubiera hecho el comandante Thompson.

Por último, el número de disparos dirijidos al *Huáscar* i *Magallanes* por las baterías de tierra i *Manco-Capac* ascienden, poco mas o ménos, a 300; a 100 los disparos hechos por este buque i 40 los hechos por la *Magallanes*.

Adjunto a V. S. la relacion de los muertos, heridos i contusos.

Dios guarde a V. S.

(Firmado.)—EMILIO VALVERDE.

Al señor Comandante accidental de la division bloqueadora de Arica, Capitan de fragata señor Cárlos Condell.

Es copia conforme.—Pacocha, Marzo 1.° de 1880.—*L. A. Castillo.*

RELACION DE LOS MUERTOS I HERIDOS EL DIA 27 DE FEBRERO DE 1880, EN ARICA.

(Tercer combate.)

Muertos. — Comandante, don Manuel T. Thompson, destrozado por una bala.

Aspirante, don Eulojio Goicolea, cara i el tronco.

Marinero 1.° , Luis Ugarte, un muslo i vientre.

Grumete, Manuel Urrea, id. id.

Soldado, Pedro Sierralta, las dos piernas i espalda.

Marinero 1.° , Benjamin Reyes, piernas i tronco.

Id. 2.°, Apolinario Lerzundi, id. id.

Abdon Quiróz, piernas i una mano.

Heridos de muerte.—Fogonero 2.° , Antonio Huidobro, pecho i cara.

Grumete, David Campos, las piernas.

Heridos leves.—2.° Comandante, don Emilio Valverde, la mano izquierda.

Fogonero 2.° , José Valdes, cara i una pierna.

Heridos mui leves.—Teniente 2.°, don Tomas Perez, en la oreja.

Soldados: Ramon Videla, rotura de cabeza i Dionisio Sepúlveda, contusiones.

Timonel, Bernabé Gonzalez, id en una pierna.
Marinero 1.°, Agustin Oyarzum, id. en la espalda
Id. 2.°, Reinaldo Cerna, id. en el pecho.
Corneta, Juan de D. Lopez, contusiones.
Grumete, Manuel Palma, en una mano.

Ilo, Febrero 28 de 1880.

Está conforme.

LUIS A. CASTILLO.

COMANDANCIA DE LA CAÑONERA "MAGALLANES."

Arica, Febrero 27 de 1880.

Pongo en conocimiento de V. S. que a las 9 A. M., estando el buque de mi mando fondeado al Norte del puerto de Arica i notando que al pasar el monitor *Huáscar* cerca de los fuertes del Morro, se hizo fuego sobre él, ordené levar, dirijiéndome a la bahía a secundar los fuegos con que el *Huáscar* contestaba la provocacion que se le habia hecho. En esta ocasion nuestros tiros fueron en jeneral dirijidos a herir la poblacion. Este ataque duró 50 minutos, despues de los cuales ámbos buques se dirijieron al fondeadero.

A las 10.30 habiéndose visto al tren que venia de Tacna, al parecer conduciendo tropas al puerto, lo avisé al jefe de la division bloqueadora, quien ordenó levar i hacer fuego sobre él. Se consiguió hacerlo retroceder despues de algunos disparos, recibiendo durante este tiempo el fuego de las fortalezas. A las 11.30 tomamos nuevamente el fondeadero.

A la 1 P. M. habiéndose puesto en movimiento hácia afuera del fondeadero el monitor *Manco-Capac* hasta llegar a colocarse bajo los fuegos de los fuertes, el jefe de la division bloqueadora, capitan de fragata don Manuel T. Thompson, ordenó atacarlo. Cuando se estuvo a distancia conveniente se rompieron los fuegos, despues de lo cual el *Huáscar* estrechó su distancia hasta 200 metros, mas o ménos.

En este nuevo ataque el buque de mi mando recibió tres balazos de poca consideracion, resultando herido solo un individuo de la tripulacion.

El que suscribe puso todos los medios de su parte para secundar los fuegos del monitor chileno, tanto como las fortalezas del buque lo permitia.

Solo hora i media despues de haber fallecido el valiente capitan Thompson vine a tener conocimiento del desgraciado accidente i habiéndome hecho cargo de la division bloqueadora, despaché a la *Magallanes* al mando del teniente 1.° don Tomas Rogers a dar cuenta a V. S. de la jornada del dia, quedándose este monitor manteniendo el bloqueo ordenado por V. S.

Durante el tiempo que el teniente 1.° don Emilio Valverde mandaba accidentalmente el monitor *Huáscar* no tuve ocasion de notar la falta del comandante Thompson.

Me hago un honor en poner en conocimiento de V. S. que toda la oficialidad, tripulacion i guarnicion de la division bloqueadora estuvieron a la altura de su denodado i malogrado jefe.

Ajunto a V. S. el parte pasado al que suscribe por el teniente 1.° don Emilio Valverde.

Dios guarde a V. S.

(Firmado.)—CARLOS A. CONDELL.

Al señor Comandante en Jefe de la escuadra.

Es copia conforme.—*L. A. Castillo.*

BOMBARDEO DE ARICA.

Ilo, Marzo 1.° de 1880.

Con motivo de la agresion sorpresiva que sufrieron los buques bloqueadores de Arica el dia 27 del mes próximo pasado, convine con el Comandante en Jefe de la escuadra en romper i continuar las hostilidades contra las fortificaciones i poblacion de aquel puerto por todo el tiempo que se creyera necesario.

Al efecto, el *Blanco* el *Angamos* i la lancha-torpedo *Janequeo* salieron de este puerto en la noche del dia 28 i amanecieron ayer frente a Arica. A las 11.20 A. M. el *Angamos* rompió sus fuegos sobre las fortificaciones del morro i la poblacion, contestándole uno de los cañones de aquellas con un solo disparo, porque se notó que el proyectil llegaba apénas a la mitad de la distancia que los separaba del buque. Entretanto los del *Angamos* caian en el centro de la poblacion, estando colocado a siete mil metros mas o ménos de las fortificaciones del Morro.

Interrumpido el fuego a las 12 15 P. M., se continuó como a las 3 para terminar a las 5. En esta vez el *Huáscar*, con sus cañones de a 40 del nuevo sistema, secundó al *Angamos*. Los proyectiles de ámbos buques, mui bien dirijidos, cayeron, casi en su totalidad, en medio de la poblacion, obligando a abandonar su recinto a los habitantes de la ciudad i a las tropas de infantería i caballería que la guarnecian.

I dos nuevas tentativas hechas por los cañones del Morro i de uno de los fuertes del Norte dieron el mismo resultado anterior: los proyectiles caian a la mitad o ménos de la distancia, i por esto los fuegos de tierra no se renovaron.

En vista de los excelentes resultados producidos por estos cañones i que yo mismo tuve oportunidad de constatar, creo mui útil armar uno o dos mas de nuestros buques lijeros con cañones de esa misma clase, si los hubiere. Las hostilidades marítimas podrian continuar así con terrible eficacia i sin riesgo ninguno de nuestra parte. El *Angamos* i el *Loa* se prestan especialmente a ser armados con esos cañones i podrian ir nuevamente a Valparaiso si hubiese algunos de que poder disponer.

Dios guarde a V. S.

R. SOTOMAYOR.

Al señor Ministro de Guerra i Marina.

PARTES OFICIALES PERUANOS.

Arica, Febrero 27 de 1880.

Señor Coronel:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que a las 8.15 A. M. de hoi, habiéndose aproximado el monitor chileno *Huáscar* a tiro de cañon i en virtud de las reiteradas órdenes verbales que he recibido, rompí los fuegos sobre él; i desde ese momento se trabó un cambio de balas entre las baterías del Norte i Sur de esta plaza i dicho monitor, al que poco despues se agregó la corbeta *Magallanes*, cuyo tiroteo duró hasta las 10 A. M., que se pusieron los buques fuera de tiro.

A las 2.25 P. M., a consecuencia de haber salido de sus fondeadero el monitor *Manco-Capac*, que se dirijió hácia los enemigos, volvió nuevamente a emprenderse el cañoneo, que duró hasta las 3.50 P. M. en que se suspendieron los fuegos por haberse retirado los buques chilenos fuera del alcance de nuestros cañones.

El señor Contra-almirante Jeneral en Jefe del ejército i V. S., acompañado de varios jefes i oficiales del ejército, han podido notar el entusiasmo de todos los jefes, oficiales i tropa de las baterías del Morro, lo que me releva de recomendar su buen comportamiento; pero creo un deber hacer saber a V. S. que el señor capitan de navío don Juan G. Moore, el auditor jeneral del ejército doctor don Alfredo Gaston, los doctores don G. Arbayza i don José A Perez i algunas otras personas que se presentaron a ofrecer sus servicios durante el combate han contribuido tambien con su entusiasmo i patriotismo.

Las baterías del Morro han disparado 193 tiros en ambos cañoneos, i no hemos tenido en ellas desgracia alguna

que lamentar; las del Este no tomaron parte, i en ellas no ha ocurrido novedad.

En cuanto a las baterías del Norte, rompieron sus fuegos a las 9 A. M. hasta que los buques enemigos se colocaron fuera de su alcance, habiendo consumido 40 proyectiles.

Durante el combate no ha ocurrido desgracia alguna que lamentar.

Me es grato recomendar a V. S. el entusiasmo de los jefes, oficiales e individuos de tropa que sirven bajo mis órdenes.

Dios guarde a V. S.

CAMILO N. CARRILLO.

Al señor Coronel Jefe de Estado Mayor Jeneral del primer ejército del Sur.

Arica, Febrero 29 de 1880.

Señor Coronel:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que en la mañana de hoi se encontraban fuera del puerto los buques enemigos *Blanco Encalada*, *Huáscar* i *Angamos*. A las 10 A. M. hicieron rumbo al fondeadero, i a las 11.50 el segundo i tercer buque rompieron sus fuegos sobre la poblacion a una distancia variable de 5 a 6,000 metros. Aunque tenia el convencimiento de que, nuestros proyectiles no podian recorrer esa distancia, ordené contestar haciendo tres disparos con los cañones Parrot i Vavasseur, cuyas balas no alcanzaron al enemigo. Con este motivo resolví no hacer fuego, i esperar que los buques se aproximasen al alcance de nuestros cañones, pues no era prudente consumir inútilmente nuestras municiones.

Bajo estas condiciones continuó el enemigo sus disparos, hasta las 12.22 en que cesó de hacer fuego sobre la poblacion i el Morro.

A las 3.5 P. M. el *Huáscar* i el *Angamos* rompian nuevamente sus fuegos en distintas direcciones, conservándose a una distancia que nunca fué menor de 5,000 metros. A las 5.10 P. M. cesaron los fuegos del enemigo despues de haber arrojado 58 bombas, que no han causado daño alguno en las baterías.

Habiendo venido el Jeneral en Jefe i V. S. en distintas horas del dia, han podido presenciar la actitud digna de los jefes, oficiales i soldados que se encuentran a mis órdenes.

Se han presentado para ayudarme en todas las necesidades del servicio, el señor jeneral de division don Juan Buendia, teniente coronel don José Manuel Pando, injeniero señor Elmore, teniente 2.° don Ismael Meza, con los marineros de la capitanía i varios jefes i oficiales que constan de la relacion adjunta. Así mismo se ha presentado con una seccion de la ambulancia el doctor don Miguel Danz, que se ha situado de un modo conveniente.

Dios guarde a V. S.

CÁRLOS N. CARRILLO.

Al señor Coronel Jefe de Estado Mayor Jeneral del primer ejército del Sur.

Arica, Marzo 1.° de 1880.

En cumplimiento de mi deber tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que al amanecer se avistaron frente al fuerte dos buques enemigos i una lancha a vapor, los cuáles se dirijieron a la bahía, rompiendo sus fuegos el vapor *Angamos* a las 11.15 A. M. i a la distancia de 5,400 metros, retirándose a las 12. M.

El monitor chileno *Huáscar* acompañado del *Angamos*, rompen nuevamente sus fuegos a la 1 P. M. conservando siempre la distancia nunca ménos de 5 a 6,000 metros, hasta las 5.55 P. M. en que cesaron por completo. Ambos buques han hecho 19 tiros en distintas direcciones sin causar daño alguno a las baterías de mi mando.

La artillería del Morro no ha contestado a los cañonazos del enemigo por haber estado fuera del alcance de sus proyectiles, como habrá notado el señor Jeneral en Jefe del primer ejército del Sur en distintas ocasiones en que ha estado en estas baterías.

No pasaré desapercibido sin comunicar a V. S. que a las 8 P. M. se divisaron algunos destellos de luz eléctrica en los buques enemigos, i a esa misma hora hicieron fuego con una ametralladora, los que terminaron con un tiro de cañon sin bala que se hizo en ese momento.

La ametralladora, al mando del capitan don Ricardo Ugarte, se ha situado convenientemente.

Dios guarde a V. S.

CAMILO N. CARRILLO.

Al señor Coronel, Jefe de Estado Mayor Jeneral del primer ejercito del Sur.

Arica, Marzo 4 de 1880.

Señor Coronel:

Participo a V. S. que los buques enemigos *Angamos* i *Huáscar*, principiaron, el primero a las 11.30 A. M., a hacer fuego en distintas direcciones, i el segundo a la 1.30 P. M., habiendo disparado ámbos buques 23 tiros, sin que haya ocurrido desgracia alguna en las baterías de mi mando, apesar de haber caido algunas bombas sobre el Morro.

Estando decidido a no hacer fuego con nuestras baterías sino en el caso de aproximarse a tiro alguno de los buques enemigos, i habiéndose acercado hasta 3.200 metros el *Huáscar* a las 2.15 P. M., ordené disparar cuatro tiros con el cañon Vavasseur.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. S.

CAMILO N. CARRILLO.

Al señor Coronel Jefe de Estado Mayor Jeneral del primer ejercito del Sur.

Arica, Marzo 1.° de 1880.

Los buques enemigos *Angamos* i *Huáscar* rompieron sus fuegos a las 12.53 P. M, conservando siempre una distancia nunca menor de 6.000 metros, habiendo disparado en el dia con algunos intervalos nueve tiros, sin que haya ocurrido desgracia alguna en las baterías de mi mando.

En presencia del señor Jeneral en Jefe del ejército, a las 6.15 P. M. se hicieron dos tiros con los cañones Parrot, cuyos proyectiles recorrieron una distancia de 5.000 metros.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. S.

Dios guarde a V. S.

CAMILO N. CARRILLO.

Al señor Coronel Jefe de Estado Mayor Jeneral del ejército del Sur.

PARTE DEL COMANDANTE DE LAS BATERÍAS DEL NORTE SOBRE EL COMBATE DEL 27.

Comandancia Jeneral de artillería en campaña.

A las 8 A. M. del dia de hoi, me constituí como de costumbre en los trabajos de fortificacion de campaña que están bajo mi direccion, i estando allí me llamó la atencion la proximidad del *Huáscar* a las baterías del Morro, i desde ese momento creí inevitable un combate, el que no se dejó esperar, pues a las 9 A. M. rompió sus fuegos dichas baterías.

Inmediatamente pasé a las baterías del Norte acompañado del sarjento mayor don Pedro Ugarteche, del injeniero señor Teobaldo Elésparo, del secretario de esta comandancia sarjento mayor graduado don Ernesto Diez Canseco i del ayudante subteniente don M. Jerardo Soria, donde encontrando a V. S. me ordenó tomar el mando de dichas baterías.

Constituíme en las de Santa Rosa, que fué la primera en hacer fuego a las órdenes del sarjento mayor Ugarteche, servida por la 1.ª compañía de la brigada del Norte i 3.ª de la brigada de campaña, mandadas por el sarjento mayor graduado don Nicanor García Goitizolo, siendo inmediatamente la de San José, servida por la 4.ª compañía de la brigada de artillería de campaña, mandada por el capitan graduado don Eloi Caballero, i bajo las órdenes del 2.° jefe de dicha brigada, sarjento mayor don Manuel

Martinez; i la del Dos de Mayo, servida por la 5.ª i 3.ª compañía de la brigada Norte, a las órdenes del comandante de las baterías teniente coronel don Juan Pablo Ayllon.

El combate continuó contra el *Huáscar* i la corbeta *Magallanes*, que se le unió poco despues, hasta las 10.30 A. M., dando comienzo de nuevo a las 11 i terminando a las 4 P. M. por haberse puesto el enemigo fuera de tiro, huyendo del monitor *Manco-Capac* i de los fuegos del morro i baterías del Norte, haciendo los últimos disparos la de San José.

Los proyectiles arrojados por estas baterías ascienden a 40: 13 huecos i 37 sólidos, siendo satisfactorio anunciar a V. S. no haber ocurrido novedad durante el tiroteo.

El benemérito señor Contra-almirante i V. S., testigos oculares, habrán quedado complacidos del entusiasmo i valor de los que combatieron bajo mis órdenes en las baterías del Norte.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. para los fines que estime convenientes.

Dios guarde a V. S.

ARNALDO PANIZO.

Al señor Coronel Jefe de Estado Mayor Jeneral.

MONITOR "MANCO-CAPAC."

Señor Coronel:

El que suscribe, comandante del espresado, tiene el honor de poner en conocimiento de V. S. las ocurrencias habidas durante el dia de ayer.

Al amanecer, como el horizonte estuviera despejado, i no se hallara a la vista buque enemigo alguno, se procedió despues de llamada la jente, a efectuar la policía interior, a la vez que hice achicar el agua de las lanchas que sirven de defensa.

A las 6 A. M. el Morro anunció dos vapores por el Sur, i reconocidos de a bordo resultaron ser el *Huáscar* i el *Angamos* que venian en demanda del puerto. Inmediatamente se avivaron los fuegos de las calderillas, para mover la torre i la jente ocupó su puesto de combate.

A la 1 estando el *Angamos* como a 4,800 yardas, rompió sus fuegos sobre la poblacion habiendo hecho 4 disparos hasta la 1.12 P. M.

A las 2.22 i 2.26 hizo el *Huáscar* dos tiros a bomba dirijidos sobre el monitor i que cayeron a inmediaciones de nuestra proa i a mura de babor.

A las 5.33 disparó el *Angamos* un tiro sobre la poblacion, i a las 5.43 otra bomba. A las 6.5 hizo un nuevo disparo a bala, el cual pasó mui inmediato a la parte superior de nuesta torre, i fué a caer por entre los botes fleteros, fondeados a inmediaciones del muelle. Como 15 minutos despues disparó el Morro con un cañon Parrott, sobre el *Angamos* viéndose caer la bala mui cerca de su popa; i a las 6.28 hizo un nuevo disparo sin haberse logrado ver dónde cayó la bala. A estos tiros contestó el *Angamos* con uno a bomba que cayó en la Aduana. A las 6.45 se alejaron del puerto ámbos buques, perdiéndose de vista poco despues, entre la oscuridad.

Desde este instante, i como de costumbre, se tomaron a bordo las providencias diarias para el rechazo de cualquiera agresion, ocupando la jente sus puestos de abordaje i combate al mando de sus respectivos oficiales; cargados los cañones a metralla uno i a bala otro, i conservando la presion suficiente para la pronta movilidad de la torre en un momento dado.

Durante el dia i una vez que se enfrió la caldera grande de estribor, se emprendieron activamente los trabajos que hai que hacer en ella, consistentes en una rajadura en la primera hornilla de proa.

A las 5 i con el fin de procurar un descanso a la caldera grande de babor, fué apagada; por manera que en la actualidad solo tenemos encendidas las dos calderas chicas.

La noche trascurrió sin ninguna novedad; i no ocurriendo en la mañana otra circunstancia que la de estar nuevamente a la vista el *Huáscar* i el *Angamos* particípolo a V. S. en cumplimiento de mi deber.

Dios guarde a V. S., señor Coronel Jefe de Estado Mayor Jeneral.

JOSÉ SANCHEZ LAGOMARSINO.

Al señor Coronel Jefe de Estado Mayor Jeneral del primer ejército del Sur.

MONITOR "MANCO-CAPAC."

Al ancla, Arica, Marzo 5 de 1880.

El que suscribe comandante del espresado, tiene el honor de poner en conocimiento de V. S. las ocurrencias habidas en la bahía durante los dias 29 de Febrero. 1.°, 2, 3 i 4 inclusive del presente.

El domingo 29 i como a 9 horas de la mañana próximamente el Morro anunció por señales tres buques del Norte. Poco despues se percibieron en efecto, tres humos por ese lado, i observados se reconoció ser enemigos. De los tres, uno avanzaba rápidamente hácia el Sur i aproximándose en seguida en demanda del puerto, se notó que era el trasporte chileno *Angamos*. A las 11.25 i hallándose este buque como a 500 yardas poco mas o ménos de la bahía, hizo un tiro a bomba que cayó al pié del Morro, i sucesivamente continuó disparando otros mas, ya dirijiéndolos sobre este monitor, sobre la poblacion o baterías, las que, como nosotros, no podian contestar sus fuegos, por razon de la enorme distancia a que se hallaba el buque agresor, aprovechando del alcance de su artillería.

A las 12.25 hizo su último disparo i gobernando hácia el Norte fué a reunirse con su convoi, que se notó estar formado por el *Blanco Encalada* i el *Huáscar*, un trasporte i una lanchita-torpedo armada de doble botalon.

A las 3 P. M. i a la vez que el trasporte navegaba al Sur, el convoi vino en demanda del puerto. En este estado el *Blanco Encalada* se mantuvo fuera de tiro, miéntras que el *Huáscar* i *Angamos* colocados al Sur i Norte respectivamente, rompieron sus fuegos sobre este monitor, la poblacion i baterías, que como en la mañana, tampoco fué posible contestarles. El *Huáscar* hizo 37 tiros i el *Angamos* 15 tiros.

A las 5.5 se alejaron del puerto i volvieron a reunirse con el *Blanco Encalada* i lancha-torpedo. Hasta el anochecer se les observó hácia el Norte del puerto i próximamente a tres millas de distancia. Durante el dia la tripulacion i oficiales se mantuvieron en sus puestos de combate. En la noche se les distribuyó convenientemente armados i municionados, al mando de sus respectivos oficiales i en condiciones para rechazar cualquier ataque, ya de abordaje o torpedos; la jente de la artillería permaneció al pié de los cañones, de los cuales uno estaba cargado a metralla i el otro a bala rasa. La lancha-torpedo enemiga se vió varias veces mui cerca del puerto.

A las 7.20 P. M. uno de los buques enemigos disparó un tiro a bala; i sucesivamente se sintió la detonacion del fuego de ametralladoras, por tres puntos distintos i por un largo intervalo de tiempo, ignorándose que causa motivara entre ellos tal alarma: no obstante se tomaron a bordo todas las providencias indispensables para repeler cualesquiera agresion, caso de que aquel fuego hubiera sido un ardid del enemigo para distraer nuestra atencion. Durante el resto de la noche, la lancha a vapor *Lorata*, a cargo de un guardia-marina i su respectiva dotacion, hacia su ronda a una distancia conveniente del buque, miéntras que en él se observaba la mas rigurosa i estricta vijilancia.

Al amanecer del lúnes 1.° se distinguieron a la boca del puerto i navegando en demanda de él, el *Huáscar*, *Angamos* i lancha-torpedo.

En este dia como en el anterior, i a diferentes intervalos de tiempo, dichos buques han hecho fuego sobre la poblacion, el monitor i el Morro, siempre fuera de tiro.

La jente, como de costumbre, en sus puestos de combate; i conservándose en la máquina la presion suficiente para guiar la torre en un caso dado.

En la noche no ocurrió novedad.

A las 5 A. M. del mártes 2 se avistaron al Norte del puerto el trasporte *Angamos* i la lancha-torpedo, pero a las 6 volvieron a ser perdidos de vista. Al medio dia fondeó la corbeta inglesa *Turquoise* procedente del Norte. Un oficial fué mandado a su bordo para efectuar la visita de estilo, sabiéndose a su regreso, por noticias adquiridas a bordo de ese buque, que en el combate habido el 27 del pasado entre este monitor i el *Huáscar*, el comandante Thompson, jefe del buque enemigo, habia muerto aquel mismo dia por una de las balas de rifles disparadas por la jente que ocupaba la parte superior de nuestra torre. Supone asimismo que habia esperimentado algunas bajas mas: entre ellas un guardia-marina i jente de tripulacion.

A las 5 se presentó el *Angamos* e hizo 5 disparos, que aunque dirijidos al monitor, llegaban no obstante a la poblacion. Al oscurecer se alejó del puerto. La noche trascurrió sin novedad.

A las 7.30 A. M. del 3, se avistó el *Angamos* por el Suroeste i poco despues el *Huáscar* por el Oeste.

A las 10 2 hizo su primer disparo sobre la poblacion el trasporte, miéntras que el *Huáscar* se mantenia a sotavento del puerto. A las 11.30, se retiró despues de hacer 5 tiros. A las 3.28 i estando como a 4,800 yardas volvió a hacer un tiro a bomba sobre la poblacion; poco despues hizo el *Huascar* otro dos con sus cañones pequeños, pero sin alcanzar a tierra sus proyectiles.

A las 5.46 hacian fuego simultáneamente ámbos buques hasta las 6.37 en que se retiraron.

Observándose la misma vijilancia en la noche que en las anteriores, no ocurrió tampoco ninguna novedad. El juéves 4, a las 5.45 A. M., se reconoció el *Huáscar* al Oeste-Noroeste i a las 7 se distinguió el *Angamos* al Suroeste.

A las 11.32 empezó este último a disparar sobre la poblacion i a diferentes intervalos, continuó haciendo fuego hasta las 12. A la 1.30 se aproximó el *Huáscar* e hizo 10 tiros en distintas direcciones i el *Angamos* 1. En circunstancias de dirijirse el *Huáscar* por el Sur, el Morro le hizo 3 tiros, pero desgraciadamente ninguno le alcanzó. Poco despues de la puesta del sol, dispararon 6 tiros a bomba sobre la poblacion, el *Huáscar* 4 i el *Angamos* 2.

En este dia como en los anteriores, i no obstante la circunstancia de ser este buque el blanco de casi todos los tiros de aquellos, no ha habido desgracia ninguna que lamentar, ni sufrido daño alguno el monitor; solo el dia 1.° i por razon de una bomba que estalló en este buque i las lanchas que le sirven de defensa, una de aquéllas quedo mui averiada, yéndose a pique poco despues.

Como las noches anteriores, tambien en la de ayer se ha continuado desplegando escesiva vijilancia, permaneciendo toda la jente en sus puestos de abordaje i combate, la lancha *Torata* a cargo de un guardia-marina efectuando su ronda a inmediaciones del buque.

A las 7 P. M. el señor maquinista participó haberse declarado una via de agua en la caldera grande de estribor, de suerte que en la actualidad solo tenemos en ejercicio las dos calderas chicas i la grande de babor recien encendida, terminada la reparacion que se empezó en la mañana del 29.

Todo lo cual tengo el honor de participar a V. S. en cumplimiento de mi deber.

Dios guarde a V. S.

José Sanchez Lagomarsino.

Al señor Coronel Jefe de Estado Mayor Jeneral del primer ejército del Sur.

Por la seccion guerra.—*Lesmes Garrido.*

Arica, Febrero 27 de 1880.

Señor Prefecto:

Aunque V. S. conoce por los diversos telegramas que he tenido el honor de dirijirle, los principales incidentes del combate que ha tenido lugar entre las fortificaciones de este puerto, el *Huáscar* i la *Magallanes*, creo necesario pasar a V. S., como lo hago, el correspondiente parte detallado de tal hecho.

A las 8.45 A. M. mas o ménos, estando el *Huáscar* mui próximo a la isla del Alacran, rompió contra él sus fuegos la batería del Morro, que fueron contestados poco despues por el monitor atacado, trabándose en seguida el combate entre este buque, la *Magallanes*, las fortificaciones de tierra i el monitor *Manco-Capac.*

Dejando al benemérito señor Jeneral en Jefe la tarea de apreciar el combate de hoi bajo el punto de vista militar, me limitaré en este parte, a dar a conocer a V. S. las averías que han causado en la poblacion los proyectiles enemigos.

La primera bomba lanzada por el *Huáscar* estalló en el depósito de carbon produciendo un lijero incendio, que fué apagado inmediatamente, penetrando uno de los fragmentos en la fonda del asiático Manuel Chifu, situada a 40 metros de dicho depósito, que causó lijeros destrozos en el edificio i la muerte de este individuo.

Otra bomba de a 300 estalló en la casa del señor don Eduardo R Pueto, destrozando las habitaciones interiores i maltratando lijeramente la casa inmediata del señor J. W. Davelsber.

La ajencia de los señores Cárlos Mackehense i C.ª, ha sido destrozada en parte, como asimismo la del señor comandante don Gabriel Vigneras, caballero que ha salvado de la muerte de una manera verdaderamente providencial, del mismo modo que el señor P. Orona que lo acompañaba. Están lijeramente averiadas las casas de los señores Abraham Cornejo, don Manuel Lozano, don Lauro Grimaldos, don Juan M. Oviedo i el Club de la Union.

La *Magallanes* primero, i poco despues el *Huáscar*, dispararon 8 a 10 bombas sobre el tren que llegó de Tacna sin causar, por fortuna, ninguna desgracia personal. El tren tuvo por este motivo que regresar a Tacna desde el punto denominado las Carpas. Acompaño a V. S. la relacion nominal de los muertos i heridos que son en número reducido, si se considera la multitud de bombas arrojadas.

El entusiasmo en el pueblo i en las fuerzas ha sido indescriptible: el benemérito señor jeneral Montero, acompañado de sus ayudantes i de su secretario, el señor Manzanares, recorrió a caballo las baterías i el campamento del ejército.

El combate con las fortificaciones se suspendió a las 11, para continuar a la 1.30 con el monitor *Manco-Capac* que se situó como a 2,000 yardas de su actual fondeadero, terminando a las 3, próximamente, con la huida de los enemigos que a esa hora abandonaron el campo, signo seguro de nuestro triunfo.

Recomendamos de un modo especial a la consideracion de V. S., al gobernador don Domingo Manzanares i a mis ayudantes, el teniente don Mariano Valdivia i al alférez don Juan R. Vargas que han cumplido fielmente cuantas disposiciones les impartí para la conservacion del órden público, para proveer de agua a las baterías i para la traslacion de las personas indefensas a lugares seguros proveyéndoles de agua.

Grato me es decir a V. S. que el órden público ha permanecido inalterable.

Dios guarde a V. S.

Fidel Federico Sosa.

Al señor Prefecto del departamento de Tacna.

RELACION DE LOS MUERTOS I HERIDOS A CONSECUENCIA DEL COMBATE DE AYER.

Paisanos muertos.—Ambrosio Oré, Julian Osques, Melchor A. Briceño, Adrian Roseto (de 8 años) i Manuel Chifu (asiático.)

Heridos.—Fermin Pacheco, Julian Aragon, Pedro Rojas, José María Zújis, Luis Calle, Mauricio Céspedes, Manuel Contreras, Urzula Castro, señora Contreras i dos hijos.

Militares muertos i heridos.—Del batallon Cazadores Prado, 2 soldados muertos i 1 herido, i 1 capitan herido. Guardia Arequipa, 1 muerto i 2 heridos

Arica, Febrero 28 de 1880.

Sosa.

Por la seccion guerra.—*Lesmes Garrido.*

X.

Correspondencias a "El Mercurio," "Ferrocarril" i al "Nacional" de Lima sobre el combate i bombardeo de Arica.

(Correspondencia a El Mercurio de Valparaiso.)

Rada de Arica, Marzo 4 de 1880.

El bloqueo de Arica estaba sostenido el 27 del presente por el *Huáscar* i la *Magallanes*, que habian venido a reemplazar al *Cochrane* desde dos dias ántes, a fin de que este blindado pudiera dar descanso a sus calderas i limpiar sus fondos en Pisagua o Iquique.

Desde el 25, dia de la llegada del *Huáscar*, se ocupó este buque en hacer prolijos reconocimientos de la costa. El comandante Thompson, arrastrado por su natural ardimiento, se acercaba cada vez mas a tierra hasta ponerse a tiro de cañon de las baterías.

Por fin el 27 a las 9 i minutos A. M., en circunstancias que regresaba del Sur el *Huáscar* en demanda de su fondeadero, le hicieron un disparo desde la fortaleza del Morro.

El monitor se encontraba en esos momentos a solo unos 1,000 metros de tierra, i viraba hácia afuera para tomar su acostumbrado fondeadero al Sur de Punta Chacota.

Apénas hubo resonado el disparo rompió tambien sus fuegos el *Huáscar* i torció de nuevo rumbo al Sur para hacer frente al enemigo, miéntras la *Magallanes*, que estaba tranquilamente fondeada fuera de la línea de tiro de los fuertes, levó precipitadamente su anclote i acudió a toda fuerza de máquina en apoyo de su compañero.

El combate se inició encontrándose el *Huáscar* hácia el Sur i la *Magallanes* al Oeste del Morro i a unos 4,500 metros de distancia.

El comandante Thompson, calculando el poco o ningun efecto de sus disparos sobre el Morro, dió órden a los artilleros para que los dirijiesen mas bien a la poblacion, i efectivamente así se hizo cayendo todos los proyectiles en el centro de la ciudad.

La *Magallanes*, por su parte, dirijió sus fuegos al Morro, logrando acertarle unos dos tiros.

El fuego de tierra era sostenido esclusivamente por la batería del Morro, sin que los fuertes del Norte la apoyasen, sin duda calculando que no alcanzarian al lugar que ocupaban nuestros buques.

El *Manco-Capac*, desde su fondeadero, secundaba de cuando en cuando los tiros del Morro, aunque sin ningun resultado, a causa del poco alcance de sus cañones. A las 9.45 se notó desde la *Magallanes* que el monitor enemigo caldeaba apresuradamente su máquina i se desprendia de la red de lanchas que lo rodea, pero sin moverse de su fondeadero.

En estas condiciones continuó el combate hasta las 10.30 A. M. mas o ménos, moviéndose nuestros buques en distintas direcciones a fin de no presentar un blanco fijo, i alejándose lentamente en direccion a su fondeadero. Aunque las punterías de los peruanos eran mui malas, acertaron al *Huáscar* un balazo en el blindaje del costado de estribor, a popa del portalon i como a dos piés sobre la línea de agua, pero sin causarle ninguna avería sensible.

La *Magallanes* por su parte no tuvo baja ni avería de ninguna clase durante este primer cañoneo, que puede considerarse como un simple preliminar del combate.

A la hora mencionada, los disparos del Morro no alcanzaban ya a nuestros buques, i éstos tomaron tranquilamente su fondeadero acostumbrado a tres millas de distancia al Oeste-Noroeste del Morro.

Durante el tiroteo se notó en la poblacion una terrible alarma. Los habitantes huian despavoridos a los cerros, i las tropas, formadas en columnas cerradas, se alejaban en direccion al fondo del valle. Por lo que se pudo calcular, su número no escedia de 1,500 hombres, pues el grueso de las tropas parece que se ha marchado a Tacna.

Estaban anclados los dos buques chilenos cuando, tres cuartos de hora mas tarde, a las 11.15 A. M., notando la *Magallanes* que se acercaba el tren de Tacna, cuya via pasa mui cerca de la playa Norte de la poblacion, hizo señales al *Huáscar* anunciándolo.

Este buque ordenó a la *Magallanes* que hiciera fuego sobre el tren, cosa que la cañonera chilena puso inmediatamente en ejecucion, levando su ancla i acercándose a la playa.

Al encontrarse a unos 5,000 metros de distancia, rompió la *Magallanes* sus tiros sobre el ferrocarril, i despues de tres o cuatro acertados disparos, cuyos proyectiles estallaron junto a los carros, el convoi se detuvo, los pasajeros echaron pié a tierra, i el tren retrocedió hasta ponerse fuera del alcance de nuestras balas.

Las baterías del Norte rompieron entónces los fuegos en proteccion del tren, al mismo tiempo que el *Huáscar* se acercaba para apoyar a la *Magallanes*, trabándose pronto un nuevo combate jeneral entre los fuertes de tierra, el *Manco-Capac* i las dos naves chilenas.

En este segundo cañoneo se notó que las punterías de los fuertes habian mejorado notablemente respecto de las del primero, i así a las 11.45 acertaron al *Huáscar* un balazo en la obra muerta del costado de babor, frente a uno de los nuevos cañones Armstrong de a 40.

La granada, despues de atravesar el costado, hizo esplosion en medio de los sirvientes de la pieza, dejando inmediatamente 14 hombres fuera de combate.

Entre éstos se encontraba el jóven aspirante don Eulojio Goicolea, cuñado del heróico teniente Serrano de la *Esmeralda*, a quien un enorme casco de granada dió en pleno corazon, causándole instantáneamente la muerte.

El jóven Goicolea acababa de tomar ese mismo dia sus últimas disposiciones, con una prevision superior a su edad i con una serenidad de espíritu que denotaba en él un carácter superior. Arregló sus papeles, puso en un libro una dedicatoria dirijida a un jóven Diaz que termina con estas palabras: "Su amigo muerto por la patria;" declaró que nada debia, i cuando resonaron los primeros tiros del combate, al mismo tiempo que subia mui tranquilo a la cubierta, dijo a uno de sus compañeros que habia llegado ya su última hora.

El teniente Perez, jefe de los cañones de cubierta, que se encontraba tambien en el lugar donde estalló el proyectil enemigo, salvó milagrosamente sin mas que un leve rasguño en una oreja, aunque cayó envuelto entre los ensangrentados despojos.

Fuera de las desgracias personales, la granada enemiga se llevó uno de los ventiladores de la máquina, despues de romper la batayola i parte del cubichete de la cámara de oficiales.

El *Huascar* entónces alargó la distancia que lo separaba de las baterías, miéntras la *Magallanes* permaneció audazmente por mas de 20 minutos arrostrando el fuego de los cañones enemigos a unos 3,500 metros mas o ménos.

Tuvo, sin embargo, la fortuna de no ser tocada por nin-

gun proyectil, hasta que el *Huáscar* le ordenó que alargase las distancias. Así lo efectuó el comandante Condell, cesando entónces el fuego de los cañones de tierra.

El *Huáscar* hizo en seguida señales pidiendo un cirujano i ordenando fondear, lo que efectuaron ámbos buques directamente al Sur de Punta Chacota, es decir, dentro de la línea de tiro de los fuertes.

Pero como las baterías del Norte continuaran aun haciendo disparos, como algunos proyectiles cayesen mui cerca de los buques, hizo el *Huáscar* nuevas señales para cambiar de fondeadero, i entónces tomaron uno situado a mayor distancia de tierra.

Eran las 12 M., i parecia que ya estaba todo terminado. Se dió descanso a la jente, que en el *Huáscar* no habia almorzado aun, i el comandante Condell fué a bordo del monitor a departir con el comandante Thompson sobre las peripecias de los dos pasados cañoneos.

De repente se notó desde a bordo de la *Magallanes* que él *Manco-Capac*, anclado a la derecha del Morro, dejaba su fondeadero i se dirijia hácia el *Huáscar*, con el objeto evidente de arrastrarlo a un nuevo combate contra las fortalezas enemigas.

El comandante Condell se fué inmediatamente a bordo de su buque apénas tuvo noticias de lo que sucedia, i las dos naves chilenas levaron apresuradamente sus anclas.

El *Manco-Capac*, miéntras tanto, permaneció largo rato parado i en observacion, al Norte de la isla del Alacran, esperando sin duda que se le acercasen nuestros buques; pero el *Huáscar*, aunque con su ancla izada i la máquina lista, no se movia de su fondeadero, dejando que el *Manco-Capac* se le acercase mas i mas a fin de separarlo de las baterías.

La *Magallanes* hizo entónces rumbo a toda fuerza de máquina sobre el monitor peruano, i una vez a tiro rompió sobre él un vivo fuego con sus dos cañones de a 70 i el de a 115, que fueron casi los únicos que empleó durante los tres combates. Pero el *Manco-Capac*, desdeñando contestar los tiros de la cañonera chilena, que no podia hacer mella alguna en su gruesa coraza, o conociendo que no podia alcanzarla con sus cañones de ánima lisa, no contestaba sus fuegos i continuaba navegando en direccion al *Huáscar*.

Cuando el comandante Thompson calculó que virando por el Sur podia cortar la retirada al monitor enemigo, ejecutó esta atrevida maniobra a toda fuerza de máquina, i pronto se vió que conseguiria plenamente su objeto, aunque el *Manco-Capac* comenzó a virar entónces hácia el Sur con la manifiesta intencion de acojerse al amparo de las baterías del Morro.

Poco ántes de enfrentar al buque enemigo rompió sobre él el *Huáscar* el fuego con los cañones de la torre, i ésta pareció ser la señal de un horroroso cañoneo de los fuertes de tierra i del monitor enemigo, miéntras el *Huáscar*, circundado de humo por todas partes, contestaba a la vez a las baterías del Norte, al Morro i al *Manco-Capac*.

La *Magallanes*, por su parte, colocada hácia el Suroeste del Morro, arrostraba gallardamente el nutrido fuego de los fuertes, en los que se supone no habrá ménos de 30 a 40 cañones, a juzgar por lo sostenido de los disparos.

El *Huáscar* llevaba sin embargo, adelante su hermosa maniobra. Habia ya logrado alcanzar al monitor enemigo, i principiaba a interponerse entre él i las baterías. En esos momentos el comandante dió órden a los cañones de la torre para que suspendiesen el fuego i apuntasen a 500 metros de distancia, miéntras él viraba hácia afuera para obligar al *Manco-Capac* a que se separase aun mas de la costa.

Pero en ese instante la máquina del *Huáscar*, no se sabe aun por qué motivo, dejó repentinamente de funcionar, i durante unos largos 20 minutos estuvo nuestro monitor espuesto inmóvil a los tiros del enemigo.

El *Manco-Capac*, miéntras tanto, se encontraba a solo 200 metros de distancia, i con sus grandes cañones de bala esférica de a 500 libras, lanzaba sobre su adversario repetidos disparos que resonaban con estrepitoso fragor contra los flancos de nuestra nave.

Para mayor desgracia, el *Huáscar* habia quedado directamente de proa sobre el *Manco-Capac*, de manera que no podia hacer uso de los cañones de la torre.

Pero a bordo del monitor enemigo debia ser mui grande la alarma i mui desesperadas las resoluciones, pues se notó que en su costado de babor tenia izada una lancha-torpedo llena de tripulantes, que en esos momentos trataban de echar al agua.

El *Huáscar* rompió entónces sobre ella un nutrido fuego de ametralladora i fusilería, i en pocos momentos quedó desierta la lancha i despejada la cubierta del monitor enemigo.

Este continuaba haciendo disparos con los gruesos cañones de su torre, i a las 2.30 P. M. una de las balas de a 500 libras que tocó de rebote al *Huáscar*, despues de deslizarse por la regala del bote de babor i de llevarse el palo de popa donde estaba colocado el compas majistral, dió de lleno en el cuerpo del comandante Thompson, que estaba de pié sobre la toldilla, junto al telégrafo de la máquina.

La muerte fué instantánea, no quedando mas restos del comandante del *Huáscar* que el brazo derecho i la cabeza. El cuerpo, reducido a menudos fragmentos, sembró de sangre la toldilla i parte de la cubierta, pero el rostro conservó la misma espresion serena i entera que lo animó desde el principio del combate.

Su espada, arrebatada no se sabe cómo con la fuerza del choque, quedó fuertemente enterrada en la cubierta, donde permanece aun, miéntras que el código de señales, colgado a su lado, quedó partido de alto a bajo como si lo hubiesen cortado con serrucho.

El corneta de órdenes, situado junto al comandante, fué herido tambien por la misma bala, o mas bien por su roce, pues lo hizo saltar desde la toldilla a la cubierta i no puede darse cuenta de cómo ha salvado con vida.

Parte de la barandilla de bronce quedó igualmente destrozada i debe haber hecho el efecto de un nuevo proyectil en el cuerpo del comandante Thompson.

Inmediatamente se acudió a izar de nuevo la bandera, caida junto con el palo de popa, colocándola ahora en el tope del mayor, i tomó el mando del *Huáscar* el teniente 1.° don Emilio Valverde.

La *Magallanes*, durante este tiempo, habia sostenido bizarramente el combate, llegando a encontrarse a 3,600 metros de las baterías enemigas i a unos 600 del *Manco-Capac*.

Creyendo quizá que el comandante Thompson habia tenido intencion de espolonear al buque enemigo, en la *Magallanes* se alistó la tripulacion para un abordaje, i durante algunos momentos adelantó con ese objeto la *Magallanes* hácia el monitor enemigo.

En esta última parte del combate recibió la cañonera tres balazos: uno a flor de agua que cortó un pié al fogonero Victorino Chandía; otro a la altura de la segunda cubierta de babor, una granada Parrot de a 70 que no hizo esplosion, i el tercero a un pié sobre la línea de flotacion, que penetró por el pañol de cabos, sin causar ninguna desgracia personal.

Otra de las balas del enemigo, atravesó la bandera de la *Magallanes* i le cortó la driza, i en el instante un muchacho llamado José del Cármen Calderon saltó al pico de mesana i clavó la bandera, al mismo tiempo que izaba otra al tope del palo.

El *Huáscar*, bajo el mando de su nuevo jefe, seguia, miéntras tanto, combatiendo con el monitor enemigo i dió una nueva vuelta a su derredor disparándole con los

cañones de la torre, al mismo tiempo que el *Manco-Capac* continuaba su movimiento de retirada hácia tierra.

En esta forma siguió aun durante media hora el combate bajo la direccion del señor Valverde, porque a causa de la ruptura del código de señales no era posible dar a la *Magallanes* aviso de la muerte del comandante Thompson a fin de que el capitan Condell se hiciera cargo del mando en jefe de las fuerzas.

En esta última parte de la lucha recibió el *Huáscar* tres nuevos balazos: uno en el blindaje de estribor, a proa i a la misma altura del primero, que removió las planchas e hizo saltar los pernos; otro que atravesó el palo trinquete como a 10 metros de altura, i el tercero que causó algunas averías en la cocina.

Uno de los cascos de granada de estos disparos hirió en la mano derecha al comandante accidental del *Huáscar* teniente 1.° señor Valverde.

El *Manco-Capac* se encontraba ya mui cerca de su fondeadero, i habria sido una imprudencia perseguirlo mas allá bajo los fuegos del Morro.

Pero no debe haber salido mui bien librado, porque tanto el *Huáscar* como la *Magallanes* le acertaron mui buenos tiros cuando se hallaban a poca distancia suya, aunque no es posible enumerar las averías que le hayan ocasionado.

Eran las 3.45 P. M. cuando el *Huáscar* ponia a la *Magallanes* bandera de reunion para comunicarle la muerte del comandante Thompson, al mismo tiempo que se navegaba en demanda del fondeadero sin dejar de hacer fuego sobre el enemigo miéntras se le tuvo al alcance de los cañones.

Poco despues pasaba el comandante Condell a bordo del *Huáscar* para hacerse cargo del mando de las fuerzas bloqueadoras, i a las 8 P. M. del mismo dia despachaba a la *Magallanes* con direccion a Ilo, al mando del teniente Rogers, a fin de que llevara allí la noticia del combate.

Durante los tres cañoneos hizo el *Huáscar* los siguientes disparos:

Granadas comunes de a 300 libras	29
Id. Palliser id.	6
Cañones de a 40, antiguo i nuevo sistema	81
Total	116

Fuera de esto disparó el *Huáscar* 189 tiros con las ametralladoras Hotchkins, 398 con la Gatling i 355 de rifle.

Los hechos por la *Magallanes* fueron los siguientes:

24 granadas comunes de a 115.
7 id. Palliser id.
1 bala sólida de a 115.
31 granadas comunes de a 64.
3 id. de segmento de a 74.
1 id. Schrapnall id.
1 id. comun de a 20.

68 disparos.

Las naves chilenas lanzaron, pues, durante la jornada, un total de 184 tiros de cañon.

Los de los fuertes de tierra, segun los cálculos mas autorizados i prudentes, se calculan en unos 300, porque, sobre todo, durante el tercer ataque, las balas enemigas llovian como granizo en derredor de los buques chilenos.

Así, el número total de proyectiles lanzados por una i otra parte durante la jornada, asciende por lo ménos a 500.

Apénas tuvo el Almirante conocimiento del combate de Arica i de la muerte del comandante Thompson, se apresuró a dar la siguiente órden del dia con fecha 28 de Febrero:

"El monitor *Huáscar* i la cañonera *Magallanes* batieron ayer durante 6 horas consecutivas los cañones del monitor enemigo *Manco-Capac* i los de las baterías de Arica.

Este nuevo combate, tan desigual como glorioso, ha permitido una vez mas apreciar lo que pueden el patriotismo i el sentimiento del deber que animan hoi dia a los defensores de Chile, pues son esos sentimientos los que hicieron posible la valerosa defensa de nuestras débiles naves ante las fuerzas harto superiores de las fortalezas enemigas.

Al espresar nuestros parabienes a los gloriosos combatientes de Arica, debemos, sin embargo, llorar la muerte de su noble i bravo jefe, el comandante Thompson, que cayó herido de muerte cuando atacaba audazmente al buque enemigo. Su memoria, como la de los valientes que cual él cayeron en la accion, debe servir de guia i ejemplo a los tripulantes de las naves chilenas en la presente campaña."

Debemos agregar que el Almirante ha mandado iniciar un sumario para averiguar si ha habido culpabilidad en la falta que se notó en la máquina del *Huáscar* el dia del combate.

La oficialidad del *Huáscar* que se encontró presente en la funcion del 27 es la que sigue:

Muerto.—Capitan de fragata, don Manuel T. Thompson.

Herida leve.—Teniente 1.°, don Emilio Valverde.

Tenientes 2.°s: don Juan de Dios Rodriguez, don Cárlos Krug, don Tomas 2.° Perez i don Fernando Gomez.

Guardia-marina, don Gaspar García.

Muerto.—Aspirante, don Eulojio Goicolea.

Aspirantes: don Martin F. Olmedo, don Jorje Hernandez i don David Rodriguez.

Doctor, don Pedro V. O'Rian.

Contadores 1.°s: don David Rodriguez i don Oscar Goñi.

Ayudante de contador, don Ricardo 2.° Muchall.

Injeniero 1.°, don David Glover.

Id. 2.°, don Pablo Rebolledo.

Injenieros 3.°s: don Rafael Astorga i don Fructuoso Vargas.

La oficialidad de la *Magallanes* era el mismo dia la siguiente:

Comandante, capitan de fragata don Cárlos Condell.

Segundo comandante, teniente 1.° don Tomas Rogers.

Tenientes 2.°s: don Antonio Marazzi i don Horacio Urmeneta.

Guardia marina, don Rómulo A. Medina

Piloto 2.°, don Ramon Osorio.

Cirujano 1.°, don Luis Aguirre O.

Contador, don Domingo Lopez.

Injeniero 2.°, don J. Severo Coro.

Injenieros 3.°s: don Manuel Romero i don José del Cármen Muñoz.

Aspirantes: don Víctor Fernandez, don Alejandro Escobar, don Manuel Antonio Castro i don Eduardo Ibañez.

A consecuencia del fallecimiento del comandante Thompson se han hecho los siguientes nombramientos:

Comandante del *Huáscar*, el capitan de fragata don Cárlos Condell, que era de la *Magallanes*.

Comandante de la *Magallanes*, el capitan de corbeta don Miguel Gaona que era segundo del *Cochrane*.

I segundo comandante del *Cochrane*, en reemplazo del señor Gaona, al teniente 1.° del mismo buque don Juan M. Simpson.

El 29 amanecieron en Arica, fuera del *Huascar*, el *Angamos*, el *Blanco Encalada* i el *Itata*.

El buque almirante venia a dejar establecido el bombardeo del puerto i el *Itata* pasaba para llevar a Pisagua e Iquique a los heridos i conducir allí los restos del comandante Thompson i del aspirante Goicolea.

El bombardeo del puerto fué iniciado el 29 en la mañana por el *Angamos* en presencia del *Blanco Encalada*, colocándose el buque chileno a unos 7,000 metros de tierra, al lado Suroeste del Morro i rompiendo desde allí sus fuegos sobre las baterías i la poblacion.

El mismo dia a la 1.30 P. M. principió tambien el *Huáscar* a secundar los fuegos del *Angamos* con sus cañones Armstrong de nuevo sistema, desde una distancia de 6,000 metros.

El Morro i las baterías del Norte contestaron los fuegos de nuestros buques; pero los tiros de aquél salvaban apénas las dos terceras partes de la distancia, miéntras que los de las segundas se quedaban todos en la mitad del camino.

Pronto hubieron de callarse, en vista de su ineficacia para no hacer un inútil derroche de pólvora, miéntras el *Huáscar* i el *Angamos* continuaban tranquila i concienzudamente su obra de destruccion.

A las 4.30 P. M. habia disparado el monitor chileno unos 35 proyectiles i otros tantos el *Angamos*. La mayor parte de ellos iban a caer en la ciudad; pero como las casas de Arica son jeneralmente de adobes, hasta la fecha no se ha propagado ningun incendio.

En la noche hicieron los peruanos una tentativa para vengarse del cruel tormento a que se vieron sujetos durante el dia.

Como a las 8 se avistó por la popa del *Huáscar* una lancha pintada de plomo que se acercaba sijilosamente sin contestar a las voces que se le daban de a bordo. Inmediamente se rompió sobre ella un nutrido fuego de ametralladoras que la ahuyentó al instante; pero esto no impidió que volviese de nuevo a la carga una hora mas tarde.

Se le hizo el mismo saludo que en su anterior visita, i desde entónces no ha vuelto a dejarse ver.

Parece que la misma noche se acercó al *Angamos* con intenciones sospechosas; pero como de a bordo de este buque le hicieron fuego, pues estaban listos para recibirla, se decidió a abandonar su tentativa.

Hai motivos para creer que aquella embarcacion, seria alguna lanchita a vapor mandada con torpedos por los peruanos para procurar aplicárselos a nuestros buques i que quizás estaba dirijida por algun estranjero envalentonado con la seguridad de una buena prima; pero en las noches siguientes no ha vuelto a aparecer, i mui bien le ha estado su eclipse.

Tanto el dia siguiente, 1.° de Marzo, como el 2, el 3 i hoi, ha continuado en la misma forma el bombardeo del puerto.

El *Angamos* se sitúa al lado Sur del Morro i dirije sus tiros a ese fuerte, a fin de que las balas que no den sobre él vayan a caer sobre la poblacion. Ha tenido jeneralmente mui acertadas punterías, que prueban la escelencia del hermoso cañon que se le ha montado. Ayer sobre todo, colocado como a 9,000 metros de distancia del Morro, asombró con su alcance i precision a todos los que presenciaban aquella interesante prueba de artillería, que puede ser el preludio de otras mas interesantes aun, i en lugares donde las granadas encuentren pábulo para mantener su llama.

El pueblo de Arica se ve completamente abandonado por sus pobladores. En muchas casas flamean banderas estranjeras, sobre todo italianas, i con tanta profusion, que Arica no parece poblacion peruana. Desde la distancia a que se colocan nuestros buques no es posible, sin embargo, hacer distinciones, i poco a poco irán siendo destruidas todas las casas.

Solo en el Morro se ve una guarnicion permanente de tropas, que procura aprovechar los momentos en que nuestros buques se colocan a tiro para lanzar sobre ellos algunos tardíos disparos. Hoi lanzaron tres sobre el *Huáscar*, con un alcance máximo de 4,000 metros.

Ahora parece que tratan de colocar allí un Vavasseur, cuyo alcance puede llegar a 5,000 metros, abrigando quizá la esperanza de que nuestros buques cometerán la tontería de acercarse a tiro.

Fuera de este entretenimiento, el 2 del presente le tocó al *Huáscar* hacer una presa.

El dia 1.°, al ponerse el sol, fué avistado un buque de vela que navegaba con direccion al puerto. Al ver allí dos vapores, viró inmediatamente hácia afuera, perdiéndose luego de vista. El *Huáscar* emprendió entónces su persecucion; pero habiendo entrado la noche, i sin que el buque de vela encendiese los faroles de ordenanza fué imposible seguirle los pasos.

Al mismo tiempo se sintieron en la bahía algunos tiros de ametralladora del *Angamos*, i el *Huáscar*, temeroso de algun accidente, abandonó la caza del buque sospechoso.

Pero al dia siguiente al amanecer fué de nuevo avistado, i a las 6 se encontraba ya el *Huáscar* a su costado. Era la barca británica *Knight Templar*, procedente de Liverpool, con 110 dias de viaje i con destino a Arica.

Al hacérsele la visita se notó que traia a bordo una gran cantidad de dinamita, carbon i algunos artículos de contrabando de guerra. Como a la fecha de su salida de Liverpool, en Noviembre era ya conocido el estado de nuestras relaciones con el Perú, la *Knight Templar* fué detenida en Arica bajo la custodia del *Huáscar*.

Contribuyó a hacer mas sospechosa la conducta de la *Knight Templar* la circunstancia de que habiéndole pedido por señales la *Turquoise*, corbeta británica anclada en esos momentos en la rada, su procedencia i destino, la *Knight Templar* no le dió contestacion alguna.

En la misma tarde fué mandado este buque a Pacocha, remolcado por el *Tolten*, a fin de que allí se tome declaracion a los tripulantes i se determine lo que debe hacerse con él.

De las declaraciones tomadas a los tripulantes del buque apresado resulta que trae a su bordo contrabando de guerra destinado al enemigo. Hasta ahora solo se ha descubierto una cantidad de dinamita, algunos obturadores i cierto número de espoletas, pero se cree que bajo su cargamento de carbon traiga ocultos algunos cañones.

Se agrega que algunos tripulantes han declarado, que vienen en camino dos buques mas con el mismo destino, tambien cargados de elementos de guerra para los peruanos.

De las declaraciones consta que la *Knight Templar* salió de Liverpool el 14 de Noviembre de 1879 para Arica en derechura; i tan comprometentes deben haber resultado las confesiones, que el buque va a ser mandado a Valparaiso a cargo del capitan de corbeta don Constantino Bannen, segundo comandante del *Abtao*, con algunos hombres de la tripulacion de la nave.

Con fecha 1.° del actual ha sido nombrado Comandante Jeneral de Armas i Gobernador marítimo de Ilo i Pacocha el coronel don Samuel Valdivieso.

Al dia siguiente de tomar posesion de su cargo dió el señor Valdivieso el siguiente decreto, que fué promulgado por bando:

"*Samuel Valdivieso, Coronel del ejército de Chile i Comandante de armas de las plazas militares de Pacocha e Ilo.*

En uso de las facultades que me están concedidas, decreto:

1.° Queda absolutamente prohibido en todo el recinto de mi mando la venta de licores, bajo la multa de 50 pesos al contraventor.

2.° Los despachos, cafées i establecimientos públicos se cerrarán a las 9 de la noche, bajo la multa de 25 pesos o 50 dias de prision impuesta al infractor.

3.° De la fecha en 24 horas pasarán a inscribirse a esta Comandancia todos los individuos de cualquiera naciona-

lidad que sean i que no reconozcan cuerpo o no sean empleados públicos.

4.° El que en el plazo indicado no se presentare a dicha Comandancia, será considerado como espía i castigado con arreglo a las leyes.

I para que llegue a conocimiento de todos, publíquese por bando i fíjese en los lugares de costumbre.

Pacocha, Marzo 2 de 1880.—*Samuel Valdivieso.*"

En cumplimiento del anterior decreto se han matriculado hasta la fecha unos 100 estranjeros, entre ellos 8 peruanos.

La misma Comandancia de armas ha prohibido salir fuera de los límites urbanos de la poblacion sin un permiso especialísimo i que no se concederá a estraños del ejército.

El corresponsal.

(Correspondencia a El Ferrocarril de Santiago.)

Pacocha, Febrero 28.

Con gran sorpresa se vió entrar en la mañana de hoi a la cañonera *Magallanes* con bandera a media asta, en señal de duelo. Todos se preguntaban qué podia ocurrir, i la ansiedad aumentó cuando el *Blanco*, i despues los demas buques, ponian sus banderas a media asta.

Habiendo obtenido un bote fuimos a bordo de la *Magallanes* i hablamos con sus valientes oficiales. Hé aquí lo que supimos:

El *Huáscar* venia del Sur a tomar su fondeadero en Arica, reconociendo al mismo tiempo la costa i siendo de advertir que todos los dias fondeaban los blindados a tiro de cañon del Morro. A las 9 A. M., mas o ménos, se acercaba a la costa, dejando un poco atrás a la *Magallanes*, cuando del Morro dispararon sobre él cuatro cañonazos, que nuestro blindado se apresuró a contestar.

Inmediatamente la *Magallanes* dejó su fondeadero para ir en apoyo del *Huáscar* que recibia además los disparos del *Manco-Capac*, empeñándose luego un reñido combate entre el *Huáscar* i la *Magallanes* por una parte i las baterías del Norte i Sur, i el monitor peruano por la otra.

El *Huáscar* disparaba sobre el Morro i sobre el monitor, cayendo a la poblacion una granada que debió producir un principio de incendio i causar algunos daños, pues se distinguia una gran humareda. El tiroteo duraria hasta las 10, una hora mas o ménos.

Los fuegos cesaron por ámbas partes; pero como a las 11.30, notando que el tren de Tacna, que tenian órden nuestros buques de detener, se acercaba a la ciudad, la *Magallanes* hizo señales anunciándolo i el *Huáscar* le ordenó hiciera fuego, lo que ejecutó con tan certeras punterías, que obligó al tren a detenerse i retroceder en seguida a todo escape, saltando los pasajeros a tierra para ocultarse. Entónces las baterías del Norte trataron de protejer la línea i el tren, disparando sobre nuestros buques, repitiéndose el tiroteo por espacio de media hora, volviendo el *Huáscar* i la *Magallanes* a sus fondeaderos, a distancia de 5,500 metros mas o ménos, en cuya disposicion las baterías del Norte siguieron haciendo fuego con mui buenas punterías.

Entónces se cambió de fondeadero, sin intencion de contestar los fuegos, pues se habia conseguido el principal objeto, cual era detener el tren.

El *Huáscar* recibió en este segundo combate un balazo por el costado de babor, en la obra muerta, matando al aspirante, señor E. Goicolea, cuñado del heróico Serrano que sucumbió a bordo del mismo *Huáscar* cuando el glorioso combate de Iquique, i a un marinero e hiriendo a once marineros, salvando milagrosamente el teniente 2.° Perez, que cayó confundido con los muertos i heridos, sacando un rasmillon en la oreja izquierda causado por un casco de granada. El segundo comandante del *Huáscar*, señor Valverde, recibió un astillazo en la mano derecha, siendo leve la herida.

A las 2.30 mas o ménos comenzó a alejarse de su fondeadero el *Manco-Capac* i se mandó que todo el mundo estuviera en sus puestos, listos para un nuevo combate, i acercándose hasta tiro de cañon, el *Huáscar* viró hácia el Sur i como a 800 metros mandó romper los fuegos, que eran de los mas certeros.

El *Manco-Capac* gobernó hácia el Norte, siempre al amparo de las baterías.

El *Huáscar*, admirablemente manejado, hizo una intrépida i espléndida maniobra, dirijiéndose sobre el monitor para cortarle la retirada, soportando valerosamente los fuegos de las baterías. Estando como a 200 metros del monitor peruano i cuando ya se dirijia para darle el espolonazo, se notó que del costado de aquel se desprendia una lancha-torpedo, lo que hizo cambiar de rumbo, rechazando a la lancha con fuegos de fusilería i ametralladoras, que debieron causarle sérios estragos.

En esos momentos una bala del *Manco-Capac* se llevó al denodado comandante Manuel Thompson, matándolo en el acto i dejando la cubierta sembrada con sus restos. La bala le llevó el estómago i pecho, quedando sobre cubierta el corazon de aquel valiente, que saltó solo a un lado, la cabeza, los brazos i las piernas.

La misma bala se llevó el palo de mesana, el compas de popa i la bandera, que fué al punto reemplazada. Al caer el comandante, lo reemplazó Valverde.

El *Huáscar*, al recibir ese balazo, gobernó hácia afuera disparando sobre el monitor casi a boca de jarro i esquivando el torpedo.

La *Magallanes* se acercó entónces hasta 600 metros, miéntras el *Manco-Capac* volvia a su fondeadero cuan lijero le era posible. El *Huáscar* seguia alejándose, disparando siempre sobre las baterías i el monitor, quedando la *Magallanes* sosteniendo, por mas de media hora, los fuegos, que fueron luego apagados, cesando el tiroteo a las 3.30, disparando el *Huáscar* los últimos cañonazos con sus piezas de a 40, que por su largo alcance hacian llegar los proyectiles hasta la poblacion.

Durante las 2 primeras horas de este glorioso combate en que un solo blindado i una cañonera de madera hicieron apagar los fuegos de formidables baterías i hacer huir a un monitor, la *Garibaldi*, buque de guerra italiano, se aguantó en su fondeadero, no recibiendo casualmente daño ninguno.

La cañonera francesa *Chasseur*, despues del primer tiroteo, salió a comunicar con nuestros buques, manifestándose su comandante mui ofendido con los peruanos por haber roto el fuego sin prévio aviso i cuando el blindado iba a tomar el fondeadero que todos los dias ocupaba el *Cochrane*.

Los restos del denodado comandante Thompson fueron convenientemente colocados en un barril para ser llevados a su patria. El comandante Condell, que se trasladó al *Huáscar* i tomó su mando, hizo formar toda la tripulacion, i descubiertas las cabezas, arengó a la jente al guardar los despojos del valiente i arrojado comandante del *Huáscar*, diciéndoles que debian seguir el ejemplo de su noble jefe que habia muerto por su patria i por su bandera, defendiendo el honor nacional i el lustre nunca empañado de la marina chilena.

Al caer, la cabeza del comandante Thompson conservaba su altivez indomable i como una sonrisa vagaba sobre sus labios. Así mueren los héroes, i su muerte es llorada i sentida por toda la marina, por todo un ejército, por todo un pueblo!

El comandante Condell, tipo del valor marino, mandaba su buque desde uno de los botes del costado para ver todo mejor, i sereno e impasible impartia sus órdenes, descubierta la frente, erguida la cabeza, era respetado por las balas que silbaban cerca de su cabeza. Segun los oficiales de la *Magallanes*, no comprenden cómo Condell no haya sido muerto.

Una bala pasó entre él i el pescante que sostenia el bote, a mui pequeña distancia de su pecho, i el bravo marino esclamó:—Ya pasó; ¡que venga otra!

La lancha-torpedo, al ser rechazada por el *Huáscar*, se refujió al costado del monitor, volviendo éste a toda fuerza de máquina hácia el fondo de la bahía, disparándole nuestros buques hasta que estuvieron mas adentro de batería.

La *Magallanes* recibió tres balazos: uno a flor de agua, cerca de la proa por el lado de babor, embotándose el proyectil en el carbon i abriendo una via de agua que luego fué tapada. La segunda, disparada del Morro, entró mas arriba, por el lado de babor, en el entrepuente, llevándole una pierna al carbonero Victorino Chandía i arrastrando una gran cantidad de cables i aparejos que impidieron hiciera mas estragos. La tercera pasó por la arboladura, llevándose un cable i parte de la bandera, que fué inmediatamente reemplazada por otra que se hizó al palo mayor. Cuando el grumete Antonio Frias, valiente muchacho, vió enredada la bandera, pidió permiso al teniente Marazzi para cambiarla, i trepando en media de las balas que llovian enarboló la otra.

El cañon de a 115 de la *Magallanes* lo dirijia el teniente Marazzi, i el de 64 el teniente Urmeneta, teniendo a su lado al aspirante Escobar.

———

La muerte del valiente comandante Thompson ha causado profunda impresion en todo el mundo, i todos lamentan la muerte, si bien gloriosa, del intelijente marino cuyos servicios la patria esperaba todavía aprovechar i con cuyo valor e intelijencia contaba para nuevas i gloriosas empresas.

———

En estos momentos sale el *Angamos* para Arica i sabemos que se ha dado la órden de bombardear aquel puerto. El bombardeo lo llevarán a cabo el *Huáscar*, el *Blanco*, el *Cochrane* i el *Angamos*, yendo tambien lanchas-torpedos.

EL CORRESPONSAL.

———

VERSION PERUANA.

Arica, Marzo 9 de 1880.

Señor Director de EL NACIONAL

Nos tiene Ud. desde el 25 del próximo pasado, dia en el cual se recibió en ésta por la mañana la noticia del desembarco de los chilenos en Pacocha, en rigurosa campaña.

El Cuartel Jeneral está establecido fuera de la poblacion, al pié de la segunda batería del Este.

El aspecto que presenta el campamento, sin embargo de que cada soldado ha formado su tienda como ha podido, es hermoso. No me detendré a señalar el sitio en que están colocadas las direcciones, porque temo ser indiscreto. Por lo mismo pasaré por alto los movimientos últimamente efectuados en el ejército i las demas medidas tomadas por el Jeneral en Jefe del primer ejército del Sur.

La poblacion está vacía; todas las familias han marchado a Tacna llevándose consigo sus muebles, etc.; tan solo aquellas que no contaban con recursos para subsistir en aquella ciudad, han establecido sus carpas al rededor del campamento. El Jeneral en Jefe ha mandado ausiliar a las pobres de entre éstas con raciones de carne i arroz.

La causa de esta situacion es que el famoso *Angamos* i el *Huáscar*, aprovechando del gran alcance de su artillería, a lo ménos de la del primero, bombardean todos los dias la ciudad.

Pero ántes de ocuparnos de este bombardeo, tratemos de pintar cómo fué el combate del 27, entre el *Huáscar* i la *Magallanes* contra las baterías i el *Manco-Capac*, combate que debe ser ya conocido en esa capital, pero cuyos detalles exactos deben seguramente ser ignorados todavía.

Serian las 8.50 próximamente A. M. de ese dia, cuando 4 cañonazos hechos del Morro nos hicieron encaminarnos a la orilla con el objeto de averiguar cuál era el blanco de esos disparos.

Era el *Huáscar* que en ese momento acababa de ponerse a tiro.

¿Cómo es que el monitor enemigo se atrevia a ponerse al alcance de nuestros cañones tan respetados hasta entónces? ¿Vino directamente a atacar? Es lo cierto que desde las 7 A. M. los vijías observaron que se ponia en movimiento, al parecer en demanda del fondeadero, i a las 8.50 se encontraba bajo los fuegos de los cañones del Morro, que inmediatamente se rompieron sobre él.

Talvez no esperaba que se le hiciera fuego, pues que retrocedió a toda fuerza a los primeros disparos, i reflexionando sin duda que no era posible rehuir un combate provocado por él en presencia de dos buques neutrales, se detuvo i contestó.

A las 9, habiendo hecho rumbo un poco al Norte, se puso al alcance del *Manco-Capac* i de las baterías del Norte, que dispararon sus cañones dándoles el máximun de elevacion para que alcanzaran.

Al mismo tiempo la corbeta *Magallanes*, que habia permanecido en observacion a cuatro millas mas o ménos del fondeadero, hacia su primer cañonazo sobre la poblacion.

En estos momentos el Jeneral en Jefe acompañado de sus ayudantes, por un lado, i el Jefe de Estado Mayor Jeneral por otro, desplegaban esa actividad que les era característica recorrian las baterías del Norte i del Sur, hacian salir a los batallones fuera de la poblacion i difundian por todas partes el entusiasmo.

Así continuamos hasta las 10 poco mas o ménos en que ámbos buques enemigos se ponian fuera de tiro colocándose frente al valle de Chacalluta.

A las 11, cuando el tren estaba ya cerca del sitio donde existe el casco del *Wateree*, comenzaron a hacer un nutrido fuego de artillería que felizmente no le tocó. El maquinista se vió obligado a hacer retroceder la máquina.

La mayor parte de los pasajeros bajaron en ese sitio; los restantes regresaron a Tacna.

El sarjento mayor Martinez, segundo jefe de la brigada de artillería, a quien se le habia dado el mando de la batería San José, queriendo impedir que los buques enemigos continuasen en su infame tarea, les hizo fuego con el objeto de llamarles la atencion, sin embargo de que no estaban al alcance de dicha batería; lo que consiguió, trabándose entónces de nuevo el combate, que duró hasta las 12. hora en que el *Huáscar* i la *Magallanes* se alejaron.

EL "MANCO-CAPAC."

Todos conocíamos, o creiamos conocer el estado de este monitor, i habiamos renunciado a la esperanza de verlo un dia moverse i combatir; solo podiamos considerarlo como una batería flotante, i aun así juzgábamos poco importantes los servicios que podia algun dia prestar, pues que si sus cañones son de buen calibre, en cambio tienen poco alcance.

Así, pues, cuando el 27 a la 1.30 P. M., lo vimos moverse, esperimentamos una mui grata sorpresa, cuando lo miramos dirijirse de frente en busca del enemigo, nos pareció que habia pasado por él de repente una transformacion completa: que habia adquirido ajilidad, gallardia, tan pesado i feo como nos habia parecido antes.

Un grito de entusiasmo se escapó del pecho de nuestros artilleros al verlo salir de ese modo i del pueblo, agrupado en la orilla i en los techos de las casas

Nuestro monitor salió como a tres millas del fondeadero, i el combate entre él i el *Huáscar* se trabo a las 2.30 poco mas o ménos.

El monitor enemigo, despues de dirijir algunos cañonazos al nuestro, enderezó su proa hácia éste i se dirijió sobre él, con ánimo al parecer de atacarlo con el espolon.

El *Manco-Capac* le salió al encuentro, i cuando ya solo faltarian unos pocos metros para que chocaran uno con otro, el *Huáscar* se desvió hácia el Oeste-Noroeste i comenzó a hacer tiros de ametralladora sobre su adversario, que le contestó con tiros de rifle.

Durante ese tiempo en que tan cerca estaban ámbos contendores, permanecieron en silencio sus cañones. ¿Qué habia sucedido? ¿Por qué el *Manco-Capac* a tan corta distancia no hundió a su adversario con sus gruesos proyectiles, i por qué el *Huáscar* no disparó sus cañones de a 300 que podian haber causado graves daños a nuestro monitor?

En los cañones del *Manco-Capac* se quedó la primera seccion de la lanada, quebrándose el atacador, i tuvo que meterse un hombre a sacarlo, perdiéndose de este modo un tiempo preciosísimo. I en cuanto al monitor enemigo, o se le descompuso la torre, o la muerte de su comandante le impidió hacer fuego en ese instante.

Cuando ya el *Huáscar* se alejaba, entónces pudo el *Manco-Capac* hacerle un disparo que llevó a aquél el asta i la bandera, lo cual visto por todos los que presenciamos el combate produjo un ¡viva el Perú! unísono.

El monitor chileno se alejó, como decimos, siendo seguido por el *Manco-Capac*.

A las 3.50 todo fuego habia cesado; i los buques enemigos se perdian de vista a las 5 P. M. en que nuestro monitor volvia a tomar su fondeadero.

Ninguna avería de consideracion sufrimos en ese dia. Ningun artillero fué muerto ni herido. Una sola bala proveniente de la *Magallanes* cayó en el Morro a 2 metros mas abajo del séptimo cañon, levantando una multitud de piedrecitas que cayeron sobre la cabeza de nuestros bravos sin causarles lesion alguna. El Jeneral en Jefe estaba presente en ese momento.

Las únicas desgracias que tenemos que lamentar son: 1 soldado muerto i 2 heridos del batallon Guardia de Arequipa, 2 mujeres del pueblo muertas i 3 heridas, 1 chino muerto i algunas personas mas; en todo: 9 heridos i 6 muertos.

Una bomba cayó en la Aduana sin causar mucho daño, i seis en diferentes casas particulares, haciendo mas o ménos perjuicios, pero no de mucha consideracion.

En cuanto a las averías sufridas por el enemigo, las ignorábamos ese dia; pero hoi sabemos que el *Huáscar* recibió cinco cañonazos que le han destrozados la cubierta i descompuesto la torre; que el comandante de este buque, señor don Manuel T. Thompson, pereció, lo mismo que un guardia-marina i 15 tripulantes.

La *Magallanes* habrá llegado a Iquique con un gran boquete abierto por una bala de las baterías del Norte, que felizmente para la corbeta enemiga estuvo cargada con arena, pues de otro modo talvez no hubiera podido efectuar ese viaje.

De lo sucedido en los dias siguientes al 27, se impondrá Ud., señor Director, por los partes oficiales cuya copia le incluyo.

Yo no podria dar detalles mas estensos i precisos que los que se encontrarán en el parte del comandante del *Manco-Capac*.

En cuanto a la espedicion chilena invasora de Pacocha, las últimas noticias que tenemos son las siguientes:

Continúan avanzando paulatinamente.

Antes de ayer una division de 1.200 hombres, poco mas o ménos, ocupó la ciudad de Moquegua.

Sus avanzadas llegan hasta Ite, de donde el 7 el coronel Albarracin rechazó a una de 50 hombres despues de un lijero tiroteo que no causó ni muertos ni heridos.

Gran parte de las fuerzas chilenas ocuparon la Rinconada i el Hospicio.

El total de su ejército desembarcado hasta hoi, es de 11.000 hombres segun informes que pueden creerse.

El desembarque de víveres i parque continúa.

Parece que el plan de ellos es avanzar, como lo están haciendo, con mucha pausa, tomando posesiones hasta Tacna.

Volviendo al tiroteo sostenido por el *Huáscar* i la *Magallanes* con las baterías de la plaza, no vaya a dársele la importancia que no tiene, ni vaya a creerse que dichos buques se batieron a la vez con todas nuestras baterías.

Por la mañana el *Huáscar* solo se batió con las del Morro a una distancia variable, pero nunca menor de 3,500 metros, i aunque a las 9 hicieron fuego tambien, sus proyectiles apénas alcanzaban dándoles toda la elevacion posible.

Al medio dia solo hicieron fuego los cuatro cañones de las baterías del Norte a una distancia de 4,000 metros, con tal acierto, sin embargo, que a los pocos disparos ponian dos proyectiles en la proa del *Huáscar*, obligándolo a retirarse. Uno de estos proyectiles perteneció al cañon disparado por el mayor Caballero (batería de San José.)

En cuanto al combate de por la tarde, en él hicieron fuego todas las baterías, ménos las del Este, pero con intervalos i a una gran distancia.

Téngase presente todo esto i se verá que no ha sido una hazaña de nuestros enemigos al ponerse al alcance de nuestros cañones a la distancia i el modo como lo han hecho.

Segun lo dicho por testigos imparciales el comandante del *Huáscar* murió de los tiros de fusilería hechos del *Manco-Capac*.

La bomba recibida por la *Magallanes*, penetrando a flor de agua, pasó por cerca de la máquina i hubo en ese momento a bordo de la corbeta enemiga una gran confusion, pues que si aquella estalla!...

La falta de buenas espoletas hace que algunas de nuestras bombas estén llenas de arena como la recibida por la *Magallanes*.

El famoso cañon del *Angamos* tiene en efecto el alcance dado por los periódicos de Chile. Es disparado a poco mas de 5,000 metros de las baterías del Morro, i sin embargo, el proyectil alcanza hasta las baterías del Este.

Hemos observado que jamás hace mas de 5 a 6 disparos seguidos i que emplea siete u ocho minutos entre uno i otro disparo.

La gran cantidad de humo que arroja en cada tiro doble del que arroja el *Huáscar*, manifiesta que la cantidad de pólvora con que es cargado debe ser mucha.

Tiene bombas de tiempo que sus artilleros saben calcular bien. Sobre el Morro i el *Manco-Capac* han reventado algunas, pero no han causado daño.

Los disparos hechos por el enemigo en los dias 27 i 29 del pasado 1.° , 2, 3, 4, 5 i 6 del presente pasan de 450.

Nosotros hemos gastado 260, pues en los dias siguientes al 27 solo se han hecho del Morro 5 tiros, en razon a que nuestros proyectiles son de mucho menor alcance que los del *Angamos* i *Huáscar*; de modo que éstos han hecho sus disparos de lugares donde no pueden ser ofendidos, a 5,500 metros por lo ménos del fondeadero.

Sin embargo de que la mayor parte de las balas enemigas han caido en la poblacion, los daños sufridos no son de mucha consideracion.

En los dias 28 del pasado i 7 i 8 del presente no ha habido cañoneo.

Como digo mas arriba, me abstengo de escribir sobre lo sucedido en los dias posteriores al 27, pues que no podria ser mas estenso ni mas exacto que el Comandante Jeneral de las baterías i el comandante del *Manco-Capac*, quien se ocupa de ello prolijamente, como verá Ud. en los partes oficiales que le remito por separado.

Concluiré, señor Director, espresando la confianza que abrigo de que obtendremos la venganza apetecida.

Tenemos buenos jefes i mejores soldados, soldados que solo saben avanzar i avanzar siempre: dígalo Tarapacá i dígalo el cerro de San Francisco tambien, soldados que atraviesan el desierto descalzos, con los piés ensangrentados, casi desnudos, hambrientos, sin murmurar; acosados por la terrible sed.

¡Vamos! Para que tales hombres sean vencidos, será preciso que se conjuren en contra todos los elementos, que la naturaleza les diga:—"¡Detente!" i el destino:—"¡Muere!"

Triunfamos, señor Director.

Su afectísimo S. S.

GUSTAVO RODRIGUEZ.

XI.

Espedicion a Mollendo.

TELEGRAMAS.

(Recibido en Santiago desde Pisagua a las 4 P. M. del 14.)

Ilo, Marzo 13.

Señor Ministro de la Guerra:

El dia 7 del actual partió de este puerto para Mollendo una espedicion compuesta del rejimiento 3.° de línea, Zapadores i batallon Navales, un piquete del cuerpo de Injenieros i de Cazadores a caballo.

Esta fuerza iba a las órdenes del jefe de division coronel Barbosa.

En la noche de ese dia se hizo el desembarco en el puerto de Islai bajo la direccion del Contra-almirante Riveros.

Se ocuparon los puertos de Islai i Mollendo sin resistencia del enemigo, que fugó esa misma noche.

La guarnicion de Mollendo constaba de 100 a 200 hombres de milicia.

Las locomotoras del ferrocarril habian sido internadas, i los cañones de los fuertes trasportados a Arequipa muchos dias ántes.

El batallon de Zapadores con los 30 Cazadores marcharon sobre Mejía i Tambo.

En este último punto una guarnicion enemiga de 200 hombres disparó sobre nuestras tropas sin hacerles daño, i fugó dejando unos 17 prisioneros.

Han sido destruidas las líneas telegráficas, la maestranza i parte de la línea férrea i además el muelle de Mollendo con el fin de impedir se lleven al enemigo ausilios por esa via.

Se ha distinguido por su disciplina i moralidad el batallon Naval.

R. SOTOMAYOR.

(A las 10.10 A. M.)

Santiago, Marzo 14 de 1880.

Anoche a las 11.30 se comunicó por telégrafo desde Iquique lo que sigue:

"El vapor *Lima* acaba de fondear en este puerto.

En el Callao i Lima se supo la noticia del desembarco de las tropas chilenas en Ilo el mismo dia de la salida del vapor. Esta noticia habia causado profunda impresion.

Hai mucho pánico por el temor de una invasion de nuestro ejército.

Las tropas de Lima se hallan mui desmoralizadas.

En la capital del Perú hai miseria.

El cambio se cotiza nominalmente a 7 peniques, pero no se hacian jiros sobre Europa.

El *Blanco, O'Higgins* i *Matías Cousiño* estaban en Mollendo.

El batallon Zapadores desembarcó en Islai i tomó a Mollendo sin otra novedad que 2 muertos enemigos i 30 prisioneros.

El batallon Zapadores llegó hasta Tambo destruyendo los puentes del ferrocarril de Arequipa.

El vapor *Lima* no sabe lo que sucedia en Ilo i Arica porque no tocó en esos puertos i pasó de noche.

El Jefe del Estado Mayor del ejército de Montero publicó una órden del dia declarando que todo soldado boliviano que pida permiso en estas difíciles circunstancias se le conceda, pero con la nota de cobarde.

Esta determinacion ha producido gran descontento en las tropas bolivianas.

El *Amazonas* i la *Covadonga* quedaban en Islai.

Daza pasó en el vapor para Panamá i no quiso desembarcar en el Callao.

DOMINGO SANTA MARÍA.

(Telegrama de Iquique recibido a las 12 M.)

Santiago, Marzo 16 de 1880.

El *Copiapó* vino ayer a Pisagua a llevar forraje.

Loa i *Chacabuco* en el Norte.

Huáscar, Magallanes i *Matías Cousiño* en Arica.

Covadonga en Mollendo.

Los demas buques en Ilo.

Amazonas debia salir ayer para Valparaiso.

El 14 regresó a Ilo sin novedad la division que fué a Islai i a Mollendo.

Las avanzadas enemigas no llegaban sino hasta el valle de Tambo.

La destruccion de puentes i estaciones de ferrocarril hasta Mejía fué completa.

El muelle de fierro, mui sólido, se destruyó en lo posible.

Aun no se habia sabido el resultado de la espedicion a Moquegua de la caballería i segunda division.

El Jefe de Estado Mayor hizo en el *Toro* un reconocimiento a Ite i Sama. Desembarcó en este último puerto i regresó a Ilo sin novedad.

LINCH.

PARTE OFICIAL CHILENO.

Pacocha, Marzo 14 de 1880.

De regreso de la espedicion que de acuerdo con V. S. se acaba de llevar a efecto, sobre los puertos enemigos de Islai i Mollendo, doi cuenta a V. S. de los resultados obtenidos.

El 8 del presente, a las 11 A. M., zarpó de este puerto la escuadrilla compuesta del *Blanco, Amazonas* i *Lamar*, conduciendo a su bordo el rejimiento 3.° de línea, los batallones Naval i Zapadores i 30 Cazadores a caballo, todo al mando del coronel don O. Barbosa. Habiendo ordenado al *Amazonas* i *Lamar* tomar altura i dirijirse a Islai, seguí con el *Blanco* en direccion a Mollendo en donde me uní al anochecer de ese dia con la *O'Higgins* i *Covadonga.*

Antes de efectuar en Islai el desembarco de la division, i con objeto de impedir se trasmitiera la noticia a Mollendo, hice reconocer la costa comprendida entre ámbos puntos i por una pequeña i oculta caleta se desembarcaron 200 hombres del batallon Naval, los que procedieron sin pérdida de tiempo a cortar el telégrafo, marchando en seguida sobre Islai; el resto de las fuerzas desembarcó por este puerto, recibiendo algunos disparos de soldados enemigos, los que no causaron baja alguna. La division quedó toda en tierra a las 10 A. M. i despues de destacar la *Covadonga* a recorrer la costa al Sur de Mollendo, me dirijí con los buques a este último puerto, miéntras las tropas tomaban por tierra igual direccion. A mi aproximacion a Mollendo me fué fácil notar que el pueblo se encontraba abandonado i sus cañones no existian en los fuertes. Despues de haberse tomado posesion de la plaza,

i de acuerdo con el coronel Barbosa, se procedió a destruir el muelle, grua a vapor, lanchas, telégrafos, fuertes, maestranza, estacion del ferrocarril i todo el material rodante del mismo, operacion que demoró hasta ayer. Al mismo tiempo ordené que la *Covadonga* se dirijiese a Islai a destruir el muelle i la Aduana, lo que se efectuó sin novedad. En los buques de la escuadra se embarcó algunos artículos de propiedad fiscal enemiga, como cabos de alambre, alambre telegráfico, embarcaciones menores i una grua a vapor.

Llenado el objeto de la espedicion, se reembarcaron las tropas: el 3.° de línea por Islai i el resto por Mollendo; i hoi a las 7 A. M. han fondeado en Pacocha los buques del convoi, habiendo quedado en Mollendo, a cargo del bloqueo de ese puerto, la cañonera *Covadonga*. La *O'Higgins* efectúa, entretanto, en Pacocha, algunas refacciones en su maquinaria.

Dios guarde a V. S.

GALVARINO RIVEROS.

Al señor Ministro de Marina en campaña.

PARTES OFICIALES PERUANOS.

PARTE OFICIAL DEL PREFECTO DE AREQUIPA.

Arequipa, Marzo 17 de 1880.

Señor Coronel Secretario:

El mártes 9 del corriente tuvo conocimiento esta prefectura, por telegrama recibido a la 1 P. M., de que los enemigos habian desembarcado por Islai i tomado sorpresivamente el puerto de Mollendo, lo que igualmente fué una sorpresa para mí, porque hacia tiempo que varios de los buques de la escuadra chilena voltejeaban entre Mejía e Islai, sin que hubiese notado ningun amago de desembarco i ni la permanencia de un constante bloqueo.

Al arribo de las fuerzas chilenas en el mencionado puerto, tuvieron que retirarse a Mejía los 150 nacionales que lo guarnecian i poco tiempo despues a Tambo con la guarnicion de artillería que se encontraba en el segundo punto nombrado, viéndose ámbos cuerpos en esta forzosa necesidad por el exhuberante número de los soldados i la superioridad de su armamento.

Luego que tuve conocimiento de la invasion, con la actividad del caso i el apoyo del pueblo, que entusiastamente me pedia los elementos para combatir, conseguí organizar una fuerza de 700 hombres.

En la madrugada del 10 salí con este continjente en trenes especiales, que con el mas laudable celo i prontitud se apresuró a alistar la empresa de estos ferrocarriles, llegando a la estacion de Tambo a las 5 P. M. del mismo dia i no ántes sin duda por la mala calidad del combustible.

De allí hice destacar avanzadas hasta pocas millas de la Ensenada, que se encontraba ocupada por las del enemigo i las cuales huyeron al aproximarse las nuestras.

En la tarde del 12 se reunió un consejo de guerra, en el que se opinó por la inmediata recuperacion de Mollendo, i habiendo tenido a los pocos instantes noticias de que una parte de las fuerzas chilenas se encontraba en Mejía, me encaminé con las nuestras hasta la Ensenada, siendo conducidas en trenes hasta ese lugar, con las precauciones necesarias, sin luz ninguna, i validos de la oscuridad i silencio de la noche. Allí encontramos algunos carros incendiados i otros rodeados de combustibles para serlo, lo que denota la precipitacion con que el enemigo abandonó ese punto.

Inmediatamente i remontándonos un poco, proseguimos nuestra marcha a pié i con el mayor sijilo i disciplina sobre Mejía, donde, segun el aviso recibido, debiamos encontrar i batir al enemigo.

Como a las 3 A. M. entramos a esta poblacion, donde desgraciadamente solo hallamos las huellas de una reciente fuga: tales fueron, velas encendidas en diferentes habitaciones, tres cajones de municiones, igual número de rifles, algunas prendas de vestuarios, cápsulas esparcidas, objetos preparados para llevarse, un barril de vino i otros de aguardiente principiados i que al parecer fueron abandonados por la prisa con que habian huido.

El aspecto de esta poblacion era desolador: la estacion se habia incendiado; las puertas i ventanas de las casas se encontraban abiertas, saqueadas todas, i los objetos que no habian podido conducirse, fracturados i dispersos por todas partes.

La mañana del 13 nos sorprendió en este lugar, i siendo nuestra permanencia en él bastante peligrosa por la impunidad con que podiamos ser heridos por las balas de los buques chilenos, resolvimos tomar las alturas de Mollendo como efectivamente lo verificamos en el acto.

En esas posesiones ordené otro consejo de guerra el que opinó que por ignorarse el número de los enemigos existentes en Mollendo, el cual a mas de estar perfectamente animado podia ser mayor que el que le llevaban para batirlo, a lo que se agregaba la proteccion de los buques chilenos surtos en la bahía de aquel puerto, no debia proseguirse inmediatamente la marcha i que por otra parte era preciso tener en consideracion el estado de cansancio de las fuerzas espedicionarias i su falta de alimento durante 30 horas; lo mucho que aventuraba en la espedicion, pues en el caso de una derrota quedaria el enemigo en posesion no solo de Mollendo, Mejía i Tambo, sino tambien de toda la línea entre Arequipa i aquel puerto i finalmente la estabilidad de su recuperacion en el improbable caso de una victoria; porque los fuegos de los buques chilenos concluirian por incendiar la poblacion, obligando a nuestras fuerzas a retirarse para no ser impunemente despedazadas. Acordó que regresásemos a la estacion de Tambo, de donde se dominaba i podia defenderse fácilmente el valle, cerrando asimismo el paso al enemigo desde las inespugnables posiciones de Cahuintala.

Por estos motivos regresé en la madrugada del 14 a la estacion de Tambo, donde tuve aviso de que el enemigo, al saber nuestra aproximacion a Mollendo, se habia apresurado a reembarcarse en el mayor de órden i confusion, lo que palpablemente notamos cuando en la noche de ese mismo dia entré a ese puerto con los nacionales de él, la guarnicion de artillería i 20 hombres de a caballo, pues vimos que la Aduana i los almacenes fiscales no se habian incendiado, ni concluido de quemar el muelle, en el que se habia dejado muchos de los objetos robados, como sacos de harina, etc.

El aspecto que presentaba Mollendo era mucho mas desolador que el de Mejía. La maestranza, la estacion, los almacenes del ferrocarril i toda la parte superior de la poblacion inclusa la iglesia, por donde habia principiado el incendio, estaban reducidas a cenizas i todo el material de la primera destrozado por la mina que se habia hecho estallar en ella. Los chilenos se habian entregado ademas a los escesos mas abominables i desenfrenados; se habia saqueado, violado a las mujeres, robado i maltratado a muchos nacionales i estranjeros, llegando al estremo en su crápula brutal, de escarnecer i danzar en el templo con las efijies de los santos, ántes de hacerlos devorar por las llamas.

En Mollendo supimos por los estranjeros vecinos del lugar i por el comandante de un buque de guerra europeo, el cual se referia al Ministro de Guerra chileno, que las fuerzas enemigas se componian de los batallones Navales, Zapadores, 3.° de línea i 60 hombres de caballería, formando un total de 2,500 hombres, perfectamente armados con Comblain, cuyo número, como notará Ud., era escesivamente superior al nuestro que apénas comprendia 1,000 i tantos con las guarniciones del litoral i del valle de Tambo, con los que nos reunimos en esa estacion.

Las pérdidas cuantiosísimas ocasionadas en Mollendo i en la línea férrea hasta la Ensenada, serian un tanto menores si los ajentes comerciales se hubiesen apresurado a despachar sus mercaderías, conforme al decreto de 8 del corriente que se les notificó el mismo dia por telégrafo.

Habiendo desaparecido ya el peligro, reparádose la línea férrea, recompuéstose la cañería de agua, por concluirse los trabajos de reparacion del telégrafo cortado, quedando resguardadas las mercaderías abandonadas, vueltas las autoridades i empleados a Mollendo, i despues de dictar las órdenes convenientes, he regresado a esta capital con las fuerzas que llevé, dejando en aquel puerto i en Mejía la guarnicion necesaria, i trayendo 2 prisioneros: el uno en la Ensenada i el otro en Mollendo.

No concluiré este parte sin aplaudir cordial i merecidamente, la conducta de los jefes i oficiales del Estado Mayor i de las fuerzas de la plaza, como asimismo de los bravos hijos de Arequipa, por el entusiasmo ardiente, resignacion i disciplina que han manifestado en la espedicion que acabo de describir sucintamente.

Dios guarde a Ud.

C. Alfonso Gonzalez Orbegoso.

Al señor Coronel Secretario en el despacho de Guerra.

EL JEFE ENCARGADO DE LAS FUERZAS ESPEDICIONARIAS SOBRE LOS INVASORES.

Estacion de Tambo, Marzo 17 de 1880.

Me es altamente satisfactorio poner en conocimiento de V. S. que las fuerzas que partieron de Arequipa el 10 de los corrientes, a las 2 A. M., compuesta de los batallones Lejion Peruana, Apurimac, Piérola, Columna A. i B. de la Guardia Civil, Columna de Honor, Columna de Artesanos i el escuadron Jendarmes de Caballería, comandados respectivamente, por los jefes coronel don Marcelino Gutierrez, teniente coronel don Cipriano Soto, con el carácter de provisional, teniente coronel don Francisco Llosa, teniente coronel don José Manuel Solar, sarjento mayor don Manuel Altamirano, teniente coronel don Mariano Corrales, teniente coronel don Manuel Madueño i coronel don Manuel Roman Rivera, llegaron a la estacion de Cochendo sin novedad, a las 9 A. M., en donde por órden de V. S. fuí reconocido con arreglo a ordenanza, como jefe encargado de las fuerzas espedicionarias sobre el enemigo.

Como las noticias adquiridas acerca de las posesiones que el enemigo ocupaba, nos pusieran al corriente de que las tropas habian avanzado hasta la estacion de Tambo, se ordenó por V. S. que el teniente coronel don Cipriano Soto, ocupara con el batallon de su mando la eminencia que domina el camino del estinguido puerto de Islai, i el coronel don Marcelino Gutierrez se posesionara tambien, con su batallon, en el punto denominado Posco, a fin de evitar cualquier ataque del enemigo por retaguardia de nuestras fuerzas.

Con estas precauciones aconsejadas por la razon i la esperiencia i ejecutadas con la mayor exactitud por los jefes comisionados, se emprendió la marcha sobre la estacion de Tambo, a donde llegamos sin novedad alguna, i en donde encontramos reconcentradas las columnas del lugar, compuestas de la Artillería de Mollendo, comandada por el coronel don Manuel San Roman, i las columnas de infantería de Tambo i Mollendo, mandadas por los tenientes coroneles don Eduardo Lopez de Romaña i don Mariano Bedoya, las que fueron colocadas convenientemente, en el campamento que se formó en dicha estacion.

Inmediatamente se nombró una gran guardia, de la columna A. i tres avanzadas, con el objeto de atender a la seguridad de nuestro campamento i de observar colocadas en los puntos mas adecuados, los movimientos del enemigo; destacándose al mismo tiempo una mitad de caballería al mando del coronel Rivera, para que esplorara los puntos mas próximos a nuestros adversarios.

Antes de levantar el campo sobre el enemigo, ordenó V. S. se reuniesen los jefes en junta de guerra, para acordar por donde debíamos emprender la marcha, i habiéndose tratado el itinerario que era conveniente, se dictaron todas las disposiciones consiguientes para conseguir la sorpresa del enemigo superando toda clase de obstáculos; pero como para continuar la marcha, era necesario que todos los batallones estuvieron reunidos, se mandó la órden correspondiente, para que los que quedaron en Cochendo, se incorporasen al grueso de la division.

Puestas en ejecucion todas las disposiciones anteriores, resultó: que 30 hombres de caballería que componian la descubierta de los invasores, que habian avanzado hasta el Boqueron, tan luego que vieron aproximarse a nuestra caballería, huyeron vergonzosamente hasta la estacion de la Ensenada, donde, segun informes, tenian reconcentradas las fuerzas que destacaron de Mollendo, las que se componian de 500 hombres de infantería i los 30 de caballería ya referidos.

Poseidos del terror que les infundiesen nuestros soldados, abandonaron precipitadamente la estacion, habiendo quemado 15 carros de plataforma, i dejado otros sin incendiar por lo acelerado de la fuga, pues para el efecto tenian ya preparado bastante combustible debajo de ellos. El hecho de no haber podido realizar el incendio jeneral que preparaban i el de haber dejado diseminados en el tránsito once rifles Comblain, cuatro cajones de municiones i siete dispersos, de los que hasta la fecha solo se han tomado dos, esplican fácilmente, señor prefecto i comandante jeneral, el desórden i confusion con que fugaron los enemigos.

El dia 11 se mandó una comision con el fin de inspeccionar la línea férrea, la que encontraron interrumpida por la falta de dos rieles, que estudiosamente habian destruido, i a las 5 P. M. ordenó V. S. se preparasen las máquinas para conducir las fuerzas espedicionarias. I como el objeto era sorprender a los chilenos en Mejía, dejando la línea férrea a la izquierda, tomamos el camino derecho de ésta, es decir por las faldas de las lomas: de modo que cuando nos hallamos a corta distancia, se dividió la fuerza en cuatro fracciones, yendo la primera a posesionarse del Norte de la poblacion; la segunda al Noroeste; la tercera, que era la caballería, al Sur, quedando la cuarta de reserva, todo con el fin de que no pudieran sustraerse los enemigos en el caso problable de que ahí se encontrasen.

Tomadas estas medidas, mandé al ayudante de la division, sarjento mayor don Mariano Muñoz, con 10 hombres del batallon artillería, hasta la cima en que se encuentra Mejía, con la órden espresa de que si pasados cinco minutos no advertia ninguna clase de ruido, destacase dos sarjentos para que penetrasen hasta el interior de la poblacion, observando todas las precauciones que las circunstancias requerian, a fin de no ser descubiertos. Los sarjentos despues de haber cumplido terminantemente las órdenes que se les comunicó, regresaron al poco tiempo, dando la noticia de que todo se hallaba en completa acefalía, lo que dió lugar a la órden que hice trasmitir inmediatamente, para que avanzaran las fuerzas, hasta ocupar el punto objetivo de las medidas que se dictaron.

Posesionados de Mejía, sin que hubiera habido obstáculo alguno, se trató de avanzar sobre Mollendo; pero atendiendo a que la division espedicionaria, debia tomar agua i alimentarse, se resolvió emprender la marcha para los Olivares de Carmona, tanto por este poderoso motivo, cuanto porque la poblacion de Mejía i sus alrededores, se hallan espuestos a los fuegos de la escuadra enemiga. Llegamos al punto ya designado, a las 12 A. M. e inmediatamente se ordenó se reuniesen los jefes en junta de guerra, para acordar las medidas que debian adoptarse; resultando del acuerdo que tuvo lugar, que la division marchase sobre la estacion de Tambo.

Para dar cumplimiento a las disposiciones anteriormente acordadas, mandé que la division se dirijiese al lugar señalado, lo que se verificó a las 6 A. M. del dia 13. A las 11 A. M. llegaron a dicha estacion, i despues de haberles proporcionado el rancho, se les mandó entregase al descanso.

El 14 de los corrientes se me comunicó la órden de V. S. para que marchara a Mollendo con las columnas

Artillería i Nacionales de ese lugar, con el fin de restablecer las autoridades ántes constituidas i de colocar dichas fuerzas en lugares apropiados para que sirvieran de guarnicion.

Dictadas con la mayor brevedad las del caso, se emprendió la marcha con todas las precauciones necesarias a las 8 P. M., mandando con la debida anticipacion que el escuadron Jendarmes de caballería fuese a la vanguardia como descubierta, sin embargo de que V. S. tenia perfecto conocimiento de que nuestros enemigos, en número de 3,000, se habian reembarcado precipitadamente por el terror que les infundieron nuestros soldados. Llegamos sin dificultad alguna al puerto de Mollendo a la 1 A. M., i en el acto fueron colocadas las dos columnas en lugares adecuados i convenientes para precaverlas de los fuegos de la escuadra chilena en el caso de que intentaran bombardear la poblacion.

Permanecimos en el puerto el dia 15 hasta las 8 P. M., hora en que V. S. me comunicó la órden de que regresara a nuestro campamento situado en la estacion de Tambo, en donde me hallo constituido desde las 10 A. M. del dia de la fecha.

Omito entrar en pormenores acerca de los horribles desastres de Mejía i de Mollendo, porque V. S. que los ha visto por sí mismo sabrá apreciarlos en toda su magnitud.

Bástenme decir que todas las casas de Mejía han sido saqueadas por completo; que la floreciente poblacion de Mollendo ha quedado reducida a cenizas i escombros, i que los habitantes de ámbos sexos que por desgracia quedaron en este último puerto, cuando fué ocupado por nuestros enemigos, han sido objeto de los mayores vejámenes i tropelías. ¡Oprobio i verguenza para esos hombres corrompidos que, con el atentado criminal de que hago referencia, han dado al mundo entero un escándalo de inmoralidad i salvajismo!

Al poner todo esto en conocimiento de V. S., me complazco en hacer presente el digno comportamiento que han observado en la marcha los jefes, oficiales i tropa de las fuerzas de mi mando, pues ha sido tal el entusiasmo que tenian para batir al enemigo, que con un corto esfuerzo se habrian conseguido los laureles de la victoria.

Lo que me es grato comunicar a V. S. para los fines convenientes.

Dios guarde a V. S.

JUAN F. GOIZUETA.

PROCLAMA.

A su regreso de Mollendo, ha dado la que sigue el señor Prefecto del departamento:

Pueblo de Arequipa.—Soldados

Al invadir el enemigo aleve nuestras playas os pusisteis a mi lado, entusiastas i decididos para repelerlo.

Marchamos, pero ántes de resistir vuestro valeroso empuje, apesar de la inferioridad de los elementos con que contábamos, se reembarcó vergonzosamente i en precipitada fuga para ocultar su cobardía a bordo de las naves en que tiene cifrada su soberbia.

La espedicion en que tan resignados i obedientes os habeis mostrado, será uno de los valiosos títulos de vuestra gloria, tantas veces aplaudida por los que en vosotros han visto siempre incontrastables héroes.

Arequipeños.

Chile, cuando se le llama a una leal contienda, ya habeis visto la conducta que observa, i cuán negras son las huellas que dejan sus miserables hijos donde ponen su planta criminal, pudiendo esperar, en vista del pánico que los domina i en último resultado, el definitivo triunfo de nuestra nacion a quien desprevenida se ha atacado, cuando tranquila propendia solo a su bienestar en el presente i a conseguir en lo futuro su mayor prosperidad.

Pueblo valeroso, soldados:

Estemos de pié i listos constantemente para marchar al campo de honor a repeler las nuevas agresiones que intenten los enemigos de la paz americana, marchando a su encuentro, como lo hemos hecho en los pasados dias, movidos por el sagrado fuego del patriotismo, que entónces, como ayer, daremos una elocuente manifestacion a nuestros compatriotas del resto de la República de que Arequipa se halla siempre indoblegablemente dispuesta a derramar su sangre i a hacer el jeneroso sacrificio de su vida por la santa causa de la patria.

Vuestro conciudadano i amigo.

C. ALFONSO GONZALEZ I ORBEGOSO.

CIRCULAR.

Arequipa, Marzo 19 de 1880.

Señor:

La invasion chilena al puerto de Mollendo, ha traido a esta ciudad mas de 500 personas en lamentable estado de indijencia pues apénas han podido salvar sus vidas.

La sociedad de señoras de caridad i su comision ausiliar, no han podido permanecer indiferentes en presencia del cuadro de miseria, que esas infortunadas familias presentan durmiendo en el duro suelo, sin alimento ni ropa con que cubrirse i han resuelto hacer un esfuerzo supremo para aliviar tanta desgracia.

Felizmente, la caridad pública de esta ciudad ha venido en ausilio de tan jeneroso propósito; pero es menester el concurso combinado de los pueblos circunvecinos; i obedeciendo a esta imperiosa necesidad, nos permitimos dirijirnos a Ud. rogándole se sirva escitar el celo de los vecinos sometidos a su jurisdiccion a fin de que contribuyan con los artículos alimenticios que les sea posible, como trigo, maiz, arroz, papas, carne, leña, paja, granza, etc.

Anticipamos a Ud. la gratitud de la sociedad i de los pobres por la parte que Ud. acepte en esta obra eminentemente caritativa, i nos complacemos en saludar a Ud. como sus mui atentas i seguras servidoras.—MARÍA J. CORNEJO DE C. QUEZADA.—MANUELA R. DE OLAZÁBEL.

(Correspondencia a EL FERROCARRIL de Santiago).

A bordo del crucero "Amazonas," Marzo 14 de 1880.

Al amanecer de hoi fondeó en el puerto de Pacocha, de donde partió con rumbo al Norte, a las 12.10 P. M. del lúnes 8, la espedicion compuesta del buque almirante que llevaba a su bordo al batallon Naval, al jefe de la division, coronel Barbosa i su Estado Mayor; del *Amazonas* que trasportaba al 3.° de línea, 30 cazadores al mando del teniente Belisario Amor, capitan Munizaga i 10 pontoneros, alferez Walton i 5 artilleros, doctor Allende, jefe del servicio sanitario, i su secretario, señor Gatica, señores Korner i Rosende i empleados de la primera ambulancia Santiago, i capellan, señor Eduardo Fábres; del *Lamar*, con el rejimiento de Zapadores i seis oficiales del Lautaro. Acompañaba tambien a la espedicion el capitan Augusto Orrego, del Estado Mayor Jeneral, el señor Arturo Villarroel i el doctor Tagle Arrate.

Toda esta jente concluyó de embarcarse en la mañana del lúnes 8, i como decia, a las 12.10 P. M. salió de Pacocha con rumbo al Oeste-Noroeste, yendo el *Blanco* mas hácia la costa. Navega sin ningun incidente hasta poco despues de las 12 M., llegando frente a Mollendo. El *Blanco* hizo señales para detenerse, lo que ejecutaron el *Amazonas* i el *Lamar*; siguiendo nuevamente hácia el Norte hasta Mollendito. Aquí hizo alto el *Blanco*, continuando su marcha los otros dos buques.

Del *Blanco* se desembarcaron dos compañías del batallon Naval, la de los capitanes Beytia i Simpson, bajo el mando del mayor Baquedano. Como en ese punto la costa es infernal, nuestros navales, puede decirse, que ganaron tierra casi a nado.

El capitan Beytía se adelantó, i avanzando por una quebrada con dos soldados, viniendo a algunos pasos a retaguardia su compañía, llegó hasta una avanzada enemiga, que luego dió el "Quién vive?" a lo que Beytía contestó: "soldados del cuerpo." Agazapándose i valiéndose de la oscuridad continuó adelante acercándose a pocos pasos de los tres hombres que componian el puesto enemigo. Entónces preguntó a su vez: "¿Quién vive?" i una voz melíflua respondió: "Perú!" Aun no habia oido esta palabra i ya el capitan Beytía se habia apoderado del dueño de aquella voz, al ver lo cual los otros dos peruanos echaron a correr, no sin que algunas balas silbaran a sus oidos, i siendo mui probable que alguno de ellos haya caido.

Los Navales continuaron adelante, emprendiendo mas tarde la marcha hácia Mollendo, sin que tuvieran la menor novedad.

———

A las 3.55 A. M. del dia 9 entraba al puerto de Islai, i, despues de enviar una chalupa a reconocer la costa, comenzó el desembarco por un caleton situado pocos pasos al Norte del muelle i a propósito para echar a tierra las cabalgaduras. A este caleton denominan algunos Batarini. Bajaron primero a tierra 30 hombres del 3.° al mando del capitan Gregorio Silva, los que fueron recibidos con unos cuantos disparos, que contestaron inmediatamente, huyendo los 4 o 6 hombres que desde la cumbre habian hecho fuego.

Mui luego i con los primeros albores del dia el mar se vió cubierto de embarcaciones llenas de soldados deseosos de medirse con el enemigo; pero éste se habia evaporado.

El desembarco prosiguió con toda felicidad, i a los pocos momentos de su arribo no quedaba en el *Amazonas* un soldado; todos estaban en tierra. El comandante Molina habia tomado tan bien sus medidas, que de su buque a la costa no habia, puede decirse, solucion de continuidad entre una i otra embarcacion.

Cuando llegaron a Islai se encontraban en la rada la *O'Higgins* i la *Covadonga*, saliendo esta última en busca del *Lamar* que aun no habia arribado i que entró como a las 7 procediendo al punto al desembarco de los Zapadores por el muelle.

A las 10.15 se encontraban en tierra nuestras tropas, i tomaron posesion de Islai, que habia sido abandonado completamente por el enemigo, apesar de que la configuracion de la costa, formada por grandes farellones cortados a pico i separados por profundas quebradas, se presta admirablemente para ser defendido con grandes ventajas. Es un punto casi inespugnable.

Desembarcada todo la jente, la *O'Higgins* salió para el Sur con el buque almirante, i poco despues nuestras tropas se alejaban de Islai en direccion a Mollendo, quedando en el puerto el *Angamos* i el *Lamar*.

———

Islai posee un magnífico muelle provisto de una cabria a vapor, talvez la mejor que hai en toda la costa, capaz de levantar 80 tonelados de peso. Del muelle parte a la altiplanicie una via de rieles lisos i dentados, para subir i bajar carros.

El pueblo, abandonado desde el año 73 mas o ménos, presenta un aspecto miserable i mas bien es un hacinamiento de viejos casuchos, en su mayor parte cubiertos de polvo i telaraña, notándose solo dos fuentes de fierro fundido, que debieron colocarse en los buenos tiempos de Islai. Hai tambien algunos buenos edificios, pero se hallan igualmente abandonados de tiempos atrás, desde que cierto Ministro peruano dió importancia a Mollendo para poder lucrar con la venta de terrenos que en este último poseia, haciendo puerto, por decreto, a una costa rocosa, inaccesible, sin atracadero i completamenta desabrigada.

No encontraron en todo Islai sino a dos ancianos i dos italianos, dueños de los dos únicos i miserables despachos que existen en el pueblo i que sobran para abastecer a los pocos moradores que en tiempos normales se anidan en aquel semi-desierto.

———

A las 4.10 P. M. se hicieron al mar con direccion a Mollendo, a donde llegaron a las 5.15. Nuestras tropas habian tomado tranquila posesion de esta poblacion (abandonada por las fuerzas peruanas que solo dejaron allí a las mujeres) de pintoresco aspecto i que cuenta con una regular área de edificios, algunos de construccion elegante i no pocos capaces de competir con los mejores de esta parte de la costa.

El puerto es finalmente malo, una rompiente espantosa que mantiene a los buques en un contínuo baile de San Vito. Solo la ambicion del Ministro Diez Canseco pudo hacer puerto a aquella ensenada maldita.

Como en Islai, en Mollendo hai un escelente muelle con sus donky a vapor de gran fuerza. Poco mas allá del muelle se eleva la estacion del ferrocarril, edificio elegantísimo, hermoso, alhajado con lujo i esplendidez, harto superior a nuestras estaciones de Santiago i Valparaiso, i que se avalúa en mas de medio millon de pesos. Atrás i a un lado de la estacion se encuentra el salon de máquinas i la maestranza, verdadero arsenal de riquísimas herramientas. Las bodegas estaban llenas de pinturas, maderas, útiles para wagones, etc., etc. por un valor considerable. La Aduana, situada al lado del muelle es un edificio de poca importancia.

———

En la madrugada del 10 a las 3, salieron para Mejía, situada al Sur de Mollendo, los 30 Cazadores al mando del teniente Amor i del alferez Luis Almarza, siguiendo a poca distancia el coronel Barbosa acompañado del señor Augusto Orrego i del cabo Morales, de Pontoneros. Los Zapadores a las órdenes de su comandante Santa Cruz, marchaban con la misma direccion.

El teniente Amor llegó con su jente a Mejía a las 5.40 A. M. que habia sido abandonada aquella misma noche por las fuerzas que la guarnecian, 150 hombres de infantería i 50 artilleros armados de Comblain, los que se retiraron a Tambo, situado al interior. En Mejía descansó la caballada i la tropa, i al amanecer del siguiente dia emprendia la marcha hácia la Ensenada, estacion mui importante de la línea férrea, donde habia acumulado gran cantidad de carros, durmientes, etc.

Como a legua i media ántes de la Ensenada divisóse al enemigo en número como de 200 hombres, i a las 9.20 nuestros cazadores emprendian la persecucion de aquella fuerza.

El coronel Barbosa que iba poco mas atrás de la avanzada de cazadores, se valió entónces de un curioso ardid que surtió el mejor efecto. Hizo desmontar al cabo Morales i le ordenó cortara algunas ramas las que distribuyó entre Orrego, él i el cabo. En seguida picando espuelas i arrastrando las ramas, salieron a todo escape uno en pos de otro, levantando, como era consiguiente, una inmensa polvareda, a la vista de la cual el enemigo puso piés en polvorosa, picándole la retaguardia el teniente Amor, que en esta escursion ha merecido los elojios de todos los jefes i especialmente del coronel por su digno comportamiento.

El enemigo tomó por una ladera para seguir por un valle que se ensancha hácia el interior. Amor, tomó por el lado Norte i, bajando poco despues, tomó al enemigo 17 soldados que fueron hechos prisioneros, entre ellos el corneta de artillería. Los fujitivos siguieron en precipitada fuga con direccion a Tambo, arrojando en el camino armas i municiones, recojiéndose 30 rifles i dos grandes cajones de cápsulas. Con uno de los mismo rifles tomados al enemigo, el teniente Amor les disparaba.

Como a dos leguas mas al interior de la Ensenada, salieron dos pelotones a cortar a nuestra caballería, haciendo un nutridísimo fuego i a corta distancia. Nuestros Cazadores se replegaron entónces hácia la Ensenada, haciendo frente al enemigo.

Miéntras esto sucedia, el capitan Munizaga destruia con sus pontoneros la estacion de la Ensenada, agrupaba el material i le prendia fuego, ayudado por Zapadores. Eran mas de las 4 P. M. cuando comenzaba el incendio.

El coronel Barbosa, al ver que el enemigo volvia a presentarse, ordenó que los Cazadores continuaran adelante seguidos por los Zapadores mandados por Santa Cruz, a fin de hacer retroceder a los peruanos, que creyendo en fuerzas superiores volvieron caras. El coronel queria ganar tiempo para llevar a cabo la destruccion de la Ensenada. Zapadores i Cazadores siguieron avanzando hasta cierta distancia, i como se viera que a Tambo comenzaban a llegar máquinas arrastrando buen número de carros cargados de tropa, se dió principio a la retirada hácia la Ensenada, ya en llamas, i donde solo quedaban unos pocos carros para trasportar a nuestros soldados.

Los Cazadores, siempre haciendo frente al enemigo, miéntras se replegaba la infantería, siguieron a ésta ya entrada la noche, verificando todos su viaje de regreso a Mollendo sin novedad. En esta espedicion no hubo un solo herido de nuestra parte, i solo el corneta de Cazadores, Candelario Ramirez, sacó la chaqueta desgarrada por una bala cerca del hombro, sin que el proyectil le tocara siquiera la epidérmis. A mas de los 17 prisioneros i los 30 rifles, se tomaron varios animales vacunos i caballares.

Poco ántes de las 7 P. M. se declaró en Mollendo un voraz incendio en los suburbios de la ciudad, ignorándose su oríjen que unos atribuyen a la casualidad, otros a jentes mal intencionadas con el propósito de echar la mancha de incendiarios a los chilenos que no han llevado mas propósito que destruir ciertas propiedades del Fisco.

El incendio, ayudado por un fuerte viento, fué adquiriendo proporciones colosales, iluminando con sus siniestros i rojizos resplandores las cumbres vecinas i la inmensidad del océano. Era aquel un espectáculo a la vez que imponente aterrador.

Baldomero Dublé, Jefe de Estado Mayor de la division, Diego Miller, Arturo Villarroel, jefes, oficiales i soldados se esforzaban en contener el elemento devorador que se cebaba en el combustible que le proporcionaban los edificios de madera. Apesar de los constantes i abnegados esfuerzos de las personas nombradas, el fuego prendió en la iglesia que mui luego quedó reducida a cenizas, así como seis a ocho manzanas de casas, si bien de las mas insignificantes.

El incendio continuó durante toda la noche del 10 al 11, i a la vez que ardia Mollendo, rojos resplandores se distinguian por Islai i Mejía. Estos tres puntos eran en esos momentos inmensas hogueras.

A las 9 A. M. del juéves 11, salia el *Amazonas* para Islai, llegando a las 10 i minutos. Ahí debia embarcar al 3.° que en la tarde del 10 habia salido para Islai, deteniéndose a legua i media de Mollendo, de órden del jefe de la division, por haber tenido noticias que venian fuerzas enemigas en direccion a este último punto.

En Islai se encontraba la *Covadonga*. La tripulacion, a las órdenes inmediatas del comandante Orella, se habia ocupado en minar el muelle i camino carril i preparar la destruccion de éstos i de los elementos de embarque i desembarque. El injeniero 1.° señor Encinas trabajaba en desarmar los donkys, gruas, plumas i motores.

A las 3 P. M. comenzó a embarcarse el 3.°—A las 6.15 P. M. del siguiente dia comenzó el incendio del muelle i edificios de la capitanía, i dos horas despues las llamas daban cuenta de aquel lugar de desembarque i de sus construcciones adyacentes.

En Islai se destruyó tambien la línea telegráfica i las fuentes que habia en las dos plazas del pueblo.

Como a las 12 M. pasó a la vista el vapor de la carrera en direccion al Sur. No tocó en Islai.

A las 7.45 A. M. regresaron a Mollendo donde se encontraba el *Blanco* i la *Covadonga*. La *O'Higgins* i el *Lamar* habian partido para Ilo llevando a los Navales i Zapadores i parte del 3.°

A las 2.45 se dijo por dos vijías peruanos capturados por los Cazadores, que venian 2.000 hombres en direccion a Mollendo. Inmediatamente salió la *Covadonga* a reconocer la costa hasta Mejía. A pocas millas al Sur, la *Covadonga* descubrió algunos grupos, destacándose la figura de un jinete, que parecia jefe, montado en un caballo blanco. Aunque se encontraban a considerable distancia, Orella disparó algunos cañonazos, poniendo el alza a 3,500 metros, pero sin alcanzarlos. En esos momentos comenzó a oscurecer. La *Covadonga* siguió hasta Mejía.

Cuando se supo que venia el enemigo i cuando con su anteojo el mayor Dublé distinguió a alguna distancia una fuerte avanzada peruana, reunió a los cónsules i les hizo presente que si el enemigo avanzaba i ponia inconvenientes para la destruccion del muelle i edificios del Gobierno, retiraba la palabra que les habia dado de no hacer fuego sobre la poblacion, que seria presa de las bombas del *Blanco*. Los cónsules se apresuraron a mandar un emisario que habló con el enemigo el cual no se movió. La destruccion comenzó entónces con mas actividad, i maestranza, estacion i bodegas eran ya un monton de ruinas que el incendio del muelle iluminaba con sus siniestras hogueras.

Terminado ya el objeto de la espedicion, salió de Mollendo a las 8 i minutos P. M., quedando en aquellas costas la *Covadonga* i llegando a este puerto al amanecer de hoi domingo, i precisamente en los momentos que entraba la fragata de guerra italiana *Garibaldi* i saludaba al buque almirante.

Las pérdidas sufridas por el Perú en esta escursion las avalúan los estranjeros en ocho millones de pesos; pero talvez no esceden de cinco millones.

EL CORRESPONSAL.

(Correspondencia de Arequipa.)

A consecuencia del retiro de nuestras fuerzas de Mejía i Mollendo, efectuaron ayer un desembarco las fuerzas enemigas, en las inmediaciones de Islai, algo al Norte de la caleta denominada Chiguas.

La noticia se comunicó por telégrafo a la prefectura, a eso de las 2 P. M., anunciándose posteriormente que habian continuado desembarcando tropas, pero sin que por el momento se supiera el número total de las fuerzas que han osado profanar nuestro suelo i que recibirán bien pronto el castigo que merece este nuevo atentado.

Seria imposible describir la indignacion que se apoderó de todos los habitantes de Arequipa, al saberse en la tarde, que las hordas chilenas marchaban sobre el puerto de Mollendo, del que se posesionaron sin dificultad, pues los pocos hombres de la guardia nacional de ese puerto, se retiraban hácia Mejía, lo mismo que el reducido número de personas indefensas que en él quedaban, despues del desarme de las baterías.

A la par que esa santa i justa indignacion del pueblo, ardia éste en entusiasmo, que crecia por momentos, para marchar en busca del enemigo i derramar su sangre en aras de la patria, hasta obtener cumplida venganza del nuevo ultraje que le infieren los filibusteros que tratan de apoderarse de sus tesoros, cegados por su ambicion i codicia.

La actitud del pueblo era imponente, i se veia por todas las calles grupos numerosos de ciudadanos que corrian a alistarse en los cuarteles, que marchaban gozosos a engrosar las filas de los cuerpos de nueva formacion que se organizaban en esta plaza, o que se presentaban a las autoridades para que los destinaran de la manera mas conveniente.

En la tarde se dió la órden de marcha a las fuerzas existentes en la plaza, i se hicieron en efecto los aprestos ne-

cesarios, así quo, desde las 8 P. M. en adelante, comenzaron a desfilar a la estacion los siguiente cuerpos: Lejion Peruana núm. 1, Apurimac, batallon Piérola, Columnas A i B de la guardia civil, columna de Artesanos, columna del núm. 2 de la guardia nacional, Escuadron Jendarmes i un crecido número de voluntarios.

El batalion Comercio quedó de servicio en la plaza.

Se repartió una parte de las armas destinadas a los nuevos cuerpos, i se presentaron a la autoridad un crecido número de propiedad particular. Muchos son tambien los ciudadanos que concurrieron armados i municionados, solicitando un puesto en los cuerpos que se preparaban a marchar.

Hoi ha continuado el alistamiento de voluntarios, i durante solo las primeras horas del dia, pasaban de 50 las armas presentadas.

El abnegado i patriota comportamiento del pueble de Arequipa es digno de sus gloriosas tradiciones, i estamos ciertos que en esta vez, como en todas las que ha empuñado el rifle para defender la honra i dignidad de la República, cumplirá su deber con heroismo, i se sacrificará en el campo del honor, ántes que consentir en la humillacion i la vergüenza.

¡Honor a nuestros paisanos!

El señor prefecto del departamento ha marchado a la cabeza de las fuerzas, despues de haber dictado las medidas convenientes i atendido con actividad las exijencias de la situacion.

Los datos que obtengamos acerca de los puntos en que se encuentre el enemigo, de los movimientos que hubiese operado los daremos a última hora.

XII.

Partes oficiales del Comandante Stuven i correspondencia sobre esploracion al interior de Pacocha.

INJENIERO DEL EJÉRCITO I ARMADA.

Pacocha, Marzo 10 de 1880.

Señor Coronel:

Cumpliendo con mi cometido,—el arreglo del ferrocarril de Ilo a Moquegua,—procedí a la compostura de la línea entre Hospicio i Conde.

Al efecto, partimos de la primera estacion el dia 8 del presente a las 2.30 P. M., con los trabajadores i herramientas necesarias, 20 hombres de infantería con sus municiones, i 60 Cazadores i Granaderos a caballo que precedian el convoi, compuesto de la máquina Pacocha i dos carros con 12,000 litros de agua.

Aunque dos dias ántes habia el capitan don Márcos Latham recorrido la línea hasta el valle i dádome cuenta de su estado, resolví sin embargo, marchar con toda prudencia, temiendo que nuevos obstáculos puestos por el enemigo nos ocasionara algun siniestro.

Afortunadamente no tropezamos sino con los que ya conocia, consiguiendo dejar espedito el camino hasta la estacion de Conde a las 7 P. M.

Las reparaciones que se hicieron en el camino fueron en cuatro distintos puntos, habiendo retirado cuatro rieles en cada uno de ellos, los que fueron repuestos inmediatamente por la cuadrilla caminera que conducia el tren. En un corte de formacion de piedra el enemigo habia derrumbado un gran trecho a ámbos lados, llenando la via férrea con piedras de cinco a seis toneladas cada una; esto fué el trabajo mas pesado, porque me ví obligado a partir las piedras para despejar el camino.

Miéntras concluimos el trabajo en el último punto interceptado i como a siete millas ántes de llegar al valle, avistamos una partida enemiga, la que huyó tan pronto como nuestra caballería se puso en su persecucion; por esta circunstancia, ignorando la fuerza que podria tener el enemigo en el rio i teniendo en cuenta la entrada de la noche i lo que se presta el valle para emboscadas, de acuerdo con el señor capitan Urcullu, que mandaba nuestra tropa, decidimos acampar a cuatro millas, mas o ménos del valle i bajar a primera hora del dia siguiente. Así lo hicimos llegando con toda felicidad a la estacion de Conde.

Inmediatamente hice bajar la bomba que conducia, para hacer llenar los estanques con agua con el objeto de conducirlos al Hospicio; la avanzada de caballería dió parte al capitan Urcullu que un poco mas arriba de la estacion de Conde el enemigo se habia parapetado en una casa situada en una lomita que domina la estacion i el pozo de agua, i que desde ese punto estaba haciendo un fuego nutrido; el capitan Urcullu mandó en proteccion de la caballería 10 soldados del Buin al mando del subteniente Sanchez; éstos solo alcanzaron a disparar algunos tiros, lo que puso al enemigo en fuga. Esta medida nos hizo dueños de la estacion de Conde, permitiéndonos seguir adelante con nuestro trabajo de llenar los estanques; conseguido nuestro objeto, el tren regresó a Hospicio, dejando en esta estacion de 15 a 16.000 litros de agua; el mismo dia regresamos a Pacocha, habiendo quedado la tropa que iba en proteccion de la máquina en Hospicio.

Ántes de concluir me permito encomiar el entusiasmo del capitan don Márcos Latham. Mediante su actividad i ayuda he podido en tan poco tiempo dejar espedita la línea. Conseguido esto, montó a caballo i acompañó a la caballería en sus reconocimientos, además, pasó el rio i tomó prisionero a don Julio Pomareda, administrador de la hacienda del señor Cabello, por cuyo conducto pudimos obtener los datos que nos sirvieron en nuestra espedicion, como asimismo al capitan Urcullu que iba al mando de la tropa.

Dios guarde a V. S.

FEDERICO STUVEN.

INJENIERO DEL EJÉRCITO I ARMADA.

Ilo, Marzo 16 de 1880.

Señor Coronel:

El 13 del presente partí con destino a la estacion de Conde con las máquinas Pacocha i Moquegua, arrastrando 3 estanques con agua, 2 carros de víveres i forrajes, i 2 de municiones, con instrucciones de dejar el agua en el camino i lo demas llevarlo hasta el valle, todo para el consumo de la tropa que marchaba para aquel punto. Sin embargo de que la carga que se distribuyó en cada convoi era la suficiente que prudentemente podian llevar, al estar pronto para ponernos en marcha se recargaron los carros con una cantidad de utensilios de cocina para el rancho de la tropa, vasijas para dar agua a los animales, material de la ambulancia Valparaiso i además la jente que iba a cargo de todos estos artículos, montando a cerca de 25 hombres. La máquina Moquegua, que partió la primera, tuvo que llevar todo este mayor peso por no tener confianza en que la otra pudiera arrastrarlo por faltarle todavía, como V. S. sabe, una de sus bombas, supliendo este inconveniente con un inyector que hace el trabajo con cierta dificultad. La marcha de este convoi fué mui lenta, tanto porque la artillería de campaña iba por la línea delante de nosotros, cuanto por lo sucio que quedaban los rieles con la arena i piedrecillas que saltaban sobre ellos, lo que hacia que la máquina tuviera que trabajar con una presion mui fuerte.

La Pacocha, que salió de este punto 2 horas despues, nos alcanzó en el portezuelo de las Lomas llegando juntos a la estacion de Salinas o Estanque.

Debo prevenirle que como a tres millas antes de llegar a esta estacion los rezagados de la tropa que encontraba por el camino me hacian señales con pañuelos lacres para parar el tren con el objeto de que les diese agua lo que hice una vez, creyendo me anunciasen algun peligro.

A nuestra llegada a Salinas la tropa rodeó los estanques que conduciamos, temiendo los rompieran i nos dejasen sin agua para llevar a Hospicio, nos pusimos en movimiento dejando allí 10 000 litros, que con 15 000

mas que existian en el estanque de esa estacion, hacian un total de 25,000 litros, cantidad que el señor coronel Muñoz consideró suficiente; i tan fué así que a nuestro regreso encontramos 6,000 litros.

Aquí fué imposible evitar que subiese mas jente al primer convoi; muchos soldados fueron inducidos a hacerlo por sus mismos oficiales.

Tuve que forzar mucho la máquina, debido a la gran cantidad de tierra que habia sobre los rieles, lo que contribuyó a que se quebrara una de las chavetas de los brazos, lo que hizo saltar las dos tapas del cilindro. Este accidente me obligó a hacer bajar la tropa que conducia para que continuase su marcha a pié, lo que conseguimos con gran trabajo. Aquí pudimos apreciar próximamente el número de personas que habian subido a los carros: serian 150 mas o ménos; el peso de éstas con sus equipos no bajaria de 300 quintales. Desconectado un cilindro i ayudado por la máquina Pacocha que nos empujaba, i dejando en este punto un carro con forraje i víveres, que se mandó traer despues, seguimos nuestro camino a Hospicio, a cuyo punto llegamos a las 5.30 P. M. El capitan, señor Urcullu, ayudante del Estado Mayor Jeneral, que hacia de jefe en esta estacion, preguntado por mí sobre si la línea estaria en buen estado hasta llegar al valle, me contestó que sí i que solo sabia que entre el estanque de Conde i la estacion del mismo nombre, que dista unas tres cuadras, faltaban una o dos colleras de rieles, noticia que la habia obtenido de un muchacho peruano que llegó fugado de Moquegua, quien tambien me la comunicó.

En esta virtud i con la confianza de que me precedia el señor jeneral Baquedano, que esa misma mañana se habia puesto en marcha con cerca de 900 hombres de caballería i 130 infantes, mas o ménos, no trepidé en seguir mi marcha, partiendo a las 6.30 P. M. con la máquina Pacocha, arrastrando un estanque vacío i dos carros de forraje i víveres.

Me proponia regresar al Hospicio al alba del dia siguiente para que la tropa que debia llegar a esa hora fuera provista de agua. Sin embargo, como la noche era oscura i el reverbero alumbraba mui poco por la mala calidad de la mecha, compuesta de un pedazo de trapo por falta de algo mas adecuado, tomé todas las precauciones necesarias ordenando que la marcha fuese mui lenta.

Cuando habiamos avanzado unas ocho millas alcanzamos a distinguir en una curva la falta de cuatro rieles, consiguiendo detener el convoi a diez pasos de distancia; este obstáculo fué reparado en media hora mediante los esfuerzos de la cuadrilla de camineros que llevaba provista de los elementos necesarios. Mui estraño me fué, señor coronel, que si como creo se mandó por allí parte de la caballería para recorrer el estado de la línea, no se hubiesen dejado algunos soldados apostados o puéstoseme alguna señal para advertirme el peligro i evitar un siniestro que pudo haber sido la causa de fatales consecuencias para la division que nos seguia i que confiaba solo en la máquina i buen estado de la línea férrea para surtirse del agua necesaria para mitigar los sufrimientos consiguientes a una prolongada marcha por el desierto.

Esta circunstancia me hizo redoblar las precauciones, pues desde ese momento comprendí que toda vijilancia era poca; dí órden para que el convoi marchase paso a paso, encargando al capitan Latham vijilase al maquinista miéntras yo me encargaba de los palanqueros.

Continuamos pues nuestro camino marchando tan lentamente que un momento alcanzó a pararse el tren; tomé tambien la precaucion de colocar dos hombres como vijías sobre la trompa de la máquina para mejor distinguir la línea, pero hubo un instante que sentimos que el convoi se detenia. Se mandó aflojar un poco las palancas, el tren tomó mayor velocidad i nos fué imposible detenerlo a tiempo, pues notamos en este instante, encontrándonos sobre una calzada mui elevada, la falta de muchos rieles i durmientes i la destruccion completa del camino. Inmediatamente se silbó para apretar palancas i se dió contravapor, pero esto sucedia a tan poca distancia que solo alcanzamos a evitar que el convoi se precipitase al abismo, no así el desrielamiento de la máquina que quedó con la trompa enterrada, con solo las dos últimas ruedas sobre los rieles, con una inclinacion mui pronunciada hácia adelante i medio recostada sobre el precipicio. Inspeccionado el terreno vimos que 10 rieles habian sido sustraidos con sus respectivos durmientes, los que fueron arrojados al fondo de la quebrada junto con 16 rieles mas que habia dejado en mi viaje anterior a una corta distancia de allí.

La calzada formada en la quebrada era tan pendiente i angosta, que fuera de los rieles solo habia un espacio de dos piés a cada lado de un terreno movedizo i de piedra, así es que el trabajo se hacia mui difícil para colocar las gatas i alza-prima al tratar de levantar la locomotora.

La cuadrilla caminera, palanqueros i todos los demas que ibamos en el tren no perdimos un momento de tiempo; todos comprendian que la salvacion de la division dependia de nuestros esfuerzos; mediante un trabajo árduo i asíduo en que todos tomamos parte, ocupándonos desde las 10 A. M., hora en que tuvo lugar el accidente, hasta las 3.30 P. M. del dia siguiente, conseguí hacer pasar la locomotora i su *ténder* sobre la línea provisoria que habiamos formado.

A las 8 A. M. de ese mismo dia llegó el capitan Cruz con un piquete de Cazadores a caballo que, segun él, venian a componer la línea; informado de lo sucedido regresó para dar parte al señor jeneral Baquedano.

A las 10 A. M. ordené al capitan Latham previniese al señor jeneral Baquedano que en pocas horas mas el tren estaria listo para bajar al valle i tomar el agua necesaria para conducir a Hospicio; cumplido lo cual le agregué que seria conveniente mandase alguna tropa para achicar la bomba i llenar los estanques, advirtiéndole que nuestros trabajadores no lo podrian hacer por lo rendidos que estaban, pues desde las 5 A. M. del dia anterior, sin tiempo aun para comer ni ménos para dormir, habian trabajado para concluir la línea, i no se podia contar con ellos para llenar los estanques.

El señor jeneral contestó que su campamento distaba mucho del lugar donde se tomaba el agua, dos millas mas o ménos, i que sus caballos habian hecho mucho trabajo, habiendo estado bajo la montura un gran número de horas.

Como a las 4 P. M. llegué al estanque de Conde e inmediatamente proseguí a llenar el *ténder*, lo que me ocupó hasta las 9 P. M. trabajando personalmente en la bomba por la escasez de jente, pues casi todos mis trabajadores quedaron atrás haciendo formal compostura de la parte de la línea destruida, con el encargo de hacer bajar los carros al punto donde yo estaba una vez concluido ese trabajo; me ayudaron eficazmente 4 chinos que se acercaron al lugar en que estaba.

Los carros llegaron a las 10 P. M. La máquina los tomó en seguida i fué a la estacion de Conde a formar el convoi, lo que me ocupó hasta las 12. Rendidos de cansancio dormimos hasta las 5 A. M., hora en que continuamos llenando los estanques ayudados por varios chinos que se nos presentaron, 2 de los cuales venian con grillos i cadenas que les hice quitar al momento, i trabajaron de mui buena gana.

Como a las 8 A. M. llegó el señor jeneral Baquedano, quien me preguntó a qué hora podria salir el tren, a lo que le contesté que en una o dos horas si me mandaba jente. Luego despues llegó el capitan Dardignac con 10 hombres que puso a mi disposicion por órden del señor jeneral. Con esta ayuda quedó terminado el trabajo, i el tren salió con 25,000 litros de agua a encontrar la division que, segun noticias, acosada por la sed habia salido de Hospicio.

A las cinco millas de ese punto encontramos las avanzadas de la division i paramos el tren para convenir con los comandantes señores Arístides Martinez i Novoa la mejor manera de repartir el agua. Determinamos poner

en cada lado del estanque depósitos de agua para que la tropa, desfilando por los costados pudiera a su paso i sin detenerse llenar sus platillos i cachuchos, los que contienen mas de un litro, lo cual se efectuó con todo órden.

La tropa marchaba formada de a cuatro en fondo, perfectamente organizada, i no noté ningun desórden. Como 80 soldados que venian sumamente estenuados fueron socorridos por el capitan Latham i yo: les dimos vino con agua, cuidando que no bebieran demasiado de una sola vez i noté que igual cosa hacian los señores coronel Muñoz i comandante Arístides Martinez, Novoa, de la artillería, i Martinez del Atacama.

El señor coronel Muñoz me pidió que recojiese a los mas enfermos i los condujese al Hospicio.

Solo seis eran los que no podian continuar la marcha, i tengo el gusto de decir a V. S. que ántes de llegar al Hospicio ya solicitaban los dejase marchar con sus compañeros.

No tuve noticia ni ví ningun muerto; al llegar al Hospicio, donde habia un destacamento de 150 hombres que tambien esperaban agua, supe que un oficial Navarro del rejimiento Santiago i tres soldados habian muerto. Atribuyo estos incidentes, no a falta de agua, puesto que en Salinas o Estanque la habia en abundancia, como anteriormente lo habia dicho, sino a causa de su debilidad física i condiciones climatéricas.

Debo decir a V. S. que a mi pasada cerca del Hospicio, ya de regreso, recien supe por el capitan Urcullu que él habia tenido conocimiento del mal estado de la línea en los puntos ya indicados solo a las 10.30 u 11 P. M. por un propio que le hizo el señor jeneral Baquedano, es decir cuatro horas despues de mi partida de ese punto.

En Salinas dejamos 8,000 litros de agua de la que se trajo de Conde, i llegamos sin mas atraso a las 11 P. M.

Dios guarde a V. S.

FEDERICO STUVEN.

Al señor Coronel Jefe de Estado Mayor Jeneral.

(Correspondencia a la PATRIA de Valparaiso)

Pacocha, Marzo 7 de 1880.

Eran las 11 A. M. del dia 4 del presente. Una larga fila de carros esperaba en la estacion de este puerto la llegada de varias personas que debian marchar al interior con el objeto de reconocer las posiciones del enemigo. Minutos mas tarde de la hora indicada, los señores José Velasquez, jefe de la artillería, i José F. Vergara, secretario del Jeneral en Jefe, subian a un coche parecido, aunque mas inferior, a los del ferrocarril del Sur.

Acompañaban a estos caballeros los ayudantes del Cuartel Jeneral i los del Estado Mayor. Iban además 250 hombres del Buin al mando del sarjento mayor don Pedro Leon García, 25 de Cazadores a caballo a cargo del teniente Leon, e igual número de artillería, montados en sus mejores caballos.

A las 11.30, un hombre de patilla que parecia haber sido rubio, de ojos azules, con mas hollin en su traje que una chimenea, i con una gorra de seda mugrienta sobre su cabeza, un verdadero maquinista, en una palabra, se presenta al señor Velasquez i le dice: "*La máquina está lista.*"

--Está bien, adelante, fué la respuesta.

Al salir, pudimos conocer en el maquinista al incansable, entusiasta e intelijente injeniero don Federico Stuven, quien, por servir a la patria i al ejército, ha olvidado hasta la limpieza.

En medio de vivas ruidosos i de soldados que miran i saludan a los que parten, el convoi se pone en movimiento.

La máquina, haciendo esfuerzos poderosos para subir una gradiente a la salida de la estacion, recorre el pesado camino que va al Norte i llega al punto en que se dirije al Sur, describiendo una especie de arco.

De repente, un cilindro de la locomotora se rompe i nos vemos detenidos en la parte mas difícil de la via. Hai que volver atrás. Las caras de los viajeros se vuelven pálidas, porque se va la oportunidad de dar al corazon un cuarto de hora de nuevas impresiones.

Volvemos lentamente al punto de partida, pero los jefes espedicionarios tienen la idea de no abandonar su propósito, i al efecto se caldea la máquina *Pacocha*. Esta, lijera como un ave, trepa los cerros i se detiene en una estensa planicie que se estiende sobre la cumbre de los cerros que por el Este rodean a Pacocha.

Aquí se acuerda no llevar a la infantería. Primero, porque es un obstáculo para la jente de a caballo, que tiene que seguir la marcha de aquella; i segundo, porque en caso de una retirada violenta i en presencia de enemigo numeroso, ámbas fuerzas se verian comprometidas, teniendo que prestarse mútua proteccion. Sobre todo, el esplorador debe ir mas dispuesto a la escapada que al ataque, i el infante no puede acompañar jamás en tales emerjencias al de caballería.

Devuelta la jente del Buin, la máquina continuó adelante, trepando los cerros que forman muro a la honda quebrada que baña el rio de Ilo. Desde las ventanillas de los carros gozamos largo rato de un panorama espléndido.

Miéntras el corazon recibia las fuertes impresiones del peligro, porque el convoi pasa en algunas partes laderas riesgosas, en las cuales se ve caer cascadas de arena i toma en otros la ondulosidad de la culebra, la vista se alegra al estenderse por la quebrada, bosques de olivos, plátanos, higueras, chirimoyos, limoneros, i mil otros árboles de un verde claro i fresco, alegran aquel sitio i hacen revivir el alma del viajero.

Hasta nuestros oidos llega a cada instante el concierto de las aves i el ruido del agua turbia corriendo por entre arenas i piedras.

Las riberas del rio son altos cerros: por el Norte de arenas, por el Sur de granito deforme i estraño. Parece que la naturaleza hubiera arrojado aquí en un momento de cólera, un puñado de rocas; tal es su confusion i atropellamiento.

Perdida ya de vista la alegre i risueña quebrada, sigue un cerro de difícil ascenso i cubierto de plantas pequeñas i medio resecas. Vejetacion mas pobre no tienen nuestros cerros del Norte.

Siendo un camino paralelo a la línea de la costa, subiendo cuestas i bajando hondanadas llegamos a las 6.30 P. M. a la estacion Estanques, habiendo recorrido una distancia de diezi ocho millas.

Nuestras caras estaban negras de tierra i los trajes agujereados por los carbones encendidos que salian a millares por la chimenea de la máquina.

En ese punto hai un estanque, una oficina telegráfica i dos pequeñas casuchas, construidas talvez para habitaciones de camineros. En una de aquellas encontramos al capitan don Márcos Latham, que con un arriero se dirijia al interior en busca de noticias.

A las 9 dormíamos profundamente en lecho de tierra. La atmósfera era mui húmeda, así es que a cada momento despertábamos tiritando de frio.

Aun no amanecia i ya los caballos, ensillados, esperaban a sus jinetes. Montamos i seguimos adelante, desviándonos a poco de la via férrea en busca del camino mas corto.

Dos horas faltaban para las 12, nos apeábamos en Hospicio, despues de haber recorrido veinte millas mas. Hospicio es un punto en donde el ferrocarril se detiene 20 minutos i los pasajeros toman agua i refrijerio. Un estanque seco, una oficina telegráfica i un cuarto de tablas lleno de letreros injuriosos a Chile i de los boletines ruidosos que Daza i Prado echaban al viento en los dias de la declaratoria de guerra, es todo el empapelado de aquel entablo miserable.

Hospicio, se decia há poco, es un punto estratéjico de la mayor importancia: ello no es exacto. Es cierto que está situado sobre una alta i estensa meseta, rodeado de cerros i quebradas de regular elevacion; pero el agua se halla a una gran distancia, el calor es escesivo i los víveres no pueden ser conducidos sino tardía i difícilmente, apesar

del ferrocarril. Por otra parte, un ejército tendria que acampar al aire libre, cosa que ofrece peligros de comodidad i de salud, pues en aquel punto los vientos del Sur son demasiado fuertes i levantan nubes de arena.

Diez minutos mas tarde de nuestro arribo al Hospicio, la avanzada de artilleros que se habia adelantado, anunció que en la cumbre de un cerro se divisaba a dos hombres a caballo. Los anteojos se dirijen al punto indicado i el aviso resulta efectivo. Pasan 5 minutos i aparecen 12 individuos en fila. Entre ellos i nosotros mediaria una distancia de doce cuadras, sobre poco mas o ménos.

¿Qué hacer en aquella circunstancia? Una avanzada significa casi siempre proximidad de fuerza i nosotros no llevábamos tropa suficiente para resistir un ataque de 100 hombres siquiera. I lo peor es que los caballos no podian acompañarnos una hora de lijera retirada...

Una breve conferencia entre los señores Velasquez i Vergara resuelve el problema. Se manda al alférez Cir que con 8 artilleros vaya hácia el enemigo. Parten al galope. Ver esto i desaparecer la avanzada fué cuestion de un segundo.

Cerca del lugar que ocupaba la avanzada del enemigo, se nota que nuestros soldados apuran mas i mas el paso i que toman distintas direcciones. A poco, llegan hasta nosotros trayendo a un italiano montado en una mula. El pobre diablo tiembla como si tuviera dentro la máquina eléctrica.

—De donde vienes? se le pregunta.

—De Moquegua, contesta. Habia ido ántes de la llegada de los chilenos a Ilo.

—¿Cuántos hombres componen la avanzada que estaba allá arriba?

—Treinta i uno, en malos caballos.

—¿Hai jente en Moquegua?

—Sí; el batallon Inmortales de Grau i el Cuzco. El primero mal armado Montero mandó decirle que se agarraran con sus uñas.

—Bueno. Vas a ir con nosotros Si tus noticias son inexactas, te fusilamos. Vengan dos soldados, vayan con él de descubierta i háganle fuego al primer intento de escapada.

El italiano, jurando que es cierto lo que ha contado i siempre tiritando se adelanta.

Una hora antes de las 12 la espedicion avanza. Los caballos estaban cansados i sedientos. Se dijo que el valle estaba a nueve millas, i la esperanza de llegar hasta donde fuera posible cerca de los aliados i de encontrar agua, fué un aliciente poderoso para que los espedicionarios no se detuvieran a medio camino.

Pasan 2 horas. La via férrea con el llano, caracolea por entre los cerros, baja, sube, se estrecha contra murallas de granito, se asoma a los precipicios, i todavía está léjos Se gana una altura i el paisaje verde aparece. Los caballos cansados relinchan creyendo que está a un paso el agua apetecida.

En algunos puntos la via está cortada en las curvas. En otros, se encuentran obstáculos de durmientes.

Llegan las 3 i el valle que desde las alturas se acerca, desde el bajo se aleja. La jente comienza a inquietarse. No se puede volver atrás, pues los caballos no resisten mas.

—Es preciso seguir i llegar al agua, aunque tengamos que pelearla, dice el coronel Velazquez.

Si los que huyeron a nuestra presencia no hubieran sido peruanos de seguro es que los espedicionarios habrian pasado a mejor vida. Apostados en cualquier punto de aquellas estrechas i quebradas gargantas, vericuetos sin salida, 10 rifles bastaban para dar cuenta de hombres i caballos.

A las 5 llegamos al punto en que el ferrocarril, despues de hacer locuras en los cerros, se deja caer al valle, en el punto denominado Pacai. Moquegua queda a cuatro leguas. Las nueve millas se habian convertido en otras tantas leguas.

No habia tiempo que perder. Rompimos el cercado de una viña i nos metimos al rio. Frenos abajo, i los caballos, como si hubieran comido fuego, se abalanzaron al agua. No puede calcularse lo que bebieron. Despues a forrajear en una hermosa viña.

En cuanto a los jinetes, quién sabe cómo no les dió un cólico. Uvas, duraznos, granadas, higos, membrillos, todo era devorado con furor. Habia algunos que se tragaban los racimos enteros.

Al cabo de 10 minutos, la comitiva se marcha por la falda izquierda de la quebrada, en direccion al Norte.

Continuamos por la orilla i vimos una avanzada peruana, allá a la distancia, cerca de Moquegua. Los Cazadores hicieron sonar su clarin i de una casa de la ribera opuesta salieron a escape 8 hombres de traje negro, que se escondieron entre los árboles. Creyeron talvez que se tocaba a degüello.

Luego que los bien cultivados i grandes viñedos, se perdieron de vista i el rio se metió por entre dos cerros de viva roca, que tiene la forma del encarrujado que se ponen al cuello las niñas, desviamos la marcha i nos dirijimos al camino del ferrocarril. Con el último caracol de una subida difícil se apagó para nosotros el último rayo de la luz del dia. La noche estaba oscura como boca de lobo. Apénas veíamos el camino.

Paso a paso, caminamos 3 horas. A varios nos dolia hasta las entrañas. Diezisiete horas a caballo, no es cosa para jugarse.

Llegamos a Hospicio i la sorpresa i la alegría fueron grandes. Stuven, la providencia vestida hoi de fogonero de ferrocarril, estaba allí con su máquina. Habia compuesto la línea i traido víveres, forrajo, agua i carne fresca.

Esa noche comimos valdiviano i asado, nos acostamos en magnífica cama de pasto i al siguiente dia volvimos a Pacocha en ferrocarril.

Las esploraciones que se han hecho hasta cerca de Moquegua han dado por resultado el convencimiento de que a aquella ciudad ha llegado de Arequipa una division de 4,000 hombres, al mando de un señor Luna, en breve debe juntarse con otra que partió ha tiempo de Lima.

En direccion a Moquegua parte hoi una fuerza de 100 hombres del Buin, que van a reunirse con la avanzada del Hospicio.

Mañana parte tambien al interior la segunda division, compuesta del 2.° de línea, rejimiento Santiago, Atacama, Búlnes i una batería Krupp de artillería. La manda el coronel don Mauricio Muñoz.

Es posible que la division nombrada ataque i tome a Moquegua, para establecer en seguida sus tiendas sobre el Alto de la Villa, puntos estratéjicos de la mayor importancia, porque es la llave de los caminos que dan a Arequipa, Tarata, Tacna i Arica.

XIII.

Recepcion i entierro de los restos de Thompson, Ramirez, Garreton, Goicolea i Cuevas.

Las ciudades de Antofagasta, Valparaiso i Santiago, han rendido a los mártires de Tarapacá i Arica, el justo tributo de cariño, admiracion i respeto a que son acreedores los que han dado su vida con sublime abnegacion en aras de la honra de la patria.

Los cadáveres gloriosos de Eleuterio Ramirez, Manuel T. Thompson, José Antonio Garreton, Jorje Cuevas i Eulojio Goicolea que puede decirse representaban a todos, desde jefe a soldado, los que se sacrificaron el 27 de Noviembre en las cercanías de Tarapacá i el 27 de Febrero en la rada de Arica, han sido objeto de las espléndidas aunque fúnebres manifestaciones que pasamos a narrar a la lijera:

EN ANTOFAGASTA.

Antofagasta, Marzo 3 de 1880.

Para hacer los honores correspondientes a los restos de los ilustres jefes comandantes del 2.° de línea don Eleuterio Ramirez i comandante del *Huáscar* don Manuel T. Thompson, muertos gloriosamente en defensa de la patria, esta Comandancia Jeneral ha dispuesto que hoi a las 11.30 A. M. se encuentren formadas a las alturas del muelle i en el lugar que se designará oportunamente, el rejimiento cívico de esta plaza i las dos compañías disponibles del batallon Aconcagua núm. 1.

Dichas fuerzas serán mandadas por el comandante del espresado rejimiento cívico, sirviéndole de ayudantes los de su mismo cuerpo.

Los señores jefes i oficiales francos concurrirán a esta Comandancia para dirijirse en cuerpo al punto indicado.

Nómbrase una comision compuesta de los señores sarjentos mayores don Wenceslao Búlnes i don Juan Pablo Bustamante para que, dirijiéndose a bordo del vapor *Toro* a la hora que se indica, conduzcan al muelle los restos de los ilustres defensores de la patria.

Jefe de servicio para hoi, el teniente coronel don Manuel Búlnes, i para mañana el sarjento mayor don Wenceslao Búlnes.

La guarnicion se cubrirá como está prevenido.

ARRIAGADA.

LA CEREMONIA DE HOI.

Con gran pompa i magnificencia fueron recibidos hoi los restos de los valientes compatriotas Ramirez, Thompson, Garreton i Goicolea que condujo el vaporcito *Toro* desde Pisagua.

Mucho ántes de la hora designada para el desembarque de las preciosas cenizas, el pueblo entero de Antofagasta se trasladó en masa al muelle, ocupando por completo la esplanada i avenidas adyacentes.

En el mismo lugar tomaron colocacion en batalla el rejimiento Antofagasta i 2 compañías del Aconcagua. Mandaba la línea el comandante del primero, don Matías Rojas D.

Pocos momentos despues de las 12 atracaba a una de las escalas del muelle la falúa de la capitanía. En ella venia una comision de jefes del ejército que fué a bordo a traer los restos de los cuatro valientes que han sucumbido con honor para mayor gloria del tricolor de Chacabuco i Maipú.

Desembarcadas las cuatro cajas mortuorias fueron colocadas en un hermoso féretro que se arregló en un carro de los bomberos, adornado con cipres i emblemas militares.

Momentos ántes emprendia la marcha el cortejo fúnebre, que iba presidido por el señor coronel Arriagada acompañado del señor gobernador, de los oficiales francos de la guarnicion i de lo mas notable que cuenta en su seno la sociedad de Antofagasta.

Inmediatamente desfiló el cortejo en el órden siguiente: comitiva oficial, carro fúnebre arrastrado por unos cuantos entusiastas bomberos de uniforme, el rejimiento Antofagasta i las 2 compañías del Aconcagua con las armas a la funerala i en columna i una inmensa muchedumbre del pueblo.

El cortejo dobló por la calle de Sucre hasta la iglesia parroquial, en donde quedaron depositados los cuatro ataudes.

La banda de música tocó durante el trayecto piezas apropiadas al caso.

A la 1 P. M. la concurrencia se retiró i las tropas desfilaron a sus respectivos cuarteles.

Tal ha sido i contado a vuela pluma, por el poco tiempo de que disponemos, la manifestacion que el pueblo de Antofagasta acaba de hacer a las venerandas cenizas de Ramirez i de Thompson, de Garreton i de Goicolea.

Que la gratitud de un pueblo como el chileno, recuerde siempre con veneracion i respeto el nombre de estos héroes.

Olvidábamos decir que la poblacion entera se asoció al duelo oficial enarbolando nuestro querido emblema a media asta.

EN VALPARAISO.

PROGRAMA OFICIAL.

"*Valparaiso, Marzo 11 de 1880.*

Debiendo llegar mañana 12 el *Paquete de Maule* conduciendo los gloriosos restos del capitan de fragata don Manuel T. Thompson, teniente coronel don Eleuterio Ramirez, capitan don José Antonio Garreton, teniente don Jorje Cuevas i aspirante don Eulojio Goicolea, el Intendente, Comandante Jeneral de Armas i Comandante Jeneral de Marina acuerdan lo siguiente:

1.° El fuerte San Antonio anunciará a la ciudad con tres cañonazos el arribo del *Paquete de Maule* i desde ese momento se enarbolará a media asta la bandera nacional, en los edificios públicos i particulares, fuertes i buques de la armada.

2.° Una comision compuesta del capitan de navío don Miguel Hurtado, capitan de fragata don Ramon Vidal Gormaz, del teniente coronel don Benjamin Viel i del mayor don Rafael La Rosa, desembarcará i conducirá hasta la escala del malecon los restos de los señores arriba nombrados a las 7 P. M. donde serán recibidos por el Intendente de la provincia, Comandante Jeneral de Marina, Ilustre Municipalidad i corporaciones.

3.° En el mismo lugar, se encontrará a la hora indicada el cuerpo de bomberos que graciosamente se ha prestado a solemnizar el acto con su presencia, i para servir de escolta a la comitiva dos compañías del batallon de guardias nacionales núm. 1 con su banda de música.

4.° Desembarcados los cadáveres, la comitiva se pondrá en marcha en direccion a la Matriz, tomando la calle de Blanco, i terminada la ceremonia relijiosa en el templo, volverá por la calle de la Planchada, Aduana, Cabo i San Juan de Dios hasta la estacion de Bellavista con el objeto de depositar los cadáveres en el carro que allí estará dispuesto para conducirlos a Santiago.

5.° Un oficial i un piquete de 12 soldados de artillería servirán de escolta durante el viaje.

6.° Los oficiales francos del ejército i de la armada concurrirán las 6.45 P. M. a los salones de la intendencia i Comandancia Jeneral de Marina para dirijirse en cuerpo al malecon con el objeto de recibir los cadáveres. Con el mismo fin se invita a la misma hora a la Ilustre Municipalidad, a los señores jueces i empleados de todas las oficinas públicas, corporaciones relijiosas i vecinos que quieran asociarse a las autoridades a esta manifestacion de duelo público.

7.° Nómbrase una comision compuesta de los señores don Benicio Alamos Gonzalez, don Juan de Dios Navarro, don Manuel del Rio, don Setimio Rondanelli, don Enrique Willshaw, don Rafael Casanova, don Ramon Dominguez, don Heraclio Martinez, i don Pacífico Alvarez para que arregle la colocacion, dirija la marcha de la comitiva i determine todas las otras manifestaciones con que la ciudad se dispone a honrar la memoria de los ilustres guerreros cuya muerte deplora el país.

Se suplica a los vecinos de las calles por donde va a pasar la comitiva, que alumbren i adornen el frente de sus casas.

Anótese, dése en la órden del dia i publíquese.

ALTAMIRANO."

RECEPCION.

El *Paquete de Maule* que conducia los restos desde el Norte llegó a las 8 A. M. del dia 12 de Marzo.

El recibimiento fué digno de los héroes i digno de Valparaiso.

Pero nada de ostentacion bulliciosa i profana. La sencillez descolló en todo, i sobre la sencillez la compostura, el recojimiento que inspiraban aquellos restos preciosos.

Tanto mas notable ha sido esto, cuanto que era inmensa la muchedumbre que formaba el cortejo. No se oia mas que las marchas que tocaba la banda militar i los cornetas del cuerpo de bomberos.

Poco ántes de las 7 P. M. se desprendian del *Paquete de Maule* los botes con antorchas que traian los ataudes.

Se deslizaron lentamente i en buen órden sobre un mar tranquilo i remolcados por una lancha a vapor.

Miéntras tanto ya estaba en tierra a lo largo de la esplanada i en medio de una gran concurrencia, todo el cuerpo de bomberos i la tropa del batallon cívico num. 1 que debia formar escolta en el cortejo.

Desembarcados los ataudes, se les colocó en los tres carros del cementerio que se les tenian preparados i en dos gallos del cuerpo de bomberos que habian sido adornados con mucho gusto, como que iban a ser destinados a recibir los restos del comandante Ramirez i del comandante Thompson.

Como media hora se demorarian en formar la estensa línea i prender las antorchas de los bomberos.

Por fin, se pusieron en marcha poco despues de las 7.30 P. M., tomando la espaciosa calle de Blanco con direccion a la iglesia Matriz.

Primero iban los tres carros del cementerio con los restos de Garreton Cuevas i Goicolea, i en seguida los gallos con los de Ramirez i Thompson.

Seguia un numeroso acompañamiento, todo compuesto de lo mas importante de Valparaiso, presidido por el señor Intendente i de las comisiones enviadas de Santiago, i cerraba la marcha la tropa del batallon cívico con su banda de música a la cabeza.

Todo este numeroso i lucido cortejo, que ocupaba una estension de tres a cuatro cuadras, iba encerrado por una masa de pueblo que marchaba tranquilo i reverente como el cortejo mismo.

Despues de llegar a la iglesia Matriz, en donde tuvieron lugar los oficios relijiosos, el cortejo regresó por la calle de la Planchada i se detuvo en la plaza de la Intendencia.

En esos momentos daban las 9 P. M.

Apesar de la muchedumbrē que llenaba ese recinto, en el mejor órden i en medio de un silencio completo, el señor don Manuel Vicuña subió a una tribuna que se habia improvisado a los piés del candelabro de la plaza i con voz solemne, robusta i bien acentuada pronunció un discurso que fué varias veces aplaudido con entusiasmo por aquel atento auditorio.

El orador, despues de tributar un elojio jeneral a los cinco mártires que se habian sacrificado por la patria, tributó particularmente sus elojios a su amigo Manuel T. Thompson, a quien habia podido conocer i apreciar bien.

Luego siguió la comitiva por la calle de la Aduana, del Cabo i San Juan de Dios, torciendo por la de Bella-Vista hasta llegar a la estacion del mismo nombre.

Allí terminó la manifestacion con un discurso que pronunció don Indalecio 2.° Diaz i que publicamos mas abajo.

Tal ha sido la manifestacion del pueblo de Valparaiso, de ese pueblo que sabe recibir con el mismo amor i cariño a los vivos como a los muertos

El discurso del señor Diaz a que nos hemos referido es el siguiente:

"Señores:

El pueblo de Valparaiso, que ayer se vestia de gala i en medio de vítores i aclamaciones recibia a los héroes que habian sobrevivido en los combates, se cubre hoi del mayor recojimiento i agrega a sus banderas colocadas a media asta un fúnebre crespon Es que hoi recibe los restos de los héroes que han muerto por la patria, los restos de los que acribillados de balas han exhalado el último suspiro en defensa del honor de Chile: Manuel T. Thompson, Eleuterio Ramirez, Eulojio Goicolea, Garreton i Cuevas.

Al ver este espléndido cortejo se viene a la mente lo que nos dice la historia de la entrada triunfal a la ciudad Eterna de los despojos mortales del vencedor romano.

Sí, señores, i la historia de mañana hablará de una nueva Esparta que se ha dado a conocer en la presente guerra, nacida al pié de la cordillera i en la que sus hombres i mujeres han igualado, sino superado, a aquellos hechos mitolójicos. En la primera pájina de esa historia se leerá en letras de oro esta inscripcion: *Chile el heróico.*

¿Por qué? Porque nuestra raza es una raza especial como ninguna otra de la América, de hombres nacidos al pié de la cordillera i de hombres nacidos a la orilla del mar, de hombres nacidos en la aridez de los desiertos i de hombres nacidos en la vejetacion de los jardines, descendientes de esa mezcla singular de raza araucana, que es como ninguna otra, pero jamás de aquellos incas que se dejaban asesinar en tiempos de la conquista, como manada de corderos, en un solo dia.

La prueba allí la tenemos: cinco fúnebres ataudes que encierran otros tantos mártires, i que los vemos iluminados con una luz mas poderosa que las antorchas de los abnegados bomberos, es la aureola de gloria que se esparce a su alrededor. ¿Para qué hablaros de ellos que vosotros bien conocisteis? ¿Qué deciros de Thompson, aquel marino de ojos grandes i rasgados i en cuyo rostro llevaba impresa una resolucion firme i severa? ¿Qué de Ramirez, de mirada de águila, de rostro simpático, pero de brazo de leon? ¿Qué de Garreton, su émulo? i ¿qué de Goicolea i Cuevas, de esos dos Castor i Polux, representantes de la juventud, de esa juventud que peleando al lado del veterano ha demostrado quo dominada por el sentimiento patrio es mas poderosa que esas temibles avalanchas que se desprenden de los Andes i que arrastran sobre sí con cuanto encuentran en su paso desvastador.

Chile no es ingrato con sus buenos hijos, la madre patria no puede ser indiferente con los que se sacrifican por ella.

¡Sombras queridas de Ramirez, Thompson, Goicolea, Garreton i Cuevas! mirad la veneracion que un pueblo entero tributa a vuestros despojos al conducirlos al cementerio que los va a guardar .. ¡Ah! no, señores, el pedazo de terreno de un cementerio es incapaz de contener restos tan queridos: la fosa abierta por un sepulturero no puede ser su tumba ¡Imposible! Su tumba es el corazon de todos los chilenos, su losa el pabellon querido, i la inscripcion de su lápida la escribieron ellos mismos con la punta de sus espadas abriéndose paso por entre las trincheras i baterías enemigas."

EN SANTIAGO.

A las 9.30 A. M. del dia siguiente, el señor Intendente Altamirano despedia en la estacion del Baron de Valparaiso, el convoi portador de los nobles restos, que se ponian en marcha con direccion a Santiago.

El convoi se detuvo en Llai-Llai para recibir una corona que los vecinos de aquel pueblo dedicaban a los mártires i otra corona especial que a su antiguo jefe consagraba el subteniente del 2.° de línea don Alejandro Fuller.

A las 3.30 P. M. llegaba por fin a Santiago, siendo recibido por distinguidos i numerosísimos grupos que ocupaban los andenes.

Se encontraban tambien el señor Intendente i la Ilustre Municipalidad.

Los carros portadores de los restos merecen mencion especial, como tambien lo merece el adorno de coronas i palmas que ostentaba la locomotora.

Los carros eran tres.

El primero contenia los restos de Garreton Cuevas i Goicolea, una sencilla inscripcion circundaba la corona de inmortalidad. "Tarapacá." ¿Qué corazon chileno podrá olvidar el significado jigante de esta palabra?

El segundo, que encerraba los restos de Thompson, se honraba con su escudo, en el que campeaba esta sencilla leyenda: "Manuel T. Thompson.—Abtao, Papudo, Arica," —el bautismo de fuego, la confirmacion de la sangre, el viático de la gloria.

En el interior, dos grandes pabellones cubrian el féretro, custodiado por trofeos de armas i poetizado con hermosas coronas.

El tercero contenia los sagrados despojos del inmortal Ramirez. En la parte esterior el nombre de Eleuterio Ramirez iba adornado con las leyendas "Calderilla, Cerro Grande, Tarapacá, Calama."

La parte interior estaba completamente tapizada de negro. En un estremo campeaba un hermoso trofeo de armas colocado sobre un tambor i encimado a su vez por una gran corona en cuyos lazos se leia: "Eleuterio Ramirez, héroe de Tarapacá;" i sobre esta corona se destacaba como fuente de tanta gloria el escudo chileno, a cuyo pié figuraba la leyenda "Por la razon o la fuerza."

El estremo opuesto estaba ocupado por un gran trofeo de armas, entre banderas i coronas.

Del cielo pendia una corona de flores artificiales, suspendida sobre el féretro colocado en un pedestal vestido con terciopelo negro i cubierto con las coronas obsequiadas por la Protectora de Valparaiso, el Asilo, la Sociedad de Beneficencia de Señoras, los vecinos de Llai-Llai i la del jóven Fuller, que ya dejamos mencionado.

A las 4.45 P. M. se procedió a la ceremonia de colocar los féretros en sus carros respectivos. Esta parte del programa fué encabezada por el siguiente discurso de don Juan Miguel Dávila Baeza, secretario de la Municipalidad:

"Señores:

Santiago, capital de esta patria querida, cumple hoi con un deber santo. Llegan a su puerta los restos venerados, las reliquias sagradas de aquellos cuya existencia terminó en los campos de batalla, sosteniendo el honor de nuestra bandera.

La ciudad viste con toda justicia el luto mas sincero, i sus representantes a cuyo nombre hablo, haciéndose intérpretes de ese sentimiento, toman el puesto que le corresponde: reciben con relijioso respeto las cenizas de los grandes hijos de la patria i les rinden el tributo que inspiran la gratitud i la admiracion del heroismo.

El acero enemigo ha roto el lazo que unia a la materia las almas de Thompson, de Ramirez, de Garreton, de Cuevas i de Goicolea; pero si ellos no viven, su recuerdo permanecerá eternamente en la memoria de sus conciudadanos, sus nombres serán un timbre de honor para la patria, figurarán con orgullo en sus monumentos i ocuparán un lugar preferente en su epopeya. Su ejemplo será, como ha sido ya el de Prat, el de Serrano, el de Riquelme i demas mártires del deber, fuente fecunda de nobles virtudes cívicas.

Esas almas que tanto amaron a su patria, que le dieron su sangre, habrán recibido el premio a que son acreedoras, i desde la mansion divina, serán los faros luminosos que guien a nuestros ejército en sus futuras victorias.

Cumplamos, pues, con esto triste deber i conduzcamos a la última morada, con relijioso respeto i con profunda gratitud, los restos de los que supieron morir como buenos, dando a la patria dias de gloria i a nosotros un título mas para enorgullecernos de ser chilenos."

Estas sencillas pero sentidas palabras fueron escuchadas con recojimiento solemne i aplaudidas respetuosamente desde el fondo del alma.

A las 5.20 P. M. pudo ya ponerse en marcha el cortejo fúnebre en el órden siguiente:

Abrian la marcha ocho batidores.

Seguian la banda de la Artillería, que ejecutaba marchas fúnebres.

Alumnos de la Escuela Normal de Preceptores.

Id. de la de Artes i Oficios.

Carro de O'Higgins, que conducia los restos de Goicolea, llevando sencillo adorno de flores i coronas entrelazadas con negra gasa. Este carro era tirado por algunos carabineros de Yungai i marchaba rodeado por los deudos del simpático jóven, formándole guardia de honor algunos miembros del batallon Guardias del Orden i dos marineros del departamento de arsenales de Valparaiso.

Brigada de los Sagrados Corazones.

Carro de los bomberos, que conducia los restos del malogrado jóven Cuevas. Este carro, cuyo adorno era idéntico al del anterior, era tirado por miembros de la 4.ª compañía de bomberos (bomba francesa,) i formábanle guardia de honor algunos guardias del órden, agregándose los convalecientes del Chacabuco, al mando de un sarjento i del capitan don Cárlos Campos del mismo cuerpo.

La urna de cristal, que contenia los restos del señor Garreton, era tirada por soldados de la Guardia Municipal, algunos cadetes i otros tantos Guardias del Orden.

Cubierto de coronas de flores, tapizado con fúnebre gasa i mas que todo, acariciado por las miradas reverentes i la respetuosa simpatía de todo un pueblo, marchaba en seguida el carro de Blanco, en cuyo interior fraternizaban los restos de Ramirez i Thompson, así como en vida, se reconocieron en el mismo sacrificio, en el mismo heroismo, en el mismo martirio.

Los convalecientes del 2.° de línea no podian ceder a ningun corazon el derecho de conducir los restos de su querido jefe; ahí se veía a un lado, pálidos i silenciosos, a los mismos que arrogantes i audaces, desafiaron junto a él la muerte i el peligro, que volaban en las alas de un huracan de fierro i de plomo,

En este severo grupo, en el que se confundian el espíritu de los muertos con el alma de los vivos, era escoltado por 12 artilleros de Valparaiso i algunos oficiales de graduacion, entre los que notamos a los señores teniente coronel don Ejídio Gomez Solar, teniente coronel don Bernardo Gutierrez, comandante del escuadron Maipú don Rosauro Gatica, mayor del mismo cuerpo don Francisco Zúñiga i capitan de fragata don Cárlos Pozzi.

Un detalle simpático. Rodeados por esa brillante comitiva, acariciados por manos cariñosas, caminaban junto al féretro dos anjelitos, dos pequeños hijos de los dos ilustres fallecidos. Ese carro fúnebre debia ser para ellos un libro abierto en cuyas pájinas leerian la historia del heroismo viviente, del valor sublime, de la abnegacion sin límites.

En pos de este último carro iban las comisiones: militares, de marina, de traslacion de restos, de órden i otras, seguidas por el Intendente de la provincia i los deudos de los fallecidos.

Por último, mandada por el jefe de la fuerza, don Arturo Claro, iba la escolta, formada por los Cadetes, la banda de la Guardia Municipal, el Cuerpo de Bomberos armados i el batallon Santa Lucía, con su banda respectiva.

La comision de Valparaiso venia representada por algunos de los mas caracterizados vecinos de aquella nobilísima ciudad i encabezada por su presidente don Benicio Alamos Gonzalez.

Don Benjamin Vicuña Mackenna precidió la primera parte de la ceremonia i dispuso la colocacion de los féretros en su lugar correspondiente.

Los carros del convoi venian enlutados por completo. Sobre el negro paño se columpiaban cenefas blancas, armonizadas con rosetones i lazos negros; completaban el adorno pequeños trofeos de palmas, colocadas en forma de rayos triunfales, intercaladas con arrayanes, coronas de encina i de hiedra.

La marcha solo ofreció de notable el órden perfecto que reinó durante toda ella, i el silencio con que la multitud acompañó el cortejo.

Este recorrió las Delicias, se internó por la calle Ahumada i llegó a la Catedral a las 7 P. M.; el último féretro fué depositado bajo las bóvedas de este templo a las 7.30.

En la Catedral esperaban el acompañamiento el Seminario i las corporaciones relijiosas.

La multitud de acompañantes solo puede ser calculada por quién sea capaz de comprender la profunda simpatía que despiertan en el corazon chileno los grandes hechos llevados a cabo por los hijos de Chile.

La estacion era estrecha para contener a los favorecidos con el permiso de entrada; los carros del ferrocarril urbano marchaban atestados de pasajeros. Fué necesario colocar guardias para impedir los atropellamientos i cerrar las rejas para evitar sofocaciones en el interior i perturbaciones en la ceremonia.

Las Delicias estaban ocupadas por una innumerable multitud que semejaban un meeting inconmensurable. Igual cosa debemos decir de la calle Ahumada, donde no habia ventana sin muchos ojos, ni puerta sin muchos piés empinados sobre los canceles, ni losa del pavimento que no estuviera como alquilada para observatorio.

Las calles se veian mui adornadas.

Mui a la lijera vamos a mencionar las principales.

A la entrada de la estacion se colocó una ancha banda con la siguiente leyenda:

La patria, anegada en lágrimas, espera de rodillas los restos de sus hijos mas queridos.

A la entrada de la calle Ahumada campeaba en la misma forma la siguiente inscripcion:

La ciudad de Santiago se prosterna delante del féretro de los grandes héroes i al pasar los saluda.

En la puerta principal de la Catedral, habia otra con la siguiente leyenda:

El pueblo de Chile abre sus templos a las almas de los que por él murieron i en nombre de la relijion al recibirlas los bendice.

En las Delicias notamos muchas flores en los árboles, muchas banderas en las manos i muchas manos de un patriotismo anónimo, pero siempre simpático i sincero.

Hé aquí algunas de las casas cuyos adornos cojimos al vuelo con nuestros ojos de cronista.

Antepecho de la estacion, cortinajes negros, cenefas de arrayan.

Don Juan B. Echeverría, cortinajes.

Hotel del Sur, arcos i coronas en las puertas.

Don Marcial Plaza, inspector de policía, flores, arcos de arrayan, coronas de encina.

Don Víctor Aldunate, profusion de coronas i flores.

Doña Fortunata Soto, gran arco de arrayan i cipres en la puerta, palmas en las ventanas.

Señores Gandarillas i Larrain, grandes cortinajes negros.

Don Juan de Dios Bazo, profusion de flores, tules negros en el segundo piso, coronas de hiedra i encina en el primero.

Don Miguel Gonzalez, colgaduras en las ventanas, cenefas blancas en el balcon, coronitas de arrayan i flores.

Hotel Oddo, colgaduras de tul negro, flores en los balcones.

Señores Matte i Perez, tres grandes cortinas tricolores que colgaban desde el segundo piso hasta el pavimento de la calle.

Palacio arzobispal gran adorno de cenefas negras con orla blanca, trofeo de armas, sirviendo de pedestal al busto de Prat.

HONRAS FUNEBRES.

El lúnes siguente se celebraron en la iglesia Metropolitana unas solemnes honras fúnebres que fueron pontificadas por el señor obispo de Martirópolis, señor Larrain Gandarillas.

A la misa asistieron el Presidente de la República, los Ministros de Estado, señores Gandarillas, Matte, Amunátegui i Santa María, los presidentes de ámbas cámaras, los jueces de los altos tribunales jefes del ejército, diputados, eclesiásticos, en fin, cuanto de notable encierra la capital, en el foro, en la majistratura, en el ejército, en las letras, en el sacerdocio, en todas las esferas sociales.

El catafalco donde estaban los restos era de lo mas suntuoso. Las paredes estaban enlutadas con terciopelo i millares de luces iluminaban las sombrías bóvedas de la iglesia Metropolitana.

La ceremonia fué réjia tal como lo merecian los mártires a quienes se dedicaba.

Afuera estaban los bomberos armados, los cadetes, el batallon Santa Lucía, la guardia de comerciantes, la brigada de San Luis, los carabineros de Maipú i un pueblo entero que no podia penetrar a la vasta catedral, sin peligro de asfixiarse.

Los bomberos de la 4.ª hicieron la guardia al rededor del catafalco.

La batería del Santa Lucía disparaba de 5 en 5 minutos cañonazos que repercutian en los corazones como los ecos del dolor mas amargo i de la despedida mas dolorosa.

La misa terminó a las 11 A. M. El órden de la procesion fúnebre fué el mismo del dia sábado, habiendo recorrido las calles del Puente, Artesanos, Recoleta i Rosario hasta enfrentar la avenida del cementerio.

En el puente de calicanto se habia arreglado un arco en el que se leia una sentida inscripcion i los nombres de los héroes en escudos tricolores.

En la botica de don Domingo Aris se leia otra inscripcion que era el eco de un populoso barrio de la capital. Decia: *Los habitantes de ultra Mapocho saludan los restos venerandos de sus héroes.*

Las casas números 67 (de don Nicanor Molinare) i 86 de la calle de la Recoleta estaban adornadas en sus fachadas con coronas i guirnaldas de cipreses i siemprevivas.

La lúgubre fachada del cementerio se habia engalanado con ricos cortinajes de terciopelo i sobre el sitio donde está la linda inscripcion: "Esta que juzgas tumba de los hombres..." se leia:

Chile en un solo pensamiento da con veneracion el último adios a los restos de sus héroes.

En el cementerio se habia arreglado con gusto i elegancia el mausoleo de los héroes, mausoleo facilitado por el señor Velasco i que estaba recien construido... ¡Glorioso mausoleo que ha sido inaugurado con los restos de los que figurarán en la historia como grandes entre los grandes i bravos entre los bravos, que es como hoi viven en el corazon de todos los que tenemos el gran orgullo de llamarnos chilenos.

Luego llegaron los hijos de la patria, esto es, los hijos de los que han muerto en la guerra i que reciben educacion i cuidados paternales en la santa casa que se denomina "Asilo de la Patria."

Fueron colocados al lado del mausoleo delante del cual habia una plantilla de laureles, rosas, siemprevivas i cipreses

Tambien llegaron los cadetes e hicieron la guardia alrededor de los ataudes.

Hubo varios discursos, hé aquí algunos de los que se pronunciaron:

Don Benjamin Vicuña Mackenna.

"Señores:

Durante la larga série de años en que el triste deber de los supremos adioses me ha conducido a este sitio fúnebre, no habia presenciado jamás un espectáculo tan imponente como el que desde esta grada diviso i admiro...

He visto quizá mil veces jemir en estos senderos que son el reino silencioso de la muerte, al padre, al hermano, al hijo, al amigo, al que ha traido en sus brazos el dulce peso de su propia vida, la anjélica frente de la hija robada en la cuna a nuestro blando halago, ceñida de blancas rosas, o empapada en llanto i cubierta con los ósculos de santo respeto, la cana cabellera del padre venerable que nos guió en la vida.

¿I quién, señores, no ha venido aquí, en mas de un dia, de esta vida recibida en préstamo, con su pecho henchido en esos dolores imperecederos que son como la devolucion de nuestro aliento a los que exánimes, se van?...

¿I quién, en dias de relijiosa i universal conmemoracion,

no ha visto animarse estas melancólicas avenidas de túmulos i cipreses con bullidora vida, i cubrirse con altivos mausoleos de festones primorosos, miéntras que el pobre decoraba la humilde cruz del pobre, con lazo funerario i vestíanse todas las lápidas i todas las bóvedas i todas las efijes que aquí moran con frescas flores cuyo rocío era de lágrimas?...

Pero hoi, en este severo cortejo de los muertos por el hierro, cuyos féretros ha seguido taciturno i reverente todo un pueblo, al redoble ronco del tambor i al toque pausado i grave de la campana funeral, no ha sucedido, señores, nada de eso.

El grupo hase convertido en masa, la corriente en ola, el allanto en lava, la ciudad en mar humana i la íntima plegaria de los corazones i de los labios en himno mudo que remonta el éter como el humo de la pira despues de la batalla, como la nube de incienso que en ondas suaves i calladas envuelve en espirales las altas bóvedas del tabernáculo i apaga i armoniza con su aroma las últimas preces de los sacerdotes.

¿I por qué, señores, ha acontecido todo esto? ¿Por qué esta ciudad, de suyo morosa, helada, que tiene el frio de los negocios ántes que el calor embalsamado de las lágrimas, ha roto hoi la venda de espeso lienzo que ata su alma para agolparse al riel, al tránsito enlutado, al templo, al mármol de los sepulcros, en cuyos átrios la muchedumbre entristecida i clamorosa vaga i se ajita como si el *Surgite mortui!*... hubiera rosonado para el mundo en la trompeta del ánjel de los postreros llamamientos?

¿Por qué?

¡Ah, señores, porque bajo la corteza del ébano i de la encina que guarda los despojos del guerrero mutilado, brilla todavía cual oculta e inmortal centella algo que no muere como la carne. I ese algo divino es el alma de Chile, rota por el plomo, calcinada por el fuego, mas no estinta ni por las cenizas que la cubren, ni por el olvido que la enluta, ni siquiera por ingrato aplazamiento de egoistas, como el que ¡ai! cabe hoi i todavía...a los que primero, sin rendirse, se inmolaron...

¡Ah, señores! Vedlos i contadlos uno a uno a los que ayer como al acaso llegaron, huéspedes de nuestro amor i de sus fosas... Son hoi únicamente cinco entre los mil, i entre los mil esos cinco como los cinco de Iquique sucumbieron en sitio i en apostura diferentes.

Eleuterio Ramirez, este Luis Carrera de la contienda moderna, que habria quebrado su espada en el desfiladero andino como el adalid de la patria vieja en la alameda de Rancagua, si al primer disparo del cañon, voz pusilánime hubiérale detenido el brazo, ha caido en el fondo de la quebrada...; Garreton sucumbió con los suyos en la sangrienta hoguera que a estas horas nuestros soldados vengan, no con la tea sino con el rifle... Jorje Cuevas yacia en la cima de la colina... que era adonde llegaba su vida apénas comenzada... I el otro, grande a su turno en el mar, noble enhiesto que retó al huracan i su rayo, es derribado por el rayo al pié del mástil, i junto a él, el niño valeroso asido con sus dos brazos al cañon...

Todos los demas, que en una sola jornada fueron 800, cayeron sencillamente, tranquilamente en el puesto del deber, i allí, como las sombrías huestes que en sus perturbados sueños solian hacer compañía el gran proscrito del siglo, en Santa Elena, aguardan todavía el arma al brazo i en silenciosas hileras la voz de "¡marchen!"... que ¡ai! no volverán a oir!

¡Héroes de Chile! El eco de la garganta peruana ha llegado a través de las sinuosidades del desierto a los pardos arrecifes en que el océano se echa rujiente en espumosa cresta; i en la cima del monte i de la ola luce la estrella de la patria ausente, que al morir vosotros, destelló en la bóveda del cielo el rayo de luz que hácia él todavía os guia...

Héroes de Chile! Sea vuestra memoria enaltecida mas allá de la montaña... mas allá del océano,... mas allá de los siglos...

Pero, señores, en el mar como en el páramo, una mano misteriosa, tenaz invisible, (mano de madre al fin!) ha mostrado simultáneamente a los piadosos rebuscadores de la muerte el derrotero sangriento; i, cavando aquí los unos la tierra endurecida; apartando allá los otros los maderos calcinados por cobarde llama; recojiendo los últimos sobre el férreo puente los fragmentos palpitantes que ha tronchado la metralla, consúmase al fin la obra santa de la unificacion ni el holocausto i en el bálsamo que exsuda el ara inmaculada... Es la madre que al fin ha encontrado en las aras su tesoro... Es Agripina que trae a Roma del fondo de la Armenia la urna de Jermánico... I aquí teneis, señores, las cinco urnas de los mártires muertos en estranjera tierra, simétricamente colocadas en las misma grada en que se arrodilla el pueblo i oran los ministros del altar.

Por esto, señores, os he dicho que lo que hemos venido escoltando hasta este túmulo no eran propiamente las cenizas de cinco héroes, no era el polvo de la batalla, no era la espuma del mar, ni era únicamente un rayo de gloria condensado por la muerte en opaco prisma al borde del sepulcro, sino que todo eso era juntamente el alma inmortal de la patria, ofrecida en sublime espiacion al Dios de las batallas, en este altar formado toscamente por columnas de ataudes.

Por esto, nos será permitido, señores, dejar intacto el rudo catafalco del heroismo, sin levantar su pesado cobertor de viaje, sin romper los sudarios de los deshechos rostros, sin individualizar los merecimientos personales, sin establecer siquiera las preeminencias de la rijida milicia, ni las valorizaciones supremas de los caracteres que son el fallo distributivo de los muertos... Esa es la parte de la historia, i tal tarea augusta está cumpliéndose a esta hora i en su sitio.

Aquí, señores, no hemos venido a hacer memorias porque no hai olvido; no hemos venido a glorificar porque el resplandor de la lejana batalla fulgura todavía con lampos de victoria en nuestro cielo; no hemos venidos a distribuir las últimas ofrendas de la gratitud porque la veneracion se anida ardiente, como el pábilo de la lámpara peremne en todos los corazones, borrándose así i para siempre, despues de estos tributos de indeleble gratitud, de las lápidas de los cementerios de Chile aquella inscripcion histórica i lúgubre que nos hacia leer al pié de cada nombre ilustre i sin ventura, este epitafio doloroso que traia a la memoria los del Dante que suprimian la esperanza... *Fué el pago de Chile!*

No, señores, nosotros no hemos venido a hacer restituciones que ni la gloria póstuma ni el pan de los hogares aun no nos reclaman. Hemos venido únicamente, como, segun Tácito, ocurrió el pueblo i el senado de Roma con las haces derribadas, en desaliño las túnicas i las frentes cubiertas de cenizas a depositar la corona de los fuertes en la tumba de los conquistadores; que seguidos de las águilas viudas de sus cohortes, han venido a posarse otra vez en el suelo de que ufanos ayer partieran...

I en su nombre, remeciendo con brazos vengadores sus despojos inanimados, hemos llegado, señores, hasta aquí a pedir a los chilenos la perseverancia en la contienda, el sacrificio en el deber, la prolongacion de la victoria comenzada hasta la cima de Los Andes en la almena de granito de Bolivia hasta el césped del rio que humedece a Lima en su molicie...

Señores:

Voi a dar fin a este discurso de íntimo i afectuoso adios. Estos restos que el pueblo ama, que la relijion bendice i que la patria recibe i sepulta, conmovida i suplicante, han venido en busca de esta bóveda prestada por un dia, desde lejano monte i desde lejana playa. El Andes i el Pacífico se han unido para enviárnolos, engrandeciéndolos con la proyeccion de su sombras jigantescas, desde el Morro de Tarapacá hasta el Morro de Arica; i por esto hánlos visto desfilar, presentadas las armas i enlutadas las banderas, el ejército, las naves, las poblaciones, nuestros valles, nuestras montañas, nuestras catedrales.

Recibámoslos, por tanto, a nuestro turno, con amor inmenso, pero con la altiva entereza del chileno, por ellos enseñada con el ejemplo, por ellos sostenida con la espada...

No preguntemos, señores, como el tétrico tirano de Roma por Varo i sus lejiones. Pero honremos bajo las banderas i al son de los clarines de la guerra, en esta augusta ceremonia, que no es sino un anticipo pedido a la inmortalidad, a los que, como Jermánico vengaron a Varo, i dieron sepultura a las blanquecinas osamentas de sus lejiones inmoladas en las montañas que domina el Táurus.

Es ese, señores, el deber i el sentimiento público que hoi caracterizamos, invocando ante la patria en armas, ante el ejército que marcha i ante la armada que castiga, los manes de los héroes i de los mártires aquí presentes.

En cuanto a los que están allá en la ladera, fijos los ojos en el horizonte, remangados los brazos cual los gladiadores, firmes en las filas como rocas i prontos a bajar a la hondanada, que será la revuelta sepultura de los bravos, esos saben ya cómo la patria paga lo que les debe, i al marchar podrian decir:—*¡Ahora muramos'*

Sí, señores. Chile, al fin, ha aprendido a pagar.

Aquí están las cenizas de las víctimas. Pero aquí está tambien la marmórea bóveda destinada a recibirlas.

Aquí están sus féretros de viaje. Pero ellos descansan sobre blando lecho de encina i de laurel.

Aquí están sus huérfanos; poro aquí está el asilo que los cubre i el pabellon que los ampara. (En este momento el hijo del sarjento Aldea, que llevaba el pabellon del Asilo de la Patria enlutado con una banda de crespon, lo alzó i lo batió en el aire.)

Era esto, señores, lo que cumplia a esta madre a la vez tierna i sañuda, implacable para amar, implacable para ser obedecida, que se llama *la Patria'*

En cuanto a ellos, a sus grandes almas que purificó el martirio, a sus nombres ilustres que ha recojido la historia, a sus venturas íntimas del hogar, hoi pobre i huérfano, pero que guardará en adelante, como centinela cariñoso, el país agradecido i doliente, digámosles para concluir, delante de sus propios fatigados huesos, ya llegados al postrer descanso, lo que el poeta dijo en la mas dulce estrofa de la lengua inventada por el hombre para los altares i para los sepulcros:

> ' Dos sueños hai, el blando está compuesto
> De plumas de aves i el cruel vestido
> De plomo, con que oprime cuando viene
> El pecho acongojado que le tiene. ' (1)

Don José Antonio Tagle Arrate.

"Señores:

Nunca ha podido asociarnos, reunirnos, agruparnos en torno de una fosa un motivo mas justo, una causa mas poderosa, que se nos impone a todos como un tributo del sentimiento nacional para venerar estos despojos en que se ensañara la muerte, estos restos queridos en que ayer no mas se anidaron almas de un temple superior, de una abnegacion sin límites, de un amor profundo a la patria que les vió nacer, de un aliento inquebrantable para sostener la justicia i el derecho lastimados inconsultamente por dos naciones ántes amigas, que fueron ausiliadas en sus horas de angustia i sostenidas por el brazo de Chile.

Nosotros lo sabemos, i con nosotros la mayor parte de la naciones civilizadas con quienes cultiva relaciones la América del Sur: Chile siempre leal, siempre noble, siempre honrado para llenar sus compromisos, para hacer honor a su fe pública empeñada de cualquier manera que fuese, fué sorprendido en buen dia con trasgresiones i con atropellos gratuitos inferidos a su honor por dos naciones, el Perú i Bolivia, que nos tendian la mano del amigo al mismo tiempo que fraguaban en la oscuridad del secreto pactos alevosos para anonadarnos, para destruirnos, para humillarnos.

Entónces sonó la hora, la grande i solemne hora del sacrificio. Chile, paciente hasta la exajeracion, no podia, sin mengua de su honra, permanecer impasible ante tamaños ultrajes; suena el clarin de guerra, el templo de Juno abre sus puertas i comienza la lid en que estamos empeñados i en que habrá de quedar sellada la virilidad de la nacion. Miles de hombres vuelan presurosos a tomar las armas, i nuestros pocos soldados que en ese momento existian son los primeros en correr al campo del honor llenos de santo entusiasmo, con la frente erguida, con fe en la victoria i con semblante alegre.

¿Por qué este movimiento jeneral¿ ¿Por qué esta espontaneidad? ¡Ah! señores: la historia esplicará mas tarde todas las causas, todos los sucesos, todos los detalles i todos los perfiles de la fisonomía de esta guerra. Miéntras tanto, séame lícito decirlo: la causa primera i acaso primordial no es otra que el sentimiento i hasta la costumbre arraigada i profunda que existe en cada uno de los individuos de la familia chilena, de respetar la lei, de tributar culto a sus instituciones, de manera que cuando alguien quiera conculcarlos, hallará de pié a la nacion toda para defender esos tesoros que son el secreto de su poder i de su fuerza.

Hé ahí, a mi juicio, el secreto que produce los grandes capitanes i las huestes heróicas que hoi forman el orgullo de la patria, que luchan en el corazon del país enemigo no ya solo contra los hombres sino contra la ruda naturaleza de rejiones inclementes i despiadadas. No importa, la estrella de Chile irá adelante límpida i pura, hasta tocar la meta de la jornada.

Llega el 21 de Mayo de 1879 i se verifica en las afortunadas aguas de Iquique el hecho mas heróico i glorioso que acaso cuentan los anales del mundo. El comandante Prat i sus segundos, Serrano, Riquelme i tantos otros soldados abren la marcha fúnebre que los ha llevado al templo de la inmortalidad, dejando tras de sí no ya solo una estrella luminosa i radiante cual ninguna, sino una prenda anticipada de la victoria final.

Nadie quiere quedarse atrás; todos desean aproximarse a esa altura. Vienen los combates de Pisagua, Dolores, Tarapacá, Arica i el heroismo del chileno todo lo vence, todo lo quebranta, todo lo sacrifica en el altar de la patria.

Hemos vencido: sí. Todo presajia que venceremos mañana; pero si esto nos llena de íntima alegría, tambien nos trae dolores acerbísimos i profundos por la pérdida de vidas tan queridas para la patria, de corazones tan esforzados, de hombres tan esclavos del deber i tan celosos de su honra, para quienes el miedo i la cobardía no pasaron de ser palabras sin sentido, de las cuales jamás pudieron darse cuenta.

Ah! señores: las sombras queridas de Ramirez, de Thompson, de Garreton, de Goicolea, de Cuevas ánte cuyos despojos hoi nos descubrimos reverentes, pedirán al Dios de los ejércitos la victoria de la que fué su patria, i ellos la obtendrán, porque sus plegarias llegarán indudablemente al trono del Eterno como llegan siempre las plegarias de los buenos, las plegarias de la virtud.

Es grande ofrenda, insuperable ofrenda ante el Altísimo el sacrificio de la vida por la patria; nada igual, nada comparable. Por esto nosotros, que aun quedamos para seguirlos mui de cerca si es preciso, tenemos el deber sagrado, ineludible de honrar la memoria de estos hombres no ya solo grabando su recuerdo en nuestros corazones, escribiendo sus nombres en letras de diamante en el gran libro de la patria para trasmitirlos a la jeneraciones futuras con toda su grandeza, sino haciendo nacionales sus efectos i sus simpatías, sin olvidar uno solo de los séres que les fueron queridos i a cuyos amargos i doloridos llantos hoi nos asosiamos con toda la efusion del sentimiento.

¡Qué! señores! Me figuro a esa majestuosa cordillera de los Andes quedarse atónita ante el heroismo de Ramirez! Me figuro al mar Pacífico asombrado ante la serenidad de Thompson para desafiar i hasta para amar el peligro! Pa-

(1) Lope de Vega

rece que esos hombres han participado de la naturaleza física que les vió nacer i han querido hasta superarla! Fué necesario toda una bala de cañon para derribar a Thompson que nos dejara siempre su cabeza i su corazon, es decir, su intelijencia i sus sentimientos al servicio de la patria; fueron necesarias muchas balas de rifle para cortar la vida de Eleuterio Ramirez, i como si no fueran suficientes, la corbarde elevosía enemiga allegó el fuego del incendio para estinguir tan noble vida. Ah! señores de la alianza contra Chile! qué cargo tan tremendo a la cuenta de vuestra responsabilidad! Esperad un poco!...

Mártires chilenos! Bendita sea vuestra memoria!

Sí; será bendita vuestra memoria, i al mismo tiempo será vengada vuestra pérdida. Aquí en este lugar de luto i de llanto, de consoladoras esperanzas, de recuerdos indelebles; aquí en este lugar de muerte i de vida, juremos esa justa venganza, retemplemos las fibras del amor a la patria para no olvidar la grande enseñanza que nos legan: todo por la patria, todo por Chile.—He dicho."

Don Pedro Nolasco Prendez pronunció la siguiente composicion:

EN LA TUMBA DE LOS HÉROES.

Ayer cual astros fúljidos
En nuestro azul sereno,
O cual meteoro rápido,
De resplandores lleno,
De Chile por los ámbitos
Su nombre resonó;
I hoi a los ecos lúgubres
De un canto funerario
Unense en voz armónica
El pueblo i el santuario
I elevan por los héroes
Plegarias al Señor.

De guerra el rudo estrépito,
Como hijos de la gloria,
Dejó sus fibras trémulas,
Grabóse en su memoria
I altivos cual las águilas
Lanzáronse a pelear;
Soñaban con el fúljido
Brillar de la victoria
I en su entusiasmo férvido
Llegar llenos de gloria
A las rejiones plácidas
De la inmortalidad.

Paseó la proa alíjera
De su potente nave,
Potente porque impávido
El miedo en él no cabe
Desde el Estrecho al Istmo,
Señor del alto mar;
Mas la arrogancia indomita
De aquel noble marino
Cayó ante el recio ímpetu
De su fatal destino
Cuando iba ya los cánticos
Del triunfo a preludiar!

Los otros entre el hórrido
Tronar de una batalla,
Ahogados por el número
Su indignacion estalla,
I fue esas zonas áridas
Su sangre a fecundar!
Indrescriptible jubilo
Sus almas anidaban;
A sus corceles dóciles
Dar de beber pensaban
En las corrientes tímidas
Que forman el Rimac.

Buljia en sus espíritus
Ardiente el patriotismo;
De Prat gloriosos émulos
Su herencia de heroismo
En un combate homérico
Supieron conservar
Hoi Chile con sus lágrimas
Su ilustre tumba riega,
I ante esos restos póstrase
Porque a la tierra entrega
Jérmen fecundo de héroes
Que acaso hoi surjirán.

Dormid sombras benéficas;
Noble labor cumplisteis
Cuando a la patria pródigos
Vuestra existencia dísteis;
Dormid en paz, magnánimos;
Esclavos del honor,
Oireis un panejírico
Que ese sepulcro ajite
Mañana cuando májico
El arte os resucite
I eleve cantos épicos
El pueblo en vuestro loor.

Don Pablo Garriga pronunció la siguiente

ALOCUCION

AL DEPOSITAR EN SU TUMBA LOS GLORIOSOS RESTOS DE RAMIREZ, THOMPSON, GARRETON, CUEVAS I GOICOLEA, MUERTOS EN DEFENSA DE LA PATRIA.

Santas reliquias que llegais al seno
De la patria querida;
Ved, todo un pueblo, de ternura lleno
En que un jigante corazon se anida
Viene a daros su eterna despedida.

En vosotros se encierra,
Cual preciada memoria,
Cuanto queda en la tierra
De esos bravos soldados que la gloria
Eternizó en el libro de la historia;

I ellos que, en vida, fueron
Ejemplo de heroismo,
Ellos que noblemente combatieron,
Hoi, muertos, son emblema de civismo,
Radiante encarnacion del patriotismo!

Ayer salieron de su tierra hermosa
Henchidos de alegria;
Verla querian próspera i dichosa,
I a castigar corrieron a porfía,
De dos pueblos la torpe alevosía.

Quizás ellos soñaban en su mente
Tornar a ver su Chile enaltecida,
I al fin, su erguida frente
Mirar, radiante de esplendor i vida
Por el laurel del triunfo embellecida.

No lo quiso la suerte,
No así lo quiso de la patria el hado;
Para ellos era la temprana muerte,
El noble sacrificio no esquivado,
La apoteósis sublime del soldado!

Nada arredroles; ni las fieras hondas
Del devorante océano,
Ni del combate las heridas hondas,
Ni el rencor del airado boliviano,
Ni la implacable zaña del peruano.

Porque era "Chile" la divisa santa
Que alentaba sus grandes corazones,
I el que lucha por Chile no se espanta
Ni del fusil a los discordes sones,
Ni al horrible tronar de los cañones!

I el, Thompson el valiente,
Que lauro eterno conquistar desea,
Sobre su nave muere heroicamente
I cerca de el, el bravo Goicolea
Rinde su último aliento a la pelea.

I el Ramirez, modelo de nobleza,
En cuyo pecho habitan
El pundonor, la audacia i la entereza
I Garreton i Cuevas que le imitan
Al combate a morir se precipitan.

¡Fin envidiable, muerte bendecida!
Ante ella se sublima el pensamiento:
Os quisieron matar, i os dieron vida;
Os arrancaron el vital aliento,
Pero os alzó la gloria al firmamento!

I hoi con amor mil séres os reciben
I vienen a este sitio consagrado,
No a jemir, a alentar a los que viven
¡Llorar no sabe un pueblo denodado
Sobre la tumba heróica del soldado!

Recibid, caras sombras,
De Chile entero el homenaje ardiente!
I tu, patria adorada, que las nombras
Con gratitud, cobija eternamente
Bajo tu egida el sueño del valiente!

XIV.

Espedicion a las Islas de Lobos i a las de Chincha.

TELEGRAMA.

(Recibido de Iquique por el telegrafo terrestre, a la 1.30 P M)

Marzo 28 de 1880.

En la escursion de la *Chacabuco* i del *Loa* al Norte se destruyeron en las islas de Lobos los muelles, plataformas i lanchas para el carguío del guano, se incendió una cisterna de agua i se trajeron 29 animales i muchas herramientas.

Los vaporcitos *Isluga* i *Ballesta* fueron dejados en libertad, porque tenian sus papeles en regla.

Los trabajadores estaban trasladándose al continente.

Los prisioneros allí tomados son el coronel don José Alaisa, gobernador, i el capitan de corbeta don N. Rosas, capitan de puerto.

En Chincha se destruyeron todas las lanchas, se quemó el muelle de plataforma, se inutilizaron todas las herramientas i se destruyeron dos balandras que servian para la provision de agua.

En Bahía Independencia se destruyeron las platafori se tomaron 17 mulas.

TELEGRAMAS OFICIALES PERUANOS.

(Recibido en Palacio a las 2 45 P M)

Salaverry, 14 de Marzo.

Excmo. señor Presidente:

Matías Cousiño i *Amazonas* apresaron autoridades islas de Lobos, incendiaron ranchos i embarcaron víveres i trabajadores. Esperan otro buque mas para emprender en estas costas hasta Paita. Prevenido i listo.

SALMON.

(Recibido en Palacio a las 5 10 P M)

Chiclayo, 14 de Marzo.

Excmo. señor Jefe Supremo:

Señor capitan i teniente gobernador de San José comunican al subprefecto de Lambayeque lo que sigue

Avisa un bote llegado de las islas que dos vapores chilenos han quemado plataforma, lanchas, llevandose capitan, gobernador i animales, inmediatamente he tratado cerciorarme de la verdad e impartido al mismo tiempo las órdenes convenientes para que en caso de una invasion de los enemigos en algunos de los puertos del departamento, no nos encuentren desprevenidos.

J. M. AGUIRRE.

(Recibido en Palacio a las 15 P M)

Callao, 14 de Marzo.

Señor Secretario de Marina:

El capitan del puerto de Eten me ha dirijido el telegrama siguiente.

Buques enemigos se retiran con rumbo al Norte. Hicieron 7 tiros a bala 2 sobre el muelle i 5 sobre la poblacion. No han hecho daño alguno.

JOSÉ M. GARCIA.

(Recibido en Palacio el 15 a las 4 19 P M)

Chiclayo, 14 de Marzo.

Excmo. señor Jefe Supremo.

Despues de haberse presentado en Eten i haber hecho 11 tiros, han llegado a Pimentel a las 4 P. M Botaron botes, reconocieron embarcaciones menores con bandera inglesa, la unica con bandera peruana se la llevaron, barrenaron i echaron a pique

A las 6 P. M. hicieron rumbo al Norte, mas en este momento que son las 7.45 vuelven a virar sobre Pimentel. He estado en la playa a su espectativa.

Despues de la direccion de dichos buques para el Norte han puesto la proa nuevamente a este puerto.

Con este motivo he venido en tren espreso para comunicarle a V. E.

Escitar el patriotismo i regresarme en el acto para resistir un desembarque.

J M. AGUIRRE.

(Recibido en Palacio a las 4 20 P. M.)

Eten, Marzo 14.

Excmo. señor Jefe Supremo:

Los dos vapores chilenos permanecieron en Pimentel hasta la 1 A. M. que desaparecieron. Creyendo regresaran a Eten en la mañana de hoi he venido a este puerto con la guardia civil, i 200 voluntarios, encargando de dicha fuerza al coronel Leon. Hemos llegado a las 9 A. M. i como aun no se sabe el rumbo que han tomado los chilenos, he determinado permanecer en este puerto hasta saber su paradero o hasta recibir instrucciones de V. E.

Los escuadrones se forman con actividad.

J. M. AGUIRRE.

XV.

Decretos del Gobierno de Chile sobre la Guerra: bando de las autoridades de Antofagasta e Iquique.

Santiago, Abril 13 de 1880.

Visto el oficio que precede, apruébase el siguiente decreto espedido por el jefe de las fuerzas de ocupacion del territorio de Tarapacá, con fecha 23 de Marzo último:

"Núm. 1.—José Antonio Villagran, Jeneral de Brigada del ejército de Chile i en Jefe de las fuerzas de ocupacion del territorio de Tarapacá, a todos los habitantes de él hago saber:

"Por cuanto no hai en este territorio autoridades que administren la justicia civil en todos sus ramos i la criminal por delitos comunes, i vista la imperiosa necesidad de atender a este importante servicio público; en virtud de las facultades que me corresponden como jefe de las fuerzas de ocupacion, decreto:

"Art. 1.° Establécese en este territorio de Tarapacá i con residencia en el puerto de Iquique, dos juzgados de letras para que separadamente administren la justicia civil i la criminal por delitos comunes.

Art. 2.° Los procesos civiles i criminales que se promoviesen seran sustanciados conforme a las leyes de procedimientos que rijen en Chile.

"No obstante, al iniciarse todo proceso civil de aquellos en que debe procederse con citacion de los interesados, los jueces haran comparecer a las partes a fin de instarles a que sometan su contienda al juicio de árbitros o que la transijan. No aceptando uno u otro medio para terminar sus diferencias procederan a sustanciar i resolver la contienda.

"Art. 3.° Respecto de los bienes raices, los jueces se limitaran por ahora a otorgar la posesion o tenencia, o a amparar en la posesion o tenencia de ellos a las personas a quienes por derecho corresponda, sin juzgar aun sobre el dominio.

"Art. 4.° En las sentencias o resoluciones que se dictaren en materias civiles se aplicarán las leyes vijentes en el territorio al tiempo de la celebracion de los respectivos actos o contratos sobre los que se juzga.

"Art. 5.° Los actos i contratos civiles que se ejecuten o celebren 15 dias despues de la publicacion del presente decreto, seran juzgados en conformidad a las leyes chilenas.

"Art. 6.° Los delitos comunes que se cometieren en el territorio de ocupacion desde esta fecha i que no tengan

señalada una pena especial en los bandos que dictare la autoridad militar superior, serán juzgados con arreglo al Código Penal chileno.

"Art. 7.° Los recursos de nulidad i apelacion que correspondan, de las sentencias pronunciadas por uno de los jueces letrados, serán resueltos por un tribunal compuesto del otro juez letrado, del auditor de guerra i del secretario letrado del gobernador civil de Iquique.

"Art. 8.° Este tribunal ántes de proceder invitará tambien a los interesados en los juicios civiles para que sometan sus diferencias a compromisos o las transijan. No concurriendo al llamamiento que se haga a las partes con este objeto o no aceptando la invitacion, procederán a sustanciar i resolver el recurso.

"Art. 9.° De las sentencias del tribunal de alzada no se concede sino el recurso de nulidad, fundado en no haberse citado para defenderse al interesado que reclama o en haberse resuelto sobre cosa distinta o sobre cuestiones absolutamente inconexas con aquellas de que se trataba en el juicio.

"Conocerá de este recurso la autoridad militar superior del territorio.

"Art. 10. La promulgacion de las leyes chilenas se entenderá hecha por el depósito que con esta fecha se hace en la oficina de la gobernacion civil de un ejemplar de cada uno de lo códigos.

"En dichas oficinas podrán tambien los que lo soliciten procurarse los espresados códigos, adquiriéndolo por su justo valor.

"Art. 11. Los funcionarios que con el carácter de jueces, notarios, secretarios i demas ajentes que deben intervenir en la administracion de justicia i los sueldos o derechos que deben percibir, serán oportunamente designados por esta autoridad militar.

"Art. 12. El juez letrado a quien se encargue la administracion de la justicia civil, propondrá a la autoridad militar las personas que deban desempeñar los cargos de jueces de subdelegacion i de distrito en las respectivas secciones del territorio que se acuerden.

"A fin de que llegue a conocimiento de todos, publíquese por bando i en los periódicos de Iquique.—Dado en Pisagua a 23 dias del mes de Marzo de 1880."

Anótese, comuníquese, i publíquese e insértese en el *Boletin de las Leyes*.

PINTO.

José Antonio Gandarillas.

Santiago, Abril 13 de 1880.

Visto el oficio que precede, apruébase el siguiente decreto espedido por el jefe de las fuerzas de ocupacion del territorio de Tarapacá, con fecha 23 de Marzo último:

"Núm. 2.—José Antonio Villagran, Jeneral de Brigada del ejército de Chile i en Jefe de las fuerzas de ocupacion del territorio de Tarapacá, a todos los habitantes de él, hago saber:

"En virtud de las facultades que me corresponden como jefe de las fuerzas de ocupacion, decreto:

"Art. 1.° Los jueces de letras de Tarapacá i el secretario letrado del Gobernador civil de Iquique, formarán el tribunal de alzada que debe conocer de los recursos de nulidad i apelaciones de las sentencias que pronunciare el juez que ejerce jurisdiccion desde la ribera Sur del rio Loa hasta el paralelo 23 de latitud Sur.

"Este tribunal se ajustará a las reglas dictadas por el tribunal de alzada que se establece por el decreto de este cuartel, relativo a la administracion de justicia, fecha 23 del presente.

"Art. 2.° Se establecerá un turno mensual entre los jueces letrados, debiendo cada uno conocer hasta su terminacion en todos los asuntos civiles i criminales que se inicien durante el mes de su respectivo turno.

"Art. 3.° Los jueces letrados desempeñarán por turno las funciones del tribunal de alzada.

Anótese, comuníquese, publíquese e insértese en el BOLETIN DE LAS LEYES.

PINTO.

José Antonio Gandarillas.

Santiago, Abril 13 de 1880.

Visto el oficio que precede, apruébase el siguiente decreto dictado con fecha 23 de Marzo último por el jefe de las fuerzas de ocupacion del territorio de Tarapacá:

"Núm. 3.—Las funciones del promotor fiscal serán desempeñadas por un abogado que se designará con este objeto.

"Miéntras se nombra el promotor fiscal, los jueces designarán, en cada caso, una persona que desempeñe las funciones de tal."

Anótese, comuníquese, publíquese e insértese en el BOLETIN DE LAS LEYES.

PINTO.

José Antonio Gandarillas.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Santiago, Abril 13 de 1880.

He acordado i decreto:

Art. 1.° Créase provisionalmente puerto mayor el de Tocopilla, en el cual se establece una administracion de Aduana i Tesorería unidas.

Art. 2.° La Aduana i Tesorería unidas tendrá la siguiente planta:

Un administrador tesorero, con 250 pesos mensuales:
Un oficial 1.° i vista, con 200 id., id.;
Un oficial 2.° i alcaide, con 180 id., id.;
Un oficial 3.° de aduana, con 140 id., id.;
Dos oficiales de la alcaidía, con 150 id., id. cada uno;
Un portero de aduana, con 50 id., id.

Resguardo.

Un teniente, con 200 pesos mensuales;
Cuatro guardas, con 125 id., id. cada uno;
Tres patrones de botes, con 70 id., id. cada uno,
Ocho marineros, con 40 id., id., id.

Art. 3.° El puerto menor de Cobija dependerá en adelante de la citada Aduana i Tesorería de Tocopilla.

Tómese razon i publíquese.

PINTO.

Augusto Matte.

BANDOS.

Manuel J. Soffia, teniente Coronel, Comandante jeneral de armas i Jefe político de esta plaza, etc., etc.

Por cuanto, con fecha de hoi, he decretado lo siguiente:

1.° En el plazo improrogable de ocho dias, se presentará en las oficinas de la Comandancia Jeneral de armas todo peruano o boliviano, hombre o mujer, mayor de 14 años, que tuviere residencia en este puerto, con el objeto de ser matriculado.

2.° Queda prohibida desde esta fecha i hasta nueva órden la entrada al puerto de Iquique para todo aquel, de cualquiera nacionalidad que sea, que haya prestado servicios militares al Perú o Bolivia durante la presente campaña.

3.° Todo individuo que tuviere en su casa o dependencias, armas, municiones, o cualesquiera clase de elementos de guerra que hubieren pertenecido al ejército enemigo, deberá entregarlos a la Comandancia Jeneral de armas en el plazo de tres dias i todo aquel que tuviere noticias de la existencia de esos elementos en poder o

en casa de un tercero, tendrá la obligacion de denunciarlo a la Comandancia, bajo la responsabilidad que establece este decreto.

4.° Se prohibe desde esta fecha cargar armas o municiones o tenerlas en depósito, en almacenes o casas particulares, sin permiso de la Comandancia Jeneral de armas.

5.° Los que tuvieren en almacenes o en casas particulares materias inflamables o esplosivas, darán inmediatamente cuenta a la Comandancia Jeneral de armas i no podran continuar manteniéndolas en su poder sin permiso de ella.

6.° El que contraviniere a lo dispuesto en este decreto, quedará sujeto a las penas establecidas en la ordenanza militar i juzgado con arreglo a ella, cualquiera que sea su nacionalidad.

7.° Nómbrase una comision compuesta de los vecinos don Juan A. Walker Martinez, don Antonio Solari Millas i don Luis Buet para que, ausiliados del ayudante de policia don Roberto Walker haga las visitas domiciliarias que creyere conveniente para el cumplimiento de este decreto, una vez que hubieren espirado los plazos, indicados en los números anteriores; i

8.° El comandante de policía hará aprehender a todo aquel que faltare a lo dispuesto en este decreto, poniéndolo a disposicion de la Comandancia Jeneral de armas, para ser juzgado militarmente.

Por tanto, i para que llegue a conocimiento de todos, publíquese por bando i fíjese en carteles en los lugares mas públicos de la ciudad.

Dado en Iquique a 5 de Marzo de 1880.

MANUEL J. SOFFIA.

D. Carrasco Albano, secretario.

Manuel J. Soffia, Intendente en comision, teniente Coronel, Comandante del batallon movilizado Colchagua, Comandante de armas i Jefe político de esta plaza, etc.

Por cuanto el señor Jeneral en Jefe de la reserva me comunica que con fecha de hoi, ha decretado lo siguiente:

"Teniendo presente que las operaciones del ejército hacen necesarios que el ferrocarril de Iquique al interior, esté a disposicion de la autoridad militar para que no se vea embarazada en su accion, ferrocarril, que no es por otra parte sino una via pública,

Decreto:

La autoridad militar tomará posesion del ferrocarril de Iquique desde la publicacion del presente decreto.

El Comandante de armas i Jefe político de Iquique dictará las medidas necesarias para la mejor administracion i conservacion de la línea férrea.

Anótese i publíquese por bando."

Por tanto, i para que llegue a conocimiento de todos, publíquese por bando i fíjese carteles en los lugares mas públicos de la ciudad.

Dado en Iquique, a 11 de Marzo de 1880.

MANUEL J. SOFFIA.

D. Carrasco Albano, secretario

Nicanor Zenteno, Gobernador del litoral del Norte.

Por cuanto el señor Ministro del Interior me dice lo que sigue:

"Santiago, Marzo 18 de 1880.—S. E. el Presidente de la República, con fecha de hoi, ha decretado lo siguiente:

Teniendo presente lo dispuesto en el núm. 21 del art. 12 de la lei de 19 de Diciembre de 1874, i

Considerando: 1.° Que encontrándose ya establecido con regularidad el servicio de las oficinas de correos en los territorios de Antofagasta, Cobija i Tarapacá, no hai motivo alguno para que continúe escenta de porte la correspondencia particular dirijida a aquellos puntos, ni la que de éstos se envíe a otros lugares de la República;

2.° Que los intereses fiscales i comerciales exijen a la vez se fijen las reglas a que debe sujetarse el franqueo de correspondencia;

3.° Que apesar de estas consideraciones es justo que las personas que forman nuestro ejército o que de otro modo desempeñan un puesto en el mismo, o en alguna otra comision orijinada por las exijencias mismas de la guerra, tengan todo jénero de facilidades para el cambio de su comunicacion, decreto:

Art. 1.° La correspondencia particular que venga de los territorios de Antofagasta, Cobija i Tarapacá, i la que a esos lugares se dirija, queda sujeta a las disposiciones de la tarifa postal de 19 de Noviembre de 1874, debiendo en consecuencia franquearse con las estampillas correspondientes.

Art. 2.° Se declara libre de porte, con escepcion de las piezas certificadas, la correspondencia de los individuos pertenecientes al ejército i armada, de las ambulancias i hospitales de sangre, la de los heridos en acciones militares, i la de todos los empleados i comisionados que presten sus servicios en la campaña.

Art. 3.° El sobre o cierro de la correspondencia que se dirija a los jefes, empleados e individuos a que se refiere el artículo anterior, deberá especificar a mas del nombre de la persona a que se envíe i lugar de su residencia el grado, título, comision que desempeñe, la nave, cuerpo u oficina a que pertenezca, o el hospital o ambulancia en que presta sus servicios.

Art. 4.° Las oficinas de correos al enviar la correspondencia a que se refiere el art. 2.°, rotularán los paquetes respectivos a los jefes de los diferentes cuerpos, de las oficinas, buques de la armada, o las ambulancias, hospitales i demas servicios de la guerra para que por su conducto la hagan llegar a las personas a quienes se destina.

Art. 5.° La correspondencia procedente del ejército o la armada i de los establecimientos i servicios a que se refieren los artículos precedentes, deberá entregarse por los interesados a los jefes de los cuerpos, nave u oficina a que pertenezcan, o a los jefes de ambulancia u hospital en que prestan sus servicios, debiendo los jefes espresados hacerla empaquetar i dirijirla a los respectivos administradores.

Podrá entregarse tambien esta misma correspondencia al Jefe de Estado Mayor o a las comandancias de armas respectivas para su remision.

Art. 6.° Las disposiciones del presente decreto principiarán a rejir desde el 10 de Abril, quedando sin efecto el decreto de 8 de Mayo del año próximo pasado, referente a la liberacion de portes en jeneral de la correspondencia destinada a Antofagasta i demas lugares de ese territorio.

Tómese razon, comuníquese i publíquese."

Lo trascribo a V. S. para su conocimiento i fines consiguientes.

DOMINGO SANTA MARÍA.

Antofagasta, Marzo 29 de 1880.—Por tanto, comuníquese, publíquese i dése a la prensa.—ZENTENO.—*Alejandro Gonzalez P.*, secretario.

XVI.

Notas cambiadas entre los Gobiernos de Chile i Ecuador sobre la captura de la lancha-torpedo peruana.

MINISTERIO DE RELACIONES ESTERIORES DEL ECUADOR.

Quito, Enero 3 de 1880.

Señor Ministro:

El infrascrito, Secretario de Relaciones Esteriores del Ecuador, en cumplimiento de las órdenes que ha recibido de S. E. el Presidente de la República, tiene la honra de dirijirse al Excmo. señor Ministro de igual departamento de la de Chile.

Las tradiciones de recíprocas glorias conquistadas en la adquisicion de la independencia americana, la comunidad de oríjen, relijion i afectos de las repúblicas del continente, i los bien entendidos intereses nacionales, aconsejaron al Gobierno del suscrito, ofrecer sus buenos oficios i fraternal mediacion a los de Chile, Bolivia i el Perú, al iniciarse la guerra que desgraciadamente sostienen. Empero, no acojida su sincera solicitud por la paz, se impuso la mas estricta neutralidad en la presente contienda del Pacífico.

La satisfaccion del deber cumplido fué i es la única pero noble aspiracion del gabinete de Quito, en observancia de las obligaciones que se impusiera, acreditada ésta con los irrecusables testimonios del Excmo. señor Ministro Plenipotenciario de Chile en el Ecuador i del señor Cónsul Jeneral de aquella República en Guayaquil, por nota de 16 de Octubre i 22 de Diciembre último, declarando el primero "que la mas leve sombra no se ha dejado ver en el cultivo de las relaciones que ligan a dos pueblos," i reconociendo el segundo "la actitud neutral que tan dignamente ha asumido i sostiene el Gobierno ecuatoriano."

Sin embargo, el 23 del mismo mes i año, el señor comandante del vapor *Amazonas*, perteneciente a la marina de guerra de Chile, indudablemente estralimitándose de sus facultades, ha apresado en Ballenita, puerto de esta República, la lancha de vapor *Alay*, que con procedencia de Panamá con rumbos a puertos ecuatorianos, dió el ancla en la bahía de Caraques, segun se asevera, por arribada forzosa.

Conforme a las prácticas de las naciones mas cultas i poderosas i los conceptos de eminentes tratadistas, si los buques de guerra que se hallan en peligro de naufrajio o en caso de arribada han sido i deben ser admitidos i amparados en puertos neutrales, con mayores fundamentos tienen que serlo las naves mercantes o desarmadas.

Seria tiempo superfluo el que se empleara en manifestar al ilustrado gabinete de Santiago el perfecto derecho con que el de Quito considera como un grave i positivo agravio el acto de inaudita violacion del territorio de la República, perpetrado en uno de los puertos de ésta por el señor comandante del *Amazonas*, vapor de la marina de guerra chilena, pues que no pueden ser incidentes controvertibles los de que la lancha *Alay* pertenezca o no a un gobierno belijerante, sea o no de propiedad particular i haya entrado por destino o por arribada a puertos ecuatorianos.

El hecho evidente, auténtico, es que la presa se ha verificado en aguas neutrales dentro de la jurisdiccion de esta República, i son principios inconcusos de derecho internacional, que la propiedad es inviolable en los límites del territorio neutro; que los gobiernos cuya jurisdiccion se ha hollado, pueden i deben solicitar la restitucion de la presa, sin que les dañe el fallo pronunciado por el tribunal belijerante, porque aquellos son a quienes compete esclusivamente la decision respectiva.

En consecuencia, el Gobierno del infrascrito tiene el íntimo convencimiento de que el de V. E. con la rectitud que le distingue, dictará las providencias oportunas en desaprobacion de la conducta observada en el puerto de Ballenita por el señor comandante del vapor de guerra *Amazonas*, i acordará las reparaciones i satisfacciones consiguientes, que no pueden ménos que ser en cuanto a la lancha *Alay*, su devolucion en el lugar en que se hizo la presa, i con los individuos que la tripulaban; en cuanto al jefe captor, su inmediata destitucion; respecto de la satisfaccion, la que simultáneamente practican los gobiernos que alcanzan su engrandecimiento por el homenaje que rinden a la justicia i al derecho.

Desecha el que suscribe hasta la incertidumbre de no obtener las reparaciones i satisfacciones espresadas, porque para el Gobierno de V. E. es tanto mas digna i honrosa la ejecucion de una i otra, cuanto que el que las demanda no se apoya en el derecho de la fuerza, sino en la fuerza del derecho, i "la nacion que se presta a lo que es justo, da de sí una gran opinion i de ésta depende siempre el poder de los estados."

Aprovecha el infrascrito la oportunidad para ofrecer a V. E. los sentimientos de consideracion i respeto de su mui atento seguro servidor.

CORNELIO E. VERNAZA.

Al Excmo. señor Ministro de Relaciones Esteriores de Chile

———

REPÚBLICA DE CHILE.—MINISTERIO DE RELACIONES ESTERIORES.

Santiago, Marzo 11 de 1880.

Señor Ministro:

He tenido el honor de recibir el estimable despacho que V. E. se ha servido dirijirme con fecha 3 de Enero próximo pasado.

Despues de recordar en él V. E. las cordiales relaciones que siempre han ligado a Chile i el Ecuador, me manifiesta el pesar con que su Gobierno ha visto que el comandante del vapor *Amazonas*, perteneciente a la armada de esta República, haya apresado en el puerto de Ballenita a la lancha de vapor *Alay*, que habia sido despachada de Panamá con destino a puertos ecuatorianos. V. E. espera que el Gobierno chileno no vacilará en ofrecer al del Ecuador las reparaciones i satisfacciones a que ha dado lugar la conducta del comandante de un buque de guerra de la República.

Tan pronto como llegó a mis manos el despacho de V. E., pedí todos los antecedentes relacionados con el hecho que V. E. me refiere para apreciarlos desapasionadamente i ver hasta qué punto se ha podido lastimar los derechos de esa República.

La larga distancia que nos separa de Ballenita, en que el suceso tuvo lugar, i la circunstancia de que los marinos chilenos que en él intervinieron se hallan al presente activamente consagrados a la prosecucion de las operaciones bélicas en la costa del Perú, no han permitido, como es natural, a mi Gobierno adquirir todos aquellos datos indispensables para caracterizar con calma i en su verdadera índole este desagradable incidente.

Careciendo aun de esos informes, no será posible pronunciarme sobre el fondo de la cuestion, pero ello no puede obstar a que declare desde luego a V. E. que mi Gobierno lamenta mui sinceramente, como ha lamentado todo el país, que surja un incidente desagradable en las amistosas relaciones que, sin interrupcion, han mantenido siempre ámbas Repúblicas.

Mi Gobierno se complace en reconocer que el de V. E. ha contemplado la contienda dolorosa a que Chile fué provocado por el Perú i Bolivia con la elevacion de miras i sentimientos que caracterizan la política de V. E.; i esta sola circunstancia bastaria para hacer en estremo sensible este incidente si no mediara todavía el afecto fraternal que abriga el pueblo de Chile hácia el del Ecuador.

Esta franca i espontánea manifestacion de sentimientos demostrará a V. E. que el Gobierno de Chile no podrá vacilar en ofrecer al del Ecuador las reparaciones i satisfacciones que él crea debidas, despues de conocer i apreciar circunstanciadamente los hechos relacionados con este lamentable suceso.

Esperando dirijirme a V. E. tan pronto como me sea posible sobre este asunto, aprovecho la ocasion de presentar a V. E. las consideraciones de alta estimacion con que tengo la honra de suscribirme de V. E. atento i seguro servidor.

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.

Al Excmo señor Ministro de Relaciones Esteriores del Ecuador

———

XVII.

Documentos relativos a la revolucion de Bolivia, encabezada por los coroneles Silva i Guachalla.

DOCUMENTOS DE LA REVOLUCION.

Las versiones abominables sujeridas por un espíritu de pura calumnia i dictadas por una ciega pasion de partido, que se han hecho circular con pérfido estudio en esta ciudad, acerca del último suceso político de Bolivia, que impuso forzosamente al señor coronel U. Silva el sacrificio de ponerse a la cabeza del movimiento operado en Viacha, con el único objeto de traer al teatro de la guerra todas las fuerzas existentes en el departamento de la Paz, vigorizar la cooperacion de Bolivia en la campaña i robustecer la alianza, nos imponen el deber de hacer reproducir, para satisfaccion i conocimiento de todos, los documentos oficiales, que sintetizan el objeto enunciado del cambio puramente transitorio i la administracion *ad hoc* (de 7 dias) del señor Silva, que tuvo principio el dia 12 del corriente, en que entraron a la Paz los tres batallones Potosí, Oruro i Murillo hasta el 18 del mismo en que salian a embarcarse en Chililaya, con direccion a esta ciudad.

La reproduccion de dichos documentos sintetiza, como decimos, el objeto supremo del movimiento político i de carácter puramente transitorio, encaminado al fin de traer las cosas al estado de actividad, impulso i eficacia con que debió proceder siempre Bolivia, en pro de los pactos e intereses sagrados de la alianza: único ideal que debe salvar la suerte de las dos naciones Perú i Bolivia, comprometidas sin prevision ninguna en la guerra la mas complicada i trascendental que jamás se haya visto en América.

Léanse, pues, con tranquila refleccion estos documentos, por que ellos interesan a todos, i se verá que no ha habido sino exesos de celo i de sacrificio en los que no se han arredrado asumir sobre su responsabilidad la peligrosísima tarea de querer levantar la honra escarnecida de Bolivia.

DANIEL CRESPO.

La Paz, Marzo 13 de 1880.

Distinguido señor:

Habiendo tenido el honor de conferenciar con V. S. desde las 2 hasta las 3.30 P. M. de hoi, sobre los grandes intereses de la alianza perú-boliviana i de la guerra en que ámbas repúblicas están comprometidas por rechazar la injusta agresion de Chile, con motivo del cambio político realizado ayer en esta ciudad por las fuerzas que le obedecen, ha tenido V. S. la bondad de manifestarme el ascendrado patriotismo que le anima para estrechar mas i mas la alianza i para sostener de un modo eficaz la guerra.

Concretando despues nuestra conferencia a lo que mas urjentemente demanda la guerra, en vista de las últimas operaciones realizadas por el enemigo en el litoral de los departamentos de Tacna, Moquegua i Arequipa, le manifesté los acuerdos i órdenes dictadas para que la division que comandaba el señor coronel Arguedas marche a situarse en la ciudad de Puno, embarcándose en los vapores que aguardan en Chililaya, a fin de poder operar segun las necesidades de la guerra, i entónces se sirvió V. S. asegurarme que los tres batallones que le obedecen marcharian a embarcarse en Chililaya el 19 para estar en Puno el 20; no pudiendo hacerlo ántes sin embargo de su vehemente deseo i del de los señores jefes i oficiales i aun soldados; para marchar al teatro de la guerra, por tener que arreglar la caja militar i el equipo de la tropa, con el inconveniente de la penosa situacion fiscal del país.

Escusando rememorar los noblísimos sentimientos con que de un modo sincero i cordial caracterizó V. S. todo lo anterior, sentimiento que como Ministro del Perú me complazco en reconocer i agradecer a nombre del pueblo peruano i de su Jefe Supremo, me tomo la libertad de dirijirle esta carta semi-oficial porque aun se ocupa V. S. de escojitar, conforme a la voluntad del pueblo, el carácter con que debe seguir ejerciendo el poder, para que, no teniendo algun inconveniente, se digne decirme en contestacion, si hai exactitud en cuanto llevo referido de nuestra conferencia; o tenga la amabilidad de rectificar lo que no esté conforme, para segun eso dictar las medidas necesarias.

Con sentimiento de profundo respeto i particular estimacion, tengo el honor de suscribirme su mui atento servidor.

J. L. QUIÑONES.

Al señor Coronel don Uladislao Silva.—Presente.

La Paz, Marzo 14 de 1880.

Señor Ministro:

He tenido el agrado de recibir su apreciable comunicacion de fecha 13 del actual, en la que V. E. se sirve manifestarme lo relativo a la conferencia que tuvimos sobre los grandes intereses de la alianza perú-boliviana i de la guerra en que ámbas repúblicas están comprometidas por rechazar la injusta agresion de Chile, con motivo del cambio político realizado ayer en esta ciudad por las fuerzas que me obedecen; i que he manifestado a V. E. el ascendrado patriotismo que me anima para estrechar mas i mas la alianza i para sostener de un modo eficaz la guerra.

Concretada despues nuestra conferencia a lo que mas urjentemente demanda la guerra, en vista de las últimas operaciones realizadas por el enemigo en el litoral de los departamentos de Tacna, Moquegua i Arequipa, me manifestó V. E. los acuerdos i órdenes dictadas para que la division que comanda el jeneral Arguedas marche a situarse a la ciudad de Puno, embarcándose en los vapores que aguardan en Chililaya, a fin de poder operar segun las necesidades de la guerra; i entónces tuve a bien asegurar a V. E. que los tres batallones de que dispongo marcharian a embarcarse en Chililaya el 19, para estar en Puno el 20; no pudiendo hacerlo ántes, sin embargo de mi vehemente deseo i del de los señores jefes i oficiales i aun soldados, para marchar al teatro de la guerra, por tener que arreglar la caja militar i el equipo de la tropa, con el inconveniente de la penosa situacion fiscal del país.

Agradeciendo el encarecimiento que hace V. E. al rememorar los sentimientos con que de un modo sincero i cordial caracterizó todo lo anterior, me permito significarle que ellos no son sino el cumplimiento del deber que me he impuesto, al asumir el mando supremo de la república, de contribuir, a nombre del pueblo boliviano, al robustecimiento de la alianza: al hacerlo así, no hago sino llenar las aspiraciones de la opinion jeneral de mi país, manifestadas por el clamor público i la prensa, que uniformemente han pedido la marcha del ejército al teatro de la guerra.

Me complace demasiado confirmar la exactitud con que ha referido V. E. nuestra conferencia, sin tener que rectificar nada sobre la conformidad de su sincera relacion en la carta semi-oficial a que contesto.

Con sentimientos de mi mas profundo respeto i particular estima, tengo el honor de suscribirme, como su siempre atento i seguro servidor.

ULADISLAO SILVA.

Al Excmo señor doctor don José Luis Quiñones, Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario del Perú en Bolivia.

PROCLAMA QUE DIRIJE EL JEFE SUPREMO PROVISORIO A LA NACION.

Bolivianos!

La política estrecha i de inercia desplegada por el jeneral don Narciso Campero, sublevó la opinion pública que vió, por segunda vez, defraudadas las esperanzas aca-

riciadas por la nacion, de llevar con mas regularidad i enerjía la guerra nacional. I ningun boliviano podia permanecer indiferente a ese estado de cosas, mucho mas cuando se pronunciaba marcadamente la destruccion de nuestros nuevos ejércitos a consecuencia de haber sido desatendido en sus mas premiosas necesidades.

La division acantonada en Viacha fué la que rompió el silencio. formulando sus quejas i protestando no acudir al cumplimiento del deber militar, si no se atendia siquiera a cubrir su desnudez, aclamándome su protector. I en el conflicto de estimular con mi desden una dispersion inevitable o hacerme víctima de la maledicencia si acudia al llamamiento espontáneo i casi impuesto de mis compañeros; i como lo veis, me puse a la cabeza de la revolucion reparadora de los desaciertos pasados.

Bien sé yo que ambiciones burladas de otros intereses, que marchaban derechamente a la usurpacion del poder supremo por las fuerzas de las armas, levantarán el grito de reprobacion e interpretarán mal mis rectas intenciones; pero yo contestaré con los hechos, haciendo ver a mis compatriotas que, preocupado mas que todos de la suerte de mi país, mi único propósito es socorrer a nuestros defensores de Arica, llevándoles el continjente de las fuerzas que se han puesto bajo mis órdenes.

Dentro de tres o cuatro dias romperá la marcha una primera brigada, i con la última me vereis a donde la situacion bélica llama a todos los bolivianos, dejando que los ambiciosos se adueñen como gusten de la política interior.

I si éstos o yo hemos obrado con mas patriotismo, lo manifestará, en el porvenir, el fallo de la historia.

La Paz, Marzo 14 de 1880.

ULADISLAO SILVA.

NOTAS CAMBIADAS ENTRE EL DICTADOR SILVA I CAMACHO.

Viacha, Marzo 12 de 1880.

Mui estimado amigo i compañero:

Las utopias de Campero, que es un verdaderamente... i que mas se ha ocupado de hacer política interna que de la guerra esterior, que ha arruinado la quinta division, a la que tiene desnuda en el estado de no poder llevar al teatro de la guerra, i que con miserias no ha podido equipar el ejército; de acuerdo con los cuerpos de la quinta division me he determinado a aceptar el movimiento que se verifica hoi deponiendo al jeneral Campero con el único fin de atender con precision i urjencia a los asuntos de la guerra nacional que preocupan mi patriotismo.

Doi cuenta a Ud. lijeramente en comunicacion privada, reservándome hacerlo mas tarde oficialmente i no espere Ud. por de pronto refuerzo alguno porque no hai un solo cuerpo equipado como para la campaña, ni siquiera organizado convenientemente: esta es la verdad. Inmediatamente procuraré arreglarlos i despacharlos.

Suyo i afectísimo compañero i amigo.

U. SILVA.

Al señor Coronel Eliodoro Camacho.—Tacna.

Tacna, Marzo 16 de 1880.

He recibido una comunicacion de Ud. fechada en Viacha a 12 del presente, en que despues de enumerar las faltas que a su juicio ha cometido el actual Gobierno de la patria, declara Ud. "haberse determinado a aceptar el movimiento que se verificaba en ese dia, deponiendo al jeneral Campero con el único fin de atender con precision i urjencia a los asuntos de la guerra nacional que preocupa su patriotismo."

No me atrevo a calificar este hecho, porque para ello tendria que emplear una palabra mui dura, cuyo significado infamante no quiero aplicar a ningun boliviano, pues jamás he creido que Bolivia contase entre sus hijos ninguno que atentase contra su sagrada existencia.

Miéntras tanto, señor coronel, permítame preguntarle: ¿ha pesado Ud. la enorme responsabilidad que ha echado sobre sus hombros? La claridad de su intelijencia me hace comprender que sí; pero permítame renovarla otra vez ante su determinacion.

Ha detenido Ud. el envío de cuatro batallones a este cuartel jeneral, en el momento en que emprendieran su marcha por órden del señor Presidente, quien sabia por mis reiterados oficios lo urjente, lo preciso que era su venida para hacer frente al enemigo, que ocupándonos Moquegua, nos ha cortado los recursos del Norte, sin los que no puede subsistir el ejército peruano, que acompaña en este departamento al boliviano.

Este hecho ha producido en ámbos ejércitos i en este pueblo, que anhelantes esperaban ese refuerzo, tal desaliento que apénas es comparable con la decepcion que causó en el ejército del Sur la retirada de Camarones, de donde resultó el desastre de San Francisco. Esa retirada i la de Viacha, serán, señor coronel, dos acontecimientos igualmente culminantes entre los que infaman la presente guerra.

Aunque me asegura que ese paso lo ha dado Ud. de acuerdo con la quinta division, permítame dudar de la connivencia que hubiese tenido con las fuerzas que se hallan en Oruro; ni con el batallon Grau que se les ha incorporado de Cochabamba, i mucho ménos con las que en Potosí organiza el jeneral Flores. De modo que la pugna con aquellas fuerzas, aparte de la opinion nacional, que le será adversa, lo es a Ud. de todo punto obligada; es decir, que tiene Ud. que ingresar forzosamente en la guerra civil.

¿I cómo se le llama, señor coronel, al que promueve la anarquía interna en los momentos supremos en que su patria se halla comprometida en una guerra nacional...? ¡Ah! he roto mi pluma ántes que escribir esa palabra que suele marcar la del hombre con el hierro candente de eterno oprobio, que no puedo usarla como calificativo del militar a quien alguna vez llamé compañero.

No lo ha comprendido del propio modo el ejército que comando, cuya fogosidad patriótica ha estallado en un grito de cólera, de santa imponente reprobacion, que no he debido ni querido reprimir, i que lo ha traducido en la protesta que le adjunto para su conocimiento.

Por mi parte, quiero persuadirme que ha habido en Ud., nó un dañado propósito de perjudicar los intereses de la guerra, sino un error de concepto segun se desprende de los términos de la que contesto. Si así fuese, i se hubiese consumado el atentado de que Ud. me da parte, espero que comprobará su sana intencion remitiendo inmediatamente a este teatro las fuerzas cuya movilizacion ha impedido Ud. como Inspector Jeneral del ejército, despues que el señor Presidente habia ordenado vinieran del 10 al 12 de los corrientes. I si esa fecha le parecia a Ud. tardía, ¿qué no deberá hacer Ud. para mostrarse superior a aquél, i justificar el acto que nos ocupa?

Tengo aun presente su carta de 4 de Enero en que me decia Ud: "Declaro no pertenecer a partido alguno político i me comprometo a sostener únicamente la voluntad nacional." Siento decirlo, señor coronel Silva, que mui luego se convencerá de lo contrario i verá que lo que Ud. ha hecho no se halla en manera alguna en consonancia con esa voluntad nacional. ¿O ha creido Ud. comprender talvez que Bolivia le ordenase deponer al majistrado a quien aclamó hace pocos dias, i por escaso tiempo, o que quisiera que no vengan a la guerra las fuerzas que ha organizado con el sudor de su frente para la guerra, por la guerra i a fin de no abandonar el campo de guerra"

Deseando que para cumplir Ud. sus deberes patrióticos llame en su ausilio, como me prometia Ud. ayer, "todo el contingente de los mas nobles sentimientos que pudieran encerrarse en la naturaleza" i esperando que sus esfuerzos disipen esa nube espantosa que empieza a oscurecer su frente, me suscribo de Ud., atento servidor.

E. CAMACHO.

Al señor Coronel Uladislao Silva.

PROTESTAS.

Los suscritos, jefes i oficiales del ejército de Bolivia en el Perú i en campaña contra Chile, impuestos de una carta escrita del canton de Viacha con fecha 12 de los corrientes por el coronel Uladislao Silva al señor Comandante en Jefe, i en la que dice testualmente: "Me he determinado a aceptar el movimiento que se verifica hoi deponiendo al jeneral Campero," condenan enérjicamente tan indigno propósito; i no pudiendo en este instante esgrimir la espada que la nacion les confiara para castigar al traidor de lesa patria, protestan, con toda la justa indignacion de su patriotismo, contra ese nefando crímen de incalificable traicion i cobardía.

Protestan contra tan salvaje imposicion a la soberanía del país, encaminada a desquiciar la alianza perú-boliviana, privándole de los ausilios i refuerzos que se dirijian a este cuartel jeneral; a comprometer el éxito de la guerra, favoreciendo los intereses de Chile, i a anarquizar el país en el interior, rasgando villanamente el papellon nacional.

Condenan, por lo mismo, la desleal conducta de sus autores, sea que el crímen se haya o nó consumado, i aun cuando a estas horas la cuchilla de la lei haya cegado la cabeza de los culpables, que han ofrecido tan inaudito escándalo ante la América.

Se apresuran, en consecuencia, a enviar a Bolivia esta solemne declaracion, para que escuchando el anatema con que rechazan ese acto proditorio, imponga el castigo que merecen los traidores a Bolivia i al Perú.

Cuartel jeneral en Tacna, Marzo 16 de 1880.—*(Siguen las firmas.)*

Confiado el mando supremo de la República al ilustre jeneral don Narciso Campero por el voto unánime de todos los pueblos de Bolivia, hoi ha sido alterado el órden público por una sedicion encabezada por los coroneles Uladislao Silva i José Manuel Guachalla.

Como este hecho tiene por objeto anarquizar el país, romper la alianza con el Perú i poner una pájina negra en nuestra historia, dando por consecuencia resultados funestos en la actual guerra con Chile, es deber de todo patriota protestar como protestamos contra el hecho de armas del 12 del corriente, que no tiene por objeto, sino el triunfo de un partido esclusivista.

¡Viva el Presidente de la República, jeneral Narciso Campero! ¡Viva la union perú-boliviana!

¡Abajo los traidores a la patria, muera Chile!

Chililaya, 13 de Marzo de 1880.—*Macario Barron Rivera.—J. Macedonio Canedo.—Nicanor Vizcarra.—Belisario Meave.— Q. Saavedra.—Enrique de la Peña.*

A NUESTROS HUÉSPEDES TRAIDORES DE LESA AMÉRICA.

Cuando nuestra patria lacerada i humillada por la avaricia de la inmunda Chile, buscaba medios de hacer la guerra para restaurar el territorio mutilado, vosotros jeneral i coroneles corrompidos, eludisteis los esfuerzos patrios con la vergonzosa faccion del dia 12 en la Paz; probando que para vosotros mas valia la aspiracion i lucro personal que la salvacion de nuestra patria.

¿Cómo contestareis a los cargos que os hagan las naciones aliadas, i con qué cara os presentareis ante el Perú en que pretendeis encontrar asilo?

¿No comprendeis que el Perú i Bolivia forman causa comun, i que el mal que habeis hecho a vuestra patria, abraza tambien al Perú i que por tanto está en el declinable deber de remitiros allá para vuestro juzgamiento i condigno castigo? ¿Qué habeis hecho de los dos batallones que debian haber engrosado las filas del ejército aliado?

Bolivianos de corazon pedimos a la autoridad vuestra repatriacion para ejemplo de la mala semilla que tratasteis de fecundizar, i por lo que hace a vosotros, os maldecimos hasta la muerte, i tened entendido que por respeto el país en que vivimos, sofocamos dolorosamente nuestra justa indignacion de hacer rodar vuestras miserables cabezas.

¡Vivid para que la lei haga espiar vuestro crímen! ¡Mereceis nuestro desprecio!—La colonia boliviana.—Garantiza.

TEODORO CÓRDOVA.

Puno, Marzo 22 de 1880.

Puno, Marzo 22 de 1880.

Mui digno señor:

Me tomo la libertad de dirijirme a Ud. cuyo testimonio respecto a los últimos sucesos de la Paz debe tener el carácter de evidencia para todos, por haberlos observado Ud. con alta vijilancia, hasta en sus mas pequeños detalles, i le suplico se sirva contestarme a los puntos siguientes:

Si he cumplido a satisfaccion de Ud. i lealmente el compromiso solemne que contraje de hacer salir en el término pactado en nuestra conferencia, la division que tenia a mis órdenes.

Si durante los dias de mi administracion, la política de mi Gobierno ha sido franca, circunspecta i liberal i no ha tenido otra tendencia ni objeto que realizar la salida del mayor número de fuerzas posible para la guerra.

Si en las averiguaciones prolijas que se han hecho en la Legacion de su cargo para cerciorarse de la realidad del rumor siniestro de haber circulado en la Paz i en el ejército oro chileno, se ha convencido Ud. plenamente de la falsedad de tan espantosa calumnia.

Me hallo en el caso señor Ministro, de recabar de su alta honorabilidad una contestacion categórica sobre estos puntos, porque en las abominables versiones que hacen circular acerca de mis actos políticos los pérfidos i reales enemigos de la alianza perú-boliviana, se trata de herir no solo la esencia de mi honra, sino la de muchas otras personas respetables cuyo proceder se presentaria con la mas odiosa apariencia ante la recta opinion de este ilustre vecindario.

Con tal motivo, tengo la honra de repetirme de Ud., señor Ministro, su aftmo. S. S.

ULADISLAO SILVA.

Al señor Ministro Plenipotenciario, doctor don Jose L. Quiñones.—Presente.

Puno, Marzo 23 de 1880.

Apreciado señor:

Con el mayor gusto contesto su carta de ayer, que acabo de recibir, manifestándole que ha cumplido Ud. lealmente el compromiso de hacer salir la division que tenia a sus órdenes: que por cuanto ha llegado a mi conocimiento, su política i tendencias han sido como me indica; i que habiéndose dicho que circulaba oro chileno, puede convencerme que tal circulacion era completamente falsa.

Dejando así satisfecha su citada, me repito de Ud., señor coronel, su aftmo. S. S.

JOSÉ LUIS QUIÑONES.

Al señor Coronel don Uladislao Silva.—Presente.

NARCISO CAMPERO,

PRESIDENTE PROVISORIO DE LA REPÚBLICA.

Considerando:

Que la rebelion militar consumada el 12 del corriente en la ciudad de la Paz, en la situacion del país comprometido en guerra esterior, i en los momentos mas apremiantes, es una verdadera traicion a la patria, que compromete la defensa i la honra nacional;

Que los jefes promotores de aquella, así como los individuos que han concurrido a ella, que la apoyen o presten ausilios, están comprendidos en la traicion a la patria, de acuerdo con las protestas del pueblo de Oruro;

Decreto:

Art. 1.° Los jefes del ejército, coroneles Uladislao Silva, José Manuel Guachalla, Federico Matos i el señor Severo Matos, principales promotores de la rebelion, así como todos los demas individuos que han concurrido a ella, son declarados traidores a la patria i sometidos a la sancion penal consiguiente.

Art. 2.° Todos los funcionarios públicos o particulares que directa o indirectamente tomen parte en la rebelion aceptando cargos públicos o suministrando a ella recursos o ausilios de cualquier jénero, son igualmente declarados traidores a la patria i serán juzgados como tales.

Art. 3.° Los sub-prefectos, administradores de rentas i demas funcionarios encargados de los fondos públicos, que suministren éstos o recursos de cualquiera clase a la revolucion, son asimismo traidores a la patria, i sin perjuicio de ser juzgados como tales, serán responsables con sus personas i bienes por todos los fondos entregados a las autoridades de la revolucion.

Art. 4.° Los oficiales e individuos de tropa, que obligados por las circunstancias han sido sometidos a la rebelion, serán escluidos de la declaracion de traicion a la patria i de las penas consiguientes, siempre que oportunamente abandonen las filas de la revolucion i se presenten al Gobierno o a las autoridades lejítimas.

Art. 5.° Estando ocupada la ciudad de La Paz por las fuerzas rebeldes, se declara en sitio dicha ciudad, así como los demas puntos que fueran sometidos a la rebelion, debiendo observarse las condiciones consiguientes a dicho estado de sitio.

Art. 6.° El Secretario Jeneral de Estado, queda encargado del cumplimiento del presente decreto i de hacerlo publicar i circular.

Dado en la ciudad de Sicasica, a los 17 dias del mes de Marzo de 1880.

(Firmado.)—NARCISO CAMPERO.

(Refrendado.)—*Tomas Valdicieso*, Secretario Jeneral.

NARCISO CAMPERO,

PRESIDENTE PROVISORIO DE LA REPÚBLICA.

Considerando:

Que la escandalosa rebelion militar de 12 del presente, ha causado males económicos irreparables al Estado;

Que los autores i cómplices de aquélla i de sus consecuencias, son responsables segun la lei a la reparacion de los daños causados;

Que la responsabilidad impuesta por el derecho comun en todos los casos de delincuencia, es tanto mas necesaria en el presente estado de guerra, que demanda sacrificios inmensos;

Con cargo de dar cuenta a la próxima convencion,

Decreto:

Art. 1.° Los autores, cómplices i ausiliadores de la rebelion del 12 del corriente, son responsables civilmente con todos sus bienes por los daños causados al Estado.

Art. 2.° Las propiedades raices o rentas de aquéllos, quedan desde luego sujetas a dicha responsabilidad, siendo nulos cualesquiera contratos u obligaciones que se hayan celebrado o se celebraren en fraude de esta disposicion.

Art. 3.° La autoridad política departamental i el ministerio público en lo que le concierne, procederá a la averiguacion de dichos bienes i a su embargo provisional, miéntras en el juicio respectivo se sanciona la responsabilidad indicada para la adjudicacion definitiva al Estado.

Art. 4.° En la clasificacion del artículo 2.° se comprenden todos los que han obtenido i aceptado empleos civiles, militares i eclesiásticos de las autoridades de la rebelion.

El Secretario Jeneral interino queda encargado del cumplimiento de este decreto, haciéndolo publicar i circular.

Dado en La Paz, a los 23 dias del mes de Marzo de 1880.

(Firmado.)—NARCISO CAMPERO.

(Refrendado.)—*Tomas Valdicieso*, Secretario Jeneral.

PROCLAMA.

EL PRESIDENTE PROVISORIO DE LA REPÚBLICA A LOS PUEBLOS DE BOLIVIA.

Conciudadanos:

Merced a la actitud imponente del pueblo de La Paz, ha quedado ahogada la pérfida rebelion con que en hora funesta intentaron rasgar el seno de la patria algunos desgraciados. En su ceguedad no trepidaron, al frente del enemigo estranjero, en volver las armas ¡aleves! contra sus propios hermanos. Caiga sobre ellos la eterna maldicion de la conciencia i la accion eficaz de la lei i de la justicia.

Ya que el íris de la paz ha vuelto a resplandecer en nuestro horizonte, dediquemos todo nuestro pensamiento, todos nuestros esfuerzos a robustecer la alianza i a levantar bien alto nuestro pabellon.

Hijos de La Paz:

Os felicito a nombre de la nacion por vuestra conducta noble i elevada. Con ella habeis conjurado la tempestad que amenazara el órden social. Persistid en la senda que os habeis trazado i los demas pueblos estarán con vosotros. Así lograremos salvar la patria del conflicto esterior i asentar sobre bases sólidas el réjimen interior.

Compatriotas:

Paz, cordura i patriotismo reclamo de todos vosotros a nombre de Bolivia angustiada.

La Paz, Marzo 22 de 1880.

NARCISO CAMPERO.

XVIII.

Confiscacion de guano i salitre esportados por el Gobierno de Chile.

NICOLAS DE PIÉROLA,

JEFE SUPREMO DE LA REPÚBLICA.

Visto el bando publicado en Iquique el 25 de Febrero por el Jeneral en Jefe de las fuerzas del ejército chileno que ocupan el departamento de Tarapaca (1); i

Considerando:

1.° Que el imperio de hecho ejercido por las fuerzas chilenas i esto, solo de un modo intermitente, sobre los depósitos de guano del Perú, no ha podido i puede anular el señorío i la esclusiva propiedad de éste sobre esos mismos depósitos;

2.° Que a los tenedores de bonos no ha sido acordado por sus títulos el derecho de hacerse pago por sí mismos esplotando el guano; i que, aun en tal supuesto seria indispensable que procediese el acuerdo sobre la manera de verificar la esplotacion;

3.° Que ni todos ni mucho ménos algunos de los tenedores de bonos peruanos, a favor de quienes el guano contenido en esos depósitos se haya hipotecado, podrán tener jamás el derecho de celebrar el referido acuerdo con otra autoridad que no fuese la de la República peruana, con quien contrataron como único i absoluto dueño de esa riqueza, i ménos todavía el de cederle parte de su valor; constituyéndose en ausiliadores de los enemigos del Perú:

4.° Que el Perú está en el caso de oponerse a la defraudacion que se intenta, no solo en nombre de su propio

(1) El bando o decreto a que se refiere la presente nota [illegible] rafo V, pájina 56) de este mismo capítulo.

derecho, sino en el del gran número de sus acreedores, cuyos intereses está obligado a cautelar;

5.° Que por tanto, en el supuesto de que algun grupo de esos tenedores, como lo insinúa el referido bando, haya solicitado de Chile un permiso que éste no tenia derecho de otorgar i que aparece como una verdadera colusion, en fraude de los intereses del Perú, tales tenedores han roto por su propia i deliberada voluntad los pactos en que sus acreencias se fundaban, irrogando al mismo tiempo una grave injuria a la soberanía nacional, que han desconocido i menospreciado,

Decreto:

1.° Declárase atentatorio de la soberanía del Perú i depredatorio del guano de sus depósitos, el referido bando fechado i publicado en Iquique el 25 de Febrero por el Jeneral en Jefe de las fuerzas chilenas que ocupan el departamento de Tarapacá.

2.° Los tenedores de bonos que hubiesen en efecto solicitado el permiso a que dicho bando se refiere, para estraer guano en pago de sus acreencias han perdido, *ipso-facto*, su derecho a hacerlos valer ante el Perú, en ningun tiempo ni bajo ninguna forma.

3.° El Gobierno del Perú perseguirá, sin mas límite que el de la fuerza de que al intento pueda disponer, las embarcaciones en que se verifique la esportacion del guano, i las confiscará, cualquiera que sea el pabellon que las cubra.

4.° Los ajentes diplomáticos i consulares del Perú en el estranjero, pedirán ante las autoridades competentes el embargo de todo cargamento de guano, esportado en virtud del mencionado bando.

Los secretarios de Marina i de Hacienda quedan encargados de la ejecucion de este decreto i de hacerlo publicar i circular.

Dado en la casa de Gobierno en Lima, a los 15 dias del mes de Marzo de 1880.

N. DE PIÉROLA.

Manuel Antonio Barinaga.

NICOLAS DE PIÉROLA,

JEFE SUPREMO DE LA NACION.

Visto el bando publicado en Iquique el 23 de Febrero último por el Jeneral en Jefe del ejército de reserva de la República de Chile, sobre esportacion i venta de salitre peruano, beneficiado en el departamento de Tarapacá i las demas disposiciones dadas sobre él por los ajentes chilenos en aquel territorio; i

Considerando:

1.° Que la ocupacion militar de dicho departamento por las fuerzas enemigas es un hecho transitorio que no puede fundar en manera alguna la apropiacion de las riquezas de ese territorio, ya pertenezcan a particulares, ya al erario del Perú, respecto a que Chile no tiene ni ha pretendido tener ántes ni despues de la guerra derecho alguno particular cuya garantía buscase para tal medio;

2.° Que por consiguiente, las resoluciones contenidas en el espresado bando sobre el salitre del Perú son una verdadera detentacion, sin mas razon ni pretesto alguno que pudiera colorearla, sino tan solo el escandaloso uso de la fuerza;

3.° Que por lo mismo los productores i esportadores de salitre están obligados a resistir la consumacion del atentado por cuantos medios estén a su alcance por mantener la lealtad a sus compromisos que no pueden ser modificados ni alterados por una autoridad estraña i usurpadora de la soberanía nacional, so pena de la mas estricta responsabilidad;

4.° Que si el bando en cuestion califica la mercadería como enemiga, tal principio no puede ser aplicado a la mercadería estranjera o de tránsito i, por lo mismo, las naves que se presten a transportar el guano o salitre del Perú por cuenta de Chile, abusan de su pabellon i no pueden acojerse a la declaracion del congreso de Paris,

Decreto:

1.° Declárase atentatorio de la soberanía del Perú i depredatorio de la propiedad de éste el referido bando del Jeneral en Jefe del ejército de reserva de la República de Chile, fechado i publicado en Iquique el 23 de Febrero del presente año i las demas disposiciones relativas al asunto.

2.° El Gobierno del Perú perseguirá, sin mas límites que el de la fuerza de que al intento pueda disponer, las embarcaciones en que se verifique la esportacion del salitre i las confiscará, cualquiera que sea el pabellon que las cubra.

3.° La compañía salitrera que se halla autorizada por su contrato para perseguir toda esportacion i venta fraudulenta del salitre, lo está especialmente en este caso, debiendo emplear al efecto todos los medios que estén a su alcance.

4.° Los productores i esportadores de salitre de Tarapacá, que no prueben a su debido tiempo haber cedido tan solo a fuerza mayor en defensa de los intereses del fisco peruano, serán responsables del daño que éste sufriese.

Los secretarios de Marina i de Hacienda quedan encargados de la ejecucion de este decreto i de hacerlo publicar i circular.

Dado en la casa de gobierno en Lima, a los 15 dias del mes de Marzo del año de 1880.

N. DE PIÉROLA.

Manuel A. Barinaga.

CIRCULAR A LOS AJENTES DIPLOMÁTICOS.

SECRETARIA DE RELACIONES ESTERIORES

Lima, Marzo 17 de 1880.

Chile avanza, cada vez mas en el camino de las hostilidades ilícitas i de su propio deshonor.

Ya en mi circular de 14 de Enero a las cancillerías amigas denuncié i condené los atentados contra la soberanía i contra la propiedad del Perú, cometidos hasta entonces, con manifiesto abuso de la ocupacion militar de Tarapacá i todo únicamente para llevar a cabo el reprobado intento de arrebatar al Perú los ricos productos de esa division territorial de la República.

Ahora como verá V. S. en el BOLETIN adjunto, por los dos bandos publicados en Iquique en 23 i 25 de Febrero último, Chile resuelve arrancar de manos de los elaboradores de salitre todo el que por sus respectivos contratos debia esportarse i venderse como propiedad del fisco peruano, para esportarlo i venderlo a favor del erario chileno i como si fuera propiedad suya; i, a pretesto de una supuesta demanda de permiso de tenedores estranjeros de bonos peruanos, autoriza la estraccion de guano de nuestros depósitos que dice hallarse ocupados por sus armas, bien que éstas sean insuficientes para una ocupacion real i permanente, aun circunscrita a ciertos depósitos, que tampoco se designan en el mencionado bando.

Aunque éste supone el perfecto derecho de tales tenedores de bonos para hacerse pago de sus acreencias por el indicado medio, el permiso que se les otorga vale treinta o veinte chelines por tonelada, defraudacion manifiesta i único objeto de la licencia concedida, a cuya peticion todo hace creer que se ha llegado mediante una maniobra secreta, verdadera colusion para sonsacar i dividirse la riqueza del Perú, los que en ese concierto fraudulento han creido encontrar una via espeditiva aunque indigna, de satisfacer una aspiracion que difícilmente abonará la propia conciencia.

Contra estas tentativas dictadas por una sed devoradora de los bienes ajenos i por la necesidad premiosa de recursos para continuar una guerra injusta i cuyos caractéres vandálicos van acentuándose de dia en dia, el Gobierno peruano se ha visto precisado a hacer las declara-

ciones espresadas en los decretos de 15 de los corrientes, que hallará V. S. insertos en el mismo BOLETIN.

Igualmente leerá V. S. en él la esposicion leal i franca de la Secretaría de Hacienda, datada en 27 de Enero, en que se justifica plenamente cuanto ha hecho el nuevo Gobierno en órden a sus finanzas en el esterior, consultando los bien entendidos intereses de sus acreedores, aun apesar de las indeclinables exijencias de la guerra.

Provocado a una guerra que no ha podido contemplar nunca, por su parte, sino como una alta conveniencia continental i como un duelo de honor, se encuentra frente a un enemigo que no acepta el combate en este campo, i que insensible a los nobles estímulos de la justicia i la hidalguía, i desconociendo los principios mas obvios del derecho de las naciones, de la humanidad i de la civilizacion, convierte una lucha internacional en asalto alevoso a personas indefensas, saqueo, guerra sin cuartel i destruccion sin límites.

A este frenesí, que hace olvidar a Chile aun lo que se debe a sí mismo como República cristiana, el Perú contrapondrá la viril perseverancia, necesaria a la vindicacion de su derecho i a la reparacion de los daños que el escandaloso abuso de la fuerza le irroga de presente.

Entretanto, no puede dejar de considerar como cómplices de su enemigo a todos los que, a la sombra de un pabellon neutral, cooperen a la depredacion de sus riquezas i al aumento de los recursos con que Chile conculca i ultraja cuanto estima como respetable i sagrado la comunidad de las naciones cultas.

Tratará, pues, como a enemigos a semejantes cooperadores, que, rota por su propia i deliberada voluntad la neutralidad que debian guardar para su amparo, pierden, *ipso facto*, todo derecho a proteccion alguna, asociándose a una obra de usurpacion i de detentacion que nada puede cohonestar, por cuanto en la actual guerra, ni ántes ni despues de declarada, Chile ha espresado demanda ni pretension ninguna particular contra el Perú.

Chile declaró i hace la guerra al Perú solo porque es aliado de Bolivia. Este es el título único de sus hostilidades. Todo lo que no sea paralizar las fuerzas de la República, destruir, cuando la necesidad evidente lo demande, los elementos con que pudiera dañársele, es inícuo i atentario a la moral universal i al derecho de jentes, i autoriza las represalias, en la medida que no traspasa jamás una nacion que se respeta a sí misma i tiene conciencia de sus imprescriptibles deberes.

V. S. se servirá dar lectura de este despacho i del BOLETIN incluso al jefe de la cancillería de ese Gobierno, i dejarle copia de ámbos, si lo deseare.

Dios guarde a V. S. muchos años.

PEDRO JOSÉ CALDERON.

XIX.

SEGUNDO COMBATE DE ARICA.

TELEGRAMAS.

Santiago, Marzo 19 de 1880.

(Recibido a las 4 P. M.)

Iquique, Marzo 17.

El *Amazonas* acaba de fondear en Pisagua. Comunica la noticia de un combate habido en Arica con motivo de haber burlado la *Union* el bloqueo de ese puerto en circunstancia de que solo el *Huáscar* se encontraba sosteniéndolo.

El 16, despues de las 12 M., la *Union*, sin ser vista por el *Huáscar*, se introdujo al puerto.

Al amanecer del 17, habiéndose apercibido el *Huáscar* de lo ocurrido, mandó al *Matías* a Ilo a dar parte, i entrando él hasta 4,000 metros de los fuertes, principió a cañonear a la *Union*.

Pocos momentos despues llegaba el *Cochrane*, que iba de Pisagua, i el *Amazonas* que entraba a Arica a dejar municiones al *Cochrane*.

Despues de conferenciar los distintos jefes, se acordó que el *Huáscar* continuara el cañoneo i que a las 12 M. se empeñaria el combate en regla.

A esta hora los blindados se adelantaron separadamente, pasando frente a las baterías, a una distancia de 1,500 a 1,000 metros.

El combate se hizo jeneral, disparando todos los fuertes, el *Manco-Capac* i *Union* contra nuestros blindados.

Estos no dispararon un solo tiro contra los fuertes, concretándose a atacar a la *Union* i al *Manco-Capac*.

A las 4 P. M., creyendo se encontraba averiada la *Union* por el mucho vapor que dejaba escapar, se retiraron nuestros buques a conferenciar.

A las 5 P. M., en circunstancias de que nuestros comandantes se encontraban en el *Cochrane* conferenciando, la *Union*, dando toda fuerza a su máquina, logró salir del puerto, haciendo rumbo al Sur.

Inmediatamente todos nuestros buques empeñan la caza; el *Amazonas* directamente al Sur, el *Cochrane* al Suroeste, i el *Huáscar* al Oeste.

Pocos momentos despues el *Cochrane* volvió al puerto, comunicando que su mal andar hacia inútil la caza por su parte.

Poco ménos sucedió al *Huáscar*, continuando éste su rumbo.

El *Amazonas*, cuyos fondos están mui sucios, quedaba solo en la caza, continuándola hasta las 10.30 P. M., hora en que se entraba la luna i se perdió de vista la *Union*, apesar de haber estado estos dos buques por mas de cuatro horas solos.

La *Union* no tiró un solo tiro ni pretendió hacer frente al *Amazonas*.

La *Shannon* i dos buques mas se encontraban en la bahía.

Cochrane i *Huáscar* recibieron algunos balazos, pero sin causarles averías de importancia.

El *Santa Lucía* llegó despues que el *Amazonas*, i no comunica nada de nuevo del ejército.

Nuestros buques no han tenido ningun herido apesar de habérseles disparado mas de 110 tiros.

El señor Sotomayor dice que de la espedicion a Moquegua no hai noticias que comunicar.

Un pequeño tiroteo de avanzadas dió por resultado 2 heridos del Buin.

El *Amazonas* llegará a Iquique a las 3 P. M. i lo despacharé inmediatamente.

LYNCH.

(Recibido a las 7.30 P. M.)

Iquique, Marzo 19.

Señor Ministro de la Guerra:

Contra-almirante Riveros dice:

"La *Union* forzó el bloqueo de Arica en la noche del 16 del corriente. El *Huáscar* i *Cochrane* entraron al puerto i se batieron como dos horas con los fuertes, la *Union* i *Manco-Capac*. Nuestros buques se retiraron sin averías de consideracion i sin tener ni muertos ni heridos.

El *Amazonas* se mantuvo fuera de tiro de cañon.

Entre 4 i 5 P. M. la *Union* salió del puerto en circunstancias que nuestros buques se habian retirado para conferenciar sus comandantes, fué perseguida por el *Huáscar* i *Amazonas* hasta las 12 M. sin poderla cañonear por su mucho andar.

La persecucion se hizo al Sur 50.° Oeste durante cinco horas, manteniéndola el *Amazonas* todo ese tiempo a la vista, hasta que desapareció por haberse ocultado la luna.

Con seguridad, la *Union* recibió dos granadas de nuestros buques, pero no se sabe las averías que haya producido.

El *Blanco*, que se encontraba en Ilo, inmediatamente que recibió la noticia por el *Matías Cousiño* que fué man-

dado espresamente de Arica, zarpó con direccion a este último puerto con el *Angamos*, pero a mi llegada, que fué a 3 A. M., supe lo ocurrido el dia anterior, quedando sin efecto el plan que habia acordado para encerrar i atacar a la *Union* en el puerto.

Por el correo irán los partes oficiales detallados."

LYNCH.

(Recibido a las 8.30 P. M.)

Iquique, Marzo 19.

Señor Ministro del Interior:

El parte de hoi contiene todos los detalles del combate de Arica. Comandante del *Amazonas* no agrega nada mas.

La segunda division del ejército con 900 hombres de caballería se encontraba en Conde, a cuatro leguas de Moquegua.

En Moquegua hai 10 batallones con 4,000 hombres.

Las tropas de Tacna se retiraban sobre Arequipa por batallones.

Los inconvenientes que segun el comandante del *Amazonas* ha encontrado el ejército en su marcha sobre Moquegua se refieren a la falta de agua o de accidentes en el ferrocarril. Por lo mismo no se ponia en marcha el resto del ejército.

LINCH.

Iquique, Marzo 19.

El gobernador de Iquique ha trasmitido anoche el siguiente parte del comandante Latorre:

"Ayer 17, a las 9 A. M., el *Cochrane*, que estaba limpiando sus fondos en Pisagua, llegó a Arica. Inmediatamente entró con el *Huáscar* a batir a la *Union* en su fondeadero. Sus fuegos fueron contestados por este buque, el *Manco-Capac* i las fortalezas de tierra.

Asegúrase que la *Union* sufrió algunas averías. Parece que una granada del *Cochrane* reventó adentro i una del *Huáscar* en la proa.

El combate duró cerca de dos horas, haciendo el *Cochrane* 29 disparos i otros tantos, mas o ménos, el *Huascar*, i cerca de 200 los enemigos.

A las 5.20 P. M., la *Union* salió del fondeadero con rumbo al Sur a toda fuerza de máquina. La persiguieron el *Cochrane*, el *Huáscar* i el *Amazonas*, pero sin resultado por su escesiva velocidad.

El *Cochrane* i el *Huascar* recibieron algunos proyectiles sin sufrir avería ninguna: no tuvieron ni muertos ni heridos.

Se cree que la *Union* no pudo completar su descarga.

TELEGRAMAS PERUANOS.

Callao, Marzo 20.

Excmo. señor Jefe Supremo.

El comandante de la *Union* me dice lo siguiente:

"Regresé de mi comision, fué forzado el bloqueo de Arica en la mañana del 17.

Siete horas de combate con intervalos; atacado esclusivamente por los blindados *Blanco*, *Huascar* i un trasporte, los que lanzaron como 150 proyectiles de diferente calibre.

Las baterías i monitor me ausiliaron con empeño.

Lijeras averías a bordo. Además, 1 muerto i 7 heridos; la chimenea averiada.

Algunos proyectiles del buque i de las baterías cayeron a los blindados.

Dejé la carga i embarqué carbon, zarpé del puerto a las 5 P. M. del mismo dia sobre mis poderosos enemigos, que en el acto emprendieron la caza por distintas direcciones.

Valeroso comportamiento de todos mis subordinados.

La lancha *Alianza* quedó en Arica en buen estado; los heridos graves quedaron en Arica.

El ejército aliado, en las inmediaciones de Arica, sin novedad."

PARTES OFICIALES CHILENOS.

COMANDANCIA EN JEFE DE LA ESCUADRA.

Pacocha, Marzo 19 de 1880.

El 17 del actual llegó a este puerto el *Matías Cousiño* con la noticia de haber penetrado a Arica la noche anterior la corbeta enemiga *Union*, la que quedaba guardada por el *Huáscar*, que cruzaba en la boca del puerto. Supuse que pronto ayudarian al *Huáscar*, el *Cochrane*, al que ya habia dado órden de dirijirse a Arica, i el *Amazonas* que, en su viaje a Valparaiso, debia tocar en ese puerto.

Inmediatamente de tener tal noticia, dejé órdenes de dirijirse a Arica a la cañonera *Pilcomayo* i crucero *Angamos*, i zarpé en esa direccion con el *Blanco*, llevando el plan de disponer de todos esos buques a fin de impedir la salida de la *Union* del puerto bloqueado. Desgraciadamente, a mi llegada a Arica, a las 2 A. M. del siguiente dia, supe que habiendo sido atacada la *Union* por el *Cochrane* i *Huáscar* i encontrando talvez peligrosa una estadía mas larga en el puerto, trató de abandonarlo a las 5 P. M. del dia 17, lo que pudo efectuar gracias a su mucho andar i lo abierto de la rada.

En nota aparte remito a V. S. los partes que sobre el ataque i cañoneo con el *Manco-Capac*, *Union* i fuertes de Arica, me pasan los comandantes del *Huascar* i *Cochrane*.

Dios guarde a V. S.

(Firmado.)—GALVARINO RIVEROS.

Al señor Comandante Jeneral de Marina.

Es copia conforme.—Secretaría de la Comandancia Jeneral de Marina, Valparaiso, Abril 13 de 1880.—*Domingo G. Villalon*, oficial 1.°

Pacocha, Marzo 19 de 1880.

Señor Comandante Jeneral:

A continuacion trascribo a V. S. los partes pasados por los comandantes del *Almirante Cochrane* i monitor *Huáscar*:

"Participo a V. S. que hoi a las 9 A. M., cuando efectuaba mi entrada al puerto en union del *Amazonas*, me apercibí que el *Huáscar* se ocupaba en disparar directamente al fondeadero, i momentos despues reconocíamos surta en él a la corbeta de la marina peruana *Union*. Incontinenti hice llamar al comandante del monitor, por quien supe que el buque enemigo habia forzado el bloqueo durante la noche.

En consecuencia, resolví entrar al puerto, lo que efectuamos a la 1 P. M., haciéndolo el *Cochrane* por el Norte i el *Huascar* por el Sur. Abiertos los fuegos de parte del enemigo i de la nuestra a la 1.5 P. M., prosiguieron sin interrupcion hasta las 2.50 P. M. en que creí conveniente suspenderlos para renovarlos en mejor oportunidad.

Terminado el cañoneo i encontrandonos al Oeste del puerto, cinco millas distante, conferenciaba con los señores comandantes del *Huáscar* i *Amazonas* sobre la mejor manera de tomar colocacion en la noche para intentar un resultado definitivo respecto a la *Union*, cuando fuí avisado de que el buque enemigo dejaba el fondeadero, emprendiendo la retirada hácia el Sur a todo vapor.

Eran en ese momento las 5.20 P. M.

Inmediatamente ordené emprender la persecucion que, por mi parte, atendido a lo escaso del andar del *Cochrane*, solo la efectué hasta la puesta del sol, hora en que la proseguian el *Huascar* i *Amazonas*.

Durante el cañoneo, la amplitud de nuestras distancias varió entre 2,000 i 3,600 metros.

En el mismo intervalo de tiempo el buque de mi man-

do fué alcanzado por 4 proyectiles que han producido averías de poca consideracion.

Todo lo cual participo a V. S. para su conocimiento i fines consiguientes.

(Firmado)—J. J. LATORRE.

El parte del comandante del *Huáscar*, dice como sigue:

"El 16 del corriente, a las 6 P. M., despues de recibir carbon del *Matías Cousiño* durante todo el dia i hacer el trasbordo de los prisioneros chilenos que me condujo al costado el buque de S. M. B. *Turquoise*, me dirijí con el *Matías Cousiño* a cruzar al Sur del Morro, gobernando así poco a poco hasta las 2 A. M., que cambié el rumbo al Nornoreste dirijiéndome al fondeadero apénas hubo aclarado. Al instante de fondear divisé a la corbeta peruana *Union* dentro de la bahía de Arica.

Acto contínuo me dirijí al *Matías Cousiño* i le ordené verbalmente dirijirse a Ilo a dar cuenta de lo sucedido al señor Almirante, protejiendo la partida de este buque hasta perderlo de vista, dirijiéndome en seguida a la boca del puerto a cruzar de Norte a Sur i hostilizar a la *Union* con los cañones de a 40.

A las 9 A. M. se avistaron dos humos al Sur i a las 9.30 A. M. se reconoció ser el *Cochrane* i *Amazonas*, dando cuenta a V. S., por señales, de lo que pasaba, sin suspender las hostilidades. A las 10 A. M. me ordenó V. S. ponerme al habla, lo que efectué en el acto, recibiendo órden de atacar a las 12 M., junto con el buque de su mando, i hostilizar hasta dicha hora al enemigo.

A las 12 M. me encontraba a distancia de 2 000 metros del Morro por la parte Sur, lugar designado por V. S., haciendo uso de toda la artillería i maniobrando convenientemente, segun las circunstancias, hasta las 3.30 P. M., hora en que fuí llamado al buque de la insignia.

Miéntras que V. S., en union del que suscribe i el comandante del *Amazonas*, combinaban un plan conveniente para impedir que la *Union* se escapara durante la noche, los diversos buques de la division dieron la alarma de que la *Union* emprendia la fuga. En el acto me dirijí a bordo i goberné al Suroeste para cortarla, continuando de este modo hasta las 12 P. M., hora en que nos encontramos con el *Amazonas*, i viendo que era inútil continuar la persecucion a causa del poco andar comparativamente con el enemigo i ser de noche, resolví regresar a Arica, recibiendo en este lugar órden de seguir mi viaje a Ilo.

El buque recibió 4 balazos: 3 en el casco i 1 en el palo trinquete, que no han causado ninguna baja.

El número de proyectiles consumidos es el siguiente: 28 granadas comunes de a 300 i 50 granadas de las comunes de 40.

Es cuanto tengo el honor de decir a V. S. en cumplimiento de mi deber.

(Firmado).—CÁARLOS A. CONDELL.

Pacocha, Marzo 19 de 1880.

Es copia conforme.—(Firmado).—*L. A. Castillo.*

Es copia exacta.—Secretaría de la Comandancia Jeneral de Marina.—Valparaiso, Abril 13 de 1880.—*Domingo G. Villalon*, oficial 1.°

COMANDANCIA EN JEFE DE LA ESCUADRA.

Pacocha, Marzo 26 de 1880.

Señor Ministro:

Con esta fecha el comandante del blindado *Almirante Cochrane*, me comunica la siguiente relacion de las averías sufridas por el buque de su mando durante el combate del 17 de Marzo con las baterías de Arica i los buques *Manco-Capac* i *Union*.

Sobre cubierta.

Uno de los obenques de la jarcia mayor a estribor tronchado en dos partes.

Un proyectil, bala o granada, pegó en la parte superior i a estribor de la casa del piloto en el puente de popa, destrozando como cuatro piés de ésta en sentido horizontal i la mayor parte de la esquina i costado de estribor; rompió en pedazos la baranda superior de la misma casa. Un casco de granada atravezó el palo mesana a 20 piés de la cubierta i otros mas pequeños hirieron en la cubierta del puente i deferiza de coyes.

Cubierta de la batería.

Un proyectil chocó exactamente en el tubo de la 7.ª claraboya desde popa a babor, rompiendo la parte superior de aquél, perforó el costado i los cascos en el interior del buque, destrozando la puerta de la botica, etc., e hiriendo varios objetos en la parte interior de ese departamento; un pequeño trozo del proyectil cayó en la máquina.

Costado del buque.

Un proyectil chocó en la plancha curva de media pulgada entre el receso i el costado en su parte de popa a babor, tomó una direccion oblícua hácia abajo, atravesando la media pulgada de fierro i chocó contra uno de los pernos de la plancha del blindaje sin hacerle daño alguno.

Otro proyectil, que se supone sea del *Manco-Capac*, chocó en la parte baja de la plancha inferior del receso de la batería a babor i en línea vertical con el anterior; este proyectil ha sacudido i aflojado las junturas de la plancha en toda su estension, como asimismo los pernos inferiores; no penetró, dejando solo una aboyadura del tamaño i forma de un plato sopero. Corresponde a la parte central de la batería, donde sacudió el forro i botó una de las granadas colocadas en chilleras.

Dos proyectiles chocaron en la línea de agua a uno i otro lado del costado, en el cinturon o faja de 9 pulgadas, sin causar daño alguno i dejando solo una pequeña marca.

En opinion del carpintero 1.°, Eduardo Penton, la plancha de fierro que compone el forro interior de la batería a babor, debe sacarse i examinarse las tuercas de la plancha de blindaje recorrida por el proyectil."

Lo trascribo a V. S. para su conocimiento i fines consiguientes.

Dios guarde a V. S.

GALVARINO RIVEROS.

Al señor Ministro de Marina.

PARTES OFICIALES PERUANOS.

COMANDANCIA JENERAL DE LAS BATERÍAS DE ESTA PLAZA.

Arica, Marzo 17 de 1880.

Señor Coronel:

Tengo el honor de poner en conocimiento de Ud. que hoi a las 4.40 A. M. se avistó un vapor hácia el Sur de la caleta de Licera, bastante próximo a tierra para hacer comprender que intentaba practicar algun movimiento sobre la costa. Poco despues dicho buque mostraba hácia las baterías un farol rojo i el distintivo de la corbeta *Union*, la cual entró al fondeadero a las 5.30 cuando no habia ningun buque enemigo a la vista. A las 6 A. M. se avistaron dos de éstos, que eran el *Huáscar* i trasporte *Matías Cousiño*, el cual despues de haber reconocido sin duda en el fondeadero a la corbeta *Union*, salió con rumbo al Norte.

A las 7.30 A. M. se avistaron por el Sur uno de los buques blindados i un trasporte enemigo; a las 8.50 A. M. el monitor *Huáscar*, que se habia colocado a 6,000 metros de distancia del Morro, rompió sus fuegos sobre la corbeta *Union* i monitor *Manco-Capac*, i continuó así hasta las 9.20 A. M. habiendo hecho 8 disparos a distancias variables entre 4,000 i 6,000 metros, que fueron contestados por 2 tiros del Morro i 2 de la corbeta *Union*.

A las 10.20 A. M. el *Huáscar* hizo 3 tiros que por la mucha distancia a que fueron disparados, no se contestaron sino con 1 tiro de la corbeta *Union*.

Desde las 12 M. se notaron movimientos en los buques enemigos que, manifestaban la intencion de un ataque decisivo. En efecto a las 12 P. M. colocándose el *Huáscar* a barlovento del puerto i el blindado *Cochrane* hácia el Oeste junto con el trasporte *Amazonas*, rompió sus fuegos el primero sobre la corbeta *Union* i el monitor *Manco-Capac* que estaba aguantado sobre su máquina. Poco despues el blindado, haciendo rumbo sobre tierra, principió a aproximarse hácia el fondeadero por la parte de sotavento i cuando se encontró a 4,200 metros de distancia hice romper los fuegos del Morro sobre él, empleando los cañones Parrot de a 100, haciéndose jeneral el combate desde este instante que fué sostenido por nuestra parte por las fuerzas del Morro i del Norte, la corbeta *Union* i monitor *Manco-Capac*, i de parte del enemigo por el monitor *Huáscar*, i el blindado *Cochrane* hasta las 2.20 P. M., que los buques enemigos se colocaron fuera de tiro.

La batería del Morro ha disparado 92 tiros, las del Norte 21, el monitor *Manco-Capac* 4, la corbeta *Union* 18 a 20 mas o ménos; miéntras que los enemigos han disparado 84 tiros, dirijidos en su mayor parte a la corbeta *Union*.

Me es satisfactorio anunciar a Ud. que las baterías del Morro i del Norte han rivalizado en la precision de sus punterías, pues he notado que varios proyectiles han caido en uno i otro de los buques enemigos, sin que me haya sido posible apreciar sus efectos, i que por nuestra parte no ha habido mas desgracia que la rotura de un cañon Voruz de a 70 en la batería del Morro, i que la *Union* ha recibido dos proyectiles en la caja de humo i en la parte de proa, en la cubierta, que ha ocasionado la muerte de 1 individuo i 9 heridos.

Terminado el combate se situaron los buques enemigos en disposicion de hacer casi imposible la salida a la mar de la corbeta *Union*: pero a las 5.15 P. M. habiéndose reconcentrado aquellos hácia el Oeste i a una distancia de seis millas del fondeadero, la corbeta largó sus amarras i zarpó a toda fuerza con rumbo al Sur, en medio de los hurras de nuestros artilleros, que veian con entusiasmo coronados sus esfuerzos durante el dia. Los tres buques enemigos emprendieron entónces la persecucion de la corbeta a distancia de ocho millas, hasta las 6.40 P. M. en que la oscuridad de la noche no me ha permtido apreciar resultado alguno. A las 7 P. M. se notó un cohete de señales i un cañonazo en el fondeadero de los buques enemigos, lo que me ha hecho suponer que seria señal de reunion.

Los jefes, oficiales e individuos de tropa de las baterías han llenado sus deberes de una manera tan satisfactoria que me complazco en reconocer i recomendar a la consideracion de Ud. despues de haberlo publicado en la órden del dia.

Los señores jeneral de division don Juan Buendia, capitan de navío don Juan Guillermo Moore, los coroneles don Manuel Velarde i don Arnaldo Panizo, el teniente coronel don Medardo Cornejo, de las baterías del Este, i el teniente de artillería don Eduardo del Castillo, me han ayudado con sus esfuerzos en el desempeño de mis deberes.

Sírvase Ud. dar cuenta de este parte al señor Contra-almirante Jeneral en Jefe del primer ejército del Sur, junto con la lista de presentes de las baterías que encontrará Ud. adjunta.

Dios guarde a Ud.

(Firmado.)—CAMILO N. CARRILLO.

Al señor Coronel Jefe de Estado Mayor Jeneral del primer ejército del Sur

---

ESTADO MAYOR JENERAL DEL PRIMER EJÉRCITO DEL SUR.

Arica, Marzo 18 de 1880.

Tan luego que se me dió parte en el campamento, de que la corbeta *Union* habia fondeado en el puerto en la mañana de ayer, me constituí inmediatamente a bordo, a fin de disponer lo conveniente para el desembarco de lo que conducia, i atender a la vez a la provision de lo que necesitara.

En efecto, así lo verifiqué, i habiéndose apercibido al poco rato que el monitor *Huáscar*, se dirijia a la rada, ordené al comandante del *Manco-Capac*, que se encontraba en la corbeta, que saliera a una i media milla afuera, con el buque de su mando para cubrir con sus fuegos a la *Union*, disponiendo tambien, que el coronel don Arnaldo Panizo, que me acompañaba en esos instantes, se constituyera en su puesto como jefe que era de la batería del Norte, con el objeto de atender a la parte que le concernia en el combate próximo a librarse.

En seguida me dirijí a tierra llegando de tránsito al monitor *Manco-Capac* a reiterar la órden de salida de que he hecho referencia, i ordenando a la lancha-torpedo *Alianza*, que aprovechase de una ocasion favorable, para aplicar un torpedo a cualquiera de los buques enemigos.

Una vez en tierra, dispuse que se continuara proveyendo de carbon a la corbeta en la cantidad que le era necesario, dirijiéndome despues a las baterías, donde dicté las disposiciones del caso para el combate. Este no se hizo esperar, pues avanzando el *Huáscar* rompió sus fuegos haciendo 8 tiros sobre nuestra corbeta i monitor, desde las 8.50 A. M., hasta las 9.30 A. M., siendo contestados por 2 tiros del Morro i 2 de la *Union* i retirándose a la última hora preindicada, al lado de los demas buques.

A las 12 M. se renovó el combate, el cual se hizo jeneral desde ese momento, siendo de notar que dirijiéndose el *Cochrane* a atacar de un modo decisivo a la *Union*, tuvo que desistir de su empeño, por 2 tiros certeros de a 300 que le dirijió la batería Norte, i por el nutrido fuego que se le hacia de todos nuestros fuertes, marchando a todo su andar, a colocarse frente al Morro, de donde tambien fué rechazado, haciendo apagar el fuego del enemigo a las 2.20 P. M , hora en que se retiró con los demas buques, situándose fuera de tiro.

Es mui importante i difícil de apreciar, la circunstancia de que apesar de ser atacada con insistencia la corbeta *Union* por el blindado *Cochrane* i el *Huáscar*, i teniendo los enemigos, a mas de un blanco fijo, 8 cañones de a trescientos i otros de menor calibre, que hacian fuego incesante sobre la corbeta, que contestaba con rapidez i enerjía a los fuegos, no haya sufrido mas daño que la muerte de 1 individuo i 8 heridos, por dos proyectiles caidos en la caja de humo i en la parte de proa, manifestando a V. S. que dos de esos individues pertenecian al número de los del ejército, que verificaban el cargamento de carbon para el buque, durante el primitivo ataque del *Huáscar*, en las frecuentes veces que cruzó por toda la estencion de la bahía, sin que los perturbara el estampido del cañon, i continuando impacibles en la ocupacion que se les habia dado.

Concluido el combate, me constituí a las 4.30 P. M. en la corbeta *Union*, i ordené a su comandante que zarpara en el acto, aprovechando la oportunidad de haberse reconcentrado hácia el Oeste los buques enemigos, pues en la noche creia imposible su evasion, i si prolongaba su permanencia hasta el dia siguiente, era inevitable la pérdida del buque, porque el trasporte chileno *Matías Cousiño* habia marchado en la mañana del dia de su llegada, con rumbo al norte, sin duda con el fin de traer el resto de la escuadra chilena que se hallaba en Pacocha. Efectivamente, a las 5.15 P. M. levó sus anclas la corbeta, i se hizo a la mar con rumbo Sur, entre los hurras de los valerosos combatientes que la habian defendido con abnegacion i entusiasmo, siendo perseguida despues de un momento por el

trasporte chileno *Amazonas*, blindado *Cochrane* i monitor *Huáscar*, los mismos que se avistaron en el puerto, en la mañana de hoi, en union del blindado *Blanco Encalada* i trasporte *Angamos*, todo lo cual pone en evidencia el haberse salvado nuestro buque.

No concluiré sin encomiar la decision i entusiasmo jeneral de los combatientes, permitiéndome recomendar particularmente a V. S., al comandante jeneral de las baterías de esta plaza, al capitan de navío don Camilo N. Carrillo, al coronel don Arnaldo Panizo i al capitan de fragata comandante del monitor *Manco-Capac* don José Sanchez Lagomarsino, a quien se le debe, el que no se haya perdido la corbeta, que hubiera sido destruida por la artillería enemiga, haciendo imposible su salvacion, al no mediar los esfuerzos desplegados en su defensa por los jefes de que hago mencion: recomendando tambien a V. S. la solícita actividad del capitan del puerto, capitan de fragata don Eduardo Raygada, que en la esfera que le competia, cumplió con sus deberes, haciendo rápido a la vez el desembarco de carbon con que se proveia a la corbeta, i al sub-jefe de este Estado Mayor Jeneral, coronel don Jacinto Mendoza i teniente coronel don Ramon A. Zavala, que estuvieron siempre a mi lado durante el combate.

Testigo presencial de los hechos relatados, los valorizo en toda su importancia i magnitud, haciéndose acreedores a justos i merecidos elojios, el digno i valeroso comandante de la corbeta *Union*, capitan de navío graduado, don Manuel Villavicencio i su heróica oficialidad, que serenos ante el inminente peligro que corria la nave en que se encontraban, lograron salvarla, ejecutando una gloriosa salida al frente de dos poderosos buques i un trasporte enemigos, que se hallaban concretados a impedir su marcha.

Elevo al despacho de V. S. los partes orijinales que sobre tan heróico combate me han dirijido los comandantes jenerales de las baterías de esta plaza, de la artillería en campaña, jefe accidental de la batería del Norte, del monitor *Manco-Capac* i de la lancha-torpedo *Alianza;* incluyendo a la vez la lista de presentes en las baterías, la de los jefes i oficiales de este Estado Mayor Jeneral que concurrieron a ellas, i la correspondiente a los que se encontraban en el monitor *Manco-Capac.*

Dios guarde a V. S.

JOSÉ DE LATORRE.

Al benemérito señor Contra-almirante, Jeneral en Jefe del ejército del Sur.

PARTE OFICIAL DEL COMANDANTE DE LA "UNION."

Al ancla, Callao, Marzo 20 de 1880.

Señor Comandante Jeneral:

Tengo el honor de elevar al despacho de V. S. el presente parte referente a la comision que he desempeñado en el buque de mi mando, i que S. E. el Jefe Supremo tuvo a bien confiarme.

El 12 del presente zarpé de este puerto a las 11.30 A. M., no habiéndolo hecho mas temprano por la circunscia que V. S. conoce perfectamente. El 15 por la tarde llegué al puerto de Quilca por convenir así al objeto de mis instrucciones, i allí tuve conocimiento de la ocupacion de Islai i Mollendo por las fuerzas chilenas. En la noche del 15 zarpé del referido puerto haciendo rumbo al Sur, i despues de 2 horas de navegacion, se avistó un vapor al parecer enemigo, i aunque desvió el rumbo, permaneció a la vista hasta las 3 A. M, a cuya hora volví a tomar la direccion conveniente aumentando el andar para recuperar el tiempo perdido en la noche, i llegar a Arica en hora oportuna para forzar el puerto con buen éxito.

Con todas las precauciones convenientes i habiendo hecho una perfecta recalada, me coloqué cerca del puerto a las 4 A. M. del 17; de allí destaqué un bote lijero, a cargo del alférez de fragata don Cárlos L. Rodriguez para que advirtiese a las autoridades de tierra la presencia de la *Union;* media hora despues me dirijí a toda fuerza al fondeadero donde llegué i fondeé sin novedad.

Poco tiempo ántes de llegar a la bahía avisté luces al Norte i Sur: las primeras eran de buques de guerra neutrales i las segundas probablemunte del monitor *Huáscar* i de un trasporte, pues media hora despues de mi fondeado, se colocaron frente al puerto

Inmediatamente que quedó el buque amarrado convenientemente, desembarqué la carga que conduje i entregué la lancha a los oficiales encargados de ella; al mismo tiempo comencé a embarcar carbon i nos hallábamos en dichas operaciones, cuando aparecieron tambien por el Sur, el blindado *Cochrane* i otro trasporte, así es que dos horas despues de haber fondeado nos hallábamos con el puerto cerrado por los referidos buques, escepto uno de los trasportes que se dirijió al Norte, seguramente en busca de mas refuerzo para atacar i destruir a la *Union.*

A las 8 A. M., cuando aun nos hallábamos ocupados en la carga i descarga que he indicado, los blindados se pusieron en movimiento; el *Huáscar* primeramente i el *Blanco Encalada* despues, rompieron sus fuegos esclusivamente sobre la corbeta; inmediatamente i sin parar el trabajo se contestaron de a bordo i desde entónces se trabó un sério combate durante siete horas con algunos intervalos, de cuyos detalles daremos cuenta a V. S. por separado.

Apesar de los esfuerzos hechos por la escuadra enemiga con su poderosa artillería, habiéndonos lanzado 150 proyectiles mas o ménos entre bombas i balas de diferentes calibres i sistema, i con perfecta direccion para echar a pique a la corbeta, ella resistió valerosamente tan formidable ataque, sufriendo tan solo lijeras averías i en su personal la muerte del sarjento 2.° Luis Hidalgo i 8 heridos, de los cuales 7 son de la tripulacion i el otro un lanchero que se hallaba a bordo durante el combate. De los proyectiles lanzados por el enemigo 2 bombas reventaron a bordo, 5 en el aire, cayendo a bordo sus fragmentos, i varias en las inmediaciones, causando aquéllas los daños que he mencionado, que ciertamente son pocos relativamente al número de proyectiles lanzados i a su ventajosa artillería.

Tambien por nuestra parte creemos haber hecho algunos daños al *Huáscar* con varios proyectiles Armstrong i Withwooth que cayeron en dicho buque segun pudo juzgarse desde a bordo.

Las baterías del Morro i San José, perfectamente servidas, como tambien el *Manco-Capac*, protejian con acierto a esta corbeta, cada vez que el enemigo intentaba acercarse, i mediante tan eficaz i oportuno ausilio, la corbeta no sufrió los daños que era consiguiente en tan desigual combate, i puedo asegurar que ámbos blindados apesar de estar en constante movimiento, han recibido algunos proyectiles lanzados por nuestros recomendables artilleros de las baterías.

Apesar de los inconvenientes que teniamos para zarpar, tanto por las pequeñas averías que sufrimos en la chimenea i tubo de vapor, cuanto por las posiciones de los buques enemigos, pero contando con la intrepidez de todos mis valerosos i decididos subordinados para hacer en el mar la defensa del buque a costa de todo sacrificio, despues de hechas las necesarias reparaciones, largué el ancla a las 5 P. M., dejé el fondeadero precipitadamente, i barajando mui de cerca la isla del Alacran hice rumbo al Sur, aun sin contar con toda la espansion del vapor. Pocos instantes despues, todos los buques enemigos se pusieron en movimiento i emprendieron a toda fuerza i en distintas direcciones su caza sobre la corbeta, que burlaba sus poderosas naves, en medio de los vivas i aclamaciones entusiastas de la multitud de jente que coronaba el Morro, i demas lugares cercanos, a cuyas inmediaciones necesité pasar al dejar el puerto.

Poco tiempo despues i en los momentos mas críticos de la persecucion, se declaró incendio sobre una de las calderas, ocasionado por las llamas de la chimenea que amagaban tambien el palo mayor, pero atendido i cortado oportunamente fué estinguido un momento despues sin manifestar la tripulacion por este accidente el menor desconcierto.

Cumple a mi deber, haciendo merecida justicia, recomendar a S. E. el Jefe Supremo el decidido empeño i el noble patriotismo de los señores jefes, oficiales de guerra i mayores e injenieros que se hallaban bajo mis órdenes para llevar a buen término la difícil comision con que se nos ha honrado, así como su valeroso comportamiento durante el combate i en las difíciles circunstancias en que ha estado el buque. No es ménos recomendable el comportamiento de todos los demas individuos de la brava dotacion, que llena de entusiasmo i estimulados con el ejemplo de sus superiores, cumplian abnegadamente con sus deberes.

Debo tambien hacer presente a V. S. que los señores jefes de las baterías, del Estado Mayor Jeneral del ejército i demas autoridades ofrecieron constantemente los ausilios que el buque necesitase, como tambien la ambulancia de la Cruz Roja, que se hizo cargo inmediatamente de los heridos para medicinarlos en tierra, despues de habérseles hecho las primeras curaciones por los cirujanos del buque.

En la navegacion de regreso no ha ocurrido ninguna novedad, habiendo funcionado la máquina con regularidad, i he fondeado en este puerto a las 12 M.

Sírvase V. S. pasar lo espuesto al despacho del benemérito señor capitan de navío, secretario de Marina para que llegue a conocimiento de S. E. el Jefe Supremo de la República, i séame permitido manifestar mi sentimiento por no haberme sido posible llenar mi cometido a la altura de mi patriotismo.

Dios guarde a V. S.

MANUEL A. VILLAVICENCIO.

Al benemerito señor Capitan de Navío Comandante Jeneral de Marina.

JENERAL EN JEFE DEL PRIMER EJÉRCITO DEL SUR.

Tacna, Marzo 20 de 1880.

Señor Secretario:

Aun cuando yo he dado a V. S. los respectivos partes aislados de las funciones de armas del 27 de Febrero i 17 del actual, paso no obstante a reasumir en la presente comunicacion ámbos acontecimientos, por ser los dos de idéntica naturaleza i fines, o mejor dicho por ser el uno complemento del otro, i estár en una palabra, esos combates caracterizados por sus resultados, como un verdadero triunfo para la causa nacional.

En efecto: si el combate del dia 27 se singulariza por ser el primero, por su larga duracion, por las grandes averías que produjo al enemigo, así como por los demas incidentes de que ya he dado pormenores al Supremo Gobierno; el del dia 17 lleva el recuerdo imperecedero del gran golpe de audacia i admirable pericia, ejecutado por el comandante de la *Union* i secundado por el monitor *Manco-Capac* i baterías de la plaza, así como el de muchos otros hechos de valor i serena actitud de los defensores de la plaza, que han merecido el justo aplauso de nacionales i estranjeros.

En ámbos sucesos, que bien pueden conceptuarse como una gloria nacional, i que yo cumplo con el deber de recomendar a la consideracion de S. E. el Jefe Supremo para los fines a que haya lugar, no hemos tenido sérias desgracias que lamentar ni averías que reparar.

A escepcion de un cañon pequeño colocado en el Morro por el lado de la Licera, que se destrozó por sí mismo el dia 17 i cuya plaza ha sido inmediatamente cubierta con otra pieza, las baterías ni el monitor *Manco-Capac* no han sufrido absolutamente avería alguna ni en su personal ni en su material, quedando así probada la perfeccion de sus colocaciones respectivas, i la eficacia de su manejo: en cuanto a la corbeta *Union*, ya he dicho en mi parte anterior a V. S., que solo tuvo 7 heridos i 1 muerto a consecuencia de los cascos de la única bomba enemiga que pudo tocarle.

Finalmente, señor Secretario, la copia de los documentos adjuntos impondrá a V. S. de todos los pormenores de ámbos sucesos, cuya alta significacion sabrá apreciar debidamente el país i el Supremo Gobierno.

Dios guarde a V. S.

L. MONTERO.

Al señor Secretario de Estado en el despacho de Guerra.

JENERAL EN JEFE DEL PRIMER EJÉRCITO DEL SUR.

Cuartel Jeneral.—Tacna, Marzo 19 de 1880.

La funcion de armas que ha tenido lugar el dia 17, con motivo de la entrada i salida al puerto de Arica de la corbeta de guerra *Union*, constituye una gloria nacional, cuya conquista se debe a la audácia i habilidad del comandante don Manuel Villavicencio i a los bravos defensores de esa plaza militar.

Si el 27 de Febrero se probó por primera vez al enemigo, de cuánto eran capaces los hombres a cuyo valor i civismo se ha fiado la defensa del codiciado Arica, diez dias despues, es decir, el 17 del corriente, ha presentándose la brillante ocasion de hacer conocer al mundo hasta dónde puede llevarse el denuedo i la pericia, cuando se obedece a los nobles estímulos de un ascendrado patriotismo.

El comandante Villavicencio i sus dignos compañeros, pues, han escrito una preciosa pájina en nuestra historia, acreditando una serenidad a toda prueba, i los mas profundos conocimientos profesionales; a todos los felicito, pues, con patriótico entusiasmo!

Por lo demas, la Patria sabrá premiar debidamente a sus valientes hijos, que en jornadas desiguales han aumentado su gloria i renombre. Miéntras tanto reciba el comandante Villavicencio, así como los jefes superiores de la plaza, los comandantes de las baterías i del *Manco-Capac*, i los demas servidores de la nacion, que tanto se han distinguido, el testimonio de mi júbilo i admiracion haciéndolo tan público como lo permitan los límites de la órden jeneral del ejército de mi mando, en cuyas pájinas se consignará la presente comunicacion.

Dios guarde a V. S.

(Firmado.)—L. MONTERO.

Al señor Coronel Jefe de Estado Mayor Jeneral del primer ejército del Sur.

Es copia.—*José Manzanares*, secretario.

CIRCULAR DIRIJIDA POR EL CONTRA-ALMIRANTE MONTERO AL CUERPO CONSULAR DE TACNA.

JENERAL EN JEFE DEL PRIMER EJÉRCITO DEL SUR.

Tacna, Marzo 18 de 1880.

Señor:

El notable acontecimiento que ha tenido lugar el dia de ayer en este puerto con motivo de la ruptura del titulado bloqueo de Arica, que las fuerzas navales de la República de Chile pretenden sostener contra las terminantes prescripciones del tratado de Paris, me obligan a dirijirme nuevamente al Honorable Cuerpo Consular residente en este departamento, para hacer constar oficialmente el hecho público i notorio de haber entrado al fondeadero de Arica la corbeta de guerra *Union* i haber salido del mismo, despues de desembarcar el cargamento de artículos bélicos que conducia sin que en ninguno de los dos casos, haya sido suficientemente poderosa la escuadra chilena, para detener en su camino a aquel solo buque de la armada del Perú.

I si nos apresuramos a anunciar tales sucesos al Honorable Cuerpo Consular es que no seria dudoso que la mencionada República de Chile manteniéndose en abierta oposicion con los usos internacionales universalmente aceptados, intente continuar su orijinal sistema de bloqueo en la costa de este departamento, con daño de los intereses de los neutrales, i no obstante de haber queda-

do evidenciado con el hecho del dia de ayer, la absoluta falta de legalidad de la hostilidad de que hago particular mencion en el presente oficio.

Con sentimiento de distinguida consideracion, tengo el honor de suscribirme, atento i seguro servidor.

(Firmado.)—LIZARDO MONTERO.

Al señor Decano del Honorable Cuerpo Consular residente en este departamento.

Los infrascritos cónsules residentes en Tacna, tienen el honor de acusar a V. S. recibo de su atenta comunicacion del 18 del presente mes, i de informar a V. S. en contestacion, que se apresurarán a poner en conocimiento de los representantes diplomáticos de sus respectivos gobiernos, a fin de que éstos dispongan lo conveniente sobre los notables hechos que se ha servido señalar, de la entrada, descarga i salida de la corbeta de guerra *Union* de la armada nacional en el puerto de Arica, sin que la escuadra de Chile haya podido impedirlo, apesar de hallarse, dicho puerto bloqueado por ella.

Dios guarde a V. S.—*Guillermo Helmann*, cónsul austro húngaro.—*C. Brochman*, jerente del consulado del Imperio Aleman.—*E. Larrieu*, vice-cónsul de Francia.—*E. Wichtendahl*, cónsul de Béljica.—*Juan Raffo*, real ajente consular de Italia.

Al benemérito señor Jeneral don Lizardo Montero, Jeneral en Jefe del primer ejército del Sur.—Presente.

VICE-CÓNSUL BRITÁNICO.

Arica, Marzo 24 de 1880.

Señor Contra-Almirante:

Tengo el honor de acusar recibo de su estimable circular, fecha 18 del presente, i he dado mi atencion a su contenido.

Por primera oportunidad mandaré una copia al Ministro de S. M. B. en Lima.

Con sentimiento de distinguida consideracion, tengo el honor de suscribirme de V. S.

El mas atento S. S.

J. W. LONERGAN,
Vice-cónsul.

Al señor Contra-Almirante Jeneral en Jefe del primer ejército del Sur.

CORRESPONDENCIAS.

Señor Editor de EL MERCURIO:

En la noche del 16 al 17 del presente, estando el bloqueo de Arica sostenido únicamente por el *Huáscar*, penetró la *Union* al puerto, se cree que acercándose a la costa por el lado Sur. El *Huáscar* vino a notar su presencia en la rada únicamente en la mañana del 17, al acercarse al puerto para reconocerlo, cambiando con ella algunos tiros como a las 9 A. M.

A este mismo tiempo el *Cochrane*, que habia ido a Iquique a preparar su aparato de luz eléctrica, salia de Pisagua para el Norte, con el objeto de reemplazar al *Huáscar* en el bloqueo de Arica. Un poco al Norte de Pisagua encontraba al *Amazonas*, que debia trasbordarle una cantidad de materiales de guerra, i en lugar de regresar nuevamente a Pisagua o hacer en alta mar el trasbordo, los comandantes Latorre i Molinas acordaron ir a Arica para verificarlo allí con toda tranquilidad.

Llegaron, pues, a Arica el *Cochrane* i el *Amazonas* a las 9 A. M. del 17, e inmediatamente se celebró un consejo de comandantes para decidir lo que debia de hacerse en vista de la entrada de la *Union*.

Los siguientes apuntes sobre el combate, tomados por una persona que lo presenció, darán de él una buena idea a los lectores de EL MERCURIO:

Al amanecer del dia 17 del presente i encontrándose solo el *Huáscar* sosteniendo el bloqueo de Arica, se vió de a bordo de este buque que la corbeta peruana *Union*, forzando el bloqueo a media noche, habia entrado al puerto i se encontraba fondeada en la bahía.

La espesa neblina que habia cubierto la noche del 16 al 17, facilitó la entrada de la nave enemiga.

Inmediatamente que el comandante Condell notó la presencia de la corbeta, ordenó alistarse al buque de su mando i dió órden de entrar al fondeadero. A las 8.50 A. M. el *Huáscar* disparaba su primer tiro sobre la *Union*, continuando cada cuatro o cinco minutos, hasta las 9.34, A. M. en que habiendo llegado el *Cochrane* i el *Amazonas* se hicieron señales de reunion por el comandante Latorre.

Al momento se trasladaron los comandantes del *Huáscar* i *Amazonas* a bordo del blindado, i despues de una lijera consulta, el *Huáscar* se dirijió de nuevo al puerto i hizo fuego sobre la *Union*.

A las 10.20 A. M. el *Huáscar* tomó rumbo al Sur i se mantuvo a tiro de cañon de las baterías peruanas, reuniéndose poco despues con los otros dos buques chilenos.

A la 1 P. M., el *Cochrane*, despues de dar de comer a la tropa i tocar zafarrancho, se apartaba del *Huáscar* i *Amazonas* i a toda fuerza entraba a la bahía en medio de una lluvia de balas lanzadas por el *Manco-Capac*, *Union*, Morro i baterías Dos de Mayo i San José: el *Cochrane* no contestaba los fuegos. Cuando llegó a 500 metros de la *Union*, le disparó con dos de sus piezas a un tiempo i siguió en medio de los fuegos enemigos recorriendo la bahía majestuosamente. Miéntras tanto el *Huáscar* disparaba sin cesar sobre el Morro i demas baterías. El espectáculo del combate en este momento era imponente.

A las 2.30 P. M. salió el *Cochrane* de la línea de los fuegos enemigos i ordenó cesar el combate llamando a segunda reunion de comandantes para deliberar sobre lo que convenia hacer en tales circunstancias. El *Huáscar* lanzó aun 4 granadas mui bien dirijidas sobre la *Union* que no fueron contestadas i salió a reunirse con el blindado i el *Amazonas*.

Cuando a las 5.30 P. M. los comandantes volvian a sus buques despues de la reunion que habia tenido lugar a bordo del *Cochrane* i cuando la tripulacion concluia de cenar para empezar de nuevo el ataque, se vió primero que con un remolque sacaba el *Manco-Capac* a la *Union* de su fondeadero i en seguida a ésta partir a toda fuerza, mui pegada a tierra, con rumbo al Sur.

Inmediatamente a toda fuerza salieron nuestros buques a cortarle la retirada en todas direcciones, pero inútilmente. El *Amazonas*, que era el único que podia hacerlo, estaba con su máquina en mal estado i sus fondos sumamente sucios; sin embargo continuó su caza hasta las 10 P. M., hora en que entrándose la luna se convirtió el mar en una boca de lobo.

Las averías sufridas por nuestros buques fueron insignificantes: el *Cochrane* de los 200 disparos que hicieron las baterías i buques peruanos, no recibió sino 4 a 5 balazos.

Una de las balas del *Manco-Capac* dió en el costado frente a la batería, sin causar mas que una abolladura en el blindaje, apesar de haber sido recibida como a unos 2,000 metros, pero produjo un ruido espantoso, como que el proyectil era de a 500.

Otro proyectil penetró por una claraboya sin destrozar siquiera el anillo de ésta, yendo a parar los cascos en la botica.

En el puente del comandante, chocó otra bala, rompiendo una parte de los pasamanos i algo de la casita que hai en ese lugar, pero sin dañar a nadie, como no dañaron tampoco ninguna de las otras.

Con la misma fortuna anduvieron a bordo del *Huáscar*.

La *Union* recibió las siguientes averías, segun confesion de los peruanos:

Un casco de bomba penetró en la mura de babor sobre la línea de agua, astillando el costado.

Perforacion de la armadura de babor en gran estension,

quedando destrozada parte de la proa i perforada la batayola por bombas i cascos.

Una bomba de a 300 perforó la cubierta en una grande estension, rompiendo tres baos de fierro i el mamparo que separa la cocina de la sala de fuego.

En la arboladura.

Cortados casi todos los cabos de la arboladura del palo trinquete, como tambien el estay de cabo de alambre del palo mayor, trozado el pico del palo mesana i destrozada parte de la cofa, jarcias i astillado el palo mayor.

Tuvo 1 muerto i 21 heridos, ningun oficial.

(Correspondencia de EL NACIONAL de Lima.)

A BORDO DE LA CORBETA "UNION."

Al ancla en el puerto de Arica, Marzo 17.

Señor Director:

Salimos del Callao el viernes 12 del presente, dia de la semana tenido por los marinos bretones, esos reyes de los marinos de la tierra, como un dia fatal.

Roberto Sourcouf, el célebre corsario del primer imperio frances, salió a su primera espedicion en dia viérnes; su espedicion fué fatal, sí, pero para los enemigos de la Francia. Tengo el presentimiento de que la nuestra tenga el mismo resultado.

El domingo estábamos frente a Quilca, a cuyo puerto recalamos.

Pocas fueron las noticias que pudimos adquirir de los habitantes de este pueblo.

Islai, Mollendo, Chiguas i Tambo habian sido ocupados por las fuerzas enemigas. He ahí todo lo que supimos. Las demas noticias no tenian ningun carácter de verdad; eran simplemente comentarios i suposiciones.

La invacion enemiga habia tomado grandes proporciones. ¿Cuál seria la situacion de Arica? Era lo único que nos convenia, que nos precisaba indagar i saber.

Los habitantes de los pueblos ocupados por el enemigo emigraban a pié para Quilca.

Se decia que la escuadra enemiga estaba escalonada entre Mollendo i Arica, con buques de mar afuera. El resto resguardaba el litoral de Iquique a Antofagasta.

Despues de recibir noticias de tierra el buque se amarró a la boya, pasando la noche en el puerto, ejerciendo la mas completa vijilancia. Ninguna ocurrencia perturbó la tranquilidad de que disfrutábamos, por mas que solo estuviésemos separados del enemigo por una pequeña punta que queda al Sur.

A las 4 P. M. del lúnes 15, zarpamos con rumbo al Sur; durante la mañana estuvimos voltejeando desde Punta Cornejo hasta el istmo de Quilca. El comandante habia tomado la voz de mando. ¡Que ajeno estaba el enemigo de que nos tenia detrás de la puerta, cruzando en los parajes donde ejerce su despótico dominio! Hé ahí un Argos miope. La mañana estaba hermosa i las bordadas que hacíamos se asemejaban a un pasatiempo recreativo.

A las 10.30 A. M., el vijía del tope, dió la alerta de un humo que se divisaba por el Sur. Acto contínuo navegamos a reconocerlo. Con el anteojo pudimos ver por su corte i por las plumas que traia echadas afuera que debia ser un vapor de la mala. Media hora despues reconocimos al *Mendoza*, de la compañía inglesa. Era el vapor del Sur que hacia escala en Quilca, en viaje para el Callao. Se amarró a la boya que habíamos dejado en la mañana.

A la 1.30 P. M. fondeó la corbeta, teniéndolo a la cuadra. Se envió un bote a bordo para inquirir noticias del Sur. Iban en él el tercer comandante, capitan de corbeta don Emilio Benavides i el teniente 1.° don Arnaldo Larrea.

A bordo del *Mendoza* iban con destino al Callao algunos pasajeros arjentinos i dos peruanos, que recibieron nuestros oficiales con bastante cordialidad.

Por ellos se adquirieron algunas noticias.

Arica estaba bloqueado por tres buques.

El *Cochrane* habia ido a Iquique a componer su máquina de luz eléctrica.

Se decia que el *Blanco*, convoyando a dos buques mas, estaba espedicionando en el Norte.

Se aseguraba tambien que en Moquegua tuvo lugar un choque entre las fuerzas peruanas i las invasoras, siendo derrotadas estas últimas.

Estas noticias no carecian de importancia para nuestra espedicion.

El *Blanco* en viaje al Norte con dos buques mas, nos tenia algo intranquilos, porque motivos teníamos para ello. Además, si fuesen hasta la entrada del Callao, notando nuestra ausencia se estacionarian en esos parajes para impedirnos la entrada a nuestro regreso. Esta circunstancia no nos amedrentaba, porque teníamos la seguridad de burlar su vijilancia, penetrando al puerto a su vista.

A las 5 P. M. el *Mendoza* siguió su viaje al Callao.

A las 6 P. M. empezamos a levar el ancla; despues de terciada nos pusimos en franquía del puerto, haciendo rumbo al Sur.

La noche habia oscurecido por completo i el aire estaba tibio, habiendo sido mui frio durante los dias anteriores. A las 8 P. M. el vijía dió parte de que se divisaba una luz al Sur por la amura de estribor. El comandante subió al puente i tomó la voz de mando. La jente estaba en sus puestos de combate. Una nueva luz i humo apareció por la amura de babor. Era probable que fuesen buques enemigos, que al tener noticia de nuestra permanencia en el puerto de Quilca, viniesen a sorprendernos. La luna acababa de ocultarse detrás de la montañas de la costa i el horizonte estaba claro. Nuestra chimenea arrojaba una inmensa columna de humo que entoldando la atmósfera denunciaba el rastro de nuestro paso. El comandante, con su serenidad habitual, empezó a evolucionar con la corbeta, navegando en todos los rumbos, para conocer las intenciones de los buques que teníamos a la vista. Uno de ellos siguió navegando al Norte; el otro es posible que nos haya distinguido, porque parecia seguir nuestros movimientos hasta las 3 A. M. en que lo perdimos de vista.

¿Qué clase de buque seria? Debia ser una nave poderosa, quizas un blindado, cuando navegaba con tanta confianza con las luces encendidas. Talvez eran señales de reconocimiento para otros buques que seguian en convoi con él. Su andar no era mucho, porque apesar de que navegábamos a media fuerza de máquina, no nos pudo alcanzar.

El mártes 16 amaneció el horizonte claro, despejado i libre. El mar floreado por pequeñas reventazones, parecia un manto aurora con adornos de armiño. Durante el dia navegamos sin que ocurriera nada digno de mencionarse. La tripulacion estaba entregada a los ejercicios de armas menores.

La noche invadió el horizonte i tendió su negro manto sobre la tierra.

El término de nuestro viaje se acercaba, la hora suprema iba a llegar. Nuestra corbeta parecia una fortaleza; estaba lista para el combate.

¡Nuestra proa buscaba Arica! Ibamos a romper el bloqueo, llevando nuevos elementos de defensa a nuestros hermanos del Sur. Esta empresa era superior a un combate de buque a buque. Los buques de guerra de la marina neutral iban una vez mas a juzgar del valor de nuestros marinos. ¡Honor para los valientes que iban a llevar a cabo la espedicion!

¡Romper el bloqueo de Arica! Hé ahí una verdad que parecerá mentira; pero tal eran las instrucciones que tenia nuestro comandante, tal era la comision que llevábamos, para poder dejar en la plaza los elementos de guerra i las interesantes comunicaciones para el Contra-almirante Montero enviadas por el Jefe Supremo.

Si grande era el peligro, superior era nuestro entusiasmo para dominarlo.

Todos los elementos nos eran contrarios. Habia que entrar bajo el fuego de los buques bloqueadores i quizas de las baterías de la plaza, pues en Arica no se tenia conocimiento de nuestro viaje a causa de su incomunicacion con el centro de la República. Escapados de un peligro caíamos en otro; estábamos sitiados por todas partes e íbamos a vernos entre dos fuegos. Solamente el valor i la serenidad podian vencer tantos obstáculos.

La noche estaba clara, apesar de que el horizonte le ocultaba la neblina.

A las 12.20 P. M. se apercibió una sombra por babor i poco despues una luz viva por el mismo lado. Eran quizas los buques enemigos que cruzaban durante la noche en estos parajes.

A esta hora el comandante Villavicencio subió al puente i tomó la voz de mando. Toda la jente ocupó sus puestos de combate i el buque se alistó para cualquiera emerjencia. El momento supremo habia llegado encontrándonos a todos preparados para arrostrar las consecuencias de nuestra audaz i temeraria comision.

A las 2.44 A. M. el vijía del tope anunció la costa por la proa. Ese grito fué para nosotros como el que anunció a Colon i sus compañeros el descubrimiento de un nuevo mundo. Se acercaba el fin de nuestra comision. El mas profundo silencio reinaba a bordo, oyéndose únicamente la voz del comandante que desde su puesto marcaba el rumbo.

A las 3 A. M. teníamos la costa a la vista, que se destacaba entre la oscuridad de la noche como una inmensa mancha negra sobre el horizonte.

Por el estribor apercibimos la silueta de un buque; se avistaban luces que parecian ser señales que hacia a algun otro que no debia estar léjos. Pasamos sin haber sido notados, quizas porque navegábamos sin luces, apesar de que nuestra chimenea arrojaba una inmensa columna de humo que se confundia en el horizonte con las nubes que lo cubrian.

Empezábamos a entrar al puerto con la misma esperanza i temores con que Vasco de Gama dobló el terrible Cabo de las Tempestades.

Despues de salir un poco de la costa, barajamos a algunos sitios de la misma, poniendo la proa adentro.

El comandante Villavicencio conoce a palmo estas aguas i dirijia la entrada con la conciencia i seguridad del que puede meterse por un laberinto con los ojos cerrados sin perderse.

A las 4.45 A. M., nos aguantamos sobre nuestra máquina. Era preciso enviar a tierra aviso de nuestra entrada para que el monitor i las baterías no nos hiciesen fuego. Habíamos burlado la vijilancia de los buques bloqueadores; solamente teníamos que temer una rociada de las baterías del Morro, que podian ofendernos tomándonos por buque enemigo que se acercaba a la plaza con intenciones hostiles.

Se arrió un bote para que fuese a avisar al monitor *Manco-Capac* i a tierra nuestra presencia a la entrada del puerto. Esta comision fué confiada al alférez de fragata señor Cárlos L. Rodriguez, acompañado del guardia-marina Enrique Chaves que iba a cargo del bote. La jente que la tripulaba estaba bien armada i en condiciones de resistir a cualquier ataque. Los bogadores empezaron a remar, i la pequeña embarcacion se perdió en medio de la neblina que envolvia al puerto. Esta comision era tan delicada como relijiosa. No era tan fácil entrar a un puerto de guerra sin tener el santo ni seña.

A las 5 A. M. se puso el buque en movimiento, entrando de frente al puerto. Se destacó del islote Alacran una lancha a vapor enseñándonos una luz, por lo que comprendemos, en la confianza con que nos dejó pasar sin dar señales de alarma, que habiamos sido reconocidos. Poco despues pasábamos al costado del monitor, enseñándoles los faroles de intelijencia. Toda la tripulacion del monitor estaba sobre cubierta saludándonos con entusiasmo. Al Norte habian fondeados tres buques de guerra neutrales; en frente teníamos la poblacion que empezaba a salir de entre la neblina que la ocultaba. La estrella de la mañana parecia que se hubiese detenido en el cielo a la altura del palo trinquete para alumbrar nuestro triunfo.

Habíamos llegado al fin de nuestra comision, burlando la vijilancia del enemigo.

El bloqueo de Arica estaba roto.

Estamos en el puerto. Un ¡hurra! al Perú, a nuestro comandante, oficiales, tripulacion i a la *Union!*

Puede ser que en su despecho al vernos adentro intenten los buques chilenos atacar la plaza para echarnos a pique. Nos encontrarán resueltos a defendernos a todo trance.

Son las 6 A. M.; hemos pasado la noche en vela, i sin embargo no estamos cansados; por el contrario, la alegría i el contento parecen haberse apoderado de nuestro ánimo, impidiendo que el sueño ponga sitio a nuestros párpados.

M. F. Horta.

DETALLES COMPLETOS.

A bordo de la corbeta Union, al ancla en el puerto del Callao, Marzo 20 de 1880.

Señor Director de El Nacional:

Roto el bloqueo de Arica despues de algunas horas de sérias inquietudes, en que sentíamos revolotear a nuestro alrededor entre las brumas que ocultaban la entrada del puerto, un peligro visible, nos sentíamos entusiasmados por el brillante éxito de la empresa acometida, apesar de que todas las probabilidades de triunfo nos eran contrarias.

La bahía, enteramente solitaria, no abrigaba en su fondeadero ni un solo buque mercante, como ántes del bloqueo, en que apesar de que estábamos en guerra el movimiento marítimo era bastante animado.

El *Manco-Capac*, situado frente al muelle i bajo la proteccion de las baterías del Morro i algunas lanchas de carga ocupaban el centro de la bahía.

La poblacion parecia completamente desierta. Con el bloqueo todos los habitantes han emigrado a los valles vecinos i a Tacna; solo existen las fuerzas que defienden la plaza i algunas familias que no han querido separarse del centro donde están acostumbradas a vivir, arrostrando todas las emerjencias de la guerra.

El señor Sanchez Lagomarsino, comandante del monitor, tan luego como pasamos una espía a la boya, vino a bordo a saludarnos i a conferenciar con nuestro comandante.

Desde la cubierta del *Manco-Capac* nos saludaban sus oficiales i tripulacion con sus gorras, poniéndonos al habla a causa de la poca distancia que mediaba entre ámbos buques.

Inmediatamente se avistaron dos humos al Sur, que venian por el lado del Morro recorriendo el trayecto que en la madrugada habíamos seguido para entrar. Un cuarto de hora despues se divisaba en la embocadura del puerto dos buques enemigos, que el comandante Lagomarsino con el ausilio del anteojo de larga vista, reconoció ser el *Huáscar* i el *Matías Cousiño*. El primero tiene pintado de amarillo la línea de agua i la torre; sus mástiles son demasiado largos, desplegando en el tope del de mesana bandera chilena, enorme trapo de lanilla que parece fatigarlo con su peso. Ha perdido mucho en belleza i nos pareció una nave pirata, nido de desalmados aventureros, segun la espresion de su ex-corresponsal peruano. El segundo es un trasporte grande, de casco raso y tres palos, con la chimenea a la popa. Ambos buques sostenian hacia 3 dias el bloqueo de la plaza. Eran compañeros inseparables los que en otro tiempo habian sido enemigos. Nues-

tra mala suerte los reunió para sufrir ahora sus hostilidades.

No pude ménos en ese momento que hacer de memoria una reminiscencia del pasado.

El *Matías Cousiño* acompañaba al que en otro tiempo, entre la negra oscuridad de una noche frente a Iquique, por un esceso de humanidad para salvar la vida de sus tripulantes, no lo hundió para siempre en las profundidades del océano. El corazon magnánimo de Grau conservó a Chile ese trasporte por un rasgo de humanidad. Mas tarde, despues de la emboscada de Punta Angamos, remolcó al *Huáscar* a Valparaiso, i hoi lo sigue como si fuera su sombra, quizas lo atrae ese recuerdo. ¡Qué diferencia de tiempos ¡Qué contrastes tan sorprendentes!

El *Cochrane* era esperado este dia en Arica, porque debia venir a relevar al monitor *Huáscar*.

Desde el Morro, cuando entrábamos, se divisó perfectamente al *Huascar* cruzar por nuestra popa, i de él provenia la luz que habíamos apercibido entre la neblina.

Largando la espía que mantenia el buque amarrado a la boya, nos enmendamos mas a tierra, fondeando por la popa del monitor.

Acto continuo i sin pérdida de tiempo, se empezó a desembarcar el cargamento que traíamos a bordo, ordenando el comandante que trajesen de tierra carbon para embarcarle inmediatamente i salir en seguida del puerto.

A las 7.30 A. M. una banda de música, seguida por una multitud de personas que vivaban al Perú, se presentó en el muelle a saludarnos, tocando primero una entusiasta diana i la cancion nacional, cuando izamos el pabellon de honor. Nunca las notas del hermoso himno de Alcedo han sido mas gratas a nuestro corazon. Parecia que la patria estuviese de gala celebrando el aniversario de una fecha gloriosa. Ojalá que pronto ese himno, que es hoi un canto de guerra, se transforme en una hosana de triunfo.

El Morro, muelle i playa estaban atestados de un numeroso jentío, que contemplaba nuestra corbeta, como si fuera un milagro su presencia en esas aguas.

El embarque de carbon en el muelle se practicaba con entusiasmo i rapidez estraordinarios. Todo el mundo, sin distincion de posiciones, se disputaba la faena de trasladar a las lanchas los sacos de carbon i de descargar los bultos que desde a bordo se llevaban para tierra, para dejar espeditas las embarcaciones.

La prontitud era nuestra salvacion. El orgullo nacional queria que nuestra empresa saliese airosa hasta el fin. Para evadirse de los ataques del enemigo, era preciso obrar con rapidez.

Los dos buques enemigos aguantados a la entrada del puerto, se habian acercado para ponerse en comunicacion. Era probable que tomaban medidas con el objeto de impedir nuestra salida.

El *Matías Cousiño*, arrojando una inmensa columna de humo por su chimenea, puso la proa al Norte i se perdió poco despues en el horizonte, navegando a toda fuerza de su máquina. Iba a dar aviso de nuestra llegada a los demas buques de la escuadra que estaban en Pacocha.

A las 8 A. M. se avistaron los humos de dos buques por el Sur que navegaban en demanda del puerto. El *Huascar* salió a reconocerlos. El peligro crecia por momentos, la situacion tomaba proporciones alarmantes, pues los humos avistados debian ser enemigos.

El horizonte de nuestra suerte se cubrió de sombrías nubes, presajio de próxima tempestad asoladora; la avalancha que debia aplastarnos tomaba proporciones jigantescas.

Para salir del puerto teníamos que vernos acosados como los toros del circo, por una jauría de perros.

El capitan del puerto, señor Raygada, acompañado de su ayudante, vino a bordo a ponerse a las órdenes del comandante para proporcionarle todos los elementos que le hiciesen falta.

Los señores coroneles La Torre, Jefe del Estado Mayor; Panizo, Comandante Jeneral de la artillería en campaña; el mayor Ugarteche, tercer jefe de las baterías del Norte, i varios otros jefes i oficiales estuvieron a saludar al comandante i oficialidad de la corbeta.

Por el telégrafo se comunicó nuestra llegada a Tacna, donde se encontraba hace dos dias el contra-almirante Montero para reparar su salud un poco afectada. De esta ciudad se recibieron varios partes telegráficos saludando a nuestro comandante i oficialidad por su arrojo en la espedicion que los habia conducido a Arica.

A las 9 A. M. el *Huáscar* regresó al puerto colocándose en la direccion en que estábamos fondeados, empezando en seguida a hacernos fuego con sus cañones de a 300. Las bombas i balas se cruzaban por entre el aparejo de este buque, produciendo un silbido espantoso, i cayendo en seguida en el agua a poca distancia. Como estaba enfilado no le podíamos contestar. Entónces el comandante mandó pasar una espía por la popa al muelle, empezando en seguida nuestros cañones a contestar a sus disparos siempre que en sus movimientos presentaba su costado de blanco.

Una de las bombas que arrojaba pasó tan cerca de una lancha de la *Shannon*, que venia del muelle, que estuvo a punto de virarla haciéndola pedazos, cayendo la bomba a poca distancia i levantando una inmensa columna de agua.

La distancia que nos separaba no podia ser vencida por nuestra artillería de ménos alcance que la del buque enemigo. Las punterías de éste eran buenas, i las bombas pasaban, con cortos intervalos, sobre nuestra cubierta amenazando causarnos sérias averías. Nuestros tiros eran cortos apesar de emplear toda la elevacion de que son susceptibles los cañones.

Atravesados como estábamos, única posicion que podíamos mantener para hacer uso de la artillería, ofrecíamos al enemigo un enorme blanco, en que un proyectil que tocase produciria estragos espantosos.

A las 10 A. M. los humos que habíamos avistado, i que eran de un blindado seguido de un trasporte, se pusieron al costado del *Huascar* en comunicacion.

El trasporte creíamos que fuese el *Loa*, si bien habia quien aseguraba que era el *Itata*.

El blindado debia ser el *Cochrane*, que se esperaba en Arica en ese dia, apesar de que la insignia de Almirante que llevaba en el tope del mesana nos hacia sospechar que era el *Blanco*.

Se separaron los tres, tomando el *Huascar* el Sur del puerto, el trasporte el centro i el blindado el Norte.

El *Huascar* siguió haciendo fuego con cortos intervalos hasta las 12 M. Felizmente, apesar de la buena direccion de sus punterías, ningun proyectil habia alcanzado a tocarnos i casi todos pasaban raspando por entre la borda i los cordajes del aparejo, cayendo mui cerca del costado de babor.

A bordo de este buque se continuaba aclarando las lanchas de carbon, que en número de 8 estaban atracadas al portalon de babor, sin descuidar por eso la oportunidad de hacer fuego al buque enemigo, siempre que una ocasion favorable se presentaba.

Se tomaban tambien las medidas necesarias para que una vez embarcado el carbon pudiésemos abandonar el puerto pasando por la línea que formaban los buques bloqueadores.

Preveíamos un ataque de un momento a otro. Era probable que tratasen de echar a pique la corbeta para concluir con la última nave de guerra que le queda al Perú, impidiendo así cualquiera tentativa de salida.

No podíamos estar mas espuestos a los fuegos del *Huascar*, que cada momento se hacian mas repetidos. Una bala, rompiendo el costado, podia echar a pique la corbeta.

Notamos en los fuegos del *Huascar* una particularidad. El intervalo que habia de cañonazo a cañonazo tenia una duracion tal, que hacia creer que el fuego solo era de uno de sus cañones i no de los dos. Esta circunstancia puede provenir o por hallarse uno de ellos averiado, o porque no tendrá sino uno, lo que es mui posible, por haberse malogrado en el combate de Angamos uno que reventó.

A las 12 M. los buques enemigos evolucionaron por ámbos lados del puerto obedeciendo a un plan combinado de antemano: el *Huáscar* por el Sur haciendo siempre fuego sobre nosotros, i el blindado por el Norte avanzando resueltamente como si intentase un abordaje.

No era posible abrigar duda alguna sobre sus intenciones: venia a atacarnos con el propósito de echarnos a pique.

Semejante combate era estremadamente desigual, porque además de que nuestro buque es de madera, la artillería, de ménos alcance que la contraria, no podia ofenderlo. Además para poder hacer fuego teníamos que presentar el costado, inmenso blanco para sus tiros.

El ataque era esclusivamente a la corbeta, pues los movimientos del enemigo tendian a aproximársele lo mas cerca posible.

A las 12.30 P. M. el blindado distaba 3,500 metros de nuestro costado segun las apreciaciones del micrómetro.

La batería de estribor la teníamos a cubierta por las dotaciones completas de cada cañon lista para romper los fuegos.

A esta hora se hizo el primer disparo sobre el enemigo.

Un grito unísono vivando al Perú resonó en la cubierta del buque, repercutiéndose en todos los ángulos. Ese grito es el gran motor de los hechos heróicos, que como una corriente eléctrica comunica a todos los combatientes una sola aspiracion, un único pensamiento, la defensa del honor nacional hasta el triunfo, la defensa del honor nacional hasta la muerte. El alma se fija en un solo deseo; como los punteros del reloj en una hora: batir al enemigo hasta el fin.

Miéntras por el costado de estribor se empeñaba el combate, por el de babor se seguia aclarando las lanchas cargadas de carbon atracadas al portalon. Por un lado se trataba de la defensa, por el otro se organizaba el modo de burlar al enemigo.

El blindado hizo su primer cañonazo a las 12.35 P. M., pasando el proyectil silbando sobre nuestras cabezas.

Las baterías del Morro, para protejernos, empezaron en seguida a disparar sobre el enemigo, imitándolos poco despues la del Norte, cuyas buenas punterías eran notorias, apercibiéndose 2 balas que cayeron sobre la cubierta del blindado.

El *Manco-Capac*, aprovechando un momento que el *Huáscar* se internaba un poco mas en el puerto, se puso en movimiento sobre él, haciéndole 6 tiros con sus cañones de a 500, que apesar de su buena puntería, quedaron demasiado cortos. Despues regresó adentro, porque el *Huáscar* se hacia afuera cada vez que el monitor avanzaba sobre él.

Cuando el blindado cruzaba de Norte a Sur haciendo fuego sobre nuestro buque, las baterías del Morro i de San José i las nuestras arrojaron sobre él una nube de proyectiles tan bien dirijidos que le obligaron a hacerse afuera para evitarlos.

Fué una repasada que no le agradó, porque alargó mas las distancias.

El *Huáscar* continuaba haciendo fuego por el Oeste i el trasporte estaba situado en la medianía de ámbos buques.

El entusiasmo reinaba a bordo. Los proyectiles que caian sobre cubierta i en las inmediaciones del costado eran recibidos con atronadores hurras al Perú. No parecia un combate sino un juego.

El comandante Villavicencio, que al principio del combate daba las órdenes desde el puente, recorria despues todos los puestos animando a los combatientes, seguido de su ayudante de órdenes, el tan intelijente como instruido i modesto jóven guardia-marina señor Adolfo Gamero.

El comandante Aljobin inspeccionaba las baterías, atendiendo a todas partes donde su presencia era necesaria con esa tranquilidad severa que le es particular.

Nuestro jóven comandante el señor Emilio Benavides hacia el servicio de su division, animando a toda la jente; dirijia el paso de los proyectiles de los pañoles a la cubierta, llevando a todas partes los recursos de su intelijencia para remediar los inconvenientes que se presentaban.

El teniente 1.° señor Larrea mandaba la primera division, el teniente 2.° Dufó la segunda, el de igual clase señor Carrion la tercera i el alférez de fragata señor Rodriguez la de la toldilla. Sus órdenes eran dadas con la mayor serenidad, acompañadas de voces de aliento i estímulo a sus subordinados.

Los jóvenes guardias-marinas en sus respectivos puestos de combate, vivaban al Perú, desempeñando con entusiasmo i prolijidad sus faenas.

En todos los semblantes estaba pintado un mismo sentimiento: la estrema defensa i el supremo arrojo. El desaliento, apesar de nuestra crítica situacion, no se habia atrevido a acercarse a nuestra proximidad. El ardor entusiasta era el único espíritu que animaba a los combatientes: cada bala que rebotaba sobre la cubierta parecia retemplar el patriotismo i dar mas brios a nuestros soldados.

Las bombas Pallisier del blindado pasaban por entre la arboladura, produciendo un ronco i siniestro silbido, rodando como si fueran palanquetas, movimiento que se distinguia perfectamente a la simple vista

Parecia una tempestad de fuego con granizo de casco de fierro. Todos los tiros eran dirijidos a la corbeta, ninguno al monitor ni a las baterías de tierra. Los proyectiles llovian alrededor del buque, levantando inmensas columnas de agua, que en su caida empapaban la cubierta i a los que estaban en ella. Era un espectáculo sublimemente terrible, mas feroz en sus efectos que la cólera de los elementos desencadenados.

A la 1.30 P. M. una bomba del blindado pasó por el primer cuerpo de la chimenea, atrevesándola de un lado a otro, partiendo en su esplosion el tubo de desahogo del vapor, rompiendo los ventiladores e hiriendo a 4 marineros de la dotacion de los cañones.

Otra bomba rompió una jarcia, pasando por encima de la cabeza del comandante Villavicencio, del comandante Benavides i alférez de fragata señor Rodriguez, que se hallaban sobre la toldilla, junto a la escala, yendo a destrozar el guig del comandante que estaba colgado en los pescantes de babor.

Una bomba, pasando por entre la arboladura, fué a destrozar la braza del palo trinquete sobre la cabeza del guardia-marina Saenz, que estaba en la cofa al mando de una ametralladora.

La bomba que destrozó la caja de humo de la chimenea, rompió 3 rumbos de la cubierta en una lonjitud de 3 yardas, penetrando un casco a poca distancia del caldero, achatando un tubo de vapor i causando un incendio en el *fair room*.

Se dió la voz de incendio i la parte de tripulacion que no tenia puesto en los cañones, acudió a apagarlo, consiguiéndolo gracias a su actividad i a las eficaces medidas dictadas por el comandante Aljobin, así no tomó incremento.

Una bomba, chocando contra el cascabel del cañon núm. 10, lo hizo volar con una fuerza espantosa, introduciéndose por uno de los corredores que conduce a la cámara del comandante.

Un casco de bomba, rebotando con fuerza sobre el pecho del sarjento 2.° de la guarnicion, Luis Hidalgo, lo tendió por el suelo bañado en sangre. El teniente Sanchez Carrion se aproximó a él para socorrerlo preguntándole dónde estaba herido, el valiente soldado, comprimiendo con una mano la herida, esclamó, ¡viva el Perú, mi teniente, viva el Perú!

En su agonía solo se acordaba de la patria.

Otro casco de bomba llevó una mano a un trabajador que habia venido de tierra a visitar a uno de los tripu-

lantes de la corbeta, tomando parte en el combate al romper los fuegos.

Al marinero Lorenzo Palacios, un casco de bomba le destrozó por completo el glútis.

La guerra, con todos sus horrores, se manifestaba en este sombrío cuadro en el que figurábamos como actores i espectadores.

Los proyectiles de las baterías de tierra i de los buques enemigos se cruzaban por nuestra cabeza en direcciones opuestas, llenando el aire con silbidos siniestros.

El humo oscureció la atmósfera, como si las nubes se hubiesen desprendido de ella para revolotear en confusion sobre el mar, envolviéndonos. Los proyectiles que caian a bordo levantaban una estensa polvareda en el carbon que estaba sobre cubierta, no habiendo cesado durante el combate de trasladarlo de las lanchas.

La sangre manchaba los sitios en que caian los heridos, dejando un largo rastro que se perdia en la escala que conduce a la cámara de oficiales, donde se habia organizado el hospital de sangre a cargo de los doctores Rodamonte i Canseco, que con suma actividad ejercian su humanitaria mision.

Era un combate de vida o muerte. El ruido atronador de los cañones que resonaban en el horizonte con estruendoso eco, parecia el concierto disonante del juicio final.

La destruccion i únicamente la destruccion, presidia esta lucha tan desproporcionada como horrorosa.

Cada vez que una bomba reventaba sobre cubierta, hiriendo a nuestra jente i a los costados del buque, la tripulacion lanzaba entusiastas vivas a la patria.

Nuestra situacion no podia durar por mas tiempo. La gran distancia a que estaban los buques enemigos hacia impotente nuestra artillería apesar de que alcanzamos a ver 2 bombas de los Armstrong, que estaban al mando del teniente Larrea, reventar sobre la cubierta del *Huáscar*.

Los buques enemigos no se batian sino con esta corbeta, con intencion de destrozarla.

El combate no podia ser mas desigual: dos cañones de a 300 de gran alcance contra siete de a 70 que no podia ofenderlos.

A las 2.55 P. M. el *Huáscar* se colocó detrás del islote del Alacran, fuera del alcance de las baterías del Morro, siguiendo cañoneando impunemente. Este rasgo es digno del comandante de la *Covadonga*; se parece a su conducta en Punta Gruesa cuando hizo fuego sobre los náufragos de la fragata *Independencia*.

El combate se prolongó hasta las 3.45 P. M. hora en que los buques se retiraron no habiendo contestado nuestros últimos tiros. Se encaminaron a la embocadura del puerto, para reunirse quizas en consulta.

El combate no habia cesado; era una tregua que daban esperando nuevos refuerzos para atacar.

Existian motivos para creerlo así, porque a la 1.30 P. M., cuando la lucha estaba en toda su fuerza, se avistó un humo por el Sur. Era un nuevo enemigo a quien teníamos que temer. El *Huáscar* salió a reconocerlo. Despues de ponerse en comunicacion con dicho buque, tomó este el rumbo Norte, perdiéndose poco despues en el horizonte.

Iba quizas a buscar al *Angamos*, cuyo famoso i ponderado cañon de 7,000 metros de alcance, es un arma aleve, verdadera arma chilena que hiere a traicion i fuera del alcance de las baterías de tierra.

Acto continuo vino a bordo un ayudante del Comandante Jeneral de la plaza con instrucciones para nuestro jefe.

El coronel Latorre con varios jefes del ejército vinieron a bordo a ver nuestras averías, que creian los que estaban en tierra, debian ser mui considerables. Pensaban que nuestra corbeta estaria hecha flecos.

La tripulacion continuó aclarando las lanchas de carbon, trasladándolo todo para la cubierta.

El enemigo nos creia imposibilitados para movernos de donde estábamos, porque apreciando el efecto de sus proyectiles, no le pasó desapercibido las averías ocasionadas en la caja de vapor, por el ruido que causaba éste al salir por las roturas del tubo de desahogo, lo mismo que el incendio provocado por una de sus bombas i aguardaban quizas la noche o el dia siguiente para darnos el golpe de gracia con el ausilio del refuerzo que esperaban.

Los buques de guerra neutrales fondeados en el puerto, habian sido testigos del valor desplegado por nuestros bravos marinos durante el combate.

Podian fallar entre el heroismo de aquellos que se baten de frente i de los que solo tienen el valor de las victorias fáciles, ofendiendo únicamente a una distancia tal, que no puedan ser ofendidos.

Los heridos de mucha gravedad fueron enviados a tierra al cuidado de los miembros de la Cruz Roja, para ser atendidos en la ambulancia en una lancha que llevaba la bandera humanitaria de esta corporacion.

Los contusos quedaron a bordo para ser cuidados por nuestros médicos.

Durante el combate los consulados de Estados Unidos, Francia, e Inglaterra, lo mismo la Cruz Roja mantuvieron izados sus pabellones.

Las baterías del Norte estuvieron al mando durante el combate, del señor coronel don Arnaldo Panizo, comandante jeneral de artillería en campaña. Los proyectiles de los cañones que las forman fueron tan bien dirijidos, que el blindado trataba siempre de esquivarlos.

El monitor *Manco-Capac* hizo 6 tiros durante el combate.

La corbeta *Union* 87, únicamente con las baterías de estribor, funcionando todos los cañones de este costado, hasta el *malcriado*, pequeño cañon de a 12 sistema White, que tiene el mismo alcance que el del *Angamos*.

El *Huáscar* hizo mas de 90 tiros i el blindado cerca de 60.

El trasporte hizo tambien de 8 a 12, al principio del combate.

De las baterías del Morro i del Norte no pudimos apreciar el número de tiros hechos, porque se cruzaban con los del enemigo; las detonaciones eran casi simultáneas.

El enemigo nos creia inutilizado. Pero no contaba con la prueba contraria que les íbamos a dar. Tan gloriosa jornada tenia que cerrarse con llave de oro, para aumentar los laureles cosechados en este combate. La salida por la entrada era nuestro pensamiento. Romper el paso para ganar la retirada era la última hazaña que faltaba emprender para coronar la obra.

Los buques enemigos, situados en la parte Norte del puerto, conferenciaban, por lo que se podia juzgar de la poca distancia que los separaba.

El comandante Villavicencio, despues de despedirse de los jefes del ejército que vinieron a bordo i que se dirijian a tierra, esclamó: "A jugar el todo por el todo, muchachos; que nos echen a pique, pero que sea en buena lid."

En seguida al puente i manda picar la cadena, operacion que se hizo a las 4.51 P. M. Despues, valiéndose del telégrafo que pone en comunicacion el puente con la máquina, mandó poner a ésta en movimiento a toda fuerza.

La corbeta se estremeció desde la quilla hasta el tope, i engolfándose en el mar, abrió paso por entre las olas, con la velocidad de la gaviota que se inclina oblicuamente desde un punto del horizonte para emprender su vuelo a otro.

Un entusiasta hurra resonó a bordo: toda la tripulacion subió a las jarcias, castillo de proa i toldilla, sacando sus gorras para contestar a los saludos que la tripulacion i oficiales del *Manco-Capac* i la jente que coronaba el Morro e invadia la playa nos hacia ajitando pañuelos i sombreros.

Es imposible describir el entusiasmo de ese momento. Los vivas resonaban en toda la bahía, i la brisa los traia en sus olas.

A bordo los vivas al Perú i al comandante Villavicencio se sucedian con ardor.

Los buques enemigos parecian indecisos. De repente se pusieron en movimiento tratando de impedirnos la salida.

Pegados a la costa a las 5.15 P. M., habíamos roto el paso cortando su proa, lo que era verdaderamente una burla.

Era preferible perecer en alta mar, disputando nuestra retirada al enemigo, que sucumbir impunemente en el puerto víctima de sus tiros.

La escuadra enemiga nos seguia por la aleta de babor.

En estos momentos se declaró un incendio en el forro de las calderas, que fué contenido inmediatamente por los esfuerzos de la tripulacion, que apesar de haber pasado la noche anterior en vela i el dia combatiendo no estaba cansada, ni su presencia de ánimo decaido.

Al notar nuestros perseguidores que teníamos incendio a bordo, trataron de activar su andar para alcanzarnos, colocándose en nuestra persecucion por la popa.

La luna, que acababa de salir, favorecia sus propósitos.

El *Huáscar* se abrió al Noroeste para cortarnos la retirada afuera. El trasporte acortaba la distancia i el blindado venia atrás. Las chimeneas vomitaban inmensas columnas de humo que oscurecian el horizonte.

A las 2 A. M., los habíamos perdido de vista. Navegábamos tomando el rumbo conveniente para ponernos fuera de su alcance, dirijiéndonos al Callao.

La dotacion de esta corbeta, que acaba de dar un dia de gloria a nuestra marina i una victoria al Perú en el combate de Arica, es compuesta de los siguientes distinguidos jefes i oficiales.

Comandante, capitan de navío graduado don Manuel A. Villavicencio.

Segundo comandante, capitan de corbeta don Arístides Aljobin.

Tercer comandante, capitan graduado don Emilio M. Benavides.

Teniente 1.° graduado, don Arnaldo Larrea.
Id. 2.°, don Pablo A. Dufó.
Id. 2.° graduado, don Ramon Sanchez Carrion.
Alférez de fragata, don Cárlos L. Rodriguez.
Capitan de ejército, don Manuel Vera.
Contador 1.°, don Exequiel Fernandini.
Cirujano 1.°, don Joaquin D. Canseco.
Id. id., don Miguel Rodamonte.

Guardia-marinas: don Enrique Gamero, don Félix Seminario, don César Romero, don Enrique Chavez, don Edmundo Gago, don Héctor Villaran, don Oliverio Saenz, don Tomas Lama i don Alfredo Villavicencio.

Aspirantes: don Emilio Diaz i don Maximiliano Reyes.

1er. maquinista, don Benjamin Betaford.
2.° id., don James Laury.
3.° id., don Pedro L. Extorare.
4.° id., don Gabriel A. Portal i don Henry Lower.

Ayudante, don Guillermo Zavaleta.

Farmacéutico, don Máximo Oliva.

Las víctimas que han sellado con su sangre la victoria obtenida en este dia, son las siguientes:

Heridos entregados a la ambulancia de Arica.—Primer calafate, Juan Apóstol, herido de la cabeza.

Artilleros: Lorenzo Palacios, id de los gluteos, i Eduardo Mejía, del cráneo.

Marineros: Manuel Cornejo, del marxílar, i José Velasquez, hermutisis por contusion.

Cabo 2.°, Francisco Montero, contuso.

Soldados: Manuel Zavala, herido del brazo, i Juan M. Carrasco, pérdida de una mano.

Sarjento 2.° (muerto), Luis Hidalgo, herido de la carótica.

Además han quedado a bordo para atenderse a su curacion, por ser de poca gravedad, los siguientes heridos i contusos:

Marineros: Manuel Velasquez, herido de un dedo, Ruperto Araico, del cuello, i Cárlos Samontes, del pié.

Cabo de luces, José Vilela, contuso.

Marineros: Isidoro Ramirez, contuso, Andres Otero, id., José Villegas, id., Atanacio Vallaropoli, id., Simon Hurtares, id., Matías Sanchez, id., Feliciano Roman, id., Severino Azabache, id., i Andres Anderson, id.

Las averías ocasionadas por los proyectiles enemigos fueron las que consignamos en seguida, examinadas al dia siguiente del combate.

Averías en el casco.

Un casco de bomba penetró en la mura de babor sobre la línea de agua astillando el costado.

Perforacion de la amura de babor en gran estension, quedando destrozadas parte de la proa i perforada la batayola por bombas i cascos.

Una bomba de a 300 perforó la cubierta en una gran estension, rompiendo tres baos de fierro i el mamparo que separa la cocina de la sala de fuego.

En la arboladura.

Cortados casi todos los cabos de la arboladura del palo trinquete, como tambien el estay de cabo de alambre del palo mayor, destrozado el pico del palo mesana i destrozada parte de la cofa, jarcias i astillado el palo mayor.

M. F. Horta.

XXI.

Toma de Moquegua i combate de los Anjeles.

TELEGRAMA.

(Recibido en Santiago, a las 4 15 P. M.)

Iquique, Marzo 26 de 1880.

Señor Ministro de la Guerra:

La division mandada por el jeneral Baquedano se apoderó de Moquegua a la 1.20 P. M. El enemigo, cuyo número pasaba de 1,200 hombres, no hizo resistencia i se retiró a la cuesta de los Anjeles, posicion reputada inespugnable, donde se parapetó tras de trincheras de piedra.

Baquedano se ocupó el dia 21 en hacer reconocimientos de las posiciones del enemigo para batirlo i formó su plan de ataque con notable acierto i prevision.

En la noche, una division compuesta del 2.° de línea, un batallon del Santiago, una batería de artillería i 300 hombres de caballería, se puso en marcha por el valle, para llegar a las alturas al amanecer del dia 22 i tomar la retaguardia del enemigo. La mandaba el coronel Muñoz.

Con el resto de las fuerzas, es decir, con un batallon del Santiago, el Búlnes i el Atacama, el jeneral Baquedano emprendió el ataque por el frente, entre 2 i 3 A. M. Una batería de artillería de campaña debia hacer fuego contra las trincheras desde un lugar próximo a la estacion del Alto de la Villa.

El Atacama fué mandado a flanquear al enemigo por su ala derecha i, para hacerlo, trepó por un desfiladero casi inaccesible, venciendo dificultades enormes; el enemigo no guarneció ese punto porque no creyó posible el ataque por ese lado.

Despues de aquella penosa ascencion que duró varias horas i en la que rivalizaron en osadía los jefes, oficiales i tropa, el Atacama coronó las alturas que dominaban las posiciones enemigas i rompió fuego contra ésta a las 6.30 A. M.

La artillería, al mismo tiempo, abrió los suyos contra las trincheras. Una hora mas tarde, las fuerzas peruanas huian en completa dispersion, sosteniendo un nutrido tiroteo por flanco izquierdo con las tropas del coronel Mu-

ñoz, que no alcanzó a cortarles la retaguardia, porque demoraron su marcha las dificultades de caminos intransitables.

El Atacama tardó tambien en bajar de las alturas i, gracias a eso, cuando se pudo perseguir al enemigo, con la infantería, porque la caballería no pudo perseguirlos en aquellos desfiladeros, ya aquél habia ganado alguna distancia, huyendo en todas direcciones por todos los senderos de las montañas.

Se siguió, sin embargo, la marcha en direccion a Torata, a cuyas puertas llegó el jeneral Baquedano con una parte de sus fuerzas en las primeras horas de la noche.

Al dia siguiente 23, se tomó posesion de Torata.

Esta victoria que nos hace dueños de los caminos que conducen a Arequipa i de una posicion importante, nos cuesta solamente 8 muertos i 27 heridos.

El enemigo ha sufrido pérdidas poco mayores, pero dejó en nuestro poder mucha parte de su armamento, municiones, víveres i algunos prisioneros.

Sin la audaz maniobra del Atacama, la jornada habria sido sangrienta. Se le debe, pues, a este cuerpo el haber obtenido sin grandes pérdidas una victoria importante.

La artillería se distinguió tambien por lo certero de sus fuegos, que desmoralizaron en pocas horas las fuerzas peruanas.

He felicitado, a nombre del Gobierno al batallon Atacama por su heróico comportamiento.

Nuestras fuerzas regresaron ayer de Torata para ocupar posiciones en lo Alto de la Villa.

Chacabuco i *Loa* regresaron el 22 de Islas de Lobos, Chincha i Bahía Independencia, habiendo realizado satisfactoriamente el objeto de su viaje.

SOTOMAYOR.

(Recibido de Iquique a las 11 P. M.)

Marzo 26 de 1880.

Señor Ministro de la Guerra:

Moquegua, Torata i todos sus valles están en nuestro poder. El enemigo se hizo fuerte en la cuesta de los Anjeles, pero solo puso una débil resistencia.

El honor de esta jornada, dirijida mui acertadamente por el jeneral Baquedano, corresponde al batallon Atacama que flanqueó las posiciones enemigas trepando por un cerro considerado como inaccesible.

Nuestras pérdidas no pasan de 10 muertos i 25 heridos, todos soldados.

Las del enemigo han sido tambien mui pocas porque huyó mui pronto, i por lo quebrado del terreno se hizo imposible la persecucion por la caballería.

Segun los datos recibidos, han quedado en el campo 25 a 30 muertos i otros tantos heridos, habiéndose hecho 20 prisioneros.

E. ESCALA.

TELEGRAMA PERUANO.

PREFECTURA DE LA PROVINCIA LITORAL DE MOQUEGUA.

Marzo 23 de 1880.

Señor Prefecto del departamento de Arequipa:

Por espreso que hice al telegrafista de Miraflores, comuniqué a V. S. suscintamente lo ocurrido en la mañana de ayer, lo que hoi verifico con mas estension.

A las 5 A. M. de dicho dia, nuestras fuerzas fueron atacadas en las posiciones de los Anjeles por el frente i los dos flancos por un enemigo poderoso, compuesto de mas de 4,000 hombres de infantería, 900 de caballería i 14 piezas de artillería, i despues de un reñido combate, aquellas posiciones fueron tomadas por el enemigo, resultando que el batallon Grau quedó en cuadro, lo mismo que la columna de policía, despues de haberse quedado sin un tiro los que de ésta pudieron salvarse.

Habiendo avanzado con tal motivo las fuerzas chilenas hasta Torata, me he trasladado de allí a este distrito en el dia de la fecha.

Dios guarde a V. S.

TOMAS LAISECA.

PARTES OFICIALES CHILENOS.

JENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO DE OPERACIONES DEL NORTE.

Pacocha, Abril 1.° de 1880.

Señor Ministro:

Teniendo conocimiento este Cuartel Jeneral de que el pueblo de Moquegua estaba guarnecido por 4 batallones de fuerzas peruanas i que éstas se preparaban a hostilizar nuestros movimientos por el lado de Locumba, procurando además inutilizar la línea férrea, estanques i demas elementos que podíamos utilizar para emprender operaciones bélicas contra las fuerzas de Arica i Tacna, creí conveniente disponer se hiciese un reconocimiento minucioso con los rejimientos de Cazadores i Granaderos a caballo, a las órdenes del señor jeneral de brigada, comandante jeneral de caballería, don Manuel Baquedano, con el objeto de observar las posiciones del enemigo, los puntos débiles por donde podrian ser atacados, i retirarle toda clase de recursos.

El indicado señor jeneral llenó su cometido a mi entera satisfaccion, i con su informe dispuse que la segunda division del ejército de mi mando, compuesta del rejimiento 2.° de línea, rejimiento Santiago, batallones Atacama i Búlnes, con una batería de artillería Krup de campaña, otra de montaña del mismo sistema i otra de bronce rayada, marchase de ésta a Moquegua, poniéndose a las órdenes del señor jeneral Baquedano, quien debia disponer el ataque a las posiciones enemigas i tomarse el pueblo de Moquegua.

El parte que el indicado señor jeneral ha pasado a este Cuartel Jeneral, i que tengo la honra de remitir, impondrá al Supremo Gobierno de la victoria obtenida, que nos deja en posesion de un punto estratéjico utilísimo para evitar la provision de víveres i de toda clase de recursos para Tacna i Arica, ciudades en que reside el ejército enemigo, victoria que será mas fatal para éste con las frecuentes escursiones que la caballería debe hacer para cortar la línea de comunicacion de Arequipa con Moquegua i de esta provincia con las de Arica i Tacna.

La victoria obtenida, señor Ministro, por nuestras fuerzas bajo las órdenes del infatigable, intelijente i denodado jeneral Baquedano, ha dado una pájina mas de gloria a la historia de nuestra patria, pues siempre se recordará en Moquegua que las únicas fuerzas que han podido tomar las inespugnables posiciones de la cumbre de los Anjeles, han sido tropas chilenas, cabiéndole este honor en su mayor parte al ya acreditado batallon Atacama.

Dejo a la consideracion del Supremo Gobierno las recomendaciones que segun el parte del señor jeneral Baquedano han hecho los jefes de cuerpos, restándome solamente hacer todo honor al indicado señor jeneral, que con tanto acierto dirijió el ataque.

Dios guarde a V. S.

ERASMO ESCALA.

Al señor Ministro de la Guerra.

COMANDANCIA JENERAL DE LA DIVISION ESPEDICIONARIA SOBRE MOQUEGUA.

Moquegua, Marzo 27 de 1880.

Señor Jeneral en Jefe del ejército:

El 19 del corriente, a las 12 M., despues de los tiroteos de avanzadas que hubo en los dias anteriores, de los cuales he dado cuenta a V. S., me puse en marcha en direccion a Moquegua i tomé campamento en Calaluna a las 5 P. M. de ese dia, tomando todas las precauciones para no ser sorprendido.

La division de mi mando, de la cual era Jefe de Estado Mayor el teniente coronel don Arístides Martinez, se componia de las siguientes fuerzas: rejimiento 2.° de línea, su comandante coronel don Mauricio Muñoz, que lo era tambien Comandante Jeneral de la infantería, rejimiento de línea Santiago, comandado por el segundo jefe sarjento mayor don Estanislao Leon; batallon Búlnes, su comandante don José Echeverría; batallon Atacama, su comandante don Juan Martinez, i una compañía del rejimiento Buin 1.° de línea.

La caballería era compuesta de los rejimientos de Cazadores i Granaderos, siendo sus jefes del primero, el teniente coronel don Pedro Soto Aguilar, el cual comandaba en jefe la caballería, i del segundo el teniente coronel don Tomas Yávar.

La artillería se componia de dos baterías Krupp, una de montaña i otra de campaña, i una batería de cañones de bronce franceses, todas bajo las órdenes del teniente coronel don José Manuel Novoa.

A las 8 A. M. del 20, hice marchar sobre la ciudad la division de mi mando en el órden siguiente: de descubierta, la compañía del Buin i 50 hombres de caballería.

A vanguardia marchaba el batallon Búlnes, cubriendo al propio tiempo los flancos de la línea; seguíanle el Atacama, el rejimiento Santiago, artillería i rejimiento 2.° de línea; cubria la retaguardia la caballería.

Llegados a las alturas del lado Sur del pueblo i habiendo visto que el enemigo se habia asilado en la fuerte i atrincherada posicion de los Anjeles, dirijí la tropa a lo Alto de la Villa, miéntras el Jefe de Estado Mayor a la cabeza de un piquete de caballería tomaba posesion de la ciudad.

En el mismo Alto de la Villa se distribuyó campamento a cada uno de los cuerpos de la division i se procedió a hacer el reconocimiento de las posiciones enemigas.

Para facilitar el acceso hasta el pié de la cuesta de los Anjeles, hice el dia 21 abrir un camino que lo comunicara directamente con nuestro campamento.

El plan de ataque fué decidido de la manera siguiente: una division compuesta de siete compañías del 2.° de línea, un batallon del rejimiento Santiago, una batería de artillería de montaña i 300 hombres de caballería, al mando del señor coronel don Mauricio Muñoz, debia atacar al enemigo por retaguardia, a la cual debia llegar tomando el camino de Jamegua; el batallon Atacama, subiendo por el cerro que domina la posicion de los Anjeles, que debia flanquear las trincheras, atacándolas por su ala derecha; una compañía de guerrilla del Santiago i otra del Búlnes debian atacar de frente, i dos mas del Santiago atacar el ala izquierda; todo esto bajo un activo fuego de artillería que protejiera el ataque batiendo sus trincheras i preparando el avance de las tropas de reserva.

Para llevar a efecto dicho plan, ordené al coronel Muñoz que a las 7 P. M. del dia 21 se pusiera en marcha para cumplir su cometido, i se ordenó al batallon Atacama que a media noche se pusiera igualmente en movimiento para trepar esa difícil altura.

A las 2 A. M. del dia 22 se me dió parte de que una avanzada enemiga habia tratado de sorprender el campamento de Cazadores a caballo, de donde resultó un tiroteo en que tomó parte desde léjos la retaguardia del batallon Atacama, siendo rechazado el enemigo i no sufriendo por nuestra parte mas pérdidas que la de 4 soldados de Cazadores muertos, 1 herido i 7 caballos muertos.

Los asaltantes dejaron en el campo un cadáver i los rastros de los heridos que se fugaron.

Al amanecer del mismo dia, el batallon Atacama habia vencido ya lo mas difícil de las escabrosas alturas i nuestras tropas ocupaban sus respectivas posiciones.

La artillería se habia colocado en un lugar conveniente para batir las trincheras, i todo se preparaba para llevar adelante el ataque.

Eran las 5.30 A. M. cuando se oyó del lado de Tumilaca un vivo fuego de fusilería i poco despues de artillería. Era la division del coronel Muñoz que, retardada su marcha por lo malo de los caminos i otras dificultades, se batia con una parte de la infantería enemiga, compuesta de una compañía del batallon Canchis, otra de Granaderos del Cuzco, algunos soldados del batallon Grau i una compañía de caballería.

A las 6 A. M. el denodado batallon Atacama rompía sus fuegos i avanzaba rápidamente por el flanco del enemigo; la artillería disparaba certeros tiros sobre las trincheras, i las compañías del Santiago i Búlnes, desplegadas en guerrilla, se adelantaban al pié de la cuesta.

Hora i cuarto despues habia disminuido notablemente el fuego i aparecia en lo alto de la cuesta i sobre una de las trincheras nuestra triunfante bandera, batida por el cabo Belisario Martinez del batallon Atacama.

Las tropas siguieron entónces el camino ordinario de la cuesta i a las 8 A. M. todas ellas se encontraban en la cumbre.

El enemigo huia apresuradamente delante del victorioso Atacama, e inmediatamente me puse en marcha persiguiéndolo con caballería e infantería. A las 11.30 A. M. llegaba a Yacango, sin haber conseguido alcanzarlo. En este punto me fué necesario detener la marcha para refrescar la tropa i esperar a los cuerpos que no habian podido seguirnos. Lo avanzado de la hora a que se reunió la division, 5.30 P. M., me impidió continuar mi viaje a Torata.

Entretanto, la division del coronel Muñoz, atacada en posiciones difíciles para él, no pudiendo emplear siempre su artillería i en ningun caso la caballería, consiguió deshacer al enemigo despues de cerca de 5 horas de combate.

Las bajas sufridas en esta jornada son: batallon Atacama, 3 muertos i 13 heridos, en los Anjeles; 2.° de línea, 1 muerto i 15 heridos; Santiago, 8 heridos i 1 contuso; artillería, 3 heridos, éstos en Tumilaca. Los del enemigo: en los Anjeles, 28 muertos, i se sabe de 25 heridos i otros que vienen llegando, i 64 prisioneros. No se pueden precisar las pérdidas que sufrió en Tumilaca.

Se han recojido hasta la fecha 83 rifles de varios sistemas i 89 cajones de municion dejados por el enemigo, i creo que encontrarán mas las partidas que se han mandado con ese objeto.

Los partes particulares que me han sido pasados recomiendan nominalmente: el del señor coronel Muñoz, a los jefes don Estanislao del Canto i don Exequiel Fuentes; capitanes: del 2.°, don Francisco Olivos; del Santiago, don Domingo Castillo; de injenieros, don Enrique Munizaga; ayudantes de campo: don Ruperto Fuentealba, teniente, don Meliton Martinez i alférez don Alvaro Alvarado; el jefe de la batería de artillería que marchó con el coronel Muñoz, a todos los oficiales de su seccion; el jefe del batallon Atacama, mui particularmente al teniente don Rafael Torreblanca, para quien pide el puesto de capitan; al capitan don Gregorio Ramirez, teniente don Antonio María Lopez, subtenientes don Abraham Becerra i don Walterio Martinez, i por fin a la cantinera Cármen Vilches, por su valor i buenos servicios. Los demas partes recomiendan en jeneral el valor, comportamiento de los oficiales i soldados de los diversos cuerpos.

Por mi parte, señor Jeneral en Jefe, me hago un grato deber en manifestar a V. S. que tanto el señor coronel Muñoz como los jefes, oficiales i tropa de los diversos cuerpos, i asimismo mis ayudantes de campo, capitanes don Francisco Perez, don Ramon Dardignac, don Alejandro Frederick; tenientes don Vicente Montauban, don Juan Pardo i subteniente don Julian Z. Zilleruelo; los de Estado Mayor, capitan don Francisco Javier Zelaya, don Juan Félix Urcullu i subteniente don Federico Weber que componian mi division, han estado siempre a la altura de sus puestos i sostenido con brillo el buen nombre del ejército chileno; pero recomiendo mui especialmente a la atencion de V. S. al jefe del batallon Atacama i oficiales por él recomendados.

Tambien debo manifestar a V. S. que desde el momento en que tomé el mando de la division, el señor comandante don Arístides Martinez, como Jefe de Estado Mayor, se ha distinguido por su celo, actividad i buen desempeño en su delicado puesto, lo mismo que al frente del enemigo.

Dios guarde a V. S.

MANUEL BAQUEDANO.

Al señor Jeneral en Jefe del ejército.

COMANDANCIA DEL BATALLON ATACAMA.

Alto de la Villa, Moquegua, Marzo 25 de 1880.

Señor Jeneral:

Cumpliendo con las órdenes de V. S., trasmitidas por el capitan de injenieros señor Francisco J. Zelaya, el dia 21 del actual, a las 9 P. M., en virtud de las cuales esa misma noche mi batallon debia salir a flanquear al enemigo que se hallaba situado en las trincheras de la famosa e histórica cuesta de los Anjeles, inmediatamente despues de recibir esta órden salí acompañado de mi segundo jefe, sarjento mayor don Juan F. Larrain, para hacer los reconocimientos necesarios a fin de encontrar un sendero fácil que me condujese a través de potreros, tapias i tupidas enramadas hácia la base de los cerros que íbamos a subir.

En esta operacion nos ocupamos hasta las 11.30 P. M., habiendo conseguido salvar los obstáculos que se oponian al paso del batallon, por medio de palas i barretas con que rompieron las pircas i cercados algunos soldados que me acompañaban. Así llegamos a penetrar a un campo mas espedito, es decir, a los lomajes que circundan el cerro en donde suponíamos se encontrasen apostadas las avanzadas enemigas.

Salvados estos inconvenientes, ordené se amunicionara la tropa, saliendo en seguida a las 12 M.

La segunda compañía, comandada por el teniente señor Rafael Torreblanca i bajo mis inmediatas órdenes, marchaba de descubierta, quedando el resto del batallon a cargo del sarjento mayor señor Larrain con órden de seguir mis huellas quince minutos despues para reunirnos en el punto final de nuestro reconocimiento, lo que ejecutó oportunamente.

En estas circunstancias nos sorprendió, a pocos pasos de distancia i por la retaguardia del batallon, un vivísimo fuego de fusilería. Sin poder apreciar a causa de la oscuridad de la noche i del sitio emboscado que ocupábamos, la procedencia de aquellos tiros, se introdujo la confusion en una parte de la fuerza de mi mando, haciendo que soldados de las dos últimas compañías disparasen algunos tiros, contestando a los del oculto enemigo.

Hubo un momento en que los proyectiles se cruzaron en todas direcciones, amenazando mui de cerca la vida de mis soldados. Por fin se consiguió tranquilizar a la tropa, gracias a los esfuerzos comunes de todos mis oficiales, ordenando en seguida a mi segundo, que fuese a poner lo sucedido en conocimiento del señor jeneral de la division, quién volvió a las 3.30 A. M. con órden de V. S. de no alterar en nada lo ordenado anteriormente i con facultades de emprender la marcha a la hora i por el sendero que creyese mas conveniente. Al mismo tiempo el señor mayor Larrain me comunicó que a su regreso habia sabido por oficiales de Cazadores, que el fuego procedia de fuerzas enemigas que se habian introducido al campamento de la caballería, por lo que supuse que éstas estaban al corriente de nuestro movimiento.

Sin embargo de esto, a las 4 A. M. ya mi batallon estaba en marcha. Una compañía, la segunda, marchaba de descubierta por el camino de las lomas, i a media cuadra de distancia iban las demas, escalonadas por el flanco para protejerse mútuamente en el caso, que suponíamos mui probable, de que el enemigo que habia bajado a los potreros nos atacara en nuestro ascenso.

Con felicidad llegamos a la conjuncion de varias pequeñas huellas en donde todas las compañías se reunieron, marchando unas en pos de otras i emprendiendo el peligroso ascenso por aquellos hasta entónces inaccesibles desfiladeros, que solo permitian a mis soldados subir en una fila, asegurándose con manos i piés i usando de sus bayonetas para escalar las escabrosas pendientes que a cada paso amenazaban despeñarnos al abismo.

Difícil me seria espresar a V. S. los peligrosos obstáculos que fué necesario vencer, como al mismo tiempo el entusiasmo i enerjía con que mis oficiales i tropa escalaban la cima apesar de la gran fatiga i rudos sufrimientos a que iban sometidos, i de los cuales, felizmente, lograron salir airosos.

Es así como las primeras compañías i en seguida el batallon casi en su totalidad, llegaron a dominar las primeras trincheras enemigas por su flanco derecho. Despues de un bien nutrido fuego de fusilería, deseando economizar los cien tiros por plaza que llevábamos i aprovechándome de la situacion aflictiva del enemigo, ordené a los cornetas tocar a la carga, operacion que ejecutaron los soldados al grito varonil de ¡viva Chile! lanzándose sobre las primeras trincheras i consiguiendo desalojarlas una a una del enemigo que huia despavorido ante el empuje entusiasta de nuestros bravos, hasta que llegamos a la trinchera que enfrenta el camino de la cuesta de los Anjeles. En este punto mandé cesar el fuego, i al cabo de la segunda compañía Belisario Martinez, enarbolar nuestro glorioso pabellon chileno en lo mas alto de la trinchera, a fin de que fuese visto por la artillería i ésta suspendiese sus fuegos.

Me hago un deber en encomiar aquí la intelijencia del digno jefe de la artillería, comandante señor José M. Novoa, quien con sus acertadas disposiciones i certeros disparos, secundó nuestra accion, causando pérdidas al enemigo i distrayendo su atencion en tanto que nosotros le flanqueábamos la retaguardia de su flanco derecho.

No pudiendo continuar la persecucion del enemigo, que huia en distintas direcciones, a causa del cansancio de la tropa, resolví permanecer en la trinchera hasta que V. S. pasó acompañado de su Estado Mayor y caballería i me ordenó que hiciera descansar a mis soldados. Una hora despues recibí nuevamente órden de continuar mi marcha hácia Torata, acompañando a una batería de artillería, mandada por el capitan Fuentecilla; lo que efectué, no sin hacer ántes enterrar a los muertos i recojer a los heridos que fueron oportuna i esmeradamente atendidos por la ambulancia de Valparaiso i en especial por su abnegado jefe doctor Martinez Ramos.

A las oraciones llegué al campamento designado por V. S., en donde pernocté con mi tropa, emprendiendo la marcha al amanecer del siguiente dia hácia el pueblo de Torata, pero no habiendo enemigo alguno que combatir, recibí órdenes de regresar a este campamento, al cual llegamos con toda felicidad.

Por la lista que acompaño, V. S. podrá imponerse de las bajas habidas en mi batallon en el atrevido asalto de la cuesta de los Anjeles, permitiéndome llamar la atencion de V. S. sobre la dolorosa pérdida de mis soldados, José Vicente Zelada i Baldomero Marchant, que murieron en el puesto de honor peleando como bravos. El primero cuenta, ademas, con el indisputable mérito de haber sido gravemente herido en la batalla de Dolores, i de haber regresado a incorporarse a su batallon tan luego como fué curado en Copiapó. Era un jóven de buenos antecedentes i pertenecia a una pobre pero respetada familia copiapina, que pierde en él un apoyo eficaz, a la vez que un amante hijo i un hermano cariñoso.

Réstame hacer presente a V. S. que la conducta de todos mis subalternos, tanto oficiales como tropa, me merece los mayores elojios por la constancia, enerjía i valor que desplegaron durante los sucesos de la noche, como asimismo en los momentos del peligro, haciéndose dignos de especial mencion el teniente señor Rafael Torreblanca, capitan Gregorio Ramirez, teniente Antonio M.

Lopez i subtenientes Abraham Becerra i Walterio Martinez, que fueron los primeros en dominar la cima del cerro. Como un deber de gratitud i un ejemplo de estímulo me permito insistir ante V. S. recomendando mui particularmente al teniente Torreblanca, quien en las tres acciones de guerra en que ha tenido la gloria de tomar parte el batallon, se ha distinguido por su valor i buenos acuerdos. en esta virtud me tomo la libertad de pedir a V. S. el inmediato ascenso de este oficial para capitan del cuerpo.

Tambien creo un deber de mi parte hacer presente a V. S. que los méritos contraidos por la cantinera Cármen Vilches durante la penosa jornada del Hospicio al Valle, dando agua i atendiendo a los que caian rendidos por la fatiga, como igualmente peleando en el asalto de la cuesta de los Anjeles con su rifle e infundiendo ánimo a la tropa con su presencia i singular arrojo, obligan nuestra gratitud i la hacen acreedora a un premio especial.

No concluiré sin tener ántes el honor de felicitar a V. S., a su Estado Mayor, i por su conducto al Supremo Gobierno, por el bien concebido plan que se desarrolló, mediante el cual hemos obtenido un glorioso triunfo sobre el enemigo, afirmando mas aun la justicia i fuerza de la causa de Chile.

Dios guarde a V. S.

JUAN MARTINEZ.

Campamento en marcha, Molino, Marzo 22 de 1880.

Señor Jeneral:

En conformidad con las órdenes de V. S., emprendí mi marcha con la division de mi mando a las 7 P. M. de ayer; pero no pude llegar a la hora indicada al punto señalado para batir al enemigo por retaguardia i cortarle la retirada, a consecuencia de lo malo del camino, por naturaleza, i que los enemigos lo habian cegado en varias partes; esta circunstancia dió lugar a que el práctico estraviara varias veces a la division i que al amanecer me encontrara en el punto denominado Tumilaca, a la orilla del rio, sin poder avanzar por la imposibilidad de hacer pasar la artillería, de modo que hice retroceder la batería i tomar otro camino mas practicable, quedándome con el Santiago i una compañía de guerrilla del 2.°. En esta situacion rompió el fuego el enemigo a las 5 A. M. sobre esta fuerza, i poco despues en toda la línea hasta las 6 A. M., en que V. S. le llamó la atencion por el frente; pero pronto volvió a cargar su fuerza hácia nosotros. El fuego fué activo i sostenido hasta las 10 A. M., hora en que ví que la division de su mando repasaba nuestro costado derecho; entónces ordené cargar a la bayoneta, i media hora despues el enemigo estaba en completa derrota; principié a reunir la tropa i emprendí mi marcha hasta este punto, donde llegué a las 5 P. M.

Oportunamente pasaré el parte detallado i daré cuenta de los muertos i heridos, que han sido de artillería e infantería. Como digo, la caballería no pudo maniobrar por lo accidentado del terreno. Mañana emprenderé mi marcha hácia Yacango, para volver a esa si V. S. no dispone otra cosa.

Solo me resta manifestar a V. S. que la division ha cumplido con su deber i especialmente la artillería por sus certeros tiros.

Dios guarde a V. S.

MAURICIO MUÑOZ.

Al señor Jeneral en Jefe de la division de vanguardia

REJIMIENTO 2.° DE LÍNEA.

Alto de la Villa, Marzo 24 de 1880.

Señor Coronel:

En la tarde del dia 21 del corriente mes, recibí órden verbal de V. S. para tomar el mando accidental de este rejimiento, porque V. S. debia ponerse a la cabeza de una division compuesta de siete compañías de este rejimiento, de un batallon del Santiago, una batería de artillería de montaña i 350 de caballería.

Esta division debia operar por retaguardia de la cuesta de los Anjeles, posiciones donde se encontraba parapetado el enemigo i que han sido siempre tenidas como inespugnables.

Efectivamente, a las 7 P. M. del mismo dia 21, emprendimos la marcha llevando la vanguardia una compañía del batallon Santiago. A las 2 A. M. del 22 se detuvo la division por haber anunciado la descubierta que en un desfiladero se sentian enemigos. V. S. dispuso que la compañía del Santiago fuese reforzada por una lijera del 2.°, a fin de forzar el paso a toda costa. Nombré con tal objeto la 4.ª compañía del primer batallon, al mando de su capitan don Francisco Olivos.

Continuó la marcha sin interrupcion hasta las 4.30 A. M., hora en que hizo alto la division en Tumilaca, i V. S. se sirvió llamarme para conferenciar.

De conformidad con las instrucciones de V. S., me dirijí a buscar el camino por donde debia pasar la artillería, pues el que llevábamos era apénas transitable por la infantería.

Media hora despues sentí que el enemigo empeñaba el ataque contra el batallon Santiago i la compañía del 2.° que a media falda de la quebrada del rio marchaba bajo las órdenes de V. S. Una vez que descubrí un camino por donde podia subir la artillería, i de acuerdo con las órdenes dadas por V. S., signifiqué al señor mayor de artillería don Exequiel Fuentes que subiese la batería a la altura, a fin de protejer la tropa que combatía, lo que ejecutó con la oportunidad necesaria. Al mismo tiempo dispuse que dos compañías del primer batallon, al mando del capitan ayudante don Eleuterio Dañin, subiesen inmediatamente al filo de la loma i rompiesen el fuego, i que otras tres compañías del segundo batallon, al mando del sarjento mayor don Miguel Arrate, efectuasen lentamente el mismo movimiento. La 4.ª compañía de ese mismo batallon fué encargada de la custodia del parque.

A las 6 A. M., es decir una hora despues de empeñado el combate por nuestra parte, se sintió la detonacion de la artillería de campaña i observamos que el enemigo que nos atacaba por el flanco izquierdo se ponia en movimiento para volver a sus posiciones de los Anjeles. En esta situacion, i debido a los certeros disparos de la artillería e infantería, el batallon Santiago i compañía del 2.° pudieron tomar la altura.

Momentos despues se presentó el batallon Atacama perteneciente a la division que debia operar por el Alto de la Villa i acató por la parte mas elevada del cerro, que domina las posiciones de los Anjeles; despues de un lijero combate observamos que el enemigo abandonaba sus formidables posiciones i replegaba todas sus fuerzas o las que combatian con el rejimiento 2.°, batallon Santiago i artillería.

Pretendió el enemigo envolvernos por el flanco derecho; pero conocidas que me fueron sus pretensiones, ordené al capitan don Aniceto Valenzuela que con la compañía de su mando protejiese el ala derecha i tomase las alturas. Flanqueado el enemigo por este movimiento, V. S. ordenó una carga a la bayoneta que dió por resultado la completa derrota de los enemigos.

Ignoro completamente las bajas que se hayan causado al enemigo, porque combatíamos en una línea de tres a cuatro quilómetros, quebrada i rio de por medio. Por nuestra parte hemos tenido solo 1 muerto i 15 heridos.

Los señores oficiales i los individuos de tropa han llenado cumplidamente sus deberes, manteniéndose todos a la altura de los dignos antecedentes del rejimiento. Sin embargo, me hago el deber de recomendar particularmente a V. S. al sarjento mayor don Miguel Arrate, al capitan ayudante don Eleuterio Dañin, capitan don Anacleto Valenzuela i al teniente don Federico Aníbal Garreton.

Dios guarde a V. S.

E. DEL CANTO.

Al señor Coronel Jefe de la division espedicionaria sobre los Anjeles

Alto de la Villa, Marzo 25 de 1880.

Señor Comandante:

El dia 21 del presente, a las 6 P. M., recibí órden de mi jefe para ponerme al mando del primer batallon del rejimiento de línea Santiago, fuerte de 560 plazas i a las órdenes de V. S., con el objeto de espedicionar i sorprender al enemigo que se encontraba parapetado en la fortaleza denominada de los Anjeles, que se encuentra a distancia de una legua, mas o ménos, de esta ciudad de Moquegua.

A la hora indicada nos pusimos en marcha, llevando de descubierta la cuarta compañía de mi batallon, mandada por el capitan don Domingo Castillo, a la que seguia el resto de dicho cuerpo, que protejia la artillería de montaña que marchaba en pos de nosotros.

La marcha fué por demas penosa i lenta, a causa de lo quebrado del camino que en realidad no es otra cosa que un mal sendero.

Como a las 3 A. M. del dia indicado, llegamos a una quebrada que la denominaremos Honda, por su mucha profundidad: desde el fondo tomamos flanqueando al enemigo, siendo de notar que nos hallábamos solo a tiro de rifle.

Como no se encontraba luego camino espedito para que la artillería tomara su posicion en las alturas, nos fué preciso esperar hasta que nos sorprendió el dia.

Por su parte el enemigo, que desde la cima del cerro de la quebrada en que nos encontrábamos, nos descubrió, principió a hacernos fuego nutrido de fusilería, que contesté inmediatamente, sin probabilidades de éxito, a causa de la mui desventajosa posicion en que nos encontrábamos respecto al enemigo; esta crítica situacion duró como una hora, mas o ménos, hasta que nuestra artillería, con sus certeros fuegos, hizo desaparecer el peligro por ese punto.

Las compañías de Cazadores, del 2.° i Santiago, que se encontraban a la derecha del batallon de mi mando, así como el resto del 2.° que se hallaba a mi izquierda, recibieron órden de tomar las alturas i replegarse a la artillería, lo que verifiqué tambien mas tarde, cuando recibí órden de hacerlo, contramarchando, tomando alturas i haciendo fuegó por el flanco hasta replegarme a la artillería i 2.° de línea, por el mismo camino que ántes tomara ésta.

Desde ese momento todos combatimos con igual ventaja hasta que el enemigo desalojó las trincheras i tomó los planes. En esta última circunstancia, que V. S. supo lograr oportunamente, mandando una vigorosa carga a la bayoneta, fué lo suficiente para poner en vergonzosa fuga al enemigo, coronando con esto el mas completo i brillante triunfo.

Las bajas que tuvo mi batallon fueron solamente 8 soldados heridos i 1 contuso, cuyos nombres se espresan a continuacion: Francisco Alvarez, Belisario Sepúlveda, José Ramon Morales, José Villegas, Francisco Olivera, José Ugas, Manuel Salas, Timoteo Ramos i contuso cabo 1.° Estéban Espinosa.

Me es grato hacer presente a V. S. que la conducta observada por la tropa i oficiales de mi mando, fué, en jeneral, mui satisfactoria, pues todos cumplieron con su deber como valientes.

Debo hacer presente a V. S. que el combate dió principio como a las 5 A. M., i concluyó a las 10.30 A. M. de ese dia de gloria para nuestras armas.

Es cuanto tengo que decir a V. S. en cumplimiento de mi deber i de mi cometido.

Dios guarde a V. S.

LISANDRO ORREGO.

Al señor Comandante Jeneral de infantería.

REJIMIENTO DE CAZADORES A CABALLO.

Moquegua, Marzo 25 de 1880.

Tengo el honor de dar cuenta a V. S. de la parte que han tomado los 300 hombres de caballería que marcharon al mando del que suscribe; de éstos, 200 Cazadores i 100 Granaderos a caballo que componian la division del mando de V. S., que tenia el encargo de tomar la retaguardia de las posiciones del ejército peruano, atrincherado en la cima de la cuesta de los Anjeles.

A las 9 P. M. del mismo dia nos pusimos en camino pasando el rio Ilo i tomando el camino que debia conducirnos al lugar designado, con el objeto de atacar i tomar la retaguardia del enemigo e impedir su retirada.

El camino por el que nos condujo el práctico, no era apropósito para caballería i artillería de montaña que llevaba la division, ni aun para la infantería por componerse de elevadas serranías i no haber un paso espedito en todo el trayecto para una division de las tres armas de que se componia nuestras fuerzas.

Al amanecer del dia 22 del mismo, se nos presentó el enemigo en la caja del rio i en las alturas del cordon del cerro de los Anjeles. Estas fuerzas se batieron con la vanguardia de la division que V. S. con tanto empeño procuraba llevar por el camino verdadero i mas espedito para la marcha de nuestras tropas, tiroteo que sostuvo de 6 a 10 A. M. poco mas o ménos.

Al principiar el ataque V. S. dispuso que toda la division tomara las alturas de los cerros, para seguir batiendo al enemigo que ya V. S. lo habia rechazado por el bajo del rio, tomando éstos las alturas para continuar el ataque, que al efecto lo empeñó nuevamente hasta la hora ya indicada, siendo el enemigo completamente derrotado.

En este estado la accion, recibí órden de V. S. para bajar de las alturas en que me encontraba con la caballería, i procurar de esta manera perseguir al enemigo ya en derrota, lo que efectué recorriendo una distancia de dos leguas mas o ménos hasta las alturas del cerro denominado Baul, lugar donde recibí órden de V. S. para acampar, haciéndolo tambien toda la division.

El 23 a las 7 A. M. nos pusimos en marcha hácia la aldea Yacango; de este punto seguimos la marcha a Torata, donde nos reunimos con las demas fuerzas que dirijia el señor jeneral Baquedano.

A las 6 P. M. del mismo dia recibí órden de V. S. de regresar con la caballería de mi mando a esta ciudad.

Me hago un deber en manifestar a V. S. que la conducta observada por los señores oficiales i tropa de los rejimientos de Cazadores i Granaderos a caballo, es digna de encomio, puesto que durante el combate i siempre que estuvieron al alcance del fuego enemigo, realizaron dos cosas difíciles que V. S. palpó; i que por la clase de cerros no se pudo evitar ni quitar la caballería por algunos momentos del lugar en que se encontraba recibiendo los fuegos del enemigo, en una distancia no ménos de 400 metros; en todos estos casos se mantuvieron ámbos rejimientos a la altura de sus antecedentes.

Dios guarde a V. S.

FELICIANO ECHEVERRIA.

COMANDANCIA DE LA SEGUNDA DIVISION.

Alto de la Villa, Marzo 26 de 1880.

En parte pasado a V. S. el 22 del actual, referente a la jornada de Tomilaca, manifesté que oportunamente pasaria otro mas detallado, pero teniendo a la vista los pasados por los diferentes comandantes de los cuerpos que componian la division i que encierran los detalles requeridos, he creido prudente acompañar los orijinales para que V. S. se penetre mejor de la espedicion i combate: en su consecuencia, le adjunto el parte del sarjento mayor de artillería don Exequiel Fuentes, el del comandante accidental del rejimiento 2.° de línea, don Estanislao del Canto, el del primer batallon del rejimiento de línea Santiago, capitan don Lizandro Orrego, el del teniente coronel graduado don Feliciano Echeverría, que mandaba la caballería, al mismo tiempo un cróquis levantado por el capitan de injenieros don Enrique Munizaga. Solo me resta recomendar a la

consideracion de V. S. a los primeros jefes don Estanislao del Canto i don Exequiel Fuentes; capitanes: del 2.°, don Francisco Olivos; del Santiago, don Domingo Castillo; de injenieros, don Enrique Munizaga, i a los ayudantes de campo: capitan don Ruperto Fuentealba, teniente don Meliton Martinez i alférez don Alvaro Alvarado.

Dios guarde a V. S.

MAURICIO MUÑOZ.

REJIMIENTO NÚM. 2 DE ARTILLERÍA.

Pacocha, Marzo 28 de 1880.

Con fecha 24 del actual el señor coronel don José Manuel 2.° Novoa, jefe de las baterías de artillería espedicionarias sobre Moquegua, me dice lo que sigue:

"Señor Coronel:

Con esta fecha digo al señor jeneral jefe de esta division espedicionaria, lo siguiente:

Cumpliendo con las órdenes de V. S. el 22 del presente, a las 6 A. M., establecí las dos baterías Krupp en el lugar que juzgué mas apropósito para protejer la ascension que ya hacia el intrépido batallon Atacama con el fin de flanquear al enemigo atrincherado en la cuesta de los Anjeles. Pocos momentos despues ejecuté la órden de V. S. de romper el fuego con el objeto ya indicado i tambien con el de desalojar al enemigo de sus posiciones. Como V. S. lo presenció, a las 7.15 A. M., mas o ménos, se pusieron en precipitada fuga las fuerzas peruanas que defendian esa posicion.

La batería de montaña marchó en la division con que V. S. persiguió al enemigo hasta Torata, i la de campaña quedó en su misma posicion convenientemente protejida, en cumplimiento a lo ordenado por V. S. Como ya V. S. tendrá conocimiento del parte detallado que el sarjento mayor don E. Fuentes, a cuyas órdenes marchó la batería de cañones de a 4 rayados, aumentada con un Krupp tambien de montaña, ha pasado al jefe de la fuerza que V. S. dispuso marchara en la noche anterior a cortarle la retirada al enemigo, me abstengo hacer de él relacion a V. S.

Es cuanto tengo el honor de decir a V. S. sobre el hecho de armas a que hago referencia.

Acompaño a V. S. el parte a que se hace referencia en la anterior trascripcion, pasado por el sarjento mayor señor Fuentes, i cuatro listas: una de los señores oficiales que han concurrido a este hecho de armas i las tres restantes, de la tropa que servia a las tres baterías con especificacion de las heridas recibidas.

Dios guarde a V. S.—*José Manuel 2.° Novoa.*"

El parte a que se refiere la anterior comunicacion, dice lo que sigue:

"*Campamento del Alto de la Villa.*—Moquegua, Marzo 24 de 1880.—Señor Comandante:—Con esta fecha digo al señor coronel jefe de la segunda division que espedicionó sobre las fortificaciones de los Anjeles i de la cual formé parte al mando de la segunda batería de mi brigada i de una pieza Krupp de la segunda idem, lo que copio:

Tengo el honor de pasar a manos de V. S. el parte detallado de las operaciones ejecutadas por la segunda batería de la brigada que comando, durante la espedicion llevada a feliz término bajo sus órdenes i que operó segun los planes del señor jeneral Baquedano de acuerdo i conjuntamente con la segunda division dirijida por dicho jefe.

Estando el enemigo atrincherado en el paso i altura de la cuesta de los Anjeles, posicion formidable, reputada en el Perú como imposible de ser asaltada con éxito; colocadas las fuerzas al mando inmediato del señor jeneral nombrado, en el Alto de la Villa, ordenó el 21 a las 6 P. M. marchase por los desfiladeros del Norte un batallon del rejimiento Santiago, siete compañías del id. 2.° de línea, 350 Cazadores i Granaderos, la batería francesa de montaña i una pieza Krupp de la misma clase, a fin de que ejecutando un rodeo de semi-círculo a marchas rápidas, amaneciesen en el camino de Torata, por la espalda del ejército peruano, que indudablemente tomados entre dos fuegos i sin retirada posible, caeria en nuestro poder; pues al toque de diana seria arremetido el frente por la division que quedó en el Alto de la Villa. Nosotros, segun el plan acordado, no debíamos romper el fuego hasta despues que lo hiciera la otra division.

Las disposiciones del señor jeneral no pudieron cumplirse en toda su latitud por lo impracticable de las serranías que debíamos atravesar; pues, apesar de una de las mas fatigosas marchas de la actual campaña, al amanecer solo habíamos ejecutado la mitad de la jornada i nos disponíamos a repasar el valle para tomar el camino real por la derecha del rio, cuando nos apercibe el enemigo desde las crestas de los cerros dominantes de ese lado, rompiendo inmediatamente el fuego sobre el Santiago i una compañía del 2.° de línea que llevaban la vanguardia. En tan crítica situacion retrocedimos para tomar los cerros de la ribera izquierda, con tanta oportunidad que sus cimas las coronamos, a la vez que el enemigo lo hacia por otro punto, a la distancia media de 650 metros con una parte de sus fuerzas, en tal colocacion, la artillería, apoyada perfectamente por el rejimiento 2.° de línea, abrió sus fuegos al frente i sobre el flanco izquierdo en proteccion del Santiago comprometido dentro de la quebrada, haciéndolo con éxito bastantante feliz para rechazarlo incontinenti obligándolo a ocultarse i permitiendo la ascencion de dicho batallon que pronto ganó tambien las alturas.

En esta situacion, empeñado el combate jeneral, rompe sus fuegos la division del Alto de la Villa, lo que produce el desconcierto de los contrarios obligándolos a correrse en grueso número a la defensa de ese costado. Debilitado de este modo el ataque a nuestro flanco izquierdo, seguimos por media hora mas un enérjico cañoneo, mitad al frente i mitad a la izquierda, miéntras tanto que algunas compañías del rejimiento 2.° se corrian rápidamente a la derecha, tomando por el flanco a los que nos atacaban de frente. Envuelto el enemigo en esta parte por los fuegos de artillería e infantería, emprendió su retirada en desórden, refujiándose de loma en loma, evidentemente derrotado ya, pero haciendo fuego aun.

El 2.° de línea i el Santiago acosa a éstos, i la artillería la vuelvo únicamente sobre la izquierda con fuegos lentos; aquí los enemigos resisten vacilantes envueltos por los asaltantes que dirije el señor jeneral Baquedano i nuestros proyectiles hasta las 10.30 A. M. en que la derrota era jeneral en toda la línea i la reputada posicion de los Anjeles, se vió enseñoreada por la bandera tricolor.

El papel de la artillería terminó con la dispersion del grueso de las fuerzas contrarias, no así el de la infantería de nuestra division, a cuya cabeza puso V. S. absoluto término al combate, cargando a la bayoneta sin encontrar resistencia; pues al sonido de los toques de cala-cuerda, la floja oposicion de los que se batian en retirada por el frente, se convierte en precipitada fuga. En las fuerzas de artillería ascendentes a 7 oficiales i 90 individuos de tropa, solo tenemos que lamentar 2 soldados heridos de gravedad i 1 cabo herido levemente.

El combate se inició a las 5 A. M. i terminó a las 10.30 A. M. Las fuerzas contrarias, segun datos suministrados por prisioneros, se componian de los batallones Bravos del Cuzco, Grau, Canas, Canchis i escuadron de caballería Tiradores de Moquegua.

Terminada esta funcion de guerra seguimos camino de Torata, donde llegamos sin novedad el 23 a las 12 M., precedidos seis horas por la division del señor jeneral, i sin novedad. A las 7 P. M. del mismo dia volvimos a el Alto de la Villa por el camino real, en cuyo punto acampamos siete horas despues.

Al terminar, señor coronel, tengo la satisfaccion de recomendar a V. S. a los señores oficiales: capitan don Eduar-

do Sanfuentes, teniente don Jorje von Koellar Bannen, alféreces don Luis Heraclio Alamos, don Jenaro Freire, don Guillermo Flores i don Guillermo Armstrong, que han cumplido sus deberes con serenidad i notable acierto. Igualmente recomiendo a la tropa por haberse conducido del mismo modo.

Conocedor V. S. de los desfiladeros casi impracticables para el infante, por donde ejecutamos la marcha, que por sí solo son de penosísimo acceso para la artillería, agravados ahora por obstrucciones ejecutadas preventivamente por el enemigo, no es ménos justo recomendar el personal de oficiales i tropa por la feliz conduccion del material de artillería sin la menor novedad, hasta llegar a presentar en estas serranías siete piezas de artillería donde estoi cierto el enemigo nunca lo llegó a creer.

Lo que tengo el gusto de trascribir a V. S. para su conocimiento i en cumplimiento de mi deber, agregando una mencion para el señor cirujano 1.° del rejimiento 2.° de infantería, don Juan Keld, que con el practicante de la brigada, señor Muñoz, ejecutaron las primeras curaciones de los heridos en el campo de batalla. Incluyo lista nominal de los individuos de tropa que tomaron parte en esta accion, designando los que fueron heridos.—Dios guarde a V. S.—*Exequiel Fuentes.*"

Lo que tengo el honor de trascribir a V. S., advirtiéndole que la conducta del comandante Novoa i del mayor Fuentes ha sido, segun todos los informes enviados, digna de toda consideracion.

Como V. S. sabe, la division que mandaba el señor jeneral Baquedano se subdividió en dos, con el objeto de atacar al enemigo por dos puntos diversos, desalojarlo i cortarle la retirada. Dos baterías, una de campaña i otra de montaña Krupp, a cargo del comandante Novoa, protejió al Atacama en su ascencion al cerro, con tan buenos disparos que los peruanos no pudieron dominar en ningun momento al cuerpo chileno, ganando mayores alturas, lo que dió la fuga de los defensores de los Anjeles.

La batería francesa mandada por el mayor Fuentes i el capitan Sanfuentes, se situó a la retaguardia de las posiciones enemigas i apoyó al Santiago i al 2.° con certero i nutrido fuego. De manera que la artillería ha sido un auxiliar poderoso para desalojar al enemigo i evitar derramamiento de sangre en la toma de tan importantes posiciones.

Pero no es solamente la actitud de los jefes nombrados digna de elojio, que lo es tambien, la de los señores oficiales. Con una intelijencia i constancia marcadas, condujeron la artillería por desfiladeros casi inaccesibles al paso del hombre i la situaron en puntos que los conocedores del terreno juzgaban imposible de dominar. Esta conducta me llena de orgullo i de satisfaccion.

Los señores oficiales que acompañaron al comandante Novoa son los siguientes: capitanes don J. Joaquin Flores, i don Gumecindo Fontecilla; cirujano 2.°, don Elias Lillo, tenientes, don J. Manuel Ortúzar, don Lorenzo Sir i don Santiago Faz; alféreces, don Armando Diaz, don Eduardo Sanchez, don Federico Videla, don Reinaldo Bolz i don Laureano L. de Guevara.

Tambien merecen una recomendacion los artilleros conductores, sirvientes, cabos de cañon i sarjentos de piezas que en la marcha de Ilo hasta Torata dieron pruebas de constancia i amor al servicio.

El parque estuvo bien atendido. Los alféreces don José María Benavides i don Santiago Soto Saldivar marcharon a cargo de las municiones mandadas al interior.

Por lista separada daré cuenta a V. S. del movimiento i servicio del parque en esta funcion de guerra.

Dios guarde a V. S.

JOSÉ VELASQUEZ.

RELACION DE LOS SEÑORES OFICIALES DEL 2.° REJIMIENTO DE ARTILLERÍA QUE HAN CONCURRIDO AL HECHO DE ARMAS DE LA CUESTA DE LOS ÁNJELES EL 22 DEL PRESENTE:

Comandante, don José Manuel 2.° Novoa.
Sarjento mayor, don Ezequiel Fuentes.
Capitanes: don José J. Flores, don Gumecindo Fontecilla Gorbea i don Eduardo Sanfuentes.
Tenientes: don Jorje von Köellar Bannen, don José Manuel Ortúzar, don Lorenzo Sir i don Santiago Faz.
Alféreces: don Jenaro Freire, don Armando Diaz, don Eduardo E. Sanchez, don Guillermo Flores, don Federico Videla, don Guillermo Armstrong, don Luis E. Alamos, don Reinaldo Bolz i don Laureano L. de Guevara.
Campamento Alto de la Villa.—Moquegua, Marzo 24 de 1880.

(Firmado.) — *Lorenzo J. Cir*, teniente ayudante.—V.° B.° —*Novoa.*

MUERTOS I HERIDOS DURANTE LA ESPEDICION SOBRE MOQUEGUA I ACCION DE LOS ÁNJELES.

Muertos.—Subteniente, Pedro Navarro, del Santiago, de insolacion en el trayecto de Pacocha al Hospicio.

Del batallon Atacama.—Soldados Matías Araya, José Vicente Zelada i Baldomero Marchant.

Del 2.° de línea.—Soldado, Bernabé Fuentes.

Del rejimiento de Cazadores.—Cabo 2.°, Miguel Torres; soldados: Alfredo Delaunay, José Candelario Aliaga i Ventura Muñoz.

Heridos.—Del rejimiento de Artillería.—Soldados: Emilio Mesa, en ámbos muslos; Juan Francisco Soto, brazo derecho i pecho; cabo 2.° Ramon Montecino, contusion en el ojo derecho.

Del batallon Atacama.—Cabos 2.os: Matías Perafan, muslo izquierdo (amputado); José de la C. Aróstica, pierna izquierda; soldados: Pedro Poblete, hombro derecho; Juan Hévia, fractura del maxilar inferior (se hizo la recepcion de la mandíbula); Manuel Sereño, brazo izquierdo; Desiderio Herrera, mano izquierda; Hilario Gomez, pierna izquierda; José M. Vilches, rodilla derecha; Lorenzo Jofré, muslo izquierdo; Justo P. Cárdenas, muslo izquierdo; Roberto Escudero, muslo derecho; Juan B. Rivas, pierna derecha.

Del rejimiento 2.° de línea.—Soldados: Rosario Henriquez, rejion sacro-iliaca; Jacinto Concha, costado derecho; Diego Fernandez, pierna derecha; Lorenzo Rojas, rodilla izquierda; Pedro Catalan, tobillo derecho; José Miguel Gutierrez, pierna derecha; Rosario Castillo, muslo izquierdo; Manuel Ramirez, mano izquierda; Isidoro Berrios, contusion en la rejion esquio-rectal; Eujenio Fernandez, pierna izquierda; José M. Ortiz, mano derecha; Natalio Trujillo, contusion ojo izquierdo; Emilio Fuentes, mano izquierda; Fructuoso Gutierrez, pierna izquierda.

Del rejimiento Santiago.—Soldados: Francisco Alvarez, rodilla derecha; Bernardo Sepúlveda, mano derecha; José Villegas, muslo izquierdo; José R. Morales, pierna derecha; Manuel Salas, en la cabeza, herida cortante; Timoteo Ramos, en la cabeza, herida cortante; José Ogaz, pierna derecha; Manuel Navarro, cabeza, herida cortante.

De Granaderos.—Soldado, Juan San Martin, pierna izquierda.

De Cazadores.—Soldado, Manuel Jara, muslo derecho.

Del rejimiento Buin 1.° de línea.—Soldados: Nicanor Lorca, en el costado derecho, i Rufino Veloz, ingles.

RESUMEN.

Muertos 9
Heridos 41

A estas bajas debemos agregar el subteniente Juan de Dios Lagos, del Santiago, i 4 soldados de su cuerpo, que hallándose en una casa a estramuros de la ciudad, fueron

sorprendidos i hechos prisioneros por el enemigo que, en respetable número, circundó la casa.

Las bajas del enemigo son mucho mayores, contando 4 oficiales muertos i no ménos de 50 individuos de tropa.

Respecto de los heridos no puede hacerse un cálculo exacto, pues se refujiaban en los bosques i se les encontraba en todo el trayecto hasta mas allá de Torata; solo en la ciudad se atiende a 28. Puede calcularse aproximadamente que han tenido no ménos de 80 heridos, sin contar con los 28 que aquí se cuidan.

Los oficiales peruanos muertos son:

Sarjento mayor García, de Granaderos del Cuzco.

Tenientes: Horacio Mazuelos, del Grau, Eduardo Morante i Ezequiel Medina.

PRISIONEROS DE GUERRA TOMADOS EN LA ACCION DE LOS ANJELES.

Sarjento mayor, Eujenio Berrios, batallon Canchis.

Id. id., Apolinario Hurtado, batallon Grau.

Capitan, Tomas Gonzalez de la Torre, batallon Canchis.

Subteniente, Aurelio Alvarez, Estado Mayor.

Sarjento 2.°, Tomas Herrera, batallon Canchis.

Cabo 1.°, Alberto Rubio, de id.

Cabos 2os: Benjamin Menacho, batallon Grau, i Anjel Sotomayor, batallon Canchis.

Soldados: Ernesto Herrera, José B. Freica, Juan de Dios Calisaya, Francisco Salcedo, Manuel Castro, Pablo Peneral, Gabriel Escalante, Vicente Ballona, Inocencio Ochoa, Mariano Carpio, Andres Flores, Bernardo Flores, Mariano Ramos, David Sotomayor, José Torres, Manuel Sanchez, José Portales, Mariano Flores, Pedro P. Lagos, Francisco Fernandez, Calisto Fortunato Villegas, Mariano Valdivia, Narciso Romero, Pedro Fernandez, Melchor Quilpes, Mariano Mejía, Pablo Flores, Isidoro Brecoi, Celestino Coronado, Jeraldo Rojas, Manuel Pisa, Manuel Delgado, Isidoro Brecasin, Dionisio Bobadilla, Bernardo Velez, Segundo Vasquez, Pedro Quispe, Mariano Pisa, Mariano Quispe, Manuel Postigo, Inocencio Zabalaga, José Mariano Vargas, Antonio Va-can, Casimiro Ortiz, José María Belmonte, Domingo Romero, Casimiro Morales, Tomas Montalva, José Flores, David Inojosa.

Estos individuos pertenecian a los batallones Invencibles de Grau, Granaderos del Cuzco, Canchis, Canes, Jendarmes de Moquegua i Columna lijera, que componian la fuerza enemiga.

PARTES OFICIALES PERUANOS.

REPÚBLICA PERUANA.—ESTADO MAYOR DE LA PRIMERA DIVISION DEL SEGUNDO EJÉRCITO DEL SUR.

Omate, Abril 4 de 1880.

Tengo el honor de elevar a manos de V. S. los partes de los jefes de cuerpos, relativos a los sucesos del 22 del próximo pasado, con escepcion del del señor coronel don Julio César Chocano, comandante del batallon Grau, quien ha remitido el que le corresponde, directamente a esa Comandancia Jeneral.

Al verificar esa elevacion cumplo con el deber de poner en conocimiento de V. S. la parte que me cupo en aquella memorable jornada.

El dia 19 dejamos el campamento del Alto de la Villa, en el órden siguiente: a la derecha, batallon Canas, fuerte de 326 plazas, i armado de Remington, Minié i Chassepot francés. A continuacion, Canchis, fuerte de 350 plazas, i armados de Remington, Chassepot francés i peruano, i a la izquierda, Granaderos del Cuzco, de cerca de 300 plazas, armado de Remington.

En la madrugada del dia 20 desfiló la division al punto del Arrastrado, que está a la retaguardia de los Anjeles.

Estacionada la division en este punto entraron de servicio por 48 horas el batallon Granaderos del Cuzco a la izquierda de la línea, Quilinquilin; i a la derecha de los Anjeles, el batallon Grau habiéndole comunicado V. S. al jefe de este cuerpo, personal i directamente las instrucciones que creyó conveniente; i dispuesto que cada uno de los comandantes de estos cuerpos, fuese jefe de la línea en su respectivo costado i que la vijilancia del jefe de dia se circunscribiera solo al punto de la reserva, que era el Arrastrado, donde quedaron los batallones Canchis i Canas; sobre lo que se dictó la órden jeneral de esa fecha.

El 21 esploramos con V. S. los puntos adyacentes a Quilinquilin, acordando por ese costado los sitios de avanzada.

Constituidos una vez en el campamento i al acordar el servicio del dia siguiente, V. S. me prohibió relevar el batallon Grau de los Anjeles, significándome que la defensa de ese lugar la habia concedido i encomendado al jefe de aquel cuerpo, señor coronel Chocano, por haberle pedido él de palabra i por escrito, i porque como hijo del lugar i haberse batido otra vez en esas posiciones, conocia sus entradas i salidas para defenderlo con ventaja. En virtud de estas testuales palabras se nombró en el servicio, solo el relevo de Granaderos, con Canchis; pero no el de Grau.

A mas de las 2 A. M del 22 tuve aviso de que la caballería enemiga desfilaba al frente de nuestra línea, por lo que ordené al jefe de dia, sarjento mayor don Francisco Zalazar, 3.° de Canchis que la division se pusiera sobre las armas, lo que se verificó; i V. S. me ordenó que la 6.ª de Granaderos, avanzada de Quilinquilin, descendiera al rio de Tumilaca, al mando del sarjento mayor don Francisco García, i que aquel sitio lo llenara la 1.ª de Canchis, al mando del teniente coronel don José María Vizcarra, a lo que personalmente le dí cumplimiento.

Durante este intervalo nada supe de los sucesos de la derecha, porque con el jefe de esta línea, señor coronel Chocano, se entendia directamente V. S.

Al rayar la aurora del 22, el enemigo rompió sus fuegos de artillería i fusilería sobre toda nuestra línea i especialmente sobre la izquierda, donde estaba la 6.ª de Granaderos, i luego se sintió un fuego nutrido, lo que nos hizo comprender que los nuestros contestaban los fuegos enemigos; entónces me ordenó V. S. que aquella compañía fuera a reforzarla con la 1.ª de Canchis, concretándome a poner ámbas compañías en buenas posiciones, lo que verifiqué, habiendo encontrado gravemente herido al sarjento mayor García, i desalojado al enemigo de todo ese costado.

Al pié del cerro del Púlpito frente a frente de Quilinquilin, estacioné las indicadas compañías, i las entregué conforme a lo ordenado por V. S. al teniente coronel Vizcarra, con órden de que dominando la cumbre, atacara al enemigo, lo que se verificó en los momentos de mi vuelta al Arrastrado.

El modo i forma como esas compañías correspondieron a su cometido, está en la conciencia de todos los que tuvieron la oportunidad de presenciar ese combate Arrollaron al enemigo i lo desalojaron de una parte de sus posiciones. Entretanto toqué al Arrastrado, i en lugar de la division, me encontré con fuerzas chilenas, las que habian tomado los Anjeles. Una vez que comprendí la situacion, pude regresar por el mismo camino que llevé, hasta la trinchera de Quilinquilin, i despues, por caminos estraviados me incorporé a la division, que en un órden admirable se retiraba a Torata. El batallon Canchis marchaba a la cabeza, a continuacion Canas, i al último Granaderos del Cuzco, a cuya izquierda iba V. S. i todos los jefes i oficiales, sin escepcion de uno solo, en sus respectivos puestos.

V. S. me dió órden para recibir la division en Yacango i Torata en su tránsito a Ilubaya, a lo que tambien le di cumplimiento, habiéndonos dado V. S. alcance en el segundo punto de los indicados, con el batallon Granaderos, con cuya 1.ª compañía, que quedó a retaguardia, al

mando del sarjento mayor don Andres Avelino Pujason, protejió V. S. la retirada de la division.

En la plaza de Torata tuvimos aviso de que la caballería enemiga a una milla de distancia, avanzaba sobre nosotros, por lo que salí a detenerla con la 4.ª de Granaderos, mandada por su capitan don Mariano Lino Cárdenas; mas como no pareciese i la division salvó el mal paso del rio de Torata, me uní a V. S. en Ilubaya, donde formamos la línea i nos aprestamos para un nuevo combate; pero como el enemigo no se dejó ver, i el punto fuese a cada momento mas invadido por infinidad de emigrados, V. S. a las 4 P. M. emprendió la marcha a Chuculay con la division, i yo por su órden me quedé a protejer la retirada de ésta, con la 1.ª de Granaderos, que en eso momento se nos unió. A las 11 P. M. me reincorporé a la division, sin novedad ninguna.

Tal es, señor Coronel, Comandante Jeneral, la parte que he tenido en aquella jornada, deplorable por haberse perdido las posesiones de los Anjeles; pero de grato recuerdo por el denuedo con que se batieron nuestros soldados de las indicadas compañías, i mas que todo por la retirada que hizo la division en un órden i disciplina dignas de encomio; no obstante de haber estado un rato considerable bajo los fuegos de los enemigos, quienes si fueron felices, penetrando nuestras trincheras, por un costado no cuidado, ni defendido, fueron harto desgraciados en no haber podido tomar con 9,000 hombres, con una fuerte caballería i con todos los elementos de guerra, una division que en esos últimos momentos no constaba sino de 900 infantes escasos i desprovistos de toda clase de recursos.

Dios guarde a V. S., señor Coronel Comandante Jeneral.

SIMON BARRIONUEVO.

Al señor Coronel Comandante Jeneral de Division.

COMANDANCIA JENERAL DE LA PRIMERA DIVISION DEL SEGUNDO EJÉRCITO DEL SUR.

Omate, Abril 4 de 1880.

Señor Jeneral:

Cumpliendo con lo que ofrecí a V. S. en oficio fecha 23 del mes pasado, tengo el honor de manifestarle: que el 17 del indicado mes me retiré con la division de mi mando sobre el punto denominado Tambolombo a consecuencia de que las avanzadas chilenas ocupaban Moquegua. En la madrugada del 20 tomó posesion del alto de los Anjeles e inmediatamente procedí a reconocer esta posesion de mi flanco derecho i frente como tambien mi izquierda desde Quilinquilin a Hoyeros; habiendo acampado aquella en el sitio del Arrastrado.

En la tarde del mismo dia por órden jeneral de esta fecha, se dispuso que dos batallones entrasen de servicio, ocupando los Anjeles uno i el otro Quilinquilin, los mismos que debian ser relevados cada veinticuatro horas, i que los jefes que estuviesen de servicio se denominasen jefes de la línea i que a ellos estaba encomendada la seguridad i defensa del puesto que se les confiaba.

Asimismo dispuse que la mitad de la infantería con sus respectivos oficiales i al mando del sarjento mayor don Julio Ascana, ocupase el cerro grande de Quilinquilin que dominaba Saucara, Yunguyo i la Calera. El 21, dia que debian ser relevados Grau de los Anjeles i Granaderos en Quilinquilin, me manifestó el coronel del primero, de palabra i por escrito, que siendo su cuerpo formado en la provincia i él conocedor personal del lugar, le permitiese no ser relevado i que quedaba encargado de la defensa de esta posicion.

En la misma tarde fueron tomados 4 soldados i 1 oficial chilenos, los que remití a Torata; i en la noche el coronel del Grau hizo descender de los Anjeles, con mi conocimiento, 20 cazadores de su cuerpo, a sorprender la avanzada chilena de caballería que se hallaba en la cuesta de Tambolombo, cuyo resultado fué tomarles 4 caballos, 4 carabinas Winchester i ocasionarles varios muertos i heridos.

A la 1 A. M. del 22, fuí avisado de que el enemigo se movia con direccion a Samegua. Inmediatamente ordené bajase la 6.ª compañía de granaderos al mando de su comandante, teniente don Nicolás Roncal i del sarjento mayor, segundo jefe del cuerpo don Francisco García, con órden de contener cualquier tentativa que el enemigo se propusiese efectuar por Quilinquilin; habiendo hecho reemplazar en este sitio a dicha compañía con la primera de Canchis, como tambien, que la otra mitad de la referida columna, fuese a reforzar el sitio que ocupaba aquélla.

A las 4.30 A. M., por prevision, mandé poner sobre las armas a todos los cuerpos i permanecí en este estado hasta las 5 A. M. que se oyeron los primeros tiros en Hoyeros; entónces comprendí que los enemigos me atacaban por mi derecha e izquierda i acto contínuo hice descender a la 1.ª de Canchis que estaba en Quilinquilin al mando de su capitan i a cargo del teniente coronel graduado, don José M. Vizcarra, a reforzar a la de granaderos, i ordené al Jefe de Estado Mayor, teniente coronel don Simon Barrionuevo, situase de la manera mas conveniente a estas dos compañías i descendí hasta colocarme a tiro de los enemigos para reconocer el terreno que ocupaban, a la vez que las fuerzas que emprendian el ataque. Bien aclarado el dia noté que en el sitio llamado la Calera se encontraban ya rompiendo los fuegos seis piezas de artillería, tres ametralladoras, un rejimiento de infantería de 800 a 1,000 plazas, vestido de chaqueta azul i pantalon gransa, i a la izquierda de esta línea el resto de su infantería i una gran masa como de 600 a 800 de caballería.

Por consiguiente, perfectamente situadas como quedaban nuestras dos compañías en los Púlpitos, rompiendo los fuegos con bastante precision, i a la jendarmes colocada en Quilinquilin que hacia lo mismo, interrumpiendo la marcha del enemigo que no pudo avanzar un palmo mas del terreno que ocupaba apesar de la superioridad de sus fuerzas, conociendo que las municiones debian bien pronto escasear, ordené al oficial 1.° adjunto al Estado Mayor, Eduardo Luna, remitiese un cajon además de dos cargas que llevaban los arrieros. Ya para entónces atacaba el enemigo la posicion de los Anjeles con artillería e infantería.

Comprendiendo que debia reforzar las compañías que estaban en la quebrada situadas en el cerro los Púlpitos, me dirijí rápidamente al Arrastrado para tomar el batallon Granaderos con el objeto ya indicado.

Al descender me encontré con que los batallones que habia dejado formados en columna cerrada, estaban desplegados en batalla i rompian sus fuegos sobre el enemigo, cuando hasta ese momento creia que los cazadores que estaban a mi vista i descendian sobre los Anjeles, haciendo fuego por el cerro de Estuquiña, eran los del batallon Grau; mas este error fué cosa de un momento, pues ví que los soldados del referido cuerpo venian en completa derrota i que aquéllos que suponia de Grau eran del batallon Atacama pertenecientes al ejército de Chile, que en la noche, por la quebrada de Guanero, habian tomado el de Estuquiña, flanqueando esta posicion i dominando los Anjeles, i que apesar de los esfuerzos que hacia el coronel á quien estaba confiada la defensa de ésta, no pudo recobrarla: no consiguiendo otro objeto en el corto recinto de los Anjeles, que el que fuese diezmada su tropa i puesta en completa dispersion.

Esto sucedia cuando yo venia de Quilinquilin, como he dicho ántes, a tomar un cuerpo i reforzar las compañías que habian en los Púlpitos.

Flanqueado, pues, por los Anjeles i recibiendo un fuego mortífero que hacian los enemigos del cerro de Estuquiña sobre la division, ya no me quedaba otra cosa que salvar ésta de ser cortada completamente, batida i destruida; por cuya razon ordené al jefe del Canchis desfilara a tomar Yacango, i poco despues le siguió Canas i Granaderos. Cuan-

do estos cuerpos desocupaban el Arrastrado tomé personalmente el mando de la primera de este último i me situé en la lomañita en la cual concluye el Arrastrado, a protejer la retirada de la fuerza; permaneciendo todo el tiempo que fué necesario, i despues de haber perdido 5 hombres i cuando noté que las fuerzas del enemigo aumentaban en número, continué mi marcha hasta colocarme a la altura del cerro Baul, de donde ordené al sarjento mayor graduado don Andres A. Pugazon, que descendiese a Tumilaca a protejer la retirada de las compañías que aun se batian; habiendo solo conseguido que se reunieran algunos cazadores de su cuerpo, los mismos que se incorporaron en Torata a la division. La compañía del Canchis que quizo tomar el camino de Quilinquilin al Arrastrado, fué cortada por la caballería i tomó diferentes caminos habiéndose solo presentado el sarjento 1.°

La Columna de Jendarmes, despues de haber consumido sus municiones, pues no tenia de repuesto, tomó diferentes caminos i la mayor parte se encuentra reunida. Una vez llegado con la division a Yacango, continué mi marcha sobre Torata, habiéndome parecido mas conveniente tomar la posision de Ilubaya que el camino que va a Otora. Los cuerpos chilenos que me seguian solo llegaron a Yacango, por lo que me mantuve en la posision de Ilubaya esperando un segundo ataque, del cual habria sacado mayores ventajas; pero a las 4 P. M. viendo que este punto estaba invadido por todas las familias que emigraban de Torata, Yacango i las haciendas vecinas, habria sido una imprudencia cualquier choque, me puse en marcha sobre Chuculai donde acampé i tomó rancho la tropa, habiéndoseme reunido a las 11 P. M. el Jefe de Estado Mayor que cubria la retaguardia con la primera de Granaderos; al siguiente dia continué mi marcha hasta Chilligua i de aquí a Carumas en donde permanecí cinco dias i de donde participé a V. S. mi retirada despues del combate del 22.

No se puede llamar mas a V. S. la atencion sobre el combate de unos pocos soldados de la division contra la mayor parte del ejército de Chile, o la retirada que emprendió ésta del centro del enemigo sobre sus fuegos, conservando su moral i disciplina hasta mas allá de lo posible.

Las compañías 6.ª de Granaderos, 1.ª de Canchis i Columna Jendarmes, se han batido haciendo ostentacion de su valor i del poco número de que se componian. Sin la desgracia de los Anjeles i habiéndolas reforzado como tuve el honor de hacerlo, los chilenos no habrian pasado de la Calera i se les habria ocasionado una gran pérdida en su infantería i caballería, que anti-militarmente la tenian acumulada en la quebrada. Sin embargo, segun datos que he adquirido, pasan de 200 muertos, fuera de los heridos, los que ha tenido el ejército enemigo.

Por mi parte aun no puedo apreciar debidamente las bajas que he tenido en las dos compañías, porque aun se vienen presentando algunos oficiales e individuos de tropa, i apesar del contraste sufrido en el batallon Grau, se acercan a 200 hombres los que tiene en el dia de hoi.

Tambien incluyo por separado la relacion de los jefes i oficiales que hayan muerto o estén heridos o prisioneros.

Concluiré, V. S., recomendando a la consideracion del Supremo Gobierno a los jefes, oficiales e individuos de tropa de las compañías que se han batido i que mas de una vez hicieron retroceder al enemigo. Asimismo al resto de la division, por la retirada que ha hecho conservando su moral i disciplina.

Continúo mi marcha a Pancarpata, adonde estaré el 8 del presente i donde espero recibir sus órdenes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

A. Gamarra.

Al señor Jeneral en Jefe del segundo ejército del Sur.

REPÚBLICA PERUANA.—COMANDANCIA DEL BATALLON GRAU.

Omate, Marzo 31 de 1880.

En la tarde del 19 del presente mes se retiró la division, por órden de V. S. del Alto de la Villa a las alturas de Torata, a consecuencia de que una parte considerable del ejército chileno, escalonado desde dias ántes entre el Hospicio i el valle de Moquegua, avanzó en esa misma tarde hasta las inmediaciones de la ciudad. Habiendo acampado nuestras fuerzas en la pampa del Arrastrado, dispuso V. S. que el batallon de mi mando se situase en la trinchera de los Anjeles, i se encargara solo de la defensa de esta posicion, debiendo atenderse con los demas cuerpos de la division i con la jendarmería, a la vijilancia i defensa de los otros puntos por donde el enemigo pudiera acometernos.

El 20 las tropas chilenas, compuestas de infantería, caballería i artillería avanzaron hasta el Alto de la Villa, acampando en la estacion del ferrocarril i en los potreros inmediatos.

En la noche del 21 una parte de esas tropas se movió por el camino de Samegua i se situó en el cerro fronterizo, alto de Quilinquilin mas arriba de Sacara, estableciendo allí cuatro piezas de artillería. Esta fuerza rompió sus fuegos al aclarar el dia, sobre nuestra columna. jendarmes de infantería posesionada desde el dia anterior del cerro Colorado i sobre una compañía del batallon Granaderos del Cuzco, situada en la otra banda del rio en una cuchilla inmediata a la que ocupaban los enemigos, cuya compañía fué reforzada despues por otra del batallon Canchis.

En la misma noche del 21 un cuerpo del ejército chileno, que segun he sabido, fué el rejimiento Atacama fuerte de 1,200 plazas, emprendió su marcha por la quebrada de Estuquiña, i por un camino practicado durante la noche por el cuerpo de Zapadores, ascendió al cerro que está a la derecha de la trinchera de los Anjeles i que domina completamente a ésta.

Al amanecer el dia 22 los vijilantes colocados en la cumbre de dicho cerro, avisaron que los enemigos subian por ese lado.

Inmediatamente dispuse que la 1.ª compañía de mi batallon, marchara al trote a ocupar la cima del cerro indicado i ordené que sucesivamente ejecutaran el mismo movimiento, las compañías 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª i 8.ª, quedando en la trinchera solo la 7.ª, a fin de impedir a todo trance que el enemigo coronara esa altura.

Al mismo tiempo mandé al sub-ayudante subteniente don Alejandro Medina, a que pusiera en conocimiento de V. S. el movimiento que el enemigo ejecutaba por nuestra derecha, i lo urjente que era que, de los tres batallones que conservaba en el Arrastrado, enviara en ausilio de mi batallon, siquiera dos compañías que debian subir al cerro de Estuquiña por ese lado, verificando un ataque simultáneo sobre el enemigo, con las compañías de mi batallon que escalaban el cerro por el lado de los Anjeles.

Al retirarme yo, pié a tierra con unos pocos oficiales i soldados que me habian acompañado hasta el último instante, en la trinchera de los Anjeles, con algunos heridos, noté cuando entraba a la pampa del Arrastrado, que no existian ya allí los demas cuerpos de la division, i que solo habia una pequeña fuerza desplegada en guerrilla en la cuchilla mas próxima a dicha pampa.

Al llegar a este punto encontré en él a V. S i a los coroneles Céspedes i Mori Ortiz que estaban a su lado, i reconocí que la fuerza desplegada en guerrilla, era una compañía del batallon Granaderos del Cuzco. Entonces supe que, una vez que las fuerzas chilenas se posesionaron del cerro Estuquiña, continuaron a los Anjeles, i batieron por el lado de Quilinquilin a la columna de jendarmes i a dos compañías pertenecientes, una al batallon Granaderos del Cuzco i otra al batallon Canchis, habia dispuesto V. S. que el resto de estos dos cuerpos i el batallon Canas que se encontraba íntegro, no entraran en

combate i emprendieran su retirada en direccion a Torata, quedándose V. S. con una compañía del batallon Granaderos para protejer la retirada de dichos cuerpos.

Desgraciadamente el acceso a ese cerro es mui difícil por este lado, miéntras que es mui practicable por el lado del Arrastrado.

Esta circunstancia dió lugar a que los enemigos coronaran el cerro, cuando los soldados de mi batallon, haciendo esfuerzos inauditos para subir con prontitud, llegaban solo a la mitad de la altura. Posesionado el enemigo de la cumbre del cerro, rompió un fuego nutrido sobre nosotros, que fué inmediatamente contestado i sostenido por nuestra parte.

La gran superioridad numérica del enemigo, pues como he dicho ántes, un rejimiento que se componia de 1,200 plazas, constando mi batallon, de poco mas de 300, la inmensa ventaja que le daba sobre nosotros la altura que ocupaba, desde la cual fusilaba a mansalva a los valientes soldados de mi cuerpo, que trataban de escalar el cerro, i a los que quedaron sosteniendo la posicion de los Anjeles, el fuego activísimo que nos hacia al mismo tiempo el grueso de la artillería chilena,situada en los cerrillos que están delante de la casa de Tombolombo, i sobretodo la circunstancia de no ser protejidos por ningun otro cuerpo de la division, fueron causas mas que suficientes para que el batallon de mi mando se replegase uniéndoseme los oficiales i soldados de mi cuerpo que han salvado del combate, anhelosos de continuar prestando sus servicios en la defensa de la patria.

Despues de hablar con V. S. i de haber conseguido unas cuantas mulas en que trasportar los heridos que venian conmigo, habiendo tenido un arriero la jenerosidad de cederme la mula en que estaba montado, avancé hasta Yacango a fin de depositar mis heridos en la ambulancia establecida en ese lugar, reunir los soldados de mi batallon que habian salvado i que llegaban dispersos a ese punto, a cuyo efecto comisioné al tercer jefe comandante don José P. Portugal, quien se unió a mí en la pampa del Arrastrado, asociado de algunos señores oficiales.

Logré, en efecto, reunir algunos, i con ellos seguí en pos de la division hasta Torata i de allí a Ilubaya, adonde ésta se encaminó despues de una corta permanencia en la plaza de aquel pueblo.

En la marcha desde Ilubaya hasta este pueblo, han continuado uniéndoseme los oficiales i soldados de mi cuerpo que han salvado en el combate, anhelosos de continuar prestando sus servicios en la defensa de la patria. De manera que hoi cuenta el batallon 2 jefes, 27 oficiales i 118 individuos de tropa, el segundo i cuarto jefe de mi cuerpo comandante don Martin Flor i sarjento mayor don Apolinario Hurtado fueron heridos, quedando el primero en Yacango i el segundo prisionero en poder de los chilenos.

Los tenientes Horacio Mazuelos, Exequiel Medina i Medardo Morante, fueron muertos en el campo de batallla.

En el mismo dia del combate, nuestras ambulancias de Moquegua i Yacango recojieron 14 muertos i mas de 20 heridos, pertenecientes a mi batallon, i sé que en los dias posteriores se han recojido algunos mas i que hai en poder del enemigo un número no pequeño de prisioneros.

Espero que los jefes de las respectivas secciones de ambulancias de Moquegua i Torata, cumpliendo con su deber, pasarán a V. S. la relacion de los heridos i muertos que ha tenido la division, a fin de que V. S. pueda adquirir conocimiento exacto sobre el particular.

Al terminar este parte, creo cumplir un estricto deber de justicia, recomendando a la consideracion de V. S. el honroso comportamiento que en el combate del 21 han observado los jefes, oficiales e individuos de tropa del cuerpo de mi mando: todos han cumplido con su deber.

Dios guarde a V. S.

JULIO CÉSAR CHOCANO.

Al señor Coronel Comandante Jeneral de la primera division del segundo ejército del Sur.

CORONEL PRIMER JEFE DEL BATALLON CANCHIS.

Omate, Marzo 28 de 1880.

Cumple a mi deber como primer jefe del batallon Canchis dar, por medio de este oficio, el parte que me corresponde sobre el combate del 22 de los corrientes, de la cuesta de los Anjeles i quebrada de Quilinquilin, para que V. S. se digne elevarlo al señor coronel Comandante Jeneral de la division.

Habiéndome reunido con el batallon de mi mando a la division en el Alto de la Villa el 16 de los corrientes, concurrí el 18 con los demas jefes, despues de la lista de diana, a la junta a que llamó en su alojamiento el señor Comandante Jeneral.

El señor Comandante Jeneral manifestó que nos habia llamado para acordar entre los primeros jefes, los medios de defensa en los Anjeles; pues con nuestra poca jente, sin caballería, artillería i escasas municiones, no podíamos emprender un ataque sobre el enemigo; pero que aplazaba el acuerdo para despues, por un aviso que tenia de haberse desprendido de Arica una division sobre el enemigo, que se encontraba al frente, i confirmado tendríamos que atacarlo con la division, sea cual fuere el resultado.

El señor coronel don César Chocano, hizo presente a V. S. que el aviso a que se referia no se oponia a que se discutieran los medios de defensa que convenia adoptar; pues debiéramos aprovechar el tiempo i no perderlo, por que quizá llegaria el caso de que el enemigo nos sorprendiera desprevistos. Que importaba mucho acumular recursos en los Anjeles i que se procediera a pedir al prefecto 200 barriles vacíos, 20 pipas, 2,000 quintales de forraje seco, bastante combustible, etc. El señor coronel Gamarra contestó que todo esto habia pedido a la autoridad política i que de nada se le habia proveido. El coronel Chocano replicó, que debia oficiarse de nuevo al prefecto i obtener contestacion escrita para salvar la responsabilidad de la comandancia jeneral.

En este estado espresé yo que debia procederse ante todo al reconocimiento de la topografia de los Anjeles i sus flancos, hacerse estudios i levantarse trabajos de defensa, a la posible brevedad, por que en momentos de combate nada se podia hacer con buen éxito i ménos con soldados modernos como los nuestros.

El señor Comandante Jeneral me contestó, que no estaba en el caso de marchar a esos puntos, a levantar trincheras, ni que tenia jente con quién hacer esos trabajos. Insistiendo le hice presente, que por el lijero exámen que habia hecho de los Anjeles a mi paso i por los informes que me habia dado el coronel Chocano, conocedor del terreno, veia que el enemigo podia hacernos un ataque simultáneo a los Anjeles i sus flancos, en lo que creia que debia posesionarse a un batallon i levantar las trincheras. Que en el flanco izquierdo, es decir, Quilinquilin, debia colocarse mas jente, por que era el mas vulnerable. V. S. dijo, que callaba, que no hablaba mas, i que yo siguiera con la palabra: de este modo concluyó la junta i no se volvió a reunir mas.

A las 12 M. del 21, vino el jefe de dia, sarjento mayor don Francisco Salazar, a comunicarme la órden del jefe de Estado Mayor para que tuviera listo el batallon a la media hora, para que hiciera marchar a Quilinquilin la mejor i mas fuerte compañía de mi cuerpo; la que desfiló al mando de su capitan don Tomas G. de la Torre i conducida por el jefe de Estado Mayor, teniente coronel don Simon Barrionuevo.

A las 4 P. M. se oian ya cañonazos i descargas de infantería por los Anjeles i nuestro flanco izquierdo: a la media hora caian balas en nuestro campamento del Arrastrado i le mandé algunas al señor Comandante Jeneral con el capitan Tejada, contrayéndome con los demas jefes, comandante don Juan B. Barra i mayores don Eujenio Berrios i don Francisco Salazar a aumentar las municiones a la tropa i a ponerla en estado de combate.

A las 5 A. M. vi que el señor Comandante Jeneral se dirijia a caballo a Qnilinquilin, donde se batian las compañías del Canchis i Granaderos i lo seguí tambien a caballo hasta el lugar donde a tiro de rifle se puso a examinar las posiciones de los enemigos, sus fuerzas i el valor heroico con que se batian nuestros soldados, con fuerzas infinitamente superiores en número i armas, de artillería i caballería. La quebrada estaba nublada con el humo de las descargas i las balas silbaban a nuestro alrededor. En ese lugar se presentó a escape en su mula el arriero arequipeño don Isidoro Carrasco i dió aviso, de que dos columnas enemigas, nos habian tomado ya por la quebrada la vangnardia i avanzaban a cortarnos por Yacango.

El señor comandante jeneral me ordenó que regresara al campamento e hiciera poner sobre las armas los batallones, los que encontré en ese estado i me dirijí al mio para hacerlo desfilar a la batalla, porque creí que esa fuera la mente del jefe de la division; pues ignoraba que un rejimiento fuerte de 1,200 plazas, el Atacama, habia tomado ya el cerro de Estuquiña que domina el flanco derecho de los Anjeles. Emprendia la marcha al combate de acuerdo con los demas jefes i ví que se dirijía hácia mi cuerpo el Comandante Jeneral: salí a su encuentro i me ordenó que desfilara con mi batallon a Yacango: así lo hice en medio de las balas que nos dirijian los enemigos posicionados en Estuquiña. La tropa conservaba su serenidad i disciplina, manifestando su entusiasmo por el combate, no obstante que algunos de sus compañeros quedaban muertos o heridos en el camino, la gran confusion en que venian los soldados del batallon Grau, derrotado en los Anjeles, i la multitud de paisanos i mujeres que les seguian.

Habiendo llegado con el batallon a Yacango i sabido la toma de los Anjeles por el enemigo, recibí órden de hacer alto por conducto de usted i a poco de continuar la marcha a Ilubaya, de donde continuamos ese dia, a la vista del enemigo que nos seguia de cerca a Chuculay con la division, sin haber tomado rancho todo el dia, hasta las 8 P. M., hora en que se dió la racion de carne a cada individuo.

En dicho punto de Chuculay, fuí nombrado por el señor Comandante Jeneral, jefe de la línea, para que todos los jefes de cuerpos i el del Estado Mayor se pusieran bajo mis órdenes. Creo haber cumplido con mi deber en ese importante servicio, adoptando todas las medidas convenientes para la segura i cómoda marcha de la division.

Los 100 valientes de mi batallon que marcharon al combate han sucumbido o desaparecido, entre muertos, heridos i prisioneros. El único que ha salvado es el sarjento 1.° Tomas Arteaga que se ha unido al batallon con su rifle i con el de su hermano Narciso muerto a su lado. Entre los primeros se encuentran, segun avisos, los valientes tenientes don Manuel Caro, subtenientes don Belisario Macutela, i don Enrique Aparicio. Prisionero i herido el sarjento mayor don Eujenio Berrios i el capitan don Tomas G. de Latorre. Tambien fueron muertos a balazos al bajar la quebrada, llevando municiones, los arrieros Evaristo Torres, Manuel Guevara i 6 mulas, de don Luis Valencia 2, de don Manuel Valdivia 2, de don Calixto Carpio 1 i de don Manuel Salas otras.

Cuantos vieron el arrojo, valor i heroismo con que se ha batido la compañía del Canchis que habiéndosele acabado sus municiones cargó a la bayoneta, estrellándose contra el número i armas de toda clase, han admirado la bravura de ellos. Han sido testigos de esa heróica accion los de la columna de Jendarmes, el coronel Somocurcio i otros muchos.

Esos valientes, con su comportamiento han merecido bien de la patria i del Supremo Gobierno, i cumplo con el deber de recomendarlos, para que se atienda a sus esposas, hijos i familia.

En la víspera del combate sabe el jefe de Estado Mayor que mi batallon tenia 360 plazas disponibles, con rifles de Remington, regular instruccion i buena disciplina. Toda la municion correspondiente a mi cuerpo logré que se salvara.

Esta es la fiel i lijera relacion de todo lo acontecido ántes i despues del referido combate, que me permito espresarla invocando el testimonio de los que han presenciado los hechos mencionados.

Dios guarde a V. S.

MARTIN ALVAREZ.

Al señor Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor de la primera division del segundo ejército del Sur.

PREFECTURA DE LA PROVINCIA LITORAL DE MOQUEGUA.

Carumas, Marzo 27 de 1880.

Señor Secretario:

Sin embargo de que en cumplimiento de mi deber, he cuidado poner en conocimiento de S. E el Jefe Supremo de la República, por el digno órgano de V. S., cada uno de los acontecimientos, a medida que se han ido sucediendo desde el 25 de Febrero último, en que tuvo lugar el desembarque de las huestes chilenas en el puerto de Pacocha, i las medidas que con tal motivo ha adoptado la prefectura en la órbita de sus atribuciones, me permito hacer una relacion circunstanciada de éstas i aquéllos, a fin de que pueda formarse a ese respecto un juicio completo.

Al efecto, comunicado por el comandante militar del puerto de Pacocha, teniente coronel don Juan M. Cornejo, el arribo de 13 buques chilenos, por telegrama que recibí a las 11 A. M. del citado dia 25, i cuatro horas despues, la llegada de tres buques mas i el desembarque de fuerzas de caballería por la playa denominada Calienta-Negros, que se halla a ocho cuadras al Sur de aquel puerto; los primeros pasos que inmediatamente dió la prefectura, fueron trasmitir por telegrama esa noticia a los prefectos de Tacna i Arequipa, publicar una proclama dirijida al pueblo, poniendo en su conocimiento aquella invacion i haciéndole un llamamiento patriótico para que se preparara a la defensa; i a fin de que ésta se efectuara con mejor éxito, se dispuso la organizacion de una columna de la jente del lugar, encomendándola a los coroneles don Ignacio Somocurcio i don Manuel Mori Ortiz, que se hallaban de tránsito, quienes ofrecieron espontáneamente sus servicios, con cuyo objeto se publicó un bando para que en el dia se presentaran en la plaza todos los vecinos que tuvieren armas.

El vecindario acudió entusiasta al llamamiento, pero desgraciadamente se hallaba desarmado, por cuya razon no tuvo lugar la formacion de dicha columna, pues aun cuando pedia armas a la autoridad, ésta no las tenia ni podia esperarlas de ninguna otra parte, en razon de que habiéndolas solicitado dias ántes del señor prefecto de Arequipa i del señor contra-almirante Jeneral en Jefe del primer ejército del Sur, aquél contestó no tenerlas, i éste solo remitió 140 rifles que sirvieron para completar el armamento del batallon Grau.

Los señores coroneles don Manuel Velarde i don Andres Gamarra, que por la coincidencia de nombramientos de que V. S. tiene conocimiento, ámbos investian el carácter de Comandantes Jenerales de la division, de la que sola existian en Moquegua, los batallones Granaderos del Cuzco i Grau, informados del mencionado desembarque, determinaron bajarse con esos cuerpos al Alto del Conde, habiendo verificado su marcha el primero a las 6 P. M. del mencionado dia, con los Granaderos i el Escuadron de Jendarmes, al que mandé para que hiciera el servicio de avanzadas, poniéndolo a disposicion del coronel Gamarra, quien verificó su marcha al dia siguiente con el batallon Grau.

Interrumpida la comunicacion telegráfica con Pacocha, desde las 4 P. M. del 25, despaché tres espresos para que por diferentes direcciones marcharan a aquel puerto, con el fin de conocer los movimientos del enemigo i su número.

A las 6 A. M. del 26, el comandante militar Cornejo, telegrafió del Hospicio, avisando haberse retirado allí con la guarnicion de 18 hombres que tuvo en Pacocha, por haber destacado el enemigo sus avanzadas hasta las Lomas.

En los dias, del el 26 al 28, se organizaron partidas de nacionales montados, de los pagos de Samegua, Charsago i Estuquiña, para que ayudaran a hacer el servicio de vijilancia. Con dichas partidas se estableció avanzadas en los altos de terrones i de laderas, para cuidar los dos caminos que vienen de Pacocha: se comisionó tambien al injeniero don Gaspar Zapata, para que inutilizara la línea férrea en diferentes puntos de las laderas i la entrada al valle, i al coronel don Ignacio Somocurcio, para que destruyera la tornamesa i cambios de la estacion de la Villa i para que sacara las piezas mas necesarias de una de las máquinas que se hallaba en dicha estacion i las ocultara, cuyas comisiones se desempeñaron inmediatamente.

Los tres comisionados que se despacharon con el fin de obtener datos del enemigo, lo mismo que un oficial mandado del Hospicio por el comandante militar Cornejo, con el propio objeto, no proporcionaron ningun dato positivo, porque no pudieron penetrar al puerto, en razon de hallarse colocadas las avanzadas chilenas en todas direcciones; i solo refiriéndose al dicho de otros, dijeron que los buques enemigos en el referido puerto eran veinte, que la jente desembarcada i que se hallaba acampada en el pueblo i en varios puntos de la pampa alta, era mucha i se calculaba su número en 18,000 hombres.

En los dias del 28 de Febrero al 4 de Marzo, las avanzadas chilenas adelantaban con frecuencia hasta el Hospicio, haciéndose por nuestra parte el mejor servicio posible de vijilancia; i como en este último dia avanzaron a las laderas donde se encontraba el aparato telegráfico, se trasladó éste a las estacion del Conde

A las 3 P. M. del mismo dia, se retiró el batallon Grau al Alto de la Villa, i a las 8 A. M. del siguiente, el batallon Granaderos del Cuzco, al colejio de la Libertad, su antiguo cuartel, habiendo dejado una compañía en la hacienda de Omo para resguardar el camino de ese paso, quedando ámbos cuerpos al mando del coronel Gamarra por haberse marchado al cuartel jeneral, el dia anterior, el coronel Velarde.

A las 11 A. M. del 5 del actual, se telegrafió del Conde, avisando que se presentaban a la vista 20 hombres i poco despues que mayor fuerza avanzaba al valle, cortándose en seguida la comunicacion telegráfica. Estos hechos los participé en el acto a los señores prefectos de Tacna i Arequipa, por espresos que hice al comandante militar de Locumba i al telegrafista de Miraflores, a fin de que de estos puntos hicieran los telegramas respectivos. En este estado i siendo las 4 P. M. principiaron a entrar a la ciudad algunos soldados dispersos del escuadron Jendarmes, lo que produjo naturalmente gran alarma, i desde luego dispuse que uno de los ayudantes de esta prefectura los reuniera en su cuartel, verificado lo cual i comprendiendo que esa dispersion procedia de la falta de competencia del jefe, que lo era el comandante don Francisco Cantuarias, ordené que se instruyera el sumario criminal correspondiente, nombrándose al efecto al teniente coronel don José Luis Torres, juez fiscal para dicho juicio, i encargué del mando del escuadron al comandante don José Manuel Jimenez, jefe que merece especial recomendacion por su serenidad, valor i disposiciones militares.

Encargado Jimenez del mando del escuadron Jendarmes, compuesto de 60 hombres, se constituyó en el valle desde la mañana del 6 i distribuyó su servicio de avanzadas hasta las laderas, en dicho dia se aprehendió a un chileno José Urbina que habia venido desde Pisagua en la espedicion invasora; i por el exámen que de él se hizo, se vino en conocimiento que las fuerzas enemigas se componian de 10,000 hombres mas o ménos de infantería, 900 de caballería i muchas piezas de artillería, i que habian compuesto dos máquinas del ferrocarril, cuyos acertos guardaban conformidad con los datos que suministraban los diferentes comisionados de la prefectura mandados a observar al enemigo.

A las 5 P. M. del 8 adelantaron al valle, segun parte del comandante Jimenez, 100 hombres de caballería i una máquina del ferrocarril, i en seguida las caballadas compuestas de mas de 1,000 caballos, que entraron a forrajear a las haciendas de Viña de don Reynaldo Velez i don José Zeballos, que se hallaban con la cosecha para recojerse.

Desde ese dia siguió la desvastacion de las haciendas del valle de Moquegua, que habia principiado con la de caña de Loreto del valle de Ilo de la propiedad del señor Artieda.

En los dias subsiguientes hasta el 13, hubieron frecuentes tiroteos, i el 14 se trabó un combate de hora i media entre una gran avanzada enemiga con el escuadron Jendarmes i la columna de policía que mandé a protejer a éste, en el que por nuestra parte solo murieron un hombre i un caballo, i otro caballo herido, habiéndose calculado los muertos del enemigo en 8 a 10 hombres.

El 15 avanzó el enemigo del Conde a San José en circunstancias que el escuadron Jendarmes cuyo armamento es de Suyder en su mayor parte, Minié i Chassepot se hallaban casi sin municiones, situacion difícil que pudo salvarse con un cajon de municiones del primer sistema que se encontró en el parque del batallon Grau i con algunos tiros que se recojieron de particulares, de los otros sistemas.

En los dias 16 i 17, numerosas avanzadas enemigas adelantaron a Omo, con las que las fuerzas de policía sostuvieron constantes tiroteos. En la noche de este último dia se recibió un aviso de Locumba, de que ingresaban a ese lugar fuerzas de Tacna, con cuyo motivo el coronel don Ignacio Somocurcio se ofreció con toda espontaneidad para marchar a ese punto a ponerse de acuerdo con el jefe de aquellas fuerzas, cuya comision se le confirió, llevando instrucciones del Comandante Jeneral: verificada la comision, esponiéndose a ser tomado por el enemigo, resultó que aquellas fuerzas eran solo 80 hombres de caballería boliviana que vijilaban esos puntos. En el mismo dia persuadido de que el enemigo avanzaba a Moquegua, sin poderlo evitar por su mayor número, i por cuya razon el Comandante Jeneral acordó hacer la resistencia en los Anjeles, se dispuso la organizacion de la guardia urbana, compuesta de la colonia italiana i demas estranjeros, i se publicó un decreto prefectural para que todos los empleados se retirasen a Torata, así como los vecinos que pudiesen hacerlo, llevándose consigo los objetos i recursos que habria de utilizar el enemigo.

El 18 permaneció el enemigo en Omo i el 19, a las 11 A. M., emprendió su marcha sobre Moquegua con tres divisiones, desde cuya hora el escuadron i columna Jendarmes, siempre a la vista del enemigo, sostuvieron un fuerte tiroteo hasta las 6 P. M. que se retiraron, dejando a éste en la pampa del Pedregal, a una milla de Moquegua, despues de haber consumido casi del todo sus municiones. Con este motivo, determiné retirarme con dichas fuerzas a Sancara, donde permanecí hasta la madrugada del dia siguiente, que me trasladé a Yacango, disponiendo que el esuadron Jendarmes que se hallaba en mui mal estado por el riguroso servicio de veinte i tantos dias al frente del enemigo, se pasara a Torata a que forrajeara la caballada i descansara la jente. En la misma noche la division que aun permanecia hasta entónces en la Villa, i que constaba de los batallones Grau, Granaderos del Cuzco, Canas i Canchis, se retiró por escalones al campamento de los Anjeles.

El 21 a las 10 A. M. los vecinos de Samegua tomaron 1 oficial i 4 soldados chilenos en el punto de Sancara, los que presentados a la prefectura fueron examinados, i por ellos se supo que el número de la fuerza enemiga existente en Moquegua era 3,000 hombres de infantería, 900

de caballería, 6 piezas de artillería de montaña, 8 volantes i 2 ametralladoras, cuyos prisioneros por precaucion remití al señor prefecto de Arequipa.

A las 5 A. M. del 22, hallándose el batallon Grau situado en los Anjeles, la columna Jendarmes i dos compañías, una del batallon Canchis i otra de Granaderos en el flanco de Sancara, i el resto de la division en la pampa del Arrastrado, atacó el enemigo por aquel flanco i hallándose trabado el combate, fueron sorprendidos los de los Anjeles por una fuerza enemiga que dominó esa posicion, logrando subir por el lado de Estuquiña, lo que dió por resultado, que el batallon Grau quedase casi en cuadro, como tambien la columna i las dos compañías mencionadas, retirándose en su consecuencia el resto de la division al Alto de Ilubaya, de donde en el mismo dia continuó su marcha a este lugar por la via de Chilligua.

La prefectura, despues de haber dictado en Yacango i Torata las órdenes convenientes para salvar algunos víveres i municiones i protejer la retirada, i de haber despachado la division del Alto de Ilubaya, se trasladó a este distrito por la via de Otora.

No creo demas indicar que la prefectura ha procurado tener a la Comandancia Jeneral al corriente de cuanto ella ha sabido respecto del enemigo, comunicándole inmediatamente cuantos avisos i partes telegráficos ha recibido: i que aun cuando ántes no ha proporcionado fondos a la division, por no tenerlos, ésta ha sido bien sostenida con el rancho que se le ha suministrado, con los víveres que se tenian del Gobierno i con el ganado i otros recursos que mediante la actividad del infatigable sub-prefecto de la provincia, se han obtenido de todos los distritos i en especial del de Carumas; de tal suerte, que al soldado no le ha faltado una libra de carne i una de arroz diarias, sal i en muchas ocasiones legumbres, habiendo entregado en este lugar a la Comandancia Jeneral, del único continjente que acaba de recibirse para los gastos ordinarios del departamento, 10,000 soles en billetes, para socorrer a la division, la que ha seguido su marcha al distrito de Omate, adonde me dirijo a fijar mi residencia, por ser un punto de mas fácil comunicacion.

No terminaré sin hacer una especial recomendacion en favor de los citados, sub-prefecto Tejada i comandante Jimenez, así como del jefe de la columna Jendarmes, sarjento mayor don Leonidas Ascona i comisario de policía don Juan F. Crespo, quienes en sus respectivos puestos se han encontrado siempre a la altura de su deber, salvando cuantas dificultades se han presentado en la mui difícil i penosa situacion a que hemos estado reducidos al frente del enemigo.

Dios guarde a V. S.

TOMAS LAISECA.

XXII.

Felicitacion al batallon Atacama; correspondencia sobre el combate de los Anjeles.

FELICITACION AL BATALLON ATACAMA.

ÓRDEN DEL DIA 27.

El señor Ministro de la Guerra en campaña, en nota fecha 25 del actual me dice lo que sigue:

"En la accion de la madrugada del 22 del presente, el batallon Atacama trepó la inaccesible cuesta de los Anjeles con un arrojo e intrepidez superior a toda ponderacion. El jefe marchaba a la cabeza de la tropa, sus oficiales le seguian rivalizando con él en enerjía, i los soldados, dignos subalternos de aquéllos, estimulados por el ejemplo i por su propio patriotismo, lo secundaban con aquel mismo poderoso esfuerzo con que dominó el 2 de Noviembre las alturas de Pisagua.

Gracias principalmente a la audacia i temple vigoroso de alma de los bravos defensores del país, se tomó posesion en pocas horas i sin grandes pérdidas de vidas, de una fortaleza natural reputada inespugnable por los mismos que la defendian.

La fácil victoria del 22 fué la consecuencia de aquel acto de arrojo que introdujo el desórden en las filas del enemigo i provocó su inmediata dispersion.

V. S. tuvo ya ocasion de felicitar por ello a los jefes, oficiales i soldados del batallon Atacama; pero es justo que a las felicitaciones de V. S. se agreguen las del Gobierno.

Sírvase, pues, V. S., trasmitirles las que yo le envio en su nombre; con ello estoi seguro interpretará fielmente los sentimientos del país que sigue con lejítima ansiedad las varias peripecias de este gran hecho a cuyo éxito están vinculados tan capitales intereses i que paga esos servicios eminentes con sus aplausos i su gratitud.

En nombre, pues, de la patria agradecida i del infrascrito que se honra de ser intérprete de sus colegas del Gobierno i de sus conciudadanos, diga V. S. a los jefes, oficiales i tropa del Atacama que han merecido bien del país, porque han cumplido noblemente con su deber."

Al trascribir a V. S. tan satisfactoria como honrosa nota, me hago un deber en asociarme en todo a los aplausos del señor Ministro i manifestar a V. S., i por su órgano al cuerpo que tan dignamente manda, que su conducta en la jornada de Los Anjeles será ofrecida como un noble ejemplo a todo el ejército, aunque estoi cierto que cada uno de los cuerpos que lo componen, sabrán ser dignos compañeros del glorioso Atacama cuando se les presente la ocasion de atacar al enemigo.

Dése en la órden del dia para que llegue a conocimiento de todo el ejército.

(Correspondencia de EL FERROCARRIL.)

Moquegua, Marzo 25 de 1880.

Como lo decia en mi anterior, la marcha sobre Moquegua debia efectuarse el viérnes 19. En efecto, en la mañana de ese dia la division se ponia en movimiento por la línea férrea, yendo por los cerros las avanzadas que de cuando en cuando disparaban sobre vijías enemigos que huian como pájaros. A vanguardia iba la compañía del Buin, mandada por el capitan Rivera i 50 Cazadores, siguiendo el Búlnes, el Atacama, la Artillería de montaña, el Santiago, el 2.° de línea, la artillería de campaña i la caballería. La máquina con la ambulancia Valparaiso, víveres i forraje cerraban la marcha a alguna distancia.

El jeneral Baquedano, el Jefe de Estado Mayor i sus ayudantes iban por los cerros de la derecha, desde donde dominaban el valle i encrucijadas vecinas.

Cerca de Omo se dió un corto descanso a la tropa que marchaba contentísima, queriendo todos ir a la vanguardia, esta vez le tocó el honor al Búlnes, batallon que por su buen comportamiento se ha captado la simpatía de todos los jefes i que se ha hecho digno de todo aplauso.

En una altura mas al interior de Omo se alcanzó a distinguir la avanzada del enemigo que huia en direccion a los Anjeles, donde por unos chinos que se interrogaron, se supo que se hallaba concentrado el enemigo, fuerte en mas de 2,000 hombres i bajo el mando del coronel Gamarra.

Siguió hasta San José i de ahí a Calaluna, última estacion para llegar al Alto de la Villa, estacion de término, i separada de la ciudad de Moquegua por el valle i el rio Ilo que tiene su oríjen en las lagunas Los Ojos i que arrastra actualmente un regular caudal de aguas. En Calaluna se acampó a las oraciones, despues de tomar el jeneral Baquedano todas las precauciones del caso, colocándose la artillería sobre una eminencia, el Búlnes cerca de la artillería i avanguardia, i el Atacama por el flanco derecho dominando la cumbre.

DE CALALUNA AL ALTO DE LA VILLA.

A las 5. A. M. ya toda la division estaba lista para continuar el viaje que, como el dia anterior, se hizo por el único sendero posible, la línea férrea, i entre altas cumbres

que dominan el valle, todo sembrado de viñedos i árboles frutales.

Esta marcha, por una angosta via, donde la caballería solo podia caminar al paso a causa de los innumerables canales i acequias descubiertas que atraviesan la línea; donde la artillería de campaña necesitaba puentes para atravesar, puentes que se formaban con piedras por los pontoneros i los mismos artilleros i que en parte habia que destruirlos en seguida para dar paso a la locomotora; donde a la infantería solo le era posible avanzar en hileras, esta marcha pudo ser dificultosísima i peligrosa, tanto mas si se toma en cuenta que todo el angosto camino estaba cercado con cierros de alambre i espesa arboledas, donde un enemigo intelijente se habria ocultado i hecho estragos sobre las fuerzas, que podian diezmar a mansalva.

Pero nada de esto sucedió, i la marcha se continuó con toda fortuna, haciendo de cuando en cuando la tropa un corto descanso, que aprovechaba para refrescarse con riquísima uva que tenia en todas partes al alcance de su mano.

Contando con todas las dificultades que ántes he enumerado i temiendo, lo que era natural suponer, que el enemigo aprovechara de ellas, el jeneral tomó todas las precauciones que en tales casos aconseja el arte de la guerra, recorriendo i vijilando todo con su Jefe de Estado Mayor.

La compañía del Buin i un piquete de caballería iban de descubierta por las faldas i cimas de los cerros de la derecha; el Atacama seguia a la descubierta por los lomajes, i por el centro, es decir por el camino férreo, marchaba el Santiago, artillería de campaña, Búlnes i resto de la division.

Aprovechando de los momentos de descanso que se daba a la tropa, nos dirijíamos por los cerros en cuyas faldas hai varios edificios de mas o ménos importancia, notándose especialmente el que ha construido un señor Artieda, propietario de una de las mas estensas viñas, i que es todo de piedra i ha costado algunos miles de soles.

En una de estas casas, donde se hallaba apostado el enemigo, se encontró una mesa servida i los guisos tibios todavia. Ni siquiera se habian llevado el pan.

En las paredes habia varias inscripciones i firmas, i las fechas escritas con carbon o lápiz atestiguaban que los peruanos habian estado allí el dia anterior i la mañana del 20. Tambien habia coronas i banderolas que quizá estaban dispuesta para celebrar nuestra derrota.

Como a media legua de Calaluna, el enemigo habia quitado los rieles de un puente, teniendo el cuidado de dejarlos a un lado i como a veinte pasos las abrazaderas. Este gran obstáculo fué luego salvado por el señor Stuven que con un carro de mano, material i operarios marchaba adelante revisando la via.

Al llegar al rio encontramos tambien destruido en parte el puente del rio Ilo, cuya compostura demandaba mas tiempo. El coronel Aníbal Chocano habia hecho sacar los rieles i comenzar la destruccion del puente, que no tuvieron tiempo de efectuar. Contra esta determinacion estaba el prefecto de Moquegua i la mayoría de la colonia estranjera.

No siendo posible el paso del rio para la artillería de campaña, ésta se abrió un camino a traves de los tapiales i cercos, por donde pudo llegar sin otros inconvenientes al Alto de la Villa. La infantería pasó el rio i siguió por la via férrea hasta el mismo puente ántes indicado.

Apénas llegados a las alturas, el enemigo se retiraba a todo escape por la cuesta de los Anjeles para atrincherarse en aquel histórico lugar, considerado como inespugnable por los peruanos, i con sobrada razon pues allí mismo el revolucionario Piérola, hoi Dictador del Perú, se sostuvo con poco mas de 300 hombres contra fuerzas diez veces superiores por espacio de meses, i solo fué vencido cuando Montero que venia de Puno lo derrotó, no en la misma cuesta de los Anjeles, sino mas allá de Torata, otro punto histórico donde tuvo lugar la batalla de ese nombre entre las fuerzas reales i las americanas.

Nuestra division acampó en el Alto de la Villa, adonde concluyó de llegar a las 12.30 P. M., siguiendo el Búlnes hácia Moquegua, cuya custodia se le confió.

El Jefe de Estado Mayor, señor Martinez, acompañado de sus ayudantes, se dirijió ántes que todos al pueblo de Moquegua, a las 10 A. M., tomando posesion de él a nombre de Chile.

En la ciudad no habia ninguna autoridad peruana, i la custodia i órden de la ciudad habia sido confiada por el fujitivo prefecto a una comision de estranjeros, italianos casi en su totalidad, presidida por el señor Lavarello i de la que era secretario el señor O. Minuto.

Tan luego como llegó el Búlnes, su comandante señor Echeverría ordenó recorriesen la poblacion patrullas de 20 a 30 hombres al mando de un oficial, a fin de evitar cualquier desórden i tranquilizar a los vecinos.

En el Alto de la Villa estacion de término, como ántes hemos dicho, del ferrocarril de Ilo a Moquegua, encontramos dos locomotoras, la Ilo número 5 i la Locumba número 6, un buen número de carros para pasajeros i carga i un estanque igual mas o ménos al de Pocochai lleno de agua. La Locumba está con los calderos quemados i a la Ilo le faltan varias piezas que se espera encontrar. En uno de los cilindros de ésta última, que fué desarmado, se halló un buen número de piezas pequeñas i fierros, con el objeto, sin duda, de que una vez funcionando se rompiera, como ocurrió con uno de los de la Moquegua.

La estacion ocupa una buena estension i posee mui regulares edificios para máquinas, oficinas, etc.

El alto es una planicie situada en la ribera Sur del rio Ilo que domina perfectamente el valle i se presta para formar una bonita poblacion, como se ha pretendido, pero sin conseguirlo, desde 1877. Solo hai uno o dos edificios que valgan la pena; el resto de la planicie está delineado i aun se ven cimientos en varios puntos, pero los moqueguanos prefieren sus ruinosas ratoneras i sus inmundas callejuelas a una ciudad moderna i bien ventilada.

EN MOQUEGUA.

Tan luego como llegamos al Alto de la Villa me dirijí a la ciudad de Moquegua, que desde la altura i ántes de pasar el rio presenta el mas hermoso i pintoresco aspecto, la que quizá contribuye a que sea mayor la transicion cuando se la ve de cerca. Tiene, como se dice, un bonito léjos i nada mas.

Descendiendo al valle por un empinado camino, el único que comunica Moquegua con el Alto de la Villa, se atraviesa el rio i se comienza a ascender por otro callejon inmundo, tortuoso i lleno de pantanos i basurales; i, lo repito, esta es la única via de comunicacion a través del valle, que es hermosísimo i cubierto de vides, naranjos, duraznos, chirimoyos, paltos, platanos i verdes alfalfares, aunque no perfectamente cultivados ni cuidados.

Moquegua, capital de la provincia de su nombre, está situada en una falda de mucho declive, aunque su área es estensa, es una ciudad miserable como edificios, como calles, como aseo, por su aspecto jeneral: es un muladar ruinoso. Talvez medio siglo atrás en *Ilo tempore*, fué algo, pues aun quedan las ruinas de la Matriz, San Francisco i Santo Domingo (que ahora hace de iglesia parroquial) que atestiguan cierto esplendor. Estos tres edificios son de piedra, pero de una piedra porosa i de una arquitectura nada vulgar.

Moquegua existe desde los tiempos de los Incas i fué un rico i poblado asiento, espuesto sí a los sacudimientos de tierra que en varias ocasiones casi la han destruido por completo. Reedificada en 1605 despues de un gran terremoto, fué destruida en 1715, i visitada despues por el espantoso sacudimiento de 18 de Setiembre de 1833, por el

de Agosto de 1868 i por el de 1877, que no han dejado ningun edificio en buen estado, i que han hecho de esta ciudad un hacinamiento de ruinas, pintadas con cal rojiza, i digo esto porque no hai casa ni casucho que no esté pintado de un rojo color ladrillo.

Sus calles son angostísimas i mal pavimentadas o sin mas pavimento que tierra i basuras. En las que bajan de Norte a Sur hácia el valle, corre por el centro una acequiecilla de un decímetro de ancho, que arrastra una pequeña cantidad de agua, i no siempre, i a las que se arrojan todas las inmundicias de las casas, lo que hace se respire un aire pestilencial, nauseabundo i causa, sin duda, de muchas enfermedades, especialmente de la terciana, que parece ha sentado su trono en este pueblo, dejado verdaderamente de la mano de Dios i tambien de los hombres.

Cuando llegamos con el capitan Urcullu i el ayudante Belisario Zelaya, nos llamó la atencion la gran cantidad de banderas italianas al frente de casi todas las casas, en muchas de las cuales se alcanzaban a percibir unas *italianas* negras como la noche, de gruesos labios i cuerpo vellon. En las puertas se veia este letrero: *Casa italiana*, en caractéres negros i salidos todos de la misma fábrica.

Los hijos del Celeste Imperio, no queriendo quedarse atrás, habian enarbolado tambien una especie de pendon triangular de color amarillo o rosado, orlado de flecos i estampados, poniendo tambien su respectivo letrero: *Casa Asiatica*, que algunos escribian *Caso Asíctico*, i hubo uno que puso *Caca Asíctico*.

El comercio italiano en su totalidad tenia sus puertas abiertas, i al atravesar algunas calles, enjambres de mujeres agrupadas en las puertas o ventanas se apresuraban a ocultarse cerrando éstas i aquéllas i manifestando gran pavor. Los señores peruanos, es decir los jefes i hombres acomodados, habian hecho creer a todos esos infelices que los chilenos eran unos vándalos, una horda de bárbaros que todo quemaban i destruian sin respetar nada ni a nadie.

Llamónos tambien la atencion la ambulancia peruana. Cada uno de sus miembros, talvez para hacer arrancar al diablo, llevaba mas cruces que una procesion. Cruz en el sombrero, cruces en las solapas, cruz en la falda de la gorra i como no tenian donde ponerse mas, llevaban todavía una bandera blanca con cruz roja.

En verdad que al ver esto no se puede ménos de pensar en el ridículo que hace de una tan noble como humanitaria institucion que en esta tierra se ha cambiado en una especie de albergue, por no decir otra cosa. Es cierto que entre los ambulantes peruanos, cuyo presidente es el exprefecto, habia algunas honrosas escepciones, lo que me es grato hacer constar.

En la noche, la colonia estranjera, representada por una comision de comerciantes i que presidia el súbdito italiano don Felipe Lavarello, celebraba una reunion, a que asistia el señor Arístides Martinez, Jefe de Estado Mayor i el capitan Urcullu.

En esta asamblea se trató de los intereses i seguridad de la poblacion, estando ya obtenida la última con la presencia del Búlnes. Los señores Lavarello, Anselmi i Minuto, defendieron con tesón los intereses de la colonia italiana que, por supuesto, en nada eran atacados. Como se pidiera una contribucion de guerra consistente en harina i tabaco para la tropa, todos declararon que estos artículos no existian en la ciudad.

Suscitóse una larga discusion sobre derecho internacional, en la que el señor Martinez demostró cuán erróneas eran las creencias de la asamblea, sentando la cuestion en bases sólidas e incontestables. De esta discusion, concluida la cual se dió por terminada la reunion, no entro en detalles por no creerlos oportunos ni que deban consignarse en el estrecho marco de una correspondencia.

Durante el dia de hoi los ayudantes de campo i de Estado Mayor, bajo las órdenes del teniente coronel Martinez hicieron reconocimientos en distintas direcciones, a fin de poder emprender el ataque de la formidable fortaleza de los Anjeles, situada en la cima de la cuesta i protejida por gruesos atrincheramientos de piedra i por la fragosidad del terreno, i hallar un camino para nuestra artillería por entre un dédalo de tapias, enramadas i quebradas.

Estos trabajos se prosiguieron durante el dia 21, en que el jeneral Baquedano i su Jefe de Estado Mayor acordaron el plan de ataque que debia darnos la victoria del dia siguiente.

Ya el capitan Zelaya i el capitan Munizaga, de injenieros, habian abierto un paso para la artillería i todo estaba listo para emprender la accion, habiéndose dado a los jefes de cuerpo las órdenes del caso i reinando en la ciudad cierta ansiedad i en el campamento el anhelo de empeñar cuanto ántes el combate que debia traer el triunfo.

SORPRESA A LA CABALLERÍA.

El rejimiento de Cazadores, mandado por su segundo jefe comandante Feliciano Echeverría, se habia acampado en unos potrerillos situados al Oriente de Moquegua, donde los caballos tenian pasto i agua en abundancia. Temeroso de poder ser sorprendido por el enemigo, el comandante tomó todas las precauciones apostando avanzadas i haciendo rondar el campamento por patrullas.

Como a las 2 A. M. se dejó oir una descarga de los puestos avanzados. Era sin duda el enemigo que, conocedor de nuestros movimientos, trataba de sorprender nuestra caballería, introducir la confusion en su campamento i ver modo de espantar i hacer huir los caballos.

Inmediatamente que se sintieron las detonaciones, el comandante Echeverría ordenó ensillar; pero no habia trascurrido un minuto cuando un vivo i nutrido fuego de fusilería rodeó por tres lados el campamento de los Cazadores, al mismo tiempo que los enemigos en número de mas de 100, salvaban las pircas i atacaban con furia.

En esos momentos se ordenó a la tropa batirse en retirada i atrincherarse detrás de las tapias a fin de rechazar al enemigo, lo que se consiguió al cabo de diez minutos.

Dentro del mismo campamento se encontró muerto uno de los asaltantes, debiendo resultar tambien algunos heridos por las huellas de sangre que dejaron en el camino. De los nuestros hubo tres muertos: cabo 2.° Miguel Torres, de un bayonetazo; soldados: Alfredo Delaunay i Candelario Aliaga.

Heridos: Manuel Jara i Ventura Muñoz, que murió dos dias despues en la ambulancia, de un balazo en el vientre.

Dadas las condiciones del campamento, la oscuridad de la noche, las ventajas del enemigo conocedor del terreno i la presteza con que ejecutó el asalto, era de presumir que la sorpresa hubiera sido de mayores consecuencias; pero gracias al esfuerzo i serenidad de oficiales i soldados, el enemigo fué luego rechazado, haciéndonos 4 muertos i 1 herido i matándonos 7 caballos.

En su retirada, el enemigo se encontró con la retaguardia del Atacama que le hizo huir mas que de prisa.

COMBATE DE LOS ÁNJELES.—VICTORIA DE LOS CHILENOS.—SE PERSIGUE AL ENEMIGO HASTA MAS ALLÁ DE TORATA.

A las 7 P. M. del 21, siete compañías del 2.° de línea al mando del teniente coronel señor Canto, el primer batallon del Santiago mandado por don Lisandro Orrego, la 2.ª compañía de la 3.ª brigada de artillería a las órdenes del mayor Fuentes i 300 hombres de caballería (200 cazadores i 100 granaderos) mandados por el comandante Echeverría, salian de sus campamentos a las órdenes del coronel Muñoz, en direccion a Samegua, lugarejo distante como dos leguas de Moquegua, para atacar al enemigo por su flanco i retaguardia izquierda; miéntras el Atacama lo hacia por el flanco derecho, subiendo

por una empinada cuchilla, seguido a retaguardia i por otro cerro, por una parte del Búlnes i una compañía de guerrilla del Santiago; el Búlnes i el resto de la caballería marchaban mas tarde de frente protejidos por los fuegos de la artillería. Dos compañías del Santiago atacaron tambien por el ala izquierda.

Como a las 5,30 A. M. del 22, se sintió un sostenido fuego por el lado de Tumilaca. Era la division Muñoz que al despuntar la aurora se encontraba en la quebrada que domina el cerro de Tumilaca, por el flanco derecho de las posiciones enemigas, i se batia con las fuerzas peruanas parapetadas en la cumbre.

La division Muñoz que se adelantó por un camino infernal quebrado i lleno de peligros, llegó a la quebrada mencionada con un cierto retardo debido a que los peruanos habian achaflanado en cierta parte el camino, de manera de hacer perder la pista. El guia, creyéndose estraviado, tardó mucho en cerciorarse de lo que ocurria, i de ahí una pequeña demora.

Como decia, al aclarar la division se encontraba en el fondo de la quebrada, espuesta a los fuegos del enemigo. Entónces se ejecutó un atrevido movimiento. La artillería subió a la cumbre contraria protejida por la infantería, i una vez que tomó su colocacion en medio de los fuegos enemigos, con sus certeros disparos permitió avanzar a la infantería por el cerro, si no me engaño, del Sombrero, donde el comandante del 2.° señor Estanislao del Canto, con un valor i serenidad que todos elojian, hizo que su jente derrotara al enemigo despues de 5 horas de combate, i de una carga a la bayoneta ejecutada al toque de calacuerda por la banda de música i que introdujo el pánico en el enemigo, que huia despavorido hácia Torata, perseguido por el 2.° i el Santiago.

El Atacama, que por su parte habia trepado la cima i tomado al enemigo por el flanco derecho, a retaguardia, tomaba tambien parte en esa caza al gamo, que es como puede llamarse la precipitada i veloz fuga del enemigo, perseguido hasta Yacango por la caballería e infantería.

El Atacama rompió sus fuegos a las 6 A. M., miéntras parte del Santiago i del Búlnes i caballería avanzaban por el centro, por el camino público. A las 8 A. M. todas nuestras fuerzas se hallaban en la cumbre i camino de Torata, llegando a Yacango a las 11.30 A. M., donde se hizo alto i dióse descanso a la tropa, siguiendo un piquete de Cazadores al mando del alférez Ilabaca la persecucion del enemigo tres leguas mas allá de Torata, sin encontrar a nadie.

El Búlnes, que marchaba en seguida a vanguardia del segundo batallon del Santiago, siguió adelante hasta tomar posesion del pueblo de Torata, cuya guarda le fué confiada por el Jeneral en Jefe de la division espedicionaria.

Una parte de nuestra fuerza quedó en Yacango hasta el amanecer del 23, regresando los demas a sus campamentos el dia de ayer en la tarde, i encontrándose todos de vuelta, con escepcion de una compañía del Santiago, que quedó de guarnicion en los Anjeles, el dia 25.

El bien combinado plan del Jeneral dió los resultados que eran de esperarse, i sin el retardo sufrido a causa de las dificultades que hubo en el camino recorrido por la division Muñoz, el enemigo habria caido todo prisionero. Pero dígase lo que se quiera, el triunfo no ha podido ser mas espléndido i el plan de ataque mejor concebido, pues la toma de los Anjeles ha sido de un trascendental efecto para el Perú, que confiaba en que jamás el ejército chileno tomara posesion de esa fortaleza inaccesible.

DIGAMOS ALGO DEL ATACAMA.

A las 9 P. M. del domingo este bravo batallon salia a flanquear al enemigo, parapetado en la histórica famosa cuesta de los Anjeles, fortaleza inespugnable cuando la defienden hombres de valor, haciendo préviamente los reconocimientos del caso a fin de encontrar un sendero a través de los potreros, tapiales i tupidas enramadas que cubren las faldas de los cerros.

A las 11.30 P. M., el comandante Martinez habia conseguido salvar todos los obstáculos que se oponian al paso del batallon, valiéndose de palas i picos con que algunos soldados rompian los cercos de piedra, i llegaba a un campo mas espedito, a los lomajes que circundan el cerro en que, con justicia, se creia hubieran apostadas avanzadas enemigas.

Municionada la tropa con 100 tiros por cabeza, se emprendió la ascension del cerro a las 12 P. M. La segunda compañía al mando del teniente Rafael Torreblanca i bajo las inmediatas órdenes del comandante Martinez, marchaba de descubierta, quedando el resto del batallon a cargo del sarjento mayor señor Juan Francisco Larrain Gandarillas, que debia seguir las huellas de la segunda con 15 minutos de intervalo, hasta reunirse en un punto designado de antemano.

En estas circunstancias, el Atacama fué sorprendido a retaguardia i a pocos pasos de distancia por un vivo fuego de fusilería, que, a causa de la oscuridad de la noche i de lo emboscado del sitio, no podia apreciarse su procedencia, i que no eran sino los soldados peruanos que trataron de sorprender nuestra caballería pocas horas ántes.

Los disparos del enemigo introdujeron cierta confusion entre los atacameños, haciendo que algunos soldados de las dos últimas compañías dispararan varios tiros contestando al fuego del oculto enemigo. Hubo un momento en que las balas se cruzaban en todas direcciones, amenazando mui de cerca a nuestros bravos atacameños.

Restablecida la calma i puesto en fuga el enemigo, el comandante Martinez ordenó al mayor Larrain pusiese lo ocurrido en conocimiento del jeneral de division. El mayor Larrain regresó a las 3.30 A. M. con órden del jeneral Baquedano de no alterar en nada la marcha ordenada i con facultades para que el comandante siguiera el sendero que creyera mejor, emprendiendo la marcha a la hora que estimara conveniente.

A las 4 A. M. del 22, el batallon continuaba su penosísima marcha, yendo la segunda compañía de descubierta por el infernal camino de los lomajes o cuchillas, que solo cabras podrian remontar. A media cuadra de la avanzada iba el resto del batallon, escalonadas las compañías por el flanco para protejerse mútuamente, en el caso, por demas probable, de que el enemigo, que seguramente tenia noticias de nuestros movimientos como mas tarde se corroboró, atacara a los valientes atacameños en su peligroso ascenso.

Con toda fortuna se llegó hasta la conjuncion de varios pequeños senderos o huellas, donde todas las compañías se reunieron, marchando una en pos de otra i emprendiendo la subida mas atroz que pueda imajinarse; una ascencion por aquellos desfiladeros, hasta entónces inaccesibles i que ni las aves habian hollado, que solo permitian a los soldados subir como hormigas en una fila teniendo que asegurarse con manos i piés, i clavar sus yataganes para escalonar aquellas escabrosísimas i vertijinosas pendientes que a cada paso i a cada instante amenazaban despeñarlos al abismo.

Cuanto se diga sobre esta ascension seria una pálida imájen por demas lejana de la realidad, de la verdad; i hemos podido inquirir que mas de una vez el pundonoroso comandante Martinez i sus dignos oficiales estuvieron a punto de perecer, ora por la falta de respiracion, ora por despeñarse o caer en aquellos precipicios. Pero todo se olvidaba, i oficiales i soldados subian aquel calvario espantoso, sino con la sonrisa en los labios, con el corazon entero, el alma conmovida por el patriotismo i pensando solo en dar a Chile nuevos dias de gloria, nuevos laureles, nuevos triunfos.

Lo repito: para todo el mundo, para los peruanos mismos, aquella subida es algo que no tiene igual en la his-

toria i que deja mui atrás a cuanto hasta el presente se haya dicho i hecho; i cuando desde la ciudad ojos ansiosos miraban una columna que se posesionaba de la altura, por muchas bocas femeninas vagó una sonrisa, creyendo que aquellos cóndores que dominaban la cima eran soldados peruanos que disparaban sobre las fuerzas chilenas, siendo que solo los cóndores chilenos saben pararse en las mas altas cúspides del inmenso Andes. I esos ojos i esos labios ántes risneños i rosados, tornáronse en breve en tristes i pálidos, i aquel enjambre de mujeres que de balcones i ventanas contemplaban alegres i parleras la accion, seguras de nuestra derrota, se refujiaban despavoridas en sus mas recónditos nidos, sin volver amostrarse.

Si no imposible, difícil seria espresar los inauditos obstáculos que fué necesario vencer, así como el entusiasmo i enerjía con que tropa i oficiales escalaban la cima, apesar de las fatigas i crudos sufrimientos que soportaban con heroico entusiasmo, i de los que, gracias a su denuedo, salieron airosos.

Las primeras compañías i mas tarde el batallon, casi en su totalidad, llegaron así a dominar los primeros atrincheramientos del enemigo por su flanco derecho.

Despues de un nutrido fuego de fusilería, que comenzó como a las 6.30 A. M. para terminar cerca de las 8 A. M., deseando economizar las municiones i aprovechando de la situacion aflictiva de los contrarios hostigados a la vez por ámbos flancos, el comandante Martinez ordenó tocar a la carga, lo que los atacameños ejecutaron al varonil i entusiasta grito de ¡Viva Chile! lanzándose con todo empuje sobre las gruesas trincheras i consiguiendo desalojar de una en una al enemigo que huia despavorido ante el arrojo entusiasta de nuestros bravos, hasta que se llegó a la trinchera que enfrenta al camino que del Alto de la Villa lleva a los Anjeles i Torata.

Allí se ordenó cesar el fuego, i el cabo de la 2.ª compañía Belisario Martinez, enarbolaba nuestro glorioso pabellon en lo mas alto de la trinchera, a fin de que fuese visto por la artillería para que suspendiera sus certeros fuegos, gracias a los cuales pudo obrar con mas seguridad nuestra infantería i que, sin este valioso ausilio, gran parte de ella, la que se encontraba sobre el flanco izquierdo del enemigo, habria tenido que sufrir grandes bajas. Pero el comandante Novoa supo, con sus acertadas disposiciones i mejores disparos, apoyar a los infantes, causando sérias pérdidas al enemigo i distrayendo su atencion de los puntos vulnerables de nuestras fuerzas, miéntras parte del Atacama ocupaba la retaguardia de las fuerzas peruanas por el flanco derecho.

No pudiendo perseguir al enemigo, que huia en distintas direcciones hácia Torata i mas allá, a causa del cansancio consiguiente de la tropa, el Atacama permaneció en las trincheras de los Anjeles hasta que el jeneral Baquedano, acompañado de sus ayudantes, ordenó que aquellos bravos adalides descansasen de su penosísimo trayecto.

Una hora despues continuaba su marcha hácia Torata, acompañado por una batería de artillería que iba al mando del capitan Fuentecilla. Antes de partir se enterraron los muertos i se ayudó a socorrer a los heridos que se encontraban en el campo, que fueron oportuna i eficazmente atendidos por la ambulancia Valparaiso, el cirujano en jefe señor Martinez Ramos, el doctor Kidd, cirujano del 2.°, i los señores Gutierrez del 2.° i Eulojio Diaz del Atacama, que han prestado importantísimos servicios.

No habiendo enemigo que combatir, en direccion hasta Torata, el Atacama regresó a su campamento del Alto de la Villa.

El teniente Rafael Torreblanca, el capitan Gregorio Ramirez, el teniente Antonio María Lopez i subtenientes Abraham Becerra i Walterio Martinez, fueron los primeros oficiales que llegaron a la cumbre, desde donde dominaron las trincheras enemigas por el flanco derecho, obligando a los peruanos a reconcentrarse a su izquierda, donde fueron puestos en fuga por el 2.° i el primer batallon del Santiago.

La cantinera Cármen Vilches fué un ejemplo de valor, trepando con los atacameños, la empinada cuchilla i haciendo fuego sobre el enemigo con su rifle como cualquier soldado.

——

XXIII.

Version peruana del combate de los Anjeles.

(Nacional de Lima del 31 de Marzo.)

A las 3 P. M. ha llegado hoi el vapor *Ayacucho*, procedente de Valparaiso i puertos intermedios.

Hasta el momento en que dirijimos a Ud. la presente carta, no hemos recibido dato alguno directo, acerca de los graves i trascendentales sucesos de que nos hablan pasajeros venidos de Quilca.

Dicen estos, que en la tarde del 21 fuerzas enemigas en número considerable, empeñaron un combate con la division Gamarra que desde hace algunos dias se habia situado en la importantísima posesion de los Anjeles.

El éxito de este encuentro refiérennos que fué adverso a nuestra causa: pues a poco de que la o las divisiones enemigas hicieron uso de su artillería, que habian conseguido colocar en una altura dominante a la de los Anjeles, nuestras tropas tuvieron que retirarse emprendiendo camino sobre Arequipa.

Quien quiera que conozca la topografía de ese lugar, dado el caso de que fuera exacto que la division Gamarra hubiese realmente ocupado la posicion que se le designó, tendrá que dudar de la veracidad de la noticia, en cuanto al hecho que se dice realizado, de que los enemigos, sin resistencia, hubiesen ocupado una posicion ventajosa llevando hasta ella artillería de grueso calibre de que dicen estaba provisto el ejército invasor.

Para esplicarlo, refiérese, sin embargo, que a ello dió lugar el desacuerdo en que por causas todavía ocultas se encontraban el coronel Gamarra, Comadante Jeneral de division, i el coronel Camacho, antiguo prefecto de Moquegua.

El desacuerdo atribuido a estos jefes, dicen los pasajeros, determinó la marcha del jeneral Gamarra, ántes o poco despues de haberse iniciado el ataque sobre los Anjeles, de tal suerte que el coronel Camacho, con las pequeñas fuerzas que le obedecian, fué el que opuso alguna resistencia.

La gravedad de estos informes no permiten concederles completa aceptacion, por lo que juzgamos prudente referirnos a los que probablemente haya recibido el Gobierno.

Nada se indica acerca de las pérdidas que hayan sufrido las fuerzas belijerantes.

Aseguran unos, que el coronel Gamarra emprendió la retirada en órden, lo mismo que el coronel Camacho, i otros por el contrario dicen que este último seguia las huellas del primero con fuerzas mui reducidas.

Posesionados los chilenos de los Anjeles, habian destacado una division sobre Torata, a fin de hacer efectiva la incomunicacion por esa via del ejército de Arica.

——

(Opinion Nacional de Lima del 1.°)

La ocupacion de los Anjeles es una sorpresa mas de Chile i un desastre mas del Perú.

Parece segun versiones autorizadas, que una division enemiga logró escalar durante la noche del 19 al 20 una altura que domina la de la posicion defendida por nuestras tropas i que allí tranquilamente colocó su artillería, despertando a los nuestros a cañonazos.

Bajo tal ataque mucho hizo la relativamente debil guarnicion peruana que estaba en ese lugar, batiéndose desesperadamente contra un enemigo invisible, que la diezmaba con su poderosa metralla, i esos muertos i heridos, 17 en todo, que confiesan los chilenos en un bole-

tin de Iquique, que no insertamos por no dar publicidad a sus groseras mentiras e injuriosas fanfarronadas, prueban algun acto de arrojo de nuestros soldados que aun no conocemos.

Pero el hecho es que se retiraron las fuerzas peruanas i que no pudieron resistir al asalto alevoso de los enemigos.

¿Fué descuido?

¿Fué ignorancia?

¿Fué indisciplina?

¿Fué alguna otra causa?

Hé allí lo que debe saber la justicia militar, interrogando a los jefes de las lejiones allí acantonadas.

No acusamos; pedimos luz.

No acusamos, porque habia allí militares de quienes no se puede suponer falta de valor ni de pericia; pedimos luz, porque la requiere un acontecimiento tan inverosímil en las condiciones en que se ha realizado.

Miéntras no se depuren nuestros reveses, castigando a los culpables, si los hai, pero averiguando siempre si hai culpables, llevamos muchas probabilidades en contra, pues sospechamos que se cree saldada toda responsabilidad con morir o con querer morir.

Nó: ¡la consigna es vencer!

XXIV.

Descripcion de los departamentos de Tacna i Moquegua.

De varias publicaciones hechas por la oficina Hidrográfica de Santiago, estractamos los siguientes datos de los departamentos peruanos de Tacna i Moquegua, en que actualmente libran talvez batallas sangrientas i decisivas nuestro ejército i el de la alianza.

DEPARTAMENTO DE TACNA.

Este departamento, creado por la lei de 25 de Junio de 1875, confina por el Norte con la provincia del litoral de Moquegua, de la cual queda separada por el rio Sinto i un ramal de la cordillera, por el Sur con el departamento de Tarapacá, por medio de la quebrada de Camarones, por el Este con la República de Bolivia, i por el Oeste con el océano Pacífico.

Comprende tres provincias:

	Habitantes.
Arica, la mas meridional, con	9,051
Tacna, al Norte de Arica, con	19,245
Tarata, al Noroeste de Tacna, con	7,723
Poblacion del departamento	36,019

La naturaleza lo ha dividido en dos rejiones, separadas entre sí por la quebrada que forma el rio de Azufre; la del Sur, que constituye la provincia de Arica, es árida i arenosa en la parte inmediata a la costa, i sumamente quebrada i accidentada en la parte Oriental, en donde se presentan los picos Chacapallani, Sajama, Parinacota i otros, coronados de nieves eternas; i la del Norte, que comprende las provincias de Tacna i Tarata, es fértil i mui variada en su temperatura a causa de la cordillera que estiende sus ramales hasta pocas leguas ántes de la costa.

Los rios que contribuyen a fertilizar los terrenos de este departamento, enumerados de Sur a Norte, son: Camarones, Vítor, Arica o Azapa, Lluta o Azufre, Tacna, Sama i Locumbá. Este último es formado por el Sinto i el Ticapampa. El Locumba i el Lluta son los dos rios permanentes del departamento; los demas solo conducen agua en la época de calores.

De los varios puertos, radas, ensenadas o caletas que hai en sus costas, se hallan habilitados Arica, como puerto mayor, Sama e Ite, como caletas.

La capital del departamento es la ciudad de Tacna, en donde reside el prefecto i una corte superior de justicia que estiende su jurisdiccion al departamento de Tarapacá. En lo eclesiástico depende este departamento del obispado de Arequipa.

Los gastos anuales del departamento son de 298,486 soles, distribuidos en esta forma:

Sueldos del prefecto, sub-prefecto i empleados i gastos de oficina	16,783	soles
Id. de vocales, jueces de primera instancia i demas empleados i gastos de justicia	36,554	„
Caja fiscal	8,150	„
Aduana de Arica i dependencias	59,450	„
Correos	9,500	„
Policía	129,424	„
Beneficencia	8,625	„
Un colejio para hombres	11,200	„
Un id. para mujeres	2,000	„
Veintiuna escuela para hombres	12,600	„
Siete id. para mujeres	4,200	„
Total	298,486	soles

Las contribuciones del departamento, sin contar las aduanas, producen al año 15.800 soles, como sigue:

Contribucion	urbana	2,677	soles
Id.	rústica	11.157	„
Id.	industrial	1,667	„
Id.	eclesiástica	299	„
Total		15.800	soles

PROVINCIA DE ARICA.

Confina por el Norte con la provincia de Tacna por medio del rio Lluta, por el Sur con el departamento de Tarapacá por la quebrada de Camarones, por el Este con Bolivia, i por el Oriente con el Pacífico.

Esta provincia, como se ha dicho, es jeneralmente estéril i arenosa. Se encuentran, sin embargo, algunos valles i quebradas que suministran ciertos recursos.

La mas meridional de estas quebradas es la de Camarones. Es mui angosta, entre cerros mui altos; en ella se produce bien el trigo; sin embargo, sus habitantes no se dedican a su cultivo, concretándose únicamente a la alfalfa. Hai unos cinco fundos alfalfados, que no distan mucho de la costa, en donde se encuentra la ensenada de Camarones, con surjidero regular sobre 16 a 20 metros de agua, cerca de tierra.

En varias ocasiones han llegado embarcaciones a esta ensenada para cargar alfalfa, apesar de que no presenta mucha seguridad para el desembarco. Esta parte de la quebrada próxima a la costa se conoce con el nombre de Cuya; tendrá unos 30 pobladores. Mas al interior se encuentra el caserío de Camarones, lugar de mas recursos i habitantes que Cuya; en él inviernan constantemente partidas de ganado vacunos i lanar, tiene agua i alfalfa en abundancia.

Como a cuarenta quilómetros al Norte de Camarones, se encuentra la quebrada i rio Vitor; sus escasas aguas alcanzan a llegar al mar en los meses de verano. El valle ofrece poca vejetacion, i penetra con algunos quilómetros hácia el Oriente; en él se encuentran unos cuantos viñedos destinados a la produccion de vino. La desembocadura de la quebrada en el mar forma una regular ensenada, con fondo de 11 a 18 metros cerca de tierra, i con playa baja i arenosa, a la cual no siempre se puede abordar por la fuerte reventazon que la azota.

La quebrada de Azapa o Arica (1) se estiende desde la misma ciudad de Arica hasta la cordillera. Su mayor ancho es de un quilómetro.

Es mui fértil; pero el rio conduce aguas tan escasas que

(1) Zapa la llama el Almirantazgo ingles.

algunos años se consume por completo apénas bajan de la cordillera. Cuando esto pasa, no hai produccion posible i sus habitantes se ven en la precision de emigrar a Lluta en busca de alimentos. Las aceitunas de este valle son las mas famosas del Perú.

El rio Lluta o Azufre es el único permanente de los que riegan esta provincia. El valle que recorre es bastante feraz; se haya cultivado de alfalfa i maíz, i de ordinario contiene grandes rebaños de ganado mayor i menor, que llevan desde la sierra a invernar en él. Es bastante poblado.

Sus habitantes se dedican en su mayor parte a la arriería, para conducir pasajeros i mercaderías a Bolivia.

Desde Mayo hasta Octubre inclusive, que es cuando escasean las aguas en los rios, hace sus veces la garúa, manteniendo cierta vejetacion con que se alimenta el ganado mayor i menor que va a invernar desde la sierra.

La provincia de Arica comprende seis distritos:

Arica	4,013	habitantes.
Codpa	1,641	„
Lluta	1,466	„
Belen	938	„
Socoroma	553	„
Livílcar	440	„

Capital de la provincia i del distrito de su nombre es la ciudad de Arica, con 3,469 habitantes, puerto mayor, cómodo i espacioso, el segundo del Perú. Su importancia proviene de ser la estacion obligada de tránsito para casi todas las mercaderías que se consumen en Bolivia o que se esportan de ella, por lo cual puede decirse que Arica es el puerto de esta República.

La ciudad se halla ubicada a orillas del mar i en la rada de su denominacion. Deberia ser mui floreciente; pero la naturaleza parece oponerse a su progreso: ha sido arruinada por tres diversos terremotos, que han tenido lugar en 1605, el 13 de Agosto de 1868 i el 9 de Marzo de 1877. Lo que en esas ocasiones quedó salvo del terremoto, fué en seguida destruido por las inundaciones del mar.

La mala situacion de la planta de esta ciudad, las aguas detenidas i oquedales, hacen malsano su clima, i dan orijen a las fiebres palúdicas o tercianas. Por otra parte, altos cerros situados al Sur, la privan del beneficio de las brisas, que surjen jeneralmente a medio dia.

Hai estafeta i oficina del cable sub-marino; el ferrocarril i el telégrafo la unen con Tacna, recorriendo ochenta i tres quilómetros.

Arica ofrece abundante provisiones de toda especie. La aguada es buena i se hace con comodidad por medio de pequeños barriles que se conducen rodando hasta las cacimbas que se hallan próximas al desembarcadero. El agua para el consumo del pueblo viene del valle de Azapa; tambien se estrae bastante buena de los pozos de la ciudad. Se puede obtener carbon de piedra i de toda especie de recursos para la marina.

La rada de Arica se abre al Norte de la isla del Alacran, que la defiende del Sur; es formada por la costa que desprendiéndose del Morro de Arica, se encorva hácia el Noreste-norte i Noroeste; de modo que tiene el aspecto de un vasto semicírculo de dos i media millas de diámetro. Cerca de tierra, el fondo es de arena gruesa, de 9 a 18 metros de sondaje. El mejor surjidero se halla a media milla al Nornoroeste de la isla del Alacran.

En 1876 entraron 650 buques, entre vapores i de vela, de 629,904 toneladas de porte, i salieron 650 de 630,727 toneladas.

Su Aduana produjo el año 1874, 1.084,686 soles.

Los principales artículos de importacion son: jéneros de algodon i de lana, fierros, rieles, muebles, ropa, manteca, víveres, vino i drogas.

La esplotacion consiste en plata piña i sellada, lana de alpaca i cascarilla.

Actualmente se han instalado en Arica dos baterías: una en el Morro i otra batería provisional al Norte de la ciudad (1).

El camino de Arica a Tacna se hace, o por el ferrocarril que las une, o por el camino público que pasa por los tambos de Chacalluta i Hospicio i es mucho mas corto que la línea férrea.

El viaje a Pisagua se hace a través de las quebradas de Azapa, Vítor i Camarones, en donde se encuentran recursos suficientes para reponer al viajero, si bien hai cuestas pendientes i estrechas que conducen al fondo de las quebradas i son bastante penosas. Por lo jeneral este camino es arenoso o pedregoso; en partes no se puede marchar sino al paso.

Distancias por mar del puerto de Arica:

AL NORTE.

A Islai	137	millas	marinas.
A Callao	587	„	„
A Paita	1,085	„	„
A Guayaquil	1,297	„	„
A Panamá	1,947	„	„

AL SUR.

A Iquique	106	millas	marinas.
A Cobija	250	„	„
A Caldera	528	„	„
A Coquimbo	720	„	„
A Valparaiso	915	„	„

DISTANCIAS POR TIERRA DE ARICA.

A Chacalluta	2	leguas (2)
A Hospicio	7	„
A Tacna	12	„

Otras poblaciones de cierta importancia son:

Codpa, capital del distrito de su nombre, con 179 habitantes. Dista 122½ kilómetros de Arica.

Molino Hidalgo (3), capital del distrito de Lluta, con 128 habitantes. Dista 83½ kilómetros de Arica, i 87 kilómetros de Pisagua.

Belen, capital del distrito de su nombre, con 220 habitantes. Dista 156 kilómetros de Arica.

Socoroma, capital del distrito de su nombre, con 301 habitantes. Dista 167 kilómetros de Chacalluta, i 150 de Arica.

Livílcar, capital del distrito de su nombre, con 104 habitantes. Dista 89 kilómetros de Arica.

PROVINCIA DE TACNA.

Limita por el Noreste con la provincia de Tarata, por el Noroeste con el litoral de Moquegua, por el Este con Bolivia, por el Sur con Arica i por el Suroeste con el Pacífico.

El rio intermitente de Tacna, el Sama i el Locumba, que es formado por el Sinto i el Ticapampa, fertilizan otros tantos valles en que se cultiva la vid i la alfalfa. El valle de Locumba produce bastante vino de superior calidad, semejante al jerez i al oporto, i una cantidad de aguardiente que se estima en mas de 50,000 quintales.

El canal de Uchusuma se ha abierto para conducir las aguas desde la cordillera (3,930 metros) hasta el rio Seco, afluente del rio Tacna. Siendo su capacidad media, de tres metros cúbicos, se calcula que dará 1.25 metros cúbicos de agua por segundo en tiempo de seca.

En los Andes se encuentran abundantes i ricas vetas de cobre, plata, fierro i plomo, algunas que se trabajan mui en pequeño, producen hasta el 80 por ciento. Todas las

(1) Despues de hecha esta publicacion se han construido nuevas baterías.

(2) Estas leguas son probablemente de 20 al grado o talvez mayores. La legua castellana tiene 5,569 metros.

(3) El pueblo de Lluta en la actualidad no existe, segun informe del delegado para levantar el censo. Con este motivo se ha designado a Molino como capital de Lluta.

vetas de cobre contienen plata hasta ocho marcos por cajon. En otras, como en las de Ilabaya, el cobre está tachonado con oro. El azufre puro se encuentra en grandes cantidades en las faldas del Tacora. En algunos cerros de la costa se encuentran tambien ricas vetas de cobre.

Sin embargo, la verdadera riqueza de esta provincia, como la del departamento entero, consiste en su comercio de tránsito con Bolivia, poderosamente ausiliado por el ferrocarril de Arica a Tacna. Este comercio presenta algo de mui caracterísco, desde luego no puede hacerse sino en pequeños bultos, apropiados para la carga de mulas, burros i llamas, únicos medios empleados para movilizar i trasportar con ímprobo trabajo pasajeros i mercaderías, a través de un camino de doscientas leguas, en partes arenoso, en partes pedregoso, en otras por desfiladeros i precipicios colocados a mas de 4,000 metros sobre el nivel del mar, en donde raro es el pasajero que escapa a los ataques de puna o soroche.

De estas tres especies de bestias de carga, se prefieren las mulas i burros para el trasporte de pasajeros i sus equipajes, i las llamas para el de mercaderías, estas últimas son mucho mas lentas; pero en cambio su flete es mas barato, i no se ven espuestas a escasez de alimento, porque en cualquiera parte lo encuentran, aunque sea la *tola* o la *paja-brava*, yerba despreciada por los demas animales i solo aprovechada por la llama despues que la ha lamido por todas partes i ablandado con su saliva. Solo las llamas machos se emplean en este tráfico; a la lentitud agregan el no poder hacer mas que un viaje cada año, ni cargar mas de un quintal.

Ausiliar poderoso de las mulas, burros i llamas, es el indio de la meseta de Bolivia, que comparte con ellos sus fatigas en este penoso tránsito. Este indio es de carácter manso, humilde i sufrido; sus costumbres son rudas; parco hasta la miseria, se alimenta mal i viste peor; su aspecto es siempre sombrío i melancólico; es fuerte por la educacion o modo bestial como se le cria. Cada caravana de llamas lleva su partida de indios ausiliares, cuya ocupacion no es solo cargar i descargar i atender al rebaño, sino a veces servir de bestias de carga de ellos mismos.

La provincia comprende seis distritos:

Tacna.....................	10,778	habitantes.
Pachía.....................	2,010	„
Calana.....................	1,758	„
Sama.....................	1,736	„
Ilabaya.....................	1,548	„
Locumba.....................	1,415	„

Capital del distrito de su nombre, de la provincia i del departamento, es la ciudad de Tacna con 7,738 habitantes, situada a 560 metros sobre el nivel del mar.

Está situada en el fértil valle de su nombre, cubierto de esplendente vejetacion.

Ocupa una gran estension de Noroeste a Suroeste, i su mayor ancho no llega a 800 metros.

Tacna no tiene el mismo aspecto jeneral de otras ciudades del Perú, pues sus construcciones son de ordinario de madera llevada de Chile o de California, i sus casas de un solo piso. Las calles son jeneralmente rectas i cortadas a escuadra. Hai una iglesia en actual construccion, un hospital, un pequeño teatro, varias plazas i una alameda recorrida en toda su lonjitud por el rio canalizado al que cruzan numerosos puentes. Hai estafeta i oficina telegráfica en conexion con la de Arica, i como este puerto tiene oficina del cable sub-marino, se halla en relacion telegráfica con el mundo entero.

Los principales caminos que parten de Tacna, son los siguientes:

De Tacna a La Paz.

	Leguas	Totales
A Pachía, pueblo.....................	7	...
„ Palca, id.....................	6	13
„ Huanillos, tambo.....................	4	17
„ Tacora, id.....................	4	21
A Uchusuma, id.....................	6	27
„ Ancomarca, id.....................	8	35
„ Mauri, id.....................	6	41
„ Chulluncayani, id.....................	6	47
„ Santiago de Machaca, pueblo.....	6	53
„ San Andres, id.....................	6	59
., Nacaraca, id.....................	5	64
„ Tambillo, tambo.....................	11	75
„ Viacha, pueblo.....................	5	80
„ La Paz, ciudad.....................	6	86

En todas las estaciones que hai que hacer en el trayecto de este camino, se encuentra agua en abundancia. Los víveres suelen escasear, sobre todo despues de haber pasado alguna partida de tropa. En compensacion, el Gobierno de Bolivia dedica preferente atencion a los tambos para que se encuentren de ordinario bien provistos. El camino es jeneralmente ancho i de buena calidad, ahondado sí por el contínuo tráfico; solo en cortos trechos es angosto i peligroso. De un poco al Este de Tacora se desprende el camino a Oruro i Cochabamba.

Camino de Tacna a Moquegua.

	Leguas	Totales
A Sama, pueblo.....................	6½	...
„ Sitana, tambo.....................	7½	14
„ Jaguey, aguada.....................	7	21
„ Rinconada, tambo.....................	3	24
„ Moquegua, ciudad.....................	3½	27½

Capitales de los distritos de su nombre, son las siguientes poblaciones:

Pachía, con 223 habitantes. Dista 22 quilómetros de Tacna.

Calana, con 498 habitantes. Dista 11 quilómetros de Tacna.

Sama o Buena Vista, con 339 habitantes. Dista 44½ quilómetros de Tacna. Tiene estafeta i se halla a 400 metros sobre el nivel del mar.

Ilabaya, con 197 habitantes. Dista 167 quilómetros de Tacna, Tiene estafeta.

Locumba, con 291 habitantes. Dista 100 quilómetros de Tacna. Tiene estafeta.

Reproducimos la siguiente descripcion del valle de Locumba, por el injeniero Eduardo Habich, porque dicha descripcion puede aplicarse en gran parte a los valles de esta rejion que tienen agua permanente:

"El valle en cuyo fondo corre el rio Locumba está encajonado entre cerros de 30 a 150 metros de elevacion; su ancho varía entre 200 a 500 metros, pero como a 16 quilómetros del mar se estrecha el cauce, que quedaba cubierto por las aguas en tiempo de avenidas; el fondo de la quebrada comprende los terrenos cultivados del lugar.

Por ámbos lados del valle se escalonan llanuras o pampas, como la de Casmiarita de 80 hectáreas, i la de Citana, de 3,000 hectáreas. Estas pampas no se cultivan por falta de agua.

El rio Locumba, cuyo caudal es permanente, arroja al mar 4 metros cúbicos de agua por segundo; este caudal se triplica en tiempo de avenida, i en Enero, Febrero, Marzo i Abril la superabundancia de las aguas aniega muchos terrenos, los pantanos imposibilitan el cultivo i desarrollan tercianas i fiebres malignas que han hecho abandonar el cultivo de gran parte de estos terrenos.

Entre Locumba i la costa hai 14 haciendas, que contarán con 330 hectáreas de tierras cultivadas, que producen algodon, caña i alfalfa, comprendidos los viñedos que se riegan con agua dulce de las vertientes, pues la del rio es algo salobre. La parte no cultivada es la mas sana de la comarca.

En la orilla del mar hai lomas irregulares donde abundan escelentes pastos. Durante los meses de Abril a Setiembre, las neblinas son el orijen de las avenidas que hacen estragos, precipitando estas aguas al mar."

PROVINCIA DE TARATA.

Esta provincia, la mas setentrional, confina por el Norte con la provincia de Chucuito del departamento de Puno i con la litoral de Moquegua, por el Sur con la de Tacna, por el Este con la República de Bolivia, i por el Oeste con las de Moquegua i Tacna.

Esta provincia es toda de sierra i ocupa la parte mas quebrada del departamento. Abunda en minas de plata, cobre i otros metales. En ella está el nacimiento de algunos de los rios que riegan las otras provincias.

Comprende seis distritos:

Tarata	2,348	habitantes.
Candarave	2,378	„
Ticaco	1,136	„
Festique	672	„
Curibaya	596	„
Tarucachi	593	„
Total	7,723	habitantes.

Capital de la provincia es la ciudad de Tarata, situada a 4,174 metros sobre el nivel del mar i poblada por 1,248 habitantes. Dista 28 quilómetros de Tacna.

Las capitales de los distritos son:

Candarave, con 1,148 habitantes. Dista 211 quilómetros de Tacna.

Curibaya, con 372 habitantes. Dista 189 quilómetros de Tacna.

Estique, con 379 habitantes. Dista 117 quilómetros de Tacna.

Tarucachi, con 604 habitantes. Dista 117 quilómetros de Tacna i 5½ de Tarata.

Ticaco, con 534 habitantes. Dista 133 quilómetros de Tacna i 5½ de Tarata. Cerca del pueblo hai un manantial de aguas termales.

DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA.

Este departamento o provincia litoral deslinda por el Sur, con el departamento de Tacna; por el Suroeste con el océano Pacífico; por el Noroeste con el departamento de Arequipa por una línea que partiendo de punta Pacai en la costa, a los 17° 20' latitud Sur, encima del contrafuerte de cordillera, que separa las hoyas de los rios Tambo i Chili, hasta llegar al alto de Toledo, deteniéndose donde nace los afluentes del rio Maravillas; por el Noroeste con el departamento de Puno, del que lo separa la cresta del cordon oriental de la meseta.

En cuanto al sistema de cultivo del territorio i a la agrupacion de las poblaciones, se ve con distincion que los centros habitados se encuentran en su mayor parte en las faldas mismas de la gran cordillera, desde Moquegua, la capital, hasta Ubina hácia el límite Norte i hácia el Este. Del lado oriental de la cordillera i casi en el promedio de la pampa de Vizcachas, no se encuentra mas centro habitado que el de Ichuna. Lo que queda de la cordillera hasta el mar i que se llama en propiedad la seccion de la costa, es todo un desierto de veinte leguas de estension, de lo cual solo es poblado i fértil el pequeño valle de Ilo, donde se encuentra el pueblo del mismo nombre.

Entre los valles que forman las ramificaciones centrales de los Andes, hai algunos de bastante importancia, especialmente por sus viñedos, sin que falten tampoco las buenas minas de plata, cobre i otros minerales, que hoi no se esplotan por su larga distancia relativa hácia la costa.

Los únicos rios que alimentan las vertientes de la cordillera, son los de Ilo i Tambo. El primero nace en los cerros de Carumas las lagunas llamadas de Los Ojos i desemboca en el mar inmediato al puerto de Ilo.

El rio Tambo, de un curso mucho mas largo, tiene su nacimiento tambien en los Andes, i corre hácia el Sur hasta la hacienda de la Querala, de donde sigue al Suroeste hasta recibir las aguas del rio de Puquina, torciendo luego al Oeste para desembocar en el Pacífico en el departamento de Arequipa.

El curso de estos rios es propiamente por entre quebradas, pobladas en parte, de olivares que producen un aceite escelente.

La costa presenta siempre el mismo aspecto árido, desnudo de toda vejetacion i corre mas o ménos regularmente hácia el Noroeste hasta formar la punta Coles, un poco al Sur de la desembocadura del Ilo i de la caleta de Pacocha.

Este departamento o provincia litoral consta de una sola provincia i comprende ocho distritos, a saber:

Carumas	2,850	habitantes.
Ichuna	2,123	„
Ilo	909	„
Moquegua	7,407	„
Omate	3,784	„
Puquina	3,859	„
Torata	4,885	„
Ubinas	2,969	„
Total	28,786	habitantes.

De estos hai 14,504 hombres i 14,282 mujeres.

Estos 8 distritos comprenden mas de 100 caseríos i algunos pequeños villorríos que los naturales llaman *pagos*, i además las capitales que llevan los mismos nombres.

La capital de toda la provincia de Moquegua, situada sobre el rio Ilo, a 1,367 metros sobre el nivel del mar, está ligada a la villa de Pacocha en la costa, por un telégrafo i un ferrocarril de 101 kilómetros de estension, i cuyo costo fué de 6.700,000 soles. Es inútil decir que fué construido por el popular don Enrique Meiggs i con los brazos de los *carrilanos* que hicieron el túnel de los Maquis i las obras jigantescas de la Oroya. Se encuentran en el trayecto tres paraderos. El material de la línea constaba en 1876 de 10 locomotoras con 6 carros de primera clase, 10 de segunda, 20 de carga i 40 diversos; pero ahora está en pésimo estado: las herramientas i útiles de maestranza han desaparecido.

Los edificios de la estacion en Pacocha son de madera.

La estacion de término está en el Alto de la Villa, sobre la ribera derecha del rio Ilo, punto donde se pensó reedificar la ciudad de Moquegua despues de su destruccion por el último terremoto.

Moquegua ha existido desde el tiempo de los incas, pero su situacion inmediata a los numerosos volcanes que pueblan esa parte de los Andes, ha comprometido varias veces su existencia. Reedificada despues de un terremoto por el marqués de Guadalcázar, fué de nuevo destruida en 1715, i por fin en el espantoso sacudimiento de 13 de Febrero de 1868. En esta última fecha, la iglesia parroquial, el hospital, todo vino al suelo.

Su poblacion alcanza hoi a 3,581 habitantes, i como capital de la provincia, es el asiento del prefecto, cajero fiscal, etc., etc.

Mediante a la altura en que se encuentra i a su proximidad a la cordillera, el clima de que goza es mui templado, pues el máximum de temperatura estival es de 25 grados centígrados, i el mínimum de 9. El viajero Raymondi asegura, sin embargo, que la transicion entre el calor del dia i el frio de la noche es en estremo marcada.

Moquegua está ligada con Tacna por un camino principal que ya hemos descrito.

Para el Norte sale tambien un camino que va hasta Arequipa i que comprende casi la misma estension que el que conduce a Tacna, en esta forma:

	Leguas	Totales
De Moquegua a Molles, garganta desierta	5½	...
A Esquino, una ranchería	6½	12
„ Sahuanay	3¼	15¼
„ Puquina, último lugar de la provincia	3¾	19

A Pocsi, villorrío	5	24
„ Mollevaya	$1\frac{3}{4}$	$25\frac{3}{4}$
„ Arequipa	$2\frac{1}{2}$	$28\frac{1}{4}$

El puerto de Moquegua es Ilo; dista por mar 60 millas marinas de Islai, i 81 de Arica. A Mollendo hai por tierra veinte leguas.

El fondeadero está hácia el Sur, a dos cables de tierra i con un fondo de ocho a diez brazas, mui poblado de peñascos. Por la contínua marejada de través que trabaja las embarcaciones, se ha preferido como puerto la caleta inmediata de Pacocha, que se estiende hácia el Sur i de donde, como hemos dicho, tiene su oríjen en el ferrocarril que va al interior.

Pacocha fué el lugar donde desembarcaron los espedicionarios del *Talisman* que condujo Piérola desde el puerto de Quintero en 1875 i últimamente fué el teatro del encuentro del monitor peruano *Huáscar* con los buques ingleses *Shah* i *Amethyst*.

El pueblo de Ilo fué completamente arruinado por el gran temblor de 1868 que produjo en esa localidad grandes inundaciones marítimas.

Con todo, no estará de mas saber que en 1874 entraron al puerto 146 vapores i 15 buques, que llevaron 1,602 pasajeros i embarcaron 2,477.

El pueblo mas inmediato a Moquegua es Torata, conocido en la historia por el combate que en él libraron en 1823 las armas españolas i las americanas. Dista solo $19\frac{1}{2}$ quilómetros de la capital de la provincia i se halla situado a 2,094 metros sobre el nivel del mar. Su poblacion alcanza a 2,384 habitantes.

Siguiendo hácia el Norte i el Este se encuentra Carumas, edificado en el mismo riñon de la cordillera. Es un caserío que dista de Moquegua veinticinco leguas, poblado por 502 habitantes.

Torciendo hácia el Oeste i siguiendo siempre hácia el Norte encontramos a Omate con una poblacion de 1,406 habitantes, a inmediaciones de un pequeño tributario del rio Tambo. A tres leguas del pueblo se señala una fuente termal que, saliendo de un lado del rio, es impedida del interior con tanta fuerza, que sus aguas, formando un arco, atraviesan el rio i van a caer del otro lado. Contienen mucho óxido de fierro.

Mas inmediata a la villa anterior, en el camino a Arequipa, está Puquina, que no cuenta mas que 708 habitantes.

Puquina queda separado de Ubinas, en el mismo límite Norte de la provincia de Moquegua, por la pampa de Usuña, que se estiende casi hasta las mismas faldas del cráter apagado de Ubinas. Tiene solo 331 habitantes.

Por fin hácia el Este del lado oriental de los Andes queda Ichuña, con 370 habitantes.

COSTAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE TACNA I MOQUEGUA.

PUERTO DE ARICA.

El puerto es cómodo i espacioso i con fondos moderados de arena gruesa de 9 a 18 metros, mui cerca de tierra.

En el puerto de Arica hai casi siempre seguridad para los buques surtos, con una ancla i tres grilletes de cadena. A sotavento del puerto hai fondos de piedra i se correria peligro de perder el ancla si se fondease allí. El mejor surjidero se encuentra a media milla al Nornoroeste de la isla del Alacran, sobre 14 a 16 metros de agua: es conveniente acoderarse para hacer cabeza a la mar boba del Sursuroeste, cuando hai que permanecer en el puerto por algunos dias: si se queda a la jiera se recibirá siempre la mar por el través, lo que produce molestos balances.

En los meses de Junio, Julio i Agosto suelen esperimentarse fuertes bravezas que interrumpen el movimiento del puerto, pero los buques acoderados no están espuestos a peligro alguno, siempre que presenten la proa a la mar de Suroeste a Sursuroeste.

La ensenada de Arica está sujeta a frecuentes calmas; esperimentándose tan solo ventolinas, se estará espuesto a no tomar el puerto a causa de las grandes corrientes. Así, todo buque que hallándose fuera pusiese su rumbo directo a Arica, seria indudablemente asotaventado por las corrientes; por lo que debe insistirse siempre en acercarse a la costa Sur ántes de dirijirse al puerto. Conseguido esto basta dejarse llevar por la corriente, ayudándose de las ventolinas.

Recursos.

Arica ofrece abundantes provisiones de toda especie. La aguada es buena i se hace con comodidad por medio de pequeños barriles, que se conducen rodando hasta las cacimbas que se hallan próximas al desembarcadero. El agua para el consumo del pueblo viene del valle de Azapa; pero se la estrae bastante buena de los pozos de la ciudad.

Carbon de piedra para los vapores se puede obtener en Arica así como toda clase de artículos navales.

CIUDAD DE ARICA.

Es la capital de la provincia i distrito de su nombre, i una de las mas antiguas del Perú. Se halla ubicada a la orilla del mar i en la rada de su denominacion. Cuenta con una poblacion de 3,000 almas.

La ciudad de Arica tiene una historia por demas desgraciada, no obstante su admirable posicion, las bondades de su puerto i el desarrollo de su comercio. En 1605 era una ciudad floreciente, pero la destruyó un temblor de tierra. Apénas empezaba a restablecerse cuando fué saqueada i arruinada por Dampier o Guarin en 1680. Sus habitantes se refujiaron en Tacna. Solo despues de la independencia comenzó, merced al comercio, a reconstruirse, adquiriendo mui luego grande importancia por ser el puerto de tránsito para la República de Bolivia.

En 1868, Arica era ya toda una ciudad, con magníficos edificios públicos i particulares, cuando el terremoto de 13 de Agosto, a las 5.20 P. M., la destruyó casi por completo. El temblor duró 5 minutos, i media hora despues, desbordándose el mar con olas de 12 metros de elevacion, inundó la tierra arrastrando con cuanto encontró a su paso. El vapor de guerra peruano *América* i el de los Estados Unidos *Wateree*, fueron arrojados por el mar a 800 metros de la playa tierra adentro, i asimismo otros buques i embarcaciones menores. Las víctimas fueron 300.

La ciudad de Arica se habia reconstruido nuevamente despues de aquella catástrofe, cuando el 9 de Mayo de 1877, a las 8.20 P. M., esperimentó un nuevo terremoto que destruyó gran parte de la naciente ciudad. El mar volvió a salir con arboladas olas para aumentar la destruccion. Hubo solo 5 víctimas, pero las pérdidas se avaluaron en mas de 4 millones de pesos.

Arica es puerto mayor, i despues del Callao es el mas importante del Perú; por el se internan todas las mercaderías que se consumen en Bolivia i por él tambien se ejecuta su esportacion. En una palabra, Arica es el puerto de la República boliviana.

Un ferrocarril de 45 millas de lonjitud une Arica con la ciudad de Tacna. Existe tambien comunicacion telegráfica. El cable sub-marino pone al puerto en comunicacion telegráfica con los puertos del Norte del Perú, con Iquique por el Sur, i con Caldera, Coquimbo i Valparaiso en las costas chilenas. Detrás de Arica, el terreno sube gradualmente hácia el interior hasta la cumbre de los Andes cubierto de nieve. Se divisa el volcan de Arequipa entre ellos, a 137 millas de distancia. Con tiempo claro se puede ver Tacna, que se halla a mas de 25 millas a vuelo de pájaro. Hai pocos espectáculos mas majestuosos que el de la costa entre Arica i el cabo Sama. Las montañas de estos últimos planos tienen 5 a 6,000 metros de altitud.

El comercio del puerto de Arica, consiste en la importacion de mercaderías estranjeras para subvenir a las necesidades de su departamento, en el trasporte para Bolivia i en la esportacion de barrilla de estaño, lanas, cueros, algodon i de los metales preciosos que provienen del Perú i de Bolivia.

Segun los rejistros de la Aduana, los derechos de importacion percibidos en 1870, se elevaron a 666,811 soles llegando el valor de la importacion a 4.443,750 soles. La esportacion fué menor, cubriéndose su diferencia con especies o baja la forma de plata piña. En 1874 los derechos de aduana subieron a 1.084,686 soles.

PUERTO DE ILO.

Se halla en el fondo de la rada de su nombre i poco mas de una milla al Noroeste de Pacocha i por frente a la quebrada de Ilo. El surjidero se encuentra de 16 a 18 metros de agua sobre arena fina, a no ménos de 5 cables de tierra, demorando las casas de Pacocha al Sur 40° Este.

En Ilo se sufre constantemente marejadas de Suroeste, que da de través a los buques que surjen en la caleta, por lo que se recomienda que los buques destinados al puerto de Ilo, prefieran la caleta de Pacocha para surjir.

El camino que une Pacocha con la villa de Ilo es corto i no mui incómodo.

Ilo es puerto menor i tiene una poblacion que no alcanza a 400 habitantes; dista de Moquegua 111½ quilómetros i 116 de Mollendo.

El principal comercio de Ilo consiste en aceite de olivo, por ser el cultivo a que mas se dedican los agricultores de toda la quebrada.

El pueblo desapareció por completo por la inundacion del mar que siguió al fuerte temblor de tierra de 13 de Agosto de 1868, se volvió a reconstruir, pero volvió a sufrir por el terremoto de 9 de Mayo de 1877.

QUEBRADA DE ILO.

Corre al Noreste encajonada por cerros escarpados; se halla cubierta de vejetacion i se estiende hasta la orilla del mar. Riega la quebrada, el riachuelo de su nombre que tiene su oríjen en los cerros de Carumas, de unas lagunas llamadas Los Ojos: corre al Suroeste, pasa por la ciudad de Moquegua i desemboca en el mar despues de regar estensos olivares.

El rio Ilo es abundante de agua en los meses de Febrero, Marzo, Abril i Mayo. En la caleta de su nombre i por frente a su desembocadura hai varias rocas desparramadas, algo insidiosas por avanzarse hácia el Oeste por cerca de 4½ millas.

PUERTO DE MOLLENDO.

Este puerto se halla al Noroeste de Mejía i a 5 millas al Este ¼ Noreste de Islai. Contiene algunas rocas desparramadas al Norte. i al Sur, pero todas velan, están mui cerca de tierra i se pueden, por consiguiente, salvar con facilidad. El fondo es de arena gruesa, de 22 metros, cerca de tierra i de 40 metros a tres cables de distancia. En el terremoto de 13 de Agosto de 1868, un buque que descargaba en la rada aguantó la ola desbordante sobre sus anclas.

Mollendo fué la caleta elejida para el desembarque del material del ferrocarril de Arequipa a Puno. Los talleres i oficinas del ferrocaril han sido construidos en la planicie superior de las barrancas, i son perfectamente visibles desde el mar, por lo que constituyen una escelente marca para dirijirse al fondeadero.

La caleta no ofrece ningun abrigo contra lo ola constante del Suroeste, por lo que los buques acostumbran acoderarse con la proa al Sursuroeste. Las amarras de popa deben ser bien sólidas a causa de la fuerte corriente que arrastra hácia el Oeste i Suroeste. Los vapores de la carrera tienen fondeadas en la rada dos buenas boyas orientales de Nornoreste a Sursuroeste.

Las bravezas de mar son frecuentes, i aunque por lo jeneral no ofrecen peligro a los buques, por ser bueno el tenedero, impiden a veces los desembarques por dos i tres dias consecutivos i aun la comunicacion con tierra, sobre todo en los meses de Junio i Setiembre.

Mollendo es puerto mayor i pertenece a la provincia de Islai del departamento de Arequipa. El ferrocarril que parte desde este puerto pasa por Arequipa i llega hasta la ciudad de Puno. Esta línea férrea mide 192 quilómetros de lonjitud entre Mollendo i Arequipa, i 364 desde Arequipa a Puno, i suma una lonjitud total de 556 quilómetros.

La poblacion de Mollendo ha crecido notablemente en los últimos años, i merced al ferrocarril i a la inmediacion del fértil valle de Tambo. En el dia es superior en todo a Islai: tiene aguada abundante que le llega por medio de una cañería de fierro desde el pueblo de Uchumayo, que se halla a 22 quilómetros de Arequipa. Los víveres frescos i las frutas son tambien buenas i abundantes.

Se distingue de todos los demas puertos peruanos por su configuracion especial. Semeja una gran poza rodeada de oscuros barrancos roqueños, cortados casi a pico. Son elevados i no dejan playa alguna en casi todo su contorno,

El fondo es de piedra; mui acantilado. A medio cable de tierra se encuentran de 20 a 24 metros de agua i sigue aumentando hasta 46 metros, llegando a 55 por la medianía del puerto. Separándose 3 cables de tierra no se encuentra fondo en ménos de 55 a 73 metros de agua. En consecuencia, conviene acercarse a la costa Sur como se pueda, para acercarse así al muelle situado por esa parte, i se podrá, si se quiere, acoderarse en las mismas rocas.

El muelle es de fierro en esqueleto, con plataforma de madera i se halla construido sobre unos islotes i la orilla. Desde ese punto comienza, en plano inclinado, una cuesta pendiente de cerca de 90 metros de estension, por la que corre un ferrocarril con máquina fija de vapor, para la conduccion de las mercaderías de Aduana. En su término por la parte de tierra se ve este edificio, continuándo en seguida el caserío del pueblo.

De la pequeña punta del baluarte que se halla al medio de la costa Sur, se desprende una laja sobre la que bate el mar constantemente.

El desembarque es a veces difícil de ejecutar aun en el muelle: exije fleteros diestros i una embarcacion bien dirijida, cuando la ola rompe con violencia, lo que sucede con frecuencia en las cicijias i mui especialmente con los equinocios.

XXV.

Recepcion oficial del Ministro del Perú en La Paz, señor Enrique Bustamante i Salazar; salida de la quinta division para el teatro de la guerra.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL EXCMO. SEÑOR DON ENRIQUE BUSTAMANTE I SALAZAR, EL DIA 2 DEL CORRIENTE, AL ENTREGAR SUS CREDENCIALES DE ENVIADO ESTRAORDINARIO I MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DEL PERÚ.

Excmo. señor:

El Jefe Supremo del Perú me envía con el especialísimo encargo de cultivar i estrechar las fraternales relaciones de amistad i alianza que felizmente existen entre el Perú i Bolivia.

De esta alianza, Excmo. señor, que sellada con nuestra sangre en los campos de batalla, mantenida en medio de los desastres, probada por la adversidad, ha de surjir mañana indestructible i radiante el resplandor de la victoria a que sabrán conducirla los dos eminentes ciudadanos a quienes, en cumplimiento de tan providenciales designios, vemos hoi colocados a la cabeza de ámbos pueblos.

En cuanto a mí personalmente, Excmo. señor, amando a esta noble tierra como a la propia mia, viendo en ella una mitad del Perú, desprendida por un acto meramente político, pero cuya unidad no pudo jamás ser destruida, mantenida como lo es por una perfecta comunidad de oríjen, de relijion, de tradiciones, de idiomas i de costumbres, me siento feliz al servir de intérprete, cerca del Gobierno i pueblo de Bolivia, de los fraternales sentimientos del Gobierno i pueblo del Perú; i acepté con alegría este encargo confiando como entónces, como confio hoi, en hallar en el ilustrado i patriota Gobierno de S. E. todas las facilidades apetecidas para el feliz desempeño de la mision con que se me ha honrado. Esme altamente grato i honroso poner en manos de V. E. las credenciales que me acreditan como Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario del Perú.

———

CONTESTACION DEL SEÑOR PRESIDENTE JENERAL DON NARCISO CAMPERO.

Excmo. señor:

Me es grato recibir al nuevo Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario del Perú, cuyo arribo no podia ser mas oportuno en los momentos solemnes en que se encuentra la alianza perú-boliviana. Así me complazco vivamente, señor Ministro, al dar a V. E. la bienvenida.

El especial encargo que trae V. E. de cultivar i estrechar las relaciones de amistad i alianza que felizmente existen entre Bolivia i el Perú, es precisamente el gran *desideratum* del Gobierno i de la nacion que tengo el honor de presidir.

La alianza, Excmo. señor, es el aire que hoi respira Bolivia, i ella se mantendrá al través de los desastres que nuestras armas han sufrido en el teatro de la guerra i apesar de los maquiavélicos manejos del Gobierno de Chile.

Poco significa la ocupacion de Antofagasta, Iquique i Moquegua, por las fuerzas chilenas. Será por uno, diez, veinte o mas años. Napoleon I supo enseñorearse de España, mas no supo subyugarla. Yendo mas léjos: los moros, al favor de las disenciones intestinas en que se hallaba envuelto aquel reino, lograron conquistarlo casi todo entero, ménos las Asturias que por sus montañas eran inespugnables.

Pues bien: las Asturias de la alianza se estienden desde la Quiaca, hasta el Desaguadero, i desde el Desaguadero, hasta el Tumbes. ¿Qué hará Chile para conservar su conquista al frente de tan formidable reserva? Empleará, como siempre, la astucia i la corrupcion; pero tales medios lo conducirán, tarde o temprano, al fin desastroso que con ellos se prepara.

Por otra parte, Bolivia i el Perú quieren decididamente recobrar su integridad territorial i la recobrarán! Tal es, señor Ministro, mi íntima conviccion i el firme propósito de Bolivia, de esa mitad del Perú, segun la espresion feliz de V. E., de cuyas luces, patriotismo i eficaz cooperacion, hai mucho que esperar en beneficio de las repúblicas aliadas como yo especialmente lo espero.

Yo tendré la honra de corresponder al contenido del presente pliego; entretanto, quiera V. E. aceptar por sí, i para trasmitir al Excmo. señor Piérola, la espresion viva de mi amistad particular i los sentimientos que abrigo por el mantenimiento i prosperidad de la alianza perú-boliviana.

———

PARTIDA DE LA QUINTA DIVISION.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE BOLIVIA, A LA SALIDA DE LA QUINTA DIVISION PARA EL TEATRO DE LA GUERRA.

Señores jefes, oficiales i soldados de la quinta division:

Tengo el honor de presentaros al señor don Enrique Bustamante, Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario del Perú, quien acaba de espresarme el deseo de dirijiros un saludo.

Su presencia en este cuadro es la personificacion del Perú. A nuestra vista se levanta el majestuoso Illimani. El jigante de los Andes es el símbolo de nuestra patria. Ante tan grandioso espectáculo i cuando aun resuenan en vuestros oidos el adios i las bendiciones de todo un pueblo, voi a haceros mis encargos de despedida.

Amigos:

Como os anuncié al dejar el desierto, acudiendo al llamamiento de los pueblos, teniais entónces dos importantes deberes que llenar: afianzar primero el órden interior i, despues, escarmentar al enemigo esterior. La primera parte de vuestra mision está cumplida satisfactoriamente; os falta que llenar la segunda.

Batallones Tarija i Chorolque:

¡Mis hijos predilectos, educados en medio del desierto i bajo sus rigores i penalidades! habeis sido el lujo de la quinta division, la esperanza de la patria i de la alianza; teneis, pues, que corresponder a las aspiraciones cifradas en vosotros. Algo mas: teneis que satisfacer un compromiso que habeis contraido tácitamente con Chile. Mui al principio de la organizacion de la quinta division, la prensa de ese país, hablando a los jerentes de la guerra, dijo:

"Cuidado! Esa quinta division se forma en aquellos lugares de Bolivia, donde hasta las piedras son soldados, i soldados que en vez de calzado tienen alas en los piés...!"

Con esto daba a entender que, para vosotros, dos, tres o mas etapas del soldado chileno, eran asunto de una sola jornada. Demostrad, pues, prácticamente esta verdad. Haced ver a los invasores que sois, realmente, soldados de piedra para la fatiga, i que, como la piedra de chispa, llevais el fuego de la guerra, mas que en las cartucheras, en el corazon!

Batallon Grau:

No olvideis que, tambien vosotros, teneis una doble obligacion: hacer palpar que sois hijo del altivo Tunari (1), i que bien mereceis el nombre del ilustre Grau, en suma: que, siendo bolivianos i llevando por nombre el de un héroe peruano, sois la encarnacion viva de la alianza perú-boliviana.

Franco-tiradores:

Llevais el encargo de ser los guias de la quinta division en la presente campaña, i yo me complazco en creer que la guiareis por el sendero de la victoria.

Bravos de la quinta division:

¡Viva Bolivia!

¡Viva la alianza!

¡Viva el representante del Perú!

———

DISCURSO DEL MINISTRO PERUANO.

Soldados de la quinta division:

Yo os saludo en nombre del Gobierno, del ejército i del pueblo del Perú.

La causa porque vais a combatir, no es solo la de Bolivia i del Perú, es la de la América, es la de la civilizacion ultrajada por esta guerra de vandalaje i de conquista que nos ha traido Chile; guerra salvaje desde largos años há, proscrita entre las naciones cristianas, i cuyos horrores estaba dado hacer revivir a ese pueblo de rotos.

Soldados de la quinta division:

Marchad al combate: os acompañan las simpatías de la América i los votos de dos pueblos que piden al Dios de la justicia, conceda a vuestras armas la merecida victoria.

Marchad con la entereza de los libres a conquistar los laureles que solo alcanzan los buenos.

(1) Se llama así uno de los picos mas elevados de uno de los ramales de la cordillera de los Andes, a cuyo pie se estiende el hermoso valle de Cochabamba.

Soldados de Bolivia:

Marchad; i no olvideis que a vuestro esfuerzo i al de los valientes compañeros a quienes vais a reuniros, están confiados, no solo la gloria i el honor, sino tambien la integridad de dos grandes pueblos.

Soldados de la quinta division:

¡Viva la alianza!

¡Viva Bolivia!

¡Viva el Perú!

¡Viva el ilustre jeneral Campero!

DESCRIPCION.

La quinta division salió en medio de los vítores de una inmensa concurrencia el dia 4 (natalicio de uno de los valientes soldados de Bolivia, el jeneral Belzu), despues de una misa solemne en la plaza de Armas, celebrada por el ilustrísimo obispo de Limira, señor Clavijo; el venerable guardian de la Recoleta dijo el discurso con aquella elocuencia que posee. El Presidente jeneral Campero estuvo de parada. En el Alto dirijió la palabra llena de entusiasmo i poesía a la division en cuadro.

El señor Ministro peruano dejó tambien oir su voz de estímulo i contento. Pasaron a Viacha presididos por el Presidente i el Secretario Jeneral doctor Cabrera. Al dia siguiente fué tierna la despedida: hubo misa i sermon en la plaza por el reverendo padre Nava. El jeneral Acosta lleva a los valientes con resolucion de vencer o morir.

Hemos presenciado llenos de una profunda emocion, el acto solemne de la marcha al teatro de la guerra, de nuestros valientes que van a reivindicar el honor de nuestras armas; el voto unánime es que Dios proteja a los que defienden la justicia. Entre tanto, el entusiasmo i decision de los valientes soldados nos hacen esperar un completo triunfo.

¡Salud, hijos de la patria!

XXVI.

Santo, seña i contraseña dado al ejército peruano, en Lima, por el Estado Mayor Jeneral en el mes de Abril de 1880.

(Inédito.)

ESTADO MAYOR JENERAL DE LOS EJÉRCITOS.

Lima, Abril 17 de 1880.

Señor Coronel Comandante Jeneral de Artillería.

SANTO.

Tenemos—Torpedos—Terribles.

PEDRO SILVA.

ESTADO MAYOR JENERAL DE LOS EJÉRCITOS.

Lima, Abril 18 de 1880.

Señor Coronel Inspector i Comandante Jeneral de Artillería

SANTO.

Reivindican—Robando—Rejiones.

PEDRO SILVA.

ESTADO MAYOR JENERAL DE LOS EJÉRCITOS.

Lima, Abril 19 de 1880.

Señor Coronel Inspector i Comandante Jeneral de Artillería.

SANTO.

Corbo—Cuchillo—Conservan.

PEDRO SILVA.

ESTADO MAYOR JENERAL DE LOS EJÉRCITOS.

Lima, Abril 20 de 1880.

Señor Coronel Inspector i Comandante Jeneral de Artillería.

SANTO.

Valientes—Vendreis—Victoriosos.

El sub-jefe

FRANCISCO DE P. SECADA.

ESTADO MAYOR JENERAL DE LOS EJÉRCITOS.

Lima, Abril 21 de 1880.

Señor Coronel Inspector i Comandante Jeneral de Artillería.

SANTO.

Aguerrido—Aliado—Adelante.

PEDRO SILVA.

ESTADO MAYOR JENERAL DE LOS EJÉRCITOS.

Lima, Abril 22 de 1880.

Señor Coronel Inspector i Comandante Jeneral de Artillería.

SANTO.

Chicote—Chilenos—Charlatanes.

El sub-jefe.

FRANCISCO DE P. SECADA.

ESTADO MAYOR JENERAL DE LOS EJÉRCITOS.

Lima, Abril 23 de 1880.

Señor Coronel Inspector i Comandante Jeneral de Artillería.

SANTO.

Grandes—Glorias—Ganaremos.

Por el Jeneral en Jefe, el coronel sub-jefe.

FRANCISCO DE P. SECADA.

ESTADO MAYOR JENERAL DE LOS EJÉRCITOS.

Lima, Abril 24 de 1880.

Señor Coronel Inspector i Comandante Jeneral de Artillería.

SANTO.

Batid—Banderas—Bolivianos.

PEDRO SILVA.

ESTADO MAYOR JENERAL DE LOS EJÉRCITOS.

Lima, Abril 25 de 1880.

Señor Coronel Inspector i Comandante Jeneral de Artillería.

SANTO.

Cargad—Cumplidos—Cazadores.

FRANCISCO DE P. SECADA.

ESTADO MAYOR JENERAL DE LOS EJÉRCITOS.

Lima, Abril 26 de 1880.

Señor Coronel Inspector i Comandante Jeneral de Artillería

SANTO.

Demostremos—Denuedo—Defendiéndonos

FRANCISCO DE P. SECADA.

ESTADO MAYOR JENERAL DE LOS EJÉRCITOS.

Lima, Abril 27 de 1880.

Señor Coronel Inspector i Comandante Jeneral de Artillería.

SANTO.

Evitemos—Engaños—Enemigos.

FRANCISCO DE P. SECADA.

ESTADO MAYOR JENERAL DE LOS EJÉRCITOS.

Lima, Abril 28 de 1880.

Señor Coronel Inspector i Comandante Jeneral de Artillería

SANTO.

Fuego—Fijo—Fusileros.

FRANCISCO DE P. SECADA.

ESTADO MAYOR JENERAL DE LOS EJÉRCITOS.

Lima, Abril 29 de 1880.

Señor Coronel Inspector i Comandante Jeneral de Artillería

SANTO.

Heróicos—Hechos—Históricos.

PEDRO SILVA.

ESTADO MAYOR JENERAL DE LOS EJÉRCITOS.

Lima, Abril 30 de 1880.

Señor Coronel Inspector i Comandante Jeneral de Artillería.

SANTO.

Juzgad—Jefes—Justicieros.

FRANCISCO DE P. SECADA.

XXVII.

Biografía del capitan de fragata Manuel Thompson, por Benjamin Vicuña Mackenna.

I.

El capitan de fragata don Manuel Thompson, primer jefe de guerra del monitor *Huáscar*, cuando este barco pasó, mediante trance glorioso de nuestras armas, al servicio de la República, i que por sus calidades de marino mereció entre sus compañeros de armas el nombre de triton del mar, era hijo de Valparaiso, es decir, era hijo del mar.

Nacido en esa ciudad en 1839, año de señaladas glorias militares para la nacion, el orijen de su cuna fluctuaba entre la selva escandinava i la pampa arjentina, porque su padre, don Joaquin Thompson, fué un capitan sueco, i su madre, la señora Manuela Porto Mariño, era hija de uno de los capitanes de Granaderos a caballo que en Mendoza se incorporaron al ejército de San Martin en 1817.

II.

Con estos antecedentes de raza, el oficial de mar que debia levantar su nombre a la altura de temprana fama, fué puesto, en 1851, en la Academia Militar de Santiago, i era entónces un niño hermosísimo en que los delineamientos puros i severos de los tipos setentrionales de Europa, habíanse modelado en la gracia apacible del seno de una mujer criolla. Conforme a su filiacion de cadete, tenia entónces cinco piés de estatura, el rostro redondo i los ojos de un azul profundo, al azul del cielo escandinavo reflejado en nuestro cielo.

III.

El primer servicio del aprendiz de la guerra tuvo lugar durante la guerra civil. Porque en el memorable 20 de Abril de 1851, sacaron imprudentemente de su cláustro a los jóvenes cadetes para custodiar el palacio de la Moneda, miéntras las tropas aguerridas se batian en las calles; i con este motivo vióse en aquella luctuosa mañana a dos niños de corta edad, montar alternativamente la guardia en el zaguan de los presidentes. Esos niños serian mas tarde el coronel Velazquez i el capitan Thompson.

IV.

Estraido despues de las calles polvorosas de la capital mas anti-marítima de la América española, con la escepcion de Quito i Bogotá, entró Thompson como guardia-marina a la escuadra, e hizo en ella tan rápida carrera, que en 1865, a la edad de 26 años era teniente 1.° i segundo capitan de la *Esmeralda*. En esta capacidad cupo a Thompson la gloria de hacer presa a la *Covadonga* en las aguas del Papudo, el 26 de Noviembre de 1865, i de mandarla.

Promovido por aquella justamente recordada hazaña a capitan de corbeta, batióse el jóven marino con denuedo en Abtao donde virtualmente mandó en jefe, en ausencia del capitan Williams Rebolledo, que se hallaba con su buque en Ancud. El viejo comandante peruano Villar, no fué en aquel combate naval un jefe, sino un cariátide de proa.

V.

Terminada la guerra, pasó el capitan Thompson a desempeñar varias comisiones i reconocimientos importantes, ora en los puertos del Norte, que custodiaba de contínuo hasta Mejillones, ora en la rejion del Sur, donde practicó esploraciones de importancia. Al capitan Thompson débese hasta aquí, la mejor carta hidrográfica del Biobio, de sus afluentes i de su hoya jeolójica.

VI.

Ostentaba, sin embargo, el jóven marino demasiada altivez de carácter para granjearse fácil camino por entre las asperezas de los ascensos, que solo la adulacion o la gloria suavizan, i hubo de dejar el servicio por disgusto, que su voluntad imperiosa o su arrogancia de bravo le acarrearon.

Era el comandante Thompson, hombre que no conocia el egoismo ni la cobardía de los compromisos, i de esto ha quedado un testimonio desconocido todavía, i que por la primera vez vamos a relatar porque es característico.

Cuando en Marzo de 1859 un grupo de chilenos era cruelmente embarcado en la fragata *Olga*, alquilada a un mercenario para conducirlos al presidio de Magallanes, sin mas víveres que unos cuantos sacos de papas i dos barriles de patas podridas, indignado el noble marino por aquel lujo de crueldad contra hombres inofensivos i muchos de ellos ancianos, llevó él mismo a Roberto Souper, que pertenecia a la colonia de los proscritos, un par de revólveres; i gracias a este recurso, cuya divulgacion habria costado a su autor su carrera i la penitenciaria en época de tantas violencias, pudieron aquéllos libertarse en alta mar i dirijirse al Callao donde encontraron mas blando asilo que aquél a que la venganza política los destinaba.

VII.

Por los dias a que hemos llegado en esta apresurada compajinacion de una vida tan corta como brillante, semejante en todo a la súbita tempestad del mar, el capitan Thompson habia unido su suerte en Valparaiso a una señorita limeña, i como le nacieran aprisa numerosos hijos, buscó en su talento el pan que su carrera le negaba. Hízose agrimensor, i así pasó varios años tasando potreros i casas viejas quien habia nacido para vivir en lo mas alto de los mástiles de las naves de combate de su patria.

VIII.

Mas, una vez estallada la guerra que todavía dura, el capitan Thompson no podia ser olvidado, i con la gradua-

cion de capitan de fragata confiósele el equipo i el mando de la vieja *Esmeralda* en Marzo de 1879.

Incorporado en breve, con el glorioso pero ya casi inerte casco, al convoi que bloqueaba estérilmente a Iquique, cuando el contra-almirante Williams Rebolledo formó tardíamente, a mediados de Mayo de 1879, el plan de ir a atacar la escuadra peruana en el Callao, le llevó consigo. El jefe de nuestra armada le conocia bien desde Papudo i desde Abtao, i por esto confióle el mando del buque que llevaba este último nombre i que, convertido en brulote, debia desempeñar el papel mas arriesgado en el fantástico ataque.

Burladas las espectativas del capitan Thompson en esta ocasion, no tuvo tampoco mayor fortuna en un crucero que hizo hasta Panamá al mando del *Amazonas*, en cuya ocasion apresó una lancha porta-torpedos, pero fracasó en la rada del Callao al intentar la aplicacion de un torpedo a la corbeta *Union* fondeada en esa bahía.

No alcanzó tampoco mejor éxito en una escursion a Magallanes que poco ántes emprendiera en su buque de veloz andar.

IX.

Tenia todo esto lugar en los principios del segundo año de la guerra, i el bravo jefe que por todas partes andaba a caza de hazañas i de fortuna, logró ser nombrado al regreso de su espedicion al Norte, comandante del monitor *Huáscar*, recientemente adaptado para la guerra despues de su destrozo i captura en punta Angamos. Confióle este puesto el contra-almirante Riveros, jefe de la armada, i su antiguo amigo i compañero, i esto, segun en aquella época díjose, contra la oposicion del Ministro de la guerra en campaña, don Rafael Sotomayor, que conocia la temeridad del comandante Thompson i se inquietaba por el arrojo de su alma, no siempre bien gobernado ni por el hierro de la disciplina ni por el hielo de la razon.

X.

Sea de ello lo que fuere, logrado aquel puesto, el comandante Thompson dirijióse a Arica el 24 de Febrero de 1880, a reemplazar en el bloqueo al comandante Latorre, que en el *Cochrane* hacia aquel penoso servicio desde hacia tres meses i que ahora necesitaba con urjencia limpiar sus fondos.

I apénas hubo el impaciente tritón llegado, en el lomo de su monstruo de hierro, frente a las baterías de granito del histórico Morro, sintiendo revolverse en su pecho todas las ardientes pasiones i deseos que le traian desde el principio de la guerra ajitado i encendido como las hornillas de su nave, resolvió ejecutar alguna hazaña temeraria i de renombre, o sucumbir.

Todos los que entónces estuvieron cerca de él, sospecharon con justicia esta resolucion inquebrantable de su espíritu, i acaso fué uno de ellos el Ministro de la Guerra al denegarle su aquiescencia. Se le veia irritado, descontento, sombrío, como un hombre que vacila entre una cosa inmortal i el suicidio. "Nadie puede dudarlo hoi dia,—escribia en efecto i casi contemporáneamente con su fin uno de los historiadores de la guerra,—Thompson queria engrandecerse, o morir. Desde su noble hazaña de Papudo (con Williams) i de Abtao (sin él), habian trascurrido quince años de vida vulgar, oscura, brega, penosa por el pan i por la dicha, éra pasada que en la existencia breve es toda una vida, dentro de la cual otros, mas afortunados i mas jóvenes, habian pasado la meta de su propia gloria envejecida. Prat, que para él habia sido un aprendiz, era ya una inmortalidad, Latorre que delante de su talle era un niño, le habia aventajado en fama i en grados. I así los demas.

"De suerte que hirviendo en su ígnea máquina de carne i de acero todo aquel pábulo de iras, de reproches i de desengaños, junto con el i[illegible]ante amor a los combates, iba a producir en el alma del comandante Thompson imponderable hazaña, o la muerte.

"I a la verdad, era una u otra cosa lo que él buscaba despues de sus fracasos del Estrecho, de Panamá, de Pisagua, de la Isla de Lobos, de la *Union* en el Callao, i así habíalo comprendido su jóven compañero de campaña i de responsabilidad, el comandante Condell, el heróico niño que en Papudo le acompañara con Prat a abordar la *Covadonga*."

XI.

Por lo demas, el memorable combate naval del 27 de Febrero de 1880 en las aguas de Arica, tan digno de ser recordado por su bravura como por su imprudencia, es conocido de todos i no encuentra larga cabida en esta relacion sucintamente biográfica de su caudillo. Será suficiente por ahora recordar que, por tres veces sucesivas en siete horas, Thompson acometió a los fuertes de tierra de Arica, que montaban veinte cañones, i al monitor *Manco-Capac* que salió a retarle una milla afuera de su ancladura. I cuando con una maniobra tan hábil como atrevida iba de seguro el comandante chileno a cortar a su adversario en su retirada o a echarlo a pique, una bala esférica de cinco quintales de peso (500 libras) disparada a 200 metros de distancia, por el último, cortó en dos mitades el cuerpo del héroe, arrebatándole de la diestra la espada que fué a enclavarse en el puente de la nave victoriosa.

Fué así tan súbito i tan tremendo el golpe mortal, que ni siquiera el lampo de la agonía llegó a imprimirse en el rostro ileso i hermoso del capitan inmolado a su bravura i a su índole. "El semblante del heróico muerto,—decia a este propósito, inspirándose en la relacion de los testigos de vista, uno de sus biógrafos de la primera hora,—rostro blanco, ovalado, hermoso i altivo, tipo acabado del Norte, habia quedado plácido, risueño i entero. Segun el marinero Alfredo Gonzalez, hijo de Santiago, que hechó sus restos dentro de un barril, ataúd improvisado del mar, el comandante Thompson solo habia recibido una leve lesion en la oreja derechà, i esto talvez esplica su dulce sonrisa i sus ojos blandamente entoldados sobre el profundo lapizlázuli de su órbita. El héroe habia muerto sin dolor humano."

XII.

Cuando el capitan Thompson, bravo entre los bravos del océano, cayó sobre la cubierta de hierro del acorazado de mayor guerrera fama hasta aquí conocido en los mares, i en pos de Prat i de Grau, contaba apénas 40 años i era una de las nobles esperanzas de nuestra marina, porque la naturaleza, las pasiones i las razas habian forjado en su estructura el ímpetu i el rayo de que nacieron en el Norte los Nelson i los Cochrane i en el Sur los Gravina i los Churruca.

Paz i gloria sea por esto tributada a su ínclita memoria!

XXVIII.

Biografía del jeneral Narciso Campero, por J. V. Ochoa.

"Don Narciso Campero, uno de los mas distinguidos militares de Bolivia, nació en el pueblo de Tojo provincia de la Concepcion, en el departamento de Tarija" *(Apuntes [illegible] por Jenaro San[illegible])*

"[illegible] Perú [illegible] de [illegible]

"[illegible] son solo los *locos* [illegible] locura heroica [illegible] perder los pueblos [illegible] veces los han salvado" *(Bajo [illegible] de Tojo de Potosí al Loa. El jeneral Narciso Campero* [illegible] de Santiago [illegible] 16 de Mayo de 1879.)

Al abrirse la campaña i cuando el ciego patriotismo inventariaba los elementos i las fuerzas de que disponíamos para entrar en la lucha, la persona del jeneral Nar-

ciso Campero era contada en primera línea, como cabeza pensadora, militar ilustrado i brazo aguerrido, por lo que se esperaba de él, que levantaria la bandera de Bolivia a la altura de su fama de valiente i de sus conocimientos en el difícil arte de la guerra.

Esta persuacion íntima, nacida sin duda al influjo de un perfecto exámen que hicieran de él los corazones i las conciencias de sus compatriotas, era corroborada bien pronto por el juicio rara vez errado de los escritores chilenos, que veian en Campero *la primera espada de Bolivia* (1).

El personaje que nos ocupa, ha dicho en una de sus proclamas de actualidad, que fué el primero en levantar la bandera de guerra contra Chile i que será el último en plegarla.

Es la verdad.

La noticia del asalto de Antofagasta se supo ántes que en La Paz, en Tupiza, por la via de Buenos Aires.

Campero, que vivia en su tranquilo hogar, situado a la sazon en las provincias de Chichas, fué turbado por tan infausta nueva en medio de la felicidad doméstica i como buen patriota, realmente fué el primero en lanzar el grito de alarma i ofrecer sus servicios al Gobierno para la defensa nacional.

¿Cómo ha desempeñado el papel que le tocó en ella?

Vamos a espresarlo con la franqueza que es de nuestra costumbre i con la imparcialidad que ha menester la historia contemporánea de los hechos i de los hombres, procurando en la mayor parte de esta relacion, ceder la palabra a documentos auténticos, por si dudar se pudiera de nuestra desautorizada palabra.

Antes, conforme al plan hasta aquí establecido, echemos una rapida ojeada sobre la persona i vida del hoi mandatario de la República.

El retrato lo haremos por mano estraña.

"El jeneral Campero es un hombre de regular estatura, de constitucion delgada, de ojos vivos i palpitantes, de un largo i espeso bigote.

"Su rostro tostado por el ardiente sol de las rejiones orientales donde rodó su cuna, tiene un color mate, algo como las negruscas arenas de las pampas arjentinas.

"Su cabeza, casi completamente calva, se eleva sobre sus hombros con un noble desembarazo, sus maneras desenvueltas, su voz un poco áspera i sus ademanes acentuados están enseñando bien claro, tras el frac del diplomatico o el paletó del viajero, a un mecánico i rijido militar.

"Una fisonomía severa sin ser adusta.

"Nobleza i mesura en los ademanes.

"Minuciosidad prolija en todos los actos de la vida.

"Cierto aire metódico i regular, como quien tiene en vijilancia los puestos, i los centinelas sobre las armas, el señor Campero es un jeneral en el gabinete, como en el campamento militar.

"Su diccion un tanto floja, pesado i confuso en la esposicion, i sin ninguna dote oratoria, es escuchado no obstante en la tribuna parlamentaria.

"Como escritor, Campero escribe con pureza pero sin elegancia. Cuida mucho de la alineacion, de la correccion de sus escritos, es un purista, pero no un escritor galano" (2).

Nosotros diremos en conclusion: Campero debió ser periodista por su aficion a escribir i su incansable laboriosidad, propia mas bien de un bibliógrafo que de un militar.

Segun el autor del retrato que precede i del historiador contemporáneo (3) que hemos citado en el encabezamiento de las presentes líneas, don Narciso Campero es nacido en Tojo del departamento de Tarija.

El año de su venida al mundo fué, si no nos equivocamos, el de 1815.

Optó por la carrera de las letras i llegó a ser abogado (1837), cosa poco comun en los militares de nuestro país.

El jeneral Santa Cruz, deseoso de dotar a Bolivia de una escuela verdaderamente militar, envió a Europa varios jóvenes escojidos de las universidades, a que se hicieran maestros en los afamados colejios de Francia. Campero fué uno de los designados.

Parece que le cupo la suerte durante su aprendizaje, de hacerlo prácticamente, marchando con el ejército francés a la campaña de Arjelia (4).

De regreso a la patria, concurrió con el grado de capitan a la batalla de Ingavi; volviendo en 1845 a Europa, con el carácter de Secretario de la Legacion Boliviana en España i como comisionado especial para hacer estudios militares.

La noticia de la elevacion de Belzu al Poder Supremo de Bolivia, la recibia Campero en las playas del Viejo Mundo i como buen amigo de Ballivian, dejaba con tal motivo la calidad oficial que investía para espiar el momento de su vuelta, a fin de juntarse con el doctor Linares, que como presidente del congreso del Gobierno derrocado, era el que ajitaba la tea de la oposicion contra aquel caudillo, ídolo de las masas populares.

Asistió por consiguiente, siempre en las filas contrarias a las de Belzu i Córdova, a todas las convulsiones intestinas que provocaron éstos con su Gobierno.

"Volvió al servicio militar con el doctor Linares," dice el señor J. Sanjinés, autor de los apuntes de historia que hemos por dos veces ya citado. I agrega en seguida:

"Coronel i jefe político de Potosí en 1859, cuando la revolucion del Sur a favor de Belzu, llenó su deber dignamente, pues preso en poder de los revolucionarios, no pudiendo arrancarle éstos, ni sentándole varias veces en el patíbulo, una órden para que se rindieran las fuerzas del Gobierno encerradas en la casa de Moneda. Mui honrosos para Campero, fueron los términos de la resolucion absolutoria que pronunció a favor suyo la Corte Suprema en el juicio a que le sometió el Dictador. Era Comandante Jeneral de Cochabamba el 14 de Enero de 1861, i dejó el puesto protestando contra esa infamia. (5) El jeneral Achá le contó naturalmente entre sus opositores. Por alejarse entonces de la escena, emprendió un nuevo viaje a Europa."

Vino Melgarejo, i a poco apareció Campero a su lado, sirviéndole de guia i sostén en el memorable asalto del palacio de Belzu, con que aquel ogro boliviano asentó su dominacion en Bolivia bajo las bases de un increible acto de arrojo i animosidad salvaje.

La muerte de Belzu produjo a Campero "no poco aborrecimiento, especialmente entre algunas clases del pueblo fanáticas" por su adorado caudillo.

En 1874 publicó nuestro personaje un libro en Paris con el título: "Recuerdos del regreso de Europa a Bolivia i retiro a Tacna del jeneral Narciso Campero," en el que con la mayor llaneza de estilo refiere los acontecimientos, los pormenores, las peripecias i muchos interesantes detalles de la campaña de Melgarejo contra La Paz que dió término con el notable suceso del 27 de Marzo de 1865, del que ya hemos hablado, i de la parte que a él cúpole tomar como Jefe de Estado Mayor del vencedor de Belzu. (6)

(1) El Ferrocarril de Santiago, artículo arriba citado.
(2) "Los hombres de hoi" por *Pascual el Parlante*, Números 128 i 129 de La Tribuna de La Paz.
(3) El laborioso escritor don Jenaro Sanjinés.

(4) No tenemos seguridad si en dicha permanencia o en su segundo viaje a Europa hizo Campero aquella campaña francesa.
(5) El golpe de Estado contra Linares.
(6) He aquí como el diario chileno arriba citado, describe el papel de Campero en las escenas de Marzo de que hemos hecho mérito.

"Pero hubo en el asalto de La Paz un hombre mas bravo que Melgarejo, porque conservó toda su sangre fria, dirijió el ataque en persona, conforme a las reglas del arte, i condujo al mismo Melgarejo ya desalentado hasta el palacio, donde no fué el, como se ha dicho, sino un rifleró llamado Vega el que

Dicho libro ha dado mucha luz para la historia de esa época, i fué la causa para que se provocara un duelo entre el autor de él i el hoi jeneral Nicanor Flores, inculpado por Campero, si mal no recordamos, como causante del desbarajuste de la oposicion del Sur contra Melgarejo.

Tal duelo, que debió tener lugar en La Quiaca, línea divisoria con la República Arjentina, no se llevó a cabo, por incidentes que omitimos esplicar.

En su libro de "Recuerdos", tambien refiere el señor Campero la manera como terminaron sus relaciones i compromisos con Melgarejo: por resultado de una de esas tantas peliagudas tambarrias, en que "la fiera le mostró los ensangrentados colmillos."

Proscrito i alejado de la política desde entónces, pasó todo el resto del sexenio entre el Perú, el Uruguai i la República Arjentina, hasta 1871 despues de la caida de Melgarejo, en que apareció otra vez en la escena, como diputado a la asamblea de aquel año i Ministro de la Guerra del primer gabinete parlamentario de Morales.

Cuando este gabinete fué reemplazado por el de la voluntad del jeneral Morales, Campero volvió a la vida privada, i es en aquella fecha, si no nos engañamos, que contrajo matrimonio con la señorita Lindaura Anzuátegui, su actual esposa i una de las mujeres de mas talento i de mejor trato social sin duda que cuentan los estrados bolivianos.

La luna de miel la pasó don Narciso viajando una vez mas a Europa, adonde marchó de Ministro Plenipotenciario ante las cortes de Inglaterra i Francia.

De regreso de su mision, parece que subyugó sus aspiraciones de hombre público a las fruiciones de la felicidad doméstica i renunció desde entónces a dar su nombre a sonar al rumoroso aire de la política.

Ya hemos dicho cómo fué el primero en recibir la noticia de la guerra.

Pasaremos a examinar el rol que ha desempeñado en ella.

EL DESIERTO.

> "Nosotros conocemos personalmente a Campero i sabemos de lo que es capaz, i por esto nos inclinamos a creer que si ha podido señalarse con el dedo en el ejército de Bolivia un jefe destinado a acometer la travesía del desierto, ese jefe no ha podido ser sino el jeneral Campero."— (EL FERROCARRIL *de Santiago· artículo ya citado.)*
>
> "Conviene jeneral i amigo, que haga Ud. inmediatamente un propio, para que la division Campero venga a marcha rápida sobre Guatacondo, maniobrando de modo que el enemigo crea que va sobre Calama."--*(Telegrama orijinal del jeneral Prado de Arica, al id. Daza en Pozo Almonte, de 31 de Julio de 1879.)*

Ya hemos dicho al comenzar esta Semblanza, cuánto se prometia el patriotismo boliviano de los esfuerzos i talentos del jeneral Campero; a quien se le encomendó por tal motivo, la direccion del lucido cuerpo de tropas organizado por los pueblos del Sur de la República, que por la fama de sus hombres para la milicia, han hecho decir a un chileno "que hasta sus piedras son soldados," i que, con el nombre de la quinta division, debia ser el primero en operar sobre el territorio invadido.

A principios de Mayo del 79, estaba ya organizada de la siguiente manera:

Batallon Bustillo, 1.° de Potosí.
Id. Ayacucho 2.° de Potosí.
Id. Tarija, Granaderos de la Guardia.
Id. Chorolque, 3.° de Potosí.
Escuadron Franco-tiradores, compuesto de jefes i oficiales, i
Columna de operaciones, vanguardia de la quinta division. (1)

Estas fuerzas, como todas las de nueva creacion al principio de la guerra, estaban desarmadas. Un activo negociante arjentino, don Adolfo Carranza, se comprometió con el Gobierno a internar por la via de su patria un número competente de rifles para armar la quinta division, que en su buena i primera época se componia de mas de 2,000 hombres.

Despues de dificultades sin número i de cuantiosos gastos, (2) llegaron las esperadas armas el 8 de Julio de aquel año, (segun EL CHOROLQUE de Tupiza) al pueblo de Cotagaita, que habia elejido Campero para su cuartel jeneral i donde tenia reunidas todas las fuerzas; aun cuando el señor Manuel V. Alba, auditor a la vez que comisario de guerra de la quinta division, asegura que ésta, a fines de Julio se hallaba sin el armamento respectivo.

El hecho es que las armas, estuvieron hasta Agosto en poder de la quinta division i fueron pagadas con usura (en piñas de plata) al contratista Carranza, en igual fecha. (3)

Es entónces que el jeneral Campero hizo la primera tentativa sobre el desierto. Pudo llegar a San Cristóbal, dejando en su tránsito varios soldados que se encontraron muertos por el frio en sus campamentos, i otros que perecieron por enfermedad. Situada la division en Lipez se procedió a hacer el inventario del forraje i víveres para continuar la marcha adelante; resultando de que esos elementos de vida no podian alcanzar sino para 15 o 20 dias... En el conflicto de pasar adelante a un desastre ridículo i seguir o continuar allí esperando nuevos recursos para guardar la retaguardia de la division i con las provisiones necesarias atacar Calama, el señor jeneral en consejo de jefes, resolvió la retirada sobre Tomave, único punto favorable en aquella situacion. (4)

Olvida el señor comisario Alva mencionar, entre las razones que orijinaron la prematura retirada de fatídico augurio, una de mui séria responsabilidad i que pudo ser de fatales consecuencias militares.

Al recibir las armas de la Arjentina, el jeneral de la quinta division no habia tenido la precaucion indispensable, de que se probaran con un fogueo las municiones. Despues que fueron pagadas, el coronel Juan B. Ayoroa, jefe de uno de los cuerpos, se empeñó que se enmendara tal falta.

¿I qué resultó?

Que las municiones eran en su mayor parte inservibles, unas por estar pasadas i otras, por no corresponder al calibre de los rifles vendidos por Carranza. (5)

Hé aquí lo que el jeneral Daza decia apropósito, en una carta dirijida de Tacna al jeneral Campero, con fecha 7 de Diciembre del 79:

"Cada vez mas me sorprende de ver como es que Ud. haya podido recibir una municion inservible sin verificar préviamente su reconocimiento, cosa indispensable cuando se trata de armas o municion. Este descuido que, si el enemigo hubiese sido mas arrojado de avanzar un poco sobre el interior de nuestra República, nos habria causado

---

tirando por sobre el hombro de su jefe su rifle, mató de mampuesto a su rival. No necesitamos agregar que ese bravo, en el sentido racional i militar de esa palabra, fué el coronel Campero. Ese mismo dia i en medio de la plaza de La Paz, Melgarejo lo hizo jeneral, en el campo de batalla.

"Ministro i favorito el jeneral Campero i prefecto de La Paz bajo la dictadura, durante unos pocos meses .. etc." (EL FERROCARRIL de Santiago.)

(1) Un otro pequeño cuerpo llamado escuadron Mendez, pronto se refundio en los otros cuerpos de la division.

(2) Los Remington vendidos por Carranza a Bolivia costaron casi el doble de los comprados en Nueva York por el coronel Andres Aramayo.

(3) Segun el contrato de venta de armas, celebrado entre el activo prefecto de Potosí, señor Francisco Buitrago i don Diego B. Thompson, representante de los vendedores, en Tupiza a Julio 3 de 1879, se comprometieron entregar estos 2,922 rifles Remington al precio de 43 bolivianos 33 centavos, con la dotacion de mas de 100,000 tiros o cartuchos mecánicos "al valor de 60 bolivianos el millar."

(4) "Cuenta que rinde el comisario de guerra de la quinta division ante el Supremo Gobierno."—La Paz, 1880.

(5) . . "Dotacion que no pasara de 86,350 tiros, i de estos una gran porcion de calibre mayor i otra inutil del todo, por hallarse pasada la polvora en ellos contenida".. *(Informe del prefecto de Potosí.)*

la peor de nuestras verguenzas, porque esa division se habria encontrado sin cómo poder combatir, por solo la falta de prevision que justamente se hubiera considerado falta de descuido.

"Así, pues, solo Ud. responderá al Gobierno i al país de no haber obrado conforme a las órdenes comunicadas por el Estado Mayor Jeneral i de haber permitido que el enemigo hubiese avanzado hasta Canchas Blancas, desolando i reduciendo a la mas completa miseria a multitud de familias bolivianas, que fiaban su seguridad en la quinta division. que se organizaba bajo su mando hacen 5 meses.

"En esta virtud, yo desde ahora, he declinado en Ud. toda responsabilidad por estos cargos que mas tarde el país quiera hacer al Capitan Jeneral del ejército boliviano, a fin de que la historia sea justa para con sus verdaderos servidores (sic.) Esperando que esta mi carta lo encuentre ya en marcha, como siempre me repito de Ud. su afectísimo amigo i seguro servidor.—*H. Daza.*" (1)

———

¿Cuáles fueron esas órdenes comunicadas por el Estado Mayor Jeneral de Tacna al jefe de la quinta division? se preguntará quién lea la anterior carta.

Podemos darlas a conocer.

Cuando el jeneral Daza marchó al Sur, a inspeccionar las dos divisiones de nuestro ejército allí estacionadas, recibió el telegrama del Supremo Director que hemos colocado en el encabezamiento del presente párrafo, i fué la causa para que inmediatamente dirijiera al jeneral de la quinta division, el oficio que va en seguida, por medio de la secretaría jeneral.

"Pozo Almonte, Agosto 1.° de 1879.—Al señor Jeneral Comandante Jeneral de la quinta division.—Señor:—Es órden del señor Capitan Jeneral que, conforme a las prevenciones que le tiene hechas, avance la marcha de la division quinta lo mas pronto posible.

"La direccion que debe tomar es sobre Guatacondo, procurando dar al enemigo todas las apariencias de que ella va sobre Calama.

"Mandará Ud. a Guatacondo un propio que anuncie su marcha con designacion del itinerario, a fin de que se abastezcan de provisiones desde que doble la cordillera.—Dios guarde a Ud.—(Firmado)—*Serápio Reyes Ortiz.*"

Este apremiante pliego, que segun Vicuña Mackenna, fué conducido a su destino por el patriota teniente coronel don Julio S. Carrillo (hoi prisionero en San Bernardo) juntamente con una carta en el mismo sentido del coronel B. Suárez (que omitimos insertar),—como se desprende de su tenor, no fué mas que la repeticion de anteriores prevenciones, para que la division Campero tomara direccion sobre Tarapacá.

No necesitamos advertir que dichas órdenes fueron dictadas, en prevision de que Santa María en Antofagasta, preparaba la invasion sobre el territorio peruano.

¿Fueron ellas cumplidas?—Los hechos responden que nó (2).

——

Como se ve, pudo pues la invisible division (que así se la llamó desde entónces,) llegar aun a paso de tortuga, en el largo trascurso de tres meses que mediaron entre las antedichas órdenes i San Francisco, a la cita del honor i del patriotismo.

Cuando Pisagua fué de los chilenos, volvió Buendia a hacer otro propio a la perdida division, creyéndola en camino, para que redoblando su marcha acudiera a reforzar el ejército del Sur próximo a combatir.

Marchó con tal comision el sarjento mayor Cipriano Ugarte, que segun el pliego de su itinerario, que reza orijinal en nuestros documentos de campaña, llegó a Tomave el 13 de Noviembre, donde aparece la notificacion hecha a Campero i estuvo de regreso en el cuartel jeneral de Tarapacá el 23 del mismo mes.

(1) Diario de la campaña del E. B. Tomo 1.°.
(2) A esta altura la division Campero, el Boletin del ejército peruano.

Mas, tan estemporánea advertencia era ineficaz puesto que órdenes primordiales no se habian cumplido.

¿Cuál la causa?

Aun no se ha podido averiguar. El jeneral Campero asáz aficionado de contar por medio de su pluma la historia de sus actos, ha guardado i aun guarda profundo silencio a este respecto, así como sobre todo lo que concierne a la peregrinacion de mas un año de las fuerzas de su mando.

La campaña de la quinta division se halla envuelta en las sombras del misterio. Es todavía un mito: (3) motivo por el que renunciamos a historiarla.

Desde que la dejamos en Tomave, de regreso de su primera retirada se pierde a nuestra vista entre las impalpables brumas del desierto, i solo noticias de prensa, mas o ménos alucinadas i auténticas, dan pálidos reflejos de sus movimientos.

Una débil luz se vislumbra en aquel antro de sombras, i es la victoria del Tambillo, obtenida cerca de Atacama el 6 de Diciembre de 1879, por el valeroso coronel don Rufino Carrasco al mando de una columna de Franco-tiradores, sobre otra igual de fuerzas chilenas. (4)

No será demas recordar que tal revés, trajo a poco terrible represalia de parte del enemigo: el inhumano incendio de la indefensa aldea de San Pedro de Atacama.

———

Se ha dicho como única disculpa de la inmovilidad de la quinta division, que fué orijinada por las prevenciones i órdenes contradictorias de Daza al jeneral Campero.

No negamos que existieron tales prevenciones; pero es necesario convenir, que el jeneral Daza desde que se abrió la campaña empezó a ver en el jeneralísimo de la division mitolójica, una amenaza para la estabilidad de su poder, i receloso como el que mas de éste, su único empeño consistió en procurar arrancarlo del corazon de Bolivia, donde repetimos lo creia un peligro para su Gobierno por las fuerzas de que disponia i atraerlo hácia la campaña, a cualquier punto de la costa: que para él era indiferente, con tal de sacarlo fuera de la frontera de la República.

Para llegar a tal fin, ordenó que las autoridades de Potosí le proporcionaran todos los medios posibles de movilidad.

Así se hizo.

El estenso e interesante informe del prefecto de Potosí señor Buitrago, que hace poco hemos citado, (i que aun no está contradicho) nos da una perfecta idea de los suministros hechos a la quinta division de toda clase de recursos, para que entrara en campaña.

Como prueba del estado halagüeño de aquella division, en los meses en que debio concurrir al llamamiento de Tarapacá, insertamos a continuacion el documento que va en seguida i que no necesita de comentario.

"San Cristóbal, Octubre 23 de 1879.—Señor Editor de EL INDUSTRIAL.—Sucre.

Concibo la sensacion que haya producido en esa capital la noticia de la marcha de la quinta division. Al fin venciendo toda clase de obstáculos, ella se ha movido dispuesta a hacer la travesía del desierto. El 11 del corriente salimos de Cotagaita, i despues de un descanso de 2 dias en Atocha i 8 de marcha, llegamos a este pueblo el lúnes 20 a las 3 P. M. Admirable ha sido el entusiasmo de la tropa en la marcha por el despoblado; todo, todo ha colmado nuestras aspiraciones.

Hemos encontrado en magnífico estado las fuerzas de vanguardia, i nos ha sorprendido el escuadron Franco-tiradores, por el crecido número de plazas con que cuenta, por su rápida organizacion i por su destreza en las evo-

(3) "No ha quedado constancia de que aquella orden apremiante fuera recibida, pero si lo fue, no hubo medio humano de darle cumplimiento, porque el sub prefecto de Lipez don Onofre Aramayo, despachaba el 12 de aquel mismo mes un chasqui a Guatacondo, anunciando que Campero no se movia de Cotagaita ni llegaba siquiera su vanguardia que se le tenia anunciada". (*Historia de la campaña de Tarapacá por Vicuña Mackenna.*)

(4) Segun el parte pasado al Sub-prefecto de Lipez por el intrepido Carrasco, el enemigo dejo en su poder en dicha accion 13 rifles, 11 espadas, 10 carticheras, 169 tiros i 27 soldados entre muertos, heridos i prisioneros.

luciones; siendo de advertir que él se ha formado en pleno despoblado i sin recursos de ningun jénero. Está en un brillante pié i no dudamos que prestará eminentes servicios a la division......

Tenemos récuas i carretas para el trasporte del tren de la division, i mui luego comenzarán a llegar provisiones que, segun anuncia el señor prefecto de Potosí, se acopian con gran actividad en las provincias de Porco, Sur i Nor-Chichas."......

Causaria asombro inesplicable sin duda a la conciencia pública i a la posteridad, el móvil que retuvo al jeneral Campero para cumplir el mandato de la honra nacional, siempre que ántes de que nosotros hayamos levantado una punta del velo que cubre la misteriosa peregrinacion de la division invisible, no hubiera esplicado las causas un franco i valiente escritor, el señor Luis Salinas Vega, en su último folleto publicado en Tacna.

Nos ahorra el trabajo que habríamos tenido que tomarnos para averiguarlas.

Cerramos por consiguiente este parágrafo, dando la palabra a dicho señor, que hace la diseccion del jeneral Campero en los siguientes términos:

"Su conducta como jefe de la quinta division, ha sido verdaderamente criminal i antipatriótica.

"Prefirió vagar en el desierto por varios meses sin llegar jamás a su destino, e inutilizó su division haciéndola además sumamente gravosa al Estado. La existencia de la quinta division, llegó aun a ponerse en duda por unos i fué por otros llamada la division de los israelitas, en atencion a su eterno vagar por el desierto.

"El jeneral Campero pudo llegar a San Francisco i tomar parte en la batalla, pudo siquiera encontrarse en Tarapacá i pudo todavía, con su division, impedir el total desbande de las tropas que habian estado en San Francisco. Con un poco de tino i prevision, habria podido reorganizar i conservar esa parte de nuestro ejército.

"La prensa ha publicado dos notas firmadas por el jeneral Campero, i fechadas en los primeros dias de Noviembre de 1879. La una está dirijida al jeneral don Cárlos Villegas i tiene por objeto anunciarle la próxima incorporacion de la quinta division al ejército aliado que mandaba el jeneral Buendia.

"La otra, mas terminante, dirijida al coronel don Napoleon Tejada, que se encontraba de avanzada en Guataconda le participa, que teniendo elementos i un camino espedito, pronto se hallaria en Tarapacá, a la cabeza de sus tropas.

"Sin embargo, la quinta division no llegó a prestar sus servicios al país en tan premiosa situacion.

"Parece que el jeneral Campero hubiera tenido un especial cuidado en alejarla de su objetivo i en conservarla. Por esto es que hai fundamento para creer que el jeneral Campero espiaba la ocasion de apoderarse de la presidencia, sirviéndose de las tropas que estaban bajo sus órdenes para defender la patria.

"Hai mas aun... etc."

XXIX.

EDITORIALES.

LAS VICTORIAS MILITARES DEL PERÚ I EL VERDADERO OBJETO DE SU FICCION.

(Editorial de El Diario Oficial.)

Santiago, Febrero 25 de 1880.

El Gobierno dictatorial de Lima acaba de espedir dos decretos que causarán asombro aun a los mismo que ya están acostumbrados a no asombrarse o a asombrarse mui poco de lo que pasa en el Perú

Por uno de ellos se declara "vencedores de Tarapacá" a los jefes, oficiales i soldados del cuerpo de ejército que se batió en este campo, i se señalan los honores i recompensas a que con tal victoria se han hecho acreedores.

En el otro, espedido en la misma fecha, se ordena proseguir rigurosa investigacion de la conducta observada en el combate de Dolores, o sea, Alto de San Francisco, por el jeneral Buendia i coronel Suarez, que son cabalmente los dos jefes de las tropas que se dicen ganaron laurel de gloria en Tarapacá.

Como se vé, este laurel, tan aparatosamente reconocido por el Gobierno de Lima, no remide a los que lo ciñeron, de la inflexible justicia de sus superiores. Para el Perú, como para la convencion francesa de 1793, la victoria no es una amnistía Asistimos a las tremendas severidades del heroismo antiguo, del heroismo griego i romano de los buenos tiempos.

¿Qué se propone obtener el Gobierno del Perú con estas pueriles fantasmagorías?

Seguramente no pretende hacer creer a los imparciales espectadores de la contienda, que en efecto la victoria en Tarapacá quedó en favor del ejército peruano. Las primeras tentativas hechas con tal propósito, fracasaron ya lastimosamente, aun sin necesidad de espresa rectificacion en favor de la verdad. Los diarios norte-americanos i europeos a quienes se remitió bajo cubierta oficial, i reforzado con atestacion diplomática el Boletin de aquella prentendida victoria del Perú, se permitieron dudar de su certidumbre, observando que los hechos que llegaban a su conocimiento estaban mui léjos de corroborarla.

¿Cómo, se dijeron esos diarios, el ejército del Perú vence a su enemigo, i sin embargo le abandona inmediatamente el campo de batalla? Vence, i no obstante deja en poder del chileno sus heridos, sus parques, i hasta las pocas armas que habia conquistado en la refriega? Vence, i fuga al través de inmensos desiertos, prefiriendo dar el rostro al hambre, a la sed i a la mortal fatiga de muchos dias de marcha, ántes que volver sobre el que acaba de derrotar? Vence, i sin embago abandona una vez mas, i en ésta definitivamente, el rico territorio de cuya guarda i defensa estuvo encargado i para las cuales dispuso de seis meses de tiempo i de poderosísimos recursos de todo jénero? ¿Qué victoria es, pues, esa, que hace a los chilenos dueños absolutos de la provincia de Tarapacá, principal objetivo de la primera campaña, i avienta en el desierto las reliquias del ejército peruano, apénas recojidas poco despues bajo las fortalezas de Arica? Si el Perú ha vencido, ¿cómo es que Chile sustituye su dominio al dominio del Perú en aquel territorio i ejerce en él ámplia e incontestada jurisdiccion?

Esto, poco mas o ménos, se han preguntado todos aquellos a quienes el Perú ha participado en circular noticiosa, que llevó sello de cancillerías i legaciones, la famosa victoria peruana de Tarapacá. I tales preguntas, no difíciles sino imposibles de contestar por parte del Perú, bastan para convencer aun al mas testarudo, de que si es hacedero decretar la victoria sobre el papel, como el alcalde del festivo Larra decretaba la alegría para sus parroquianos enfiestados, no lo es igualmente convencer a las jentes que ven i que razonan, de que ha vencido un ejército que fuga, que arroja sus armas i las que tomó a los cadáveres del enemigo, que abandona sus parques i que huye dejando atrás la tierra que palmo a palmo debió disputar.

El decreto del Gobierno peruano no ha sido, pues, destinado a la esportacion, no tiene por objeto ejercer en el esterior influencia favorable a la prosecucion de la guerra por parte de la causa de los aliados. Ese decreto, como el que se refiere al juicio de jefes a quienes se acaba de declarar vencedores i conceder como a tales señaladas recompensas, son para el Perú, i principalmente para Bolivia cuyas poblaciones abatidas o por lo ménos dolorosamente desengañadas en cuanto a los programas del primer momento, necesitan de algun reactivo, siquiera sea el de la declaracion oficial de triunfos i de glorias supuestas. Interesa, sobre todo, que los bolivianos, que ya deben principiar a darse cuenta exacta de los verdaderos beneficios de la alian-

za con el Perú i que naturalmente querian poner en claro cuál fué el talon de Aquiles en las jornadas de Pisagua i de Dolores, se encuentren con la apoteósis del valor peruano desplegado en Tarapacá, i alienten así nuevas esperanzas para lo futuro. En el Perú mismo no faltarán jentes de razon i de calma que ya aprecien equitativamente la situacion i hagan el balance de las ventajas i desventajas que les ofrece la obstinada prosecucion de la guerra, e importa por lo mismo, neutralizar de cualquier modo la influencia que tales apreciaciones han de ejercer en el concepto público. Revestida de carácter oficial la jactancia de la victoria peruana de Tarapacá, i sometidos a juicio, por desastres que no admiten denegacion, algunos jefes militares, la opinion de aquel país cuyo guerrero engreimiento es de antigua data i parece ser incorrejible, consentirá fácilmente no solo en la posibilidad sino en la completa certidumbre de próximas i brillantes reparaciones de los pasados desastres. A lo que se agrega que el Gobierno dictatorial de Lima a surjido i se ha impuesto como la sustitucion de la enerjía a la debilidad, del concierto al desórden, de la suficiencia a la ineptitud; sustitucion que promete cambiar la suerte de las armas, echando sobre los pasados gobernantes, la responsabilidad de todo lo acaecido hasta la fecha.

Tal es el objeto único, o por lo ménos el objeto preferente de los curiosos decretos a que se refieren los presentes comentarios; que a ser otro, verbi-gracia el de una gárrula jactancia, no valdria la pena de que este órgano del pensamiento oficial se diese el trabajo de fijarse en ellos i de consagrarles algunas reflexiones. Las victorias no se discuten ni ménos se pleitean, como no se discute la evidencia; a lo que se agrega que hai tanta puerilidad en proclamar un falso triunfo, como en demostrar esta falsedad, cual si los hechos solos no bastaran para el efecto. La nacion que se jactara de no poder ser jamás vencida, demostraria con esta sola pretension que está mui léjos de alcanzar i aun de merecer la victoria. El soldado chileno no dice que es invencible: se limita a probar que es capaz de batirse con honor i de triunfar o sucumbir con gloria.

Por lo demas, este sistema de artificial enardecimiento de la opinion de los pueblos i del ánimo de los soldados de la alianza, observado por el actual Gobierno del Perú, arroja sobre éste una responsabilidad abrumadora i lo compromete a esfuerzos que están mui por encima de sus recursos i aptitudes, i que en todo caso no tendrán mas resultado que hacer mas gravosa la definitiva liquidacion de la presente guerra.

El jefe de ese Gobierno (conviene recordarlo) significó en tiempo oportuno i bajo formas solemnes, que improbaba la política provocadora del Gobierno de su patria, i dió a entender que temia las consecuencias de la guerra, seguramente por el estudio que habia hecho de las condiciones en que al tiempo de provocarla se hallaba el Perú.

Dada tal prevision i su exactitud prontamente demostrada por los hechos, era de esperarse que la política gobernante del hombre que vió tan claro así en el porvenir, correspondiese a semejantes antecedentes, i que en vez de exacerbar el mal dando mayores proporciones al desastre, se empeñase en atenuarlo, volviendo a colocar cuanto ántes a sus compatriotas bajo las sábias inspiraciones de la prudencia.

Altísimo ejemplo de semejante réjimen de cordura i de sus saludables consecuencias, rejistra la historia contemporánea.

Ayer no mas, un pueblo ilustre i de los mas renombrados en la historia militar antigua i moderna, se vió arrastrado a desastrosa lucha en la que fué vencido. Cayó el Gobierno que a tal aventura lo empujara, i reemplazado con el poder i la autoridad de un gran ciudadano que en tiempo oportuno se opuso a la guerra i predicó sus resultados, éste en vez de proseguir temeraria resistencia, en vez de imputar a los jenerales, faltas que eran de la época, de su espíritu i de las instituciones; en vez de enaltecer el valor nacional para continuar la inútil carnicería, tuvo el de aceptar la paz i hacersela aceptar a sus conciudadanos, pactándola con el inescusable reconocimiento de los hechos consumados i que ya era imposible reparar. Aquel valor fué tan fecundo en beneficios para el pueblo que acertó a ser capaz de él como glorioso para el ilustre ciudadano que lo proclamó i propagó en las circunstancias mas críticas i angustiadas.

La nacion que supo elevarse a la altura de sus desgracias, volvió a ser en breves dias, una de las mas poderosas, respetadas i libres entre todas las del orbe cristiano.

Pero este ejemplo parece que no ha sido, que no es en manera alguna tentador para el jefe actual del Gobierno del Perú.

Sabe él, sin embargo, que la debilidad de su país, es hoi tanto o talvez mayor que la de ayer. No ignora que no es por el cambio de los nombres ni de los hombres que los pueblos se rejeneran i fortifican, que los destinos de las naciones se salvan o se pierden. I sin embargo, con los mismos obstáculos i los mismos elementos que ayer les inspiraron desconfianza, afecta hoi esperar méjores dias i con ellos mejores sucesos.

Enardece al efecto la guerra, o las pasiones que la alimentan, suponiendo puerilmente victorias bélicas, aptitudes i recursos aprovechables, vicios suprimidos i errores reparados, obstáculos de personas i rémoras del momento.

La responsabilidad que semejante sistema le impone es, como ya hemos dicho, abrumadora. Chile se limita a señalarla: a los neutrales corresponde atenuarla, si es posible, con sus oportunos consejos.

Si éstos faltan, por desgracia, o si no son oidos, pronto se presentará la ocasion de deplorar lo uno o lo otro inútilmente.

VALOR I PATRIOTISMO BIEN PROBADO.

(Editorial de EL DIARIO OFICIAL.)

Santiago, Marzo 4 de 1880.

El Gobieno no ha recibido hasta la fecha otros partes sobre el reciente cañoneo de Arica, que los que ya se han trasmitido al público, los cuales no bastan, por cierto, para dar una idea exacta de la naturaleza de aquel lance de guerra, de los hechos que lo motivaron i de todos los resultados que sin duda él ha producido.

No hai, sin embargo, necesidad de nuevos i mas estensos pormenores para reconocer, como es debido, desde el primer momento i bajo la primera impresion, que así el bizarro comandante Thompson como sus compañeros del *Huáscar* i la *Magallanes*, al ponerse con estas dos naves bajo los cañones de las fortalezas i baterías flotantes del puerto de Arica, i trabar con el enemigo, que guarnece aquella plaza, un sostenido combate que duró mas de tres horas, han ejecutado un acto de singular arrojo i valentía, que los hace justamente acreedores a la admiracion de sus conciudadanos i al especial reconocimiento del Gobierno.

La muerte de los que allí sucumbieron, así como la sangre de sus compañeros que resultaron heridos, merece por tanto, las lágrimas del duelo público i los homenajes de la gratitud nacional, que cuando se trata de sostener el honor i la bandera de la patria i de afirmar con decision sus derechos, no es solo el completo buen éxito lo que un pueblo viril solicita i renumera con su admiracion i sus aplausos: basta para ello la gallardía no mas del intento, sobre todo si esto ha sido realizado, como en la ocasion presente con el jeneroso sacrificio de mui nobles vidas.

La primera entre las figuras de esta gloria nacional, no ha menester de ser presentada a los ojos del país con recomendaciones especiales de ningun jénero. El país la conocia de tiempo atrás, i en ella fijó con simpatía i esperanza sus miradas, desde el instante en que le fué preciso apelar al entero corazon de sus hijos para poner a salvo su dignidad, su honor i sus derechos.

Thompson figuraba desde 1865, con señalada distincion, entre los marinos de la República, i cuando llegó la

época de poner a prueba, bajo el cañon de un poderoso i valiente enemigo, los corazones i las intelijencias que hasta entónces solo se habian templado al calor del estudio i en las duras faenas del marino, Thompson demostró con hechos gloriosos i en dos ocasiones señaladas, que son ya pájinas imborrables de la historia americana, que pertenecia a la raza de los fuertes corazones i que su patria tenia en el un soldado que siempre responderia de los primeros al llamamiento del deber i del honor.

I en efecto, en esa frente que acaba de palidecer bajo la metralla del *Manco-Capac*, lucian los laureles cosechados en el apresamiento de la *Covadonga* i en el combate de Abtao, jornadas de arrojo, en las cuales Thompson, jóven de 25 años, con buenos conocimientos profesionales, ánimo impetuoso, ambicion ardiente, fisonomía de héroe i porte de soldado, inició la carrera que tan gloriosa ¡hai! pero tambien tan rápidamente ha terminado!

Al estallar la actual guerra, Thompson, que se habia separado anteriormente de la marina para dedicarse a las tareas de la injeniería, como fuente de recursos para su subsistencia i la de su familia, fué llamado por el Gobierno al servicio, i acudió dilijentemente, con avidez de lucha i de peligros i lleno de alegre emocion al pisar de nuevo la cubierta de una nave de guerra.

Al principio, sus servicios aunque buenos i laboriosos, no arrojaron sobre su nombre el brillo que para él presentia la opinion de sus conciudadanos. En la escursion al Callao se le destinó a lo mas arriesgado de la proyectada empresa. Luego dirijió un crucero hasta Panamá, i poco despues desempeñó sin eco, pero con mui positivas ventajas para el ejército de tierra i para sus operaciones, la ingrata labor de trasporte de tropas i la de las marchas en convoi.

Una vez sobre la ya fúnebre cubierta del *Huáscar* i comandando este trofeo de nuestras victorias, conquistado al enemigo, presentáronse a su vista, ansiosa de bellos horizontes, muchos i mui vastos en que dilatar su noble ambicion, con honor para sí i en provecho de su patria. Pero el primer fulgor, si bien alumbró su arrojo i valentía, bastó tambien para postrar eternamente su corazon i su brazo.

Fuéle adversa la fortuna, mas no la gloria, que es bastante hidalga para no cubrir con sus alas protectoras a los que saben por qué mueren i que mueren con bravura i con arrojo.

Goicolea, el compañero de Thompson en la suerte del combate i su subordinado en las filas del *Huáscar*, era hermano político de Serrano. Su sangre i su agonía se han confundido sobre una misma madera, con la sangre i la agonía de aquel héroe, hermano de Prat en el sacrificio i en la gloria. Así el deber cumplido por los unos, invita a los demas a seguir el ejemplo, enlazando dentro de una misma senda i aun en una misma familia, tradiciones a tradiciones, todas de honor, de patriotismo i de bravura!

¡Memoria de gratitud eterna para los heróicos muertos! ¡Consuelo i recompensas a la altura del sacrificio para sus deudos, i un homenaje de respeto, un aplauso entusiasta para los que una vez mas, han tenido la fortuna de derramar su sangre en defensa de su patria!

¡Honor a Thompson!

¡Honor a Goicolea!

LO QUE PENSAMOS SOBRE LA CAMPAÑA DE ARICA.

(Editorial de LA PATRIA de Lima.)

Lima, Marzo 16 de 1880.

Tenemos de nuevo a la prensa chilena fallando sobre la suerte de las armas aliadas, apropósito de la campaña que se inicia sobre Arica.

Su eterno tema de las glorias anticipadas, de los laureles futuros, continúa llenando de humo i soberbia esas cabezas vanas i esos espíritus hinchados.

Los TIEMPOS de Santiago, desde cuyas columnas habla majistralmente el mas satisfecho de los escritores chilenos, Justo Arteaga Alemparte, dice que la nacion pirata se halla otra vez en una hora grandiosa i solemne.

Es en verdad una hora grandiosa i solemne; pero no para los que nada tienen que perder, ni honra, ni fama, ni seriedad, ni riqueza; lo es para el Perú que ha concentrado en esas lejiones valientes i sufridas, una esperanza, que no es la única; pero que es por ahora la mas próxima e interesante.

Lo es para el Perú que arrastrado solapadamente a una guerra injusta, ve espuestos a todos los desbordes de la codicia, sus florecientes pueblos del Sur, ve paralizada su industria, paralizadas sus fuentes de riqueza i amenazados por las hordas chilenas los ahorros del pobre i los capitales del rico.

Esa es por hoi nuestra preocupacion séria, nuestra espectativa cruel. El resultado de la lucha guerrera en los reales de Arica, no define, como lo cree i espera Chile, nuestra situacion.

Vencidos, habremos contado un desastre mas; pero no contaremos ni un minuto de desaliento, ni perderemos ese vigor que da vida a las empresas grandes. Vencidos, reuniremos de nuevo aquellas lejiones dispersas i no nos arredrarán, como no arredraron a los incas, ni arredraron a los héroes de la independencia, cordilleras, desiertos i montañas...

Vencidos, brotará como por encanto un ejército mas numeroso i atrevido, que disputará palmo a palmo hasta que no quede un hombre en el Perú, a los quijotes vanos que han creido fácil empresa adueñarse del territorio, del tesoro ajeno.

Vencedores como lo exijen la justicia, el derecho, la lei divina i la naturaleza de las cosas, como nos lo hace esperar el indomable valor de los héroes de Tarapacá, los soldados de Chile diezmados, desorganizados, sin el arrojo que les da la esperanza del botin, volverán, no a las playas de Pisagua donde les espera un nuevo empuje de nuestras armas victoriosas, sino a los arenales de Antofagasta, cuya posesion será entónces, tan efímera, como es hoi efímera su gloria i preponderancia.

¡Ah!... confiamos en que esos castillos aéreos de la imajinacion vacía de Justo Arteaga Alemparte habrán de desvanecerse como el humo.

Solo lo racional, lo justo i lo verdadero tienen bases sólidas e inconmovibles.

Chile cuenta para despues del soñado triunfo de Arica, con una utopía, con una creacion de su deseo insensato, cuenta con el motin ¿qué motin?... con el espíritu de revuelta encarnado en el ejército de reserva, con el desprestijio de Montero i con la probable fuga de Piérola...

Con tales fantasías, con presunciones tan antojadizas ¿quién no augura triunfos i asegura victorias?

Dan deseos de preguntar ¿pero estos hombres están locos?... o el periodismo es una burla i se presta a los disparatados conceptos de una hinchada soberbia?

¿Hai por ventura algun punto de contacto entre el pusilánime i desgraciado Prado i el valeroso i enérjico Piérola?...

¿De dónde ha sacado Justo Arteaga Alemparte la idea de que Piérola habrá de seguir el desdichado camino de su antecesor?...

Aunque fuera mejor dejarlos en sus desengaños para que la decepcion cuando venga sea mas cruel, no queremos, no consentimos en dar pábulo a quimeras semejantes.

Soñad, soñad con glorias i triunfos, miéntras el Perú espera, porque mas sensato i cuerdo que vosotros, sabe que es varia la fortuna, inconstante la suerte de las armas.

Entre tanto ¿qué hacen esas lejiones que os empeñais en llamar acaso por sarcasmo, gloriosas e invencibles?... eluden el combate igual, buscan las encrucijadas i alturas i tendiendo a los soldados peruanos celadas i asechan-

zas les arrebatan laureles que habeis de pagar caro cuando llegue la ocasion.

No... el triunfo o la derrota en Arica, que importa para Chile mas de la mitad de la empresa perdida, solo será para nosotros, como ántes lo hemos dicho, un contraste doloroso i funesto, pero no decisivo.

No hemos reunido todas nuestras esperanzas en aquel punto, no es esa la carta a la que hemos jugado toda nuestra fortuna, ni el pueblo peruano es semejante al chileno que no discierne, i hace a cada desastre tambalear el edificio gubernativo.

Ni el fracaso con Montero seria un mal irremediable para el país hoi en armas, ni su triunfo seria jamás una amenaza contra la paz doméstica o contra el Gobierno actual.

Si no tiene Chile otros aliados, que la turbulencia atribuida al pueblo peruano o la ambicion insensata atribuida al contra-almirante, ya puede desconsolarse desde ahora, porque tales aliados no son en modo alguno temibles, ni hai indicio alguno de su existencia.

El Perú de hoi no es la nacion adormecida, mal dirijida, sacrificada de ayer. La rejeneracion ha principiado i con ella la seguridad completa del triunfo futuro.

Armas, dinero, elementos, hombres, actividad constante i patriotismo que no desmaya ni vacila, hé aquí lo que opondremos a vuestro nuevo empuje, una vez terminada la campaña de Arica.

La alianza se consolida, un nuevo ejército boliviano se prepara a trasponer las cumbres del Tacora, miéntras de los confines del Perú llegan a cada paso al ejército de reserva, lejiones de guerreros, ansiosos de lucha i sedientos de venganza.

En nuestro concepto, la guerra principia ahora i no ha de tardar mucho la época de la reparacion de los agravios, como de la devolucion de los caudales sacrificados a la codicia i rapacidad chilenas.

Soñad con triunfos i victorias, así el despertar será mas amargo.

JULIO L. JAIMES.

En la tumba de los héroes Thompson, Ramirez, Cuevas, Garreton i Goicolea.

I.

¡Cómo! Ese poco de materia inerte
Que revistió el espíritu del fuerte,
Dará de su existencia la medida?
Vivir para morir: esa es la muerte,
Morir para vivir: esa es la vida!

Thompson, Ramirez, ínclitos jemelos
Del valor i la gloria: vuestros nombres
La patria ufana mostrará a los hombres
Cual nueva luz que alumbrará sus cielos.

¡Nó! no es aquí la fúnebre morada,
Asilo de esos pálidos despojos,
Vuestra mansion: os miran nuestros ojos
En la lid animada,
Como la imájen sempiterna i pura
Del deber, de la audacia i la bravura.

Estais eternamente
Tú allí, de pie sobre el sangriento llano,
Herido el brazo, impávida la frente,
Firme el acero en la robusta mano
En el fragor de la batalla ardiente;
Tú allá, paseando altivas las miradas,
Ebrio con el rujir de los cañones
De tu nave que ajitan las olas,
Tu noble sien lanzando irradiaciones,
Dominador augusto del océano,
La ola por trono, el cielo azul por techo,
Con desden soberano,
Contemplando apuntadas
Veinte siniestras bocas a tu pecho!

Espíritus jigantes
De la inmortalidad ya revestidos,
Desafiando atrevidos
El plomo i el acero amenazantes,
Sois la vision sublime i duradera
Del supremo valor que nada altera

II.

Tambien vosotros, almas jenerosas,
De juventud risueña coronadas
Garreton, Cuevas, Goicolea, hermosas
Víctimas inmoladas
En aras de la patria: sois ejemplo
De radiante elocuencia
Que hallará la impetuosa adolescencia
De nuestra historia en el grandioso templo.

Pueblos: ese trozo de materia inerte
Que revistió el espíritu del fuerte,
No da de su existencia la medida:
Vivir para morir: esa es la muerte;
Morir para vivir: esa es la vida!

S. ESCUTI ORREGO.

A Manuel F. Villavicencio

¡Vedlo! ¡Vedlo! ..allí está . aquel marino
Que al Sur llevó terribles batallones,
Jinetes i corceles i cañones
En el *Chalaco*, con valor i tino.

Nunca encontró barrera en su camino
I siempre populares afecciones,
I gritos de entusiasmo: corazones
Que le deseaban esplendente sino!

I hoi con la *Union*, su pecho retemplado
En el espíritu de Grau, inerte
Al enemigo deja, aunque es mas fuerte:

Sepa entre tanto Chile avergonzado,
Que en la pendencia a que nos ha movido
Vencedor nos verá, jamás vencido!!

CÁRLOS LATURE.



CAPÍTULO VII.

SUMARIO.—I. El Ministro Quiñones participa a su Gobierno la revolucion en Bolivia, encabezada por el coronel Uladislao Silva, describiendo detalladamente lo acontecido.—II. Reclamacion diplomática del Ministro francés en Lima, al Ministro de Relaciones Esteriores del Peru por haberse decretado el embargo i confiscacion de los buques cargados con salitre i guano, procedentes del territorio ocupado por Chile. (Inédito.)—III. Nota del Ministro de Bolivia en Lima, al Ministro de Relaciones Esteriores del Perú, acusando haber recibido 400,000 soles que habia solicitado del Gobierno peruano por nota de fecha 6 de Febrero de 1880. (Inedito.)—IV. Documentacion sobre los supuestos sacrilejios de Mollendo.—V. Notas referentes a la renuncia del jeneral Escala del mando en Jefe del ejército.—VI. Protesta de los norte-americanos residentes en Lima, dirijida al Ministro de Estados Unidos, J. P. Christiancy, con motivo de las operaciones bélicas llevadas a cabo por la escuadra chilena en la costa del Peru.—VII. *Sorpresa de Locumba*: partes oficiales i correspondencias.—VIII. Contribucion forzosa impuesta a los estranjeros en Tacna i proclama amenazándoles de muerte.—IX. *Espedicion del "Oroya" a Tocopilla*: telegramas i correspondencias al PUEBLO CHILENO i a la OPINION NACIONAL de Lima.—X. Cartas i relacion nominal de los prisioneros chilenos canjeados en Arica i desembarcados en Ilo.—XI. Felicitacion al jeneral Baquedano por la accion de los Anjeles, i nota del comandante del Atacama.—XII. *Bloqueo del Callao*: telegramas, notas cambiadas entre el jefe de la escuadra, autoridad del Callao, Cuerpo Consular i presidente de la Cruz Roja, partes oficiales, proclama i descripcion de la marcha de la escuadra i torpedo aplicado a la *Union*.—XIII. *Primer bombardeo del Callao*: telegramas, partes oficiales chilenos i peruanos, version de los corresponsales.—XIV. El Ministro del Peru en La Paz, Enrique Bustamante i Salazar, da cuenta a su Gobierno describiendo la partida de la quinta division para el teatro de la guerra. (Inedito.)—XV. El Ministro peruano en La Paz comunica haber obtenido, por autorizacion del jeneral Campero, 300 rifles para reforzar en Puno a la division Gamarra. (Inédito.)—XVI. Decretos de. Gobierno de Chile referentes a la guerra.—XVII. Decreto i proclama de Campero a su partida para Tacna, proclama i decreto del doctor Ladislao Cabrera, encargado del Poder Ejecutivo.—XVIII. Decreto de Piérola, bando municipal i circular del prefecto de Lima sobre los artículos alimenticios.—XIX. Telegrama i parte oficial del Comandante del departamento de Marquez, dando cuenta haber sido rechazadas varias embarcaciones chilenas.—XX. *Combate de Buenavista*: telegramas, parte oficial i relacion tomada del Diario de un oficial de caballeria.—XXI. Circular a los prefectos de Lima, Junin, Huánuco, Ancachs, Ayacucho Huancavelica e Ica.—XXII. Se comunica al Ministro de Relaciones Esteriores del Peru, una sublevacion de reclutas en el pueblo de Tarapaya, resultando muerto el segundo jefe i fusilados 4 cabecillas principales. (Inedito.)—XXIII. Biografia del comandante del batallon Atacama, Juan Martinez, por Benjamin Vicuña Mackenna.—XXIV. Biografia del contra-almirante Lizardo Montero, por J. V. Ochoa.—XXV. Editoriales.

I.

El Ministro Quiñones participa a su Gobierno la revolucion en Bolivia, encabezada por el coronel Uladislao Silva, describiendo detalladamente lo acontecido.

(Reservada.)

LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Marzo 14 de 1880.

Señor Jeneral en Jefe:

Para que V. S. tenga completo conocimiento de lo ocurrido en esta República i dicte oportunamente las medidas mas convenientes al ejército que le está confiado, le adjunto en copia los oficios que he pasado al señor Secretario de Estado en el despacho de Relaciones Esteriores i Culto del Perú.

Dios guarde a V. S.

J. L. QUIÑONES.

Al señor Contra almirante Jeneral en Jefe del primer ejército del Peru en el Sur.—Arica.

COPIA RESERVADA.

La Paz, Marzo 12 de 1880.—Señor Secretario de Estado:—Tuve el honor de poner en conocimiento de V. S., por mi oficio núm. 58 de 5 de los corrientes, los preparativos que hacia el Gobierno de esta República para mandar al teatro de la guerra una division compuesta de cuatro batallones al mando del señor jeneral Arguedas, i que estas fuerzas saldrian a Tacna entre los dias 8 i 15 del mes en curso. Ahora tengo el sentimiento de manifestar a V. S. que dichos batallones no han avanzado de los cantones de Viacha i Huaqui en que se hallaban, i tampoco ha salido de esta ciudad el 2.° Victoria que como dije a V. S., era el último cuerpo que terminaba sus aprestos de marcha. Por el contrario, es de temerse que esta division retarde su viaje por los motivos que paso a esponer. Listos los batallones Murillo, 2.° Oruro i Bustillo, fué a despacharlos el Inspector Jeneral del ejército, coronel don Uladislao Silva; i cuando se esperaba que ya hubiera emprendido su marcha sobre Tacna, en la noche del 9, S. E. el jeneral Campero recibió la noticia de que esos batallones se negaban a marchar al cuartel jeneral i que se habian sublevado contra el actual Gobierno, proclamando Jefe Superior a dicho Inspector Jeneral. Esta noticia produjo gran escitacion en esta ciudad i el Gobierno tomó prontas i eficaces medidas para conjurar la sublevacion. Felizmente, en las primeras horas de la mañana del dia 10, se tuvo conocimiento de que la sublevacion no era cierta, pero que realmente habia gran resistencia de parte de esos batallones i aun de algunos de sus primeros jefes para continuar la marcha. Por otra parte, el coronel Granier, que comandaba el batallon 2.° Victoria, ha estado presentando contínuos obstáculos a las órdenes que le han dado para salir a reunirse con los tres batallones citados i tanto por este motivo cuanto para hacer las averiguaciones necesarias sobre la verdad de la resistencia de que llevo hecha mencion, el Gobierno ha dispuesto que vengan a esta ciudad los batallones Murillo, 2.° Oruro i Bustillo, para que, removidos todos los inconvenientes, salgan juntos i en el menor tiempo posible. En tal situacion, recibí a las 10 A. M., un oficio del prefecto de Puno anunciándome de que fuerzas enemigas habian desembarcado en Mejía, que avanzaban al valle de Tambo i quizas llegasen a penetrar a la ciudad de Arequipa; insinuándome a la vez la idea de que seria conveniente solicitar de este Gobierno el envío de fuerzas para resguardar Puno o aquel departamento, con cuyo fin habia ordenado que el vapor *Yapura*, que hacia el viaje espreso conduciendo el oficio citado, permaneciese a mi disposicion en el puerto de Chililaya. En efecto, juzgando muy oportuna la indicacion del mencionado prefecto, me dirijí en el acto donde S. E. el señor jeneral Campero i le manifesté lo ocurrido. Tuve la satisfaccion de que me contestase, que ponia a mi disposicion los cuatro batallones que forman la division que comanda el señor jeneral Arguedas, i que debiendo llegar hoi de su canton solo uno de esos batallones, uniéndose al que existe en esta ciudad, se dirijirian para embarcarse en Chililaya i con direccion a Puno, el 15 de los corrientes; que iba a reiterar sus órdenes para que se apresuraran a

venir los otros dos cuerpos a fin de que esa 2.ª brigada marchase con la misma direccion que la 1.ª, el dia 18, es decir, tres dias despues. A tan comprobadas resoluciones en favor de la guerra contra Chile i de la defensa del territorio del Perú, le espresé, a nombre de éste i de la alianza, los mas sinceros agradecimientos. Desde luego he impartido las órdenes convenientes, para que tanto el vapor *Yapurá*, como el *Yararí*, que debe llegar mañana en viaje ordinario, esperen en Chililaya hasta el citado dia 15 para que conduzcan a Puno los batallones 2.º Victoria i Bustillo. Por comunicaciones que he recibido ayer de nuestros cónsules en Cochabamba i Potosí, tengo conocimiento de que habia ingresado a Oruro el batallon Gran, fuerte de 400 plazas, bien disciplinado i equipado; así como tambien habia llegado a Potosí el batallon Ayacucho que forma parte de la division que comandaba S. E. el señor jeneral Campero. Además, el señor jeneral don Nicanor Flores, continúa organizando algunos batallones mas, i en Oruro, entre los jóvenes decentes de esa ciudad, se formaba un escuadron que servirá de escolta a S. E. el Presidente Provisorio. Rogando a V. S. que ponga este oficio en conocimiento del Jefe Supremo de la República, me es grato suscribirme de V. S. mui atento servidor.—(Firmado.)—J. L. QUIÑONES.—Al señor Secretario de Estado en el despacho de Relaciones Esteriores i Culto del Perú, Lima.—Es copia.—La Paz, Marzo 14 de 1880.—El secretario interino, *Abraham Jeraldino.*

COPIA RESERVADA.

La Paz, Marzo 12 de 1880.—Señor Secretario de Estado: —Cuando se tomaban las últimas disposiciones para la mejor i mas pronta conduccion a Puno de las fuerzas que tan bondadosamente me habia ofrecido S. E. el señor jeneral Campero, a las 3 P. M., recibió éste la noticia de que el señor jeneral Arguedas habia sido amarrado i preso por el jeneral Uladislao Silva, Inspector Jeneral del ejército, que como he dicho a V. S., habia ido a los cantones de Viacha i Huaqui a despachar los batallones que allí existian. Aun no se habia comprobado esta noticia, cuando las fuerzas indicadas descendieron por el camino principal que conduce a esta ciudad; pero como se esperaba la llegada de uno de aquellos batallones, solo por precaucion se posesionó el batallon 2.º Victoria, que comanda el coronel Granier, de las cuatro boca calles de la plaza principal; mas, en efecto, eran los tres cuerpos que venian sublevados contra el Gobierno de S. E. el señor jeneral Campero: los mismos que al ver la actitud del 2.º Victoria pricipiaron a hacer fuego sobre él. Puede V. S. calcular cuál seria la alarma i el espanto que se apoderó de los habitantes de esta poblacion. El batallon 2.º Victoria hizo una lijerísima resistencia saliendo en seguida por el camino de Obrájе. Parece que así lo ordenó el señor jeneral Campero en atencion a que el número de los agresores era triple. Se dice que el batallon 2.º Victoria se ha dispersado pocos momentos despues de haber emprendido la retirada. El señor jeneral Campero tuvo tiempo de montar a caballo i se ha dirijido a Oruro para ponerse al frente de los batallones Tarija, Gran i Chorolque. A las 5 P. M. las tropas sublevadas se habian apoderado de esta ciudad invadiéndola por todas direcciones. Una hora despues se procuró reunirlas i alojarlas en distintos cuarteles; sin embargo, hasta el momento en que escribo este oficio (12 M.) recorren la poblacion varios grupos de soldados armados, ébrios, vivando al coronel Guachalla, primer jefe que es del batallon Murillo. Se asegura que el señor coronel Silva ha sido proclamado por esas fuerzas Jefe Supremo de la República. Este señor me ha mandado a las 9 P. M. de hoi una persona de su confianza para manifestarme los deseos que le animan por conservar las buenas relaciones i la alianza que existe entre el Perú i Bolivia. El mismo señor Silva me ha dirijido una carta a las 10 P. M., ratificándome sus deseos por conservar, sobre todas las cosas, la alianza con el Perú i ofreciéndome que el dia de mañana tendremos una conferencia para acordar lo mas conveniente al envío de fuerzas a Puno. Terminaré manifestando a V. S. que debido a la lijera resistencia que opuso el batallon 2.º Victoria, hai relativamente mui pocas desgracias personales que lamentar: aseguran que no pasan de 20 entre muertos i heridos, i todos de la clase de individuos de tropa. Ruego a V. S. que se digne poner el contenido de este oficio en el conocimiento de S. E. el Jefe Supremo de la República.—Dios guarde a V. S.—J. L. QUIÑONES.—Al señor Secretario de Estado en el despacho de Relaciones Esteriores i Culto en el Perú.—Lima.—Es copia.—La Paz, Marzo 14 de 1880.—El secretario interino, *Abraham Jeraldino.*

COPIA RESERVADA.

Legacion del Perú en Bolivia.—La Paz, Marzo 13 de 1880.—Señor Secretario de Estado: He tenido el honor de poner en conocimiento de V. S. por mi oficio núm. 62 del 2 de los corrientes, las medidas que habia adoptado el señor jeneral Campero para que los batallones Murillo, 2.º Oruro, Bustillo i 2.º Victoria, de la division que mandaba el señor jeneral Arguedas i que debian dirijirse a Tacna, viniesen de sus cantones a esta ciudad para verificar algunos arreglos indispensables, i terminados éstos, marchasen al indicado departamento; pero que habiendo tenido noticia esta legacion del desembarque del ejército enemigo en el puerto de Mejía, habia solicitado del Gobierno de esta República el envío de algunas fuerzas al departamento de Puno o al de Arequipa para evitar que el enemigo ocupase esas localidades, a cuya solicitud accedió inmediatamente poniendo a mi disposicion los cuatros batallones indicados. Igualmente he participado a V. S. que al ingresar a esta ciudad los tres primeros cuerpos, venian sublevados contra el Gobierno del señor jeneral Campero i en favor del señor coronel Uladislao Silva, i que no obstante la lijera resistencia que les opuso el batallon 2.º Victoria, a las 5 P. M. eran dueños de esta ciudad; i en fin, que el señor coronel Silva, tres horas despues de haber ocupado esta plaza, habia mandado a una persona de su confianza para espresarme sus propósitos en favor de la alianza de la guerra contra Chile, dirijiéndome enseguida una carta-invitacion para tener una conferencia. Esa conferencia ha tenido lugar a la 1 P. M. de hoi, i en ella el señor coronel Silva me ha dicho con entera franqueza i mucha cordialidad: que ha aceptado el movimiento operado en su favor porque habia llegado a convencerse de que el señor jeneral Campero, pudiendo hacer mucho, no habia hecho absolutamente nada en favor de la guerra contra Chile, que es la aspiracion principal de los pueblos de esta República, no obstante haber comandado largo tiempo la quinta division del ejército i de su permanencia en el Poder Supremo por mas de dos meses; que en consecuencia, su único objeto era probar, con hechos positivos, sus vehementes deseos por estrechar la alianza perú-boliviana hasta llegar, en el menor tiempo posible, a la unificacion de ámbas repúblicas i hacer a Chile una guerra pronta i eficaz, hasta conseguir el triunfo i agotar todos los recursos de que Bolivia pueda disponer con ese fin, que sin embargo de que las fuerzas que le obedecen lo habian proclamado Jefe Supremo, aun no habia asumido definitivamente ese cargo, esperando que la voluntad popular dé a su Gobierno la forma que quiera, porque desea gobernar con el pueblo i para el pueblo; que deseando dar una prueba evidente i escesiva de sus aspiraciones por estrechar los lazos de la alianza que unen a Bolivia i el Perú, así como de su desprendimiento por asegurar en su favor el mando Supremo, i no obstante de que aun obedecen al señor jeneral Campero algunos cuerpos del ejército residentes en esta República, con los que puede restablecer su autoridad, se apresurará a mandar al departamento de Puno los únicos tres batallones que tiene a sus órdenes, el próximo dia 19 de los corrientes, para que, en cumplimiento de la alianza, vayan allí o a Arequipa a defender el territorio del Perú,

i si desapareciese la amenaza actual del enemigo que ha ocupado las inmediaciones de este último departamento, esas fuerzas se dirijan al cuartel jeneral de Tacna o donde las reclamen las necesidades de la alianza; que no les será posible salvar ese pequeño plazo de seis dias porque desgraciadamente habia encontrado a esos tres batallones faltos de calzado i de equipo, de que iba a proveerlos en ese tiempo, a la vez que conseguir dinero para que fuesen con su presupuesto correspondiente a un mes, sin perjuicio de continuar atendiendo a sus sucesivas necesidades; que, además, queria evitar así la guerra civil que trataría de hacer el señor jeneral Campero i confiar la organizacion de su Gobierno solo al apoyo i absoluta voluntad de los pueblos; en fin, que si no sobrevenia algun fatal acontecimiento en la política que se proponia seguir, organizará, inmediatamente una buena division, con la que se dirijirá en persona al teatro de la guerra. Terminó asegurándome que conservaria al señor coronel Camacho al mando del ejército de Bolivia que existe en Tacna, cuidando de proveer a todas sus necesidades. No pude ménos que agradecer al señor coronel Silva, a nombre de la alianza i del Perú los jenerosos propósitos que me habia manifestado, i solicité a la vez, que eso mismo me dijese por escrito como constancia de nuestra conferencia, a lo que se prestó gustoso. Con este fin le he dirijido la carta semi-oficial cuya copia acompaño, i es de esperar que al contestarla cumpla la oferta que me ha hecho. En consecuencia, me dirijo al prefecto de Puno para que ordene que los vapores *Yapurá*, *Yavarí* i algunas otras grandes embarcaciones que existan en actual servicio en el lago Titicaca, estén listas en Chililaya el citado dia 19 para que trasladen a Puno los 1,200 hombres a que poco mas o ménos asciende el número de los cuerpos indicados. Dígnese V. S. poner este oficio en conocimiento de S. E. el Jefe Supremo de la República i aceptar una vez mas la distinguida consideracion con que soi de V. S. atento servidor.—J. L. QUIÑONES.—Al señor Secretario de Estado en el despacho de Relaciones Esteriores i Culto del Perú.—Lima.—Es copia.—La Paz, Marzo 14 de 1880.—El secretario interino, *Abraham Jeraldino.*

II.

Reclamacion diplomática del Ministro francés, en Lima, al Ministro de Relaciones Esteriores del Perú, por haber decretado el embargo i confiscacion de los buques cargados con salitre i guano, procedentes del territorio ocupado por Chile.

(Inédito.)

LEGACION DE FRANCIA EN EL PERÚ.

Lima, Marzo 20 de 1880.

Señor Secretario de Estado:

Los periódicos de ayer han publicado dos decretos de S. E. el Jefe Supremo, que son de suma importancia para el comercio de los neutrales. Estos decretos, entre otras disposiciones, que yo no examinaré aquí, ordena el embargo i la confiscacion de todos los buques cargados de salitre i guano, de procedencia de las provincias ocupadas por Chile.

Sin buscar los motivos que han podido dictar esas medidas, solo me limitaré, señor Secretario de Estado, a hacer notar a V. E. que ellos son contrarios, en lo que nos concierne, a los principios enunciados por el Congreso de Paris i que ellos no pueden aplicarse, en consecuencia, a los buques franceses, supuesto que la Francia i el Perú han dado su adhesion a las decisiones de ese Congreso de un modo especial, con el tratado de 9 de Marzo de 1861, que todavía está vijente sobre ese punto.

El Congreso de Paris ha admitido un solo caso, en el cual los buques de las potencias neutrales pueden ser apresados en alta mar; el caso de que lleven contrabando de guerra, o individuos al servicio del enemigo; i no pueden ser considerados ni el guano ni el salitre como contrabando de guerra, sobre todo, cuando es notorio que ellos son conducidos a un puerto neutral.

Me permitiré recordar a V. E. que aquí el Cuerpo Diplomático ha contribuido con su actitud a hacer respetar este principio por Chile, en momentos en el cual se podia creer que el Perú reportaria ventajas.

En cuanto a la circunstancia, que parece rejir el decreto, que, segun la opinion del Gobierno peruano, los buques que llevan guano o salitre, se hacen cómplices de un delito, sin entrar en el exámen de esta opinion, me permitiré recordar a V. E. que en alta mar un buque está sujeto solo a la jurisdiccion del Estado, cuyo pabellon lleva, al ménos que se trate de salteo a mano armada; solo a los tribunales de su país corresponde castigar los delitos que les sean reprochados i a los tribunales de su país deben dirijirse tambien los que han sido perjudicados en sus derechos.

Espero que V. E. se sirva dar órdenes para que los decretos de que se trata, no sean aplicados a los buques franceses; i aprovecho de esta ocasion para renovar a V. E. las seguridades de mi mas alta consideracion.

(Firmado.)—E. DE VORGES.

III.

Nota del Ministro de Bolivia en Lima, al Ministro de Relaciones Esteriores del Perú, acusando haber recibido 400,000 soles que habia solicitado del Gobierno peruano por nota de fecha 6 de Febrero de 1880 (1).

(Inédito.)

NÚM. 5.—LEGACION DE BOLIVIA EN EL PERÚ.

Lima, Marzo 20 de 1880.

Señor:

Oportunamente tuve el honor de recibir los respetables oficios de V. E., de fecha 25 del próximo pasado i 8 del corriente, i adjunta a esta última, copia legalizada de la resolucion suprema que manda entregar a esta legacion la cantidad de cuatrocientos mil soles (400,000) en billetes autorizados, a mérito de las razones aducidas en mi despacho de 6 de Febrero último.

Al acusar a V. E. recibo de dichas comunicaciones, así como de la cantidad aludida, que me fué realmente entregada por la caja fiscal el dia 7 del mes próximo pasado, i aplicada a la satisfaccion de las necesidades que motivaron su pedido, me es grato manifestar a V. E. el reconocimiento que tan importante servicio ha despertado en el ánimo de mi Gobierno i del Comandante en Jefe del ejército de Bolivia residente en Tacna.

Por lo demas, i en perfecta conformidad con las ideas insinuadas por V. E., de aplazar la celebracion del protocolo respectivo para cuando tenga lugar la revision de los anteriormente celebrados, me es grato ofrecer, una vez mas, al Excmo. señor Calderon las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

Z. FLORES.

IV.

Documentacion sobre los supuestos sacrilejios de Mollendo.

PARTE DEL VICARIO CAPITULAR DE AREQUIPA.

Vicaría capitular de la diócesis de Arequipa, Marzo 24 de 1880.

Señor Secretario:

Con hondo pesar tengo a honra participar a V. S. que el 10 del corriente se cometió un espantoso sacrilejio en la

(1) Esta nota a que se hace referencia se halla inserta en el capítulo VI, párrafo III, pájina 367.

iglesia vice-parroquial del puerto de Mollendo, por el ejército chileno que el dia anterior invadió ese puerto, sustrayéndose del tabernáculo la custodia con el Santísimo Sacramento e incendiando el templo. Los detalles de este atentado los encontrará V. S. en la copia auténtica que acompaño del parte que con fecha 20 de este mismo mes, me ha pasado el presbítero encargado del servicio de la referida vice-parroquia.

Con el santo fin de desagraviar a la Majestad Divina i para satisfacer los ardientes deseos de este pueblo altamente piadoso, he dispuesto se celebre un triduo en honor del Santísimo Sacramento, en el modo que verá V. S. por la copia impresa, que igualmente acompaño, de la carta que he dirijido al clero i fieles de esta diócesis.

Sírvase V. S. dar cuenta a S. E. el Jefe Supremo de esta comunicacion i de los documentos adjuntos, para que en vista de ellos, se digne disponer lo que estime mas conveniente.

Dios guarde a V. S.

M. LORENZO BEDOYA.

Al señor Secretario de Estado en el despacho de Relaciones Esteriores i Culto.

Vicaría capitular de la diócesis de Arequipa.—Yo el infrascrito secretario de cámara i gobierno de esta diócesis, certifico: que con fecha 20 del corriente, el capellan del puerto de Mollendo pasó a su señoría el vicario capitular el oficio que signe:—S. V. C.—Con el mas profundo dolor tengo el honor de dirijirme a V. S. con el fin de dar cuenta de lo que ha acontecido en esta vice-parroquia de mi cargo, el dia Mártes 9 del corriente, con motivo de la invasion chilena. Eran las 9.30 A. M. del indicado dia cuando de improviso se vió atacada por todas partes la poblacion de mi cargo, por los enemigos del Perú; pero señor vicario, cualquiera podria suponer al ménos, teniendo en cuenta las leyes i costumbres de la guerra de pueblos civilizados, que esta invasion no fuera considerada como un motivo de cruel terror para la parte inofensiva, desarmada i débil de la poblacion; pues en todos tiempos esta ha merecido si no el respeto, por lo ménos la compasion del enemigo: los templos i los objetos del culto han sido respetados hasta por los bárbaros del Norte que invadieron a Europa, i en las guerras modernas, jamás las balas enemigas se dirijieron sobre personas inofensivas, i los templos fueron considerados como un lugar sagrado i con todas las garantías bastantes para prestar asilo a los fieles pacíficos que no tomaran parte en las acciones de armas, i esto con razon porque es la casa del Señor de los señores i dueño de todo lo creado; pero señor vicario, reservado habia estado a los enemigos de nuestra patria, el conculcar toda lei, ultrajar a la humanidad, burlarse de la moral, escarnecer la relijion i profanar lo que hai de mas santo en los cielos i en la tierra, pues no solo han violado el templo de Mollendo, los chilenos, sino que han profanado el Santísimo Sacramento, arrancando por la fuerza el sol de la custodia, llevándolo fuera del templo i sustrayendo el viril con la forma consagrada, i lo que es mas doloroso, señor vicario capitular, es que todo esto ha sido ejecutado, segun datos seguros, en presencia de tres sacerdotes chilenos, que nada absolutamente, nada hicieron, ya que no para calmar a esos furiosos, pero siquiera por salvar a su Divina Majestad de tan terribles ultrajes, sacrilejios e irreverencias. No solo esto ha tenido lugar, sino tambien han sustraido dos crismeras de plata con el sagrado oleo, una corona de plata de nuestra Señora de la Purísima, se han llevado esta imájen i un crucificado, los cuadros de pintura que habian en el templo, una ara i un misal, i despues de todo esto, prendieron fuego al templo, como para borrar las huellas del atentado; pero en vano, porque en ese monton de cenizas que han dejado, en esas ruinas calcinadas de la iglesia de Mollendo, verán las jeneraciones venideras, la conducta de un pueblo llamado católico; verán los hechos incalificables de Chile, cuyas lejiones han profanado con planta impura los templos del Perú sin duda porque creen que nuestro Dios no es el suyo; de Chile, cuyos sacerdotes miran impasibles el incendio de los templos i la profanacion de lo mas santo.

Todo el templo, señor vicario, ha sido reducido a cenizas, habiéndose salvado algunas cosas, i es menester tambien que yo declare que algunos chilenos han sido los que contribuyeron a esto. Los paramentos han salvado todos, porque yo mismo cuidé ántes de ponerlos fuera de peligro, i me toca ahora de acusarme de una falta, i es la de no haber consumido o puesto en otro lugar el Santísimo; pero, señor vicario, jamás creí, jamás, señor, que la guerra estuviera revestida de estos caractéres tan horribles, ni ménos que el templo de Dios fuera directamente incendiado i profanado sacrílegamente el mismo Dios, porque hasta hoi, señor, he vivido en la creencia de que los chilenos eran católicos; pero hoi una triste esperiencia, una amarga realidad viene a despertarme de mi sueño i a sacarme de esta sencilla credulidad.

Tambien diré a V. S. que mi casa curial fué completamente saqueada hasta el estremo de que no me han dejado ni un breviario en que rezar el oficio divino, ni ninguna pieza de vestido, pues aun las sotanas que tenia se las llevaron. La iglesia de Mollendo, pues, no existe, señor vicario, esa iglesia que tantos sudores i trabajos me costó para edificarla. Se carece en lo absoluto de fondos para reedificarla, i hasta las cinco campanas se han fundido completamente en el incendio. Además, como vice-párroco de Mollendo, no puedo dejar de dar cuenta a V. S. de que toda la parte alta del pueblo ha sido incendiada i saqueada toda la poblacion, las mujeres víctimas del desenfreno mas escandaloso i cruel: no puedo dejar de dar cuenta a V. S. de todo esto; pues, como pastor indigno de Mollendo, tengo el corazon amargamente apesadumbrado, con la série de acontecimientos que aquí se han sucedido. Espero, señor vicario, que V. S. dará a este oficio el jiro i direccion que crea mas conveniente, a fin de que llegue a conocimiento del Supremo Gobierno, i espero además, que V. S. se sirva trazarme la línea de conducta que debo seguir; pues, como sacerdote i como peruano, jamás esquivaré ningun servicio, ni mi sangre, a la iglesia i a la patria.—Dios guarde a V. S. señor Vicario Capitular.—JUAN BAUTISTA ARENAS.—Es copia fiel.—Secretaría de cámara i gobierno de la Diósesis.—Arequipa, Marzo 24 de 1880.—(Firmado.)—*M. Segundo Ballon*, secretario.

INFORME AL EXCMO. SEÑOR DELEGADO APOSTÓLICO.

NÚM. 4231.—ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CHILE.

Santiago, Abril 29 de 1880.

Escelentísimo i Reverendísimo Señor:

He recibido la respetable comunicacion de V. E. R., fecha 3 del que rije, en la cual V. E. R. me hace saber que de la relacion oficial que ha trasmitido a V. E. R. el señor vicario capitular de Arequipa, resulta que las tropas chilenas que ocuparon a Mollendo a principios del mes de Marzo último incendiaron intencionalmente la iglesia de ese pueblo i cometieron todo jénero de sacrilejios i profanaciones contra la misma iglesia i el augusto Sacramento de la Eucaristía; i, lo que es todavía mas doloroso, que esos sacrilejios se llevaron a cabo en presencia de tres sacerdotes chilenos que nada, absolutamente nada hicieron, ni para contener la furia de los profanadores, ni para salvar a la Majestad Divina de tan terribles ultrajes. Mas, como repugna V. E. R. creer que tres sacerdotes chilenos se hayan manchado con tan feo crímen i presume que nosotros tengamos conocimiento cabal de los hechos, se sirve V. E. R. pedirme que le informe lo que haya de verdad en este asunto.

Agradezco mui de veras a V. E. R. que haya suspendido su juicio sobre la supuesta criminalidad de los tres sacerdotes chilenos, no obstante las afirmaciones del señor vicario capitular de Arequipa hasta oir lo que podian los acusados alegar en su defensa.

Los sacerdotes chilenos que estuvieron en Mollendo durante la ocupacion de esta plaza por las fuerzas de Chile, son el presbítero don Eduardo Fábres, capellan de la division espedicionaria; el presbítero don Eduardo Christie, capellan del *Blanco Encalada;* el presbítero don Cárlos Cruzat; capellan de la corbeta *O'Higgins*, i el presbítero don Camilo Ortúzar, capellan del *Cochrane*, que accidentalmente se encontraba en la *O'Higgins* ayudando al capellan de este buque en una mision que daba a bordo con el fin de preparar a los marinos para cumplir con el precepto pascual.

Por fortuna, se encuentran actualmente en esta ciudad el señor Jeneral en Jefe del ejército don Erasmo Escala i el presbítero don Camilo Ortúzar, a quien una desgracia de familia ha obligado a separarse por ahora de su puesto en la marina. Me pareció necesario, ántes de contestar a V. E. R., pedir informes a éstos i al presbítero Fábres, pero como éste se encuentra en el ejército que actualmente espediciona sobre Tacna i Arica, no será fácil obtener pronta respuesta, pero en cambio existe una carta escrita por él a su madre sobre los sucesos de Mollendo, que es un documento que tiene verdadera importancia, por la manifiesta imparcialidad con que refiere los hechos i porque la escribió algunos dias ántes de la fecha de la relacion del vice-párroco de Mollendo i por consiguiente cuando ni idea tenia de la acusacion que mas tarde se habia de hacer para denigrar su conducta por ser sacerdote chileno.

Del informe del señor Jeneral en Jefe, que en copia acompaño bajo el núm. 1, aparece que el incendio de la iglesia de Mollendo fué un hecho casual e inevitable; casual, porque el fuego se comunicó al templo por la direccion que imprimió a las llamas el incendio de las casas vecinas; inevitable, porque careciéndose de los elementos necesarios para estinguirlo ántes de que se comunicara a la iglesia, solo se pudo pensar en desocuparla i poner en salvo las imájenes sagradas i la custodia con el Santísimo Sacramento; lo cual, dadas las circunstancias, léjos de ser sacrilejio, es un acto de verdadera relijiosidad.

Del mismo informe aparece que los autores del incendio del resto de la ciudad no fueron las tropas chilenas, sino estranjeros que recorrian con teas incendiarias. I aun cuando fuera cierto que algunos soldados dispersos, sea por ebriedad, sea por vengarse de ultrajes recibidos en el Perú ántes de ser repatriados, hubieran secundado la mala accion de esos estranjeros, lo cierto es que tales escesos no pueden imputarse al ejército chileno, desde que consta por la carta del señor Fábres, que orijinal acompaño marcada con el núm. 2, i del informe del señor jeneral Escala, que los jefes durante el dia anterior al incendio tomaron medidas para impedir desórdenes i robos; que cuando el incendio tenia lugar, los mismos jefes dispararon sus armas contra los incendiarios, i finalmente que despues de todo se ha seguido proceso para averiguar si hai soldados criminales i castigarlos caso de haberlos.

La complicidad de los capellanes chilenos en los supuestos sacrilejios de Mollendo, no pasa de ser una fábula, que no necesitaria refutacion, si V. E. R. i los demas que en el estranjero tengan conocimiento de la imputacion que se les hace, mediante la publicidad que ha dado a ella la sociedad de Lima, conocieran a esos abnegados i mui dignos sacerdotes.

Voi a trascribir a V. E. R. una parte de la sencilla relacion que hace a su madre el presbítero Fábres. Dice así:

"Ese dia (10 de Marzo) por la mañana estuve en la iglesia, pero no pude entrar, estaba cerrada con llave, i como no se me ocurrió lo que mas tarde sucedió, no quise forzar las puertas. A la hora de almuerzo me fuí a almorzar a la *O'Higgins* con los capellanes Ortúzar i Cruzat, que estaban en ella. Despues volví a tierra con el comandante. En el dia anduve por la poblacion, i en la tarde me fuí con el capellan Christie, que me convidó a comer en el *Blanco*, i como se me hiciese tarde, determiné quedarme esa noche a bordo.

"Acabábamos de comer i estábamos conversando con el almirante, cuando vinieron a anunciar a éste que habia incendio en tierra. Salimos sobre el puente, i en efecto, vimos que se habia declarado un gran incendio en el pueblo. Felizmente el incendio fué de corta duracion i creimos que todo habia terminado. Pero dos horas despues comenzó de nuevo a arder el pueblo, i esta vez con mucha mas furia i por varios puntos a la vez. Poco mas tarde se hizo señales de tierra diciendo que el enemigo estaba a la vista; entónces el almirante dió órden de que se enviara un bote a tierra con un oficial para ver qué era lo que sucedia, i yo lo aproveché para irme tambien, pues mi puesto estaba en tierra.

"Serian como las 12 P. M. cuando desembarqué en el muelle, i me dirijí inmediatamente a mi alojamiento, en donde encontré a la jente mui tranquila, pues no habia habido nada sobre lo que se habia dicho del enemigo. El incendio estaba en su mayor fuerza; la iglesia ardia completamente. Yo no me atreví a ir a ver el fuego de cerca, pues se sentian tiros a cada momento, i los oficiales me dijeron que les habian a ellos hecho algunos disparos, i que era peligroso ir. Esa noche me acosté vestido como a las 3 A. M. Al dia siguiente me levanté temprano i ensillé mi caballo. Apenas salí de la casa, lo primero que me llamó la atencion fueron los santos que habian hecho colocar en la plaza i al lado de nuestra casa. Sobre una mesa ví una cosa medio tapada con un paño; voi a ver qué era, i me encuentro con el sol de la custodia, i aun con el Santísimo en ella. Inmediatamente la envolví en el mismo paño i la llevé a mi pieza, en donde la guardé para evitar profanaciones. Volví en seguida a la calle para hacer guardar todos los santos i demas objetos de la iglesia que habian sacado i estaban en el medio de la calle. El incendio aun no se habia estinguido del todo, pues varias casas aun ardian."

Esta relacion se completa con lo que espone el presbítero Ortúzar en el informe que acompaño bajo el núm. 3. Despues de puestos en salvo los objetos relijiosos que estaban en la plaza, bajó a tierra el capellan de la *O'Higgins*, señor Cruzat, i sabedor de lo que habia sucedido, se ofreció a llevar, como en efecto llevó a bordo de su buque, el Santísimo Sacramento; el cual fué depositado en un camarote especial i conservado allí hasta el siguiente dia en que fué consumido en la misa que se celebra a bordo. El sol de la custodia con el viril quedaron en poder del señor Fábres, al cual aconsejó el presbítero Ortúzar que depositara esos objetos en poder del capellan del *Blanco*, en razon de tener ya bajo su custodia los vasos sagrados de la iglesia de Pacocha, que por la fuga del sacerdote que la custodiaba i la internacion del ejército iba a quedar abandonada. De manera que, segun todas las probabilidades, el sol de la custodia de la iglesia de Mollendo se encuentra en el *Blanco*, para ser restituido, junto con los demas objetos de la iglesia de Pacocha, cuando las circunstancias lo permitan.

Es, pues, un hecho cierto que en la noche del incendio todos los sacerdotes chilenos se encontraban a bordo de las naves de guerra surtas en el puerto de Mollendo; i aunque el presbítero Fábres bajó a tierra a las 12 P. M. llegó a su alojamiento cuando la iglesia estaba completamente incendiada. No seria difícil comprobar jurídicamente este hecho, si V. E. R. lo cree conveniente, por medio de una informacion, que no dudo se prestaria a levantar el señor contra-almirante de la marina de Chile, que se encontraba en Mollendo a bordo del *Blanco*.

Como quiera que sea, yo dejo al ilustrado i recto juicio de V. E. R. decidir si el señor vicario capitular de Arequipa, apoyado únicamente en la relacion del vice-párroco de Mollendo, que a ojos vistos es apasionada, contradictoria i de oidas, ha tenido fundamento bastante para calificar al ejército chileno, a los chilenos en jeneral i a los sacerdotes de nuestro país respectivamente, de sacrílegos, profanadores, ladrones, bárbaros sin relijion, adoradores de otro Dios, con otras mil injurias tanto o mas graves

que éstas, que ha prohijado de la comunicacion del vicepárroco de Mollendo.

Me atrevo a esperar que V. E. R. encontrará justa la peticion que el presbítero Ortúzar hace, de que se publiquen en Lima, este informe i los documentos que lo acompañan.

Para el caso de que no sea conocida de V. E. R. la protesta del canónigo de Arequipa, señor Perez, a que alude el señor Ortúzar; la acompaño a V. E. R. bajo el núm. 4.

Con sentimientos de la mayor consideracion i respeto, me suscribo de V. E. R. atento i obsecuente servidor.

JOSÉ RAMON ASTORGA.

Al Excmo i Rmo. señor doctor don Mario Mocenni, dignísimo Arzobispo de Heliopolis i Delegado Apostolico.

ANEXO NÚM. 1.

INFORME DEL SEÑOR JENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO.

Arzobispado de Santiago de Chile, Abril 20 de 1880.

Por conducto fidedigno he sabido que el señor vicario capitular de la diócesis de Arequipa, en un documento oficial, asegura que el incendio de la iglesia de Mollendo, ocurrido durante la permanencia de las tropas chilenas que no ha mucho se apoderaron de esa ciudad, fué llevado a cabo por las mismas tropas, las cuales ejecutaron todo jénero de profanaciones contra la misma iglesia i contra el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, i, "lo que todavía es mas doloroso. que esas profanaciones se cometieron en presencia de tres sacerdotes chilenos que nada, absolutamente nada hicieron, ya que no para calmar a esos furiosos. pero siquiera para salvar a su Divina Majestad de tan terribles ultrajes, sacrilejios e irreverencias."

Aunque V. S. no estuvo en Mollendo, supongo que puede suministrar datos para conocer con mas o ménos exactitud si es cierto que las tropas chilenas intencionalmente incendiaron la iglesia i cometieron las profanaciones de que se habla; por lo cual ruego a V. S. que se sirva decirme lo que sepa acerca de este particular.

Además, como los tres sacerdotes chilenos que se dice presenciaron impasibles esos atentados. no pueden ser otros que el presbítero don Eduardo Fábres, que era el capellan de la division que espedicionó sobre Mollendo, i los presbíteros don Enrique Christie i don Cárlos Cruzat, capellanes, el primero del *Blanco Encalada* i el segundo de la *O'Higgins*, que segun entiendo, estaban fondeados en el puerto la noche que tuvo lugar el incendio, ruego a V. S. que se sirva informarme si por el conocimiento personal que V. S. tiene de esos i de los demas capellanes del ejército, cree V. S. posible que ellos hayan autorizado con su presencia tales sacrilejios.

Sírvase V. S. agregar a su informe todo lo demas que creá sea conducente al esclarecimiento de la verdad en tan grave asunto.

Dios guarde a V. S.

JOSÉ RAMON ASTORGA.

Al señor Jeneral en Jefe don Erasmo Escala.

Santiago, Abril 23 de 1880.

He recibido la nota que V. S. me ha dirijido, con fecha 19 del actual, bajo el núm. 4 228, tendente a averiguar los sucesos que ocasionaron la destruccion de la iglesia de Mollendo, que segun esposicion del vicario capitular de la diócesis de Arequipa, fué causada por tropas chilenas.

A tres pueden deducirse los cargos que el sacerdote peruano achaca a nuestras fuerzas; que el incendio de la espresada iglesia fué llevado a cabo intencionalmente por ellas; que las mismas ejecutaron todo jénero de profanaciones contra la iglesia i contra el Santísimo Sacramento de la Eucaristía; i lo que es mas grave, que esas profanaciones se cometieron en presencia de tres sacerdotes chilenos que nada hicieron para calmar a la tropa, ni para salvar a la Divina Majestad de tan terribles ultrajes.

En atencion a la gravedad de estos hechos i a que ellos vienen prohijados por la palabra de una alta dignidad de la iglesia peruana, destinada a darle verosimilitud, me he apresurado a dar a V. S. inmediatamente la contestacion que corresponde.

Deseoso de complacer a V. S. lo mas ámpliamente que me sea posible, voi a trasmitirle la relacion que me hizo el Jefe de Estado Mayor de la division que operó sobre aquella plaza, sarjento mayor don Baldomero Dublé Almeida, quien quedó a cargo de ella, miéntras el coronel jefe de la division marchaba al interior.

Fuera de la tropa que acompañaba al coronel Barbosa en su marcha al interior. solo quedó en Mollendo un cuerpo que estaba en observacion del enemigo i otras fracciones que se situaron en los puntos de la poblacion que se creyeron convenientes. En esta situacion se vió que se declararon incendios en distintos lugares de la poblacion. Inmediatamente la tropa acudió a sofocarlos, i entónces se sorprendió a varios italianos con las teas en las manos, quienes, aprovechándose de la ausencia de los pobladores i de la confusion inevitable que produce la ocupacion de una ciudad, lo propagaban por distintos lugares i cometian todo jénero de depredaciones. Llegó a tal estremo el cinismo de esa jente, que hubo necesidad de hacer contra ellos frecuentes disparos.

El papel de nuestros soldados en tan dura emerjencia hubo de limitarse a salvar lo que era posible, pues carecian de los elementos indispensables para detener la accion destructora del incendio, i ménos para estinguirlo. Así, pues, prendido el fuego en la manzana en que se hallaba la iglesia, era inútil pensar en salvarla. Por eso se hizo estraer de ella todo lo que se creyó pudiera servir para mas tarde, i entre otras cosas, la Sagrada Custodia que contenia el Santísimo Sacramento de la Eucaristía.

La Custodia fué colocada en la plaza i despues llevada por los señores capellanes a uno de los buques de la escuadra i depositada en uno de sus departamentos, i la Sagrada Forma consumida en la misa al dia siguiente.

La descarnada relacion que acabo de hacer de los sucesos acaecidos en Mollendo manifestará a V. S. cuán léjos de la verdad ha estado el señor vicario capitular de Arequipa al imputar a nuestras tropas el incendio de la iglesia del referido puerto i las profanaciones de ella i del Sacramento de la Eucaristía.

Tanto mas falaz i engañosa es la imputacion hecha a nuestros capellanes, que creo sean los señores sacerdotes Fábres, Cruzat i Christie, de haber presenciado impasibles los escándalos a que se ha hecho referencia. Me bastará para vindicarlos decir que en esos momentos esos caballeros no se encontraban en tierra, i que mal podian entónces ser actores o espectadores impasibles de tamaños escesos.

Pero aquí creo de mi deber manifestar a V. S. cuál ha sido la conducta de esos sacerdotes. Desde luego no es poca cosa abandonar el suave clima de nuestros hogares, i las comodidades que brinda la familia i una sociedad culta, para ir en busca de las penalidades, sinsabores i decepciones de una campaña en la que principian por estrañar el método de vida que han llevado los hombres con quienes han acostumbrado asociarse i hasta la aridez i monotonía del nuevo e ingrato suelo que pisan. Despues, esos sacerdotes, llenos de fe i uncion, de una vida austera i con una moral rijida, han conseguido en union de los demas capellanes del ejército i armada, con su palabra i con su ejemplo, hacer volver a nueva vida corazones empedernidos, hombres encenagados en el vicio, i esto no solo entre los nuestros, sino entre esos mismos infelices que habitan el territorio de nuestros enemigos. No necesito, señor, decir que mas de una vez oí a esa jente inculta, que gustaba de la palabra de nuestros sacerdotes i

manifestaba voluntarios deseos de escuchar sus inspiradas enseñanzas, que jamás iban al templo cuando se encontraban bajo la dominacion del Perú i debian oir la palabra de sus sacerdotes, por motivos que prefiero silenciar.

I despues de esto, ¿es presumible que nuestros sacerdotes fueran capaces de presenciar impasibles hechos tan criminales como supone el señor vicario capitular de Arequipa? No necesita esto contestacion.

Antes de concluir, séame permitido manifestar a V. S. que habiendo llegado a mis oidos el rumor de que se habian cometido algunas faltas en Mollendo, hice inmediatamente formar el correspondiente sumario para averiguar la verdad, i no dudo por un instante que los que aparezcan culpables serán severamente castigados.

I con toda franqueza debo agregar aquí para que no se crea que oculto la verdad, que las faltas porque se ha procesado a nuestros soldados en nada se relacionan con los sucesos que denuncia el señor vicario capitular de la diósesis de Arequipa.

Creo haber espuesto a V. S. cuanto concierne al esclarecimiento de los sucesos que menciona su referido oficio.

Dios guarde a V. S.

ERASMO ESCALA.

Al señor Pro-vicario Capitular don José Ramon Astorga.

ANEXO NÚM. 2.

CARTA DEL CAPELLAN DON EDUARDO FÁBRES.

Señor don Clemente Fábres.

Santiago, Abril 21 de 1880.

Mui señor mio i amigo:

Si Ud. conserva la carta orijinal que le escribió su hijo el presbítero don Eduardo Fábres, capellan de la division que espedicionó sobre Mollendo, en la cual se relatan los sucesos que tuvieron lugar miéntras esta ciudad fué ocupada por las tropas chilenas, i de la que se publicó un estracto en EL ESTANDARTE CATÓLICO, espero que me haga el servicio de proporcionármela para enviarla al Excmo. señor Delegado Apostólico.

Con sentimiento del mayor aprecio me suscribo de Ud. afectísimo amigo i S. S.

JOSÉ RAMON ASTORGA.

Señor Prebendado don Jose Ramon Astorga.

Santiago, Abril 23 de 1880.

Señor i amigo mui estimado:

La carta en que mi hijo Eduardo habla de la espedicion a Mollendo, es dirijida a la señora, i se la incluyo orijinal, apesar de estar tan borroneada i sucia.

Cuando leí esta carta me pareció conveniente que se publicara un estracto de ella en EL ESTANDARTE CATÓLICO sin que apareciera como dirijida por mi hijo, pues a los jefes del ejército no les gusta que los empleados envíen correspondencia.

En la oficina de la imprenta la ensuciaron i borraron algunas palabras para hacer el estracto. Como Ud. me dice que quiere enviarla orijinal al Excmo. señor Delegado Apostólico, me ha parecido conveniente agregarle una copia fiel en letra clara para que se pueda entender.

Debo advertirle que el jóven militar Miller, de que habla mi hijo en la carta adjunta, hijo del señor Miller, sacerdote, es hijo lejítimo, pues el señor Miller entró al estado eclesiástico despues de haber enviudado, habiendo tenido dos hijos en su matrimonio.

Yo tuve amistad con él en la Serena, i Ud. debe haberlo conocido en Roma, porque me parece haber oido decir que habia ido al concilio el año 69.

Con esta ocasion tengo el gusto de saludarlo i reiterar mis sentimientos de aprecio, suscribiéndome como su afectísimo amigo A. i S. S.

JOSÉ CLEMENTE FÁBRES.

Pacocha, Marzo 15 de 1880.

Mi querida mamá:

No hace muchos dias le escribí una carta i me parece que en ella le anunciaba una próxima espedicion en la que, como capellan de la cuarta division, debia tomar parte.

La espedicion tuvo lugar, pues el domingo 7 del presente me embarqué en el *Amazonas* junto con el 3.° de línea. En el *Blanco* se embarcaron los Navales i en el *Lamar* los Zapadores, i el Lúnes 8 a las 11 A. M. salimos de este puerto con direccion al Norte.

La espedicion era a Mollendo con el objeto de destruir la estacion del ferrocarril que va a Arequipa i ver de cortar ese ferrocarril destruyendo toda la parte de la línea que se pudiese alcanzar.

Como el desembarco en Mollendo es mui difícil i seria imposible si se defendian, seguimos directamente a Islai, que está a unas tres o cuatro leguas mas al Norte. A este punto llegamos en la noche i principió el desembarco a la 1.30 A. M. en una caleta vecina al puerto. Ahí se desembarcaron unos 150 hombres, i como no hubo resistencia, el resto se desembarcó en el muelle poco despues. En cuanto se desembarcó todo el 3.° de línea, me fuí yo tambien a tierra i me encaminé a la plaza del pueblo en donde esperé que me trajeran mi caballo

El pueblo estaba completamente desierto, sus pobladores habian huido llevándose todo lo que pudieron, unos pocos habian quedado en sus casas. Algunas de estas fueron saqueadas por los soldados que andaban dispersos. A las 9 A. M. principiaron a moverse los cuerpos en direccion a Mollendo, i poco despues salí yo tambien del pueblo con el coronel Barbosa, jefe de la division.

Tuvimos que atravesar ocho quebradas, algunas de ellas bastante profundas, en las que podian habernos hecho una terrible resistencia, pero como en ninguna de ellas divisamos al enemigo, ya calculamos que éste tampoco haria resistencia en Mollendo.

En efecto, a la 1 P. M. llegaba yo a Mollendo i encontré al batallon de Navales que estaba formándose para entrar al pueblo en órden. Me coloqué a la cabeza con un oficial del Estado Mayor de nuestra division, Diego Miller, el hijo del señor Miller, sacerdote a quien conocimos en la Serena, i entramos a Mollendo al son de música hasta que llegamos a la plaza, i en una casa que tenia un bonito jardin tomamos alojamiento junto con la oficialidad de los Navales.

Los primeros momentos los ocupamos en ver el pueblo i luego principió nuestra obra de destruccion. Por la tarde salimos a andar con el coronel i ya principiaban varios soldados a entrarse en las casas que encontraban abandonadas a robar lo que pillaban.

Se enviaron varias patrullas de órden del coronel para que impidiesen todo robo i desórden.

Al dia siguiente mui temprano se fué el coronel con los Zapadores a Mejía, punto situado un poco al Sur, para seguir de ahí a Tambo i destruir en ese puerto la línea del ferrocarril i algunos puentes. Los demas quedamos en Mollendo continuando la destruccion de la estacion.

Toda la maestranza de la estacion, toda su maquinaria se destruyó a fuerza de dinamita que destrozaba completamente toda la maquinaria, i a toda la parte de madera se le prendia fuego.

Ese dia por la mañana estuve en la iglesia, pero no pude entrar estaba cerrada con llave, i como no se me ocurrió lo que mas tarde sucedio, no quise forzar las puertas

A la hora de almuerzo me fuí a almorzar a la *O'Higgins* con el capellan Ortúzar i Cruzat que estaban en ella. Despues volví a tierra con el comandante. En el dia anduve por la poblacion, en la tarde me fui con el capellan Christie que me convidó a comer en el *Blanco*, i como se me hiciera tarde determiné quedarme esa noche a bordo.

Acabábamos de comer i estábamos conversando con el almirante cuando vinieron a anunciar a este que habia incendio en tierra. Salimos sobre el puente i en efecto vimos que se habia declarado un incendio en el pueblo

Felizmente el incendio fué de corta duracion i creimos que todo habia terminado. Pero dos horas despues comenzó de nuevo a arder el pueblo i esta vez con mucha mas furia i por varios puntos a la vez. Poco mas tarde se hizo señales de tierra diciendo que el enemigo estaba a la vista: entónces el almirante dió órden que se enviara un bote a tierra con un oficial para ver qué era lo que sucedia i yo le aproveché para irme tambien, pues mi puesto estaba en tierra.

Serian como las 12 P. M. cuando desembarqué en el muelle i me dirijí inmediatamente a mi alojamiento en donde encontré a la jente mui tranquila, pues no habia habido nada sobre lo que se habia dicho del enemigo. El incendio estaba en su mayor fuerza, la iglesia ardia completamente. Yo no me atreví a ir a ver el fuego de cerca, pues se sentian tiros a cada momento i los oficiales me dijeron que les habian hecho a ellos algunos disparos i que era peligroso el ir. Esa noche me acosté vestido i como a las 3 A. M. Al dia siguiente me levanté temprano i ensillé mi caballo. Apénas salí de la casa, lo primero que me llamó la atencion fueron los santos que habian hecho colocar en la plaza i al lado de nuestra casa. Sobre una mesa vi una cosa medio tapada con un paño voi a ver qué era i me encuentro con el sol de la Custodia i aun con el Santísimo en ella. Inmediatamente la envolví en el mismo paño i la llevé a mi pieza en donde la guardé para evitar profanaciones. Volví en seguida a la calle para hacer guardar todos los santos i demas objetos de la iglesia que habian sacado i estaban en el medio de la calle. El incendio aun no se habia estinguido del todo, pues varias casas aun ardian. Varias familias, todas ellas de pobres, se habian refujiado en la plaza en donde lloraban i pedian misericordia, pues creian que todo el pueblo iba a ser quemado i que a ellas las iban a matar. Trabajo inmenso me costaba sosegarlas asegurándoles que nada les iba a suceder. En lo mejor de mi perorata un tremendo estallido que rompió todos los vidrios de la casa delante de la cual estábamos, haciéndola conmoverse como en un terremoto, aumentó espantosamente la gritería. Todas me pedian que les echara la absolucion, que ya no les quedaba otro consuelo; pedian de rodillas que no las mataran que las dejaran irse a refujiar a los cerros. Al fin, despues de mucho batallar conseguimos sosegarlas. El estallido habia sido causado por unos sesenta barriles de pólvora que se incendiaron sin saberse cómo i que no causaron gran daño, gracias que estaban al aire libre, que si nó, quién sabe a dónde habríamos ido todos a parar.

Ese dia anduve por el pueblo a caballo, protejido por el incendio, la mayor parte de las casas habian sido saqueadas por los soldados del 3.° de línea, varios paisanos italianos i soldados de los otros cuerpos. Es de advertir que al 3.° se le dió órden de volver a Islai al dia siguiente de nuestra llegada, para ser ahí reembarcado. Estos salieron de Mollendo el Mártes en la tarde i, como era natural, iban furiosos porque los hacian volverse por tierra, haciendo una marcha bastante penosa. De estos, muchos se volvieron al pueblo, se emborracharon i principiaron el incendio i el saqueo. Mucho temimos al principio que se hubieran quemado algunos que yacian completamente borrachos en las casas que se quemaron, pero despues hemos visto que no ha faltado ninguno a la lista que se hizo mas tarde.

El Juéves i Viérnes el incendio continuó i tambien la destruccion de la estacion. En ésta el Gobierno peruano ha perdido de 5 a 6.000,000 de pesos, pues era una magnífica estacion mui superior a la de Santiago i Valparaiso. El Viérnes se permitió saquear la parte de la Aduana que estaba sobre el muelle i que debia ser quemada i que contenia muchísimas mercaderías i licores.

El Viérnes en la noche ya no quedaban en tierra sino como 100 hombres, i como ya habíamos abandonado nuestro alojamiento me fuí al *Blanco* a pasar la noche porque el *Amazonas* aun no habia llegado de Islai.

Al dia siguiente, despues del almuerzo, me trasladé al *Amazonas* i ya para mí terminó la espedicion, pues ese dia a las 10 P. M. salimos de Mollendo para volver a este puerto.

Como ha podido Ud. ver por la corta relacion que le he hecho, es bastante triste i pesada la tarea que me he impuesto. Sin embargo, mi salud no sufre quebranto alguno fuera de los constipados de costumbre. Los dias que pasé en Mollendo, como puede Ud. fácilmente imajinarse, en medio del desórden, no era fácil proporcionarse de comer, así que hubo dias que almorcé i no comí i otros en que no almorcé pero comí. En cambio, bebí cerveza hasta decir basta, pues la habia en abundancia i por consiguiente la bebíamos a cada momento; era como apaciguábamos el hambre cuando venia. En la noche dormia sobre un colchon en el suelo i me tapaba con mi frazada i mi capa que habia tenido la precaucion de llevar, i así lo pasaba bien o lo ménos mal posible.

En fin, mal que mal seguiremos adelante hasta que esto se acabe. En Pisagua estaba ya resuelto a volverme si seguia tan mal como me sentia en esos dias, pero me mejoré notablemente i determiné continuar; i ahora me parece que podré concluir la campaña sin cuidado, pues estoi bastante bien.

Ayer tuve el gusto de recibir su carta del 5 del presente; hacia ya muchos dias ha que no recibia carta de nadie. Esto es una de las cosas que uno echa mas de ménos en la campaña, pues aquí nos vemos mui solos, apesar de andar con tanta jente. Dígale por allá a todos que me escriban i me den noticias, que me harán un gran servicio i que no esperen que les conteste, pues no siempre me es posible escribir. Esto lo hago siempre que puedo.

Estamos al partir de un dia a otro para el interior, aunque no sabemos adonde. Afortunadamente ya tengo un caballo que me prestará muchos servicios i que ya me los ha prestado. Nada he sabido del caballo que me mandó a Valparaiso. A José Luis escribí para que lo devolviera a Santiago i me avisase, pero nada me ha escrito.

Muchas memorias a todos, etc.

Su afectísimo hijo.

J. EDUARDO FÁBRES.

ANEXO NÚM. 3.

INFORME DEL CAPELLAN DEL "COCHRANE" DON CAMILO ORTÚZAR.

Señor Vicario Capitular:

Tengo el honor de evacuar el informe que V. S. se ha servido pedirme acerca de supuestos sacrilejios perpetrados en Mollendo por el ejército chileno i presenciados i aun autorizados por tres de nosotros, los capellanes.

Antes de valorar el testimonio que ha bastado al señor vicario capitular de Arequipa para aceptar i dar la respetabilidad de su palabra a semejantes calumnias, voi a hacer a V. S. suscinta relacion de los hechos.

I.

Con el objeto de preparar a los tripulantes del *Cochrane*, de que soi capellan, al cumplimiento pascual, habia dado en él mision, acompañado por el presbítero don Cárlos Cruzat, i una vez concluida fuí a mi turno a acompañarlo a la que con el mismo fin dió en la *O'Higgins*. Ahí estábamos anclados en la bahía de Mollendo el dia 10 de Marzo, cuando en la noche vimos principiar un incendio en la poblacion. Pronto, sin embargo, concluyó, i era ya bastante tarde cuando de nuevo las llamas que prendian en Mollendo vinieron a alarmarnos.

Yo no habia visto la poblacion sino por medio del anteojo durante el dia que acabábamos de pasar en el puerto, i por la situacion en que creia colocada la iglesia i por la que entónces veia tomar a las llamas en el camino irregular que el viento las hacia recorrer, no me imajiné que el templo hubiera sido víctima del incendio, rápidamente propagado en aquellas habitaciones de madera. No tuve noticia de lo que habia sucedido hasta el dia siguien-

te cuando habiendo bajado a tierra, el presbítero Cruzat, volvió a la *O'Higgins* llevando la hostia consagrada i el viril de la Custodia de la iglesia de Mollendo.

Supe entónces que las llamas habia alcanzado al templo i lo habian consumido, sin que pudiesen salvarlo los esfuerzos de los muchos que procuraban impedir tal desgracia.

Cuando ellos conocieron la impotencia de su empeño, quisieron librar al ménos de las llamas el Santísimo Sacramento i las imájenes que en la iglesia habia, i sacando éstas i la Custodia, las depositaron en la plaza, ya que no habia lugar alguno adecuado para colocarlas.

El presbítero don Eduardo Fábres, capellan de la division espedicionaria habia comido en el *Blanco* i habia llegado a tierra cuando ya la iglesia estaba destruida por el fuego. Ni se imajinó lo que sucedia con el Santísimo hasta que al dia siguiente lo encontró en la plaza cubierto con un velo.

Cuando bajó a tierra el señor Cruzat, recibió de manos del señor Fábres la sagrada hostia para depositarla en alguna de las naves; ya en tierra todo era desórden i confusion. El mismo señor Fábres habia puesto en lugar seguro el sol de la Custodia i las vinajeras que tambien habia encontrado en esa plaza.

El señor Cruzat colocó el Santísimo Sacramento en el camarote en que se celebraba la misa a bordo de la *O'Higgins* i al dia siguiente, 11 de Marzo, lo consumió en el santo sacrificio.

Despues que dejamos depositada, lo mas convenientemente que las circunstancias lo permitian, la sagrada hostia, bajé a tierra i yendo a ver la casa que habitaba el señor coronel don Martiniano Urriola, encontré en ella los objetos ya mencionados.

Manifesté al señor Fábres que lo mejor seria entregar el sol de la Custodia al señor Christie, capellan del *Blanco*, que había pasado, como el señor Cruzat i yo, la noche a bordo de su buque, para que la guardara hasta que hubiese persona segura a quien devolvérsela para la iglesia de Mollendo.

Era lo que se habia hecho en Pacocha.

Encontrando el presbítero don Florencio Fontecilla todo abandonado, i como siempre, habiendo abandonado el párroco a sus feligreses ante las tropas chilenas, hizo un inventario de los objetos pertenecientes a la iglesia i lo puso bajo la custodia del capellan del *Blanco*.

Acordamos hacer lo mismo i supongo que sea lo que se ha hecho.

Así pues, señor pro-vicario, de los cuatro sacerdotes que iban en la espedicion, tres, a saber, los señores Christie, Cruzat i yo, pasamos la noche a bordo i nada supimos del incendio de la iglesia hasta mucho despues de concluido; el cuarto, el señor Fábres, tambien llegó a tierra cuando las llamas habian concluido con el templo.

Tales son los hechos referentes a los capellanes durante el incendio de Mollendo; esos hechos son conocidos de sinnúmero de personas i nada seria mas fácil que autorizar mi palabra con el testimonio de muchísimos sujetos dignos de todo respeto. Si solo se tratara de que V. S. i cuantas personas conocen a los capellanes del ejército chileno formasen su opinion, me limitaria a esponer los sucesos, seguro de que no se pondria en duda mi palabra. Mas como este informe debe llevar léjos de nuestro suelo la conviccion a los que, sin conocernos, oyen calumniarnos, V. S. resolverá si conviene o no la prueba que ofrezco.

De lo dicho se deduce que léjos de haber habido la mas mínima profanacion en Mollendo, se sacó de la iglesia al Santísimo para librarlo de las llamas i lo mismo se hizo con las imájenes. No solo no hubo sacrilejio, sino que los que tal hicieron en medio de la confusion i el desórden de un voraz incendio, han dado claras muestras de sus piadosos sentimientos.

No necesito decir que, a juicio de todos, el incendio mismo del templo ha sido un hecho casual i debido solo a la direccion que a las llamas imprimia el viento. Ni una sola persona habia supuesto que hubiera sido intencional, i la primera vez que veo tal especie es cuando leo el informe del capellan de aquel puerto. Desde el principio oia culpar del incendio a italianos deseosos de saquear el pueblo, i aun algunos hablaban de cierto número de soldados chilenos que habian sido antiguos repatriados del Perú, i que de este modo querian vengar el cruel tratamiento que habian recibido; pero a nadie, absolutamente a nadie, se le habia siquiera ocurrido que entrara en los planes de los incendiarios, cualesquiera que ellos fuesen, la destruccion de la iglesia. Para quien habia visto la manera cómo se propagó el incendio, tal suposicion habria sido tambien absurda.

He concluido, señor pro-vicario, la esposicion de los sucesos i paso a responder al señor vicario capitular de Arequipa que, aceptando la relacion del capellan de Mollendo, se constituye en acusador de los sacerdotes chilenos.

II.

El crímen de que el señor canónigo don Lorenzo Bedoya, vicario capitular de Arequipa, acusa a los sacerdotes chilenos que estuvimos en Mollendo, es de los mas atroces de que sacerdote alguno habrá sido acusado; i el fundamento de tal acusacion es, señor pro-vicario, del todo despreciable.

Para aceptar que el ejército de un pueblo católico cometiese una série de espantosos sacrilejios, sin que nadie intentara impedirlos; para aceptar, sobre todo, que entre esos frios e impasibles espectadores de la profanacion del Santísimo Sacramento se encontraban tres sacerdotes, es menester suponer en ellos perversidad tal, que ántes de admitir el hecho como efectivo, no digo un vicario capitular sino el hombre mas indiferente i de mas vulgar prudencia, dudaria mucho i pesaria una i otra vez las pruebas en que se apoyaban los acusadores.

El señor vicario capitular de Arequipa ha creido deber obrar de manera mui distinta, ya que se apoya esclusivamente en la relacion del presbítero Arenas para aceptar i propagar tan gravísimas acusaciones, siendo así que ninguna persona cauta habria dado valor alguno a aquel testimonio.

No tengo para qué referir a V. S. la triste i vergonzosa historia de la manera cómo se han conducido los sacerdotes de las dos repúblicas aliadas contra nosotros cuando han llegado nuestras tropas a los pueblos que estaban a cargo de ellos.

Las repetidas instancias de los capellanes i de las autoridades chilenas no obtuvieron de los párrocos de Antofagasta i Caracoles que permaneciesen en el puesto que el deber les señalaba i que, como ya lo veian, podian seguir ocupando sin peligro alguno; así como las consideraciones de todo jénero de que se vieron rodeados no fueron parte para que se abstuvieran de ir a calumniar ante su prelado al ilustrísimo señor obispo de la Serena. Aceptadas esas calumnias por el señor arzobispo de la Plata, que creyéndolas verdades las hizo llegar hasta Roma, valieron una reprension al ilustrísimo señor Orrego. Mui pronto, sin embargo, se supo en Roma i lo supo tambien el Excmo. señor Delegado Apostólico, que todo era falso. Lo único, pues, que quedó en pié, fué la vergüenza de los sacerdotes calumniadores i la esperiencia que los superiores de tales eclesiásticos debieran haber adquirido para no fiarse en sus relatos: ¿Por qué no se ha aprovechado de ella el señor vicario capitular de Arequipa?

En Pisagua no encontraron nuestros capellanes ni rastros del párroco i se renovaron las calumnias, que en esta vez fueron desmentidas por el irrecusable testimonio del señor canónigo Perez, jefe de la ambulancia peruana. Este señor, que como todos los sacerdotes peruanos que se han encontrado con nuestro ejército, habia sido colmado de atenciones, no pudo tolerar que se citara su propio nombre para atestiguar calumnias contra los chilenos i protestó noblemente, primero en Valparaiso i despues en Arequipa.

Gracias a él ni el mas encarnizado enemigo de Chile puede dar fe a los que hablan de los supuestos escesos cometidos por nuestro ejército en Pisagua.

Cuando el enemigo huyó de Iquique i quedó en nuestro poder esa plaza fuerte, el párroco abandonó tambien a sus feligreses ántes de que nosotros entráramos en la ciudad.

En Pacocha, ya lo he dicho a V. S., el presbítero don Florencio Fontecilla no encontró tampoco sacerdote alguno i se vió en la necesidad de inventariar i poner en lugar seguro las cosas pertenecientes a la iglesia, que como ésta habia sido abandonada a nuestra aproximacion.

Si todo esto es bien triste, señor pro-vicario, causa todavía mas honda pena recordar la incalificable conducta observada por las autoridades del Perú, con los prisioneros del *Rimac*, quienes, relegados al apartado e inculto villorrío de Tarma, eran en su paso por Chicla alojados con preferencia en la iglesia por disposicion del sub-prefecto, señor teniente coronel Vidal; i encarcelados en ella, no solo dormian i recibian allí su escaso alimento, sino que ni aun se les dejaba salir para los menesteres mas ordinarios de la vida. ¿Elevó entónces una protesta, siquiera, el rector de aquella iglesia? Lo ignoro.

Siendo tal la vergonzosa historia de la conducta observada por los sacerdotes de los lugares ocupados por nosotros, los superiores de ellos no debieran, me parece, oir sin estrema desconfianza las falsas relaciones con que intentan disminuir la enorme responsabilidad que sobre ellos pesa i diculpar su cobarde fuga.

El señor vicario capitular de Arequipa, que ha tenido oportunidad de hablar a su sabor con el señor canónigo Perez, debiera estar mui al cabo de lo que entre nosotros sucede i prestar mucha ménos fe al sacerdote que le va a referir un espantoso sacrilejio cometido por los capellanes del ejército de Chile. Mas que nadie debe saber el cuidado lleno de esmero con que éstos atienden al servicio espiritual del ejército; i bien público ha sido que ántes de partir de Antofagasta la espidicion a una de cuyas divisiones se acusa ahora de enormes sacrilejios, el ejército se confesó i comulgó para implorar del cielo la proteccion en la campaña que iba a emprender. Los que tal hacen, no son, ciertamente, los que se entretienen en espantosas profanaciones del Santísimo Sacramento.

Los párrocos bolivianos i peruanos que cobardes abandonaron sus feligreses en el momento del peligro, siendo así que tenian obligacion de justicia de servirlos i acompañarlos, eran harto ventajosamente reemplazados por nuestros capellanes, los que, por solo caridad, han prestado siempre toda clase de ausilios a los desgraciados pueblos abandonados por ellos. Jamás he visto, señor provicario, que uno solo de los sacerdotes chilenos se negara a servir en su ministerio a persona alguna ni que investigara si quien le pedia el servicio era chileno o peruano. Nuestros capellanes han hecho siempre mas de lo que el deber les manda i han dado ejemplo de heroismo a nuestros heróicos soldados, estando con ellos en los puestos mas peligrosos i en medio de las balas, socorriendo con peligro de la vida a los heridos, tendiendo jenerosa mano a los que necesitaban ausilio sin fijarse si el desgraciado ha sido o no uno de los que poco ántes combatian contra nuestra patria.

Esta conducta es i ha sido bien pública i bien conocida de amigos i enemigos, duele, por lo mismo, harto mas el ver que, aun cuando tan enorme diferencia hai entre unos i otros sacerdotes, el señor vicario capitular de Arequipa acepta sin exámen alguno la calumniosa acusacion de uno de aquellos para hacer a los nuestros tan enorme ofensa.

I digo que el relato del presbítero don Juan Bautista Arenas ha sido aceptado por el señor Bedoya sin exámen alguno, porque, en realidad con poco que en él hubiera parado mientes habria notado que no merecia fe.

Ante todo, el presbítero Arenas seria nada mas que un testigo; i para dar ascenso a acusaciones de la magnitud de las que hace, cualquier juez habria mandado levantar un sumario i comprobar los hechos.

Pero no solo es testigo único, sino que ni siquiera es testigo presencial. Habia tenido cuidado de poner a salvo su persona de todo peligro, i estaba bien léjos del teatro de los sucesos cuando ellos acaecian. Por mas que el capellan o vice-párroco de Mollendo no lo diga espresamente, claro se deduce de su relacion de que, por otra parte, pueden testificar todos, amigos i enemigos; su fuga ántes que desembarcaran los nuestros.

¿A qué queda, pues, reducida la acusacion? A lo que refiere un testigo de oidas i un testigo de tal clase que, siendo sacerdote, tuvo cuidado, segun dice, de poner en salvo los paramentos de la iglesia para librarlo de los sacrílegos chilenos i olvidó de atender nada mas que el Santísimo Sacramento!

Todavía mas: en lo referente a los sacerdotes chilenos, dice el señor Arenas que presenciaron impasibles, segun datos seguros, los supuestos sacrilejios. ¿Tampoco pudo el señor vicario preguntarle siquiera cuáles eran esto datos seguros, ántes de presentarnos al mundo entero como viles profanadores de la Santísima Eucaristía? ¿Tan poco vale la honra sacerdotal, cuando los sacerdotes son de una nacion con la que estamos en guerra? ¿Bastará que el criterio de un capellan, que deserta cobarde el puesto del deber, juzgue seguro un dato, para que el vicario capitular condene a vergüenza pública el nombre de sacerdotes que por solo la gloria de Dios i servir al prójimo han aceptado penosísima mision i la desempeñan ya cerca de un año en medio de trabajos sin cuento?

Los hechos que, segun el presbítero Arenas, constituian los sacrilejios de los chilenos, eran el haber arrancado por la fuerza el sol de la Custodia, llevándolo fuera del templo i sustrayendo el viril con la forma consagrada. Ahora bien: dadas las circuntancias de Mollendo estando de por medio el voraz incendio que redujo a cenizas la iglesia, ninguno de esos hechos era por sí mismo sacrilejio, i podian ser, como lo fueron, pruebas de respeto al Santísimo Sacramento llevadas a cabo para librarlo de ser consumido por las llamas. I el señor vicario capitular de Arequipa, sin ponerse en un caso tan natural i obvio, sin fijarse en que, segun todas las probabilidades, no habia ni apariencia de crímen, decreta solemnes desagravios por los sacrilejios que, segun él, hemos cometido nosotros, i da cuenta de las profanaciones señaladas por el presbítero Arenas al Excmo. señor Delegado, al Gobierno del Perú i al pueblo de la diócesis.

No me toca calificar este proceder; pero estoi en mi derecho, señor pro-vicario, para pedir en mi propio nombre i en el de mis compañeros, que se vuelva por la honra de los capellanes del ejército i de la marina de Chile; que en los lugares donde se ha hecho público el supuesto sacrilejio, se sepa tambien que él solo ha existido en la escitada imajinacion de un sacerdote turbado por el miedo.

Esto es cuanto tengo que esponer a V. S. con relacion a los sucesos ocurridos en Mollendo. Santiago, Abril 27 de 1880.

Dios guarde a V. S.

CAMILO ORTÚZAR.

Al señor Pro vicario capitular don Jose Ramon Astorga.

V.

Notas referentes a la renuncia del jeneral Escala del mando en jefe del ejército.

Pacocha, Marzo 26 de 1880.

Los gravísimos i desquiciadores actos del señor Ministro don Rafael Sotomayor, comisionado especialmente por el señor Presidente de la República para representar al Supremo Gobierno en la campaña en que se encuentra empeñado el ejército que está bajo mi mando, me obligan imperiosamente a presentar mi renuncia de Jeneral en Jefe, como lo he hecho ya trasmitiéndola por telégrafo.

El señor Ministro no solo ha invadido mis atribuciones privativas, deliberando con los jefes de cuerpo sobre los asuntos peculiares al mecanismo de éstos, sino que ha hecho cuanto puede hacerse para rebajar la disciplina, fomentando descontentos i apoyando resistencias de los subalternos contra el superior, como ha sucedido recientemente con el ex-Jefe de Estado Mayor Jeneral.

Como si no bastara esto para socavar la autoridad que corresponde tener a un jeneral en campaña, donde debe encontrarse mas sólidamente basada que en cualquiera otra circunstancia, olvidándose de las consideraciones debidas a mi puesto i del respeto con que se han de acatar mis derechos, me ordena, como V. S. lo verá en el oficio cuya copia autorizada acompaño, que deje salir del ejército a un jefe i a un oficial, sin mas motivo que por exijirlo así su voluntad.

Ignoro de dónde derive el señor Ministro su derecho para impartirme tales órdenes; pero como de donde quiera que le venga lo considero contrario a todo réjimen militar, pernicioso en alto grado a la disciplina del ejército i al éxito de las operaciones, he resuelto hacer renuncia de mi puesto de Jeneral en Jefe, ántes que consentir por mas tiempo en la prolongacion de un mal cuyos efectos se hacen sentir penosamente en el ejército i en el país.

No ocultaré a V. S. el vivo dolor con que me alejo de un puesto donde esperaba utilizar, en beneficio de mi país, la grande voluntad que tengo para servirlo i el deseo de darle lo que resta de mi sangre. Pero me he encontrado con escollos insuperables e inesperados que han hecho fracasar todos mis esfuerzos para realizar estos propósitos.

Sírvase V. S. hacerlo así presente a S. E.

Dios guarde a V. S.

Erasmo Escala.

Al señor Ministro de la Guerra.—Santiago.

Hé aquí el oficio a que se refiere la nota anterior:

"Ilo, 25 de Marzo de 1880.—Es notorio para todos que el coronel don Pedro Lagos dejó de ejercer las funciones de Jefe de Estado Mayor Jeneral desde la fecha de su renuncia.

En cuanto a ésta, como V. S. no ha tenido a bien ponerla en mi conocimiento, nada he podido proveer sobre ella.

A haberla conocido oficialmente, me habria apresurado a aceptársela, porque desde tiempo atrás vengo viendo que su presencia al frente del Estado Mayor i la de V. S. al frente del ejército, eran enteramente incompatibles.

Así, pues, como el buen servicio del ejército, única consideracion que tengo presente, exije que el coronel Lagos marche al Sur, reitero a V. S. la órden contenida en mi nota de hoi, agregándole que el vapor en que debe ir parte en media hora mas.

En cuanto al capitan don Julio Argomedo, que tambien va al Sur, considérelo V. S. como oficial que está con licencia concedida por el infrascrito hasta que el Gobierno resuelva lo conveniente sobre el destino que deba dársele.

Los cargos que V. S. tenga contra el coronel Lagos, puede V. S. elevarlos al Supremo Gobierno, quien hará efectiva su responsabilidad, si alguna le cabe, por los diversos capítulos de acusacion que V. S. enumera en su nota. I tenga V. S. la seguridad de que, si ellos fueran fundados, yo me haria un deber en secundar a V. S. en la represion de las faltas que las investigaciones de V. S. pudieran comprobar.

Dejo con esto contestada la nota de V. S., núm. 892, fecha de hoi.

Dios guarde a V. S.—*Rafael Sotomayor.*—Al señor Jeneral en Jefe del ejército de operaciones."

RENUNCIA DEL CORONEL LAGOS.

Incluyo a V. S. para que se sirva elevarla al conocimiento de S. E. el Presidente de la República, la renuncia que hace de su cargo el señor coronel don Pedro Lagos, Jefe del Estado Mayor Jeneral de este ejército. Los motivos de esta renuncia i los antecedentes que la han acompañado los encontrará V. S. en parte en los documentos que en copia autorizada incluyo, habiendo otros que por decoro me decido a callar, porque no es conciliable con la dignidad de un Jeneral en Jefe entrar a rebatir cargos hechos por sus subalternos, so pretesto de observaciones sobre el servicio.

Solo diré a V. S. que este jefe, olvidándose del respeto que todo hombre de honor se debe a sí mismo i al elevado puesto con que se le ha distinguido, ha faltado vergonzosamente a la verdad en los oficios que me ha dirijido ántes i despues de su renuncia.

El Supremo Gobierno, con la perspicacia con que debe juzgar los actos de sus empleados, calificará la conducta de un jefe que pretende hacer pesar sobre otros sus propias faltas i que al frente del enemigo se asusta de la responsabilidad que pueda caberle por sus obras.

Dios guarde a V. S.

Erasmo Escala.

Al señor Ministro de Guerra i Marina.—Santiago

VI.

Protesta de los norte-americanos residentes en Lima, dirijida al Ministro de Estados Unidos, J. P. Christiancy.

(Traduccion.)

Los infrascritos, ciudadanos de los Estados Unidos, establecidos en el comercio i otras ocupaciones, i actualmente residentes en el Perú, con el debido respeto llamamos la atencion de V. E. a las órdenes dadas por el Gobierno de Chile a su escuadra, de quemar i destruir todos los puertos en la costa del Perú, i al hecho de que las últimas noticias del Sur, son que se preparaba su escuadra para venir, si es que no está ya en marcha, para destruir las ciudades i los puertos de esta vecindad. Tenemos ya el terrible ejemplo de la manera tan bárbara de hacer la guerra de los chilenos, en el saqueo e incendio de Pisagua i últimamente el de Mollendo, Isla de Lobos i Eten, donde se han cometido crímenes i maldades sin igual, i han sufrido propiedades estranjeras de la manera mas atrevida i cruel. Nuestros paisanos residentes en esos lugares han sufrido enormemente.

En Túmbes, Talara, Isla de Lobos, Eten, etc., toda la propiedad saqueada o destruida ha sido perteneciente a nuestros paisanos o a otros estranjeros.

Sabemos bien, señor, que segun la actual lei internacional, los neutrales residentes en un país belijerante, tienen que sufrir igualmente con los naturales, pero no podemos consentir en que se respete el derecho de un belijerante hasta el estremo de permitir que haga la guerra esclusivamente contra los neutrales residentes en el país de su enemigo.

Hasta ahora, la mayor parte de las pérdidas i desgracias han caido sobre residentes neutrales, i si se permite que se lleven a cabo las miras de los chilenos, casi todos los citados neutrales serán reducidos a la miseria.

Los puertos de baños de Chorrillos, Barranco, Miraflores i Ancon, son puntos donde solamente concurren los inválidos i convalescientes; no son ni puertos comerciales, ni estaciones militares; una gran parte de sus edificios elegantes i costosos, pertenecen a neutrales, donde residen ahora sus esposas i sus hijos, que están ahora perturbados i alarmados por el inminente peligro i temores, que desgraciadamente son demasiado bien fundados; porque hasta acá hemos visto que la guerra, como la está conduciendo la escuadra chilena, no es mas que asaltos de pillaje de

piratas i corsarios, con escepcion en favor de los del siglo XVII, cuyo valor les hacia atacar fortalezas i plazas fuertes para conquistar su botin; miéntras que durante este último año, hemos visto que el valor de las fuerzas navales chilenas ha sido mayormente desplegado en ataques sobre pueblos indefensos, donde los jemidos de los enfermos, las súplicas de las mujeres i el llanto de las criaturas han sido toda la resistencia que han encontrado, i donde tan temibles enemigos han sido visitados con robo, incendio, asesinato, violacion i total ruina i desgracia. A tan bárbaro e inescusable estremo han llegado sus procedimientos, que han llenado de indignacion, dando lugar a la protesta unánime de los representantes diplomáticos de todas las naciones civilizadas en Santiago de Chile.

El Callao, gran centro del tráfico estranjero con el Perú, es una ciudad de 35 a 40,000 habitantes, de los cuales son neutrales mas de las dos terceras partes. Al rededor de las antiguas fortalezas del vireinato español, se ha levantado una ciudad rica i de importante comercio, casi esclusivamente estranjero i aunque la lei internacional provee que las plazas fuertes del enemigo son puntos lejítimos de ataque, sin embargo, hoi el enorme alcance de los instrumentos de guerra modernos permiten que una insignificante fuerza pueda destruir, casi con impunidad, grandes i pobladas ciudades, como hemos visto en Arica i otros puertos en la costa, en que los buques de guerra chilenos han preferido dirijir la puntería de sus cañones a las habitaciones pacíficas i neutrales, por no arriesgar un posible contratiempo en un desafío con las baterías: hé aquí el motivo porque hasta ahora, las mujeres i los niños han sido las víctimas de estos valerosos combatientes.

Considerando, pues, que tenemos bien fundados precedentes para temer la destruccion de nuestras casas i de nuestras propiedades, i el sacrificio de las vidas de nosotros, de nuestras esposas i de nuestros hijos, i ademas, que la mayor parte de los puertos del Perú, no son sino centros comerciales o lugares de convalescencia para inválidos, rodeados por leguas de desiertos arenosos i casi insuperables, donde los medios de fuga o de movilidad son pocos i mui incómodos. Ademas, hemos dejado nuestro país para establecer su tráfico i aumentar su comercio i su influencia en el Perú, i para contribuir a su grandeza bajo el solemne voto de proteccion, i de tal interpretacion de la lei de guera internacional, que pueda mitigar e impedir ataques innecesarios contra nuestras vidas i la destruccion de nuestros bienes, cuando semejantes operaciones, como lo hemos visto en el presente caso, no conducen ni a la terminacion de la guerra, ni a molestar o debilitar al enemigo. Además, no podemos ver ni permitir que los grandes esfuerzos de nuestro gobierno, nuestros conciudadanos i nosotros mismos, por tantos años, con el fin de fijar i asegurar la proporcion de tráfico, comercio e influencia que nos corresponde en esta República americana, sean destruidos de una manera injustificable por la guerra ilejítima i sin la debida consideracion a los derechos de los ciudadanos neutrales de las naciones amigas. Además de esto, que Chile, fundándose en el bombardeo de Valparaiso en 1866, por las fuerzas navales españolas, en que los estranjeros fueron los perjudicados, tratan hoi de infundir terror i espanto a sus enemigos por medio del saqueo i de la destruccion de los neutrales i de la jente indefensa sobre quienes han caido casi todas las consecuencias de la guerra.

Por tanto, suplicamos a V. E. que tome todas las medidas que crea convenientes para la proteccion de nosotros, nuestras familias i nuestras propiedades, i que haga en nuestro favor una representacion decidida i efectiva contra el ataque proyectado a nuestras residencias indefensas en Chorrillos Miraflores, Barranco, Ancon, Chimbote, etc., i que ejerza V. E. todo el peso de su influencia i el poder ilimitado de su posicion, para mitigar i evitar los males que causaria el bombardeo del Callao, limitando, hasta donde pueda hacerlo la diplomacia el peligro i la destruccion a las fuerzas combatientes de los fuertes i de los buques de guerra.

I con el fin i propósito de que se tomen todas las medidas de precaucion para nuestro desagravio i proteccion, hacemos colectivamente esta protesta pública i solemne, contra la manera con que Chile ha hecho la guerra i se propone seguir haciéndola, por ser inhumana, bárbara e indigna de una nacion civilizada; i contra la destruccion de nosotros i de nuestras propiedades por sus fuerzas armadas, que hasta ahora han dirijo sus ataques contra nosotros neutrales, pacíficos i no combatientes. I pedimos i reclamamos por conducto de nuestro Gobierno, justa indemnizacion i pago de la República de Chile por todas las pérdidas i perjuicios que hemos sufrido o que suframos mas tarde, por actos de las fuerzas chilenas, no justificados por las reglas de la guerra moderna i civilizada.

Tenemos el honor de suscribirnos, señor, obedientes i atentos servidores de V. E.—Lima Marzo 30 de 1880.—*(Siguen las firmas.)*

A S. E. el honorable señor J. P. Christiancy, Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América en el Perú.

Señor:

Nosotros los infrascritos ciudadanos de la confederacion Suiza, temporariamente residentes en el Perú i bajo la proteccion de la Legacion de Estados Unidos, de que V. E. es digno i eminente representante, nos presentamos respetuosamente esponiendo: que habiendo llegado a nuestro conocimiento que los ciudadanos de nacionalidades estranjeras residentes en esta República, los que tan severamente han sufrido los efectos de la guerra, han protestado o se preparan a protestar públicamente ante sus respectivos representantes contra la manera ilegal e inhumana con que Chile ejerce la guerra, deseamos unirnos i suscribirnos a la protesta de los ciudadanos de los Estados Unidos de Norte América residentes en esta República.

Somos de V. S. Excmo. señor con el debido respeto, atentos i fieles seguros servidores.—*(Siguen las firmas.)*

A S. E. el honorable J. P. Christiancy, Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América.

VII.

SORPRESA DE LOCUMBA.

PARTES OFICIALES.

Pacocha, Abril 3 de 1880.

Señor Comandante:

Tengo el honor de dar cuenta a V. S. de la espedicion de reconocimiento al valle de Locumba llevada a cabo por el que suscribe.

El 28 del mes próximo pasado manifesté a V. S. la necesidad de hacer una escursion al valle de Locumba a fin de tener conocimiento de esos caminos i sus recursos, para el caso de que nuestro ejército tuviera necesidad de operar en esa localidad. Solicité llevar a cabo esta espedicion acompañado de tres personas bien montadas, V. S. puso en noticia del señor Jeneral en Jefe esta necesidad, i el Estado Mayor Jeneral me ordenó hiciese un reconocimiento hasta el pueblo de Locumba i del camino que de este punto arranca para Tacna, para lo cual debia llevar 30 hombres.

Manifesté al señor Jefe de Estado Mayor Jeneral cuánto convenia que el reconocimiento se compusiese de las ménos personas posibles.

El 31 del mismo mes, la espedicion salia de Pacocha compuesta de 26 personas, a saber: el que suscribe, el ayudante del Estado Mayor de la tercera division, capitan don Ramon Rojas Almeida, el alférez de Cazadores a caballo don Luis Almarza, 21 individuos de tropa, 1 cabo de ordenanza i 1 guia.

En la mañana del 1.° del mes en curso llegamos a Cameara, a cinco leguas de Locumba, en el valle del mismo nombre.

Tanto en las casas de esta hacienda, como por dos personas que tomamos en la llanura ántes de bajar al valle, supimos que la caballería enemiga, compuesta de 450 jinetes, al mando de Albarracin, por carencia de pastos en Locumba, se habia internado a Sagoya, tres leguas al interior, i que la guardia nacional del pueblo, compuesta de 70 hombres, se habia dispersado a sus hogares tan pronto como aquel caudillo se habia alejado. Esta noticia fué reiterada por cuantas personas encontramos en nuestro camino del valle.

En Sitana se nos comunicó que en Locumba solo existian algunas familias que eran víctimas de los desmanes de los chinos, que cometian toda clase de tropelías.

A las 11 A. M. del mismo dia llegamos a las casas de la hacienda llamada Valdivia, de un señor Cornejo, situada como a 800 metros del pueblo de Locumba. Miéntras que en ese lugar me ocupaba de tomar apuntes de la localidad, las avanzadas que en direccion al pueblo habia colocado, trajeron a mi presencia a un italiano decentemente vestido, que dijo ser cónsul de su país. Este señor me manifestó que en el pueblo no habia fuerza alguna, que los pocos individuos armados que allí existian despues de la partida de Albarracin, habian huido al tener noticias de que avanzadas chilenas habian llegado a Sinto; i por último me pidió garantías para las familias i el comercio del lugar.

Comisioné entónces al capitan Rojas para que, como parlamentario, llevando una bandera blanca, entregase a la autoridad que allí encontrase la comunicacion que copio:

"Señor gobernador militar o civil de Locumba:—El que suscribe, comandante de las fuerzas chilenas que han llegado a este valle, pone en conocimiento de V. S. que debiendo pasar con ellas por el pueblo de Locumba, previene que cualquier acto hostil que los habitantes de este pueblo hagan a las fuerzas chilenas, será tratado el lugar como tomado a viva fuerza. Si el procedimiento es contrario, se darán a los habitantes toda clase de garantías.

Espera la contestacion de V. S. para entrar al pueblo. Su atento servidor.—*Diego Dublé Almeida.*"

El italiano marchó con el capitan Rojas. Este volvió media hora despues comunicándome que en Locumba no habia autoridad alguna por haber salido algunos dias ántes el gobernador; que habiéndose reunido varios paisanos, muchas mujeres i niños en la plaza, entre ellos un sacerdote que a su arribo salia del templo con varias familias, les habia leido mi comunicacion. El sacerdote habló entónces a nombre de la jente reunida, manifestando agradecimiento al jefe de las fuerzas chilenas i diciendo que podíamos entrar al pueblo en la seguridad de que no serian molestadas, protesta que tambien hizo toda la jente que allí habia.

Resolví entónces entrar al pueblo. Llegué a la plaza i allí echó pié a tierra la tropa de caballería, que recibió órden de conservar asidas las riendas de las cabalgaduras.

Se apostaron tres centinelas para que dieran aviso de cualquier movimiento que notaran en el pueblo. Entré a un despacho de un italiano situado en una esquina de la plaza para comprar algo que almorzara la tropa. En este momento se me acercó el sacerdote que habia en el lugar i me invitó a almorzar a la pieza contigua al despacho por el lado de la calle. Allí entré con el capitan Rojas i el alférez Almarza, dejando nuestros caballos al lado de afuera, atados a una baranda, con un soldado al cuidado de ellos.

Miéntras se servia el almuerzo, el sacerdote me pidió algunos soldados para enterrar a un individuo que habia muerto, para lo cual no habia conseguido la ayuda de la jente del pueblo. Habia dado órden para que 8 soldados lo llevasen al cementerio que estaba como a 200 metros de la plaza, cuando supe que la defuncion habia tenido lugar solo hacia dos horas. Indiqué al sacerdote que esperase hasta el dia siguiente, i dí contra-órden.

Cuando principiábamos a almorzar, el sacerdote se retiró por la puerta interior de la habitacion que ocupábamos. En ese instante el sarjento de Cazadores gritó: ¡El enemigo, mi comandante! i al mismo tiempo se sintió una descarga i continuó el fuego con viveza en todo el pueblo. Al levantarnos de la mesa para salir a la calle, del interior de la casa hicieron fuego sobre nosotros. Afuera reinaba la mayor confusion. Se habia hecho fuego sobre los Cazadores que tenian sus caballos de las riendas. Los caballos, heridos i asustados, arrastraban a los soldados, que no podian montar en ellos, i tenian que abandonarlos para defenderse.

El enemigo hacia fuego desde el interior de las casas, desde una viña que hai cerca, i desde una pequeña altura donde está el cementerio, al Norte del pueblo. Montado que hube a caballo, me adelanté a la plaza, donde habia 3 soldados de Cazadores que a pié disparaban sus armas hácia la viña, pero sin ver al enemigo. El sarjento de Cazadores se me unió i me dijo que la única retirada que teníamos (el camino por donde habíamos entrado a Locumba) estaba interceptado por caballería enemiga a distancia de 300 metros del pueblo. No teniendo conmigo sino al sarjento i mi ordenanza, con ellos me abrí paso por entre el enemigo. Este nos persiguió por el fondo del valle como seis kilómetros, donde encontramos una angosta senda para subir los elevados cerros del lado Norte, ascension que efectuamos a pié para no fatigar los caballos, de los cuales el mio estaba herido de bala.

En nuestra retirada alcanzamos a 5 Cazadores que ántes que nosotros habian salido del pueblo. En la altiplanicie no encontramos enemigos. Detuvimos la marcha para protejer a los que pudieran escapar de la celada en que habíamos caido, pero ninguno se presentó. Continuamos camino hácia Loreto, pero habiéndose estraviado el guia llegamos en la mañana de ayer a la Rinconada, i anoche a este puerto.

En Hospicio encontré la partida que salió de Moquegua para Sinto, que hacia pocos momentos habia llegado, partida que hizo bajar de Sagoya a Locumba la caballería de Albarracin, que probablemente fué la que nos atacó en este lugar, habiendo llegado allí pocos horas ántes que nosotros.

Habria sido conveniente que los comandantes de los reconocimientos enviados de Moquegua i Pacocha, que debian en sus operaciones converjer a un mismo punto, hubiesen tenido mútuamente conocimiento de las operaciones que iban a desempeñar para obrar conjuntamente i con mejor acuerdo.

No me es posible calcular el número de enemigos que nos atacó, porque estaban ocultos, como he dicho ántes, en el interior de las casas, en las viñas i en las laderas de los altos cerros.

Del personal de reconocimiento que marchó a mi cargo han vuelto:

Teniente coronel, don Diego Dublé Almeida.
Sarjento 2.°, Vicente Espinosa.
Cabo 1.°, Juan Muñoz.
Id. 2.°, José Santos Arévalo.
Soldados: Nicanor Ahumada, Agustin Basaes, José Segura, Luis Jara i Amador Figueroa.

Han quedado en poder del enemigo:
Capitan, don Ramon Rojas Almeida.
Alférez, don Luis Almarza.
Corneta, Candelario Ramirez.
Cabos 1.os: Juan 2.° Muñoz i Martin Rojas.
Soldados: Doroteo Jara, Fidel Ortiz, Timoteo Ortega, Juan Illezcas, Justo Pardo, José Manuel Rivero, Manuel Gonzalez, Emilio Real, Pablo Galdames, Gavino Muñoz, José de la Cruz Sanchez i Rejinio Morales.

Por separado doi cuenta al Estado Mayor Jeneral del reconocimiento de los distintos caminos i recursos de los lugares que he reconocido.

Al dar cuenta de mi cometido, ruego a V. S. se sirva solicitar del cuartel jeneral la órden para que se instruya un sumario para la averiguacion de los hechos que dejo relatados, pues creo que en toda operacion militar en que se esperimente el mas lijero fracaso debe adoptarse este procedimiento por las miles consideraciones que no escaparán a la esperiencia de V. S.

DIEGO DUBLÉ ALMEIDA.

Al señor Comandante en Jefe de la tercera division.

PARTE OFICIAL DE ALBARRACIN.

Locumba, Abril 1.° de 1880.

Al señor Jeneral Montero:

En la mañana de hoi, a las 8 A. M., me dió parte don Juan Macleau de que los enemigos habian amanecido en Chironta; al momento me puse en marcha sobre el enemigo. No encontrándolo allí bajé a Locumba, en donde lo encontré i procedí a atacarlo en union de los nacionales, dando por resultado la fuga de ellos, dejando tres muertos, un capitan Ramon Rojas Almeida, prisionero; el primer jefe de Estado Mayor Dublé Almeida, fugó. Por mi parte he tenido la desgracia que ha muerto el sarjento 1.° Anjel Mendieta i un herido. El detalle lo pasaré despues por tener la fuerza persiguiendo al enemigo.

Tengo además 8 prisioneros.

Debo advertir que esta fuerza no es la misma que estuvo en Chironta, pues allí tomaron a don Celestino Vargas hijo, i no dan noticias de él.

ALBARRACIN.

RECONOCIMIENTO DEL VALLE DE LOCUMBA.

Pacocha, Abril 3.

El 28 del pasado, el teniente coronel Diego Dublé Almeida, Jefe de Estado Mayor de la 3.ª division, hizo solo con su asistente una escursion al Sur con el objeto de reconocer los caminos que conducen al valle de Locumba. De regreso, fué comisionado para que con 30 Cazadores a caballo fuera a reconocer ese mismo valle hasta la villa de Locumba i examinar los caminos, principalmente el que del otro lado del rio Locumba se dirije al valle de Sama.

La comitiva esploradora se puso en marcha en la mañana del último dia de Marzo, i se componia del teniente coronel Dublé Almeida, su ayudante capitan Ramon Rojas Almeida, el alférez Luis Almarza del rejimiento Cazadores a caballo, un guia (soldado del 4.° de línea que se decia conocedor de esos caminos i que, sin embargo, estravió—como todos los vaqueanos—varias veces la espedicion) i 22 Cazadores a caballo.

A las 8 P. M. del dia 31, despues de pasar por el pequeño valle de Icuy i atravesar la gran llanura que hai al otro lado de las Lomas, la caravana acampó con todas las precauciones del caso.

A las 4 A. M. del primer dia de Abril, los esploradores se pusieron nuevamente en marcha, despues de hacer regresar las mulas que acompañaban la espedicion conduciendo forrajes i víveres. Estos últimos se distribuyeron a los soldados dándole racion de charqui i galleta para tres dias.

Cada soldado echó un poco de cebada en su morral, i se prosiguió la marcha por un mal camino que indicó el guia, perdiéndose así algunas horas de marcha i con ellas la idea del comandante Dublé de asaltar al amanecer el lugar denominado Sitana, donde debia interceptar con sus soldados el único camino del valle que de ese punto parte a Locumba.

Por el estravío que le hizo sufrir el guia, la espedicion llegó a las 9 A. M. a Camcara, hacienda situada en la parte mas angosta del valle a una legua de Sitana i cuatro del pueblo de Locumba, donde se dió de beber a los caballos i se llenaron las caramañolas de los soldados.

Antes de llegar a Camcara fueron tomados dos paisanos, quienes informaron que en Locumba no habia ninguna fuerza armada i que Albarracin con su montonera de 150 hombres, se habia internado el 27 al lugar llamado Sagayo, dos leguas hácia adentro, en busca de pastos para sus estenuadas cabalgaduras. Los ochenta o cien hombres de que constaba, segun ellos, la guardia nacional, se hallaban dispersos en diversos lugares del valle ocupados en sus faenas campestres. Agregaban que fuerzas del ejército no habia ninguna.

Estas noticias eran repetidas por todos los habitantes del valle, tanto por los que eran amenazados, como por los que espontáneamente i sin presion de ningun jénero las comunicaban al ser interrogados.

En Sitana se obtuvieron los mismos datos, añadiendo un italiano que allí se encontraba i varios hombres i mujeres, que se haria un servicio a los moradores de Locumba ocupando el pueblo las fuerzas chilenas, pues los chinos que allí habian, cometian grandes desórdenes no teniendo fuerza armada que respetar.

El comandante Dublé subió nuevamente a las alturas para reconocer los caminos que desde allí se dirijen a varios puntos del Norte. Hecho esto bajó otra vez al valle para continuar la marcha a Locumba i cumplir la comision de reconocer el paso del rio en aquel lugar i el camino opuesto.

La espedicion llegó sin novedad alguna hasta ocho cuadras, mas o ménos, del pueblo de Locumba, por el camino del fondo del valle, única via entre dos elevadísimas e inaccesibles montañas, i se detuvo en las casas de la hacienda de un señor Cornejo, que estaban cerradas.

Desde allí se enviaron algunos esploradores, que presentaron poco despues al jefe de la espedicion a un italiano que dijo ser cónsul en Locumba. Interrogado que fué, confirmó las noticias que el comandante Dublé habia obtenido ántes, agregando que el célebre Albarracin se habia visto en la necesidad de irse al interior por la carencia de forraje que habia en el valle. I así era, en efecto, pues no se veia absolutamente pasto alguno en aquellos terrenos.

Agregó tambien que al ser tomado por un Cazador nuestro, venia en busca del jefe de las fuerzas chilenas para suplicarle se respetara al comercio i a las familias de Locumba. El señor Dublé le dio toda clase de seguridades i le invitó a que acompañara al capitan Rojas Almeida que iba a entrar al pueblo para ponerse al habla con la autoridad que allí existiese.

El ayudante Rojas, llevando un soldado con una bandera blanca, conducia una comunicacion para el gobernador del pueblo, en la que el jefe de las fuerzas chilenas, daba toda especie de garantías a los habitantes de Locumba, advirtiendo al mismo tiempo que si algun intento hostil se notaba de parte del pueblo hácia los soldados nuestros, las consecuencias tendrian que soportarlas todos.

El capitan Rojas llegó hasta la plaza del pueblo sin ser molestado en lo menor. Preguntó por el gobernador militar o civil, i le contestaron algunos paisanos i mujeres que en aquel lugar se encontraban reunidos, que el gobernador o prefecto se habia ausentado dias ántes. El capitan Rojas manifestó entónces a los habitantes de Locumba el tenor de la comunicacion que llevaba.

Un sacerdote que en esos momentos salia del templo con algunas familias i habia escuchado la lectura de la nota del comandante Dublé, dijo al capitan Rojas que las fuerzas chilenas podian entrar al pueblo con toda seguridad i sin que en nada fuesen molestadas. Lo mismo manifestaron las demas personas reunidas en la plaza, con grandes muestras de regocijo por verse al fin protejidas contra los chinos por fuerza armada, aunque chilena.

A juicio del comandante Dublé, el sacerdote que se presentó en la plaza no lo era, i de seguro se habia puesto la vestidura sacerdotal para mejor llevar a cabo la fe-

lonía que mas tarde pusieron en ejecucion los peruanos.

Despues de lo que dejamos dicho en el párrafo anterior, los soldados de Cazadores entraron al pueblo deteniéndose en la plaza, donde se apostaron centinelas que vijilasen distintos puntos de la localidad; entre éstos se colocó uno en la torre. El resto de los Cazadores echó pié a tierra a lo largo del edificio de la iglesia, teniendo cada cual su caballo de la brida.

El capellan, o el que tal carácter se daba, se acercó al comandante Dublé con grandes demostraciones de cariño i le invitó a tomar un almuerzo que este último aceptó.

Al pasar por una de las esquinas de la plaza, el señor Dublé se detuvo para comprar en un despacho algunas cajas de sardinas i pan para la tropa que harto lo necesitaba. Hecho esto siguió al capellan, i despues de dar algunas órdenes i recibir noticias de que se habian esplorado los alrededores de Locumba, entró a la casa contigua al despacho, que comunicaba inmediatamente con la calle, dejando atados los caballos a una baranda al lado afuera, al cuidado de un Cazador.

Le acompañaban el capitan Rojas i el alférez Almarza, que se pusieron a la mesa juntamente con el sacerdote, colocándose del lado esterior de la mesa situada cerca de un rincon, miéntras el comandante se sentó del lado de la pared.

Varias mujeres servian el almuerzo, i veíanse algunas otras por la puerta entreabierta que comunicaba con el interior de la casa.

Miéntras el comandante i los oficiales chilenos almorzaban, el capellan se levantó varias veces de su asiento para hablar con las mujeres, lo que, notado por el señor Dublé, le preguntó en que delijencias andaba; a lo que aquél contestó que habia fallecido un paisano i que no se encontraba jente para sepultarlo, concluyendo por solicitar que se le facilitaran seis soldados para conducir el cadáver al cementerio, situado en una pequeña eminencia a inmediaciones del pueblo.

Como el comandante Dublé tuviera conocimiento de que solo hacia a lo sumo dos horas que habia ocurrido la defuncion, aconsejó al capellan que no se hiciera el entierro sino hasta el dia siguiente, a lo que pereció acceder.

Segun parece i se deduce de lo referido por diferentes conductos, todos fidedignos, el que se decia sacerdote solo pretendia dispersar la pequeña fuerza de Cazadores para facilitar la tarea que preparaba de hacer caer en una celada a nuestros soldados.

Nuestro seudo-sacerdote se retiraba poco despues de la pieza, pretestando ir en busca de un poco de café, quedando solos los oficiales chilenos. Apénas habian trascurrido algunos segundos, cuando a la puerta esterior gritó el sarjento Espinosa:

—¡El enemigo mi comandante!

I al mismo tiempo se sentia afuera una descarga de fusilería continuando el fuego mui sostenido.

El comandante Dublé i sus ayudantes, al oir el grito del sarjento i las detonaciones, saltan de sus asientos i se dirijen a la calle en demanda de lo que ocurria. Al salir, se les hizo una descarga del interior de la casa, que felizmente a nadie hirió.

Afuera reinaba una confusion indescriptible. Nada se veia a causa de la polvareda levantada por los caballos espantados, algunos de los cuales arrastraban a sus jinetes que no podian montarlos ni contenerlos, i del humo de los disparos que partian de todas las casas vecinas en que se habian ocultados los enemigos.

Estos habian hecho una descarga sobre los Cazadores que estaban sentados al frente de la iglesia con sus caballos de las riendas, i sobre las cabalgaduras del comandante, oficiales i ordenanzas. Los caballos, heridos i espantados huian en todas direcciones, siendo mui pocos los soldados que consiguieron montar los suyos.

Al mismo tiempo que se hacia sobre los nuestros un nutrido fuego desde los viñedos próximos a la poblacion, la caballería enemiga, bajando de la altura en que está el cementerio, recorrian las calles en son de ataque.

El comandante Dublé trataba miéntras tanto de desatar su caballo, lo que no podia conseguir, pues el animal se habia encabritado con las detonaciones i hacia esfuerzos para huir, apretando así el nudo del lazo que lo sujetaba a la baranda. Por fin, monta a caballo, cortando en seguida con su navaja el lazo.

En ese momento veíase en la plaza a tres cazadores a pié que hacian fuego con sus carabinas, sin ver a sus enemigos que los fusilaban desde las guaridas en que se habian ocultado.

El centinela apostado en la torrecilla de la iglesia, que fué el primero que diera el grito de alarma, disparaba tambien su arma en todas direcciones, dispuesto a quemar el último cartucho. ¡Quién sabe qué suerte ha corrido ese bravo Cazador, ese héroe anónimo!

En la plaza se acercó al comandante Dublé el sarjento Espinosa para decirle que la retirada estaba cortada por la caballería enemiga. En efecto a algunas cuadras del pueblo se habia situado la montonera para impedir el paso a los chilenos en el único punto de salida que tiene el valle hácia el poniente.

Tambien llegaron a la plaza el soldado Nicanor Ahumada, que acercándose a Dublé, le dijo:

—Aquí morimos con usted, mi comandante!

El cabo Muñoz fué el primero en montar a caballo; pero luego el animal cayó muerto por una bala enemiga, quedando el valiente cabo con una pierna aplastada, i sin poder salir de su apurada situacion, porque además de impedírselo el peso del caballo, estaba mui atracado contra una muralla.

En ese momento un soldado peruano de caballería cae muerto, seguramente por una bala de sus mismos compatriotas, i su caballo va a estrellarse contra la muralla, junto a la cual estaba el cabo Muñoz. Toma éste la brida del caballo peruano, i despues de algunos esfuerzos consigue incorporarse, monta en el caballo que la suerte le depara i corre a unirse con su comandante.

Viendo Dublé que los pocos soldados que habian logrado recuperar sus caballos están ya fuera de la poblacion i que los demas habian caido muertos o prisioneros, corre con los que le acompañan a abrirse paso por entre la caballería enemiga.

Al atravesar por las casas de las haciendas que hai a la orilla del camino, aquel puñado de valientes es blanco de un vivo fuego que salia de todas ellas, así como de los soldados de la caballería que los aguardaban para ultimarlos. El caballo del comandante es herido por una bala en una pierna, i esto le hace redoblar su carrera.

Al llegar frente al enemigo, éste abre paso a los cuatro jinetes que iban dispuestos a romper las filas contrarias o morir en la demanda. Nuestros bravos consiguieron lo primero, siendo perseguidos como legua i media; i viendo los peruanos que subian un difícil sendero que conduce a la cima de la loma, cesaron en su empeño, deteniéndose para hacerles disparos que no les causaron daño alguno.

El comandante Dublé i sus tres compañeros hicieron a pié la subida de la planicie para dar descanso a sus fatigadas cabalgaduras.

En la llanura se habian reunido cuatro mas de los nuestros. Todos se detuvieron allí un momento, marchando en seguida mui despacio para dar proteccion a los dispersos que pudieran venir; pero nadie se presentó.

Entre los ocho que habian salvado se encontraba el guia que, en lugar de tomar por el camino que conduce a Loreto, en el valle de Moquegua, i que es el mas corto para llegar a Pacocha, se estravió en la noche; i los cansados fujitivos, hambrientos i con una sed devoradora, llegaron a las 5 A. M. del dia 2 a Pacay, i a las 9.30 A. M. a Hospicio.

En este punto encontró el comandante Dublé una partida de reconocimiento de 20 Cazadores, que pocas horas ántes habian llegado de Sinto, a corta distancia de Sagoya, a donde habia sido enviada desde Moquegua. Esta partida habia salido del Alto de la Villa en la noche del 30 i llegado al lugar indicado en la madrugada del mismo dia en que el comandante Dublé entraba de 11 a 12 M. a Locumba.

Albarracin, que con su caballería se hallaba en Sagoya, como hemos dicho, tuvo noticia o avistó a la avanzada chilena que de Moquegua habia llegado a Sinto, i bajó con su jente a Locumba, donde supo indudablemente que una pequeña fuerza avanzaba por el valle, tomando en consecuencia sus medidas para sorprenderla, lo que se realizó como acabamos de referir.

De consiguiente las noticias que los habitantes del valle dieron al comandante Dublé eran verdaderas, pues éstos, esceptuando los que estaban a la entrada del pueblo i el que se decia cónsul italiano, ignoraban que las fuerzas de Albarracin hubieran regresado en la mañana a Locumba.

(Correspondencia a EL NACIONAL de Lima.)

Abril 3 de 1880.

Señor Director:

Antes de ayer se han cambiado en este departamento los primeros tiros con el enemigo, el éxito ha sido mui satisfactorio.

Serian las 8 A. M. cuando una avanzada de chilenos, compuesta de 60 hombres, descendian los cerros que guardan la fértil quebrada de Chironta; entraron a la hacienda de Sologuren i H., i despues de saquear la casa, pasaron a la de los señores Vargas i Maclean.

El señor Vargas fué hecho prisionero; el señor Maclean pudo escapar, fué a dar oportuno aviso al coronel Albarracin, que se encontraba en la quebrada de Sagoya (dos leguas distante).

Los chilenos entraron al valle de Locumba por tres partes; 60 por Chironta, 30 por Locumba i 50 o 60 por Sinto.

Cuando el coronel Albarracin, al mando de su escuadron llegó a Chironta, ya los chilenos se habian retirado llevándose prisionero al jóven Vargas. Entónces siguió a Locumba donde sabia existian enemigos.

En ménos de diez minutos los chilenos abandonaban el campo, dejando 20 caballos i varias armas, 8 soldados i 2 oficiales. El jefe Dublé Almeida, gracias al buen caballo que montaba, pudo escapar acompañado de 3 soldados, los demas huyeron a pié internándose en las viñas.

Es probable que a la fecha estén todos prisioneros, pues se les persigue.

Si el coronel Albarracin tuviera una buena caballada, es seguro que ninguno hubiera escapado.

Por nuestra parte, ha perdido a un sarjento 1.° Mendieta, tambien tenemos un herido.

(De LA REVISTA DEL SUR de Tacna.)

La caballería enemiga acaba de recibir un récio golpe en el valle de Locumba.

Si en Moquegua los chilenos han merodeado impunemente, en Locumba el valiente coronel Albarracin i los bravos que le obedecen, han castigado esa impunidad.

Hoi o mañana estarán aquí los prisioneros.

Por nuestra parte, tenemos que lamentar la muerte de un paisano nuestro: el conocido artesano Anjel Mendieta que se alistó como sarjento en el escuadron que acaba de llenarse de gloria, pues es el primer cuerpo del ejército que en este departamento le ha tocado en suerte batir i vencer a otro cuerpo invasor.

Mejor que nosotros lo deben de saber los directores de la guerra, que es urjente necesidad reforzar a Albarracin; que toda la jente de caballería que se encuentra en este cuartel jeneral sea enviada a la brevedad posible al valle de Locumba, pues fácilmente se comprende que los chilenos al tener noticia del revés de Locumba, manden gruesas partidas de caballería para tomar la revancha.

No es de mui feliz augurio la escena que acaba de representarse en Locumba.

Apénas los chilenos han sentado sus plantas en este departamento, cuando incontinenti han sido castigados. ¡Qué avancen, todos estamos listos!

Un bravo a los patriotas que comanda el señor coronel don Gregorio Albarracin, i a éste un ferviente abrazo por su denuedo en batir i perseguir tenazmente al invasor.

CÁRLOS ENRIQUE ALLENDE.

VIII.

Contribucion forzosa impuesta a los estranjeros residentes en Tacna, i proclama amenazándoles de muerte.

Pedro A. del Solar, abogado de los tribunales de la República, Consejero del Estado i Prefecto del departamento de Tacna, etc.

Por cuanto:

A consecuencia de los últimos acontecimientos que se han verificado en estos dias se ha retardado la llegada a esta ciudad del continjente que se ha enviado de la capital, dando por resultado la carencia de los fondos indispensables para el sostenimiento del ejército i demas gastos de guerra, i que es de imperiosa urjencia proporcionarse los fondos necesarios, sin omitir recurso alguno, para hacer frente a las apremiantes exijencias de la situacion,

Por tanto, decreto:

Art. 1.° Se impone una contribucion forzosa por la suma de 100,000 soles, a los principales comerciantes i propietarios de este departamento, en proporcion a la cuota que han satisfecho por la contribucion sobre renta, en el órden siguiente:

A los señores Campbell i C.ª 7,500, soles a Richter Irriberri i C.ª 5,800, a Z... Bi... 5,800, a Guillermo Hellmann 5,800, al Banco de Tacna 5,000, a Déves Fréres 3,400, a Burchard i C.ª 3,400, a Juchter i C.ª 3,400, a Farfan i C.ª 3,400, a Modesto Pomareda 3.000, a Bebin Hermanos 2.500, a Antonio Cavagnaro 2,500, a Humphers i C.ª 2,500, a Casicanqui Hermanos 2,500, a Horacio Luis Bolton 2,500, a Juan Raffo 2,500, a Blondel i C.ª 2,500, a Julio Hay 1,600, a Granja i Pinella 1,600, a Canepa Hermanos 1,600, a Jeorjeson Palmieri i C.ª 1,600, a Serdio Hermanos 1,600, a José Ñeco 1,600, a Gabriel Levi 1,600, a Kamerer i Kok 1,600, a Manuel Bustios 1,600, al doctor Felipe Osorio 1,600, a Celestino Vargas 1,600, a José Joaquin Inclan 1,600, a Emilio Forero 1,600, a Noglia Hermanos 800, a los herederos de Enrique Quijano 800, a José Vaccaro 800, a Hartman i Ledgar 800, a Bernardo Deffes 800, a la viuda de Correa 800, a Caballero i Silvane 800, a Agustin Tavolara 800, a Santiago Tellez 800, a los herederos de Manuel Asencio Zavala 400, a Tomasa Ara 400, a los herederos de Miguel Castañon 400, a Manuel Alcázar 400, a Cárlos Bretell 400, a Francisco Cornejo 300, a Fidel Guerra 300, a Manuel Godines 300, a Aureliano i Samuel Sologuren 300, a Adrian Ward 300, a José Manuel Vargas 300, a Hiran Vargas 300, a Casimira Marin de Benavides 200, a Hernan Lowe 300, a Ignacio P. Santamarina 300, a Orneta i Kesler 300, a Justo Pastor Casicanqui 300, a Rodriguez i Valles 300, a Schwart i C.ª 150, a Tomas Calvet 150, a Juan Sologuren 150, a Segundo Nava 150, a José Bonefanti Pastiné 150, a Lorenza Carvajal de Abad 150, a Cármen Castañon de Céspedes 150, a Bessan Frères 150, a la viuda de Rasselet 150, a Cárlos Metraud 150, a Virjilio Jurado 100, a Meario i C.ª 100, a José María Vidal 100, a Griselda B. de Forero 100, a Ventura Vargas 100.

Art. 2.° Estas sumas se declaran deuda nacional, i se le asigna como fondo de amortizacion todos los derechos fiscales i deudas que deban pagarse al Estado en la Adua-

na de Arica, Caja fiscal i demas dependencias de ésta en el departamento desde el 1.° de Mayo próximo entrante.

Art. 3.° La espresada contribucion será pagada a la Caja fiscal en el *término de tres dias*, espidiéndose al efecto recibos provisionales por el cajero fiscal por las sumas que se le entreguen.

Art. 4.° Estos recibos provisionales serán canjeados en la misma oficina del 15 al 30 del presente por cédulas del crédito interno de los tipos de 500, 100 i 50 soles, los que serán admitidos desde la fecha indicada en el art. 2.° en la Aduana de Arica, Caja fiscal i demas dependencias en pago de derechos de importacion i esportacion, contribuciones i demas impuestos, abonándoseles el 9 por ciento de interés anual al tipo de su recepcion.

Art. 5.° Vencido el término señalado en el art. 3.°, la autoridad tomará las medidas de apremio que juzgue conveniente contra los que hayan sido omisos en el cumplimiento de este decreto.

Publíquese dése cuenta al Supremo Gobierno para su aprobacion i comuníquese a quienes corresponda.

Dado en la sala prefectural a 1.° de Abril de 1880.

PEDRO A. DEL SOLAR.

P. Grimaldo del Solar,
secretario.

——

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE TACNA.

Abril 3 de 1880.

Vistas las reclamaciones hechas por los comerciantes i propietarios de este departamento, referentes a la proporcionalidad con que ha sido impuesta la contribucion señalada en decreto de 1.° del corriente, i deseando hacer mas equitativa i fácil la recaudacion de los fondos que el Gobierno necesita i que aquella debiera producir,

Se dispone:

Art. 1.° Todas las personas obligadas a pagar contribucion sobre la renta, conforme a las resoluciones vijentes, abonarán dentro de tercero dia, las que les corresponde por cuatro semestres adelantados.

Art. 2.° La Caja fiscal espedirá recibos provisionales por las sumas que les entreguen, los mismos que serán canjeados del 15 al 30 del presente por cédulas de crédito interno de los tipos de 100, 50 i 25 soles, agregándose en uno de ellos la fraccion que arroja cada cuota; los mismos que serán recibidos desde el 1.° de Mayo próximo en la Aduana de Arica, Caja fiscal i demas dependencias, en pago de los derechos de importacion, esportacion, contribucion i demas impuestos.

Art. 3.° Vencido el término señalado en el art. 1.°, la autoridad tomará las medidas de apremio que juzgue convenientes contra los que hayan sido omisos en el cumplimiento de este decreto.

Publíquese, dése cuenta al Supremo Gobierno para su aprobacion i comuníquese a quienes corresponda.

SOLAR.

——

PROCLAMA.

¡Pueblo, alerta!

La autoridad acaba de aprehender a los infames que abusando de nuestra benevolencia i jenerosa hospitalidad servian de espías al enemigo que invade nuestro suelo talando campos, incendiando ciudades i matando mujeres i niños.

Una horda de chilenos ingratos, a quienes dábamos sombra en nuestro propio hogar i pan en nuestra mesa se unen al enemigo comun para contribuir a la deshonra de la patria, a su ruina i a su muerte. ¿Cómo es posible consentir con calma tanto ultraje? ¿En dónde está, ciudadanos, vuestro valor i ardimiento de 1810 i el de todas las épocas en que, como veis, tacneños, disteis siempre pruebas de patriotismo i de amor al suelo en que nacisteis? ¿No veis que el que ahora pretende mancillarlo es el mismo enemigo que victimó a Grau, el que incendió Mollendo, el que bombardeó Arica?

Pero no son esos chilenos menguados solamente, señor prefecto, los que en nuestro mismo pueblo nos hacen la guerra mas desleal e indigna que cabe en pueblos civilizados. Los espías se hallan apoyados i quizá subvencionados por otros estranjeros que ocultándose detrás de mentidas inmunidades o de cómodas fortunas adquiridas en nuestro propio suelo i a las que hemos contribuido con nuestro sudor i nuestro brazo, atizan a ocultas el fuego de la guerra i denuncian al enemigo los movimientos del ejército aliado, sus condiciones, su número i todo cuanto puede convenirle, pagando la delacion bochornosa i la venta de la patria con el oro que amontonaron merced a las garantías i a las libertades que hallaron en el Perú quizá con mas preferencia que nosotros mismos.

Esos Judas son encubiertos, son los peores enemigos que tenemos los que aliados noblemente defendemos dos suelos queridos.

¿No veis la resistencia que oponen a la autoridad para ausiliar a la patria, que en la hora suprema les pide lo que tiene derecho, puesto que de ella recibieron beneficios? ¿No veis cómo se ocultan, cómo claman i hasta cómo se llaman inmunes para negarse a proporcionar un ausilio al soldado que va a derramar su sangre jenerosa por defender esos intereses espúreos, esas comodidades que nos pertenecen i ese orgullo con que siempre han hecho alarde a la fortuna?

Pues esos i los demas que hoi purgan en un calabozo su crímen de traicion a la patria, son los que procuran hundirla.

¿Lo conseguirán? ¿Lo permitireis, vosotros tacneños, vosotros todos ciudadanos del Perú, armados i desarmados i que sufrís los males de la guerra i que estais pronto para el sacrificio?

¡Nó, jamás! Si está escrito que el país se hunda, que caigan con él todos los que lo han precipitado.

En la hora tremenda no quedará ninguno, porque todos rodarán al abismo.

Si Cristo arrojó del templo a los mercaderes que traicionaban su relijion, nosotros les impondremos un castigo que haga época i que sirva para escarmiento de las jeneraciones venideras.

Jeneral Montero:

A vos está confiada la victoria. Quien es dueño de un valor como el vuestro, es capaz del heroismo. Todo el ejército os obedece i espera de vos la palma del triunfo.

Señor prefecto doctor Solar:

Seguid como hasta aquí persiguiendo i castigando espías i traidores, que el pueblo todo, no ese pueblo de especuladores, está de vuestro lado.

El jeneral Montero i vos son aquí el espíritu del Gobierno i la esperanza de la patria.

¡Viva Bolivia i sus valientes defensores!

Arica, Abril 2 de 1880.

MIL PATRIOTAS.

——

IX.

El "Oroya" en Tocopilla.

TELEGRAMAS.

(Recibido a las 12.30 P. M.)

Abril 4 de 1880.

DE TOCOPILLA A IQUIQUE.

Señor Comandante de armas: *Oroya* está en la bahía; quiere tomar al *Taltal*, éste se acercó a su costado i le disparó 4 cañonazos con pólvora; despues se ha venido al muelle. El *Oroya* tiene mucha jente i talvez echará botes

para tomarlo. Yo con mis 20 hombres lo defenderé hasta donde pueda; no tenemos un solo cañon.

A. LETELIER.

———

DE IQUIQUE A TOCOPILLA.

Señor Mayor Letelier: Espero que usted nunca permitirá que ese vaporcito caiga en poder del enemigo, i lo espero de su valor i del entusiasmo de los pocos que lo acompañan. He pedido a Pisagua al *Loa* para que salga inmediatamente en persecusion del *Oroya*.

LYNCH.

———

(12 55 P. M.)

DE TOCOPILLA A IQUIQUE.

Señor Comandante de armas: *Oroya* se pegó mucho al muelle, pero parece que desiste de su empeño.

Los yataganes i los corvos brillan en tierra. *Oroya* vuelve proa al poniente. ¿Será solo una maniobra? Luego lo sabremos.

———

DE IQUIQUE A TOCOPILLA.

Señor Mayor Letelier: Diga usted al capitan del *Taltal* que si salva su buquecito le daré una colocacion i que lo necesito luego aquí. Haga usted lo que crea mas conveniente.

LYNCH.

———

DE TOCOPILLA A IQUIQUE.

Señor Comandante de armas: *Taltal* atracado al muelle. *Oroya* pasó mui cerca de él, rumbo Norte; ahora vuelve rumbo Sur. Tiene muchos deseos de tomarlo, pero talvez no lo consiga.

Lo defenderemos. El pueblo entusiasmado.

LETELIER.

———

(A la 1 5 P. M.)

DE TOCOPILLA A IQUIQUE.

Señor Comandante de armas: *Oroya* llegó hasta Puntilla Azul i vuelve a la carga. *Taltal* bien amarrado al muelle, i si es necesario lo echaremos un poco a pique, pero no se lo llevarán. Esta mañana cuando lo perseguia le disparó un cañonazo a bala i el *Taltal* bravamente le enderezó la proa i le contestó con otro a pólvora sola.

La bandera del *Taltal* firme en su puesto.

LETELIER.

———

(A las 2 13 P. M.)

El *Oroya* se retiró de la bahía de Tocopilla sin rumbo fijo, llevándose el vaporcito *Duende* a remolque. Este vaporcito lo tomó en el establecimiento salitrero de Duendes, cuyo administrador fué a bordo del *Oroya* a reclamarlo, pero no se lo quisieron entregar. Dicho administrador dice que el *Oroya* lleva sobre cubierta como 500 hombres i que lo manda el comandante Raigada.

———

(Correspondencia para EL PUEBLO CHILENO de Antofagasta.)

Abril 4 de 1880.

A las 8 A. M. de hoi se anunció por el vijía vapor del Norte. Como era natural, se hacian muchas conjeturas sobre ese buque, desde que no era dia de vapor de la carrera, ni habia tampoco trasporte anunciado. Muchos, i entre ellos el mayor Letelier, comandante de la escasa guarnicion, calculaban fuese buque peruano.

Efectivamente, a las 10 A. M. el vapor avistado entró francamente en la bahía, i despues de dar por ella una vuelta se dirijió a la caleta de Duendes que se encuentra al estremo Norte del puerto. El vapor era de dos palos, de ruedas, no traia bandera, pero los conocedores dijeron al instante que era el *Oroya*, trasporte peruano.

El buque se aguantó sobre la máquina, echó un bote en direccion a tierra, i en seguida izó bandera peruana. Miéntras tanto la bandera chilena flameaba ya sobre el edificio de la Comandancia de Armas.

Bien sabria el *Oroya* que no habia ningun cañon montado en batería, de otro modo no se habria atrevido a acercarse tanto a tierra.

El bote del *Oroya* atracó al vaporcito *Duende* i lo remolcó al costado del vapor. Viendo esto don Luis Bischoff, administrador del establecimiento, se fué a bordo a reclamar la entrega de su vapor; pero el comandante Raygada le contestó que el buquecito era chileno i que lo llevaba, agregándole que necesitaban recursos, i que por tanto no lo dejaria en ningun caso. En vano Mr. Bischoff protestó una i otra vez, tuvo que retirarse sin obtener lo que deseaba. Sobre la cubierta del *Oroya* habia, segun sus cálculos, como unos 500 hombres.

Entretanto, ¿qué hacian en tierra? Verdaderamente, señor editor, era de ver la actividad i entusiasmo con que las autoridades, empleados i vecinos se preparaban para la lucha. El mayor Letelier estaba en todas partes. El alférez Bischoffshausen, jefe de la tropa i comandante de la plaza, se puso a la cabeza de ella i resueltamente salió a situarse frente al enemigo para rechazar un probable desembarco.

El injeniero don Cárlos Cueto Guzman hacia con el pueblo los mas grandes esfuerzos para montar siquiera un cañon de a 68 con que romper las costillas del maldito visitante. Esfuerzos inútiles, porque faltaba todo: terreno aprópósito, motones cabos, todo lo que era indispensable para una operacion semejante.

El enemigo tampoco daba lugar, pues apénas tomó a remolque al *Duende*, se vino al centro de la bahía, en b[illegible]a del *Taltal* [illegible] lo en ella. Pero hé aquí que el pájaro se le habia volado. El capitan don José Theodoro, que se encontraba en tierra al llegar el *Oroya*, se fué rápidamente a bordo de su buque, hizo encender los fuegos i con la mayor *sans façon* salió hácia el Sur, con su bandera chilena izada a popa.

Aquí fué Troya. El *Oroya* no queria dejar escapar tan buena presa, que él creia fuese el *Toro*, segun el comandante Raygada dijo a don Luis Bischoff. Se puso furiosamente en su persecucion, i cuando el *Taltal* doblaba la puntilla Sur del puerto; llamada punta Algodon, le disparó un cañonazo con bala.

Al mismo tiempo, la guarnicion i el pueblo se movian en tierra en direccion a la caleta Sur para defender al *Taltal* que segun se creia debia varar allí.

El primer cañonazo del *Oroya* fué saludado por un estruendoso ¡viva Chile! lanzado por la tripulacion del *Taltal* i secundado por la tropa i el pueblo en tierra. Debo decir a Ud. que cuando hablo de tropa, no hablo de un batallon ni cosa parecida. No habia mas que 23 artilleros del rejimiento núm. 1, al mando del alférez Bischoffshausen, con 8 tiros por hombre.

En el acto el *Taltal* volvio proa al enemigo i le disparó un tiro a bala con su pequeño cañon de señales, i tras de éste otro i otro, al mismo tiempo que viraba, i pasando por el costado del *Oroya* se dirijia nuevamente al puerto de donde habia salido. El *Taltal* entró en la bahía lentamente, con una gallardía que todos en tierra admirábamos, i provocando al enemigo a tiros que repetia con pólvora sola por habérsele concluido las balas.

El *Oroya*, entretanto, siguiendo tras del *Taltal*, pasó mui cerca de él, pero no se atrevió a abordarlo, sin duda porque en tierra brillaban los yataganes i los corvos, segun la feliz espresion del mayor Letelier en aquel momento. Pareció que el duelo a muerte iba ya a empeñarse.

Se vió arriar los botes del *Oroya*: el *Taltal* se atracó al muelle, que estaba cubierto de pueblo, de rotos chilenos armados de cuchillo, i la tropa bajó de las rocas a la orilla de la playa, dispuesta a rechazar al enemigo a la bayoneta.

El momento fué solemne. Pero los peruleros no están para fiestas: volvieron a izar sus botes, dieron tres vueltas sucesivas por la bahía de Sur a Norte, calaron el *chapeau* requirieron la espada, miraron al Oeste, se fueron i no hubo nada.

¿Qué le parece a Ud., señor editor? ¿Ha visto Ud. una batalla o combate naval entre un *Taltal* i un *Oroya*, saliendo aquel vencedor? Pues, si no la ha visto, nosotros sí, i la llamamos el combate naval de Punta Algodon: el *Oroya*, buque peruano de guerra, se ha batido con el *Taltal*, vaporcito mercante de 45 toneladas agregado accidentalmente a la escuadra chilena, mediante el patriotismo i gratuitos ofrecimientos de su jeneroso dueño el señor don Rafael Barazarte. Ahí tiene Ud: ¿no son para reir estas hazañas de los peruanos?

Hasta otra vez, señor editor?

———

LLEGADA DEL "OROYA."

(Correspondencia a LA OPINION NACIONAL de Lima.)

Señores Editores:

Deseosos de hacer conocer la verdad i para que conste en la historia todo lo acaecido durante la presente guerra, paso a hacer una relacion lijera, pero verídica de la última importante comision desempeñada por el trasporte *Oroya*, escusando la oscuridad de ciertas informaciones por exijirlo así el éxito de nuestras operaciones militares.

Nuestra salida del Callao tuvo lugar al amanecer del Mártes 30 del presente, i si bien hacia dias que circulaban rumores respecto a este viaje, siendo varias las versiones acerca de su objeto, éste no llegó a tener un carácter de certidumbre sino en la noche del Lúnes que por el movimiento que se notaba en el Arsenal i en la bahía, reuniendo los variados elementos de guerra que debíamos depositar en nuestras bodegas, no dejaba duda alguna de la importante comision que se encomendaba al *Oroya*.

Siendo la 1 A. M. i habiéndose presentado a esa hora S. E. el Jefe Supremo, ordenó se encendieran las hornillas i se apuró el embarque de la carga que ya habia comenzado con gran actividad.

Estando todo listo para zarpar i despues de haber dictado sus últimas instrucciones se despidió mui afectuosamente S. E., quien acompañado del Comandante Jeneral de Marina i otras autoridades, pasaron a tierra en la lancha a vapor de la capitanía.

A las 4 A. M. se ponia en movimiento el *Oroya* franqueándose hábilmente del puerto.

Una vez en la mar dirijió su proa hácia el punto del horizonte que debia conducirlo a su destino.

Desde nuestra salida tuvimos brisa fresca i mar gruesa, que con la velocidad de nuestra marcha, hacian esperimentar al buque movimientos bruscos, que proporcionaban mui malos ratos a nuestros patriotas huéspedes.

Ya por la altura de San Gallan donde son mas fuertes estos movimientos de mar llegaba el agua a bañar nuestra cubierta haciendo mui pronto presa al chinchorro, que fué arrebatado por un golpe de mar del sitio en que se encontraba izado, siendo destrozado al arrancarlo de las amarras que lo sujetaban.

Sin otro accidente que merezca especial mencion i con la precision que es exijible en la navegacion, i la prudencia i precision del caso, recalamos al lugar que debíamos.

Aguantado el *Oroya* sobre su máquina, arrió su primer bote, que a cargo de un oficial i un guardia-marina se mandó a que comunicase con tierra.

A nuestra presencia en estos lugares se observaba en tierra movimientos de personas que de distintas direcciones venian a la playa i por señales le indicaban al bote el punto mas abordable; pero ántes de que esto hubiera tenido lugar, fué volcado i destrozado por las olas, teniendo sus tripulantes que salvar a nado, ausiliados por la jente de tierra. Miéntras tanto, nosotros despachamos un segundo bote en ausilio del primero, el que ya con mas precauciones i siendo innecesario los socorros que podian haber prestado a los náufragos, pues ya se encontraban éstos a salvo, se aguantó a la distancia correspondiente en donde recibió a dos de los naturales del lugar, que llegaban a nado hasta el bote i fueron conducidos a bordo, pues eran prácticos en el conocimiento de aquellas playas.

Una vez a bordo, manifestaron la imposibilidad del desembarco por ese lugar i nos indicaron otro mas apropósito i no mui distante de éste hácia el que nos dirijimos inmediatamente.

La presencia del *Oroya* i el conocimiento de su objeto por el oficial i tripulacion náufraga, se trasmitió con notable rapidez a todos los valles i lugares cercanos, que al llegar el buque al lugar donde debia verificar el desembarque se habian dado cita todos los vecinos del lugar, contribuyendo con su trabajo personal i medios de movilidad para ayudar a nuestra tripulacion, i accion oficial de las autoridades en el desembarque de los importantes elementos que conducíamos.

El ancla i todas nuestras embarcaciones se arriaron a un tiempo, presentándose éstas a los portalones que les estaba designados para recibir la artillería correspondiente, montaje, dotacion etc., etc. A medida que las embarcaciones recibian el completo de su carga se dirijian a la playa, siendo conducidas las primeras por los prácticos, que no bien llegaron, nuestra sorpresa i entusiasmo fueron grandes, pues veíamos al mismo tiempo subir la artillería a posesionarse de los altos i la tropa formando sus pabellones.

La mayor parte de nuestras embarcaciones son tingladas, débiles i por consiguiente inapropiadas al objeto que se les dedicaba; a la primera varada que hicieron con toda su carga, sufrieron mucho con los golpes que recibieron al pasar las olas, quedando tres salva-vidas en condiciones tan malas que fué imposible volverlas a lanzar al mar i nuestros medios de desembarque quedaron reducidos a un salva-vida i dos embarcaciones menores, ya resentidas: si bien esta era una gran contrariedad, da al mismo tiempo una idea de la actividad i entusiasmo que inspiraba el cumplimiento del deber i el deseo de servir a la Patria. La oficialidad se confundia con la tripulacion, disputándose el trabajo material. Las embarcaciones llegaban al costado i encontraban su carga lista, de manera que inmediatamente se desembarcaban para tierra, adonde con igual actividad eran desembarcadas, i para evitar siguieran la suerte de los salva-vidas, se armaron andariveles e improvisaron balsas, evitando por este medio varar las embarcaciones i hacer su descarga con mas rapidez i seguridad.

La presencia del jefe i previsoras disposiciones se hacian sentir por todas partes.

Entrada la noche, nos hicimos a la mar, dejando en tierra los salva-vidas i maestranza de calafates i carpinteros, para que trabajando en la noche pudieran servirnos al dia siguiente, en cuyas primeras horas nos presentamos i despues de haber fondeado continuamos la descarga, con igual o mayor entusiasmo que el dia anterior.

Los esfuerzos de la maestranza por arreglar los salva-vidas fueron infructuosos: necesitaban una carena formal i tuvimos que verlos entre dos aguas, convertidos en canasto. Estas contrariedades reanimaban el espíritu i equilibraban la falta de elementos.

Sorprendia ver la rapidez con que se aclaraban las bodegas.

Las horas de reparto se habian olvidado i el entusiasmo crecia a medida que veia acercarse el momento de coronar el último esfuerzo. Esto no se hizo esperar mucho; daban las 5 P. M. i la última carga era conducida a tierra, donde el movimiento se hacia mas notable.

Un cordon interminable era el formado por un constante número de acémilas que bajaban i subian, conduciendo la carga, lo mismo que el de jinetes i jente de a pié que presurosas llegaban de todas direcciones a ofrecer su trabajo personal, para mas tarde reabrir la arena con que debe defenderse la Patria.

Sin comentarios, nuestros enemigos los judios de América, los discípulos aprovechados de Rebolledo nos vijilaban a distancia de dos horas.

Despues de la puesta del sol el *Oroya* se hacia a la mar como el dia anterior i dirije su proa conveniente i estratéjicamente al puerto de Tocopilla.

En las primeras horas del Domingo 4 del corriente, recalamos al Norte de ese puerto i barajando mui de cerca la costa, nos dirijimos a él.

Nuestra primera aparicion fué en la caleta de Duendes situada al Norte de ese puerto, de tal modo que solo cuando teníamos el pabellon izado, un bote en el agua se apoderaba éste de una embarcacion a vapor, pudimos ser reconocidos, lo que se hizo notar por la prontitud con que los lancheros varaban sus lanchas i el movimiento i desórden de la poblacion.

Estando pasándole remolque al *Duende* (nombre que lleva la lancha apresada) observamos en la caleta de Tocopilla una humareda en el muelle poco despues, una embarcacion que se separaba haciendo rumbo al Sur a toda fuerza de máquina, i mui pegada a los arrecifes de esa parte de la costa.

Se izó en el acto la embarcacion que nos habia servido para apresar al *Duende* i sin demora alguna gobernamos a dar caza al varporcito que huia, pero comprendiendo este la imposibidad de escapar a nuestro andar, optó por el único recurso que le quedaba, i fué el de virar inmediatamente i resguardarse entre las rocas que proyectando sobre la poblacion hacian casi imposible hacerle fuego sin dañar a aquella. Habiéndonos acercado nosotros todo lo que nos permitia nuestro calado i colocándonos hácia el Sur, que era la posesion mas ventajosa para hacerle algunos disparos sin temor, le tiramos un tiro en blanco, que nos contestó con algunos, logrando la lancha pasar entre las rocas pues para ella habia paso, i atracarse al muelle donde se rodeó de lanchas.

Emprendimos nuevamente sobre el puerto, donde permanecimos por espacio de una hora, i siendo ya innecesaria nuestra presencia en ese lugar, una vez que la lancha que perseguimos, además de las precauciones que habia tomado, se habia varado de popa, la abandonamos seguida de la lancha capturada.

Sin mas incidentes notables, llegamos ayer a Pisco, de donde se telegrafió a Lima i hoi a las 9 A. M. fondeamos en este puerto, donde muchas embarcaciones de los buques de guerra nacionales i otros fleteros, conducian multitud de personas que vinieron a felicitar al señor comandante del buque i sus oficiales, por el feliz éxito de la espedicion del *Oroya*.

¡Ojalá que ella corone nuestras esperanzas!

Antes de concluir, debo hacer una especial mencion del digno comportamiento del señor comandante del *Oroya* i de su oficialidad por su comportamiento i pericia desplegada durante esta comision de tan provechosos resultados para la nacion.

Sin mas por ahora se despide de Uds., SS. EE., hasta la próxima ocasion, su A. i S. S.

El corresponsal.

Al ancla, Callao, Abril 8 de 1880.

X.

Canje de prisioneros chilenos.

CARTAS DE ILO LLEGADAS POR EL "ITATA."

Marzo 16 de 1880.

El *Matias Cousiño* ha traido a Ilo los prisioneros de Tarapacá que han sido canjeados. Ascienden a 45. Vienen además algunos chilenos que habitaban en Tacna i que fueron presos sin otro delito que el ser chilenos. Todos ellos han sido mui mal tratados. Se les daba por todo ausilio veinticinco centavos para su manutencion.

Uno de estos prisioneros que parece mui intelijente i advertido, dice que en Arica habia cuando mas 1,000 hombres, i que esa poblacion está bastante maltratada con el bombardeo, de cuyas resultas murieron dos jefes i algunos individuos de tropa.

En Tacna están reunidos peruanos i bolivianos. Se nota mucha rivalidad entre ellos. Habrá entre todos de 8 a 9,000 hombres, pero no todos armados.

El mismo prisionero dice que han salido para Moquegua 3 a 4 batallones.

Esto mismo repite un cholo que se tomó en el camino de Moquegua, i algunos individuos que fueron capturados en el puerto de Sama.

Sin embargo, no parece probable que Montero abandone a Arica i Tacna.

El jeneral Montero hace reclutar indios que no hablan castellano, i a quienes no tiene armas que dar.

La division chilena que salio para Moquegua con la caballería, se encuentra mui cerca del pueblo, segun se dice, sin haber encontrado cuerpos enemigos de alguna importancia.

Marzo 18 de 1880.

Los prisioneros de Tarapacá que han sido canjeados cuentan que el jeneral Montero tiene como 12,000 hombres. Poca i mala caballería.

Los bolivianos tienen 4 cañones Krupp i 4 de bronce. Los peruanos no tienen ninguno. Todos están mal vestidos i mal comidos.

Hai descontento.

Diariamente se suscitan riñas entre los peruanos i los bolivianos. Estos últimos vociferan que no harán fuego, o que lo harán por alto, porque los peruanos los han llamado traidores.

Por las noticias que tengo, la division del jeneral Baquedano está hoi a una legua de Moquegua, que probablemente estará mañana en nuestro poder.

Se dice que las fuerzas enemigas que allí habia se han retirado a Torata. Los prisioneros canjeados agregan que han salido de Tacna para Moquegua 4 batallones.

MINISTERIO DE GUERRA I MARINA EN CAMPAÑA.

Ilo, Abril 7 de 1880.

Adjunto a V. S. una lista nominal de los prisioneros chilenos canjeados en Arica que me ha sido remitida por el Estado Mayor Jeneral.

Dios guarde a V. S.

R. Sotomayor.

Al señor Ministro de la Guerra.

RELACION NOMINAL DE LOS PRISIONEROS CANJEADOS EN ARICA I ENTREGADOS EN ESTA PLAZA.

Rejimiento de Artillería de Marina.—Cabos 1.os: Reinaldo Rodriguez i José Luis Norambuena; cabos 2.os: Juan Plata i Fernando Gallegos; soldados: José Nicolás Arriola, Lorenzo Bravo, Faustino Zamorano, Juan Molina, Manuel Vicente i Jerman Zúñiga.

Rejimiento 2.° de línea.—Sarjentos 2.os: Cárlos E. Mayorga i José Manuel Sanchez; cabo 1.°, Jerman Aranda; cabos 2.os: José de la Cruz Osse, Pedro Miranda i Pedro Rojas; soldados: Juan Gonzalez, Nicasio Peña, Tomas Negrete, Andres Villarroel, Fructuoso Castro, Gregorio Ibañez, Juan Medina, Juan Perez, Mauricio Martinez, Juan de Dios Caro, Iran Venegas, Isidro Maldonado, Andres Valenzuela, José Flores, Servando Aranda, Bartolomé Leiva, Hermenejildo Olivares, Guillermo Martinez, Santiago Ibañez i Nicolas Duran.

Rejimiento Zapadores.—Sarjento 2.°, Raimundo Irarrázaval; cabo 2.°, Gumecindo Ubilla; soldados: Lindor Quintana, Juan Bautista Aspillaga, Agustin Toro, Diego Fuentes, Feliciano Jara, Faustino Ramirez, fallecido el 11 de Mayo; Tomas Astudillo, Antonio Rodriguez, Juan de Dios Riquelme, José del Cármen Vergara, Juan de Dios Fuentes, Manuel Jesus Caris, José Santos Villa, Juan Francisco Donoso, José Rifo, Pedro María Alvial.

Batallon Chacabuco.—Soldado, José Antonio Mondaca.

Rejimiento de Granaderos a caballo.—Soldado, José Miguel Cerda.

Carabineros de Yungai.—Soldados: Jerónimo Cepeda, Pedro Cabeza, Juan Bautista Figueroa, Juan de la Cruz Veloso, Celedonio J. Pedrero.

Ilo, 4 de Abril de 1880.

MARCIAL PINTO AGÜERO,
2.° ayudante.

NOTA.—El subteniente Francisco Silva B, del rejimiento de Zapadores, se presentó en Pisagua, i segun los datos que he podido tomar, fué canjeado por el oficial peruano Pezet, tomado en Tarapacá.

OTRA.—El ayudante jeneral del Estado Mayor del ejército de operaciones dice que en una lista que tiene en su poder figuran 11 prisioneros, que supone salieron de Arica con los prisioneros del ejército que se especifican en la presente lista.

D. CALDERA.

XI.

Felicitacion al jeneral Baquedano por la accion de los Anjeles; nota del comandante del Atacama.

Ilo, Abril 3 de 1880.

Este cuartel jeneral con fecha de ayer ha recibido del señor Ministro de la Guerra en campaña la siguiente nota:

"Con fecha 30 de Marzo próximo pasado recibí la siguiente comunicacion telegráfica:

"Sírvase llevar al jeneral Baquedano la comunicacion siguiente:

"Reciba nuestra sincera felicitacion por la victoria de los Anjeles, i confiamos en que V. S. acompañará a nuestro ejército en los nuevos triunfos que le están destinados. ANÍBAL PINTO.—*D. Santa María.—J. A. Gandarillas.—A. Matte.—M. L. Amunátegui.*"

"Al tener el honor de trasmitir a V. S. el telegrama anterior, me complazco en agregar mis felicitaciones a las del Supremo Gobierno.

"He podido apreciar personalmente las dificultades de la operacion preparada por V. S. con tanto acierto i realizada con tanta fortuna. El golpe moral i material dado al enemigo en las formidables fortificaciones de los Anjeles, tendrá consecuencias importantes en la guerra, i a V. S. le cabrá el honor de haberlo dirijido.

"Tambien V. S. manifestará a todos los que le ayudaron a realizar aquella empresa, que el país i el Gobierno están satisfechos de su conducta."

ERASMO ESCALA.

CONTESTACION DEL COMANDANTE DEL ATACAMA.

Alto de la Villa, Moquegua, Marzo 31 de 1880.

Señor Jeneral:

Obra en mi poder la nota de V. S., fecha 25 de Marzo (1), i en la cual me trascribe otra del señor Ministro de la Guerra en campaña, felicitando a nombre del Supremo Gobierno i en el suyo propio, al batallon de mi mando, señores oficiales i al que suscribe por nuestra conducta observada en la jornada de la cuesta de los Anjeles.

Nada mas grato para el batallon Atacama i nada que recompense mejor sus pequeños servicios en defensa de la patria, que las felicitaciones entusiastas de que ha sido objeto por parte de sus jefes superiores.

Mi cuerpo, formado de voluntarios, de esclavos solo del deber, se siente orgulloso, satisfecho i por demas premiado cuando los defensores mas conspicuos i los mejores guerreros de su patria, interpretando los sentimientos del país, le traen una palabra de estímulo, un jeneroso aplauso que venga a afirmar la conciencia íntima que a estos hombres asiste de haber cumplido, durante una penosa i larga campaña, con lo que impone el puesto del verdadero soldado.

En nombre, pues, de mis oficiales i tropa, como del mio propio, ruego a V. S. se sirva trasmitir al señor Ministro los mas sinceros agradecimientos por sus honrosas felicitaciones que, si bien el Atacama se hace un honor en aceptar no por eso cree merecer, pues piensa que aun falta mucho para que llegue a llenar los deberes que, en las actuales circunstancias, la patria reclama de sus hijos.

Los favorables conceptos que el Atacama ha alcanzado hoi de V. S. i del señor Ministro son altamente honrosos, i así tambien los juzgo para todo el ejército, cuyos cuerpos, cualquiera de ellos, llegada la oportunidad, hará mañana lo mismo i aun mas de lo que a nosotros cupo hacer, puesto que todos somos chilenos i en todos alienta el vigoroso espíritu que infunde el amor a la patria, que impone la fuerza del deber i que exalta el anhelo jeneroso hácia la gloria.

Dios guarde a V. S.

JUAN MARTINEZ.

FELICITACION DEL BATALLON 2.° DE ATACAMA.

Pisagua, Marzo de 1880.

Los jefes del 2.° Atacama, oficiales e individuos de tropa, felicitan al propio tiempo que aplauden con entusiasmo a sus camaradas del 1.er Atacama por el nuevo rasgo de bravura de que han dado una prueba mas, batiéndose i desalojando a los enemigos de las alturas de los Anjeles, hasta obligarlos a huir en completa derrota, apesar de ser veinte veces superiores en número.

Al felicitar al primer batallon que la provincia mandó a la guerra en defensa del honor i de la integridad de la República, nosotros que formamos la segunda falanje de atacameños, venidos de nuestra provincia en defensa de la patria, si admiramos la pujanza de nuestros hermanos del núm. 1, no nos sorprendemos de que la planta diestra i segura del minero sea capaz de escalar las mas rápidas pendientes de las montañas del Perú, toda vez que en la cima se encuentre la victoria juntamente con la gloria.

El jénero de vida del atacameño, en tiempo de paz, le familiariza con el peligro al mismo tiempo que con las asperezas de las serranías mas empinadas de la cordillera de los Andes; de manera que en la presente guerra serán bravos soldados en la llanura, pero siempre irresistibles en la guerra de montaña.

Las lecciones que el glorioso núm. 1 ha dado a sus hermanos del núm. 2 serán aprovechadas, ya que no cabe en el corazon de hombres desprovistos de bravura sino de compañeros susceptibles de nobles estímulos, sintiendo solo ahora no haber acompañado a nuestros camaradas en la vanguardia del ejército que ha espedicionado sobre Moquegua.

Seremos en todo caso imitadores de sus hechos de armas, por lo mismo que nobleza, sangre i valor obligan.

De ustedes amigos i compañeros.—*Jos. M. 2.° Soto.—Luis Solo Saldivar.*—Siguen las firmas de todos los oficiales.

Al Comandante del batallon Atacama num. 1.

---

(1) La nota espresada figura en el capítulo VI, párrafo XXII, pájina 445.

XII.

Bloqueo del Callao.

TELEGRAMAS.

(A las 11.40 A. M.)

Santiago, Abril 16 de 1880.

Al Intendente de Valparaiso:

Por telegrama de Iquique recibido esta noche se comunica lo que sigue:

El *Lontué* salió del Callao el 12.

La escuadra chilena, compuesta del *Blanco, Huáscar, Angamos, Pilcomayo* i *Matías Cousiño*, se presentó en el Callao a las 6 A. M. del dia 10.

El mismo dia el almirante Riveros notificó el bloqueo, dando un plazo de ocho dias para que se retirasen los buques neutrales, previniendo al jefe de la plaza que terminado este plazo podria bombardearse el puerto sin aviso prévio.

A las 4.30 A. M. del mismo dia 10 se pretendió aplicar un torpedo a la *Union* que estaba anclada i en reparacion frente a la muralla de la dársena i la costa; pero no surtió efecto por tener el costado que atacó la lancha-torpedo defendido por perchas de madera.

Al dia siguiente fué la lancha-torpedo en busca de la *Union*, pero al chocar el torpedo con el estremo de las planchas que defendian a la *Union* estalló levantando una inmensa columna de agua que solo mojó la cubierta de ese buque.

Despues de estallar el torpedo las guarniciones del *Chalaco, Oroya* i *Union* dirijieron sus tiros de rifle i ametralladoras sobre la lancha que, viéndose imposibilitada para aplicar un nuevo torpedo, se retiró.

Los pasajeros del *Lontué* dicen que la lancha-torpedo no sufrió nada.

El *Lontué* no se comunicó con la escuadra chilena.

Encontró a la *O'Higgins* navegando con rumbo al Callao.

El *Oroya* habia llegado a ese puerto el 9.

M. Luis Amunátegui.

Santiago, Abril 17 de 1880.

Al Intendente de Valparaiso:

El vapor *Lontué*, que ha fondeado en Iquique, comunica las siguientes noticias:

El *Oroya* perdió todas sus embarcaciones menores en Chira al tentar un desembarque de armas para el ejército de Arequipa.

El Jeneral en Jefe del ejército peruano del centro, Vargas Machuca, está en el Callao al frente de las fuerzas de la plaza.

Los vapores *Pizarro* i *Santiago* fueron detenidos por nuestra escuadra al entrar al Callao. Sin embargo, se permitió al primero entrar para que desembarcara varios apestados que llevaba, i al segundo se le concedió igual cosa con la condicion de que no podria salir del puerto miéntras no se levantase el bloqueo.

Piérola permaneció en el Callao el dia 10.

Segun los diarios peruanos, las lanchas de vapor de nuestros buques han desembarcado tropa en la isla de San Lorenzo.

El 10 en la tarde cambiaron de fondeadero los buques peruanos. La *Union* fué remolcada.

En la noche del 10 las lanchas peruanas *Urcuz* e *Independencia*, empleadas en la ronda de la bahía, se hicieron fuego mútuamente. Los diarios peruanos atribuyen esto a falta de serenidad.

Los pasajeros del *Lontué* dicen que la presencia de nuestra escuadra en el Callao produjo un miedo pánico en la poblacion.

Durante los dias i noches del 10 i 11 del que rije hubo grande actividad en el despacho de mercaderías de la Aduana del Callao.

Las familias de este puerto i Chorrillos huian para Lima i pueblos vecinos.

En Lima principiaban a desarrollarse las tercianas malignas.

M. Luis Amunátegui.

(A las 10.50 A. M.)

Iquique, Abril 25.

Señor Ministro de la Guerra:

El vapor *Bolivia* acaba de fondear procedente de Ancon, con escala en Quilca, en cuyo puerto desembarcó azúcar i ron.

Las poblaciones de Ancon, Chorrillos, Miraflores i Magdalena habian emigrado casi en su totalidad a Lima, i muchas familias a Europa, Ecuador i Pisco.

Ha habido sérios desórdenes en el Callao con motivo del despacho de Aduana. Los trabajadores destrozaron las mercaderías a su antojo.

El almirante Riveros, a peticion del Cuerpo Diplomático, habia accedido a una solicitud de éste concediéndoles plazo a los comerciantes estranjeros hasta el 20 para que retiraran todas las mercaderías de la Aduana del Callao i pudiesen los buques despejar la bahía; quedando ésta completamente abandonada.

El vapor *Bolivia* se comunicó con el buque almirante el 20 a las 6 P. M.

La escuadra hasta esa hora no habia hecho ninguna demostracion hostil sobre el Callao.

Se ha publicado un decreto en Lima fijando precio a los artículos de primera necesidad.

El cambio se ha fijado en 6 peniques, pero no hai quien dé letras.

El *Huáscar* se ha aproximado hasta la boya que sirve de blanco a las baterías i no le han hecho fuego.

P. Lynch.

TELEGRAMAS PERUANOS.

LA ESCUADRA CHILENA EN EL CALLAO.

Callao, Abril 10 de 1880.

En la madrugada de hoi, a las 5.5 A. M., cuando recien comenzaban a disiparse las sombras de la noche, los tripulantes de la *Union* apercibieron una lancha a vapor que cruzaba a corta distancia. Apénas trascurrido un instante oyéronse repetidas descargas de rifle i el estallido formidable de un torpedo que reventaba cerca de la popa de la *Union*, por haber chocado felizmente contra una de las perchas colocadas como defensa al rededor del buque.

Las descargas de fusilería i ametralladoras continuaron por un momento, haciendo huir mas que de prisa a la lancha portadora del torpedo.

Habiéndose despejado la oscuridad pudieron notarse claramente frente el puerto 4 buques enemigos i una lanchita a vapor, aguantados a cuatro millas poco mas o ménos, fuera del fondeadero.

Desde este momento comenzó a circular la noticia de la presencia del enemigo. Multitud de curiosos acudieron a la ribera, pobláronse de observadores las azoteas vecinas a la playa i ya no pasó desapercibido ni el mas insignificante movimiento de los buques avistados.

Callao, Abril 11 de 1880.

Sr. Director de El Nacional:

Durante la noche nada ha ocurrido digno de mencion especial.

En tierra las tropas que guarnecen los fuertes i baterías observan un riguroso servicio de campaña: listas, aguardan en todos los momentos que los enemigos de la patria inicien sus hostilidades, para responder a ellas con la decision i el vigor de que son capaces toda vez que el mas sincero patriotismo las anima.

Nuestras escasas fuerzas navales observan igual conducta.

A las 8 A. M., dos botes de ronda se dirijieron recíprocamente algunos tiros de fusilería por no haberse reconocido oportunamente.

Omitimos comentar este suceso que felizmente pasó sin ocasionar desgracia alguna personal.

Bastante resalta en ello la falta de prevision o serenidad por parte de los tripulantes de ámbas embarcaciones, para que tratemos de hacer mas resaltante este suceso que no puede ménos que contrariar el ánimo hasta de los mas indiferentes, si los hubiera, en asuntos que tan íntimamente se relacionan con el buen servicio del puerto.

MOVIMIENTOS DE LA ESCUADRA CHILENA.

(Recibido en Lima a las 9.2 A. M.)

Callao, Abril 11 de 1880.

En este momento solo se ven en la bahía hácia el Sur al *Blanco*, que recibe carbon del *Matías Cousiño, Pilcomayo* i *Huáscar.*

(Recibido a la 10.18 A. M.)

El *Arequipa* continúa demorado por los enemigos.

El *Angamos* volt-jea mar al Sur.

(Recibido a las 10.55 A. M.)

Un bote del vapor *Arequipa*, que no dejan entrar los chilenos, se ha destacado hácia la *Shanon.*

(Recibido a las 12.25 P. M.)

Una lancha a vapor del *Blanco* hace con frecuencia viajes a la isla de San Lorenzo.

(Recibido a la 1 P. M.)

El *Angamos*, despues de hacer rumbo a Chorrillos, continúa navegando al Sur, en este momento se pierde de vista.

Los enemigos ocupan hoi casi la misma posiciones de ayer, i evolucionan fuera del alcance de la artillería de la plaza.

Ayer al anochecer se hicieron mas afuera, fraccionándose la flotilla.

Una parte ocupó el Norte, otra el centro i la tercera el Sur.

El *Huáscar* hizo rumbo hácia la zona del Boqueron, pero pegado a la isla de San Lorenzo.

Desde las primeras horas, todos los buques de nuestra escuadra, comenzaron a caldear sus máquinas.

La *Union* enmendó su fondeadero a las 8.45 A. M. remolcada por la *Urcos.*

Se ha colocado mas a tierra, frente a la estacion del ferrocarril ingles, en un lugar conveniente, protejida por las baterías.

Los buques de guerra neutrales continúan en sus mismas posiciones, delante de los fuertes.

El entusiasmo del pueblo es inmenso. Parece que asiste a una fiesta. Multitud de señoras acuden al muelle para procurarse la satisfaccion de ver a los buques enemigos.

NOTA OFICIAL.

INSTRUCCIONES DEL MINISTRO SOTOMAYOR AL COMANDANTE EN JEFE DE LA ESCUADRA.

Ilo, 3 de Abril de 1880.

Como ya ha llegado el momento de que V. S. proceda a establecer el bloqueo del Callao, que el Gobierno estima urjentísimo, V. S se ajustará al emprender esta operacion a las instrucciones siguientes, que el mismo Gobierno me ha trasmitido por telégrafo, i dicen así:

1.° Al llegar al Callao, el almirante notificará el bloqueo del puerto.

2.° Estudiada la posicion de la *Union* i trasportes enemigos, i persuadido el jefe de la escuadra de que puede ofenderlos con la artillería de alcance sin comprometer nuestras naves, debe notificar a los buques mercantes que despejen la bahía para dar comienzo a sus disparos.

3.° Al practicar la operacion anterior, la ciudad no será ofendida sino en cuanto sea necesario para destruir los buques enemigos.

Cree el Gobierno que el bombardeo del Callao i la amenaza de bombardear a Lima deben reservarse para otra oportunidad, por consiguiente, cuando llegue ésta se darán a V. S. nuevas instrucciones para esa operacion.

De las instrucciones anteriores se deduce que uno de los principales propósitos de la espedicion al Callao, debe ser la destruccion de la *Union* i de los trasportes enemigos. Para lograr este objeto V. S. procurará en primer término, usar las lanchas-torpedos que mas tarde no tendrian ya aplicacion. I como para asegurar el buen éxito de un ataque con torpedos, es necesario que él sea sorpresivo, V. S. procurará emprenderlo ántes de que se note su presencia en la bahía del Callao, para que el enemigo no tenga tiempo de adoptar medidas de precaucion i seguridad.

El ataque a los mismos buques con los cañones de alcance no queda subordinado a otra condicion que la de un breve plazo concedido a los buques mercantes para que despejen la bahía. La fijacion de este plazo queda enteramente subordinado a la discrecion i prudencia de V. S., debiendo solamente tener presente que antes de cualquiera otra consideracion está la imperiosa necesidad de la guerra que nos aconseja destruir por cualquier medio los buques enemigos.

En todo lo demas V. S. procederá como las circunstancias se lo aconsejen.

El Gobierno espera del intelijente celo de V. S. que la nueva e importante operacion cuya realizacion le encarga, surta todos los efectos deseables i que tiendan a acercar el término de la guerra.

Dios guarde a V. S.

R. Sotomayor.

Al señor Contra almirante Comandante en Jefe de la escuadra.

NOTIFICACION DEL BLOQUEO.

REPÚBLICA DE CHILE.—COMANDANCIA EN JEFE DE LA ESCUADRA.

Rada del Callao, Abril 10 1880.

Señor:

Por órden del Supremo Gobierno de Chile, vengo a establecer el bloqueo de este puerto i de las caletas próximas que de él dependen.

Lo notifico a V. S. haciéndole saber que tengo instrucciones para conceder 8 dias de plazo a fin de que efectúen su carga o descarga las naves de comercio neutrales surtas en esta bahía i se alejen de ella. Pudiendo las operaciones

de la guerra hacer necesario el romper los fuegos sobre las fortalezas, los edificios de estas poblaciones i sobre cualquier punto de ésta.

Creo de mi deber notificar a V. S. con el objeto de que estos habitantes i los buques neutrales se encuentren prevenidos anticipadamente.

Dios guarde a V. S.

GALVARINO RIVEROS.

Al señor Jefe Militar i Civil del Callao.

COMANDANCIA EN JEFE DE LA ESCUADRA.

Rada del Callao, Abril 10.

Señor:

Con esta fecha he dirijido al señor Jefe Militar i Civil de esta plaza la comunicacion siguiente:

"Por órden del Supremo Gobierno de Chile, vengo a establecer el bloqueo de este puerto i de las caletas que de él dependen.

Lo notifico a V. S. haciéndole saber que tengo instrucciones para conceder 8 dias de plazo, a fin de que efectúen su carga o descarga los buques surtos en la bahía i se alejen de ella.

Pudiendo las operaciones de la guerra hacer necesario el romper los fuegos sobre las fortalezas, los edificios de esta poblacion o sobre cualquiera punto de esta rada, creo de mi deber manifestarlo a V. S. con el objeto de que estos habitantes i los buques neutrales se encuentren anticipadamente prevenidos."

Como un acto de consideracion al honorable Cuerpo Consular aquí residente i en salvaguardia de los intereses de neutrales, he creido necesario poner esa comunicacion en conocimiento de V. S. rogándole que se sirva trasmitirla a sus estimables colegas.

Soi de V. S. atento i S. S.

GALVARINO RIVEROS.

Al señor Decano del Cuerpo Consular residente en el Callao

PREFECTURA I COMANDANCIA JENERAL DE ARMAS.

Callao, Abril 10 de 1880.

Señor:

Me ha sido entregado en este momento 12.30 P. M., el oficio de V. S. de esta fecha, en que me comunica que de órden de su Gobierno viene a establecer el bloqueo de este puerto i de las caletas próximas que de él dependen, haciéndome saber al mismo tiempo que tiene instrucciones para conceder 8 dias de plazo a fin de que efectúen su carga o descarga las naves de comercio neutrales surtas en esta bahía, i se alejen de ella.

Agrega V. S. que pudiendo las operaciones de la guerra hacer necesario el romper los fuegos sobre las fortalezas, los edificios de estas poblaciones i sobre cualquier punto de esta rada, cree V. S. de su deber notificármelo con el objeto de que estos habitantes i los buques neutrales, se encuentren prevenidos anticipadamente.

En contestacion debo decir a V. S. que quedo enterado de la notificacion de bloqueo que V. S. me hace i que de ella he dado cuenta a S. E. el Jefe Supremo del Estado.

En cuanto a que pueda llegar el caso de que las fuerzas del mando de V. S. rompan sus fuegos sobre las fortalezas i edificios de esta rada, puede V. S. estar seguro de que esa hostilidad seria rechazada con todo el rigor que exijen las agresiones injustas i violentas.

Dios guarde a V. S.

(Firmado.)—PEDRO JOSÉ SAAVEDRA.

Al Jefe de las fuerzas navales de Chile en esta Rada.

CONTESTACION DEL DECANO DEL CUERPO CONSULAR.

Callao, Abril 10 de 1880.

Señor:

Reunido el Cuerpo Consular que tengo el honor de presidir, he puesto en su conocimiento la alta nota que me ha remitido, manifestándome el bloqueo de este puerto.

En vista de ella se me ha autorizado para acusarle el respectivo recibo, reservándonos para ponerlo en conocimiento de nuestros ajentes diplomáticos en Chile.

Con tal motivo me es grato suscribirme su atento seguro servidor.

JOSÉ FLORES GUERREROS.

Al señor Comandante en Jefe de la escuadra de Chile, don Galvarino Riveros.

NOTA DEL CUERPO CONSULAR AL ALMIRANTE RIVEROS.

Callao, Abril 12 de 1880.

Señor:

Habiendo puesto en conocimiento de los señores Ministros residentes en la capital, vuestra atenta nota fecha 10 del presente, nos permitireis haceros observar que ese plazo es insuficiente para la mayor parte de los buques en radas que tienen que prepararse para un largo viaje. Pensamos, pues, que un plazo de 15 dias seria indispensable, i esperamos que vuestras instrucciones os permitirán el concederlos.

En cuanto a las operaciones militares, debemos llamar vuestra atencion sobre el hecho de que la mayor parte de las fortunas, muebles e inmuebles del Callao pertenecen a neutrales. Nos creemos, pues, fundados en esperar que esas operaciones serán conducidas de tal manera como para cautelar lo mas posible la propiedad privada.

En cuanto a los casos estremos que indicais, en que hubiere necesidad de hacer fuego sobre los edificios de la ciudad, debemos observar que no indicais el plazo como es de uso en idénticos casos. Suponemos, pues, que una operacion de esta naturaleza seria precedida de un aviso especial.

De nuevo se repiten de V. S. atentos servidores.—*(Siguen las firmas)*

CONTESTACION DEL SEÑOR RIVEROS.

A bordo del "Blanco Encalada", Rada del Callao, Abril 13 de 1880.

Señores:

Tengo la honra de acusaros recibo de vuestra comunicacion de ayer, en la que me haceis saber que el señor Decano del Cuerpo Consular en esta plaza os ha dado conocimiento de mi nota fecha 10 del presente mes.

Me indicais que el plazo de 8 dias para que los buques mercantes neutrales efectúen su carga o descarga i dejen la bahía, os parecen insuficientes. Me insinuais que creeis indispensables la ampliacion de ese plazo hasta 15 dias.

Llamais mi atencion al hecho de que una parte importante de las fortunas muebles e inmuebles del Callao pertenecen a neutrales, i me espresais la creencia de que las operaciones bélicas de esa escuadra serán conducidas de modo que se eviten en lo posible los daños a esos intereses.

Agregais, señores, que para el caso de llegar a romperse los fuegos contra esta plaza no indico plazo alguno, como es de uso en estas circunstancias de guerra.

En contestacion a vuestra estimable nota, accediendo en cuanto me es posible a la indicacion que me haceis, puedo ampliar por 2 dias mas el plazo concedido para que salgan de esta rada, las naves mercantes neutrales.

Segun eso, esas naves tendran de término para alejarse hasta las 12 M. del 20 del presente mes.

Viniendo a hostilizar localidades rejidas i defendidas por fuerzas enemigas, la circunstancia de existir en ellas propiedades de neutrales no pueden modificar las opera-

ciones bélicas. Debeis tener la seguridad de que, en cuanto de mi dependa, esas propiedades serán respetadas; pero no puedo evitar los daños a que están espuestas a causa de encontrarse en sitios que tendrán forzosamente que sufrir las deplorables consecuencias del estado de guerra.

En cuanto a que no he indicado plazo alguno para que los neutrales se prevengan en el caso de romperse el fuego contra esta plaza, debo haceros notar que esa prevencion que me imponian la humanidad i los usos de la guerra está hecha con bastante anticipacion en mi nota del dia 10. Allí, en la trascripcion enviada al honorable Cuerpo Consular de mi notificacion a la autoridad del Callao, se dice testualmente:—"Pudiendo las operaciones de la guerra hacer necesario romper el fuego sobre las fortalezas i edificios de esta poblacion o sobre cualquier otro punto de esta rada, creo de mi deber notificarlo a V. S. con el objeto de que estos habitantes i los buques neutrales se encuentren anticipadamente prevenidos."

Lo que podré agregar aquí para precisar mejor aquella prevencion, es que la operacion de guerra indicada no llegará a tener lugar sino trascurridos los dias designados para que las naves mercantes neutrales se alejen de los puertos bloqueados, salvo el caso de una agresion de parte del enemigo. En esta circunstancia mi deber es repeler i castigar inmediatamente la provocacion.

Soi, señores, vuestro i S. S.

GALVARINO RIVEROS.

JUNTA CENTRAL DE AMBULANCIAS CIVILES DE LA CRUZ ROJA EN EL PERÚ.

Lima, Abril 15 de 1880.

Señor:

El Supremo Gobierno del Perú ha autorizado a esta junta central para que dedique el antiguo cuartel de Chorrillos a hospital de sangre, en donde deben colocarse los heridos de la actual guerra i algunos convalescientes que, por prescripciones de los facultativos, necesiten baños de mar. Se han dictado, al efecto, las órdenes oportunas, i en obedecimiento de ellas han evacuado ese local las fuerzas militares que allí existian.

Ese hospital de sangre está, pues, bajo la garantía de la Cruz Roja, que lo cubre con su pabellon, bajo el que se cobijarán todos los desgraciados que en la presente contienda derramen su sangre.

La República de Chile, que siempre ha respetado la humanitaria convencion de Jinebra, a la que se han adherido los belijerantes del Pacífico, no dudo que respetará hoi este hospital, en el caso improbable de un ataque a la indefensa poblacion de Chorrillos.

El presente oficio está encaminado a solicitar de V. S. una contestacion a ese respecto, que juzgo a de ser favorable, porque he podido apreciar i he sido el primero en reconocer que el Gobierno de Chile está firmemente resuelto, conforme a los lazos con que voluntariamente se ha ligado, a respetar i protejer las dependencias de la Cruz Roja.

La contestacion de V. S. me puede ser entregada por conducto del señor almirante Berghasse du Petit Thouars, i de cuya bondad aprovecho para hacer llegar a manos de V. S. la presente comunicacion.

Dios guarde a V. S.

JOSÉ ANTONIO ROCA.

Al señor Contra-almirante don Galvarino Riveros, Jefe de la escuadra chilena.

REPÚBLICA DE CHILE.—COMANDANCIA EN JEFE DE LA ESCUADRA.

A bordo del "Blanco Encalada".—Rada del Callao, Abril 16 de 1880.

Señor:

He recibido la estimable comunicacion de usted fecha de hoi, en la que se sirve hacerme presente que la junta central de la Cruz Roja que usted dignamente preside, se halla autorizada por el Supremo Gobierno del Perú para dedicar un antiguo cuartel de Chorrillos a hospital de sangre, en donde deben colocarse los heridos de la actual guerra i algunos convalescientes que, por prescripcion de los facultativos, necesiten baños de mar. Como usted se sirve decirlo, el Supremo Gobierno de Chile ha respetado i respetará siempre lo que se relaciona con la humanitaría convencion de Jinebra, i las armas chilenas se harán siempre un deber de respetar i amparar los establecimientos dedicados a nobles fines.

Como usted no lo ignora, la mejor manera de salvar establecimientos semejantes de las terribles consecuencias de la guerra, es enarbolar al frente de ellos, de una manera perfectamente visible, la respetable bandera de la Cruz Roja. Puede usted estar completamente seguro de que donde quiera que esa bandera se levante en tierra enemiga, el edificio así señalado quedará completamente a salvo de los fuegos de esta escuadra.

Dios guarde a Ud.

GALVARINO RIVEROS.

A Monseñor doctor don José A. Roca, Presidente de la Cruz Roja, Lima.

PARTES OFICIALES.

COMANDANCIA EN JEFE DE LA ESCUADRA.

Pacocha, Abril 5 de 1880.

Habiendo recibido órdenes del señor Ministro de Guerra i Marina en campaña para establecer el bloqueo del Callao, hoi en la tarde zarpará con ese objeto una division, a mis inmediatas órdenes, compuesta del blindado *Blanco Encalada*, monitor *Huáscar*, corbeta *O'Higgins*, cañonera *Pilcomayo*, cruceros *Loa* i *Angamos*, trasporte *Matías Cousiño* i las lanchas-torpedos *Janequeo* i *Guacolda*.

El resto de la escuadra queda distribuido en esta forma: blindado *Almirante Cochrane* i cañonera *Magallanes*, bloqueando el puerto de Arica; corbeta *Chacabuco*, el de Mollendo i costas adyacentes i el vapor *Abtao* con la cañonera *Covadonga*, en el puerto de Ilo.

Lo que tengo el honor de avisar a V. S. para su conocimiento.

Dios guarde a V. S.

G. RIVEROS.

Al señor Ministro de Guerra i Marina.

PORTA-TORPEDO "GUACOLDA."

Callao, Abril 10 de 1880.

Señor Comandante en Jefe:

Paso a dar cuenta a V. S. del resultado de la comision con que V. S. se sirvió honrarme en la noche del 9 del presente.

Recibidas las últimas instrucciones de V. S. emprendí a las 3 P. M. del 9 mi viaje al puerto del Callao. El viaje se efectuó sin novedad hasta el anochecer, hora en que me estravié del convoi que debia mantener con el *Huáscar* i *Janequeo*, por haber tenido que parar la máquina con el objeto de hacer ciertos arreglos necesarios para el mejor manejo de la misma, durante la noche.

No habiendo podido volver a juntarme con el *Huascar* i *Janequeo*, por causa de la oscuridad de la noche que me impidió ver donde estaban, resolví continuar el viaje solo, con la esperanza de encontrarlos en la boca del puerto. Habiendo averiguado con la *Pilcomayo* el rumbo, puse la proa en demanda de la isla de San Lorenzo, cuyo cabezo tuve la suerte de reconocer como a las 2 A. M.

Una vez visto el faro de la isla, no hubo dificultad ninguna para continuar en demanda del fondeadero del Callao, cuyas luces se veian perfectamente. A las 3.30 A. M. logré acercarme sin ser visto hasta situarme a unos 200 metros por la popa de una fragata de guerra inglesa, situacion en que permanecí en observacion para esperar que

aclarase, no pudiendo saber la situacion del enemigo ántes de esa hora por estar la noche mui oscura.

A las 4 15 A. M fuí descubierto por uno de los numerosos botes pescadores que a esa hora salian a sus faenas; i como notase que éste se dirijia hácia el muelle sin duda con intenciones de dar parte de lo que ocurria, no perdí un momento en aprovechar el poco tiempo que quedaba a mi disposicion antes que tuviera aviso el enemigo. Por espacio de media hora cruce en todas direcciones por entre los muchos buques mercantes i de guerra que habia fondeados, sin lograr dar con ningun buque enemigo.

Cerca de las 5 A. M, cuando daba mi última vuelta por entre los buques sin poder evitarlo choqué contra un bote pescador, cuya tripulacion alcancé a salvar sin causar alarma ninguna. Por uno de los tripulantes i a fuerza de amenazas supe el lugar donde se encontraba la *Union*, en cuya busca me puse inmediatamente con el objeto de aplicarle el único torpedo que me quedaba, pues el otro torpedo fué destrozado completamente con el golpe dado al bote pescador.

Tan pronto como pude distinguir a la *Union* que con otros buques enemigos estaba bien cerca de la dársena, alisté el torpedo para que hiciera esplosion en el momento de chocar contra las obras vivas de la corbeta, i goberné con la máquina a toda fuerza para herirla a popa del palo mesana. Desgraciadamente cuando solo faltaban unos 10 metros para que el torpedo estuviese en posicion conveniente para que fuera eficaz, hizo éste esplosion al chocar contra algo duro que creí yo fuera una cadena, pero que despues he sabido por noticias de los diarios i por el parte oficial del enemigo, no fué otra cosa que una defensa de gruesas vigas de madera i redes de cabo de que se habia rodeado la *Union* en prevision de un ataque de esta naturaleza.

No teniendo ya con qué poder dañar al enemigo, me puse inmediatamente en retirada para salvar la embarcacion de los numerosos disparos de rifle i de algunos de cañon que se nos hizo desde la dársena i de los dos o tres buques enemigos que habia en ese lugar, fuego mui nutrido del cual solo unos pocos proyectiles de rifle lograron tocarnos pero sin hacer ningun daño.

Réstame someter a la consideracion de V. S. el valor decision i entusiasmo de que dió pruebas en esos momentos el aspirante Goñi i los individuos que componian la tripulacion toda voluntaria de la *Guacolda*, cuya lista acompaño a V. S. para los fines a que haya lugar.

Aspirante, señor Roberto A. Goñi.

Mecánico, Tomas Johnson.

Fogoneros 1.os: Vicente Melgrí i Zenon Loyola.

Carbonero, José Gonzalez

Marineros 1.os. Zenon Bustos Bernardo Bastías i José del C. Puchi, i marinero 2.°, Felipe Villagran.

Dios guarde a V. S.

LUIS A. GOÑI.

Al señor Comandante en Jefe de la Escuadra.

PARTE OFICIAL PERUANO.

PREFECTURA I COMANDANCIA JENERAL DE ARMAS

Callao, Abril 10 de 1880.

Señor Coronel:

En la madrugada de hoi aparecieron en esta bahía, a una distancia aproximada de diez a doce millas, cinco buques enemigos i una lancha a vapor, que se habia desprendido de una de esas naves conduciendo un torpedo que logró deslizarse entre los buques de guerra e intentó atacar a la corbeta *Union*. Antes de que esto tuviera lugar, la enunciada lancha chocó contra unas perchas que flotaban en el agua i el torpedo hizo esplosion. En el acto la *Union* hizo fuego de fusilería i ametralladoras sobre esa embarcacion que emprendió la fuga i se replegó hácia las naves chilenas.

Durante toda la mañana los buques enemigos han permanecido conservando la misma distancia de las baterías, i a las 12 M. se desprendió del *Blanco Encalada* una embarcacion con bandera de parlamento, siendo portadora de dos pliegos que recibió un bote de la *Union*, uno dirijido a esta Prefectura i Comandancia Jeneral de Armas i otro para el señor Decano del Cuerpo Consular residente en este puerto. La dirijida a este despacho tengo el honor de adjuntarla a V. S. orijinal para que se sirva ponerla en conocimiento de S. E. el Jefe Supremo, acompañando ademas a esta comunicacion copia de la contestacion que he dado al jefe de la escuadra enemiga.

Las baterías i demas fuerza de mi dependencia están prevenidas para rechazar cualquier ataque que intente la escuadra enemiga.

Todo lo que tengo el honor de elevar a conocimiento de S. E. el Jefe Supremo por el digno órgano de V. S.

Dios guarde a V. S.

PEDRO J. SAAVEDRA.

Al señor Coronel secretario de Estado en el Despacho de guerra.

PROCLAMA.

El Prefecto i Comandante Jeneral del departamento a los habitantes de esta capital

Pueblo de Lima:

Hoi se cumple el plazo señalado por los enemigos de la patria para romper sus hostilidades sobre la plaza del Callao.

Hoi un pueblo entusiasta se levanta con toda la altivez republicana para rechazar i confundir a esos hijos estraviados de América, cuya avaricia i deslealtad constituyen el oprobio de su raza i la verguenza de su historia.

¿Qué laudable propósito persiguen las naves de Chile en las agua del Callao?

El que han de perseguir siempre en Antofagasta, en Mejillones, en Pisagua, en Iquique i en Arica: el de reivindicacion i el vandalaje.

Nosotros en cambio defendemos la libertad i la justicia, esos sacrosantos principios que inspiraron a nuestros padres la gloriosa epopeya de la independencia, i que hoi nos conducirá a las resplandecientes alturas de la victoria!

Como tenemos la conviccion de nuestro derecho, así debemos tener la conviccion de nuestro triunfo.

La gloria, que es la consecuencia de la virtud i del valor, brillará en la frente de nuestros soldados i marinos e iluminará bien pronto la conciencia americana, perturbada por el crímen de un pueblo fratricida.

¡Felices los que hoi presenten sus pechos a las balas enemigas, i mas felices todavía los que rieguen con su sangre jenerosa el suelo de esta patria querida!

Respetables matronas:

Nada temais por vuestros hermanos, por vuestros hijos i esposos. Mantened vuestro espíritu tranquilo i levantado: no nos amenaza el arrojo español, como el 2 de Mayo de 1866; tenemos delante la alevosía chilena.

Solo podemos temer en tan solemnes circunstancias, que los blindados enemigos no se coloquen jamás al alcance de nuestras baterías.

Mas, si escuchais el estruendo del cañon, preparad coronas i laureles para ceñir la frente de nuestros guerreros, porque ese estruendo, os lo juro, será el anuncio de una espléndida victoria.

JUAN MARTIN ECHENIQUE.

Lima, Abril 20 de 1880.

DESCRIPCION DE LA MARCHA DE LA ESCUADRA, DE PACOCHA AL CALLAO.

Caleta de Ite, a bordo del "Loa," Mayo 4 de 1880.

El 6 de Abril a las 7.30 A. M., es decir, un año i quince horas despues de notificado el bloqueo de Iquique, zarpa-

ba de Pacocha la espedicion bloqueadora del Callao compuesta del *Blanco*, buque almirante, el *Huáscar*, la *Pilcomayo*, el crucero *Angamos* i el trasporte *Matías Cousiño*, que iba lleno de carbon.

A la espedicion bloqueadora debian reunirse luego la corbeta *O'Higgins*, que andaba en el Sur con motivo de la aparicion del *Oroya*, i ademas el crucero *Loa*, que debia tomar unos bueyes traidos por el *Santa Rosa* a fin de tener carne fresca artículo de que fué careciendo la escuadra.

El *Loa* tenia órden de pasar despues a Mollendo llevando comunicaciones al comandante de la *Chacabuco*, i en seguida debia juntarse con la escuadra, ya fuera en un punto de reunion en alta mar, punto determinado de antemano, o bien en el Callao.

La espedicion ademas de ir a establecer el bloqueo, llevaba tambien por objeto intentar un ataque de torpedos ántes de la notificacion, con la esperanza de que esta vez tuviera mejor éxito que en las anteriores, o sea una en el Callao con Williams i la otra en Arica con Riveros.

Para dicho ataque llevaba el *Huáscar* a remolque a la lancha porta-torpedos *Janequeo*, o sea la comprada por nuestro Gobierno, i la *Pilcomayo* a la *Guacolda* tomada a los peruanos.

El órden de la navegacion era el siguiente:

	Blanco.	
Angamos.	Pilcomayo.	Huáscar.
	Guacolda.	Janequeo.
	Matías.	
	Lancha.	

El primer rumbo fué bastante afuera, con el objeto de alejarse de la costa unas cincuenta millas para evitar ser vistos.

Toda la navegacion se hizo sin mas novedad que el reconocimiento hecho por el *Angamos* el primer dia, de un buque mercante, de nacionalidad norte-americana, que venia de San Francisco para el Callao.

Nuestro andar no pasó de siete millas por hora, no pudiéndose apurar mas por no maltratar las lanchas a remolque, motivo por el cual solo el 9 a las 12 M., despues de 79 horas de viaje, se encontraba la escuadra a cincuenta millas del Callao.

A esa hora se detenian todos los buques i se llamó a bordo de la insignia al comandante del *Huáscar*, que debia conducir las lanchas a la boca del Callao, i a los comandantes de dichas lanchas.

Despues de proveerse éstas de carbon de patente, que evita el humo, de recibir algunas instrucciones i despedirse los oficiales tripulantes de las lanchas de sus compañeros del *Blanco*, que les deseaban el mas completo éxito, a las 3 A. M. se ponia la escuadra en movimiento para seguir su rumbo, separándose el *Huáscar* del convoi seguido de las lanchas, que esta vez iban solas, es decir, por sus propias piernas.

La lancha *Janequeo* estaba al mando del teniente 1.° don Manuel Señoret, i lo acompañaban el teniente 2.° don Florencio Valenzuela i un hermano del primero, el aspirante Oscar Señoret. La máquina era manejada por el injeniero 1.° señor Wight, 2 mecánicos i 3 fogoneros. Llevaba ademas 4 hombres entre timoneles i marineros.

La lancha *Guacolda* la mandaba el teniente 1.° don Luis A. Goñi, a quien acompañaba su hermano el aspirante Roberto Goñi. Debia ir tambien en ella el teniente 2.° don Eduardo Riquelme, pero no tuvo ocasion de embarcarse. La máquina era manejada por el mecánico don Jorje Johnson i 3 fogoneros. Esta lancha llevaba ademas 5 hombres entre timoneles i marineros.

La escuadra siguió con un andar de seis millas hasta las 7 P. M., en que se disminuyó a dos millas.

A las 7.30 P. M. se avistó por el lado de tierra una luz que hacia destellos. Se reconoció que era la lancha *Guacolda*, que pedia el rumbo al Callao por haber perdido al *Huáscar* a causa de la oscuridad de la noche i haberse quedado ella atrás para hacer arreglos en su máquina.

Dado que le fué el rumbo, siguió adelante para cumplir con el objeto de su espedicion.

De 1.30 a 2 A. M. llegaba la *Guacolda* al cabezo de la isla de San Lorenzo, i viendo las luces del Callao, se aguantó sobre la máquina, echó afuera los botalones porta-torpedos, i alistó todo lo necesario para asegurar el éxito de esta terrible arma.

Despues de una hora larga de esperar a su compañera la *Janequeo*, hizo rumbo al centro de la bahía creyendo que habria llegado primero; pero la espera fué inútil porque la *Janequeo* no estaba allí.

Entónces el teniente Goñi se decidió a obrar solo con su lancha. Se dirijió al fondeadero de los buques, al Sur de la rada, que es el lugar ocupado por los que no están dentro de la dársena. Cruzó largo tiempo por entre varios buques, los cuales reconocia el teniente que eran de guerra estranjeros, que lo dejaban pasar tranquilamente. No podia encontrar la presa elejida,—la *Union*,—i desesperado ya del resultado de su espedicion, creyendo que aquella estaba dentro de la dársena, i estando seguro de que en este caso corria un peligro inútil (mucho mas por que empezaba a despuntar el dia i a cruzar por la bahía botes pescadores que podian denunciar su presencia), pensaba ya retirarse, cuando de repente sintió un choque por la proa. Averiguado lo que era, resultó ser un bote pescador. La pequeñez de éste, i lo bajo de la torre de la lancha, lugar del torpedista, impidieron al señor Goñi verlo desde léjos.

Los tripulantes del bote, talvez volcado por la lancha, casi muertos de miedo, se montaron sobre ésta.

Con el choque se quebró uno de los botalones de madera, quedando el torpedo colgado de los alambres.

El señor Goñi, contrariado por la pérdida de uno de sus torpedos, se alegró con la presencia de los pescadores, que eran tres, padre, hijo i nieto, peruanos. Interrogados por el fondeadero de la *Union*, dijeron ignorarlo, agregando que no estaba en el puerto; pero la amenaza de una muerte segura, i sobre todo la vista de un revólver los obligó a hablar claro e indicar el fondeadero de ese buque.

Verla el teniente Goñi i poner la proa a ella fue todo uno.

Lleno de alegría i satisfaccion por ver próximo a realizarse uno de sus mas grandes deseos (pues durante la guerra esta era la tercera vez que intentaba aplicar torpedos) iba firme e impertérrito en su puesto. Ya está a una veintena de metros del costado de la *Union*: un instante mas, i la yegua corredora, digna de ganarse el primer premio en todas las carreras inglesas, iba a desaparecer junto con su falanje de héroes; pero ¡oh fatalidad! o mas bien, suerte de los peruanos; a 10 metros de la *Union* estalla de improviso el torpedo.

¿Qué habia sucedido?

Nada mas fácil de esplicarse. La *Union* estaba rodeada de una palizada fondeada entre aguas, i el torpedo iba preparado a estallar con el choque. Hé ahí la causa por que existe todavía la *Union*.

¡Ah! esclama el señor Goñi, ¡si no se me hubiese quebrado el otro torpedo!...

I abatido, como quien dice con el alma a los piés, da atrás a toda fuerza en el momento de la esplosion, alejándose al centro de la bahía.

Empezó entónces un nutrido fuego de fusilería i ametralladoras en todos los buques peruanos, que disparaban en todo sentidos, cayendo muchos proyectiles a bordo de los buques estranjeros i aun de sus mismos buques. Murió uno i fué herido otro de los tripulantes del *Oroya*: tal era el susto i la confusion que reinaban entre ellos. El tiroteo duró con cortos intervalos, hasta que aclaró bien

Al amanecer se encontraba la *Guacolda* en el centro de la bahía, miéntras la escuadra chilena se divisaba en la boca.

Pero ¿qué le habia sucedido a la *Janequeo*? Si hubiera obrado junto con la *Guacolda* habria podido entrar por la abertura hecha por ésta en la palizada que, segun se supo despues, fué completamente destrozada. La *Janequeo* re-

caló diez millas al Norte del Callao, porque en lugar de correr cincuenta millas desde el punto de partida del dia corrió sesenta, i en buscar el puerto i reconocer su error le amaneció junto con el *Huáscar*.

Tal ha sido el resultado de la tercera intentona de aplicar torpedos.

A las 6 A. M., reunidas las lanchas con la escuadra e impuesto el almirante del resultado de la aplicacion de torpedos, hicieron nuestros buques rumbo al Callao, i a las 7 A. M. se aguantaban dentro de él i cerca de la isla de San Lorenzo.

Algunos buques peruanos se veian en movimiento.

A las 8.20 A. M. se mandó la lancha a vapor del *Blanco* con bandera de parlamento, yendo en ella el ayudante de órdenes, teniente 2.° don Alvaro Bianchi, i el aspirante señor Schumaker, llevando una nota para la autoridad civil i militar del puerto, notificando el bloqueo del Callao i caletas vecinas, otra para el Cuerpo Consular i una para cada buque jefe o almirante estranjero de los que fondeaban en el puerto, que eran la *Victorieuse* i la *Decrès*, franceses; la *Shannon*, inglesa; la *Hansa*, alemana; la *Alaska*, norteamericana; i la *Garibaldi*, italiana.

Antes de llegar al fondeadero la lancha del *Blanco*, se destacó de la *Union* una embarcacion a vapor a encontrarla: en ella venia un capitan de corbeta, el cual, una vez al habla con la chilena, dijo que él venia con órden de llevar las comunicaciones i de no permitir que la nuestra se aproximara a tierra.

Advirtiéndole el teniente Bianchi que tenia que entregar una nota al Decano del Cuerpo Consular i otra a cada buque estranjero, se encargó el peruanito de la primera, no oponiéndose a que el señor Bianchi cumpliera el resto de su comision.

Durante los movimientos que hacia la lancha chilena en su ida de un buque a otro, no cesaron de seguirla los cañones del *Atahualpa* i de la *Union*. Aquellos pobres diablos creian ver una lancha torpedo en un inofensivo bote que llevaba bien alto una bandera de parlamento.

Las diferentes notas de notificacion del bloqueo iban redactadas con las formalidades i términos de estilo, dando ocho dias de plazo para que los buques mercantes abandonasen el puerto i a los neutrales en tierra para que pusiesen en resguardo sus propiedades i personas, i amenazando bombardear la plaza en caso de ser atacada la escuadra bloqueadora.

El mismo dia contestó el jefe peruano, i al subsiguiente los comandantes estranjeros i el Cuerpo Consular. En todas esas notas nada hai de notable, con escepcion de la del Cuerpo Consular, que pedia quince dias de plazo en lugar de ocho, i en la que aparecia ¡cosa curiosa! la firma del cónsul de Bolivia...

(De La Patria de Lima de 10 de Abril de 1880.)

5.30 A. M.—Antes de las 5 A. M. de hoi amanecieron tres buques chilenos en la bahía del Callao.

Como a las 5 A. M una lancha-torpedo se aproximó a la *Union* para hacerla volar, pero las precauciones adoptadas por el comandante Villavicencio para evitar un siniestro de esa naturaleza, impidieron que el torpedo llegara a tocar el casco de la corbeta. La esplosion se verificó a corta distancia de ella i del *Chalaco*.

Tan luego como se declaró la alarma entre los tripulantes de la *Union*, una lluvia de plomo cayó sobre la traidora lancha que logró escapar.

El derrotero de la lancha para llegar al costado de la *Union*, debe haber sido trazado por tres pescadores que fueron tomados por los chilenos, momentos ántes de penetrar en la bahía.

7 A. M.—Los buques chilenos permanecen frente al puerto: no se les puede reconocer por sus nombres, porque la neblina lo impide; uno de ellos tiene el aspecto de blindado; los otros dos parecen ser el *Huáscar* i una corbeta.

A las 7.30 A. M.—La neblina es ménos densa. En la boca del puerto se ven cuatro buques que se mueven en batalla con direccion al puerto.

El telégrafo del estado no funciona.

Los telegrafistas del palacio i de la central, duermen hasta este momento, 7.35, i eso es de todos los dias.

Nuestra escuadra se alista para moverse.

El entusiasmo que reina en las baterías es grande.

Sobre las cubiertas de nuestras naves se nota mucho movimiento.

La infame tentativa de hacer volar a la *Union* es calificada por los estranjeros como acto propio de los chilenos.

A las 9 A. M.—La escuadra chilena permanece evolucionando frente al puerto. Ha engrosado con dos buques mas que vinieron del Norte a todo andar.

La fragata italiana *Garibaldi* estuvo a punto de ser averiada por el torpedo.

Posteriormente hemos recibido las siguientes noticias:

En la madrugada de hoi, a las 5.5 A. M., cuando recien comenzaban a disiparse las sombras de la noche, los tripulantes de la *Union* apercibieron una lancha a vapor que cruzaba a corta distancia.

Apénas trascurrido un instante, oyéronse repetidas descargas de rifle i el estallido formidable de un torpedo que reventaba cerca de la popa de la *Union*, por haber chocado felizmente contra una de las perchas colocadas como defensa alrededor del buque.

Las descargas de fusilería i ametralladoras continuaron por un momento haciendo huir mas que de prisa a la lancha portadora del torpedo.

Habiéndose despejado la oscuridad, pudieron notarse claramente frente al puerto, cuatro buques enemigos i una lanchita a vapor, aguantados a cuatro millas, poco mas o ménos, fuera del fondeadero.

Desde este momento comenzó a circular la noticia de la presencia del enemigo. Multitud de curiosos acudieron a la ribera, pobláronse de observadores los azoteas vecinas a la playa, i ya no pasó desapercibido ni el mas insignificante movimiento de los buques avistados.

Hé aquí las diversas observaciones:

A las 6.15 A. M. los cuatro buques se ponen en movimiento con rumbo al Norte.

A las 6.25 A. M. uno de los buques hace proa al puerto i parece dirijirse al fondeadero.

A las 6.40 A. M. se detienen todos aguantados sobre su máquina.

A las 6.50 A. M. un buque, acompañado de una lancha a vapor, viene acercándose nuevamente.

A las 7 A. M. la bahía toda se llena de niebla i los buques enemigos se pierden de vista.

A las 7.20 A. M. se despeja la neblina. Los cuatro buques i la lancha a vapor parecen dirijirse al puerto directamente.

A las 7.35 A. M. los buques enemigos rectifican su rumbo i se dirijen al Sur.

A las 7.45 A. M. todos se aguantan sobre su máquina.

A las 8.45 A. M. se pone a la vista un nuevo vapor por el Norte. Se reconoce al *Pizarro*, de la compañía inglesa, en viaje de Panamá para el Callao.

A las 9.5 A. M. se avistan por el Oeste dos buques mas.

A las 9.25 A. M. un buque chileno se pone al habla con el *Pizarro*. Este se detiene.

A las 9.50 A. M. el *Pizarro* hace rumbo afuera del puerto.

A las 10.15 A. M. un buque se acerca hasta tres millas de la playa. Se reconoce al *Huascar*.

A las 11 A. M. el vapor *Pizarro* se desprendió del grupo de la escuadra chilena con el objeto de tomar su fondeadero. Momentos despues se desprendió del mismo convoi una lancha de parlamento que fué recibida por el segundo comandante de la *Union*, señor Benavides, que con tal objeto salió en la lancha de la comandancia.

El oficial parlamentario era un capitan de corbeta, quien despues de haber saludado mui cortesmente al señor

Benavides, le entregó un pliego conteniendo dos oficios: uno para el Comandante Jeneral de la plaza i otro para el Decano del Cuerpo Consular.

Al querer colocar su torpedo, los chilenos corrieron el peligro de sufrir el mas tremendo equívoco. Primero estuvieron a cinco metros de la corbeta americana *Alaska*, a la que confundieron con la *Union*, i despues casi hacen volar a la fragata italiana *Garibaldi*, la que viéndose atacada tan de cerca, hizo fuego sobre la lancha.

Algunos pescadores dan cuenta de haber encontrado una canoa abandonada.

Posteriormente el sarjento del Gremio manifiesta en la oficina de la capitanía, que los tripulantes de la mencionada canoa, eran Julian Torres, Pablo Torres, hijo del primero, e Hilario Flores, nieto del mismo. Que han sido apresados por una embarcacion a vapor i amenazados para mostrar el lugar en que estaba fondeada la *Union*. Que todos los pescadores encabezados por Nicolas Espicha, al ver apresados a sus compañeros, persiguieron a la lancha con sus canoas, pero que no pudieron darle caza por la velocidad con que huyó haciendo fuego.

Desde las primeras horas, todos los buques de nuestra escuadra, comenzaron a caldear sus máquinas.

La *Union* enmendó su fondeadero a las 8.45 A. M. remolcada por la *Urcos*.

Se ha colocado mas a tierra, frente a la estacion del ferrocarril inglés, en un lugar conveniente, protejida por las baterías.

Los buques de guerra neutrales continúan en sus mismas posiciones, delante de los fuertes.

El entusiasmo del pueblo es inmenso. Parece que asiste a una fiesta. Multitud de señoras acuden al muelle para procurarse la satisfaccion de ver a los buques enemigos.

A las 2 P. M.—S. E. continúa en la Comandancia Jeneral de Marina dictando órdenes. En tren de 12 P. M. han llegado los jenerales Haza i Vargas Machuca.

Los trenes de las líneas inglesa i trasandina traen de la capital inmenso número de personas que vienen con el objeto de presenciar las evoluciones i de ofrecer sus servicios en caso necesario.

Los miembros que componen la honorable municipalidad están citados para una sesion estraordinaria a las 4 P. M.

Los pescadores apresados por los chilenos han sido trasbordados al *Pizarro*, donde se encuentran actualmente.

XIII.

Primer bombardeo del Callao.

TELEGRAMAS.

Iquique, Abril 28 de 1880.

Los vapores *Ayacucho* i *Lima* llegaron hoi, viniendo el primero de Ancon i el segundo de Ilo.

Nuestra escuadra habia bombardeado el Callao, causando algunos muertos las balas caidas en la poblacion.

Habian causado tambien algunas bajas en las tripulaciones de la *Union* i del *Oroya*, dos granadas caidas en esos buques.

Las balas de los fuertes no alcanzaban a nuestros buques.

El jeneral Baquedano salió anteayer de Ilo para Locumba.

De este punto debia dirijirse a Buenavista con las dos divisiones que allí habia.

En Buenavista se encontraba de avanzada el escuadron de Carabineros de Yungai mandado por el comandante Búlnes.

A la salida del *Ayacucho* se hallaban embarcados ya en el *Itata* el rejimiento Santiago i un batallon del Lautaro para venir a Ite.

El *Itata* debia volver a Ilo para traer a Ite el resto de esa division que debia marchar de allí a Buenavista.

La division que estaba en Moquegua debia moverse hoi en direccion a Buenavista.

Es probable que dentro de tres o cuatro dias se encuentre todo nuestro ejército reunido en Buenavista para emprender de allí su marcha a Tacna.

El 2.° Atacama i el Chillan quedaban en Ilo.

(A las 5.50 P. M.)

Iquique, Abril 29.

Señor Ministro de la Guerra:

No he podido conseguir pormenores del bombardeo del 22.

En Ancon se creyó que este dia fondearia allí el *Amazonas* i pretendieron prepararle un torpedo, que al desembarcarlo hizo esplosion, matando al teniente Cárdenas i cuatro hombres i derribando algunos edificios de la poblacion.

En el Callao hizo esplosion otro torpedo que mató cuatro marineros.

Sobre el bombardeo del 22. EL NACIONAL de Lima da los siguientes pormenores:

Cayeron bombas en las escuelas municipales, en el castillo del Sol, en la calle de la Constitucion, en la plaza de la estacion del Trasandino, i una hizo esplosion en el arsenal, donde destruyó una casa-habitacion.

Todos los disparos han sido dirijidos a la dársena i en ella se encontraba la *Union* i trasportes. En tierra ha habido varios heridos, todos paisanos.

El dia 23 a las 4 P. M. la *Pilcomayo* hizo un tiro sobre la lancha peruana *Urcos*. Momentos despues nuestras lanchas-torpedos se encontraron con ella i se trabó un nutrido fuego de fusilería.

Durante el combate una de nuestras lanchas arrojó una bomba de mano sobre la cubierta de la lancha peruana, hiriendo con ella a un teniente, a un alférez de fragata i a cuatro tripulantes.

Un disparo del *Huáscar* pasó sobre la cubierta del *Oroya*, causándole daños que se ignoran.

Una bala del *Angamos* cayó en el *Marañon*, donde se declaró un incendio que fué pronto estinguido.

Los tiros de nuestros buques han sido bastante buenos.

La batería de a 1,000 hizo dos disparos, que nada hicieron a nuestros buques.

La línea férrea de la dársena i su plataforma han sido rotas en varias partes por nuestras bombas.

Entre los heridos del *Rimac* se cuenta tambien el teniente Arana.

Una bomba de la *Pilcomayo* entró por el costado de estribor de la *Union* e hirió a un marinero; otra penetró en el trasporte *Rimac*, causándole algunas averías en la máquina e hiriendo al comandante Cáceres, a un guardia-marina i a dos marineros.

El vapor *Lima* se comunicó con el *Blanco* el 24 en la noche. No le entregaron correspondencia i no vió si habia llegado el *Amazonas*.

Ningun proyectil enemigo alcanzó a nuestros buques.

El *Blanco* no hizo disparos.

Todas las baterías de tierra i todos los buques dispararon sobre nuestra escuadra.

P. LYNCH.

TELEGRAMAS OFICIALES PERUANOS.

Callao, Abril 22 de 1880.

A las 8.43 A. M.—Señor Prefecto: La noche ha pasado sin novedad en la bahía.

A prima noche uno de los buques chilenos hizo dos disparos que se suponen fueron señales.

El *Blanco Encalada* ha hecho ejercicio de luz eléctrica.

Difícil es en estos momentos determinar de una mane-

ra exacta la posicion en que se encuentran los buques enemigos; la niebla lo impide.

Sin embargo, al amanecer se ha podido distinguir que un buque habia engrosado su línea.

El vijía de la capitanía anuncia en estos momentos que el vapor del Sur *Lima* viene entrando al puerto.—NETO.

A las 2.20 P. M.—Señor Prefecto: *Huáscar* acaba de romper sus fuegos.

¡Viva el Perú!

Gran entusiasmo en la poblacion.

El *Angamos* ha hecho un disparo que ha pasado por alto de la poblacion.—NETO.

A las 2.25 P. M.—Señor Prefecto: Nuevo cañoneo del *Huáscar*, tambien *Pilcomayo*.—NETO.

A las 2.26 P. M.—Señor Prefecto: un tiro del *Huáscar* ha chocado contra el muro de la dársena.

Continúa el fuego por ámbas partes.

Las bandas militares han roto dianas, nuestras baterías contestan a los cañonazos enemigos.

El grito de ¡viva el Perú! resuena en todas partes.

Repítalo Lima entusiasmado.—NETO.

A las 2.35 P. M.—Señor Prefecto: Nuevo disparo del *Huáscar* i *Pilcomayo*.—NETO.

A las 2.36 P. M.—Señor Prefecto: Disparo *Angamos* pasó cerca del dársena.—NETO.

A las 2.38 P. M.—Señor Prefecto: Hace fuego *Pilcomayo*.—NETO.

A las 2.40 P. M.—Señor Prefecto: Anuncia el prefecto que los fuegos de las baterías del Norte, son pausados porque así lo ha ordenado.

Se encuentra satisfecho del alcance de las baterías *Rodman*. Un casco de bomba ha dado a bordo del *Marañon*.

Se inicia incendio.—NETO.

A las 2.40 P. M.—Señor Prefecto: *Pilcomayo* i *Huáscar* disparan junto al *Marañon*. Ha caido una bomba.

Torreon *Independencia* dispara.

El combate empieza a empeñarse con alguna viveza.—NETO.

A las 2.40 P. M.—Señor Prefecto: Un tiro nuestro cae en la proa del *Huáscar*.—NETO.

A las 2.42. P. M.—Señor Prefecto: *Huáscar* tira.

Baterías del Norte contestan al enemigo.—NETO.

A las 2.45 P. M.—Señor Prefecto: La *Pilcomayo* hace otro disparo. Torreones, azoteas i miradores poblados de jente. Entusiasmo indescriptible.

Otro disparo del mismo i del *Angamos*.—NETO.

A las 2.45 P. M.—Señor Prefecto: *Loa* i *Blanco* no han roto aun los fuegos.

Otro disparo de la *Pilcomayo* sobre el dársena.—NETO.

A las 2.47 P. M.—Señor Prefecto: Todas las punterías enemigas han sido dirijidas hácia el dársena.—NETO.

A las 3.2 P. M.—Señor Prefecto: *Angamos* i *Huáscar* disparan siempre sobre el dársena.

Huáscar se dirije hácia el Sur.—NETO.

A las 3.3 P. M.—Señor Prefecto: Fuego del *Huáscar*.

Una lancha a vapor se desprende de la *Pilcomayo* i marcha hácia el *Angamos*.

Huáscar dispara; cayó cerca del dársena.

La lancha a vapor sigue hácia el *Blanco*.—NETO.

A las 3.6 P. M.—Señor Prefecto: Un disparo del *Angamos* i otro de la *Pilcomayo*.

Contesta Torreon *Independencia*.

Un bombazo del *Angamos* ha caido en Baquijano.

El prefecto ha recojido el primer casco de bomba.—NETO.

A las 3.10 P. M.—Señor Prefecto: Otro disparo de la *Pilcomayo*.

Un muerto a bordo del *Oroya*.—NETO.

A las 3.15 P. M.—Señor Prefecto: Buques i baterías del Norte hacen varios disparos.

Contesta el *Huáscar*.

Otro tiro del *Huáscar*.

El aniversario de la batalla de Chacabuco, lo celebran los chilenos con un risible bombardeo.

El *Huáscar* se ha puesto fuera de tiro.

El Comandante Jeneral de Marina se ha constituido a bordo de la escuadra.

Un disparo del *Huáscar* con direccion a nuestros trasportes, pero los proyectiles caen cerca de la entrada del dársena.—NETO.

A las 3.20 P. M.—Tira el *Angamos*.

El monitor nuestro ha hecho un escelente disparo casi en direccion de la *Pilcomayo*, ésta contesta.—NETO.

A las 3.23 P. M.—Nuevo disparo del *Huáscar*.

Las ambulancias recorren la plaza.—NETO.

A las 3.24 P. M.—Tiro del *Angamos*.—NETO.

A las 3.25 P. M.—Dispara *Pilcomayo*.—NETO.

A las 3.26.—Otro disparo de la misma.—NETO.

A las 3.27 P. M.—Señor Prefecto: La lancha de órdenes sale apresuradamente del costado del *Blanco* i se dirije al *Angamos*.—NETO.

A las 3.30 P. M.—Señor Prefecto: *Angamos* i *Pilcomayo* disparan.

Nuevamente se les contesta.

Un proyectil enemigo ha caido junto al muro del dársena i otro en la calle de Manco-Capac.

Disparos de nuestra escuadra.

Dos tiros del *Huáscar* i *Pilcomayo*.

El *Cousiño* permanece cerca de la isla de San Lorenzo i se mantiene detrás del *Blanco*.—NETO.

A las 3.40 P. M.—Señor Prefecto: Simulacro de combate.

Buques fuera de alcance.

Ningun daño en la poblacion. Ponga Ud. en vigor las órdenes del Mártes sobre ferrocarriles a locomocion.

Disparamos de vez en cuando solo por disparar.—PIÉROLA.

A las 3.40 P. M.—Señor Prefecto: *Huáscar* avanza hácia las baterías del Sur.

Las baterías del Norte i buques de la rada continúan disparando contra el enemigo.

Pilcomayo sostiene el fuego.

Predominan los tiros a bala raza; pocas bombas.

Continúa avanzando el *Huáscar*.—NETO.

A las 4.4 P. M.—Señor Prefecto: *Angamos* hace disparo.

Pilcomayo i *Huáscar* idem.

Torreon de la Merced rompe sus fuegos. El primer tiro cayó cerca de la proa del *Huáscar*; el segundo en la misma direccion, un poco corto.—NETO.

A las 4.5 P. M.—Señor Prefecto: Otro tiro del *Huáscar*. Baterías i escuadra han cesado de hacer fuego.—NETO.

A las 4.6 P. M.—Señor Prefecto: La *Pilcomayo* dispara tambien.

El *Blanco* aguarda afuera.—NETO.

A las 4.8 P. M.—Señor Prefecto: Cañonazos del *Angamos, Pilcomayo* i *Huáscar* tiran nuevamente. Se les contesta del castillo i Norte.

Proyectil nuestro cae a pocos metros de la popa del *Huáscar*.—NETO.

A las 4.10 P. M.—Señor Prefecto: Torreon Manco-Capac dispara proyectil; cae cerca del *Huáscar*.—NETO.

A las 4.10 P. M.—Señor Prefecto: Disparan la *Pilcomayo* i *Angamos*.—NETO.

A las 4.10 P. M.—Señor Prefecto: Dispara el *Huáscar*.—NETO.

A las 4.15 P. M.—Señor Prefecto: Nuevos disparos del *Huáscar* caen en la poblacion.

Pilcomayo se retira.—NETO.

A las 4.15 P. M.—Señor Prefecto: La Merced hace un disparo hácia el *Blanco*.

Nuevamente rompen el fuego las baterías del Norte. Contestan *Huáscar* i *Pilcomayo*.

Tres amagos de incendio: uno en la calle de Paita, otro en la plaza del Mercado, i otro mas, apagados por la bomba Lima i compañía Salvadora.

Un tiro de la *Pilcomayo* ha caido en la plaza Matriz, en el jardin.—NETO.

A las 4.16 P. M.—Señor Prefecto: Tiran *Huáscar* i *Pilcomayo*.—NETO.

A las 4.55 P. M.—Señor Prefecto: Continúa el fuego sostenido entre nuestras fortalezas i los tres buques chilenos que he mencionado en mis partes anteriores.—NETO.

A las 5.1 P. M.—Señor Prefecto: Un tiro de nuestras baterías del Sur.

En toda la línea se toca diana.

El muerto de que dí cuenta en uno de mis primeros telegramas, fué de la tripulacion de la *Union* i no del *Oroya*.—NETO.

A las 5.5 P. M.—Señor Prefecto: Un tiro del *Huáscar*. Contestaron de los fuertes del Sur con dos disparos.

Fuegos de los buques chilenos se dirijen especialmente sobre la poblacion.—NETO.

A las 5.5 P. M.—Señor Prefecto: La *Pilcomayo* avanza hácia el Norte, dispara i sigue despues de cinco minutos, enmendando hácia el mismo rumbo.

El cálculo aproximativo de los tiros que ha hecho el enemigo, asciende hasta ahora (5.5 P. M.) a 119.

La escuadra enemiga se retira haciendo proa hácia la isla.

Un tiro del *Huáscar*.

Han cesado los fuegos del enemigo (5 P. M.)

Los buques avanzan hácia el fondeadero que han tenido en estos dias.

Tres tiros de nuestras baterías, saludándolos en su vergonzosa despedida.

Contesta el *Huáscar*.—NETO.

PARTES OFICIALES CHILENOS.

COMANDANCIA EN JEFE DE LA ESCUADRA.

Rada del Callao, Abril 26 de 1880.

Señor Ministro:

En virtud de instrucciones supremas que me trasmitió en Pacocha el señor Ministro de la Guerra en campaña, zarpé de ese puerto el 6 del mes corriente a las 7 A. M. para venir a establecer el bloqueo del Callao.

Salieron en convoi el *Blanco Encalada*, el *Huáscar*, la *Pilcomayo*, el *Angamos*, las lanchas-torpedos *Janequeo* i *Guacolda* i el trasporte *Matías Cousiño* destinado a la provision de carbon. El trasporte armado *Loa* quedó en Pacocha para emprender viaje en el mismo dia, debiendo reunirse al convoi en puntos de antemano indicados. La corbeta *O'Higgins*, que debia formar parte de la flotilla, habia el dia 5 zarpado en viaje al Sur, a causa de haberse avistado al *Oroya* en algunos puertos de nuestra costa.

Con navegacion tranquila, navegó esta escuadrilla léjos de la vista de tierra, i el dia 9 se encontró frente al Callao como a cincuenta millas mar afuera.

La tarde de ese dia se empleó en preparar las lanchas-torpedos que debian operar una sorpresa en el puerto enemigo, procurando principalmente dañar a la *Union* o al *Atahualpa*, al ancla en esta bahía.

A las 8 P. M., esas lanchas, navegando en conserva con el *Huáscar*, se desprendieron de la escuadrilla, calculándose que pudieran penetrar en el puerto, favorecidas por las sombras de la noche i en las primeras horas de la mañana del dia 10.

Durante la marcha, la *Guacolda* se atrasó para efectuar una lijera reparacion en su máquina, la oscuridad la separó del *Huáscar*, i se encontró en la necesidad de continuar sola su rumbo.

La *Janequeo* siguió al monitor; pero arribó un poco al Norte del puerto a causa de las neblinas de esta costa, i fué sorprendida por la luz del dia, sin haber alcanzado a internarse en la bahía para realizar su intento.

La *Guacolda* logró entrar al fondeadero en hora oportuna: se encontró en él a las 4 A. M. La oscuridad le impidió desde luego el orientarse, entre los numerosos buques allí surtos, para llegar al punto en donde anclaban las naves enemigas. El choque con una embarcacion de pescadores vino a resolver esa dificultad, aunque desgraciadamente, nuestra lancha rompió en ese choque uno de sus dos botalones de torpedos. Tomados los tripulantes de aquella embarcacion i amenazados de muerte, indicaron el lugar en donde se hallaba la *Union*. La lancha se dirijió al buque designado, cuya arboladura reconoció i procedió a la aplicacion del torpedo, en los momentos en que se daba ya la señal de alarma.

La *Union* hallábase defendida por una palizada, que no pudo distinguirse a causa de la densa oscuridad. El torpedo estalló, rompió la palizada; pero no dañó a la nave. Habiendo la *Guacolda* roto poco ántes uno de sus botalones, solo pudo disponer de un torpedo. Usado éste, i cundiendo vivamente la alarma entre los buques enemigos, la *Guacolda* se retiró sin daño alguno, en medio de un nutrido fuego de fusilería.

A las 10 30 A. M. de aquel dia, envié la notificacion del bloqueo al Jefe Militar i Civil del Callao, trascribí esa notificacion al Decano del Cuerpo Consular en este puerto i dirijí una nota a los jefes de buques de guerra neutrales, surtos en la bahía.

Esas comunicaciones i las contestaciones recibidas, las hallará V. S. bajo el núm. 1 del legajo de documentos que acompaño.

En los dias siguientes, hasta el fijado para la desocupacion de la bahía, recibí varias comunicaciones, cuyos orijinales encontrará V. S. bajo el núm. 2 con las contestaciones dadas a cada una de ellas.

La *O'Higgins* se unió a la escuadrilla a las 12 M. del dia 15. Apesar de que la cooperacion de esa nave en el

bloqueo, era de gran necesidad, solo pudo permanecer aquí algunas horas i continuó viaje al Norte Un telegrama llegado del Sur i comunicado en Pacocha por el señor Ministro de la Guerra en campaña al comandante de aquella corbeta, daba el aviso de que una goleta habia salido de Panamá el 5 del corriente con armas para el Gobierno del Perú. La *O'Higgins* marchó en demanda de esa goleta, con órden de alcanzar hasta Paita, cruzar allí durante algunos dias, tocar en las islas de Lobos para suspender, si lo hubiere, cualquier embarque de guano i volver aquí en seguida, recorriendo detenidamente la costa peruana. Funcionando el telégrafo desde Lima hasta Paita, es presumible que la goleta que se busca, arribe a cualquier punto al Norte del Callao, para tomar noticias i pedir órdenes.

El reconocimiento de las naves mercantes que llegan a este puerto, es una de las tareas mas activas que el bloqueo impone a esta flotilla.

La mayor parte de esas naves, navegando con buenos papeles i banderas neutrales, han sido despachadas, notificándoles el bloqueo.

Hasta la fecha solo se han capturado cinco lanchas peruanas que traian al Callao algunos cerdos, veinte sacos de azúcar prieta i algunos de ají: he creido conveniente el repartir esos artículos entre los buques bloqueadores, reteniendo las embarcaciones.

Tambien he considerado buena presa la goleta *Union*, despachada al Callao, con cargamento de carbon de madera, desde Chao, puerto del Perú. Este buque, ántes peruano, cambió de bandera por la de Honduras el 1.° de Abril de 1879. Esa patente dada solo por dos meses, habia caducado el 1.° del mes corriente, habiendo salido de Chao el dia 4. Lo he considerado como navegando sin patente, i por tal motivo, tripulándolo con algunos hombres del crucero *Loa*, lo hice zarpar hoi con destino a Valparaiso. Remito a V. S. todos los papeles que se me han presentado de ese buque, habiendo dado a su capitan recibo de ellos.

Entre las naves mercantes neutrales que arribaban al Callao en estos dias, debo mencionar la barca *Lilly Grace*, que me habia sido recomendada mui de antemano como sospechada de traer contrabando de guerra para el enemigo. Esa barca, cargada en San Francisco de California, zarpó de allí en los últimos dias de Enero. En virtud de las indicaciones recibidas, ordené un escrupuloso rejistro de ese buque, sin haberse encontrado a su bordo carga ninguna que lo hiciera culpable.

Desde mi arribo a ese puerto, creí oportuno efectuar un reconocimiento de la posicion de sus fortalezas, del alcance de sus cañones i del servicio de sus artilleros. Con tal objeto, a las 2.10 P. M. del dia 22, ordené que el *Huascar*, *Pilcomayo* i el *Angamos*, colocándose a 5,000 metros de distancia de tierra, rompieran con sus cañones de doble recámara, los fuegos contra la plaza. Fijé la dársena como blanco de las punterías, por encontrarse abrigados tras de ella todos los buques pertenecientes al enemigo.

Rotos los fuegos, las baterías del puerto contestaron inmediatamente, sosteniéndose el cañoneo hasta las 5 P. M. Del resultado de ese reconocimiento he podido estimar que los cañones de los fuertes enemigos no alcanzan a mas de 4,500 metros; i el *Huáscar*, que llegó a colocarse a mui poco ménos de esa distancia, pudo impunemente arrojar sus proyectiles a la dársena, sin ser alcanzado por los de esos fuertes. Solo un proyectil del torreon de la Merced, que dispara con dos Armstrong de 300 libras, llegó a mui pocos metros de distancia del monitor.

Este reconocimiento que sirvió a la vez para ejercitar a nuestros artilleros, dañando al enemigo, me ha probado de nuevo, que el servicio de los cañones se hace con presicion i destreza en estas naves, cuyos disparos fueron casi siempre mui bien dirijidos. Nuestros buques gastaron en esa operacion 120 proyectiles, i el enemigo ha disparado como 150, usando hasta de los cañones de a 1,000 libras.

No se ha sufrido daño alguno en los buques de esta flotilla, i segun los informes que hasta hoi se han podido obtener, en tierra hubo 14 muertos, la *Union* tuvo un cañon roto con pérdida de un tripulante i el *Chalaco*, recibió uno de nuestros proyectiles que atravesó su proa.

Inquietar frecuentemente al enemigo en estas poblaciones, interrumpir en cuanto sea posible sus relaciones con el esterior, impedir que reciba artículos de guerra i de consumo, i retener aquí como prisioneros a sus buques activos para evitar que lleven comunicaciones i ausilios a los puntos amagados por nuestro ejército, son indudablemente los principales propósitos de este bloqueo.

Para realizarlos de un modo conveniente, es de urjente necesidad que esta flotilla cuente con los elementos indispensables. V. S. sabe que la entrada principal de esta bahía entre el continente i San Lorenzo, es de bastante amplitud, i que hácia el Sur se abre otra entrada que se denomina la Boca Chica. Sabe V. S. tambien que la frecuencia de las neblinas, exije mayor i mas estrecha vijilancia. Además, no llegarán a obtenerse de un modo completo los resultados que se buscan, miéntras existan abiertas al tráfico las caletas de Ancon i de Chancai, punto en donde remata en el litoral del Norte un ferrocarril que parte de Lima. Establecer el bloqueo de esas caletas, hoi puertos mayores, es de urjente necesidad, i yo no he podido hacerlo por falta de buques para tal objeto. Los que hoi tengo bajo mi mando, apénas bastan para la vijilancia de este puerto, i aun los creo algo deficientes. Al regreso de la *O'Higgins* cerraré la caleta de Ancon; pero me encontraré siempre sin elementos para cerrar la de Chancai. Si me fuera posible disponer de alguna otra nave medianamente armada, a mas de las que hoi forman esta flotilla, podria satisfacer tal necesidad.

El servicio que han prestado i continúan prestando las dos lanchas-torpedos, es de inmensa utilidad. Como vijilantes nocturnos, son seguridad para estas naves, i avisos oportunos de cualquier movimiento de las del enemigo. Habria sido mui conveniente agregarles la lancha a vapor de este blindado; pero su caldero se halla casi inutilizado i estoi aguardando el repuesto que (hace mas de cinco meses) he solicitado de la Camandancia Jeneral de Marina.

A las 3 P. M. del 25, fondeó en este puerto el trasporte armado *Amazonas*, i hoi despacho al *Loa* llevando esta correspondencia. Este trasporte necesita reparaciones urjentes i rápidas para volver a la escuadra en el menor tiempo posible.

Dios guarde a V. S.

GALVARINO RIVEROS.

Al señor Ministro de Marina.

COMANDANCIA EN JEFE DE LA ESCUADRA.

Rada del Callao, Abril 26 de 1880.

Señor Ministro:

Tengo el honor de acompañar a V. S. orijinal el parte pasado por el teniente primero don Manuel Señoret, comandante de la lancha porta-torpedos *Janequeo* relativo al encuentro que ha tenido esta lancha con los buques enemigos.

Dios guarde a V. S.

GALVARINO RIVEROS.

Al señor Ministro de Marina.

COMANDANCIA DE LA LANCHA-TORPEDO "JANEQUEO."

Rada del Callao, Abril 23 de 1880.

Señor Comandante en Jefe:

Tratando de dar cumplimiento a la órden de V. S. para destruir la pirámide, que en esta rada marca el punto de concentracion de los fuegos de los fuertes, me dirijí en convoi con la *Guacolda*, hácia el puerto aproximándonos

hasta corta distancia de la dársena hacia las 4.20 A. M. de hoi, donde encontramos un vapor de ronda enemigo armado de un cañon, al cual ataqué inmediatamente con la lancha de mi mando, abordándolo i reventándole un torpedo, de costado, que desgraciadamente no hizo todo el efecto que debiera en razon de la profunda oscuridad de la noche que no permitia apreciar bien la distancia; sin embargo, algunos trozos del vapor enemigo cayeron en la *Janequeo* lo que me hace presumir que tendrá avería de consideracion. El ataque se hizo tan rápidamente, i como el enemigo huia hubo que forzar la máquina de tal manera, que el vapor se consumió casi del todo, lo que me impidió ir nuevamente sobre él. Tanto al aproximarnos como al separarnos, cambiamos un vivo fuego de fusilería habiendo el enemigo disparado a mas con cañon a metralla i con rifle desde la dársena i demas puntos vecinos de la ribera. La *Janequeo* ha recibido un casco de metralla inmediatamente bajo el coronamiento de popa que atravesó la plancha de acero, despidiendo astillazos, uno de los cuales hirió levemente en la espalda al timonel Manuel Gonzalez. La chimenea de estribor se encuentra tambien atravezada por metralla i bala de rifle en varias partes.

Todo lo cual comunico a V. S. para su conocimiento.

Dios guarde a V. S.

MANUEL SEÑORET.

Al señor Comandante en Jefe de la Escuadra.

PARTES OFICIALES PERUANOS.

PARTE DEL PREFECTO DEL CALLAO.

Callao, Abril 23 de 1880.

Señor Coronel Secretario:

Cumplo con satisfaccion el deber de comunicar oficialmente a S. E. el Jefe Supremo, por el digno órgano de V. S. las ocurrencias que han tenido lugar ayer en esta plaza desde las 2 P. M. hasta las 5 P. M.

A la 1.30 P. M. se me dió aviso que los buques enemigos *Blanco Encalada*, *Huáscar*, *Angamos*, *Pilcomayo* i *Loa*, habian abandonado sus anteriores posiciones i avanzaban sobre este puerto en son de combate.

Inmediatamente me constituí en el torreon Independencia, con el objeto de persuadirme de la realidad de tal movimiento, i habiéndome cerciorado de que los mencionados buques avanzaban aunque lentamente, en línea de combate, hallándose en ese momento a una distancia de 6,500 a 7,000 metros de las baterías de esta plaza, comuniqué mis órdenes a los señores comandantes jenerales de las baterías del Norte i del Sur, para que se apercibieran al combate, advirtiéndoles al mismo tiempo, que no debian romper sus fuegos, hasta que lo hiciese el enemigo i que aun en este caso, esperasen a que los buques se encontraran al alcance de nuestros cañones.

A las 2.15 P. M. rompió los fuegos el *Huáscar*, disparando un cañonazo sobre el centro de nuestra línea, i luego siguieron los de la *Pilcomayo* i el *Angamos* en la misma direccion i hácia las baterías del Norte.

Dispuse que se esperara algunos momentos mas, ántes de contestar los fuegos, con la esperanza de que los buques enemigos se acercaran algo mas; pero como ellos conservaban la distancia de 5 a 6,000 metros, aguantándose sobre sus máquinas, se hizo necesario advertirles que estábamos apercibidos para el combate i con tal objeto rompieron simultáneamente sus fuegos, el torreon Independencia, el fuerte de Ayacucho, la torre de Junin i la batería de cañones Rodman de a 500, situada al Norte del Camal.

Nuestros tiros eran mui certeros en cuanto a su direccion, pero quedaban cortos; pues nuestras piezas del centro i Norte, no podian alcanzar a la considerable distancia en que los buques enemigos se mantenian, como tampoco podian llegar a tierra los de esos buques, que eran dirijidos principalmente contra los de nuestra escuadra, situados cerca del muelle i dársena, cayendo casi todos los proyectiles al agua a gran distancia de la playa.

En los momentos de los primeros disparos, recorrí las baterías del Norte i tuve la satisfaccion de encontrar en todas ellas el mayor órden i la mas perfecta serenidad, estando todos en sus puestos con entero conocimiento de lo que les correspondia hacer i manifestándose gran entusiasmo en los señores jefes i oficiales, dotaciones i guarniciones de esas fortalezas, cuyo material se encontraba completo, para satisfacer todas las necesidades en los momentos de la accion.

Pocos minutos despues de haber regresado al torreon Independencia, tuve el placer de ver llegar al Jefe Supremo acompañado de V. S., del señor Secretario de Gobierno, del señor jeneral Vargas Machuca, i el séquito de edecanes i ayudantes.

Habiendo tenido S. E. inmediatamente conocimiento de lo ocurrido dentro de las fortalezas, determinó recorrer en persona las baterías del Sur, en cuyo acto tuve el honor de acompañarlo. Momentos ántes se habian roto los fuegos en el fuerte de la Merced, pues la de a 1,000 situada en la Punta, habia recibido prevencion de no hacer fuego sin órden espresa del señor comandante jeneral de esa seccion. Los tiros hechos por las baterías del Sur i por el torreon Manco-Capac, fueron tan bien dirijidos como los del Norte, pero todos quedaban cortos por la inmensa distancia que el enemigo conservaba i que aumentaba en vez de disminuir.

Así continuaron las cosas, haciéndose de parte del enemigo numerosos diparos, de los cuales mui pocos alcanzaban hasta la poblacion, siendo contestados por los tiros que nuestras baterías hacian lentamente, con solo el objeto de manifestar que nuestros cañones no enmudecian al frente del enemigo.

A las 5 P. M., los buques enemigos hicieron rumbo al Oeste para dirijirse a su mismo fondeadero, cerca del cabezo de la isla de San Lorenzo, cerrando esta vergonzosa retirada el *Huáscar*, cuyos últimos tiros fueron contestados por los cañones de a 1,000 haciéndose 5 tiros con estas piezas.

Este simulacro de combate que ha puesto de manifiesto la cobardía de nuestros agresores, ha servido a la vez para reanimar el entusiasmo de los defensores de esta plaza, i probar que en los momentos de verdadero peligro, todo estará dispuesto, los hombres i las cosas, para asegurar nuestra victoria.

Me es honroso adjuntar a V. S. los partes que me han pasado los señores comandantes jenerales de las secciones de nuestra línea de fortificacion, en los que se consigna detalladamente las ocurrencias de cada una de las baterías, i por ellas verá S. E. el Jefe Supremo, que todos han cumplido su deber, i que puede tenerse confianza de que en cualquier caso, la plaza será defendida vigorosamente i con buen éxito.

Dios guarde a V. S.

PEDRO JOSÉ SAAVEDRA.

Al señor Coronel Secretario de Estado en el despacho de Guerra.

CIRUJANO EN JEFE DEL SERVICIO DE SANIDAD MILITAR DE ESTA PLAZA.

Callao, Abril 22 de 1880.

Señor Capitan de Navío:

Tengo el honor de dirijirme a V. S. para darle cuenta de las ocurrencias habidas durante el combate que ha tenido lugar en el dia de la fecha; entre la escuadra chilena i los buques nacionales i fortalezas de esta plaza.

Una hora despues de rotos los fuegos a las 3 P. M. una bomba del enemigo estalló en la plaza de la Victoria, ocasionando una grave herida al ciudadano Jose I. Medina.

Inmediatamente me dirijí a las ambulancias de la Cruz Roja, las que al mando de sus respectivos capitanes los señores Filguera, Alván i Henrist se encontraban en las

avenidas de la calle de Lima. Les indiqué de avanzar, i con abnegado patriotismo se constituyeron en el lugar del peligro; recojieron al mencionado Medina, i la ambulancia Cosmopolita que ya se encontraba en el dársena, les entregó al herido Zenovio Noel, marinero de la dotacion de la lancha *Arno* i el cadáver de Jhon Grant, artillero de preferencia de la corbeta *Union*.

Los heridos despues de ser atendidos por los señores de la ambulancia Chalaca núm. 1, fueron trasladados al hospital de sangre de Bellavista, i el cadáver al cementerio de Baquíjano.

A las 4 P. M., otra bomba del enemigo estalló en el jardin de la plaza Matriz i sus cascos hirieron a los ciudadanos Juan Loyola i Vicente Murieta, los que tambien fueron trasladados al hospital de Bellavista.

Al terminar, tengo la satisfaccion de hacer presente a V. S., que en las baterías i demas puestos militares no ha ocurrido novedad alguna; i que todos los cirujanos i practicantes nombrados han permanecido en sus puestos, como tambien que en los momentos del combate, algunos señores facultativos vinieron de la capital solicitando con decidido empeño un puesto en donde prestar sus servicios, siendo colocados como verá V. S. por las relaciones adjuntas.

Es todo lo que tengo que comunicar a V. S., a fin de que llegue a conocimiento del señor Comandante Jeneral de armas, para los fines consiguientes.

Dios guarde a V. S.

SANTIAGO TÁVARA.

Al señor Capitan de Navío Jefe de Estado Mayor de la batería i fuerzas.

Callao, Abril 22 de 1880.

Señor Comandante Jeneral:

Tengo el honor de dar parte a V. S. que a la 1.30 P. M. del dia de hoi, el oficial de observaciones de esta torre, puso en mi conocimiento que parte de la flota enemiga se movia en demanda del puerto: inmediatamente mandé tocar jenerala i en cuatro minutos los artilleros ocuparon sus respectivos puestos i quedamos en son de combate. A la 1.55 P. M. comenzaron los fuegos del enemigo i despues de sus primeros disparos, tomada préviamente la distancia, hice mi primer disparo sobre el *Huáscar* a las 2.40 P. M. despues de cuyo momento seguí haciendo fuego sobre el mismo buque, siempre que la distancia lo permitia, hasta llegar a 10 disparos, que son los que ha hecho la torre de mi mando. No pasaré desapercibida la manera como han sido distribuidos los puestos durante el combate, i que han sido desempeñados por paisanos de servicio en esta torre.

Por la adjunta tabla podrá V. S. apreciar los efectos de los disparos hechos, i cuya tabla fué formada de órden mia durante el combate por los injenieros don Hilario A. Farje i don José Alcibíades Obando i los ciudadanos don Enrique Higginson i don Saturnino del Castillo i el capitan ayudante de injenieros don Calixto Pozo i Rios.

Los puestos núms. 7 i 8 sobre el glais del torreon i que se sirven por la parte esterior a las piezas, fueron desempeñados por los soldados distinguidos don Agustin Oscar Monsalve, don Cárlos Higginson don Leopoldo Mendez i el soldado Pedro Quevedo pertenecientes a la guarnicion.

El segundo grupo para el relevo de la maquinaria fué encomendado al ex-capitan de la bomba Lima don Gabriel Torres, i el tercero al bombero don Juan Távora; siendo considerados en estos grupos como sirvientes don Pedro de la Barra, paisano don Miguel Winder, don Abel Durán, el teniente coronel don José Manuel Salazar, don Benjamin B. Saez i don Gaspar Sotomayor. Además han servido dentro de la maquinaria como mecánico don Victoriano Denegri i don José Antonio Sotomayor.

Al terminar, me es satisfactorio decir a V. S. que en la torre de mi mando, han estado inmediatamente a mis órdenes i desempeñando las comisiones que les daba, el señor coronel don Benigno Febres, el teniente coronel don Mariano Barreda i el capitan don Enrique Carrera.

A la vez, me es grato comunicarle que no tenemos desgracia ninguna que lamentar, ni en el personal ni en las piezas i material de este fuerte; i en cuanto a la disciplina, órden i entusiasmo de todos mis subordinados, V. S. ha tenido ocasion de presenciar en las diferentes veces que ha llegado a la torre durante el combate.

Dios guarde a V. S. muchos años.--S. C. J.

MANUEL BENJAMIN DE LA BARRA.

Al señor Coronel Comandante Jeneral de las baterías del Sur.

COMANDANCIA DE LA BATERÍA "RODMAN" DEL NORTE

Callao, Abril 22 de 1880.

Señor Comandante Jeneral:

Me es honroso poner en conocimiento de V. S. que el dia de hoi a las 2 P. M. poco mas o ménos, la batería de mi mando rompió sus fuegos sobre la flota chilena bloqueadora, que los inició a una distancia de 4,000 metros; distancia que conservó por un espacio de tiempo, manteniéndose despues entre 4,500 a 5,000 metros. Así es, que en atencion a la distancia anotada, calculo que los estragos de nuestra artillería, durante este ejercicio de fuego no hayan causado daños a nuestros enemigos, como ellos no nos lo han causado a nosotros.

En cuanto a la batería de mi mando, no ha tenido ninguna novedad, ni el personal ni el material, i cumplo gustoso con el deber de hacer presente a V. S. que durante el tiroteo, todas las personas que me están subordinadas, como igualmente los individuos voluntarios han estado a la altura de su deber; i para que V. S. tenga un perfecto conocimiento del personal de quien estaba acompañado, le adjunto la respectiva relacion.

Dios guarde a V. S.

ELIAS LA-TORRES.

Al señor Comandante Jeneral de las baterías del Norte.

BATERÍAS DEL CALLAO, FUERTE DE "SANTA ROSA."

Callao, Abril 22 de 1880.

Señor Comandante Jeneral:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S., que a la 1 P. M. del dia de la fecha, el blindado *Blanco Encalada* que estaba situado a 9,000 metros sobre el paralelo de las baterías del Sur, se puso al habla por medio de intelijencias con el resto de la escuadra enemiga, notándose momentos despues que los buques operaban los siguientes movimientos: El *Angamos* que navegaba a sotavento puso proa hácia la desembocadura del Rimac, conservando siempre una gran distancia de las baterías. La *Pilcomayo* que hacia rumbo al Noreste, lo cambió siguiendo las aguas del *Angamos*.

El *Huáscar* que se hallaba en la caleta de Pescadores de la isla de San Lorenzo, hizo rumbo al Norte despidiendo una densa columna de humo, pasando por el costado de estribor de la capitana, siguiendo las aguas de los anteriores.

El vapor *Loa* ocupó la misma línea, siguiendo las aguas del *Blanco Encalada*, hallándose todos por esta maniobra en columnas de buques de Norte a Sur.

Durante esta evolucion eran las 2 P. M., cuando la capitana hizo señales, i el *Angamos*, *Pilcomayo* i *Huáscar* entraron en la línea de frente aproándose hácia el puerto i rompieron sus fuegos sobre los buques de nuestra escuadra, que se hallan fondeados en el muelle dársena, a distancia de 5,800 metros, siendo el *Huáscar* el que se mantenia mas próximo a las baterías. Este buque navegaba lentamente hácia el Norte presentando su costado de estribor a este fuerte; a las 2.25 P. M. acortó su distan-

cia a 4,800 metros i se disparó sobre él con la primera pieza, comandada por el capitan don Federico Escuza, tiro que aunque corto siguió la direccion del indicado buque; a las 2.30 P. M. hizo su primer disparo la segunda pieza, comandada por el alférez de fragata don Ruperto Espinosa, tiro que tuvo los mismos inconvenientes que el anterior para ofender al enemigo; a las 3.45 P. M. hizo su segundo disparo la primera pieza, llevando la misma direccion que los anteriores; a las 4.45 P. M. la misma pieza hizo su tercer disparo tambien corto; a las 4.25 hizo su segundo disparo la segunda pieza; a las 4.43 P. M. hizo su último disparo la misma pieza, i a las 4.45 P. M. hizo su último disparo la primera pieza.

Los tiros del enemigo fueron en jeneral dirijidos al muelle dársena i sus inmediaciones, a escepcion de dos, uno del *Angamos* que pasó por alto de este fuerte i otro del *Huáscar* que cayó a 50 metros de distancia.

Todos los disparos de este fuerte han sido hechos con trece grados de elevacion, recorriendo el proyectil una distancia de 3,800 a 4,000 metros.

Los buques enemigos principiaron la retirada de su línea de batalla a las 5.15 P. M., siguiendo el rumbo Suroeste que llevaba la capitana.

Las dos piezas de este fuerte han funcionado sin interrupcion alguna, quedando espeditas para continuar los fuegos en caso necesario.

Debo hacer presente a V. S., que inmediatamente que la escuadra enemiga rompió sus fuegos sobre la plaza, se presentaron a este fuerte a prestar sus servicios, los capitanes de navío don Francisco Carrasco, don José Rosendo Carreño, don Aurelio García i García; los graduados don Cárlos Ferreiros, don Cárlos Cavenesia; el teniente coronel don Luis Velarde i el teniente 1.° de la armada don Justiniano Cavero, que por peticion mia ha sido destinado por S. E. el Jefe Supremo de la República a la dotacion de este fuerte.

Terminaré este parte haciendo presente a V. S. el brillante comportamiento de los señores jefes, oficiales, cirujano, practicantes, telegrafista, paisanos voluntarios, condestables, marineros i tropa que me están subordinados en el fuerte de mi mando.

Dios guarde a V. S.

WENCESLAO GAYANGOS.

Al señor Coronel Comandante Jeneral de las baterías del Sur.

COMANDANCIA JENERAL DE LAS BATERÍAS DEL CENTRO.

Callao, Abril 22 de 1880.

Señor Coronel Prefecto:

Tengo el honor i la satisfaccion de poner en conocimiento de V. S. los sucesos ocurridos en los fuertes de mi mando, desde las 2.5 P. M., en que la escuadra enemiga rompió sus fuegos sobre la plaza, hasta las 5.30 P. M. en que se retiró.

Juzgo necesario, señor Coronel Prefecto i Comandante Jeneral, hacer constar en este parte, que las naves agresoras se han mantenido durante el combate a una inmensa distancia de la línea de defensa, que varió entre 4,500 a 5,000 metros.

El torreon *Manco-Capac* hizo tres disparos i dos el *Independencia*, con el esclusivo objeto de apreciar con exactitud la situacion del adversario, i se mantuvieron despues a la espectativa creyendo que llegara la oportunidad de tenerlos a tiro.

No hai en este fuerte ninguna desgracia que lamentar.

S. E. el Jefe Supremo de la República i V. S. que han estado en este lugar, han podido ver que el entusiasmo no interrumpió el órden, i que todos los señores jefes, oficiales i dotacion de este fuerte, han cumplido rectamente con su deber.

Ruego a V. S. se digne elevar el contenido de esta nota a conocimiento del señor coronel Secretario del despacho de Guerra.

Dios guarde a V. S. señor coronel prefecto.

Al señor Coronel Prefecto i Comandante Jeneral de armas.

REPÚBLICA PERUANA.—BATERÍA 21 DE DICIEMBRE.

Callao, Abril 22 de 1880.

Señor Coronel:

Cábeme el honor de dar parte a V. S. de las ocurrencias habidas en esta de mi mando, durante el combate del dia de hoi, con la escuadra chilena.

A la 1.30 P. M., poco mas o ménos, se pusieron en movimiento los buques *Huáscar*, *Blanco*, *Pilcomayo* i *Angamos* i en son de combate avanzaron en demanda del puerto.

A las 2.15 P. M. rompieron sus fuegos, sobre estas baterías, el *Huáscar* i la *Pilcomayo*, los cuales fueron contestados inmediatamente con un disparo hecho por la segunda pieza de esta batería, con una carga de diez libras dándole una elevacion de diezioho grados a fin de que pudiera alcanzar a una distancia de 3,000 yardas. Poco despues se hicieron dos tiros con la 1.ª i 6.ª pieza, calculando una distancia de 4,000 yardas; pero como los buques enemigos se colocaron a tan gran distancia de los fuertes de esta plaza, ninguno de ellos pudo ofenderlos.

Durante el tiempo del combate, solo estalló una bomba del enemigo cerca de una boya anclada a inmediaciones de esta batería, sin causar desgracia alguna que poder lamentar.

Despues de haberse roto los fuegos por ámbas partes, se presentó, de órden suprema, el capitan don Emilio Chapaell con una fuerza de 50 hombres con su respectiva dotacion de oficiales pertenecientes al batallon Artillería Naval, para poner a mis órdenes la reserva de esta batería, como igualmente el sarjento mayor temporario don Baldomero Reina, cuyos servicios fueron aceptados.

A las 5.15 P. M. se retiraron los buques enemigos a tomar sus antiguas posiciones, dejándonos con el deseo vehemente de no haber trabado un combate sério que hubiese medido el arrojo e intrepidez de la fuerza que me obedece.

No concluiré el presente parte sin dejar de poner en conocimiento de V. S. que tantos los señores jefes, oficiales e individuos de tropa i demas empleados, así como los voluntarios que se han presentado, entre los que se cuentan jefes i oficiales del ejército, han manifestado gran serenidad i entusiasmo durante el combate en todos los puestos i comisiones que se les han confiado, por lo cual se han hecho dignos de la gratitud nacional.

Es cuanto tengo que imponer a V. S en cumplimiento de mi deber.

Dios guarde a V. S.

MARIANO BOLOGNESI.

Al señor Coronel Comandante Jeneral de Estado Mayor de las baterías del Sur.

PREFECTURA I COMANDANCIA JENERAL DE ARMAS.

Callao, Abril 23 de 1880.

Señor Secretario:

Tengo el honor de elevar a conocimiento de S. E. el Jefe Supremo de la República, por el digno conducto de V. S., los partes pasados por el sub-prefecto i comisarios de esta provincia, sobre las ocurrencias que tuvieron lugar en la poblacion i en el caserío de la Punta, durante la funcion de armas de la tarde de ayer.

Dios guarde a V. S.

PEDRO J. SAAVEDRA.

Al señor Secretario de Estado en el despacho de Gobierno i Policía.

SUB-PREFECTURA E INTENDENCIA DE POLICÍA.

Callao, Abril 23 de 1880.

Cumpliendo con mi deber tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. S. que en las pocas horas de combate que tuvo lugar ayer con la flotilla chilena, he tenido la complacencia de ver que el entusiasmo i serenidad con que se han portado los habitantes que se encontraban en este puerto, lo mismo que los señores comisarios, comandantes, mayores, inspectores, sub-inspectores i guardias han sido dignos de elojio.

Apartándome de la antigua costumbre de minuciosas recomendaciones, seria injusto si no pusiese en conocimiento de V. S. que en los momentos en que era mi deber atender a todos los acontecimientos de esta poblacion, i en los que iba en compañía de mis ayudantes, teniente coronel don Mamerto Velarde, i sarjento mayor graduado don Francisco Vargas, se me unieron los patriotas ciudadanos don Manuel Anselmo de la Lama i don Juan Mariano Salazar, llamando la atencion éstos porque se presentaron en los lugares en donde habia mayor peligro.

No hai palabras con que encomiar el comportamiento de las compañías de bomberos Salvadores i ambulancias, tanto de la capital como de este puerto, los que atendieron a los amagos de incendio que tuvieron lugar.

Fué tambien mui recomendable la conducta que observaron el teniente coronel de caballería don Baltazar Grados, el sarjento mayor de infantería don Juan Francisco Alvarez, no obstante de encontrarse éste inválido del brazo derecho a consecuencia del combate de San Francisco, i el teniente indefinido don Antonio Montero, los que me pedian colocacion.

Seria dar lugar a justos resentimientos si no pusiera en conocimiento de V. S. que los empleados de mi dependencia, secretario don José Silva Mier i Teran, don Cipriano N. Segura, don Juan P. Montoya, don José Gonzalez del Valle, don Roberto Valera, don Tomás Urrutia, don Alenjandro J. Rospigliosi, don José Alejandro Vargas i todos los ajentes de policía han cumplido con su deber a mi entera satisfaccion en los lugares mas peligrosos que les designé tambien el doctor don Miguel José Prieto, médico de mi dependencia, se constituyó en el hospital de sangre i practicó algunas operaciones de su profesion en union del doctor don Domingo Castañeta.

Durante el simulacro de la flota chilena, no ha habido robo ni desórden ninguno como los que se lamentaron el 2 de Mayo, cuando por nuestra desgracia residian ciudadanos chilenos en este puerto; i esto se comprueba por los partes que acompaño de los respectivos comisarios.

Todo lo que me es honroso poner en conocimiento de V. S. para los fines a que haya lugar.

Dios guarde a V. S.

GREGORIO RELAYZA.

Al señor Coronel Prefecto i Comandante Jeneral de Armas.

COMISARÍA DEL PRIMER DISTRITO.

Callao, Abril 22 de 1880.

Señor Coronel Intendente:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que a las 2.5 P. M. de hoi, habiéndose dejado oir hácia el lado del mar, algunos tiros de cañon, ordené inmediatamente se pusiese la fuerza sobre las armas i procediesen los mayores de guardia a rondar el distrito de mi cargo. Pocos momentos despues se hizo mas nutrido el fuego, pasando por sobre las casas algunas bombas lanzadas por el enemigo.

Felizmente, de esos proyectiles, solo 5 tocaron en este distrito, perforando el primero dos paredes de la casa núm... de la calle del Teatro, i agujereando el segundo el techo de la casa núm... de la calle del Jeneral Salom. El tercero estalló contra una pared de la calle de California, esparciéndose sin resultado alguno. Otra de las bombas chocó contra la pared del almacen núm. 6 de la calle de Lima, sin hacer esplosion ni perforar el sitio donde cayó. Finalmente el quinto proyectil cayó en el jardin de la Plaza Matriz, estallando i destrozando por efecto de la conmocion, los cristales del hotel Roma. Estas averías solo fueron en la parte material, sin que hubiese que lamentar ninguna desgracia personal.

Tales son los sucesos ocurridos en el distrito de mi cargo, hasta este momento, 8 P. M. Continúa la mas estricta vijilancia, i la tropa sobre las armas.

Antes de terminar, diré a V. S. que me ha sido mui satisfactorio, ver a los señores jefes i oficiales de esta columna, ponerse a la altura que su deber les prescribia.

Dios guarde a V. S.

M. F. VILLAVICENCIO.

Al señor Coronel Sub-prefecto e Intendente de Policía.

COMISARÍA DEL SEGUNDO DISTRITO.

Callao, Abril 22 de 1880.

Señor Coronel Intendente:

Cumpliendo con mi deber, tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. los daños i perjuicios que la escuadra enemiga ha ocasionado en el distrito de mi jurisdiccion, con motivo del bombardeo ejecutado hoi desde las 2.15 P. M. hasta las 5.15 P. M. en que cesaron los fuegos.

De los proyectiles lanzados por el enemigo hácia esta parte de la poblacion, solo doce causaron los daños que paso a mencionar.

En la estacion del ferrocarril Central Trasandino cayeron tres bombas, dos destrozaron los rieles de la línea i la otra penetró por el techo i estalló en el salon de primera clase, declarando incendio, pero fué apagado en el acto.

En el depósito de maderas del señor don Federico Averdick, cayó una bomba que destrozó toda la enramada; en el muelle dársena una bomba destrozó una parte de un kiosco; en el Castillo del Sol una bala rompió parte de la pared de zinc que tiene hácia el mar i penetró hasta el salon de oficiales; en la calle de la Constitucion una bomba destrozó la vereda i otra la puerta de un callejon; en la calle de Guatemala, una bomba desmanteló dos habitaciones i destechó otra; en una esquina situada entre la calle de la Libertad i Bolivar una bomba que cayó próximamente, fracturó las puertas i las paredes esteriores; en la calle de Montezuma una bomba rompió las puertas de las tiendas núms. 24 i 26 i otra penetró por la pulpería núm.... que destrozó completamente las puertas i los enseres existentes en el interior, i derrumbó parte de las paredes.

Es cuanto ha tenido lugar en el distrito de mi mando i que participo a V. S. para los efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S.

BENIGNO ZEVALLOS.

Al señor Coronel Sub-prefecto e Intendente de Policía.

COMISARÍA DE LA PUNTA.

Callao, Abril 22 de 1880.

Señor Coronel Sub-prefecto:

Tengo el honor, a la vez que la satisfaccion de participar a V. S. que durante las tres horas del combate, sostenido por nuestras fortalezas contra las naves enemigas, no ha ocurrido novedad alguna en los caseríos, La Punta i Chucuito, de mi jurisdiccion. Que sin perjuicio del servicio, pues que he estado atento a éste; (por si estallaban incendios en ellos); contribuí a la defensa nacional, como combatiente en la fortaleza de Santa Rosa, donde fueron aceptados mis servicios, por su comandante el señor teniente coronel don Wenceslao Gayangos, i por el comandante jeneral de las baterías del Sur, señor capitan de navío don Jerman

Astete; durante cuyo tiempo, quedaron encargados de la vijilancia respectivamente de La Punta i Chucuito, los sub-inspectores don José Anjeles i don Manuel Chavez, comandantes de los destacamentos que los sirven.

Tambien participo a V. S. que el ciudadano don Elias Lazarte, vecino del barrio de Chucuito, se presentó a servir voluntariamente bajo mis órdenes i ha desempeñado funciones de guardia civil desde el dia de ayer.

La conducta de los señores sub-inspectores i guardias durante el bombardeo, ha sido digna de elojio; pues que todos i cada uno de ellos ha llenado cumplida i satisfactoriamente sus deberes.

Dios guarde a V. S.

Luis Velarde.

Al señor Coronel Sub-prefecto e Intendente de Policía.

(12.30 M.)

Callao, Abril 24 de 1880.

Honorable señor Alcalde Municipal:

Los hechos que se realizaron despues de las 12 M. del 22 de los corrientes, aunque son impresos en la conciencia de todos i mui particularmente de las autoridades, son de tal naturaleza, que faltaria a mis deberes si no los relatara concienzudamente.

Refiriéndome a la mia del 22 ya citada, la que confirmo: me permito decir a V. S., que segun el acuerdo anterior, (fecha 21, comunicado a V. S. oportunamente) la compañía Chalaca asumió el servicio activo, i que a las 2.05 P. M., la flota chilena, encontrándose a una distancia reputada en mas de 5,000 metros, rompió los fuegos en contra de los buques i fuertes de esta plaza.

El cuerpo de bomberos i salvadores, tanto de Lima como de la plaza, ocupó sus respectivos lugares, quedando la compañía Nacional de Bomberos Lima en el lugar que ocupó el dia 20, lo mismo que la Chalaca i la Salvadora Lima i la de la localidad se colocó en la calle del Acueducto, permaneciendo allí durante el bombardeo.

Las compañías Bellavista i Garibaldi ocuparon la plaza de Arequipa segun lo establecido, i cuando las voces de incendio, esparcidas por la esplosion de algunas bombas enemigas tuvieron aspecto de certeza, bajaron i se colocaron en la calle de Lima frente al cuartel de la compañía de mi mando, haciendo recorrer a los ayudantes las diferentes zonas de la poblacion en lo mas fuerte del bombardeo.

Obtenida la seguridad de que ningun incendio se manifestó, pues los que se creyeron de tal, fueron apagados por los derrumbes de tierra i adobes consecuentes a la esplosion de los proyectiles, no se necesitó absolutamente el empleo de los numerosos i abundantes materiales que el cuerpo de bomberos posee.

Quedándose en tal localidad ámbas compañías, i siguiendo el bombardeo con la misma intensidad, resolvieron, viendo que no habia incendio que reclamara los abnegados servicios de ellas, volver a la plaza de Arequipa adonde quedaron hasta las 6 P. M., hora en que he ordenado se retiraran a sus respectivos cuarteles, con órden de quedarse todo el personal de cada compañía pronto i listo.

En el intervalo que pasó desde las 3 P. M., hora en que el combate se hizo mas intenso, se recorrieron los diversos puntos de la ciudad, i he podido convencerme una vez mas de la firme cuanto abnegada resolucion de todos indistintamente de dar prueba de la utilidad de los importantes servicios a los cuales están llamados los bomberos i salvadores.

El señor injeniero municipal, señor don Ramon Lopez Castilla, con sus importantes indicaciones, no ha dejado desde el momento en que empezó el bombardeo, de quedarse a mis órdenes, contribuyendo así al alivio de las labores, llegado el caso de hacerse necesaria.

Antes de las 6 P. M., se acercó a mí un ayudante de la compañía italiana Roma, la que actualmente en union de la compañía France i Victoria, se hallan acantonadas en Bellavista, adonde se le imparten las órdenes conducentes a preparar la efectividad de sus importantes cuanto abnegados sacrificios, porque todas ellas i voluntariamente, obedeciendo al sentimiento de humanidad, se apresuraron el dia 22 a marcharse al lugar de los tristes acontecimientos.

Los daños que los buques chilenos ocasionaron son mui pequeños, i V. S. conocedor de ello de un modo mas detallado, no dejará de concederme la libertad de decir que es mui sensible el ver, como a las compañías todas no fuese permitido un simple bautismo de fuego que valiera la pena de armar unos paños de manguera.

Salvo pequeños incidentes que no vale la pena de consignar en la presente, las compañías que constituyen el cuerpo de incendio i salvamento, regresaron a sus respectivos cuarteles a las 8 P. M., como dejo especificado en un acápite anterior.

El personal de todas las compañías fué el mas completo, i es mui honroso el decir, que muchas personas de diversas nacionalidades se presentaron voluntarios, para aliviar en sus trabajos a los bomberos i salvadores.

Desde las 5 del dia 22 no han ocurrido hechos que merezcan consignarse, i solo hoi pocos momentos despues de las 12 M., un triste cuanto desgraciado acontecimiento interrumpió la tranquilidad de los bomberos, por cuanto la esplosion de unos torpedos preparados por el señor Ruiz, bastantemente conocido por sus aplicaciones mecánicas, alarmó a todos.

La compañía de mi mando. colocó su bomba i estuvo pronta a dar agua, pero no hubo tal necesidad.

Las demas compañías no han tenido motivo de prestar sus servicios. i los ayudantes de cada una estuvieron a mis órdenes.

La citada esplosion causó la muerte del señor Ruiz i ha herido a otros que lo acompañaban en los trabajos de la carga de los torpedos.

A pocos momentos la bomba regresó a su cuartel i no ocurrió ninguna otra cosa que merezca citarse.

Dios guarde a Ud.

C. Poggi,
Comandante i jefe de turno.

Luis Solari,
Secretario.

PARTE OFICIAL DEL COMANDANTE DE LA "UNION."

Al ancla, Callao, Abril 22 de 1880.

Señor Mayor:

Paso al despacho de V. S. el parte correspondiente al buque de mi mando, en el combate que tuvo lugar hoi entre la escuadra i baterías de esta plaza contra la escuadra chilena.

A la 3.30 P. M., los buques chilenos se pusieron en movimiento, situándose en el órden siguiente:

La *Pilcomayo* hácia el Norte i centro de la bahía, i seguian hácia el Sur el *Angamos* i los blindados *Huáscar* i *Blanco*, cerrando este último la línea de batalla. A las 2.05 P. M. rompió el fuego el *Huascar* i a éste siguió el *Angamos* i *Pilcomayo*, concentrando sus punterías sobre nuestros buques i particularmente sobre esta corbeta. A bordo se hizo fuego solamente con las colizas de popa i proa, habiéndose disparado 78 tiros, los cuales caian con buena direccion: creo que no hayan ofendido al enemigo por la distancia que nos separaba. El buque no ha sufrido avería ninguna, sino pequeñas rasmilladuras en el costado con cascos de bombas, uno de los cuales rompió un obenque, i otro los vientos de cadena i la driza de bandera, la cual fué sustituida inmediatamente por otra que ya estaba preparada.

De los buques enemigos el que hizo mas disparos sobre esta corbeta i con mayor aproximacion fué la corbeta *Pilcomayo*, que se mantuvo mas próxima.

El blindado *Blanco* no tomó parte en el combate sobre nuestros buques.

A las 4.50 P. M. hizo señales, cesaron los fuegos i los demas se replegaron sobre él que, como he dicho ántes, se hallaba situado al Sur de la bahía.

Los jefes i oficiales i demas tripulantes del buque, como es natural, llenaron sus deberes con valor i con entusiasmo.

Sírvase V. S. elevar el presente parte a la Comandancia Jeneral de Marina, i la lista adjunta de todos los presentes a bordo durante la accion.

Dios guarde a V. S.

MANUEL ANTONIO VILLAVICENCIO.

Al señor Capitan de Navío, Mayor de ordenes del Departamento.

BATERÍAS DEL CALLAO, FUERTE DE AYACUCHO.

Callao, Abril 22 de 1880.

Señor Comandante Jeneral:

En cumplimiento de mi deber, me es honroso dar cuenta a V. S. del resultado del combate a que fuimos provocados hoi, a las 2 P. M., por la escuadra chilena.

Habiendo observado algun tiempo ántes de la hora indicada, que los buques enemigos abandonaban su acostumbrado fondeadero dirijiéndose a la bahía, aunque con mucha lentitud, impartí las órdenes del caso a fin de que la dotacion de artilleros de las piezas de este fuerte de mi mando, estuvieran listas para el combate en su oportunidad, al mismo tiempo que dispuse convenientemente la reserva i dicté cuantas medidas demandaban las circunstancias.

Los enemigos habian hecho ya algunos disparos que habian sido contestados por nuestros buques i baterías, i yo permanecia en observacion, esperando que acortaran la distancia, o lo que es lo mismo, que se pusieran al alcance de nuestros cañones.

A las 2.10 P. M., que se encontraban a 4,792 metros, distancia que hacia algunos momentos conservaban sin disminuir, mandé romper los fuegos con el cañon Rodman, cuyo comandante es el sarjento mayor don Teodoro Gallangos. La direccion del tiro fué buena, pero éste se quedó algo corto. Inmediatamente se hizo fuego con el Blackey, mandado por el sarjento mayor don Francisco Pastrana.

Escelente puntería se obtuvo, mas desgraciadamente el cañon al retroceder, rompió el eje delantero sobre que jira el montaje de la pieza, quedando desde ese primer disparo imposibilitado de continuar el fuego con el, porque ya no podia jirar i adoptar en consecuencia la posicion conveniente, segun la situacion del enemigo.

En el instante puse este incidente, por conducto de un oficial, en conocimiento del señor Comandante Jeneral de armas de esta plaza, el que sin demora ordenó la reparacion de esta pieza a quienes correspondia; pudiendo asegurar a V. S., que en la noche quedará espedito para funcionar el mencionado cañon.

Se continuó haciendo fuego con el Rodman, con la lentitud requerible, para que las punterías fueran certeras.

Nueve disparos, incluyendo el que hizo el cañon Blackey, se han hecho en este fuerte. El último tuvo lugar a las 5.15 P. M., en circunstancias que ya los buques chilenos se replegaban a su antiguo fondeadero i se ponian a una distancia mayor de 6,000 metros, haciendo por lo tanto imposible todo tiro con objeto positivo.

Tengo la satisfaccion de decir a V. S. que en este fuerte no ha ocurrido desgracia personal.

Asimismo, me es grato participarle que tanto los que componian la dotacion de la batería, como los voluntarios i otros señores agregados de órden de la secretaría de guerra, han cumplido su deber con serenidad i entusiasmo.

Adjunto a V. S. una relacion detallada de cuantos a mis órdenes han cumplido el dia de hoi en el fuerte de Ayacucho.

Sírvase V. S. elevar el contenido del presente parte a quien corresponda.

Dios guarde a V. S.

JOSÉ LONGORIA.

Al señor Coronel Comandante Jeneral de las baterías del Norte.

PROCLAMA.

EL PREFECTO I COMANDANTE JENERAL DEL DEPARTAMENTO,

A los habitantes de esta capital.

Pueblo de Lima:

Vuestra actitud en este memorable dia, ha sido la que corresponde a un gran pueblo que tiene la conciencia de su poder i de la justicia de su causa.

Digno es de alabanza el entusiasmo con que os habeis dirijido en masa a compartir el peligro con los valientes defensores del Callao.

Pero lo habeis palpado: felones i cobardes, no osan nuestros enemigos medir sus armas con las nuestras en leal combate. No les basta estar cubiertos con impenetrables murallas de fierro; no, necesitan aun ponerse fuera del alcance de nuestras baterías, i así, solo así, se atreven a dirijir sus fuegos, sin mas propósito que el del incendio, sobre el mas rico i floreciente de nuestros puertos.

El incendio i el robo son sus medios de accion; el saqueo de Mollendo i el bombardeo de hoi nos dan la mas clara prueba de esto.

Pero estad ciertos que no realizarán sus propósitos en el Callao; confiad en el patriotismo de los valientes que cubren nuestras baterías i tripulan nuestras débiles naves; confiad asimismo en el entusiasmo de las abnegadas lejiones de bomberos nacionales i estranjeros que dominarán la accion devoradora del incendio, i en el Jefe Supremo de la República, que, dirijiendo todo esos elementos, sabrá prevenir los infames intentos de tan indigno i miserable enemigo.

Habitantes de la capital:

Volved a entregaros tranquilamente a vuestras labores ordinarias.

Nada debeis temer: el honor i lustre de las armas de la República, están en manos de quienes harán porque la libertad i la justicia ostenten en su carro triunfal los laureles de la victoria, si recordando el chileno la raza de que desciende, viene al fin a arrostrar el fuego de nuestros cañones.

Lima, Abril 22 de 1880.

JUAN M. ECHENIQUE.

VERSION CHILENA DEL BOMBARDEO DEL CALLAO.

(Correspondencia a EL MERCURIO).

El 20 a las 12 M. se cumplió el plazo concedido a los neutrales. La bahía, frente a la dársena i a la poblacion, estaba completamente despejada, los buques estranjeros de guerra fondearon mas al Norte que los pontones.

Dentro de la dársena se encontraban todos los buques peruanos; en la boca, como cerrándola, se divisaban dos pontones, uno de ellos parecia ser la *Adelaida Rojas*, que fué capturada por el *Huáscar* cuando hizo el papel de pirata; por delante de los pontones estaba el *Atahualpa* rodeado de maderos i lanchas, una de ellas a vapor, que estuvo todo el dia escapando idem. Probablemente los peruanos esperaron ese dia un bombardeo, i si el almirante no lo hizo seria quizas cumpliendo con instrucciones superiores.

En la escuadra se creyó por un momento que los peruanos llevarian a efecto lo que en tierra se decia, pues Piérola habia declarado que no estaba para soportar bloqueos; que solo esperaba que se cumpliese el plazo para provocar un combate o bombardeo.

Pero nada sucedió. La única provocacion que hicieron fué izar grandes banderas, distinguiéndose sobre todo la que tenia el *Rimac*.

El 21 pasó sin mas novedad que la llamada que se hizo a bordo del buque insignia a los comandantes del *Huáscar*, *Pilcomayo* i *Angamos* i de algunos preparativos que se notaron a bordo de los buques. Esos preparativos presajiaban que algo de bueno iba a pasar. En efecto, el dia 22 tuvo lugar lo que se refiere en el párrafo siguiente:

A la 1 P. M. del indicado dia, el buque almirante izaba señales; contestaban los demas buques levantando sus anclotes, i a la 1.30 P. M. todos ellos, ménos el *Matías Cousiño*, que quedó fondeado, se dirijian con la jente en sus puestos de combate i llenos de entusiasmo, al fondo de la bahía.

Iban adelante, formando una línea, el *Huáscar*, el *Angamos* i la *Pilcomayo*, i a retaguardia en otra línea el *Blanco* i el *Loa*.

A las 2 P. M., encontrándose los buques de adelante a la distancia conveniente de la dársena, de 5 a 6,000 metros i en posiciones favorables para herir los buques peruanos sin ningun temor de los fuertes, el *Blanco* ponia la señal de "romper el fuego," siendo el primero en hacerlo el *Huáscar*, despues la *Pilcomayo* i en seguida el *Angamos*.

Inmediatamente fueron nuestros tiros contestados por los fuertes i por la *Union*, el *Atahualpa* i algunos trasportes desde adentro de la dársena.

¡Oh terrible decepcion! La fuerte plaza del Callao, que cuenta con un buen número de cañones de grueso calibre, entre los que figuran los famosos de a 1,000; el Callao, que era otra de las tumbas destinada para la escuadra chilena, fué impotente para impedir un bombardeo. Desde los primeros tiros pudieron ver los peruanos que sus cañones no alcanzaban a los buques, apesar de que disparaban con toda elevacion, pues los proyectiles no daban ningun rebote.

Vieron que con toda tranquilidad se les podia despedazar los buques e incendiar la ciudad; sin embargo, continuaron haciendo fuego todo el tiempo que se bombardeó.

Los fuertes que mas alcanzaban eran la torre de la Merced al Sur de la dársena, i la de Junin, detrás de ésta, que están artillados con dos cañones Armstrong de a 300. Otro cañon cuyos proyectiles caian cerca de los buques chilenos era uno chiquito que hacia fuego desde la toldilla (popa) de la *Union*. Probablemente es el que llaman el "Mal criado," que es un cañon sistema Gay, rayado, de a 4 libras.

El *Atahualpa* fué mas sensato: no hizo mas que 4 disparos con sus cañones de a 500.

Miéntras tanto, todos los proyectiles chilenos, con escepcion de mui pocos, caian dentro de la dársena o sobre la poblacion. Siendo el objeto del bombardeo herir a los buques peruanos encerrados en la dársena, ahí se dirijían las punterías. Los fuertes no tuvieron el honor de ser saludados por un solo proyectil chileno.

Hubo un momento en que el *Huáscar*, separándose de la línea, se acercó al enemigo, provocando al *Atahualpa* a un combate singular; pero éste no dió señales de quererse mover, i fué entónces cuando unos proyectiles de la torre de la Merced cayeron bastante cerca del *Huáscar*, llegando uno de ellos a bañarle la proa con la columna de agua que levantó.

A las 4.45 P. M. se hacia señal de "cesar el fuego," habiéndose hecho 120 disparos por el *Huáscar*, *Pilcomayo* i *Angamos*, i unos 150 por los enemigos.

El *Blanco* i el *Loa* no tomaron parte en el tiroteo, manteniéndose todo el tiempo a 6,000 metros de los fuertes i sintiendo no tener cañones del alcance de sus compañeros.

De los efectos i deterioros causados por las granadas, nada podemos decir a los lectores, porque nada nos comunican, al ménos por ahora, nuestros *hermanos* cholos, pero ellos deben ser algunos i de consideracion.

De los 120 proyectiles lanzados, solo cerca de 25 fueron cortos, es decir, cayeron fuera de la dársena; los demas dieron dentro de ésta o en la poblacion, i se vió estallar muchos de ellos.

Sin embargo, deben tenerse presentes, para juzgar de los efectos del bombardeo, las circunstancias siguientes: primera, el corto número de cañones que se empleó, que solo fueron cinco, segunda, la gran distancia a que se disparaba, que no bajó de 5,000 metros, en que la certeza del tiro es mui problemática, i tercera, que las cargas estalladoras de las granadas lanzadas por estos cañones son pequeñas para incendiar, comparadas con las de las granadas del mismo calibre pero de los antiguos cañones.

Habia un deseo jeneral en toda la escuadra de ver hacer fuego a los cañones de a 1,000, que no lo hicieron durante el cañoneo por estar colocados en la punta Sur i mui distantes de los demas fuertes. El *Huáscar*, comprendiendo ese deseo i deseando satisfacerlo, se acercó a dicho fuerte, le hizo un disparo, i despues otro; en el acto respondieron los tales cañones, haciendo comprender así que estaban deseosos de dar a conocer su importancia en el alcance de los grandes proyectiles que lanzan, de 20 pulgadas de diámetro mas o ménos.

Tales eran las ganas de disparar que tenian, que estaba la escuadra en el fondeadero, cabeza Norte de la isla, i todavía hicieron seis disparos mas. Probablemente van a decir que ellos han apagado nuestros fuegos, i que han dejado sin mancha el honor nacional disparando los últimos tiros ¡Siempre ridículos!...

Hé aquí una relacion de los fuertes del Callao:

1 *La Punta*, barbeta, 2 cañones Dalgreen de a 1,000.
2 *Maipú*, ordinario, 6 id. Armstrong lisos de a 32.
3 *Merced*, torre de fierro, 2 id. id. rayados de a 300.
4 *Zepita*, ordinario, 6 id. id. lisos de a 32.
5 *Santa Rosa*, batería, 2 id Blakeley de a 500.
6 *Provisional*, ordinario, 10 id Armstrong lisos de a 32.
7 *Abtao*, ordinario, 8 id. id. lisos de a 32.
8 *Manco-Capac*, torreon, 4 id. Vavassenr de a 300.
9 *Independencia*, torreon, 2 id Blakeley de a 500.
10 *Independencia*, ordinario, 2 id.
11 *Ayacucho*, batería, 2 id Blakeley de 500.
12 *Pichincha*, ordinario, 4 id.
13 *Junin*, torre de fierro, 2 id Armstrong de a 300.

Hai otro fuerte que se encuentra al Sur de *Junin*, el cual se ignoraba existiese i que hizo fuego el dia del bombardeo. Se ignora su artillería, número i clase; pero los cañones alcanzan poco.

VERSION PERUANA DEL BOMBARDEO DEL CALLAO.

(Correspondencia a EL NACIONAL.)

Callao, Abril 22 de 1880.

Señores Editores:

A la 1.22 P. M. dirijimos a Uds. el siguiente telegrama que nos fué rechazado en la oficina central, a tenor de una órden superior dictada anteriormente.

Nuestro despacho decia así:

"Seis buques enemigos así:
Norte, *Pilcomayo* a siete millas tierra.
Angamos ocho millas.
Huáscar seis millas proa Noreste
Blanco al Sur diez a once millas, muévese lentamente.
Todos mucho vapor: señales constantes. — *Leonidas Cárdenas*."

En seguida i conservando una distancia de una milla entre sí, estendieron su línea de combate en el órden siguiente:

Pilcomayo al Norte i frente al gasómetro del muelle dársena.

A su popa i a una o una i media millas, el *Angamos*.

A igual distancia de la popa de éste el *Huáscar*, todos a seis millas de tierra.

El *Blanco*, mucho mas distante de tierra, ocupaba el cuarto lugar de la línea.

La línea terminaba con el *Loa*, que se situó a diez millas de tierra.

En esta disposicion i cuando nuestro reloj marcaba las 2.3 P. M., rompió el *Huáscar* sus fuegos contra la plaza.

Este disparo fué corto; la bomba cayó a unos 80 metros o poco ménos frente a la chaza de guerra.

El segundo disparo fué de la *Pilcomayo*. Aunque mas acortado que el primero, esta bomba cayó tambien fuera del muro Oeste del muelle dársena.

El *Angamos* disparó su famoso cañon. La bala chocó contra el ángulo formado por el muro del Oeste i que parte de la columna que sustenta el reloj del muelle.

El *Huáscar* hizo un segundo disparo; la bomba se estrelló contra el muro posterior del muelle dársena. Disparó el mismo; igual resultado.

Le siguió el *Angamos*. Este proyectil cayó cerca del anterior.

Una de las baterías del Norte contestó al enemigo con un tiro corto, cuya procedencia no pudimos conocer esactamente.

La *Pilcomayo* lanzó otro disparo sin resultado.

De una batería del Norte, partió el segundo de nuestros disparos. Fué dirijido a la *Pilcomayo*, no le tocó.

El *Huáscar* disparó los dos cañones de su torre; los proyectiles cayeron cerca de la parte central del muro del Oeste del muelle dársena. La *Pilcomayo* hizo un disparo con resultados tambien negativos. El *Angamos* disparó sobre la parte alta de uno de los muros del muelle.

El *Huáscar* lanzó una bomba que cayó cerca de la *Union*.

El *Atahualpa* disparó los cañones de su torre, i ámbos, aunque con buena direccion, cayeron delante de la *Pilcomayo* sin tocarla.

Una de las baterías del Sur, la de la Merced, hizo un disparo, cuya bomba cayó cerca del *Huáscar*, levantando una inmensa columna de agua que por un instante ocultó a nuestra vista el castillo de proa del monitor.

La *Pilcomayo* viró presentando su costado de babor. *Atahualpa* le disparó con buena direccion, pero corto.

Dos disparos de la *Union* tuvieron el mismo resultado.

El *Atahualpa* hizo un tiro, tambien corto.

Dos baterías del Norte, una del Sur i un cuarto disparo de la *Union* hicieron fuego siempre con tan desgraciado éxito, pues los proyectiles apesar de su buena direccion, no llegaron hasta los buques enemigos.

El torreon Manco-Capac disparó sobre el *Huáscar*, pero no le acierta porque se mantiene todavía afuera del alcance de nuestras baterías.

La *Pilcomayo* pone proa a tierra.

La *Union* dispara entónces casi simultáneamente con una de las baterías del Norte que obligan a detenerse a la corbeta.

Santa Rosa lanza otra bala que, como otras procedentes de las baterías del Norte, caen tambien cerca pero sin dañar a la corbeta. Esta se encuertra fuera de tiro. La *Pilcomayo* contesta i la bala se sumerje a cien yardas próximamente del muelle.

El *Huáscar* vira i avanza con proa a tierra; se cambian algunas balas entre las baterías del Norte, nuestros buques i la *Pilcomayo*, unos i otros cortos. El *Oroya* disparó con buena direccion, pero el proyectil no alcanzó al enemigo. El *Huáscar* dispara un cañonazo, cuyo proyectil destruye la parte alta de uno de los muros del dársena.

Por espacio de veinte minutos se cambian balas sin resultado por ámbas partes.

La *Pilcomayo* lanza un proyectil que cae en tierra en la parte Norte de la ciudad.

Poco tiempo despues, el *Atahualpa* llegó mui cerca de la corbeta enemiga; ésta se retira con lentitud, continuando el combate siempre con desventaja por nuestra parte a consecuencia de la larga distancia a que se mantienen los buques enemigos, i recibiendo, sin embargo, proyectiles que aunque sin causar averías, caen cerca del lugar en que se encuentran nuestros trasportes.

Un disparo del *Huáscar* pasó sobre la cubierta del *Oroya* i cae al costado del *Talisman*.

La *Union* disparó con mui buena direccion; los proyectiles no tocan al enemigo, el que contestando lanza una bomba que cae en la calle del Aromito, cerca de los depósitos de Paffari.

Una bala del *Angamos* cae sobre el *Marañon*, donde se declara un pequeño incendio, que con ausilio de su tripulacion i las comisiones de algunos de nuestros trasportes fué estinguido fácilmente.

Las dos lanchas porta-torpedos del enemigo, cruzan constantemente entre la escuadra.

El *Huáscar*, que hacia fuego retirándose siempre que observaba que nuestros proyectiles la caian cerca, vira con proa al Sur. Cinco minutos despues renueva el combate i la *Union* dispara sobre él i le obliga a detenerse.

El torreon *Independencia* hace un buen disparo poco corto, i el monitor comienza entónces a retroceder de popa.

Huáscar contesta, pero como se hubiera alejado mucho, el proyectil cae fuera del muelle dársena.

El *Angamos* se acerca, dispara i el proyectil pasa sobre la arboladura de nuestros buques.

La *Pilcomayo* dispara una bala i cae en la poblacion cerca de los depósitos del señor Rios.

El *Talisman* hace luego lo mismo que la *Union*.

Estos disparos, así como los demas que se hacen por nuestros buques, fuertes i baterías, son todos cortos.

Cuando el enemigo observa que nuestros proyectiles caen cerca, se aleja vergonzosamente.

Así pues, nos vemos reducidos a contestar sus disparos solo por cortesía, pues ellos, prudentes hasta la exajeracion, no traspasaron la línea a que nuestros cañones alcanzan.

Una bomba de la *Pilcomayo* cae al costado del *Tumbes*.

Otra del *Angamos* cae entre el *Oroya* i la popa del *Limeña*, moja la popa de éste i la proa del primero sin causar averías.

El *Chalaco* hizo fuego tambien, pero como todos, sin éxito.

Nuestros buques han sido el objetivo de los fuegos enemigos.

I sin embargo no tenemos que lamentar desgracia alguna en su personal.

Solo una vez observamos que los miembros de la Cruz Roja se dirijieron hácia el muelle regresando con un solo herido, probablemente del *Marañon*.

Una bala enemiga cortó la driza de la bandera que tenia la *Union* en su popa. Instantáneamente fué reemplazada, i ese acto se realizó en medio de los aplausos i hurras entusiastas lanzados por la multitud de espectadores que se encontraban en el muelle, altos del ferrocarril ingles, corredores bajos, etc., etc.

A las 3 P. M. llegó S. E. el Jefe Supremo acompañado del Secretario de Guerra i edecanes respectivos.

Se dirijió a las baterías del centro recorriendo en seguida las demas, que a su vez i desde los primeros momentos en que se inició el combate visitó tambien el Comandante Jeneral de Armas, coronel Pedro J. Saavedra.

Una bomba enemiga dirijida por la *Pilcomayo* estalló en la plaza de la Matriz, ocasionando tan solo averías lijeras en el hotel Roma.

Alrededor del jardin habia muchas personas i sin embargo no ocurrió desgracia alguna personal.

Los bomberos, ambulancias i el pueblo todo se han comportado espléndidamente.

El entusiasmo fué incomparable i sin embargo el órden no se alteró.

Una bomba estalló en el arsenal de marina, ocasionando un lijero incendio i dando muerte a dos caballos que se encontraban en el pasadizo que conduce a la estacion inglesa.

La jente de arsenal, muchos particulares i los primeros bomberos que acudieron a ese lugar, consiguieron estinguir el fuego con facilidad.

Otra bomba cayó en uno de los muros del dársena e hirió a uno de los muchos espectadores que se encontraban cerca de la chaza de guerra.

El torreon Independencia disparó dos cañonazos i el Manco-Capac otros dos.

En ámbos fuertes los artilleros se mantenian sobre las armas, presenciando impasiblemente el combate i aguardando que el enemigo se pusiese al alcance de su artillería.

LEONIDAS CÁRDENAS.

XIV.

El Ministro del Perú en La Paz, da cuenta a su Gobierno describiendo la partida de la quinta division para el teatro de la guerra.

(Inédito).

NÚM. 4.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Abril 10 de 1880.

Señor Secretario:

Me es verdaderamente grato participar a V. S., que el 4 del corriente partió de esta ciudad con direccion a Tacna la quinta division del ejército boliviano, compuesta de los batallones Grau, Chorolque i Tarija, que forman un total de 1,500 hombres, escojidos i perfectamente armados, al mando del señor jeneral Acosta. Suceso de tan alta significacion para la alianza, despues de los desgraciados acontecimientos del 12 i el 18 de Marzo, que V. S. no ignora, merece que suministre algunos detalles respecto a la manera como se ha realizado.

Invitado por S. E. el señor jeneral Campero para presenciar la partida de la indicada division, aproveché con placer la oportunidad para hacer una pública manifestacion de los sentimientos de simpatía que animan al Perú respecto de Bolivia.

A las 11 A. M. del dia referido se puso en marcha la division, con gran contento del numeroso pueblo que concurrió a presenciar este acto. Yo fuí acompañándola hasta el sitio denominado El Alto, donde el señor jeneral Campero, presentome a las fuerzas como a representante del Perú, pronunciando una arenga apropiada a las circunstancias. Por mi parte i creyendo de mi deber dirijir una palabra de aliento a los soldados bolivianos que marchaban a compartir con los del Perú las fatigas de la guerra, lo hice, en efecto, saludándolas en nombre del pueblo, del ejército i del Gobierno del Perú.

Del Alto continué aun, acompañando por espacio de dos leguas al señor jeneral Campero, que se dirijió hasta Viacha. A mi regreso, i habiendo tomado el camino que la division seguia, con el objeto de encontrarla, pude apreciar mejor i con verdadera satisfaccion el entusiasmo con que marchaba al teatro de la guerra, entusiasmo manifestado por los repetidos i alegres vivas al Perú i a S. E. el señor Piérola, con que espontáneamente correspondia a los lanzados por mí en honor de la alianza i de Bolivia; i por otras muchas demostraciones, que omito reseñar, pero que me inspiran la conviccion de que esos 1,500 soldados constituirán un valioso continjente, de importancia talvez decisiva para el ejército aliado.

Por otra parte, señor secretario, el efecto que ha causado en el pueblo la marcha de las indicadas fuerzas, me hace creer que los sentimientos en favor de la alianza, i por consiguiente, el ánimo resuelto de continuar la guerra hasta su feliz término, se encuentran arraigados en el corazon de Bolivia.

Los números de EL COMERCIO, correspondientes al 6 i 8 del actual i que acompaño a V. S., le pondrán mas al corriente de cuanto dejo relacionado.

Reiterando mis ofrecimientos de distinguida consideracion, me suscribo de V. S. mui obsecuente servidor.

J. ENRIQUE BUSTAMANTE I SALAZAR.

Al señor Secretario de Estado en el despacho de Releciones Esteriores i Culto del Perú.

XV.

El Ministro peruano en La Paz, comunica haber obtenido por autorizacion del jeneral Campero, 300 rifles para reforzar en Puno a la division Gamarra.

(Inédito).

LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Abril 11 de 1880.

Señor Secretario:

Me es vivamente grato ocuparme en esta comunicacion de un hecho que considero de altísima importancia, por cuanto viene a probar la perfecta lealtad con que el actual Gobierno de Bolivia pone hoi al servicio de la alianza todos los esfuerzos i elementos de que dispone.

Habiendo enviado el señor prefecto de Puno al señor coronel don Justo R. Valdes con el esclusivo objeto de manifestarme la importancia i urjencia de reforzar la division Gamarra, para lo cual, disponiendo de soldados, pero no de armas, me instaba a que se las consiguiera en esta ciudad, obteniéndolas si fuera posible, del Gobierno, o comprándolas de particulares, en cuyas manos existe el total del armamento perdido en la dispersion del 18 de Marzo, me dirijí en conferencia privada al señor jeneral Campero, i haciéndole presente que siendo uno los intereses de ámbos países, uno debian ser tambien la voluntad i los esfuerzos, i por lo mismo comunes los elementos de que cualquiera de ellos pudieran disponer, obtuve de él órden para que se me entregaran algunos rifles que la policía tenia en depósito, i autorizacion para hacer comprar por medio de la intendencia de policía i con fondos que yo le suministrara todas las que pudieran obtenerse i yo tuviera a bien. Obtenida esta autorizacion, i entregada por mí al intendente de policía la suma indispensable para el objeto, comenzó ayer a hacer el rescate tanto para completar los trescientos que en la fecha remito al señor prefecto de Puno, como para reponer los que tenia el Gobierno, para lo cual i contando con los fondos que me ha ofrecido el indicado señor prefecto, he tomado en ésta bajo mi responsabilidad personal el dinero necesario.

Con tan feliz oportunidad me complazco en suscribirme de V. S. mui atento i seguro servidor.

J. ENRIQUE BUSTAMANTE I SALAZAR.

Al señor Secretario de Estado del Perú en el despacho de Relaciones Esteriores i Culto.

XVI.

Decretos del Gobierno de Chile.

MINISTERIO DE LA GUERRA EN CAMPAÑA.

Abril 5 de 1880.

"Estando vacante el puesto de Jefe de Estado Mayor Jeneral por renuncia del que lo servia, coronel don Pedro Lagos, decreto:

Nómbrase Jefe de Estado Mayor Jeneral del ejército de operaciones del Norte, al coronel don José Velasquez, con retencion del mando de su cuerpo.—Anótese i comuníquese.

R. SOTOMAYOR."

MINISTERIO DE HACIENDA.

Santiago, Abril 6 de 1880.

Siendo necesario establecer desde luego las reglas a que deben someterse las tesorerías de Iquique i de Valparaiso para pagar a los elaborabores de salitre de Tarapacá los costos de elaboracion estipulados en los contratos celebrados por el Gobierno del Perú o sus ajentes,

He acordado i decreto:

1.° La tesorería de Iquique jirará en moneda chilena sobre la tesorería de Valparaiso, órdenes de pago a la vista por el valor a que tuviere derecho cada elaborador de salitre, una vez justificado el embarque de éste;

2.° Estas órdenes llevarán el visto-bueno del inspector de oficinas fiscales, i contendrán la cláusula de ser pagadas en Valparaiso con arreglo al cambio establecido en el vapor de la mala de Europa inmediatamente anterior a la fecha del jiro;

3.° La tesorería de Valparaiso pagará los mencionados jiros en conformidad a lo dispuesto en el artículo anterior, prévio el certificado de tres bancos en que se fije el tipo del cambio, que presentará el interesado.

Cuando los certificados no fueren uniformes, se tomará el término medio;

4.° La misma tesorería abrirá una cuenta bajo el rubro "Salitres de Tarapacá," que acreditará con el importe de los salitres vendidos por el Gobierno de Chile, i adeudará con el valor de cada jiro hecho por la tesorería de Iquique;

5.° Los pagos hechos por la tesorería de Valparaiso serán documentados con el jiro cancelado i con el certificado de los bancos en que se fijó el tipo del cambio;

6.° Para comprobar la cuenta de "Salitres de Tarapacá" que se le encomienda a la tesorería de Valparaiso, la tesorería de Iquique abrirá un rejistro que contenga: 1.° el nombre del elaborador; 2.° el contrato que rije su elaboracion; 3.° el pago a que tiene derecho; i 4.° el número de quintales españoles que haya entregado i por los cuales se ha hecho el jiro o jiros correspondientes;

7.° El rejistro de que trata el artículo anterior será remitido a la tesorería de Valparaiso cada trimestre para que lo acompañe a las cuentas que debe rendir a la contaduría mayor;

8.° Las planillas mensuales que presente el inspector de salitres a la tesorería de Iquique por gastos hechos en la conservacion de los establecimientos salitreros que están en ejercicio, serán cargados por dicha tesorería a la de Valparaiso, i esta última oficina al hacer el abono del caso, lo cargará a la cuenta de "Salitres de Tarapacá."

9.° Todo desembolso que fuere orijinado por la administracion de las salitreras será tambien de cargo a la misma cuenta, en la forma indicada en el artículo precedente.

Tómese razon, comuníquese i publíquese.

PINTO.

Augusto Matte.

Santiago, Abril 8 de 1880.

He acordado i decreto:

Procédase a vender en subasta pública en el puerto de Valparaiso el Sábado 10 del actual, cuatro lotes de salitre elaborado en el territorio de Tarapacá.

El primero con 35,000 quintales españoles;
El segundo con 27,000;
El tercero con 20,000; i
El cuarto con 24,000.

Art. 2.° Habiéndose contratado con autorizacion del Gobierno, el fletamento de buques para conducir a Europa los lotes referidos, los adjudicatarios deberán aceptar el traspaso que se les haga de dichos contratos, debiendo cumplirlos en los términos i bajo las condiciones en que han sido celebrados; i quedando subrogados al Gobierno en los derechos que se le otorgan por esos mismos contratos.

Art. 3.° En todo lo demas se procederá con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 5 de Marzo próximo pasado.

Tómese razon, comuníquese i publíquese.

PINTO.

Augusto Matte.

MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO E INSTRUCCION PÚBLICA.

Santiago, Abril 15 de 1880.

En vista del oficio que precede, se aprueba el siguiente decreto espedido con fecha 2 del que rije por el jefe de las fuerzas de ocupacion del territorio de Tarapacá:

Núm. 14.—José Antonio Villagran, jeneral de brigada i en jefe de las fuerzas de ocupacion del territorio de Tarapacá, a todos los habitantes de él hago saber:

"Conviniendo organizar cuanto ántes el servicio de la justicia de menor cuantía en este territorio, i en virtud de las facultades que me corresponden, decreto:

Art. 1.° Queda dividido el territorio de Tarapacá, para la administracion de justicia de menor cuantía, en la forma siguiente:

PRIMERA SUBDELEGACION.

Pisagua.—Límites.—Los de la poblacion, incluyendo además Pisagua Viejo i Junin.

Primer distrito.—Desde la acera Norte de la plaza hasta el hospital, comprendiendo la caleta Pisagua Viejo.

Segundo distrito.—Desde la acera Sur de la plaza hasta el frente, comprendiendo la caleta Junin al Sur.

SEGUNDA SUBDELEGACION.

Línea del ferrocarril.—Límites.—Desde la quebrada de Camarones, comprendiendo Tana i Tiliviche por el Norte hasta Ramirez inclusive, por el Sur. Juez de subdelegacion en Jazpampa.

Primer distrito.—Desde la quebrada de Camarones hasta Jazpampa inclusive.

Segundo distrito.—Dolores.—Desde Jazpampa hasta Dibujo.

Tercer distrito.—Agua Santa.—Desde Dibujo hasta Ramirez.

TERCERA SUBDELEGACION.

Mejillones.—Límites.—Los del puerto de Mejillones.

Un solo distrito con los límites del juzgado de subdelegacion.

CUARTA SUBDELEGACION.

Tarapacá.—Límites.—Los que se espresarán mas tarde.
Distritos.—No se han designado todavía.

QUINTA SUBDELEGACION.

La Noria.—Límites.—Desde Ramirez a Salar del Cármen, con residencia del Juez en la Noria.

Primer distrito.—Pozo Almonte.—Desde Ramirez hasta la Noria.

Segundo distrito.—Desde la Noria a Salar del Cármen.

SESTA SUBDELEGACION.

Pica.—Límites.—Desde Pozo Almonte, siguiendo el camino de Pica por el Norte, hasta la quebrada de Guatacondo por el Sur. Residencia en Pica.

Primer distrito.—Canchones.
Segundo id.—Matillas.
Tercer id.—Pica.
Cuarto id.—Guatacondo.

SÉTIMA SUBDELEGACION.

Pabellon de Pica.—Límites.—Desde Chucumata a Huanillos por la costa i la línea del ferrocarril al interior, hasta el Loa. Residencia. Pabellon de Pica.

Primer distrito.—Desde Chucumata a Patillos, incluyendo la línea férrea.

Segundo distrito.—Pabellon de Pica.

Tercer distrito.—Huanillos.

OCTAVA SUBDELEGACION.

Iquique.—Estacion del ferrocarril 1.ª urbana —Límites.—Desde el estremo Norte de la poblacion hasta la acera Norte de la calle de Cajamarca, i desde la ribera del mar hasta el estremo Oriente, comprendiendo además la línea del ferrocarril hasta la Noria.

Primer distrito —Desde el mar hasta la estacion i toda la calle de Cajamarca.

Segundo distrito.—La estacion i la línea del ferrocarril hasta la Noria.

NOVENA SUBDELEGACION.

De la Aduana, 2.ª *urbana.*—Límites.—Desde la acera Sur de la calle de Cajamarca hasta la del mismo lado de la calle de San Martin, i desde el mar hasta el estremo Oriente.

Primer distrito.—Desde el mar hasta la calle de Tacna.

Segundo distrito.—Desde la calle de Tacna hasta el estremo oriente.

DÉCIMA SUBDELEGACION.

Del nuevo mercado, 3.ª *Aduana.*—Límites.—Desde la calle Zela acera Oriente i Huancavélica hasta el estremo Oriente, i desde la de San Martin a la que precede en línea paralela a la de Cochabamba.

Primer distrito.—Desde las calles de Zela i Huancavélica a la de la Union acera poniente.

Segundo distrito.—Desde la calle de la Union hasta el estremo Oriente.

UNDÉCIMA SUBDELEGACION.

De la plaza, 4.ª *urbana.*—Límites.—Desde las calles de Zela i Huancavélica al mar, i desde la acera Sur de la de San Martin a la del mismo lado de la de Ancachs.

Primer distrito.—La recova i las calles de Sucre i Lamar.

Segundo distrito.—Las calles de Patillos i Ancachs.

DUODÉCIMA SUBDELEGACION.

Del Molle, 5.ª *urbana.*—Límites.—La porcion de la ciudad no comprendida en las designaciones anteriores i la caleta del Molle.

Primer distrito.—Desde el mar a la calle de Tumbes acera poniente.

Segundo distrito.—Lo restante de la subdelegacion.

Art. 2.° Los litijios de que los Jueces de subdelegacion i de distrito son llamados a conocer, serán resueltos conforme a las leyes chilenas.

Art. 3.° En el desempeño de sus funciones, los Jueces de menor cuantía deberán observar lo prescrito en los artículos para los Jueces Letrados en el bando promulgado con fecha 23 del mes próximo pasado.

Art. 4.° No obstante lo dispuesto en el art. 3.° del bando citado, los Jueces de subdelegacion i de distrito, podrán resolver las cuestiones que se susciten entre partes respecto a la propiedad de los bienes muebles cuya cuantía no esceda de cincuenta o de doscientos pesos, segun el caso.

Art. 5.° Para el uso de sus respectivos juzgados, cada uno de los Jueces de subdelegacion i de distrito podrán disponer de un ejemplar del Manual de Jueces de Distritos i de subdelegacion que queda depositado con esta fecha en la secretaría de uno de los juzgados de letras de Iquique.

A fin de que llegue a conocimiento de todos, publíquese por bando i en los periódicos de Iquique.

Dado en Pisagua a 2 de Abril de 1880."

Anótese, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletin de las Leyes.

PINTO.

José Antonio Gandarillas.

FELICITACION POR EL COMBATE DE BUENAVISTA.

Ilo, Abril 24 de 1880.

Con fecha 20 del presente se me remitió el siguiente despacho telegráfico:

"Felicite V. S. en nombre del Gobierno al coronel Vergara i a los jefes, oficiales i tropa que tomaron parte en el brillante combate del 18.

El Gobierno confia en que éste triunfo que ha cabido a nuestras fuerzas de caballería, sea el precursor de la victoria definitiva del ejército. A. PINTO.—*D. Santa María.—M. L. Amunátegui.—José A. Gandarillas.—A. Matte.*"

Al cumplir con el encargo del Supremo Gobierno trasmitiendo a V. S., para que por su conducto, lleguen hasta los vencedores de Buenavista, sus justas felicitaciones, me hago un deber de asociarme a ellas.

La jornada del 18, cuyo honor corresponde por entero a nuestra caballería, es gloriosa por el valor que en ella desplegaron nuestros soldados i de inmensos resultados prácticos, por cuanto ha despejado el camino que deben recorrer en breve nuestras tropas para ir en busca de otros combates i de nuevas glorias.

Dios guarde a V. S.

R. SOTOMAYOR.

Al señor Jeneral en Jefe del ejército.

NUEVO COMANDANTE JENERAL DE CABALLERÍA.

Ilo, Abril 27 de 1880.

Con esta fecha he decretado lo que sigue:

"Estando el señor jeneral don Manuel Baquedano, Comandante Jeneral de la caballería, desempeñando el puesto de Jeneral en Jefe,

Decreto:

Nómbrase Comandante Jeneral de las fuerzas de caballería del ejercito de operaciones del Norte, al coronel don José Francisco Vergara.

Anótese, comuníquese i dése cuenta al Supremo Gobierno para su aprobacion."

Lo trascribo a V. S. para su conocimiento i demas fines.

Dios guarde a V. S.

R. SOTOMAYOR.

Al señor Jeneral en Jefe del ejercito del Norte

XVII.

Decreto i proclama de Campero a su partida de Tacna; proclama i decreto del doctor L. Cabrera, encargado del Poder Ejecutivo.

"*El ciudadano Benigno Clavijo, Prefecto i Superintendente de hacienda i minas del departamento, etc.*

Por cuanto de la Secretaría Jeneral de Estado se ha recibido el supremo decreto i proclama que sigue:

"NARCISO CAMPERO, PRESIDENTE PROVISORIO DE LA REPÚBLICA.

Considerando:

Que las exijencias de la situacion ha hecho necesaria mi presencia en el teatro de la guerra;

Que en consecuencia debo marchar inmediatamente a ponerme al frente del ejército aliado,

Decreto:

Art. 1.° Durante mi ausencia, el señor Secretario Jeneral de Estado, doctor Ladislao Cabrera, ejercerá el Poder Ejecutivo.

Art. 2.° Los oficiales mayores quedan encargados del despacho en sus ramos respectivos.

El Secretario Jeneral de Estado dará ejecucion i cumplimiento al presente decreto.

Dado en la ciudad de La Paz, a los 14 dias del mes de Abril de 1880.—*Narciso Campero.*

PROCLAMA.

EL JENERAL NARCISO CAMPERO A LA NACION.

Bolivianos:

Una necesidad imperiosa me obliga a marchar al teatro de la guerra a ponerme al frente del ejército aliado.

Este se halla próximo a librar un gran combate, que decidirá quizas de la suerte de Bolivia i de la alianza. En tan supremos instantes, la situacion hace allí necesaria mi presencia. No puedo permanecer indiferente a las exijencias de la patria, i cediendo a los impulsos de mi corazon, parto decidido a consagrarle hasta el último aliento de mi vida.

Durante mi ausencia, que espero no será larga, el señor Secretario Jeneral, doctor Ladislao Cabrera, queda encargado del ejercicio del Poder Ejecutivo.

Quizá notareis en esto alguna irregularidad, debida a las circunstancias escepcionales en que nos encontramos. Pero os ruego tengais en cuenta que es menester posponer todo ante la lei suprema de la salvacion nacional. Por otra parte, se halla próxima a reunirse la convencion, i no dudo que ella en cualquiera eventualidad amparará con su augusto manto a la hija del gran Bolívar.

Compatriotas:

Al dirijiros mi ¡adios! de despedida en este momento solemne, os pido que ahora mas que nunca mostreis ese espíritu de sensatez i de elevado patriotismo de que habeis dado recientes pruebas. Conservad a todo trance el órden interior, miéntras vuela a unirse con el valiente ejército que sostiene los fueros nacionales i vuelve a presentaros el laurel de la victoria, vuestro jeneral i amigo.—*Narciso Campero.*

La Paz, 14 de Abril de 1880."

Por tanto, i para que llegue a conocimiento del vecindario, publíquese por bando i por la prensa, trascribiéndose a quienes corresponde.

Prefectura del departamento, La Paz, a 14 de Abril de 1880.

BENIGNO CLAVIJO.

T. Camacho,
secretario.

PROCLAMA.

El doctor Ladislao Cabrera a la Nacion.

¡Bolivianos!

El Presidente de la República ha creido de su deber dejar por pocos dias el suelo patrio, para ponerse a la cabeza del ejército en campaña i concurrir a la batalla que debe decidir, acaso, de la suerte de las naciones aliadas. Jefe de la Nacion i Capitan Jeneral de nuestros ejércitos, debia dar el ejemplo de abnegacion i patriotismo, i ha volado en el momento del sacrificio a tomar el puesto que la patria i el honor le señalaban.

Encargado entretanto de la direccion del Poder Ejecutivo, cúmpleme dirijirme a todos mis compatriotas, manifestándoles que en esta hora suprema para Bolivia, el Gobierno requiere mas que nunca la cooperacion de todos los bolivianos, sin distincion de partidos. Un solo pensamiento, una sola voz de guerra... i de guerra estrema a Chile, debe resonar en todos los ángulos de la República.

Porque la victoria es la única solucion que conviene al honor boliviano, a los intereses jenerales del país, i a los particulares de todos los ciudadanos, es que debemos llevar adelante la guerra con abnegacion i perseverancia. Fuerza es, por consiguiente, concurrir a esta grande obra con toda la enerjía de nuestro patriotismo ultrajado i calumniado por Chile.

¡Jamás debemos aceptar la paz ignominiosa! Dios nos ha dado una patria, que ninguna nacion puede disputarnos, ni ménos atentar su integridad territorial. Defendámosla con valor i perseverancia, i en toda situacion protestemos a la faz del mundo civilizado por nuestro honor, por la tumba de nuestros mártires i por cuanto mas sagrado encierra el suelo de esta cara patria, que estamos dispuestos a verter en sus aras nuestra sangre i a sacrificar por ella nuestros bienes.

¡Compatriotas!

Tales son los votos de vuestro compatriota i amigo, i que sabrá sostenerlos, mas que todo, en la hora del sacrificio.

LADISLAO CABRERA.

La Paz, Abril 16 de 1880.

Ladislao Cabrera, Secretario Jeneral encargado del Poder Ejecutivo.

Considerando:

Que los ingresos todos de la República apénas pueden hacer frente a las erogaciones que demanda el estado de guerra en que se halla empeñada la República;

Que la defensa nacional i las penurias del erario público exijen de todos los ciudadanos, i en especial de los funcionarios públicos, grandes sacrificios que deben compartirse entre todos,

Decreto:

Art. 1.° Los majistrados de la Corte Suprema i Tribunal Nacional de Cuentas, los de las cortes de distrito i tribunales de partido, el fiscal jeneral i los fiscales de distrito i de partido, i los empleados de la casa nacional de moneda, recibirán solo la mitad de sus haberes miéntras la Convencion Nacional disponga lo conveniente.

Art. 2.° Las dotaciones eclesiásticas consignadas en el presupuesto vijente, quedarán reducidas al 50 por ciento.

Las pensiones sobre el tesoro público, se pagarán, sin escepcion, con igual reduccion al 50 por ciento.

Art. 3.° Los prefectos departamentales, intendentes de policía i sub-prefectos, los administradores de las tesorerías departamentales i sus oficiales mayores percibirán las tres cuartas partes de sus haberes.

La misma reduccion sufrirán los jueces instructores i ajentes fiscales.

Art. 4.° Los funcionarios civiles cuya dotacion no pase de 400 bolivianos, continuarán gozando de los haberes que les señala el presupuesto.

Art. 5.° Los Comandantes Jenerales i mayores de plaza i los demas militares que no están en servicio activo en el ejército, tales como los de las plazas i fronteras, solo recibirán la mitad del sueldo que actualmente gozan.

Art. 6.° Los prefectos departamentales mandarán pagar los sueldos devengados desde el 1.° de Enero del presente año, con arreglo a las prescripciones de este decreto.

Art. 7.° Los empleados de los Ministerios de Estado i Estado Mayor Jeneral estarán sujetos al decreto espedido el 15 del mes en curso.

Los documentos de que habla este decreto, quedarán cancelados i no se hará mencion de ellos en la caja nacional.

Art. 8.° Queda abrogado el decreto de 1.° de Marzo de 1879.

El oficial mayor encargado del despacho de hacienda hará publicar i circular el presente decreto.

Es dado en la ciudad de La Paz a 16 de Abril de 1880.

LADISLAO CABRERA.

XVIII.

Decreto de Piérola, bando municipal i circular del prefecto de Lima sobre los artículos alimenticios.

NICOLÁS DE PIÉROLA,

JEFE SUPREMO DE LA REPÚBLICA

Considerando:

1. ° Que nada puede justificar la repentina e inmoderada alza de precios que han esperimentado los artículos de alimentacion i de primera necesidad con motivo del bloqueo de algunos puertos del Sur, i especialmente del del Callao notificado por la flota enemiga;

2. ° Que es conveniente quitar a la especulacion ilícita todo pretesto para encarecer la subsistencia, en vista de aquella hostilidad, realmente ineficaz bajo ese aspecto en nuestro territorio;

3. ° Que el precio que dichos artículos tenian ántes del bloqueo del Callao en los diversos puntos del territorio, es el mas alto que hayan alcanzado en nuestros mercados,

Decreto:

Art. 1. ° Los artículos de alimentacion i de primera necesidad, esceptuando vinos i licores, no podrán ser vendidos a precio mayor que el que tenian el dia 8 del presente mes.

Art. 2. ° Queda prohibida la esportacion de tales artículos en el territorio nacional, con escepcion del azúcar i las frutas, miéntras no se disponga de otra manera.

Art. 3. ° Declárase libre de derechos la importacion de víveres.

Art. 4. ° El ferrocarril de Lima a Chicla i los demas ferrocarriles nacionales, trasportarán grátis los espresados artículos que se importen a Lima i el Callao.

Art. 5. ° Quedan esceptuados del servicio militar los que se ocupen del trasporte i provision de víveres, a cuyo efecto se les espedirá por los sub-prefectos los correspondientes boletos de escepcion.

Art. 6. ° Los mismos proveedores i conductores, salvo infraganti delito, así como sus acémilas i medios de trasporte, quedan escentos de detencion, arraigo o embargo, sin órden escrita del prefecto mismo del departamento. Declárase la responsabilidad de las autoridades o particulares que violen estas inmunidades.

Art. 7. ° Los prefectos, en sus respectivos departamentos, estimularán i favorecerán por todos los medios que estén a su alcance la produccion, acopio i especialmente el trasporte de subsistencias.

Art. 8. ° Las respectivas municipalidades especificarán, consultando el mejor acierto, los artículos i el precio a que se refiere la disposicion primera de este decreto.

Art. 9. ° En la ciudades de Lima i el Callao se reduce a la mitad el impuesto de sisa, de carnes mayores i menores, i la pension que en los mercados pagan por asiento los espendedores por menor, autorizándose a las municipalidades respectivas para hacer los arreglos convenientes con los rematistas de estos ramos en cuanto al precio que se han obligado a pagar por sus contratos.

Art. 10. Encomiéndase a la prefectura de Lima la creacion de una lonja para la venta de víveres por mayor i la estincion de los especuladores en víveres, llamados regatones.

Art. 11. La violacion de las disposiciones del presente decreto será esclarecida i penada arbitrariamente a juicio del Gobierno.

Los Secretarios de Estado en los despachos de gobierno i hacienda quedan encargados de la ejecucion de este de decreto.

Dado en la Casa de Gobierno en Lima, a 12 de Abril 1880.

N. DE PIÉROLA.—*Nemesio Orbegoso.—Manuel A. Barinaga.*

TARIFA A QUE DEBEN VENDERSE LOS ARTÍCULOS DE PRIMERA NECESIDAD.

José R. Fonseca, Alcalde Municipal de la Honorable Municipalidad de la provincia,

Considerando:

Que por el art. 1. ° del supremo decreto de 12 del corriente, se manda "que los artículos de alimentacion i de primera necesidad, esceptúandose vinos i licores, no podrán ser vendidos a precio mayor que el que tuvieron el dia 8 del presente mes;"

Que por el art. 8. ° del propio decreto se ordena "que las respectivas municipalidades especificarán, consultando el mejor acierto, los artículos i precios a que se refiere la precitada disposicion;"

Que designados los artículos de alimentacion i de primera necesidad, como los precios a que deben venderse, es un deber de la Honorable Municipalidad emplear el medio mas eficaz de que ese acuerdo llegue a conocimiento de todos;

De conformidad con lo resuelto por la corporacion en sesion de ayer,

Decreto:

Art. 1. ° Son artículos de alimento:

Carne de res, de carnero i chancho, pan, arroz, papas, frejoles, arvejas, chuño, quinua, pallares, garbanzos, habas, maiz, maní, trigo, cebada, harina, fideos, manteca, mantequilla, queso, galletas, sal, charqui, chalona, tocino, jamon, huevos, camotes, yucas, legumbres i pescado.

Art. 2 ° Son artículos de primera necesidad:

Carne, pan, papas, arroz, trigo, maiz, sal, harina, manteca, azúcar, jabon, fósforos, velas, ron, leña i carbon.

Art. 3. ° Los precios a que deben venderse dichos artículos, por ser los que tuvieron el 8 del presente, son los siguientes:

Carne de res, primera clase, 1 sol 30 cent. quilógramo; 60 cent. libra.

Id. de segunda clase, 1 sol 9 cent. quilógramo; 50 cent. libra.

Id. de carnero, 87 cent. quilógramo; 40 cent. libra.

Id. de chancho, 87 cent. quilógramo; 40 cent. libra.

Pan, 76 cent. quilógramo; 35 cent. libra.

Arroz del país de primera clase, 48 cent quilógramo; 22 cent. libra.

Id. de segunda, 39 cent. quilógramo; 18 cent. libra.

Id. inferior, 35 cent. quilógramo; 16 cent. libra.

Id. de la India de primera clase, 39 cts. quilógramo; 18 cts. libra.

Id. de segunda clase, 35 cts. quilógramo; 16 cts. libra.

Papas, 14 cts. quilógramo; 6½ cts. libra.

Frejoles, 20 cts. quilógramo; 9 cts. libra.

Arvejas, 20 cts. quilógramo; 9 cts. libra.

Chuño, 54 cts. quilógramo; 25 cts. libra.

Quinua, 54 cts. quilógramo; 25 cts. libra.

Pallares, 25 cts. quilógramo; 10 cts. libra.

Garbanzos, 22 cts. quilógramo; 10 cts. libra.

Habas, 32½ cts. quilógramo; 15 cts. libra.

Maíz, 15 cts. quilógramo; 7 cts. libra.

Trigo, 30 cts. quilógramo; 14 cts, libra.

Cebada, 15 cts, quilógramo; 7 cts. libra.

Harina de primera, 52 cts. quilógramo; 24 cts. libra.

Fideos, 76 cts. quilógramo; 35 cts. libra.

Manteca, 1 sol 63 cts. quilógramo; 75 cts. libra.

Mantequilla, 3 soles 26 cts. quilógramo; 1 sol 26 cts. libra.

Queso, 2 soles 61 cts. quilógramo; 1 sol 20 cts. libra.

Sal, 33 cts. quilógramo; 11 cts. libra.

Charqui, 1 sol 74 cts, quilógramo; 80 cts. libra.

Chalona de carnero; 2 soles.

Tocino, 1 sol 30 cts. quilógramo; 60 cts. libra.

Jamon, 1 sol 52 cts. quilógramo; 70 cts. libra.

Huevos, 10 cts. cada uno.

Camotes, 6½ cts. quilógramo; 3 cts. libra.

Yucas, 5½ cts. quilógramo; 3 cts. libra.

Azúcar blanca, 65 cts. quilógramo; 30 cts. libra.
Id. moscabada, 52 cts. quilógramo; 24 cts. libra.
Jabon del país, 10 cts. pan grande.
Fósforos contra-incendio, 7 soles la gruesa.
Velas estearinas, 300 gramos, 7 soles.

Art. 4.° Todos los que espendan cualquiera de los artículos especificados, están obligados a fijar esta tarifa en la parte mas visible de su establecimiento, so pena de ser multados en la suma de 100 soles.

Dado en la Casa Consistorial del Callao a los 14 dias del mes de Abril de 1880.

Rejístrese, publíquese por bando i archívese.

JOSÉ R. FONSECA.

Francisco Quiñones i Lastre,
secretario.

CIRCULAR.

Lima, Abril 14 de 1880.

Me es honroso remitir a Ud. una copia del supremo decreto de 12 del presente.

Abrigo la profunda conviccion de que Ud., inspirándose en los saludables propósitos del Gobierno, sabrá traducir en hechos inmediatos i eficaces esa resolucion, que tiende a salvar de los estragos de anti-patrióticas e ilícitas especulaciones a todas las clases sociales.

Hoi mas que nunca necesita el país, en las anormales circunstancias que atraviesa, de la dedicacion absoluta de las autoridades a todo lo que contribuya a hacer ménos sensibles los efectos de la injusta agresion de los enemigos del Perú.

En consecuencia, Ud. se servirá, interpretando los arts. 4.°, 5.°, 6.° i 7.°, poner de manifiesto a los espendedores i conductores de subsistencias las marcadas ventajas que reportarán con el estricto cumplimiento del decreto.

Ademas, hará Ud. saber en todos los pueblos de su jurisdiccion, por medio de los gobernadores, tenientes-gobernadores i ajencias municipales, el tenor de los referidos artículos, de modo que se penetren minuciosamente de las garantías ofrecidas por el Gobierno a los que dedican al espendio i conduccion de los artículos de primera necesidad, como son la escepcion del servicio militar i otras seguridades que hacen casi sagradas sus personas e intereses.

Próximamente le remitiré impresos los certificados que tanto Ud. como los gobernadores i tenientes-gobernadores, deberán espedir a los ciudadanos de que trata este oficio.

Para el mejor acierto en tan delicados procedimientos i con el objeto de prevenir los abusos que pudieran ocurrir, Ud. dará al jefe de la estacion respectiva una razon nominal de los gobernadores i tenientes-gobernadores de los pueblos de donde proceden las cargas i las correspondientes firmas de aquéllos, a fin de que tenga lugar el cotejo con las que aparezcan en los certificados.

Cuidará especialmente Ud. de advertir a las autoridades de su dependencia, que los certificados deben ser espedidos grátis i sin demora alguna, bajo la mas séria responsabilidad, haciéndoles comprender al propio tiempo que dichos certificados no solo servirán para comprobar la condicion de quienes los obtengan i esceptuarlos del servicio militar, i para garantizar sus acémilas, sino que serán suficientes para conseguir *ipso facto* el libre pasaje en los ferrocarriles de sus personas i mercaderías.

Ud. elevará tambien a este despacho otra razon nominal, en todo semejante a la remitida a los jefes de estacion, a fin de que sea conocida la firma de las autoridades que espidan los certificados.

Debe Ud., asimismo, advertir a los introductores de víveres que se dirijan a la capital, que los lugares establecidos para lonjas, de conformidad con el art. 10 del supremo decreto que motiva estas instrucciones, i adonde pueden dirijirse con sus cargas son: el antiguo convento de Santo Tomas con entrada por la calle de Junin, inmediata al mercado principal; en la estacion de Monserrat, del ferrocarril trasandino, el salon que servia de depósito para la carga de la Oroya, i en el barrio de abajo del puente, el Tambo del Sol, contiguo al mercado del Baratillo. Hará Ud. presente que los indicados importadores no sufrirán gravámen alguno por su permanencia en estos lugares, ni se les obligará en lo absoluto a vender sus artículos a mas bajo precio del que tenian ántes de la notificacion del bloqueo del Callao.

Ud. comprenderá suficientemente que entre los introductores de víveres están tambien considerados los conductores de ganado lanar i vacuno, así como los importadores de cerdos. Por lo tanto, hará Ud. llegar sus prevenciones i disposiciones a los ganaderos, poniéndoles de manifiesto la gran utilidad que les importa la rebaja de 50 por ciento establecida en el derecho de sisa.

Para facilitar mas la fiel observancia de cuanto llevo espuesto, adjunto a Ud. un ejemplar del bando prefectural de la fecha, debiendo ser Ud. inexorable en perseguir i castigar a los que, ahogando todo sentimiento de humanidad i amor al país, se entregan a la perniciosa especulacion ya puntualizada.

Juzgo innecesario agregar otras advertencias, pues reconozco en Ud. la competencia, actividad i patriotismo que demanda la dificultad de la situacion i de los cuales espera el Supremo Gobierno nuevas i elocuentes pruebas.

Dios guarde a Ud. muchos años.

JUAN M. ECHENIQUE.

Al señor Sub-prefecto de la provincia de .

XIX.

Telegrama i parte oficial del Comandante del departamento de Márquez, dando cuenta haber sido rechazadas varias embarcaciones chilenas.

(Recibido a las 12.25 P. M.)

Marquez, Abril 17 de 1880.

Los enemigos en tres falúas pretendieron, a las 9 P. M., efectuar un desembarco al Norte de esta playa, i fueron rechazados con éxito por el destacamento de jendarmes, despues de un nutrido fuego de fusilería.

Ninguna desgracia a los nuestros.

Hai fundamento para creer que el enemigo las ha sufrido de consideracion.

ECHENIQUE.

PARTE OFICIAL.

COMANDANCIA DEL DEPARTAMENTO DE MÁRQUEZ.

Hacienda de Marquez, Abril 17 de 1880.

Señor Coronel:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. lo ocurrido en la playa de Márquez, encomendada a mi vijilancia, en la noche de ayer a las 9 P. M.

Habiendo recibido a dicha hora parte verbal de que tres embarcaciones menores se aproximaban a la playa, marché inmediatamente con el resto del destacamento, compuesto de 22 hombres, para rechazar cualquiera tentativa de desembarco, pues supuse que fuesen embarcaciones enemigas.

Apénas habia montado la tropa, escuchamos un fuerte tiroteo que tenia lugar entre la avanzada del destacamento i los botes chilenos.

Proseguí entónces mi marcha, i una vez llegado al alcance de los agresores, trabé combate con ellos, que duró tres horas próximamente, es decir, hasta las 12 M.

Cúmpleme manifestar a V. S. que las lanchas referidas estaban acompañadas por un buque, el mismo que

en lo mas reñido del combate i a consecuencia de haber quedado sin movimiento uno de los botes, destacó otra embarcacion con 12 bogadores, para sacarlo a remolque.

Por lo que pudimos observar, el enemigo debe haber sufrido sérias averías, pues hasta nosotros llegaban repetidas esclamaciones de dolor, lo que hace creer que han sido heridos algunos tripulantes, particularmente los de la lancha que fué remolcada.

Durante la refriega recibí el refuerzo de 10 hombres del destacamento inmediato.

Poco despues de haberse retirado el enemigo, llegaron a este lugar los batallones Libres de Cajamarca i Paucarpata a la órden del señor comandante jeneral de la division, coronel Aguirre, a quien con loable actividad fué a prevenir lo que acontecia, el empleado de este fundo don Bernardo Godoi.

Asimismo se presentó el señor prefecto, coronel Echenique, a quien se habia mandado un aviso de lo que ocurria, conduciendo pertrechos i un refuerzo de jendarmes i acompañado de los señores subprefecto Bustamante, coronel don Francisco Mariano Fernandez, teniente coronel don Arturo Morales Toledo, i de los ayudantes de la prefectura, capitan Marin i teniente Oquendo.

Creo cumplir con un deber ineludible al hacer presente a V. S. que el administrador don Miguel Matei, se comportó valerosamente, batiéndose a mi lado hasta quemar el último cartucho.

Para concluir, me es grato participar a V. S. que los oficiales i soldados del destacamento han cumplido bizarramente con su deber i que no tenemos desgracia alguna que lamentar.

Dios guarde a V. S.

RAFAEL RUEDA.

Al señor Coronel Jefe del rejimiento Jendarmes de a caballo

XX.

COMBATE DE BUENAVISTA.

TELEGRAMAS.

De Locumba a Ilo, Abril 19 de 1880.

Señor Jefe de Estado Mayor Jeneral:

El señor coronel Vergara con fecha de hoi me dice lo siguiente:

"Ayer ha sido completamente derrotado Albarracin.

Segun todos los informes de los oficiales, parece que los muertos pasan de 100.

Tenemos 33 prisioneros, incluso los oficiales de Estado Mayor, i además 5 heridos.

Albarracin fué correteado hasta cerca de dos leguas de Tacna, i escapó solo con 30 hombres, habiendo principiado el combate con 200 jinetes i 180 infantes.

Se han tomado 95 armas útiles entre rifles i carabinas, habiéndose estraido una buena cantidad de antiguo sistema, como asimismo 10 cajones de municiones.

Nuestra caballería cargó a la infantería por entre los pajonales i bosques del valle hasta rendirlos i dispersarlos completamente.

Nuestras bajas solo consisten en 2 cabos de Cazadores i 1 soldado de Carabineros, muertos, ningun herido.

Hemos tomado una gran cantidad de animales vacunos i mulares que he remitido a Sitana, adonde me dirijiré mañana, despues de recorrer el valle hasta la costa."

Lo que trascribo a V. S. felicitándolo por este nuevo triunfo obtenido.

Dios guarde a V. S.

SANTIAGO AMENGUAL.

(A as 2.10 P. M.)

Iquique, Abril 20.

Señor Ministro de la Guerra:

El *Itata* llegó a Pisagua.

El señor Sotomayor dice desde Moquegua con fecha de ayer lo siguiente:

"En este momento, 4.20 P. M., se reciben telegramas de Locumba en que se da cuenta de un combate sostenido ayer por nuestra caballería con las fuerzas de Albarracin, que se componian de 200 jinetes i 180 infantes.

Se ignora dónde ha sido precisamente el sitio en que tuvo lugar el combate, pero se sabe que el éxito de nuestras armas fué completo.

Nuestra caballería cargó a la infantería enemiga por entre los pajonales i bosques del valle hasta dispersarla completamente.

Han quedado en nuestro poder 33 prisioneros, incluso 2 oficiales del Estado Mayor i 5 heridos.

Los muertos del enemigo pasan de 100.

Las pérdidas de nuestra parte se reducen a 2 cabos de Cazadores i 1 soldado de Carabineros. No tenemos ningun herido.

Ha caido a nuestro poder una cantidad de animales vacunos i mulares i se han tomado 95 armas útiles entre rifles i carabinas, habiéndose destruido muchas otras de antiguo sistema.

Tambien se tomaron 10 cajones de municiones.

El coronel Vergara, que es quien nos trasmite estas noticias, dice que persiguió al enemigo disperso hasta cerca de Tacna.

En este momento las bandas de música recorren las calles de esta poblacion tocando el himno nacional, i los soldados reciben con hurras prolongados e indescriptible entusiasmo las noticias de este triunfo precursor de otros que nuestro ejército no tardará en dar a la República.

P. LYNCH.

(Recibido a las 5.40 P. M.)

Santiago, Abril 21 de 1880.

El *Colombia* ha llegado de Ilo a este puerto.

Este vapor comunica los siguientes pormenores sobre el ataque de nuestra caballería.

Este hecho de armas tuvo lugar en los pajonales de Sama.

Los chilenos eran solo 300 pertenecientes a los Carabineros, Granaderos i Cazadores.

Componian una descubierta que iba al mando del coronel don José Francisco Vergara i del mayor don Rafael Vargas.

La division enemiga, capitaneada por el coronel Albarracin, constaba de 180 infantes i de 170 jinetes.

Los chilenos cargaron a sable sin disparar un solo tiro.

Habian llegado a Ilo 97 caballos con sus respectivas monturas, capturados en este ataque a los peruanos.

Tanto los caballos como las monturas, son de los que se tomaron a los Carabineros en el apresamiento del *Rimac*.

PARTE OFICIAL.

CUARTEL JENERAL

Ilo, Abril 27 de 1880.

El señor coronel don José Francisco Vergara, encargado por este cuartel jeneral de practicar en el valle de Sama un estenso reconocimiento con nuestra caballería, me pasa, con fecha 24 del actual, el parte que tengo el honor de trascribir a V. S.

"Señor Jeneral: Las operaciones que V. S. tuvo a bien confiar a mi direccion, han quedado cumplidas segun las instrucciones por V. S. dadas. Nuestra caballería, desde

que salió de Moquegua el 7 del presente, ha recorrido en varias direcciones el territorio del enemigo i vivido de los recursos de su suelo; ha ocupado buena parte de sus valles, penetrando por escarpados desfiladeros hasta Mirabe e Ilabaya; reconocido un escelente i corto camino que conduce desde la costa a Tacna; i por fin, el dia 18, batido las fuerzas que defendian el Pago de Buenavista, sobre el rio Sama. Durante esta ruda escursion, la moral i disciplina de la tropa se ha mantenido siempre en todo vigor, apesar de las privaciones i trabajos a que ha estado sometida algunas veces.

El dia 17, con la esperanza de que el coronel Albarracin, jefe de las fuerzas peruanas que protejian los valles de Locumba i Sama. creyéndonos en Ilabaya o mas al interior, continuara en este último lugar, donde sabíamos que se habia retirado cuatro dias ántes, emprendí la marcha en su busca por el camino de Chipe a las 6 P. M., para llegar a Buenavista o a Sama Grande en las primeras horas de la mañana siguiente.

La marcha se hizo lentamente para economizar la fuerza de nuestros caballos i dar algunas horas de reposo a la tropa, por cuyo motivo solo a las 10 A. M. llegamos al pié de la cuesta que limita por el Norte la estensa pampa de Sama, cortada por el rio i valle de este nombre. En este punto hicimos alto para dar de almorzar a la jente, hacer cambiar los caballos que no venian buenos i organizar la division en órden de combate. De toda la fuerza, que subia a 450 hombres útiles, se formaron dos cuerpos: uno que llamaré de vanguardia o de ataque, compuesto de 100 hombresdel rejimiento de Cazadores, 100 del de Granaderos i todo el escuadron segundo de Carabineros de Yungai, fuerte de 150 plazas, bajo las órdenes del señor teniente coronel don Tomas Yávar, comandante del rejimiento de Granaderos, i otra de reserva, compuesta de 50 Cazadores i otros tantos Granaderos al mando del de igual clase graduado don Feliciano Echeverría, comandante accidental del rejimiento de Cazadores.

Cuando la tropa tomó la formacion ordenada i todo estuvo listo, se dió la voz de marcha, encaminándonos directamente a Buenavista, que era el punto que teníamos mas a nuestro frente. La reserva debia conservarse 500 metros a retaguardia, i los bagajes, custodiados con los empleados i enfermos, permanecer en el mismo lugar. Como la pampa es mui ancha i caminábamos pausadamente, tardamos dos horas en llegar a la distancia necesaria para distinguir bien los objetos; así es que no conocimos la presencia del enemigo, sino cuando se destacaron algunos jinetes con el objeto de reconocernos. Entónces vimos que tenian una fuerza de caballería apoyada en las casas del lugar, desplegada en guerrilla i que su intencion era esperar el ataque por el frente. Hice hacer alto para observar la posicion i la fuerza enemiga, i en estos momentos rompieron un nutrido fuego sobre un soldado de Cazadores que pasaba por su frente conduciendo un parte que el subteniente Souper, mandado de esplorador dos horas ántes con 20 hombres, me enviaba para darme a conocer que el coronel Albarracin estaba en Buenavista con 200 caballos i otros tantos infantes, noticia que él habia adquirido por varios paisanos que huian. El soldado llegó sin novedad, aunque fué perseguido de cerca por dos enemigos, que huyeron a escape cuando vieron dirijirse hácia ellos dos soldados de Granaderos que salieron en proteccion del Cazador.

Con el informe recibido, con lo que se podia observar i tambien con las noticias dadas por unos asiáticos que se tomaron, la existencia de infantería no me dejó duda, i me decidí entónces a emprender un movimiento de flanco para amagar la retaguardia de sus posiciones i tener tiempo de estudiar el valle i ver si era posible atravesarlo para atacar una buena fuerza de caballería que se veia formada en su banda Sur. Realizado este movimiento i visto un sendero bien trillado en el valle, dí la órden de salvarlo aprovechando la oportunidad para hacer beber los caballos i tenerlos en estado de trabajar todo el dia. Coincidia con este movimiento un encuentro de la descubierta del subteniente Souper con una partida enemiga como de 50 a 60 hombres, que lo obligó a repasar el valle despues de media hora de tiroteo, partida que segun despues supimos, estaba encabezada por el coronel Albarracin. Souper fué reforzado oportunamente para que tomara la ofensiva, pero Albarracin abandonó el paso disputado i se dirijió mas abajo a impedir que la fuerza del comandante Yávar subiera a la pampa, cosa que no consiguió, porque el capitan de Cazadores, don M. R. Barahona con el subteniente Quezada formaron los primeros 20 hombres que treparon la escarpada barranca i cargaron sobre el enemigo, prévia la órden de su jefe inmediato el capitan ayudante don J. M. Alcérreca. Cuando el jefe peruano se vió atacado tan denodadamente, tomó la fuga por el camino de Tacna, fraccionándose su fuerza en dos grupos. Los Cazadores se dividieron tambien i continuaron acosándolos hasta hacerles 4 muertos i 4 prisioneros.

Miéntras tanto el resto de la division del señor comandante Yávar seguia trepando penosamente la escabrosa subida, i como el enemigo, que estaba formado en la orilla frente a la aldea, habia emprendido la fuga, hubo que lanzar en su persecusion las primeras fuerzas que salian a la llanura. Los capitanes Alcérreca i Parra tomaron hácia Tacna por la izquierda, los de igual clase de Granaderos, don R. Villagran i don A. Larenas por el centro, i el teniente Teran de Carabineros por la derecha. El señor comandante Yávar con el mayor Rafael Vargas se dirijieron a embestir a la infantería que se habia formado en batalla en la banda Sur despues de haber desalojado el caserío i retirádose por el valle.

El señor teniente coronel graduado, don Feliciano Echeverría recibió órden de avanzar con la reserva i atacar de frente esa fuerza, apoyado por una compañía de Granaderos al cargo de el capitan Contreras. El fuego de la fusilería fué mui nutrido i hubo que desmontar algunos hombres para contrarrestarlo i hacerlos abandonar el camino que cubrian, lo que se consiguió despues de media hora de lucha, sin mas pérdida de nuestra parte que la del cabo de Cazadores, José Dolores Zúñiga, muerto alevemente por un paisano situado en una casa vecina al camino. Los fuegos de las tropas peruanas fueron tan rápidos como inciertos.

La presencia de la columna del comandante Yávar determinó a esta infantería a buscar un refujio en el valle i sus espesos matorrales, desde donde hacian un incesante fuego a nuestros jinetes que los perseguian sin darles tregua, desconcertándolos con su impetuosidad. En esta batida se distinguieron especialmente el señor mayor don Rafael Vargas i su animoso escuadron, así como tambien una buena parte de la reserva que seguia de cerca los pasos del enemigo i el intrépido teniente Valdebenito, que con 10 Granaderos operaba por lo mas enmarañado de los cerros i pajonales.

Habiendo cesado los fuegos a las 5 P. M., hice tocar reunion, i una vez formada la tropa, me dirijí a buscar un campamento adecuado, lo que conseguí a las 6 P. M. Acampé dos leguas mas abajo de Buenavista i allí se me fueron incorporando las diversas partidas que persiguieron la caballería peruana, trayendo consigo prisioneros, armas, municiones i animales. Solo faltaron los capitanes Alcérreca i Parra que, como he dicho ántes, habian tomado la direccion que llevaba el coronel Albarracin con su partida, a quien siguieron hasta dos leguas cerca de Tacna. Hubo un momento en que el primero de dichos capitanes acompañado de los subtenientes Lara, Valdes i 5 soldados, estuvo a 200 metros del jefe perseguido, quien le hizo frente con 30 hombres, pero sin atreverse a acortar la distancia. Cuando avistó a Parra, que seguia las huellas de Alcérreca con un piquete de su compañía, volvió a continuar su fuga sin que pudieran darle alcance por lo cansados que tenian sus caballos.

Estos oficiales acamparon en la banda Norte del valle como una legua mas arriba de Buenavista, guardando bajo

su custodia una buena partida de mulas cargadas, de animales vacunos, de armas i de otros efectos tomados al enemigo.

Las bajas hechas a las fuerzas peruanas pasan de 100 muertos, 7 heridos tomados en el campo del combate i 35 prisioneros. Nuestras pérdidas solo consisten en 3 hombres muertos i algunos caballos heridos. Esta enorme desigualdad proviene de la rapidez e impetuosidad de los ataques de nuestra tropa i de la precipitacion con que los enemigos hacen uso de sus armas de fuego.

No necesito, señor jeneral, recomendar a la consideracion de V. S. el bien probado valor de las tropas con cuyo mando me ha honrado, porque V. S. sabe que de tiempo atrás los oficiales i soldados de caballería no solo cumplen ámpliamente con su deber sino que de ordinario van mucho mas allá. Haré constar, sí, que en toda esta espedicion i principalmente en el dia del combate he sido eficazmente ausiliado por los jefes de los cuerpos que forman esta division, teniente coronel don Tomas Yávar, el de igual clase graduado don Feliciano Echeverría i sarjento mayor don Rafael Vargas. Igual recomendacion tengo que hacer del señor comandante accidental del cuerpo de Injenieros don F. J. Zelaya i del capitan del Estado Mayor Jeneral don Augusto Orrego, que me han servido de ayudantes, aunque éste último no se encontró en el combate de Buenavista. Otro tanto debo decir del intelijente e incansable ausiliar don J. M. Figueroa, inspector de los telégrafos del estado que ha prestado utilísimos servicios a la division."

Lo trascribo a V. S. para su conocimiento i a fin de que se sirva elevarlo al Supremo Gobierno.

Dios guarde a V. S.

MANUEL BAQUEDANO.

Al señor Ministro de la Guerra, en Santiago.

RELACION DEL COMBATE DE BUENAVISTA POR UN OFICIAL DE CABALLERÍA.

(Fragmentos.)

....

Dia 18.

Desde la 1 A. M. descansamos hasta la diana, hora en que volvemos a emprender la marcha, despues de haberse racionado la tropa con una copa de pisco.

A las 7 A. M. principiamos a bajar una cuesta que conduce a una gran pampa, que se ve cortada por un rio de verdes riberas. Tambien se nota una iglesia con una gran cúpula i dos torres de mui buen aspecto.

Una vez en la pampa formamos en batalla, i almuerza la tropa sus víveres secos.

Tenemos noticia de que Sama está defendida por tropa cívica i por la caballería del coronel Albarracin. Parece que nos harán resistencia.

A las 9 A. M. avanzamos formados en columna.

El alférez Souper con su mitad de Cazadores, que ha venido de descubierta, es destacado por el lado Oriente de la pampa, para reconocer el camino que conduce a la quebrada.

La pampa es sumamente estensa. Despues de dos horas de marcha nos acercamos al pueblo.

Creíamos ver unos postes formando cuadro a la iglesia; pero desde mas cerca hemos notado que son soldados montados, en número como de 60. Tropa de infantería se ve del otro lado de la quebrada.

....

Apénas se hubo avistado el pueblo, el coronel Vergara repartió la jente en dos divisiones, una de ataque i otra de reserva. La primera fué puesta bajo el mando del teniente coronel don Tomas Yávar, comandante del rejimiento de Granaderos, i la segunda al del teniente coronel graduado don Feliciano Echeverría, mayor de Cazadores.

La division de ataque se componia del escuadron Carabineros de Yungai mandada por el sarjento mayor Vargas, i de la mayor parte de los rejimientos de Granaderos i Cazadores, formando un total de 350 hombres.

La reserva estaba compuesta de 50 Granaderos i 50 Cazadores.

La fuerza de Cazadores que marchaba en la vanguardia iba bajo el mando inmediato del capitan-ayudante de este cuerpo, don José Miguel Alcérreca.

Despues de tomar su colocacion la caballería, repartida en ámbas divisiones, continuó su marcha de frente al pueblo. La tropa de mulas que conducia los víveres i equipajes quedó a retaguardia de ámbas divisiones.

Faltaba recorrer unas tres leguas para llegar al pueblo.

A medida que iban acercándose los nuestros, se notaba mas claramente que el enemigo se aprestaba para hacer una séria resistencia, i así, cuando la vanguardia distaba unas diez o doce cuadras de la poblacion, se le dió órden de desfilar hácia la izquierda, amagando el flanco derecho del enemigo.

Serian en esos momentos las 11.15 A. M.

Miéntras tanto, el alférez Souper, destacado en reconocimiento de un paso del rio situado a nuestra izquierda i conocido con el nombre de Poquera, habia mandado al soldado de Cazadores Nicolas Yañez con el objeto de avisar que se avistaba una numerosa fuerza enemiga al otro lado de la quebrada, i que al intentar pasarla habia sido inopinadamente atacado tomándole prisionero a un cabo.

El soldado Yañez se vió tambien en inminente peligro de ser cortado por la caballería enemiga. Hallándose ésta formada a alguna distancia de la poblacion, el Cazador se figuró que aquella era tropa chilena i se dirijió confiadamente a ella; pero de repente, al encontrarse a unos 500 metros de distancia, rompièron sobre él un vivo fuego de fusilería, al mismo tiempo que salian a su encuentro algunos jinetes enemigos.

Se destacaron inmediatamente dos Granaderos en su ausilio, i mediante esto pudo Yañez escapar de las garras de los peruanos, que al ver aquel refuerzo torcieron bridas i regresaron apresuradamente a juntarse con los suyos.

La equivocacion del soldado Yañez produjo, sin embargo, el feliz resultado de darnos a conocer la colocacion i posiciones de las fuerzas enemigas.

Como llegó a encontrarse mui cerca de la poblacion, vió perfectamente, además de la caballería colocada al frente, numerosos piquetes de infantería parapetados en las torres de la Iglesia, en los techos de las casas i tras las pircas de los potreros. La caballería era solo un cebo para que nuestras tropas se internasen en el angosto callejon i pudieran ser fusilados a mansalva por los infantes peruanos, libres de los afilados sables de nuestros jinetes.

El comandante Yávar dió entónces órden para que 40 hombres de Granaderos, al mando del capitan Contreras i del alférez Gomez, avanzaran a colocarse en observacion por el flanco derecho del enemigo, colocándose sobre una pequeña loma perpendicular a la quebrada i a siete u ocho cuadras del pueblo.

Esta fuerza debia mantener en respeto a los defensores de Buenavista, miéntras el resto de la vanguardia chilena reconocia una pequeña abertura o sendero situado al Oeste del pueblo, entre éste i Poquera.

Este punto es denominado Tomasire por los naturales de Buenavista; pero es su paso tan difícil para los jinetes, que no habia tropas peruanas que le defendiesen.

Se destacó en seguida una mitad de Cazadores al mando del teniente don Juvenal Calderon para que fuera a reforzar en Poquera la del alférez Souper.

A la llegada del teniente Calderon, ya el alférez Souper se retiraba, porque la fuerza enemiga habia abandonado la salida de aquel paso.

La distancia entre el camino principal que atraviesa la quebrada, situado a espaldas de la poblacion de Buenavista, i el sendero de Tomasire, por donde iba a pasar la vanguardia, se calculan en unos 1,500 metros. Entre este último punto i Poquera no hai ménos de 4,500 a 5,000 metros.

Pocos minutos despues de las 11.30 A. M. principió la vanguardia a internarse por la escabrosa senda, con grave peligro de caer al precipicio.

Al pasar por el rio daban de beber a los caballos, sedientos i fatigados a causa de las marchas, trasnochadas i reconocimientos de los dias anteriores, i en seguida trepaban la empinada barranca, donde algunos jinetes rodaban hasta el fondo con sus cabalgaduras, i otros tenian que subir llevándolas de la brida.

Las fuerzas de la vanguardia iban desfilando por órden de antigüedad: primero los Cazadores, despues los Granaderos, i al fin los Carabineros de Yungai.

La primera compañía a quien le correspondió subir al lado Sur del rio fué la del capitan Barahona de Cazadores, que llevaba una sola mitad al mando del alférez Quesada. La seguia la del capitan Parra, llevando tres mitades mandadas respectivamente por los alférez Lara, Urrutia i Valdes.

En pos de esta compañía siguió la del capitan don Rodolfo Villagran, de Granaderos, i a continuacion la del capitan Larenas, del mismo rejimiento.

Como la otra compañía de Granaderos que se encontraba presente estaba repartida entre la reserva i la partida de observacion al mando del capitan Contreras, continuó pasando entónces el escuadron de Carabineros mandado por el mayor Vargas.

La partida de caballería enemiga destacada en Poquera, al ver el refuerzo que acudia en ausilio de la mitad del alférez Souper, corrió a lo largo del borde de la quebrada en direccion al pueblo, sin duda con la intencion de reunirse con el resto de sus fuerzas Pero el teniente Calderon recibió órden de atravesar siempre por aquel paso, i despues de efectuarlo se unió con las tropas del mayor Vargas, habiendo pasado como a las 3.30 P. M. frente al pueblo.

La caballería de nuestra reserva adelantaba miéntras tanto hácia Buenavista, para atacarla de frente, acompañada por la tropa de Granaderos del capitan Contreras, i la caballería enemiga, al notar este amago, abandonaba la poblacion i pasaba al lado Sur de la quebrada, al mismo tiempo que la infantería parapetada entre las pircas i cercas del callejon, procuraba escurrirse hácia el Oeste, siguiendo el curso del rio.

Parecia, sin embargo, que los peruanos no habian notado aun el movimiento de nuestra vanguardia por Tomasire, que ha sido para ellos en este combate lo que fué la subida del Atacama por la cuesta de los Anjeles.

De repente desembocan por el lado Sur de la quebrada los 20 hombres de Cazadores mandados por el capitan Barahona i el alférez Quesada. A la distancia, por nuestra izquierda, se divisaban los 60 hombres de caballería que custodiaban el paso de Poquera, los cuales continuaban avanzando al encuentro de aquella mitad de Cazadores, figurándose quizá que eran peruanos.

De repente los reconocieron, i entónces, cambiando de direccion, principiaron a dar un rodeo para evitarlos i reunirse con los suyos.

Esta maniobra de los enemigos fué contrarestada por el capitan Barahona, que principió a estrecharlos por el flanco, hasta que al fin, conociendo ellos que no podian llevar a cabo sus designios sin encontrarse con los nuestros, se declararon en completa dispersion i emprendieron desordenadamente la fuga hácia el Sur, atravesando la pampa para ganar el camino de Tacna.

El piquete del capitan Barahona los persiguió hasta tres leguas del valle, logrando matar 6 soldados i tomar 4 prisioneros. En seguida, siendo imposible continuar tras ellos por el mal estado de los caballos, algunos de los cuales cayeron desfallecidos durante la carga, emprendió la marcha de regreso hácia Buenavista, recojiendo de paso unos 9 animales vacunos que iban arreando los peruanos, i algunas familias que habian abandonado la poblacion.

La compañía del capitan Parra, que pasó en seguida de la de Barahona, sufrió un corto retardo en su marcha a causa de que al trasmontar la barranca del Sur se le dió vuelta el caballo al capitan Parra, rodando hasta el pié de la ladera con grave peligro de este valiente oficial.

Cuando subió de nuevo ordenó perseguir al enemigo, siguiendo la derecha del capitan Barahona.

Pero los dispersos peruanos se encontraban ya a mucha distancia; de manera que las fuerzas de Parra sirvieron para protejer a la compañía de aquél i a los 20 hombres que al mando del ayudante Alcérreca perseguian de cerca i obstinadamente la fuerza que con Albarracin huia hácia Tacna.

Dos son los caminos que desde Buenavista conducen a esa ciudad: uno que tuerce a la izquierda, siguiendo la direccion de Este a Oeste hasta subir una tendida i estensa loma situada como tres leguas al Sur de la quebrada de Sama, i otro que toma directamente hácia el Sur como si fuera la prolongacion del de Locumba.

Por el otro camino de la izquierda emprendió el ayudante Alcérreca con sus 20 hombres la persecucion de una numerosa partida enemiga, compuesta de unos 30 hombres de caballería que parecian haber escapado del punto de la quebrada situada a espaldas del pueblo.

Despues de correr tras de ellos unas dos o tres leguas, i cuando ya casi estaba perdida la esperanza de alcanzarlos, la noticia de que Albarracin iba entre aquel grupo de fujitivos vino a dar nuevo aliento a la fatigada tropa.

Esta noticia fué comunicada al ayudante Alcérreca por uno de los prisioneros que tomó en carrera, el cual le designó a un individuo que, caballero en una hermosa mula, huia a toda rienda para tomar el camino de Tacna.

En esos momentos estaba ya casi solo el ayudante, porque habiendo tomado prisioneros a varios soldados enemigos, se habia visto obligado a irlos remitiendo al campamento custodiados por algunos Cazadores. A otros se les habia cortado el caballo en la furiosa carrera; de modo que de los 20 hombres no le quedaban arriba de 3 a 4.

Pero en estos momentos se le reunieron los alféreces Lara i Valdes, de la compañía del capitan Parra, que tambien tenian en esqueleto sus mitades por haber dado refuerzos a la compañía de Barahona, i entre todos se juntaron 11 hombres que continuaron valerosamente las huellas del enemigo.

Un poco mas allá quedaba este número reducido a 8, a causa de haber destacado 2 soldados para que condujesen otros tantos prisioneros i de habérsele descompuesto la carabina al soldado Pedro Muñoz, quien fué enviado a pedir refuerzo a la primera partida que encontrase en el camino.

El jefe enemigo, miéntras tanto demostrando una serenidad poco comun entre sus paisanos, no apuraba demasiado su bestia para escapar con mas presteza sino que iba midiendo su carrera por la de sus perseguidores, i a veces hasta deteniéndose como para contarlos i presentarles combate.

En una de estas ocasiones, habiéndose unido a los 30 jinetes peruanos unos 15 a 20 hombres de infantería que habian huido tambien en aquella direccion, nuestros 8 valientes se formaron en línea de batalla i principiaron a contestar a pié firme el nutrido fuego que les hacia el enemigo, mas de seis veces superior en número.

Durante aquel tiroteo, que no duraria ménos de veinte minutos, se vió que uno de los soldados enemigos desensi-

llaba la mula de Albarracin, i colocaba los arreos en un caballo de tiro que estaba por allí descansado. En seguida subió a él de nuevo, trasmontó la loma i acompañado por su jente continuó su camino.

Nuestros jinetes se detuvieron un momento miéntras se les reunian 36 hombres que al mando del capitan Parra i del alférez Urrutia habian acudido aceleradamente al recibir el aviso del soldado Muñoz.

Los soldados José del Rosario Herrera i Tránsito Osorio, continuaron sin embargo, la persecucoin del enemigo, sea porque no oyesen la voz de alto, sea porque en su encarnizamiento no reparasen en el número de los contrarios.

De esta manera, cuando la pequeña tropa subia el cerro casi junto con la de Parra, los soldados Herrera i Osorio habian recorrido en la pampa una media legua de distancia i se hallaban al pié de la loma tras de la cual se levanta la ciudad de Tacna.

Así lo supo el ayudante Alcérreca por medio de un cholo que huia hácia esta ciudad llevando de tiro una mula con una carga de rifles. Le agregó que ellos se hallaban a lo sumo a dos leguas de Tacna, i que desde lo alto de la loma del frente se divisaba la poblacion.

Los nuestros, viendo que era ya imposible dar alcance a Albarracin i que se corria el riesgo de verse cortados por algunas avanzadas enemigas, emprendieron el regreso a Buenavista, paso a paso, a fin de que pudieran sostenerse los estenuados caballos, recojiendo de paso dos mulas mas cargadas con rifles, con lo que se enteró un número como de 200, dos cargas de municiones, medio buei, cinco cargas de maiz, veinticinco animales vacunos, i un total de 9 prisioneros.

Cuando llegaron a la quebrada, serian las 10 P. M., i acamparon en la pampa, porque ignoraban lo que hubiera sucedido en el pueblo. A las 8 A. M. del dia siguiente, se juntaban con el resto de la division.

Los nombres de los que llevaron a cabo esta atrevida escursion, recorriendo unas seis leguas en persecucion del enemigo, fueron los siguientes:

Capitan-ayudante, don José Miguel Alcérreca.
Alféreces: don Gonzalo G. Lara i don Enrique Valdes.
Cabo 2.°, Manuel Vasquez.
Soldados: Manuel Urbina, José del Rosario Herrera, Tránsito Osorio i Ascencio 2.° Venegas.

Casi al mismo tiempo que desembocaba por el lado meridional de la quebrada la compañía de Cazadores i del capitan Parra, lo hacia la de Granaderos del capitan Villagran, que llevaba dos mitades a cargo de los alféreces Balbontin i Garcia.

El capitan Villagran tomó con sus tropas un sendero que torcia a la derecha, i al encontrarse en la pampa, divisando numerosos grupos de fujitivos que seguian el camino directo hácia Tacna, principió a perseguirlos procurando cortarlos.

Fueron reconocidos varios grupos compuestos de familias que abandonaban el pueblo, hasta que al fin se divisó en una pequeña loma una partida de soldados que hicieron una descarga sobre la tropa, huyendo en seguida a todo escape.

Por fortuna, fueron alcanzados a unas cinco leguas de Buenavista, despues de un sostenido galope en que los caballos chilenos demostraron las cualidades de noble esfuerzo i enerjía que distinguen a sus amos, i allí, despues de sufrir una nueva descarga de los fujitivos, lograron acorralar a dos oficiales: el capitan graduado señor Cobo, i el de la misma clase, señor Ramirez, ámbos ayudantes de Estado Mayor Jeneral del ejército de Tacna.

Los capitanes Cobo i Ramirez habian llegado el dia anterior a Buenavista con el objeto de servir de instructores a las tropas cívicas de Locumba, Sama i otros puntos concentradas en Buenavista, el primero en el arma de caballería i el segundo en la de infantería.

Tan asustados estaban al ser tomados, que cuando desde léjos divisaron nuestra jente se sacaron los quepis i principiaron a hacer profundos saludos a la oriental, gritando de voz en en cuello:

—¡Estamos rendidos! ¡no nos maten!

I mostraban sus espadas envainadas i en ademan de tenderlas hácia los nuestros, haciendo al mismo tiempo ridículos jestos que demostraban el miedo cerval de que estaban poseidos.

Cabalgando en sus mulas fueron colocados a la cabeza de la compañía, i a los pocos momentos eran ya grandes amigos de los cornetas i cabos, que les ofrecian charqui i galletas i les hacian diversas preguntas respecto del ejército de Montero i las posesiones fortificadas de Tacna.

El capitan Villagran continuó todavía la persecucion hasta llegar cerca de la loma que separa a Tacna i sus cercanías de la pampa situada al Sur de la quebrada de Sama, hasta que, siendo ya las 5 P. M. i estando casi exánimes los caballos despues de haber galopado unas seis leguas sin descanso, resolvió regresar al campamento.

Además de los dos oficiales peruanos ya nombrados fueron capturados tambien por la compañía del capitan Villagran, un sarjento 1.° i dos soldados, habiendo muerto de seis a ocho de los que fueron alcanzados i dos sableados durante la fuga.

Esta compañía de Granaderos regreso por el camino de Tacna i se incorporó a su rejimiento a las 8 P. M. del mismo dia, trayendo además de los prisioneros, algunas armas, animales vacunos i varias cargas de víveres, como harina, arroz i galleta amen de algunos marranos abiertos i en punto de caramelo, con los cuales se regaló la tropa despues de su fatigosa correteada.

Tras la compañía del capitan Villagran siguió la del capitan Larenas, tambien de Granaderos, llevando dos mitades mandadas por los alféreces Valenzuela i Rodriguez.

Esta compañía arremetió primero a los fujitivos de la pampa; pero despues de reconocer algunos grupos, viendo el capitan, que los enemigos armados iban ya demasiado léjos para alcanzarlos i que la compañía de Villagran le llevaba mucha delantera, torció bridas para atacar al pueblo por la espalda, notando que entre los matorrales habia mucha infantería parapetada.

Allí se reunió esta tropa con los Carabineros del mayor Vargas, i juntos atacaron a los infantes enemigos, habiendo pasado el alférez Valenzuela en compañía del teniente Teran de Carabineros hasta el otro lado del rio.

La compañía del capitan Larenas hizo al enemigo 11 bajas durante la refriega, haciéndose notar por su denuedo el cabo Moraga, que viéndose repentinamente asediado por dos enemigos, sin tener mas armas que su sable, a ámbos los despachó instantáneamente con sendos mandobles, haciendolos rodar muertos a sus piés.

Despues de Granaderos tocó su turno en el paso de la quebrada a los Carabineros de Yungai mandados por el mayor Vargas.

Pasó primero la compañía del capitan Lermanda, que llevaba tres mitades mandadas por el teniente Teran i los alféreces Sotomayor i Montt. Emprendieron por la derecha la persecucion de la caballería peruana; pero encontrando a la compañía de Granaderos del capitan Larenas, que regresaba por no haber descubierto enemigo a su alcance, torcieron hácia el Oeste siguiendo el curso del rio i recorrieron hasta una distancia de tres leguas por el borde de la quebrada.

Muchos grupos de infantería peruana se habian corrido en aquella direccion, procurando escapar por entre los matorrales i vericuetos de la quebrada; pero la mitad del teniente Teran repasó el valle junto con la del alférez Valenzuela de Granaderos, i principiaron una verdadera batida de conejos humanos, miéntras el resto de la compañía de Carabineros los cazaba desde los bordes del barranco.

El resto del escuadron, a cuya cabeza marchaba el mayor Vargas, se internaba por otras partes del valle, echando a veces pié a tierra para descubrir a los enemigos, que ocultos entre las matas no cesaban de hacer fuego sobre los nuestros.

Los cholos, quizá influenciados por sus jefes, que les aseguran que los chilenos no perdonan a los rendidos, se empecinaban en permanecer agazapados, disparando al azar sus rifles, i a veces era necesario sacarlos mas muertos que vivos i a la rastra de sus escondites.

En el callejon que atraviesa la quebrada a espaldas de Buenavista i en los numerosos potreros que la bordan al poniente, se hallaba reunida una numerosa fuerza enemiga, que desde las pircas i las cercas hacia fuego sobre la tropa colocada en el borde, entre la cual se encontraban el comandante Yávar i sus ayudantes el capitan Donoso i alférez Vargas, que estuvieron largo rato espuestos a las balas, hasta que el jefe de la vanguardia dió órden al teniente Valdebenito para que echase pié a tierra por ese lado i desalojase a los infantes enemigos de aquellas ventajosas posiciones.

Al mismo tiempo algunos Carabineros hacian otro tanto por el borde Sur de la quebrada, distinguiéndose por su valor el alférez Ovalle, que con su jente atacó un rancho en donde habia no ménos de 70 hombres escondidos. Ayudado por el mayor Vargas, que acudió con 10 Granaderos, desalojaron de allí a los enemigos haciendo gran mortandad entre ellos.

La compañía del capitan Contreras, de Granaderos, que habia quedado de observacion miéntras la division de vanguardia atravesaba por Tomasire, atacó tambien en esos momentos por el lado del callejon, despues de atravesar sin resistencia la poblacion, i se internó por entre los potreros.

Como apesar de todo no salian a luz los cholos i hai allí un verdadero laberinto de cercas fuera de que lo pantanoso del terreno impedia a los caballos moverse, el soldado de Granaderos José del Cármen Lopez tuvo la ocurrencia de sacarse los calzoncillos en medio del tiroteo, i allegándoles un fósforo les prendió fuego.

Los calzoncillos de Lopez ardieron como yesca, i tirados por su dueño al medio de una cerca, prendieron fuego a las secas ramas i principiaron a devorar los escondrijos de los peruanos.

Apesar de eso, no salian a luz hasta no verse medio chamuscados por las llamas, siendo recibidos por los sables de nuestros soldados que hicieron allí una terrible carnicería.

La division de reserva, que constaba de seis mitades, i entre la cual iban los alféreces Avaria i Urzúa de Cazadores i el alférez Carson de Granaderos, pasó por el pueblo sin encontrar el menor amago de resistencia.

Solo al internarse en el callejon divisaron algunos enemigos a unas tres cuadras de distancia, i entónces le dieron una carga, marchando a la descubierta el alférez Urzúa con 6 hombres. Lo seguia el alférez Avaria con 24, i el alférez Carson con 50.

Despues de sostener un corto tiroteo con el enemigo, que rompió sobre ellos el fuego a dos cuadras de distancia, no recibieron con mucho gusto la órden de su jefe para retirarse i retroceder hácia el pueblo, como en efecto lo ejecutaron.

Allí dispuso el coronel Vergara que avanzasen nuevamente, i entónces desmontaron 30 hombres para desalojar al enemigo de las tapias de los potreros, quedando 25 montados a las órdenes del alférez Carson.

Eran ya como las 5 P. M., i a esa hora habia cesado toda resistencia de parte del enemigo, que dejó el valle sembrado de cadáveres. Se calculan en 125 a 150 sus muertos, fuera de 33 prisioneros i de unos 20 heridos que irán a aumentar este número.

La obstinacion de los asustados cholos para permanecer ocultos como perdices entre los matorrales, i esto sin dejar de disparar a tontas i a locas sus rifles, unido a la terrible pesadez de mano de nuestros soldados de caballería, cuyos golpes son casi siempre mortales, esplica la enormidad de la cifra de los muertos respecto de los heridos. Por nuestra parte ha sido este un verdadero combate al arma blanca, porque el número de disparos de carabina fué de todo punto insignificante durante el curso de la jornada.

Nuestras bajas son tambien sumamente escasas: no pasan de 5 a 6 entre muertos i heridos, resultado verdaderamente admirable si se reflexiona que casi nos hemos batido cuerpo a cuerpo, sobre todo contra la infantería parapetada tras las tapias i cercas.

Pero los peruanos han sentado con esto su ya merecida reputacion de pésimos tiradores, sobre todo cuando están dominados por el miedo, porque el poco efecto de sus numerosos disparos no tiene esplicacion posible aun cuando se alegue que los defensores de Buenavista eran todos cívicos i reclutas.

Al dia siguiente, 19, se mandaron a Locumba los animales i cargas de víveres tomados al enemigo, en prevision de que éste volviese a presentarse en mayor número de fuerzas. En la noche del 18 permaneció la division sobre las armas i lista para acudir al primer aviso, pero nadie vino a molestarla.

....

XXI.

Circular a los Prefectos de Lima, Junin, Huánuco, Ancachs, Ayacucho, Huancavelica e Ica.

Lima, Abril 17 de 1880.

Con motivo del bloqueo de algunos puertos de la costa de la República, por la escuadra chilena, se ha notado en los lugares bloqueados, i hasta en esta capital, un exhorbitante alza en el precio de los artículos de primera necesidad, sin fundamento bastante que pueda justificar este procedimiento en los especuladores; i obligado el Gobierno a reparar i contener los efectos de este abuso, ha espedido el supremo decreto que con fecha 12 del presente publica el número 80 de El Peruano, en el que, al mismo tiempo que, se procura evitar los males consiguientes a ese aumento injustificable en los precios de los artículos de alimentacion, se han consultado tambien la franquicias i toda clase de facilidades para la importacion de víveres, estableciendo el libre trasporte en los ferrocarriles del estado i las garantías indispensables a los importadores i sus acémilas; pero para que el referido decreto pueda llenar los benéficos fines que al espedirlo se propuso el Supremo Gobierno, es de la mayor importancia que las autoridades departamentales, como las llamadas a secundar i dar vida, por decirlo así, el referido decreto en su carácter de ejecutores de las disposiciones del Supremo Gobierno, fomenten en los pueblos de su mando, por todos los medios que estén a su alcance, la importacion a los lugares bloqueados, de toda clase de artículos de alimentacion, i de los que se consideran de primera necesidad, estimulando con tal objeto a las demas autoridades de su dependencia, con el sentimiento del patriotismo; i haciéndoles comprender el deber sagrado en que se hallan de salvar de los efectos de la hostilidad del bloqueo, a los que se encuentran al frente del enemigo, ya que no es posible que todos los peruanos a la vez, puedan compartir inmediatamente, con aquéllos de las fatigas de la campaña, i de los peligros de la guerra; i que solo concurriendo con los auxilios de subsistensia a mejorar la situacion de los que con abnegacion patriótica soportan esos rigores, adquirirán derecho a participar con ellos de las glorias de la victoria.

No es ménos esencial el que V. S. completando las medidas que debe adoptar en tan importante asunto, ponga

en juego todos los elementos de que pueda disponer su autoridad con el objeto de cooperar eficazmente al acopio de víveres, a facilitar la adquisicion de acémilas de que tuviesen necesidad los esportadores a los lugares bloqueados, a darles seguridad i comodidad en el tránsito, haciendo componer los caminos i refaccionar los puentes, i ofreciéndoles cuantas facilidades sean posibles dar a los que se ocupen del trasporte de víveres a dichos lugares; teniendo en cuenta que no ha de haber esfuerzo que deje de emplear V. S. i las autoridades que le están subordinadas cuando se trata, como ahora, de la suprema lei de conservacion, respecto de ejércitos en campaña i de grandes poblaciones a la vez.

Confía el Supremo Gobierno en que penetrado V. S. de la importancia de esta medida, desplegará toda la actividad que su patriotismo i el cumplimiento del sagrado deber deben inspirarle en este asunto, a fin de darle al decreto aludido, toda la eficácia que es indispensable en las presentes circunstancias, i que dará cuenta detallada a esta Secretaría de las medidas que tome i de los esfuerzos que haga en el sentido de este oficio.

Dios guarde a V. S.

NEMESIO ORBEGOSO.

XXII.

Se comunica al Ministro de Relaciones Esteriores del Perú, una sublevacion de reclutas en el pueblo de Tarapaya, resultando muerto el 2.° Jefe i fusilados cuatro cabecillas principales.

(Inédito).

NÚM. 10.—LEGACION DEL PERÚ EN BOLIVIA.

La Paz, Abril 23 de 1880.

Señor Secretario de Estado:

El ajente consular del Perú en Potosí comunica a esta Legacion en oficio de fecha 16 del mes en curso, que el dia 12 se sublevó en Tarapaya, distante cuatro leguas de esa ciudad, una fuerza de 220 reclutas, asesinando a su 2.° jefe i dispersándose mas de 90 hombres. El señor jeneral Flores, Jefe Superior Político i Militar del Sur de Bolivia, con una enerjía digna de la situacion, logró contener el motin i restablecer por completo el órden, fusilando a 4 de los mas culpables que fueron tomados.

El adjunto impreso hará conocer a V. S. los detalles de ese desgraciado acontecimiento, que por otra parte, no ha tenido otro resultado.

Dios guarde a V. S.

JUAN S. LIZÁRRAGA.

Al señor Secretario de Estado del Perú, en el despacho de Relaciones Esteriores.

Lima, Mayo 8 de 1880.—Contéstese quedar enterado de la deplorable ocurrencia a que el anterior oficio se refiere, acusándose recibo del adjunto impreso.—CALDERON.

DESCRIPCION DE LA SUBLEVACION MILITAR EN POTOSÍ.

Potosí, Abril 13 de 1880.

Acaba de ejecutarse, 1 P. M., la pena de muerte impuesta a 4 de los promotores del escándalo de que se dió cuenta el 12.

Desde el momento mismo de la sublevacion se inició el sumario, que fué concluido horas despues. De él aparece que el motin, premeditado desde Pocoata, no tuvo otro objeto que verificar la dispersion de los reclutas dando la muerte a los jefes encargados de conducirlos.

El sarjento 1.° Mariano Elías, principal autor del crímen, procuró de antemano corromper a la tropa i se puso de acuerdo con el sarjento 2.° Gregorio Villagomez, sarjento Mariano Vargas, cabo Federico Quiñones, soldados Santos Quintela, Zenon Gonzalez, Honorato Oropeza i Miguel Castro, todos antiguos soldados i dispersos de San Francisco. Clandestinamente se proporcionaron balas para consumar el delito.

Esa ocasion la creyeron encontrada a pocas cuadras ántes de llegar al pueblo de Tarapaya. El señor Sainz, que venia al mando de la fuerza, avanzó hasta el pueblo para preparar el arribo de la tropa, circunstancia feliz que lo salvó. Los conjurados que venian a la cabeza en primera fila hicieron fuego a los que tenian delante; cayeron Manuel Carpio, 2.° jefe, muerto, i Andres Morales gravemente herido.

Oportunamente se pudo contener la dispersion, logrando verificar la fuga una mitad casi de la fuerza total.

Tales son los detalles del horrendo crímen de rebelion militar i asesinato alevoso con que han pretendido mancharse esos pocos bolivianos.

Han sido castigados con arreglo a la lei militar, Gregorio Villagomez, Mariano Vargas, Honorato Oropeza i Miguel Castro; los demas han fugado i se les persigue.

El pueblo ha presenciado conmovido ese sangriento espectáculo; pero no se ha escuchado una sola voz que demande gracia: tan convencido está de la necesidad de ese rigor i de la justicia del castigo.

La autoridad se ha visto en el duro trance de ordenar la ejecucion de la pena, comprimiendo los latidos del corazon. Ahogada la voz del sentimiento i de todo afecto humano, siempre representante de la lei, ha hecho espiar el delito.

Es lamentable i doloroso que se estinga la vida humana con el hierro de la lei; pero ante los peligros de la patria, ante la magnitud de la situacion i ante el clamor de la justicia, todo calla i se hace necesario que la muerte sirva como medio de rejeneracion social.

Ojalá que el ejemplo sea eficaz, i que en lo sucesivo no haya ocasion de ejercer tan triste i formidable deber. Ojalá que este acto sea bastante para afianzar definitivamente la disciplina militar, medio único de continuar la guerra contra el invasor.

Nicanor Flores, Jeneral de Brigada del ejército de Bolivia i Jefe superior, político i militar del Sur.

A las fuerzas organizadas en los departamentos de su mando.

Soldados:

Habeis presenciado el sangriento i repugnante espectáculo de una ejecucion militar.

En patíbulo infamante han recibido la muerte 4 criminales, sin honra ni conciencia, que intentaron paralizar el esfuerzo nacional, provocando una sublevacion escandalosa i consumando un asesinato aleve.

La nacion queda vengada i la justicia satisfecha.

Seguro estoi de que en vuestros nobles pechos, donde tan solo caben la lealtad, la hidalguía i el valor, habreis sentido el rujido de una justa indignacion, al saber que la perfidia ha querido enlodar las insignias del soldado. La presencia de esos cadáveres os anuncia que la traicion ha sido castigada, os recuerda al mismo tiempo la gravedad de vuestros deberes, cuyo cumplimiento os asegura la mas satisfactoria de las recompensas: la de la gratitud nacional.

Sabeis vosotros que desgraciadamente se suceden dia a dia i se multiplican sobre nuestro suelo los crímenes sociales; a medida que arrecia el peligro de la República, la traicion i la cobardía surjen a cada instante i se olvida de una manera lastimosa el santo deber que nos liga con la patria; pero tambien sabeis que ante el delito que levanta su fatídica cabeza, se alza imponente la justicia nacional para herirle. El nombre de los cobardes es infamado, una asquerosa mancha oscurece sus abatidas frentes, i en la tumba de los traidores resuena incesante la maldicion lanzada por la cólera popular.

Amigos:

La institucion militar, garantía de los derechos sociales

i base en que se sientan la gloria i el honor de la nacion, no soporta que impunemente se empañe el lustre de sus brillantes tradiciones por la menguada vileza de unos pocos. Los que rehusan marchar a los campos de batalla, los asesinos aleves que vuelven la espalda al enemigo para matar a mansalva a los jefes que los conducen, no son dignos de llamarse soldados; el ejército los rechaza i pide su esterminio.

Camaradas:

Tengo fe: creo firmemente que no consentireis nunca en ser heridos como vulgares criminales por la cuchilla de la lei. La muerte del traidor i del cobarde es tan oprobiosa i estéril, como es dulce i fecundo el sacrificio del abnegado guerrero que opone su pecho a las balas enemigas en defensa de la patria.

El nombre de soldado boliviano es el vuestro; conservadlo en su antiguo prestijio, enaltecedlo con vuestros timbres de gloria, cual lo desea el que ha visto emblanquecida su cabeza en los campamentos de Bolivia, orgulloso de ese nombre i mas orgulloso de ser vuestro jeneral i amigo.

N. Flores.

Potosí, Abril 13 de 1880.

ÓRDEN JENERAL.—ESTADO MAYOR DE LA JEFATURA SUPERIOR.

Potosí, Abril 13 de 1880.

Habiendo sido asesinado el dia de ayer el comandante Manuel Carpio por la fuerza que venia del Norte i Sur de Chayanta, en la sublevacion que tuvo lugar a la inmediacion de la posta de Tarapaya, i deseando el señor jeneral, jefe superior que se le haga los honores fúnebres que a su graduacion corresponden,

Ordena:

Art. 1.° Dos compañías del batallon Calama asistirán al entierro del malogrado comandante Manuel Carpio, mandadas por el 3.er jefe.

Art. 2.° Dichas compañías harán tres descargas: la primera al principio de la misa, al alzar la hostia la segunda, i la otra al terminar los oficios.

Art. 3.° La banda de música, tocando marcha fúnebre, seguirá a retaguardia del cortejo hasta el cementerio de San Bernardo.

Art. 4.° El 3.er jefe del batallon Calama hará el pedido de municion para las dos compañías, a tres tiros por plaza.

Art. 5.° Todos los jefes i oficiales francos concurrirán a dicho entierro, a las 11 A. M. del dia de mañana, debiendo reunirse en el despacho de la comandancia jeneral.

El duelo será presidido por el señor jeneral, comandante jeneral del departamento.

Comuníquese en la órden del dia.

El teniente coronel, Jefe de Estado Mayor,

Alcérreca.

Señora Virjinia R. v. de Carpio.—Colquechaca.

Potosí, Abril 14 de 1880.

Señora:

Una escandalosa sublevacion i la bala de un traidor han ocasionado la muerte del comandante Manuel Carpio. La patria deplora la pérdida de un abnegado defensor, en tanto que Ud. llora al tierno compañero de su vida.

En nombre de la nacion, en cuyo servicio ha derramado su sangre el esposo de Ud, en nombre del ejército, a cuyo brillo ha contribuido con su existencia, me permito manifestarle un sentido pésame.

En sus nobles sentimientos i en los principios relijiosos, dígnese buscar el consuelo a la amargura que desgarra su corazon.

Vengado como está la víctima, queda a Ud. el santo deber de consagrarse a inflamar en sus hijos el fuego del amor patrio de que estaba animado el padre de ellos.

Para que sea mas efectiva la gratitud nacional, deseo que, mediante esta jefatura, que dará un justiciero informe, eleve Ud. una solicitud de montepío a la próxima convencion.

Soi de Ud. señora, mui atento seguro servidor.

N. Flores.

XXIII.

Biografía del comandante del batallon Atacama, Juan Martinez, por Benjamin Vicuña Mackenna.

I.

Don Juan Martinez, coronel del rejimiento Atacama, era hijo de Chillan, cómo San Martin, como Marchant, como Vargas Pinochet, como Jimenez Vargas, como la mitad de nuestro ejército; i, como esos bravos que nombramos al acaso, porque murieron como él, Martinez fué soldado raso.

Nacido en 1827, tenia solo 27 años cuando sentó plaza en su ciudad natal, i fué durante algunos años asistente de un jefe, hoi bien conocido en el ejército, que le enseñó a leer.

En Junio de 1844, Martinez era cabo; en Abril de 1849, era sarjento: i fué preciso que la guerra civil hiciera brillar su rencorosa segur en los campos i ciudades de Chile, para que él que es hoi llamado caudillo de todo un ejército, cambiase la jineta por la espada.

II.

El coronel Martinez, que al dia siguiente de su última espléndida victoria, a las puertas de Lima, habria sido nombrado con justicia jeneral, habia sentado plaza en el batallon Yungai, pero entró de subteniente al batallon Chillan en Octubre de 1851, cuando ese aguerrido cuerpo se replegó de aquella ciudad, hácia el Maule, para entregarse al jeneral Búlnes, ántes de Loncomilla.

En 1852, el subteniente Martinez pasó al 4.° de línea; i en 1853, al Buin.

Solo en los comienzos del año 58, recibió sus despachos de capitan.

Un año mas tarde era ascendido a sarjento mayor.

III.

Detúvose en este punto su carrera por un desafío, o mas bien, por un reto de rival arrebatado i tan valiente como él, que a su lado se ha batido en todas partes. El retador fué Jorje Wood; pero sujetos ámbos al rigor de la disciplina, sufrieron larga prision en San Bernardo.

Tenia eso lugar en 1867.

IV.

Llamado a calificar el mayor Martinez en ese tiempo, a consecuencia de la aventura de cuartel que acabamos de recordar, fué enviado el año siguiente a la asamblea de Valdivia como instructor de milicias.

I desde entónces comenzó para él una era de peregrinaciones con su pobre hogar i con sus hijos a cuestas.

En 1876, le encontramos en la asamblea de Atacama; en 1877, en la de Valparaiso; en 1878, en la de Arauco, i otra vez en ese mismo año (Octubre 3), en la de Atacama.

El coronel Martinez no era un favorito, no era siquiera una hechura. Habia nacido para levantarse sobre sus propios piés, sin báculo de nadie; escepto talvez el hombro de sus hijos. I por eso las tres nobles vidas fueron una sola. Uno de los últimos, el primojénito, Meliton Martinez, habia obtenido un empleo en la policía de Copiapó; el otro, Valterio, era conductor subalterno de trenes. Pero ámbos, al lado de su padre, crecieron de cien codos, como soldados de Chile, en la mañana de Tacna.

Se sabe que en la víspera del sangriento encuentro, el Atacama, que se habia batido ya con alto renombre en Pisagua i en los Anjeles, estaba de guardia; i el comandante Martinez pudo velar así en su postrera noche, la tienda de sus hijos.

Los cachorros del leon habian vuelto a la vieja madriguera para dormir su último sueño, en segura i cariñosa custodia.

V.

Conocidos son los numerosos i tiernos testimonios de simpatía que tributó al acongojado padre, despues de su duelo, el pueblo atacameño, i en jeneral toda la República, por aquella doble pérdida ocurrida en el campo de inmortal victoria.

"Al bravo comandante Martinez,—decia a este respecto la prensa de Copiapó,—le mandó el pésame todo el Estado Mayor, por la pérdida de sus dos hijos en el campo de batalla de Tacna; i el señor Martinez contestó estas palabras, dignas de figurar en boca del viejo Horacio:

"*Como padre, lloro la pérdida de mis hijos; como chileno me siento feliz de que hayan caido en defensa de la patria. Siento que el único hijo que me queda, no esté en estado de venir a reemplazar a los que han rendido su vida al pié de la gloriosa bandera nacional.*"

¿No era ésta en todas sus partes una respuesta digna de la antigüedad?

VI.

Pero lo que no es conocido todavía, i será leido talvez con irreprimibles lágrimas por los que tuvieron hijos i los perdieron... es la siguiente carta que en contestacion a una tarjeta de condolencia íntima, acompañada de un recorte de diario, nos escribiera el afectuoso pero indomable padre.

Esa carta, que desde tres años conservamos con melancólico orgullo entre los mas nobles trofeos de la guerra, decia testualmente como sigue:

"Señor Benjamin Vicuña Mackenna.

Tacna, Junio 20 de 1880.

Señor i amigo:

Recibo vuestra tarjeta de pésame juntamente con las palabras que me enviais, escritas por el señor Justo Arteaga Alemparte en su acreditado diario LOS TIEMPOS.

Vosotros me avergonzais, señores; yo no merezco los sentimientos que con el bello idioma del entusiasmo habeis tenido a bien espresar.

Mis hijos han caido, es cierto. *Yo, como padre, jamás me cansaré de llorarlos; en ellos iban refundidas todas las aspiraciones del hombre; eran ellos mi porvenir en la ancianidad, mi aurora en el crepúsculo de mis dias.* Pero como soldado al servicio de la patria, como amante de ella que soi, BENDIGO ORGULLOSO, CON LÁGRIMAS DE PROFUNDA RESIGNACION LA SUERTE QUE A ESOS NIÑOS MIOS CUPO, CAYENDO EN EL PUESTO DEL DEBER ABNEGADOS I TRIUNFANTES.

¡Gloria para ellos, eterno recuerdo!

I para mí, satisfaccion i consuelo; pues que sé que, si se han ido, aun queda en mi alma *vivo, palpitante, el perfume del amor que me consagraron i que les consagré siempre, empeñándome en enseñarles el camino que conduce al cumplimiento de sus obligaciones.*

Recibid, señor, toda la gratitud de mi alma, que tanto debe a vos como al señor Arteaga Alemparte, por los nobles sentimientos con que me acompañais en mi desgracia.

Vuestro atento i seguro servidor

J. MARTINEZ."

Tal era el corazon, tal era el brazo, tal era el héroe espartano que perdió la República en la última hora de sus titánicos combates.

VII.

De igual manera, cuando en el moroso campamento de Antofagasta fué puesto en sus callosas manos el estandarte que delicadas obreras de Copiapó habian bordado de realce, como insignia de su cuerpo, el héroe atacameño habia pronunciado estas palabras, que arrancaban del fondo de su alma fiera, i que él supo impertérrito cumplir.

"Señores oficiales i soldados: el estandarte que en este momento se os entrega, simboliza i representa el honor de Chile, i sobre todo, el honor de la noble provincia de Atacama que nos lo ha enviado.

Espero que moriremos todos, ántes que permitir que esa enseña sagrada caiga en manos de los enemigos i la profanen.

Ayudado por vosotros, juro defender con mi sangre i la vuestra, ese noble pedazo de nuestro querido tricolor."

VIII.

Por lo demas, la hoja de servicios del coronel Martinez hasta el momento de salir a campaña, hallábase condensada en las líneas siguientes, que acusan una existencia sobria, talvez oscura, pero eminentemente militar:

"Habia hecho la campaña al Sur de Chile, desde el 27 de Setiembre de 1851, hasta el 11 de Diciembre del mismo año, a las órdenes del jeneral de division don Manuel Búlnes.—Se halló en la accion de guerra que tuvo lugar en los Guindos, el 19 de Noviembre, i en la batalla de Loncomilla, el 8 de Diciembre del precitado año, a las órdenes del mismo señor jeneral. El 16 de Febrero de 1859, marchó con su compañía a reunirse a la division que, bajo las órdenes del teniente coronel don Tristan Valdés, operaba sobre la ciudad de San Felipe, encontrándose en la toma de dicha plaza, el 18 del mismo mes i año.

Hizo la campaña al Norte de la República, a las órdenes del jeneral de brigada don Juan Vidaurre Leal, desde el 30 de Marzo hasta el 7 de Mayo de 1859, encontrándose en la batalla de Cerro Grande, el 29 de Abril del referido año, por cuya campaña el Gobierno, por decreto de 8 de Junio de ese año, le confirió el grado de sarjento mayor.

Se encontró en el bloqueo que la escuadra española puso al puerto de Valparaiso, desde el 24 de Setiembre de 1865, hasta el 14 de Abril del año 66, siendo 2.° jefe del batallon Buin 1.° de línea, i en el bombardeo de dicho puerto, el 31 de Mayo del citado año, en la division del centro, que mandaba el teniente coronel don Víctor Borgoño.

Las comisiones que ha desempeñado son las siguientes:

Por decreto supremo de fecha 8 de Julio de 1868, fué nombrado mayor en comision del batallon cívico del Parral.

Por decreto supremo del 13 de Octubre del mismo año, fué nombrado gobernador interino de ese departamento, cargo que desempeñó hasta el 1.° de Febrero de 1869.

Por decreto supremo del 1.° de Octubre del precitado año, fué nombrado mayor en comision del batallon cívico de Copiapó.

Por decreto supremo del 1.° de Octubre del año 1873, fué nombrado mayor en comision del batallon cívico de Artillería Naval de Valparaiso.

Por decreto supremo de 12 de Diciembre de 1876 i con motivo de haberse disuelto el Cuerpo de Asamblea, fué nombrado nuevamente mayor en comision del mismo batallon cívico de Artillería Naval de Valparaiso.

El 9 de Enero del año 1877, fué nombrado, por decreto supremo, ayudante de la Comandancia Jeneral de Armas de la provincia de Atacama.

I por último, al comenzar la guerra, comandante del batallon movilizado Atacama."

IX.

Despues de la batalla de Tacna, el comandante del Atacama, fué llamado por el jeneroso pueblo copiapino para aclamarlo i para consolarlo.

Pero el viejo custodio del honor de Chile, quedóse inmóvil, como el centinela del campamento que guardaba la puerta de Pompeya en la avenida llamada de las Tumbas.

X.

El senado, le nombró entónces coronel por unanimidad de votos; mas todavía, porque delante de la fosa de los muertos ilustres, puede descorrerse el velo de reservas rutinarias que no envuelven comprometimientos, la sala hubiera querido nombrar al caudillo del Norte por aclamacion, porque alguien propúsolo así, como una escepcion de honra.

XI.

Del sitio de la eterna demora, del limbo de la guerra, que fué Tacna, silencioso, pero acerado i resuelto como bien templada hoja dentro de su vaina, el coronel Martinez marchó a Pisco en la primera division, i desde Pisco se adelantó por tierra a Lurin a las órdenes de don Patricio Lynch, este PRÍNCIPE ROJO de las campañas de los trópicos.

Martinez, en esa forzada marcha, fué promovido al mando de la primera brigada de la primera division, i por esto hemos dicho, que bien pronto habria sido nombrado jeneral, aunque era solo un coronel de ayer. Era el bizarro jefe de nuestra vanguardia; i delante de las hazañas formidables, las fechas del calendario se estrellan como el humo contra el flanco de rijida montaña.

XII.

Mas, el coronel Martinez, fué glorificado solo para morir.

No tenia ya a sus hijos. El añoso tronco, privado del ramaje protector, iba a ser tronchado en la mitad de la colina por el furioso vendaval de plomo que soplaba desde la cima.

Despues de haber conducido, en efecto, al fuego i a la victoria su valerosa brigada en las alturas de Chorrillos, entró el coronel Martinez a formarla hallándose un tanto avanzada la sangrienta jornada subsiguiente de Miraflores; i en los momentos en que, habiendo descendido del caballo, junto a unas tapias derribadas, para observar con su anteojo de campaña el movimiento retrógrado del enemigo, (que era su fuga), una bala perdida, flecha de Partho, lanzada por un prófugo, vino a perforarle el estómago con mortal herida.

XIII.

Sobrevivió con todo, hasta el próximo dia el enérjico soldado, i preocupado solo de lo que le debia a su país i a su bandera, exijió en varias ocasiones i con voz ya desfallecida por el estertor de la muerte, que su secretario, Gonzalo Matta, ex-capitan del Atacama, redactase a su presencia el último Boletin de la última jornada.

Ansiaba el campeon moribundo inscribir en el rejistro de la inmortalidad su postrer victoria como el héroe tebano, a quien si no por su talla, por su fiereza asemejase. De suerte que él tambien habria sido dueño de decir, si en aquellos solemnes momentos hubiese hablado de sí mismo, i ya que el cielo le habia quitado su prole, que en el Alto de Tacna i en el Alto de Chorrillos, dejaba su Leuctres i su Mantinea.

El coronel don Juan Martinez murió como Epaminondas.

XXIV.

Biografía del Contra-almirante Lizardo Montero, por J. V. Ochoa.

El nombre que mas fuertemente sonaba en el Perú al estallar la guerra, era el del contra-almirante Montero. Diremos el motivo mas despues.

Nacido como Grau en Piura, habia tomado la carrera azarosa del marino casi al mismo tiempo que aquél, i logrado, estando de teniente en la fragata *Apurímac* (1858), dar a conocer su nombre de audaz i turbulento, sublevando dicha nave a favor del jeneral Vivanco.

Las correrías que tuvo que esperimentar como jefe de la fragata sedicionada, le valieron el ser mas conocido que Grau i tomar desde tal fecha cartas activas i constantes en todas las revueltas políticas de la vecina República.

Con tanta ambicion como vanidad, Montero desde su primera juventud no tuvo otro ideal que el de hacer espectable figura, tomando parte en toda lucha i en todo motin, con tanta fogosidad, que bien pronto sus paisanos dieron el llamarle el loco, por su locura de escalar al poder, i su ardiente imajinacion.

Educado esmeradamente i en distinguida sociedad limeña, habia logrado rodearse de una buena atmósfera, sino popular, de respetable consideracion, que llegó en 1876 a colocar su nombre de candidato para las elecciones presidenciales.

Revolucionario i caudillo, llegó a hacerse el rival de Piérola, poniendo a raya las pretensiones de éste en diversas ocasiones, lo que le valió el jeneralato durante la administracion Pardo.

Cuando le conocimos, la impresion que nos produjo fué la de un caballero andante del siglo pasado.

Alto, delgado, de nariz aguileña i ojos redondos i parlanchines, caminaba revelando en su andar toda la impetuosidad i todo el amor propio de su carácter.

Dos punteagudas patillas ya lijeramente canosas, daban a su fisonomía un tono varonil i mas que marino, militar.

Tan locuaz como Buendia, se habia distinguido como diputado a los congresos de su patria, hablando larga i floridamente.

La primera vez que le vimos, llevaba un lujoso uniforme, en el que se confundian las insignias de contra-almirante i de jeneral; haciendo que se destacara aun mas hermosa su intelijente i simpática cabeza, uno de esos sombreros armados con plumillas blancas a la usanza de los jenerales franceses del segundo imperio.

Bullicioso i engreido, amable i descortés al mismo tiempo, reune en sí los adornos, defectos, vicios i cualidades de la vida limeña.

Falso i ambicioso por naturaleza, su única tarea, ántes i despues de la presente guerra, ha sido espiar la hora de escalar al Poder Supremo del Perú, hasta que al fin lo ha conseguido.

En los primeros dias de Enero de 1879, el contra-almirante Montero presentaba su candidatura en una circular dirijida a sus amigos políticos, espresando que no podia mantenerse ni desarmado ni indiferente "al contemplar despues de tan negro dia (el dia del asesinato de don Manuel Pardo) el terrible naufrajio que nos amenazaba." ..."No se debe, agregaba el pretendiente, que no era ciertamente el único aspirante a reemplazar al jefe caido, no se debe a semejanza del Estado Mayor de Alejandro, pretender repartirse el imperio de la opinion a una clase social esclusiva i determinada." (1)

Esto esplicará al lector lo que dijimos al comenzar. Montero era el que se afanaba por tomar la jerencia del partido civilista, razon mui sobrada para que no fuera bien visto por Prado, i para que su nombre sonara en Lima bien fuerte.

(1) "Historia de la campaña de Tarapacá" por Benjamin V. Mackenna Tomo I.

Es así, que cuando se dió principio a la organizacion del ejército i de la armada del Perú, se hizo caso omiso del contra-almirante para darle un puesto activo en la marina, i se satisfizo su entusiasmo patriótico, destinándolo de jefe superior de las fuerzas i baterías de Arica, lo que le valió que la prensa chilena le llamara marino de tierra firme.

Justo es decir en honor de Montero, que en los primeros dias de la guerra trabajó con asiduidad i entusiasmo recomendables, en la creacion de nuevos fuertes i en el restablecimiento de los antiguos, que debian asegurar el importante puerto de Arica, que, por las formidables posiciones de su histórico Morro, no sin razon se le llama el Jibraltar del Pacífico.

Cuando llegamos a Tacna i visitamos aquel puerto, las baterías del Morro contaban, ya bien montados, de diez a doce cañones de diversos sistemas, dos el fuerte de San José i otros dos el de Santa Rosa. Si no nos engañan nuestros recuerdos, parece que fueron aumentados con algunos mas posteriormente, gracias a la actividad mui reconocida del señor Montero.

Repetimos, el ambicioso jeneralísimo se porto mui bien en los primeros dias de la campaña; mas a poco, como Buendía, o mejor dicho como buen limeño en sus costumbres, fué olvidándose de los trabajos de los fuertes i hasta de sus deberes, seducido por los placeres i pasatiempos que llegaron a proporcionarle los amoríos i el rocambor.

Es así que algunas de las baterías quedaron a medias o incompletas.

Despues de los desastres de Noviembre, el 28 del mismo mes, la corbeta chilena *Chacabuco* vino a sacar al contra-almirante Montero de en medio de sus placeres, con la notificacion de bloqueo al puerto de Arica.

Montero contestó que estaba resuelto a rechazar toda agresion, en la persuasion de que la escuadra enemiga, en cumplimiento de las leyes internacionales de la guerra, i pasado el término prescrito para la carga i descarga de los buques neutrales, mediria sus cañones con los del enemigo.

No sucedió así: inútilmente esperó entusiasta la ocasion de entrar en lucha i probar aquellas baterías. Estaba resuelto por adversos hados, que el combate o bombardeo de la plaza se efectuara mas tarde, cuando Montero la haya abandonado.

En efecto, meses despues, en que aquél habia aceptado de grado o por fuerza el cambio político operado por Piérola en Lima (1), siendo rebajado su carácter de jefe superior, con el simple jeneralato del ejército peruano, i reunido a éste para la batalla de Tacna, tuvo que dejar Arica para trasladarse a aquella ciudad.

Es entónces que la escuadra chilena (27 de Febrero de 1880) comenzó recien la obra de atacar la plaza fortificada, de una manera mui especial: con el cañon de largo alcance de su nuevo barco *Angamos* disparaba de una distancia tal, que solo se le veia el humo, bombas tras bombas sobre la poblacion.

Solo en dos veces se alteró esta fria i cuotidiana inmolacion del puerto de Arica que duró hasta vísperas de la batalla de Tacna: cuando el valiente comandante Thompson se ponia con el *Huáscar*, ya chileno, bajo los fuegos del Morro, pagando con la muerte su temeridad (2) i cuando el comandante Villavicencio burlaba la vijilancia del bloqueo, penetrando i abandonando la bahía de Arica a la vista i paciencia de los buques chilenos (17 de Abril de 1880).

No pasaremos adelante ántes de decir a este respecto pocas palabras:

La espedicion de la *Union* a Arica, fué una de esas atrevidas e infructuosas empresas con que la marina peruana ha ilustrado la campaña.

Piérola arriesgó el único buque que le quedaba, sin mandar ausilios de gran valía al ejército del Sur, que se moria de hambre, segun palabras testuales de Montero en un telegrama que tenemos a la vista.

Cuando Montero supo en Tacna que "como caida del cielo" la corbeta intrépida habia amanecido en Arica, dió órden a su Jefe de Estado Mayor el coronel don José La-Torre, que estaba a la sazon en el puerto bloqueado, que inmediatamente de descargarla se la encallase, a fin de no dar esa presa al enemigo; que parecia inevitable, en atencion a que uno de los acorazados (*Cochrane* i un trasporte *Amazonas*) hacian entónces la guardia del puerto.

La-Torre, mozo terco i animoso, desobedeció a su jeneral, ocultó la órden al bravo Villavicencio i le impuso entre un abrazo i un trago de coñac, volver a zarpar para el Callao, burlando la vijilancia chilena, como en efecto la burló aquel hábil i heróico marino, miéntras los bloqueadores esperaban refuerzos, o mejor dicho, mas buques para hacer astillas a la débil *Union*, que, con su presencia i salida triunfal de Arica, se lavó de la mancha de cobarde que conquistara en Angamos, merced a su jefe García i García.

Parece que no gustó a Montero el salvamento de la *Union*, por lo que en breve esplicaremos, pues dió márjen para que al causante de ese mal, lo destituyese del cargo elevado que investia, reemplazándolo con el no ménos importante coronel Velarde, del que alguna vez hemos de hablar.

Lo anterior aclara muchos misterios.

Piérola i Montero, rivales antiguos i enemigos encarnizados, trabajaban mútuamente por su doble ruina, sin fijarse que ella traeria la de la patria.

El primero hacia todo lo posible por desbaratar el éxito de las armas de Montero, a fin de aplastarlo de ese modo, negándole i privándolo aun de los recursos mas indispensables. Así perdia a Montero, al mismo tiempo que a Tacna i Arica, perdia el Perú.

Montero a su vez, procuraba hostilizar a sus soldados, no afanarse por vestirlos (pues que estaban mostrando las carnes) ni por buscarles medios de una buena alimentacion, que la que tenian era lamentable. Se nos dijo entónces que algunas cantidades en plata sellada que habian entrado en la caja del contra-almirante, las repartió con notable injusticia solo entre sus correlijionarios políticos, haciendo tirana esclusion del pobre soldado que sufria i que iba a derramar su sangre en el campo de batalla.

¿Todo por qué?

Por la misma razon de Piérola; porque creia el jeneralísimo de las locas ambiciones, que desbaratando esa campaña labraba la ruina del mas ambicioso aun, dictador Piérola, que tan mal habia empezado a tratarlo i al que desde aquella fecha pensaba sucederlo, a la primera vuelta de la rueda de la fortuna.

(1) Hé aquí los telegramas que se cambiaron con tal motivo:

"Lima, 23 de Diciembre.—11.22 A. M.—Señor contra-almirante Montero.—Arica.—Piérola 21 revolucion en el ejército.—Combate reñido.—Callao i fortalezas entregadas a Piérola.—No tengo quien me sostenga escepto artillería.—*Luis La-Puerta.*"

"Lima, 23 de Diciembre de 1879.—Señor jeneral Montero.—Arica.—Por el voto espontáneo de los pueblos de Lima i Callao i la completa adhesion del ejército, he sido proclamado Jefe Supremo de la República i me congratulo en comunicárselo a Ud. i le estrecha la mano su afectísimo.—*Piérola.*"

CONTESTACION.

"Señor don N. Piérola.—Lima.—Este departamento i el ejército, seguirán llenando su deber i aceptan el hecho a que se refiere V. E.—*Montero.*"

(2) En correspondencia a LA TRIBUNA de La Paz de Marzo 4 de 1880, decíamos lo siguiente:

"Tiene leyes inflexibles el destino.

Thompson fué comandante de la *Esmeralda* hasta tres dias ántes del sangriento drama del 21 de Mayo, en que fué pasado al *Abtao* i reemplazado por Arturo Prat, que con el pié en la quilla de su buque que se hundia, saltó a bordo del *Huáscar* a encontrar la muerte de la que se alejaba.

Hoi Thompson, halla la muerte en el mismo lecho que su sucesor Prat.

Fatídico *Huáscar*, cuyo nombre se entrelaza con los de un héroe i dos valientes: Grau, Prat i Thompson.

La pérdida de éste es para Chile una desgracia; porque Thompson era un valiente i buen marino." *(Diario citado N.° 7.)*

Asimismo recien se esplica la oposicion deliberada e intransijente al plan de defensa de Tacna propuesto por Camacho, de parte del jeneralísimo peruano.

Al dar cuenta de los sucesos que precedieron a la batalla del 26 de Mayo, no tenemos presente si dijimos lo que vamos a copiar de nuestro Diario de campaña, en seguida:

"*Abril 19.*—De 3 a 4,000 hombres del ejército enemigo han ocupado Sama. Se han cumplido con esta fatalidad todas las previsiones del coronel Camacho, consignadas en su plan de ocupacion anticipada de esa estratéjica posicion, que no quisieron aceptar los jefes peruanos... Sabemos de fuente segura que el señor Albarracin (1) estuvo pidiendo refuerzos desde hace cuatro dias, al saber la aproximacion de fuerzas chilenas. El jeneral Montero, sordo a esos pedidos, es responsable del pequeño desastre de ayer." (2)

—

El ejército peruano salió al campo de batalla desnudo, hambriento i desesperado.

El rancho que recibia era detestable i el sol en billete que se daba a cada soldado como diario, difícilmente podia encontrar colocacion por cinco centavos.

El comercio estranjero de Tacna le hacia una guerra terrible porque era peruano, negándole todo recurso: no así al boliviano, que siempre que pudo favorecerlo, lo hizo con desinteres i hasta con afecto. (3)

Tan mala era la situacion de aquél, que una noche estuvieron a punto de sublevarse i dispersarse varios batallones, entre ellos el Victoria que se desbandó mas tarde sin dar un solo tiro.

Repetimos, tan lastimero i antipatriótico tratamiento de esas abnegadas tropas, fué preparado en mucha parte, tanto por Piérola como por Montero.

Este, como se sabe, mandó en la batalla del 26 la ala derecha, la ala fuerte en elementos i en resistencia.

Dias ántes, su cumple años por mas señas, apuró algunas copas bajo el toldo de campaña en festejo de aquél i en compañía de sus amigos: entusiasmado por el vino de la mesa, recorrió su línea proclamando frenéticamente, i al llegar donde sus queridos Colorados, que así llamaba a nuestros famosos Granaderos, al terminar su discurso les dijo en un *lapsus* de lengua:

—¡Viva Chile!

—¡Que muera! le contestaron a una voz aquellos renombrados valientes.

—

El comportamiento del jeneral Montero en la batalla de Tacna, lo recordamos en otra parte.

A fin de no duplicar narraciones, emplazamos al lector para en seguida, que ya nos toca hablar del 26 de Mayo de 1880 i dar término por consiguiente a esta primera série de Semblanzas, cuyo final debe ser la posesion por los chilenos, de Tacna i Arica.

—

XXV.

EDITORIALES.

LA ESPECTATIVA.

(Editorial de La Patria de Lima del 20 de Mayo.)

Tampoco el vapor del Sur que llega hoi disipará la incertidumbre referente a las esperadas operaciones de que debe ser teatro aquella parte de la República.

Nuestros enemigos reservan todavía el triunfo que, segun la espresion de uno de los altos jefes de la escuadra bloqueadora, es de evidencia matemática, i al parecer dan tiempo al tiempo esperando seguramente que los ejércitos aliados se evaporen o desaparezcan como las nieblas, al fulgor de las armas chilenas.

Hé ahí que Baquedano se empeña en desmentir a la prensa de su país i temperar con su calma el bélico ardor que anima a los estratéjicos de pluma del Mapocho para quienes no es concebible que aun no estén segados en Tacna los laureles de la victoria.

A despecho de los alardes chilenos, contra esa evidencia matemática, demuestra la estacion de las huestes chilenas en Sama una completa inseguridad en sus propias fuerzas i el no disimulado temor de su desastre, que para ellos habria de ser decisivo.

Mui largo es el espacio de tiempo empleado de etapa a etapa, i no es sino adrede el haber escojido un punto tan lejano como Pacocha en tratándose de marchar sobre Tacna.

Para apresurar el asalto i recibir de una vez las coronas que seguramente ya cansada sostiene apénas en sus manos la gloria, no han bastado las advertencias de la prensa chilena que les señala con mal disimulada inquietud las fuerzas peruanas que marchan de Arequipa a golpear a sus espaldas: "Allí está el peligro, les dicen; evitadlo, impidiendo ademas que nuevos refuerzos llegados de Bolivia fortalezcan a los enemigos."

Pero Baquedano no parece pronto a la persuasion i amenaza echar raices en el insalubre valle de Sama, esperando sin duda que Lima se rinda bajo el peso de las calamidades del bloqueo que las cree insoportables, a la vez que Galvarino espera para imponernos la lei, el matemático triunfo de Tacna.

El Gobierno chileno, a su turno, espera lo que Galvarino para dar por terminada la guerra. Se erije en poder supremo para dar término a una contienda en que entran tres partes, dos de las cuales no solo no habrian agotado su virilidad i su fuerza, sino que aun despues de un desastre en Tacna se hallarian tanto o mas fuertes que al iniciarse la guerra.

La terminacion de ésta no puede sellarse sino con la paz impuesta por el vencedor, despues de reducido el enemigo a la mayor estremidad posible. Chile, que se decreta honores, se adjudica triunfos, se concede glorias i forja sus héroes i sus semi-dioses, obraria lójicamente al suscribir el documento en que se diese por terminada la guerra.

Ese acto, verdaderamente ridículo i propio de Chile, seria simplemente una parodia de la ordenanza de aquel famoso alcalde de cierto pueblo que decretó un eclipse de sol para festejar un dia clásico.

Mas guerrera la prensa chilena i ménos práctica que su Gobierno, pide a gritos la ocupacion de Lima. Créenlo mui fácil i mui llano, i hai quien se indigna porque no saben los jenerales chilenos aprovechar ocasiones propicias.

De manera, pues, que hai dos criterios en el centro de nuestros enemigos para juzgar la situacion. El de los que están en el campo de la lucha armada i tienen que presentar su pecho a las balas, los cuales no creen, ni con mucho, fáciles las conquistas i posible la siega de laureles, i los de los que dirijen la guerra desde el gabinete o desde la redaccion de los diarios en donde todo se ve de color de rosa i se presiente la inmortalidad con fijeza.

Entretanto la situacion se mantiene indefinida, pero en sentido favorable a las armas aliadas.

Todo lo que necesitamos es confiar i esperar, que al cabo se disiparán las nieblas i se tornarán en pesadilla los sueños de oro de los cantores de triunfos.

JULIO LUCAS JAIMES.

—

(1) Era el jefe de los pocos jinetes que guarnecian Sama.

(2) "Diario de la campaña del E. B. llevado por J. V. O."—Tomo 5. ° pájinas 6 i 7.

(3) Recordamos que la ropa de dril que tenian la mayor parte de los cuerpos peruanos, nada apropósito para soportar el frio del campamento, hizo pensar a sus jefes en abrigos. Solicitaron ponchos o frazadas de varios almacenes, los que les negaron rotundamente. El jeneral Juan José Perez pudo conseguir como persona particular algunos fardos de esa bayeta llamada de Castilla, que le dió con gusto la casa del distinguido caballero don Eduardo Pompell i que se distribuyó como ponchos entre aquellos sufridos soldados.

EL EJÉRCITO DE TACNA.

(Editorial de LA OPINION NACIONAL de Lima del 15.)

En una carta de Tacna de fecha 6, escrita por persona mui distinguida, pero pesimista ántes de ahora, tomamos los siguientes párrafos:

"En cuanto a la guerra, las cosas han tomado una faz mui favorable. Tenemos un ejército bien organizado, disciplinado i resuelto, que dia por dia se refuerza con nuevos i vigorosos continjentes de Bolivia.

El jeneral Campero es un hábil i esperto capitan, cuya pericia militar es conocida i cuya actividad es asombrosa.

La alianza perú-boliviana es perfecta i marcha a pasos ajigantados tras de un fin mas alto i mas conforme con la nueva era que Chile ha abierto a la vida de las naciones americanas. La conquista tiene por antídoto el poder, i la perfidia la perspicacia. Fraternidad, derechos, justicia, etc., principios abstractos, quimeras que hasta hoi nos han adormecido, miéntras los blindados i los cañones Krupp no se habian encargado de demostrarnos que su poder es superior a todos los principios.

El ejército chileno situado en Sama no se atreve a dar un paso al frente de su enemigo.

Víveres, forraje, agua, combustible, etc., etc. tenemos en abundancia, debido al infatigable espíritu mercantil del pueblo cochabambino.

Sobre la frente de Campero, del simpático Montero i de Camacho brilla ya desde hoi la refuljente luz de la gloria, el triunfo es seguro. Benditos sean ellos que van a lavar la honra de la América, salpicada de manchas de sangre que ha arrojado sobre ella la codicia chilena."

LA SITUACION DEL PERÚ.

(Editorial de EL CRONISTA de Panamá.)

Tenemos ya confirmada por completo la mui séria noticia traida por el vapor anterior respecto del formal bloqueo del Callao i próximo bombardeo de su plaza por la escuadra chilena.

Esta última peripecia de la gran guerra que ha estado empeñándose entre Chile i la alianza perú-boliviana hace mas de un año, es natural que venga a precipitar una solucion mas pronta en favor de los intereses mismos de los pueblos belijerantes.

Por la grande preponderancia que Chile ha logrado obtener en mar i tierra, se deduce fácilmente que el Perú i Bolivia son ya impotentes para la resistencia i mucho ménos ahora que se encuentra cerrada por las naves chilenas la mayor parte de la estensa costa peruana, i un poderoso ejército invasor ocupando posiciones que son la llave del predominio en tierra.

Aunque la prensa peruana pretenda dar todavía como mas retemplado el patriotismo de su país con el nuevo conflicto del bloqueo del Callao i sus caletas, hai revelaciones en ella misma del pánico i de la consternacion social a que estaba dando lugar tal acontecimiento.

Esas retemplanzas del patriotismo han sido siempre el estribillo de todos los dias i la promesa constante del Perú en sus multiplicados fracasos. Es natural i mui justo que se haya retemplado en todos los hijos de esa hoi tan desgraciada nacion el deseo de vencer a sus adversarios. Pero entre esa retemplanza que podemos llamar teórica, i la retemplanza de los hechos hasta ahora acaecidos, nada se ha visto ni se ve de positivo sino que dos naciones que cuentan con una poblacion de 5.000,000 por lo ménos, han sido batidas i vencidas en todas partes por un ejército que principió su invasion con 10 o 12,000 hombres, aumentados hoi hasta 20,000.

La accion guerrera de Chile estendida ya hasta el Callao, tiene que hacer desconfiar por completo de la engañosa e infundada esperanza del Perú de triunfos que ya son imposibles de por sí, i mucho mas imposible todavía por su misma situacion política interna.

Tan es así, que la prensa sostenedora del actual mandatario se ha impuesto la contínua tarea de estar haciendo cruda guerra a los círculos que llama pesimistas, porque éstos han espresado sus convicciones de que la ocupacion de Moquegua i los Anjeles es un funesto fracaso, i porque consideran que la causa de la alianza está completamente perdida.

LA PATRIA de Lima, en uno de sus últimos números, confiesa editorialmente que "en la cadena no corta de los acontecimientos realizados, pocos son los que, como puntos luminosos, sirven para hacer mas palpable el luctuoso sello del mayor número."

Sin embargo de serle sensible, se manifiesta ese diario forzado a decir, que 'en la predisposicion al pesimismo en la jeneralidad de las jentes, se ha dado al suceso de los Anjeles los caracteres mas tétricos, i atribuido a la espedicion última de la corbeta *Union* a Arica un resultado inútil e inconducente."

Estas confesiones no pueden ser mas reveladoras de que esas vanagloriadas retemplanzas del patriotismo peruano en cada uno de sus terribles fracasos, no son sino verdaderas retemplanzas del desaliento, baladronadas de la impotencia i del despecho.

La aflictiva suerte a que han llegado el Perú i Bolivia será para la historia una nueva leccion de terrible escarmiento, un ejemplo de moral universal aplicada a la conducta de los pueblos.

El Perú hace un año impulsaba secretamente a Bolivia para intentar la ruina de la pacífica i laboriosa República chilena, como el único recurso que podia quedarle para continuar su sistema de vida de despilfarro, de molicie i de esa corruptora holganza social que le habian estado proporcionando por muchos años riquezas naturales de su suelo i que alguna vez debian agotarse.

Con cuánta altanería, con cuánto desprecio insensato no provocaba entónces el Perú a esa República objeto de sus envidias i de su emolacion, llamándola "pobre e indijente republiquilla" porque jamás Chile habia tenido guanos ni riquezas naturales que emplear para corromperse, ni para retrogradar a las intemperancias de los vicios i de los descréditos sociales.

La prensa oficial, los tribunales avezados en la locuacidad de la charlatanería, la prensa de todos los colores políticos aturdian al mundo entero con amenazas de un triunfo fácil i seguro.

Tenemos ejércitos numerosos, decian, tenemos una escuadra poderosa i sin rival, tenemos valientes jenerales i almirantes, i el heroismo peruano de Junin i Ayacucho i del 2 de Mayo se retemplará todavía con mayor ardimiento; en fin, tenemos millones sin tasa para reducir a la nada a esa republiquilla pobre e indijente, cuya vida de tranquilidad habitual no ha tenido otra causa que el envilecimiento i la cobardía de sus masas!

Todo esto i mucho mas se decian i prometian los peruanos con el pretesto de manifestar ayuda i proteccion a la débil República hermana de Bolivia, su aliada secreta, que le habia servido de instrumento i de gran esperanza de proteccion en el meditado i bien preconcebido plan de conquista de los terrenos chilenos hasta el grado 27 para hacerse en el mundo los esclusivos poseedores del salitre.

Hoi, qué desengaños!

Los ejércitos peruanos i bolivianos con sus jenerales no han dado mas muestra de virilidad i destreza que en la ajilidad en las contínuas derrotas ante esos que llaman cobardes i abyectos soldados chilenos.

La escuadra peruana reducida a una sola nave.

Los presidentes aliados fugados i enriquecidos con el peculado mas escandaloso; i las políticas internas actuales presas de la anarquía i sometidas a la férula de dictadores draconianos.

Los millones sin tasa convertidos en papel moneda depreciado hasta la irrision

Las poblaciones consternadas por la miseria i el desamparo i en un desquiciamiento con los carácteres de un amenazante trastorno de comunismo con todos sus horrores.

Hé allí el desastroso cuadro que ahora ofrecen las naciones aliadas que iniciaron la lucha restregándose las manos con indecible i sanguinario placer, i con una confianza de triunfo fundada en el heroismo que se atribuian a sí mismos i en el número de ejércitos que ámbas se prometian formar de sus poblaciones triplemente mayores que la de su provocada rival.

"Haremos a Chile guerra tremenda, guerra sin cuartel!... decia a gritos, el 5 de Abril del año anterior, el ex-Presidente Prado, desde los balcones del Palacio de Gobierno, al pueblo desenfrenado de Lima, que celebraba en la plaza principal con borracheras de aguardiente, la declacion de guerra, i al cual era necesario cojerlo por la fuerza para que se enrolara en el ejército encargado de la defensa de la patria!...

I aquellas salvajes palabras, propias de la cobardía, eran aplaudidas atronadoramente por la sociedad limeña i por sus masas entregadas a públicas bacanales.

Hoi se quejan, hoi se compunjen e insultan como energúmenos los peruanos a Chile, llamándolo país de vándalos, porque sin hacer tanta chillona algazara, ha ido venciéndolos con calma, haciéndoles la guerra con toda la fuerza de su derecho, por mas que ellos pretendan hacer creer que se sale de los usos de la civilizacion.

La guerra es la guerra, pero Chile no ha usado ni de balas esplosivas, ni de la salvaje quema de los heridos, ni de otros recursos nefandos que los peruanos han puesto en práctica con los chilenos, i que han aconsejado enérjicas represalias desde que el programa salido de los cobardes labios del traidor jeneral Prado fué de guerra tremenda, guerra sin cuartel.

El país de las hecatombes de los Gutierrez i que inició la guerra actual con aquel programa, que ha llevado a la práctica, no es el llamado a acusar a los guerreros chilenos de incivilizados ni bárbaros.

Si hoi es digno de conmiseracion por su suerte, la culpa se la debe a sí mismo, i si el despecho le lleva hasta la porfía de no conocerse vencido, él solo será el responsable de las consecuencias de la prolongacion de la lucha.

RESULTADOS PROBABLES DE LA GUERRA ENTRE CHILE I EL PERÚ.

(Editorial de THE BULLONIST de Lóndres).

Habiendo Chile, por el éxito de la guerra, tomado posesion de la costa de Bolivia i de la provincia toda de Tarapacá en el Perú, interesa evidentemente a sus habitantes i a todas las naciones civilizadas i progresistas, que lo posea permanentemente i que su Gobierno administre aquellos territorios.

El territorio boliviano contiguo a Chile, prácticamente no forma parte de Bolivia; está habitado únicamente por súbditos chilenos i separado del Estado a que pertenece por una inaccesible cordillera de montañas.

Su puerto de Antofagasta no sirve ni para la importacion ni para la esportacion del estenso interior de Bolivia, siendo el puerto de Arica, en el Perú, el lugar por donde Bolivia tiene su entrada i salida al Pacífico.

No se disputará que Bolivia tiene derecho a un puerto en la costa del Pacífico, i la conveniencia de las cosas demuestra que deberia tenerlo donde la naturaleza se lo ha dado con tanta justicia.

Dando a Bolivia una pequeña faja de territorio en el océano Pacífico, incluyendo el puerto de Arica, será un escelente medio entre las dos repúblicas hermanas i la colocarán en estado de aumentar sus grandes recursos interiores por un puerto pequeño, seguro e independiente en la costa del Pacífico.

Por un tratado existente entre Bolivia i el Perú, el último ha cobrado los derechos de importacion i esportacion de las mercaderías del primero, que pasaban por el puerto de Arica, i por lo cual debia pagar a Bolivia 60,000 pesos anuales; pero se dice que el Gobierno de Bolivia no ha recibido mas de una décima parte de esta suma.

Suponiendo tal modificacion de frontera como uno de los resultados probables de la guerra, la provincia de Tarapacá será separada de la República peruana.

En la costa i en las islas adyacentes se encuentran los grandes depósitos de guano, hipotecados especialmente a los tenedores europeos de bonos por un empréstito que asciende ahora en capital e intereses atrasados a mas de £ 40.000,000.

En el interior de esta provincia están los grandes depósitos de nitrato, en los cuales, principalmente los ingleses, han invertido £ 4.000,000.

Hasta el presente, como decíamos la semana pasada, estas grandes riquezas naturales, a causa de la mala administracion del Gobierno peruano, han sido para el país una maldicion en vez de una bendicion.

Si en el tratado de paz que debe hacerse luego entre Chile, Bolivia i el Perú, el último cede irrevocablemente a los tenedores de bonos todos los depósitos de guano i nitrato existentes en la provincia de Tarapacá, recibiendo en cambio un finiquito de toda la deuda esterna i certificados de nitrato, de manera que el Perú pueda comenzar una vida nueva, libre de toda dificultad financiera, habrian buenas esperanzas de rejeneracion del país, porque el Gobierno i el pueblo aprenderian esta saludable leccion: que una renta procedente de una industria honrada tiende mas a la prosperidad permanente de una nacion, que todas las minas de oro i riquezas escepcionales.

La vecina República de Chile es un brillante ejemplo entre los Estados sud-americanos de los benéficos efectos que provienen de la honradez, industria i probidad.

Bajo un Gobierno semejante, los tenedores de bonos peruanos tienen la mejor garantía de que sus derechos serán respetados i los depósitos de guano i de nitrato administrados de manera que den a sus propietarios reales un pago sustancial.

Creyendo que este fin, que deseamos se llevará a cabo i que se establecerá una paz permanente entre Chile, Perú i Bolivia, pedimos la anexion de Tarapacá a Chile, dando en cambio a Bolivia el puerto de Arica i al Perú el finiquito de su deuda esterna.

Despues del vergonzoso camino que el Perú ha seguido con sus acreedores, no puede esperar que se le trate como si hubiera sido siempre un Estado honrado.

No atraerá las simpatías del mundo civilizado por mas que proteste; i Chile, el Estado vencedor, tiene ciertamente títulos para exijir compensacion por sus gastos i pérdidas.



CAPÍTULO VIII.

SUMARIO.—I. Entrada de la quinta division boliviana a Tacna: descripcion i proclamas.—II. Llegada del jeneral Campero a Tacna: relacion, proclama i nota anunciando haberse hecho cargo de la direccion de la guerra.—III. El batallon Granaderos, derrotado en los Anjeles, reclama sus sueldos; nota del Secretario Jeneral del ejército boliviano sobre el desembarco de fuerzas chilenas en Ite.—IV. Notas cambiadas entre el sub-prefecto de la provincia de Cinti i el Jefe superior del Sur, referentes a las dificultades que se han opuesto a la organizacion de nuevas fuerzas i a la recoleccion de fondos para la guerra. —V. Protesta de la Compañía Salitrera del Perú contra los procedimientos del Gobierno de Chile en la provincia de Tarapacá.—VI. Decretos del Gobierno de Chile referentes a la guerra.—VII. Partes oficiales peruanos i correspondencia sobre los torpedos hallados en el Callao por el *Amazonas*, i la sorpresa de Moquegua.—VIII. *Segundo bombardeo del Callao:* telegramas, partes oficiales, muertos i heridos i version peruana del bombardeo.—IX. Bloqueo de Ancon: notas cambiadas entre el comandante de la *O'Higgins* i el Jefe militar i civil peruano.—X. Nota del jeneral Campero, dirijida desde el teatro de la guerra, al Secretario de Estado, doctor Ladislao Cabrera i contestacion de éste.—XI. Mensaje del Jefe Supremo de Bolivia a la Convencion Nacional.—XII. Fallecimiento del Ministro de la Guerra en campaña, señor Rafael Sotomayor: telegramas, honores a su memoria i editoriales de la prensa.—XIII. Decretos de Piérola sobre nombramiento de Presidente de la República, degradacion militar del Presidente Prado, separacion perpétua de varios jefes del ejército i protectorado de la raza indíjena.—XIV. *Combate de las lanchas porta-torpedos en el Callao:* telegramas, partes oficiales i correspondencias.—XV. Editorial de EL BOLETIN DE LA GUERRA, diario oficial de Tacna, correspondiente al 26 Mayo de 1880.—XVI. *Combate i toma de Tacna:* telegramas i partes oficiales chilenos, peruanos i bolivianos; relacion de los muertos, heridos i prisioneros.—XVII. Correspondencias detalladas de este combate dirijidas a la prensa de Chile, Perú i Bolivia.—XVIII. Fiestas en Santiago en celebracion del triunfo obtenido contra la alianza peru-boliviana.—XIX. Uno contra cien: artículo publicado en EL MERCURIO con motivo del combate de Tacna.—XX. Proclamas de Piérola i del prefecto de Arequipa; el Gran libro de la República i Grau declarado héroe de 2.ª clase: decretos del Jefe Supremo del Perú.—XXI. Telegramas i correspondencia peruana sobre el tercer bombardeo del Callao.—XXII. La derrota de Tacna i debate sobre la Confederacion peru boliviana: sesion estraordinaria del 30 de Mayo de 1880 de la Convencion Nacional de Bolivia.—XXIII. Editoriales.

I.

Entrada de la quinta division boliviana a Tacna: descripcion i proclamas.

(De EL PERUANO, diario oficial del Perú.)

Ayer (18 de Abril) ha sido para Tacna un dia de fiesta, en que la alianza ha recibido nuevas manifestaciones del patriotismo, consagrándole ámbos ejércitos los sentimientos mas dignos i levantados que el hombre posee.

A las 12 M. principiaron a desfilar los batallones peruanos i bolivianos con direccion a Pacollai, en donde se hallaba la division Acosta. Allí formaron ámbos ejércitos, haciendo en seguida columna de honor a los cuerpos recien llegados.

El señor jeneral Montero, acompañado de los señores coronel Camacho, Comandante en Jefe del ejército boliviano, jeneral Perez i una gran comitiva de jefes, oficiales francos i personas notables que, como aquéllos, habian concurrido a caballo, presenciaron la gran fiesta, en que reinó la mas sincera confraternidad.

Allí el jeneral Montero dirijió a las fuerzas recien venidas un discurso de felicitacion, que fué por todos aplaudido.

Un viva a la alianza, a Bolivia i al Perú, fué la señal convenida para la marcha.

Se hizo avanzar la division Acosta, colocándola a vanguardia i desfiló la procesion en el órden siguiente:

Jeneral Montero i coronel Camacho.

Jefes de los Estados Mayores boliviano i peruano respectivamente.

Jeneral Perez i coronel Velarde.

Edecanes, ayudantes i particulares.

Grande escolta a caballo.

EJÉRCITO BOLIVIANO.

Division Acosta, compuesta de los batallones: Tarija, Chorolque i Grau; rejimientos: Murillo, Libres del Sur i Vanguardia de Cochabamba; batallones: Alianza 1.° (Colorados), Denodados Loa núm. 3, Aroma núm. 4, Sucre núm. 2, Viedma núm. 5 i Padilla núm. 6.

EJÉRCITO PERUANO.

Batallones: Zepita, Cazadores de Prado, Granaderos del Cuzco, Lima, Huáscar, Ayacucho, Arequipa, Cazadores del Rimac i Provisional de Lima; rejimientos: Artillería Peruana, id. Boliviana (Krupp), Ametralladoras, Coraceros de Bolivia, Flanqueadores de id. i Cruz Roja boliviana.

Pueden calcularse en 12,000 hombres los que ayer formaron. No estaban presentes las divisiones Bolognesi, Ugarteche e Inclan, que custodian Arica.

Al entrar el ejército a la calle principal, la division Acosta fué objeto de grandes manifestaciones del inmenso jentío que se habia agolpado en las boca-calles, dejando el paso franco.

Al desfilar el batallon Grau, que llevaba estandarte i banderolas peruanas, hizo alto frente a los balcones prefecturales. Entónces el señor jeneral Montero les dirijió la proclama siguiente:

"¡Soldados de la alianza!

Representais dos pueblos hermanos cuya honra i comun destino vais a defender con las armas invencibles que la justicia ha puesto en vuestras manos.

¡Cuántos envidiarán vuestra fortuna en estos supremos instantes, en que, con vuestro solo ardimiento, vais a vengar los ultrajes inferidos a la patria por un enemigo aleve!

¿I habrá en las filas del ejército aliado alguno a quien el peligro que ofrece la gloria no le inspire mayor pujanza para la lucha?

Nó, mil veces nó; corramos todos al combate llenos de entusiasmo i de valor a conquistar la victoria exijida por la patria, i estad seguros de que no serán solo las bendiciones de dos pueblos agradecidos las que os acompañen hasta la eternidad, sino tambien la admiracion del mundo, que os contemplará con asombro cuando repercuta el eco de vuestras imperecederas hazañas.

¡Soldados del Perú i Bolivia!

Que cada uno de vosotros sea la encarnacion de la patria, i entónces os prometo que coronareis vuestra frente con los inmarchitables laureles de la heroicidad, dejando inmortal ejemplo a las futuras jeneraciones.

No olvideis, pues, compañeros, estas palabras lanzadas de lo íntimo de mi alma, i recordad a cada momento, cual-

quiera que sea el peligro, la consigna que os doi para el campo de batalla: vencer, vencer i vencer."

En seguida el prefecto dijo:

"Permitidme, hijos predilectos del jeneral Campero, saludaros con toda la efusion de mi alma en nombre del abnegado i valiente pueblo de Tacna.

Concurrís con caballerosa puntualidad a una cita de honor. En ella os esperan, para marchar juntos al combate, los que, como vosotros, han sabido hacerse grandes, porque han tenido la suficiente resolucion de sacrificarlo todo por la patria.

Pocos dias mas, i el momento solemne habrá llegado; i allí, en el campo de la gloria, encontrareis a vuestros aliados, no para disputaros los laureles del triunfo, sino para compartir de ellos con vosotros hermanablemente.

El Perú i Bolivia tienen el sagrado deber de escarmentar a Chile. Sí, es necesario vencerlo, o es indispensable morir.

Nó, no podemos legar desmembrada a nuestros hijos la patria que nuestros padres conquistaron con su sangre.

Bolivianos i peruanos:

Nuestro honor i el porvenir de nuestra cara patria, están en el campo de batalla. Vamos a él sin vacilacion i con fe en la victoria."

Ambos discursos fueron calurosamente aplaudidos con vivas a la alianza i grandes manifestaciones de entusiasmo. Despues se arrojó con gran profusion la proclama impresa del jeneral Montero.

PROCLAMA

DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO DE BOLIVIA A LA QUINTA DIVISION.

Señores jefes, oficiales i soldados:

Al daros el abrazo de bienvenida con que el ejército en campaña os estrecha en su seno, me es grato volver la vista hácia la patria querida, para dirijirle la espresion del sincero reconocimiento con que recibimos, en horas acaso supremas, la nueva esperanza que nos envia en el poderoso continjente que representais.

Ese pueblo jeneroso, que no economiza sus tesoros ni la sangre de sus hijos para proveer a la guerra i lavar los ultrajes inferidos a su dignidad, bien merece coronarlo de laureles inmarcesibles. Vosotros que sois sus hijos amorosos i sus esforzados defensores, los sabreis conquistar. Tal es la noble resolucion que os trae al teatro de la guerra, en el que mui pronto cumpliremos nuestro deber.

Batallones Tarija i Chorolque:

Os son conocidas las fatigas de la campaña i las privaciones del desierto. El rudo aprendizaje de la guerra os ha encontrado siempre abnegados i valerosos. El término de tantas pruebas está cercano: aquí encontrareis la victoria al lado de vuestros hermanos i junto a vuestros heróicos aliados, i allá en la patria el premio a vuestros sacrificios.

Batallon Grau:

Vos, que desde el seno del noble pueblo de Cochabamba, venís a representar su elevado patriotismo i las glorias de la alianza, sabreis haceros digno del nombre ilustre del inmortal Grau i de sus heróicas hazañas, que os han agrupado en torno del estandarte perú-boliviano.

Que este nombre i ese recuerdo os guien a la victoria.

Escuadron Guias:

Vuestra abnegacion i entusiasmo os ha colocado en el honroso puesto de vanguardia. Probad que sois dignos de ese nombre.

Camaradas:

Las bendiciones i el corazon del pueblo boliviano os han acompañado en la gloriosa senda del deber que habeis recorrido. Teneis hoi dia, con esas bendiciones, con esa gratitud, el cariño i el abrazo fraternal de los defensores de la alianza i el particular aprecio de vuestro compañero i amigo.

ELEODORO CAMACHO.

Cuartel jeneral en Tacna, a 14 de Abril de 1880.

II.

Llegada del jeneral Campero a Tacna: relacion, proclama i nota anunciando haberse hecho cargo de la direccion de la guerra.

(De LA REVISTA DEL SUR.)

Tacna, Abril 22 de 1880.

A las 3 A. M. del Mártes último, nos ha sorprendido la repentina llegada de S. E. el Jefe Supremo de Bolivia a este cuartel jeneral.

En las primeras horas de la mañana, tan importante como significativa nueva circuló con rapidez estraordinaria, llevando a los espíritus una marcada alegría i una satisfaccion i confianza íntimas con respecto al éxito feliz de la guerra.

La sola presencia del señor jeneral Campero en este gran centro militar en los mismos momentos en que se va a librar una gran batalla, es comparable a la llegada de un nuevo i potente ejército que inclinará la victoria del lado de las armas aliadas.

Nadie ignora que el personaje que nos ocupa es una notabilidad sud-americana.

A los profundos conocimientos de su carrera adquiridos teórica i prácticamente, tanto aquí como en el viejo mundo, reune una vasta intelijencia, valor a toda prueba, i un prestijio que está a la altura de su buen nombre.

Viene, segun el tratado de alianza, a hacerse cargo de la direccion de la guerra.

Ambos ejércitos han mirado con alborozo i entusiasmo al simpático jeneral, que acude lleno de ardiente amor patrio a blandir su espada en el campo del honor, contra las hordas estúpidas que representan la usurpacion, la conquista, el incendio, la matanza, la barbarie, en fin, en toda su monstruosa deformidad.

El mismo dia del arribo de S. E. el Presidente a esta capital, fué visitado por el señor jeneral Montero, el señor prefecto del departamento doctor Solar i demas autoridades; lo mismo que por jefes de alta graduacion militar i por muchísimas distinguidas personas particulares.

Junto con el personaje de que nos ocupamos, ha venido tambien el honorable señor doctor don Enrique Salazar i Bustamante, enviado estraordinario i ministro plenipotenciario del Perú en Bolivia, a quien saluda i da la bienvenida, la redaccion de LA REVISTA DEL SUR.

Felicitámonos, por la oportuna i necesaria presencia del jeneral Campero en este cuartel jeneral, en donde, puede decirse, está cifrada la suerte de la presente guerra.

Ahora nada nos falta: venga cuando quiera i por donde quiera el enemigo; estamos listos!

PROCLAMA.

DE CAMPERO AL ENTRAR A TACNA.

El Presidente de Bolivia al ejército aliado de Tacna.

Defensores de la alianza:

Vengo del corazon de Bolivia, portador de sus nobles i jenerosos sentimientos, que hoi se cifran en una sola idea: la idea del sacrificio i de la gloria comun.

Fuí el primero en protestar, allá en Tupiza, contra la villana ocupacion de Antofagasta; seré el último en plegar la santa bandera que entónces enarboló mi brazo.

El desenvolvimiento de la guerra separó nuestros campamentos; pero, al través de la distancia, no dejó de circular entre ámbos el fluido eléctrico del patriotismo.

Desde el seno del desierto acudí al llamamiento de mis conciudadanos, para conducir la averiada nave del estado. Las influencias de Chile hubieron de hacerla zozobrar, ajitando el piélago de las malas pasiones; hoi empero surca ella el mar sereno de la soberanía popular, dirijiéndose, henchida de esperanza, al puerto seguro de la convencion nacional.

Miéntras tanto, ávido de compartir de vuestras fatigas i glorias, no he podido resistir al ardiente anhelo de lidiar a vuestro lado, en la contienda que con asombro especta la América entera.

Peruanos:

Si no puedo ofreceros un gran continjente de luces, contad, a lo ménos, con mi entera consagracion a la santa causa de la alianza, que es la causa de los peruanos, como es de los bolivianos. Fuimos unos, seámoslo siempre ligados por el imperecedero vínculo de la sangre jenerosa que Bolivia i el Perú habrán de confundir, en una misma arena, por la vida de la patria comun.

Bolivianos:

Subordinacion i constancia, i hareis pagar bien caro a los invasores las efímeras ventajas con que tanto se han envanecido.

Valientes del ejército unido:

Al vivac, al campo de honor, a la gloria!

¡Viva la alianza!

Vuestro jeneral i amigo.

NARCISO CAMPERO.

Tacna, Abril 22 de 1880.

FELICITACION A CAMPERO.

ÓRDEN DEL DIA PARA LOS EJÉRCITOS ALIADOS.

Habiendo ingresado el dia de ayer a este cuartel jeneral, S. E. el Jefe Supremo de la República de Bolivia, el infrascrito, haciéndose intérprete fiel de los sentimientos que animan a los ejércitos que se hallan bajo sus inmediatas órdenes, tiene el honor de saludar en el ilustre mandatario de la hermana i aliada de la nacion peruana, al Supremo Director de la guerra, que las fuerzas unidas del Sur sostienen contra la República de Chile.

Al incorporarse, hoi al teatro de la guerra el escelentísimo señor jeneral don Narciso Campero, aseguro a mis subordinados, que viene lleno de fe en aquel entusiasmo, moralidad i disciplina militar que forman el carácter distintivo de los soldados de la alianza, a participar de las fatigas i de las glorias de la ruda campaña, en cuyo desenlace va a tomar tambien la parte integrante que su acrisolado patriotismo le impone.

Reciba, pues, S. E. el Jefe Supremo de Bolivia, las cordiales felicitaciones de los ejércitos de su mando prontos a cumplir sus altas disposiciones.

Dado en el cuartel jeneral en Tacna, a los 21 dias del mes de Abril de 1880.

L. MONTERO.

CAMPERO SUPREMO DIRECTOR DE LA GUERRA.

Tacna, Abril 22 de 1880.

Señor:

Tengo la satisfaccion de comunicar a Ud. que en la noche del 19 de los corrientes se incorporó a este cuartel jeneral el señor Presidente Provisorio de la República de Bolivia, jeneral don Narciso Campero, habiendo asumido el dia ayer la suprema direccion de la guerra, que hoi le corresponde como representante del poder público de nuestra patria.

El ejército unido, que tiene el honor de encontrarse a las órdenes del ilustre jeneral Campero, se felicita cordialmente por este plausible acontecimiento, que le proporciona la ocasion de renovarle el homenaje de su profundo respeto, i los sentimientos de su alto i distinguido aprecio, prometiéndose a la vez la realizacion de sus patrióticas aspiraciones en las próximas horas de la lucha en que se hallan comprometidas las repúblicas del Perú, Bolivia i Chile.

El señor Comandante en Jefe del ejército de Bolivia, intérprete de estos leales sentimientos, me encarga trasmitirlos al señor Secretario Jeneral encargado del mando supremo de la República, juntamente con nuestro cumplido parabien por el honroso puesto que le ha cabido en la solemne situacion del país.

Con toda consideracion me es grato suscribirme del señor oficial mayor, su mui atento seguro servidor.

BELISARIO SALINAS.

Al señor Oficial Mayor de Relaciones Esteriores encargado de la seccion de Gobierno.

III.

El Batallon Granaderos, derrotado en los Anjeles, reclama sus sueldos; nota del Secretario Jeneral del ejército boliviano sobre el desembarco de fuerzas chilenas en Ite.

COMANDANCIA DEL BATALLON GRANADEROS DEL CUZCO.

Abril 21 de 1880.

Señor Coronel:

Las sérias i graves responsabilidades que contraje, no solo con la nacion, en el estado angustioso de una guerra sin precedentes nacionales, sino con el departamento del Cuzco, de cuyo seno salió el batallon Granaderos, cuyo mando se me confió, me ponen en el caso de dirijirme a V. S. reclamando con mui justos títulos los haberes de los señores oficiales que sirvieron bajo mis órdenes, i que una vez disuelto el batallon mencionado por órden de V. S., no puedo creer que la intencion de V. S. haya sido lanzar en el camino de la mendicidad a los que ocurrieron al llamamiento de la patria, sin reparar en ninguna clase de sacrificios, i que mas tarde fieles, obedientes, arrostraron todos los peligros de una campaña azarosa, sin contar para ello con ningun elemento.

La nacion i el Supremo Gobierno tenian derecho para conocer los motivos justificativos de la disolucion del batallon Cuzco i la de los demas que componian la division, porque en la historia militar de nuestro país se han presentado casos de disolucion de cuerpos, no como quiera por meros antojos, sino por faltas graves contra el órden público, la constitucion, etc. En el caso presente no solo se ha inferido un desaire a los lejítimos representantes de un vasto departamento que ha contribuido en grande escala con el continjente de sangre i recursos desde el principio de la injusta guerra con Chile, sino que se quiere llevar la injusticia hasta el estremo de negarles los elementos de movilidad hasta su país.

La mision del batallon Granaderos, mas digna, mas elevada por sus antecedentes i objeto, no ha podido terminar en el desgraciado combate de los Anjeles, que por los partes pasados se conoce sus pormenores. ¿Qué falta se le puede pues enrostrar al batallon Granaderos? Cumplió con su deber en todo lo que se le ordenó hiciera, llevando su abnegacion hasta donde el honor le obligaba.

Es doloroso para mí decir a V. S. que el gran desconcierto que reina en la nacion, es debido en parte a la precipitacion de ciertas medidas que no tienen motivo de ser i que parecen dictadas esclusivamente para divorciar al pueblo con sus mandatarios; eso se observa donde solo debiera haber un pensamiento dominante una sola voluntad que dirija los acontecimientos, a fin de dar cima a la única aspiracion del país, cual es arrojar al enemigo del suelo patrio profanado por las plantas de los "jendarmes de la civilizacion americana."

Para cumplir diré a V. S. que se sirva dictar las medidas conducentes al objeto de la presente, i que si me he estendido en algunas consideraciones jenerales, es porque

he creido preciso hacerlas i por exijirlo así las circunstancias.

Al señor Coronel Jefe de Estado Mayor Jeneral.

EJÉRCITO BOLIVIANO.—SECRETARÍA JENERAL.

Tacna, Abril 22 de 1880.

Señor:

Sírvase poner en conocimiento del señor Secretario Jeneral, encargado del Mando Supremo de la República, que la descubierta enemiga, posesionada momentáneamente del punto de Sama, ha retrocedido despues de un dia de ocupacion, hácia el campamento de su ejército, i que hoi se anuncia el desembarco de nuevas fuerzas enemigas en las caletas de Ite i Morro de Sama.

S. E. el supremo director de la guerra, jeneral don Narciso Campero, i los señores Jenerales en Jefe de los ejércitos unidos, benemérito contra-almirante Lizardo Montero i coronel don Eleodoro Camacho, acuerdan en estos momentos las medidas que la situacion exije. De su alta prevision i acendrado patriotismo, que tanto ha retemplado el valor de nuestros soldados, debe esperar el país el feliz éxito de las armas aliadas.

Me es grato suscribirme su obsecuente i mui atento servidor.

BELISARIO SALINAS.

Al señor Oficial Mayor de Relaciones Esteriores, encargado de la seccion de Gobierno.

IV.

Notas cambiadas entre el Sub-Prefecto de la provincia de Cinti i el Jefe Superior del Sur, referentes a las dificultades que se han opuesto a la organizacion de nuevas fuerzas i a la recoleccion de fondos para la Guerra.

SUPREFECTURA DE LA PROVINCIA DE CINTI.

Tambillo, Abril 24 de 1880.

Señor:

Consecuente con mi oficio de 18 del corriente, remito ante esa jefatura la fuerza que se me pidió por nota de 29 del pasado.

Al hacer esta remision, i para poner a cubierto mi responsabilidad, no puedo ménos que insistir en manifestar ante V. S. las poderosas causales que he tenido para no poder dar el lleno que ardientemente deseaba, a la respetable órden que recibí relativa a la organizacion de esta columna.

A riesgo de caer en repeticiones, pero que son de imperiosa necesidad para sincerar mi conducta como funcionario público, me es forzoso i de inalienable derecho, espresar que el mal resultado en la organizacion completa i pronta remision de la espresada columna, ha sido consecuencia obligada de la lijereza en la publicacion de la órden que se pasó a esta sub-prefectura, por una parte; i por otra, el brevísimo término de ocho dias que se acordó para su remision. Acerca de esta última parte, se ignoraba quizá que los cantones de esta provincia que debian proporcionar el continjente de sangre que se les pidió, se hallan mui alejados de esta capital hasta un radio de veinte leguas unos, i otros a mas distancia.

Además de todos estos inconvenientes que se han opuesto naturalmente al buen éxito de la comision, se aumentan con la indolencia i el ningun patriotismo de los correjidores que, guiados por el favoritismo, abusan de las órdenes que se les da.

Sin entrar en otros detalles tendentes a manifestar que no ha habido ni neglijencia ni falta de patriotismo; termino, señor, este oficio, haciéndole notar que el gran elemento de guardias nacionales, de que podia servirme para esta comision, no existe en esta provincia ni siquiera en la capital, porque en el corto tiempo de cuarenta dias que desempeño este cargo, he escollado con fuertes dificultades para la organizacion de ella, i vano ha sido que la prevision de la lei de conscripcion haya dispuesto que los ayuntamientos organicen en virtud de sus respectivas atribuciones los tres cupos de conscripcion para casos como el actual.

Habiendo habido tal omision, i no existiendo la guardia nacional, no es posible contar con ningun elemento que sea eficaz en la actualidad, i por ello me ocuparé con todo empeño se realice la conscripcion militar a la brevedad posible, para en seguida remitirle el completo, de los 100 hombres que se pidieron a esta sub-prefectura.

Además, para llevar a cabo medidas como la de reclutaje i conduccion de tropas a distancia, se hace preciso que la autoridad cuente con algunas armas i con el patriotismo i cooperacion de los ciudadanos, quienes eluden sus servicios ocultándose como lo han hecho los individuos que debian conducir esta fuerza a esa ciudad. Así es que las autoridades locales, no pueden disponer en casos como el presente, de ningun medio para hacer efectivas sus disposiciones; por cuyo motivo es que me tomo el trabajo de conducir personalmente los reclutas que le remito hasta este punto.

Es así lijeramente indicadas las causas anteriores, i me limitaré, señor, a decirle, que en virtud de ellas solo he podido reunir la fuerza de 72 hombres que los entregará el capitan Demetrio Nogales, i los demas que le acompañan en comision, para regresar despues de la entrega de la fuerza que conducen.

Con consideraciones de respeto i estimacion, me suscribo de V. S., señor jeneral, su atento i seguro servidor.

MARIANO BLADEZ.

Al señor Jeneral, Jefe Superior Politico i Militar de los departamentos del Sur.

JEFATURA SUPERIOR POLÍTICA I MILITAR DEL SUR.

Potosí, Abril 26 de 1880.

Señor:

Ha llegado ayer la columna organizada en esa provincia en número de 71 plazas i no en el de 72 como V. S. lo espresa en su oficio de 24 del presente.

Parece, señor sub-prefecto, que V. S. mantiene el deliberado propósito de burlar los mandatos de esta autoridad i de poner en completo olvido los deberes que de su cargo reclama la angustiosa situacion del pais. La columna enviada, no solamente es incompleta en el número de plazas ordenado, sino que en su mayor parte se compone de jente inepta para el servicio militar, de individuos enfermos, de pasajeros i transeuntes, i mas que todo, de tributarios, cuyo enrolamiento es ilegal, sin que figure jente escojida de los valles de San Juan, que es la que yo pedí. Tal proceder revela neglijencia i poco patriotismo.

Ha llegado, pues, el caso de exijir la responsabilidad que le tengo anunciada. Reservando 57 reclutas, mas por la urjencia del caso que por su utilidad, devuelvo a V. S. 14 individuos totalmente incapaces de hacer el servicio. Los gastos ocasionados por ellos son a costa de V. S. sin que le sirvan de abono en el tesoro de Sucre.

Para evitar la molestosa tarea de reiterar órdenes tan claras i terminantes como las que doi, prevengo a V. S., por última vez, que si 15 dias despues de recibido el presente oficio, no se presenta en esta ciudad el completo de la fuerza pedida, con jente que llene las condiciones ordenadas, marchará el piquete de caballería a costa de V. S., para cumplir mi mandato i demostrarle que no es tan difícil hacer un reclutamiento rápido i prudente.

Dios guarde a V. S.

N. FLORES.

Al señor Sub-prefecto de Cinti.

PREFECTURA I SUPERINTENDENCIA DE HACIENDA I MINAS DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA.

Abril 15 de 1880.

Señor:

La causa de la carencia de fondos en este departamento no es otra que las malas cosechas que se han tenido, i siendo el ingreso de remates de diezmos i primicias único con el que se cuenta, han quedado reducidas las entradas a una tercera parte de lo que se alcanzaba en años normales.

El señor ex-prefecto doctor Mateo Araos, solo ha hecho pagar durante todo el tiempo de su autoridad, dos meses a los empleados, con prévia autorizacion suprema, recabando despues la consiguiente aprobacion.

Asimismo, el señor administrador del tesoro público, ha remitido ya los libros de su oficina hasta el año presente al tribunal nacional de cuentas, donde deben ser glosadas.

El empréstito de guerra ha sido cobrado casi en su totalidad; pocas personas son las que han dejado de abonarlo hasta ahora, alcanzando las cuotas de éstas, mas o ménos, a 500 bolivianos, a las que se les cobra bajo la pena de apremio. Con este fondo se hizo frente, en virtud de órden suprema, a los gastos de formacion i remision del batallon Tarija i escuadron Mendez, así como a la compra de bayeta que fué mandada por repetidas veces a la quinta division, habiéndose mandado todo el sobrante a la caja nacional.

Con el informe detallado que acabo de dar a V. S., se enterará de las dificultades con que debe tropezar mi autoridad.

Con este motivo, tengo la alta honra de reiterar al señor jefe superior mis consideraciones de estima i respeto.

Dios guarde a V. S., señor jefe superior.

GUILLERMO ZILVETI.

Al señor Jefe Superior Político i Militar de los departamentos del Sur.

JEFATURA SUPERIOR DEL SUR.

Potosí, Abril 22 de 1880.

Señor:

Acusando recibo a su estimable oficio de 15 del presente, en el que se sirve manifestar los inconvenientes pecuniarios con que toca para atender a las necesidades públicas de ese departamento, me cabe tan solo reiterarle el cumplimiento estricto de las instrucciones que le tengo dadas, a fin de que, con un arreglo sistemado de economía, i con sujecion estricta a las órdenes supremas que reglan la administracion de los dineros fiscales, pueda esa localidad concurrir eficazmente a la guerra que sustenta la nacion.

Siempre que, como V. S. lo espresa, su antecesor i el administrador del tesoro público manifiesten la legalidad con que han procedido en la inversion de fondos, es claro que escudan su responsabilidad; ello no obsta para que V. S., con celo i actividad, esclarezca todos los puntos que a su juicio fueren dudosos.

Finalmente, el empréstito de guerra debe ser realizado ya, sin mas demora, mediante los trámites coercitivos que señala la lei.

Dios guarde a V. S.

N. FLORES.

Al señor Prefecto i Comandante Jeneral del departamento de Tarija.

V.

Protesta de la Compañía Salitrera del Perú contra los procedimientos del Gobierno de Chile en la provincia de Tarapacá.

Lima, Abril 29 de 1880.

Señor Ministro:

Como jerente de la sociedad mercantil Compañía Salitrera del Perú, domiciliado en Lima, i por instrucciones de su directorio, me veo en el caso de dirijir a V. S. la siguiente protesta:

En Diciembre último, la Compañía Salitrera del Perú comisionó al señor don Jorje Elster para jestionar en Iquique como representante de sus intereses privados i por los de igual naturaleza que le están confiados i que pudieran verse comprometidos con motivo de la ocupacion por fuerzas chilenas del departamento de Tarapacá. Eliminó deliberadamente, como elimina ahora mismo, lo relativo a los intereses nacionales del Perú, porque sabe que su defensa está encoméndada, de hecho i de derecho al Gobierno de la República i a las armas aliadas.

Cuando el señor Elster nos impuso de la situacion de las cosas en Tarapacá con referencia a nuestros intereses i de las conferencias que tuvo con el señor gobernador civil i el señor Sanchez Fontecilla, comisionado del Gobierno de V. S. para los asuntos de salitre, pudimos ampliar i precisar nuestras instrucciones i dárselas terminantes, como en efecto se las dimos.

La mision del señor Elster no tuvo el resultado que, en justicia, debia esperar la compañía, i en 14 de Enero, ántes de separarse de Iquique, dirijió al señor gobernador civil una esposicion sucinta de los derechos de la compañía, con el doble fin de que fueran respetados en toda su integridad i de que, en ningun caso, pudieran las autoridades chilenas en Tarapacá ni el Gobierno de V. S. alegar ignorancia.

No tenemos conocimiento de que se haya tomado en consideracion esa sencilla i moderada esposicion, i ántes bien los hechos consumados posteriormente revelan lo contrario.

Una de las primeras jestiones del señor Elster tuvo por objeto pedir la devolucion de las oficinas salitreras clausuradas que ántes estaban al cuidado de la compañía que represento i de que han tomado posesion empleados dependientes del Gobierno de V. S. Estas oficinas, como las demas que se hallaban en esplotacion bajo el cuidado de elaboradores especiales, i tanto los productos de unas i otras como los derechos de esportacion, están hipotecados i afectos al servicio de la deuda salitrera, cuyos tenedores son en su mayor parte neutrales.

Segun lo pactado con ellos en escrituras públicas firmadas por la compañía, debe ella hacer ese servicio, invirtiendo en él los productos del salitre que tiene derecho a percibir, sea por derechos de esportacion o por sobrantes del salitre consignado. I tiene este derecho en virtud de contratos anteriores, no solo a la ocupacion, sino a la declaratoria de guerra.

Que la compañía ha contraido esa obligacion i que debe hacer legal i jurídicamente todo lo posible para poder cumplirla, a fin de que no se perjudiquen los intereses privados que dependen del servicio de la deuda a ella encomendada, está fuera de toda duda; lo está tambien que ese servicio es hacedero sin afectar en nada las necesidades de la guerra, mediante el simple respeto del Gobierno de Chile a los derechos privados i a los bienes que están afectos con este objeto especial.

No es esta la única responsabilidad preferente que grava los productos de la esportacion del salitre. Las oficinas i productos de que se trata le están hipotecados tambien directamente a la "Compañía Salitrera del Perú" en segunda hipoteca. Por sus injentes desembolsos hechos en las operaciones del salitre, i especialmente en el servicio mismo de la deuda salitrera, tiene además la compañía el carácter de último habilitador; i en consecuencia existe al mismo tiempo a su favor la hipoteca privilejiada que en este caso reconoce toda lejislacion. La compañía debe, pues, pagarse tambien de estos desembolsos con los productos mencionados.

En definitiva, el salitre se encuentra en las mismas condiciones de responsabilidad que el guano del Perú; sus productos son de toda preferencia aplicables a los desembolsos de sus consignatarios i al servicio de la deuda

contraida de su hipoteca. Los derechos i las responsabilidades son los mismos.

Si hai algunos peruanos tenedores de deuda salitrera, i si bien la deuda ha sido contraida en Lima, estas circunstancias de lugar i nacionalidad nada significan ante un derecho privado hipotecario. Aun este mismo derecho cuando lo alegan los tenedores de una deuda pública, no puede hacerse efectiva sino de comun acuerdo entre las partes obligadas o en caso de desavenencia, a mérito de resoluciones judiciales. Tales son las dos únicas maneras como los acreedores pueden adquirir lejítima posesion de las cosas hipotecadas, sea quien fuera el deudor; la que da o se funda en solo la fuerza material, siempre frájil, queda subordinada a las continjencias de la fuerza i la superioridad imperecedera del derecho.

Vése, pues, que en todo esto, considerado bajo el simple punto de vista de acreedores preexistentes, no hai nada de fiscal ni nacional, sino la simple jestion de intereses particulares legalmente privilejiados que ningun Gobierno civilizado desconoce, ni aun en los casos de conflicto entre naciones.

A las jestiones del señor Elster sobre la restitucion de las salitreras, contestó el comisionado señor Sanchez Fontecilla, que no podia entenderse con él porque representaba al Gobierno del Perú, apreciacion, segun lo espuesto, completamente infundada.

Posteriormente, el señor comandante jeneral de armas, don Patricio Lynch, hizo publicar una órden del Jeneral en Jefe del ejército de ocupacion, fijando los derechos que por mérito de dicha desocupacion ha de pagar el salitre que se esporte.

Al mismo tiempo se estimuló, por diversos medios, a los que, a virtud de contratos, escriturarios, debian entregar a la compañía el salitre que tenian elaborado, i que es la garantía de sus desembolsos, para que esportaran ese salitre prescindiendo de sus contratos.

Mas tarde el señor comandante jeneral de armas ha publicado otra órden de igual naturaleza, pero emanada al parecer del Gobierno de V. S., disponiendo que los contratistas entreguen al inspector jeneral de las salitreras, ajente chileno, el salitre elaborado i por elaborarse para nosotros.

Se ha permitido tambien que ajentes de los señores Edwards i C.ª tomen posesion de una importante oficina, sin título de ninguna especie, pues obran en nuestro poder tanto la escritura con que aquella firma realizó su venta, como los certificados por el precio, que desde entónces están retenidos a mérito de un litijio privado, por órden i a disposicion del poder judicial.

En vista de estos hechos i documentos, la Compañía Salitrera ha adquirido la persuasion de que el Gobierno de Chile no ha tomado en cuenta los evidentes derechos que con toda claridad acaba de esponer una vez mas, i de que afecta no reconocerlos.

Fundándome en ellos i en los principios elementales de todo órden social i político, protesto en nombre de la Compañía Salitrera del Perú:

1.° De la toma de posesion de las oficinas i propiedades salitrales por ajentes que obedecen al Gobierno de V. S., suponiendo haberlas encontrado abandonadas por sus antiguos depositarios;

2.° De la retencion de las mismas bajo el pretesto alegado por el señor Sanchez Fontecilla de que no podia tratar con un ajente de la compañía por representar éste al Gobierno peruano;

3.° De la recaudacion consumada hasta hoi i que se verifique en adelante de los derechos de esportacion, por cualquiera que no sea el representante de la Compañía Salitrera del Perú i de la aplicacion de lo recaudado a cualquiera objeto distinto del servicio de la deuda salitrera i pago de las injentes sumas desembolsadas por la compañía con la hipoteca privilejiada de esos derechos;

4.° De todo acto que tenga por objeto permitir la elaboracion o disponer del salitre u otros productos elaborados en establecimientos o estraidos de terrenos salitrales hipotecados al pago de los referidos anticipos de la compañía i servicio de la deuda salitrera.

La compañía se reserva la facultad de perseguir i reclamar los cargamentos de salitre que se hayan esportado o esporten sin su intervencion i con desconocimiento de los derechos que sobre ellos tiene adquiridos por contratos preexistentes.

Como todas las medidas i hechos aludidos tienden a distraer de su objeto legal i privilejiado los productos del salitre, ya se perciban bajo la forma de derechos fiscales, ya bajo la de sobrantes de su venta, afectan, por lo tanto, no solo a los neutrales que vendieron oficinas recibiendo títulos de deuda salitrera, sino a todos los demas estranjeros que poseen dichos títulos, o que son accionistas, por sí o por medio de otros, en la Compañía Salitrera del Perú. Me dirijo al mismo tiempo que a V. S., a los señores ministros estranjeros residentes en Lima, comunicándoles copia de la presente protesta, pues la Compañía Salitrera del Perú declina, por su parte, toda responsabilidad en los perjuicios que, por procedimientos de tercero, sufran los ciudadanos neutrales cuyos intereses le están confiados de algun modo.

Con fecha 18 de Marzo último hicimos tambien ante el señor gobernador civil del Gobierno de V. S. en Iquique, una protesta igual a la presente.

Soi de V. S. con la mas alta consideracion, atento i obsecuente servidor.

Por la Compañía Salitrera del Perú,

LUIS B. CISNEROS,
jerente.

Al señor Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda de la Republica de Chile.

VI.

Decretos del Gobierno de Chile referentes a la guerra.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—INTENDENCIA JENERAL DEL EJÉRCITO I ARMADA EN CAMPAÑA.

Valparaiso, Mayo 5 de 1880.

Señor Ministro:

He tenido conocimiento de una publicacion hecha en un diario de esa ciudad, segun la cual "el ejército del Norte" se halla en la mas lamentable situacion respecto de subsistencias. Como esa afirmacion, procedente de informes destituidos de fundamento i de verdad, pudiera dejar una impresion equivocada en el público que sigue con patriótico interes cuanto se relaciona con el bienestar de nuestros soldados en el Norte, he creido conveniente dirijir a V. S. la presente nota a fin de restablecer la verdad.

Comenzaré por manifestar a V. S., que supongo al hablarse en el diario de que me ocupo del ejército del Norte, debe entenderse el ejército de reserva, tanto porque las informaciones en que se funda ese diario vienen de ese ejército, cuanto porque todas las informaciones privadas i oficiales recibidas del ejército de operaciones, lo mismo que las enviadas a los diarios que tienen corresponsales en ese ejército, están contestes en declarar que la comida del soldado es buena i abundante i que la tropa está perfectamente satisfecha.

A mayor abundamiento, copio en seguida lo que me dice el delegado de la intendencia jeneral en el ejército de operaciones, en comunicacion de la última fecha.

Dice así: "Se necesita para aumentar los depósitos, 2,000 quintales harina flor i 500 lios de charqui i alguna sal. Estando actualmente mui repartidos, hai que tener considerables depósitos en todas partes.

En cuanto a bueyes, tengo 400 i con pequeñas remesas periódicas habrá bastante."

Ahora bien, el pedido de harina no significa falta del artículo, sino únicamente prevision para lo sucesivo, en aten-

cion a que, al moverse el ejército, pueda hacerse pan en los pueblos que ocupe. La racion del soldado, comprende 200 gramos de galleta o harina, i es claro que siendo la provision de la primera, abundante al punto de pedir que "por ahora no se envie mas hasta nuevo aviso," como lo dice el delegado en otra de sus notas, la racion del soldado está completa. La harina, en punto donde el combustible es escaso, i donde no hai hornos para coser el pan, es casi inútil para el soldado, i es la galleta la que tiene que sustituir al pan.

Antes de recibir la comunicacion del delegado, que he copiado, ya se habia mandado 400 lios de charqui en provision de las necesidades del ejército, siguiendo a esta remesa el completo del pedido. En cuanto a la harina se atendió inmediatamente al pedido del delegado.

Para terminar con el ejército de operaciones diré a V. S., que se envian semanalmente a Ilo 110 bueyes para su consumo i que el pedido de sal habia sido satisfecho en abundancia ántes de recibirse la nota del delegado, como habia sucedido con el charqui.

Paso ahora, señor Ministro, a ocuparme del ejército de reserva.

Me pareció desde luego mui aventurada la afirmacion de que el ejército carecia de alimento, que faltaba la grasa, la sal, la cebolla, la harina i el azúcar; pues sabia que el 22 de Abril habia recibido el ejército de reserva víveres completos para un mes, i que ántes de esa fecha habia recibido cantidades suficientes para alimentarse hasta una época posterior con mucho a la de la nueva remesa; aunque todo el ejército de reserva hubiera debido hacerlo con víveres suministrados directamente por cada intendencia, cosa que no es exacta, pues los cuerpos acantonados en Pisagua e Iquique son abastecidos por contrata.

Cuando el ejército de reserva ocupó la provincia de Tarapacá, debia haber encontrado proveedores para todo él, en virtud de los contratos que quedaron vijentes al partir el ejército de operaciones; pero supo esta intendencia que los proveedores de los campamentos del interior no pudieron cumplir dichos contratos, i el ejército que ocupó esos campamentos tuvo que ser provisto con los víveres que, para cualquier evento, tenia allí depositados la intendencia jeneral. Desde aquella fecha los campamentos del interior continuaron abastecidos en esa forma, i solo los cuerpos de Pisagua e Iquique están provistos por contrata.

Así, los víveres enviados en concepto a todo el ejército, no tienen mas consumidores que los cuerpos acantonados en el interior; por manera que los víveres consumidos por todo el ejército debian alcanzar hasta el 22 de Mayo, repartidos solo en los campamentos del interior, deben alcanzar hasta una fecha mucho mas adelantada.

Las cantidades de los diversos artículos que se dice que faltan remitidos a Pisagua para el ejército de reserva, desde el 12 de Marzo, son los siguientes:

Harina flor	30,800 kigs.	98,707	kigs.
Galletas	61,907 »		
Grasa		15,617	»
Sal		2,350	»
Azúcar		5,049	»
Cebollas		30,061	»

Se toman en conjunto la galleta i la harina flor, porque, como he dicho ántes, su uso es promiscuo, sustituyéndose una a otra en la racion, segun las circunstancias, tanto mas en campamentos del interior donde no hai medios de fabricar pan. Pero aun en el caso de usar solo harina, V. S. que conoce el efectivo de la fuerza acantonada en el interior verá si puede haber faltado, siempre que se haya distribuido conforme a racion. No he querido tomar en consideracion los frejoles, porque de éstos hai una gran existencia en almacenes de Pisagua.

Estos datos me dejaban el convencimiento de que no habia exactitud ni verdad en lo que se afirmaba respecto de la situacion del ejército de reserva.

Tenia, además, el último pedido hecho por el señor Jeneral en Jefe del ejército, que copio en seguida:

"*Relacion de lo que se necesita en almacenes de la Intendencia del ejército para la provision del ejército de reserva.*

20 sacos almidon;
50 cajones velas de composicion;
50 id. jabon para agua dulce;
50 id. id. id. id. salada;
200 gruesas de libritos papel de fumar;
20 cajones de tabaco surtido."

Apesar de todo esto, cuando tuve conocimiento de lo que se decia en el diario aludido tantas veces, dirijí un telegrama al señor Jeneral en Jefe del ejército de reserva, pidiéndole me dijera qué artículos necesitaba para el abastecimiento del ejército, i me contesta hoi diciéndome que tiene víveres para un mes; que harina tostada i galleta hai gran abundancia porque el soldado no la toma ya, i que debe ser sustituida por harina flor; que además, necesita arroz, azúcar blanca, sal, jabon, velas, tabaco i papel de fumar.

Se pide pues, harina, porque el soldado no gusta ya de los artículos que la sustituyen en la racion; arroz, apesar de tener frangollo que es su equivalente en la racion i que es un alimento usual de nuestro pueblo, en tanto que el arroz no lo es; se pide finalmente azúcar blanca, que no es la que raciona al soldado, i que se destinará probablemente al rancho de oficiales, apesar de que a éstos no tiene el Estado que darles otra racion que la de tropa i su gratificacion de rancho. El resto del pedido no se refiere a artículos alimenticios. Debo agregar que todo él ha sido ya atendido.

Conviene que V. S. sepa que este ejército recibe semanalmente para su alimentacion, de 45 a 50 bueyes para alternar con el charqui. En cuanto a la calidad de éste creo escusado manifestar a V. S., que como todos los artículos remitidos al ejército, es de la mejor clase que se produce en el país, siendo revisado escrupulosamente por el que suscribe ántes de su compra, i que me parece mui estraño que se haya deteriorado en la forma que se dice en la correspondencia publicada.

He creido necesario, señor Ministro, entrar en todos estos detalles tan minuciosos para desvanecer, como decia al principio, no las imputaciones que se hacen a los encargados del abastecimiento del ejército, lo que creo inoficioso, sino la mala impresion, que relaciones faltas de verdad pudieran dejar en el público.

Dios guarde a V. S.

VICENTE DÁVILA LARRAIN.

Al señor Ministro de la Guerra.

MINISTERIO DE MARINA.

Santiago, Mayo 11 de 1880.

Vista la precedente nota, i conviniendo regularizar el servicio marítimo en el litoral del Norte comprendido entre el paralelo 24 i la quebrada de Camarones, establécense provisoriamente en dicho litoral para los efectos de ese servicio las divisiones que se espresan en los siguientes artículos:

Art. 1.° El litoral del Norte comprendido entre la quebrada de Camarones i el paralelo 24, se dividirá por ahora en dos gobernaciones marítimas que se denominarán Tarapacá i Antofagasta.

Art. 2.° La gobernacion marítima de Tarapacá comcomprenderá la costa que se estiende desde la quebrada de Camarones hasta la embocadura del rio Loa, i tendrá por capital el puerto de Iquique, residencia del gobernador marítimo.

Art. 3.° La espresada gobernacion se subdividirá en las seis siguientes subdelegaciones marítimas:

Subdelegacion de Pisagua.—Limitará al Norte por la quebrada de Camarones, i se estenderá al Sur hasta la punta meridional que forma la caleta de Junin. Su capital será el puerto de Pisagua.

Subdelegacion de Mejillones del Norte.—Limitirá por el Norte con la subdelegacion precedente, i se estenderá hasta la punta Sur que forma la caleta Colorada. Su capital, Mejillones del Norte.

Subdelegacion de Iquique—Limitirá por el Norte con la subdelegacion anterior, i se estenderá por el Sur hasta la punta meridional de la caleta de Chucumata. Su capital, el puerto de Iquique, que tambien lo es de toda la gobernacion.

Subdelegacion de Patillos.—Se estenderá desde el límite austral de la subdelegacion anterior, hasta la punta Patache. Su capital Patillos.

Subdelegacion de Pabellon de Pica.—Limitará por el Norte con la subdelegacion precedente, i se estenderá hasta la punta formada por los bajos de Chomache. Su capital Pabellon de Pica.

Esta subdelegacion comprende además las huaneras de Punta de Lobos, situadas siete millas al Sur de Pabellon de Pica.

Subdelegacion de Huanillos.—Tendrá por límite Norte la punta i bajos de Chomache i se estenderá por el Sur hasta la embocadura del rio Loa. Su capital es el puerto de Huanillos.

Art. 4.° La gobernacion marítima de Antofagasta se estenderá desde la embocadura del Loa hasta el paralelo 24 i tendrá por capital el puerto de su mismo nombre.

Art. 5.° La espresada gobernacion se subdividirá en las cuatros siguientes subdelegaciones marítimas:

Subdelegacion de Tocopilla.—Limitará al Norte con el rio Loa i al Sur con la Punta Blanca. Su capital es el puerto de Tocopilla.

Subdelegacion de Cobija.—Se estenderá desde Punta Blanca por el Norte hasta Punta Tames por el Sur, i tendrá por capital el puerto de Cobija.

Subdelegacion de Mejillones del Sur.—Limitará con la anterior en Punta Tames i se estenderá al Sur hasta el Morro Jeorjino. Su capital Mejillones del Sur.

Subdelegacion de Antofagasta.—Se estenderá desde el Morro Jeorjino hasta el paralelo 24 i tendrá por capital el puerto de Antofagasta, que es tambien de toda la gobernacion del mismo nombre.

Art. 6.° En todas las subdelegaciones del litoral mencionado, e ínterin no se dicten disposiciones especiales, rejirán provisionalmente las leyes i reglamentos jenerales referentes al servicio marítimo.

Tómese razon, comuníquese i publíquese.

PINTO.

José Antonio Gandarillas.

VII.

Partes oficiales peruanos i correspondencia sobre los torpedos hallados en el Callao por el "Amazonas," i la sorpresa de Moquegua.

PARTE OFICIAL.

PREFECTURA I COMANDANCIA JENERAL DE ARMAS.

Callao, Mayo 5 de 1880.

Señor Coronel Secretario:

A las 10.45 A. M. de hoi, el vapor enemigo *Amazonas* penetró en la bahía en direccion al Norte poniéndose al alcance de nuestras baterías en ese lado con el probable objeto de hacer reconocimientos; en tales circunstancias el señor coronel comandante jeneral de las baterías del Norte mandó romper los fuegos en las de Pacocha i Ayacucho, habiéndose disparado cuatro tiros por la primera i uno por la pieza Rodman de la segunda, lo que visto por el enemigo le obligó a ponerse en precipitada fuga hasta el cabezo de la isla en donde permanece voltejeando.

Inmediatamente me constituí en el lugar de donde habian partido los tiros, i dispuse que se suspendiesen, i que en ningun caso se haga fuego ántes de tener la seguridad de que los buques chilenos estén al alcance de nuestros cañones.

Por lo demas me es grato comunicar a V. S. que ninguna de las piezas puestas en ejercicio, ha sufrido la menor lesion, i que las punterías fueron perfectamente dirijidas, quedando los tiros cortos por la velocidad con que el buque enemigo se alejó.

Dios guarde a V. S., señor coronel prefecto.

PEDRO JOSÉ SAAVEDRA.

Al señor Coronel Secretario de Estado en el Despacho de Guerra.

(Correspondencia a EL NACIONAL de Lima.)

Mayo 5 de 1880.

Señores Editores de EL NACIONAL:

Desde las 7 A. M. eran visibles los buques chilenos ocupando las siguientes posiciones:

Huáscar en la pequeña caleta de Caroma. A popa de éste i a distancia de dos a tres millas, la *Pilcomayo.*

El *Matías Cousiño* i el *Copiapó* proyectados sobre el cabezo de la isla, tan cerca el uno del otro, que sus cascos i arboladuras se confunden.

A poca distancia el *Angamos.*

Al Norte de este grupo encontrábase el *Blanco* i a su popa el *Amazonas.*

A las 9.45 A. M. púsose éste en movimiento con proa al Noreste.

A las 9.40 A. M. el *Amazonas* se encontraba a 6,800 metros aproximadamente de tierra, i en direccion al promedio de la bahía.

Avanzó un poco i se aguantó sobre la máquina. Destacó en seguida una embarcacion i ésta se apartó del costado del vapor con proa a tierra.

El bote navegaba con diversos rumbos: ya se dirijia al Norte, se aproximaba a tierra, se alejaba i volvia a detenerse.

Parecia que algo buscaba.

El *Amazonos* permanece aguantado; gruesa columna de humo arroja por la chimenea, i por momentos camina de popa, separándose del bote, que en ese momento se ha detenido. La distancia que separa a éste del *Amazonas* es de 500 metros.

Hasta nosotros llega la detonacion de un cañonazo, que que a juzgar por la intensidad del ruido, parece haberse lanzado mui cerca de tierra.

El *Amazonas* da atrás a su máquina. Su casco es visible perfectamente.

Hai calma; a favor de ella, el humo de la chimenea se eleva perpendicular, i ni la mas lijera humareda se nota por sus costados, proa ni popa.

Los demas buques se mantienen invisibles cerca de la isla. De ninguno de ellos ha partido el cañonazo que acabamos de percibir.

El *Amazonas* tampoco lo ha lanzado.

¿De dónde ha partido esa detonacion?

En tierra nuestros cañones están mudos.

Nuestros buques lo mismo.

Buscando la esplicacion del enigma, nos fijamos en la lancha que el *Amazonas* destacó de su costado hace un momento, i al no encontrarla en el lugar en que la vimos hace un instante, dirijimos nuestro antojo en todas direcciones.

Nuestra investigacion es inútil. La embarcacion se ha hecho invisible.

Tan cortos momentos han trascurrido desde que la divisamos, que es materialmente imposible que se haya

unido al trasporte que en vez de acercarse en esa direccion, se aleja de popa, aunque con lentitud.

Son las 10 A. M.

Una de las baterías del Norte, la de Ayacucho, segun creemos, lanza un proyectil que rasgando el aire pasa hasta llegar a unos 500 metros del trasporte enemigo. El tiro es corto.

La *Union* dispara uno de sus cañones, i el resultado es igual.

La batería Tarma (ántes Rodman) con intervalo de pocos momentos, disparó sus dos cañones. Mas cerca un proyectil que el otro, pero ámbos caen a distancia del *Amazonas*.

Este continúa navegando en demanda del fondeadero de los otros buques.

El *Huáscar* aviva sus fuegos i los demas parecen imitarle.

Es posible que ahora iniciadas ya las hostilidades, se acerque la escuadra i... que se aleje en seguida.

Miéntras tanto continúa siendo para nosotros un misterio la desaparicion del bote del *Amazonas*.

¿Qué habrá sido de él?

Quizá luego podamos decir a Uds., lo que por el momento nos es imposible.

Entretanto, se ignora tambien de dónde partió el eco que como iniciacion de los sueños próximos a realizarse, se ha dejado oir claro i perceptible como un cañonazo de a 1,000.

Apénas se oyó el primer cañonazo, a las 10.5 A. M., el señor prefecto i comandante jeneral de armas con sus ayudantes se puso a recorrer la plaza, dictando las órdenes convenientes. Las baterías todas listas. Cada uno en su puesto aguardando el momento de hacer ver al cobarde enemigo cuánto puede el patriotismo de los hijos del Perú, que en combate noble i leal aguardan ansiosos la oportunidad de dar una severa leccion a los reinvidicadores.

El pueblo entusiasmado acude presuroso al muelle i a otros sitios de donde quiere presenciar talvez un nuevo simulacro de combate como el del 22, aunque el deseo jeneral es que haya un bombardeo en forma, que decida la cuestion i ponga término al ridículo bloqueo de la prudentísima escuadra chilena.

(2.20 P. M.)

Hasta este momento no hemos obtenido ningun informe autorizado que disipe nuestras dudas respecto de la suerte que haya cabido a la embarcion, que al aproximarse a la bahía destacó el *Amazonas* con el objeto de practicar un reconocimiento.

El vijía del puerto no está mas adelantado que nosotros. Este marinero afirma tambien que el bote del *Amazonas* se apartó como de tres a cuatro cuadras; que a esa hora (10.10 A. M.) escuchó la detonacion cuyo oríjen ignora; que el bote no atracó al trasporte i finalmente, que desapareció como por encanto.

A la 1.30 P. M. se sintió una detonacion lejana que parecia partir de la isla.

A las 2.40 P. M. el *Amazonas* vuelve a cruzar frente a la bahía.

Cuando el *Amazonas* se acercaba se le hicieron dos tiros obligándolo a que se pusiese afuera.

Se le debia dejar entrar i no darle ese aviso, como poniendo límites a sus escursiones.

Que entre hasta donde quiera i entónces, que se le reciba. Esa es nuestra opinion.

LEONIDAS CÁRDENAS.

PARTES OFICIALES PERUANOS.

PREFECTURA I COMANDANCIA JENERAL DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.

Mayo 7 de 1880.

Señor Sub-secretario:

En copia legalizada remito a V. S. el oficio que con fecha 4 del presente me ha dirijido el señor prefecto de Moquegua, fechado en la capital del distrito de Omate. Por ella vendrá V. S. en conocimiento de que el dia dos del mismo, el paisanaje de Moquegua, encabezado por don Pedro Flores, ha tenido dos encuentros con dos partidas de chilenos, una de 18 hombres i otra de 20, que llevaban consigo 290 cabezas de ganado, que sustrajeron en los altos de Torata, de cuyos encuentros han resultado 5 muertos i algunos prisioneros.

Agrega que las fuerzas enemigas habian evacuado la ciudad de Moquegua, de la cual sin duda debió posesionarse hasta aquella fecha el escuadron Jendarmes que mandó con tal objeto, i concluye asegurando dicho señor prefecto que marchaba sobre la citada ciudad, en donde al presente debe ya encontrarse.

Tambien encontrará V. S. en otra copia los telegramas que se han recibido de Tacna i de Puno comunicando algunos movimientos efectuados por el enemigo.

Lo que tengo el honor de decir a V. S. para conocimiento del Supremo Gobierno.

Dios guarde a V. S.

C. ALFONSO GONZALEZ ORBEGOSO.

Al señor Sub-secretario de Gobierno.

PREFECTURA DE LA PROVINCIA LITORAL DE MOQUEGUA.

Omate, Mayo 4 de 1880.

Señor Prefecto:

En este momento, 11 A. M., acabo de recibir un espreso de Torata en que me participan de allí que el 2 del corriente el paisanaje de Moquegua, encabezado por don Pedro Flores, han tenido dos encuentros con dos partidas de chilenos, una de 18 hombres i otra de 20, las mismas que se llevaban 290 cabezas de ganado que se habian arreado de las alturas de Torata, i que en dichos encuentros han habido 5 muertos i algunos prisioneros, entre ellos un oficial. Asimismo, se me participa que todas las fuerzas chilenas se han retirado de Moquegua, cuya ciudad debe estar ya ocupada por el escuadron Jendarmes que el citado dia mandé sobre Torata a observar al enemigo.

En la fecha me marcho sobre la espresada ciudad con la columna Jendarmes. Lo que ocurriere allí me será grato participarlo a V. S. con oportunidad.

Dios guarde a V. S.

TOMAS LAISECA.

VIII.

Segundo bombardeo del Callao.

TELEGRAMAS.

(A la 1.40 A. M.)

Santiago, Mayo 20 de 1880.

El *Matías Cousiño* salió del Callao el 12, i sigue al Sur llevando enfermos. La avería que esperimentó fué de poca consideracion.

El 10 hubo nuevo bombardeo en el Callao, desde la 1 P. M. hasta las 5.30 P. M.

El 11 se notificó el bloqueo de Ancon.

El almirante me escribe lo que sigue:

"En las primeras horas de la mañana del 5, el *Amazonas*, que hacia su guardia al Norte de la bahía, encontró

dos torpedos flotantes, que debieron ser lanzados al mar desde tierra durante la noche del 4. Uno de ellos fué echado a pique a balazos; el otro se remolcó hasta la Isla, en donde al tocar tierra estalló.

Estos torpedos, en forma de tubos, de planchas de cobre, se hallaban cargados como con 300 libras de pólvora, a juzgar por la esplosion del que estalló. El arzo, que debia estar en contacto con algun ácido inflamable encerrado en depósito de cristal, servia para producir el choque que romperia el depósito así que encontrase resistencia.

Estos torpedos confiados a la corriente, pudieron hacer daños a nuestros buques lo mismo que a los de guerra neutrales i mercantes que navegan en estas aguas.

En la mañana del 7 el *Matías Cousiño*, al tomar su fondeadero con espesa neblina, se varó de proa en la playa al Noroeste de San Lorenzo. Se descargó i se puso a flote sin gran daño i sin pérdida de carga.

El 10 ordené un nuevo bombardeo sobre la dársena i fuertes de esta plaza.

Los fuegos comenzaron a la 1.30 P. M. i cesaron a las 5.30 P. M.

La escuadra hizo 416 disparos, de los cuales 300 dieron en la dársena, en el fuerte de la Punta i en la poblacion. Se asegura que en la dársena fué echado a pique el *Saucy Jack*.

La *Union* y el *Oroya* sufrieron averías de consideracion, teniendo muertos i heridos.

En los fuertes i poblacion hubo tambien muertos i heridos, i edificios dañados.

En la escuadra, ninguna desgracia personal; i de los buques solo el *Huáscar* recibió proyectiles en parte débil de su casco, cuyo daño se reparó.

La *O'Higgins* marchó el 11 a establecer el bloqueo de Ancon."

LYNCH.

MAS DETALLES.

El capitan del *Matais Cousiño* dice que el dia 10 la escuadra bombardeó el Callao durante cinco horas i media.

Tomaron parte en el bombardeo el *Blanco*, el *Huáscar*, la *O'Higgins*, la *Pilcomayo*, el *Angamos* i el *Amazonas*.

El *Huáscar*, colocado a 5,000 metros de la dársena, disparó primero con sus cañones de a 40, i en seguida, a 2,000 metros, con los cañones de su torre.

Los demas buques variaron sus distancias desde 4 hasta 7,000 metros.

El *Huáscar* i la *Pilcomayo* hicieron espléndidos tiros sobre los buques de la dársena.

No hai seguridad sobre el número de balazos que recibió la *Union*, pero el capitan del *MatiasCousiño*, que durante todo el bombardeo se encontró a bordo del *Huáscar*, cree que no han podido ser ménos de tres, los cuales destrozaron completamente la camara de popa, i le produjeron un incendio.

Tan pronto como se declaró el incendio en la *Union*, se desprendió del *Limeña* un bote lleno de jente en su ausilio, pero una granada del *Huáscar* lo echó a pique con sus tripulantes i el oficial que lo mandaba.

No se conocen los estragos que el incendio hizo en la *Union*. El capitan del *Matías Cousiño* dice que este incendio duró de 20 a 30 minutos.

Las balas del *Huáscar* i de la *Pilcomayo* destruyeron la popa del *Oroya*.

Otra bala del *Huáscar* echó a pique al bergantin *Saucy Jack*.

Otra del mismo *Huáscar* penetró por la aleta de estribor del *Limeña*, destrozándole una cigueña i la rueda de babor.

Otra del mismo *Huáscar* penetró en la barca *Elena* destruyéndole parte de su obra muerta.

Todos los daños hechos por el *Huáscar* fueron causados por los cañones de su torre, disparados a 2,000 metros de tierra.

Cuando el *Huáscar* estuvo en esta posicion, los fuegos de todas las baterías se reconcentraron contra él; pero como habia llenado de agua sus dobles fondos; solo presentaba dos piés de blanco sobre la línea de flotacion.

El *Huáscar* no perdió las balas de los cañones de su torre; las que no dieron en los buques, causaron gran daño a la poblacion.

El *Huáscar* no ha tenido ni muertos ni heridos: recibió tres balazos en su casco, i uno que cortó dos obenques de la jarcia del palo mayor.

Sus averías están ya reparadas.

Ninguno de los demas buques de la escuadra recibió proyectiles enemigos.

El capitan del *Matías Cousiño* cree que los peruanos han tenido mas de 40 bajas. Sin embargo, los diarios solo confiesan 37.

Los destrozos, tanto en la poblacion como en los buques, han sido mucho mayores que los causados en el primer bombardeo.

El Callao está completamente abandonado: solo quedan en él las fuerzas que defienden la plaza.

Durante el bombardeo del 10, la *O'Higgins* disparó sus cañones desde Miraflores, haciendo espléndidos tiros sobre la batería del Sur, que tiene uno de los cañones de a 1,000.

En esta batería hubo seis bajas.

Los botes-torpedos peruanos, siendo rechazadas por los nuestros i por el *Huáscar*, han desistido, a lo que parece, de sus ataques.

En cambio, habian preparado dos inmensos torpedos flotantes: uno de éstos, descubierto por el *Amazonas* a solo 15 metros, se le hizo volar con tiros de ametralladoras i de rifles disparados desde nuestros buques; uno de ellos estalló a 5,000 metros de tierra, i el otro en la playa de la Isla, causando ámbos una conmocion en la bahía.

LYNCH.

PARTE OFICIAL CHILENO.

COMANDANCIA EN JEFE DE LA ESCUADRA.

Rada del Callao, Mayo 12 de 1880.

Señor Ministro:

Paso a dar cuenta a V. S. de los sucesos de alguna importancia acaecidos en este bloqueo, posteriores a mi comunicacion del 28 del próximo pasado Abril, llevada por el trasporte armado *Loa*.

A las 7 A. M. del 5 del presente, hallándose el *Amazonas* cruzando en varios puntos de esta bahía confiados a su guarda, se notó de a bordo que flotaban no léjos del buque dos pequeñas boyas, sobre las cuales se levantaba un aro, al parecer de fierro.

Sobre la superficie del mar esos objetos se alzaban como 50 centímetros i flotaban a merced de la corriente, a no larga distancia uno de otro.

Desde el primer momento, el comandante del *Amazonas* sospechó que aquellos eran torpedos, i ordenó arriar un bote para hacerlos reconocer de cerca.

En los momentos que se practicaba esa operacion, algunos de los fuertes del Norte dispararon sobre el buque, apesar de que por la distancia a que se encontraba no podia ser dañado por los proyectiles. Esos disparos no tuvieron, al parecer, otro objeto que el llamar a otra parte la atencion de nuestra nave, provocarla a efectuar algunos movimientos para contestar los fuegos i atraerla por esos medios hácia los torpedos no lejanos.

El comandante del *Amazonas* se limitó a separar su buque de los torpedos i ordenó el reconocimiento de ellos, poniendo en mi noticia lo que sucedia.

Inmediatamente hice marchar a la lancha *Guacolda* para que ausiliase en su operacion al bote del *Amazonas*.

Reconocidos los torpedos, uno de ellos fué echado a pique

por la ametralladora de la *Guacolda*, i el otro, enlazándolo del aro con las precauciones debidas, fué traido al costado de este blindado i remolcado en seguida hácia la playa de la isla de San Lorenzo. Se llegó con el remolque hasta la orilla i se trató de atraer el torpedo a tierra con el fin de examinarlo detenidamente; pero al practicar esta operacion, el torpedo chocó en la playa i estalló, despedazándose i levantando una gran columna de humo.

Por la fuerza de la esplosion se calculó que aquel torpedo estaba cargado con 300 libras, mas o ménos de pólvora comun. El depósito de esa pólvora era un gran tubo de planchas de cobre, terminado en forma de boya, sobre la cual se levantaba el aro o pequeña rueda de fierro. Este aro, ligado con el depósito de la pólvora, debia servir para recibir el choque que produjera la esplosion.

Esa tentativa, que merece duros calificativos, ha podido ser fatal para los buques de guerra neutrales surtos en esta bahía i aun para las naves que navegasen no léjos de estas aguas. Confiados estos torpedos solo a las corrientes i a los vientos. sino hubieran sido avistados i destruidos, hubieran salido de la bahía, yendo a producir fuera de ella algun siniestro en naves de comercio que cruzan con frecuencia por estos parajes.

A las 6 A. M. del dia 9 fondeó en esta bahía la corbeta *O'Higgins*, volviendo de su espedicion al Norte. Del resultado de esa espedicion se impondrá V. S. en el parte que en copia acompaño, pasado a esta comandancia en jefe por el de aquella corbeta.

He creido innecesario i gravoso retener aquí o enviar al Sur a los cuatro empleados civiles de mui inferior categoría tomados en las islas de Lobos i les he dado libertad.

El dia 10 ordené un nuevo ataque sobre la dársena i algunos fuertes de esta plaza.

Dispuse que la *O'Higgins*, tomando pocision hácia el Sur de la isla de San Lorenzo i al frente del canal de la Boca Chica, enfilase por ese costado a la fortaleza de la Punta, servida con dos cañones de a 1.000 libras; miéntras el *Blanco*, colocado en el canal a 4,000 mil metros de distancia, dispararia por el frente sobre esa fortaleza.

El *Huáscar* debia situarse en el estremo de la línea hácia el Norte; i entre ese monitor i el *Blanco Encalada* se colocarian la *Pilcomayo*, el *Amazonas* i el *Angamos* a 5,500 metros de tierra. El punto de mira de esos buques debia ser el muelle dársena, tras del cual continúan abrigadas las naves enemigas.

La *O'Higgins*, colocada frente al canal de la Boca Chica, sostuvo sus fuegos como a 4.500 metros distante del fuerte de la Punta, sin poder ser dañada fácilmente por los proyectiles, a causa de que los cañones de ese fuerte tienen poco ángulo de tiro hácia el Sur.

El *Huáscar* rompió sus fuegos a los 5,500 metros fijados, i fué paulatinamente acortando la distancia hasta llegar a ménos de 3,000 metros, pudiendo usar de los cañones de su torre. Hallándose el monitor en el estremo Norte de la línea de ataque, no podia ser alcanzado por las baterías de a 1,000, que son indudablemente las de mayor alcance en estas fortalezas. Sin embargo, aquella nave, disparando a corta distancia, fué herida por un proyectil bajo la línea de flotacion, que abrió una via de agua, otros dos proyectiles chocaron sin penetrar en su casco, i uno cortó dos obenques del palo mayor.

Del exámen practicado, resulta que el proyectil que penetró en el *Huáscar* fué de cañon de poco calibre i lo alcanzó probablemente cuando a causa de algun balance esa nave descubria las partes débiles de su fondo. Esas averías han sido reparadas i el monitor puede sin inconveniente continuar aquí sus importantes servicios.

Las otras naves de la escuadra, usando de sus cañones de retrocarga, sostuvieron los fuegos hasta las 4.45 P. M., hora en que ordené suspenderlos.

La *Pilcomayo* continuó, sin embargo, contestando con notable acierto algunos disparos hechos por el fuerte de la Punta hasta las 5.30 P. M.

Segun los partes de los comandantes de estos buques, se han gastado proyectiles en la proporcion siguiente:

El *Huáscar* hizo 145 tiros, de los cuales 33 fueron con los cañones de su torre.

La *Pilcomayo* 108.
O'Higgins 100.
Angamos 32.
Amazonas 25.
Blanco Encalada 8.

En jeneral, las punterías fueron certeras, pudiendo calcularse que el 70 por ciento de esos disparos han caido en la dársena, en los fuertes o en la poblacion.

No hemos podido hasta este momento obtener ninguna noticia de los daños causados al enemigo por nuestros proyectiles, existiendo estricta incomunicacion con la costa.

Por nuestra parte, fuera de las lijeras averías del *Huáscar*, no hemos sufrido otro daño ni en el personal ni en el material de estas naves.

El servicio de la artillería en este ataque ha sido notablemente satisfactorio, distinguiéndose el *Huáscar*, la *Pilcomayo* i la *O'Higgins* por la rapidez de sus fuegos. Los últimos disparos de la *Pilcomayo* sobre el fuerte de la Punta llamaron la atencion por el acierto de las punterías.

En las primeras horas de la mañana del 11, la *O'Higgins* marchó a establecer el bloqueo de Ancon. Incluyo a V. S. en copia, la notificacion que de ese bloqueo ha hecho a la autoridad peruana de aquel puerto el comandante de la corbeta.

Al amanecer del 7 del corriente, buscando el *Matías Cousiño* su fondeadero, en medio de una densa neblina, encalló lijeramente por la proa hácia el Noroeste de la isla de San Lorenzo. Ordené inmediatamente que se procediese a estraer el carbon de que estaba cargado ese buque, i merced al constante i bien dirijido trabajo de estas tripulaciones, el *Matías Cousiño* volvió a flote sin daños de consideracion i sin ninguna pérdida en su carga.

A solicitud del capitan de ese trasporte se ha levantado un sumario de aquel hecho, cuya copia encontrará V. S. adjunta.

Dios guarde a V. S.

GALVARINO RIVEROS.

Al señor Ministro de Marina.

PARTE OFICIAL PERUANO.

PREFECTURA I COMANDANCIA JENERAL DE ARMAS

Callao, Mayo 11 de 1880.

Señor Coronel Secretario:

Cumplo con el honroso deber de dar cuenta a S. E. el Jefe Supremo de la República, por el digno órgano de V. S., de todas las ocurrencias del combate librado el dia de ayer entre las baterías de mi mando i los buques de guerra de la escuadra chilena *Blanco Encalada*, *Huáscar*, *Amazonas*, *Angamos*, *Pilcomayo* i *O'Higgins* surtos al frente de esta bahía.

A la 1 P. M. se me comunicó que la corbeta *O'Higgins*, habiendo dado vuelta a la isla de San Lorenzo, aparecia por el lado de barlovento entre la Horadada i la isla de Fronton; i que al mismo tiempo los demas buques de la escuadra enemiga activando sus fuegos se ponian en movimiento para formar línea de combate, poco mas o ménos en el mismo órden en que lo hicieron para el ataque del 22 del pasado.

Previne inmediatamente al señor coronel comandante jeneral de la 2.ª division del ejército del centro acantonada en esta plaza, que dispusiese que las fuerzas de su mando pasasen a ocupar las posiciones de antemano señaladas; i al mismo tiempo ordené que en cada batería se constituyera un ayudante del Estado Mayor bien montado; con el objeto de facilitar la trasmision de órdenes i avisos entre los diversos puestos, i se supliera así la deficiencia del servicio telegráfico para los momentos de combate.

Me dirijí luego al torreon de la Independencia con el objeto de descubrir la direccion que tomaban los movimientos del enemigo i conocer por ellos adónde dirijiria primero i de preferencia el ataque; i con el de dictar las disposiciones convenientes en las baterías del centro, cuyo comandante jeneral, coronel graduado don Miguel Colona, habia mandado ya alistar todo para hacer fuego en los torreones Manco-Capac e Independencia, que están a sus órdenes.

Dictadas las disposiciones del caso i viendo que los buques avanzaban hácia el Norte, despues de haber roto sus fuegos sobre el dársena i la poblacion, me encaminé a las baterías de ese lado acompañado de mis ayudantes, sarjento mayor graduado don Federico Zelaya, id. id. don Pedro C. Bavilon, capitan don Nicanor Salazar, alférez don Cárlos L. Saavedra i el secretario de esta prefectura don Ricardo Saavedra.

Los fuegos enemigos eran mui activos sobre la poblacion i habian sido contestados en el centro por los buques de nuestra escuadra i en el Norte por las baterías de Ayacucho i Pacocha, no habiéndolo hecho desde luego la torre de Junin por esperar la mayor aproximacion del enemigo, como se habia prevenido.

Me es grato asegurar a V. S. que en las baterías del Norte todo está perfectamente dispuesto i manejado, mediante el acierto del digno comandante jeneral de ellas, coronel don Pedro La-Fuente i del celo i competencia de los señores jefes i oficiales que estaban bajo sus inmediatas órdenes.

Los tiros de estas baterías eran mui bien dirijidos i las piezas funcionaban con la mayor regularidad por la serenidad con que eran manejadas en medio del entusiasmo que ajitaba a todos sus servidores.

Convencido de que todo seguiria bien en esa parte de nuestra línea bajo el mando del citado jefe, regresé por la ciudad en los momentos en que los buques enemigos disparaban con la mayor actividad sobre el dársena i sobre las manzanas comprendidas entre las calles de la estacion del ferrocarril Trasandino i de la Constitucion, hasta donde únicamente alcanzaban los tiros enemigos, siendo mui pocos los que avanzaban mas a barlovento i muchos los que morian en el mar.

Las baterías del Sur, en donde el *Blanco Encalada* de frente i la *O'Higgins* por el lado de barlovento habian roto sus fuegos sobre la batería Dos de Mayo (de a 1,000), simultáneamente con el ataque emprendido por los otros buques contra la poblacion i las baterías del Norte, el combate se habia formalizado de una manera satisfactoria para nuestras armas, pues esos cañones mui bien servidos por sus actuales jefes, hicieron sus tiros tan certeros, que al segundo disparo del de sotavento, huyó vergonzosamente el blindado *Blanco Encalada*, dando atrás a su máquina con la mayor precipitacion, hasta tomar su acostumbrada posicion en el cabezo de la isla, separándose así definitivamente de la línea de combate, a la que no volvió a entrar.

Al mismo tiempo, la batería hacia fuego sobre la *O'Higgins*, que disparaba nutridamente sobre ella, pero que tambien tuvo que huir al sentir la proximidad de esos tremendos proyectiles.

Las baterías de la Merced i Santa Rosa hacian fuego mui lentamente, como lo verá V. S. por los partes del señor comandante jeneral del Sur don Luis Jerman Astete, a causa de que el enemigo se mantenia a inmensa distancia de esas piezas, como lo hizo el 22 del pasado.

En esta ocasion ha cabido a la batería Dos de Mayo la honrosa distincion de ser elejida como blanco principal del ataque de los buques enemigos, i de probar que en el poder de sus cañones, en la intelijencia i el valor de sus jefes i oficiales i en la acertada direccion de su comandante jeneral, el acreditado coronel Astete, encontrará la soberbia chilena un baluarte incontrastable en que se estrellaria si alguna vez fuesen capaces de emprender un ataque leal i decisivo.

S. E. el Jefe Supremo del Estado, que asistió personalmente al combate, acompañado por V. S. i por los señores secretarios de gobierno i de justicia, pudo apreciar por sí mismo el órden i la exactitud que se hacia en medio de los fuegos, siendo de notar que en cada una de las baterías, los señores jefes i oficiales en sus respectivos puestos hacian estudios, practicaban cálculos i resolvian problemas técnicos con la misma serenidad i sangre fria que si se tratara de asistir a un simple ejercicio de tiro al blanco. S. E. i V. S. pudieron estimar por sí mismos el mérito de todos i las aptitudes de cada uno, i por lo mismo creo innecesario llamar su respetable atencion sobre los hechos que S. E. ha juzgado ya en su recto i elevado criterio.

Me es satisfactorio decir a V. S. que en este combate, iniciado a la 1.35 P. M. por un disparo del *Huáscar*, i terminado a las 5.40 P. M. por los últimos tiros de nuestras piezas de a 1.000, no han sufrido las baterías novedad alguna ni en su material, ni en su personal, apesar de haberse disparado por el enemigo 380 proyectiles de diversos calibres, de los cuales mas de 100 cayeron sobre la ciudad; i que los edificios de la poblacion sobre los cuales hacian fuego con encarnizamiento los buques enemigos, apénas han recibido pequeñísimos daños de mui fácil reparacion.

Así terminó este hecho de armas en el que se ha probado que la escuadra chilena no podrá ofender sériamente la plaza del Callao, porque es incapaz de ponerse a la distancia necesaria, para que sus fuegos puedan ser eficaces i que en caso de que a tal cosa se atreviesen, encontrarán en las baterías de esta plaza su merecido escarmiento.

Por lo demas, tengo el honor de referirme a los adjuntos partes detallados de los señores comandantes jenerales del Norte, del centro i del Sur de las baterías i a los de los jefes de cada una de ellas, en que se consignan los pormenores de la funcion de armas de ayer.

Dígnese V. S. poner este parte en conocimiento de S. E.

Dios guarde a V. S.

PEDRO J. SAAVEDRA.

Al señor Coronel Secretario de Estado en el despacho de Guerra.

MUERTOS I HERIDOS EN EL SEGUNDO BOMBARDEO DEL CALLAO.

Guardia-marina don José J. Arbulú, del *Limeña*, herida leve en el pié i cara por casco de bomba; se medicina en su casa.

Grumete Manuel Ramos, de id., herida leve en la mano izquierda por casco de bomba; en el hospital de Bellavista.

Marinero Melchor Medina, de id., herida leve en las piernas por casco de bomba; en el hospital de id.

Id. Cárlos Videla, de id., herido en las piernas i mano izquierda por casco de bomba; en el hospital de id.

Id. José María Carrillo, de id., muerto por casco de bomba.

Id. Mariano Ferré, de la *Union*, herido en la pierna izquierda por la esplosion de un saquete; en el hospital de Bellavista.

Artillero ordinario Avelino Mendral, de la id., quemado en un brazo i cara por la esplosion de un saquete, grave; en el hospital de id.

Id. id. Manuel Vargas, de la id., amputado en el brazo izquierdo; en el hospital de id.

Artillero de preferencia Eujenio Hiller, de la id., herida leve en la mano por la esplosion de un saquete; en el hospital de id.

Artillero ordinario Juan Ercelles, del *Oroya*, herido en el pecho i brazo izquierdo por casco de bomba, grave; en el hospital de id.

Primer calafate Juan Chamaba, del id., herida leve en la pierna izquierda por casco de bomba; en el hospital de id.

Soldado José Flores, del batallon Mirabe, herido por casco de bomba en el brazo derecho, amputado; en el hospital de id.

Id. Silvestre Zavala, de la Artillería Naval, herida leve en la pierna izquierda por piedra; en el hospital de id.

Id. Simon Ortúzar, de la id, herida leve en la pierna derecha por piedra; en el hospital de id.

Id. Fermin Chumpitasi, de la id., herida leve en el pié izquierdo por piedra; en el hospital de id.

Paisano Fermin Nalvarte, herida leve en la espalda por piedra; en el hospital de id.

Id. Guillermo Ross, herida leve en la mano derecha por casco de bomba; en el hospital de id.

Id. Ignacio Arzola, herida leve por piedra en la cabeza; en su casa.

Bombero de la Chalaca núm. 1, herido en la cabeza por una astilla; en su casa.

Salvador de la Ambulancia núm. 2 del Callao, herida leve en la mano por una astilla; en su casa.

Id. Pedro Montalvo, de la id., heridas leves en muchas partes por piedra; en su casa.

Id. Ruperto Montalvo, heridas leves en muchas partes por piedra; en su casa.

Cantinera Patricia Vallejos, del batallon Mirabe, muerta por casco de bomba.

Id. Victoria Palomino, del id., muerta por casco de bomba.

CIRUJANO EN JEFE DEL SERVICIO DE SANIDAD DEL CALLAO.

Mayo 14 de 1880.

Señor Cirujano:

Tengo el honor de pasar a su despacho una relacion nominal de las desgracias ocurridas ayer en la batería Dos de Mayo, con motivo de los disparos que sobre ella hizo la *Pilcomayo.*

Las dos ambulancias del Callao hicieron este servicio, trasladándose los heridos todos a Bellavista i no a Baquíjano como lo habia dispuesto, por haberlo así exijido el jefe del cuerpo a que los individuos pertenecian, quien obtuvo sorpresivamente del señor comandante jeneral de armas la confirmacion de lo que ántes en términos descorteses me habia intimado.

Informado mas tarde por mí de lo ocurrido, el señor comandante jeneral de armas me ha ofrecido que prohibirá por órden jeneral la intervencion de los jefes de cuerpo en el servicio de sanidad, que en caso contrario se hará inorganizable.

Dios guarde a V. S.

SANTIAGO TÁVARA.

Al señor Cirujano en Jefe del ejército.

Hé aquí la nómina de los heridos a que alude la nota precedente:

Don Teobaldo Valle, subteniente del batallon Artillería Naval, herida leve en la cabeza por metralla.

Isidoro Lopez, soldado del id., herida leve en la cara i brazo derecho por id.

Patricio Palomino, id del id., contusion en el pié por id.

Gaspar Silva, id. del id., herida leve en la pierna izquierda por id.

Pedro Agüero, id. del id., herida leve en el pié i en la mano izquierda por id.

Mariano Suarez, id. del id., herida grave en la rodilla por id.

Matías Sanabria, id. del id., herida grave en la pierna izquierda por id.

Callao, Mayo 10 de 1880.

Señor Prefecto:

El combate ha durado desde la 1.34 P. M., en que rompió los fuegos el *Huáscar*, hasta las 5.40 P. M., en que hizo el último disparo la batería de la Punta.

364 proyectiles han arrojado los enemigos sobre las baterías, buques i poblacion, no logrando causarnos daños de consideracion.

Hé aquí el cómputo de los disparos que han hecho los buques chilenos:

O'Higgins	76
Blanco	11
Amazonas	23
Angamos	23
Pilcomayo	116
Huáscar	115

Casi durante todo el tiempo del combate, los buques espresados se han mantenido a una distancia cuyo promedio se estima en 5,000 metros, i cada vez que han intentado acortarlas, los disparos certeros de nuestras baterías los han obligado a retirarse, inclusive el *Blanco*, al cual los cañonazos de a 1,000 lo pusieron fuera de tiro.

El cálculo mas aproximado de los disparos que han hecho las baterías es el siguiente:

SUR.

Batería de la *Punta*	20
Id. *Santa Rosa*	2
Torre de la *Merced*	7

CENTRO.

Torreon *Manco-Capac*	6
Id. *Independencia*	5

NORTE.

Batería *Ayacucho*	10
Torre *Junin*	12
Batería *Pacocha (Rodman)*	24

La escuadra ha hecho:

Union	31
Talisman	31
Rimac	1
Limeña	1
Oroya	1

Nuestras bajas consisten en 7 heridos a bordo de la escuadra i 1 soldado muerto, perteneciente al batallon Mirave.

En la Punta 2 mujeres que preparaban el rancho fueron destrozadas por la esplosion de una bomba.

En la poblacion, entre contusos i heridos, se calculan 10 individuos.

El *Oroya* i la *Union* han sufrido algunas averías; aun no podemos detallar la importancia tanto de éstas como las que ha sufrido la poblacion.

S. E. acompañado del secretario de guerra i el ministro de Bolivia señor Flores i un numeroso Estado Mayor llegó en el momento mas recio del combate, saliendo a recorrer las baterías, donde se le recibia con entusiasmo i aclamacion. En este momento se halla a bordo de la escuadra. Hemos visto tambien acompañando a S. E. a los señores secretarios de Gobierno i de Justicia.

La conducta del comandante jeneral de esta plaza ha sido altamente recomendable, por la solicitud i actividad que ha desplegado. Se le ha visto siempre en los sitios de mayor peligro, siendo secundado de la manera mas patriótica e intelijente por los comandantes jenerales de las baterías, señores Astete i La-Fuente.

No encuentro una frase suficientemente espresiva para pintar a su señoría el entusiasmo que durante el combate han manifestado la fuerza i el pueblo de esta plaza.

Las compañías Salvadoras i las ambulancias han prestado oportunos i recomendables servicios, así como las compañías de bomberos.

Muchas bombas han caido en la poblacion, sin estallar: así es que el pueblo i el ejército se han provisto de gran número de esos proyectiles.

Cada tiro del enemigo que salia corto por la gran distancia a que se hallaba colocado, era contestado con cohetes voladores de la China.

Recorriendo las baterías del Sur tuve ocasion de notar que un gran número de pueblo se habia apoderado de una de las antiguas baterías derrumbadas con cañones de a 32. Hacian con ellos fuego, cargándolos con pequeña cantidad de pólvora.

Doi a V. S. cuenta de este hecho porque es la muestra mejor que da la patriótica i varonil entereza con que este pueblo afronta el peligro.

En estos momentos S. E. visita la escuadra acompañado del secretario i comandante jeneral de marina, quienes en todo el tiempo del combate han permanecido a bordo del *Limeña* estimulando a sus subordinados con su ejemplo.

Los dos últimos cañonazos de la batería de a 1,000 fueron sobre el *Blanco*, que parecia haber fondeado junto a la isla; uno de los proyectiles le cayó junto a la popa, el otro al costado de babor. En el acto el blindado se puso en fuga.

El cirujano en jefe doctor Ulloa, acompañado de sus ayudantes, durante los fuegos recorrió la línea i hospitales de sangre, impartiendo disposiciones para la conduccion i asistencia de los heridos.

Me ocupo en adquirir pormenores mas esplícitos relativos al combate de hoi i que trasmitiré oportunamente a V. S.

Antes de terminar me es grato participar que los empleados del telégrafo han llenado cumplidamente su deber.

B. NETO.

CARTAS DE LA ESCUADRA.

(De EL NACIONAL de Lima.)

Mayo 10 de 1880.

Señor Director:

El bloqueo del dia de ayer no ofreció una fisonomía diferente de la de los demas dias.

La escuadra enemiga ha recibido un refuerzo mas; a las 2 P. M. entraba en la línea que forman los buques enemigos una corbeta que se calculó ser la *O'Higgins* por la inmensa distancia a que estaba de tierra.

Era probable que esta corbeta trajese noticias del Sur e instrucciones al almirante chileno.

Durante la tarde i en la noche, nada de nuevo ocurrió que merezca llamar particularmente la atencion.

El dia de hoi amaneció bastante despejado i el horizonte claro.

Los buques enemigos están situados en el cabezo de la isla, escepto el *Amazonas* que estaba de servicio i hacia de crucero en la bahía.

A las 11 A. M. la *O'Higgins* puso proa al Sur doblando el cabezo de la isla, perdiéndose de vista poco despues.

El *Blanco* se encontraba bajo el cabezo de la isla con el *Tolten* i *Matías Cousiño*.

El *Amazonas*, *Angamos*, *Pilcomayo* i *Huáscar* formados en línea, acortaron las distancias sobre tierra, evolucionando lentamente.

El *Huáscar* estaba a la cabeza de la línea, se hallaba frente al promedio de la rada.

Poco despues apareció la *O'Higgins* al Norte de la Horadada, navegando con direccion a la Punta por el Mar Bravo.

Estos movimientos de los buques del enemigo no pasaron desapercibidos de tierra.

Todo el mundo sospechó un ataque.

A la 1.35 P. M. el *Huascar* hizo dos disparos con direccion al dársena, siendo uno corto i otro que fué a caer a la poblacion.

A la 1.37 P. M. la *Pilcomayo* rompió sus fuegos sobre la plaza haciendo dos tiros, de los cuales uno fué a caer al dársena i el otro a 40 metros de la *Arno*.

Todo el mundo corrió a sus puestos, cubriéndose las baterías con sus respectivas dotaciones i resonando el toque de zafarrancho en todos los buques.

La *O'Higgins* por la Mar Brava, rompió sus fuegos sobre la poblacion, disparando tambien sobre los buques atracados al dársena.

El *Angamos*, *Amazonas*, *Pilcomayo* i *Huáscar*, hacian fuego sobre la poblacion, los dos primeros con largo intervalo de tiro a tiro, i los últimos con frecuencia.

Las bombas que arrojaban caian casi todas sobre la poblacion, i algunas cerca de nuestros trasportes.

De los fuertes Santa Rosa, Manco-Capac i torreon Independencia i batería de a 1,000 se les contestaba con cohetes.

La gran distancia a que estaban no permitia que los cañones de las baterías les alcanzasen con sus proyectiles.

Además los buques enemigos colocados bajo el sol hacian mui difíciles las punterías de tierra.

Como en el ataque del 22, los buques enemigos se mantenian a una distancia que no podian ser ofendidos, calculada en 6,000 metros con poca diferencia.

Sin embargo, se internaron mas que en el primer ataque.

Las baterías i buques de guerra contestaban a los disparos del enemigo, pero solo por pura fórmula, por mas que sus disparos fuesen buenos.

El *Blanco Encalada* atacó la batería de a 1,000 de la Punta, haciendo 11 disparos, que fueron contestados sin que le alcanzasen los proyectiles de estos cañones apesar de sus buenas punterías.

La *Union* rompió los fuegos sobre el enemigo con sus colisas de popa i proa, la primera al mando del teniente 2.° señor Sanchez Carrion i la segunda al mando del alférez de fragata señor Cárlos L. Rodriguez.

Los disparos de estos cañones fueron magníficos, apesar de que quedaban cortos por la gran distancia que mediaba entre la corbeta i los buques enemigos.

El entusiasmo era grande i se vivaba al Perú siempre que algun proyectil caia cerca de la corbeta.

El comandante Villavicencio i los segundos Aljobin i Benavides recorrian el buque animando a la tripulacion, apesar de que ésta por sí sola no necesitaba emulacion para batirse con esa bizarría de que ha dado ya elocuentes pruebas.

La corbeta recibió tres proyectiles.

Uno de ellos pasó tanjente al trancanil de la toldilla de estribor haciendo esplosion en la sala de armas, rompiendo sus mamparas, yendo a clavarse en el camarote del comandante, averiando por completo la ropa de éste.

Uno de los cascos destrozó el marco i rompió el vidrio de un cuadro en que habia una imájen de Santa Rosa i que estaba colocado en el camarote del comandante, pero no ofendió la imájen.

Al "Malcriado," el cañoncito mimado, un casco de bomba le llevó el tornillo de elevacion.

Otro casco de bomba atravesó la batayola llevando el número del cañon 12 de la batería de babor.

La jarcia del palo de mesana fué destrozada por una bomba.

Cayó tambien un casco en la despensa.

Algunas bombas cayeron en la plataforma del dársena frente a la corbeta sin ocasionar averías de gran importancia.

Los daños recibidos por la corbeta no son de importancia.

Salieron heridos los marineros Vargas, Ferré, Mendrel e Hilere; habiendo el primero perdido un brazo.

Nuestra corbeta, que en todos los ataques ha sido el blanco del enemigo, cuyo deseo es hundirla, siempre sale airosa i con heridas honrosas pero no mortales.

Felicitamos a su valiente comandante i a sus dignos jefes i oficiales.

A bordo del *Oroya* han caido cinco bombas.

Una de ella ha roto el arandel del trinquete en la jarcia de estribor.

Otra ha caido en la mesa de guarnicion del palo mayor.

Han salido heridos el calafate Chanabat i el marinero Arcelles.

En el *Rimac* un casco de bomba ha hecho un agujero en la mura de estribor.

El sesto disparo del *Huáscar* cayó abordo del *Saucy Jack*, echándolo a pique.

Este buque era una presa del *Huáscar* en una de sus escursiones al Sur.

Una bomba echó a pique un bote del *Limeña*, saliendo herido el guardia-marina señor Arbulú.

El ponton *Marañon* recibió tambien un casco de bomba, que le abrió una brecha cerca de la escala de estribor.

Desde el torreon de señales del dársena hemos podido seguir las evoluciones de los buques enemigos, apesar de que el sol, en las últimas horas del combate, no dejaba verlos bien.

El alférez de fragata señor Federico E. Matos, de la dotacion de la corbeta *Union*, observaba el movimiento de los buques enemigos desde este sitio.

Los señores Leopoldo Oyague i Guillermo Freund, de guardia, i Rosendo Melo de víjia, ayudaban a contar los tiros del enemigo.

Hasta el último disparo, los tiros fueron 386.

El *Blanco* se retiró a la 1.42 P. M.

La *O'Higgins* cesó de hacer fuego a las 2.20 P. M.

El blindado se replegó al cabezo i la *O'Higgins* se aguantó sobre su máquina, al Norte de la Horadada.

Las averías recibidas en los buques no son de importancia.

Los heridos apénas alcanzan a 9.

A las 4.6 P. M. el *Huáscar* hizo dos tiros.

Desde este momento el combate toma un aspecto calmoso. Parece una broma.

Los buques enemigos hacen fuego, i se les contesta de tierra inmediatamente.

Parece que se disputa al que ha de disparar el último cañonazo.

Los buques enemigos se hallan en el siguiente órden: *Pilcomayo, Angamos, Amazonas* i *Huáscar*.

Se retiran en órden al Sur.

A las 5.14 P. M., el monitor *Atahualpa* salió de la fosa donde estaba fondeado, dirijiéndose al medio de la bahía.

La *Pilcomayo* puso proa al Sur i poco despues viró al Norte.

En seguida vino lentamente sobre el monitor, regresando despues al Sur.

El monitor fué hasta frente al dársena regresando enseguida.

Los buques enemigos se retiraron al cabezo de la isla.

Los últimos disparos fueron hechos de la batería de a 1,000.

Hemos tenido un simulacro un poco mas sério que el del 22 del mes pasado.

I nada mas.

A este paso es probable que se pasen muchos meses para que el enemigo pueda destruir el Callao i nuestros buques.

Anoto estos detalles aprisa, ofreciendo para mañana consignar aquellos que no he podido conseguir ahora.

Saludando a Ud., señor director, soi su afectísimo i seguro servidor.

M. F. Horta.

IX.

Bloqueo de Ancon.

COMANDANCIA DE LA CORBETA "O'HIGGINS."

Rada de Ancon, Mayo 11 de 1880.

Señor:

Vengo por órden superior, a establecer el bloqueo de este puerto i caletas vecinas, concediendo un plazo improrogable de ocho dias, para que los buques mercantes i neutrales desocupen el fondeadero.

Hago presente a V. S. que mis instrucciones me imponen el deber de impedir, en cuanto me sea posible, el servicio de este ferrocarril, i haré fuego sobre él siempre que lo vea en movimiento.

Las agresiones que desde tierra se intenten contra esta u otra nave del bloqueo, me obligarán a romper el fuego sobre la poblacion sin aviso prévio.

Dios guarde a V. S.

Jorje Montt.

Al señor Jefe militar i civil de Ancon.

COMISARÍA DE ANCON.

Mayo 11 de 1880.

Señor Comandante:

Recibí su atenta de la fecha, a las 3 P. M. por conducto del señor teniente 2.° de esa armada don Cárlos Herrera, en la que comunica que por órden superior, viene a establecer el bloqueo de este puerto i caletas vecinas, concediendo un plazo por el improrogable término de ocho dias, a fin de que todos los buques mercantes i neutrales puedan desocupar el fondeadero, haciendo tambien presente que segun sus instrucciones, le imponen el deber de impedir el servicio del ferrocarril, i que hará fuego sobre él siempre que funcione.

Como la notificacion de V. S. contiene un punto dudoso, pues dice que las fuerzas bloqueadoras harán fuego sobre el ferrocarril si éste funciona, pero no espresa cuándo, si durante o despues del plazo, dígnese aclarar este punto, que es en mi concepto de suma importancia.

Dios guarde a V. S.

Francisco J. Arana.

Al señor Comandante de la corbeta *O'Higgins.*

COMANDANCIA DE LA CORBETA "O'HIGGINS."

Rada de Ancon, Mayo 13 de 1880.

Señor:

La nota en que me acusa recibo de la que le dirijí con fecha de ayer notificándole el bloqueo de este puerto, solicita una aclaracion sobre si el plazo de ocho dias concedido a los buques mercantes i neutrales para dejar el fondeadero, se estiende o no al libre tráfico del ferrocarril.

Conforme a las instrucciones que tengo, debo hacer efectiva la suspension de los trenes, desde el dia de la notificacion del bloqueo; sin embargo, en obsequio de los neutrales, durante el plazo señalado podrán traficar los carros, prévio aviso anticipado de los dias i horas de salida.

Dios guarde a V. S.

Jorje Montt.

Al señor Jefe militar i civil de Ancon.

Rada de Ancon, Mayo 13 de 1880.

Señor:

Tengo el honor de comunicar a V. S. que he recibido instrucciones para permitir el tráfico del ferrocarril durante el plazo concedido a los buques neutrales para dejar el puerto.

Dios guarde a V. S.

Jorje Montt.

Al señor Jefe militar i civil de Ancon.

X.

Nota del jeneral Campero, dirijida desde el teatro de la guerra, al Secretario de Estado, doctor Ladislao Cabrera i contestacion de éste.

EL PRESIDENTE DE BOLIVIA EN CAMPAÑA.

Campamento en el Alto de la Alianza, Mayo 15 de 1880.

Señor:

Con amarga estrañeza he leido en el número 23 del Re-

JISTRO OFICIAL un decreto espedido por Ud., como jefe accidental del Poder Ejecutivo, en 30 del mes próximo pasado, cambiando el punto, deliberadamente designado por mí, para asiento de la próxima Convencion Nacional.

Cuando las altas exijencias de la guerra me obligaron a venir a este cuartel jeneral, delegué, en el señor Secretario Jeneral del Estado, el mando Supremo de la República, para atender a los negocios urjentes que, ántes de la instalacion del parlamento, pudieran ocurrir; pero no fué mi intento, ni nadie pudo suponer, que quedase aquél investido de una potestad tan omnímoda que aun pudiera contrariar i destruir las determinaciones serenas, reflexivas, de su delegante.

La convocatoria a Oruro, ha sido de mi parte, un acto concienzudo, inspirado por consideraciones del mas puro patriotismo i por fundadas previsiones que el tiempo justificará. Firmemente sostenida por mí, al través de todo jénero de influencias contrarias, constituia una de las medidas característicos de mi administracion. La República toda, sabia que la conveniencia de las sesiones del próximo parlamento en aquel tranquilo centro, era de mi íntima conviccion. Es, pues, clásicamente refractario, de uno de los puntos mas meditados de mi programa gubernativo, el decreto de 30 de Abril; siendo esto tanto mas sorprendente, cuanto que la convocatoria a Oruro fué un mandato corroborado i sellado por la firma de Ud. mismo, puesta al lado de la mia.

I si ese decreto envuelve, por sí solo, el abuso de una grande e ilimitada confianza; el mandatario que llamó a Ud. como colaborador de una política franca i honrada, aun tiene que dirijirle un cargo, mas grave si se quiere, el del profundo disimulo con que le ha velado Ud. su pensamiento.

I en efecto, señor Secretario Jeneral, ¿por qué, en el largo espacio de tres meses, no me insinuó Ud., ni siquiera una vez, las consideraciones que hoi ha querido Ud. presentar como concluyentes? ¿Por qué, tanto en Oruro como en La Paz, habló Ud. siempre conmigo en el supuesto de que la Convencion se instalaria en aquella ciudad? ¿Por qué no me propuso Ud. con lealtad, una observacion siquiera, cuando en el momento mismo de venirme, le dejaba el especial encargo de dictar con la debida anticipacion todas las medidas conducentes a la reunion de la Convencion en Oruro; encargo repetido en la carta que dirijí a Ud. de Santiago de Machaca i reiterado todavía en comunicacion oficial, a mi arribo a este cuartel jeneral?

I mal podria alegarse como escusa el cambio en la situacion, puesto que la condicion bélica de la República es hoi idéntica a la que tenia en 8 de Febrero, puesto que los fundamentos del decreto no estriban en hechos sobrevinientes. Los considerandos todos son argumentos altamente desarrollados, ya por la prensa, ya mediante cartas particulares, así como en conferencias tanto oficiales cuanto privadas desde el momento mismo en que subí yo al poder i quedó Ud. encargado de la secretaría jeneral: i esos argumentos, abiertamente he combatido i refutado yo en repetidas discusiones con todo jénero de personas. Esto, señor Secretario Jeneral, no lo ignora Ud., i es de notoriedad pública.

Cuando veo que Ud. afirma en los considerandos del decreto: "que no puede el Gobierno cumplir su primordial obligacion de actualidad, llevando a cabo la convocatoria a Oruro," me ocurre espontáneamente una disyuntiva, cuyos términos considero igualmente incompatibles con los elevados atributos de un hombre de estado.

O Ud., señor Secretario Jeneral, se ha apercibido ahora no mas, al término de nuestra administracion, del medio único con que podiamos llenar la sagrada mision que los pueblos impusieron al Gobierno de Enero; o, habiendo apreciado la situacion, desde un principio, de la manera que se revela por el decreto de 30 de Abril, negó a Ud. estudiosamente un consejo sano i oportuno al gobernante que por entero, se habia librado a las luces i patriotismo de Ud.

No quiera Ud. decir, señor Secretario Jeneral, que hubiese tenido un rechazo intransijente de mi parte, a sus indicaciones. Consta a Ud., que el mandatario de Enero se precia de ser, mas que todo, accesible a toda opinion, a todo consejo bien intencionado. Pero, aun suponiendo que hubiese tenido Ud. motivo para temer una brusca denegacion del Presidente, cual sucederia acaso en otras administraciones, correspondia a Ud., en todo caso, formular con claridad su parecer. Manifestada la opinion, espuesto el consejo, habia quedado cumplido el deber del Ministro. Si despues estallase diverjencia grave entre éste i el Presidente sobre cuestion relativa a una "obligacion primordial del Gobierno," quedaba la solucion estrema que nuestras prácticas políticas tienen establecida; la dejacion de la cartera. Esta dimision, conciliaba la autoridad del Jefe Supremo con la independencia de opiniones i la dignidad personal de su Ministro. Así lo tiene consagrado la moral política.

Empero, si el convencimiento de la necesidad espresada en el decreto de llamar la Convencion a la Paz nació en Ud. despues de recibida la delegacion de 14 de Abril, se abrian a Ud., para definir la cuestion, dos vías igualmente satisfactorias; consultar al delegante, o esponer las apreciaciones todas de los considerados ante la soberana Convencion, para que ella resolviese, aunque fuera en su misma sesion inaugural, la traslacion de su asiento a la ciudad de la Paz. Así, habrian quedado en relieve la consecuencia del ministro, la fidelidad del delegatario i el respeto sincero del Gobierno a la voluntad desembarazada del parlamento.

El desimulo de que vengo quejándome, lo ha sostenido Ud. hasta el fin. La convocatoria a la Paz fué resuelta en consejo de gabinete el 22 de Abril, segun lo comunica un ministerial a la correspondencia de Cochabamba núm... Varios empleados de la secretaría jeneral, habian anunciado tambien aquel recuerdo a sus amigos de este cuartel jeneral, Ud. por primera vez, me habla del asunto en su carta de 29 de Abril, víspera de la fecha del decreto: en ella me manifiesta Ud. vacilacion, motivada por insinuaciones de los diputados de Cochabamba, Sucre i Potosí en el sentido del decreto, que indudablemente, estuvo ya redactado en ese dia.

Así como ántes del 30 de Abril, me habia ocultado el señor Secretario Jeneral, bajo la mas sijilosa reserva, sus miras relativas al asiento de la Convencion, en sus comunicaciones posteriores a aquella fecha, solo me da escusas rebuscadas i contradictorias; pues si en su comunicacion del 29 me hablaba esclusivamente de la insinuacion de los diputados de Cochabamba, Sucre i Potosí, en las subsiguientes, simplemente asevera haber sido inducido a dar el decreto aludido, por la conducta sospechosa del jeneral Flores.

No me detendré a inquirir de qué manera la convocatoria a La Paz pudiera frustrar las maquinaciones (reales e imajinarias) del jeneral Flores. Mas, como en ninguna de las comunicaciones que me dirije el señor Secretario Jeneral, hace ni siquiera una leve referencia a las razones espuestas en los considerandos del decreto, me es forzoso pensar: o que son artificios, o una mera escusa, un recurso escojitado para calmar mi justa sorpresa. De todos modos, se deja notar falta de sinceridad para con el país, o para conmigo.

Si efectivamente ha desobedecido el jeneral Flores, bajo frívolos pretestos las órdenes del Gobierno, este hecho será una calamidad mas que pese sobre la nacion: tanto mas deplorable, cuanto que irá apoyado por el funesto ejemplo que desciende, desde el 30 de Abril, de las rejiones de la secretaría jeneral encargada del Poder Ejecutivo. Mui atribulado quedaria mi espíritu, si en el fondo de todo esto llegara a encontrarse en lo sucesivo el fermento de celos recíprocos entre nuestros hombres en quienes deposité toda mi confianza política; celos tan perniciosos i que podrian traer tan fatales resultados como los que tuvieron angustiado al noble vecindario de La Paz, en los meses de Enero i Febrero últimos.

Proponiéndome investigar la causa eficiente del decreto de 30 de Abril, acaso no encontraria otra que el vivo anhelo de complacer ciertas exijencias, con el designio de conquistar nuevos adeptos.

A robustecer semejante apreciacion concurren otros hechos en que el señor Secretario Jeneral ha tenido bastante sagacidad para dejarme a mí la parte enojosa, reservándome la que pudiera proporcionarle a él reputacion de benignidad.

En Oruro, suspendió la ejecucion del reo Domingo Vargas, comprometiéndose a hacerle llegar a la Paz e interceder por él, ante mí. La austera observancia del deber me hizo ordenar el cumplimiento de la sentencia pronunciada en Oruro, i Vargas fué ajusticiado en la Paz.

Cuando hice la delegacion de 14 de Abril seguíase proceso contra varios de los malos bolivianos que hirieron i escarnecieron a la patria con el nefando golpe del 12 de Marzo. Fué una de las principales instrucciones que dejé al delegatario, la de dar rigurosa ejecucion a la lei i a las sentencias que se pronunciasen. El ayudante mayor del batallon Bustillos es condenado a muerte. Nueva ocasion presentarse al señor Secretario Jeneral, de ser fiel ejecutor de la lei, o simplemente dispensador de favores: opta por lo segundo dando mérito a la recriminacion que contiene el 88 de la discusion de Potosí, i lo que es mas, sancionando la cuasi impunidad, puesto que la conmutacion de la pena no se ha hecho con la de presidio, que era la que por derecho correspondia, sino tan solo con la de destierro.

Ahora bien, este conjunto de actos i las lójicas consecuencias que de ellos se derivan, constituirán al suscrito, si llevase a cabo su anunciado regreso a la patria, en un dilema cuyos estremos ámbos le son igualmente odiosos: o de arribar a la Convencion con el mismo Secretario Jeneral que ha desvirtuado su política, cosa que le haria aparecer a la faz de la nacion cual dócil instrumento de éste; o de correjir, tarde ya, la inconsecuencia de su colaborador, orijinando talvez disturbios en el seno de una República como la nuestra tan propensa a los sacudimientos del ciego proselitismo.

Ante tan ineludible alternativa, i en víspera ya de la reunion de los representantes del pueblo, que con su elevado poder, sabrán remediar los intensos males de la situacion, no vacilo en permanecer en este campamento, en el que me retiene, por otra parte, la inminencia de un combate decisivo.

De aquí dirijiré a la Convencion un breve mensaje, concretándome en él a resignar el poder que transitoriamente me fué conferido. I anexaré a ese documento el presente oficio, para que conste mi desaprobacion esplícita de los actos en él indicados, de los que no debo hacerme solidario, dejando a Ud. solo, la responsabilidad o el mérito que de ellos dimane.

Por lo demas, Ud. como Secretario Jeneral i delegatorio del Poder Ejecutivo, i los señores oficiales mayores, darán a la representacion nacional la cuenta circunstanciada que es de estilo.

Dios guarde a Ud.

NARCISO CAMPERO.

Al señor Secretario Jeneral de Estado, encargado accidentalmente del Poder Ejecutivo, doctor Ladislao Cabrera.

SECRETARÍA JENERAL DE ESTADO.

La Paz, Mayo 29 de 1880.

Señor:

No sin tranquila deliberacion, tengo la honra de contestar al oficio de 15 del corriente que se ha servido Ud. dirijirme, relativo al decreto supremo espedido en 30 del mes de Abril, señalando como asiento de la Convencion Nacional esta ciudad de la Paz; oficio en el que ha creido de su deber afirmar: que al investirme del Poder Ejecutivo de la República, no fué su intento atribuirme potestad tan omnímoda, que pudiera contrariar i destruir sus determinaciones serenas i reflexivas, como la del señalamiento del lugar de sesiones, pues que la convocacion a Oruro habia sido de su parte un acto concienzudo, inspirado por consideraciones del mas puro patriotismo i por fundadas previsiones a incidentes de administracion que no habian estado en armonía con el pensamiento del delegante del poder.

Lectura pública de una copia autentizada del referido oficio, ha sido dada en la sesion de la Convencion Nacional del 25 de los corrientes, como anexo al mensaje de Ud. que tuve la honra de leer.

Sin este incidente no habria dado publicidad a esta contestacion.

Con la sinceridad que caracteriza mis actos, sin pretension de otro jénero que no sea la verdad espresada con buena fe, tanto en principios como en hechos, me permito contestar con sentimiento de emitir justas contradicciones.

No me habria sido dado aceptar la delegacion del mando supremo, bajo la condicion del tutelaje, que destruye la responsabilidad, abre campo a la arbitrariedad i establece la dualidad de Gobierno, que tan improbada fué cuando el jeneral Daza partió a dirijir la guerra. Acepté el puesto moderando en lo posible la esfera de mis atribuciones como jerente del Poder Ejecutivo, sin poner en discordancia, i si mas bien ensanchando las que privativamente pertenecen al Capitan Jeneral del ejército en campaña.

Tan cierto es esto, que siento tener que recordar como antecedente necesario, que no acepté la redaccion primitiva del decreto en que se me hacia esta delegacion, i que Ud. hizo justicia a mis observaciones.

Ni el derecho público, ni las conveniencias especiales del estado, podrán desnudar al Poder Ejecutivo gobernante de las facultades que le competen.

Las medidas administrativas tienen que seguir el cauce que las necesidades abren, i muchas veces la que ayer se creyó necesaria es perniciosa o importuna hoi dia. En este movimiento i fluctuacion el acto administrativo es fruto de la actualidad, de las necesidades i conveniencias que se presentan a cada momento.

En plena posesion de mis atribuciones, en ejercicio de una facultad puramente administrativa, decreté en 30 de Abril la reunion de la asamblea convencional en esa ciudad; porque trasladado el Gobierno a Oruro, no habria podido atender a las exijencias de carácter urjentes señaladas por el mismo director de la guerra, pues ningun recurso financial ofrecia aquel pueblo.

Las comunicaciones privadas del señor Capitan Jeneral espresando satisfaccion de mis procedimientos en La Paz, prueban mui alto la necesidad de residir en ella. Sin esta medida, el ejército boliviano habria doblado sus penalidades i sufrido decepciones sus abnegados directores.

Las mismas vacilaciones hasta el momento de mi determinacion, son comprobante de la lucha en que me encontraba de continuar con el señalamiento del lugar en Oruro, como se decretó en Febrero, atentas las circunstancias de entónces, o la de fijarla en La Paz, en presencia de la precipitacion de los acontecimientos de la guerra, de la demanda de la opinion pública i de la aquiescencia de gran parte de los diputados del interior i unanimidad de los de este departamento.

La ilustracion del pueblo de La Paz, que ha condenado el desborde de tropas desorganizadas, sostiene el órden público i garantiza la libertad i la dignidad de los honorables representantes; i puedo asegurar al señor Capitan Jeneral, que la medida improbada será de proficuos resultados.

Por manera, que la causa eficiente del decreto de 30 de Abril, no ha podido ser sino una política conforme con la situacion del país i no el vivo anhelo de complacer ciertas exijencias con el designio de conquistar adeptos.

Ni para conseguir tan reprobado objeto, he podido dejar la parte enojosa de algunas resoluciones al Presidente

Provisorio, durante su ejercicio en el poder administrativo.

La ejecucion del reo Domingo Vargas, no ha sido sino la consecuencia de la justicia practicada por sus lejítimos trámites, sin que recaiga la menor responsabilidad en el Gobierno.

La conmutacion de pena del reo Adolfo Mendoza no fué sino emerjente del proceso, que así lo reclamaba, i que bien analizado, hace de la conmiseracion i del derecho de gracia, una verdadera justicia. La conmutacion en destierro i presidio está consagrada en la lei, así como la facultad de otorgarla.

Los demas delincuentes del nefando hecho del 12 de Marzo, como lo espresa el señor Capitan Jeneral, aun está *sub judice*, pues la jurisdiscion dividida en militar i ordinaria, ha separado los procesos. La impunidad de los criminales atribuida al Ejecutivo accidental está desnuda de todo dato.

Demasiada diferencia hai entre las instrucciones del Presidente Provisorio, que deja al Poder Ejecutivo militante en la República, que entrega a su leal i libre criterio apreciar su ejecucion, i las órdenes que el Gobierno da a sus subalternos para obedecerlas ciegamente. Las dadas al jeneral Flores debian ser obedecidas en el Sur, i si no lo fueron, cumplió a la lealtad del Gobierno accidental, ponerlo en acto privado en conocimiento del Capitan Jeneral, mucho mas cuanto que era materia pertinente a la guerra.

La Convencion Nacional a la que someto mis actos no poco numerosos i complicados durante mi administracion delegada de cuarenta dias, sabrá apreciarlos con la sabiduría i rectitud que la caracterizan, aceptando de mi parte la responsabilidad moral i legal que el buen sentido i las leyes hacen gravitar sobre el ciudadano que sabe sacrificarse por sus conciudadanos, i desempeñar la primera majistratura de Estado, sin mas ambicion que la gloria.

Al dar término a esta para mí tan dolorosa contestacion, me lisonjea la esperanza de que ella no será parte a alterar nuestras tan sinceras i buenas relaciones, i que, léjos de eso, el amor a la patria que nos unió en Tomave, no se olvidará en el porvenir.

Por mas que intrigas de mala lei se propongan alejarnos uno de otro, en perjuicio de la defensa nacional, para mí el señor jeneral Narciso Campero jamás dejará de ser el honrado mandatario, el hábil jeneral i el leal caballero.

Dios guarde a Ud., señor.

LADISLAO CABRERA.

Al señor Capitan Jeneral, Presidente de Bolivia i Supremo Director de la guerra.

Calacoto, Junio 2 de 1880.

Señor don Ladislao Cabrera.—La Paz.

Mui estimado amigo:

El final del oficio de Ud., dado el 29 de mayo próximo pasado, en contestacion al mio de 15 del mismo, i los breves pero espresivos i nobles conceptos de su carta, fecha 31, no solo me reconcilian con el colaborador, sino que me obligan a reparar, en lo posible, la dureza de mi citado oficio.

No crea Ud. que él hubiera sido motivado por alguna intriga; nó, fué un arranque de la viveza propia de mi carácter i de mi austeridad, talvez excesiva, en la aplicacion de ciertas reglas a la conducta política. Esta franca, sincera declaracion satisface a Ud., ¿no es verdad, amigo mio? pues adelante: doblemos esa hoja i hagamos ver que, desacuerdos del momento, no pueden alterar de modo alguno las buenas relaciones que empezamos a cultivar, desde el seno del desierto, mucho ménos en las horas de desolacion para la patria.

Con esta misma fecha hago a uno de nuestros compañeros el encargo de publicar por la prensa el contenido de la presente, como testimonio de la particular consideracion i estima que a Ud. profesa, ahora como ántes, su afectísimo e invariable amigo i compañero.

NARCISO CAMPERO.

XI.

Mensaje del Jefe Supremo de Bolivia a la Convencion Nacional.

Honorables representantes:

La evolucion iniciada por el ejército boliviano de Tacna el 27 de Diciembre último, aceptada i llevada a cabo con patriotismo por todos los ciudadanos, restituye a la nacion el pleno ejercicio de su soberanía.

Despertó Bolivia i se levantó pujante para continuar la guerra esterior que parecia ya insostenible, i echar los jérmenes de su rejeneracion política.

Ese doble voto emitieron los comicios de Enero e invocaron para su cumplimiento la reunion de una Convencion Nacional, encargándome interinamente la jerencia de la cosa pública.

La aspiracion de los pueblos está satisfecha. I hoi que os congregais representando la soberanía nacional, cúmpleme, fiel a mi palabra, resignar en vuestras manos la majistratura suprema.

En 19 de Enero acepté el mando de los pueblos, i lo he desempeñado procurando satisfacer las tres principales exijencias de la situacion:

Mantener la paz dentro de la República;

Impulsar la guerra contra Chile;

I consolidar los vínculos de fraternal alianza con la nacion peruana.

A la consecucion del primero de estos fines, se ha encaminado la política espansiva de mi Gobierno, en el que los partidos políticos han tenido igual cabida.

Al mismo designio han concurrido los decretos que han entregado al municipio la distribucion de los destinos públicos i creado en todos los departamentos órganos autorizados de la opinion pública para ilustrar al Gobierno.

Mas de una vez se me han dirijido actas populares e insinuaciones de personajes respetables induciéndome a investirme de la dictadura; fiel a las condiciones con que el pueblo me confió el poder i a los compromisos contraidos por mi parte, sin vacilacion he rechazado la investidura dictatorial. Esta leal conducta ha sido, indudablemente, una de las mas firmes garantías del órden.

Rivalidades encarnizadas de jefes de cuerpos i bajas aspiraciones tenian en sobresalto a la ciudad de La Paz. Abrigaba el Gobierno la esperanza de que la política conciliadora que habia desplegado, seria bastante para despejar ese tempestuoso horizonte i proporcionó a aquéllos la ocasion de ir al teatro de la guerra esterior, donde pudieron ostentar su bravura. Ellos, empero, prefirieron obrar en el sentido de sus aspiraciones personales, aun a riesgo de incurrir en la nota de traidores a la patria, i consumaron la felonía del 12 de Marzo. Mi proceder como mandatario debia corresponder a la magnitud de la confianza que se me habia dispensado. Penetrado en este sentimiento, afronté los peligros en que me ví envuelto en el aleve i súbito ataque de los rebeldes, fué en vano; ellos lograron quedar dueños de la ciudad, aunque pasajeramente.

Hoi, depurada la República de sus desnaturalizados hijos, goza de reposo.

Para engrosar nuestro ejército hacíase necesario poner en planta la Lei de Conscripcion Militar de 1875. El Gobierno se apresuró a ejecutarlo.

A fin de inspirar confianza al soldado, era menester mostrarle asegurada su propia subsistencia o la de su familia, caso de quedar inválido o muerto en los campos de batalla. Se ha provisto equitativamente a esta necesidad con un decreto sobre pensiones i montepíos.

La guerra no solo nos pide hombres: reclama grandes elementos i erogaciones injentes. Y es por esto, que el Go-

bierno ha establecido economías en el servicio político i sancionado impuestos nuevos, rejidos por los principios de la ciencia i por las indicaciones uniformes de la opinion.

Gobierno creado por la guerra i para la guerra, debia posponerlo todo a los preferentes intereses de ella. Presentóse un dia como absolutamente indispensable la presencia del Presidente de Bolivia en este teatro de operaciones militares. Gozaba la República de perfecta tranquilidad en el interior; las sesiones de la Convencion Nacional habian sido aplazadas, como consecuencia necesaria del trastorno del 12 de Marzo; no vacilé, pues, en acudir al puesto que las circunstancias me señalaron; i el 14 de Abril dejé el asiento del Gobierno, delegando el poder en el señor Secretario Jeneral de Estado. Llegado yo a Tacna el 19, los señores contra-almirante don Lizardo Montero i coronel don Eleodoro Camacho, creyeron de rigor someterseme, en virtud del protocolo firmado en Lima el 5 de Mayo de 1879. Desde entónces desempeño las funciones de Jeneral en Jefe del ejército unido.

La alianza del Perú estuvo un momento vacilante a causa de los hechos de San Francisco i de Camarones, cuya celebridad me escusa de entrar en detalles.

Las actas populares de Enero, en las que se acentúa el anhelo del pueblo boliviano por conservar i robustecer su alianza con el del Perú; la aspiracion jeneralmente manifestada por los órganos periodísticos hácia la Confederacion Perú-boliviana; la cordialidad de nuestras relaciones diplomáticas, esmerada i recíprocamente cultivadas en Lima por el escelentísimo señor Piérola i nuestro solícito ministro el doctor Zoilo Flores, i en La Paz por el Gobierno i digno ministro del Perú señor Enrique Bustamante i Zalazar; el ahinco del Gobierno por hacer llegar a territorio peruano los batallones Bustillos, Oruro, Victoria i Murillo; el envio de la quinta division i su oportuno arribo a este cuartel jeneral; la activa organizacion de nuevas fuerzas tanto en el Sur como en el centro i Norte de la República son hechos que no solo han restablecido la mútua confianza de ámbos pueblos aliados, sino que los han aproximado i estrechado mas íntimamente,

I creo espresar la verdad diciendo que mi incorporacion en el ejército unido de Tacna, es un último eslabon que ha venido a fortalecer la union de Bolivia con el Perú, que a la comunidad de orijen i de tradiciones, agregan hoi la fraternal alianza del vivac; puesto que en el campamento se encuentran interpolados cuerpos peruanos con cuerpos bolivianos; puesto que se ve a los oficiales de ámbos ejércitos animados del mismo espíritu i de unos mismos sentimientos; i puesto que, finalmente, los jefes tratan entre sí como en familia i con caballeroso interes los asuntos de la guerra.

Los rápidos conceptos que acabo de consignar son las sístesis de mi administracion. La cuenta detallada, tanto de los actos que dejo insinuados, como de otros de órden secundario, la rendirán mis colaboradores de gobierno. Vivamente he deseado concurrir, en persona, al cumplimiento de ese deber, que tiene todo administrador de la cosa pública; mas los presajios de un cercano i decisivo combate con el enemigo estacionado en Sama, a pocas leguas de este campamento, así como los motivos que espreso en el anexo oficio dirijido al señor Secretario Jeneral encargado del Poder Ejecutivo, me impiden realizar aquel propósito. Pero bien se comprende que esta circunstancia no me sustrae al juicio de residencia a que mis actos dieran lugar, considerando yo desde ahora como un blason para mi breve pero bien intencionado Gobierno el dar ejemplo de ciego sometimiento a las decisiones de la cámara.

Habria querido, asimismo, rendiros cuenta de mi manejo como comandante jeneral de la quinta division, que ha sido objeto de tantas i tan variadas versiones. Mas, como ella por su naturaleza debe ser mui estensa i acompañada de los numerosos documentos del caso, que se hallan en el Sur de la República, tengo que contentarme por ahora, con anunciaros que lo haré satisfactoriamente, tan luego que me lo permitan las atenciones de la guerra.

Vasta, casi indefinida es la esfera de accion del actual parlamento. Concentrad, empero, vuestra principal atencion, honorables señores, sobre el importante problema de las finanzas. Vuestras determinaciones, en este órden, deben ser el alivio de la penosa actualidad de nuestra hacienda i el jérmen de un próspero porvenir. La secretaría os proporcionará las cuentas i datos que necesiteis como punto de partida.

Llamo vuestra atencion sobre la condicion en que habrán de quedar los jefes i oficiales de los cuerpos que en la desgraciada jornada de San Francisco abandonaron sus filas. Fueron sometidos a juicio; pero muchos de ellos se encuentran militando hoi mismo en el ejército nacional.

Permitid, honorables representantes, que al terminar el presente mensaje, repita las palabras que dirijí a la nacion al aceptar el mando supremo, palabras cuyo espíritu recomiendo a vuestra alta consideracion.

"Que mi actual cometido habrá terminado el dia en que la soberana asamblea empiece a ejercer sus augustas funciones i que desde ahora para entónces, retiro mi nombre de las ánforas electorales, penetrado como estoi de la necesidad de traducir por fin a la práctica dos principios, sin cuya observancia el sistema republicano seguirá siendo entre nosotros una ilusion, una mentira: hablo de la imperiosa necesidad de hacer ver patentemente, que el mando normal de la República no es ni debe ser el patrimonio del hombre afortunado que ha podido apoderarse de la fuerza armada; hablo tambien de la necesidad urjente de plantear de una vez e inexorablemente el principio de alternabilidad, por transitorio que haya sido el ejercicio del poder supremo."

Señores representantes:

Rara vez habrá habido en Bolivia una asamblea tan libre e independiente como la que formais. El orijen del Gobierno cesante; los principios i antecedentes del mandatario que en vosotros resigna hoi el poder; la ausencia absoluta de fuerza armada en el lugar de vuestras sesiones; todo manifiesta, palmariamente la realidad de vuestra independencia. A medida de ella, será tambien vuestra responsabilidad ante la presente i futuras jeneraciones.

De vuestros acuerdos está pendiente la suerte, no de una sino de dos naciones.

Que Dios, protejiendo a Bolivia i la causa santa de las naciones aliadas, os inspire sentimientos de justicia i de verdadero patriotismo.

NARCISO CAMPERO.

Campamento del ejército unido, en el Alto de la Alianza, Mayo 19 de 1880.

XII.

Fallecimiento del Ministro de la Guerra en campaña, señor Rafael Sotomayor: telegramas, honores a su memoria i editoriales de la prensa.

TELEGRAMAS.

(De EL DIARIO OFICIAL del 22 de Mayo.)

El Gobierno ha recibido el siguiente fúnebre telegrama que por desgracia confirma el contenido de otro anteriormente trasmitido:

(A las 11.13 P. M.)

Iquique, Mayo 21 de 1880.

"La *Magallanes* acaba de fondear.

El comandante de armas de Ite me encarga trasmitir a S. E. el siguiente parte del Jeneral en Jefe del ejército, que recibió ayer a las 6.30 P. M:

En este momento, las 5.10 P. M., hemos tenido la desgracia de perder al señor Sotomayor, Ministro de la Guer-

ra. Murió de un ataque apoplético que le quitó la vida en cinco minutos."

Dios guarde a V. S.

LYNCH.

Santiago, Mayo 22 de 1880.

Señor Intendente de Valparaiso:

Tengo el profundo sentimiento de anunciar a V. S. que el Juéves 20 a las 5 P. M. ha fallecido violentamente de un ataque apoplético en el campamento de Yaras vecino a Buenavista, el señor Ministro de la Guerra don Rafael Sotomayor.

Pierde el pais un eminente ciudadano i el Gobierno uno de sus mejores, mas intelijentes i mas abnegados ausiliares. Su fallecimiento deja en estos momentos un inmenso vacío en el ejército.

SANTA MARÍA.

(Recibido a las 11.40 P. M.)

Iquique, Mayo 24.

El comandante del *Tolten* dice por telégrafo:

"El señor Sotomayor fué atacado de apoplejía fulminante ántes de comer.

Inmediatamente fué atendido por el doctor Allende Padin; i aun cuando se le sangró en el acto, fué imposible salvarle.

El cadáver ha sido embalsamado.

No hai novedad en Ilo."

LYNCH.

(Recibido a las 9 P. M.)

Santiago, Mayo 26 de 1880.

Señor Ministro del Interior:

Por el vapor *Lima*, que llega de Pisagua, he recibido una carta venida en el *Tolten* de don M. Lira, fechada en Yaras el 22.

Estracto lo que sigue:

"Nunca podrá imajinarse Ud. cuán profundamente consternados nos ha dejado la muerte de don Rafael Sotomayor.

Se nos fué en cinco minutos i cuando ménos lo esperábamos, pues nunca habia estado mas contento.

Yo, que hace veinte dias dormia en su cuarto, no noté alteracion en su salud.

El caso fué fatal.

Atendido instantáneamente por Allende Padin, no hubo posibilidad de salvarlo.

Tres suspiros de agonía fueron las únicas señales de vida que dió desde su caida hasta su muerte cinco minutos despues.

Fué una apoplejía fulminante que lo mató como de un balazo.

Lo que consuela en medio de esta amargura es ver cuán querido era en el ejército.

He visto a casi todos los jefes del ejército acercarse al lecho mortuorio con gruesas lágrimas en los ojos i manifestar dolor tan sincero como profundo.

Hoi llevan el cadáver a Ite para depositarlo en el *Covadonga* i trasladarlo despues al *Cochrane* hasta que el Gobierno resuelva lo que debe de hacerse.

Hoi se hizo un reconocimiento de las posiciones del enemigo con 400 hombres de caballería, 200 infantes montados i dos piezas de artillería de campaña. El resultado fué mui bueno. Hubo un cañoneo que no causó desgracias en nuestras filas.

La artillería que usó el enemigo era igual a la que tenia en Dolores. Probablemente saldremos de aquí el Lúnes o a mas tardar el Mártes."

LYNCH.

HONORES A LA MEMORIA DEL SEÑOR SOTOMAYOR.

INTENDENCIA DE SANTIAGO.

Santiago, Mayo 22 de 1880.

Habiendo el telégrafo oficialmente trasmitido la tan inesperada como sensible noticia de la muerte del Ministro de la Guerra en campaña, don Rafael Sotomayor, acaecida el dia 20 del presente en el pueblo de Yaras, como una manifestacion de sentimiento i de pesar, por los grandes e importantes servicios prestados en la actual guerra por este eminente i patriota ciudadano, decreto:

El pabellon nacional permanecerá enarbolado a media asta en todos los establecimientos i edificios públicos dependientes de esta intendencia en señal de duelo público.

Anótese i comuníquese.

Z. FREIRE.

Enrique Rodríguez,
secretario.

COMANDANCIA JENERAL DE ARMAS.

Santiago, Mayo 22 de 1880.

Con motivo del lamentable fallecimiento del señor Ministro de la Guerra en campaña, don Rafael Sotomayor, ocurrido el dia 20 del corriente en Yaras, i cuya funesta noticia acaba de recibir el Gobierno con el mas profundo pesar, por disposicion suprema, el rejimiento núm. 1 de artillería hará inmediatamente disparar en la esplanada del Santa Lucía tres cañonazos consecutivos, i se continuará tirando un cañonazo de media en media hora por espacio de 24 horas, esceptuando las que median de la retreta hasta la diana del dia subsiguiente.

Todos los cuarteles enarbolarán sus banderas a media asta en señal de duelo, en el momento que se oiga el primer cañonazo.

PRIETO.

COMANDANCIA JENERAL DE ARMAS.

Santiago, Mayo 22 de 1880.

Tengo el sentimiento de anunciar a V. S. que el Gobierno ha recibido, por telegrama de hoi, la funesta noticia del repentino fallecimiento del señor Ministro de la Guerra en campaña, don Rafael Sotomayor, acaecida en Yaras el 20 del acual, a las 5.10 P. M.—V. S. ordenará que la comandancia de armas i los cuarteles de esa ciudad enarbolen sus banderas a media asta en señal de justo i merecido duelo por la lamentable i sensible pérdida que acaba de esperimentar la Republica.

Dios guarde a V. S.

N. J. PRIETO.

En una sesion celebrada por la Ilustre Municipalidad de Valparaiso, el majistrado que la preside dignamente pronunció el siguiente discurso, que es un justo homenaje a la memoria del eminente ciudadano cuya pérdida lamenta la nacion entera.

La proposicion con que ese discurso termina, fué unánimemente aprobada por la Ilustre Municipalidad:

"Antes de ocuparnos de los asuntos pendientes i de que ahora se os da cuenta, voi a permitirme hacer una indicacion a la Ilustre Municipalidad, con la esperanza, o mas bien dicho, con la certeza de que será aceptada por unanimidad.

En estos momentos de ansiedad tan profunda como lejítima; en estos momentos en que vivimos con el oido puesto al estremo del alambre eléctrico para arrancarle

la primera palabra de victoria en la terrible prueba por que pasa nuestro ejército, acabamos de ser sorprendidos por una noticia infausta: la noticia de que ha muerto el primer colaborador de la grande obra, del que durante un año viene dirijiendo los movimientos de nuestra escuadra i de nuestro ejército con tan rara fortuna, que apesar de las inmensas dificultades que hemos tenido que vencer, pudo vivir bastante para presenciar nuestro triunfo i el aniquilamiento no ya de dos ejércitos sino de dos naciones.

Miéntras vivió el señor Sotomayor, su obra pudo i debió ser objeto de discusiones, de censuras, de reprobaciones i de aplausos.

Vivimos felizmente en un país de libertad, en el que cada hombre se siente dueño de sus opiniones i con el derecho de hacerlas valer tal como su conciencia se lo indica en pró del interes de su patria. Pero lo que nunca fué materia de discusion, ni aun cuando el señor Sotomayor vivia, fué su abnegacion sin límites para consagrarse al servicio de Chile, i su gran patriotismo.

Conviene que el país sepa algo que saben muchos, pero que no está en noticia de todos. Un dia, sin que el señor Sotomayor lo sospechara fué llamado a la Moneda, i allí se le pidió que aceptara el encargo de ir al Norte a representar en medio de nuestra escuadra i de nuestro ejército, el pensamiento del Gobierno.

A la primera insinuacion, el señor Sotomayor contestó manifestando que el estado de sus negocios era tal, que su separacion de Santiago podia importar su ruina i la de su familia. Razon justa, se le dijo, es esa para no aceptar la comision si se tratara de la vida ordinaria del país; pero no es razon bastante en este momento de solemne prueba en que el Gobierno cree que Ud. es el llamado para representarlo en medio del ejército.

El señor Sotomayor meditó un momento i contestó en seguida, aceptando.

Interrogado despues sobre cuántos dias necesitaba para prepararse, contestó que necesitaria dos meses; pero no pudiendo pedir ese plazo, declaraba que marcharia en el acto.

I en efecto, señores, al dia siguiente, al bajar del tren se dirijia a mi despacho i me contaba lo que había ocurrido, i que tan precipitada habia sido su marcha, que no habia tenido tiempo ni para buscar un secretario que absolutamente necesitaba.

El dia anterior a esta entrevista, yo habia tenido otra con un jóven que era entónces apénas una esperanza i que hoi dia llena con su gloria, con su fama, las pájinas de la historia contemporánea: me refiero a Arturo Prat.

Habia ido a buscarme para pedirme el permiso de no usar su uniforme de marino.

"Cuando todos mis compañeros, me decia, han salido ya ocupados i han salido en servicio de la patria, me es doloroso i hasta vergonzoso pasear mi uniforme de marino por las calles de Valparaiso. Me parece que a todos va diciendo que no me considera digno de servir a mi patria en estas circunstancias."

Como lo supondreis, señores, contesté a Arturo Prat que esperara un poco i que en la guerra que empezaba, hombres como él tendrian muchas oportunidades para servir a su patria.

Cuando el señor Sotomayor me pidió un secretario que fuera intelijente, prudente i hombre de accion, le señalé en el acto a Arturo Prat.

"No le conozco, me contestó: llámelo sin que él conozca el objeto, i aquí hablaré con él i formaré mi opinion."

Llamé en efecto a Arturo Prat, i haciendo el papel de que por haber un testigo estraño no podia hablarle del asunto que motivaba el llamado, le hice discurrir sobre diversas materias i despues de pocos minutos el señor Sotomayor interrumpió la conversacion diciendo:

El señor intendente ha llamado a Ud. para pedirle que me acompañe como secretario en una comision de confianza con que me ha honrado el Gobierno.

—Pero, señor, dijo entónces Arturo Prat mirándome, la comision que se me ofrece parece propia de un hombre de pluma, i yo querria una comision propia de un hombre de espada.

—Será como Ud. lo desea, contestó Sotomayor. Viniendo conmigo nos embarcaremos en el buque almirante i hemos de ser mui desgraciados si no participamos de los trabajos i de los peligros i tambien de las glorias de la escuadra.

—Acepto con gusto, dijo entónces Prat."

I en efecto, una o dos horas despues se embarcaba.

Mas tarde tuve el gusto de saber que el jefe i su secretario se entendian perfectamente, i que recíprocamente se apreciaban.

No podia ser de otro modo.

¿Sabeis, señores, lo que esos dos hombres han hecho a contar desde aquel dia, i sabeis tambien cómo han vuelto al seno de la patria?

El capitan de corbeta Arturo Prat volvió primero, i habiendo salido un niño creció en pocos meses hasta ser lo que hoi es: la mas grande figura de la historia contemporánea, la mas pura gloria de Chile.

El jefe ha vuelto mas tarde. Se dió ántes el tiempo de vengar a su secretario, i muere cuando Iquique es nuestro i cuando, despues de fatigas sin cuento, deja a nuestro ejército victorioso e irresistible a las puertas de Tacna i Arica, que no tardarán en caer.

Cruel ha sido la suerte para con este ciudadano eminente, i con razon decia ayer un diarista, que moria como Moises despues de conducir a su pueblo hasta las puertas de la tierra prometida, pero sin entrar en ella.

Hagamos, señores, que la gratitud nacional i el respeto de todos dulcifique en lo posible para su familia i para sus deudos este golpe de aciaga fortuna.

Pensemos que para que la semilla de los buenos servidores produzca frutos en el porvenir, es preciso que nos manifestemos siempre dispuestos a reconocer los grandes hechos i a premiar a los que fueron buenos.

Hai almas i hai caractéres para los cuales no existe otra recompensa que esta, porque desprecian todas las demas.

Creo que el país entero abundará en los sentimientos que yo esperimento i que corporaciones tan respetables como esta, que con justo título representan el sentimiento público, deben apresurarse a manifestar su juicio i contribuir de este modo a escribir las pájinas del proceso en que el país como supremo juez, ha de declarar que el que hemos perdido fué un hombre superior i gran patriota.

Permitidme que os revele un detalle íntimo i que manifiesta hasta qué punto el señor Sotomayor estaba consagrado al servicio de la patria.

Un dia recibió en la cámara del buque en que tenia su despacho, una carta en que su respetable esposa lo llamaba para que fuera a presenciar los últimos instantes de la vida de una hija querida.

Creyendo la esposa i la madre que su súplica talvez no fuera oida, permitió que la hija enferma agregara una postdata, que era un llamado tiernísimo hecho al padre, casi desde el borde del sepulcro. La escritura de aquella postdata revelaba una mano debilitada ya por la enfermedad.

Se me asegura que Sotomayor leyó esa carta, dejó correr en silencio sus lágrimas, i la guardó en su cartera para no volver a leerla. Cuando la patria le llamaba a su lado, i la esposa i la hija moribunda le llamaban en sentido opuesto, Sotomayor no vaciló: dijo adios a la hija para no pensar sino en la bandera de Chile, resuelto a hacerla triunfar o caer envuelto en sus pliegues.

Digo ahora lo que dije al principio: la obra de este hombre ha podido ser discutida; pero no lo serán jamas sus grandes virtudes de patriota. Esto basta i sobra para que el país venere su memoria i para que la noticia de su

muerte haya revestido las proporciones de una desgracia nacional.

Si, como lo espero, la Ilustre Municipalidad piensa como yo, le rogaria que me honrase con el encargo de trasmitir la espresion de su condolencia a la dignísima viuda del señor Sotomayor.

Yo cumpliré este encargo con sincero dolor, pero a la vez con alegría; con esa alegría que siente el que está seguro de ser el ejecutor de un acto de justicia i de recompensa. Hago en este sentido indicacion a la sala.

CARTAS DE PÉSAME.

MINISTERIO DEL INTERIOR.

Santiago, Mayo 26 de 1880.

Señora de mi respeto i aprecio:

La infausta cuanto inesperada noticia del fallecimiento del digno esposo de Ud. señor don Rafael Sotomayor, ocurrido en el territorio ocupado por el ejército de la República, cuyas operaciones dirijia en su carácter de Ministro de Guerra i Marina, ha cubierto de profundo pesar, no solo a la respetable familia de Ud. sino al país entero, que ha visto desaparecer al ciudadano ejemplar que con tanta abnegacion como elevado espíritu se hallaba consagrado esclusivamente a su servicio.

Los relevantes méritos del que fué su esposo, su celo i acrisolada pureza en el desempeño de los altos i difíciles cargos que ocupó, su carácter entero que jamás se desvió de la senda que le trazaban nobles propósitos i levantadas miras, le daban desde tiempo atrás i con justicia, un distinguido lugar en el aprecio de sus conciudadanos, cuya gratitud comprometia, hoi arrostrando los sacrificios de una ruda campaña i preparando la victoria de nuestra bandera.

El recuerdo de esas esclarecidas virtudes i la seguridad de que la patria guardará agradecida la memoria del que, al morir en el puesto del deber, dejó un palpitante ejemplo de probado civismo, es el único lenitivo que en tan duro trance es posible ofrecer al justo dolor de Ud.

Así lo hago para cumplir el especial encargo de S. E el Presidente de la República, vivamente impresionado por la desgracia que a Ud. aflije i por la mayor que el país esperimenta con la pérdida de uno de sus mas eminentes ciudadanos.

Al llenar este triste deber i al manifestar a Ud. igualmente los sinceros sentimientos de condolencia i duelo de mis colegas, permítame Ud. espresarle mui especialmente los mios propios, que, amigo desde las aulas del digno esposo de Ud. he podido apreciar en difíciles circunstancias, las nobles prendas que le distinguian.

Queda de Ud atento i seguro servidor.

DOMINGO SANTA MARÍA.

A la señora doña Pabla Gaete de Sotomayor

Valparaiso, Mayo 28 de 1880.

Senora:

La infausta nueva que ha llevado el luto a su hogar, proyecta tambien tristísima sombra sobre el país entero.

Ud. señora, i sus dignos hijos lloran al esposo i al padre, nosotros lloramos al gran ciudadano que despues de servir a su patria dignamente en las tareas de la paz, desaparece cuando vivia consagrado a la gloria i al triunfo de nuestras armas.

Se que en estos momentos toda reflecciones inútil para devolver a su espíritu la tranquilidad perdida, pero permítame decir senora, que llegara un dia en que, agotadas las lagrimas, podrá Ud. darse cuenta de la grande herencia que su digno esposo ha legado a los suyos i a su patria: un nombre ilustre i el recuerdo de grandes virtudes.

Esta herencia, que mui pocas esposas, que mui pocos hijos logran alcanzar, será mas tarde el consuelo i el orgullo de su hogar.

La Ilustre Municipalidad de Valparaiso, apreciando en todo su valor los eminentes servicios prestados al país por el señor Sotomayor, me ha honrado con el encargo de manifestar a Ud. sus sentimientos de profunda i sincera condolencia, i al cumplir este mandato de la corporacion, me permitirá Ud. que agrege mis propios sentimientos de duelo por la irreparable pérdida que lamentamos.

Queda de Ud. atento i seguro servidor.

E. ALTAMIRANO.

A la señora doña Pabla Gaete de Sotomayor

LA MUERTE DE DON RAFAEL SOTOMAYOR.

(Editorial de EL DIARIO OFICIAL.)

No hai por cierto necesidad de esponer aquí cuáles han sido las causas inmediatas de esta muerte tan inesperada, tan súbita i tan profundamente dolorosa para la República.

El señor Sotomayor ha sucumbido seguramente al peso de la abrumadora tarea que su patriotismo le hizo aceptar sin reservas, desde el comienzo de la presente lucha. Es una noble víctima de altas preocupaciones i de la tremenda responsabilidad contraida ante el país i ante su conciencia; responsabilidad que hasta la fecha de su muerte supo salvar dignamente a fuerza de abnegacion, de patriotismo, de entereza de ánimo i de profunda fe en la causa de Chile i en el valor de los que se han armado para llevarla a la gloriosa consolidacion de la victoria.

Encargado de representar el pensamiento organizador i directivo de la campaña en el teatro de las mismas operaciones, de presidir su ejecucion i aun de suplirlo i ampliarlo en no pocos casos, el señor Sotomayor necesitó de encontrar el afecto para ponerlos en enérjica i constante accion, todos los recursos de su espíritu, todo el poder i eficacia de su voluntad i todas las luces de su intelijencia, teniendo que luchar a cada paso con la ineludible dificultad de improvisar para él mismo, hombre de hábitos i de educacion eminentemente civil, i de improvisar a su alrededor las múltiples cuanto raras aptitudes que requiere la direccion estratéjica i administrativa de una gran guerra.

En tan ruda como complicada tarea todo hubo de serle u hostil o inmensamente dificultoso; todo, salvo el apoyo unanime del país cuya bandera llevaba en su manos, i el valor i decision enérjica de los marinos i soldados que no obstante supo encaminar hácia el fuego de la batalla i el laurel de la victoria en mas de una jornada memorable.

Próximo ya el feliz desenlace de uno de los episodios mas importantes de la campaña, i recorrido diez meses de incansable brega, el silencioso batallador se ha doblegado al fin al peso de la tremenda carga i la estraordinaria tension de su espíritu ha terminado por romper los vasos de un cerebro que vivio ajitado por el pensamiento de grandes deberes, trasecendentales resultados i una tremenda responsabilidad de todos los instantes. Semejante al conductor del pueblo hebreo, el señor Sotomayor ha sucumbido en el momento en que entreveia la montaña de Nebo, i a sus piés el campo de proxima batalla i de segura victoria para las armas del ejército encomendado a su direccion.

Tampoco necesitara el país, en estos tristes momentos, que se le recuerde, al par de la magnitud de los servicios prestados por el señor Sotomayor, la estraordinaria abnegacion con que supo realzar su desempeño. Baste recordar, en honor de ella, un solo rasgo, i es el dia del en que, absorbido por sus deberes públicos, cayo sobre el inmensa desgracia domestica, i tuvo el valor de llorarla en el trabajo, en la tarea oficial, i sobreponiendo a los latidos del

corazon desgarrado del padre, los latidos del corazon del patriota.

Quede, por lo demas, para ocasion ménos dolorosa i angustiada que la presente, la grata tarea de rememorar a la luz de la imparcialidad, que es deuda sagrada para con los grandes muertos, los largos servicios prestados por el señor Sotomayor a su patria, ora en la administracion política, ora en la de la hacienda, ora en las instituciones de la iniciativa individual; ya como ciudadano de convicciones firmes i honradas, ya como majistrado progresista, atento a la opinion de su país i lleno de nobles deseos por el adelantamiento de los intereses patrios.

Hoi por hoi, el deber i la triste satisfaccion de los miembros del Gobierno tienen que reducirse a anunciar al país que ha perdido uno de sus mas abnegados servidores; que ese servidor ha muerto al pié de la bandera de Chile, próxima a ondear, merced en gran parte a sus esfuerzos, ajitada por el viento de la victoria; agregando que está seguro de que las salvas funerales con que el ejército saludará el féretro del Ministro de la Guerra, no serán otros que los cañonazos que han de romper las filas de la alianza, hasta desbaratar la tela de ceguedad i odio que aun nos oculta los bellos horizontes de la paz.

Miéntras tanto, honor, respeto i memoria imperecedera para el muerto ilustre, que con razon debemos desde hoi considerar como el primero entre los de la lista que ha de ser precio doloroso de la victoria de Tacna!

MUERTO EN EL DEBER.

(Editorial de LOS TIEMPOS del 26 de Mayo.)

I.

La vida tiene sorpresas estrañas. Hé ahí al señor Sotomayor sorprendido por la muerte en todo el vigor de la edad del alma i de una vigorosa constitucion, que parecia nacida para sobreponerse a los mas rudos trabajos. Podia temerse para él gloriosa muerte de soldado, pero no la que hoi arrebata a ese hombre fuerte i animoso, a su país, a su deber, a su familia, al peloton de los buenos servidores de Chile.

II.

El señor Sotomayor no era una intelijencia brillante. Era una intelijencia clara, sólida, modesta, que no sentia prisa por manifestarse. La celebridad jamás le preocupó, i llegado a los honores, no luchó consigo mismo para abandonarlos. Comprendia i temia sus responsabilidades: no con el miedo de los pusilánimes, sino con el lejítimo miedo de los fuertes que miden el peso de la carga i dudan de su fuerza. Ello le enseñó a ser siempre discreto, moderado reflexivo, firme sin rudeza, activo sin vana jactancia, hombre de accion i hombre de consejo. A ser hombre de guerra, nunca habria hecho sonar su espada, ni la habria desnudado sin motivo ni envainádola sin honor. Encargado de tomar un reducto, habria ido tranquilo a su asalto, i habria vuelto a dar cuenta de su comision, sin que se advirtiera en su voz, en sus ademanes ni en la espresion de su fisonomía otra satisfaccion que la del deber cumplido.

Era un flemático, pero un flemático sin egoismo, hombre de corazon, firme en sus amistades, sério en sus juicios, bondadoso, tolerante; sabia querer a sus amigos i estimar i respetar a sus adversarios.

Esto esplica cómo, siendo hombre de partido que nunca escusó su responsabilidad, Intendente, Ministro de Estado en épocas ajitadas, de pendencia, de injusticia, de odio implacable, no le arrastrara el turbion de los desquites.

III.

Intendente de Concepcion durante el Gobierno del señor Montt, supo conquistarse sólidas amistades i jenerales simpatías entre sus gobernados de aquella provincia, que no manifestaban vivo afecto al réjimen político reinante por aquel entónces. Pero su administracion cuidó de evitar las asperezas de la autoridad. Fué mansa como mando i activa como mejora local.

Esa intendencia le dió un puesto de primera fila entre los servidores del Gobierno, i no tardó en darle paso hasta el ministerio, a donde llegó, como Ministro de Justicia, Culto e Instruccion Pública, en hora ajitadísima.

Se aproximaba la revolucion de 1859.

Ser Ministro en tal hora imponia el deber de afrontar todas las audacias del luchador infatigable, ardiente apasionado.

El señor Sotomayor no estaba en su atmósfera: no era un luchador. I no porque le faltara la enerjía del carácter ni el valor de la empresa. Faltábale el temperamento de la empresa. Sus gustos, sus hábitos, su índole le alejaban de la política batalladora.

Guardó silencio en la asamblea: no habia nacido orador, pero su paso por el ministerio no fué estéril en actos administrativos, i le procuró su parte de influencia en la transformacion política con que el Presidente Montt se despidiera del país.

IV.

Desde aquella época, 1861, el señor Sotomayor vivió alejado de los negocios públicos, mas no indiferente por la marcha del país. Le veia entrar con franca alegría, en los caminos de la reforma, i continuaba dispuesto a prestarle sus servicios siempre que fueran reclamados, como lo probó aceptando una mision de patriotismo i de arrojo durante la guerra con España. Se le envió al Perú para ausiliar a la revolucion del castigo, que el coronel Prado iniciaba en Arequipa contra el Gobierno de la humillacion. Siguió al ejército revolucionario en su campaña a Lima, contribuyó a negociar la alianza, i ella firmada, se encargó de conducir a Chile, por entre la escuadra enemiga, a la escuadra peruana. Era de esos hombres que no invitan a nadie a ir al peligro sin hacerle compañía.

V.

Desempeñada su mision, volvió de nuevo a su hogar i a sus funciones administrativas, como superintendente de la Casa de Moneda.

Apesar de que no se contaba entre los amigos de la administracion, siempre era llamado i escuchado en los consejos de gobierno, porque se tenia justa confianza en su rectitud i en su patriotismo. I con justicia. Era un adversario que no confundia la independencia con la violencia i que no olvidaba los deberes del funcionario ni del ciudadano. Sabia que esos deberes deben estar siempre sobre hombres, partidos, facciones, intemperancias, impaciencias, arrebatos de vencidos o vencedores. Todo eso pasa. Aquellos deberes no. Era un político esencialmente de conciliacion. I no porque fuese un flemático o un incrédulo, ni porque las rencillas de la política le fastidiaran, ni, en fin, porque no sintiera las cóleras del sectarismo ni las fascinaciones del poderío: no, era porque creia que no habia para Chile una política hábil, discreta, capaz del bien, bajo la conducta de partidos esclusivos. No queria emigrados en el interior.

Obedeciendo, sin duda, a esa conviccion, se acercó al Presidente Errázuriz en las postrimerías de su Gobierno i sostuvo la candidatura del señor Pinto, hasta acercarle buen número de sus viejos camaradas.

VI.

Héle ahí que vuelve a la vida pública, para no alejarse de ella sino con la muerte.

Se le señala como Ministro del nuevo Gobierno. Su nombre anda en todas las combinaciones ministeriales: se le llama a todas las conferencias, parece uno de los árbitros de la situacion. Es indudable que tenia la confianza del Presidente Pinto, a quien le ligaba afecto antiguo, afecto de la niñez i del aula, fortificado, andando los años, por una justa estimacion.

Por aquellos dias, Setiembre de 1876, miéntras la caza a las carteras turba el sueño de muchos, solo turba el sueño del señor Sotomayor la perspectiva de entrar en el Gobierno.

No se cree a la altura de los deberes de la situacion financiera, que reclama iniciativa atrevida, innovadora, infatigable; una idea por dia. O el conductor de la hacienda nada hace o mueve un mundo.

Pero su presencia en el ministerio se declara indispensable para dar confianza a los hombres de negocios, que conocen su cordura, i darla a la mayoría del país, que conoce su rectitud. Se resuelve i entra en el ministerio acompañado por jenerales simpatías. Quiénes lo acojen porque no será una temeridad; quiénes, porque no será un perezoso ni un cobarde para el bien; quiénes, porque si no esperan de él grande actos, tampoco temen de él grandes errores: todos, porque todos están seguros de su probidad. Fué un Ministro bienvenido.

VII.

Mas, parecia escrito que el señor Sotomayor habia de llegar a la conducta de los negocios de su país en hora infortunada para él.

Recibe una carga abrumadora. Necesita hacer economías, reclamar nuevos impuestos, reorganizar la administracion; o continuar viviendo del crédito que esperimenta enorme i mortal fatiga. Su presencia en la hacienda alienta al crédito. Pero aquel es aliento artificial, reflejo de la confianza de los negocios en el Ministro. No era posible engañarse, i el señor Sotomayor no se engañó.

¡Qué de problemas i de dificultades!

¿Se alzaria el impuesto?

Protestarian los contribuyentes, si el alza no coincidia con un aumento en las fuerzas productivas. Era indispensable despedir al estanco i a un réjimen aduanero imprevisor, anárquico, inconveniente, ávido como fiscalismo i ciego como ciencia.

"Está mui bien, se decia el Ministro. Eso será escudos para mañana, no lo dudo; pero el tesoro necesita hallar los escudos del dia. Va en ello su crédito como deudor."

El empéstito debia triunfar. Era la idea dominante en la corte, el camino rápido i conocido, la liquidacion retardada, el diluvio detenido; i todo ello sin lentitudes, sin romper con hábitos inveterados, sin severa labor ni tremendas mutilaciones en las munificencia del Estado.

I despues, ¿dónde habria encontrado el señor Sotomayor cooperadores para luchar i vencer? Apénas si habria encontrado en el parlamento, en la prensa, en la opinion, un puñado de hombres de buena voluntad que le procuraran el honor de morir en buena compañía.

No temia a la muerte; pero temia romper de frente con las ideas consagradas. Amigo de las innovaciones, estaba con ellas miéntras no se ponian en lucha con el pasado, i para procurar que se entendieran. ¿Su intelijencia era imposible? Guardaba su puesto en los reales del pasado.

Tal le vimos durante el tiempo que condujo la hacienda. No resistió a ninguna reforma, pero tampoco puso su hombro a ninguna. Su espíritu parece que esperimentaba igual distancia por la resistencia que por la precipitacion. No habia nacido reformador.

Por eso, comprendiendo que un reformador era el hombre del momento, dispuesto a llevarle su cooperacion habia aceptado el ministerio solo para facilitar el pacto, i vivia en él siempre el acecho de una oportunidad que le permitiera devolverle su cartera al Jefe del Estado, sin producir perturbacion en la marcha de los negocios públicos.

I aprovechó la primera oportunidad.

VIII.

Durante su alejamiento del poder, mantuvo su influencia en los consejos presidenciales, a los que siempre llevó un espíritu tranquilo, conciliador i sagaz.

Elejido senador en 1879, no entró en el ejercicio de su mandato. La guerra, a que iba dar su vida, reclamó sus servicios i desde entónces vivió solo para ella.

Habia llegado para el señor Sotomayor su hora mas discutida, mas brillante i mas gloriosa; habia llegado para él su hora postrera, su grande hora.

IX.

Declarada la guerra al Perú, sorprendido en delito de felonía, se ordena a nuestra escuadra hacerse a la mar e ir a bloquear a Iquique.

Se llama al señor Sotomayor para que sea en la escuadra la palabra del pensamiento gubernativo. Como siempre, se resiste a la honra que se le acuerda. Pide al gobernante que fije en otro su eleccion. Su hogar reclama su presencia i la reclama tambien su modesta fortuna herida, como tantas otras, por la crísis. Al fin cede i parte.

La mision que se le confia es delicada i es equívoca. ¿Qué va a ser en la escuadra? ¿Va a ser consejero o señor? ¿Va a fortificar la accion del almirante, dando a sus empresas la consagracion de la palabra oficial; o va a vijilarla, a contenerla unas veces, a acelerarla otras, a conducirla siempre?

Es un hecho que el ilustre muerto no tuvo nunca en la escuadra, en el primer período de la guerra, como no tuvo mas tarde en la escuadra ni el ejército, autoridad, iniciativa, carácter bien definido. Se le llamó a un puesto de lucha, de responsabilidad i, digamos la palabra, de martirio.

Apesar de su sagacidad, que siempre revestia formas fáciles, sin pretensiones campechanas, no logró impedir que se cosechara lo que se habia sembrado. Se habia sembrado rivalidades: debia cosecharse embarazos, celos, descontentos, intrigas, desavenencias, riñas i rupturas.

Aguardando remediar lo irremediable, se llama al señor Sotomayor al ministerio de Guerra i Marina. Pero nada se obtiene. La rivalidad ha desembarcado. Ya no está en la cámara de la nave capitana. Está en la tienda de campaña del Jeneral en Jefe, donde concluye por ser no ménos viva i tenaz que en el mar.

La responsabilidad del ilustre muerto crece. Todo es su obra i su culpa. El guarda silencio.

¿Por qué? Porque sabe que se debe a su país, o porque su ambicion le domina?

Hé ahí interrogaciones cuya respuesta no se hará esperar.

Miéntras llega la respuesta de la justicia i de la historia, ahí está la respuesta que nos da su muerte.

X.

Si sus enemigos vieron hasta ayer en ese hombre eminente por su abnegacion, por su constancia, por su valor, por su fortaleza para sobrellevar privaciones, ataques, responsabilidades el mal jénio de la guerra, no lo verán hoi. No es un mal jénio el hombre que acababa de desembarcarse para moutar a caballo i correr la fortuna de nuestras lejiones, i que solo se desmonta del caballo para morir.

Justo Arteaga Alemparte.

———

DON RAFAEL SOTOMAYOR.

(Editorial de La Patria del 24 de Mayo.)

El país ha perdido en territorio enemigo, casi en el campo mismo de batalla, al alto dignatario que ha representado, durante cerca de un año, al frente de las fuerzas militares del Estado, la autoridad del Presidente de la República.

Con don Rafael Sotomayor no desaparece solamente de la escena pública uno de los mas caracterizados miembros de la administracion. El antagonismo en que este diario se encontró jeneralmente con sus actos como Ministro de Hacienda i como director de las operaciones del ejército i la escuadra de Chile, no nos impidió jamás reconocer i declarar que dentro del pecho del hombre que acaba de ser sorprendido por la muerte en el triste villorrio de Yaras, palpitaba un corazon varonil, patriota i de rara

tenacidad i tenian su asiento las mas delicadas prendas de carácter.

En su ánimo tranquilo i leal no encontraban cabida mezquinas pasiones ni miserable rencor. La idea del deber i la abnegacion propia del antiguo servidor del Estado, guiaban invariablemente su conducta i se revelaban en sus actos. Ni las contrariedades, ni las amarguras tenian fuerza suficiente para hacerle abandonar el puesto que se le asignaba i en donde comprendia que su permanencia era exijida por el interes público i por la voluntad de sus colegas i superiores.

Hai algo de mui trájico i mui conmovedor en la catástrofe que ha arrebatado al señor Sotomayor al país i a sus deudos en la víspera de la gran batalla, que va a decidir en postrera instancia entre Chile i sus vecinos i émulos. Porque, sea cual fuere el juicio que cada uno ha formado de la influencia que el difunto Ministro ejerció en el desarrollo de la doble campaña emprendida por nuestras fuerzas en Tarapacá, Moquegua i Tacna, es indudable que el hombre i la carrera política del señor Sotomayor se hallaban estrechamente vinculados al éxito de nuestras armas i que en torno del primero iba a brillar en pocos dias mas, la aureola de gloria i deslumbrante resplandor que envolverá, sin duda, las banderas de Chile.

Caprichoso i cruel ha sido el destino que ha hecho caer al animoso i constante luchador en los umbrales de tan hermoso triunfo i de tan grandioso acontecimiento.

La Patria se inclina con respeto ante la memoria del funcionario i del hombre víctima de esa lastimosa catástrofe i se asocia sinceramente al duelo de los deudos, los amigos i la opinion pública.

XIII.

Decretos de Piérola.

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

NICOLAS DE PIÉROLA,

JEFE SUPREMO DE LA REPÚBLICA.

Considerando:

1.° Que miéntras la República se da las instituciones que definitivamente han de rejirla i pudiendo ocurrir que por diversas causas me halle impedido temporal o absolutamente para atender a la administracion i gobierno del Estado, es indispensable proveer a tal situacion;

2.° Que las escepcionales facultades de que estoi investido son por su naturaleza intransferibles,

Decreto:

Art. 1.° Si a causa de las exijencias de la guerra actual o por cualquier otro motivo me hallase temporalmente impedido, se encargará del Poder Ejecutivo Nacional, i con esta denominacion, el ciudadano que yo designare, asistido por los secretarios de Estado.

Art. 2.° Este funcionario solo ejercerá las atribuciones encomendadas al Presidente de la República por la última constitucion política, i lo hará con sujecion al estatuto provisorio, a las ordenanzas por mí espedidas i a las leyes anteriores en cuanto no se opongan a aquellas.

Art. 3.° Siempre que tal designacion no pudiera ser hecha por mí, lo será dentro de 24 horas por el consejo de secretarios de Estado. En caso de vacancia, apelará además éste al voto de los pueblos, para que, en vista de la situacion, adopten la resolucion conveniente.

Dado en la casa de Gobierno en Lima, a los 22 dias del mes de Mayo de 1880.

N. de Piérola.

El Secretario de Relaciones Esteriores i Culto.—*Pedro J. Calderon.*

El Secretario de Gobierno i Policía.—*Nemesio Orbegoso.*

El Secretario de Justicia e Instruccion.—*Federico Panizo.*

El Secretario de la Guerra.—*Miguel Iglesias.*

El Secretario de Hacienda i Comercio.—*Manuel A. Barinaga.*

El Secretario de Marina.—*Manuel Villar.*

El Secretario de Fomento.—*Manuel Mariano Echegaray.*

DEGRADACION MILITAR DEL PRESIDENTE PRADO, LAVALLE I VARIOS OTROS JEFES DEL EJÉRCITO.

NICOLAS DE PIÉROLA,

JEFE SUPREMO DE LA REPÚBLICA.

Considerando:

Que si la ignominiosa conducta del ex-Presidente jeneral Mariano I. Prado durante la campaña con Chile, terminada por su vergonzosa desercion i fuga, solo puede tener por condigna pena la reprobacion universal, ni la República ni su ejército pueden consentir en que continúe gozando por mas tiempo del valioso título de ciudadano i jeneral del Perú;

En uso de las escepcionales facultades de que estoi investido i con el voto del consejo de secretarios de Estado,

Decreto:

Artículo único.—Don Mariano I. Prado queda privado para en adelante del título i los derechos de ciudadano del Perú i condenado a degradacion militar pública tan pronto como pueda ser habido.

El Secretario de Estado en el despacho de Guerra, queda encargado de la ejecucion del presente decreto.

Dada en la Casa de Gobierno en Lima, a los 22 dias del mes de Mayo de 1880.

N. de Piérola.

Miguel Iglesias,
Secretario de la Guerra.

NICOLAS DE PIÉROLA,

JEFE SUPREMO DE LA REPÚBLICA.

Considerando:

1.° Que a la desocupacion de Iquique por las fuerzas nacionales, ejercian allí autoridad varios militares de diversa graduacion; los cuales, en vez de retirarse al interior del país con el fin de reunirse a los que combatian, prefirieron acojerse a la concesion otorgada por el enemigo ocupante, a los que no hubiesen llevado armas, consintiendo en embarcarse con pasaportes espedidos por cónsules estranjeros i visados en la flota chilena;

2.° Que suponiendo completamente ineludible e inculpable el abandono de Iquique, el hecho solo de atravesar, por concesion graciosa de su jefe, la filas enemigas, en vez de ir a reunirse con los propios que combatian en la provincia de Tarapacá, testifica elocuentemente que quienes así han obrado carecen absolutamente del espíritu militar i de las disposiciones del soldado peruano;

3.° Que si la conveniencia de aguardar el término de los juicios iniciados para calificar por entero la conducta de los funcionarios aludidos, ha aplazado toda providencia por parte del Gobierno actual, no solo posterga escesivamente dicho término, sino que, con prescindencia de las responsabilidades que del juicio pudieran resultar i que para algunos han terminado por sobreseimiento, el hecho ya establecido i abundantemente comprobado revela por sí mismo la ausencia en quienes lo han consumado de las disposiciones de ánimo que deben caracterizar a los soldados del Perú;

En uso de las escepcionales facultades de que estoi investido i con el voto del Consejo de secretarios de Estado,

Decreto:

Art. 1.° El ex-prefecto jeneral Ramon Lopez Lavalle; jefe de parque, coronel José Ruesta; capitan de puerto, capitan de fragata Antonio Guerra; comandante de resguardo, capitan de fragata Antonio Pimentel, i todo otro que se encontrase en su caso, quedan borrados del escalafon del ejército i armada, separados del servicio militar e inhábiles en adelante para él.

Art. 2.° Las pensiones de que por servicios anteriores gozan, les serán pagadas en adelante en la lista civil a la cual pertenecerán, pudiendo ser empleados en ella.

Art. 3.° Esta separacion es independiente del fallo ya pronunciado o que se pronuncie en los juicios pendientes.

Los secretarios de Estado en los despachos de Guerra i Marina, quedan encargados de la ejecucion del presente decreto.

Dado en la Casa de Gobierno en Lima a los 21 dias del mes de Mayo de 1880.

N. DE PIÉROLA.

El Secretario de Guerra.—*Miguel Iglesias.*
El Secretario de Marina.—*Manuel Villar.*

SEPARACION DEL EJÉRCITO NACIONAL.

NICOLAS DE PIÉROLA,

JEFE SUPREMO DE LA REPÚBLICA.

Considerando:

1.° Que es constante el mal comportamiento de algunos oficiales en el encuentro de San Francisco con las fuerzas chilenas en Noviembre del año último;

2.° Que aquel se ha señalado por notoriedad en los coroneles Manuel Velarde, Manuel Antonio Prado i Manuel E. Mori Ortiz hasta hacer inútil toda investigacion, pues abandonaron el campo de batalla dejando en combate sus fuerzas, las cuales continuaron la campaña venciendo en Tarapacá i volviendo a Arica al mando de otros jefes;

3.° Que si la falta de un Código Penal Militar anterior al Estatuto Provisorio no permite inflijir a los culpables la pena en vigor hoi; i la conveniencia de aplicar a todos los responsables del desastre el condigno castigo, aconsejaba aguardar el término del proceso iniciado en Tacna, alargándose indefinidamente éste en razon de las circunstancias actuales, no es posible mantener por mas tiempo el espectáculo de la impunidad de aquellos jefes.

En uso de las especiales facultades de que estoi investido i con el voto unánime del Consejo de Estado,

Decreto:

Art. 1.° Quedan separados perpétuamente del ejército nacional i borrados del escalafon militar como indignos de pertenecer a él, por cobardes, los coroneles Manuel Velarde, Manuel Antonio Prado i Manuel E. Mori Ortiz i los que posteriormente se compruebe hallarse en el mismo caso.

Art. 2.° Se les declara privados de las pensiones i derechos de que gozaban, sin lugar a reparacion.

Art. 3.° Publíquese en la órden jeneral del ejército, insertando íntegro el testo del presente decreto.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los 22 dias del mes de Mayo de 1880.

N. DE PIÉROLA.

El Secretario de la Guerra.—*Miguel Iglesias.*

PROTECTOR DE LA RAZA INDÍJENA.

NICOLAS DE PIÉROLA,

JEFE SUPREMO DE LA REPÚBLICA.

Considerando:

1.° Que la raza indíjena ha sido i es aun en el país objeto de desafueros i exacciones contrarias a la justicia i que reclaman eficaz reparacion;

2.° Que si bien la situacion de guerra en que nos hallamos no permite toda la consagracion que la importancia de este asunto demanda, no es posible tampoco desatenderlo por mas tiempo;

En uso de las escepcionales facultades de que estoi investido i con el voto unánime del Consejo de secretarios de Estado,

Decreto:

Art. 1.° Declaro unido a mi carácter de Jefe Supremo de la República el de protector de la raza indíjena, título i funciones que llevaré i ejerceré en adelante.

Art. 2.° Los individuos i corporacion pertenecientes a esta raza tiene el derecho de apelar directamente a mí, de palabra o por escrito, contra todo atropello, injusticia o denegacion de ésta que sufriesen por parte de toda autoridad, cualquiera que sea su denominacion i jerarquía, quedando esceptuados de las leyes comunes a este respecto

Art. 3.° En el caso de castigo por daño inferido a un habitante del país, la circunstancia de pertenecer éste a la raza indíjena será considerada como agravante para la aplicacion de la pena.

Art. 4.° Toda servidumbre o contribucion exijida al indio i no impuesta a los demas, será considerada como de daño público i como tal comprendida en el art. 8.° del Estatuto Provisorio.

Art. 5.° Los párrocos en sus respectivas doctrinas darán por tres veces, a lo ménos, lectura solemne a este decreto, que se publicará tambien en lengua quichua i aimará para conocimiento de todos.

Art. 6.° Encárgase a las autoridades locales, bajo la mas estricta responsabilidad, singular celo en la observancia del presente decreto.

Los secretarios de Estado en sus respectivos despachos, quedan encargados de su ejecucion.

Dado en la Casa de Gobierno en Lima, a los 22 dias del mes de Mayo de 1880.

N. DE PIÉROLA.

El Secretario de Gobierno.—*Nemesio Orbegoso.*

XIV.

Combate de las lanchas porta-torpedos en el Callao.

TELEGRAMAS.

(A las 3 P. M.)

Santiago, Junio 1.° de 1880.

El vapor *Kielder Castle* acaba de fondear en este puerto.

El contra-almirante Riveros, con fecha 27 de Mayo me dice que comunique a S. E. lo que sigue:

"A las 2 A. M. del dia 25 tuvo lugar en esta rada del Callao, un combate entre la lancha *Janequeo* i una lancha enemiga de vapor.

Ambas se fueron a pique a causa de la esplosion de torpedos.

La lancha peruana pidió ausilio i la *Guacolda* se lo dió, salvando i tomando prisioneros a un teniente de marina, a un mecánico i cinco soldados.

El teniente se halla bastante herido i de los soldados hai dos con heridas leves.

Perecieron en esa embarcacion 8 individuos mas de los tripulantes.

La tripulacion de la *Janequeo* salvó en una chata próxima al combate, que tuvo lugar no léjos de tierra. Murieron en nuestra lancha dos fogoneros i salió herido gravemente un soldado i levemente el comandante.

En la *Guacolda* un tiro escapado casualmente hirió de muerte a un mecánico que falleció a las pocas horas. He creido conveniente, a causa de la gravedad i carácter

de sus heridas, poner al teniente de marina don José Galvez prisionero en el combate de las lanchas, a disposicion de la autoridad peruana con la condicion de que sea canjeado si se llegase a presentar la ocasion de un canje.

Ningun otro suceso de importancia ha ocurrido en el bloqueo.

El capitan del *Kielder Castle* i un pasajero que viene a su bordo, me dicen que el 26 en la tarde el *Angamos* i el *Huáscar* hicieron cada uno ocho disparos sobre los buques enemigos, causando en la poblacion un incendio que ha durado tres dias.

Es de suponer que el incendio haya tenido lugar en algun depósito de carbon. Los disparos fueron todos mui certeros."

LYNCH.

(Recibido el 19 a las 6 P. M.)

Señor Presidente:

Llegó el *Ayacucho*.

Contra-almirante me dice para V. E. lo siguiente con fecha 12:

"Los enemigos trabajaban por estraer del fondo del mar la lancha *Janequeo*.

El 28 i 29 hubo necesidad, para impedir ese trabajo, de disparar sobre la dársena; pues a favor de las neblinas i de la noche aquel intento del enemigo podia realizarse. La lancha yacia a corto trecho de la playa i bajo los fuegos de fusilería de algunos fuertes del Norte. Para evitar aquella estraccion la *Guacolda* i una lancha a remo fueron en la noche del 8 al sitio donde se hundió la *Janequeo* para destruirla por completo.

El *Huáscar* vijilaba i protejia a corta distancia aquella empresa. La espedicion, difícil i peligrosa, se llevó a cabo con toda felicidad.

Los enemigos no intentaron oponerse. El buzo del *Blanco* bajó a la *Janequeo* en 12 brazas bajo el agua, colocó un torpedo con cien libras, el que se hizo estallar por medio de la electricidad.

La *Janequeo* fué totalmente destruida.

Los enemigos habian ya colocado allí cuatro boyas i entrabado con cadenas la lancha sumerjida.

A las 4 A. M. del 10 del corriente, los enemigos lanzaron sobre nuestras naves un torpedo Lay que fué a estallar hácia la parte Sureste de la isla de San Lorenzo, no mui distante del *Blanco* i del *Huáscar* que cruzaban en aquellos sitios.

Posteriormente se ha sabido que ese torpedo habia sido dirijido al *Blanco*. El bloqueo del Callao i de Ancon se mantiene con la estrictez i vijilancia indispensables."

LYNCH.

PARTES OFICIALES CHILENOS.

COMANDANCIA EN JEFE DE LA ESCUADRA.

Callao, Mayo 26 de 1880.

Señor Ministro:

A las 2 A. M. del dia 25 la lancha porta-torpedos *Guacolda* divisó, no léjos del punto de su guardia, una lancha a vapor enemiga, sobre la cual se dirijió para atacarla.

La *Janequeo*, notando ese movimiento, hizo rumbo para unirse a la *Guacolda*. La embarcacion enemiga huyó perseguida por nuestras lanchas, i la *Janequeo*, con su rápida marcha logró alcanzarla, i recibiendo los fuegos del enemigo la atacó con el torpedo de estribor. El estallido del torpedo causó grave avería en la lancha enemiga; pero la nuestra sufrió igualmente, viéndose sus tripulantes obligados a salvarse en una chata vecina al combate, cuando la *Janequeo* se hundia ya en el mar.

La embarcacion peruana, que tambien se iba a pique, pidió ausilio i la *Guacolda* llegó a tiempo para tomar a una parte de la tripulacion rendida. 8 de los tripulantes enemigos perecieron i 7 cayeron prisioneros, entre los cuales hai un teniente segundo de marina herido de alguna gravedad, un mecánico i soldados. De éstos hai dos con heridas leves.

La postraccion en que se halla el oficial herido, con la cabeza abrazada, roto un brazo i talvez dañado interiormente a causa de la esplosion del torpedo, no permitia esponerlo a las molestias de un viaje; i he creido preferible, obedeciendo a un sentimiento de humanidad, el ponerlo a disposicion de la autoridad de esta plaza. He indicado, sí, la condicion de que ese oficial sea canjeable durante esta guerra si se presenta el caso de poder efectuarse ese canje.

Los demas prisioneros irán al Sur en el vapor *Santa Lucía*, juzgando que no es conveniente el dejarlos en algun buque de esta escuadra.

Por nuestra parte, en las pérdidas de la *Janequeo*, hemos tenido dos fogoneros muertos i un soldado herido de alguna gravedad. En la *Guacolda* un tiro de rifle escapado casualmente a su bordo miéntras salvaban a los tripulantes de la lancha enemiga, fué a herir gravemente a un mecánico que falleció a las pocas horas. El comandante de la *Janequeo* tuvo una lijera herida en una mano.

He mandado instruir un sumario de este hecho, el que, una vez terminado, cuidaré de remitir en copia a ese ministerio, limitándome, por ahora, a trascribir a V. S. los partes que de aquel suceso me han pasado los comandantes de nuestras lanchas.

Dios guarde a V. S.

GALVARINO RIVEROS.

Al señor Ministro de Marina.

Callao, Mayo 25 de 1880.

Señor Comandante en Jefe:

Recibida la órden de V. S. para atacar una lancha peruana que desde el fondeadero se divisaba en las inmediaciones del dique, a las 5 P. M., goberné en su demanda en convoi con la *Guacolda*. Tan pronto como el enemigo se apercibió de nuestra proximidad, huyó en direccion de la dársena; i como viera que era imposible alcanzarla, despues de contestar con dos tiros de cañon su nutrido fuego de fusilería i ametralladoras sin resultado por la distancia, me replegué hácia la escuadra en compañía con la *Guacolda*, sin contestar el fuego que se nos hacia tanto de tierra como de los buques i lanchas enemigas. Con los tiros hechos por la *Janequeo*, cedió el pinsote del cañon que montaba.

Durante la noche por órden superior, la *Janequeo* se mantuvo andando alrededor de los buques al ancla. A la 1.30 A. M. de hoi, se divisó por la proa del *Huascar*, que se encontraba hácia la medianía de la bahía dos bultos al parecer de lanchas enemigas, i a la *Guacolda* que a toda máquina se dirijia a reconocerlas, haciendo al mismo tiempo señal de reunion a la *Janequeo*. Di órden de apurar los fuegos i goberné a todo vapor en la misma direccion hasta ponernos al habla con la *Guacolda*, i de ahí nos dirijimos en convoi hácia el Sur del dique para cortar la retirada al enemigo, cuyos humos eran perfectamente visibles i cuyos cascos, en número de tres, dos al Norte del dique i uno cerca de la playa, pudimos pronto ver. Aprovechando el mayor andar de la *Janequeo*, me adelanté un poco a la *Guacolda*, dirijiendome a atacar las dos lanchas enemigas que se encontraban juntas, las que huyeron inmediatamente, rompiendo sobre nosotros un vivo fuego de cañon, fusil i ametralladora, que fué contestado con rifle desde la *Janequeo*.

La lancha enemiga *Independencia* fué la primera que alcanzamos, colocándonos a sus costados de babor, como a tres metros de distancia, reventándole nuestro torpedo de costado de estribor bajo su popa. Simultáneamente, con la esplosion de este torpedo, tuvo lugar otra sobre el salon de los fuegos, a estribor de la *Janequeo*, cuyas consecuencias fueron fatales para la lancha. Al abordar al enemigo

pudo notarse en su popa un hombre que sostenia en sus manos un objeto de medianas proporciones, lanzándolo luego sobre la *Janequeo*. De resulta de esta esplosion murieron los dos fogoneros que se encontraban en el salon de los fuegos i éste se vió inmediatamente inundado, pasando pronto el agua a los demas departamentos. Como aun funcionaba la máquina, pude dirijirme hácia unas lanchas que se encontraban fondeadas cerca, a cuyo costado se ha ido a pique la *Janequeo* cinco minutos despues. Los tripulantes sobrevivientes fueron trasladados a una de las lanchas, dirijiéndose en ella a la chata *Callao*, donde tomaron dos botes pequeños para reunirse a la escuadra. Miéntras tanto la *Guacolda*, despues de recojer los náufragos de la *Independencia*, se batia en retirada contra dos lanchas peruanas, razon por la cual no solicité su ausilio.

Segun version de algunos de los prisioneros, se lanzó efectivamente sobre la *Janequeo* un torpedo de 100 libras. Segun otros, la esplosion del torpedo de la *Janequeo* determinó la de la santabárbara de la *Independencia*. En uno u otro caso tenemos que lamentar los resultados.

Acompaño a V. S. una relacion nominal de la tripulacion de la *Janequeo* con espresion de los muertos i heridos habidos.

Réstame solo, señor comandante en jefe, manifestar a V. S. el escelente comportamiento de los tripulantes del bote-torpedo, tanto durante el combate, como durante el naufrajio, especialmente el del cirujano 2.° don Francisco Oyarzun, cuya accidental presencia en la lancha, fué de gran utilidad.

Á última hora, por declaracion del comandante de la lancha peruana, se ha sabido que lo que ocasionó la sensible pérdida de la *Janequeo*, fué un torpedo de mano lanzado de la *Independencia*, como muchos habian creido.

Dios guarde a V. S.

MANUEL SEÑORET.

Relacion de la tripulacion de la lancha porta-torpedo "Janequeo."

Comandante, teniente 1.° don Manuel Señoret, herido leve.
Aspirante, don Oscar Señoret.
Cirujano 2.°, don Francisco J. Oyarzun.
Injeniero 1.°, don Santiago Wright.
Mecánicos: don Juan de la C. Márquez i don Cleto Rios.
Fogoneros 1.os: Manuel Perez, muerto, i Francisco Peña.
Id. 2.°, AgustinCanales, muerto.
Timonel, Manuel Gonzalez.
Capitan de altos, Manuel Henriquez.
Marinero 1.°, Joaquin Ponce.
Grumete, Guillermo Molina.
Soldados: Pastor Reyes, Rafael Navarro i Domingo Suarez, herido de gravedad en la cabeza i el pecho.

MANUEL SEÑORET.

Callao, Marzo 25 de 1880.

PORTA-TORPEDO GUACOLDA.

Rada del Callao, Mayo 25 de 1880.

Señor Comandante en Jefe:

Cumpliendo con las órdenes de V. S., a las 5 P. M. del dia de ayer, me dirijí en compañía de la *Janequeo* a atacar una lancha enemiga que a esa hora habia salido de la dársena. Tan luego como el enemigo nos vió acercarnos, huyó hasta ponerse al abrigo de las baterías del Norte, por cuya razon volvimos al *Blanco Encalada*, no sin haber ántes recibido un vivo fuego de rifles i algunos disparos de cañon que se nos hizo, tanto de la lancha como de tierra, pero de los cuales ninguno nos tocó.

De 8 a 2 A. M. no hubo novedad en la bahía, habiendo esta lancha permanecido en observacion cerca del *Huáscar* i factoría, haciendo igual cosa la *Janequeo* cerca del *Blanco Encalada* i demas buques que estaban fondeados.

Como a las 2 A. M. se sintieron disparos de cañon, hechos al parecer al lado Norte de la bahía; pero como estos disparos cesaron mui pronto, creí que solo era una falsa alarma, por cuya razon permanecí siempre cerca de la isla. Despues he sabido que estos disparos fueron hechos por las lanchas peruanas de ronda como señal para concentrarse.

A las 2.15 A. M. me apercibí que cerca de la punta donde están los cañones de a 1,000 se divisaban uno o dos bultos sospechosos, en cuya demanda me puse inmediatamente, haciendo al mismo tiempo señal a la *Janequeo* para que se acercase.

Al acercarnos con la *Janequeo* al muelle flotante, reconocimos perfectamente tres lanchas enemigas que a todo andar trataban de escapar hácia la dársena, i de las cuales se nos hacia un nutrido fuego de cañon, rifles i ametralladoras.

Habiendo logrado cortarles la retirada a dos de ellas que estaban juntas, nos lanzamos sobre ellas para atacarlas con nuestros torpedos.

Gracias a su mejor andar, la *Janequeo* logró adelantarse a esta lancha unos cien metros, distancia a que estaba de aquella cuando sentí la esplosion de uno de sus torpedos. Como siguiese yo en demanda del enemigo, al aclararse la humareda ocasionada por el torpedo, avisté por la proa de la *Guacolda* a una de las lanchas enemigas que seguia huyendo hácia la playa i de la cual se me hacia fuego de armas menores.

Al cabo de un cuarto de hora de caza i en el momento que ya estaba bastante cerca del enemigo para aplicarle un torpedo, me apercibí que ésta ya no hacia fuego sobre la *Guacolda* i que a gritos pedian socorro sus tripulantes, por cuya razon paré inmediamente la máquina i mandé al cachucho que remolcaba yo por la popa para que fuera a tomar posesion de la lancha enemiga; en el momento que estaba ya el cachucho por llegar, vi irse a pique a la lancha peruana, de cuyos tripulantes solo 7 pudieron ser traidos a bordo de la *Guacolda*, que eran al mismo tiempo todos los que estaban en la lancha en ese momento, habiendo 8 mas de los que componian su tripulacion volado o sido muertos con la esplosion del torpedo de la *Janequeo*, pues la lancha que yo perseguí fué precisamente la misma a quien la *Janequeo* habia logrado aplicarle uno de sus torpedos de costado.

Una vez tomados los náufragos a bordo de esta lancha, me puse a buscar a la *Janequeo* a la cual no habia visto desde el momento en que sentí su torpedo; pero no habiendo podido dar con ella i creyendo que ya habria vuelto a bordo del *Blanco Encalada*, me apresuré a ponerme yo tambien en demanda de este blindado para entregar a los heridos que llevaba i que necesitaban pronto ausilio.

Al pasar frente a la dársena, dos grandes lanchas peruanas trataron de cortarme el paso; pero habiéndoles yo hecho contestar su nutrido fuego de rifle i cañon con la ametralladora Gatling que llevaba la lancha a popa, pronto me dejaron el paso libre i pude volver hasta ponerme al habla con el buque de la insignia de V. S., al cual mandé los heridos i demas prisioneros.

Como a las 4. A. M. me dirijí hácia el muelle flotante con el objeto de buscar a la *Janequeo* que todavía no habia vuelto; pero poco despues tuve la suerte de encontrar a sus tripulantes que volvian en dos cachuchos, por habérseles ido a pique la lancha.

A bordo de la *Guacolda* hemos tenido la desgracia de perder al primer mecánico de ella, Tomas Johnson, que fué herido en el cuello por un tiro que casualmente se le salió al soldado Francisco P. Bravo, de la tripulacion del *Huáscar*, i que formaba parte de la guarnicion que llevaba a bordo la lancha por esa noche.

Réstame, señor Comandante en Jefe, recomendar a la consideracion de V. S. el valor i entusiasmo con que to-

dos los tripulantes de la *Guacolda* cumplieron con su deber durante el ataque de las lanchas peruanas.

Dios guarde a V. S.

LUIS A. GOÑI.

LIBERTAD AL TENIENTE GALVEZ.

REPÚBLICA DE CHILE.—COMANDANCIA EN JEFE DE LA ESCUADRA.

A bordo del blindado "Blanco Encalada," Rada del Callao, Mayo 26 de 1880.

Señor:

En el ataque de lanchas que tuvo lugar en las primeras horas de ayer, cayó entre otros, prisionero i herido el teniente de la marina del Perú don José Galvez.

Aunque los médicos que lo atienden aseguran que su curacion no será larga ni difícil, la clase de heridas del prisionero, aunque no de peligro, son harto dolorosas i exijen cuidados de familia.

Deseando aliviar la situacion del herido, estoi dispuesto a entregarlo a la autoridad peruana, a condicion de que este oficial se considere canjeable durante esta guerra, si se presenta el caso de poder efectuar ese canje.

Si se acepta mi proposicion, puede V. S. enviar a bordo de esta nave una embarcacion para el trasporte a tierra del herido.

Dios guarde a V. S.

GALVARINO RIVEROS.

Al señor Prefecto del Callao.

PREFECTURA I COMANDANCIA JENERAL DE ARMAS.

Callao, Mayo 26 de 1880.

Señor:

Ha sido puesta en mis manos la nota en que V. S. me manifiesta, que deseando aliviar la situacion del teniente de la marina peruana don José Galvez, herido en el ataque de lanchas que tuvo lugar en las primeras horas de ayer i prisionero hoi a bordo de esa nave, ofrece V. S. espontáneamente entregarlo a la autoridad peruana, a condicion de que este oficial se considere canjeable durante esta guerra, si se presenta el caso de poder efectuar ese canje.

En contestacion, puedo decir a V. S., autorizado por mi Gobierno, que queda aceptada la condicion propuesta por V. S., i que, en tal virtud, se acercará al costado de ese nave una embarcacion de la escuadra con el objeto de recibir al herido i conducirlo hasta este puerto.

Dios guarde a V. S.

PEDRO J. SAAVEDRA.

Al señor Comandante en Jefe de la escuadra chilena.

PARTES OFICIALES PERUANOS.

Lima, Mayo 29 de 1880.

Señor Capitan:

Cumplo con el deber de poner en conocimiento de V. S. lo ocurrido en la noche del 24 del presente mes, miéntras desempeñaba la comision que se me confió por la mayoría, poniendo a mis órdenes la lancha a vapor *Independencia.*

A las 11 P. M. tomé el mando de la lancha, teniendo bajo mis órdenes al guardia-marina San Martin i 13 hombres mas, entre maquinistas, timonel i jente de mar, habiéndose embarcado tambien el practicante de medicina don Manuel Ugarte, que habia obtenido permiso para acompañarme en esa espedicion.

Desde las 11 P. M. hasta las 2 A. M. nada ocurrió de estraordinario, i estando a esa hora cumplido el encargo que habia recibido, me disponia a regresar, cuando noté que una lancha chilena se dirijia del cabezo de la isla al lugar donde se hallaban los buques neutrales. Como era de mi obligacion, avancé sobre esa lancha i disparé sobre ella por cuatro veces el cañon que llevaba. Desgraciadamente los cáncamos faltaron i el cañon quedó inutilizado para nuevos disparos.

La lancha chilena, de mucho mayor andar que la nuestra, se puso fuera de nuestro alcance i ordené entónces la retirada. Algunos momentos despues divisé que la lancha que habia perseguido, acompañada de otra de mayor porte i de dos chimeneas, se dirijian contra la mia, cortándole la retirada. El mayor andar de esas lanchas les permitió realizar su propósito i en pocos momentos las tuve al alcance de tiro de fusil. En el acto ordené hacer fuego con la ametralladora de mi embarcacion i con los fusiles que llevaba; mas, por una nueva fatalidad, la ametralladora se descompuso i me encontré sin medios de ataque contra un enemigo mas fuerte, i que se aproximaba con gran rapidez.

Con la lancha llevaba un torpedo del peso de 100 libras de pólvora comun, i sin perdida de tiempo i ayudado por el señor Ugarte prendí la mecha aplicándole la luz de la lámpara, i mantuve en peso el torpedo hasta que la proa de la mas grande de las lanchas chilenas tocó con la popa de la nuestra. El señor Ugarte i yo lanzamos el torpedo sobre la cubierta de la lancha enemiga, i como se me ocurriese que la mecha de 5 minutos podia dar tiempo para que la cortasen o para que arrojasen al agua el torpedo i quedase sin resultado mi proyecto de hacer volar esa embarcacion, hice fuego sobre el torpedo con el arma que tenia, consiguiendo que estallase al segundo disparo.

El señor Ugarte i yo fuimos lanzados con la esplosion al fondo de nuestra lancha, i aunque yo quedé aturdido con el golpe, sentí que los enemigos nos hacian fuego con sus ametralladoras. A los pocos minutos el agua inundaba los fondos de la *Independencia,* i comprendiendo yo que zozobraba intenté desembarazarme del capote i ropa de abrigo que llevaba; el marinero Pablo Villanueva que solo habia sufrido una lijera contusion, me ayudó a desembarazarme de esas prendas, pues a mí me habria sido imposible hacerlo. La *Independencia* se sumerjió arrastrándonos consigo; mas, por fortuna mia, luego que tocó fondo pude con grandes esfuerzos llegar a la superficie, de donde fuí tomado pocos momentos despues por un bote chileno.

Con la cara i las manos quemadas por la esplosion del torpedo, ciego i casi sordo en los primeros momentos i mui estropeado con la caida, apénas podia darme cuenta de lo que pasaba. Llevado al *Blanco Encalada,* fuí trasladado esa misma mañana al *Kielder Castle,* habiendo recibido en ámbos buques los ausilios que mi estado requeria.

Entre los mismos chilenos que me dirijieron la palabra se encontraba el teniente señor Señoret, quien me dió la noticia de que la lancha que él mandaba se habia ido a pique junto con la mia; pero que mas afortunado que yo, solo tenia una lijera herida en el brazo.

No puedo dar razon segura de los daños causados al enemigo, poro por nuestra parte tengo la triste certidumbre de que hemos perdido al intrépido señor Ugarte, guardia-marina señor San Martin i algun otro mas, pues en el fondo de la *Independencia* habia tres cuerpos que sentí junto a mí al zozobrar la embarcacion i que no habrán podido salir.

Deber mio es, señor mayor de órdenes, recomendar al Supremo Gobierno por el digno órgano de V. S., el buen comportamiento de los tripulantes de la *Independencia,* pues todos ellos cumplieron con valor su obligacion, distinguiéndose el practicante señor Ugarte, que no vaciló en sacrificarse ayudándome a arrojar el torpedo que destruyó la lancha chilena i la nuestra, ántes que ésta fuera presa o destruida por los enemigos.

Tambien debo recomendar al marinero Pablo Villanueva, pues en momentos de zozobrar la *Independencia,* arrostrando los fuegos enemigos que se hacian sobre nuestras cabezas, porque las lanchas chilenas, mucho mas

altas que la nuestra, nos dominaban por completo, ofreció sacrificarse conmigo i contribuyó a salvarme la vida.

V. S. se servirá elevar este parte al conocimiento del Supremo Gobierno, quedándome la satisfaccion de haber hecho por mi parte cuanto he podido para cumplir mis deberes de marino i de ciudadano.

Dios guarde a V. S.

No pudiendo firmar por tener heridas las manos, lo hace a mi ruego mi hermano don Justiniano A. Galvez.

Por José Galvez, teniente 2.° de la dotacion del *Atahualpa*,

JUSTINIANO A. GALVEZ.

Al señor Capitan de navío, Mayor de órdenes del departamento.

Callao, Mayo 25 de 1880.

Señor Capitan:

Acabo de saber por persona fidedigna, cuyo nombre conviene reservar, los acontecimientos que tuvieron lugar en la madrugada de hoi, i son los siguientes:

A eso de las 2 A. M. las lanchas chilenas, en número de dos, asaltaron a la lancha nuestra *Independencia*, siendo la mas grande de las dos la que envistió con su torpedo a la nuestra, i al mismo momento los de nuestra lancha les echaron bombas (granadas de mano) que hicieron esplosion en la máquina i al mismo tiempo fueron las dos lanchas a pique.

Los tripulantes de nuestra lancha, tomados nadando por los chilenos, son el teniente Galvez, un maquinista i 5 individuos mas. Segun esta relacion, parece que falta el guardia-marina San Martin i uno de los maquinistas, que junto con los 6 salvados en la mañana, hacen 13.

Por otro conducto se me ha dicho de que los chilenos han colocado una boya para saber el punto fijo adonde la lancha de ellos se fué a pique, con el objeto quizá de hacerla boyar.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. S., señor comandante jeneral.

MANUEL PALACIOS.

Al señor Capitan de navío i Comandante Jeneral de Marina.

(Correspondencia a EL NACIONAL de Lima.)

Callao, Mayo 25 de 1880.

Señor Director:

En la madrugada de hoi, despues de haber terminado su ronda la lancha *Independencia*, al mando del teniente 2.° don José Galvez, se dirijió por el sitio donde están fondeados los buques neutrales a practicar un reconocimiento. Era la 1.30 A. M. Una lancha enemiga, que estaba por ese sitio emboscada, vino a toda fuerza sobre la nuestra. Entónces se trabó un combate reñido por una i otra parte. Otra lancha se destacó de detrás del dique en ayuda de la primera. Esta abordó a la nuestra por la proa, aquella lo hizo por la popa.

La lancha *Independencia*, haciendo uso de su ametralladora, despues de haber hecho un tiro con el cañon que tenia a proa, trabó un reñido combate con las del enemigo. Combate desproporcionado, en que solo el valor de nuestros bizarros marinos pudo equilibrar. Una de las lanchas logró colocar su proa sobre la nuestra; la situacion era difícil, el peligro enorme... era necesario rendirse o morir...

¡Rendirse en el puerto del Callao, frente a nuestras baterías, detrás de las cuales, en el horizonte, se ve el reflejo de la iluminacion de Lima, la ciudad donde está una familia de héroes, cuyas tradiciones honrosas son el orgullo de nuestro pueblo, del Perú entero... rendirse, imposible!

Toma un torpedo i enciende la mecha para lanzarlo sobre el enemigo; pero ésta no prende. Saca entónces su revólver i hace un tiro sobre el torpedo que tiene a sus piés; el tiro no acierta a tocar sobre el fulminante. Vuelve a preparar el revólver i con mano segura dispara por segunda vez. Una detonacion espantosa atruena el aire, el torpedo hace esplosion.

Una de las lanchas del enemigo, a la que la esplosion botó parte de la proa, se hundió acto contínuo. No es posible dudar lo contrario, porque la otra que es la que el *Amazonas* tomó en Ballenitas, estuvo largo rato voltejeando alrededor del paraje donde se acababa de verificar tan heróica accion.

De a bordo de los buques de nuestra escuadra se distinguió perfectamente, al ausilio de la luz de la luna, que solo una lancha quedaba de las tres que ántes se habian batido.

La esplosion tuvo lugar a las 2.45 A. M.

De 16 personas que tripulaban la lancha *Independencia*, solo han regresado a tierra 6. Están heridos. Unos nadando, otros asidos a las tablas que boyaban sobre el mar, de los destrozos de nuestro lancha, todos quemados; así han estado hasta las 3.25 A. M. en que fueron recojidos por botes enviados de la goleta española *Amistad* i el vapor *Mayro*.

Uno de los náufragos, Felipe Castillo, fué a nado hasta el costado de la goleta, pidiendo socorro para sus compañeros, que les fué inmediatamente proporcionado. Los botes de estos dos buques condujeron a tierra, para que se atendiese pronto a su curacion, a los 6 náufragos.

La lancha *Callao*, al sentir la esplosion, fué en ausilio de los nuestros; pero estando desarmada tuvo que regresar en busca de las lanchas *Arno* i *Urcus*, que acudieron inmediatamente al lugar donde se acababa de realizar este acontecimiento.

La primera estaba al mando del capitan de fragata don Leandro Mariátegui i la segunda al del teniente 1.° don Cosme Haza. Ambas lanchas llegaron tarde. El enemigo se retiraba a toda fuerza de su máquina. Los tiros que le hicieron no le alcanzaron. Estaba fuera del alcance de la fusilería i artillería de nuestras lanchas.

Desde las primeras horas de la noche las lanchas enemigas estaban emboscadas entre los buques neutrales, cubiertas por el dique. Habian tomado algunos botes de una chaza que está en ese sitio. El teniente Haza logró tomar uno de esos botes que estaba al garete, dentro del cual encontró una gorra de marino ensangrentada; no pudiéndose saber si es de alguno de los nuestros o de los del enemigo.

Entre los tripulantes de la lancha se encontraba el practicante de medicina Manuel S. Ugarte, que pertenecia al *Atahualpa*, habiendo acompañado al teniente Galvez en su ronda. Ugarte habia pertenecido a la dotacion de la fragata *Independencia* cuando se varó en Punta Gruesa. Mas tarde estuvo a bordo de la corbeta *Union* en la espedicion que ésta realizó, donde fué nuestro compañero.

XV.

La prensa de Tacna el dia de la batalla.

LA DESCUBIERTA DEL 22.

(Editorial de EL BOLETIN DE LA GUERRA, diario oficial de Tacna, correspondiente al 26 de Mayo de 1880.)

Para sacudir la monotonía de tres meses de incertidumbres, de temores, de vijilias i de flajelos sin cuento, el ejército invasor, cuya desmoralizacion avanza terreno, provocó el 22, al medio dia, una escaramuza que quiso sostener con dos armas, pero que abandonó a los pocos instantes, convencido de su impotencia para defender un lugar que no es el suyo, por lo mismo que está léjos el grueso de sus tropas. (Alude a la espedicion de reconocimiento hecha el 22 de Mayo por el coronel Lagos.)

El movimiento del Sábado, como que acusa estratejia i astucia en el capitan enemigo i como que fuera un alarde de fuerza que esa jente vanidosa hubiera querido presentarnos. Por fortuna conocemos tanto el carácter i los quilates de valor de los hombres a quienes vamos a com-

batir, que en vano querrian, con simulacros como el del 22, probarnos virtudes militares que están mui léjos de poseer.

Pero nada de eso ambicionamos, ni la aspiracion de la alianza en este gran castigo que vamos a imponer a Chile, se reduce a escaramuzas de grupos de hombres que resucitan el patriotismo i valor de las gloriosas horas del 27 de Noviembre en Tarapacá. Nosotros queremos el gran combate, porque vamos a obtener la gran victoria; queremos el sacrificio, si él ha de aplacar la ira de los dioses i si ha de reparar las ofensas i vilipendios de trece meses de indignidades sin ejemplo.

Tarapacá fué estrecha tumba para Chile. Apénas si en ella pudo caber una horda desesperada que halló la muerte en esa hondanada, despues de demandarnos misericordia i perdon. Tacna será sepulcro mas profundo todavía para encerrar la tremenda venganza de dos pueblos, a quienes se ha ofendido sin medida, bajo el amparo de una que se creia eterna impunidad.

Hace 90 dias que los promotores chilenos de esta guerra vergonzosa para ellos, señalaron un plazo perentorio de medio mes, para plantar su bandera en Tacna i Arica, desde cuyas alturas pensaban ver fugando a Puno i Bolivia a nuestro ejército desbandado. Sin embargo, esos grandes charlatanes han visto trascurrir ese tiempo i tres etapas mas de él, durante las cuales los invasores apénas han llegado a Sama, en cuyo punto permanecen petrificados de miedo, mirando cerradas todas las puertas de escape i perdiendo cada dia las esperanzas que les hicieron concebir los triunfos fáciles de Pisagua i San Francisco.

Pero, en fin, ¿avanzan o no avanzan?

La empresa que ha acometido el enemigo es obra de romanos; i los chilenos están mui léjos de haber sido vaciados en moldes romanos. Mui pequeña nacion es Chile para sojuzgar a dos pueblos poderosos por la fuerza de su justicia i por la justicia de su fuerza. Cerrar sus puertos con naves armadas, cuando no tenemos en el mar cómo contener el paseo impune de esas naves, i violar el territorio léjos de nuestro alcance, no es la victoria para Chile ni la caida para la alianza. Cuando hayan trascurrido cinco, diez, veinte, cien años, i no haya quedado un solo hombre en el Perú i Bolivia, talvez si entónces el invasor podria mentonarnos la postrer salmodia de los muertos; pero miéntras haya un solo brazo que pueda empuñar el arma, Chile no podrá vencernos jamás.

Mucho honor hacemos al enemigo con concederle tanta enerjía. Para ello necesitaria sojuzgarnos aquí i esto precisamente es lo mas inseguro en el juego a la mala que viene haciéndonos.

Pero en resúmen, necesitamos saber si nos busca i lo esperamos, o si vamos a buscarlo i nos aguarda. En cuanto a lo primero, nuestra actitud de hace 22 dias en el vivac, desmiente a los escritores chilenos que a la fecha nos consideran de fuga, i es la espera mas caballerosa de quien, habiendo acudido a cita que en el campo de honor le da el que le ha arrojado el guante, aguarda en vano al enemigo que debe concurrir al duelo a muerte que provocó con su ofensa. En cuanto a lo segundo, la historia tiene su lójica fatal i el destino sus leyes infalibles.

Colocados como están nuestros ejércitos en condiciones de ser los ejecutores de la venganza de la alianza, no nos estrañaria que a los invasores les tocase la suerte de las lejiones de Miller en Arequipa en 1821, i la de las de Alvarado en 1823 en Moquegua. El teatro es casi el mismo, con la diferencia de que los actores de entónces defendian la libertad i los de hoi van en busca de los que ofenden o esa libertad para escarmentarlo como a malvados i no como a enemigos.

En esta labor del patriotismo, una gran parte tiene el ejército que a la retaguardia de los invasores sigue sus movimientos hasta cuando suene la hora tremenda. Para entónces habrá terminado el plazo que el destino ha señalado a Chile i habrá caido su orgullo, estrellándose como Iraco contra nuestras bayonetas.

Para Chile llega el término de las siete semanas del profeta. No puede eludir su cumplimiento quien, colocado en la pendiente por sus crímenes, vive siempre, por la fuerza de su conciencia, empujado hácia el abismo.

Ah! el cielo dice que aquí está para Chile el abismo.

Modesto Molina.

XVI.

COMBATE I TOMA DE TACNA.

TELEGRAMAS OFICIALES.

(Recibido de Valparaiso a las 5.55 A. M.)

Santiago, Mayo 29 de 1880.

A S. E. don Aníbal Pinto.

El señor Lynch me dice desde Iquique que comunique a V. E:

(Iquique 3.45 A. M.)

"¡VIVA CHILE!

¡Tacna tomada!

La resistencia tenaz opuesta esta vez por los aliados ha sido inútil contra nuestros bravos soldados.

Enemigos fujitivos en todas direcciones. Nuestras bajas aunque considerables, son mui inferiores a las del enemigo. El camino de Arica quedó abierto a nuestro ejército en marcha. ¡Gloria a nuestros valientes!—*Lynch.*"

Felicito a V. E. en nombre de nuestra gloriosa patria.

E. Altamirano.

Iquique, Mayo 29 de 1880.

A S. E. el Presidente.

El comandante Campell del *Tolten* me dice lo que sigue:

"Acabo de llegar a ésta procedente de Ite, conduciendo las siguientes noticias sobre la batalla i toma de Tacna, segun carta del Jeneral en Jefe, cuya copia es como sigue:

"¡VIVA CHILE!

Suburbios de Tacna, 27 de Mayo de 1880.—Señor Ministro de la Guerra:—Ayer a las 9 A. M. se movió el ejército de mi mando en busca del enemigo. Acampó en la tarde como a dos leguas i media de las posiciones que ocupaba el ejército aliado.

Hoi a las 6 A. M. me puse nuevamente en movimiento i rompió sus fuegos nuestra artillería contra las avanzadas enemigas, haciéndolo la artillería contraria a las 8.30. A.M.

Los fuegos de artillería se sostuvieron hasta las 11 A. M., hora en que nuestra infantería avanzó, haciéndose desde entónces jeneral el combate. El enemigo opuso grande i tenaz resistencia; pero, apesar de ello, tres horas mas tarde nuestros valientes soldados se apoderaban de las formidables posiciones ocupadas por los ejércitos aliados. Desde ese momento el enemigo se dispersó huyendo en distintas direcciones i pocas horas mas tarde ocupamos la ciudad de Tacna. Tenemos muchas bajas, siendo mucho mayor las del enemigo.

En este momento me seria imposible apreciar la cifra de nuestras pérdidas.

Felicito a V. S. i al país por esta victoria que importa para el enemigo un golpe rudo de imposible reparacion, i para Chile la consolidacion de la obra encomendada a su ejército.—*Manuel Baquedano.*"

A esto solo agregaré a V. S. los datos comunidados por el oficial que condujo la correspondencia i que fió al patron del bote de la *Covadonga* i que permaneció en tierra durante la noche:

"Jeneral Campero herido i prisionero; tomadas 8 piezas de artillería i algunas ametralladoras.

Una parte de nuestro ejército marchó sobre Arica.

El Jeneral en Jefe ha dado instrucciones al comandante Latorre para que proteja el ataque en caso necesario.

No he podido obtener mas noticias por no haberme comunicado con tierra por la braveza del mar. Sigo a ésa siendo portador de una carta del Jeneral en Jefe para esa comandancia de armas."

LYNCH.

(Recibido de Iquique a las 12 M.)

Santiago, Mayo 29 de 1880.

Señor Ministro del Interior:

Acabo de recibir por el *Tolten* la carta siguiente:

"Señor P. Lynch:

El parte adjunto del jeneral Baquedano le da la noticia de la gran victoria de hoi.

Lo felicito cordialmente por ello. ¡Pobre don Rafael, que no alcanzó a ver coronada su obra! No puede Ud. figurarse las inmensas dificultades que ha habido que vencer para llegar hasta aquí. Los caminos son pesadísimos, casi intransitables, i las posiciones que ocupaba el enemigo inespugnables.

Tendió su línea en una colina que dominaba el campo ocupado por nuestras fuerzas, i tenia a su espalda otras i otras que constituian una série de parapetos. Sin embargo, el empuje de nuestros soldados lo venció todo. Es verdad que los jefes todos parecian empeñados en darles el ejemplo de arrojo.

Están sériamente heridos el comandante Santa Cruz de Zapadores, el segundo jefe del Santiago, Leon. Están igualmente heridos, pero no tan graves, el comandante Barceló, el mayor Cocke del Esmeralda i el comandante Gorostiaga del Coquimbo.

Murió el mayor Silva Arriagada, del Santiago. Oficiales heridos hai como 60, mas o ménos; recuerdo esta cifra, cuya exactitud no puedo garantizarle: 15 del 2.° de línea, 8 de Navales, 8 del Coquimbo, varios del Atacama, del Esmeralda, del Santiago, etc., etc.

Han quedado en nuestro poder varias piezas de artillería, ametralladoras i muchos i rifles. El campo está sembrado de cadáveres del enemigo.

En el campamento se encontró hasta el rancho preparado: tanta fué la precipitacion de la fuga.

Se dice que Campero ha salido mui herido. Varios jefes de ellos muertos.

Antes de entrar a Tacna, se envió un parlamentario, sobre el cual hicieron fuego. Esto obligó a dispararles algunos tiros de artillería.

Poco mas tarde, recibió el Jeneral una nota de los cónsules en que se le anunciaba que el pueblo estaba abandonado i que eran soldados borrachos los que habian hecho fuego sobre nuestro parlamentario.

Los únicos cuerpos que no alcanzaron a entrar en accion fueron el Buin, el 3.°, el 4.° i el Búlnes, que estaban de reserva. Los demas se han portado heróicamente por parejo.

Lo que pronunció la derrota fué ver la reserva que marchaba en proteccion de las otras fuerzas. El Jeneral fué mui victoriado por las tropas; lo mismo que Velasquez i los jefes de los cuerpos.

Dicen algunos prisioneros que anoche salieron 4,000 hombres a sorprendernos, pero se estraviaron.

Se piensa marchar incontinenti sobre Arica. Se mandó a la caballería a perseguir a las fuerzas que se retiraban en direccion a Pachia. Creo que nada se conseguirá porque los caminos son detestables.

Parece inexacta la herida de Campero, pero sí se sabe que murió el coronel Camacho.

Dispense el desaliño de esta carta que le escribo en la carpa que fué de Montero. Lo hago para que satisfaga su ansiedad i la del Gobierno."

MÁXIMO R. LIRA.

(Recibido a la 1 P. M.)

El *Paquete de Maule* acaba de fondear.

El capitan me dice que ayer en la mañana i en la tarde nuestra artillería, colocada sobre una loma frente adonde de está varado el *Wateree*, rompió sus fuegos sobre los fuertes i que éstos contestaban, pero el capitan no pudo apreciar los efectos.

El Jefe de Estado Mayor, coronel Velazquez, me escribe lo que sigue:

"Campamento a la vista de Arica, Junio 4 de 1880.—La batalla del 26 del pasado en las alturas de Tacna fué sangrienta, pero dió por resultado la completa derrota de los aliados.

Como a las 10 A. M. la artillería enemiga inició sus fuegos a 3,500 metros sobre nuestra infantería, que avanzaba en guerrillas i en columnas sobre las alturas fortificadas que ocupaban peruanos i bolivianos.

La nuestra contestó inmediatamente con mui buenos resultados, pues al cabo de una hora la artillería enemiga habia apagado sus fuegos.

La primera, segunda i tercera divisiones marchaban a atacar el centro i el ala izquierda del enemigo, i la cuarta el ala derecha con una batería Krupp de montaña. El Buin, el 3.° i el 4.° de línea i el Búlnes componian la reserva

A las 11.40 A. M. comienza el fuego de fusilería de las primeras guerrillas, fuego que se hizo jeneral i nutridísimo en toda la línea.

La artillería de campaña, colocada en diversos puntos, limpiaba de enemigos el terreno por donde los infantes debian ganar las alturas.

A las 12 M. el combate era rudo.

El enemigo se sostenia firme en sus posiciones i diezmaba las filas nuestras que habian entrado al fuego con ese ímpetu tan proverbial en el soldado chileno, i continuaban avanzando i batiéndose muchas veces a la bayoneta con las fuerzas que peleaban detras de los atrincheramientos.

A la 1.30 P. M. el enemigo, desmoralizado i hecho pedazos, abandonaba sus magníficas posiciones del centro, del ala izquierda, que los nuestros ganaban a paso de carga.

Solo en el ala derecha los aliados sostenian el fuego, aunque de una manera mui débil.

Media hora mas tarde la derrota del enemigo era jeneral.

Montero i Campero, con unos cuantos restos sin armas i en espantoso desórden, tomaron apresuradamente el camino de Pachia

La caballería, en espectativa, no pudo cortarlos por la distancia i las sinuosidades del terreno que conduce a aquel pequeño pueblo.

En la noche, la primera division ocupó a Tacna i al siguiente dia la mitad del ejército. Todo esto se hizo en medio del mayor órden.

Solo ocurrieron algunos incidentes de poca trascendencia, de esos que no es posible evitar despues de una gran victoria.

En cuanto al comportamiento de jefes, oficiales i soldados, no hai elojios posibles, señor. Creo que Chile jamás dió una batalla a la cual entrara con mas resolucion i entusiasmo su ejército.

Nadie ha vacilado siquiera, apesar de que se combatia a pecho descubierto contra enemigo atrincherado en posiciones formidables.

Los Colorados de Daza, los Libres del Sur, el Zepita i otros cuerpos del enemigo han perecido casi por completo.

El enemigo tiene 1,300 heridos i 1,000 muertos, mas o ménos.

Pronto sabremos el número exacto.

El parque tomado es numeroso. De dia en dia sé que el parque se aumenta con las nuesvas armas i municiones que se recojen.

Los prisioneros alcanzan a 1,500, sin contar coroneles, oficiales peruanos i bolivianos.

En el rejistro que luego se hará en la poblacion, es seguro que caerán muchos mas de los que hai escondidos en las casas, segun se asegura; de manera, señor, que la victoria ha sido espléndida i completa.

El enemigo no puede rehacerse; le faltan armas i sobre todo municiones.

Los bolivianos que han escapado se han ido a su país.

A su paso por Pachia i Calana, adonde se mandó despues una division que volvió trayendo armas, prisioneros i municiones, lo incendiaron i saquearon todo.

Los restos peruanos tomaron distintos rumbos, pero nadie se replegó a Arica.

Los rejimientos Buin, 3.° i 4.° de línea, Búlnes, 22 piezas de artillería i 400 hombres de caballería están hoi a dos leguas de Arica.

Mañana atacaremos por la retaguardia, conjuntamente con la escuadra.

Sabemos que hai muchas minas.

Hemos tomado un injeniero peruano encargado de las minas.

Las fuerzas que hai en la plaza alcanzan a 1,700 hombres con los sirvientes de los cañones.

Bolognesi i Moore se obstinan en no rendirse.

Tenemos bastante carne i víveres.

Tenga V. S. la bondad de trasmitir los datos que le adjunto para satisfacer la justa ansiedad del Gobierno i de las familias i de aceptar las consideraciones de aprecio de su obsecuente i seguro servidor.—*José Velazquez.*"

(Recibido a las 6 P. M.)

Excmo. señor:

El señor contra-almirante Riveros me pide remita V. E. el siguiente parte fechado el 1.° del que rije.

"Hoi a las 9 A. M. fondeó aquí el *Toro* trayendo la fausta noticia del triunfo de nuestro ejército.

Ese vaporcito fué despachado de Pacocha cuando aun no tenia noticias de la batalla. Para celebrar la nueva victoria de Chile, hizo el buque jefe una salva de 21 cañonazos, empavezándose todas las naves de esta escuadra.

Esa manifestacion, que era la espresion del entusiasmo de la marina, seria tambien para que la poblacion peruana que tenemos al frente conociera el nuevo desastre de sus armas.

Se sabe que el Gobierno peruano cuida de ocultar los sucesos a su pueblo o los inventa para levantar los espíritus abatidos.

Ninguna ocurrencia digna de mencion ha tenido lugar en este bloqueo despues de mi despacho de ayer enviado por el *Cárlos Roberto.*

Me he apresurado en hacer regresar al *Toro* a su estacion de Pacocha.

En el cañoneo de nuestros buques sobre la dársena, el 21 i 29 del próximo pasado, los enemigos han tenido a pique un ponton cargado de carbon, i el *Tumbes*, tambien de esa marina de guerra."

Estas noticias han sido recibidas hoi por conducto fidedigno.

LYNCH.

Al Excmo. señor Presidente de la República

TELEGRAMAS OFICIALES PERUANOS.

EN VÍSPERAS DE LA BATALLA.

(Recibido a las 3 P. M.)

Tacna, Mayo 23 de 1880.

Ayer atacó vanguardia enemiga.

Esperamos mañana definitiva.

Triunfaremos.

Mui conveniente si Leiva ataca, conforme instrucciones, retaguardia enemiga.

Espreso hecho a Leiva en Moquegua.—"Apure V. S."—SOLAR.—GONZALEZ ORBEGOSO.—MARTINEZ.

(Recibido en Quilca a las 7 27 P. M.)

Arequipa, Mayo 30 de 1880.

Señor Prefecto de Ica:

Sírvase V. S. trasmitir el siguiente telegrama venido de Arica para S. E. el Jefe Supremo:

"Señor Prefecto de Arequipa:

Montero con ejército en Palca. Avanzadas enemigas en Hospicio. Seis buques aquí.

Comunique noticias de Leiva.—*Bolognesi.*"

Leiva el 26 en Torata. Nada sé posteriormente de él.—GONZALEZ ORBEGOSO.—MARTINEZ.

(Recibido a las 12.5 P. M.)

Callao, Junio 1.° de 1880.

Señor Prefecto:

Un pequeño vapor llegó en la mañana de hoi al sitio donde se encuentra la escuadra enemiga.

Se ignora su nombre. Los buques chilenos se hallan empavesados, i en este momento, 11.55 A. M., están haciendo salvas.

NETO.

(Recibido de Ica a las 2.58 P. M.)

1.° de Junio de 1880.

Excmo. señor:

Acabo de recibir a las 2 P. M. el telegrama siguiente:

"Camaná, Mayo 28 de 1980.—Despacho de Arequipa, núm. 18, depositado a las 5.40 A. M.

Señor Prefecto de Ica:

Sírvase comunicar a S. E. el Jefe Supremo lo siguiente:

Prefecto Solar comunica que combate empezó el 25. Hoi 26 continúa.—*Gonzalez Orbegoso.*"

Que trascribo a V. E.

MARTINEZ.

(Recibido en Lima a las 12.30 P. M.)

Ica, Junio 2 de 1880.

Excmo. señor:

El prefecto de Arequipa con fecha de Mayo 30, por la noche, me dice lo que sigue:

"Comunique a S. E. que el continjente llegó sin novedad, i que he recibido de Arica el siguiente despacho:

"A las 7.40 P. M.—Avanzadas enemigas se retiraron. Continúan siete buques. Apure Leiva para unírsenos. Resistiremos.—*Bolognesi.—Gonzalez Orbegoso.—Martinez.*"

(Recibido a las 3 P. M.)

Pisco, Junio 2 de 1880.

Excmo. señor:

Vapor *Bolivia* del Sur comunica con referencia a versiones chilenas que su ejército tomó Tacna, despues de una batalla sangrienta por ámbas partes.

Parece, sin embargo, que como medida estratéjica se dió a los chilenos paso a la ciudad, pues el ejército se ha retirado en buen órden i no ha habido prisioneros.

Leiva debe a la fecha estar sobre ellos.

Los nuestros cortaron el puente que conduce a Arica i enviaron todo el material rodante del ferrocarril.

El número de muertos no se determina, los chilenos aseguran ser mucho mas los suyos que los nuestros

Se dice que Montero tomó 1,000 chilenos prisioneros.

Se asegura que el jeneral Campero esta herido

PARTES OFICIALES CHILENOS.

CUARTEL JENERAL DEL EJÉRCITO.

Arica, Junio 11 de 1880.

Tengo el honor de trascribir a V. S. el parte pasado por el señor coronel, Jefe de Estado Mayor Jeneral, don José Velasquez, sobre la batalla del 26 de Mayo en las alturas de Tacna:

"Campamento a la vista de Arica, Junio 6 de 1880.—Señor Jeneral en Jefe: Tengo el honor de pasar a manos de V. S. el parte detallado de la batalla del 26 de Mayo en las alturas de Tacna, i en la cual fueron completamente derrotados los ejércitos del Perú i Bolivia. I para que el Gobierno i el país puedan darse cuenta exacta de ese importante hecho de armas, voi a esponer a la lijera los trabajos que ha sido necesario ejecutar para poner al ejército en situacion de medir sus armas con las del enemigo, trabajos que son como los antecedentes de la victoria obtenida.

Del 10 al 15 del pasado Abril comenzaron a moverse sobre Locumba las primeras divisiones i, como es natural, contrajimos todos nuestros esfuerzos a hacer segura i arreglada su marcha por aquellos desolados desiertos.

La caballería, que a las órdenes del señor coronel Vergara, se ocupaba en esplorar los alrededores de ese valle, i varios oficiales del Estado Mayor Jeneral i artillería que recorrian i estudiaban la topografía del terreno, habian asegurado que el paso de la artillería de campaña era mas o ménos fácil de Hospicio a Locumba, pero imposible de aquí a Buenavista. Se presentaba, pues, una séria dificultad, que era necesario vencer a cualquier costa.

El 27, dia en que la segunda division que habia tomado a Moquegua marchó de Hospicio a Locumba, la primera i tercera se encontraban ya en el último punto. Los rejimientos 3.°, Lautaro i Zapadores, se alistaron para ir por mar a Ite, caleta que dista once leguas de Buenavista.

El 28, V. S. marchó a unirse al ejército, i el 2 de Mayo el Estado Mayor Jeneral, los cuerpos mas arriba espresados i la artillería de campaña, desembarcaban en Ite, pues el que suscribe, buscaba la via mas corta i mas fácil para proveer al ejército i conducir los cañones de campaña i su numeroso i pesado material. El paso de éstos por la cuesta de Ite, fué una obra que honra a los que la llevaron a cabo. V. S. conoce los esfuerzos de constancia i de actividad que hubo que hacer en cuatro dias de incesante trabajo para realizar nuestro propósito.

El 10, la artillería llegó a Buenavista, i apesar de los deseos de V. S. para atacar con rapidez al enemigo, el que suscribe se vió en la imperiosa necesidad de quedarse en Ite, punto que debia ser en adelante el centro de los víveres i demas recursos. Era necesario establecer de aquí a Buenavista una corriente ordenada de provisiones para el ejército, trabajo que necesitaba la vijilancia inmediata de los que tienen a su cargo esa tarea tan laboriosa como secreta i difícil. Hé ahí el por qué de mi estadía en Ite.

Durante 15 dias no hubo descanso. Teníamos en contra la braveza del mar i los mil inconvenientes que presenta el servicio de acarreo, nuevo entre nosotros i por lo mismo lleno de dificultades. Al fin el 16 pude reunirme a V. S. llevando los últimos restos de las provisiones que el mar habia permitido echar a tierra.

De órden de V. S, el 22 de Mayo hice con el Estado Mayor i una buena parte de los jefes i oficiales del ejército, un reconocimiento sobre las posiciones que ocupaba el enemigo. La fuerza se componia de las tres armas. Los resultados de ese reconocimiento pudieron verse. Conocimos la situacion de los aliados i pudimos, mas o ménos, apreciar el alcance i el número de sus cañones i estudiar por último, otros puntos importantes para el ataque.

Despues de la operacion mencionada, V. S. acordó la partida del ejército para el dia 25. Todo listo, éste se puso en marcha a las 10 A. M. i a las 4.30 P. M. las primeras divisiones acampaban sobre las lomas que dominan a la Quebraba Honda. La marcha se hizo calmada i sin tropiezo. El único incidente que tuvimos que lamentar fué la pérdida de una recua de mulas, cuyo arrieros, no obstante las instrucciones dadas, se adelantaron a la caballería que debia protejer los convoyes i siguieron mas allá de la Quebrada Honda, sitio escojido para pasar la noche. De los arrieros, dos quedaron en poder del enemigo i tres fueron heridos en la cara.

Tomadas las precauciones del caso para evitar una sorpresa del enemigo, que desde la altura de sus posiciones observaba nuestros movimientos, la tropa se entregó al reposo. A las 4 A. M. se hizo el reparto de municiones hasta completarle a cada soldado 130 tiros. Al mismo tiempo se dió una caramañola de agua a las dos divisiones de vanguardia, de la poca que en barriles pudo traerse, porque los estanques se quedaron a medio camino, a causa de lo arenoso i quebrado del terreno i del cansancio de las mulas que habian trabajado sin descanso durante todo el dia.

A eso de las 6 A. M., se avistaron fuerzas enemigas a 5,000 metros de distancia. Eran los batallones de una parte del ejército que habian tratado de sorprendernos, pero que se habian estraviado en la oscuridad de la noche. Para hacer espedito el avance, hubo que lanzarle algunas granadas con los nuevos cañones Krupp. Una hora mas tarde el ejército formado en línea de batalla i protejidos sus frentes i sus flancos por guerrillas, principió a avanzar.

Antes de seguir adelante, conviene que haga a V. S., aunque sea de una manera imperfecta, una lijera descripcion del terreno en que se libró la batalla. Tacna se encuentra, como V. S. lo sabe, en el fondo de un ancho valle que cortan por el Sur i el Norte dos cadenas de elevados cerros que corren de oriente a poniente. La del Norte tiene una anchura como de media legua, es arenosa i formada de lomajes sucesivos. Por el lado del Norte es menor la elevacion de esa cadena que por el de Tacna i desciende suavemente al llano por donde va el camino a Buenavista. Esta era la posicion del enemigo, que tenia en la cumbre formada su línea de cañones i de infantes; por consiguiente, podia irse replegando de altura en altura hasta dejarse caer a Tacna. En cuanto a nosotros, cubríamos la arenosa i apénas ondulada llanura en un espacio de mas de una legua.

Los aliados al vernos avanzar, desprenden de sus líneas compañías guerrilleras que se adelantan un buen trecho i se ocultan en fosos i en las sinuosidades del terreno.

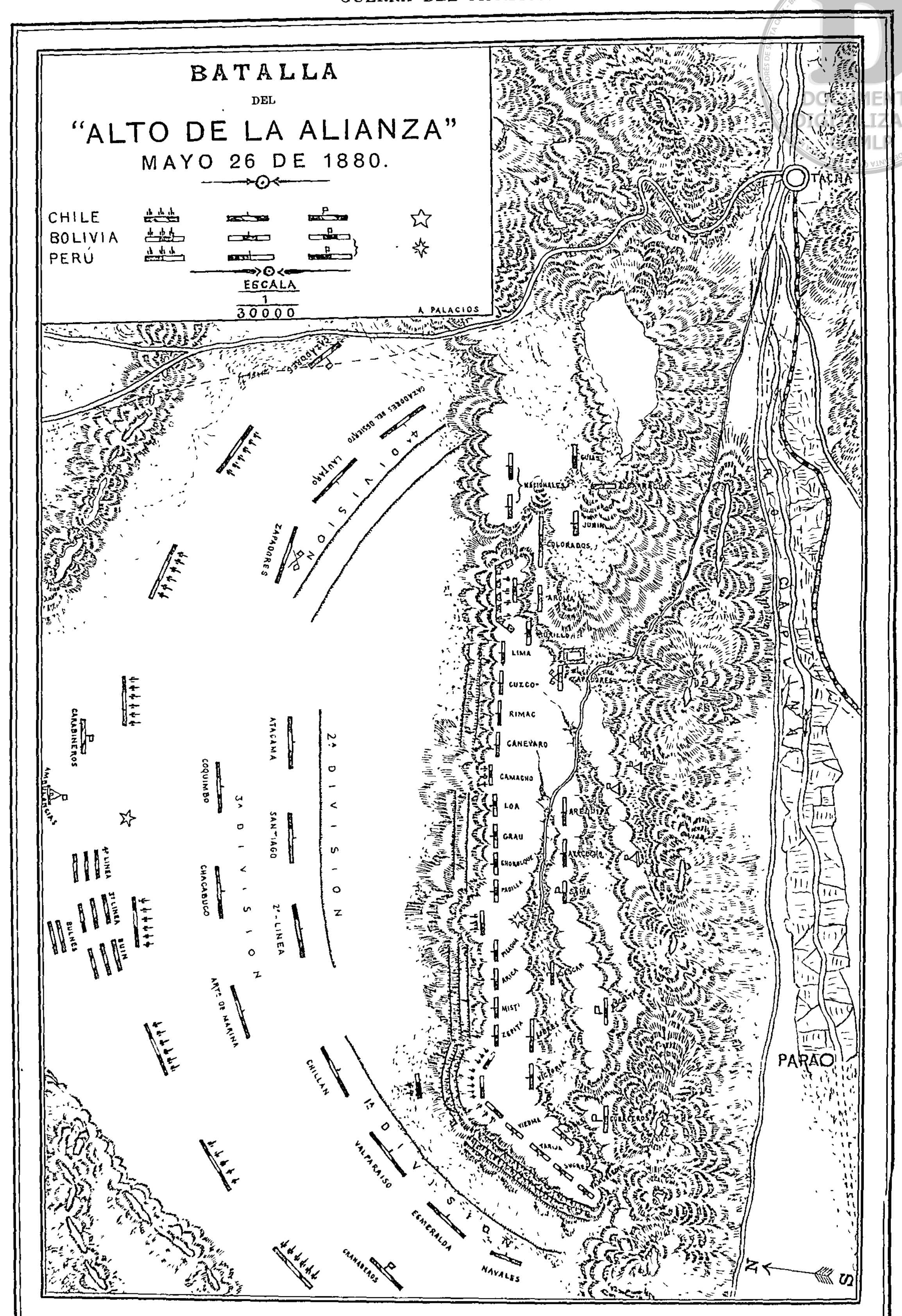
A las 9.30 A. M., el escuadron mandado por el señor comandante don Manuel Búlnes i que protejia nuestra derecha, toma prisioneros a un capitan de caballería, un cabo i tres soldados. El oficial capturado da algunas noticias que mas tarde resultaron exactas. El ejército continúa avanzando en perfecto órden.

A las 10 A. M. la artillería enemiga rompe sus fuegos a 3,000 metros. Las primeras líneas de guerrillas toman el órden oculto i el ejército hace alto. Las granadas revientan en medio de los soldados chilenos sin producir daño. Nuestros cañones responden con punterías bastante certeras. El cañoneo dura una hora poco mas o ménos i los aliados apagan sus fuegos. La primera i segunda division avanzan a paso de carga sobre el centro i la izquierda del enemigo.

A las 11.45 A. M. las guerrillas de la primera division inician el ataque a corta distancia. Hé aquí la colocacion de cada uno de los cuerpos en los momentos de entrar en accion.

A la derecha nuestra, la primera division, compuesta del rejimento Esmeralda i los batallones Navales, Valparaiso i Chillan.

El Valparaiso dispersado en guerrilla proteje el frente de la division espresada. En el centro estiende su línea la segunda division con el Santiago, el 2.° i el Atacama.



BATALLA
DEL
"ALTO DE LA ALIANZA"
MAYO 26 DE 1880.
CHILE
BOLIVIA
PERÚ
ESCALA
1
30000
A. PALACIOS
TACNA
CAZADORES
CAZADORES DEL DESIERTO
LAUTARO
4a DIVISION
ZAPADORES
GUIAS
NACIONALES
JUNIN
COLORADOS
AROMA
LIMA
CUZCO
RIMAC
CANEVARO
CAMACHO
LOA
GRAU
CHORROLQUE
PADILLA
ARICA
MISTI
ZEPITA
AREQUIPA
VICTORIA
VIEDMA
TARIJA
SUCRE
CARABINEROS
AMBULANCIAS
ATACAMA
COQUIMBO
SANTIAGO
CHACABUCO
2a LINEA
2a DIVISION
3a DIVISION
4o LINEA
3o LINEA
BULNES
BUIN
ARTa DE MARINA
CHILLAN
1a DIVISION
VALPARAISO
ESMERALDA
NAVALES
GRANADEROS
PARAO
N
S

Las compañías guerrilleras de estos cuerpos protejen el frente. La primera division forma una especie de semicírculo alargado, con el propósito de tomar la retaguardia del estremo izquierdo de los contrarios. Separada como una media legua de la segunda division, la cuarta con Zapadores, Lautaro i Cazadores del Desierto, avanza en columnas cerradas a atacar por la izquierda, para cortar la retirada al enemigo, que podia escaparse por Pachía i Calana i herirlo en su parte mas débil i sensible.

Detrás de los estremos de la primera i segunda division, está la tercera dispuesta a apoyar a cualquiera de las alas que se sienta debilitada. Mas atrás todavía, a cierta distancia i frente al fondo de las tres divisiones, se halla la reserva, compuesta de los rejimientos Buin, 3.° i 4.° de línea i Búlnes. Todas estas fuerzas forman un cono truncado de gran base.

Las baterías de campaña de los capitanes Flores i Villarreal, a la altura de la tercera division, protejen a la primera cuyas baterías se encuentran guardadas en su retaguardia por Granaderos i Carabineros de Yungai núm. 1. Las de montaña de los capitanes Errázuriz i Sanfuentes protejen a la segunda division. A la izquierda de la reserva i un poco a retaguardia, están las baterías de campaña de los capitanes Jarpa i Gomez. La de campaña del capitan Fontecilla, avanza con la cuarta division, lo mismo que Cazadores i Carabineros núm. 2.

Como he dicho, la primera division abrió el fuego a las 11.45 A. M. La segunda se lanzó adelante i pronto rompió sus fuegos. La artillería lo continuó tambien i el combate se hizo jeneral Pocos momentos despues, la batería de la cuarta division atacaba una fortaleza enemiga artillada con cuatro cañones Krupp i un Bleakly. Desde esa hora, el tiroteo se hizo horrible i nuestras filas se clareaban segundo por segundo. No obstante, el ardor del soldado no se entibiaba e iba como empujado hácia adelante desafiando el peligro. Hora i media mas tarde, la tercera division entraba a apoyar la primera i segunda, que ya ganaban las cimas i que se habian batido varias veces a la bayoneta. Chacabuco i Coquimbo marcharon al centro i Artillería de Marina a la derecha.

En este momento, i con el objeto de protejer nuestra derecha, un tanto desorganizada, dió V. S. al coronel Vergara la órden de que cargara por ese lado la caballería.

Al efecto, éste mandó darla al comandante Yávar con sus Granaderos. La órden fué cumplida, salvándose las dificultades del terreno; i aunque ese movimiento no tuvo un éxito completo, sin embargo, los Granaderos impusieron al enemigo, quien perdió en el acto la pequeña ventaja obtenida momentos ántes sobre nuestros infantes, escasos ya de municiones.

La artillería recibió órden de cortar la distancia i los cuerpos de reserva, arma al brazo, marcharon en perfecto órden.

A la 1.45 P. M., el enemigo, que habia comprometido por completo sus fuerzas, que se habia batido con denuedo, pero que no podia resistir por mas tiempo al empuje de nuestros soldados, retrocedió un momento i concluyó por desmoralizarse i huir en el mas completo desórden.

La batalla estaba ganada i las tropas avanzando apresuradas por el campo sembrado de cadáveres, llegaron hasta la cumbre de los cerros que dominan a la ciudad de Tacna. A intervalos se oian por la izquierda los últimos disparos de los aliados que abandonaban por aquel lado sus atrincheramientos. A la vista de Tacna, el ejército hizo alto i acampó en la noche, por órden de V. S. Miéntras tanto, una fuerza respetable de caballería marchaba sobre Pachía i Calana, con el propósito de cortar la retirada a los desarmados restos que conducia Montero, que abandonó el campo ántes de terminarse la batalla i que no pudo reanimar el espíritu de sus soldados para hacerlos permanecer i morir en su puesto defensivo.

Hé aquí, señor jeneral, lo que ha sido la batalla del 26, batalla sangrienta, pero que nos ha dado una de las mas espléndidas victorias que cuenta la historia de la guerra americana. Es el segundo golpe dado en tierra al Perú i el último i mas certero a la alianza. Hemos tenido pérdidas que el país nunca lamentará bastante, como las del comandante Santa Cruz i mayor Silva Arriagada i otros; mas el triunfo obtenido, sin contar las consecuencias que entraña, es por sí solo suficiente para atenuar el dolor que causa la muerte de los que caen como nobles i bravos defendiendo su bandera.

Merece una recomendacion especial la segunda division, que sin detenerse un solo momento, atacó con tal brio el grueso i el centro del enemigo, que lo desconcertó por completo. Igual recomendacion merece la cuarta i tercera, aquella por su tranquilidad i órden en el ataque i ésta por el oportuno ausilio que prestó a la primera i segunda.

El señor coronel Amengual mandaba la primera division. La segunda el comandante don Francisco Barceló en lugar del coronel Muñoz que, dos dias ántes, de órden de V. S., habia pasado a mandar la reserva. Estaba al frente de la tercera division el coronel Amunátegui i de la cuarta el coronel Barbosa.

La caballería mandábala el señor coronel don J. F. Vergara, ménos el escuadron de carabineros de Yungai núm. 1 que, desde su llegada a este territorio, estuvo de vanguardia observando los movimientos del enemigo, miéntras el resto de la caballería descansaba en Ite. El dia de la batalla, el mencionado escuadron sirvió de escolta a V. S., i se ocupó durante lo mas reñido de la accion en el acarreo de agua i municiones, ya que a los estanques i a los carros, que conducian esos elementos, les era de todo punto imposible salir de los médanos de arena en que se hallaban enterrados.

Nuestra artillería tenia a su cabeza al teniente coronel don José M. 2.° Novoa.

Las pérdidas consisten en 23 jefes i oficiales muertos i 84 heridos; 463 soldados muertos i 1,558 heridos. Total, 2,128 bajas, entre muertos, heridos i contusos.

El enemigo dejó en el campo i en Tacna mas de 1,000 heridos, i otros tantos muertos.

El material de guerra tomado consiste en 4 cañones Krupp de montaña, último modelo; 4 id. Bleakly; 2 id. de campaña; 5 ametralladoras Gatling; de 5 a 6,000 rifles de diversos sistemas; 500 granadas; 750 cajones municiones, i además un considerable número de pertrechos que seria largo enumerar. El enemigo, dominado por el pánico, no pudo al escapar, ni siquiera clavar los cañones, que mañana podemos poner en perfecto estado de servicio.

Los prisioneros hechos, contando con los heridos, casi llegan a 2,500. Entre ellos 2 jenerales, 10 coroneles i gran número de jefes i oficiales.

Antes de dar término al presente parte, debo decir a V. S. que mi orgullo de militar i de chileno se halla satisfecho con el comportamiento de los señores jefes, oficiales i soldados que tomaron parte en la memorable batalla del 26. Dignos de todo elojio i recompensa son el brio i el entusiasmo con que se lanzaron al peligro a pecho descubierto. Para unos i otros, aquello fué una hora de alegría i de fiesta.

La conduccion jeneral de bagajes, señor, servicio que acaso es el que impone mas sacrificios i sinsabores, i el que exije mayor caudal de paciencia i actividad, ha sido en jeneral buena. Su jefe, el señor Francisco Bascuñan, ha estado sin descanso en su puesto de responsabilidad i sacrificio. A su lado se ha distinguido el capitan don Manuel Rodriguez.

El servicio médico, con escepcion de lijeros detalles, ha estado bien, gracias al celo e intelijencia del señor Allende Padin i sus cooperadores. No obstante, en la noche de la batalla, pudimos comprender que el personal era escaso i que conviene aumentarlo cuanto sea posible, como de antemano lo habia solicitado.

Los siguientes jefes i oficiales de Estado Mayor Jeneral secundaron mis propósitos el dia de la batalla i se hicieron acreedores a una recomendacion:

Teniente coronel: don Waldo Diaz.

Sarjentos Mayores: don Belisario Villagran, don Fernando Lopetegui, don Guillermo Throup i don José M. Borgoño.

Capitanes: don Francisco Villagran, don Juan Félix Urcullu i don Juan M. Rojas.

Tenientes: don Salvador L. de Guevara, don Santiago Herrera, don José A. Zelaya, don José A. Fontecilla i don Alberto Gándara.

Alférez, don Ricardo Walker.

Agregados.—Sarjento mayor, don Camilo Letelier.

Capitan de corbeta, don Constantino Bannen.

Capitanes: don Alberto Gormaz i don Alfredo Cruz Vergara.

Teniente de artillería, don José F. Riquelme.

El teniente coronel, Jefe de Estado Mayor de una de las divisiones, don Diego Dublé Almeida, estuvo a mi lado ese dia i demostró intelijencia i actividad en las comisiones que se le encomendaron.

Como a V. S. le consta, el capitan de artillería don José Joaquin Flores ha prestado en toda la campaña importantes servicios. Su intelijencia i su constancia lo hacen acreedor a la consideracion de V. S. i del ejército.

Seria injusto, señor jeneral, sino tuviera una palabra para los señores capellanes del ejército. En la batalla i despues de ella supieron cumplir con los deberes que les impone su patriotismo i su sagrado ministerio.

Adjunto los partes de los señores jefes de divisiones i jefes de cuerpos, lo mismo que las listas correspondientes.—Dios guarde a V. S.—*José Velasquez.*"

Lo que tengo el honor de trascribir a V. S. para su conocimiento, debiendo agregar por mi parte que los jefes de division, coronel don Santiago Amengual, teniente coronel don Francisco Barceló, coroneles don José Domingo Amunátegui i don Orozimbo Barbosa, i el de la reserva don Mauricio Muñoz, han cumplido con su deber, ejecutando fielmente las órdenes impartidas por el cuartel jeneral i cuyo concurso ha contribuido además al buen éxito de las operaciones.

Igual recomendacion hago al Supremo Gobierno de todos los señores jefes, oficiales i tropa que contribuyeron con su valor i decidido esfuerzo a darnos la victoria del 26 de Mayo, memorable por sus resultados i por haber destruido completamente los ejércitos de la alianza.

Aunque el Jefe de Estado Mayor Jeneral, por un sentimiento de dignidad, no ha hecho el verdadero elojio de la artillería; cabe al que suscribe manifestar a V. S. que esta arma, mandada accidentalmente por el teniente coronel don José Manuel 2.° Novoa, ha sobrepujado en sus esfuerzos a nuestras esperanzas, contribuyendo mui eficazmente a la victoria.

El Jefe de Estado Mayor Jeneral, coronel don José Velasquez, cuyas aptitudes son bien conocidas, ha contribuido con todo el celo e intelijencia que requiere su elevado puesto, i en perfecto acuerdo con el que suscribe, ha preparado las operaciones hasta el éxito final, manifestando en el campo de batalla gran serenidad en la ejecucion i cumplimiento de mis órdenes.

No terminaré esta esposicion sin recomendar al Supremo Gobierno los servicios prestados por todos mis ayudantes de campo durante la campaña i en la accion de guerra de que doi cuenta, cuyos nombres i clases son los siguientes:

Coronel, don Pedro Lagos, id. graduado, don Samuel Valdivieso.

Tenientes coroneles: don Arístides Martinez, i don Rosauro Gatica.

Sarjento mayor, don Francisco Larrain.

Capitanes: Don Belisario Campos, don Guillermo Lira E., don Ramon Dardiñac, don Alejandro Frederik i don Juan Pardo Correa.

Agregados.—Teniente coronel, don Roberto Souper.

Sarjento mayor, don Javier Zelaya.

Capitan, don Augusto Orrego.

Tenientes: don Julian Zilleruelo i don Domingo E. Sarratea.

Subteniente, don José Santos Lara.

Dios guarde a V. S.

MANUEL BAQUEDANO.

Al señor Ministro de la Guerra.

PRIMERA DIVISION.

PARTE DEL JEFE DE LA DIVISION.

Señor Jeneral en Jefe:

Tengo el honor de dar cuenta a V. S. de lo acaecido en la division de mi mando durante el combate del 26.

En la noche del 25 acampamos como a dos leguas de las posiciones que ocupaba el enemigo, llamadas "Alto de Tacna."

Las fuerzas de que se componia la division de mi mando era de 2,380 individuos de tropa, distribuidos entre los batallones Navales, Valparaiso, Esmeralda i Chillan, pues el rejimiento Buin 1.° de línea que forma parte de esta division, fué separado de ella el dia ántes de marchar de Yaras para formar la reserva jeneral.

A las 6 A. M. del dia 26 se me comunicó por el Jefe de Estado Mayor de mi division, que el enemigo estaba a la vista; efectivamente se divisaban como a 3 o 4,000 metros de nuestro frente dos columnas, una en direccion hácia nuestra derecha, i la otra hácia la izquierda, encontrándose nuestra línea de batalla formada de oriente a poniente. Acto contínuo dicho jefe dió cuenta a V. S. de lo que sucedia.

Se mandó formar la division, haciendo que el batallon Valparaiso se desplegara en guerrilla al frente i marchase al encuentro del enemigo, ordenando al mismo tiempo se replegaran las avanzadas que venian retirándose lentamente a la vista de él. En esta situacion se mandó avanzar de frente, marcha que continuamos hasta las 10 A. M., hora en que llegamos como a 3,000 metros del alto, en donde tenia sus posiciones el enemigo i adonde se estableció despues de haberse venido retirando a nuestra vista desde el lugar en donde habíamos pernoctado.

Llegados al frente de sus posiciones, se ordenó descansar i tomar algun desayuno a la tropa. Encontrándonos en esta circunstancia, dos baterías de artillería, una de campaña i otra de montaña, se establecieron al frente de los cuerpos de mi division que estaba formada en columna por batallones a distancia de despliegue; aquella hizo algunos disparos hácia el enemigo, cuya artillería coronaba la altura de sus posiciones, los que fueron contestados, alcanzando algunas granadas como a 10 metros de nuestra línea, por cuyo motivo hice despejar el fondo de la artillería corriendo los batallones a derecha e izquierda para de este modo evitar pérdidas inútiles en mi tropa.

Despues de algunos disparos, se notó que el enemigo suspendia sus fuegos sobre la derecha i solo se veia disparar las piezas que atacaban nuestra izquierda o sea la derecha de ellos, ocultando las piezas i tropa a nuestra vista, queriendo manifestarnos talvez con esto que se retiraba reconcentrándose hácia la derecha. Durante este tiempo el batallon Valparaiso se mantenia como a 2,000 metros del fuego de sus cañones, cuyas granadas caian en sus mismas filas, pero sin causarles daño.

La artillería nuestra enganchó sus piezas i la vimos marchar a retaguardia de nuestra línea, retirándose como a 3,000 metros.

En este momento recibo órden de marchar adelante protejido por la artillería que seguia a retaguardia i que no estaba bajo mis órdenes, pues como V. S. sabe, no se puso jamás bajo mi direccion la que correspondia a mi division, como asimismo la caballería.

Cumpliendo con la órden de V. S. de avanzar inmediatamente, ordené la formacion de dos líneas de combate: componia la primera el batallon Naval i el 1.° del rejimiento Esmeralda, i la segunda línea el 2.° del Esme-

ralda i el Chillan. Ibamos protejidos por el batallon Valparaiso desplegado en guerrilla.

Como no sabia el objeto de la marcha ni tenia instrucciones de V. S. ni del Jefe de Estado Mayor Jeneral sobre el plan de ataque, el lugar donde estaba el enemigo, etc., hacia que la marcha fuera lenta, a fin de esperar las órdenes del caso; mas como volví a recibir órden de avanzar con rapidez, lo ejecuté en el acto.

En ese momento llegó el capitan Flores, de artillería, diciéndome que habia reconocido la cúspide de la altura, que no habia enemigo i que éste se habia retirado a su campamento situado a 4,000 metros de ese lugar, agregándome que iba en busca de la artillería para coronar la altura.

Como la órden era de avanzar, seguimos adelante formados como he dicho en dos líneas; sin embargo, ordené que el batallon Valparaiso marchara listo para hacer fuego en caso de sorpresa, pues el enemigo no se veia.

Efectivamente, apénas subió la altura fué recibido por un nutrido fuego de fusilería que contestó en el acto nuestra guerrilla manteniéndose firme en su puesto, apesar de las muchas bajas que sufrió cuando encimó la altura.

Inmediatamente entró en combate la primera línea en proteccion del Valparaiso, que siguió avanzando con ella. Mas como se notara. por el fuego del enemigo oculto, que teníamos a nuestro frente fuerzas mui considerables i que se prolongaba su línea, siempre oculta, hácia nuestra derecha i podia flanquearnos, hubo que atender a esto haciendo que los batallones de segunda línea entraran en la de combate, corriendo así el riesgo de quedar sin ningun apoyo nuestra division, pues la reserva estaba mui distante i no podia protejernos ántes de dos horas.

Comprometida así toda nuestra fuerza a la vez i teniendo a nuestro frente en magníficas posiciones a una gran parte del ejército boliviano, la lucha se hizo desesperada, nuestros soldados no se detenian a observar las posiciones del enemigo sino que avanzaban a la voz de sus jefes i oficiales. Se habia trabado un duelo a muerte, se combatia a 40 metros de distancia. En estos momentos i en tan difícil situacion faltan las municiones.

Antes de entrar en combate estaba en conocimiento de V. S. que los soldados de la division solo llevaban 130 tiros por individuo: 100 que es lo que carga habitualmente el soldado i 30 que se repartieron por la mañana en el campamento a todos los cuerpos escepto al rejimiento Esmeralda, que no se le dió mas porque no habian llegado las municiones Grass, segun contestacion del oficial de Estado Mayor Jeneral que las destribuyó.

En esos momentos se presentó por el ala derecha de mi division una fuerza de Granaderos, la que fué invitada a cargar por el comandante del rejimiento Esmeralda. Con este oportuno apoyo pudieron nuestras tropas organizarse, i tomando algunas municiones se pudo continuar hasta el término de la jornada. Lamentable es que este importante servicio prestado por la caballería nos haya costado algunas bajas en la infantería, pues por desgracia no fué conocida la banderola que sirve de distintivo a esta division.

La falta de municiones hizo que algunos soldados se retirasen de la línea de batalla lentamente, lo que me obligó a pedir a V. S. protejiese nuestra derecha con algunos de los cuerpos de la reserva i nos ausiliase con municiones. La llegada de éstas i el refuerzo de la Artillería de Marina contribuyeron a completar la derrota del enemigo que ya estaba pronunciada, dejando en el frente de mi division varias piezas de artillería.

Llegados a las alturas que dominan el valle i la poblacion, punto en que se habian reunido los restos de los cuerpos de la division, ordené que dos piezas de artillería de campaña, que al mando del capitan Villarreal llegaban en ese momento, hicieran 10 disparos a granada sobre los suburbios de la poblacion, pues suponia que por allí marchaban los restos del enemigo disperso. En seguida descendimos al valle, acompañados de 60 hombres de caballería al mando del comandante Búlnes; cerca ya de la estacion del ferrocarril, punto de entrada a la poblacion, me detuve i mandé al sarjento mayor don Francisco J. Zelaya, que se habia incorparado, con el fin de intimar rendicion al pueblo. Volvió pocos momentos despues diciendo que le habian hecho fuego de la estacion. Entónces ordené que una ametralladora hiciese algunos disparos sobre ese punto como asimismo una guerrilla que puse bajo las órdenes del coronel Niño.

Como no fueron contestados estos fuegos, me dirijí a la plaza acompañado de la caballería del comandante Búlnes i de la guerrilla del Valparaiso, ordenando a la Artillería de Marina, que marchaba por el centro del valle, se dirijiera a este punto.

En mi camino encontré a los cónsules, quienes me aseguraron que las fuerzas enemigas habian tomado el camino del Alto de Lima i que la ciudad estaba completamente abandonada.

Con la caballería recorrí hasta dos leguas hácia el Oriente, i no habiendo encontrado enemigos, regresé a la poblacion, quedando así la ciudad por nuestra.

Me es grato, señor jeneral, cumplir con un deber de estricta justicia, recomendando especialmente a los jefes de los cuerpos de esta division, coronel comandante del batallon Naval, don Martiniano Urriola; coronel comandante del batallon Valparaiso, don Jacinto Niño; comandante del rejimiento Esmeralda, teniente coronel, don Adolfo Holley, i comandante del batallon Chillan, don Juan A. Vargas Pinochet, quienes han permanecido en las filas de los suyos, alentándolos hasta la terminacion del combate, habiendo salido heridos el primero i el último de estos jefes.

Con el mismo derecho, son tambien acreedores a igual distincion los sarjentos mayores don Daniel García Videla, don Alejandro Baquedano i don Enrique Coke, que fué herido, como asimismo los oficiales de estos cuerpos, habiéndome sido recomendado por su jefe en el campo de batalla el capitan ayudante don Federico Maturana.

Importantes i oportunos han sido los servicios prestados por el Jefe de Estado Mayor de esta division, teniente coronel don Adolfo Silva Vergara, manteniéndose siempre sereno bajo los fuegos del enemigo.

A una recomendacion especial se ha hecho tambien acreedor el capitan ayudante de campo don Patricio Larrain A., quien fué comisionado para ausiliar a los distintos cuerpos de la division con municiones que distribuyó en lo mas avanzado de nuestras filas, i por consiguiente en medio del nutrido fuego.

Las órdenes trasmitidas por los ayudantes de campo i de Estado Mayor de esta division, capitanes señores Fidel Urrutia i Patricio Larrain, tenientes señores Severo Amengual i Manuel Aguirre, i subteniente señor Santiago Paña i Lillo, han sido dadas con toda oportunidad i a mi entera satisfaccion, manteniéndose siempre serenos en las difíciles comisiones desempeñadas bajo el fuego enemigo.

Segun consta de los partes orijinales i relaciones adjuntas que tengo el honor de elevar a V. S., el número de oficiales muertos en este memorable combate pertenecientes a la division de mi mando, es de 7 i 29 heridos, incluso 3 jefes; el número de las bajas en la tropa asciende a 172 muertos i 407 heridos.

Existe en mi poder un estandarte tomado por el rejimiento Esmeralda.

Es cuanto tengo el honor de esponer a V. S. en cumplimiento de mi deber.

Tacna, Junio 2 de 1880.

SANTIAGO AMENGUAL.

REJIMIENTO ESMERALDA.

Tacna, Mayo 29 de 1880.

Señor Coronel:

En cumplimiento de mi deber, doi cuenta a V. S. de la parte que le cupo en la batalla del 26 al rejimiento Esmeralda que tuve el honor de mandar.

A las 11.14 A. M., llegábamos a la colina arenosa que

Terminada la batalla, empezaron para nuestros soldados las tareas humanitarias de trasladar los heridos del campo a la ambulancia, de ésta a los hospitales de la poblacion i enterrar a los muertos; todo fué hecho con un espíritu de confraternidad tan digno i honroso, cuanto fué su valor i heroismo durante la pelea.

Los cirujanos de los cuerpos han cumplido dignamente su deber.

Al terminar, me es grato repetir a V. S. que jefes, oficiales, tropa i ayudantes de servicio, han rivalizado en ardor i patriotismo, logrando, al fin, ver coronados sus esfuerzos con el mas espléndido de los triunfos.

Es cuanto tengo que comunicar a V. S. en cumplimiento de mi deber.

Dios guarde a V. S.

FRANCISCO BARCELÓ.

Al señor Coronel, Jefe de Estado Mayor Jeneral, don Jose Velasquez.

COMANDANCIA DEL REJIMIENTO DE LÍNEA SANTIAGO.

Tacna, Mayo 31 de 1880.

Señor Comandante:

En cumplimiento de mi deber paso a dar cuenta a V. S. de todo lo concerniente a la parte que el rejimiento Santiago ha tomado en la batalla del Alto de Tacna el 26 del presente.

Desde luego me es grato hacer presente a V. S. que el órden en las marchas, desde Sama hasta el campo de la accion, ha sido en nuestro cuerpo digna de elojio: no hemos tenido un solo rezagado, lo que, atendidas las condiciones del terreno en que marchábamos, es un hecho que dice mucho respecto a la moralidad i disciplina del rejimiento que lleva en el ejército el nombre de la capital de Chile.

Como a las 6 A. M. del 26, se avistaron las avanzadas enemigas i seguimos adelante hasta las 9, hora en que desplegamos las dos compañías guerrilleras a 500 metros a vanguardia. El enemigo empezó a cañonearnos en ese momento, sin hacernos ninguna baja; i continuamos avanzando bajo sus fuegos hasta la distancia de 800 metros en que rompieron sobre nosotros sus fuegos de fusilería; i no contestamos hasta que llegamos a 400 metros de los contrarios.

En ese momento nuestras guerrillas se replegaron al resto del rejimiento, i éste siguió avanzando constantemente a paso de ataque sobre el enemigo que se reforzaba cada vez mas, i que no tardó en hacer grandes claros en nuestras filas. El teniente coronel Leon cayó de los primeros herido en ámbos brazos, i le sucedió en el mando el mayor Silva Arriagada, que con gran denuedo recorria la línea, i que recibió cuatro balazos, quedando fuera de combate i muriendo pocas horas despues.

Mi deber me llamaba a sucederle en el mando del rejimiento, que lo tomé en el acto i en momentos en que V. S. mismo era herido, cuando, en su carácter de jefe de division, acudia a animar con su presencia a nuestros valerosos soldados.

En esos mismos instantes nuestras municiones se agotaban, i algunos de los mios apagaban sus fuegos por esta causa. En tan angustiadas circunstancias, i teniendo al frente a un enemigo que se reforzaba mas i mas, hasta llamar a sus filas a toda su reserva, acudió en apoyo nuestro el batallon Chacabuco. Reforzados así, continuamos nuestra marcha en avance hasta tomar en la parte que nos correspondia el terreno en que se batia i parapetaba el enemigo. Estrechado de cerca, no tardó éste en huir, i dos horas despues de empezado el combate, la mas espléndida de las victorias coronaba el valor de nuestros soldados; pues es necesario hacer constar que nos batíamos a pecho descubierto, con escasas municiones i despues de una penosa marcha contra un enemigo que habia elejido el terreno, que dominaba las alturas i que se ocultaba en zanjas, fosos i trincheras hechas exprofeso.

De 871 individuos de tropa que entraron en combate, hemos tenido 374 bajas entre heridos, muertos i contusos; i de 43 oficiales, ha babido 5 muertos i 14 heridos.

Acompaño a V. S. la lista de oficiales e individuos de tropa que hemos tenido de baja en la memorable jornada del 26.

Cara se ha comprado la victoria, como V. S. lo verá; pero es grande i honroso morir por la patria.

Al terminar, debo decir a V. S. que el valor de todos, oficiales i soldados, no ha podido ser mejor: todos se disputaban la primera línea i el honor de batir de mas cerca al enemigo; i aquí es el caso de decir tambien a V. S. que el comandante accidental del primer batallon lo fué el capitan ayudante don Abelardo Urcullo, quien estuvo en su puesto durante toda la batalla portándose bizarramente.

Es cuanto tengo que decir a V. S. en honor a la verdad i al cumplimiento de mi deber.

Dios guarde a V. S.

LISANDRO ORREGO.

REJIMIENTO 2.° DE LÍNEA.

Tacna, Mayo 28 de 1880.

Señor Comandante:

En cumplimiento de mi deber doi cuenta a V. S. de la participacion que ha cabido al rejimiento de mi accidental mando en la batalla del 26 del corriente.

A las 7 A. M. del dia indicado se nos presentó el enemigo i recibí órden de hacer salir al frente las 4.as compañías, a fin de que, desplegadas en guerrillas, protejiesen la marcha del rejimiento que marchaba a la derecha de la division de su mando. Estas guerrillas tuvieron que soportar, por mas de tres horas i con lijeros intervalos, el fuego de los cañones del enemigo, hasta que estuvieron a tiro de rifle i empeñaron combate.

A las 11 A. M., nuestra línea se unió al ala de guerrilla i empeñamos la accion a una distancia de 800 metros del enemigo. Esta distancia se redujo a 30 o 40 metros, porque la tropa, hábilmente dirijida en dos batallones, que mandaban respectivamente los sarjentos mayores don Abel Garreton i don Miguel Arrate, i entusiasmada por sus valerosos capitanes i oficiales, no detuvo su marcha hasta obligar a los enemigos a abandonar sus atrincheramientos i formidables posiciones.

Como las bajas que habia esperimentado el rejimiento eran considerables i avanzasen sobre nosotros tropas de refresco, despaché sucesivamente a mis dos ayudantes, capitanes don Eleuterio Dañin i don Anacleto Valenzuela, para que fuesen a pedir refuerzo, con el fin de no abandonar las posiciones que tanto nos habia costado tomar.

El refuerzo, compuesto de los bravos batallones Chacabuco i Coquimbo, llegó con la oportunidad necesaria i obligó al enemigo a proseguir en su completa derrota. Cuando esto sucedia, serian cerca de la 2. P. M., de manera que lo recio del ataque duró como dos horas i media.

En nuestro poder han quedado 10 banderolas enemigas tomadas en sus mismas trincheras. De éstas son 5 peruanas, 3 bolivianas i 2 que, al parecer, servian para distinguir una division de otra.

Los señores jefes i oficiales del rejimiento, heridos gravemente en su orgullo por el cautiverio de la bandera, símbolo sagrado de la patria querida, habian jurado tomar a toda costa un estandarte enemigo, i para ello habian conquistado i empeñado la voluntad de la tropa de su mando; pero, desgraciadamente, el enemigo, prudente hasta la exajeracion, no desplegó banderas en el campo de batalla.

Se han tomado tambien 171 rifles de los enemigos i de los sistemas que indica la relacion adjunta.

Los señores jefes i oficiales que, bajo mis inmediatas órdenes, tomaron parte en la batalla del 26 son los siguientes:

Sarjentos mayores: don Miguel Arrate i don Abel Garreton.

Capitanes ayudantes: don Eleuterio Dañin i don Anacleto Valenzuela.

Capitanes: don Joaquin Arce, don José de la Cruz Reyes Campos, don Francisco Olivos, don Daniel Aravena, don Salustio Ortiz, don Pedro Nolasco del Canto i don Roberto Concha.

Tenientes: don Aron Maluenda, don Francisco Lagos Zúñiga, don Federico Aníbal Garreton, don Manuel Luis Olmedo, don Francisco Inostrosa i don Pedro N. Párraga.

Subtenientes: don Gabriel Aravena, don José Sabino Aguilera, don Alejandro Fuller, don Cárlos Arrieta, don Guillermo Vijil, don Rosauro Echeverría, don Alejandro Gacitúa, don Emilio Penjean, don Filomeno Barahona, don Manuel Vinagre. don Guillermo Chaparro, don Adolfo R. Ramirez, don Manuel Jesus Necochea i el abanderado don Tomas Valverde.

Cirujano 1.°, don Juan Kidd.
Id. 2.°, don Julio Gutierrez.

Practicantes: don Vicente Soti i don Pantaleon Cristi.

De éstos se ha tenido la desgracia de perder al capitan Olivos, i subteniente Echeverría, que como verdaderos chilenos supieron morir por la patria, siendo el reflejo de los verdaderos héroes.

A los capitanes Concha i Canto, tenientes Olmedo i Párraga, i subtenientes Fuller, Aguilera, Arrieta, Vinagre, Ramirez, Valverde i Necochea, cúposle tambien la desgracia de ser heridos. El sarjento mayor don Abel Garreton i los subtenientes Vijil i Gacitúa han salido contusos; de suerte, pues, que de los 32 jefes i oficiales, ha quedado la mitad fuera de combate.

De los 566 individuos de tropa del rejimiento que tomaron parte en la accion, fueron muertos 32 i 185 heridos. De éstos morirán muchos a causa de la gravedad de sus heridas.

Las bajas de los enemigos las conceptúo en el doble de las nuestras.

He consignado en este parte, señor comandante, el nombre de los señores jefes i oficiales que se encontraron en la batalla con el esclusivo objeto de hacer la nomenclatura de estos valientes; porque mi pluma es impotente para describir el grado de heroismo que han alcanzado. La poderosa influencia de las armas modernas no fué obstáculo para que esos bravos, dignos discípulos de los héroes comandantes Ramirez i Vivar, marchasen hasta cerca de 30 metros de las trincheras enemigas con la frente erguida i la tropa calando bayoneta al toque de la calacuerda que se repetia en toda la division.

Si el comportamiento del rejimiento, que accidentalmente he tenido el honor de comandar, ha llenado sus aspiraciones, quedarán tambien colmados los deseos del que suscribe.

Dios guarde a V. S.

E. DEL CANTO.

Al señor Comandante de la segunda division don Francisco Barcelo.

COMANDANCIA DEL BATALLON ATACAMA NÚM. 1.

Tacna, Junio 1.° de 1880.

Señor Jeneral:

En cumplimiento de mi deber, tengo el honor de dar cuenta a V. S. de las operaciones ejecutadas por el batallon de mi mando en la batalla campal de 26 del pasado que tuvo lugar en los Altos de Tacna.

El 25 emprendimos marcha de Buenavista, formando parte de la segunda division compuesta del rejimiento 2.° de línea i del Santiago, comandada por el teniente coronel don Francisco Barceló. En esta jornada no hubo novedad digna de mencionarse i se hizo pernoctar a la tropa a dos leguas mas o ménos distante del enemigo.

Al amanecer del 26, estando de servicio el que suscribe, divisó que el enemigo en número de 4,000 próximamente, a marcha forzada se dirijia al costado izquierdo de nuestra division llevando su guerrilla de descubierta. Acto contínuo puse en conocimiento de V. S. i del Estado Mayor Jeneral la operacion del ejército aliado, por lo que se dispuso que la segunda division marchase inmediatamente a su encuentro en órden de batalla. Tan luego como el enemigo se apercibió de nuestro movimiento retrocedió apresuradamente, guardando su retirada por jentes de caballería hasta tomar sus primitivas posiciones en el Alto de Tacna, donde tenia trincheras, fortines i zanjas. Esta operacion fué ejecutada por mi batallon haciendo desplegar en guerrilla la 2.ª compañía con órden de cubrir todo el frente de él i distante de 500 a 600 metros.

Despues de marchar algun tiempo en son de combate, se me mandó hacer alto a fin de que nuestra artillería de campaña disparase sobre el enemigo en contestacion a los primeros tiros de éste, cuyas punterías en su mayor número iban dirijidas a las guerrillas. Apagados momentáneamente los fuegos de los contrarios, de nuevo comenzamos a avanzar en igual formacion, con órden de apoderarnos de las alturas en que se hallaba estendida la línea enemiga. Fué entónces cuando se rompió por el ejército aliado sobre nuestra línea un fuego vivísimo de fusilería, al punto apresuramos la marcha con el objeto de protejer a las guerrillas que se hallaban situadas a 800 o 1,000 metros de la línea enemiga. Este movimiento se ejecutó en medio de una lluvia de balas de toda especie que la tropa soportaba serena, impasible i sin disparar un tiro hasta que despues de estar toda desplegada en la formacion ordenada de antemano, se recibió órden de romper el fuego.

El combate estaba ya empeñado sériamente i nuestros soldados con un valor imponderable parecian querer disputarse los puestos de mayor peligro. Cada cual trataba de ser el primero, era así como mi batallon junto con el Santiago i el 2.° de línea atacaban precisamente el centro de la línea enemiga, los puntos donde tenia colocada tanto en trincheras como en fortines, etc., su artillería Krupp i ametralladoras desde las cuales nos hacia un fuego horriblemente mortífero.

Esto, sin embargo, no impidió que mi tropa siguiera marchando siempre hácia adelante, disputándose el campo hasta llegar a estrecharse de tal manera, que algunos de mis oficiales i soldados dieron en ella la muerte, desgraciadamente con pérdida de sus vidas, al enemigo que en ese momento empezaba a retroceder.

Aprovechándome, pues, de una parte débil en la ya destrozada línea enemiga, avancé acompañado del capitan señor Gregorio Ramirez, subteniente don Baldomero Castro, del resto de mis soldados i tambien de alguna fuerza del rejimiento Santiago a las órdenes del capitan señor Domingo Castillo, hasta tomar la retaguardia de las alturas. Con esta jente me dirijí en seguida al fuerte que se hallaba a la derecha de las posiciones enemigas, i atacando su retaguardia logramos desalojarlo de la tropa que aun se sostenia en él contra la brigada de Zapadores que lo atacaba de frente. Mui pronto el enemigo huyó con direccion a Tacna dejando en nuestro poder cuatro piezas de artillería Krupp de montaña i gran número de pertrechos de guerra.

En este punto se me reunieron ademas el sarjento mayor de Zapadores señor José U. Urrutia, su ayudante i algunos individuos de tropa. Desde luego la derrota del enemigo estaba ya declarada por completo i en toda su línea lo perseguia nuestro ejército, haciendo nosotros igual cosa que llegamos en su persecucion hasta los cerros que enfrentan a la estacion del ferrocarril en la ciudad de Tacna.

Aquí hicimos alto i ordené a los señores oficiales que me acompañaban reunieran su jente para evitar que no entraran a la poblacion, en donde sin órden espresa no creí prudente hacerlo. Luego que V. S. con su Estado Mayor Jeneral, parte de la reserva i alguna artillería se presentó, dióme órden de acampar a continuacion del rejimiento Santiago, en el campamento que ántes habia ocupado el enemigo.

Los señores jefes i oficiales que se encontraron bajo mis inmediatas órdenes en este memorable cuanto glorioso hecho de armas fueron los siguientes:

Sarjento mayor, don Gabriel Alamos.

Capitanes: don R. Soto A., don José A. Fraga, don Juan A. Fontanes, don Gregorio Ramirez, don Meliton Martinez, don José M. Puelma i don Rafael 2.° Torreblanca.

Ayudante mayor, don Moises A. Arce

Tenientes: don Antonio M. Lopez, don Antonio 2.° Garrido, don Alejandro Arancibia, don Juan G. Matta, don Edmundo Villegas, don Ignacio Toro, don Juan R. Silva i don Washington Cavada.

Subtenientes: don Juan 2.° Valenzuela, don Abraham Becerra, don Gualterio Martinez, don José del C. Ampuero, don Enrique Ramos, don Baldomero Castro, don Polidoro 2.° Valdivieso, don Enrique Laverque, don Samuel E. Prefaneta i don Eujenio Martinez Cerda.

Cirujano don Eustorjio Diaz.

Practicante don Zenen Palacios.

El número exacto de individuos de tropa del batallon de mi mando que entró en pelea asciende a 592 hombres, de éstos 78 quedaron muertos en el campo de la accion i 205 heridos, como lo verá V. S. por el resúmen de las listas adjuntas sin contar muchos contusos i lijeramente estropeados que seria supérfluo enumerar.

Como V. S. notará, las bajas de este cuerpo corresponden mui próximamente a la mitad del total de combatientes. Otro tanto tengo el sentimiento de manifestarle en lo que respecta a mis oficiales, que entre muertos i heridos he perdido 13, incluso el practicante. Los muertos son:

Capitanes: don Meliton Martinez i don Rafael 2.° Torreblanca.

Ayudante mayor, don Moises A. Arce.

Subtenientes: don Gualterio Martinez i don Juan 2.° Valenzuela.

Heridos: Capitan, don José M. Puelma.

Tenientes: don Alejandro Arancibia, don Ignacio Toro, don Juan R. Silva i don Washinton Cavada.

Subtenientes: don Abrahan Becerra i don Eulojio Martínez C.

Practicante, don Zenen Palacios.

Todos estos jóvenes, tanto los que murieron como los heridos, se han conducido de una manera satisfactoria i me hago un deber en proclamarlo aquí, recomendando a la consideracion i recuerdo de la nacion chilena mui en particular al capitan don Rafael 2.° Torreblanca i ayudante mayor señor Arce, que superaron todo arrojo cayendo en medio de las filas enemigas como solo caen los héroes acribillados de balas i bayonetazos.

La muerte de estos distinguidos militares es, señor, una pérdida verdaderamente irreparable para mi batallon, pues ámbos reunian en sí dotes superiores i de grande útilidad.

El resto de mis oficiales, los que tuvieron la suerte de sobrevivir, desde mi segundo jefe señor Alamos, hasta el último subalterno, todos ellos han estado en el puesto del honor manteniendo i exhortando la tropa al cumplimiento del deber con la palabra, la accion i siempre con el ejemplo, mereciéndome sin embargo especial mencion, el capitan señor, Gregorio Ramirez, tenientes, señores Juan G. Mata i Antonio 2.° Garrido i el subteniente, don Baldomero Castro.

Me es grato tambien recomendar a la alta consideracion de V. S. la abnegacion del cirujano, señor Eustorjio Diaz i del practicante, señor Zenen Palacios. Este último fué herido de gravedad en el momento mismo en que trataba de vendar una herida.

Esto es cuanto tengo el honor de esponer a V. S. acerca de la batalla del 26, cuyo éxito es la gloria mas brillante que a nuestro ejército i sus valientes directores han podido alcanzar, por lo que me permito felicitar mui de corazon a V. S. espresándole mis votos por que siempre como hasta ahora le acompañe la fortuna i el buen acierto para guiarnos por el camino del triunfo, que es el camino de la felicidad de Chile.

Dios guarde a V. S.

J. Martinez.

TERCERA DIVISION.

PARTE DEL JEFE DE LA DIVISION.

Señor Coronel:

Paso a dar cuenta a V. S. de la parte que la tercera division, que comando, tuvo en la batalla del 26 del mes en curso, en la altura de Tacna contra el ejército perú-boliviano.

En cumplimiento de órdenes superiores, el dia 25 el rejimiento 4.° de línea que forma parte de la tercera division pasó a constituir con otros cuerpos la reserva del ejército, de consiguiente, no estuvo a mis órdenes el dia del combate.

El citado dia 26, puesto en movimiento el ejército chileno en busca del enemigo que teníamos a nuestro frente, recibí órden de continuar la marcha a retaguardia de la primera línea de batalla formada por la primera i segunda division.

Iniciado el combate por la primera línea de nuestro ejército i despues de una hora de nutrido fuego, recibí órden de marchar con la division de mi mando a reforzar el ala derecha i centro de nuestra línea, lo que inmediatamente se ejecutó en el órden de batalla, con las guerrillas al frente i al paso de carga.

Habiendo dominado las alturas que en los primeros momentos del combate ocupara el enemigo, ordené que el rejimiento de Artillería de Marina avanzase en proteccion del batallon Chillan i rejimiento Esmeralda que se batian contra fuerzas enemigas mui superiores, oportuno ausilio i ante el cual momentos despues los enemigos huian trasmontando i descendiendo las irregularidades del terreno, hasta ser arrojados al plan del valle de Tacna, abandonando en poder de la Artillería de Marina 2 ametralladoras i 2 cañones Krupp que arrastraban en su fuga.

Al mismo tiempo el batallon Chacabuco avanzó a marcha forzada en refuerzo de las divisiones de vanguardia con sus compañías desplegadas en guerrilla, atacando impetuosamente el centro de la línea enemiga, que cedió despues de un sostenido combate. Rechazado el enemigo en esta parte, obligado a abandonar sus ventajosas posiciones, el Chacabuco, juntamente con los otros cuerpos, que constituian nuestro centro, le persiguió descendiendo por la pendiente que hai hácia el valle.

A la vez el batallon Coquimbo marchó al frente desplegado en guerrilla a reforzar los rejimientos 2.° de línea i Santiago, rompiendo sus fuegos contra el enemigo cuando se halló a 250 metros de éste; estrechándose con él hasta la distancia de 80 metros. En el centro de la línea de batalla donde el batallon Coquimbo le correspondió batirse, el combate fué mui sostenido por ámbas partes. Aquí cayó herido el comandante del batallon, don Alejandro Gorostiaga, como asimismo gran número de oficiales e individuos de tropa.

Despues de hora i media de vivísimo fuego, la línea enemiga en aquel punto principió a ceder, i momentos despues se ponia en fuga, siendo perseguido el ejército perú-boliviano hasta las últimas faldas de los cerros, que cierran el valle de Tacna por el lado Norte.

Creo un deber imprescindible consignar en este parte una circunstancia respecto el batallon Coquimbo, que será un timbre de gloria para este cuerpo i para la provincia que representa.

El estandarte del batallon Coquimbo quedó gloriosamente mutilado. Recibió 10 balas del enemigo. Durante el combate cayó herido el oficial que lo conducia, subteniente abanderado don Cárlos Luis Ansieta; tomó en seguida el estandarte el subteniente don Juan G. Vargas, que tambien

fué herido, sucediéndose en sostenerlo los sarjentos de la escolta Juan N. Oyarse i Cristian Helthlarg, ámbos muertos, i los cabos de la misma, Daniel Diaz i Bernardo Segovia, herido.

Me es mui satisfactorio, señor coronel, consignar estos nombres i honrar a estos valientes.

Lo espuesto constituye la parte que tomó la tercera division de mi mando en la jornada del dia 26.

Réstame manifestar a V. S. que mis ayudantes, los señores jefes, oficiales e individuos de tropa que sirvieron a mis órdenes en ese glorioso dia para nuestras armas, cumplieron con su deber.

El teniente coronel don Diego Dublé Almeida, Jefe de Estado Mayor de la tercera division, de órden superior pasó a prestar sus servicios al Estado Mayor Jeneral desde los primeros momentos del combate.

Las bajas que ha tenido esta division son las siguientes:

REJIMIENTO ARTILLERÍA DE MARINA.

Muertos	18
Heridos	56
Dispersos	4
Total	78

BATALLON CHACABUCO.

Contuso, subteniente don Víctor Luco.	1
Muertos de tropa	11
Heridos id	39
Dispersos id	13
Total	64

BATALLON COQUIMBO.

Muerto.—Teniente, don Clodomiro Varela.
Heridos.—Comandante, don Alejandro Gorostiaga.
Capitanes: don Federico 2.° Cavada i don Francisco Aristía.
Teniente, don Manuel M. Masnata.
Subtenientes: Juan G. Varas, Caupolican Iglesias i Antonio Urqueta.
Abanderado, Cárlos L. Ansieta.
Contuso.—Capitan, don Pedro C. Orrego.
Muertos.—22 individuos de tropa.
Heridos.—107 id. id.

RESÚMEN DE LAS BAJAS.

REJIMIENTO ARTILLERÍA DE MARINA.

Muertos	18
Heridos	56
Dispersos	4
Total	78

BATALLON CHACABUCO.

Muertos	11
Heridos	39
Contuso	1
Dispersos	13
Total	64

BATALLON COQUIMBO.

Muertos	23
Heridos	115
Contuso	1
Total	139

Tacna, Mayo 30 de 1880.

J. D. AMUNÁTEGUI.

Al señor Coronel Jefe de Estado Mayor.

BATALLON CHACABUCO.

Campamento de Tacna, Mayo 27 de 1880.

Señor Coronel:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. la parte tomada por el batallon de mi mando en la batalla del 26 del presente.

Dos horas i media despues de haberse puesto en marcha la primera i segunda division, se ordenó hacerlo a la tercera que marchó a paso forzado hasta las 11.25 A. M., hora en que recibió órden de avanzar desplegada en batalla i a paso de carga, para protejer cuanto ántes las divisiones de vanguardia que se hallaban comprometidas.

Desde ese momento dispuse se rompiera el fuego, desplegando en guerrilla al costado derecho del batallon la 4.ª compañía al mando de su capitan, movimiento que se efectuó con rapidez i órden apesar del nutridísimo fuego del enemigo que ya nos hacia algunas bajas.

Avanzamos de esta manera rechazando al enemigo que principió a ceder ostensiblemente, declarándose poco despues en precipitada fuga favorecido por la pendiente que hai hácia el valle.

En todo este trayecto, treinta cuadras mas o ménos, el batallon marchó en estricta formacion acosando a los fujitivos.

Encontrándonos a media falda del cerro que domina la poblacion por el lado Este, juzgué prudente deneter la marcha.

Las bajas del cuerpo son las siguientes: muertos 11, heridos 39, contuso el subteniente señor Víctor Luco.

Creo un deber de mi parte manifestar a V. S. el bravo comportamiento del señor mayor, digno de sus antecedentes, el arrojo i serenidad de los señores oficiales como la bravura de la tropa.

Dios guarde a V. S.

DOMINGO TORO HERRERA.

Al señor Coronel Jefe de la tercera division.

BATALLON COQUIMBO NÚM. 1.

Campamento de Tacna, 27 de Mayo de 1880.

Señor Coronel:

El que suscribe, sarjento mayor i 2.° jefe del batallon Coquimbo núm. 1, pasa a dar cuenta a V. S. de lo ocurrido en este cuerpo en la funcion de armas de ayer.

Para referir con exactitud a V. S. las operaciones ejecutadas por el cuerpo en ese hecho de armas, me he puesto al habla con el señor comandante del cuerpo teniente coronel don Alejandro Gorostiaga, quien mandó el batallon hasta la mitad del ataque poco mas o ménos.

El señor comandante me espresó lo siguiente:

"A las 11.15 A. M. estando formado el cuerpo en batalla i a la izquierda del Chacabuco, recibí órden del señor coronel primer ayudante, del señor Jeneral en Jefe don Pedro Lagos, de avanzar en proteccion de los rejimientos 2.° de línea i Santiago a los que el enemigo habia atacado rudamente, i escasos ya de municiones hacian fuego en retirada despues de perder mucha jente. Estos cuerpos ocupaban el centro de la línea de nuestro ejército.

La órden se cumplió en el acto, mandando avanzar el cuerpo en batalla. En este órden se marchó unos 200 metros mandando en seguida desplegar en guerrilla al frente, las compañías de cazadores, 4.ª, i sucesivamente las de granaderos 1.ª, 2.ª i 3.ª En esta formacion se siguió avanzando al frente del enemigo, el que avanzaba envalentonado por la debilidad de los fuegos de la línea que protejíamos a causa de sus grandes pérdidas i pocas municiones.

Sobrepasada dicha línea i despejado ya nuestro campo de tiro, se rompió un fuego nutridísimo por nuestra parte, i como a 250 metros de distancia del enemigo. Fué entón-

ces cuando cayeron heridos el subteniente Ansieta (abanderado), teniente Masnata i capitan ayudante don Federico 2.° Cavada i muerto el teniente don Clodomiro Varela que hacia las funciones de ayudante del señor comandante.

Serian las 12 M., poco mas o ménos i en medio de un nutrido fuego, fué puesto fuera de combate el señor comandante Gorostiaga, que con tanta valentía nos habia dirijido hasta ese momento, a causa de haberle atravesado el brazo una bala i haber sido herido el caballo que montaba, quedando desde ese momento el mando del cuerpo a cargo del que suscribe.

Los fuegos por nuestra parte se siguieron siempre en avance i a paso rápido hasta llegar a unos 80 metros de distancia del enemigo, oportunidad que aprovechó el capitan de la compañía de granaderos don Luis Larrain, para ordenar armar la bayoneta i preparar una carga; pero el enemigo huyó con tal rapidez que desgraciadamente no fué aprovechado el coraje i serenidad del indicado capitan.

Al enemigo se le siguió haciendo fuego, siempre ganando terreno, hasta el borde de la quebrada en que se domina la ciudad i valle de Tacna i que está a unas veinte cuadras de la poblacion. En este punto ordené se tocase alto la marcha i continuó el fuego a pié firme sobre el enemigo que huia en todas direcciones.

No creí prudente bajar al valle, pues solo tenia unos 150 hombres, habiendo sido el resto muertos, heridos i quedado rezagados, estos últimos a consecuencia de la marcha forzadísima de mas de dos leguas que hizo este batallon, siempre en persecucion del enemigo.

No ofendiendo ya nuestros fuegos i apagados los suyos por completo, se dió descanso a la tropa, siempre organizada, i esperé órdenes superiores.

V. S. sabe que el que suscribe solo hacia unos cuantos dias que habia tenido el honor de ser nombrado 2.° jefe de este cuerpo, i poco conocedor de su personal de oficiales i tropa, me habia visto embarazado para dar un informe de él momentos ántes de entrar en accion; mas ahora que me ha cabido la honrosa fortuna de ponerme al lado de ellos durante la batalla del 26, puedo asegurar a V. S., con toda exactitud, que el personal de capitanes es tan valiente i sereno en el combate, como bizarro i arrojado el de tropa.

De los demas oficiales, puedo tambien asegurar a V. S. no han dejado nada que desear, todos ellos han estado a la altura de oficiales pundonorosos i como dignos hijos de la provincia que representan.

Nuestra bandera, que siempre marchó a la vanguardia ha sido atravesada por 10 balas.

El subteniente abanderado don Cárlos L. Ansieta fué herido gravemente i reemplazado por el subteniente don Juan G. Vara que tambien cayó herido, sucediéndole sucesivamente los sarjentos de la escolta Juan N. Oyarce i Cristian Helthlarg ámbos muertos, i los cabos de la misma, Daniel Diaz, muerto, i Bernardo Segovia herido.

Los últimos que tomaron el estandarte fueron los cabos, Manuel C. Vera i Domingo Melendes.

Las dolorosas pérdidas que en el cuerpo de oficiales tenemos que lamentar, son las siguientes:

Teniente coronel comandante, don Alejandro Gorostiaga, herido e igualmente los señores oficiales.

Capitan ayudante, don Federico 2.° Cavada.

Id. de la primera compañía, don Francisco Aristía.

Teniente, don Manuel M. Masnata.

Subtenientes: don Juan G. Vara i don Caupolican Iglesia.

Subteniente abanderado, don Cárlos L. Ansieta.

Id. don Antonio Urqueta.

Capitan de la segunda compañía, don Pedro C. Orrego, contuso.

Teniente, don Clodomiro Varela, muerto.

Las pérdidas que hasta ahora se notan en clase de individuos de tropa ascienden a 148 hombres entre muertos i heridos, pasando de 30 por ciento de la fuerza de 480 hombres con que entramos en accion sin contar en este cálculo la pérdida de jefes i oficiales.

Antes de terminar este parte me permito hacer llegar a su conocimiento, a fin de que V. S. si lo tiene bien, lo haga llegar a noticias del jefe de la respectiva division, que el capitan Ortiz del rejimiento 2.° de línea con 7 individuos de tropa se puso voluntariamente a mis órnes e incorporado a este batallon en el momento en que pasábamos por la línea en que ocupaba su cuerpo, nos acompañó hasta el fin de la batalla.

Es cuanto tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. con relacion al hecho de armas de ayer.

Dios guarde a V. S.

MARCIAL PINTO AGÜERO.

Al señor Coronel Jefe de la tercera division.

REJIMIENTO ARTILLERÍA DE MARINA.

Tacna, Mayo 27 de 1880.

Tengo el honor de dar cuenta a V. S. de la parte que cupo al rejimiento de mi mando en el combate habido el dia de ayer con el grueso de las fuerzas del enemigo. Escuso entrar en pormenores con respecto a la pesada marcha que hicimos en union de los demas cuerpos de la tercera division, pues todos ellos obran en su conocimiento por haberse verificado bajo las inmediatas órdenes i la intelijente direccion de V. S.

En consecuencia, limito mi parte desde el momento en que V. S. se sirvió ordenarme por medio de uno de sus ayudantes que avanzara a paso lijero en proteccion de algunas fuerzas nuestras que, inferiores en número al enemigo, sostenian un combate mui desventajoso por su parte. En cumplimiento de esta órden, mandé adelantar en el acto a las dos compañías guerrilleras del rejimiento, siguiéndolas con el resto de mis fuerzas desplegadas en batalla a una distancia de 70 metros.

Aunque pocos momentos despues principiamos a recibir el fuego del enemigo, que se hacia mas nutrido a medida que avanzabamos en nuestra marcha, no creí conveniente contestarlo desde luego, apesar de haber esperimentado algunas bajas, por temor de dañar a una pequeña fuerza de la primera division que se habia interpuesto entre el rejimiento i nuestros contrarios. Continué, pues, mi marcha bajo los fuegos de éstos hasta colocarme a 600 metros de ellos, distancia a que ordené romper el nuestros, habiendo ántes dispuesto que las compañías lijeras se corrieran al ala derecha del rejimiento.

Aumentando la velocidad de nuestro paso a medida que nos acercábamos al enemigo, llegamos hasta sus trincheras, donde encontré abandonadas por el enemigo dos piezas de artillería de campaña. Continuando en su persecusion, llegué hasta el punto en que una parte del batallon Chillan, algunos oficiales i soldados del rejimiento Esmeralda i de otros cuerpos de la primera division, se encontraban rodeados i abrumados por la inmensa superioridad numérica del enemigo, que los tenia encerrados en un círculo de fuego. El ausilio que presté a esas fuerzas fué tan oportuno como eficaz; pues, como ya lo habia hecho ántes, el enemigo se puso en fuga despues de una sostenida resistencia hecha principalmente por el batallon boliviano Colorados, cuyo 2.° jefe cayó en nuestro poder herido de dos balazos en una pierna. Tuve la satisfaccion, i me complazco en recordarlo al ponerlo en conocimiento de V. S. de encontrar allí a los dos jefes del batallon Chillan, señores Vargas Pinochet i García Videla, capitan señor José María Pinto, del rejimiento Esmeralda i varios otros señores oficiales de los cuerpos nombrados, cuyas vidas peligraban en esos momentos apesar de la enérjica resistencia con que se defendian rodeados de un corto número de soldados, cuyo número disminuia por momentos. Teniendo solo el tiempo necesario para reunir estas pequeñas fuerzas a la del rejimiento,

continué avanzando sobre el enemigo, cuya resistencia se debilitaba por momentos, i tuve la felicidad de quitarle dos ametralladoras i dos cañones Krupp que arrastraban en su fuga.

En esta circunstancia recibí por medio del ayundante de Estado Mayor Jeneral señor Villagran, órden del señor Jeneral en Jefe para ponerme a las órdenes del señor coronel Amengual, cuyas disposiciones creí conveniente esperar en la parte del fondo del valle denominado Pare, en la quinta de un señor Ferrero, donde pudo la tropa apagar la abrasadora sed que sentia desde las primeras horas de la mañana. Ahí se me unió el teniente coronel señor Holley con su rejimiento, i permanecí en ese punto hasta que una nueva órden me hizo emprender la marcha hácia esta ciudad, donde tranquilamente entré en momentos de ponerse el sol. Las pérdidas esperimentadas en el rejimiento, aunque no de consideracion, son de lamentar, i todas ellas constan del estado que tengo el honor de remitirle a V. S. adjunto a la presente.

En momentos de bajar al valle, uno de los soldados del rejimiento me entregó un estandarte que encontró abandonado que, segun el lema que tenia en el anverso, pertenecia al rejimiento Húsares de Junin, el cual tengo el honor de poner a disposicion de V. S., lo mismo que un teniente de artillería i 6 soldados del enemigo que cayeron prisioneros en nuestro poder.

Antes de terminar el presente parte, tengo el gusto de dar cuenta a V. S. que los señores jefes, oficiales i tropa han llenado cumplidamente su deber, pues todos han estado en sus puestos aun en los momentos mas difíciles del combate.

Tengo el honor de felicitar a V. S. i por su digno órgano al señor Jeneral en Jefe por la importante victoria alcanzada por nuestras armas.

Dios guarde a V. S.

J. R. VIDAURRE.

Nómina de los señores jefes i oficiales del Rejimiento de Artillería de Marina que se hallaron en el combate de Tacna el 26 de Mayo de 1880.

Teniente coronel comandante, don José Ramon Vidaurre.

Teniente coronel, don Maximiano Benavides.

Sarjento mayor, don Guillermo Zilleruelo.

Capitanes: don César Valenzuela, don Francisco Carvallo, don Pablo A. Silva Prado, don Gregorio Diaz, don Juan Rojo i don Elías Yañez.

Tenientes: don Arturo Ruiz, don Luis Fierro, don Francisco Amor, don Fernando Valenzuela i don Eduardo Moreno.

Subtenientes: don Cirio Miranda, don Ramon Patiño, don Luis Diaz Muñoz, don Julio A. Medina, don Alfredo Valenzuela, don Otto Moltke, don Manuel A. Quirós, don Ricardo Saldívar, don Eduardo 2.° Zegers, don Luis Romero Hesse, don Ramon Olave, don Arturo Olid, don Manuel María Santiagos, don Ramon Fernandez i don Juan V. Silva.

CUARTA DIVISION.

PARTE DEL JEFE DE LA DIVISION.

Tacna, Junio 1.° de 1880.

Señor Jefe de Estado Mayor Jeneral:

Tengo el honor de dar cuenta a V. S. de la parte que le cupo desempeñar a la cuarta division de mi mando, en la batalla de las alturas de Tacna, librada el 26 del pasado contra los aliados.

A las 8 A. M. de ese dia la division compuesta de los rejimientos Zapadores i Lautaro i el batallon Cazadores del Desierto, marchaba hácia el enemigo colocada a la izquierda de la tercera division, formando línea con ésta en columnas paralelas i a 3,000 metros a retaguardia de la línea que formaba la primera i segunda division.

A las 9 A. M. el señor Jeneral en Jefe dispuso que a las fuerzas a mis órdenes ya citadas, se agregase una batería de montaña Krupp, un escuadron de Cazadores a caballo i el de Carabineros de Yungai núm. 2, ordenándome al mismo tiempo que con todas estas tropas marchara inmediatamente a dominar i batir al enemigo por su ala derecha.

Organizada la division con las fuerzas indicadas, procedí a tomar las medidas que exijian las circunstancias. Al efecto dispuse que el Jefe de Estado Mayor de la division, sarjento mayor don Baldomero Dublé A., acompañado de su ayudante, alférez don Diego Miller A., se adelantara a reconocer el terreno al frente: la batería de artillería protejida i precedida por dos compañías del Lautaro seguia la direccion que llevaba aquel jefe; el batallon Cazadores del Desierto en formacion estendida, debia esplorar las lomas que tenia a su frente e izquierda; Zapadores seguia en columna, precedido por guerrillas, esplorando tambien el terreno a la derecha de la division, i el rejimiento Lautaro, haciendo lo mismo por el centro en igual formacion; la caballería marchó oblícuo a la izquierda a reconocer todo el terreno por ese lado.

En esta forma la division marchó al lugar que se le habia indicado como objetivo, hasta las 11.45 A. M., hora en que la infantería enemiga calocada detrás de unas lomas a 800 metros al frente, principió el fuego contra nuestras tropas, haciendo lo mismo su artillería que tenian colocada en un fortin oblícuo a la derecha de nosotros como a 2,500 metros de distancia de nuestro frente derecho, i asimismo el resto de la artillería que tenian a su izquierda i que en esos momentos vino a colocarse al lado de la anterior, cuyos disparos ya habia recibido la division durante su marcha al frente.

Solo entónces el Jefe de Estado Mayor pudo encontrar una posicion ventajosa para colocar nuestra batería de artillería, la cual, siempre protejida por las dos compañías del Lautaro, principió inmediatamente sus fuegos haciendo certeros i nutridos disparos sobre la artillería e infantería enemiga.

Miéntras tanto, los demas cuerpos de la division seguian al frente, estrechando la distancia con fuego en avance hasta llegar a 40 metros del enemigo. A las 12.55 P. M., el enemigo doble mas numeroso que nosotros, i que ya habia cejado terreno, emprendió la fuga a la vista cercana de nuestras bayonetas, dejando tendidos en el campo gran número de los suyos víctimas del arrojo de nuestros soldados.

Durante gran parte de la accion, la caballería tuvo que mantenerse a retaguardia de nuestras tropas por que el terreno era completamente inadecuado para maniobrar i estaba dominado por los fuegos del enemigo. Esta circunstancia es tanto mas sensible cuanto que en buen terreno la caballería de la division, al mando de sus valientes jefes i oficiales, habria procurado a la patria una carga gloriosa mas, a las muchas que ya tienen dadas en la campaña.

Al notar que el enemigo se retiraba, la division apresuró su marcha de conversion a la derecha, volviendo completamente i tomando las posiciones enemigas.

Es un honor para esta division la circunstancia de que siempre marchó al frente sin retroceder un solo instante apesar de la superioridad numérica del enemigo.

Durante el avance de los cuerpos de la division, fué herido mortalmente el valiente i sentido comandante de Zapadores, don Ricardo Santa Cruz i allí tambien cayeron muchos otros oficiales i la mayor parte de las bajas de tropa que hemos tenido. En esta misma marcha de ataque, hubo que rechazar al enemigo a la bayoneta.

A la 1 P. M. en punto, las tropas de la division se apoderaron del campamento enemigo tomándoles varias banderas i muchos prisioneros, continuando hasta las lomas que dominan el valle de Tacna.

En este instante se incorporó a la division el brillante rejimiento 4.° de línea que, de órden de V. S. habia sido destacado de la division de reserva para apoyarnos.

Organizados ahí los cuerpos, esperé órden de V. S., habiendo mandado ántes la caballería a cortar al enemigo en su fuga.

La division permaneció en aquel lugar hasta las 5.30 P. M., hora en que el señor Jeneral en Jefe ordenó bajar a acamparse a la orilla del rio.

Me es mui doloroso tener que anunciar a V. S. que en la dura i gloriosa prueba a que estuvo sometida la division de mi mando, ésta tuvo 308 bajas en la forma que espresa detalladamente el adjunto cuadro, o sea un 15 por ciento de la fuerza que entró en combate, contra un enemigo siempre mas del doble en número que los nuestros i que ocupaba magníficas posiciones. La esplicacion del corto número de bajas que relativamente hemos sufrido, la encontrará V. S. en el parte del comandante del Lautaro.

Cumplo en seguida con el deber de recomendar especialmente al Jefe de Estado Mayor de la division, sarjento mayor don Baldomero Dublé A., a todos los ayudantes de Estado Mayor i de campo del que suscribe, particularmente el capitan don Hermójenes Cámus i al alférez don Diego Miller A. que fué encargado de comunicar mis órdenes en lo mas reñido del combate, siendo herido en el brazo izquierdo por una bala que se lo atravesó al desempeñar su comision i continuando en el mismo servicio hasta el fin de la batalla.

Los señores jefes i oficiales de los cuerpos, todos sin escepcion, se han distinguido por su valor i serenidad en el combate, dando ejemplo de arrojo al conducir sus tropas al enemigo. Entre los primeros, creo de mi deber recomendar mui especialmente al malogrado comandante de Zapadores, don Ricardo Santa Cruz, que desgraciadamente para el ejército falleció de su herida el dia siguiente de la batalla. Igual recomendacion debo hacer del comandante del Lautaro, don Eulojio Robles, cuya conducta digna, de todo elojio, me fué posible apreciar personalmente. Tambien recomiendo a V. S., en igual forma, al comandante del batallon Cazadores del Desierto, don Jorje Wood, cuyo proceder honorable se desprende de su parte particular.

Hago asimismo mencion particular de la conducta tan recomendable observada por el capitan don G. Fontecilla i los entusiastas i valientes oficiales que lo secundaban en el servicio de la artillería de montaña, cuya batería tanto influyó en el buen éxito obtenido por la division.

En cuanto a la caballería, aunque no tuvo oportunidad de entrar en accion como la infantería i artillería, sin embargo su presencia sirvió de apoyo moral a la division. Por otra parte, sus jefes, oficiales i tropa, saben recomendarse a sí solos cada vez que el enemigo se pone a su alcance, i ya he dicho a V. S. al principio que la caballería contraria volvió caras apénas avistó los terribles sables de la nuestra.

Me hago un deber en recomendar al capellan de la division don Eduardo Fábres que marchó junto con la tropa i que cumplió dignamente sus deberes como sacerdote i como patriota.

Para las recomendaciones especiales que merecen los demas jefes i oficiales de los cuerpos de la division, llamo la atencion de V. S. a lo que dicen los partes de los respectivos comandantes.

Durante la batalla acompañó voluntariamente al que suscribe, como ayudante, el ex-capitan de Guardias Nacionales don Alejo San Martin; i como ordenanza, el cabo 1.° del cuerpo de Injenieros militares, Lorenzo Morales, cuyo caballo le fué muerto en el combate.

Respecto de las clases i soldados de los cuerpos de la division, no encuentro palabras con que encomiar la conducta valerosa i subordinada de estos bravos defensores de la patria que se han hecho acreedores a la gratitud nacional i a la consideracion de sus jefes i oficiales.

Adjuntos tengo el honor de remitir a V. S. los partes particulares i relacion nominal i clasificada de las bajas, que me han pasado los jefes de cuerpos; asimismo un cuadro o resúmen de esas mismas bajas.

Termino señor coronel felicitando a V. S. por el triunfo que ha obtenido la patria en el memorable dia 26 del próximo pasado.

Dios guarde a V. S.

O. Barbosa.

Al señor Jefe de Estado Mayor Jeneral don José Velazquez.

PARTE DEL COMANDANTE DEL LAUTARO.

Tacna, Mayo 30 de 1880.

Señor Coronel:

Tengo el honor de dar cuenta a V. S. de las operaciones ejecutadas por el rejimiento en la memorable jornada que tuvo lugar el 26 del corriente en las alturas de Tacna.

A las 11 A. M. recibí órden de V. S. para colocar mi rejimiento a la derecha del ala enemiga i flanquearlo por ese costado, habiendo ordenado ántes que la 1.ª i 2.ª compañías del 1.er batallon marcharan a protejer la artillería.

Para satisfacer dignamente su mandato i mis propios deseos, dispuse que la 3.ª i 4.ª compañías del 1.°, i la 1.ª i 4.ª del 2.° tendidas en guerrilla, avanzaran sobre la línea enemiga en posicion oculta, con órden de no disparar hasta que las guerrillas estuviesen a 600 metros de distancia para aprovechar de un modo cierto nuestras municiones.

Colocados en esta distancia hice tocar fuego i trote para hacerlo ganando terreno i a este compas.

El fuego era vivísimo, habiendo tenido muchas bajas ántes de romper los nuestros; pero era preciso acortar la distancia: primero, para hacer el mayor daño posible al enemigo i aterrarlo con nuestra impasible marcha, apesar de las bajas que nos hacia; i segundo, para quedar a una distancia conveniente a fin de cargar a la bayoneta cuando las municiones se agotaran o lo exijieran las circunstancias.

El enemigo, viéndose flanqueado reforzó su derecha con un número considerable de tropas, cuya ala era apoyada por la caballería, que puse a raya con la 2.ª i 3.ª compañía del 2.° batallon, que habia quedado de reserva jeneral de las guerrillas, circunstancia que comuniqué a V. S. por conducto de mi ayudante don Luis Pastor Santana.

El fuego se hacia cada vez mas récio; pero apesar de éste nuestra tropa seguia disparando i avanzando al paso de trote, aprovechando las sinuosidades del terreno, tendiéndose en el suelo i cubriéndose para no dejar flanco al enemigo, lo que se hacia en conformidad a lo que se habia enseñado en los ejercicios doctrinales.

En esta disposicion i cediendo a la impetuosidad de nuestros bravos, los enemigos nos abandonaban la sucesion de lomas que les servian de defensa i que constituia la superioridad de sus posiciones.

No pudiendo el ejército aliado resistir por su derecha el vigoroso empuje de nuestras fuerzas, principió el desconcierto, i entónces vi llegado el momento de cargar a la bayoneta, con cuya operacion se inició la derrota, apesar de haber sido reforzados con toda su reserva.

En este momento pedí a V. S., por conducto del mismo ayudante Santana, me enviase caballería para perseguir a los derrotados, lo que tuvo a bien hacer mandándome el 2.° escuadron de Carabineros de Yungai, al mismo tiempo que me felicitaba por conducto del mismo capitan, felicitacion que no he creido merecer, pues solo habia llenado mis deberes como soldado chileno.

Declarada la derrota, toqué reunion a mi tropa i formé la 2.ª, 3.ª i 4.ª compañía del 2.° batallon, con las cuales me dirijí al lugar fortificado del enemigo. Ahí encontré la 3.ª i 4.ª compañía del 1.er batallon, miéntras que la 1.ª del 2.° hacia sus últimos disparos sobre las tropas derrotadas que bajaban al valle.

Nuestros soldados, que venian sedientos i con sus cartucheras vacias, encontraron en el campamento enemigo,

agua, rancho i municion. Así provistos, avanzamos hasta donde se encontraba el capitan Avila, de la 1.ª del 2.°, que se hallaba sobre las lomas mas cercanas a la poblacion. En este punto se perdió de vista el enemigo, que tomó camino de Pachía.

Con sentimiento digo a V. S. que hemos tenido 106 bajas en el rejimiento, de las cuales hai 17 muertos, 58 heridos, 22 contusos i 9 dispersos. Entre los muertos figura el subteniente don Adolfo Tovar, i herido gravemente el intrépido capitan don Nicómedes Gacitúa, i de ménos consideracion el capitan ayudante don José Zárate. Los subtenientes don Severo Rios i don Juan de la Cruz Barrios, gravemente heridos. Los dispersos que aparecen en la lista problamente fueron enterrados en los primeros momentos sin identificarlos, pues hasta la fecha no han parecido.

Creo oportuno llamar la atencion de V. S. hácia el escaso número de bajas que ha tenido el rejimiento apesar de haber soportado el fuego de mas del doble número de enemigos. A mi juicio, este hecho se esplica fácilmente: hemos puesto en práctica durante el combate la misma enseñanza doctrinal que con tanto acierto introdujo V. S. en el rejimiento, haciendo pelear a los soldados tendidos en tierra, aprovechando de este modo las mas pequeña ventaja que pudieran ofrecerles las desigualdades del terreno.

Réstame ahora recomendar a la consideracion de V. S., la serenidad, arrojo i buenas disposiciones militares tomadas en los momentos del combate por el sarjento mayor don Ramon Carvallo O., al capitan don Bernabé Chacon, que fué uno de los primeros en llegar a las posiciones enemigas, por cuyo acto fué felicitado por V. S. en el mismo campo de batalla; a los denodados capitanes don Nicómedes Gacitúa i capitan ayudante don José Zárate, que con impávido arrojo condujeron su tropa a la pelea hasta el momento de quedar fuera de combate, heridos en el campo de la lucha; al capitan don Leonor Avila, que siempre se mantuvo en el peligro con su calma acostumbrada i atento a la conduccion de su compañía, que animaba con la palabra i enseñaba con su ejemplo; a los capitanes don Guillermo Leon Garrido, don José Miguel Vargas, don Alberto R. Nebel, que en toda circunstancia estuvieron a la altura de sus deberes; los capitanes don Ignacio Diaz Gana i don Vicente C. Hidalgo A., que aunque estuvieron separados de mi lado con sus compañías protejiendo la artillería, tuve la complacencia de oir recomendaciones por su serenidad i bizarría durante los fuegos. Hago especial mencion del capitan ayudante don Luis Pastor Santana, a quien vi con satisfaccion siempre sereno i entusiasta.

A los tenientes don Domingo A. Chacon, don Luis Briseño, don Natalicio Acuña i don José 2.° Espinosa, i los subtenientes don Juan de la Cruz Perez, don Clodomiro Hurtado, don Zenon Navarro R., i don Abraham Guzman por el valor que desplegaron todos ellos en el combate del 26, i en jeneral a toda la oficialidad del rejimiento, pues todos han llenados sus deberes de soldados.

Tambien debo hacer especial mencion del 1.er cirujano del rejimiento, don Ismael Rubilar, que estuvo en medio del fuego siempre dispuesto a procurar a los heridos los ausilios de la ciencia i él fué quien prestó en esos momentos los primeros cuidados al malogrado comandante de Zapadores don Ricardo Santa Cruz.

La conducta de la tropa no ha dejado que desear, distinguiéndose como valientes el soldado de la 3.ª compañía del 1.er batallon, Jerardo Reyes; el sarjento 2.° de la 1.ª del 2.° Benigno Martinez, i el cabo 2.° Manuel Perez Polanco; el sarjento 1.° de la 2.ª del 2.° José Nicolas Gonzalez; los sarjentos 2.os Arturo Benavides i Manuel Jesus Aviles, i el soldado de la 3.ª del 2.° Efrain Arévalo que al sentirse herido en la cara lanzó con entusiasmo un ¡viva Chile! De la 4.ª del 2.° el sarjento 2.° Rufino Morales; los cabos Ruperto Rojas, Ruperto de los Rios i Antonio Torres; Lorenzo Lazo, que marchando adelante para guiar la tropa recibió un casco de granada en la banderola que conducia, sin alterar su marcha i serenidad. Los soldados Clemente Castillo, José S. Gatica i Mateo 2.° Valderrama.

Por último, señor coronel, cábeme la satisfaccion de asegurar, como V. S. lo ha podido observar personalmente, que el rejimiento Lautaro en su primer combate ha sabido honrar la memoria del héroe araucano con cuyo nombre fué bautizado hace apénas un año.

Dios guarde a V. S.

EULOJIO ROBLES.

Al señor Comandante en Jefe de la cuarta division.

PARTE DEL COMANDANTE DE ZAPADORES.

Tacna, Mayo 28 de 1880.

Señor Coronel:

Tengo el honor de dar cuenta a V. S. de la parte que tomó el rejimiento de mi accidental mando, en la gloriosa cuanto memorable batalla librada el 26 del actual entre nuestras fuerzas i el ejército aliado.

Serian las 6 A. M. cuando dejando sus posiciones fortificadas a retaguardia, el enemigo se dirijió sobre nuestro ejército.

Inmediatamente se mandó formar en columna por compañías; por este movimiento quedó Zapadores a la derecha de la division de que forma parte. En este órden emprendió la marcha sobre la derecha tambien el enemigo.

Como a 4,000 metros del lugar que ocupaba la fuerza contraria, se ordenó a este rejimiento estendiese su línea de combate. Marchó de esta manera hasta cerca de 700 metros sobre aquella fuerza, la que viendo nuestra aproximacion, formó su infantería i rompió los fuegos a la vez que su artillería, que tenian situada sobre una colina.

Despues de media hora de combate en el que un vivísimo fuego se sostuvo con firmeza por ámbas partes, se hizo un primer avance por toda la tropa del rejimiento recorriendo como unos 100 metros sobre el enemigo, que hasta este momento se mantenia a pié firme en su línea que ocupara desde el principio. En este instante fué herido gravemente el señor comandante del rejimiento, don Ricardo Santa Cruz; por este motivo se hizo a retaguardia acompañado del capitan ayudante don José Saavedra.

Como todavía no cejara la parte del enemigo que teníamos al frente, avanzamos nuevamente en medio de un nutridísimo fuego; esto dió márjen a que aquella parte principiara a desorganizarse desbandándose en seguida i abandonando ultimamente su ventajosa posicion.

Las bajas que ha tenido el rejimiento son las que se mencionan en la lista adjunta. En ella figura tambien el nombre del señor comandante del rejimiento; pues con hondo pesar manifiesto a V. S. que el espresado jefe sucumbió ántes de veinticuatro horas.

No cumpliria con un deber de justicia, señor coronel, si no recomendase a V. S. el brillante comportamiento de los señores jefes, oficiales i tropa del rejimiento, por su conducta observada durante el combate i de lo cual V. S. sabrá apreciar mejor que nadie lo que dejo espuesto.

Dios guarde a V. S.

JOSÉ CÁRLOS VALENZUELA.

Al señor Comandante en Jefe de la cuarta division.

BATALLON CAZADORES DEL DESIERTO.

Campamento de Tacna, Mayo 30 de 1880.

Señor Coronel.

Ya que mi batallon se halla incorporado a la division de su mando, cumplo con el deber de darle cuenta de la parte que le cupo desempeñar en la batalla del dia 26 del presente, en la altiplanicie denominada "Campo de la Alianza," a inmediaciones de esta ciudad de Tacna.

En obsequio de la brevedad omito hacer relacion de las diversas causas que colocaron a mi cuerpo en situa-

cion mui desventajosa entre los demas i que seria justo se tomaran en cuenta para apreciar debidamente su comportamiento en aquel dia.

El batallon que en Ite presentaba un efectivo de 494 hombres de combate, solo pudo formar en línea 364, habiendo tenido que dejar 25 de guarnicion en aquel punto, 80 en Buenavista, 20 empleados en el acarreo de provisiones para el ejército i 5 mas que fué necesario enviar al Sur por enfermos.

En tales circunstancias, hallándose ya el ejército en marcha, recibí órden de incorporarme a la cuarta division, i en el momento de principiar la batalla tuvo V. S. a bien indicarme que mi mision era la de marchar en descubierta al frente de aquella, dejando a mi discrecion i criterio obrar como mejor pudiera convenir sobre el estremo derecho de la línea de batalla del enemigo, que se apoyaba en un reducto con algunas piezas Krupp.

Mi mision aparecia, a mi juicio, mui bien indicada: debia avanzar unos 2,000 metros al frente de la division, estender mis alas todo lo posible para rebasar el flanco al enemigo, i dejar oportunamente claro el frente en batalla de aquella i luego, replegándome sobre mi izquierda, lanzarme resueltamente sobre el reducto i cojerlo por la gola si era posible.

Para recorrer los 18 quilómetros que mediarian entre mi punto de partida i la prolongacion de la línea de batalla de nuestras fuerzas, me era necesario avanzar por la diagonal con mucha rapidez, al mismo tiempo que con mucha cautela, porque el terreno se presta para la ocultacion de tropas en varias líneas paralelas i tuve que destacar una compañía en guerrilla a unos 500 metros a mi frente para que sirviese de descubierta a mi batallon, que a la vez hacia el mismo servicio al frente de la division.

El terreno era en estremo pesado i mi batallon hubo de esforzarse mucho para conseguir adelantarse 2,000 metros a la division, que emprendió su marcha de avance simultáneamente con aquel; a mas, el sol era abrasador i mi tropa que llevaba la desventaja de una larga jornada sobre el resto del ejército, esperimentaba tambien las angustias consiguientes a la falta de agua en los momentos en que el enemigo le cubria con un fuego mortífero de artillería e infantería. El batallon exhibió, sin embargo, las mas relevantes pruebas de disciplina: marchaba resueltamente al frente en órden disperso i retemplaba su espíritu lanzando altos vivas a Chile i a su jefe, i despues de avanzar lo necesario, contestando los fuegos del enemigo, adelantó su ala izquierda i resultó rebasando por mucho el flanco derecho de aquel. Pero en esta situacion vino a unirse a la falta de agua, la falta de municiones, las que se agotaron por completo.

V. S. sabrá apreciar debidamente tan crítico trance.

No vaciló un solo instante mi batallon, i obediente a mi voz, fijó la bayoneta i se lanzó con admirable resolucion sobre el reducto, que fué desalojado con la punta de aquella arma temida.

En dicho reducto fueron cojidas 5 piezas de artillería de montaña, de las cuales 4 Krupp, i todas intactas; una considerable cantidad de municiones; 3 oficiales i muchos individuos de tropa prisioneros; 12 banderas, de las cuales una con la señal de guerra sin cuartel, pertenecia al rejimiento 1.° Daza; otra a un rejimiento de artillería peruano i otra a uno boliviano, otra al rejimiento de caballería Murillo que se batió desmontado defendiendo el reducto, i las restantes no conocidas aun, pero todas cojidas a viva fuerza en aquel punto.

Así cumplieron su cometido estos nobles hijos de la capital. Injusto seria si no aprovechara esta coyuntura para espresar, como lo hago, mi alta satisfaccion i reconocimiento por la manera brillante como se han exhibido bajo mis órdenes, mereciendo el aplauso unánime de todos los que lo presenciaron.

No pasaré desapercibida la circunstancia de haber acompañado al batallon, en su avance, una compañía del rejimiento Lautaro, la cual, hallándose oprimida entre la division i mi cuerpo, hubo de buscarse salida corriéndose hácia mi izquierda, i desplegó mucha audacia bajo las órdenes de su bizarro capitan don Bernabé Chacon.

Nadie pondrá en duda el hecho indisputable de haber sido la fuerza de mi mando la que tomó posesion del reducto, desalojando al enemigo de este formidable punto de apoyo.

Si el batallon no esperimenta mayor número de bajas, debo atribuir al órden especial de desplegar en tiradores que he ensayado con mui buen éxito i que le permite sacar ventaja de las armas modernas de rápido tiro, al mismo tiempo que le pone a cubierto de esperimentar sus efectos en todo su rigor.

Cuando el ala izquierda de la cuarta division se hubo posesionado del reducto i rechazado al enemigo por aquel lado, éste principió a ceder terreno a punto de perder las ventajas que parecia alcanzar en otra parte; por esto es que cabe a aquella division un alto honor, que tiene necesariamente que refluir en pró de V. S. que lo manda.

Me es satisfactorio manifestar a V. S. que todos mis subordinados han cumplido con su deber de una manera mui honrosa; pero debo hacer particular mencion en el teniente coronel don H. Bouquet, 2.° jefe del batallon, que cayó herido al trasmitir una de mis órdenes; en el capitan don J. Parra, herido a la cabeza de su compañía; los subtenientes don R. Rahausen i don C. Whiley, i sarjento 2.° J. Kremer, que fueron los primeros en trepar el reducto. Tambien merecen una recomendacion especial el ayudante en comision de este cuerpo, teniente de ejército don F. Monroi, el teniente don Santiago Vargas, que fué gravemente herido, i el de igual clase don R. Saavedra, este por la precision i denuedo con que cumplia mis órdenes; tambien la merece el capitan ayudante del cuerpo, teniente de ejército don Clodomiro Perez, que me acompañó de cerca durante mucha parte de lo mas récio del fuego.

Temo haberme estendido ya mas de lo que deseaba al dar cuenta a V. S. de los procedimientos del batallon, pero no terminaré sin hacer justicia a la dura prueba que soportaron algunos de mis subordinados los que quedaron de destacamento en Ite i Buenavista, al marchar sus compañeros a batir al enemigo. Con lágrimas de una cruel desesperacion, hubieron de someterse a obedecer la órden que les privaba de satisfacer sus nobles aspiraciones de batirse tambien por la honra de su patria i de su bandera. En este número se hallan el capitan don A. Infante Valdivieso, el teniente don C. Calvo i el subteniente don T. Calderon.

Acompaño una relacion nominal i clasificacion de los muertos, heridos i dispersos que resultan en el cuerpo de mi mando hasta el momento de suscribir este pliego.

JORJE WOOD.

Al señor Comandante en Jefe de la cuarta division.

ARTILLERÍA I CABALLERÍA.

REJIMIENTO NÚM. 2 DE ARTILLERÍA.

Tacna, Junio 1.° de 1880.

Señor Coronel:

Siete de las baterías del rejimiento que accidentalmente comando, tomaron parte en la batalla de Tacna que tuvo lugar el 26 de Mayo último, 4 de campaña i 3 de montaña. En el ala izquierda nuestra, la 1.ª de la 2.ª, al mando del sarjento mayor señor Santiago Frias, i la 1.ª de la 4.ª a las órdenes del de igual clase señor Benjamin Montoya, e incorporada a la cuarta division la 2.ª de la 2.ª dirijida por su capitan don Gumecindo Fontecilla, todas obrando separadamente. La 1.ª de la 4.ª se plegó a la izquierda i la 2.ª de la 1.ª i 2.ª de la 3.ª, mandadas por el mayor don Exequiel Fuentes, a la derecha, donde se hallaban la 1.ª de la 1.ª i la 1.ª de la 3.ª dirijida por el sarjento mayor José de la C. Salvo,

De modo que toda nuestra artillería quedó dividida en dos porciones que se batian en ámbas alas de nuestro ejército. La de la izquierda a mis inmediatas órdenes, estaba formada de la 2.ª brigada del cuerpo i de la 1.ª de la 4.ª, es decir, 2 de campaña i 1 de montaña; i la de la derecha, a las órdenes del mayor Salvo la componian 2 de campaña i las 2 de montaña del mayor Fuentes que se le reunieron al emprender el movimiento de avance sobre las posiciones del enemigo.

Segun los distintos partes que tengo a la vista i de lo que personalmente me consta, los fuegos de la artillería se concentraron en el ala izquierda sobre la misma arma de los enemigos i toda la línea hasta apagarlos completamente protejiendo de este modo el ataque de nuestra infantería. La porcion del rejimiento que obraba en el ala derecha, estinguió por su parte los fuegos de la artillería enemiga que tenia a su frente i que impedian la aproximacion de nuestras guerrillas batiendo constantemente con sus piezas de campaña toda la cresta que ocupaban los aliados, hasta que los nuestros la encimaron.

A medida que avanzaba nuestro ejército, la artillería estrechó su distancia hasta colocarse a ménos de 2,000 metros en el ala izquierda, i la de la derecha avanzó hasta bajar al valle de Tacna con sus dos baterías de montaña i una ametralladora, dejando la de campaña en las alturas. Esas dos baterías a las órdenes inmediatas de los mayores Salvo i Fuentes, situadas a 500 metros del pueblo, bombardearon sus alrededores, sin dañar la poblacion, para arrojar los enemigos que se abrigaban en los bosques. La 1.ª de la 1.ª al mando del capitan Villarreal i la 1.ª de la 2.ª al del mayor Frias hicieron lo mismo desde la altura inmediata al valle.

Se han disparado 822 granadas i 2,360 tiros de ametralladoras.

Solo hemos tenido 7 soldados heridos, segun consta de la relacion adjunta.

Me es grato recomendar a V. S. el comportamiento de los señores jefes, oficiales i tropa en esta jornada que, para nuestra arma, se hará célebre por las dificultades increibles que ha tenido que vencer i por la certera direccion i eficacia de sus fuegos.

Acompaño a V. S. la lista del personal del rejimiento que se halló en esta batalla.

J. MANUEL 2.° NOVOA.

Al señor Jefe de Estado Mayor Jeneral don José Velazquez.

PARTE DEL CAPITAN FONTECILLA.

Tacna, Mayo 28 de 1880.

Paso a dar cuenta a V. S. de lo ocurrido en la batería de mi mando durante la accion del 26 del presente.

A la vista del enemigo i ordenada ya nuestra línea de batalla, recibí órden del señor Jefe de Estado Mayor Jeneral para ponerme a las órdenes del señor coronel don Orozimbo Barbosa, jefe de la cuarta division, que formaba el ala izquierda.

Reunida la division avanzamos al frente, estrechamos la distancia que mediaba entre nosotros i la derecha del enemigo, protejida esta parte por una magnífica fortaleza artillada con 5 piezas, cuatro Krupp de montaña del último sistema i 1 de sistema inglés poco conocido.

En situacion conveniente i bajo los fuegos de infantería i artillería enemigas, me coloqué en batería, rompiendo el fuego sobre la fortaleza a 2,500 metros i tambien sobre las masas i guerrillas que nos hacian un mortífero fuego de rifle.

Esta parte del terreno era sin duda conocida de los artilleros enemigos que han tenido sobrado tiempo para distanciar los lugares aparentes para situar artillería, pues sus disparos eran mui certeros.

Esto nos obligó a movernos, i al efecto avanzamos 400 metros, maniobra que produjo buen resultado, porque las granadas enemigas continuaron cayendo a nuestra retaguardia.

En esta nueva posicion i despues de mas de una hora de cañoneo, amainó el fuego de artillería enemigo, continuando al parecer por una sola pieza de la derecha.

Media batería de la derecha dediqué esclusivamente a batir las masas enemigas que comenzaban a desordenarse, i media batería de la izquierda continuó disparando sobre el fuerte hasta apagarse sus fuegos por completo.

La infantería, por su parte, ponia en completa derrota al enemigo, que desapareció detrás de las lomas.

Hice aun varios disparos por elevacion, i declarada ya la victoria por nuestro ejército, mandé hacer alto el fuego i avancé con toda la division hasta llegar a orillas del valle de Tacna, donde recibí órden de incorporarme a mi rejimiento.

Lo certero de los disparos i el gran número de proyectiles consumidos en la accion, atendido el espacio de tiempo que esta duró, dará a conocer a V. S. la pericia i serenidad de los señores oficiales, como tambien la disciplina i grado de instruccion en las clases i tropa de mi mando.

Me hago un deber en recomendar a V. S. el brillante comportamiento de los señores tenientes don J. Manuel Ortúzar i don J. F. Vallejo, i alféreces don Federico Videla i R. Boltz. Todo encomio para ellos es poco i en cualquiera ocasion darán gloria a su arma.

Durante la accion la batería ha sido protejida por dos compañías guerrilleras del rejimiento Lautaro, comandadas por los señores capitanes Hidalgo i Diaz Gana, quienes colocaron su tropa con tanto acierto que cualquiera que hubiesen sido los incidentes del combate habría estado siempre segura nuestra batería.

Adjunto a V. S. una relacion de las bajas i proyectiles consumidos en la batería.

Es cuanto tengo que decir a V. S. sobre la batería de mi mando en la parte que le cupo en la gloriosa accion del 26 del presente.

Dios guarde a V. S.

G. FONTECILLA.

Al señor Jefe de Estado Mayor de la cuarta division, Sarjento Mayor don Diego Duble Almeida.

PARTE DEL MAYOR FRIAS.

Tacna, Mayo 28 de 1880.

Señor Comandante:

La parte que le cupo en suerte a la 2.ª brigada del rejimiento, en la batalla dada contra el ejército aliado perú-boliviano el 26 del corriente, es la siguiente:

Desde la salida de Sama, la 2.ª batería de la brigada marchó junto con las otras de montaña hasta llegar al campo de batalla, donde se le destinó a la cuarta division del ejército que debia operar contra el ala derecha del enemigo. Todo lo ejecutado por esa batería, sus bajas i consumo de municiones, llegará a su conocimiento por el parte que el capitan de ella debe a V. S. pasarle.

La 1.ª batería de esta brigada, al mando inmediato del capitan don Abel Gomez, que por ser de campaña con dos ametralladoras i su material de alguna mas importancia que la otra, quedó bajo mi direccion. Esta batería operó con grande i visible eficacia sobre el centro i ala derecha del enemigo, rompiendo sus fuegos a la distancia, entre 4,000 a 5,000 metros. Avanzó en lo mas récio de la jornada hasta quedar a 3,000 metros del centro i 3,200 del fortin, que con 5 piezas de montaña tenia artillado el enemigo en su costado derecho. Despues de hacerse imposible disparar al centro de la línea enemiga, por la confusion que pudo hacerse, concentró sus fuegos al ala derecha, protejiendo con escelentes resultados, el asalto i toma de esas importantísimas posiciones.

Las magníficas punterías i la espedicion en jeneral, con que los señores oficiales i tropa se condujeron, dan a conocer su pericia, serenidad i valor durante la batalla.

Los nombres de ellos son: capitan ya nombrado don

Abel Gomez, teniente i ayudante del que suscribe don Caupolicau Villota i alférez don Nicanor Bacarreza.

El teniente don Jesus María Diaz i alférez don Zacarías Torreblanca, estuvieron en la batería cuando ésta funcionó de 4,000 a 5,000 metros, distinguiéndose como los demas oficiales; saliendo al frente del enemigo al mando de la seccion de ametralladoras, cuando se avanzó hasta quedar a 3,000 metros.

Por el parte verbal que de ellos tengo, esta seccion adelantó junto con la primera línea de combate, rompiendo sus fuegos a 1,800 metros.

Derrotado el enemigo, esta batería siguió su marcha hasta colocarse al frente en las alturas que domina la poblacion, i donde hizo sus disparos a los fujitivos i algunos al pueblo, a fin de intimar la rendicion completa; la que no se hizo esperar.

La tropa se condujo admirablemente i el material i caballada se conservan en el mejor pié de servicio.

La relacion de las bajas i consumo de municiones, tanto de cañon como de ametralladoras, las manifiesto en la relacion adjunta.

Su frecuente presencia en la batería durante la batalla, me ahorra entrar en detalles i terminaré este parte recomendando a su consideracion a los señores oficiales i tropa de la batería, por su comportamiento.

Dios guarde a V. S.

SANTIAGO FRIAS.

COMANDANCIA DE INJENIEROS.

Tacna, Mayo 31 de 1880.

Tengo el honor de dar cuenta a V. S. de todo lo relativo a los trabajos practicados por el cuerpo de mi mando, i que de algun modo tienen relacion con la batalla del 26 del presente.

El dia anterior a éste, me ocupé en Sama de preparar los elementos indispensables a la movilizacion del ejército, como arreglo de estanques para la conduccion del agua, compostura de barriles, etc.; i, durante la marcha ayudó mi cuerpo el paso de la artillería en los pasos difíciles del camino.

El mismo dia de la batalla, el que suscribe se puso directamente a las órdenes del Estado Mayor Jeneral, sirviendo de ayudante durante el combate; i ordené que los oficiales de plana mayor del cuerpo, señores Manuel Romero H. i Enrique Munizaga, se ocuparan en tomar las distintas posiciones del ejército, para el levantamiento del plano correspondiente.

El capitan Silva, al mando de la compañía ausiliar del cuerpo, se colocó en situacion de apoyar las baterías de campaña de la derecha, segun se lo indiqué, hasta el momento en que, por órden superior, avanzó sobre el enemigo i se batió con su jente en primera fila.

Me es grato recomendar el valor del capitan don Daniel Silva durante el combate, pues apesar de haber recibido dos heridas, siguió avanzando sin cejar un solo instante.

Su parte, dice así:

"Señor Comandante:

Habiendo recibido órden de avanzar sobre el enemigo, lo hice así, hasta colocarme al lado derecho del Valparaiso, con cuyo cuerpo combatí hasta asaltar las posiciones enemigas.

Mi compañía constaba de 102 hombres inclusos 2 oficiales. De ellos han habido 4 muertos i 23 heridos, cuya relacion adjunto a V. S.

Es de mi deber recomendar mui especialmente la conducta del subteniente Almeida i del soldado Gonzalez, por su arrojo i serenidad en la pelea.

Dios guarde a V. S.—*Daniel Silva.*"

Es todo lo que tengo que comunicar a V. S. en cumplimiento de mi deber.

Dios guarde a V. S.

I. J. ZELAYA.

Al señor Jefe de Estado Mayor Jeneral don José Velazquez.

ESCUADRON CARABINEROS DE YUNGAI NÚM. 1.

Tacna, Mayo 30 de 1880.

Señor Jefe de Estado Mayor Jeneral:

Cumplo con el deber de dar a V. S. cuenta, i por su órgano al señor Jeneral en Jefe del ejército, de las operaciones i maniobras realizadas por el escuadron de mi mando en la jornada del 26, que ha dado a Chile la posesion de una parte tan importante del territorio del Perú.

Situados en el valle de Sama, i resuelta ya la marcha del ejército en demanda del enemigo, se dispuso por la órden jeneral del dia 24 que una compañía de este cuerpo emprendiera su movimiento en la mañana del 25 para tomar la vanguardia. Designé para ello a la 2.ª, mandada por el capitan don Alejandro Guzman, la que despues de perseguir algunas descubiertas e incorporada al punto elejido para campamento, tuvo órden de marchar de avanzada para impedir toda sorpresa, i durante la noche i primeras horas de la mañana siguiente sostuvo tiroteos con pérdida del cabo 2.° Zoilo Pesoa, que habiendo sido hecho prisionero fué mas tarde rescatado a nuestra entrada a esta plaza, i el soldado Rosendo Dupré herido de bala.

El señor Jeneral en Jefe me impartió la órden de permanecer con la 1.ª compañía en el campo de Sama hasta la noche de ese mismo dia 25, i que a las 9 P. M. emprendiera la marcha hasta llegar a retaguardia del Parque de Artillería, punto adonde debia acampar i aguardar la claridad del dia siguiente para ir en su busca i recibir sus órdenes. Se hizo así, i al aproximarme a la línea se anunció la presencia del enemigo i la necesidad de incorporarme al ejército.

Al llegar se me ordenó marchar al costado derecho hasta unas veinte cuadras de distancia, esplorar si habia o no amago por ese flanco. En el término del reconocimiento divisamos una pequeña avanzada que pude hacer caer en nuestro poder, compuesta de un capitan i 4 soldados del escuadron Húsares de Junin, la que fué puesta a disposicion del señor Jeneral en Jefe en los momentos que precedieron a la batalla.

En esos mismos momentos se sirvió el señor Jeneral disponer que el escuadron, que en ese instante reunia sus dos compañías, se colocará a retaguardia de la primera division, i a la altura de su derecha. La artillería enemiga rompió sus fuegos, i cuando se emprendió el movimiento de avance de nuestra infantería se me comunicó la órden de dejar la posicion ocupada i trasladarme a retaguardia de la artillería de campaña que a la derecha mandaba el mayor Salvo, con el objeto de apoyarla. Colocado allí se dispuso que destacara una compañía para marchar al encuentro, i ayudada de los carretones encargados de conducir el agua hasta el campo de batalla. Poco despues se me ordenó enviar 40 individuos de tropa para llevar otros tantos cajones con municiones a los cuerpos de la primera division a quienes escaseaban ya, los que fueron dirijidos por el alférez don Cárlos Larrain. 15 hombres se ocuparon en seguida en reunir en el llano algunas mulas i animales que se necesitaban i se habian dispersado, i otros 25 bajo el mando del alférez don Ildefonso Alamos llevaban tambien ausilio de municiones a los cuerpos que se batian por el centro, quedando en ciertos momentos reducido el escuadron a 26 hombres.

Ocupadas por nuestra infantería las posiciones enemigas, i cuando se me habian incorporado pequeños piquetes que hacian ascender como a 60 hombres el número de mis fuerzas, recibí la órden por conducto del ayudante, coronel don Samuel Valdivieso, de avanzar hasta las alturas que tenia al frente. Al llegar a ellas encontré al jefe de la primera division, coronel don Santiago Amengual, que reclamaba el ausilio de esa pequeña fuerza de caballería para completar la victoria por ese lado.

Mis instrucciones eran indeterminadas, i no vacilé en seguirlo, mucho ménos tratándose de tan importante operacion. Llegados a una pequeña meseta en que los cuerpos

de esa division, contaban sus filas para organizarse debidamente, el señor coronel decidió ocupar la ciudad de Tacna que teníamos a la vista, i que se juzgaba encerraria todavía en sus muros a muchos de sus defensores. Organizó algunas fuerzas que por órdenes posteriores fueron tomando otras direcciones, i por fin, a la llegada a los suburbios de la poblacion contábamos solo con los pocos carabineros a que ántes me refiero, i una pequeña fuerza de infantería dirijida por el coronel don Jacinto Niño i desplegada en guerrillas.

El señor coronel Amengual, dispuso entrar personalmente acompañado solo del que suscribe i los carabineros, i a las 4.30 P. M. tomamos posesion militarmente de la plaza de armas de Tacna.

Se rescataron 11 de nuestros prisioneros de épocas anteriores que en la cárcel se hallaban encerrados, i se dieron las órdenes necesarias para la conservacion del órden, i se ordenó que alguna tropa de la primera division entrara tambien para asegurar el mas exacto cumplimiento de estas disposiciones.

El escuadron ocupó la noche entera en reunir dispersos i prevenir los horrores i desórdenes tan difíciles de evitar en un pueblo tomado por asalto, así puede decirse. Tengo la satisfaccion de creer, i no vacilo en asegurarlo, que su presencia ha evitado muchos i mui graves males, i que solo a sus constantes e incesantes esfuerzos i a su moralidad militar se debe la conservacion de gran parte de esta poblacion.

En resúmen i para concluir, el señor Jefe de Estado Mayor Jeneral aparte de los movimientos de que he dado a V. S. tan estensa i detallada cuenta, el cuerpo de mi mando ha perdido 6 de sus hombres que están fuera de combate, hecho al enemigo 180 prisioneros, de ellos 2 tenientes coroneles, 2 sarjentos mayores, 5 oficiales subalternos i el resto individuos de tropa, i el infrascrito puede asegurar a V. S. que cada uno de los oficiales i tropa que lo componen, lo mismo que el capitan del escuadron Carabineros de Maipú, don Juan de Dios Dinator, i el teniente graduado don Francisco Vieytes que están agregados a él, han sabido cumplir con su deber.

Dios guarde a V. S.

MANUEL BÚLNES.

Al señor Jefe de Estado Mayor don José Velazquez.

PARTES OFICIALES PERUANOS.

JENERAL EN JEFE DEL PRIMER EJÉRCITO DEL SUR.

Tarata, Mayo 29 de 1880.

Señor Secretario:

En cumplimiento de un austero e imprescindible deber, paso a comunicar a V. S. el resultado del combate librado el 26 de los corrientes, con el ejército de Chile, apesar de no haber recibido hasta este momento parte alguno de los comandantes jenerales de las distintas divisiones de nuestro primer ejército del Sur.

Por disposicion del escelentísimo señor director de la guerra, me cupo mandar el ala derecha del ejército aliado; la izquierda correspondió al señor coronel don Eleodoro Camacho.

Despues de un combate de la artillería iniciado a las 7.30 A. M., principió el de infantería a las 11 A. M. Los fuegos del enemigo se desarrollaron por el ala izquierda, por cuya razon el señor director de la guerra me pidió refuerzos, que inmediatamente envié, haciendo avanzar los batallones Alianza i Aroma del ejército boliviano que tenia a mis órdenes. Poco tiempo despues de enviado este refuerzo se comprometió el combate en toda la línea de batalla. El director pidió nuevos refuerzos para el ala izquierda, i sin vacilar mandé que marchara inmediatamente el batallon núm. 2 Provisional de Lima. El señor director de la guerra calificará, como en justicia se merece, el comportamiento de este distinguido cuerpo.

Los refuerzos enviados a la izquierda me privaron por completo de refuerzos de reserva. Sin mas tropas que las que formaban en primera línea, hemos, resistido el doble ataque de las fuerzas enemigas por el flanco i por la retaguardia, hasta que la inmensidad del número obligó a nuestros bravos soldados a emprender la retirada sobre Tacna con el propósito de renovar allí el combate. Persuadido al fin de la inutilidad de mis propósitos, abandoné la ciudad despues de la 5 P. M. avanzando siempre con la lentitud que era indispensable para infundir nuevo aliento a nuestras tropas i encontrarme en actitud de combatir nuevamente si las fuerzas enemigas intentaban una persecucion.

Como el éjército aliado tenia tropas de las dos repúblicas, las que pertecian a Bolivia se encaminaron por la via de San Francisco, miéntras las nuestras siguieron la del punto donde ahora me encuentro ocupado de la reorganizacion.

El desgraciado resultado del combate del 26, no se debe a la mala calidad de nuestras tropas sino al escesivo número de los enemigos. Tan cierto es que el ejército peruano ha luchado con bizarría, que de los doce batallones que tenia bajo mis órdenes, han muerto 6 primeros jefes i un comandante jeneral, cuyos nombres guardará con orgullo la historia patria. El señor coronel don Jacinto Mendoza, que comandaba la cuarta division, los coroneles Barriga, Fajardo, Luna, los tenientes coroneles Mac-Lean, Llosa i el comandante don Samuel Alcázar, que mandaban respectivamente los batallones Huáscar, Cazadores del Rimac, Cazadores del Misti, Arica, Zepita i la columna de Para han luchado con un heroismo superior a todo encomio.

Aparte de tan sensibles pérdidas, hemos tenido tambien la de muchos segundos i terceros jefes, sin contar con el gran número de heridos i cuya relacion la tendrá V. S., así como la de los numerosos oficiales que han desaparecido en la cruenta lucha, tan pronto como los comandandantes jenerales pasen sus partes al señor coronel Velarde, Jefe de Estado Mayor Jeneral.

La necesidad de atender a la defensa de Arica solo permitió presentar 8,000 combatientes de nuestra parte; los enemigos eran 20,000; i ante tan inmensa superioridad numérica, todo el denuedo de nuestras tropas se hizo tan poco eficaz para el triunfo, como el viril entusiasmo desarrollado en tan supremos instantes por todos los ciudadanos de la heróica Tacna.

Si el resultado del combate no ha correspondido a nuestras esperanzas. ha venido a probar una vez mas, que nuestro ejército no carece de competencia tratándose de entusiasmo i de valor. Por mi parte, dominado por la dolorosa impresion del inesperado desastre, siento que mis fuerzas se reaniman al contemplar lo comunes que son entre nosotros los rasgos de heroismo i de grandeza.

La guerra continuando, como lo espero, no podrá dejar de ofrecernos el triunfo definitivo si aprovechamos, como debemos, tanto el mérito de nuestras tropas como las lecciones de una amarga esperiencia. Repúblicas como las del Perú, ni se anonadan ni sucumben por una derrota parcial que puede i debe servir de oríjen a la última victoria que se obtenga sobre el enemigo.

Dígnese V. S. poner en conocimiento de S. E. el Jefe Supremo el contenido de este lijero parte, haciéndole presente lo sensible que ha sido para el ejército peruano la heróica muerte del jeneral don Juan José Perez, Jefe de Estado Mayor Jeneral del ejército aliado, i la mortal herida del ilustre coronel don Eleodoro Camacho, Comandante en Jefe del ejército boliviano.

Dios guarde a V. S.

L. MONTERO.

Al señor Secretario de Guerra.

JENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO DEL SUR.

Tarata, Junio 1.° de 1880.

Señor Secretario:

Habiendo tenido el honor de pasar a su despacho inmediatamente despues de la batalla del Campo de la Alianza el parte que la premura del tiempo me permitió, cumplo hoi con el deber de incluirle el que me ha dirijido el señor Jefe de Estado Mayor Jeneral del ejército, al que me acompaña los que a su vez le han elevado los señores comandantes jenerales.

Por los indicados partes, así como por las relaciones de los jefes i oficiales muertos i heridos en tan memorable batalla, verá V. S. la heroicidad con que ha sostenido nuestro ejercito una lucha que, si bien es cierto los resultados materiales no le han sido favorables, los morales dejan a mucha altura no solo la honra de los que han combatido sido tambien la del país.

El comportamiento de todos ha sido tan valeroso i abnegado, que no deberia recomendar a ninguno en el presente parte; pero no puedo dejar de llamar la atencion del Supremo Gobierno, respecto al distinguido comportamiento del Jefe de Estado Mayor Jeneral, coronel don Manuel Velarde, quien, despues de haber llenado su deber del modo mas intelijente i satisfactorio i cuando ya no quedaba un solo soldado que colocar en la línea de fuego, se lanzó en compañía del valiente coronel don Agustin Moreno al medio del mayor fragor del combate, cuando se habia perdido la esperanza del triunfo, en busca de una muerte gloriosa.

Cumplo tambien, señor secretario, en hacer una especial mencion de la valerosa conducta de mis ayudantes, pues ninguno de ellos ha trepidado el cumplir, en medio del peligro, las órdenes que impartia.

Dios guarde a V. S.

L. MONTERO.

Al señor Secretario de Estado en el Despacho de Guerra.

ESTADO MAYOR JENERAL DEL PRIMER EJÉRCITO DEL SUR

Tarata, Mayo 31 de 1880.

Benemérito señor Contra-almirante:

Habiendo V. S. dictado todas las órdenes que se cumplieron en el ala derecha del ejército aliado, cuyo único mando se le confió en la batalla librada i perdida el 26 del presente contra el ejército chileno, i siendo V. S. testigo de la altura con que cumplieron su deber las fuerzas que le obedecian, así como del buen comportamiento de los jefes i oficiales del Estado Mayor Jeneral i mui en especial del señor coronel don Agustin Moreno, del sarjento mayor don Martin Reynaldo Llaque i del capitan don Víctor M. Ballon, limítome a tener el honor de incluirle los partes que me han dirijido los jefes superiores de nuestro ejército i las relaciones de los que han alcanzado la gloria de ser muertos o heridos en defensa de la patria.

Dios guarde a V. S.

MANUEL VELARDE.

Al Benemérito señor Contra almirante, Jeneral en Jefe del primer ejército del Sur.

PRIMERA DIVISION.

COMANDANCIA JENERAL DE LA PRIMERA DIVISION.

Tarata, Mayo 29 de 1880.

Señor Coronel:

Elevo a V. S. los partes orijinales que con motivo de la batalla librada el 26 de los corrientes en el Campo de la Alianza, me han pasado los primeros jefes de los dos batallones que formaban la primera division del ejército, con cuya comandancia jeneral se me habia honrado. Esos partes revelan, señor, que si la division se ha sacrificado sin resultados positivos para el triunfo de nuestra causa, no ha sido por carencia de valor o disciplina, de que ha hecho lujosa ostentacion en el campo de batalla, sino por el doble error consumado en la direccion jeneral del combate al hacernos espedicionar sin objeto en la noche del 25 i al dejarnos sin las reservas indispensables en todo plan de batalla bien combinado. Ni la fuerza numérica de los invasores, ni la superioridad de sus armas habrian producido nuestra derrota, si las líneas hubieran combatido con sujecion a los preceptos inquebrantablemente aconsejados por la táctica i la estratéjia; desgraciadamente eso no aconteció, i por eso el denuedo de la division i la sangre que a torrentes ha derramado, si es cierto que glorifica su nombre, tambien lo es que ha producido un doloroso resultado para nuestras armas.

Testigo presencial ha sido V. S. de los movimientos de la division i de la heroicidad con que ha luchado. Este hecho me exonera de entrar en otro órden de apreciaciones que estoi seguro no se habrán ocultado a la clara intelijencia de V. S.

Dios guarde a V. S.

JUSTO P. DÁVILA.

Al señor Coronel, Jefe de Estado Mayor Jeneral del primer ejército del Sur.

COMANDANCIA DEL BATALLON LIMA NÚM. 11.

Tarata, Mayo 29 de 1880.

Señor Coronel:

Cumplo con el deber de dar cuenta a V. S. de lo ocurrido en la batalla que tuvo lugar el 26 del presente en el Campo de la Alianza con las fuerzas chilenas.

El dia 25, a las 11 P. M., tuve órden de preparar el batallon para emprender la marcha sobre la Quebrada Honda, adonde llegaban las divisiones enemigas. Inmediatamente cumplí con lo ordenado i nos pusimos en marcha a la 1 A. M. con todo el ejército, en columnas paralelas i con distancias de despliegue. Teníamos ya avanzado mas de dos leguas, cuando apercibiéndose el señor Jeneral, director de la guerra, que el ejército estaba estraviado del camino, ordenó contramarcháramos a nuestro campamento, a cuyo punto llegamos a las 5 A. M.

Todavía la tropa no habia entrado en el reposo que necesitaba, cuando el señor coronel, Jefe de Estado Mayor Jeneral, mandó prevenir que la division se alistara por que el enemigo avanzaba sobre nuestra línea. En ese momento ordenó V. S. que formara el batallon, lo que se verificó inmediatamente, formando en columna para esperar nuevas órdenes.

Eran las 7 A. M. próximamente, cuando ya se divisaban las columnas enemigas que avanzaban haciendo fuego de artillería sobre las divisiones de nuestro ejército, que habian quedado perdidas en el camino. Una vez que ellas llegaron al campamento i que el enemigo se ocupaba de tender su línea de batalla, recibí órden de V. S. de seguir el movimiento del batallon Granaderos, segundo de la division que desfilaba por el flanco izquierdo. Seguido el movimiento, por mi batallon, hizo alto la division, conservando la formacion de columna poco mas a la derecha del centro de la línea, en una ondulacion en cuyo puesto permanecimos hasta que principió el fuego de artillería.

Notando que las columnas de la division podian ser ofendidas por las bombas enemigas, mandó V. S. desplegar en batalla, flanqueando mas a la derecha. Ejecutado el movimiento i siendo ya las 11 A. M. principió por la izquierda de nuestra línea el fuego de fusilería, i habiéndose empeñado el combate por el centro, mandó V. S. avanzar la division hasta la cima de la planicie, de donde desprendí la 1.ª compañía al mando del capitan don Domingo La-Fuente, que desplegó en guerrilla, cubriendo el frente del batallon. En estas circunstancias, i cuando numerosas fuerzas enemigas hacian nutrido fuego sobre la guerrilla, recibí la órden de desplegarla i que el batallon avanzara, lo que se ejecutó marchando en batalla con armas a discresion, i avanzando mas de 400 metros, hizo

alto i sostuvo un fuego vivísimo hasta que, destrozada la izquierda i centro de nuestra línea i sin contar con refuerzo alguno, se me ordenó hacer fuego en retirada, cuando ya tenia muerto al 4.° jefe mayor Salguero, i fuera de combate 12 oficiales i la mayor parte de la tropa. Demas me parece señor comandante jeneral, que me ocupe en manifestarle el valor con que han combatido los jefes, oficiales i tropa, por que habiéndose hallado V. S. presente con aquella serenidad i valor esclarecido con que se distingue, ha tenido ocasion de apreciar el buen comportamiento de todos ellos, como sin duda lo habrá apreciado el señor coronel, Jefe de Estado Mayor Jeneral don Manuel Velarde, quien permaneció en los lugares del peligro dando las órdenes que convenian, i que si la suerte ha sido contraria al brillo de las armas, es innegable que todo sacrificio habria sido estéril con tan numeroso enemigo.

Acompaño al presente parte una relacion en que se encuentran los nombres de los jefes i oficiales muertos i heridos: por ella i por las bajas de tropa que V. S. ha presenciado, confirmará los esfuerzos que se hicieron para la defensa de nuestro sagrado pabellon.

Por el cuadro entregado al jefe de detall de la division, estará V. S. informado del reducido número de oficiales i tropa que he conducido a esta plaza i que seguiré conduciendo como verdaderas reliquias al punto que se ordene.

Dios guarde a V. S.

REMIJIO MORALES BERMUDEZ.

Al señor Coronel, Comandante Jeneral de la primera division.

COMANDANCIA DEL BATALLON GRANADEROS DEL CUZCO NÚM. 19.

Tarata, Mayo 29 de 1880.

Señor Coronel:

Tengo la honra de poner en conocimiento de V. S. lo ocurrido en el batallon de mi mando, en la funcion de armas que tuvo lugar el dia 26 del presente en el Campo de la Alianza con las fuerzas chilenas.

El 25 de los corrientes a las 9 P. M. recibí órden de V. S. por el órgano del jefe de detall de la division, teniente coronel don Eleodoro Dávila, para que el batallon de mi mando estuviera listo con el fin de moverse sobre el enemigo.

A las 12.30 P. M. del mismo dia recibí una segunda órden de V. S. para que el batallon se moviera a la línea demarcada de batalla, donde permanecí como media hora; en segui la se ordenó se emprendiera la marcha en todo el ejército en columnas paralelas, como en efecto lo verificamos, habiendo andado como tres leguas poco mas o ménos. Habiéndose apercibido el señor director de la guerra que el ejército estaba estraviado, ordenó contramarcháramos a nuestro campamento, al que llegamos a las 5 A. M.

Aun la tropa no habia entrado en descanso de las fatigas de la noche, cuando el señor coronel, Jefe de Estado Mayor Jeneral mandó prevenir que la division se alistara, en razon de que el enemigo avanzaba sobre nuestra línea. En seguida recibí órden de V. S. para que el batallon estuviera formado en disposicion de combatir, lo que se efectuó inmediatamente.

Eran las 8.30 A. M., en que V. S. ordenó avanzáramos hácia la izquierda, la misma órden que cumplí, conduciendo el batallon quebrada abajo en columna, hasta ponernos a la altura casi de la izquierda del ejército, cuyo movimiento siguió el primer batallon de la division núm. 11.

A las 11 A. M. dirijieron los enemigos sus proyectiles a donde estuvimos a pié firme, i como las descargas eran nutridas i tenian buena direccion, nada ménos que un casco de metralla puso fuera de combate a un soldado de la 4.ª compañía, ordenó V. S. que desfiláramos sobre la derecha i desplegásemos en batalla para ponernos a cubierto de los fuegos enemigos, lo que se realizó inmediatamente.

Estando en ese estado se presentó el señor coronel, Jefe de Estado Mayor Jeneral i ordenó que la division avanzara sobre el enemigo, lo que se verificó con la brevedad posible, i habiendo llegado a la línea demarcada de batalla ordenó V. S. que saliera una compañía a desplegar en guerrilla cubriendo el frente del batallon, i lo verificó la 4.ª compañía al mando del capitan graduado don Juan de Dios Benavente, cuya compañía rompió sus fuegos contra el enemigo. En este estado V. S., con el valor i serenidad que lo caracteriza siempre, condujo a la division al trote con la arma a discresion hasta ponernos casi cara a cara con el enemigo i rompimos los fuegos en el mayor órden posible, habiéndole tocado al batallon estar frente de 4 a 5 ametralladoras, las que destruyeron la mayor parte de la fuerza, habiendo quedado mas de la mitad entre muertos i heridos tendidos en el campo, como no dejaria de ver la penetracion de V. S.

Como quiera que las fuerzas enemigas eran superiores en todo sentido i nosotros no teníamos reserva alguna que nos favoreciera i viendo que era imposible triunfar sobre el enemigo, V. S. ordenó que nos retiráramos haciendo fuego en retirada hasta ponernos fuera de los enemigos, lo que se practicó inmediatamente.

Me permito manifestar a V. S. que los señores jefes, oficiales i tropa que han estado a mis órdenes, se han portado con el mas esclarecido valor i serenidad, como verdaderos peruanos, patriotas i defensores de la honra nacional.

De mas seria, señor coronel, comandante jeneral, esplayarme sobre este asunto, puesto que V. S. ha sido el testigo presencial de todos los hechos que hago referencia i el Supremo Gobierno sabrá valorizar el comportamiento de cada uno de ellos por el digno órgano de V. S.

Acompaño al presente parte la relacion nominal de los señores oficiales muertos i heridos en el campo de batalla; por ella i las bajas de tropa que V. S. ha presenciado, confirmará los esfuerzos supremos que se hicieron para la defensa de la honra nacional.

Por la relacion nominal de los jefes, oficiales i tropa entregada al jefe de detall de la division, verá V. S. que hemos llegado a este punto con ese puñado de valientes, i que estoi pronto a continuar la marcha adonde lo determine el señor contra-almirante Jeneral en Jefe del primer ejército del Sur.

Dios guarde a V. S.

VALENTIN QUINTANILLA.

Al Benemérito señor Comandante Jeneral de la primera division.

SEGUNDA DIVISION.

COMANDANCIA JENERAL DE LA SEGUNDA DIVISION.

Señor Coronel:

Vivamente impresionado i solo por cumplir con mi deber, doi parte a V. S. para que por su regular conducto llegue a conocimiento de V. S., el señor Jeneral en Jefe del ejército, de la conducta observada por los cuerpos de la division de mi mando en la desgracia la batalla librada en las alturas de Tacna, (Campo de la Alianza) contra el ejército chileno el 26 del corriente.

En las primeras horas de la noche del 25 recibí órden del Estado Mayor Jeneral unido, de alistar a los cuerpos de mi mando para dar un asalto al campamento del enemigo.

Efectivamente a la 1 A. M. de esa noche comenzó a desfilar el ejército en columnas paralelas, con distancia de despliegue i siendo cada ala mandada por sus respectivos jefes designados para el combate. A las dos horas próximamente de emprendida la marcha, estando convencido de que llevábamos un camino errado i afirmándomelo esto uno de los guias, mandé uno de mis ayudantes a que comunicara al jefe de el ala izquierda a que pertenecia mi division señor coronel Camacho la circunstancia de hallarnos estraviados del camino, i penetrado de esto el señor director de la guerra, ordenó se detuviera la marcha de las divisiones

para reunir todo el ejército i emprender la contramarcha a nuestros respectivos campamentos, a los que llegamos al amanecer del dia 26, malográndose así por esta fatal contrariedad un plan tan hábilmente concebido, que nos prometia proficuos resultados, i sufriendo por tanto la tropa el cansancio consiguiente a las cinco horas de marcha por un terreno arenoso.

A las 7 A. M. próximamente, comenzamos a distinguir la marcha del enemigo en direccion a nuestro campamento, percibiéndose mas tarde la formacion de batalla que traia el enemigo, con su primera línea desplegada en guerrilla, la segunda en formacion de batalla, reforzada con sus flancos i centro con fuertes columnas, i la tercera formada por grandes masas de columnas de reserva que presentaban a la simple vista el aspecto de un ejército triplemente superior al nuestro i capaz, por consiguiente, de abrazar los flancos i cerrarnos sin grandes esfuerzos.

A las 9 A. M. la artillería nuestra, que estaba situada a la izquierda de la division de mi mando, que era la de la primera línea, hizo sus primeros disparos sobre el enemigo.

A esa misma hora recibí órden del jefe del ala, de hacer desplegar una guerrilla de cada cuerpo a la distancia de 40 metros de sus batallones, que cubriese el frente de sus respectivos cuerpos, lo que fué verificado inmediatamente.

En seguida saqué una guerrilla mas de cada cuerpo que situé a 20 metros a retaguardia de las primeras, para que les sirviera de sosten. En esta disposicion se encontraban los cuerpos de mi division, en tanto que el enemigo nos hacia un nutrido fuego de artillería i avanzaban sus guerrillas, cargándose especialmente hácia el ala izquierda, la que como llevo referido, era cerrada por el batallon Zepita núm. 1 i Cazadores del Misti núm. 15, los dos cuerpos de la division de mi mando; fué entónces cuando vi que algunos cuerpos de los nuestros pasaban a reforzar ese costado por el que se prolongaba la línea.

A las 11.30 A. M. habiéndose roto los fuegos por los cuerpos que se hallaban a mi izquierda, i estando las guerrillas enemigas a distancia de tiro de rifle de las de mi division, ordenó el señor coronel Camacho, romper los fuegos, entónces avancé con el resto de los cuerpos de mi mando hasta la altura de las guerrillas, haciendo romper tambien los fuegos, logrando con este primer ataque rechazar o disolver las guerrillas enemigas; pero las continuadas descargas de la artillería chilena, el nutrido fuego de ametralladoras que acompañaban a sus guerrillas, hacian impracticable el avance, tanto por multiplicarse notablemente el número de los enemigos que acudian a contener sus dispersos reforzados por su segunda línea, cuanto por disminuirse considerablemente el número de nuestros combatientes sin recibir refuerzo alguno.

El batallon Zepita i el Cazadores del Misti, entusiasmado por el brillante ejemplo de sus valientes jefes i denodados oficiales, procuraban marchar de frente sobre el enemigo conduciendo sus respectivos estandartes: Zepita el propio, i el Misti el estandarte de la Ilustre Universidad de Lima, que le fué confiado al principio del combate.

El abanderado del Zepita, teniente graduado don Eufemio Padilla, daba prueba de gran animacion i valor al marchar sereno al encuentro del enemigo, conduciendo tan preciosa carga, hasta que fué herido i puesto fuera de combate, encargándose inmediatamente de la custodia del estandarte el del mismo grado don Joaquin Castellanos, quien lo salvó de una pérdida casi segura conduciéndolo hasta este lugar. Del mismo modo el abanderado del Misti, subteniente don Manuel Vargas, ha tenido un digno comportamiento en la mision que se le confiara, habiendo sacado felizmente libres ámbos estandartes, no obstante del inmenso riesgo que han corrido; los mismos que conservo hoi en mi poder.

Digna de mencion especial es la conducta observada por los primeros jefes de los cuerpos de mi mando: el valiente coronel Luna, 1.er jefe del batallon Misti, despues de recibir la primera herida continuó al frente de su cuerpo con envidiable entusiasmo, hasta que cayó muerto por una segunda herida. El intelijente i valeroso comandante Llosa, encargado del mando del Zepita, manifestó desde los primeros momentos del combate un decidido empeño por consolidar el nombre del batallon que mandaba; i atestiguan este propósito su cadáver tendido en el campo de batalla, muriendo en el momento mas complicado. La nacion pierde en estos ilustres i entusiastas jefes unas verdaderas esperanzas del porvenir.

Aumentando considerablemente el número de bajas en los dos cuerpos de la division de mi mando, estando fuera de combate aproximadamente la mitad de los oficiales de ámbos batallones, como se impondrá V. S. por las relaciones adjuntas; faltando los primeros jefes a cada cuerpo i otro jefe mas al Misti, el digno jóven mayor Igarza, i por último, ganando terreno rápidamente el enemigo sobre nuestras posiciones que se veian pobladas por las líneas de batalla enemiga, que parecian interminables i que nos habian tomado ya el flanco izquierdo arroyando a las fuerzas nuestras, aliadas i peruanas, que momentos ántes hacian heróica resistencia i que despues tuvieron que ceder a la superioridad del número de las fuerzas enemigas, se presentó el caso funesto en que toda resistencia no podia arribarnos a un buen éxito, pues era absolutamente imposible resistir los nutridos fuegos de ametralladora del enemigo i los de su triple número de fuerzas sobre las nuestras. En vista de tamaña desventaja, la tropa de mi mando no obstante de mis redoblados esfuerzos por contenerla, tuvo que ceder tambien el campo.

Tan deplorable desastre tenia lugar a la 1.30 P. M., hora en que arrastrado por la corriente de los soldados que se dispersaban en confusion, me encaminé hácia la ciudad de Tacna. En mi tránsito encontré al señor Jeneral en Jefe, quien me dijo que se habia dispuesto reunir las tropas en el Alto de Lima, en donde debia hacerse una segunda resistencia al enemigo. Cumpliendo con esta disposicion, me dirijí al lugar indicado con una traccion de los cuerpos de mi mando que me fué posible reunir, i al llegar a dicho punto se me avisó que la reconcentracion de fuerzas debia verificarse en Pachía, por lo que continué mi marcha hasta este último punto, en donde V. S. me comunicó que del acuerdo que habia tenido lugar entre el señor director de la guerra i el señor prefecto del departamento de Tacna, habia resultado la medida de avanzar hasta Tarata, en virtud de lo que proseguí mi marcha, llegando allí el 28 en la tarde, con algunos oficiales e individuos de tropa de mi division, los que dan una alta idea de moralidad i subordinacion al encontrarse en ésta, manifestando estar dispuestos a seguir cumpliendo con su deber en defensa de la santa causa.

Recomiendo a la consideracion del Supremo Gobierno i la nacion, el digno comportamiento observado por todos los jefes i oficiales de los cuerpos de mi division, que han rivalizado en entusiasmo i valor, i mui especialmente al jefe de detall de la division, comandante don Felipe S. Crespo, que despues de haber salido herido continuó a mi lado. Al teniente don Joaquin Castellanos, que ha dado pruebas de valor i entusiasmo en la jornada desgraciada del 26 del mes próximo pasado, i a quien esclusivamente se debe el haber salvado el estandarte del Zepita; a mis ayudantes, capitan don Luis Chacon, que murió heróicamente cumpliendo una de mis órdenes. Al agregado del detall don Manuel Cabello, i amanuense don Mariano Vargas, ámbos puestos fuera de combate, i finalmente, a los subtenientes don Estéban Lazúrtegui i don Eduardo Lecca, jóvenes dignos de todo elojio; pues me acompañaron hasta el último momento sirviéndome de ayudantes i distinguiéndose por su valor i patriotismo.

He tenido que hacer gran esfuerzo para concluir este parte i al lamentar las desgracias de la patria, confieso sentirme débil para llorar tanta decepcion i sufrir el gran

desastre que, preferible me hubiera sido atestiguar mi patriotismo i decision con la pérdida de mi vida.

Dios guarde a V. S.

ANDRES CÁCERES.

Al señor Jeneral en Jefe de Estado Mayor Jeneral del primer ejército del Sur.

TERCERA DIVISION.

BATALLON PISAGUA NÚM. 9.—TARATA.

Señor Coronel:

No encontrándose presente el señor coronel comandante jeneral de la tercera division ni el 1.°, 2.°, ni 3.er jefe, me dirijo a V. S. con el objeto de hacer una lijera relacion de los acontecimientos que tuvieron lugar el dia 26 del próximo pasado en la batalla librada en los Altos de Tacna contra el ejército chileno.

Poco impuesto del plan de batalla i de las disposiciones superiores que se hubieron dictado para el acto del combate, me limito solo a referir lo que vi i ejecuté por órdenes que recibí de mis inmediatos superiores.

A las 9 A. M., mas o ménos, se presentó el enemigo organizando su batalla, i a esta hora el batallon Pisagua se encontraba en su puesto con la 8.ª compañía, avanzada i desplegada en guerrilla i la 7.ª de reserva. El enemigo rompió sus fuegos de artillería i los sostuvo por espacio de mas de dos horas, poco mas o ménos. Habiéndose roto los fuegos por la izquierda de nuestra línea i arreciando éstos cada momento mas, el señor coronel comandante jeneral de la division ordenó que la guerrilla fuese aumentada con la reserva i rompiese sus fuegos sobre la guerrilla enemiga que se aproximaba. Aumentando sus fuegos el enemigo, el mismo señor coronel comandante jeneral ordenaba que de dos en dos compañías saliesen a vanguardia, en batalla, resultando poco despues el batallon en la línea.

Sostenido el fuego en esta disposicion por dos i media horas, poco mas o ménos, se notó la dispersion completa por nuestra ala izquierda i que el enemigo nos habia cercado i siendo por consiguiente imposible sostener por mas tiempo este puesto, nos retiramos haciendo fuego, con direccion a la ciudad de Tacna, dejando en el campo un gran número de jefes, oficiales e individuos de tropa.

Incorporado con todas las fuerzas del ejército que se reunieron en la poblacion, continuamos la marcha a esta plaza.

Me permito poner en conocimiento de V. S. que no es posible mayor denuedo que el manifestado en el combate por los señores jefes, oficiales e individuos de tropa que componian el citado cuerpo.

Por la relacion que incluyo, tendrá V. S. conocimiento del número de muertos i heridos que ha sufrido este batallon, sin serme posible apreciar con exactitud el número de éstos, en los individuos de tropa.

En cuanto al batallon Arica que era el cuerpo que formaba division con el mio, siento no poder suministrar a V. S. mayores datos; pero habiendo estado al lado de él durante el combate, tengo la triste satisfaccion de asegurarle que la mayor parte de él ha quedado sobre el campo de batalla, pudiendo V. S. juzgar de esta aseveracion por la lista, aunque inexacta, que he podido formar de los señores jefes i oficiales muertos i heridos i que tengo la honra de acompañarle.

Dios guarde a V. S.

PEDRO J. MATIZ.

Al señor Coronel, Jefe de Estado Mayor Jeneral del ejército.

CUARTA DIVISION.

COMANDANCIA JENERAL DE LA CUARTA DIVISION.

Tarata, Mayo 30 de 1880.

Señor Coronel:

Por ausencia del señor coronel don José Godines en quien recayó la comandancia jeneral de la cuarta division, por haber muerto en el campo de batalla el señor coronel don Jacinto Mendoza que desempeñaba el cargo, i como jefe de detall, i nombrado comandante jeneral de la espresada el que suscribe, me es honroso acompañar a este oficio, los partes orijinales i relaciones de muertos i heridos, que por mi conducto elevan a ese despacho los jefes de los batallones Victoria núm. 7 i Huáscar núm. 13 que componen la referida division. Dichos partes se refieren a los detalles de la parte que les tocó a estos cuerpos en el combate i a los movimientos que operaron desde el dia anterior a la sangrienta i memorable batalla librada contra el ejército chileno, en el Campo de la Alianza el 26 de los corrientes.

Sin embargo de que V. S. conoce estos detalles por haber estado presente en todos los puntos del peligro, cumple a mi deber ampliarlos de la manera siguiente:

El 25 del actual como sabe V. S. se convocó por la noche a una junta de guerra, a los comandantes jenerales de division, con el objeto de acordar una sorpresa al ejército enemigo que segun datos debia emprender su marcha esa misma noche sobre nosotros, i que esto se creia evidente por el reconocimiento que vino a hacer de nuestras posiciones, i por el agua i víveres que trató de establecer a dos leguas mas o ménos frente a nuestra línea, cuyos artículos fueron tomados por nuestras avanzadas el indicado dia anterior; con tal objeto nuestro ejército salió de sus campamentos a la 1 A. M. del 26 con direccion a la Quebrada Honda adonde se le suponia al enemigo.

La empresa, en verdad, pudo darnos una victoria, i así lo esperabamos todos, desde que el ejército enemigo, naturalmente debia marchar escalonado i el grueso del nuestro podia haberlo batido en detalle. Desde que emprendimos la marcha nos designó el comandante en jefe del ala izquierda de nuestra línea, señor coronel Camacho, a la que pertenecia la cuarta division, que debia seguir a retaguardia i sirviendo de reserva de la segunda division peruana con la distancia conveniente; así se efectuó, pero desgraciadamente al poco tiempo de nuestra salida perdimos completamente el camino, como sucedió lo mismo con todo el grueso del ejército; en estas difíciles circunstancias i cuando habíamos andado dos leguas marchando en columnas paralelas, recibimos órden del señor director de la guerra para hacer alto miéntras se descubria el camino para regresar a nuestros campamentos, direccion que tambien habíamos perdido; felizmente se dispuso mandar algunos prácticos por delante, quienes, llegando a dichos campamentos encendieran fogatas, que nos sirvieran de direccion; así logramos llegar a nuestro campamento a las 5 A. M. del precitado 26.

Como ya conoce V. S., nuestra pérdida fué ocasionada por la mala direccion de los guias a causa de la lobreguez que se notaba a esa hora, de donde resultó que léjos de tener efecto nuestro plan de sorpresa, regresó la tropa rendida por no haber dormido, i por la marcha de cuatro leguas que hizo de ida i regreso. Hacia poco que habíamos llegado i que nos preparábamos a descansar de la fatiga, cuando circuló la nueva de que el enemigo avanzaba sobre nuestra línea, en efecto era una realidad, i a las 7 A. M. ya se distinguian perfectamente las tres líneas que venian avanzando; poco despues se tocó jenerala, i cada division del ejército ocupó su puesto, siendo el de la mia, la reserva de la citada division peruana; nos mantuvimos pues en esta posicion hasta las 8 A. M. en que sin haber podido tomar su rancho la tropa, que al efecto se estaba preparando, recibimos órden del comandante en jefe de la espresada ala izquierda, de que el batallon Victoria se situase en una loma que dominaba la derecha del enemigo i que estaba a retaguardia de los batallones bolivianos que cerraban nuestra izquierda a distancia de 300 metros, que el batallon Huáscar se colocase tambien a retaguardia de los mismos batallones a distancia de 50 metros, en la parte baja. Situados así estos cuerpos por el que suscribe, permanecieron formados en batalla.

Antes de las 10 A. M. se rompieron los fuegos de la ar-

tillería peruana que ocupaba la izquierda, i que inmediatamente contestada por la misma arma enemiga, trabándose así un reñido combate hasta las 11 A. M. que cesaron los fuegos: en estas circunstancias notamos que la derecha del enemigo, en grandes columnas de las tres armas, avanzaba sobre nuestra izquierda con el propósito al parecer, de flanquearnos; con este motivo se acordó entre los comandantes jenerales de division, señor jeneral Acosta, boliviano; coroneles Mendoza, Panizo i el infrascrito, que el penúltimo pasase adonde el señor coronel Camacho i le hiciese presente que el enemigo estaba próximo a flanquearnos i que esperábamos sus órdenes para proceder del modo mas conveniente.

Como el citado jeneral Mendoza i yo tuviésemos que ir al batallon Victoria a prevenirle que debia protejer a dicha artillería peruana, porque habiendo dejado su primera posicion, pasaba a tomar otra en la altura que está a su retaguardia, no pudimos, pues, por esta causa saber el resultado de ese acuerdo; miéntras tanto, cuando estábamos ocupados en estas prevenciones, vimos por la primera línea de nuestra mencionada izquierda, que desplegaban en guerrilla sus compañías de preferencia i avanzaban sobre el enemigo; este movimiento se supone que debió ser ordenado por el comandante en jefe. Visto esto, me apresuré a bajar i comunicar al 1.er jefe del Huáscar (que ignoraba aquel movimiento por estar en terreno bajo) que estuviese listo porque ya se iban a romper los fuegos de nuestras guerrillas, i que cuando fuese necesario avanzase: apénas hice esta indicacion cuando rompieron los fuegos, que fueron contestados por los enemigos, por manera que en un momento se hizo el fuego jeneral en ámbos ejércitos, e imediatamente fuí a colocarme en mi puesto al lado del comandante jeneral de la division, que en esas circunstancias se encontraba en el batallon Victoria: i a la sazon la espresada artillería subia sus piezas a la posicion ántes indicada, lo cual no pudo efectuarse, despues de haber pasado por uno de los flancos de nuestro batallon, el que entónces se mantenia en batalla i con el arma al hombro, recibiendo impasible los fuegos enemigos que ponia fuera de combate a varios de sus soldados, hasta que fué envuelto por uno de los cuerpos bolivianos que, arrollados por la derecha enemiga, vinieron en retirada sobre el Victoria, desorganizando así parte de él, pero el resto seguia combatiendo en órden, i a fin de remediar aquella desorganizacion, el comandante jenoral, yo i los demas jefes del cuerpo, hicimos los mayores esfuerzos para restablecer el órden en aquella parte.

Aquí me permito hacer a V. S. una especial mencion del enunciado señor coronel, comandante jeneral de la division don Jacinto Mendoza, que en esos momentos i en el fragor del combate, fué atravesado por una bala enemiga i muerto como un valiente; esta misma suerte le tocó al coronel don Belisario Barriga, 1.er jefe del Huáscar i a su 2.° sarjento mayor don Antonio Rueda, a los capitanes: don Manuel Fernandez i don Nazario Toledo, i subtenientes: don Aurelio Perez i don Eduardo Moransi; quienes con su distinguido arrojo confirmaron su acreditado valor. El batallon Huáscar, señor coronel, correspondió dignamente a su alto nombre, pues por sostener su puesto fué destruido por el grueso de la derecha enemiga, habiendo ocupado ántes el lugar que dejaron (por haber hisido arrollados) los batallones bolivianos que cercaban la izquierda; así es que le ha cabido a este cuerpo igual suerte a la del glorioso e inmortal monitor del mismo nombre.

Recomiendo a la consideracion de V. S. el buen comportamiento de los jefes i oficiales de la division, cuyos méritos sabrá apreciar V. S. con imparcialidad. Tambien haré presente a V. S que el ayudante de la comandancia jeneral, capitan don Melquíades Cornejo, fué herido en el acto del combate, i que permanecieron a mi lado, el capitan graduado don Alejandro Bustamante amanuense de detall, i el subteniente de guardia nacional, don Luis C. Azcárate, quien momentos ántes de principiar la batalla se me presentó ofreciendo sus servicios.

No terminaré este parte sin manifestar a V. S. que si es cierto que nuestras armas han sufrido un contraste en aquella jornada, tambien es cierto que nuestro ejército se ha conquistado un nombre imperecedero para la historia, por el valor con que se lanzó sobre casi triple fuerzas, i por haberse sostenido hasta sucumbir en su mayor parte, durante dos horas i media del fuego mas nutrido i mortífero.

Dios guarde a V. S.

MELCHOR J. BEDOYA.

Al benemérito señor Coronel, Jefe de Estado Mayor del primer ejército del Sur.

COMANDANCIA DEL BATALLON VICTORIA NÚM. 7.

Tarata, Mayo 30 de 1880.

Señor Coronel:

Habiendo muerto en el combate el señor comandante jeneral de la division, coronel don Jacinto Mendoza, recayendo el mando de ésta en el señor coronel don José Godines i por consecuencia el del batallon en el infrascrito, cumple a mi deber dar parte a V. S., por hallarse en comision dicho jefe, del rol que le tocó desempeñar al cuerpo de mi mando en la noche del dia 25 i en la batalla que tuvo lugar en el Campo de la Alianza el 26 del corriente.

En la noche del 25, a las 10 P. M., recibió órden el batallon de estar listo para marchar, cuya disposicion se cumplió a la 1 A. M., sirviendo de reserva a la segunda division peruana que marchaba al frente; a las 2 A. M., supo el que suscribe, de un modo confidencial por el señor coronel don Andres A. Cáceres, que el objeto de nuestro movimiento era sorprender al ejército enemigo que se hallaba en la Quebrada Honda, cuyo plan se desconcertó por la mala direccion que los guias dieron a las divisiones que marchaban en la primera línea, razon por la que regresamos a nuestros respectivos campamentos, llegando a las 5 A. M.

A las 8 A. M. i al toque de jeneralа, formó el cuerpo en el órden de batalla, sirviendo de reserva a la misma division peruana que ocupaba el ala izquierda del ejército, i permaneció allí hasta las 9 A. M., que recibió órden de la comandancia jeneral comunicada por V. S., para ocupar el puesto de reserva de los batallones bolivianos Viedma i otros que cerraban la izquierda de la línea, en cuya posesion se mantuvo, recibiendo los fuegos de la artillería enemiga primero, i despues los de infantería i ametralladoras, hasta las 11.30 A. M., momento en que arreció el combate i en el que, despues de haber pasado nuestra artillería a retaguardia, el cuerpo de mi mando tomó parte activa porque el enemigo trató de flanquear nuestra izquierda con fuertes masas de infantería. En estas supremas circunstancias los soldados de los batallones bolivianos mencionados, fueron arrollados de sus posesiones i en su retirada envolvieron las tres compañías de la derecha, i para restablecer el órden se hicieron grandes esfuerzos por el señor comandante jeneral, por V. S. i demas jefes i oficiales, en cuyo acto fué muerto dicho comandante jeneral por una bala enemiga. No obstante esta desgracia, se sostuvo el fuego hasta la 1.15 P. M., en que fué arrollada la primera línea por el múltiple número de fuerzas que atacaban i la superioridad de elementos de guerra de que disponia el enemigo, lo que dió por resultado que nuestras tropas hicieran fuego en retirada, perdiendo el terreno que ocupaban.

Durante el combate quedó muerto en el campo el subteniente don Luis A. Amat, i herido el capitan de la 4.ª compañía don Dalmase Moner Tórmos; así como tambien entre muertos i heridos multitud de individuos de tropa que es difícil designar.

Terminaré este parte manifestando a V. S. que todos los que formaban el batallon han llenado cumplidamente los deberes que la patria les impone.

Dios guarde a V. S.

PANTALEON FALCONÍ.

Al señor Coronel, Comandante Jeneral accidental de la cuarta division.

COMANDANCIA ACCIDENTAL DEL BATALLON HUÁSCAR NÚM. 13.

Tarata, Mayo 30 de 1880.

Señor Coronel:

Con motivo de haber muerto el señor coronel 1.er jefe del cuerpo i 2.°, cumple a mi deber como 3.er jefe, dar parte a V. S. de lo ocurrido en el batallon el 26 del que cursa en el Campo de la Alianza.

Estando la division formada en batalla como reserva de la segunda division peruana que componia el ala izquierda de nuestra línea, ordenó el señor comandante jeneral de division don Jacinto Mendoza, que marchásemos a la izquierda a formar la reserva de dos batallones bolivianos, Viedma i otro, órden que fué poco despues rectificada por V. S. que entónces desempeñaba el cargo de jefe de detall, haciendo que marchásemos a ocupar la retaguardia de los batallones bolivianos que cercaban la izquierda a distancia de 50 metros, en cuya posicion nos colocó personalmente V. S., donde permanecimos sufriendo el fuego de artillería, que desde las 10 A. M. rompieron los enemigos sobre nuestra línea, hasta las 11 A. M. en que cesaron los fuegos de artillería.

Poco despues se presentó V. S. a prevenir al 1.er jefe coronel don Belisario Barriga, que estuviese listo porque las guerrillas de la izquierda iban a romper los fuegos; efectivamente así sucedió, i en el acto se hizo el fuego jeneral en toda la línea. Como la derecha enemiga en gran número atacase a los cuerpos bolivianos que cerraban la izquierda, i despues de haber combatido con denuedo fueron arrollados, dicha posicion fué ocupada inmediatamente por el batallon de mi mando.

Allí, señor coronel, correspondió dignamente el batallon indicado al alto nombre que lleva, como lo presenció V. S., pues apesar de haber recibido un nutrido fuego de artillería i de fuertes masas de infantería, las que nos atacaron por el flanco izquierdo i centro, no obstante sostuvo su puesto hasta sucumbir en sus dos terceras partes, de donde resultó muerto el 1.er jefe, coronel don Belisario Barriga i 2.°, sarjento mayor don Antonio Rueda i demas oficiales que consta de la relacion adjunta.

Respecto de los individuos de tropa me es imposible manifestar a V. S. su número, pudiendo asegurarle nuevamente que las dos terceras partes han quedado en el campo, i que el triunfo que ha obtenido el enemigo ha sido debido al escesivo número con que combatió.

Me permito recomendar a V. S. el valor i buen comportamiento de los señores jefes que han dejado de existir, como igualmente la conducta de la oficialidad i tropa; todos han cumplido con su deber a la altura de su puesto, en sacrificio de la patria.

Dios guarde a V. S.

RAMON HERRERA.

Al señor Coronel, Comandante Jeneral de la cuarta division.

QUINTA DIVISION.

COMANDANCIA JENERAL ACCIDENTAL DE LA QUINTA DIVISION.

Tarata, Mayo 29 de 1880.

Señor Coronel:

Estando desempeñando la comandancia jeneral accidentalmente, por haberse quedado a retaguardia el señor coronel don Alejandro Herrera, quien la desempeñaba, me es honroso elevar al superior conocimiento de V. S. los partes orijinales, relaciones de muertos i heridos que respectivamente me han pasado los jefes de los batallones Ayacucho núm. 3 i Arequipa núm. 17, que componen la espresada division.

Por estos partes conocerá V. S. los movimientos practicados por aquellos cuerpos en la memorable batalla que tuvo lugar contra el ejército chileno en el Campo de la Alianza el 26 del actual. Los detalles de aquellos movimientos van espresados en los referidos partes, por esto es que omito la repeticion de ellos, i solo me contraeré a hacer una merecida recomendacion de los jefes, oficiales e individuos de tropa de la division, que todos en el combate se han disputado el valor para atacar al enemigo con estraordinario arrojo, no obstante la superioridad en número de los contrarios, pues debe calcularse por lo ménos en doble fuerza a la nuestra.

Dios guarde a V. S.

NICANOR R. DE SOMOCURCIO.

Al señor Coronel, Jefe de Estado Mayor Jeneral del primer ejército del Sur.

COMANDANCIA DEL BATALLON AYACUCHO NÚM. 3.

Tarata, Mayo 29 de 1880.

Señor Coronel:

No hallándose presente el señor coronel don Alejandro Herrera, comandante jeneral de la quinta division a la que pertenece el batallon de mi mando, tengo el honor de dirijirme a V. S. poniendo en su conocimiento lo acontecido en la batalla que tuvo lugar el 26 del presente en el Campo de la Alianza.

El 25 a las 11 P. M. recibí órden del espresado señor comandante jeneral para estar listo con el cuerpo i desfilar a la primera órden, como en efecto se realizó a la 1 A. M., emprendiéndose la marcha en columnas paralelas con distancias de despliegue, en demanda de la Quebrada Honda, donde habian principiado a llegar las primeras divisiones del ejército enemigo, pero sucedió que mas de tres divisiones nuestras i una boliviana se estraviaron en la pampa, de manera que no sabíamos el punto dónde nos hallábamos; en este estado, el señor coronel don Belisario Suarez, por ser el jefe mas caracterizado, tomó el mando i ordenó hacer alto miéntras aclaraba el dia, lo que se verificó en la formacion con que emprendimos la marcha, a los pocos minutos de estar descansando, recibimos una descarga de rifles que fué contestada por una guerrilla que teníamos a vanguardia, dando por resultado la toma de un sarjento de la avanzada enemiga. Por los informes de éste se supo que todo el ejército chileno lo teníamos a mui poca distancia.

A las 6 A. M. levantamos el campo para dirijirnos a las posiciones que habíamos dejado, a pocos momentos de estar en marcha distinguimos a unos 3,500 metros poco mas o ménos las columnas enemigas con direccion a nuestro campamento, i así que fuimos divisados comenzaron a hacernos tiros de cañon, los que nos acompañaron hasta que llegamos a nuestra línea, lo que se efectuó a las 8 A. M.

A las 10 A. M., en momentos que se preparaba la tropa a tomar el rancho, el señor coronel Camacho que mandaba el ala izquierda de la línea, ordenó al señor comandante jeneral de la division, marchase a reforzar ese costado, moviéndonos de nuestra colocacion que hasta entónces éramos reserva del centro, este movimiento fué ejecutado sobre la marcha por la division; luego fuimos conducidos por varias ondulaciones i llegando a la izquierda del batallon Zepita, que cerraba dicha ala, entónces me ordenó el señor comandante jeneral por la que recibió del señor coronel Camacho, desplegase en batalla a 100 metros a retaguardia de la primera línea; despues de ejecutado esto se vió aproximarse la derecha del enemigo compuesta de tres líneas reforzadas con tres baterías de artillería i 2 ametralladoras cada batallon (aparte de fuerte reserva). Los fuegos de la artillería chilena se habian roto una hora ántes de esta operacion, los que eran contestados por la nuestra.

A las 11 A. M., poco mas o ménos, nuestras guerrillas que estaban avanzadas a 300 metros de la línea rompieron los fuegos; como a los diez minutos, éstos se jeneralizaron en la primera línea, por ámbas partes, siendo tan mortíferos que no dejaba verse al enemigo: a pocos instantes volvió el señor coronel Camacho a órdenar al

señor comandante jeneral de la division avanzase con la suya al frente en batalla a ocupar la primera línea, donde el batallon de mi mando tomó parte en la batalla de una manera encarnizada con fuegos avanzando terreno i donde pudimos resistir por mas de una hora.

Este rudo ataque no obtuvo para nosotros ningun resultado favorable, i sin embargo, emprendimos tres cargas sobre el enemigo, el que reforzaba sus fuerzas de tal modo que siempre las hacia irrechazables, aunque por momentos retrocedian, volviéndose a rehacer con una rapidez estraordinaria. De estos últimos ataques resultó el batallon destrozado, pues los fuegos de bombas, ametralladoras i fusilería nos causaron inmensas bajas; como el enemigo tratase de flanquear nuestra izquierda para arrollarnos por este costado, en estas circunstancias la tropa nuestra empezó a ceder en razon del corto número a que habia sido reducida, por lo que tuvimos que hacer fuego en retirada hasta la última altura, en que se pudo resistir un corto instante. En este punto pude apreciar que el batallon solo contenia una tercera parte de los 463 que entraron al combate, por haber quedado las otras dos fuera de él por muertos i heridos.

Por la relacion que adjunto de los jefes i oficiales muertos i heridos, podrá deducir V. S. la mortandad de la tropa, desde que se cuentan en ella, 2 jefes, 8 capitanes, 5 tenientes i 9 subtenientes.

Sensible me es, señor coronel, que haya quedado a retaguardia el señor coronel comandante jeneral de la division, porque él podia con mas exactitud que yo, dar a V. S. los mas minuciosos detalles, por haber estado desde que empezó el combate hasta que concluyó en los diferentes puntos que ocupaba la fuerza de su mando, animando i estimulando con su ejemplo a los que le obedecian.

En medio del dolor que nos deja la pérdida de tantos i de tan queridos compañeros, me consuela poder decir a V. S. que el valor de todos los jefes, oficiales e individuos de tropa del cuerpo de mi mando, han estado a la altura de la causa que defendian.

Dios guarde a V. S.

NICANOR R. DE SOMOCURCIO.

Al señor Coronel, Jefe de Estado Mayor Jeneral del primer ejército del Sur.

COMANDANCIA ACCIDENTAL DEL BATALLON AREQUIPA NÚM. 17.

Tarata, Mayo 29 de 1880.

Señor Coronel:

A las 11 P. M. del dia 25 de presente recibió órden el batallon, de esa comandancia jeneral, de estar listo para desfilar, i a la 1 P. M. abandonamos nuestro campamento marchando a la izquierda del Ayacucho núm. 3.

Al amanecer i anunciándonos las avanzadas enemigas su presencia por algunos tiros de rifle, hicimos alto a poca distancia de ellos.

Aclarado el dia 26 i cerca de Quebrada Honda, descubrimos al enemigo que avanzaba sobre nosotros descargándonos algunos tiros de artillería, cuando ya contramarchábamos a ocupar nuestras antiguas posiciones, a las que llegamos a las 8.30 A. M. sin ninguna novedad.

A las 10 A. M. cuando el batallon se disponia a tomar rancho, se ordenó marchar inmediatamente sin pérdida de tiempo a el ala izquierda en segunda línea, pues el fuego de la artillería enemiga amenazaba ese flanco.

Formados siempre a la izquierda del batallon Ayacucho asistimos a la batalla, en donde resultaron muertos i heridos los señores jefes i oficiales que constan de la relacion que tengo el honor de adjuntar. El número de muertos i heridos en la tropa ha sido considerable.

Como jefe del cuerpo es cuanto tengo que dar parte a esa comandancia jeneral de lo acontecido i resultado del batallon en esa jornada.

Dios guarde a V. S.

MARTIN RIMACHI.

Al señor Teniente Coronel, 1er. Jefe del batallon Ayacucho núm. 3, encargado de la Comandancia Jeneral de la quinta division.

SESTA DIVISION.

COMANDANCIA ACCIDENTAL DEL BATALLON CAZADORES DEL RIMAC 5.° DE LÍNEA.

Tarata, Mayo 30 de 1880.

Señor Comandante Jeneral:

Llamado por la muerte del coronel 1.er jefe del cuerpo, don Víctor Fajardo i la ausencia del 2.°, teniente coronel don Manuel Ponce de Leon, a asumir en éste por órden de V. S. el mando accidental de los restos del glorioso batallon 5.° de línea, cumplo con el deber de elevar a manos de V. S. el parte respectivo de la batalla del 26 del presente, en el Alto de la Alianza, en lo que respecta a mi citado cuerpo en tan desgraciada como gloriosa jornada.

A las 10.30 A. M. del dia 26, al toque de jenerala, se formó el batallon en columna de ataque sobre nuestro mismo campamento esperando las órdenes de V. S. Pocos momentos despues i cuando se rompian los fuegos por la izquierda de la línea, pasamos bajo las órdenes de V. S. a formar a retaguardia del centro de la línea, que tambien habia comprometido el combate.

A las 12. M. recibimos órden para volver a nuestras posiciones de la derecha, adonde desplegamos en batalla, teniendo a nuestra izquierda al batallon núm. 21; momentos despues de haberse retirado V. S. de nuestra izquierda i cuando se dirijia con el batallon núm. 21 a la izquierda de la línea, llegó el señor coronel, Jefe de Estado Mayor Jeneral del ejército, don Manuel Velarde, i en momentos en que este jefe peroraba al cuerpo, para conducirlo a la primera línea de combate, llegó un ayudante del director de la guerra a comunicar al coronel Fajardo la órden de trasladarse inmediatamente a reforzar el centro de la línea.

Efectuado el movimiento i llegado que fuimos al lugar indicado, mandó el señor coronel que desplegara la 6.ª compañía, la que rompió inmediatamente sus fuegos, sirviéndole de reserva la 5.ª Las demas compañías fueron desplegadas sucesivamente a medida que los cuerpos del centro se iban retirando, de manera que por este movimiento, la izquierda del 5.° se juntó nuevamente con la derecha del núm. 21, que anteriormente habia desplegado a la izquierda de la línea.

Una hora mas o ménos despues de jeneralizado el combate i despues de haber hecho retroceder a la línea enemiga al empuje de nuestro bravo coronel, tuvimos el sentimiento de verlo caer moribundo; este desgraciado accidente, acompañado de la caida de la mayor parte de los oficiales i de la mucha mortalidad de la tropa, nos obligó a retirarnos, no sin dejar de resistir al enemigo.

En lista separada acompaño a V. S. la relacion de los señores jefes i oficiales muertos i heridos, sintiendo no poder hacer lo mismo hasta ahora con los individuos de tropa, reservándome hacerlo en primera oportunidad.

Dios guarde a V. S.

ZACARÍAS MANRIQUE

Al señor Coronel, Comandante Jeneral de la sesta division.

COMANDANCIA JENERAL DE LA SESTA DIVISION.

Tarata, Mayo 31 de 1880.

Señor Coronel:

Tengo el honor de acompañar a este parte, los de los jefes de los cuerpos que componen la division de mi mando, en los cuales se hace una reseña del desgra-

ciado, pero glorioso acontecimiento que tuvo lugar en el Campo de la Alianza el 26 del corriente; i aunque V. S. ha estado en todas partes i conoce perfectamente cómo la division de mi cargo cumplió las órdenes emanadas del supremo director de la guerra i del Jeneral en Jefe del ejército peruano, paso a hacer una relacion de los acontecimientos que tuvieron lugar el 26, despues de mi regreso al campamento en la madrugada de ese dia, de Quebrada Honda, por el camino de las Yaras, comandando una division que accidentalmente se me confió compuesta del batallon Lima núm. 21 i del boliviano Padilla.

A las 10.30 A. M. al toque de jenerala, la division se puso sobre las armas i en actitud de combate, aunque el batallon Lima núm. 21 acababa de ocupar su campamento i se disponia a tomar rancho, formó tambien, esperando las órdenes en el ala derecha de la línea, que la mandaba el Jeneral en Jefe del ejército peruano. En estas circunstancias, por órden del supremo director de la guerra, confirmada por V. S. i cuando los fuegos se hallaban empeñados en la línea, se me hizo que pasara con mi division a formar la reserva del centro porque la que cubria este puesto habia sido necesario que pasara a protejer el ala izquierda.

A las 11.30 A. M. el supremo director de la guerra, me ordenó regresar con mi division a la derecha de la línea, porque ésta parecia comprometida, en virtud de que el enemigo prolongándose por la izquierda, amenazaba superarla; efectué el movimiento i me mantuve en batalla en aquel puesto.

Minutos despues me mandó comunicar nuevamente el antedicho supremo director, pasar al trote, siguiendo el movimiento del batallon Alianza (Colorado) para que ámbos protejiéramos la izquierda de nuestra línea, que cedia notablemente a la aglomeracion de fuertes masas de jente i al nutrido i mortífero fuego de las ametralladoras. Efectuado el movimiento con la rapidez indicada, desplegamos en batalla en ese flanco e incontinenti nuestras guerrillas, para repeler al enemigo que se habia avanzado mucho hácia nuestra línea.

En dicha formacion, a la 1 P. M., mas o ménos, la derecha del núm. 21 vino a juntarse con la izquierda de Cazadores del Rimac 5.° de línea, que lo mandaba el malogrado coronel don Víctor Fajardo, por el abandono que del centro habian hecho los batallones intermedios.

El batallon Lima núm. 21 sostuvo el fuego nutrido i con vigor, hasta las 2 P. M., hora en que, agotada la municion por parte de los soldados, mandé a mi ayudante, capitan don Sebastian Romano, en busca de la brigada que las tenia; éste, apesar de haber desplegado toda la actividad posible, no pudo hallarla, porque habia sido arrastrada hácia la poblacion por los dispersos de diversos cuerpos.

En esta difícil contrariedad i sin embargo del valor que hasta el último momento manifestaron el batallon Lima núm. 21 i los restos del 5.° de línea, temeroso de que esas pequeñas fuerzas, únicas que quedaban organizadas en el campo de batalla, fueran rodeadas por el enemigo, que con sus crecidas líneas comenzaba a flanquearnos, ordené la retirada sosteniendo el fuego hasta quemar el último cartucho.

En el personal de esta comandancia i aparte de las razones que cada cuerpo ha pasado de los individuos puesto fuera de combate, solo tengo que mencionar al ayudante de detall, capitan don José Fidel Fajardo, que fué herido levemente en un brazo.

Cábeme, señor coronel, el honor de asegurar a V. S que en la desigual jornada que tuvo lugar el 26 del presente, como es notorio a V. S. puesto que ha asistido a todos los lugares de mayor riesgo, que todos los señores jefes, oficiales e individuos de tropa de la division de mi mando, han cumplido su deber como soldados i como peruanos, de cuyo buen comportamiento se ha de servir V. S. dar cuenta a S. S. el señor Jeneral en Jefe.

Dios guarde a V. S.

CÉSAR CANEVARO.

Al benemérito señor Coronel, Jefe de Estado Mayor Jeneral del primer ejército del Sur.

COMANDANCIA DEL BATALLON PROVISIONAL LIMA NÚM. 21.

Tarata, Mayo 30 de 1880.

Señor Coronel:

Cumplo con el deber de dar a V. S. parte de la batalla del 26 del presente en el Alto de la Alianza, en la parte que se refiere al batallon Provisional Lima núm. 21. en la que apesar del funesto resultado, no he podido dejar de reconocer el heróico comportamiento del batallon de mi mando, resistiendo hasta el último momento a fuerzas tan superiores por su número.

A las 10.30 A. M. del dia 26, despues de media hora de haber regresado de nuestra espedicion de la noche en la que se creyó sorprender al enemigo, oimos el toque de jenerala; inmediatamente se formó el batallon en columna de ataque esperando las órdenes de V. S. Pocos momentos despues se rompieron los fuegos por la izquierda de la línea, entónces nos ordenó V. S. formar en columna a retaguardia del centro de la línea que tambien habia emprendido el combate; a las 12 M. volvíamos a ocupar nuestras posiciones de la derecha, donde desplegamos en batalla a la izquierda del batallon Cazadores del Rimac 5.° de línea; momentos despues recibí órden de V. S. de protejer la izquierda de la línea adonde nos dirijimos i desplegamos en guerrilla a la derecha del batallon Colorados que ejecutaba el mismo movimiento; hora i media, mas o ménos, sostuvimos un nutrido fuego con el enemigo, el que animado por el reducido número que quedaba del batallon i por ser el único que sostenia el fuego en la línea de batalla, avanzaba hácia nosotros amenanzando arrollarnos, por lo que tuvimos que batirnos en retirada.

Apesar de haber presenciado V. S. en el combate el comportamiento del batallon, dejaria de cumplir con un deber sagrado sino hiciera mencion del digno comportamiento de los señores jefes i oficiales del cuerpo de mi mando, los que no se han separado un solo momento de sus puestos, animando a los soldados con su ejemplo i serenidad.

Recomiendo a V. S. mui particularmente la conducta del cirujano mayor de mi cuerpo doctor, don Pedro Bartonelli, el cual durante el combate no ha dejado de prestar los servicios i ausilios de su profesion, no solo a los señores jefes, oficiales e individuos de tropa de mi batallon, sino a los de todo el ejército, haciéndose tanto mas notable su comportamiento, puesto que era el único facultativo que a las 2 P. M. se hallaba en el campo de batalla a cargo de la tercera ambulancia, cumpliendo con los deberes que le impone su profesion.

A continuacion doi a V. S. la relacion de los señores oficiales que quedaron fuera de combate, sintiendo no poder hacer lo mismo con la tropa, de la que solo puedo asegurar a V. S. que de los 480 hombres que entraron en combate solo han salvado, poco mas o ménos 200.

Es cuanto tengo que decir a V. S. en cumplimiento de mi deber, con la íntima conviccion de haber cumplido i visto cumplir a toda la corporacion de mi mando, los deberes que la patria les impone.

Dios guarde a V. S

JOSÉ DIAZ.

Al señor Coronel don César Canevaro, Comandante Jeneral de la sesta division del primer ejército del Sur.

COMANDANCIA JENERAL DE LA SESTA DIVISION.

Tarata, Mayo 31 de 1880.

Para los efectos a que hubiere lugar, elévese orijinal al conocimiento del señor coronel, Jefe de Estado Mayor Jeneral del primer ejército del Sur, con el parte acordado, adjuntándose las razones que se acompañan.

CANEVARO.

— —

COMANDANCIA JENERAL DE LA DIVISION JENDARMES DE TACNA.

Tarata, Mayo 28 de 1880.

Señor Coronel:

Nombrado por el Jeneral en Jefe del primer ejército del Sur, comandante jeneral de las fuerzas de jendarmería i de policía que estaban a mis órdenes, como prefecto del departamento, las organicé agregando a ellas el escuadron Jendarmes de Tarapacá que puso a mis órdenes el señor coronel, don Luis Felipe Rosas, prefecto de aquel departamento, i los cuerpos de la reserva movilizable, formados por el comercio, agricultores i naturales de Tacna.

El dia del combate presenté en el campamento una fuerza efectiva de 750 hombres, compuesta de 200 hombres de la columna de Jendarmes, 60 de policía, 50 lanceros del escuadron Tacna, 43 tiradores de los Jendarmes de Tarapacá i poco mas d 400 ciudadanos armados.

Me fué designado un puesto en la reserva de el ala derecha que se me ordenó ocupar en las primeras horas de la mañana del 26 del corriente.

Despues de cerca de dos horas de cañoneo, rompieron los fuegos de fusilería por el ala izquierda, i comprometiendo el combate en toda la línea, se me ordenó atacar, lo que fué ejecutado en el acto con las fuerzas de jendarmería i policía, i poco despues con los ciudadanos voluntarios de Tacna.

Estrechado el combate, se sostuvo con toda la enerjía i firmeza que puede exijir el patriotismo, desde que luchábamos contra fuerzas mas que duplas.

El comandante don Napoleon R. Vidal, 1.^er^ jefe de la columna Jendarmes, recibió dos heridas, una de ellas de gravedad, así como el capitan graduado don Rosendo Berrios. El capitan don Samuel Alcázar que comandaba la columna de Agricultores fué muerto en el campo de batalla.

Cupo a las fuerzas de mi mando, con las que formaban el ala derecha, la buena suerte de ser las últimas en apagar sus fuegos, cuando la mayor parte de ellas estaban ya inutilizadas por el considerable número de muertos i heridos. Estaba consumada la derrota i toda resistencia era ya imposible.

Al primer rechazo que sufrió el ala izquierda, comenzó la desercion i la caballería al mando del coronel don Luis F. Rosas, se ocupó en contenerla empleando la fuerza i rechazando el ataque que aquéllos hacian en su fuga.

En justicia, debo hacer especial mencion del señor coronel, don Luis F. Rosas, del comandante, don Napoleon R. Vidal, del mayor, don Federico Mazuelos i capitan, don Samuel Alcázar, habiendo los demas oficiales cumplido su deber satisfactoriamente.

El pueblo de Tacna representado en aquel acto por jóvenes de todas las clases sociales i de posicion conocida, han dado una prueba mas de su patriotismo i de que estiman el honor de su país mas que la vida, que han sabido sacrificar a porfía.

De algunos interesantes episodios, ha sido V. S. testigo presencial i puede apreciarlos debidamente.

Me es honroso poner oficialmente en conocimiento de V. S. los hechos relacionados, así como que, concluido el combate, regresé a la ciudad con la mayor parte de las fuerzas de caballería, que era la única que me quedaba.

Reunido en la plaza pública con el señor jeneral Campero, dispuso éste que tomáramos el camino de Pachía hasta donde lo acompañé con mi fuerza en formacion, i de donde nos separamos, tomando el señor jeneral el camino para Bolivia i yo para este lugar, adonde he puesto a disposicion de V. S. el escuadron Jendarmes de Tacna, para que puedan ser utilizados sus servicios como V. S. lo estime mas conveniente en bien del país.

Dios guarde a V. S.

PEDRO A. DEL SOLAR.

Al señor Coronel, Jefe del Estado Mayor Jeneral del primer ejército del Sur.

———

ARTILLERÍA.

COMANDANCIA JENERAL DE ARTILLERÍA EN CAMPAÑA.

Tarata, Mayo 30 de 1880.

Benemérito señor Coronel:

Tengo el honor de dar cuenta a V. S. en la parte que me respecta de la batalla librada el 26 del presente, en el Campo de la Alianza, contra el ejército chileno.

De regreso de la marcha emprendida por el ejército en la noche del 25, i cuyos resultados V. S. conoce, a las 7 A. M. se presentó a la vista el enemigo, manifestando por su órden de marcha i formacion pronunciar su ataque por el ala izquierda de nuestra línea, lugar que yo ocupaba con la brigada en campaña a retaguardia de nuestra infantería.

A las 8.45 A. M. recibí órden verbal de S. E. el supremo director de la guerra, para avanzar i romper los fuegos sobre el enemigo tan luego que estuviera al alcance de nuestros cañones; en efecto, a las 9 A. M. ordené al comandante de la brigada, teniente coronel don Domingo Barboza, hiciera avanzar la segunda batería comandada por su capitan don Eduardo Águila, con el 3.^er^ jefe de la brigada, sarjento mayor don José Manuel Ordoñez, sobre la ceja delantera del campamento que ocupábamos, i que a su derecha se colocara la seccion de a 12, comandada por el capitan don Ricardo Ugarte, con el 2.° jefe de la brigada, sarjento mayor don Pedro Ugarteche, quedando de reserva, a retaguardia, la primera batería comandada por el sarjento mayor graduado don Manuel Carrera, lo que ejecutado inmediatamente, hice romper el fuego con magníficos resultados sobre la línea enemiga, cuyos fuegos fueron contestados por su artillería hasta las 10 A. M. en que haciéndonos ésta, por demas numerosas descargas por batería, ordené al comandante de la brigada, aumentara las distancias entre las piezas e hiciera venir a la línea la primera batería que se hallaba de reserva, ejecutado lo cual, ordené nuevamente romper los fuegos hasta las 11 A. M. que recibí órden del señor coronel, comandante en jefe del ala izquierda del ejército don Eleodoro Camacho, para cesar los fuegos i ocultar las baterías de la vista del enemigo, colocándolas a la izquierda de la línea de infantería en un bajo repliegue del terreno; miéntras tanto, el enemigo avanzaba sobre nuestras posesiones, i los tres batallones bolivianos, Tarija, Viedma i 2.° de línea, se hallaban a vanguardia de nuestras baterías, desplegados en guerrilla i esperando el momento del ataque.

A las 11.3 A. M. dichos batallones recibieron órden de romper los fuegos, i como ocupasen las posiciones que yo habia dejado, avanzando al mismo tiempo sobre el enemigo que venia haciendo fuego i ocultándose por momentos en los repliegues delanteros i perfectamente pronunciados del terreno, era absolutamente imposible a la artillería que estaba bajo mis órdenes, hacer fuego en la posicion que habia dejado, so pena de herir a nuestros propios soldados, que con un arrojo digno de alabanza se lanzaban valerosos sobre el enemigo; en tal situacion, i cuando los batallones Victoria i Huáscar, que se hallaban a retaguardia, a pocos metros de distancia, avanzaban

tambien hácia la línea, ordené que la primera i segunda batería cargaran su material i desfilando por la izquierda al trote, pasaran a ocupar una lomada que se hallaba a retaguardia i a la izquierda del puesto que ocupaba el batallon Victoria, desde cuyo punto un tanto elevado sobre el terreno de vanguardia, podíamos dominar al enemigo que avanzaba, sin ofender a nuestras tropas.

La 2.ª batería ejecutó su movimiento de cargar su material i desfilar inmediatamente sin ser ofendida por los fuegos enemigos, por hallarse en la parte mas baja del repliegue ya citado; pero en su tránsito, el nutrido fuego del enemigo que habia pronunciado su ataque por ese lado i que avanzaba arrollando nuestra izquierda, habia muerto i herido la mitad de su jente, entre ellos herido a su capitan, don Eduardo Aguila, matando al mismo tiempo 6 mulas conductoras, cuyas cargas quedaron en el campo. Una vez en la altura, soportando un vivísimo fuego de fusilería i ametralladora, nos fué imposible hacer fuego; pues ya nuestras tropas estaban confundidas con las del enemigo. Miéntras esto pasaba con la 2.ª batería, la 1.ª que habia estado a retaguardia i en terreno mas elevado, al cargar su material para seguir a la 2.ª, fué víctima así su tropa como las asémilas, del nutrido fuego enemigo, apesar de la serenidad i empeñoso interes del jefe de la brigada, teniente coronel don Domingo Barboza, de su capitan, sarjento mayor graduado don Manuel Carrera i demas oficiales de la batería, para salvar sus piezas; todo empeño fué imposible, quedando herido el capitan graduado, don Elias Bodero i teniente, don Eduardo Castillo.

La seccion de a 12 que ocupaba el centro de las baterías ya citadas, por su naturaleza pesadas para seguir con la regularidad debida el movimiento de las anteriores, i hallándose mas cerca de la ceja mas dominante de nuestras posiciones, a las órdenes del 2.° jefe, sarjento mayor don Pedro Ugarteche, hicieron sus disparos, hasta que encontrándose acribillado por el fuego enemigo i sin poder retirarse por las razones ya espuestas, perdiendo toda su jente, i al maestro mayor de obreros, Pedro Sanchez, que con sus subordinados se ofrecieron a servir dichas piezas, apesar de los heróicos esfuerzos de este jefe, de su capitan, don Ricardo Ugarte i de los de igual clase graduados don Eloi Caballero i don Pablo Odriozola i despues de quedar contusos el segundo i tercero, viendo imposible todo medio de salvar esta seccion, se replegaron a la 2.ª batería.

El que suscribe, con 3 piezas de la 2.ª batería i 18 hombres, los tres jefes de la brigada i los oficiales que se habian replegado, viendo pronunciado el triunfo a favor del enemigo, traté de salvar las piezas mandándole órden con el alférez, don Pedro Carlin al capitan, don Félix del Piélago que se hallaba encargado del parque, se replegase hácia nosotros que nos dirijíamos siguiendo la oleada de dispersos que cubria la entrada de Tacna hácia el Alto de Lima. Eran las 3 P. M.

No puedo ménos que traer aquí a la memoria de V. S. los antecedentes que el dia 14 del presente tuvieron lugar entre el Excmo. señor director de la guerra i el que suscribe, en presencia de V. S., del benemérito señor contra-almirante Jeneral en Jefe del primer ejército del Sur, del señor jeneral Perez, Jefe de Estado Mayor del ejército unido, del señor comandante en jefe del ejército boliviano, coronel don Eleodoro Camacho, del señor Aramayo, del corresponsal de EL NACIONAL señor Sologuren i otros muchos jefes i oficiales del ejército unido, respecto a la inconveniencia de la posicion que se le señaló desgraciadamente a la artillería que comandaba.

V. S. como el benemérito señor contra-almirante i los demas señores que cito, habrán visto realizadas mis aseveraciones i se habrán convencido una vez mas, que mis reclamos e insistencia por el cambio de posicion de el ala izquierda de la línea, eran fundadas por lo inconveniente para colocar artillería, así como para rechazar la conocida resolucion del enemigo.

Al terminar este parte, tengo el honor de elevar a manos de V. S. el del teniente coronel, jefe de la brigada de campaña, junto con el estado que manifiesta el personal de jefes, oficiales i tropa, así como el material, armamento i municiones salvados del campo de batalla i conducidos hasta este pueblo i la relacion de los oficiales heridos.

Al mismo tiempo, tengo la satisfaccion de anunciar a V. S. que los jefes, oficiales i tropa a mis órdenes, han cumplido con su deber.

Dios guarde a V. S.

ARNALDO PANIZO.

Al benemérito señor Coronel, Jefe de Estado Mayor Jeneral del primer ejército del Sur.

CABALLERÍA.

COMANDANCIA JENERAL DE LA DIVISION DE CABALLERÍA.

Tarata, Mayo 30 de 1880.

Señor Coronel:

Cumplo con el deber de dar a V. S. cuenta de la parte que tomó la division de mi mando en la desgraciada batalla del 26 del presente, que tuvo lugar en los Altos de Tacna, para que por su digno conducto llegue a conocimiento de S. S. el benemérito señor Jeneral en Jefe del ejército.

A las 10 A. M., hora en que rompió sus fuegos de cañon el enemigo, se encontraba la division de mi mando, ocupando la retaguardia del ala derecha de nuestra línea de batalla, despues pasó a ocupar la del centro por órden de S. E. el supremo director de la guerra, en donde permaneció hasta que, comprometida el ala izquierda de la línea de batalla de nuestro ejército, pasó a protejerla mediante la órden que me comunicó el ayudante de Estado Mayor Jeneral, teniente coronel don Adeodato Carvajal, la que se dió cumplimiento, tratando de contener la dispersion de la infantería i cuando fué agredida mi division mui cerca por los fuegos enemigos, dí órden de avanzar i romper los fuegos los que se sostuvieron con entusiasmo, logrando por dos veces rechazar las guerrillas enemigas, hasta que reconcentradas i reforzadas éstas, diezmada la division de mi mando i sola ya en el campo de batalla, fué imposible toda resistencia, i en consecuencia, dí la órden de retirada a las 2.35 P. M. la que se llevó a cabo en buen órden, encontrándose hoi con mas de 150 plazas disponibles.

Demas es, señor coronel, que recomiende el comportamiento de los tres escuadrones que formaban la division de mi mando, pues V. S. i S. S. el Jeneral en Jefe del ejército lo han presenciado i visto que, desde el primero al último hasta lo posible, cumplieron con su deber.

La relacion de los señores jefes i oficiales muertos i heridos, la verá V. S. en los partes de los 1.os jefes de los cuerpos.

Dios guarde a V. S.

AQUILES MENDEZ.

Al señor Coronel, Jefe de Estado Mayor Jeneral.

GLORIOSO REJIMIENTO HÚSARES DE JUNIN NÚM. 1.

Tarata, Mayo 30 de 1880.

Señor Coronel:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. lo acontecido respecto al cuerpo de mi mando el dia 28 del presente mes, en la batalla que tuvo lugar en los Altos de Tacna, para que llegue por su conducto a la autoridad superior.

Conforme a lo ordenado por V. S. me coloqué a las 10 A. M. a retaguardia del ala derecha de la línea de batalla establecida, en la formacion de columnas con distancia de mitades, compuesta de 125 hombres, hasta las 11.30 A. M., hora en que se me ordenó que ganase terreno por el flanco izquierdo, a situarme en el centro de la línea; pero como la izquierda de ésta estaba amenazada por la

derecha enemiga i aparecian por allí dispersos, V. S. dispuso me constituyese en una eminencia del terreno que habia a la izquierda, i contuviese al enemigo para evitar que éste rebasase nuestra línea, lo que ejecuté, formando el escuadron en una línea, rechazando con sus fuegos por dos veces al enemigo, disputándole palmo a palmo el terreno, hasta las 2.30 P. M. que ordenó V. S. la retirada, en razon de que el enemigo oculto por las sinuosidades del terreno que estaba a nuestra derecha, nos flanqueaba; i lo hice con fuego en retirada, bajando por la cuesta que está a la espalda de la casa-quinta denominada Para, descendiendo con 55 hombres organizados i los señores oficiales, sarjento mayor don Manuel Rodriguez, capitanes graduados: don Adolfo Peralta i don Héctor F. García, i alférez don José Joaquin Ramirez; lo mismo que los capitanes del escuadron Guias don Adolfo Arrose i don Juan C. Rivero, dejando en el campo fuera de combate, entre muertos i heridos i con caballos inutilizados 70, dirijiéndose al Alto de Lima adonde se encontraba ya el resto del ejército i de allí a este lugar.

Tambien adjunto a V. S. la relacion de muertos i heridos de los señores jefes i oficiales.

Por lo espuesto i el resultado V. S. hará la debida apreciacion del digno comportamiento del rejimiento de mi mando.

Dios guarde a V. S.

A. Salcedo.

Al señor Coronel, Comandante Jeneral de la division.

COMANDANCIA DEL ESCUADRON GUIAS NÚM. 5.

Tarata, Mayo 30 de 1880.

Señor Coronel:

Me es grato poner en conocimiento de V. S. los acontecimientos que tuvieron lugar en la batalla del 26 del presente, sobre el Campo de la Alianza en los Altos de la ciudad de Tacna, para que por su digno órgano llegue al de S. S. el señor Jeneral en Jefe de nuestro ejército.

Encontrándose el escuadron de mi mando compuesto de 65 plazas, en columnas de mitades i a la izquierda del escuadron Húsares de Junin, a retaguardia de la derecha de la línea de batalla, el enemigo rompió sus fuegos de artillería a las 10 A. M., poco mas o ménos, donde permanecimos hasta las 11.30 A. M. que se rompieron los fuegos de fusilería que ordenó V.S. para ganar terreno por el flanco izquierdo hasta colocarnos en la misma formacion a retaguardia del centro de la línea de batalla; a las 12 M. recibí órden para marchar sobre el flanco izquierdo a contener la dispersion de la infantería que se notaba por dicho flanco, i que al verificarlo volví a recibir órden de emprender sobre el enemigo que rebalsaba ya la línea de batalla por dicho flanco, lo que verifiqué desplegando las únicas dos mitades que tenia a la izquierda del escuadron Húsares: la 1.ª al mando del sarjento mayor don Camilo Cayo i la 2.ª al mando del de igual clase don Menecio Aparicio, rompiendo los fuegos sobre el enemigo; inmediatamente en esta disposicion V. S. dió órden de envestir al enemigo logrando con los esfuerzos del escuadron Húsares, el de mi mando i el escuadron Flanqueadores de Tacna rechazar al enemigo por dos veces, pero que éste replegando toda su izquierda sobre nosotros nos obligó a cargarnos sobre la izquierda i evitar de ese modo que el enemigo pudiera tomar la retaguardia del ejército que ya hacia fuego en retirada, sosteniéndonos en ese punto hasta las 2.30 P. M. hora en que V. S. dispuso la retirada sobre la plaza de Tacna i de allí a este punto, donde he llegado con 34 hombres del escuadron de mi mando.

Cábeme la satisfaccion de decir a V. S. que los señores jefes, oficiales i tropa del escuadron de mi mando, han llenado debidamente sus deberes i envestido al enemigo con entusiasmo i denuedo como a V. S. le consta. No me es posible apreciar en este parte el número de muertos i heridos de individuos de tropa por los contínuos movimientos en que estábamos, pues en los jefes i oficiales no he tenido desgracia alguna.

Dios guarde a V. S.

Pedro P. Nieto.

Al señor Coronel, Comandante Jeneral de la division de caballería.

PARTES OFICIALES BOLIVIANOS.

Yarapalca, Mayo 27 de 1880.

Señor:

El dia de ayer, en una meseta situada a dos leguas de Tacna, camino de Sama, despues de un reñido i sangriento combate de cuatro horas, fué deshecho el ejército unido de mi mando.

Hubo momentos en que la victoria parecia balancearse, mas la gran superioridad del enemigo en número, calidad de armamento i demas elementos bélicos, hizo inútiles todas mis disposiciones i los esfuerzos de los bravos defensores de la alianza.

El señor contra-almirante Montero, Jeneral en Jefe del ejército, jeneral que mandaba el ala derecha de nuestra línea de batalla i el señor coronel Camacho, comandante en jefe del ejército boliviano que estaba encargado de el ala izquierda i que cayó gravemente herido a tiempo en que arreciaba el combate por este lado, han llenado su mision cual corresponde a su bien merecido renombre.

El señor jeneral, don Juan José Perez, Jefe de Estado Mayor Jeneral del ejército unido, ha muerto al entrar a Tacna, adonde fué conducido en camilla desde el campo de batalla.

Respecto a mi conducta como Jeneral en Jefe del ejército unido, prefiero que la soberana Convencion forme su juicio por los datos particulares que sus honorables miembros podrán adquirir individualmente, tomándolos de los señores jefes i oficiales del ejército, aparte de los que suministraré por mi parte a mi llegada a esa ciudad.

Tengo entre tanto, el honor, de presentar mis respetos al honorable presidente, como su mui atento i obsecuente servidor.

Narciso Campero.

Al honorable señor presidente de la Convencion Nacional de Bolivia.

EL OFICIAL MAYOR DEL MINISTERIO DE LA GUERRA, ENCARGADO DEL ESTADO MAYOR JENERAL DEL EJÉRCITO BOLIVIANO EN RETIRADA.

La Paz, Junio 12 de 1880.

Señor:

La circunstancia mui lamentable pero gloriosa de haber muerto el benemérito señor jeneral, don Juan Jose Perez, Jefe de Estado Mayor Jeneral del ejército perú-boliviano, sellando con su sangre el pacto de las naciones aliadas, me impone el deber de dirijirme a V. S. para darle cuenta del hecho de armas del 26 de Mayo último, i de las operaciones militares que precedieron.

Obligado V. S. a ponerse a la cabeza del ejército unido, no solo por las inspiraciones de su conciencia patriótica, sino tambien por satisfacer los deseos del Excmo Jefe Supremo de la República peruana, doctor don Nicolas de Piérola, arribó V. S. a la ciudad de Tacna el 19 de Abril del presente año, en altas horas de la noche, despues de un viaje precipitado, porque comprendia V. S. que el ejército aliado, debia prepararse ya a presentar una gran batalla al ejército chileno, que resueltamente se dirijia de los puertos del Norte, a ocupar el valle de Tacna i el puerto fortificado de Arica, que eran los objetivos de sus constantes aspiraciones.

Los jefes que comandaban los ejércitos peruano i boliviano, contra-almirante don Lizardo Montero i coronel don Eleodoro Camacho, si bien se encontraban acordes en la mira de defender a todo trance los puntos indicados, diferian sin embargo, en la eleccion del terreno en que se debia atajar la marcha del ocupador. Una madura delibe-

racion, apoyada en la opinion de los principales jefes del ejército i en la situacion marítima i terrestre de nuestras fuerzas, decidió a V. S. a elejir posiciones cerca de la ciudad de Tacna, con el fin de atender inmediatamente al puerto fortificado de Arica, i de protejer las poblaciones inmediatas, al mismo tiempo que el de presentar el frente al enemigo.

El 2 de Mayo, se puso el ejército en rigurosa campaña, la que ha soportado con laudable i patriótica conducta hasta el memorable dia 26, careciendo de los elementos mas indispensables, para soportar el clima, la aridez del suelo que pisaba, i lo estrechado que se veia el país por el bloqueo jeneral.

Hecho el estudio de las localidades convenientes, elijió V. S. una posicion ofensiva-defensiva, a cinco millas de la ciudad de Tacna en direccion al valle de Sama, a la que, para memoria eterna de la confraternidad perú-boliviana, se denominó por una órden jeneral, "Campamento del Alto de la Alianza."

El ejército no perdió un solo momento, en la vida del vivac, sin hacer los ejercicios tácticos aplicables al terreno, i practicando las reglas de la mas perfecta castrametacion, que V. S. las dirijió tan acertadamente. Lleno de ardiente entusiasmo, todo el ejército unido, en menor número que el del enemigo, estaba inspirado de una segunda esperanza de gloria, vislumbrando el triunfo, sin embargo de la diferencia de fuerzas, que creia nivelar con el valor.

El ejército contrario no bajaba de 20,000 hombres, segun los avisos que se recibian: su artillería era poderosa, compuesta de 60 piezas mas o ménos, del mejor sistema, i su caballería ascendia a mucho mas de 1,000 jinetes perfectamente montados i equipados con armamento de superior calidad. El nuestro apénas contaba en sus filas ménos de 9,000 soldados, con diminuta artillería, compuesta de 21 piezas de calibre menor i solo 2 de a 12 i ninguna caballería apropiada para el combate.

El Estado Mayor Jeneral del ejército ya dió cuenta a V. S. del reconocimiento militar que el enemigo practicó sobre nuestro campamento el dia 22, en cuya accion cupo mucha gloria al batallon Viedma i Coraceros de Bolivia. En la mañana del 25, el bravo escuadron peruano Húsares de Junin, arrebató, al frente de la numerosa caballería enemiga un cargamento de barriles de agua conducidos en 60 mulas.

No omitiré en este lugar, en honor a su desprendimiento i moderacion, hacer referencia de que, en el mismo dia 25, V. S. se creyó en el deber de dimitir el mando supremo del ejército, porque a su juicio los poderes que los pueblos de Bolivia le confiaran para ejercer la presidencia de la República, habian caducado con la reunion de la Convencion Nacional. En efecto, V. S. hizo saber al ejército, por la órden jeneral del dia, que como militar quedaba sometido a las órdenes del señor contra-almirante Montero, i en su caso a las del coronel Camacho; pero ámbos jefes decidieron a V. S. a continuar con el carácter de Jeneral en Jefe del ejército unido, miéntras fueran conocidos los mandatos de la Representacion Nacional de Bolivia.

En la noche acordó V. S. el plan de contrarrestar al número i a la superioridad de armas del enemigo, con un movimiento de sorpresa al rayar del dia siguiente, que diese por resultado, comprometer la batalla ántes de que todas las numerosas masas contrarias pudiesen tomar parte en la accion, i procurar así el triunfo por medio de la estratéjia, único recurso que podia conducirnos a él.

Tal pensamiento fué acojido con entusiasmo por los comandantes en jefe de los ejércitos, i por el del Estado Mayor Jeneral. A las 12, de la misma noche, se emprendió la marcha con admirable precision i silencio; pero despues de dos horas de viaje, manifestaron nuestros guias que se habia perdido el rumbo i que no se hallaban capaces de orientarse a causa de la densa niebla: entónces fué necesaria la contramarcha que ordenó V. S. al campamento.

En medio de la oscuridad de la noche i por las sinuosidades del terreno, los cuerpos que componian la vanguardia pernoctaron en aquel paraje volviendo a sus puestos al amanecer del dia 26, a las órdenes de los jefes principales, coroneles: don Belisario Suarez, don César Canevaro, don Severino Zapata i don Ramon Gonzalez, soportando los fuegos del enemigo.

Reconcentradas todas nuestras fuerzas en el campamento i frente ya al enemigo que avanzaba, dirijió V. S. la palabra a cada cuerpo con elocuencia militar i analojía a sus antecedentes i situacion, consiguiendo enardecer el entusiasmo bélico que les habia animado al tomar las armas para la defensa de la causa mas santa, despues de la guerra de la emancipacion.

El órden de batalla quedó establecido de la manera siguiente: en primera línea, comenzando de derecha a izquierda, la batería boliviana de 6 cañones Krupp, el rejimiento Murillo; los batallones peruanos Lima, Cuzco, Rimac i Provisional de Lima; 2 ametralladoras i 1 cañon rayado de Bolivia; los batallones bolivianos Loa, Grau, Chorolque i Padilla; 2 ametralladoras i 1 cañon rayado de Bolivia; los batallones peruanos Pisagua, Arica, Misti i Zepita; 9 piezas de artillería peruana entre rayados i ametralladoras.

Como reserva a nuestra izquierda, los batallones bolivianos Viedma, Tarija i 2.° Sucre, con dos piezas avanzadas de artillería peruana, de grueso calibre; los batallones peruanos Huáscar i Victoria; los escuadrones bolivianos Coraceros, Vanguardia de Cochabamba, Libres del Sur i Escolta. En el centro, los batallones peruanos Ayacucho, Arequipa, el Canevaro i columna de Sama. A el ala derecha, los batallones bolivianos 1.° Alianza, 4.° Aroma, Columna de Zapadores, Nacionales i Jendarmería de Tacna; los escuadrones peruanos Húsares de Junin, Guias i el del coronel Albarracin. El ala derecha estaba a órdenes de S. S. el contra-almirante don Lizardo Montero i el ala izquierda a las del señor coronel, don Eleodoro Camacho, quedando el centro bajo la comandancia jeneral del coronel, don Miguel Castro Pinto i a la inmediata direccion de V. S.

A las 9.45 A. M. del dia 26, el enemigo formaba su línea diagonal sobre nuestra izquierda, rompiendo sus fuegos de artillería i amenazándolas con dos grupos de caballería, por lo que, sin duda, el señor coronel Camacho se apresuró a hacer pasar a la línea de batalla a los batallones de reserva 2.° Sucre, Viedma i Tarija.

Nuestra artillería de la izquierda contestaba incesantemente a los disparos del enemigo, i solo a las 11.30 A. M. comenzó el fuego de rifles en la misma ala. Media hora despues el combate era jeneral en toda la línea i V. S. ordenó que las reservas del centro acudiesen a protejer la izquierda; pero no siendo bastantes ni esas fuerzas para contrarrestar a las líneas enemigas que se multiplicaban en el ataque, tomó V. S. la determinacion de conducir personalmente las reservas de la derecha con mas, 2 cañones Krupp a la izquierda, donde el enemigo dirijió su principal ataque.

Continuaba récio i sangriento el combate a mas de la 1 P. M., i ya el ala derecha no contaba con mas reserva que las pequeñas columnas de Zapadores, Jendarmería i Nacionales de Tacna, que tambien entraron en la línea de batalla, para protejer los cañones Krupp. De manera que, apesar de que todo el ejército aliado combatia con encarnizamiento i denuedo en una sola línea, ella no era bastante para cubrir el frente de la batalla.

Creció el ímpetu del ataque i nuestras fuerzas alcanzaron a tomar algunas piezas de artillería enemiga i soldados momentáneamente prisioneros. En el instante mismo en que esto sucedia, se vió con sorpresa dar media vuelta al cuerpo mas crecido de los que guarnecian el ala izquierda, arrastrando en su desbordo una parte considerable de los cuerpos vecinos, i abriendo, por consiguiente, un inmenso claro en la línea del combate. Entónces V. S. tomó el estandarte que llevaba uno de los que fugaban,

i exhortó a los dispersos a que lo siguiesen para volver a ocupar sus puestos, ora con amenazas, ora invocando el patriotismo, i asegurándoles que el enemigo estaba ya en derrota.

Este esfuerzo solo consiguió reunir de 20 a 25 hombres; i como el gran número proseguia en precipitada fuga, entregó V. S. el estandarte a su edecan el coronel don Exequiel de la Peña, para seguir en el empeño de contener el desborde, ordenando al propio tiempo que su escolta hiciese otro tanto con los que mas habian avanzado: todo fué inútil; no hubo poder que detuviera aquella jente.

A las 2.15 P. M. todo nuestro ejército estaba encerrado por la izquierda en un semi-círculo de fuego que obligó a nuestros destrozados cuerpos a combatir en retirada.

A las 3.30 P. M. de aquel dia, las bombas enemigas alcanzaban a la ya indefensa ciudad de Tacna, i V. S. se dirijia con los restos del ejército boliviano al punto de Palca, así como el señor coronel Velarde, Jefe de Estado Mayor Jeneral del ejército peruano i el señor Solar, prefecto de Tacna, se encaminaban al lugar llamado Calientes, donde segun avisos, se encontraba el señor jeneral Montero con un considerable número de dispersos peruanos.

Al separarse V. S. de dichos señores, les espresó su anhelo de que el desastre que se acababa de sufrir no fuera parte a debilitar los vínculos de la alianza, a lo que correspondieron ellos con la manifestacion de iguales sentimientos, sellados con la sangre derramada por ámbos pueblos en el campo de batalla, ofreciendo que se complacerian en trasmitir al señor Piérola los nobles conceptos que acababa V. S. de espresarles.

En el tambo de Tacora, hizo dictar V. S. la correspondiente órden jeneral para la reorganizacion del resto glorioso del ejército boliviano.

Es digno de notarse el esfuerzo varonil con que nuestros artilleros pudieron salvar del campo de batalla algunas piezas que, trasmontando los Andes en medio de las dificultades del terreno, las tiene el pueblo en la plaza de esta ciudad de la Paz. Los nombres de aquéllos serán consignados en el parte especial respectivo, que se ha pedido a los jefes de cuerpo.

Por resultado de la jornada del 26 de Mayo, tenemos que deplorar hasta ahora, mas de 2,500 entre muertos i heridos perú-bolivianos, en cuyo número se encuentran, el Jefe de Estado Mayor Jeneral del ejército aliado, el comandante en jefe del ejército boliviano, dos comandantes jenerales de las divisiones peruanas, 20 jefes principales, otros muchos jefes subalternos i un gran número de oficiales, lo que da la medida del comportamiento de los defensores de la causa perú-boliviana i de la magnitud del sacrificio realizado por su patriotismo.

Creo de mi deber recomendar a la consideracion de las naciones aliadas, la bizarría i serenidad de S. S. el contra-almirante don Lizardo Montero, obrero infatigable de la confraternidad perú-boliviana, así como la de su distinguido i arrojado Jefe de Estado Mayor Jeneral, coronel don Manuel Velarde; el valeroso comportamiento del coronel Camacho, que ha correspondido con mucho a la confianza que en él depositó el ejército boliviano el 27 de Diciembre último; la memoria del veterano jeneral, don Juan José Perez, cuyo último aliento fué destinado a encomendar la continuacion de la alianza perú-boliviana; i la del esforzado comandante de la 4.ª division del Perú, coronel Barriga; siéndome imposible clasificar particularmente la conducta de los demas jefes, oficiales i cuerpos del ejército unido, porque, con pocas escepciones, merecen los prestijios del valor, del sacrificio i de la gloria que corresponde a los vencidos del 26 de Mayo.

En cuanto a V. S., señor, el ejército todo i el pueblo de Tacna son testigos de la asiduidad i celo con que ha dirijido la campaña, así como el entusiasmo con que se ha distinguido en los momentos de conflicto, poniendo en relieve su carácter verdaderamente militar, para ejemplo de nuestros jóvenes guerreros. En consecuencia, nuestra patria, de una manera uniforme i espontánea, ha acordado un justo galardon al ilustre vencido, considerándolo mui digno de continuar rijiendo sus destinos, i de llevar adelante la guerra en que están comprometidas las naciones aliadas.

Acompaño a este oficio el parte que se ha recibido de S. S. el señor contra-almirante don Lizardo Montero, i el de la division jeneral de ambulancias del ejército boliviano, reservándome formar el detall cuando se me dirijan los demas documentos referentes a estos sucesos.

Aprovecho de esta oportunidad para reiterar a V. S. la espresion de los sentimientos de alta consideracion i respeto con que me suscribo de V. S. atento seguro servidor.

PEDRO JOSÉ ARAMAYO.

Al señor Capitan Jeneral de Bolivia don Narciso Campero, Jeneral en Jefe del ejército unido en el Sur del Perú.

JEFATURA DEL BATALLON PADILLA 6.°

La Paz, Junio 18 de 1880.

Señor Coronel:

Librada la accion que anhelaba el ejército aliado, situado a inmediaciones de la ciudad de Tacna i en el Campo de la Alianza el 26 de Mayo último, me compete el deber de pasar a V. S. un parte detallado de las operaciones del batallon Padilla 6.° de mi mando, en aquella memorable jornada.

Despues del acelerado regreso de los cuerpos Padilla, Canevaro, Arica, Sucre, Viedma, Tarija i demas que espedicionaron la noche del 25 a órdenes del coronel don Belisario Suarez para sorprender al enemigo, recorriendo un trayecto de seis leguas entre ida i vuelta, porque se nos hizo estraviar a derecha e izquierda por la mala direccion del rumbo, logramos ocupar cada uno de los cuerpos nuestra respectiva colocacion en el campamento.

El batallon Padilla vino a retaguardia de los demas cuerpos de infantería i a horas 4 A. M., descubrió la presencia del enemigo, por haber sido herido en la mano el soldado Miguel Castro de la 2.ª compañía, por un centinela perdido del lado del costado izquierdo. El ejército enemigo avanzaba en masa i lentamente levantando gruesas columnas de polvo, siendo de advertir que al rayar el dia, seguimos marchando en retirada, cuando su artillería nos despidió varias descargas de bala rasa i bombas, las que cesaron al llegar nosotros a mas de la mitad del camino, sin duda porque nos alejamos bastante i no podrian los enemigos adelantar con facilidad.

Eran pues las 7.30 A. M., cuando nos restituimos a nuestras antiguas colocaciones como se tiene espresado anteriormente.

El tiempo que medió hasta horas 9 A. M., lo pudo emplear la tropa en desayunarse lijeramente con lo que podian encontrar en aquel estado de ansiedad jeneral.

Entretanto, se aproximó el ejército enemigo a tiro de cañon: tocóse jenerala i al punto se formaron todos los cuerpos, sin haber muchos de ellos alcanzado al desayuno. Situáronse primero en columna cerrada, despues en batalla i en lugares inmediatos a su campamentos i no divisados por el ejército contrario.

Rompióse el fuego de artillería sobre el costado izquierdo de nuestra línea i el derecho de la adversa: contestó la pequeña batería del centro que estaba a nuestro frente a órdenes del denodado comandante don Adolfo Palacio i a su vez reforzada por dos piezas Krupp traidas de la derecha por el mayor don Octavio Paz, i de este modo se arreció el fuego de artillería por mas de dos horas. Grande era la impaciencia con que la infantería aguardaba la órden de ataque en todo ese tiempo trascurrido; cuando al fin las guerrillas desplegadas a vanguardia de cada cuerpo segun el plan preconcebido, recibieron órden de romper el fuego sobre el enemigo que hacia de su parte mortífero sobre nuestras filas sin dejar de avanzar.

La principal guerrilla del batallon Padilla formaba la 6.ª compañía, mandada por el capitan don Juan Garitano Zavala, con reserva de la 5.ª a órdenes del sarjento mayor don Julian Paz, miéntras que las demas compañías permanecian formadas a su retaguardia. Replegada la 1.ª guerrilla, salió a afrontarse la reserva, i pocos momentos despues, recibí de esa comandancia jeneral, órden de atacar con todo el cuerpo. Incontinenti se avanzó en batalla al trote i sin hacer mucho fuego, aproximándose como a tres cuadras del enemigo despues de haber vencido la larga distancia que nos separaba; entónces fué que el batallon se desplegó cargándose a la derecha del contrario i dando un fuego nutrido i ganando terreno a cada descarga hasta desalojar a aquél. Aquí me permito mencionar, señor comandante jeneral, la intrepidez, bizarría i uniformidad con que cada capitan i cada subalterno, animaba i conducia a su valerosa fuerza, sin permitir que se retrasara ninguno de la línea de batalla. El 2.º jefe, teniente coronel don Vicente Crespo, llenó tambien cumplidamente su deber; siendo aun notable que el comandante don Octavio Rivadeneira del Estado Mayor Jeneral, tuvo la inspiracion de incorporarse a mi cuerpo i de compartir de nuestro ardimiento, dando así una prueba de abnegacion i denuedo poco comunes entre otros que tienen el mismo carácter de colocacion.

Hecha esta relacion, no debo omitir, que los cuerpos Chorolque i Grau que estaban a nuestra derecha respectivamente cargaron con igual bizarría, viniendo a ocupar cerca de la direccion de nuestra línea. El batallon Arica de nuestra izquierda, rivalizó en entusiasmo i decision. El paso con que avanzó fué siempre el de carga hasta arrollar i hacer dar media vuelta a la fila enemiga, i hubo instante, que cesando por completo el fuego contrario, se dieron prisa varios del Padilla a dar alcance a los corridos para desarmarlo a bayoneta calada i lo consiguieron tomando muchos prisioneros. En este estado apareció una nueva línea enemiga, detrás de la ceja de nuestro frente, quo con sus descargas cerradas consiguió protejer a los que quedaban.

Trabóse una encarnizada lucha con fuego a pié firme de ámbas partes i al cabo de un cuarto de hora, nuestra línea volvió a cargar i avanzar hasta arrollarlos otra vez. Se inutilizaron varios rifles de nuestros soldados, los que en el acto cambiaron con los Comblain de los chilenos prisioneros i muertos sobre cuyos cadáveres pasaban, usando de sus municiones. Entretanto murieron heróicamente los capitanes: Juan G. Zavala i Julio Achá; los tenientes: José María Obando, Delfin Butron, Justo Pastor Rivera, el porta-estandante Sócrates Céspedes i N. García que se alistó en la 5.ª compañía momentos ántes de la batalla. Fueron heridos, el que habla, del brazo i costado izquierdo, inutilizándosele su cabalgadura por tres proyectiles; el 2.º jefe, teniente coronel don Vicente Crespo, en la parte interior de la rodilla derecha; el sarjento mayor don Manuel Cordero, de gravedad en el muslo derecho i el sarjento mayor graduado don Julian Paz de la 5.ª compañía.

Al empuje que repetimos tuvo que retroceder otra vez la línea enemiga, dando fuego en retirada hasta la ceja donde apareció, i allí, se reforzó con otra línea mas compacta i mas estensa que las otras, la cual nos obligó a detenernos i a dar otra vez fuego a pié firme. Miéntras tanto pasaron mucho mas de tres horas que la misma línea por nuestra parte sostenia el combate; la distancia que habíamos avanzado del campamento era aproximativamente de una legua. varios soldados habian agotado sus municiones, que en el Padilla no pasaban de 120 proyectiles por plaza, i todos jeneralmente estaban rendidos por la fatiga de movimientos tan constantes i acosados por la sed, habiendo desaparecido mas de sus dos terceras partes. La reserva que debia darnos respiro no parecia; fué preciso retroceder con fuego en retirada hasta la hondanada, donde habíamos destruido la primera línea enemiga. Allí se renovaron los fuegos con vigor i entereza. Se notó en toda la línea cierta laxitud por la fatiga i deseo de tomar lijero descanso i municionarse, con cuyo motivo comenzo a desgranarse sin que fuera posible contenerla. A ese tiempo, el ala izquierda de nuestro ejército que ya habia sido arrollada, dió lugar a que los enemigos nos presentaran un cambio de circunvalacion tomándonos a dos fuegos. Sus baterías arreciaron sus fuegos para desalojarnos i en esto la batería boliviana del fuerte de la derecha menudeó sus descargas con tanta celeridad i maestría que contuvo i deshizo a los enemigos dejándonos así hasta la direccion del campamento aliado, en que divisamos varias compañías del Canevaro que hacian fuego de sus posiciones situadas en la altura de nuestro campamento. En seguida se declaró la dispersion de nuestro ejército, las caballerías enemigas por escalones atacaban nuestra retaguardia i eran contenidas a su vez por el fuego en retirada de nuestras tropas.

Terminada la relacion que me ha cabido, sírvase V. S. aceptarla i darle el lugar que ella merece por su veracidad.

Dios guarde a V. S.

PEDRO P. VARGAS.

Al señor Coronel, Comandante Jeneral de la segunda division del ejercito boliviano don Severino Zapata.

INFORME DEL JENERAL NARCISO CAMPERO, ANTE LA CONVENCION NACIONAL DE BOLIVIA, COMO JENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO ALIADO.

Señores convencionales:

Creo de mi deber presentar ante vosotros un informe circunstanciado de mis actos como Jeneral en Jefe del ejército unido, desde mi salida de esta ciudad, el 14 de Abril último, hasta mi regreso el 10 del presente, a fin de que aprecieis mi conducta en los acontecimientos que han tenido lugar últimamente en la guerra que sostenemos contra Chile.

He solicitado que esta conferencia tuviera lugar en sesion secreta, tanto porque así podré manifestároslo todo en íntima confianza, si puedo decirlo así, cuanto porque en las circunstancias actuales quizas seria inconveniente que algunos puntos de mi relacion se hagan del dominio público i lleguen al conocimiento de nuestros adversarios.

Todos vosotros conoceis la situacion en que quedó nuestro ejército en Tacna despues de la retirada de Camarones i de la dispersion de San Francisco; todos sabeis que, depuesto el jeneral Daza del mando de la República i del ejército, quedó a la cabeza de éste el coronel don Eleodoro Camacho. Sabeis asimismo, que llamado yo en estas circunstancias a ponerme al frente de los negocios públicos del país logré, no sin vencer muchas dificultades, ocasionadas por los deplorables sucesos de Marzo, enviar al teatro de la guerra el refuerzo de la quinta division, despues de haber pacificado el país i constituido el Gobierno en esta ciudad.

En circunstancias en que la nacion esperaba de un instante a otro la noticia de algun gran hecho de armas en el teatro de la guerra, recibí una carta del coronel Camacho en la que me manifestaba sus dudas acerca de su posicion respecto al Jeneral en Jefe del ejército peruano i me pedia instrucciones determinadas en cuanto a su conducta.

Me espresaba que, en conformidad al protocolo de 5 de Mayo de 1879, celebrado en Lima entre el Gobierno del Perú i nuestro Ministro Plenipotenciario el mando en jefe de ámbos ejércitos correspondia al Presidente de la República en cuyo territorio operasen i, a falta de éste, al de la aliada si se encontrase presente, pero que el citado protocolo nada disponia para el caso en que ninguno de dichos presidentes se hallase en el teatro de operaciones, que era el que precisamente ocurria.

En este concepto, no sabia a que regla sujetar su conducta respecto al jeneral Montero i, miéntras se le comunicaban las instrucciones que solicitaba, habia resuelto

someterse estrictamente a sus órdenes, a fin de evitar cualquier conflicto en momentos tan premiosos.

Le contesté aplaudiendo su resolucion i previniéndole que pronto se le comunicarian instrucciones precisas, prévio acuerdo con el representante del Gobierno peruano, pero que miéntras tanto, prestase toda deferencia a las órdenes del Jeneral en Jefe del ejército de esa nacion, sin menoscabo del decoro i buen réjimen del nuestro.

Esto me hizo entrever algunas diferencias entre ámbos jefes, que no dejaban de inquietar mi ánimo, apesar de la confianza que me inspiraban la discrecion i prudencia del coronel Camacho. Mis temores quedaron confirmados con una segunda carta de éste, que recibí el 13 de Abril último. En ella se quejaba, porque despues de haberse aceptado un plan de operaciones propuesto por él, se le habia variado completamente, con la grave circunstancia de que en el que se queria adoptar se combinaba el ataque o la defensa por nuestra parte, de tal modo, que nuestro ejército no tuviera otra retirada, que el puerto de Arica: lo que, como lo comprendereis, lo entregaba sin remedio al enemigo por una capitulacion vergonzosa a impulsos del hambre i de la necesidad o despues de un esfuerzo desastroso e inútil i desesperado.

Comprendiendo la gravedad de lo que ocurria, llamé a una conferencia especial al señor Secretario Jeneral, doctor Cabrera, i al Ministro del Perú, señor Bustamante. Les manifesté el desacuerdo que existia entre los jefes del ejército aliado i lo delicado de la situacion, pidiéndoles su dictámen acerca de lo que debia hacerse en tan crítica eventualidad, que bien podia dar lugar a un segundo San Francisco o a algun desastre aun mas vergonzoso. Despues de madura deliberacion i de distintas indicaciones, el señor Bustamante me manifestó que el medio mas eficaz que encontraba para salvar la situacion, era el de que marchase yo mismo sin dilacion al teatro de la guerra, a ponerme al frente del ejército unido, para cuyo efecto me ofreció acompañarme personalmente. Este medio me pareció, en verdad, el mas acertado; pero teniendo en cuenta, por de pronto, la situacion del país, el carácter del Gobierno recien constituido i las consecuencias que ese paso podia traer consigo, le pedí me diera tiempo para meditarlo, ofreciéndole resolverme hasta el dia siguiente.

En efecto, el 14 de Abril manifesté tanto al señor Bustamante como al señor Cabrera, la resolucion que habia tomado, de marchar sin pérdida de tiempo. Habia reflexionado que, cualesquiera que fueran las consecuencias de este paso para la política interior del país, debia posponerlo todo a la necesidad suprema de la salvacion del decoro nacional.

El dia indicado, venciendo no pocos inconvenientes, por falta de preparacion i de medios de movilidad para el señor Ministro peruano, pude partir de ésta en su compañía a las 7 P. M., despues de tranquilizar al pueblo que, vuelto de su sorpresa por tan repentino viaje, espresaba su entusiasmo con vivas aclamaciones durante nuestro tránsito por la ciudad.

En los primeros dias de viaje no ocurrió incidente alguno notable. Solamente el 19 al llegar al Tacora, recibimos la noticia de la derrota del jefe guerrillero Albarracin, i de su persecucion por los chilenos hasta las inmediaciones de Tacna. Esto me anunciaba la proximidad del ejército enemigo i la inminencia de un encuentro sério; por lo que resolví redoblar la marcha i llegar aquel mismo dia a Tacna, lo que conseguimos, verificando nuestra entrada a la ciudad a las 11 P. M.

La primera noticia de mi llegada causó verdadero asombro i estupor, hasta el estremo de creerse que mi marcha habia sido ocasionada por algun nuevo escándalo en el interior de Bolivia, que hubiese derrocado mi Gobierno, obligándome a salir del país. Pero una vez que se conoció su verdadera causa, que yo habia salido de aquí en medio de las entusiastas aclamaciones del pueblo i que debia ponerme al frente de los ejércitos de la alianza en los momentos en que iba quizá a decidirse uno de los mas interesantes actos de esta guerra, hubo un estallido de alegría en toda la poblacion. Los ánimos, tanto en el pueblo como en el ejército, se levantaron, halagados por nuevas esperanzas i parecia que se respiraba ya un aire de vida i de victoria.

Al dia siguiente fuí saludado con dianas por todas las bandas del ejército aliado, i recibí la visita oficial con que me honraron todos los jefes i oficiales, así como las corporaciones del pueblo. Al subsiguiente, me ocupé de hacer una visita e inspeccion de los cuarteles de todo el ejército, acompañado por el señor jeneral Montero, el coronel Camacho i varios otros jefes i oficiales.

Terminada esta inspeccion, pedí al señor jeneral Montero se sirviera dictar la órden jeneral respectiva, haciéndome reconocer como Jeneral en Jefe del ejército unido i fuí informado por aquél de que ya se habia dictado i comunicado dicha órden.

Con este motivo dirijí por primera vez la palabra a todo el ejército aliado por medio de una proclama, cuyo tenor sin duda conoceis ya.

El 22, reconocido ya como Jeneral en Jefe del ejército unido, ordené una revista jeneral, la que tuvo lugar en el campo, a la salida de Tacna hácia Sama. Era la primera vez, desde el principio de la guerra, que se formaba en línea todo el ejército aliado, circunstancia sobre la que me permito llamar vuestra atencion, porque caracteriza el modo como se habian conducido las huestes aliadas. El espectáculo que presentaba el ejército era magnífico i su estado i condiciones me hicieron mui buena impresion. El entusiasmo acreció con esta formacion, que parece produjo el efecto de estrechar los vínculos de ámbos ejércitos e inspirarles recíproca confianza.

Desde este momento quedó el ejército sujeto a rigoroso réjimen de campaña.

Entretanto, subsistia la diverjencia de opiniones, respecto al plan de accion, entre los dos jefes del ejército aliado, el jeneral Montero i el coronel Camacho. Para obrar con acierto, me era necesario tomar una determinacion fija, lo que no me era posible hacer sin examinar las cosas personalmente. Decidí, pues, poner en movimiento el ejército, i el 24 se dió órden de marcha para el dia siguiente por el camino de Sama. Conocida ésta se me manifestó que el ejército no se hallaba listo para efectuarla i que era imposible alistarlo para el dia siguiente careciendo, como carecia en efecto, de medios de movilidad i otros artículos i recursos necesarios para una marcha; en consecuencia, me vi precisado a suspender la órden por dos dias, previniendo se practicaran activas dilijencias para procurar todo lo necesario a fin de verificarla al tercero.

Llegado éste, se consiguió emprender la marcha, aunque no sin vencer muchas dificultades e inconvenientes; i despues de haber caminado legua i media, mas o ménos, en direccion a Sama, se hizo alto en las posiciones indicadas por el jeneral Montero en su plan de operaciones.

Al efectuar esta salida no habia tenido yo otro ánimo que el de observar en qué condiciones se encontraba el ejército i proveer a las necesidades que se hicieran sentir para el caso de una marcha mas séria. Era una medida de precaucion i de prevision. Entretanto, me hallaba indeciso entre el plan del jeneral Montero i el del coronel Camacho, es decir: entre fijar el campamento en el lugar en que nos encontrábamos o avanzar resueltamente a acupar el valle de Sama i contener allí al enemigo. Me decidí a obrar segun las circunstancias, los medios con que contábamos i los resultados que diera el ensayo de marcha que habíamos ejecutado. Esto nos hizo sentir mui pronto los inconvenientes i dificultades para seguir adelante. Desde luego, carecíamos por completo de elementos de movilidad i de trasporte, que no se habian procurado hasta entónces. No se podia movilizar la Lejion Boliviana; era imposible llevar agua i víveres para el ejército, sin lo que no podria aventurarse espedicion alguna por aquel desierto desprovisto de todo recurso; i, lo que es mas, no se habia podido conducir el parque hasta el lugar en que nos encontrábamos, ni aun se habia logrado sacarlo de Tacna.

Estaba, pues visto, que la marcha era imposible, i que el ejército aliado estaba condenado, por decirlo así, a esperar al enemigo en su puesto, sin poder buscarlo.

Convencido de esto, conferencié con los señores Montero i Camacho, quienes quedaron persuadidos de las razones que les espuse. El coronel Camacho, principalmente, no solo vió las dificultades que habia para la marcha, sino que tambien opinó porque no era ya tiempo de seguir adelante, conforme a su plan, porque debia suponerse al enemigo mui avanzado i apoderado de las posiciones en que él habia creido conveniente esperarlo. En este concepto, decidí permanecer allí por de pronto, estableciendo en toda forma el campamento.

Como suponíamos al enemigo ya próximo i en disposicion de avanzar, ordené debidamente la línea de batalla, organizando sus dos alas i el centro con sus respectivas reservas. Ocupábamos las alturas de una cadena de pequeños montículos que dominan aquellos lugares i se habian tomado todas las precauciones necesarias para el caso del combate. En esta actitud permanecimos un dia, del que aproveché para hacer algunos estudios de aquella rejion i ver modo de proveer a las necesidades que se hicieran sentir con mas apremio, en caso de que la situacion se prolongase por algun tiempo.

Mui luego noté que, aun en aquellas posiciones, nos era difícil mantenernos, pues se dejaban sentir los mismos inconvenientes que he apuntado anteriormente. No teníamos víveres ni combustible i no podíamos procurárnoslos en aquellos lugares sino con dificultades casi insuperables; carecíamos de agua, por la que era menester ocurrir hasta Tacna, distrayendo en esto un buen número de soldados i teníamos que mantener las caballadas a mucha distancia del campamento. Estas consideraciones me determinaron a regresar a Tacna, prévio acuerdo con los señores Montero i Camacho, que palparon tambien las dificultades que existian para permanecer en aquella posicion.

Se hizo en efecto la vuelta, i acampamos en las goteras de Tacna, ocupando las faldas de las alturas dominantes. Allí se estableció nuevamente el campamento i la línea de batalla en la misma forma que ántes, disponiéndonos a salir al encuentro del enemigo, siempre que viniese en busca nuestra. En aquella posicion tenia el ejército todo lo necesario, o se podia proporcionar fácilmente desde Tacna, por lo que quedamos allí en vivac i en el mismo órden de batalla, por mas de una semana.

En el trascurso de ésta, toqué con el gravísimo inconveniente de no tener noticia alguna del enemigo i verme reducido a obrar por meras conjeturas. No se habia organizado un buen servicio de espionaje, siendo una cosa tan esencial en las circunstancias en que nos encontrábamos. No recibíamos avisos de ninguna parte, que nos dieran alguna luz respecto al número i situacion del enemigo. No parecia sino que estábamos en un territorio enteramente estraño i que los vecinos del lugar no se preocupaban de la suerte que tuviera la campaña. Ajitado por estas consideraciones, hice los mayores esfuerzos para organizar espionaje valiéndome para ello del señor prefecto de Tacna i del jeneral Montero, como personas influyentes; pero nada sério se pudo conseguir i quedé condenado a la misma incertidumbre.

Entretanto suponia que el enemigo se encontrara a ocho leguas de nuestro campamento, i de esa distancia podia, sin que nosotros lo advirtiéramos ni lo pudiéramos evitar, apoderarse de las alturas de improviso i ofender desde allí al pueblo de Tacna impunemente, atacándonos al mismo tiempo hasta arruinarnos, sin podernos defender por la naturaleza de aquellas posiciones.

Angustiado por la inminencia de este peligro i por la idea de no poder obrar de un modo decidido por la falta absoluta de noticias del enemigo, determiné despues de haber consultado con los jefes de ámbos ejércitos, volver a ocupar la primera posicion en las alturas, salvando de cualquier modo los inconvenientes con que habíamos tropezado ántes, a cambio de evitar el contínuo sobresalto en que nos encontrábamos.

Acampados de nuevo en estas posiciones i preocupado yo constantemente de estudiar el terreno i buscar una que nos fuera mas ventajosa, noté que detrás del ala izquierda de nuestro ejército, existia una meseta que dominaba toda la llanura, prolongándose hácia la costa, la que podia ser ocupada fácilmente por el enemigo, dejándonos en una situacion mui desventajosa; pues desde allí podia tomarnos por todos lados, de flanco i de revés sin poder nosotros evitarlo. Para hacerme cargo del peligro, me constituí a los dos dias en aquella meseta, acompañado de los señores Montero i Camacho i la examinamos en toda su entension i en sus mas pequeños accidentes. El resultado de este exámen fué el de afianzarme en mis temores: la posicion era mui desfavorable para nosotros i estábamos perdidos, si lograba apoderarse de ella el enemigo. Por otro lado, era tambien ventajosa para nosotros i mui superior bajo todos respectos a la que ocupábamos. Resolví pues, situar allí el ejército: lo que se ordenó i practicó sin dilacion.

Una vez allí, me tranquilicé por completo, pues me convencí aun mas de que en aquella situacion, al mismo tiempo que evitaba un peligro real, adquiria una posicion verdaderamente militar. En efecto, estábamos en una meseta bordeada hácia nuestro frente por una ceja que la defendia i de la que se desprendia una especie de glacis hácia la llanura i otra igual hácia nuestra espalda, ocupando nosotros la cima que dominaba el llano por ámbos lados. Nuestros flancos se defendian convenientemente por unas hondanadas profundas que limitaban la meseta a uno i otro costado. Por otra parte, la posicion indicada estaba situada de tal modo que podíamos impedir la entrada del enemigo a Tacna, que era el objeto primordial que debíamos tener en vista.

Aquella posicion, sin embargo, ofrecia el inconveniente de la falta de recursos, tanto para el ejército como para las caballadas, pero resolví obviar este inconveniente enviando éstas a abrevar a alguna distancia en los momentos en que no podia haber peligro i proporcionándonos de Tacna a cualquier costo, los recursos necesarios para el ejército, como agua, víveres, carbon de piedra i otros artículos.

Permanecimos, pues, tranquilos allí i me contraje sériamente a tomar todas las disposiciones necesarias para esperar al enemigo.

Así pasaron algunos dias, sin mas ocurrencias que las de que nuestras avanzadas se avistaban con las del enemigo, que varias veces se adelantaron hasta la distancia de cerca de dos leguas de nuestro campamento.

Esto hasta la mañana del 22 de Mayo, en que por primera vez se vieron nuestras avanzadas perseguidas por las enemigas, replegándose hácia el campamento i contestando a sus fuegos, en retirada. Se creyó que venia el ejército contrario, i así nos lo anunció el jefe de las avanzadas: pero al cabo de algun tiempo de observacion, notamos que solo venia una fuerte division de caballería, protejida por tres brigadas de artillería, que avanzaron hasta ponerse a tiro de cañon. Cambiamos fuegos por el espacio de una hora i luego se retiró esa division sin mas incidente. Por lo visto, aquella maniobra no era mas que un reconocimiento que operaba el enemigo, i aunque su retroceso hizo suponer a algunos la completa retirada de su ejército, yo presumí que se acercaban los momentos decisivos.

Los dias 23 i 24 pasaron sin ocurrencias notables i en la ansiedad consiguiente en circunstancias tan críticas. No dejaban, sin embargo, de tener lugar algunos tiroteos de avanzadas sin consecuencias importantes.

Aquí no puedo prescindir de hacer mencion de una circunstancia especial relativa a mi persona. En conformidad con las actas populares que me habian elevado a la suprema majistratura, i a mi palabra empeñada ante la nacion, mis funciones de Presidente de Bolivia i, por consiguiente, de Jeneral en Jefe del ejército aliado cesaban el 2[illegible] de Mayo, dia en que debia hallarse instalada irremisiblemente la con-

te la soberana Convencion. Respetuoso a la voluntad nacional i fiel a mis promesas, resolví manifestarlo así al ejército, resignando el cargo que ejercia; i para el efecto, en la noche del 24, i con la mayor reserva, redacté una proclama i órden jeneral en ese sentido. Al dia siguiente, despues del ejercicio matinal que hizo el ejército, como en todos los anteriores, i de que los cuerpos se retiraron a sus campamentos respectivos, se trasmitieron dichos documentos a los comandantes en jefe para su publicacion. El jeneral Montero se resistió a aceptar mi resignacion haciéndome varias reflecciones, i el coronel Camacho, por su parte, habia tenido la peregrina ocurrencia, que la trasmitió tambien al jeneral Montero, de imponerme que continuara con el mando en jefe del ejército, ordenándomelo así en uso de las mismas facultades que yo acababa de conferirles en la órden jeneral aludida. En estas circunstancias vino la noche i concebí el proyecto de llevar a cabo una sorpresa al enemigo, cuyos antecedentes paso a referiros, reanudando mi relacion.

El 25 por la mañana tuvo lugar un incidente digno de mencion. Repentinamente apercibimos que nuestras avanzadas venian precipitadamente en retirada, perseguidas con empeño por el enemigo. No sabíamos lo que esto podia significar i nos entregábamos a diversas conjeturas, cuando el jefe de los nuestros comunicó que se habian tomado a aquél, 60 mulas cargadas con 120 barriles de agua, que el enemigo habia intentado recobrar a todo trance, sin poderlo conseguir, lo que esplicaba el que se hubiera avanzado tanto en persecucion de los captores. El cuerpo que efectuó este hecho fué el peruano Húsares de Junin que hacia el servicio de avanzada en aquel dia.

Este incidente me dió la certidumbre plena de que el enemigo se hallaba a corta distancia i avanzando hácia nosotros, siendo para mí indudable que en aquella noche debia acampar, poco mas o ménos, a medio camino de Sama a nuestro campamento; porque así lo manifestaba la gran provision de agua, de la que habia tomado una parte; pues, segun el conductor de la recua apresada, venian otras recuas i un número considerable de carretas, cargadas tambien de agua. En este concepto, teniendo, como tenia, conciencia plena de la superioridad de fuerzas del enemigo, conciencia que la habia yo formado, tanto por las indicaciones i relaciones de la prensa, por las circunstancias mismas de la campaña i por la idea que tenia de los recursos de que podia disponer la nacion que nos hace la guerra, cuanto por las noticias que nos dieron los arrieros que conducian el cargamento de agua capturado, quienes aseguraban que las fuerzas enemigas no bajaban de 22,000 hombres, siendo así que nosotros no contábamos con mas de 9,300, inclusos nuestros enfermos; bajo esta impresion, digo, concebí el proyecto de contrarestar esa inmensa superioridad mediante una sorpresa rápida i audaz que, en mi concepto, era el único medio de poder alcanzar un resultado favorable, dadas las condiciones en que nos encontrábamos i la imposibilidad de resistir al enemigo en batalla campal. Decidí, pues, efectuar la marcha en aquella misma noche i caer sobre el enemigo al amanecer, procurando tomarlo de sorpresa, no dándole tiempo para desplegar en batalla sus masas i quizá aun impedirle aprovechar de sus dos elementos mas poderosos, su caballería i artillería, cuya accion podia inutilizarse solo con una sorpresa afortunada. Comuniqué mi pensamiento a los señores Montero i Camacho, quienes lo aprobaron con entusiasmo, conviniendo con mis ideas.

Acordado el plan, se tomaron las medidas convenientes, i se emprendió la marcha a las 12 M. con admirable precision i silencio, conservando todo el ejército el mismo órden de batalla i guardando las distancias necesarias para poder formar la línea con la rapidez posible al acercarse al enemigo, el que no podria dejar de emplear un tiempo mui largo en desplegar sus fuerzas, por lo mismo que eran tan numerosas. Pero desgraciadamente, al cabo de dos horas de viaje, principió a notarse cierto desconcierto e indecision en la marcha. Los coroneles Camacho i Castro Pinto, me hicieron advertir sucesiva i contradictoriamente que nos inclinábamos demasiado segun el uno a la derecha i segun el otro a la izquierda. Ordené que se reunieran los guias de ámbas alas i el que dirijia el centro, i que examinaran conjuntamente la situacion en que nos encontrábamos i la direccion que debíamos seguir. Despues de una larga discusion entre ellos, manifestaron que estaban inciertos, que no podian ponerse de acuerdo respecto a nuestra posicion ni mucho ménos orientarse, a causa de la densa niebla que cubria el espacio i nos envolvia ya por todas partes. En este estado noté que el desórden se habia hecho mayor i que varios cuerpos aun habian perdido sus posiciones, apareciendo algunos de la derecha en la izquierda. Ordené que se hiciera alto, i temiendo en estas circunstancias un encuentro con el enemigo, que nos hubiera ocasionado un desastre irremediable, siendo nosotros los sorprendidos en lugar de sorprenderlo, resolví volver al campamento, enviando algunos individuos por delante, a fin de que se encendieran allí algunas fogatas que nos guiaran. Hecho esto se verificó la contramarcha i llegamos al amanecer del 26, ocupando todo el ejército las mismas posiciones que ántes.

Como lo comprendereis, señores, deploré profundamente el ver frustrado este plan, que en mi concepto, repito, era el único que podia haber asegurado la victoria. Pero en fin, se habia malogrado por una fatalidad, i no habia mas que conformarse i atender al desarrollo de los sucesos.

Al amanecer del memorable dia 26, vimos presentarse las guerrillas enemigas, que venian persiguiendo a las nuestras i a los cuerpos de nuestra vanguardias, que, a causa de la oscuridad de la noche, habian pernoctado en la llanura i volvian a sus puestos al amanecer, soportando los fuegos contrarios.

Poco despues, apareció todo el grueso del ejército enemigo i principió a desplegar sus masas, formando varias líneas de batalla, fuera de la caballería, que parecia mui numerosa i fuerte.

Al desplegarse las fuerzas enemigas, i a primera vista, podia notarse su inmensa superioridad sobre las nuestras; pues, como he dicho, no solo presentaban varias líneas de batalla sino que tambien se hallaba apoyada su retaguardia por una formidable caballería, al paso que nosotros no contábamos sino con dos líneas i nuestra escasa reserva, sin mas caballería, propiamente tal, que un cuerpo, que podia considerarse como insignificante.

En fin, estábamos al frente del enemigo i resueltos a afrontar con denuedo una lucha tan desigual a la vez que inescusable.

Hice tocar jenerala i se puso todo el ejército sobre las armas.

Recorrí las filas i dirijí la palabra a todos los cuerpos, recordando a cada uno sus deberes i antecedentes i tratando de enardecer el entusiasmo bélico que los habia animado a tomar las armas, para la defensa de la causa mas santa despues de la guerra de la emancipacion.

El órden de batalla quedó establecido de la manera que vereis en el parte respectivo pasado por el Estado Mayor Jeneral del ejército.

Eran las 8.45 A. M. cuando se rompieron los primeros fuegos de artillería, los que se suspendieron por de pronto. Poco despues recomenzaron, volviendo a suspenderse por tres o cuatro veces con intermedios sucesivos.

Esta circunstancia me hizo comprender que el enemigo queria atraernos a todo trance fuera de nuestras posiciones i que aquella era cuestion de paciencia para nosotros; pues conocidamente eran ventajosas, i el enemigo no se atrevia a atacarlas de una manera decidida. En efecto, teníamos desde luego la ventaja de no presentar blanco a sus tiros, pues nuestra primera línea se hallaba oculta detrás de la ceja de la meseta i solo se distinguian las piezas de artillería, al paso que dominabamos nosotros toda la planicie que él ocupaba. Por otra parte, sus tiros de cañon no nos causaban daño alguno; porque, o bien caian detrás de nuestras filas, por la parábola que

describen los proyectiles, o bien se enterraban las bombas en la arena, estallando allí i produciendo una especie de ebullicion en la tierra, pero sin causarnos mayor mal. Esto dió lugar a que el jeneral Perez califícase cada disparo de una onza de oro perdida, aludiendo al costo de cada tiro i a su completa ineficacia. En consecuencia, ordené que no se abandonaran las posiciones, ni se saliera de ellas, debiendo evitarse el fuego de rifles miéntras que el enemigo no se pusiera a tiro.

En vista de nuestra impasibilidad i conociendo quizá nuestra resolucion, los enemigos se decidieron por fin a avanzar, i lo hicieron lentamente hasta hacer uso, no solo de las piezas de calibre mayor, sino tambien de los Krupp i ametralladoras.

La direccion de donde avanzaban formando una línea de circunvalacion, era nuestra ala izquierda, como habia previsto yo desde el principio; razon por la que coloqué allí nuestras mejores reservas.

Repentinamente i cuando aun no lo esperaba, noté que se habia hecho pasar aquélla a la línea de batalla i que se comprometia el combate por nuestra parte, rompiendo el fuego de rifles por el ala izquierda, ántes de que el enemigo se hubiera acercado lo bastante. Esto lo atribuí al escesivo ardimiento de nuestros soldados i a su carácter impetuoso i precipitado.

Como quiera que sea, comprometido allí el combate i como por una especie de contajio magnético se estendió poco a poco al resto de la línea de batalla, hasta que por fin se hizo jeneral.

Eran las 10 a 11 A. M.

En estos momentos me dirijí hácia el ala derecha, i en una pequeña eminencia me encontré con el jeneral Montero que venia hácia el centro. Nos detuvimos allí un instante, por ser un sitio apropósito para observar en su mayor estension el campo de batalla. Era grandioso el cuadro que se presentaba a nuestra vista, i no pudimos ménos que permanecer absortos en su contemplacion.

Quisiera poder describíroslo con los mismos colores i variados matices con que se ofreció a mi vista. En nuestro costado derecho donde el combate no era todavía mui encarnizado, el ala derecha de nuestra línea i la izquierda del enemigo, presentaban el aspecto de dos inmensas fajas de fuego, como envueltas por una especie de niebla iluminada con los tintes del crepúsculo de la mañana. El centro, donde obraba con mas vigor la artillería enemiga, ofrecia el espectáculo de un confuso hacinamiento de nubes bajas, unas blancas i otras cenicientas, segun que las descargas eran de Krupp o de ametralladoras. El costado izquierdo, donde el combate era mas réciamente sostenido, no presentaba sino una densa oscuridad, impenetrable a la vista, pero iluminada de momento a momento, como cuando el rayo cruza el espacio en noche tempestuosa. El tronar era horrible o, mas bien, no se oia mas que un trueno indefinidamente prolongado. En su conjunto era arrobadora, señores, la contemplacion de este cuadro maravilloso, apesar de la íntima conviccion de que su fondo no contenia otra cosa que la desolacion i la muerte, disfrazadas con deslumbradores ropajes (1).

Habiéndome separado del jeneral Montero, que quedó en aquel costado, volví apresuradamente al centro i, viendo que el combate arreciaba cada vez mas en el ala izquierda, ordené que las reservas del centro pasaran allá, lo que se verificó inmediatamente.

Duraba ya algun tiempo el combate, récio i sangriento en el ala izquierda, cuando recibí un ayudante del coronel Camacho, que me pedia con instancia el batallon Colorados como refuerzo. Este se encontraba de reserva en el ala derecha, porque me lo habia solicitado encarecidamente el jeneral Montero. Mandé a traerlo con la mayor brevedad i ordené a la vez que, para todo evento, viniese el batallon peruano Canevaro, tambien de reserva en la misma ala. A fin de apresurar la marcha de estos dos cuerpos, me encaminé yo mismo a traerlos i volví con ellos a paso acelerado.

Al llegar, noté algunos síntomas de desórden en el ala izquierda. Me informé de lo que pasaba i se me heló la sangre en las venas al saber que uno de los mas crecidos de nuestros cuerpos, el batallon Victoria apénas entrado en la línea de batalla, habia cedido el campo i principiaba a desordenarse.

En la indignacion que esto me causó, mandé a los dos batallones que acababa de traer, que hicieran fuego sobre los que huian a fin de hacerles dar media vuelta i que recobrasen sus posiciones. Pero fué inútil, pues no se pudo conseguir que aquéllos se contuvieran.

En vista de esto, ordené que los dos batallones avanzaran sobre la línea i llenaran el claro que habia quedado en nuestras filas. Entraron en el combate con un denuedo i bizarría superiores a todo elojio, hasta el punto de tomar prisioneros i piezas de artillería al enemigo i de hacerle retroceder, cargando a la bayoneta. Pero éste, renovaba sin cesar sus refuerzos i reservas i, viendo yo que el número iba a inutilizar los heróicos esfuerzos de los nuestros, mandé que algunos cuerpos del centro, donde el combate era ménos reñido, se recostasen hácia el ala izquierda. Al mismo tiempo envié mi escolta, mandada por el capitan Jésupe, a fin de que hiciera un esfuerzo supremo para reunir a los que se habian dispersado. (1)

En estos momentos solemnes se me anuncia por el teniente don Julio Zilveti, que el coronel Camacho habia caido herido i que este fatal accidente desanimaba las tropas. Como ántes se me hubiese dicho que el jeneral Acosta habia sido destrozado con su caballo por una bomba, ordeno que el coronel Ramon Gonzalez se haga cargo del mando de esa ala, como el jefe mas caracterizado que quedaba. Pero al mismo tiempo noto, que los nuestros empiezan a ceder abrumados por el número, insinuándose la dispersion en diversos puntos de la línea de batalla. A impulsos de la desesperacion que infunde la inminencia de nuestro desastre, tomo un estandarte peruano i procuro reunir a los que se dispersan. No consigo que me rodeen sino 20 a 25 hombres. Viendo lo estéril de mis esfuerzos, dejo el estandarte a mi edecan, el coronel Exequiel de la Peña, a fin de ver si podia contener a los demas dispersos. Ya no es posible. Entretanto, los batallones Colorados i Canevaro i algunos otros restos de nuestro ejército, encerrados en un semicírculo de fuego, se abren paso al través de las filas enemigas i se baten en retirada, completamente destrozados. Encuentro a los señores Montero i coronel Velarde, Jefe de Estado Mayor Jeneral del ejército peruano, quienes me anuncian que ya todo parecia acabado sin remedio; que la derecha i el centro se habian deshecho completamente i peleaban en dispersion.

Al mismo tiempo se me advierte la caida del jeneral Perez, Jefe de Estado Mayor Jeneral del ejército aliado, quien habia sido herido en el fragor del combate i sucumbia lanzando vivas a la alianza.

Juntamente con los señores Montero i Velarde, i haciendo un esfuerzo supremo, trato de contener a los que huyen, en una ceja de las caidas que dan vista a Tacna, para conducirlos en órden a esta ciudad. Ya no es posible. Arrastrados ya por el terror, ya nada escuchan i principian su marcha.

Eran las 3.30 P. M.

Los enemigos dominaban las alturas i nos hacian algu-

(1) No se podia, en efecto, dejar de pensar con tristeza en el delirio de los hombres i de las naciones, que preparan esta especie de brillantes hecatombes, cuando debieran preocuparse, especialmente en nuestra jóven América, tan rica de porvenir, en aunar sus esfuerzos i su vida, i preparar las nobles batallas de la industria, de la actividad i de la intelijencia, que son las batallas que el progreso i la civilizacion modernas libran contra la ociosidad, la ignorancia i el espíritu vandálico de los tiempos pasados. (Estas mismas ideas manifesté en el artículo que dirijí en 1876 al AUTÓGRAFO AMERICANO, coleccion publicada en Buenos Aires al siguiente año.)

(1) Esta escolta constaba de 18 jinetes que, por una deferencia especial me habia cedido el señor jeneral Montero. Tres de aquellos fueron heridos i tambien el caballo del capitan Jesupe, lo que me hizo notar este diciéndome "jeneral: mi caballo ha sido ya condecorado por el enemigo con una medalla de honor."

nos disparos de artillería que alcanzaban a la ciudad de Tacna, hácia la que me retiraba lentamente con los señores Montero i Velarde.

A la entrada a aquella ciudad, el jeneral Montero se separó de mí manifestándome que iba a comunicar sus órdenes a Arica. Una vez en la ciudad, indagué por el señor Solar, prefecto del departamento de Moquegua, (que era en realidad el alma de la política de Lima) i, al encontrarle en la plaza principal, conferenciamos respecto a lo que se debia hacer. El me espresó que su intencion primitiva para el caso de un desastre habia sido retirarse a Arica; pero que eso ya no era posible ni tenia objeto, i que verificarian su retirada a Puno por Torata. Yo, por mi parte, le dije que me retiraba por Palca, donde habia víveres i recursos enviados por Bolivia i podria reunir los restos del ejército boliviano que se retiraba por esa ruta.

En estos momentos, notamos que el enemigo avanzaba i que eran mas vivos los fuegos sobre la ciudad; por lo que nos apresuramos a salir de ella tomando el camino de Pachía i San Francisco. En este punto se separaron de mí los señores Solar i Velarde, quienes se dirijian al lugar llamado Calientes, dondo, segun avisos, se encontraba el jeneral Montero con un considerable número de dispersos peruanos. Al despedirme de ellos les espresé mi anhelo porque el desastre que acabábamos de sufrir no fuera parte a debilitar los vínculos de la alianza. Me correspondieron con igual manifestacion, espresándome que creian que esos vínculos, léjos de debilitarse, se fortificarian, puesto que se habian sellado con la sangre derramada por ámbos pueblos en el campo de batalla. Al mismo tiempo me espresó el señor Solar que se complacerian en trasmitir al señor Piérola los nobles conceptos que acababa yo de espresarles.

A las 6 P. M. llegué a Palca, donde tuve conocimiento de que habian pasado muchos dispersos, por lo que resolví continuar la marcha al dia siguiente, 27, a Yarapalca, tres leguas de aquel punto. Encontré allí, en efecto, muchos de ellos i supe que por detrás venian muchos mas. Como aquel era un punto apropiado para detenerlos i reunirlos, resolví permanecer allí i tomé las medidas necesarias para que ninguno pasara adelante.

Inmediatamente comuniqué a la Soberana Convencion los sucesos ocurridos mediante el parte oficial de que tiene conocimiento.

En aquel mismo punto recibí noticias de que 2 cañones Krupp, que salvaron del campo de batalla i fueron conducidos hasta San Francisco, habian quedado allí por falta de arrias. Ordené que inmediatamente se recojieran todas las mulas que hubieran en el lugar, principiando por las mias, i envié al coronel Lucindo Revilla a traer los cañones.

Recibí tambien un oficio del jeneral Montero, datado en el pueblo de Calientes, en el que me pedia órdenes respecto a lo que debia hacer. Contestéle que debia sujetarse a las órdenes e instrucciones del Gobierno de Lima, puesto que yo habia dejado el caracter de Jeneral en Jefe del ejército unido que habia desempeñado.

Reunida en Yarapalca una buena parte de los restos del ejército i con conocimiento de que las 2 piezas de artillería estaban ya en marcha, me dirijí a Corocoro el dia 29. Llegado a ese punto recibí la comunicacion enviada por esta Soberana Convencion a saludarme i poner en mi conocimiento que yo habia sido elejido Presidente Constitucional de la República.

Al recibirla, quedé sorprendido i profundamente reconocido por el honor que se me dispensaba. Fué para mí un lenitivo en la inmensa angustia que destrozaba mi corazon, despues del terrible desastre que habíamos sufrido. Esa muestra espléndida del reconocimiento de mis esfuerzos i sacrificios, aunque desgraciados, me comprometió aun mas desde ese momento a consagrar sin reparo los dias que me quedan de vida al servicio de esta patria tan querida i hasta aquí tan desgraciada. Así lo espresé a la honorable comision i tengo el honor de repetirlo ante vosotros.

Despues de algunos dias de permanencia en Corocoro i de haber dictado las medidas necesarias para acabar de reunir las tropas dispersas, me encaminé a Viacha señalando este lugar como punto de reunion o cuartel jeneral para todo el ejército, a fin de que se dirijiesen allí algunos grupos que sabia venian todavía en dispersion. Para todo evento, dejé un cuerpo en Corocoro con el objeto de contener los dispersos que quedasen i de evitar los abusos que pudieran cometer libres de todo freno i represion.

Por fin, el 10 del presente tuve la satisfaccion de entrar a esta ciudad, mereciendo sinceras demostraciones de parte de este pueblo, siempre noble i jeneroso.

Mui en breve tendré el gusto de presentar ante vosotros i ante el pueblo los restos que se han salvado de nuestro ejército. Inmensos sacrificios i rudos trabajos me ha costado, señores, el reunir i conducir con órden esos restos, esponiéndome a riesgos aun mayores que los del campo de batalla, como podeis figurároslo, considerando la larga travesía que ha habido que practicar con un ejército derrotado i desmoralizado por la misma derrota. Pero esos sacrificios son insignificantes si se considera que se ha logrado salvar cerca de 1,000 hombres, es decir, una cuarta parte del ejército i 2 piezas de artillería, reduciendo así nuestra derrota a las condiciones de una honrosa retirada, como os convencereis en vista de esos restos gloriosos.

Este es, señores, el modo como se han desarrollado, durante mi direccion, los sucesos de esta campaña, que será célebre en los fastos de la historia americana, i que ejercerá una influencia trascendental en sus futuros destinos.

Despues de la relacion que acabais de escuchar, voi a hacer algunas reflecciones jenerales, a fin de que se juzge mi conducta bajo el punto de vista de las reglas del arte militar, ántes, durante i despues de la batalla del 26 de Mayo.

Desde luego, como ya lo he hecho notar al principio, mi presencia en Tacna reanimó los espíritus, inspiró confianza, levantó los ánimos i, lo que importaba mas, contribuyó poderosamente a fortificar los vínculos de la alianza, demasiado debilitados por entónces. Con las medidas que tomé, tanto en el ejército como en la organizacion del Estado Mayor Jeneral, se restableció la armonía en ámbos ejércitos, i esto se hizo estensivo al pueblo mismo de Tacna. Puedo decir que la alianza no existia sino en el nombre u oficialmente, pero no en el hecho. Yo logré restablecerla, haciendo cambiar por completo el aspecto que hasta entónces habian tenido las cosas. Esto era de importancia capital en aquellos momentos, pues mal podria librarse una batalla con un ejército compuesto de elementos de dos nacionalidades distintas, sin que hubiera perfecta armonía entre ellos.

En cuanto a las posiciones que adopté para el combate, eran a mi juicio inmejorables i las únicas que se podia elejir dada la situacion en que nos encontrábamos. Para apreciar este punto, hai que partir del principio de que la primera obligacion que tenia que atender, era la defensa de las poblaciones de Tacna i Arica; tanto porque esto se habia ordenado espresamente por el señor Piérola, cuanto porque esos dos puntos constituian precisamente los objetivos principales de la campaña en aquellos momentos. (1) El ejército aliado estaba situado allí con el fin esclusivo de defenderlos, i el ejército invasor venia a apoderarse de ellos.

(1) Desde que me hice cargo del ejército aliado, el señor jeneral Montero me manifestó que tenia instrucciones especiales del Gobierno de Lima para no abandonar bajo pretesto alguno nuestra base de operaciones, que la constituian Tacna i Arica. Posteriormente he recibido en efecto, un oficio fechado en Lima, a 29 de Abril de 1880, en el que el señor Secretario de Estado en el despacho de guerra, entre otras cosas, me dice lo siguiente:

"El mencionado Jeneral en Jefe (señor Lizardo Montero,) ha tenido instrucciones especiales de S. E. el Jefe Supremo de la República, comunicadas por esta secretaría, en las cuales se le señalaba como objetivos principales: 1.° la defensa absoluta de Tacna i Arica, i 2.° la defensiva ofensiva de las alturas de Moquegua.—(Firmado) —*Miguel Iglesias.*"

Abandonarlos, pues, era rendirse sin combatir, puesto que se entregaban al enemigo las plazas que codiciaba. Por otra parte, ese abandono habria sido mui mal visto i aun resistido por los peruanos, i lo habrian atribuido a móviles indignos de parte de los bolivianos; tanto mas, cuanto que en el ejército predominaba el espíritu boliviano. Bajo este supuesto, no podian haberse elejido mejores posiciones que las adoptadas, porque una vez establecido aquel objetivo primordial, eran las mas apropiadas para resistir al enemigo i neutralizar en parte la inmensa superioridad de sus fuerzas i elementos.

En efecto, pude conseguir desde luego, que no pudiera obrar su poderosa caballería, pues a ese respecto, como lo hice notar al principio, la posicion era mui ventajosa.

Estábamos situados en un paraje dominante i teníamos perfectamente resguardados los flancos de nuestra línea de batalla por unas hondanadas, que hubiera sido difícil flanquear, por lo medanoso del terreno. Así es que aquella quedó casi inutilizada, pues no habria podido obrar en aquel terreno, por nuestros flancos, sin esponerse a un fracaso. Con una carga por aquellos terrenos quebrados i medanosos, los caballos hubieran llegado sumamente fatigados i no habrian podido resistir el choque ni de una guerrilla. Por esto es que el enemigo no intentó siquiera obrar con la caballería, sino por nuestra ala izquierda i casi de frente, mas nunca de flanco ni mucho ménos por nuestra retaguardia, que estaba igualmente resguardada.

La artillería enemiga tampoco pudo obrar a su satisfaccion, a lo ménos en un principio. Ocupando nosotros la cima de una meseta, con una ceja bastante pronunciada por delante i con esplanadas o glacis al frente del enemigo i a nuestra retaguardia, nuestras dos líneas de batalla, i aun las reservas, eran invisibles para el enemigo i permanecieron así hasta que se encarnizó el combate i nuestras tropas salieron de sus posiciones. de manera que cuando empezó el combate no presentábamos blanco alguno pronunciado a los disparos del enemigo, especialmente a los de su artillería, que, por su poder, habria bastado para deshacernos en cualquiera otra posicion (1).

Estas condiciones contribuyeron tambien a favorecer nuestra retirada, que sin ellas, hubiera sido casi imposible, porque, sin la proteccion del terreno, le hubiera sido mui fácil al enemigo rodearnos completamente con sus numerosas huestes.

Bajo el punto de vista estratéjico, la posicion era, pues, favorabilísima i satisfacia a las prescripciones fundamentales del arte militar (2).

Otra circunstancia especial de que debo hacer mérito es, que la ceja donde estaba trazada nuestra línea de batalla, presentaba una semi-curva, cuya parte convexa o saliente daba al enemigo, i la cóncava a nuestra retaguardia. Habia yo aprovechado de esta forma en consideracion a la superioridad numérica del enemigo, a fin de que tuviera él necesidad de estender sus fuerzas en un espacio mucho mayor, debilitándolas, por consiguiente, si queria abarcar toda nuestra reserva. De este modo tambien nosotros podíamos obrar por detrás de nuestra línea con suma rapidez, miéntras que ellos tenian que hacer sus movimientos mui lentos i tardíos por detrás de la suya. Esto, agregado al relieve de la ceja del terreno, nos daba mucha ventaja, sea para mover la segunda línea en cualquiera direccion, sea para trasladar reservas de un lado a otro, libres del fuego enemigo i fuera de la vista de aquél; al mismo tiempo que, dominando nosotros el declive o glacis que se desprende de la meseta, no perdíamos ninguno de sus movimientos (3).

NÓMINA DE LOS OFICIALES DEL EJÉRCITO DE CHILE MUERTOS I HERIDOS EN LA BATALLA DEL CAMPO DE LA ALIANZA.

Batallon Atacama.

Oficiales muertos.—Ayudante, Moises de Arce, capitanes: Meliton Martinez i R. Torreblanca; subteniente, Gualterio Martinez.

Oficiales heridos.—Capitan, José M. Puelma; tenientes: Alejandro Arancibia, Washington Cavada. Ignacio Toro i Juan Ramon Toro; subtenientes: Abraham Becerra i Eujenio Martinez.

Muertos de tropa, 78.
Heridos de id., 205.

Batallon Chacabuco.

Oficial contuso.—Subteniente, Víctor Luco.
Muertos de tropa, 9.
Heridos de id., 31.

Rejimiento Santiago.

Oficiales muertos.—Sarjento mayor, Silva Arriagada; subtenientes: Cárlos Severin, Amador Pinto i Emilio Calderon; aspirante, Ernesto Henry.

Oficiales heridos graves.—Comandante, Estanislao Leon; teniente, José Domingo Ferran; subtenientes: Antonio Alberto Cervantes i Manuel Benitez.

Oficiales heridos leves.—Capitan, Marcelino Dinator; teniente, Nicasio G. Torres; subtenientes: Víctor Brunett, Juan P. Rojas, Osvaldo Ojeda i Fernando Graidele.

Oficiales contusos.—Comandante, Francisco Barceló; teniente, Luis Leclaret; subteniente, Francisco R. Ramirez; abanderado, Pompeyo del Fierro.

Muertos de tropa, 77.
Heridos de id., 219.

Rejimiento de Artillería de Marina.

Muertos de tropa, 9.
Heridos de id., 14.

Batallon Coquimbo.

Oficial muerto.—Subteniente, Clodomiro Varela.
Oficiales heridos graves.—Capitan, Federico Cavada;

(1) Prensa chilena.—He aquí sus apreciaciones respecto al rol que cupo a la artillería i caballería del ejército de Chile en el combate:

"No desempeñó, pues, la artillería, en la batalla del 26, el importante papel a que estaba llamada i que el buen sentido del ejército entero le habia designado desde la partida de Yaras. Allí todos, creian que nuestra numerosa i bien servida artillería iba a ser el principal elemento que emplearíamos para batir al enemigo en sus atrincheramientos."

....

"Si sucedia lo primero, nuestra caballería, compacta i unida, debia perseguir inmediatamente al enemigo hasta dispersarlo por completo.

"Los infantes estaban humillados, miéntras jinetes i artilleros se pavoneaban con la gloria i fama que les esperaba.

"Despues del combate cambiaba el aspecto de las cosas. Eran los jinetes i los artilleros los que se manifestaban como avergonzados con el pequeño papel que habian desempeñado en la jornada."

(Del corresponsal de EL MERCURIO de Valparaiso, núm. 15,977, pj. 2.ª, col. 3.ª).

(2) Dice la misma prensa chilena:

"De Este a Oeste está surcado el terreno por leves ondulaciones, paralelas a la quebrada de Tacna, ondulaciones que dejan entre sí anchos montículos, por cuyas faldas es aun mas arenoso el terreno i por lo mismo mas fatigosa la marcha. A la izquierda o sea hacia el lado de los cerros, no son tan marcadas estas zanjas, pero en la estrema derecha de nuestra línea llegan a formar estensos fosos o fortificaciones naturales que ha aprovechado hábilmente el enemigo."

....

"El campamento atrincherado del enemigo, que dista de Tacna dos leguas i media, hace honor al jeneral Campero, que lo elijió, i es un lugar que se presta fácilmente para una larga, obstinada i ventajosísima defensa."

....

"Ya a los 20 minutos de aquella acelerada marcha se oia la respiracion jadeante i fatigosa de nuestros soldados infantes. El sol, la sed i el arenoso suelo principiaban a acobardarlos mas que las balas del enemigo."

(Del corresponsal de EL MERCURIO de Valparaiso, núm. 15,974, paj. 2.ª, cols. 6.ª i 7.ª).

(3) Prensa chilena:—"Fueron los Zapadores colocados junto al Atacama los que mas comprometidos se vieron, atacando el centro junto con los [illegible] cuerpos de la segunda division. En aquella parte el enemigo ocupaba, como hemos dicho, posiciones ventajosísimas, i estaba mandado por el jeneral boliviano Camacho, que hasta el dia antes habia sido Jeneral en Jefe del ejército aliado.

"La mayor parte de las tropas del centro pertenecian tambien al ejército boliviano, i las ametralladoras, colocadas allí en la misma línea [illegible] como hubieron debido estarlo las nuestras, eran hábilmente dirijidas contra nuestras filas."

(De EL MERCURIO, pj. 2.ª, col. 1.ª)

subtenientes: Manuel M. Masnata, Juan G. Varas, Caupolican Iglesias, Antonio Urqueta i Cárlos Ansieta.
Oficiales heridos leves.—Comandante, Alejandro Gorostiaga; capitan, Francisco Aristia.
Oficial contuso.—Capitan, Crisólogo Orrego.
Muertos de tropa, 22.
Heridos de id., 105.

Rejimiento de Zapadores.

Oficiales muertos.—Comandante, Ricardo Santa Cruz; capitan, Rudecindo Molina; subteniente, Victoriano Salinas.
Oficiales heridos.—Capitan, Abel Luna; subtenientes: Jacinto Muñoz, Juan A. Maldonado, Benjamin Poblete i Rodolfo Villar.
Oficial contuso.—Capitan, Rafael Granifo.
Muertos de tropa, 30.
Heridos de id., 39.

Rejimiento Lautaro.

Oficial muerto.—Subteniente, Adolfo Yávar.
Oficiales heridos graves.—Capitanes: José Zárate i Nicómedes Gacitúa; subtenientes: José de la Cruz Barrios i Severo Rios.
Muertos de tropa, 16.
Heridos de id., 54.
Contusos de id., 32.

Cazadores del Desierto.

Oficiales heridos.—Comandante, Hilario Bouquet; capitan, Jorje Porras; teniente, Santiago Barbosa; subteniente, José G. Perez.
Muertos de tropa, 5.
Heridos de id., 38.

Rejimiento núm. 2 de Artillería.

Heridos de tropa, 18.

Carabineros de Yungai núm. 1.

Oficial herido.—Subteniente, Miller Almeida.
Heridos de tropa, 6.

Batallon de Navales.

Oficial muerto.—Juan Gillman.
Oficial herido grave.—Capitan, Guillermo Carvallo.
Oficiales heridos leves.—Coronel, Martiniano Urriola; capitanes: Reinaldo Guarda, Pedro Elias Beytia i Roberto Simpson; teniente, Enrique Délano; subtenientes: Miguel Valdivieso W. i Enrique García.
Muertos de tropa, 42.
Heridos de id., 60.

Batallon Valparaiso.

Oficial muerto.—Capitan, Ricardo Olguin.
Oficiales heridos graves.—Tenientes: Miguel Sanhueza i José María García.
Oficiales heridos leves.—Ayudante, Felipe S. Artiga; subteniente, Amador Ferreira.
Muertos de tropa, 26.
Heridos de id., 70.

Rejimiento Esmeralda.

Oficiales muertos.—Teniente, Aníbal Guerrero; subteniente, José Santos Montalva.
Oficiales heridos.—Sarjento mayor, Enrique Cocke; capitan, Juan Rafael Ovalle; teniente, Arístides Pinto; subtenientes: Jerman Balbontin, Mateo Bravo Rivero, Juan de Dios Santiago, Luis Ureta i Julio Padilla.
Oficiales contusos.—Teniente, José Antonio Echeverría; subteniente, Antonio Echeverría.
Muertos de tropa, 66.
Heridos de id., 160.

Batallon Chillan.

Oficiales muertos.—Juan Manuel Jarpa; subtenientes: Manuel Urrutia i Abraham Reyes Bazo.
Heridos graves.—Capitan, Honorindo Arredondo; subtenientes: Ernesto Jimenez Gonzalez, Francisco J. Rosas, Roberto Serredei Borne i Nicolas Yávar Jimenez.
Herido leve.—Comandante, José A. Vargas Pinochet.
Muertos de tropa, 22.
Heridos de id., 77.

Rejimiento 2.° de línea.

Oficiales muertos.—Capitan Olivos; subteniente Echeverría.
Oficiales heridos.—Capitanes: Concha i Cantos; tenientes: Olmedo i Párraga; subtenientes: Aguilera, Arrieta, Vintagres, Ramirez, Valverde i Necochea.
Oficiales contusos.—Mayor Garreton; subtenientes: Vijil, Zañartu i Gacitúa.
Muertos de tropa, 28.
Heridos de id., 185.

Granaderos a caballo.

Muerto.—Alférez, Aspillaga Yávar.
Contusos.—Mayor, David Moran; capitan, Rodolfo Villagran.
Muertos de tropa, 10.
Heridos de id., 23.

Pontoneros.

Muertos i heridos, 23.

2.° *Carabineros de Yungai.*

Herido, 1.

RAZON DE LAS BAJAS DEL EJÉRCITO CHILENO EN LA BATALLA DEL CAMPO DE LA ALIANZA.

	Muertos.	Heridos.	Total.
PRIMERA DIVISION.			
Navales	49	104	153
Valparaiso	28	74	102
Esmeralda	68	170	238
Chillan	25	83	108
SEGUNDA DIVISION.			
2.° de línea	34	199	233
Santiago	82	236	318
Atacama	83	213	296
TERCERA DIVISION.			
Artillería de Marina	10	15	25
Chacabuco	9	14	23
Coquimbo	25	118	143
CUARTA DIVISION.			
Zapadores	33	113	146
Lautaro	48	58	106
Cazadores del Desierto	5	39	44
RESERVA.			
Buin	...	5	5
3.°	...	4	4
4.°	...	6	6
Búlnes	...	2	2
CUERPOS SUELTOS.			
Rejimiento de Granaderos	10	24	34
2.° Escuadron Carabineros	...	1	1
Pontoneros	9	14	23
Artillería	...	17	17
Total	518	1,509	2,027

RESÚMEN POR DIVISIONES.

1.° Amengual	601	bajas
2.° Barceló	847	„
3.° Amunátegui	191	„
4.° Barbosa	296	„
Reserva jeneral	17	„
Granaderos	34	„
2.° de Carabineros	1	„
Pontoneros	23	„
Artillería	17	„
Total	2,027	bajas

Segun el resúmen enviado desde Arica por el Estado Mayor chileno a la Inspeccion del ejército, las bajas totales están resumidas del modo siguiente:

OFICIALES.

Muertos	25
Heridos	89
Total	114

TROPA.

Muertos	409
Heridos	1,284
	1,693
Gran total	1,807

RELACION DE LAS PRINCIPALES BAJAS DEL EJÉRCITO PERUANO EN LA BATALLA DEL CAMPO DE LA ALIANZA.

PRIMERA DIVISION.

Batallon Lima núm. 11.

Muerto.—Sarjento mayor, 4.° jefe, F. Salguero.

Heridos.—Comandante, 3.er jefe, J. Vizcarra; mayor, M. Calderon; capitan, M. Lizárraga; tenientes: G. Chariarse, M. García, M. Mondeñedo, J. Silva, P. Vargas, J. Urbina, M. Valdes i E. Maldonado; subtenientes: A. Alarcon i S. Cane.

Granaderos del Cuzco núm. 19.

Muertos.—Capitanes: S. Vasquez i F. Aguirre; tenientes: J. Cuadros, N. Alvarez i A. Flores.

Heridos.—Sarjento mayor, F. Sagasta; capitanes: I. J. Barreto i J. Rivera; subtenientes: B. Guevara i José Nuñez.

SEGUNDA DIVISION.

Comandancia Jeneral.

Muertos.—Ayudante capitan, L. Chacon; Jefe de detall, I. S. Crespo.

Heridos.—Subtenientes: M. Vargas i M. Cabello.

Batallon Zepita.

Muertos.—1.er jefe, teniente coronel, Cárlos Llosa; subteniente, Q. Rodriguez; tenientes: T. Berenguer i R. Palomino.

Heridos.—Sarjentos mayores: M. de la Haza i R. Llosa; capitanes: Pedro Suarez i G. Delgado; subtenientes: I. A. Torrez Paz, S. Rodriguez, J. Sepúlveda, L. del Mar, F. Calvo, E. Padilla, A. Barrenechea, B. Suarez, W. La-Rosa i M. Acevedo; agregado, E. Rodriguez Prieto.

Cazadores del Misti.

Muertos.—1.er jefe, coronel, S. Luna; tenientes: P. Lopez, E. Camacho i S. Cárdenas.

Heridos.—3.er jefe, sarjento mayor, C. T. Igarza; capitanes: M. Vera i P. Barrios; subteniente, N. Galdos.

TERCERA DIVISION.

Comandante jeneral, coronel Belisario Suarez, herido.

Pisagua núm. 9.

Muertos.—Sarjentos mayores: V. Espinosa i M. Mateus; capitanes: F. Dalona i J. Villena; teniente, C. Moor.

Heridos.—Teniente coronel, J. L. Espinosa; capitan, M. Oyanguren; tenientes: C. Chocano, J. C. Zegarra, I. Cuadros, C. Vidal, R. R. Morales i C. Rodas; subteniente, I. Rivas; ciudadano inspector, Mariano de los Santos (el que tomó la bandera del 2.° de línea en Tarapacá).

Arica núm. 27.

Muertos.—Teniente coronel, 1.er jefe, Julio Maklean; capitan, M. Monje; subteniente, N. Salas.

CUARTA DIVISION.

Muerto.—Comandante jeneral, coronel Jacinto Mendoza.

Victoria núm. 7.—Huáscar.

Muertos.—1.er jefe, coronel Belisario Barriga; 2.° id., mayor Rueda; capitanes: Silva, Toledo i Jimenez; subteniente, Perez.

Herido.—M. Valdivia.

QUINTA DIVISION.

Heridos.—Jeje de detall, teniente coronel Federico M. Barreto; capitan, B. Barrios.

Ayacucho núm. 3.

Muertos.—Capitanes: G. Prado i J. M. Salas; teniente, C. Belando; subtenientes: J. Lopez, E. Paz-Soldan i L. Molina.

Heridos.—Teniente coronel: 2.° jefe, C. Vila i 3.er jefe, D. Arauco: mayor, A. Salcedo; capitanes: O. Correa, L. Herrera, M. Carreño, A. Tarsabuada i J. Suarez; tenientes: J Carreño, G. Tafur i L. Vasquez; subtenientes: M. Hidalgo, D. Silva, H. Fernandez, S. Gutierrez, P. Toscano i M. Delpino.

Arequipa núm. 17.

Herido.—1.er jefe, teniente coronel José Iraola.

SESTA DIVISION.

Cazadores del Rimac núm. 5.

Muertos.—1.er jefe, coronel Víctor Fajardo; capitan, L. Velarde; tenientes: José Sologuren i Oquendo.

Heridos.—Sarjentos mayores: L. Nieves i M. Cáceres; tenientes: O. Causeco, J. Balaunde, E. Pastor, C. Paz, L. Sologuren; subtenientes: T. Daza, J. M. Casos; teniente, José R. Pizarro; subteniente, B. Aróstegui; ayudante de detall, J. Fajardo.

Lima núm. 21.

Heridos.—Ayudante mayor, teniente Plasencia: tenientes: A. Bustos, E. Vargas, Ramirez, A. Acervi, R. Espinosa i A. Causeco.

DIVISION JENDARMES DE TACNA.

Columna Jendarmes.

Herido.—1.er jefe, teniente coronel Napoleon Aidal.

Columna agricultores de Para.

Muerto.—1.er jefe, Samuel Alcázar.

Columna Artesanos.

Casi toda la oficialidad.

Esta division ha quedado completamente destrozada, razon por la que no tenemos los datos suficientes.

Artillería de campaña.

Heridos.—Capitanes: E. Bodero i Aguila; teniente, Castillo: alférez, Zenteno.

CABALLERÍA.

Húsares.

Muertos.— 2.° jefe, teniente coronel L. Reina; 3.er jefe, sarjento mayor Birne, teniente, J. Peña.

Soldados muertos i heridos, 50. Este escuadron no se componia sino de 106 hombres.

Guias.

El señor coronel Mendez, teniente coronel Salcedo i coronel Nieto, merecen los mayores aplausos por su buen comportamiento.

RELACION DE LOS PRINCIPALES BOLIVIANOS PRISIONEROS EN TACNA, CON INCLUSION DE ALGUNOS PERUANOS.

Jeneral, Claudio Acosta.
Coronel, Ildefonso Murguia.
Id. Exequiel de la Peña.
Id. Adolfo Flores.
Id. Andres Rios.
Teniente coronel, Rodrigo Caballero.
Coronel, Anjel Sarco, edecan del señor Campero, 1.er ayudante del Estado Mayor, boliviano.
Id. Gavino Morgado, 1.er ayudante del Estado Mayor, peruano.
Id. José Avila, ayudante de Estado Mayor de la primera division, boliviano.
Id. Nicanor Bacca, boliviano.
Id. Corsino Balsa, comisario del ejército boliviano.
Teniente coronel Julio Carrillo, rejimiento Libres del Sur, boliviano.
Id. Manuel S. Latorre, infantería peruana.
Id. José Quintin Ruiz, batallon Chorolque, boliviano.
Id. Manuel Ponce de Leon, batallon 5.° de línea, peruano.
Sarjento mayor, Exequiel Aldunate, rejimiento artillería, boliviano.
Id. Felipe Candiote, batallon Arequipa, peruano.
Id. Martin Murga i Cortillo, batallon Huáscar, peruano.
Capitan, José S. Solares, ayudante del coronel Camacho, boliviano.
Id. Francisco Paja i Salas, ayudante del Estado Mayor Jeneral, peruano.
Id. Bernardino Zavala, batallon Arica núm. 27 id.
Id. Enrique de Latorre, escuadron Húsares, boliviano.
Id. Manuel A. Salazar, rejimiento Húsares de Junin, peruano.
Id. Manuel A. Ollongura, batallon Pisagua núm. 9, id.
Id. Belisario Frias, rejimiento Artillería, boliviano.
Id. Hilarion Alvarez, batallon 5.° de línea, id.
Id. graduado, Rafael Saenz, Provisional Lima, peruano.
Id. Manuel S. Morales, rejimiento Libres del Sur, boliviano.
Id. Manuel J. García, batallon Lima núm. 11, peruano.
Teniente, Mariano S. Salas, batallon Arica núm. 27, id.
Id. Abel Bergan, Jendarmes de Tacna, id.
Id. Antonio Rodriguez, batallon Aroma, boliviano.
Id. 1.° David José Zapata, Artillería de Bolivia, id.
Id. id. Marcos Soruco, rejimiento Vanguardia de Cochabamba, id.
Id., id. Felipe Gárate, batallon Arequipa núm. 17, peruano.
Id., id. Pedro P. Tapia, batallon 5.° de línea, id.
Id., id. José María Osorio, id. Arica núm. 27, id.
Subteniente, Luis Gonzalez, rejimiento Libres del Sur, boliviano
Id. Leoncio Zavaleta, batallon Ayacucho núm. 3, peruano.
Id. José Miguel Gamarra, batallon Arica núm. 27, id.
Id. Enrique Jonig, Jendarmes de Tacna de Lima, id.
Id. Cárlos Courroy, batallon Provisional de línea núm. 1, id.
Id. Amadeo Gonzalez, rejimiento Murillo, boliviano.
Teniente, Gaspar Tafur, de id.
Id. Heraclio Fernandez, de id.
Capitan Adolfo Forzaboada, de id.
Subteniente, Mariano R. Hidalgo, de id.
Teniente, Tomas Espinosa, del batallon Nacionales.
Subteniente, Telésforo Daza, Cazadores de Lima.
Teniente, Guillermo Chariarce, batallon Lima núm. 11.
Id. Tomas Mondoñedo, de id.
Id. Felipe Urbina, de id.
Subteniente, Saturnino Cano, de id.
Capitan, Fermin Dalon, batallon Pisagua núm. 9.
Id. Juan F. Barreto, Granaderos del Cuzco, núm. 10.
Subteniente, José E. del Risco, batallon Arequipa núm. 17.
Capitan Manuel Carreño, batallon Ayacucho núm. 3.
Subteniente, Diego Silva, del mismo cuerpo.
Teniente, José Mercedes Peña, de los Húsares de Junin.
Teniente coronel, Anselmo Fernandez, del batallon Arequipa núm. 17.
Id. José María Cabezas, rejimiento Artillería, id.
Id. Daniel Vera, rejimiento Murillo, id.
Id. Manuel F. Hurtado, batallon Ayacucho núm. 3, peruano.
Id. Nicanor Jordan, batallon Aroma, boliviano.
Id. Julian A. Lopez, batallon Tarija, id.
Id. Meliton Layeres, rejimiento Libres del Sur, id.
Id. Faustino Velasco, rejimiento Cuzco núm. 19, peruano.
Id. Francisco Espinosa, empleado en la secretaría del Jeneral en Jefe, boliviano.
Id. Alejandro Rios, batallon 5.° de línea, boliviano.
Id. Nicasio Camacho, rejimiento Murillo, boliviano.
Id. Luis Medrano, rejimiento Misti, peruano.
Alférez, Luis Zenteno, rejimiento artillería, id.
Id. Daniel Alfaro, ayudante de la comandancia, tercera division, id.
Ayudante, Eduardo Montes, peruano.
Paisano, Jorje Olmos, boliviano.
Id. José Manzanares, secretario del jeneral Montero, peruano.
Id Manuel B. Sañudo, oficial de secretaría del jeneral Montero, id.
Id. José Santana, oficial de la caja fiscal, id.
Subteniente, José Pedro Perez, batallon Aroma, boliviano.

Tacna, Junio 2 de 1880.

OTTO MOLTKE.

NÓMINA DE LOS PRINCIPALES HERIDOS DEL EJÉRCITO DE BOLIVIA, PRISIONEROS EN LAS AMBULANCIAS DE SU PAÍS EN TACNA, CON ALGUNOS PERUANOS.

Coronel boliviano, Eleodoro Camacho, de Inquisive, herido en la ingle i en el vientre.

Teniente coronel, José Manuel Pando, 2.° jefe del rejimiento de Artillería, natural de La Paz, herido en el brazo izquierdo.

Capitan del batallon Chorolque, Benito Corral Alcérreca, de Sucre, herido en el pié derecho.

Capitan del batallon Tarija, Camilo Porcel, de Sucre, herido en el hombro izquierdo.

Teniente 1.° del batallon Aroma, José Oscar Pinto, de Oruro, herido en el pié derecho.

Subteniente del batallon Viedma, Felipe Rivas, de Sucre, herido en el hombro izquierdo.

Capitan del id., Anselmo Pinilla, de La Paz, herido en la cadera izquierda.

Comandante del rejimiento Libres, Néstor Diaz Romero, de La Paz, herido en la pierna izquierda.

Teniente 2.° de la Vanguardia de Cochabamba, Cárlos F. Soria, herido en el hombro izquierdo.

Subteniente, Braulio Guzman de id., herido en el brazo derecho.

Sarjento mayor del batallon Grau, Isaac Lopez, de Cochabamba, herido en la rodilla derecha i en la pierna izquierda.

Coronel, Melchor Guzman, de Cochabamba, rasmillon en la ceja izquierda.

Mayor, 3.er jefe de Húsares de Junin, de Lima, Guillermo Birue, herido en la pierna derecha.

Subteniente del batallon Grau, Francisco Bazoberri, de Cochabamba, herido en el costado izquierdo.

Teniente 1.°, Marcial Divas, del batallon Grau, de Cochabamba, herido en el muslo derecho.

Subteniente, José M. Ponce, del rejimiento Libres de Sucre, herido en el muslo derecho.

Subteniente del batallon 1.°, Alejandro Castillo, de La Paz, herido en el hombro derecho.

Id. del batallon Grau, Manuel J. Arauco, de Punata, herido en el pulmon derecho.

Subteniente del rejimiento Libres, Manuel M. Parrado, de Oruro, herido en el brazo derecho.

Subteniente del batallon Padilla, Gregorio V. García, de Cochabamba, herido en el vientre.

Capitan del rejimiento de Artillería, Elías Boders, de Tumbes, con el brazo izquierdo fracturado.

Teniente 1.° del batallon Loa, Gregorio Gandarillas, de Cochabamba, herido en una rodilla.

Comandante, Juan Perez, del batallon Grau, de La Paz, herido en la pierna izquierda.

Subteniente, del batallon 1.° Antonio Sucre, de Sucre, herido en el pecho.

Teniente 1.°, de id id., Miguel Ortuno, de Cochabamba, herido en la muñeca izquierda.

Capitan, del escuadron Vanguardia de Cochabamba, Zenon Cosio, de id., herido en la muñeca izquierda.

Teniente 2.° del batallon Viedma, César Mendez, de Cochabamba, herido en el pié izquierdo.

Capitan, Adolfo Vargas del rejimiento Libres de Potosí, herido en el pecho.

Subteniente del id. id., Ricardo Berdecio, de Potosí, herido en el hombro derecho.

Teniente 1.° del batallon 2.° Hijinio Unzueta, de La Paz, herido en el brazo i pié izquierdos.

Teniente coronel, Felipe Ravelo, 2.° jefe del batallon 1.°, de Sucre, herido en la pantorrilla i muslo izquierdo.

Comandante, Zenon G. Zambrano, del batallon Viedma, de Cochabamba, herido en el cuello.

Teniente coronel, Marcino Calvimontes, 2.° jefe del batallon Tarija, de Sucre, herido en la pierna izquierda.

Mayor graduado del batallon 1.°, Juan Reyes, de Sucre, herido en el brazo izquierdo.

Subteniente del batallon 1.°, Leon Flavio Rico, de Cochabamba, herido en la pantorrilla izquierda.

Sarjento mayor del batallon Padilla, Manuel Cordero, herido en la pantorrilla i pierna derecha.

Teniente 2.° del batallon Chorolque, Gualberto Ruiz, de Buenos Aires, herido en los testículos i tres heridas mas en la pierna izquierda.

Mayor graduado del batallon Padilla, Julian Paz, de Tarata, herido en la pierna izquierda i nalga derecha.

Teniente 2.° del batallon Tarija, José B. Otermin, de Cochabamba, herido en la rodilla derecha.

Id. 1.° ayudante mayor del batallon Loa, Santiago E. de Guerra, de Talina, herido en el pié derecho.

Id. 2.° del escuadron Escolta, Juan C. de la Quintana, de Potosí, herido en la pierna derecha.

Teniente coronel 2.° jefe del batallon 2.° Néstor Ballivian, herido en la pantorrilla derecha.

Comandante, 4.° jefe del rejimiento de Artillería, Adolfo Palacios, de Cochabamba, herido en el brazo derecho.

Teniente 2.° del batallon Viedma, Agustin Claros, de Cochabamba, herido en la pantorilla izquierda.

Manuel Porcisa, paisano, ayudante de campo del comandante en jefe, herido en el brazo derecho.

Sarjento mayor Apolinario Salcedo, del batallon Ayacucho núm. 3.

LISTA DEL ARMAMENTO I PRINCIPALES PERTRECHOS TOMADOS AL EJÉRCITO ALIADO EN LA BATALLA DEL CAMPO DE LA ALIANZA.

4 cañones Krupp de montaña, reformados, último modelo.
4 id. Blakley de montaña, de a 4 libras.
2 id. id. de campaña, de a 12.
5 ametralladoras Gatling.
1 id. de dos cañones.
4 a 5 000 rifles Peabody, Remington i Chassepot, llamado peruano.
15 carabinas de distintos sistemas.
34 lanzas de caballería, algunas con banderolas.
202 cajones municiones Comblain, tomados por los peruanos cuando la camptura del *Rimac*, i recobrados en Tacna.
145 cajones granadas Krupp.
6 obturadores id.
1 barril pólvora para granadas id.
3 cajones espoletas.
1 id. estopines.
75 cajas de guerra para cañones Krupp, enteramente nuevas.
1 cajon atacadores.
5 id. municiones Blakley.
3 cureñas de repuesto.
320 cajones municiones Remington.
78 id. id. Peabody.
27 id. id. Chassepot peruano.
1 id. id. carabina Evans.
2 id. id. id. Shneider.
3 id. id. fusil Minié.
3 id. id. Chassepot antiguo.
70 corazas de bronce.

Además se recojió una buena cantidad de cebada, maiz, forraje, 170 pares calzado del llamado cochabambino, algunos cajones de aguarras, barriles, odres i fondos para rancho, estos últimos ya en servicio en los hospitales de sangre.

XVII.

Correspondencias detalladas de la batalla de Tacna dirijidas a la prensa de Chile, Perú i Bolivia.

(Correspondencia a EL FERROCARRIL.)

Tacna, Junio 6 de 1880.

He preferido retardar esta carta hasta tener los informes i datos indispensables para dar una idea, lo mas exacta posible, de la gloriosa batalla de Tacna; pues, aunque estuve en el campo durante el combate, es imposible abarcar en todos sus puntos una línea de cerca de dos leguas de estension i en que se peleaba en tan diversas posiciones.

Teniendo hoi esas informaciones i documentos, entro a referir ora lo que he presenciado, ora lo que he obtenido de fuentes fidedignas.

El dia 25 de Mayo último, antes aun del toque de diana, todo era movimiento i animacion en el campamento que el ejército chileno ocupaba en las riberas del Sama. En la órden jeneral del Lúnes 24 se disponia la marcha sobre Tacna para presentar batalla a las fuerzas aliadas fortificadas en las alturas denominadas "Campamento de la Alianza" i conocidas antes por el nombre de "Las Canteras", alturas que dominan a la vez la ciudad i la estensa i arenosa pampa que separa los valles de Tacna i Sama

En esa órden jeneral, se decia: "Terminado el rancho que debe tomar la tropa a las 9 A. M., se pondrá en movimiento la primera division hácia el punto acordado; seguirá la Artillería, guardando una distancia a retaguardia de 400 metros. A continuacion, i en el mismo órden, marcharán la segunda, tercera i cuarta division.

"El cuerpo de Pontoneros precederá a la Artillería, i cuando se haya puesto en movimiento la primera division, saldrá de su campamento la cuarta para tomar la colocacion que le corresponde.

"Los rejimientos Buin 1.° de línea, 3.° i 4.° i batallon Búlnes formarán la reserva i seguirán en consecuencia a la cuarta division. Esta reserva quedará bajo el mando del coronel don Mauricio Muñoz, haciéndose cargo de la segunda division el teniente coronel don Francisco Barceló.

"La infantería marchará de cuatro en fondo, i cuando el terreno lo permita, en columnas por mitades o cuartas.

"La Artillería llevará la formacion que le indique su jefe.

"El Estado Mayor Jeneral comunicará las órdenes respectivas cuando i en la forma que debe acamparse el ejército.

"Una compañía de Carabineros de Yungai núm. 1 estará a las 7 A. M. en el lugar en que se hallan los estanques del agua para custodiarlos en su marcha.

"La caballería saldrá a la hora que se le ha indicado al comandante jeneral del arma.

"El equipaje de los cuerpos del ejército se depositará hoi en los almacenes de provisiones. De órden del jefe.—*Diaz*."

A consecuencia de esta misma órden, el ejército quedaba así dividido:

Primera division: Navales, Valparaiso, rejimiento Esmeralda i batallon Chillan, al mando del coronel Santiago Amengual:

Segunda division: Rejimiento 2.° de línea, rejimiento Santiago i batallon Atacama núm. 1. a las órdenes del teniente coronel Francisco Barceló;

Tercera division: Rejimiento Artillería de Marina, batallon Chacabuco, batallon Coquimbo, mandada por el coronel Domingo Amunátegui;

Cuarta division: Rejimiento de Zapadores, rejimiento Lautaro, batallon Cazadores del Desierto, a cargo del coronel Orozimbo Barbosa.

Reserva: Rejimiento Buin 1.° de línea, rejimientos 3.° i 4.° de línea i batallon Búlnes, bajo las órdenes del coronel Mauricio Muñoz.

La artillería mandábala el teniente coronel José Manuel 2.° Novoa, i la caballería el coronel José Francisco Vergara.

Todo listo ya, trasladados los enfermos al hospital habilitado en un edificio cercano al cuartel jeneral, depositados los equipajes en la provision, habiendo salido en la madrugada una récua de mulas cargadas con agua, con órden los arrieros de detenerse ántes de llegar a Quebrada Honda i custodiada a retaguardia por una compañía de Carabineros al mando del capitan Guzman, se puso en movimiento el ejército en direccion a Tacna.

Pocos minutos despues de las 9 A. M. salia de su campamento la division Amengual, abriendo la marcha el batallon Naval i siguiéndole por órden de antigüedad el Valparaiso, el Esmeralda i el Chillan, tras del cual iba una compañía de pontoneros a las órdenes del capitan Daniel Silva Vergara, parte del 1.er escuadron Carabineros de Yungai i una série de carros conduciendo agua i municiones, carros que, apesar de ir tirados por vigorosas mulas, iban rezagándose paulatinamente a causa de lo pesado del terreno, a trozos mui pedregoso i en el resto arenoso hasta el punto que las bestias se hundian hasta mas arriba del tobillo.

La Artillería, que al principio se creyó conveniente fuera a continuacion de la division de vanguardia, tomó otro camino apropiado para su pesado material, cortando lo que llamaremos el camino real i a la altura de la infantería.

La segunda division se movia tambien a las 9 A. M. siguiendo al principio paralela a la primera i a su izquierda por los pequeños faldeos que cierran la pampa, para colocarse despues a su retaguardia.

La tercera tomaba un camino diagonal para ir a ocupar su puesto, i cuando ya lo hubo verificado se le unió la cuarta, que habia salido de su campamento situado al otro lado del valle, al mismo tiempo que la primera.

La reserva aguardaba formada en batalla con frente al camino que desfilaran las últimas divisiones para ocupar su puesto, lo que se efectuaba poco despues de las 11.30 A. M., hora en que todo nuestro ejército, con escepcion del grueso de la caballería, que acantonada en Sama debia marchar a las 11 P. M. de esa misma noche, seguir por el pesado sendero que conduce a Tacna, retratándose en todos los semblantes de nuestros valientes, que un sol abrasador quemaba el mas patriótico entusiasmo. Aun muchos soldados enfermos que se habian dado de alta, declarándose buenos i sanos al saber que se iba atacar al enemigo, tomando brios de su patriotismo, caminaban risueños al campo de batalla.

Sin embargo, algunos de estos mismos tuvieron que volverse, con lágrimas en los ojos, al lugar de donde habian salido. sus fuerzas debilitadas por las enfermedades no correspondian a sus deseos. Pero al ver que no podian continuar adelante, miraban con envidia i sentimiento a sus compañeros que, contentos i compadecidos a la vez a los que se quedaban, marchaban a derramar su sangre por la patria.

Dando pequeños descansos a la tropa se siguió sin novedad hasta las 2.25 P. M., hora en que al encimar la primera loma del camino, llegó a todo escape un carabinero, diciendo que su compañía se batia con una avanzada enemiga que habia tomado las 60 mulas con agua despachadas en la madrugada, hiriendo a 2 arrieros i capturando a otros 2. Al mismo tiempo se dejaba oir un fuego de fusilería, que venia a coroborar la esposicion del soldado.

Inmediatamente el coronel Amengual mandó avanzar al Valparaiso i al teniente Severo Amengual, ayudante del Estado Mayor de la primera division para ver lo que ocurria. El Valparaiso avanzaba al trote i daba gusto ver el ardor con que iban en busca del enemigo, anhelosos de medirse con él, los guapos soldados del coronel Niño, que iba a su cabeza.

El coronel Amengual, seguido de sus ayudantes de campo i Estado Mayor, se adelantó al galope de su caballo "Cabrito" hasta llegar a una pequeña hondonada donde se encontraban los dos arrieros heridos, Anastasio Gonzalez, paisano, i Simon Araya, soldado del Coquimbo, ámbos heridos en la cara i otro que habia escapado gracias a su buena montura.

Luego llegaba el Valparaiso i la compañía de carabineros del capitan Guzman.

Los arrieros que conducian las 60 mulas se habian adelantado a la caballería i seguido hasta pasar la Quebrada Honda. Allí una avanzada de caballería enemiga de 5 hombres al mando de un oficial, les cortó la retirada, miéntras otra mas numerosa los tomaba por el flanco haciendo un nutrido fuego, hiriendo a 2 arrieros i capturando las mulas. Uno de los arrieros que escapó encontró a la compañía de Carabineros, la que al punto se puso en persecucion del enemigo i cargando sobre él llegó hasta mui cerca de las posiciones de los aliados, consiguiendo rescatar 9 de las mulas. Durante un tiroteo como de media hora, el alférez Torres, así como el teniente Herrera, vieron caer a 7 de los contrarios, quienes tuvieron que descargar apresuradamente las mulas para podérselas llevar.

En esta escaramuza resultó por parte nuestra un soldado levemente herido en el rostro, los 2 arrieros heridos

i un caballo muerto. De las mulas solo se recuperaron 9, sin embargo de que los Carabineros llegaron hasta mui cerca del grueso del enemigo. Los heridos fueron ahí mismo atendidos por el señor Emeterio 2.° Letelier, 2.° cirujano del Esmeralda, i por el cirujano del Chillan señor Merino.

——

Despues de este incidente se prosiguió la marcha hasta las 5.20 P. M. teniendo ya a la vista las posiciones enemigas, ordenándose entónces por el Jeneral en Jefe se hiciera alto i se formara la línea, encontrándonos entónces como a dos leguas del enemigo, a la derecha del camino, yéndonos a apoyar la derecha nuestra en un suave lomaje, i siguiendo la primera línea en este órden de derecha a izquierda: Navales, Valparaiso, Esmeralda i Chillan; en la misma línea i separada por un corto espacio de la primera division, seguia la segunda, teniendo a su izquierda el Atacama que cerraba la línea por ese costado.

La tercera division se situaba formando un especie de martillo con la segunda, quedando la cuarta i la reserva a retaguardia.

Veinte minutos despues de las 6 P. M. ya habia formado su línea la primera division i destacado sus avanzadas i patrullas, i momentos despues, lo hacia la segunda, saliendo de avanzada el escuadron de Carabineros.

Entrada ya la noche i tomadas todas las precauciones del caso, el campamento quedó sumido en el silencio, entregándose todos al reposo, tan necesario en vísperas de una batalla, miéntras velaban su descanso las grandes guardias, las avanzadas i el 1.er escuadron de Carabineros de Yungai que, a las órdenes de su comandante señor Manuel Búlnes, marchó hacia adelante por la derecha nuestra, con encargo a la vez de esplorar el terreno.

La artillería, que habia tenido que vencer inmensas dificultades por lo malo del terreno, acampaba a retaguardia de la infantería en la primeras horas de la noche, miéntras la caballería (Granaderos, Cazadores i 2.° escuadron de Carabineros) que habian salido de Buenavista poco ántes de media noche, a fin de que las cabalgaduras pudieran forrajear, llegaba como a las 4 A. M. del 26, despues de dar de beber a sus caballos en el rio Sama, trayendo cada jinete a las ancas un buen manojo de pasto para darles en el dia.

Los carros conductores de agua municiones i víveres, quedaron mui atrás a causa de lo pesado del camino que, como hemos dicho, cuando no era pedregoso i cortado por zanjas, se convertia en estensos médanos. Además, las mulas habian trabajado todo el dia, e inútiles fueron los esfuerzos desplegados por el comandante de bagajes señor Bascuñan i capitan Manuel Rodriguez, que solo consiguieron traer en la noche al campamento cierta cantidad de barriles de agua a lomo de mula.

Como a las 10 P. M. se sintieron algunos disparos aislados por la izquierda de nuestra línea, disparos que se repitieron a las 2.5 A. M. del 26, i en mayor número a las 5.20 A. M., cuando ya se habia distribuido a nuestros soldados un poco de agua i completádoles 130 tiros, con escepcion de los del Esmeralda que solo tenian 100 tiros por cabeza, pues los carros que conducian municiones no habian llegado aun por las causas que he indicado.

——

A los primeros albores de la mañana, todos los cuerpos rompian la diana con el Himno Nacional, al mismo tiempo que se avistaban fuerzas enemigas como a legua i cuarto de nuestra línea, teniendo a su derecha i a vanguardia un piquete de caballería. El grueso de las fuerzas enemigas que se distinguian por ese lado, no bajarian de unos 4,000 hombres.

Estas fuerzas se retiraban a medida que las guerrillas de la segunda division avanzaban hasta ocupar una pequeña altura, donde esperaban que el enemigo, en mayor número i en mejores posiciones, las atacara allí. Pero el enemigo siguió replegándose hasta llegar a la cima de sus atrincheramientos, desde donde dominaba toda la planicie.

——

Mas tarde se supo por qué el enemigo se encontró tan cerca de nosotros. Despues del reconocimiento practicado el dia 22 de Mayo por el Jefe de Estado Mayor, los directores del ejército aliado creyeron sin duda que el ataque iba a efectuarse por su ala izquierda, creencia confirmada por la siguiente órden del dia 24, encontrada en el mismo campo de batalla por el teniente Martiniano Santa María, del Esmeralda, i que da al mismo tiempo una idea de cómo habian formado su línea:

"El ejercicio del dia de hoi, tiene por objeto formar la línea de batalla sobre el flanco izquierdo de la actual línea de batalla i a la altura del último batallon de la division del centro, en el supuesto de que la masa del ejército enemigo se dirijiese por allí. En su virtud se dispone:

"La division Castro Pinto desplegará las masas con el frente a su izquierda con las columnas Padilla, Sucre, Grau i Loa que quedarán en órden inverso al que actualmente tienen, sirviéndole de base la artillería que tiene a su izquierda, a la que vendrá a unirse otra que se indicará adelante, sirviendo esta division de ala derecha.

"La division Suarez continuará la línea desplegando tambien sus masas a la izquierda del Loa, conservando el mismo órden que actualmente tiene; de manera que entrarán por su órden el Pisagua, el Arica, el Misti, el Zepita i la Vanguardia de Cochabamba. La artillería Panizo vendrá a unirse con la que quedó a la derecha del Padilla.

"La division Mendoza variará de direccion a la izquierda. Los batallones Huáscar i Victoria i artillería de su izquierda, servirán de refuerzo al ala derecha, i los batallones Cuzco i Lima i escuadron Murillo formarán en segunda línea a quinientos pasos de la division Suarez. Los Krupp volarán sobre el ala izquierda.

"La division Herrera formará a continuacion de la Vanguardia de Cochabamba, entrando primero el batallon Ayacucho i despues el Arequipa.

La division Canevaro entrará en seguida con sus batallones Provisional de Lima i Rimac.

La division Gonzalez avanzará sobre la izquierda hasta ocultarse del ejército tras de las colinas que se levantan sobre ese flanco izquierdo, a fin de marchar en emboscada para sorprender por el flanco derecho al enemigo que venga por el camino de las Yáras o Buenavista.

De la division Murguia, los batallones Chorolque i Alianza formarán respectivamente en segunda línea, a distancia de quinientos pasos a retaguardia de las divisiones Herrera i Canevaro, como refuerzo del ala izquierda.

El batallon Tarija con las divisiones Saravia, Mendez i escuadrones Libres del Sur i Albarracin, formarán en reserva i a distancia de trescientos pasos del centro de la 2.ª línea, en el órden siguiente: escuadron Albarracin, Libres del Sur, Húsares de Junin, Guias, Coraceros i Escolta"

——

En esta creencia de un ataque a su ala izquierda, trataron en la noche de sorprendernos marchando en emboscada por el flanco derecho, que suponian vendria a quedar cerca del camino de Buenavista a Tacna, i por nuestra retaguardia que venia a quedar mas acá de Quebrada Honda.

Pero esa sorpresa en emboscada i todos esos planes resultaron fallidos. El enemigo salió poco despues de media noche de sus atrincheramientos, avanzando por el camino de Buenavista i cayendo despues en una de las muchas curvas que forma Quebrada Honda, a distancia como de media legua de la posicion que a nuestra izquierda ocupaba el Atacama, siguiendo cinco batallones por la quebrada casi hasta la retaguardia de la artillería.

No encontrando al enemigo que buscaban i que solo la gran oscuridad de la noche impedia distinguirlo, algunos

batallones conversaron sobre su eje derecho para avanzar hácia el Noreste, sin obtener mas resultado que estraviarse i verse obligados mas tarde a regresar a sus primitivos campamentos brújula en mano.

Al despuntar la aurora, algunas de esas fuerzas que se retiraban por las hondonadas que forman por el lado Sureste de las sinuosidades de la pampa i lomajes que se estienden como en direccion a Pachía, fueron avistadas por el comandante Martinez del Atacama, dando parte inmediatamente al Jefe de Estado Mayor Jeneral, noticia que le era igualmente comunicada por el Jefe de Estado Mayor de la primera division, teniente coronel Adolfo Silva Vergara.

En esos mismos momentos se comenzaba a repartir el rancho a la tropa, que ya se habia quitado sus rollos i conservado solo su rifle i su morral con municiones.

El coronel Velazquez, tan luego como se apercibió al enemigo, dió órden a la segunda division de que desplegara en guerrillas las compañías lijeras de cada uno de sus batallones, como a 300 metros a vanguardia de la division, permaneciendo estas guerrillas estacionadas en una loma donde se esperaba el ataque.

Son las 7.20 A. M. i la línea enemiga se presenta coronando las alturas del Campamento de la Alianza. Miéntras tanto fórmanse las líneas de batalla de las dos divisiones de vanguardia, poniéndose en movimiento la primera division, llevando de descubierta i desplegado en guerrilla al Valparaiso.

Cuando las divisiones se movieron de los campamentos que habian ocupado en la noche del 25 al 26, los capellanes señores Fontecilla, Marchant Pereira, Fábres i Valdes, se dirijieron a la tropa, i despues de exhortarla a cumplir su deber como chilenos i cristianos, la bendijeron, prorumpiendo nuestros soldados en entusiastas vivas a Chile, miéntras las bandas entonaban los himnos Nacional i de Yungai, despues de lo cual comenzó el avance, haciendo nuestra artillería, a las 7.55 A. M., su primer disparo, a fin de dejar espedito el avance de nuestra infantería, disparo hecho por la batería del capitan Gomez i saludado con un estruendoso viva Chile, que venia a servir como de coro a la Cancion Nacional que ejecutaban nuestras bandas.

El enemigo, tan luego como se hicieron los primeros disparos de artillería, se ocultó en sus atrincheramientos aguardando nuestro ataque, que al principio se creyó no se efectuara el mismo dia 26, i que las circunstancias, el terreno que ocupábamos i mil otras causas obligaron a precipitar aquella mañana precursora de nuevas glorias para Chile.

La artillería de montaña se adelanta a su vez conjuntamente con la primera i segunda division, miéntras el enemigo en sus altas posiciones aparece i desaparece tras de sus atrincheramientos.

Una batería de campaña i otra de montaña principiaron un vivo fuego sobre el enemigo, i nuestra infantería continuaba avanzando en este órden:

La primera division, a la derecha formada en dos líneas, la primera por Navales i 1.° del Esmeralda, la segunda por el 2.° del Esmeralda i el Chillan, yendo de avanzada el Valparaiso.

La segunda division, llevando siempre sus avanzadas de las compañías lijeras de sus respectivos batallones, a la izquierda de la primera, formando por el terreno una especie de semicírculo.

Ambas divisiones componian la primera línea, i la segunda formábanla la tercera i cuarta; la reserva quedaba a retaguardia, Granaderos a la derecha, Cazadores i 1.er escuadron de Carabineros a la izquierda, conversando por nuestro flanco izquierdo.

Siguióse esta marcha en avance a las 8.50 A. M. hasta la 9.35 A. M., en que se hizo alto como a 3,500 metros del enemigo. En estas circunstancias nuestra artillería principió a disparar sobre la línea contraria, tanto a la izquierda como a la derecha, donde se divisaba perfectamente un reducto fortificado que terminaba en cierto modo la línea de los aliados por ese costado. El enemigo no contestaba todavía estos fuegos, i seguramente observaba nuestros movimientos.

El desfile de nuestras tropas era un cuadro imponente: la primera division avanzaba por columnas; la segunda en batalla protejida su frente por las guerrillas; tercera i cuarta mas atrás; artillería al centro; caballería a ámbos flancos. El campo era un tablero de ajedrez en que cada pieza, es decir, cada division, cada cuerpo, se movia matemáticamente impulsado por una sola idea: vencer i dar nuevas glorias a Chile.

Una vez que se hizo alto se dió un corto desayuno a la tropa que no habia podido tomar el que se principiaba a distribuir, cuando al amanecer se distinguió a corta distancia el enemigo.

Durante ese alto, llegó el comandante Búlnes que habia hecho prisionero a un capitan i 4 soldados de caballería, los mismos que el dia ántes, sirviendo de avanzada, habian atacado la indefensa récua de mulas. Este oficial conducido a presencia del jeneral Baquedano i del Jefe de Estado Mayor, suministró algunos datos que resultaron exactos sobre las fuerzas i posiciones enemigas.

Allí permaneció nuestro ejército hasta las 9.55 A. M., en que la artillería contraria rompió sus fuegos, cayendo las granadas en nuestras mismas filas, sin causar daño alguno, siendo contestados aquellos fuegos por certeros disparos de nuestra artillería de campaña. Estábamos a 3,000 o 3 500 metros de distancia, i las granadas que se recojieron, probaron que el enemigo tenia Krupp de montaña reformados; pero no sabian manejarlos, sin embargo de que sus punterías eran mui buenas.

Una de esas granadas, recojida por el capitan Silva Vergara me fué obsequiada i a mi vez se la entregué al mayor Fuentes de artillería, quien por su parte la envió con el capitan Walton al coronel Velasquez. Abierta la granada, se vió que aun conservaba el anillo de seguridad i tenia invertida la aguja.

Los disparos de la artillería enemiga se dirijian de preferencia a nuestra ala derecha, i el sesto proyectil caia en medio del grupo formado por el coronel Amengual i su Estado Mayor, sin causar daños, así como los demas disparos que eran saludados con vivas a Chile.

El cañoneo del enemigo continuaba, aunque algo flojo. Una granada cae junto a una de nuestras piezas colocadas a vanguardia de la primera division; otra a diez pasos del mayor Coke, que mandaba el 2.° batallon del Esmeralda.

Como los proyectiles enemigos pudieran ocasionar bajas en nuestras compactas filas, el coronel Amengual ordenó despejar el fondo de la artillería, haciendo correr los batallones a derecha e izquierda, evolucion que se ejecutó como si se hubieran encontrado en el Campo de Marte.

Las baterías colocadas a vanguardia de la primera division i a distancia de ménos de 3,000 metros recibian, como era natural, los fuegos del enemigo que, astuto o previsor, no habia dejado conocer cuando el reconocimiento del 22 la clase i calidad de sus cañones, pues solo funcionó con piezas de pequeño calibre, de sistema antiguo i corto alcance, reservando los Krupp para el dia de una batalla.

Pero esa estratajema, como todas las demas, no surtió el efecto que talvez se aguardaba. Recojidos los primeros proyectiles, manifestaron que tenian cañones de largo alcance, rayados i de un sistema mui moderno, pues en lugar de esperimentar la presion de la rayadura solo el aro del culote, la recibieron los tres aros o fajas.

En vista de esto, nuestras baterías tomaron mayor distancia: una a la derecha sobre una pequeña eminencia, la

otra hácia la izquierda, i ámbas en un terreno movedizo. I no habia en esos momentos otras posiciones mas adecuadas para contestar debidamente al enemigo que desde sus alturas dominaba por completo todo el campo en que se iba a librar el combate.

A las 9.50 A. M. vuelve a romper sus fuegos nuestra artillería, con disparos tan certeros que el tercero va a caer entre dos piezas contrarias, estallando con gran estruendo el proyectil. El Himno Nacional i el de Yungai, acompañaban con sus acordes el bronco estampido del cañon, i un viva Chile! resuena conjuntamente con la esplosion de nuestras granadas en el campo contrario. Aquello era sublime i conmovedor a la vez.

El cañoneo continuó sin interrupcion por ámbas partes hasta las 10.30 A. M., renovándose por la nuestra, pocos minutos despues sin ser contestado por el enemigo, que solo disparaba uno que otro tiro desde el fuerte.

Durante este cañoneo nuestro ejército tenia la siguiente colocacion:

A nuestra derecha la primera division en este órden: el Valparaiso desplegado en guerrilla al frente, protejiendo la primera línea compuesta del 1.^er^ batallon del Esmeralda i Navales, de izquierda a derecha; una segunda línea formaban el 2.° Esmeralda i el Chillan.

Siguiendo a la izquierda i ocupando el centro de la línea jeneral de batalla, estaba la segunda division, protejiendo su frente las guerrillas de las compañías lijeras, teniendo a su derecha el 2.° de línea, en el centro el Santiago i a la izquierda el Atacama. Un corto espacio separaba a las dos divisiones.

La línea estaba aquí interrumpida por un ancho claro, siguiendo mas a la izquierda i algo a retaguardia la cuarta division, compuesta de Zapadores, Lautaro i Cazadores del Desierto, de derecha a izquierda i como a seis o siete kilómetros del reducto fortificado de la derecha del enemigo.

La tercera division se encuentra a retaguardia de la primera i segunda, entre el ala derecha de aquélla i la izquierda de ésta, colocacion que, en caso necesario, le permitirá ir en apoyo de ámbas. Los cuerpos que la componen se sitúan así de izquierda a derecha: Coquimbo, Chacabuco i Artillería de Marina.

La reserva, Buin, 3.°, 4.° i Búlnes, al fondo de las tres primeras divisiones i a gran distancia. A vanguardia de la reserva i a su izquierda el Estado Mayor Jeneral i el cuartel jeneral.

Toda nuestra infantería forma un triángulo irregular, cuyo vértice vendria a ser la reserva i su costado mas estenso el frente de nuestra línea.

Las baterías de artillería estaban distribuidas en esta forma: a retaguardia i a la derecha de la primera division, sobre una eminencia, las baterías de los capitanes Flores i Villarroel; protejiendo a la segunda division las de los capitanes J. Antonio Errázuriz i Sanfuentes: a la izquierda de la reserva i dando frente al reducto artillado del enemigo, las baterías de campaña de los capitanes Jarpa i Gómez; la de montaña del capitan Fontecilla al lado de la cuarta division.

Granaderos i 1.^er^ escuadron de Carabineros, a retaguardia i un poco a la derecha de las baterías que protejian la primera i segunda division; Cazadores i 2.° escuadron de Carabineros, a la izquierda i formando diagonal con la cuarta division.

Hé aquí ahora diseñado a grandes rasgos, el escenario en que iba a desarrollarse el sangriento pero glorioso drama que se llama la batalla de Tacna.

Nuestro ejército se encontraba en una estensa i arenosa pampa que levantandose suavemente hacia el valle de Sama, desciende por el camino que va a Buenavista. De Oriente a Poniente la cortan pequeñas quebradas i hondulaciones, siendo la mas profunda de aquéllas la Quebrada Honda que hemos dejado atrás. Los lomajes son insignificantes por el Noreste, aumentan en altura para cerrar el valle de Tacna, formando una série de ondonadas i alturas, hasta bajar una escarpa desde donde se distingue Tacna i su verde valle. Estas alturas ocupaba el ejército perú-boliviano en una estension considerable, parapetado tras de trincheras naturales, zanjas, trincheras de piedra i sacos de arena.

El terreno en toda la pampa en que debia maniobrar nuestro ejército, es medanoso, cubierto por una lijera capa de poca consistencia, formada sin duda por el rocio i los rayos solares i que a la mas lijera presion cedia bajo las fatigadas plantas de nuestros soldados. Por nuestra derecha, donde las ondulaciones del terreno eran mucho mas pronunciadas hasta formar profundas hondonadas, el piso es suelto i arenoso, enterrándose el casco de los caballos por completo.

Veamos ahora el campamento ocupado por el ejército aliado i denominado oficialmente Campo de la Alianza como puede verse por la siguiente órden del dia, campamento que recorrimos al dia siguiente de la batalla con los capitanes, Fortunato Rivera, F. Baeza i teniente, Martiniano Santa María, que iban en busca del cadáver del teniente, Aníbal Guerrero que sucumbió gloriosamente en el combate:

"*Orden jeneral para el ejército unido.*—Cuartel jeneral en el campamento del Alto de Tacna, a 16 de Mayo de 1880.

Art. 1.° El campamento actual, se denominará en lo sucesivo Campo de la Alianza, en recuerdo de haber sido aceptado con entusiasmo por todo el ejército unido i se levantará una pilastra de piedra para eterna memoria.

Art. 2.° S. E. el supremo director de la guerra, ha tenido a bien admitir en clase de subteniente i como ayudante de campo, al ciudadano Mariano García. Comuníquese.—El Jeneral en Jefe.—*Perez.*

Comunicada.—El coronel, ayudante jeneral.—*Manuel Carrillo i Ariza.*

Se comunicó al ejército boliviano.—El coronel, ayudante jeneral edecan del director.—*Jorje Iriondo.*

Por las secciones interior i esterior.—*Andres Freire.*"

En primera línea se presenta una alta cumbre que domina por completo la planicie que ocuparon nuestras tropas al iniciar el combate, cumbre que a su vez es dominada por otra que se levanta casi a su espalda, siguiendo una série de colinas i hondonadas hasta llegar a la cima de la altura que cierra el valle de Tacna. Estas alturas ceden lijeramente hácia el lado Este-noreste i crecen por el costado contrario hasta enfrentar a Tacna, para disminuir nuevamente ántes de Pachía i poco mas allá de Chorrillos (punto de paseo de los habitantes de Tacna).

El primer lomaje, que en parte sufre depreciones considerables, estaba defendido por una ancha zanja como a dos metros mas abajo que la cumbre i por el lado opuesto, de manera que los soldados podian ocultarse perfectamente. Esta primera zanja, cuya tierra habia servido para formar parapetos, se interrumpe en las partes bajas, i va a terminar a la derecha en una fortaleza perfectamente construida con piedras i sacos de arena i que domina por completo el llano. Este mismo fuerte está zanjeado siguiendo tras de él i a su costado izquierdo una série de zanjas paralelas.

Despues de la primera línea de defensa i casi al centro hai un reducto formado con sacos de arena i de una estension considerable, rodeado de fosos. A continuacion de las primeras zanjas que han sido hechas aprovechando las sinuosidades del terreno, se ven en todas direcciones defensas o nuevas zanjas, aun hasta descender al valle sin desperdiciar el mas lijero pliegue del suelo la menor altura, todo lo que la naturaleza ofrece en esa continuada série de cerros para una posicion inespugnable, para poder hacer una resistencia segura i tenaz, sin ser ofendido por los fuegos del enemigo. En una palabra, los jefes del ejército unido habian construido allí una ciudadela capaz de desafiar al mas aguerrido ejército i que ocupaba una

estension no menor de dos leguas, desde el formidable reducto de la derecha, hasta los primeros atrincheramientos de la izquierda.

Ni siquiera se habia olvidado dar a las tiendas un lugar a cubierto de las balas: los alojamientos ocupaban pequeñas planicies sembradas de fosas de dos a tres metros de largo por dos de ancho i uno o poco ménos de profundidad; en esas fosas dormia la tropa, i servian al mismo tiempo de refujio para los tiradores i de obstáculo para los asaltantes. En fin, todo se habia previsto, a todo se habia atendido, i razon tenian al creer segura la derrota de los chilenos, contando como contaban los aliados con la imposibilidad de ser desalojados de sus magníficas posiciones. Pero se olvidaban del brio, del empuje, del valor incontrastable de esos mismos chilenos.

A las 10.35 A. M., la primera division seguia avanzando en columnas de ataque i en dos líneas, al mismo tiempo que nuestra artillería de campaña de la derecha hacia un nutrido fuego, que luego imitaban las baterías Gomez i Jarpa.

Tan luego como adelantó la primera division, la artillería enemiga se enzañó contra el Valparaiso que iba de avanzada dispersado en guerrilla, pero su zaña se estrelló contra el indomable valor de los nuestros que marchaban impávidos hácia las trincheras enemigas.

A las 11.5 A. M. cesó el fuego de ellos i se hizo un pequeño alto, prosiguiendo su avance la primera division protejida a la derecha por la artillería de campaña.

Antes de avanzar, el coronel Amengual recorrió toda su línea, dando ánimos a sus soldados con su presencia i diciéndoles que su deber era vencer o morir como buenos i como chilenos. De las filas salió un estruendoso ¡Viva Chile! los soldados tiraban sus kepís al aire, i las bandas de música, con sus himnos marciales, aumentaban si es posible el ardor patriótico de aquellos valientes que, como su coronel les habia dicho, solo sabian vencer o morir.

A las 11.10 A. M. la primera division seguia adelante, habiendo quedado un poco atrás la segunda, i a las 11.15 A. M. el enemigo desaparecia de la cima, quedando solo algunas guerrillas diseminadas a la derecha del fuerte i los vijías apostados de distancia en distancia para dar la voz de alarma.

Cinco minutos despues aparecia jente enemiga i mui luego toda la cima era coronada por las guerrillas perú-bolivianas.

En aquellos momentos el cuadro que se ofrecia a nuestra vista era grandioso, imponente, imposible de describir. Habian cesado los broncos estampidos del cañon, reinaba un silencio sepulcral, interrumpido solo por los toques del clarin o las voces del mando de los jefes i oficiales que a caballo animaban a su jente. Podria decirse que se sentian las pisadas de nuestros soldados en la arena, i que aquel espectáculo se veia mas con el corazon que con los ojos.

Esta marcha de la primera division se prosiguió en el mas perfecto órden, apesar de las dificultades del terreno, del cansancio consiguiente de la tropa despues de una larga i fatigosa jornada a través de médanos sin fin. Nuestras columnas parecian movidas por un solo resorte, por un solo pensamiento, i avanzaban, avanzaban en formacion unida, alta la frente, al paso de carga, desafiando a sus ocultos enemigos, pues por nuestra derecha solo se distinguian los desnudos lomajes.

Todas las miradas estaban fijas en la primera division, que, olvidando cansancio, peligros, todo, en una palabra, solo pensaba en vencer.

A las 11.30 A. M. las guerrillas del Valparaiso comenzaban la ascension del primer lomaje. No habrian marchado cinco minutos cuando el enemigo hizo un nutrido fuego de fusilería que recibieron con un ¡Viva Chile! El enemigo despues de una primera descarga vuelve a ocultarse i el Valparaiso, segundo del 1.^er^ batallon del Esmeralda i de Navales, i mas a retaguardia por el resto de la division, prosigue avanzando.

Los contrarios se presentan i retiran alternativamente disparando sobre los nuestros a quienes nada detiene, i que parecen han cobrado nuevos bríos al recibir la lluvia de plomo con que les recibe el enemigo.

Son las 11.39 A. M. i un fuego nutridísimo diezma las filas del Valparaiso i clarea las del 1.^er^ batallon Esmeralda i Navales que van en su ausilio.

El fuerte de la derecha rompe tambien sus fuegos sobre la batería del capitan Fontecilla, que contestaba sin interrupcion dirijiendo sus certeras punterías, parte al reducto, parte a las masas de infantería. Los proyectiles enemigos caian al pié de los cañones i a retaguardia de dos compañías del Lautaro que protejian esa batería, compañías mandadas por los capitanes Hidalgo i Diaz Gana.

Apesar de las descargas del enemigo que salen de toda su línea, el avance no es interrumpido, i ya la segunda division ha roto sus fuegos con sus guerrillas que luego se replegan a sus respectivos batallones que, con arrojo sin par, marchan a paso de carga contra el enemigo.

En estos momentos supremos, empeñado un combate a muerte en toda la línea, viendo aclarar nuestras filas, caer heridos o muertos jefes i oficiales; cuando la primera, segunda i cuarta division rivalizan en arrojo, en denuedo; cuando un fuego de fusilería que es un inmenso i hórrido redoble, atruena el aire; en esos momentos no es posible darse cuenta de lo que ocurre en los distintos puntos en que el combate es tan récio en uno como otros i me limité a seguir con la primera division, para observar luego lo que sucedia en la segunda i la tercera que hora i media mas tarde llegaba en apoyo de las dos anteriores, i admirando desde léjos la cuarta que tenia a su frente el formidable reducto i una masa compacta de infantería.

Un cuarto ántes del mediodía, la primera division coronaba la primera altura donde la línea formada por el Valparaiso, Navales i 1.° del Esmeralda era recibida con un fuego espantoso, con un diluvio de balas que diezmaban a esos aguerridos batallones en que la juventud de Valparaiso i Santiago se batian como leones, exhortando con su noble comportamiento a sus buenos i resueltos soldados.

Notando el coronel Amengual por el nutridísimo fuego que hacia el enemigo, oculto tras sus atrincheramientos, que tenia que batir con fuerzas en mucho superiores i que la línea contraria se prolongaba hácia la izquierda i podia de un momento a otro flanquearnos por nuestra derecha, hizo entrar en combate su segunda línea, compuesta del Chillan i 2.° Esmeralda que se estendió hácia la derecha, haciendo luego un cuarto de conversion a la izquierda.

En este momento es herido el mayor Coke.

Trabada así la lucha con fuerzas mui superiores, pues en el ala izquierda enemiga se habia concentrado la flor de los batallones bolivianos a las órdenes del coronel Camacho, i parte de los peruanos, todos los cuerpos de la primera division se abalanzaron con empuje contra las trincheras enemigas, teniendo lugar entónces un duelo a muerte, disparando casi a quema-ropa, pues se estrechó la distancia hasta combatir a 40 metros.

La primera trinchera enemiga es tomada casi a la bayoneta. El capitan Olguin del Valparaiso es muerto al pié de ellas, i herido el capitan Carvallo de Navales, tenientes Arístides Pinto i Aníbal Guerrero del Esmeralda, subteniente Santiagos del mismo rejimiento i muchos otros oficiales i soldados. Guerrero recibe un balazo en la frente i luego otro i otro hasta quedar exánime. Pero nada arredra a nuestros soldados, i tomada la primera trinchera, sigue avanzando sobre la segunda que era defendida además por dos piezas de artillería i una ametralladora.

Esta segunda i formidable posicion costó muchas bajas a los nuestros, haciendo el enemigo una resistencia tenaz, como que allí se encontraban los célebres Colorados de Daza, dignos de su renombre por su valor i serenidad para

combatir, el escuadron Libres del Sur, Vanguardia de Cochabamba, escuadron Escolta i Coraceros. En esa misma ala habia algunos batallones peruanos, como el Victoria, que retrocedió a la primera descarga de los nuestros.

Miéntras tanto la línea enemiga se estendia hácia su izquierda, viendo lo cual el capitan Rivera que mandaba la 1.ᵐ compañía del 2.° batallon del Esmeralda, se corrió a la derecha estendiendo su jente en una sola línea hasta tomar, junto con la compañía del capitan Naranjo, el flanco izquierdo del enemigo, que comenzó a ceder en esa parte.

Con el movimiento ejecutado con tan buen éxito por el capitan Rivera, las fuerzas mandadas por el coronel Camacho, que peleaba como un valiente con su division, se replegaron hácia el punto en que se median casi cuerpo a cuerpo Navales, Valparaiso, Chillan i 1.° del Esmeralda con fuerzas mucho mas numerosas.

Nuestros soldados seguian avanzando bajo la metralla, por fin se apoderan de la segunda posicion, tras inauditos esfuerzos de valor. Desde aquí se veian las blancas carpas del enemigo, i una seccion de artillería que hacia mortífero fuego sobre nuestras filas.

Se sigue avanzando. Una porcion de Navales i Esmeraldas llega hasta los mismos cañones enemigos, hace huir a sus sirvientes e infantería que los protejia i se apodera de ellos.

El capitan Pedro Elías Beytia, de Navales, se abalanza sobre unos de los cañones, lo hace jirar para ofender al enemigo; pero degraciadamente al tomar del armon el saquete con que debia cargar la pieza, una bala lo inflama, i la esplosion quema horriblemente el rostro, el pecho i las manos del capitan Beytia.

En esos supremos instantes i cuando el desórden se habia apoderado de las fuerzas enemigas, se agotan las municiones, lo que se comunicó inmediatamente al jefe de la division que en esos momentos avanzaba con sus ayudantes, i que al encontrar el primer soldado muerto del Esmeralda, se bajó de su caballo, en medio de una verdadera granizada de balas, levantó la cabeza del muerto i lo besó en la frente a la vez que de sus ojos rodaban dos gruesas lágrimas. En seguida montó a caballo i picó espuelas animando a los suyos; pero a poco andar una bala hiere a su caballo de batalla en la paleta inutilizándolo al momento.

Ya se habia enviado al ayudante de campo, teniente Manuel Aguirre a comunicar al jeneral la falta de municiones, pero en este intervalo, rehaciéndose nuevamente los enemigos que eran apoyados por el Aroma i otros cuerpos de la division del centro que estaba a las órdenes del jeneral Campero, (que el dia ántes habia dimitido el mando de Bolivia i por consiguiente dejaba de ser Jeneral en Jefe del ejército unido, que venia a corresponder a Montero conforme a una de las cláusulas del tratado de alianza perú-boliviana) los enemigos volvieron con desesperados esfuerzos sobre el campo que ya comenzaban a abandonar en presurosa fuga.

Las circunstancias no podian ser mas críticas. No habia municiones, el enemigo descargaba sobre el Esmeralda, Navales, Chillan i Valparaiso un torrente de balas que segaban como espigas a los nuestros. El comandante Holley, a cuarenta pasos de las trincheras trató de reunir su jente para cargar a la bayoneta; pero no tenia corneta i su voz no se oia en medio del ruido atronador del fuego graneado de los bolivianos. El Chillan que entró bravamente en la línea de combate, Navales i Valparaiso tenian todavía algunos cartuchos que aprovecharon con certeros disparos.

En esa terrible hora de un combate tenaz por una i otra parte, la primera division sufria sensibles bajas. El coronel Urriola que bizarramente mandaba a sus Navales, era herido en un muslo; caian igualmente heridos los capitanes Guarda i varios oficiales de los cuatro cuerpos, i muertos el capitan J. Manuel Jarpa, del Chillan, i el subteniente Gillman, de los Navales.

Algunos oficiales i soldados acudian a sacar de los morrales de los muertos i heridos las pocas municiones que les quedaban, i así podian sostenerse miéntras llegaban las que se habian pedido.

Por fin aparece el capitan Patricio Larrain Alcalde, ayudante de campo del coronel Amengual, trayendo por delante de su caballo dos cajones de municiones que entrega al comandante Holley bajo una lluvia de balas. El capitan Larrain iba a retirarse cuando le matan su caballo. Toma otro que halla a mano i vuelve donde su jefe, pero poco ántes de llegar le matan nuevamente el caballo.

Miéntras tanto en el Estado Mayor i cuartel jeneral se habian dado las órdenes necesarias para adelantar municiones. Pero era casi imposible hacer avanzar los carros. Los ayudantes del Estado Mayor Jeneral, mayor Villagran, capitanes Rojas i Francisco Villagran, etc., etc., empujaban a hombros las ruedas; pero todo era inútil. Entónces los mismos ayudantes comenzaron el acarreo de municiones llevándolas en sus propios caballos. Así, por ejemplo, el capitan don Alberto Gormaz condujo a nuestra ala derecha algunas municiones, pero los cajones iban atornillados i a fuerza de yatagan se conseguia romperlos.

Viendo el agotamiento de las municiones, las primeras líneas comenzaron a batirse en retirada hasta unos doscientos metros, en una hondonada en que los cuerpos de vanguardia principiaron a rehacerse.

Un poco mas distante venia un escuadron de Granaderos al mando de su comandante Tomas Yávar. Al verlo el comandante Holley se dirijió a él con estas palabras:

—No tenemos municiones; carga tú i todo está concluido.

—Desde aquí no saldrá bien; voi a correrme un poco a la derecha.

En efecto, corriéndose un poco a la derecha el escuadron de Granaderos cargó con ímpetu sobre el enemigo que lo recibió con un nutrido fuego, causándole algunas bajas, matando al alférez Alberto Aspillaga e hiriendo al alférez Urízar. Esta brillante carga, que costó algunas bajas a Navales i Esmeralda que fueron tomados por enemigos en los primeros momentos i cuando la polvareda i el humo no permitian distinguir claramente los objetos, esta carga impuso al enemigo i permitió rehacerse a nuestras fuerzas que cargaron con nuevos bríos al mismo tiempo que la Artillería de Marina venia en su ausilio prestándole eficaz apoyo.

Era la 1.40 P. M. i el enemigo se ponia en completa fuga acosado por los nuestros en esa parte de la línea, yendo a introducir el desórden en el centro e izquierda enemiga i tomando por los faldeos el camino de Pachía.

En los mismos instantes que llegaba la Artillería de Marina, el comandante Vargas Pinochet i el mayor García Videla del Chillan, con unos cuantos soldados, i el capitan José María Pinto del Esmeralda, con 20 de los suyos, se encontraban rodeados por tres flancos por fuerzas diez veces mayores. La situacion no podia ser mas crítica. Entónces el capitan Pinto, dirijiéndose al comandante Vargas Pinochet, le dijo:

—Comandante ¿rompemos por la derecha?

—¡Está bien! respondió el veterano comandante.

I reuniendo sus pocos hombres se abren camino por entre el enemigo, que la Artillería de Marina concluia de dispersar.

El coronel Amengual, acompañado del comandante Búlnes, 60 Carabineros i alguna tropa de infantería, seguia hácia Tacna, la que se presentó a su vista a las 2 P. M., hora en que lucian para nuestras armas los primeros destellos de la victoria i en que la estrella de Chile enviaba sus albos i puros resplandores sobre las pálidas frentes de los que habian sucumbido por su patria i por su bandera.

Una vez que la guerrilla de la primera division hubo encimado la loma, siendo recibida casi a quema-ropa por

los disparos del enemigo parapetado en sus zanjas, fuego que el Valparaiso recibió impertérrito. las guerrillas de la segunda division rompieron tambien sus fuegos que contestaba el enemigo con certeras punterías.

Hasta ese momento la artillería de nuestra derecha habia protejido el avance, disparando sus cañones sobre los atrincheramientos del ejército perú-boliviano con mas o ménos éxito; pero ya no funcionaba, sea por no causar estragos en nuestras propias filas, sea por dificultades del terreno.

La batería de montaña del capitan Errázuriz comenzó entónces a avanzar a fin de tomar la altura, pero lo arenoso del piso i las sinuosidades del camino retrasaban su marcha.

La batería del capitan Villarreal comenzó tambien a moverse corriéndose a la derecha para tomar una altura desde donde podia ofender al enemigo; pero su material mas pesado, no le permitia adelantar como hubiera deseado, i solo ya en derrota el ala izquierda del enemigo conseguia salvar la profunda quebrada que interceptaba su paso, hecho lo cual continuó con sus piezas por los lomajes de la derecha hasta la cumbre que domina una parte del valle.

En los mismos instantes que tan bravamente se batian el Chillan i demas batallones de la primera division, agotadas casi sus municiones i cuando la segunda se encontraba mas o ménos en la misma situacion, el teniente coronel Silva Vergara hacia adelantar 2 ametralladoras, órden que ya habia dado el mayor Salvo para situarlas en la cima i ofender al enemigo. Pero quién sabe cómo se circuló que nuestra ala derecha era vencida, talvez por el repliegue que se vió obligada a efectuar, i las ametralladoras que no tenian ninguna proteccion, como el resto de la artillería de la derecha, tuvieron que contramarchar cuando principiaban a subir la primera loma.

Felizmente, mui luego se sabia la verdad i se marchó hácia adelante.

Al pasar por la quebrada, que con inauditos esfuerzos pudo salvar la artillería, encontré al primer oficial herido del Esmeralda, Juan de Dios Santiagos, que era conducido por un soldado tambien herido, pero levemente, i al mayor Coke a quien conduje en busca de una ambulancia, ambulancia que no encontramos i nos vimos obligados a ir hasta un pequeño carreton con provisiones, donde se encontraban tres asistentes del Esmeralda. Allí se hizo una especie de carpa, miéntras venia algun cirujano que se envió a buscar i que llegaba mas tarde.

De regreso encontré, a pocas cuadras, al subteniente Santiago Peñailillo que conducia herido en un pié al teniente Arístides Pinto Concha, i le indiqué el lugar donde quedaba el mayor Coke i que señalé como refujio a los demas heridos del Esmeralda i al capellan señor Marchant Pereira, quien con caridad verdaderamente evanjélica, se habia bajado de su caballo para colocar sobre él a dos soldados heridos. El señor Marchant Pereira marchaba a pié tirando de la brida el caballo, sin importarle las balas i consolando a los heridos con cariñosas palabras. Consigno este hecho que enaltece a los capellanes de nuestro ejército que, como el señor Marchant, no abandonaron un momento a los heridos, prodigándoles toda clase de atenciones i los consuelos de la relijion.

Llegando otra vez a la quebrada, donde ya se habian refujiado varios heridos de Navales, Valparaiso, Chillan i Esmeralda, hallé al capitan ayudante Federico Maturana, que habiendo combatido hasta aquel momento al lado de su comandante Holley, haciendo honor a su nombre, se ocupaba en reorganizar a los dispersos de los diversos cuerpos i distribuirles municiones, tarea en que le acompañaba el jóven teniente Eduardo Lecaros, ayudante del 2.° batallon del Esmeralda. Conseguido el objeto, volvian con aquel puñado de soldados, a paso de carga, a entrar en accion nuevamente.

Miéntras tanto, la segunda division, mandada por el comandante Barceló, avanzaba impetuosamente a paso de vencedores, sin disparar un solo tiro i recibiendo una granizada de balas, hasta juntarse con las guerrillas que sostenian un nutrido fuego que hacia el enemigo oculto en sus atrincheramientos

Eran las 11.45 A. M.

A 800 metros de distancia, mas o ménos, el ala derecha que mas habia adelantado, formada por el rejimiento 2.° de línea, que al fin veia llegada la ocasion tan deseada de vengar a sus comandantes i hermanos caidos en la jornada de Tarapacá, empeñaba la accion, disminuyendo por segundos esa distancia hasta encontrarse a tiro de pistola del enemigo. El comandante Estanislao del Canto parecia entónces animado por los espíritus de Ramirez i Vivar, que igualmente animaba a oficiales i soldados.

El ejemplo dado por el comandante Canto i mayores Arrate i Abel Garreton, que mandaban respectivamente los dos batallones del rejimiento, cuyo efectivo al entrar en combate no alcanzaba a 600 hombres, era seguido por todos i cada uno de esos valientes. El combate no podia ser mas récio.

El rejimiento Santiago, cuyas guerrillas estaban casi paralelas a las del 2.° i Atacama, formadas éstas por la 2.ª compañía al mando del capitan Rafael Torreblanca, describiendo en cierto modo un arco, avanzaban a paso de carga conjuntamente con el Atacama hasta ménos de tiro de rifle, sin parar un segundo esta marcha i haciendo fuego en avance para contestar al del enemigo que habia acumulado allí grandes fuerzas i que con sus fuegos, parapetos i reductos se creia justamente invencible, tanto mas cuanto era mandado por el jeneral Campero.

Al ver el arrojo i fiereza con que adelantaba la segunda division, el enemigo reforzó con nuevos batallones su centro, diezmando nuestras filas de una manera atroz, pero que no arredraban a los que quedaban en pié o eran levemente heridos.

El comandante del Santiago, Estanislao Leon, es herido primero en el brazo derecho i luego en el izquierdo; toma el mando el sarjento mayor Silva Arriagada, que recorriendo valerosamente la línea, recibe sucesivamente 4 balazos i muere pocas horas mas tarde, pero cuando ya la victoria era nuestra, noticia que parece aguardaba para exhalar el último suspiro.

El capitan ayudante Lizandro Orrego se hace cargo del rejimiento i exhorta a sus soldados a vengar a sus jefes. En esos mismos instantes una bala hiere levemente al comandante Barceló, que acudia a todas partes animando con su presencia a la division de su mando. Estábamos en lo mas terrible de la refriega: aquello era un diluvio de balas de rifle, de cañon, de ametralladoras; los soldados de la primera i segunda division caian como si les faltara el suelo, pero seguian con mas coraje, con mas bríos los que no habian recibido todavía algun proyectil enemigo. I ámbas divisiones se batian desesperadamente contra el grueso del ejército unido que habia concentrado allí todas sus fuerzas, todos sus recursos i que talvez creia medirse con todo nuestro ejército, ilusion que, si la tuvo, fué mas tarde desvanecida cuando vió se movian las imponentes masas de la tercera i cuarta division i de la reserva.

Las guerrillas del Atacama, que se habian adelantado como hasta 1,000 metros de la línea enemiga, soportaban valerosamente un vivísimo fuego de fusilería, sin retroceder un paso, hasta que el resto de su batallon se incorporó a ellas despues de una fatigosa marcha por aquellos médanos i cuando sus filas se habian clareado horriblemente por los disparos del enemigo que no eran contestados sino cuando todo el batallon desplegado en batalla avanzaba sereno i como un solo hombre hacia las cumbres que se le habia ordenado tomar.

La segunda division, formando con la primera una

estensa línea, parecian una colosal serpiente de fuego i acero cuyos estremos quisieran unirse i que describian mil ondulaciones causadas por las sinuosidades del terreno sin que sus anillos rotos a veces por la metralla fueran nunca desligados por entero.

El Atacama esperimentaba verdaderos estragos en sus filas especialmente la 2.ª compañía que mandaba el capitan Torreblanca la que fué atacada por un considerable número de enemigos, i que como la 1.ª i 3.ª que acudieron en su ausilio, estuvieron a punto de ser envueltas por los contrarios con quienes el Atacama ya unido, aunque con pérdidas inmensas, tenia que sostener una lucha homérica, viéndose obligado a replegarse en su mayor parte pues las bajas eran infinitas.

Ya habia caido el valeroso i audaz Torreblanca de un balazo en la cabeza, igual suerte habian corrido el capitan Meliton Martinez, el subteniente Gualterio Martinez (hijos del comandante del Atacama que los veia caer ante sus ojos secos en esos momentos por el dolor i por el coraje) i el subteniente Valenzuela, i el número de oficiales i soldados heridos iba en aumento.

Los soldados del 2.° habian llegado como a unos 80 metros del enemigo, sufriendo como los demas cuerpos numerosas bajas. Armaron sus bayonetas i al toque de calacuerda i al mando de sus jefes i oficiales, se fueron como una avalancha sobre las posiciones enemigas, defendidas por fuerzas considerables i entre las cuales se encontraba el batallon Zepita a quien hicieron pagar cara la jornada de Tarapacá.

Toda la primera línea de trincheras habia sido tomada al asalto por la primera i segunda division, sin ausilio ninguno, i seguian haciendo fuego en avance con increible intrepidez. Pero las bajas eran considerables, comenzaban a agotarse las municiones i el enemigo recibia tropas de refresco En tan críticos momentos, nuestra línea comenzó a ceder en parte i algunos cuerpos a batirse en retirada, alcanzando los enemigos a recobrar algunas de sus posiciones i a salir de sus atrincheramientos hasta unos 200 metros el batallon Cherolque, el Alianza i otros.

La situacion era terrible, el poco terreno ganado instantáneamente por el enemigo lo envalentonaba i sus crecidas bajas podian aniquilar las dos divisiones de vanguardia que se batian hacia mas de hora i media haciendo esfuerzos inauditos de valor i heroismo, i en que rivalizaban los hijos de Atacama i de Chillan, de Santiago i de Valparaiso, todos esos hombres en quienes solo dominaba una idea, un pensamiento: defender la honra de su bandera.

En tan angustiados momentos i cuando los jefes de las dos divisiones i los comandantes de cuerpo habian pedido municiones i refuerzos, entraban a paso de carga la tercera i cuarta division i se ponia en movimiento la reserva.

La tercera division entró a reforzar con la Artillería de Marina el ala izquierda de la primera division, i con el Chacabuco i Coquimbo el ala derecha de la segunda, miéntras la cuarta con Zapadores, Lautaro i Cazadores del Desierto reforzaban la izquierda que tenia a su frente el reducto artillado del enemigo i parte de las fuerzas del jeneralísimo Montero que mandaba la division de la derecha del enemigo.

Este ausilio no pudo ser mas oportuno, pues al ver que adelantaban la tercera i cuarta division a paso de trote, nuestros soldados cobraron nuevos bríos, nuevo entusiasmo i rehechos i municionados en parte, gracias a los esfuerzos de los ayudantes de campo, de Estado Mayor i ayudantes de cuerpo, se adelantaron con indecible empuje sobre sus tenaces enemigos que comenzaron a retroceder defendiéndose de trinchera en trinchera de altura en altura, de zanja en zanja de las que eran sucesivamente desalojados, cubriendo con sus cadáveres los fosos que protejian sus inespugnables i fortificadas posiciones.

La Artillería de Marina, a las inmediatas órdenes de su comandante Vidaurre, adelantó sus dos compañías guerrilleras, siguiendo el resto del rejimiento formado en batalla a unos 100 metros a retaguardia sin contestar los fuegos enemigos por temor de ofender parte del ala izquierda de la primera division que estaba a su vanguardia, sosteniendo desigual i desventajoso combate con el Aroma i otros cuerpos del ala izquierda del centro del enemigo i de la derecha de la division Camacho fuegos que vino a contestar cuando se encontró mas o ménos a 500 metros, aumentando la velocidad de la marcha a medida que avanzaba i que los contrarios principiaban a tocar retirada.

El rejimiento de Artillería de Marina, fué puesto a las órdenes del coronel Amengual que ya se habia adelantado hasta las alturas que dominan el valle donde reorganizaba los restos de su diezmada i bizarra division

---

El Coquimbo entraba desplegado en batalla al mismo tiempo a reforzar el 2.° de línea cuando éste a ménos de 200 metros se veia abrumado por fuerzas inmensamente superiores i escaso de municiones Al llegar a pocos pasos del 2.°, el Coquimbo desplegó sucesivamente en guerrilla sus compañías, yendo primero la de cazadores i la 4.ª hasta sobrepasar en cierto modo las líneas del bravo 2.° de línea, donde se rompió el fuego, que el enemigo, envalentado como ántes he dicho contestaba con furor, haciendo estragos en las primeras filas e hiriendo en un brazo al comandante Gorostiaga que no pudo continuar mandando su batallon, reemplazándole el sarjento mayor, Pinto Agüero que, aunque nombrado recientemente 2.° jefe del Coquimbo, conocia su jente i supo aprovechar su denuedo i empuje.

Siguióse el fuego en avance a paso de carga hasta mui cerca de las trincheras, donde la compañía del capitan Luis Larrain Alcalde armó bayoneta de órden de su jefe huyendo el enemigo a la vista de esta terrible arma perseguido por los nuestros hasta las lomas que dominan el valle donde todas las divisiones, escepto la primera, se detuvieron disparando siempre sobre los pocos dispersos que habian escapado por el valle i sinuosidades de la altura que ocupaban i que ocultaban los numerosos i elevados cerros.

El Chacabuco entraba por su parte con brillo en la refriega, con su guerrilla desplegada a la derecha marchando el batallon en el mas perfecto órden durante todo el trayecto que tuvo que recorrer, hasta rechazar en esa parte al enemigo juntamente con el Santiago, i llegando a la altura en que poco a poco iban deteniéndose los demas cuerpos.

Los cuerpos de la cuarta division que tan oportunamente venian a reforzar nuestra izquierda, adelantaban a paso de carga sin disparar, aprovechando las menores sinuosidades del terreno para ocultarse pues marchaban a pecho descubierto i eran el blanco del fuerte i de la infantería de la derecha enemiga, que habria hecho muchas mas bajas si no hubieran adoptado esos cuerpos en su avance el órden disperso.

Los Zapadores colocados al lado del Atacama, avanzaron desplegados en guerrilla, sin disparar hasta encontrarse como a 600 metros del enemigo, siguiendo luego todas las brigadas, yendo a su frente el comandante Santa Cruz. El enemigo concentró todos sus fuegos sobre los cuerpos que veia llegar, i el Atacama, ya rehecho, aprovechando un punto débil, se lanzó como un brazo de mar por un [illegible] abierto, en el campo enemigo, a las órdenes de su comandante Martinez, llegando hasta tomar la retaguardia de la altura.

El comandante Martinez con parte de [illegible] fuerza del Santiago [illegible] entónces [illegible] por la espalda, i consiguen [illegible] Zapadores [illegible] ataca de frente i Cazadores del Desierto por el flanco [illegible]

---

recho, apoderarse de él i hacer huir a sus defensores que corrian dispersos por diferentes senderos en direccion a Pachía.

———

Los Zapadores no habian avanzado desde que se encontraron a tiro de rifle, sin esperimentar numerosas pérdidas a causa de la lluvia de metralla que se les hacia del fuerte, cayendo desde los primeros momentos herido el capitan ayudante Abel Luna i los subtenientes Maldonado, Muñoz, Poblete i Diaz Villar, i poco mas tarde cuando el enemigo se ponia en fuga, el bravo comandante Santa Cruz, que sucumbia mas tarde en medio de sus amigos i cuando una espléndida victoria coronaba sus denodados esfuerzos.

———

Cuatro compañías del Lautaro avanzaban a la vez en guerrilla, i a 600 metros rompian el fuego, flanqueando al enemigo que parecia brotar de la tierra, entrando luego dos compañías que habian quedado como reserva a unirse con las anteriores

El fuego era vivísimo, i el Lautaro marchaba haciendo fuego en avance, tendiéndose en los mas lijeros pliegues del terreno hasta llegar a las trincheras del enemigo, a quien ponia en confusa retirada. Tres compañías del 1.er batallon se dirijen al fuerte, siguiéndoles otras tres del 2.°, cuando ya el enemigo se lanzaba despavorido por la quebrada.

———

Por su lado, Cazadores del Desierto no habian quedado atrás, i apesar de las balas i del cansancio de una marcha por demas penosa, penetran al fuerte con arrojo sin igual, dando una soberbia carga a la bayoneta, siendo de los primeros en llegar a la fortaleza, los subtenientes Rabausen i Whiting con el sarjento Juan Krœmer.

———

Ausilió eficazmente a la cuarta division, la batería del capitan Fontecilla, que reuniéndose a la division avanzó con ella, colocándose en batería i rompiendo el fuego sobre el fuerte a 2,000 metros, siguiendo despues el avance conjuntamente con la cuarta.

———

Eran las 2 P. M. cuando nuestro victorioso ejército llegaba por parcialidades a la cumbre que domina el valle.

El coronel Amengual, que como ántes he dicho, se habia adelantado con parte de su fuerza i como aun se hacian algunos disparos, ordenó al capitan Villarreal, que habia llegado con su batería, hiciera fuego sobre los fujitivos i sobre la ciudad, i al mismo tiempo envió a unos de sus ayudantes donde el Jeneral, pidiéndole 500 hombres de infantería i el resto del 1.er escuadron de Carabineros que durante la batalla sirvió de escolta al Jeneral en Jefe.

El capitan Villarreal alcanzó a disparar 10 proyectiles, enviando el primero a las 2.20 P. M. Como no llegara el refuerzo pedido, el coronel Amengual comenzó a descender la quebrada con 60 Carabineros a las órdenes del comandante Búlnes, los restos del Valparaiso formados en guerrilla al mando de su jefe el coronel Niño, unos pocos Esmeraldas i una ametralladora.

En el camino ántes de llegar al valle, estaba ya el 3.° de línea que tenia órden de situarse a media loma por si el enemigo aparecia, por lo cual no se unió al Valparaiso.

El coronel Amengual siguió avanzando hasta llegar al valle i marchando por los faldeos hizo alto a tiro de rifle de la estacion del ferrocarril de Tacna.

En esos momentos se presentó el capitan Flores de artillería, quien dijo que el pueblo estaba armado, pues yendo enviado como parlamentario por el coronel Vergara se le habia hecho fuego en la ciudad.

Al mismo tiempo se distinguió a un individuo con una bandera blanca, i creyéndolo algun parlamentario, se mandó al capitan, Juan de Dios Dinator a su encuentro acompañado de 4 carabineros, resultando dicho individuo ser miembro de una ambulancia peruana.

Una vez en presencia del coronel Amengual, éste le dijo que volviera al pueblo i anunciara que si se hacia resistencia quemaria la ciudad. Los soldados al oir esto prorrumpieron en vivas a Chile i al coronel.

Como el ambulante montara una mula de mala estampa, el coronel Amengual se bajó de su caballo i se lo dió para que cumpliera mas pronto su comision, tomando él la mula.

Pocos minutos mas tarde, a las 3.12 P. M., sabia el jeneral lo ocurrido a los parlamentarios, i ordenaba que la artillería rompiera sus fuegos sobre la ciudad. A causa de esto talvez no regresó el ambulante, i el coronel impacientado marchó con la pequeña fuerza de que disponia a apoderarse de la poblacion.

Al llegar a los suburbios, ya habian cesado los fuegos de la artillería, mui luego se presentaba una comision de los cónsules estranjeros con un acta firmada, dando esplicaciones sobre el atentado cometido contra el capitan Flores, atentado que atribuian a unos pocos soldados peruanos ébrios e instigados por un individuo que habia huido.

El coronel Amengual, sin detenerse mas i acompañado por los Carabineros, penetró por una angosta calle de la ciudad, llevando a su derecha al comandante Búlnes, i poco mas atrás al mayor Wenceslao Búlnes, capitan Dinator i el que esto escribe, llegando a la plaza de Tacna a las 4.30 P. M. en punto.

En el trayecto le salió al encuentro el doctor G. Maclean, primer alcalde de la ciudad, asegurando que no habia jente armada en la poblacion.

—Está bien, dijo el coronel Amengual. Comandante Búlnes, Ud. me responde de este caballero i al primer disparo que se haga sobre nuestros soldados, lo manda fusilar.

I en seguida dirijiéndose en voz baja al comandante Búlnes: trátelo con toda consideracion.

Ya en la plaza i tomada la ciudad, el coronel Amengual hizo que la Artillería de Marina i cuerpos de su division, que se habian reunido en el valle, se acuartelaran en la poblacion, haciendo un servicio de patrullas i avanzadas para evitar, tanto una sorpresa cualquiera, como los desórdenes que pudieran tener lugar con los soldados dispersos de los diversos cuerpos del ejército que fueran llegando en la noche.

———

Haria diez minutos que el coronel Amengual se habia desmontado de su caballo en la plaza, tomado un vaso de agua fresca i enviado con un ayudante un ramo de flores cojidas en el jardin, al Jeneral en Jefe, cuando llegó el coronel José Francisco Vergara con quien tuvo una larga conversacion sobre la necesidad de picar inmediatamente la retaguardia al enemigo, que en completo desórden huia por diversos senderos en direccion al interior, pasando por Pachía i Calana, única via que podian seguir los dispersos restos del ejército perú-boliviano, pues no era posible se dirijiesen por el camino de Arica, cuyo ferrocarril habia sido cortado, i desde que nuestra artillería que ocupaba las cumbres del valle habria hecho estragos sobre ellos que habrian tenido que marchar descubiertos por una estensa pampa.

Sea por las dificultades del camino desconocido para nosotros i donde el enemigo podia tendernos una emboscada, sea porque la caballada estuviese cansada i sin haber comido, sea porque ya habia entrado la fuerza de caballería que despues del combate marchó en persecucion de los desarmados fujitivos que poco ántes mandaba el jeneralísimo Montero, quien, por informaciones fidedignas, se supo habia sido uno de los primeros en pasar por Tacna hácia Pachía, diciendo, para encubrir su descalabro, que allí se iba a reunir con la division Leiva para atacar a los chilenos, sea por cualquiera de esas causas, esa fuerza tuvo que pasar la noche cerca del Alto de Lima.

El señor Vergara se retiraba como a las 5 P. M., en direccion al cuartel jeneral que se estableció por algunos

dias a la bajada del valle, i el coronel Amengual con los 60 carabineros mandados por el comandante Búlnes, tomó por la calle principal, siguiendo por los afueras de la ciudad hasta Chorrillos i el Alto de Lima por si habia enemigos por aquellos contornos.

Se encontró a unos cuantos dispersos, entre ellos algunos oficiales, i ya entrada la noche regresamos a la ciudad, apeándonos frente al hotel San Cárlos, donde, segun se supo despues, habia mandado preparar una comida el jeneralísimo Montero, comida que sirvió para el coronel Amengual, su Estado Mayor i ayudantes, comandante Búlnes i Holley.

La noche se pasó sin ninguna novedad, a no ser un incendio que se declaró a pocas cuadras del hotel i que fué sofocado por soldados chilenos mandados por el comandante Vidaurre, que tenia a su cargo la custodia de la ciudad.

Soldados dispersos que bajaron al valle, cometieron en los suburbios pequeños desórdenes difíciles de evitar despues de una batalla, siendo tomados presos por las patrullas: pero en la ciudad no ocurrió absolutamente nada.

Muchos son los episodios, los rasgos de valor i heroismo, las hermosas acciones que tuvieron lugar durante el memorable combate de las alturas de Tacna, i de los cuales consignamos en seguida algunos:

Cuando el Jeneral en Jefe pasó por el punto en que se encontraba el comandante Martinez, del Atacama, que en lo mas récio de la batalla vió caer segados en flor a sus dos hijos, capitan Meliton Martinez i subteniente Gualterio Martinez, felicitó por su valor a aquel digno jefe, al mismo tiempo que al acongojado padre daba el pésame, el comandante Martinez contestó solo estas dos palabras:

—Dios me los dió: la patria me los quitó.

I siguió marchando con su batallon.

I cuando igual manifestacion le hacia el Estado Mayor, respondió:

—Como padre, lloro la muerte de mis hijos: como chileno me enorgullezco de que hayan caido en defensa de su patria. Siento que el único hijo que me queda no esté, por su edad, en estado de reemplazar a sus hermanos.

El comandante Martinez fué objeto, despues de la batalla, de las mas sinceras manifestaciones de parte de los jefes i oficiales del ejército.

Cuando el Coquimbo se encontró a 200 metros del centro del enemigo, donde estaba el rejimiento Murillo, formado por la juventud de La Paz i division Canevaro, fué recibido por una granizada de balas que de preferencia parecian dirijidas sobre el estandarte que llevaba el subteniente Cárlos Luis Ausieta.

En efecto, el subteniente Ausieta recibia primero un balazo en la pierna i luego otro en el brazo derecho, que no le permitió llevar por mas tiempo esa gloriosa enseña.

La toma entónces el subteniente Juan G. Varas. Minutos despues es herido por una bala que le penetra cerca de la ingle, entregando el estandarte al sarjento de la escolta, Juan N. Oyarce que a los pocos pasos cae muerto.

Toca el Turno al sarjento Cristian Heltlarg, i tambien es muerto, sucediéndole los cabos Daniel Diaz, que a su vez cae muerto, i Bernardo Segovia, herido. Los cabos Manuel J. Vera i Domingo Allendes fueron los últimos que lo tomaron.

El mismo estandarte quedó gloriosamente mutilado por 10 balazos enemigos, i el asta salpicada con la sangre de sus defensores, i él será un timbre de gloria para este batallon i una preciosa reliquia para la provincia de Coquimbo.

Al entrar el Chillan en la línea de batalla guiado por sus jefes, comandante Vargas Pinochet i sarjento mayor García Videla, una bala mata el caballo del comandante cuando estaba cerca de las trincheras, al mismo tiempo que otro proyectil le rasga como con la mano la casaca i la camisa rasguñándole la piel en la paleta derecha.

Al verlo caer, uno de los ayudantes se dirije a él creyéndole gravemente herido.

—Adelante, muchachos! es todo lo que dice el antiguo 2.° jefe del 7.° al incorporarse para seguir batiéndose con sus chillanejos.

Parece que los soldados enemigos tenian encargo especial de apuntar sobre los que no combatian a pié, pues el número de caballos muertos i heridos pasan de 100 i no son muchos los oficiales que despues de la batalla conservaron los suyos.

Al hermoso caballo que montaba el alférez Souper, una bala le penetró por el ojo derecho saliendo por el izquierdo dejando ciego al pobre animal que murió poco despues.

En la terrible carga que dieron los Granaderos i que permitió rehacerse al Esmeralda i a los Navales, le matan el caballo al sarjento mayor David Marzan, quedando éste aplastado por el noble bruto, i allí habria sucumbido si el soldado distinguido Maturana, desafiando las balas, no se hubiera bajado en el mismo momento del suyo i dádolo al mayor despues de ayudarlo a levantarse.

En lo mas récio del combate, cae muerto el caballo que montaba el coronel Urriola, arrastrándolo en su caida. El teniente Eduardo Lecaros se baja al instante del suyo, que cede al coronel, montando él a las ancas, precisamente cuando por falta de municiones nuestra línea se replegaba por ese lado.

Una bala pasa rozando la espada del teniente Lecaros i va a herir en el muslo al coronel Urriola que es llevado hasta la quebrada donde se le hizo la primera curacion, volviendo Lecaros nuevamente al centro de la refriega.

El coronel Urriola, una vez que le curaron la herida, montó otra vez a caballo para ponerse al frente de su cuerpo.

El soldado Maturana, fué hecho sarjento despues de la batalla, siguió batiéndose a pié al lado de la infantería.

Cuando el Atacama se batia con tanto denuedo como empuje hasta estrecharse con el enemigo, el ayudante Arce hacia prodijios de valor i mas de una vez estuvo a punto de apoderarse de un estandarte peruano. En su última tentativa i cuando ya habia tomado la codiciada presa, una bala le mató instantaneamente, sin permitirle realizar su noble empeño.

DESPUES DE LA BATALLA.

Jueves 27.

La caballería que la noche del combate no pudo perseguir al enemigo, salia en gran parte de los suburbios de Tacna donde pernoctó, a las 7.30 A. M. a las ordenes del sarjento mayor Rafael Vargas.

Componian esta division, el 2.° escuadron de Carabineros de Yungai, un escuadron de Granaderos al mando del capitan Urrutia i el rejimiento de Cazadores a las órdenes del sarjento mayor J. Francisco Vargas.

Cerca de Calana, aldea que dista poco mas de legua i media de Tacna, el mayor Rafael Vargas ordenó que Cazadores tomara la derecha, Granaderos la izquierda i Carabineros el centro, debiendo avanzar los segundos hasta una legua al interior del pueblo, que se encontró enteramente abandonado.

Al llegar a una puntilla a orillas del valle, los Granaderos reciben un nutrido fuego de fusilería que les hace el enemigo oculto en el bosque i tapias de adobe pero felizmente sin causar bajas. Granaderos como Carabineros que habian ido en ausilio se vieron obligados a retirarse, pues no podian atacar a sus enemigos por las ventajosas posiciones que ocupaban.

El mayor R. Vargas envió inmediatamente un propio

dando parte al jeneral de lo que ocurria i que, segun las declaraciones de varios prisioneros, habia en Pachía unos 5,000 hombres mandados por Montero, Campero i Albarracin, i que la fuerza que habia hecho fuego sobre nuestra caballería era una avanzada como de 1,000 hombres, teniendo ademas Campero 2 cañones Krupp que habia logrado salvar del desastre del dia anterior.

Este parte llegó a Tacna, casi entrada la noche, i ya se habia puesto en movimiento el 1.er escuadron de Carabineros i la primera division cuando llegó el mayor Vargas, que viendo no recibia refuerzos regresaba con su division conforme a las órdenes que habia recibido de volver el mismo dia.

En esta espedicion se tomaron 165 prisioneros, incluso 8 oficiales que se habian ocultado en los potreros i fincas del valle.

Por su parte, el capitan Juan de Dios Dinator, tomaba 139 prisioneros el mismo dia 27, como puede verse por el siguiente parte:

"*Primer escuadron Carabineros de Yungai.*—Tacna, Mayo 28 de 1880.—Señor Comandante: cumpliendo con la órden que V. S. se sirvió darme verbalmente para capturar dispersos del enemigo, me puse en marcha con 1 cabo i 3 soldados del escuadron de su mando.

En la ciudad i campos vecinos a ella, pude capturar los que en seguida se espresan:

2 tenientes coroneles
2 sarjentos mayores
5 oficiales subalternos
130 individuos de tropas.

Vientiocho rifles de distintos sistemas que se encontraron en poder de los prisioneros i algunas municiones fueron conjuntamente entregadas al Estado Mayor Jeneral.

Debo prevenir a V. S. que 2 sarjentos mayores i 28 soldados fueron capturados por el capitan ayudante don Roberto Bell.

En el número de prisioneros que le indico a V. S. no se encuentran incluidos el capitan Salazar i 4 soldados que se tomaron en el mismo campo de batalla i que V. S. puso a disposicion del señor Jeneral en Jefe.—*Juan de D. Dinator*, ayudante mayor.—Al teniente coronel don Manuel Búlnes."

Desde el amanecer del 27 salí a recorrer la ciudad que parecia de fiesta, pues en la mayor parte de las casas, sino en todas se habia enarbolado banderas italianas, francesas, inglesas, alemanas, suizas, españolas i hasta asiáticas, ostentándose la chilena únicamente en la Comandancia Jeneral de Armas.

Me dirijí en primer lugar a las ambulancias, i es allí donde el corazon se comprime con los horrores de la guerra. Las ambulancias bolivianas, perfectamente atendidas, asilaban como 900 heridos entre jefes, oficiales i soldados, i las peruanas no ménos de 600. En un salon encontramos al coronel Camacho, jefe del ejército bolivano i comandante de la division de la izquierda del enemigo. Está herido por un casco de granada cerca de la ingle, mas abajo del abdómen. Apesar de que su herida es de alguna gravedad, su semblante no acusaba el dolor i su voz era entera i serena.

El coronel Camacho es reputado en el ejército boliviano como un jefe valiente i de vasta ilustracion.

Hablamos con él un buen cuarto de hora sobre la actual guerra i su cercano término, i dijo estas palabras: —La presente guerra no terminará tan pronto, a lo ménos por lo que a mí respecta, i creo que la lucha la continuarán nuestros hijos i los hijos de nuestros hijos.

Hablando despues con el teniente Santa María sobre derecho internacional manifestó estensos conocimientos i una erudicion esquisita.

En la misma habitacion que el coronel Camacho, se hallaba el comandante Ravelo, 2.° jefe de los Colorados.

El edificio del teatro, edificio mas o ménos parecido al de Variedades i situado al fin de una alameda, habia sido convertido en un hospital de sangre i allí habian sido conducidos, con escepcion de unos pocos que eran atendidos en casas particulares, como sucedió despues con casi todos, nuestros oficiales heridos, que ocupaban el segundo piso i los palcos, miéntras el proscenio, platea i salones bajos se destinaban a los soldados.

En un establecimiento de baños, se arregló otro hospital a cargo del cirujano del Santiago, doctor Matías Aguirre que escapó milagrosamente con vida el dia de la batalla.

El doctor Aguirre marchaba a retaguardia de su rejimiento atendiendo a los heridos que caian. De improviso siente un violento choque en el costado izquierdo: una bala habia pegado en el saco de cuero que llevaba terciado i con algunos medicamentos, haciendo pedazos los frascos pero sin causar daño al señor Aguirre.

I hablando de cirujanos debo decir que el cirujano del Esmeralda, señor Letelier, el del Chillan, señor Merino, el del Atacama, señor Eutorjio Dias, el del Lautaro, señor Rubilar, i en jeneral los cirujanos de los cuerpos que entraron en combate, se portaron como el doctor Aguirre, yendo a retaguardia de los cuerpos a que pertenecen.

En el lado izquierdo trabajaban igualmente el doctor Allende Padin, Marcial Gatica, Kôrner i algunos otros, i si el servicio de ambulancias dejó que desear, ha sido a causa de la deficiencia de su personal, demasiado escaso como en otras ocasiones lo hemos dicho.

No está demas advertir, que si el material de las ambulancias no llegó con la prontitud deseada, se debe a las dificultades del camino que orijinaron igualmente el retardo de los carros con víveres i municiones.

Además de los dos hospitales ya citados se estableció un tercero en el estenso local de la recoba, otro en una casa a dos cuadras del teatro i otro cerca de la estacion, donde los heridos eran atendidos lo mejor posible en los primeros momentos siempre tan angustiados, quedando tres dias despues regularizado el servicio, aunque escasos algunos medicamentos, como el cloroformo, inconveniente que el señor Allende Padin se empeñaba en remediar.

El Juéves 27 i cuando sus amigos esperaban salvarle la vida, fallecia el comandante Santa Cruz a consecuencia de la herida que recibió en el costado derecho cerca del estómago.

En la mañana habia estado tranquilo i hablando con sus compañeros de los incidentes de la batalla, de su rejimiento i de las nuevas victorias que aguardaban a Chile. Al ver su tranquilidad nadie hubiera creido tan cercano su fin.

Hacia pocos momentos que habia quedado solo con su asistente que no lo abandonaba un segundo, cuando éste salió diciendo: ¡Se muere mi comandante!

Cuando sus amigos llegaron hasta el lecho en que descansaba el jóven i valiente comandante, Santa Cruz habia dejado de existir, causando la noticia de su muerte dolorosa impresion en el ejército que veia en él a uno de sus mejores jefes, tanto por su valor e instruccion como por su franco i bondadoso carácter.

El comercio que con mui raras escepciones habia permanecido cerrado, comenzó a abrir sus puertas tan luego como se publicó el siguiente bando:

Samuel Valdivieso, coronel del ejército de Chile, comandante jeneral de armas, i jefe político de esta plaza etc., etc.

Por cuanto en uso de las facultades concedidas por el

Jeneral en Jefe del ejército en campaña, he decretado lo siguiente:

1.° Todo individuo que tuviere en su casa o dependencia, armas, municiones o cualesquiera clase de elementos de guerra, pasará a entregarlas a esta Comandancia Jeneral en el plazo improrrogable de veinticuatro horas, bajo la multa de 100 pesos o por igual número de dias de prision, al infractor.

2.° Queda prohibido desde esta fecha, cargar armas o tenerlas en depósito en almacenes o casas particulares, sin permiso de esta Comandancia.

3.° Queda absolutamente prohibido en todo el recinto de mi mando, la venta de licores bajo la multa de 50 pesos al infractor.

4.° Los despachos, cafées i establecimientos públicos se cerrarán a las 10 P. M. bajo iguales penas.

5.° De la fecha en veinticuatro horas pasarán a inscribirse a las oficinas de esta Comandancia Jeneral, todo peruano o boliviano que se halle en todo recinto de mi mando.

6.° El que en el plazo indicado no se hubiese presentado a la espresada Comandancia, será considerado como espía i juzgado en consejo de guerra verbal, con arreglo a las leyes.

7.° Se permite que desde el acto de ser publicadas las presentes disposiciones, quede abierto en jeneral todo el comercio i bajo la proteccion de las armas de la República.

8.° Por tanto, i para que llegue a conocimiento de todos, publíquese por bando i fíjese en carteles en los lugares mas públicos de la ciudad.

Dado en Tacna, a 27 dias del mes de Mayo de 1880.—*Samuel Valdivieso.*"

Viérnes 28.

Poco despues de las 11 A. M. salia de Tacna con direccion a Pachía una division compuesta de los rejimientos Buin 1.° de línea, 3.° i 4.° i batallon Búlnes, dos baterías de campaña i la de montaña del capitan Fontecilla, 2.° escuadron de Carabineros, Cazadores i un escuadron de Granaderos al mando del comandante Yávar. Estas fuerzas iban a las órdenes del coronel Lagos.

El desfile de la division por la principal calle de la ciudad causó grande impresion, especialmente cuando pasó nuestra artillería tirada por magníficos caballos.

Un estranjero decia:—Con soldados como éstos i con una artillería como la que ustedes poseen, se comprende hayan vencido a los aliados. El ejército chileno es un ejército a la europea.

I ese caballero no era el único que así pensaba; a muchos otros, en particular alemanes les vimos espresarse en idénticos términos.

A las 8 P. M., el capitan Dinator con 50 Carabineros del 1.^{er} escuadron de Carabineros de Yungai al mando del alférez Fornés, partia tambien a reconocer las inmediaciones de Arica.

Esceptuando la primera division i la Artillería de Marina, el resto del ejército sigue acampado al otro lado del valle, quedando la segunda division en las alturas en que se libró la batalla.

A la 1.30 P. M. salimos a recorrer el campo de batalla en compañía de los capitanes Rivera i Baeza i teniente Santa María i pudimos cerciorarnos de las escelentes i bien atrincheradas posiciones que ocupaba el enemigo, estendiéndose la línea desde el fuerte de la derecha hasta mas de legua i media hácia la izquierda, sembrada de cadáveres cuyo aspecto contristaba el alma.

En algunos puntos los inanimados cuerpos estaban apiñados unos sobre otros, especialmente en el ala izquierda donde combatió la primera division i cerca del fuerte.

De los nuestros ya se habian sepultado la mayor parte de los muertos, no sucediendo lo mismo con los enemigos que yacian todavía en el lugar en que habian caido i que fueron enterrados en los dias siguientes en las mismas zanjas que habian abierto o en las fosas que les servian de abrigo.

Todo el estremo del ala izquierda del enemigo estaba verdaderamente sembrado de Colorados i Aromas que se batieron como leones. Por lo que vimos i por los informes de jefes bolivianos, el número de sus muertos puede estimarse en 1,200, que unidos a los 900 heridos, darian un total de 2,100 bajas en el ejército de Bolivia, fuerte el dia del combate de 4 500 hombres.

De los peruanos, segun los cálculos mas aproximados, sucumbieron 400 hombres i hubo 600 heridos, formando un total de 1 000 en números redondos. Las fuerzas peruanas ascendian el dia del combate a 6,000 hombres, ateniéndonos a los datos que nos han dado jefes bolivanos i peruanos.

Así pues, el total de las bajas del ejército unido en la batalla de Tacna, puede estimarse en 3,100 de éstos 1,600 muertos i 1,500 heridos, que son atendidos en casas particulares i que no bajan de 50.

Sábado 29.

La ciudad sigue perfectamente tranquila, notándose cierta animacion en el comercio. En el mercado hai escasez de carne i solo se obtiene a precios increibles, pero no faltan las verduras i las frutas.

El pan es un artículo de lujo e importa dos reales (20 cts. nuestros) una marraquetita delgada de una cuarta de largo.

Domingo 30.

Vuelve de su espedicion el capitan Dinator, quien nos la refiere como sigue:

Habiendo salido a las 8 P. M del Viérnes tomé la línea del ferrocarril i al llegar como a ocho cuadras del punto denominado Hospicio dejé a retaguardia 47 hombres al mando del alférez Fornés i con 3 me fuí en un carro de mano para apoderarme de la oficina telegráfica.

La oscuridad de la noche no nos permitió distinguir una avanzada enemiga, que nos dio el quién vive como a 20 metros de distancia. Seguimos adelante sin contestar i nos volvieron a preguntar quién vive, al mismo tiempo que nos hacian una descarga que contestamos, huyendo el enemigo.

Al oir las detonaciones avanzaron 6 hombres de los nuestros i con ellos cargamos haciendo fuego sobre los fujitivos que huian por la pampa i mui luego se perdian en las sinuosidades del terreno.

Aguardamos allí hasta el alba, marchando en seguida hácia la costa para ver modo de comunicarnos con nuestros buques. Desplegué una bandera chilena, que me facilitaron los Navales, acompañando el despliegue con tres hurras que lanzamos desde la playa. Los buques vieron nuestra bandera i nos contestaron subiendo la tripulacion a la arboladura.

En ese mismo instante, la tropa que habia dejado en una altura, aviso que se avistaba el enemigo. Se presentaron como 50 hombres de caballería i algunos de infantería; formé en batalla i avanzamos como seis cuadras, lo que bastó para que arrancaran a los cerros haciendo fuego como a 35 cuadras.

Seguimos avanzando hasta la quebrada de Chacalluta i allí, a vista i paciencia del enemigo forrajeo nuestra caballada.

Una hora despues se me avisó que el enemigo venia por la quebrada; pero volvia a huir tan luego como formé en batalla. En seguida me hicieron señales de la *Covadonga* i me dirijí a la playa, desde donde divisé a un marinero que se desprendia del *Cochrane* i tomaba a nado la costa. El

marinero, que no era otro que John Lewis, traia un pliego cerrado para el Jeneral en Jefe.

Contestó a algunas preguntas i volvió a echarse al mar, pero las rompientes eran mui fuertes i no le permitian avanzar. Agotadas ya sus fuerzas regresó a tierra i se vino con nosotros.

A las 6 P. M. nos pusimos en marcha hácia Tacna, a donde llegamos a las 3. A. M., dando cuenta inmediata de lo ocurrido.

El Lúnes 31 regresaba la espedicion mandada por el coronel Lagos en reconocimiento i persecucion del enemigo.

La division espedicionaria que habia acampado la noche del Viérnes en Calana, salia al amanecer del 29 en direccion a Pachía, aldea distante poco mas de tres leguas de Tacna i situada en el mismo valle.

En Pachía se hizo alto, enviando de descubierta un escuadron de Granaderos cuyo mando tomó el comandante Yávar i el 2.° escuadron de Carabineros a las órdenes de su jefe sarjento mayor Rafael Vargas, a quien acompañaba el teniente de artillería José Manuel Ortúzar, conocedor de aquellos lugares que habia recorrido durante su estadía en Corocoro.

Poco mas allá de Pachía, el valle termina en dos profundas quebradas: la de Pallagua o Calientes por donde se va a Moquegua i Torata por senderos escabrosos i en medio de la sierra: la de Palca donde se encuentra el tambo de San Francisco, rodeado de escarpados cerros i que es el camino real de Arica a Bolivia.

El mayor Vargas se dirijió con su escuadron hácia San Francisco enviando de avanzada una mitad al mando del alférez Sotomayor, como a 1,000 metros a vanguardia, sirviendo de guia el teniente Ortúzar. A la media hora de marcha, la avanzada era recibida desde las alturas por un vivo fuego de fusilería que no causó perjuicios.

Inmediatamente acudió el mayor Vargas en proteccion de la descubierta i ordenaba que el capitan Lermanda ocupara las alturas de la derecha del camino i flanqueara al enemigo, miéntras el teniente Teran ejecutaba igual movimiento por la izquierda para envolver así a los contrarios. El resto del escuadron marchó de frente.

Tan luego como vieron esta evolucion, unos 100 soldados bolivianos que formaban la avanzada que habia hecho fuego, huyeron precipitadamente internándose por las serranías, dejando abandonado así a San Francisco adonde entraron los Carabineros. Por un oficial peruano herido i varios paisanos, se supo que Campero estaba el dia ántes en el tambo de La Portada, uno de los principales paraderos del camino de Bolivia al interior i que forma una especie de fortificacion natural, como con 2,000 hombres para seguir camino a la Paz.

El mayor Vargas continuó internándose hasta tres leguas mas al interior por el camino de la Paz, alcanzando hasta las inmediaciones de Lluta, desde donde regresó sin divisar enemigo alguno i sin la esperanza que alimentaba de apoderarse de los Krupp que llevaba Montero.

El comandante Yávar no fué mas afortunado en su escursion, pues aunque llegó hasta Calientes, lugar que estaba casi enteramente despoblado, no vió a ningun enemigo.

Por ese camino, segun supo el alférez Souper, se habia retirado Montero como con 3,000 hombres.

La infantería consiguió capturar a algunos fujitivos, i la espedicion regresaba trayendo 132 prisioneros.

En la órden jeneral del dia se comunicó a los diversos cuerpos del ejército la siguiente proclama del Jeneral en Jefe:

"Aprovecho el momento que me dejan libre las múltiples atenciones que me ha impuesto en los últimos dias el servicio de nuestros heridos i los deberes que surjen de la ocupacion de un pueblo enemigo, para enviar mis entusiastas felicitaciones a los señores comandantes en jefe de divisiones, jefes de cuerpos, oficiales, clases i soldados del ejército que sostuvieron el glorioso combate del 26.

Sabia de antemano que cuando se trata de defender el honor i los derechos de la patria, los jefes i soldados del ejército no hallan ninguna empresa superior a sus esfuerzos.

Lo probaron en la guerra lejendaria de nuestra independencia i lo atestigua el mismo territorio que hoi ocupan nuestras armas victoriosas. Ahora me complazco en declarar que son los herederos de nuestros héroes i mui dignos de figurar a su lado. He sido testigo del arrojo e impetuosidad con que fueron asaltadas las fuertes posiciones que ocupaba en el Alto de Tacna el ejército enemigo, i puedo certificar que si los soldados hicieron prodijios de valor, los jefes les daban el ejemplo.

Gracias a esa uniformidad i armonía de voluntades en el esfuerzo i el sacrificio, nuestra victoria ha sido completa i ha quedado consumada la obra de reparacion que nos tenia encomendada el país.

Cuenten, pues, los que murieron en el puesto del deber, con la bendicion de la patria, que sabrá ser agradecida, i los que tuvieron la suerte de sobrevivir al triunfo, con los aplausos i las consideraciones que merece el deber cumplido, noble i heróicamente."

Junio 1.°

El 2.° escuadron de Carabineros de Yungai al mando de su jefe, sarjento mayor Rafael Vargas, se pone en marcha por el camino de Tacna a Arica para acampar cerca del puente de Chacalluta que habia sido volado en parte por los peruanos, para interceptar allí el paso de la línea férrea que en otros puntos tambien habia sido destruida.

El objeto que llevaba a ese lugar al mayor Vargas, no era otro que protejer los trabajos que el cuerpo de Injenieros militares, a las órdenes del sarjento mayor Francisco Javier Zelaya, ejecutaba en la via, trabajos que las avanzadas del enemigo atrincherado en Arica podian interrumpir o destruir como lo habian hecho con el puente del rio Azufre el dia 29.

Hoi mismo quedaba espedita la línea hasta la quebrada de Chacalluta, donde habia establecido su campamento la compañía de Pontoneros mandada por el capitan Silva Vergara que aun no bien repuesto de sus heridas habia vuelto a prestar sus servicios.

El sarjento mayor Zelaya i los capitanes Romero i Munizaga habian trabajado con tanto empeño que ya todo estaba listo para trasportar tropas hasta Chacalluta, i una locomotora salia de la estacion de Tacna i llegaba sin tropiezo hasta el puente cuya reparacion era obra de mas largo aliento, pues uno de los machones de piedra habia sido destruido casi enteramente, i los durmientes i defensas habian volado igualmente.

En cuanto a material rodante habia el suficiente en la estacion de la cual tomó posesion el cuerpo de Injenieros el Juéves 27, encontrándose allí 4 locomotoras, de ellas 2 en buen estado, 10 carros-estanques, 14 para carga i 5 para pasajeros, contándose ademas con los útiles necesarios para ejecutar las reparaciones i los trabajos que debian ofrecerse i con los empleados de la estacion que desde ese dia comenzaron a prestar sus servicios.

Todo se preparaba para dar el golpe sobre Arica, que se sabia por conductos fidedignos estaba minada i defendida por el coronel Bolognesi que tenia a sus órdenes de 1,800 a 1,900 hombres de infantería, sin contar los sirvientes de las piezas de artillería que cubrian el inespugnable Morro i los fuertes de San José, Santa Rosa, Este i Ciudadela.

Tras del 2.° escuadron de Carabineros, salió el 1.° i Cazadores. Granaderos habia sido enviado a Buenavista i de ahí un piquete a Pacocha en busca de un piño de ganado, pues la carne no era abundante i podia faltar de un momento a otro, lo que hubiera sido mui sensible para nuestros heridos.

En la noche de este dia, nuestra caballería bajaba a la quebrada de Chacalluta a dar de beber a los caballos, pasando al Oeste del puente por el único punto practicable.

Ya habia pasado el rejimiento de Cazadores e iba a efectuarlo el 2.° escuadron de Carabineros, cuando una terrible detonacion acompañada inmediatamente de un estruendo horroroso conmovia el suelo, levantando trozos de piedra i montones de tierra en medio de una negra polvareda. Parecia que un formidable volcan habia abierto una de sus válvulas en aquel sitio infernal.

Era una mina de dinamita que habia estallado.

El enemigo, calculando que no habia otro pasaje para el paso de nuestra caballería en esa parte del rio, habia dispuesto varias minas de dinamita capaces de hacer volar a todo un ejército, i cuyas baterías eléctricas estaban en una casucha de madera situada a poca distancia del lugar de la esplosion en direccion a la costa.

Pasado el primer momento de la impresion causada por aquel espantoso sacudimiento, se vió que no habia ocurrido mas desgracia que la fractura de un brazo del corneta que iba a retaguardia del mayor Vargas; i recobrados ya, este jefe mandó una partida de soldados hácia la casa de madera de donde se destacaban tres bultos, que léjos de detenerse al sentir los fuegos que hacian los nuestros, aumentaban la velocidad de su carrera, especialmente uno que iba a caballo i consignió perderse en las sinuosidades del terreno. Los otros dos, uno de los cuales salió herido en una pierna, fueron capturados, resultando ser uno de ellos el injeniero peruano señor Elmore, que llevado a presencia del señor Vargas dijo que se encontraba allí con el objeto de levantar unos planos, agregando que habian otras minas i que la ciudad i los fuertes estaban igualmente minados.

En la casucha donde estaban las baterías eléctricas se cortaron los alambres, i recorriendo despues las márjenes del rio se encontraban hasta nueve minas diseminadas en diversos puntos i que nuestros soldados con ese instinto que les es característico, descubrieron una tras de otra. Todas estas minas tenian como metro i medio de profundidad por medio de diámetro, ensanchándose como a la mitad para volver a tomar su primera anchura. Estaban cargadas con dinamita i rellenas con piedras i tierra fuertemente comprimida.

La noticia de la esplosion de estas minas causó grande indignacion en nuestro ejército, especialmente entre los jefes i oficiales, i todos anhelaban marchar al momento para castigar a un enemigo que se valia de semejantes medios de defensa.

———

Ya se sabia en la ciudad que nuestro ejército marcharia sobre Arica, i se hacian mil comentarios sobre el próximo combate, no siendo pocos los que en Tacna deseaban que Arica cayera cuanto ántes en poder de los chilenos; pero no faltaba tampoco quien creyera que aquella plaza era inespugnable i que allí sucumbiria con sus defensores, apoderándose Chile solo de un monton de ruinas i cadáveres. Pero a nuestro ejército no le hacian impresion tan fatales augurios i únicamente preocupaba a oficiales i soldados la idea de que no le correspondiera tomar parte en esta accion de armas.

———

Recorriendo nuevamente las ambulancias peruanas i bolivianas a fin de obtener los nombres de los jefes i oficiales heridos, nos sorprendió que no hubiese en ellos ninguna guardia, miéntras en las ambulancias chilenas, donde seguramente nadie deseaba escaparse, habia una buena custodia en la pu[illegible]. Así pues, no es de estrañar que de una de las ambulancias peruanas huyeran en noches posteriores, dos oficiales montados en las mismas mulas de la ambulancia, i si no hicieron otro tanto los demas que se encontraban en situacion de efectuarlo, fué talvez por falta de cabalgadura o porque no lo quisieron, tanto mas cuanto que en los primeros dias todo el mundo entraba i salia libremente de Tacna, lo que nos fué dicho ademas por dos comerciantes bolivianos que no dejaron de estrañarse cuando sin el menor inconveniente llegaron hasta el lugar de su destino.

———

Acompañando al subteniente Ignacio Carrera Pinto a una sastrería, nos llamó la atencion ver espuestos varios lujosos uniformes para oficiales peruanos i bolivianos. Interrogado el dueño del establecimiento, nos dijo que tan seguros estaban los aliados del triunfo, que hasta dos dias ántes de la batalla, un jefe le habia mandado hacer una casaca.

—¿Pero ahora Ud. ha perdido su trabajo?

De ninguna manera, nos contestó con cierta sonrisa el dueño de la sastrería. Me hacia pagar anticipadamente, i para proceder así me habia hecho este razonamiento: ganen ellos o pierdan, yo perderé en todo caso, pues si son derrotados quién va a dar con ellos, i si salen vencedores, ménos me pagarán.

No dejó de convencernos el argumento del sastre que, por lo demas, no cobraba anticipadamente a los chilenos.

———

Los cafées i despachos que hasta ayer tenian desiertos sus anaqueles, comenzaron a verse poblados de mercaderías. Preguntamos la causa de este fenómeno al dueño del hotel San Cárlos, i nos dijo que la mayor parte de los comerciantes al por menor i otros, habian preferido enterrar sus mercaderías ántes que cambiarlas por un papel sin valor, pues el peso-papel peruano valia solo tres reales (30 cts.) I si no cerraban sus negocios, se debia a que comerciantes que lo habian hecho, habian sido castigados con fuertes multas.

En jeneral, el comercio sufria grandes perjuicios a mas de los ocasionados por el bloqueo que, como es natural, no permitia la importacion de ninguna mercadería ni artículo de consumo, sucediendo que la harina tenia que traerse de Bolivia, pagándola a treinta i nueve i cuarenta pesos quintal, i de la misma que meses ántes se habia internado a La Paz.

Como no se consigniera hacer efectiva la enorme contribucion que se quiso imponer a las principales casas de comercio, se les obligó a pagar tres trimestres adelantados de los demas impuestos, como asimismo el de patentes. I miéntras tanto, la paralizacion de los negocios era completa.

El mismo Banco de Tacna formado por capitales particulares i que no debe confundirse con los Bancos del Estado en el Perú, se vió amezado i no tuvo mas arbitrio que cerrar sus puertas, encargándose las principales casas comerciales de cambiar sus billetes en plata i a la par. Este mismo banco abria luego sus puertas i aun facilitó al Jeneral en Jefe 20.000 pesos, miéntras llegaba la comisaría del ejército chileno para atender a algunas necesidades urjentes, dispuesto a dar sin ningun interes el dinero que se necesitara.

———

Junio 2.

La division de reserva.—Buin 1.° de línea, rejimiento 3.° i 4.° i batallon Búlnes se dirijen en la mañana de hoi a la estacion del ferrocarril para tomar el tren que debe conducirla hasta Chacalluta. El coronel Lagos manda esta division que en el mismo dia se acampaba a este lado del valle de Lluta en los faldeos de los cerros que por el Este cierran allí la pampa, habiendo hecho el viaje sin encontrar el menor inconveniente. Estas fuerzas quedaban allí a 10,000 metros de Arica, su objetivo principal. La artillería que debia marchar ese mismo dia, quedó en la estacion para efectuarlo al dia siguiente.

———

Habiendo sabido que en una casa particular se encontraba herido Adolfo Michel que por algunos años pe[illegible]ó

en Santiago i fué compañero de muchos de nosotros en el cuerpo de bomberos, fuí a visitarlo a la casa que me indicó Marcial Gatica.

Allí encontré efectivamente a Michel que, capitan del rejimiento Murillo, habia sido herido en una pierna. Hablamos largamente sobre la guerra i de él obtuve algunos datos que ya he insertado, i el nombre de los batallones bolivianos i peruanos que se batieron en la jornada del 26.

Los bolivianos eran:

El 2.° de línea Sucre, el Alianza (Colorados de Daza), Chorolque, Tarija, Grau Aroma, Viedma, Padilla, Vanguardia de Cochabamba, Loa, Bustillo, Artillería, rejimiento Murillo, Libres del Sur, escuadron Escolta i Coraceros.

Los peruanos eran:

Lima, núm. 11, (escuela de cabos) Victoria, Ayacucho, Granaderos del Cuzco, Zepita, 5.° de línea, Arequipa núm. 7, Pisagua, Arica, Cazadores del Misti, Huáscar, Provisional de Lima, Rimac, Húsares de Junin, Guias, Jendarmes de Tacna, Guerrilleros de Vanguardia, Tiradores de Calana, Pachía, Piérola, 29 de Mayo, 3.° de línea, 11 de línea, rejimiento de Artillería i dos o tres cuerpos mas, formando un total de 6.000 hombres, que unidos a los bovilianos hacian que el ejército aliado constara el dia de la batalla de 10,500 hombres mínimum.

El coronel Camacho habia intentado varias veces que, en lugar de interpolar los cuerpos bolivianos con los peruanos, se les dejara a cargo de una de las alas i unidos bajo el mando de sus jefes respectivos que los conocian i sabian conducir al combate. Pero sus tentativas fueron inútiles por mas que hizo ver las diferencias de tácticas i carácter de ámbos ejércitos.

El ejército boliviano estaba bien vestido i alimentado en el Campo de la Alianza, miéntras el soldado peruano recibia como diario para su sustento tres reales (30 cts.) que debia compartir con otro, pues no se les pagaba sino en papel del estado i este no podian romperlo. De manera que cada soldado venia a recibir 15 cts. Agréguese a esto que tenian que gastar todo el peso papel, es decir los 30 cts., porque nadie queria dar vuelto en plata en cambio de un papel depreciado por todo el comercio.

El soldado boliviano recibia por el contrario su diario en plata, de manera que miéntras al campamento de éstos acudia toda clase de vendedores, al peruano no iba casi nadie i los soldados sufrian toda clase de penalidades.

Junio 3.

A las 10 A. M. salió de la estacion de Tacna un tren conduciendo al Jeneral en Jefe, sus ayudantes de campo, Estado Mayor Jeneral, dos baterías de campaña i una de montaña. Iban tambien el coronel Barbosa, el Jefe de Estado Mayor de la cuarta division, sarjento mayor Baldomero Dublé Almeida, comandante Domingo Toro Herrera i algunos otros oficiales.

Antes de partir el Jeneral nombró comandante de armas de Tacna, al teniente coronel Arístides Martinez, pues el coronel Valdivieso marchaba con el cuartel jeneral, i jefe de las fuerzas de Tacna al coronel Domingo Amunátegui, porque el coronel Amengual, a quien correspondia el mando, debia marchar de un momento a otro a Chile, dejando en su lugar, como jefe de la primera division al coronel Martiniano Urriola, i jefe del Esmeralda al comandante Holley.

Poco despues de las 12 M. llegaba el convoi hasta las márjenes del rio Lluta o Azufre (así llamado quizá por lo malo de sus aguas) donde estaban acampadas las fuerzas que habian marchado el dia anterior, efectuándose esa misma tarde un primer reconocimiento de las posiciones enemigas, consiguiéndose tambien comunicar con los buques chilenos que se encontraban como a cinco millas de la costa, frente al Norte del Morro i un poco al Sur del campamento, casi al frente del lugar en que se encontraba varado el casco de un vapor, el *Wallace*, si no me engaño.

Junio 4.

Vários oficiales del rejimiento Esmeralda queriendo manifestar al comandante Holley su aprecio i obsequiarle un recuerdo de la jornada del 26, le enviaron una bonita espada tomada en el campo de batalla, con la siguiente carta:

"Tacna, Junio 4 de 1880.—Señor Adolfo Holley:—Estimado Comandante: Tenemos el gusto de remitir a Ud. la adjunta espada que fué tomada en el campo de batalla del 26 del pasado por el subteniente de nuestro rejimiento, don Miguel Bravo, el cual haciéndose el intérprete de los sentimientos que nos animan, la ha puesto galantemente a nuestra disposicion.

Nosotros, señor comandante, que hemos sido testigos de la bizarría de su conducta en esa memorable jornada, que ha dado un lauro mas a las armas de nuestra patria, i que por consiguiente la podemos apreciar en su justo valor, dedicamos a Ud. este recuerdo, el cual se dignará aceptar de sus atentos i seguros servidores.—*Federico Maturana. Elias Naranjo.—S. Retamales.—Elias Casas Cordero.—F. E. Sanfuentes.—Juan Aguirre.—Juan Rafael Ovalle. —Joaquin Pinto.—E. Tulio Padilla.—Alberto del Solar.—Florencio Baeza.—Juan de Dios Santiagos.—M. Bravo.—Ignacio Carrera Pinto.*"

El comandante Holley dió la siguiente contestacion:

"Tacna, Junio 4 de 1880.—Queridos compañeros: Acepto con reconocimiento el obsequio que Uds. me hacen, él me acordará siempre la gloriosa jornada del 26 i hará imperecedera en mi memoria el heróico valor i nombre que en aquella batalla adquirieron.—*A. Holley.*

El rejimiento Lautaro recibe órden en la noche para que se encuentre listo en la estacion a las 7 A. M. de mañana para reunirse con las fuerzas espedicionarias de Arica.

Los cuerpos de la primera division quedaban municionados e igualmente prontos para acudir, si llegaba el caso, al primer llamado.

Por telegrama se supo en la misma noche que el fuerte de San José habia hecho algunos disparos sobre nuestra caballería acampada en los grandes alfalfales situados cerca de la costa, en el valle.

Muchos detalles se me habrán escapado sin duda, muchos hermosos episodios ignorados durante el combate, en esta carta escrita al correr de la pluma, pues no es posible, como he dicho, abarcar todo el estenso horizonte, toda la inmensa línea de una batalla, estar a la vez en todos los puntos de la refriega; pero quédame a lo ménos la satisfaccion de haberme guiado por la verdad, siempre por la verdad al referir, como he podido, la glorisa jornada del 26 de Mayo que tantas e inmarcesibles glorisa ha dado a nuestro denodado ejército i a nuestra querida patria.

CORRESPONDENCIA PERUANA.

(Relacion publicada en EL NACIONAL de Lima de 26, 27 i 28 de Junio.)

I.

EL DIA I LA NOCHE ANTERIOR AL COMBATE.

A dos leguas de Tacna i en el camino de Sama, hai una llanura un tanto accidentada, que puede bien llamarse meseta por estar un poco mas alta que lo restante del terreno: esta meseta fué elejida por el jeneral Campero, de acuerdo con los demas jefes del ejército perú-boliviano, para aguardar al enemigo; i en consecuencia, nuestros cuerpos la ocuparon. Fijóse la línea de batalla en la parte donde aquella termina dando frente a Sama; se designaron los batallones que debian formar la primera i segunda línea i la reserva, i se convino en que el coronel Camacho mandaria el ala izquierda i Montero la derecha. Este órden fué conservado, con pequeñas variaciones, hasta minutos ántes de la batalla.

En la tarde del dia indicado (25), el jeneral Montero despachaba su correspondencia (3 P. M.), cuando se presentó un ayudante i le dió noticia de que el enemigo estaba cercano. En efecto, poco despues se oia distintamente un regular fuego de fusilería.

Eran nuestros Húsares de Junin que se batian con dos escuadrones enemigos, los cuales habian venido persiguiendo a 4 soldados de aquéllos; los que habiendo montado la avanzada mas lejana, consiguieron sorprender i traerse consigo una brigada de 60 mulas junto con tres de los capataces de éstas. Eran las 5.30 P. M. cuando se presentaron en el campamento nuestros Húsares, siendo victoreados por el ejército.

El haberse encontrado a dicha brigada a una distancia tal de Buenavista, Las Yaras i Cuilona, campamentos del enemigo, conduciendo agua, no podia significar otra cosa sino que Baquedano habia resuelto por fin atacarnos, lo cual fué confirmado por los arrieros tomados, quienes manifestaron que se habian recibido en el campamento chileno, refuerzos de hombres i cañones, i que el ataque se verificaria al siguiente dia, habiendo comenzado ya a moverse las divisiones chilenas.

Todo se prepara pues, entre nosotros, para el combate.

En la noche, serian las 10 P. M. cuando oímos al jeneral Montero, que acababa de estar en la tienda del director de la guerra, llamar a sus ayudantes i mandarles montar. Poco despues hizo venir al coronel Suarez i le dijo poco mas o ménos: "Póngase usted en marcha con su division i la de Canevaro; a su paso tomará usted el batallon Tarija que monta la gran guardia, i con esas fuerzas, que pongo a sus órdenes, continuará usted hasta encontrar al enemigo. Se trata de una sorpresa. Todo el ejército le siguirá."

Suarez hizo lo que se le mandaba.

En el camino, viendo que el resto de nuestro ejército no parecia, dijo al coronel Canevaro: "El resto de nuestras fuerzas no parece: qué opina usted, ¿continuamos la marcha o esperamos hasta que se divisen?

Mi coronel, contestó, será lo que usted determine: yo no soi militar; no tengo otra cosa que hacer que seguir en todo lo que usted mande: mi opinion será siempre la suya.

Se continuó avanzando.

Era demasiado: se habia andado media legua, se estaba ya cerca de Quebrada Honda i el grueso de nuestro ejército no parecia. ¿Qué hacer? Suarez volvió a consultar el parecer de Canevaro, quien contestó en el mismo sentido que anteriormente.

El vencedor de Tarapacá mandó hacer alto, i dijo al coronel Nieto jefe del escuadron Guias, que mandara 4 hombres a informarse dónde estaban nuestras fuerzas.—Mi coronel, contestó Nieto, me parece que no hai necesidad; por allá veo venir algunos que quizá nos están buscando, i señaló hácia la derecha.

En efecto, en una loma situada hácia ese lado, se distinguian cuatro sombras, i no bien acababa de hablar el coronel Nieto, cuando se oyó un ¿quién vive?—¡Perú! contestaron todos a una voz sin poder contenerse. Cuatro tiros respondieron a esta contestacion que resonó en el silencio de la noche, i las sombras desaparecieron.

Eran centinelas perdidos del ejército chileno.

Evidentemente, mui cerca de allí debia encontrarse el enemigo con todas sus fuerzas, i segun el sitio donde aparecieron los centinelas, el coronel Suarez se encontraba casi a la retaguardia de aquél.

¿Qué hacer? La alarma estaba dada i el grueso de los nuestros no parecia; pronto debia presentarse el enemigo en masa a no dudarlo. ¿Se retrocederia? ¿Se aceptaria el combate? Si lo primero, era lo mas probable que el enemigo saliera al paso e hiciera imposible toda retirada; si lo segundo, era segura la pérdida, luchando contra fuerzas veinte veces superiores.

Suarez guiado de su entusiasmo resolvió al principio perecer vendiendo cara la vida; pero luego ordenó la retirada haciendo marchar sus fuerzas en columnas paralelas.

En ese momento se distinguió al ejército chileno queriendo envolver a Suarez; pero sea por la lentitud con que avanzaba aquél o por la rapidez i buena direccion de los movimientos de éste, el vencedor de Tarapacá consiguió llegar al campamento.

La relacion que acababa de verse, la hemos hecho ateniéndonos a lo que nos ha contado uno de los oficiales que acompañaron al coronel Suarez.

¿Qué es lo que habia pasado? El guia del grueso de nuestro ejército tomó un camino distinto del seguido por la gran avanzada cuya marcha acabamos de describir; i el guia de ésta se estravió tambien como aquél.

¿A qué causa se debe que los guias equivoquen el verdadero camino?

Siempre lo mismo: mareo por la oscuridad, atolondramiento, ¿qué cosa es?

En fin, nuestro ejército acababa de librarse de ser totalmente envuelto i concluir de un modo mas desastroso, talvez que el que luego iba a tener.

Miéntras esto sucedia, el que esto escribe, se paseaba en el centro del campamento en el espacio comprendido entre las carpas de los jenerales Campero i Montero, acompañado a ratos de los empleados de la secretaría de este último, señores Sañudo i Guerra, i el capitan don J. Gonzalez Otoya.

La noche era bastante oscura, ni una estrella se veia en el horizonte. Una que otra luz medio oculta habia en el campamento. Los soldados rancheros avivaban un poco el fuego para tenerlo listo i preparar el alimento para los batallones a la hora que se les habia mandado.

Todo estaba en silencio, solo una que otra vez se oia la esquila que algun capataz imprudente habia dejado en la mula i que nosotros hacíamos quitar

Vagos presentimientos de lo que iba a suceder en el dia que ya llegaba, nos asaltaban a los cuatro, pero luego nos los desvanecíamos el uno al otro.

¡Ah! Talvez a esa hora el Dios que falla sobre la suerte de los ejércitos, volviendo la cara a otro lado, decretaba por ese momento el triunfo del injusto, sobre el justo, para cumplimiento de sus altos designios!

II.

EL COMBATE.

Serian las 4 A. M., poco mas o ménos, cuando regresó el jeneral Montero a su tienda, colérico por el fracaso del plan concebido.

Poco despues llegaron nuestros cuerpos. Venian alegres, no obstante la decepcion sufrida, ¡tanto era su entusiasmo ante la perspectiva de un próximo combate!

Nosotros, que hemos tenido diariamente en nuestras manos los estados que el Estado Mayor pasaba al jeneral Montero, sobre el alta i baja de nuestras tropas, podríamos designar la cifra a que ascendia cada uno de los batallones, especialmente del ejército peruano, pero como no confiamos en nuestra memoria, señalamos tan solo el número total que tenemos bien presente: 9,030 hombres. Aquellos a quienes parezca esta cifra demasiado corta, deben fijarse en que dos de nuestras divisiones no asistieron al combate de que vamos a hablar, por encontrarse de guarnicion en Arica.

Hai mas; si disminuimos los enfermos que existian en los cuarteles de Tacna i en el campamento mismo, sin contar los de los hospitales, los asistentes de los jefes ocupados de poner en seguro los equipajes de éstos, etc., tendremos un número menor. En suma, sin temor de equivocarnos, podemos decir que el ejército que combatió, solo ascendia a unos 8,500 hombres.

Hé aquí como estaba dividido nuestro ejército i los nombres de sus jefes:

EJÉRCITO PERUANO.

Primera division.—Comandante jeneral, coronel graduado don Justo Pastor Dávila.—Batallones: Lima núm.

11 (antiguo Lima núm. 8), coronel graduado don Remijio Morales Bermudez; Granaderos del Cuzco núm. 19, coronel graduado don Valentin Quintanilla.

Segunda division.—Comandante jeneral, coronel graduado don Andres A. Cáceres.—Batallones: Zepita num. 1, comandante don Cárlos Llosa; Cazadores del Misti núm. 15 (antiguo Prado), coronel graduado don Sebastian Luna.

Tercera division.—Coronel don Belisario Suarez.—Batallones: Pisagua núm. 9 (Guardias de Arequipa i Pisagua o 2.° Ayacucho reunidos), coronel don Belisario Suarez; Arica núm. 27, comandante don Julio R. Macleau.

Cuarta division.—Coronel graduado don Jacinto Mendoza.—Batallones: Victoria núm. 7, coronel graduado don José Godinez; Huáscar núm. 13, coronel graduado don Belisario Barriga.

Quinta division.—Coronel graduado don Alejandro Herrera.—Batallones: Ayacucho núm. 3, comandante don Nicanor Somocurcio; Arequipa núm. 17 comandante Iraola.

Sesta division.—Coronel, don César Canevaro.—Batallones: Lima núm. 21 (antiguo Provisional Lima núm. 2) coronel Diaz; Cazadores del Rimac núm. 5, coronel graduado don Víctor Fajardo.

Artillería.—Comandante jeneral, coronel don Arnaldo Panizo.—Artillería de campaña.—Comandante, don Domingo Barbosa (6 piezas Blakeley de a 4, 3 ametralladoras Gatling i 2 cañones rayados de a 12).

Caballería.—Comandante jeneral, coronel don Aquíles Mendez.—Escuadrones: Húzares de Junin núm. 1, comandante don Armando Salcedo; Guias núm. 3, coronel don Pedro P. Nieto; Flanqueadores Tacna núm. 5, coronel don Gregorio Albarracin.

Además los Jendarmes de Tacna i Guardia civil de id., al mando del prefecto doctor Solar, i las columnas Sama i Para, al mando del coronel Ramirez i comandante Alcázar, respectivamente.

En cuanto al ejército boliviano, no estamos bien instruidos de sus jefes i el modo como estaba dividido; i aunque conocemos el nombre de todos los batallones, nos creemos relevados de hacer una relacion de éstos, por haber sido ya algunas veces publicada.

Decíamos anteriormente que ya era el dia, cuando nuestros cuerpos llegaron de regreso de la fracasada espedicion. Aun no habian acabado de tomar desayuno, que como ya hemos manifestado, se habia mandado tener listo bien temprano, i algunos cuerpos no lo habian probado, cuando se ordenó tender la línea, porque ya se veia claramente avanzando al enemigo.

Eran las 7.40 A. M. cuando la artillería chilena hizo el primer disparo, que fué contestado por nuestras piezas de a 12 i con los Krupp bolivianos.

El entusiasmo de nuestros soldados era inmenso en esos instantes; en todas las fisonomías se retrataba la alegría como si se tratara de un festin.

Las bandas de música ejecutando ya los Himnos peruano i boliviano, como alegres dianas i hasta marineras.

Las bombas caian en el campamento por veintenas, pero de ellas se hacia tanto caso como de las camaretas en una fiesta.

A cada estallido, nuestros soldados, a quienes se habia mando ocultarse a esa hora, para que presentaran ménos blanco a los disparos, se ponian de pié, i gritos de ¡Viva Bolivia! ¡Viva el Perú! ahogaban la voz del cañon.

En medio de todo esto, cada jefe hacia esfuerzos porque llegaran a los oidos de sus subordinados, palabras que pudieran aumentar si era posible ese entusiasmo: honor, gloria, patria!

El mas pusilánime se sentia entónces fuerte.

Oh! i quién, al ver todo eso, podria un segundo haber dudado de la victoria? En nosotros, los tristes presentimientos que nos habian asaltado momentos ántes, desaparecieron totalmente.

Así hasta las 10.55 A. M., en que las guerrillas destacadas de ámbos ejércitos, comenzaron a batirse en la izquierda, i principió en esta ala un fuego nutrido, cuyo ruido pudiera compararse al que formarian cien carretas rodando al escape en un mal enlosado.

Poco despues, el fuego se hizo estensivo hácia el centro, i nosotros, que habíamos permanecido en una altura de la derecha con nuestro compañero de oficina Fábio Guerra, viendo todo eso i tomando apuntes que hemos perdido, sobre el modo cómo estaban situados nuestros diferentes batallones hácia el punto donde se hallaba el jeneral Montero con sus ayudantes, i teniendo a retaguardia al prefecto doctor Solar con sus Jendarmes i Guardia Civil i al coronel Ramirez con los Nacionales de Sama.

Junto con nosotros, pero por el lado opuesto se acercó a él un ayudante del jeneral Campero, pidiendo refuerzos para la izquierda que habia comenzado a flanquear. Montero mandó los batallones bolivianos 1.° Alianza (colorados) i Aroma, que al trote, i al toque de diana, entraron en combate.

Tendimos la vista hácia ese lado i con sorpresa vimos la retaguardia de la línea, principiando a cubrirse de hombres. No quisimos dar crédito a nuestros ojos i nos imajinamos que eran los pobladores de Tacna que acudian en defensa de sus hogares.

Minutos despues otro ayudante vino en busca de nuevos refuerzos: nuestro jeneral mandó la sesta division (Canevaro).

Ya los fuegos habian comenzado nutridos en la ala derecha, i como la línea enemiga, doble que la nuestra casi en estension, amenazaba flanquear tambien por ese lado, como lo habia hecho ya por la izquierda, avanzaron las fuerzas del doctor Solar i la columna Sama, últimas que quedaban. La caballería hacia esfuerzos por contener los dispersos del ala izquierda, en ese momento i poco despues entraba a la línea a luchar junto con la infantería.

Entónces nosotros seguimos tras la columna Sama i dejando a ésta desplegada en guerrilla, nos inclinamos un poco hácia el centro, donde combatia el bravo Dávila.

Era necesario ser actor tambien en tan solemnes instantes...

Eran las 12.30 P. M.

III.

LA RETIRADA.

Eran las 12.30 P. M., decíamos, cuando en el ala izquierda comenzó la dispersion. El Victoria (peruano) despues de haber caido herido su 1.er jefe el coronel Godinez; los Verdes bolivianos; el Huáscar destrozado i muerto su jefe el bravo coronel Barriga, así como el coronel Mendoza comandante jeneral de éste último batallon i del 1.°; i algun otro batallon boliviano, formaban esos dispersos.

Miéntras tanto, las divisiones Cáceres, Canevaro i los batallones bolivianos 1.° Alianza i Aroma (colorados i amarillos respectivamente), hacian prodijios por ese lado, recibiendo el doble fuego de flanco i de frente del enemigo.

Habian avanzado sus guerrillas hasta una cuadra distante del enemigo, algunos soldados salian de las filas i se mezclaban entre los enemigos, combatiendo a la bayoneta.

Ya el enemigo huia ante la impetuosidad de tal ataque; un refuerzo de 200 hombres, i la victoria era nuestra; pero ese refuerzo de dónde sacarlo?

Miéntras tanto los rejimientos chilenos Atacama, 2.° de línea, Lautaro i algun otro mas cuyo nombre no sabemos, que ya huian, eran reforzados contínuamente.

Cáceres herido lijeramente i habiendo perdido su segundo caballo de batalla, seguia imperturbable siempre; pero su division estaba ya completamente diezmada. Llosa, jefe del Zepita, habia muerto; Luna jefe de Cazadores del Misti, caia gravemente herido.

Canevaro ileso, recorria las filas de su division i animaba a sus soldados, entusiasta apesar de los destrozos, que veia hacer a las balas en sus filas, i mandaba avanzar aun, pero el valiente Fajardo caia sin vida i era sacado del campo por su hijo el jóven subteniente Fajardo.

El Ayacucho recobraba su honor perdido en San Francisco, quedando tendido la mayor parte en la línea, con sus cuatro jefes fuera de combate.

El Arequipa quedaba privado de su jefe el comandante Iraola.

Dávila combatia como en San Francisco i Tarapacá, pero su division disminuia a cada momento.

Suarez veia caer al jóven jefe del Arica i poco despues al reconocer las filas, su caballo de Tarapacá se detuvo, i él sintió, al mismo tiempo, algo en una pierna. Un ayudante se acercó a sacarle la bota, pero Suarez movió la pierna con desprecio, i dijo: No es nada. Una bala se la habia atravesado sin tocar el hueso, i herido despues al pasar el vientre al noble caballo.

Nuestras filas estaban pues, como decimos, completamente diezmadas por todas partes, i no habia esperanzas de refuerzos. Nuestras tropas, por la destruccion de la izquierda, se habian ido replegando hácia el centro; el fuego habia disminuido grandemente, i nuestra artillería habia cesado el suyo, porque en la confusion que ya reinaba, la infantería se habia colocado al frente.

Por ámbos flancos estábamos envueltos.

El enemigo comenzó a avanzar.

Se tocó retirada.

Eran las 2.15 P. M.

Miéntras tanto qué hacian nuestros principales jefes?

El coronel Camacho comandante en jefe del ejército boliviano i entónces jefe del ala izquierda, que fué el lado donde se desarrollaron los fuegos i en cuyo ataque concentró toda su atencion el enemigo, siendo por esto mas terrible la fusilería, acababa de ser gravemente herido en la ingle.

Campero, que desde el principio habia estado recorriendo la línea, apostrofaba a los que se retiraban de las filas a volver al combate.

Montero, mas feliz que Camacho, no le habia tocado ningun proyectil, apesar de que las bombas llovian bien cerca de él, por una circunstancia que apuntaremos despues; i mas desgraciado en la accion tuvo que limitarse a su pesar, en enviar las tropas cuyo mando tenia, en refuerzo de la izquierda. Ya hemos dicho que en la derecha el fuego no fué nutrido como en la otra ala, i derrotada la izquierda, la derecha demasiado débil, nada podia hacer.

El jeneral Perez, Jefe de Estado Mayor del ejército unido, que desde por la mañana parecia haber recobrado todo el vigor de su juventud, cumplia su delicada mision, cuando fué herido en la frente por un casco de bomba. Cuatro dias despues el heróico anciano fallecia en Tacna en casa de la virtuosa i mil veces recomendable familia Naihabs.

El Jefe de Estado Mayor Jeneral peruano coronel Velarde, cumplió tambien honrosamente con su deber.

El prefecto doctor Solar con sus Jendarmes i Guardia Civil, hizo lo que debia de hacer.

Se tocó retirada, hemos dicho.

Oh! i qué terrible es una retirada de esa clase para aquéllos que han salido ilesos i sienten en sus pechos grabado el honor i ardiente patriotismo!

¡Abandonar el campo despues de haber estado combatiendo 3 horas sin descansar un segundo, despues de haber estado a punto de gritar ¡victoria!

Haber despreciado la muerte i espuesto su pecho al plomo con la firme idea de vencer o sucumbir por la patria, i luego tener que volver la espalda, teniendo por delante la perspectiva de ser herido por detrás, de morir como el infame, cuando se tiene conciencia de haber cumplido con su deber!...

Oh! Solo aquel que ha estado allí, aquel que ha presenciado, visto, oido, puede pintarse i comprender lo que eso significa!

Renunciamos a describir el cuadro que presentaba el Campo de la Alianza cubierto de los cadáveres de 1 500 de nuestros compañeros.

Hemos dicho Campo de la Alianza ¿I por qué no seguir designando con este nombre el sitio donde tuvo lugar la batalla, aun cuando quien dictó la órden del dia en que así se le bautizaba, pensara quedaria sellado ese nombre con una victoria? ¿No ha quedado confirmado suficientemente con la sangre de tantos valientes peruanos i bolivianos allí mezclada i confundida?

Eran las 3 30 P. M. cuando entramos en Tacna perseguidos débilmente hasta la mitad del camino.

En los primeros momentos se pensó resistir en la ciudad, posesionados de los techos i bocas calles, pero era mui corto el tiempo i difícil reunir los dispersos que habian tomado diferentes caminos, i el enemigo comenzaba a aparecer en las alturas vecinas i a cañonear la ciudad. Se mandó, pues, a los ayudantes a recorrer por diferentes puntos la poblacion i los alrededores, i dar como punto de cita el barrio denominado Alto de Lima.

De allí se continuó hasta Pachía i Calana, i en San Francisco los aliados siguieron hacia su país i los nuestros a Tarata, donde permanecieron algunos dias sin ser molestados. Indudablemente que despues deben haberse retirado de allí, pero ignoramos cuándo i adónde.

IV.

ENTRADA DE LOS CHILENOS EN TACNA.—SAQUEO.

Eran las 5 P. M. cuando un ayudante del Estado Mayor Jeneral chileno entró a la poblacion preguntando por el prefecto o autoridad civil.

Se le señaló la prefectura como sitio donde podia encontrarlo. Demas nos parece decir que el doctor Solar en compañía de su hijo i secretario don Grimaldo, seguia en ese momento el camino que nuestros demas jefes.

Poco despues entró una fuerza de caballería que recorrió a paso lento la ciudad.

Las puertas de las casas estaban cerradas, i las calles completamente solas. Algunos ambulantes tan solo las recorrian en desempeño de su mision.

Llegó la noche. Muchos de los pobladores habian salido fuera, pero la mayor parte permanecian en sus casas, aguardando por momentos que los chilenos, que ya comenzaban a romper las pulperías, principiaran a satisfacer sus instintos. Considérese la situacion de las familias. No tardó en llegar esa hora.

Aquello era lúgubre, horroroso! A la luz del gas, que no sabemos qué mano encendió desde temprano, se veian grupos de soldados chilenos, ébrios, rompiendo con la culata de sus rifles las puertas i disparando éstos en la cerraduras si eran demasiado consistentes.

Por todas partes solo se oia el ruido de las puertas quebradas, gritos descompasados, palabras horripilantes tiros; eso es indescriptible.

Afortunadamente, de cuando en cuando aparecian piquetes de caballería, que iban recojiendo a esos soldados, ya sea por evitar un tanto el saqueo, o por el temor de que nuestras fuerzas en retirada regresasen. Los chilenos ignoraban la estension de nuestra derrota. I afortunadamente tambien, todo el grueso del ejercito chileno se habia quedado en las alturas, por precaucion. Los soldados que acabamos de nombrar se habian desbandado de su campamento, para lanzarse al saqueo.

V.

RESULTADOS DEL COMBATE.

Una de las irreprochables pruebas de que nuestra derrota se debió mas que todo al doble numero del enemigo, i de que se combatió como en Angamos Pisagua i Tarapacá, es la gran cifra a que ascienden nuestros muertos i heridos.

El número de muertos que se puede calcular de 1,000 a 1,500, el de los heridos en poco mas de 1 300, i el de los prisioneros entre jefes, oficiales i soldados, llega a igual cantidad.

No aseguramos que estos datos sean del todo exactos, pero sí mui aproximados.

Estrañará ver que la cifra que señalamos a los heridos, acusa igual número casi al de muertos; pero la causa ha sido que gran parte de nuestros heridos fueron ultimados despues del combate.

En suma, en la batalla del Campo de la Alianza, el ejército unido perdió cerca de 3,000 soldados entre muertos i heridos.

4 cañones Krupp de a 4, e igual número de Blakeley.
2 rayados de a 12.
6 ametralladoras.
3,000 rifles.
Algunas municiones i víveres.
Mas de 1,000 casas de los alrededores de Tacna, barrios bajos, i tambien algunas tiendas del centro saqueadas.

VI.

NUESTROS PRISIONEROS.

Ya hemos dicho que el número de nuestros prisioneros, entre jefes, oficiales i soldados podia calcularse en 1,300.

Estos prisioneros no fueron hechos en el campo de batalla, sino posteriormente en la ciudad i en el camino de Pachía.

Es necesario decir la verdad en todo, aun cuando refluya en elojio de un enemigo.

Nuestros prisioneros no han sido mal tratados por nuestros enemigos, al ménos aquéllos de graduacion un poco alta.

El comandante jeneral de armas de la plaza, coronel Arístides Martinez, trató bien a nuestros jefes i oficiales, i aun que dos o tres dias se mantuvo a estos presos en los cuarteles, despues se les concedió libertad, exijiéndoles tan solo su palabra de honor de permanecer en la ciudad.

Esta libertad concedida a nuestros prisioneros cuando la mayor parte de las fuerzas chilenas habian marchado a tomar Arica, siendo insuficientes las que quedaban en Tacna para guardar todos los caminos, acusa confianza del jefe chileno en la palabra de los nuestros, así como una jenerosidad hasta cierto punto, de parte de aquél, que francamente, no esperábamos encontrar en ninguno de nuestros enemigos, i que por esto consignamos aquí.

En honor de nuestros prisioneros i como constancia del carácter caballeresco de todo peruano, debemos decir que ninguno se evadió abusando de su palabra.

I no se diga que no lo hicieron por miedo de ser sorprendidos i tomados otra vez, ya hemos dicho que todos los caminos no podian ser guardados por ausencia de la mayor parte de las fuerzas chilenas, i aun presente todas estas, Tacna es una poblacion completamente abierta. La prueba de que la evacion no era difícil es, que bastantes de nuestros jefes i oficiales pudieron escaparse despues de haber permanecido varios dias escondidos en la ciudad. Recordamos los nombres del coronel Suarez i de los capitanes Asanza, del Lima núm. 11, i Melendez, hermano de los bravos Melendez que murieron en Tarapacá.

Hemos dicho mas arriba que nuestros prisioneros permanecian libres en la ciudad, bajo su palabra de honor. El 10 del presente el comandante jeneral de armas hizo publicar un bando en que se decia poco mas o ménos: que sabiendo que existian escondidos en la ciudad algunos jefes i oficiales del ejército aliado, así como gran parte de los que habian hecho armas contra la República de Chile, se compelía a éstos i a aquéllos a presentarse dentro del término de veinticuatro horas, es decir desde las 12 A. M. de ese dia a las 12 A. M. del siguiente, en el local de la antigua prefectura, bajo la pena de ser considerados como espías, i castigados como a tales.

Que todos aquellos que como prisioneros existian en la ciudad bajo su palabra de honor, se presentaran dentro del mismo término a igual sitio.

I que todas las familias que tuvieran en sus casas medicinándose algunos heridos, enviaran los nombres de éstos en el tiempo indicado, al mismo lugar.

Nuestros prisioneros cumplieron con lo que este bando les indicaba.

Se les previno que a las 6 A. M. del siguiente dia estuvieran listos en la estacion del ferrocarril para marchar a Arica i ser conducidos a Chile.

A la hora citada se presentaron allí.

Nosotros tambien fuimos.

Quisimos despedirnos en ese sitio de nuestros compañeros que, mas desgraciados que nosotros, iban a saborear el amargo pan del enemigo, despues de haber sufrido las incomodidades de mas de un año de campaña i el dolor de haber sido vencidos.

Ah! Siempre recordaremos el instante en que por última vez recibíamos el abrazo de nuestros amigos, de uno de ellos sobre todo, encarnacion del caballero i del patriota!

Despedida muda, pero ¡cuántos pensamientos, cuántas palabras, cuántos sentimientos no iban escondidos en ese abrazo!

No nos acordamos de formar una lista de los 80 i tantos prisioneros, jefes i oficiales todos, a que mas o ménos ascenderia el número de los que en ese dia fueron llevados a Chile: muchísimas otras cosas teníamos en que pensar, i que embargaban nuestros sentidos i mente, i olvidamos eso como otras cosas.

GUSTAVO RODRIGUEZ.

Tarata, Mayo 30 de 1880.

Señor Director de EL NACIONAL:

Mi última correspondencia fué fechada el 25 por la noche, i con gran placer anunciaba para el siguiente dia talvez un combate, pero desgraciadamente desde ese momento todo ha sido para nosotros descalabros. Nuestro valiente ejército ha dado una prueba mas de su abnegacion i valor reconocidos; el pueblo de Tacna nos ha manifestado cómo se pelea cuando se defiende la integridad del territorio. Desgraciadamente todo ha sido estéril.

Relatemos:

En la noche del 25, a las 11 P. M., se oyó el toque de jenerala, i pocos momentos despues todo el ejército en línea estaba formado.

El director de la guerra, Jenerales en Jefes i Jefes de Estado Mayor habian resuelto marchar con el ejército a Quebrada Honda con intencion de asaltar al enemigo, que se sabia habia acampado en ese lugar. Se emprendió, pues, la marcha por divisiones, en columnas paralelas: durante la marcha ya no observaban los batallones sus puestos designados i segun el director jeneral, estaban mareados los guias i por consiguiente estábamos estraviados; por fin llegamos hasta Quebrada Honda, i se mandó hacer alto, el coronel B. Suarez tomó un centinela enemigo i el coronel Canevaro otro, éstos nos anunciaron que el enemigo estaba a corta distancia i que solo por la oscuridad de la noche no lo distinguíamos.

A las 4 A. M. i cuando principió a brillar la luz del dia, nos encontramos al frente del enemigo i casi rodeado porque nos habia formado una media luna. En esta apremiante situacion el coronel B. Suarez mandó a preguntar al Jefe de Estado Mayor si atacaba o nó, que el enemigo estaba al frente; la contestacion fué que se retiraran nuestras fuerzas a su campamento.

Nuestros soldados principiaron a retirarse, i el enemigo emprendió la marcha tras de nosotros. A las 7.30 A. M. rompió sus fuegos la artillería enemiga sobre nuestro ejército que estaba todavía a dos millas de distancia del

campamento. Nuestra artillería contestó los tiros durante un cuarto de hora i poco despues llegó nuestro ejército al campamento sin haber tenido una sola baja.

El enemigo formó su línea de batalla en el mismo lugar donde se coloco el dia 22 que vino a hacer el reconocimiento.

El director de la guerra con su gran comitiva, recorrió todos los batallones, anunciándole que habia llegado el momento para todos tan deseado.

Miéntras tanto el enemigo seguia haciendo fuego incesante de cañon sobre el campamento. Cada bomba que estallaba cerca de algun batallon, era motivo de alegría para nuestros soldados que vivaban entusiastamente a la patria.

Despues de tomar rancho i arreglar como para la pelea los batallones, el director de la guerra formó la línea del ejército del siguiente modo:

IZQUIERDA.

Caballería P.—Zepita, Misti, Arica, Pisagua, Vanguardia.
Viedma. Huáscar
Tarija. Victoria.
Sucre.
Libres del Sur.
Escolta Coraceros.
Coronel E. Camacho, Jefe.

CENTRO.

Padilla, Chorolque, Gran Lon, Artillería.
Ayacucho.
Arequipa
Director de la guerra.

DERECHA.

Canevaro Rimac, Cuzco, Lima num 11, Murillo, Artillería.
Division Tacna Colorados
Aroma Húsares.
Guias.
Albarracin.
Paisanos de Tacna
Jeneral Montero, Jefe.

El fuego de cañon por ámbas partes era bien sostenido; por supuesto, la artillería enemiga era mui superior a la nuestra, hacia fuego de baterías de cañon Krupp de a 12; ya las guerrillas principiaban a batirse, cuando a las 11.3 A. M. se comprometio el fuego de fusilería en nuestra ala izquierda.

El fuego fué incesante, de redoble por mas de dos horas i media Ya no solo peleaba la línea izquierda sino que se mandó llevar varios batallones de las otras líneas, batallones que entraban al combate pero que no volvian a salir; el enemigo hacia uso de ametralladoras que tenia en gran cantidad, miéntras nosotros no podíamos hacer uso de las nuestras porque a vanguardia habia un batallon nuestro.

El combate seguia mas encarnizado cuando principió a debilitarse el ala izquierda, entónces el enemigo hizo un movimiento envolvente sobre el ala derecha i el combate se jeneralizó. A las 3 P. M. estábamos ya sin ejército. los que quedaban se retiraron a las Alturas de Tacna para reorganizarse i seguir nuevamente el combate.

El enemigo avanzó con intencion de hacer a todos prisioneros, pero la division del señor prefecto contuvo, con valor que raya en heroismo. al enemigo. miéntras nuestros soldados se retiraban a la poblacion, donde habian sido citados por los jenerales.

Las caballerías i los paisanos de Tacna, han libertado a una parte de nuestro destrozado ejército de caer en manos del enemigo.

Una vez en Tacna, nuestro reducido ejército marchó al Alto de Lima, lugar de reunion. La artillería enemiga ocupó las alturas de Tacna e hizo un cañoneo incesante sobre la estacion del ferrocarril i sobre el camino que conduce de Alto de Lima a Pacollay.

Por fin, de lugar en lugar, han llegado a esta provincia, donde nuestros jefes se ocupan de organizar los restos de nuestro ejército.

Soldados como los peruanos, abnegados i valientes, no se amilanan por los reveses que sufren; ántes bien, para la continuacion de la guerra sacarán ideas saludables de la leccion de la amarga esperiencia.

La batalla no se ha perdido por falta de valor, se ha luchado con heroismo; pero ¿qué podíamos hacer con 8.000 soldados contra 20,000 del enemigo? Luchar hasta morir! esto se ha hecho. Pruébalo así la muerte de un jefe de division, de seis 1.os jefes de batallones i de muchísimos jefes i oficiales.

El número de nuestros muertos i heridos se calcula en 3,000. Divisiones como la del coronel Suarez, Canevaro, Dávila i doctor Solar, han quedado completamente destrozadas.

El señor coronel Luis F. Rosas, acompañaba como 2.° jefe al doctor Solar. Esta division es mui aplaudida por todos los jefes del ejército, porque en union de Húsares i Guias contuvo al enemigo, miéntras nuestros soldados buscaban el punto de reunion.

Durante el combate se han hecho prodijios de valor por todos nuestros jefes, distinguiéndose el Jefe de Estado Mayor peruano, coronel Manuel Velarde, que en los lugares de peligro infundia mas aliento a nuestros soldados con su presencia. El coronel Velarde debe estar satisfecho con su conducta i su valor.

El jeneral Campero, doctor Solar, coronel Velarde i muchos jefes i oficiales siguieron del Alto de Lima el camino de Pachía, donde se divide el camino, a la derecha para Bolivia i a la izquierda para Tarata. El jeneral Campero despues de un sentido discurso se despidió para Bolivia, ofreciendo reorganizar su ejército i asegurándonos que nuestra derrota no era por falta de valor del soldado peruano, sino obra de la desgracia; que se iba contento de nosotros i que la desgracia unia aun mas a dos naciones hermanas; en seguida se dirijió al coronel Velarde i al estrecharle la mano le dijo: valiente compañero, ya que no puedo estrechar uno a uno la mano de los valientes peruanos, hágalo a mi nombre i que no olviden que en mi en-

contrarán siempre un hermano de corazon. El jeneral marchó por la derecha i nosotros por la izquierda hasta llegar a Tarata, donde estaremos dos dias mas, hasta reunir todo el resto de nuestro desgraciado ejército.

....

Bajo la mas profunda impresion escribo esta correspondencia, así que no estrañe lo desaliñada que esté. Cuando pase algun tiempo i cuando el espíritu esté mas sereno, entónces daremos a luz las causantes de nuestra derrota; miéntras tanto callemos i pensemos en la defensa de nuestra bendita patria.

SAMUEL SOLOGUREN.

CORRESPONDENCIA BOLIVIANA.

DESPUES DEL COMBATE DEL 26 DE MAYO.

(De EL COMERCIO de la Paz.)

Eran las 2 P. M., poco mas o ménos del dia 26, cuando perdidas las probabilidades de buen éxito, i ofuscadas nuestras halagüeñas esperanzas de triunfo, principiaban a retroceder en retirada hácia Tacna algunos soldados vencidos del ala izquierda. Cabizbajos i con paso triste, llevando su rifle en la mano, sin creer ya posible concebir ninguna esperanza de aliento, parecian abismados en la contemplacion de la superioridad relativa del enemigo, que habia hecho imposible la anhelada victoria. Interrogándoseles por qué habian creido cumplir su deber con solo combatir un momento, respondian ellos friamente: No hemos podido vencer, nos han tomado a dos fuegos, casi nos hemos acabado.

El trayecto del campo de batalla a la ciudad de Tacna, principiaba a ser vertijinosamente acudido por los derrotados del ala izquierda i por infinidad de particulares.

Sumerjida en un abismo inesplicable el alma, endurecido e insensibilizado el corazon, era imposible en ese momento poder calcular la gravedad del desastre que se desarrollaba a nuestra vista.

Entretanto, en el ala derecha el combate principiaba recien a tomar todo su vigor.

Las descargas consecutivas de los cañones en medio del fuego compacto i terrible de fusilería que semejante a un trueno sin interrupcion se prolongaba, atronaban los aires del campo de batalla de una manera solo comparable al contraste de los elementos de la ira del cielo.

En estos momentos, el que estas líneas escribe, regresaba tambien por el mismo trayecto que a los derrotados del ala izquierda conducia en retirada.

A las 3 P. M., poco mas o ménos, las calles de la ciudad principiaban a ser invadidas por los derrotados del ejército unido. El llanto, el pavor de las familias que se ponian en indeciso movimiento, daban al momento del conflicto, un aspecto sombrío i desesperante. Mujeres de todas las clases de la sociedad, corrian desoladas i sin aliento a refujiarse en los consulados estranjeros, únicos domicilios que en tales momentos podian ofrecer alguna garantía para la vida amenazada.

El jeneral Montero, con su numeroso séquito de ayudantes i escolta, pasaba en esos mismos instantes impresionado por las calles de la ciudad, marchando en retirada hácia el Alto de Lima, cabecera de Tacna.

Jefes i oficiales del ejército, diseminados en todas direcciones, encaminaban a los soldados dispersos con direccion a Pachía, lugar señalado para la concentracion de las fuerzas derrotadas.

Algunas clases vulgares de la sociedad, entre mujeres, militares i particulares, se ensañaban en medio de ese laberinto en propalar a voces, improperios contra el ejército boliviano atribuyendo a la cobardía i mal comportamiento de éste la derrota de las fuerzas aliadas. Soldados bolivianos, abatidos por el cansancio, la sed, la decepcion de la derrota, eran perseguidos con amenazas, insultos, maltratos i humillaciones a su paso por las calles de Tacna, sin otro recurso que el silencio para su amargura mortal en ese funesto dia.

A las 4 P. M., poco mas o ménos, la poblacion habia sufrido una metamórfosis sorprendente. Las calles entregadas a un profundo silencio; herméticamente cerradas las puertas i ventanas en jeneral, apénas se veia cruzar alguno que otro militar ajitado con su retraso, i alguna que otra infeliz familia que se dirijia hácia los campos inmediatos, llevando consigo, casi faltos de aliento, algunos pobres utensilios i unas pocas piezas de vestido i cama, en lastimoso laberinto con sus tiernos hijos.

Las familias refujiadas en los consulados, en medio de un apiñamiento que causaba verdadero peligro de sofocacion, disimulaban su terror con el silencio mas profundo; i solo las detonaciones del cañon enemigo que con sus pequeños intervalos parecia hacer mas tétrica la agonía del pueblo, descargaban de momento a momento desesperantes golpes sobre el alma de esas muchedumbre oprimida.

A las 4.30 P. M. las infanterías chilenas principiaban a descender de las alturas del campo de la derrota hácia la meseta inmediata a la estacion del ferrocarril, i para entónces piquetes de la caballería enemiga se posesionaban ya de las faldas de la ciudad, recorriendo toda la estension que se comprende desde Para hasta el camino real de Arica.

A horas 5 P. M., poco mas o ménos, la presencia de un grueso destacamento de caballería chilena, hacia ostensible el triunfo de sus armas en la plaza de Tacna.

La calle de Prado, la del Dos de Mayo, la de Caramolle i las intermediarias contiguas a éstas, habian sido las principales víctimas de la invasion. I así como la calle central del comercio estranjero no habia sufrido perjuicio de gravedad, se notaba que la destruccion habia sido mas impía i funesta en las tristes casuchas situadas en las callejuelas de las estremidades del pueblo. Infelices familias que subsistian solo de su trabajo diario, se veian abandonadas en la situacion mas lamentable, contemplando la ruina completa de su humildes enseres, de sus utensilios de trabajo estimados como único tesoro, i sin hallar en su pobre aposento un solo lienzo con que poder sustituir el vestido que llevaban consigo.

Sin embargo, no habia sido el ejército todo el que penetró a la ciudad a consumar las estorsiones enunciadas, sino únicamente un número de 200 a 300 soldados que, de una manera furtiva i so pretesto de perseguir a los derrotados, lograron internarse a la poblacion; pues, en obsequio de la verdad i justicia debemos espresar, que apesar de que la ciudad de Tacna habia sido de hecho abandonada al amparo del enemigo vencedor, sin ninguna formalidad de parte de las autoridades, i sin embargo tambien de haber sido baleado el parlamento por algunos nacionales de Tacna, aunque felizmente sin grave efecto, habíase contenido por el Jeneral en Jefe chileno el desborde de su forajido ejército, impidiéndose por todos los medios posibles la entrada de los soldados que ardian en el fuego de la avidez i la ambicion. Es así que durante aquella noche, situado el campamento del ejército vencedor en las inmediaciones de Para, no escaseó la debida vijilancia para el buen éxito del racional propósito de su Jeneral. Centinelas constituidos en las bocas calles de la poblacion, hacia el lado del campamento, hacian la parte principal de aquella vijilancia salvadora

---

Los pocos prisioneros tomados en el campo de batalla i los muchos aprehendidos en la ciudad, permanecian hasta el dia de su remision sin tener que deplorar efectos mui duros de hostilidad. Los jefes del ejército i particulares de alguna consideracion, moraban libremente en la ciudad sin otra garantía que su palabra de honor.

Advertíase que el ejército vencedor prodigaba con marcados rasgos de consideraciones i hasta de jenerosidad a los prisioneros bolivianos, siendo el que habla uno

de los testigos oculares de la verdad, con motivo de haber sido tomado prisionero en la misma tarde del 26, por un piquete de caballería posesionado del camino de Arica.

En la madrugada del dia 9 del mes pasado tuvo lugar la remision de todos los prisioneros de Tacna, en número de 600, mas o ménos. Entre estos eran mui inferior el número de prisioneros peruanos.

La autoridad chilena, cuarenta i ocho horas ántes de la remision aquella, notificó por bando solemne una série conminatoria a todos los militares i particulares bolivianos existentes en Tacna, para que en eltérmino de veinticuatro horas se presenten ante ella, so pena de ser juzgados, en caso contrario, por un consejo de guerra verbal i castigados severamente como espías i enemigos de Chile. Consecuencia de esta conminatoria fué la remision de aquel subido número de prisioneros. Sin embargo, la autoridad chilena no se preocupó despues de esto, de perseguir ni capturar a los muchos individuos que sustrayéndose de los efectos de la órden anterior permanecian pacíficamente en la ciudad, resignados a las resultas posteriores, lo cual probaba que la conminatoria dicha no era otra cosa que una medida de bien meditado cálculo i solo propia de la artimaña i perspicacia chilena.

La opinion del ejército chileno sobre el comportamiento del ejército boliviano en el campo de batalla, se manifiesta jeneralmente favorable i justiciera. El testimonio injénuo de jefes, oficiales i soldados enemigos, en nada se inclina a desmentir el porte valeroso del soldado boliviano, i por el contrario, da por mui bien sostenida de su parte la defensa en el "Alto de la Alianza." Especial mencion de ellos ha merecido la conducta del batallon 1.° de línea i de la division de Vanguardia que supieron corresponder debidamente a la reputacion particular de que gozaran.

Este elocuente testimonio, que lleva consigo la mas severa imparcialidad, ha debido en algun modo abonar la conducta del ejército boliviano, unánimemente tachado de cobarde i acusado de desleal por gran parte del ejército aliado i pueblo de Tacna, en los momentos del conflicto ántes i despues.

Igual testimonio honroso marca el parte del ejército peruano en la batalla del 26, pero limitándose éste a solo mui determinados cuerpos de él. I si al recalcar nosotros esta restriccion o limitacion, por cierto desfavorable, pudiese darse por herida la susceptibilidad del ejército interesado, creemos que en honor a la imparcialidad, a la verdad i ninguna prevencion con que de nuestra parte desempeñamos el papel de meros narradores, se cuidará de hacer recaer la responsabilidad de su falsedad o inexactitud, si existe, sobre quienes justamente la tienen; es decir, sobre el juicio del ejército chileno de quien emana tal testimonio.

El enemigo en su opinion jeneral, concede asimismo la justicia debida a los altos jefes del ejército boliviano, cuyo comportamiento en el campo de batalla recuerda con encomios bastante honorables como imparciales.

La conducta i méritos del jeneral Camacho son especialmente objeto del mayor respeto i deferencia de parte de los jefes i oficiales del ejército chileno, quienes en prueba de ello manifiestan actualmente el mas vivo i sincero interes por la feliz i pronta curacion de su herida.

El que fué Jefe de Estado Mayor del ejército unido, jeneral don Juan José Perez, venerable anciano militar que ha logrado imponer a la posteridad el respeto imperecedero hácia su nombre i que en el campo de la defensa nacional ha conquistado orgulloso un rayo de glória para iluminar su sepulcro, inclinada su encanecida cabeza solo ante la majestad del heroismo, ha sido tambien objeto de las manifestaciones del mas alto respeto de parte del ejército vencedor. Solemnes exequias votadas en sufrajio de su memoria en el templo principal de San Ramon, han sido el último homenaje de justicia tributado por el enemigo mismo al valor i abnegacion del veterano soldado que con el fulguramente brillo de su espada se ha abierto paso en las sombras de su sepulcro!

La pacificacion de la ciudad de Tacna desde hace dias, ya parece alhagar en alguna manera el sufrimiento de las familias. A medida que ha venido consolidándose la ocupacion del ejército enemigo, los nubarrones del pánico i el horror han ido tambien disipándose de la sombría atmósfera de la poblacion. Las casas acosadas por la inminente invasion del altanero vencedor; las mujeres aterradas por el poder del puñal; los hombres colocados sobre el peligro mismo del vejámen i la victimacion, todos hoi principian a respirar el aire grato del suelo en que nacieron, aunque ya no ese aire vivificador, alegre i animado de la mañana del 26, sino este otro saturado de horror, de desgracia i desventura!

Carabanas de familias que se apresuran a dejar el suelo conquistado, salen diariamente de Tacna con destino a Bolivia, abandonando su hogar juntamente con sus afecciones, sus intereses i todo cuanto de mas grato hayan tenido en su amado domicilio. La autoridad chilena, léjos de demostrar oposicion alguna a esto, garantiza el retiro de familias franqueando pasaportes de seguridad solo i únicamente a las mujeres.

La entrada de particulares a la ciudad, especialmente la de arrieros, no ofrece dificultad alguna, dudándose sí, la salida, al ménos de los que no hacen parte de estos últimos.

Ninguna persecucion ni hostilidad manifiesta se advierte contra los moradores actuales. Hombres i mujeres del pueblo se contraen libremente a sus labores.

El alto i bajo comercio principia su movimiento ordinario.

El ferrocarril, el telégrafo i el puerto de Arica, espeditos en servicio del enemigo, nada le dejan que desear en la rapidez de sus comunicaciones e internacion en grande de artículos de subsistencia.

Una autoridad chilena, con el denominativo de intendente jeneral de armas, constituida en la ciudad de Tacna, ejerce sus funciones actualmente en lo administrativo i militar; esperándose de pronto la organizacion del servicio público en los respectivos ramos judicial, gubernativo, municipal, etc.

NOTA.—El que estas líneas escribe, arrostrando los peligros i continjencias que ofrece una poblacion recien tomada por el enemigo, i sin mas interes que el vivo deseo de informarse ocularmente de todo lo anterior para trasmitirlo al restituirse a su patria despues de cinco semestres de campaña, ha permanecido en la ciudad de Tacna hasta la noche del 18 de Junio próximo pasado en que emprendió la fuga hácia esta ciudad: i cree cumplir con un deber, aunque no sea sino secundario, al exhibir mui someramente la presente relacion verídica de actualidad, que puede no carecer de importancia en medio de la ansiedad i versiones contradictorias que hoi preocupan al público interesado.

La Paz, Julio 1.° de 1880.

FLAVIO MACHICADO.

XVIII.

Fiestas en celebracion de las victorias obtenidas contra la alianza perú-boliviana.

Todos los pueblos de la República se entregaron a un completo regocijo apénas se tuvieron las primeras noticias de nuestro espléndido triunfo.

Desde que el sol asomó en el oriente, el estampido del cañon, las campanas echadas a vuelo anunciaron a Chile entero la victoria sin igual obtenida por nuestras armas.

En todas partes se entonaron himnos de jubilo, i se repetian los vivas al jeneral Baquedano i a los invictos soldados que componen nuestro ejército.

En Santiago, como se verá por los documentos que pu-

blicamos a continuacion, el Gobierno i las autoridades locales fueron los promotores de esas manifestaciones de justo contento.

"MINISTERIO DEL INTERIOR.

Santiago, Mayo 29 de 1880

La fausta noticia del triunfo de nuestras armas en Tacna el dia 26 del presente que ha cubierto de gloria a la República, ha resuelto al Gobierno, de acuerdo con el Cabildo Esclesiástico, a determinar que mañana Domingo 30 tenga lugar en la Iglesia Metropolitana una solemne ceremonia relijiosa en accion de gracias por esta victoria.

La premura del tiempo no ha permitido hacer los convites especiales, pero se suplica a los miembros de los altos poderes lejislativo i judicial a los señores consejeros de Estado, miembros de la Municipalidad de Santiago, como asimismo a todos los funcionarios de los diversos órdenes administrativos, se den por invitados para la espresada ceremonia.

La reunion de las corporaciones tendrá lugar a las 9.30 A. M., en la Sala de Gobierno del palacio de laMoneda, de donde se dirijirán a la Iglesia Metropolitana.

En caso de lluvia, la ceremonia se suspenderá para que tenga lugar el dia que oportunamente se designe.

El oficial mayor del ministerio del interior.

J. A. Soffia."

"MINISTERIO DEL CULTO.

Santiago, Mayo 29 de 1880.

El Gobierno cree necesario que se celebre una misa solemne i se cante un *Te Deum* en accion de gracias por el nuevo triunfo que han obtenido las armas de la República el 26 del corriente.

En consecuencia, espera que V. S. se servirá disponer lo conveniente con este objeto, ordenando que las espresadas ceremonias relijiosas se hagan en la Iglesia Catedral, mañana a las 9 30 A. M.

Dios guarde a V. S.

José Antonio Gandarillas.

Al señor Vicario Capitular del Arzobispado

(CONTESTACION.)

"*Santiago, Mayo 29 de 1880.*

En este instante recibo la comunicacion de V. S., de hoi, en la cual se sirve decirme que el Supremo Gobierno cree necesario que se celebre una misa solemne i se cante un *Te Deum* en accion de gracias por la nueva victoria que han obtenido las armas de República el 26 del actual, i me invita para que tome las disposiciones del caso a fin de que tenga lugar en la Iglesia Metropolitana, ese acto relijioso en el dia de mañana.

Justísimo encuentro el que a nombre del relijioso pueblo de Chile se dé públicas acciones de gracias al Dios de los ejércitos por las nuevas glorias que ha querido que alcancen nuestros valientes soldados a las puertas de Tacna, i me es sobre manera grato contribuir a la cumplida realizacion de los nobles votos del Supremo Gobierno con las medidas que corresponden a la autoridad diocesana i que he impartido en el acto.

Dios guarde a V. S.

Joaquin,
Obispo de Martyropolis
i Vicario Capitular de Santiago.

Al señor Ministro de Justicia, Culto e Instruccion pública."

A los presidentes de ambas Cámaras se envió el siguiente oficio

"MINISTERIO DEL INTERIOR.

Santiago, Mayo 29 de 1880.

El Gobierno ha determinado que mañana a las 10 A. M. tenga lugar en la Iglesia Metropolitana una misa i un solemne *Te Deum* en accion de gracias por la victoria que las armas nacionales han obtenido el 26 del corriente en la ciudad de Tacna.

Tengo el honor de decirlo a V. E. a fin de que se sirva invitar a dicho acto a los miembros de la honorable Cámara que V. E dignamente preside, previniendo que la comitiva saldrá de la Sala de Gobierno a las 10 A. M.

Dios guarde a V. E.

Domingo Santa María."

Las invitaciones anteriores de los diversos ministerios, fueron dirijidas a todos los altos cuerpos, corporaciones i funcionarios de los diversos órdenes lejislativo, administrativo, judicial, eclesiástico, etc.

PROGRAMA DE LAS FIESTAS PÚBLICAS.

Santiago, Mayo 29 de 1880.

La gran victoria obtenida por nuestro glorioso ejército el 26 del presente, contra la alianza perú-boliviana ha venido, una vez mas, a confirmar a cuánto alcanza el empuje irresistible i el valor indomable de nuestros heróicos i abnegados soldados, siempre que son guiados por la brillante estrella de nuestra gloriosa bandera.

Si era justo no entregarse a regocijos i fiestas públicas el 21 de Mayo, célebre aniversario del homérico combate de Iquique, cuando se creia que a esas mismas horas se derramaba en abundancia la sangre de tantos valientes compatriotas i se libraba la mas grande batalla de la actual campaña, hoi la autoridad local se cree en el deber i en la obligacion de hacerse eco del justo entusiasmo público despertado por el nuevo triunfo alcanzado en Tacna, de feliz i eterna memória para los chilenos i cuyo golpe hiere de muerte a nuestros enemigos.

A este fin, la Intendencia, de acuerdo con la comision nombrada al efecto por la Ilustre Municipalidad i con el Comandante Jeneral de Armas, decreta el siguiente programa como una prueba del entusiasmo i regocijo público que invade a estas horas a todo el pueblo chileno:

Domingo 30.

I.—Al salir el sol se hará desde el Santa Lucía una salva mayor i otra al ponerse.

II.—El pabellon nacional permanecerá enarbolado durante tres dias.

III.—A las 9.30 A. M. concurrirán a la Plaza de la Independencia de gran parada, todos los cuerpos cívicos existentes en la capital, a fin de formar carrera al Presidente de la República, quien acompañado de todas las corporaciones oficiales asistirá a la Iglesia Metropolitana, donde se celebrará una misa de gracias i un *Te Deum* por la gran victoria obtenida por nuestro ejército en Tacna.

IV.—Salvas mayores se harán desde el Santa Lucía, al salir el séquito oficial del Palacio de la Moneda, al llegar al templo i al terminar la ceremonia relijiosa.

V.—En la Plaza de la Intendencia, Alameda, Plaza de San Pablo i Parque Cousiño se podran situar ventas, libres de derecho de piso. En todos estos lugares habrá bailes populares en los tabladillos que se levantarán al efecto.

VI.—En la noche iluminacion jeneral.

VII.—A las 8 P. M. gran concierto en el Teatro Municipal a beneficio de las viudas i huérfanos de la guerra. Comenzará la funcion con la Cancion Nacional.

Lúnes 31.

I.—Salvas como en el dia anterior. A las 12 M. saldrán de sus diferentes cuarteles todas las bandas de música existentes en Santiago, con el fin de ejecutar un festival en la Plaza de la Independencia.

II.—En el mismo lugar se elevará un globo de mas de 40 metros de circunferencia el cual llevará una granada i una bandera chilena. Elevado a cierta altura reventará la granada, se desprenderá la bandera i a la vista del pabellon nacional, se harán 10 disparos en la esplanada del cerro de Santa Lucía, i se dará principio al festival por todas las bandas con el himno "Arturo Prat."

III.—A las 2 P. M. en el Parque Cousiño, el arrendatario proporcionará al público en los lugares que ha preparado al efecto, variadas fiestas: carreras de saltos, planas, de burros, de ensacados, palo encebado i rompecabezas.

La banda de música de la artillería tocará en el kiosko escojidas piezas.

IV.—La banda de música del Santa Lucía tocará en el tabladillo de fierro de la Alameda desde las 4.30 P. M. hasta las 6 P. M.

V.—Iluminacion jeneral de la ciudad. En la Alameda, frente a la Universidad, se encenderá una luz eléctrica.

VI.—El Sábado próximo se quemarán en la Alameda de la Delicias grandes fuegos artificiales a las 7.30 P. M.

Por órden del Supremo Gobierno se declara dia festivo el próximo Lúnes.

La Comision pone en conocimiento de la socidad de Santiago que prepara un gran baile, el cual tendrá lugar de la fecha en 15 dias mas.

Santiago, Mayo 29 de 1880.—Sala de la comision.—(Firmados).—Z. FREIRE,—*Recaredo Ossa.—Juan Antonio Gonzalez.—Enrique Gandarillas.—Lisímaco Jara Quemada.—Juan de D. Morandé.—Víctor Aldunate.—Rafael Bascuñan.—José Zapiola.—Manuel María Aldunate*, secretario municipal.

ÓRDEN DEL DIA DE LA COMANDANCIA DE ARMAS.

Santiago, Mayo 29 de 1880.

Mañana Domingo a las 9.30 A. M., concurrirán de gran parada todos los cuerpos cívicos de esta guarnicion i el batallon voluntarios Guardias del Orden, a la Plaza de la Intendencia, desde la que inmediatamente se dirijirán a formar carrera a S. E. el Presidente de la República, que acompañado de todas las corporaciones oficiales, asistirá a la Iglesia Metropolitana donde deberá celebrarse un solemne *Te Deum* en accion de gracias al Altísimo por el espléndido triunfo que nuestro valiente ejército ha obtenido en la campaña de Tacna, sobre los de la alianza perú-boliviana el 26 del actual. El señor coronel don Luis Arteaga, inspector jeneral interino de la Guardia Nacional mandará en jefe las fuerzas espresadas, sirviéndole de ayudantes los de su oficina.

El comandante accidental del 1.er rejimiento de artillería hará ejecutar en el lugar de costumbre dos salvas mayores al salir i ponerse el sol, otra salva al salir el séquito oficial del palacio de la Moneda, otra al llegar al templo i otra al terminar la ceremonia relijiosa.

El cuerpo de Cadetes servirá de escolta a S. E. el Presidente i se encargará de hacer guardar el órden i cubrir las centinelas dentro del templo durante el *Te Deum.*

Los señores jefes i oficiales concurrirán a la comandancia jeneral de armas para acompañar a S. E. a la Iglesia Metropolitana así como a su regreso a la Moneda.

PRIETO.

En Valparaiso, entre otras muchas fiestas, se celebró un solemne *Te Deum*, al cual asistieron todas las corporaciones oficiales, presididas por el señor intendente, en el que el célebre orador sagrado don Salvador Donoso pronunció el siguiente discurso:

Cantemos domino: gloriose enim magnificatus est, equum et ascensoreno dejacit in mare.

Cantemos al Señor, porque gloriosamente ha sido engrandecido: al caballo i al caballero derribó en el mar.—*Exodo* c. 15 v. 1.°

I.

Señores:

Con acentos de inmenso i uniforme regocijo, entonemos una vez mas este hermoso cántico de un pueblo justamente entusiasmado, el dia solemne de espléndida victoria.

Sí, señores: cantemos al Dios de los ejércitos el himno de nuestra profunda gratitud, i con los ánjeles que anunciaron al universo el nacimiento del Supremo Libertador de las naciones, esclamemos sinceramente conmovidos: ¡Gloria a Dios en lo mas alto de los cielos i gloria en la tierra a los héroes ilustres que han vertido su sangre jenerosa sobre el altar de la patria!

¡Ah, señores! ¿i quién podria dudarlo? Jamás pueblo alguno ha tenido mas justos títulos que el pueblo chileno para admirar i bendecir a la Divina Providencia, que ha velado con solícita mirada por la suerte feliz de su armas. Dando espansion a nuestro santo júbilo, inspirado por el sublime amor a esta patria querida, repitamos una vez mas: ¡Bendito sea, mil i mil veces bendito el Dios de las misericordias!

I ¿cómo no bendecirlo, señores, cuando desde el dia en que fuimos provocados a desigual e injusta guerra por las Repúblicas aliadas del Perú i Bolivia, ser chileno es un timbre de honor, que la misma Divina Providencia se ha encargado de enaltecer con contínuos e inmortales triunfos?

II.

Lo sabeis, señores, i lo sabe ya el mundo todo. Desde Antofagasta hasta el Callao, i desde Calama hasta Arica, por los arenales candentes del desierto, por sobre las olas embravecidas del mar, nuestros intrépidos soldados i nuestros denodados marinos han paseado siempre triunfante el glorioso tricolor chileno. ¡Ah! hermosa bandera de mi patria, cuán gallarda te ostentas cubriendo con tu sombra ese altar, donde se oculta con velo misterioso el Dios de nuestros padres que nos han enseñado a amar tan de veras a nuestra patria!

Con esa fe inquebrantable de una vida mejor i conquistada por noble i levantada abnegacion, en tantos i tan desiguales combates, menores en número, luchando con el hambre, el cansancio i la sed, nuestros hombres de bronce ¡ah! ¡qué denuedo tan invencible! jamás ni una sola vez, cedieron la victoria al enemigo.

Al contrario, la han llevado por todas partes en la punta de sus terribles bayonetas, i han escrito para siempre en las pájinas de nuestra hermosa historia, como lema en cierto modo infalible: "¡Chile no se rinde jamás!" Sí, señores, i no creais que me ciega el resplandor de esa llama sagrada que arde en mi pecho de chileno i centellea en la pupila de mis ojos. Nó, los hechos hablan por mí.

III.

Prat, el grande, Serrano, Riquelme, Aldea i demas invictos tripulantes de nuestra gloriosa *Esmeralda*, han escrito sobre las olas ensangrentadas del mar de Iquique, el 21 de Mayo de 1879, a nombre de la marina de nuestro amado Chile, este epitafio sublime: "Vencer o morir."

Ramirez, Valdivieso, Urriola, Garreton, Cuevas, Gárfias i demas héroes de la tremenda trajedia de Tarapacá, han escrito a su turno sobre las arenas calcinadas del desierto, el 27 de Noviembre del mismo año, a nombre del ejército chileno, un epitafio semejante: "Muertos pero no vencidos."

Por eso, señores, cuando oimos todavía el májico i no interrumpido acento de victoria en Calama, victoria en Iquique, victoria en Angamos, victoria en Pisagua, victoria en Agua Santa, victoria en Dolores, victoria en los Anjeles, victoria en Sama, i todavía victoria en Tacna i victoria en

Arica i en todas partes, victoria adonde quiera que llegan nuestras naves i colocan sus plantas nuestros soldados, oyendo el nombre de otros héroes, que como los bizarros Santa Cruz, San Martin i demas bravos inmolados últimamente a centenares sobre ese altar repleto ya de víctimas ilustres, con la vista fija en los cielos i con el corazon ardiente de vivísimo amor por esos hermanos nuestros tan gloriosos como queridos, no podemos ménos de esclamar con indecible gratitud: "Cantemus Domino." Cantemos, así, cantemos al Señor, porque con igual magnificencia ha desplegado sobre el azul de nuestro puro cielo, el manto sagrado de su Divina proteccion; i porque con mano de bronce ha hundido en polvo a nuestros soberbios enemigos i ha dejado flotando sobre las olas del mar a sus amedrentados navegantes.

IV.

¡Oh! señores, ¡qué contraste tan rápido i tan doloroso para los que provocaron la contienda! ¡Justicia de Dios! recibe hoi el homenaje de nuestra admiracion i de nuestro culto.

¿Qué se ha hecho esa escuadra poderosa? ¿Dónde están sus naves formidables? ¡Ah! las unas sepultadas en lo profundo del océano i las otras en nuestro poder a las puertas del Callao, que hoi cuenta i espera hora por hora el último momento de su rendicion inevitable.

I de nuevo, señores, permitidme una pregunta mas i perdonad: ¿dónde están esos numerosos i aguerridos batallones de la desgraciada alianza? ¡Ah! ¿no los veis derrotados i dispersos? Despues de sembrado el campo de cadáveres, se han deshecho al golpe irresistible de nuestras huestes, como el soplo de la tempestad dispersa i deshace las hojas marchitas de los árboles.

¡Ah! ¿I cómo no reconocer esta marcada proteccion del cielo? Si Dios está con nosotros, ¿quién podrá detener el vuelo de ese cóndor audaz que simboliza el empuje de nuestra fuerza? Ha volado desde la cima de los Andes i no volverá a su nido de rocas i de nieve, hasta que no haya despedazado el corazon del Sol que apénas alumbra entristecido el camino por donde huyen los que se llaman sus hijos.

V.

Pero nó; perdonad, Dios de paz i de amor, perdonad este arranque de humana vanidad. Al celebrar hoi los triunfos que nos habeis concedido con pródiga mano, no queremos la ruina de nuestros enemigos. Nó; sabemos que somos todos vuestros hijos i que ellos son nuestros hermanos de ayer, estraviados i obsecados hoi por una venda fatal que oculta a sus ojos la justicia de nuestra causa.

¡Gran Dios! ¡Arbitro supremo de los humanos destinos! romped esa densa venda i haced que vean los resplandores de la paz, como el arco íris de su única esperanza en la horrible tormenta que aun les amenaza.

Antes que el hambre invada sus ciudades i la miseria cubra de duelo i de lágrimas sus hogares entristecidos por cien derrotas, que se sometan Supremo Juez de las naciones, que se sometan al fallo inexorable de vuestra divina justicia. Enviadles desde el cielo el ánjel de la reconciliacion para que les diga de nuestra parte, que si hemos sido leones en los campos de batalla, seremos sus hermanos a la sombra de la cruz, que nos enseña a olvidar perdonando con cristiana jenerosidad.

¡Sea, buen Dios, sea la sangre vertida en Tacna i Arica, el último holocausto pagado a vuestra justicia para que termine presto esta larga i penosa contienda! Oid las plegarias de tantas almas inocentes que claman sin cesar por el dia feliz, en que han de volver llenos de contento i de gloria al seno de su patria esos abnegados defensores de su honra, que han creido i esperado en vuestro poder, majistrados, sacerdotes i fieles que rodeais este santuario.

I entretanto, entonemos un solemne *Te Deum* de gracias i alabanzas al Altísimo para que en su infinita misericordia se digne grabar con letras de oro sobre la frente de Chile, vestida hoi de goce i ceñida de laureles, esta palabra de supremo contento: "Victoria i siempre Victoria."

XIX.

Uno contra cien.

La prensa de las naciones aliadas, comienza a dar a luz sus documentos oficiales sobre los hechos de armas últimamente ocurridos en la guerra que sostienen contra nuestra patria.

Esos documentos encierran preciosas e importantísimas confesiones, mediante las que la verdad histórica se revelará en todo su brillo i esplendor, no solo en América i ante las partes i contendores, sino principalmente ante el exámen i juicio de los espectadores i neutrales, jueces tan naturales como lejítimos de la contienda.

Las publicaciones, tanto oficiales como oficiosas de esas repúblicas, han mostrado, como se sabe, un singular empeño en sostener i establecer que en las batallas tanto de Tacna como de Arica, tuvieron de su parte el arrojo, la intrepidez i el heroismo, dando por último lote al ejército chileno, la escelencia de sus armas i por única causa i oríjen de la victoria alcanzada, la superioridad brutal e inconsciente del número.

Mas, hé aquí que contra esas aseveraciones desnudas hasta aquí de todo fundamento, viene a alzarse, confundiéndolas i anonadándolas total i completamente, la severa voz de los documentos oficiales que, naciendo en la tienda del soldado, no se han contajiado con el incienso de la adulacion que esa prensa tributa, ora a la autoridad, ora al pueblo.

La pieza que sujiere mérito i da oríjen a las precedentes observaciones, es principalmente el parte del oficial mayor del ministerio de la guerra, encargado del Estado Mayor Jeneral del ejército boliviano en retirada, fechado en La Paz, a 12 de Junio, i dirijido al capitan jeneral de Bolivia don Narciso Campero.

El referido documento, que lleva al pié la firma de don Pedro José Aramayo, despues de narrar las diversas consideraciones que pesaron en el ánimo de los jefes i los actos bélicos que precedieron a la gloriosa i decisiva batalla del 26 de Mayo, describe en los testuales términos que trascribimos fielmente a continuacion, el órden i composicion de la línea formada por los ejércitos rivales de Chile en la mencionada accion de guerra:

"El órden de batalla quedó establecido de la manera siguiente: en primera línea, comenzando de derecha a izquierda, la batería boliviana de 6 Krupp, el rejimiento Murillo, los batallones peruanos Lima, Cuzco, Rimac i Provisional de Lima, 2 ametralladoras i 1 cañon rayado de Bolivia; los batallones bolivianos Loa, Grau, Chorolque i Padilla, 2 ametralladoras i 1 cañon rayado de Bolivia; los batallones peruanos Pisagua, Arica, Misti i Zepita, 9 piezas de artillería peruana entre rayados i ametralladoras.

Como reserva a nuestra izquierda, los batallones bolivianos Viedma, Tarija i 2.° Sucre, con 2 piezas avanzadas de artillería peruana de grueso calibre; los batallones peruanos Huáscar i Victoria, los escuadrones bolivianos Coraceros, Vanguardia de Cochabamba, Libres del Sur i Escolta. En el centro, los batallones peruanos Ayacucho, Arequipa, el Canevaro i Columna de Sama. A el ala derecha, los batallones bolivianos 1.° Alianza, 4.° Aroma, Columna de Zapadores, Nacionales i Jendarmería de Tacna; los escuadrones peruanos Húsares de Junin, Guias i el del coronel Albarracin. El ala derecha estaba a las órdenes de S. S. el contra-almirante don Lizardo Montero i el ala izquierda a las del señor coronel don Eleodoro Camacho, quedando el centro bajo la comandancia jeneral del coronel don Miguel Castro Pinto, i a la inmediata direccion de V. S.

A las 9.45 A. M. del dia 26, el enemigo formaba su línea diagonal sobre nuestra izquierda, rompiendo sus

fuegos de artillería i amenazándola con dos grupos de caballería, por lo que sin duda el señor coronel Camacho se apresuró a hacer pasar a la línea de batalla a los batallones de reserva 2.° Sucre, Viedma i Tarija.

Nuestra artillería de la izquierda contestaba incesantemente a los disparos del enemigo, i solo a las 11.30 A. M. comenzó el fuego de rifle en la misma ala. Media hora despues el combate era jeneral en toda la línea i V. S. ordenó que las reservas del centro acudiesen a protejer la izquierda; pero no siendo bastantes ni esas fuerzas para contrarestar a las líneas enemigas, que se multiplicaban en el ataque, tomó V. S. la determinacion de conducir personalmente las reservas de la derecha, con mas 2 cañones Krupp a la izquierda, donde el enemigo dirijió su principal ataque.

Continuaba récio i sangriento el combate a mas de la 1 P. M., i ya el ala derecha no contaba con mas reservas que las pequeñas columnas de Zapadores, Jendarmería i Nacionales de Tacna, que tambien entraron en la línea de batalla para protejer los cañones Krupp; de manera que, apesar de que todo el ejército aliado combatia con encarnizamiento i denuedo en una sola línea, ella no era bastante para cubrir el frente de la batalla."

Resulta, pues, de las líneas que preceden, que el ala izquierda del enemigo se componia de las fuerzas siguientes:

1.° Batería boliviana de 6 Krupp.
2.° Rejimiento Murillo.
3.° Batallon Lima.
4.° Id. Cuzco.
5.° Id. Rimac.
6.° Id. Provisional de Lima.
7.° 2 ametralladoras i 1 cañon rayado.
8.° Batallon Pisagua.
9.° Id. Arica.
10. Id. Misti.
11. Id. Zepita.
12. 9 cañones.
Además i como reserva:
13. Batallon Viedma.
14. Id. Tarija.
15. Id. Sucre.
16. 2 piezas de grueso calibre.
17. Batallon Huáscar.
18. Id. Victoria.
19. Escuadron Coraceros.
20. Id. Vanguardia de Cochabamba.
21. Id. Libres del Sur.
22. Id. Escolta.

Tenemos, pues, que el ala izquierda del enemigo mandada por el coronel Camacho tenia al entrar en batalla:

18 piezas de artillería.
2 ametralladoras.
1 rejimiento de infantería.
13 batallones de id.
4 escuadrones de caballería.

Media hora despues de comenzado el combate de ininfanterías, i segun el mismo parte, por órden del jefe, acudieron en ausilio de la izquierda las reservas del centro, que se componian de las siguientes tropas:

1.° Batallon Ayacucho.
2.° Id. Arequipa.
3.° Id. Canevaro.
4.° Id. Columna de Sama.

Lo que hacia subir entónces el número de batallones a 17.

"Mas, continúa el mismo parte, no siendo suficientes esas fuerzas para contrarestar a las líneas enemigas, V. S. condujo personalmente las reservas de la derecha a la izquierda."

¿Cuáles eran esas reservas?

Eran las siguientes:

1.° Batallon Alianza.
2.° Id. 4.° Aroma.
3.° Id. Columna de Zapadores.
4.° Id. Nacionales.
5.° Id. Jendarmería de Tacna.
6.° Id. Escuadron Húsares de Junin.
7.° Id. Guias.
8.° Id. Coronel Albarracin.
9.° 2 cañones Krupp.

Con este nuevo refuerzo, el ala izquierda, contaba pues definitivamente:

1.° 1 rejimiento de infantería.
2.° 22 batallones de la misma arma.
3.° 7 escuadrones de caballería.
4.° 20 cañones.
5.° 2 ametralladoras.

Ahora bien: ¿cuál era el número i composicion de las tropas de Chile que se dirijieron al ala izquierda enemiga i sostuvieron el combate con ella hasta derrotarla completamente, i obligarla a retirarse en fuga del campo de batalla?

Eran las siguientes:

Rejimiento Esmeralda	1,020
Batallon Valparaiso	317
Id. Navales	575
Id. Chillan	530
Compañía de Pontoneros	105
Total	2,547

Agregamos aun, aunque no tomaron parte activa en el combate:

Granaderos	250
Artillería (Flores i Salvo)	200
I tendremos así	2,997

Agregemos todavía, para placer i beneplácito de los mas pesimistas e incrédulos, los cuerpos de la segunda division que eran, como se sabe:

Rejimiento 2.° de línea	597
Id. Santiago	914
Batallon núm. 1 Atacama	619
	2,130

Lo que vendria a dar un número redondo de 5,127 hombres.

Ahora, a su turno, examinemos i descompongamos la fuerza enemiga.

24 batallones de a 500 hombres serian	12,000
7 escuadrones de a 200 hombres	1,400
22 cañones con un servicio de 20 hombres harian	440
Lo que seria un total de	13 840

Así, pues, miéntras el ejército aliado contaba 24 batallones, el chileno solo tenia 4; 1 escuadron de caballería se mostraba al frente de 7, 6 cañones hacian callar el fuego de 22, i en una palabra, 4,000 hombres resistian i vencian a 14,000, i como lo declara testualmente el parte Aramayo: "todo nuestro ejército estaba encerrado por la izquierda en un semicírculo de fuego que obligó a nuestros destrozados cuerpos a combatir en retirada.'

Tal es la conclusion, tal es el resultado lójico i evidente, demostrado i comprobado hasta la saciedad por las mismas confesiones i documentos auténticos del enemigo.

El documento emanado del Estado Mayor boliviano, ahorra todo comentario.

El ala izquierda del enemigo, blanco i objeto principal de su defensa, protejida por las reservas del centro i ala derecha, con vigorosa i sostenida artillería, no pudo evitar verse encerrada por la pequeña division chilena compuesta solo en su oríjen de ménos de 4,000 combatientes en un semicírculo de fuego que obligara a los destrozados cuerpos a combatir en retirada.

Cuatro contra 14, 1 contra 4, tal ha sido la proporcion en que el ejército chileno ha obtenido la victoria contra un enemigo encarnizado i dueño de posiciones elejidas a su sabor por él mismo.

A la verdad, cuando se leen tales sucesos escritos por la misma mano que mas interes tenia en borrar esos hechos de la historia, el corazon se dilata espontánea e irresistiblemente en el seno, i gritos de admiracion se escapan irresistibles de los labios.

El parte que reproducimos es, pues, no solo la confirmacion de una victoria, es la inscripcion en las pájinas de la historia del mundo, de un hecho rival de los mas, i a mas justo título glorificado por la humanidad.

De él aparece que nuestra primera division, vanguardia de la victoria, mantuvo a raya al ejército enemigo i aumentó su heroismo en proporcion a la desigualdad i al peligro que la rodeaba.

Las recompensas oficiales i populares han aclamado a esos brillantes jefes, a esos intrépidos soldados; la nacion les habia ascendido, el pueblo les habia elevado su estátua sobre el granítico e imperecedero pedestal de la gratitud.

Faltaba, si así puede decirse, una hoja a esa corona, una nota a ese himno, esa hoja i esa nota se contienen en el parte del Estado Mayor boliviano.

Pero así como a los hombres, así tambien nobleza obliga a las naciones.

Un ejército que se bate i vence en las condiciones que lo ha hecho el ejército chileno en Tacna, tiene, no solo el derecho, sino el estricto deber de no tolerar jamás que llegue a sospecharse de su heroismo.

Como los guerreros prestados por Ariosto, irá a buscar el peligro para no dar lugar a que se diga que lo huye o que lo teme.

Nuestros bravos lo conocen así, i hé ahí el oríjen de sus nobles impaciencias.

Podemos hoi, sin revelar secreto alguno, ofrecerles que ellas serán lejítimamente satisfechas i que no fatigaremos por largos dias los brazos de la gloria, manteniendo las coronas destinadas a ceñir la frente de los invencibles de la América.

XX.

Proclamas de Piérola i del prefecto de Arequipa; "el Gran Libro de la República" i Grau declarado héroe de 2.ª clase: decretos de Piérola.

PROCLAMA.

Conciudadanos:

Nuestro patriotismo acaba de esperimentar un severo golpe. El inesperado rechazo sufrido por nuestro primer ejército del Sur, orijinado por una série de errores que solo pueden esplicarse por la impaciencia de nuestro ejército para encontrar al enemigo, ha dado a éste, con grandes pérdidas, la inútil ocupacion de Tacna i Arica despues de la mas heróica i memorable resistencia.

Un pueblo firme i sereno que siente que merece el triunfo, recibe con orgullo, como lo hace el Perú, estos golpes que solo desalientan a los débiles. Está bien. Con el pesar con que contamos nuestras víctimas, se forjará la espada de la justicia con la cual espulsaremos a nuestros invasores.

Ayer Chile soñó tambien con nuestras luchas internas, pero el Perú i Bolivia tienen hoi una sola voz, un solo pensamiento. Chile quiso destrozar la alianza, i lo único que consiguió fué hacer de dos pueblos uno.

Quiere dominarnos por medio de un bloqueo, pero solo apresurará la solucion de nuestras cuestiones internas, haciéndonos recuperar aquella fuerza que mañana contemplará aterrorizado.

Chile labra dia a dia con sus triunfos efímeros su propia ruina, i gasta en cada costoso golpe que nos infiere la fuerza que podia servirle para resistirnos mas tarde. Nuestros recursos están intactos. Los de ellos agotados. Viven de lo que piden prestado para su propia ruina i de las incautas personas que confian en sus estériles triunfos.

Han jugado en un golpe de fortuna que les es completamente mortal, que los postra i nos hace levantarnos mas vigorosos i resueltos que ántes.

La sangre derramada clama venganza, i la tendrá ámplia i completa. El ejemplo de nuestros mártires hará brotar soldados a millares por todas partes i no hai uno solo en el Perú que no se sienta orgulloso de ello.

Chile conquistador pagará mui caras sus conquistas.

El Perú debe ser hoi temido por Chile cien veces mas que al principio de la campaña, pues recobra en la desgracia la fuerza olvidada en los dias de la confianza i de la tranquilidad.

Chile no comprende, no puede comprender lo que significa para un pueblo jeneroso i de levantado espíritu su territorio pisoteado, la sangre de sus hijos derramada i la majestad de la nacion ultrajada por aquéllos que debieron temblar ante su cólera, i juzgándolo por lo que son ellos, han soñado que obtendrian la paz que codician para no sucumbir a nuestro inevitable i lejítimo triunfo. Que quemen, que arrasen nuestras indefensas poblaciones, que talen nuestros campos si pueden; estamos resueltos a todo, no renunciaremos la vindicacion de nuestro derecho, no cederemos una pulgada de nuestro suelo, no aceptaremos la paz que nunca serán capaces de imponernos.

Compatriotas:

Me habeis confiado la recuperacion de los derechos nacionales pisoteados sin siquiera pretesto.

Mi deber es por tanto, perseguir la recuperacion de nuestros derechos sin descanso, perseguirlos a cualquiera costa, perseguirlos hasta obtenerlos.

Me sostienen 6.000,000 de hombres, i cuando yo caiga, la fortuna, que me podrá impedir presenciar el triunfo de mi país, no me podrá impedir, nó, el derecho de morir en su defensa seguro de la victoria.

La justicia está de nuestra parte. La victoria jamás abandona a los que, combatiendo por su honor i su patria, se hacen dignos de ella por su resolucion i sacrificio.

Lima, Junio 13 de 1880.

NICOLAS DE PIÉROLA.

PROCLAMA DEL PREFECTO DE AREQUIPA AL SABER LA DERROTA DE TACNA.

El Prefecto i Comandante Jeneral del departamento, a sus habitantes.

Conciudadanos:

Los pueblos varoniles no deben desalentarse nunca.

Si la suerte hasta ahora nos ha sido adversa, es preciso luchar con ella hasta obligarla a que nos sea propicia.

El último telegrama de Arica nos anuncia la ocupacion de Tacna por los enemigos; pero no una derrota definitiva.

Ha podido ser tomada por un flanco sin que al ejército aliado se le haya vencido.

Arica se sostendrá con las fuerzas que de antemano la guarnecian i que arden en deseos de combatir.

Con ellas i el eficaz apoyo de nuestro primer ejército del Sur i el no ménos oportuno ausilio del segundo, mandado por el coronel Leiva, que tambien acudirá mui pronto por la retaguardia del enemigo, es mui probable todavía el triunfo de nuestras armas.

El telegrama concebido en términos claros i francos, nos lo deja comprender así.

Pero aun cuando la derrota llegase a ser completa, no debeis olvidar que se salvaria una gran parte de esos ejércitos.

CLAMOR POPULAR.

El primer ejército del Sur ha sido obligado por los invasores a dejar la ciudad de Tacna, i este hecho, que nos anuncia un peligro, debe ser la señal que congregue las intelijencias mas culminantes en la guerra, para deliberar sobre la situacion.

La derrota del ejército aliado i la toma de Arica, seria un desastre casi irreparable. Los enemigos podrian entónces amenazar nuestros hogares i repetir las escenas que su crueldad sabe consumar en los pueblos por donde pasan.

El tiempo se estrecha cada dia i es menester, que cada hora, cada minuto se aproveche.

Mandar refuerzos prontos al ejército aliado; guarnecer los puntos accesibles; formar columnas lijeras de jente audaz i despierta; recojer bastimentos de todas clases; vijilar los movimientos del enemigo; establecer una comunicacion rápida con nuestros ejércitos i con todas nuestras plazas de guerra; activar la elaboracion de la pólvora, etc., etc., son puntos que necesitan el concurso de muchos o de uno solo, en caso de que éste fuera una alta capacidad militar.

Hoi que se juega el presente i el porvenir del Perú, la propiedad pública i privada, el honor nacional i el particular, mereceria que se estrangulase al que intentara dividirnos.

Pero por lo mismo que se trata de intereses tan sagrados, conviene dedicar a su defensa el pensamiento i la accion de todos los hombres capaces, el patriotismo de todos los abnegados, i el sacrificio de todos los valientes.

Aprovechemos de la esperiencia. Evitemos la repeticion del mal que sufrimos ayer, llamando a todos a la defensa de la patria.

Queremos que la autoridad política congregue las ilustraciones del país, i forme con ellas un Consejo de notables, para procurar el acierto de las medidas que tome, para que esas medidas bien meditadas se ejecuten con la celeridad que requieren las circunstancias, i para que no sea estéril la sangre que se derrame en el altar de la patria.

Antes de todo i como recursos de momento, es necesario que se incorpore la division Leiva al ejército aliado, pues su ausilio nos daria la victoria sobre el ejército chileno, diezmado por dos dias de combate. Que al instante se pongan en marcha todas las fuerzas existentes en esta ciudad para engrosar nuestras filas, i que todo hombre sin escepcion se arme para el combate.

Arequipa quiere vengar las injurias del invasor: que se le ponga en actitud de medir sus fuerzas con él i se habrán satisfecho sus aspiraciones.

Ai! del que desoyendo los clamores de la patria, sacrifique el honor i la integridad de dos naciones.—(Siguen las firmas).

NICOLAS DE PIÉROLA,

JEFE SUPREMO DE LA REPÚBLICA I PROTECTOR DE LA RAZA INDÍJENA.

Considerando:

Que es debido i saludable conmemorar las acciones meritorias i los hechos gloriosos para enseñanza i estímulo de los ciudadanos, motivo de lejítimo orgullo i consiguiente engrandecimiento nacional, no ménos que acordar premio a los merecedores,

Decreto:

Art. 1.° Créase el Gran Libro de la República, en el cual se consignarán los sucesos notables, como merecimiento i gloria para sus actores, realizados por los ciudadanos del Perú o por habitantes de él, préviamente comprobados i sucintamente espuestos.

2.° En dicho libro se inscribirán tambien cronolójicamente los nombres de los que hubiesen contraido merecimiento por aquellos hechos, con espresion de sus condiciones personales i del motivo de su inscripcion.

3.° Ningun hecho o nombre podrá ser rejistrado en el Gran Libro, sino despues de severa comprobacion por el tribunal respectivo i ántes de los 6 meses posteriores a la consumacion del hecho.

4.° El 28 de Julio de cada año se publicará solemnemente, en cada ciudad de la República, por el personero de ella, los nombres de los inscritos en el quinquenio, junto con los de los mas notables precedentes.

5.° En las escuelas de la República, se hará leer a los alumnos del Gran Libro, en su fecha respectiva, las efemérides i aprender de memoria las mas notables, tomando de ellas de preferencia sus ejemplos los pedagogos en la educacion de sus alumnos.

6.° Por disposiciones posteriores se asignarán a los inscritos las preeminencias de que deban gozar.

Los secretarios de estado quedan encargados de la ejecucion del presente decreto i de hacerlo publicar i circular.

Dado en la casa de Gobierno en Lima, a los 26 dias del mes de Mayo de 1880.

N. DE PIÉROLA.

El secretario de Relaciones Esteriores i Culto.—*Pedro José Calderon.*
El secretario de Gobierno i Policía.—*Nemecio Orbegoso.*
El secretario de Justicia e Instruccion.—*Federico Panizo.*
El secretario de Guerra.—*Miguel Iglesias.*
El secretario de Hacienda.—*Manuel Antonio Barinaga.*
El secretario de Marina.—*Manuel Villar.*
El secretario de Fomento.—*Manuel Mariano Echegaray.*

NICOLAS DE PIÉROLA,

JEFE SUPREMO DE LA REPÚBLICA I PROTECTOR DE LA RAZA INDÍJENA.

Considerando:

1.° Que la heróica resistencia del monitor de guerra *Huáscar* en Punta Angamos, el 8 de Octubre último, es digna de conmemoracion como gloriosa para la República;

2.° Que no habiendo vencido ni sucumbido dicha nave, aunque sí sus principales tripulantes, es necesario calificar el comportamiento de los que no quedaron en ella fuera de combate;

3.° Que por falta de esta calificacion no es posible apreciar en su verdadero valor el comportamiento de los que no sucumbieron en la lucha;

4.° Que es notoria, aunque en diverso grado merecedora, la conducta del comandante Meguel Grau i de los oficiales Elías Aguirre, Manuel Meliton Carvajal i Enrique Palacios, sucesores en el mando de la nave i que quedaron fuera de combate, los cuales, si han sido de otra manera

recompensados, han merecido indudablemente pertenecer a la Lejion del Mérito.

Decreto:

Art. 1.° Procédase a instruir el proceso relativo al combate i captura del monitor de guerra *Huáscar* en Punta Angamos, i tan pronto como esté terminado, rejístrese ese hecho en el Gran Libro de la República.

Art. 2.° Los retratos de Miguel Grau, Elías Aguirre i Enrique Palacios serán conservados en la sala de sesiones de la lejion, condecorados, el primero, con la cruz de acero de 2.ª clase i los dos últimos, con la de 1.ª

Art. 3.° Acuérdase la cruz de acero de 3.ª al entónces capitan de fragata graduado Meliton Carvajal, que no pudo suceder en el mando al 2.° Elías Aguirre, en razon de quedar inutilizado desde el principio del combate.

Art. 4.° Resérvese para el término del proceso sobre la pérdida del *Huáscar* lo relativo a los demas tripulantes.

El Secretario de Estado en el despacho de marina, queda encargado de la ejecucion de este decreto i de hacerlo publicar.

Dado en la casa de Gobierno en Lima, a los 28 dias del mes de Mayo de 1880.

NICOLAS DE PIÉROLA.

El Secretario de Marina.—*Manuel Villar.*

XXI.

Telegramas i correspondencia peruana sobre el tercer bombardeo del Callao.

TELEGRAMAS OFICIALES.

Callao, Mayo 27 de 1880.

A las 11.20 A. M.—Señor Prefecto: A las 10.30 A. M. el *Huáscar* rompió sus fuegos sobre esta plaza; por quince minutos ha sostenido con alguna viveza el cañoneo, que continúa aun.

Lancha portadora de comision, encargada de traer a Galvez, entra en dársena en este momento.—NETO.

A las 11.20 A. M.—Señor Prefecto: Los tiros de tierra obligan a alejarse al *Huáscar* a toda máquina.

Angamos rompe el fuego.

En las oficinas telegráficas que dependen de esta comision, se ha interrumpido el servicio.

Esto esplicará a V. S. la demora de trasmision de partes.

Despues de varios certeros disparos, i mui especialmente de uno de la *Union*, el *Huáscar* sigue puesto fuera de tiro.

El *Angamos* es el único que sigue sosteniendo el combate.—NETO.

A las 11.20 A. M.—Señor Prefecto: Se inicia un incendio en la calle de San Pedro, ocasionado por un proyectil del *Angamos*.

A las 11.23 A. M.—Despues de un largo intervalo acaba de hacer un disparo el *Angamos*.

A las 11.25 A. M.—El *Angamos* se aleja hácia el Sur, siguiendo la misma direccion del *Huáscar*.—NETO.

A las 11.50 A. M.—Señor Prefecto: Tanto de parte del enemigo como de nuestras baterías, ha cesado, hace ya largo rato, el fuego.

El *Angamos* sigue navegando hácia fuera.—NETO.

Señor Prefecto: *Angamos* se retira; el *Huáscar* al separarse se tumbó sobre estribor.

Parece haber recibido 2 proyectiles de las baterías del Sur.

Los demas buques permanecen en sus posiciones en la isla.

El teniente Galvez pasa a esa por la línea inglesa en el tren de 12.5. P. M.

Lo acompañan el 2.° del *Atahualpa* i 2 cirujanos de la escuadra.

Prisioneros en la escuadra enemiga:

Grandau, Falcon, Medina, Villanueva, Martinez i otro marinero.—NETO.

A las 12 M.—SeñorP refecto: El *Angamos* volvió a regresar i cambió algunos disparos con nuestras baterías, permaneciendo actualmente frente a la bahía.—NETO.

A las 12.45 P. M.—Señor Prefecto: El *Huáscar* se ha detenido en el cabezo de la isla i se halla rodeado de varias embarcaciones menores.

El *Angamos*, despues de su último disparo en que se sintió una segunda esplosion a la boca de la pieza, permanece silencioso.—NETO.

A la 1.10 P. M.—Señor Prefecto: *Angamos* navegando mui lentamente hácia el cabo de la isla donde se hallan fondeados todos los demas buques.—NETO.

Señor Prefecto: Del cañoneo de hoi no tenemos que lamentar mas desgracia que la siguiente: herido a bordo el guardia-marina Portal i 2 marineros.—NETO.

BOMBARDEO DE ANCON.

(Recibido a las 7.30 A. M.)

Señores secretarios de Estado en el despacho de Marina, Guerra i Gobierno.

Desde las 10. P. M. hasta las 4.35 A. M., hemos estado bajo los fuegos de una lancha cañonera enemiga, la que hizo 14 disparos, a bala i bomba, del calibre de a 8, a la estacion del tren i la que ha recibido dos o tres averías insignificantes.

Cuando principiaron los fuegos, habia en la estacion tres máquinas i varios carros cargados de madera. Mr. Cilley determinó saliera a las 11.45 P. M. un convoi de dos máquinas con dicha madera, al que le hizo el enemigo 2 tiros: la tercera máquina salió sola i le hicieron tambien 1 tiro.

No tengo ninguna desgracia que lamentar, ni otra ocurrencia que la que dejo referida, i espero de V. S. órdenes, pues es mui de presumirse que hoi continúe la corbeta enemiga bombardeando.

Ha mudado de fondeadero, poniéndose clara i cerca frente a la poblacion.

Supongo que a las 10.30 A. M. que llega el tren de Lima lo recibirán a cañonazos.

Esperando sus órdenes, quedo ocupando mi puesto.

Dios guarde a VV. SS., señores secretarios.

PEDRO F. SUAREZ.
gobernador de Ancon.

BOMBARDEO DEL CALLAO DEL 27.

(De EL NACIONAL de Lima.)

Esta mañana a las 8 A. M., el *Huáscar* se puso en movimiento, dirijiéndose al Sur.

El *Angamos* lo seguia a larga distancia.

Dos lanchas nuestras, la *Urcos* i la *Arno*, tripuladas por jente de todos los buques de nuestra escuadra, estaban cerca del dique.

El *Huáscar* fué a reconocer la operacion que ejecutaban. Como se encontrase cerca de tierra i casi a tiro de cañon, de una de las baterías del Norte, la de Junin, se disparó uno de sus cañones sobre el monitor enemigo, para darle a entender que no le era permitido internarse tan adentro.

Pasaron cinco minutos, durante los cuales el *Huáscar*, aguantado sobre su máquina, se preparó para contestar a los tiros de tierra.

Entónces se trabó un combate, en el que tomó parte despues el *Angamos*.

Ambos buques estaban frente al dársena, en la misma zona de nuestros buques; el monitor enemigo estaba mas adentro que el trasporte.

El primer tiro de las baterías de tierra fué disparado a las 10.45 A. M.

A las 11.30 A. M. los buques enemigos, cesaron sus fuegos, atriéndose afuera.

Estaban fuera de tiro de cañon.

El combate duró 45 minutos justos.

Meda hora despues, el *Angamos*, acercándose a tierra, dispar sobre nuestros buques, pasando el proyectil por sobre l. chimenea de la *Union*, yendo a caer en el centro del ponton *Pachitea*, que se encuentra a la cuadra de esta co beta.

El *Angamos* hizo dos tiros mas: uno fué el que cayó en el *Pachitea* i el otro en el *Chalaco*.

El útimo tiro de este buque hizo una esplosion grande, que se listinguió perfectamente, lanzando poco despues una innensa columna de humo.

Se supone que haya reventado su cañon mónstruo.

La segunda bomba disparada por el *Angamos*, cayó en el traspor e *Chalaco*. Eran las 12.25 P. M.; vino tanjente al techo del dársena, pasando por sobre la cabeza de los comandantes La-Barrera i Juan Salaverry, penetrando por la toldilla hasta la cámara. En esos momentos estaban almorzando los guardia-marinas Portal, Campo, el contador señor Ricordi el mayordomo Pá-ara, que servia.

Todo el sevicio de la mesa, copas, vasos, platos i demas piezas, fué hcho pedazos.

Los retrats del príncipe i princesa de Gales fueron víctimas de estproyectil.

Los cascos de la bomba rompieron varios pedazos de la cubierta.

El timon el bote que estaba en el pescante próximo al portalon, fuéestrozado.

Sufrieron tmbien los camarotes del comandante Balta i de los guaria-marinas Flores i Abril, habiendo pasado uno de éstos ı cama de este último, cayendo debajo de ella.

Apesar de s estragos ocasionados por esta bomba, solamente tuvieon 2 heridos: el guardia-marina Portal, en la boca, i el gmete Pásara, en los ojos i en el cuello. No son de gravedd las heridas recibidas por ámbos.

El comandate La-Barrera estaba recostado en uno de los ventanillos de la cámara por el lado de afuera. Al penetrar el proyeil, levantó una nube de astillazos que le cayeron en la pilla, sin orijinarle ninguna contusion.

El *Chalaco*, tá de mala suerte. En los tres bombardeos que hasta hoi ha tenido lugar, ha recibido en cada uno de ellos de lleno uproyectil.

El de hoi es ı calibre de 150 i del *Angamos* como dejamos dicho.

Los tiros de lbatería 17 de Marzo, caian junto a dicho buque.

Los de las deis baterías obtuvieron el mismo efecto.

Nuestras lancs continúan la operacion interrumpida por los buques emigos.

El *Angamos*, las 3 P. M., se destacó del grupo de los enemigos en direion al Norte.

A esta hora era la bahía frente a la zona de nuestros buques.

Callao, Mayo 29 de 1880.

Señores Edites:

A las 5.30 A. encontrábanse a inmediaciones del fondeadero del die, nuestras lanchas de ronda *Oroya* al mando del alfé de fragata don Federico Sotomayor, *Capitanía* a cargel teniente 1.° señor Arana i *Callao* al del teniente 1. señor Torrico.

La *Capitanía* vino en comision al muelle, continuando las otras dos ocupadas en el desempeño de la importante comision que de consuno debian llevar a cabo las tres.

Apénas la *Capitanía* se apartó de sus compañeras, una lancha enemiga que habia permanecido oculta tras el dique i los buques neutrales i pontones que forman todos un enjambre mui apropósito para las emboscadas, salió de su escondite, pretendiendo que a su vista suspendieran nuestras lanchas su labor.

La *Oroya* i *Callao* saliéronle al encuentro, atacando con decision al enemigo, que contestó los fuegos, evitando que las nuestras estrechasen la distancia tanto como habrian deseado.

Al iniciarse el combate, la *Capitanía* marchó a toda fuerza en ausilio de sus compañeras.

El fuego de artillería i ametralladoras era activo por ámbas partes.

Treinta minutos duraria este combate, que terminó por la fuga del enemigo a quien trataba de circundar la *Urcos*, *Arno* i *Lima* a cargo de los señores Cosme de la Haza, Roldan i Arzola, respectivamente

La *Pilcomayo*, que al empeñarse el combate se encontraba frente al promedio de la rada, acudió por su parte en ausilio de la lancha chilena, cuya marcha veloz esterilizó por completo los esfuerzos de nuestra flotilla, la cual, apesar de haber observado que la corbeta se dirijia hácia el lugar de la accion, no cesaron de perseguir a la lancha fujitiva, hasta que ésta se cruzó con la *Pilcomayo*, haciendo imposible la caza.

La corbeta disparó sobre las lanchas, que solo entónces viraron con rumbo a tierra.

Cerca de la capitanía o resguardo, cayó una bomba, sin causar avería alguna a la lancha ni a sus tripulantes.

El guardia-marina, señor Calderon, tenia a su cargo la ametralladora de esa lancha, distinguiéndose por la actividad de sus disparos. Los otros, por su parte, se desempeñaron mui bien, mereciendo un elojio por la tenacidad con que persiguieron a la lancha enemiga, aun viéndose bajo los fuegos de la corbeta.

Al tercer disparo de la *Pilcomayo*, contestó el cañon *Oroya*, de la batería Elías Aguirre.

El *Húascar* i el *Angamos* avanzaron a su vez disparando sobre el muelle, pero como la *Pilcomayo*, sin éxito: a las 9 A. M. una bomba del segundo penetró a flor de agua a la barca *Tumbes*, echándola a pique, sin causar desgracia alguna personal.

Un guardian i dos marineros encontrábanse a bordo al cuidado de la barca.

El ponton núm. 2 tambien recibió una bomba sumerjiéndose casi instantáneamente.

Tenia a bordo algunas toneladas de carbon, que no se inflamó, sin duda por la velocidad con que se fué a fondo en dos brazas de agua.

Poco ántes de las 7 A. M. se hizo jeneral el combate.

A las 9 A. M. salió el *Atahualpa*, i así como la lancha enemiga fugó a la vista de la *Urcos* i *Arno*, así el *Huáscar*, la *Pilcomayo* i el *Angamos* se refujiaron vergonzosamente cerca del *Blanco*, que permanecia fondeado a inmediaciones de la isla de San Lorenzo.

Los valientes entre los valientes, desdeñaron honrar con sus disparos la salida de nuestro minitor, que lentamente avanzó en direccion al *Huáscar*.

Ocupaba ésto el punto mas avanzado de la línea hácia el Norte; al centro encontrabase la *Pilcomayo* i el *Angamos* al Sur.

En la poblacion no ha ocurrido incidente alguno digno de mencion.

Nuestras baterías han hecho fuego con mucha calma, porque los buques enemigos se mantenian a 5,500 metros de tierra.

Una bomba enemiga destrozó un pescante del muelle i perforó un tanque. Este proyectil habria estallado en

el *Limeña*, si no se hubiese desviado al chocar con el pescante.

El *Huáscar* hizo 25 disparos.

El *Angamos* 14 i la *Pilcomayo* 93.

LEONIDAS CÁRDENAS.

XXII.

La derrota de Tacna i debate sobre la Confederacion perú-boliviana: sesion estraordinaria del 30 de Mayo de 1880 de la Convencion Nacional de Bolivia.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SALINAS.

El señor presidente ordenó que el secretario jeneral se presente a dar cuenta de los acontecimientos del teatro de la guerra.

Presente el señor secretario jeneral doctor Cabrera, continuó la sesion.

El señor Cabrera.—Dijo que por los oficios recibidos a las 11 P. M., se sabe que los pasajeros Speedie, Bler i otros habian dado la noticia en Chililaya, de que nuestro ejército habia sido derrotado en Tacna; leyó la nota del capitan de puerto; luego un telegrama del prefecto de Arequipa al de Puno que confirma esta noticia.

Agregó que hoi a las 11 A. M. recibió dos oficios del correjidor de Santiago de Machaca, en que por los varios dispersos que habian llegado, sabia que habian muerto al jeneral Perez i coronel Camacho; el ejército derrotado el 26. El jeneral Campero estaba en Yarapalca reuniendo dispersos.

Estas son las noticias que tengo que comunicaros, señores convencionales, i espero que la Convencion hará algo en favor, apoyándose en las mismas palabras del presidente que instaló la Convencion de 1880, i creo se tomarán todas las medidas salvadoras.

El señor presidente.—Conmovida escucha la Convencion el parte que acabais de darnos. Bolivia se presentará a la altura de su patriotismo, confiando en que el órden interno no será alterado; os puedo asegurar que se mantendrá el órden inalterable.

Bolivia cuantos mas reveces reciba, se presenta mas patriota: hago votos porque la Providencia permita retemplar nuestro espíritu, para ponernos a la altura de la tremenda situacion por la que atravesamos; nuestro mal se remediará, señor secretario, i la Convencion secundará todos vuestros propósitos.

El señor Cabrera.—En cuanto a las medidas precaucionales que se han tomado para asegurar el órden público, puedo asegurar al señor presidente de la Convencion, que se han tomado todas las necesarias.

Retiróse en seguida el señor secretario jeneral.

ORDEN DEL DIA.

LA CONSTITUCION DEL 78.

El señor Baptista.—Dijo que la comision de la constitucion debia dar el programa i el objetivo de lo que debia tratar la Convencion, que los acontecimientos de hoi han alterado este propósito; la Convencion en los momentos supremos por los que atraviesa, es la organizacion política del poder que debe proceder con dignidad, con enerjía, al mismo tiempo que encarrilar los negocios públicos, debe organizarse el poder, que en la comision de constitucion una parte ha opinado por la dictadura, la otra por el estatuto. Recorriendo los cinco capítulos de la constitucion, espuso, que la parte sustancial referente al poder, fundándose en muchas consideraciones sencillas, la comision ha elejido una de las constituciones del país, sin fijarse en su orijen; que la constitucion del año 78 llena todas las aspiraciones del pueblo: 1.° por la modificacion revolucionaria del derecho público que da la injerencia a la Corte Suprema en el poder; ésta ha satisfecho a la comision; se ha visto que la organizacion judicial satisface la transicion de llenar las necesidades del país.

Esto no basta para la situacion, pero se ha visto que es necesario proveer a ciertos remedios racionales propios a la situacion. El poder político ha menester dinero i personas. Manifestó las variaciones que la comision ha visto convenientes, tales como el juzgar por consejo de guerra a todo el que intente perturbar el órden público, i que el poder pueda disponer de los dineros públicos; presenta el proyecto de la comision para que la Convencion se reuna en gran comité i resuelva el nombramiento del personal del poder. Es menester organizarnos.

Se leyó el proyecto declarando en vijencia la constitucion de 1878 con seis variaciones en el testo, debiendo la Convencion durar hasta el 6 de Agosto del 81.

Se dispensó de los trámites de reglamento, i se puso el proyecto en discusion.

El señor Gutierrez (J. M.)—He firmado con honor el proyecto, apesar de que existe pugna entre el principio i la práctica; que el publicista debe colocarse en un término medio entre las lecciones de la historia i la fiosofía; que la comision encontró todos los medios para desvanecer los temores de su conciencia.

Mostró los partidos del país, i en consecuencia aque la nacion no puede someterse a otra forma de Gobierno que la dictadura ha opinado por esta forma de Gobierno esplicó los motivos por los que la comision no ha pronunciado esta palabra dictadura, i ha puesto en vijencia la constitucion del 78; que esta constitucion establece el sistema bi-camaral i por los momentos solemnes por los que atraviesa la patria, en su homenaje hace concesion de sus opiniones privadas; que subordina su voto a la mayoría de la comision de constitucion; que lo que le toca hoi es ser altamente patriotas.

El señor Machicado S.—He oido decir con justicia que en las tristes circunstancias por las que atrviesa el país se debe proceder con calma i enerjía, es deci con calma i meditacion; quo habiéndose puesto la Cavencion en guardia para las eventualidades, opinó que l discusion en detall se aplace para la sesion inmediata.

El señor Ondarza.—En estos momentos e necesita de alta calma, pero no la del sepulcro; impugnando al señor Machicado, pidió que la presente cuestion s resuelva sobre tablas i en sesion permanente. (Aplauss).

El señor Soucedo.—Como mienbro de l comision de constitucion, manifestó las razones que ést tuvo para poner en vijencia con ciertas variaciones la ostitucion del 78; que es imposible hacer la guerra sin ganizacion de poder público; que esto ha hecho la comisi, para que no pasen veinticuatro horas sin que el paíse constituya; que los publicistas como el señor Baptia han dado la última palabra.

El señor Gutierrez T.—Manifiesta q conoce todo i cada uno de los artículos de la constit ion del 78; que ésta no es apropósito ni para la paz ni pa la guerra; opinó por la dictadura para la situacion prente; que la constitucion del 78 tiene muchas incompailidades; opinó que la asamblea dé un estatuto proviso, concebido en cuatro artículos. Que en estado de guerrao es buena ninguna constitucion, sino una dictadura acional, enérjica. Optó por un estatuto.

El señor Raña.—Habria estado de pecto acuerdo con el proyecto que presenta la comision, no fuea las circunstancias que atraviesa el país; apoy las opiniones del señor Gutierrez. La cuestion de reonizacion política actual reclama la dicta lura, que ha srado muchos pueblos; disintió del parecer de la comisic

El señor E. F. Costas.—Esplicó tos los atributos de la dictadura; que éstos se encontrabaen la constitucion del 78; que todos han estudiado i coarado esta constitucion, que armoniza todas las aspiciones: que es obra de la esperiencia; que se descarte la estion de palabras i se esplique lo que entienden los oposres por dictadura.

El señor Boeto.—Que la comisiode constitucion ha reunido hábilmente las aspiracionede los partidos del país; que en la constitucion se encura el capítulo del

Poder Judicial, que se establece i robustece ese poder con esa constitucion; que al Municipio tambien se pone bajo el abrigo de garantías; que no debe haber observacion contra el proyecto, i que se debe acojerlo como salvador de la situacion.

El señor Saens.—Estoi por el proyecto: he sido uno de los primeros que invoco la dictadura, pero la dictadura política, no por la dictadura social; que la comision ha traducido sus sentimientos i apoya el proyecto.

El señor Guachalla.—Manifestó que en la situacion actual se deben conciliar los derechos i garantías individuales con la fuerza del poder. Refutó todos i cada uno de los argumentos del señor Velasco; defendió la vijencia de la constitucion del 78; su necesidad, su oportunidad para fijar la marcha jeneral del Ejecutivo; Chile, todo Chile ha venido al Campo de la Alianza, los bolivianos no hemos ido todavía, debemos ser patriotas!...(Aplausos).

El señor Campero.—Que se debe estar por que se evite la discusion i que cada diputado se pronuncie de una vez.

El señor Gutierrez T.—Se opuso a que se admita la constitucion del 78; mostró que ésta tiene cortapizas, tiene incompatibilidades i defendió la necesidad de que se dé un estatuto.

El señor Oblitas.—Pidió que se observe estrictamente el reglamento de debates para la discusion en grande. Dijo: que cuando muere un padre se llora, no se discute; tenemos al enemigo a nuestras puertas, quizá han muerto a nuestros hermanos, nuestros aliados; lloremos nó como niños, pero sí, lloremos como el viejo soldado que siente derramar una lágrima i se enardece su patriotismo; estuvo porque no se discuta, porque se vote sin mas discursos, sin dilaciones, porque la Convencion se levante a la altura de la situacion.

Se votó la suficiente discusion i se aprobó el proyecto en grande.

El señor Aguirre N.—Una discusion prolongada en estos momentos, fatiga el espíritu i roba tiempo para resolver cuestiones de vitalidad para Bolivia: propuso una medida trascendental respetando la intencion de los señores convencionales; que el proyecto de la comision está de acuerdo con el que presentó ayer en su estatuto, con la diferencia de que tomó la comision la constitucion del 78 i el que habla la del 71; mostró dos diferencias necesarias para dar una amplitud sin límites a la guerra; no podemos lejislar nada permanente cuando tenemos que organizar en el interior. Chile proclama al mundo la desaparicion de Bolivia; este pueblo no se conmueve, todos permanecen tranquilos; debe el pueblo boliviano llorar como el veterano para vengar una afrenta. El pueblo boliviano debe dar un grito de indignacion, una protesta de guerra eterna al invasor; que a Chile se debe manifestar que de la ruina que ha creado debe levantarse un jigante. Leyó una declaratoria necesaria para servir de introduccion a la resolucion de la Convencion: sepa Chile i el mundo que, la alianza se ha convertido en Confederacion Se reservó para despues el ensanchar su proyecto.

El señor Reyes Ortiz.—Apoyó el proyecto del señor Aguirre.

El señor Sanjinés.—Suplicó que el proyecto de Confederacion se aplace hasta que el Gobierno sea oido.

El señor Aguirre N.—Estuvo por que su declaracion se encabece en el estatuto: para que Chile sepa que en este momento la Convencion ha tenido ese pensamiento de guerra i Confederacion; será un cañonazo al gabinete de la Moneda, para que comprenda que a los que ha vencido se han convertido en un solo jigante... (Aplausos).

—Se dispensó de trámites.

El señor Oblitas.—Se adhirió al pensamiento del señor Aguirre i manifestó que el pensamiento de éste proceda al estatuto o proyecto.

El señor Baptista.—Manifestó que la mocion del señor Aguirre es distinta al proyecto de la Convencion; por ser materias diversas, no se puede consentir que el pensamiento del señor Aguirre se discuta.

El señor Aguirre N.—Estamos discutiendo en detall el proyecto de la comision constitucion; mi mocion llena el mismo objeto; que el poder que la Convencion ha de crear sepa que el deseo de Bolivia es la guerra perpétua con Chile. Refutó las ideas del señor Velasco i otro cuyo nombre no recuerda; insistió en su propósito, fundándose en que quiere con Chile una guerra de 300 años, como la de los Sarracenos, para legar a sus hijos patria libre, valiente, independiente. (Fué frecuentemente interrumpido por los aplausos).

El señor Baptista.—Manifestó que es necesario ceder a la necesidad de las circunstancias, para formar la autoridad que pese todas las urjencias que se presentan con la derrota; significó que en sesion secreta se puede discutir el pensamiento del señor Aguirre.

El señor Aguirre N.—Sostuvo que para crear el Poder Ejecutivo, debe hacerle saber que se le crea para una guerra perpétua i la Confederacion perú-boliviana.

El señor Reyes Ortiz.—Propuso que se pronuncie si se acepta como primer artículo el pensamiento del señor Aguirre o simplemente el de la comision.

El señor presidente.—Manifestó que está en discusion el proyecto de la comision.

El señor Acosta.—Hizo una aclaracion para que declare si queda o nó escluida la mocion del señor Aguirre.

El señor Velasco.—Dijo que el proyecto era complejo; que debia tratarse la mocion del señor Aguirre en dos partes.

El señor Oblitas.—Dijo: la comision de constitucion ha examinado el proyecto del señor Aguirre, que tiene dos partes: 1.ª, que la Convencion no puede decretar que Bolivia derrame su última gota de sangre; 2.ª, que la Convencion no puede fijar bases para la Confederacion perú-boliviana; debemos esperar la palabra autorizada del Ejecutivo; la comision cree que por ahora no debe aceptarse el pensamiento del señor Aguirre, i que mas bien el primer pensamiento debe servir para un proclama que dirija la Convencion al pueblo boliviano.

El señor Aguirre N.—Opinó porque acepta por muchos motivos el aplazamiento de su mocion; que se nombre la comision que deba redactar la anunciada proclama.

El señor Oblitas—Secundó el pensamiento del señor Aguirre, indicando para la comision a los señores Aguirre i Reyes Ortiz.

El señor Aguirre N.—Indicó que se nombre otro miembro.

Se organizó la comision compuesta de los señores Aguirre, Reyes i Oblitas.

El señor Villazon.—Fundó su voto absolutamente negativo contra el proyecto, por ser insuficiente para salvar el país; examinó la naturaleza del proyecto, manifestando la deficiencia de rentas para sostener un ejército.

Combatió el rigorismo del estatuto para los que tengan tendencias disociadoras; mostró varios inconvenientes de la constitucion del 78, sus defectos para su vijencia en situacion anormal.

Concluyó porque el estatuto que se sanciona, es absolutamente deficiente.

El señor Oblitas.—Dijo: que el señor Villazon está fuera de la discusion; que el oficial mayor de hacienda no ha manifestado las inconveniencias del estatuto, que no ha dado vigor a su pensamiento con la lectura de los artículos observados, ántes bien corrobora el de la comision de constitucion; busquemos nuestra salvacion en la palabra autorizada del pueblo. Con dictadura o sin dictadura, con constitucion o sin ella, estamos perdidos si se deja todo a un solo individuo, el señor Villazon no está en la discusion, no ha herido el proyecto. Sostuvo que se acepte el primer artículo en discusion.

El señor Araníbar.—Manifestó que el artículo en debate no debe aceptarse; observó los consejos emitidos ántes por el señor Carvajal; que el principio bi-camaral era ilusorio para Bolivia, que es un bello ideal que tiene

que guardarse. Que las ventajas de la constitucion del 78 eran negatorias: si el pueblo no se presenta indiferente, si quiere sacrificarse, entónces será buena la constitucion; pero ve que no puede realizarse eso. No es posible levantar la constitucion mas liberal, cuando el enemigo está en las puertas de la patria; no estoi tampoco por las dictaduras; propongo que se adopte el estatuto provisorio del año 71.

El señor Quiroga.—Como signatario del proyecto, sostuvo la necesidad de poner en vijencia la constitucion en guarda de las garantías; refutó al señor Villazon; la ira impotente es ridícula, la dictadura es honrosa por lo que sostiene el proyecto de la comision que propone consitucion.

El señor Baya.—Estuvo contra la vijencia de una constitucion para hacer la guerra; creyó conveniente un estatuto provisorio para la guerra.

El señor Fernandez Costas.—Contestó a las observaciones de los que opinaban para la necesidad de un estatuto; la constitucion del 78 adoptada como lei del Estado. no perjudica la guerra.

El señor Fernandez Alonso.—Sostuvo los motivos que la comision de constitucion habia tenido para adoptar la constitucion por que ella será el *Paladium* que puede salvar el país en la guerra. Hizo notar que esa constitucion puede ser reformada segun las exijencias i situaciones que traia la guerra; que Bolivia en medio de sus infortunios puede decir que no renuncia a su libertad.

El señor Reyes Ortiz.—Dijo: que como profesor habia hecho un estudio comparativo de todas las constituciones, que de ese estudio resultaba ser la mejor la constitucion del 78; que hasta estos momentos supremos se han hecho discusiones académicas sin arribar a un resultado pronto, que la constitucion del 78 es superior a las demas, porque prevée mas para la guerra que para la paz; que la constitucion del 78 es un arsenal que prevée tanto para la paz como para la guerra. Cuando no hai moral en el Gobierno, moral en el pueblo, no quede ser eficaz una constitucion. Hizo un recorrida somera de todas las constituciones, i manifestó que no se debe estar por ninguna condicion de especulaciones; los momentos son difíciles, se debe nombrar Presidente. Señaló al jeneral Campero para este puesto; para vice-presidente se debe fijar en el hombre que diga: pertenezco a la patria, mi sangre es de ella, no tengo ni temor para dar mi voto franco; ruego que la constitucion del 78 sea adoptada.

El señor Nuñez.—Dijo: con harto sentimiento veo que perdemos tiempo: sin embargo se puede decir: Catilina está a las puertas i nosotros discutimos. La constitucion del 78 es insuficiente.

El señor Carvajal.—He pedido la palabra, no para hacer floridos discursos; para esto soi insuficiente: quiero que el señor secretario diga cuántas veces se debe tomar la palabra en una discusion en detall; soi profesor de derecho, esplico a los jóvenes, pero aquí no venimos a fundar cátedras sino a crear un poder; perdemos doce horas sin hacer nada efectivo; no se hace la guerra con discursos publicados en el REDACTOR; hagamos algo por la patria, como los romanos, no hagamos la cuestion enfadosa. Habló de sus servicios i concluyó.

El señor Campero.—De acuerdo con Carvajal, pidió que se evite toda discusion i se vote sobre el proyecto de la comision; que el voto decida.

Se votó la suficiente discusion i se aprobó el 1.^er^ artículo; en discusion el 2.°

Se aprobó el art. 2 °; en discusion el art. 3.°

El señor Cosio—Que el nombramiento del Poder Ejecutivo corresponde al pueblo, i el tiempo solo debe señalarse.

El señor Campero.—Observó.

El señor Reyes.—Pidió la palabra; el señor Merisalde pidió tambien para una mocion de órden. El señor Reyes continuó i dijo: que la duracion de los años de Presidente será el de cuatro, i no el de despues de la guerra; que no se puede tener un poder permanente i es por eso que la comision ha creido que el individuo que salga al poder, dure solo cuatro años.

El señor Merisalde.—Mucho se ha declamado para abreviar el tiempo i sin embargo, se discute; solo los encargados de sostener debates deben usar de la palabra mas veces que las que señala el reglamento.

El señor Nuñez.—Pidió que solo se consulte el voto i se evite toda discusion.

Se puso en discusion el art. 3.° del proyecto.

Despues de una discusion en que tomaron parte los señores Omiste, Oblitas, Sanjinés, Reyes Ortiz i Fernandez Alonso, se hizo una variacion o adicion esencial en el artículo que señala el tiempo de duracion de la presidencia constitucional, esto es, hasta el 6 de Agosto de 1884,—fué aprobado.

El art. 4.° fué aprobado sin discusion; fueron aprobados los demas artículos.

ELECCION DEL PODER EJECUTIVO.

Reabierta la sesion a las 9.40 P. M., se adoptó la forma de eleccion de la constitucion del 78, segun el art. 85.

El señor Aguirre N.—Propuso que la eleccion se haga por dos tercios de votos de los concurrentes, fué apoyada i en seguida aprobada su proposicion.

Despues de una discusion en que tomaron parte los señores Berrios, Velarde, Reyes, Aguirre N., Gutierrez T., Gutierrez J. M.:—sobre si se debe préviamente acordar la eleccion en gran comité secreto público, despues de una sesion secreta desde las 10 P. M., se volvió a la sesion pública a las 11 P. M.

El señor presidente.—Permitidme que haga uso de la palabra: vais a elejir tres individuos que formen el poder, que Dios ilumine vuestras conciencias i Él os pida cuentas de este acto... (Aplausos).

Se nombró escrutadores a los señores Aguirre i J. Manuel Gutierrez.

Votaron 64 señores en esta forma:

Por el señor jeneral N. Campero..	46	votos.
„ „ doctor Arce.................	8	„
„ „ „ Cabrera..............	6	„
„ „ coronel E. Camacho.......	3	„
„ „ doctor Baptista............	1	„

A las 11.35 P. M., fué proclamado Presidente de la República el jeneral N. Campero.

Se procedió a la eleccion de primer Vice-presidente, i despues de cinco votaciones repetidas i cuatro anuladas, el resultado del escrutinio fué el siguiente:

Por el doctor Arce.....................	44	votos.
„ „ „ Cabrera...............	20	„

A las 2.15 A. M., se proclamó por primer Vice-presidente de la República al doctor Aniceto Arce.

Se procedió a la votacion para segundo Vice-presidente, i despues de tres votaciones, el escrutinio dió el resultado siguiente:

Por el doctor Salinas	47	votos.
„ „ „ M. Baptista............	12	„
„ „ „ L. Cabrera.............	5	„

A las 3 A. M. el señor Boeto, primer secretario de la Convencion, proclamó por segundo Vice-presidente al doctor Belisario Salinas.

El señor presidente.—Señores: quedo anonadado por el alto como inmerecido favor que acabais de hacerme. Bolivia, señores, nuestra querida patria, no está sobre un lecho de flores, hai que levantarla, esa es nuestra obra. Si la vice-presidencia fuera simplemente un puesto de honor, la renunciaria en este momento; pero como es de sacrificio para salvar nuestra patria, la acepto. (Aplausos i vivas en el auditorio).

SESION DEL 1.° DE JUNIO.

INVESTIDURA DEL 1.er I 2.° VICE-PRESIDENTES.

El señor Guachalla.—Presentó una mocion para que inmediatamente el Ejecutivo envíe a Tacna cuatro médicos i seis practicantes para prestar socorros a los heridos.—A la comision de guerra.

El señor Ascarrunz.—Dijo: que estando en ecefalía el poder, se dé inmediatamente posesion al 1.er vice-presidente.

El señor Campero.—Pidió que se oiga al Ejecutivo ántes de proceder a esta investidura, para saber el lugar en que se encuentra el jeneral Campero.

El señor Gutierrez (J. M.)—Estuvo porque inmediatamente se proceda a dar forma definida al Ejecutivo, fundándose en varias razones de situacion.

El señor Reyes.—Estuvo porque se dé la preferencia al proyecto del señor Guachalla, que se resuelva esta mocion, i no sea como siempre en Bolivia, la eleccion de Presidente el pensamiento que mas domine.

El señor Baptista.—Indicó que la Convencion puede dirijirse al Ejecutivo haciéndole la indicacion necesaria para la realizacion del proyecto del señor Guachalla, sea con fondos nacionales o con una suscricion voluntaria que para este fin se levante en la ciudad. Demostró la acefalía del poder, opinó porque la investidura sea pronta; que la acefalía del poder por un cuarto de hora suele ser la causa de los males de muchos años. Hizo una defensa lucida de la marcha de los partidos en Bolivia; rememoró la conducta de éstos en la rebelion de Marzo; hizo un acto de justicia al individuo a quien la asamblea del 78, a su vista, hizo cargar de prisiones; estuvo porque el momento de la derrota nacional, es el de la cita, el cuarto de hora para la conspiracion; que se debe cortar esa cita; que se debe conformar con la derrota, pero no con la deshonra de matarnos dentro de nuestras breñas: para poner coto con todos los escrúpulos, con todo exceso a los males que nacen de la acefalía, estuvo inmediatamente por la posesion inmediata, del modo mas sencillo, mas inglés, mas norte-americano.

El señor presidente.—Manifestó que en ese momento recibia comunicacion urjente del jeneral Campero, datada en Yarapalca el 27 del pasado, que anuncia que el 26 en una meseta próxima a Tacna el ejército unido ha sido derrotado, no obstante de que por momentos la suerte balanceó el triunfo; que tuvieron que ceder al número de enemigos i la ventajosa superioridad de sus armas.

(En este momento la impresion fué dolorosa, el que escribe estas líneas, vió que muchos señores convencionales, i del público derramaron una lágrima candente, abrasadora, por la confirmacion oficial de la derrota del ejército unido).

El señor Reyes.—Estuvo porque de preferencia se atienda a la mocion del señor Guachalla i que esto no obsta para que la posesion del poder sea inmediata.

(Cuarto intermedio).

Abierta la sesion a las 2.25 P. M., se presentó el doctor Aniceto Arce, junto con los miembros de la comision; se nombró una comision para que se sirva acompañar al secretario jeneral señor Cabrera, al salon de la Convencion, compuesta de los señores Oblitas, L. Gutierrez, Ascarrunz i Nuñez.

El señor Boeto.—Manifestó que, como el señor primer vice-presidente debe prestar juramento en manos del segundo, i éste en el del primero; para este acto se nombró al señor Baptista de presidente *ad hoc.*

El señor Cabrera.—Se presentó, i tomando el respectivo asiento, el señor A. Arce prestó el juramento, i el señor Salinas dijo: señor primer vice-presidente, en los momentos mas supremos, me cabe el alto honor de investiros del poder. A nombre de la lei i del pueblo boliviano os invisto de las insignias; levantaos a la altura de la situacion, haceos digno de ella i de merecer la gratitud de vuestros compatriotas.

El señor Arce.—El deber me impone esta terrible situacion; acepto miéntras el señor Campero se restituya a ésta; acepto el poder en medio de la mas terrible como azarosa situacion; mi programa será el mas sencillo en lo transitorio de mi Gobierno: sumision completa a la lei para devolver con honra estas insignias.

El señor Salinas.—Espresó al señor secretario jeneral la gratitud que se debe a éste por su comportamiento como guerrero i patriota, le rindió un voto de complacencia por su conducta, a nombre de la Convencion.

El señor Baptista.—Tomó el juramento al señor Salinas, i en un brillante como elocuente discurso, manifestó a los señores vice-presidentes, que jamás podia verse eleccion hecha con mas confianza i seguridad; que la mision de éstos se reduce a propender la reconstitucion del país... que la reconstitucion moral i política del país debe ser el testamento de los padres, el encargo i legado de las madres, el pensamiento que jermine i crezca en el corazon de los niños, de esos patriotas que deben vengarnos!... (No ha sido posible tomar idea completa de este discurso; baste decir que durante él se lloraba en la Convencion... se lloraba en el público...)

Se dió cuenta del contesto de la Convencion, a la nota recibida hoi del señor jeneral Campero.

El señor Fernandez Costas.—Propuso que a este documento se adjunte la lei votada por la Convencion por la que se le elije Presidente Provisorio de la República.

El señor Chavarría.—Propuso que se nombre una comision de dos convencionales que entreguen el oficio de contestacion i la lei al señor Campero, i tambien para que ésta fuera a recibirlo al lugar donde se encuentre.

Fué admitida a discusion.

El señor N. Aguirre.—Estuvo porque se funden las verdaderas costumbres republicanas; se opuso a la proposicion del señor Chavarría.

El señor Saens.—Combatió al señor Aguirre, i manifestó que esa comision será el intérprete del voto de confianza que merece el señor Campero, de la Convencion.

El señor Merisalde.—Se manifestó por el envío de la comision, a manifestar al jeneral Campero el duelo de la Convencion. Al hablar del ejército, se conmovió el orador.

El señor Chavarría.—Sostuvo su proposicion, (recibió aplausos).

El señor Boeto.—Hemos escuchado las conmovedoras palabras del señor Baptista que han arrancado lágrimas, el secretario jeneral, a los convencionales, al pueblo: soi apoyador de la nacion para que esa comision diga al señor Campero: tenemos fe en vuestros actos, estamos seguros de vuestra conducta... los morros de Tacna no han sido los de San Francisco, (aplausos).

Fué aprobada la proposicion.

XXIII.

EDITORIALES.

(Editorial de EL FERROCARRIL de Santiago, de 30 de Mayo de 1880.)

El tricolor victorioso flamea ya en las alturas de Tacna.

El gran ejército enemigo, la flor de las fuerzas militares de la alianza, ha sucumbido al empuje irresistible de nuestras lejiones siempre vencedoras.

Gloria i honor a los valientes que han escrito con su sangre jenerosa nueva pájina de inmortalidad en nuestros grandiosos fastos nacionales.

Siete horas de titánico combate, ha hecho caer en nuestro poder las inespugnables posiciones, i la orgullosa ciudad enemiga que desde hacia quince meses desafiaba jactanciosa a nuestro aguerrido ejército espedicionario.

El 26 de Mayo de 1880, se ha inscrito ya con caractéres lejendarios en la inmortal epopeya iniciada con el sacrificio heróico de Iquique.

Los restos dispersos de las huestes de la alianza, huyendo en todas direcciones, buscando salvacion en Pachía o refujio desesperado en Arica.

Las proezas memorables de Dolores, Pisagua i los Anjeles, se han renovado una vez mas con el mismo espléndido i asombroso éxito.

Los enemigos atrincherados en cordones de cerros casi inaccesibles, han tenido que abandonar una en pos de otras las mas ventajosas posiciones. Dominado nuestro campo por sus cañones i sin senderos para escalar las cimas, todo lo ha vencido el arrojo temerario i sin rival de nuestros jefes i soldados.

La gran batalla del 26 de Mayo ha sido una série no interrumpida de asaltos jigantescos a trincheras en alturas escarpadas i cortadas a pico. Nuestros soldados, suspendidos sobre el abismo i blanco de los disparos enemigos, han tenido que escalar paso a paso i casi sin apoyo, las sinuosidades de esas masas de granito i de arena movediza, ingratas i rebeldes a su planta, en medio de la metralla lanzada a mansalva sobre sus cabezas i estallando por todas partes a su alrededor.

Protejido el enemigo por cerros escalonados a su espalda, ha podido renovar varias veces con las mismas ventajas su ofensiva. Desalojados de las primeras posiciones, habia que luchar con los mismos obstáculos ya vencidos para proseguir el éxito i llegar a la victoria definitiva.

¡Qué mundo de titánicos esfuerzos, de arrojo indomable i de heróica perseverancia no han necesitado desplegar nuestras lejiones para coronar sucesivamente aquellas alturas i hacer tremolar en ellas el glorioso tricolor en donde se ostentaban ufanas las banderas entrelazadas de la alianza!

El soldado chileno, como el cóndor audaz que simboliza las aspiraciones grandiosas del jénio nacional, se ha ostentado en las cumbres inaccesibles de Quebrada Honda, a despecho de los obstáculos de la naturaleza i del fuego i metralla de los enemigos.

Contempladlo escalando intrépido las cumbres, afirmando su planta en los cadáveres de los héroes que sucumben a la mitad de la jornada, desafiando airado e irresistible los peligros, desdeñando la muerte i cruzándose cuerpo a cuerpo con los que habian llegado a imajinar que era posible resistir al empuje de esa avalancha humana, que tiene al cóndor como emblema i por miraje al tricolor en cuyos pliegues destella la refuljente estrella nacional.

Miradlo en esos momentos sublimes del supremo esfuerzo, hacer de su pecho antemural contra el plomo enemigo, i trazar con su sangre vertida a torrentes la ruta gloriosa reservada al heroismo de los mas felices que llegarán a la cumbre i lanzarán entre el humo i el fragor del combate, ese lejendario ¡Viva Chile! patriótico i celeste canto que murmuran con el postrimer aliento los labios de los que sucumben i con que atruena el espacio, el mar i las montañas, el entusiasmo frenético de los vencedores.

Honor, mil veces honor i gloria a los que han sucumbido heróicamente en aras del mas bello, mas noble i mas sacrosanto de los sacrificios por la patria.

Chile agradecido inscribe sus nombres en el libro de oro de sus recuerdos i los trasmite a la admiracion, al respeto i a la glorificacion del porvenir, como los jénios tutelares de su honra i de sus prósperos destinos.

La espada de nuestros valientes transforma el territorio que pisa su planta victoriosa, en otros tantos jigantescos pedestales de su gloria. Pisagua, Dolores, Anjeles, Quebrada Honda i Tacna, son ya otros tantos puntos luminosos de la historia patria, nuevos i eternos testimonios del arrojo sin rival i de la abnegacion sublime que ha hecho revivir las mas brillantes tradiciones de nuestras glorias militares.

El patriota eminente, el gran ciudadano, a quien no fué dado siquiera presenciar la victoria preparada por sus esfuerzos, ha tenido al ménos el espléndido homenaje del cántico de triunfo entonado por el ejército vencedor de Tacna. Su nombre ligado eternamente al esplendoroso triunfo que acaba de alcanzarse, figurará en primera línea entre las gloriosas víctimas que acaban de sellar con su muerte el cruento i brillante sacrificio.

Coronas inmortales orlarán la frente del ilustre jeneral Baquedano i demas denodados defensores de la patria en la jornada para siempre memorable del 26 de Mayo último. Las lágrimas del agradecimiento, noble tributo del corazon de un pueblo, se mezclarán tambien a los cánticos de victoria, para honrar eternamente a los que sucumbieron en la lid.

La gran victoria de Tacna, precursora de la de Arica, ha venido a derribar el último baluarte que alentaba las esperanzas de la alianza. A la pérdida del poder naval, se agrega ya el aniquilamiento de su poder terrestre. La estrella victoriosa de Chile se ostenta sin rival en este lado del Pacífico.

LA VICTORIA.

(Editorial de LA PATRIA de Valparaiso, de 29 de Mayo de 1880.)

La victoria acaba de coronar de nuevo, con sus mas brillantes laureles, la radiante frente de la patria.

Despues de seis horas de tremendo combate, contra un enemigo que habia elejido a su placer las mas brillantes posiciones, el pabellon tricolor ha flameado en su puesto acostumbrado: el puesto del triunfo i del honor.

Como era natural, el homenaje de sangre tributado por el pueblo armado de Chile a la patria, ha sido cruento. Los hijos de Chile tienen el estímulo del sacrificio.

Pero si la prueba ha sido dolorosa, la recompensa ha sido espléndida.

El jefe del ejército aliado prisionero i herido, la artillería capturada, el torreon de Tacna ocupado por nuestras tropas, el enemigo fujitivo, disperso o prisionero, hé aquí los trofeos que el ejército acaba de conquistar con su acostumbrada audacia, i que podemos por ahora comunicar a nuestro público.

Pocas horas mas i el cañon, que en union con el astro del dia saludaba la mañana de hoi, sonará de nuevo para decirnos que Arica acaba de inclinar su frente i doblar sumisa sus rodillas ante el aspecto de nuestros irresistibles soldados.

Hénos, pues, en la segunda etapa de nuestra campaña.

La victoria ha sido arrebatada por nuestro esfuerzo.

Nuestro júbilo es tan inmenso como justo.

Preparemos el camino de flores que deben hollar los piés de los titanes de la América.

Pero no olvidemos en la embriaguez lejítima de nuestro triunfo, que el *Te Deum* final no puede ser cantado sino en la Catedral de Lima.

Hé ahí el floron que falta aun a la brillante diadema que ornará las sienes de la República chilena i ¡vive Dios! los soldados chilenos no descansarán tranquilos ni envainarán su victorioso acero miéntras no lo hayan aun arrancado i conquistado.

Nuestro himno de victoria, nuestros cantos de triunfo, no pueden dejar de espresar ese doble sentimiento, esa doble aclamacion!

Tacna es nuestra, Arica es nuestra; Lima debe pronto ser nuestra.

Ese es el deseo, esa fué la inspiracion, el canto de partida lanzado al partir por nuestras heróicas lejiones, i lo esperamos en breves dias; nuestros guerreros, fatigando la victoria, nos avisarán que el palacio de los vireyes, se ha ennoblecido, recibiendo por tercera vez, bajo su techo, la visita del soldado de Chile.

Un viva a la Patria i una lágrima por nuestros bravos; un grito unánime: Viva Chile; un deseo enérjico:

¡Pronto a Lima!

(Editorial de EL INDEPENDIENTE de Santiago, de 30 de Mayo de 1880.)

¡Victoria! Tal fué el saludo que en grandioso coro dirijian ayer, poseidos de loco entusiasmo, dos millones de chilenos al sol que, mas radiante que nunca, casi habíamos escrito mas temprano que nunca, se asomaba a las

blancas cimas de los Andes para emprender su majestuosa carrera por nuestro puro i trasparente cielo.

¡Una i mil veces sean bendecidos los ínclitos jefes i los valientes soldados que, sin mirar en peligros ni en sacrificios, ofreciendo con sublime abnegacion, sangre i vida en aras de la patria, han dado al país una nueva gloria, a la historia de sus hazañas una nueva i brillantísima pájina, a su pueblo una nuevo dia de inefables alegrías i a sus enemigos una nueva leccion, un nuevo castigo i un nuevo, que ojalá fuera tambien un último i decisivo escarmiento!

¡Quién pudiera reunir en una sola voz, que fuese como voz de trueno i de huracan, las voces de júbilo, triunfo i de gratitud que se exhalan de los pechos del pueblo entero de Chile en este momento, para llevarla con la rapidez del relámpago, al campo de batalla regado con la sangre de nuestros hermanos i sembrado aun de los cadáveres i despojos de los vencidos, i, en nombre de la patria, felicitar, bendecir i coronar a los invencibles!

El pueblo chileno esperaba la victoria con una fe inquebrantable. Vanamente el demonio de la duda le decia: mirad que la fortuna es caprichosa; ved que es siempre incierta la suerte de las armas; pensad en el tiempo i facilidad que el enemigo ha tenido para proveerse, reforzarse i atrincherarse, i no olvideis que ese ejército es el mas veterano del Perú i está mandado por el mas hábil, esperimentado i valeroso jeneral de la alianza. El pueblo chileno oia con el mas completo desden semejantes insinuaciones, i firme en su esperanza i tranquilo en su fe, contestaba al demonio de la duda: Venceremos una vez mas, como en Pisagua, como en Dolores, como en los Anjeles i como en todas partes; e impaciente por recibir la gran noticia, que no podia dejar de venir precedida de un entusiasta ¡Viva Chile! trasnochaba aguardándola!

I esa noticia, con tan robusta fe i con tan patriótica impaciencia esperada, llegó por fin, al rayar el alba del dia de ayer. Alegre i dulce diana, tocada por los egrejios vencedores del grande ejército aliado de Tacna a la puerta de todos los hogares de sus hermanos, que no habiendo podido seguirlos al campo del peligro, los hemos acompañado desde acá con el corazon i con el alma!

En vano nuestros pérfidos i soberbios enemigos, arrojados de Tarapacá, habian empleado largos meses en allegar batallones i recursos; en vano, para esperar nuestros bravos, habian elejido posiciones inespugnables; en vano habian cavado fosos i levantado parapetos, el torrente patriótico que, al grito de guerra, se desbordó sobre el territorio de los aleves que se habian coaligado en nuestra contra, despues de dos dias de tremendas embestidas, llenó de cadáveres enemigos los fosos, i despedazó las trincheras, i pasó sobre los parapetos i cubrió las alturas en que se habian acampado. I así es como aquel aguerrido ejército, última fuerza organizada de la alianza, no existe ya sino como despojos, como ruinas, como fragmentos dispersados por la tempestad de fuego i por el diluvio de plomo que cayó sobre las guaridas que reputaba invencibles. I así es como Tacna, ese verdadero centro de la alianza i condicion irreemplazable de su existencia, ha caido en nuestro poder. I así es como mañana, sin nuevos esfuerzos i sacrificios, será nuestra Arica, esta segunda plaza fuerte del Perú, con su guarnicion i sus famosas baterías, i el monitor que ahí yacia oculto a la sombra de los poderosos cañones de su elevado Morro

Las demas consecuencias de la victoria, cuyos primeros ecos solo nos han llegado hasta el momento en que escribimos, son el secreto del porvenir. Posible es que la ocupacion, por nuestras armas, de la única zona en que las fuerzas de Bolivia podian incorporarse a las peruanas, traiga por resultado la ruptura de la alianza; en todo caso, i aunque esa ruptura no fuese de derecho, tendria que verificarse de hecho, porque con la victoria de Tacna, Bolivia queda aislada, cortada e imposibilitada para continuar tomando una parte activa en la campaña.

Mas difícil es prever, a lo ménos miéntras no conozcamos bien la magnitud del desastre sufrido por el ejército de Tacna, el efecto que está llamado a producir en Lima. ¿Podrá la dictadura de Piérola sobrevivir a la noticia? I sobreviva o no la dictadura, ¿cuál será la determinacion a que se acoja el Gobierno de aquella capital?

Pero no malgastemos el tiempo en suposiciones cuando estamos en presencia de la mas venturosa de las realidades.

La victoria de Tacna producirá sus inevitables resultados a despecho de la voluntad de nuestros enemigos. Despues de ella, no es a nosotros, sino a ellos a quienes corresponde observar atentamente la situacion i pedir consejos a la cordura. Si no, i si la ceguedad de los enemigos de Chile es incurable, Chile no se detendrá por eso i seguirá por la senda de la victoria con paso seguro, hasta llegar a Lima para arrancar allá la tupida venda que cubre los hermosos ojos de la desventurada ciega!

Z. Rodriguez

PRENSA PERUANA.

LA BATALLA DE TACNA.

(Editorial de El Peruano de Lima, de 2 de Junio de 1880.)

Hoi se han recibido nuevas noticias del Sur que, aunque de orijen chileno en su mayor parte, comprueban lo que dijimos ayer: de no ser aun definitivo el resultado de los combates alrededor de Tacna.

Tan léjos de esto, nuestro ejército se conserva en pié, próximo a reunirse con el del coronel Leiva i a acometer nuevamente a la diezmadas tropas chilenas, de las cuales hai 1,000 soldados prisioneros en poder de los nuestros.

Arica se apresta a defenderse bajo las órdenes del coronel Bolognesi.

La ocupacion de Tacna, en las condiciones en que ha quedado el ejército enemigo, que no puede recibir refuerzos como los nuestros, no es una ventaja que pueda asegurarles una victoria definitiva.

El patriotismo tiene, pues, derecho a mantener las mas fundadas esperanzas.

Miéntras tanto, el país debe estar orgulloso del valiente comportamiento de sus defensores. Nuestros enemigos mismos confiesan mayor número de muertos.

Esto prueba la bizarría de nuestras tropas, no obstante la superioridad del número i del armamento de los enemigos.

¡Confianza! aun tenemos que esperar que el valor i la constancia de nuestros soldados mude la suerte de nuestras armas.

José Casimiro Ulloa.

NO NOS DESALENTEMOS.

(Editorial de La Patria de Lima, de 5 de Junio de 1880.)

¡Adelante!

Tal es la consigna del patriotismo retemplado con el valor de los reveses.

Aun hai millares de hombres ansiosos de batirse con el mas pérfido de los enemigos de la patria; aun hai multitud de corazones capaces de los grandes sacrificios; aun hai ejércitos, en fin, que arma al brazo han esperado con la impaciencia del patriota la hora suprema del peligro.

No es el Perú la nacion que rifa su existencia en una batalla; i no es Chile quien, apesar de los favores de la suerte, puede aniquilar fuerzas mil veces mayores que las que puede oponer.

La imprevision de los gobiernos dejó armar a nuestro enemigo, le preparó el campo de sus primeras victorias. Esta es la verdad, i los hechos por mui dolorosos que ellos sean nos dan la tristísima confirmacion de ella.

Pero tambien es cierto que Chile no puede soportar la prolongacion de la guerra; si no le faltan recursos le faltan hombres, i hombres i recursos le sobran al Perú para llevar la guerra o hasta el triunfo definitivo o hasta su desaparicion completa.

¡Qué! ¿La jeneracion presente no será digna de la jeneracion pasada?

¡Adelante! Hagamos ver al mundo que los desastres no sirven sino para darnos lecciones en el camino de la victoria.

HORAS DE VERDADERA PRUEBA.

(Editorial de El Nacional del 8 de Junio de 1880.)

Atravesamos por momentos de dolorosa transicion i de mortales angustias.

El interregno que ha seguido a los sangrientos combates de tres dias, i la ocupacion de Tacna por el ejército chileno, han creado una situacion que a veces halaga las esperanzas del patriotismo i a veces nos hace entrever nuevos dias luctuosos para la República i de verdadera prueba para el espíritu nacional.

De los datos que hasta hoi tenemos sobre lo acaecido en las cercanías de Tacna, se desprende:

Que nuestros soldados han peleado con sobrado valor i con entusiasta decision;

Que nuestros jefes se han comportado con la serena calma de los que llevan sobre sus hombros el peso de tremendas responsabilidades;

Que aun queda en pié, amagando al enemigo i próximo a caer sobre él, una porcion respetable del ejército de la alianza, decidida a disputar al ejército chileno, palmo a palmo, el territorio que se ha propuesto invadir;

Que miéntras esa porcion del ejército aliado no sea batida, desorganizada o destrozada por completo, no puede quedar consolidada la posesion del departamento de Tacna;

Que si el ejército aliado recibe oportunamente los refuerzos de que ha menester para dar nuevos combates, debemos creer que peleará con la incomparable abnegacion con que se ha conducido hasta hoi.

La suerte definitiva de Tacna i el nuevo rumbo que tomen los destinos del país, no se ha resuelto aun, i miéntras esto no suceda, es justo que la inquietud, el sobresalto i hasta el temor, se apoderen de los espíritus mas tranquilos, de las conciencias mas reposadas.

Todo depende hoi mas que del arrojo para combatir, de circunstancias independientes de la voluntad de los que durante tres dias han soportado el martirio al pié de las banderas patrias.

Si esas circunstancias nos son adversas, preciso será confesar que estamos luchando contra esas fuerzas ocultas e invencibles, que la historia i la humanidad han llamado la desgracia.

Si tales circunstancias nos son favorables, los empujados por ellas a puerto bonancible, sabrán aprovechar para dar a su patria dias de triunfo i de glorias.

Pero cualquiera que sean nuestros presentimientos, no debemos dejarnos anonadar ni ofuscar por ellos.

A medida que mas grandes sean los peligros que el pesimismo entrevea, es necesario que mas nos dominemos, hasta llegar a convertir los primeros síntomas del desaliento, si es que los hubiese, en grandes resoluciones para proseguir la guerra, para libertar el suelo patrio de nuevas profanaciones.

Chile vencedor i en posesion de todo el departamento de Tacna nos exijiria la paz: la paz con el desmembramiento del territorio nacional; con el desmantelamiento de nuestras fortalezas; con la entrega o el desarme de los pocos buques que nos quedan; con el deber de pagar una indemnizacion; con la ocupacion del territorio que se reconociese nuestro, por sus soldados, como garantía del cumplimiento del tratado; con el tutelaje, en fin, de Chile ejercido sobre el Perú, hasta que nuestros nietos, despues de 50 años de haber arrastrado las cadenas de una esclavitud ignominiosa, se decidiesen a recomenzar la lucha de hoi para conquistarse la autonomía real de que hasta entónces careceríamos.

La paz con Chile, despues de ser éste vencedor en Tacna, significaria evidentemente para nosotros, el oprobio, la vergüenza, la ignominia, el mas desastroso pauperismo, el socialismo con todos sus horrores; en fin, cuanto puede constituir la desorganizacion i la ruina de un país.

Ahora bien: ¿se podria aceptar una situacion semejante? ¿Se podria suscribir a un pacto que directamente nos empujaria al abismo, cuando despues de Tacna quedan aun en pié muchos elementos para luchar; cuando la sangre de nuestros hermanos sacrificados en Angamos, en San Francisco, en Pisagua, en Tarapacá, en Moquegua i en Tacna, está clamando la mas terrible venganza contra sus sacrificadores?

¿Seríamos capaces, despues de haber pregonado con noble orgullo el heroismo de los defensores de la patria, de cubrir su sepultura con la losa funeraria de un pacto ignominioso?

¿Seríamos tan cobardes para decir a los manes de los que tan valientemente han perecido, sin otra esperanza que la de engrandecer a su patria: nos habeis trazado huellas mui gloriosas, nos habeis legado ejemplos que estremecen i atraen a los espíritus mas estoicos, pero no nos sentimos con el aliento necesario para seguir esa senda luminosa?

Ah! nó. Mucha, mui grande es la deuda que tenemos contraida para con la patria i para con los que han muerto por ella, para entregar el suelo de la una i la memoria de los otros al desprecio i al ultraje del chileno.

Si nuevos contrastes deben obligarnos a seguir bebiendo, gota a gota, la cicuta de la desgracia, que el mundo americano cuyos intereses defendimos en todo tiempo, desde Méjico hasta el Paraguai, vea que despues de cada caida nos levantamos con la firmeza varonil de los guerreros espartanos.

Si nuestro país está destinado a sucumbir, sea en buena hora; pero que sucumba defendiendo su vida i su honor i no suscribiendo él mismo su sentencia de muerte; que sucumba despues que Lima, Arequipa, Cuzco, Puno i los otros grandes centros de la República hayan sufrido como los departamentos de Tarapacá, Tacna i Moquegua; que sucumba cuando estemos reducidos verdaderamente a la impotencia!

Tales son los sentimientos que deben dominarnos en estos momentos de mortificante espectativa, porque son los únicos que están a la altura de la abnegacion del ejército de Tacna, que no cansado de pelear ¡tres dias! se retira en órden, ántes de sucumbir, para volver mas tarde sobre el enemigo estranjero.

Tales son los sentimientos del país entero en estos momentos de amarga prueba.

Estos son tambien los sentimientos del Gobierno, segun nos lo ha manifestado el señor prefecto del departamento, al imponerse del contenido del presente artículo, para ejercer la censura prévia bajo cuyo réjimen se encuentra hoi la prensa, en todos los asuntos referentes a la guerra.

Miéntras tanto, i a fin de que con un contraste no se hagan del todo estériles tantos sacrificios, es deber del Gobierno i de las autoridades subalternas del Sur, aprovechar cuanto instante se pueda para aglomerar cerca de ese departamento todos los elementos de defensa que sea posible. Así se impedirá la posesion definitiva de Tacna por las fuerzas chilenas, o se podrá reconquistar en los primeros momentos que sigan a la lucha actual, que serán indudablemente los mas propicios para abrir una nueva campaña contra el ejército invasor.

Gobierno i pueblo debemos cumplir, leal i estrictamente nuestros deberes; todos debemos dar lo que la patria exije de nosotros. De ese modo, vencedores o vencidos,

apareceremos ante las demas naciones como un pueblo verdaderamente digno.

Aguardemos, pues, si bien con la esperanza en el corazon, siempre con el invariable propósito de seguir haciendo la guerra.

CESÁREO CHACALTANA.

PRENSA BOLIVIANA.

LA BATALLA DEL "ALTO DE LA ALIANZA".

(Editorial de EL COMERCIO de la Paz, de 5 de Junio de 1880).

Relaciones mas o ménos exactas, manifiestan que la gran batalla donde han combatido 32,000 hombres, ha sido una de las mas sangrientas que la historia americana refiere.

Montecacéros, Pavon, Palma, Paisandú, vieron sus suelos empapados en sangre, como cien otros lugares de menor escala; pero ninguno como el Alto de la Alianza, porque en ninguna parte se ha derramado sangre mas inocente, nunca la justicia ha sido mas vilmente vencida por el vandalaje, jamás el derecho ha sido mas criminalmente hollado, ni el crímen se mostró mas audaz i triunfante.

El "Alto de la Alianza" no es la tumba del derecho de dos pueblos nobles.

Es la columna donde ha sufrido los azotes del jénio del mal.

Es solo un paso, un misterio de su pasion.

El derecho tiene mucho que sufrir para levantarse glorioso.

El "Alto de la Alianza" acaba con un período de la guerra, desgraciada para nuestras armas, pero no para nuestros derechos. De ese contraste al fin de la guerra, aun dista un camino que no se puede alcanzar a ver.

Miéntras viva el litoral en manos de Chile, vivirá imprescriptible el derecho, e imprescriptiblemente imbíbita la guerra, como el fuego inestinguible del Misti.

La batalla del 26 de Mayo no puede significar aquello que habia entrado en las combinaciones del gabinete de Chile: la humillacion del Perú, el silencio eterno a Bolivia, la preponderancia del Pacífico, la posesion perpétua de las riquezas de zonas conquistadas.

Aun no hemos terminado: aun no ha venido la hora de las trasformaciones americanas. Solo están al comenzar. Del "Alto de la Alianza" a la guerra del equilibrio, a la guerra de los límites, i de las creaciones de grandes agrupaciones hai un espacio, que no es fácil vislumbrar al través del humo de la pólvora. Despéjese un poco mas el horizonte i veremos mas claro.

Lo único que significa la victoria de Chile en 26 de Mayo, es un golpe mas de mano, terrible sí, pero no decisivo.

No entra en los destinos del Perú ceder un instante, cuando tiene una vasta rejion de donde sacar recursos, tiene hombres i elementos de guerra para sostener esta nueva emancipacion. 27,000 hombres en Lima, 3,000 en Arequipa, 3,000 de los dispersos, no seria difícil que converjan a un punto dado.

Bolivia tiene que recobrar sus estinguidas fuerzas con mucha labor, por su escasez de recursos i su posicion mediterránea; pero está destinada a una vida guerrera, que un dia la hará grande.

Acaban de probar sus hijos que saben cumplir el juramento de vencer o morir. No vencieron pero murieron i murieron ¡oh Dios! con la gloria que alumbró los cadáveres de los mas grandes héroes del mundo!...

¿Qué significa la victoria chilena ante la industria i la riqueza?

Una paralizacion en su propio suelo, i una rémora pasajera en el suelo que se dice conquistado: una anormalidad industrial, una presion forzada de las fuerzas naturales, de aquellas que no pueden estinguirse del todo jamás. Se puede contener un rio con los manos, pero las fuerzas de la naturaleza, nó. Ellas se precipitan como un torrente, que vencen rocas i abismos: como incontenible carro, que todo lo atropella i destruye, para desarrollarse i llegar a su destino.

Pues bien: estas fuerzas productivas, industriales, de trabajo i actividad, tienen forzosamente que buscar su nivel: de suerte que, cualquiera que sea la actualidad de Chile, en las costas del Perú, ella desaparecerá poco mas tarde o temprano. Los elaterios comprimidos se restablecerán con mas fuerza, con la fuerza de la reaccion, i entónces vendrá su turno a las naciones aliadas, por la fuerza de los acontecimientos ulteriores, i se podrán cambiar los papeles.

Ceder a la actualidad es cobarde política.

Se aflije el espíritu cuando se supone siquiera que pueden resultar dos bandos nacidos de los arenales del "Alto de la Alianza": aquéllos que aman la paz a todo trance i aquéllos que quieren la guerra, tambien a todo trance.

Lo cierto es que la guerra, aun cuando no sea como hecho, es preciso aceptarla i jurarla como dogma, como fe. Hacer hoi de la guerra nuestra relijion, ese es nuestro deber.

Nó! Antes quemaremos la mano, como Mucio Scévola, que autorizar la paz sin la evolucion del litoral.

Cuidado, bolivianos, con dejaros engañar!

Seamos dignos hijos de los que vencidos en tantas batallas desde Chacaltaya del año 10, supieron vencer en Junin i Ayacucho.

Corra el llanto quemando las mejillas; pero lata el corazon venganza eterna!...

¡GLORIA A LOS VENCIDOS!—¡GUERRA A CHILE!

(Editorial de EL COMERCIO de La Paz, de 8 de Junio de 1880.)

Está terminado el programa que Bolivia ha de cumplir en el futuro.

¡Guerra a Chile! dicen el Gobierno, el lejislativo i el pueblo. Esas tres palabras constituyen todo un programa, que la República sabrá realizar con todas sus enerjías, mas o ménos tarde, mas o ménos temprano.

Cuatro nombres han figurado con importancia política en las esferas del poder: Campero, Arce, Cabrera, Salinas.

Los hombres que no significan ideas no se enumeran, sino cuando llegan a tener significacion.

Campero es la guerra palpitante: el desierto, la pelea, la derrota, siempre guerra.

Arce es la industria, la paz, las minas, caminos, bancos, finanzas.

Cabrera es la guerra i la Confederacion perú-boliviana.

Salinas es la federacion interior.

El poder ha fluctuado entre ellos, como ha debido fluctuar el programa.

Empero, ha llegado la hora de la realidad, i el velo se ha descorrido, i se ha mostrado, en medio del humo del "Alto de la Alianza" un ancho porvenir, tambien de guerra. Así lo han revelado los dos mensajes del jeneral Campero i del doctor Cabrera, al instalarse la Convencion Nacional, al ponerse en conocimiento de ella aquel terrible contraste, al decirse los discursos de recepcion e investidura de las insignias del primer majistrado.

El mismo doctor Arce, a quien se atribuye la representacion de la paz, ha dicho palabras de guerra, de brio, de aliento para el país.

Los señores Salinas i Baptista en acto solemne, el primero al poner la medalla del libertador en el pecho del doctor Arce, i el segundo al recibir juramento de aquél para vice-presidente 2.°, han dejado oir sus nobles propósitos en el mismo sentido.

La Convencion Nacional ha adoptado la constitucion de 1878, con las modificaciones necesarias por las exijencias de la guerra.

No puede ser mas esplícita la declaracion.

En vano se ha dicho: no, la representacion nacional no puede aun pronunciar una palabra sobre la paz o la guerra, o de otro modo, habria que abrogar la lei de 31 de Mayo último.

Agréganse las manifestaciones de la prensa, que son el eco de la actualidad.

Todo grita: ¡guerra a Chile!

Mañana entrará en triunfo el jeneral Campero para hacerse cargo de la presidencia, i ya creemos oir su voz de guerra, de firmeza incontrastable, haciendo eco al coro nacional de toda la República, i repetir: ¡guerra a Chile!

Mañana se inaugura la segunda guerra púnica, con el resto de los vencidos.

¡Gloria sea a ellos!

Batalla de Tacna.

CANCION.

CORO.

Noble Chile, tu cantico entona,
Gloria obtenga el valor inmortal,
De tus hijos la fama pregona,
Culto rinde a su ardor sin rival.

I.

Dos naciones juraron tu muerte,
Bella patria, con bárbaro ultraje,
I al insulto violento i salvaje
Respondiste con brio i furor.
¡Al contrario arrollaste! la suerte
Tu alba sien alumbró con la gloria,
Tus soldados gritaron: ¡Victoria!
Con esplendida aureola de honor.

II.

Sonreias grandiosa i valiente
Al mirar los esfuerzos villanos
Que aunaban innobles hermanos
Por hundirte en el hondo ataud.
¡Eran muchos! ¡encono insolente
Estallaba burlando tu nombre!
Mas, en lid solo vale del hombre
Lo que pueden vigor i virtud.

III.

En ti ¡oh patria! el deber es un templo
Donde brilla el valor i el civismo;
Descendieras mas bien al abismo
Que a enemigos nefarios temer.
Tome ahora la America ejemplo
En la sangre que humea en su suelo,
I que admire i guarde recelo
La traicion al chileno poder

IV.

Brille, ¡oh patria! tu nombre sagrado,
Del coraje cual símbolo santo,
I levante de triunfos el canto
Llena el alma de noble altivez.
Cuando vuelva a tu seno el soldado
Que gano tan gloriosa contienda,
Con tu mano tapiza su senda
De guirnaldas i gloria a la vez.

V.

El presente asombrado te mira,
Un futuro grandioso te espera;
Crucen, pueblen tu límpida esfera
Voces mil que el aplauso te den.
Los poetas que pulsen su lira,
Nadie sea egoista en tu gloria;
Del guerrero la invicta memoria
Todos guarden i adornen la sien.

MANUEL A. HURTADO.

Al Atacama.

¡Heróico rejimiento! te saludo!
En nombre de la patria, te bendigo!
Porque jamás en los combates pudo
Resistir tu valor el enemigo.

Porque peleando has infundido miedo,
Sin dar descanso, ni perdon, ni tregua,
I así has triunfado con igual denuedo
En Pisagua, Dolores i Moquegua.

Allí has vengado del Peru la ofensa,
Allí lo has puesto con Bolivia en jaque,
Mostrandote tan firme en la defensa
Como audaz i resuelto en el ataque.

Para tí no hai cansancio ni fatigas,
Nunca el desierto te causó desmayo,
I destrozas las huestes enemigas
Como destroza el fulminante rayo.

Siempre dispuesto al noble sacrificio
A ti nada te espanta ni te arredra,
Ni la altura, ni el hondo precipicio,
Ni la trinchera de maciza piedra.

Si el peruano se esconde en la montaña,
Trepas por riscos i escarpadas breñas,
I, redoblando la ascension tu saña,
Lo hieres, lo revuelcas i despeñas.

Mas ¡ai! si estas arriba de la cumbre,
Como turbion, como avalancha bajas,
I a la ciega, compacta muchedumbre
Que va a atacarte en la pendiente atajas.

La diezmas, la asesinas, la anonadas,
La haces volver con presuroso paso,
I a las contrarias huestes espantadas
Llega a contar jadeante su fracaso.

Por esas tan espléndidas acciones
Modelo es de heroismo el Atacama,
Son sus soldados verdaderos leones
I bien merecen la envidiable fama.

No hai quien los venza en singular pelea,
Quien los provoque o atrevido befe,
Ni quien mas bravo que esos bravos sea;
¡Salves a ellos! de tambor a jefe!

FEDERICO CRUZAT.

FIN DEL TOMO II.



ÍNDICE.

APÉNDICE.

Documentos inéditos del archivo peruano.

I. Bolivia se arma con anterioridad a la guerra........................ Páj. 3
II. El Ministro Quiñones da cuenta de dos conferencias reservadas que tuvo con el señor Ministro de Relaciones Esteriores de Bolivia........................ 3
III. Se da cuenta del verdadero estado de la situacion política de Bolivia, describiendo una conspiracion contra Daza........................ 4
IV. Nombramiento del doctor Reyes Ortiz como Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario........................ 4
V. Documentos que el Gobierno del Perú hizo publicar truncos en el diario oficial EL PERUANO........................ 5
VI. Comunica no hallarse en el archivo de la Legacion el Tratado secreto celebrado entre el Perú i Bolivia........................ 8
VII. Ignora el Ministro Quiñones el Tratado secreto........................ 9
VIII. Se comunica el efecto producido por la toma de Calama........................ 9
IX. Se comunica el protocolo acordado en La Paz para ofrecer el Perú su mediacion........................ 10
X. Se da cuenta de los primeros preparativos de guerra en Bolivia al saberse la ocupacion de Antofagasta........................ 10
XI. Pide entrega de certificados del Banco Garantizador de Valores que estaban en poder del señor Godoi........................ 11
XII. El Ministro Irigóyen da instrucciones a Lavalle oponiéndose a la ocupacion de Antofagasta........................ 11
XIII. Estado deplorable de Bolivia: no hai mas que 1,300 hombres en el ejército........................ 12
XIV. En Bolivia dos departamentos han ocurrido a las armas........................ 12
XV. Participa haber sido aceptada por Chile la mediacion del Perú i Protocolo del 5 de Marzo........................ 12
XVI. Se comunica que se desea en Bolivia Confederacion con el Perú........................ 13
XVII. Razones para pedir el cumplimiento del Tratado de alianza........................ 13
XVIII. Se anuncia la partida del ejército boliviano para el litoral........................ 16
XIX. Ruta que debe tomar el ejército boliviano para ir al Perú........................ 16
XX. El Perú manda 1,000 rifles a Bolivia ántes de la guerra con Chile........................ 16
XXI. Da cuenta de la salida de Daza para el Perú, de varias reyertas en el ejército i el número de éste........................ 17
XXII. Carta de Prado al Presidente de Estados Unidos........................ 17
XXIII. Se comunica la remision de 3,000 rifles de Buenos Aires........................ 18
XXIV. Se da cuenta de la celebracion del 2 de Mayo en La Paz, llamando la atencion al brindis del Ministro del Portugal........................ 18
XXV. Daza i los "Colorados", su política i administracion........................ 19
XXVI. Descontento producido en Bolivia por el Protocolo firmado en Lima por Reyes Ortiz i otros asuntos internos de Bolivia........................ 20
XXVII. Mediacion oficial ofrecida por el Brasil........................ 20
XXVIII. Comunica la prision del coronel Lafaye i primeras noticias recibidas sobre el combate del 21 de Mayo........................ 21
XXIX. Mal efecto producido en Bolivia por el Protocolo firmado por Reyes Ortiz........................ 21
XXX. Notas cambiadas sobre el estado, arribo i número del ejército boliviano........................ 21
XXXI. Se apremia al prefecto de Tarija para que se termine la organizacion i movilidad de las fuerzas con que este departamento contribuye a la defensa nacional........................ 22
XXXII. El Ministro de Bolivia solicita una conferencia para tratar del Protocolo firmado por Reyes Ortiz........................ 22
XXXIII. Bolivia cede en préstamo al Gobierno del Perú 2,200 rifles i 500,000 tiros, solicitados por esta Republica, temiendo un ataque del ejército chileno en Junio de 1879........................ 23
XXXIV. Es detenido cerca de Salta el armamento que venia de Buenos Aires para Bolivia........................ 23
XXXV. Nota sobre armamento, 3 copias de telegramas i oficio del cónsul del Perú en Potosí........................ 23
XXXVI. Reanudacion de relaciones entre el Perú i España........................ 24
XXXVII. Que Bolivia no debe pagar nada por pérdida de la *Independencia*........................ 24
XXXVIII. Se da cuenta del estado en que se halla la quinta division a las órdenes del jeneral Campero........................ 25
XXXIX. Nota sobre el decreto de corso espedido por el Gobierno de Bolivia........................ 25
XL. El Perú devuelve al Gobierno de Bolivia los 2,000 rifles i tiros a bala que habia recibido en préstamo........................ 25
XLI. Armamento de Buenos Aires; rivalidades en el ejército aliado; descripcion del soldado boliviano........................ Páj. 26
XLII. Bolivia pide que le entreguen los desertores de su ejército que están en el Perú........................ 26
XLIII. Llegada de rifles i municiones a Tupiza; division Campero........................ 27
XLIV. Telegrama sobre escursion del *Huáscar;* mala situacion de la division Campero........................ 27
XLV. El Ministro de Relaciones Esteriores de Colombia solicita se ponga en libertad al Ministro chileno don Domingo Godoi........................ 27
XLVI. Se da cuenta de las jestiones llevadas a cabo para la compra del buque de guerra *Dinamarca* i dos blindados alemanes........................ 28
XLVII. Cañones comprados en Hamburgo para el Gobierno de Bolivia........................ 28
XLVIII. Esperanzas en el poder del monitor *Atahualpa*........................ 28
XLIX. EL COMERCIO, periódico de La Paz, es subvencionado por el Gobierno del Perú........................ 28
L. Costa-Rica aprueba el tratado sobre Derecho Internacional Privado........................ 29
LI. Revolucion en Cochabamba........................ 29
LII. Se da cuenta de la revolucion promovida por el jeneral Rendon i del estado de la quinta division........................ 29
LIII. Llegada a La Paz de los señores Ministro Reyes Ortiz i jeneral Jofre........................ 30
LIV. Los cónsules del Perú en Sucre, Potosí i Cochabamba, anuncian la situacion política de estos departamentos i el estado de la quinta division........................ 31
LV. Se establece una línea de chasquis de La Paz a Tupiza........................ 32
LVI. Vijilancia i esfuerzos para impedir que Chile se arme........................ 32
LVII. Dificultades respecto al Tratado aduanero entre Bolivia i el Perú........................ 32
LVIII. Telegramas de Buenos Aires referentes a la rendicion del *Huáscar* i muerte de Grau; partida de la division Campero........................ 34
LIX. Nota de Quiñones sobre el tratado de paz con España........................ 34
LX. Importante carta oficial de Quiñones al Ministro Irigóyen i notable Memorandum, mui reservado, referente al estado político de Bolivia........................ 35

Documentos inéditos del archivo chileno.

I. Toma de Mejillones: parte oficial; se pide refuerzos de tropa........................ 36
II. Precauciones para el caso de una invasion; el armamento de Chile al principio de la guerra; carencia de libros de instruccion 36
III. Ofrecimiento de los nacionales chilenos en Tocopilla........................ 36
IV. Toma de Calama: partes oficiales no publicados........................ 36
V. Armamento llevado por la *Magallanes*; noticias del enemigo........................ 37
VI. Asesor de la escuadra i del ejercito; primera captura de la *Esmeralda*........................ 37
VII. Nota sobre la prision del coronel boliviano don Benigno Esquino........................ 38
VIII. Se resuelve la ocupacion definitiva de Calama........................ 38
IX. Nombramiento de los jenerales Arteaga, Escala, Baquedano i coronel Sotomayor........................ 38
X. Parte oficial sobre la espedicion del *Cochrane* a Huanillos........................ 38
XI. Escasez de municiones; 30.000,000 de cápsulas........................ 39
XII. Enfermedades venéreas en el ejército........................ 39
XIII. Precauciones contra los buques peruanos........................ 39
XVI. El *Blanco* persigue a la *Union* parte oficial; precauciones nocturnas........................ 40
XV. Nombramiento del señor Domingo Santa María de Delegado del Gobierno en el Norte........................ 40
XVI. Combate de la *Magallanes* con el *Huáscar;* heridos chilenos en este combate........................ 40
XVII. Se nombra Jeneral en Jefe a don Erasmo Escala i Jefe de Estado Mayor al coronel Sotomayor........................ 40
XVIII. Carta de "El Profesor" dirijida al jeneral Arteaga........................ 41
XIX. El señor Santa María pide noticias de los estudios hechos para emprender operaciones militares........................ 41
XX. El señor Santa María pide cuenta de los elementos con que cuenta el ejército, guardia nacional i estado de las baterías........................ 41
XXI. Importante carta semi oficial del comandante de armas de Calama al jeneral Escala........................ 42
XXII. Carta del Intendente Jeneral del Ejercito, señor Francisco Echáurren H., al jeneral Escala........................ 42
XXIII. Carta del comandante J. R. Vidaurre al jeneral Escala........................ 43
XXIV. Importante carta semi-oficial del comandante de armas de Calama al jeneral Escala........................ 44

XXV. El Jeneral en Jefe siente el regreso del Delegado a la capital ..... Páj. 45
XXVI. Carta de "El Profesor" al jeneral Arteaga 45
XXVII. Reparaciones en la escuadra chilena 45
XXVIII. Carta del Ministro de la Guerra al jeneral Escala dándole algunas instrucciones 45
XXIX. Carta semi-oficial del comandante de armas de Cobija al jeneral Escala 46
XXX. Creacion de una partida de esploradores 47
XXXI. Carta-nota del comandante J. R. Vidaurre al jeneral Escala 47
XXXII. Parte oficial de la persecucion que hace el *Blanco Encalada* al *Huáscar* desde Antofagasta hasta Caldera 48
XXXIII. Carta del señor Joaquin Cortés al jeneral Escala sobre reclamo de la casa Artola Hermanos, de Calama 49
XXXIV. Carta del señor Santa María al jeneral Escala 50
XXXV. Carta del comandante de armas de Cobija al jeneral Escala, sobre operaciones de guerra 50
XXXVI. Carta del señor Joaquin Cortés al jeneral Escala 51
XXXVII. Carta semi-oficial del comandante de armas de Calama al jeneral Escala 52
XXXVIII. Traslacion de una columna del ejército a Mejillones 52
XXXIX. Carta del comandante del batallon Chacabuco al jeneral Escala 53
XL. Cartas del comandante de armas de Calama al jeneral Escala. 53

CAPÍTULO I.

I. Memoria que el Ministro de Relaciones Esteriores de Chile, señor don Domingo Santa María, presenta al Congreso Nacional de 1879.—II. Leyes dictadas por el Congreso del Perú.—III. *Partida del ejército chileno de Antofagasta*: descripcion i proclamas al ejército.—IV. Documentos referentes a la defensa de Lima en Octubre de 1879.—V. Orden de partida de la escuadra i distribucion de las fuerzas en los trasportes.—VI. Plana mayor del Jeneral en Jefe; oficialidad de los diversos cuerpos que formaron parte del ejército espedicionario.—VII. Orden del dia i proclama del jeneral Escala al ejército ántes del ataque de Pisagua.—VIII. Divisiones en que se dividió el ejército de operaciones para efectuar su desembarco en Pisagua i Junin.—IX. *Combate i toma de Pisagua:* telegramas i partes oficiales chilenos, peruanos i bolivianos.—X. Descripcion completa i detallada de este combate, segun la relacion de corresponsales chilenos.—XI. Correspondencias a El Nacional de Lima, describiendo el combate de Pisagua; version de Modesto Molina sobre este mismo combate.—XII. Bando del prefecto de Iquique; decretos del Gobierno peruano sobre interdiccion comercial con Chile, aumento de las contribuciones e impuesto sobre la renta.—XIII. ¡A las armas ciudadanos! Proclamas al pueblo de Lima de Fernando Casós i Mariano Delgado de la Flor.—XIV. Bandos sobre alistamiento militar i circular a los prefectos con igual objeto; donativo a la viuda de Grau.—XV. Estado de las fuerzas del ejército aliado el 5 de Noviembre de 1879, tomado del archivo del Estado Mayor peruano.—XVI. Carta de Granier a Daza sobre el combate de Pisagua; cuadro de las fuerzas aliadas que ocupan el territorio de Tarapacá, publicado por La Democracia de La Paz del 7 de Noviembre de 1879.—XVII. *Combate de Agua Santa*: partes oficiales i relacion de los muertos, heridos i prisioneros.—XVIII. Carta de Batallona i version de los corresponsales chilenos i peruanos sobre este combate.—XIX. Orden del dia del ejército peruano sobre el combate de Pisagua.—XX. Correspondencia de Arica a El Nacional de Lima, describiendo la llegada de Daza i parte de su ejército.—XXI. Los cónsules peruanos en Potosí, Sucre i Cochabamba comunican la dolorosa impresion producida por la pérdida del *Huáscar* i la situacion de la quinta division. (Inedito.)—XXII. Cartas del canónigo Perez, jefe de la ambulancia Arequipa, desmintiendo las falsas inculpaciones hechas al ejército chileno por el corresponsal de El Comercio de Lima.—XXIII. Memoria que el Ministro de Guerra i Marina del Peru, señor Manuel Mendiburu, presenta al Congreso ordinario de 1879.—XXIV. Editoriales de la prensa de Chile, Perú i Bolivia ..... Páj. 55

CAPÍTULO II.

I. Esploracion en territorio boliviano: parte oficial del comandante J. M. 2.° Soto.—II. Organizacion de un deposito de reclutas i reemplazos; felicitacion al batallon Atacama.—III. Se teme que la pérdida del *Huáscar* influya en la política interna del Perú i Bolivia. (Inédito.)—IV. Los consules peruanos en Potosí i Sucre, comunican noticias de la República Arjentina sobre toma del *Huascar;* importante nota del cónsul del Peru en Cochabamba, referente a la política interna de Bolivia. (Inédito.)—V. Se denuncia al Ministro de Estados Unidos, doctor Newton Pettis, como enemigo declarado del Peru i adicto a Chile. (Inedito.)—VI. Falsa noticia de envenenamiento de los jenerales La Puerta i Prado (Inedito.)—VII. Efecto producido en Bolivia por la toma de Pisagua; temores de una sublevacion de los indíjenas i cholos favorable a Chile; mal resultado de la organizacion de la guardia nacional en La Paz. (Inedito.)—VIII. Heridos i prisioneros conducidos a Caldera i Valparaiso: telegramas i nota de agradecimiento al Cuerpo de Bomberos.—IX. Marcha de Daza a Tarapacá ántes del combate de San Francisco: correspondencia de Arica a El Nacional de Lima.—X. Carta oficial de la Legacion del Perú en el Ecuador, relativa al tránsito o trasbordo en Guayaquil de armamento para el Perú. (Inedito.)—XI. Quiñones da cuenta de la situacion política de La Paz. (Inédito.)—XII. Bloqueo de Iquique por el *Cochrane* i la *Covadonga*: notas cambiadas entre el comandante J. J. Latorre i prefecto Lavalle.—XIII. *Captura de la Pilcomayo*: telegramas, partes oficiales chilenos i peruanos, i nómina de los prisioneros.—XIV. *Batalla de San Francisco:* telegramas, partes oficiales, i relacion de los muertos, heridos i prisioneros.—XV. Correspondencia a El Mercurio: relacion detallada de este combate.—XVI. Version peruana del combate de San Francisco i retirada de Daza de Camarones: correspondencias a El Comercio i El Nacional de Lima.—XVII. Version boliviana del combate de San Francisco i causas que orijinaron la derrota de los aliados: interesantes relaciones del doctor L. Cabrera, coronel Armaza i doctor Vasquez.—XVIII. La retirada perú-boliviana: correspondencia a La Patria de Valparaiso.—XIX. ¿Quiénes son los traidores?: artículo publicado en El Comercio de Lima, por Juan José Perez, referente a la retirada de Camarones.—XX. Orden jeneral del Estado Mayor peruano al ejército, al emprender su marcha desde Pozo Almonte a Agua Santa.—XXI. *Rendicion de Iquique:* telegramas i parte oficial.—XXII. Acta levantada por el Cuerpo Consular de Iquique ántes de ser entregado a Chile.—XXIII. Proclamas, bando, primeras medidas gubernativas i correspondencias al ocupar el puerto de Iquique.—XXIV. Canje de los prisioneros chilenos i peruanos; notas i nómina de los canjeados.—XXV. Enjuiciamiento del prefecto Lavalle.—XXVI. Proclama del Vice-Presidente La-Puerta, i acta levantada por el Comité de la defensa nacional de Lima, despues del combate de San Francisco.—XXVII. Editoriales de la prensa de Chile, Perú i Bolivia ..... Páj. 116

CAPÍTULO III.

I. Se dispone el envio de los heridos prisioneros a un puerto peruano; intrucciones que el Ministro Sotomayor da al jefe de la escuadra en Noviembre de 1879.—II. Manifiesto del jeneral Bustamante sobre el combate de San Francisco.—III. Proclama del jeneral Prado a su partida de Arica; organizacion de la guardia urbana.—IV. *Combate de Tarapacá*: telegramas, partes oficiales chilenos i peruanos, i relacion de los muertos, heridos i prisioneros.—V. Version chilena de este combate: correspondencia i cartas de testigos oculares.—VI. Version peruana: correspondencias a El Nacional i Patria de Lima.—VII. Biografía i hoja de servicio del comandante Eleuterio Ramirez.—VIII. Enjuiciamiento del jeneral Buendia i Jefe de Estado Mayor Belisario Suarez.—IX *Bloqueo de Arica*: notas cambiadas entre el comandante de la *Chacabuco* i el jefe de la plaza Lizardo Montero.—X. Proclama de Montero i decretos de enrolamiento en la guardia nacional.—XI. La revolucion en Bolivia: notas cambiadas entre el Ministro Reyes Ortiz i el presidente del Concejo Departamental, Daniel Nuñez del Prado.—XII. Neutralidad de España en la guerra de Chile con la alianza perú-boliviana.—XIII. Llegada del *Lamar* a Arica con los heridos i ambulancias del ejército aliado.—XIV. Notas cambiadas entre el cónsul inglés i el contra-almirante Montero a la llegada a Arica del vapor *Coquimbo* sin la bandera del Perú.—XV. El jeneral Prado reasume el mando supremo a su regreso a Lima.—XVI. Llegada de la *Pilcomayo* a Valparaiso con los prisioneros de la *Esmeralda*: recepcion, discursos i distribucion de medallas.—XVII. Carta de Piérola al director de La Patria de Lima, referente a su negativa para organizar un nuevo gabinete.—XVIII. Circular del Ministro de Relaciones Esteriores del Peru al Cuerpo Diplomático, en vista de la ocupacion de Tarapacá por el ejército de Chile.—XIX. Reocupacion del pueblo de Atacama: parte oficial i correspondencia.—XX. Viaje del *Angamos* al Norte i la persecucion del *Limeña*: partes oficiales.—XXI. Descripcion de la llegada a Arica del jeneral Buendia i su ejército.—XXII. La travesía del ejercito peruano de Tarapacá a Arica: correspondencia de Neto a La Patria de Lima i relacion de un prisionero chileno.—XXIII. Relacion de las planas mayores de los cuerpos peruanos encargados de la defensa de Tarapacá.—XXIV. Estado jeneral del ejército del Perú: cuadro detallado que manifiesta la fuerza de que se componia el ejército i guardia nacional en 31 de Octubre de 1879, i que tomó parte en los combates de San Francisco i Tarapacá, segun documentos encontrados en Iquique.—XXV. Biografía del jeneral Buendia, tomada de las "Semblanzas de la Guerra del Pacífico," por J. V. Ochoa.—XXVI. Editoriales ..... Páj 180

CAPÍTULO IV.

I. Decretos i notas del Gobierno de Chile referentes a la guerra.—II. El Ministro Quiñones participa a su Gobierno que el prefecto de Puno no trasmite los telegramas que recibe con la oportunidad debida, adjuntando, en prueba, dos telegramas sobre la derrota de San Francisco. (Inédito.)—III. Precauciones tomadas por el Ministro Quiñones para atender i hacer regresar al Perú a los dispersos del combate de San Francisco. (Inedito.)—IV. El Ministro de Bolivia en el Peru protesta de las aseveraciones hechas por la prensa de Lima, degradantes para el ejercito de Bolivia. (Inédito.)—V. Rectificaciones al parte del coronel Suarez sobre el combate de San Francisco: nota del Secretario Jeneral del ejército boliviano al contra-almirante Montero.—VI. Importantes

notas, mui reservadas, de Quiñones a Montero, dando cuenta de la situacion política de La Paz, revolucion sofocada por Nuñez del Prado i denuncio de éste en contra de Daza por pretender apoderarse de Tacna i Arica. (Inédito.)—VII. Se comunica los últimos sucesos de la política interna de Bolivia. (Inédito.)—VIII. Parte oficial del coronel boliviano Rufino Carrasco sobre la invasion de Atacama.—IX. Importantes cartas del Ministro Z. Flores i del coronel Juan Granier al jeneral Hilarion Daza.—X. El Ministro Sotomayor solicita del Jeneral en Jefe datos para saber qué punto del Perú conviene atacar. (Inedito.)—XI. Cuadro de las divisiones de que se compone el ejército a las órdenes de Montero; jiros de letras sobre Europa: decreto de Prado de fecha 17 de Diciembre de 1879.—XII. Fuga del jeneral Prado: decretos i proclama al delegar el mando de la nacion al Vice-presidente La-Puerta.—XIII. La revolucion en Lima i el Callao en poder de Piérola: descripcion detallada.—XIV. Proclama de Piérola al pueblo i al ejército, acta popular en Lima proclamándole Jefe Supremo de la nacion i sus primeros decretos al asumir el mando.—XV. Actas levantadas por los jefes de la escuadra i del ejército; bando del prefecto de Lima.—XVI. Estatuto provisorio de Piérola i decretos referentes a la guerra.—XVII. Manifiesto del jeneral La-Cotera a la nacion i carta-circular del jeneral Prado dirijida a Lima desde Guayaquil.—XVIII. Viaje de la *Union* al Sur con pertrechos de guerra: parte oficial de Villavicencio i correspondencia a EL COMERCIO de Lima sobre esta espedicion.—XIX. Partes oficiales del bloqueo de Arica i sobre el crucero establecido entre Ilo i Mollendo.—XX. Captura de una lancha-torpedo salida de Panamá para el Perú: telegramas, parte oficial del comandante M. de la Barrera i correspondencia oficial entre el cónsul chileno en Panamá i el Gobierno de Colombia.—XXI. Destitucion de Daza: telegramas, relacion de LA REVISTA DEL SUR de Tacna, proclamas del jeneral Camacho i acta-proclama de la Junta de Gobierno en La Paz.—XXII. Carta del jeneral Daza al contra-almirante Montero i contestacion de éste; esposicion del Secretario de la Guerra del ejército boliviano sobre la destitucion de Daza.—XXIII. Bloqueo de Mollendo: nota del comandante del *Huáscar* al Cuerpo Consular.—XXIV. Plan de operaciones propuesto por el Gabinete de Santiago al Jeneral en Jefe del ejército. (Inédito.)—XXV. Carta confidencial de don Mariano Alvarez al contra-almirante Montero, que contiene importantes revelaciones sobre la dictadura Piérola i sus propósitos.—XXVI. *Primera espedicion a Moquegua:* telegramas, partes oficiales chilenos i peruanos i correspondencias.—XXVII. Editoriales.. Páj. 253

CAPÍTULO V.

I. Las balas esplosivas empleadas por los aliados en el combate de San Francisco: cartas de los comandantes de los batallones Coquimbo i Atacama.—II. El Ministro Quiñones comunica el cambio de Gobierno en La Paz, adjuntando copias de los documentos cambiados con motivo de este acontecimiento. (Inédito.)—III. Mensaje de Piérola al Consejo de Estado; circular del prefecto de Lima i nota del Secretario Jeneral del ejército boliviano al Ministro de Gobierno de La Paz, comunicando la destitucion de Daza.—IV. Proclama de Daza a los pueblos de Tacna i Arica; proclama del prefecto de Cochabamba.—V. Notas de la Junta de Gobierno de La Paz al coronel Camacho i del jeneral Campero aceptando el puesto de Jeneral en Jefe del ejército.—VI. Arreglo sobre contrato de guano i empréstito celebrado entre el dictador Piérola i Dreyfus Hermanos.—VII. Observaciones del Gobierno de Chile al Jeneral en Jefe del ejército, sobre las hostilidades que deben emprenderse contra el enemigo. (Inédito.)—VIII. Llegada de los oficiales prisioneros de la *Esmeralda* a Valparaiso i ovacion en Santiago: programa, recepcion i discursos.—IX. Nota del Intendente Jeneral del ejército i armada al Ministro de la Guerra, relativa al abastecimiento del ejército en campaña.—X. La segunda espedicion a Tarapacá: parte oficial del comandante Echeverría i correspondencia a EL FERROCARRIL.—XI. Instrucciones que deberá observar el capitan del puerto de Quilca, capitan de fragata don José B. Benavides. (Inédito.)—XII. Carta de Piérola a su Secretario de Gobierno, con motivo de las opiniones emitidas por EL COMERCIO de Lima, sobre los arreglos financieros con Dreyfus Hermanos; decreto del mismo mandando seguir una sumaria informacion acerca de la captura de la *Pilcomayo*.—XIII. Motin en La Paz en favor de Daza: descripcion i proclama de la Junta de Gobierno.—XIV. Circular del Ministro de Relaciones Esteriores del Perú a las cancillerías amigas i refutacion o exámen de dicha circular, por Lino de Pombo Cortés.—XV. Importante nota del Ministro Plenipotenciario de Chile en Colombia sobre su prision en el Perú.—XVI. Reconocimiento de la costa entre Sama e Ilo i bombardeo de tropas: parte oficial.—XVII. Nota del Ministro Quiñones adjuntando copias de los oficios cambiados con el Secretario de la Junta de Gobierno de La Paz, referentes a la internacion del jeneral Daza. (Inédito.)—XVIII. Quiñones i el Secretario jeneral de Relaciones Esteriores de Bolivia, comunican al Ministro de Relaciones Esteriores del Perú, la proclamacion del jeneral Campero como Jefe Supremo de Bolivia. (Inédito.)—XIX. Decreto de Campero asumiendo el mando supremo i proclamas a la nacion, al ejército i a la quinta division.—XX. Esplotacion de salitres del Peru i Bolivia: nota del Ministro boliviano Z. Flores al Ministro de Relaciones Esteriores del Perú; bando i nota del prefecto de Lima.—XXI. Fondos para el ejército boliviano: nota del prefecto de Cochabamba i decretos de la Convencion Nacional.—XXII. Notas del Ministro Sotomayor al Jeneral en Jefe del ejército i Ministro de Marina, referentes a importantes resoluciones adoptadas contra el enemigo.—XXIII. La ultima espedicion a Tarapacá: partes oficiales del comandante de la division Esploradora, José R. Vidaurre.—XXIV. Notas de los Ministros Plenipotenciarios del Perú en el Brasil e Italia al Ministro de Relaciones Esteriores del Perú, sobre publicaciones en la prensa brasilera i europea, solicitando fondos para subvencionarla. (Inédito.)—XXV. Circular del doctor Ladislao Cabrera a los prefectos: proclama del jeneral Pérez al ejército i decreto declarando cobarde al boliviano que pida licencia.—XXVI. La espedicion i tiroteo de Camarones: partes oficiales.—XXVII. El Ministro del Perú en la Republica Arjentina, Evaristo Gomez Sanchez, pide aprobacion del gasto estraordinario hecho para anticipar su viaje de Panamá a Buenos Aires. (Inédito.)—XXVIII. Las deserciones en el ejército boliviano i sus causas: partes oficiales.—XXIX. Biografías de los jenerales Mariano I. Prado e Hilarion Daza, por J. V. Ochoa.—XXX. Editoriales.. Páj. 302

CAPÍTULO VI.

I. Importantes notas del Ministro Sotomayor al Jeneral en Jefe del ejército sobre la responsabilidad de la espedicion a Ilo, i al Comandante en Jefe de la escuadra, dándole instrucciones para hostilizar al enemigo. (Inédito.)—II. Instrucciones que deberá observar el capitan de la caleta de Achira. (Inédito).—III. El Ministro de Bolivia en Lima solicita del Gobierno del Perú 400,000 soles en pago de la alimentacion del ejército de Bolivia i por los derechos aduaneros que dicho Gobierno ha percibido por cuenta de Bolivia. (Inédito.)—IV. Carta autógrafa del jeneral Campero al Jefe Supremo del Perú comunicándole su elevacion al mando Supremo de Bolivia, juicio seguido contra el jeneral Juan Buendia i coronel Suarez; vencedores de Tarapacá: decretos de Piérola.—V. Decretos del Gobierno de Chile referentes a facilitar el carguío de guano a los tenedores de bonos peruanos, venta de salitre, etc.—VI. *Segunda espedicion i ocupacion de Ilo.* descripcion de la partida del ejército chileno de Pisagua i proclama del jeneral Escala, órden de salida i marcha de la escuadra, telegrama i parte oficial.—VII. Nómina del personal del Ministerio de Guerra en campaña, cuartel jeneral, Estado Mayor Jeneral i cuerpos de que consta el ejército chileno de operaciones del Norte.—VIII. Cartas i correspondencia sobre la ocupacion de Ilo.—IX. *Combate i bombardeo de Arica:* telegramas i partes oficiales chilenos i peruanos.—X. Correspondencias a EL FERROCARRIL i NACIONAL de Lima sobre este combate.—XI. Espedicion a Mollendo: telegramas, partes oficiales i correspondencias.—XII. Partes oficiales del comandante Stuven al Jefe de Estado Mayor sobre esploraciones de Pacocha a Moquegua; correspondencia a LA PATRIA.—XIII. Recibimiento i entierro de los restos de Thompson, Ramirez, Garreton i Goicolea: programa, descripcion i discursos.—XIV. Espedicion a las islas de Lobos i a las de Chincha: telegramas i parte oficial del Jefe de la escuadra.—XV. Decretos del Gobierno de Chile referentes a la guerra.—XVI. Notas cambiadas entre los Gobiernos de Chile i Ecuador sobre la captura de la lancha torpedo peruana.—XVII. Documentos relativos a la revolucion de Bolivia encabezada por los coroneles Uladislao Silva i José M. Guachalla.—XVIII. Confiscacion de guano i salitre esportados por el Gobierno de Chile: decretos de Piérola i circular a los ajentes diplomáticos del Perú en el estranjero.—XIX. *Segundo combate de Arica:* telegramas i partes oficiales chilenos i peruanos.—XX. Correspondencias describiendo este combate.—XXI. *Toma de Moquegua i combate de los Anjeles:* telegramas, partes oficiales i relacion de los muertos, heridos i prisioneros.—XXII. Felicitacion al batallon Atacama i correspondencias a EL FERROCARRIL sobre el combate de los Anjeles.—XXIII. Version peruana de este mismo combate.—XXIV. Descripcion de los departamentos de Tacna i Moquegua, tomada de las publicaciones hechas por la Oficina Hidrografica de Santiago.—XXV. Recepcion oficial del Ministro del Peru en La Paz, señor Enrique Bustamante i Salazar; discursos pronunciados por el Presidente de Bolivia i Ministro del Peru a la salida de la quinta division para el teatro de la guerra.—XXVI. Santo, seña i contraseña dado al ejército peruano, en Lima, por el Estado Mayor Jeneral durante el mes de Abril de 1880. (Inédito.)—XXVII. Biografía del capitan de fragata Manuel Thompson, por Benjamin Vicuña Mackenna.—XXVIII. Biografía del jeneral Narciso Campero, por J. V. Ochoa.—XXIX. Editoriales.. Páj. 365

CAPÍTULO VII.

I. El Ministro Quiñones participa a su Gobierno la revolucion en Bolivia, encabezada por el coronel Uladislao Silva, describiendo detalladamente lo acontecido.—II. Reclamacion diplomatica del Ministro francés en Lima, al Ministro de Relaciones Esteriores del Peru por haberse decretado el embargo i confiscacion de los buques cargados con salitre i guano, procedentes del territorio ocupado por Chile. (Inedito.)—III. Nota del Ministro de Bolivia en Lima, al Ministro de Relaciones Esteriores del Peru, acusando haber recibido 100,000 soles que habia solicitado del Gobierno peruano por nota de fecha 6 de Febrero de 1880. (Inedito.)—IV. Documentacion sobre los supuestos sacrilejios de Mollendo.—V. Notas referentes a la renuncia del jeneral Escala del mando en Jefe del ejercito.—VI. Protesta de los norte americanos residentes en Lima, dirijida al Ministro de Estados Unidos, J. P. Christiancy, con motivo de las operaciones bélicas llevadas a ca-

bo por la escuadra chilena en la costa del Perú.—VII. *Sorpresa de Locumba*: partes oficiales i correspondencias.—VIII. Contribucion forzosa impuesta a los estranjeros en Tacna i proclama amenazándoles de muerte.—IX. *Espedicion del "Oroya" a Topilla*: telegramas i correspondencias al PUEBLO CHILENO i a la OPINION NACIONAL de Lima.—X. Cartas i relacion nominal de los prisioneros chilenos canjeados en Arica i desembarcados en Ilo.—XI. Felicitacion al jeneral Baquedano por la accion de los Anjeles, i nota del comandante del Atacama.—XII. *Bloqueo del Callao*. telegramas, notas cambiadas entre el jefe de la escuadra, autoridad del Callao, Cuerpo Consular i presidente de la Cruz Roja; partes oficiales, proclama i descripcion de la marcha de la escuadra i torpedo aplicado a la *Union*.—XIII. *Primer bombardeo del Callao*: telegramas, partes oficiales chilenos i peruanos; version de los corresponsales —XIV. El Ministro del Perú en La Paz, Enrique Bustamante i Salazar, da cuenta a su Gobierno describiendo la partida de la quinta division para el teatro de la guerra. (Inédito.)—XV. El Ministro peruano en La Paz comunica haber obtenido, por autorizacion del jeneral Campero, 300 rifles para reforzar en Puno a la division Gamarra. (Inédito.)—XVI. Decretos del Gobierno de Chile referentes a la guerra.—XVII. Decreto i proclama de Campero a su partida para Tacna; proclama i decreto del doctor Ladislao Cabrera, encargado del Poder Ejecutivo.—XVIII. Decreto de Pierola, bando municipal i circular del prefecto de Lima sobre los artículos alimenticios.—XIX. Telegrama i parte oficial del Comandante del departamento de Márquez, dando cuenta haber sido rechazadas varias embarcaciones chilenas.—XX. *Combate de Buenavista*: telegramas, parte oficial i relacion tomada del Diario de un oficial de caballería.—XXI. Circular a los prefectos de Lima, Junin, Huánuco, Ancachs, Ayacucho, Huancavelica e Ica.—XXII. Se comunica al Ministro de Relaciones Esteriores del Perú, una sublevacion de reclutas en el pueblo de Tarapaya, resultando muerto el segundo jefe i fusilados 4 cabecillas principales. (Inédito.)—XXIII. Biografía del comandante del batallon Atacama, Juan Martinez, por Benjamin Vicuña Mackenna.—XXIV. Biografía del contra-almirante Lizardo Montero, por J. V. Ochoa.—XXV. Editoriales.. Páj. 467

CAPÍTULO VIII.

I. Entrada de la quinta division boliviana a Tacna: descripcion i proclamas.—II. Llegada del jeneral Campero a Tacna: relacion, proclama i nota anunciando haberse hecho cargo de la direccion de la guerra.—III. El batallon Granaderos, derrotado en los Anjeles, reclama sus sueldos; nota del Secretario Jeneral del ejército boliviano sobre el desembarco de fuerzas chilenas en Ite.—IV. Notas cambiadas entre el sub-prefecto de la provincia de Cinti i el Jefe superior del Sur, referentes a las dificultades que se han opuesto a la organizacion de nuevas fuerzas i a la recoleccion de fondos para la guerra.—V. Protesta de la Compañía Salitrera del Perú contra los procedimientos del Gobierno de Chile en la provincia de Tarapacá.—VI. Decretos del Gobierno de Chile referentes a la guerra.—VII. Partes oficiales peruanos i correspondencia sobre los torpedos hallados en el Callao por el *Amazonas*, i la sorpresa de Moquegua.—VIII. *Segundo bombardeo del Callao*: telegramas, partes oficiales, muertos i heridos i version peruana del bombardeo.—IX. Bloqueo de Ancon: notas cambiadas entre el comandante de la *O'Higgins* i el Jefe militar i civil peruano.—X. Nota del jeneral Campero, dirijida desde el teatro de la guerra, al Secretario de Estado, doctor Ladislao Cabrera i contestacion de éste.—XI. Mensaje del Jefe Supremo de Bolivia a la Convencion Nacional.—XII. Fallecimiento del Ministro de la Guerra en campaña, señor Rafael Sotomayor: telegramas, honores a su memoria i editoriales de la prensa.—XIII. Decretos de Piérola sobre nombramiento de Presidente de la República, degradacion militar del Presidente Prado, separacion perpétua de varios jefes del ejército i protectorado de la raza indíjena.—XIV. *Combate de las lanchas porta-torpedos en el Callao*: telegramas, partes oficiales i correspondencias.—XV. Editorial de EL BOLETIN DE LA GUERRA, diario oficial de Tacna, correspondiente al 26 de Mayo de 1880.—XVI. *Batalla i toma de Tacna*: telegramas i partes oficiales chilenos, peruanos i bolivianos; relacion de los muertos, heridos i prisioneros.—XVII. Correspondencias detalladas de este combate dirijidas a la prensa de Chile, Perú i Bolivia.—XVIII. Fiestas en Santiago en celebracion del triunfo obtenido contra la alianza perú-boliviana.—XIX. Uno contra cien: artículo publicado en EL MERCURIO con motivo del combate de Tacna.—XX. Proclamas de Piérola i del prefecto de Arequipa; el Gran libro de la República i Grau declarado héroe de 2.ª clase: decretos del Jefe Supremo del Perú.—XXI. Telegramas i correspondencia peruana sobre el tercer bombardeo del Callao.—XXII. La derrota de Tacna i debate sobre la Confederacion perú-boliviana: sesion estraordinaria del 30 de Mayo de 1880 de la Convencion Nacional de Bolivia.—XXIII. Editoriales..... Páj. 527

FIN DEL ÍNDICE DEL TOMO II.